ROLLO

729

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO N° 729
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO) SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 27 de agosto de 1986.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1985.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 8506001-Fs.001/1 -Parte Especial de Información No.353/D-2/985 de D.E.I.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. S. Zabalegui.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto. D. Monrroi y Sdo.1ra.M. Cosentino.-

CONTROL: Sgto. D. Monrroi.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS · SECCION TECNICA · República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

DOCUMENTOS AÑO

1985

1/1

S.I.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro.01
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
251100/OCT/985
U B - 353.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.353/D-2/985-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I

III- T E X T O :

El día 23 de los corrientes a la hora 1245,un integrante del Personal Subalterno perteneciente al Comando de la Artillería Divisionaria I, se dirigió a una casa recientemente arrendada por el Soldado,ubicada en la calle Santa Ana No.4134,al llegar a la misma notó que había - sido violentada en su ausencia.

Los daños constatados fueron:rotura de puertas,ventanas,instalaciones eléctricas internas,incluído el contador de consumo de energía.
Es de destacar que la vivienda no estaba equipada para habitar.-
Posteriormente el mencionado Soldado se dirigió a su Unidad,donde se le ordenó que se presentara en la Seccional 12a. de Policía a realizar la denuncia correspondiente.-

A la hora 1515 apróximadamente nuevamente concurrió a la finca,el - cual notó que en la puerta había un cartel con el siguiente texto: "MIIICOS AQUI NO QUEREMOS" firmado "El Gallito Luis",el mismo fue entregado a la Seccional Policial,la cual fue enviado a la Policía Técnica,por esta causa no se eleva el mismo.-
En el día de la fecha se hizo presente en el Comando de la Artillería Divisionaria I,un Señor Oficial de la D.I.I. enviado por la misma - para interiorizarse de la situación y conducir la investigación.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 C.G.E.-
1 Ejemplar 01 S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar 02 ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

wjc.-
ohx.-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 OCT. 1985
Pasa a 1
No. de Orden 9506001

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 28-10-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1803-

9506585
SDE
3645

9506001

D. E. IV	Ejemplar 05
CA. C/INF.	Ejemplar 06
D. N. I. I.	Ejemplar 07
A R C H I V O	Ejemplar 08

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

EC/ltt

2500585
SDE
3649

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 28-10-85
PASA A: AN -
R. SALIDA: 1804

6.1.2

28/5/86

9506002

Asesor
D931/86

CORRIENTE de UNIDAD FRENTEAMPLISTA (CUF)

CONGRESO NACIONAL

(9 de la MEN - 6 Coord. zonales - 7 Delgs. Comisiones Nacionales)

PLENARIO NACIONAL

- Pte. José Germán ARAUJO
- Srio.Gral. Dr. Alberto GARCIA
- Pro-Srio.Gral. Carlos VITALE (Coord. del Este)
- Srio.Gral. de Org. - Pedro BIANCO
- Srio.Gral. de Finanzas - Sec. Graciela BIANCHI
- Srio.Gral.Educ. y Prop. - Sec. Julio FERNANDEZ
- Coord.Gral. de Comisiones - Sec. Lucía CURBELO
- Coord. de Montevideo - Carlos LOMBARDO
- Coord. del Interior - Prof. Elbio ALVAREZ
- Gabriela ARAUJO

Srio. DE ORGANIZACION
Srio.Gral. Pedro BIANCO

Srio. DE FINANZAS
Srio.Gral. Graciela BIANCHI

Srio. EDUCACION Y PROPAGANDIA
Srio.Gral. Julio FERNANDEZ

MESA EJECUTIVA NACIONAL (M E N)

MESA EJECUTIVA NACIONAL

- Pte. José Germán ARAUJO
- Srio.Gral. Dr. Alberto GARCIA
- Pro-Srio.Gral. Carlos VITALE (Coord. del Este)
- Srio.Gral. de Org. - Pedro BIANCO
- Srio.Gral. de Finanzas - Sec. Graciela BIANCHI
- Srio.Gral.Educ. y Prop. - Sec. Julio FERNANDEZ
- Coord.Gral. de Comisiones - Sec. Lucía CURBELO
- Coord. de Montevideo - Carlos LOMBARDO
- Coord. del Interior - Prof. Elbio ALVAREZ

FUNCIONES:

1) Definir la orientación política, social y económica de la CUF
2) Establecer la Acción programática de la misma
3) Discutir y resolver acerca de los informes y tesis presentadas por la Mesa Ejecutiva Nacional.
4) Elegir los integrantes de la Mesa Ejecutiva Nacional.

Se reunirá anualmente en forma ordinaria y extraordinariamente cuando lo soliciten a) la cuarta parte de sus componentes; b) la Mesa Ejecutiva Nacional.

Para poder sesionar deberá contar con la presencia de los delegados de 13 departamentos como mínimo.

FUNCIONES.-

Las facultades del Plenario Nacional consisten en la adopción de decisiones que no sean competencia exclusiva del Congreso Nacional y/o de la Mesa Ejecutiva Nacional. Coordinará en todos los campos a nivel nacional. Instrumentará los planes de acción y movilización y elevará ponencias y propuestas al Congreso Nacional en toda materia.

FUNCIONES:

Realiza la conducción táctica diaria de la organización

COORDINADORA DE COMISIONES

Coordinador Gral. Sec. Lucía CURBELO

COM. SINDICAL

COM. JUVENIL

- Gabriela ARAUJO
- Gabriela NORNA
- Flavio RODRIGUEZ
- Juan José CLARAMA

COM. D.DD.HH.

COM. CULTURAL

COM. FEMENINA

COM. JUBILADOS Y PENSIONISTAS

COM. PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES

COORDINADORA MONTEVIDEO

RESP.: Carlos LOMBARDO

CONGRESO DEPARTAMENTAL

PLENARIO DEPARTAMENTAL

MESA EJECUTIVA DEPARTAMENTAL

Las distintas zonas realizarán su Congreso una vez al año, participando los convencionales nacionales pertenecientes a cada departamento. Elegirán al coordinador zonal que pasará a formar parte del Plenario Nacional y elevarán ponencias y proposiciones al Plenario Nacional y al Congreso Nacional.

De las organizaciones departamentales

A nivel departamental, contará con tres organismos:

a) Congreso Departamental
b) Plenario Departamental
c) Mesa Ejecutiva Departamental

Las Comisiones estarán integradas por un mínimo de siete miembros. Elegirá un Secretario que pasará a integrar el Plenario Nacional. En la medida de sus posibilidades, cada Congreso Departamental intentará conformar en sus Áreas idénticas comisiones, las que coordinarán sus acciones con las distintas comisiones a nivel Nacional.

COORDINADORA DEL INTERIOR

RESP.: Prof. Elbio ALVAREZ (ex-MLN(T) de Florida)

ZONA CANELONES

- Congreso Departamental
- Plenario Departamental
- Mesa Ejecutiva Departamental

ZONA NORTE

ZONA LITORAL

ZONA CENTRO

ZONA ESTE

RESP.: Carlos VITALE

Sec. Julio FERNANDEZ

MALDONADO / ROCHA / LAVALLEJA / C. LARGO / T. Y TRES

SORIANO / COLONIA

PAYSANDU / RIO NEGRO

ARTIGAS / SALTO

RIVERA / TACUAREMBO

SAN JOSE / DURAZNO

FLORIDA / [illegible]

Prof. Elbio ALVAREZ

- Congreso Dptal.
- Plenario Dptal.
- Mesa Ejec Dptal.

3596002

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
251200 - OCT - 1985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 865/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente MEMORANDO Nro. 156/BE/985 de este Departamento, referente a "Consejo de Educación Primaria" "Resoluciones que benefician a docentes y ex-docentes sobre los cuales recayeran actos administrativos por parte del Ex-CONAE por problemas ideológicos".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.E. I
EJEMPLAR 03	D.E. II
EJEMPLAR 04	D.E. III
EJEMPLAR 05	D.E. IV
EJEMPLAR 06	D.N.I.I.
EJEMPLAR 07	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

DEU. BIOG. Y PROC.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub-Jefe

CORONEL

GERMAN O. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 OCT 1985
Pasa a
Nro. de orden 3506003

JCC/rp

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 29-10-85
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 1805

2500585
SDE
3846

3506003

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 25/OCT/985 **Hora** 1100

MEMORANDUM

Nro. 156/BE/985

Asunto: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

- RESOLUCIONES QUE BENEFICIAN A DOCENTES Y EX-DOCENTES SOBRE LOS CUALES RECAYERAN ACTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTE DEL EX-CONAE POR PROBLEMAS IDEOLOGICOS.

EVALUACION: A-1

T E X T O :

A.- Resolución del C.E.P. del 07/AGO/985.

1.- Destituidos reintegrados.

María Cristina SOCA de REDES como Mtra. en Escuela No. 109 CANELONES.

2.- Degradados oportunamente ahora promovidos a los cargos que se citan:

NOMBRE	CARGO ACTUAL	CARGO AL QUE SE REINTEGRA	DEPARTAMENTO
Eron LOPEZ MACHADO	Mtro. Clase	Mtro-Director	RIVERA
Hugo Antonio ODRIOSOLA	Mtro. Ayud.	Mtro-Director	RIVERA
Silvio ALVEAR CABRERA	Mtro. Ayud.	Mtro-Director	RIVERA
Ruben ALMEIDA MARTINEZ	Mtro. Ayud.	Mtro-Director	RIVERA
Alfredo POGGIO DUARTE	Mtro. Clase	Mtro-Director	RIVERA
Ma. Esther CHIAZZARO	Mtra. Clase	Mtro-Director	COLONIA
José Enrique MIRANDA	Mtro. Clase	Mtro-Director	COLONIA
Miguel OctavioaPLA FERNANDEZ	Mtro. Clase	Mtro-Director	COLONIA
Lydia ETCHEVERRY CUITIÑO	Mtro. Clase	Mtro-Director	COLONIA
Santiago GARCIA RAMOS	Mtro. Clase	Mtro-Director	SAN JOSE
Gladys ARRIGONNI BENENCIO	Mtra. Clase	Mtro-Director	ROCHA
Ma. Teresa GALIANO FONTANA	Mtra. Clase	Mtro-Director	ROCHA
Julia Balbina SCLAVI - CORREA	Mtra. Clase	Mtro-Director	SORIANO

B.- Resolución del C.E.P. del 23/AGO/985.

Destituidos reintegrados.

NOMBRE	CARGO	DEPARTAMENTO
María MATCHIN DERENHI	Maestra	RIVERA
Edith MUIÑOS SALVETTI	Maestra	MONTEVIDEO
Elena BARTORA CARRIL de PRINCIPE	Maestra	CANELONES
Istra CUNCIC SAN MIGUEL	Maestra	MONTEVIDEO
Juan José BRIZOLARA PINTO	Maestro	CERRO LARGO
Juan GARRIDO LEITE	Maestro	TACUAREMBO
María Teresa GUALCO	Maestra	MONTEVIDEO
Violeta SETELICH SETELICH	Maestra	MONTEVIDEO
Beatriz ETCHEPARE MANTARAS	Maestra C. de Adultos	CANELONES
Mireya MATONTE CIPPOLLINI	Maestra	COLONIA
Julio César RIVERO BENTOS	Maestro	CERRO LARGO
Ana María BOGGIANI CRAVIOTTO	Maestra	MONTEVIDEO
Elsa SHCOLNIK GOLDMAN	Maestra	MONTEVIDEO
María del Carmen REY GUICHON	Maestra	FLORIDA

...///

C.- Resolución del C.E.P. del 09/SET/985.

Degradados oportunamente ahora promovidos a los cargos que se citan:

NOMBRE	CARGO	CARGO QUE SE REINTEGRA	DEPARTAMENTO
Julio C. PRESENTADO SILVA	Maestro	Mtro-Director	SALTO
Rodolfo URRITIA TAVELLA	Maestro	Mtro-Director	SALTO
Wilson CARDOZO FAGUNDEZ	Maestro	Mtro-Director	SALTO
José FERNANDEZ MESONES	Maestro	Mtro-Director	LAVALLEJA
Alfredo AVALO SUAREZ	Maestro	Mtro-Director	LAVALLEJA
Elida PINTOS de ZANELLI	Maestra	Mtra-Directora	LAVALLEJA
Gualberto ORTEGA CENTURION	Maestro	Mtro-Director	LAVALLEJA
Sara MORLINO	Maestra	Mtra-Directora	LAVALLEJA
Ma. Esther LANTES PERDOMO	Maestra	Mtra-Directora	LAVALLEJA
Milton GARCIA SOSA	Maestro	Mtro-Director	LAVALLEJA
Gladys Antonia TELLAGORRY	Maestra	Mtra-Directora	LAVALLEJA
Fredy Raúl LOPEZ FERREIRA	Maestro	Mtro-Director	CANELONES

D.- Resolución del C.E.P. del 12/SET/985.

1.- Destituidos reintegrados.

NOMBRE	CARGOS	DEPARTAMENTO
Beatriz Josefina CABRERA	Maestra	MONTEVIDEO
Raúl Oscar BASSINI VAZQUEZ	Maestro	SAN JOSE
Nita Ivonne VIEIRA MARTINS	Maestra	MONTEVIDEO
Elena D'ANGELO de SANZ	Inspectora	MONTEVIDEO
Ida MASTRACUSA GRANZELLA	M. Directora	CANELONES
Agustín José VERO VIAZZI	Maestro	MONTEVIDEO
María VAZ de TIERNO	Maestra	TACUAREMBO
Alba PACHECO DA COSTA	Maestra	MALDONADO
Rosa LANATA TOSO	Maestra	MONTEVIDEO
Elsa LANATA TOSO	Maestra	MONTEVIDEO
Ma. del Carmen PANDIANI	Maestra	MONTEVIDEO
Clementina LAPETINA GODOY	Maestra	PAYSANDU
José LOPEZ DAMASCO	Maestro	PAYSANDU
Gladys Betty ILLARZE	Maestra	MONTEVIDEO
Elsa TRULLEN de CAMARGO	Maestra	SAN JOSE
Mary PAYSALLA de LATERNA	Maestra	PAYSANDU
Lilián Raquel PEREZ	Maestra	DURAZNO
Elbia IGUINI de EGUREN	Maestra	TREINTA Y TRES
Martha PAZOS DUHALDE	Maestra	MONTEVIDEO
Alcides VESPA CAPURRO	Maestro	SORIANO
Elsa KENNEDY ONETTO	Maestra	MONTEVIDEO
Ma. del Rosario MORALES	Maestra	MONTEVIDEO
Ma. Gladys PINTOS	Maestra	PAYSANDU
Elsa Gladys LATUF DELGADO	Maestra	MONTEVIDEO

2.- Degradados oportunamente ahora promovidos a los cargos que se citan:

NOMBRE	CARGO ACTUAL	CARGO QUE SE REINTEGRA	DEPARTAMENTO
Cesar W. VOLONTE	Maestro	Mtro-Director	CANELONES
Ma. Teresa FLEITAS	Maestra	Mtra-Directora	CANELONES
Juan Carlos ARBIO	Maestro	Mtro-Director	CANELONES

Se procesó en WANG

136/24

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211755 - OCT - 1985 .

1/84

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 861/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en éste Departamento.

III.- T E X T O :

Para conocimiento se adjuntan fichas de personas que habiendo estado radicadas en el exterior han ingresado a nuestro país para su definitiva radicación.
Las mismas en su gran mayoría son connacionales que han regresado como repatriados contando por ello con la asistencia de la Comisión Nacional de Repatriación.
La presente es una información parcial que se irá complementando en la medida que este Departamento reúna nuevos datos.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
D.N.I.I. EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506004

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

861/84

8506004

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24/X/85
Fecha de Salida
Pasa a S/D/or Ejército
Nº. de Identificación 3630

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA 25/10/85
PASA A: I
R. SALIDA: 1794-

SECRETO

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ROITMAN SCHUTZ Benito.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Edad 18-AGO-1937 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte 040747

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible 4-SET-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ALEJANDRO CHUCARRO S/N.

PROFESION: CONTADOR PUBLICO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
ESPOSA: MESCHIANI Mary Julia.
HIJAS: Rina Cima- Deborah Batia- Marta Lea.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

13-SET-1978..... Embajada de U.S. en MEXICO.
13-ABR-1979..... U.S.
23-MAY-1980..... U.S.
8-NOV-1981..... FRANCIA.
22-NOV-1981..... Aeropuerto "BEN GURION".
29-NOV-1981..... NEW YORK U.S.
3-JUL-1982..... NUEVO LAREDO-TEMPS.
2-DIC-1982..... Consulado de U.S.(MEXICO).
9-ENE-1983..... VENEZUELA (Entrada).-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

002

8506004

1.V-

27-ENE-1983..... VENEZUELA(Salida).-
27-ENE-1983..... MIAMI U.S.
21-MAY-1983..... MIAMI U.S.
10-JUN-1983..... MIAMI U.S.
10-JUN-1983..... VENEZUELA(Salida).-
28-SET-1983..... MEXICO.
22-OCT-1983..... VENEZUELA(Entrada).
6-NOV-1983..... VENEZUELA(Salida)
21-NOV-1983..... TLATELOLCO (MEXICO).
24-NOV-1983..... Embajada de Rpca. Dominicana(MEXICO).
25-NOV-1983..... MIAMI U.S.
25-NOV-1983..... SANTO DOMINGO(Entrada).
28-NOV-1983..... SANTO DOMINGO (Salida).
28-NOV-1983..... MIAMI U.S.
3-ENE-1984..... ESPAÑA-MADRID (Entrada).
8-ENE-1984..... ARGENTINA (Salida).
ABR-1984..... CHILE.
2-MAY-1984..... CHILE.
24-JUN-1984..... NEW ORLEANS U.S.
10-NOV-1984..... MIAMI U.S.
11-NOV-1984..... ARGENTINA (Entrada y salida).
10-DIC-1984..... VENEZUELA (Salida).
24-DIC-1984..... CHILE (Entrada).
30-DIC-1984..... PERU (Entrada).
30-DIC-1984..... CHILE (Salida).
31-DIC-1984..... PERU (Salida).
24-FEB-1985..... Rpca. HONDURAS.
24-MAR-1985..... CHILE.
28-MAR-1985..... CHILE (Salida).
28-MAR-1985..... ARGENTINA (Entrada).
29-MAR-1985..... ARGENTINA (Salida)
10-AGO-1985..... ARGENTINA (Entrada).
11-AGO-1985..... ARGENTINA.
4-SET-1985..... R.O.U. (Entrada).
_____ Aeropuerto EL SALVADOR.

No ha desarrollado actividad al momento de viaje.

9004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: BARROS SETTI Alicia María.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo-9-MAR-949. **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.420.322-4.-

C.C. -

Pasaporte -

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible; antes de SET-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: FRAY BENTOS 4291 (Fray Bentos).-

PROFESION: -

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

VI.- Otros datos de interés.

Estuvo aproximadamente 15 años en ARGENTINA.-

3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Caracterfstica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: SASSO MENDOZA Rolando William.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Soriano 8.JUL.954 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.-

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.319.982 (Expedida el 11-OCT-1978).-

C.C. -

Pasaporte B. 033392.-

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible entre el 1-JUL-1985 y el 28-AGO-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESTOCOLMO - SUECIA.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible]

PROFESION: ESTUDIANTE.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

6 cajas con libros de MARX- LENIN- CHE GUEVARA.
Actas Tupamaras y otras literaturas de izquierda.-

21 FEB 86

VI.- Otros datos de interés.

Residió en SUECIA (Estocolmo) desde el 15-DIC-1981.-

3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: GONZALEZ RAMAGLI Alberto Eloy.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Nacc.26-JUN-1948, **NACIONALIDAD:** Uruguayo.-

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.133.707.

C.C. BCA 46681

Pasaporte 048540

FECHA INGRESO AL PAIS: 11-SET-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: 19 de ABRIL 3515(7º Secc.Policial)

PROFESION: INFORMATICO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
ESPOSA: RODRIGUEZ DE GONZALEZ Raquel.-
OJOS: CASTAÑOS CABELLOS: NEGROS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

1 unidad de microcomputadora PC-IBM 256K, de memoria y doble lector de disquetes.-
1 termianl pantalla de Televisión PGS-HX 12.-
1 impresora EPSON-RX.-
1 teclado de PC-IBM.-

VI.- Otros datos de interés.

Pasaporte entregado en la Embajada de la R.O.U. en PARIS-FRANCIA el 6-ENE-1981.-
Presentó Certificado de obtención del Diploma Universitario de Tecnología del INSTITUT UNIVERSITAIRE DE TECHNOLOGIE D'ORSAY, con fecha 1-JUL-1977.-

3506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: DIAZ CHAVES María Carmen.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 2-OCT-930 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 1.277.072-6

C.C. —

Pasaporte —

FECHA INGRESO AL PAIS: 1-OCT-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): BARCELONA- ESPAÑA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JUAN BENITO BLANCO 3306 Apto.2

PROFESION: INSPECTORA DE SECUNDARIA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ENSEÑANZA SECUNDARIA.

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERA.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Libros, prosa, versos etc. de autores de izquierda.-

VI.- Otros datos de interés.

Se obtuvo que era Inspectora de Secunderia, y tuvo que irse del país, vuelve y tiene confirmado el mismo cargo de Inspectora en Secunderia.-
Izquierdista.
Estuvo 15 años aproximadamente en ARGENTINA.-

7

3506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	X

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CARIGLIA HILARIO Rafael Walter.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.29-JUN-929.. **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: C.I. 721.714-3

C.C. -

Pasaporte 041.764

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible; 2-OCT-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): E.E.U.U.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MONTEVIDEO S/N Barrio URIA.PROGRESO(19ºSecc.Policial-CANELONES).

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: CASTAÑOS.
CABELLOS: CANOSOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

libros de literatura.-

24/FEB/986 (FC)

VI.- Otros datos de interés.

Permaneció: en E.E.U.U. de 1978 a 1985.
Despachó un contenedor de 3.105 kg.

8

8506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: CANCELA CASTIGLIA DE DORREGO Adelaida Ivonne.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.15.FEB.952 NACIONALIDAD: Uruguaya.-

DOCUMENTOS: C.I. 1.253.017

C.C. BDB 34562

Pasaporte -

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible 15-JUL-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): --

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: GEMINIS 6385(16º Secc. Policial).

PROFESION: -

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: --

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

VI.- Otros datos de interés.

-

3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BLASINA MOREIRA José Luis.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.1º.MAY-937 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** 777.222.-

C.C. -

Pasaporte B. 025.564

FECHA INGRESO AL PAIS: -

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: BARCELONA 1788

PROFESION: EMPLEADO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.-
OJOS: CASTAÑOS.
CABELLOS: CANOSOS.-

IV.- Sellos qué presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

19-JUN-1985....ARGENTINA. (Entrada y salida).-
19-JUN-1985....R.O.U. (Entrada).-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Libros sobre NICARAGUA, PSICOLOGIA DE LA EXPLOTACION.-

VI.- Otros datos de interés.

El Pasaporte fue dado en MEXICO el 24-OCT-1984.-

3506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: SOSA LUZARDO Ana María.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 24 años(1985) NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. - _____

C.C. - _____

Pasaporte - _____

FECHA INGRESO AL PAIS: -

PROCEDE DE (País-Ciudad):- _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MERCEDES 889 Bis /pto. 5.-(3º Secc.Policial).

PROFESION: EMPLEADA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

21/838/986

VI.- Otros datos de interés.

El domicilio fue constatado el 30-AGO-1985 por la Secc.3º de J.P.M..-

11

8506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: SOSA LUZARDO Orlando

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.20-DIC-950 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: C.I. 1.280.306.-

C.C. -

Pasaporte 251.576.-

FECHA INGRESO AL PAIS: 14-JUL-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO:

PROFESION: ELECTROTECNICO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

—

24/FEB/1986

VI.- Otros datos de interés.

C.I. Argentina: Nº 92.490.431.-

Residió por más de dos años en ARGENTINA.-

3506004

12

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: REIG VERDIER Nicolás Juan José.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 20-ABR-935 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. -

C.C. -

Pasaporte R. 024.792.-

FECHA INGRESO AL PAIS: -

PROCEDE DE (País-Ciudad): MEXICO

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: 18 de JULIO 2045/ 503.-

PROFESION: ABOGADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: AZULES.
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Libros de tendencia Izquierdista.-

211/438/86

VI.- Otros datos de interés.

Certificó el 12-AGO-1985 en el Consulado URUGUAYO en MEXICO residencia desde el 25-AGO-1976 en : VILLA OLIMPICA Edif. 21 Apto.904 México.-

Se obtuvo que trabajó en la F.A.O. de las Naciones Unidas.-

8506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Caracterfstica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: D'ANGELO HERNANDEZ Carlos Alberto.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.25-NOV-949 NACIONALIDAD: Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. 1.170.369-1.-

C.C. -

Pasaporte --

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible: 17-AGO-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: RAFAEL PAGOLA 3276.-

PROFESION: PERIODISTA.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

OJOS: MARRONES.
CABELLOS: NEGROS.
ALTURA: 1.71

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

--

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

VI.- Otros datos de interés.

Del 83 al 85 residió en SUECIA.-

jul/feb/86
F3

14

8506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ETCHART STANKUS María Verónica.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 12-DIC-950 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.-

DOCUMENTOS: **C.I.** 3.559.791-3

C.C. —

Pasaporte B. 026.613.

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible: 26-AGO-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ESTIVAO 1814

PROFESION: PERIODISTA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS: AZULES.
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presente su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

24/FEB/986

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

—

VI.- Otros datos de interés.

En la 9ª Secc. Policial, en la Constancia de domicilio declara:
Profesión :Labores.

Reside en SUECIA desde el 19-DIC-1978.-

015

3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Caracterfstica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filistorios

NOMBRE: BAZZANI BALLESTERO Enrique Américo Jorge,-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 25-OCT-950 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.096.116-1

C.C. —

Pasaporte B.018906.

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible: 19-SET-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): VENEZUELA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: —

PROFESION: COMERCIANTE (Empresa de Decoraciones).-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: —

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.-

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

—

VI.- Otros datos de interés.

Acreditó ingreso a VENEZUELA el 6-ENE-1976.-
Retorna definitivamente al país.-
C.I.: E-81323863 (VENEZOLANA).

211/689/986

3516994

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: GONZALEZ DIAZ Rodolfo.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.22-JUN-1955 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.-

DOCUMENTOS: **C.I.** 708-940-5

C.C. -

Pasaporte 314.236

FECHA INGRESO AL PAIS: 3-OCT-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): MEXICO

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PARCELINO BERTHELOT 1729.

PROFESION: MILITAR

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: --

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO*
OJOS: VERDOSOS
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado de MEXICO en RIO DE JANEIRO(BRASIL) el 27-NOV-1980.-
ARGENTINA entrada 30-JUL-1985.-
ARGENTINA salida 30-JUL-1985.-
* R.O.U. entrada 30-JUL-1985.-

(..)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

12 Tomos de LENIN- MAO- etc. con un total de 4 cajas.-

DEF. I EXT. FF PROCESADO 30486

VI.- Otros datos de interés.

En su Pasaporte en Dirección del titular dice: JUAQUIN REQUENA y el N& serfa 2343.-
En TAMPICO-MEXICO, con fecha 5-SET-1985 embarca un contenedor, con destino a nuestro país
El Pasaporte fue renovado el 28-MAR-1985 en MEXICO, en el Consulado Uruguayo.-

117

3596004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	X

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: FALK David John.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Canadiense.

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte Canadiense GE 619.856

FECHA INGRESO AL PAIS: 2-AGO-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES 1659.

PROFESION: PASTOR

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: Cong."HERMANOS MENONITAS DEL URUGUAY".

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

La Cong."HERMANOS MENONITAS DEL URUGUAY" está ubicada en: JUAN J. CASAL 1680-PEÑAROL.

Es propietaria de los inmuebles de las calles: CARVE 5772, Padrón Nº 46.548.
J.J.CASAL 168, Padrón Nº 117.290.
CARAEL esq.ARIEL, Padrón Nº 132.631.

Tiene prórroga de PERMANENCIA autorizada hasta el 2-NOV-1985.

18

8506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	X

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: LUCERO FASSOLA Sergio.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. 3.588.024-7(Proviseria)

C.C. –

Pasaporte –

FECHA INGRESO AL PAIS: –

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: AV. ESPAÑA 2954 Apto. 601.

PROFESION: CONTADOR

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: GERENTE OPERATIVO DE LABORATORIOS SCUIBB.

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

(...)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

C.I.: Argentina Nº 8.145.303.
El 18-SET-1985 certifica ante el Consulado de la R.O.U. en ARGENTINA sus deseos de radicarse en nuestro país.-

19

3506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	X

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: LAMAS RODRIGUEZ José.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD LA CORUÑA 25-JUL-1907 **NACIONALIDAD:** Español

DOCUMENTOS: C.I. 423.051.

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible: antes 24-SET-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESPAÑA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: WASHINGTON BELTRAN 1940 Apto. 4

PROFESION: JUBILADO.Se presume que es comerciante.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
ESPOSA: MUINELOS NOVO María Obdulia.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

—

—

VI.- Otros datos de interés.

Declaró el 23-JUL-1985 en el Consulado de la R.O.U. en VIGO(ESPAÑA) que llegó a ese país hace un año, en compañía de su esposa.-

20

9506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	x

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CASTRO MAYOBRE José Elton.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo-12-MAY-921 NACIONALIDAD: Uruguayo.

DOCUMENTOS: C.I. 415.055

C.C. --

Pasaporte 287.159

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): RIO DE JANEIRO (BRASIL).

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SEGOVIAS 2760/001 Mdeo.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

24/FEB/1984

VI.- Otros datos de interés.

Renovó el Pasaporte el 11-SET-1984 en el Consulado de la R.O.U., en RIO DE JANEIRO (BRASIL) donde reside desde el 23-JUN-1977.-

21 3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	X

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: MARTENS MARTENS Frank.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 7-SET-1943.Canadá **NACIONALIDAD:** Canadiense.-

DOCUMENTOS: **C.I.** 2.759.487-4

C.C. _____

Pasaporte de SAN FRANCISCO.USA Nº XR 214.009.-

FECHA INGRESO AL PAIS: 30-AGO-1965.

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: BONES ROSES 6278.

PROFESION: PASTOR

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

ESTATURA: 1.73mts.
OJOS: AZULES.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Biblias.

04/FEB/1984

VI.- Otros datos de interés.

Residente legal.

22

3506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	X

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PEDOMO RODRIGUEZ SERRA Bernardino.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Minas, 13-ENE-1913 NACIONALIDAD: Uruguayo.

DOCUMENTOS: C.I. 857.375

C.C. -

Pasaporte -

FECHA INGRESO AL PAIS: -

PROCEDE DE (País-Ciudad): BRASIL

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: URUGUAYA 3040/ 307 Pdea.

PROFESION: -

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
El apellido del esposo es ACQUARONE.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

24/FEB/986

VI.- Otros datos de interés.

Está radicada en BRASIL desde 1956.-

23

3506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	X

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: CORNELIUS F. Dinandt.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Holandés.

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: AVDA. DE LAS AMERICAS 5809 Localidad de Huertos.- PASO CARRASCO.-

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: UNR Banco.

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

24/FEB/986 (FS)

-

VI.- Otros datos de interés.

-

3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: DE LEON CROSA Perio Antonio.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.2-ENE-1950 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.260.775-9

C.C. _____

Pasaporte B. 026656

FECHA INGRESO AL PAIS: Aproximadamente 03-DET-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: FELIPE CARDOZO 2090 P.5 Apto.27.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: CASTAÑOS.
CABELLOS: NEGROS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Carpeta y apuntes sobre sidición, los años de gobierno de Pacheco y del gobierno de facto.
Libros de MARX- LENIN- FIDEL CASTRO-etc.-

VI.- Otros datos de interés.

625

3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

1252

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BLANCO COLOCCI DE WHITELAW Herne Margarita.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Cines.26.SET.1942 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** 428.410-5

C.C. KAA 20063

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: Aproximada: 03-SET-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CARLOS CROMER 2514

PROFESION: BIBLIOTECARIA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en PARIS-FRANCIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

324/1338/84
FB

VI.- Otros datos de interés.

.26

3506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filistorios

NOMBRE: GOMENSORO Arnaldo.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ **NACIONALIDAD:** _____

DOCUMENTOS: C.I. 1.009103.

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 04-SET-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): Bs. Aires.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PILCOMAYO 5301 Apto. 001.

PROFESION: PROF. DE EDUCACION FISICA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: CLUB BCO. REPUBLICA.-

III.- Otros datos filistorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

24/FEB/1986

VI.- Otros datos de interés.

Se pudo obtener información de que fue echado de Educación Física.-
Tiene un hermano desaparecido en URUGUAY y otro en Bs. AIRES.-
Su ideología es IZQUIERDISTA.-

27

3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CLARK DE LA FUENTE Alejandro Walter Luis.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.29-OCT-1934 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.317.614

C.C. _____

Pasaporte B. 033368 (Expedido en Estocolmo).

FECHA INGRESO AL PAIS: 10-SET-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESTOCOLMO- SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CORNEILLE 4229

PROFESION: EMPRESARIO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

OJOS: MARRONES.
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

libros de literatura MARXISTA- LENINISTA- CUBANA- NICARAGUENSE., con un total de 3 cajones.-

Su equipaje llegó el 16-SET-1985 en el Vapor "Rosa Tucano".-

VI.- Otros datos de interés.

Residió en ESTOCOLMO desde el 13-JUL-1978.-
Viene a poner una Empresa o a hacerse cargo.-

3306004

628

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: KARDESSIAN BUDUSSIAN Carlos Eduardo.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Udes.20.AGO.1952 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte B. 027262

FECHA INGRESO AL PAIS: 10-SET-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): ROTTERDAM- HOLANDA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: _____

PROFESION: PROF. ARTES PLASTICAS.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

24/FEB/86

629

9506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: GONNET MAINO Sonia Magdalena.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Nac.11-SET-1947 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte B. 034453

FECHA INGRESO AL PAIS: Aproximadamente 14-SET-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): OSLO- NORUEGA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ITALIA 558 COLONIA.

PROFESION: EMPLEADA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en ESTOCOLMO- SUECIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Se obtuvo información que es Docente y lleva 15 años en el exterior, estuvo por CHILE ARGENTINA donde estuvo presa.
los últimos 6 años residió en NORUEGA.-

las personas: HERNANDEZ PEREZ Erwin Darío:
C.I. Nº: 2.859.831-3.
25 años (1985).
EMPLEADO
SOLTERO

9506004

30

VI- PEREZ HERNANDEZ Delia Ester:
C.I. Nº: 2.846.289-2
52 años (1985).
COMERCIANTE.
CASADA .

Ambos domiciliados en DR. MANUEL ROSALBA esquina SORIANO, testimoniaron en la Comisaría 1º Secc. de la J.P. de COLONIA, la Dirección de Sonia M. GOMBET CATTO en ITALIA 558 el 14-SET-1985.-

Vista de Resolución de Instrucción de Sumario -
Citación de la Ley Procesal Penal para
Indagatoria con Asistencia Letrada -

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	x
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: VERNENGO VERNENGO Héctor Raúl.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 55 años (1925) **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: **C.I.** 550.689-3

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: Antes: 13-SET-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JAIME ZUDAÑEZ 2653 Apto. 201.

PROFESION: PERIODISTA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
ESPOSA: FERRARI FERNANDEZ DE VERNENGO Esther Luisa.
PASAPORTE Nº: 047563 expedido en ESTOCOLMO el 08-MAY-1980.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Reside en SUECIA desde el 02-ENE-1980

3306004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Caracterfstica de su ingreso

REPATRIADO	x
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: RODRIGUEZ VAZQUEZ Julio Carlos.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 54 años (1985) **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: **C.I.** 559.912-7

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 29-OCT-1984

PROCEDE DE (País-Ciudad): RUSIA- MOSCU.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ECU. MUÑOZ 3203.

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

libros, revistas, carpetas, fichas, manuscritos y estudios de corte MARXISTA, LENINISTA- CASTRISTA.-

24/FEB/986 (FD)

VI.- Otros datos de interés.

Trabajó como Conductor y Corrector de Estilo en la Redacción Española de Editorial Progreso desde el 16-DIC-1974 hasta el 28-OCT-1984 en MOSCU(RUSIA).

633

356004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	x
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CUESTA Luisa. 10221

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): HOLANDA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: _____

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

21/FEB/86

VI.- Otros datos de interés.

Informó al Director de Aduanas que le retuvieron documentos, un libro y un folleto junto con una carpeta que tenía la Empresa AEROEXPRESO , solicitando se le devuelva la documentación incautada.-

EXILIADO.

634

3[illegible]6004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	Y
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: TECHERA TOSE Daniel.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 12-JUL-1956 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: _____

PROFESION: MARROQUINERO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Conocimiento

VI.- Otros datos de interés.

Autorización de residencia 13.572 BARCELONA(ESPAÑA).-
EXILIADO.

085 8506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ROBAINA Emir.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: _____

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Fluído documentación y literatura de total tendencia izquierdista.-

VI.- Otros datos de interés.

Exiliado, próximo a ingresar al país.-

136

3896004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: ORTEGA DEL RIO Hector.Alberto.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.4-ENE-1945 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** 988.642-3

C.C. _____

Pasaporte R. 033431

FECHA INGRESO AL PAIS: 17-AGO-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CARLOS BERG 2425 Apto. 11 P. 1.-

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: VERDES
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en PARIS (FRANCIA).-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Literatura izquierdista.

14/FEB/1986

VI.- Otros datos de interés.

0005604

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: RIET BUSTAMANTE Gabriela María.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 8-ENE-959 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.364.915-8

C.C. BEB 8125

Pasaporte 301276

FECHA INGRESO AL PAIS: Antes: 17-AGO-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CORRALES 3661

PROFESION: EMPLEADA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Más de 100 libros de literatura izquierdista.

VI.- Otros datos de interés.

138

3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BLANCO Carmen.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ **NACIONALIDAD:** _____

DOCUMENTOS: **C.I.** 428.410-5

C.C. KAA 20063

Pasaporte 2435

FECHA INGRESO AL PAIS: 17-AGO-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CARLOS CROKER 2511Apto. 4 o 2514.-

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

30/08/1986

VI.- Otros datos de interés.

Es madre del que mataron con MICHELINI, aparentemente sería William WHITELAW BLANCO y su compañera aparentemente: Rosario BARREDO DE SCHOEDER.
Ex-compañera de MARENALES.
Residió en FRANCIA desde el 16-NOV-1975.

3506094

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: IRISITY JOVER Jorge.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.22-JUN-930 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: **C.I.** 560.686

C.C. Nº 4373

Pasaporte B. 008499

FECHA INGRESO AL PAIS: 21-AGO-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CARAMURU 583 Apto. 302.

PROFESION: ABOGADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

VENEZUELA 13-MAY-1974 (en calidad de transeunte, condición actual:Residente).

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Libros; "Ideario Sandinista"
" Moral y disciplina"
" La Revolución sandinista"
" El Che Guevara y su disciplina".

21/FEB/86 PRUEBA

VI.- Otros datos de interés.

Se reunió con FIDEL CASTRO el 20-OCT-1977.
De 1980 a 1983 estuvo en NICARAGUA. Luego fue a BRASIL donde permaneció por 2 años.
El 19-JUN-1984 salió con destino,a BRASIL por espacio de 9 meses.
En su Pasaporte figura el Nº de Cédula: 81227569 aparentemente de VENEZUELA.-

40 3306004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

12354

NOMBRE: ROMERO TORRES Carlos Marfa.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 07-AGO-1937 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** 931.620-6 Expedida en Mdeo. el 23-MAR-1971.

C.C. RGB 1426 (Dzno).

Pasaporte 81-134765

FECHA INGRESO AL PAIS: Aproximadamente: 22-AGO-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: GRAL. SANTANDER 1636

PROFESION:

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Libros de Armas de guerra, Uso de armas antitanques.
Libros de Literatura Sueca-Rusa, etc..-

(902/Pase/86 83)

VI.- Otros datos de interés.

Declaró ser:Jefe de Batallón en Suecia(Instructor).
Experiencia militar.
Residió en ESTOCOLMO(SUECIA) desde el 30-SET-1976.

3506004

641

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Caracterfstica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: GAMOU SAMBUCETTI Graciela.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 2-SET-943 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** 976.155

C.C. BZA 17546

Pasaporte A. 033935

FECHA INGRESO AL PAIS: 23-AGO-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: GARIBALDI 2859 Apto.703

PROFESION: PROF. DE GEOGRAFIA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

DIVORCIADA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

BARCELONA-ESPAÑA

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

142

3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: GONZALEZ SOUZA Alba Nelda.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 14-FEB-934 **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: **C.I.** 672.999-9

C.C. _____

Pasaporte B. 033442

FECHA INGRESO AL PAIS: Aproximedamente: 26-AGO-1985

PROCEDR DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ANDES 1111 Apto.1201

PROFESION: MUSICO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

DIVORCIADA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

9506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: VILA María Luisa.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _ **NACIONALIDAD:** Oriental.

DOCUMENTOS: C.I. _

C.C. _

Pasaporte 379.067

FECHA INGRESO AL PAIS: 30-JUL-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): ROTTERDAM(HOLANDA).

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PAYSANDU 1402 Apto. 6.

PROFESION: _

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

_

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

_

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Material de carácter político.-

Rec'd R3B/786

VI.- Otros datos de interés.

Pasaporte expedido en Consulado Uruguayo en ciudad de ROTTERDAM(HOLANDA).-

41 8306004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: POSE Aurora.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: - **NACIONALIDAD:** Oriental.

DOCUMENTOS: **C.I.** -

C.C. -

Pasaporte B. 326.756.

FECHA INGRESO AL PAIS: 30-JUL-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): HOLANDA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ISABELA 3457.

PROFESION: -

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentesco- estado civil-etc.)

-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

DU 1/FEB/986 (43)

VI.- Otros datos de interés.

-

045

3506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CORREA Susana

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: — NACIONALIDAD: Oriental.

DOCUMENTOS: C.I. —

C.C. —

Pasaporte —

FECHA INGRESO AL PAIS: 30-JUL-1985 Aproximadamente.

PROCEDE DE (País-Ciudad): HOLANDA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MIGUEL ANGEL 3614.

PROFESION: —

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: —

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

—

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

—

VI.- Otros datos de interés.

—

046

9596004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: RODRIGUEZ José Luis.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: - NACIONALIDAD: Oriental.

DOCUMENTOS: C.I. 1.137.385.-

C.C. -

Pasaporte -

FECHA INGRESO AL PAIS: 30- JUL -1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): -

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ISABELA 3457.

PROFESION: -

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

20/FEB/986

VI.- Otros datos de interés.

147

8506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: MENY Miguel.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: - NACIONALIDAD: -

DOCUMENTOS: C.I. -

C.C. -

Pasaporte -

FECHA INGRESO AL PAIS: 30-JUL-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CAP. VIDELA 3108.

PROFESION: -

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Libros: "Documentos acerca de la táctica contra la dictadura"
"Manifiesto"

VI.- Otros datos de interés.

-

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	y
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: RODRIGUEZ Jorge.

FECHA DE NACIMIENTO G EDAD: _____ NACIONALIDAD: Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 1.159.197-8

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 31-JUL-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): Bs. Aires.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JUAN DE DIOS PEZA 1826.

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

—

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Alguna documentación de tendencia izquierdista.

VI.- Otros datos de interés.

Estuvo 2 años en Bs. Aires.-

01/FEB/985 FB

49

8506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: ANSELMI Enrique J.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 36 años (1985). **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** ---

C.C. ---

Pasaporte B. 027.657

FECHA INGRESO AL PAIS: Ago-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): CHECOSLOVAQUIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CONCILIACION 3917

PROFESION: ---

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ---

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
ESPOSA: ARTIGAS LEIVA María Julia.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Equipaje de características muy pobres.-

VI.- Otros datos de interés.

Estuvo en CHECOSLOVAQUIA desde el 07-MAY-1977.-

.50

8506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: RUOCCO FERNANDEZ Angel Victor.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Nacn.6-MAR.932 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** 577.277-0

C.C. FAA 22995

Pasaporte B. 041.273

FECHA INGRESO AL PAIS: 2-AGO-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO:

PROFESION: PERIODISTA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: CASTAÑOS.
CABELLOS: ENTRECANOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

ROMA- ITALIA 6-MAY-1985.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Fluída documentación de literatura de tendencia Izquierdista.-

VI.- Otros datos de interés.

Trajo sus efectos personales junto al delos señores:
- BLANCO GONZALEZ Jorge M.
  PASAPORTE Nº: 8002592
  DOMICILIO: BRECHA 574
  PROFESION: ECONOMISTA. PROF. DE MATEMATICAS, Y COMPUTACION.
  EDAD: 37 años (1985).
- OSANO LARROSA Enrique Omar:
  PASAPORTE Nº: 3002594.
  DOMICILIO: INSTRUCCIONES 982
  PROFESION: TECNICO.
  EDAD: 40 años(1985).

3506004

VI- ORCAJO GUTIERREZ Heriberto:
PASAPORTE Nº: 800178n.
DOMICILIO: HELVECIA 4252.
PROFESION: TECNICO DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.
EDAD: 39 años(1985).

- BOBAINA Emir J.
No ha llegado al país.
Sus pertenencias no han sido entregadas; permaneciendo las mismas en el recinto Aduanero.

los trámites de éstas personas fueron realizados por el Despachante de Aduana:
Sr. Gunter R. KESSLER
C.I.: 815.435-2
quien fue recomendado para aquellos por el Diputado Victor VAILLANT(Pte. de la Comisión de Repatriados).-

Pase en barra -
Socialista -

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: SAULIS TABAROTTI Adolfo.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. 1.458.130-2

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 07-AGO-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): CHECOSLOVAQUIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ECO. BICUDO 3890.

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

24/FEB/1986

53

3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios 136.10.2

NOMBRE: SAXLUND Alejandro.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 35 años(1985) **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte 57105

FECHA INGRESO AL PAIS: 12-AGO-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): RUSIA-MOSCU.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: COOPER 2341/003.

PROFESION: PERIODISTA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Libros en Ruso y Checo.

DPTO 2 Reg 58

VI.- Otros datos de interés.

Residió en RUSIA desde 1972 hasta 1985.
Trabajó en Editorial "Progreso".

154

3506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios 317 BXX 5/

NOMBRE: CARBAJAL PIRIZ Eros Osiris y BLANCO DE HARO DE CARBAJAL Ulma.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ **NACIONALIDAD:** _____

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): PALMA DE MALLORCA(ESPAÑA).

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: VERDI 4568 bis.

PROFESION: PILOTO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: Confirmado:PILOTO DE PLUNA.

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO:
ESPOSA: BLANCO DE HARO DE CARBAJAL Ulma.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

libros de autores americanos y europeos, literatura manuscrita sobre:NICARAGUA, CHILE, fotografías del CHE GUEVARA y FIDEL CASTRO. El Sr. CARBAJAL fotografiado con SEREGNI en EUROPA.

VI.- Otros datos de interés.

Información obtenida el 13-AGO-1985.
El Sr. CARBAJAL pasó el exilio hace 11 años (Ex-Cap. F.A.U.).
En 1962 recibió el grado de ALFEREZ de la FUERZA AEREA URUGUAYA.
Vivió en PALMA DE MALLORCA (ESPAÑA).-

DEP. I BXX 11 PROCESADO 2-5-86

155

896004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PASTORINI MACHIN DE FORZENIAK Margarita Inés.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Florida,14.OCT.936 **NACIONALIDAD:** Uruguaye.

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte 045.722(Dado en México el 11-ABR-1980).

FECHA INGRESO AL PAIS: Después 27-MAR-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): MEXICO

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: _____

PROFESION: LABORES.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

11-ABR-1980.....en MEXICO.-
4-JUN-1982..... U.S.A.
8-JUN-1982..... LAREDO-TEXAS(Consulado de México).-
19-JUN-1982..... RIO DE JANEIRO-BRASIL (Consulado de México).
15-DIC-1982..... LAREDO-TEXAS (" " ").
8-FEB-1983..... SAN ANTONIO-TEXAS. (" " ").
1-AGO-1983..... NUEVO LAREDO-TEMPS.
5-SET-1983..... MEXICO.
29-SET-1983..... FRANCIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Renovó el Pasaporte en MEXICO el 27-MAR-1985.-

24/FEB/1986

156

9506004

1V- 30-SET-1983..... FRANCIA.
5-OCT-1983..... FRANCIA.
9-OCT-1983..... FRANCIA.
15-OCT-1983..... U.S.A.

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: AVELLA TUCCHIUI Martha Elena Teresita.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 21-NOV-940 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** 831.877-0

C.C. -

Pasaporte F. 302.317

FECHA INGRESO AL PAIS: 26-ABR-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JUAN JOSE ARTIGAS 1437 Mdeo.

PROFESION:

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

ITALIA el 26-FEB-1980.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Documentación del P.C. Italiano.-

VI.- Otros datos de interés.

Q1 633/86 F3

8506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: NOGARA Carlos.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 8-ENE-1919 NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte 024.119

FECHA INGRESO AL PAIS: 17-MAY-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): BILBAO.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: _____

PROFESION: ZAPATERO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Carecía de material izquierdista en su equipaje.-

VI.- Otros datos de interés.

20/FEB/986

159

9506004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: VALLS LA CRUZ Ruben Darío.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.18-MAY-950 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte B. 026.501.

FECHA INGRESO AL PAIS: 26-MAY-1965.

PROCEDE DE (País-Ciudad): PARIS-FRANCIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MIGUELETE 1858 Apto.6.

PROFESION: ELECTRICISTA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

OJOS: CELESTES. CABELLOS: CASTAÑOS.
CASADO.
ESPOSA: Silvia BORGES DE VALLS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

6 libros de diferente tipo.

VI.- Otros datos de interés.

El Despachante Pedro FORNE es amigo del viajero.-

3506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: TAIBO GARCIA Manuel.- 1/1321

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Hdeo.7-NOV-1935 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte B. 039.375

FECHA INGRESO AL PAIS: 24-MAY-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): BARCELONA- ESPAÑA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: _____

PROFESION: MECANICO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: CASTAÑOS
CABELLOS: ENTRECANOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

C.I. expedida en ESPAÑA Nº 38803837.-

Dirección
FS

61

8506004

III- Hijo de : Maximinio y de Carmen.-

Viajó con destino a Chile embarcándose en el Art. 168.-

Interviene el M.L.N.

3800004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios 109602

NOMBRE: ORCAJO GUTIERREZ Heriberto Oscar.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Cinco.26.JUL.946) **NACIONALIDAD:** Uruguaye.

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte 001780(Uruguayo).

FECHA INGRESO AL PAIS: 1º-JUN-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: HELVECIA 4252

PROFESION: TECNICO DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: CASTAÑOS.
CABELLOS: CASTAÑOS OSCUROS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

ROMA-ITALIA el 5-ABR-1984.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

q1/ca/Ka
85

63

91-6034

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BLEIER VALIÑO Rosana Sylvia.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Fdeo. 5-JUL-1963 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte 239.371.

FECHA INGRESO AL PAIS: 25-JUN-1985.

PROCEDR DE (País-Ciudad): BUDAPEST

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: RECONQUISTA 354.

PROFESION: ESTUDIANTE

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.
HIJA DE : EDUARDO BLEIER.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

64

9506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: SILVEYRA LOSADA Nahir Carmen.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ **NACIONALIDAD:** _____

DOCUMENTOS: C.I. 1.309.074-3.

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: Antes 20-JUN-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESPAÑA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 1693.-

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

24/08/1986 (Fo)

165

85060004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: COSTANZO RUIZ Joaquín Lázaro.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.22-FEB-1951 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** _

C.C. _

Pasaporte U. 001799

FECHA INGRESO AL PAIS: Aproximado, 21-JUN-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): _

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: _

PROFESION: PERIODISTA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

ROMA-ITALIA el 22-AGO-1984.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Contacto con BRIGADAS ROJAS.-
Vino junto a Martha Elena AVELLA LUCCHINI.-

241/538/86 Fs.

3506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ADOURIAN BEDOIAN Antranic.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.31.OCT.1942 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 941.113-9

C.C. —

Pasaporte B. 024.733

FECHA INGRESO AL PAIS: Antes, 24-JUN-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESTOCOLMO-SUECIA.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: VISCAYA 4021.-

PROFESION: —

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: —

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

—

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

( )

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

—

VI.- Otros datos de interés.

—

167

3516004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios 110232 — Cotrola

NOMBRE: OSANO LARROSA Enrique Omar.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.18-FEB-1945. **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte uruguayo Nº 002594.

FECHA INGRESO AL PAIS: 24-JUN-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: INSTRUCCIONES 982.-

PROFESION: TECNICO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

ROMA-ITALIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

68

3004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BLANCO GONZALEZ Jorge Mario.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Cardona 23.ABR.948 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. UAB 9219

Pasaporte Uruguayo B.CD2592.

FECHA INGRESO AL PAIS: 1-JUL-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ITALIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PORCIA 574

PROFESION: ECONOMISTA. PROF. DE MATEMATICAS Y COMPUTACION.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: —

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: AZULES
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

ROMA-ITALIA.

(...)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

2811/83/86

69

3506004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	v
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ARAUJO ALVAREZ Clarencio Ricardo.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 45 años (1985) NACIONALIDAD: Uruguayo.

DOCUMENTOS: C.I. 1.142.351

C.C. _____

Pasaporte B. 034.388

FECHA INGRESO AL PAIS: 4-JUL-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: AYACUCHO 3417 Apto.9

PROFESION: _

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

libros: ASI ERA LENIN- EL MARXISMO LENINISMO- LA VIDA DE LENIN.
EL IMPERIALISMO Y SU LIBERACION.
TRATAMIENTO DE LAS HUELGAS EN GENERAL.

VI.- Otros datos de interés.

Junto a su equipaje, trajo equipaje perteneciente a:
LANZA Olga Violeta
C.I.: 1.285.884.
PASAPORTE: B. 24739.

RODRIGUEZ E.Jesús.
C.I.: 2.602.640(Pdú).
Que llegaron el día 17-AGO-1985 en el Vapor ROSA BLANCA.-

11/Feb/986

3896004

.70

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	x
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

21/20

NOMBRE: JELLINEK Sergio.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 33 años(1985). **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte 392.788

FECHA INGRESO AL PAIS: 18-JUL-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESTOCOLMO- SUECIA.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CNO. CASTRO 393/104.

PROFESION: PERIODISTA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: INTER PRESS SERVICE (Agencia de Noticias)

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

—

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

3 cajones llenos de folletos, libros y carpetas de carácter MARXISTA, CASTRISTA, LENINISTA

VI.- Otros datos de interés.

En 1973 fue a Bs.As., MEXICO y los dos últimos años a SUECIA.-
Fue miembro de la FEUU.

DPTO. 1 25/3/86 PROT. 82

71

3506004

II- Viene a instalarse con Agencia de Noticias, INTER PRESS SERVICE (IPS).
Gerente para Uruguay, coordinador para el Cono Sur, cito en URUGUAY 872 Esc. 601.
TELEX UY 901/ATT JELLINEK Teléfono: 98-21-70 (Privado: 79-90-98).

Visita a Secretaría integrante del P.L.N.-

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

1102990

NOMBRE: SIMONES MUÑOZ Mary Luz.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 36 años(1985). **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.341.974

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 20-JUL-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): BARCELONA- ESPAÑA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: BATLLE Y ORDOÑEZ 1902.

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

—

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

—

VI.- Otros datos de interés.

Se fue del país el 3-NOV-1976.-
Estuvo 3 años presa.
Estuvo 1 año y medio en ESPAÑA.-

73

3306004

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	X

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: MARKS RUDOLF.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 2-JUL-1941 **NACIONALIDAD:** Polaco.

DOCUMENTOS: **C.I.** -

C.C. -

Pasaporte G. 6570 422

FECHA INGRESO AL PAIS: 20-JUL-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): -

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: YAGUARON 1306.

PROFESION: MAESTRO DE ALBAÑILERIA Y DIBUJANTE.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

OJOS: AZULES.
TALLE: 1.67mts.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

-

241588/586 (63)

VI.- Otros datos de interés.

Viene a radicarse.
Es graduado en la Escuela de Artes y Letras de Alemania.-
la Inspección de sus pertenencias fue en CNO. CASTRO Nº 2177.-

3006004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: REVERDITO VIANO Carlos.- 12/1900

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 5-JUN-1924 NACIONALIDAD: (Savona) Italiano.-

DOCUMENTOS: C.I. 453.902-1

C.C. _____

Pasaporte B. 024.892

FECHA INGRESO AL PAIS: Antes del 6-MAR-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JUAN Ma. PEREZ 2962/ 901.-

PROFESION: ARQUITECTO.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: FACULTAD DE ARQUITECTURA (Decano)

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casado con Gilboa Felicia.-
OJOS: CASTAÑOS
CABELLOS: CANOSOS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Trajo: libros, folletos y apuntes de corte izquierdista y subversivos.-

VI.- Otros datos de interés.

. . . Declaró residencia en FRANCIA: MAR ARTICO 1234; en R.O.U. Estuvo en Facultad de Arquitectura como Decano antes de retirarse del país, y asumió el cargo nuevamente.-

675

3[illegible]6004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PALERMO PEREZ DE VISCA Rosa María.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 17-DIC.947 NACIONALIDAD: Uruguaya.-

DOCUMENTOS: C.I. -

C.C. _____

Pasaporte 057.108.-

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible: antes del 22-MAR-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): U.R.S.S.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: FCO. MUÑOZ 3268

PROFESION: PROFESORA DE LITERATURA.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casada.-
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

1 Filmadora 16mm.-
1 Moviola 16mm.-
2 grabadores (1 a cinta y 1 a cassette).-
1 Proyector de diapositivas.-
1 Equipo de Revelador fotgráfico.-
Libros de literatura, escritos en español de origen cubano. El material literario se calculó aproximadamente en 800 libros.-

VI.- Otros datos de interés.

Los trámites aduaneros fueron realizados:
Guillermo J. VIKONIS
C.I.: Nº 976.977-8.
Domicilio: CARNE 2637.-
Estudió en la U.R.S.S. durante 8 años.-

976 3596004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: SACHI FILLOLA María Cristina.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 2.MAY.942. NACIONALIDAD: Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. -

C.C. -

Pasaporte B. 033.198.

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MATIAS ALVAREZ S/N.-

PROFESION: MAESTRA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Divorciada.-
Ojos: Verdosos
Cabellos: Castaños.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

ARGENTINA (Entrada y salida) 10-JUL-1985.-
R.O.U. (Entrada) 10-JUL-1985.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Libros con apuntes, material del P.C., Teoría del Marxismo.

VI.- Otros datos de interés.

Se obtuvo que tiene empleo en nuestro país.-
En el Consulado de Uruguay en MEXICO presentó Pasaporte Anterior:
Nº 241.710.- dado en Mdeo., el 3-NOV-1976.-

877

3596004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PEREYRA CABRERA Asdrúbal.- 115203

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Rocha.21.OCT.1946 NACIONALIDAD: Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. 3.513.909-2

C.C. _____

Pasaporte B. 002513.-

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible: AGO-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): _

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ECUADOR 1847.-

PROFESION: ARTESANO.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Ojos; Celestes -
Cabellos; Castaños.-
Soltero.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

VI.- Otros datos de interés.

Desde el 8-JUN-1982 al 8-JUL-1985 estuvo en GENOVA- ITALIA.-

78

3896004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: RODRIGUEZ Jorge.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.16.MAY.957 NACIONALIDAD: Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. 1.159.187-8

C.C. —

Pasaporte —

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible: después del 2-AGO-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JUAN DE DIOS PEZA 1826.-

PROFESION: —

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: —

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

—

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

—

24/FEB/986

VI.- Otros datos de interés.

C.I. Argentina Nº: 92.548.614.-
Domicilio en Argentina: MAGDALENA 573.Lanús Este.Lanús Bs.As.-
Estuvo daricado en Argentina desde hace 2 años.-

..79

3896004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

/A

NOMBRE: ANZA MARTIN Ruperto.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Colonis.22-9.919 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. 12354.-

C.C. CBA Nº 4863.-

Pasaporte U. 379.866.-

FECHA INGRESO AL PAIS: 05-AGO-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): MIAMI.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: J. SUAREZ Nº 80. Sta. Lucía (CANELONES).-

PROFESION: -

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casado.-
Ojos y Cabellos; Castaños.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

20/10/986

VI.- Otros datos de interés.

-

80

600

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: DE LEON DONAMARI Aníbal.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 9. FEB. 950 NACIONALIDAD: Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. 1.200.465-8

C.C. —

Pasaporte 504.115

FECHA INGRESO AL PAIS: —

PROCEDE DE (País-Ciudad): AUSTRALIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: DEAUVILLE 6937 (14©Secc.Policial de J.P.M.).

PROFESION: MECANICO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: —

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

—

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

1- Escopeta caño superpuesto F.N.C. Calibre 12 Nº P.O.3226.-
2- Un rifle 22 Largo ANSCHUTZ(Alemán) Modelo 5020, Nº 013109.-
3- Un rifle Magnun MARLIN Nº 20717282, GROOVE BARREL.-
4- Una Carabina Alto Poder RUGER Modelo M 77 Nº 14366.-
Aproximadamente 300 proyectiles, entre los que había Munición de punta hueca.-

En el Consulado Uruguayo en SIDNEY- AUSTRALIA acreditó Documento B.025350 en fecha 6-MAY-1985.-

VI.- Otros datos de interés.

Los efectos ingresados al país se detectaron en el Aeropuerto de Carrasco el 8-OCT-1985, a las 12.oo horas.- Se dio cuenta al Juez Letrado, Aduana 2º Turno.-
Ha vivido en AUSTRALIA por más de 3 años.-

81

SB96004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CABAÑ PEREZ José Luis.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 27-JUL. 956 NACIONALIDAD: Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte B. 039.398 Expedido en Barcelona el 3-JUN-1985.-

FECHA INGRESO AL PAIS: Posible: después del 3-JUN-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): Valencia- MADRID.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: _____

PROFESION: TRANSPORTISTA.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casado con María Rita MANRIQUE GIMENEZ.-

Hijos: Montserrat nacida el 29-ENE-1978 en BARCELONA.
Jordi Martín nacido el 19-FEB-1979 en BARCELONA.
Jorena nacida el 27-JUL-1981 en BARCELONA.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

—

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

—

24/FEB/986

VI.- Otros datos de interés.

En su Pasaporte figura la Dirección:
FLORENCIO ESCARDI 1644, Mdeo.- sin nombre para avisar en caso de accidente.-
Estuvo radicado en VALENCIA desde 1979 a 1985.-

82

8506004

111- OJOS: VERDES.
CABELLOS: CASTAÑOS.

5566004

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BONINI ROLDAN Jorge Alberto.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 4-NOV-1951 NACIONALIDAD: Argentino.-

DOCUMENTOS: C.I. -

C.C. -

Pasaporte C. 878528 Italiano.-

FECHA INGRESO AL PAIS: Después del 10-JUN-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): Bonn-ALEMANIA.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SIRIA 5820.-

PROFESION: -

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: -

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

- Ojos; Celestes.-
  Estatura; 1m.80.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

-

28/FEB/986 FE

VI.- Otros datos de interés.

Residió en la Rpca. Federal de Alemania desde el 5-SET-1979, hasta 1985 en forma permanente.-

84/84

8[illegible]6004

F (53)

J.C.J.

S.I.FF.AA.
EVAL. A-2
(A) Sgt. Aldaz M

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

28OCT985

ARCHIVO

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El 25/OCT se llevó a cabo en el Teatro ASTRAL, un acto en el que fueron promovidos 300 jóvenes de la UJC al P.C.U.

En la oportunidad, hicieron uso de la palabra Aldo LANZA y León LEV en nombre de la UJC y Jaime PEREZ. Cerró la parte oratoria el Secretario Departamental de Montevideo, Genaro RIVERO.

- Los días 26 y 27/OCT se reunió en Montevideo el C.C. del PCU el que resolvió convocar la Conferencia Nacional del PCU para los días 17 al 22/DIC. Las sesiones de la Conferencia serán abiertas, siendo invitados dirigentes del F.A. y sectores integrantes de la coalición.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO (AT)

- El semanario La Juventud del 28/OCT da cuenta del arribo a Montevideo, de una carga de 2.500 kg. de ropa procedentes de SUIZA. La misma es una donación destinada a los Centros Lourdes.

FRENTE AMPLIO

- Los días 25 y 26/OCT se llevó a cabo en la Explanada Municipal la Muestrabierta organizada por el Frente Amplio.

FTC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de entrada 28 OCT. 1985
Firma
No. de orden 9506005

9506005

300 jóvenes al Partido Comunista

En un emotivo acto realizado el jueves en el eatro Astral, 300 miembros de la UJC fueron promovidos al Partido Comunista.

El acto desbordó las instalaciones del teatro, en el cual se encontraban presentes los militantes de la UJC promovidos, así como numeroso público, bajo la consigna "Promoción 1985: 300 jóvenes al Partido en su 65° aniversario".

Abriendo el acto se escucharon las estrofas del Himno Nacional y del Himno de los trabajadores, la Internacional.

Posteriormente, Aldo Lista, prosecretario general de la UJC hizo una breve presentación del acto y resaltó el significado de éste, cediendo de inmediato la palabra al Secretario General de la UJC, León Lev.

León Lev, en un ardiente y emotivo discurso, resaltó el significado de la promoción y de recibir el carné e integrar el Partido de la risistencia, empeñado hoy en avanzar la democracia. Se refirió también al honor que ello significa, de integrar la vasta legión de luchadores de todo el mundo, que desde 1917 abrieron paso a una nueva sociedad y a un hombre nuevo; que posteriormente derrotaron al nazi-fascismo, y que hoy contribuyen al socialismo en todos los continentes.

Finalizó bajo la ovación de todos los presentes, con ese grito que es consigna de la UJC: "Al Partido salud, aquí está la Juventud".

A continuación, hizo uso de la palabra Jaime Pérez, Secretario General adjunto del PCU.

En su intervención (calma, pausada, muy emotiva), hizo referencia al papel desempeñado por la UJC en la lucha contra la dictadura, así como al que le cabe en las actuales circunstancias; dando al mismo tiempo la bienvenida a todos los nuevos miembros del Partido.

Finalizado su discurso, Genaro Rivero, Secretario

ETC III

Departamental de Montevideo de la UJC, entregó a [illegible] un obsequio para el Partido en nombre de la UJC. Se trataba de una artesanía hecha en nuestro país en la clandestinidad, en 1978, para que llegara al Festival Mundial de La Habana.

Para terminar la jornada fue interpretada por jóvenes del elenco de "El Galpón" partes de la obra "Chau, Che".

Un héro

El 26 de oct
Grauert d[illegible]sapa
le hablan prodi
del doctor Gat
Julio César G
cargo de diputa
de 1933. A ed
ticamente ha
la sazón en los
Su primer ca
ministrativa (la
una destacada
del cuerpo.
Es entonces
tos y con deseo
país fundar la le
la integran figu
Justino Zavala
Los objetivos
de Don José
adecuándola a
imperantes en
Su posición
expresada en el
homenaje realiz
máximo homen
continuar con
ponerlo en duda
luchar por y co
También es ir
capitalista, cuan
final de su actuación
talista" y que no
que en su país
"Avanzar" pres
a la dictadura con p
dencia.
Siempre fiel a
en defensa de
siendo en esa
Estado subsi
que el Estado
decir, de aquello
De más está deci
ley.

Julio Césa

Un homenaje
esbozando una b
que se le dedica
pensamiento pue
el presente y dir
Hoy a 52 a
Grauert, bateado
Terra, sus princ
Tanto que ni sigu
partido al que p
Mi homenaje tr
diendo parte de s
país mejor. Nues
transitar por los
de lo contrario te
ficticio de un hém
año a año contamo
tales estudios
parlamentario y
muerte. Hoy debe
generaciones su
necesario, que se
duda se verá a que
en otro lugar, que
tica.
Tema, sin duda
da El 1° de novie
tema, en un edi
decía Grauert:
construir vivien
económicas ponié
de los obreros, si
más mínima ganar

Se hizo justicia

El gran escritor compatriota Ildefonso Pereda Valdés le fue concedido el Premio Nacional de Literatura 1979-80 por el conjunto de su obra, en poesía y en prosa, uno de cuyos rasgos distintivos es la predilección por los temas de la gente de raza negra. Se le ha llamado "el poeta de la negritud", género en que Pereda Valdés es uno de los pocos, si no el único en desarrollar en nuestro país, rescatando las tradiciones y los valores culturales de la gente de color.

La dictadura militar revocó ese fallo del tribunal competente, y por resolución del 25 de enero de 1982 despojó del premio al poeta lauredado.

Ahora, se ha hecho justicia. Por una resolución adoptada el jueves 24 por el presidente de la República en acuerdo con la ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela Reta, el premio volvió a su legítimo destinatario, que cuenta en la actualidad 89 años

También en este caso puede decirse que la justicia tarda, pero llega. La resolución premia a un valor original y profundo de las letras uruguayas contemporáneas.

Canallitas

El diario "El País" da ayer la noticia de que al poeta Ildefonso Pereda Valdés le devolvieron el premio Nacional de Literatura del cual lo había despojado la dictadura militar.

En esa nota de primera plana, teje el elogio del poeta.

Lo que no dice es que, una vez que se le concedió el Premio Nacional de Literatura 1979-80, el mismo le fue otorgado porque se desarrolló en su contra una campaña macartista, que aludía a los antecedentes izquierdistas del escritor.

Ocurrió una vez que el gran poeta chileno Pablo Neruda estaba perseguido por la dictadura de Gabriel González Videla, sirviente del imperialismo yanki quien desató la persecución de los comunistas y de las mismas fuerzas de izquierda que lo habían llevado a la presidencia.

Neruda perseguido, (debió cruzar los Andes para refugiarse en Argentina, como lo cuenta en hermosas páginas del "Canto General"), envió una carta al Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, co-director de "El

Pequeña crónica sobre un aumento largamente anunciado

Estamos próximos a otro aumento del precio de los combustibles, y nuevamente se intenta vincular el mismo al también cercano aumento de los salarios del sector público.

El 15 del corriente, día del 54° aniversario de la Ley de creación de ANCAP, un reportero de Canal 10 consultó al Presidente del organismo, señor José Luis Batlle, sobre si ya se manejaba algún índice para el aumento. El Sr. Batlle respondió negativamente, y luego de referirse a la "etapa de acercamiento" en que se encontraban las conversaciones entre el Poder Ejecutivo, los Partidos Políticos y las gremiales, dijo textualmente: "De cualquier manera, lo que sí sabemos, como lo sabe todo el país, es que va a haber aumentos salariales a partir del 1° de enero [illegible] próximo y consecuentemente también habrá aumentos en las tarifas" (Subrayado agregado).

La relación causa-efecto entre el aumento salarial y el de los precios está claramente sugerida, para decir lo menos. Sin embargo lo que sí sabemos, como lo sabe todo el país, y en particular tiene que saberlo el presidente de ANCAP, es que la incidencia de los salarios en el costo de los combustibles no sobrepasa el 4%, lo que significa que un incremento salarial del 25% sólo explicaría un aumento del 1% en los costos.

Nos arriesgamos a predecir que el aumento de salarios va a ser bastante menos del 25% y el aumento de los precios de los combustibles mucho más del 1%, de modo que cuando este aumento se produzca sería de gran interés público que se explicara cuáles son las causas y en qué medida influyen cada una de ellas.

Ya pasó, se nos ocurre, la época de las "cortinas de humo".

Las [illegible] en su lugar

Hace unos [illegible] publicaciones [illegible] entre ellas e[illegible] "Búsqueda" del [illegible] en su página [illegible] un artículo titul[illegible] *dos quincistas c[illegible] criticaron un ed[illegible] DIA", en el que [illegible] ferencia a situaci[illegible] das en el reciente co[illegible] de A.F.E.*

Según ese boletín interno, "el editorial de 'El Día'

forma de limitar el ejercicio del derecho de huelga" y "al actuar de ese modo la administración violó la Constitución".

Y he aquí lo del título. La opinión pública —por medio de nuestro diario y otros medios de información— está suficientemente informada de cual fue la posición del representante frenteamplista Ing. Luis O. Nunes, durante todo el desarrollo del

En cada movilización el Frente marca su propio perfil en la vida política nacional.

Nada más opuesto a la conducta frenteamplista que limitar su participación a solicitudes de votos y generosas promesas y compromisos para seguir al pie de la letra instrucciones que llegan del exterior.

El Frente es y quiere ser otra cosa.

Quiere ser participativo y comunicativo.

Que sus bases incidan realmente en la elaboración de la línea política y las propuestas programáticas que impulsen la coalición, sus legisladores y sus delegados a todas las instancias de la vida política nacional.

Por ello ante la necesidad de afinar las propuestas y el programa, adecuándolo a la coyuntura actual, el Frente recurre al trabajo colectivo de sus bases.

Por ello los grandes temas nacionales fueron puestos a consideración de las coordinadoras para que ellas y los comités que agrupan, elaboraran y

[illegible] ca, así como la implantación de un control de cambios que ponga fin a la sangría de la fuga de capitales hacia el exterior.

Señaló el imprescindible aumento del salario real y pasividades y su efecto como elemento reactivador del mercado interno, así como la necesidad de instrumentar un urgente plan de construcción de viviendas populares.

Dio su respuesta a la actual crisis del sistema financiero planteando la estatización como única forma de establecer una banca sin finalidad de lucro que canalice el ahorro nacional hacia los sectores productivos y termine con los procesos de socialización de pérdidas de bancos quebrados.

En suma, con la MUESTRABIERTA el Frente demostró una vez más que las soluciones que plantea a los problemas del país no salen de cúpulas políticas o de cerebros de técnicos iluminados, sino que son fruto del trabajo colectivo de sus bases.

El CC del PCU convoca a la Conferencia Nacional del Partido Comunista de Uruguay

Durante el último fin de semana estuvo reunido en Montevideo el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, que resolvió convocar la Conferencia Nacional del Partido Comunista para los días 17 al 22 de diciembre de este año.

El Pleno del CC aprobó el documento que servirá de base a la discusión de la Conferencia Nacional. En el mismo se hace un análisis de la situación de la República y un balance de la actividad del PCU desde el XX Congreso del Partido (diciembre de 1970) y la Conferencia Nacional de diciembre de 1972. Se trazan asimismo las orientaciones para la actividad del PCU en el próximo período. El lema del documento aprobado es "Un gran Partido Comunista en el Frente Amplio para avanzar en democracia hacia un gobierno popular."

Este documento estará en los próximos días a disposición de cada organización y de cada afiliado del PCU. A la vez, será ampliamente difundido en el seno de nuestro pueblo.

El CC fijó asimismo las modalidades que asumirá la Conferencia Nacional. Se abrirá próximamente el debate del documento básico en todas las instancias partidarias en los 19 departamentos, y se procederá a la elección de los delegados a las asambleas departamentales y a la Conferencia Nacional.

Las sesiones de ésta revestirán carácter público en toda su extensión. Serán invitados los dirigentes del Frente Amplio y todos los partidos y sectores integrantes de la coalición.

Se invitará asimismo a cada uno de los Comités de Base de Montevideo a enviar una delegación a la Conferencia. Las sesiones estarán abiertas a los medios de la prensa escrita, oral y televisiva nacionales, y a las agencias internacionales acreditadas en nuestro medio.

Las deliberaciones del CC del PCU fueron precedidas por una breve información del secretario nacional de Propaganda, Esteban Valenti, acerca de las características del documento a examen, siendo presididas las sesiones por Alberto Altesor y Ramón Cabrera, integrantes del Comité Ejecutivo.

Jaime Pérez, secretario general adjunto del PCU, resumió las conclusiones del debate.

[illegible] dicho:

"El aumento del consumo doméstico sería...atendido

Usted está descompensado a alguien Dr. Díaz. Esmérese más.

LA SOLFA

A lo largo de los años
este Liróm va pa'viejo
pero los temas de rolla
no cambian nada, ¡canejo!

Que el Pollo aprenda, que vaya
Ministro a Estados Unidos,
que vuelve con más entrega...
¿no les parezco aburrido?

LIRON

"NO EXISTE HOY PARA LA HUMANIDAD TAREA MAS IMPORTANTE QUE EVITAR LA HECATOMBE MUNDIAL"

CX 30 "LA RADIO"

"SEMANA POR LA PAZ Y EL DESARME"

24 AL 31 DE OCTUBRE

PARTICIPARAN EN MESAS REDONDAS: CIENTIFICOS, MEDICOS, EDUCADORES, MILITARES, POLITICOS, FUERZAS SOCIALES Y OPINIONES DE PERSONALIDADES Y DIPLOMATICOS EXTRANJEROS.

8506005

La mujer hoy

Lo conseguimos las mujeres

por Ma. de los Angeles Balparda

Cuando esta edición de La Juventud llegue a sus manos, estará en el Puerto de Montevideo una preciosa carga procedente de Suiza para los Centros Lourdes. 2.500 kilos de equipos odontológicos y material de policlínica, prueba concreta -y ponderable, si la hay- de la solidaridad de ese país europeo para con el nuestro, en especial con los niños y las mujeres de nuestra patria.

Ayer sábado 26 entró a Puerto el barco alemán Freiburg que un mes atrás partiera del puerto de Antwerp, portando un container de 25 x 30 m3 con destino Montevideo. Lo recibe en nuestra ciudad la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos, AMULP, para los Centros Lourdes.

En los meses previos a que se concretara tan importante embarque, nuestras compañeras representantes de la Asociación recorrieron empresas, agrupaciones solidarias, instituciones humanitarias, etc, explicando la situación deficitaria que vive nuestro pueblo y como ésta afecta especialmente a los niños, quienes carecen de la alimentación y la atención médica adecuada. Su campaña en Suiza se vio reforzada por la visita de la representante de AMULP a ese país, señora Elsa Ortiz.

La respuesta del país alpino al llamado a la solidaridad lanzado por nuestra Asociación fue rápida y muy concreta: en los distintos cantones y áreas, todos trabajaron para dar para los Centros Lourdes. Las farmacias donaron termómetros, las empresas donaron equipos odontológicos, siendo imitadas entusiastamente por dentistas privados, ciudadanos comunes acercaron ropa usada, vajilla, juguetes. En pocos días se llenó el container y la carga estaba lista para ser enviada. Los propios suizos acarrearon cajas, descargaron camiones, transpiraron con nuestras compañeras, contentos todos por igual, anticipando la alegría que, sin duda, se comienza a vivir ya en Uruguay al arribo del material al Puerto.

En Montevideo

En conocimiento del inminente arribo representantes de nuestra Asociación concurrieron a la Embajada de Suiza en nuestro país para expresar personalmente su agradecimiento por la importante ayuda enviada desde Europa.

Durante la semana se llevaron a cabo los preparativos para recibir el barco y para hacer posible que las banderas suiza y uruguaya ondearan en el puerto, asidas por manos muy jóvenes que ya están aprendiendo lo que es la solidaridad.

La Doctora Teresa Gómez, dirigente de AMULP, que fuera entrevistada repetidas veces por distintos medios de prensa, informó a la población sobre la llegada del Freiburg y el espíritu con el que lo recibimos.

Para nuestra asociación la solidaridad es una forma de relación entre personas y entre pueblos. Según nosotras entendemos, es un intercambio y se expresa, cuando es auténtica, de forma muy concreta. En las semanas previas habíamos logrado sacar del Puerto un total de 900 kilos de ropa usada y juguetes que venían de Noruega y de España. Más de cuatro meses de trámites, recorriendo oficinas y recolectando sellos culminando felizmente. Esta ropa llega en estos días a sus destinatarios, los niños de los Centros Lourdes y sus familias, concretándose algo que debía haber ocurrido meses antes. Es difícil entender por qué muchos uruguayos se vieron privados de usar ropa abrigada en los fríos meses pasados cuando casi una tonelada de vestimenta de invierno que les pertenecía estaba almacenada en el puerto, apolillándose. Eso ya pasó, y hoy le llega el turno al equipo médico-odontológico. Tenemos la esperanza de que los trámites, por otra parte ya iniciados, sean más ágiles y que muy pronto nuestros niños en los barrios montevideanos y en el interior del país sean atendidos como merecen.

Organizadas, las mujeres podemos

Para nosotras, todo ésto es aleccionador. Si un grupo de mujeres, las de AMULP, puede lograr toda esta ayuda desde el exterior y puede instalar Centros Lourdes –hay tres atendiendo niños desde hace casi seis meses y se abren tres más en estos días ¿qué no podríamos hacer si más y más mujeres se sumaran a este esfuerzo? Las mujeres estamos llamadas a jugar un papel muy activo en la construcción de un futuro -y también un presente - más digno, para nosotras y nuestros hijos; organizadas en AMULP hoy damos una respuesta concreta a los problemas más urgentes de nuestra población, porque no podemos seguir esperando conversados "planes de reactivación" mientras la gente sigue siendo desalojada de sus hogares y el Ejecutivo se da el lujo de vetar la Ley de Alquileres. Y porque ya no podemos aceptar que haya otra niñita, como la de Cardona, que muera por falta de atención médica, sea negligencia la figura legal que sea.

Las mujeres queremos soluciones inmediatas y, organizadas, las empezamos a dar.

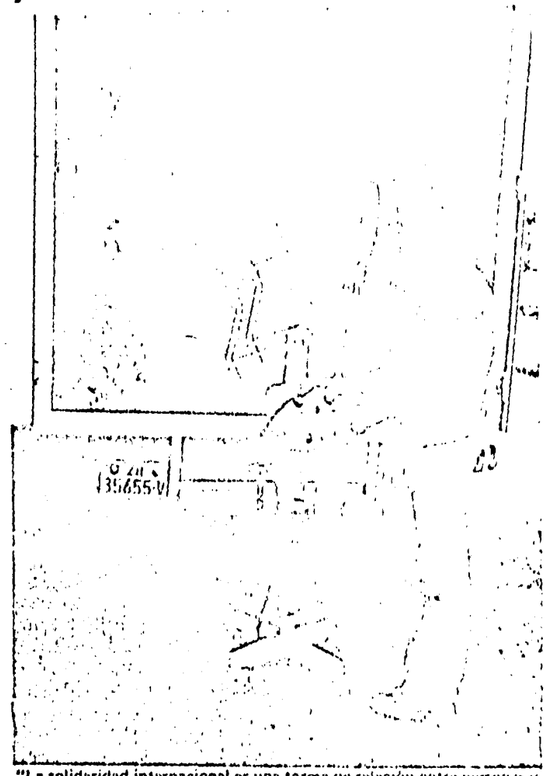

"La solidaridad internacional es una forma de relación entre personas y pueblos" dice Ma. de los Angeles Balparda, de AMULP.

8506005

A ocho meses de gobierno constitucional

004 /4

1/3

S.I.D.

R E S E R V A D O

DPTO.I

ARCHIVO 1400280CT85.

- INFORME N°

I - IDENTIFICACION: 143

II - EVALUACION: B-2

III- TEXTO DEL INFORME:

Entre el día 18 y 20 del corriente mes, se congregaron en el Campus Municipal de Maldonado delegaciones de todo el país, entre las cuales concurrió Canelones integrada por 117 personas, de las cuales 2 eran mayores de edad, y los demás entre 11 y 18 años, con el apoyo económico de la Intendencia Municipal de Canelones y la Intendencia Municipal de Maldonado.-

El objetivo principal era la realización de Olimpíadas Estudiantiles, lo que no se realizó, salvo algunos partidos aislados sin llegar a concretarse ninguna competencia real.-

La organización estuvo a cargo de la **A.I.J.**

Coincidiendo con las mencionadas fechas, se realizó en Maldonado el Congreso de la **U.J.C.** y con tal motivo se trasladaba a los niños pertenecientes a las distintas delegaciones, al lugar del Congreso y se les conminaba a entonar coros del siguiente tenor:

"Dale Chile ....., Chile no se rinde ....."-

"Nicaragua Obrera y Campesina son una bandera para América Latina".

"Obreros y Estudiantes unidos y adelante".-

"Obreros y Estudiantes jamás serán vencidos".-

A la vez imponían a los mencionados menores el saludo con brazo izquierdo y puño cerrado, igualmente cuando se entonaba el Himno Nacional.-

El sábado 19 se impuso que las delegaciones salieran por la ciudad de Maldonado a pedir dinero, constatándose que la delegación de Canelones recaudó N$ 19.000.= aduciéndose que era para la comida del día domingo, pero el día domingo no hubo comida.-

Asimismo, a cada niño se le dió una ficha y se los invitaba en forma personal y privada a afiliarse al P.C., debiendo los mismos colocar en la mencionada ficha su documento de identidad y su respectiva firma.-

Cabe señalar que se proyecta una próxima "Olimpíada" que se realizaría en Rio Negro, con idéntico propósito, la cual ya estaría organizada.-

Se estima que concurrieron cerca de 2000 niños y jóvenes y que se habría recaudado cerca de 400.000nuevos pesos.-

Lo informado precedentemente se le dió a conocer al Señor Director del Liceo Departamental de Canelones.-

IV - ACCION TOMADA:

El Jefe del Departamento I.

Tabaré Acuña.

R E S E R V A D O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 28 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 3506006

001/3

3506006

RESERVADO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
281705OCT85
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 056/985

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Información obtenida por este Servicio.

III - T E X T O : Entre los días 18 y 20 de los corrientes, se congregaron en el Campus Municipal de Maldonado, delegaciones de jóvenes de todo el país.
La organización estuvo a cargo de la A.I.J.
El objetivo principal era la realización de Olimpíadas Estudiantiles, las que no se realizaron, salvo algunos partidos aislados sin llegar a concretarse ninguna competencia real.
Entre las delegaciones que concurrieron se encontraba la del Departamento de Canelones integrada por 117 personas, de las cuales 2 eran mayores de edad y los demás jóvenes entre 11 y 18 años.
El apoyo económico estuvo a cargo de las Intendencias Municipales de Canelones y Maldonado.
Coincidiendo con la mencionada fecha se realizó en Maldonado el Congreso de la U.J.C. y con tal motivo se trasladaba a los niños pertenecientes a las mencionadas delegaciones al lugar del Congreso y se les invitaba a entonar coros del siguiente tenor:
"Dale Chile....., Chile no se rinde....."
"Nicaragua Obrera y Campesina son una bandera para América Latina"
"Obreros y Estudiantes unidos y adelante"
"Obreros y Estudiantes jamás seran vencidos"
A la vez imponían a los mencionados menores el saludo con el brazo izquierdo y el puño cerrado, igualmente cuando se entonaba el Himno Nacional.
El sábado 19 se impuso que las delegaciones salieran por la Ciudad de Maldonado a pedir dinero, constatándose que la Delegación de Canelones recaudó N$19.000 aduciéndose que era para la comida del día domingo, constatándose que el mencionado día no hubo tal comida.
Asimismo, a cada niño se le dió una ficha y se los invitaba en forma personal y privada a afiliarse al P.C.. debiendo los mismo colocar en la mencionada ficha su documento de identidad y su respectiva firma.
Cabe señalar que se provecta una próxima "Olimpíada"

Archivo 12/11/85 FB

RESERVADO

que se realizaría en el Departamento de Río Negro, con idéntico propósito, la cual ya estaría organizada.
Se estima que concurrieron cerca de 2000 jóvenes y niños y que se habría recaudado aproximadamente N$ 400.000 (nuevos pesos cuatrocientos mil)

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : AYUDANTIA DEL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E. I
COPIA 2 : DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA:
El Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

8596006

003/3

RESERVADO

Anexo
22/6/86
FS

(53)

(AC)

COPIA No. 1
J.C.J.

S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
28120000CT85

ARCHIVO

e.b.

PARTE DE INFORME No.444/RI/85

A S U N T O : DIRECTOR DEL LICEO No. 26 ROBERTO PEREZ SOTO

17402

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : Fuente Amiga No. 1

T E X T O : Se tomó conocimiento que al causante le inician en el día de hoy un sumario por irregularidades que se vienen dando en su liceo. En tal sentido fueron citados todos los adscriptos del Instituto quienes concurrirán a partir del martes 29/X/85 de a dos por vez. Trascendió asimismo que entre los funcionarios habría consenso en cuanto a no ocultar ninguna irregularidad cometida por el director en el entendido de que no se podía trabajar con esa persona.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS CONJUNTAS República Oriental del Uruguay
R.e.l.

El Jefe de R. e I.
1te. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 28/X/85
Pase a Dpto. I
Nº de Orden 373

DPTO. I
12586
(LH)

661/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT 1985
Pasa a Orgánico Adelante
No. de Orden 536007

COPIA

1 | 5

J.C.J

S.I.FF.AA

R. e I.

MONTEVIDEO

2813300CT85

l.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 445/RI/85

A S U N T O: Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU).

EVALUACION : A - 1.

O R I G E N: Fuente Amiga.

T E X T O :

- Se adjunta boletín informativo de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU).-

El Jefe de R. e I.

Tte. Cncl.

Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1985
Pasa a Despacho Jefe
No. de Orden 9306008

661/5

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA

COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

9306008

CSEU
PIT·CNT

COORDINADORA DE SINDICATOS DE LA ENSEÑANZA

Informa

MONTOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS PARA LA ENSEÑANZA
(en millones de nuevos pesos)

	Primaria	Secundaria	UTU	Universidad
Consejo Desconcentrado	19.100	12.400	12.100	17.636
ANEP (CODICEN)	10.378	5.036	3.128	—
Poder Ejecutivo	6.104	2.735	1.807	4.717

¿QUE PORCENTAJES, CON RESPECTO A LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR LOS CONSEJOS DESCONCENTRADOS, SE HAN OTORGADO?

ANEP (CODICEN):

PRIMARIA 54.33%
SECUNDARIA 40.61%
UTU 25.84%

EL PODER EJECUTIVO OTORGA A LOS CONSEJOS DESCONCENTRADOS LOS SIGUIENTES PORCENTAJES; PARA:

PRIMARIA - 32%
SECUNDARIA - 22%
UTU - 14.93%
UNIVERSIDAD - 26.74%

MIENTRAS ESTO SUCEDE CON LA ENSEÑANZA, EL PODER EJECUTIVO OTORGA A LOS MINISTERIOS DE DEFENSA E INTERIOR LAS SIGUIENTES CIFRAS:

	Sueldos	Gtos. de funcionamiento	Inversión	Total	Porcentaje
M. de Defensa	12.121	6.499	(1)	18.620	21.52%
M. del Interior	7.951	2.025	886	10.862	12.56%

Aprob 12/5/86

9506008

(1) Aquí el Poder Ejecutivo dice que el Rubro INVERSION irá por mensaje complementario, que se estima, será de N$ 2.400.

¿POR QUE?, El Gobierno NO informó que....

El porcentaje de 2 (dos) Ministerios es del 40% del Presupuesto General.

Mientras tanto para la Educación no se otorgan las partidas necesarias para poder tener el mínimo funcionamiento.

Para los dos Ministerios, Defensa e Interior, se le otorga 8.524 millones y para ANEP (Primaria, Secundaria y UTU) 1.934 millones. Es decir que a la enseñanza se le otorga para gastos de funcionamiento el **22.60%** (8.524) de lo que se le da a los 2 (dos) Ministerios. Este hecho marca toda una filosofía presupuestal continuista, que no se diferencia en nada a la época de la dictadura. Para demostrar lo antedicho observemos estas cifras:

CANTIDAD DE MILITARES 42.734
CANTIDAD DE POLICIAS 26.475
CANTIDAD DE ALUMNOS (ANEP) (Primaria, Secundaria, UTU y Form. Doc.) aproximadamente 540.000

Costo de Gastos de Funcionamiento en el año 1986

1 militar 153.000
1 policía 76.700
1 alumno 3.580

En el Uruguay de hoy, con este **presupuesto continuista** que no se diferencia en nada a la época de la dictadura, queda demostrado que en 1986:

1 MILITAR GASTA LO MISMO QUE 42 ALUMNOS
1 POLICIA GASTA LO MISMO QUE 21 ALUMNOS

Si consideramos que un grupo está compuesto por 21 alumnos, tendríamos que el Estado gasta en funcionamiento para un militar (general o soldado raso) lo mismo que utiliza para el funcionamiento de 2 (dos) clases.

Con estas cifras huelgan todos los comentarios. Para el Poder Ejecutivo, es más importante un **FUSIL** que un **LIBRO.**

Los gastos totales de **FUNCIONAMIENTO** e inversiones propuestos por el Poder Ejecutivo para Defensa e Interior es de **11.810**. Esta cifra equivale **al 90%** de lo que el P. Ejecutivo propone para la ANEP. Es decir: que si se desplazara dicho rubro a la enseñanza (ANEP) tendríamos **(13.121 + 11.810 = 24.931)** un aumento sustancial en relación a las miserias que

663

3506008

le otorgó el P. Ejecutivo a la Enseñanza (ANEP).

En lo que tiene que ver con los criterios de distribución presupuestal realizada por el CODICEN, debemos puntualizar que se han dejado de lado los de los Consejos Desconcentrados y que se introdujeron cortes fundamentales en sus proyectos.

Fundamentalmente, el proyecto del CODICEN: a) Planteó una significativa discriminación entre los sectores más bajos de los escalafones de servicio y administrativo, a quienes concedió aumentos totalmente inferiores (en su poder de recuperación) a los planteados para el escalafón docente y los sectores más altos de los otros escalafones.

b) Respecto al poder adquisitivo de los sueldos de enero 1968, que el CODICEN reconoció como principio rector para la fijación de los sueldos, estableció los siguientes porcentajes de recuperación:

- Para el sector docente 45%
- Para el sector superior de los escalafones Profesional, Técnico y Administrativo 50% (promedio).
- Para los grados más bajos de los escalafones administrativo y de servicio 13.5 y 7.6%.

Ejemplo (cifras al 30.6.85):
Sueldo docente 1er. grado ..... N$ 18.919
Sueldo personal de servicio ..... N$ 8.990
Sueldo personal administrativo . N$ 10.480

c) **Introdujo grandes cortes** a los proyectos del Programa de Inversiones de los Consejos Desconcentrados, que redujeron los montos en aproximadamente, un 40%

d) **Introdujo grandes cortes** a los Proyectos de Gastos de Funcionamiento.

e) **Desplazó** el nivel adquisitivo de los salarios de **todos** los funcionarios, que aspiraban concretar la recuperación del poder adquisitivo de sus sueldos (a enero de 1968), estableciendo el discriminatorio criterio que señalamos anteriormente.

En cuanto a los trabajadores de Educación Física, dependientes del Ministerio de Educación y Cultura,

El P. Ejecutivo otorgó a Educación Física para inversiones N$ 488.000, la C.N.E.F solicitó N$ 1:500.000. Exigimos para los compañeros de Educación Física la equiparación de sus sueldos con Primaria, que fue eliminado por la dictadura en el año 79/80, el llenado de todas las vacantes, la creación de cargos necesarios y racionalización del escalafón.

PARTIDAS PARA LA ENSEÑANZA E INCREMENTOS REALES OTORGADOS POR EL PODER EJECUTIVO

	Vigente 1985	proyectado P. Ejecutivo	porcentaje de incremento real Enero 1986
ANEP	11.711	13.121	12.0%
Universidad	4.195	4.717	12.4%

Como se desprende de los incrementos de aumentos para el año 86, afirmamos que si no hay aumento de los rubros proyectados por el Poder Ejecutivo, el aumento real de los sueldos no superará el 12%, y de mantenerse el mismo criterio para los años siguientes, se necesitan **más de 13** años para recuperar el poder adquisitivo de los sueldos de enero de 1968. Llegaríamos a ese objetivo no en dos o tres años, sino para el año 2000.

Suponiendo que no hubieran creaciones y todo el incremento se destinará a sueldos, un docente con 20 horas, en el primer grado, pasaría de N$ 11.170 a N$ 12.500. Como la Ley de Presupuesto establece que deben actualizarse cada 4 meses, teniendo en cuenta el incremento de precios y la disponibilidad del Tesoro Nacional, y podemos estimar el incremento del segundo semestre de 1985 en 35%. El sueldo nominal a percibir en febrero de 1986, sería de N$ 16.875 (o sea N$ 14.500 líquidos...).

ASUNTO DEP. II 12/9/85 PROCESADO

3560008

ANTE ESTA REALIDAD:

—La CSEU rechaza totalmente el criterio discriminatorio contra los funcionarios no docentes y reclama las partidas necesarias para la recuperación salarial de los mismos, igual a los índices de recuperación salarial que proyectaron para los docentes.

—La CSEU exige que los gastos de funcionamiento e inversiones tengan aumentos importantes, para poder cumplir con los fines de la Enseñanza.

—La CSEU reclama el rubro SERVICIO DE SALUD y que sea extendido al NUCLEO FAMILIAR y no solamente al funcionario.

—La CSEU rechaza como totalmente injusto y discriminatorio que los funcionarios docentes sean excluidos del Beneficio de la Prima por Antigüedad. Por lo tanto reclamamos y exigimos que este BENEFICIO sea extendido a todos los docentes.

—La CSEU reclama que se incluya en el presupuesto el rubro de material bibliográfico para todos los funcionarios.

—La CSEU, junto al PIT-CNT, plantea que en este proyecto de presupuesto de gastos y recursos se elimine el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los artículos de la canasta familiar.

—LA CSEU DENUNCIA QUE ESTE PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO ES CONTINUISTA TANTO EN SU POLITICA SALARIAL COMO EN SU POLITICA TRIBUTARIA.

12/5/85

12/5

9506008

ANTE ESTA REALIDAD:

—La CSEU rechaza totalmente el criterio discriminatorio contra los funcionarios no docentes y reclama las partidas necesarias para la recuperación salarial de los mismos, igual a los índices de recuperación salarial que proyectaron para los docentes.

—La CSEU exige que los gastos de funcionamiento e inversiones tengan aumentos importantes, para poder cumplir con los fines de la Enseñanza.

—La CSEU reclama el rubro SERVICIO DE SALUD y que sea extendido al NUCLEO FAMILIAR y no solamente al funcionario.

—La CSEU rechaza como totalmente injusto y discriminatorio que los funcionarios docentes sean excluidos del Beneficio de la Prima por Antigüedad. Por lo tanto reclamamos y exigimos que este BENEFICIO sea extendido a todos los docentes.

—La CSEU reclama que se incluya en el presupuesto el rubro de material bibliográfico para todos los funcionarios.

—La CSEU, junto al PIT-CNT, plantea que en este proyecto de presupuesto de gastos y recursos se elimine el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los artículos de la canasta familiar.

—LA CSEU DENUNCIA QUE ESTE PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO ES CONTINUISTA TANTO EN SU POLITICA SALARIAL COMO EN SU POLITICA TRIBUTARIA.

RECIBIDO 12/5/85

9506008

1-65/5

COPIA : 1

J.C.J 1/2

S.I.FF.AA
R.E. I.
MONTEVIDEO
2814000CT85

ARCHIVO

l.m.

PARTE DE INFORME Nº 446/RI/85

A S U N T O: Federación de Obreros del Transporte.

EVALUACION : A - 1.

O R I G E N: Fuente Amiga.

T E X T O :

- Se adjunta panfleto de trabajadores de ONDA en el que anuncian un paro de los servicios para el día 31 de los corrientes para realizar una asamblea general.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

ARCHIVO
22/10/85
FS

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA

COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

001/3

JEFE
SERV. FF AA.
Fecha 23 OCT 1985
Firma
No. de Ucen 8406009

LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
LUCHAMOS ENTRE OTROS PUNTOS POR:

- RECUPERACION SALARIAL
- EQUIPARACION DE SUELDOS DEL TRANSPORTE: IGUAL FUNCION IGUAL REMUNERACION.
- SEGURO DE ENFERMEDAD PARA EL NUCLEO FAMILIAR (EN ESPECIAL PARA NUESTROS HIJOS).
- RESPETO AL FUERO SINDICAL.
- AGUINALDO COMPLETO PARA TRABAJADORES DEL TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL.-

TRABAJADORES DE ONDA
FOT - PIT - CNT

FTC III

ASUNTO 22/10/86
3506003 FB

AL USUARIO:
EL JUEVES 31 LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE PARALIZAMOS LOS SERVICIOS PARA REALIZAR UNA ASAMBLEA GENERAL. EN ELLA ANALIZAREMOS LA MARCHA DEL CONSEJO DE SALARIOS.
MIENTRAS TANTO SIGUEN LAS ACTITUDES REPRESIVAS DE PATRONALES COMO COTMI QUE DESPIDE TRABAJADORES DESCONOCIENDO EL FUERO SINDICAL, CYNSA QUE NO HA RESPETADO AL LAUDO FIJADO EN EL ANTERIOR CONSEJO DE SALARIOS Y PODRIAMOS SEGUIR CON UNA LARGA LISTA.
SR PASAJERO: SI [illegible] DE LUCHA UD. YA SABE DE QUIEN CORRESPONDE LA RESPONSABILIDAD.

TRABAJADORES DE ONDA
FOT - PIT - CNT

FTC III

SUBD 12 V 73

(53)

COPIA No. 1

J.C.J.

S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
2816150CT85/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.450/RI/85

A S U N T O : ENSEÑANZA. INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS (I.P.A.)

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.79

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 3506010

T E X T O :

- Debido a la ocupación realizada por los alumnos al mencionado centro de estudios y ante la inminente desocupación por parte de la policía, los directores de los centros docentes dependientes del INADO decidieron efectuar una reunión en el domicilio particular de uno de ellos, con la finalidad de intentar una mediación entre PIVEL y el gremio, - la cual no se llevó a cabo debido a que en el momento que iba a comenzar, se efectuó la desocupación.

- Posteriormente a la misma, el presidente del CODICEN dio órdenes a los directores que dispusieran personal de servicio, a efectos de limpiar y acondicionar el local, ya que se constataron grandes destrozos, pensándose habilitar el mismo al mediodía de hoy.

- Por su parte PIVEL manifestó su intención de pedir el procesamiento de los responsables de la ocupación.

- Como consecuencia de la desocupación por parte de la policía, la - ASCEEP-FEUU convocó a una asamblea para decretar un paro en solidaridad, y los docentes del IPA realizaron una reunión en la Facultad de Medicina, la cual comenzó a la hora 17.00 del día 27, con la finalidad de resolver medidas de lucha, pudiéndose constatar que las opiniones estaban muy radicalizadas en contra de la desocupación.

El I.P.A. luego del desalojo, permaneció cerrado inclusive para directores e inspectores, teniendo acceso sólo los legisladores.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. Montevideo C. de / Uruguay

El Jefe de R. e I.
R.e.l.
Ttc.Chel.
Ramón Larrosa

97/PTS/86 (IH)

AMO 1/10/86

3506010

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

100001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 28/10/85
Pasa a DPTO I
ORDEN 385

1/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I.

-(SS)-

Montevideo, 28 de Octubre de 1985.-

I) - RELACION NUMERAL DE AMENAZAS O HECHOS LESIVOS A LAS FUERZAS ARMADAS EN LOS AÑOS 1983, 1984 Y 1985.

- AÑO 1983.-

1) - Interior del País - 4.-

- AÑO 1984.

1) - Interior del País - 6.-

2) - C. de MONTEVIDEO - 41.-

- AÑO 1985.

1) - Interior del País - 29.-

2) - C. de MONTEVIDEO - 60.

II) - A MODO DE EJEMPLO SE DESTACAN LOS SIGUIENTE HECHOS EN FORMA CRONOLOGICA:

- AÑO 1983.

25.XII.983.- A un Sr. Oficial Jefe del E.M.R.No.1., - Le destrozan el parabrisa de su automóvil con un objeto contundente frente a su domicilio.-

28.XII.983.- Al Sr. C/F , LEOPOLDO FERNANDEZ (E.M.R.No.1), le producen daños contra su vehículo con una piedra el que se encontraba estacionado frente a su domicilio.-

31.XII.983.- A un Señor Oficial del E.M.R.No.1., le golpean su vehículo el cual se encontraba estacionado frente a su domicilio en momentos que se realizaba un "Caceroleo".

- AÑO 1984.

1.I.984.- Sr. Alf.HECTOR DE REBOLLEDO , lo agreden y le producen daños materiales a su automóvil por un grupo de personas en Avda. Millán y San Martín.-

DEL BIBLIORATO DEL JEFE

001/7

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 OCT. 1985
Pasa a Archivo
No. de orden 000011

1.y 3.I.984.- Sr. Cap. TRANQUILINO MACHADO, presencia sucesiva de un grupo de personas frente a su domicilio , entonando estribillos y cánticos agresivos a las FF.AA.

01.I.984.- Concentración de unas 100 personas frente al Edificio de Martí y Libertad donde residen Jefes y Oficiales Superiores de las FF.AA., golpeando ollas y cacerolas y entonando estribillos contrarios al Gobierno y FF.AA.-

17.III.984.- Al REGIMIENTO DE CABALLERIA No.6, un grupo de 30 o 40 personas apedrean un Puesto de Guardia de Prevención .-

01.IV.984.- Al Alumno DEYBIS LIMA del Liceo Militar No.4, lo agreden físicamente tres NN.-

10.IV.984.- Incidentes entre Alumnos del Liceo Militar Gral.Artigas y personas allegadas al Club Stokolmo ante provocaciones de éstas.

27.V.984.- Sdo.1ra.LUIS BARRETO del Regimiento de Caballería No.9, le apedrean su domicilio.-

16.VI.984.- Cbo.1ra.JULIO SEVERO del Batallón de Infantería No.3, le producen destrozos en su domicilio y le realizan inscripciones con frases agraviantes.-

20.VI.984.- A Sres.OFICIALES que residen en el Parque Posadas le colocan en los parabrisas de sus vehículos panfletos adhesivos con términos agraviantes.-

23.VII.984.- Al Alf.JULIO PEYRE del I.M.E.S. , le golpean las ventanas de su domicilio e insultos contra el Ejército y sus integrantes. En días posteriores se repiten los hechos antes mencionados, con agresión de ladrillos , piedras y botellas .

30.VIII.984.- Al Alf.(Odont) del Bn.Ing.No.1, le producen daños en su vehículo estacionado frente a la Facultad de Medicina.-

01.X.984.- A un Soldado del Cuartel General de la D.E.I., le apedrean su domicilio y le realizan inscripciones con amenazas en el mismo. Anteriormente su esposa habia sido exhortada a votar el FRENTE AMPLIO, a lo que se negó por la condición de su esposo. Posteriormente le apedrean su domicilio los días 3 y 4/OCT/984.-

...///

G.2

9800011

18.XI.984.- Al Sdo.1ra.RUTH GOMEZ ALT, del S.I.D., desconocidos penetran en su domicilio , desordenando objetos y ropas , rompiendo listas del Partido Colorado y dejando encima de la cama sus documentos, entre ellos su Carnet Militar .-

- AÑO 1985.

15.II.985.- A Efectivos del Batallón de Infantería No.1, que se encontraban frente al Palacio Legislativo, le profieren frases agraviantes y los agreden con Piedras y Botellas .-

01.III.985.-A un Micro perteneciente a la Escuela Militar, una persona del sexo femenino le arrojó una piedra provocando la ruptura de un vidrio en la Intercepción de las calles Burgues y José Ma.Silva.

3.III.985.- Un Vehículo Militar perteneciente a Artillería Divisionaria No.1, fué objeto de una Pedrea en la intercepción de las calles San Martín y Aparicio Saravia.-

27.IV.985.- A un Sr. Oficial Jefe del Grupo de Artillería No5, le realizan una vigilancia en su domicilio (Bvar.Artigas y Colorado), por dos NN, que al notar que habían sido detectados se alejaron rapidamente del lugar.-

13.V.985.- En las Viviendas Militares de Bvar. Artigas y Colorado, se constató la presencia de un NN , posible integrante del M.L.N. (Similitud con NESTOR SCLAVO) en actitud pasiva en un muro existente junto a dichas viviendas. Anteriormente había sido visto saliendo del Complejo Deportivo del Ejército donde se desarrollaba un Partido de Futbol.

También se notó la presencia de un NN de 25 a 30 años que se sienta en el muro antes mencionado y toma anotaciones en una libreta y luego se acerca a la persona mencionada anteriormente. Igualmente se constata la presencia de parejas de 20 a 25 años que permanecen de una a 3 horas siendo relevadas por otros en la parada de Omnibús existente en Bvar. Artigas y Colorado.-

6.V.985.- Encontrándose de Servicio el Tte.2do. DEMETRIO BICA en el Regimiento de Caballería No.10, personas desconocidas se apersonaron reiteradas veces en su domicilio , golpeando la puerta del mismo pretendiendo forzar el pestillo .

28.V.985.- En circunstancia que un grupo compuesto por 5 Sres. Oficiales y 80 efectivos de Tropa del Batallón de Infantería No.13, se encontraban realizando un "cross" en la vía pública al llegar a la intercepción de las calles Aparicio Saravia y San Martín un grupo de civiles en su mayoría menores profirieron gritos y comenzaron a lanzar piedras en forma constante contra dicho Personal Militar, para posteriormente darse a la fuga.-

18.VI.985.- Se establece que 21 Oficiales del Ejército, 2 de la Fuerza Aérea, 7 de la Policía y 7 Médicos Militares, recibieron por Correo un impreso identificado como "COMUNICADO No.1 DEL M.L.N. (T)" con la sigla y símbolo característico de dicho Movimiento y firmado por la "BRIGADA DE ACCION ADOLFO WASSEN. M.L.N.(T). G.M.U" , donde se les comunica que han sido condenados a Muerte y que serán ejecutados en el momento preciso.

22.VII.85.- Dos desconocidos se apersonan en el domicilio de un Sr. Oficial Subalterno de la Fuerza Aérea Uruguaya, mostrando un Carnet sin foto y con varios sellos manifestando que se encontraban realizando un Censo de Militares. Preguntaron sobre su actual destino, sueldo, y cuanto gastaba mensualmente a lo que la Esposa del Sr. Oficial eludió contestar.-

7.VII.985.- En momentos en que personal Militar perteneciente al Batallón de Infantería No.15 , realizaba transporte de alimentos en Apoyo al Plan Invierno , en la Escuela No.143 de Casabó , se acercó una jóven que dijo llamarse PATRICIA, conocer a un Sr. Oficial y a un S.O.M. del Batallón de Infantería No.14, y ser hija de un Sr. Comisario Retirado, la cual manifiesta a los Soldados que:"los desaparecidos por culpa de las FF.AA. serían el equivalente al doble de personas que entran en el Estadio Centenario , y que los Soldados no tienen la culpa ya que cumplen órdenes, pero que a los grandes le gustaría matarlos a todos". Antes de retirarse les dejó

...///

un Número Telefónicoel cual corresponde a una finca en Coraceros No.3586. Averiguaciones posteriores determinan que el nombre verdadero de PATRICIA, sería MIRIAM BEATRIZ CAMEJO, la que entre los años 1977/979, acompañaba al Batallón de Infantería No.14, a una Lavandera.-

18.VIII.985.-Se da cuenta de actividades de observación y Vigilancia al Batallón de Ingenieros de Combate No.1. En horas de la noche un NN con equipo "Walkie Talkie"observaba la Unidad y trasmitía por el mismo contestándole una voz femenina , desconociéndose el carácter de la trasmisión.-

26.VIII.985.-Se informa de hurtos realizados en domicilios del Personal de la División de Ejército I.
Entre lo hurtado se destaca una camisa militar con escuadras y fotos militares en las que se encontraban personal Superior y Subalterno de dicha División.
Es de señalar que habiendo artículos de mayor valor , los mismos no fueron sustraídos.-

29.VIII.985.-A la esposa del Sdo.JORGE SANDER de la E.I.E., se le acercó un vehículo en la cercanía de su domicilio desde donde uno de sus ocupantes le manifestó:"cuando tu marido regrese del Liceo va a recibir una sorpresa". Anteriormente cuando ésta salía del S.S.FF.AA., fué interceptada por dos NN masculinos con barba y boínas que le dijeron sí era la esposa del Sdo.anteriormente mencionado, "iba a recibir una sorpresa" .
Se establece que el Sdo.JORGE SANDER, recibe desde hace tres meses llamadas telefónicas de personas desconocidas que cortan las llamadas cuando éste se apresta a contestar.-

07.IX.985.- Se detecta la presencia de un NN Masculino en un Bar sito en Chimborazo y San Martín el cual mediante un diálogo entablado con un ex-Soldado del Polígono de Tiro del Ejército, pretendió que bajo la influencia del alcohol éste le informara sobre la rutina de las actividades del Batallón de Ingenieros de Combate No.1 y de que manera podría ingresar al mismo.
Es de señalar que dicha persona no es parroquiano del lugar , pero al día siguiente regresó al mismo Bar.-

...///

VIII.985.- En Asamblea realizada por la Asociación de Funcionarios de Primaria (AFUPRIM) el Maestro DIDASKO PEREZ BACCINO, y FILO RODRIGUEZ (representantes de ADEMU), realizan una denuncia contra la Esposa del Sr. Cnel. RUBEN GONZALEZ, señalando que la misma pasaba informes al Comando General de Ejército del personal de Primaria durante el Proceso Cívico-Militar proponiendo además realizar "pintadas" declarando a ésta persona no grata si continuaba en su trabajo como así también realizar una huelga de "brazos caídos".

13.IX.985.- Se toma conocimiento de varios casos de llamadas telefónicas anónimas realizadas por una voz femenina anunciando inexistentes accidentes sufridos por familiares de personas que en su mayoría fueron docentes y colaboradores del Regimiento de Caballería No.10. En algunos casos fueron radicadas las denuncias respectivas en la Jefatura de Policía de Artigas.

23.IX.985.- Se recibe una llamada telefónica anónima en el Grupo de Artillería No.5, en la que una voz masculina expresó textualmente: "Ustedes se van a Maniobras , tengan cuidado que están planeando hacerles volar el Cuartel".

18.IX.985.- En ausencia del Sr. Sub-Jefe de Policía de Salto, Inspector Principal HIPOLITO SUAREZ, un NN penetró en su domicilio por la azotea preguntándole a la empleada, "Si este era el domicilio del Sub-Jefe de Policía " y al contestarle ésta afirmativamente, el NN la atacó tomándola por el cabello , golpeándole la cabeza reiteradamente contra la pared. Posteriormente le manifestó:"Esto es solo una advertencia para el Sub-Jefe, que se cuide".
Cabe destacar que un hecho similar se produjo en el domicilio del Sub-Jefe de Policía de Canelones , en el cual en ausencia de éste , penetraron 3 NN los que golpearon de igual forma a su esposa con lo acontecido con la empleada del Sub-Jefe de Policía de Salto, para posteriormente manifestarle : Que era una adventencia para el Sub-Jefe, que se cuide".

...///

28.y 28/IX/985.- Tuvo lugar en la Casa de la Cultura de la ciudad de Minas la Representación Teatral de la Obra, "ANIMAS DE MI CIUDAD", por parte del Taller de Teatro Independiente de dicha ciudad. La obra está ambientada en un Cantegril y trata sobre la vida de los marginados en el Uruguay. Una vez finalizada la actuación los artistas invitaron al Público a entablar un diálogo sobre la Obra, y al ser preguntado por una de los asistentes "Porque los Policías que aparecían en el Escenario estaban uniformados de Negro y no de Azul", LORENA ROSITTI integrante del elenco, contestó que dejaba la respuesta a alguien del público, lo cual hizo WILSON SIERRA, quien manifestó que él entendía"que era así porque el color negro identificaba al Uniforme de los Fascistas , quienes serían responsables de la situación de los personajes".

16.X.985.- Entre las 13 y 1600 horas personas desonocidas penetraron en el domicilio del Cap.(Méd) JOSE PEDRO PERRIER, sito en Canelones 1370 Apto.001, revisando toda la casa , pero sin sustraer nada de la misma, a pesar de haber dinero y variados aparatos electrodomésticos , como así tambien documentación de carácter técnico-médico, perteneciente al mencionado profesional.

Este hecho da la pauta de que la intención de los NN , que penetraron , no era precisamente la del robo.-

- Asimismo existen 523 nombres, apellidos, alías o alguna otra forma de identificación de algunos Militares , Policías y Civiles acusados de presuntas violaciones a los Derechos Humanos, presuntamente vinculados a ilícitos económicos o algún otro acto que de alguna forma pueda llegar a considerarse delito por parte de quien eso les interesa.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. JEFE DEPARTAMENTO I. República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I. del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

FTC

(53)

COPIA No. 1

J.C.J.

1/25 S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

28140000T85/

c.b.

DEV. BIOS. P. LA. SALUD A

PARTE DE INFORME No.447/RI/85

A S U N T O : ASOCIACION DE EXBECARIOS DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.)

EVALUACION : A - 1

ORIGEN : Fa.2

T E X T O :

- Se adjunta :
  - Resumen de la primera reunión del Grupo C e invitación a una segunda.
  - Hoja de referencia para identificación de preguntas del cuestionario de seguimiento de exbecarios.
  - Exbecarios integrantes de la Comisión de Difusión y Relaciones Públicas.
  - Nómina de funcionarios de la Oficina de Secretaría General de la O.E.A. en Uruguay.
  - Proyecto de Estatutos de la Asociación de exbecarios de la O.E.A..
  - Memorandum de la 1ra. reunión de la Comisión de Presupuesto y finanzas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. Público C. d. Uruguay

El Jefe de R. e I.

Tte. Cnel.
R.e.I.
Ramón Larrosa

DEP. I 19.5.86 PROCESADO AR

DPTO I 13/6/86 PROC. 43

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA..

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 29/10/85
Pasa a Dpto. I.
Nº de Orden 379

061/25

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA. FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 OCT. 1985
Pasa a Biofísicos y auxiliares
No. de Orden 6012

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANISATION DES ETATS AMERICAINS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN URUGUAY - AV. 18 DE JULIO 1455 PISO 4
CASILLA DE CORREO 320 - CABLES: OEAURU - TEL.: 411201 Y 411440 - MONTEVIDEO

HOJA DE REFERENCIA PARA IDENTIFICACION DE PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO DE EXBECARIOS.

1 = SI

0 = NO

32 = Al volver a su país, se reincorporó a su cargo anterior?

33 = En caso afirmativo, durante cuánto tiempo?
(*) Respuestas precedidas de M = meses/Números = años/ 99=continúa en el cargo

34 = Obtuvo luego un nuevo cargo vinculado directamente con su especialidad profesional?

35 = Actualmente desempeña tareas que lo vinculen directamente con su especialidad?

38 = Considera que para su trabajo específico fue necesaria la preparación obtenida durante el curso?

39 = Finalizado su curso, tuvo nuevas oportunidades de profundizar su nivel de especialización, asistiendo a cursos, congresos, seminarios, etc.?

311= Cree usted que la capacitación obtenida, mediante beca de OEA, tuvo incidencia en su participación en actividades comentadas en 39?

313= Si usted, como consecuencia de su especialización, se ha afiliado a asociaciones profesionales -tanto nacionales como internacionales o ha obtenido cargos honoríficos, etc., enumérelos a continuación.

314= Ha elaborado o colaborado en la elaboración de artículos, publicaciones, o documentos relacionados con su especialización?

316= Mantiene un contacto más o menos regular con otros profesionales extranjeros o nacionales que también realizaron cursos de especialización, en el mismo período que usted o en otras fechas (a través de OEA)?

319= Tanto en caso afirmativo como negativo, cree que esos contactos son necesarios?

320= Cree que la capacitación obtenida en su especialización le permite en la actualidad contribuir con los esfuerzos que se realizan en beneficio de su área de adiestramiento en el país?

41 = Considera usted positiva la creación de un Centro de Exbecarios de OEA en el país?

//

(*) El análisis de las respuestas a esta pregunta está procesado en nuestra Oficina y se dará a conocer los resultados en documento aparte.

662

FECHA
3500012

OCT. 19 S. 86
PROCESADO
AR

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANISATION DES ETATS AMERICAINS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN URUGUAY - AV. 18 DE JULIO 1455 PISO 4
CASILLA DE CORREO 320 - CABLES OEAURU - TEL.: 411201 Y 411440 - MONTEVIDEO

HOJA DE REFERENCIA PARA IDENTIFICACION DE PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO DE EXBECARIOS.

De dicho Centro usted esperaría obtener:

420= Contacto con otros profesionales.

421= Biblioteca

422= Directorio de profesionales

423= Orientación a nuevos becarios

424= Intercambio de información con otros países.

425= Realización de cursos

426= Boletines del Centro de Exbecarios

427= Impulso de la profesión.

43 = Estaría usted dispuesto, siente de su afiliación, a colaborar directamente en las actividades del referido Centro?

44 = AREA DE ESPECIALIZACION.

ETC II
ETC III

3000012

DEP. I
19.5.86
PROCESADO
AR

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANISATION DES ETATS AMERICAINS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN URUGUAY - AV. 18 DE JULIO 1455 PISO 4
CASILLA DE CORREO 320 - CABLES OEAURU - TEL - 411201 Y 411440 - MONTEVIDEO

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ENCUESTA A EXBECARIOS.

(*) IDENTIFICACION DE LA PREGUNTA	NUMERO DE RESPUESTAS AFIRMATIVAS:	%	NUMERO DE RESPUESTAS NEGATIVAS:	%	NUMERO DE RESPUESTAS NO DEFINIDAS:	%
32	113	90	10	8	2	1
34	74	59	49	39	2	1
35	97	77	27	21	1	.08
38	102	81	21	16	2	1
39	87	69	38	30	0	
311	80	64	13	10	32	25
313	82	33	13	10	70	56
314	80	64	40	32	5	04
316	89	71	33	26	3	2
318	116	92	8	6	1	.08
320	83	66	33	26	9	7
41	122	97	0		3	2
420	112	87	2	1	11	8
421	87	69	31	24	7	5
422	51	40	14	11	60	48
423	40	32	18	14	67	53
424	79	63	8	6	38	30
425	80	64	11	8	34	27
426	60	48	15	12	50	40
427	51	40	17	13	57	45
43	117	93	4	3	4	3

FTC III
FTC III

(*) VER HOJA DE REFERENCIA.

L 004

3[illegible]6012

DEP. I
19-5-86
PROCESADO
AR

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANISATION DES ETATS AMERICAINS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN URUGUAY - AV. 18 DE JULIO 1455 PISO 4
CASILLA DE CORREO 320 - CABLES: OEAURU - TEL.: 411201 Y 411440 - MONTEVIDEO

EXBECARIOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE DIFUSION Y RELACIONES PUBLICAS.

NOMBRE	TELEFONO
√Mara Pérez	s/c 406841 s/o 953657
√Estela Sanz	707570
√Angela Sivolella	800205
√Julia Ibarra de Nieto	793062
√Mario Fernández	704981
√Lila Rodríguez	981973-
√Graciela Lanziano	784933
√Héctor Di Biase	700166
√Julieta Lucy Leivas	s/o 402512
√Elizabeth Brites	224396
√Primavera I. de Artucio	780232
√Enrique González	591336
√Edison Barrios	384700
√Gustavo Bernini	s/o 900676 y 905535
√J. Fco. González Hernández +	409049
√Alicia Andonian	

FTC II
FTC III

Comisión formada a partir de la Asamblea Plenaria del martes lo. de octubre de 1985. Los integrantes se autopostularon para la Comisión.

21-X-85

065

3506012

DEP. I
19-5-86
PROCESADO
AR

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANISATION DES ETATS AMERICAINS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN URUGUAY - AV. 18 DE JULIO 1455 PISO 4
CASILLA DE CORREO 320 - CABLES: OEAURU - TEL.: 411201 Y 411442 - MONTEVIDEO

NOMINA DE FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN URUGUAY

√ Alfredo Vázquez Martín	-	Director a.i.
√ Rafael Sardá Ellis	-	Coordinador Cultural y de Información Pública
√ Enrique Blanco	-	Servicios Directos y Administración
√ Rosina Pereyra	-	Secretaría
√ Soledad Sánchez	-	Becas/Información Pública
√ Gustavo Coria	-	Administración
√ Gabriela Legrís	-	Secretaria
√ Neyde Oromí	-	Secretaria

Agosto de 1985

ETC II
FTC III

866 3500012

DEP. I
19.3.86
PROCESADO
AR

PROYECTO DE ESTATUTOS

DEP. I. J.S. AG. PROCESADO A2

Artículo 1°.- Créase la Asociación de Exbecarios de la Organización de Estados Americanos, con el propósito de desarrollar actividades tendientes a maximizar el uso de los recursos humanos capacitados por la OEA para contribuir con la mayor eficacia al desarrollo económico, social y cultural del país. APROBADO.

Artículo 2°.- Para el cumplimiento de esos objetivos, se utilizarán los siguientes medios:

A) Nuclear a los exbecarios a los efectos de ayudarlos a mantener actualizados los conocimientos recibidos; ofrecerles un ámbito donde intercambiar experiencias e informaciones; y apoyarlos para aplicar sus conocimientos en el país. APROBADO

FTC III

B) Promover en el medio el reconocimiento de los exbecarios en sus respectivas especializaciones.

C) Instrumentar las formas de hacer conocer a las instituciones y autoridades del país, los conocimientos adquiridos por los exbecarios.

Artículo 3°.- Como actividades específicas, entre otras, se desarrollarán las siguientes:

A) Cursos, seminarios, mesas redondas, simposios, de actualización y capacitación para los exbecarios, en el ámbito de la Asociación o en otros ámbitos, y otros en todo el país, con participación activa de los exbecarios.

NUEVA REDACCIÓN

B) Divulgación de publicaciones efectuadas por los exbecarios entre las instituciones y autoridades del país.

C) Intercambio de materiales y conocimientos con entidades similares a la Asociación y con instituciones oficiales y privadas del país.

D) Creación de un Banco de Datos con el material de estudio de que dispongan los exbecarios, y los que se obtengan por otros medios.

E) Redacción de una Guía de técnicos capacitados por la OEA, de alcance nacional y regional.

F) Edición de un Boletín en base a colaboraciones de los exbecarios.

G) Intercambio de informaciones con instituciones y personas del ámbito regional.

H) Contactos con Asociaciones de exbecarios de OEA y proposición de la creación de una Asociación Panamericana de exbecarios de OEA.

667

3306012

TESTIMONIO.- Acta N° .- En _____

a _____ de _____ de mil novecientos

_____, se reúnen las personas abajo firmantes, bajo la --

Presidencia de _____

(C.I. _____), actuando en Secretaría _____

_____ (C.I. _____), quienes deciden fundar una

asociación civil que se denominará _____

_____

_____

y cuyos estatutos, que por unanimidad aprueban, serán los si---

guientes: CAPITULO I - CONSTITUCION - Artículo 1°.- (Denomina--

ción y domicilio).- Con el nombre de _____

_____

créase una asociación civil que se regirá por los presentes es-

tatutos y por las leyes y reglamentos aplicables, cuya sede se-

rá en el Departamento de _____ Art. 2°.- (Ob

jeto social).- Esta institución tendrá los siguientes fines:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

FTC III

DEP. 1
19.5.86
PROCESADO
AR

CAPITULO II - PATRIMONIO SOCIAL - Artículo 3°.- El patrimonio de la asociación estará constituído por: a) Los aportes ordinarios de los asociados que la Comisión Directiva establezca - con carácter general. b) Las contribuciones de origen público o privado y las donaciones y legados a favor de la misma. c)- Todo aporte extraordinario a cargo de los asociados que la Asamblea General establezca de acuerdo con la naturaleza de la institución.----------

CAPITULO III - ASOCIADOS - Artículo 4°.- (Clase de socios) - Los socios podrán ser: fundadores, activos, honorarios o suscriptores. a) Serán fundadores los concurrentes al acto de fundación de la institución y los que ingresen a la misma dentro- de los treinta días siguientes a dicho acto. b) Serán socios - activos los que tengan un año de antigüedad en el registro social y hayan cumplido regularmente con las obligaciones que impone este estatuto y establezcan los reglamentos generales de la institución. c) Serán socios honorarios aquellas personas - que, en razón de sus méritos o de los relevantes servicios prestados a la institución, sean designados tales por la Asamblea- General. d) Serán socios suscriptores los menores de 18 años y los que admitidos como asociados, no hayan cumplido aún las -- condiciones indicadas en el inciso b) de este artículo.-------

Artículo 5°.- (Ingreso de asociados) - Con la sola excepción - de los socios honorarios y de los fundadores concurrentes al - acto de fundación, para ingresar como asociado se requerirá solicitud escrita presentada a la Comisión Directiva y resolución favorable de la misma.- Artículo 6°.- (Condiciones de los asociados) - Para ser admitido como socio se requiere: [illegible]

NO

OyM 3.1(

SI

3[illegible]C012

[illegible]89

docente, y ser aprobado, en base a sus calificaciones, por la Comisión Directiva

Artículo 7°.- (Derechos de los asociados) - Los derechos de los asociados serán los siguientes: -1°) De los socios fundadores y activos: a) Ser electores y elegibles; b) Integrar la Asamblea General con derecho a voz y voto; c) Solicitar la convocatoria de la Asamblea General (Artículo 11, inciso 3°); d) Utilizar -- los diversos servicios sociales; e) Presentar a la Comisión Directiva iniciativas favorables al mejoramiento de la institu--- ción en cualquier aspecto.- -2°) De los socios honorarios y -- suscriptores: a) Participar en las asambleas con voz y sin voto; b) Utilizar los diversos servicios sociales; c) Promover ante - la Comisión Directiva iniciativas tendientes al mejoramiento de la institución.- -3°) Cuando un socio honorario tenga también la calidad de socio activo o fundador sus derechos serán los establecidos en el apartado 1o. de este artículo.- El ejercicio de los derechos consagrados en el presente artículo se regirá - por las disposiciones de estos estatutos y por las resoluciones y reglamentos que para los distintos casos y dentro de su competencia dicten la Comisión Directiva o la Asamblea General, como asimismo con sujeción a las leyes y demás normas oficiales que fueren aplicables.- Artículo 8°.- (Deberes de los asociados) - Son obligaciones de los asociados: a) Abonar puntualmente las - cuotas ordinarias y las contribuciones extraordinarias que se - establezcan. b) Acatar las reglamentaciones y resoluciones so-- ciales.- Artículo 9°.- (Sanciones a los asociados) - Los so--- cios podrán ser expulsados o suspendidos conforme a los siguientes principios: a) Será causa de expulsión de la entidad la realización de cualquier acto o la omisión que importe un agravio-

FTC III

DEP. I 19.5.86 PROFESION AR

relevante a la institución, o sus autoridades, o a los princi-- pios morales que deben presidir las actividades de la asocia--- ción, o el desacato reiterado a resoluciones de sus autoridades. La expulsión podrá ser decretada por la Comisión Directiva por voto conforme de dos tercios de sus integrantes; deberá ser notificada al interesado mediante telegrama colacionado o por -- otro medio fehaciente y el socio dispondrá de un plazo de treinta días a partir de esa notificación para recurrir por escrito- fundado, para ante la Asamblea General, la que a tal efecto deberá ser convocada por la Comisión Directiva para fecha no posterior a los treinta días siguientes a la interposición del recurso. Este recurso no tendrá efecto suspensivo. b) Será causa- de suspensión, hasta por un máximo de seis meses, la comisión- de actos o la omisión que importe un agravio a la institución,- a sus autoridades o a los principios morales sustentados, o el desacato a resoluciones de las autoridades sociales, que a juicio de la Comisión Directiva no den mérito para la expulsión. - La suspensión será aplicada por decisión de simple mayoría de - integrantes de la Comisión Directiva y podrá ser recurrida en- la misma forma establecida en el apartado anterior. c) Será - causa de suspensión automática, hasta que se efectúen los pagos correspondientes, la falta de pago de los aportes señalados en el inciso a) del artículo 3°) de este estatuto. No obstante, - la Comisión Directiva podrá conceder prórroga hasta de sesenta- días.- CAPITULO IV - AUTORIDADES - 1°) Asamblea General. Artículo 10°.- (Competencia) - La Asamblea General, actuando conforme a lo establecido en estos estatutos, es el órgano soberano de - la institución. Está constituída por todos los asociados que - tengan derecho a participar en la misma y adoptará cualquier decisión de interés social, ajustándose a las normas estatutarias, legales y reglamentarias que fueren aplicables. Artículo 11.- -

FTC III

OyM 3.16

011

DP. I 19-5-86 PROCESADO AR

3[illegible]0012

(Carácter) - La Asamblea General se reunirá con carácter de Ordinaria o Extraordinaria, para considerar exclusivamente los -- asuntos incluídos en el respectivo orden del día. La Asamblea - General Ordinaria se reunirá anualmente dentro de los sesenta - días siguientes al cierre del ejercicio económico (Artículo 23) y tratará la memoria anual y el balance que deberá presentar la Comisión Directiva, así como todo otro asunto que la misma hu-- biere incluído en el orden del día. Además designará la Comisión Electoral cuando corresponda. (Artículo 21). La Asamblea Gene-- ral Extraordinaria se reunirá en cualquier momento por decisión de la Comisión Directiva, o por iniciativa de la Comisión Fís-- cal o de la Comisión Electoral, o a pedido del diez por ciento- de los asociados hábiles para integrarla. En caso de solici ud- de convocatoria por parte de la Comisión Fiscal o Electoral o - del porcentaje de socios expresado, la Comisión Directiva debe- rá efectuar el llamado dentro de los ocho días siguientes y pa- ra fecha no posterior a los treinta días, a partir del recibo - de la petición.- Artículo 12.- (Convocatoria) - Las Asambleas- Generales serán convocadas mediante aviso personal y escrito a los asociados, con antelación de por lo menos tres días a la fe cha de realización de aquéllas y con la publicación de un aviso en un periódico local o en un diario de la ciudad de Montevideo por lo menos tres días antes de la celebración del acto convoca do. Artículo 13.- (Instalación y quórum) - La Asamblea General- Ordinaria sesionará válidamente con el número de asociados hábi les para integrarla con plenos derechos que se encuentre pr sen te a la hora de la citación. La Asamblea Extraordinaria, salvo- los casos previstos en el artículo siguiente, sesionará en pri- mera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los - socios hábiles con derecho a voto y en segunda convocatoria po- drá sesionar una hora más tarde con los que concurran. En todos

FTC III

DEP. I 19.5.86 PROCESADO AIC

los casos la Asamblea adoptará sus decisiones por mayoría simple de votos de presentes,salvo lo establecido en el artículo-14. Para participar en las Asambleas será necesario que los socios acrediten su identidad en la forma que se reglamente, que firmen un libro especial de asistencia llevado al efecto y que no se encuentren suspendidos en razón de lo dispuesto por el-apartado c) del artículo 9°). Las Asambleas serán presididas-por el Presidente de la Comisión Directiva o, en ausencia de -éste, por la persona que a tal efecto designe la propia Asam--blea la que también designará Secretario ad-hoc.- Artículo 14. (Mayorías especiales) - Para la destitución de la Comisión Directiva, la reforma de este estatuto y la disolución de la entidad y determinación del destino de los bienes sociales, será necesaria resolución de una Asamblea Extraordinaria adoptada - por tres quintos de votos hábiles. Esta Asamblea se reunirá válidamente en primera convocatoria con el quórum indicado en el artículo 13, en segunda convocatoria, a realizarse por lo me-nos diez días después, con el veinte por ciento de los asociados habilitados para integrarla; y en tercera convocatoria, a celebrarse no antes de cinco días siguientes, con los que concurran y previo aviso al Ministerio correspondiente que se cursará por lo menos con tres días de anticipación del acto.- 2°) Comisión - Directiva.- Artículo 15.- (Integración) - La dirección y administración de la Asociación estará a cargo de una Comisión - Directiva compuesta de nueve miembros mayores de edad, quienes durarán dos años en sus cargos y podrán - ser reelectos por su totalidad o parcialmente hasta por dos períodos más. Los mismos se mantendrán en el desempeño de sus funciones, al vencimiento del mandato,hasta la toma de posesión de los nuevos miembros electos. La elección de miembros de la Comisión Directiva se efectuará según el procedimiento establecido en el artículo 22, conjunta

FTC III

013

DEP. I 19.5.86 PROCESADO AR

3[illegible]6012

mente con doble número de suplentes preferenciales. La Comisión electa designará de su seno los cargos respectivos, con excep-- ción del Presidente que lo será quien encabece la lista electiva más votada. Artículo 16.- En caso de ausencia definitiva del Presidente y del Vicepresidente, la Comisión Directiva, una vez integrada con los suplentes correspondientes, designará un nuevo Presidente. La primera Asamblea General que se realice posteriormente confirmará o rectificará esa decisión. En caso de agotarse la lista de suplentes, las vacantes que se produzcan en - la Comisión Directiva serán llenadas con miembros designados directamente por ésta, quienes permanecerán en sus cargos hasta - la primera Asamblea General que se realice, la que adoptará resolución definitiva al respecto.- Artículo 17.- (Competencia y obligaciones) - La Comisión Directiva tendrá las más amplias facultades de dirección, administración y disposición, pudiendo - en consecuencia llevar a cabo todos los actos jurídicos y adoptar todas las decisiones tendientes al cumplimiento de los fi-- nes sociales y de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General. No obstante, para la disposición y gravamen de bienes inmuebles, o para contraer obligaciones superiores a la suma de - CIEN unidades reajustables, o a DOS veces el monto del promedio de recaudación ordinaria de los últimos tres meses (tomándose como tope el que resulte menor), será necesaria autorización expresa de la Asamblea General aprobada por no menos de tres quintos de sus integrantes. La representación legal de la institución será ejercida por la Comisión Directiva por intermedio del Presidente y Secretario actuando conjuntamente, sin perjuicio del otorgamiento de mandatos especiales a otros miembros o a personas ajenas.- Artículo 18.- La Comisión Directiva podrá reglamentar su propio funcionamiento, - con ajuste a las normas generales de estos estatutos, como así

FTC III

DEP. I 19.5.86 PROCESADO AR

también lo referente a las funciones del personal de la institución. Deberá sesionar por lo menos una vez al mes, se reunirá válidamente con un mínimo de cuatro miembros y adoptará decisiones por mayoría simple, salvo disposición distinta de estos estatutos para determinados asuntos. En caso de empate en las votaciones, el Presidente tendrá doble voto, pero en ningún caso se podrá decidir si no votan afirmativamente por lo - menos tres miembros. Dos miembros cualesquiera de la Comisión-Directiva podrán citar a reunión de la misma, si el Presidente omitiere hacerlo frente a un caso concreto de necesidad. Es incompatible la calidad de miembro de la Comisión Directiva con la de empleado o dependiente de la entidad por cualquier concepto.- 3°) Comisión Fiscal - Artículo 19.- (Integración y -- mandato) - La Comisión Fiscal estará compuesta por TRES _____ miembros titulares, quienes durarán dos años- en sus cargos y serán elegidos conjuntamente con doble número- de suplentes preferenciales, simultáneamente con la elección - de Comisión Directiva. Todos los miembros deberán ser mayores- de edad y no podrán ser al mismo tiempo titulares ni suplentes de la Comisión Directiva.- Artículo 20.- (Atribuciones) - Son facultades de la Comisión Fiscal: a) Solicitar a la Comisión - Directiva la convocatoria de Asamblea Extraordinaria (Artículo 11) o convocatoria directa en caso de que aquélla no lo hiciere o no pudiere hacerlo. b) Fiscalizar los fondos sociales y - sus inversiones, en cualquier tiempo. c) Inspeccionar en cualquier momento los registros contables u otros aspectos del funcionamiento de la institución. d) Verificar el balance anual,- el que deberá aprobar u observar fundadamente antes de su consideración por la Asamblea General. e) Asesorar a la Comisión- Directiva cuando ésta se lo requiera. f) Cumplir cualquiera -- otra función inspectiva o de control que entienda conveniente-

ENTIDAD PRESTIGIO DE HONOR

FTCM

DEP. I 19 S. 86 PROCESADO AR

No podían integrarse ... titulares o suplentes de la C.D o de la C.F

o le cometa la Asamblea General.- 4°) Comisión Electoral - Artículo 21.- (Designación y atribuciones) - La Comisión Electoral estará integrada por CINCO miembros titulares. Será elegida por la Asamblea General Ordinaria, en los años que corresponda efectuar elecciones conjuntamente con igual número de suplentes preferenciales. Esta Comisión tendrá a su cargo todo lo relativo al acto eleccionario, así como la realización del escrutinio y determinación de sus resultados y de los candidatos triunfantes. Tiene facultades para llamar a Asamblea Extraordinaria en caso de irregularidades graves en la elección. La misma cesará en sus funciones una vez que los nuevos integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal hayan entrado en posesión de sus cargos.- CAPITULO V - ELECCIONES - Artículo 22.- (Oportunidad y requisitos) - El acto eleccionario para miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscal se efectuará cada dos años, dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la Asamblea General correspondiente. El voto será secreto y se emitirá a través de listas que deberán ser registradas ante la Comisión Electoral con anticipación mínima de ocho días a la fecha de la elección. Deberán formularse listas separadas para Comisión Directiva y Fiscal, con indicación del candidato a la Presidencia de cada una. Para ser admitida una lista deberá contener la firma de los candidatos y de diez socios activos más. Los cargos serán distribuídos por el sistema de representación proporcional. Para proclamar los candidatos triunfantes y darles posesión de sus cargos, se integrarán en comisión general la Comisión Electoral y la Directiva saliente. Los grupos de socios que presenten listas electorales podrán designar un delegado por cada una, para que controle al acto electoral y el escrutinio. CAPITULO VI - DISPOSICIONES GENERALES - Artículo 23.- (Ejercicio económico) - El ejercicio -

FTC III

DEP. I 19.5.86 PROCESADO AR

económico de la institución se cerrará el 30-VI-85 Bolivia de diciembre de _____ cada año.- - Artículo 24.- (Limitaciones especiales) - Esta asociación excluye de sus propósitos sociales toda otra finalidad que las previstas expresamente en estos estatutos. Especialmente se establece que para la prestación de servicios cooperativos de bienes o de consumos, o de servicios asistenciales médicos, deberán tramitarse previamente estatutos adecuados a esas finalidades específicas, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias correspondientes. CAPITULO VII - DISPOSICIONES TRANSITORIAS - Artículo 25.- (Primera Comisión Directiva y Fiscal) --- La primera Comisión Directiva y la primera Comisión Fiscal, que deberán actuar hasta el _____ estarán integradas en la siguiente forma: COMISION DIRECTIVA: _____

FTC III

DEP. I 19.5.86 PROCESADO AR

COMISION FISCAL: _____

_____

_____

Artículo 26.- (Gestores de la personería jurídica) - Los señores don _____

_____

C.I. _____ y don _____

_____ C.I. _____ quedan facultados para, actuando conjunta, separada o indistintamente, gestionar ante el Poder Ejecutivo la aprobación de estos estatutos y el reconocimiento de la personería jurídica de la institución, con atribuciones, además, para aceptar las observaciones que pudieren formular las autoridades públicas a los presentes estatutos y para proponer los textos sustitutivos que en su mérito pudieren corresponder.----------

No siendo para más, se levanta la sesión _____

FTC III

3BUC012

OYM 3.16

DEP. I
19.5.86
PROCESADO
AC

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANISATION DES ETATS AMERICAINS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN URUGUAY - AV. 18 DE JULIO 1455 PISO 4
CASILLA DE CORREO 320 - CABLES: OEAURU - TEL.: 411201 Y 411440 - MONTEVIDEO

De acuerdo a lo convenido en la primera reunión informal del GRUPO C para la formación de un centro o asociación de exbecarios de OEA en el Uruguay, me es sumamente grato hacerle llegar el acta resumida de dicha primera reunión y la lista de participantes, y de invitarle a la segunda reunión de este grupo C, el día martes 27 de agosto 1985. Para su mejor conveniencia usted podrá concurrir a la hora 10:30 o a la hora 15:00. En los dos casos se ruega puntualidad. Por cualquier consulta i cesaria le agradecemos contactarse con nuestra Oficina.

FTC III

Montevideo, 23 de agosto de 1985

3[illegible]012

019

DEP. I
19.5.86
PROCESADO
AR

-GRUPO C-

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANISATION DES ETATS AMERICAINS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN URUGUAY - AV. 18 DE JULIO 1455 PISO 4
CASILLA DE CORREO 320 - CABLES: OEAURU - TEL.: 411201 Y 411440 - MONTEVIDEO

RESUMEN DE LA PRIMERA REUNION INFORMAL (GRUPO C) PARA LA DISCUSION DE LA FORMACION DE UN CENTRO O ASOCIACION DE EXBECARIOS DE OEA EN EL URUGUAY.

DIA: Jueves 22 de agosto de 1985 HORA: 15:00

CONCURRENCIA: 19 exbecarios SEDE: Oficina OEA-URUGUAY

El Sr. Alfredo Vázquez Martín, Director a.i. de la Oficina de OEA, da la bienvenida a los participantes y explica el propósito de esta reunión informal que es el de intercambio de ideas sobre la posible formación de un centro o asociación de exbecarios de OEA en Uruguay, tal como funcionan en otros países miembros.

El Sr. Vázquez se refiere al envío de los cuestionarios de seguimiento de exbecarios, remitidos por la Oficina durante 1984; se procesaron las primeras 125 respuestas a dicha encuesta. Se reparte a los participantes el resumen del resultado del procesamiento de datos y el Sr. Vázquez procede a hacer un análisis muy conciso de las respuestas más relevantes referidas a la opinión de los encuestados respecto a cuáles podrían ser los objetivos de un centro de exbecarios.

BORRADOR

A continuación, el Director a.i. sugiere, de acuerdo a la experiencia recogida de las reuniones del Grupo A y del Grupo B, que cada uno de los participantes se presente a los demás, indicando profesión, especialización, área de la beca, institución donde se desempeña, etc,, y plantee alguna propuesta referida a lo que podrían ser los objetivos o la utilidad de una asociación de exbecarios, señalando si considera positiva o no la creación de dicha asociación.

Asimismo, informa del mecanismo convenido con los grupos A y B, de que cada grupo designará 3 o 4 delegados que son los que presentarán los objetivos acordados por cada grupo, en la reunión plenaria de exbecarios a realizarse en no más de 2 semanas.

Los exbecarios participantes realizan sus presentaciones pudiéndose resumir a continuación algunos de los objetivos propuestos y comentarios recogidos:

SIGUE

3506012

620

DEP. I.
19.5.86
PROCESADO
AC

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANISATION DES ETATS AMERICAINS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN URUGUAY - AV. 18 DE JULIO 1455 PISO 4
CASILLA DE CORREO 320 - CABLES: OEATRU - TELS: 411201 Y 411440 - MONTEVIDEO

Objetivos Propuestos
y Comentarios:

-Poder aplicar los resultados de las investigaciones o trabajos hechos durante las becas a fin de mejorar el nivel existente en el país con esos conocimientos.

-Ser un medio para colaborar con los objetivos del propio país y contribuir al desarrollo del mismo.

-Dar a conocer los resultados de trabajos o investigaciones a través de publicaciones o boletines.

-Orientación a futuros becarios.

-Importancia de la vinculación informal establecida con profesionales de otros países durante el desarrollo de las becas.

-Agrupación disciplinaria e interdisciplinaria.

-Comentario: existe ya una asociación de exbecarios de CIESPAL en Montevideo.

-Recoger información de otros países.

-Seguimiento de los exbecarios.

-Respecto al tema restauración: enseñanza a funcionarios e interesados dado que no existe una carrera técnica o universitaria en ese tema.

-Interrelación entre disciplinas afines para el trabajo en común.

-Detectar necesidades en el países, en temas específicos.

-Sugerencias a OEA respecto a la adjudicación de becas.

-Aspiración de que el futuro centro sea dinámico en encontrar soluciones a los problemas que se planteen.

-Introducir formas de trabajo de otros países, al Uruguay.

-Dar a conocer los conocimientos adquiridos para su mejor aprovechamiento por parte de las instituciones.

PROPUESTA: -Acordar en la próxima reunión los objetivos a plantear en la sesión plenaria.

Se fija la segunda reunión para el día martes 27 de agosto de 1985; con dos horarios, 10:30 y 15:00.

SE ADJUNTA LISTA DE PARTICIPANTES A LA PRIMERA REUNION.

FTC III

DEP. I
19-5-86
PROCESADO
AR

O C

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS
ORGANISATION DES ETATS AMERICAINS
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA EN URUGUAY - AV. 18 DE JULIO 1455 PISO 4
CASILLA DE CORREO 320 - CABLES: OEAURU - TEL.: 411201 Y 411440 - MONTEVIDEO

LISTA DE PARTICIPANTES A LA PRIMERA REUNION INFORMAL DEL GRUPO C PARA EL INTERCAMBIO DE IDEAS SOBRE LA POSIBLE FORMACION DE UN CENTRO O ASOCIACION DE EXBECARIOS DE OEA EN EL URUGUAY.

Nombre del participante:	Tema:
✓ Lila Rodríguez	Artesanías *
✓ Mara Pérez	Educación
✓ Alfredo Rossi	Avicultura
✓ Marta Marenales	Historia
✓ Graciela González	Biotecnología ×
✓ Hermosinda Varela	Biotecnología
✓ Alvaro González	Utilización del Gas
✓ José Pedro Sosa	Archivos
✓ Luciano Lapenne	Periodismo
✓ Ruben Barra	Restauración ×
✓ Hernán Mendez	Hidrología
✓ Juan Pedro Barbat	Agronomía
✓ Oscar Gulla	Turismo
✓ Mary Miranda	Restauración ×
✓ Juan Pedro Damiani	Museología ×
✓ Juan Carlos Iribar	Ingeniería Industrial
✓ Mario Fernández	Artesanías ×
✓ Horacio Macedo	Aduanas
✓ Julia Ibarra de Nieto	Educación/Comunicación. ×
	s/- Derecho.

FTC III

Montevideo, agosto de 1985

Fanny Zuga -

Adamez

022

3500012

DEP. I
19-5-86
PROCESADO
AR

MEMORANDUM DE LA 1ra. REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

8/10/85

Comienzo: 9:00 horas.
Finalización:11:45 horas.

Participantes:

- Isabel López de San Ramón
- Alvaro Freire
- Angel Menéndez
- Julio Pernas
- Fernando Requena

Temario:

Se trataron básicamente tres puntos;ellos son:

1) Definición de fuentes de ingreso de la Asociación y su posible instrumentación.
2) una intención en la utilización de esos fondos
3) se determinaron tres funciones básicas dentro de las actividades de la Comisión; ellas son:

el TESORERO
el ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y CONTRALOR
la COMISION FISCAL

FTC III

Luego se marcó el siguiente paso a seguir que consistía en:

a) Determinar el universo de ex-becarios e instrumentar un seguimiento del mismo La O.E.A., nos suministrará la información.

b) Realizar contactos con la Comisión de Constitución y Redacción y, las Comisiones de Difusión y RR.PP. y de Promoción a efectos de señalarles aspectos importantes de relaciones entre Comisiones. El Sr. Julio Pernas se encargará de iniciar los contactos pertinentes.

1- EN MIES DE INGRESO

- Se definió por parte de la Comisión que la fuente necesaria de recursos para el desenvolvimiento de la Asociación se debe instrumentar a través de la: CUOTA SOCIAL complementada con lo recaudado por el dictado de cursos, reuniones generales de integración, etc.
La CUOTA SOCIAL se estimó en N$ 200 siempre que exista una "contraprestación" de ahí, la necesidad de entablar contactos con la Comisión de difusión y RR.PP. y de Promoción del ex-becario para que por medio de Boletines, Folletos, Reuniones, promociones se logre la "contraprestación".
Se estimó comenzar con la recaudación lo antes posible.

DEP. I PROCESADO

//

La instrumentación será con el envío a todos los ex-becarios de una nota relatando los pasos dados por la Asocición en formación adjuntándole la FICHA de AFILIACION.
La cobranza deberá canalizarse a través de un "cobrador" experimentado y actualmente en actividad para hacer de la nuestra una cobranza marginal. El pago al mismo no superaría el 10% sobre lo recaudado.

- El apoyo por parte de la O.E.A. sería eventual y no permanente.
Por consiguiente los estatutos deberán contener la cláusula correspondiente a efectos de demostrar la independencia con la misma (Comisión de Constitución y Redacción).
Experiencias anteriores han demostrado esta necesaria acción.

2- DESTINO DE FONDOS

Se entendió necesario que durante la 1er. etapa de desarrollo de la Asociación es conveniente destinar fondos a efectos de fomentar la Asociación, es decir crear reuniones "enganche".

FTC III

3- LAS FUNCIONES DEL TESORESO SERIAN

- Recaudar todos los ingresos de la Asociación.
- Efectuar, previa intervención del encargado de los registros contables, todos los pagos que ordene el Consejo Directivo.
- Depositar todos los fondos disponibles a la orden de la Asociación con la firma del Tesorero y Presidente.
- Llevar libro de ingresos y egresos.
- Dar cuenta al Consejo Directivo de los asociados que dejaren de abonar ..... cuotas mensuales consecutivas.
- En general todo lo relativo a la gestión financiera.

LAS FUNCIONES DEL ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y CONTRALOR SERIAN

- Intervenir en todos los ingresos y egresos de la Asociación.
- Asentar los registros contables.
- Dar cuenta la Consejo Directivo del movimiento de Tesorería y compararlo con el presupuesto (informe mensual).
- Formular anualmente: el estado de ingresos y egresos
balance general y resultados
balance ejecución presupuestal.
- Proyectar con el Tesorero el presupuesto anual.

3506012

DEP. I 19.5.86 PROCESADO AIC

//

LAS FUNCIONES DE LA COMISION FISCAL SERIAN

- Fiscalizar el fiel cumplimiento de estos estatutos.
- Examinar los libros de Contabilidad e informar anualmente sobre el Balance General y otros estados.
- Convocar a la Plenaria.

OTROS TEMAS

- Será de aquí en más el Consejo Directivo quien propondrá a la plenaria el monto de la cuota social y la fijación de contribuciones extraordinarias a cargo de los asociados.
- El presidente del Consejo Directivo debe: firmar conjuntamente con el Tesorero y previa intervención del encargado de las registraciones contables, los cheques y órdenes de pago.

FTC III

125 /25

3506012

DEP. I
19.5.88
PROCESADO
AK

Julio Marenales, miembro de la Dirección Provisoria tupamara

"Sobre el problema de la legalidad no estamos incidiendo nosotros solos, los otros también juegan"

El dirigente del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), Julio Marenales, consideró que "sobre el problema de la legalidad no estamos incidiendo nosotros solos" sino que "los otros también juegan".

En una entrevista concedida a Búsqueda, el miembro de la Dirección Provisoria del MLN-T indicó que "el fenómeno de la legalidad y la democracia está estrechamente ligado a problemas de tipo económico" y sostuvo que "está más allá de lo que podamos hacer o no hacer nosotros".

Marenales dijo que "la fuerza militar y todos los que estaban consustanciados con ella y con su forma de actuar, han quedado resentidos y con la sangre en el ojo", pero advirtió que los Tupamaros no asumirán "una actitud de respuesta" a las amenazas y atentados contra organizaciones de izquierda o militantes sindicales y estudiantiles.

El dirigente tupamaro visualizó "una serie de síntomas que indican un deterioro de la situación desde que el gobierno asumiera el 1° de marzo" y precisó que pese a que "ahora estamos con el cinto apretado", las perspectivas de cambio "no existen".

—¿Cómo visualiza el MLN la situación político-social que atraviesa actualmente el país?

—Estamos viviendo una situación muy difícil, que nosotros llamamos una situación de emergencia. A propósito, nosotros tenemos un plan de emergencia, que hemos puesto a consideración de las organizaciones políticas. En realidad, lo que pudimos hacer fue empezar a trabajar para tratar de mentalizar sobre la situación de emergencia del país. Y no inventamos nada, porque, por ejemplo, el Frente Amplio y el PIT-CNT, tienen planes de emergencia. El gran problema es que en Uruguay la gente no tiene conciencia de esta situación de emergencia. El gobierno, el Presidente de la República y el Ministro de Economía, con sus manifestaciones públicas, están contribuyendo a crear la situación de emergencia. Ellos son plenamente conscientes de la situación difícil que estamos viviendo. Y por cierto, nosotros tenemos importantes discrepancias acerca de cómo salir de esta situación.

—¿En qué cosas principales se observan esas discrepancias?

—Para el gobierno, parece que la cosa fuera tratar de cumplir con la deuda externa, y pedir préstamos para reactivar la economía nacional, y nosotros consideramos que todo intento de recuperación de la economía que esté basado en una aceptación de las condiciones de pago de la deuda externa, no va a tener andamiento. Es absolutamente imposible pagar la deuda externa, pero además, lo poco que se saque para pagar parte de los intereses, va a significar una cantidad de dinero que no va a ser invertida en la reactivación de la economía. De manera que pensar al mismo tiempo en una reactivación y en pegar la deuda externa, es una ilusión. Para nosotros, esa es la cuestión fundamental en este momento.

—El gobierno sostiene que si se declara la voluntad de no pagar la deuda externa, luego se cortará toda asistencia financiera del exterior y se cerrarán los mercados para la exportación de los productos uruguayos...

—...sí, pero, ¿usted sabe quiénes son los compradores de nuestros productos ahora? Yo no tengo cifras acá, pero todos sabemos muy bien las dificultades que han surgido en los últimos años para la colocación, por ejemplo en Estados Unidos, de zapatos y tejidos. No hay una facilidad de venta para nuestros productos. Y se trata de un problema que afecta a todos los países de América Latina. Por eso, si queremos vender nuestros productos, tenemos que hacer una apertura a todos los mercados del mundo. Eso del bloqueo es un verso. Porque, al fin de cuentas, si nos bloquean, nosotros podemos decir: bueno, nos vamos para el otro lado. Tenemos que estar al margen de los bloques políticos del mundo: el occidental y el oriental. Debemos estar dispuestos a venderle a quien nos compre, sin condiciones políticas. Entonces, si nos quieren bloquear, no les pagamos la deuda, no les pagamos los intereses, nos vamos para el otro lado y vendemos nuestros productos a quien nos compre. Y vamos a ver, frente a eso, qué es lo que hacen. Por supuesto que este problema no lo vamos a resolver así nosotros solos, sino únicamente logrando la unión con los demás países latinoamericanos.

—¿Usted está de acuerdo, entonces, con la formación de un club de deudores, o algo por el estilo?

—Si fuera posible crear una especie de club de deudores, vamos a ver si se animan a cerrar completamente los mercados, vamos a ver si son capaces de bloquear a todos los países que integran un bloque de deudores.

■ "Un solo deterioro"

—El domingo 1° de setiembre, en la columna que el MLN tiene en el semanario "Las Bases", ustedes afirmaron que "la dictadura ya está volviendo en los atentados de fachos y de fuerzas paramilitares", "la dictadura ya volvió en la cúpula del Ministerio del Interior" y "la dictadura ya volvió en cierta prensa 'grande'". ¿Debe interpretarse en base a esto que ustedes perciben una restauración de la situación que se vivía en el país inmediatamente antes del golpe de Estado?

—Yo no diría que se está restaurando, pero evidentemente hay una serie de síntomas que indican un deterioro de la situación desde que el gobierno asumiera el 1° de marzo. Comparando aquéllos momentos, cuando recién asumió el gobierno, y la situación actual, se verifica un serio deterioro. No solamente por las amenazas y los atentados, sino también por la serie de conflictos gremiales que se han verificado, y que son absolutamente inevitables. Digo que son inevitables porque a los trabajadores, que siempre han pagado los platos rotos, no se les puede contestar con conversaciones.

—¿Y con qué cree que debe contestárseles?

—Con medidas concretas. No digamos soluciones inmediatas, porque sabemos que no son tan fáciles, no son posibles. Pero sí llevar adelante determinadas actuaciones en el plano económico, de modo que la gente vea algunas perspectivas de futuro, es decir, ciertas medidas que garanticen que en un futuro no muy lejano se atisbe la posibilidad de que el pueblo va a mejorar su standard de vida, su poder adquisitivo. Ahora estamos con el cinto apretado y las perspectivas de que esto cambie, no existen. Es muy fácil para el que comió hoy, que sabe que mañana va a seguir comiendo y que pasado también va a tener un plato de comida, pedirle paciencia. Pero al que comió mal hoy y no sabe si mañana va a poder comer, pedirle paciencia se hace más difícil. No se le puede exigir paciencia.

—Al salir de la cárcel, varios dirigentes del MLN han señalado que una de las razones que los llevaron a emprender el camino de la lucha armada, fue la situación de "dictadura legalizada", tal como caracterizaron al gobierno de Jorge Pacheco Areco. De acuerdo con las afirmaciones que realizaron en "Las Bases", ¿ustedes creen que aquél tiempo está volviendo al país?

—No, no sabemos. Ahora empiezan otra vez esas amenazas, esos ataques, probablemente de la JUP y otros, pero en cierta medida se puede decir que se trata de una secuela de lo que ya vivimos. También hay que reconocer que la fuerza militar y todos los que estaban consustanciados con ella y con su forma de actuar, han quedado resentidos y con la sangre en el ojo, porque no solamente perdieron el mango de la sartén y se fueron del poder, sino que además se encuentran conque ahora, les guste o no, en el Parlamento y en la justicia, se han hecho denuncias y hay requerimientos de oficiales por torturadores. Todo eso los tiene que molestar tremendamente y en alguna medida están tratando de crear un clima de intranquilidad. Para ellos, el clima de intranquilidad en este momento es lo que más les sirve, pero todo esto lo que busca es amedrentar. Si fuera más que eso, ya habrían matado a alguno.

—¿Y cuál va a ser la actitud del MLN ante la situación que usted señala?

—Mire, quiero aclarar perfectamente que nosotros no vamos a actuar bajo ningún concepto en este momento, en una actitud de respuesta a esa violencia. No hay que olvidar que todas las cosas tienen un límite, pero no vamos a entrar en ese juego. Sabemos muy bien que el pueblo está desarmado y que no tiene posibilidades de defensa frente a cuestiones mayores. Sin embargo, frente a estas cosas, pensamos que sí tiene capacidad de defensa. Por ejemplo, nosotros vamos a exhortar a los padres para que cuiden a sus hijos, porque —y lo hemos visto a través de las declaraciones hechas por Juan Raúl Ferreira y José Germán Araújo—, es evidente la inoperancia policial. Parecería que los órganos lógicos y normales para el establecimiento del orden público, no funcionan o funcionan mal. Entonces los padres van a tener que preocuparse. De todos modos, para concluir, diría que si bien esta ola de amenazas tiene por objetivo el amedrentamiento, no es una escalada para llegar más allá. Quizá estemos equivocados, pero ahora pensamos eso.

—En base a lo resuelto en la asamblea que el MLN realizó el domingo 1°, quedó la sensación pública de que era poco menos que inminente que los Tupamaros solicitaran formalmente su ingreso al Frente Amplio. ¿Es eso así?

—Con respecto al Frente Amplio, nosotros creemos en primer lugar que estamos con la casa en desorden y tenemos que poner a punto nuestros lineamientos políticos. Sólo cuando estuvieran todas las cuestiones de tipo político y organizativo armadas y funcionando, pediríamos ingresar al Frente Amplio. Nosotros en este momento no podríamos entrar al Frente Amplio. El Frente Amplio es una coalición política, y entre las fuerzas que lo integran, como cada una tiene su propio perfil, filosofía, lineamientos políticos y contenidos ideológicos, hay una confrontación de ideas. Nosotros tenemos que ir preparados a esa confrontación de ideas, y no lo estamos todavía.

■ Legalidad y democracia

—En una declaración que emitieron el mismo 1° de setiembre, tras la asamblea, ustedes reafirmaron su voluntad de desarrollar su acción política dentro del marco de la legalidad vigente. Sin embargo, el documento advirtió que "no hay legalidad y democracia perdurables, si no se dan soluciones de fondo a los problemas que padece el pueblo: salario, fuentes de trabajo, salud, vivienda, etc.". ¿Qué alcance debe darse a esta aseveración?

—Estando en el Penal de Libertad, nos entregaban un ejemplar del diario "El País" por semana. Y un día, en su página editorial, "El País" escribió que cada 20 años, en América Latina se barre con una democracia. Así que si "El País" dice que cada 20 años se barre con una democracia en América Latina, hay que creerle. Además la historia dice que es así. Quiere decir entonces que el fenómeno de la legalidad y la democracia es un fenómeno que está estrechamente ligado a problemas de tipo económico, no solamente en lo que tiene que ver con la economía uruguaya, sino con la economía mundial. En épocas de crisis, cuando los sectores oligárquicos ven mermar sus ingresos porque los países desarrollados trasladan sus crisis a los países del Tercer Mundo, empiezan a aplicarse medidas antipopulares, se reduce el salario real y los grupos oligárquicos tienen que apretar los tornillos para impedir que el pueblo dé la lucha en defensa de su poder adquisitivo. Ahí está la cosa.

—Pero a partir de esa premisa, ¿cómo encara el problema de la legalidad?

—El problema de la legalidad está más allá de lo que podamos hacer o no hacer nosotros. Pero además, la reforma naranja, que fue la "dictadura legalizada", vino sin que los Tupamaros estuvieran incidiendo decisivamente. Y además, la verdadera dictadura militar vino cuando nosotros estábamos hechos polvo y harina; vino en 1973, cuando estábamos todos presos, y unos cuantos, muertos. Es decir que aquéllo de que nosotros fuimos los causantes de la dictadura es un verso. Después que nos liquidaron a nosotros podían haber hecho otra cosa, pero no: vino la dictadura. Así que sobre el problema de la legalidad no estamos incidiendo nosotros solos. Los otros también juegan.

Tupamaros desmintieron su participación en un presunto frente guerrillero latinoamericano

El Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros (MLN-T) desmintió categóricamente su participación en un presunto frente guerrillero latinoamericano, cuya denominación sería "Ejército Bolivariano".

"No tenemos nada que ver con eso" señaló enfáticamente a **Búsqueda** *Eleuterio Fernández Huidobro, miembro de la Dirección Provisoria del MLN-T.*

Un cable de la agencia de noticias France Presse (AFP) fechado el 5 de setiembre de Bogotá, informó que el movimiento guerrillero colombiano M-19 estaba adelantando "la formación de un frente guerrillero latinoamericano que se denominaría Ejército Bolivariano".

La información —atribuida a los diarios El Tiempo de Bogotá y El Pueblo de Cali, entre otras fuentes— señaló que "el presunto Ejército Bolivariano estaría al parecer integrado además del M-19 por Bandera Roja de Venezuela, Alfaro Vive de Ecuador, Tupamaros de Uruguay, Sendero Luminoso de Perú y Montoneros de Argentina".

Tras desmentir la participación de los Tupamaros en este presunto proyecto guerrillero, Fernández Huidobro dijo que el MLN-T no tenía conocimiento del mismo.

El dirigente tupamaro expresó paralelamente su extrañeza por la aparente integración del frente guerrillero y precisó que, por ejemplo, "con respecto a Sendero Luminoso no hay nada claro ni a la derecha ni a la izquierda".

■ "Secuestros en cada uno de los países"

El despacho de la AFP estableció que "el financiamiento de ese frente subversivo... se realizaría mediante secuestros en cada uno de los países".

Las fuentes invocadas por la agencia dijeron que la formación del Ejército Bolivariano fue descubierta "al incautar las autoridades militares colombianas, varios documentos que lo contemplaban en una residencia de la ciudad de Cali, 500 kms. al suroeste".

"Durante esa operación, murió el ex comandante general del M-19, Iván Marino Uspina, quien al parecer se hallaba reunido con otros dirigentes subversivos internacionales que escaparon del cerco militar la semana pasada", dijo la AFP.

Agregó que "según los documentos confiscados, Colombia, Ecuador y Venezuela serían por su posición sobre los océanos Atlántico y Pacífico, centro de operaciones para la recepción de armamento" y "Sendero Luminoso acometería actos terroristas con explosivos contra puentes, torres de trasmisión de energía, etc.".

"El M-19 —añadió el cable— asesoraría a otras agrupaciones en materia de entrenamiento militar", y "la mayoría de los secuestros estarían a cargo de la renaciente guerrilla venezolana Bandera Roja, que cometería contra banqueros y residentes en ese país".

SABADOS DE TANGO Y CANDOMBE

Las lonjas y el bandoneón lo esperan para una cena-baile - espectáculo a partir de las 21.00 hrs.

Lo que Montevideo exigía, ahora, todos los Sábados en el Restaurante del Victoria.

BEATRIZ SANTOS y su conjunto
MIGUEL VILLASBOAS y su Típica

Haga sus reservas por el 91.42.01, Int. 214

HOTEL VP VICTORIA PLAZA

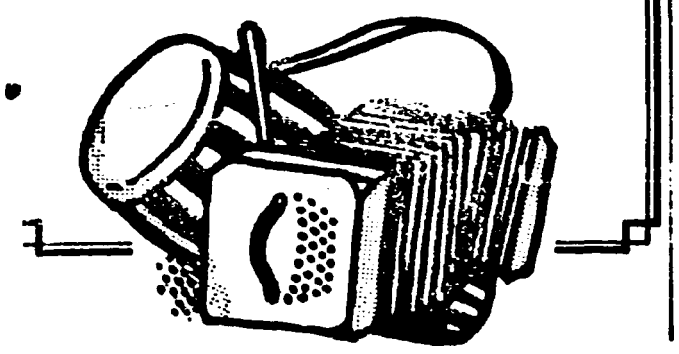

SWEATERS
LANA Y ALGODON
VENTA DIRECTA AL PUBLICO
Lindsay
FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO
COLONIA ESQ. BARRIOS AMORIN - 26 DE MARZO 1171

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 OCT. 1985
Pasa a (Sin trámite)
No. de orden 8506014

1/3

REPORTAJE
Mariela Salaberry

ELEUTERIO FERNANDEZ: APORTES DE UN DIRIGENTE

Muchas entrevistas han sido realizadas en el último tiempo a los compañeros del MLN.
La nuestra (y así se la planteamos al compañero Fernández Huidobro) pretendía ser un aporte a la reflexión de algunos de los temas planteados al movimiento popular hoy desde una vertiente que cumplió un rol importante en el pasado.
En ese sentido, nos propusimos tratar de no caer en el anecdotario ni tampoco en un mero repertaje para satisfacer una curiosidad que, aunque muy natural, es a veces un poco inconducente.
Nuestro propósito fue logrado parcialmente. Un balance de las luchas pasadas, una reflexión sobre la situación actual, no pueden agotarse en las necesariamente escasas páginas de nuestro periódico.
Va esto, pues, solo como un adelanto de lo que deberá ser una discusión más amplia y profunda en el seno de la izquierda y el movimiento popular.

—Compañero: Habida cuenta del importante papel cumplido por ustedes dentro del movimiento popular en la década del 60, ¿cuáles son los elementos de autocrítica y de balance de esa experiencia al día de hoy?

—Eleuterio Fernández Huidobro: Sobre la autocrítica, quiero aclarar que a pesar de que tenemos elaborado un documento básico para abordarla que está circulando por la base, ella va a surgir de la discusión.

Yo comparto el contenido general de ese documento que señala como principal problema durante todo ese período —a partir del año 70 fundamentalmente— el hecho de que el MLN se quedó sin línea estratégica.

Desde mucho tiempo atrás ya se habían despertado en muchos de nosotros las inquietudes destinadas a plantearse un cambio en la línea estratégica. O sea planteamos: se terminó una etapa porque ya había cumplido sus logros. No porque esa etapa no hubiera servido sino porque ya había cumplido sus objetivos, porque ya había dado sus frutos. A partir de ese momento teníamos que plantearnos otros objetivos.

El error nuestro fundamental, entonces, fue no haber plasmado en hechos concretos esas inquietudes que ya estaban. No haber actuado con suficiente energía durante ese período para cambiar toda la estructura de la organización, toda la estructura militar, ideológica y teórica de la organización, modificando los objetivos estratégicos, cerrando una etapa.

☐HABRIA QUE HABER DADO UNA GRAN BATALLA INTERNA PARA CAMBIAR

—C: ¿Estuvieron demasiado determinados por la dinámica militar?

—E.F.H.: Pasó eso que tú decís. Pasó que los acontecimientos se precipitaron. Porque también uno no juega solo en la cancha; el enemigo también juega. Los acontecimientos se fueron precipitando también y no nos dieron tiempo a esa adecuación.

Cuando uno reflexiona y mira hacia atrás dice: "y esa adecuación, ¿hubiera sido posible?" Porque había que cambiar la mentalidad de todos los compañeros. Había que cambiar la mentalidad de la organización. No solo eran ajustes organizativos y de línea. ¿Hubiera sido posible?

Yo pienso que hubiera dado lugar a una gran batalla interna. No sé cuál hubiera sido el resultado en ese momento. Pero evidentemente es lo que debía haber sucedido. Al no suceder y al precipitarse los acontecimientos nos quedamos con una organización, en primer lugar, deteriorada por sobresaturación, no capacitada para la respuesta a niveles superiores de lucha, pronta para ser destruida.

Lá de Arnaldo, lo del 14 de abril, lo del año 72, a nuestro juicio es una anécdota. Podía haber sido un poco antes o podía haber sido un poco después. Por hache o por be. Nosotros cuando salimos de la cárcel de Punta Carretas y vimos cómo estaba la organización tuvimos la sensación rara de que estaba pronta para que le pasara lo que le pasó.

Lo esencial a mi juicio es que no hubo (cuando tuvo que haberlo, más o menos en el 69-70) un cambio de línea con todo lo que ese cambio tenía que haber implicado internamente. La discusión, el cambio de mentalidad, todo lo demás.

Nosotros ya teníamos fuerza y posibilidades a nivel de masas, teníamos fuerza a nivel estudiantil, en el movimiento obrero, en las organizaciones políticas que habíamos creado. Con esto yo no quiero decir que nosotros teníamos que pasar a un nivel de acciones militares superior. Tal vez no. Tal vez de esa discusión lo que hubiera resultado hubiera sido: **"bueno tenemos que prepararnos para este otro y, por lo tanto, suspender acciones durante equis cantidad de años".**

—C.: Uds. ¿cómo veían en aquella época todo lo que se estaba conformando a nivel de masas como la tendencia?

—Lo veíamos muy bueno. Lo veíamos desde nuestra óptica como un producto exitoso de una lucha. Y por lo tanto, justamente, comenzamos a luchar que era allí donde había que poner el acento.

Algunos documentos nuestros de esa época, el documento No. 5 (que quedó como proyecto porque nunca pudimos terminar de discutirlo) plantea como objetivo estratégico del MLN —y a los efectos que los compañeros lo discutan— la creación del FLN justamente con todos los sectores que van a integrar después la tendencia.

Aquello que nosotros hemos denominado en nuestra jerga interna "los amigos" y esa política que nosotros denominábamos "política de liberación nacional", tiene que transformarse en un Frente de Liberación Nacional.

Ya estaba claro. La vida misma había arrojado esas alianzas como resultado de la lucha. Y había que plantearse construir el instrumento, la herramienta. Pero eso hubiera significado cambiar la línea: estaba propuesto ahí un nuevo objetivo estratégico.

☐SOMOS UNA REACCION CONTRA EL VERBALISMO DE IZQUIERDA

—C: Una de las cosas que se planteaban en aquellos años eran "las palabras nos separan, los hechos nos unen". De alguna manera, ¿no fue eso en el MLN (como quizás en otras organizaciones revolucionarias también) una cierta manera de no dar la discusión en el seno de la izquierda sobre determinados temas sino de privilegiar la acción? En determinadas circunstancias como ser las polémicas que se daban en cuanto a la orientación del movimiento obrero o como la creación del Frente Amplio, ¿no hubiera sido importante opinar y orientar a un importante sector del movimiento popular que se había lanzado a una determinada lucha?

—Nosotros somos, como organización en sus orígenes, una reacción contra el verbalismo de izquierda. Una izquierda que durante 50 años estuvo alienada.

En el año 62, cuando se estructura la organización, se da la polémica en torno a la unidad: "¿con o sin exclusiones?" Polémica en la que participaban compañeros, que no terminó en nada concreto. Terminó en que la izquierda a nivel electoral fue en dos frentes diferentes: La Unión Popular y el FIDEL.

En ese entonces la organización va a nacer influenciada por otras cosas también. Influenciada por la Revolución cubana, por la polémica chino-soviética que comienza a llegar a nuestro país y a producir desprendimientos del Partido Comunista. Y a producir además desprendimientos en la cabeza de la gente: el rompimiento del monolitismo del movimiento socialista mundial.

Es verdad, nacemos como una reacción al verbalismo imperante, y nos proponemos cambiar la acción de politización y de lucha ideológica y darla, en lugar de a través de las palabras, a través de los hechos. Durante todo un período eso nos pauta. No cabe duda que eso nos pauta.

En el caso que tu señalás de la creación del Frente Amplio, nosotros en el documento que hicimos de apoyo al Frente Amplio en el 70 aclaramos muy bien por qué lo apoyamos y cómo lo apoyamos, con qué visión de las cosas lo apoyamos.

Y nosotros nunca, en el plano puramente sindical, a los compañeros les dijimos que arriaran las banderas de la lucha ideológica. Lo que nos negamos siempre fue a entrar nosotros como organización a la palestra de la lucha teórica, de la lucha ideológica con otras organizaciones de la izquierda. No le dimos a esa tarea una gran importancia. Pero eso fue a plena conciencia.

—C: ¡Eso es enteramente reivindicable hoy!

—Yo no sé. Hoy han cambiado mucho las cosas. Pienso que es una línea correcta de la organización. No entrar en la polémica a través de las palabras. Entrar a la polémica a través de la acción. Porque la acción también es una polémica.

☐NOSOTROS NOS INICIAMOS PREPARANDONOS PARA UN GOLPE DE ESTADO

—C: Hay una cuestión que tú me podrías decir que es muy fácil plantearla ahora, después de todo lo que sucedió pero que, sin embargo, me parece que debe estar planteada en al reflexión. Y es que en 1971-72 hubo una dispersión táctica de las fuerzas de la izquierda que en cierto modo hizo que se despilfarraran muchos esfuerzos. Hubo muy poco diálogo entre las distintas fuerzas sobre los caminos que se estaban emprendiendo. ¿No pensás que eso resultó a la postre un factor negativo?

—Es muy fácil decirlo ahora, pero es correcto decirlo ahora también. Es fácil porque tenemos la posibilidad de sentarnos a discutir. Entonces sí, hubo despilfarro. En el MLN no cabe ninguna duda. Hubo tremendo despilfarro. Nosotros teníamos posibilidad de hacer muchísimo más de lo que hicimos y despilfarramos todo lo que teníamos.

A principios de la década del 60 nosotros nos iniciamos, entre otras cosas, para prepararnos para el caso de un golpe de estado, que aparte de los rumores, era una situación que del análisis de la crisis estructural se desprendía como una cosa natural que se podía haber dado en el 65.

En el 66 nosotros analizamos el triunfo de la Reforma Naranja como un golpe de estado a la uruguaya y como la institucionalización de un estado autoritario que conocería un interregno con el triunfo de Gestido, con aquel gabinete integrado por Alba Roballo, por Zelmar Michelini, que va a quebrarse poco antes de la muerte de Gestido y que va a coincidir con el advenimiento de Pacheco Areco.

Y justamente, en el año 73, cuando aquello que tan largamente se había presumido que iba a venir y para lo cual nos preparamos, sobrevino, nosotros no estuvimos. Estuvimos con las organizaciones de masas, con otros compañeros militantes del frente de masas, del frente sindical. Pero como MLN no estuvimos; porque ya estábamos adentro de los cuarteles. Vencidos militarmente.

Yo no quiero decir con esto que si hubiéramos estado con una organización adecuada en el 73 la cosa podía haber cambiado mucho. Yo no sé. No sé lo que hubiera pasado. Pero lo cierto y lo objetivo es que no estuvimos para acompañar con otro tipo de acciones la resistencia del pueblo, para la cual nos estuvimos preparando durante tantos años, como organización militar. Estuvimos como organización sindical, como organización política, con los restos que quedaban de la organización, que era del frente de masas fundamentalmente.

☐LA CUESTION DEL PODER

Así que, por supuesto, hay que analizarlo.

Nosotros tenemos que analizar por qué no estuvimos. Después que todos los demás se pongan el sayo que les corresponda. Porque aquí faltó, a nuestro juicio, lo otro que el pueblo necesitaba: una línea revolucionaria.

Esta tiene que ser una línea que contemple todos los frentes de lucha en los que el pueblo tiene que dar su batalla: el político, el sindical, el militar también.

Nosotros no concebimos una organización revolucionaria que no tenga un planteo militar. O sea, que no tenga un análisis acerca de la cuestión del poder, un análisis acerca de cómo se accede al poder. Que lo tenga por sí o por no, independientemente de lo que opinen. Por supuesto que quien más, quien menos, lo tienen.

Hace poco tuve oportunidad de hablar con un dirigente de otra organización de izquierda, no te voy a decir cuál era, que me dijo que la línea estratégica de ellos era ganar las elecciones del 89. Yo discrepo con esa línea estratégica, no la considero revolucionaria.

001/3
DEPARTAMENTO
Fecha d [illegible] 29 OCT. 1985
P.sa a Pacheco
No. de orden 8506015

TUPAMARO PARA UNA REFLEXION DE TODA LA IZQUIERDA

—C: ¿Por qué te parece incorrecta?

—Lo que yo considero incorrecto es que eso se plantee como una línea estratégica. Porque lo que eso puede resolver, a lo sumo, es la cuestión de aproximarse al gobierno. Pero no a la cuestión de aproximarse al poder. O de tomar el poder.

—C: ¿Y eso te parece que desarma en alguna medida a las fuerzas de izquierda?

—No solo la desarma, sino que creo que es peligrosísimo. Porque significa sembrar ilusiones en la gente. Significa quedar desarmado frente a las amenazas del enemigo, que las tenemos todos los días. Pero, ¿llegaremos hasta el 89? ¿Llegaremos todos, además?

□ESTE PROCESO POLITICO ES REHEN DE LAS FF.AA.

—C: ¿Cómo ven ustedes, hoy las FFAA?

—En primer lugar, este país no puede aguantar 70.000 miembros de los aparatos represivos, como tiene. Todos pagos, además. Creo que es el país más militarizado de América Latina, per cápita. Habría que sacar las cuentas a ver cuántos soldados per cápita tenemos, lo que demuestra, entre otras cosas, que este es un país rico.

Se está dando un lujo asiático. Esto proviene de la época de las vacas gordas. Es un lujo que ni siquiera países opulentos se lo pueden dar. Pero nos lo estamos dando. Esto del punto de vista económico.

Pienso además que todo este proceso político es rehen de las Fuerzas Armadas. Un aparato armado hasta los dientes, numeroso, en cuyas estructuras permanecen todos los que han protagonizado el proceso fascista, que han asumido actitudes amenazantes públicas, incluso como Medina.

Es decir, aquí no se ha derrotado a la dictadura. Se las ha corrido de ciertas estructuras del gobierno; no del poder. Pero una derrota no ha habido. Un desmantelamiento no ha habido: ni ideológico, ni práctico.

Y este aparato armado pende amenazante sobre todos nosotros. Pende amenazante sobre Sanguinetti también.

Ustedes saben muy bien que los permanentes argumentos que se manejan en el caso de los conflictos sindicales es que no hay que hacer esto o aquello porque puede venir el golpe.

Daría la sensación que el mismo gobierno reconoce la amenaza de ese aparato represivo, pero no hace nada por desmantelarlo. Yo creo que nos tenemos que manejar con prudencia. Lo cual no significa abdicar de los objetivos del movimiento popular.

Tengo la sensación de que a partir de la lucha por la libertad de los presos políticos hay un déficit generalizado en toda la izquierda en materia de línea y propuestas políticas. No se han encontrado aún —por parte de todos nosotros— una bandera o dos que aglutine la lucha de las fuerzas populares. Ha habido dispersión de esfuerzos, incluso desde el punto de vista sindical.

□LAS BANDERAS DE LA MOVILIZACION ACTUAL

—C: ¿Ustedes piensan que el plan por la tierra y contra la pobreza que han lanzado puede constituirse en un camino para esa unificación?

—Yo pienso que sí. Por encima de la propuesta teórica tiene que haber una propuesta de movilización. De nada vale levantar una linda consigna, de nada vale hacer un buen planteo con el cual estemos todos de acuerdo, si no lo bajamos de la pancarta, si no lo bajamos del programa en movilizaciones concretas.

Por ejemplo, con el no pago de la deuda externa, hay que pasar del planteo teórico, que se comprende perfectamente, al planteo de una propuesta táctica concreta al pueblo, a las masas, a los sindicatos. Puede ser juntar firmas, puede ser ir al Parlamento. Pero ya se ha hecho bastante esclarecimiento.

Hasta ahora no nos preocupábamos por la pos existencia de un plan de movilizaciones respecto al tema, porque entendíamos que primero había que hacer una labor de esclarecimiento. Ya han habido meses de esclarecimiento sobre el tema. Igual sobre la nacionalización de la banca, igual sobre el problema de la tierra.

—C: Con las fuerzas actuales, ¿cómo se concretaría la propuesta de ustedes?

—Nosotros habíamos pensado en principio aprovechar el plebiscito que iba a haber en noviembre para movilizarse en torno a un proyecto de reforma constitucional. Ya que íbamos a un plebiscito que es inconstitucional, que era un capricho de los militares, salido del pacto del Club Naval, podríamos aprovechar que se consultara al pueblo en torno a un capricho de las fuerzas pueblo. Como el enemigo también juega, el plebiscito ni se discutió en el Parlamento ni se va a realizar.

Habría que modificar esto y plantearse juntar firmas para un proyecto de ley en torno a la nacionalización de la banca, por ejemplo. Y de ahí dinamizar la movilización popular en torno a esas cosas. Para eso es necesario juntar una masa de militantes para llevarla adelante. Pero si quienes salen a plantear una movilización son grupos demasiado reducidos, no tienen la capacidad mínima para hacer estallar toda esa movilización, la cosa se puede frustrar.

□EL MOVIMIENTO SINDICAL

—C: ¿Cómo ves el movimiento sindical en esa lucha? Porque me parece que se está dando un fenómeno nuevo en nuestro país en ese sentido. En la década anterior, los temas de la dependencia, del FMI, eran vistos por la izquierda en forma un poco abstracta. Hoy, la movilización del PIT-CNT vincula directamente el tema de la rebaja salarial con el problema de la deuda externa...

—Se ha hecho una labor de esclarecimiento. Nosotros el 14 de marzo, cuando salimos, en la Conferencia de Prensa en Conventuales, levantamos la bandera del no pago de la deuda externa. Quedó medio aislada. Incluso nos dijeron que era un disparate plantear eso. Pero luego ha habido una labor de esclarecimiento a nivel del movimiento sindical y popular.

Cuando la lucha era para derribar la tiranía la lucha era clara. Cuando la cosa fue ir al pleito electoral también. Cuando se trató de luchar por la libertad de los presos políticos, por la amnistía general irrestricta, la cosa era clara. Pero cuando planteás estatización de la banca o el no pago de la deuda externa, ya entrás en un terreno económico que es más abstracto.

Cuando ustedes me dicen ahora que el PIT vincula salario y deuda, eso es producto de la labor de esclarecimiento.

Yo creo que después de la liberación de los presos —que fue la última bandera que aglutinó con toda claridad a los pro y los contra en la lucha popular— el PIT-CNT es el que ha llevado la vanguardia. Será buena o mala esa vanguardia. Será limitada o no, pero es el que ha llevado la vanguardia. No ha habido ninguna fuerza política, ni siquiera el Frente Amplio, que haya vanguardizado la movilización como el PIT-CNT. Podrá dejar mucho que desear la central, y deja que desear.

—C: ¿En qué aspectos?

—Porque está débil organizativamente, porque tiene un gran poder de convocatoria pero está débil organizativamente. Porque ha dejado parcializar demasiado los conflictos.

□NOSOTROS NO PARTICIPAMOS EN EL REPARTO DE DEMOCRACIA QUE HUBO

—C: ¿Qué valoración tienen del acuerdo del Club Naval?

—Nosotros estábamos todos presos cuando el acuerdo del Club Naval. No participamos en el reparto de la democracia que hubo. No fuimos nunca invitados, ni siquiera lateralmente. No se nos consultó. Y todavía se sigue sin consultarnos.

Por un lado mejor. Hubo pactos económicos firmados por los cuatro partidos. Se firmó, por ejemplo, no tocar los depósitos extranjeros. Por suerte no tenemos nada que ver con eso. Y por suerte la clase obrera tampoco tuvo nada que ver. Es un compromiso que limita mucho.

Tampoco estuvo el P. Nacional en ese acuerdo del Club Naval. Y fijate cuál fue la posición del P. Nacional después.

Tanto las reuniones de la CONAPRO como todas las negociaciones que hubieron con las FFAA, inclusive las que terminaron con el pacto del Club Naval, pienso que fueron medidas tácticas tal vez insoslayables por las que hubo que pasar para encontrar una salida. Yo no quisiera haber estado en el pellejo de ninguno de los que tuvieron que participar ahí. Como en el caso del Frente Amplio. No quisiera estar en el pellejo de Seregni. Comprendo también el callejón sin salida en el que se hubiera entrado de no encontrar una salida.

Lo que no entendemos nosotros hoy, es que tanto los acuerdos de la CONAPRO como el pacto del Club Naval, se vean hoy en día todavía como algo que se instaló para siempre. Yo pienso que si hace un tiempo se sentaron alrededor de una mesa para llegar a un acuerdo, pueden volver a sentarse hoy para revisar ese acuerdo. Mucho más aún en la medida en que muchos de estos acuerdos no se han cumplido por alguna de las partes.

La única garantía de que todo acuerdo funcione, es que el pueblo esté movilizado. En la medida que esas cuestiones se usan para desmovilizar al pueblo, se terminan todas las garantías posibles.

□CONTRA LA ESTABILIDAD DEMOCRATICA ATENTAN LA CRISIS ECONOMICA Y EL APARATO REPRESIVO INTACTO

—C: Ustedes entonces habrían apoyado la posición de la IDI sobre el acuerdo del Club Naval.

—Sí. En líneas generales sí.

Hubiéramos discrepado con el pacto del C. Naval hasta del punto de vista democrático. Hubo una instancia electoral en nuestro país con partidos proscriptos, con candidatos presos. No hubo una elección con todas las garantías, con la presencia de todas las fuerzas.

Por eso decimos que la dictadura no fue derrotada. Fue separada un poco del gobierno, no del todo. Y las consecuencias de eso las estamos viendo ahora. Somos todos —desde Sanguinetti para abajo— rehenes de un aparato represivo que no ha sido desmantelado. Que es un problema incluso para la estabilidad democrática.

Hoy atenta contra la estabilidad democrática del país la crisis económica por un lado y la amenaza de un aparato represivo intacto, en el cual nadie tiene confianza, y que incluso el mismo gobierno lo utiliza o no (vamos a no ponernos en la intención de los gobernantes) Cada vez que pasa algo se esgrime la amenaza del golpe militar, incluso en problemas que no tienen nada que ver con temas militares, como el conflicto ferroviario.

□PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA HASTA SUS ULTIMAS CONSECUENCIAS

—C: Quisiera que nos hablaras sobre cómo conciben ustedes el trabajo en la legalidad. ¿Qué opinión tienen de la consigna de profundizar la democracia?

—Sí. Hasta sus últimas consecuencias. No podemos ni debemos aparecer bajo ningún punto de vista, ni siquiera remotamente, como elementos provocadores del resquebrajamiento de la legalidad democrático-burguesa.

Pero, tenemos que operar dentro de estos marcos democráticos para profundizar la democracia hasta sus últimas consecuencias, entendiendo por democracia no sólo lo que tiene que ver con las cuestiones políticas, sino lo que tiene que ver con las cuestiones económicas y sociales. Porque esta instancia para lo que más puede servir es para acumular fuerzas por parte del pueblo y para fortalecer las organizaciones populares.

Nosotros pensamos que una de las posibilidades que hay en el horizonte, no por acción nuestra, (por eso mismo digo que no tenemos que aparecer como provocadores) es que esto se desbarajuste. Hay fuerzas reaccionarias interesadas en que esto sea así. Ya han empezado a actuar. Nosotros tenemos que hacer todo lo posible para que el pueblo comprenda que la iniciativa va a partir de esas fuerzas y no de nosotros.

Lo tememos, lo sospechamos, lo calculamos. Hasta que no se nos demuestre lo contrario. Y se nos va a demostrar lo contrario cuando se desmantele el aparato represivo. Pensamos que por la situación económica la democracia está amenazada por fuerzas de la ultraderecha que van a tratar de tirarla abajo. Vamos a tener que prepararnos para esa contingencia. Y estar en las mejores condiciones para cuando se produzca.

□SI NO MARCAMOS LA DIFERENCIA DENTRO DE UN TIEMPO LA GENTE SE VA A EMPEZAR A PREGUNTAR QUE DIFERENCIA HAY ENTRE NOSOTROS, LA DERECHA Y EL CENTRO

—C: ¿No te parece que plantearse esta perspectiva solamente la posibilidad de un golpe puede llevar a que se pierda de vista la necesidad de dar la lucha hoy sobre los aspectos autoritarios de esta democracia (Ley de Seguridad del Estado, Acto 19, etc.) que puede, incluso, llegar a ser duradera?

Ya bastantes cosas nos pasaron. Todas las organizaciones nos fortalecemos en la lucha. Pero en materia de radicalización de conflictos, necesitamos medir nuestras fuerzas.

De nada vale profundizar la lucha a ultranza si no se tiene la organización adecuada. Hay una cuestión dialéctica entre profundización de la lucha y organización del pueblo.

—En eso nosotros tenemos que marcar las diferencias con los partidos burgueses y con las organizaciones reformistas. Hacer notar nuestras diferencias en el sentido que nosotros vamos a marcar a fuego, en la medida de nuestras posibilidades, todos los avances de carácter autoritario. No comprometernos con esta legalidad burguesa, tal como ella es hoy. Actuar dentro de ella pero con una visión crítica que marque bien claramente los campos.

Esa definición de campos se tiene que hacer levantando banderas bien claras de carácter programático, con una movilización detrás de esas banderas, de manera de no comprometernos con esto.

Del punto de vista de la línea económica este gobierno sigue siendo continuista. Si nosotros no marcamos bien claramente las diferencias, nos estamos comprometiendo con esto que va a traer más hambre, más desocupación. Y dentro de un tiempo la gente se va a empezar a preguntar qué diferencia había entre lo de hoy y lo de ayer. Y qué diferencia hay entre nosotros, la derecha y los sectores del centro.

pasa a pág. 24

9506015

002

viene de pág. 11

E. FERNANDEZ ...

—C.: En ese marco ¿cómo ves la realización del Congreso del PIT-CNT?

—Yo no sé si las estructuras sindicales del MLN van a estar prontas para el Congreso del PIT-CNT. Los plazos son brevísimos para nosotros para hacer una buena discusión del MLN.

Tenemos planteada la realización de una reunión de nuestros militantes sindicales para dentro de 21 días, en la que trataremos de discutir estos temas. Pero todavía estamos muy débiles en ese plano.

□ LAS FUERZAS DE INTENCION REVOLUCIONARIA - EL FRENTE AMPLIO EL FRENTE DE LIBERACION NACIONAL

—C.: ¿Se han planteado la posibilidad de coordinar con otros sectores sindicales para llevar planteos comunes al Congreso del PIT-CNT? En un plano más general ¿cómo ves hoy el proceso de unidad de las fuerzas de intención revolucionaria?

—Nosotros nos planteamos coordinar con otras fuerzas sindicales. Consideramos indispensable a la tendencia combativa. Y urgente.

Entiendo por urgente los tiempos necesarios de decantamiento y discusión. No improvisar.

Que los acuerdos sean reales y profundos. Esa coordinación tiene que ser imprescindible porque es una de las debilidades que hubo en el pasado. Una coordinación que avance mucho más consolidando estructuras permanentes. Además de acuerdos profundos de carácter político.

Porque entre las debilidades del pasado está que esos acuerdos existían pero muy en general. Sin unas estructuras organizativas eficaces que permitieran no despilfarrar esfuerzos, no contradecirse.

Si alguna enseñanza tenemos que sacar del pasado es que, ahora que tenemos posibilidades y cierta tranquilidad, hay que trabajar para este instrumento que antes no tuvimos, que apunta hacia el Frente de Liberación Nacional.

Si se le quiere poner otro nombre se le puede poner. El nombre es lo de menos. Lo que importa es el contenido. Trabajar entre aquellas fuerzas revolucionarias, que tienen una concepción clara en torno a la cuestión del poder. Ya existen fuerzas con las que tenemos coincidencias en torno a estos temas pero, además, podemos tener muchas más con el diálogo. Han pasado años de lucha y sacrificios durante los cuales nos hemos conocido para tener también esta confianza mínima que te permite saber que cuando uno se sienta en una mesa con un compañero, aunque discrepe, atrás de las palabras de ese compañero hay hechos que lo respaldan.

—C.: ¿Cómo ves al Frente Amplio?

—Nosotros vemos al Frente Amplio como una conquista del pueblo uruguayo en su tránsito hacia la unidad de las fuerzas de izquierda que hay que defender y consolidar. Nosotros reivindicamos por Frente Amplio lo que hay puede ser adjetivo, circunstancial, como puede ser su línea o su conducción. Esas son cuestiones que cambian con el tiempo, que dependen de las circunstancias, sobre las cuales hay que operar además.

Lo que nos importa a nosotros es el general. Fundamentalmente los Comités de Base.

Es un jalón de unidad de la izquierda uruguaya y un jalón de la unidad del pueblo con una perspectiva estratégica importante. En la medida que se lo movilice, se lo profundice, se lo vitalice. La vida dirá si nuestra concepción del Frente es la que vale o no.

□ LO QUE NOS SEPARA HOY DEL SEISPUNTISMO SON DIFERENCIAS METODOLOGICAS

—C.: ¿Qué diferencias políticas tienen con los puntistas?

—Difícilmente el MLN puede contestar qué diferencias políticas tiene con los puntistas, desde el momento que sus definiciones se tomarán en la Convención Nacional dentro de dos meses. Y ahí, cuando se defina una línea política clara, se verá qué diferencias existen con ellos.

Cualquiera de los 6 puntos podría ser planteado perfectamente por cualquier compañero del MLN como un tema de carácter teórico a discutir. Cualquier compañero puede hoy, con el funcionamiento democrático que tenemos —sea seis puntista o no—, plantear que la vanguardia es tal o cual. Y se discutirá y las bases dirán.

Hay compañeros que pertenecieron al seispuntismo, que son seispuntistas del punto de vista teórico, que están dentro del MLN. Con pleno derecho a plantear sus ideas políticas o teóricas.

Así que hoy no se puede decir del punto de vista teórico, qué diferencias tenemos. Yo podría dar mi opinión personal pero así traicionaría la voluntad democrática de todos los compañeros.

Lo que está claro hoy es que lo que nos separa de ellos son las diferencias metodológicas. El estilo de trabajo, de vinculación con los demás compañeros y las organizaciones y la gente. Allí sí han aparecido discrepancias y diferencias netas.

No tienen nada que ver con el pasado del MLN y de los Tupamaros. No las podemos admitir dentro de la organización.

Estos son aspectos importantes como la línea política: una manera de ser y actuar que no tiene nada que ver

063/3

96015

ESPACIO CEDIDO AL MLN (TUPAMAROS)

M.L.N. (T)

ELLOS SON LA DIVISA

En el último mes han caído dos entrañables compañeros: Pocho Arbelo y Pancho Vázquez. Aunque el origen de la muerte del segundo aún se está investigando, una cosa es segura: tanto en el corazón de Arbelo como en el estado general de Pancho Vázquez, el largo y refinado suplicio de la cárcel había dejado secuelas permanentes.

Hoy no vamos a hablar de lamentos por los muertos sino de compromisos de los que aun seguimos luchando. Es como si cada uno que cae distribuyera sobre los hombros de los que siguen la delicada carga de aquello que fue el gran motivo de su vida. ("Dí tu mensaje y rómpete". Nietzche).

Es como si los luchadores ya no siguiéramos tan aliviados. Es como si aquel, nuestro muerto más llorado, sumado a docenas, a centenares, a miles de muertos en la lucha, nos empujaran tozudamente: "Adelante compañeros, por eso yo también di la vida, no abandones nuestra lucha!!".

Ellos empujan: Carlos Flores, y Mario Robaina, Líber Arce y Susana Pintos, ellos todos que vinieron después y hoy Servando Arbelo y Washington Vázquez.

Ellos todos, porque como se dice en Cantares del Calabozo: "Los muertos no tienen divisa. Los muertos son la divisa".

BOCINEOS

— Ya fracasó la política económica del Gobierno. Previó un aumento de las exportaciones y lo que tuvimos por ahora es una disminución del 20 por ciento. Previó —y se comprometió ante el FMI a lograrlo— un aumento del Producto Bruto Interno del 2 al 4 por ciento para 1985, y lo que tenemos hasta ahora es un retroceso del 2 al 3 por ciento. En la industria, desde que se empezó a aplicar la nueva política económica, hubo un retroceso del 5 por ciento en el segundo trimestre del año y del 3,9 por ciento en el primer semestre.

— A esto se agrega el compromiso —que se vendió como un gran éxito del Ministro de Economía— de pagar alrededor de 400 millones de dólares anuales por Deuda Externa sin disminuir en un centésimo su monto. Como el saldo de nuestra Balanza Comercial parece que no sobrepasará en mucho los 80 millones, ni pensar de pagar aquella anualidad con recursos propios. Frente a países como Perú, que no paga más del 10 por ciento de sus exportaciones por su Deuda, nuestro pueblo tendrá que pagar el 50 por ciento a costa de más hambre.

— Nil atisbo de inversión por las empresas, para dar empleo a los desocupados. Las empresas privadas sobreendeudadas no pueden invertir porque tienen que pagar prioritariamente a los Bancos y de hecho no lo están haciendo. Los fondos estatales tampoco pueden ir a inversión porque se reparten equitativamente en el pago a la Banca Internacional y en el descomunal presupuesto a los militares, que incluye varios miles de estos con sueldos de más de 45.000 pesos (lo que no impide regatearle a los ferroviarios los 11.500 de promedio que ganan).

— La pachequización de Sanguinetti es vertiginosa: intransigencia con los conflictos de los trabajadores hambreados, amenaza de Reglamentación Sindical, manos libres a los militares.

MATEADAS

29 de setiembre - hora 10 - Plaza de la ciudad de La Paz.
12 de octubre - hora 15.30 - Shangrilá

CANTARES DEL CALABOZO

6 de octubre - hora 19 - Paysandú-Wanderers.

1985

lo que di era atrás, qué pasó, luego cómo fue
ocurre durante su pasaje

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF AA.
29 OCT. 1985
8506016

"LAS BASES"

20/oct/985

ESPACIO CEDIDO AL MLN (TUPAMAROS)

M.L.N. (T)

EE.UU. de América vs. Cuatro piratas

"El más poderoso país sobre la tierra", que dijera Reagan al tomar su presidencia, se ha enfrentado en estos días, en duelo singular, con cuatro palestinos que secuestraron un barco italiano en Egipto. Aquí hubo una serie de violaciones al Derecho Internacional, al Derecho a secas y a la soberanía de los países, que no empezó precisamente con el secuestro del barco. Días antes, EE.UU. había dado apoyo logístico a Israel para bombardear una base palestina en Túnez, de lo que resultó más de un centenar de muertos, además de la flagrante violación de la soberanía de un país al que ninguno de los agresores le había declarado la guerra. El duelo de EE.UU. con los cuatro piratas nos hace acordar de aquel loco que quería matar una pulga con una escopeta. Después que Egipto hizo una transacción con los secuestradores para salvar la vida a tripulantes y pasajeros del barco, EE.UU. perpetró otra violación del Derecho Internacional interceptando el avión egipcio que llevaba a los palestinos y haciéndolo bajar en una base de la OTAN en Italia. Primer escopetazo contra la pulga que dio de lleno en la soberanía de Egipto. Cuando Italia recibió aquel presente griego, trató de desembarazarse lo más rápido posible de los dirigentes palestinos que venían en el avión (son esa clase de prisioneros que después se canjean por diplomáticos secuestrados) y les dio salida para Yugoslavia. Aquí hubo un segundo escopetazo contra la pulga que dio de lleno contra la soberanía de Italia: primero, haciendo bajar en su territorio un avión secuestrado, y luego haciendo una protesta diplomática por una resolución interna de la justicia italiana.

Como saldo de este encontronazo, tenemos a un Reagan cada día más solo y enzarzado en disputas con sus hasta ahora incondicionales aliados por querer imponer su airada prepotencia sobre un mundo que se le escapa de las manos.

Es que hasta el último reducto del poderío imperialista, su formidable acumulación de artefactos bélicos, hoy ya no es visto como invulnerable ni por los fríos analistas del Pentágono. Después de acumular bombas atómicas y de hidrógeno como para destruir varias veces el mundo, después incluso de crear un dispositivo para destruir misiles enemigos en el esp. io exterior (la llamada "Guerra de las Galexias"), que se dieron cuenta que eran tremendamente vulnerables. Los estrategas del Pentágono calculan que antes de 10 años habrá por lo menos quince países tercermundistas que tendrán artefactos nucleares, y que en quince años habrá incluso grupos guerrilleros que cuenten con ellos. Por otro lado ya hay bombas atómicas de mochila, cuatro veces más potentes que la de Hiroshima, del tamaño de una pelota de fútbol y de treinta kilos de peso.

Frente a eso, la seguridad de EE.UU. ya no depende de su costoso plan de control del espacio exterior: por ejemplo, una pequeña "bomba de mochila" puesta por uno de esos humildes palestinos que le ganaron la batalla del barco, a 10 o 20 kilómetros de sus bases en tierra para la "Guerra de las Galaxias", puede afectar los aparatos electrónicos de estas bases. Y ya tenemos 25.000 millones de dólares (que bien nos vendrían para pagar, no una, sino cinco veces nuestra Deuda Externa) gastados en vano.

Por eso la gran base nuclear para crear un láser que, reflejado en el espejo de un satélite, vulneraría los misiles soviéticos, se va a instalar ahora en la solitaria isla de Pascua, previo desalojo de sus legendarios habitantes. Recién entonces el Pentágono suspiraría tranquilo. Hasta que empiecen a pensar en algún solitario Thor Eyerhard de turbante que pueda acercarse allí sobre una pequeña canoa y sin más equipaje que una mochila...

EL COMPAÑERO PEDRO ORGAMBIDE

Estuvo tres años en el Penal de Libertad, por una de esas causas nimias por la que tanta gente cumplió largas condenas, y era un excelente compañero: firme, solidario, afectivo. Como la Justicia Militar no tenía causa contra él, decretó su libertad. Pero en lugar de soltarlo lo llevaron a un cuartel, donde estuvo un año. Y ahí lo martirizaron, y recién cuando lo vieron con la salud mental alterada, lo soltaron.

Después de eso se dio la historia conocida: cartas disparatadas hechas en medio de su locura y un suicidio provocado por ésta, en Durazno.

Para nosotros sigue siendo el Compañero Orgambide. Los que lo martirizaron, los que lo enloquecieron, fueron los que lo mataron.

Para nosotros sigue siendo el Compañero Orgambide: firme, fraterno, afectivo.

001/1

IFTC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE AS FF. AA.
29 OCT. 1985
850601

Las Bases 20 de octubre de 1985

8506017

Investigar hasta el final

Cuando el MLN tuvo conocimiento de que a Vázquez Clavijo no se le veía desde el 3 de setiembre, fecha en que dijo a sus familiares que iría para Montevideo y de allí, posteriormente, se había encontrado el cuerpo de un hombre sin vida flotando en la Laguna del Molle, en Florida, envió a uno de sus miembros al Depto. de Florida a los efectos de aclarecer la relación posible entre los dos hechos.

En efecto, Alfredo Fernalla se dirigió a Florida el jueves 26 del corriente y allí pudo comprobar, junto a los familiares del fallecido, que se trataba de Washington Vázquez Clavijo. Dicho reconocimiento se realizó a través de fotografías, puesto que el cadáver ya había sido enterrado en avanzado estado de descomposición.

Mientras se seguían aguardando elementos que permitieran establecer las causas de la muerte de Vázquez Clavijo, entrevistamos el miércoles 25 a Julio Marenales Saenz, miembro de la Dirección Provisoria del MLN, acerca de los elementos de juicio con que contaba el MLN del hecho y la valoración (primaria) que dichos elementos posibilitaban.

—¿Con qué elementos cuenta el M.L.N. y qué piensan Uds. acerca de la muerte de Washington Clavijo?

—La información que tenemos por ahora es muy primaria. Estamos esperando si la nueva autopsia arroja alguna novedad. Sabemos que el cuerpo se encontró con ataduras, no sabemos exactamente cómo eran esas ataduras. Ayer (por el martes) el comisario Telechea de la Dirección de Inteligencia, que se encuentra en Florida investigando el caso, nos dijo que las manos estaban atadas con hilo de tanza. Estamos esperando todos los datos, vamos a ir a la Dirección de Inteligencia para recabar toda la información posible y así contar con mayores elementos de juicio. En ese sentido es muy importante lo que pueda decir la policía técnica ¿no?

En primera instancia cabe pensar que una persona que se encuentra atada, es muy difícil atarse a sí mismo, ése evidentemente es el quid de la cuestión.

—Por parte de cierta prensa se ha insistido en el hecho de que Vázquez Clavijo se encontraba desequilibrado psíquicamente. ¿Cuál era realmente su estado psíquico según los datos que Uds. manejan?

—El compañero, propiamente enfermo, con problemas psiquiátricos graves, no estaba. Había tenido estados depresivos, cosa muy frecuente en los que han estado presos, producto de la situación represiva de la cárcel. Ahora eso no implica que llegara al extremo de ser un enfermo psiquiátrico grave ni nada de eso. Y consta que fue un cro. sumamente hostigado en la cárcel.

—¿Y a qué se debió que fuera tan hostigado?

—Se debió fundamentalmente a que fue uno de los cros. que participó en la acción donde murieron los cuatro soldados, y por ello lo habían penado con 45 años de cárcel. Nosotros somos conscientes de que los cros. que participaron en esa acción están en la mira de cualquier individuo o de cualquier grupo con intenciones de represalia o de tomar venganza. Cuando estábamos en Conventuales él recibió amenazas. No tengo bien los detalles de estas amenazas pero sí que las recibió al igual que otros cros. Amenazas que por otra parte se han recrudecido en estos días.

—Al tomar conocimiento de este hecho, qué tipo de gestiones han hecho, a qué niveles y qué piensan hacer aproximadamente?

—A nivel parlamentario hemos hecho la denuncia y encontramos mucha receptividad y preocupación por el caso, creemos que ya hay un pedido de informes. Nosotros vamos a agotar todas las instancias para que la cosa se investigue a fondo y quede claro lo ocurrido. Vamos a ver cómo procede la justicia. Y en cuanto a la policía, estamos procurando estar al tanto de lo que vaya sucediendo. La propia policía nos ha manifestado su preocupación para que se investigue a fondo. Cuando recién apareció el cadáver sin saberse de quién se trataba la policía creyó estar ante un caso de rutina, pero cuando se enteraron que era uno de los presos políticos liberados inmediatamente, según nos dijeron, le vieron las implicancias políticas al asunto y entonces se preocuparon por hacer un trabajo prolijo, una investigación exhaustiva. Eso

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA
Fecha de entrada 29 OCT. 1985
Pasa a Biografía
No. de Orden 8506018

Washington Vázquez, fotografía de 1972

nos lo dijeron a nosotros. En el comunicado oficial informaron de las gestiones realizadas pero también dicen que van a seguir investigando. Quiere decir que no se ha sacado ninguna conclusión todavía.

Por nuestra parte, cuando aún no estaba confirmada la identidad del cadáver nosotros mandamos un cro. a Florida y que, junto a los filares, confirmó que se trataba de Vázquez Clavijo. Nosotros pensamos ir al lugar, ver dónde fue encontrado el cuerpo, tratar de recavar de la policía toda la información posible, y luego tomaremos una determinación. Por ahora no tenemos elementos suficientes, pero nos cuesta creer en un suicidio tan complicado.

—Teniendo en cuenta el actual momento que vive el país y la posición que ha asumido el MLN en esta etapa ¿qué implicancias políticas podría tener un hecho de esta naturaleza de llegar a comprobarse que no fue un suicidio lo que ha ocurrido?

—Una cosa así nosotros nunca la descartamos totalmente. Sabemos que somos individuos que corremos serios riesgos, no desconocemos nuestra historia y sabemos que hay gente que ha quedado con la sangre en el ojo por nuestra liberación. Nosotros tenemos que encarar esto con serenidad. De producirse hechos de esta naturaleza, por supuesto que no vamos a caer en dar ningún tipo de respuesta, para eso están las autoridades competentes. Pero eso sí, vamos a agotar todos los medios para que las investigaciones se lleven hasta el fin, para que no queden en medias tintas. En ese sentido es que nos vamos a mover. No sería solamente el MLN el comprometido con una cosa así, es toda la democracia la que se hallaría comprometida. Por eso ni pensar que pudiera haber algún tipo de respuesta nuestra fuera de lugar. Hechos de esa naturaleza sólo pueden ser obra de grupos fascistas con claras intenciones de desestabilizar a la democracia toda.

Luego de realizada la entrevista con el comisario Telechea, volvimos a abordar a Julio Marenales que nos manifestó que les habían proporcionado los datos proporcionados por la pericia técnica de la Policía con que se cuenta hasta ahora, pudieron observar a través de las fotos el tipo de ataduras con que estaba maniatado el cadaver, quedando a la espera del resultado dos análisis de las muestras de tejidos de los pulmones de la víctima para verificar si se trata de asfixia por inmersión.

"La investigación sigue abierta" aclaró Marenales. "La policía nos volvió a reiterar su propósito de no concluir el caso hasta que no se hayan agotado el máximo de las investigaciones".

Finalmente, Marenales manifestó que tienen pensado ir nuevamente al lugar donde fue encontrado el cadáver a los efectos de tener una visión más completa en torno a cómo pueden haber ocurrido los hechos.

Hay un detalle sin esclarecer todavía: no han aparecido los documentos de la víctima, concluyó Marenales.

8506018

"LA DEMOCRACIA" 04/OCT/985 pág.6

Tupamaros no mataron al Cnel. Trabal

Un dirigente del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" (MLN-T) asegura en un libro aparecido en las últimas semanas en Montevideo que esa organización no tuvo ninguna responsabilidad en la muerte del Cnel. Ramón Trabal, asesinado misteriosamente en Paris, en diciembre de 1974.

David Cámpora sostiene que el antiguo director del Servicio de Información de Defensa (SID) "estaba elaborando...una pretendida salida política y fue liquidado por una fracción rival".

Agrega que con posterioridad "un comando uruguayo trasladó al país, con la complicidad de los militares argentinos, a cinco tupamaros que habían desaparecido en Buenos Aires" los que fueron ejecutados cerca de la ciudad de Pando. Cita a continuación los nombres de Floreal García, Mirtha Hernández, Héctor Brum, María Aguirregaray y Graciela Estefanel. García y Hernández son los padres de Amaral García, localizado en Argentina por las "Abuelas de Plaza de Mayo" que retornó recientemente al país.

El libro se titula "Las Manos en el Fuego" y fue redactado por el periodista uruguayo Ernesto González Bermejo "a partir de testimonios directos de Cámpora (noventa horas de grabaciones) y escritos (mil doscientas carillas de cartas, textos especialmente elaboradas, respuestas a cuestionarios)".

Cámpora es un contador de 51 años que se incorporó al MLN-T en 1968 y permaneció preso en diferentes cuarteles y el establecimiento de reclusión militar de "Libertad" entre abril de 1972 y diciembre de 1980.

LOS HECHOS

En la obra se recuerda que "el 19 de diciembre de 1974, a las 13:10 hora francesa, el coronel Ramón Trabal, ex Jefe del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, agregado militar de la embajada uruguaya en Francia, estaba entrando con su R-12, azul cielo, al parking del primer subsuelo del edificio donde vivía, en el 15 de la avenida "Recteur Poincaré", en Paris, cuando recibió siete balazos calibre 7.65 disparados a bocajarro".

"Añade que "la agencia France Press difundió el comunicado de una "Brigada Internacional Raúl Sendic" que reivindicaba el atentado" y "el presidente uruguayo Juan María Bordaberry, denunció un "plan de agresión contra nuestro país" y pidió que Francia tomara "medidas urgentes y enérgicas" para atrapar a los asesinos, integrantes de una organización internacional de guerrilleros tupamaros".

Cámpora sostiene que "los tupamaros no habíamos matado a Trabal. El coronel Trabal estaba elaborando otra alternativa represiva –una pretendida salida política– y fue liquidado por una fracción rival".

Luego recuerda que las condiciones de detención se tornaron más duras y este hecho obturó su posible liberación que recién se concretó en 1980 gracias a las gestiones cumplidas por la embajada de la República Federal de Alemania.

FICHERO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE LA FF AA.
29 OCT. 1985
Copia
No. de ... 8506019

0001/1

1748

(53)

SIIFFAA

-Hoja 1 de 1.-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.-
-241030/Oct./985.-

-PARTE DE INFORMACION Nro.217/D-2/985.-

ARCHIVO

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionaric

048994-8

III.- T E X T O : Se toma conocimiento, que la Química María Teresa DERREGIBUS, electa por el orden docente para la Asamblea del Claustro de la Facultad de Química en las recientes elecciones universitarias, habría estado viviendo y trabajando durante su exilio en ANGOLA, junto a la ya informada en mi P.E.I. Nro. 203/D-2/985 Beatriz Mercedes SIERRA FONTANA.-

138460-5

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Ejemplar ORIGINAL 00.....C.G.E.-
Ejemplar ..... 01.....S.I.FF.AA.-
Ejemplares....02 y 03.....ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.- -c-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 OCT 1985
Pasa a Geográfico suelos IX y Rec II
No. de Orden 9506021

9506021

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de entrada 25/X/85
Fecha de salida
Pasa a SIDE 3655
No. de Orden

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 29-10-85-
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 1809

SECRETO

53

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
28 OCT 1985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 OCT. 1985
Sra a Sargento Rosé Andrade
O. de Ent. 3506022

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 866/BE/985.-

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.-

III.-TEXTO:

Nómina de Docentes de activa militancia en ADIPA

-A través de las sucesivas movilizaciones realizadas por la gremial izquierdista ADIPA (Asociación Docentes IPA) se ha dectetado la activa participación de las personas que se mencionan las que han apoyado asimismo la acción de enfrentamiento estudiantil (CEIPA) al CODICEN:

NOMBRES	DOCUMENTO	DOMICILIO ACTUAL
1.-GARCE BERHOUET Arturo Conrado	AXA 16.754	Libertad 2461 p.2 Tel.77 19 70
2.-CALMES MARTINEZ Héctor	BLB 14.032	Latorre 1490 ap.204 Tel.98 28 54
3.-MACAZAGA SILVA Héctor	BOB 1.735	San Salvador 2180 ap.6
4.-BATTEGAZZORE BANGUESES Miguel Angel	BNB 12.798	Mercedes 1181 ap.301
5.-SQUIZANO MEDINA Ruben Luis	BIA 4.572	Carlos A. López 4791
6.-GARCIA ZAMORA DE PEREZ IRIBARREN Marisa	BEA 6.126	Nicaragua 1584 ap.101 Tel. 20 68 74
7.-ESPERBEN ARRUTI Teresa	SBA 13.145	Javier de Viana 965 ap.6
8.-CORE CARRERA Raúl	BCA 42.041	L.A.de Herrera 2961 Tel.81 82 52
9.-UTURBEY AURI Ivonne	BDB 9.721	San Martin 3497
10.-CASTELLI LAUREIRO Niobe	BAB 20.827	M.Barreiro 3047 ap.701
11.-ANGONA MAZZUQUI Anibal Nelso	CPA 5.219	Dámaso A.Larrañaga 3623/1 Tel.58 86 72
12.-COBAS CARRATO Raúl Horacio	AUA 9.634	Gral.Urquiza 2780 Tel.80 30 52
13.-MATEOS TRUCIDO Magine Kydia		
14.-AGUILAR TIRABOSCHI María Isabel		Nicaragua 1272 ap.2
15.-SLOCK TEPER, Elisa		Rivera 6195 Tel.51 02 81
16.-BONIFACINO REVELLO Graciela María		Av.Lib.Lavalleja 1736/11.1
17.-CABALLERO TECNERA Raquel		A.Ricaldoni 1808 Tel.81 20 36
18.-ENRIQUEZ SABANO, Rica		A.Vespucio 1414 Tel.29 71 62
19.-HERNANDEZ FORTUNATO María Cristina		Magallanes 2015 Tel. 90 59 18
20.-HIMBERA TORTELLI, Esmeralda		Canelones 979 Tel. 98 18 80

3506022

...///

21.-LOPEZ HIMBERA Carmen Lidia — idem (Hija de Esmeralda H)

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA
EJEMPLAR 02	D.E.I
EJEMPLAR 03	D.N.I.I.
EJEMPLAR 04	B.I. 5 (BN.I. 15)
EJEMPLAR 05	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

Por el Jefe del Dpto.II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JCC/ff

062/2

8506022 DPTO. I 23 FEB 86 FOLIO (2 H)

S.I.FF.AA. SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 29-10-85
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 1810

29/X/85
S10 E
3653

53

(AC)

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
281500CCT85/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.448/RI/85

A S U N T O : FEDERACION ANARQUISTA DEL URUGUAY (F.A.U.)

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.21

T E X T O :

14 S 86 DPTO. I (2U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 OCT. 1985
Pasa a Orgánicos Anales
No. de Orden 8506023

1.- La C.N.T. de España mandó a la F.A.U. la cantidad de U$S50.000 para su financiación, esperando conocerse el monto del apoyo de la Federación Anarquista Italiana, el cual sería también en dólares.
El que habría traído parte del dinero de España sería "José" (nombre de pila).

2.- Las declaraciones de **MARENALES** han dejado gran malestar entre los integrantes del **M.L.N.** y habría un grupo que pretende su integración a la F.A.U., lo cual está a estudio por parte de **J.O. MECHOSO.**

3.- Los familiares de los desaparecidos se encuentran cada vez más solos y en este momento el único apoyo orgánico que tienen son los anarquistas.

4.- En los próximos días instalarán una casilla de correo a efectos de que se pueda enviar correspondencia e información.-

5.- En la carpintería de Bequez (José E. Rodó 2267), los días jueves, viernes y sábado, se reúnen "a puertas cerradas" la dirigencia de la F.A.U., estando prohibida la concurrencia de otros anarcos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - R. e I.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

23/10/85 FS

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada 28/10/85
Fecha de Salida
Pasa a DPTO 1
No. de Orden 381

662/2 8506023

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
291855OCT85
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°057/985

I - EVALUACION : B - 3

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : - La C.N.T. de España mandó a la Federación Anarquista del Uruguay (F.A.U.) la cantidad de U$S 50.000 para su financiación, esperando conocerse el monto del apoyo de la Federación Anarquista Italiana, el cual sería también en dólares. El que habría traído parte del dinero de España sería "José" (nombre de pila).-
- Las declaraciones de Julio MARENALES han dejado gran malestar entre los integrantes del M.L.N. y habría un grupo que pretende su integración a la F.A.U., lo cual está a estudio por parte de Juan Carlos MECHOSO.-
- Los familiares de los desaparecidos se encuentran cada vez más solos y en este momento el único apoyo orgánico que tienen son los anarquistas.-
- En los próximos días instalarán una casilla de correo a efectos de que se pueda enviar correspondencia e información.-
- En la carpintería de José María BEQUEZ IPARRAGUIRRE (José E. Rodó N°2267), los días jueves, viernes y sábados se reúnen "a puertas cerradas" la dirigencia de la F.A.U., estando prohibida la concurrencia de otros anarcos.-

IV - ACCION TOMADA : Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.
COPIA 2 : 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.
COPIA 3 : SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA 4 : DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

23/1/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

Coronel

002/2

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS - JEFE DEPARTAMENTO - República O. del Uruguay

El Jefe del Dpto. I del S.I.FF.AA.
Tte. Chel.
Tabaré Acuña.

8506023

COPIA No. 1/8

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
2817150CT85/

ARCHIVO

e.b.

PARTE DE INFORME No. 449/RI/85

A S U N T O : PRESUPUESTO DE LA ENSEÑANZA

EVALUACION : B - 1

ORIGEN : Ag. 47

T E X T O : - Se adjuntan planfletos de la Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria (A.T.E.S.), de la Federación de Estudiantes de Secundaria (F.E.S.) y de la Asociación de Estudiantes del Liceo Miranda (A.E.L. Miranda) referentes al presupuesto de la enseñanza.

R.e I.

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL -SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 -SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 -ARCHIVO R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 29 OCT. 1985
Firma Rogelio Suelto
Nro. de Orden 9506024

001/9

R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 28/10/85
Pasa a D/60 I
Nº de Orden 382

Archivo
29/10/85
FS

9506024

A.T.E.S.
PRESUPUESTO

EL POR QUÉ DE NUESTRA LUCHA.

En abril de este año, ante el planteamiento de las Gremiales de funcionarios públicos, de aumento salarial inmediato, el Ministro de Trabajo Fernández Faingold explicó la imposibilidad del Gobierno de acceder a lo solicitado debido a la caótica situación económica que habían recibido de la dictadura, pero aseguró que todas -- esas aspiraciones serían tenidas en cuenta para el Presupuesto 1986.

Igual concepto reiteró en el mes de junio.

El Consejo de Secundaria, que conoce las necesidades del Ente, solicitó 12.400 millones de nuevos pesos.

El CODICEN recortó este pedido a sólo 5.036 millones de nuevos pesos (40 % de lo solicitado).

El Poder Ejecutivo quiere otorgar únicamente 2.735 millones de nuevos pesos (22 % de lo necesario).

Entiende que con menos de la cuarta parte de lo que el Consejo de E. Secundaria considera estrictamente necesario, se deberá funcionar y pagar los sueldos de todos los funcionarios.

¿Es ésta la forma que tienen el Ministro Fernández Faingold y el Poder Ejecutivo de contemplar las necesidades de la Enseñanza y de sus trabajadores?

o-o-o-o-o-o

062 850602 Anexo 12/6/86

Muchos son los números, cifras y porcentajes que en los últimos tiempos, todos los medios informativos han tirado sobre su cabeza (radio, T.V., diarios, boletines, etc.)

Muchas también las interpretaciones que se han dado de estas cifras, según quién hable y a quién defienda.

Ud. sabe que las Gremiales pedimos que la cuarta parte del Presupuesto Nacional sea para la Enseñanza, como era en 1968 (25%).

Ud. también oyó decir que el CODICEN y el Poder Ejecutivo estaban de acuerdo con ese 25%. Pero después nos enteramos que esas cuartas partes eran diferentes. Se comprometieron a darnos la cuarta parte de lo que había dentro de la bolsa, pero nos cambiaron la bolsa por una más chica. O para ser más exactos, metieron la mano en la bolsa y sacaron parte de su contenido antes de proceder al reparto.

Cuando nosotros protestamos, nos dijeron que eso lo debían, y que como personas honradas, tenían que pagarlo. Esa deuda es con el FMI, por préstamos concedidos en su mayor parte a los Gobiernos de la dictadura, y con los Organismos de Previsión Social. No se nos ha explicado qué fines tuvieron esos préstamos, ni el por qué de la mala administración de estos Organismos.

Nosotros nos preguntamos: ¿Al Poder Ejecutivo no se le ha ocurrido pensar que la mayor deuda la tiene con la Enseñanza, con carencia absoluta de locales, materiales, útiles y servicios imprescindibles para los alumnos, y con los trabajadores, a quienes desde hace muchos años se paga la cuarta o quinta parte de lo que las cifras oficiales entienden el mínimo necesario para mantener una Canasta Familiar? Muchas veces se dice que los Sindicatos no se deben "meter en política", cuando es la política económica la que "se mete" con nuestras justas reivindicaciones.

CIC

No es nuestra intención acumular más cifras sobre las muchas que ya se han dado a conocer, pero creemos útil repetir algunas de ellas:

COMPARACION DE PORCENTAJES PRESUPUESTALES

	1968	1986 (Proyecto)
Defensa e Interior	13%	19%
Cultura	25%	15% (Incluye Min. de Cultura c/Cons. del Niño)

CANTIDAD DE PERSONAL PARA DEFENSA E INTERIOR: 67.20
(1 de cada 45 uruguayos está dedicado a la "seguridad")

El 65% de los recursos del Estado está previsto que sean recaudados a través del IVA (Impuesto al Consumo), y no gravando a quienes poseen la riqueza.

o-o-o-o-o-o

El próximo 24 de octubre el Proyecto de Presupuesto pasa a ser tratado por la Cámara de Diputados, y el Poder Ejecutivo puede enviar un mensaje complementario hasta el 13 de noviembre.
Es imprescindible que haya una partida complementaria para cambiar este Proyecto, que de aprobarse como está, mantendrá los más que magros sueldos y la tremenda falta de recursos para la Enseñanza.

DEBEMOS INCENTIVAR NUESTRO ESFUERZO EN ESTA ETAPA PARA LOGRAR ARRANCAR DEL PODER EJECUTIVO Y DEL PARLAMENTO NUESTRAS JUSTAS REIVINDICACIONES.

o-o-o-o-o-o

Junto a todos los Gremios de la Enseñanza, RECLAMAMOS:

-Un justo presupuesto para la Enseñanza.

-Tratamiento igualitario para todos los funcionarios, con prioridad para los sueldos más sumergidos.

8506024

-Rubros para el pago de la Cuota Mutual de Salud.
-Un mensaje complementario financiado por impuestos directos que graven la riqueza.
-Transferencia de fondos previstos para la "Seguridad", para la Enseñanza y la Salud.

o-o-o-o-o

AUTONOMIA FINANCIERA.

El proyecto presupuestal contiene algunas disposiciones inconstitucionales que pretenden retacear la autonomía de los Entes de Enseñanza.=

Se pretende:

-Fijar los escalafones por el Gobierno Central.

-Controlar la aplicación del presupuesto por el Tribunal de Cuentas (sólo el Tribunal de lo Contencioso Administrativo tiene ese poder ante los Entes del Artículo 220)

-No permitir transferencias de rubros.

-No permitir que se utilicen las economías que tengan los Entes de la forma que entiendan más conveniente.

o-o-o-o-o

"MARCHA POR LA EDUCACION DEL PUEBLO"

Viernes 8 de Noviembre de 1985: PARO GENERAL NACIONAL DE LA ENSEÑANZA.

Consigna: "El Gobierno debe optar: Deuda Externa y Presupuesto Militar o ENSEÑANZA POPULAR". Concentración 16 hs. Explanada de la Universidad. Marcha hasta el Palacio Legislativo.Concentración y lectura de Proclama.

065

3506024

28 de Octubre

Marcha por Presupuesto

- Por la educación y contra la represión
- Presupuesto Digno
- No pago de la Deuda Externa
- Derrogar Acta 8
- Aparición con vida
Juicio y castigo a los culpables

606

8506024

FTC III

ALLTO
12/1/86
FE

Marcha [illegible]
- Por la educación y contra
la represión
- Presupuesto Digno
- Derogar Acta 8
- Aparición con vida,
Juicio y castigo a [illegible]

AFLM Ricardo

Asamblea - Foro

007

8506024

FTC III

LA REPUBLICA

EXIGIMOS UN PRESUPUESTO PARA LA PAZ, PARA LA VIDA Y PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL.

Se está discutiendo en la Comisión de Presupuesto del Senado la propuesta presupuestal del Poder Ejecutivo. No podemos decir que nos asombre, dado que cuándo el Cr. Davrieux fue a Washington a negociar la refinanciación de la deuda como paso previo a la definición de la política económica nacional sabíamos que nada bueno podíamos esperar de tales tutores de la economía del país.

Pero la realidad supera toda fantasía (como siempre). Porque este gobierno democrático, (y lo decimos sin ninguna ironía), que hizo del lema Cambio en Paz, su caballito de campaña electoral, propone un presupuesto que no cambia nada y además es para la Guerra.

Veamos los hechos. Para empezar; se establece el presupuesto nacional sobre la base de 1.100 millones de US$, cuando en realidad se podría establecer sobre la base 2.400 millones de US$. Este primer sablazo es el resultado de una política económica (delineada en USA) que determina entre otras genialidades que una parte de lo que los uruguayos producimos por año se vaya por la vía de la compra del insolvente banco Pan de Azúcar o Banco de Italia. No queremos extendernos en torno a esto, pero por esta vía el dinero disponible para ser invertido en el país, queda reducido a menos de la mitad. Pero veamos como distribuye el Poder Ejecutivo ese dinero que la banca Internacional nos deja usar.

Son 1.100 millones de US$. De ellos 500 se destinan al pago de la deuda externa y a cubrir el déficit de la DGSS y 600 para los gastos del Estado, o sea para todo aquello que supuestamente necesitamos resolver los uruguayos, decimos supuestamente porque de esos 600 millones el 40% se destina a los Ministerios del Interior y Defensa, o sea el 11% se destina a la enseñanza, lo que quiere decir que para el Poder Ejecutivo es mas necesario mantener el aparato represivo, creado por la dictadura que elevar la asignación para la educación de los uruguayos groseramente rebajada (también por la Dictadura). Pero veámoslo en términos mas concretos aún.

DL 205608.85

9506024

008

Ministerio del Interior 2.025 millones de N$
ANEP (Primaria, Secundaria, UTU, Instituto de Formación Docente 1.934 millones de N$
sobre la cantidad de:

Militares	42.734
Policías	28.475
Alumnos	540.000

Lo que se resume en:

Un militar	153.000 N$ al año
Un policía	76.700 N$ al año
Un alumno	3.580 N$ al año

Está clarísimo, en este Uruguay democrático un militar gastará al año lo mismo que 42 alumnos, y un policía lo mismo que 21 alumnos.

Estos datos son sólo una muestra elocuente del espíritu con que fue elaborada la propuesta presupuestal del Poder Ejecutivo, un espíritu continuista con respecto a la política económica de la dictadura, es un presupuesto para pagar la Deuda externa y para la Guerra interna. No fue este lo que los uruguayos votaron en Noviembre pasado, no fue esto lo que los Partidos Políticos y las fuerzas sociales acordamos en la Mesa de Concertación Programática

Este presupuesto en caso de aprobarse así, significa perpetuar por 5 años más la Herencia maldita de la Dictadura, significa postergar una vez más las imprescindibles soluciones que el drama nacional reclama. En este país no se necesitan más cuarteles ni comisarías. En este país no se deben seguir pagando sueldos fabulosos a quienes nada producen, en este país hay que incentivar la producción y no la especulación financiera: hay que privilegiar a la producción, la salud, la Vivienda, la Educación, y nada de esto se refleja en el Proyecto del Poder Ejecutivo, sino todo lo contrario. Por eso llamamos a todos los sectores democráticos de la vida nacional, a desarrollar una intensa movilización en reclamo, ante el Parlamento, de un presupuesto que responda a las reales necesidades del país. A la lucha por un presupuesto para el Uruguay y no para la Banca; para la reconstrucción Nacional y no para la Guerra Interna: para la Vida, para la Salud, para la Vivienda, para la Educación.

Los estudiantes llamamos especialmente a los trabajadores, a los padres, a todos a hacer realidad una vez más la consigna de VLA ENSEÑANZA LA DEFIENDE EL PUEBLO.

A LUCHAR POR PRESUPUESTO DIGNO PARA LA ENSEÑANZA!

FEEC 300

Federación de Estudiantes de Secundaria ASCEEP-FES

LA ENSEÑANZA NO ES UN PRIVILEGIO DE POCOS, ES UN DERECHO DE TODOS. J.P. Varela.

009/9 3506024

(53)

COPIA No. 1.

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
ARCHIVO MONTEVIDEO
2818300CT85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.451/RI/85

A S U N T O : LICEO BAUZA

EVALUACION : B - 1

ORIGEN : AGC. 89 y 69

T E X T O :

- En el Liceo Bauzá se colocaron carteles con consignas de neto corte izquierdista y con alusiones a países extranjeros como ser Nicaragüa, Chile, Cuba, etc. El Director RUIZ PEREYRA apoyaba esta propaganda y daba facilidades a los alumnos para desarrollar la tarea. Esto motivó que la Directora del Consejo de Enseñanza Secundaria María Esther CANTONET, le solicitara que sacara las carteleras e informara sobre el particular. El Director le respondió negándose a realizar lo solicitado. Recibió entonces una nota del CODICEN amenazándole con destituírlo si no acataba las directivas impartidas, la cual colocó en la cartelera liceal.

- Ante esto los estudiantes realizaron una asamblea en la que se planteó la posibilidad de retirar la cartelera para apoyar a su director y no perjudicarle más. Finalmente se resolvió, luego de una larga discusión y peleas a golpe de puño, que debían mantener las carteleras ya que esta era la decisión de su director.

En un momento de la discusión una estudiante, de reconocida tendencia de derecha dentro del liceo, fue agredida por solicitar voto secreto e insultar a los comunistas con gruesas palabras.

- Se destaca que al comienzo de la asamblea hizo uso de la palabra uno de los 3 o 4 chilenos que se encontraban presentes, refiriéndose a la situación en Chile.-

061/1

El Jefe de R. e I.
R.el. Tte.Cnel.
Ramón Ierrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 OCT 1985
Firma
O. C. Nro. 8506025

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE DIRECCION DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

8506025

DEP. I 12-05-86 PROCESADO (EG)

(53)

COPIA No. 1
J.C.J.

S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
291130OCT85/

ARCHIVO m.j.f.

PARTE DE INFORMES No.452/RI/985

ASUNTO : PARTIDO COLORADO
EVALUACION : B-3
ORIGEN : AG. 61
TEXTO :

- En las últimas reuniones llevadas a cabo en la Unión Colorada y Batllista (U.C.B.) tanto el Senador JUDE, como el Diputado MILLOR realizaron reiteradas declaraciones en cuanto a que la democracia no se debía a la presión que había ejercido el pueblo sino a la honestidad de las FF.AA. que habiendo comprometido la palabra habían cumplido.-

- La secretaria del Diputado ODE PASQUET, Esther DA COSTA TERRA, expresó que el mismo está en contra de como se viene manejando el tema de la enseñanza en su sector.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

DPTO. I
PROC.
(LH)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 29 OCT. 1985
Firma Gregorio Suelts
Nº de Orden 350602

061/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
R. e I.
Fecha de Entrada 29.10.85
Pase a Dpto. I
Nº de Orden 389

350602

COPIA Nº: 3
29 OCT. 1985
8506028

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

M E M O R A N D U M Nº 043/85

Montevideo, 19 de octubre de 1985.-

TENDENCIAS TEOLOGO-POLITICAS DENTRO DE LA IGLESIA CATOLICA

La influencia del marxismo sobre el pensamiento cristiano es doble en teoría y práctica; es decir sobre la teología y sobre la pastoral, siendo de señalar que se publican actualmente muchos trabajos sobre "teología" que poco o nada tienen que ver con esta ciencia según está concebida desde hace siglos. El objeto de la teología tradicional es, en primer lugar, Dios, y en segundo lugar el hombre como objeto del amor divino; de la creación (Dios-Padre); de la redención (Dios-hijo); y de la santificación (Dios-Espíritu Santo). Esto justifica el término "teología" (Theo - Logos), ciencia sobre Dios.

FC II

Esta influencia marxista es sumamente intensa, sobre todo en América Latina, siendo bastante fuerte también en Estados Unidos y Canadá, mientras que en Europa cambia de país en país, siendo generalmente débil. En países comunistas no se nota dicha influencia, con excepción de Checoslovaquia.

Esta arremetida marxista contra la Iglesia Católica, en sus diferentes formas tiene como factor común la pretensión de identificar el "Reino de Dios" en la tierra, de los cristianos con la ideal "sociedad socialista" del futuro. Se esfuerza en convencer a los cristianos que ellos y los marxistas buscan lo mismo: construir la sociedad ideal del futuro; ésto es el contenido principal de las "teologías marxistas" de hoy. Es de destacar que hay varios estudios "teológicos" hechos por miembros de partidos comunistas de distintas partes (por ej.: Teología y Comunismo del comunista suizo Konrad Farner).

Los antecedentes de esta "marxistización" pueden encontrarse en las obras de muchos teólogos, sobre todo protestantes, que sin tener nada de marxistas conciben al cristianismo como fe sin religión, y este punto de vista coincide con el marxista. Algunas de estas obras son anteriores al propio Marx.

Otro antecedente se encuentra entre los cristianos, que al igual que la secta judía de los saduceos, (Tiempos de Cristo) no creen en la resurrección después de la muerte, y en algunos casos en ningún tipo de vida después de la misma. Los "cristianos marxistas" introducen esta

corriente oficialmente en la Iglesia tanto en la teología como en la pastoral. Esto reduce o limita la relación con Dios a pedir bendiciones o gracias para asegurarse la felicidad sólo aquí en la Tierra, en el mundo invisible y temporal, lo que constituye una buena preparación para las siguientes etapas de la marxistización. Este nuevo saduceísmo está bastante difundido en la Iglesia, sobre todo en los sacerdotes jóvenes que centran su celo pastoral sobre el hombre y no sobre Dios. Esto da lugar a la llamada "Teología de la muerte de Dios", porque en ella Dios como finalidad de la vida humana no existe.

Uno de los primeros teólogos que empezó a construir puentes entre el cristianismo y el marxismo, asegurando que ambos tienen la misma finalidad fue el protestante Karl Barth, que era además miembro de un partido marxista-socialista comprometido en actividades sindicales (durante la Alemania de Hitler).

FTC II

Las distintas corrientes de marxistización de la teología se derivan de la teología de K. Barth, el que ha influído notablemente en las actuales seudo-teologías.

CRISTIANISMO HORIZONTAL

La Cruz es el símbolo de la teología tradicional, un tronco vertical simboliza el amor del hombre hasta Dios y de Dios hasta el hombre, mientras sus brazos, la dirección horizontal indica las consecuencias de este amor: su proyección hasta el prójimo.

Lo esencial del cristianismo es el amor de Dios pero su consecuencia se expresa en el amor del prójimo; amor a Dios en el prójimo.

La "nueva teología" calla lo vertical, pues está concentrada totalmente sobre el hombre, sobre lo horizontal. La teología tradicional es teocéntrica, mientras que la "nueva" es antropocéntrica. Uno de los representantes más destacados de esta nueva teología horizontal es Dietrich Bonhoeffer. En ésta se habla de Jesús como de un hombre excepcional, ideal, perfecto, un modelo de vida para los demás y su perfección consiste exclusivamente en el hecho de que es un hombre para los demás, y no en que es Dios, Hijo de Dios. De ahí que se le compara con el Che Guevara entre otros. Ya el Papa Paulo VI se lamentaba de esta realidad.

Este cristianismo "horizontal" se manifiesta en plegarias y cantos litúrgicos compuestos a propósito. La Misa se convierte en solamente una asamblea del pueblo, con la participación activa de personas ateas e incluso no bautizados. Este cristianismo horizontal constituye causa

principal de la apostasía de sacerdotes y religiosos, pues al no encontrar en él alimento espiritual sobrenatural para sus almas, y si se exige de ellas únicamente vivir para los demás lo pueden hacer sin celibato (al que atacan) y llevando la vida de todos los laicos. (Esto da lugar más específicamente a lo que se dió en llamar "Teología de la secularización", que tiene como representantes más conocidos a Paul Von Bauer, J. A. Robinson, H. Cox, etc.)

FE SIN RELIGION

Tradicionalmente el marxismo combatía la religión considerándola el "opio del pueblo" según la conocida expresión de Marx. Dentro del concepto marxista de religión se abarca también la fe. Pero ha habido últimamente un cambio de táctica, por el que aceptan la diferencia entre el culto divino o religión y la fe, con el fin de que aparentando tolerar esta última no despierten el rechazo de las grandes masas católicas, pero además tratan de convencer a los cristianos que el verdadero cristianismo es aquél que no está "mancillado" por la religión.

FTC III

Algunas tendencias parecidas se manifestaron en la Iglesia Católica en el seno del Concilio Vaticano II, muchos de éstas eran justificadas, ya que el elemento "religión" se confundía en muchos ambientes con beatería y las prácticas religiosas incluían una manera de vivir reñida con los principios de la fe. De esto se desprenden algunas reformas post-conciliares, que hacen énfasis en "vivir la fe", más que en el culto. Pero después del Concilio Vaticano II, el clima es de mayor tolerancia y acercamiento a otra Iglesia , lo que facilitó la penetración marxista.

TEOLOGIA DE LA LIBERACION

El tema de la plena liberación del hombre es uno de los temas teológicos más importantes, ha sido enfocado de tal manera que se produjo su desplazamiento del plano teológico al plano político, lo que facilitó su utilización por las fuerzas anti-cristianas para atacar el cristianismo. Realmente, al día de hoy no hay estudios teológicos serios sobre el tema, quizás porque el interés por el mismo surge de una época de crisis de la teología, la que da lugar a la "nueva teología". Todo lo que ésta tenía aparentemente de nuevo, en realidad no lo es, pues bajo el pretexto de la novedad se trata de volver a viejos errores del protestantismo y modernismo condenados por la Iglesia. Durante el pontificado de Pío XI eran inmediatamente condenados, pero en el período post-conciliar, de fraternal acercamiento y colaboración entre todas las

Iglesias cristianas, estas tendencias han sido y son toleradas y aún apoyadas por algunas instituciones de la Iglesia Católica.

La "Teología de la Liberación" nace en el ambiente de la "nueva teología" y principalmente dentro de las corrientes que toma la sociedad como objeto de su estudio, mostrando una tendencia hacia el sociologismo, dando prioridad a la sociedad frente al hombre.

Mientras la teología fue teocéntrica, el marxismo no pudo infiltrarse sino sólo combatirla, pero al convertirse en antropocéntrica y más aún cuando se torna sociológica, se le abren las puertas a la infiltración marxista. Este proceso de cambio en la teología aparece después de la Primera Guerra Mundial, coincidentemente con la aparición dentro del marxismo, del marxismo-leninismo, que proclamaba como lema la "liberación de los pueblos". Pasaron muchos años para que los marxistas comprendieran que mejor que combatir la religión era servirse de ella. La acción comenzó contra la Iglesia Ortodoxa Rusa, cuyo clero o fue exterminado o fue deportado a campos de trabajos forzados, dando lugar a una atroz persecución religiosa. Luego, Stalin colocó en los puestos de dirección de esa Iglesia a sus agentes, transformándola en un instrumento de marxistización del pueblo y sus creencias. Como este sistema dio resultado, los comunistas lo adaptaron a otras circunstancias y otras religiones, comenzando la penetración por la marxistización de la teología protestante, en base a las simpatías de algunos teólogos protestantes por Marx, y también los vínculos de algunos pastores protestantes con movimientos socialistas, especialmente en Alemania, Suiza y Austria. Este proceso se hizo evidente en el período entre las dos guerras mundiales. La infiltración de la teología católica no fue tan fácil debido a la actitud vigilante de la curia romana que intervino severamente contra cualquier intento de infiltración; esto comenzó sólo después del Concilio Vaticano II.

FTC II

Un esquema simplificado de esta teología es el siguiente: Cristo vino al mundo para liberar al hombre; el cristianismo es un movimiento de lucha por la plena libertad humana; en nuestros tiempos, el hombre es un esclavo del régimen capitalista; todo régimen socio-económico que no sea socialista es esencialmente un régimen de explotación y opresión; los cristianos tienen que luchar contra el esclavizante régimen capitalista; la revolución marxista es el único camino que conduce a la destrucción del mismo y a la construcción de una sociedad socialista; por

consiguiente cada cristiano debe comprometerse en la lucha por la victoria de la revolución marxista; este es un deber religioso, de ahí el lema "soy marxista porque soy cristiano".(Este lema lo lanzó en Chile el dirigente demócrata-cristiano Jacques Choncho., que fue Ministro de Agricultura del Gobierno marxista de Allende).

Dentro de las Teologías de la Liberación se pueden distinguir tres corrientes: la auténtica, la marxista y la anarquista, de la que hay muy poca información. En cuanto a la corriente auténtica, poco se ha escrito sobre ella a pesar del rico material que hay sobre el tema en las Escrituras. Hay pocas publicaciones y de escaso valor. Hay un ensayo sobre el tema de Monseñor Eduardo Pironio (argentino), que si bien está exento del pensamiento marxista, no está libre de su propaganda, ya que usa términos y expresiones del mismo. Este folleto fue aprovechado hábilmente por los comunistas en su favor.

FTC

Las corrientes marxistas de la Teología de la Liberación son las más difundidas, sobre todo en América Latina, habiendo algunos autores que señalan una diferenciación entre las Teologías Marxistas de Liberación y las Teologías Latinoamericanas de la Liberación, siendo en realidad, manifestaciones de las mismas corrientes en distinos lugares.

La síntesis simplificada de la Teología Marxista de la Liberación es: el hombre contemporáneo es un esclavo del régimen capitalista, pues éste es un régimen de explotación y opresión que degenera moral y físicamente a los explotados como también a los explotadores; la revolución marxista es la única fuerza capaz de liberar al hombre del injusto e inhumano régimen capitalista; por consiguiente la Iglesia, como institución fundada por Cristo para liberar al hombre, debería no solamente apoyar la revolución marxista sino inclusive identificarse con ella.

Los autores de los estudios sobre la Teología Marxista de Liberación aceptan el concepto de la revolución marxista exactamente tal como lo presentan los mismos marxistas, sin discutirlo, como un proceso sociológico permanente que transforma la sociedad por la lucha de clases y que lleva fatalmente a la violencia, al desorden y al caos, y a la lucha armada.

Los teólogos marxistas consideran que la misión espiritual de la Iglesia solamente podrá ser realizada cuando en el mundo se imponga

el régimen de justicia social, que a su juicio únicamente es el del socialismo marxista. Los "teólogos" de la Teología Marxista de la Liberación desean que la Iglesia cambie voluntariamente y a sabiendas de posición ante la revolución marxista y que deje de ser su enemiga, como lo es desde Pio XI hasta Juan Pablo II.

Las obras más importantes sobre la "Teología de la Liberación" son: "Libera a mi pueblo", del padre Alex Morelli; "La teología de la liberación", del sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez; y "Opresión-liberación: un desafío a los cristianos", del brasileño Hugo Assamán. Si bien la aparición de estas obras es casi simultánea, se nota en el conjunto un método gradual de marxistización de la teología. Así, el libro de Morelli es un intento cauto de pasar de la posición teológica tradicional a la de la teología marxista, incluso este autor publica su obra con censura y aprobación eclesiástica, habiendo sido prologada por el obispo izquierdista de Cuernavaca (México), Monseñor Sergio Méndez Areco.

FTCT

Morelli comienza analizando la situación socio-económica de América Latina, comentando el "Documento de Medellín"; presentan esta situación como una explotación extremadamente injusta de las masas obreras por unos pocos opresores y como un estado de opresión por la "violencia institucionalizada", es decir, el régimen jurídico. Como argumento dice que cada régimen socio-económico de explotación y opresión aunque la situación económica real de la gente sea muy buena, la Iglesia entonces deberá liberar al hombre por la revolución marxista y a este fin debe servir la "Teología de la Liberación". La única manera contemplada por Morelli para abolir el régimen capitalista es la revolución y la violencia, las que están según él, moralmente justificadas. Se lamenta que el Papa Paulo VI, durante el Congreso Eucarístico Internacional (Bogotá 1968) se declaró contra la violencia.

La "Teología de la Liberación" de Gustavo Gutiérrez se presenta como un estudio mucho más serio y por ende más peligroso. Este sacerdote peruano es el que ha tenido mayor influencia en el pensamiento de muchos cristianos, aún sacerdotes en Hispanoamérica, y es en consecuencia uno de los más discutidos. Gutiérrez comprende perfectamente que no se puede elaborar una teología marxista de liberación sin el previo cambio del mismo concepto de la teología, por eso dedica la primera parte de su estudio a destruir el concepto tradicional de la teología y sus métodos

como también toda la filosofía cristiana en particular su máximo exponente: Santo Tomás. Como comprende que la teología tiene que apoyarse en alguna filosofía y la cristiana no le sirve; opta por Kant y sus seguidores, Hegel y Feuerbach, lo que le permite también introducir el marxismo como única base filosófica de una "nueva teología".

La Teología de la Liberación de Gutiérrez pretende introducir un nuevo concepto de la teología, y luego, de conformidad con él, trata la liberación del hombre del régimen capitalista. Cita muchos autores pero muchos protestantes (no católicos) para tratar de demostrar que la teología tradicional es obsoleta, y una vez rechazada propone un nuevo concepto: "teología como reflexión crítica sobre la praxis". De esta manera, toma una actitud marxista, pues la "praxis" es la esencia misma del marxismo. El libro contiene algunos capítulos sobre la situación latinoamericana, en los que se presenta una imagen del continente de "explotación y opresión" de las masas trabajadoras, de injusticia y esclavitud. Luego trata de presentar al cristianismo como compromiso social. Según Gutiérrez, la "praxis social", es decir, la lucha por un régimen social justo es la esencia del cristianismo, defendiendo, a partir de esto, las actividades de los movimientos revolucionariosaún los extremistas.

FTC III

"Opresión-Liberación", de H. Assamán. Es un paso definitivo para la completa marxistización de la teología. El mismo autor ya había publicado antes un folleto titulado "Teología de la Liberación", pero en "Opresión-Liberación" no se presenta como teólogo sino como político. Cita en su obra a Marx a menudo, no obstante, se le considera más próximo a Trotsky. Proporciona información sobre la infiltración de algunas instituciones de la Iglesia que ya estarían al servicio de la revolución marxista. Assamán escribe que cuando se define a la teología como "reflexión crítica sobre la acción eficaz", se la identifica con la praxeología. Lo esencial del marxismo es la "praxis revolucionaria" y a ella reduce su "teología de la liberación", es decir, la identifica con el marxismo. Esto lo hace hasta en los pequeños detalles, por ejemplo el concepto del "hombre nuevo" del cual habla San Pablo; corresponde al que quiere formar hoy día -según Assamán- la revolución marxista (ofrece citas de Gustavo Gutiérrez). Cristo es presentado como un modelo de revolucionario. La liberación del pueblo de Israel de

la esclavitud de Egipto, tiene sólo un significado social, económico y político y pasa a ser la base para la interpretación de todo el espacio y el tiempo, haciendo referencia a la liberación del régimen capitalista, etc.. Pero lo más notable es que Assamán va tan lejos, que la liberación del hombre no es sólo del régimen capitalista sino también de las "mistificaciones alienantes" (es decir, del dogma cristiano).

TEOLOGÍA NEGRA

Esta "teología" es un fenómeno norteamericano, vinculado al poder negro (black power). El principal representante de la Teología Negra es James Cone , nacido en 1938 en el seno de la comunidad negra de los Estados Unidos, y ha publicado "Teología y Poder Negro", al que le sigue "Teología Negra de la Liberación", que completa en 1972 con "The Spiritual and the blues: an interpretation", y demás artículos para revistas protestantes.

FTCE

La teología negra consiste como él lo explica en que cada teología marxista tome en cuenta el contexto social del lenguaje teológico. Por esta razón, la Teología de la Liberación tiene como punto de partida el fenómeno social de la "clase", mientras que la Teología Negra el "color".

Cone, de manera parecida a como lo hacen los demás teólogos marxistas, rechaza el concepto tradicional de teología, ya que no se ajusta a sus fines, no le interesa nada que no tenga una relación directa con la revolución de los negros; dice al respecto: "Nuestra atención se debe centrar en otro punto, a saber: la libertad política, social y económica del pueblo negro" ("Teología Negra", pág. 52).

Se puede seguir el pensamiento de Cone, y explicar así la "Teología Negra" a través de los propios dichos. Para él sólo existen negros y blancos; los primeros buenos, los segundos malos, al punto que afirma la "teología blanca es teología del Anticristo" ("Teología Negra" - pág. 20), mientras que la "Teología Negra es teología cristiana; Dios está exclusivamente en el negro y contra el blanco" (Teología Negra, pág. 21).

Este autor, a lo largo de su obra, hace una exaltación de la "negritud". Para la Teología Negra, no existe lo sobrenatural, lo único que importa para los pueblos es su praxis revolucionaria, basada en la dialéctica, (la lucha de los opuestos). Estos elementos de lucha para Cone, son el blanco y el negro. La Iglesia la forman parte en la actividad revolucionaria de Dios en la liberación política del hombre.

Cristo está identificado sólo con los oprimidos políticamente, y estos sólo se identifican con los negros; de ahí que Cristo es esencialmente negro. El autor insiste en la esencial vinculación de la Teología Negra con el Poder Negro, que está estrechamente vinculado con la revolución marxista.

LA MARIOLOGIA MARXISTA DE LEONARDO BOFF

La editorial marxista "Indo American Press Service" (Bogotá-Colombia) durante la III Conferencia Espiscopal Latinoamericana en Puebla (México), publicó cerca de un centenar de libros y folletos bajo el lema "En torno a Puebla", (otra editorial mexicana también publicó en la misma ocasión una decena de libretos de tendencia marxista; se trata de "Centro de Reflexión Teológica A.C."). Desde esta lluvia de libros apareció "María, mujer profética y liberadora. La piedad mariana en la liberación", de Boff.

FTC III

La devoción de la Virgen y el culto mariano son una de las características más relevantes de la religiosidad latinoamericana, de ahí que los marxistas pretenden instrumentalizar este culto en su beneficio. Este ensayo toma como premisa que el continente americano vivía en "esclavitud y opresión". Presenta a la Virgen María como un modelo de mujer revolucionaria moderna. Para su mariología marxista no existe ninguno de los dogmas marianos tradicionales de la fe cristiana (inmaculada concepción, Virgen Santísima,etc.). Analizando con método marxista el Himno Magnificat, Boff pretende que la única virtud marxista de María es ser revolucionaria y modelo de mujer rebelde.

Para Boff, la Virgen María vivió en estado de opresión porque es virgen, pero también la presenta como oprimida por su propia humildad, porque para él la humildad es opresión.

Luego publicó "Iglesia, carisma y poder", en que sus tesis sobre Jesucristo atentaban contra la fe. Leonardo Boff salta a la notoriedad por la campaña de prensa desatada en su favor por grupos marxistas cuando fue condenado a un año de silencio absoluto, siendo suspendido en sus funciones de educador, escritor y redactor de la Revista Eclesiástica Brasileña. Previo a su condena, había sido llamado a declarar ante la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, presidida por el Cardenal Ratzinger.

Es de destacar, que la influencia de la Teología de la Liberación en Brasil, así como la infiltración marxista en la pastoral misionera

Nº: 3

en el mismo país es enorme.

La sanción de Boff produjo una gran polémica en el seno de la Iglesia brasileña, detectándose aún en Uruguay muestras de simpatías de sacerdotes progresistas hacia Leonardo Boff (por ej. Padre Francesco de Atlántida).

3506028

F. 003 1/30

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

DEPARTAMENTO II
División Interior

DPTO: I 18 OCT 86

PERIODO CUBIERTO: 16 AL 22/OCT/985. -

001-A/30

Fecha 24/X/85
Pasa SIDE
N°. C 3658

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 29-10-85
PASA A: AN
R. SALIDA: 1808

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 29 OCT. 1985
Pasa a
s/n. de orden 3506030

S E C R E T O

DIVISION INTERIOR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
16 al 22 -OCT - 1985

SUMARIO DE INFORMACION

T E M A R I O

I.- FACTOR SICO SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- P.I.T.-C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

2.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).

3.- F.U.E.C.I. (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria).

4.- A.F.U.C. (Asociación de Funcionarios de Catastro).

B.- SECTOR LABORAL.

1.- Programa Nacional de Empleo.

2.- Resumen de Conflictos Laborales al cierre del presente SUMI (Período comprendido entre el 15 y 21/OCT/985).

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Prensa Latina.

2.- Libro.

3.- Comité contra el Apartheid (Asociación Cultural y Social del Uruguay).

D.- EDUCACION

1.- Proclamación de las Autoridades Universitarias.

2.- CO.DI.CEN. de la Universidad.

3.- Declaraciones del Rector Interino Ing. Julio RICALDONI.

4.- C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).

5.- A.DE.M.U. (Asociación de Maestros del Uruguay).

E.- VIVIENDA.

F.U.C.V.A.M. (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua).

F.- SALUD.

1.- Ministerio de Salud Pública.

2.- Declaraciones del Director del Hospital Pereira Rossell.

II.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

B.- GABINETE MINISTERIAL

C.- PODER LEGISLATIVO.

D.- ENTES AUTONOMOS

E.- PARTIDO COLORADO

F.- PARTIDO NACIONAL

G.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

S E C R E T O

001 - 5

3506030

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Manifestaciones del Pte. del Tribunal de Cuentas sobre irregularidades en el M.D.N..

2.- Asunto: Presupuesto de Defensa Nacional.

3.- Nota del Sr. Gral. FEOLA a la prensa y sus repercusiones.

4.- Artículo publicado en "COMPAÑERO" referente a la ESEDENA.

5.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar DD.HH..

6.- Asunto: SS.JJ. acusados de violar DD.HH..

7.- Denuncias contra la D.N.I.I..

8.- Cartelera del I.P.A..

9.- Asunto: Tumbas NN en cementerios del Departamento de COLONIA.

10.- Asunto: Mausoleo al Gral. ARTIGAS.

11.- Asunto: Competencia de la Justicia Militar.

12.- Asunto: Presunta desaparición de Américo SOCA

13.- Asunto: Militares destituidos por razones ideológicas.

14.- 1er. Congreso Iberoamericano de Sociología Militar. Reportaje al ex-Cnel. ZUFRIATEGUI.

15.- Ex-Sdo. LOPEZ SILVA remitido por "Tentativa de Hurto".

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

1.- Reanudación de relaciones diplomáticas con CUBA.

2.- Artículo sobre la situación de sediciosos liberados.

3.- Denuncia de solicitud de datos sobre un periodista a "Inteligencia".

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS

1.- Amnistía Internacional en el Uruguay.

2.- Asunto: Tribunales Especiales de DD.HH..

3.- Recuerdan a presuntos desaparecidos en Octubre.

4.- Acto de la "Unión de Mujeres Uruguayas por el Pan, la Democracia y la Paz".

I.- FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- P.I.T.-C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

a.- Diálogo Nacional.

Dirigentes de esta Central se encuentran aún considerando el documento que el Gobierno presentó días pasados, en el cual se plantea un "Acuerdo Social". Según manifestaciones efectuadas a la prensa por los mismos, habrían en este documento algunos puntos que no estarían muy claros, por lo cual solicitaron aclaración al Sr. Ministro de Trabajo Licenciado FERNANDEZ FAINGOLD.

b.- Movilización.

El Secretariado Ejecutivo de esta central convocó -junto a otras organizaciones sociales- a todos los trabajadores para el 22/OCT/985 para una jornada contra el pago de la deuda externa, por la unidad y soberanía de América Latina y el Caribe, salario y trabajo justo.
Esta movilización está enmarcada en la acción que el conjunto de los trabajadores del continente llevará a cabo el 23/OCT/985 y que en el caso de nuestro país se efectuará el 22 ya que para el día siguiente está previsto en censo de población y vivienda.

2.- F.U.S.(Federación Uruguaya de la Salud).

En Asamblea realizada el 17/OCT/985 aprobó el siguiente plan de movilizaciones:

* 21/OCT: Paro a partir de las 13 y 30 horas. Concentración frente a la puerta del Juzgado (Misiones 1469), a la hora 14, mientras trabajadores de U.F.I. (Unión Funcionarios de IMPASA) están declarando.

* 22/OCT: Asambleas por turno. Paro de 10 a 11 con peaje. Campaña del quilo para el Hogar de la Nueva Congregación Israelita, pegatina en las mutualistas por Plan de Emergencia y contra represión patronal.

* 24/OCT: Asamblea General de la Federación Uruguaya de la Salud por Consejo de Salarios.

* 25/OCT: Camionada. Paro de 14 a 17 horas. Concentración en IMPASA, pasando por España Mutualista, Hospital Italiano, Sociedad Española, M.S.P., Empleados Civiles, Casa de Galicia y luego concentración final en el Consejo de Salarios.

3.- F.U.E.C.I. (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria).

Culminó el 20/OCT/985 el Congreso Nacional Extraordinario, siendo elegidos los nuevos miembros del Consejo Central del Gremio.
La presencia de la Federación recargó nuevamente en Alcides LANZA (PC), siendo los demás integrantes José VALENTE, Oscar FERNANDEZ, Milton CASTELLANOS, Sandra GONZALEZ, Fernando RELCH, Raúl CESTAVA, Jorge SACHUS y Ubaldo BARLOCCO.

4.- A.F.U.C.(Asociación de Funcionarios de Catastro).

El 17/OCT/985, se realizó en nuestra Capital, el Congreso Nacional de dele-

gados de todas las oficinas departamentales de Catastro, dándose a conocer al finalizar la reunión un comunicado en el cual entre otras cosas expresa:

"El Congreso de la A.F.U.C. declara":

"Su indeclinable adhesión al principio de: A igual función igual remuneración y en consecuencia resuelven: continuar realizando paros sorpresivos de carácter nacional acompañados de movilizaciones hasta tanto sean contemplados en sus justificadas reclamaciones".

B.- SECTOR LABORAL.

1.- Programa Nacional de Empleo.

El Primer Mandatario convocó para el 24/OCT/985, al Consejo de Ministros con el cometido de tratar este Programa que implicará un incremento de la mano de obra y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. El mismo actualmente viene siendo objeto de análisis por parte de todos los ministros y fundamentalmente por aquellos que tienen directa relación con los medios productivos nacionales, sectores básicos para la reactivación laboral.

2.- Resumen de Conflictos Laborales al cierre del presente SUMI (Período comprendido entre el 15 y 21/OCT/985):

* 12 - Ocupaciones
* 9 - Huelgas
* 12 - Paros
* 27 - Empresas se mantienen movilizadas.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Prensa Latina.

El 15/OCT/985, comenzó a funcionar nuevamente en nuestro país, la "Agencia Informativa Latinoamericana, Prensa Latina" de CUBA.
La misma fue creada el 16/JUN/959, seis meses después que Fidel CASTRO tomara el mando y cesó en nuestro país en mayo de 1971.
Según manifestaciones vertidas por el diario "LA HORA":

"La agencia de noticias cubana retoma sus operaciones en nuestra capital luego de 14 años de forzado silencio impuesto por el pachecato primero y la dictadura después".

Al frente de la corresponsalía en Montevideo, se encuentra el periodista Angel V. RUOCCO (PC).

2.- Libro.

Se encuentra a la venta en librerías de nuestro país, el libro titulado: "Camilo Cienfuegos. El hombre de mil anécdotas", realizado por Editora Política de CUBA y de Guillermo CABRERA ALVAREZ.

3.- Comité contra el Apartheid (Asociación Cultural y Social del Uruguay).

El mencionado Comité, integrado por fuerzas políticas, sociales y sindicales de nuestro país, el cual cuenta con escasa representatividad de la comunidad negra uruguaya, hizo público un comunicado en el que expresan entre otras cosas lo siguiente:

"Ante el asesinato del político y dirigente negro Benjamín MOLOISE,

el Comité Uruguayo contra el Apartheid expresa su más enérgico repudio a la continuidad de la política del régimen racista de Sudafrica y exhorta a las autoridades del gobierno a tomar una posición más dura, que se encamine al rompimiento total de las relaciones con Pretoria".
En este sentido, el Comité cree llegado el momento solicitar el retiro de la misión diplomática de nuestro país en Sudafrica".
"Nuestro Comité ratifica su voluntad de redoblar esfuerzos en la solidaridad con la lucha del pueblo sudafricano, e invita a toda persona sensibilizada con el problema Apartheid a unirse a nosotros en esta tema".

D.- EDUCACION.

1.- Proclamación de las Autoridades Universitarias.

El 17/OCT/985, fueron nombradas oficialmente por la Corte Electoral las mencionadas autoridades, con excepción de las de la Facultad de Ingeniería en donde fue interpuesto un recurso a último momento. Señaló el Dr. Renán RODRIGUEZ (Presidente de la Corte Electoral) que en el caso de la Facultad de Ingeniería la Corte dará vista a la Universidad del recurso interpuesto en el orden docente de dicho centro de estudios. En dicha Facultad para formar el Consejo de la Facultad en el orden docente, es necesario que los titulares sean grado 5, lo que no sería posible por carecer de profesores en ese grado.

2.- CO.DI.CEN. de la Universidad.

El mencionado Consejo resolvió "considerar a ASCEEP-FEUU como representativa del estudiantado universitario del Uruguay" a partir de un pedido de una delegación estudiantil que solicitó el apoyo de la Universidad para presentarse ante el Juzgado Militar de Instrucción No. 31 de la ciudad de BUENOS AIRES, a fin de continuar las investigaciones sobre el paradero de 34 universitarios presuntamente desaparecidos en la mencionada ciudad.

3.- Declaraciones del Rector Interino Ing. Julio RICALDONI.

El mencionado presidió el 15/OCT/985 una conferencia de prensa donde la Universidad y sus gremios (Docentes-ADUR, Funcionarios-AFUR y Estudiantes ASCEEP-FEUU) hicieron conocer sus puntos de vista sobre la reducción que hizo el Poder Ejecutivo de los pedidos presupuestales de la Universidad.
Entre otras declaraciones el Ing. RICALDONI señaló que "la Universidad pide recursos para recuperar su casa, luego del deterioro inmenso causado por la intervención, no estando igual que en el 73 estamos mucho peor y ese desafío involucra a toda la enseñanza".

4.- C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).

El 16/OCT/985, convocó a una movilización "por un presupuesto justo para la enseñanza". El acto central se llevó a cabo en la Explanada de la Universidad y posteriormente se realizó una marcha hasta el Palacio Legislativo.

5.- A.DE.M.U. (Asociación de Maestros del Uruguay).

El 20/OCT/985, fueron elegidas las autoridades de la mencionada Asociación.
Los resultados fueron:

* Lista 3: 498 votos (Dos cargos - Secretaría General: Alicia PINTOS y en segundo puesto a Julio MIER. Tendencia de esta Lista: PCU.

* Lista 98: 471 votos (Dos cargos - Daysy TOURNE y Selva ORREGO).

9306030

Tendencia de esta Lista: F.A. (Coalición PS - 99 - PDC)..

* Lista Epoca: 387 votos (Dos cargos - Nora CASTRO y Julio ARRENDONDO)
Tendencia de esta Lista: Ultra izquierda (IDI-PVP).

* Lista 27: 134 votos (Un cargo - Héctor FLORIT) (Sectores de Izq. de los PP.TT.).

* Lista 9: 81 votos (Ningún cargo).

De lo expuesto surge que el Secretariado Ejecutivo de ADEMU estará digitado por sectores marcadamente izquierdistas.

E.- VIVIENDA.

F.U.C.V.A.M. (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua).

En conferencia de prensa realizada el 15/OCT/985, esta Federación realizó un emplazamiento a las autoridades que tienen que ver con la derogación de la Ley 15.501 y al Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay para que éste otorgue los créditos correspondientes a las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua y las personerías jurídicas a un considerable número de cooperativas en formación.
En la misma manifestaron entre otras cosas lo siguiente:

"Se instrumentarán las futuras movilizaciones que habremos de llevar adelante y fundamentalmente se estipulará el plazo máximo que daremos a las autoridades competentes -Parlamento y BHU- para que nos den soluciones a nuestra plataforma, de lo contrario, cumplido el mismo optaremos por no pagar las cuotas al Hipotecario".

F.- SALUD.

1.- Ministerio de Salud Pública.

El Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl UGARTE, manifestó a órganos de prensa del 15/OCT/985, que "el Ministerio necesita para gastos de funcionamiento 2.500 millones de nuevos pesos anuales más que los que le asigna el Poder Ejecutivo. Son las dotaciones mínimas imprescindibles para dar un nivel de atención médica decorosa a nuestra población".

2.- Declaraciones del Director del Hospital Pereira Rossell.

El 13/OCT/985, el Director del Hospital Pereira Rossell, Dr. Fernando ROVASCIO, manifestó al diario "EL DIA" del 13/OCT/985, entre otras cosas lo siguiente:

"Mientras en barrios residenciales la mortalidad infantil es cinco por mil, en otros barrios pobres y zonas periféricas el índice alcanza el 50 por mil".
"Uno de los principales males que tiene la salud en Uruguay es la incoordinación y el segundo problema puede ser la falta de recursos".

II.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

1.- Según una encuesta realizada por la publicación neoyorquina "International Investor", especializada en asuntos bancarios y financieros, la confianza que despierta nuestro país en las instituciones bancarias estadounidenses respecto al cobro de los créditos otorgados, sufrió una nueva caída.
Revela la encuesta, que consultó a 100 instituciones, que Uruguay es un país que nunca se destacó por su credibilidad y en los últimos 6 meses, en una escala del 0 al 100 dicho índice cayó de 28,3 a 27,5.
En la escala, EE.UU. figura en primer lugar con un puntaje de 96,1, mientras que Uruguay en setiembre descendió al puesto 67 (en marzo pasado estaba en 64 lugar), colocado por encima de CHILE, ARGENTINA, PERU y BOLIVIA, éste último con solamente 7,5 de credibilidad y por debajo de COLOMBIA (38,6); de VENEZUELA, PARAGUAY y BRASIL.

2.- Bajo el título de "PARA LAVAR UN VETO", el Semanario frenteamplista "LAS BASES" (20/OCT/985) comenta y relaciona la actividad del P.E. de la siguiente manera:

"El enfrentamiento entre sectores del Ejército en el seno de las Fuerzas Armadas, permitiría sólo días después a SANGUINETTI "enjuagar" su imagen, al decretar el relevo del Gral. Alfonso FEOLA, Comandante de la División Ejército II de SAN JOSE, como consecuencia de una carta pública en la que el militar intentaba defender los salarios de los Oficiales Superiores de las FF.AA.
La acusación de hacer declaraciones políticas sin autorización previa y el inmediato nombramiento del Gral. Jorge BAZZANO para sustituirlo, dejó escondidas las diferencias existentes en el seno de la institución castrense sobre el trato que se viene dando en la Comisión Parlamentaria al Presupuesto militar.
El propio FEOLA en un reportaje, indicaba que en realidad su destitución fue ordenada por el Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Hugo MEDINA, dando pie a las especulaciones de un semanario sobre disconformidad en grupos del Ejército con la actitud del propio MEDINA en la reivindicación de sus ambiciones salariales. La reunión que en el Centro Militar, realizaban el viernes las gremiales de las tres armas, parecía enmarcarse en el mismo tema.
La reanudación de relaciones con CUBA, por su parte también sirvió al Gobierno para mantener una imagen internacional que cuidadosamente viene trabajando SANGUINETTI. Imagen que mucho le significaría si, eventualmente, en un futuro la crisis interna estalla".

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- Con referencia al "diálogo nacional", el Semanario "LAS BASES" (20/OCT/985 expresa que "Nuevamente los delegados gubernamentales -el Ministro de Trabajo FERNANDEZ FAINGOLD y el Director de Planeamiento Cr. DAVRIEUX- hegemonizaron la palabra, pero esta vez para hacer un planteo concreto: un mayor ingreso del salario real, sobre un hipotético crecimiento del 4 por ciento en la productividad de 1986, cuyas pautas detèrminará un grupo técnico intersectorial.
Mientras en cada sector se estudiaba la oferta y se adelantaban algunas posiciones a favor (Partido Nacional, Unión Cívica, Empresarios), asesores del Frente Amplio se preguntaban qué sucederá si la productividad no crece ese 4 por ciento previsto.
El dirigente sindical Juan Carlos PEREYRA (FUNSA- IDI), que además del desarrollo del diálogo conoce en profundidad la realidad de una incierta negociación con las patronales en el marco del Consejo de Salarios, sintetizó su pensamiento en una frase plena de significación e implicancias: No compartimos que primero debamos agrandar la torta".

2.- Haciendo referencia a que el 17/OCT/985, los Embajadores Carlos LECHUGA

(CUBA) y Julio LACARTE MURO (URUGUAY) anunciaran en GINEBRA el restablecimiento de relaciones diplomáticas, el Semanario "LAS BASES" (20/OCT/985) destaca lo siguiente:

> "El 8 de Setiembre de 1964, nueve años antes de la instalación del autodenominado proceso cívico-militar, el Consejo Nacional de Gobierno -integrado en su mayoría por representantes del Partido Nacional- dispuso la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares con la República de CUBA y también la interrupción del intercambio comercial. El gobierno uruguayo se plegaba así a la decisión emanada de la IX Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebrada en WASHINGTON en julio del mismo año".

C.- PODER LEGISLATIVO.

1.- En su editorial del 18/OCT/985, el Semanario "OPINION" de la U.C.B. se refiere al Parlamento en los siguientes términos: "Se reunió en nuestra capital el Parlamento Latinoamericano y con gran asombro vimos ahí "parlamentarios" que representaron a CUBA y NICARAGUA. ¿Pero qué pasa? Ya hemos perdido seguramente nuestra sensibilidad, puesto que no hubo ni una sola voz que preguntara a quién representan estos señores y quién los eligió ¿Cómo es posible que nadie protestara contra esta presencia indeseable? ¿Cómo es posible que nadie se ruborizó cuando la representación castrista habló de la libertad de los pueblos y contra toda la opresión imperialista, cuando ellos están precisamente entre los representantes del socialimperialismo más opresor?.
¿Qué esperamos obtener en lo diplomático o comercial con CUBA? Esta pregunta se deberían haber hecho nuestros gobernantes, porque en lo comercial prácticamente no existe posibilidad alguna y en lo diplómatico: ellos son un satélite que no tiene ninguna afinidad con nosotros".

2.- El Semanario del P.C. "EL POPULAR" (18/OCT/985) realiza una fuerte crítica a los opositores de la reimplantación del FRIGONAL. "No sólo es CORSO sino que en su página editorial el matutino de PAZ AGUIRRE ("LA MAÑANA") adelantó que si la iniciativa del FRIGONAL prosperaba en el Senado, el gobierno la vetaría, como pasó con la Ley de Alquileres. "ULTIMAS NOTICIAS" el mismo día expresó lo que nadie pudo confesar: su odio y temor a los "miles de obreros" que tuvo el FRIGONAL haciéndolo famoso como bastión del más radicalizado sindicalismo de izquierda, que fue en su momento escándalo social del país".
"Los críticos llaman a apoyar a la industria privada. Pero todos callan que ésta adeuda, sólo al Banco República, más de 130 millones de dólares Se aspira a que se le den nuevas financiaciones y aún a costa de aumentar nuestra deuda externa".

3.- En un reportaje de "EL POPULAR" (18/OCT/985), el dirigente obrero de FOICA (Fed. Obrera Ind. Carne y Afines), José GUTIERREZ manifiesta que compromisos con un organismo financiero internacional -firmados bajo el proceso y reconocidos por el actual gobierno- explicarían la resistencia de legisladores colorados a toda participación estatal en la creación de una industria frigorífica totalmente nueva cuya primer pauta podría ser la recreación del Frigorífico Nacional. También declara que "La República Democrática Alemana, Yugoslavia, Hungría y la Unión Soviética están en condicione de financiar las nuevas plantas de aprovechamiento de subproductos cárnicos y de conservas, que impulsamos en el proyecto del nuevo FRIGONAL aprobado en la Cámara de Diputados. Estos países brindan largos plazos de créditos, otorgan largos años de gracia, bajos intereses y además nos compran, como forma de pago, los productos que elaboremos. Pero el F.M.I. no lo permite".

D.- ENTES AUTONOMOS.

En declaraciones al Semanario "CRONICAS ECONOMICAS" (21/OCT/985), el Presiden-

te del BROU descartó toda solución licuacionista al sobreendeudamiento interno porque ningún sistema financiero puede soportar una disminución de activos "sin crujir hasta sus últimas consecuencias", ni hacerle "pagar la factura" a los trabajadores. "Un sistema financiero débil -sostuvo- "es incapaz de crear las condiciones para la reactivación".

E.- PARTIDO COLORADO.

1.- El Senador Carlos W. CIGLIUTTI (15) realizó extensas declaraciones al Semanario ASAMBLEA (16/OCT/985) de la IDI, explayándose en varios puntos relativos a las FF.AA., destacando dicha publicación la frase "la detención de GAVAZZO fue relativamente frenada".

2.- La revista "JAQUE" (17/OCT/985) transcribe declaraciones de Richard READ (dirigente del gremio de la bebida), quien se refiere al partido en los siguientes términos: "Del diálogo nacional no sacamos (los trabajadores) ninguna solución. Soluciones no sacamos ni del diálogo ni de la CONAPRO. Desde mi punto de vista personal la convocatoria al diálogo nacional surgida a mediados del mes de Julio fue una maniobra del Partido Colorado para quitar del medio la hegemonía del movimiento obrero".

3.- "BUSQUEDA" (17/OCT/985) informa que colorados quincistas de PAYSANDU criticaron un editorial de "EL DIA" (20/OCT/985) sobre el conflicto de AFE. En esa oportunidad el rotativo condenó la conducta sindical observada en el uso de los bienes de AFE por parte de los trabajadores y sostuvo que la reconstrucción nacional "pasa por el acatamiento de las leyes y las autoridades elegidas".
"CORREO 15" en un boletín de circulación interna indicó que "de no venir otra opinión, lo llamativo de ésta es que toma como punto de partida y llegada la violación del derecho, pero analizando la conducta de una sola de las partes en pugna". "El editorialista olvida la flagrante inconstitucionalidad en que incurrieron las autoridades de AFE -seguramente en forma involuntaria- cuando pretendieron hacer firmar documentos a los funcionarios por los que declaraban su compromiso de cumplir integralmente las tareas a su cargo".
"Ello, sin duda, no es otra cosa que una forma de limitar ejercicio del del derecho de huelga" y "al actuar de ese modo la Administración violó la Constitución".

F.- PARTIDO NACIONAL.

1.- El vocero de la I.D.I., actual Semanario ASAMBLEA (16/OCT/985) critica el tradicional bipartidismo político del país y en su comentario general exalta a la Corriente Popular Nacionalista. "En el Partido Nacional la onda sísmica provocada por la dictadura fue más profunda y de más larga duración. La CPN hoy afectada por la proscripción marcó un nuevo espacio interno y gente en la base del Partido Nacional aún hoy está clara y trabaja sobre la necesidad de cambios profundos de liberación y asociación".

2.- Señala "LA DEMOCRACIA" (18/OCT/985) que Wilson FERREIRA ALDUNATE llegará el 26/OCT/985 a ISRAEL, invitado especialmente por su gobierno, el líder blanco permanecerá una semana en territorio israelí. Tras su visita, FERREIRA ALDUNATE irá a FRANCIA y luego a CUBA. "El Presidente Dr. Fidel CASTRO le formuló tiempo atrás una invitación para que viajara al país caribeño".

3.- Con un estilo de cuento político, el Ing. Agron. Julián MURGUIA asevera en la contratapa de "LA DEMOCRACIA" (18/OCT/985) que "la mayoría de los ciudadanos de este país votó por un cambio. No sólo votó por volver a la democracia. Votó por la nacionalización de la banca, votó por la reforma agraria, votó por la Justicia distributiva. Aunque dividido en varios par-

tidos, el pueblo votó por eso".

4.- A través del Semanario "LA DEMOCRACIA" (18/OCT/985) se afirma que "la intervención de los legisladores del Partido Nacional en la Comisión de Presupuesto del Senado fue decisiva para que el programa 009 de la Presidencia de la Rep., que se denomina "Información y Comunicaciones", no se convirtiera en un sucedáneo de la DINARP".

5.- El Semanario "LAS BASES" (20/OCT/985) se refiere a la crisis del Partido Nacional en los siguientes términos. "Las discrepancias existentes entre el Movimiento de Rocha y el líder Wilson FERREIRA ALDUNATE llegaron a su punto máximo con la renuncia de Carlos Julio PEREYRA a la Presidencia de la bancada nacionalista. Diversos medios de prensa procuraron entrevistarlo el jueves, al saberse su decisión, pero el dirigente nacionalista declinó hacer declaraciones al respecto".

6.- El Senador Carlos J. PEREIRA (M.N.R.) realiza extensas declaraciones a la publicación "CRONICAS ECONOMICAS" (21/OCT/985), de la cual se extraen los párrafos más significativos. "Este país necesita el coraje, la decisión y la imaginación para producir los cambios necesarios".
"Los parlamentarios no pueden ser un instrumento y un juego del gobierno y de los intereses de determinados políticos, ni siquiera de su propio partido".
"Cuando hablamos de deuda externa, nos colocamos en el papel de deudores, pero cuando lo hacemos de deuda interna, parece un problema ajeno".
"Los aspectos sociales siguen brillando por su ausencia en la preocupación del gobierno".

G.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

1.- El edil Aníbal GLOODTDOFSKY (Lista 85), dijo a "BUSQUEDA" (17/OCT/985) "no es posible dejar pasar por alto todas las graves imprecisiones que el edil MARTIN (P. Nal.) ha declarado", agregando que "lo que se intenta hacer es lavar los pecados de PAYSEE con los pecados de RACHETTI".
"Los ediles del P. Colorado nunca hemos establecido diferencias entre PAYSEE y RACHETTI, porque ambos fueron jefes comunales el período de facto".
GLOODTDOFSKY señaló que "como defensa de PAYSEE es muy buena" en alusión a las declaraciones del edil MARTIN. El legislador departamental colorado agregó que "se dice que nosotros rechazamos la propuesta de investigar también a RACHETTI y que luego cambiamos el voto. Y eso no es cierto, ya que rechazamos la moción nacionalista por improcedente por haber sido presentada como grave y urgente cuando no correspondía, lo que la hizo a todas luces no votable".

2.- El Prof. Ruben OTTATTI JORGE (UCB), Primer Vicepresidente de la Junta Departamental de Montevideo y Presidente de la Comisión Investigadora que estudia presuntas irregularidades en los gobiernos comunales de los ex-Intendentes RACHETTI y PAYSEE, expresó a "BUSQUEDA" (17/OCT/985) que "no podemos proteger ni desproteger a RACHETTI. Tenemos que investigar sin convertirnos en inquisidores, pero tampoco tapar las cosas que puedan haber sucedido".

3.- Comentarios de la revista "JAQUE" (17/OCT/985) señalan que el Dr. Aquiles LANZA (IMM) tomaría drásticas medidas porque "debe eliminarse el consumo del alcohol y de drogas "en la popular feria de Villa Biarritz.

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Manifestaciones del Pte. del Tribunal de Cuentas sobre irregularidades en el M.D.N..

"COMPAÑERO" (17/OCT/985) publica una entrevista realizada al Pte. del Tribunal de Cuentas Cr. Alfredo REGA VAZQUEZ, quien manifestó que durante los últimos doce años, se han cometido ciertas irregularidades en el M.D.N. que se ven legalizadas por la existencia de la Ley Orgánica Militar. Estas irregularidades implicarían sumas millonarias, al actuar el M.D.N. como ordenador primario de gastos sin que el Tribunal pueda ponerle trabas.

2.- Asunto: Presupuesto de Defensa Nacional.

Manifestaciones del Senador CIGLUITTI.

"ASAMBLEA" (16/OCT/985). El senador Carlos CIGLIUTTI en una extensa entrevista, haciendo referencia al Presupuesto de Defensa; aclara que no se van a tocar los sueldos, los grados, ni los cargos y que hay organismos como Correos, Telecomunicaciones, Meteorología, Aeronáutica Civil que pasarán a otras áreas, pero no así la Dir. Nal. de Infraestructura Aeronáutica que pertenece a Defensa Nacional desde 1942.
En cuanto a los sueldos de los Oficiales, dijo que éstos no configuran la carga más onerosa, pues son alrededor de 400 y el Personal Subalterno es mucho más.
En cuanto a las denuncias sobre violación de DD.HH., afirmó estar de acuerdo en que se hagan incluso en el ámbito parlamentario, debiendo pasar posteriormente a la órbita judicial.

Con referencia al caso GAVAZZO, aceptó que la orden de detención fue relativamente frenada, explicando que "lo que ocurrió fue que la orden de detención del Dr. PREZZA, estaba condicionada a que él tuviera jurisdicción sobre el caso, hasta que la Suprema Corte de Justicia no dictara la interpretación válida" por eso la Policía se mantuvo a la espera de la declaración que todavía no se ha verificado. "Por otra parte no ha habido desacato" por parte del Tte. Cnel. (R) GAVAZZO ya que aclaró que estaba dispuesto a aceptar lo que decidiera la autoridad competente. Igualmente aceptó que de haberse tratado de una persona cualquiera acusada de homicidio hubiera sido detenida, pero en este caso no sucedió por tratarse de un problema de mucha gravedad política e institucional como para que no tenga un tratamiento apropiado.
Finalmente agregó que quien debe autorizar a los Oficiales para declarar ante la Justicia Civil, no es una autoridad dentro del M.D.N., sino el mismo Ministerio de Defensa Nacional, lo que requiere la aquiescencia del Pte. de la Rca., y al respecto nada ha ocurrido.

"LA HORA" (16/OCT/985) establece que el estudio del presupuesto proyectado para la Enseñanza se desprende que con lo destinado a cada militar en actividad se podría cubrir los gastos de una clase de 43 alumnos de primaria o secundaria.
Así 42.000 efectivos militares dispondrán (de aprobarse el proyecto) de unos N$150.000 para gastos en 1986 (excluídos sueldos y cargas legales), mientras que cada estudiante de Primaria, Secundaria, gastará N$3.500.

Manifestaciones del Senador ZUMARAN.

"COMPAÑERO" (17/OCT/985) Se refirió al trabajo que viene realizando la Comisión de Presupuesto de la cual forma parte, en relación al Presupuesto de Defensa. Entre otras cosas dijo que la reducción prevista requiere algo más que voluntad legislativa, requiere un plan orgánico por parte del Poder Ejecutivo. "En las escalas de sueldos no hay anomalías importantes, máxime si se tiene en cuenta que en nuestro país siempre se mantuvo una relación de equivalencia entre el sueldo de Gral. y el de Ministro". Consideró que debe empezarse por convencer a las FF.AA. de la necesidad de un redimensionamiento, de un cambio de estilo. "Pero hay que convencerlas orgánicamente".
Referente a la eliminación de la ESEDENA, manifestó que era necesaria, hasta por una cuestión simbólica, y que nadie desea que los militares pasen a ser un especímen sin contacto con los civiles, pero que debe haber una revisión de la formación militar. Se puede crear otra cosa que no sea la ESEDENA, que incluya militares y civiles bajo otra formulación, lo que es posible según manifestaciones avaladas por militares, actualmente hay otra concepción de las FF.AA.".

3.- Nota del Sr. Gral. FEOLA a la prensa y sus repercusiones.

"BUSQUEDA" consigna que desde que asumió el gobierno democrático, ésta es la 3ra. vez que surgen entredichos entre el P.E. y las FF.AA. (los anteriores fueron las solicitudes de pase a retiro de los Grales. BONELLI y SIQUEIRA).

"AQUI" (22/OCT/985) publica un artículo de su director, Fco. José OTTONELLI, titulado "MANDO Y GOBIERNO", donde se pregunta si el relevo de su cargo del Gral. FEOLA no es un síntoma de la situación interna que está viviendo el Ejército. Manifiesta estar de acuerdo con la medida disciplinaria adoptada pero "lo que nos preocupa es que no observamos que en el interior de esas fuerzas se haya desarrollado una labor esclarecedora de su inserción en la vida democrática del país, que implica necesariamente una reestructura total de su dimensión, formación profesional y hasta una renovación de carácter cultural.
Más adelante hace mención al Presupuesto de Defensa, manifestando que sólo la acción de la oposición ha logrado que se hagan ciertos recortes y que, en cuanto a los excesos cometidos contra los DD.HH., es uno de los temas que está lejos de ser esclarecido. "Demuestra ser endeble la consistencia orgánica y moral de unas FF.AA. si se teme que ellas se quiebren por el hecho de que a algunos de sus miembros se les llame a responder por su comportamiento en un período de dictadura. Es necesario, pues, una acción hacia el interior de las FF.AA.. Lo demuestran los hechos, que cada tantas semanas se repiten: hoy fue FEOLA, pero ayer había sido el mismo MEDINA".

4.- Artículo publicado en "COMPAÑERO" referente a la ESEDENA.

"COMPAÑERO" (17/OCT/985) Establece que recientemente el Sr. Gral. Daniel LEGNANI, envió a la Cámara de Diputados, en respuesta a un pedido de informes, la relación completa de todos los Profesores Universitarios que dictaron clase en ese organismo, agregando que muchos de ellos son figuras notorias del actual gobierno como ser el Cr. ZERBINO.

La lista publicada en este quincenario incluye Profesores, Instructores y Conferencistas.

5.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar DD.HH..

Nota del Dr. Vladimir BRACCO a la prensa.

"EL PAIS" (16/OCT/985) El Dr. Vladimir BRACCO acusado por la Federación Médica del Interior y el Sindicato Médico del Uruguay como transgresor de las normas de DD.HH., publica una nota en la que rechaza dicha imputación agregando que:

. Existe una disposición aún no derogada del M.D.N. que prohibe la concurrencia de los médicos del S.S.FF.AA. ante tribunales gremiales.

. No tiene conocimiento de la existencia de una disposición legal que determina la incompatibilidad de un cargo en el S.S.FF.AA. con la integración de cualquier Institución de Asistencia Médica Colectiva.

. Condena la actitud de la llamada Comisión Nacional de Etica Médica que emitió su juicio sin haberlo escuchado, pretendiendo ahora elevar los antecedentes a la justicia, ante la que sí está dispuesto a comparecer, cuyo veredicto "valdrá mucho más que la condenación apurada que me han dirigido quienes primero juzgan y expulsan y sólo después anuncian que van a formular la denuncia judicial".

Asamblea General del S.M.U..

Tal como estaba previsto el 16/OCT/985 en el Pcio. Sudamérica se realizó la Asamblea General del S.M.U. para tratar entre otras cosas, la relación entre la situación militar y socio gremial de la Institución. Asistieron aproximadamente 100 personas entre médicos y estudiantes afiliados al sindicato, entre los que se encontraban algunos Médicos Militares.

"LA HORA" (18/OCT/985) Establece que la asamblea votó una "severa observación" a todos los médicos militares "por su conducta" durante la dictadura, resolviéndose además promover la desmilitarización de los profesionales que ejercen en los Serv. de Sanidad de las FF.AA., declarando incompatibles las obligaciones a que están sometidos los médicos militares con el libre ejercicio de los derechos y deberes universitarios y gremiales. Se resolvió también respaldar a aquellos médicos que "procuren liberarse" del estado de subordinación".

Editorial del Dr. W. BELTRAIN sobre la Asamblea General del SMU.

"EL PAIS" (20/OCT/985) publica un artículo titulado "EL CASO DE LOS MEDICOS MILITARES" escrito por Washington BELTRAN. En el mismo establece que ha habido un proceso de inversión de acciones ya que los otrora denunciantes de persecuciones, se han transformado hoy en duros perseguidores, "víctimas de arbitrariedades, se han eregido en administradores de la arbitrariedad" enfocando el caso hacia la enseñanza y el S.M.U..
Agrega que imputar a los médicos militares el conocimiento de la existencia de torturas es poco, ya que todo el país tiene conocimiento de las mismas, pero que lo fundamental es la presentación de pruebas fehacientes.
Afirma también que cuando hace 13 años se conoció la muerte de un peón ru-

ral en la estancia "Espartaco", decidida por un médico y ejecutada por un estudiante de medicina, el S.M.U. declaró que de comprobarse el hecho, "ello implicaría una brutal trasgresión a la norma de ética médica" pero que la verdad jurídica sólo podía ser establecida por la Justicia mediante sentencia judicial. Por todo esto considera que el SMU, en el caso de los Médicos Militares se ha extralimitado a través de la declaración de incompatibilidad entre la actual calidad de médico militar y la participación en la docencia, así como con el ejercicio de los derechos y deberes gremiales.
Con la incompatibilidad establecida con la docencia, hay una "aberración jurídica de prescribir limitaciones a la actividad del ciudadano" arrogándose el SMU potestades del Estado.
En cuanto a la incompatibilidad, vinculada con derechos y obligaciones gremiales, unida a la mención de futuras medidas para hacer efectiva esa incompatibilidad, "tiene una dimensión ofensiva del derecho, cuyas consecuencias, sus propugnadores no han apreciado. La desgremialización del SMU, en nuestro régimen médico equivale, prácticamente, a la proscripción profesional".

Nota del Dr. G. PIACENZA referente a denuncias de Ma. Elena CURBELO.

"LAS BASES" (20/OCT/985) publica una nota dirigida a dicho semanario firmada por el Dr. Guillermo PIACENZA, quien manifiesta que a pesar de que la Sra. Ma. Elena CURBELO lo acusa de dar de alta a un paciente en malas condiciones, el mismo no fue el médico tratante de dicha paciente. A tales efectos establece que están a disposición las pruebas que respaldan sus afirmaciones, instando a la denunciante a formular la denuncia ante el Tribunal de Etica Médica designado por la Séptima Convención Médica Nacional.

6.- Asunto: SS.JJ. acusados de violar DD.HH..

Suprema Corte de Justicia habría iniciado estudio de competencias.

"LA HORA" (16/OCT/985) Consigna que la Suprema Corte de Justicia estaría estudiando a quien corresponde la jurisdicción de los casos de referencia, pese a que el Poder Ejecutivo no nombró los dos conjueces militares que deban integrar el cuerpo judicial, para dirimir la querella de competencias planteada por la Justicia Militar.

7.- Denuncias contra la D.N.I.I..

"LA HORA" (18/OCT/985) Consigna que 6 sediciosos liberados a saber: Rodebel CABRERA, Lucía TOPOLANSKY, Daniel SANTIN, Abayubá GRASSI, Gustavo ALSINA y Francesca VASELLI informaron en conferencia de prensa haber radicado en el Juzgado de Instrucción Civil en lo Penal de 8o. Turno una denuncia contra la D.N.I.I. por "la sucesión de hechos violatorios de los DD.HH.".

8.- Cartelera del I.P.A..

En el IPA sito en Agraciada y Asunción se encuentran carteleras con material alusivo a los desaparecidos con las consabidas frases "VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS".
Asimismo se destacan frases supuestamente dichas por militares a saber:

- Cnel. SILVA LEDESMA: "Tenemos 1600 problemas por no tener 1600 muertos".

- Mayor Arquímedes MACIEL: "No los matamos cuando pudimos y encima de-

bemos liberarlos, el tiempo que nos queda es para llevarlos a la locura".

- Gral. Hugo MOLINA (nombre textual): "...muchos países nos han venido a consultar sobre la forma en que combatimos la subversión..."

Junto a esto hay una lista de los detenidos que se suicidaron en el EMR No. 1 con las fechas respectivas.
Asimismo se aprecia un organigrama de los Servicios de Inteligencia, en cuya cúspide se aprecia al Poder Ejecutivo, así como un mapa de Montevideo con la localización de distintas Unidades Militares y de "centros clandestinos de detención".En torno a este mapa se aprecian consignas como: "REDUCCION DEL PERSONAL MILITAR", "REEDUCACION DEL MISMO", "REDUCIR su PRESUPUESTO", "ELIMINAR LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA", "NO AL ESTADO DE INSURRECCION" y "ELIMINACION DE LOS ARCHIVOS IDEOLOGICOS".

9.- Asunto: Tumbas NN en cementerios del Departamento de COLONIA.

"BUSQUEDA" (17/OCT/985) Ampliando lo informado anteriormente sobre el hallazgo de tumbas NN en COLONIA y la denuncia presentada por el Diputado Elías PORRAS LARRALDE, cabe consignar que la Juez que firmara las actas de defunción, Ana María MIGUEZ, envió una carta a la Comisión Investigadora aportando documentación y fotografías relacionadas con este caso y una carta criticando las "inexactas" manifestaciones de PORRAS LARRALDE, calificándolas de "injuriosas" aduciendo que el Diputado tiene un problema personal con ella, en razón de una denuncia penal que ella había realizado en el pasado contra él.
Agregó la Dra. MIGUEZ que la mayor parte de las actuaciones se desarrollaron por entonces ante el Juzgado Departamental de COLONIA, y que ella no contaba con elementos para observar la falsedad de los certificados de defunción que le fueran presentados. Acusó al Diputado PORRAS LARRALDE de no pedir ante el Juzgado Letrado correspondiente, documentación completa, por lo que con información parcial, indujo a error.

10.- Asunto: Mausoleo al Gral. ARTIGAS.

"LA HORA" (15/OCT/985) La bancada de ediles del F.A. presento el 14/OCT/-985 una moción al Presidente de la Junta Departamental de Montevideo, para que se disponga la inscripción en las paredes del Mausoleo al Gral. José ARTIGAS, las siguientes frases del prócer: "LOS ORIENTALES HABIAN JURADO EN LO HONDO DE SU CORAZON UN ODIO IRRECONCILIABLE, UN ODIO ETERNO A TODA CLASE DE TIRANIA", "LAS CONTRADICCIONES SON EL MEJOR INDICE DE LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA HA DECRETADO QUE TODO TIRANO TIEMBLE Y ENMUDEZCA AL MARCHAR MAJESTUOSO DE LOS HOMBRES LIBRES"; "LA CUESTION ES SOLO ENTRE LA LIBERTAD Y EL DESPOTISMO: NUESTROS OPRESORES NO POR SU PATRIA, SOLO POR SERLO, FORMAN EL OBJETO DE NUESTRO ODIO" y otras.

"LA HORA" (20/OCT/985) Consigna que el Diputado Nelson LORENZO (FA) cursará al M.D.N. un pedido de informes sobre el Mausoleo, que estuviera a cargo de una Comisión Honoraria presidida por el Gral. Esteban CRISTI. LORENZO desea saber cuánto se gastó en la construcción, quiénes resolvieron esas erogaciones y bajo la responsabilidad de quien se realizó la obra.

11.- Asunto: Competencia de la Justicia Militar.

"COMPAÑERO" (17/OCT/985) Se informa que la J.M. pidió competencia "en to-

das las causas en las que se hayan involucrado personal militar o asimilado". Según los abogados de IELSUR, ese trámite "es una barbaridad" técnica. El pedido de declinatoria tiene que estar fundado a partir de casos concretos y no en forma genérica". Fue en virtud de ese "vicio técnico" que el primer pedido fue rechazado por improcedente.
"COMPAÑERO" consultó al respecto al Presidente del Colegio de Abogados, Dr. Rodolfo CANABAL, al Dr. KORSENIAK y a abogados de IELSUR. Lo que surge de estas entrevistas, como opiniones técnicas, es que la contienda de competencias planteadas por la Justicia Militar es un absurdo jurídico, sin el menor sustento constitucional legal.

12.- Asunto: Presunta desaparición de Américo SOCA.

"COMPAÑERO" (17/OCT/985) El Diputado N. LORENZO manifiesta que fue una desaparición muy particular, desde que en ella el homicidio busca zanjar un "arreglo de intereses", es decir gravísimos delitos con maniobras con los dineros públicos. Responsabiliza en los hechos a varios Sres. Oficiales Superiores del Ejército Nacional.

13.- Asunto: Militares destituidos por razones ideológicas.

"ASAMBLEA" (16/OCT/985) Consigna que los militares afectados por razones político ideológicas pueden dividirse en dos grupos:

a) Los afectados por el Inciso G. (alrededor de 90 Oficiales).
b) Los afectados por la Justicia Militar, Tribunales de Honor o sanciones administrativas (aproximadamente 350 entre Oficiales y Personal Subalterno).

Los afectados por estas medidas que permanecieron detenidos son:

ex- Grales. Líber SEREGNI, Víctor LICANDRO
ex- Cneles. Oscar PETRIDES, Hugo FRIGEIRO, Pedro MONTAÑEZ, Pedro AGUERRE, Carlos ZUFRIATEGUI
ex- C/N. Yamandú DELLASANTA
ex-Tte. Cneles. Ariel GERONA, Luis LAZO
ex- Mayores. Juan A. RODRIGUEZ, Guillermo CASTELGRANDE, Juan C. RODRIGUEZ, Walter MACEIRA, Jaime IGORRA, Carmelo LOPEZ, Carlos DUTRA, Julio GIORGI, Humberto SENA, Rodolfo ROLANDO, Brum CANET
ex- Capitanes. Edison ARRARTE, Carlos CABAN, Félix ROSALES, Antonio BUELA, Carlos ESCUDER, Seibal CARBAJALES, José MARTINEZ
ex-Ttes. Saverio CASELLA, Irmo BIDEGARAY, Carlos BIANCHI, Carlos FERRE

Charla brindada por el Tte. Cnel. (R) J. HALTY.

El 19/OCT/985 en Volteadores 1677 con la presencia de unas 20 personas da comienzo una charla que es iniciada por el Cnel. (R) NAVAJA, el Cnel. (R) MENDEZ para finalmente tomar la palabra el Tte. Cnel. (R) Julio HALTY quien hace mención a la situación de los militares destituidos afirmando que no es posible una ley de reparación para los 10 mil destituidos y menos para "ellos" ya que el Pte. tiene cierta afinidad con los mandos militares.
Agregó que las FF.AA. siguen teniendo su cuota de poder, que el Ejército sigue intacto y más organizado que nunca, que el aparato represivo sigue al acecho. Manifestó que es inviable el reintegro de los destituidos al Ejército, ya que no durarían 3 días, además de no imaginarse compartiendo

9506030

la mesa con GAVAZZO.
También dijo que hay que luchar desde afuera, reviendo la enseñanza en el Liceo y Escuelas Militares, removiendo a quienes ocuparon cargos de confianza, separando de sus cargos a "asesinos como GAVAZZO, CORDERO, y OTROS" que han deshonrado al Ejército.
Cuestiona la Doctrina de la Seguridad Nacional.
Por su parte el Cnel. (R) MENDEZ realizó manifestaciones del mismo tenor.

14.- 1er. Congreso Iberoamericano de Sociologia Militar. Reportaje al ex-Cnel. ZUFRIATEGUI.

"EL POPULAR" (18/OCT/985) Publica una entrevista al ex-Cnel. Carlos ZUFRIATEGUI asesor de L. SEREGNI en el ámbito del factor militar, geopolítica y política internacional en la Presidencia del F.A..
El mencionado frenteamplista participó como exponente en el "1er. Congreso Iberoamericano de Sociología Militar" que se celebrara en MADRID del 16 al 19/SET/985.
Sobre el Congreso manifestó que los anfitriones dijeron que existe una tendencia general a seguir pensando que la institución militar puede orientar y vanguardizar procesos de transformación, siendo los uruguayos los únicos que sostenían otra cosa en Latinoamerica. Entonces, agrega ZUFRIATEGUI, "para nosotros es muy claro: la institución militar es un órgano del Estado. Cumple una misión específica que no es la de gobernar, porque además el militar como profesional no está formado para gobernar. Lo medular de la cosa militar, es ser una organización jerarquizada cuya dinámica es la función de mando".
Considera que el proceso autoritario conducido por la institución militar, no solo fracasó sino que desordenó en todas las formas del hacer nacional, la vivencia real y la fisonomía normal del Uruguay y su pueblo.
Finalmente consideró que llegará el momento en que será necesario un gran debate nacional sobre el tema de los militares y su rol, más aún teniendo en cuenta que en la actualidad es necesaria la integración de una Fuerza Armada como órgano del Estado.
"Nos autodefinimos como democrátas. Somos legalistas y por ende somos constitucionalistas" y también civilistas para oponerse a la concepción filosófica del militarismo".
"La doctrina de la seguridad nacional deberá ser desdibujada a través de una real consideración de la preservación del patrimonio nacional, de lo cual todos somos responsables".

15.- Ex-Sdo. LOPEZ SILVA remitido por "Tentativa de Hurto".

"ULTIMAS NOTICIAS" (21/OCT/985) El ex-soldado Ariel LOPEZ SILVA, quien denunciara la existencia de un cementerio clandestino en el Bn. I. Bldo. 13, fue remitido por "Hurto en el grado de Tentativa". El mismo fue detenido en circunstancias en que arrebatara una cartera a una dama en 18 de Julio, siendo perseguido por efectivos policiales que lograron su captura.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

- Actividad del Plenario Nacional.

"LAS BASES" (20/OCT/985) El 17/OCT/985 se reunió en sesión ordina-

ria el Plenario Nacional del F.A., donde recibió los siguientes informes:

. De la bancada de ediles del F.A., recibió un extenso informe sobre los temas presupuestales e impositivos.
. El Diputado Yamandú FAU brindó un informe sobre lo actuado en las reuniones sobre el "Diálogo Nacional".
. El Diputado CAPUTTI brindó el informe de la Agrupación Parlamentaria. Dentro del conjunto del informe, resaltando algunos hechos notorios como el veto interpuesto por el gobierno a la Ley de Emergencia sobre Alquileres. Se le brindó particular importancia al comienzo que en la correspondiente Comisión del Senado ha tenido el tema de las potestades de las Comisiones Investigadoras, y que será el centro de la actividad del Senado no bien finalice el análisis del presupuesto.
. Con respecto a la reanudación de las relaciones con CUBA, el Plenario Nacional emitió una declaración en la cual expresa su "total apoyo a esta decisión".

- Actividad de la Comisión de Reestructura.

"LAS BASES" (20/OCT/985) Se ha continuado reuniendo la sub-comisión que estudia la Reestructura del F.A., hallándose abocada a la redacción de un proyecto, lo cual está avanzado muy lentamente, ya que persisten diferencias en varios aspectos, como la forma de elección de los representantes de la base a los organismos de dirección, la cantidad de votos requeridos para la aprobación de temas en el Plenario, etc.. También se confirmó que en algunos de los puntos el articulado redactado por la sub-comisión ofrecería dos alternativas que tendrán que ser resueltas a posteriori.

- Actividad prevista.

. Muestra Abierta 25,26/OCT/985.

"LAS BASES" (20/OCT/985) La misma que se llevará a cabo los días 25 y 26/OCT/985, tendrá la siguiente disposición:

. Sobre la Avda. 18 de Julio, dentro de una estructura modular, se ubicarán los agrupamientos por temas. Allí se ubicarán Salud, Educación y Vivienda; luego todo lo relativo a temas económicos (salarios, jubilaciones, ingresos, reactivación productiva, banca, deuda externa). Sobre la escalinata de la Intendencia se ubicará todo lo relativo a DD.HH. y sobre la calle Santiago de Chile lo referente a solidaridad internacional. Sobre la misma calle, la Coordinadora del Deporte realizará demostraciones y también se ubicarán puestos con ventas de comestibles y bebidas y muestras artísticas. En la parte de atrás del Edificio de la Intendencia se desarrollarán espectáculos de canto popular, teatro, y actividades para niños.

. Durante el transcurso de la misma se exhibirán audiovisuales, habrá militantes destacados para dialogar con los visitantes, se realizarán mesas redondas, y se entregará un folleto, resumen de cada uno de los temas.

. Luego de estos días de exposición central, la muestra se trasladará a distintos barrios de Montevideo y luego al interior del país, en donde, además de los temas centrales se plantearán soluciones a los problemas concretos de cada zona.

"LA HORA" (22/OCT/985) La Comisión de mujeres del F.A. estará presente en todos los grupos que exponen en la muestra. La hará con uno o dos paneles por sector, llevando sus planteamientos conjuntamente con las Coordinadoras.

. Gira de SEREGNI y actividad en el Interior.

"LAS BASES" (20/OCT/985) Para el 19/OCT/985 estaba prevista la reunión de Presidentes de Mesas Departamentales del F.A., a llevarse a cabo en la calle Cuareim. La misma era presidida por SEREGNI y participaban la totalidad de los Presidentes de Mesas Departamentales del país. El tema central era la futura gira del nombrado por el interior, que se llevará a cabo a partir de la última semana de octubre. También se evaluaba en esta reunión el desarrollo de los actuales planes de organización del F.A. para cada departamento. Los mismos fueron impulsados a partir del 3er. Encuentro Plenario.
A su vez, tuvo lugar el 12/OCT/985 una reunión de organización del F.A., en donde cada departamento resaltó los problemas que más acucian a sus pobladores y presentó los proyectos más viables para su solución.

"LA HORA" (22/OCT/985) Paralelamente con las visitas de SEREGNI al interior, se realizarán las jornadas de toda la estructura frenteamplista, desde las organizaciones de base hasta sus dirigentes. El objetivo trazado es lograr una militancia política permanente en todo el país, para "profundizar la democracia". Se formó una sub-comisión que preparará el programa de estas jornadas.

- Actividad de las Coordinadoras.

"LAS BASES" (20/OCT/985) Representantes de las Coordinadoras "D", "E", "F", "G" y "H" vienen trabajando en la preparación de los temas: fuentes de trabajo, salario, ingresos y canasta familiar.
Estos manifestaron que en la temática que les corresponde abordar desarrollarán las causas de la situación, así como un diagnóstico de la misma. El énfasis estará puesto en las soluciones que plantea el F.A..
Las fuentes que manejan los integrantes de las coordinadoras son: Dirección de Estadística y Censo, CIEDUR, CLAEH y estudios realizados por el PIT-CNT.

- Actividad Parlamentaria.

. Actitud frente al otorgamiento de la ciudadanía legal a Anselmo SULE.

"LA HORA" (16/OCT/985) Por unanimidad de legisladores presentes (80 votos en 80) la Asamblea General le confirió la ciudadanía legal uruguaya al exiliado dirigente del Partido Radical de CHILE, Anselmo SULE.
Varios senadores y diputados del F.A. manifestaron a viva voz en el ambulatorio de la Cámara Baja su malestar con el procedimiento

elegido para conferir la ciudadanía al político socialdemócrata chileno. Algunos dijeron haberse enterado apenas momentos antes de la convocatoria, razón por la cual, pese a compartir la iniciativa, no ingresaron al recinto legislativo.
El Senador F. RODRIGUEZ CAMUSSO llegó a retirar su firma del llamado a sala y no participó de la sesión.
Fuentes de la coalición de izquierda acusaron de la "maniobra" a los Senadores Juan Raúl FERREIRA y Manuel FLORES SILVA quienes, dijeron, marginaron del manejo de la cuestión a sus pares del F.A..

- Actividad en la Junta Departamental de Montevideo.

. Pedido de informes.

"LA HORA" (16/OCT/985) Con fecha 14/OCT/985 los Ediles de Montevideo del F.A. solicitaron al Intendente capitalino, Dr. Aquiles LANZA, informes sobre el Mausoleo levantado en la Plaza Independencia.
Se desea saber que responsabilidad le correspondió a la Intendencia en la construcción del referido monumento, ya que al parecer existieron algunas irregularidades al llevar a cabo la obra.

. Declaraciones del Edil R. MICHELINI.

"AQUI" (22/OCT/985) "El F.A. no sólo elabora en el presente una propuesta alternativa para el Presupuesto Comunal sino que es partidario de la descentralización del Municipio y de una mayor participación popular en la ejecución de los servicios públicos. El Frente es partidario de transformar la fría relación existente entre la ciudad y el individuo".
"La Intendencia marca metas y objetivos -a nuestro entender muy pobres- por departamento. Pero no hace un esbozo de lo que se quiere. El Frente está elaborando una propuesta que consta de tres puntos: 1) el esbozo de la ciudad que se quiere, 2) las diferencias sustanciales con la presentada por la Intendencia y 3) las bases en la que se asienta esta propuesta alternativa".
"Las bases se refieren fundamentalmente a cinco aspectos: 1) reducción brusca de los gastos personales dentro de la Intendencia, muchos de ellos están inflados, 2) atención mayor al personal de la Intendencia, en cuanto a salubridad y mejora de salario, 3) priorización de la inversión para aquellos departamentos -obras, planeamiento, higiene, etc- que realmente le retribuyan a la comunidad, 4) una propuesta de recaudación diferente, que el peso de la misma caiga sobre los que tienen mayor poder contributivo y 5) descentralización a través de la instalación de Juntas Locales, órganos que a nuestro entender son el canal de participación ideal para que nuestro pueblo administre los diferentes servicios: recolección, barrido, poda, guarderias infantiles, bibliotecas, etc.".
"A nosotros nos preocupa mucho el actual presupuesto no sólo porque no aclara el tipo de ciudad que se quiere sino porque pone más detalle en las estaciones terminales de ómnibus que en atacar a los verdaderos problemas de nuestra comunidad".

- Actividad en los Comités de Base.

. Aniversario del Cté. "Concertación".

"LA HORA" (20/OCT/985) El 19/OCT/985 el mencionado Cté,, ubicado en Grecia y Bélgica (CERRO), festejó su primer Aniversario. SEREGNI, orador central de acto, expresó: "...estamos ahora, el Frente entero, peleando en el Parlamento, pero también acá en la calle. Están equivocados los que creen que dialogando nosotros perdemos fuerza y perdemos movilización, porque el verbo es concertación, pero también movilización para poder negociar. Nosotros como ninguno, sabemos que el camino que queremos transitar es el de las soluciones de acuerdo, y con ese espíritu vamos al diálogo".
Al finalizar su intervención, SEREGNI invitó a subir al estrado al ex-Capitán Gerónimo CARDOZO, de la Comisión de Relaciones Internacionales del F.A..

. Inauguración de nuevo local del Cté. "CUENCA-OTORGUES".

"LA HORA" (15/OCT/985) El 13/OCT/985 inauguró su nuevo local ubicado en Mansavillagra y Propios. El acto contó con la presencia de Carlos BARAIBAR/SEREGNI y Alba ROBALLO quien realizó un discurso en el cual "resaltó la lucha del pueblo nicaragüense, los logros de la revolución cubana, la personalidad de Fidel CASTRO y se refirió al nombre de los Comités fusionados (Melchora CUENCA Fernando OTORGUES)". Nelson LORENZO enmarcó su discurso en el tema de los DD.HH. y la necesidad de justicia.
Finalmente Jaime PEREZ continuó indicando la necesidad del desmantelamiento del aparato represivo, para afirmar esta democracia y profundizarla. Todos los oradores señalaron la importancia de la unidad entre los frentistas.

- Denuncian atentado.

"LA HORA" (16/OCT/985) El 15/OCT/985, según militantes del Cté de Base "Aguada" se realizó un atentado con armas de fuego contra dicho local constatándose las huellas de dos balas incrustadas en la piedra laja del frente y una tercera en la parte alta del inmueble. La policía interrogó a los vecinos.

- Manifestaciones de SEREGNI a diversos medios de prensa..

"BRECHA" (18/OCT/985) En un reportaje al mencionado se refirió a los siguientes temas:

Sobre violaciones de DD.HH..

"Nuestro Frente ha sido coherente y persistente en sus denuncias y en reclamar hasta en las Comisiones Parlamentarias la investigación y la aplicación de los dictados de la justicia. Haremos todo lo necesario para que se cumplan".

Sobre la Reestructura.

"Adecuar la estructura de una fuerza política de carácter histórico -con responsabilidades importantes en el presente y sobre todo en el futuro del país- no puede ser fruto de la improvización. Como no hay una teoría escrita sobre esa hermosa realidad nueva que es el

3506030

F.A., sobre esa conformación única, que es nuestra fuerza, el Frente hace la teoría y la praxis y en ese juego dialéctico ha buscado su mejor forma organizativa".

Sobre cargos públicos.

"Nuestro plenario ya está considerando un proyecto sobre la provisión de cargos públicos, que contiene los criterios que conforman nuestros principios en esa materia: idoneidad para el cargo, en primer término, buscada a través de concursos y medidas de selección apropiadas para cada caso y con todas las garantías. Los otros partidos no aceptaran el régimen de concursos. El Frente, en los cargos que tuviera a su disposición, aplicaría su criterio".

"LA JUVENTUD" (20/OCT/985) Trató sobre los siguientes puntos:

Balance de la gira.

"El balance de la gira es altamente positivo. Es una demostración del espacio político que tiene el F.A. en el exterior y del compromiso que ello supone. Evidentemente, la explicación al hecho de que el F.A. sea conocido y reconocido y que sea llamado al máximo nivel, lo hallamos en el trabajo de los compañeros en el exilio".

Cultivar relaciones internacionales.

"Si decimos que somos opción de poder al breve plazo, el cultivar relaciones internacionales se constituye en un elemento fundamental de nuestra opción de política inmediata. El espacio político interno y externo que se ha ganado el Frente, nos ponen ante una responsabilidad histórica, ante un desafío de que necesariamente debemos salir triunfantes".

No estamos movilizados.

"No nos hemos proyectado hacia afuera, hemos perdido demasiado tiempo -y lo seguiremos perdiendo- en pequeños problemas internos desgastantes que, lamentablemente, restan energías a la tarea movilizadora y hacia el crecimiento que nos hemos planteado".
"Considero que nuestra tarea de ahora en más deberá estar dirigida por aquello que nos planteábamos en el Encuentro de Ctés. de Base en diciembre: crecer fundamentalmente hacia el interior del país. En ese sentido hemos hecho muy poco, y la prueba está en que aún nos nos hemos planteado, en lo interno, una discusión que nos permita delinear las acciones tácticas inmediatas para volcar en esa dirección todas nuestras energías".

La propuesta del gobierno en el diálogo.

"La propuesta del gobierno en el diálogo es muy elemental. No apunta al desarrollo del país, sino que ese planteo refleja solamente la búsqueda de un acuerdo para lograr una cierta paz social sobre la base de un presunto tratamiento salarial. Creemos que no hay política salarial posible si la economía no remonta y, eso lo

tenemos muy claro".
"El gobierno no ha formulado planes económicos concretos. Tenemos que solucionar el problema del endeudamiento interno. En eso ha estado el país, pero la responsabilidad le cabe al gobierno, que al respecto se ha mostrado falto de imaginación".

Los acuerdos con el FMI y el continuismo.

"Hasta ahora todos los hechos demuestran un orden de continuidad en la práctica de gobierno, que es la que se ha concretado -aunque aún no en forma abierta- a raíz de los acuerdos con el FMI".

"BUSQUEDA" (17/OCT/985) Trató sobre los siguientes conceptos:

"El diálogo y el acuerdo supone ganar, ganar todos. Perdemos si quedamos estancados en la situación actual".
"Pensar que la situación económica se soluciona reduciendo o anulando los conflictos laborales, es una simplificación del problema que está contradicha con la historia".
"El gobierno tiene gran cuidado en que no se confunda esta discusión e intercambio de ideas con un intento de cogobernar".
"El gran arte de la política consiste en crear espacios políticos y ocuparlos. Ello implica también acostumbrar a nuestra gente a ejercer el gobierno y la administración. La izquierda en nuestro país fue tradicionalmente solo testimonial y crítica, pues no era opción de poder a corto plazo. El Frente ahora está en otra etapa: no se trata de contemporizar, sino de participar realmente en la vida política del país, postulando utopías como fines a alcanzar, pero transitando caminos de realidades".
"Respecto a la solución práctica de la eventual incorporación del "26" y del M.L.N. son los hechos los que deben decirlo. Para el próximo verano está previsto un congreso del M.L.N. y del "26". De lo que allí se decida, si hay o no unificación, y de si deciden o no solicitar la incorporación al Frente, surgirán nuevos elementos a ser considerados".

b.- P.C.U.- Actividades en distintos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

. D.A. - Democracia Avanzada.
. C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.
. M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.
. FIDEL - Frente Izquierda de Liberacion.
. P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

- Movimiento Popular Frenteamplista - M.P.F..

Restablecimiento de relaciones diplomáticas con CUBA.

"LA HORA" (18/OCT/985) RODRIGUEZ CAMUSSO señaló "saludamos a nuestros hermanos cubanos, con los cuales de ahora en adelante ninguna interferencia de ningún imperialismo podrá molestar más. URUGUAY y CUBA, profundamente enlazados por la historia y por el futuro, mar-

charán sin duda unidos y adelante".

- Frente Izquierda de Liberación - FIDEL.

Homenaje a Luis P. BONAVITA.

"LA HORA" (18/OCT/985) En la Junta Departamental de Montevideo, ediles de las tres bancadas hicieron uso de la palabra recordando las distintas facetas de quien fuera fundador y Presidente del FIDEL. La parte oratoria estuvo a cargo, entre otros, de los Ediles frenteamplistas Artigas MELGAREJO e Hilario GUEVARA.

- Partido Comunista del Uruguay - P.C.U..

. Visita de cubanos y peruanos a "EL POPULAR".

"EL POPULAR" (18/OCT/985) El 12/OCT/985 se realizó una reunión de los comunistas que trabajan en los medios de prensa, en el local de este semanario. Niko SCHWARTZ, miembro del CC del PCU, hizo la presentación de cubanos y peruanos en la oportunidad y entregó el carné partidario a Eduardo VIERA, integrante del Ejecutivo del PCU y Director de "EL POPULAR". VIERA puso énfasis en la campaña por el crecimiento del Partido y la marcha del F.A. hacia el gobierno. Subrayó el papel de CUBA, a quien llamó "vanguardia del socialismo en Latinoamerica".
Ernesto VERA, Diputado de la Asamblea Nacional del Poder Popular y Presidente de la Unión de Periodistas de CUBA, hizo referencia a la forja de la vanguardia en su país, destacando el papel desempeñado por el viejo partido marxista-leninista de CUBA, y su confluencia con Fidel y su movimiento, para dar lugar al PCC.

. Acto de entrega de premios a Seccionales.

"EL POPULAR" (18/OCT/985) La semana pasada, en el Teatro Astral, una bandera uruguaya, una frenteamplista y una comunista premiaron a los Seccionales por su trabajo en propaganda, en organización y en finanzas.
Organización: Ricardo GONZALEZ Srio. de Organización del Seccional Este, recibió de un militante del Seccional 10 la bandera del F.A., expresando "nuestra zona es como un dormitorio obrero, con mucha gente de la construcción que vive ahí y trabaja en otros barrios y con varias empresas importantes. El PCU ha crecido, empezamos el año con 20 agrupaciones y llegamos a esta con 38. Tenemos un plan para llegar a las 50 agrupaciones al 17/DIC/985, fecha de iniciación de la Conferencia Nacional del PCU. La mayoría de los que se integran es gente joven, con un promedio de 30 años, sin contar a los de la UJC".
Finanzas: La bandera del PCU la recibió Daniel VIDART, Srio. de Finanzas del Seccional "Julio CORREA", manifestando "los trabajadores portuarios y del mar están muy receptivos ante los planteos que les hemos hecho para contribuir financieramente con el PCU. Para cumplir con el plan, sacamos el Partido hacia afuera, abordamos a gran cantidad de trabajadores no afiliados en una tarea que

no fue sólo del frente financiero sino de todo el Partido".
Propaganda: La bandera uruguaya fue entregada a Carlos LAMANCHA, Srio. de Propaganda del Seccional Cerro.

. Homenaje a MASSERA en la R.D.A..

"LA HORA" (20/OCT/985) Hermann AXEN, miembro del Buró Político y Srio. del CC del PSUA, recibió en BERLIN a José Luis MASSERA, miembro del CE del PCU. AXEN subrayó la "consecuente lucha que los comunistas y demás fuerzas progresistas y patrióticas realizaron contra una dictadura militar reaccionaria y por el restablecimiento de la democracia en el URUGUAY".
José Luis MASSERA es huésped de la Universidad "Alejandro de HUMBOLDT" de BERLIN que en estos días festeja el 175 aniversario de su fundación. Esta casa de estudios le confirió a MASSERA el título de "Doctor Honoris Causa" de su Facultad en Matemáticas cuando se encontraba en el EMR 1.

. Reunión de ARISMENDI con trabajadores de Alpargatas.

"LA HORA" (18/OCT/985). El Srio. Gral. del PCU, Rodney ARISMENDI, se reunió con obreras y obreros de "Alpargatas", a la salida de su trabajo.
El dirigente comunista hizo referencia a la "importancia de la derrota del fascismo, la instauración de la democracia, la necesidad de consolidarla y profundizarla con soluciones para todos los sectores populares". Se refirió al papel del F.A. como fuerza de cambio y de transformación, hacia una real alternativa de poder y la importancia de una poderosa fuerza de vanguardia, democrática y frenteamplista, proyectada hacia el socialismo, como lo es el PCU, "carne y sangre de la clase obrera".

. Inauguran Sala de Educación en la Casa de la Cultura.

"LA HORA" (22/OCT/985). En la "Casa de la Cultura" del PCU, sita en Julio Herrera y Obes 1239, fue inaugurada una sala de educación partidaria que lleva el nombre de Samuel BEHAK, recientemente fallecido, pocos meses después de su regreso al país.
El nombrado fue colaborador permanente de la revista "ESTUDIOS" sobre temas económicos vinculados al agro; militante internacionalista que brindó sus conocimientos y su experiencia al gobierno cubano y al gobierno de la Unidad Popular en CHILE. La "Casa de la Cultura" dió su nombre a una de las aulas donde se realiza la labor de educación, en base al lema partidario de "crecer, organizar y educar".

- Frente Juvenil - UJC-FEUU.

. Inauguración de Seccional.

"LIBERACION" (17/OCT/985). Acorde a lo anunciado por este semanario el 19/OCT/985 se inauguró el local del Seccional Nibia Sabalsagaray en San Salvador y Salterain, siendo su secretario Mauricio BENTANCOR.

. Reanudación de relaciones con CUBA.

"LA HORA" (21/OCT/985). Con respecto a la reanudación de relacio-

nes diplomáticas con CUBA, la UJC expresa "La juventud uruguaya y en ella la UJC, estuvimos siempre en primera línea en las grandes batallas para impedir y posteriormente repudiar la decisión del gobierno de entonces de romper las relaciones diplomáticas en 1964".
"Las relaciones se estrecharán con la certeza que esta decisión beneficiará, en todos los niveles, a los jóvenes de los dos países".

. Denuncias de atentados y amenazas.

"LA HORA" (16/OCT/985). La Asociación de Estudiantes del Liceo MIRANDA, ASCEEP-FEUU, expresa su "total repudio ante el atentado incendiario contra las carteleras gremiales, efectuado por parte de sujetos que, colocando panfletos en el local liceal, se identificaron con las FF.AA.. Exigimos el esclarecimiento de este hecho como de tantos otros, producto de un aparato represivo intacto".

"LA HORA" (17/OCT/985). El 12/OCT/985, Sandra MORTE, al entrar a su domicilio, un niño le dió un papel que decía "SI SEGUIS AGITACION EN RODO SOS UNA BOLCHE MUERTA". El papel fue entregado al niño por un hombre. En la casa de un militante de la UJC llegó una carta que decía "SANDRA BOLCHE MUERTA".

. Detención de militantes en RIVERA.

"LA HORA" (16/OCT/985). La policía de RIVERA reprimió una jornada de propaganda que realizaron los jóvenes comunistas en el barrio Rivera Chico, bajo la consigna "POR TRABAJO Y CONTRA EL HAMBRE". Los militantes fueron detenidos por algunas horas, siendo tres de ellos pasados a la Justicia Civil y posteriormente liberados. La UJC de RIVERA hizo llegar un comunicado a "LA HORA" dónde "condena la actitud represiva del Jefe de Policía Sr. LUCAS, que mientras se ocupa de detener manifestantes no investiga las amenazas (a estudiantes, sindicalistas y al Liceo No. 1) que se produjeron en el departamento".

. Olimpíadas de la Juventud en MALDONADO.

"LIBERACION" (17/OCT/985). Los días 18, 19 y 20/OCT/985 se van a realizar en el Campus Municipal de Maldonado una Olimpíada de la Juventud, en la cual participarán jóvenes de todo el interior de la república y de la capital. Al respecto el representante de la UJC en el Comité No Gubernamental para el AIJ, F. SALAZAR expresó: "Van a ver tres stands con exposiciones de las problemáticas donde plantearemos y recibiremos las opiniones de los participantes. Los jóvenes demostraremos una vez más nuestro intransigente anti-imperialismo, condenando las agresiones a NICARAGUA y EL SALVADOR. Nos solidarizaremos asimismo con la lucha de los pueblos de CHILE y PARAGUAY que enfrentan las dictaduras más duras del continente".

"AQUI" (22/OCT/985). La oratoria inaugural estuvo a cargo del representante de la Comisión Juvenil del PIT-CNT de MALDONADO y el de ASCEEP de SAN CARLOS, cerrándolo Ernesto RODRIGUEZ, presidente

del Comité No Gubernamental del AIJ. Presenciaron el acto el intendente Benito STERN y dos dirigentes políticos, Carlos PITA (CPN) y Pablo MIERES (PDC).
Es de acotar que las olimpíadas contaron con el apoyo de la Intendencia de MALDONADO.

c.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo - Lista "99".

Manifestaciones del Senador H. BATALLA.

"BUSQUEDA" (17/OCT/985). BATALLA admitió que su sector se siente en cierta medida "hereje" y es observado "como algo diferente dentro de la izquierda", debido a que no piensan con esquemas preestablecidos y "porque no recibimos ideas como quien toma una pastilla".
Destacó que su grupo se ha negado "permanentemente a admitir un concepto de militancia que la refiere al número de carteles o de pancartas que se llevan".
Aseguró que la Casa de la Cultura de Zelmar Michelini no será un instrumento proselitista ni un instrumento político en el pequeño sentido de la palabra", sino "un instrumento al servicio del pluralismo en este país".

Reportaje al Dip. Lucas PITTALUGA (99)..

"ASAMBLEA" (16/OCT/985) publica un reportaje al nombrado quien es presentado como el legislador que se ha caracterizado por su carácter fogozo y desprejuiciado, introduciendo la modalidad del mate en la Cámara de Diputados, agregando entre otras cosas de sus características el de ser un hombre muy pasional debido a los malos momentos vividos, recordando de esa época, cuando se desempeñó como portero en un edificio donde vivía y vive otro legislador.

d.- Partido Demócrata Cristiano - PDC.

- Reportaje al Dip. Héctor LESCANO.

"LAS BASES" (20/OCT/985) publica un extenso reportaje al Pte. del PDC, Dip. Héctor LESCANO quien entre otras cosas manifestó que:

. La Junta Nal. del PDC rechazó el procedimiento utilizado por SARACHU (carta remitida a SEREGNI), elevando los antecedentes al Tribunal de disciplina y solidarizándose con el líder frenteamplista.

. El Arq. Pablo TERRA continúa ligado al Partido desde una perspectiva independiente, "situación que indudablemente no compartimos, pero respetamos".

. Considera que el F.A. debe marcar a través de posiciones políticas su propio perfil, pero debe concurrir también a crear las condiciones de un entendimiento nacional, "que mientras existan posibilidades debe continuar siendo un objetivo de gran importancia para nuestra coalición".

. Afirma que el Cté. de Base "debe ser una escuela política, pero fundamentalmente debe ser un instrumento de salida hacia afuera para dar respuestas concretas a los problemas de la gente, para crear una conciencia colectiva pero además para traducir una voluntad de servicio, una voluntad de responsabilidad de la solución de algunos problemas barriales".

. "En cuanto a las alianzas sindicales entre PDC, PS y 99, negó que configuren alianzas anticomunistas, y que lo más fructífero de las mismas, es que enriquecen al F.A..

. Reconocen la generosidad en la entrega militante del MLN, aceptando como origen de la violencia la injusticia social imperante, pero consideran que el camino tomado estuvo equivocado pues "subestima la acción y el desarrollo de los movimientos de masa y que contribuirá a actuar de pretexto para los caminos del autoritarismo y de un totalitarismo que debilitará mucho más las posibilidades del movimiento popular".

. Creen que el MLN no ha culminado con el proceso de revisión interna, pero son concientes de que se necesita tiempo para ello, aunque sí se niegan al ingreso de los tupamaros al F.A..

- Encuentro de estudiantes organizado por la Juventud Demócrata Cristiana (JDC).

"AQUI" (22/OCT/985) consigna que el 26/OCT se realizará el PRIMER ENCUENTRO POR LA PARTICIPACION Y LOS ESTUDIANTES, que contará con la presencia de alumnos de Secundaria de la capital y algunas delegaciones del interior.
El encuentro es organizado por la JDC Secundaria. En el mismo se definirán las líneas de trabajo para 1986, las actividades para el verano, las acciones en torno al problema presupuestal y el tema de la participación estudiantil en el gobierno de los liceos.

e.- I.D.I. - Izq. Dem. Independiente y sus organizaciones constitutivas.

- Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

. Próximo viaje de Raúl SENDIC.

"BUSQUEDA" (17/OCT/985) El 15/OCT/985 el dirigente tupamaro Raúl SENDIC concurrió en compañía del Senador Hugo BATALLA, al Tribunal de Apelaciones, para prestar declaraciones. SENDIC tiene causa abierta por encontrarse involucrado en hechos de sangre, y según manifestaciones de allegados, no desea ausentarse del país hasta el cierre de la causa, para no viajar con un permiso precario que "implicaría ciertas limitaciones". Por ello aguardará hasta que se dicte la sentencia, que probablemente se produzca a fines de octubre, para posteriormente viajar a CUBA o FRANCIA para ser intervenido quirúrgicamente.

. Mateada en Rivera y Legrand.

El 20/OCT/985 se realiza una mateada del MLN (T) en Rivera y Legrand concurriendo aproximadamente 350 personas entre las que se encontraban Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, José MUJICA, Jorge MANE-

RAS, Jorge ZABALZA, Mauricio ROSENCOFF, Samuel BLIXEN, Henry HENGLER, Leopoldo LAFERRANDERIE, Lucía TOPOLANSKY, Héctor FLORIT y otros ex-reclusos.
FERNANDEZ HUIDOBRO manifiestó su sorpresa frente a las palabras del Dr. CHIARINO en cuanto a que no se puede disminuir los efectivos, teniendo en cuenta que en su poder tienen toneladas de armamentos para reprimir a las clases trabajadoras que son quienes realmente pagan los elevados sueldos de los militares. Agregó que son una vergüenza los gastos para defensa, sobre todo sueldos de asesinos de Heber NIETO, Hugo DE LOS SANTOS, Líber ARCE y otros.
Luego realiza una reseña histórica del Movimiento explicando porqué tuvieron que salir a "tirar unos tiros contra los imperialistas y contra los que querían vender al Paisito y las responsabilidades que le caben al Movimiento por todo ello.
Más adelante hace alusión al caso del Gral. FEOLA, quien salió en defensa de su "sindicato de 68.000 militantes", bien disciplinado, organizado y con un gran poder de movilización, haciendo lectura de los sueldos que perciben Oficiales comparándolos con los del Personal de Tropa, Médicos, Universitarios, etc..
Por último dijo que en nuestro país hay dos sindicatos bien organizados y muy poderosos: el de las FF.AA. y el de la Asociación Rural, los que deben ser mirados como ejemplo por los gremios que luchan por la Liberación Nacional.
Luego, frente a preguntas relacionadas con el posible ingreso del M.L.N. al F.A., MANERA LLUVERAS, contestó que el Movimiento, recién en la Convención que hará en Diciembre, votará su posición estando a la espera de la resolución del Comité Ejecutivo del F.A..
En cuanto a la línea del MLN en lo que tiene que ver con la izquierda si es combativa o reformista, Jorge ZABALZA contestó que el Movimiento es de línea reformista, que lucha por la liberación nacional, por la clase obrera, por mayor justicia social y por la unidad de AMERICA LATINA.
Cuando se le preguntó sobre las ideas del PDC por el no ingreso del Mov. al F.A., se produjo una polémica que finalizó con el pensamiento de que ello lo único que favorece es a la derecha.
Luego de la polémica, MUJICA manifiestó sentirse orgulloso de las mateadas donde cada uno de los presentes puede agarrar el "fierrito" y expresar lo que siente, aún siendo de diferentes ideologías y pensamientos.
Finalmente se invitó a los presentes a escuchar "CANTARES DEL CALABOZO" en actos a celebrarse el 25/OCT en "Los Conventuales" y el 27/OCT en el Centro Cine, donde también se exhibirá el film "Estado de Sitio" con la participación de FERNANDEZ HUIDOBRO.

- Movimiento 26 de Marzo (SEISPUNTISTA).

. Movimiento Juvenil.

Se han venido realizando distintas volanteadas por el NO PAGO de la Deuda Externa, exigiendo un Presupuesto Justo para la Enseñanza por parte de la Juventud del Mov. 26 de Marzo.

. Organización de Pioneros José Artigas (OPJA).

La Organización de Pioneros José Artigas, llevó a cabo el 13/OCT

en el Parque Tejano de la Asociación Cristiana de LA TEJA, una Olimpíada con la participación de 69 niños de entre 6 y 13 años.
El evento contó con delegaciones de BS.AS. (R.A.), COLON (R.A.), PAYSANDU, CHUY, BUCEO, CENTRO y UNION, agrupándose los niños en tres equipos denominados "Compañerismo", "Solidaridad", "Amistad" o "Alegría".
Las competencias se realizaron por sexo y dentro de cada sexo por categorías: 1a. - 6 a 8 años; 2da. - 9 y 10 años; 3ra. - 11 y 12 años; 4ta. - 12 y 13 años.
La conducción de las competencias estuvo a cargo de un maestro de ceremonias (probablemente Walter DIAZ MARRERO), quien manifestó que la misión de la OPJA consiste en crear lazos de Amistad y Solidaridad, y que están formando para el futuro. Más adelante agradeció la colaboración prestada para la realización del evento, de la farmacia "Malmo", Restaurant "La Fama" (ubicado en la sede central de la Asociación Cristiana de Jóvenes), Club "Verdirrojo" y la Asociación Cristiana de LA TEJA.
También estuvieron presentes Walter DIAZ, Sara Fanni BOMIO MALAN y Raúl SENDIC RODRIGUEZ.

. Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP).

Solidaridad de "Por la Patria".

"LA JUVENTUD" (20/OCT/985). El Centro Lourdes No. 3 recibió una delegación de mujeres del Partido Nacional y al Diputado Guillermo SERE, quienes en gesto de solidaridad hicieron entrega de medicamentos y comestibles. SERE destacó la importancia de la obra que desarrolla AMULP. La delegación fue recibida por la Dra. Teresa GOMEZ de VOITURET y Ma. de los Angeles BALPARDA, directivas de AMULP.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Reanudación de relaciones diplomáticas con CUBA.

"LA HORA" (18/OCT/985) consigna que el 17/OCT/985 en GINEBRA, fue dada a conocer una declaración conjunta por parte del Embajador uruguayo en aquel país y por parte del Embajador cubano, en la cual se establece el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países.
Omar MENDOZA, vocero oficial de la Cancillería cubana, calificó el hecho de "suceso histórico". En el acto desarrollado en GINEBRA, participaron como testigos los Embajadores de VENEZUELA, NICARAGUA, RCA. DOMINICANA, COLOMBIA, BOLIVIA,ECUADOR, PERU y TRINIDAD TOBAGO.
En el documento ambos países reiteraron su respeto al Derechos Internacional, a la cooperación y a la no intervención en sus respectivos asuntos internos.

2.- Artículo sobre la situación de sediciosos liberados.

"AQUI" (22/OCT/985) publica un artículo titulado "LIBERADOS: TRAUMA QUE LA SOCIEDAD DEBE ASIMILAR", donde trata la situación en que viven actualmente los liberados penales estableciéndose que las primeras estadísticas muestran que un 46,32% viven "agregados" en casa de familiares o "provisorios" y dentro de ese porcentaje un 71,23% viven en condiciones de hacinamiento.

77,88% vive sin asistencia médica; 34% manifestó necesitar asistencia sicológica; 58% están sin trabajo.
Un liberado habría manifestado al periodista "¿Sabes qué pasa? El gobierno siente que hizo una concesión al liberarnos y cree que con eso es suficiente. No ha movido un dedo para ayudar a los liberados".
Según el periodista, en la conversación con los liberados se constató un tono de callada desesperación por la situación que están viviendo, especialmente trasmitieron una sensación de que el gobierno les está dando la espalda "tal vez tiene miedo de irritar a los militares".
Finalmente se establece que a VAZQUEZ CLAVIJO y a ORGAMBIDE no "los mataron ellos, sino nosotros, todos: los indiferentes".
"AQUI" (22/OCT/985) Informa que la Comisión Nacional de Liberados, convocó a una asamblea general de liberados a llevarse a cabo el lunes 28 de Octubre en el local de la Comisión por el Reencuentro, Juncal 1415, a las 18 horas. Allí se discutirán los graves problemas que hoy los aquejan y las medidas a tomar en busca de soluciones.

3.- Denuncia de solicitud de datos sobre un periodista a "Inteligencia".

"AQUI" (22/OCT/985). El editor del Semanario "BUSQUEDA" , Danilo ARBILLA, denunció ante la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) que recientemente un funcionario uruguayo, molesto por una información, requirió datos a los servicios de Inteligencia acerca de un periodista, continuando así con "una asquerosa práctica del anterior gobierno militar", lo que causa alárma en el actual régimen democrático.
ARBILLA además proporcionó el nombre del funcionario que requirió la información: el Dr. Luis Alberto SOLE, Co-Director del matutino "EL DIA" quien desarrolla una función jerárquica en el M.RR.EE..

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Amnistía Internacional en el Uruguay.

"AQUI" (22/OCT/985) Se informa que desde varios meses Amnistía Internacional ha comenzado a realizar en nuestro país una persistente tarea de desarrollo y consolidación, con el fin de crear grupos de apoyo a los perseguidos (por motivos políticos, religiosos, racialcs o cualquiera de otra índole), en Latinoamérica y el resto del mundo. Martha PONCE DE LEON, uno de los voceros de Amnistía Internacional, afirmó a "AQUI" que "esta es la primera vez que esta entidad actúa en el URUGUAY en forma orgánica, hay que recordar que en los peores años del anterior gobierno, el pueblo uruguayo recibió todo su apoyo y solidaridad en multiples formas".
Walter GALZENAVE, otro de los voceros de ésta, explicó que "jamás emite juicios sobre los gobiernos o regímenes, sean del signo que sean. La labor esencial es la denuncia, es la acción contínua y sostenida en procura del respeto a los Derechos Humanos.
Una de las principales características de Amnistía Internacional es su militancia. En el URUGUAY se han acercado a ella desde profesionales, hasta trabajadores, amas de casa, ex-militares, universitarios, diversas personas de tendencias políticas o religiosas disímiles pero con el común afán de defender los Derechos Humanos.

2.- Asunto: Tribunales Especiales de DD.HH..

"AQUI" (22/OCT/985). Informa "que es muy posible que no hayan tribunales

especiales para los casos de violación de los DD.HH., sino una redistribución de competencias, dentro de la Justicia Penal ordinaria".
El planteamiento de tribunales especiales, realizado en el Parlamento por los senadores BATALLA y ZUMARAN, podría así tener un giro que las fuentes calificaron de "altamente positivo" ya que "se dotaría al Poder Judicial de lo necesario para realizar una labor eficaz".

3.- Recuerdan a presuntos desaparecidos en Octubre.

"AQUI" (22/OCT/985) publica una lista de presuntos desaparecidos en el mes de octubre y se agrega "que el Gobierno Constitucional debe ocuparse del esclarecimiento de las desapariciones de sus ciudadanos, dentro y fuera del país. Es obligación de las instituciones del Estado que durante el gobierno anterior fueron utilizadas para la desaparición de personas, responder hoy por ellas".
En dicha lista figuran los nombres de: Félix RODRIGUEZ LIBERTO (14/OCT/76); Segundo CHEJENIAN (04/OCT/76); Ruben PRIETO GONZALEZ (30/SET/76); Juan Pablo RECAGNO IBARBURU; Casimira Ma. del Rosario CARRETERO CARDENAS (01/OCT/76); Miguel Angel MORENO MALUGANI (01/OCT/76); Rafael LEZAMA GONZALEZ (01/OCT/76); Carlos RODRIGUEZ MERCADER (01/OCT/76); Bernardo ARNONE (02/OCT/76); Washington QUEIRO (04/OCT/76); Grarciela MARTINEZ de CHEJENIAN (04/OCT/76); Eduardo BLEIER (Detenido el 29/OCT/75); Lorenzo ESCUDERO MATTOS (Detenido el 20/OCT/75).

4.- Acto de la "Unión de Mujeres Uruguayas por el Pan, la Democracia y la Paz".

"AQUI" (15/OCT/985). Este grupo invita a participar del acto que organizan por la defensa de los derechos humanos en Estudio Uno, local AEBU en la calle Camacuá. El evento se desarrollará el 22 de octubre, contará con la participación de diferentes grupos y comisiones de DD.HH., FEDEFAM y el grupo teatral El Galpón presentará el espectáculo "Voces de amor y lucha". La entrada será libre.

F (53)

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SEIV E LAS FF AA
Fecha d 29 OCT. 1985
P sa
No. de den 8506031

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

29/OCT/985

1/3

DEV. SIN. F. LAR SALIDA

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El semanario La Hora publica un reportaje realizado al Secretario Adjunto del PCU, Jaime PEREZ, en el que hace referencia a la realización de la próxima Conferencia Nacional del Partido. Según sus manifestaciones "la Conferencia tiene un carácter muy importante ya que debe en primer término hacer un balance de la labor del Partido durante los doce años de la dictadura, con toda la riqueza que ello implica y debe hacer una evaluación de la situación política, social y económica de la República en este primer año del restablecimiento de las libertades democráticas". "Naturalmente como parte de todo ésto, un elemento sustancial estará dado por el examen de los temas del Partido, de su crecimiento, de su organización, de su educación".

FTC III

Asimismo realiza una evaluación de lo realizado por el gobierno, viendo como hechos positivos la reanudación de relaciones con CUBA, su actitud ante Nicaragua y Contadora y su relación con los países africanos, criticando no obstánte la conducción económica destacando los elementos de "continuidad".

Según sus expresiones, la inquietud social no ha provocado daños a la economía del país, expresando que el diálogo que actualmente se desarrolla sirve para "que todas las fuerzas sociales y políticas hagan el intento de lograr acuerdos acordes con el interés popular y nacional".

Con respecto al presupuesto nacional expresó que es necesario reducir los gastos de defensa utilizando como mecanismo primordial la redistribución del personal en los distintos Ministerios.

Al referirse a la destitución del Gral. FEOLA manifestó: "Nadie duda que lo expresado por el Gral. FEOLA es un reflejo del pensamiento de sectores de las Fuerzas Armadas y naturalmente el gobierno hizo lo que correspondía cuando lo retiró del cargo que ocupaba". "Pero me opongo a que en torno a este problema se generen todo tipo de especulaciones, ya que hay sectores interesados en generarlas como una especie de bola de nieve, mucho más cuando todos tenemos conciencia de que la Aeministración REAGAN realmente sueña con [illegible]o Sur como el que tuvo

DEP. I PROCESADO (AR)

8506031

hasta hace muy poco".

Asimismo se manifiesta partidario de un cambio en la formación de los cuerpos superiores de las FFAA los que no deben ser educados" con vistas a la represión sino con vistas al cumplimiento de sus tareas profesionales signados por la Constitución, con sentido democrático y latinoamericano".

Con respecto al F.A. expresa que es necesario que se afirmen tres elementos: "Un primer elemento tiene relación con el consenso de las fuerzas que componen el accionar del Frente". "Es vital que las fuerzas políticas que lo componen, reflejen esa unidad e identidad del Frente." En segundo término recalca como imprescindible la aprobación de la Reestructura del F.A., logrando un equilibrio entre el peso de las fuerzas políticas que integran la coalición y el de las bases, lo que estaría incluído en el tercer punto.

FTC III

Finalmente, con relación a la Conferencia del PCU, manifiesta que la misma habrá de realizarse en el Palacio Peñarol, siendo invitados a la misma dirigentes del F.A. así como organizaciones y personalidades no comunistas de América Latina.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO (AT)

- La Asociación de Mujeres Uouguayas Lourdes Pintos, ha inaugurado dos nuevos Centros, los que se encuentran ubicados en C. PAYSANDU, calles Umuguay y Cerrito y el Centro Nº 5 sito en 20 de Febrero casi Cno. CARRASCO (Mdeo.).

Asimismo han anunciado que proximamente quedará establecido el Centro Nº 6 en la ciudad de Libertad, Dpto. de San José.

8506031

DEP. I
12.5.86.
PROCESADO
(AR)

Con motivo de la próxima realización de la Conferencia Nacional del PCU, Jaime P

El Frente Amplio es fruto de una ex

Jaime Pérez, Secretario General Adjunto del Partido Comunista de Uruguay, fue consultado por LA HORA sobre algunos aspectos más importantes de la situación del país, del Frente Amplio y del propio P.C.U.
Luego de la entrevista que concedió a nuestro matutino, en el país se produjeron hechos de suma gravedad, que obviamente no están comentados en el presente reportaje, el que, no obstante, contiene la frescura y claridad de conceptos características del dirigente comunista sobre temas que importan a todos los uruguayos.
El diálogo nacional, los militares, la reestructura del Frente Amplio, la Conferencia Nacional del PCU, son algunos de los temas abordados en la entrevista y sobre los cuales habla Jaime Pérez.

Conferencia del PCU: balance y propuestas para profundizar la democracia

L.H.: ¿Qué temas abordará la anunciada Conferencia Nacional del Partido Comunista a celebrarse en diciembre del año en curso?

J.P.: El Comité Central ha discutido el documento preparatorio de la Conferencia Nacional. Es decir, aquello que va a discusión al conjunto de los organismos de base, intermedios y departamentales del Partido, a efectos de que todos los miembros del Partido estén en condiciones de discutirlo con toda atención, con una visión crítica a efectos de que el mismo, cuando llegue a la Conferencia Nacional contenga el aporte nutricio de la base del Partido, y por lo tanto, en la Conferencia misma, se pueda ya discutir a un nivel superior lo que garantiza que al término de la Conferencia la resolución que emane de la misma refleje plenamente los aportes del conjunto del Partido. Esto se realiza, porque la Conferencia tiene un carácter muy importante ya que debe en primer término hacer un balance de la labor del Partido durante los doce años de la dictadura, con toda la riqueza que esto implica, y debe hacer una evaluación de la situación política, social y económica de la República en este primer año de restablecimiento de las libertades democráticas y esencialmente, debe sacarar las propuestas que por un lado afirmen la democracia y simultáneamente tracen los caminos programáticos a efectos de crear las condiciones para el logro de una democracia avanzada, con la lucha de los trabajadores del pueblo y del Frente Amplio, como auténtica alternativa de poder democrático, avanzado, antimperialista y popular.

Naturalmente como parte de todo esto, un elemento sustancial estará dado por el examen de las tareas del Partido, de su crecimiento, de su organización de su educación.

La lucha por un programa de soluciones reales

L.H.: A su juicio, y en la actual situación política y económica del país, ¿cuáles son los pasos concretos que deben darse hoy para afirmar la democracia y lograr las soluciones de las que hablaba?

J.P.: Esos pasos están enmarcados en la necesidad de desenvolver la lucha por un programa que realmente saque al país del estancamiento en que se halla que mejore radicalmente los salarios, los sueldos y las jubilaciones, que absorba los márgenes de desocupación, que posibilite la reactivación de la industria y del agro, que le dé una esperanza a la República en cuanto a que hay salidas ciertas, soluciones reales. Naturalmente esto presenta el problema de que hay dos programas que están contrapuestos. Por un lado el programa de gobierno o para ser más precisos, del equipo económico del gobierno, y el programa que postula el movimiento sindical a través del PIT - CNT, del Frente Amplio, con propuestas reales como están demostradas en la MUESTRABIERTA y naturalmente las coincidentes con ellas, que tiene nuestro partido.

En los hechos se da una situación en cierto modo incongruente. El nuevo gobierno electo ha desenvuelto una política exterior que podíamos llamarle positiva, en cuanto al restablecimiento de las relaciones con Cuba, su actitud ante Nicaragua y Contadora, su relación con países africanos; pero simultáneamente tiene un equipo económico que mantiene esencialmente los elementos de continuidad, tanto por su política como por su persona física, con la dictadura, cosa que no debe llamar la atención por el hecho de que Zerbino trabajaba en el equipo de Végh Villegas y Davrieux junto al Gral. Arance en SEPLACODI. Actualmente la filosofía financiera y económica que están desenvolviendo es sustancialmente la misma. Eso configura los elementos de un programa, que condenan a la República a la continuidad del descenso del producto bruto interno y por lo tanto, sin ninguna esperanza de reactivación real de la economía del país.

La dictadura tenía un modelo: crear una plaza financiera en la República. Ese modelo llevó a la baja del poder adquisitivo salarial en un 50%, al aumento de la desocupación, a la ruina de la pequeña y mediana producción industrial y agraria al endeudamiento de todos los sectores productivos, y como consecuencia, a la baja del producto bruto interno. Toda la política aspiraba a una sola cosa: atraer a los inversores extranjeros, al capital financiero, particularmente el destinado a la especulación. La contrapartida de esa política económica y para hacerla posible, era la muerte, la desaparición, las torturas, los presos, en fin, lo que el país con dolor ha conocido y las grandes negociados que al amparo del régimen se hicieron.

Lo incongruente que decía, es que en un régimen democrático se quiera mantener una política de ese tipo. Naturalmente que hay pequeños matices, de eso vamos a hablar un poco más adelante. Pero en los hechos se sigue manteniendo la misma política bancaria, el presupuesto nacional esencialmente mantiene los rasgos de los presupuestos anteriores, toda la economía está estructurada para que la República trabaje para el pago de los intereses y amortizaciones de la deuda externa y todo ello se expresa en el cuadro económico de la República, en el sentido de que el producto interno se mantiene en los mismos niveles; hay bajas exportaciones y no hay ningún elemento de reactivación industrial o agraria.

Estando ya en una situación de vigencia de las libertades públicas, de funcionamiento del sistema democrático, la política económica no alienta ningún tipo de esperanzas. Por lo tanto se trata de modificarla sustancialmente y sustituir esa política económica por una que realmente esté de cara al desenvolvimiento del país y a la satisfacción de las necesidades esenciales de sus habitantes.

Antes la concertación y ahora el diálogo son parte de la estrategia del Frente Amplio

LH.: En este momento se está llevando adelante una experiencia de diálogo entre fuerzas políticas y fuerzas sociales. ¿Qué balance puede hacerse la concertación y del cumplimiento de sus objetivos, y para que sirvió realmente la Concertación, y al mismo tiempo que posibilidades existen a la luz de la Concertación, de obtener un real balance positivo del diálogo nacional, cuando el gobierno ha manifestado públicamente su resistencia a introducir modificaciones sustanciales en su política económica?

J.P.: Primero, yo creo que hay que recordar que la Concertación ahora diálogo, es parte de la estrategia del Frente Amplio expresada por el compañero General Seregni, y por lo tanto hay que recordar lo que dice permanentemente: "Concertación, movilización y negociación"; y que la misma forma parte de una concepción global. Es tan grave la situación del país que únicamente se puede salir de ella sobre la base de un esfuerzo concertado. Pero ese esfuerzo concertado implica la necesaria participación del movimiento obrero y popular, de las fuerzas políticas que aspiran a una afirmación y profundización de la democracia. Es decir que no se trata simplemente de esperar solo del diálogo, pero simultáneamente no se trata de contraponer la movilización al diálogo pues esto se conjuga dialécticamente y esto tiene relación con la afirmación de la democracia. Las grandes fuerzas del país son las que están en el diálogo; el movimiento sindical organizado a través del PIT - CNT, las patronales y los partidos políticos en el marco de la movilización popular es posible la obtención de conquistas que impliquen una cierta modificación de la política económica del gobierno.

El Poder Ejecutivo ha dicho que no piensa modificar su política económica, ésto es el principal obstáculo para el logro de soluciones. Pero aquí hay que ver bien el problema porque es la parte más dramática. Cuando hablamos de soluciones no estamos diciendo que obligatoriamente tiene que ser el cien por ciento de las soluciones del Frente, ya que tenemos plena conciencia que soluciones como las del Frente, sólo se podrán lograr cuando el Frente esté en el gobierno y con el poder.

El pueblo ha votado un gobierno, ese gobierno debe perdurar hasta el 89, el Frente naturalmente no va a arriar sus banderas programáticas, va a continuar impulsando con ellas todo el desenvolvimiento de su accionar político para proyectarse efectivamente como una auténtica opción de poder, pero mientras tanto el país tiene que vivir. Con la política económica del gobierno, el país va al despeñadero, el Frente Amplio presenta sus soluciones, otras fuerzas políticas presentan lo suyo y naturalmente el movimiento sindical y popular las ha expresado en jornadas como la del 27 de junio, 23 de julio y 25 de agosto, ya en un plano superior. La mesa de diálogo en ese sentido se transforma en una gran tribuna de intercambio de opiniones. Nosotros aspiramos a que no quede solamente en eso, porque si quedara solamente en eso se defraudaría a la inmensa mayoría de la opinión pública que espera que haya formas de acercamiento para el logro de objetivos que posibiliten una reactivación del país.

Por lo tanto a la pregunta de para qué sirve el diálogo, debemos responder: En primer término para que todas las fuerzas sociales y políticas hagan el intento de lograr acuerdos acordes con el interés popular y nacional. Naturalmente el gobierno no puede aspirar a que no haya ningún tipo de variación en su política económica. ¿Qué es lo que lo determinará en definitiva? La continuidad del diálogo y la movilización del pueblo, del Frente Amplio y de todas las fuerzas que quieran realmente auténticas soluciones para el país.

En el conjunto de la opinión coexisten dos elementos simultáneamente. Por un lado desaliento escepticismo y simultáneamente esperanza. Para tomar una imagen podemos tomar la de un enfermo grave, por un lado se siente desalentado por su enfermedad y simultáneamente espera del médico, de los medicamentos, o la intervención quirúrgica el restablecimiento de su salud.

Con el diálogo y el país pasa exactamente lo mismo; la gente ve como están las cosas y se siente desalentada porque lo agrecia -no en las cifras de los técnicos sino por su vida- porque el salario no alcanza, por que el desocupado que tiene una familia no la puede mantener, lo mismo que el jubilado que sigue con una jubilación miserable; o como el pequeño y mediano productor que percibe que las deudas imposibilitan todo desarrollo y a la vez mira hacia el diálogo porque ahí están las fuerzas políticas y sociales de la República de alguna manera representadas a través de las organizaciones que están en el diálogo, y entonces surge como en el caso del enfermo grave en relación con su médico, la esperanza de que por ahí haya una solución, y el Frente siente sobre sí la responsabilidad de no defraudar esta esperanza, consciente que no depende sólo del Frente, naturalmente; pero consciente que de la postura que tenga el Frente quedará clara para el conjunto de la opinión su actitud patriótica, su actitud de defensa de los intereses del pueblo y del país, y naturalmente, como no tenemos la mentalidad estrecha maniquea "partidista", aspiramos a que el conjunto de las fuerzas políticas que están en el diálogo, tengan la misma posición acorde; pero si no es así, será en definitiva la opinión pública la que juzgará.

Nosotros hemos ido al diálogo, el Frente Amplio, que ha sido artífice de la Concertación y que por su actitud de diálogo aporta soluciones reales, es decir posibles aún bajo el actual régimen de gobierno del país y aspiramos a que todas las fuerzas encuentren un consenso y aporten soluciones. Es cierto que hay sectores, que aún en el diálogo la esperanza de que se transforme en un elemento frenador de las movilizaciones populares.

Sobre esto hay que decir, en primer término, que los propios trabajadores en la mesa de diálogo han planteado con toda claridad que

érez habla del Frente Amplio, del diálogo y la actual situación política

periencia autenticamente nacional

cuando se ven obligados a realizar determinados tipos de acciones no lo hacen por razones gimnásticas, sino que lo hacen porque se les han cerrado los caminos y tienen que recurrir a formas de lucha en defensa de los intereses de los trabajadores. Han expresado además que en la inmensa mayoría de los conflictos que se han generado, la responsabilidad de los mismos está en las actitudes de intransigencia de patronales que aún no se han habituado a que ha cesado la dictadura, y que no pueden seguir tratando a los obreros como los trataron durante la dictadura. Ahora estamos en democracia y hay una organización sindical a la actual deben respetar.

Por otro lado, es un mito que se ha levantado. Ya he explicado en la misma mesa de diálogo, que si tomamos los años de mayor descenso del producto bruto interno de los años de la dictadura, son coincidentes con años donde prácticamente no hubo paralizaciones por conflictos sindicales. Hubo sí cosas heroicas como el 1° de mayo del '83 y otras jornadas de lucha, pero nadie puede afirmar en este país que en los años de dictadura, donde se agudiza el descenso del producto bruto interno, éste haya sido a causa de la agitación social; esto era imposible y estaba garantizado que no ocurriera por la brutal y gigantesca represión que se mantuvo durante esos años contra los trabajadores y el pueblo.

Por lo tanto es una falacia de responsabilizar a los trabajadores por la grave situación económica que persiste. Las gráficas de los años de la dictadura muestran que los problemas son mucho más complejos, y los mismos no son por cierto responsabilidad de los trabajadores. En definitiva estos son sólo víctimas en los años de la dictadura y también víctimas en esta situación.

Nos oponemos a que los aumentos salariales tengan que estar condicionados a una elevación de la producción nacional

L.H.: Ante la propuesta del Poder Ejecutivo ¿cuál será la respuesta del Frente Amplio?

J.P.: Hay varios elementos en cierto modo previos a la misma que las cifras que ha manejado el Poder Ejecutivo, en particular el Contador Bauzá, y que hacen referencia a que estaríamos ante un significativo aumento del salario real. Con las gráficas que ha presentado LA HORA queda evidenciado que no hay tal aumento. Se puede decir que en líneas generales no es la misma política salarial que la de la dictadura ya que el salario no cae con los mismos niveles del período de la dictadura pero al mérito de ello corresponde a su lucha sindical. Es cierto que cuando se habla de salario real, una cosa son los gráficos que manejan los técnicos y otra cosa distinta es lo que cada trabajador siente que puede comprar efectivamente con el salario que percibe. Por otra parte podemos agregar, que si efectivamente los incrementos salariales se hubieran traducido en posibilidades mayores de compra, esto se expresaría como un cierto elemento de reactivación del comercio, del agro y de la industria, y tal cosa no ocurre.

Esto es más delicado porque cuando la fórmula propuesta por el Poder Ejecutivo habla de una elevación del 4% del producto bruto interno y una elevación de la incidencia salarial en la redistribución del ingreso en cuanto a ese 4%, surgen dos problemas. Un primer aspecto es que nos oponemos terminantemente que los aumentos salariales y la recuperación de las pérdidas del pasado tengan que estar condicionadas a una elevación de la producción nacional.

Los salarios tienen que ser aumentados como fruto de las necesidades del pueblo igual que los sueldos y las jubilaciones y en ese aspecto de lo que se trata de redistribuir lo que ya hay de ingreso nacional, porque sino supondría aceptar que la distribución actual es justa cuando todos sabemos que la parte que en el producto le toca a los salarios y las jubilaciones ha ido disminuyendo y en forma realmente alarmante y se mantiene así. Por lo tanto un primer aspecto es que nosotros queremos que continúe el proceso de redistribución en favor de los intereses populares. Pero hay un segundo elemento al que apuntamos por la política financiera y económica del gobierno ¿qué esperamos hoy de que se eleve el producto?

Preguntado el Poder Ejecutivo en la mesa de diálogo sobre qué pasos se produciría el incremento del 4% en realidad no hubo ninguna respuesta de tipo concreta. Por lo cual, en cierto modo, como ya se ha dicho, sería únicamente un acto de fe y la economía del país no se reactiva con actos de fe, hacen falta medidas concretas y eficaces para reactivarla. Por lo tanto, nosotros nos planteamos que debe haber aumentos de sueldos, salarios y jubilaciones de acuerdo a las necesidades reales que tiene el pueblo, y medidas concretas que el Frente Amplio tiene para la reactivación económica del país; y las mismas están unidas al proyecto de refinanciación del endeudamiento interno, que saque la pesadilla que tiene la pequeña y mediana producción industrial y agraria. Un proyecto de cooperación para el desarrollo en los límites del Frente, es decir que realmente esté orientado a facilitar los elementos de reactivación, uno bajo de las tasas activas, el tratamiento en Diputados del presupuesto para que sea un presupuesto que realmente sirva a la reactivación del país, que proponga aumentar la parte destinada a inversión, reducir los compromisos de Defensa e Interior, aumentar los rubros destinados a salarios, enseñanza, Universidad, Salud Pública, etc., y darle un tratamiento totalmente diferente a los ingresos del Estado, y rebajándole incidencia del IVA y en cambio sustituyendo gradualmente por impuesto a la renta, persona física, herencia, gravando la exportación de capital, supone no dejar salir capitales para el pago de la deuda. Estas son las soluciones del Frente, pueden haber soluciones intermedias a las expuestas? Bueno, eso dependerá a que propongan las otras fuerzas y por estas vías sería posible la respuesta a la expectativa de la opinión pública. Lo mismo facilitaría los elementos de una verdadera reactivación económica del país y dentro de esta reactivación se facilitaría más rápidamente las conquistas que se refieren a salarios, sueldos y jubilaciones.

El gobierno hizo lo que correspondía cuando destituyó al Gral. Feola

0031 3

L.H.: En los últimos días se produjo la destitución del jefe de la región N° 2 Gral. Feola y hubo algunos comentarios de malestar en las Fuerzas Armadas por el tratamiento del presupuesto en el Parlamento e incluso algunas versiones hablaron de un intento de golpe de Estado. En su opinión, ¿cuál debe ser el rol de las Fuerzas Armadas en esta instancia que vive el país y cuáles consideraciones cree usted deben ser el papel de las fuerzas democráticas del país?

J.P.: Yo pienso, primero, que hay que distinguir varios problemas que están planteados.

Nadie duda que lo expresado por el Gral. Feola es un reflejo del pensamiento de sectores de las Fuerzas Armadas y naturalmente el gobierno hizo lo que correspondía cuando lo retiró del cargo que ocupaba. Yo no tengo dudas que las Fuerzas Armadas, que durante casi diez años ejercieron el gobierno de la República, no deben estar ajenadas, por el hecho de que el gobierno está en manos de los civiles. Pero me opongo a que en torno a este problema se generen todo tipo de especulaciones, ya que hay sectores interesados en generarlas como una especie de bola de nieve, mucho más cuando todos tenemos conciencia que la Administración Reagan realmente sueña con un Cono Sur como el que tuvo hasta hace muy poco. Y no le haría asco en absoluto a que se restablecieran nuevamente dictaduras en nuestro país, en la Argentina en el Brasil, etc. Esto está evidenciado por el apoyo pleno que le prestan al dictador Pinochet.

Segundo, no hay que olvidarse que una parte, en fin los que durante estos años aprendieron, los oficiales lo hicieron en cursos que estaban todo embuido del concepto de seguridad nacional. En ese sentido, es bastante natural que esas cabezas estén manzanadas en esas ideas. Pero esto es una parte: la otra parte, es que el 99% de la opinión pública, que pesa decisivamente es totalmente contraria al régimen de los militares, y a los banqueros dicho sea de paso.

Es conocido que nosotros, los comunistas, nos hemos caracterizado por un manejo muy responsable, no sólo referido a los militares sino a todas las personas, en el sentido que somos totalmente opuestos a la denigración personal o cosas por el estilo. Pudimos tomar el viejo dicho que dice que lo cortés no quita lo valiente, tenemos una política de principios.

Exigimos que se aclarezca la situación de los desaparecidos, y que la Justicia civil, es decir, la Justicia competente, juzgue la situación de los responsables. Y simultáneamente hemos dicho, que no queremos ni odio ni venganzas, ya que se precisa hacer que se reencuentre toda la familia uruguaya salvo los sectores del capital financiero, la oligarquía, que ganó antes de la dictadura, usó luego la dictadura y que ahora quiere seguir gestando y usando de un gobierno democrático.

Nosotros por ejemplo hemos dicho que no puede haber un presupuesto, que no puede haber economía del país que soporte un 48% de su presupuesto destinado a Defensa e Interior. Por donde recortar. No nos planteamos la rebaja de los sueldos de soldados, clases, etc. Porque incluso las comparaciones que se hacen en relación a lo que gana un profesor, lo único que indica es lo poco que ganan los profesores. Y por cierto nos planteamos que las rebajas de esos presupuestos se haga sobre la base de despidos, de echar a la calle a personal. Pero no si nos planteamos que a través del servicio de la Oficina de Servicio Civil haya una redistribución de personal. Una redistribución entre los diversos Ministerios donde parte, por ejemplo, de todo el parque de maquinaria, pase con su propio personal a otro ministerio, al MTOP, por ejemplo. Y con Home relación, entonces, con una configuración de que es lo que necesita el país como Fuerzas Armadas. El país no puede soportar cifras que por habitantes son el doble de lo que tienen otros países. Ahora, claro, habrá que ir a una organización de estos Ministerios en un sentido completo, comenzando por sustituir el concepto de Seguridad Nacional por un contenido democrático y patriótico de las instituciones. Y por la formación de sus oficiales no con vistas a la represión de su propio pueblo, sino con vistas al cumplimiento de sus tareas profesionales signadas por la Constitución, con sentido democrático y latinoamericano.

Es un problema muy serio el que está planteado, por eso resulta detestable todo manejo irresponsable del mismo.

Y por otra parte pensamos que hay que tener una medida en relación con los altos sueldos y prebendas, que hay que tener una medida única, una medida general, no referida sólo a un ministerio o a dos. Ya que en un momento dramático que vive la población, cuando los trabajadores, jubilados, están cobrando realmente, porque no les alcanza para una vida decente, para una vida elemental, donde el Poder Ejecutivo para abajo lo natural es que tuvieran sueldos acordes o acordes con la situación del país, que no hieran la sensibilidad popular.

Frente Amplio: una auténtica opción de poder

L.H.: Ud. plantea de que el Frente es una real opción de poder. Aquí muchos, a su juicio, deben encararse o tomarse con mayor urgencia para que crezca y se fortalezca más el Frente y pueda constituirse en esa opción de poder?

J.P.: Bueno, yo creo que la opción de poder está dada por su programa, por la envergadura nacional e internacional de su presidente compañero Líber Seregni por la composición del Frente porque en su seno no hay intereses que se opongan a la pública felicidad. Y pienso que es urgente que se afirmen tres elementos. Un primer elemento tiene relación con el consenso de las fuerzas que componen el accionar del Frente. El Frente es la unidad del pueblo. Lo unitario de los trabajadores con los cuales medios, con sectores del interior del país. Es vital que las fuerzas políticas que lo componen, refuercen esa unidad e identidad del Frente.

La propia vida del Frente depende de esa unidad.

Segundo, y está ligado con esto, debe aprobarse definitivamente la reestructura del Frente a efectos de dotarlo de la necesaria capacidad de acción, de movilización, de participación, de todas las fuerzas políticas, para gravitar en forma muy superior en el pueblo en funcionamiento todavía, y ganarlo para las posiciones del Frente.

Y tercer elemento que está vinculado a los dos primeros, se debe resolver adecuadamente lo que es la característica esencial del Frente. Es decir que tiene dos fuerzas componentes. El Frente es, simultáneamente, una coalición de fuerzas políticas, de quienes lo dieron nacimiento, el 5 de febrero del 71 y un sistema de comités de base que le han dado al Frente sus características más valiosas. Es tan negativo, decir que el Frente es sólo y únicamente una coalición de fuerzas políticas, como decir lo único que valen en el Frente son los comités de base. Y es tan negativo porque en un caso supone desconocimiento de la realidad, y en el otro supone simplemente una fórmula demagógica que no se corresponde con la vida.

El Frente es las dos cosas, y por ser las dos cosas tiene la fuerza que tiene, y por ser las dos cosas puede proyectarse como una auténtica alternativa de poder.

Hay que decir que esto es realmente el fruto de una experiencia auténticamente nacional.

Y en ello está la extraordinaria fuerza del Frente.

Hablar del Frente y de su perspectiva como alternativa de poder, supone naturalmente hablar del papel principal y fundamental que ha jugado desde su inicio el compañero General Seregni, que es la representación más genuina del espíritu frentemplista, como podemos decir del compañero Crottogini, del compañero Arana, del compañero D'Elía o Villar.

Conferencia del Partido Comunista, de cara al pueblo

8506031

Y todo esto estará reflejado en la Conferencia Nacional del Partido, que como dije supone un excepcional acontecimiento para los comunistas por el hecho que se realiza luego de la dictadura. Pero pensamos que es un acontecimiento auténticamente nacional. Y tal es así que la idea es realizarlo públicamente. Es decir, la misma se hará en el Palacio Peñarol, a ella asistirán los delegados, electos por las organizaciones de base del partido, seccionales, regionales y departamentales, del exterior vendrán delegados fraternales de los partidos de cuatro continentes. Pero además, organizaciones y personalidades no comunistas de América Latina.

Pero tendrá un contenido nacional además por el hecho que serán invitados a presenciar todas las sesiones de la Conferencia las compañeras de los comités del Frente Amplio, militantes sindicales y estudiantiles no comunistas, quienes podrán escuchar todas las sesiones de debate de los comunistas y apreciar como es la democracia interna del Partido.

Es decir, como ya se expresara en el "Chinchazo", un Partido con un pasado y un futuro, de cara al país, abriendo sus soluciones, un firme sostenedor de la unidad obrera, un apoyo irrestricto al PIT - CNT, al Frente Amplio, y un partido destinado a engrandecerse, a organizarse y educarse.

LA "VUELTA" DE LA HORA

con los amigos del pueblo

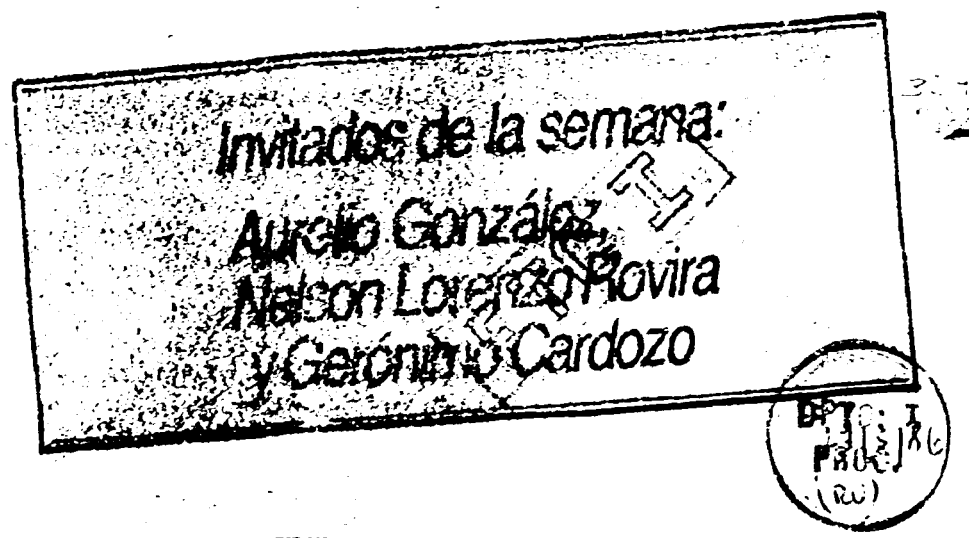

DPTO. I
PRUC
(RU)

Para esta "Vuelta", habíamos invitado a cuatro amigos. Uno no pudo venir el "Pepe" Sasia, que estaba enfermo. Queda en pie la invitación para otra vuelta. Sí vinieron el "Gallego" Aurelio González, veterano fotógrafo del diario "El Popular", recién vuelto del exilio; el Capitán aviador (R) Gerónimo Cardozo, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del Frente Amplio; y el diputado frenteamplista Nelson Lorenzo Rovira, de la IDI.

Nos había gustado esta rueda, y le pedimos al "Toto" Augustinyak que nos cediera la "Vuelta". Sobre todo, porque además de algunas preguntas que queríamos hacerle a Cardozo (con Lorenzo nos vemos todos los días en el Palacio), estaba el reencuentro con nuestro querido "Gallego". Alguna que otra nota hicimos juntos, y algunas cosas más, hasta que la dictadura puso unos miles de kilómetros en el medio.

Fue una buena noche. Nosotros la pasamos fenómeno, y por lo tanto es muy posible que los lectores también.

Gracias, "Toto".

Nota de Carlos de la Peña
Fotos de Jorge Vidart

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 30 OCT. 1985
Pasa a 3 x x y Boot
No. de Orden 8506035

LH- Vos te llamás Aurelio González, "El Gallego".
AG- Efectivamente.
LH- ¿Cuándo naciste?
AG- Hace casi 54 años, por el 14 de noviembre del 31.
LH- Sos africano. Un africano destetado...
AG- Soy del norte de Africa. Fue por casualidad. Mi padre era militar, fue destinado a Marruecos, y allí nací, en lo que decían que era un "protectorado" de España, pero que era una colonia española.
LH- Entonces, nuestra. Vos no sos gallego nada, sos marroquí. Y a tu lado está Nelson Lorenzo Rovira, el "payador perseguido". Vos sos de antes de la guerra, ¿no?
NLR- ¿De qué guerra?
LH- De la segunda Guerra Mundial.
NLR- Bueno, vos sabés que a un semanario anda diciendo por ahí que tengo cincuenta años, pero son unas exageradas.
LH- ¿Son manzanas?
NLR- Claro, tengo mucho menos.
LH- ¿Sos de origen blanco?
NLR- No.
LH- ¿Cómo fue, entonces, que caíste en el grupo este de la Unión Popular, que son todos blancos?
NLR- Bueno, contra lo que muchos suponen, yo soy de extracción batllista. Sigo considerando que en este país, dentro de la concepción política de aquellos años, Batlle fue un hombre que hizo dar un salto cualitativo a nuestro país, en el aspecto social. Más allá que lo de él está ya totalmente fuera de esta realidad. Precisamente, cuando pensé que se había terminado el modelo batllista, que estaba agotado, traté de buscar otro camino, porque entiendo que la inacción política, militante, es casi criminal, cuando suceden cosas muy graves en el país.
LH- ¿Y cuándo fue que viniste a dar al Frente?
NLR- Cuando se constituyó. La masa del Frente Amplio me subyugó, porque siempre creí que todos los que pensamos de determinada manera, y tenemos un concepto de cómo debe ser la sociedad, tenemos que estar juntos. Entonces, la vía que pensé más positiva en ese momento fue al lado del compañero Erro, quien al poco tiempo de incorporarme a su grupo me dio la oportunidad de ocupar la secretaría, de modo que estuve en los primeros Plenarios del Frente Amplio, como representante de la Unión Popular.
LH- Y el Capitán Gerónimo Cardozo, ¿cómo vino a aterrizar al Frente? Porque andaba volando...
GC- Sí, andaba volando, pero después que me cortaron las alas me integré a la militancia. Yo soy, en realidad, un nuevo militante del Frente, porque dentro del país recién llevo ocho meses de militancia, desde que regresé en enero. Ahora, durante todos los años del exilio, del 76 para adelante, creo que colaboré, en la medida de lo posible, en tratar de mantener vigente la idea del Frente, y de ayudar a lo que estaban haciendo los compañeros en el interior del país. Pero como idea, fui frenteamplista desde chiquito, al lado de mi viejo, obrero de la carne, viejo anarquista –de idea, más que de práctica– y ahí aprendí lo qué era la tarea ciudadana, y esa idea de una izquierda unida, de luchar todos por un común objetivo. A pesar de que alguien pueda ver una contradicción entre haber elegido la tarea militar y haber sido frenteamplista desde chico, siempre me sentí un militante, no activo, pero sí en los principios. La continuación de mi tarea como militar fue tratar de aportar, desde un lugar más de lucha, al pueblo, lo mejor que podía dar de mí mismo.
LH- Dentro de la Fuerza Aérea, ¿se podían tener estas ideas? ¿Qué dificultades te planteó ser hijo de un viejo anarquista, y tener esos principios, en el desarrollo de tu carrera?
GC- Bueno, en aquella época, el hijo de un viejo anarquista llegó a General. La verdad que en esa época, del Uruguay liberal, no tuve ningún problema para ingresar a la Fuerza Aérea. Mi promoción fue un poco particular, porque la mayoría eran hijos de obreros, de gente del campo, y no tuvimos problema. Eso fue en el 57. Después, cuando las cosas empiezan a apretar, comenzaron los problemas, y por eso estamos donde estamos.
LH- ¿Vivías en el Cerro cuando la huelga de la carne del 69?
GC- No, ya no. Después de que me recibí de oficial de la Fuerza Aérea, me mudé, por razones circunstanciales, pero mi familia sigue allí. Viví si las grandes huelgas frigoríficas de la década del 50... Por otra parte, tengo un recuerdo muy especial de los primeros de mayo. Alguna vez me he planteado escribir la visión de cuatro distintos: un Primero de Mayo de esos guerreros, de la industria de la carne, cuando empezaban a bajar los trabajadores del Cerro, y la Federación de la Carne empezaba a tocar la Internacional a las siete de la mañana, y salía la caravana de obreros rumbo a la Explanada Municipal o al Palacio Legislativo, para la concentración. Después, el Primero de Mayo del 72, donde el aire se cortaba con "yiré". Luego, un Primero de Mayo en México, con todo lo que significa la preparación por el Partido Revolucionario Institucional. Finalmente, un Primero de Mayo en Nicaragua, en 1980. Todos los matices, son vivencias muy lindas, sobre todo aquellos del Cerro. Tres o cuatro días antes, mi vieja iba a comprar las zapatillas "Llave", aquellas negras de suela de cuero, al lado, y el viejo las ablandaba, para la marcha. Era toda una preparación...

LA FOTO DEL BALAZO

LH- Aurelio, hay un cuento que es casi leyenda del "Gallego". Aurelio González fue el hombre que le sacó una foto al tipo que le pegó un tiro. ¿Cómo fue?
AG- Fue cuando la invasión norteamericana a Santo Domingo. Como siempre, todo lo que ha sucedido en América Latina al pueblo uruguayo le importaba, y al diario en que yo trabajaba, que era "El Popular", también. Estaban Montevideo, y 18 de Julio, convulsionados con la invasión. La gente fue frente a la Embajada norteamericana a gritar su repudio, y como tantas otras veces estaba sacando fotos de lo que sucedía. Todo el centro quedó cortado por manifestaciones, gente que quería expresar el rechazo por lo que estaba sucediendo. En 18 y Yaguarón, encontré a un oficial de la Policía, muy conocido en el ambiente sindical, porque se metía en las asambleas, era una especie de archivo ambulante. De pronto lo vi, con un pistolón grande como nunca había visto, que pensé que para llevarlo tenía que ponerle ruedas... era enorme. Claro, era la nota. Yo les digo la verdad, compañeros: cuando leo en los diarios que un fotógrafo o un cameraman ha muerto en algún lugar, no me extraña. El fotógrafo un poco se desdobla. Cuando ve la nota, es más fuerte que él, yo entiendo al cameraman que ve que baja la bomba, tirada desde un avión, y el tipo corre para sacarla en primer plano, sin tener en cuenta que esa bomba va a estallar. A mí, como fotógrafo, me pasaba tres cuartos de lo mismo. Si había una nota y no la sacaba, la amargura me duraba meses.
Entonces, allí ocurrió eso. Veo a este hombre, con una pistola, con las piernas abiertas como un "cowboy", tirando. Yo estaba atrás de un "Jeep" estacionado, y no me venía bien el ángulo para la foto. Esas cosas de fotógrafo, te corrés un poco, y después un poco más, me salí de atrás del auto para poderlo enfocar, pero lo tenía de espaldas, no me daba la cara. Yo lo quería de costado. En eso, el tipo se dio vuelta, y me apuntó.

Hay momentos, en la vida de un fotógrafo, que la cosa parece que fuera con otro, no contigo. Le saqué la foto, y sonó un estampido. Me tiré abajo del "Jeep". Salí por el lado de la vereda, él estaba del lado de la calle. Me agachaba, y cuando él daba la vuelta hacia la vereda, yo me iba a la calle. El disparaba, y yo corría. En determinado momento, cuando tiró, me caí, resbalé. Vi que se quedó como asombrado, pensó que me había dado. Entonces pegué un brinco, agarré por 18 y llegué al diario, temblando, más que por los tiros, por la corrida... o a lo mejor era por los tiros. Revelé enseguida, porque la nota no es sacar la foto, es que se publique, y me encontré con el hombre, con las piernas abiertas, apuntando de frente. La publicaron en "El Popular" y en "Epoca", que los compañeros me la pidieron. Quedé pegado. Tellechea, que tenía fama de buena puntería.
LH- En alguna oportunidad, cuando el

Jul/3
8506035

Aurelio Gonzalez

Gerónimo Cardozo

"El pueblo mexicano nos recibió como compatriotas"

AG- Exactamente. Hicimos jornadas brillantes. Ustedes saben que a Holanda la llaman la "Venecia del norte", donde hay canales, hay mil puentes. Y en medio de una sociedad consumista, tenemos que poner el problema del Uruguay de manifiesto. Entonces, un día pusimos una jaula en un barco que recorría los canales de Amsterdam. En la jaula había un gorila, y junto al gorila unos compañeros vestidos de uniforme, y un gran cartel que decía: "No a la dictadura en Uruguay" en varios idiomas. Los turistas, que pasaban con sus lanchas, paraban para filmar el espectáculo, y centenares de holandeses y holandesas acompañaban por la orilla, con banderas, al paso. Y entonces, aparte de registrar esa nota, nosotros estábamos viendo una y otra vez lo que pasaba en el Uruguay. La verdad es que los pueblos del mundo nos entendieron. Llegamos a abrirnos paso por nuestro esfuerzo, el esfuerzo general del exilio uruguayo, que realmente vivió de cara al Uruguay. El verdadero protagonista era el pueblo uruguayo, sus presos, los partidos proscritos y Borrás. Nos sentíamos en una segunda trinchera, ellos, pero para nada ajenos a lo que ocurría aquí. Cada preso tenía nombre y apellido, y lo trasmitíamos a los distintos pueblos.

LH- Durante la dictadura recibimos la solidaridad de afuera. Los compañeros que vivieron en el exterior, y que la recibieron, ahora tienen que vivir la solidaridad al revés. Cardozo estuvo en México, y ahora vivió la experiencia del terremoto...

GC- Bueno, por suerte no me tocó vivir directamente el problema del terremoto, llegué una semana después. Realmente, la experiencia mexicana ahí fue muy dura. El pueblo mexicano es muy sufrido, y dos por tres soportó esas calamidades, el año pasado hubo una explosión de una planta de gas, en las afueras de la ciudad, de una magnitud similar a ésta en número de muertos.

Para quienes estuvimos allí, México representa mucho, y no solo porque en una época muy dura era la única embajada que daba asilo, sino porque el pueblo mexicano nos recibió como compatriotas. No hay nadie que haya vivido allí que no se sienta mexicano. Aparte algunos tenemos hijos, nuestras compañeras. Hemos dejado seres queridos allí, amigos, tenemos una profunda vivencia. Cuando llegué ahora, y miraba aquel centro de la ciudad, tan hermoso, sentí una tristeza muy grande. Entonces, ¿cómo podemos solidarizarnos desde aquí? Nosotros, que no sufrimos un terremoto, pero luvimos el millón de terremotos seguidos durante estos años, debemos reiterar a los mexicanos nuestro acercamiento con ellos.

LH- Cambiando de tema, vos que sos militar, en este momento se está tratando el Presupuesto. Hay un presupuesto del Ministerio de Defensa, y el Frente dice que hay que bajarlo, porque es muy alto. Y el gobierno dice, no, cómo vamos a bajar el presupuesto de Defensa, tendríamos que matar de hambre a esta pobre gente que se quedaría sin trabajo, o cosa insólita en este país, a la que se le rebajaría el sueldo. Entonces, ¿cómo hacemos para rebajar el presupuesto de Defensa?

GC- Bueno, este argumento que da el Ministro de Defensa creo que se puede rebatir así: que se aumente el presupuesto de Seguridad Social, entonces a esa gente que quedaría cesante por el Ministerio de Defensa, que la atienda la Seguridad Social. Porque no se concibe un presupuesto de Defensa, cuando al mismo tiempo se rebaja lo que se tendría que defender, que es la soberanía nacional. La soberanía nacional es aumentar los niveles de salud, de educación, de vivienda...

Si estuviera en mis manos, yo diría que hay muchas formas de emplear el potencial militar para ayudar la recuperación del país. El Ejército, por ejemplo, tiene un buen cuerpo de Ingenieros. ¿Por qué no se adjudica el personal al Ministerio de Obras Públicas?

Borrás

LH— *¿Qué pensás de Borrás?*

GC— Borrás... y empezás de nuevo.

NLR— Como técnico, un gran decorador. El creó el decorado, trabajaba con fichas, nombró asesores. Acá si creás un gran aparato, se supone que va a salir algo muy bueno. La prensa se encargó de difundir que era un hombre que tenía la ficha de cada uno de los jugadores, qué comía, dónde dormía... un estudioso. Y en este país generalmente los estudiosos están muy bien vistos, aunque después las consecuencias de su estudio sean un desastre.

El payador perseguido

LH— *Decime una cosa, el negocio este de las payadas, porque vos sos el "payador perseguido", ¿no?*

NLR— Bueno, no sé si perseguido, pero sí payador, y en la época de la clandestinidad a veces llegaban mensajes, decile al payador esto o lo otro...

LH— *Está bien, pero explicámelo en verso.*

NLR (payando)—

Vos me ponés en el trance
y me causás un esfuerzo
de que te conteste en verso
cuáles serán mis alcances.

Quizá en el tema no avance
y esto no tenga valor,
nunca tuve un esplendor,

mas no quiero predecir;
sólo te puedo decir
que yo soy un payador.

002
8506035

Pag. 3/LA "VUELTA" DE "LA HORA" - Miércoles 30 de octubre

"Tenemos que estar vigilantes, muy cuidadosos de esta democracia"

Nelson Lorenzo Rovira

Gerónimo Cardoso

...allanamiento de "El Popular". Tallaches le anda ...buscando, y en el Cilindro le preguntaban a todo ...el mundo adónde está Aurralde, adónde está Aurralde, para ver si habla vuelto a escapar...

LOS PEDIDOS DE INFORMES

LH- Hay otra leyenda, pero en la Cámara de Diputados. ¿Cuántos pedidos se deslizan, "Hot Line", o escribir los pedidos de informes que Lorenzo presenta en todos los sectores?

RILB- La verdad es que en todos los niveles tratamos de trabajar en equipo. Esto es los pedidos de informes tiene su razón de ser, no lo parezca a mí se me haya antojado. Vivimos de una época del más feroz escurantismo, y en la medida que como legisladores podemos hacer, tenemos esa clase de pedidos de informes, para dar a conocer cosas que el pueblo quiere saber, hacemos pedidos de informes, para dar a conocer cosas que de otra forma no se sabrían. Entonces no hay ninguna intención extraña.

Se ha dicho que hay pedidos de informes que tienen un tono que no es el apropiado. De ninguna manera. Tienen el tono que deben tener, porque dentro está solamente el deseo de saber, para lo cual que no tiene posibilidades de indagar, seguro, de hecho absoluto, como el pedido de informes sobre la aparición de Almada Mora y Alicia Rey Morales, que todavía no me han sido contestado. Aprovecho para reiterarlos por este medio. Yo tal la lista de liberados, y no encuentro con qué cosa saberlo no están, y a mí me preocupa. Me preocupa todo el espectro, desde los ingresos a las cárceles, todos menos. Y alguien debe saber. Yo recuerdo el asesinato que hizo el sargento Dorea Ortiz, poco antes del golpe, con un militar luego muerto en un hecho de sangre en Europa.

Aquel militar le reclamaba el sargento haber solicitado una constancia de que Amodio Pérez estaba en un establecimiento militar, y Amodio le firmó una constancia que la certificaba. Y eso estaba en un establecimiento militar, ya creo que los señores militares tienen que dar cuenta de qué ha pasado con él, porque estaba bajo su custodia. Pero no me han contestado.

LH- Para los efectos de la hora del diputado Lorenzo no se refiere a los pedidos de informes. Recuerdo una frase que siempre recuerdo, de Lenin en una intervención efectiva contra el peligro del fascismo. La pared que la parte, ¿salió en esto?

RILB- Sí. Es en una frase de Bertolt Brecht que me ha quedado profundamente grabada, porque tenemos que tener mucho cuidado. Lo dijo en el Parlamento: tenemos que tener mucho cuidado, porque la pared que la parte salió otra vez en esto.

Tenemos que estar vigilantes, muy cuidadosos de esta democracia.

GC- Los hechos, por la misma, la evidencia de esta forma. Evidentemente, a lo largo de todo este período, se incubó dentro de las Fuerzas Armadas la idea firme de la seguridad nacional, que hubiera nefa cuitado ningún cambio por parte de la autoridad encargada de instrumentarlo, que es el Poder Ejecutivo. Por otra parte, el hecho el primero de marzo de este año hubo un gobierno de facto, ejercido por las Fuerzas Armadas, las mandos y la estructura se mantienen tal cual. Y lo que es más peligroso, los servicios de inteligencia, que son los organismos a través de los cuales se instrumenta la doctrina de la seguridad nacional, permanecen incambiados.

RILB- Claro. Y a propósito de los pedidos de informes, el ministro me contestó a uno de ellos que la DCDA "está en condiciones de coordinar operaciones antisubversivas". Lo que está diciendo Chiarino es que esta intacta. Dice que en el momento actual no está trabajando, y me deja muy tranquilo cuando dice que "ahora no se realizan escuchas telefónicas", en este momento, lo que me hace presumir que en otro momento sí lo puede hacer.

LOS MILITARES Y LOS OTROS

LH- Cardoso, ¿qué contactos con militares democráticos y partidos de América Latina has tenido? Porque hay militares de la doctrina de la seguridad nacional y hay otros vinculados a la lucha de liberación.

GC- Bueno, hay mucho que decir de esto. Por ejemplo, un seminario que se hizo en México en enero de este año, sobre el pensamiento político del General Carlos Prats. Comandante en Jefe del Ejército chileno. Un conocido periodista y autor me decía que tenía la intención de escribir un libro llamado "los otros militares" y yo le decía que el título era equivocado, porque se refería a los militares democráticos, y quería decir más o menos que era una excepción. Pero "los otros militares" son los otros. Los verdaderos militares hemos seguido el pensamiento de Artigas, subordinamos nuestra acción a la voluntad soberana del pueblo. Nosotros somos nosotros, "los otros militares", son los otros. Parece redundante, pero es explicativo.

Si una cosa le que ha sido la historia de nuestra América Latina, encontramos muchísimos ejemplos de militares que han estado junto a su pueblo: Artigas, San Martín, Bolívar.

RILB- Pero, Gerónimo, de parte del imperio hubo una intención de unificar los criterios de las Fuerzas Armadas. Los mandan todos a la misma escuela, y ese tiene una incidencia fremendo en la formación. Es cierto que de esa escuela han salido militares que rompen con esa concepción, pero son excepciones.

GC- Yo creo que ha habido una intención. El imperio, de la misma forma que nos ha hecho dependientes en la económica, en lo social, en lo cultural a través del dominio de los medios ideológicos, también nos ha hecho dependientes en lo militar. Se ha especializado, en hacernos dependientes en lo militar, porque ellos saben el poder que dan las armas. Entonces, cuando en nuestras Fuerzas Armadas se da un vacío doctrinario, porque en ninguno de los ejércitos latinoamericanos hubo una doctrina de Defensa Nacional, el imperio llega de llenar ese vacío que los sectores políticos no pudieron ver, no vieron la forma de integrar a las Fuerzas Armadas. El imperio sí, lo vio, y se encargó de llenar el vacío con la doctrina -no sé que entrecomillarla- de la seguridad nacional.

Pero en este marco hubo excepciones importantes. En nuestro país esas excepciones, porque es la propia concepción nacionalista que tiene que tener el ejército de la que ha permitido que haya salido gente como Seregni, Terrajes, Prats, Torres, Velasco Alvarado, que no surgieron por casualidad, sino que expresaban una corriente de pensamiento en las Fuerzas Armadas. Las que existían en la tarea de traer de vuelta el pensamiento militar democrático en América Latina, nos encontramos con muchísimos más militares democráticos de los que esperábamos, y con un pensamiento democrático dentro de las Fuerzas Armadas bastante importante.

Hay un concepto de soberanía que nosotros compartimos, que no sólo nosotros los uruguayos, lo hemos compartido con militares de muchos países latinoamericanos: brasileños, argentinos, peruanos, ecuatorianos, venezolanos, bolivianos, panameños. La soberanía, como la concebimos hoy en día, no está limitada solamente al cuidado de las fronteras y de las aguas territoriales, como ha sido el papel tradicional que nos han dado a los ejércitos. Consideramos que la soberanía se hipoteca más cuando se negocia con el Fondo Monetario Internacional, cuando se rebajan los niveles salariales de la población, cuando se rebaja el presupuesto de educación, cuando el pueblo sufre hambre y miseria y no se garantizan desarrollos en las condiciones normales para servir mejor al país. El concepto de soberanía, como lo entendemos los militares democráticos está profundamente arraigado en la sociedad.

EL APOLITICISMO DE LAS FF.AA.

LH- ¿Y por no cambiar también las Fuerzas Armadas? ¿No va contra lo que marca la Constitución?

GC- Un militar no tiene por qué ser político, sino que tiene que participar como cualquier otro ciudadano en la vida política del país. El apoliticismo que se ha querido inculcar a las Fuerzas Armadas fue lo que sirvió para después usarlas contra su mismo pueblo en los golpes.

RILB- Yo no quiero discrepar contigo, pero para mí

Aurelio González

Trepado a la verja

LH— Además de fotógrafo, vos fuiste también militante. Todavía hay quienes se acuerdan, por ejemplo, un agitador y fracasado durante la Huelga General, recorriendo fábricas. Cuál es tu opinión de esa época, cómo la ves hoy, habiéndola a los protagonistas...

AG— Bueno, fue una casualidad, fruto de esa necesidad que tenían las fábricas ocupadas de saber qué estaba pasando en otros barrios. Entonces, pensando que el primer lugar que llegué, era unos días de mañana, llegué a la Estación Buceo, y me encontré la estación ocupada, con mis latones. Allí, ustedes saben que es una especie de explanada vacía, era peligroso, la gente envuelta en esa frazadas mirando a ver quién cruzaba. Cuando alguien me reconocieron, porque esa era también una característica de nuestro diario, estuvimos en cada conflicto, en cada movilización, no éramos ajenos, estamos reconocieron al fotógrafo de "El Popular", empezaron a gritar "¡VIVA CNT, CNT".

Yo estaba en mi cabeza arriba de una ventana, y pregunté qué estaba pasando en Montevideo. Nosotros somos habíamos hablado, algunos gente creía que éramos muchos, porque trabajábamos de hacer la toma de un lado al otro. Entonces, nos dimos abrazados, ante la sorpresa, la falta de noticias, a explicar lo que ocurría en otros lados. Entonces, en el preámbulo de una ventana, la gente metida en los techos, y otros tapados con sus frazadas, decían, ¿Qué está pasando, Gallego?.

Estuvimos los días: compañeros, en estos tres días estuve en Marotas, las fábricas están todas ocupadas, y los piquetes de bebidas sin alcohol están ocupadas. En la fábrica de cervezas, y en el Cerro las frigoríficos están ocupados, y el Frigorífico La Anónima ves un letrero que va de punta a punta donde dice: "No pasarán, abajo el fascismo". Entonces vimos la necesidad, la gente se entusiasmaba, ejemplo. Cuando llegamos a una fábrica, a un facultad, al Paraninfo de la Universidad, a un hospital ocupado, todo el mundo nos pedía que contáramos qué estaba ocurriendo. Entonces, empezamos a hablar. Cuando llegábamos al diario, de noche, después de haber caminado todo Montevideo, los compañeros, que también estaban ocupando, nos preguntaban, y les decíamos que en la calle la gente estaba en pie de lucha, las fábricas convertidas en verdaderas fortalezas, el grito de "no pasarán" en todas partes. Nos convertimos sin querer en diarios orales. Organizamos a los compañeros del diario, que no estaba tomando, desde la redacción a los talleres, desde el Director hasta el encargado de archivo, para que transmitieran a la gente lo que estaba ocurriendo.

Así vivimos esos quince días gloriosos. No creo que en la historia haya muchos pueblos que resistieron quince días en las condiciones en que se resistió. Con eso ganamos una verdadera tregua entre la dictadura y el pueblo, que nunca la pudieron firmar. Y así el pueblo, con la clase obrera al frente, venció a la dictadura.

El enemigo común

GC— Nosotros habíamos hecho un cuadro, en México, que le pusimos "El Ayer", que como ellos no pronunciaban la "Y" como nosotros, le decían "el aiel". Era bastante bueno, y ganamos varios campeonatos.

Uno de ellos fue el "campeonato de la contrariedad latinoamericana". Estaban intervinientes chilenos, uruguayos, argentinos, brasileros, un combinado centroamericano y tres o cuatro mexicanos. El primer partido, debutamos nosotros con los chilenos, y después que les íbamos ganando siete a cero, empezamos a babosear.

Para variar se armó lío, y el negro Pascual le pegó un piñazo a un chileno y lo echaron -era una cancha de tierra, y levanté la tal polvareda— y entonces vino el organizador, que era argentino, "el Chuchi", y me dice: Cardoso, hermano, qué hacés, cómo van a armar este lío, el enemigo común es el fascismo... me tocó por el lado político.

Yo llamé al cuadro, lo reuní —capitán de cuadro de fútbol, también— y les dije: che, vamos a parar la mano. Nos amigamos con los chilenos, terminamos el partido. Terminamos bien porque les íbamos ganando siete a uno, si no hubiera seguido el lío.

A segunda hora, jugaban los argentinos con el combinado centroamericano. A los quince minutos, dos al hospital. Entonces el Chuchi, que era el organizador, andaba tranzado, y yo de arriba, de una mesa le gritaba: ¡Chuchi, acordate que el enemigo común es el fascismo!.

EL PASEO DEL GORILA

LH- Por ejemplo, paseando un gorila vivo en Holanda.

AG- La verdad es que no estoy de acuerdo contigo. El telégrafo es también protagonista. Sabe en el tiempo que está viviendo, las cosas no le resbalan.

A nosotros, que vivimos nueve años en el exilio, dejamos la cámara de lado, aprovechamos en la experiencia de nuestro pueblo en la lucha contra la dictadura, contra el fascismo, y vía pública, con telones en el idioma que fuera que decían ésta es la dictadura en el Uruguay, esto es lo que está pasando. Porque nosotros sentimos la solidaridad de una manera muy especial, y trabajamos de esa manera...

EL PASEO DEL GORILA

LH- Por ejemplo, paseando un gorila vivo en Holanda.

003/3

DEP. II 27/5/86 PROCESADO (2U)

8506035

ARCHIVO

FTC I

HABRA PENA, NO HABRA OLVIDO

DESAPARECIDOS

El inefable y modesto Marco Tulio se indigna, desde las páginas de "El Día", contra los autores de una canción que diferencia a los hijos de los albañiles y los labradores de los hijos de los generales. De la canción y de sus autores, o difusores, solamente sabemos lo que nos cuenta Marco Tulio; pero aún lo que nos cuenta no permite suponer siquiera que se predique desde la canción el odio entre profesiones, castas o estamentos.

Cada vez más identificado con Marco Tulio Cicerón (mentalidad siglo I antes de Cristo) el editorialista de "El Día" agrega a la canción, que no conocemos, una estrofa en prosa propia, que reconoce "gruesa", para atribuirle a los autores la concepción diferenciadora de los seres humanos en estamentos, castas o profesiones; pero de lo que nos cuenta Marco Tulio más bien parece surgir que la canción propone a los niños no renunciar nunca a lo esencial de su condición humana, sea cual sea la profesión de sus padres y el papel que jueguen o hayan jugado.

Lamentable esta incursión del jurista redivivo en la crítica literaria y musical; y más lamentable aún su olvido de hecho que debieran reclamar doblemente su atención (jurídica, por el seudónimo elegido; política, por el cargo que ocupa en el Parlamento Nacional). Porque Marco Tulio no ignora que un juez, en pleno uso de sus competencias, citó a jerarcas militares para que declaren sobre delitos comunes que les fueron atribuidos por diversos testigos (delitos comunes, no actos de servicio ni misiones de combate).

Marco Tulio sabe que la respectiva comunicación del juez competente fue cursada al ministro del Interior que, por razones no explicadas la cursó al de Defensa Nacional, y que los jerarcas no comparecieron ante el juez que los citó, ni antes ni después de estos trámites interministeriales. La Asociación de Magistrados Judiciales y el Colegio de Abogados, que quizá Marco Tulio integre como socio, protestaron contra el franco desacato y la irresponsable negligencia ministerial; pero Marco Tulio apunta a las canciones antes que a su vocación de jurista y a sus deberes de legislador.

El doctor Marchesano, presidente de la Cámara de Diputados, y el doctor Tarigo, presidente del Senado y codirector de "El Día", podrían persuadir suavemente a Marco Tulio de que ninguna canción puede generar el olvido de que si "los militares son seres humanos como los demás (...) y su profesión no los hace mejores ni peores", por eso mismo, están tan obligados como los demás a comparecer ante el juez competente, que los convocó a su despacho para declarar sobre delitos comunes imputados por numerosos testigos.

Claro que si los convocados ya aceptaron, y asumieron como justificada plenamente, la acusación de ser torturadores, pasaron a la condición de "peores" que los demás seres humanos; y se explica así que rehuyan cualquier encuesta judicial que pueda elevarlos a una confrontación con sus víctimas. "El que ensució el uniforme, que rinda cuentas ante los jueces". dijo hace meses a la prensa el brigadier Borad, militar de máxima jerarquía. Marco Tulio, jurista y parlamentario. no puede pedir menos: porque de "juzgar exclusivamente responsabilidades individuales, con las garantías del debido proceso" se trata en el caso.

Cincuenta y cuatro ataúdes de presos entregados a sus familiares con prohibición de abrirlos; ciento setenta y seis detenidos desaparecidos —según las denuncias recibidas hasta la fecha— y un número mucho mayor de torturados que el número de procesados, entre 1972 y 1984, para acotar fechas: son hechos que exigen habilitar a los jueces civiles para que actúen. Son hechos que renuevan cada día la tortura de miles de familiares, que crece cada día su indignación cuando advierten que se cierra el camino a la justicia prometida.

Hechos que nadie puede olvidar sin envilecerse. No se trata de revolver ni de irritar heridas existentes: se trata de curarlas con el único remedio posible. Y ese es la acción de la justicia llevada hasta el fin contra los crímenes del terrorismo de Estado.

HECTOR RODRIGUEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
Fecha de ingreso 30 OCT. 1985
Pasa a Archivo - Cap. Ress.
No. de Ref. 5505038

"LA HORA" 30/OCT/985 pág.9

ARCHIVO

JUAN MANUEL BRIEBA

Juan Manuel Brieba fue llevado detenido de su domicilio el 30 de octubre de 1975. De oficio carpintero, tenía en ese momento 37 años de edad. Es otro de nuestros desaparecidos.

EDUARDO BLEIER

Hoy se cumplen diez años de la desaparición de Eduardo Bleier. Secretario Nacional de Finanzas del Partido Comunista, miembro de su Comité Central, valeroso y combativo patriota que entregó desde el primer minuto a la dictadura del 73, su secuestro y desaparición significó una dolorosa e incurable herida para su partido y para el movimiento patriótico y revolucionario uruguayo.

Al cumplirse este nuevo aniversario de la desaparición de Eduardo, evocamos su entrañable personalidad de militante comunista y combatiente por los trabajadores, el pueblo y la patria.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 30 OCT. 1985
Pasa a Conf. "Zeta"
No. de Orden 3506039

SECRETO

ARCHIVO

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 868/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 25/D-II/985 del Comando Apoyo Administrativo por el que se toma conocimiento que en el Comité de Base "VLADIMIR ROSLIK" sito en Avda. CALCAGNO y URUGUAY, Balneario SAN JOSE DE CARRASCO, el ex Coronel Pedro MONTAÑEZ dio una charla sobre CUBA y NICARAGUA con proyección de un audiovisual.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 OCT 1985
Pasa a Archivo anual-B
No. de Orden 3506040

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES URUGUAY

ASUNTO DP 28/10/86

AA/jrd.

001/4 3506040

SECRETO

S.I.FF.AA.
SECCION CLASIFICACION
FECHA 29/X/85
HORA 4 VAN
Nº 1814

Fecha de entrada 29/X/85
Pasa a SDE
No. de Orden 3671

DP 2 26/5/86 (LH)

SECRETO

COMANDO APOYO ADMINISTRATIVO

MONTEVIDEO

2112ØØOCT985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.25/D-II/985.-

I -EVALUACION: A-1

II --RESPONDE A: Información existente en este Comando de Apoyo Administrativo

III -TEXTO: Información recogida el 12 de octubre de 1985 por integrantes de una Agencia dependiente de este Comando, en el Comité de Base "Vladimir ROSLIK" sito en Av.Calcagno y Uruguay, Balneario San José de Carrasco donde el ex-coronel Pedro Montañez dió una charla sobre Cuba y Nicaragua con proyección de un audiovisual.

La concurrencia de público fue de aproximadamente unas 25 personas que fueron llegando a partir de las 17.00 horas.

La charla fue a puertas cerradas a la que no entró el informante.

Se constató la presencia de los vehiculos Matriculas: 1800-322 de Canelones; 202-655 y 219-262 de Montevideo.

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente PARTE.

V -DISTRIBUCION: 1 ejemplar al D-II (E-II) del E.M.E.

1 ejemplar archivo del C.A.A.

EJERCITO NACIONAL - COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Por el Comandante del C.A.A.

El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.

CORONEL

FERNAN D. AMADO.-

E.M.E. - A.D.A. 32-8

Matrícula 141844-SE

Fecha 23-10 H.s 17.30

662 3506040

DPTO. I 26/5/86 PROC. (LH)

AUTO 20/10/86 106 FS

SECRETO

J.C.J.

S.@.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

3114000CT85

T.I. N°389/985
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL S.I.FF.AA.

Solicito de ser posible, obtener los nombres de los propietarios de los vehículos, cuyas matrículas a continuación se detallan:

- 1800-322 de Canelones
- 202-655 de Montevideo
- 219-262 de Montevideo

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

003

DPTO. I 26/5/86 RECIBIDO (illegible)

8506040

ASUNTO 28/5/86 AOI FB

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
041720NOV.85

T.I. N° 282/85 .- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:
l.m.g.

- Dando respuesta a su T.I. N° 389/85 remito a usted los siguientes datos:

MATRICULA : 202.655
MARCA/MOD.: FIAT - 1980
PROPIETARIO: Ruben CRISTOFORO ©
DOMICILIO : Galatia 3035

MATRICULA : 219.262
MARCA/MOD.: TOYOTA - Rural
PROPIETARIO:D'ALESSANDRO & CIA S.A.
DOMICILIO : Rondeau 2210

MATRICULA : 1.800.322 (Canelones)
MARCA/MOD.: VW - 1962
PROPIETARIO:Jorge RAWINSKI RIVERO ©
DOMICILIO : Carlos María de Pena 5817

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Alberto Gómez.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO III - República O. del Uruguay

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
OPTO. III
Fecha d Entrada ——
Fecha de Salida 04.11.85
Pasa a Dpto I
No. de Orden 843

8506040

064/4

ARCHIVO 28/6/86

11.
137.119. (53)

SECRETO

1/5

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 869/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 71/S-2/985 de la Brigada de Infantería Nro. 5, por el que se toma conocimiento que el Departamento de Salud y Bienestar Escolar de Enseñanza Primaria se encuentra abocado a poner en práctica un proyecto de Educación Sexual a nivel de esta rama de la Enseñanza.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN J FE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 OCT 1985
Pasa a
N.o. de orden 330604

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

AA/jrd.

661/3

330604

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
Fecha de entrada 29/X/85
Fecha de salida
Pasa a 30/X/.
N.o de orden 3673

DPTO. I
Prot.

S E C R E T O

S. I. FF. AA.
SUB DIRECCION
29/X/85
NN-
1812-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL

C. G. E. B.I.No.5

M O N T E V I D E O

181000 OCTUBRE 1985

= j E p c =

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 71/S-2/985.

I. EVALUACION: A- 2

II. RESPONDE A: Parte Especial de Información No.38/S-2/985 del Batallón de Infantería Motorizado No.15.-

III. T E X T O : El Departamento de Salud y Bienestar Escolar de Enseñanza Primaria se encuentra abocado a poner en práctica un proyecto de educación sexual a nivel de esta rama de la enseñanza.-

A tales efectos este Departamento decidió realizar un cuestionario (cuya fotocopia se adjunta) el cuál, sería aplicado a los alumnos de 6to. año de 40 escuelas de Montevideo, las cuales fueron sorteadas con anterioridad.-

Previo a la aplicación del cuestionario se realizó el jueves 11 de Octubre a las 1800 horas en la Inspección Departamental de Montevideo, una reunión a la cual asistieron los Directores y maestros de 6to. año de las escuelas sorteadas con el fin de instruir a los mismos sobre su aplicación.-

Dicha reunión contó con la presencia del Consejero Miguel BUJOSA.-

Al término de la misma, un grupo de los presentes, teniendo en cuenta la ausencia de responsabilidades en la autoría del proyecto en cuestion planteó la necesidad imperativa de consultar a los padres de los alumnos acerca de la conveniencia de la aplicación del cuestionario a sus hijos.

Finalmente los impresos se repartieron a cada escuela, pero el cuestionario no fue realizado debido a una contraorden repentina proveniente del Director General del Consejo de Educación Primaria Juan Pedro BERTRAND

Cabe destacar que esta contraorden no se especifica que la suspención sea definitiva sino que tendría un carácter transitorio.-

DPTO. I PROC.

3500041

SECRETO

///...

IV. DISTRIBUCION:

Original y 2 copias ..... C.J.E.

1 Copia.....Archivo de Brigada.-

V. ACCION TOMADA:

Confección del Presente Parte.-

El Comandante de la B.I.No.5.

Coronel.

LUIS A. PIREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENT :ADA 82 - 10
MAT.:ICULA .° 14181 - 52
Fecha 85-10 Hora 1230

EN EL MOMENTO DE LA MICROFILMACION Fs 445
NO SE UBICARON

SECRETO

3506041

003|3

d1. 137/19.

SECRETO

Promesa Días

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 871/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta MEMORANDUM Nro. 157/BE/985 de éste Departamento el que amplía MEMORANDUM Nro. [illegible]/BE/985 referente al CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA - Resoluciones que benefician a Docentes y ex-Docentes sobre los cuales recayeran actos administrativos por parte del ex-CONAE por problemas ideológicos.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 05	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 06	D.N.I.I.
EJEMPLAR 07	A R C H I V O

DEV. BIOG. P. PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
30 OCT. 1985
Progreso Sual
I.O. de ..cen 8506042

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY ·

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

8506042 JC/jrd.

JUNTA DE C. EN JEFE
SECRETARIA
FECHA 28/X/85
HORA 50E
3674

001/2

SECRETO

S. I. FF. AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA 29/X/85
PASA A: +
R. SALIDA: 1811 —

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 28/OCT/985 **Hora** 0900

MEMORANDUM
Nro. 157/BE/985.

Asunto: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.

- RESOLUCIONES QUE BENEFICIAN A DOCENTES Y EX-DOCENTES SOBRE LOS CUALES RECAYERAN ACTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTE DEL EX-CONAE POR PROBLEMAS IDEOLOGICOS.

- AMPLIACION del MEMORANDUM Nro. 156/BE/985.

EVALUACION: A - 1

T E X T O:

A.- Resolución del C.E.P. del 10/OCT/985.

1.- Destituídos reintegrados.

N O M B R E	C A R G O	DEPARTAMENTO.
LIA SCHENCK GUKOVITZ	Maestra	MONTEVIDEO
MARIA OLMEDO de GUERRA	Maestra	LAVALLEJA
Marta BENIA de MARTINEZ	Maestra	MONTEVIDEO
María COUCE RICHIERI	Maestra	MONTEVIDEO
Ninon MARIÑO ROJAS	Maestra	TREINTA Y TRES
Edris AMORIN de TASSANO	Maestra	MALDONADO
Jovita SILVEIRA CARBALLO	Maestra	RIVERA
Ma. Rosa PEREZ de LAIRIHOY	Maestra	MONTEVIDEO
Mabel TARRIO AREVALO	Maestra	MONTEVIDEO
Gilda MARTINEZ GARIAZZO	Maestra	MONTEVIDEO
María Teresa CICIONI MEGA	Maestra	MONTEVIDEO
Lidia Irma VELASCO LAMELA	Maestra	MONTEVIDEO
Gladys MONTAÑES BERGAMINO	Maestra	MONTEVIDEO
Yolanda VELAZQUEZ TEMPONE	Maestra	MONTEVIDEO
Ana Elena DIAZ BIANCHI	Maestra	MONTEVIDEO
Alba Rosa LIBERATORE IBAÑEZ	Maestra	SALTO
Leda GARCIA ANTUNEZ	Maestra	MONTEVIDEO
Lila Hortencia SANCHEZ	Maestra	FLORIDA
Flor de María BETHENCOURT	Maestra	COLONIA

B.- Resolución del C.E.P. del 15/OCT/985.

1.- Degradados oportunamente ahora promovidos a los cargos que se citan:

N O M B R E	CARGO ACTUAL	CARG. QUE SE REINT.	DPTO.
Blanca BALBIS GIACOBBE	Maestra	Maestra-Directora	PAYSANDU.
Laura Margot ZARDO GIVARAS	Maestra	Maestra-Directora	PAYSANDU.
Susana MAZUCCHI de PUJADAS	Maestra	Maestra-Directora	SORIANO.
Zulma GIOIA NEIRA de ORTEGA	Maestra	Maestra-Directora	SORIANO.
Alicia AYZAGUER LEIZA de CASERAS	Maestra	Maestra-Directora	SORIANO.

3506042

SECRETO

53

1/3

DE TRAMITE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de octubre de 1985.-

ARCHIVO

ASUNTO: 822317

SE ELEVA AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

[ ] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [X] C. G. E. [X] C. G. A. [X] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS Solicitud dejar sin efecto la requisitoria y captura de Juan Bautista Climent Tolosa.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 295/985 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.-
- Expediente del M.D.N. Nº 85-102125.-

14/5/86 OFT. 1 PROC. (RV)

JEFES Y OFICIALES DE ESTADO MAYOR CONJUNTO 220585 S/S Efectivo de Identificación 3625

JEFES Y OFICIALES DE ESTADO MAYOR CONJUNTO SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO 30 OCT. 1985 Fecha de Entrada 3506043

SM/adl

30/10/85 - + 1819 - 1

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

GENERAL PEDRO H. GONNET

ESTADO MAYOR CONJUNTO R.O.U.

FECHA

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION.

661/3

3506043

8510215

RECITAR

A. j. Nº 579483
A.J. No. 579483.

Oficio No.295/985.-

Montevideo, setiembre 12 de 1985.

OBJ.Dej.s/efecto sol. captura.-
Jan.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

-Cúmpleme poner en su conocimiento, que por resolución del día de la fecha, recaída en los autos caratulados "Juan Bautista Climent Tolosa", Causa No.49/85, Lo.14, Fo.323, se ha dispuesto solicitar al Sr.Ministro, quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se deje sin efecto la requisitoria y captura del indiciado, solicitada por Oficio No.730/82, de fecha 9/XII/82.

Motiva la presente solicitud, dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No.15.737.-

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO RAMIREZ

SECRETARIO JUZ. MIL. INST. 3er. TUR.

Tte.1º JM (Dr.) OMAR VARELA PERDOMO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
'85 SEP 18 11:04
MESA DE ENTRADAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO
FECHA 18 SEP 1985 Nº 242 HASTA FOLIO 1073 1

8506043

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Montevideo, 24 de setiembre de 1985.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Se remiten estos antecedentes a efectos de dejar - sin efecto la requisitoria del ciudadano Juan Bautista - - Climent Tolosa, solicitada en expediente M.D.N. Nº 119/82 - 12 Inc. 11, remitida con fecha 22 de diciembre de 1982 - el Estado Mayor Conjunto.

Saluda a usted atentamente.

El Ministro de Defensa Nacional.

Juan Vicente Chiarino

DI:CC.I:C
CH:/ur

ES
[illegible]
No. 82231/4
17 OCT. 1985

JUNTA DE COMANDANTES EN JE
Sobre 82231
Recibido hoy: 17/10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	
15 OCT 1985	249	1888	1/uno

3/3 3506043

COPIA No. 1

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
291900 0785
1.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 455/RI/85

A S U N T O: Instituto de Profesores Artigas.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N: AG. 79

T E X T O :

- En el día de hoy, una vez que las fuerzas policiales desocuparon el local del instituto, los estudiantes volvieron a ocuparlo, obedeciendo a una resolución de una asamblea del día de ayer, en la cual se resolvió dicha medida.
A consecuencia de que en la cámara de diputados, el legislador Luis Hierro López, anunció que había sido tomada la mencionada medida, y en virtud de las consecuencias políticas que eso traía para las deliberaciones, el gremio procedió a desocupar, negando posteriormente ante la prensa que lo hubieran hecho.
Por su parte algunos directores del centro de estudio, desestimaron esta versión ante la prensa, informando a la misma sobre la ocupación.
Dicha información será trasmitida entre otros por Telenoche 4.
Asimismo y habiendo sido notificado de lo ocurrido, el Prof. Juan Pivel Devoto procedió a reunirse en el instituto con los directores a la hora 15:00.-

El Jefe de e I.
Te Rad.
R.e I.

601/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Ingreso 30 OCT. 1985
Pasa a
Nº de Orden

...

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA

COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 29/10/82
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 395

002/2

3506044

"Asunto"
8/NOV/82
(E3)

53

COPIA 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
29100000T85
ARCHIVO j.l.

1/34

PARTE DE INFORME Nº 454/RI/85

A S U N T O : ELECCION DE DECANO EN FACULTAD DE DERECHO.-

EVALUACION : B - 1 .

O R I G E N : AG. 68 .

T E X T O :

- Se adjunta documentación referente a la elección de Decano en Facultad de Derecho, la misma se realizará el día 30 de los corrientes en dicha Facultad. Se adjunta a su vez respuestas del Decano interino PEREZ PEREZ a un cuestionario estudiantil.-

JUNTA DE COMANDANTES ... INFORMACION ... Unidad O. del U...

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB - DIRECTOR DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 29/10/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 393

14/5/76 (LM)

601/34

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 30 OCT. 1985
Pasa a Depto I
Nº de Orden 85506045

85506045

CAIRO = DECANO

- EL DECANO DE LOS ESTUDIANTES.
- AUTONOMIA REAL.
- ESTUDIO SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES.

.. 062 3506045

DEP. II
14/5/80
PROCESADO
(Ln)

ESC. EUGENIO B. CAFARO
DECANO

ESQUEMA DE PROGRAMA DE TRABAJO
(Extractadas de respuestas dadas en febrero de 1985)

-Planos de trabajo:-Académico
-Universitario
-Administrativo

-ACADEMICO

①-Desarrollo de métodos de enseñanza y aprendizaje.
a)Enseñanza y aprendizajex críticos y participativos.
b)Metodología con apoyo constante de los organismos académicos de la propia Universidad.
c)Trabajo interdisciplinario:-intercambio de clases y materias. -intercambio con otras facultades y universidades.
d)Enseñanza y aprendizaje universitarios enmarcados e insertos en un plano general educativo con consideración de las etapas infantil (primaria) y adolescente (secundaria) del educando universitario.
e)Revalorización inmediata de la Biblioteca.
f)Organización del Departamento de Publicaciones.

②-Plan de estudios.
a)Revisión crítica constante para perfeccionamiento del Plan.
b)Interrelación dinámica de los Ciclos,para enrocar jurídicamente lo social y socialmente lo jurídico.
c)Selección ponderada del balance de materias.
d)Racionalización inmediata de los regímenes de previaturas.
e)Interdependencia estricta de los cursos teóricos con los cursos prácticos.
f)Abandono gradual del enciclopedismo acumulativo de conocimientos en favor de la internalización científica de los mismos.

③-Estructuración interna por Institutos de Investigación.

ESCUELA
DEP. II 14-5-86 PROCESADO (L.M)
3506045

a)La Cátedra como organismo interno de garantía para el estudiante.
b)Coordinación constante de los Centros internos de enseñanza.
c)El Instituto como instrumento de investigación académica y metodológica para Docentes y al servicio de los Estudiantes.
d)Estructuración racional administrativa de los Institutos.
e)El Instituto como herramienta formativa para estudiantes,docentes y magistrados.
f)El Instituto como herramienta de Extensión:-Poder Judicial (Magistrados y Actuarios). -Poder Legislativo (Parlamento). -Poder Ejecutivo (Ministerios). -Organismos Públicos (Servicios Descentralizados,Entes Autonomos Servicios Desconcentrados,Administraciones Departamentales).

④-Cursos de Post-Grados
a)Mantenimiento del vínculo académico con los Egresados
b)Estudio profundo de la viabilidad de la Especialización.
c)Cursos permanentes para la formación del Magistrado. La Magistratura como Especialidad (Convenios con el Poder Judicial).

⑤-Formación Docente.
a)Estructuración de la Cátedra de Formación Docente.
b)Estructuración del Curso y Programas de Formación Docente.
c)Reglamentación de los Concursos,sistemas de valoración (Tribunales)
d)Apoyo de los recursos universitarios para la Función Docente.

⑥-Secretaría General Docente
Debe ser designada por los tres Ordenes.

-UNIVERSITARIO
①-Extension
a)La Facultad y el Poder Judicial
b)La Facultad y el Poder Legislativo
c)La Facultad y el Poder Ejecutivo
d)La Facultad y el resto de la Administración
e)La Facultad y los Barrios (Consultorio Jurídico)

DEP. I 14 S 86 PROCESADO (LM)

②-Organización de Foros y Debates sobre Problemas Nacionales :-En la Facultad
-Fuera de la Facultad

-ADMINISTRATIVO

①-Adecuación del Estatuto Docente.

②-Adecuación del Estatuto del Personal Administrativo y de Servicio.

③-Racionalización inmediata de la Estructura Administrativa (Desburocratización).

④-Participación de los Estudiantes en tareas administrativas.

⑤-Apoyo Técnico interno de la propia Universidad para la Reestructuración administrativa de la Facultad.

⑥-Participación activa en la elaboración interna del Presupuesto de la Universidad.

"EL DECANO ES DE LOS ESTUDIANTES Y NO DE LOS PARTIDOS POLITICOS - AUTONOMIA REAL Y CO-GOBIERNO PARTICIPATIVO"

ESC. EUGENIO B. CAFARO - DECANO

EXP

FTCEN

8506045

DEP. I
14(5)86
PROCESADO
(LH)

CAFARO
DECANO

- AUTONOMÍA REAL
- CURSOS DE POST-GRADO PERMANENTES PARA LA FORMACIÓN DE JUECES Y DOCENTES
- POR SER UN DOCENTE QUE TRABAJA ACTIVAMENTE EN LA REGIONAL NORTE
- INTERDEPENDENCIA DE LOS CURSOS TEÓRICOS CON LOS PRÁCTICOS
- INTERRELACIÓN DINÁMICA DE LOS CICLOS PARA ENFOCAR JURÍDICAMENTE LO SOCIAL Y SOCIALMENTE LO JURÍDICO
- INVESTIGACIÓN DE LOS PROBLEMAS NACIONALES
- POR UNA GESTIÓN NO VERTICALISTA CON CONSTANTE CONSULTA AL CUERPO UNIVERSITARIO -

ICSH

DEP. I
1415/86
PROCESADO
(LH)

8506045

O DIFERENCIAS ENTRE LOS CANDIDATOS

PEREZ-PEREZ	GELSI
1) Defensor	1) Conciliador
2) Laico	2) Confesional
3) Electo por unanimidad	3) Candidato de 1 sector del Partido Nacional
4) Extensa experiencia en Facultad y Universidad	4) Sin experiencia en administración universitaria
5) Abogado Defensor de la Universidad Pública	5) Partidario de la Universidad Privada
6) Se encuentra en la 2a. edad(48 años)	6) Se encuentra en la 3a. edad(67 años) y a punto de expirar su ciclo(3años)
7) En plena preponderada producción.-	7) En el ocaso de su actuación.-
8) Perseguido y exiliado por defender la Universidad.-	8) Ejerció sin problemas profesión y docencia.-
9) Dedicado a la docencia y a la administración universitaria y de la Facultad.-	9) Dedicado a la docencia y al ejercicio profesional privado.-
10) Participó activamente en el Plan 1971.-	10) APOYO EL PLAN 1971 DEL QUE HOY SUS POSTULADORES RENIEGAN.-

PEREZ PEREZ es el Decano NATURAL: del Plan 71; del Ciclo Básico; de los Cursos Reglamentados; del diálogo permanente; de la participación y el pluralismo; de la Universidad PUBLICA; LAICA y GRATUITA.-

107. 3506045

AGRUPACION 14 DE AGOSTO

ETCIII
DEP. I 14/5/66 RELEVADO (48)

15 RAZONES PARA RELEGIR A PEREZ

1.- Es el Decano más joven(48 años) y multifacético que tuvo la Facultad.-

2.- Sufrió persecusión y exilio durante 12 años, por defender la democracia y la autonomía universitaria

3.- Se dedica full time a la Facultad y la Universidad.

4.- Por su vinculación con los servicios centrales, es el único Decano que puede obtener del CDC los recursos necesarios para la Facultad.-

5) FUE CONDENADO AL EXODO, JUNTO A SU FAMILIA (8 PERSONAS); DEBIENDO RECONSTRUIR SU HOGAR, EN 3 OPORTUNIDADES.-

6.- Renunció a un alto cargo en la CIDE, para reasumir el decanato de la Facultad.-

7.- Es el primer Decano que dialoga mano a mano con los 3 órdenes, en especial con los estudiantes.-

8.- Con el magro presupuesto heredado de la intervención, implementó los cursos reglamentados, controlados y el Ciclo Básico; impartiéndose enseñanza activa para más de 8.000 alumnos.-

9.- Es irreductible defensor de la Universidad pública, laica y gratuita.-

10.- Es el Decano con mayor experiencia en la administración de la Facultad y la Universidad.-

11.- Es especialista en Derecho Constitucional y Administrativo, disciplinas esenciales para analizar y solucionar los problemas de una Facultad con la población record mundial de 23.000 estudiantes.-

12.- Tanto en 1973 como en 1985 accedió al Decanato con el voto unánime de los 3 órdenes.-

13.- Es demócrata, pluralista, participativo y no confesional.-

14.- Es defensor de la Democracia ante la dictadura; y conciliador.-

15.- Administra la Facultad por medio de Comisiones.

DEP 12 14/5/85 PROCESADO 1340

38 80 45

Lineamientos de una gestión.

Se enumeran aquí, algunos lineamientos de la gestión a la que se ha comprometido el Dr. ADOLFO GELSI BIDART.

EN EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD

Haciendo efectivo el aporte de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales al proyecto de una Universidad inserta en un Proyecto Nacional que conduzca a la sociedad uruguaya al disfrute de una convivencia justa, independiente y soberana.

Solo una Universidad Nacional, por su sentido i significación, podrá integrarse activa y dinámicamente a este proyecto.

Gelsi Bidart será un alto exponente de una política universitaria que haga de la Universidad, la Universidad de TODO EL PAIS, y no de Montevideo, a través, por ejemplo, del apoyo a los servicios universitarios del interior y a su descentralización.

Además colaborará en la creación del marco institucional que permita a las Ciencias Sociales un desarrollo autónomo y coordinado (Facultad de Ciencias Sociales) en la cual tendrá participación protagónica el Instituto de Ciencias Sociales.

Sabrá impulsar una investigación central profundamente vinculada a la docencia, capaz de superar la dependencia tecnológica y desarrollando la integración multidisciplinaria de las diversas profesiones.

Apoyará y aportará sentido normativo a la profunda discusión que asegure la reestructura de la institución universitaria y que la ponga a la altura de su función social y de su papel en el marco de la sociedad.

Acompañando los firmes lineamientos del Rector Samuel Lichtesteijn en el sentido de recrear la Comisión de PROBLEMAS NACIONALES en el que los diversos órdenes universitarios y las Facultades estudien en profundidad las soluciones reales, y los angustiantes problemas de la hora.

ANTE LOS ORGANOS DEL PODER LEGISLATIVO.

Retomando una proficua labor -desarrollada antes desde el Instituto de Derecho Procesal- en el sentido de aportar a los órganos del Poder Legislativo, anteproyectos de ley dirigidos a mejorar los diversos aspectos de la legislación nacional, coadyuvando a la racionalización, humanización y personalización de la Administración de Justicia; proyectando para su discusión actos legislativos fundamentales vinculados a la Reforma de las estructuras agropecuarias y la nacionalización de los recursos naturales, del sistema financiero y el Comercio Exterior. Solo así la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales asumirá su compromiso esencial con la sociedad uruguaya aportando elementos normativos dirigidos a la felicidad de la convivencia nacional en su conjunto.

EN EL MARCO DE LA FACULTAD DE DERECHO, UNA PROPUESTA LLENA DE NUEVAS INICIATIVAS Y CAMBIOS SUSTANCIALES.

A) CONSULTORIO JURIDICO.

Jerarquización y extensión de este servicio hacia los sectores más necesitados de nuestra población, descentralizándolo para hacerlo accesible. Concretando su necesaria conversión en Consultorios Jurídico-Notariales para ampliar sus funciones asistenciales.

B) CREACION Y DESARROLLO DE CURSOS DE RECICLAJE, DE VERANO Y DE INICIACION.

Se considera necesaria la creación de cursos de puesta al día, de verano y de cursillos dirigidos a los estudiantes que recién ingresaron, que proporcionen la información general sobre la Facultad, planteándoles las alternativas que se le presentarán en el estudio de las leyes y las ciencias sociales, como modo de orientarlo vocacionalmente...

DEP. I 14/51 Fb
PROCESADO

C)CREACION DE CURSOS DE POST-GRADO.

A los efectos de la profundización y especialización en las distintas ramas jurídicas se considera necesario la creación de cursos de post-grado. Especialmente para el ejercico de la Judicatura y el Ministerio Público.

D)INSTITUTOS.

Reformulación de la política de institutos, readecuando su función, superando su atomización en compartimentos estancos, dando mayor difusión de los resultados de su investigación (revistas, cursillos, seminarios, etc.) y fomentando la vinculación de estudiantes y egresados con los mismos. De esta forma no será solo el estudio o la docencia los únicos canales de contacto con la Facultad.

A la vez se propenderá a su complementación e integración científica.

E) PRACTICAS.

[illegible]as en la verdadera ense[illegible] adecuada aplicación profesio[illegible] los conocimientos adquiridos en [illegible] teóricas, buscando el protagonismo activo del educando y sustrayéndolo de la repetición mecánica.

F)IMPLANTACION DE LOS TERCEROS AÑOS EN SALTO.

Se implementará los cursos de tercer año, de abogacía y notariado procurando, a la vez, el dictado de las demás carreras de la Facultad (Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencias de la Comunicación y Traductorado).

G)ACTUALIZACION DE LOS PROGRAMAS.

Se actualizarán los mismos, jerarquizando en las materias sociales, las ideas, autores y experiencias nacionales y latinoamericanas.

H)FUNCIONARIOS.

Mayor remuneración y cursos de capacitación de los funcionarios y su integración al quehacer universitario.

I)SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Tecnificación, actualización y extensión de los servicios administrativos, especialmente la Biblioteca, realizando convenios con Bibliotecas de Facultades de otras Universidades y editoriales nacionales y extranjeras.

J)INFORMATICA JURIDICA.

Propulsar la creación del Servicio Nacional de Informática Jurídica, como un medio eficaz de auxilio al ejercicio profesional.

K)PARTICIPACION.

Abrir una amplia discusión en todos los órganos representativos de los órdenes sobre los grandes temas del quehacer de la Facultad (especialmente plan de estudios) para lograr entre todos las transformaciones que los estudiantes queremos y la Facultad necesita.

L)RELACIONES ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS GREMIOS.

Realización de reuniones periódicas con las entidades gremiales vinculadas a la vida universitaria (CED, ADUR, AFUR. Colegio de Abogados y Asociación de Escribanos).

LL)AMPLIACION DE LA CAPACIDAD LOCATIVA.

Ampliación de la capacidad locativa, propulsando la total disponibilidad del edificio de la Facultad (desplazando los servicios centrales y de otras facultades que funcionan en nuestra Casa) a los efectos del aumento de los cursos reglamentados.

DEP. I PROFESADO 14/5/76 (LD)

"Quienes fuimos al anterior a informarnos sobre los problemas de 1968, recibimos en general un queja: 'la Universidad de la República se ocupa de Montevideo, pero no del interior".

ADOLFO GELSI BIDART
1974. "Cuestiones de Cultura y Enseñanza".

060[illegible]

Comunicado de

Pluralismo Universitario

A LOS TRES ORDENES

de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

DEP I 14/5/86 PROCESADO (LM)
3556045
-11

En oportunidad de iniciar nuestra campaña para las elecciones universitarias del 5 de Setiembre próximo pasado, señalábamos en la declaración de principios que el lema elegido "PLURALISMO UNIVERSITARIO" "...definía con claridad nuestra posición de búsqueda en la Universidad del más amplio clima de libertad para la exposición y debate de todas las corrientes de pensamiento filosófico y político, persuadidos como estamos de que sólo en un ambiente de tolerancia, comprensión y respeto personal podrá realizarse una fecunda convivencia universitaria. Así concebimos nuestro modo de contribuir con firmeza y convicción, al proceso de afianzamiento democrático que afortunadamente vive hoy la República".

Habiendo obtenido satisfactorio resultado en el orden docente, ello nos apareja la responsabilidad de expresar públicamente cuál es nuestra visión de la Universidad en general y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en particular, así como, dar a conocer los Fundamentos por los cuales nuestra agrupación ha elegido por unanimidad al Dr. Adolfo Gelsi Bidart como candidato a postular para el cargo de Decano.

I) NUESTRA VISION DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

La Universidad ha conocido hasta hoy, dos modelos que se le han planteado como únicas alternativas. Por un lado, la clásica Universidad liberal, simple preparadora de profesionales neutros; conocedores de su especialización, pero ajenos a la realidad nacional, sobre la que debían luego ejercer su profesión. Una Universidad volcada hacia la información proveniente de los Centros de desarrollo pero poco preocupada de su aplicabilidad local. Una Universidad primordialmente montevideana en su ubicación y concepción. Una Universidad, por fin, aislada de los demás organismos del Estado, desaprovechada por ende en su capacidad de contribuir a su mejor desarrollo y desenvolvimiento.

Por otro lado, hemos conocido un proyecto de Universidad que se presenta como de "vanguardia". La Universidad asumiendo entonces, un rol en las confrontaciones sociales a favor y en conducción de los sectores favorables al cambio social. La Universidad como vanguardia lúcida de los intereses de la clase obrera, proyecto que más allá de sus intenciones de acercar a la Universidad como protagonista a la realidad social, tuvo por efecto el aislarla aún más de las grandes mayorías nacionales y del Estado en su conjunto.

Por nuestra parte, concebimos a la Universidad de la República integrada en un gran proyecto nacional que saque a nuestro país del subdesarrollo en que está inmerso colaborando para ello con todo lo que esta capacitada para aportar en el área del conocimiento técnico, sin encasillarse en esquematismos maniqueístas que tienden a deformar la realidad y no a revelarla. Las fórmulas simplistas, que son válidas para la acción política, no son aceptables para la visión que de los hechos debe aportar la Universidad. Ella, debe ser prota-

DEP. I 14/5/76 PROCESADO (LM)

12 000045

gonista en la conquista de la justicia social, la integración y el desarrollo nacional.

Para ello, la Universidad, debe ser un permanente fermento de ideas y dar cabida en su seno a todas las opiniones, para que se impongan las que venzan en la franca y leal confrontación y no aquellas que logren acallar o expulsar a las otras. La Universidad, sin perjuicio de sus reivindicaciones e iniciativas, no debe aislarse ni permitir que se la aisle y enquiste, y debe para ello, mantener canales permanentes de comunicación con los demás organismos del Estado y con las diversas fuerzas políticas y sociales que existen en la sociedad.

La Universidad debe ser de todo el país y debe ser vista y oída por toda la República con la consideración que merece; para ello debe presentarse como la opinión sabia y al mismo tiempo ponderada. La permanente salida de la Universidad en declaraciones verbales con uso y abuso de epítetos de apoyo [illegible] justas causas, mas allá de lo justas que esas causas nos parezcan, [illegible] otro efecto que el de desgastar la propia imagen de la Universidad [illegible] credibilidad.

La Universidad tiene un rol social a jugar en sus relaciones con la Sociedad y el Estado.

En la tarea universitaria deben tener cabida la opinión y participación de las organizaciones sociales representativas de los sectores comprometidos en una salida nacional.

Sin perjuicio de esto, la Universidad no debe aislarse en sus relaciones con las demás personas estatales, siempre y cuando el gobierno sea democrático y respetuoso de los derechos humanos consagrados en la Constitución, cualquiera fuere su orientación, aportándole su capital humano y científico, sin perjuicio de su autonomía y su función crítica.

También debe colaborar con entidades privadas, por la vía de convenios, como medio de intentar superar a través de la investigación universitaria, la dependencia tecnológica.

Por último, nuestra propuesta de Universidad plantea una profunda reestructura interna, en la que la organización como Federación de Facultades no implique ni una feudalización ni una anarquía.

Mediante la creación de algunos institutos centrales y de Ciclos Básicos orientados, se intentará superar algunos de los principales problemas estructurales de la Universidad, como ser: la duplicación de servicios, tanto docentes como administrativos, la rigidez de los planes de estudios, las cátedras como compartimientos estancos, centros de poder, etc.

DEP. I 14-5-86 PROCESADO (L7)

13

3506045

II) FINES DE LA UNIVERSIDAD

Consideramos vigentes y de necesaria aplicación práctica los postulados del art. 2 de la Ley Orgánica de 1958, en sus tres esferas:

1. DOCENCIA

Dentro del ámbito de la docencia son postulados básicos:

a) **Laicidad.** Dicho principio deberá ser defendido en su cabal dimensión filosófica e institucional mediante la más amplia libertad de exposición y debate de ideas, evitando que la Universidad, en general, o nuestra Facultad, en particular, puedan convertirse en escenario donde las diversas corrientes político-partidistas se disputen el terreno universitario como un objeto redituable.

b) **Libertad de cátedra e independencia de la conciencia moral y cívica,** garantías de estabilidad para el docente y **libertad de opinión** para el estudiante, en cumplimiento estricto de lo dispuesto por la Ley Orgánica.

c) **Defensa de la carrera docente** de toda ingerencia política de fuera o de dentro de la Casa de Estudios. Regulación de la misma, jerarquizando su ejercicio mediante la provisión de los cargos por concurso en los términos más breves posibles y a través de la formación y perfeccionamiento permanentes de quienes los desempeñen; luchando porque las remuneraciones sean acordes con la función que se cumple y para que mantengan la debida equivalencia con las de los demás centros universitarios.

d) **Mejoramiento del nivel técnico y científico.** Entre otras deberá incorporarse la informática a la educación universitaria. En efecto, la informática como tecnología del conocimiento importa una revolución en el conocimiento mismo, razón por la cual resulta imprescindible desarrollar estrategias para incorporarla lo antes posible a nuestros sistemas educativos.

e) **Enseñanza activa.** Consideramos que es necesaria una radical transformación en la metodología de la enseñanza universitaria y a tal efecto, propugnamos fervientemente la enseñanza activa, la que toma a los dos sujetos de la educación como personas y en la que el estudiante se manifiesta como ser pensante, que juzga, critica, propone y construye.

f) **Renovación profunda de los sistemas de evalución.**

DEP. I 14-5-86 PROCESADO (L7)

2. INVESTIGACION

Vemos al Instituto —y no a la cátedra—, como la unidad básica de [illegible] cencia e investigación. El Instituto debe organizarse de tal modo de cumplir

3506045

14

con la tarea docente, y también con la tarea de investigación, teniendo personas dedicadas exclusivamente a ello.

Se intentará la vinculación de los egresados y de los estudiantes al Instituto, como forma de continuación de la relación educador-educando, mediante cursos y ciclos de profundización y de especialización, sin que sea necesario el ingreso a la carrera docente como presupuesto para investigar.

El instituto, además de su tarea docente o investigadora, tendrá un importante papel en cuanto a la difusión del conocimiento mediante revistas, cursillos y seminarios.

Es importante hacer algunas precisiones sobre el concepto y la importancia de la investigación.

La tecnología es un factor de desarrollo, y su posesión o no determina el desarrollo o no de un país. La dependencia tecnológica es uno de los principales problemas que afectan a los países del Sur respecto a los del Norte.

Frente a esta situación se puede optar por dos caminos, en las expresiones de D. Ribeiro: o por la modernización refleja, consistente en copiar la tecnología extranjera y transportarla mecánicamente bajo el principio de "lo más adelantado es lo mejor"; o por el desarrollo autónomo, en el que se intenta la producción tecnológica autónoma nacional y controlar la tecnología importada armonizándola a las realidades de nuestros procesos productivos.

Si se opta por este segundo camino, la Universidad como principal centro de investigación y de cultura deberá asumir con responsabilidad ese protagonismo.

EXTENSION

El tema de la extensión universitaria se vincula con el de la relación de la Universidad con su medio. No es posible concebir esta relación sino como bidireccional, es decir, una verdadera interacción que saque a la Universidad de su aislamiento.

Deben destacarse en este tema, los siguientes puntos:

(A) Necesidad de una Universidad al servicio del pueblo.

Deben tener posibilidad de acceso a ella la mayor cantidad de sectores de nuestra sociedad. Para ello deberá:

- reorganizar bienestar estudiantil.
- aprovechar al máximo los recursos, evitando la duplicación de servicios.
- darse prioridad a los servicios universitarios del interior.

15 3506045

DEP. I PROCESADO

(B) Jerarquización del conocimiento aplicado.

El teoricismo es uno de los males de nuestra enseñanza. Mediante la jerarquización de los cursos prácticos y de los contenidos prácticos de las materias teóricas, se acercará más al estudiante a la realidad en la que va a tener que actuar.

(C) Difusión del conocimiento.

El conocimiento y la ciencia son productivos socialmente en la medida que se comunican, se aplican y llegan al alcance de otros.

La Universidad debe dar expresión a los resultados de sus investigaciones, como asimismo de los diversos servicios que presta. Por ello, consideramos importante el desarrollo de una política de publicaciones.

(D) Interacción sociedad-universidad.

La extensión no puede verse sólo como una relación unidireccional de la Universidad del medio, sino como una interrelación.

Esto se realiza de diversas formas:

a) A nivel de inquietudes y problemas individuales. La Universidad debe difundir, propiciar y reorganizar determinados servicios sociales que brinda o que debería brindar como forma de solidaridad social (Ejs.: consultorio jurídico, asistencia médica, etc.).

b). A nivel sectorial: las Facultades u otros servicios o escuelas, deben prestar un asesoramiento técnico en cuanto a los problemas sectoriales que se le planteen como ser: asistencia técnico-jurídica a proyectos parlamentarios; asistencia técnica en la organización de servicios sanitarios o médicos; asistencia técnica agrícola al Instituto Nacional de Colonización, etc.

c) A nivel de Gobierno Nacional y Municipal, y en coordinación con los servicios correspondientes, prestando su colaboración para dar soluciones a problemas de primera necesidad jurídica, como por ej.: organización de la familia, filiación, protección jurídica (menores, incapaces, etc.), salud, vivienda, educación, trabajo; así como organizando cursos de perfeccionamiento para funcionarios públicos.

d) A nivel de los grandes problemas nacionales. La Universidad que concebimos no puede permanecer ajena respecto de los problemas de fondo que afectan a nuestro país y lo conducen a la crisis que vive.

En este sentido, estamos a favor de la experiencia de las Comisiones de análisis de los problemas nacionales. Es necesaria una investigación exhaustiva

DEP. I 14/5/86 PROCESADO

16 3506045

respecto de los grandes problemas del país, sus causas y sus consecuencias, así como las posibles salidas.

Sin que implique un programa de Gobierno —este no es su objetivo— sirva como un análisis técnico y político (no partidario) objetivo, respecto de los problemas y sus posibles soluciones (y de los recursos para ello) que venga en apoyo de cualquier propuesta político- partidaria con una visión nacional y popular.

Tendría relación con la experiencia de la CIDE, en cuanto a una reflexión para repensar al país, y cómo construir un proyecto nacional para su desarrollo.

III) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DEL INTERIOR

Desde siempre el país ha asistido a un proceso de concentración de su dinámica en la capital, en desmedro del interior. Por eso, nos encontramos con una ciudad-puerto desproporcionadamente grande, centro cultural y de comercialización. Frente a un interior despoblado y marginal.

Un proyecto nacional liberador, pasa por un desenvolvimiento armónico y equilibrado de todos los sectores nacionales tanto en la ciudad (que debe dejar de mirar y soñar con Europa, y ver la realidad en que se encuentra) como de la campaña.

Como en todos los grandes problemas nacionales, la Universidad debe planteárselo, y colaborar en su solución, mediante:

a) El llevar los servicios universitarios (docencia-investigación-extensión) al interior como forma de:

- evitar la despoblación de nuestro campo —nuestra principal fuente de riqueza— destruyendo la creencia que en la ciudad logrará más oportunidades cuando en realidad sólo va a engrosar los cordones suburbanos.
- acercar a la Universidad como centro científico a los verdaderos problemas nacionales (fundamentalmente la producción agropecuaria y la reforma agraria).
- promover el desarrollo científico y cultural del interior, mediante la creación de polos de desarrollo.

b) No sólo se deben llevar los servicios docentes y de investigación, sino que será imprescindible la asistencia técnica, que colabore para hacer más efectivos (y mas adecuados a nuestra realidad) los procesos productivos; participando asimismo en las políticas sectoriales y de transformaciones que sustenten-

3506045

DEP. I 14/5/86 PROCESADO (21)

domos imprescindibles. Por ejemplo apoyo al I. Nacional de Colonización; estudios sobre, y apoyo técnico para la aplicación de una reforma de las estructuras agropecuarias; asistencia jurídica, agronómica, etc., a las cooperativas; etc.

c) En definitiva, hacer participe a todo el país del proceso de desarrollo cultural y científico, por el que se favorezca la creación de conocimiento propio y autónomo, que ayude en la elaboración y concreción del proyecto nacional que nos libere de la dependencia.

IV) REESTRUCTURA UNIVERSITARIA

Pasados los momentos de intervención, y el posterior de volver a poner a la Universidad en funcionamiento de acuerdo a la Ley Orgánica, se abre en ella el debate sobre la reestructura, para adecuarla a las necesidades del país.

Estamos a favor de una reestructura profunda, que no se quede en la mera declaración, sobre la base de los siguientes principios:

(A) Ciclos básicos orientados.

Sus fines son: evitar el quiebre abrupto secundaria-Universidad; colaborar en el descubrimiento de la vocación individual y evitar la duplicación de servicios. Ellos se centrarían en el estudio de las ciencias básicas a las cuales es necesario desarrollar.

(B) Rol protagónico de las Ciencias Sociales.

Es necesaria una amplia discusión sobre su papel en la enseñanza universitaria, así como de su ubicación (si en un instituto central, en una nueva Facultad o en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).

DEP. I 14/5/86 PROCESADO (47)

(C) Creación de Institutos Centrales.

En la Universidad se dan dos fuerzas, las que si predominan una sobre la otra serían peligrosas: una fuerza centrípeta que tiende a centralizar todo, que va en contra de la especialización y de los servicios universitarios del interior; por otro lado, una fuerza centrífuga, que disgrega esfuerzos y tiende a la feudalización.

De la combinación de ambas tendencias, surge como necesario una debida descentralización territorial (Universidad Nacional), y científica, pero además la necesidad de determinados institutos centrales que sean comunes a todos, o algunas carreras, y que no dupliquen esfuerzos.

3506045

(D) Priorización de determinadas áreas de trabajo profesional.

Sabido es que Derecho y Medicina son las Facultades con más alumnos, y con más profesionales egresados. Se deberá propiciar áreas nuevas de investigación y de trabajo, reorientando a esas tendencias para lograr nuevos campos de trabajo y evitar la saturación y con ello el desempleo.

(E) Evitar la desvinculación del egresado con la Universidad.

Esto se debe hacer con la creación de cursos de post-grado y la reorganización de los institutos en cuanto células de investigación y de docencia. No puede ser la carrera docente el único modo de seguir vinculados a ella.

Mediante cursos, grupos de profundización e investigación, grupos de extensión, se debe intentar mantener la conexión egresado-Universidad, para darel sentido al mecanismo del cogobierno de los tres órdenes.

(F) Mecanismos alternativos a la rigidez de los planes de estudios.

Debe buscarse la horizontalidad, mediante el estudio de determinadas materias en diferentes facultades, construyendo uno mismo la carrera, optando entre diversas posibilidades.

(G) Creación de títulos intermedios.

Para ampliar los campos de trabajo y posibilitar que el estudiante trabaje al mismo tiempo que estudia.

Todas estas reformas universitarias, deben realizarse sobre la base de estos presupuestos:

1. La más amplia discusión de todos los órdenes y sectores universitarios, en el ejercicio de la democracia interna.
2. En el respeto de los principios de **autonomía** y **cogobierno**, principios rectores del quehacer universitario.
3. En el máximo aprovechamiento de los recursos que se poseen, sin que esto signifique el dejar de luchar por un presupuetso digno y adecuado a la función social de la Universidad.

V) UNIVERSIDAD Y CAMBIO

Entendemos a la Universidad, no como vanguardia de los cambios, sino como un integrante activo en el proceso de liberación, correspondiéndole la

19

3506045

P.I. PROFESADO (FM)

elaboración, investigación y difusión de los conocimientos que aporten a la transformación. Ella debe afianzarse con contenidos nacionales y al servicio del país, incrustándose en las raíces históricas de nuestro pueblo, buscando en éstas la fuerza de su empuje.

Por lo tanto, la Universidad debe:

a) Contribuir a forjar una conciencia crítica sobre la realidad nacional, desprovista de todo dogmatismo y abierta a la más amplia discusión.

b) Aportar con recursos humanos y técnicos para que la investigación universitaria sea un aporte serio y eficaz en nuestro desarrollo independiente como nación.

c) Ser fuente de propuestas constantes, frente a los problemas de fondo que nos aquejan, aportando con imaginación las soluciones técnicas más aptas.

d) Optar por jugar un rol clave en el desarrollo nacional sin alinearse a ningún partido político, sino poniéndose al servicio del país.

e) Formar estudiantes que además de poseer un buen nivel técnico, se comprometan en la defensa "de los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno".

DEP. I 14-5-86 PROFESADO (FM)

VI) LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

1. Consideramos que nuestra Facultad debe cumplir un papel relevante en el afianzamiento del proceso democrático, por lo que será tarea fundamental repensarla para transformarla, adaptándola a las realidades del presente y proyectándol con vigor hacia el futuro.

A tal efecto, el Consejo Directivo de la Facultad, deberá promover de inmediato el análisis de cuál debe ser el rol de la misma y proceder a la elaboración de planes de estudios, actualizados, basados en una enseñanza de inspiración humanista y de elevado nivel profesional, acorde con el objeto específico de cada una de las carreras que se cursan en nuestra Facultad.

2. Será imprescindible realizar Cursillos de Introducción a la Facultad, que proporcionen la información general sobre las diversas opciones que ofrece nuestra Casa de Estudios y que al mismo tiempo sirvan de orientación vocacional para el estudiante.

3. Con referencia al plan de estudios para las carreras básicas de nuestra Facultad —Abogacía y Notariado— las siguientes son nuestras ideas fundamentales:

3506045

3.1. El objetivo del ciclo común para Abogacía y Notariado debe ser la formación de un jurista, es decir, lograr un técnico que al mismo tiempo de poseer un alto grado de capacitación en derecho, tenga una adecuada formación respecto de los valores que en su vida profesional deberá procurar realizar y que además conozca la realidad social y se sienta comprometido con ella.

Posteriormente, al ciclo común se abrirían las dos ramas básicas de especialización.

3.2 Respecto del actual ciclo básico, consideramos que el mismo debe ser modificado de inmediato, incluyéndose en el primer año materias de contenido jurídico y trasladándose parte de las materias sociales para años posteriores.

Con dicha medida, se eliminaría el divorcio existente entre ciencias jurídicas y sociales, el estudiante podrá aplicar sus conocimientos jurídicos en el análisis de asignaturas de gran importancia como la Ciencia Política y la Sociología Jurídica, y además, se logrará mantener a lo largo de toda la carrera el interés por los problemas y la realidad social.

Por otra parte, al incluirse en primer año materias de contenido jurídico, se pondrá al estudiante en contacto directo con dichas disciplinas, permitiéndole confirmar o rectificar su elección vocacional sin frustantes pérdidas de tiempo.

3.3. Deberá procederse, asimismo, a una inmediata revisión y actualización de los programas, en función de los respectivos objetivos pedagógicos de cada materia, poniéndose énfasis en las experiencias e ideologías latinoamericanas y nacionales.

La mencionada actualización, incluirá la necesaria revisión de la bibliografía, la que deberá ser accesible a los estudiantes.

3.4. Las asignaciones horarias por materias, deberán hacerse luego de que sean aprobados sus correspondientes programas actualizados.

3.5. Los cursos prácticos deberán ser renovados, de forma tal que puedan cumplir, en forma eficaz, con los objetivos para los que fueron diseñados, a saber: aprendizaje de la futura aplicación profesional de los conocimientos teóricos anteriormente adquiridos y cumplimiento por parte de la Facultad, a través de dicha actividad, con su necesaria labor de extensión universitaria de asistencia jurídica a la Sociedad y al Estado.

4. En lo que tiene que ver con los planes de las otras carreras que se imparten en nuestra Facultad, será necesario revisarlos y actualizarlos, recurriendo para ello a la colaboración de las restantes Facultades y Servicios de nuestra Universidad o al aporte que nos puedan brindar, tanto las Universi-

121 3866045

dades de Repúblicas hermanas, como organismos internacionales especializados en educación.

5. La Facultad debe ser algo vivo y en permanente renovación, razón por la cual se realizarán "Cursillos de puesta al día" de las asignaturas que lo requieran, así como "Cursos de post-grado" destinados a la profundización, especialización y análisis de temas jurídicos nuevos.

6. Será preocupación preponderante la situación de los funcionarios, respecto de los cuales se procurará su mayor capacitación y justa remuneración, así como su comprometida y eficaz integración al quehacer universitario.

7. La Biblioteca de la Facultad en lo inmediato requiere urgentes medidas de tecnificación, actualización y extensión que la saquen de sus actuales estancamientos y limitaciones; en lo mediato, consideramos que nuestra Casa de Estudios debe ser la propulsora de un Servicio Nacional de Informática Jurídica.

8. Por último, consideramos que nuestra Facultad debe procurar en el menor tiempo posible recuperar el prestigio que otrora tuviese a nivel internacional. Para ello estimamos necesaria la creación de una Secretaría de Relaciones Internacionales con el cometido de fomentar las relaciones y el intercambio con las Universidades extranjeras.

VII) RAZONES POR LAS CUALES POSTULAMOS AL PROFESOR GELSI BIDART COMO CANDIDATO A DECANO

1. Su dilatada y excelente trayectoria docente y universitaria.

En Derecho Procesal comienza como aspirante a profesor en junio de 1942. Es adjunto de la cátedra de Eduardo J. Couture en 1947, y catedrático —por concurso de méritos y pruebas— desde 1955.

En Derecho Agrario es Director del Centro de Estudios de Derecho Rural desde 1950 por concurso de méritos, y catedrático desde 1974.

Como universitario es integrante del Consejo de Facultad en tres periodos y miembro de la Asamblea del Claustro en varias oportunidades.

El Dr. Gelsi Bidart fue Secretario del Orden Docente en la Asamblea del Claustro que proyectó la Ley Orgánica de la Universidad.

En 1973 es integrante del Consejo Directivo de la Facultad expulsado por la intervención. El 4 de febrero de 1974 dirige una carta al Decano Interventor de la Facultad Dr. Raúl Abraham, en la que sostiene su total discrepancia con la intervención, así como del gobierno de facto.

3866045

122

Por esas circunstancias es interrogado por la Justicia Militar.

2. Sus profundos conocimientos de los problemas universitarios adquiridos a través de sus diversas y enriquecedoras integraciones del Claustro y del Consejo de Facultad.

3. Sus excepcionales aptitudes para el momento actual de la Facultad en razón de sus innegables dotes de equilibrio, racionalidad y ponderación.

4. Su experiencia en la extensión universitaria.

5. Su vocación por los grandes problemas nacionales reiteradamente demostrada, entre otros por sus libros "Situación, perspectivas y razón de oralidad", "Garantías procesales y conflictos socio-políticos", "Cuestiones de Cultura y Enseñanza", sus trabajos en las Revistas Ibero-Americana de Derecho Procesal, de Estudios Procesales (Rosario-Argentina), Uruguaya de Derecho Procesal (R.U.D.P.), Rivista di Diritto Agrario (Florencia-Italia), Derecho Agrario y Reforma Agraria (Mérida-Venezuela), etc.

6. Su actividad gremial, que se inicia como socio del C.E.D. en sus épocas de estudiante (1937-1941) que lo llevaron a ser integrante de la Asamblea del Claustro por el orden estudiantil en 1939.

Como egresado, es socio del Colegio de Abogados, e integrante de su Directorio bajo la presidencia del Dr. Sacarelo y Fuentes.

Como hemos dicho, integró el Consejo de Facultad y el Claustro en numerosas oportunidades, y actualmente integrante de la Comisión Fiscal de A.D.U.R. Derecho, además de ser el primer titular al Consejo por nuestra lista 14 que resultó victoriosa por un respetable margen de votos.

7. Su clara y nítida inspiración humanista, revelada en general en su permanente preocupación por los derechos de todos los hombres, especialmente en su solidaridad como Defensor de presos políticos ante la Justicia Militar (varias decenas de personas).

8. Su reconocimiento nacional e internacional como docente e investigador jurídico que le han valido los títulos de Doctor Honoris-causa de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe-Argentina); Doctor Honoris-causa de la Universidad Nacional de Tucumán; Miembro de la Academia Nacional de Letras, entre otros.

DEP. I 14-5-86 PROCESADO LM

23

3866045

VIII) EL EQUIPO DEL FUTURO DECANO

Por último, pero no menos importante, el equipo humano, de base pluralista, que apoyará al futuro Decano, asegura en forma anticipada, que la Facultad no sólo superará sin riesgo la etapa de transición, sino que, además, enfrentará el porvenir plena de esperanza.

En Montevideo, y para todo el país,
hoy 21 de octubre de 1985.

FTC III

DEP. I 14-5-86 PROCESADO LM

Imp. VINAAK

D. L. 211.176/85

24

EL PORQUE DE UNA DEFINICION

I) DE LA IMPORTANCIA DE ESTA ELECCION .-
Ante la próxima elección del Decano de nuestra Facultad por la Asamblea del Claustro , los estudiantes debemos elegir al candidato que deberán votar nuestros delegados ante dicho órgano .
La importancia de este hecho , ha llevado al gremio a definir como sistema de elección el voto secreto de todo el orden(esto es , todo estudiante habilitado a votar el pasado 5 de setiembre podrá votar) .
Para demostrar la relevancia de este evento es oportuno recordar las atribuciones del Decano ; las mismas surgen del art. 42 de la Ley Orgánica de 1958 , y son entre otras : presidir el Consejo , representarlo , sancionar al personal de la Facultad ,autorizar los gastos y resolver en casos urgentes , etc .
Estas facultades dan al cargo de Decano una posición que lo convierte en el representante de la Facultad y en el conductor de una gestión en la que necesariamente se trasunta su personal impronta ; de allí la importancia de que los estudiantes seleccionemos cuidadosamente a quien hemos de confiar el cargo en los próximos 4 años .

II) NUESTRO CANDIDATO : EL DR. ADOLFO GELSI BIDART .-
La agrupación docente "Pluralismo Universitario" , ha propuesto al Sr. Dr. Adolfo Gelsi Bidart para el Decanato , teniendo en cuenta su propuesta y trayectoria universitaria ;con respecto a la segunda , destacamos : que ha estado vinculado a la Universidad y a nuestra Facultad desde el año 1937 , habiedndo ocupado diferentes cargos dentro del C.E.D. y en co-gobierno , donde entre otros ocupó la Secretaría del Orden Docente en la Asamblea del Claustro que proyectó la Ley Orgánica de la Universidad .
Fue consejero por el mismo Orden durante 3 períodos , de donde fue expulsado por la Intervención en 1973 .
Es el catedrático con mayor antigüedad , ocupando las cátedras de Derecho Procesal(desde 1955) y de Derecho Agrario desde su creación.

III) ALGUNOS PUNTOS DE POLITICA UNIVERSITARIA PROPUESTOS .-
-En relación a las Ciencias Sociales - El Dr. Gelsi Bidart ha afirmado reiteradamente la necesidad de entender a las Ciencias Sociales, no como un mero registro pasivo y mecánico de la infra-estructura económica , sino como interlocutor válido ante la sociedad .
Su rol de interlocutor debe importar a comprender a la sociedad tal cual es , de sus lógicas como tales , de su funcionamiento real y de las alternativas de cambio .
Sus objetivos persiguen crear y fortalecer una ciencia social y especialmente una Sociología madura en su compromiso y en su formulación , objetiva y criteriosa en la determinación de sus fines , seria en su proyección social y propulsora de una imagen de un Uruguay celosamente defensor de las libertades formales y sutanciales .
En síntesis una ciencia social no al servicio de una lógica vanguardista sino integrada , funcional y críticamente en el tejido social.
Por su parte , apoya la creación de una Facultad de Ciencias Sociales; esto no implica que en Nuestra Facultad se dejen de estudiar las mismas , por el contrario , ellas deberán mantenerse como forma de inserción del profesional en su medio .

-En relación al Plan '71 - Por todo lo dicho , el mismo deberá ser re-estructurado , de modo tal que permita el estudio desde el primer año de las Ciencias sociales , tal cual ha quedado expresado y al mismo tiempo se estudien materias jurídicas .
-Con respecto a Notariado - El Dr. Gelsi Bidart opina :"Hay diferentes profesiones jurídicas a las que se accede luego de lograr un conocimiento del derecho a nivel superior y adecuado al ejercicio de las mismas .
De ahí la posible diversidad en los estudios , y en especial en las técnicas a aprehender para efectuar mejor la asistencia jurídica a las personas , en que cada profesión consiste .
Esto indica la importancia que revisten , y el cuidado con el que han de encararse la procuración , la abogacía , el notariado y la judicatura , cada una de las cuales tiene funciones específicas que desarrollar ; todas por lo demás se complementan en la realidad de la vida jurídica para hacer a esta posible y progresiva .
En el caso de Notariado , por ej , debe subrayarse la trascendencia social que revisten , de manera particular en la realización de los actos jurídicos individuales , interindividuales y colectivos y en el ministerio de la fe pública que le esta encomendado".
El Dr. Gelsi , coherentemente con lo anterior , se ha manifestado verticalmente opuesto a la limitantes y elitistas concepciones que mantienen el notariado de número , afirmando que es necesaria una jerarquización de la carrera de Escribano , especialmente en lo que respecta a las Técnicas Notariales , buscando poner el énfasis en el estudio del derecho enmarcado en el caso concreto y no en un molde vacío , proponiendo conectar al Estudiante de Notariado con la realidad mediante la creación del Consultorio Jurídico Notarial .

ETCEI

POR TODO LO DICHO Y POR SU PROPUESTA DE POLITICA UNIVERSITARIA , AMPLIAMENTE DIFUNDIDA EN NUESTRA FACULTAD , ES QUE VARIAS AGRUPACIONES ESTUDIANTILES APOYAN LA CANDIDATURA DEL DR. GELSI BIDART Y EXHORTAN A TODOS LOS ESTUDIANTES A VOTARLO EL PROXIMO MIERCOLES .

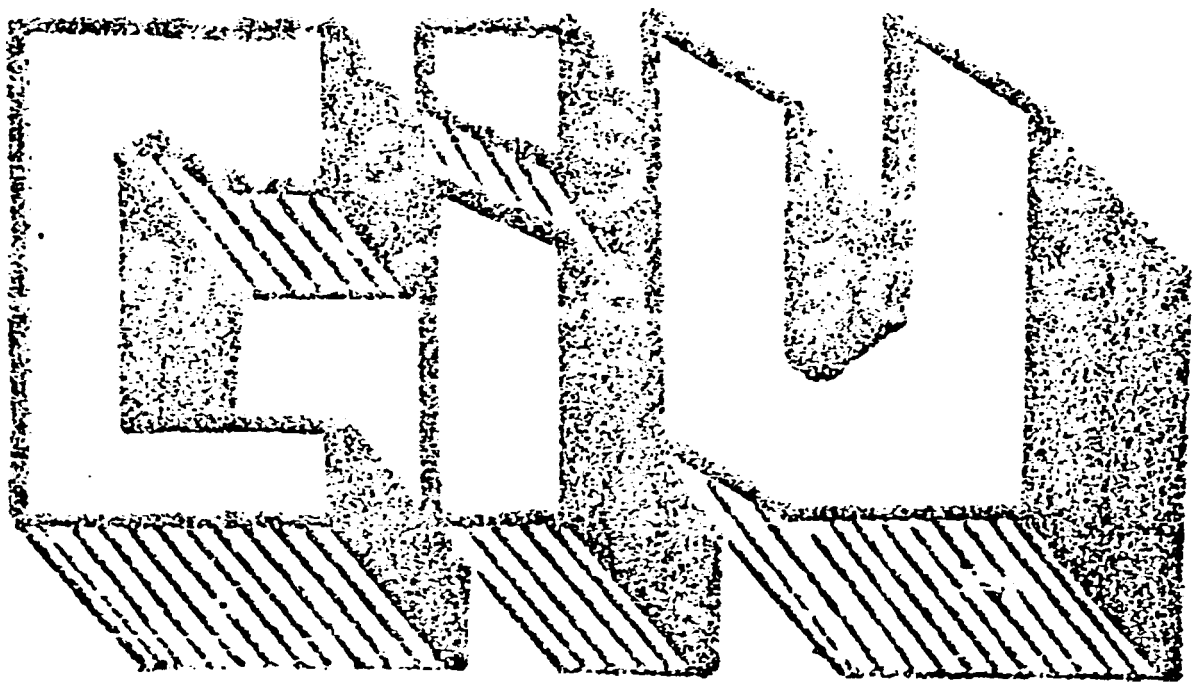

DEP. II
14-5-16
PROCESADO
LM

0045

RESPUESTAS DEL DECANO PEREZ PEREZ

A UN CUESTIONARIO ESTUDIANTIL

Retomando viejas prácticas estudiantiles, interrumpidas por la intervención, la LISTA 14 DE AGOSTO sometió a consideración del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Alberto Pérez Pérez, un amplio y variado cuestionario, con la finalidad de que sirviera de espejo fiel de su pensamiento y su futura acción en el gobierno de la Facultad.

El resultado obtenido lo ofrecemos a los estudiantes y a los demás órdenes universitarios como un aporte concreto a la razonada toma de posición respecto del candidato cuya reelección se propone.

1a. Por las generales de la ley.

-Me comprenden, obviamente.

2a. Sus datos personales relevantes respecto del decanato.

-Uruguayo, casado (con la Dra. María Elvira Carrara, abogada), seis hijos (tres varones y tres mujeres, de 22 a 5 años). Nacido en 1937, ingresado a la Facultad en 1955, graduado en 1960 y designado para representar a su promoción en la siguiente inauguración de cursos. Ingresado a la docencia universitaria como Aspirante a Adscripto (en dos asignaturas: Derecho Constitucional y Derecho Internacional Público) en 1962. Encargado de cursos a partir de 1965. Adscripto a la Cátedra de Derecho Internacional Público al aprobarse su tesis sobre Las reservas a la "cláusula opcional" de competencia obligatoria de la Corte Internacional de Justicia (1967). Tesis de Derecho Constitucional (Los entes autónomos de enseñanza en la Constitución uruguaya) presentada en 1969, que no llega a ser juzgada por el tribunal respectivo porque antes fui designado (en junio de 1970) Profesor Titular de Derecho Constitucional. Numerosas publicaciones, de las que deseo destacar la Constitución Uruguaya anotada y concordada (dos tomos, 1967 y 1970), entre otras cosas porque las fuerzas armadas incluyeron su publicación entre los "hechos subversivos" cuando editaron aquel libro de triste memoria. Miembro de la Asamblea del Claustro desde 1969. Miembro del Consejo de la Facultad desde 1971. Decano interino en enero de 1973. Elegido Decano titular, por unanimidad, en abril de 1973. Exiliado desde octubre de 1973 hasta febrero de 1985. Profesor y periodista en Buenos Aires. Traductor (por severo concurso) en Naciones Unidas, donde luego paso a encabezar la sección de recursos administrativos, como abogado y representante del Secretario General ante la Junta Mixta de Apelación.

3a. ¿Qué juicio le merece el Plan 1971/85?

-Tiene aspectos positivos (que son los más) y aspectos negativos (que son los menos, aunque algunos de ellos sean muy notorios). Lo positivo es, sobre todo, el esfuerzo por la ubicación del derecho en la realidad social, la división en ciclos (básico e introductorio comunes, y orientado, en la primera etapa; electoral en el posgrado), la tendencia hacia la enseñanza activa.

ETCHE
DEP. I
PROCESADO

3330045
14/st6
(LM)

4a. ¿Qué papel desempeñó en la estructura, la sanción y el funcionamiento del antedicho plan?

-La sanción del plan 1971 es el producto de un largo trabajo de elaboración de los distintos órdenes que viene, por lo menos, de 1965, cuando la celebración de la IV Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericanas en Montevideo estimula la elaboración de estudios (varios de ellos recogidos en la Revista del Centro Estudiantes de Derecho) y la discusión. También deben destacarse el Seminario sobre Política Universitaria en la Facultad, y el Seminario sobre Reestructuración de la Universidad impulsado por el Rector Maggiolo y dirigido por Darcy Ribeiro. A partir de esos impulsos se formaron sucesivas comisiones de reforma del plan de estudios, en la última de las cuales actué como Coordinador. Cuando ya los trabajos estaban muy avanzados, el CED presentó (en noviembre de 1970) un proyecto mucho más ambicioso, llamado de "Reforma de la Facultad", que recogía muchos aspectos de los trabajos anteriores, pero que en algunos puntos iba sin duda bastante más allá. A mí me correspondió -junto con otros docentes, con algunos egresados y con la mayoría del Centro de Estudiantes de Notariado- criticar duramente algunos de esos aspectos extremos (exclusión de materias jurídicas en primer año, supresión de Filosofía del Derecho, sustitución de Práctica Forense por cursos teórico-prácticos de Derecho Procesal, reducción del Consultorio Jurídico a sólo un semestre), sin perjuicio de aceptar y compartir lo mucho de bueno y renovador que había en la iniciativa. Finalmente se llegó a una transacción, y luego -individualmente y desde la Gremial de Docentes de la Facultad, que por entonces fundamos- participé con todo ahinco en la puesta en práctica del plan.

5a. El Plan 1971, ¿es obra de una tendencia, grupo o persona determinada?

-De ninguna manera. Es el resultado del esfuerzo conjunto de todos los órdenes, y en definitiva, tras largas discusiones y gracias a la transacción mencionada, fue unánimemente aprobado por la Asamblea del Claustro. Por ejemplo, la Comisión de Segundo y Tercer Ciclos -que integré- estuvo presidida por el Dr. Adolfo Gelsi Bidart; la comisión que dio forma final al plan estuvo integrada por los Dres. José A. Arlas, Pedro Montano y Adela Reta, y los entonces bachilleres Raúl Camacho y Jorge Lanzaro.

6a. El Plan 1971, ¿admite correcciones, enmiendas, supresiones, adiciones?

-Desde luego. Las admite y las exige. Cuando el Consejo resolvió reimplantar el Plan 1971, porque no concebíamos la posibilidad de continuar aplicando planes de la intervención, y porque obviamente no era posible volver a un plan que ya en 1971 se había considerado superado, por unanimidad también entendimos que era necesario abocarse de inmediato al estudio de los cambios que debían introducírsele, pero cuya aprobación correspondería a las autoridades a elegirse en setiembre. En lo que me es personal, además de las críticas formuladas en el momento de su aprobación (algunas de las cuales fueron contempladas), coincido con el Dr. Héctor-Hugo Barbagelata en pensar que es fundamental abrir varias opciones al estudiante, y consiguientemente varias especializaciones al egresado de primer nivel.

DEP. II
14-5-96
PROCESADO
(CM)

85000045

7a. ¿Demasiados estudiantes; escribanos; abogados?

-Sí, y a la vez no. Aparentemente tenemos muchos más estudiantes, y formamos muchos más profesionales, que los que el país necesita. Las ciencias agrarias y tecnológicas tendrían que ser elegidas por muchos más estudiantes. Pero en la palabra "elegidas" está la clave de la segunda parte de mi respuesta. La Universidad no puede ser una isla planificada dentro de un país donde no existe la planificación. Y, por lo demás, los estudios de derecho (completos, e incluso incompletos) cumplen una "función latente" que permite a quienes los han cursado una mejor inserción en la sociedad -aunque no sea ejerciendo las profesiones de abogado o escribano- que si hubieran cursado -por ejemplo- veterinaria o ingeniería y no pudiesen ejercer la respectiva profesión.

8a. Las Ciencias Sociales, ¿deben continuar en la Facultad de Derecho?

--Nuevamente debo darle una respuesta doble: sí, y quizás no. Sí, en la medida en que el Derecho no puede estudiarse aislado de la realidad social, y por lo tanto es necesario mantener cursos y seminarios de ciencias sociales, sin perjuicio de concentrar lo principal de la actividad en el estudio y la investigación del Derecho. Quizás no, en la medida en que muy probablemente debería crearse una Facultad o Departamento central de Ciencias Sociales en que se reuniesen la investigación y la enseñanza de las distintas disciplinas de esa naturaleza hoy dispersas en varias Facultades y Escuelas. Pero ello deberá hacerse luego de examinar con detenimiento y con la plena participación de los órdenes respectivos todas las consecuencias que en materia de estructura universitaria y cogobierno implicaría ese cambio. Que además, obviamente, acortaría el nombre de nuestra Facultad y de los diplomas que expida, ya que no podríamos reclamar el apéndice "y Ciencias Sociales"...

9a. ¿Hay que acortar o alargar las carreras de Abogado y/o Escribano?

-Nuestra responsabilidad ante la sociedad, y ante los propios estudiantes, exige que no se dé un diploma habilitante para ejercer una profesión liberal sin antes haber dado la formación necesaria de manera acabada y completa. Pero ello no implica que todo egresado deba conocer todas las normas jurídicas vigentes en el país. Por ello preconizamos la necesidad de opciones y especializaciones (en cierta forma, Notariado ya es una especialización). De ese modo, y reconociendo por otro lado que la mayor parte de la profundización debe dejarse para los ciclos de posgrado, una carrera de seis años que pueda efectivamente cumplirse en seis años parece suficiente.

10a. ¿Cómo debería organizarse la carrera docente?

-Si por ello entendemos la formación de individuos para la docencia (y no la mera determinación de grados y formas de ingreso), es necesario organizar cursos y seminarios de profundización e investigación en las distintas materias y en disciplinas conexas (por ejemplo, Derecho Romano para quien quiera enseñar Obligaciones), en coordinación con el ciclo de doctorado. Además, debe darse una adecuada capacitación metodológica (pedagogía y metodolcgía de la investigación científica).

29 3896045

14/5/86
(LH)

11a. ¿Tiene o tuvo relaciones con organismos gremiales internacionales?

-Desde 1979 integro la Asociación Americana de Juristas, que reúne a juristas de los Estados Unidos, el Canadá, el Caribe y América Latina. Actualmente soy Vicepresidente de dicha Asociación para el sector meridional de América del Sur, y Presidente de su rama nacional uruguaya, fundada en 1985. A la última Conferencia de la Asociación, celebrada el mes pasado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, concurrieron 32 miembros de nuestra rama nacional, que tuvieron una actuación sumamente destacada.

12a. Su contacto asiduo con los estudiantes: ¿una cuestión de votos?

-No. Es, simplemente, la única actitud responsable que puede tener un Decano -como la tiene también el Decano (no electivo) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia, según pude apreciar tanto cuando estudié allí (1963-1964), como cuando dicté cursos (1983-1985).

13a. ¿Por qué causa dedica toda su actividad a la universidad: sueldo, prestigio, afán de poder, falta de otras ocupaciones, ausencia de problemas económicos?

-Fundamentalmente, vocación. La enseñanza y la investigación me gustan y -sin falsas modestias- creo que tengo condiciones para ellas. Las actividades de gobierno universitario son una responsabilidad que no se puede eludir.

14a. ¿Es o fue defensor de sindicatos o de presos políticos o gremiales?

-No lo he sido directamente, sobre todo porque quisimos evitar toda confusión entre la tarea universitaria y esos otros aspectos del ejercicio profesional. Sí lo he sido a través de consultas y tomas de posición gremiales.

15a. ¿Por qué fue requerido?

-Según el comunicado de las fuerzas conjuntas -que leí en Buenos Aires mientras trabajaba de periodista-, por no haberme presentado al llamado de la autoridad -llamado que nunca recibí... Tampoco sé por qué a principios de febrero de este año se anunció que se había dejado sin efecto el requerimiento, dado que hasta pocos días antes el juzgado militar continuaba informando a mi abogado y amigo el Dr. Hugo Batalla que ese requerimiento seguía pendiente.

16a. ¿Dónde y cómo transcurrió su exilio?

-En Buenos Aires (octubre de 1973 a enero de 1977) y ~~Nueva~~ York (enero de 1977 a febrero de 1985). En Buenos Aires fui profesor y (cuando impidieron a los extranjeros enseñar en las universidades argentinas) primero desocupado y después periodista. Al ganar un concurso ingresé a las Naciones Unidas y tuve las actividades indicadas en la respuesta a la segunda pregunta. En Nueva York vivíamos bien, en Buenos Aires pasamos períodos sumamente duros, luego de un comienzo no tan malo.

17a. ¿Considera que tiene enemigos?

Soy tan optimista como para ~~creer~~ que no.

14/5/86 PROCESADO LM

18a. ¿Es cierto que al reasumir el Decanato les rebajó el sueldo a los docentes?

-De ninguna manera. Simplemente se suspendió la aplicación de un aumento transitorio otorgado el año pasado porque había un excedente también transitorio en los últimos cuatro meses de 1984. Al continuarse pagando en 1985, de hecho se tuvo el mismo aumento que en 1984; si ahora hay un excedente, también se buscarán formas de utilizarlo con arreglo a las normas vigentes.

19a. ¿Tuvo alguna participación en el sonado caso del choque de los helicópteros de las Fuerzas Armadas?

-Participé como experto en Derecho Uruguayo, junto con el Dr. Jorge Gamarra (y enfrentado a otros compatriotas) en el juicio oral desarrollado en Nueva York en 1980 contra los fabricantes de dichos helicópteros, que habían tenido un gravísimo accidente en noviembre de 1971. El fallo fue favorable a la parte asesorada por el Dr. Gamarra y por mí.

20a. ¿Qué hizo en favor de la democracia mientras estuvo en el exterior?

-Todo lo que pude. En Buenos Aires integré el grupo opositor encabezado por Michelini, Gutiérrez Ruiz y Maggiolo; que publicaba el boletín Informaciones Uruguayas, del que fui Secretario de Redacción y frecuente editorialista. Luego del asesinato de Michelini fui el representante del sector político por él fundado (Movimiento por el Gobierno del Pueblo-Lista 99), y en tal carácter integré el Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior a partir de 1979. En Nueva York impulsé e integré el Comité Uruguayo que realizaba constantes denuncias de la realidad represiva del Uruguay bajo la dictadura militar, así como de sus estrechas relaciones con el inhumano régimen racista del apartheid de Sudáfrica. El boletín de nuestro grupo -similar a los que se editaban en todos los otros centros del exilio- dedicó, por ejemplo, ediciones especiales al análisis de las condenas del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a la dictadura uruguaya; a la posición del gobierno uruguayo en las votaciones de la Asamblea General de la ONU respecto de Sudáfrica, y a la divulgación del informe de la Cruz Roja sobre la horrenda situación en el Penal de Libertad.

21a. ¿Por qué la Facultad de Derecho abandonó su tradicional política de publicaciones científicas y técnicas?

-La interrumpió la intervención, por razones que quienes participaron en ella sabrán explicar. Las autoridades legítimas han tomado ya las medidas necesarias para reanudarla.

22a. ¿Es partidario de Derecho Romano o de Historia del Derecho?

-Claro que sí. Si bien el plan 1971 no las recoge como materias obligatorias, sin duda caben entre las optativas, y por otra parte tienen que encontrar su lugar en la formación de docentes y el ciclo de doctorado.

ATC III

3556045

14/5/86
(CM)

23a. ¿Es partidario de eliminar la carrera de Escribano Público o de crear una Facultad exclusiva de Notariado?

-No. La carrera debe continuar, y, como especialización de un tronco común jurídico que es, debe mantenerse en la Facultad de Derecho, en pie de igualdad con la otra gran carrera jurídica, es decir, la abogacía.

24a. ¿Con qué escuela jurídica se encuentra más identificado?

-Con las modernas tendencias que estudian al Derecho en el contexto de la realidad social, sin dejar por ello de atender cuidadosamente al contenido de las normas, y aún a su forma, así como a las finalidades o ideales que las inspiran. El Derecho tiene tres dimensiones indisolublemente unidas: normativa, sociológica, axiológica. Si algo faltaba para comprenderlo hace doce o quince años, los trágicos sucesos de los últimos años tienen que haber despejado toda clase de duda.

25a. ¿Considera que la extensión universitaria sólo debe dirigirse hacia los estudiantes?

-De ninguna manera. Es uno de los fines esenciales de la Universidad según su Ley Orgánica -que recoge en esto, como en otras cosas, una concepción típicamente latinoamericana y sobre todo uruguaya de la Universidad-, y tiene como actores a todos los universitarios, y como destinatarios que, en la medida de lo posible, también han de volverser actores, a toda la población del país, como un ideal a alcanzar en cuanto los recursos lo permitan.

26a. Los funcionarios administrativos ¿podrían compartir el cogobierno universitario?

-Entiendo que sí, y que por lo tanto habría que promover las reformas que lo posibiliten. Ya se ha comenzado, limitadamente, por dar al personal no docente participación en varias comisiones de importancia, y días pasados acompañaron a las autoridades en la delegación que concurrió a la Comisión de Presupuesto del Senado.

27a. El Ciclo Básico ¿es laico o proselitista?

-Laico. Ni su estructura ni los programas de las asignaturas que lo integran son tendenciosos o proselitistas, ni la Facultad podría tolerar que su aplicación lo fuera. Prueba de ello es que en este año en que ha habido tantos ataques contra la Facultad, el Ciclo Básico se ha desarrollado pacíficamente en Montevideo y en Salto sin que en ninguna de ambas ciudades se hayan formulado denuncias de desviaciones o abusos.

28a. Se le acusa de marxista. ¿Cuál es su respuesta?

-Primero, que dentro de una concepción democrática como la que sustentamos no puede ser capítulo de "acusación" alguna el sustentar una posición teórica o política determinada. Segundo, que no soy marxista. Tercero, que no se precisa ser marxista para reconocer el gran aporte a las ciencias sociales contemporáneas hecho por Marx y Engels.

ETCHEVERRY

SIN 3045

32

14/5/86 PROLESADO (LI)

29a.Con el Ciclo Básico ¿se alarga la carrera de Abogado o Escribano?

-No. En el plan 1957 duraban seis años; el plan 1971 las redujo a cinco y medio, y personalmente pienso que pueden y deben cursarse en seis años, sin perjuicio de los ulteriores estudios de especialización profesional o doctorado y formación docente.

30a.¿Sólo en el Uruguay se enseñan Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho?

-Por supuesto que no. Se enseñan Ciencias Sociales en las Facultades de Derecho latinoamericanas y de otros países del Tercer Mundo, en los países europeos, y hasta en los Estados Unidos de América, donde las Facultades de Derecho comprenden tres años de estudios fundamentalmente profesionales luego de cuatro años de estudios universitarios generales con fuerte contenido social, en los últimos años se ha acentuado la consideración social del Derecho. Por ejemplo, en la Universidad de Columbia, donde en los últimos años dicté un curso sobre Derecho y sociedad latinoamericanos, existen cursos y seminarios tales como Derecho y economía, Derecho e investigación social, Estadística para abogados, Burocracia y políticas públicas, Derecho y política, el Derecho y el desarrollo económico de los Estados Unidos o Derecho y cambio social en el Africa.

FCU

31a.La autonomía universitaria: ¿mito, capricho o necesidad?

-Necesidad, sin duda alguna. Sólo con autonomía -que no es, desde luego, aislamiento ni del resto de la sociedad ni del resto de las instituciones públicas- puede la Universidad uruguaya desarrollar plenamente sus posibilidades.

32a.¿Cuántas horas dedica a la Universidad, a la Facultad, a la docencia?

-Desde que regresé al país, la totalidad de mi tiempo. Fuera de mis cuatro horas semanales de clase, con su consiguiente preparación y tareas conexas, reparto mi tiempo entre tareas centrales de la Universidad y tareas de la Facultad. Al principio las tareas centrales absorbieron una proporción más grande que ahora, porque fue el período de las decisiones fundamentales y de la aprobación de los estatutos del personal docente y del personal docente y de la ordenanza de elecciones. Cada vez dedico más tiempo a la Facultad.

33a.¿Por qué causa nunca fueron publicadas sus tesis?

-No lo sé. Quizás por un mal entendido afán de economizar, que llevó a publicar colecciones de "trabajos doctrinales" de quienes culminaron su adscripción después de la primitiva época de las tesis antes que las elaboradas por muchos de nosotros.

34a.¿Cuál es la perspectiva de los cursos reglamentados?

-Deben incrementarse cada vez más, sin perjuicio de mantener la opción para los estudiantes libres.

14426
(CM)
30000045

35a.¿Alcanza el presupuesto universitario para atender las necesidades del Plan de Estudios 1981/85?

-No alcanzan ni para ese Plan ni para ningún otro, pero estamos trabajando intensamente para incrementarlos.

36a.¿Qué estudios y/o títulos obtuvo en el exterior, y dónde?

-Estudié en dos universidades estadounidenses: primero en la Southern Methodist University de Dallas, Texas, donde obtuve un diploma general de estudios sobre el derecho de ese país, y luego en la Universidad de Columbia, Nueva York, donde hice una maestría en Derecho Comparado (Master of Comparative Law).

37a.¿¿Cuál es la clave de la democracia universitaria?

-La conciencia de la corresponsabilidad de todos los órdenes y de cada uno de sus integrantes, y la participación constante y organizada de todos en el cogobierno.

38a.El ejercicio del decanato ¿supone una definición político-partidaria o una necesaria condición de apolítico?

-Un Decano debe abstenerse de actividades político-partidarias, pero no estaría cumpliendo correctamente sus funciones si no hiciese política en el más alto sentido de la palabra, sin proselitismo de especie alguna. Sin hacer política en ese alto sentido no se puede cumplir con los fines que a la Universidad le marca su Ley Orgánica, entre los que se cuentan los de "contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno". Desde luego, el ejercicio de esta función es más visible en tiempos convulsionado, y poco notorio en épocas de calma.

39a.¿Es partidario de la inclusión de materias jurídicas en el Ciclo Básico?

--Me parece imprescindible.

40a.La docencia ¿debe organizarse por cátedras, institutos o departamentos?

-Las cátedras de materias afines deben agruparse en institutos, y éstos combinarse para formar departamentos.

41a.¿Qué papel asigna al estudiantado en el cogobierno de la Facultad y de la Universidad en general?

-Un papel de primera línea, como históricamente siempre ha tenido, y como corresponde dado que los estudiantes constituyen una condición sine qua non de la existencia de una universidad.

42a.El Decanato ¿es un cargo honorífico o de trabajo?

-De mucho trabajo. El honor podrá venir o no, según como se desempeñe el cargo.

FTC 101

034/34 3[illegible]6045

DEP. I 14/5/86 PROCESADO LM

30 OCT. 1985
III - 2e.I
ARCHIVO
85060[illegible]

JEFATURA DE POLICIA ... DIRECCION DE SEGURIDAD ...

SECCIONAL TERCERA — MEMORANDUM Nro. 981.-ucr

Montevideo,28 de Octubre de 1985.-

SEÑOR SUB-JEFE DE POLICIA.-

Dando cumplimiento a lo ordenado por usted,elevo la nómina de las personas que se hallaban en el interior /// del I.NA.DO.,en el momento de la desocupación y que fueran /// trasladadas a la Guardia de Granaderos:

1)Verónica JAENS CAFFARO,oriental,soltera de 23 años,C.I.Nro. 1.742.173,dom.18 de Julio 2318 Apto.402.-

2)Fátima Romanita SILVA SOLAREGUI,oriental,soltera de 22 años, C.I.Nro.32.757(Colonia),dom.Canelones Nro.2210.-

3)Silvia Gladys DE SALVO RUIZ,oriental,soltera de 20 años,C.I. Nro.1.960.148-9,dom.José Castro Nro.4340.-

4)Norma Elizabeth TCONOLA,oriental,soltera de 19 años,C.I.Nro. 1.990.735-4,dom.Orenzo Fernández Nro.2895.-

5)Ana Laura FAZZIO ROBAINA,oriental,soltera de 19 años,C.I.Nro. 1.888.265,dom.Carlos Pena Nro.3881.-

6)Leonor GARRETA BIANCO,oriental,casada de 20 años,C.I.Nro.1. 872.345-6,dom.Galicia Nro.1332.-

7)Silvia Alicia RIVERA SANCHEZ,oriental,casada de 32 años,//// C.I.Nro.1.228.62A-0,dom.Verdi Nro.4312.-

8)Claudia Elena FRAGA PETENGI,oriental.soltera de 24 años,C.I. Nro.1.711.694-1,dom.Cap.Posadas Nro.489 Bis.Ap.2.-

9)Ema Rosa SZOKIPA GODOY,oriental,soltera de 24 años.C.I.Nro. 1.596.864-2,dom.Demóstenes Nro.3659.-

10)Daniela SABATOVICH FERNANDEZ,oriental,soltera de 20 años /// C.I.Nro.1.911.140,dom.Méjico Nro.1786.-

11)Víctoria MIRANCO PROTUDIS,oriental.soltera de 20 años.C.I. Nro.1.909.751-3,dom.Perú Nro.1674.-

12)Jacqueline María BERNET ARIGON,oriental,soltera de 21 años, C.I.Nro.1.723.632-5,dom.Río Branco Nro.1295.-

13)Jenny Norah LIMONGI PERERA,turca,soltera de 25 años de edad, C.I.Nro.1.392.453,Dom.Luis Alberto de Herrera Nro.1067.-

14)Estela COSTA FAZOS,oriental,soltera de 21 años.C.I.Nro.1. 829.780-1,dom.Londres Nro.3514.-

15)Sandra DE MEDINA FERREIRO,oriental,soltera de 22 años.C.I. Nro.1.679.143-5,dom.21 de Setiembre Nro.2608.-

16)Rosario Beatriz LAGUNA GIMENEZ,oriental,soltera de 18 años, C.I.Nro.1.998.714-9,dom.Sargento Lavandera Nro.715.-

17)Gabriela ROMERO LOPEZ,oriental.soltera de 20 años.C.I.Nro. 3.073.536-4,dom.Centenario Nro.2819.-

18)Graciela ACOSTA PINTOS,oriental,soltera de 21 años,C.I.Nro. 3.291.679-4,dom.Bv.España Nro.2236.-

19)Cristina Pilar SCHULTT,oriental.soltera de 20 años,dom. I.Irigoyen Nro.1891,C.I.Nro.1.334.220-1.-

20)Patricia GAROF GARCIA,oriental.casada de 22 años.C.I.Nro. 1.856.815,dom.E.Masculino Nro.2594.-

21)María Alejandra PERRONI AVERIO,oriental,soltera de 17 años,

DPTO: I
PROC.
TL

/ ...hija de Carlos y Mercedes,nacida el 26/10/968,dom.Santa / Lucía S/N y Paraná.=

22)María de los Angeles GARCIA MAYGL,española,soltera de 22 años, C.I.Nro.1.732.866-7,dom.Gutierrez Ruiz Nro.1220.Apto.203.=

23)Ana Gabriela CHIESSA QUIJANO,oriental,soltera de 21 años,C.I. Nro.1.915.746-6,dom.Paysandú Nro.1584.=

24)Marianella Teresa PORCIDES CARDOZO,oriental.soltera de 19 años, C.I.Nro.carece,dom.Gral.A Gómez Nro.2015.=

25)Paula Cecilia GARCIA NOVO,oriental.soltera de 21 años,C.I.carece, dom.Ariel Nro.5019.=

26)Adriana María CABELLA VAZ,oriental,soltera de 24 años,C.I.Carece, dom.I.Bosch Nro.2571.=

27)Adriana María TROCCOLI GARCIA,oriental.soltera de 21 años, //// C.I.carece,dom.Ellauri Nro.191.=

28)Cecilia Andréa LURASCHI AYALA,oriental,soltera de 18 años,C.I. carece,dom.Asilo Nro.3723.=

29)Ana Laura RODRIGUEZ,oriental.soltera de 18 años.C.I.carece,dom. Ruperto Pérez Martínez Nro.458.=

30)Selva PEREZ PORTELA,oriental,soltera de 18 años.C.I.carece,dom, A,Muñoz Nro.495.-

31)Ana María GONZALEZ,oriental.casada de 20 años,C.I.Nro.carece., dom.Valparaiso Nro.1286.-

32)Jenny Elizabeth SCHFIGS GIMENEZ,oriental.soltera de 23 años,// C.I.carece,dom.Ituzaingó Nro.1270.=

33)María Fernanda LARREBORGES GARCIA,oriental,soltera de 26 años, C.I.carece.,dom.8 de Octubre Nro.2241.=

34)Mariana MAGALLANES VERAS,oriental.soltera de 19 años,C.I.Nro. carece,dom.Suviela Nro.4420.=

35)Ana SOUZA COELHO,oriental.soltera de 18 años,C.I.carece,dom. Pablo de María Nro.1247.=

36)Ivone Margarita MENCHACA GARCIA,oriental.soltera de 23 años, C.I.carece.dom.Waterloo Nro.980 Apto.2.=

37)Beatriz GARSEMANTE CARBAJALES,oriental.soltera de 20 años,//// C.I.carece,dom.Las Heras Nro.1824.=

38)Jeannethe Ivonne WABERY CACERES,oriental,soltera de 20 años, C.I.carece,dom.Colonia Nro.1308/104.=

39)Gabriela María VAZQUEZ VARELA,BIANCHINI,oriental,soltera de 26 años,C.I.Nro.cacere.=dom.Av.Uruguay Nro.955.=

40)Silvia Gabriela RODRIGUEZ IZAURRALDE,oriental.soltara de 18 años, C.I.carece,dom.Ariel Nro.4856/6.=

41)Raquel Asunción BOSCA ANTELO,oriental,soltera de 24 años,C.I.// carece,dom.José L.Terra Nro.2492/2.=

42)Adriana María DEGREGORIO CAPPI,oriental.soltera de 21 años,//// C.I.carece.dom.Lieja Nro.6563.=

43)Ana DEGREGORIO CAPPI,oriental.soltera de 23 años.C.I.carece,dom. Lieja Nro.6563.=

44)Nelly Mabel SANTOS FERREIRA,oriental,soltera de 27 años.C.I.carece, dom.Carlos de la Vega Nro.58/7.=

45)Andrea Mara DI POLSI CERRUTTI,oriental,soltera de 22 años,C.I.// carece,dom.V.Yan... Nro.4077.=

S506046

46)María del Huerto.FUELIZ COLOMBO,oriental.soltera de.23 años..
.C.I.carece,dom.20 de Setiembre Nro.1603.-

47)Silvia PEIRE LA CRUZ,oriental.soltera de 20 años,C.I.1.292.720,
.dom.Antonio Machado Nro.1567.-

48)María Fernanda RUIBAL.SUAREZ,oriental.soltera de.20 años,C.I.
Nro.1.956.633,dom.Gral.Paz Nro.1467.-

49)Silvia Mariela PEREZ MATTOS,oriental,soltera de 20.años,C.I.
carece,dom.Homero de Gregorio Nro.2581.-

50)Adriana María MEDINA.JUANSELTZ,oriental,soltera de.20 años,
C.I.Nro.1.918.530-4,dom.Ignacio Madiga Nro.3831.-

51)Beatriz María GARCIA MUZIO,oriental.soltera de 20 años,C.I.
Nro.1.351.697,dom.Juan Paullier Nro.2218.-

52)Sandra Laura SEMPROWI RIVERA,oriental.soltera de 22 años,//
.C.I.N,o.1.361.189,dom.Rafael Eguren Nro.3454.-

53)María Luisa GARCI MARTIN,CABBAJALES,oriental.soltera de //
22 años,C.I.Nro.1.786.432-8,dom.Las Heras Nro.1824.-

54)Elisa PANIZZO MARQUEZ,oriental.soltera de 23 años,C.I.Nro.
1.750.472-2,dom.Juan José Lobany Nro.2978.-

55)Silvana Beatriz GIRODANO ABELLA,oriental.soltera de 19 años,
C.I.Nro.1.964.151-6,dom.Bto.Riquet Nro.1024.-

56)Cecilia LEMOS BENITEZ,oriental.soltera de 22-años.C.I.Nro.
1.734.731,dom.Platero Nro.3299.-

57)Mónica María BOGLIAEIRO CARRERA,oriental.soltera de 21 años,
.C.I.Nro.3.588.756-6,dom.Brandzen Nro.1974.-

58)María Isabel HERNANDEZ CHAGAS,oriental,soltera de 26 años,
. C.I.Nro.1.588.233.dom.Gaboto Nro.1889/4.-

59)Laura RAVIOLI RODRIGUEZ,oriental.soltera de 24 años,C.I..
.Nro.1.742.003,dom.Felipe Cardozo Nro.1621.-

60)María del Rosario REINA DEL.VALLE,oriental.soltera de 21
años.C.I.Nro.1.913.777-7,dom.Cno.Carrasco Nro.4680.-

61)María Ines FONSECA RIVERO,oriental.casada de 29 años,C.I.
Nro.1.395.173-5,dom.Ignacio Nuñez Nro.2352.-

62)Adriana Lourdes SANGUINEDO-DOAZ,oriental,casada de 21 años,
C.I.Nro.1.414.622-6,dom.Freven Nro.1820.-

63)Grisel Jacqueline GARRE CASTRO,oriental.soltera de 21 años,
C.I.Nro.1.771.220-4,dom.Agraciada Nro.4141/506.-

64)Gretal Cecilia ARRARTE FARIÑA,oriental,soltera de 19 años,
.C.I.Nro.1.886.321,dom.Av.Libertador Nro.1708.-

65)Mónica Adriana RODRIGUEZ UBALDO,oriental.soltera de 19 años,
C.I.Nro.1.860.187-0,dom.Yaguarí Nro.1917.-

66)Matilde Virginia PACHECO GARCIA,oriental.soltera de 19 años,
. C.I.Nro.1.696.214-9,dom.Saint Gobain Nro.1603.-

67)Susana VIERA PLANAS,oriental.soltera de 21 años,C.I.Nro.
1.827.400-7,dom.Pedro Vidal Nro.2390/1.-

68)Rosana PEREIRA,oriental.soltera de 18 años,C.I.Nro.1.999.
269,dom.Franzzini Nro.982.-

69)Ana Laura FARIA TORRANO,oriental.soltera de 20 años,C.I.
Nro.1.901.100-4,dom.18 de Julio Nro.2343.-

70)Adriana ARCIPIACO DE LEON,oriental.soltera de 21 años,

DPTO. I PROC. 12/11/93 TL

8500,046

...///...
C.I.Nro.3.695.510-1,dom.Yaguaron Nro.1484/11.=

71)Andrea BOGGIA TUTACLIO,oriental.soltera de 21 años,C.I.Nro. 1.319.367-6,dom.Méndez Núñez Nro.3171.=

72)Adriana Mireya CORTI USERA,oriental.soltera de 22 años,C.I. Nro.1.523.048-2,dom.Gral.Gestido Nro.2885.=

73)José María GUTIERREZ BARTOLOTTI,oriental.soltero de 36 años, C.I.Nro.3.117.906-0,dom.Colombes Nro.418.=

74)Fernando PITIO SARARPES,oriental.soltero de 23 años de edad, C.I.Nro.1.728.665.,dom.Guadalupe Nro.2173.=

75)Miguel CERECEDO FOLEIEWAK,oriental.soltero de 24 años,C.I. Nro.1.657.056,dom.Colonia Nro.1569.=

76)Gonzalo MARTINEZ RODA,oriental.soltero de 24 años,C.I.Nro. 1.689.006-7,dom.Bv.España Nro.2840.=

77)Ciro Jorge CROCE LOUNI,oriental.soltero de 23 años,C.I.Nro. (carece),dom.César Nro.505/301.=

78)José Carlos PERREIRO GONZALEZ,oriental,casado de 28 años, C.I.carece,dom.Arenal Grande Nro.1953.=

79)Marcos Pedro GUTIERREZ RODRIGUEZ,oriental,soltero de 23 años C.I.1.733.769-4,dom.Libertad Nro.2848.=

80)José Luis PITAMIGLIO NOEZ,oriental.soltero de 24 años,C.I. Nro.3.113.672-1,dom.Molino de Raffo Nro.325.=

81)Daniel Wáshington MARTINEZ CACIDE,oriental,soltero de 21 años, C.I.Nro.1.866.148-6,dom.Matías Alvarez Nro.3842.=

82)Gabriel Mario RETAMOSA PERTUSO,oriental.soltero de 21 años, C.I.Nro.1.851.373-8,dom.Silvestre Balnco Nro.2542.=

83)Schubert FONSECA BARBA,oriental,soltero de 20 años.,C.I.Nro. 1.637.516,dom.Cap.Vidiella Nro.5508.=

84)José PEREZ PERCO,oriental,soltero de 23 años,C.I.Nro.1.331. 906,dom.Leandro Gómez Nro.2703.=

85)Julio César BONGO ALVAREZ,oriental.soltero de 23 años,C.I. Nro.2.326.366-9,dom.8 de Octubre Nro.3152.=

86)Javier Antonio GUBNER MALAMUD,oriental.casado de 25 años,/// C.I.Nro.1.153.688-6,dom.Miguel Barreiro Nro.3256.=

87)Marcelo Daniel GERMINARO GUTELMAN,oriental.soltero de 28 años, C.I.Nro.1.876.232-0,dom.Paraguay Nro.1479.=

88)Gino David COBOGLIO RAMOS,oriental.soltero de 20 años,C.I.Nro 1.881.613,dom.Zapicán Nro.2560.=

89)Gabriel COATES ALVAREZ,oriental.soltero de 22 años,C.I.Nro. 1.269.392.dom.Pablo de María Nro.975.=

90)Edgardo Eloy RUBIANES MARGINI,oriental,soltero de 29 años, C.I.Nro.1.320.506,dom.Garibaldi Nro.2536.=

91)Edy Luigi MENDOZA,oriental.soltero de 24 años,C.I.Nro.1.194.058-0, dom.Soriano Nro.887.=

92)Nicolás Roberto DICHIERO TABAREZ,oriental.soltero de 23 años, C.I.Nro.1.266.803-0,dom.26 de Marzo Nro.1319.=

93)Gustavo Jorge SENCION IRRAZABAL,oriental.soltero de 26 años, C.I.Nro.1.398.326-5,dom.Tristan Narvaja Nro.1447.=

Continúa hoja 3.=

94)Pedro FERNANDEZ ELGUERO PEREDO,oriental.soltero de 22 años, C.I.Nro.1.746.453-0,dom.A.Barro Nro.1063.-

95)Gustavo Nelson OLMOS-FLORES,oriental.soltero de 24 aNos,// C.I.Nro.1.701.931-1,dom.Monte Rosas Nro.6353.-

96)Sergo Carlos MONTIEL CARDOZO,oriental,soltero de 25 años, C.I.Nro.1.555.832-1,dom.Dr.Pena Nro.5861.-

97)Julio Daniel BLANCO ZARATE,oriental,soltero de 24 aNos, / C.I.Nro.1.367.707-4,dom.Hocquart Nro.1870.-

98)Carlos Alberto TURZO LOPEZ,oriental.soltero de 22 aNos, C.I.Nro.1.246.615-5,dom.E.Masculino Nro.2594/7.-

99)Roberto Daniel CHAVEZ BARCOS,oriental,soltero de 22 aNos, C.I.Nro.1.734.069-9,dom.Gabriel Pereira Nro.3260/105.-

100)Mauricio BEN MILANO,oriental.soltero de 19 aNos,C.I.Nro. 1.965.332-9.dom.Aconcagua Nro.5436/4.-

101)Aldo MAZZUCHELLI MARTINO,oriental.soltero de 23 aNos,/// C.I.Nro.1.474.391-9,dom.Artuto Prat Nro.3785.-

102)Carlos Alberto BARCELO CARTONI,oriental.soltero de 20 aNos, C.I.Nro.2.981.916-3.dom.Batoví Nro.2292.-

103)Héctor GUZMAN MONTANO LA CRUZ,oriental,soltero de 19 aNos, C.I.Nro.1.138.084,dom.Vecina Nro.1904)Canelones).-

104)José Gervé IRRAZABAL,oriental,casado de 25 aNos,C.I.Nro. 1.238.191,dom.Cufré Nro.2280.-

105)Guillermo Pablo PENADES CASTAIPERT,oriental,soltero de 23 aNos,C.I.Nro.1.555.857-7,dom.Ellauri Nro.460.-

106)Juan Antonio CIRIELLI VARELA,oriental,soltero de 24 aNos, C.I.Nro.1.363.155-1.dom.Pando Nro.2986.-

107)Felipe Andrés MONESTIER SENA,oriental,soltero de 21 aNos, C.I.Nro.1.805.723-1,dom.José Benito Lamas Nro.2716.-

108)Marcel SEANOVIZ WEJENSBERG,oriental,soltero de 21 aNos, C.I.Nro.1.632.564,dom.M.Pagola Nro.3316/504.-

109)Omar BELTRAN WING,oriental,soltero de 24 aNos,C.I.Nro. 1.549.073-5,dom.Estivao Nro.1565.-

110)Edgar Adolfo SENGELN ARELLANO,oriental,soltero de 22 aNos, C.I.Nro.2.007.025-1,dom.Rivero Nro.2248.-

111)Gonzalo Fernando AUJICA BENOIT,orientalmcasado de 29 aNos C.I.Nro.1.372.965,dom.Roca Fuerte Nro.1495.-

112)Maurem GUADALUPE VILLABONA,oriental,soltero de 27 aNos, C.I.Nro.1.597.594-7,dom.Velsen Nro.4474/2.-

113)Carlos FAVAL LACOSTE,oriental,soltero de 19 aNos,C.I.Nro. 1.479.095-5,dom.Pasaje 508 Nro.3240.-

114)Pablo VERRASTRO VIÑAS,oriental.soltero de 21 aNos,C.I.Nro. 1.295.334-0,dom.Cno.Carrasco Nro.4680/906.-

115)Gustavo Eduardo BERMUDEZ CANZANI,oriental.soltero de 22 // aNos,C.I.Nro.3.507.954-5,dom.Mallorca Nro.4415/702.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO.

MARCOS ARIEL VIERA CAMPELO.-

DTO. 1 PROC. I

665

8506046

1. GONZALO FERNANDO MUJICA BENIOT.-
29 años.
liberado por Justicia Militar el 31 oct 84.-
(No tienen Procesamiento)

2. NELLY MABEL SANTOS PEREIRA
En 1983 Procesada por Asociación Subversiva T.M. 5º T.

Pueden haber otros. Se chequeará la lista y se confirmarán los dos anteriores.-

066

8506046

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada .....
Pasa a .....
No. de Orden .....

FF.AA.
30/X/81
I
1616 -

DPTO. I
24/11/85
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I
(FE)

Montevideo, 4 de Noviembre de 1985.-

M E M O R A N D U M

EVALUACION:

ASUNTO: Del Estudio realizado al MEMO 981 de la Jefatura de Policía de Montevideo (Reg.Ent.No.8506046) en procura de determinar el grado de parentesco con elementos subversivos se ha podido determinar lo siguiente:

No.52 - Sandra Laura SEMPRONI RIVERA
Hija de Víctor SEMPRONI

No.80 - José Luis PITTAMIGLIO NOEZ
Primo de ex-recluso No.1451 José Luis PITTAMIGLIO OLMEDO

No.104 - José GARCIA IRRAZABAL
Existe un recluso de nombre Jorge Alfredo GARCIA IRRAZABAL (no pudiéndose determinar el grado de parentesco)

El Encargado de la Sección Biógrafico
Sgto.
Néstor Aldabalde.-

DPTO. I 12/11/85 PROC. TL

667/7

8506046

41/137/19

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 867/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 739/985 del Batallón de Comunicaciones Nro. 1 por el que se toma conocimiento que en circunstancias en que un Sr. Oficial de esa Unidad se encontraba impartiendo clase de Educación Física, fue agredido de palabra por una serie de personas que descendieron de un tren que se encontraba estacionado en la zona.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 OCT. 1985
Firma
Nº de Orden 8506047

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

AA/jrd.

8506047

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 29/X/985
Fecha de Salida
Pasa a SOE
Nº de Identificación 3672

S.I.FF.AA.
DEPENDENCIA DIRECCION
FECHA 29/10/85
PASA A 7 GN
R. SALIDA 1813.-

SECRETO

COPIA Nº. 1.=
Bn. COM. Nº. 1.=
P E Ñ A R O L .=
211330OCT85.=
L . V . 25.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 09/85.=

I.= VALUACION: A - 1 .=
II.= RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.=
III.= T E X T O : Siendo aproximadamente las 07.30 del día 21 del corriente, en circunstancias en que un Señor Oficial de esta Unidad se encontraba impartiendo clase de educación físico militar a personal subalterno en los predios de la quinta de la Unidad, fue agredido de palabra por una serie de personas que descendieron de un tren que se encontraba parado en la vía férrea que corre por el extremo del predio de la Unidad.=
Dicho tren se encontraba en ese lugar debido a fallas de un tren de carga en la estación Peñarol.=
Que el tren mencionado, se presume, sea el que traslada al personal que trabaja en los talleres de A.F.F. de Peñarol.=
Que fue radicada una denuncia ante la Seccional de Policía Nº. 21.=
IV.= ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=
V.= DISTRIBUCION: Ejemplares Nº. 1, 2, 3 y 4 a la B. Com. Nº. 1.=
Ejemplar Nº. 5 al Archivo de la Unidad.=

BATALLON DE COMUNICACIONES Nº 1 - ARMA - I.N.

T/. Bn. Com. Nº. 1.=
Tte. 1ero.
Eduardo A. Díaz.=

062/2

8506047

SECRETO

SECRETO

SECRETO

Copia Nº 01- de 02- Ejemplares

Página 01- de 01- Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 125 / 985.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 29 OCT 85

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA DIVISION

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: D.N.I.I. - S.I.FF.AA. - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 OCT. 1985
Pasa a Archivo
No. de Identificación 9506048

TEXTO:

El día 18 del corriente fué agredido un integrante del Personal de la Armada.

Siendo las 10.30 del citado día , un Marinero uniformado que cumplia funciones de Correo , en la intersección de las Calles Colón y Cerrito fué interceptado y agredido por varias personas que se dirijian por la calle Colón hacia el Sur. Debido a la rapidez con que ocurrieron los hechos no pudo identificar a ninguna persona en particular.

La misma le propinaron varios golpes de puños e insultos, al tiempo que gritaban.....

" A estos hay que matarlos a todos"..... y cuando pudo librarse de quienes lo agarraban fué apedreado.-

ACCION TOMADA: Confección del presente RESIN.-

EVALUACION: A - 1 .-

9506048

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - 2da. DIVISION

Capitán de Navío (C. G.)

JULIO C. DANERS
JEFE DE LA 2da. DIVISIÓN DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29/X/85
Fecha de Salida
Pasa a SDE
Nº de Identificacion 3661

0111

RESERVADO

54

RESERVADO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL .

LICEO MILITAR"G.A" .

M O N T E V I D E O.

241930 - OCT - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 16/S - 2/985.

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Informe obtenido por la Guardia de Prevención del Instituto.-

III.-T E X T O : Siendo aproximadamente la hora 1650 del día de la fecha, circula por Camino Castro en dirección Norte, una camioneta rural de color crema, matrícula da en Montevideo con el Nro. 152-154, a una velocidad aproximada a los 20 Km/h, en cuyo interior iban dos personas del sexo masculino, una de las cuales portaba una cámara filmadora, que mantuvo apuntada hacia el Instituto durante todo el recorrido por el frente del mismo.-

IV.-ACCION TOMADA:Se hizo la correspondiente denuncia policial a la Seccional 7ma. de Policía.-

El presente parte.-

LICEO MILITAR Gral. ARTIGAS R. O. del U.

El Director del Liceo Militar "G.A"

Coronel

ALBERTO P. LOUREIRO

DISTRIBUCION:

1 Ejemplar : Jefe del Dpto.II. del E.M.E.

1cEjemplar : Director del S.I.FF.AA.

1 Ejemplar : Archivo del S-2.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 OCT. 1985
Pasa a Jefatura 2 Biblioteca
Nro. de Orden 8506049

Archivo 15/V/86 063/3

DEP. I 12.5.86 PROCESADO AR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA
Fecha de Entrada 29/X/85
Fecha de Salida
Pasa a SIDE
Nro. de Orden 3654

30/10/85 Tyan 1818-

8506049

J.C.J.
S.O.FFAA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
3116@0OCT85

T.I. N°390/985
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL S.I.FF.AA.

Solicito de ser posible obtener el nombre del propietario de la camioneta rural de color crema, matriculada en Montevideo con el N Nro. 152.154.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

062

8506049

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
312005OCT85.-

T.I. N° 283/85.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

1.1.

- Dando respuesta a su T.I. N° 390/85 remito a usted los siguientes datos:

MATRICULA: 152.154
MARCA/MOD: SAAB - Rural - 1967
PROPIETARIO: Alberto RECARTE HERNANDEZ
DOMICILIO: Fray Bentos 4042 Apto. 6

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Alberto Gómez

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DPTO. III
Fecha d Entrada
Fecha de Salida 12/11/85
Pasa a DPTO I
No. de Orden 259

003/3 8506049

DEP. I
12.5 86
PROCESADO
AR

J.C.J.

S.I.FF.AA.

30 OCT. 1985
S506051

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

30OCT985

FRENTE AMPLIO

- El semanario La Hora, publica un suplemente titulado "La Vuelta de la Hora", en el que se realiza un reportaje al Diputado Nelson Lorenzo Rovira, a Gerónimo Cardozo y el fotógrafo del diario "El Popular" que permaneciera durante varics años en el exilio, Aurelio GONZALEZ.

En sus declaraciones, Nelson LORENZO ROVIRA, realiza las siguientes precisiones. Expresa que es de extracción batllista, agregando no obstante, que pasó desde un principio a formar parte de la Unión Popular.

En otro orden, expresa con relación al Pedido de Informes que cursara con respecto a Héctor AMODIO PEREZ y Alicia REY MORALES, que hasta el momento no le ha sido contestado. Asimismo cita un incidente que tuvo "el senador Dardo ORTIZ, poco antes del golpe, con un militar luego muerto en un hecho de sangre en EUROPA. Aquel militar le recriminó al senador haber solicitado una constancia de que AMODIO PEREZ estaba en un establecimiento militar, y AMODIO le firmó una esquelita que lo certificaba. Y ese señor, que estuvo en un establecimiento militar, yo creo que los señores militares tienen que dar cuenta de qué ha pasado con él, porque estaba bajo su custodia. Pero no me han contestado".

Con relación a las FF.AA., expresa que "por parte del imperio hubo una intención de unificar los criterios de las fuerzas armadas. Los mandan a todos a la misma escuela, y eso tiene una incidencia tremenda en la formación. Es cierto que de esa escuela han salido militares que rompen con esa concepción, pero son excepciones". Agregó: "los que fustigamos a las FF.AA. no es porque no las queramos. Lo que no queremos es que tengan estas características. Yo no creo que haya en este país una madre que desee que su hijo vaya a la Escuela Militar y mañana le devuelvan un GAVAZZO, CORDERO, SILVEIRA o algún personaje de éstos. Hay que dignificar a las Fuerzas Armadas, depurarlas, a través de mecanismos de justicia, para que el pueblo sienta que la diferencia con el Ejército Artiguista está solo en el modelo del uniforme,

Fs. 6 NO APORTA INFORMAC

pero que la esencia es la misma".

Gerónimo CARDOZO, por su parte, manifiesta que fue frenteamplista desde siempre, habiendo sido formado por su padre, obrero de la carne y anarquista . Asimismo expresó: "la continuación de mi tarea como militar fue tratar de aportar, desde un lugar más de lucha, al pueblo, lo mejor que podía dar de mí mismo".

Con respecto a sus actividades, manifiesta que asistió a un seminario que se llevó a cabo en C. MEXICO en ENE/85, sobre el pensamiento político del Gral. Carlos PRATS, Comandante en Jefe del Ejército Chileno.

En otro orden, se manifestó partidario de una reducción del presupuesto destinado a la defensa, sugiriendo que el personal del Ejército sea distribuído entre los distintos Ministerios.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- El Semanario ASAMBLEA del 30/OCT, publica un artículo firmado por Raúl SENDIC y titulado Diálogo, Concertación, Diálogo, en el que se hace una crítica diciendo que mientras se paraliza la acción de la oposición a través del diálogo y las concertaciones "los militares siguen ampliando sus cuarteles y equipos" y el capital financiero ocupa todo el aparato de producción del país. Asimismo agrega que con el costo de un tanque anfibio es posible construir viviendas para todo un cantegril.

Al finalizar el artículo, propone que se pongan de acuerdo por lo menos dos partidos y que concerten. "porque el objetivo son las soluciones, terminar con la desesperación del pueblo".

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El 31/OCT a las 19 hs. en el local del Regional 2, Rodney ARISMENDI ofrecerá una charla a los trabajadores de ANTEL.

- El 31/OCT a las 20 hs. se realizará en Ituzaingó frente a la Pza. Matriz un activo general de Propaganda del Regional 1 del PCU. Hará uso de la palabra Esteban POSSATTI, Secretario Departamental de Propaganda.

COMISION DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

- La Comisión de Solidaridad con Nicaragua del Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, realizará una conferencia de Prensa con motivo de comunicar la iniciativa de enviar una Brigada de jóvenes uruguayos a la recolección de café en NICARAGUA.

En la misma se darán detalles sobre la Brigada "José ARTIGAS"

que será integrada por jóvenes de la capital e interior.

Esta conferencia se llevó a cabo el 29/OCT a las 21 hs, en el local de AEBU.

FTC II

6h3

95:06051

LA "VUELTA" DE LA HORA

con los amigos del pueblo

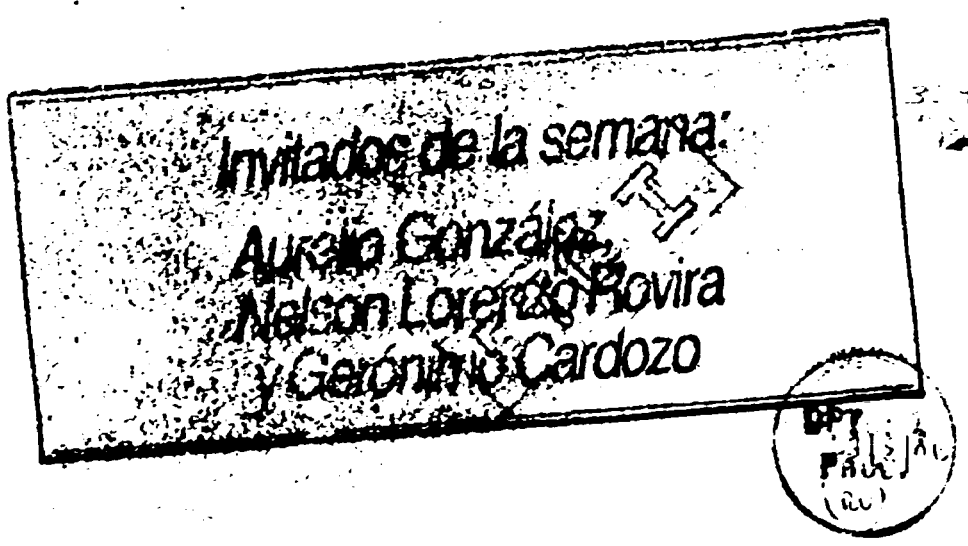

Para esta "Vuelta", habíamos invitado a cuatro amigos. Uno no pudo venir: el "Pepe" Sasia, que estaba enfermo. Queda en pie la invitación para otra vuelta. Sí vinieron el "Gallego" Aurelio González, veterano fotógrafo del diario "El Popular", recién vuelto del exilio; el Capitán aviador (R) Gerónimo Cardozo, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del Frente Amplio; y el diputado frenteamplista Nelson Lorenzo Rovira, de la IDI.

Nos había gustado esta rueda, y le pedimos al "Toto" Augustinyak que nos cediera la "Vuelta". Sobre todo, porque además de algunas preguntas que queríamos hacerle a Cardozo (con Lorenzo nos vemos todos los días en el Palacio), estaba el reencuentro con nuestro querido "Gallego". Alguna que otra nota hicimos juntos, y algunas cosas más, hasta que la dictadura puso unos miles de kilómetros en el medio.

Fue una buena noche. Nosotros la pasamos fenómeno, y por lo tanto es muy posible que los lectores también.

Gracias, "Toto".

Nota de Carlos de la Peña
Fotos de Jorge Vidart

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 30 OCT. 1985
Folio 3 A X 1 Boot
Nro. de Orden 0035

H- Vos te llamás Aurelio González, "El Gallego".

G- Efectivamente.

H- ¿Cuándo nacíste?

G- Hace casi 54 años, por el 14 de noviembre del ...

H- Sos africano. Un africano costeñito...

G- Soy del norte de Africa. Fue por casualidad. Mi padre era militar, fue destinado a Marruecos, y allí nací, en lo que decían que era un "protectorado" de España, pero que era una colonia española.

H- Entonces, montira. Vos no sos gallego nada, sos marroquí. Y a tu lado está Nelson Lorenzo Rovira, el "peyador ensegundo". Vos sos de antes de la guerra. ¿No?

LR- ¿De qué guerra?

H- De la segunda Guerra Mundial.

LR- Bueno, vos sabés que a veces semanario anda diciendo por ahí que tengo cincuenta años, pero son cifras exageradas.

H- ¿Son mentiras?

LR- Claro, tengo mucho menos.

H- ¿Sos de origen blanco?

LR- No.

H- ¿Cómo fue, entonces, que caíste en el grupo este de la Unión Popular, que son todos blancos?

LR- Bueno, contra lo que muchos suponen, yo soy de extracción batllista. Sigo considerando que en este país, dentro de la concepción política de aquellos años, Batlle fue un hombre que hizo dar un salto cualitativo a nuestro país, en el aspecto social. Más allá que lo de él está ya totalmente fuera de esta realidad. Precisamente, cuando pensé que se había terminado el modelo batllista, que estaba agotado, traté de buscar otro camino, porque entiendo que la inacción política, militante, es casi criminal, cuando suceden cosas muy graves en el país.

H- ¿Y cuándo fue que viraste a dar al Frente?

LR- Cuando se constituyó. La idea del Frente Amplio me subyugó, porque siempre creí que todos los que pensamos de determinada manera, y tenemos un concepto de cómo debe ser la sociedad, teníamos que estar juntos. Entonces, la vía que creí más positiva en ese momento fue al lado del compañero Erro, quien al poco tiempo de incorporarme a su grupo me dio la oportunidad de ocupar la secretaría, de modo que estuve en los primeros Plenarios del Frente Amplio, como representante de la Unión Popular.

LH- Y el Capitán Gerónimo Cardozo, ¿cómo viene a aterrizar al Frente? Porque andaba volando...

GC- Sí, andaba volando, pero después que me cortaron las alas me integré a la militancia. Yo soy, en realidad, un nuevo militante del Frente, porque dentro del país recién llevo ocho meses de militancia, desde que regresé en enero. Ahora, durante todos los años del exilio, del 76 para adelante, creo que colaboré, en la medida de lo posible, en tratar de mantener vigente la idea del Frente, y de ayudar a lo que estaban haciendo los compañeros en el interior del país. Pero como idea, fui frenteamplista desde chiquito, al lado de mi viejo, obrero de la carne, viejo anarquista -de idea, más que de práctica- y ahí aprendí lo qué era la tarea ciudadana, y esa idea de una izquierda unida, de luchar todos por un común objetivo. A pesar de que alguien pueda ver una contradicción entre haber elegido la tarea militar y haber sido frenteamplista desde chico, siempre me sentí un militante, no activo, pero sí en los principios. La continuación de mi tarea como militar fue tratar de aportar, desde un lugar más de lucha, al pueblo, lo mejor que podía dar de mí mismo.

LH- Dentro de la Fuerza Aérea, ¿se podían tener estas ideas? ¿Qué dificultades te planteó ser hijo de un viejo anarquista, y tener esos principios, en el desarrollo de tu carrera?

GC- Bueno, en aquella época, el hijo de un viejo anarquista llegó a General. La verdad que en esa época, del Uruguay liberal, no tuve ningún problema para ingresar a la Fuerza Aérea. Mi promoción fue un poco particular, porque la mayoría eran hijos de obreros, de gente del campo, y no tuvimos problema. Eso fue en el 57. Después, cuando las cosas empiezan a apretar, comenzaron los problemas, y por eso estamos como estamos.

LH- ¿Vivías en el Cerro cuando la huelga de la carne del 69?

GC- No, ya no. Después de que me recibí de oficial de la Fuerza Aérea, me mudé, por razones circunstanciales, pero mi familia sigue allí. Viví sí las grandes huelgas frigoríficas de la década del 50... Por otra parte, tengo un recuerdo muy especial de los primeros de mayo. Alguna vez me he planteado escribir la visión de cuatro distintos: un Primero de Mayo de esos guerreros, de la industria de la carne, cuando empezaban a bajar los trabajadores del Cerro, y la Federación de la Carne empezaba a tocar la internacional a las siete de la mañana, y salía la caravana de obreros rumbo a la Explanada Municipal o al Palacio Legislativo, para la concentración. Después, el Primero de Mayo del 72, donde el aire se cortaba con "yiló". Luego, un Primero de Mayo en México, con todo lo que significa la preparación por el Partido Revolucionario Institucional. Finalmente, un Primero de Mayo en Nicaragua, en 1980. Todos los matices, son vivencias muy lindas, sobre todo aquellos del Cerro. Tres o cuatro días antes, mi vieja iba a comprar las zapatillas "Llave", aquellas negras de suela de cuero, al lado, y el viejo las ablandaba, para la marcha. Era toda una preparación...

LA FOTO DEL BALAZO

LH- Aurelio, hay un cuento que es casi leyenda del "Gallego". Aurelio González fue el hombre que le sacó una foto al tipo que le pegó un tiro. ¿Cómo fue?

AG- Fue cuando la invasión norteamericana a Santo Domingo. Como siempre, todo lo que ha sucedido en América Latina al pueblo uruguayo le importaba, y el diario en que yo trabajaba, que era "El Popular", también. Estaban Montevideo, y 18 de Julio, convulsionados con la invasión. La gente fue frente a la Embajada norteamericana a gritar su repudio, y como tantas otras veces estaba sacando fotos de lo que sucedía. Todo el centro quedó cortado por manifestaciones, gente que quería expresar el rechazo por lo que estaba sucediendo. En 18 y Yaguarón, encontré a un oficial de la Policía, muy conocido en el ambiente sindical, porque se metía en las asambleas, era una especie de archivo ambulante. De pronto lo ví, con un pistolón grande como nunca había visto, que pensé que para llevarlo tenía que ponerle ruedas... era enorme. Claro, era la nota. Yo les digo la verdad, compañeros: cuando leo en los diarios que un fotógrafo o un camerama han muerto en algún lugar, no me extraña. El fotógrafo un poco se desdobla. Cuando ve la nota, es más fuerte que él, yo entiendo al camerama que ve que baja la bomba, tirada desde un avión, y el tipo corre para sacarla en primer plano, sin tener en cuenta que esa bomba va a estallar. A mí, como fotógrafo, me pasaba tres cuartos de lo mismo. Si había una nota y no la sacaba, la amargura me duraba meses.

Entonces, allí ocurrió eso. Veo a este hombre, con una pistola, con las piernas abiertas como un "cowboy", tirando. Yo estaba atrás de un "Jeep" estacionado, y no me venía bien el ángulo para la foto. Esas cosas de fotógrafo, te corres un poco, y después un poco más, me salí de atrás del auto para poderlo enfocar, pero lo tenía de espaldas, no me daba la cara. Yo lo quería de costado. En eso, el tipo se dio vuelta, y me apuntó.

Hay momentos, en la vida de un fotógrafo, que la cosa parece que fuera con otro, no contigo. Le saqué la foto, y sonó un estampido. Me tiré abajo del "Jeep". Salí por el lado de la vereda, el estaba del lado de la calle. Me agachaba, y cuando él daba la vuelta hacia la vereda yo me iba a la calle. El disparaba, y yo corría. En determinado momento, cuando tiró, me caí, resbalé. Vi que se quedó como asombrado, pensó que me había dado. Entonces pegué un brinco, agarré por la y llegué al diario, temblando, más que por los tiros, por la corrida... o a lo mejor era por los tiros. Revelé enseguida, porque la nota no es sacar la foto, es que se publique, y me encontré con el hombre con las piernas abiertas, apuntando de frente. La publicaron en "El Popular" y en "Epoca", que los compañeros me la pidieron. Quedó pegado, Telleches, que tenía fama de buena puntería.

Y... En almeas oportunidad, cuando el

850654

"Tenemos que estar vigilantes, muy cuidadosos de esta democracia"

Rubén Lorenzo Bortes

Gerónimo Cardoso

Trepado a la verja

LA— Además de fotógrafo, me había también militado. Trabajé hay quienes se acuerdan, por ahí en aquellos y fracturé durante la Huelga General, recorriendo fábricas, [illegible] pa explicar o organizando en aquel caos, habituándo a los trabajadores.

GC— Bueno, fue una casualidad, fruto de esa casualidad que tenían los tiempos compañeros de saber qué estaba pasando en otros barrios. Estuvimos viendo que el primer lugar que llegaba era entre dos luces, muy temprano en la mañana, llegaba a la Estación Bulnes, y ese encuentro la estación cerrada, con las luminarias. Allí, también sabían que se iba a suspender el espectáculo y nada, era imposible, la gente enredada en sus frazadas intentando a ver cuándo arrancaba. Cuando algunos eran estudiantes, porque con ese también son característicos de nuestro diario, estudiantes en cada manifiesto, en cada movilización, en distintos niveles, entonces representaban al fotógrafo de "El Popular", empezamos a pensar [illegible] ¿Qué está pasando, Gallegos?.

Entonces nos subió arriba de una camioneta, y empezó a ver que estaba pasando en [illegible]. Nosotros somos bastantes bebedor, alguna gente venía que durmió porque probablemente dio mucho la luna y le da en todo el cuerpo. Entonces, una cosa [illegible], gente la cantidad, la falta de noticias, a explicar lo que ocurría en otro lado. Entonces, en el puesto de una ventana, la gente metida en los techos, y otros lugares que nos llevaban, decían, ¿Qué está pasando, Gallegos?.

Entonces los días compañeros, en unos tres días entre en Marcha, los fábricas podía todos compañeros, y los platos de bebidas sin alcohol están ocupados [illegible] y [illegible] de gobierno, y en el Centro los frigoríficos están ocupados, y el hotel o La Andaza nos no interesa que ya de punta a punta donde dice "No pasarán, donde el fascismo".

Entonces vienen la necesidad, la gente se entusiasma [illegible], Cuando fuéramos a una fábrica, a un [illegible], el Presidente de la [illegible], a un hospital ocupado, todo el mundo nos pedía que contáramos qué estaba ocurriendo. Entonces, empezamos a hablar. Cuando fuéramos al diario, de noche, después de haber caminado todo Montevideo, los compañeros, que habían estado ocupando, nos preguntaban, y los decíamos que en la calle la gente estaba en pie de lucha, las fábricas convertidas en verdaderas fortalezas, el grito de "no pasarán" en todos partes. Nos convertimos sin querer en diarios orales. Organizamos a los compañeros del diario, que no estaban publicando, desde la redacción a los talleres, desde el Director hasta el encargado de cocina, para que trasmitiéramos a la gente lo que estaba ocurriendo.

Así vivimos esos quince días gloriosos. No creo que en la historia haya muchos pueblos que hayamos quienes días en las condiciones en que se resistió. Con esa conciencia, con ese [illegible] contra la dictadura y el pueblo, que nunca la perdieron fuerza. Y así el pueblo, con la clase obrera al frente, venció a la dictadura.

El enemigo común

GC— Nosotros habíamos hecho un sondeo, en México, que le pusimos "El Arte", que como ellos no pronunciaban la "r" como nosotros, le decían "el jeje", fue bastante bueno, y ganamos varios campeonatos.

Unos de ellos fue el "campeonato de la confraternidad latinoamericana". Estaban internacionales chilenos, uruguayos, argentinos, brasileros, un combinado centroamericano y uno o cuatro mexicanos. El primer partido, directamente nosotros con los chilenos, y después que les habíamos ganado dieta a cero, empezamos a hablarnos.

Pero bueno yo estaba fijo, y el negrito Pascual le pegó un pálmere a un chileno y le sacó —era una cancha de tierra, y levantó la tierra para allá— y entonces vino el organizador, que era argentino, "el Checho", y me dice: Gerónimo, hermano, qué hacés, ahora van a armar esta lío, el combinado centro es el fascismo... me tocó por el lado político.

Yo llamé al negrito, le rosié —capitán de nuestro de fútbol, también— y les dije: che, vamos a parar la mano. Nos entregamos con los chilenos, terminamos el partido. Terminamos bien porque les habíamos ganado diez a cero, al no haberse seguido el fin.

A segunda hora, jugaban los argentinos con el combinado centroamericano. A los quince minutos, dos al hospital. Entonces el Checho, que era el organizador, estaba nervioso, y yo de arriba de una mesa le gritaba: ¡Checho, acordate que el enemigo común es el fascismo!.

FOJAS 6 NO APORTA INFORMACION

DEP. I 27/5/86 PROCESADO

8506051

Aurelio Gonzalez

Gerónimo Cardoso

"El pueblo mexicano nos recibió como compatriotas"

AG- Exactamente. Hicimos jornadas brillantes. Ustedes saben que a Holanda la llaman la "Venecia del norte", donde hay canales, hay mil puentes. Y en medio de una sociedad consumista, teníamos que poner el problema del Uruguay de manifiesto. Entonces, un día pusimos una jaula en un barco que recorría los canales de Amsterdam. En la jaula había un gorila, y junto al gorila unos compañeros vestidos de uniforme, y un gran cartel que decía "No a la dictadura en Uruguay" en varios idiomas. Los turistas, que pasaban con sus lanchas, paraban para filmar el espectáculo, y centenares de uruguayos y holandeses acompañaban por la orilla, con banderas, al paso. Y entonces, aparte de reflejar esa nota, nosotros estábamos haciendo una y otra vez lo que pasaba en el Uruguay. La verdad es que los pueblos del mundo nos entendieron. Llegamos a abrirnos paso por nuestro esfuerzo, el esfuerzo general del exilio uruguayo, que realmente vivió de cara al Uruguay. El verdadero protagonista era el pueblo uruguayo, sus presos, los partidos proscritos y sofocados. Nos sentíamos en una segunda trinchera, lejos, pero para nada ajenos a lo que ocurría aquí. Cada preso tenía nombre y apellido, y lo trasmitíamos a los distintos pueblos.

LH- Durante la dictadura recibimos la solidaridad de afuera. Los compañeros que vivieron en el exterior, y que la recibieron, ahora tienen que vivir la solidaridad al revés. Cardoso estuvo en México, y ahora vivió la experiencia del terremoto...

GC- Bueno, por suerte no me tocó vivir directamente el problema del terremoto, llegué una semana después. Realmente, la experiencia mexicana ahí fue muy dura. El pueblo mexicano es muy sufrido, y dos por tres soportó esas calamidades, el año pasado hubo una explosión de una planta de gas, en las afueras de la ciudad, de una magnitud similar a ésta en número de muertos.

Para quienes estuvimos allí, México representa mucho, y no solo porque en una época muy dura era la única embajada que daba asilo, sino porque el pueblo mexicano nos recibió como compatriotas. No hay nadie que haya vivido allí que no se sienta mexicano. Aparte algunos tenemos hijos, nuestras compañeras. Hemos dejado seres queridos allí, amigos, tenemos una profunda vivencia. Cuando llegué ahora, y miraba aquel centro de la ciudad, tan hermoso, sentí una tristeza muy grande. Entonces, ¿cómo podemos solidarizarnos desde aquí? Nosotros, que no sufrimos un terremoto, pero tuvimos el millón de terremotos seguidos durante estos años, debemos reiterar a los mexicanos nuestro acercamiento con ellos.

LH- Cambiando de tema, vos que sos militar, en este momento se está tratando el Presupuesto. Hay un presupuesto del Ministerio de Defensa, y el Frente dice que hay que bajarlo, porque es muy alto. Y el gobierno dice, no, cómo vamos a bajar el presupuesto de Defensa, tendríamos que matar de hambre a esta pobre gente que se quedaría sin trabajo, o casa inédita en este país, a la que se le rebajaría el sueldo. Entonces, ¿cómo hacemos para rebajar el presupuesto de Defensa?

GC- Bueno, este argumento que da el Ministro de Defensa creo que se puede rebatir así: que se aumente el presupuesto de Seguridad Social, entonces a esa gente que quedaría cesante por el Ministerio de Defensa, que la atienda la Seguridad Social. Porque no se concibe un presupuesto de Defensa, cuando al mismo tiempo se rebaja lo que se tendría que defender, que es la soberanía nacional. La soberanía nacional es aumentar los niveles de salud, de educación, de vivienda...

Si estuviera en mis manos, yo diría que hay muchas formas de emplear el potencial militar para ayudar la recuperación del país. El Ejército, por ejemplo, tiene un buen cuerpo de ingenieros. ¿Por qué no se adjudica el personal al Ministerio de Obras Públicas?

Borrás

LH— *¿Qué pensás de Borrás?*

GC— Borrás... y empezás de nuevo.

NLR— Como técnico, un gran decorador. El creó el decorado, trabajaba con fichas, nombró asesores. Acá si creás un gran aparato, se supone que va a salir algo muy bueno. La prensa se encargó de difundir que era un hombre que tenía la ficha de cada uno de los jugadores, qué comía, dónde dormía... un estudioso. Y en este país generalmente los estudiosos están muy bien vistos, aunque después las consecuencias de su estudio sean un desastre.

El payador perseguido

LH— *Decime una cosa, el negocio este de las payadas, porque vos sos el "payador perseguido", ¿no?*

NLR— Bueno, no sé si perseguido, pero sí payador, y en la época de la clandestinidad a veces llegaban mensajes, decile al payador esto o lo otro...

LH— *Está bien, pero explicámelo en verso.*

NLR (payando)—

Vos me ponés en el trance
y me causás un esfuerzo
de que te conteste en verso
cuáles serán mis alcances.

Quizá en el tema no avance
y esto no tenga valor,
nunca tuve un esplendor,

mas no quiero predecir;
sólo te puedo decir
que yo soy un payador.

24/5/85
DPTO: 1
PROC.
(S.U)
007
8506051

aumentó del 1 al 1,5% como lo tenía previsto ANCAP al calcular las tarifas anteriores. Con ello el ente ahorró US$ 400.000 aproximadamente.

Lo mismo sucedió con el aumento del dólar de julio a octubre, también fue mayor de lo que se produjo. En efecto ANCAP, al proyectar los aumentos del dólar para calcular los incrementos de precio supuso que el dólar iba a aumentar a octubre a $ 1.28 cuando realmente cierra aproximadamente a $ 1.08. Ello le trajo aparejado una ganancia adicional de US$ 6.500.000 en los últimos cuatro meses.

Con ello pudo realizar las inversiones previstas, porfió que tuvo un ahorro adicional de US$ 4.500.000.

Ello indica que el ente obtuvo en el último cuatrimestre una ganancia no prevista de US$ 11.300.000.

Con esta ganancia puede perfectamente financiar un aumento real de costos en el próximo cuatrimestre del 13%, ya que los costos de ANCAP es del orden de los US$ 350 millones anuales.

Con este monto de ganancia no prevista, además, suena aun más ridículo el argumento que deben subir las tarifas por el aumento de los sueldos de ANCAP, ya que los mismos insumen solamente un 3,3% de sus costos totales sin impuestos. Por ello un aumento del 18% en el US$ 1 millón de sueldos que paga mensualmente ANCAP significa solamente una erogación adicional de US$ 180.000

Hoy a las 20:30 hs.

MANO A MANO CON

SERVIAN ARAUJO

Comité Trouville

Roque Graseras y

21 de Setiembre

Los trabajadores de ANTEL preguntan

Rodney Arismendi responde

Jueves 31 a

las [illegible]

[illegible]

ACTIVO GENERAL DE PROPAGANDA
DEL REGIONAL 1 DEL P.C.U.

Informa Esteban Fossatti,
Secretario Dptal. de Propaganda

Jueves 31 a las 20 hs. en
Ituzaingó frente a la Pza. Matriz

Diálogo, concertación, diálogo

El que no dialoga es . . .

Todos sabemos que dialogar es necesario, que es sano hablar, intercambiar ideas. Siempre se ha hecho, además. Por eso resulta un poco sospechoso esa promoción del diálogo a nivel oficial como si por el solo hecho de dialogar se solucionaran cantidad de problemas. Esto resulta tanto más desconcertante cuanto que hasta ahora no se ha solucionado ninguno importante a pesar de tanto diálogo como ha habido.

Esto me hace acordar a un episodio de nuestras luchas gremiales en el Norte uruguayo. Luego de estar durante 3 meses en huelga y acampados en el monte de Itacumbú los cañeros resolvieron ocupar el ingenio azucarero (ocupación de la cual surgió un convenio que puso fin al conflicto). El obstáculo para entrar eran tres policías que habían en la portera. Para sortearlos se resolvió que un grupo de personas se pararan a dialogar con ellos mientras el grueso de la gente seguía adelante y realizaba la ocupación.

Ahora también, mientras se paraliza la acción de la oposición a través de recurrentes diálogos y concertaciones los militares siguen ampliando sus cuarteles y equipos y el capital financiero sigue adelante como aquellos cañeros y ocupa todo el aparato de producción del país. Cuando los dialogantes se den vuelta para mirar al país en estos próximos meses, en que vence el plazo de paralización de ejecuciones judiciales, verán con consternación pasar a remate gran número de empresas y campos. Gran parte de la industria y parte del territorio pasarán a los especuladores nacionales y extranjeros por poco menos de nada en esos remates. Con el costo de uno solo de esos tanques anfibios que hacen maniobras en estos días en las lagunas de Carrasco, con el precio de uno solo, se podría edificar viviendas de material para todo un cantegril y todavía sobraría dinero para mantener un comedor infantil allí.

"Chas chas" el que no concierta

La explicación de este súbito fanatismo gubernamental por el diálogo es que, al no tener ellos mayoría parlamentaria, —tienen que neutralizar a los dos grandes partidos de oposición—, que sí tienen esa mayoría, para que estos no puedan sacar adelante sus propuestas preelectorales. Por ejemplo contra esa banca que hoy sigue con libertad de acción o contra ese latifundio donde se cristalizó el atraso.

El partido de Gobierno necesita escarmentar a la oposición en cada amague que ésta ha hecho para actuar, también en una concertación (porque ésta no es necesariamente mala sino que puede ser incluso muy útil) pero no de tres sino de dos partidos. Así ha tomado actitudes desproporcionadas ante cosas mínimas sacadas por la concertación opositora. Un ejemplo fue la ley de amnistía donde frente a una discrepancia secundaria (ya que por ambos proyectos salían todos los presos); Sanguinetti salió con una destemplada amenaza de veto a 15 días de instalado el Parlamento. Otro ejemplo fue cuando los partidos opositores resolvieron dar de baja a todos los miembros de la Suprema Corte de la Dictadura contra la opinión del partido de Gobierno que quería mantener a uno. Aquí también se dio una desproporcionada reacción de Sanguinetti, que amenazó vetar, hasta que logró un acuerdo concertado también con su partido sobre esto. Aquí se vio claro: ellos no pueden sentar un solo precedente de admitir que los partidos de oposición puedan hacer valer esa mayoría que les otorgó el pueblo, esa mayoría que para cumplir las promesas que hicieron a ese pueblo tendría que cuajar en leyes sobre reforma agraria, nacionalización de la banca, elevación del salario real solventada con impuestos al privilegio, etc., etc.

Ellos, el Gobierno, se refugian tras un artículo constitucional que hace que, una vez interpuesto un veto, se necesiten tres quintos de votos de la Asamblea General para levantarlo. O sea que obligan por este subterfugio a la mayoría del pueblo, que ya tiene más de la mitad de las bancas parlamentarias, a que tenga tres quintos de ellas para sacar algunas de sus reivindicaciones más importantes, que son a la vez las reivindicaciones de la Central Sindical.

Ahora nomás se esgrime la amenaza del veto para las modestísimas modificaciones al Presupuesto (el de Defensa sigue teniendo el 40% de los gastos a pesar de ellas) hecha por los partidos opositores.

Pero esta maniobra puede ser peligrosa para el Gobierno a esta altura del campeonato. Por un lado el poder de convocatoria de la Central Sindical puede frustrarla cuando esta pugna entre el Legislativo y el Ejecutivo se de por algo importante para los trabajadores. Ese pueblo que corrió a los militares sigue ahí —multitudinario— se puede hacer ver en movilizaciones y caceroleadas por algo que interese. Podría irrumpir con toda su fuerza para destrabar las soluciones.

Por otro lado hoy, y cada día más, un conflicto de poderes, (que podría darse, por ejemplo, por ese Presupuesto militar monstruo congelado pugna en ese 40% por 4 años) que termine con la disolución del Parlamento y una nueva elección, puede ser una jugada harto peligrosa para el Gobierno. Hay que recordar que, según las encuestas, Sanguinetti ha perdido un 20% de opinión en los últimos meses. Y que los dos partidos opositores fueron con candidatos proscriptos en la última elección cosa que no sucedería en una futura.

Objetivo: soluciones

El diálogo en sí no es un objetivo. La concertación en sí no es un objetivo. El objetivo son las soluciones porque parte de este pueblo, por si alguien se lo ha olvidado, se está muriendo de hambre y el resto está sufriendo privaciones como nunca antes. Soluciones urgentes, pues. Si el diálogo es un camino, bien. Si una concertación es el camino, bien. Si una concertación de tres partidos trae soluciones, bárbaro. Pero si no se puede, concertación de dos partidos. Porque el objetivo son las soluciones, terminar con esta desesperación del pueblo.

Raúl Sendic

009/9

850651

1/14

E.a. No. 217673.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
280830 - O C T - 985.-

-.PEDIDO DE INFORMACION (I) No.39/985.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-Evaluación:
B.-T e x t o :

-Se adjunta fotocopia de Solicitud de Informes del S.I.B.U..-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.-Acorde documentación adjunta.-

B.-Cualquier otra información que resulte de interés.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF.)E.M.E..-
S. I. FF. AA.-
A R C H I V O.

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

DEU. H/C. RAVAR A 8106

001/14

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 31 OCT. 1985
Firma Incorporado Parte II Secretaría
No. de Orden 8506052

Fl nº [redacted]

I N F O R M E

ASSUNTO.....: LIGAÇÕES DO PCB COM PARTIDO COMUNISTA FRANCES

AVALIAÇÃO .....: A/1

AREA .....: RIO GRANDE/RS

Recentemente o Cmt do navio frances "TOULLON", Sr JEAN DENOUEL PONT MELUEZ, dirigente do PARTIDO COMUNISTA FRANCES (PCF) participou em RIO GRANDE, de um jantar reunião realizado na praia do CASSINO.

O jantar foi organizado pelos comunistas de RIO GRANDE, liderado pelo Prof CESAR AUGUSTO CHIAFITELLI, ex-exilado político no URUGUAI.

Em RIO GRANDE, é comum a reunião de comunistas locais com tripulantes de navios de Bandeira Comunista, principalmente médicos, que sempre são recebidos por CESAR AUGUSTO CHIAFITELLI.

[redacted]-SF: O que constar sobre as atividades de CESAR AUGUSTO CHIAFITELLI, durante sua estada no URUGUAI.
Remeter via SNI para este Comando.

602

8506052

I N F O R M E

ASSUNTO .....: CASA DE CULTURA BRASIL/URUGUAI

AVALIAÇÃO .....: A/1

ORIGEM .....: RIO GRANDE

Em RIO GRANDE, foi criada a CASA DA CULTURA BRASIL/URUGUAI, idealizada pelo Prof Méd CESAR AUGUSTO CHIAPITELLI, ex-exilado político no URUGUAI.

O local ,deverá estar sendo usado para reuniões entre elementos esquerdistas do BRASIL e URUGUAI.

Informes dão conta que a INTERNACIONAL SOCIALISTA DA ESPANHA, esteja remetendo verbas para a referida entidade.

SOLICITO-SE: O que constar sobre o assunto. Remeter via SIBU para este Serviço.

- 663

S506052

" Casa de Cultura Brasil Uruguai "

" Internacional Socialista de Exilados "

Fl nº [redacted]

I N F O R M E

ASSUNTO.....: LIGAÇÃO TUPAMAROS / GOV LEONEL BRIZOLA

AVALIAÇÃO .....: B/2

ORIGEM .....: CHUI

Elementos TUPAMAROS estariam viajando para a cidade do RIO DE JANEIRO/RJ, a convite do Governador LEONEL BRIZOLA, com a finalidade de ministrar/frequentar, cursos de capacitação política, trocar experiências e corrigir erros cometidos durante as operações subversivas realizadas pelos TUPAMAROS e GRUPOS DOS ONZE.

Os convidados de BRIZOLA saem do URUGUAI e entram no / BRASIL com vistos de Turista, permanecem durante 90 dias no RIO / DE JANEIRO, com empregos fornecidos pelo Governo do Estado.

[redacted] P enviar via SIBU para [redacted].

8506052

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

3108350CT85

T.I. N°388/85

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.FF.AA.

Adjunto al presente, remito a usted fotocopia del Pedido de Información N°39/985 de la D-2/E.M./D.E.IV, a efectos de ser posible, se remita a este Departamento la información que pueda poseer ese Departamento.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Chel.

Tabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES JEFE DEPARTAMENTO I REPUBLICA O. del URUGUAY

FICH

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

311400OCT85

T.I. Nº 294/85 - SEÑOR JEFE DEL DPTO.I/S.I.FF.AA.

De acuerdo a su T.I. Nº388/85 enviamos a usted la información existente en el Departamento relacionada con César Augusto CHIAFATELLI, solicitada en P.I. Nº39/85 de la D-2/E.M./D.E.IV.

- 1964: Asilado político brasileño en nuestro país. Médico de profesión. Elemento comunista altamente militante.

Representante del Partido Comunista brasileño en el Uruguay. (1974)

El Dr. Chiafatelli y su señora (también médica) son activistas del Frente Amplio. (1972)

Ultimo domicilio conocido: Lucerna 5768,teléfonos: 8 62 13 y 50 19 44.(año 1975). Los fondos de este domicilio dan a San Marino 1356 (familia Bresciani) habiéndose visto pasar al Dr. Chiafatelli a la casa de esta familia, con la cual mantiene estrecho contacto.

El Jefe del Dpto. II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... DEPARTAMENTO ... República O. del Uruguay

6506052

916

J.C.J. 1

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

311750OCT85

(SV)

PEDIDO DE INFORMACION N° 047/D-I/985

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O : Recientemente el Cte. del Navío Francés "TOULLON", Señor JEAN DENOUEL PONT MELUEZ, dirigente del Partido Comunista Francés (PCF) participó en Río Grande, de una cena-reunión realizada en la Playa del Cassino.

La cena fue organizada por los comunistas de Río Grande liderados por el Profesor CESAR AUGUSTO CHIAFITELLI, ex-exilado político en Uruguay.

En Río Grande es común la reunión de comunistas locales con tripulantes de navíos de bandera comunista, principalmente médicos, que siempre son recibidos por CESAR AUGUSTO CHIAFITELLI.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Se solicita información sobre las actividades de CESAR AUGUSTO CHIAFITELLI durante su estadía en el Uruguay.
- Cualquier otra información que pueda resultar de interés para este Servicio.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SR. DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SUB DIRECTOR - R. Pública O. del Uruguay

Coronel

Ramón B. Albornoz

867

8506052

011 OCT 1985

4022

//-RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S"

Montevideo, 2 de Noviembre de 1985/MCR.-elpo.

Pase al Departamento No. 3 a sus efectos; fecho vuelva.-

POR EL DIRECTOR DE LA D.N.I.I. Y POR SU ORDEN

Jefe de Sección

D.N.I.I. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA: 5 NOV 1985
HORA: 10:54
Nº DE ORDEN: 2019
FIRMA: [illegible]

ENTRADA
FECHA: 5 NOV 1985
HORA: 17:00
Nº DE ORDEN: 190/2
FIRMA: [illegible]

[illegible] No. 3010/ [illegible]-bis.-
Montevideo, [illegible] de 1985.-
[illegible]:

[illegible] se notad, que la [illegible]
[illegible] D.N.I.I. [illegible], [illegible] se entre. pendiente en [illegible]
[illegible] mismo [illegible] antecedente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

[signature]
COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I." -305. -

Montevideo; 13 NOV 1985

Cumplido informado, vuelva a la oficina de procedencia.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Insp. Ppal.

MAXIMO COSTA ROCHA

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 22-11-85
PASA A: I
R. SALIDA: 1973.

[illegible] 8

8506052

Referente al Pedido de Información Nro. 047/985

J.C.J.-S.I.FF.AA.-

Referente a: CHIAFITELLI Cesar Augusto

Registrenes: CHIAFFITELLI Cesar Augusto

Documentos: CI. 927.796

Ocupación: Médico

Domicilio: Rambla O'Higgins 5031 Apto. 202 en 1975

Otros Datos: Nacido en Guanabara (Brasil) el 20/7/931; hijo de Francisco y Olga.-

Anotaciones: 3/6/964: En la fecha concurre a esta Dirección y solicita Asilo Político.-El mismo le es concedido por el Consejo Nacional de Gobierno el 5/7/964.-13/7/966: EPOCA:en la fecha le mencionan como Director de Asistencia en la nueva Directiva de la Org. de Exil. Brasileños en el R.O.U.-Con fecha 18/3/75 personal de la DNII realiza una inspección en su domicilio, a efectos de su detención en razón de posibles contactos entre el Partido Comunista del Brasil y el ex-P. Comunista del Uruguay, estableciéndose que se encuentra en el Brasil y que en los próximos días vendrá al Uruguay.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Noviembre 7 de 1985.-

8506052

009

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

111500DIC85

(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°084/985

I - EVALUACION :

II - RESPONDE A : Información obtenida por este Servicio.-

III - T E X T O : Acorde a lo solicitado en su Pedido de Información (I) N°39/985 de fecha 28 de Octubre del corriente, a continuación se remite la información existente en este Servicio.

REFERENTE A: CHIAFITELLI, César Augusto

SE REGISTRA: CHIAFFITELLI, César Augusto

DOCUMENTOS : C.I. 927.796.

PROFESION : Médico

DOMICILIO : Rambla O'Higgins 5031 Apto. 202 (1975)
Lucerna 5768 - Tels. 8.62.13. y 50.19.44 en 1975.-

F. DE NAC. : 20/07/931 en Guanabara (Brasil)

HIJO DE : Francisco y Olga

03.06.964.-En la fecha concurre a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia y solicita Asílo Político.- El mismo le es concedido por el Consejo Nacional de Gobierno el 05/07/964.-

1964.- Elemento comunista altamente militante.-

13.07.966.- EPOCA: En la fecha lo menciona como Director de Asistencia en la nueva Directiva de la Organización de Exil. Brasileños en la R.O.U..-

1972.- Junto a su esposa (también médica) son activistas del Frente Amplio.-

1974.- Representante del Partido Comunista Brasileño en el Uruguay.-

10 8506052 ...///

SECRETO

1975.- Los fondos de su domicilio en Lucerna 5768 dan hacia San Marino N°1356 (familia BRESCIANI) habiéndose visto pasar al causante a la casa de esta familia, con la cual mantiene estrecho contacto.-

18.03.975.- Personal de la D.N.I.I. realiza una inspección en su domicilio, a efectos de su detención en razón de posibles contactos entre el Partido Comunista del Brasil y el ex-Partido Comunista del Uruguay, estableciéndose que se encuentra en el Brasil y que en los próximos días vendrá al Uruguay.-

- El presente Parte será objeto de ampliación, una vez que se obtenga nueva información que pueda resultar de interés para ese Comando Divisionario.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SR. JEFE D-2 DEL E.M.D.E. IV.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LA DEFENSA · DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

J.C.J. 1

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

311800OCT85

(SV)

PEDIDO DE INFORMACION N° 048/D-I/985

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: B 2

B - T E X T O : Elementos Tupamaros estarían viajando para la Ciudad de Río de Janeiro/RJ, invitados por el Gobernador LEONEL BRIZOLA, con la finalidad de dictar cursos de capacitación política, cambiar experiencias y corregir errores cometidos durante las operaciones subversivas realizadas por los TUPAMAROS y GRUPOS DOS ONZE.

Los invitados de BRIZOLA salen de Uruguay y entran al Brasil con visas de turistas, permaneciendo durante 90 días en Río de Janeiro con empleos dados por el Gobierno del Estado.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Se solicita la información que se posea referente a los hechos referidos anteriormente.
- Cualquier otra información que pueda resultar de interés para este Servicio.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SR. DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

El Subdirector de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

Coronel

Ramón B. Albornoz

8506052

12

01 .. 1985

4023

Serie A-2 Nº 1165.

//-RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S"

Montevideo, 2 de Noviembre de 1985/MCR.-elpo.-

Pase a sus efectos a SECCION ANALISIS de INFORMACION,
Departamentos No. 4-6-y 3.-Fecho vuelva.-

POR EL DIRECTOR DE LA D.N.I.I. Y POR SU ORDEN

D.N.I. SECRETARIA
-5 NOV 1985
10:56
2020
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECCION ANALISIS DE INFORMACION -CRF/gvb

Montevideo, 3 de diciembre de 1985

Careciendo esta Sección de la información requerida se cursa el presente al Dpto.4 como está/ dispuesto.

CARLOS S. RAMIREZ FERNANDEZ
OFL.PPAL.

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA-
DEPARTAMENTO CUATRO- Montevideo, 5 de diciembre de 1985.

No teniendo este Departamento informacion relacionada con el PEI Nro.040/DI/985 del SI.FF.AA., se envia el mismo al Departamento Seis como esta dispuesto.-

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO 4

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. CUATRO DE LA DNII

SUB. COMISARIO:
LUIS MAGUEN ROMERO ROMAN.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 6.- Montevideo, 5 de Diciembre de 1985.-

Se remite la información solicitada.
para el D-3 como está dispuesto.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

-6 DIC 1985
10:00
193/12
8505052

113

ANTECED. Ded/Inf. Nº 048. — 1/2

DILIGENCIADO Nro. 1161/985-hlc.
Montevideo, Diciembre 10 de 1985.

SEÑOR DIRECTOR:

Cúmpleme informar a usted, que el presente Pedido de Informes, Nro. 048/D-I/985 del S.I.FF.AA. ya / fué informado por éste Departamento, Diligenciado Nro. / 1124, de fecha 30 de noviembre del cte. año.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos
COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I." Ref. -

Montevideo, 11 DIC 1985

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

POR EL DIRECTOR NAL. INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN SUB-DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Insp. May.

EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ

Pase al Jefe del Dpto I para que se adjunte el Diligenciado Nº 1124 de 30/XI/85 a que hace referencia el Jefe del Dpto 3 de la DNII

Cnel

A Borbonet

16 de Diciembre de 1985.-(SV)

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 16-12-85
PASA A: I
R. SALIDA: 2144

NOTA: El Diligenciado Nº1124 de fecha 30/NOV/85 al que se hace referencia, no fue recibido en este Departamento. Consultada en forma telefónica la D.N.I.I. esta comunicó que el mencionado documento fue remitido al Dpto. II/E.M.E, en contestación a un P.I. remitido por ese Departamento en relación al mismo tema. Asimismo informó que el mencionado Diligenciado hacía referencia a que esa Dirección CARECIA DE ANTECEDENTES AL RESPECTO.

8506052

14/14

(54)

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
ARCHIVO R. e I.
MONTEVIDEO
3011550CT85/
m.j.f.

1/5

PARTE DE INFORMES No.456/RI/85

ASUNTO : NOTA PRESENTADA ANTE EL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA POR UN GRUPO DE PADRES DE ALUMNOS DEL LICEO No.26.-

EVALUACION : A-1.-

ORIGEN : Fuente amiga.-

TEXTO :

- Se adjunta nota presentada el día 29.10.85 por un grupo de 25 padres de alumnos del Liceo No.26 con carácter de denuncia, ante el Consejo de Enseñanza Secundaria.-

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
R.e I.
Ramón Larresa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R.e I.-

001(4)/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 OCT. 1985
Pasa a Biblioteca y Archivos
No. de Orden 8506053

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30/10/85
Pasa a Depto. I
Nº de Orden 357

RECIBIDO 28/10/86 (ESI)

28/5/86 DPTO. I (ENT)

Montevideo, 25 de octubre de 1985

SEÑORITA DIRECTORA DEL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA.

María Esther Cantonnet.-

Los abajo firmantes, padres de alumnos del liceo No. 26 se dirigen a usted por intermedio de ésta, con el fin de poner en su conocimiento, lo que a nuestro juicio constituyen graves acciones en contra de lo que dignifica la laicidad en la enseñanza de nuestro país.

Enumerar la cantidad de situaciones y hechos que a diario se producen en este liceo y que van haciendo la formación de nuestros hijos cada vez más difícil para que estos reciban en el instituto ya no diremos que se preocupe por informarse si no que solamente no se cierre a observar el clima de violencias y prepotencias que se respiran en el ambiente, lo conoce de sobremanera. Es por eso que queremos resaltar alguno de esos hechos que con diferentes personas y roles, de otras circunstancias se repiten hasta el cansancio en el ambiente estudiantil.

a - Interrupción constante de los cursos para realizar asambleas de corte político donde se tratan desde temas de política internacional, solidarizándose con regímenes como el de Nicaragua o Cuba que implican de hecho una definición política recubierta de un falso idealismo propio de la inmadurez de nuestros jóvenes en formación.

b - Existencia de carteleras rentadas donde se trata sobre los desaparecidos, la represión y otros temas como los mencionados en el punto a, en donde únicamente se exhibe un mismo punto

Montevideo, 25 de octubre de 1985

SEÑORITA DIRECTORA DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
María Esther Cantonet.

Los abajo firmantes, padres de alumnos del liceo Nro. 26 se dirigen a usted por intermedio de ésta, con el fin de poner en su conocimiento, lo que annuestro juicio constituyen graves acciones en contra de lo que significa la laicidad en la enseñanza de nuestro país.

Enumerar la cantidad de situaciones y hechos que a diario se producen en este liceo y que van marcando la formación de nuestros hijos sería agotador tanto como ineficaz puesto que cada persona vinculada al instituto ya no digamos se preocupe, por informarse si no que solamente no se cierra a observar el clima de violencia y prepotencia que se respira en el ambiente, lo conoce de sobremanera.
Es por eso que queremos resaltar algunos de esos hechos que con diferentes personas y rodeados de otras circunstancias se repiten hasta el cansancio en el ambiente estudiantil.

a - Interrupción constante de los cursos para realizar asambleas de corte político donde además se tratan, temas de política internacional, solidarizándose con regímenes como el de Nicaragua o Cuba, que implican de por si una definición política recubierta de un falso idealismo propio de la ingenuidad de nuestros jóvenes en formación.

b - Existencia de cartelereas gremailes donse se trata sobre los desaparecidos, la represión y otros temas como los mencionados en el punto a, en los que lógicamente no existe un mismo punto

de vista entre los alumnos. Esto genera enfrentamientos y discusiones lejos de lo que debería ser los temas tratados entre estudiantes.

c - De los puntos anteriores y siempre a nivel estudiantil queremos plantearle este gran cisma que se vive en cada aula. Existe un grupo de estudiantes que promueven la participación en la que ellos llaman su lucha (los temas por que es la lucha son variados) otro que intenta mantenerse al margen de esas luchas (las acepten o no, las entiendan o no) y lógicamente existe otro grupo que se opone activamente a lo que plantea el primero de los nombrados.

Ni el primero ni el último grupo dedican toda su capacidad a aprender, parte de ella la dedican a su militancia; pero los que quieren mantenerse al margen tampoco pueden hacerlo, pues dentro de los propósitos de los otros está el de ganar para sí a los indecisos. El método, cualquiera es bueno, amenazas, violencia, compromisos. Lo fundamental es que nadie en este campo puede hablar de normalidad, nada es normal, pese a sus declaraciones en los medios de prensa, seguramente ajenos a estos hechos.

d - Hasta ahora solo mencionamos el complicado panorama que se le presenta a un joven estudiante, a nivel del resto del alumnado, pero a esta complicada mezcla se agrega un ingrediente más, los profesores y directores, ya que los funcionarios no docentes. Todos ellos viven también cierto clima de tensión pero en vez de evitar que esto influya en el alumnado, y bien lejos de este principio ético, pues ya el proselitismo y lo realizan

9506053

de vista entre los alumnos. Esto genera enfrentamientos y discusiones lejos de lo que debería ser los temas tratados entre estudiantes.

c - De los puntos anteriores y siempre a nivel estudiantil queremos plantearle ante sus ojos el panorama que se vive en cada aula. Existe un grupo de activistas que promueven la participación en lo que el os llaman su lucha (los temas de por que es su lucha, son variados), otro que intenta mantenerse al margen de esas luchas (las apoyen o no, las entiendan o no) y lógicamente existe otro grupo que se opone activamente a lo que plantea el primero de los nombrados.

Ni el primero ni el último grupo dedican toda su capacidad a aprender, parte de ella la dedican a su militancia, pero los que quieren mantenerse al margen tampoco pueden hacerlo, pues dentro de los propósitos de los otros está el de captar para si a los indecisos. El método, cualquiera es bueno, amenazas, violencias, compromisos. Lo fundamental es que n die en este campo puede hablar de normalidad, nada es normal, pese a sus declaraciones en los medios de prensa, seguramente ajena a estos hechos.

d - Hasta ahora solo mencionamos el complicado panorama que se le presenta a un joven estudiante, a nivel del resto del alumnado, pero a esta complicada mezcla se agregue un ingrediente más, los profesores y directores, así como los funcionarios no docentes. Todos ellos viven también cierto clima de tensión pero en vez de evitar que esto influya en el alumnado, y bien lejos de este principio ético, promueven el proselitismo y lo realizan

8506053

personalmente en muchos casos. Llegando al punto de realizar un trato diferencial a los alumnos que descubren con ideas diferentes a las suyas.

e - Se han utilizado ademas medios de secundaria (fotocopiadora y papel) para repartir panfletos de la UJC, Unión de Juventudes Comunistas, en los que se incitaba a los alumnos a afiliarse, pero sobre todo límite de tolerancia cuando estos son repartidos por funcionarios dentro del licco.

f - De toda esta situación podría esperarse que la Dirección del liceo intentara analizar todos los sectores pero él mismo toma partido en cada uno de estos hechos e impide por ejemplo en los días de paro que los alumnos ingresen a estudiar. Esta persona está entonces negándoles la autodeterminación que como seres inteligentes tiene cada uno de ellos y asume una actitud dictatorial, por la que todos los orientales decidimos no transitar más. Finalmente lamentamos no poder aportarle sobre lo dicho pruebas que con seguridad le permitieran adoptar decisiones sobre el tema, pero entendemos que tampoco es nuestra responsabilidad el obtenerlas, puesto que es usted quien dispone de los elementos necesarios para efectuar esos controles o en su defecto que puede crearlos.

Agradecemos desde ya la atención que le dedique a la presente nota y nos ponemos a su disposición para colaborar con usted en lo que haga por la tranquilidad, que en la enseñanza es fundamental para que nuestros hijos culminen sus estudios normalmente.-

Carlos Martinez C.I. 830.064-
CARLOS MARTINEZ

8506053

613 (A)

28/5/86
DPTO: I
FOLIO
(E11)

personalmente en muchos casos. Llegando al punto de realizar un trato diferencial a los alumnos que descubren con ideas diferentes a las suyas.

e - Se han utilizado además medios de secundario (fotocopiadora y papel) para realizar panfletos de la UJC, Unión de Juventudes Comunistas, en los que se incitaba a los alumnos a afiliarse, pero colma todo límite de tolerancia cuando estos son repartidos por funcionarios dentro del liceo.

f - De toda esta situación podría esperarse que la Dirección del liceo intentara amalgamar todos los sectores pero el mismo toma partido en cada uno de estos hechos e impide por ejemplo en los día de paro que los alumnos ingresen a estudiar. Esta persona está entonces negándoles la autodeterminación que como seres inteligentes tiene cada uno de ellos y asume una actitud dictatorial, por la que todos los orientales decidimos no transitar más. Finalmente lamentamos no poder aportarle sobre lo dicho pruebas que con seguridad le permitieran adoptar decisiones sobre el tema, pero entendemos que tampoco es nuestra responsabilidad el obtenerlas, puesto que es usted quien dispone de los elementos necesarios para efectuar esos controles o en su defecto que puede crearlos.

Agradecemos desde ya la atención que le dedique a la presente nota y nos ponemos a su disposición para colaborar con usted en lo que haga por la tranquilidad, que en la enseñanza es fundamental para que nuestros hijos culminen sus estudios normalmente.

85060 53

Rosa C. de Sta. ✓
784-823-9
ANA M. CASTRO ✓
~~Cristalia Echeverri~~
Maria A.C. de Herrera - 1.815.655-2 ✓
Carmen Ed. de Gamarra ✓
CARMEN EDUARDA de Gamarra - 522-476-4

Elsa [illegible] 1.411.119
TERESA ALBORNOZ ✓
Ana Maria de Rossi
MARIA F. CASTRO de [illegible] 1.894.089 ✓
Virginia Rodriguez de [illegible] 1.190.251-6
MYRIAM Rodriguez de [illegible] ✓
Elida Perez de Alonso 971.317-5
[illegible]
Amalia Funes 1.988.853
MARIA O. PIRIZ
[illegible]
Ana Costa
[illegible] 508.175
[illegible]
[illegible] 1.250.733-7
LAURA B. de Russi
[illegible] 1.224.737-7
MARIA DEL C. VARELA ✓
[illegible] 1.206.784-6
[illegible]
[illegible] 677.652-2
Juan Elg. Garcia ✓
[illegible] TERESITA GARCIA DE FERNANDEZ ✓ 1.050.814.
[illegible]
NELIDA [illegible]
9506053

23/5/86
DPTO. PROT.

Mabel M. de Macaluso C.I. 3.420.245-8 HOJA Nº 5
MABEL M DE MACALUSO ✓
Elba H. de Rodríguez 2.879.141-3
ELBA H. DE RODRÍGUEZ
Luis Pilar Hernández
MARIA B LEIVAS DE MORENCIO ✓ CI 59.236.
Alicia Rudine de De Luca C.I. 1.082.595/3
ALICIA RUDINE DE DE LUCA ✓
Celia Yanet Pérez C I 3.765.811-7
ESTELA M DE DE ROSA
Matilde Saavedra de Corales c.i 1.431.316-6
MATILDE SAAVEDRA DE CORALES ✓
María C. Dávila c.i. 1.394.856-6
MARIA C DAVILA ✓

615/5 9506053

23/6/86
DPTO: I
PROC
(EM)

Mabel M. de Macaluso C.I. 3.420.245-8 HOJA N: 5
MABEL M DE MACALUSO ✓
Elba M. de Rodriguez 2.879.111-3
ELBA M. DE RODRIGUEZ
Luis Pérez Hidalgo
MARIA B LEIVAS DE MORENCIO ✓ C.I 59.236.
María Rudine de De Luca C.I. 1.082.595/3
MARIA Rudine de De Luca ✓
Celia Yolanda Pérez C.I. 965.811-7
ESTELA M. DE DE TORRES ✓
Matilde Saavedra de Corales c.i 1.431.316-6
MATILDE SAAVEDRA DE CORALES ✓
María G. Davila c.i. 1.394.856-6
MARIA G DAVILA ✓

61.5/5 9506053

23/6/86
DPTO: I
PROC
(EM)

54

J.C.J. /
S.I.FF.AA. 4/2
R. e I.
MONTEVIDEO
3017100CT85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.457/RI/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 31 OCT. 1985
Pasa a Biblioteca y Archivo
No. de Orden 8506054

A S U N T O : INTERPELACION A MANINI RIOS

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.4

DEVOLVER. Rxx

T E X T O :

1.- La ocupación del "Instituto de Profesores Artigas" (IPA) fue pensada por el P.C. para provocar la caída del Ministro MANINI.

Cuatro días antes de la ocupación el integrante del CODICEN y nacionalista LESSA, se entrevistó con los estudiantes y les pidió un plazo de 2 o 3 días pues estaba de acuerdo con el proyecto de co-gobierno que presentaron, pero necesitaba unos días para obtener la mayoría, les aseguró que el proyecto sería aprobado.

Le respondieron que no, que se aprobaba en ese momento o que ocupaban.

2.- Jorge GANDINI, que estuvo en la desocupación, dijo que efectivamente hubo agresión de parte de los estudiantes hacia la policía; sobre el Diputado NEGRO se sostiene que recién después de ser agredido se identificó.

3.- El P.C. hizo esta maniobra para que el F.A. no tuviera otra opción que pedir la cabeza de MANINI, que por otra parte les salió muy bien ya que al hacerlo la 99 le dio una presencia de responsabilidad.

4.- Esto puso al Partido Nacional en una situación compleja porque si bien tenía que apoyar una moción de desautorización de MANINI, - por otro tenían que respaldar a PIVEL que si bien no era responsable de la represión, era quien había solicitado la desocupación. El día lunes en reunión de parlamentarios nacionalistas se resuelve que, si la intención del F.A. era presentar una moción de censura (no sólo de interpelación sino ambas cosas), se debía ganarles de mano y presentarla primero ellos, para evitar que el F.A. se - vanagloriara con una situación de este tipo.

8506054

DPTO. I PROC. : 001/2 Asunto 22/10/85 FE

...///

En el correr de la tarde empiezan las negociaciones de Juan Raúl FERREIRA con el Presidente SANGUINETTI, se acuerda que se apoye la moción que presentará el P. Colorado para un cuarto intermedio de 48 horas, lapso en el cual SANGUINETTI aseguraba que caían las cabezas del cuerpo que estaba a cargo del operativo de desocupación y también la de MANINI en unos días más.

5.- Cuando se produce el cuarto intermedio a la hora 01.00 del día martes, se reúne la bancada del P. Nacional; J.R. FERREIRA presenta la moción acordada y Carlos PITA plantea otra en la que - pide la cabeza del Ministro e incluso dice que si la resolución de la bancada era apoyar al P. Colorado en el cuarto intermedio de 48 horas, él votaba con el F.A..

Triunfa la moción de PITA, apoyada entre otros por : GANDINI, O. LOPEZ BALESTRA, Lorenzo RIOS, ROCHA IMAZ, Juan José FUENTES, Luis MARTINEZ; en su mayoría luego de finalizar la jornada le pidieron disculpas a J.R. FERREIRA por el error cometido.

6.- El ambiente general era el de llegar a las elecciones, incluso - algunos Diputados de "Por la Patria" comenzaban a confeccionar - listas, hasta que se tomó conciencia que de llegar a elecciones los colorados ganarían por mayor ventaja aún que en las elecciones pasadas y en desmedro del P. Nacional, por lo que finalmente se accedió a votar la moción nacionalista.

7.- Lucas MANSILLA estuvo en el parlamento, se mostró partidario de la censura, pensaba que no se llegaría a la disolución del cuerpo y menos aún a la convocatoria a elecciones.

8.- Se destaca que el P. Colorado tuvo durante la sesión, a toda la bancada de Diputados, la mayoría de los Senadores y algunos Ministros, trabajando juntos, y a Sanguinetti en línea directa.
En el P. Nacional los únicos Senadores que se movieron fueron : - Juan R. FERREIRA, A. ZUMARAN y Uruguay TOURNEE.

9.- En el ambiente parlamentario se entendió que desde el punto de vista político fue un gran triunfo del partido de gobierno.-

M/ Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DPTO. I 15/5/86 PROC (CH)

9506054

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

002/2

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
30/10/86
DPTO. I
299

(54)

ARCHIVO

14

LISTA 9

ACCION SINDICAL INDEPENDENCIA

JUNTA DE COMANDANTES ... EFE
SERVICIO DE ... DE LA FF AA.
... 31 OCT. 1985
Firma ...
No. de orden 8506065

POR PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EFICACIA!

Participación:

La única forma de lograrla es asegurando que toda la información llegue al gremio claramente ordenada según su importancia. Sólo así podemos decidir a conciencia en la Zonal, en la Asamblea, etc..

Lo otro que debe garantizarse es que cada maestro tenga la posibilidad de HACER USO DE SU DERECHO A OPINAR, DECIR Y DECIDIR!

Así entendemos la participación: no decir solamente "las bases deben decidir", sino GARANTIZAR QUE DECIDAN brindando toda la información y asegurando el correcto funcionamiento de cada órgano del sindicato.

No es participación estar todos juntos oyendo informes interminables o escasamente concretos; tampoco se reduce a que estemos todos para votar. Es que todos CONOZCAN, SEPAN la raíz de los problemas, los hechos que son claves en cada situación y que se utilicen de manera efi-

8506065

ciente los mecanismos ampliamente DEMOCRÁTICOS. De ahí surge el compromiso: de haber definido colectivamente qué se busca, por qué, para qué, cómo; luego de haber evaluado los obstáculos a los que nos enfrentamos y enfrentaremos, y como los venceremos. Es así que surge la convicción y la fuerza de un grupo humano.

TODA LA INFORMACION, CLARA, PRECISA, ORDENADA, ORGANISMOS QUE FUNCIONEN CORRECTAMENTE Y EN LOS CUALES SE EXPRESE LA VOLUNTAD DEL GREMIO, SON LA GARANTIA DE LA PARTICIPACION.

ORGANIZACION:

La más fuerte, la más segura es la que surge de la participación. Por eso es vital que se cumpla con el funcionamiento que establece nuestro Reglamento departamental. Cuando participamos en su elaboración nos preocupó profundamente eliminar todos los vicios que pudieran hacer del sindicato tarea de pocos, y lo convirtieran en obra del conjunto.

En él hay garantías para que las Asambleas no se vuelvan interminables, y culminen con 60 o 90 personas.

En él, al hablar de zonales y delegados, se logra tener permanentes canales de consulta a todos los maestros, y se hace coordinables nuestras decisiones a nivel central. Esto permitió durante el 84 y parte del 85, tener 100, 200 maestros reunidos semanalmente discutiendo y tomando posición sobre cada tema. Y esto constituyó para compañeros de otros sindicatos, un factor de asombro y respeto.

En él, el Secretariado Ejecutivo, tiene claras

22/5/86 (LM)

8506065

funciones de coordinación e instrumentación, que es la seguridad de coherencia en la acción.

Por eso es vital conocer y aplicar coherentemente ese Reglamento.

Esto no significa, de ninguna manera, cerrarnos ante nuevas propuestas que contribuyan a fortalecernos. Por esa razón, en la última Asamblea propusimos el Plenario de Escuelas, instancia que ha demostrado ser profundamente rica.

EFICACIA:

Implica definir un trabajo ORDENADO, sabiendo en cada momento a qué objetivos concretos apuntamos, EVALUANDO las posibilidades de triunfar, definiendo no sólo por lo que hemos de luchar, sino el momento justo para llevar adelante cada reivindicación.

No se trata de radicalismos; se trata de definir cuándo y cómo hemos de tomar cada uno de nuestros problemas en nuestras manos. Tampoco se trata de la lucha por la lucha misma, sino de defender nuestros intereses. Y para esto es necesario PLANIFICAR LOGICAMENTE NUESTRA ACCION, prever situaciones, evitar movilizaciones desgastantes, nutrirse de las propuestas y voluntad del gremio, y abarcar la situación general y no sólo realidades parciales. El sindicato ha de defendernos a todos: zafrales, suplentes, interinos, restituídos, desocupados; y ha de defender también el buen funcionamiento de la Escuela Pública.

LA ACCION DEBE BASARSE EN PRIORIZACIONES DE OBJETIVOS, EN UN PLAN DE MOVILIZACIONES CON CONTINUIDAD, EVITANDO EL DESGASTE MOVILIZATIVO Y LA PARCELACION DE LAS LUCHAS.

8506065

22/5/86 (LM)

Esta propuesta no tendría sentido si no defendiéramos el PLURALISMO, si pensáramos que los trabajadores se dividen en esto o aquello. En el sindicato, lo que nos une, lo que nos lleva a actuar, es la voluntad de defender nuestros derechos, de contribuir en el logro de una escuela cada vez mejor, y también el interés de buscar soluciones, de proponer salidas para toda la sociedad. Entonces no caben segregaciones, ganaremos la unidad en el hacer discutiendo, decidiendo, participando en función de nuestros intereses como maestros y trabajadores.

POR UNA ADEMU PARTICIPATIVA, ORGANIZADA Y EFICAZ

SECRETARIADO EJECUTIVO.

	Titulares.	1er. Suplente.	2do. Suplente.
1 -	√Oasi Iglesias	√Myrta García	√Enrique Pereira
2 -	Myrta García	√Marta Acosta	√Alicia Brandes
3) -	√Marta Acosta	Graciela Pita	√Adriana Alamilla
4 -	Graciela Pita	√Esther Bello	√Iliana Mañana
5 -	√Esther Bello	Beatriz Gini	√Reynaldo Harriett
6 -	Graciela Sasi	Ma. del C. Buriani	√Dora Curi
7 -	Anabel Rocha	Dora Curi	Ma. del C. Buriani

COMISION FISCAL.

1 -	√Fernando Castro	√Liliana Rodolfo	√Isabel Gómez
2 -	√Liliana Rodolfo	√Lucía Glattli	√Norma Marín
3 -	√Lucía Glattli	√Rosario López	√Marina Issa

LISTA 9

22/5/86 (LM).

3506065

004/4

(54)

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO

ARCHIVO 1208000CT85/
u.ch.

PARTE DE INFORME.-

A S U N T O : Wáshington CURBELO

EVALUACION : A - 6

O R I G E N : Fa. 10

T E X T O :

- El causante se desempeña como vendedor de libros del Círculo de lectores y concurre a este Servicio a vender. Le ha manifestado al Sgto. 1ero. Manuel FLEK que brinda asistencia sindical y es integrante del Partido Socialista.-

El Jefe de R. e I.

Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
Fecha de entrada 31 OCT. 1985
Firma
Nº de orden S/ 506066

001/1

DEP. I
12.5.86
PROCESADO
(AC)

DISTRIBUCION: ORIGINAL - JEFE DEPARTAMENTO I DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - S.C. JEFE DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

S/ FF.AA.

S506066

24/10/85
DPTO I
378

EVAL : B-2

ARCHIVO

INTERROGATORIO REALIZADO EN EL AÑO 1976 A MARIA DEL PILAR NORES - MONTEVIDEO-

RESP.: ... se puede decir que hubo todo tipo de deposiciones en esas discuciones, desde las que sostenían que en una situación de debilidad como la que se estaba, no se debía hacer acciones contra las FF.AA., hasta posiciones como las de que la ejecución del Cnel. TRABAL era correcta políticamente, y que, incluso la Organización debía realizar acciones de ese tipo.

PREG.: Bueno, pasando a, a concretar más las preguntas que yo le he venido haciendo,¿cual es la política militar, que llevaría adelante, actualmente, ó que lleva adelante mejor dicho actualmente, la Organización a la cual usted pertenece?.

RESP.: Bueno, eh, en el Congreso sale, entre las otras tesis sobre los otros sectores de trabajo de la Organización, la tesis sobre el accionar militar. Eh, lo que plantea la tesis es, que, dado, el cambio de situación a raíz de, desde mejor dicho, Junio de 1973, la política militar de la Organización, cambia con respecto a lo que fue en el período anterior, ó sea lo que la Organización accionó hasta 1972 inclusive. Lo que plantea concretamente los planes son, eh, es necesario accionar frente a una situación en donde el movimiento popular está, totalmente, sin posibilidades de expresión. El Partido, ó sea la Organización, tiene que dar los primeros pasos para abrir camino a la expresión de, de ese pueblo, y lo tiene que hacer en los distintos frentes de trabajo, y también en el frente militar. Entonces los primeros pasos para, en el campo militar, para abrir ése camino, significan, eh, la acción, acciones contra el Gobierno, ó sea lo que la Organización denomina debilitar concretamente, físicamente a la dictadura cívico - militar. Eso, se concreta en la muerte de personas del Gobierno, y de Oficiales de alta jerarquía de las FF.AA..

PREG.: ¿Solo, solo de alta jerarquía, son los Oficiales de las FF.AA., sobre los cuales se tiene pensado atentar contra su vida?.

RESP.: No, no es solamente Oficiales de alta jerarquía, sino que, también, ó sea, Oficiales, bueno, Oficiales Subalternos, ahora, también, especialmente, éste, dentro de la Oficialidad, Oficiales de Inteligencia, con la salvedad de que, eh, se evitaría actuar contra, Oficiales que no estén directamente vinculados a la represión, para no despertar en ellos una reacción.

PREG.: Quiere decir que concretamente, la política militar de la Organización sería llevar adelante, acciones ó atentados, contra la vida de civiles y militares del Gobierno, y contra Oficiales de las FF.AA., particularmente a aquellos que pertenecieran ó estuvieran trabajando en la especialidad de Inteligencia; ¿es eso lo que usted quiere decir?.

RESP.: Sí, sí es eso, ó sea, concretamente es lo que plantea la tesis, acciones contra civiles y militares del Gobierno.

PREG.: ¿Usted cuanto tiempo lleva de detenida?.

RESP.: Unos quince días.

PREG.: En el momento de usted ser detenida, ¿se estaba llevando adelante la planificación correspondiente, a los efectos de comenzar la ejecución de ese tipo de operaciones?.

RESP.: Sí, sí, cuando me detuvieron, ya se estaba planificando, estudios concretos, para llevar adelante operaciones.

PREG.: De acuerdo a lo que usted a dicho hasta éste momento, ¿se a determinado alguna prioridad para los tipos de acciones militares que la Organización ~~tiene pensado llevar~~ adelante?.

DEP. I 12.5.86 PROCESADO (HC)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LAS FF.AA.
Fecha de entrada 21 MAY 1985
Pasa a Despacho
No. de Orden 9506067

EVAL : G-2

ARCHIVO

INTERROGATORIO REALIZADO EN EL AÑO 1976 A MARIA DEL PILAR NORES - MONTEDONICO-

RESP.: ... se puede decir que hubo todo tipo de deposiciones en esas discuciones, desde las que sostenían que en una situación de debilidad como la que se estaba, no se debía hacer acciones contra las FF.AA., hasta posiciones como las de que la ejecución del Cnel. TRABAL era correcta políticamente, y que, incluso la Organización debía realizar acciones de ese tipo.

PREG.: Bueno, pasando a, a concretar más las preguntas que yo le he venido haciendo,¿cual es la política militar, que llevaría adelante, actualmente, ó que lleva adelante mejor dicho actualmente, la Organización a la cual usted pertenece?.

RESP.: Bueno, eh, en el Congreso sale, entre las otras tesis sobre los otros sectores de trabajo de la Organización, la tesis sobre el accionar militar. Eh, lo que plantea la tesis es, que, dado, el cambio de situación a raíz de, desde mejor dicho, Junio de 1973, la política militar de la Organización, cambia con respecto a lo que fue en el período anterior, ó sea lo que la Organización accionó hasta 1972 inclusive. Lo que plantea concretamente los planes son, eh, es necesario accionar frente a una situación en donde el movimiento popular está, totalmente, sin posibilidades de expresión. El Partido, ó sea la Organización, tiene que dar los primeros pasos para abrir camino a la expresión de, de ese pueblo, y lo tiene que hacer en los distintos frentes de trabajo, y también en el frente militar. Entonces los primeros pasos para, en el campo militar, para abrir ése camino, significan, eh, la acción, acciones contra el Gobierno, ó sea lo que la Organización denomina debilitar concretamente, físicamente a la dictadura cívico - militar. Eso, se concreta en la muerte de personas del Gobierno, y de Oficiales de alta jerarquía de las FF.AA..

PREG.: ¿Solo, solo de alta jerarquía, son los Oficiales de las FF.AA., sobre los cuales se tiene pensado atentar contra su vida?.

RESP.: No, no es solamente Oficiales de alta jerarquía, sino que, también, ó sea, Oficiales, bueno, Oficiales Subalternos, ahora, también, especialmente, éste, dentro de la Oficialidad, Oficiales de Inteligencia, con la salvedad de que, eh, se evitaría actuar contra, Oficiales que no estén directamente vinculados a la represión, para no despertar en ellos una reacción.

PREG.: Quiere decir que concretamente, la política militar de la Organización sería llevar adelante, acciones ó atentados, contra la vida de civiles y militares del Gobierno, y contra Oficiales de las FF.AA., particularmente a aquellos que pertenecieran ó estuvieran trabajando en la especialidad de Inteligencia; ¿es eso lo que usted quiere decir?.

RESP.: Sí, sí es eso, ó sea, concretamente es lo que plantea la tesis, acciones contra civiles y militares del Gobierno.

PREG.: ¿Usted cuanto tiempo lleva de detenida?.

RESP.: Unos quince días.

PREG.: En el momento de usted ser detenida, ¿se estaba llevando adelante la planificación correspondiente, a los efectos de comenzar la ejecución de ese tipo de operaciones?.

RESP.: Sí, sí, cuando me detuvieron, ya se estaba planificando, estudios concretos, para llevar adelante operaciones.

PREG.: De acuerdo a lo que usted a dicho hasta éste momento, ¿se a determinado alguna prioridad para los tipos de acciones militares que la Organización ~~tiene pensado llevar~~ adelante?.

001/4

DEP. F 12 5 76 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF. AA.
Fecha d... 24 ... 1985
F.sa a Bequeico
No. de ... 9506067

EVAL : B-2

ARCHIVO

INTERROGATORIO REALIZADO EN EL AÑO 1976 A MARIA DEL PILAR NORES - MONTEDONICO-

RESP.: ... se puede decir que hubo todo tipo de deposiciones en esas discuciones, desde las que sostenían que en una situación de debilidad como la que se estaba, no se debía hacer acciones contra las FF.AA., hasta posiciones como las de que la ejecución del Cnel. TRABAL era correcta políticamente, y que, incluso la Organización debía realizar acciones de ese tipo.

PREG.: Bueno, pasando a, a concretar más las preguntas que yo le he venido haciendo,¿cual es la política militar, que llevaría adelante, actualmente, ó que lleva adelante mejor dicho actualmente, la Organización a la cual usted pertenece?.

RESP.: Bueno, eh, en el Congreso sale, entre las otras tesis sobre los otros sectores de trabajo de la Organización, la tesis sobre el accionar militar. Eh, lo que plantea la tesis es, que, dado, el cambio de situación a raíz de, desde mejor dicho, Junio de 1973, la política militar de la Organización, cambia con respecto a lo que fue en el período anterior, ó sea lo que la Organización accionó hasta 1972 inclusive. Lo que plantea concretamente los planes son, eh, es necesario accionar frente a una situación en donde el movimiento popular está, totalmente, sin posibilidades de expresión. El Partido, ó sea la Organización, tiene que dar los primeros pasos para abrir camino a la expresión de, de ese pueblo, y lo tiene que hacer en los distintos frentes de trabajo, y también en el frente militar. Entonces los primeros pasos para, en el campo militar, para abrir ése camino, significan, eh, la acción, acciones contra el Gobierno, ó sea lo que la Organización denomina debilitar concretamente, físicamente a la dictadura cívico - militar. Eso, se concreta en la muerte de personas del Gobierno, y de Oficiales de alta jerarquía de las FF.AA..

PREG.: ¿Solo, solo de alta jerarquía, son los Oficiales de las FF.AA., sobre los cuales se tiene pensado atentar contra su vida?.

RESP.: No, no es solamente Oficiales de alta jerarquía, sino que, también, ó sea, Oficiales, bueno, Oficiales Subalternos, ahora, también, especialmente, éste, dentro de la Oficialidad, Oficiales de Inteligencia, con la salvedad de que, eh, se evitaría actuar contra, Oficiales que no estén directamente vinculados a la represión, para no despertar en ellos una reacción.

PREG.: Quiere decir que concretamente, la política militar de la Organización sería llevar adelante, acciones ó atentados, contra la vida de civiles y militares del Gobierno, y contra Oficiales de las FF.AA., particularmente a aquellos que pertenecieran ó estuvieran trabajando en la especialidad de Inteligencia; ¿es eso lo que usted quiere decir?.

RESP.: Sí, sí es eso, ó sea, concretamente es lo que plantea la tesis, acciones contra civiles y militares del Gobierno.

PREG.: ¿Usted cuanto tiempo lleva de detenida?.

RESP.: Unos quince días.

PREG.: En el momento de usted ser detenida, ¿se estaba llevando adelante la planificación correspondiente, a los efectos de comenzar la ejecución de ese tipo de operaciones?.

RESP.: Sí, sí, cuando me detuvieron, ya se estaba planificando, estudios concretos, para llevar adelante operaciones.

PREG.: De acuerdo a lo que usted a dicho hasta éste momento, ¿se a determinado alguna prioridad para los tipos de acciones militares que la Organización tiene pensado llevar adelante?.

DEP. V 12.5.86 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE FF.AA.
Fecha de ingreso 21 ... 1985
Pasa a Montevideo
No. de Orden 9506067

RESP.: Bueno si, eh, se plantean varios puntos: el primero son, eh, tipos de acciones militares, contra personalidades del Gobierno, personalidades civiles del Gobierno con el objeto de crear problemas con los militares, ó sea, con el fin de que, eh, no le presten el apoyo que los militares necesitan. O sea es ese el objetivo de ese tipo de acciones, dirigido a personalidades civiles del Gobierno. Por ejemplo, podría tratarse de algún Ministro, ó de alguna personalidad que cumpla algún cargo importante, ó cualquier otra que ocupe un cargo importante.
El dos, eh, el tipo dos, eh, acciones contra, eh, Oficiales de jerarquía, eh, de las FF.AA. y también contra Oficiales de las FF.AA. cuya actividad esté expresamente dirigida contra la Organización, y en general contra otras Organizaciones de izquierda, eh, se trataría de ejecuciones, igual que en el caso uno, éste, de, bueno, Oficiales como cualquier, Oficiales que se entendiese importante, de, de las características que decía antes. Eh, después, eh, el tipo tres, serían operaciones contra la infraestructura del Régimen, así se define ése tipo. Como ejemplo, podría ser se hablaba de un ejemplo de estropear por ejemplo, inutilizar totalmente,un buen, un gran cargamento de carne, por ejemplo, destinada a exportaciones ó, acciones también para, para estropear, formas de voladura, de una Represa por ejemplo. Por supuesto no, no una voladura, total podría ser, pero sí, para estropear, una Obra.

PREG.: ¿Usted concretamente se refiere a, a la Represa de Salto Grande, no?.Por que yo no conozco otra por el momento.

RESP.: Sí, es la Represa de Salto Grande.

PREG.: Seguimos.

RESP.: Y, el tipo cuatro,eh, establecía, establece acciones de desprestigio político e ideológico del Gobierno .

PREG.: Yo lo que le pido, es que usted sea concreta en las cosas que me dice, ¿verdad?, ó sea no, no me diga ambiguedades sino que yo necesito que usted me conteste con concreción a las preguntas que yo le hago, adelante, siga con lo que yo le había preguntado.

RESP.: Sí, operaciones de desprestigio político - ideológico del Gobierno, ó sea, crear problemas, que otros países vean mal ó, se puedan decir cosas que hagan que otros países vean mal al Gobierno uruguayo, éste tipo de cosas se entendía por acciones de desprestigio. Y después el, el otro, otro tipo vamos a decir de acciones, era tipo cinco podríamos decir, es el de, crear, agudizar y crear, éste, contradicciones dentro del Gobierno, y entre el Gobierno y las FF.AA.. Esos son los, los tipos que le puedo decir.

PREG.: ¿Y como ve usted por ejemplo que se podrían crear contradicciones entre el Gobierno y las FF.AA.?.Usted cuando se refiere al Gobierno ¿a qué se refiere?.

RESP.: Bueno, lo que pasa es que, me refiero a civiles, a personalidades civiles. O sea, en concreto, ésto último que yo le decía, vendría a ser crear contradicciones entre personalidades civiles y las FF.AA., Oficiales, Altos Mandos de las FF.AA., es la palabra que se usa en general.

PREG.: Está perfecto. Yo lo que quiero que usted me dé un ejemplo, a ver, de como pensaban ustedes de crear ese tipo de contradicciones entre las FF.AA. y los civiles que están en el Gobierno. Deme un ejemplo de lo que, un ejemplo genérico ó de alguno que se pueda haber dado alguna vez en la Organización, si es que se dió

DEP. I
12. S. 86
PROCESADO
(A12)

RESP.: Si, mire, más ó menos lo que, lo que se puede ejemplificar es ésto: se ha hablado por ejemplo, en algún momento donde haya problema, en el Gobierno, problemas concretamente, entre personalidades civiles del Gobierno y las FF.AA., y los altos mandos de las FF.AA.. Bueno, en ese momento por ejemplo, ejecutar al civil, y, de alguna manera podría recaer, eh, la responsabilidad (habla el que pregunta:la sospecha por lo menos), claro, de, de la ejecución en las FF.AA., y aunque, aunque por suspuesto las FF.AA. se pensaban, no, los desmintiese, de todas maneras, como justo había un problema entre esas personas, éste, quedaría la duda. Por ejemplo, eh, cuando en el año 75, sí 75, hubo un problema con, con PEYLE, se, se daba el ejemplo ése. Si en ese momento se estuviese en condiciones, se podía, podía ser una buena operación, en ese sentido, éste, ejecutar a PEYLE y las sospechas caerían sobre, este, las FF.AA., ó parte de las FF.AA., ... yo que sé.

PREG.: Bueno, eh, ¿que nombres de personas recuerda usted concretamente, acerca de las cuales se tenía ya pronto, para efectuar las primeras acciones militares sobre ellos?.

RESP.: Bueno, de ésto no tengo ninguna duda, o sea, sobre los que primeros se pensaba actuar, y además se hablaba de los antes posible, eh, son, dentro de los militares, los tres Comandantes en Jefe, eh, los cuatro Generales de División, el General RAIMUNDEZ, el General QUEIROLO, el Brigadier BENDAHAM, el Brigadier CARDOZO, el Coronel BALLESTRINO. Y después, bueno, los Oficiales de Inteligencia. Eso ya le dije antes (habla el que pregunta: si, si,no, no, ya de eso hemos hablado suficiente, adélante).Bueno y despúes, dentro de esa misma jerarquía, ó sea, lo que primero se pensaba accionar y además lo antes posible, ahi también civiles. En primer término el Ingeniero VEGH, el Ministro AZNAREZ, el Ministro Juan Carlos BLANCO, el Dr. ECHEVARRIA LEUNDA por el Salto Grande, el Dr. Jorge BATLLE, y nadie más. Ah ... me olvidé de uno bien gordo, de decirle, este, el General PRANT, eh, vendría a estar entre los militares que le dije, de los prioritarios y para realizar lo antes posible.

PREG.: ¿Usted sabe que cargo tiene el General PRANT?.

RESP.: Sí, que es un Jefe, Jefe de Inteligencia ¿no?.

PREG.: Bueno, ¿que otros nombres recuerda usted, de los que estaban en la lista?.

RESP.: Bueno, eh, la lista ó las listas eran muy extensas y, o sea, habían muchísimos nombres. Le voy a ir diciendo lo, los que me acuerde, o sea, no se si me voy a acordar, me voy a acordar de bastantes, pero no de todos, sin duda. Por ejemplo, éste, entre los civiles, vamos a empezar por ahí, bueno, todos los Ministros, todos los Directores de Entes Autónomos, ..., pues nombres, de personas, ..., ah, TEILEZ, el Contador, creo que es Contador, sí, PAGES, ...ah, Eduardo J. CORSO, Juan José GARI, GIL DIAZ, Wáshington CATALDI, ..., después, eh, Wáshington BELTRAN, el Dr. RODRIGUEZ LARRETA, un Director del diario "EL DIA", que no me acuerdo, no, no me acuerdo, que nombre, pero un Director del diario "EL DIA", el Intendente RACCHETTI,..., no me acuerdo más, así, pensando en los civiles no, no me acuerdo de ninguno más.

PREG.: Bueno, bueno a ver de los militares que se acuerda.

RESP.: Bueno, los militares, había una lista grande, bueno, por ejemplo, eh, de la Policía: El Inspector CASTIGLIONI, el Comisario CAMPOS HERMIDA, y el Comisario FONTANA, son los tres de la Policía que me acuerdo. En la l$$ta había más, pero son los que me acuerdo. Pues militares, la lista de militares era muy grande también. Le voy a decir los; los pocos que me acuerdo. El Coronel ARREGUI, el Coronel BONFRISCO, el

DEP. I 12.5.86 PROCESADO (AC)

Comandante VARELA, ..., no, no me acuerdo, no me acuerdo más, pero, en los, había una, una lista muy grande y en los pppeles que me encontraron cuando me detuvieron a mí, todo eso está, así que,no-, no hay manera de no conocerlo.

PREG.: Está, perfecto, bueno, muy bien, vamos a seguir ahora, con otra cosa, vamos a dejar de lado un poco esa parte de los militares y vamos a ...., de los militares de los civiles, digamos, vamos a dejar de lado los atentados, vamos a pasar a otra cosa, vamos a pasar ahora ....-

FTC I

3506067

DEP. II
12-5-86
PROCESADO
VAR

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
31OCT985

1/6

FRENTE AMPLIO

- El 26/OCT regresó a nuestro país Víctor LICANDRO, luego de visitar Puerto Rico, Cuba, Panamá y Nicaragua, en una gira que comenzó el 26/SET. Es de destacar que el 11/NOV partirá con destino a la URSS.

- El F.A. resolvió que sus representantes Hugo BATALLA y Yamandú SICA BLANCO, no concurran a una reunión que se lleva a cabo entre varios legisladores, el Ministro de Defensa Nacional y el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Hugo MEDINA. En la misma se tratará el tema del presupuesto de Defensa, habiendo aducido los representantes del F.A. que "los temas de Defensa deben ser analizados con las personas que correspondan, pero en el ámbito parlamentario y en la órbita de las comisiones respectivas".

FTC III

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL

- La Secretaría del MRO, hizo público un comunicado a través del cual cita a sus militantes y simpatizantes, a concurrir al plenario extraordinario que llevará a cabo el día 1º/NOV.

Los temas a tratarson: el reingreso del MRO al F.A., la inauguración oficial del local central "Luciano Da Silva".

- El semanario "Compañero" del 31/OCT, publica un artículo en el que se establece que Ariel COLLAZO regresará a nuestro país el 1/NOV, fecha en que será recibido por el Plenario del Movimiento.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El 1º/NOV se llevará a cabo en el local de la Casa de la Juventud, una Conferencia a cargo de Alcira LEGASPI, miembro del C.C. y Secretaria Nacional de Educación del PCU. La misma se realiza en el marco del homenaje a la revolución rusa.

VARIOS

- El semanario Compañero del 31/OCT publica un reportaje realizado a Pedro MONTAÑEZ, en el que hace referencia al tema de las FF.AA. y su desarrollo con anterioridad al proceso.-

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
Fecha de entrada: 31 OCT. 1985
Pasa a: Asesoría
No. de orden: 006068

...[illegible] ofreciendo buena crianza, y por ...[illegible] han entusiasmado a aficionados, a pagar por ellos altos precios, que no dudamos en afirmar serían mayores, de contar la actividad hípica con premios que estimulen a los propietarios a invertir en esta pasión que les caracteriza. A su vez también ...[illegible] ...[illegible] alrededor de N$ 8.000 por mes, sin contar los medicamentos que precisan algunos animales, para su mejor y endurecimiento: suero, vitaminas, etc, que se pueden usar hasta el día de la inscripción del animal, una semana antes de la carrera, para desde allí finalizar el tratamiento, a efectos de no dar positivo en los análisis "post carrera".

policiales

ARREBATARON CARTERA DE MUJER QUE CONTENIA N$ 50.000 EN PLENO 18 de JULIO

En momentos que Ana María Echandi circulaba por 18 de Julio, y se disponía a cruzar Julio Herrera, tres desconocidos le arrancaron de las manos su cartera, la cual contenía N$ 50.000.

La señora de 42 años de edad, fué desposeída sin haber tenido tiempo a reaccionar, pese a que los ladrones se fugaron a pié.

CARNICERIA RAPINADA

Dos personas, mediante amenazas con armas de fuego, se llevaron N$ 9.000, de la carnicería ubicada en Duvimioso Terra 1749. El hurto se perpetró en horas de la tarde de ayer, cuando el comercio contaba con poca clientela.

SE LLEVARON N$ 4.000 Y UN RELOJ DE UNA PROVISION

Tres adultos amenazaron al dueño de la provisión sita en Maipú 1401, obligándolo a desembolsar el dinero que había en la caja y el reloj que llevaba en la muñeca.

Los rapiñeros que portaban armas de fuego se llevaron N$ 4.000 en efectivo.

MENOR HERIDO DE BALA

A la 1 de la mañana de ayer, procedente de Casavalle y Campamento, ingresó al Hospital Pasteur un adolescente de 17 años de edad, presentando "herida de bala en pierna derecha, con orificio de entrada en cara izquierda y orificio de salida en cara posterior", según indicaba el diagnóstico clínico.

El menor transitaba en horas de la noche por el lugar indicado, cuando fué abordado por tres desconocidos, portando uno de ellos un arma de fuego, al cual se le escapó un disparo que produjo el accidente.

VUELCO ESPECTACULAR SOBRE AVENIDA ITALIA

...mo a la 1:45 hs. del día de ayer, circulaba por Av. Italia (al est... a camioneta matrícula 539.937, conducida por Antonio Garay, oriental de 31 años, cuando al llegar a la intersección de José Ma. Charrúa, el conductor perdió el dominio del vehículo, volcando en forma espectacular.

El coche dió dos o tres vueltas sobre sí mismo, resultando su conductor lesionado.

Al ser trasladado al Hospital de Clínicas presentaba politraumatismos varios y erosiones superficiales.

ACCIDENTE DE TRANSITO RESULTO FATAL PARA MOTOCICLISTA

...momentos que un camión doblaba en una esquina, un motociclista que llevaba acompañante, se estrelló contra el primer vehículo, resultando fatal para el conductor de la moto.

Próximo a la hora 23 de la víspera circulaba el camión, matrícula 643157 conducido por Roque Alvez, oriental de 30 años, el que al doblar en Oficial 2 aminoró la marcha, siendo chocado por la moto conducida por Luis Cañarte, de 42 años, el cual falleció en el acto.

Jueves distinto en Maroñas

Se suspendieron las carreras

A raíz del paro en el transporte que estaba previsto para la jornada de hoy, las autoridades del Jockey Club, con muy buen criterio, han decidido dejar sin efecto la reunión que se iba a disputar en el día de hoy.

Como se desarrolla habitualmente los días jueves, dicha programación quedó aplazada con las mismas condiciones y participantes, para el próximo jueves 7 de noviembre.

Federico Moreira sigue primero en la Vuelta de Chile

Cumplida en el día de ayer la 8ª etapa de la vuelta de Chile, nuestro compatriota Federico Moreira continúa punteando. Lo separan del chileno Fernando Vera 56 segundos y del tercero el italiano Rodolfo Tofoletti exactamente un minuto. Los 137 kms. de la etapa de ayer, ganada por el español Emilio Cruz se disputó en dos tramos, que unieron Talca con Curicó. El español empleó 3 horas, 30'22" para entrar en el triunfo en la etapa.

Faltando cuatro etapas para culminar la vuelta la general individual indica:

1) Federico Moreira (U) 28.11'34"
2) Fernando Vera (Ch) 28.12'30"
3) Rodolfo Tofoletti (I) 28.12'34"

Por equipos se mantiene primero Concepción de Chile, seguido por la cuadrela celeste.

TIEMPO

El estado general del tiempo para hoy es: precipitaciones aisladas y ocasionales tormentas.

Los vientos soplarán del sector este moderados y algo fuertes, con algunas rachas fuertes.

La temperatura tendrá poco cambio, siendo la máxima prevista de 20 grados y la mínima de 13 grados.

El cielo se presentará cubierto y nuboso, estando prevista la salida del sol para las 5 y 44 horas, poniéndose a las 19 y 14 horas.

La luna se pondrá a las 7 y 13 horas y saldrá nuevamente a las 22 y 13 horas.

El pronóstico para las próximas horas es: poco cambio en la temperatura con persistencia de precipitaciones.

...y nuevamente Rocheteau en el 48, pusieron cifras definitivas al marcador.

Con esta victoria los franceses pasan al segundo lugar del Grupo Cuatro de Europa, detrás de Bulgaria, ya clasificada para México.

La decisión se producirá el 16 de noviembre cuando en Francia se entrenten Francia y Yugoslavia. Ese mismo día juegan República Democrática Alemana y Yugoslavia.

Tras el partido de hoy, las posiciones quedaron así:

	J	G	E	P	Pts
1. Bulgaria	7	5	1	1	11
2. Francia	7	4	1	2	9
3. Alemania Dem.	7	4	0	3	8
4. Yugoslavia	7	3	2	2	8
5. Luxemburgo	8	0	0	8	0

La agenda completa de pagos de la DGSS se publica mañana

Con nuestra edición del día de mañana viernes 1º, ofreceremos la agenda de pagos de la Dirección General de la Seguridad Social, correspondientes al presupuesto del mes de octubre.

SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Servidores de las campañas 1897 y 1904 y sus viudas: cobran hoy de 12..30 a 16..30 en la sede central.

Homenaje a la Revolución Rusa

"Historia y vida cotidiana"

9 años vividos en la URSS

Conferencia de Alcira Legaspi

miembro del CC y Secretaria Nacional de Educación del PCU

HACIA EL 6o CONGRESO DE LA U.J.C.

Viernes 1 a las 19:30 hs.

Casa de la Juventud (Acevedo Diaz 1163)

nador
ial de
Poder
temos.

quedar
s mple
Poder
expresa-
leg sla-
tiempo,
en el
en claro
Partido
ente en
a oposición

mbar-
asombra
espíritu
tado por
Ministro
de la
Ejecutivo
ando
cuando
minoría

nces la
: concer-
tabilidad a
pero el
acuerdos,
mente un
, del país.
cio el veto
nto de
a de pue-
mo, y que
pequeños
les está
do, porque
n ningún
niciativa en

ta ley no es
olio, como
Partido
la Unión
ra del Parti-
la ley de lo-
jaron todos
oco. No es
ra el Poder
ete que aquí
su voluntad.
sible. ¿Qué
con los
on la gente
su vivienda.

que este mes tuvo que sufrir un 70% de ajuste?" Agregó que el Frente iba a intentar el levantamiento del veto, y si no se lograban los tres quintos, haría lo posible para redactar un nuevo proyecto que mantenga el espíritu del vetado.

Luego de historiar los pasos dados en la CONAPRO para asegurar que todos los partidos trabajarán en esta ley ahora vetada, llamó a la reflexión a los colorados, "porque la preocupación no es un invento, sino que obedece a una necesidad. Concentemos en política exterior, pero también en lo que tiene que ver con lo interno, y vamos a hacerlo en serio".

Destacó que, por su parte, el Frente Amplio respeta este y todos los demás acuerdos, en los hechos lo ha demostrado con absoluta claridad".

Dijo que si bien —según el Censo— la población no había aumentado mucho, sí habían aumentado los cantegriles. "Por eso precisamos una ley de emergencia urgente. Vamos a no seguir poblando el país con cantegriles; vamos a hacer que la gente no deba abandonar su vivienda".

Señaló luego que "el Poder Ejecutivo ha afirmado, con otras palabras, que esta ley es una ley inquilinista. Sí, es una ley inquilinista. ¿Cómo no va a serlo si es preciso que lo sea? He oído a legisladores del propio Partido Colorado que dijeron que era necesaria una ley inquilinista, porque en este país se había legislado para los propietarios durante doce años", a través de la "ley Sapelra", la que se pudo eliminar, pero "por desgracia, para el Ejecutivo es mejor la ley Sapelra que la de Emergencia consagrada por la Asamblea General".

Explicó que se mantiene en materia de arrendamientos la misma política, "el mismo modelo neoliberal consagrado en tiempos de la dictadura, y esto no puede ser admitido por el Parlamento", agregando que la ley Sapelra "es una ley de la selva que hoy queda vigente porque así lo decidió el Ejecutivo".

Finalizó Araújo expresando que "cuando teníamos una solución de emergencia, se veta, de la misma forma que se dijo que se debía mantener el Ministro del Interior desconociendo la voluntad del Parlamento", reiterando que el Frente votaría el levantamiento de las observaciones. "Y sabemos que en esto, afortunadamente, no somos los únicos".

de la coalición de izquierdas con todos los legisladores frenteamplistas para evaluar los últimos acontecimientos vividos en el país.

Por la noche, a partir de las 20 horas, el Plenario del Frente Amplio definirá los pasos a dar en virtud de la situación planteada con Manini Ríos, quien permanece en el cargo pese al rechazo a su gestión expresada por la mayoría de la Cámara de Diputados.

Es posible que el Frente Amplio hasta vea no concurrir a las Comisiones de Presupuesto cuando el Secretario de Estado aludido se presente para brindar detalles sobre los gastos e inversiones de su cartera.

En interpelación a Manini contaron mal los votos colorados

El presidente de la Cámara de Diputados, Antonio Marchesano, en nota enviada a nuestra redacción aclara que en la sesión de dicho cuerpo en que se interpeló al Dr. Carlos Manini Ríos, "por error de esta Presidencia, se proclamó como resultado de la votación de la propuesta del Partido Colorado 42 por la afirmativa en 89 presentes, incluyéndose a los dos Representantes de la Unión Cívica, cuando éstos votaron negativamente la misma".

CIVICOS TAMBIEN ACLARAN

La Unión Cívica también nos hizo llegar una nota aclaratoria del resultado de la votación de la moción colorada. Los cívicos dejan constancia que sus dos Representantes no acompañaron la moción del Partido Colorado, sino que presentaron una moción propia.

Comunicado del MRO

La Secretaría del Movimiento Revolucionario Oriental, nos hizo llegar un comunicado a través del cual cita a sus militantes y simpatizantes, al plenario extraordinario del viernes 1º de noviembre. El orden del día será:

- Reingreso del M.R.O al Frente Amplio
- **Temas de actualidad.**
- **Inauguración oficial del local central "Luciano Da Silva"**
- **Legada y recibimiento del Secretario del movimiento cro. Ariel Collazo.**

2o. Congreso de Comisiones de Fomento y Vecinales
con el asesoramiento de instituciones de promoción social
3 y 10 de noviembre
Paque. Hotel
CONVOCA: MOVIMIENTO DE VECINOS DE MONTEVIDEO
Información e Inscripciones: Canelones 1330 - Tel. 91 79 19

FEDERICO FRADL
Botones y hebillas con strass
Broches de plástico en todos los colores
MODA VERANO 86
Tel. 72 35 39

COMPLETA DE PAGOS
UNA FIN "LA HORA"
VIE O Y BRINCLAMENTO

113

8506068

...mantienen el veto: aún no emergencia de alquileres

...noche con los votos re... puesto por el Poder ...quileres que el mismo ...sado a comienzos de

...res del Frente Amplio, ...proponiendo el levan... Poder Ejecutivo contó ...entes, sin alcanzar los ...jetivo.

...el senador Américo ...cargo el informe de la ...rante la tarde, se ex... ...ecisión presidencial al ...n (P.C.) y Luis Lamas

...miento del veto los ...eimán Araújo (F.A.) y

...nal (todos los legisla... dores marcaban verbalmente su decisión), proponía "*aprobar el proyecto de ley sobre arrendamientos urbanos sancionado por esta Asamblea General en su sesión del día 2 de octubre de 1985, devuelto con observaciones por el Poder Ejecutivo*". Contó con los votos favorables de los legisladores del Frente Amplio, Unión Cívica y Partido Nacional a excepción del senador Enrique Cabenas Boix (Consejo Nacional Herrerista). Es de hacer notar que el senador Dardo Ortiz se retiró de sala momentos antes de efectivizarse la votación. Por la negativa lo hicieron los parlamentarios del partido de gobierno.

Al quedar firme el veto presidencial se procedió a sufragar sobre una moción que la Comisión había previsto para ese caso. La misma proponía crear un grupo de trabajo con representantes de los cuatro partidos (tres senadores y cuatro diputados) con la finalidad de redactar un nuevo anteproyecto de ley para su tratamiento por una de las cámaras a cuyos efectos el presidente de la Asamblea General coordinará con los distintos partidos su integración. Fue votada por 115 votos levantándose la sesión.

en nombre del FA levantar el veto

...intervino el senador ...ando la necesidad de ...vaciones del Poder ... de arrendamientos.

...s meses podía quedar ...camino por el simple ... de que el Poder ...tivo no había expresa... sus propios legisla... en todo ese tiempo, ...era su pensamiento. ...debe quedar bien claro. ...ladores del Partido ...rado contribuyeron, en ...medida, en la redacción ...royecto".

...lestió que sin embar... ...esa no asombra ...en vista del insólito ...que protagonizado por ...el Ministro ...interior ...lego de la ...a "El Poder Ejecutivo ...mos sido terminantes ...en los votos", cuando ...diente de Defensa ...expresó.

...en entonces la ...dad de la concer... para dar establecidos a ...retacía, pero el ...vo a los acuerdos, ...te es solamente un ...sectores del país, ...que a su juicio el veto ...ta de un intento de ...ca, que el país le due... ...mos todos, y que ...hoy ...es y recientes ...años ...a ...es está ...de ...ados, porque que este mes tuvo que sufrir un 72% de ajuste?" Agregó que el Frente iba a intentar el levantamiento del veto, y si no se lograban los tres quintos, haría lo posible para redactar un nuevo proyecto que mantenga el espíritu del vetado.

Luego de historiar los pasos dados en la CONAPRO para asegurar que todos los partidos trabajaran en esta ley ahora vetada, llamó a la reflexión a los colorados, "porque la concertación no es un invento, sino que obedece a una necesidad. Concertemos en política exterior, pero también en lo que tiene que ver con lo interno, y vamos a hacerlo en serio".

Destacó que, por su parte, el Frente Amplio respeta este y todos los demás acuerdos, en los hechos lo ha demostrado con absoluta claridad".

Dijo que si bien —según el Censo— la población no había aumentado mucho, sí habían aumentado los cantegriles. "Por eso precisamos una ley de emergencia urgente. Vamos a no seguir poblando el país con cantegriles; vamos a hacer que la gente no deba abandonar su vivienda".

Señaló luego que "el Poder Ejecutivo ha afirmado, ley es una ley inquilinista. Si es una ley inquilinista. ¿Cómo no ve... ...si es preciso que ... ...oído a legisladores ... ...ico Partido Colorado que dijeron que era necesaria una ley inquilinista, porque en este país se había legislado para los propietarios durante doce años", a través de la "ley Soneira", la que se pudo eliminar, pero "por desgracia, para el Ejecutivo es mejor la ley Soneira que la de Emergencia consagrada por la Asamblea General".

Explicó que se mantiene en materia de arrendamientos la misma política, "el mismo modelo neoliberal consagrado en tiempos de la dictadura, y esto no puede ser admitido por el Parlamento", agregando que la ley Soneira "es una ley de la selva que hoy queda vigente porque así lo decidió el Ejecutivo".

Finalizó Araújo expresando que "cuando teníamos una solución de emergencia, se veta, de la misma forma que se dijo que se iba a mantener el Ministro del Interior desconociendo la voluntad del Parlamento", recalcando que el Frente votaría el levantamiento de las observaciones, "y sabemos que en esto, afortunadamen-

FTC
FTC

El Frente Amplio no concurre a reunión con el Tte. Gral. Medina

El Frente Amplio resolvió en la víspera que sus representantes Hugo Batalla y Yamandú Sica Blanco, no concurran a una reunión pactada para hoy a las 9 de la mañana entre varios legisladores, el Ministro de Defensa Nacional, Juan Chiarino, y el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Hugo Medina.

La misma, que se realizará en el Comando General del Ejército, no contará con la presencia de los dos legisladores de la coalición de izquierdas porque se entiende en esta colectividad que determinados temas deben ser tratados en el seno del Parlamento y no dentro de un local castrense.

..."*Los temas de Defensa deben ser analizados con las personas que correspondan, pero en el ámbito parlamentario, y en la órbita de las comisiones respectivas*", afirmó un dirigente frenteamplista.

La reunión fue pactada a instancias de una invitación del Ministro de Defensa Nacional quien adelantó a los legisladores convocados —integrantes de las comisiones de Defensa de las dos ramas del Poder Legislativo— que seguramente el Teniente General Hugo Medina les iba a informar sobre la actual situación del ejército nacional, y sus expectativas respecto al Presupuesto Nacional que se está analizando en el Parlamento.

HOY SE REUNE EL PLENARIO DEL FRENTE AMPLIO

Esta mañana, a la hora 9, se reúne el Grupo de Consulta de la coalición de izquierdas con todos los legisladores frenteamplistas para evaluar los últimos acontecimientos vividos en el país.

Por la noche, a partir de las 20 horas, el Plenario del Frente Amplio definirá los pasos a dar en virtud de la situación planteada con Manini Ríos, quien permanece en el cargo pese al rechazo a su gestión expresada por la mayoría de la Cámara de Diputados.

Es posible que el Frente Amplio resuelva no concurrir a las Comisiones de Presupuesto cuando el Secretario de Estado aludido se presente para brindar detalles sobre los gastos e inversiones de su cartera

En interpelación a Manini contaron mal los votos colorados

El presidente de la Cámara de Diputados, Antonio Marchesano, en nota enviada a nuestra redacción aclara que en la sesión de dicho cuerpo en que se interpeló al Dr. Carlos Manini Ríos, "por error de esta Presidencia se proclamó como resultado de la votación de la bancada del Partido Colorado 42 por la afirmativa en 99 presentes incluyéndose a los dos Representantes de la Unión Cívica cuando éstos votaron negativamente la misma"

CIVICOS TAMBIEN ACLARAN

La Unión Cívica también nos hizo llegar una nota aclaratoria del resultado de la votación de la bancada colorada. Los cívicos dejan constancia que sus dos Representantes no acompañaron la moción del Partido Colorado, sino que presentaron una moción propia

Comunicado del MRO

La Secretaría del Movimiento ... del M.R.O. a

8506068

Archivo Artigas 31/8/85 FG

...término de 315 días, o sea, habría que esperar casi un año. 45 días para cada juez es el plazo máximo. Nada los obliga a extenderse tanto tiempo.

Si tenemos en cuenta, por un lado, que los testigos son presentados ante la justicia militar inmediatamente por la clave en el procesamiento a los comandantes argentinos y, por otro, las graves conclusiones a que llegaron los legisladores integrantes de la Comisión investigadora sobre la situación de Personas Desaparecidas, está claro que la causa que motivó el pedido por parte de la "Justicia" Militar de declinatoria de competencias ha trascendido ampliamente el Juzgado del Dr. Dardo Pérez ha sido examinada por el [illegible] Juez, por la Comisión Parlamentaria, por la justicia argentina y [illegible] opinión pública.

Los testimonios sobre [illegible] sobrevivientes [illegible] el plano [illegible] funcionó un [illegible] so oral, cerrado [illegible] bas márgenes [illegible] Plata.

Los organismos [illegible] manos, las fotos [illegible] toda la gente [illegible] chado por Ver[illegible] un rápido [illegible] tema por par[illegible] civiles en [illegible] ponsabilidad [illegible] bre uno de los objetivos centrales de esta democracia.

el dominio [illegible]

COMUNICADOS VERDES

Este comité se reunirá el día 6 de noviembre con la Cuarta sobre "Historia [illegible] nuestro país". Comenzará a la hora 20 en Fco. Cuarti y A. Díaz.

COMITE DE RESIDENTES

[illegible] a partir del viernes 16 de [illegible] Los [illegible] Las [illegible] de G. Cant[illegible] 2700.

COMISION DEL INTERIOR

En los meses de noviembre y diciembre, la comisión del [illegible] por todo el país.

La misma tendrá la finalidad de evaluar el plan [illegible] sas de partidarios.

Es de destacar que primero recorrerá el país el presi[illegible]

REGRESO EL GENERAL LICANDRO

El viernes 26 de octubre regresó al país el Gral. Licandro, [illegible] visitar Puerto Rico, Cuba, Panamá, y Nicaragua, en una gira que comenzó el 25 de setiembre. El próximo 17 de noviembre partirá nuevamente, en esta oportunidad hacia la URSS.

En próximas ediciones ampliaremos la información.

LA HORA ALBA ROSALLO EN RADIO IMPARCIAL

Los lunes, martes y viernes de 11:50 a 12:00 se irradia la [illegible] "Por un pueblo libre", en CX26.

RODRIGUEZ CAMUSSO EN CX42

El senador frentamplista habla de lunes a sábado por CX 42, Emisora Cultural de Montevideo, a partir de las 11:30 horas.

COORDINADORA M: ACTIVO SOBRE DD.HH.

El activo de derechos humanos de la Coord. "M" se reúne los días lunes a las 20 horas en el Comité "26 de julio" (Rivera y 2 de Mayo).

Se exhorta a los compañeros a concurrir y participar en la elaboración de un Plan de Lucha por [illegible] y justicia.

FTC III

DEL MRO

Los compañeros del Movimiento Revolucionario Oriental nos han hecho llegar una extensa documentación referida a sus posiciones políticas actuales. El material incluye un Manifiesto sobre la situación actual; "Documentos hacia una estrategia revolucionaria" y un *Documento de Orientación Política* fechado en mayo del presente año.

Nos hacen llegar, asimismo, la versión mecanografiada del testimonio del Dr. Ariel Collazo ante el Tribunal Russel II, organizado en Roma del 30 de marzo al 6 de abril de 1974.

El documento incluye el relato pormenorizado de la detención, procesamiento y torturas sufridas por el ex-legislador frenteamplista a lo largo de 22 meses entre febrero de 1972 y diciembre de 1973.

En su oportunidad, "COMPAÑERO" publicó en su edición clandestina dicho testimonio.

El MRO anuncia, además, la llegada a nuestro país del compañero Ariel Collazo y la realización de un Pleno de Militantes el próximo 1º de noviembre, fecha en que considerará la llegada y recibimiento del compañero Collazo.

9506068

[illegible] 1980/85 43

EL EJERCITO ANTES DEL GOLPE

Días atrás, el Cnel. (R) Pedro Montañez brindó una Conferencia en el Teatro Circular auspiciada por el Instituto "Testimonios" del que forma parte el conocido periodista Rubén Castillo.

Su exposición versó sobre los antecedentes del golpe de estado en nuestro país, tema sin duda importante y sobre el que generalmente se ha opinado en forma superficial. Fundamentalmente, ha privado la visión del P. Colorado quien, a través de sus voceros (sean de la ultra derecha, del centro o de los autodenominados "renovadores" o progresistas) atribuye al movimiento popular la responsabilidad del golpe de 1973.

El Cnel. (R) Pedro Montañez permaneció durante casi 12 años preso, habiendo sido liberado el 10 de marzo pasado.

Aún cuando puedan no compartirse sus opiniones, entendemos que es este un enfoque que contribuye al nesesario debate de estos temas.

"EL APOLITICISMO MILITAR FUE UN ELEMENTO DE FRAGILIDAD"

Señalando el cambio que se produce en las FFAA y particularmente en el Ejército (su rama principal) con la modernización del Estado, el Cnel. Montañez destacó dos rasgos fundamentales que se le imprimieron: por un lado la profesionalización, acompañada de la necesidad de crear una mentalidad apolítica en los militares.

Estos rasgos, que lo diferencian netamente de los ejercitos fuertemente politizados del siglo pasado implicaron, por un lado, que "cada vez más el militar asume la ética, la forma de pensar, de un funcionario del estado", señaló Montañez. "Y el apoliticismo significa que el militar no participe en la vida política del país, es una forma de marginación del militar de la población civil del país".

Montañez destacó la diferencia entre ese tipo de ejército y los ejércitos populares, que son parte de la población, que viven sus problemas, señalando que esa marginación de los militares en el estado moderno "es uno de los mecanismos que emplea la clase dominante a fin de tener un instrumento, separado del pueblo, al que se puede recurrir siempre para reprimir a ese pueblo".

A juicio de Montañez, "el apoliticismo fue un elemento de fragilidad ideológica de los militares" que está en la base de la facilidad con que, en la época de la Guerra Fría, penetró en el Ejército una visión imperialista y dependiente.

"Cuando la guerra mundial, con la Ley de préstamos y Arriendos, empiezan a llegar al país armas, vehículos, manuales norteamericanos. A través de becas militares uruguayos van a estudiar a EEUU. Es en ese momento que el Ejército empieza a depender del imperialismo y aparece una especie de "política mendicante" hacia la ayuda que pueda provenir de EEUU y también un vasallaje por deslumbramiento. Cuando los militares van adoctrinarse a EEUU toman contacto con otros ejércitos profesionales, bien equipados, lo que les provoca una admiración".

LA POLITICA EXTERIOR NORTEAMERICANA Y LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Destacando los cambios en la política exterior norteamericana en la década del 60, cuando del peligro del enfrentamiento Este-Oeste se pasó a la teoría del "enemigo interno", visión que fue introducida en el Ejército uruguayo, Montañez recordó la gira de Rockefeller en 1960 en la que planteaba que en estos países las reservas morales estaban en las FFAA, creando así un sentimiento de mesianismo militar.

Señaló que la Doctrina de la Seguridad Nacional "no es un manual donde se enseña a los militares" sino que está ligada a las tesis norteamericanas de la época de la Guerra Fría en que el mundo está dividido entre "buenos y malos; los comunistas y las democracias occidentales" pasando por la teoría de Mc Namaara que explicaba que podría haber explosiones sociales a causa de la miseria de nuestros pueblos pero "que siempre serían utilizadas por el comunismo internacional".

"Ante el surgimiento de la guerrilla de nuestro país, la ofensiva norteamericana se profundiza. Cuando en el 65 aparece la guerrilla, muchos dentro de las FFAA piensan: Bueno, esto era lo que los gringos habían profetizado", agregó.

Y para combatir al enemigo interno "los norteamericanos trasladan aquí los métodos que ellos aplicaban en las colonias, en los territorios ocupados. "Los métodos que aplicaron también los franceses en sus colonias en Argelia e Indochina. Aparece entonces una flexibilización de la ética militar: tras el objetivo de salvar la patria, se empieza admitir la tortura, los encierros prolongados y a partir de ahí se va al despeñadero".

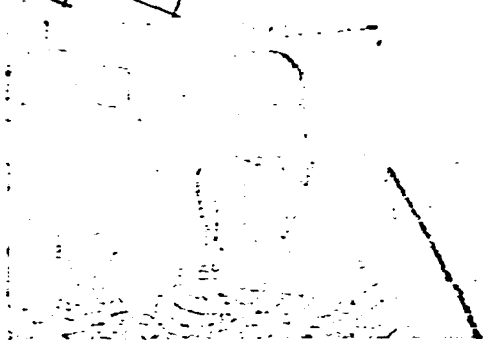

"LOS POLITICOS USARON A LAS FFAA PARA SALVAR SU FALTRIQUERA"

"La Doctrina de la Seguridad Nacional, señaló, penetró más fácilmente en las FFAA. Pero esa doctrina fue permeando a todo el sistema político. Porque la Ley de Educación es la aplicación de esa Doctrina en el campo de la Enseñanza. La Ley de seguridad del Estado, aprobada por los partidos políticos en 1972, es la doctrina de la seguridad nacional".

Destacando la responsabilidad de las clases dominantes en este proceso de transformación de las FFAA, el militar señaló que "esos políticos, cuando se da la explosión social en nuestro país, usaron esas FFAA pero para salvar su faltriquera".

LA GUERRILLA Y LAS FFAA

"El fenómeno guerrillero se discute en el seno de las FFAA. Se discute informalmente pero se discute, señaló. También en los organismos militares y de estudios militares y en los estados mayores. Y en ese momento surgen diferentes posiciones respecto al fenómeno de la guerrilla".

Según el Coronel hay una corriente autoritaria "que en toda oposición ve al comunismo internacional y que se plantea que no se puede andar con paños tibios; que es necesario descalabrar todo el movimiento sindical estudiantil. La guerrilla. Son los seguidores de la doctrina de la contrainsurgencia".

3506068

006/6

(55)

COPIA No. 1
J.C.J.

S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
3018450CT85/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No. 458/RI/85

A S U N T O : AMPLIACION P.I. No.430/RI/85 item.2

EVALUACION : B - 6

ORIGEN : AG.4

T E X T O :

- Néstor "Willie" SERRANO se fue el domingo 27, no se sabe si para reintegrarse a su puesto de Encargado de Negocios en la Embajada cubana en Argentina o si viajó a Cuba.

El Jefe de R. e I.

Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DESTINACION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

R. e I.
31/10/85
DPTO I
401

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de Entrada 31 OCT. 1985
Pasa a
No. de Orden 3506070

DEP. I
12.5.86
PROCESADO
(AR)

G.1/1

3506070

(54)

COPIA No. 2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
3111000CT85/
c.b.

(D)

PARTE DE INFORME No.459/RI/85

A S U N T O : RENUNCIA A LA PRESIDENCIA DE LA BANCADA NACIONALISTA.

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.4

T E X T O :

- Hay una gran resistencia en prácticamente toda la estructura partidaria, a algunos de los acuerdo que hace Wilson FERREIRA - con el Presidente SANGUINETTI, principalmente sobre el tema refinanciación y Corporación para el Desarrollo.

- Cuando pasa al Senado el proyecto de refinanciación y aprovechando la ausencia de Wilson FERREIRA, los rochanos hacen saber que van a votar en contra, se le recuerda a Carlos Julio PEREIRA el acuerdo existente y que de no respetarlo debe dejar la Presidencia de la bancada; en consecuencia renuncia.

El Jefe de R. e I.
Cnel.
Ramón Larrosa

DEV. W. F. A.

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada: 31/10/85
Pase a: DPTO I
Nº de Orden: 404

15-5-86
DPTO. I
PROC.
001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada: 31 OCT 1985
Pase a: Despacho Sub
Nº de Orden: 3506071

3506071

1/25

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Frente Amplio

D - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

B - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

C - Movimiento de Liberación Nacional (T)

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

Período Cubierto: 24/OCT al 30/OCT/85

* * * * * * *

FTC III

001/25

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden S/06072

2da. PARTE: INTERIOR

1/25

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Frente Amplio

D - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

B - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

C - Movimiento de Liberación Nacional (T)

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

Período Cubierto: 24/OCT al 30/OCT/85

* * * * * * *

FTC III

001/25

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 3.06072

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El cuestionamiento al proyecto de presupuesto del Poder Ejecutivo partió, desde filas nacionalistas, de los senadores Guillermo GARCIA COSTA y Gonzalo AGUIRRE, abordando el primero cuestionamientos de enfoque y desarrollando la contrapropuesta blanca y el segundo, los aspectos formales y de carácter "no real" de las cifras oficiales.

El senador GARCIA COSTA manifestó que "éste es el presupuesto más rutinario que debe haber conocido el país, ninguno de los programas de los Ministros implica cambios, innovar en algo, tener imaginación en algo".

2 - De un editorial de "La Democracia" del 25/OCT titulado "Apoyo a la gobernabilidad" firmado, por el senador Juan Martín POSADAS, se destacan los siguientes conceptos:

FTC 001

- "El Dr. Julio Ma. SANGUINETTI afirmó hace ya algún tiempo en el semanario Correo de los Viernes que la democracia plena llegaría en 1989. Estamos por tanto, ahora en un período previo a la democracia plena, es decir, algo un poco menos que democracia a secas, algo así como un período de transición. Lo que consiste en una etapa que contiene elementos nuevos de la plenitud hacia la cual se tiende pero que, a la vez conserva otros elementos propios de la etapa que se quiere dejar atrás. Así tenemos por ejemplo: los lineamientos de la política económica son similares a los del antiguo régimen; las violaciones a los DD.HH. durante la dictadura siguen impunes, los pedidos de captura por un juez referidos a personal militar se aprietan en el Ministerio de Defensa y ese personal camina tranquilo por las calles, etc".

- "Sin embargo, sucede algo muy curioso, hay como un acuerdo tácito en referirse públicamente a la presente coyuntura como democracia sin más. Y todo ello es peligroso, especialmente para el Partido Nacional que comprometió su aporte para hacerle un costado a esta institucionalidad que nació débil y para contribuir a la gobernabilidad del país por parte del Partido que ganó las últimas elecciones".

- "Hay que destacar que el régimen anterior no fue un régimen militar [illegible] cívico-militar y los militares se han ido a los cuarteles, pero esas ideas ¿a dónde se han ido? o mejor dicho: ¿se han ido?"

[illegible]cha y la contradicción de ayer, de antes de ayer, de hoy y de siempre entre lo nacional y lo antinacional. Y los intereses de

la anti-nación no se van a los cuarteles: se procuran otras mediaciones".

- "El Partido Nacional no puede brindar su apoyo a un gobierno como el del Dr. SANGUINETTI si no ha examinado muy bien qué modelo de sociedad o que proyecto político termina apoyando".

B - Partido Colorado

1 - El senador Manuel FLORES SILVA sostuvo al semanario "Búsqueda" del 24/OCT que en el Uruguay actual "se puede ver como el peso de la demanda democrática de la opinión pública impone una lógica de confrontación".

"Estamos en una esquina dilemática: debemos saber si vamos a la confrontación o a la concertación, a la restauración o a la innovación a la democracia liberal o al corporativismo. El gran duelo que hay en el país es liberal-antiliberal".

Se refirió asimismo a las nuevas realidades del movimiento sindical y consideró que "la presencia liberal" dentro de éste no puede suponer su debilitamiento. "Por el contrario, tiene que suponer un aumento de su eficacia, porque la lógica de confrontación se ha demostrado terriblemente ineficaz para los intereses de los trabajadores". Al respecto se preguntó "¿por qué la gente más desposeída vota por el Partido Colorado y no por los que teóricamente son su vanguardia proletaria?".

FTC III

Al ser interrogado, respecto a si se explicaría algunos cambios en el movimiento sindical manifestó que "la lógica de concertación fue apoyada el 25/NOV. No sólo porque estuvo en el discurso del Partido Colorado, sino que en el mismo Frente Amplio se revirtió la tendencia histórica en su interior, cuando un grupo que en 1971 obtuvo el 8% de los votos recibió el 40%".

"Surgió después el fenómeno de la 98, fenómeno de polarización liberal en el interior del sindicalismo, que es simétrico en la polarización que se puede dar en el Frente Amplio. Ahí está la presencia del Partido Socialista, pese a que ofrece algunas objeciones en este planteo teórico que vengo haciendo, pero, en última instancia, el PDC ha tenido el drama de ser un partido liberal en un frente antiliberal, y la 99 también, y han construido esta propuesta sindical (la 98) que ha tenido éxito. No sé si la se es sólo una propuesta sindical y sí, en última instancia, no es una pr[illegible]sta política. Me hacía esta pregunta cuando escuché decir a BATALLA "[illegible] Frente nos miran raro", y señalaba una suerte de fenómeno de sensi[illegible]s diferentes que emergían del tema liberal-anti

liberal dentro del F.A.".

2 - Dirigentes colorados dieron su opinión respecto a la Medida del Gobierno Argentino, de aplicar Estado de Sitio por 60 días:

El Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Internacionales, diputado Roberto ASIAIN manifestó a la prensa que ve con "honda preocupación la implantación del Estado de Sitio en Argentina, por tratarse de un país hermano y no cualquier país hermano, sino una nación que durante los tiempos duros de la transición democrática uruguaya, tanto sus partidos políticos, como el gobierno hicieron a nuestro juicio hasta lo imposible por colaborar con los uruguayos en esta difícil tarea que suponía la confrontación pacífica con la dictadura, en la búsqueda de una salida democrática para nuestro país".

Agregó que "es obvio de que hay quienes no están interesados en que los pueblos sean los protagonistas, forjadores y constructores de su propio destino, lo cual es una demostración clara de desestabilización".

FTC III

Consideró a la medida tomada por el Presidente Dr. ALFONSIN como "oportuna, inteligente y adecuada, en tanto a estos afanes desestabilizadores, hay que oponerles actitudes enérgicas".

El senador Dr. Américo RICALDONI manifestó que "en ciertos casos el bien jurídico, derecho individual cede a un bien jurídico considerado de una jerarquía superior, que en este caso puede ser la paz social".

C - Frente Amplio

1 - Los días 25 y 26/OCT se llevó a cabo la llamada "Muestrabierta" del F.A. en la Explanada de la Intendencia Municipal de Montevideo con la instalación de diferentes stands relacionados con la Salud, Educación, Ingreso, Banca, Deuda Externa, Presupuesto, Producción y Desaparecidos, además de un muestrario sobre la situación de Chile. En cada uno de los stands, se describe la situación del país en los referidos temas, con cuadros comparativos de antes y de ahora, ilustrados con caricaturas y dibujos ridiculizando y destacando los distintos personajes, según su posición política. Luego de la descripción señalada, se plantean las soluciones que el F.A. propone para los distintos problemas nacionales, que en su totalidad son las que ya planteó el F.A. en sus bases programáticas

2 - Bajo el título "Ingreso del MLN al F.A.:No sólo el PDC lo condicionaría", el semanario "Asamblea" del 24/OCT, realiza un sondeo de las posiciones que adoptarán algunos sectores del F.A. con relación del in-

greso del MLN a la coalición. Al respecto, se detallan las siguientes posiciones:

- Partido Socialista: El Presidente del P.S. José P. CARDOSO, al respecto expresó que "no puede el Frente admitir en su seno a ningún grupo político que no declare y que no demuestre en la práctica que sostiene la misma concepción estratégica". No obstante, según establece el artículo de prensa, fuentes cercanas a su Comité Central, manifestaron que "juegan factores que no juegan para otros compañeros, dado que muchos de los militantes del MLN provienen de las filas del Partido Socialista". "Tenemos con ellos una vieja amistad que si bien no pesará a la hora de resolver políticamente el problema, estará presente en las discusiones".

- Movimiento Popular Frenteamplista - Al respecto, el senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO manifestó que no se opondrá al ingreso del MLN, "siempre que se muestre dispuesto a acatar su reglamento interno y a reconocer sus bases programáticas". Fuentes del sector agregaron que "en esas condiciones, nuestro deseo es que todos los grupos y partidos de izquierda estén dentro del F.A."

FTC III

- Partido Comunista Uruguayo: El semanario establece que el PCU apoya expresamente el ingreso del MLN al F.A.

Dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional, por su parte expresaron con respecto a las declaraciones del Pte. del PDC Héctor LESCANO (SUMI correspondiente al período 09 al 16/OCT), sugirieron que "se oiga a las bases antes de adoptar decisión". Julio MARENALES, por su parte, expresó: "de pronto los compañeros del PDC entienden que el MLN no debe entrar, pero la gran mayoría de las bases frentistas opinan que sí y entonces habrá que aceptar la decisión de las mayorías".

5 - El Presidente del Frente Amplio, Líber SEREGNI, comenzará en los últimos días de este mes una gira por los distintos Departamentos del país donde realizará charlas abiertas, a la vez que tendrá contactos con los sectores sociales y políticos de las zonas visitadas.

D - Varios

1 - Hubo acuerdo en la Sub-Comisión Especial de Legislación del Trabajo en torno a un proyecto sobre Fuero Sindical, según lo manifestado por el diputado Víctor VAILLANT a la prensa.

El texto unifica los proyectos sobre el tema presentados por él y el diputado Daniel LAMAS, el del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la iniciativa de los diputados socialistas Guillermo [illegible] y el Dr. José DIAZ.

3506072

VAILLANT manifestó que previa consulta con las bancadas y en caso de no haber oposición, el proyecto será aprobado definitivamente por la Comisión de Legislación del Trabajo.

2 - El Senado de la República dio finalmente su aprobación al proyecto de Ley de Presupuesto Nacional para el período 1985-1989. La Cámara de Representantes deberá ahora cumplir con su plazo de 45 días para despachar este Presupuesto.

El senador Jorge BATLLE sostuvo que se tendrá que abrir una negociación política de inmediato, en la Cámara de Representantes en torno al Presupuesto Nacional para hacer entender a todos los sectores la imposibilidad para la economía nacional de soportar la andanada de impuestos sancionados en el Senado de la República.

Enfatizó que al Partido de Gobierno no le conforma lo sancionado en el Senado, donde se aumentan los gastos y no se incrementan en igual medida los recursos, subrayando que "se trata de un presupuesto desde el punto de vista constitucional totalmente desfinanciado".

FTC III

Por su parte el senador Alberto ZUMARAN se consideró satisfecho por el Presupuesto sancionado, destacando que se lograron mejorar las asignaciones para varios sectores.

Asimismo subrayó la responsabilidad y seriedad con la cual el Partido Nacional abordó el tema, votando mayores recursos por la vía impositiva.

Destacó que la mejora presupuestal no "es lo que los organismos pidieron o tal vez merecieron, pero por lo menos se aumentaron en forma significativa los muy bajos recursos que había fijado el Poder Ejecutivo"

3 - El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente CHIARINO concedió un reportaje al diario "El País" del 24/OCT, manifestando que se declaró convencido de que no existe el peligro de "un nuevo Golpe de Estado", ya que estos doce años "han abierto los ojos a muchos jerarcas militares".

Pidió calma y serenidad en todos los órdenes a fin de "evitar este estado de cosas que después llevan a suponer que hay círculos dentro de los militares que están poco menos que conspirando".

Al referirse a la carta del Gral. FEOLA, cuando éste alude a quienes debieron hablar y no lo hicieron manifiesta que "yo no sé si se refiere al Señor Comandante en Jefe (Ite. Gral. Hugo MEDINA) o a mí, que podría ser el otro de los aludidos". "Si algunos creen que el Gral. FEOLA puede reflejar con respecto al Comandante en Jefe Gral. MEDINA un estado

de espirítu de amplios sectores del Ejército, no creo de ninguna manera que eso exista, y además, creo que sería de profunda injusticia". "Nadie mejor que yo -esto no es petulancia ni vanidad, sino producto de las circunstancias- nadie mejor que yo puede atestiguar la defensa que hace el Ejército, la Marina y la Aviación, cada uno de los Comandantes en Jefe, como están siempre al pie de la bandera en todo lo razonable y en ocasiones con alguna nota que yo tengo que contener, porque no se adecúa en este momento a las circunstancias. Lo aceptan, pero después de luchar, es decir que sienten la causa de sus subalternos, de cualquier categoría que sean, honda y sinceramente, y lo hacen con cordialidad, con respeto y a veces con energía. Todo esto hay que tenerlo en cuenta en el juicio que merece la actuación de los Comandantes. Han comprendido su misión en este momento".

Al finalizar el reportaje manifestó que "hay un gran responsable de muchas cosas que están pasando en el país..." "Son los que ejercieron el mando en última instancia del gobierno autoritario en el país, que no supieron acostumbrarse a lo que venía y no hicieron un esfuerzo para comenzar ellos la transición, me refiero al Poder Ejecutivo de la época".

FTC 101

4 - El Ministro de Defensa Nacional, Dr. CHIARINO, desmintió que hubiera existido alguna gestión del Gobierno argentino, ante su persona, para que su Ministerio colaborara en detectar los movimientos desestabilizadores que se han denunciado en el vecino país.

Asimismo negó la veracidad de los rumores que señalaban que el Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Hugo MEDINA viaje a CHILE, respondiendo a la invitación del Presidente de ese país, como que el ex-Comandante en Jefe de la División de Ejército II, Gral. Alfonso FEOLA haya sido arrestado.

5 - Tras veintidós horas y media de deliberaciones, 47 diputados blancos y frenteamplistas, en 89 legisladores presentes, votaron una moción por la cual declararon que resultaban "insuficientes" las explicaciones dadas en sala por el Ministro del Interior Dr. Carlos MANINI RIOS, respecto a los hechos que culminaron con la desocupación del Instituto de Profesores Artigas.

El diputado frenteamplista Yamandú FAU, a cuyo cargo estuvo la interpelación, cuestionó el proceder de las fuerzas policiales durante el desalojo del mencionado local de enseñanza el 26/OCT, donde fuera detenido y maltratado -según su propia versión- el diputado también perteneciente a la coalición Carlos NEGRO, quien declaró públicamente que

procuró en la oportunidad interceder en el operativo, a pedido de los estudiantes que ocupaban el IPA.

Las acusaciones comprendieron también acciones anteriores del Ministro MANINI RIOS, considerando el interpelante que todo ello ameritaba para que abandonara su cargo.

Mientras que los diputados nacionalistas apoyaron el planteamiento precedente, los representantes colorados, a través de Edison RIJO y Federico BOUZA, defendieron la posición de MANINI RIOS, indicando que resultaba imprescindible se diera un plazo prudencial para realizar la investigación correspondiente de los hechos.

La sesión del 29/OCT se interrumpió a la una de la mañana a efectos de que las bancadas consideraran las exposiciones de NEGRO y FAU, por la parte interpelante y del Minîstro MANINI RIOS.

Luego de una serie de cuartos intermedios, la situación se revirtió cuando a la hora 0800, el titular del Interior regresó a sala y dio cuenta de la decisión gubernamental de hacer jugar los mecanismos institucionales.

FTC III

Esta posición fue defendida en sala, por los legisladores Federico BOUZA(15), Pablo MILLOR(UCB), Alberto BRAUSE(15), Daniel LAMAS (CBI), Ope PASQUET(85), Edison RIJO(15) y el Ministro interino de Educación y Cultura Julio AGUIAR.

Luego de extensas disertaciones en torno al tema, siendo la hora 18.20,47 de los legisladores presentes apoyaron una moción nacionalista por la cual se consideran insuficientes las explicaciones de MANINI RIOS.

El texto de la declaración expresa:

- "Luego del debate realizado en Sala con la presencia del Sr. Ministro del Interior, considerando:

- Que el país está necesitando imperiosamente un clima de paz que facilite el camino de recuperación económico social, que sólo puede concretarse con la total erradicación de la violencia en la vida nacional y el respeto irrestricto a la Constitución y la Ley.

- Que en los hechos analizados se han lesionado los fueros parlamentarios sin que el Sr. Ministro haya individualizado a los responsables directos de tan grave violación.

- Que se han desconocido también los derechos constitucionales de reunión y de manifestación.

La Cámara de Representantes declara:

Que las explicaciones del Sr. Ministro son insuficientes."

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - El integrante del C.C. del P.C.U. Ing. José Luis MASSERA, se encuentra visitando la República Democrática Alemana. En Berlín, concurrió a la Universidad HUMBOLDT, que en su 175º Aniversario le hará entrega del título de Doctor Honoris Causa que le fuera otorgado en 1980, cuando se encontraba detenido.

2 - El 25/OCT se llevó a cabo en el Teatro ASTRAL, un acto en el que fueron promovidos 300 jóvenes de la U.J.C. al P.C.U.

En la oportunidad, hicieron uso de la palabra Aldo LANZA y León LEV, en nombre de la UJC y Jaime PEREZ.. Cerró la parte oratoria el Secretario Departamental de Montevideo, Genaro RIVERO.

3 - El diario La Hora del 22/OCT, da cuenta que en la Casa de la Cultura del P.C.U. de la calle Julio Herrera y Obes, fue inaugurada una sala de educación partidaria que lleva el nombre de Samuel BEHAK. Al respecto, cabe destacar que BEHAK fue un activo militante comunista desde 1951, quien falleciera en Montevideo el 30/ABR/985. Desde el año 1976 se encontraba en el exilio, habiendo regresado poco antes de su muerte a nuestro país. Este militante comunista era de nacionalidad polaca.

FTC 300

4 - El diario La Hora del 29/OCT publica un reportaje realizado al Secretario Adjunto del P.C.U., Jaime PEREZ, en el que hace referencia a la realización de la próxima Conferencia Nacional del Partido. Según sus manifestaciones "la Conferencia tiene un carácter muy importante ya que debe en primer término hacer un balance de la labor del Partido durante los doce años de la dictadura, con toda la riqueza que ello implica y debe hacer una evaluación de la situación política, social y económica de la República en este primer año del restablecimiento de las libertades democráticas". "Naturalmente como parte de todo ésto, un elemento sustancial estará dado por el examen de los temas del Partido, de su crecimiento, de su organización, de su educación".

Asimismo, realiza una evaluación de lo actuado por el gobierno, viendo como hechos positivos la reanudación de relaciones con CUBA, su actitud ante Nicaragua y Contadora y su relación con los países africanos, criticando no obstante la conducción económica, destacando los elementos de "continuidad".

Según sus expresiones, la inquietud social no ha provocado daños a la economía del país, expresando que el diálogo que actualmente se desarrolla sirve para "que todas las fuerzas sociales y políticas hagan un intento de lograr acuerdos acordes con el interés popular y nacional".

Con respecto al presupuesto nacional expresó que es necesario reducir los gastos de defensa utilizando como mecanismo primordial la redistribución del personal en los distintos Ministerios.

Al referirse al relevo del Gral. FEOLA manifestó: "Nadie duda que lo expresado por el Gral. FEOLA es un reflejo del pensamiento de sectores de las FF.AA. y naturalmente el gobierno hizo lo que correspondía cuando lo retiró del cargo que ocupaba". "Pero me opongo a que en torno a este problema se generen todo tipo de especulaciones, ya que hay sectores interesados en generarlas como una especie de bola de nieve, mucho más cuando todos tenemos conciencia de que la Administración REAGAN realmente sueña con un Cono Sur como el que tuvo hasta hace muy poco".

FTC III

Asimismo, se manifiesta partidario de un cambio en la formación del Personal Superior de las FF.AA. los que no deben ser educados "con vistas a la represión sino con vistas al cumplimiento de sus tareas profesionales signados por la Constitución, con sentido democrático y latinoamericano".

Con respecto al F.A. expresa que es necesario que se afirmen tres elementos: "Un primer elemento tiene relación con el consenso de las fuerzas que componen el accionar del Frente". "Es vital que las fuerzas políticas que lo componen, reflejen esa unidad e identidad del Frente". En segundo término recalca como imprescindible la aprobación de la Reestructura del F.A., logrando un equilibrio entre el peso de las fuerzas políticas que integran la coalición y el de las bases, lo que estaría incluído en el tercer punto.

Finalmente, con relación a la Conferencia Nacional del PCU, manifiesta que la misma habrá de realizarse los días 17 al 22/DIC en el Palacio Peñarol, siendo invitados a la misma la dirigencia del F.A. así como organizaciones y personalidades no comunistas de América Latina.

B - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

1 - El semanario La Juventud del 28/OCT da cuenta del arribo a Montevideo, de una carga de 2.500 Kg. de ropa procedentes de SUIZA. La misma es una donación destinada a los Centros "Lourdes Pintos" de AMULP.

2 - La Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos", ha inaugu-

rado dos nuevos Centros, los que se encuentran ubicados en C. PAYSANDU, calles Uruguay y Cerrito y el Centro Nº 5 sito en 20 de Febrero casi Cno.. Carrasco (Mdeo.)

Asimismo, han anunciado que próximamente quedará establecido el Centro Nº 6 en la ciudad de Libertad, Dpto. de San José.

C - Movimiento de Liberación Nacional (T)

1 - El día 15/SET, se realizó una mateada en la Plaza Artigas de la ciudad de Paysandú organizado por el MLN(T), contando con la presencia de 100 personas.

Previo al acto se difundió una nota del MLN(T) invitando a la reunión, la que fue refrendada por: Iris A. de CABILLON, Mauricio CRUZ, Valentín PIÑEIRO y Germán GONZALEZ, en carácter de integrantes de la Comisión de Organización y Propaganda del MLN(T) de Paysandú, colocándose además murales que anunciaban la "mateada".

Entre los dirigentes que se hicieron presentes, quienes en su oratoria destacaron los postulados del MLN(T), se destaca la presencia de Jorge ZABALZA.

FTC III

2 - El semanario "Asamblea" del 24/OCT, publicó un artículo firmado por Raúl SENDIC. En el mismo, éste realiza un análisis de las tendencias políticas que se registran tanto en el interior de la República como en Montevideo y la incidencia del F.A.. Expresa que en el interior "más bien parecería que hay un rechazo a los partidos de izquierda, un anticuerpo contra ellos (creado por los medios masivos de propaganda y que aún campea en el interior) que una adhesión ciega a uno u otro partido tradicional".

Ante lo expuesto, se pregunta "¿Es posible armar una coalición de fuerzas progresistas más poderosas en esta hora"?.

SENDIC expresa que la crisis económica está llevando a continuas protestas por reivindicaciones económicas, "y aquí sí no hay diferencias entre Montevideo e Interior". Manifiesta que en Montevideo el portavoz de estas protestas es el F.A. pero en el interior, generalmente se forman frentes conjuntos entre los sectores avanzados de los Partidos Tradicionales.

Partiendo de la base que "la opinión evoluciona en meses lo que en el período anterior en años", vaticina que la crisis económica se agudizará "y el pueblo se radicalizará y como los partidos de oposición no se unen, el pueblo se unirá alrededor del PIT-CNT, como reclamando a-

quella gran unidad del Obelisco, que era también contra el hambre". Asimismo, prevé que los sectores avanzados se escindirán de los Partidos tradicionales y la radicalización de la izquierda moderada. "Los que conocimos el panorama de la izquierda antes del F.A. sabemos cuánto de avance significó éste. Hoy se trata de consolidarlo". Agrega que "su ampliación en un frente mayor no está reñida con ésto, como luchar por el F.A. en su hora no significó renegar del FIDEL para un sector del mismo. Abrir canales para que una gran unidad del pueblo se haga, es la consigna de la hora".

* * * * * * *

FTC III

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

1 - Entrevista de FENARU con el Ministro de Trabajo.

La FE.NA.RU (Federación Nacional de Asalariados Rurales del Uruguay) se entrevistó el 22/OCT con el Ministro de Trabajo Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, tratándose los problemas más acuciantes relacionados con los trabajadores del campo.

Se planteó al Ministro la necesidad de un estatuto del trabajador rural, respeto por los derechos sindicales, beneficios sociales y un ámbito tripartito para analizar el tema salarial.

Todos estos temas, más las innumerables denuncias realizadas por los trabajadores respecto a algunas empresas en concreto, serán analizados en detalle por el M.T.S.S..

2 - Intoxicación en firma URUPEZ

FTC 100

Respecto a la supuesta intoxicación por cloro el 15/OCT de dos funcionarios de la firma Urupez, localizada en Playa Verde, Departamento de Maldonado y que dicha planta estaría procesando materia prima alterada, cabe precisar que:

1) De inspecciones realizadas los días 15 y 17/OCT por personal técnico de INAPE, no se constató la presencia de problemas de alteración de materia prima en planta ni anomalías en las concentraciones de cloro utilizadas.

2) El día 18/OCT se muestreó la producción de la semana comprendida entre el 14 y el 18/OCT. Los análisis de Dpto. de Control de Calidad determinaron que la mercadería es apta para consumo humano.

3) Que las concentraciones de hipoclorito encontradas en el agua de lavado no son perjudiciales para la salud humana.

3 - Suspensiones en PAYCUEROS

Más de 600 operarios, la totalidad del sector obrero de la firma Paycueros, estarían recibiendo telegramas de la referida empresa por los cuales se les comunica que por razones de falta de trabajo han sido suspendidos en el ejercicio de sus tareas.

A raíz de ese hecho se ha detenido la parte productiva de Paycueros. Los sucesos se gestaron hace días debido a que los representantes gremiales no fueron tenidos en cuenta para los actuales Consejos de Salarios, lo que originó que la gremial dispusiera el cumplimiento de paros

parciales de media hora, como protesta por la medida.

Con motivo de estas suspensiones, los empleados nucleados en la Unión de Trabajadores de Paycueros enviaron de inmediato un telegrama colacionado a la empresa solitando el pago del laudo de acuerdo a lo acordado en los Consejos de Salarios.

4 - Convocatoria del PIT-CNT

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió el 24/OCT convocar "a todo el pueblo uruguayo" a una gran jornada el próximo 08/NOV, con una manifestación central en la Plaza Libertad con posterior marcha hasta el Palacio Legislativo.

La movilización se hará en apoyo de una plataforma que sería: presupuesto justo, soluciones a los Consejos de Salarios, Seguridad Social y destituidos, jubilaciones y pensiones dignas, solución a la deuda interna, levantamiento del veto a la Ley de Alquileres, juicio a los militares por la Justicia Civil, contra el F.M.I. y por el no pago de la deuda externa.

FTC III

El 30/OCT la central obrera se reunirá con la Intersocial a los efectos de plantear la participación de las organizaciones sociales en esta jornada.

5 - Críticas del PIT-CNT a delegaciones empresariales en los Consejos de Salarios.

Severas críticas a la actitud mantenida por las delegaciones empresariales en los Consejos de Salarios, realizó el PIT-CNT en el seno de la reunión del Consejo Superior de Salarios, celebrada el 24/OCT en el Ministerio de Trabajo.

La delegación obrera planteó su total disconformidad con la posición de las patronales de no otorgar un incremento salarial superior al 18%.

Se rechazó asimismo el intento del Presidente de la Cámara de Comercio de querer hacer un laudo especial para los trabajadores del interior, con un porcentaje menor al de los trabajadores de Montevideo y sin categorización. Esta iniciativa no cuenta con el aval del Poder Ejecutivo.

6 - Encuentro Nacional de la Seguridad Social

Culminó el 27/OCT el Encuentro Nacional de la Seguridad Social organizado por el PIT-CNT, llevado a cabo en AEBU, el cual registró

un marco de participación de más de 70 sindicatos, federaciones sociales e invitados especiales.

En el mismo se plantearon las deficiencias de diversos servicios sociales para los trabajadores en actividad, como los seguros por desempleo, seguros de salud, asignaciones familiares y principalmente exigió la remuneración justa de todos los trabajadores.

En el marco de los reclamos relacionados con la seguridad social, este encuentro determinó su activa participación en la jornada que la central obrera convoca para el 08/NOV, así como la que realizará el 05/NOV organizada por la Unión de Mujeres, que consistirá en una marcha y concentración frente al Palacio Legislativo.

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector del cuero

- El 22/OCT los trabajadores del cuero decidieron rechazar por insuficientes las propuestas ofrecidas por las Cámaras del Calzado y de Marroquinería, reiterando la disposición del SIC (Sindicato de la Industria del Cuero) de proseguir las negociaciones en procura de satisfacer las necesidades salariales de los trabajadores.

FTC III

La asamblea aprobó además un plan de movilizaciones consistente en una jornada de propaganda, un paro de 1000 a 1030 horas, con lectura de una proclama en cada centro de trabajo el 25/OCT y una camionada a la hora 1000 hasta la sede de los Consejos de Salarios.

2 - Sub-sector del transporte

- La Unión de Trabajadores de CUTCSA realizó el 25/OCT dos paros parciales. Uno entre las 0800 y 1030 horas, con la difusión de volantes explicativos en las barriadas próximas a los lugares de trabajo y otro entre las 1400 y 1700 horas con la realización de dos actos zonales, en 8 de octubre y La Habana y Carlos Ma. Ramírez y Agraciada.

- Los obreros de carga y descarga, agremiados al SUTCRA (Sindicato Unico del Transporte de Cargas y Ramas Afines) se encuentran en conflicto ante la violación del laudo anterior por parte de algunas empresas de transporte y por mejoras salariales.

Reclaman respeto de los acuerdos firmados en las negociaciones 60% de incremento salarial, prima por antigüedad, 100% vacacional y aguinaldo entero en diciembre.

Se señala que el promedio de sueldos del Frigorífico Modelo

3506072

oscila en los N$12.500.

- El 28/OCT los trabajadores de. COPSA realizaron paros parciales a fin de desarrollar una asamblea a la hora 1100 en el local de FUNSA, para evaluar la marcha de los Consejos de Salarios.

- La F.O.T. (Federación Obrera del Transporte) resolvió realizar el 31/OCT un paro total en el transporte para realizar una asamblea en el Palacio Sud América.

Con tal motivo ese día personal de CUTCSA, COME, COPSA, ASCOT, ONDA, CORPORACION y taxímetros detendrán funciones.

3 - Sub-sector salud

- Se mantiene el conflicto en el centro de salud Nueva Congregación Israelita, ante los petitorios reclamados por las cuidadoras y la "intransigencia " demostrada por la patronal.

Las cuidadoras del centro de salud se han establecido frente a su lugar de trabajo, ubicado en Cno. Castro esq. Mauá, luego de ser desalojadas de la ocupación que habían iniciado el 14/OCT en la mencionada institución.

4 - Sub-sector de la lana

- El 24/OCT la F.O.L. (Federación Obreros de la Lana) realizó un paro de tres horas en la Central Lanera y de una hora en el resto del gremio.

La medida obedeció a que la Central Lanera (Barraca de Lana) ha convocado a 50 obreros elegidos en forma discriminatoria al comenzar la zafra lanera, violando disposiciones vigentes.

5 - Sub-sector de la construcción

- El 24/OCT los funcionarios de la empresa OTIS realizaron un nuevo paro de actividades y el 29/OCT en el local de la APU, de Fernández Crespo 2168 una asamblea general resolutiva en la que se decidió ocupar sus lugares de trabajo "en forma pacífica y con espíritu negociador pero firme" en procura de hallar solución a este conflicto.

Se atenderán servicios de emergencia, hospitales, sanatorios y aquellos casos que justifiquen una intervención humanitaria.

6 - Sub sector del comercio

- Los trabajadores de la empresa Manzanares, agremiados a la FUECI, se concentraron el 24/OCT frente al local donde se vienen llevando a cabo las deliberaciones de los Consejos de Salarios.

La movilización fue en apoyo a la plataforma gremial que los delegados han trasladado a dicho organismo, y contra "la intransigencia patronal, negándose a otorgar beneficios y mejoras salariales reclamados"

7 - Sub-sector de la vestimenta

- El 28/OCT los trabajadores de la vestimenta llevaron a cabo paros parciales con lectura de proclamas en las fábricas de la industria, y por la tarde se efectuó un activo de delegados del S.U.A. que evaluó la negativa del sector empresarial a presentarse a los Consejos de Salarios.

Asimismo el gremio de la vestimenta realizó el 29/OCT un paro a partir de la hora 0900, con una caravana que partió del local gremial dirigiéndose hacia el INET, manifestando la solidaridad del SUA con los estudiantes en conflicto, continuando hacia el M.T.S.S.. Finalizó con un mitín en Plaza Libertad.

8 - Sub-sector cinematográficos

- El 26/OCT no funcionaron las salas de cine en Montevideo, esta medida fue adoptada en asamblea general "debido a la intransigencia patronal en las negociaciones en los Consejos de Salarios".

9 - Sub-sector gráficos

- El 26/OCT la Asociación de la Prensa del Uruguay (A.P.U.) y el Sindicato de Artes Gráficas (S.A.G.) llevaron a cabo un paro de 24 horas, al no existir respuestas razonables de parte de las organizaciones patronales a sus reivindicaciones.

El 28/OCT se realizó una asamblea general conjunta de los gremios de periodistas y gráficos en la que se aprobó la propuesta que llevó la Comisión de Movilización por unanimidad y pasó a cuarto intermedio hasta el 01/NOV.

Se resolvió además una movilización para el 30/OCT que consistirá en una concentración en Plaza Libertad a las 1230 horas con posterior manifestación hasta las sedes de las organizaciones patronales.

Asimismo el 29/OCT efectuaron una Conferencia de Prensa en la cual dieron detallada información de su situación pre-conflictual.

10 - Sub-sector del papel

- El 28/OCT la Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay realizó un paro de dos y cuatro horas por turno respectivamente en protesta por "la intransigencia" demostrada por la patronal en el Con-

sejo de Salarios.

En el caso de los trabajadores del cartón la medida fue acompañada por una asamblea en el local de FUECI, donde se analizaron las últimas respuestas de la patronal al pedido de aumento a los salarios, las que distan mucho de las propuestas de los trabajadores,

En el caso de los trabajadores del papel los paros fueron en reclamo de aumento salarial del 25%, equiparación de salarios al más alto que se percibe en la industria, salario mínimo de N$12.000 y reposición de los destituidos por causas políticas o sindicales.

Estas reivindicaciones fueron rechazadas por los fabricantes y como contrapropuesta presentaron un estudio de los salarios de 1973 a la fecha.

Luego de varias gestiones los fabricantes dieron una nueva respuesta al pedido de los trabajadores, ofreciendo un 18% y negándose a responder a los puntos reivindicativos restantes.

FTC 1001

C - Sector Educación

1 - Organismos de la enseñanza

a - ANEP

El Presidente de la República en acuerdo con los Ministros de Educación y Cultura y de Economía y Finanzas aprobó el plan de inversiones para la Administración Nacional de Educación Pública correspondiente al año en curso que asciende a N$ 406:148.000, los que provendrán de rentas generales y de otras fuentes de financiamiento.

b - Caso PUNTIGLIANO

Con respecto a su destitución, el Mtro. Vicente Foch PUNTIGLIANO ha manifestado que "los abogados interpusieron el recurso de revocación ante el CODICEN y hay que esperar la instancia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, porque para destituirme se recurrió a la violación del Art. 66 de la Constitución de la República". También expresó que "razones muy poderosas habrán tenido para destituirme y una de ellas era el temor que el Consejo de Primaria, que yo presidía, estuviera militante con los maestros en la defensa del presupuesto que había elaborado el propio Consejo de enseñanza".

3506072

c - Gremiales

APESU (Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria del Uruguay)

Ante las medidas adoptadas por un grupo de docentes de cambiar el nombre del Liceo N° 26 "Prof. Armando Acosta y Lara", esta asociación se presentó a la Comisión de Instrucción Pública del Parlamento reclamando contra lo que denominan "campaña de desprestigio a la memoria del Prof. Armando Acosta y Lara". Los mismos solicitan que: "el Ministerio de Educación y Cultura impida en el Liceo N°26 el proselitismo político y/o gremial, propiciando una comisión investigadora que analice la actuación y responsabilidad que caben a las organizaciones que intentan desviar la noble acción de los jóvenes estudiantes a fin de lograr a través de ellos venganzas que no caben en el ámbito de la educación".

ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay)

La negativa por parte del CODICEN de librar los haberes adeudados a 45 maestros reintegrados hace varios meses por el Consejo de Educación Primaria, es calificada por esta Asociación "como un claro desconocimiento del derecho de todo trabajador a percibir su sueldo". Entiende que esto implica "tomar como rehenes a quienes efectivamente trabajan por situaciones que deben resolverse entre los organismos competentes, declinando toda responsabilidad por el clima de desestabilización al que se somete a la escuela pública con este tipo de actitudes".

FTC III

ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria)

Según Teresa BENTANCOR, dirigente de esta Asociación, se están preparando para realizar una gran marcha nacional por la educación popular el 08/NOV.

GRIDDES (Grupo de Inspectores Directores Degradados de Enseñanza Secundaria)

Este grupo ha emitido un comunicado ante el problema del presupuesto en el que exige, entre otras cosas, "igualdad de tratamiento en los futuros aumentos jubilatorios para todos los docentes". Aspiran además "a que este presupuesto se incremente para que los recursos votados sean utilizados para cumplir las múltiples necesidades y el perfeccionamiento con técnicas actualizadas que modernicen la enseñanza".

Funcionarios de UTU

Reunidos en sesión extraordinaria el 28/OCT, los funcionarios de UTU, decidieron apoyar las reclamaciones del estudiantado del IPA por

3506072

• considerar que son lógicas y justas. Se declararon en sesión permanente hasta la convocatoria de la Asamblea Nacional, el próximo 01/NOV, para considerar la situación de la enseñanza y el plan de movilizaciones. También han expresado que "una vez más el CODICEN ha dejado de manifiesto su falta de interés en solucionar los problemas de fondo de la enseñanza".

Unión de Funcionarios del CODICEN

La misma se ha declarado en conflicto, definiendo dar potestades a la Comisión Directiva del gremio para instrumentar en el seno de la CSEU medidas conjuntas de lucha para impulsar la exigencia del alejamiento de las autoridades del CODICEN. También han afirmado su apoyo solidario a los estudiantes del CEIPA, CEM y CEINET.

2 - Universidad

Elecciones

Se impugnó la elección de docentes en Facultad de Veterinaria y Medicina. Similar recurso se había interpuesto a los resultados de la Facultad de Ingeniería. Tres de los cinco cargos docentes en el Consejo de Facultad, deben ser profesores titulares y las demandas presentadas impugnan el carácter de tales a algunos de los que han resultado electos.

FTC III

3 - Movimiento estudiantil

a - ASCEEP-FEUU

- Facultad de Derecho

Los estudiantes de derecho afiliados o no al Centro de Estudiantes de derecho, votarán en forma secreta el 30/OCT para definir la postura del orden en la Asamblea del Claustro, que será convocada para elegir al Decano de la misma. Los candidatos que se postulan para dicho cargo son los Dres. Adolfo GELSI VIDART y Alberto PEREZ PEREZ.

- Instituto Superior de Educación Física (ISEF)

Los estudiantes y trabajadores de dicho instituto reclaman un mejor presupuesto para este centro docente. Dirigentes de la ASCEEP señalaron que este gremio está de acuerdo con el proyecto elevado por la Asociación de Trabajadores de Educación Física y el Deporte (ATEFYD). Denuncian además, que el mismo no prevé la creación de nuevos cargos ni cobertura de las actuales vacantes; que el problema de fondo es la carencia de autonomía de la Comisión Nacional de Educación Física, la cual depende del poder político; que se tiene que concebir al ISEF como un centro de formación junto al IPA, INET y Magisterio e intentar agruparlos en un instituto común de carácter autónomo.

- Instituto Nacional de Docencia (INADO)

El 24/OCT los estudiantes del Instituto Profesores Artigas (IPA) reunidos en asamblea resolvieron ocupar el local de dicho instituto. El motivo de esta resolución se debió a que el CODICEN "desconoció" los acuerdos del 03/AGO/85 en los que se había acordado constituir una Comisión cuatripartita, la cual elaboraría un proyecto que restaurase el Consejo Asesor y Consultivo que funcionaba en el IPA en el año 1959 hasta 1973. Según declaraciones de estudiantes esta comisión elaboró el proyecto que prevé la instalación del Consejo Asesor Consultivo, pero el CODICEN ha desconocido y objetado su contenido manifestando que estudiaría uno por su cuenta.

El 25/OCT los estudiantes de magisterio reunidos en asamblea resolvieron adherirse a la ocupación del local del INADO. Asimismo el INET reunido en asamblea general aprobó la moción de ocupación de dicho centro.

FTC III

El 26/OCT el CODICEN de la ANEP aprobó la medida, por mayoría con el solo voto en contra del Arq. Enrique LESSA, de desalojar el INADO. El operativo contó con la presencia del Presidente Prof. Juan PIVEL DEVOTO, quien encabezó y supervisó personalmente la desocupación. Ciento dieciocho estudiantes fueron detenidos y trasladados a la Guardia de Granaderos a efectos de ser individualizados y posteriormente puestos en libertad.

El 28/OCT, en repudio al desalojo del IPA, se llevó a cabo un paro de 24 horas en todas las ramas de la enseñanza pública y privada, dispuesto por los sindicatos que agrupan a los docentes. Asimismo la FEUU decidió realizar un paro activo con concurrencia a clase y asamblea, culminando con una concentración en la explanada de la Universidad. La misma estuvo precedida por dos marchas que partieron de la Plaza Varela y de la Av. del Libertador y Nicaragua, recorriendo las principales avenidas hasta confluir en la Universidad. Luego se dirigieron al Parlamento, donde se estaba desarrollando la sesión de interpelación al Ministro del Interior, MANINI RIOS.

Por otra parte, las gremiales nucleadas a la CSEU se reunieron en sus respectivas asambleas y resolvieron exigir la inmediata renuncia del Ministro del Interior y de todos los miembros del CODICEN. Posteriormente marcharon hasta las oficinas del CODICEN, pero no fueron recibidos por el Presidente del mismo.

Los estudiantes del INADO reafirmaron su voluntad de volver a ocupar el local de estudios en cuanto sea retirada la guardia policial

A partir del 28/OCT los estudiantes de los tres centros de formación docente (IPA, Magisterio e INET) ocuparon el local del INET "en una lucha común por la democratización de la enseñanza, contra la represión y la intransigencia del CODICEN". El 30/OCT a las 0300 hs. de la madrugada, funcionarios policiales efectuaron el operativo de desalojo de los estudiantes del INET, la misma se desarrolló con normalidad siendo supervisada por el Prof. Juan PIVEL DEVOTO y por el Jefe de la Policía de Montevideo Dr. Darío CORGATELLI.

Los estudiantes de los institutos de formación docente contaron con la solidaridad de todos los gremios de la FEUU, así como de la FES.

Las repercusiones políticas que trajo como consecuencia la desocupación del IPA por parte de las fuerzas policiales, a pedido de las autoridades del CODICEN, se detallan en Sector Varios del Campo Político.

D - Sector Derechos Humanos

1 - El semanario Asamblea del 24/OCT, señala que la jueza actuante en el caso de los ocho cadáveres inhumados sin identificar en el Cementerio de Colonia, Dra. Ana MIGUEZ, presentó a la Comisión de "desaparecidos" de la Cámara de Diputados, profusa documentación y fotografías relacionadas con la denuncia presentada por el legislador nacionalista Elías PORRAS LARRALDE.

FTC 100

La ex-jueza y actual fiscal envió también a la Comisión una carta donde señala como "inexactas" las manifestaciones de PORRAS LARRALDE, quien había hecho referencia a "circunstancias extrañas" en la inhumación de los cuerpos, y exigió a éste que retirara las denuncias "injuriosas" contra su persona.

2 - El diputado Víctor CORTAZZO (Batllismo Unido) señaló a La Mañana del 24/OCT, que el Dr. Jorge BAÑOS, integrante del Centro de Estudios Legales y Sociales de la ARGENTINA, quien depuso el 22/OCT ante la Comisión Investigadora sobre la situación de personas "desaparecidas" y hechos que la motivaron, no aportó ningún elemento que fuera desconocido por la Comisión.

Según el mencionado legislador, el Dr. BAÑOS dio información sobre el problema de los uruguayos "desaparecidos" en su país, en lo que hacía referencia al caso MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ y dentro del tema en general.

No proporcionó elementos concretos como para que la Comisión pueda pensar en reabrir una investigación o una etapa ampliatoria en las indagatorias.

E - Sector Religión

1 - 7° Aniversario del Sumo Pontífice

Como motivo de haberse cumplido durante el corriente mes, el 7° Aniversario de la asunción del Papa Juan Pablo II, el Nuncio Apostólico Mons. Franco BRAMBILLA, realizó una recepción a la que asistieron altas autoridades de Gobierno - entre ellas los Ministros de Relaciones Exteriores, Cdr. Enrique IGLESIAS y de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente CHIARINO, integrantes del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país y otros invitados especiales.

2 - Presentación del embajador uruguayo ante la Santa Sede

El 25/OCT, el nuevo Embajador del Uruguay en el Vaticano, Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN, presentó sus cartas credenciales al Papa Juan Pablo II, en una audiencia celebrada en la Santa Sede.

* * * * * * *

FTC III

IV- CAMRO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - P.B.I. (Producto Bruto Interno)

El Producto Bruto Interno tuvo en el segundo trimestre de 1985 una caída del 0,5%. Con esta nueva baja se llega a una reducción del 1,3% en los primeros seis meses del presente año.

2 - Déficit Fiscal

El déficit fiscal mostró una sensible reducción en los primeros siete meses del presente año, bajando de un 27,72% de los egresos en que se ubicaba en igual período de 1984, a un 18,96% de los egresos en el período ENE-JUL de este ejercicio.

3 - Acuerdo Comercial URUGUAY-VENEZUELA

El Ministro de Agricultura y Pesca, Ing. Agr. VAZQUEZ PLATERO, anunció el acuerdo logrado entre ambos países, en el cual quedó en claro que no existirá un trueque comercial sino que se buscará equilibrar la balanza de pagos entre ambos países.

FTCDI

Al tiempo que URUGUAY comprará petróleo, VENEZUELA podría importar cereales y oleaginosos, cuyo cultivo genera déficit en aquella nación.

4 - Misión Comercial de CHINA

Arribó a nuestro país, una misión comercial procedente de Taiwan, República de China, integrada por 31 miembros pertenecientes a la Asociación de Importadores y Exportadores de dicho país. Durante su estadía en el URUGUAY se firmarán dos importantes contratos con las firmas Curtifrance y Paycueros S.A. de Uruguay por un monto de U$S 1.116.000.

5- Instituto Nacional de Colonización - Banco República

Los directorios en pleno del Banco República y del Instituto Nacional de Colonización consideraron el tema del endeudamiento de colonos con ambas instituciones, como así también los compromisos de estos productores con la banca privada y el comercio. En dicha reunión se decidió realizar una encuesta de situaciones financieras utilizando un formulario elaborado por delegados del BROU, INC, y Asociación de Colonos. Dicha encuesta comenzará a realizarse en las colonias del Instituto Nacional de Colonos de la zona de Quebracho (Departamento de Paysandú) la que está más afectada por la deuda.

6 - Cotización del Dólar

En el mercado interbancario el dólar se cotizó el viernes 25/OCT

a N$ 116,75 comprador y N$ 117 vendedor. La devaluación en lo que va del mes es de 3,5%.

7 - Aumento de Combustibles.

El Poder Ejecutivo dispuso, en función de la solicitud que formuló el Directorio de ANCAP, un incremento en los precios de los combustibles, que oscila entre un 12 y 18%.

Los incrementos tienen vigencia a partir de la hora 0 del 30/OCT/85.

Nafta Común.....N$ 87,70

Super Carburante.....N$ 96,40

Querosene.....N$ 52,50

Gasoil.....N$ 55,00

Supergás.....N$ 87,50

FTC III

(54)

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO
31 | X | 85

Parte Especial de Información Nro. 198/85

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro. 3

Asunto: PROPAGANDA MARXISTA ENTRE ESTUDIANTES

TEXTO: El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), brazo político del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) se ha desempeñado en una intensa actividad propagandística tendiente a difundir los postulados del marxismo-leninismo entre los estudiantes, usando como base a los centros estudiantiles y utilizando las más modernas técnicas de difusión.

A través de audiovisuales, impecablemente realizados por profesionales se muestra la constitución del Frente Sandinista de Liberación Nacional, de Nicaragua, imágenes de la guerra revolucionaria en Centroamérica, expropiaciones de empresas privadas, programas de colectivización en Nicaragua y Cuba y dicurso de Fidel Castro sobre la situación continental y la deuda externa. Las exhibiciones se efectúan acompañadas de debates, convenientemente orientados y planificados.

En esta tarea, el PRT es acompañado por dirigentes de otras vertientes de la extrema izquierda, que parecen haberse aliado en el propósito de difundir las bases doctrinarias que les son comunes.

Uno de los principales promotores de la campaña de difusión entre los estudiantes es Manuel Justo Gaggero, abogado entrerriano que dirigiera el diario "El Mundo" de Buenos Aires entre 1973 y 1974, cuando ese título tradicional fue copado por los extremistas del ERP.

Gaggero se exilió posteriormente y residió en España, Méjico, Estados Unidos y Bolivia y actualmente publica la revista "Nuevo Hombre" órga-

FTC III

001/2
20/10/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Biopolítico y Archivo
No. de orden 3 6073

no oficial de la organización subversiva.

El Jefe del Dpto. I (Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Director del S.I.FF.AA.

Copia Nº2: Señor Sub Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Copia Nº3: Señor Jefe del Dpto. I del S.I.FF.AA.

FTC III

002/2

3506073

Aleuro
28/1/86

SECRETO ARCHIVO

1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

31 | X | 85

Parte Especial de Información Nro. 197/85

Evaluación: B-3 (C[illegible]) Ejemplar Nro. 3

Asunto: ARRESTO DE ARGENTINOS EN EL SUDOESTE PERUANO

TEXTO: Informaciones recopiladas por este Servicio señalan que entre 10 y 12 extremistas argentinos fueron arrestados en el Departamento Ayacucho, al sur del Perú, en relación con procedimientos antiterrotistas destinados a cortar las rutas de aprovisionamiento de los guerrilleros de Sendero Luminoso. Según la versión, entre los detenidos figura una pareja de médicos, así como un piloto civil establecido en Santa Cruz de la Sierra, en el oriente boliviano.

Más de la mitad de los apresados habían recibido instrucción militar en un campamento cercano a Managua, capital de Nicaragua, supervisado por el terrorista argentino Haroldo Gorriarán Merlo.

El Jefe del Dpto. II (Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Director del Servicio de Información de las FF.AA.

Copia Nº2: Señor Sub Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Copia Nº3: Señor Jefe del Dpto. I del S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Ingreso 01 NOV. 1985
Fuente Geofísico Fuerzas
No. de Orden 3306074

1/1

SECRETO

8/5/86 LFI

SECRETO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

31 | X | 985

Parte Especial de Información Nro. 196/85

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro. 3

Asunto: NUEVO ORGANO INTERNACIONAL DE MILITARES DE IZQUIERDA._

TEXTO:

Representantes del UALA (Unidad Argentino-Latinoamericana), del CEMIDA (Centro de Militares para la Democracia) y de Soldados Ex-Combatientes de las Malvinas, han concertado esfuerzos para la creación de una nueva entidad que llevará por nombre Militares Democráticos Latinoamericanos y Caribeños (MIDELEC), que se perfila como una herramienta apta para conformar una alianza de Oficiales nacionalistas, marxistas y socialistas, que en una segunda etapa se integrarían a una similar que se estructura en Africa, para abarcar ambas costas del Atlántico.-

FTC III

Lo singular del caso es que, de acuerdo a las informaciones existentes, MIDELEC comenzó a conformarse en una serie de reuniones celebradas en España, Cuba, Venezuela y Nicaragua, a la que asistieron delegados de las entidades de militares de izquierda ya citadas.-

Como es sabido, UALA y CEMIDA estarían profundamente infiltrados por montoneros y socialistas, mientras que las filas de los ex-combatientes estarían copadas por elementos del Partido Comunista.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. del URUGUAY

Jefe del Dpto II (EXTERIOR)
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

DEV [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pase a Archivo y Archivos
o. de Ref. 3886075

001/2

SECRETO

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

FTC III

002/2

8506075

SECRETO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

31 | X | 985

Parte Especial de Información Nro. 195/85

Evaluación: B-3

Ejemplar Nro. 3

Asunto: REPERCUSIONES DE LA VISITA DEL GENERAL JOHN GALVIN.-

TEXTO:

En las reuniones reservadas mantenidas con funcionarios del Gobierno, entre ellos el Ministro de Defensa, Roque Carranza, y Oficiales Superiores de las tres Fuerzas Armadas, el General Galvín habría señalado que todo iría sin problemas en materia de apoyo financiero en la Argentina, siempre que se consolide una "estrategia común", tanto en lo político como en lo militar.-

El Gral. Galvín puso énfasis en señalar lo atinente a la deuda externa, en el sentido de que debe afirmarse la posición actual del Gobierno, de cumplir plenamente con sus compromisos con la banca internacional.

Ya quedó acordado el restablecimiento del Operativo Unitas, con efectivos conjuntos de ambos países, pero por el momento se guarda reserva en cuanto a ese hecho, para no promover reacciones en la opinión pública.-

Al parecer, Estados Unidos tiene su mira puesta en la evidencia de que Argentina mantiene excelentes relaciones con la URSS a partir de un intenso intercambio comercial, y el propósito de la gestión de Galvín, y de distintas tratativas a otros niveles, es ponerlas sin lugar a dudas junto a Washington, tanto en lo político como en lo militar.-

DEV. BIBL. Y ARC.

FTC

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 01 NOV. 1985
Firma Bibliotecaria
No. de orden 3506076

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA · DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Dpto. I (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

Original -Archivo

Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

FTC III

002/2

8506076

SECRETO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

31 | X | 985

Parte Especial de Información Nro. 194/85

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro. 3

Asunto: INMINENTE ALEJAMIENTO DE RIOS EREÑU.-

TEXTO:

Habría circulado la versión del inminente alejamiento del Jefe del Estado Mayor del Ejército Argentino, General Héctor Ríos Ereñú, mientras se barajaban nombres de posibles reemplazantes.-

FTC III

De acuerdo a las informaciones existentes, Ríos Ereñú se apresta ría a presentar al Ministro de Defensa, Roque Carranza, el pedido de pase a retiro. Se trataría de una resolución adoptada luego de un profundo análisis de la situación imperante en la institución, que lo habría llevado al convencimiento de que no cuenta con el respaldo monolítico de los cuadros, indispensable para su gestión.-

Se señalan como probables reemplazantes a los Generales Enrique Benjamín Bonifacino, del arma de infantería, Ignacio Aníbal Verdura del arma de caballería, actualmente al frente del Cuerpo III, y Víctor Pino, del arma de infantería, que revista en estos momentos en disponibilidad. El General Pino pertenece a la promoción 81 y su nombramiento no provocaría mayores cambios en el generalato.-

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · DEPARTAMENTO II · República O. del Uruguay

DES. PARA DIFUNDIR

001/2

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIO DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrad 01 NOV. 1985
Hora Biblioteca Consultada
No. de Orden 3106077

SECRETO

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto. I/S.I.FF.AA.

FTC III

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
3114300CT85
l.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 460/RI/85

ASUNTO : GABRIEL WEIS.

EVALUACION : B - 6.

ORIGEN: AG. 79

TEXTO :

- Cuando se produjo la ocupación del IPA en el mes de agosto del presente año, el causante informó de la misma a los directores y solicitó las llaves, las cuales le fueron entregadas bajo recibo.
Posteriormente a la desocupación, el mencionado alumno no efectuó la devolución de las mismas, teniendo que cambiarse la totalidad de las cerraduras del instituto.
El Prof. Juan Pivel Devoto inició trámites ante la policía para que el citado dirigente gremial sea detenido y procesado por lo que entiende que es una apropiación indebida.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
l.e.
Ramón Tarrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SR. COMANDANTE SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1: SR. COMANDANTE JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada: 11/Dic
Hora: 0020 I
Nº de Orden 406

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
CASA TAMANDARE
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Archivo y Analistas
Nº de Orden 1775

DEP. I
12.5.86
PROCESADO
(AR)

54

1

J.C.J

.I.FF.AA

. e I.

.EVI.DO

ARCHIVO 3114300CT85

I.M.

PARTE DE INFORME Nº 461/RI/85

A S U N T O : CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL (CODICEN)

EVALUACION : B - 3.

O R I G E N. AG. 79

T E X T O :

- Contradiciendo versiones que circularon en la prensa, el vocal Enrique LESSA, no presentó renuncia a su cargo y no piensa hacerlo.

Por su parte el Prof. Juan Pivel Devoto manifestó que el voto en contra a la desocupación del IPA, del mencionado, fue demagógico y sin fundamento.

Asimismo existe en el estudiantado un clima de descontento con la vocal Elida TUANA quién votó afirmativamente por la desocupación.

El Jefe de R. e I.

Cte. R.e I.

Ramón Larrosa

ASUNTOS DEPTO. I DEPARTAMENTO I

DEP. I 14.5.86 PROCESADO AG

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: [illegible]

COPIA 1: [illegible]

COPIA 2: [illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha
Firma
Depto. I
Nº de Orden 408

001/1

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Firma a Biográfico y Archivos
No. de Orden S/N 06079

(54)

COPIA J.Mal. /
S.I.FF.AA.
R. e I. 1/2
MONTEVIDEO
ARCHIVO 1171000T85/
c.b.

(12)

PARTE DE INFORME No.462/RI/85

A S U N T O : "26 DE MARZO" (AT)

EVALUACION : F - 3

ORIGEN : A6.45

T E X T O :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 Nov. 1985
Pasa a Biografico y Antecedentes
No. de Orden 3506080

- Dentro del "26 de Marzo" (AT) hubo una fricción y se dividieron en 2 : por un lado la gente que vino de Suecia (los que trajeron el dinero) y por otro los que estuvieron presos en Uruguay como Orlando PEREIRA, ARIZAGA, VIDART, etc..
La división se produjo debido a que los primeros son ideológicamente "fierreros", en cambio los segundos estarían de acuerdo en entrar en el ámbito de discusión política.

- Los que estuvieron fuera del país, debido a la infraestructura que han adquirido en el exterior (supermercados en Suecia, etc.), al hacer el trasplante hacia acá y formar gran cantidad de comités, Centros Lourdes, Pioneros, diario, etc. (en lo que se invirtió mucho dinero), han cambiado la mentalidad actuando ahora sobre la base de determinada productividad (en el sentido de imponer la línea sustentada), si se produce hay plata pero para aquellos que pretenden retraer las posiciones se los saca del medio.
Los que estuvieron presos parecería que eran los que no estaban de acuerdo con ese tipo de conducción.

- Cuando llega a Suecia el Encargado de Relaciones Internacionales Orlando PEREIRA (estuvo preso, salió en la última tanda y se fue a Cuba), la gente del "26" que todavía permanece en Suecia y posiblemente algunos suecos, lo atacaron por haber entrado en una línea pasiva e incluso lo amenazaron de muerte, le dijeron que comunicara a la otra gente (los pacíficos) que se abrieran y se arreglaran como pudieran, y que mientras no se mostrara la separación no lo dejarían volver.

- Al producirse la división los "fierreros" se quedaron con la imprenta, con la publicación de "La Juventud", los Centros Lourdes, Pioneros, una editorial y negocios que tienen en Montevideo.

DEP. I
14-05-86
PROCESADO
(26)

- Esto no es conocido por la militancia, quedó a nivel de poca gente ya que se trata fundamentalmente de un problema de Dirección.

La mayor cantidad de militancia la tiene la fracción de posición pacífica.

Los hijos de SENDIC estarían divididos uno para cada lado.

- En cuanto al acercamiento de algunos de estos grupos al "26" Histórico, quienes podrían hacerlo por afinidad en cuanto a metodología, serían los "fierreros".

El Jefe De R. e I.
Rel.
Mte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 31/10/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 410

602/2

8506080

DEP. I
14-05-86
PROCESADO
(EG)

COPIA No. 1.
J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
3118200C185/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.463/RI/85

A S U N T O : MOVILIZACION 8 de NOVIEMBRE

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.45

T E X T O :

- Consistirá en un acto central pero sin paralización de las actividades y quederá enmarcada como para dar a entender que hay una coherencia en el plan de movilización, que en realidad no existe.

- Surge a instancia de una propuesta de la "Federación de Obreros y Empleados de la Bebida" (FOEB) hecha hace 10 días aproximadamente y tenía origen en lo que se venía dando en los Consejos de Salarios, por lo que se proponía una unificación de conflictos para que todos tuvieran un tema común y de ese modo poder hacer una movilización.

Sucede que en la discusión en el Secretariado Ejecutivo del PIT se empieza a desdibujar esta propuesta y al final queda la movilización por destituídos, deuda externa y otros temas.

- El paro de la enseñanza programado para ese día no forma parte de la movilización.

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

12/11/85

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Bioléfico J. Andrades
No. de Orden 2106081

001/1

Depto I
412

54

ARCHIVO

"BUSQUEDA" 01/NOV/985 pág.10

FTC I

Literatura política y "carcelaria"

Miembros del MLN crean editorial para difundir varias publicaciones

Seis integrantes del "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN-Tupamaros) se asociaron para instalar una editorial a través de la cual se publicarán materiales políticos y culturales de esa organización.

La editorial, que se denomina "Tupac Amaru", fue registrada como una sociedad de responsabilidad limitada en la que participan Lucía Topolansky Saavedra, Teodoro A. Gregori Souto, José Mujica Cordano, Julio A. Marenales, Raúl Gallinares Piazza y Alberto Ulyses Costa Barreiro.

Mauricio Rosencoff, dirigente del MLN, dijo que a través de "Tupac Amarú" se piensa en editar una revista mensual y posiblemente en el correr del año próximo será lanzada también una revista trimestral "de material forgnativo" que incluirá trabajos teóricos.

Rosencoff dijo que "Tupac Amarú" habrá de publicar las obras de narrativa, ensayo y poesía escritas en los años de prisión por los miembros del movimiento.

"Escuadrón de la muerte" - Rosencoff dijo a Búsqueda que si bien la editorial aún no ha comenzado a funcionar como tal, el MLN va a difundir en breve un folleto sobre las actividades de los "Escuadrones de la muerte" que, dijo, se constituyeron durante el gobierno del ex presidente Jorge Pacheco Areco.

"El folleto apunta a que hoy, con las armas del Poder Legislativo, la Justicia y la prensa se tomen medidas contra los responsables de torturas, asesinatos y desaparecidos", dijo.

Rosencoff señaló que en la publicación se dan los nombres de los responsables de esos escuadrones.

El dirigente tupamaro dijo que "los escuadrones siguen funcionando actualmente" y remarcó que: "Si no se toca hoy el tema, los responsables de esos grupos paramilitares y parapoliciales sentirán la misma impunidad que tenían entonces".

En este esquema de denuncias acaba de ser editado el libro "Pasaporte 15333" en el cual un cubano que llegó exiliado a Uruguay en los años 60 narra las vinculaciones de la policía local y las Fuerzas Armadas con la CIA, dijo Rosencoff.

Ese libro, que fue editado por la revista "Liberación Nacional" del "Movimiento 26 de Marzo" fue escrito por Manuel Hevia Cosculuela quien se asiló en la embajada uruguaya después del triunfo de Fidel Castro y viajó a Montevideo en donde trabajó en la Jefatura de Policía, según dijo Rosencoff.

Convención en diciembre

MLN hará autocrítica y definirá estrategia

El "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN-Tupamaros) planea realizar en diciembre una "convención nacional" en la cual se analizarán las etapas por las que atravesó esa organización y se trazará su futura estrategia política.

Mauricio Rossencoff, dirigente del MLN, dijo a Búsqueda que las deliberaciones de la convención se cumplirán del 12 al 15 de diciembre en un lugar que aún no ha sido confirmado.

Rossencoff señaló que no se ha fijado un número de participantes, pero según el semanario izquierdista "Brecha" estarán presentes unos 700 integrantes del movimiento.

Rossencoff dijo que se pondrán a consideración del órgano varios documentos que ya están circulando entre los tupamaros, y mencionó entre ellos el "Plan por la tierra y contra la pobreza".

El dirigente tupamaro señaló que el Movimiento elegirá sus autoridades, analizará "críticamente" sus etapas anteriores, definirá su estrategia futura y formulará una política de alianzas destinada a impulsar la creación de un "frente grande" que nucleería no sólo a toda la izquierda, sino a sectores considerados "progresistas" inscriptos dentro de los partidos tradicionales.

Rossencoff mencionó a la "Corriente Popular Nacionalista" (CPN) y a "militantes de la "Corriente Batllista Independiente" que en la etapa preelectoral demostraron tener posiciones tales como las de nacionalizar la banca".

Señaló que el MLN está recibiendo el apoyo de "decenas de grupos y mucha juventud", pero estimó que "previamente tenemos que crear una estructura capaz de asimilar esa adhesión".

A sup 9 26/V/86 (FB)

661/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 9.0C032

DPTO. I 13/3/86 PROC. (RJ)

Michelini y Gutiérrez Ruiz, asesinados por aparatos paramilitares conjuntos de Uruguay y Argentina.

VEGH SOBRE GUTIERREZ-MICHELINI

¿A quiénes sirvió el doble asesinato?

CON la comparecencia del ex-Ministro Alejandro Végh Villegas, la Comisión de Diputados que investiga los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz en mayo de 1976 confirmó, de primera mano, el contexto de crisis en la cúpula cívico-militar de la dictadura, e indirectamente aportó datos de quienes se vieron beneficiados por el doble crimen político.

Si bien lo dicho por Végh no permite individualizar a quienes fueron los autores materiales del crimen, sus referencias vienen prácticamente del seno de esa cúpula dictatorial y sus problemas. Végh era el "zar", como representante de los intereses del capital financiero. Era Ministro de Economía, fue luego Consejero de Estado y nuevamente ministro bajo la dictadura. Se sabe que en 1976 presentó un esquema de salida en coincidencia con algunos círculos militares que entró en colisión con quienes no querían ponerle término al régimen ni buscar modificación alguna. Végh se entrevistó con representantes de varios sectores políticos y lo hizo con Michelini poco antes de su muerte. Procuraba hacer lo mismo con Wilson Ferreira Aldunate. El asesinato cortó contactos y fue seguido de un esquema que ese mismo día, 18 de mayo de 1976, explicitó el Teniente General Vadora. El entonces Comandante del Ejército alertó a quienes "puedan creer o alentar ambiciones de volver a recuperar lugares de conducción en la política nacional. NO se permitirá que se vuelvan a dar las condicionantes que trajeron el deterioro del país y la desesperanza de sus ciudadanos".

DESAPARECIDOS

Más acusaciones

La Cámara de Diputados pasará a la justicia y al gobiemo los resultados de cuatro meses de investigaciones de la comisión sobre desaparecidos, elementos que abundarán sobre las pruebas de la participación de Gavazzo y otros oficiales de los servicios de inteligencia que actuaban en delitos de lesa humanidad y hasta de genocidio.

QUIZA en la sesión plenaria del martes 5 se considere el informe que esta semana acaba de finalizar la "Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron". La Cámara seguramente votará una prórroga para que la misma comisión continúe indagando todo lo relativo a los casos de las inhumaciones irregulares realizadas en Colonia en 1976 —ocho de cuyos casos ya fueron denunciados por la Junta Departamental—, restando informes sobre una veintena de nuevos casos.

La comisión entendió que, al llegar a su fin el plazo para su trabajo, no debía dilatar el momento en que la Cámara de Representantes pueda considerar los documentos, actas y testimonios contenidos en cinco mil fojas, y la recomendación de que sean elevados urgentemente a la justicia criminal.

Se buscó esta semana culminar las actuaciones en pleno consenso de los once legisladores miembros de la comisión.

Algunas objeciones del diputado colorado Mario Cantón, llevaron a suprimir varios concepto de un primer proyecto de informe.

De tal forma, la comisión no señalaría tipificaciones delictivas, ni nombres de ninguno de los acusados.

Aconsejando la remisión urgente a la justicia, se busca respaldar su competencia para enjuiciar a los culpables. Empero, la mayoría de los investigadores podrán brindar a la Cámara sus puntualizaciones.

Se coincide que es la primera vez en la historia institucional, que el Parlamento debe ocuparse de la investigación de crímenes que sin duda son de lesa humanidad y son consecuencia directa de la dictadura que sufrió el país.

Las actas recogen una treintena de testimonios que establecen responsabilidades a diversos niveles: desde gobernantes civiles y militares, administrativos y también diplomáticos.

Surge asimismo que los casos de desaparecidos en nuestro país se vinculan a los casos de uruguayos desaparecidos en Argentina.

Fue particularmente valioso el testimonio del grupo de 22 personas secuestradas en Buenos Aires a fines de junio y comienzos de julio de 1976. Como se sabe, fueron mantenidos secuestrados en el centro clandestino "Automotora Orletti" y trasladados el 26 de julio del mismo año a Montevideo.

Hecho que surge claramente como una deportación clandestina, coordinada con los servicios de inteligencia de las dictaduras argentina y uruguaya.

Estos elementos fueron reforzados por los antecedentes que remitió el Dr. Julio César Strassera, Fiscal de la Corte Especial de la Cámara Federal.

Como se sabe, la acusación del Fiscal incluyó la referencia a los secuestros y asesinatos de uruguayos en probada coordinación de militares genocidas de ambas márgenes del Plata.

Son numerosos los militares y policías que han sido mencionados por los testigos. Los más referidos fueron José Gavazzo, Silvera, Cordero, Campos Hermida, Prantl y Arab. Pero en particular es mencionado el Teniente Coronel José Gavazzo, por entonces Mayor del Ejército. Es sindicado, como uno de los responsables de los operativos, al extremo de haber actuado con los documentos de Alberto Mechoso, desaparecido desde que fuera secuestrado en 1976 en Buenos Aires. También fueron secuestrados su señora y dos hijos menores, que fueron conducidos a "Orletti", donde hablaron con el Sr. Mechoso.

La señora y los niños fueron traídos después por Gavazzo, en un vuelo regular, oportunidad en que el militar usó identidad falsa.

Muchos de estos elementos ya habían sido investigados por la justicia, en particular por el Juez de 2o. Turno que ordenó infructuosamente la captura de Gavazzo desde fines de agosto.

La Cámara de Diputados reforzará ahora los elementos acusatorios y, de esta forma, el respaldo para que el Poder Judicial pueda proceder.

Surge de la indagación el caso de cinco niños de uruguayos secuestrados en Argentina que fueron entregados con documentos falsificados, a elementos vinculados a las fuerzas represores.

Como asimismo, otros cinco niños nacidos en el cautiverio de detenidas-desaparecidas.

También abundan elementos de la responsabilidad criminal de médicos militares.

El único caso en que no surgen motivaciones políticas fue el de Juan Américo Soca, desaparecido luego de una reunión con los generales Alberto Ballestrino y Manuel Núñez y el coronel Hugo Arregui.

EDUARDO BLEIER

Diez años desaparecido

Se cumplieron diez años de la desaparición de Eduardo Bleier, miembro del Comité Central y Secretario Nacional de Finanzas de nuestro Partido. Un 30 de octubre las fuerzas represivas de la dictadura lo detuvieron en la calle. Hay testigos de su permanencia en el infierno y del trato particularmente cruel a que fuera sometido.

Eduardo Bleier Horovitz, desaparecido desde 1975

En 1973, cuando sobreviene el golpe de estado, lo enfrenta desde el primer minuto con todas sus energías y luego, desde la clandestinidad, el trabajo de Bleier seguía floreciendo y era sostén inapreciable de la resistencia. El fascismo volcó en él todo su odio; creyeron que destruyendo a Bleier destruirían los recursos financieros del Partido. Otro error, la red de amigos y contribuyentes para la que tanto contribuyera Eduardo, seguiría aportando los recursos financieros para la larga resistencia con que nuestro pueblo y nuestro Partido enfrentaron la dictadura.

Cuando se cumplen estos diez años de la desaparición de Eduardo Bleier, exigimos nuevamente, la investigación y el juicio a los responsables de todas las desapariciones, de las torturas, de todas las violaciones de los derechos humanos.

JUAN MANUEL BRIEBA

Fue detenido en su domicilio, por personas de particular, el 30 de octubre de 1975 y continúa desaparecido hasta el presente. Brieba fue compañero nuestro en el diario EL POPULAR y cuando lo detuvieron tenía en su poder la CARTA clandestina del Partido, prensa clandestina tantas veces golpeada pero que continuara, invencible, durante los 12 años de dictadura fascista.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Archivo Carp. "Mosc."
No. de Orden 3506083

1/1

"BUSQUEDA" 01/NOV/985 pág.8

FTCH

ARCHIVO

Desaparecidos

En preinforme de la investigadora se señala vinculación directa de 46 militares uruguayos y 3 extranjeros

Cuarenta y seis militares uruguayos y tres extranjeros "aparecen como directamente vinculados en cuanto a responsabilidad de (los) secuestros, desapariciones, torturas y homicidios" durante el último gobierno militar, según las conclusiones del borrador del informe final que la Comisión Investigadora de Personas Desaparecidas presentará en noviembre ante la Cámara de Diputados.

Según el preinforme —sujeto a ajustes—, "de ninguna forma la Comisión puede encontrar elementos para la modalidad creada durante los procesos militares de Argentina y Uruguay, respecto a las desapariciones".

"Ellas tuvieron un trasfondo de crueldad superior a la misma instancia de la muerte" y su "principal causa (...) estuvo encuadrada en la represión política que ambos procesos desataron contra determinadas corrientes de opinión", expresa.

Añade que Uruguay "contempló asombrado e indignado la práctica de métodos que creíamos desterrados para siempre y el alboramiento de una casta gobernante que, en el afán de mantenerse en el poder, no vaciló en el uso de procedimientos que jamás, en ninguna época de nuestra historia, han tenido paralelismo".

El preinforme establece que "han quedado denunciadas y registradas en esta Comisión, 164 desapariciones de personas, en el período comprendido entre los años 1973 a 1978. De ellas, 116 son hombres, 38 mujeres y 8 niños".

Precisa asimismo que 32 de esas desapariciones ocurrieron en Uruguay, 127 en Argentina, tres en Chile y dos en Paraguay.

El documento extrae de los testimonios "una clara vinculación de las desapariciones ocurridas en ambos territorios" y puntualiza que "en el caso de los adultos, (la) Comisión llega a la conclusión de que todos ellos están fallecidos como consecuencia del trato brutal al que fueron sometidos, o directamente ejecutados".

Paralelamente, el borrador apunta que "de los testimonios aportados aparecen como directamente vinculados en cuanto a responsabilidad de estos secuestros, desapariciones, torturas y homicidios, 46 militares uruguayos y tres extranjeros, reiterada y coincidentemente citados en aquellos".

"Estos hechos sólo pueden ocurrir cuando la sociedad pierde el control de las instituciones democráticas y la degradación de algunos hombres encuentran una libre impunidad para su monstruosa acción", indica.

Tras señalar que el Poder Legislativo está "seguro" de que "el Poder Judicial, dotado idóneo, técnica y constitucionalmente, podrá avanzar rápida y definitivamente en el esclarecimiento total de los hechos, enjuiciamiento y condena de los culpables", el documento termina aconsejando "asumir la representación ciudadana que la Cámara de Representantes inviste en nombre del pueblo, denunciando ante el Poder Judicial estos delitos".

Asimismo, propone "remitir igualmente estas actuaciones al Poder Ejecutivo, conjuntamente con la nómina de los oficiales de las Fuerzas Armadas que aparecen reiteradamente en testimonios y documentos, a efectos de que proceda en consecuencia".

JUNTA ... FE
SERVI... FF AA.
Fecha d Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Archivo y Cap. Inf.
No. de Orden 8506084

001/1

4/4

ARCHIVO

Ordenes de arresto a Gavazzo y Cordero

Interior aguarda comunicación de Defensa para "inmediato" pase a juez

El Ministerio del Interior espera recibir del Ministerio de Defensa Nacional "las actuaciones relacionadas" con la solicitud de arresto de los oficiales del Ejército, para cursarlas "de inmediato" a la justicia ordinaria, se informó oficialmente.

En una respuesta a un pedido de informes formulado por el diputado Nelson Lorenzo (FA-IDI), el Ministerio del Interior señaló que la orden judicial para detener a los tenientes coroneles (R) José Gavazzo y Manuel Cordero "fue remitida al Ministerio de Defensa Nacional sin demora con el objeto de que éste último lo pusiera en conocimiento del Supremo Tribunal Militar".

El documento oficial añade que "la justicia militar tramitó ante la justicia penal declinatoria de competencia en este y otros casos de igual índole".

"Según ha trascendido —agrega— la justicia penal ordinaria entendió que no corresponde la intervención de la justicia militar en estos asuntos, decisión que fue recurrida por lo que se encuentra en trámite ante la Suprema Corte de Justicia, en su carácter de órgano de alzada, la correspondiente contienda de competencia".

En el documento, el Ministerio del Interior entiende que "no cabe" su intervención en la contienda y asegura que "una vez que el Ministerio de Defensa Nacional remita a esta secretaría de Estado las actuaciones relacionadas con la nombrada comunicación, de inmediato serán cursadas al juez letrado en lo penal de 6º Turno, Dardo Preza, atendiendo a lo que se resuelva".

Végh informó sobre entrevista con Michelini

Investigadora considera recurrir a servicios de inteligencia por el caso Michelini-Gutiérrez Ruiz

La comisión investigadora de los asesinatos de Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini resolverá el lunes una propuesta del diputado del Movimiento de Roche Alem García de recurrir a informaciones y diligencias de los servicios de inteligencia del Estado para avanzar en la investigación del episodio, según dijeron a Búsqueda fuentes parlamentarias.

La pasada semana declaró ante la comisión el ex-ministro de Economía Alejandro Végh Villegas quien admitió haber mantenido conversaciones sobre temas políticos con Michelini en Buenos Aires poco antes de su asesinato, pero desestimó que éstas pudieran haber tenido vinculación con los hechos posteriores, señalaron las fuentes.

Végh conversó con los legisladores durante dos horas y media trazando un panorama de la coyuntura política del momento (mayo de 1976) y relató que, sin acuerdo previo, se entrevistó con Michelini en una confitería de la ciudad de Buenos Aires a la que concurrió porque "sabía que era frecuentada" por el legislador.

Las fuentes señalaron que Végh aclaró que en su conversación no planteó a Michelini ninguna propuesta política concreta sino que se limitó a trasmitirle su posición respecto a una salida para el país partiendo de conversaciones con los líderes políticos representativos de los partidos políticos.

Los planteos del ex ministro, divulgados poco después en algunos medios de prensa, principalmente extranjeros, eran conocidos bajo el nombre de "Memorándum Végh Villegas" y contradecían los planteos del entonces presidente Bordaberry de dejar de lado los partidos políticos y actuar en base a "corrientes de opinión".

Ante los legisladores, según los trascendidos parlamentarios, Végh habría aclarado que sus gestiones "no obedecían ni al mandato de ningún sector militar", pero aceptando que entonces existían en las Fuerzas Armadas básicamente dos grupos: "uno aperturista, liderado entre otros por el entonces General Gregorio Alvarez, con planteos coincidentes con los sustentados por el ex ministro de economía" y "otro "duro" liderado por el General Esteban Cristi que a la postre se impondría con la designación de Aparicio Mendez a la Presidencia de la República".

Según las fuentes Michelini se habría limitado a escuchar la exposición de Végh sin hacer comentarios.

■ Estancamiento

La propuesta del diputado Alem García de recurrir a los servicios de inteligencia del Estado fue realizada "en el entendido de que éstos son para todo el Estado y no solo para el Poder Ejecutivo", según se indicó y obedece a la necesidad de "intentar culminar la labor de la comisión que se encuentra estancada sin haber podido aún llegar al fondo de la investigación".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8506086

661/1

S.I.FF.AA. -

D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO
28.1000/Nom/85.- 1/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.216/D-2/985.-

I- EVALUACION: A- 2

II- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III- T E X T O: A través de la publicación del "Boletín del CASMU 2ª época No.1",se toma conocimiento de la nómina completa de quienes son los responsables de dicha revista,de las actuales autoridades del S.M.U,(Sindicato Médico del Uruguay),de AFCASMU(Asociación de funcionarios de CASMU) y de algunas resoluciones de la Junta Directiva del SMU.-
Se adjunta las fotocopias de los mencionados documentos.

IV- ACCION TOMADA:Confección del presente parte.-

V- DISTRIBUCION: Ejemplar 00 Jefe Dpto.II/E.M.E.-
Ejemplar 01 Dtor S.I.FF.AA.-
Ejemplar 02 y 03 Archivo.-

DEV. CON. P. PROC.

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 01-11-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1824

A Comandante de la División de Ejercito I.-

CARLOS L. BEROIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Biografías Jerarcas
No. de Orden 045087

31 OCT. 1985
Pasa a SIDE
No. 3695

I/mt.-

061/6

COMITE EJECUTIVO DEL SMU
(1985 -- 1986)

PRESIDENTE:	Dr. Roberto Avellanal
VICEPRESIDENTE:	Dr. Pedro Minassian
SECRETARIO MEDICO:	Dr. Marcos Carámbula
SECRETARIO ESTUDIANTE:	Br. Sandra de Oliveira
TESORERO:	Dr. José L. Díaz
VOCALES MIEMBROS:	Dr. Luis Carriquiry
	Dr. Omar Etorena
	Dr. Tomás Fleitas
	Dra. Berta Pereyra
	Dr. Roberto Rubio
	Dr. Eduardo Yannicelli
	Br. Eduardo García
	Br. Claudio Pigatto

JUNTA DIRECTIVA DEL CASMU
(1985 – 1986)

PRESIDENTE:	Dr. José P. Cirillo
VICEPRESIDENTE:	Dr. Dumas Ferreira Apolo
SECRETARIO:	Dr. Sergio Villaverde
PRO-SECRETARIO:	Dr. José Trostchansky
TESORERO:	Dr. Tito Pais
VOCALES:	Dr. Homero Bagnulo
	Dr. Hugo Bertullo
	Dra. Gloria Ruocco
	Dr. Hugo Pablo Bielli
DELEGADO DEL C.E.:	Dra. Berta Pereyra
	Br. Patricia López

FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL

PRESIDENTE:	Dr. Valentín Cuesta
DELEGADO DEL COMITE EJECUTIVO DEL SMU:	Dr. Ruben Gary
DELEGADO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CASMU:	Dr. Dumas Ferreira Apolo

COLONIA DE VACACIONES

PRESIDENTE:	Dra. Angela Tigero
MIEMBROS:	Dr. Juan Baluga
	Dr. José P. Ibarra
DELEGADO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CASMU:	Dr. José Trostchansky
DELEGADO DEL COMITE EJECUTIVO DEL SMU:	Dr. Alejandro Nogueira

CONSEJO ARBITRAL
(1985 – 1986)

PRESIDENTE:	Dr. Eduardo Yannicelli
MIEMBROS:	Dr. Carlos Gómez Haedo
	Dr. Atilio Morquio
	Dr. Jorge E. Dubra
	Dr. José B. Gomensoro

Consejo Editor Responsable
Dr. Aron Nowinski
Dr. Tito Pais
Dr. Sergio Villaverde

Secretario de Redacción
Miguel Aguirre Bayley

Administracion de la Publicación
Raúl Valetti

Caritula
Salomón Azar

Logotipo
César Zignago

Diagramción
Aníbal Artigas
Daniel Bertúa
Milton López
Leonardo Rodríguez

Fotografía
Pedro Marco
Luis E. Márquez

Impresión y Armado
Imprenta del CASMU

SEGUNDA EPOCA - No. 1

Es una publicación del CASMU
(Arenal Grande 1539)
Distribución Interna y Gratuita

662

3506087

RESOLUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA
EJERCICIO LI

12 de junio

Analizada la situación del Departamento Jurídico y el nombramiento del Dr. Ruben Caggiani en calidad de Asesor Letrado del SMU y Organismos Adscriptos, que fuera considerada en sesión de Mesa de Junta Directiva, se resuelve:

Tomar conocimiento del nombramiento del Dr. Ruben Caggiani como Asesor Jurídico de la Institución.

Según propuesta de la Mesa de Junta Directiva, se efectúan las siguientes designaciones de Delegados ante los Organismos y Comisiones que se detallan:

Consejo de Salarios: Dr. Hugo C. Sacchi

Colonia de Vacaciones: Dr. José Trostchansky

Comisión de Mutualismo a nivel del MSP: Dr. Hugo Bertullo

Fondo de Solidaridad Social: Dr. Mario Aljas (Suplente)

Comisión de Contralor de Medicamentos: Dres. Homero Bagnulo, Hugo Bielli, Carlos Gómez Haedo, Luis Folle, Irma Gentile, Efraín Margolis y Aída Rey

Comisión de Contralor Quirúrgico: Dres. Alberto Valls, Federico Gilardoni, Oscar Balboa, Hugo Bertullo, Alberto Olazábal y José Trostchansky.

Ante la necesidad de adoptar medidas para la contención de gastos, se resuelve:

Designar una Comisión integrada por los Dres. Homero Bagnulo, Tito Pais y Ruben Agrello con el cometido de racionalizar los gastos y encarar en particular la estabilización del destajo.

17 de junio

Considerado planteamiento del Dr. Homero Bagnulo donde solicita que, hasta tanto no se expida la Comisión encargada de estudiar el tema de la distribución de estudios y técnicas de diagnóstico (tomografías, ecografías, fibroendoscopías y estudios radiológicos vasculares y neurológicos) se retorne a la situación anterior, se resuelve: Aceptar el criterio propuesto en el sentido de que mientras no se expida la Comisión Encargada del estudio relativo a la distribución de los exámenes mencionados, se retorne al régimen de libre elección.

1o. de julio

A raíz de ciertas observaciones realizadas sobre el tema de la redistribución del aumento y la unificación de salarios relacionados con el Cuerpo Técnico, se dispone:

a) Recabar la opinión del Jefe del Dpto. de Medicina Interna, antecedentes e información al respecto;

b) Citar a la Comisión Informante ante la Junta Directiva anterior;

c) En tanto no se adopte decisión definitiva sobre el tema, el sistema establecido en cuanto a remuneraciones sigue vigente.

8 de julio

Se designa a los Dres. Carlos Gómez Haedo, José Trostchansky y Héctor Schenone como delegados del CASMU en la Comisión designada a nivel del SMU para estudiar las bases de provisión de cargos técnicos en la Institución.

Se solicita al Comité Ejecutivo del SMU la designación de tres delegados para integrar la Comisión de referencia.

Instar a la Comisión pronunciarse a la mayor brevedad.

Comunicar a los técnicos citados, SMU y —cumplido— incorpórese a los obrados originales.

29 de julio

Según propuesta de Mesa de Junta Directiva se dispone la integración de dos Comisiones:

Para el próximo Consejo de Salarios la Comisión se integrará con los Dres. Ruben Agrello, Homero Bagnulo, Hugo Bertullo, Oscar Balboa, Sergio Villaverde, Carlos Cagno y Julio Alvez.

La Comisión que se encargará de estudiar lo relativo al Complejo Asistencial, el Policlínico y el Nuevo Hospital, se integrará con los Dres. Sergio Villaverde, Oscar Balboa, Homero Bagnulo, Antonio Turnes, Tito Pais y Norma Mazza.

3506087

RESOLUCIONES DE MESA DE JUNTA DIRECTIVA
EJERCICIO LI

13 de junio

A raíz de las irregularidades constatadas en el retiro de órdenes y medicamentos por parte de abonados provenientes del Seguro de Salud de Funcionarios Municipales, según denuncia de la Dirección de Administración, se resuelve:

1) Disponer el cese como abonados del CASMU de todas las personas a quienes se les constate irregularidades cometidas en actitud dolosa.

2) Encomendar a la Dirección General citar a los médicos actuantes e informar a la Junta Directiva los resultados de dichas entrevistas a fin de adoptar resolución.

3) Se encomienda a la Dirección de Administración continuar con el análisis de la información que emite el Centro de Cómputos a nivel de la masa de afiliados pertenecientes a dicho Seguro.

4) Establecer de futuro las siguientes normas:

a) Que en las entrevistas que se realicen con abonados una vez detectadas las irregularidades, se incorpore un integrante médico de la Asesoría de Medicamentos.

b) Que a medida que se constate desviación en la recepción de órdenes o indicaciones de medicamentos por parte de los Médicos, se les deberá cursar nota señalando dicha situación, continuando a nivel interno el control en los meses subsiguientes a fin de verificar si hubo un cambio de conducta. En caso de reincidencia por parte del técnico, deberá elevarse la información pertinente a la Dirección General.

5) Comuníquese a la Dirección General, Dirección de Administración, Asesoría Técnica de Medicamentos, Servicio de Relaciones con Abonados y pase a la Dirección de Administración para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 3 de la presente resolución.

20 de junio

Estudiado el informe de la Dirección de Administración sobre costos de custodia por Serenos-Porteros en el local de Carpintería dispuesta por la ex-Intervención, se resuelve:

Efectuar Llamado a Aspirantes entre el personal de nivel operativo para ofrecer en carácter de Comodato Precario la custodia de dicho local, teniéndose en cuenta para la selección la conformación del grupo familiar, ingresos y dificultades de vivienda.

4 de julio

Estudiados los expedientes relacionados con resoluciones de la Junta Directiva anterior, por los cuales se dispuso la integración de Comisiones para el estudio de la organización asistencial de especialidades médico-quirúrgicas, se resuelve:

Ratificar la integración de las Comisiones designadas anteriormente, según el siguiente detalle:

Pediatría: Dres. Gloria Ruocco, Fernando Mañé Garzón y Tito Pais.

Ginecología y Obstetricia: Dres. Hugo C. Sacchi, María R. Remedios, Ruben Piestum, Mario Olazábal y Raúl Rodríguez Sica.

Otorrinolaringología: Dres. Hamlet Suárez y Nelson Calero.

Remuneraciones Técnicas: Dres. Ruben Agrello, Oscar Balboa y Carlos Cagno.

11 de julio

Jefatura del Departamento de Medicina Interna da cuenta de la difícil situación asistencial creada en el Sanatorio Italiano por la mayor demanda de camas contratadas por el CASMU registrada en el mes de julio, que obligó a aumentar el número de camas fuera de sector. Ello ha determinado que a cada Médico Internista se le asigne entre 28 a 30 pacientes, aunándose ello con las internaciones en el Hospital Británico y Uruguay España.

Se resuelve autorizar en carácter de refuerzo, la incorporación de un Médico Internista Grado IV del CASMU a nivel de los servicios contratados en el Sanatorio Italiano.

1o. de agosto

Ante la necesidad de abocarse al estudio de la reapertura de los Cuadros Médicos de la Institución y la realización de los Llamados a Concurso para cargos técnicos centralizados, se resuelve:

a) Continuar con el estudio de la reapertura de los Cuadros Médicos

b) Disponer la elaboración de las Bases de los Concursos de cargos técnicos centralizados a término, definiendo que se efectúen exclusivamente por pruebas de oposición en aquellos casos que hayan vencido los plazos de actuación.

Delegado Estudiantil informa que en la Asociación de Estudiantes de Medicina se realizó una asamblea para considerar el llamado a cobertura de cargos de Practicantes de Zona de la Institución, resolviéndose aprobar dicho llamado en mérito a las garantías que representan las nuevas bases.

Se resuelve:

a) Realizar a la brevedad el Llamado a Concurso para la provisión de 104 cargos de Practicantes de Zona con las Nuevas Bases establecidas oportunamente.

b) Encomendar al Br. Andrés Velázquez –Delegado Estudiantil– plantee ante el Comité Ejecutivo del SMU la inquietud de los actuales Practicantes de Zona del CASMU y solicitar la designación de un delegado para incorporarse a la Comisión que tiene a estudio el régimen de trabajo de los Practicantes de Zona de la Institución.

3506087

064

Una trayectoria al servicio de la Institución

URUGUAY SOMMA
DESIGNADO CONTADOR ASESOR DEL CASMU

En sesión del pasado 5 de agosto, la Junta Directiva dispuso prorrogar la vinculación del Cr. Uruguay Somma con la Institución, designándolo en calidad de Contador Asesor del CASMU.

Su profundo conocimiento del Centro de Asistencia, acuñado a través de su actuación como Jefe Interino de Contaduría, Contador Adjunto y finalmente como Contador General Interino -en el período previo a la Intervención- configura garantía cierta de idoneidad y avala su designación.

El Cr. Somma se incorporó a la plana funcional del CASMU el 1o. de junio de 1961 como Tenedor de Libros, cargo obtenido por concurso.

Pero su actividad institucional trascendió la esfera contable y en enero de 1972 integró, como delegado del CASMU, la Comisión Especial para elaborar un Proyecto de Reglamentación de la Afiliación Colectiva del SMU al Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay.

En noviembre de 1973 -como representante de la Mesa de la VI Convención Médica Nacional- fue miembro de la Comisión de Contabilidad a nivel del Ministerio de Salud Pública y de la Dirección de Planeamiento, integrada a otras Comisiones, para estudiar los diversos aspectos que abarcaba la Ley del Seguro Nacional de Salud.

Al margen de su actividad en el CASMU y Sindicato Médico del Uruguay -donde ocupó interinamente en dos oportunidades la Dirección Contable- cumplió funciones en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande. Allí se desempeñó como Jefe del Departamento de Compras de la Gerencia Administrativa, fue Jefe del Dpto. Financiero-Administrativo y culminó su trayectoria como Jefe del Dpto. de Contabilidad de Explotación. Ambos cargos fueron ejercidos en Zona de Obra de la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande.

3506037

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO DE AFCASMU

CONSEJO DIRECTIVO DE AFCASMU (1985 - 1986)

Presidente:	Sr. Federico Gomensoro
Vicepresidente:	Sr. Enrique Pintado
Secretario:	Sr. Carlos Alfonzo
Secretario de Organización:	Sr. Luis Belmúdes
Secretario de Propaganda:	Sra. Alicia Win
Secretario de Cultura:	Sr. Víctor Rodríguez
Tesorero:	Sr. Romeo Cappetta
Pro-Tesorero:	Sra. Victoria Dagurskis
Secretario de Actas:	Sr. Luis Suárez

El Consejo Directivo reunido previo a una sesión

El advenimiento de la vida democrática en el país, tan arduamente luchada y conquistada por el pueblo y el movimiento obrero, y la caída de la Intervención del SMU, abren para AFCASMU una nueva etapa de combate y esperanza.

Aún mucho antes de la histórica asamblea del 10 de febrero de 1982, que dio nueva vida legal a nuestro sindicato, los trabajadores del CASMU veníamos movilizándonos (en forma clandestina, obviamente) en procura de consolidar nuestra organización e impulsar su crecimiento.

Los trabajadores del CASMU –en la medida de nuestras posibilidades– no sólo luchamos por la caída de la Intervención del SMU y el Centro de Asistencia, sino que fuimos conscientes que la pugna por derrotar la Intervención era, también, una lucha tan nuestra como lo era para los médicos. Así lo sentimos y así lo peleamos.

Hoy se ha abierto una nueva etapa y enfrentamos –como la clase trabajadora del país– un gran desafío.

El CASMU tiene ya, sus autoridades legítimas. La Asociación de Funcionarios, como gremial, está dispuesta a recorrer el largo camino en forma conjunta a fin de lograr los grandes objetivos que en el marco de la Federación Uruguaya de la Salud nos hemos trazado. El acceso de todo el pueblo a una nueva asistencia digna e igualitaria, como aspecto prioritario.

El derrotero no es fácil. A pesar de la relación empleador-empleado que existe en el CASMU, en el diálogo entre sus autoridades y funcionarios existe un notorio acercamiento. Es que, con relación a los centros de asistencia médica colectivizada, el CASMU, por sus especiales características y su dirección sindical, reviste un nivel muy peculiar, atípico en los medios de sociedades de producción sanitaria. Esa situación, por lo tanto, promueve un diálogo más fluido y coherente.

En la medida que se prosiga avanzando en este terreno, nos resultará más fácil encarar –unitariamente– el segundo gran tema: el Sistema Nacional Unico de Salud. Somos conscientes y debe serlo nuestro gremio, que esta meta sólo se alcanzará a través de la lucha conjunta de los trabajadores de la Salud codo a codo con el PIT-CNT y el pueblo en su conjunto.

En plena labor

Entendemos que es un ideal compartido en nuestro sindicato, el papel decisivo que debe cumplir AFCASMU en esta etapa. Fundamentalmente, como pilar que impulse desde abajo los cimientos para lograr la unidad –en la práctica y no como un simple enunciado teórico– de todos los trabajadores de la Salud. De esa manera, posibilitaremos el real avance en la consolidación de nuestra FUS, aumentando sus planos de organización y compromiso militante, para alcanzar las metas del Frente Unico de Trabajadores de la Salud.

En los últimos tiempos hemos realizado nuevas y ricas experiencias. Con los trabajadores de Salud Pública coordinamos importantes movilizaciones en la calle. Con el gremio médico culminamos recientemente una experiencia histórica, en la lucha conjunta por el Consejo de Salarios.

Con estos principios que los trabajadores tenemos visualizados y comprendidos, fijaremos la estrategia en pos de los grandes objetivos de la FUS y nuestra AFCASMU. Una vida digna, un salario decoroso y condiciones de trabajo, también, dignas y decorosas, con una estructura sanitaria que ampare a nuestro pueblo.

Sin embargo, por sobre todos estos objetivos, existe aún otro mayor: consolidar nuestra vida democrática y libre. Para los trabajadores democracia es, precisamente, salario digno, asistencia sanitaria, participación. Y la estabilidad democrática se alcanza cuando la sociedad en su conjunto va obteniendo niveles de vida decorosos.

El Plan de Emergencia para la Salud se impone sin más postergaciones. Es urgente. Como trabajadores debemos prepararnos para ello. Sobre la base de los lineamientos señalados y enunciados en líneas precedentes.

El CASMU y la AFCASMU deben ser los primeros en afianzar la lucha. Para ello seguimos trabajando sin pausas.

Federico Gomensoro
Presidente

Enrique Pintado
Vicepresidente

066/b

3506087

SECRETO

L.A./13f/34.

EJERCITO NACIONAL 1/31
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301630 - OCT - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 872/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- A fin de complementar lo informado en P.E.I. Nro. 861/BE/985, adjunto al presente se remiten fichas de personas que habiendo estado residiendo en el exterior han ingresado a nuestro país para su radicación definitiva.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

27/11/85

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub-Jefe de Departamento

ESTADO MAYOR DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

DEV B106 P. PROC.

GC/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE PLANEAMIENTO DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 01 NOV. 1985
Pasa a 1) Sec 2) Ward
No. de orden 3306088

061/31

31 OCT. 1985

3692

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 01-11-85
PASA A: I
R. SALIDA: 1821 -

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ESCUDERO FIDALGA María Rita.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Nacm.4-NOV-1951. **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte B. 024.728

FECHA INGRESO AL PAIS: 12-SET-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): Estocolmo- SUECIA.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: _____

PROFESION: LICENCIADO CIENCIAS PLANIFICACION URBANA Y REG.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

DIVORCIADA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Libros: Teoría Marxista y Leninista.
de José Batlle y Ordoñez.-

VI.- Otros datos de interés.

En el Pasaporte figura comunicar en caso de accidente a:
- Jorge W. ESCUDERO PEREZ.-
Br.ARTIGAS 2153 Apto. 102 Pdre.-
Residió en SUECIA , Estocolmo, desde el 2-SET-1976 a 1985.-

002

S506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	Y
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: COLI MARTINEZ Carta Cristina.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Dzno.6-ABR-1952 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 1.327.775-3

C.C.

Pasaporte B. 034.426

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ARROYO GRANDE 2455/2 Mdeo. 6ªSecc.Policial.-

PROFESION: MAESTRA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

DIVORCIADA.-
OJOS: AZUL CLARO.
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

DIVISION PROC. 88

VI.- Otros datos de interés.

Reside en SUECIA desde el 23-SET-1976, donde fue como Refugiado Político.-

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: FERNANDEZ PERLYRA Norma Esther.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Fecha.17-[illegible] **NACIONALIDAD:** [illegible]

DOCUMENTOS: C.I. 713.645

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): Curitiba-BRASIL

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible] Dpto. 08 Cerro Colorado.-

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.

ESPOSO: Luis DE LOS SANTOS (Fallecido en [illegible] 1975).-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

27/04/982 PRC FB

VI.- Otros datos de interés.

SIGUE TRAMITE: de C.I.: [illegible] 226.252.-
En el Transporte FUA [illegible] en el cual hizo su viaje dio la disposición de;
- [illegible] 1134/84 Cap. FUGA. BRASIL.Jdma.-

Desde el 70 reside en Curitiba-BRASIL.-

064

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ALEM LOPEZ Alejandro Ronard.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ **NACIONALIDAD:** _____

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.222.993-7

C.C. _____

Pasaporte F. 78294614

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: AVDA. ITALIA 4157.

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

ESTATURA: 1.80mts.-
OJOS: MARRONES.-
2 HIJOS: LUCIA nacida el 04-OCT-1977.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Estuvo radicado en FRANCIA desde OCTUBRE 1977.-

27/10/78
FB

065 (4) 3506088

III- ALEN MARCOS: nació el 09-FEB-1981.-

Impuesto del
Fabricio Alen Campos

3506088

005 (6)

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BARRIOS [illegible] María.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 25-[illegible]-1940 **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 3.588.349-3

C.C. _____

Pasaporte N. 039321

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JACKSON 1234/503 Ddec.

PROFESION: PROF. DE DIBUJO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

DIVORCIADA.

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

616

9506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	x
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: LEVI CAMPEAS Isaac Alberto.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.5-NOV-1937 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 772.200-5

C.C.

Pasaporte B. 024915

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: DURAZNO 1804 Mdeo.-

PROFESION: EDUCADOR ESPECIALIZADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Estuvo en FRANCIA desde ABR-1974.-

27/4/982

607

8506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PEPLEY [illegible] Rodolfo-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. 1.482.672-9

C.C. _____

Pasaporte L. 026012

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible] 1176/ 602.-

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

21 DIC 84

FS

008

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	✓
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: SETELICH PAPAGUTICH Alberto Juan.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Pdea.23-FEB-1926 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 542.500

C.C. BSA 4871

Pasaporte 249.862

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: GUALEGUAY 3343 (13º Secc.Policial).

PROFESION: JUBILADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERO.
OJOS: CELESTES
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Libros de corte Izquierdista.

VI.- Otros datos de interés.

-Reside en SUECIA desde el 2-NOV-1977.-

069

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: RICO ORTIZ Luis Enrique.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 24-SET-1926 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 477.884

C.C.

Pasaporte R. 033.409

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MIGUEL BARREIRO 3258/703

PROFESION: PERIODISTA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: CASTAÑOS.
CABELLOS: CANOSOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

27/4/1986 FB

VI.- Otros datos de interés.

610

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: GUIRIN Luis Agustin.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Uy. Palmira 27-/08-1949 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.228.836-7

C.C.

Pasaporte B. 033.440

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: 18 DE JULIO 1180 Pando-CANELONES.-

PROFESION: ACTIVIDAD SOCIAL.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

20 IV 1986

VI.- Otros datos de interés.

- Su domicilio fue testimoniado en la 7ª Sección Pando por:
  - Alfredo DELGADO DELILLE.
    C.I.: 1.152.257-0
    DOMICILIO: SOLIS 3163.
  - Juan Angel RODRIGUEZ CORREA.
    C.I.: 1.190.899-6.
    DOMICILIO: 18 DE JULIO 1180 Pando.

011

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: DENIS REAL DE AZUA María Mercedes.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.30DIC.1951 **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.192.476

C.C.

Pasaporte U. 026.621

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: GABRIEL PEREIRA 3346/002

PROFESION: PROFESORA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

DIVORCIADA.
OJOS: AZULES
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

22/10/986
93

VI.- Otros datos de interés.

En su Pasaporte donde dice: Persona a ser notificada en caso de accidente:
Máximo DENIS
DOMICILIO: GABRIEL PEREIRA 3346/2do.

612

3506088

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: LAQUINTANA CALUPRESE Humberto Alcides.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: PDU.21.JUL.1939 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. 3.594.129-1

C.C.

C.C.

Pasaporte 229.800

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESPAÑA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JOAQUIN SUAREZ Y RIO NEGRO (PDU).-

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO
OJOS: CASTAÑOS-MARRON.-
CABELLOS: CASTAÑOS OSCUROS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

26-OCT-1979.....Salida R.O.U.-
27-OCT-1979.....Entrada MADRID.-
15-DIC-1979.....Entrada(No se determina).-
5-MAR-1980.....Entrada La JUNQUERA.-
27-JUL-1981.....Entrada LA JUNQUERA
21-AGO-1985.....Entrada R.O.U.-
5-SET-1985.....Entrada y salida ARGENTINA.-
5-SET-1985.....Entrada en PAYSANDU.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Pasaporte renovado en BARCELONA el 29-SET-1981.-
En su Pasaporte como Dirección del titular figura:
SARANDI 772-Paysandú.- Domicilio de Marta MEDINA DE LAQUINTANA.-

IV- El 13-JUN-1980 tiene un sello por el cual se expresa que no puede trabajar en ESPAÑA.-
Idem: el 30-ABR-1982.-

013 (B) 3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: MALLET GOGGIA Antonio Daniel.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Nac.22-FEB-1951 NACIONALIDAD: Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 1.216.576-5

C.C.

Pasaporte 026.221

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO:

PROFESION: TECNICO AGRARIO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

27/6/86

614

9506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO-REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

Devuelto

NOMBRE: CASTANOLA PEREZ María Amelia.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.11-III-1954 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.344.992-2

C.C.

Pasaporte 392.325

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): BRUSELAS

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MICHIGAN 1671 Mdeo.-

PROFESION: PROF. DE HISTORIA.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.-
DIVORCIADA de: JERCOVIC Gerónimo.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

27/5/986

VI.- Otros datos de interés.

615

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CARMONA DE SANTOS Alma.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mercedes 25-DIC-93 NACIONALIDAD: Uruguay.

DOCUMENTOS: C.I. 1.360.522-3

C.C.

Pasaporte 037.635

FECHA INGRESO AL PAIS: Después MAYO -1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: FRAY BENTOS 3426 Idem.-

PROFESION: LABORES.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS: CASTAÑOS.-
CABELLOS: NEGROS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

AUSTRALIA: 3-MAR-1985
7-MAR-1985
17-MAY-1985

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

28/12/886

VI.- Otros datos de interés.

El Pasaporte fue renovado en AUSTRALIA, SYDNEY el 9-FEB-1983.-

616

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: DIAZ CLAVIJO Felix.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Cines.29.JUL.920 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 470.635

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): MOSCU

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: BERLIN 3614 (Secc.13 JPN).

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Materiales de lectura.
Maquinas de escribir(tamaño grande).
3000 insignias sindicales.

24/5/86

VI.- Otros datos de interés.

- Ingresa al país luego de estar más de 8 años en el exterior.-

617

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: MULET RIVERA Juan Carlos Guillermo.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Edad.16.FEB.924 **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: **C.I.** 441.392

C.C. _____

Pasaporte R. 025.351

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): AUSTRALIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JUAN CARLOS BLANCO 3614(Secc.7 JPM).

PROFESION: JUBILADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Un Rifle calibre 22 I.R. SQUIBMAN Nº 123005 deportivo, el mismo fue declarado en su equipaje.-

31/8/86

VI.- Otros datos de interés.

Reside en AUSTRALIA desde el 22-AGO-1970.
Sus efectos venían en el mismo contenedor que trajo Aníbal DE LE ONE DONAMARI (quien trajo 4 armas alrgas no declaradas.).-

018

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PERRY SHAUER Charles.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 30-MAR-1948 U.S.A NACIONALIDAD: Estadounidense.

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte U.S.A. 011528511

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): NORFOLK

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CNEL. CASTRO 307

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

9/10/986 FS

VI.- Otros datos de interés.

619

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: ROSSI MASELLA Eugenio Nicolás Enidio.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.1-SET-1922 **NACIONALIDAD:**

DOCUMENTOS: C.I. 728.703-1

C.C.

Pasaporte 048379

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: RAMON MASSINI 3304 Apto. 202

PROFESION: CONTADOR PUBLICO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.
HERMANO: Blas ROSSI MASELLA, ex-Decano y Prof. de la Fac. de Derecho y C. Sociales.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Pasaporte expedido en ROMA (ITALIA) el 18-DIC-1980.
En su Pasaporte figura el nombre de : Laura ROSSI DE RODRIGUEZ con Domicilio en: AVDA. GARZON 1750.

620 3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: SUAREZ BERRUTI Delia.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.15-MAY-1937 NACIONALIDAD: Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 810.357-9

C.C.

Pasaporte 038790

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: D. A. LAMAS 3717

PROFESION: PROFESORA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

COLOMBIA.
PANAMA.
R.O.U. año 1979
R.O.U. año 1983.
SANTO DOMINGO 1982-1983- 1985.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

22/12/1986. FO

VI.- Otros datos de interés.

Pasaporte expedido en Rpca. DOMINICANA en el año 1979.-
Su equipaje estaba marcado con el nombre de Elsa SUGO MONTERO.

021

3506088

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PALERMO PEREZ DE VISCA Rosa Maria.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.17-DIC-1947 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte 057.108

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): U.R.S.S.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: FCO. MUÑOZ 3268.

PROFESION: PROF. DE LITERATURA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Una filmadora 16mm.
Una moviola 16mm.
Dos grabadores(1 a cinta y uno a cassette).
Un proyector de diapositivas.
Un equipo revelador fotográfico(ampliadora, secadora, guillotina).
Una máquina de escribir IBM eléctrica.
Discos y cassettes, fotos, diapositivas y postales.
Patas de rana, máscara de buceo, material de escritorio.
libros de literatura, escritos en español de origen cubano.El material literario se calculó en apróximadamente en 800 libros.-

VI.- Otros datos de interés.

Trabajó y estudió 8 años en la U.R.S.S.
los trámites aduaneros fueron realizados por:
- Guillermo J. VIKONIS
  C.I.: 976.977-8
  DOMICILIO: CARNE 2637.

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BONINI BOLDAN Jorge Alberto.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Zarate4-NOV-1951 **NACIONALIDAD:** Argentino.

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte Italiano Nº C. 878528

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): ALEMANIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SIRIA 5820

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

OJOS: CELESTES.
ESTATURA: 1.80mts.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

27/II/1986

VI.- Otros datos de interés.

Residió en la República Federal de Alemania desde el 5-SET-1979 a la fecha en forma permanente.
Compareció el 10-JUL-1985 en el Consulado de la .R.O.U. en BONN.-

623 3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: MIERES BARBOZA Rober Secundino.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 19-NOV-1931 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** 916.273

C.C. AHB 6860

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 12-SET-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ANDALUCIA 4038 Mdeo.-

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

12-MAY-1984..... Salida de R.O.U.-
13-MAY-1984..... En NUEVA YORK.-
12-SET-1985.... Entrada R.O.U.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

-

- 124

3506088

22/5/86 FS

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: FERNANDEZ DE MIRANDA Beatriz Lilián.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Fecha 19-FEB-1944 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 816.105

C.C.

Pasaporte 280.129

FECHA INGRESO AL PAIS: 28-JUL-1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JUNIN 3156 Pdeo.

PROFESION: EMPLEADA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

7-JUN-1979..... Salida de R.O.U.-
2-DIC-1980..... Entrada a R.O.U.-
22-ABR-1981..... U.S.A.-
16-MAY-1981..... R.O.U.-
17-MAY-1981..... MIAMI.-
28-NOV-1981..... R.O.U. (Entrada).-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

27/4/986 F3

VI.- Otros datos de interés.

Renovó el Pasaporte el 22-FEB-1984 en San Francisco -U.S.A.-

025

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: WEBB Charles Alfred.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 59 años(1925) **NACIONALIDAD:** Argentino.

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte USA: 7. 4039575

FECHA INGRESO AL PAIS: 31-AGO-1985 en Calidad de Temporario.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): MIAMI

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: RAMBLA REPUBLICA DE CHILE 4631 Apto 601.-

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
ESPOSA: Virginia Mary CALCAGNO.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

27/4/986

VI.- Otros datos de interés.

Nacionalizado ciudadano norteamericano.-
Es dueño del Apto. en que se domicilia.Certificado por la Escribana:Ana María LOPEZ VALLOSIO.-
El sr. Víctor Bartolomeo [illegible]
C.I.: 559.752
CASADO con: Angela FELE
DOMICILIO: DR. FCO. SOCA 1209 Apto. 601
Se constituye en fiador- solidario, liso y llano pagador, hasta la suma de U$S787.500.M por todas y cada una de las obligaciones que pueda contraer el Sr. Charles Alfred WEBB

5506088

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: MANINI SCARBROGLIO Anna Piera.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.15-SET-1958 **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte Uruguayo 370.609

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): BRUSELAS

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: BLANES VIALE 6846.

PROFESION: EMPLEADA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS Y CABELLO : CASTAÑOS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

29-ENE-1984..... FRANCIA.-
Sin fecha ..... BRUSELAS.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

21/5/986
F3

VI.- Otros datos dé interés.

Se obtuvo que es sobrina de Sergio BIANCHI (Crítico Profesional en obras de arte)
Es funcionario de Aduanas.-
Estuvo detenido 4 días en P.J.U. en averiguaciones por sus contínuos viajes a NORUEGA-SUECIA, etc..-

028 8503088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: WEBB Charles Alfred.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 59 años(1985) **NACIONALIDAD:** Argentino.

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte USA: 7. 4039575

FECHA INGRESO AL PAIS: 31-AGO-1985 en Calidad de Temporario.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): MIAMI

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: RAMON RODRIGUEZ DE CHILE 4631 Apto 601.-

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
ESPOSA: Virginia Mary CALCAGNO.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

27/4/986 fs

VI.- Otros datos de interés.

Nacionalizado ciudadano norteamericano.-
Es dueño del Apto. en que se domicilia.Certificado por la Escribana:Ana María LOPEZ VALLOSIO.-
El sr. Víctor Bartolomeo [illegible]
C.I.: 559.752
CASADO con: Angela [illegible]
DOMICILIO: DR. FCO. VCA 1209 Apto. 601
Se constituye en fiador- solidario, liso y llano pagador, hasta la suma de U$S 87.500.M por todas y cada una de las obligaciones que pueda contraer el Sr. Charles Alfred WEBB

VI- o que le correspondan por los resultantes del trámite que se individualiza como carpeta
21n68/w/85 Dirección Nal. de Aduanas, por despacho de efectos personales.

3506088.

027

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: MARINI SCANDROGLIO Anna Piera.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Video.15-OCT-1950 **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte Uruguayo 370.609

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): BRUSELAS

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: BLANES VIALE 6246.

PROFESION: EMPLEADA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS Y CABELLO : CASTAÑOS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

29-ENE-1984..... FRANCIA.-
Sin fecha ..... BRUSELAS.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

27/5/1986
63

VI.- Otros datos de interés.

Se obtuvo que es sobrina de Sergio BLANCO(Técnico Profesional en obras de arte)
Es funcionario de Aduanas.-
Estuvo detenido 4 días en P.M.I. en averiguaciones por sus contínuos viajes a NORUEGA-SUECIA, etc..-

028 8503088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

W

NOMBRE: JORISZ JEKEL Rene Enrique.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Ideo. 13-[illegible]-1943 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte R. 026.477

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): ISRAEL.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JOSE ELIZARI 1319 Pis.

PROFESION: ODONTOLOGO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: VERDOSOS
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

27/10/1986 RS

VI.- Otros datos de interés.

En su Pasaporte figura en caso de accidente notificar a :
- RECHA JEKEL DE JORYSZ
LUIS DE LA TORRE 418 Apto. 402 Ideo.-
El Pasaporte fue dado en TEL-AVIV-ISRAEL el 27-MAY-1985.- en renovación del Pasaporte anterior Nº 253.869 expedido el 30-[illegible]-1977.Ideo.-
Se obtuvo que reside en ISRAEL desde el 77 al 85.-

029

9506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: FAINSTAIN RUBSTO Mauricio.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Edad 30-DIC-1954 NACIONALIDAD: Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 870.431

C.C.

Pasaporte B. 026.321

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: A. CHUCARRO 1190 Apto. 502 Edeo.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: AZUL CLARO.
CABELLOS: CASTAÑO CLARO.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

- En el Pasaporte figura avisar en caso de accidente a:
- Beatriz PATIÑO DE FAINSTAIN
  ALEJANDRO CHUCARRO 1190 Apto.502. Edeo.

Pasaporte dado en MONTES el 22-MAR-1985.

2/VI/986
FS

030

3506088

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

Descartado

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: MEDINA ROSE [illegible] Raúl Dario.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Nac.6-AGO-1944 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.016.866

C.C. BVA 26983

Pasaporte B. 026679

FECHA INGRESO AL PAIS: 10-JUL-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PERU 2238 Ldes.-

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

DIVORCIADO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

27/6/86

031/31

3506088

1/3
SJ.FF.AA.

ARCHIVO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./DM.
MONTEVIDEO
282000/OCT/985.
355 - UB

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.355/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.-

III.-T E X T O: El día lunes 28 de los corrientes en horas de la mañana en la Avda. 18 de Julio y Paraguay, se encontraban tres personas jóvenes del sexo masculino entregando volantes (se adjunta fotocopia).-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 - J.C.E.-
1 Ejemplar 01 - S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar 02 - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General:
CARLOS L. BERCIS.-

-agv-

31 OCT. 1985
SIDE
3693

L. 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 NOV 1985
Pasa a Analistas y Archivo
No. de Orden 5500089

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 01-11-85
PASA A: AN
R. SALIDA: 1823

Archivo
12/11/85
FS

NO HABRA DEMOCRACIA MIENTRAS UN NIÑO SUFRA HAMBRE

COORDINADORA DE OLLAS POPULARES

C.O.P.

C.C.P. J.E.RODO 1836 TEL. 40.42.55

POR UNA SOCIEDAD JUSTA SIN NIÑOS CON HAMBRE

002 3606089

¿ QUE SON LAS OLLAS P: PULARES ?

crisis económica, agudizada en los últimos años profundamente, tiene como consecuencia directa: la desocupación la baja del salario real, y nos lleva, por supuesto a lo que todos vemos y vivimos; EL HAMBRE. El hambre, empieza a ser el enemigo más temido del pueblo, y el hambre en los niños es EL TERROR !!!

Las Ollas Populares, son el esfuerzo de grupos de personas, que no cierran sus ojos a esta realidad y se unen para tratar de paliar tan siquiera mínimamente esa situación

¿ COMO FUNCIONAN LAS OLLAS POPULARES?, el funcionamiento se da en base a la SOLIDARIDAD del pueblo, como ser; a través de Sindicatos, Comisiones de Fomento, Grupos de Apoyo, entre otros y constantemente en forma individual.

El Gobierno plantea la creación de Comedores a través del I.N.D.A.. No nos oponemos a los Comedores y sus beneficios para el pueblo; pero SI DENUNCIAMOS Y REPUDIAMOS actitud de la clase dominante, de desconocer la importante experiencia del Movimiento Popular Organizado en torno a la C.O.P., la cual, sí, con solidaridad y sacrificio, intentó e intenta mitigar el grave problema social que significan: los bajos salarios, la desocupación, la falta de vivienda decorosa, la pérdida del derecho a la salud, la muerte infantil.-

EXIGIMOS el reconocimiento, de esta, nuestra lucha, que no es otra que la del pueblo POR SUS JUSTOS DERECHOS!.?EL FUTURO DE LAS OLLAS POPULARES?. Ateniéndonos a la declaración de principios de la COP, proclamamos: por último, las ollas desaparecerán como están concebidas hoy, en la medida, en que vaya surgiendo una sociedad justa, pero se transformarán en organizaciones de participación popular autogestionaria, en función de la realidad socio-económica

003/3 3506089.

1/3

SIFFAA.

ARCHIVO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./DEI.
MONTEVIDEO
282100/OCT/985.-
UB - 356.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.356/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B -2.-

II.-REFERENCIA: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.-

III.-T E X T O: El día 18 de los corrientes aproximadamente a la hora 18.00' en la Avenida 18 de Julio y Río Negro fué encontrado por un hijo de un Personal Subalterno de mencionado Comando, el volante que se adjunta fotocopia.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 - C.G.E.-
1 Ejemplar 01 - S.I.FF.AA.
1 Ejemplar 02 - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BERON.-

-2GV-

31 OCT. 1985
SIDE
3694

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Biográfico y Archivos
No. de Orden 3886090

S.I.F.F.A.A.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 01-11-85
PASA A: AN.
R. SALIDA: 1822

Archivo
12/4/86
F3

1/3

SIFFAA.

ARCHIVO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./DEI.
MONTEVIDEO
282103/OCT/985.-
UB - 356.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.356/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B -2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.-

III.-T E X T O: El día 18 de los corrientes aproximadamente a la hora 1[illegible].00' en la Avenida 18 de Julio y Río Negro fué encontrado por un hijo de un Personal Subalterno de mencionado Comando, el volante que se adjunta fotocopia.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 - C.G.E.-
1 Ejemplar 01 - S.I.FF.AA.
1 Ejemplar 02 - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BERIO.-

-2GV-

31 OCT. 1985
SIDE
3694

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a Gráfico / Archivo
No. de Orden 3836090

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 01-11-85
PASA A: AN.
R. SALIDA: 1822

Archivo
12/4/86
F3

Agrupación ANCAP ex

Federación ANCAP

Con Personería Jurídica

Uruguay 1265

¿SABIA USTED?

* Que en Ancap existe un sector de funcionarios civiles que desde el año 1936 (Dictadura de Terra) están MILITARIZADOS a pedido del Directorio de la época.
* Que nos referimos a la sección Vigilancia y Protección de ANCAP que cumple funciones en la prevención de incendios en la Refinería de ANCAP.
* Que los funcionarios de esa sección integran el rol administrativo de ANCAP - desde el año 1972 e igual continúan militarizados.

5306090

* Que esta situación los coloca bajo disciplina militar y a pesar de no tener estado policial son regidos por la ley orgánica policial.

* Que la dictadura los utilizó -contra su voluntad- como fuerza represiva enfrentándolos a sus propios compañeros de trabajo.

* Que en el marco de la institucionalidad democrática, el Directorio de ANCAP no ha remitido aún al Parlamento la solicitud de desmilitarización de este sector.

* Que hasta la fecha no hubo voluntad política para llegar a una salida de la situación laboral planteada existiendo precedentes de solución a casos similares (Meteorología y Aviación Civil)

DESMILITARIZAR A LOS BOMBEROS DE ANCAP!!!

Federación ANCAP
PIT-CNT

22/0/8 003 3 3506090

RESERVADO

R.C.N.
EE.MM.JJ.
E.M.CONJ.
DIVIS.C-2.
MONTEVIDEO
010844NOV985

Nº 01
1/4

PARTE OPERATIVO DE INFORMACION Nº 023/985

I .- EVALUACION:

II .- RADIONDA A: Información existente en este Departamento.

III .- T E M A : Se adjuntan fotocopias de volantes recibidos en el domicilio de un Oficial Superior, perteneciente a este Estado Mayor.-

IV .- DISTRIBUCION: Ejem. Nº 01 - S.I.FF.AA.
Ejem. Nº 02 - E - 2
Ejem. Nº 03 - N - 2
Ejem. Nº 04 - A - 2
Ejem. Nº 05 - O.C.O.A.
Ejem. Nº 06 - D.I.I.
Ejem. Nº 07 - ARCHIVO DEPTO. C - 2.

V .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STRAUBINGER

DEV. B106 P PROC.

DEV. B106 P PROC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 01 NOV. 1985
Pasa a: Biofrancisco J Analisto
No. de Orden 3506091

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 01-11-85
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 1826

001/4

RESERVADO

1/x1/85
SIDE
3698

VIERNES 1º Hora 20:00

CHARLA CON LA Dra. ALBA ROBALLO

Comité Zelmar Michelini G. Gallimal 1683

COMPAÑEROS ESPERAMOS TU PRESENCIA

002

3506091

LA FES INFORMA

QUEREMOS UN PRESUPUESTO PARA LA PAZ, PARA LA VIDA Y PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL.

Se está discutiendo en la Comision de Presupuesto del Senado la propuesta presupuestal del Poder Ejecutivo. No podemos decir que nos asombre, dado que cuando el Cr. Davrieux fue a Washington a negociar la refinanciación de la deuda como paso previo a la definición de la política económica nacional sabiamos que nada bueno podiamos esperar de tales tutores de la economia del pais.

Pero la realidad supera toda fantasia (como siempre). Porque este gobierno democrático, (y lo decimos sin ninguna ironia), que hizo del lema Cambio en Paz, su caballito de campaña electoral, propone un presupuesto que no cambia nada y ademas es para la Guerra.

Veamos los hechos. Para empezar; se establece el presupuesto nacional sobre la base de 1.100 millones de U$S, cuando en realidad se podria establecer sobre la base 2.400 millones de U$S. Este primer sablazo es el resultado de una política economica (delineada en USA) que determina entre otras genialidades que una parte de lo que los uruguayos producimos por año se vaya por la via de la compra del insolvente banco Pan de Azúcar o Banco de Italia. No queremos extendernos en torno a esto, pero por esta via el dinero disponible para ser invertido en el pais, queda reducido a menos de la mitad. Pero veamos cómo distribuye el Poder Ejecutivo ese dinero que la banca internacional nos deja usar.

Son 1.100 millones de U$S. De ellos 500 se destinan al pago de la deuda externa y a cubrir el déficit de la DGSS y 600 para los gastos del Estado, o sea para todo aquello que supuestamente necesitamos resolver los uruguayos, decimos supuestamente porque de esos 600 millones el 40% se destinan a los Ministerios del Interior y Defensa y sólo el 11% se destina a la enseñanza, lo que quiere decir que para el Poder Ejecutivo es mas necesario mantener el aparato represivo, creado por la dictadura que elevar la asignacion para la educacion de los uruguayos, brutalmente rebajada (también por la Dictadura). Pero veamoslo en terminos mas concretos aún.

D.L. 208.608/85

003

3506091

Se destina para gastos de funcionamiento las siguientes partidas:

Ministerio de Defensa ..... *6.499 millones de N$*
Ministerio del Interior ..... *2.025 millones de N$*
ANEP (Primaria, Secundaria, UTU, Instituto de Formación Docente) ..... *1.934 millones de N$*
sobre la cantidad de:

Militares *42.734*
Policías *26.475*
Alumnos *540.000*

Lo que se resume en:

Un militar ..... *153.000 N$ al año*
Un policía ..... *76.700 N$ al año*
Un alumno ..... *3.580 N$ al año*

Está clarísimo, en este Uruguay democratico un militar gastará al año lo mismo que 42 alumnos, y un policía lo mismo que 21 alumnos.

Estos datos son sólo una muestra elocuente del espíritu con que fue elaborada la propuesta presupuestal del Poder Ejecutivo, un espíritu continuista con respecto a la política económica de la dictadura, es un presupuesto para pagar la Deuda externa y para la Guerra interna. No fue esto lo que los uruguayos votaron en Noviembre pasado, no fue esto lo que los Partidos Políticos y las fuerzas sociales acordamos en la Mesa de Concertación Programática.

Este presupuesto en caso de aprobarse así, significa perpetuar por 5 años mas la Herencia maldita de la Dictadura, significa postergar una vez mas las imprescindibles soluciones que el drama nacional reclama. En este país no se necesitan mas cuarteles ni comisarías. En este país no se deben seguir pagando sueldos fabulosos a quienes nada producen, en este país hay que incentivar la producción y no la especulacion financiera; hay que privilegiar a la producción, la salud, la Vivienda, la Educación, y nada de esto se refleja en el Proyecto del Poder Ejecutivo, sino todo lo contrario. Por eso llamamos a todos los sectores democráticos de la vida nacional, a desarrollar una intensa movilización en reclamo, ante el Parlamento, de un presupuesto que responda a las reales necesidades del país. A la lucha por un presupuesto para el Uruguay y no para la Banca; para la reconstrucción Nacional y no para la Guerra Interna; para la Vida, para la Salud, para la Vivienda, para la Educacion.

Los estudiantes llamamos especialmente a los trabajadores, a los padres, a todos a hacer realidad una vez mas la consigna de A LA ENSEÑANZA LA DEFIENDE EL PUEBLO.

A LUCHAR POR PRESUPUESTO DIGNO PARA LA ENSEÑANZA!

Federación de Estudiantes de Secundaria **ASCEEP-FES**

LA ENSEÑANZA NO ES UN PRIVILEGIO DE POCOS, ES UN DERECHO DE TODOS. **J.P. Varela.**

4/4 5506091

COPIA No. 1

J.C.J.
J.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
011230NOV85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.464/RI/85

ASUNTO : CONSEJOS DE SALARIOS
EVALUACION : B - 3
ORIGEN : AG.45
TEXTO :

- Es muy posible que la "Federación de Obreros y Empleados de la Bebida"(FOEB) pida una reunión con el Ministro FERNANDEZ FAINGOLD ya que se ve la intención de quebrar el gremio, se trataría de un problema netamente político que tendría su origen en el monopolio de las multinacionales que intentarían destruir a la industria nacional.
- El día 31 de octubre se realizaron fuera de los Consejos de Salarios, tres acuerdos salariales a nivel empresarios-obreros, ellos son : 1) URRETA (Salto), otorgará un aumento del 25% (18% más 7% de recuperación); 2) RENORSA, Embotelladora Coca-Cola (Salto); 3) Bodegeros de SANTA ROSA y PARAUT. En las categorías 1 y 2 (en la FOEB hay 15 categorías) van a recibir un aumento automático del 45% y en la 6 (categoría media) de un 32% .
- La situación en cuanto a lo que podría llamarse la Cámara de Industria de la Bebida, es la siguiente :
  - Multinacionales : Coca-Cola, P.N.C.(Cervecerías), a la cabeza. La sigue SAIUS que los apoya (no es una multinacional) y Pepsi Cola con Norteña.
    Este sería el grupo duro.
  - Por otro lado está : Urreta, Renorsa, Colonia Refrescos, Crush.
    Todas empresas chicas con la mayoría de capital nacional.
- Las empresas grandes estarían trabajando para que los obreros vayan a un gran conflicto, lo que fue dicho por el propio gerente de Coca-Cola.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
R.e I.
Ramón Larrosa

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 01 NOV 1985
Hora 0930
No. de Orden 005093

...///

HOJA 2/2

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 1/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 414

8506093

COPIA No. 1

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
011430NOV85
l.m.

ARCHIVO

PARTE DE ENTERADO Nº 407/RI/85

A S U N T O: Paro y movilización del UNTMRA.

CLASIFICACION : B - 3.

O R I G E N: AC. 93

T E X T O :

- Se tomó conocimiento que para el día 6 de los corrientes, detendrán sus actividades los gremios dependientes de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA), previsto para la hora 11.00 realizando una movilización de carácter general.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SEIV FF AA
Fecha 01 NOV 1985
Hs. de Entrada 3506094

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · R. e I.
Tte. Cnel. F.e I.

ASUNTO
DPTO: I
Fecha 1/11/85
F.06

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: A.C. IV - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 1-11-85
Pasa a Depto I
Nº de Orden 916

001/1

3506094

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
1º/NOV/985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE INFORMACIONES DE LA FF AA.
Fecha de Ingreso 01 NOV 1985
Firma
Hora de Entrega
3306095

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El diario La Hora del 1º/NOV, publica un reportaje realizado en CX 30 La Radio al Secretario General del P.C.U., Rodney ARISMENDI.

Con relación a los acontecimientos que se sucitaron en torno al Sr. Ministro del Interior, Dr. Manini Ríos, expresó que uno de los elementos esenciales para la consolidación de la democracia, "se ve perturbado por una actitud en la que aparece comprometido el Ministro del interior, actitud que es en sí represiva, aunque el gobierno yo no me atrevo a catalogarlo ya globalmente diciendo que es un gobierno represivo, al que se lo enfrenta sólo con el combate abierto y total. Pero se defiende a los torturadores, el Ministro MANINI llega al caso de desacatar al Poder Judicial y durante 41 días el Coronel GAVAZZO y otros, requeridos y con orden de prisión por parte del juez competente, acusado de torturas".
"Es tiempo de saber que el Ministro y desde luego indirectamente el gobierno han elegido proteger a un criminal y un torturador".

FTC III

Con respecto a la desocupación del IPA expresa que "se trata de repetirle a los que fueron reprimidos (no a esos personajes que vivieron en los poros de la dictadura y hoy aparecen a dar cátedra de democracia) la imagen de lo que fue la dictadura".

Al hacer referencia a la política económica del gobierno, expresa que "Al no realizar el gobierno esa política económica que el país reclama, es necesario darle desviaciones, entretenimientos". Agrega más adelante: "esa actitud es perjudicial. Perjudicial, primero porque por ese camino no hay concertación ni entendimiento para resolver los problemas que el tiene. Negativo, porque abre el paso a aquellos que se entendienron con la dictadura o actuaron al servicio de ella y que están incrustados en el aparato del estado, en los medios de comunicación y en las fuerzas represivas, y muchos de ellos son los que mandaron 3.000 millones de dólares al exterior, a través de los bancos".

Asimismo, hace alusión a la referencia que hacia su persona hiciera el diario "El Día", cuando hace alusión a la entrega de fichas, diciendo que eso es falso y que entre la amistad de los principales revolucionarios del mundo y el diario "El Día" elige a los prim...

Destinatario
3306095

Con relación a la Conferencia Nacional que se desarrollará en el mes de diciembre, expresa que la misma va a ser "por un lado un ejercicio de la democracia del Partido, con una representación múy amplia; nosotros calculamos que va a haber más de dos mil delegados, con amplia delegación de la Juventud Comunista. Sesionaremos públicamente en el Palacio Peñarol, ante los ojos de todo el mundo y allí también renovaremos los órganos del Comité Central, del Comité Ejecutivo".

Expresó que la Conferencia con relación al F.A. y las vías uruguayas al socialismo, expresó que la misma "tiene proyección inmediata y tiene sentido de futuro. Repite esa fórmula que nosotros hemos tomado en algunos casos; venimos de lejos y vamos lejos; con la diferencia que hoy somos parte de un movimiento común de pueblo que debe fortalecerse, engrandecerse, crecer, crear su fraternidad, que es el Frente Amplio. Y parte sin duda, de enorme importancia también, del PIT-CNT, de todo el movimiento sindical, para el cual no queremos partidarismo, sino unidad, fraternidad, entendimiento, experiencia de la gente, que los obreros tengan su sindicato como obreros y no sólo como sectores manipulados de cualquier grupos político en el país".

FTC III

Con relación al crecimiento cuantitativo del Partido, expresa que "en ocho meses de legalidad después de la dictadura, nuestro partido ha triplicado el número de sus afialiados, ha crecido verticalmente en Montevideo y sigue creciendo, de acuerdo al criterio de que nuestro crecimiento y nuestra fortaleza como Partido es uno de los caudales importantes del crecimiento del Frente."

- El Semanario Búsqueda del 19de NOV, publica un artículo sobre el documento -base para la Conferencia Nacional del Partido Comunista, convocada para los días 17 al 22 de diciembre de este año.

El informe consta de 36 páginas , que será utilizado para la discusión de los delegados. En el mismo se reafirma los aspectos sustanciales de la línea del Partido Comunista a partir de las definiciones de los Congresos XVI y XX y de la anterior Conferencia Nacional de 1972, evaluando la gestión de la organización desde el año 1973 hasta la actual etapa democrática.

Los objetivos centrales para la etapa definidos en el documento son " consolidar la democracia y avanzar a la conquista de una democracia avanzada , por medio de un amplio espectro de fuerzas políticas y sociales".

El documento expresa además la "vía uruguaya al socialismo" que para el Partido Comunista"supone que todos los sectores que hoy integran el F.A. así como todas las otras fuerzas democráticas que participen de la lucha antimperialista y antioligárquica pueden proseguir junto a nosotros en la segunda fase en la fase socialista de la revolución.
Agrega que "la dictadura fue concebida y apoyada por el imperialismo norteamericano, por la oligarquía nacional vinculada al sector financiero y a la industria frigorífica para aplicar un modelo económico fondomonetarista y neo liberal".
El documento asigna a las movilizaciones la creación de las condiciones para la negociación entre los militares y los representantes de los partidos políticos.
"El Frente Amplio definió correctamente las grandes líneas de la movilización, la concertación y la negociación".
Al hablar del actual gobierno dice" si bien dentro del Partido Colorado también actúan y se expresan sectores que representan a los interesen de la pequeña y mediana burguesía urbana y rural" Se afirma que el gobierno " está cediendo" a las siguientes presiones:"la de los inversores extranjeros que reclaman un férreo control de la situación social; la del Fondo Monetario Internacional y los bancos acreedores; la de los sectores pachequistas como otros grupos de derecha del Partido Colorado y del Partido Nacional y la de aquellos sectores militares que quisieran que en el Uruguay se desate una confrontación entre el gobierno y las fuerzas populares para volver a asumir un papel determinante en la vida del país contra la voluntad popular".
"Consolidar la democracia significa liquidar todos los vestigios dejados por el régimen (anterior) en la legislación social y en el aparato represivo, así como en las Fuerzas Armadas".

ETC III

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(T)

- El semanario Búsqueda publica un artículo en el que se informa de la creación de la editorial denominada Tupac Amaru. Según declaraciones de M. ROSENCOFF, la mencionada editorial "habrá de publicar las obras de narrativa, ensayo y poesías escritas en los años de prisión por los miembros del movimiento".

El semanario agrega que ROSENCOFF expresó que si bien la editorial aún no ha comenzado a funcionar como tal, el MLN va a difundir en breve

un folleto sobre las actividades de los "Escuadrones de la muerte' que se constituyeron durante el gobierno del ex-presidente Jorge PACHECO AREDO". "El folleto apunta a que hoy, con las armas del Poder Legislativo, la Justicia y la prensa se tomen medidas contra los responsables de torturas, asesinatos y desaparecidos". En las publicaciones se darían los nombres de los responsables.

El artículo agrega que en este esquema de denuncias se acaba de editar el libro "Pasaporte 15333" en el cual un cubano que llegó exilado a Uruguay en dos años 60 narra las vinculaciones de la Policía local y las FF.AA. con la CIA., dijo ROSSENCOF.

Este libro fue editado por la Revista "Liberación Nacional" del 26M, y escrito por Manuel HEVIA COSCUELLUELA quien "se asiló en la Embajada uruguaya después del triunfo de FIDEL CASTRO y viajó a MONTEVIDEO en donde trabajó en la Jefatura de Policía".

- En declaraciones al semanario Búsqueda, Mauricio ROSENCOFF expresó que en el Congreso se definirá la estrategia del MLN y formulará una política de alianzas destinada a impulsar la creación de un "frente grande" que nuclearía no sólo a toda la izquierda, sino a sectores considerados progresistas inscriptos dentro de los Partidos Tradicionales.

Según el artículo ROSSENCOF mencionó a la "Corriente Popular Nacionalista" (CPN) y a militantes de la Corriente Batllista Independiente (CBI) que en la etapa preelectoral demostraron tener posiciones tales como la de nacionalizar la banca".

FTC III

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- La Junta del PDC relevó a Antonio SARACHU de la Vicepresidencia del sector, encontrándose su conducta partidaria a estudio de un tribunal de disciplina por la carta que fuera enviada al Pte. del F.A.

La vicepresidencia de SARACHU fue creada con el propósito de promover la "conciliación" entre las corrientes partidarias y no habrá de designarse un remplazante.

FRENTE AMPLIO

- El F.A. emitió un comunicado en el que declara:

1 - Su decisión de defender el orden institucional y refirma su voluntad de concertar, en un Diálogo Nacional de fuerzas políticas y sociales, esfuerzos conducentes a la creación de propuestas efectivas.

2 - El Dr, Manini no puede desautorizar, trás la decisión parlamentaria,

el MVnisterio del Interior.

3-Expresa que la responsabilidad principal de la inquietud popular está en la política económica continuista que es aplicada.

4-El F.A. da su apoyo para la realización de una consulta popular, poniendo en juego todos los cargos electivos, sin excepción.

- Asimismo, el F.A. declaró "su íntegra adhesión a la actuación cumplida por el diputado interpelante, Prof. Yamandú FAU y toda la bancada frenteamplista".

FTC III

3506095

Entrevista a Rodney Arismendi de CX 30 La Radio

El gobierno tapa atentados a la d desafía al Parlamento y a la opin

Hay que buscar soluciones a los problemas del pueblo y restablecer bases democráticas

En su espacio matutino en CX 30 La Radio, el periodista Alfredo Percovich entrevistó ayer al secretario general del Partido Comunista, Rodney Arismendi, sobre los temas de candente actualidad política. Sigue la versión textual de la entrevista.

Alfredo Percovich —Rodney Arismendi; como siempre, bienvenido a esta casa.

Rodney Arismendi.—Muchas gracias, me siento en la 30 como en mi propia casa, ya que la escucho regularmente y creo que está cumpliendo un alto papel de independencia dentro de los medios de comunicación, de orientación; en la práctica se ha vuelto el vocero que nunca tuvo el movimiento obrero y popular, la izquierda y la gente independiente.

A.P.—Muchas gracias por esas palabras. Obviamente se trata, con su presencia aquí, de definir, de dar respuesta a preguntas que mucha gente se está haciendo particularmente en estos momentos que estamos viviendo los uruguayos. Por supuesto nos estamos refiriendo a la interpelación que la Cámara de Diputados realizó al ministro Manini y sus consecuencias. Me gustaría, porque Vd. ya ha hablado en TV, que ampliara el reportaje que le hizo Canal 10, que fue muy breve.

LAS ACTITUDES REPRESIVAS DEL MINISTRO MANINI

R.A – Sin embargo, en esa breve interlocución en Canal 10, dijimos lo que pensamos. Antes que nada, nuestra gran preocupación. Somos dirigente, secretario general, de un partido obrero, revolucionario, popular, combativo, que hemos luchado por la unidad de la izquierda, con el Frente Amplio desde su nacimiento, que hemos sido factor decisivo de la unidad del movimiento obrero, estudiantil y popular en nuestro país. **Y tenemos un programa de cambios para la República. Cuando la patria lo ha reclamado, nuestro Partido ha dado, en medio de los mártires del pueblo uruguayo, el más alto caudal de muertos, de torturados, de hombres caídos en el combate.** Los 12 años de dictadura fueron 12 años de una titánica lucha en todos los terrenos: en la cárcel, en la clandestinidad, donde siempre estuvimos presente cuando otros desensillaban hasta que aclare. En el exilio, volcados hacia el Uruguay, en la ayuda a los combatientes, estuvimos siempre presente para que renaciera la democracia en nuestra patria.

¿Cómo no vamos a estar preocupados? El Uruguay logró que se hiciera conciencia – los métodos de concertación contribuyeron a la derrota de la dictadura, luego de la gran iniciativa de Seregni– de la necesidad de consolidar la democracia, de afianzarla, de defender las libertades, de coincidir, más allá de las diferencias, de los deba[illegible] posibles porque tenemos programas distintos y representamos diferentes intereses sociales: unos representan banqueros, capitalistas, y nosotros representamos clase obrera, trabajadores, intelectualidad avanzada, etc. Y sin embargo, en un momento determinado, nos encontramos con que uno de los elementos esenciales de la consolidación de la democracia, que es afirmar las libertades, se ve perturbado por una actitud en la que aparece comprometido el ministro del Interior, actitud que es en sí misma represiva, aunque al gobierno yo no me atrevo a catalogarlo ya globalmente diciendo que es un gobierno represivo, al que se lo enfrenta sólo con el combate abierto y total. Pero se defiende a los torturadores, el Ministro Manini llega al caso de desacatar al Poder Judicial y durante 41 días el coronel Gavazzo y otros, requeridos y con orden de prisión por parte del juez competente, acusado de torturas (acusación por otra parte que ya pesa en dos países, ya que está probado en la Argentina y hay un pedido de extradición) se le permite andar libremente hasta que se busca el subterfugio de la disputa de competencia entre la justicia militar y la civil para demorar este hecho. Es tiempo de saber que el Ministro y desde luego indirectamente el gobierno han elegido proteger a un criminal y un torturador.

Pasó a ser un expediente regular del Ministerio del Interior el hacer grandes demostraciones represivas para desalojar fábricas, centros estudiantiles, etc. Se puede tener la opinión que se tenga sobre la ocupación de las fábricas, pero aun dentro de la OIT y toda la legislación laboral y constitucional del mundo está reconocido (si no se producen destrozos, etc.), como una forma natural de lucha de los trabajadores. Acciones estudiantiles y ocupaciones ha habido toda la vida. Yo recuerdo ocupaciones donde los dirigentes batllistas principales de la época de Batlle, y después de Luis Batlle, intervenían como intervinieron diputados del Frente Amplio junto con los estudiantes para evitar las represiones y encontrar soluciones. En lugar de esto se recurre a los granaderos, se hacen demostraciones de fuerza, se lanzan los perros a la calle, es decir, se trata de reprimir a los que luchan, no a esos personajes que vivían en los pocos años de dictadura y hoy aparecen a dar cátedra de [illegible] que siempre estuvieron [illegible] dictadura. Y mucho más [illegible] antes los temas de los [illegible] torturadores. Costó planteamien[illegible] para a Castiglioni y a [illegible] Pero paralelamente a esto aparece una activi[illegible] atentados contra comités del Frente Amplio, contra locales de nuestro Partido y de Democracia Avanzada. Contra locales socialistas y de la 99, contra sindicatos, intimidaciones, guerra sicológica. Uno oye lo que cuenta en la Argentina el presidente Alfonsín sobre el plan desestabilizador, y es lo mismo. Porque son los mismos servicios de inteligencia. Y entonces, si uno de los elementos de consolidar la democracia y de crear un clima nacional de entendimiento más arriba de los partidos, de concertación, es alejar esa imagen de la dictadura y afirmar la libertad, es evidente que los hechos del ministro Manini, que aparece personalizando la protección de esta política de desestabilización y de represión, deben ser juzgados públicamente como lo hizo el Parlamento.

LA BANCADA COLORADA INTENTO TAPAR LA GRAVE VIOLACION DE LA CONSTITUCION

Pero luego excede a todo. Todos los esfuerzos de la bancada gubernamental desorbitada, provocativa, desmetenada, tendieron a tapar un hecho de la más cruda violación de la Constitución que pueda hacer una fuerza represiva: la prisión y el maltrato, la humillación y el escarnio de un parlamentario. El asunto empieza en la Cámara como una cuestión de fueros pero ésta es una de las más graves violaciones constitucionales. No hay independencia de poderes, no hay control parlamentario, no hay vida democrática general en este país de acuerdo a toda su tradición, si no se respeta el fuero de los parlamentarios. Bueno, aquí ha habido maltrato, dos diputados maltratados, uno llevado preso, documentado, ¿Y cómo contesta el gobierno a esto? El [illegible] dice que hay diálogo. Que ese diálogo se le ha impuesto [illegible] unilateralmente para hablar de represiones contra [illegible] y prohibir prácticamente el derecho de huelga en [illegible] por ciento de los sectores de la industria y determinados [illegible] estatales. Rompe el diálogo, quiere imponer esa política [illegible] obligado a reemprender el diálogo ante una actitud contra [illegible] del movimiento sindical y popular, y hoy lo vuelve a romper con la protección a los actos represivos y con un desafío al Parlamento. Y es a la opinión pública. Porque en la práctica la posición del gobierno de decir: Bueno, me pueden censurar quinientas veces los parlamentarios, si no vamos a un expediente que nos permita a nosotros provocar la disolución del Parlamento, es decir, [illegible] y llevar al país a una crisis institucional y perturbar todo y desestabilizar la democracia, entonces no reconoceremos ninguna culpa. Y así el señor ministro Manini, vapuleado, culpable, [illegible] de defensa, más allá de su frivolidad característica para defender cualquier cosa, llega una madrugada y comunica a la Cámara: al Parlamento le aceptamos censuras sólo en tal caso. Entonces, en la práctica, como yo dije, tapan atentados a la democracia, desviaciones de poder, desafío al Parlamento y a la opinión pública, ruptura en la práctica con actitud desafiante ante los partidos y una arrogancia increíble para tapar hechos represivos condenados, reconocidos, documentados. Esto es lo grave y lamentable. El país tiene que salir de esto, buscando las soluciones para restablecer las bases democráticas, la imagen democrática del país y abrir caminos al entendimiento y soluciones para resolver los problemas. Pero no puede haber entendimiento sobre la base de que el gobierno agarra y dice: aquí mando yo y el Parlamento no es nada más que un Parlamento rabadilla al estilo de aquel parlamento inglés.

EL GOBIERNO PROMUEVE UN CONFLICTO DE PODERES QUE DESVIE EL DEBATE SOBRE LA SITUACION NACIONAL

A.P.—En el reportaje que le hiciera De Feo de Canal 10, Vd. precisó mucho un concepto: que toda esta actitud del Poder Ejecutivo de enfrentamiento al Parlamento estaba tapando la falta de soluciones para los grandes problemas del país. Me gustaría que ampliara este concepto.

R.A.– Exactamente, yo iba a culminar con eso la parte anterior. Hay por un lado una grave infracción, una violación constitucional, hechos linderos en lo criminal en cuanto a la violación de los fueros parlamentarios, porque si se viola la Constitución es un acto criminal. Y el gobierno ¿cómo responde?. El gobierno responde tratando de tapar esto solidarizándose con el Ministro y al mismo tiempo tratando de promover un conflicto de poderes que desvíe totalmente el debate en la situación nacional.

¿Por qué se busca esto que yo calificué de "viveza política"? En mi opinión se busca porque el país reclama soluciones. El gobierno siente que sus resoluciones y acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y respecto a la deuda externa lo llevan a aplicar una política de viraje a la derecha en la vida económica nacional al no cumplir todo lo que fue acordado en la CONAPRO. Al limitar los salarios porque así lo exige la Carta de Intención que firmó Zerbino, al atar la producción del país al pago de la deuda externa en intereses que inicialmente sobrepasan los 400 millones, y contrayendo nuevos préstamos, acogiéndose a los acuerdos de Seúl donde se le darán cierto número de millones de dólares a una altura determinada pero a cambio de una política recesiva, cerrada. Y esto está pesando en todo. En los Consejos de Salarios, el Poder Ejecutivo amenaza rebajar inclusive los aumentos de salarios que las patronales están dispuestas a conceder, se niega la legislación social. En el presupuesto, poco para [illegible] poco para la vivienda, poco para los funcionarios pero [illegible] para obras, y mucho para el presupuesto militar pero también para el pago de la deuda externa. Los grandes temas de la salud, de la vivienda, que están en carne viva en la vida nacional, postergados. Y la verdad que hay un pueblo que reclama [illegible] recordaba el caso de los pequeños y medianos [illegible] industriales, agricultores, afectados por el endeudamiento [illegible] ayer se me decía: hay una confitería de Cerro [illegible] una fábrica chica, que está por cerrar sus puertas, [illegible] deuda con el Banco de la República va a ser ejecutada. Cinco [illegible] a la calle, cuando hay ciento cincuenta mil obreros [illegible]. Y podría enumerar otras cosas como la necesidad de [illegible] política nacional, de producción, medidas de reformas [illegible] en el campo.

Al no realizar [illegible] una política económica que el país reclama, es necesario darle desviaciones, entretenimientos. Y el entretenimiento [illegible] –yo creo que es un gran error del Dr. Sanguinetti, con [illegible] su imagen democrática–, es apostar al apoyo de los sectores reaccionarios del país o que estuvieron comprometidos con la dictadura. Esa tentación de aparecer con la imagen fuerte del gobierno sobre muchos, que desafía al Parlamento, que desafía a la opinión, que maltrata a los otros partidos como lo han hecho Tarigo, Rijo y otros, por la televisión, desmetenados. Aun el presidente de la Cámara.

Esa actitud es perjudicial. Perjudicial, primero porque por ese camino no hay concertación ni entendimiento para resolver los problemas que el país tiene. Negativo, porque abre el paso a aquellos que se entendieron con la dictadura o actuaron al servicio de ella y que están incrustados en el aparato de estado, en los medios de comunicación y en las fuerzas represivas, y muchos de ellos son los que mandaron 3.000 millones de dólares al exterior, a través de los bancos.

Esta es una política nefasta, compromete la estabilización nacional e imagen de gobierno, y es evidente que enfrenta a la mayoría del país representada por los partidos políticos, cuando la necesidad es el entendimiento y las soluciones.

LA VIVIEZA POLITICA Y RESPUESTA A "EL DIA"

A.P.: En el marco de todo esto, y ya que usted mencionó lo que había dicho en el Canal 10 de "viveza política", me gustaría que usted hiciera un comentario sobre un breve suelto editorial que hay en la página editorial de "El Día" de hoy, es bueno recordarlo, diario actualmente dirigido por el vice-presidente de la República, Dr. Enrique Tarigo, que lo dedica a usted sobre esa expresión de "viveza política".

R.A.: Bueno, es ese suelto del diario "El Día", luego de escribir en forma insultante respecto a mis declaraciones tan sobrias al Canal 10, tan serenas, como pudo apreciarlo el que quiso, se agrega una insinuación calumniosa contra mí. Esa insinuación calumniosa trata de relacionarse con las habituales calumnias que la DINARP, que los torturadores, las Fuerzas Armadas lanzaron contra nosotros, uniendo la tortura, la represión, el exilio, la persecución, a la mentira. Es lógico que lo haga el diario "El Día" que fue un colaborador de la dictadura. "El Día" fue el que publicó junto a su gemelo "El País", y otros diarios, páginas y páginas enteras con todos los comunicados de la DINARP; eran los bien mandados, por eso es lógico que tengan entre la gente elogiada en sus páginas a ex-consejeros de estado, y que le aparezca el odio de esta manera.

La dictadura torturaba a los comunistas, "El Día" dedicaba su página editorial entera a atacar a los comunistas. Era indirecta y directamente un colaborador de la dictadura, que culminó llamando a votar por el SI. ¿Qué hubiera sido de este país si hubiera triunfado el SI?. Tendríamos la dictadura institucionalizada, medio país en la clandestinidad, la tortura continuada y corriendo. Bueno, a eso contribuyó el diario "El Día", por otro lado con su pachequismo notorio. Realmente es asombroso que el Dr. Tarigo, que hoy no es un político común sino que es el vicepresidente de la República, avale con su presencia estos planteamientos calumniosos, que por otra parte a nosotros nos llega muy de lejos.

En primer término, entre el reconocimiento y la amistad de las primeras figuras revolucionarias del mundo, de las grandes figuras políticas, aún de la socialdemocracia, de la iglesia y de los grandes revolucionarios del mundo; entre el reconocimiento de los militantes de nuestro partido, probados en mil batallas, cuando "El Día" hocicaba y lamía las botas de la dictadura; entre la amistad y el reconocimiento de tantos ciudadanos honestos de este país, blancos colorados, o de toda la dirección del Frente Amplio, y los insultos de "El Día", yo evidentemente me quedo con esas opiniones, me quedo con la amistad y el reconocimiento de tanta gente, incluso del Partido Colorado, con cuya amistad me honro. **Y el diario "El Día" que siga cumpliendo su papel.**

LOS TEMAS FUNDAMENTALES QUE TIENE EN SUS MANOS EL PARLAMENTO

A.P.: Hay un hecho que es muy claro. Usted estaba diciendo recién que el gobierno no presenta las soluciones que el país reclama, pero a su vez, en este momento el Parlamento Nacional tiene pendientes temas cruciales de la vida del país, fundamentalmente el sector económico. Quedó vetada la Ley de Alquileres y hay que restituirla, quedó pendiente el tema de la refinanciación de la deuda interna que compromete en primer lugar al agro, al pequeño y mediano productor, pero también a la industria y al comercio, está pendiente el presupuesto nacional, y está pendiente una cantidad de leyes como la Dirección Nacional de la Seguridad Social y demás que son formas sin los cuales ya no puede vivir el Uruguay. ¿Qué hay que decir en la materia desde su punto de vista?

R.A.: Por eso mismo yo he dicho que la decisión del Poder Ejecutivo era profundamente perturbadora para la vida nacional, y es por los hechos que Vd recuerda y lo es por la proyección de futuro.

Por los hechos que usted recuerda, si se disolviera el Parlamento y fuéramos 30 millones de dólares mediante, a una campaña electoral inmediata; ¿qué se discutiría? El gobierno trataría de discutir que a pesar de que el Parlamento censuró a Manini, éste no está obligado a caer. Pero así cayeron Ledo Arroyo Torres, Juan Rodríguez Correa, y cantidad de ministros, ha sido toda la tradición de los batllistas demócratas que viene de don José Batlle y Ordóñez Batlle, y ha sido la tradición del país. Pero ahora se discutiría estrujando el texto constitucional se diría si el gobierno está obligado no está obligado. Crecería el régimen de insultos, como vimos en las entrevistas desmelenadas que figuras del Partido Colorado dieron a la prensa. En el tono de su debate parlamentario, totalmente desmedido, agresivo, insultante muchas veces, y eso significaría abrir una zanja entre las fuerzas políticas del país.

En lo inmediato, como decíamos, está el endeudamiento interno. Ustedes saben cuántos miles de medianos y pequeños productores del campo están amenazados de ruina, de embargo. Cuántos pequeños y medianos industriales. En la práctica las grandes clases medias del país están presas de la tela de araña del capital financiero que lucró con la dictadura, que robó con la dictadura, que fue cómplice de la dictadura y que desgraciadamente sigue siendo un protagonista de la vida económica nacional. Eso no se podría tratar, irían al embargo y a la ruina miles y miles de pequeños productores, propietarios, ganaderos, agricultores, industriales en el presupuesto general de gastos: ya se ha visto el absurdo de que el gobierno, para mantenerse en su posición fondomonetarista, obligó a la oposición a financiarle determinados gastos del presupuesto para mejorar, y él se opone a ese mismo presupuesto y prefiere si fuéramos a un debate, a una posición politicista o politiquera, que el país quedara sin presupuesto y quedáramos con el presupuesto de la dictadura.

Está el tema de los alquileres.

LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA

A.P.: Arismendi, en el contexto de este tenso momento político que vive el país, el Partido Comunista prepara para el mes de diciembre una Conferencia. Me gustaría que usted me explicara los grandes lineamientos de esta Conferencia del Partido Comunista.

R.A.: Nosotros tuvimos doce años de legalidad. En esos doce años, como era lógico, debimos recurrir a la clandestinidad. Como se sabe, nuestro Partido fue la única organización que desde 1973 en adelante mantuvo siempre organización clandestina trabajando en el país. Así caímos direcciones sucesivas, pasamos presos, fuimos expulsados, nuestros militantes en la cárcel por años. Decenas de miles de cuadros de Partido fueron torturados horrendamente, algunos asesinados, decenas de miles fueron arrojados de los entes del Estado, de la administración, de la enseñanza, de las fábricas privadas. Es decir, el Partido se vió obligado a un funcionamiento adecuado para asegurarse la continuidad y la lucha. Pero el nuestro es un Partido profundamente democrático, que en todas las oportunidades consulta a sus bases, elabora su línea colectivamente, somete a su dirección al voto de sus militantes. Por lo tanto, la Conferencia Nacional va a ser por un lado un ejercicio de la democracia del Partido, con una representación muy amplia. Nosotros calculamos que va a haber más de mil delegados con amplia delegación de la Juventud Comunista. Sesionaremos públicamente en el Palacio Peñarol, ante los que lo soliciten, y allí también renovaremos los órganos de dirección, el Comité Central, el Com[illegible]

democracia, [illegible]

[illegible]

té Ejecutivo, también se estarán renovando las conferencias locales, que van desde los barrios y las organizaciones de base, las o recciones de base o intermedias; pero al mismo tiempo, el Partico Comunista, partido responsable, parte del Frente Amplio, primera fuerza sin duda por su influencia y su peso en el movimiento sindical, social del país, individualmente seguramente también los sectores intelectuales y estudiantiles, tiene una enorme responsabilidad para discutir y debatir, esbozando las soluciones al gran problema nacional.

Por lo tanto la Conferencia, que empezará por la publicación de un documento que se editará en "El Popular" del viernes, abre una gran discusión en el Partido, pero una discusión no encerrada, sino con la perspectiva de qué es lo que necesita el Uruguay de hoy. Hacemos un balance del período transcurrido, de la conducta del Partido, que yo califico de gloriosa y lúcida en toda la lucha contra la dictadura, de su actitud amplia, frenteamplista, patriótica, de principios, de su esfuerzo por mantener la unidad y la organización de los trabajadores, su amplitud, su autonomía en los organismos populares, y al mismo tiempo su opinión en perspectiva sobre los problemas nacionales.

La herencia que deja la dictadura en el plano económico, social y político es muy grande. Es necesario seguir afianzando la democracia, a pesar de estos episodios desgraciados a que nos ha precipitado el gobierno, y la represión protegida por el Ministerio del Interior; afirmar la democracia, defenderla, nunca más dictadura, pero al mismo tiempo hay que resolver los problemas del país. La incertidumbre vale en tanto resuelva los problemas nacionales, de lo contrario se vuelve una rueda de amigos o un fraude. Resolver los problemas del país para lo cual el Uruguay ha creado grandes instrumentos, no solo para soluciones inmediatas, de acuerdo a una plataforma efectiva y programática, de cambios dentro de la pacificación, para repetir a Seregni, sino también en pespectiva.

EL FRENTE AMPLIO COMO OPCION DE PODER Y VIA AL SOCIALISMO

Allí también explicaremos desde el ámbito político cómo vemos al Frente Amplio, enlazado al movimiento obrero y popular, a todas las fuerzas patrióticas y no aislado en sí mismo. Abierto hacia el centro y hacia otros lugares, para incorporar grandes masas, como una gran opción de poder en la vida nacional, y la vida lo está planteando. Si algo vivimos, es el fracaso histórico, crítico, de los partidos tradicionales, en este caso del de gobierno de la República, para tomar frontalmente los temas raigales de la economía y de la sociedad uruguaya.

Y vemos al Frente incluso como un gran camino hacia el socialismo, de acuerdo a las condiciones nacionales. Socialismo que triunfa en cuatro continentes, que está unido a todas las revoluciones triunfantes en el mundo, que ha modificado la correlación de fuerzas mundiales a favor de la paz, y tiene que concretarse singularmente en la realidad de cada país, es una concepción teórica, doctrinaria, programática, política, pero se concreta de acuerdo a cada país. La Revolución Rusa, la cubana, la nicaragüense, la china, la vietnamita, las europeas, las africanas, tienen un fondo común que se orienta a suprimir la explotación del hombre por el hombre, pero se concretan particularmente de acuerdo a la historia, a las características sociales, la psicología, las tradiciones de cada pueblo. El Uruguay tendrá que encontrar una vía al socialismo que transite, sin duda, en un canal fundamental que es el gran papel del Frente Amplio en la resolución de los temas actuales y en la posibilidad de una democracia avanzada, recogiendo la mejor historia nacional y siendo capaz de resolver los grandes cambios de acuerdo a voluntad mayoritaria militante y la gran experiencia histórica de los uruguayos.

Nuestra Conferencia, en ese sentido, tiene proyección inmediata y tiene sentido de futuro. Repite esa fórmula que nosotros hemos tomado en algunos casos; venimos de lejos y vamos lejos, con la diferencia que hoy somos parte de un movimiento común de pueblo, que debe unirse, fortalecerse, engrandecerse, crear su fraternidad, que es el Frente Amplio. Y parte sin duda, de enorme importancia también, del PIT-CNT, de todo el movimiento sindical, para el cual no queremos partidarismo sino unidad, fraternidad, entendimiento, experiencia de la gente, que los obreros tengan su sindicato como obreros y no sólo como sectores manipulados de cualquier grupo político en el país.

PARTIDO Y JUVENTUD COMUNISTA

A.P.: Va a ser muy importante la juventud, porque hay un enorme sector joven.

R.A.: Desde luego, no sólo porque la Juventud Comunista, por su altísima conducta y su sacrificio surgió como la primera gran fuerza organizada de la juventud uruguaya, sino también porque dentro del Partido la inmensa mayoría de la gente que ha venido es gente joven. Nuestro Partido, no es un secreto, en el momento actual tiene un 70% que son obreros; desde el punto de las edades, el sesenta y tanto por ciento del Partido tiene menos de cuarenta años, con una franja muy grande que va de los 18 a los 30.

El 44% del Partido son mujeres; a través de la lucha y la clandestinidad, miles de mujeres han venido a nuestro Partido. Y como es natural también hay que hacer el recuento cuantitativo: en ocho meses de legalidad después de la dictadura nuestro Partido ha triplicado el número de sus afiliados, ha crecido verticalmente en Montevideo y sigue creciendo, de acuerdo al criterio de que nuestro crecimiento y nuestra fortaleza como Partido es uno de los caudales importantes del crecimiento del Frente, para el que queremos el crecimiento de todos sus sectores, ya que no somos empresa de un día, o coalición electoral en sentido pequeño, sino que somos una empresa liberadora nacional, en cambio. Como dijo Seregni el 26 de Marzo de 1971, "Aquí comienza una revolución".

UN ENVIO PARA "EL DIA"

A.P.: Muchas gracias, Rodney Arismendi, por su visita en el día de hoy a CX 30 La Radio.

R.A. Gracias a ustedes que dan oportunidad de comentar estos temas, y además lo hago como militante y Secretario General del Partido Comunista, a pesar de que el diario "El Día" dice que estoy en un segundo plano en la vida nacional. "El Día", en su anticomunismo inveterado, primitivo, zoológico, que le mereciera las gruesas calificaciones de Julio Grauert de Zabala Muniz, de Luis Batlle Berres. "El Día" es, como se sabe, un "órgano empresista", repito a Julio Grauert: "un órgano derechizado que niega el Partido", repito a Luis Batlle Berres: "en todas las oportunidades actúa más en función del mostrador que de acuerdo a la ideología batllista", repito a Zabala Muniz.

AUTORIDAD Y AUTORITARISMO, MAYORIAS Y MINORIAS

En sus discursos de ayer en Canelones, que monopolizaron la pantalla, el presidente de la República pretendió dar una imagen de "hombre fuerte" y distorsionó el contenido real del enfrentamiento del Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo, originado en la votación de la moción de desaprobación al ministro del Interior en la Cámara de Diputados.

El Dr. Sanguinetti hizo uso y abuso del concepto de autoridad, que en el contexto se transformaba en expresiones de autoritarismo. En la práctica ello se erigía en una exaltación de las atribuciones del Poder Ejecutivo, en detrimento de las potestades del Poder Legislativo. Y es contrario no solamente al régimen institucional del país, sino a la realidad surgida de los últimos tiempos y hombre pasado. Si en esta materia no se rectifica el rumbo, se corre el riesgo de ir a un enfrentamiento permanente y sistemático, del que el país saldrá perdiendo.

Acotamos, por lo demás, que el presidente pretendió minimizar y desnaturalizar los hechos que provocaron la convocación. Expresó que "se desató una tormenta política por un hecho normal". En tal caso, ¿considera normal que se le haga una "llave" y se lleve detenido a un legislador y se manosee a otro? ¿Esto pasa a integrar el cuadro "normal" de los relaciones entre los poderes, a base del karate? ¿O es, el ataque al viejo instituto de los fueros parlamentarios, una de los más groseros violaciones de la Constitución? En defensa de ésta, y de sus fueros legítimos, sin los cuales no se concibe la función parlamentaria, una clara mayoría condenó la gestión del ministro responsable. Ese es el hecho. Que no se venga a jugar con las palabras: fue una rotunda condena a la labor del ministro (a toda su gestión anterior, culminada en el episodio de referencia) la que se expresó en 22 horas de debate y en la declaración final votada. Y no hubo defensa ninguna: ni del ministro, que concurrió con semblante de condenado, ni de la bancada colorada, que no hizo otra cosa que tirar la pelota afuera y buscar en vano encender la chispa de un debate político diversionista.

El presidente catalogó el resultado de la interpelación como "injusto". Pero una mayoría lo entendió justo. Los órganos que responden al gobierno y sus parlamentarios hablan de "una mayoría circunstancial, que no es una mayoría gubernamental". Pero esto es un verdadero disfate, no se compadece con la realidad por ninguna parte.

Todas las mayorías que se conformen en el Parlamento, en estos cinco años de gobierno, han sido y serán circunstanciales. Y las invocadas mayorías gubernamentales, en el Parlamento sencillamente no existen. Son la libélula vaga de una vaga ilusión. Es lo mismo que hablar del hielo frito.

La conducta política que cabe frente a esta realidad surgida de las urnas, es concertar la voluntad de los conglomerados políticos del país. No hay otro.

El Partido Colorado alcanza apenas algo más del 40% de la opinión ciudadana. No es mayoría. Existen tres minorías (un grupo reducido de la Unión Cívica) y el gobierno posee la mayor de esas minorías. Debe tomar en cuenta esa realidad, que expresa la voluntad popular. A la presidencia se puede llegar por un voto de diferencia. En cambio, el Parlamento es la expresión del mapa de la opinión ciudadana. Y tiene sus prerrogativas propias, y la obligación de ejercerlas, como el Ejecutivo ejerce las suyas. Ni más, ni menos.

En forma absolutamente legítima, ese Parlamento asumió posiciones. La mayoría se conformó sumando los votos de dos partidos. En este caso, al gobierno le tocó perder. Debía acatar entonces el pronunciamiento del Parlamento, y prescindir del ministro que carece de la confianza del Poder Legislativo.

* * *

Al hacer exactamente lo contrario, y pretender justificarlo luego con poses de "hombre fuerte" y sacando pecho, el Dr. Sanguinetti no solamente desconoció el instituto previsto en los artículos 119 y 121 de la Constitución, así como el artículo 174 que reclama a los ministros poseer respaldo parlamentario (y obviamente, sacarlos si no lo tienen, como es el caso). Dio la espalda asimismo a la tradición nacional en general, y a la batllista en particular.

Podría hacerse un extenso recuento de antecedentes en la materia. Se ha mencionado el caso de don Juan Rodríguez Correa, que no esperó siquiera una votación en la Cámara para retirarse del ministerio ante una actitud errónea cuya responsabilidad asumió. Lo mismo hizo Isaac Ferreyra Torres ante una votación de censura surgida del mismo procedimiento que se utilizó contra Manini. Estos destacados dirigentes batllistas, ¿eran masoquistas, o dementes? ¿O simplemente tuvieron un decoro y una sensibilidad política que se careció en este caso?

* * *

Dijo Sanguinetti en Canelones: "No son las minorías las que pueden imponer su ideología al país". Horas antes, en la Paz, había afirmado: "La democracia la afirmarán las mayorías, no los que tratan de imponer por la fuerza lo que no han podido imponer por las urnas". Pero es exactamente lo contrario lo que está ocurriendo. Es el Poder Ejecutivo que pretende imponer su voluntad omnímoda, por sobre la del Parlamento, cuya composición con tres minorías (cuatro, en rigor) surgió de las urnas al mismo título que la elección del titular del Ejecutivo.

Hay hechos (varios, lamentablemente) que marcan esa tendencia al autoritarismo. En la ley de alquileres se avasalló incluso a los parlamentarios colorados que habían acordado buenas soluciones con los de los restantes partidos. El anuncio de veto al presupuesto, en relación a las disposiciones votadas en el Senado por la confluencia de votos del FA y el P. Nacional, es otro hecho. La negativa a aceptar la resolución sobre Manini es un tercero.

Viene al caso señalar, respecto al presupuesto, que el presidente mencionó en Canelones la necesidad de acordar soluciones en relación a este gran tema nacional, lo mismo que sobre los alquileres o la refinanciación de la deuda interna. ¿Cómo se compagina esto con su propósito de paralizar al país entero y al Parlamento durante dos meses, para enfrascarlo en un debate del que estarían ausentes las soluciones a los candentes problemas del pueblo?

Esta es la realidad política que hay que tener en cuenta, so pena de transformar estos cinco años en un enfrentamiento permanente en que el presidente tratará de imponer su voluntad absolutista a espaldas del Parlamento.

Dejamos de lado otras curiosidades del discurso, algunas de sus temerarias afirmaciones (porque los contradice rudamente la realidad) sobre la mejora del salario real y otras visiones panglosianas. La verdad es mucho más cruel, y los problemas en esta esfera no se han resuelto, porque el gobierno sigue apegado a su política económica de esencia fondomonetarista. Estos agudos problemas son precisamente los que hay que abordar a fondo. Sigue siendo éste el primer punto del orden del día.

68 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

7 de NOVIEMBRE - 19 HS. ESTADIO PLATENSE

HABLARAN: LEON LEV - EDUARDO VIERA ESPECTACULO ARTISTICO

Conferencia Nacional del Partido Comunista del Uruguay

Documento-base: "consolidar democracia" e ir hacia el socialismo a través de un "amplio espectro de fuerzas"

Sin modificaciones a su discurso político tradicional el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay culminó esta semana el [illegible] para la Conferencia Nacional convocada para los días 17 al 22 de diciembre de este año.

El informe de 36 páginas que servirá para la discusión de los delegados, reafirma los aspectos sustanciales de la línea del Partido Comunista a partir de las definiciones de los Congresos XVI y XX (de 1955 y 1970 respectivamente), y de la anterior Conferencia Nacional de 1973, realiza la gestión de la ofensiva contra el golpe de estado [illegible] hasta la actual etapa de [illegible].

Los objetivos centrales para la etapa definidos en el documento son "consolidar la democracia y avanzar a la conquista de una democracia avanzada, por parte de un amplio espectro de fuerzas políticas y sociales". Se define también un "programa de soluciones urgentes".

El documento expresa además la "vía uruguaya al socialismo" que para el Partido Comunista "supone que todos los sectores que hoy integran el FA, así como todas las otras fuerzas democráticas que participen de la lucha antiimperialista y antioligárquica, puedan proseguir junto a nosotros en la segunda fase, en la fase socialista de la revolución".

El Comité Central comunista, evaluando su actuación durante el período dictatorial, sostiene que "el Partido y la UJC actuaron permanentemente organizando y encabezando la resistencia", y que esto "fue posible porque el Partido aplicó una línea política justa".

● **Debate público**

El tema aprobado para la Conferencia es "Un gran Partido Comunista en el Frente Amplio para avanzar en democracia hacia un gobierno popular", y el documento de la dirección será publicado íntegramente en "El Popular" para facilitar su discusión a todos los niveles de la organización.

Las sesiones de la Conferencia tendrán carácter público y se cursarán invitaciones a todos los sectores del FA y a la prensa.

● **Conceptos fundamentales**

Sintetizando los conceptos principales del documento del Partido Comunista se señala:

● **Golpe de Estado y huelga general:** "Los gobiernos de Pacheco Areco y de Bordaberry abrieron el camino a la dictadura fascista". "La dictadura fue concebida y apoyada por el imperialismo norteamericano, por la oligarquía nacional vinculada al sector financiero y a la industria frigorífica para aplicar un modelo económico fondomonetarista y neo-liberal (...) Para aplicar este plan económico y político era imprescindible destruir al movimiento sindical". (...)

"El heroísmo y la resistencia huelguística de la clase obrera y los estudiantes no fueron suficientes para derrotar al naciente régimen fascista; la falta de integración al combate de otros sectores sociales y políticos impidió obtener una victoria que cerrara el paso a la dictadura", pero "la huelga general fue la clave de todo el proceso de resistencia contra la dictadura".

● **Transición.** Tras historiar distintas luchas durante el período de facto, así como la actividad del Partido Comunista y la represión de que fue objeto, el documento asigna a las movilizaciones la creación de las condiciones para la negociación entre los militares y los representantes de los partidos políticos.

"El Frente Amplio definió correctamente las grandes líneas de la movilización, la concertación y la negociación, mientras que el Partido Colorado se proponía una negociación sin lucha, y el Partido Nacional, marginándose, llevaba todo el movimiento a un callejón sin salida y sin perspectiva".

● **Caracterización del actual gobierno.** "Los sectores mayoritarios del gobierno pertenecen a la gran burguesía industrial y agraria, si bien dentro del Partido Colorado también actúan y se expresan sectores que representan a los intereses de la pequeña y mediana burguesía urbana y rural. Sin embargo en el equipo económico predominan representantes del capital financiero, particularmente a través del Ministro Zerbino —quien fuera asesor de Végh Villegas— y del Contador Ariel Davrieux, colaborador de la Oficina de Planeamiento durante el anterior régimen".

Se afirma que el gobierno "está cediendo" a las siguientes presiones: "la de los inversores extranjeros que reclaman un férreo control de la situación social, la del Fondo Monetario Internacional y los bancos acreedores; la de los sectores pachequistas, como otros grupos de derecha del Partido Colorado y del Partido Nacional, y la de aquellos sectores militares que quieren que en el Uruguay se desate una confrontación entre el gobierno y las fuerzas populares para volver a asumir un papel determinante en la vida del país contra la voluntad popular".

● **Consolidación de la democracia:** "La política de concertación, negociación y movilización (...) sigue siendo la nota para contrarrestar las presiones que se ejercen sobre el gobierno".

"Consolidar la democracia significa liquidar todos los vestigios dejados por el régimen fascista en la legislación social y en el aparato represivo [illegible] en las Fuerzas Armadas".

● **Democracia Avanzada.** "La

(Pasa a pág. 30)

Conferencia del Partido Comunista...

(viene de pág. 1)

democracia avanzada es un cambio en la correlación de las fuerzas" "...no significa solo recuperar lo que arrasó la dictadura, sino a la vez avanzar en la resolución de los graves problemas que promueve la crisis estructural de la sociedad capitalista".

"La democracia avanzada es un proceso, un combate programático revolucionario que empieza ya, para que pueda seguir mañana, en el desarrollo de la lucha de clases en determinadas condiciones de vigencia de las reivindicaciones de conquista mediante el empuje popular".

● **Coyuntura.** "El período dictatorial refrescó los atractivos políticos de los partidos tradicionales, pero no pudo resolver su crisis histórica y su impotencia para asegurar cambios profundos". Se define a la etapa como "un período de acumulación de fuerzas (...) marcado por las luchas de la clase obrera y el pueblo, por una importante ampliación de todo el sistema de alianzas de la clase obrera y el conjunto de los asalariados con las capas medias de la ciudad y el campo y la intelectualidad, e incluso de atracción o neutralización de sectores de la llamada burguesía nacional, es decir de la burguesía media industrial y agraria, cuyos intereses [illegible] por el imperialismo y la rosca oligárquica nucleada en torno al capital financiero".

En el Frente Amplio, "...unificar los esfuerzos de todo el FA en la perspectiva de la conquista de un gobierno popular. ( ) El FA debe crecer, no puede enquistarse en sí mismo, ni encerrarse en los límites actuales de la izquierda". (...) Uno de los objetivos fundamentales de esta etapa debe ser un amplio crecimiento del FA en el interior del país.

"...Fortalecer el FA y su unidad mediante la fraternidad militante de todos los sectores, ajena a una política de bloques, a través del consenso de todas las fuerzas en las decisiones políticas y el desenvolvimiento de los organismos del FA (Comités de Base, Coordinadoras) asegurando, a través de la reestructura, su amplia representación en las direcciones del Frente".

● **Programa de soluciones urgentes.** Para la etapa el documento del PC define una serie de puntos programáticos que incluyen aumento salarial y de pasividades, exoneración impositiva a la canasta familiar, control de precios, un presupuesto que favorezca a la enseñanza, la salud y el Poder Judicial y rebaje Defensa e Interior, la estatización de la banca y el control de cambios, un plan de viviendas populares y el Servicio Nacional de Salud, la modificación de la política tributaria aumentando los impuestos directos sobre la riqueza, la reestructura del transporte público, el trueque de productos y "otras formas de comercio exterior independiente".

● **Vía uruguaya al socialismo.** Esta se produce "a través de profundas transformaciones antiimperialistas y antioligárquicas" mediante una fuerza social a crearse, el "Frente Democrático de Liberación Nacional", encabezado por la clase obrera aliada a "las capas medias de la ciudad y el campo y a la intelectualidad".

Se define al FA como "la base de este gran frente" y se afirma que la definición de la vía uruguaya al socialismo, "enriquecida por la experiencia del pueblo uruguayo en el combate contra la dictadura", supone que todos los sectores del FA y "todas las fuerzas democráticas que participen en la lucha antiimperialista y antioligárquica" pueden junto al PC participar "en la fase socialista de la revolución".

"La teoría y la práctica histórica demuestran que no son posibles transformaciones sociales profundas, más que a través de la revolución".

● **El Partido.** El documento analiza la acción del PC en distintos ámbitos de la sociedad y lo define como "la síntesis más elevada de esta experiencia (de lucha)", y como "los cuadros organizados políticamente en la lucha por el socialismo". Se propone la "reconversión del Partido" unificando los aportes de los cuadros "salidos de la cárcel, los que combatieron en la clandestinidad y los que volvieron del exilio, más la nueva avalancha de militantes que se han incorporado en estos meses". Se estima que se triplicó el número de afiliados.

● **Otros conceptos.** El extenso documento aborda otros conceptos relacionados a la actividad interna de la organización en materia de formación de cuadros, de finanzas y de prensa y propaganda.

Se dedican capítulos al rol de la juventud, de la mujer, de la Universidad y de la política sindical y se cierra con un análisis internacional donde se consignan "los avances y triunfos" del socialismo en el mundo y se reafirma la "unidad internacionalista" a partir de "las tres corrientes fundamentales de nuestro tiempo, los países socialistas, el movimiento de liberación nacional de los países coloniales y dependientes y el proletariado de los países capitalistas desarrollados".

Visión autocrítica de los comités de base

Desinterés del público ante los discursos

CENSURADO

La reestructura orgánica del Frente Amplio entra en etapa de definiciones luego del regreso del Gral. Seregni

El proceso de reestructura orgánica del Frente Amplio parece haber entrado en una etapa de definiciones a partir del regreso a Montevideo del presidente de la coalición, general Líber Seregni, quien hace tres semanas puso fin a una gira de 36 días.

En la primera quincena de noviembre, la "Comisión de Reestructura" espera recibir el informe de una subcomisión que en caso de ser aprobado será puesto a consideración del Plenario Nacional, órgano de decisión política del Frente Amplio, para que éste se pronuncie.

"La idea es que no se termine el año sin que este tema sea resuelto", dijo Juan C. Doyenart, delegado del Partido Demócrata Cristiano en esa Comisión, que se instaló hace diez meses.

Poco antes de viajar a Europa, Seregni mantuvo una reunión con la Comisión a la que instó a que a su regreso tuviera pronto un proyecto. Sin embargo, los distintos sectores no alcanzaron un acuerdo sobre dos temas: mecanismos de resolución política, y potestades del "Congreso de Comités de Base", órgano deliberativo con que contaría la coalición, señaló Doyenart.

● **Puntos de acuerdo.** Los grupos que conforman el Frente Amplio prácticamente, han resuelto que en el futuro, la coalición cuente con un "Congreso", un "Plenario Nacional" y una "Mesa Ejecutiva".

En el "Plenario" estarán representados los distintos sectores, los comités de base y los ciudadanos considerados independientes. Se indicó a **Búsqueda** que, aún cuando no se ha determinado la cantidad de miembros de ese órgano, hay acuerdo en que los cargos sean distribuidos en la siguiente proporción: 60% a los sectores políticos, 30% a los comités y un 10% para los ciudadanos independientes.

Para la "Mesa Ejecutiva" prevalece el criterio de que se integre con Seregni y dos representantes por cada una de las fracciones que obtuvieron representación parlamentaria en la última elección: Partido Demócrata Cristiano, Partido Socialista, Izquierda Democrática Independiente (IDI), "Democracia Avanzada" y Lista 99.

Trascendió que por encima de la "Mesa Ejecutiva" podría funcionar un ámbito de "cúpula" similar a uno que funcionó en los años 70 y que tiene su equivalente en el actual "Grupo de Consulta". Ese organismo, que no estaría consagrado formalmente, se integraría con Seregni, y los jefes de los sectores representados en el Parlamento.

● **Puntos en discusión.** Dirigentes frenteamplistas dijeron a **Búsqueda** que, alcanzados los acuerdos sobre la integración y competencia de los organismos ejecutivos de la coalición, restan definir dos aspectos: mecanismos de decisión y potestades del "Congreso de Comités de Base".

Sobre las formas de decisión, la "Lista 99" y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) consideran que las decisiones del Frente Amplio deben surgir de un consenso entre todas las fuerzas que lo integran, pero si eso no alcanza, los distintos sectores deberían quedar en libertad de acción para pronunciarse.

En contrapartida, las demás corrientes del Frente, excepto

Gral. Líber Seregni

el Partido Socialista que aún no fijó posición en la cuestión, y el propio Seregni, consideran que en caso de no alcanzarse el consenso, la coalición deberá contar con instrumentos que permitan asumir posiciones por decisión de la mayoría.

Doyenart señaló que la postura del PDC y la "Lista 99" "refleja el propósito de reafirmar el carácter de coalición del Frente Amplio".

"Muchas veces —agregó— se utiliza mal el concepto de unidad de la izquierda cuando cada grupo tiene que mostrar su propio perfil. Naturalmente que ello no implica actitudes rupturistas, pero hay temas en los que puede acordarse que cada grupo asuma su propia posición".

Otros dirigentes señalaron que el criterio contrario implica mantener el carácter de coalición que tiene el Frente Amplio, pero reconociéndole a la vez rasgos de un movimiento político.

● **Ponderación de votos en el Plenario.** En caso de alcanzarse un acuerdo según el cual, a falta de consenso se instrumentarían fórmulas para asumir igualmente posiciones conjuntas, deberá resolverse el criterio a emplear para ponderar los votos que corresponden a cada sector dentro del "Plenario Nacional", señalaron los informantes.

Las fuentes precisaron que para esa hipótesis prevalece el criterio de no tomar en cuenta exclusivamente el apoyo electoral que recibió cada sector político en las elecciones.

Se considera que más allá del caudal de votos recibidos, la ponderación de los sectores deberá contemplar el poder de convocatoria de cada uno de ellos, su colaboración en materia organizativa y la presencia que marcan en los Comités de Base.

Se advirtió también que las elecciones de 1984 fueron anormales. "En el 71 todos fuimos en igualdad de condiciones pero nadie con lealtad puede ignorar que en el 84 algunos grupos del Frente Amplio dispusieron de grandes ventajas frente a otros", ha dicho el senador Francisco Rodríguez Camusso. (**Búsqueda**, 4. 7. 85).

● **Cassina: Ponderación electoral.** Carlos Cassina, diputado de la "Lista 99", se declaró empero partidario de una ponderación basada en el resultado de las urnas.

"Sin perjuicio de estar dispuestos a la búsqueda de soluciones unitarias, creemos que en tanto el Frente Amplio es una organización democrática; para los casos en que no se utilice el consenso y se tomen decisiones por votación mayoritaria, los votos de cada grupo político deben ponderarse de acuerdo con su importancia electoral, reflejada en las últimas elecciones", dijo Cassina hace dos semanas a "El Diario".

"Es el único procedimiento de cuantificación seguro y democrático" afirmó, y señaló que "determinados índices de militancia y de gravitación a través de la actividad interna son elementos muy subjetivos sobre los que podemos discutir sin ponernos de acuerdo".

● **Potestades del Congreso.** Otro de los puntos que deberá resolverse para definir la reestructura de la coalición se vincula a las potestades que corresponderán al "Congreso de Comités de Base".

Doyenart señaló que para los partidos Socialista, Demócrata Cristiano y Comunista, y la Lista 99, el Congreso deberá "tener potestades limitadas", mientras que la "IDI" propone dotarlo de una más amplia capacidad de decisión.

"Nuestra posición se basa en que el Frente Amplio es una coalición por lo que sus decisiones no deben quedar restringidas a un 'congreso de comités' ", precisó.

La Junta del PDC relevó a su vicepresidente Antonio Sarachu

El vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Antonio Sarachu, fue relevado la semana pasada de su cargo luego de formular declaraciones a la prensa en las que reavivó sus cuestionamientos a la conducción del Frente Amplio.

Sarachu, cuya conducta partidaria está a estudio de un tribunal de disciplina, seguirá integrando la Junta en carácter de vocal representando junto a Oscar Almada al sector opositor a la dirección de esa fuerza política.

Se supo que la Junta Nacional fue citada en forma urgente el martes 21, horas después que Sarachu realizó declaraciones al programa "Punto Político" de "Emisora del Plata" en las que dejó traslucir dudas sobre la existencia de presuntos pactos secretos entre las Fuerzas Armadas y las corrientes políticas que apoyaron el llamado "Acuerdo del Club Naval".

Sarachu dijo que se le había solicitado verbalmente la dimisión tiempo atrás cuando envió una carta al líder del Frente Amplio Líber Seregni en la que criticó la conducción de la coalición (**Ver Búsqueda Nº. 301, págs. 13 y 38**).

"La renuncia se me solicitó formalmente el 22 de octubre luego de una sesión de la Junta a la que no fui invitado, y de cuyas resoluciones me enteré por la prensa", dijo Sarachu señalando que la dimisión se aprobó por mayoría, con el voto contrario de Almada.

Francisco Ottonelli, primer vicepresidente del Partido dijo a **Búsqueda** que los comentarios de Sarachu en "Punto Político" dieron lugar a nuevos cuestionamientos a ese dirigente, por lo que se consideró necesario relevarlo del cargo que ocupaba.

Ottonelli explicó que la vicepresidencia de Sarachu fue creada con el propósito de promover la "conciliación" entre las corrientes partidarias y no habrá de designarse un reemplazante.

Convención en diciembre

MLN hará autocrítica y definirá estrategia

El "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN-Tupamaros) planea realizar en diciembre una "convención nacional" en la cual se analizarán las etapas por las que atravesó esa organización y se trazará su futura estrategia política.

Mauricio Rossencoff, dirigente del MLN, dijo a **Búsqueda** que las deliberaciones de la convención se cumplirán del 12 al 15 de diciembre en un lugar que aún no ha sido confirmado.

Rossencoff señaló que no se ha fijado un número de participantes, pero según el semanario izquierdista "Brecha" estarán presentes unos 700 integrantes del movimiento.

Rossencoff dijo que se pondrán a consideración del órgano varios documentos que ya están circulando entre los tupamaros, y mencionó entre ellos el "Plan por la tierra y contra la pobreza".

El dirigente tupamaro señaló que el Movimiento elegirá sus autoridades, analizará "críticamente" sus etapas anteriores, definirá su estrategia futura y formulará una política de alianzas destinada a impulsar la creación de un "frente grande" que nuclearía no sólo a toda la izquierda, sino a sectores considerados "progresistas" inscriptos dentro de los partidos tradicionales.

Rossencoff mencionó a la "Corriente Popular Nacionalista" (CPN) y a "militantes de la "Corriente Batllista Independiente" que en la etapa preelectoral demostraron tener posiciones tales como las de nacionalizar la banca".

Señaló que el MLN está recibiendo el apoyo de "decenas de grupos y mucha juventud", pero estimó que "prevalentemente tenemos que crear una estructura capaz de asimilar esa adhesión".

Literatura política y "carcelaria"

Miembros del MLN crean editorial para difundir varias publicaciones

Seis integrantes del "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN-Tupamaros) se asociaron para instalar una editorial a través de la cual se publicarán materiales políticos y culturales de esa organización.

La editorial, que se denomina "Tupac Amaru", fue registrada como una sociedad de responsabilidad limitada en la que participan Lucía Topolansky Saavedra, Teodoro A. Gregori Souto, José Mujica Cordano, Julio A. Marenales, Raúl Gallinares Piazza y Alberto Ulyses Costa Barreiro.

Mauricio Rossencoff, dirigente del MLN, dijo que a través de "Tupac Amarú" se piensa en editar una revista mensual y posiblemente en el correr del año próximo será lanzada también una revista trimestral "de material formativo" que incluirá trabajos teóricos.

Rossencoff dijo que "Tupac Amarú" habrá de publicar las obras de narrativa, ensayo y poesía escritas en los años de prisión por los miembros del movimiento.

"**Escuadrón de la muerte**" - Rossencoff dijo a **Búsqueda** que si bien la editorial aún no ha comenzado a funcionar como tal, el MLN va a difundir un breve folleto sobre las actividades de los "Escuadrones de la muerte" que, dijo, están actuando en el gobierno del ex presidente Jorge Pacheco Areco.

"El folleto apunta a que hoy, con las armas del Poder Legislativo, la Justicia y la prensa se tomen medidas contra los responsables de torturas, asesinatos y desaparecidos", dijo.

Rossencoff señaló que en la publicación se dan los nombres de los responsables de esos escuadrones.

El dirigente tupamaro dijo que "los escuadrones siguen funcionando actualmente" y remarcó que: "Si no se toca hoy el tema, los responsables de esos grupos paramilitares y parapoliciales sentirían la misma impunidad que tenían entonces".

En este esquema de denuncias acaba de ser editado el libro "Pasaporte 15333" en el cual un cubano que llegó exiliado a Uruguay en los años 60 narra las vinculaciones de la policía local y las Fuerzas Armadas con la CIA, dijo Rossencoff.

Ese libro, que fue editado por la revista "Liberación Nacional" del "Movimiento 26 de Marzo" fue escrito por Manuel Hevia Cosculluela quien se asiló en la embajada uruguaya después del triunfo de Fidel Castro y viajó a Montevideo en donde trabajó en la Jefatura de Policía, según dijo Rossencoff.

ADM

ASOCIACION DE DIRIGENTES DE MARKETING DEL URUGUAY
afiliada a
Sales & Marketing Executives International

NOVIEMBRE
8 AL 30

MARKETING

CONCEPTOS, TECNICAS Y METODOS DE COMERCIALIZACION

NIVEL — Curso Integral especialmente dirigido a Directivos y Ejecutivos de Empresas. Muy indicado para graduados universitarios en Administración e Ingeniería Industrial.
Recomendable para Supervisores de Ventas y Vendedores experimentados que procuren capacitarse para el desempeño de funciones superiores.

EXTENSION — 50 horas lectivas — 8 sesiones — Viernes y Sábados.

CONDUCTOR — Dr. JORGE E. STERN — Experto Argentino —

INFORMES — Ituzaingó 1324 - Piso 3 - Tel. 959578 - De 14 a 20 hs.

SOLICITE ENVIO DE FOLLETO INFORMATIVO

61.9

Declaración emitida anoche por el Plenario del Frente

Ante la situación política creada por diversos sucesos recientes, el Frente Amplio declara:

1º) Su decisión inalterable de defender el orden institucional, como desde su fundación lo ha hecho; sólo con su plena vigencia, en todos los niveles, existe la posibilidad de solucionar los graves problemas que el país enfrenta. A tales efectos, reafirma su voluntad de concertar, en un Diálogo Nacional de fuerzas políticas y sociales, esfuerzos conducentes a la concreción de respuestas efectivas. Aumento del salario real, justicia para las clases pasivas, endeudamiento interno y Corporación para el Desarrollo, salud, vivienda, alquileres, presupuesto justo, reposición de destituidos, reactivación general de la economía, son algunos de los temas esenciales que deben ser abordados de modo urgente y concreto.

2º) El respeto a los derechos de todos es la garantía de la paz. El pueblo uruguayo no tolerará los procedimientos que caracterizaron a la dictadura. En ningún caso. No será admitida la represión violenta contra expresiones pacíficas ni la violación de fueros parlamentarios. El Dr. Manini no puede desempeñar ya, tras la decisión parlamentaria, el Ministerio del Interior. Los Derechos Humanos serán defendidos y las violaciones cometidas tendrán que ser investigadas; la justicia debe actuar sin trabas ni demoras artificiales y quienes resulten culpables, han de cumplir sus penas.

3º) La responsabilidad principal de la inquietud popular está en la política económica continuista que es aplicada. Lo financiero mantiene prelación sobre lo productivo. Los privilegios para el gran capital permanecen intactos; no hay estímulos para la producción ni para la industria; los sectores mayoritarios de la población continúan sumergidos. Todos los índices económicos acusan estancamiento o, aún, retroceso. Sólo un cambio sustancial de orientación podrá introducir formas de recuperación.

4º) El Frente Amplio es firme defensor de todas las formas pacíficas de participación popular. Es uno de los elementos básicos de su Programa. La censura a un Ministro manifiestamente inepto, cuya gestión concreta nadie defiende, no implica necesariamente un enfrentamiento entre poderes. Ocupa el Poder Ejecutivo la minoría mayor. Aquello que motive el rechazo conjunto de las otras fuerzas, no expresa la voluntad de la mayoría y debe ser democráticamente rectificado. Si se desea propiciar con seriedad una consulta popular, el Frente Amplio la apoyará. Por decisión conjunta de todos los partidos, atendiendo necesidades nacionales, poniendo en juego todos los cargos electivos, sin excepción, a través de una Ley Constitucional que permita llegar a elecciones, que a diferencia de las de 1984 se realizarían sin Partidos prohibidos ni personas proscriptas. Consultemos al pueblo, sí. Pero en condición similar para todos y sin paralizar la acción de ningún sector del gobierno.

Montevideo, octubre 31 de 1985

ADHESION A LA ACTUACION DE LA BANCADA

Ante la interpelación al Ministro del Interior llevada a cabo los días 28 y 29 de octubre en la Cámara de Representantes, el Plenario Nacional del Frente Amplio declara su íntegra adhesión a la actuación cumplida por el diputado interpelante, Prof. Yamandú Fau y toda la bancada frenteamplista, en defensa del orden democrático, el derecho de reunión y los fueros parlamentarios violados por las fuerzas represoras en las circunstancias que dieron motivo al llamado a Sala, quedando en evidencia la responsabilidad del Ministro Manini Ríos, por su negligencia e ineficacia al frente de su cartera.

Montevideo, 31 de octubre de 1985

610

3006095

Visión autocrítica de los comités de base

Desinterés del público ante los discursos políticos en actos-peña

Un colaborador del semanario frentista "Las Bases" presentó una visión crítica del comportamiento del público asistente a los llamados "actos-peña" que semanalmente realiza la coalición en los distintos barrios capitalinos.

En un artículo publicado en la última edición del periódico, Fernando Barboza, admitió abiertamente el desinterés del público en los discursos políticos y se pregunta cómo es posible que los oradores no lo noten. Sugiere que en vez de pronunciarse discursos los dirigentes sencillamente hablen con la gente.

Barboza dijo que al término de un reciente "acto-peña" observó la reacción del público. "Cuando tocaba el turno a algún número artístico la cantidad de público era notoriamente mayor. Cuando subía un orador era notorio que muchos se alejaban" dijo.

Mientras tanto, agregó, "entre los que permanecían, solo un pequeño sector ponía atención en el orador, los más mirabanal costado, conversaban o se entretenían mirando las evoluciones de las nubes".

"Todo esto se repetía, o mejor dicho, se multiplicaba, dado que eran más de cinco (oradores) los que se presentaron. La extensión de los discursos fue, en algunos casos, excesiva", comentó el articulista.

Consideró que este tipo de actos-espectáculos son "importantes y necesarios" pero dijo que "a falta —muchas veces— de otras actividades en los comités, se vuelven reiterativos y desgastantes".

Barboza, dijo que "llama la atención que nadie se ponga a observar lo que sucede en estas actividades. ¿No habrán sentido quienes suben a los estrados la frialdad de los asistentes? ¿Será que quienes tienen esa tarea no hacen otra cosa que cumplir con un compromiso más? ¿Será que nadie ha meditado en el lenguaje que se utiliza, que provoca —muchas veces— una barrera con el auditorio? ¿Será que la extensión de cada uno de los discursos y la cantidad, provocan aburrimiento en los asistentes? ¿No sería más productivo que quienes visitan los comités, en vez de dar charlas o discursos, conversarán y conocieran la realidad que allí se vive? Falta pararse y observar. Se hacen actividades por reflejo o por inercia... falta observar qué pasa con la gente, cómo recibe el mensaje que se pretende dar. Y decimos se pretende, porque lo que se hace es reiterar las mismas cosas, con el mismo y manido lenguaje.

Y concluye Barboza, diciendo que "mientras sucedían algunas de las cosas que anotamos, los militantes del comité trabajan continuamente. Siempre tenían alguna cosa para hacer, algo para acarrear, alguna torta para vender, algún fuego que encender. Mientras el entusiasmo de los asistentes se apagaba. Tal vez, esperando otra cosa".

La sustancial caída de la presencia de militantes en los comités de base frenteamplistas a partir de las elecciones nacionales de noviembre último, es tema recurrente de las crónicas que realiza el semanario "Las Bases". El periódico lleva adelante una campaña tendiente a que las autoridades políticas de la coalición privilegien en la futura estructura orgánica de la izquierda, la representación de los comités.

3006095

SECRETO

S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
041020NOV85
(N)

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°58/985

I- EVALUACION: B - 6

II- RESPONDE A: Información recibida en este Departamento.-

III- T E X T O :

Se ha tomado conocimiento que a nivel de las autoridades correspondientes se estiman como lugares de ingresos de contrabando (inclusive armas) con mucha efectividad, las regiones de las costas del Río de la Plata, comprendidas entre los siguientes puntos:

- Ciudad de Colonia hasta Punta Jesús María
- Punta del Tigre hasta Punta Yeguas

DEV. B106. P. PROC.

Para dicho ingreso se utilizarían embarcaciones medianas y pequeñas, proviniendo las primeras directamente de costas argentinas y las últimas realizando alijes desde embarcaciones mayores.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.
COPIA 1 : DEPARTAMENTO DE ANALISTAS/S.I.FF.AA.
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III/S.I.FF.AA.
COPIA 3 : R.e I./S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIOS DE INFORMACION DE LAS FF. AA. · DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 04 NOV. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8500096

001/1

SECRETO

Derechos humanos

ARCHIVO 1/1

Se continúa avanzando

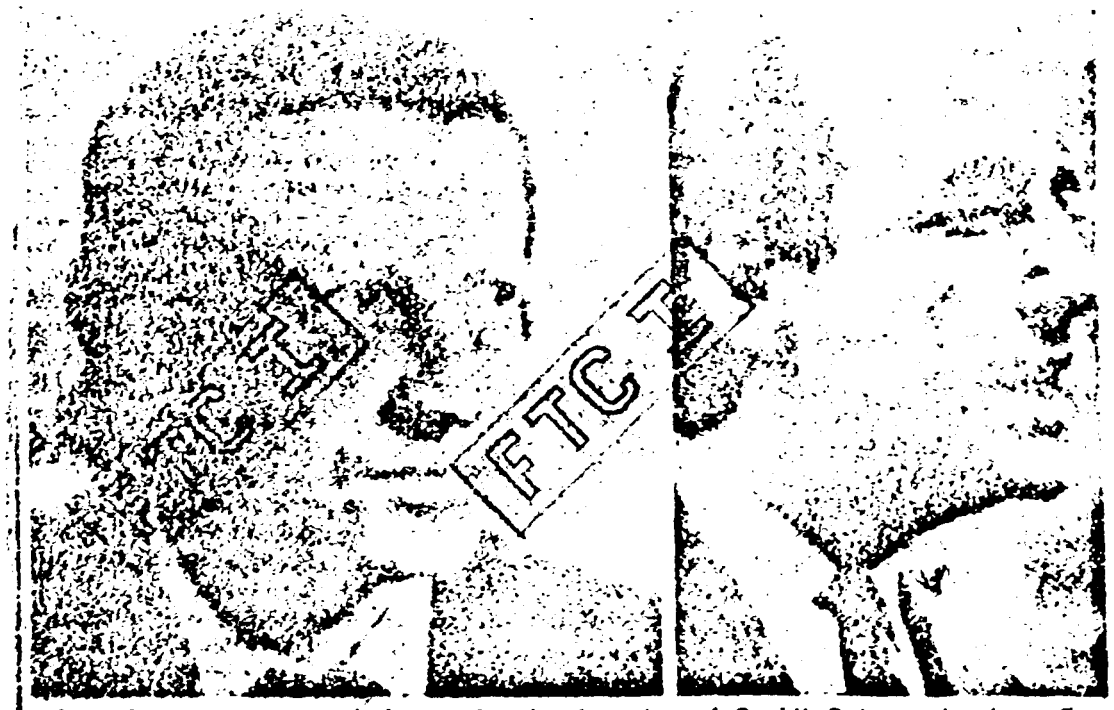

El pueblo uruguayo espera que las investigaciones llevadas a cabo por la Comisión Parlamentaria traiga por fin justicia para los casos de desaparición y asesinato por parte de represores que hasta ahora se mantienen impunes. El caso de Michelini-Gutierrez Ruiz perdurará en la memoria de los uruguayos, como ejemplo de entrega y lucha por los ideales democráticos.

El avance de las investigaciones referidas a los Derechos Humanos, tales como la orden de captura librada contra Gavazzo y Cordero o la investigadora del caso Michelini-Gutierrez Ruiz, es seguido con gran interés por la opinión pública En tal sentido, también es destacable las conclusiones a que arribó la Comisión Investigadora de Personas Desparecidas, que en el borrador del informe final que deberá presentar próximamente en Diputados establece que 46 militares uruguayos y 3 extranjeros estuvieron "directamente vinculados en cuanto a responsabilidad de secuestros, desapariciones, torturas y homicidios".

Gavazzo y Cordero

Respecto al caso Gavazzo-Cordero, la última información que se manejó fue el resultado del pedido de informes formulado por el diputado frenteamplista Nelson Lorenzo al Ministerio del Interior, sobre el estado actual de la tramitación anormal que se le dió a la orden de captura.

La respuesta obtenida señala que dicha Secretaría de Estado espera recibir del Ministerio de Defensa Nacional información de las actuaciones relacionadas con la orden de arresto contra Gavazzo y Cordero para cursarlas "de inmediato" a la justicia ordinaria. La orden librada por el juez civil Preza fue derivada desde la cartera de Interior a Defensa Nacional, y luego fue remitida al Supremo Tribunal Militar. A partir de allí -informa el documento-, "la justicia tramitó ante la justicia penal declaratoria de competencia en éste y otros casos de igual índole" pero ésta última "entendió que no correspondía la intervención de la justicia militar en éstos asuntos decisión que fuera recurrida por lo que se encuentra en trámite ante la Suprema Corte de Justicia, en su carácter de órgano de alzada, la correspondiente contienda de competencia". El documento estima también que el Ministerio del Interior entiende que cualquier intervención en la contienda de su parte estaría fuera de lugar, e informa que en cuanto Defensa Nacional remita al Ministerio del Interior "las actuaciones relacionadas con la nombrada comunicación, de inmediato serán cursadas al juez letrado en lo penal de 5to. Turno. Dardo Preza".

Del caso Michelini y Gutierrez Ruiz

Fuentes parlamentarias informaron a la prensa que el próximo lunes la Comisión Investigadora de los asesinatos de los dos ex-legisladores considerará la propuesta del diputado nacionalista Alem García (Mov. de Rocha) referida a que dicha Comisión recurra a las informaciones que puedan aportar los servicios de inteligencia del Estado para agregar nuevos elementos y acelerar la clarificación.

En otro orden de cosas, ésta comisión recibió en su seno al ex-ministro de Economía de la dictadura Alejandro Végh Villegas, quién afirmó haber tenido una entrevista con Zelmar Michelini poco antes de su asesinato donde conversaron sobre "temas políticos", aunque Végh negó haber realizado algún tipo de propuesta política concreta, y aclaró que sus gestiones "no obedecían al mandato de ningún sector militar". Lo que dijo el ex-ministro que se trató en el encuentro fue su posición, que contemplaba la salida política del país partiendo de la base de conversaciones con los líderes más representativos de los partidos de nuestro país. Según informó la prensa Végh Villegas dijo que en aquel entonces en las FF.AA. predominaban dos posiciones. Una aperturista -que respondía al General Gregorio Alvarez- cuya opinión era similar a la del ex-ministro. La otra, "la línea dura", era liderada por el Gral. Cristi que al poco tiempo se impondría con el nombramiento de Aparicio Mendez a la Presidencia de la República. Los planteos del ex-ministro salieron a luz poco después denominados "Memorándum Végh Villegas" y que según fuentes parlamentarias, contradecían los planteos del ex-presidente Bordaberry, que proponía dejar de lado los partidos políticos.

061 /1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 04 NOV. 1985
Pasa a Archivo y Cap. - Insp.
No. de Orden 8506097

"LA JUVENTUD' 04/NOV/985 pág.4

Jornadas de FEDEFAM

Del miércoles 30 al viernes 1ero.de noviembre, la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) realizó jornadas de denuncia y difusión sobre la problemática de la detención-desaparición en trece países de América Latina , incluído Uruguay.

Estas jornadas se desarrollarán en Plaza Libertad, en el marco de la preparación del VI Congreso de FEDEFAM, a realizarse en Montevideo, entre el 18 y el 23 de noviembre al cual asistirán familiares de desaparecidos y organismos de derechos humanos de todo el continente.-

Desapariciones

Que no se repita

Ya está redactado -según informó la prensa-, el borrador del informe final que la Comisión Investigadora de Personas Desaparecidas habrá de presentar próximamente en la Cámara de Diputados.
Según la fuente, los conceptos redactados a continuación son algunas de las conclusiones más importantes a que arribó la Comisión:

De los testimonios recogidos , se extrae que cuarenta y seis militares uruguayos y tres extranjeros aparecen como directamente vinculados en cuanto a responsabilidades de secuestros, desapariciones, torturas y asesinatos.

De ninguna forma la Comisión puede encontrar atenuantes para la modalidad creada durante los procesos militares de Argentina y Uruguay, respecto a las desapariciones.

Las desapariciones tuvieron un trasfondo de crueldad superior a la misma instancia de la muerte. Su principal causa estuvo encuadrada en la represión política que ambos procesos desataron contra determinadas corrientes de opinión.

Nuestro país contempló asombrado e indignado la práctica de métodos que creíamos desterrados para siempre y el afloramiento de una casta gobernante que, en el afán de mantenerse en el poder, no vaciló en el uso de procedimientos que jamás, en ninguna época de nuestra historia, han tenido paralelismo.

Han quedado denunciadas y registradas en la comisión 164 desapariciones de personas en el período comprendido entre los años 1973 a 1979. De ellas 118 son hombres, 38 mujeres y 8 niños. Treinta y dos de ellos desaparecieron en nuestro país, 127 en argentina, 3 en Chile y 2 en Paraguay.

Por lo tanto, existe una clara vinculación de las desapariciones ocurridas en ambos territorios, En cuanto a los adultos, todos ellos están fallecidos como consecuencia del trato brutal a que fueron sometidos, o directamente ejecutados.

Estos hechos solo pueden ocurrir cuando la sociedad pierde el control de las instituciones democráticas y la degradación de algunos hombres encuentra libre impunidad para su monstruosa acción.

El Poder Judicial reafirma su confianza en el Poder Judicial , quien dotado idónea, técnica y constitucionalmente podrá avanzar rápida y definitivamente en el esclarecimiento total de los hechos, enjuiciamiento y condena de los culpables.

El Poder Legislativo, asumiendo la representación ciudadana que la Cámara de Representantes inviste en nombre de el pueblo, debería denunciar ante el Poder Judicial éstos delitos; así como remitir las actuaciones al Poder Ejecutivo, conjuntamente con la nómina de los oficiales de las Fuerzas Armadas que aparecen reiteradamente en testimonios y documentos, a efectos de que proceda en consecuencia..-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 NOV. 1985
Pasa a Archivo I Cte. Gral.
No. de Orden 8200098

28 DE OCTUBRE: JABIF, BANFI, LATRONICA – 11 AÑOS

"LAS BASES" 03/NOV/985 pág.4

WILLY: UNA SONRISA FRESCA

El 12 de setiembre, en Buenos Aires, ocho individuos armados que dicen ser de la Policía federal, irrumpen en el domicilio de Guillermo Jabif (uruguayo de 24 años, asilado político) y se lo llevan diciendo que es "para aclarar su situación".

Esa misma madrugada, lo mismo ocurre con otros cuatro uruguayos radicados en Bs. As. como refugiados políticos: Daniel Banfi (23 años, casado, con dos hijas); Luis Latrónica (casado, 24 años); Rivera Moreno, 23 años y Nicasio Romero.

. Willy era la sonrisa fresca, la vivacidad, el espíritu inquieto; lo suyo era el ingenio, la picardía improvisada, la broma puntual, exacta. Willy era la alegría a flor de piel.

Socialmente indispensable, de esos tipos que le dan vida a cualquier grupo humano, esos que animan cualquier rueda, le infunden su optimismo. Y la alegría: tienen el don de transmitirla, de no dejarla desfallecer, de recrearla a cada instante. Sí, Willy era la vitalidad en estado de alegría . . . Así alegre siempre, lo recuerdo en el patio de preparatorios, en las revolutas del boliche, en las noches de reunión . . . petiso, algo compadre, alardeando con los anillos que con humo del cigarrillo hacía a la perfección . . .

Inmediatamente de producidos los secuestros (pues de eso se trataba) los familiares de los secuestrados emprenden una infructuosa búsqueda a través de innumerables organismos públicos, medios de prensa y de derechos humanos (Ministerios, embajadas, parlamento, juzgados, dependencias policiales, etc.); se realizan denuncias en la prensa, ante organismos internacionales, así como a personalidades uruguayas también refugiadas en Buenos Aires Michelini, Erro, Ferreira Aldunate, Gutiérrez Ruiz.

Adentrándome más en aquel que era Willy pienso que su virtud mayor era la comunicación. Todos somos seres sociales antes que nada, pero algunos lo son plenamente. Willy era uno de esos: con él la comunicación se hacía fácil, sencilla, espontánea, por eso ser su amigo era una cuestión de salud para el alma. Willy no hubiera tolerado nunca la soledad, ninguna forma de soledad (se puede ser un solitario estando acompañado pero con Willy eso era imposible).

El 15 de octubre a la una de la mañana son liberados a dos cuadras del hotel donde vivían Nicasio Romero y Rivera Moreno y ambos salen de la Argentina bajo la protección de la ONU para Suecia.

De Jabif, Banfi y Latrónica no se sabe nada, a sus familiares se les dice que existe la posibilidad de que no estén más en territorio argentino.

El 28 de octubre, familiares de Jabif y de Banfi concurren al despacho del juez federal, Dr. Luque (actuante en el secuestro anterior de otro uruguayo) quien se compromete a "tender lazos" entre amigos personales que tiene en la Policía Federal.

El mismo camino iniciado en épocas estudiantiles, allá por el 68, nos desembocó juntos en la cana del 72. En el patio de Punta Carretas, horas de sol, de mate y cantora, repasábamos todo reviviéndolo en aquel juego de los recuerdos frescos. ¡Hasta las perdidas tardes en la Amsterdam! . . . Sí, con Willy Pellarol era un cacho más de vida compartida . . . Complicidad en embogelles de celda; las visitas semanales; dos gurises tras las rejas a las que prometíamos un prontísimo reencuentro . . . Una noche el fileteo, distintas cárceles, no volví a ver, a estar, nunca más con Willy, "El turquito", como le decían en Punta Carretas. Quedaron allí, en el corredor 23, nuevas vidas pasadas y el futuro imaginado y soñado ¡tan a la medida de nuestros sueños!

(Cuando el pelado Balmelli me abrazó en la plaza, el día de la liberación, lo único que me dijo fue: "Este abrazo va por el petiso Willy").

A las 20 horas del 30 de octubre el juez Luque concurre a una cita con los familiares con el diario La Razón de ese día, que en su quinta edición informaba de la aparición de tres cadáveres sin identificar aparecidos en un pozo de San Nicolás, a 235 km. de Buenos Aires (en realidad se trataba de San Antonio de Areco).

Sobre las 22 horas del día 29, vecinos del lugar observan la presencia de tres vehículos conteniendo alrededor de quince personas por el lugar donde fueron encontrados los cuerpos. A las 8 horas del 30 un peón vio tierra removida y le llamó la atención.

Buenos Aires . . .

Cuando supe que él salía mi alegría fue como la de la libertad propia. Cuando cruzó el charco me tranquilizó saberlo seguro. Cuando supe del secuestro no abrigué esperanzas,

pero cada uno de esos 47 días presentía que lo iban a soltar con vida a cada momento. Cuando por fin en una visita me contaron, se me desató el nudo de la garganta, pude por fin sufrir, llorar a rienda suelta . . .

Ahora, una tarde cálida de finales de octubre, once años, tomando café con Olga y Daniel, sus padres, los que removieron cielo y tierra en 47 días. Un dolor que no cesó pero que está asumido, controlado, vivo pero en reposo.

En el hospital de San Antonio de Areco, los familiares, con dificultad por el estado en que se hallaban, reconocen que se trataba de los cuerpos de Guillermo Jabif, Daniel Banfi y Luis Latrónica. El informe forense dice "heridas múltiples de bala" pero eran visibles las marcas de tortura, mutilación de genitales, tajos en piernas y brazos, habían sido bañados en ácido y cal viva, seguramente para evitar la identificación. La desnutrición era tal que prácticamente tenían la piel adherida a los huesos.

A los 47 días del secuestro la angustiosa espera de novedades culminó, dando lugar al comienzo de un nuevo dolor que se instaló para siempre en sus vidas.

Digo Willy hoy y es hablar de una generación, de un tiempo y un compromiso. Digo Willy y nombro a todos aquellos, compañeros de edad, de época, de rumbo como el marcado por Carlos, el primero; Julio muerto en la calle; Enrique, el "Tuna", allá en Bolivia; Pablo y Rosario, la "Cachera", desaparecidos en la noche argentina; digo aquellos empujados al exilio que fue decir a sus propias muertes, como Cacho en las vías de París, como Daniel en un bosque de Suecia . . . como el "Mono", compañero de destino con Willy, que dieron inicio a la larga nómina de uruguayos asesinados y desaparecidos en la Argentina . . . Todos ellos representados y simbolizados ahora en Guillermo Jabif, el petiso Willy de la sonrisa fresca, el de la alegría y la amistad sin límites.

Hoy, los cuerpos siguen descansando en el pequeño cementerio de San Antonio de Areco. Los habitantes del lugar pidieron a los familiares de los tres uruguayos que no retiraran los cuerpos de allí, que los dejaran "como símbolos de la lucha de un pueblo hermano". En las sepulturas nunca faltan flores.

Guillermo Reimann

DEV. BIOG. P. M.D.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REPATRIACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 NOV 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 5.[illegible]099

"LAS BASES" 03ØNOV/985 págs. 14,15,16 y 17.

UN TERMO, UN MATE Y DOS LUCHADORES

ENTREVISTA: José Pedro Rodríguez
Héctor Luna
FOTOS: Edgar Chelle

Poco antes de las 9, la hora convenida, Eleuterio llegó a la redacción, con cara de haber dormido poco. Minutos después, con parecida expresión de cansancio, Héctor abrió la puerta. Tras los saludos, y esos comentarios que hacen de aperitivo –los cuatro hemos viajado a Cuba recientemente, e intercambiamos impresiones sobre aquella realidad - ingresamos al tema. Las diferencias que el Partido Demócrata Cristiana marcara con el Movimiento de Liberación Nacional, y un adelanto de lo que podría ser su posición ante un posible pedido de ingreso de los tupamaros al Frente Amplio. De algo estábamos seguros: de la necesidad y posibilidad de un diálogo fraterno y abierto entre ambos. En ese clima, Héctor y Eleuterio se dijeron lo que tenían para decirse –con libertad y respeto– y sin perder, en ningún momento, su identidad política. Y sin miedo a discrepar. Ambos con la convicción de que la lucha de ideas no va contra la unidad del pueblo. "Si la derecha nos mira, está mirando discutir al pueblo" como dijo uno de ellos.

"¿Pero no hay mate aquí?" –preguntó Héctor en plena charla. Y había. Pero el termo y el mate –como buenos uruguayos– llegaron tarde. Por eso se quedaron sin salir en la foto.

"Un intercambio que –en la medida en que sea frontal y respetuoso– es siempre positivo"

LESCANO – Esto es la expresión de una voluntad de diálogo que siempre hemos sostenido. Nuestra opinión con respecto a la acción del MLN ha sido siempre muy clara, muy firme, pero también muy respetuosa. Entendemos que es la única forma en que las fuerzas comprometidas con el cambio en el país puedan incursionar en sus encuentros y en sus desencuentros; porque hay coincidencias y ha habido, y hay, discrepancias. Creo que el argumento de que la derecha pueda utilizar las diferencias es algo que muchas veces ha neutralizado, por complejos o por un limitado sentido de la unidad del pueblo, un intercambio que –en la medida en que sea frontal y respetuoso– es siempre positivo. Si esto es válido en toda circunstancia, creo que es mucho más válido en los momentos actuales en que, luego de 12 años de dictadura, el país todo se enfrenta a una nueva etapa histórica: luego de un corte abrupto, regresa a una nueva etapa de características y desafíos muy particulares, en donde todas las fuerzas políticas tienen el derecho y la responsabilidad de definirse con claridad sobre los grandes problemas del país y sobre los caminos y los métodos para alcanzar los objetivos. Por tanto creo que este diálogo, en una casa amiga como es "las bases", o en el escenario público, en la medida en que esté planteado en términos de una franca discusión política, es muy positivo.

"Nosotros admiramos la actitud del PDC y de Lescano de plantear lisa y llanamente las diferencias"

FERNANDEZ HUIDOBRO – Nosotros, en primer lugar, admiramos la honestidad del PDC y de Lescano, de plantear las discrepancias arriba de la mesa, sin misterio ni secreto. Si la derecha nos mira discutir, en última instancia lo que va a suceder es que la derecha va a mirar discutir al pueblo. Y el pueblo no tiene que tener miedo de discutir. ¡A ver si la derecha se atreve a discutir sus problemas como lo hacemos nosotros hoy aquí o en cualquier otro lado, como en una mateada. Porque "las bases" sale los domingos y es una enorme mateada. Digo mateada en el sentido de referirme a diálogos sin tapujos, de pecho abierto, de frente a las bases del Frente Amplio y a todo el pueblo uruguayo. La derecha tiene sus problemas y los discute de otra manera, birlándole al pueblo la participación y el conocimiento directo de las discrepancias que los dividen. Nosotros admiramos la actitud del PDC y de Lescano de plantear lisa y llanamente las diferencias, y no otro tipo de actitudes como tener las discrepancias y no plantearlas, no animarse a plantearlas, o plantearlas de otra manera, con maniobras y cosas de bajo nivel. Somos partidarios de que los problemas del pueblo uruguayo se discutan con la participación de todos. No hay nada que ocultarle a nadie, ni al más humilde militante de base ni al más encumbrado dirigente. Todos deben saber dónde están los problemas, para que no vuele la fantasía imaginando cosas que no existen, o ignoren cosas que existen. Creo que está haciendo falta, en todos los sitios en donde el pueblo milita, este tipo de intercambios abiertos.

"El diálogo, para ser fecundo, para no encubrir un monólogo entre sordos, requiere concurrir a él con mentalidad abierta"

LESCANO – El diálogo, para ser fecundo, para no encubrir un monólogo entre sordos, requiere concurrir a él con mentalidad abierta, dispuestos a escuchar la opinión de los demás, a informarnos de la evolución de las posiciones políticas, que a todos los grupos nos van dando elementos para la adopción de posiciones definitivas. En el caso del MLN, nosotros hemos señalado en estos días una posición, diríamos histórica, de juicio sobre la acción del pasado, con el mismo derecho con que el MLN puede efectuar un juicio sobre nuestra propia acción pasada, y hemos registrado que están en un proceso amplio y profundo, "a calzón quitado" como dicen ellos en los reportajes, que es un método de trabajo participativo, en ese sentido el mismo que desarrollamos en nuestro partido. Ellos mismos han admitido que el tema de la relación MLN-F.A. es un tema complejo, delicado. La única forma de concurrir a un diálogo es con la cabeza y el corazón abiertos, a escuchar a los demás y a decir las cosas –no aquello que quizás quisieran escuchar– pero sí las cosas que honestamente y desde profundas convicciones políticas, cada organización siente y lleva a la práctica.

"¡Ojalá los partidos de derecha se animaran a ir a la plaza pública y someterse a los interrogatorios del pueblo!"

FERNANDEZ HUIDOBRO – Yo estoy de acuerdo con lo que vos decís. Este tipo de problemas, como la posible incorporación del MLN al Frente Amplio que es delicado, que puede transitar por un marco de polémicas, en el buen sentido, tiene que estar inspirado en el mayor bien del Frente Amplio y en el mayor bien de la unidad del pueblo uruguayo. Todas las formas de unidad son una conquista y hay que protegerlas e incentivarlas. Uno de los aspectos más importantes de este diálogo es que no sólo se dé a puertas cerradas, sino en forma abierta, que participen las bases del Frente Amplio y conozcan lo que se está discutiendo. No queremos hacer una negociación entre bambalinas en torno al problema de nuestro posible ingreso al Frente Amplio. Si mañana ingresamos al Frente Amplio queremos hacerlo con la aprobación de la mayoría de la militancia de base, que es a la cual más nos interesa referirnos. Por eso el otro día en la mateada, cuando nos preguntaban qué opinión teníamos de las declaraciones del compañero Lescano, nosotros decíamos: "¿qué opinión tienen Uds.?". Porque no sólo interesa que vayamos a la plaza pública a dar nuestra opinión, sino también a recoger y a ofrecer la posibilidad de que otros compañeros nos den su opinión. ¡Ojalá los partidos de derecha se animaran a ir a la plaza pública y someterse a los interrogatorios del pueblo! Con todas estas cosas creo que estamos creando un estilo de trabajo político que le va a servir al país, dada la conciencia democrática de nuestro pueblo.

"Nosotros no creemos que el Frente Amplio haya constituido la síntesis de la izquierda nacional"

LESCANO – Coincido plenamente en que la plaza pública es también el escenario adonde debemos ir con franqueza y frescura. Porque no debe haber temas tabúes ni secretos. Esos tabúes y secretos muchas veces han hecho mal en el seno de la izquierda. Cuando se pretende encubrir desde la cúpula diferencias reales, se conforman situaciones artificiales. La unidad es un proceso de compleja realización, que no siempre es corto y que requiere el respeto mutuo. En ese sentido, en forma espontánea, compañeros demócratacristianos participaron en la mateada de referencia, como han participado en

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
RECORTE TAMIZADO
Fecha de Entrada 04 NOV. 1985
Hs. a
No. de Orden 6100

"LAS BASES" 03ØNOV/985 págs. 14,15,16 y 17.

1/4

UN TERMO, UN MATE Y DOS LUCHADORES

ENTREVISTA: José Pedro Rodríguez
Héctor Luna
FOTOS: Edgar Chelle

Poco antes de las 9, la hora convenida, Eleuterio llegó a la redacción, con cara de haber dormido poco. Minutos después, con parecida expresión de cansancio, Héctor abrió la puerta. Tras los saludos, y esos comentarios que hacen de aperitivo –los cuatro hemos viajado a Cuba recientemente, e intercambiamos impresiones sobre aquella realidad - ingresamos al tema. Las diferencias que el Partido Demócrata Cristiana marcara con el Movimiento de Liberación Nacional, y un adelanto de lo que podría ser su posición ante un posible pedido de ingreso de los tupamaros al Frente Amplio. De algo estábamos seguros: de la necesidad y posibilidad de un diálogo fraterno y abierto entre ambos. En ese clima, Héctor y Eleuterio se dijeron lo que tenían para decirse –con libertad y respeto– y sin perder, en ningún momento, su identidad política. Y sin miedo a discrepar. Ambos con la convicción de que la lucha de ideas no va contra la unidad del pueblo. "Si la derecha nos mira, está mirando discutir al pueblo" como dijo uno de ellos.

"¿Pero no hay mate aquí?" –preguntó Héctor en plena charla. Y había. Pero el termo y el mate –como buenos uruguayos– llegaron tarde. Por eso se quedaron sin salir en la foto.

"Un intercambio que –en la medida en que sea frontal y respetuoso– es siempre positivo"

LESCANO – Esto es la expresión de una voluntad de diálogo que siempre hemos sostenido. Nuestra opinión con respecto a la acción del MLN ha sido siempre muy clara, muy firme, pero también muy respetuosa. Entendemos que es la única forma en que las fuerzas comprometidas con el cambio en el país puedan incursionar en sus encuentros y en sus desencuentros; porque hay coincidencias y ha habido, y hay, discrepancias. Creo que el argumento de que la derecha pueda utilizar las diferencias es algo que muchas veces ha neutralizado, por complejos o por un limitado sentido de la unidad del pueblo, un intercambio que –en la medida en que sea frontal y respetuoso– es siempre positivo. Si esto es válido en toda circunstancia, creo que es mucho más válido en los momentos actuales en que, luego de 12 años de dictadura, el país todo se enfrenta a una nueva etapa histórica: luego de un corte abrupto, regresa a una nueva etapa de características y desafíos muy particulares, en donde todas las fuerzas políticas tienen el derecho y la responsabilidad de definirse con claridad sobre los grandes problemas del país y sobre los caminos y los métodos para alcanzar los objetivos. Por tanto creo que este diálogo, en una casa amiga como es "las bases", o en el escenario público, en la medida en que esté planteado en términos de una franca discusión política, es muy positivo.

"Nosotros admiramos la actitud del PDC y de Lescano de plantear lisa y llanamente las diferencias"

FERNANDEZ HUIDOBRO – Nosotros, en primer lugar, admiramos la honestidad del PDC y de Lescano, de plantear las discrepancias arriba de la mesa, sin misterio ni secreto. Si la derecha nos mira discutir, en última instancia lo que va a suceder es que la derecha va a mirar discutir al pueblo. Y el pueblo no tiene que tener miedo de discutir. ¡A ver si la derecha se atreve a discutir sus problemas como lo hacemos nosotros hoy aquí o en cualquier otro lado, como en una mateada. Porque "las bases" sale los domingos y es una enorme mateada. Digo mateada en el sentido de referirme a diálogos sin tapujos, de pecho abierto, de frente a las bases del Frente Amplio y a todo el pueblo uruguayo. La derecha tiene sus problemas y los discute de otra manera, birlándole al pueblo la participación y el conocimiento directo de las discrepancias que los dividen. Nosotros admiramos la actitud del PDC y de Lescano de plantear lisa y llanamente las diferencias, y no otro tipo de actitudes como tener las discrepancias y no plantearlas, no animarse a plantearlas, o plantearlas de otra manera, con maniobras y cosas de bajo nivel. Somos partidarios de que los problemas del pueblo uruguayo se discutan con la participación de todos. No hay nada que ocultarle a nadie, ni al más humilde militante de base ni al más encumbrado dirigente. Todos deben saber dónde están los problemas, para que no vuele la fantasía imaginando cosas que no existen, o ignoren cosas que existen. Creo que está haciendo falta, en todos los sitios en donde el pueblo milita, este tipo de intercambios abiertos.

"El diálogo, para ser fecundo, para no encubrir un monólogo entre sordos, requiere concurrir a él con mentalidad abierta"

LESCANO – El diálogo, para ser fecundo, para no encubrir un monólogo entre sordos, requiere concurrir a él con mentalidad abierta, dispuestos a escuchar la opinión de los demás, a informarnos de la evolución de las posiciones políticas, que a todos los grupos nos van dando elementos para la adopción de posiciones definitivas. En el caso del MLN, nosotros hemos señalado en estos días una posición, diríamos histórica, de juicio sobre la acción del pasado, con el mismo derecho con que el MLN puede efectuar un juicio sobre nuestra propia acción pasada, y hemos registrado que están en un proceso amplio y profundo, "a calzón quitado" como dicen ellos en los reportajes, que es un método de trabajo participativo, en ese sentido el mismo que desarrollamos en nuestro partido. Ellos mismos han admitido que el tema de la relación MLN-F.A. es un tema complejo, delicado. La única forma de concurrir a un diálogo es con la cabeza y el corazón abiertos, a escuchar a los demás y a decir las cosas –no aquello que quizás quisieran escuchar– pero sí las cosas que honestamente y desde profundas convicciones políticas, cada organización siente y lleva a la práctica.

"¡Ojalá los partidos de derecha se animaran a ir a la plaza pública y someterse a los interrogatorios del pueblo!"

FERNANDEZ HUIDOBRO – Yo estoy de acuerdo con lo que vos decís. Este tipo de problemas, como la posible incorporación del MLN al Frente Amplio que es delicado, que puede transitar por un marco de polémicas, en el buen sentido, tiene que estar inspirado en el mayor bien del Frente Amplio y en el mayor bien de la unidad del pueblo uruguayo. Todas las formas de unidad son una conquista y hay que protegerlas e incentivarlas. Uno de los aspectos más importantes de este diálogo es que no sólo se dé a puertas cerradas, sino en forma abierta, que participen las bases del Frente Amplio y conozcan lo que se está discutiendo. No queremos hacer una negociación entre bambalinas en torno al problema de nuestro posible ingreso al Frente Amplio. Si mañana ingresamos al Frente Amplio queremos hacerlo con la aprobación de la mayoría de la militancia de base, que es a la cual más nos interesa referirnos. Por eso el otro día en la mateada, cuando nos preguntaban qué opinión teníamos de las declaraciones del compañero Lescano, nosotros decíamos: "¿qué opinión tienen Uds.?". Porque no sólo interesa que vayamos a la plaza pública a dar nuestra opinión, sino también a recoger y a ofrecer la posibilidad de que otros compañeros nos den su opinión. ¡Ojalá los partidos de derecha se animaran a ir a la plaza pública y someterse a los interrogatorios del pueblo! Con todas estas cosas creo que estamos creando un estilo de trabajo político que le va a servir al país, dada la conciencia democrática de nuestro pueblo.

"Nosotros no creemos que el Frente Amplio haya constituido la síntesis de la izquierda nacional"

LESCANO – Coincido plenamente en que la plaza pública es también el escenario adonde debemos ir con franqueza y frescura. Porque no debe haber temas tabúes ni secretos. Esos tabúes y secretos muchas veces han hecho mal en el seno de la izquierda. Cuando se pretende encubrir desde la cúpula diferencias reales, se conforman situaciones artificiales. La unidad es un proceso de compleja realización, que no siempre es corto y que requiere el respeto mutuo. En ese sentido, en forma espontánea, compañeros demócratacristianos participaron en la mateada de referencia, como han participado en

061/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
CAPTACION
Fecha de entrada 04 NOV. 1985
Pasa a
No. de orden 100

otras y como seguirán participando. Pero es indudable que si a la opinión de las bases nosotros también le asignamos una gran importancia, también se la asignamos a la responsabilidad de los partidos políticos que integran la coalición de fijar su posición; partidos que definirán o no con participación de sus bases el problema, en nuestro caso es así. Nuestra posición con respecto al MLN no es personal, ha sido elaborada con participación activa de nuestras bases partidarias. Nosotros hemos hecho algunos señalamientos. En primer lugar, hemos leído atentamente la declaración de la última Asamblea Nacional del MLN. Voy a comenzar con una referencia de orden histórico, obviamente discutible, para marcar con claridad nuestra posición. La declaración del MLN señala como premisa que el Frente Amplio constituyó y constituye la síntesis de la izquierda nacional. Allí comienza un problema de interpretación y de alcance diferente. Nosotros no creemos que el Frente Amplio haya constituido la síntesis de la izquierda nacional. Si fuera fácil encontrar los instrumentos de síntesis, en el sentido de una coincidencia de métodos para el logro del fin común, que es una profunda transforamción del sistema capitalista, los cambios en el país y en América Latina quizás ya se habrían producido. El problema de los métodos de lucha significó uno de los puntos de grave desencuentro de una izquierda latinoamericana que —salvo contados casos— ha sido incapaz de tener un desarrollo unitario en su lucha contra la oligarquía y contra el imperialismo, contra la derecha política, económica y social. Creemos que las estrategias, los caminos planteados para el objetivo de transformación que en términos generales hemos compartido, no solamente no eran complementarios en el caso del MLN, no sólo no confluían en un método común que los globalizara, sino que eran definitivamente antagónicos. Desde nuestro punto de vista el Frente Amplio no nace como una síntesis sino como una alternativa. Jamás dijimos —eso sí— que el origen de la violencia estuviera en el Movimiento. El origen de la violencia está en las raíces mismas de un sistema económico y social que provoca profundas injusticias, hambre, marginación de las mayorías, violaciones de derechos humanos. El problema de la lucha armada tiene para nosotro, obviamente, ineludibles connotaciones éticas y morales, en la medida en que se debe definir si cada acción política es justa o injusta, lícita o ilícita. La vía no violenta, preferible desde todo punto de vista para lograr las transformaciones, no tiene por qué ser la regla general. Tomic decía, desde su profunda convicción cristiana, que seguramente Gandhi estaría en el cielo, pero también lo estaría Lincoln, que no dudó en llevar a su país a la guerra civil para mantener la unidad de su patria y liberar a los esclavos al precio de medio millón de muertos, o aquellos que en condiciones de tiranía y explotación, cerrados todos los caminos, tomaron el camino de las armas como legítimo derecho de un pueblo en determinadas circunstancias, El Frente Amplio nace como una respuesta a la crisis del país y a las expresiones de ella. Por un lado, en el agotamiento del sistema político tradicional; partidos tradicionales incapaces de dar respuesta a los grandes problemas, autoritarismo pachequista que llevaba al umbral de una etapa de capitalismo totalitario. El proceso de cambio no será tal si no cuenta con el respaldo decidido del pueblo organizado. Nace pues el Frente Amplio como una alternativa para recorrer, hasta las últimas consecuencias, los caminos pacíficos y democráticos, desarrollando una estrategia de concientización, organización y movilización permanente de las grandes masas. Surge de una lectura de la realidad, de una lectura de la correlación de fuerzas, de la minoría en que las fuerzas del cambio estábamos en este país, del poder de la conciencia democrática del pueblo y de la constatación de que la mayoría de la población no tenía aún la conciencia suficiente del grado de explotación que sufría. Por lo tanto, la población no adhería a aquellas fuerzas que planteábamos la necesidad de un cambio profundo de las estructuras del país. Esta es, en los aspectos históricos, una de las claves para interpretar las diferencias. La posición de nuestro partido fue clara, firme y respetuosa. Siempre hemos reconocido la entrega y el compromiso de gente que es capaz de ofrecer lo más sagrado que tiene una persona, que es su propia vida, al servicio de una causa en la que cree. Pero también decíamos que para nosotros constituía una opción sin destino, que lejos de complementar o apoyar el camino emprendido por el Frente Amplio, provocaba una situación de debilidad en la ruta de acumulación de fuerzas de los sectores populares. Este es el nudo de la cuestión.

"Podemos llegar a tener, cuando esas formulaciones estén definidas por el MLN, grandes coincidencias, más coincidencias que con grupos que hoy integran la coalición"

Por ahí se nos ha reprochado el exigir autocríticas al MLN. No se trata de eso. Ningún grupo tiene el derecho a exigirle autocrítica a otro grupo. Se trata de clarificar las posiciones de una etapa pasada. Para que se pueda hablar de síntesis, debe existir una clara coincidencia en los caminos a recorrer en el proceso de cambio. Hemos dicho que tenemos legítimas diferencias en el proyecto ideológico. Pero yo diría que en ese proyecto en elaboración, como lo han señalado los dirigentes del MLN, seguramente los demócratacristianos —desde nuestra definición de profundas transformaciones sociales, desde nuestra valoración del papel de la libertad, del hombre, de un socialismo comunitario participativo, antidogmático— podemos llegar a tener cuando esas formulaciones estén definidas por el MLN, grandes coincidencias, más coincidencias que con grupos que hoy integran la coalición. Pero no se trata, en este caso, de discutir el proyecto y los objetivos finales, sino de plantear en términos políticos el problema de los caminos, expresados tanto en la definición teórica como en la práctica diaria. Y el Frente Amplio hoy, después de 12 años de dictadura, ratifica su intención de recorrer los caminos pacíficos como único camino para la unidad de las fuerzas de izquierda, comprometidas a su ampliación hacia todos los sectores progresistas del país. Esa conciencia democrática del pueblo, a la que se refería Eleuterio, después de la experiencia vivida, asume hoy una fuerza mucho mayor.

Hay una cosa que es clara: en este momento, en el Uruguay, los únicos partidarios de la lucha armada son los aparatos represivos (Eleuterio Fernández Huidobro).

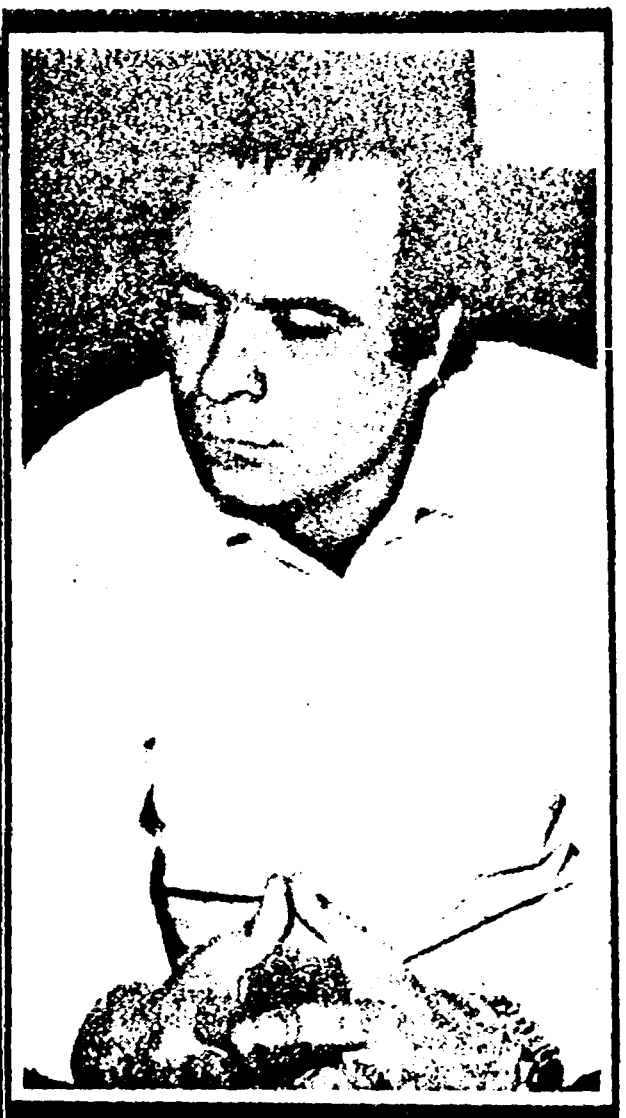

Expresamos nuestro propósito de diálogo y nuestra esperanza de encuentro en un camino de unidad que fortalezca y aproxime las posibilidades de los cambios que la miseria y el hambre están reclamando (Héctor Lescano).

"Pensamos que la unidad hay que cultivarla como a una plantita. Que existan discrepancias en el Frente Amplio no es ningún pecado"

FERNANDEZ HUIDOBRO — A lo mejor hubiera correspondido que, en la declaración a que hacía referencia el compañero, agregáramos "la síntesis posible" de carácter político de la izquierda uruguaya. Entendemos por síntesis política al referirnos al Frente Amplio, algo que a nuestro juicio peculiariza la situación uruguaya en relación a otros países del cono sur. En el Uruguay, por suerte, al salir de una tiranía como la que acabamos de dejar atrás, nos encontramos con una izquierda unida, en líneas generales. Puede haber grupos de izquierda, muy respetables, que todavía no están dentro del Frente Amplio o no han estado nunca, pero el grueso de la izquierda uruguaya está unida. Una central de trabajadores clasista, también unida. Y en las bases del Frente Amplio, lo que más importa, una conciencia de la necesidad de la unidad. Y, en lo que nos toca a nosotros, algo que tambien es peculiar: una guerrilla que, milagrosamente sobreviviente en lo que tiene que ver con su dirección, sus cuadros medios y sus militantes de base, se inserta en una apertura democrática, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países, hablando como tal, expresándonos públicamente como tupamaros, como MLN, yendo a las esquinas y a las plazas, ocupando un espacio político en esa apertura democrática. Cuando hablamos de síntesis nos referimos a estas peculiaridades. La unidad de las fuerzas de izquierda ha costado gran trabajo. Sabemos lo que ha costado a las organizaciones populares lograr su unidad sindical y su unidad política. Hubo una época en que, en el seno de la izquierda tardicional —PS y PC— había en las calles de Montevideo una abierta "guerra civil". En los gremios,también se daba; en la década del 50 todavía había 3 centrales sindicales. Entre otras cosas, esa división permitía que el amarillismo prosperara. Los avances que se dieron en torno a la polémica de la unidad con o sin exclusiones, el hecho de que la izquierda tradicional no hubiera podido ir unida en las elecciones del 62 y 66. Recuerdo que en 1970, estando ya presos en Punta Carretas, nos hablaban de la posibilidad de una unidad más amplia, que podía incluir al PDC, a hombres como Michelini que hasta poco tiempo atrás habían sido ministros y generales como Seregni, hasta pocos meses antes, jefe de una región militar. Dimos una "batalla" con otros compañeros presos, a quienes resultaba muy difícil comprender la posibilidad de una unidad con nuevas fuerzas que advenían al campo del pueblo. Dio trabajo, en el seno del MLN, convencer a los compañeros de que era necesario apoyar aquel proceso de unidad, pero le dio trabajo también al conjunto del pueblo comprender la necesidad de acumular fuerzas. Pensamos que la unidad hay que cultivarla como a una plantita. Que existan discrepancias en el Frente Amplio no es ningún pecado. En los dos lemas tradicionales existen muchísimas más discrepancias: basta pensar que Ferreira Aldunate acumula votos con Paysée que fue "lambeta" de la tiranía, o que Sanguinetti acumuló votos con Pacheco que fue cómplice de la tiranía.

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DESPACHO DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada .....
Hora .....
Nro. de Ref. 8506100

"Si Tarigo dice que tiene un revólver y que lo va a usar, la derecha no se incomoda; ahora, si Fernández Huidobro dice que . . ."

Este intercambio de ideas que estamos teniendo en cuanto a los caminos y a las concepciones estratégicas, nos lleva a un tema en este momento delicado, que es el tema de la violencia o de la lucha armada. En este momento delicado por el solo hecho de que, si Tarigo dice que tiene un revólver y que lo va a usar, la derecha no se incomoda; ahora, si Fernández Huidobro dice que en el caso de que sobrevenga contra el país un despotismo habrá que pelear contra ese despotismo con todos los medios posibles, la derecha enseguida viene a preguntar y averiguar, tratando de especular. A lo mejor los defraudó el que los tupamaros, al salir de la cárcel, no hubiéramos salido tirando tiros o amenazando con tomarnos una revancha contra nuestros verdugos de estos años. En lo que tiene que ver con las vías de acceso al poder por parte de las fuerzas populares para realizar los cambios necesarios, los tupamaros somos partidarios de la vía pacífica. Hasta te puedo decir que lo fuimos siempre. Pero también te tengo que decir, en una estimación de carácter estratégico, que nos parece que lo más probable es que la vía sea armada, sea violenta, no por deseo nuestro —que somos partidarios de la vía pacífica— sino por deseo y por imperio de la acción del enemigo, del imperialismo, la oligarquía, el aparato represivo intacto y amenazante, que es el único y verdadero partidario en este país de la lucha armada. Ninguna fuerza popular desata la violencia por capricho, sino por creer que no hay otra manera posible. Pero hay que aprender de la experiencia histórica y mirar lo que pasa alrededor. ¿Qué diferencia hay entre la apertura democrática nicaragüense y la uruguaya? ¿Por qué EEUU no ve como una amenaza a su seguridad nacional la apertura uruguaya y sí la nicaragüense? ¡Qué más quisieran los nicaragüenses que poder dedicar sus energías a la construcción de una sociedad justa que los sacara del subdesarrollo! Sin embargo, a causa de las agresiones que el imperialismo promueve, el pueblo de Nicaragua tiene que destinar dinero y hombres a la guerra. Desde el día en que salimos a la fecha, nuestras acciones y declaraciones han sido cristalinas. Apostamos a la vida, postulamos a la paz, estamos actuando abiertamente en el marco de la legalidad vigente.

Hubo cristianos en el MLN. A mí me tocó discutir con muchos de ellos; uno de los temas importantes de esas discusiones fue la justificación moral de la violencia. Llegamos de común acuerdo a la conclusión de que la única justificación moral radica en que se puede desatar la violencia únicamente cuando con ella se va a impedir un mal mayor que la violencia misma, ya que ella constituye de por sí un mal, indudablemente. Mirando hacia atrás, yo traje algunas declaraciones de la época aquella.

"Debo decir con toda honestidad —decía el Dr. Alberto Ramón Real, Decano de la Facultad de Derecho en 1971—, que hemos llegado a un punto en que es posible preguntarse, si el Estado de Derecho en nuestro país es una realidad o una ficción, una máscara más barata de la dominación que el empleo de la desnuda fuerza. Creo, sinceramente, esto último". Y Juan Pablo Terra decía en el año 1971: "Finalmente, bajo la sombra de estas Medidas Prontas de Seguridad, el gobierno ha sembrado a manos llenas la violencia. Las medidas de seguridad que prácticamente han dejado de serlo, han llegado a formar un sistema con la violencia que estallaba contra ellas. La arbitrariedad empuja a creer que no queda otra salida que la vía armada. En la medida en que se pierde confianza en las garantías y en los derechos, en que se pierde confianza en la existencia de caminos políticos de solución por las vías normales de la manifestación popular, se está sembrando la insurrección. Pero también Dardo Ortiz decía: "Si algún día, después que haya terminado su reinado Pacheco Areco, hay que resumir en una frase lo más característico de su gobierno, sin duda en esa lápida habrá que poner: con él empezó el odio". Y Rodríguez Camusso: "No tengo duda alguna de que la violencia es consecuencia del régimen, de ninguna manera su causa. Bueno fuera que le echáramos la culpa de las financieras a los 'innombrables'. ¿Alguien cree que los sediciosos son los que le robaron al país cientos de miles de millones de pesos ganados con el trabajo uruguayo y enviados al exterior? ¿Ellos contrabandean ganado por la frontera, ellos practican la usura? Un colorado —Goyenola— decía: "A mi juicio tienen razón los jóvenes: la violencia nace del régimen, de sus injusticias hondas. Y quienes la han promovido han sido Pacheco Areco y quienes le rodean". Nosotros hicimos propuestas de paz en el año 1970, bajo el gobierno de Pacheco. Decíamos en un volante del 7 de setiembre, en su parte final: "Por último, como demostración de nuestra voluntad de ahorrarle al país sufrimientos que nadie quiere, pero que estamos decididos a asumir. Para eso tenemos nuestras razones, nuestras armas y nuestros mártires. Manifestamos públicamente: estamos dispuestos a discutir un cese de las acciones armadas por un lapso a acordar, sobre la base de los siguientes puntos: 1) libertad para todos los presos políticos, 2) restitución de todos los destituidos a sus puestos y devolución de todos los salarios descontados a los trabaja-

dores y por sanciones gremiales, 3) eliminación de todas las leyes y decretos de congelación salarial, 4) levantamiento de todas las intervenciones especialmente de aquellas ejecutadas contra los institutos de enseñanza, 5) restitución de todos los derechos y garantías individuales y colectivas conculcados por el actual gobierno, 6) eliminación de todas las medidas reaccionarias y represivas tomadas por el actual gobierno". Pacheco dijo que no negociaba. Por ese entonces ya habían pasado por los cuarteles 7000 presos —según declaraciones de Gutiérrez Ruiz— y en los siete meses siguientes hubo 80 atentados de derecha contra locales del Frente Amplio y entre noviembre del 71 de marzo del 72 hubo 52, algunos con bazooka. El PDC en su sexta Convención Nacional, el 20 de mayo de 1973 declaraba que "reitera su denuncia del plan de la derecha destinado a provocar el enfrentamiento de las FFAA con el movimiento popular y hacer que los deseos de cambio expresados por aquéllas y que crearon una gran expectativa no pasen de meras declaraciones o medidas moralizadoras que no modifiquen las causas profundas del deterioro nacional" refiriéndose a los comunicados 4 y 7. Parteli, en vísperas de la Nochebuena del 70, decía preguntado en un reportaje, si la vía armada no sería el único camino para evitar una violencia mayor, respondía: "Tengo dudas. Puede que sí, puede que no". Y el padre Haroldo Ponce de León, en reportaje de Marcha de octubre del 71, preguntado "¿Ud. cree que los cambios estructurales pueden hacerse a menudo por caminos pacíficos?" responde: "Pienso que muchas veces todos los caminos están cerrados. Entonces, la violencia armada revolucionaria se torna lícita". Tengo aquí unas declaraciones de Benedetti en las que cita a José Batlle y Ordoñez, a propósito de una interrogante que éste se planteara desde las páginas de "El Día" en la época del gobierno de Idiarte Borda: "¿Hemos llegado ya al momento en que todo esfuerzo pacífico sea ineficaz y que no quede más remedio que el empeño de la violencia para obligar a que se tengan en cuenta las aspiraciones populares?". A renglón seguido, Batlle se contestaba afirmativamente. En una conversación con los bancarios el 27 de diciembre de 1984, Arismendi dice: "Será pacífica o no será pacífica (la revolución). Este es un tema de discusión. Nosotros, desde luego, deseamos que la revolución recorra los caminos menos dolorosos. Pero la respuesta a esta pregunta, en última instancia, como lo demostró Chile, no está sólo del lado de los revolucionarios sino que depende del desarrollo de las contradicciones sociales y políticas, del papel del imperialismo y la oligarquía. El ejemplo lo tenemos nosotros mismos; nuestro camino era relativamente pacífico, avanzado, y se reclamó al Frente Amplio la pacificación del país. La respuesta fue la sangre derramada, las botas sobre la mesa, 11 años de terror en nuestra patria".

"Así que también Sanguinetti tendría que hacerse una autocrítica"

Como ya dije, este tema es delicado en el sentido de que la derecha está esperando la más mínima posibilidad para salir a acusarnos a todos, no sólo a nosotros los tupamaros, sino al Frente Amplio y a todas las fuerzas del cambio, de que somos violentistas y partidarios de la lucha armada. Todas las fuerzas del Frente Amplio, en el pasado y en el presente, han declarado en sus documentos teóricos, con toda claridad, que como hombres que queremos cambios y que queremos un Uruguay mejor, somos partidarios —indudablemente— de la paz y de las vías pacíficas para proceder a esos cambios. Pero también, porque somos hombres conocedores de la historia y de lo que sucede a nuestro alrededor, tenemos la obligación de decirle a nuestros compañeros —y en esto sé que podemos discrepar— cuál puede ser el curso más probable de los acontecimientos dadas las actitudes del imperialismo, de las clases dominantes en nuestros países y de los aparatos represivos. Hay una cosa que es clara: en este momento, en el Uruguay, los únicos partidarios de la lucha armada son los aparatos represivos. Son los fascistas de ayer nomás, que todavía están hoy, con mando de tropa y encaramados en puestos claves de estructuras que están armadas hasta los dientes, aguardando para descargarse sobre el pueblo con toda su barbarie. El MLN va a realizar un Congreso y vamos a hacernos una profunda e implacable autocrítica. Pensamos que todo el mundo tendría que habérsela hecho. Incluso pensamos que la izquierda uruguaya tendría que salir a la plaza pública a hacer su autocrítica. Nosotros haremos la que nos corresponda, pero hay otras fuerzas —como las que declararon una y otra vez que en caso de golpe de Estado, cuando todos los caminos estuvieran cerrados, había que pelear con todos los medios posibles— que también deberían. Porque puede ser discutible si había que combatir por la violencia en una época en que se podía discutir si otras vías estaban o no estaban cerradas, pero ya no era discutible eso cuando —por ejemplo— la gloriosa clase obrera uruguaya realizó la huelga general política, que pudo haber sido también revolucionaria, del año 1973. A nosotros los compañeros nos exigen una autocrítica y la haremos. No estuvimos a la altura de esos acontecimientos, no estuvimos presentes junto al pueblo en momentos en que había que estar presente con las armas en la mano, cuando se daba un golpe de Estado. Otras fuerzas no pudieron tampoco. Era responsabilidad de todas las fuerzas democráticas, antifascistas —no sólo de izquierda— porque yo recuerdo las declaraciones de Wilson Ferreira a principios del 72 cuando, refiriéndose al resultado electoral y a las denuncias que había hecho con relación al fraude de que había sido objeto, amenazó a Bordaberry con terminar con todo tipo de conversación con el gobierno colorado, agregando que si era necesario pasar a la oposición, aliándose "con el Frente Amplio y hasta con los tupamaros" él lo iba a hacer. Pocos días después, ese mismo Wilson le votaba la

PAPIROLA

JUEGO PORQUE:

—Resuelvo angustias y tensiones
—Siempre que lo hago gozo
—Así establezco relaciones personales con mis amigos
—Para mí es vital y necesario
—Me siento libre
—Desde que nací jugué
—Así conozco mi cuerpo y mis posibilidades
—Así comparto el mundo de los adultos

Y PARA CONOCER LO QUE ME RODEA

Juguetería especializada en material didáctico
Gal. San Felipe y Santiago
18 de Julio 1296 loc. 14

063

8506100

Ley de Seguridad, el Estado de Guerra Interno y la suspensión de las garantías individuales al gobierno. O Sanguinetti, que decía en la Convención del Partido Colorado antes de las elecciones, que el país recibiría como herencia maldita de la tiranía unas FFAA llevadas a un número que el país no podía soportar (70.000 hombres) y que, poco a poco, el Partido Colorado —de ganar— iba a tener que recortar ese aparato represivo tan numeroso. Se olvidaba de decir que no fueron las FFAA las primeras en aumentar los cuadros represivos ni las primeras en cambiar los porcentajes que se les destinaban en los presupuestos nacionales a las FFAA y al Ministerio del Interior, en contra de la salud y de la enseñanza, sino que fue él mismo, con su firma, quien envió en 1972 el presupuesto que aumentaba las cifras a favor de los aparatos represivos. Así que también Sanguinetti tendría que hacerse una autocrítica, sería bueno que todos los sectores democráticos lo hicieran.

En cuanto a que nuestra presencia en el Frente Amplio pueda incidir negativamente, hay que señalar el crecimiento que todas las fuerzas del Frente Amplio tuvieron en 1971, entre ellas la Unión Popular – indudablemente simpatizante del MLN– que pasó de 2655 votos en el 66 a 70944 en el 71, no fuimos entonces, factor de debilidad. En relación a nuestra prolongación política —el Movimiento 26 de Marzo— Seregni decía en una carta enviada en las vísperas de las elecciones del 71: "Los necesitamos a Uds. compañeros del 26 de Marzo para que esa transformación se produzca, la fecunda participación de Uds. en los Comités de base, en el crecimiento asombroso de la militancia del 26, que le ha valido integrar la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio, los hace indispensables en el delineamiento de nuestra estrategia política y en la promoción del cambio profundo de la vida uruguaya". Yo diría que, en relación al 26, y a un período de su historia, se puede establecer este principio: todo tupamaro puede ser miembro del 26, pero no todo miembro del 26 puede serlo del MLN. No se trata de que hayamos construido una organización como el 26 y la digitáramos totalmente; nosotros coadyuvamos a crear al 26 desde la clandestinidad, pero fue una fuerza que después tuvo su dinámica propia y que duró más en la calle que el MLN, que elaboró materiales teóricos que de algún modo son superiores a los que logró elaborar el MLN.

"Ni un paso atrás del pueblo, pero tampoco ni un paso adelante"

LESCANO – El citó numerosos textos y declaraciones de una veracidad irrefutable. Pero también habría que señalar el contexto en que esos pronunciamientos fueron hechos. En lo que tiene que ver con el PDC, tanto en las frase citada de Juan Pablo Terra, como en la declaración de la 6a. Convención, debemos ubicarlas en el momento histórico, señalar que el país entraba en un despeñadero, que la oligarquía había asumido directamente todos los controles del poder estatal, que la represión desencadenada contra el pueblo fue brutal y el desconocimiento de la Constitución partió desde el poder político en estrecha connivencia con el poder económico y con intereses foráneos. Pero la respuesta de Terra y de nuestro Partido fue decir que una respuesta de lucha armada estaba contraindicada, y que se trataba de juntar la mayor cantidad de fuerza popular y de voluntad política para iniciar el camino de salvar la democracia y de dar una esperanza para la juventud —fundamentalmente— descreída de los métodos pacíficos. Y ése fue el origen y la respuesta del F.A. que surge como respuesta y como alternativa a una vía que nosotros creíamos equivocada y que calificábamos como una opción sin destino eficaz, que se aislaba del sentimiento de las grandes mayorías. Ya hemos dicho que los cambios sólo serán tales si los hacemos con el pueblo, si vamos ni un paso atrás del pueblo, pero tampoco ni un paso adelante. La comparación con otras situaciones exigiría mucho análisis teórico y práctico. ¡Cómo vamos a desconocer que los enemigos de la democracia y defensores del statu-quo están al acecho y enteros, y constituyen un peligro para todos! ¡Cómo vamos a desconocer la agresión imperialista a Nicaragua! La experiencia de Chile reclama también una reflexión muy atenta, para evaluar la acción del imperialismo, la acción equivocada de los sectores de centro en esa instancia y también los graves errores cometidos por sectores de la Unidad Popular que contribuyeron desde posiciones maximalistas de ultraizquierda a debilitar el propio poder del presidente Allende. Creo que no se puede manejar como elemento inexorable el destino final de lucha armada. Los procesos políticos son irrepetibles, las circunstancias cambian, y en definitiva si las condiciones así lo exigieran en última instancia, solamente tendrán éxito en la medida de si no se trata de grupos —insisto: generosos en su entrega, de gran coraje— sino de la acción de todo un pueblo. Benedetti decía en un artículo hace poco, recordando a los que antes de la dictadura decían que lo peor era lo mejor, que los hechos —esos porfiados hechos, como le gusta decir a Seregni— habían demostrado que lo peor era lo peor y que cuando llegó la dictadura, todos los avances de las fuerzas populares y de su unidad se vieron brutalmente perseguidos y relegados, sin capacidad para desarrollarse y seguir acumulando fuerzas. Es decir, para nosotros la violencia surgió de arriba, está en el sistema, pero la respuesta de lucha armada no fue la indicada, sino que, al contrario, era una respuesta antagónica al esfuerzo de iniciar el camino de la unidad del pueblo. No había un pueblo consciente y organizado en la década en que el MLN desarrolló en forma autónoma su estrategia. Yo registro como muy positiva hoy, esta voluntad manifiesta del MLN de incorporación a la lucha pacífica en el marco de la legalidad. Creo, con la misma franqueza, que se debe profundizar en esto. En las declaraciones hemos constatado una visión que podríamos llamar reduccionista del marco legal, referido a la oportunidad de la acumulación de fuerzas, de la formación de cuadros, de la organización. Después de 12 años de dictadura es imperativo el refuerzo del sentido democrático y la vigencia del Estado de Derecho, reafirmado no sólo en cuestiones de orden táctico, sino con la convicción profunda de que sólo a través del estado democrático será posible avanzar en la profundidad de los cambios que queremos. Al hablar de cambios también nos referimos a los cambios de la organización jurídico-institucional de la democracia liberal que tenemos y que hoy valoramos mucho más después de haber sufrido las consecuencias de su pérdida. Esta democracia que vivimos no es, para nosotros, nuestro modelo ni mucho menos. Es necesario profundizar la democracia económica, política y social que refleje la participación permanente del pueblo organizado y refuerce sus bases de legitimidad. Desde nuestra concepción ideológica y estratégica, valoramos a la democracia como método de acceso al poder y como ejercicio del poder. Esto es algo que el F.A. marca como pilar de su concepción política y de su estrategia. El verdadero poder del pueblo radica en su capacidad de conciencia, de organización y de lucha. Cuando esas condiciones existan, es muy difícil llevar a la práctica los caprichos totalitarios de la derecha que continúa al acecho. En declaraciones de algunos dirigentes del MLN, anotamos una concepción distinta del espacio legal y del sentido de esta democracia. En el acto de homenaje al compañero Erro, si bien es cierto que Mujica Cordano formula luego precisiones sobre su discurso político, pensamos que éste es un momento político muy especial, y que la improvisación de un discurso debe hacerse con mucho cuidado para evitar malentendidos. En un reportaje realizado al compañero Marenales, él plantea que el movimiento no se plantea hoy la cuestión electoral. Esto puede tener diversas interpretaciones; una de ellas puede ser que las elecciones están muy lejos y el MLN aún no define su participación en un proceso que se daría dentro de 5 años. Pero agrega que la cuestión electoral es alienante y que ya hay muchos comprometidos en ello. Creo que así lo dice casi textualmente. Esto admite, entonces, profundizar sobre el alcance de la definición. El F.A. se plantea la vía electoral y, con ella, el reto de crecer porque somos apenas el 22% del pueblo. Para ser realmente alternativa de gobierno y de poder y realizar las transformaciones, que hoy están más allá de las posibilidades de la izquierda unida en el F.A., se requiere el apoyo de las grandes mayorías. Y ese desafío requiere de nosotros una lectura de la realidad nacional, profundizar la línea estratégica del F.A. y asumir, no ante los sectores lúcidos, no ante las autocalificadas vanguardias, sino ante los grandes sectores populares, asumir decía, un discurso político que traduzca una gran credibilidad.

"La aceptación de los documentos del F.A. debe reflejarse en la práctica cotidiana"

El compañero Fernández Huidobro se refería hoy al tema del 26 de Marzo. Debo decir que en 1971, el 26 participa del F.A. con un aporte de gran valor, más allá de las diferencias que hemos tenido y que tenemos, y como una fuerza independiente de la estructura militar y política del MLN. Hoy esa situación ha cambiado a nivel público y es muy clara la identidad entre el MLN y su organización política de masas, como ha sido definida. Cuando nos referimos al ingreso del MLN al F.A., hablamos de todas las formas en que ese ingreso pudiera producirse. La aceptación de los documentos del F.A. debe reflejarse en la práctica política cotidiana, en el discurso y en el método de trabajo empleado.

Cuando yo hablaba hoy de síntesis no me refería a una síntesis ideológica, en lo que es imposible que el F.A. signifique una síntesis, sino a un consenso en el camino a seguir para la transformación. Estas cosas pueden ser polémicas, pero nosotros queremos marcarlas muy claro. De ninguna manera tenemos algo contra el MLN o el 26. Al contrario, expresamos nuestro propósito de diálogo y nuestra esperanza de encuentro en un camino de unidad que fortalezca y aproxime las posibilidades de los cambios que la miseria y el hambre están reclamando. Esto lo hemos planteado en términos políticos. Pero el sentimiento es parte de la política. Yo siento emoción cuando converso con una persona que estuvo tantos años bajo la tortura brutal, violada en sus derechos más elementales. Sentí emoción el día en que ellos recuperaron la libertad, por la cual también nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, luchamos con todas nuestras fuerzas. Siento emoción cuando leo un poema de Rosencof, por ejemplo. Y comprendo la fuerza emocional que tiene encarar este tema —polémico— con gente que ha sufrido y que asume el compromiso de seguir en la lucha, no dejándose doblegar por la dictadura. Con el mismo respeto con que ayer marcamos diferencias, hoy también lo hacemos, sintiendo que sigue habiendo una lectura diferente de la realidad nacional y de sus claves. Pero reafirmamos el compromiso de seguir dispuestos a un diálogo abierto que hoy es aquí, en "las bases", que es una caja de resonancia de las inquietudes del movimiento popular, vengan de donde vengan, y que mañana puede ser en otro lado. Coincido también con Eleuterio en que la autocrítica, palabra que empieza con la primera letra del diccionario, debe ser la primera práctica de todos. Y los que creemos en el cambio, aún desde posiciones distintas, lejos de debilitarnos discutiéndolas, nos fortalecemos porque es la única forma de encontrarnos en un camino común.

FERNANDEZ HUIDOBRO – Si Lescano siente emoción de dialogar conmigo que estaba preso, yo siento emoción de dialogar con Lescano que me sacó de la cárcel. Porque cuando estábamos hundidos en la incomunicación de los cuarteles, comenzamos a sentir, a cierta altura, que alguien nos estaba sacando de los calabozos, de a poquito. Y en la medida en que fuimos asomando la nariz al mundo exterior, nos dimos cuenta de que nos estaba sacando una movilización que había en la calle, que nos sacaba a pulso de adentro de los calabozos, a la luz pública, a la libertad, a convivir con nuestra esposa y nuestra hija. La emoción es compartida entonces, uno porque estuvo en "cana" y otro porque lo sacó pa'fuera.

004/4

8506100

SECRETO

E. M. DE. III.-
D - 2.-
T A C U A R E M B O.-
-10103400785- .-
PW - 50

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION No.18/D-2/985.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
- Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE: P.I. No. 08/S-2/985 de la B.C.I.-
A.- EVALUACION: A - 1
B.- T E X T O :

-Ciudadano GUILLERMO CAVASINI.-

-Proveniente de la Ciudad de Montevideo, radicado en Bella Unión hace aproximadamente 4 meses. Se le conoce como activo gremialista en su trabajo (Construcción nueva Planta CALVINOR), máximo agitador dentro de los obreros para crear conflictos. Ha logrado realisar un paro en la Construcción de la Cooperativa el día 19 de Setiembre, por mejoras salariales.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:
- Antecedentes ideológicos y/o penales del mencionado ciudadano.-
- Toda otra información que pueda resultar de interés.-

IV.- DISTRIBUCION:
- C.G.E.-
- S.I.FF.AA.-
- Ayte.2do.Cte.DE.I.-
- Archivo D-2 DE.III.-

DIVISION DE EJERCITO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JCR/Dep.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

14/5/26 (LM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
Fecha de Entrada 04 NOV. 1985
Pasa a Jefe Dpto. 2 Firfja
No. de Orden 9506111

961/1

9506111

Q/NOV85
E
3721

4/XI/85
891

S.I.FF.AA.-

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.S.I.-
DIVISION 2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
291530oct.985.-
U B-357.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.357/D-2/985-

I.-VALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente fotocopia de panfletos que se encontraban en la cartelera de Profesores en U.T.U. (Brazo Oriental), el día 24 de octubre de 1985.-

-El primero es firmado por A.P.I. - AFUTU y el segundo por CSEUU - PIT-CNT.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 C.G.E.-
1 Ejemplar 01 S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar 02 ARCHIVO.-
1 Ejemplar 03 AYTE A.2do.CTE./DEI.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS I. BERCIS.-

vjo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION FF. AA.
04 Nov 1985
9506114

OINOV85
SDE
3702

001/7

9506114

4/11/85 -
FAN
1833 -

AGRUPACION PLURALISTA INDEPENDIENTE

HACIA UNA EDUCACION PARA LA LIBERACION DEL PUEBLO

AFUTU

HACIA EL CONGRESO DEL PIT-CNT

Aunque lo oportuno hubiera sido que este encuentro se realizara inmediatamente después de conquistados los espacios de libertad que posibilitaron el reinicio de la actividad de los sindicatos en forma pública y legitimadas sus direcciones, primaron algunos enfoques que pospusieron esta necesidad.

Hoy éstos no existen más y nos encontramos próximo a su realización, el 28, 29 y 30 de noviembre.

El Congreso tiene singular trascendencia, y no puede ser una instancia donde los trabajadores sólo asistan para dar su afirmación a las propuestas de la dirección. Por el contrario debe convertirse en un compromiso de real participación de la clase, donde la misma haga valer su poder soberano en la confrontación de posiciones donde deje en claro su pluralismo, dentro de un marco democrático y unitario.

002 8506114

EL CONGRESO DEBE COMENZAR 60 DIAS ANTES

Efectivamente, 60 días antes de la fecha marcada para el inicio, la dirección del PIT-CNT debe bajar a las respectivas bases los documentos a discutir, comenzando por los aspectos reglamentarios que rigen, pues es sabido que si bien el Plenario se ha manejado hasta hoy por el estatuto de la CNT, hay partes del mismo que no se han cumplido, otras se han adaptado a las circunstancias cuando así se requería o tomando resoluciones fuera del espíritu del mismo. Por tanto si queremos un Congreso representativo, enriquecedor y unitario deben definirse sus mecanismos y debe proporcionarse una información exhaustiva a fin de habilitar a las bases organizadas la amplia discusión de los temas a debatirse. De esta forma las resoluciones que emanen del Congreso contarán con el firme respaldo de la mayoría de los trabajadores pues serán el fruto de la más amplia discusión, demostrando el compromiso asumido.-

A.P.I. - AFUTU

3506114

003

CSEU
PIT·CNT

COORDINADORA DE SINDICATOS DE LA ENSEÑANZA

Informa

MONTOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS PARA LA ENSEÑANZA
(en millones de nuevos pesos)

	Primaria	Secundaria	UTU	Universidad
Consejo Desconcentrado	19.100	12.400	12.100	17.636
ANEP (CODICEN)	10.378	5.036	3.128	—
Poder Ejecutivo	6.104	2.735	1.807	4.717

¿QUE PORCENTAJES, CON RESPECTO A LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR LOS CONSEJOS DESCONCENTRADOS, SE HAN OTORGADO:

ANEP (CODICEN):

PRIMARIA 54.33%
SECUNDARIA 40.61%
UTU 25.84%

EL PODER EJECUTIVO OTORGA A LOS CONSEJOS DESCONCENTRADOS LOS SIGUIENTES PORCENTAJES; PARA:

PRIMARIA - 32%
SECUNDARIA - 22%
UTU - 14.93%
UNIVERSIDAD - 20.74%

MIENTRAS ESTO SUCEDE CON LA ENSEÑANZA, EL PODER EJECUTIVO OTORGA A LOS MINISTERIOS DE DEFENSA E INTERIOR LAS SIGUIENTES CIFRAS:

	Sueldos	Gtos. de funcionamiento	Inversión	Total	Porcentaje
M. de Defensa	12.121	6.499	(1)	18.620	21.52%
M. del Interior	7.951	2.025	886	10.862	12.56%

(1) Aquí el Poder Ejecutivo dice que el Rubro INVERSION irá por mensaje complementario, que se estima, será de N$ 2.400.

004

3506114

¿POR QUE?, El Gobierno NO informó que....

El porcentaje de 2 (dos) Ministerios es del 40% del Presupuesto General.

Mientras tanto para la Educación no se otorgan las partidas necesarias para poder tener el mínimo funcionamiento.

Para los dos Ministerios, Defensa e Interior, se le otorga 8.524 millones y para ANEP (Primaria, Secundaria y UTU) 1.934 millones. Es decir que a la enseñanza se le otorga para gastos de funcionamiento el 22.60% (8.524) de lo que se le da a los 2 (dos) Ministerios. Este hecho marca toda una filosofía presupuestal continuista, que no se diferencia en nada a la época de la dictadura. Para demostrar lo antedicho observemos estas cifras:

CANTIDAD DE MILITARES	42.734
CANTIDAD DE POLICIAS	26.475
CANTIDAD DE ALUMNOS (ANEP) (Primaria, Secundaria, UTU y Form. Doc.) aproximadamente	540.000

Costo de Gastos de Funcionamiento en el año 1986

1 militar	153.000
1 policía	76.700
1 alumno	3.580

En el Uruguay de hoy, con este presupuesto continuista que no se diferencia en nada a la época de la dictadura, queda demostrado que en 1986:

1 MILITAR GASTA LO MISMO QUE 42 ALUMNOS
1 POLICIA GASTA LO MISMO QUE 21 ALUMNOS

Si consideramos que un grupo está compuesto por 21 alumnos, tendríamos que el Estado gasta en funcionamiento para un militar (general o soldado raso) lo mismo que utiliza para el funcionamiento de 2 (dos) clases.

Con estas cifras huelgan todos los comentarios. Para el Poder Ejecutivo, es más importante un **FUSIL** que un **LIBRO.**

Los gastos totales de **FUNCIONAMIENTO** e inversiones propuestos por el Poder Ejecutivo para Defensa e Interior es de **11.810.** Esta cifra equivale al **90%** de lo que el P. Ejecutivo propone para la ANEP. Es decir: que si se desplazara dicho rubro a la enseñanza (ANEP) tendríamos **(13.121 + 11.810 = 24.931)** un aumento **sustancial en relación** a las miserias que

665 3506114

le otorgó el P. Ejecutivo a la Enseñanza (ANEP).

En lo que tiene que ver con los criterios de distribución presupuestal realizada por el CODICEN, debemos puntualizar que se han dejado de lado los de los Consejos Desconcentrados y que se introdujeron cortes fundamentales en sus proyectos.

Fundamentalmente, el proyecto del CODICEN: a) Planteó una significativa discriminación entre los sectores más bajos de los escalafones de servicio y administrativo, a quienes concedió aumentos totalmente inferiores (en su poder de recuperación) a los planteados para el escalafón docente y los sectores más altos de los otros escalafones.

b) Respecto al poder adquisitivo de los sueldos de enero 1968, que el CODICEN reconoció como principio rector para la fijación de los sueldos, estableció los siguientes porcentajes de recuperación:

- Para el sector docente 45%
- Para el sector superior de los escalafones Profesional, Técnico y Administrativo 50% (promedio).
- Para los grados más bajos de los escalafones administrativo y de servicio 13.5 a 17.6%.

Ejemplo (cifras al 30.6.85):
Sueldo docente 1er. grado ..... N$ 18.919
Sueldo personal de servicio ..... N$ 8.300
Sueldo personal administrativo . N$ 10.480

c) **Introdujo grandes cortes** a los proyectos del Programa de Inversiones de los Consejos Desconcentrados, que redujeron los montos en aproximadamente, un 40%

d) **Introdujo grandes cortes** a los Proyectos de Gastos de Funcionamiento.

e) **Desplazó** el nivel adquisitivo de los salarios de todos los funcionarios, que aspiraban concretar la recuperación del poder adquisitivo de sus sueldos (a enero de 1968), estableciendo el discriminatorio criterio que señalamos anteriormente.

En cuanto a los trabajadores de Educación Física, dependientes del Ministerio de Educación y Cultura,

El P. Ejecutivo otorgó a Educación Física para inversiones N$ 488.000, la C.N.E.F solicitó N$ 1.500.000. Exigimos para los compañeros de Educación Física la equiparación de sus sueldos con Primaria, que fue eliminado por la dictadura en el año 79/80, el llenado de todas las vacantes, la creación de cargos necesarios y racionalización del escalafón.

PARTIDAS PARA LA ENSEÑANZA E INCREMENTOS REALES OTORGADOS POR EL PODER EJECUTIVO

	Vigente 1985	proyectado P. Ejecutivo	porcentaje de incremento real Enero 1986
ANEP	11.711	13.121	12.0%
Universidad	4.195	4.717	12.4%

Como se desprende de los incrementos de aumentos para el año 86, afirmamos que si no hay aumento de los rubros proyectados por el Poder Ejecutivo, el aumento real de los sueldos no superará el 12%, y de mantenerse el mismo criterio para los años siguientes, se necesitan **más de 13 años para recuperar el poder adquisitivo** de los sueldos de enero de 1968. Llegaríamos a ese objetivo no en dos o tres años, sino para el año 2000.

Suponiendo que no hubieran creaciones y todo el incremento se destinará a sueldos, un docente con 20 horas, en el primer grado, pasaría de N$ 11.170 a N$ 12.500. Como la Ley de Presupuesto establece que deben actualizarse cada 4 meses, teniendo en cuenta el incremento de precios y la disponibilidad del Tesoro Nacional, y podemos estimar el incremento del segundo semestre de 1985 en 35%. El sueldo nominal a percibir en febrero de 1986, sería de N$ 16.875 (o sea N$ 14.500 líquidos...).

3506114 666

ANTE ESTA REALIDAD:

--La CSEU rechaza totalmente el criterio discriminatorio contra los funcionarios no docentes y reclama las partidas necesarias para la recuperación salarial de los mismos, igual a los índices de recuperación salarial que proyectaron para los docentes.

--La CSEU exige que los gastos de funcionamiento e inversiones tengan aumentos importantes, para poder cumplir con los fines de la Enseñanza.

--La CSEU reclama el rubro SERVICIO DE SALUD y que sea extendido al NUCLEO FAMILIAR y no solamente al funcionario.

--La CSEU rechaza como totalmente injusto y discriminatorio que los funcionarios docentes sean excluidos del Beneficio de la Prima por Antigüedad. Por lo tanto reclamamos y exigimos que este BENEFICIO sea extendido a todos los docentes.

--La CSEU reclama que se incluya en el presupuesto el rubro de material bibliográfico para todos los funcionarios.

--La CSEU, junto al PIT-CNT, plantea que en el proyecto de presupuesto de gastos y recursos se elimine el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los artículos de primera necesidad familiar.

--LA CSEU DENUNCIA QUE ESTE PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO ES CONTRACCIONISTA TANTO EN SU POLITICA SALARIAL COMO EN SU POLITICA TRIBUTARIA.

a 067/7 3506114

SECRETO

1/4 138/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 874/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 72/S-2/985 de la Brigada de Infantería Nro. 5 por el que se toma conocimiento que con fecha 16/OCT/985 en el Palacio SUD AMERICA se realizó una asamblea convocada por el Sindicato Médico del Uruguay para tratar el tema **"LA PROBLEMATICA DE LOS MEDICOS MILITARES DESDE EL PUNTO DE VISTA GREMIAL".**

IV.- DISTRIBUCION:

DEV, B106. P. PROFESAR

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 S.S.FF.AA.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE... FF AA.
Fec... 04 NOV 1985
Firma ... Ayud - Bxx
No. de ... con 3506115

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

601/4

3506115 AA/jrd.

04NOV85
SDE
3703

SECRETO

4/11/85
FAN
1830

EJERCITO NACIONAL
C. G. E. B.I.No.5
M O N T E V I D E O
241000 OCTUBRE 1985
= j r p c =

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.72/S-2/985.

I. EVALUACION : A- 2.

II. RESPONDE A : Parte Especial de Información No. 31 /S-2/985, del Batallón de Infantería Motorizado No.15.

III. T E X T O : El día 16 de Octubre a la hora 2000 se realizó en el Palacio Sud América una acamblea convocada por el Sindicato Médico del Uruguay para tratar " La problematica de los Médicos Militares desde el punto de vista gr mial".-

La misma contó con una asistencia de aproximadamente 700 Médicos de los cuales 279 eran Médicos Militares.-

Al comienzo se repartieron impresos entre todos los presentes (cuya fotocopia se adjunta al presente parte) con tres mociones presentadas por el Comité Ejecutivo de este Sindicato las cuales resultarían a la postre las únicas aprobadas en esta asamblea.-

Durante el transcurso hicieron uso de la palabra varios Médicos promoviéndose todo tipo de mociones con propuestas drásticas para los Médicos Militares.-

Entre los atacantes más enconados se encontraron: Torena, M.Carámbula (miembros ambos del Comité Ejecutivo); Gómez Haedo (Profesor de la Clínica Médica de Facultad de Medicina); Quian y Peluffo (no es Militar).-

El único Médico Militar que hizo uso de la palabra fue el Mayor Médico J.C. Castiglioni.-

Se destacó la intervención del Doctor Raúl Praderi (Profesor de la Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina) quien expresó al hacer uso de la palabra " a mi me corresponden las Generales de la ley para hablar porque no pertenesco a ningún partido Político, no soy Militar, ni soy Tupamaro"... ..."aquí claman por derechos humanos los mismos que inyectaron penthotal a un peón rural y ahora sentados acá".... " Yo curé a dos Tupamaros que vinieron quemados por una bomba y luego me apedrearon varias veces mi casa por haberlos denunciado a la Policía".-

Con este tipo de declaraciones y otras del mismo estilo se hizo acredor a los aplausos de los Médicos Militares presentes, así como también a la silbatina del resto, quien termino cortándole la alocución.-

Es de destacar que el mencionado Médico goza del respeto de sus colegas los cuales reconocen su coraje y valor como profesional (cirujano) y como personal-

///...

Al término de la parte oratoria, siendo apróximadamente las 0500 horas del día siguiente se pusieron a votación todas las mociones propuestas resultando aprobadas las tres ya mencionadas.-

IV. DISTRIBUCION:

Original y 2 copia ..... C.G.E.

1 Copia..... B.I.5.-

V. ACCION POSTERIOR:

Confección del Presente Parte.-

El Comandante de la B.I.No.5.-

Coronel:

LUIS A PEREZ.-

063

3506115

ADMINISTRACION GENERAL
SERVICIOS SOCIALES

ARENAL GRANDE 1305
TELS. 41 05 11 - 41 64 18
DIREC. TELEG. SINMED
CASILLA CORREO 10 601
DIST. 8 - MONTEVIDEO

FILIAL DE LA CONFEDERACION MEDICA PANAMERICANA
MIEMBRO DE LA ASOCIACION MEDICA MUNDIAL

3 de octubre de 1985

PROPUESTA DE DISCUSION A LA ASAMBLEA QUE PRESENTA EL COMITE EJECUTIVO

La problemática de los Médicos Militares, desde el punto de vista gremial, debe ser analizada en tres aspectos que pueden ser considerados como tres grupos de resoluciones distintas:

1) La actuación de los Médicos Militares durante la dictadura y sus responsabilidades colectivas.
2) La relación entre la actuación de militar en actividad y la de Socio Gremial.
3) Los médicos militares y la docencia universitaria.

1. ACTUACION DE LOS MEDICOS MILITARES DURANTE LA DICTADURA Y SUS RESPONSABILIDADES COLECTIVAS

El S.M.U. estuvo silenciado por una década, impedido de ejercer la vigilancia ética de la profesión y la defensa de los derechos de los médicos. Es un deber impostergable reasumir esas funciones en su plenitud, como ha sido tradicional en la vida de la Institución.

La doctrina del S.M.U. se funda en normas éticas de la profesión y de los derechos humanos consagrados internacionalmente y aceptados por el País y por el Cuerpo Médico Nacional.

En el marco de estos deberes y obligaciones, el S.M.U. debe analizar la conducta de los Médicos Militares durante la dictadura, en la que el Instituto al que pertenecen tuvo un papel protagónico.

Quede bien claro que esta instancia no es, ni debe ser, para analizar el grado de responsabilidad individual que pueda caber a médicos militares por su participación directa en el maltrato a presos políticos. Sobre eso se expedirá en cada caso la Comisión Nacional de Etica Médica y el Consejo Arbitral del S.M.U. Pero el Gremio no puede soslayar la responsabilidad de los Médicos Militares en asistir silenciosamente a hechos y situaciones que violan los principios éticos de la profesión y los derechos humanos como ha sido comprobado por organismos internacionales como la Cruz Roja Internacional y Amnesty International, que lo han denunciado públicamente.

No escapa al S.M.U. los riesgos personales que les hubiera significado la denuncia oportuna de tales hechos.

Pero vueltos a la legalidad democrática, el S.M.U. no ha recibido aún de parte de los Médicos Militares la solicitud de respaldo para el esclarecimiento de tales flagrantes violaciones de los derechos humanos y de la ética médica en las que estuvieron involucrados por su condición de Médicos Militares.

Cabe pues, a todos los Médicos Militares, una severa observación por su conducta.

2. RELACION ENTRE LA ACTUACION DE MILITAR EN ACTIVIDAD Y LA DE SOCIO GREMIAL

El S.M.U. considera que:

Dadas las obligaciones que imponen los Arts. 61, 79, de la Ley 14.157 del 21 de febrero de 1974 (Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas(y Art. 5o. del Decreto 783/73 a los Médicos Militares, resultan incompatibles con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las decisiones gremiales que en sus condiciones de afiliados al S.M.U. les impone el Art. 12 de sus Estatutos:

Con la intención de evitar esta situación, el S.M.U. RESUELVE:

- Promover la desmilitarización de los Médicos Militares reivindicando la condición de civiles en el ejercicio de la profesión en los Servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas, de forma tal que los libere de las obligaciones que les impone la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (No. 14.157) y Art. 5o. del Decreto 783/73, que les impide el libre ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones gremiales y la práctica de la profesión médica de acuerdo con las normas éticas universalmente aceptadas.
- Respaldar aquellos Médicos Militares socios del S.M.U. que procuren, en defensa de la ética profesional, liberarse del estado de subordinación militar a que se hallan sometidos en los Servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas.
- Luego de un plazo razonable, que la Asamblea estimará, ésta se reunirá nuevamente para valorar la situación y para la eventual reforma de los Estatutos que implica hacer efectiva la dicha incompatibilidad.

3. LOS MEDICOS MILITARES Y LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

El S.M.U. entiende que un docente universitario debe ser el más libre de todos los ciudadanos, libre de participar plenamente en la vida universitaria, gremial y ciudadana, con total libertad de opinión y acción, que le permita ejercer plenamente el derecho a la libertad de cátedra.

Las obligaciones que imponen los Arts. 61, 79 de la Ley 14.157 del 21 de febrero de 1974 (Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas) y Art. 5o. del Decreto 783/73 a los Médicos Militares, resultan incompatibles con el libre ejercicio de los derechos y deberes universitarios y gremiales.

064/4

8506115

S.I.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./DEM.
MONTEVIDEO
281800/OCT/985.-
UB - 354.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.354/D-2/985.-

I.-EVALUACION: F - 6.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.-

III.-T E X T O: Se ha tomado conocimiento que el Diputado del F.A.(D.A) por Canelones Dr. Tabaré CAPUTTI, habría sido desplazado de la Dirección de la Mutualista de Pando CAALMEPA, en - recientes elecciones, en las que habría ganado una coalición de Blancos y Colorados. Las nuevas autoridades, entre las que estaría el Dr. ISAAC SOKOLOWICZ, que había renunciado a la anterior Directiva , manifestaron que el Dr. - CAPUTTI, habría utilizado fondos de la Mutualista para -/ financiar su Campaña Política.
Asimismo se habrían cometido irregularidades, en un llamado a concurso para la provisión de dos cargos de Médicos, en dicha oportunidad, dos médicos sobrinos del Dr. CAPUTTI (que fueron los que ingresaron) tomaron conocimiento / del concurso varios meses antes, haciéndose público el - llamado 10 días antes de la fecha del mismo. Lo mismo -/ habría sucedido para cubrir un cargo en la localidad de Empalme Olmos; se habría establecido como requisito que el postulante residiera en la localidad, lo que ocurría sólo con una persona.
Además de éste se presentaron 2 hombres y 1 mujer, que - no residen en Empalme Olmos.-
Dicha mujer habría estado recluída en el ex-E.M.R.No.2 y a pesar de no cumplir con el requisito de la residencia, se dividió el cargo entre la misma y el Médico residente.-
También se tomó conocimiento, que el mencionado Diputado, sería propietario de una Estancia en la zona de Santa - Clara, en la que el pasado año mandó construir una piscina.-

DEV. RIOS . P. PROC

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 - C.G.E.-
1 Ejemplar 01 - S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar 02 - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS I. RIOS.-

01N0085
SIDE
3701

001/1

Fecha d[illegible] 04 [illegible] 1985
P sa[illegible]
No. de [illegible] 3506116

3506116

4/11/85 -
F AW
1831 -

S.J.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No.01
D-2/E.M./DEM.
MONTEVIDEO
281800/OOT/985.-
UB - 354.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.354/D-2/985.-

I.-EVALUACION: F - 6.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.-

III.-T E X T O: Se ha tomado conocimiento que el Diputado del F.A.(D.A) por Canelones Dr. Tabaré CAPUTTI, habría sido desplazado de la Dirección de la Mutualista de Pando CAAMEPA, en - recientes elecciones, en las que habría ganado una coalig ción de Blancos y Colorados. Las nuevas autoridades, entre las que estaría el Dr. ISAAC SOKOLOWICZ, que había renunciado a la anterior Directiva , manifestaron que el Dr. - CAPUTTI, habría utilizado fondos de la Mutualista para -/ financiar su Campaña Política.
Asimismo se habrían cometido irregularidades, en un llamado a concurso para la provisión de dos cargos de Médicos, en dicha oportunidad, dos médicos sobrinos del Dr. CAPUTTI (que fueron los que ingresaron) tomaron conocimiento / del concurso varios meses antes, haciéndose público el - llamado 10 días antes de la fecha del mismo. Lo mismo -/ habría sucedido para cubrir un cargo en la localidad de Empalme Olmos; se habría establecido como requisito que el postulante residiera en la localidad, lo que ocurría sólo con una persona.
Además de éste se presentaron 2 hombres y 1 mujer, que - no residen en Empalme Olmos.-
Dicha mujer habría estado recluída en el ex-E.M.R.No.2 y a pesar de no cumplir con el requisito de la residencia, se dividió el cargo entre la misma y el Médico residente.-
También se tomó conocimiento, que el mencionado Diputado, sería propietario de una Estancia en la zona de Santa -/ Clara, en la que el pasado año mandó construir una piscina.-

DEV. BIEN . P. PROC

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 - C.G.E.-
1 Ejemplar 01 - S.J.FF.AA.-
1 Ejemplar 02 - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS I. BROIS.-

JUNTA ... FE
SE.I.- ... 82 AM
Fecha d... Entrada 04 DIC. 1985
P sa ... Recibido
Ao. de ... con 3506116

001/1

01N0085
SDE
3701

3506116

4/11/85 -
1 AW
1831 -

1/31

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

2da. DIVISION.

ANCAR, MONTEVIDEO

010800 P NOVIEMBRE 1985.

CONFIDENCIAL ARMADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE [illegible] FF.AA.
Fecha d[illegible] 04 NOV. 1985
Pasa a [illegible] 850117
No. de Orden

MOVIMIENTO 26 DE MARZO "AMNISTIA TOTAL"

PARTE III

ASOCIACION DE MUJERES URUGUAYAS LOURDES PINTOS

DEJ. BIOS. A MAYO.

D I S T R I B U C I O N

ANPAL	01	A - 2	11
COMAN	02	D.N.I.I.	12
DIGEN	03	E - 2	13
DISER	04	S.I.FF.AA.	14
ESMAY	05		
EMINT	06, 07		
FUEMA	08		
FUSNA	09		
PRENA	10		

850117

01/XI/85

S/D. E.
3708

001/31

S.I.FF.AA.
SECRETARIA [illegible] DIRECCION
FECHA: 4/11/85
PASA A: J AN
R. SALIDA: 1128.-

CONFIDENCIAL ABRIL

MOVIMIENTO 26 DE MARZO AMNISTIA TOTAL

PARTE III COPIA N 14 DE 14 COPIAS

ASOCIACION DE MUJERES URUGUAYAS LOURDES PINTOS

INDICE

CAPITULO 1 - INTRODUCCION..... III - 1

CAPITULO 2 - MOVIMIENTO DE MUJERES..... III - 4

CAPITULO 3 - HISTORIA..... III - 7

CAPITULO 4 - COMPOSICION..... III - 8

CAPITULO 5 - EFECTIVO.....III - 11

CAPITULO 6 - TACTICA..... III - 13

CAPITULO 7 - LOGISTICA..... III - 16

CAPITULO 8 - PERSONALIDADES..... III - 18

CAPITULO 9 - CONCLUSIONES..... III - 21

ANEXO "A" - ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR..... III - 22

ANEXO "B" - ACTIVIDADES EN EL URUGUAY..... III - 24

ANEXO "C" - FOLLETO IMPRESO DE LOS CENTROS LOURDES..... III - 26

ANEXO "D" - REFERENCIAS Y NOTAS ACLARATORIAS..... III - 27

ANEXO "E" - REQUERIMIENTOS DE INFORMACION..... III - 30

CONFIDENCIAL ABRIL

CAPITULO 1 - INTRODUCCION

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

1.- Luego de aproximadamente cuatro meses de colección de información de inteligencia básica, esta División está en condiciones de confeccionar y diseminar el primer informe de inteligencia relativa al Movimiento 26 de Marzo Amnistía Total (M26MAT).-

2.- Del procesamiento de la información colectada, se ha concluído que la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP) es una unidad táctica del M26MAT.-

3.- Con el fin de que la información sea oportunamente diseminada a los usuarios, se ha estimado conveniente distribuir las distintas Partes a medida que vayan siendo completadas.-

4.- La Parte que hoy se distribuye tiene como propósito, diseminar información sobre AMULP, actualizada al 281500P OCTUBRE 85, así como también, dar a conocer los requerimientos de información que a partir de esa fecha tiene esta División.

5.- AMULP es una organización política femenina al servicio del marxismo, la cual está implementando una nueva doctrina táctica que puede llegar a ser, por varias razones, sumamente eficaz. Esta División desconoce si nuestra sociedad tiene, en la actualidad, una respuesta adecuada para enfrentar esta nueva e importante amenaza.-

6.- El Capítulo 2 describe en forma muy general, lo que es llamado "Movimiento de Mujeres", que sería el encuadre superior dentro del cual se inscribe AMULP. Desde este punto de vista, AMULP sólo sería la mera expresión local de un fenómeno que se viene desarrollando a nivel mundial desde hace ya varios años.-

7.- El Capítulo 3 presenta de manera resumida la síntesis histórica de esta Asociación, incluyendo las principales actividades desarrolladas, tanto en el exterior como dentro del país,

/..

hasta el momento de cierre del presente informe (281500P OCT 85). Por razones prácticas (su posterior mantenimiento al día), dichas actividades fueron desglosadas hacia dos anexos.-

8.- El Capítulo 4 expone la designación completa, original, de las unidades que componen la AMULP, qué tipo de unidades son, y su interrelación.

9.- El Capítulo 5 presenta el total de unidades y personal con que cuenta AMULP, así como también, sus recursos humanos potenciales (niños y mujeres que no perteneciendo al M26MAT, constituyen recursos humanos potenciales en razón de usar los servicios de los Centros Lourdes).-

10.- El Capítulo 6 describe los principios fundamentales en los cuales AMULP se basa para la organización y conducción de sus operaciones, y una evaluación de cómo ellas son organizadas y conducidas en conformidad con dichos principios.-

11.- El Capítulo 7 describe el apoyo material con que cuenta AMULP para sus actividades, de dónde proviene y de qué manera.

12.- El Capítulo 8 presenta los principales antecedentes que esta División registra sobre las personas vinculadas a esta Asociación, ya sea como dirigentes, representantes o colaboradores.

13.- El Capítulo 9, expone las conclusiones a las cuales esta División arriba en base a los hechos presentados en todos los Capítulos precedentes.-

14.- Los Anexos "A" y "B", exponen sus principales actividades, presentadas de una manera conveniente para su mantenimiento al día.-

15.- El Anexo "C", es fotocopia de un folleto de los Centros Lourdes, cuyo contenido confirma la exposición hecha en este documento, en lo que respecta al tipo de unidad que ellos son y la táctica implementada por AMULP.

CONFIDENCIAL ENTRADA

16.- El Anexo "D" presenta las referencias o alguna nota aclaratoria, que durante el desarrollo han sido indicadas con un número entre paréntesis al final del hecho al cual se refieren.

COPIA N. 14 DE 14 COPIAS

17.- Finalmente, el Anexo "E", expone los nuevos requerimientos de información que esta División se plantea a partir del presente (281500P OCT 85).-

18.- Es de hacer notar, que el presente documento ha sido estructurado de manera que pueda ser fácilmente mantenido al día por sus receptores, o actualizado por esta División madiante futuros informes parciales.

19.- Esta División solicita cualquier información que los receptores puedan aportar, así como sus discrepancias o conclusiones diferentes a las emitidas en el presente documento.-

CONFIDENCIAL ENTRADA

CONFIDENCIAL ARMADA

CAPITULO 2 - MOVIMIENTO DE MUJERES

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

1.- INTRODUCCION.- Esta División ha concluído que, además de su consideración como una unidad táctica del M26MAT, la AMULP debe ser considerada a la luz de un llamado "movimiento de mujeres" (1) que se estaría desarrollando a nivel mundial desde hace años. La consideración de este asunto merece prioridad, a fin de que quien se informa pueda situar a la AMULP en su debido contexto, que sin duda trasciende el ámbito meramente nacional. Por tal razón, este Capítulo se ocupará del "Movimiento de Mujeres".-

2.- GENERALIDADES.-

a.- "Movimiento de Mujeres".- Para proporcionar la idea general sobre este movimiento, citaremos un extracto de un artículo escrito por Cecilia Gil (2), en ocasión del "Día Internacional de la Mujer" (8 de marzo):

- "Sabido es además la importancia que ha venido alcanzando a nivel mundial el movimiento de mujeres. Sin duda, en Europa, son uno de los puntales de la lucha por la paz, encabezadas por la F.D.I.M. (Federación Democrática Internacional de Mujeres) que agrupa a la mayoría de las asociaciones y federaciones de todo el mundo. De la misma forma en América Latina y en los países llamados del Tercer Mundo, en general, la tarea realizada por los correspondientes organismos femeninos en los países que trabajan por su desarrollo, independencia y soberanía, tales como Nicaragua, Angola, Mozambique, etc., cumplen un cometido vital tanto a nivel educativo como social en general..."(3)

b.- De la lectura de este y otros artículos, hemos detectado tres organizaciones de mujeres estrechamente relacionadas con este movimiento, y con las cuales AMULP mantiene vínculos. A continuación, trataremos dichas organizaciones.

3.- FEDERACION DEMOCRATICA INTERNACIONAL DE MUJERES (FDIM).

a.- F.D.I.M.- Como ya vimos, ésta ".... agrupa a la mayoría de las asociaciones y federaciones (de mujeres) de todo el mundo". Sobre esta Federación, se registra: 1965. "Federación Internacional de Mujeres Democráticas. Ideología: comunista".(4)

3505117

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

b.- EDELMAN, Fanny.- Su vice-presidente actual es Fanny Edelman. Este es también "Co-Presidente de la Unión de Mujeres Argentinas".(5) Sobre esta persona, se registra: 1978. "Fanny EDELMAN. Ideología: izquierdista. Ocupación: Federación Internacional Democrática de Mujeres. Integrante del Consejo Mundial de Paz". (6)

4.- FRENTE CONTINENTAL DE MUJERES (F.C.M.)

a.- F.C.M.- Fue creado en Managua en 1982, "... como forma de coordinación y una instancia para la denuncia y la divulgación de los intereses de las mujeres y los pueblos latinoamericanos."(7)

b.- BALTRA, Mireya.- Su secretaria ejecutiva es Mireya BALTRA. Esta persona se desempeñó como Ministro de Trabajo durante el gobierno del extinto Salvador ALLENDE.(7)

c.- Actividades en Uruguay.- Una delegación de este Frente estuvo en Montevideo en el mes de abril ppdo. La delegación estaba integrada por Mireya BALTRA, C. DUMOIS (Federación de Mujeres Cubanas), J. CENTENO (Asamblea Nacional Sandinista) y S. AGUINAYA (Comandante del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional).(7) De entre la "intensa actividad desplegada en suelo uruguayo", el semanario "La Juventud" destacó la mesa redonda llevada a cabo en el Parque Hotel (7), ocasión en la qua la representante de la Asociación de Mujeres NicaragÜenses "Luisa Amanda Espinosa" (8), expresó que: "... la única manera que nosotros podemos lograr la emancipación plena es dentro de la revolución..." (9)

5.- FEDERACION DE MUJERES CUBANAS (F.M.C.).

a.- F.M.C.- Esta organización fue creada el 23 de agosto de 1960 con el fin de "...encaminar la lucha de la mujer por sus derechos..." (10). Se desconoce el alcance de sus fines o actividades a nivel continental, pero llama la atención el hecho de que en su estructura posee una "Encargada del Cono Sur" (Alicia CHENAR) (11). Por otro lado, es inocultable la simpatía que las dirigentes de AMULP expresan, tanto por esta Federación, como por los "logros de la revolución cubana".-

3800117

665

CONFIDENCIAL ARMADA

[CONFIDENCIAL]

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

/..

b.- Relaciones con AMULP. La Presidente de AMULP concurrió al Cuarto Congreso de dicha Federación, "especialmente invitada". Al respecto, a su regreso a Montevideo expresó: "El tema del Congreso no era sólo la ubicación de la mujer cubana internamente, sino el papel de la mujer a nivel continental e internacional, por la defensa de la paz y en el plano de los logros de un proceso revolucionario como el cubano..." (12)

3506117

[CONFIDENCIAL]

CONFIDENCIAL

CAPITULO 3 - HISTORIA

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

1.- CREACION.

AMULP habría sido creada en el exterior, en el mes de abril de 1983. (1) El primer antecedente concreto que esta División posee sobre su existencia, es la presencia de una "Representante" (María de los Angeles LAMANNA), en la celebración del ejemplar Nº 100 de "Liberación", realizada en La Habana, en el mes de enero de 1984.(2)

2.- ORIGEN DEL NOMBRE.

"Lourdes Pintos era una joven de unos veinte años, que murió en una de las marchas cañeras. Sus hijos actualmente viven en el Cerro". (3)

3.- ACTIVIDADES.

a.- Generalidades.- "AMULP desarrolla su trabajo en dos áreas principales: Interior y Exterior. Durante los años de dictadura, nos vimos obligadas a trabajar dentro del país en forma restringida, menos pública. En el exterior, en cambio se desarrolló un amplio trabajo de relaciones con organizaciones de mujeres, gobiernos, partidos políticos y otras organizaciones democráticas que apoyaban nuestra lucha contra la dictadura..."(4)

b.- Actividades en el exterior. (Anexo "A")

c.- Actividades en el Uruguay. (Anexo "B")

CONFIDENCIAL

3506117

CONFIDENTIEL

CAPITULO 4 - COMPOSICION

COPIA N° 14 DE 14 COPIAS

1.- IDENTIFICACION.

E.E.I.: ¿Cuál es el nombre original completo de las unidades que componen la AMULP?

Se han detectado dos tipos de unidades. Sus designaciones completas son:

- "Asociación de Mujeres Uruguayas LOURDES PINTOS".
- "Centros LOURDES".

2.- ORGANIZACION.

E.E.I.: ¿ Qué tipos de unidades son y cuál es la relación entre ellas?

a.- "Asociación de Mujeres Uruguayas LOURDES PINTOS".

1) Hasta el presente, sus dirigentes no han enunciado de manera explícita y concreta, la finalidad general de esta Asociación, de forma que de ella pueda deducirse cabalmente el tipo de Unidad que es. Existen, en cambio, manifestaciones aisladas sobre sus actividades, objetivos, etc., que pueden dar una respuesta inicial.

2) De ellas, entendemos que es importante un pasaje del discurso de Maj - Lis Löw (1), en ocasión de la inauguración de la Muestra "Por la Liberación" (2), en el cual expresó lo siguiente:

"Lo he dicho muchas veces y lo digo nuevamente con gusto, estoy realmente impresionada del trabajo de las mujeres de AMULP, por el trabajo que las mujeres de AMULP han hecho aquí en Suecia. Si logran organizar el trabajo tan bien en su país, el va a tener un gran significado para las mujeres uruguayas. Una organización femenina política, tiene dos importantes terrenos de responsabilidad: por una parte, organizar, concientizar a las mujeres de manera que participen de la construcción de la sociedad y por otra parte trabajando fraternalmente para ayudar a las mujeres reprimidas en otros países y en el propio país". (3)

3) Además del pasaje anterior, que estaría definiendo a AMULP como una "organización femenina política" , son de interés los siguientes extractos:

CONFIDENTIEL

CONFIDENCIAL ARMADA

.//

a) "... este encuentro implica un compromiso de llevar adelante nuestras organizaciones, de continuar convocando a las mujeres, a la gente de los barrios..." (4)

b) "Nosotros, como Asociación de Mujeres, estamos haciendo un llamamiento a las mujeres uruguayas de todos los sectores para que se acerquen a la AMULP, que tiene un lugar para todas..." (5)

c) "AMULP desarrolla su trabajo en dos áreas principales: Interior y Exterior". En el Interior, "...entonces teníamos el proyecto para iniciar los llamados "Centros LOURDES", centros de desarrollo integral para el niño y la mujer, y (con el advenimiento de la democracia) nos volcamos decididamente a ello, ..." (6)

b.- "Centros LOURDES".

1) Centros Lourdes.

- Los Centros Lourdes surgen "... para el Desarrollo Integral de los niños uruguayos". (7)

- "Nuestros Centros son concebidos por y para mujeres, por ser éstas el vínculo más firme y próximo de los niños. Por eso, la participación de las mujeres, de las madres, tiene una importancia fundamental. Sólo así es posible el funcionamiento cotidiano. Los escasos ingresos que percibimos en los Centros, no alcanzan ni para cubrir los gastos. El trabajo voluntario es vital y se debe dar por parte no sólo de la madre y el padre, sino que debe lograr la integración del barrio entero." (7)

- Funcionarán en el mismo local, una policlínica, comedor y guardería". (7)

2) Policlínica.

La policlínica ofrecerá: "control de vacunación, prevención de enfermedades infecciosas, control materno infantil durante y después del embarazo, diagnóstico de enfermedades y control nutricional y su balance, entre otros". (7)

3) Comedor.

"El comedor brindará una dieta balanceada que complementará la alimentación que estos niños reciben en sus casas y que en algunos casos será su principal y/o único aporte nutritivo." (7)

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARCHIVO

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

4) Guardería.

"... la guardería está pensada fundamentalmente para las mujeres que salen a trabajar - cuando tienen esa suerte - y se enfrentan al problema de no tener ni dónde ni con quién dejar sus hijos". (7)

5) Atención del menor.

"La atención será realizada por personas especializadas, que los rodearán de un ambiente que estimule al desarrollo integral del menor: expresión plástica, física, música, y paseos, preparación pre-escolar, etc., son algunos de los servicios que ofrecemos".(7)

6) Formación de la mujer.

La formación de la mujer es muy importante. "Es por eso que nos proponemos desarrollar ciclós de información y divulgación con temas de interés de la mujer tales como charlas, cine, teatro, etc. También realizaremos cursillos y talleres de formación en distintos oficios y habilidades". (7)

7) Revista "Paloma".

Se tiene conocimiento de que los Centros Lourdes tienen una revista de circulación interna, llamada "Paloma", pero hasta el presente, esta División, no ha podido obtener un ejemplar para análisis.-

c.- Como puede deducirse de lo precedente, en cuanto a la relación entre los Centros Lourdes y AMULP, como mínimo, puede determinarse que AMULP "inicia" los Centros Lourdes.-

CONFIDENCIAL ARCHIVO 3506117

CAPITULO 5 - EFECTIVO.

COPIA Nº 14 DE 14 COPIAS

E.E.I.: ¿ Cuál es el número total de unidades y personal con que cuenta AMULP?

1.- ASOCIACION DE MUJERES URUGUAYAS "LOURDES PINTOS".

Creación: Se desconoce fecha exacta.

Ubicación: Se desconoce.

Presidente: Teresa GOMEZ PEREZ de VOITURET

Secretaria General: María de los Angeles BALPARDA

Representantes: en 14 países (1)

2.- CENTRO LOURDES Nº 1.

Creación: 24 MAY 85

Ubicación: Grecia 3269, Cerro, Montevideo.

Directora: María de los Angeles BALPARDA (2)

Servicios: Policlínica, Comedor, Guardería, Taller.

Cantidad de niños: 57 (3)

Colaboradores del Barrio: Se desconoce

Colaboradores del M26MAT: Susana BOSCH (4)

3.- CENTRO LOURDES Nº 2.

Creación: 16 JUN 85

Ubicación: Antonio Fozzatti 128, Chuy, Rocha)

Directora: Claudia EIZMENDI FOSSATI.(5)

Servicios: Comedor, Guardería, Taller.

Cantidad de niños: 30 (3)

Colaboradores del Barrio: Se desconoce.

Colaboradores del M26MAT: Se desconoce.

4.- CENTRO LOURDES Nº 3.

Creación: 17 AGO 85

Ubicación: Ejido 1444, piso 2, Montevideo,

Directora: María del Carmen CABRAL

3506117

11

CONFIDENCIAL ANEXO

/..

Servicios: Comedor, Guardería, Taller y atención médica.

Cantidad de niños: 60 (3)

Colaboradores del Barrio: Se desconoce.

Colaboradores del M26MAT: Se desconoce.

5.- CENTRO LOURDES Nº 4.

Creación: Se desconoce.

Ubicación: Se desconoce dirección. Paysandú.

Directora: Se desconoce.

Servicios: Se desconoce.

Cantidad de Niños: Se desconoce.

Colaboradores del Barrio: Se desconoce.

Colaboradores del M26MAT: Se desconoce.

6.- CENTRO LOURDES Nº 5.

Creación: 28 OCT 85

Ubicación: 20 de Febrero 2259, Montevideo.

Directora: Se desconoce.

Servicios: Se desconoce.

Cantidad de niños: Se desconoce.

Colaboradores del Barrio: Se desconoce.

Colaboradores del M26MAT: Se desconoce.

7.- OTROS REPRESENTANTES/COLABORADORES DEL M26MAT DETECTADAS:

(6)

- Marynés ESCARDO VOMERO (6)
- Karina CHARJUERO LEIB (7)
- Corina DEVITA DE CUADRA de FALERO (8)
- Nilda RODRIGUEZ de SENDIC (8)
- María de los Angeles LAMANNA.(9)

CONFIDENCIAL ANEXO

CONFIDENCIAL

CAPITULO 6 - TACTICA

1.- DOCTRINA TACTICA.-

E.E.I. ¿Cuáles son los principios fundamentales aceptados por AMULP en cuanto a la organización para las operaciones y la conducción de las mismas?

a.- Los siguientes conceptos, reiteradamente difundidos por las representates de AMULP, están contenidos en los principios fundamentales aceptados por esta organización:

1) "... si nosotros, un grupo limitado de mujeres hemos logrado lo que hemos logrado, es inimaginable todo lo que podríamos lograr si nos organizamos y trabajamos unidas..." (1)

2) ".(existe)... un abanico de problemas cuyas raíces están en la propia estructura social." (2)

3) "... en los últimos años se han realizado estudios sobre la situación de nuestros niños en diversos planos: salud, alimentación y educación. Todas estas investigaciones han llegado a la misma conclusión: la niñez uruguaya, futuro del país, está desvalida". (2)

4) "Las mujeres son más del 50 por ciento de la población. Si bien el problema del desempleo no mira sexo, son ellas las que más dificultades tienen, para acceder a un trabajo. Ya sea porque tienen hijos o por escasa preparación, entre una mujer y un hombre, los empleadores prefieren a este último. (Por lo tanto)..., las mujeres tienen menos acceso a la formación". (3)

5) "... este Encuentro implica un compromiso de llevar adelante nuestras organizaciones, de continuar convocando a las mujeres, a la gente de los barrios, y de buscar de esa manera una solución a los grandes problemas que nos aquejan y que hoy se resumen en la deuda externa". (4)

6) "... Entendemos que hay algo que hacer ya, todos los días, por el niño, su madre, su familia y su barrio". (2)

7) "En nuestro país, hay pocas guarderías y demasiado caras". (2)

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL ADMART

/..

b.- Estos principios estarían encuadrados dentro del principio de que "la lucha continúa en el socialismo" (5), expuesto de la siguiente manera:

"Sociólogos, economistas y políticos que analizan la realidad latinoamericana y del Tercer Mundo en general han constatado que la crisis que atraviesan nuestros países afecta fundamentalmente a las mujeres y los niños, los menos protegidos por la legislación, los primeros que sufren las consecuencias de la recesión y el desempleo y los que están proporcionalmente en las capas más explotadas de la Sociedad".

"Estos datos han hecho reflexionar a muchos dirigentes de organizaciones políticas y movimientos de masas. "Si nos limitamos a las formas clásicas del trabajo político - nos explicaba una dirigente femenina de un partido marxista latinoamericano - encontramos que estamos llegando cada vez a menos gente. El trabajo en los sindicatos presupone que el trabajador tenga empleo y en los partidos, que tenga conciencia política y haya hecho opción partidaria. Dejaríamos de trabajar entonces con enormes contingentes de desempleados o de mujeres que ni siquiera alcanzaron a ejercer tareas en el aparato productivo, pero que sin embargo tienen un enorme potencial político. Debemos pués, readecuar nuestro trabajo a las nuevas realidades. Es necesario llegar a la mujer en su barrio y en su casa y movilizarla en cuanto ama de casa y madre de familia". (6)

c.- En el "Encuentro sobre la situación de la Mujer en América Latina y el Caribe hoy", convocado por el "Frente Continental de Mujeres contra la intervención" que tuvo lugar en La Habana entre los días 3 y 7 de junio de 1985, la situación con respecto al Uruguay fue expuesta en los siguientes términos: (7)

1) "...siete de cada diez hombres trabajan y los siete perciben ingresos por ello". Y siete de cada diez mujeres, trabajan dentro o fuera del hogar pero sólo cuatro perciben ingresos. De las que tienen trabajo remunerado, la mayoría se desempeña como empleada doméstica, trabajadoras a domicilio o empleadas en pequeños comercios y talleres".

2) "Datos recientes indican que 70 % de los desempleados en Uruguay son mujeres y 23 % de los hogares uruguayos tienen jefatura exclusiva de la mujer".

CONFIDENCIAL

/..

CONFIDENCIAL ARMADA

3) "Son casi 500 mil las uruguayas que al momento de llenar sus datos en el renglón "profesión", escriben "labores". Y Y a estas mujeres los censos y estadísticas oficiales las tipifican como "población económicamente inactiva".

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

2.- TACTICA.

E.E.I. ¿ Cuál es la manera en la cual la AMULP conduce sus operaciones en conformidad con la doctrina táctica?

Los Capítulos precedentes, y el folleto del Centro Lourdes que se expone en el Anexo "C", son claramente ilustrativos en el sentido de que AMULP conduce sus operaciones un 100% en conformidad con la doctrina táctica precedentemente enunciada.-

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

CAPITULO 7 - LOGISTICA

E.E.I. - ¿Con qué apoyo material cuenta AMULP para sus actividades, de dónde proviene y de qué manera?

1.- Las actividades que requieren apoyo material, ya sea en dinero, equipamiento o servicios, son, básicamente:

a.- Las giras que realizan las representantes de AMULP por América, Africa y Europa.

b.- La adquisición de locales para la instalación de los Centros Lourdes.

c.- El equipamiento para las Policlínicas, Comedores, Guarderías, talleres, etc., con que son dotados los Centros Lourdes.

d.- Los gastos de funcionamiento de los Centros Lourdes.

e.- Las retribuciones personales de especialistas y otros que realizan la atención en los Centros Lourdes.

2.- Con referencia a lo anterior, la información obtenida de fuentes abiertas nos permiten establecer:

a.- Se desconoce cómo son financiadas las giras que realizan las representates de AMULP por el exterior.

b.- Se desconoce si los locales de los Centros Lourdes son alquilados o comprados. Existe una información no confirmada aún, de que el local para el Centro Lourdes Nº 5 habría sido comprado. En igual forma se ha sabido que el local del Centro Nº 2, sería de propiedad de la persona que ejerce como Directora del mismo.

c.- De acuerdo con manifestaciones de sus dirigentes, en cuanto a equipamiento, han recibido importantes donaciones del exterior (una guardería completa, un policlínico completo, equipo odontológico, ropa y juguetes). (1) También han recibido donaciones dentro del país como las hechas por una delegación de mujeres del Partido Nacional, junto con el Diputado Guillermo SERE. (2)

d.- Se desconoce cuáles son los gastos de funcionamiento de los Centros Lourdes y cómo son financiados.

CONFIDENCIAL ARMADA

/..

e.- Se desconoce si los especialistas y otros que realizan la atención especializada en los Centros Lourdes, perciben remuneración. Teniendo en cuenta que ellos son mencionados como "colaboradores", esta División se inclina a pensar que no perciben remuneración.

f.- Se desconoce cuál es la cuota que cobran los Centros Lourdes. Existen indicios de que ésta podría ser variable, de acuerdo con las posibilidades económicas de los padres. Si éstos no pudieran pagar dichas cuotas, pagarían los servicios que los Centros prestan, brindando sus servicios personales para tareas de mantenimiento de los locales, atención no especializada de los niños y algunos otros aspectos del rubro funcionamiento como preparación de comidas, etc.-

g.- Una fuente de ingreso, aunque no confirmada, sería la venta de bonos de parte de madres, vecinos y comerciantes de la zona.(3)

CONFID[illegible] ARMADA

CAPITULO 8 - PERSONALIDADES

COPIA Nº 14 DE 14 COPIAS

El presente es un resúmen de antecedentes de las personas mencionadas en los capítulos precedentes, y que esta División encuadra como Dirigentes, Representantes o Colaboradores de AMULP. Esta nómina constituye, asimismo, todos los miembros de dicha Asociación detectados hasta el presente, y que esta División también califica como miembros del M26MAT.-.

Teresa GOMEZ PEREZ de VOITURET

F.L.D.N.: 03 ABRIL 1946

E. Civil: Casada (Jorge VOITURET PAZOS)

Profesión: Médico (Especialista en Nefrología)

Ocupación: Clínica "Ibirapitá" - Ibirapitá 2743, Mvdeo.

Antecedentes Penales: Detenida el 16 AGO 81 y procesada por subversión. Liberada el 08 MAR 84.

María de los Angeles BALPARDA BRITOS.

F.L.D.N.: Se desconoce

E. Civil: Se desconoce

Profesión: Maestra

Ocupación: Se desconoce

Antecedentes Penales: 12 JUL 71.- Remitida por "Asociación para Delinquir".- 26 JUL 77.- Comprendida en el artículo 1º Literal A, del Acto Institucional Nº 4.-

Susana BOSCH

F.L.D.N.: Se desconoce

E. Civil: Se desconoce

Profesión: Se desconoce

Ocupación: Grupo "Canciones para no dormir la siesta"
Columnista de "La Juventud".

Antecedentes Penales: Se desconoce.

3506117

CON[illegible]

/.

Claudia EIZMENDI FOSSATI

F.L.D.N.: Se desconoce

E. Civil: Casada (José Luis GAMON)

Profesión: Se desconoce

Ocupación: Se desconoce

Antecedentes Penales: Se desconoce.

María del Carmen CABRAL

F.L.D.N.: Se desconoce

E. Civil: Se desconoce

Profesión: Se desconoce

Ocupación: Se desconoce

Antecedentes Penales: Se desconoce.

Marynés Lucía ESCARDO VOMERO

F.L.D.N.: 13 DIC 44

E. Civil: Casada (Miguel Dionisio MENGHINI MENY)

Profesión: Se desconoce

Ocupación: Se desconoce

Antecedentes Penales: 13 NOV 74.- Se requiere su captura por sabérsele vinculada al M.L.N. - 03 NOV 76.- Abandona la Argentina con destino a Holanda como refugiada.-

Karina CHARQUERO LEIB

F.L.D.N.: 01 JUN 50

E. Civil: Casada (Luis Enrique BERNIER FERRERO)

Profesión: Se desconoce

Ocupación: Se desconoce

Antecedentes Penales: 1969.- Detenida M.F.S. - 23 NOV 71.- Detenida y remitida por "Asociación para Delinquir y Violencia Privada". Liberada en 1974, viaja a París.

CONFIDENCIAL ARMADA

/..

Corina DEVITA DE CUADRA de FALERO

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

F.L.D.N.: 27 OCT 42

E. Civil: Casada (Gabino FALERO MONTES DE OCA).

Profesión: Se desconoce

Ocupación: Se desconoce.

Antecedentes Penales: 10 DIC 68.- Detenida en Pando. Remitida por "Atentado contra la Constitución" y "Asociación para Delinquir". Liberada el 23 de Abril de 1969.- 1971.- Detenida en M.P.S. 1973.- Se solicita su captura por sabérsele vinculada al M.L.N., y haber pasado a la clandestinidad.- 1974.- Abandona Chile con destino a Suecia como refugiada.-

Nilda RODRIGUEZ ROMERO

F.L.D.N.: 16 DIC 40 - Tacuarembó.

E. Civil: Divorciada (ex-esposa de Raúl SENDIC). Se desconoce si contrajo nuevas nupcias. Es madre de Raúl y Alvaro SENDIC (Dirigentes juveniles del M26MAT.-

Profesión: Se desconoce

Ocupación: Se desconoce

Antecedentes Penales: Se desconoce

María de los Angeles LAMANNA BARRIOS

F.L.D.N.: 13 AGO 54

E. Civil: Casada (Guillermo Julio FERNANDEZ IRIGARAY, alias "el pitoto".

Profesión: Se desconoce

Ocupación: Se desconoce

Antecedentes Penales: Se desconoce.

3506117

20

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

CAPITULO 9 - CONCLUSIONES.

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

La Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos es una organización política femenina. Esta, así como otras similares, en los países latinoamericanos no socialistas, surgieron como producto de la readecuación del trabajo de las organizaciones marxistas. Dicha readecuación se basó en un análisis objetivo de la situación, y ha sido iniciada por aquellas organizaciones que han comprendido que debían modificar las formas clásicas del trabajo político. Dichas organizacio es, en esencia, visualizaron el potencial político que ofrece la mujer si es movilizada en forma organizada, por el hecho de representar más del 50 % de la población, así como también, ser la porción de la población que más sufre los efectos de los altos porcentajes de desocupación que derivan de la actual crisis económica. La forma de llegar a movilizarla, es acercarse a ellas ofreciéndoles soluciones a problemas concretos, como sin duda pueden representar los Centros Lourdes. Junto con ello, se iniciará el trabajo político ("formación") de la mujer, a través de "ciclos de información y divulgación sobre temas de interés de la mujer y en general, (charlas, cine, teatro, etc.)", y "cursillos y talleres de formación en distintos oficios y habilidades". Se desconoce, en el presente, si dicho trabajo político también alcanzará a los niños, pero es de suponer que sí.-

AMULP cuenta con un factor de fuerza importante, que es el vínculo creado en el exterior en los dos años de actuación en ese medio y que, como se desprende, trata de mantener en forma activa en el presente. Si bien se puede considerar que la implantación de esta táctica en nuestro país está aún en etapa embrionaria, en cuanto a su penetración en la sociedad, se estima que en las actuales condiciones políticas, económicas, sociales y, probablemente psicológicas, de nuestro país, dicha táctica representa una importante amenaza pues puede llegar a ser realmente eficaz. Esta División desconoce si nuestra sociedad posee los medios para neutralizar esta nueva amenaza en su mismo terreno.

En lo que respecta a nuestra Institución, y en el corto plazo, una medida a adoptar es alertar a nuestro Personal Superior y desarrollar estructuras de bienestar social a efectos de que la familia de nuestro Personal Subalterno satisfaga dentro de los Centros de la Institución, los requerimientos a sus necesidades básicas actuales. No obstante, se estima que en el mediano y largo plazo, dicha medida será ineficaz si no surgen soluciones a nivel de la sociedad en su conjunto.

3506117

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

ANEXO "A" - ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR

14 14

Las siguientes son las principales actividades de AMULP en el exterior, que esta División ha detectado a través de fuentes abiertas.-

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
ABR 83	?	Creación de AMULP
1 9 8 3	París	1er. Congreso de AMULP.(1)
ENE 84	La Habana	Una "representante" asiste a la celebración del Nº 100 de "Liberación".
MAR 85	La Habana	Su Presidenta asiste al "IV Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas. (2)
ABR/MAY 85	Gerona (España)	Organización de la "Exposición Internacional de Arte Solidario". (3)
JUN 85	La Habana	Su Secretaria General asiste al "Encuentro sobre la Situación de la Mujer en América Latina y el Caribe", convocado por el "Frente Continental de Mujeres contra la intervención". (4)
JUL 85	Nairobi (Kenya)	Su Secretaria General y otra Representante asisten a la "Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para el Decenio de la Mujer", llamada FORUM 85. (5)
JUL/AGO 85	Europa	Su Secretaria General realiza una gira por Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia, Holanda, "entrevistándose con asociaciones de mujeres, con mujeres de los partidos políticos, con la iglesia, con organizaciones sindicales, con la central de trabajadores de cada país y asociaciones de estudiantes". (6)

CONFIDENCIAL ARMADA

3506117

CONFIDENCIAL ADJUNTA

/...

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
AGO 85	Suecia	Inaugura la "muestra de Arte", llamada "Por la Liberación". (7)
OCT 85	Río de Janeiro	Inaugura la muestra "Por la Liberación". (8)

3506117

CONFIDENCIAL ADJUNTA

CONFIDENCIAL ARMADA

ANEXO "B" - ACTIVIDADES EN EL URUGUAY

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

Las siguientes, son las principales actividades de AMULP en el exterior, que esta División ha detectado a través de fuentes abiertas.-

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
MAR 85	Mvdeo.	Participación en el "Día Internacional de la Mujer". (1)
ABR 85	Mvdeo.	Recibe una delegación del "Frente Continental de Mujeres". (2)
MAY 85	Mvdeo.	Inaugura el Centro Lourdes Nº 1.(3)
JUN 85	Chuy	Inaugura el Centro Lourdes Nº 2.(4)
JUL 85	Mvdeo.	AMULP recibe en el Centro Lourdes Nº 1, a una delegación de las "Madras de Plaza de Mayo".(5)
AGO 85	Mvdeo.	Inaugura el Centro Lourdes Nº 3.(6)
AGO 85	Mvdeo.	AMULP envía condolencias al P.C.U., con motivo del fallecimiento de Julia Arévalo.(7)
SET 85	Mvdeo.	Ortensia BUSSI de ALLENDE, viuda del ex-presidente Salvador ALLENDE, es recibida en el Aeropuerto de Carrasco por la Secretaria General de AMULP. (8)
OCT 85	Mvdeo.	AMULP emite un comunicado solicitando apoyo para el pueblo mejicano, con motivo del desastre sísmico.(9)
OCT 85	Mvdeo.	Dirigentes de AMULP son entrevistados en la "Revista Estelar" (Canal 10 - 19 OCT), "Domingos Continuados" (Canal 10 - 20 OCT), y en "Gente 5" (Canal 5 - 28 OCT).-

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

/..

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
OCT 85	Mvdeo.	Una delegación de mujeres del Partido Nacional, junto con el Diputado Guillermo SERE, visitan el Centro Lourdes Nº 3 y hacen entrega de una donación. (10)
OCT 85	Paysandú	Se inaugura el Centro Lourdes Nº 4. (11)
OCT 85	Mvdeo.	Se inaugura el Centro Lourdes Nº 5. (11)

3506117

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ARMADA

ANEXO "C" - FOLLETO IMPRESO DE LOS CENTROS LOURDES

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

centros Lourdes

PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS URUGUAYOS

"El niño, por su juventud física y espiritual necesita cuidados, protección, tanto antes como despues de su nacimiento" NU. Derechos del Niño. 19

En los ultimos años, se han realizado estudios sobre la situación de nuestros niños en diversos planos la salud, la alimentación, y la educación. Todas estas investigaciones llegaron a la misma conclusion

LA NINEZ URUGUAYA FUTURO EL PAIS ESTA DESVALIDA

La situacion ha alcanzado su mas bajo nivel el [illegible] del pais, y [illegible] de a agravarse golpeando cada dia a mas niños

POR ESTA RAZON SURGEN LOS CENTROS LOURDES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS URUGUAYOS

No se pretende que esta sea la solucion para un abanico de problemas cuyas raices están en la propia estructura social Pero se entiende que:

HAY ALGO QUE DEBEMOS HACER YA, TODOS LOS DIAS, POR EL NIÑO, SU MADRE, SU FAMILIA Y SU BARRIO.

CENTROS LOURDES INTEGRA O POR: POLICLINICA COMEDOR GUARDERIA

POLICLINICA - control de vacunacion
prevención de enfermedades infecciosas
control materno infantil durante y despues del embarazo
diagnóstico de enfermedades

COMEDOR - control nutricional y su balance
ofrecera a los niños una dieta balanceada que complementará la alimentacion que estos reciben en su casa y que en algunos casos será su principal y/o unico aporte nutritivo

GUARDERIA Hoy ya es "ley" que la mujer salga a trabajar y cuando tiene "la suerte" de encontrar ese trabajo, se enfrenta con el problema de no tener ni a donde ni conquien dejar sus hijos. En Uruguay las guarderias que hay son pocas y demasiado caras porque el salario no alcanza En los Centros Lourdes la mujer trabajadora o la que esta buscando trabajo podrá dejar su hijo con la tranquilidad de que sere atendido por personas especializadas, que lo rodearán de un ambiente que estimule su desarrollo integral Actividades de expresion plástica, fisica, musica, paseos al aire libre, preparacion pre-escolar, son solo algunos de los aspectos que los niños encontrarán en las guarderias de los Centros Lourdes

126-A

AII - 6

3506117

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL ANEXO

centros lourdes

Los Centros Lourdes para el Desarrollo Integral de los niños uruguayos son concebidos por y para mujeres, por ser éstas el vínculo mas firme y próximo de los niños. Por diversas razones —naturales, sociales, culturales— son las madres las que resuelven la vida cotidiana de sus hijos: la alimentación, la educación, la salud, etc.

Por eso, en los Centros Lourdes la participación de las mujeres, tiene una importancia fundamental. En ellos las madres y las mujeres que se solidarizan con nuestra tarea hacen posible el funcionamiento cotidiano.

Los escasos ingresos de los Centros Lourdes, obviamente no alcanzan para siquiera cubrir los gastos.

Para que la calidad de los servicios que se prestan no se resienta es importante el trabajo voluntario de todo el barrio: madres, padres y vecinos de los niños.

Creemos que ciertas áreas de trabajo, deben estar principalmente a cargo de las madres cuyos hijos concurren al centro, entre ellas:

- mantenimiento del local
- mantenimiento de equipos
- reparación de ropa, útiles, etc.

En otras áreas participan en apoyo directo de los equipos profesionales a saber:

-policlínica
-guardería
-comedor

Las mujeres son mas del 50 por ciento de la población. Si bien el problema del desempleo "no mira sexo" son ellas las que mas dificultades tienen, para acceder a un trabajo. Ya sea porque tienen hijos o por escasa preparación, entre una mujer y un hombre los empleadores prefieren a éste último. Es porque las mujeres tienen menos acceso a la formación. Por eso los Centros Lourdes, se proponen desarrollar:

a) ciclos de información y divulgación sobre temas de interés de la mujer y en general (charlas, cine, teatro, etc.)

b) cursillos y talleres de formación en distintos oficios y habilidades.

EL CENTRO LOURDES Nro 1 Está ubicado en **GRECIA 3269** Acérquese a él, es para Ud. y sus hijos.

PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS URUGUAYOS.

026-B

3506117

CONFIDENCIAL ANEXO

CONFIDENCIAL ENTRADA

ANEXO "D" - REFERENCIAS Y NOTAS ACLARATORIAS.

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

AL CAPITULO 2.

(1) Cecilia GIL, "La Juventud", Nº 20, pág. 4, 11 MAR 85.
(2) Columnista del Semanario "La Juventud".
(3) "La Juventud", Nº 20, pág. 4, 11 MAR 85.
(4) "Apreciación de Actividades Comunistas", "Primer Congreso de Mujares Campesinas de América Latina", S.I.E. 18 AGO 65.
(5) "La Juventud", Nº 20, pág. 18, 11 MAR 85.
(6) P.E.I. Nº 261, J.C.J., 4 ABR 78.
(7) "La Juventud", Nº 27, pág. 8, 28 ABR 85.
(8) Así llamada por ser la "primer mujer caída en combate por la lucha contra el somozismo".
(9) "La Juventud", Nº 27, pág. 8, 28 ABR 85.
(10) "La Juventud", Nº 20, pág. 18, 11 MAR 85.
(11) Suplemento al Nº 100 de la Revista "Liberación", ENE 84.
(12) "La Juventud", Nº 22, pág. 22, 25 MAR 85.

AL CAPITULO 3.

(1) M.A. BALPARDA, Entrevista en el Programa "Gente 5", Canal 5, 28 OCT 85.
(2) "Liberación", Suplemento especial con motivo del Nº 100, pág. 6, ENE 84.-
(3) Teresa GOMEZ, Entrevista en el Programa "Domingos Continuados", Canal 10, 20 OCT 85.
(4) M.A. BALPARDA, "La Juventud" Nº 43, Suplemento Especial "FORUM 85", pág. IV, 18 AGO 85.

AL CAPITULO 4.

(1) Presidenta de las Mujeres Socialdemócratas Suecas.
(2) Exposición de Arte organizada por AMULP, que reúne "de un hermoso modo, a suecos, españoles, cubanos, colombianos, griegos, uruguayos, y muchos más".
(3) "La Juventud", Nº 47, pág. 28, 15 SET 85.
(4) M.A. BALPARDA, luego de asistir el "Encuentro sobre la Situación de la Mujer en América Latina y el Caribe.". "La Juventud", Nº 34, pág. 20, 16 JUN 85.
(5) M.A. BALPARDA, "La Juventud", Nº 47, pág. 28, 15 SET 85.
(6) M.A. BALPARDA, "La Juventud" Nº 43, 18 AGO 85. Suplemento especial "FORUM 85", pág. IV.
(7) Teresa GOMEZ, "La Juventud", Nº 26, pág. 18, 21 ABR 85.

3506117

CONFIDENCIAL ENTRADA

/..

AL CAPITULO 5.

(1) M.A. BALPARDA, "La Juventud" Nº 43, Suplemento Especial "FORUM 85", pág. IV, 18 AGO 85.
(2) "La Juventud", Nº 31, pág. 8, 25 MAY 85.
(3) M.A. BALPARDA, entrevista en Programa "Domingos Continuados" Canal 10, 20 OCT 85.
(4) Susana BOSCH pertenece al Grupo "Canciones para no dormir la siesta".- Columnista de "La Juventud".- Fue mencionada como colaboradora por M.A. BALPARDA en el Centro Nº 1. "La Juventud", Nº 31, Pág. 8, 25 MAY 85.
(5) "La Juventud" Nº 36, pág. 10, 30 JUN 85.
(6) Viajó junto con M.A. BALPARDA, como representante de AMULP, a la Conferencia "FORUM 85". "La Juventud" Nº 43, Suplemento Especial, pág. IV, 18 AGO 85.
(7) Representante de AMULP en la inauguración de la Muestra "Por la Liberación" en Estocolmo, Suecia. "La Juventud" Nº 47, pág. 29, 14 SET 85.
(8) Participó como una de las dos presidentas, en el 1er. Congreso de AMULP celebrado en París.- SUMI Nº 23, S.I.FF.AA., 12 JUN 85.
(9) Ya mencionada apareciendo como representante de AMULP, en la celebración del Nº 100 de "Liberación".

AL CAPITULO 6.

(1) M.A. BALPARDA, "La Juventud", Nº 47, pág. 28 y 29, 15 SET 85.
(2) Teresa GOMEZ, "La Juventud", Nº 26, pág. 18, 21 ABR 85.
(3) Folleto "Centros Lourdes" (Anexo "C")
(4) M.A. BALPARDA, "La Juventud", Nº 34, pág. 20, 16 JUN 85.
(5) "Cuadernos del Tercer Mundo", Nº 77, pág. 16, Julio 1985; éste es el Subtítulo del cual se transcribe el extracto de la nota que sigue a continuación.
(6) Idem. pág. 17.
(7) Idem pág. 45.

AL CAPITULO 7.

(1) Spinelli, "La Juventud" Nº 45, pág. 29, 1 SET 85.
M.A. BALPARDA, "La Juventud", Nº 47, pág. 28 y 29, 15 SET 85.
(2) "La Juventud", Nº 52, pág. 11, 20 OCT 85.
(3) "La Juventud", Nº 31, pág. 8, 25 MAY 85.

AL ANEXO "A"

(1) María Elena HURTADO, (Foto de prensa internacional aparecida en el Suplemento Especial "FORUM 85, pág. V, 18 AGO 85).
(2) M.A. BALPARDA,"La Juventud" Nº 43, Suplemento Especial FORUM 85", pág. IV. 18 AGO 85.
(3). A. POLONI, "La Juventud" Nº 35, pág. 29, 23 JUN 85.
(4) M.A. BALPARDA, "La Juventud" Nº 43, Suplemento Especial "FORUM

/..

COPIA N 14 DE 14 COPIAS

85", pág. IV, 18 AGO 85.

(5) Idem

(6) M.A. BALPARDA, "La Juventud" Nº 47, pág. 28, 15 SET 85.

(7) "La Juventud", Nº 47, pág. 28 y 29, 15 SET 85.

(8) Teresa GOMEZ, "La Juventud", Nº 51, pág. 40, 13 OCT 85.

AL ANEXO "B"

(1) M.A. BALPARDA, "La Juventud" Nº 43, Suplemento Especial "FORUM 85", pág. IV, 18 AGO 85.

(2) "La Juventud" Nº 27, pág. 8, 28 ABR 85.

(3) "La Juventud" Nº 31, pág. 8, 25 MAY 85.

(4) "La Juventud" Nº 36, pág. 10, 30 JUN 85.

(5) "La Juventud" Nº 37, pág. 27, 07 JUL 85.

(6) "La Juventud" Nº 44, pág. 29, 24 AGO 85.

(7) SUMI Nº 35, S.I.FF.AA., 4 SET 85.

(8) M.A. BALPARDA, "La Juventud" Nº 48, pág. 28, 22 SET 85.

(9) M.A. BALPARDA, "La Juventud", Nº 50, Pág. 13, 6 OCT 85.

(10) "La Juventud", Nº 52, pág. 11. 20 OCT 85.

(11) M.A. BALPARDA, entrevista en el Programa "Gente 5", Canal 5, 28 OCT 85.

CONFIDENCIAL ARMADA

ANEXO "E" - REQUERIMIENTOS DE INFORMACION

1.- MOVIMIENTO DE MUJERES.

a.- ¿Qué es el Consejo Mundial de Paz?

b.- ¿Qué relación existe entre el Consejo Mundial de Paz y la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM)?

c.- ¿Qué relación existe entre las organizaciones femoninas y la FDIM?

d.- ¿Qué relación existe entre AMULP y: La FDIM, el Frente Continental de Mujeres (FCM) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)?

e.- ¿Qué actividades desarrollan el Consejo Mundial de Paz, la FDIM, el FCM y la FMC?.-

2.- HISTORIA.

a.- ¿Cuándo, dónde, cómo y por quiénes, fue creda la AMULP?

b.- ¿Cuáles son los antecedentes de Lourdes PINTOS?

c.- ¿Qué actividades desarrolla AMULP en el exterior y en el país?.

3.- COMPOSICION.

a.- ¿Además de los Centros Lourdes, existen otras unidades en el ámbito de AMULP?

b.- ¿Cómo se realizan en los Centros Lourdes: 1º) las actividades de expresión plástica, música y preparación pre-escolar, para niños, y 2º) la "formación" de la mujer? (en que consisten, que temas abarcan, que material literario emplean, etc.).

c.- ¿Qué otros "aspectos" encuentran los niños en las guarderías?, ya que los expresados, "... son sólo algunos de los aspectos que los niños encontrarán en las guarderías de los Centros Lourdes" (Folleto Centro Lourdes - Anexo "C").-

d.- ¿Es AMULP una organización adyacente, subordinada o superior a la Dirección Nacional del M26MAT.

4.- EFECTIVO.

a.- ¿Qué otros Centros Lourdes son abiertos?

CONFIDENCIAL ARMADA

CONFIDENCIAL PRENSA

/..

b.- ¿Dónde están ubicados?

c.- ¿Quiénes ejercen la Dirección de los Centros Lourdes?

d.- ¿Qué servicios brindan los Centros Lourdes?

e.- ¿Que cantidad de niños concurren?

f.- ¿Con cuántos colaboradores cuentan entre los padres, quiénes son y cómo colaboran?

g.- ¿Con cuántos colaboradores barriales cuentan, quiénes son y como colaboran?

h.- ¿Con cuántos colaboradores cuentan para la prestación de servicios especializados, quiénes son, y en qué colaboran?

5.- TACTICA.

a.- ¿Qué manifestaciones públicas realizan los dirigentes de AMULP?

b.- ¿Qué manifiestan en los folletos de las unidades y en la Revista "Paloma"?

6.- LOGISTICA.

a.- ¿De dónde provienen los fondos en dinero que financian las giras de los dirigentes de AMULP?

b.- ¿Cómo adquieren los locales para los Centros Lourdes?

c.- ¿Qué material de equipamiento, mobiliario y otros útiles para las Policlínicas, Comedores, Guarderías y Talleres poseen los Centros y cómo son adquiridos?

d.- ¿Cuál es el gasto de funcionamiento de los Centros?

e.- ¿Qué cuota cobran los Centros, son iguales para todos los usuarios o son diferenciales?

f.- ¿Dónde realizan los "ciclos" de información y charlas de vulgación para mujeres?

7.- PERSONALIDADES.

a.- ¿Qué antecedentes poseen las personas incluídas en el Capítulo 8?

b.- ¿Cuáles son sus datos personales actuales?

CONFIDENCIAL PRENSA

3506117

Nº. 003

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

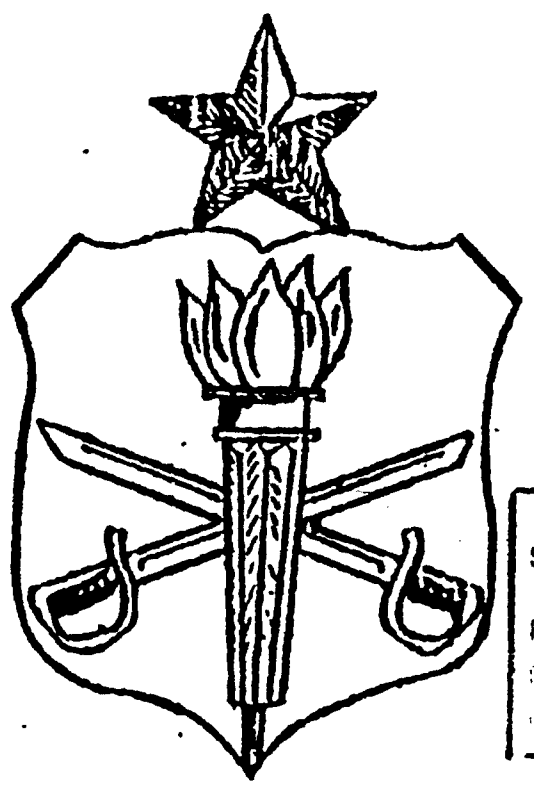

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA
Fecha 04 NOV. 1985
Firma
Nº de Ref. 8506118

DEPARTAMENTO II
División Interior

DPTO. II 06 DE INTERIOR

PERIODO CUBIERTO: 23 al 29/OCT/985

8506118

001-A/24

OINO085

SOE 3704

DPTO. II PROG. 06 JANG

S.I.FF.AA.
SECCION
Fecha 4/11/85
Firma JAN
Nº 1804

S E C R E T O

DIVISION INTERIOR.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
23 al 29/OCT/985.

SUMARIO DE INFORMACION.

T E M A R I O

I.- FACTOR SICO SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

2.- A.F.C. (Asociación de Funcionarios de Catastro).

3.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).

4.- F.O.T. (Federación Obrera del Transporte).

B.- SECTOR LABORAL.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- S.I.P. (Sociedad Interamericana de Prensa).

2.- XXXI Congreso Nacional de Músicos del Uruguay.

3.- Libro.

D.- EDUCACION.

1.- CO.DI.CEN. (Consejo Directivo Central).

2.- C.E.I.P.A. (Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas).

3.- I.P.A. (Instituto de Profesores Artigas).

4.- C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).

E.- VIVIENDA.

1.- Programa del B.H.U.

2.- Ley de Alquileres.

F.- SALUD.

1.- Colonia Saint Bois.

2.- Ministerio de Salud Pública.

II.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

B.- GABINETE MINISTERIAL

C.- PODER LEGISLATIVO

8506118

661-B

S E C R E T O

D.- PARTIDO COLORADO

E.- PARTIDO NACIONAL

F.- ENTES AUTONOMOS

G.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Manifestaciones del Sr. FF.AA.

2.- Asunto: Militares acusados de vilar DD.HH.

3.- Asunto: Competencia de las Justicias Civil y Militar.

4.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar los DD.HH.

5.- Denuncias realizadas por el Dr. Jorge BAÑOS (CELS Argentino).

6.- Asunto: Traslado del Gpo. A. 4 a la Ciudad de Minas.

7.- Asunto: Pedido de Informes sobre la construcción del Mausoleo al Gral. Artigas.

8.- Declaraciones de Sen. Juan M. POSADAD (P.N.).

9.- Cuestionamiento de la actual integración del Supremo Tribunal Militar.

10.- Atentado contra el domicilio de un Sdo. de A.D.I.

11.- Artículo firmado por el ex-C/N (R) Oscar LEBEL.

12.- Armas y documentos extraviados.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

b.- P.C.U. Actividades en distintos frentes.

c.- Izquierda Democrática Independiente (IDI) y sus organizaciones constitutivas.

2.- Organizaciones de izquierda no integradas al F.A.

C.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Informe final de la comisión Investigadora de Desaparecidos.

2.- Comisión investigadora de Desaparecidos recibe al Dr. J. BAÑOS (CELS Argentino).

3.- Comisión investigadora de Desaparecidos recibe al hermano de Daniel REY PIUMA.

4.- Comisión Investigadora de las muertes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ recibe al Ing. VEGH VILLEGAS.

661-C

3506118

5.- Actividades de Amnistía Internacional.

6.- Resolución de la O.E.A.

D.- Otros aspectos de información.

1.- Panfletos encontrados en la vía pública.

2.- Asamblea de ex-Sediciosos Liberados.

I.- FACTOR SICO SOCIAL.

A.- GREMIOS

1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

a.- Diálogo Nacional.

El Secretariado Ejecutivo del mismo y su Mesa Representativa continuan analizando el tratamiento a dar a la propuesta de Diálogo Nacional realizada por el Poder Ejecutivo.

b.- Encuentro Nacional de la Seguridad Social.

Los días 26 y 27/OCT/985 se llevó a cabo el Encuentro Nacional de la Seguridad Social en el cual participaron aproximadamente 70 Sindicatos y Federaciones nucleadas en esta central obrera, así como organizaciones sociales e invitados especiales.
Este encuentro planteó las deficiencias de diversos servicios sociales para los trabajadores en actividad, como los seguros por desempleo, seguros de salud, asignaciones familiares y principalmente exigió la remuneración justa de todos los trabajadores.
Asimismo, diversas subcomisiones se encargaron de elaborar informes sobre: Alimentación - Cultura - Educación y Recreación - Estructura Orgánica de la Seguridad Social - Jubilaciones - Pensiones y Accidentes de Trabajo - Salud - Prestaciones Sociales y Servicios - Vestimenta y Vivienda.

c.- Movilización.

La Mesa Representativa decidió convocar a toda la población y a nivel nacional a una jornada el próximo 6 de noviembre, con una manifestación central en Montevideo en la Plaza Libertad y una posterior marcha hasta el Palacio Legislativo.
La misma se hará en apoyo de una plataforma que incluye:

* Necesidad de un presupuesto justo acorde con las necesidades vitales del pueblo uruguayo.
* Aumento salarial decoroso para los trabajadores de la actividad privada.
* Pasividades mínimas iguales al salario mínimo nacional.
* Soluciones verdaderas al endeudamiento interno.
* Seguridad social.
* Rechazo a la política fondomonetarista.

2.- A.F.C. (Asociación de Funcionarios de Catastro).

Incrementó sus medidas de lucha llevando los paros en cada jornada a dos horas y media.
Las movilizaciones de los trabajadores están referidas al logro de la equiparación dentro del organismo del Ministerio de Economía y a la inclusión de un mensaje complementario en el proyecto de Ley Presupuestal que contemple las aspiraciones del funcionariado.

3.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).

El 24/OCT/985, realizó una Asamblea General en la cual se resolvió incrementar las medidas de movilizaciones. Las mismas se encuentran en la realización de paros parciales de 1000 a 1100 horas y de 1600 a 1700 los días martes, miércoles y jueves de la semana próxima.
El 30/OCT/985, se realizará otra Asamblea para considerar los temas referidos a los sueldos mínimos por categoría en los Consejos de Salarios, Plan de Emergencia para la Salud y el desarrollo de los conflictos.

4.- F.O.T. (Federación Obrera del Transporte).

Fijó para el próximo jueves 31 de Octubre la realización de una asamblea gene-

ral.
Por otra parte la U.T.C. (Unión de Trabajadores de CUTCSA), emitió un comunicado en el cual expresaron que: "de no existir soluciones en el Consejo de Salarios del grupo del transporte, se cumplirán medidas de lucha".

B.- SECTOR LABORAL

Resumen de Conflictos Laborales al cierre del presente SUMI (Período comprendido entre el 22 al 28/OCT/985).

14 - Ocupaciones
09 - Huelgas
13 - Paros (10 Parciales, 1 de 72 horas y 2 de 24 horas).
26 - Empresas se mantienen movilizados.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- S.I.P. (Sociedad Interamericana de Prensa).

La Asamblea de la mencionada Sociedad, reunida en la ciudad de CARTAGENA (COLOMBIA), "reconoció el cambio positivo registrado en URUGUAY en materia de libertad de prensa.
El informe aprobado en esta oportunidad por la SIP en COLOMBIA, destacó además:

* La derogación del arancel sobre la importación de papel.
* El alcance de la actual y vigente ley de prensa en Uruguay.
* Las denuncias sobre discriminación en materia de publicidad oficial.
* Utilización de formas indirectas de presión por parte de algunos dirigentes para evitar la difusión de determinadas noticias".

2.- XXXI Congreso Nacional de Músicos del Uruguay.

Los días 21 y 22/OCT/985, se llevó a cabo en la ciudad de COLONIA, el mencionado Congreso, denominado Martín COLOMINAS PUBILL.
Este Congreso fue organizado por UDEMCO (Unión de Músicos Colonienses) y FUDEM (Federación Uruguaya de Músicos) y contó con el auspicio de la Intendencia Municipal.
Los temas tratados fueron los relacionados con el "anteproyecto de ley del músico profesional y los inherentes a la actividad gremial y laboral del profesional en esta rama".
Los organizadores destacaron que URUGUAY es el único país del Continente Americano que no posee una ley que regule y fiscalice el trabajo del músico profesional, así como la protección y difusión de la música.

3.- Libro.

Ediciones de la Banda Oriental, acaba de editar el libro titulado: "Las manos en el fuego", de Ernesto GONZALEZ BERMEJO, basado en los nueve años pasados en prisión por el sedicioso David CAMPORA (MLN-T).

D.- EDUCACION

1.- CO.DI.CEN. (Consejo Directivo Central).

El 24/OCT/985, el mencionado Consejo emitió la siguiente declaración: "Ante versiones propaladas sobre supuestas demoras en este Consejo en el tratamiento del tema de la creación de un Organismo Asesor para el Instituto de Profesores Artigas, el Consejo Directivo Central de la ANEP (Administración Nacional de Educación Pública) informa:
"Con fecha 5 de Agosto de 1985 el CODICEN resolvió la instalación de una Comisión para el estudio de la viabilidad de la creación de futuros organismos de asesoramiento en los Centros de Formación Docente"
"Dicha Comisión estuvo integrada por el Prof. Dr. Pedro María ACHARD y el Prof. Germán D'ELIA como delegados de la Asamblea de Profesores del Instituto

de Profesores, los inspectores Dr. Ramón PEREZ GONZALEZ, Dr. Juan José MILA e Insp. René BEHAR de HUINO, los delegados del CEIPA (Centro de Estudiantes del IPA) Felipe MONESTIER y Gabriel COATES y los delegados del Centro de Egresados del Instituto Prof. Gerardo CAETANO y Luis BRAGA".
"La Comisión, a la que se le asignó un plazo de quince días, concluyó su labor el 26 de Setiembre. Elevó su informe a través de la Inspección General Docente, que fue conocido por el Consejo el 10 de Octubre".
"En el informe se proponen modificaciones sustanciales a la organización institucional y al funcionamiento del Instituto de Profesores Artigas conteniendo opiniones discordantes entre sus miembros, por lo cual se encuentra a estudio del Consejo desde la fecha referida".

2.- C.E.I.P.A. (Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artiagas).

El 25/OCT/985, dicho Centro emitió el siguiente comunicado:

* Levantar la suspensión de las medidas resueltas el 3 de Agosto y ocupar el Instituto.
* No levantar la medida de ocupación hasta que el gremio no resuelva lo contrario.
* Reafirmar su voluntad de diálogo que posibilite resolver el conflicto que es entera responsabilidad del CODICEN.

3.- I.P.A. (Instituto de Profesores Artigas).

Mediante un operativo policial, que estuvo supervisado por el Sub Secretario del Ministerio del Interior Dr. Eugenio BAROFFIO, se procedió el 27/OCT/985 a solicitud de las autoridades de la enseñanza, a desocupar el local del mencionado Instituto que se encontraba ocupado por 118 estudiantes. Además participaron en el mismo el Prof. Juan PIVEL DEVOTO y el Consejero Nelson GABOGGI. Cabe destacar que este instituto cuenta en su actualidad con 4.160 estudiantes.

4.- C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).

Un paro de 24 horas se realizó el 28/OCT/985 decretado por dicha Coordinadora, como reacción al desalojo de los estudiantes del Instituto Nacional Docente.

E.- VIVIENDA

1.- Programa del B.H.U..

En el período comprendido entre el 17 de Abril de 1985 y el 17 de Abril de 1986, el programa de construcción de viviendas que tiene previsto el Banco Hipotecario del Uruguay es de 10.000 viviendas sin que se paralicen las obras de las 16.000 que el Organismo ya tenía comprometidas.

2.- Ley de Alquileres.

Los inquilinos reunidos en asamblea el 27/OCT/985 en su sede gremial reiteraron su reclamo de una inmediata aprobación de la mencionada ley.

F.- SALUD

1.- Colonia Saint Bois.

a.- El Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl UGARTE, manifestó a medios de prensa que: "En el Hospital Saint Bois existen múltiples carencias y que las mismas se están tratando de solucionar, a veces la impaciencia no es buena consejera y exhortó a la población a que contemple alguna situación deficitaria en el Hospital ya que las mismas se incluyen dentro de nuestras preocupaciones, que a la brevedad trataremos de resolver".
Señaló además, que "la solución de los problemas del mencionado hospital, así como de otros centros de salud pase por la aprobación del presupuesto planteado para Salud Pública, el que se encuentra en la Cámara de Senado-

res para su aprobación".

b.- Por su parte, el delegado sindical del mencionado Hospital, Ruben ALVEZ, manifestó al diario "LA HORA" del 24/OCT/985, entre otras cosas lo siguiente:
"Las tres ambulancias están rotas, el montacargas desmantelado igual que uno de los ascensores, la comida es a base de leche y arroz.
La tuberculosis aumentó, pero el enfermo está poco tiempo internado, así que creció el tratamiento ambulatorio".

2.- Ministerio de Salud Pública.

El Ministerio de Salud Pública en reportaje realizado manifestó a medios de prensa que actualmente se atiende a más de 960.000 habitantes en nuestro país, e hizo una radiografía de Salud brindando los siguientes datos:

* 151 policlínicas estatales en capital.
* 15.000 funcionarios en Salud Pública.
* 960.000 usuarios de los servicios.
* 47,2 médicos cada 10.000 habitantes en capital.
* 8,4 médicos cada 10.000 habitantes en interior.
* 28% de subocupación médica en capital.
* 29,5 por mil de mortalidad infantil.

II.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

1.- Dentro de lo que se denomina el diálogo para llegar al consenso social, entre el P.E. y las Fuerzas Sociales, algunos legisladores han hecho declaraciones sobre la propuesta del Poder Ejecutivo, de las que se destacan las brindadas por T.V. Canal 12 (18/OCT/985).

Senador Dr. Guillermo GARCIA COSTA : "Uno ve los indicadores que el Poder Ejecutivo manifiesta y hay algunos que son positivos, es decir la inflación no es "galopante", el dólar no se ha escapado. En algunos aspectos es positivo, en otros hay un decrecimiento de la actividad, hay ciertos indicadores económicos que son descendentes en lugar de ser como deberían ser ascendentes. Por eso se dice y uno comparte que es sumamente difícil por no decir imposible llegar a ese 4%".

Senador Sr. Luis POZZOLO (15): "Si no consiguiéramos crecer, en esa medida habríamos partido de una base falsa y eso indicaría que retrocedimos. Por que habríamos empezado en nombre del diálogo y de la paz social por distribuir una cosa que después no conseguimos".

2.- Después de dialogar con el Sr. Presidente de la República el día 29/OCT/985 el Señor Ministro del Interior volvió al recinto de la Cámara de Diputados, donde venía siendo interpelado desde el día anterior y trasmitió al Cuerpo la decisión del Poder Ejecutivo en el sentido de que se deseaba la aplicación de los artículos 147 y siguientes de la Constitución, o sea la censura del Ministro y la posibilidad por parte del Poder Ejecutivo de mantenerlo y convocar a nuevas elecciones legislativas.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

Dentro de una serie de comentarios sobre la "plaza financiera", el Semanario "EL POPULAR" (25/OCT/985) reafirma indirectamente la posición del Senador Carlos Julio PEREYRA que se sintió molesto con las declaraciones del Ministro de Economías y Finanzas. El tabloide señala: "...cabe recordar que el Cr. ZERBINO, a su regreso al país, después de ser una voz solitaria en los elogios al "PLAN BAKER" presentado en la reciente reunión de Seul (recordar lo que se dijo en el Parlamento Latinoamericano), desestima los reclamos de los productores de que se modifique el proyecto gubernamental de endeudamiento interno y expresó; "Una de las cosas que nos suelen preguntar en el exterior con más frecuencia es cuando va a terminar el gobierno uruguayo de resolver el tema del endeudamiento interno. En el exterior no se concibe que en el país sigamos con suspensiones de ejecuciones, con un sistema financiero que ni da nuevos préstamos ni recupera los anteriores, ni termina de definirse en que condiciones se refinancian las deudas existentes. Este es un problema que,de no resolverse rápidamente, va a afectar la imagen externa del país".
Expresa el Semanario que "La postergación del problema es una grave responsabilidad del gobierno y su culpa. Pero lo que no puede admitirse es que exista un Ministerio de Finanzas que acepte esa clase de planteamiento y presiones. Más que la insolencia externa es realmente censurable esta claudicación de un Ministro en materia de soberanía".

C.- PODER LEGISLATIVO.

Al término de una sesión de casi 24 horas, la Cámara de Diputados aprobó en la interpelación al Señor Ministro del Interior, el 29/OCT/985, la siguiente declaración: "Luego del debate realizado en Sala con la presencia del Sr. Ministro del Interior, considerando: 1.- Que el país está necesitando imperiosamente un clima de paz que facilite el camino de recuperación económico-social, que solo puede concretarse con la total erradicación de la violencia en la vida nacional y el respeto irrestricto a la Constitución y la Ley. 2.- Que en los hechos analizados se han lesionado los fueros parlamentarios sin que el Sr. Ministro haya individualizado a los responsables directos de tan grave violación. 3.- Que se han desconocido también los derechos constitucionales de reunión y de manifestación.

La Cámara de Representantes declara: Que las explicaciones del Sr. Ministro son insuficientes.

D.- PARTIDO COLORADO.

1.- El Semanario "OPINAR" (25/OCT/985) hace alusión en su editorial al dirigente de la Lista 15 Dr. Antonio MARCHESANO de la siguiente forma: "Recientes declaraciones del Señor Presidente de la Cámara de Diputados hechas en su último viaje a un país totalitario como es ARGELIA, deben realmente intranquilizarnos. En sus manifestaciones expresó que el URUGUAY aspira a integrarse totalmente al movimiento de los países no alineados. Empecemos por decir que estos Países No Alineados, que se realizó en CUBA, fue elegido CASTRO presidente de este conglomerado".

2.- En una columna de comentario político, la revista "JAQUE" (24/OCT/985) señala que "Cabe esperar un incremento en la conflictividad laboral durante las próximas semanas en el sector público, pero también es probable que se registre en el privado. El gobierno tiene intención de acelerar los acuerdos de Consejos de Salarios que, según lo convenido, no tienen plazo para pronunciarse.
Este conjunto de circunstancias ha relegado a un segundo plano las fricciones entre el gobierno y la oposición, en temas tales como las actitudes y políticas del Ministerio del Interior, que alcanzaron puntos críticos las pasadas semanas".

3.- El Senador Manuel FLORES SILVA (89) realizó declaraciones a "BUSQUEDA" (24/OCT-985), las cuales dieron lugar a réplicas desde tiendas del F.A., de lo afirmado por el Senador se destaca "URUGUAY es un país en que toda la legislación social no fue hecha como en otros lugares de América, sobre la década del 40 y a impulsos de las presiones sociales, sino que se concretó entre 1910 y 1920 por los partidos políticos y fundamentalmente, por el Colorado.
Eso determinó que no hubiera necesidad, o ni siquiera la concepción, de que el partido tendría que tener su penetración sindical. Por el contrario, el concepto batllista es que la autoridad sindical debe estar al margen de la penetración política.
Ese deslinde ha supuesto, sin embargo, una omisión de los partidos tradicionales en esos ámbitos. Hoy sabemos que así como fue posible transformar el país sin construir el aparato sindical, o la participación en otros ámbitos asociativos como el cooperativo o el estudiantil, no es posible construir un modelo social batllista sin una red articulada de presencia en la trama social.
Esto supone un desafío importante, porque cuando teníamos 18 años, la teoría oficial de buena parte de nuestra "inteligencia" era estrictamente marxista-leninista, en términos de una lógica de vanguardia que conduciría a la toma del poder o a determinar en última instancia una proletarización del destino histórico uruguayo. Hoy vemos que las vanguardias no arrastraron a la masa y que esa lógica no sirve y que los instrumentos de esa lógica, el "esloganismo", el "basismo", esa idea de que todo lo que uno hace representa a la base sin cuestionarse si la base piensa eso, o el "mayoritarismo", concepto según el cual todo lo que uno hace representa a la mayoría aunque ésta no esté de acuerdo; supusieron una legitimidad a la coacción que fue no sólo distintiva de la dictadura, sino de determinadas áreas de la sociedad antes de ella. Todo eso ha caído. En el país la demanda democrática no quiere la lógica de la confrontación, sino una lógica de concertación".

E.- PARTIDO NACIONAL.

1.- En reportaje publicado por "AQUI" (22/OCT/985) el Diputado Carlos RODRIGUEZ LABRUNA (MNR) realiza apreciaciones sobre el proyecto de refinanciación del endeudamiento interno: "Yo diría que hoy existe un sobreendeudamiento. Y sostuvimos, desde un principio, que había que determinar que sector se haría cargo del pago. Porque, en una tesis de licuación total de los pasivos, la responsabilidad recaería sobre la población. La otra tesis era que fuera soportada por los propios deudores. Es decir; no había refinanciación. Era la tesis del gobierno de facto. La tercera posición es la que nosotros sostenemos: que la banca, que había sido notoriamente favorecida en todo el "proceso" y que ha

tenido una rentabilidad muy buena debería soportar el mayor peso".
Con respecto a lo sancionado en diputados manifestó: "No es la refinanciación que los productores agropecuarios, industriales y comerciantes necesitan para salir de su situación. Lo digo con objetividad porque mi teoría no es hacer recaer en factores inflacionarios el problema sino en los sectores de la intermediación financiera...".

2.- Con el título de "Apoyo a la gobernabilidad", el Senador J.M. POSADAS (W) escribe un artículo en "LA DEMOCRACIA" (25/OCT/985) donde realiza las siguientes apreciaciones. "Lo alarmante de todo este asunto es que el gobierno al cual el Partido Nacional le está prestando su apoyo no parece proclive ni a dejar atrás todas las nociones operativas del período cívico-militar, ni introducir una creatividad sana. Creo que los nacionalistas no debemos olvidar un solo instante que el régimen anterior, del que la mayoría de los uruguayos abomina, no fue un régimen militar sino cívico-militar".
"Las fuerzas armadas ocuparon un primer plano muy visible en el régimen anterior y ocupan ahora el primer plano cuando se trata de recibir las culpas, oscureciendo a los demás protagonistas no militares de aquel URUGUAY de ayer que queremos invalidar".

F.- ENTES AUTONOMOS.

- El Semanario "EL POPULAR" (25/OCT/985) analiza la problemática del BROU en la compra de carteras y expresa que "El banco Italia y Río de la Plata (URUGUAY) S.A. reabrió sus puertas el 21/OCT/985 bajo la égida del Banco de la República, que hace breves días adquirió la mayoría de las acciones de la institución. El BROU tendrá el 54% del capital accionario del Banco de Italia, el banco argentino- ex-propietario de la totalidad de las acciones- el 6% y una parte de los depositantes capitalizaron un pequeño porcentaje de sus depósitos, teniendo en su conjunto el 40% del capital. También hace la siguiente mención "El problema es que el Banco de Italia tiene una incobrabilidad del 45% de su cartera, algo más de 31 millones de dólares".

G.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

A través de varios voceros, el F.A. dio a conocer su oposición al proyecto de cooperativizar la recolección y procesamiento de los residuos en el ámbito de la I.M.-M. El edil Rafael MICHELINI (99) declaró a "AQUI" (22/OCT/985) que "Al Intendente -Y no lo digo en el sentido peyorativo- le pesa la Comuna. Hay que descentralizar, en eso estamos de acuerdo. Pero no lo estamos en el cómo. El servicio de recolección de basura es patrimonio de la ciudadanía y nosotros no vamos a votar ninguna privatización".

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Manifestaciones del Sr. M.D.N..

"ULTIMAS NOTICIAS" (24/OCT/985) El Dr. Juan V. CHIARINO manifestó que la carta que motivó el relevo del Sr. Gral. FEOLA tiene un contenido político que no se le puede negar, señalando que se había procedido con toda corrección y que a las FF.AA. "no les faltan motivos para estar disgustadas o ver con inquietud algunos hechos que pasan en el país", pero descartó la posibilidad de que se concretara un nuevo golpe de Estado, el cual "no podría prosperar ni siquiera entre los militares".
Como ejemplo del malestar de las FF.AA. mencionó una carta del Sindicato Médico del Uruguay "en la que hay expresiones acerca del Ejército que son francamente lesivas, yo diría inexplicables".

"EL PAIS" (24/OCT/985) publica una extensa entrevista al Dr. Juan Vicente CHARINO, quien afirmó que hay que superar las radicalizaciones contra las FF.AA. a las que se les exige que se mantengan dentro de su categoría en su actuación propia y específica, debiéndose tener en cuenta además que por la verticalidad a la que están sometidos no pueden contestar agravios si no es con la autorización del Comando respectivo. Que todo esto es muy difícil de comprender desde el lado civil, por lo que pide que se debe ser un poco más cauto al juzgar a los órganos castrenses.
Responsabilizó de muchas cosas que están pasando en el momento actual a quienes ejercieron el mando en la última instancia del gobierno autoritario del país "que no supieron acostumbrarse a lo que venía y no hicieron un esfuerzo para comenzar ellos la transición". Que desde la celebración de las Elecciones Nacionales debió haberse dado una mayor libertad de prensa, sindicatos, etc., para que llegado el 01/MAR las cosas no cambiaran de golpe produciéndose los desacuerdos que actualmente se viven que no son justificados pero que se explican.

2.- Asunto: Militares acusados de violar DD.HH..

Posible pedido de extradición.

"LA HORA" (24/OCT/985) consigna que en menos de un mes, la Justicia Federal argentina formalizará el pedido de extradición de militares uruguayos, supuestamente implicados en el caso ORLETTI, según lo manifestado por el Dr. Jorge BAÑOS del CELS argentino.

Comunicado de la Asociación de Magistrados Judiciales del Uruguay.

"LA HORA" (24/OCT/985) La AMJU emitió un comunicado en el cual declara que la JPM, ante el incumplimiento por parte de la misma de órdenes de detención libradas regularmente por un Juez de Primera Instancia en lo Penal de la Capital, violó el principio constitucional de independencia del Poder Judicial específicamente reglamentado en el Art. 40 de la Ley No. 15.750 del 24/JUN/ 985 er la que se establece que para hacer ejecutar sus sentencias y para practicar los demás actos que decreten, pueden "los Tribunales requerir de las demás autoridades el concurso de la fuerza pública que de ellas dependa, o los otros medios de acción conducentes de que dispongan. La autoridad requerida debe prestar su concurso sin que le corresponda calificar el fundamento con que se le pide, ni la justicia o legalidad de la sentencia, decreto u orden que se trata de ejecutar".

3.- Asunto: Competencia de las Justicias Civil y Militar.

"AQUI" (29/OCT/985) publica opiniones referidas a la competencia de las Justicias Civil y Militar aportadas a saber por:

. Víctor VAILLANT (P. Col.): aseguró que se vive inmerso en una concepción política y social en la que es difícil entender la existencia de una Justi-

cia Militar, siendo inadmisible que, en pleno siglo XX, existan organizaciones institucionales armadas para desarrollar la guerra.
La Justicia Militar solo tiene razón de ser cuando se habla de delitos cometidos por militares contra militares o en medio de más de un estado de guerra. La violación de los DD.HH. no la concibe aún en medio de la guerra y aquí se está en presencia de delitos cometidos por militares contra civiles, por lo que debe resolver en última instancia la Suprema Corte de Justicia cuya resolución será respetada.

. Hugo BATALLA (F.A.): afirmó que la Justicia Militar funciona como un auxiliar del Ejército en operaciones. Previendo la sustitución de la autoridad política en caso de que ésta no exista en ese momento, jugando la Justicia Militar un esquema en el cual la autoridad política se mantiene, debiendo juzgar unicamente los delitos cometidos por militares (insubordinación y deserción). Fuera de estos límites la Justicia Militar no ofrece la garantía para respetar el pluralismo que debe existir en toda sociedad democrática.
La violación de los DD.HH. debe juzgarse sólo por la Justicia Penal Ordinaria.

. Carlos Julio PEREIRA (P. Nal.): Los militares acusados de violar los DD. HH. deben comparecer ante la Justicia Civil.

. José KORSENIAK (Jurista P.S.U.): Manifestó que el Art. 253 de la Constitución establece que la Justicia Militar sólo interviene en hipótesis de delitos militares y en los casos de guerra, por lo que la violación de DD.HH. debe entrar en la órbita de la Justicia Civil. Agregó que la hipótesis a que se acogen los militares de la existencia de guerra interna, no es una figura constitucional estando prevista únicamente la guerra con fuerzas exteriores. También dijo que la hipótesis de delito militar, constitucionalmente, tampoco tiene nada que ver con las torturas y los malos tratos, que son delitos comunes.

4.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar los DD.HH..

Resolución del M.D.N..

"MUNDO COLOR" (24/OCT/985). El M.D.N. resolvió la designación de una Comisión Especial para estudiar el régimen jurídico de los profesionales universitarios funcionalmente vinculados al área de la Salud de las FF.AA., comprendiendo a los profesionales militares y civiles equiparados, la que estará integrada por el Dtor. del S.S.FF.AA., el Sub Director Técnico del S.S. FF.AA., el Sub Director de la División Médica, la Sub Jefe de Asesoría Letrada del M.D.N., el Asesor Letrado del S.S.FF.AA., el Jefe del S.S.E. y un Médico.

Médico Militar presenta denuncia por Difamación.

"ASAMBLEA" (24/OCT/985) La Dra. María Cristina ECHEVESTE radicó una denuncia por Difamación e Injurias contra los delegados sindicales de IMPASA, VIGLIETTI, GOYCOCHEA, RODRIGUEZ, BOGADO y PASTORINO, quienes firmaron una declaración denunciándola como "torturadora" durante su destino como médico en el E.M.R. No. 2..
Cabe consignar que cuando la Dra. ECHEVESTE concurrió a radicar su denuncia el 21/OCT/985, se organizó una concentración de funcionarios del Sanatorio IMPASA frente a la sede de Juzgados Penales, lo que, según este quincenario fue impedido por "un importante despliegue de efectivos militares y del FUSNA".

Declaraciones del Presidente del Sindicato Médico del Uruguay.

"LA HORA" (22/OCT/985). El Presidente del Sindicato Médico del Uruguay (SMU) Dr. Roberto AVELLANAL, "descalificó la campaña de prensa que vienen haciendo medios oficialistas" contra el gremio, tras la resolución de la asam-

blea del SMU, por la que se condenó con una "severa observación" la conducta moral de los médicos militares durante el anterior gobierno.
AVELLANAL destacó que en los Servicios Militares "hubieron crueles violaciones a los derechos humanos, que motivaron enfermedades y muertes" y que los médicos militares fueron testigos primarios de esa situación" y "nunca antes, ni ahora, dijeron nada".

5.- Denuncias realizadas por el Dr. Jorge BAÑOS. (CELS Argentino).

"LA HORA" (24/OCT/985). El Dr. Jorge BAÑOS del CELS argentino denunció la implicancia de militares uruguayos en un complot promovido en el exterior para desestabilizar los gobiernos democráticos del URUGUAY y ARGENTINA, en una conferencia de prensa realizada en el Colegio de Abogados.
El Dr. BAÑOS dio a conocer declaraciones efectuadas ante la Justicia Federal por el Gral. PALADINO y por Aníbal GORDON, donde se involucra a militares uruguayos como encubridores de las acciones de GORDON en nuestro país y participantes del caso ORLETTI.
Según BAÑOS, tras una investigación realizada, se descubrió la existencia de una transacción en la que se involucraba al ex-Gral. prófugo argentino, Carlos SUAREZ MASON y su cuñado Félix ALAIS, que aparecía como representando a una empresa uruguaya "KINSOL S.A.". Allanado el lugar se estableció que funcionaba allí una agencia de "Investigaciones Asociados S.A." que resultó ser la fachada de un aparato paramilitar.
La existencia de KINSOL S.A., según BAÑOS, demuestra "la nueva modalidad de coordinación entre militares argentinos y uruguayos", siendo girado el producto de las transacciones a MIAMI donde funciona un grupo denominado "OMEGA" que "implementa un proyecto político destinado a crear condiciones objetivas para un próximo golpe de Estado, tanto en ARGENTINA como en URUGUAY".

6.- Asunto: Traslado del Gpo. A. 4 a la Ciudad de MINAS.

"LA MAÑANA" (26/OCT/985) Según manifestaciones del Senador Dr. Oscar LENZI (P. Col.) la población de SAN RAMON se encuentra conmocionada ante la noticia del próximo traslado de la Unidad Militar de MINAS, por lo que han realizado una asamblea en el local de la Sociedad Criolla en la que expresaron su deseo de que la Unidad mantenga su emplazamiento. También se manejó la posibilidad de bloquear la carretera desde y hacia SAN RAMON. Según ha trascendido los principales interesados son los comerciantes.

"LA JUVENTUD" (28/OCT/985) consigna que la Intendencia de CANELONES se aprestaría a llevar adelante una vieja aspiración del Intendente: un homenaje a los militares de SAN RAMON, "lugar éste tristemente célebre durante el período dictatorial y que además cobrara trascendencia luego de instalada la democracia, cuando los uniformados allí residentes, desfilaban por las calles coreando consignas anti-populares y anti-democráticas".

"LA MAÑANA" (29/OCT/985) consigna que la Junta Departamental de Canelones remitió al Pte. de la República un telegrama solicitándole la reconsideración del traslado del Gpo. A. 4, previendo problemas socio-económicos para los habitantes de esa ciudad.

7.- Asunto: Pedido de Informes sobre la construcción del Mausoleo al Gral. Artigas.

"BRECHA" (25/OCT/985) Referente al Pedido de Informes que hiciera el Dip. Nelson LORENZO (F.A.) el Arq. Fco. SERE de la I.M.M. manifestó que no existe en la comuna ningún antecedente sobre dicha construcción: ni planos ni memoria descriptiva. "En épocas del régimen militar, usaban una figura legal (mutación de dominio) que en rigor era una ocupación lisa y llana. Lo mismo pasó con el ex-Parque Bossio en la barra de Santa Lucía para construir un complejo carcelario".

8.- Declaraciones del Sen. Juan M. POSADAS (P.N.).

"LA DEMOCRACIA" (25/OCT/985) publica un artículo de Juan Martín POSADAS,

titulado "APOYO A LA GOBERNABILIDAD" en el cual establece que si bien los militares ocuparon un primer plano muy visible durante el régimen anterior y hoy también ocupan el primer plano cuando se trata de recibir culpas, no no por ello hay que olvidar que el régimen anterior no fue sólo militar, sino cívico-militar en donde predominó no sólo una mentalidad militar, sino también una concepción conservadora y autoritaria pero "muy civil ella".
A modo de síntesis establece que la controversia de los últimos 15 años no surge del enfrentamiento civiles vs. militares, sino entre lo nacional y lo antinacional.
Basándose en esto POSADAS afirma que esa mentalidad conservadora sobrevive en el actual gobierno por lo que el P. Nal. no puede brindar su apoyo a un gobierno como el del Dr. SANGUINETTI.

"BRECHA" (25/OCT/985) publica un artículo titulado "PLANES SECRETOS Y GASTOS CONFIDENCIALES". En el mismo se establece que existe preocupación en medios legislativos por las facultades de los Ctes. en Jefe para manejar fondos sin necesidad de dar cuenta de su destino, de acuerdo a las facultades que les otorga la Ley Orgánica Militar aprobada por el Consejo de Estado en 1974.
Según el Senador Juan Martín POSADAS, "El juego de esas normas impide un efectivo contralor tanto administrativo como legislativo, no solamente de la confección del Presupuesto sino después de su ejecución".
Además agregó que "el actual régimen democrático tiene muchas cosas que cambiar de lo que vino del período autoritario. Entre otras, tarde o temprano habrá que meterle el diente a la Ley Orgánica Militar".

9.- Cuestionamiento de la actual integración del Supremo Tribunal Militar.

"BUSQUEDA" (24/OCT/985) El Cnel. (R) Federico SILVA LEDESMA cuestionó indirectamente la actual integración del Tribunal Militar ya que la Constitución fija en 70 años el límite de edad para integrar el Poder Judicial, pero actualmente dos de los miembros del Tribunal Militar, el Abogado ARMUA y el C/N (R) AGUIRRE, superan dicha edad. Ante esto el Cnel. SILVA LEDESMA manifestó que hay que preguntarse qué validez tienen las decisiones del mismo si dos de sus integrantes superan la edad establecida por ley.

10.- Atentado contra el domicilio de un Sdo. de A.D. I.

Se informa que el día 23 de los corrientes a la hora 1245, un integrante del Personal Subalterno de esa Unidad constató que la vivienda que recientemente arrendara, ubicada en la calle Santa Ana No. 4134 había sido violentada. Los daños fueron: roturas de puertas, ventanas, instalaciones eléctricas internas, incluído el contador de consumo de energía.
Se destaca que la vivienda no estaba equipada para habitar, posteriormente en horas de la tarde se pudo constatar que en la puerta había un cartel que decía: "MILICOS AQUI NO QUEREMOS", firmado "EL GALLITO LUIS". Se radicó la denuncia correspondiente ante la Seccional 12a. de Policía.

11.- Artículo firmado por el ex-C/N (R) Oscar LEBEL.

"AQUI" (29/OCT/985). El C/N (R) Oscar LEBEL publica un artículo titulado "EL GENERAL TIENE QUIEN LE CONTESTE" refiriéndose a la carta del Gral. FEOLA en la que considera que hay ciertas imprecisiones, así como elementos de carácter filosófico y conceptual que no están explicados.
Recnaza los términos comparativos utilizados por el Gral. FEOLA, ya que los aportes a la sociedad que realizan un rector, un decano no son los mismos que realiza un militar. Además este último está amparado por un escalafón que lo provee de un título vitalicio, mientras que un Rector o Decano es elegido entre varios y ocupa su puesto mientras se consideren necesarios sus servicios.
En cuanto a los haberes que menciona el Gral. FEOLA, afirma que son los de un Gral. recién ascendido, no haciendo mención del progresivo que se percibe año a año y que comparar los sueldos con los de los Ministros del Proceso no es lo más acertado, pues en aquel entonces eran los militares

quienes fijaban a los Ministros los sueldos, sus designaciones y sus permanencias en el cargo. "Eso sin contar que algunos generales eran al mismo tiempo Ministros".
Por su parte critica una carta pública en un semanario en la que un Ing. compara el sueldo de un Sgto. como algo superior al de un docente, estableciendo LEBEL que en cierta forma es injusto ya que llegar a Sgto. 1o. es culminar la carrera militar a nivel personal de tropa no siendo posible la comparación con el profesorado universitario.
La carta del Gral. FEOLA, consiguió, según LEBEL, un doble propósito: 1) realzar la alicaída "Doctrina de la Seguridad Nacional" como vía de retoma del protagonismo en retirada y 2) congregar la aceptación de los cuadros subalternos, donde, en dosis iguales, presionan el reflejo condicionado a la obediencia y el contagio, desde arriba, por la imaginada caída en la calidad de vida.
Si bien apoya la decisión del Pte. de la Rca., plantea el problema de ¿qué hacer con las FF.AA.? finalizando con la máxima: "La posesión del Ejército, entraña tanto una necesidad como un riesgo. De cómo se encare su formación y se modele a sus hombres, dependerá que esas FF.AA. sean para el país, el puño que lo golpea, o el escudo que lo defiende".

12.- Armas y documentos extraviados.

En el Anexo Nro. 1 al Factor Militar se informa relación de documentos extraviados entre el 01/OCT y el 28/OCT/985.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

- Actividad Parlamentaria.

Posición del F.A. en la votación sobre el Presupuesto Nacional.

"BUSQUEDA" (24/OCT/985) Centrando sus críticas sobre los gastos del MDN, los legisladores del F.A. definieron su posición de votar "en general" el Presupuesto como manifestación de "responsabilidad política". Según fuentes de la coalición, la resolución de aprobar el Presupuesto para continuar las negociaciones en la etapa de Diputados contó, a nivel del Grupo de Consulta (órgano directriz) con resistencias de José D'ELIA y Jaime PEREZ.
PEREZ y D'ELIA se habrían mostrado partidarios al comienzo de "dejar la aprobación en manos de los partidos tradicionales", pero finalmente hicieron consenso a la posición mayoritaria de "marcar la corresponsabilidad política" de la coalición en una ley de esta trascendencia.
La posición del F.A. fue marcada en sala por los senadores Luis SENATORE (99) y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (DA). Este último señaló que el trabajo de la Comisión especializada en el tema "apenas pudo desbozar la entrada a esta jungla de un presupuesto que sucede a una administración caótica, desorganizada deliberadamente para destruir todos los valores fundamentales del Estado".
Explicando la aprobación del F.A. al proyecto "en general" expresó "No significa la aceptación ni total ni parcial puesto que aspiramos decididamente a que en la Cámara de Representantes sea plenamente modificado para que refleje un propósito auténtico de reactivación económica, de redistribución y termine con los islotes de privilegios que la dictadura nos legó".

Denuncian irregularidades en MALDONADO.

"BRECHA" (25/OCT/985) consigna que el Diputado GUADALUPE (FA) denunció que un grupo de empresas fundadas por argentinos ingresados al país como turistas, consumó en MALDONADO estafas por 30 millones de dólares, logrando del Banco Hipotecario del Uruguay un préstamo por

valor de 25 millones de dólares, lo que les permitió convertirse en protagonistas del boom de la construcción en P. del Este en 1980. Agregó que el préstamo se les concedió "sin averiguar antecedentes, hecho insólito en momentos que los servicios de seguridad llevaban un completo registro de los habitantes del país, especialmente en MALDONADO".

- Nuevo Diario "TA".

"TA" (22/OCT/985) En la fecha mencionada apareció el número presentación de "TA", órgano de prensa del F.A., siendo su director Efraín CHURI IRIBARNE (MLN-CX 30). En su editorial expresa "Quienes hacemos "TA" somos, todos, frenteamplistas. Tendrá las Bases Programáticas del F.A. como guía. No promoveremos tampoco la falaz oposición entre "independientes" y grupos políticos dentro del F.A.. Unos sin los otros no pueden existir. Procuraremos, en lo que esté a nuestro alcance, facilitar la interrelación entre unos y otros".
Es de acotar que a la fecha del cierre del presente SUMI, solamente salió la edición de presentación del mencionado diario.

- "MUESTRA ABIERTA POR SOLUCIONES URGENTES" del F.A..

Los días 25 y 26/OCT/985 el F.A. realizó la "MUESTRA ABIERTA POR SOLUCIONES URGENTES" en la Explanada Municipal, exhibiéndose afiches correspondientes a salud, enseñanza, vivienda, alimentación, educación sexual, recreación y derechos humanos.
A la vez se llevó a cabo una operación de Finanzas mediante la venta de artículos comestibles y de artesanía. Los miembros de las diferentes Coordinadoras usaban distintivos impresos en cartulina. Ante Escribano público se realizó el sorteo de un pasaje de ida y vuelta a la URSS organizado por la Comisión Nacional de Finanzas del P.C.U..
Enrique RODRIGUEZ (PC) señaló que "el sacrificio, la dedicación a este trabajo, demuestra lo que es capaz de hacer y lo que hará el F.A., con el peso político que hoy tiene, junto al de la clase obrera, cuando decida en los destinos del país, ya sea para obligar al gobierno a abandonar su política económica o cuando el F.A. tenga las riendas del poder. Ahí se verá que lo que hoy se hace como MUESTRA, también se puede hacer en la práctica para el bien de todo el país".

- Entrevista a Mariano ARANA.

"EL POPULAR" (25/OCT/985) El nombrado trató sobre los siguientes temas:

. El Fa es unificación o no es nada.

"La fuerza del Frente radica en esos perfiles distintos y diferenciados pero unidos profundamente en un programa y una militancia; un sentimiento común, es lo que hace al F.A. y al fenómeno del frenteamplismo".

. Líber SEREGNI.

"SEREGNI es un conductor y es un resumen de nuestro F.A.; es una imagen, también, de estos años terribles... y si de alguna manera puedo definir lo que pienso tendría que decir que el Frente se consolidó y se engrandeció con la figura y la conducta de SEREGNI y que SEREGNI a la vez se enriqueció con el Frente".

. ARANA y la política.

"Yo no se lo que significa exactamente ser político. Lo que intenté hacer fue cumplir con una solicitud del Frente con el cual me

sentí consustanciado desde el primer día. Nunca en mi vida pensé que iba a ser candidato. Traté de ejercitar lo que se aprende en las clases: la posibilidad del diálogo, de las preguntas, del intercambio, todo eso en lo que Germán ARAUJO ha demostrado ser verdaderamente un campeón".

. Tensiones y peligros.

"Se están generando tensiones que, pienso, deberían ser preocupantes para todos. Es necesario modificar las condiciones políticas, económicas, porque se están generando demasiadas confrontaciones en un mundo muy contradictorio, con valores muy desiguales".

. El F.A. y el interior.

"El Frente ha sido desde sus inicios una fuerza urbana y montevideana; no puede seguir siendo estrictamente urbana y de ninguna manera exclusivamente montevideana. Las críticas, duras, enunciadas en una forma muy clara en más de una oportunidad, pero muy particularmente en ocasión del último Encuentro de Ctés. de Base, muestran nuestras carencias y como debemos, con seriedad y preocupación, superar las limitaciones e insuficiencias".

- Actividad en la Junta Departamental de Montevideo.

. Saludo al restablecimiento de relaciones diplomáticas con CUBA.

"LA HORA" (25/OCT/985) Con motivo del restablecimiento de relaciones entre URUGUAY y CUBA, la Junta Departamental de Montevideo, aprobó una moción presentada por la bancada de ediles del F.A. en la que se saluda la mencionada medida.

. Entrevista al Edil (F.A.) Artigas MELGAREJO.

"LA JUVENTUD" (28/OCT/985) El nombrado edil del F.A. por Montevideo, trató sobre los siguientes temas:

Presupuesto.

"Estamos en una etapa de pleno estudio del mismo. Hay una diferencia enorme en la concepción de lo que el Frente concibe como Intendencia, es decir participativa, democrática, descentralizada. No encontramos en este presupuesto quinquenal, estos elementos que para nosotros son fundamentales".

Comisión Investigadora de los ex-Intendentes RACHETTI y PAYSEE.

"Una Comisión del Tribunal de Cuentas ha constatado determinadas irregularidades. A raíz de ello, la Junta nombró una Comisión Investigadora, que profundizará sobre determinados temas y comprobará las falencias que existieron en ese período".
"Se debe investigar la concesión de predios a ciertas instituciones o determinadas potestades a ciudadanos que lleva a pensar que por allí puede haber una configuración mucho mayor en cuanto a irregularidades cometidas en su momento".

Sobre el significado de la palabra "Condominio".

"Significa una serie de irregularidades que fueron hecha por gente sin escrúpulos. Jugando con las necesidades de la población que, en determinado momento lotearon predios y comenzaron a venderlos en forma particular, ofreciendo todos los servicios que la propia Intendencia brinda, sin que la Intendencia tuviera absolutamente nada que ver, ni hubiera tenido ningún papel en ese loteo".

Ocupación del I.P.A. - Desórdenes y repercusiones.

El sábado 26/OCT/985 el I.P.A., que se encontraba ocupado por los estudiantes, fue cercado por la Policía para su posterior desalojo, a solicitud del CODICEN.

En estas circunstancias un grupo de personas que se encontraban en las proximidades del Instituto generan desórdenes que motivan la intervención policial, siendo uno de ellos detenido y conducido a Secc. 3era. Identificado allí, resultó ser el Dip. Carlos NEGRO (L.99 - F.A.) por lo cual, luego de permanecer 17 minutos, recuperó su libertad. Asimismo realizó protestas por agresiones al Dip. Gilberto RIOS (D.A.-F.A.)

El 271430-OCT-985 la Policía procedió a desalojar el referido centro de estudios.

Esa misma noche se manejaban versiones de una interpelación al Ministro del Interior, la cual se realizó el lunes 28/OCT/985, al hacerse presente el Dr. MANINI en la Cámara de Diputados, a las 19.30 horas. Fue designado como miembro interpelante el Dip. Yamandú FAU (L. 99 - F.A.), siendo el principal argumento manejado, la detención del Dip. C. NEGRO. El desarrollo de la interpelación que duró casi 24 horas, se detalla en el Factor Político del presente SUMI, señalándose aquí que el F.A. procuró insistentemente lograr la censura del Ministro del Interior.

b.- P.C.U. Actividades en distintos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

- D.A. DEMOCRACIA AVANZADA.
- C.U.F. CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA.
- M.P.F. MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA.
- F.I.de L. FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION.
- P.C.U. PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.

- D.A. Democracia Avanzada.

Carta de Gilberto RIOS (F.A. - D.A.) dirigida al Embajador de SUDAFRICA.

"LA HORA" (24/OCT/985) Con respecto a la ejecución de Benjamín MOLOISE, Gilberto RIOS envió una carta al Embajador de ese país, expresando: "después de este nuevo asesinato, los jóvenes uruguayos reforzaremos nuestro esfuerzo en la ayuda a los patriotas negros de su país, dirigidos por el Congreso Nacional Sudafricano, para que un día cercano, el pueblo de su país, transite por el camino de la recuperación de sus auténticos derechos".

- Movimiento Popular Frenteamplista.

Declaraciones del Senador RODRIGUEZ CAMUSSO.

. Referente al presupuesto nacional.

"LA JUVENTUD" (28/OCT/985) RODRIGUEZ CAMUSSO declaró que "El F.A., no bien el proyecto de presupuesto haya entrado a la Cámara de Representantes, presentará un plano financiero complementario en base al cual luchará para que se otorgue a Salud y a Enseñanza la suma de recursos que aún no hemos podido obtener que sean concedidas. Sobre la base de esa financiación complementaria que presentaremos, tenemos la esperanza de que el P. Nal. pueda acompañar unos miles de millones de pesos más sin los cuales la Universidad no podrá cumplir con sus cometidos. Se aspira a que la Cámara de Representantes sea plenamente modificado el proyecto, para que refleje un propósito auténtico de reactivación económica, de redistribución y termine con los privilegios legados de la

dictadura".

. Referente al desalojo del I.P.A.

"LA HORA" (28/OCT/985) El nombrado responsabilizó al CODICEN por los hechos acaecidos este fin de semana en el IPA, donde fuerzas policiales procedieron a desalojar a los estudiantes que se encontraban ocupándolo, expresando "nosotros, como consecuencia de la intervención policial, estuvimos en el teatro de los acontecimientos, donde se produjo una alteración del orden, en el cual se hizo víctima de atropellos a un conjunto de ciudadanos, entre ellos dos legisladores: Gilberto RIOS y Carlos NEGRO".
RODRIGUEZ CAMUSSO comentó que se dirigieron a Jefatura donde se les informó que la detención del diputado NEGRO se produjo porque éste no se había identificado.

- P.C.U. PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.

. Promoción de 300 cuadros de la U.J.C. al P.C.U..

"LA HORA" (26/OCT/985) El 24/OCT/985 el PCU realizó un acto en el Teatro Astral en el cual 300 miembros de la UJC fueron promovidos al PCU.
En el acto se encontraban presentes los militantes de la UJC promovidos, bajo la consigna "Promoción 1985: 300 jóvenes al Partido en su 65 aniversario".
Hicieron uso de la palabra Aldo LISTA, prosecretario general de la UJC, León LEV, Secretario General de la UJC, Genaro RIVERO, secretario departamental de Montevideo de la U.J.C. y el Secretario Adjunto del P.C.U. Jaime PEREZ.

. Convocación a la Conferencia Nacional del P.C.U..

"LA HORA" (28/OCT/985) Durante el último fin de semana estuvo reunido el CC del P.C.U., que resolvió convocar la conferencia Nacional del P.C.U. para los días 17 al 22/DIC/985.
El pleno del CC aprobó el documento que servirá de base a la discusión de la Conferencia Nacional. En el mismo se hace un análisis de la situación de la República y un balance de la actividad del P.C.U. desde el XX Congreso del Partido (diciembre de 1970) y la Conferencia Nacional de DIC/972. Se trazan asimismo las orientaciones para la actividad del PCU en el próximo período. El lema del documento aprobado es "Un gran PC en el FA para avanzar en democracia hacia un gobierno popular".
El CC fijó asimismo las modalidades que asumirá la Conferencia Nacional. Se abrirá próximamente el debate del documento básico en todas las instancias partidarias en los 19 departamentos y se procederá a la elección de los delegados a las asambleas departamentales y a la Conferencia Nacional.
Las deliberaciones del CC del P.C.U. fueron precedidas por una breve información del Srio. Nal. Propaganda, Esteban VALENTI, acerca de las características del documento a examen, siendo presididas las sesiones por Alberto ALTESOR y Ramón CABRERA, integrantes del CEN siendo resumidas las conclusiones del debate por Jaime PEREZ.

- Entrevista a Jaime PEREZ.

"BUSQUEDA" (24/OCT/985) El nombrado, consultado sobre la estabilidad de la democracia, contestó: "Cada vez que hay algún elemento de tensión social, automáticamente se levanta el fantasma de la desestabilización.
Son elementos que se juegan propagandísticamente a los efectos de constreñir al movimiento popular e inclusive a la acción política, a efectos de que no se reclamen los pasos hacia las transformaciones que

8106118

16

hay que hacer en la República. Uno de los factores que puede amenazar la estabilidad es que no vayamos a la erradicación total de los resabios de la dictadura. Por ejemplo, el no esclarecimiento de la desaparición de ciudadanos o el no cumplimiento de detenciones ordenadas por la justicia civil".

Referente al Diálogo Nacional expresó: "El F.A. está sentado en la mesa del diálogo y quiere realmente concertar porque comprende, como lo ha dicho el compañero SEREGNI, que de esta situación no puede salir un partido solo. En este momento la salida está obstaculizada porque el gobierno no se mueve en absoluto de su política económica. Si no se logran esos acuerdos no va a haber ningún tipo de reactivación industrial o agraria".
"Tenemos una propuesta, que es también de todo el Frente, que naturalmente no es una propuesta finalista. Junto al F.A. aspiramos a una sociedad socialista, comprendemos que en el momento actual tenemos que presentar soluciones dentro del marco del actual régimen".

Finalmente puntualizó que: "En primer lugar corresponde decir categóricamente que nosotros nunca aceptamos negociar los problemas que tienen que ver con el movimiento sindical de partido a partido.
Los problemas de los trabajadores son negociados por los representantes sindicales con el gobierno y con las patronales".
"Un segundo elemento es que la mayoría de las patronales se acostumbraron durante la dictadura a tratar despóticamente a sus obreros porque tenían el aval de una dictadura terrorista".
"Como tercer elemento, qué agudiza la situación, está la política económica del gobierno. Si ésta llevara realmente una recuperación del salario y diera una esperanza de que a mediano plazo las cosas van a cambiar, se facilitaría todo".
"Se levanta un mito porque hay una parte de las nuevas generaciones que no conocieron el pasado pero se confía ingenuamente que lo que estábamos antes perdimos la memoria".
"En cuanto a la incidencia de los comunistas en el momento sindical, nosotros no tenemos ninguna razón para estar tristes sobre el peso que hemos tenido y tenemos, lo que queremos es que el movimiento sindical mantenga sus características históricas de unidad, de clasismo, de combatividad y de conciencia".

- Entrevista a Jaime PEREZ.

"LA HORA" (29/OCT/985) El nombrado se refirió a los siguientes temas:

. Conferencia del P.C.U.

"El CC ha discutido el documento preparatorio de la Conferencia Nacional. Es decir, aquello que va a discusión al conjunto de los organismos de base, intermedios y departamentales del Partido, a efectos de que todos los miembros del Partido estén en condiciones de discutirlo con toda atención. La Conferencia tiene un carácter muy importante ya que debe en primer término hacer un balance de la labor del Partido durante los doce años de la dictadura y debe hacer una evaluación de la situación política, social y económica de la República en este primer año de restablecimiento de las libertades democráticas, encarar las propuestas que por un lado afirmen la democracia y simultáneamente tracen los caminos programáticos a efectos de crear las condiciones para el logro de una democracia avanzada, con la lucha de los trabajadores del pueblo y del F.A., como auténtica alternativa de poder democrático, avanzado, antimperialista y popular".

. La lucha por un programa de soluciones reales.

"Se presenta el problema de que hay dos programas que están contrapuestos, por un lado el programa de gobierno o para ser más preci-

sos, del equipo económico del gobierno y el programa que postula el movimiento sindical a través del PIT-CNT, del F.A. con propuestas reales como están demostradas en la MUESTRA ABIERTA. El nuevo gobierno ha desenvuelto una política exterior que podíamos llamarla positiva, en cuanto al restablecimiento de las relaciones con CUBA, su actitud con NICARAGUA y CONTADORA, su relación con países africanos, pero simultáneamente tiene un equipo económico que mantiene esencialmente los elementos de continuidad, tanto por su política como por su persona física, con la dictadura, cosa que no debe llamar la atención por el hecho de que ZERBINO trabaja en el equipo de VEGH VILLEGAS, y DAVRIEUX junto al Gral. ARANCO en SEPLACODI".

. Concertación y diálogo, estrategia del F.A.

"Hay que recordar que la concertación, ahora diálogo, es parte de la estrategia del F.A. expresada por el compañero SEREGNI y por lo tanto hay que recordar lo que dice permanentemente: Concertación, movilización y negociación y que la misma forma parte de una concepción global. El esfuerzo concertado implica la necesaria participación del movimiento obrero y popular, de las fuerzas políticas que aspiran a una afirmación y profundización de la democracia.
Cuando hablamos de soluciones no estamos diciendo que obligatoriamente tiene que ser el cien por ciento de las soluciones del F.A., ya que tenemos plena conciencia que soluciones como la del Frente, sólo se podrán lograr cuando el Frente esté en el Gobierno y en el poder".

. "Destitución del Gral. FEOLA".

"Nadie duda que lo expresado por el Gral. FEOLA es un reflejo del pensamiento de sectores de las FF.AA.. No tengo dudas que las FF. AA., que durante casi doce años ejercieron el gobierno de la República, no deben estar contentos, por el hecho de que el gobierno está en manos de los civiles. No le haría asco en absoluto a que se restablecieran nuevamente dictaduras en nuestro país, en la ARGENTINA, en el BRASIL, etc. Esto está evidenciado por el apoyo plenísimo que le prestan al dictador PINOCHET".

. FA: una auténtica opción de poder.

"La opción de poder está dada por su programa, por la envergadura nacional e internacional de su presidente Líber SEREGNI por la composición del Frente, porque en su seno no hay intereses que se opongan a la pública felicidad. El Frente es la unidad del pueblo, la unidad de los trabajadores con las capas medias, con sectores del interior del país. Es vital que las fuerzas políticas que lo componen, reflejen esa unidad e identidad del Frente".
"Debe aprobarse definitivamente la reestructura del Frente a efectos de dotarlo de la necesaria capacidad de acción, de movilización, de participación, de todos los frenteamplistas, para gravitar en forma muy superior en el pueblo no frenteamplista todavía y ganarlo para las posiciones del Frente".
"Se debe resolver adecuadamente lo que es la característica esencial del Frente. El Frente tiene dos fuerzas componentes: una coalición de fuerzas políticas, de quienes le dieron nacimiento en el 71 y un sistema de comités de base que le han dado al Frente sus características más notorias".
"Todo esto deberá reflejarse en la Conferencia Nacional del Partido, que supone un excepcional acontecimiento para los comunistas por el hecho que se realiza luego de la dictadura".

- Frente Juvenil U.J.C. - F.E.U.U..

Acto en la Explanada de la Universidad.

Para el 28/OCT/985 a las 1930, CEI-ASCEEP-FEUU organizaron un acto en la Explanada de la Universidad acordándose entre otras cosas el fallecimiento de Marcos CARIDAD JORDAN en la Facultad de Ingeniería a consecuencia de la explosión de una bomba (que estaba fabricando, lo que movitó la Intervención de la Universidad). En panfletos encontrados en la vía pública se establece además que "A los 15 minutos el Ejército había ocupado todas las Facultades. Esa capacidad de reacción solo es posible si SE SABIA DE LA EXISTENCIA DE LA BOMBA". Al final del panfleto se transcriben palabras del Ing. Julio RICALDONI quien manifestó que los funcionarios policiales le habrían manifestado que existía un peritaje que demostraba que la bomba no era de fabricación casera como se hizo público.

Paro en la Enseñanza.

Con motivo del desalojo del IPA el 27/OCT/985, la ASCEEP-FEUU-CGUTU convocó para un paro de 24 horas en la enseñanza y acto en la Explanada de la Universidad, lo que se llevó a cabo el 28/OCT/985. El acto tuvo como consigna "Nunca más intervención", donde se exigió un presupuesto digno, a la vez que se rechazó la política "represiva" del CODICEN.
Finalizado el acto, los manifestantes se dirigieron hasta el Parlamento, donde se estaba desarrollando la sesión de interpelación al Ministro del Interior.

c.- Izquierda Democrática Independiente (IDI) y sus organizaciones constitutivas.

Polémica en torno al posible ingreso del MLN (T), POR, MRO y PST.

"ASAMBLEA" (24/OCT/985). Ha despertado polémicas el tema del ingreso al MLN (T) al F.A.. El PDC como es sabido, a través de su Presidente Diputado Héctor LESCANO se ha manifestado contrario a dicho ingreso.
Por su parte José Pedro CARDOSO manifestó que "no puede el Frente admitir en su seno a ningún grupo político que no declare y que no demuestre en la práctica que sostiene su misma concepción estratégica".
Según manifestó una fuente allegada al Cté. Central del P.S. en la decisión final que adopte este Partido "juegan factores que no juegan para otros compañeros dado que muchos de los militantes del MLN provienen de las filas del Partido Socialista". Por otra parte del PS se mostró partidario del ingreso del P.S.T. a filas del F.A., pero no así con respecto a los dos Mov. 26 de Marzo.
El M.F.P., a través de su líder el Senador Fco. RODRIGUEZ CAMUSSO, no objeta el ingreso del MLN "siempre que se muestre dispuesto a acatar su reglamento interno y a reconocer sus bases programáticas".
El P.C. por su parte apoya el ingreso al M.R.O. que conjuntamente con el P.O.R. son los grupos que están más cerca de lograr su ingreso al F.A.. El M.L.N. por su parte a través de Julio MARENALES, ante la polémica que se ha desatado en torno a este tema, dijo que "de pronto los compañeros del PDC entienden que el MLN no debe entrar, pero la gran mayoría de las bases frentistas opinan que sí y entonces habrá que aceptar la decisión de la mayoría".

Partido por la Victoria del Pueblo.

Han circulado por la vía pública volantes del P.V.P. una de cuyas caras semeja ser un billete de 100 dólares y en su reverso exhorta al No Pago de la Deuda Externa.

Movimiento de Iiberación Nacional (Tupamaros).

M.L.N. (T).

. Artículo de Raúl SENDIC.

"ASAMBLEA" (24/OCT/985) publica un artículo de Raúl SENDIC titulado "ES POSIBLE UN FRENTE MAS AMPLIO QUE EL F.A.?". En el mismo el dirigente tupamaro hace una serie de reflexiones sobre el volúmen electoral alcanzado por la coalición frenteamplista en la capital y en el interior del país, agregando que en este último el F. A. representa sólo una quinta parte por que el ciudadano siente que debe ser fiel a los PP.TT. pero que se observan cada vez más posiciones radicalizadas. A esto debe sumársele el peso de la situación económica tiene sobre las conciencias; en MONTEVIDEO el reclamo de soluciones es mayor porque la penuria también es mayor, "la única diferencia es quien ocupa este espacio: en MONTEVIDEO lo hace preponderantemente el F.A., pero el poco desarrollo de éste en el Interior hace que allí se radicalicen militantes de los Partidos Tradicionales, ocupándolo".
Así, más adelante establece que si el pueblo no se une en torno a los partidos de oposición, sí lo hará alrededor del PIT-CNT. Por su parte los sectores progresistas de los PP.TT. se radicalizarán, por lo que se debe consolidar el F.A.. "Su ampliación en un frente mayor no está reñido con esto, como luchar por el F.A. en su hora no significó renegar del FIDEL para un sector del mismo".

. Futura convención del M.L.N. (T).

"LA DEMOCRACIA" (25/OCT/985). Quedó establecida para el 12/DIC extendiéndose hasta el 15/OCT/985 la celebración de la Convención del M.L.N. (T) en la que participarán unos 700 miembros de la organización. El M.L.N. (T) examinará su próximo encuadre estratégico táctico y la posible incorporación al F.A..

Movimiento 26 de Marzo en el Uruguay (Históricos).

Volantes.

Según volantes encontrados en la vía pública, se realizó una charla por NICARAGUA el 26/OCT/985 en Félix Laborde 2604 esq. Joanicó, local "AIDA SANZ" del F.A.. El logotipo que aparece al pie del volante es el del 26 de Marzo en el Uruguay junto al del F.A..

También fue encontrado un panfleto titulado "BASTA" el cual toca la desocupación que se realizara del IPA, estando signado el mismo por el Frente Estudiantil 26M-MLN.

Por su parte, también fueron encontrados volantes con logotipos del 26M - FA simulando ser un vale para 5 personas para la proyección de la Conferencia de Prensa de FIDEL CASTRO en el local sito en MILLAN 2362 esq. Blandengues.

Movimiento 26 de Marzo Seispuntista - M26M "6P".

Gira del 26 de Marzo por EUROPA.

"LA JUVENTUD" (20/OCT/985) continuando con la serie de notas que cubren la gira de Orlando PEREIRA (Secretario de Relaciones Internacionales del Mov. 26 de Marzo) por EUROPA, destinada a hacer conocer el papel de las Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa que se han constituído en AMERICA LATINA.
Entre otras personas se entrevistó con el Cardenal brasileño Evaristo ARNS.
Según las fotos publicadas PEREIRA se entrevistó además con:

. Ernest GILME (PS belga) Vice-Pte. de la Bancada del PS en el Parlamento Europeo.
. Ruth DREYFUSS, Sria. Gral. de la Unión Sindical Suiza.
. Rolf LINKHOLF (P.S.D. alemán).
. Dra. Cecilia CHIOVINI, encargada de UNICEF de ITALIA y Diputada del Parlamento Italiano.
. Giovanni CHICHERIO, Srio. Gral. de la Liga Suiza de los Derechos de los Pueblos.

Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos".

Arribo de equipos odontológico y clínico para los Centros Lourdes.

"LA JUVENTUD" (28/OCT/985) establece que el 26/OCT/985 entró a puerto un barco alemán procedente de ANTWERP, el que trajo equipos odontológicos y clínico que fuera donado en EUROPA durante la visita que realizara Ma. de los Angeles BALPARDA a distintos países europeos, para los Centros Lourdes Pintos, tal como se informara en SUMI del 18 al 24/SET/985.

2.- Organizaciones de izquierda no integradas al F.A..

- Partido de los Trabajadores.

Campaña de suscripción a "TRIBUNA".

"TRIBUNA" (29/OCT/985) anuncia el comienzo de una campaña de suscripción para lograr una salida regular de dicho semanario, solventando los costos de impresión, garantizando a los suscriptores un precio de tres, con derecho a 6 números por valor total de N$120.
Se exhorta a los lectores a suscribir a compañeros de trabajo o estudio, a familiares y vecinos. Las suscripciones podrán realizarse al teléfono 98.26.24.
En el formulario de suscripción (común o solidaria), fecha, quien lo suscribe, Círculo y Zona a la que pertenece.

C.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Informe final de la comisión Investigadora de Desaparecidos.

"BRECHA" (25/OCT/985) establece que la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron de la Cámara de Diputados, arribó a la conclusión de que durante el proceso militar en nuestro país ocurrieron cosas "que exceden la simple calificación de hechos delictivos para alcanzar la tenebrosa categoría de crímenes de lesa humanidad". El informe menciona que las técnicas utilizadas durante la represión conforman crimen de lesa humanidad, dejándose fuera de toda duda la coparticipación entre los servicios de inteligencia argentinos y uruguayos puesta al descubierto por el caso ORLETTI, existiendo testimonios sobre la presencia en dicho lugar del Mayor GAVAZZO.
A parte de ello la Comisión destacó como singularmente importantes los testimonios prestados por el ex-Sdo. Julio César BARBOZA PLA y María del Pilar NORES MONTEDONICO.
En cuanto a los médicos militares, se establece que fueron ante todo militares que respondieron en general al verticalismo del mando, con prescindencia absoluta de toda otra consideración examinando al detenido en los lugares de detención cuando éste era interrogado.
Finalmente se menciona que se agregaron al informe 4 nuevos casos a saber: Esteban DE LOS SANTOS, Ricardo CABARCOS, Emeterio GUTIERREZ y Juan Américo SOCA en cuyo caso se tiene "la convicción total no solo de que en la persona del Sr. SOCA se ha cometido un deleznable delito, conexo probablemente con otros de los tipificados por el Código Penal. Los numerosos

testimonios recogidos por esta Comisión Investigadora no dejan lugar a dudas de que el Señor Juan Américo SOCA, luego de ser convocado a una reunión con determinados jerarcas militares en la sede de una dependencia oficial (hecho del que existe abundante información) desapareció y hasta el momento no se conocen nuevas noticias de su posible paradero".
Por su parte la Comisión establece un nuevo tipo de responsabilidad que llama "subsidiaria, pero no menos importantes: la que emana de la omisión y de la negligencia de funcionarios civiles y del cuerpo diplomático".
Al mismo tiempo se propone el pase de todos los antecedentes a la Suprema Corte de Justicia y al Poder Ejecutivo, señalando la necesidad de crear una Comisión Especial Permanente sobre Derechos Humanos. Se destaca el espíritu de colaboración recibida entre otros del grupo sobre "Desapariciones Forzosas" de la ONU, de círculos judiciales argentinos y en especial de la Oficina del Fiscal de la Corte Especial de la Cámara Federal y del SIJAU.
La mencionada Comisión está integrada por los nacionalistas: Elías PORRAS LARRALDE, Oscar LOPEZ BALESTRA, Alfredo ZAFFARONI, Edison ZUNINI, los frenteamplistas: Edén MELO SANTAMARIA y Nelson LORENZO, así como por los colorados Víctor CORTAZZO, Hugo GRANUCCI, Víctor VAILLANT, Edison RIJO y Mario CANTON.

2.- Comisión Investigadora de Desaparecidos recibe al Dr. J. BAÑOS (CELS Argentino).

"ULTIMAS NOTICIAS" (24/OCT/985) Informa que el abogado argentino "no agregó nada nuevo a lo que esta comisión ya sabía". "No agregó elementos concretos como para ampliar la investigación. Sin embargo, su presencia fue valiosa, pues corrobora que existieron en ARGENTINA numerosos casos de uruguayos detenidos, secuestrados y llevados a cárceles clandestinas".

3.- Comisión investigadora de Desaparecidos recibe al hermano de Daniel REY PIUMA

"LAS BASES" (20/OCT/985) Informa que se presentó ante los integrantes de esta comisión el hermano del ex-integrante de las FF.AA., Daniel REY PIUMA, quien realizara en el exterior denuncias de irregularidades y violaciones a los derechos humanos en el seno de las FF.AA., fundamentalmente en la Armada Nacional.
REY PIUMA planteó a los legisladores la posibilidad de que su hermano regresara al país para realizar denuncias ante la comisión investigadora, a lo que los legisladores respondieron que si las denuncias a realizar no agregaban nada nuevo a las ya presentadas por otras personas, no era conveniente, por motivo de tiempo y de seguridad, su regreso al país, exclusivamente a declarar. El hermano del ex-militar acordó que consultaría telefónicamente con éste y regresaría en los próximos días a informar a los Diputados.

4.- Comisión Investigadora de las muertes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ recibe al Ing. VEGH VILLEGAS.

"LA HORA" (25/OCT/985) Compareció ante la Comisión Investigadora sobre el caso, el Ing. Alejandro VEGH VILLEGAS, estuvo por espacio de tres horas prestando declaración, al salir del lugar rehusó hacer declaraciones por el secreto de las actuaciones de la Comisión.
"MUNDO COLOR" (25/OCT/985) informa: que el ex-Ministro de Economía y Finanzas, Ing. Alejandro VEGH VILLEGAS, admitió haber sostenido un encuentro casual con el ex-senador frenteamplista pocos días antes de su muerte. Habría dicho además desconocer que se estuviera planteando un atentado contra ambos ex-legisladores.

5.- Actividades de Amnistía Internacional.

"BRECHA" (25/OCT/985) Se informa que en el marco de la "Campaña por la abolición de la tortura" que durará dos años, Amnistía Internacional inicia en el URUGUAY la recolección de firmas con el fin de evitar que se repitan las violaciones a los Derechos Humanos".
El texto de la moción es el siguiente: "Amnistía Internacional (organización

no gubernamental que cuenta con más de 500 mil afiliados en más de 150 países y más de 3 mil grupos de trabajo en el mundo) en ejercicio del derecho constitucional de petición (Art. 30), reclama: 1) Ratificación sin reservas de la Convención contra la Tortura, que ya fue suscrita por Uruguay pero aún no aprobada por el Poder Legislativo. 2) Adopción de medidas legislativas que sancionen el delito contra la tortura. 3) Enjuiciamiento de todas las personas responsables de actos de torturas, procediendo con presteza a la investigación. 4) Instruir a los funcionarios en que deben desobedecer cualquier orden superior de torturar (Art. 2, inciso 3). 5) Crear una adecuada legislación para que las víctimas tengan derecho a una justa indemnización y rehabilitación.
En el marco de esta campaña se exhibió en el Club Atlético Tabaré, sito en Brito del Pino 1435, una película titulada "El hijo de tu vecino", que narra las experiencias de cadetes griegos en la década del 60. Amnistía Internacional procura por esta vía contribuir a sensibilizar a la opinión pública uruguaya en torno al tema de la tortura.

"LA DEMOCRACIA" (18/OCT/985) informó que la Coordinadora Centro de Por la Patria, "profundamente consustanciada con el problema de los Derechos Humanos apoya el trabajo de los compañeros de Amnistía Internacional, contribuyendo a la recolección de firmas para que se ratifique sin reservas la "Convención contra la Tortura" y otros tratos inhumanos o degradantes para lo cual se necesita la iniciativa del Poder Ejecutivo".

6.- Resolución de la O.E.A.

"EL PAIS" (18/OCT/985) publica que la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, dijo que había retirado a URUGUAY y ARGENTINA, de la lista de los países sometidos a su vigilancia por la "decidida vocación" de sus nuevos gobiernos a respetar las libertades públicas.

D.- Otros aspectos de información.

1.- Panfletos encontrados en la vía pública.

Se han encontrado en la vía pública volantes de la INTERSOCIAL CORDON en los que se dan a conocer sus funciones y objetivos, atacándose principalmente las medidas gubernamentales en materia de presupuesto, la Deuda Externa, haciendose una comparación numérica entre soldados con habitantes, médicos militares y habitantes.
Fueron encontrados en la vía pública pequeños volantes en una de cuyas caras plantea: "ANTE LA CRISIS ¿QUE ALTERNATIVA NOS QUEDA? mientras que en su reverso reza: "DESDE NOVIEMBRE UNA NUEVA ALTERNATIVA" - (ANONIMOS).

2.- Asamblea de ex-Sediciosos Liberados.

"ASAMBLEA" (30/OCT/985). El 28/OCT/985 se realizó una "Asamblea de Liberados" que trató los problemas que sufren actualmente (desocupación, jubilación, salud y vivienda) habiendo solicitado ante diversos organismos del Estado, ser tenidos en cuenta al mismo nivel que los exiliados, llamando por ello a todos los liberados a acercarse a la Comisión por el Reencuentro a fin de llenar el formulario que los acredite ante el B.H.U..
En parte de sus declaraciones manifestaron que la población tiene grandes problemas por lo que ellos no puden exigir demasiado, "pero la diferencia está en que quienes hemos estando tantos años presos hemos perdido las vinculaciones, los contactos y el oficio...para algunos sectores del gobierno, "Liberado" es una mala palabra, así como lo es DD.HH.".
Cabe agregar que dicha reunión se realizó en el local sito en Juncal 1415.

ANEXO Nro. 1 AL FACTOR MILITAR.

- DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/10/985 AL 28/10/985.

Alférez (M)	CABRERA, Roberto: C.M. Nro. 036806
S.O.MAYOR	MARTINEZ, Milton: C.M. Nro. 033152
Sgto. (R)	SANDOVAL, Juan: C.M. Nro. 27285
Cbo. 1ra.	LATORRE, Juan: C.M. Nro. 43460
Cbo. 1ra.	NEGREIRA, Claudio: C.M. Nro. 035448
Cbo. 1ra.	MORALES, Hugo: C.M. Nro. 034682; C.I. Nro. 1.689.567-1
Cbo. 2da.	FLUVIO LOPEZ, Manuel: C.M. Nro. 034689; C.I. Nro. 1.633.983-9
Sdo. 1ra.	MONTERO, Gratulino: C.M. Nro. 11.318; C.I. Nro. 1.427.463
Sdo. 1ra.	BORDON, José: C.M. Nro. 111805
Sdo. 1ra.	GONZALEZ, Elisa Lilyam: C.M. Nro. 015396; C.I. Nro. 1.328.157-0 C.C. AEA 5270
Sdo. 1ra.	LEMOS RIVAS, Lidio Bautista C.I. Nro. 2.579.915-5
Sdo. 1ra.	MEDIETA, William: C.M. Nro. 19351; C.I. Nro. 1.950.749
Sdo. 1ra.	SILVERA, Alcides: C.M. Nro. 027.950
Sdo. 1ra.	PIRIZ, José H.: C.I. Nro. 2.027.156; L.Cond. Mil. Nro. 0956
Sdo. 1ra.	GOMEZ, Luis Omar: C.M. Nro. 112.335; C.I. Nro. 3.532.244-1
Sdo. 1ra.	LEMOS, Faustino: C.M. Nro. 027774
Sdo. 1ra.	RODRIGUEZ, Carlos H.: C.M. Nro. 08496
Sdo. 1ra.	URUZULA, Jorge: C.M. Nro. 032879; C.I. Nro. 2.635.323-7
Sdo. 1ra.	PEREYRA, Luis María: C.I. Nro. 2.741.329-4
Sdo. 1ra.	GODIÑO TECHERA, Nelson: C.M. Nro. 112725
Sdo. 1ra.	MORAIS, Natalio: C.M. Nro. 114194
Sdo. 1ra.	ANDINO, Ariel: C.M. Nro. 34092
Sdo. 2da.	VERGARA, Eduardo: C.M. Nro. 117223; C.I. Nro. 2.579.265-8 C.C. AQA 14293
Sdo. 2da.	GAMARRA EGAÑA, Lauren: C.M. Nro. 023474
Sdo. 2da.	DUARTE CHABERT, Laura Gabriela: C.M. Nro. 034983 C.I. Nro. 1.785.360-0
Sdo. 2da.	ROCHA GARCIA, José P.: C.M. Nro. 115910; C.I. Nro. 2.856.497-3
Sdo. 2da.	DE PAULA, Elbio: C.M. Nro. 31437
Aspirante	BURGOS, Gustavo: C.M. Nro. 033554

- En el presente período se recuperaron los siguientes documentos:

Sdo. 1ra.	MATTO DOS SANTOS, Julio C.: C.M. Nro. 115007; C.I. Nro. 2.621.292
Sdo. 2da.	CERTORIO PRESTE, Luis: C.M. Nro. 117598

SE06118

024/24

67

1/9

J.C.J.

S.I.FF.AA.
EVAL. A-2
Sgto. Aldalur

05 NOV. 1985
Biografico
NO. [illegible] 8106119

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

04/NOV/985 ARCHIVO

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T) (AC

- Con motivo de las declaraciones que fueran efectuadas por el Presidente del P.D.C., Héctor LESCANO, al semanario AQUI del 15/OCT, 87178 en el que hizo referencia a la posición negativa de su partido con relación al ingreso del MLN al F.A.; las que posteriormente fueron contestadas por Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO en la mateada que se llevara a cabo el 20/OCT en Avda. Rivera y Legrand, el semanario Las Bases 58600 del 03/NOV, realiza un reportaje a ambos dirigentes. De las expresiones vertidas se destacan los siguientes conceptos.

Diferencias en el seno de la Izquierda

FTC III

- A este respecto, E. HUIDOBRO expresa que "si la derecha nos mira discutir, en ultima instancia lo que va a suceder es que la derecha va a mirar discutir al pueblo". Más adelante agregó "no hay nada que ocultarle a nadie, ni al más humilde militante de base ni al más encumbrado dirigente. Todos deben saber dónde están los problemas, para que no vuele la fantasía imaginando cosas que no existen, o ignoren cosas que existen", expresando que hace falta que estos intercambios abiertos se realicen con más frecuencia.

LESCANO por su parte, expresó que para que el intercambio sea positivo, es necesario tener conciencia de las evoluciones políticas de los grupos.

Ingreso del MLN al F.A.

A este respecto FERNANDEZ HUIDOBRO, quiere que las negociaciones en este sentido se lleven a cabo en forma abierta, y principalmente, teniendo en cuenta la posición de las bases.

La posición del PDC en este sentido se basa en la necesidad de tener en cuenta la posición de la militancia, asignándole también importancia " a la responsabilidad de los partidos políticos que integran la coalición de fijar su posición". "Nuestra posición con respecto al MLN no es personal, ha sido elaborada con la participación activa de nuestras bases partidarias".

DCT. 1 30/05/86 TL

LESCANO, a los efectos de clarificar su posición expresa:

AMC 30/1/86 RS

" La declaración del MLN señala como premisa que el F.A. constituyó y constituye la síntesis de la izquierda nacional. Allí comienza el problema de interpretación y de alcance diferente. Nosotros no creemos que el F.A. haya constituído la síntesis de la izquierda nacional. Si fuera fácil encontrar los instrumentos de síntesis, en el sentido de una coincidencia de métodos para el logro de un fin común, que es una profunda transformación del sistema capitalista, los cambios en el país y en América Latina quizás ya se hubieran producido". "Desde nuestro punto de vista el F.A. no nace como una síntesis, sino como una alternativa. Jamás dijimos -eso sí- que el orígen de la violencia estuviera en el movimiento. El orígen de la violencia está en las raíces mismas del sistema económico".

El Pte. del PDC expresa "que la vía no violenta es preferible desde todo punto de vista para lograr las transformaciones, no tiene por qué ser la regla general. TOMIC decía, desde su profunda convicción cristiana, que seguramente GANDHI estaría en el cielo, pero también lo estaría LINCOLN, que no dudó en llevar a su país a la guerra civil para mantener la unidad de su patria"

FTC III

" Siempre hemos reconocido la entrega y el compromiso de gente que es capaz de ofrecer lo más sagrado que tiene una persona, que es su propia vida, al servicio de una causa en la que cree. Pero también decíamos que para nosotros constituía una opción sin destino, que lejos de complementar o apoyar el camino emprendido por el Frente Amplio, provocaba una situación de debilidad en la ruta de acumulación de fuerzas de los sectores populares. Este es el nudo de la cuestión".

Posteriormente agrega que para que se pueda hablar de síntesis, "debe existir una clara coincidencia en los caminos a recorrer en el proceso de cambio". "Seguramente los democratacristianos, desde nuestra definición de profundas transformaciones sociales, desde nuestra valoración del papel de la libertad, del hombre, de un socialismo comunitario participativo, antidogmático- podemos llegar a tener cuando esas formulaciones estén definidas por el MLN, grandes coincidencias, más coincidencias que con grupos que hoy integran la coalición", haciendo precisiones en cuanto al método por el cual se deban obtener objetivos similares.

DF 30/05/86 TC

Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, expresa "entendemos por síntesis política al referirnos al Frente Amplio, algo que a nuestro jui-

S/ 06119

cio peculiariza la situación uruguaya en relación a otros países del cono sur". Destaca que a pesar de que existen grupos de izquierda de peso que aún se encuentran al margen del F.A., la izquierda actualmente se encuentra unida y que en las bases existe la conciencia de la necesidad de esa unidad". Entiende asimismo como pecualiar que "una que, milagrosamente sobreviviente en lo que tienen que ver con su dirección, sus cuadros medios y sus militantes de base, se inserta en una apertura democrática, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países. hablando como tal, expresándonos públicamente como tupamaros, como MLN, yendo a las esquinas y a las plazas, ocupando un espacio político en esa apertura democrática".

Con relación a la lucha armada, expresó que "en este momento delicado por el solo hecho de que, si TARIGO dice que tiene un revólver y que lo va a usar, la derecha no se incomoda, ahora, si FERNANDEZ HUIDOBRO dice que en el caso de que sobrevenga contra el país un despotismo habrá que pelear contra ese despotismo con todos los medios posibles la derecha enseguida viene a preguntar y a averiguar, tratando de especular. A lo mejor los defraudó el que los tupamaros, al salir de la cárcel, no hubieramos salido tirando tiros o amenazando con tomarnos la revancha contra nuestros verdugos de estos años. En lo que tiene que ver con las vías de acceso al poder por parte de las fuerzas populares para realizar los cambios necesarios, los tupamaros somos partidarios de la vía pacífica. Hasta te puedo decir que lo fuimos siempre. Pero te tengo que decir en una estimación de carácter estratégico, que nos parece que lo más probable es que la vía sea armada, sea violenta, no por nuestro deseo y por imperio de la acción del enemigo, del imperialismo, la oligarquía, el aparato represivo intacto y amenazante, que es el único y verdadero partidario en este país de la lucha armada. Ninguna fuerza popular desata la violencia por capricho, sino por creer que no hay otra manera posible. Pero hay que aprender de la experiencia histórica y mirar lo que pasa alrededor".

Más adelante en sus declaraciones, cita frases de personalidades demócratas, en las que se en parte se justifican las actitudes de lucha armada asumidas en el pasado por el MLN.

Luego agrega, "como ya dije, este tema es delicado en el sentido de que la derecha está esperando la más mínima posibilidad para salir a acusarnos a todos, no sólo a nosotros los tupamaros, sino al [illegible] Am-

ETC III

DI... I 30/OCT/76 ...

plio ". "Hay una cosa que es clara, en este momento, en el Uruguay, los únicos partidarios de la lucha armada son los aparatos represivos. Son los fascistas de ayer nomás, que todavía están hoy, con mando de tropa, y encaramados en puestos claves de estructuras que están armadas hasta los dientes, aguardando para descargarse sobre el pueblo con toda su barbarie".

Asimismo expresa que todo el mundo debería, en la actualidad hacerse una autocrítica, diciendo que todos fueron responsables de que sobreviniera la dictadura.

Con relación al ingreso de nuevos grupos, cita expresiones vertidas por SEREGNI en 1971, donde manifiesta la necesidad de que el 26 de Marzo se encuentra integrado al F.A., reconociendo la capacidad de convocatoria del mismo.

El Presidente del PDC, Héctor LESCANO, hace su propio análisis de estas circunstancias, diciendo que las expresiones citadas respondían a un determinado contexto y que en realidad, en 1971, Juan Pablo TERRA manifestaba que la violencia estaba contraindicada calificándola "como una opción sin destino eficaz que se aislaba del sentimiento de las grandes mayorías".

FTC III

Asimismo, LESCANO resalta el hecho de que han existido manifestaciones por parte de algunos integrantes del MLN, entendiendo que existen diferencias de criterio en cuanto al aprovechamiento de la legalidad, citando a vía de ejemplo las manifestaciones efectuadas por MUJICA CORDANO en oportunidad del homenaje a ERRO. Asimismo resalta lo dicho con relación a la vía electoral por Julio MARENALES (el movimiento no se plantea hoy la cuestión electoral), interrogándose sobre el objetivo de no plantearse el tema, si es porque no lo consideran un medio válido de llegar al poder. Agregó que "la aceptación de los documentos del F.A. debe reflejarse en la práctica política cotidiana, en el discurso y en el método de trabajo empleado".

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

10532

- El 06/NOV en la Plaza Matriz, Rodney ARISMENDI hará uso de la palabra. Su discurso tratará el tema "Hacia dónde va el comunismo", siendo el mismo transmitido por CX 30 La Radio y CX14 El Espectador.

8506119

Auto 20/V/86

UN TERMO, UN MATE Y DOS LUCHADORES

ENTREVISTA: José Pedro Rodríguez
Héctor Luna
FOTOS: Edgar Chelle

Poco antes de las 9, la hora convenida, Eleuterio llegó a la redacción, con cara de haber dormido poco. Minutos después, con parecida expresión de cansancio, Héctor abría la puerta. Tras los saludos, y esos comentarios que hacen de aperitivo –los cuatro hemos viajado a Cuba recientemente, e intercambiamos impresiones sobre aquella realidad– ingresamos al tema. Las diferencias que el Partido Demócrata Cristiano mantiene con el Movimiento de Liberación Nacional, y un adelanto de lo que podría ser su posición ante un eventual pedido de ingreso de los tupamaros al Frente Amplio. De algo estábamos seguros: de la necesidad y posibilidad de un diálogo fraterno y abierto entre ambos. En ese clima, Héctor y Eleuterio se dijeron lo que tenían para decirse –con libertad y respeto– y sin perder, en ningún momento, su identidad política. Y sin miedo de perder. Ambos con la convicción de que la lucha de ideas no va contra la unidad del pueblo. "Si la derecha no sabe está mirando discutir al pueblo" como dijo uno de ellos.

"¿Pero no hay mate aquí?" –preguntó Héctor en plena charla. Y había pero el termo y el mate –como buenos uruguayos– llegaron tarde. Por eso se quedaron sin salir en la foto.

"Un intercambio que –en la medida en que sea frontal y respetuoso– es siempre positivo"

LESCANO – Esto es la expresión de una voluntad de diálogo que siempre hemos sostenido. Nuestra opinión con respecto a la acción del MLN ha sido siempre muy clara, muy firme, pero también muy respetuosa. Entendemos que es la única forma en que las fuerzas comprometidas con el cambio en el país puedan incursionar en sus encuentros y en sus desencuentros; porque hay coincidencias y ha habido, y hay, discrepancias. Creo que el argumento de que la derecha pueda utilizar las diferencias es algo que muchas veces ha neutralizado, por complejos o por un mal entendido sentido de la unidad del pueblo, un intercambio que –en la medida en que sea frontal y respetuoso– es siempre positivo. Si esto es válido en toda circunstancia, creo que es mucho más válido en los momentos actuales en que, luego de 12 años de dictadura, el país todo se enfrenta a una nueva etapa histórica: luego de un corte abrupto, regresa a una nueva etapa de características y desafíos muy particulares, en donde todas las fuerzas políticas tienen el derecho y la responsabilidad de definirse con claridad sobre los grandes problemas del país y sobre los caminos y los métodos para alcanzar los objetivos. Por tanto creo que este diálogo, en una casa amiga como es "las bases", o en el escenario público, en la medida en que esté planteado en términos de una franca discusión política, es muy positivo.

"Nosotros admiramos la actitud del PDC y de Lescano de plantear lisa y llanamente las diferencias"

FERNANDEZ HUIDOBRO – Nosotros, en primer lugar, admiramos la honestidad del PDC y de Lescano, de plantear las discrepancias arriba de la mesa, sin misterio ni secreto. Si la derecha nos quiere discutir, en última instancia lo que vaya a ceder es que la derecha va a mirar discutir al pueblo. Y el pueblo no tiene que tener miedo de discutir. ¡A ver si la derecha se atreve a discutir sus problemas como lo hacemos nosotros hoy aquí o en cualquier otro lado, como en una mateada. Porque "las bases" sale los domingos y es una enorme mateada. Digo mateada en el sentido de referirme a diálogos sin tapujos, de pecho abierto, de frente a las bases del Frente Amplio y a todo el pueblo uruguayo. La derecha tiene sus problemas y los discute de otra manera, birlándole al pueblo la participación y el conocimiento directo de las discrepancias que los dividen. Nosotros admiramos la actitud del PDC y de Lescano de plantear lisa y llanamente las diferencias, y no otro tipo de actitudes como tener las discrepancias y no plantearlas, no animarse a plantearlas, o plantearlas de otra manera, con maniobras y cosas de bajo nivel. Somos partidarios de que los problemas del pueblo uruguayo se discutan con la participación de todos. No hay nada que ocultarle a nadie, ni al más humilde militante de base ni al más encumbrado dirigente. Todos deben saber dónde están los problemas, para que no vuele la fantasía imaginando cosas que no existen, o ignoren cosas que existen. Creo que está haciendo falta, en todos los sitios en donde el pueblo milita, este tipo de intercambios abiertos.

"El diálogo, para ser fecundo, para no encubrir un monólogo entre sordos, requiere concurrir a él con mentalidad abierta"

LESCANO – El diálogo, para ser fecundo, para no encubrir un monólogo entre sordos, requiere concurrir a él con mentalidad abierta, dispuestos a escuchar la opinión de los demás, a informarnos de la evolución de las posiciones políticas, que a todos los grupos nos van dando elementos para la adopción de posiciones definitivas. En el caso del MLN, nosotros hemos señalado en estos días una posición, diríamos histórica, de juicio sobre la acción del pasado, con el mismo derecho con que el MLN puede efectuar un juicio sobre nuestra propia acción pasada, y hemos registrado que están en un proceso amplio y profundo, "a calzón quitado" como dicen ellos en los reportajes, que es un método de trabajo participativo, en ese sentido el mismo que desarrollamos en nuestro partido. Ellos mismos han admitido que el tema de la relación MLN-F.A. es un tema complejo, delicado. La única forma de concurrir a un diálogo es con la cabeza y el corazón abiertos, a escuchar a los demás y a decir las cosas –no aquello que quizás quisieran escuchar– pero sí las cosas que honestamente y desde profundas convicciones políticas, cada organización siente y lleva a la práctica.

"¡Ojalá los partidos de derecha se animaran a ir a la plaza pública y someterse a los interrogatorios del pueblo!"

FERNANDEZ HUIDOBRO – Yo estoy de acuerdo con lo que vos decís. Este tipo de problemas, como la posible incorporación del MLN al Frente Amplio que es delicado, que puede transitar por un marco de polémicas, en el buen sentido, tiene que estar inspirado en el mayor bien del Frente Amplio y en el mayor bien de la unidad del pueblo uruguayo. Todas las formas de unidad son una conquista y hay que protegerlas e incentivarlas. Uno de los aspectos más importantes de este diálogo es que no sólo se dé a puertas cerradas, sino en forma abierta, que participen las bases del Frente Amplio y conozcan lo que se está discutiendo. No queremos hacer una negociación entre bambalinas en torno al problema de nuestro posible ingreso al Frente Amplio. Si mañana ingresamos al Frente Amplio queremos hacerlo con la aprobación de la mayoría de la militancia de base, que es a la cual más nos interesa referirnos. Por eso el otro día en la mateada, cuando nos preguntaban qué opinión teníamos de las declaraciones del compañero Lescano, nosotros decíamos: "¿qué opinión tienen Uds.?". Porque no sólo interesa que vayamos a la plaza pública a dar nuestra opinión, sino también a recoger y a ofrecer la posibilidad de que otros compañeros nos den su opinión. ¡Ojalá los partidos de derecha se animaran a ir a la plaza pública y someterse a los interrogatorios del pueblo! Con todas estas cosas creo que estamos creando un estilo de trabajo político que le va a servir al país, dada la conciencia democrática de nuestro pueblo.

"Nosotros no creemos que el Frente Amplio haya constituido la síntesis de la izquierda nacional"

LESCANO – Coincido plenamente en que la plaza pública es también el escenario adonde debemos ir con franqueza y frescura. Porque no debe haber temas tabúes ni secretos. Esos tabúes y secretos muchas veces han hecho mal en el seno de la izquierda. Cuando se pretende encubrir desde la cúpula diferencias reales, se conforman situaciones artificiales. La unidad es un proceso de compleja realización, que no siempre es corto y que requiere el respeto mutuo. En ese sentido, en forma espontánea, compañeros demócratacristianos participaron en la mateada de referencia, como han participado en

Publicado en Brecha viernes domingo 3 de noviembre de 1985
665
8706119

otras y como seguirán participando. Pero es indudable que si a la opinión de las bases nosotros también le asignamos una gran importancia, también se la asignamos a la responsabilidad de los partidos políticos que integran la coalición de fijar su posición; partidos que definirán o no con participación de sus bases el problema, en nuestro caso es así. Nuestra posición con respecto al MLN no es personal; ha sido elaborada con participación activa de nuestras bases partidarias. Nosotros hemos hecho algunos señalamientos. En primer lugar, hemos leído atentamente la declaración de la última Asamblea Nacional del MLN. Voy a comenzar con una referencia de orden histórico, obviamente discutible, para marcar con claridad nuestra posición. La declaración del MLN señala como premisa que el Frente Amplio constituyó y constituye la síntesis de la izquierda nacional. Allí comienza un problema de interpretación y de alcance diferente. Nosotros no creemos que el Frente Amplio haya constituido la síntesis de la izquierda nacional. Si fuera fácil encontrar los instrumentos de síntesis, en el sentido de una coincidencia de métodos para el logro del fin común, que es una profunda transformación del sistema capitalista, los cambios en el país y en América Latina quizás ya se habrían producido. El problema de los métodos de lucha significó uno de los puntos de grave desencuentro de una izquierda latinoamericana que —salvo contados casos— ha sido incapaz de tener un desarrollo unitario en su lucha contra la oligarquía y contra el imperialismo, contra la derecha política, económica y social. Creemos que las estrategias, los caminos planteados para el objetivo de transformación que en términos generales hemos compartido, no [illegible] no eran complementarios en el caso del MLN, los sólo se confrontan en un método común [illegible] que eran definitivamente antagónicos. Desde [illegible] el Frente Amplio no nace [illegible] una síntesis [illegible] Jamás dijimos —ni sí— que el origen de la violencia estuviera en el Movimiento. El origen de la violencia está en las raíces mismas de un sistema económico y social que provoca profundas injusticias, hambre, marginación de las mayorías, violaciones de derechos humanos. El problema de la lucha armada tiene para nosotro, obviamente, ineludibles connotaciones éticas y morales, en la medida en que se debe definir si cada acción política es justa o injusta, lícita o ilícita. La vía no violenta, preferible desde todo punto de vista para lograr las transformaciones, no tiene por qué ser la regla general. Tomic decía, desde su profunda convicción cristiana, que seguramente Gandhi estaría en el cielo, pero también lo estaría Lincoln, que no dudó en llevar a su país a la guerra civil para mantener la unidad de su patria y liberar a los esclavos al precio de medio millón de muertos, o aquellos que en condiciones de tiranía y explotación, cerrados todos los caminos, tomaron el camino de las armas como legítimo derecho de un pueblo en determinadas circunstancias. El Frente Amplio nace como una respuesta a la crisis del país y a las expresiones de ella. Por un lado, en el agotamiento del sistema político tradicional; partidos tradicionales incapaces de dar respuesta a los grandes problemas, autoritarismo pachequista que llevaba al umbral de una etapa de capitalismo totalitario. El proceso de cambio no será tal si no cuenta con el respaldo decidido del pueblo organizado. Nace pues el Frente Amplio como una alternativa para recorrer, hasta las últimas consecuencias, los caminos pacíficos y democráticos, desarrollando una estrategia de concientización, organización y movilización permanente de las grandes masas. Surge de una lectura de la realidad, de una lectura de la correlación de fuerzas, de la minoría en que [illegible] estábamos en este país, del poder de la [illegible] política del pueblo y de la constatación de que la mayoría de la población no tenía aún la conciencia suficiente del grado de explotación que sufría. Por lo tanto, la población no acudiría a aquellas fuerzas que planteábamos la necesidad de un cambio profundo de las estructuras del país. Esta es, en los aspectos históricos, una de las claves para interpretar las diferencias. La posición de nuestro partido fue clara, firme y respetuosa. Siempre hemos reconocido la entrega y el compromiso de gente que es capaz de ofrecer lo más sagrado que tiene una persona, que es su propia vida, al servicio de una causa en la que cree. Pero también decíamos que para nosotros constituía una opción sin destino, que lejos de complementar o apoyar el camino emprendido por el Frente Amplio, provocaba una situación de debilidad en la ruta de acumulación de fuerzas de los sectores populares. Este es el nudo de la cuestión.

"Podemos llegar a tener, cuando esas formulaciones estén definidas por el MLN, grandes coincidencias, más coincidencias que con grupos que hoy integran la coalición"

Por ahí se nos ha reprochado el exigir autocríticas al MLN. No se trata de eso. Ningún grupo tiene el derecho a exigirle autocrítica a otro grupo. Se trata de clarificar las posiciones de una etapa pasada. Para que se pueda hablar de síntesis, debe existir una clara coincidencia en los caminos a recorrer en el proceso de cambio. Hemos dicho que tenemos legítimas diferencias en el proyecto ideológico. Pero yo diría que en ese proyecto en elaboración, como lo han señalado los dirigentes del MLN, seguramente los demócratacristianos —desde nuestra definición de profundas transformaciones sociales, desde nuestra valoración del papel de la libertad, del hombre, de un socialismo comunitario participativo, antidogmático— podemos llegar a tener cuando esas formulaciones estén definidas por el MLN, grandes coincidencias, más coincidencias que con grupos que hoy integran la coalición. Pero no se trata, en este caso, de discutir el proyecto y los objetivos finales, sino de plantear en términos políticos el problema de los caminos, expresados tanto en la definición teórica como en la práctica diaria. Y el Frente Amplio hoy, después de 12 años de dictadura, ratifica su intención de recorrer los caminos pacíficos como único camino para la unidad de las fuerzas de izquierda, compromete [illegible] ampliación hacia todos los sectores progresistas del país y la conciencia democrática del pueblo, a la que se refería Eleuterio, después de la experiencia vivida, asume hoy una fuerza mucho mayor.

"Pensamos que la unidad hay que cultivarla como a una plantita. Que existan discrepancias en el Frente Amplio no es ningún pecado"

FERNANDEZ HUIDOBRO — A lo mejor hubiera correspondido que, en la declaración a que hacía referencia el compañero, agregáramos "la síntesis posible" de carácter político de la izquierda uruguaya. Entendemos por síntesis política al referirnos al Frente Amplio, algo que a nuestro juicio peculiariza la situación uruguaya en relación a otros países del cono sur. En el Uruguay, por suerte, al salir de una tiranía como la que acabamos de dejar atrás, nos encontramos con una izquierda unida, en líneas generales. Puede haber grupos de izquierda, muy respetables, que todavía no están dentro del Frente Amplio o no han estado nunca, pero el grueso de la izquierda uruguaya está unida. Una central de trabajadores clasista, también unida. Y en las bases del Frente Amplio, lo que más importa, una conciencia de la necesidad de la unidad. Y, en lo que nos toca a nosotros, algo que también es peculiar: una guerrilla que, milagrosamente sobreviviente en lo que tiene que ver con su dirección, sus cuadros medios y sus militantes de base, se inserta en una apertura democrática, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países, hablando como tal, expresándonos públicamente como tupamaros, como MLN, yendo a las esquinas y a las plazas, ocupando un espacio político en esa apertura democrática. Cuando hablamos de síntesis nos referimos a estas peculiaridades. La unidad de las fuerzas de izquierda ha costado gran trabajo. Sabemos lo que ha costado a las organizaciones populares lograr su unidad sindical y su unidad política. Hubo una época en que, en el seno de la izquierda tradicional —PS y PC— había en las calles de Montevideo una abierta "guerra civil". En los gremios, también se daba; en la década del 50 todavía había 3 centrales sindicales. Entre otras cosas, esa división permitía que el amarillismo prosperara. Los avances que se dieron en torno a la polémica de la unidad con o sin exclusiones, el hecho de que la izquierda tradicional no hubiera podido ir unida en las elecciones del 62 y 66. Recuerdo que en 1970, estando ya presos en Punta Carretas, nos hablaban de la posibilidad de una unidad más amplia, que podía incluir al PDC, a hombres como Michelini que hasta poco tiempo atrás habían sido ministros y generales como Seregni, hasta pocos meses antes, jefe de una región militar. Dimos una "batalla" con otros compañeros presos, a quienes resultaba muy difícil comprender la posibilidad de una unidad con nuevas fuerzas que advenían al campo del pueblo. Dio trabajo, en el seno del MLN, convencer a los compañeros de que era necesario apoyar aquel proceso de unidad, pero le dio trabajo también al conjunto del pueblo comprender la necesidad de acumular fuerzas. Pensamos que la unidad hay que cultivarla como a una plantita. Que existan discrepancias en el Frente Amplio no es ningún pecado. En los dos lemas tradicionales existen muchísimas más discrepancias: hasta pensar que Ferreira Aldunate acumula votos con Paysée que fue "lambeta" de la tiranía, o que Sanguinetti acumuló votos con Bordaberry, que fue cómplice de la tiranía.

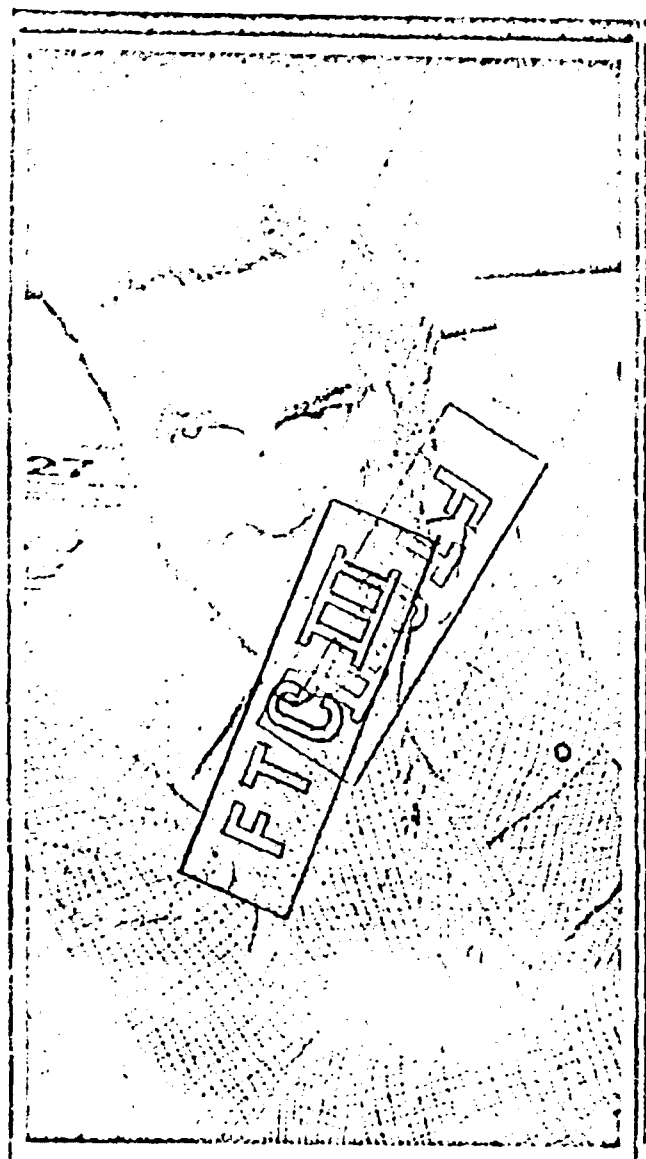

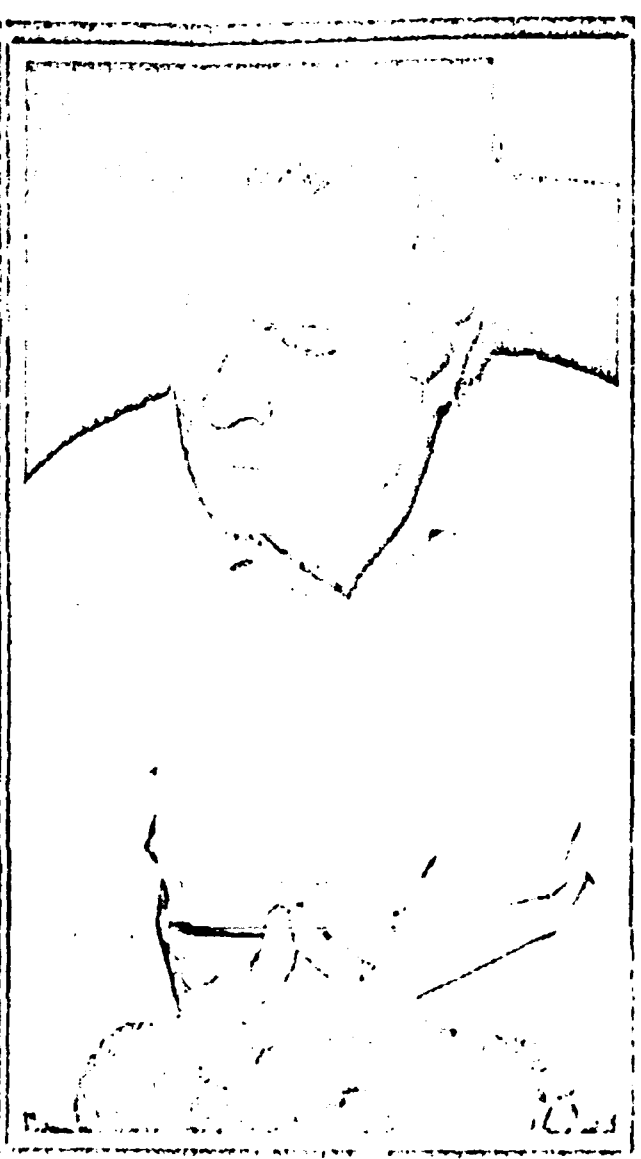

Hay una cosa que es clara: en este momento, en el Uruguay, los únicos partidarios de la lucha armada son los aparatos represivos (Eleuterio Fernández Huidobro).

Expresamos nuestro propósito de diálogo y nuestra esperanza de encuentro en un camino de unidad que fortalezca y aproxime las posibilidades de los cambios que la miseria y el hambre están reclamando (Héctor Lescano).

domingo 3 de noviembre de 1985 las bases
30/10/85
616
85 06119

"Si Tarigo dice que tiene un revólver y que lo va a usar, la derecha no se incomoda; ahora, si Fernández Huidobro dice que . . ."

Este intercambio de ideas que estamos teniendo en cuanto a los caminos y a las concepciones estratégicas, nos lleva a un tema en este momento delicado, que es el tema de la violencia o de la lucha armada. En este momento delicado por el solo hecho de que, si Tarigo dice que tiene un revólver y que lo va a usar, la derecha no se incomoda; ahora, si Fernández Huidobro dice que en el caso de que sobrevenga contra el país un despotismo habrá que pelear contra ese despotismo con todos los medios posibles, la derecha enseguida viene a preguntar y averiguar, tratando de especular. A lo mejor los defraudó el que los tupamaros, al salir de la cárcel, no hubiéramos salido tirando tiros o amenazando con tomarnos una revancha contra nuestros verdugos de estos años. En lo que tiene que ver con las vías de acceso al poder por parte de las fuerzas populares para realizar los cambios necesarios, los tupamaros somos partidarios de la vía pacífica. Hasta te puedo decir que lo fuimos siempre. Pero también te tengo que decir, en una estimación de carácter estratégico, que nos parece que lo más probable es que la vía sea armada, sea violenta, no por deseo nuestro —que somos partidarios de la vía pacífica— sino por deseo y por imperio de la acción del enemigo, del imperialismo, la oligarquía, el aparato represivo intacto y amenazante, que es el único y verdadero partidario en este país de la lucha armada. Ninguna fuerza popular desata la violencia por capricho, sino por creer que no hay otra manera posible. Pero hay que aprender de la experiencia histórica y mirar lo que pasa alrededor. ¿Qué diferencia hay entre la apertura democrática nicaragüense y la uruguaya? ¿Por qué EEUU no se como una amenaza a su seguridad nacional la apertura uruguaya y sí la nicaragüense? ¡Qué más quisieran los nicaragüenses que poder dedicar sus energías a la construcción de una sociedad justa que los sacara del subdesarrollo! Sin embargo, a causa de las agresiones que el imperialismo promueve, el pueblo de Nicaragua tiene que destinar dinero y hombres a la guerra. Desde el día en que [illegible] a la fecha, nuestras acciones y declaraciones han sido cristianas. Apostamos a la vida, postulamos a la paz, estamos actuando abiertamente en el marco de la legalidad vigente.

Hubo cristianos en el MLN. A mí me tocó discutir con muchos de ellos; uno de los temas importantes de esas discusiones fue la justificación moral de la violencia. Llegamos de común acuerdo a la conclusión de que la única justificación moral radica en que se puede desatar la violencia únicamente cuando con ella se va a impedir un mal mayor que la violencia misma, ya que ella constituye de por sí un mal, indudablemente. Mirando hacia atrás, yo traje algunas declaraciones de la época aquella.

"Debo decir con toda honestidad —decía el Dr. Alberto Ramón Real, Decano de la Facultad de Derecho en 1971— que hemos llegado a un punto en que es posible preguntarse si el Estado de Derecho en nuestro país es una realidad o una ficción, una máscara más barata de la dominación que el empleo de la desnuda fuerza. Creo, sinceramente, esto último". Y Juan Pablo Terra decía en el año 1971: "Finalmente, bajo la sombra de estas Medidas Prontas de Seguridad, el gobierno ha sembrado a manos llenas la violencia. Las medidas de seguridad que prácticamente han dejado de serlo, han llegado a formar un sistema con la violencia que estallaba contra ellas. La arbitrariedad empuja a creer que no queda otra salida que la vía armada. En la medida en que se pierde confianza en las garantías y en los derechos, en que se pierde confianza en la existencia de caminos políticos de solución por las vías normales de la manifestación popular, se está sembrando la insurrección. Pero también Darío Ortiz decía: "Si algún día, después que haya terminado su reinado Pacheco Areco, hay que resumir en una frase lo más característico de su gobierno, sin duda en esa lápida habrá que poner: con él empezó el odio". Y Rodríguez Camusso: "No tengo duda alguna de que la violencia es consecuencia del régimen, de ninguna manera su causa. Bueno fuera que le echáramos la culpa de las financieras a los 'innombrables'. ¿Alguien cree que los sediciosos son los que le robaron al país cientos de miles de millones de pesos ganados con el trabajo uruguayo y enviados al exterior? ¿Ellos contrabandean ganado por la frontera, ellos practican la usura? Un colorado —Goyenola— decía: "A mi juicio tienen razón los jóvenes: la violencia nace del régimen, de sus injusticias hondas. Y quienes la han promovido han sido Pacheco Areco y quienes le rodean". Nosotros hicimos propuestas de paz en el año 1970, bajo el gobierno de Pacheco. Decíamos en un volante del 7 de setiembre, en su parte final: "Por último, como demostración de nuestra voluntad de ahorrarle al país sufrimientos que nadie quiere, pero que estamos decididos a asumir. Para eso tenemos nuestras razones, nuestras armas y nuestros mártires. Manifestamos públicamente: estamos dispuestos a discutir un cese de las acciones armadas por un lapso a acordar, sobre la base de los siguientes puntos: 1) libertad para todos los presos políticos, 2) restitución de todos los destituidos a sus puestos y devolución de todos los salarios descontados a los trabaja-

dores y por sanciones gremiales, 3) eliminación de todas las leyes y decretos de congelación salarial, 4) levantamiento de todas las intervenciones especialmente de aquellas ejecutadas contra los institutos de enseñanza, 5) restitución de todos los derechos y garantías individuales y colectivas conculcados por el actual gobierno, 6) eliminación de todas las medidas reaccionarias y represivas tomadas por el actual gobierno". Pacheco dijo que no negociaba. Pero ese entonces ya habían pasado por los cuarteles [illegible] —según declaraciones de Gutiérrez Ruiz— y en los siguientes hubo 80 atentados de derecha contra locales del Frente Amplio y entre noviembre del 71 y marzo del 72 hubo 52, algunos con bazooka. El PDC en su sesión Convención Nacional, el 20 de mayo de 1973 declaraba que "refiere su denuncia del plan de la derecha destinado a provocar el enfrentamiento de las FFAA con el movimiento popular y hacer que los deseos de cambio expresados por ellas y que crearon una gran expectativa no pasen de meras declaraciones o medidas moralizadoras que no modifiquen las causas profundas del deterioro nacional" refiriéndose a los comunicados 4 y 7. Parteli, en vísperas de la Nochebuena del 70, decía preguntado en un reportaje, si la vía armada no sería el único camino para evitar una violencia mayor, respondía: "Tengo dudas. Puede que sí, puede que no". Y el padre Haroldo Ponce de León, en reportaje de Marcha de octubre del 71, preguntado "¿Ud. cree que los cambios estructurales pueden hacerse a menudo por caminos pacíficos?" responde: "Pienso que muchas veces todos los caminos están cerrados. Entonces, la violencia armada revolucionaria se torna lícita". Tengo aquí unas declaraciones de Benedetti en las que cita a José Batlle y Ordoñez, a propósito de una interrogante que éste se planteara desde las páginas de "El Día" en la época del gobierno de Idiarte Borda: "¿Hemos llegado ya al momento en que todo esfuerzo pacífico sea ineficaz y que no quede más remedio que el empeño de la violencia para obligar a que se tengan en cuenta las aspiraciones populares?". A renglón seguido, Batlle se contestaba afirmativamente. En una conversación con los bancarios el 27 de diciembre de 1984, Arismendi dice: "Será pacífica o no será pacífica (la revolución). Este es un tema de discusión. Nosotros, desde luego, deseamos que la revolución recorra los caminos menos dolorosos. Pero la respuesta a esta pregunta, en última instancia, como lo demostró Chile, no está sólo del lado de los revolucionarios sino que depende del desarrollo de las contradicciones sociales y políticas, del papel del imperialismo y la oligarquía. El ejemplo lo tenemos nosotros mismos; nuestro camino era relativamente pacífico, avanzado, y se reclamó al Frente Amplio la pacificación del país. La respuesta fue la sangre derramada, las botas sobre la mesa, 11 años de terror en nuestra patria".

JUEGO PORQUE...

—Resuelvo algunas tensiones
—Siempre que lo hago gozo
—Así establezco relaciones personales con mis amigos
—Para mí es muy necesario
—Me siento libre
—Desde que nací jugué
—Así conjugo mi cuerpo y mis posibilidades
—Así comparto el mundo de los adultos

Y PARA CONOCER LO QUE ME RODEA

Juguetería especializada en material didáctico
Gal. San Felipe y Santiago
18 de Julio 1296 loc. 14

"Así que también Sanguinetti tendría que hacerse una autocrítica"

Como ya dije, este tema es delicado en el sentido de que la derecha está esperando la más mínima posibilidad para salir a acusarnos a todos, no sólo a nosotros los tupamaros, sino al Frente Amplio y a todas las fuerzas del cambio, de que somos violentistas y partidarios de la lucha armada. Todas las fuerzas del Frente Amplio, en el pasado y en el presente, han declarado en sus documentos teóricos, con toda claridad, que como hombres que queremos cambios y que queremos un Uruguay mejor, somos partidarios —indudablemente— de la paz y de las vías pacíficas para proceder a esos cambios. Pero también, porque somos hombres conocedores de la historia y de lo que sucede a nuestro alrededor, tenemos la obligación de decirle a nuestros compañeros —y en esto sé que podemos discrepar— cuál puede ser el curso más probable de los acontecimientos dadas las actitudes del imperialismo, de las clases dominantes en nuestros países y de los aparatos represivos. Hay una cosa que es clara: en este momento, en el Uruguay, los únicos partidarios de la lucha armada son los aparatos represivos. Son los fascistas de ayer nomás, que todavía están hoy, con mando de tropa y encaramados en puestos claves de estructuras que están armadas hasta los dientes, aguardando para descargarse sobre el pueblo con toda su barbarie. El MLN va a realizar un Congreso y vamos a hacernos una profunda e implacable autocrítica. Pensamos que todo el mundo tendría que habérsela hecho. Incluso pensamos que la izquierda uruguaya tendría que salir a la plaza pública a hacer su autocrítica. Nosotros hacemos la que nos corresponda, pero hay otras fuerzas —como las que declararon una y otra vez que en caso de golpe de Estado, cuando todos los caminos estuvieran cerrados, había que pelear con todos los medios posibles— que también deberían. Porque puede ser discutible si había que combatir por la violencia en una época en que se podía discutir si otras vías estaban o no estaban cerradas, pero ya no era discutible eso cuando —por ejemplo— la gloriosa clase obrera uruguaya realizó la huelga general política, que pudo haber sido también revolucionaria, del año 1973. A nosotros los compañeros nos exigen una autocrítica y la haremos. No estuvimos a la altura de esos acontecimientos, no estuvimos presentes junto al pueblo en momentos en que había que estar presente con las armas en la mano, cuando se daba un golpe de Estado. Otras fuerzas no pudieron tampoco. Era responsabilidad de todas las fuerzas democráticas, antifascistas —no sólo de izquierda— porque yo recuerdo las declaraciones de Wilson Ferreira a principios del 72 cuando, refiriéndose al resultado electoral y a las denuncias que había hecho con relación al fraude de que había sido objeto, amenazó a Bordaberry con terminar con todo tipo de conversación con el gobierno colorado, agregando que si era necesario pasar a la oposición, aliándose "con el Frente Amplio y hasta con los tupamaros" él lo iba a hacer. Pocos días después, ese mismo Wilson le votaba la

30/10/86 TL 8 06119

Ley de Seguridad, el Estado de Guerra Interno y la suspensión de las garantías individuales al gobierno. O Sanguinetti, que decía en la Convención del Partido Colorado antes de las elecciones, que el país recibiría como herencia maldita de la tiranía unas FFAA llevadas a un número que el país no podía soportar (70.000 hombres) y que, poco a poco, el Partido Colorado —de ganar— iba a tener que recortar ese aparato represivo tan numeroso. Se olvidaba de decir que no fueron las FFAA las primeras en aumentar los cuadros represivos ni las primeras en cambiar los porcentajes que se les destinaban en los presupuestos nacionales a las FFAA y al Ministerio del Interior, en contra de la salud y de la enseñanza, sino que fue él mismo, con su firma, quien envió en 1972 el presupuesto que aumentaba las cifras a favor de los aparatos represivos. Así que también Sanguinetti tendría que hacerse una autocrítica, sería bueno que todos los sectores democráticos lo hicieran.

En cuanto a qué nuestra presencia en el Frente Amplio pueda incidir negativamente, hay que señalar el crecimiento que todas las fuerzas del Frente Amplio tuvieron en 1971, entre ellas la Unión Popular —ideológicamente simpatizante del MLN— que pasó de 2655 votos en el 66 a 70944 en el 71. No fuimos factores, factor de poder de 1. En relación a nuestra profundización política —el Movimiento 26 de Marzo— Seregni decía en una reunión celebrada en las vísperas de las elecciones del 71: "Los necesitamos a los compañeros del 26 de Marzo para que la transformación se produzca, la fecunda incorporación de Uds. en los Comités de base, en el crecimiento asombroso de la militancia del 26 que ha valido integrar la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio, los hace indispensables en el delineamiento de nuestra estrategia política y en la concreción del cambio profundo de la vida uruguaya". Yo creía que, en relación al 26, y aun pensando de su historia, se puede establecer este principio: todo tupamaro puede ser miembro del 26, pero no todo miembro del 26 puede serlo del M.L.N. No se trata de que hayamos constituido una organización como el 26 y la digitáramos totalmente; nosotros contribuyamos a crear al 26 desde la clandestinidad, pero fue una fuerza que después tuvo su dinámica propia y que duró más en la calle que el MLN, que elaboró materiales teóricos que de algún modo son superiores a los que logró elaborar el M.L.N.

"Ni un paso atrás del pueblo, pero tampoco ni un paso adelante"

ELESCANO — El con numerosos textos y declaraciones de una cierta claridad. Pero también habría que señalar el contexto en que esos pronunciamientos fueron hechos. En lo que tiene que ver con el PDC, tanto en las frase citada de Juan Pablo Terra, como en la declaración de la 6a. Convención, debemos ubicarnos en el momento histórico, señalar que el país entraba en un despeñadero, que la oligarquía había asumido directamente todos los controles del poder estatal, que la represión desencadenada contra el pueblo fue brutal y desconocimiento de la Constitución partió desde el poder político en estrecha connivencia con el poder económico y con intereses foráneos. Pero la respuesta de Terra y de nuestro Partido fue decir que una respuesta de lucha armada estaba contraindicada, y que se trataba de juntar la mayor cantidad de fuerza popular y de voluntad política para iniciar el camino de salvar la democracia y de dar una esperanza para la juventud —fundamentalmente— descreída de los métodos pacíficos. Y ése fue el origen y la respuesta del F.A. que surge como respuesta y como alternativa a una vía que nosotros creíamos equivocada y que calificábamos como una opción sin destino eficaz, que se alejaba del sentimiento de las grandes mayorías. Ya hemos dicho que los cambios sólo serán tales si los hacemos con el pueblo, si vamos ni un paso atrás del pueblo, pero tampoco ni un paso adelante. La comparación con otras situaciones exigiría mucho análisis teórico y práctico. ¿Cómo vamos a desconocer que los enemigos de la democracia y defensores del statu-quo están al acecho y enteros, y constituyen un peligro para todos? ¿Cómo vamos a desconocer la agresión imperialista a Nicaragua? La experiencia de Chile reclama también una reflexión muy atenta, para evaluar la acción del imperialismo, la acción equivocada de los sectores de centro en esa instancia y también los graves errores cometidos por sectores de la Unidad Popular que contribuyeron desde posiciones maximalistas de ultraizquierda a debilitar el propio poder del presidente Allende. Creo que no se puede manejar como elemento inexorable el destino final de vía armada. Los procesos políticos son irrepetibles, las circunstancias cambian, y en definitiva si las condiciones así lo exigieran en última instancia, solamente tendrán éxito en la medida en que si no se trata de grupos —insisto: generosos en su entrega, de gran coraje— sino de la acción de todo un pueblo. Benedetti decía en un artículo hace poco, recordando a los que antes de la dictadura decían que lo peor era lo mejor, que los hechos —esos portados hechos, como le gusta decir a Seregni— habían demostrado que lo peor era lo peor y que cuando llegó la dictadura, todos los avances de las fuerzas populares y de su capacidad se vieron brutalmente perseguidos y relegados, sin capacidad para desarrollarse y seguir acumulando fuerzas. Es decir, para nosotros la violencia surgió de arriba, está en el sistema, pero la respuesta *de lucha armada no fue la indicada*, sino que, al contrario, era una respuesta antagónica al esfuerzo de iniciar el camino de la unidad del pueblo. No había un pueblo consciente y organizado en la década en que el MLN desarrolló en forma autónoma su estrategia. Yo registro como muy positiva hoy, esta voluntad manifiesta del MLN de incorporación a la lucha pacífica en el marco de la legalidad. Creo, con la misma franqueza, que se debe profundizar en esto. En las declaraciones hemos constatado una visión que podríamos llamar reduccionista del marco legal, referido a la oportunidad de la acumulación de fuerzas, de la formación de cuadros, de la organización. Después de 12 años de dictadura es imperativo el refuerzo del sentido democrático y la vigencia del Estado de Derecho, reafirmado no sólo en cuestiones de orden táctico, sino con la convicción profunda de que sólo a través del estado democrático será posible avanzar en la profundidad de los cambios que queremos. Al hablar de cambios también nos referimos a los cambios de la organización jurídico-institucional de la democracia liberal que tenemos y que hoy valoramos mucho más después de haber sufrido las consecuencias de su pérdida. Esta democracia que vivimos no es, para nosotros, nuestro modelo ni mucho menos. Es necesario profundizar la democracia económica, política y social que refleje la participación permanente del pueblo organizado y refuerce sus bases de legitimidad. Desde nuestra concepción ideológica y estratégica, valoramos a la democracia como método de acceso al poder y como ejercicio del poder. Esto es algo que el F.A. marca como pilar de su concepción política y de su estrategia. El verdadero poder del pueblo radica en su capacidad de conciencia de organización y de lucha. Cuando esas condiciones existen, es muy difícil llevar a la práctica los cambios totalitarios de la derecha que continúa al acecho. En declaraciones de algunos dirigentes del MLN, anotamos una concepción distinta del espacio legal y del sentido de esta democracia. En el acto de homenaje al compañero Erro, si bien es cierto que Mujica Corbano formula luego precisiones sobre su discurso político, pensamos que éste es un momento político muy especial, y que la improvisación de un discurso debe hacerse con mucho cuidado para evitar malentendidos. En un reportaje realizado al compañero Marenales, él plantea que el movimiento no se plantea hoy la cuestión electoral. Esto puede tener diversas interpretaciones; una de ellas puede ser que las elecciones están muy lejos y el M.L.N aún no define su participación en un proceso que se daría dentro de 5 años. Pero agrega que la cuestión electoral es alienante y que ya hay muchos comprometidos en ello. Creo que así lo dice casi textualmente. Esto admite, entonces, profundizar sobre el alcance de la definición. El F.A. se plantea la vía electoral y, con ella, el reto de crecer porque somos apenas el 22% del pueblo. Para ser realmente alternativa de gobierno y de poder y realizar las transformaciones, que hoy están más allá de las posibilidades de la izquierda unida en el F.A., se requiere el apoyo de las grandes mayorías. Y ese desafío requiere de nosotros una lectura de la realidad nacional, profundizar la línea estratégica del F.A. y asumir, no ante los sectores lúcidos, no ante las autocalificadas vanguardias, sino ante los grandes sectores populares, asumir decía, un discurso político que traduzca una gran credibilidad.

"La aceptación de los documentos del F.A. debe reflejarse en la práctica cotidiana"

El compañero Fernández Huidobro se refería hoy al tema del 26 de Marzo. Debo decir que en 1971, el 26 participa del F.A. con un aporte de gran valor, más allá de las diferencias que hemos tenido y que tenemos, y como una fuerza independiente de la estructura militar y política del M.L.N. Hoy esa situación ha cambiado a nivel público y es muy clara la identidad entre el MLN y su organización política de masas, como ha sido definida. Cuando nos referimos al ingreso del MLN al F.A., hablamos de todas las formas en que ese ingreso pudiera producirse. La aceptación de los documentos del F.A. debe reflejarse en la práctica política cotidiana, en el discurso y en el método de trabajo empleado.

Cuando yo hablaba hoy de síntesis no me refería a una síntesis ideológica, en lo que es imposible que el F.A. signifique una síntesis, sino a un consenso en el camino a seguir para la transformación. Estas cosas pueden ser polémicas, pero nosotros queremos marcarlas muy claro. De ninguna manera tenemos algo contra el MLN o el 26. Al contrario, expresamos nuestro propósito de diálogo y nuestra esperanza de encuentro en un camino de unidad que fortalezca y aproxime las posibilidades de los cambios que la miseria y el hambre están reclamando. Esto lo hemos planteado en términos políticos. Pero el sentimiento es parte de la política. Yo siento emoción cuando converso con una persona que estuvo tantos años bajo la tortura brutal, violada en sus derechos más elementales. Sentí emoción el día en que ellos recuperaron la libertad, por la cual también nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, luchamos con todas nuestras fuerzas. Siento emoción cuando leo un poema de Rosencof, por ejemplo. Y comprendo la fuerza emocional que tiene encarar este tema —polémico— con gente que ha sufrido y que asume el compromiso de seguir en la lucha, no dejándose doblegar por la dictadura. Con el mismo respeto con que ayer marcamos diferencias, hoy también lo hacemos, sintiendo que sigue habiendo una lectura diferente de la realidad nacional y de sus claves. Pero reafirmamos el compromiso de seguir dispuestos a un diálogo abierto que hoy es aquí, en "las bases", que es una caja de resonancia de las inquietudes del movimiento popular, vengan de donde vengan, y que mañana puede ser en otro lado. Coincido también con Eleuterio en que la autocrítica, palabra que empieza con la primera letra del diccionario, debe ser la primera práctica de todos. Y los que creemos en el cambio, aún desde posiciones distintas, lejos de debilitarnos discutiéndolas, nos fortalecemos porque es la única forma de encontrarnos en un camino común.

FERNANDEZ HUIDOBRO — Si Lescano siente emoción de dialogar conmigo que estaba preso, yo siento emoción de dialogar con Lescano que me sacó de la cárcel. Porque cuando estábamos hundidos en la incomunicación de los cuarteles, comenzamos a sentir, a cierta altura, que alguien nos estaba sacando de los calabozos, de a poquito. Y en la medida en que fuimos asomando la nariz al mundo exterior, nos dimos cuenta de que nos estaba sacando una movilización que había en la calle, que nos sacaba a pulso de adentro de los calabozos, a la luz pública, a la libertad, a convivir con nuestra esposa y nuestra hija. La emoción es compartida entonces, uno porque estuvo en "cana" y otro porque lo sacó afuera.

ETCHEVERRY

8306119

¿HACIA DONDE VA EL URUGUAY?
HABLA: RODNEY ARISMENDI

MIERCOLES 6 DE
NOVIEMBRE
HORA 19
PLAZA MATRIZ

P.C.U.

TRANSMITEN A TODO EL PAIS DESDE LAS 20 HS.
CX 30 LA RADIO Y CX 14 EL ESPECTADOR.....

FTC II

DPTO. I
20/04/86
TL

8506119

669/9

RESERVADO

1/26

S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
050835NOV85
(N)

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°063/985

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información recibida en este Departamento.-

III - T E X T O :

- Se adjunta al presente, panfletos que fueron encontrados en la Universidad del Trabajo del Uruguay, uno de ellos es de la Agrupación Sindical Independiente- Informe Gremial(ASI/AFUTU - CSEU-PIT-CNT) y el otro, Boletín Informativo de AFUTU-PIT-CNT.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : DEPARTAMENTO DE ANALISTAS - S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · JEFE DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña.

DPTO. I 3/11/85 PROC. FB

001(A)/26

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 05 NOV. 1985
Pasa a Cod Gráfico
No. de Orden 85 6122

RESERVADO

Agrupación Sindical Independiente

ASI/AFUTU — CSEU - PIT-CNT

INFORME GREMIAL

SUMARIO — *Págs.*

1. Editorial 2
2. Ocupación de los Centros de formación docente 5
3. Informe especial sobre Presupuesto 6
4. No-Docentes: "Becarios" 11
5. 1er. Congreso Nacional de AFUTU, "Carlos Rodríguez Mercader" 13
6. Todos a la "Marcha por la Educación del Pueblo" 6
7. Presupuesto: "Ahora los diputados tienen la palabra" 13
8. PIT-CNT 12
9. "Más de 4.000 trabajadores llamados PROVISIONALES" 14
10. Bases de Concursos: "¿Continúa la Dictadura?" 14
11. Contratapa: "Si esto no es privilegio ¿qué es?" 16

Nuevo PIT-CNT Prog. FO

8306122

Año 1 (0) Noviembre de 1985

EDITORIAL

UNIDAD SOLIDARIDAD Y LUCHA

Estas tres palabras que resumen la esencia misma del Movimiento Sindical —así como su rica historia— son las que nos motivaron para expresar, en estas líneas, nuestra concepcion de COMO se debe encarar el trabajo gremial, en el contexto de la clase trabajadora.

UNIDAD

CUANDO LA AGRUPACION SINDICAL INDEPENDIENTE APARECE EN EL ESCENARIO GREMIAL DE UTU —COMO INTEGRANTE DE AFUTU— LO HACE DESDE EL PRIMER INSTANTE CON CRITERIOS CLARAMENTE UNITARIOS.

VENIMOS A OCUPAR UN ESPACIO QUE LEGITIMAMENTE NOS CORRESPONDE COMO MILITANTES SINDICALES ENRAIZADOS CON LAS MEJORES TRADICIONES DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA TECNICA.

HOY, AFUTU HA CRECIDO. ESO ES UN HECHO.

PERO, JUSTAMENTE, ESE CRECIMIENTO IMPONE UNA RENOVACION DE LAS ESTRUCTURAS Y UNA PARTICIPACION MAS FIRME Y DECISIVA DE LOS SECTORES QUE TODAVIA HOY NO TIENEN LA INCIDENCIA NECESARIA COMO PARA FORTALECER AL GREMIO EN TODAS LAS INSTANCIAS.

AFUTU TIENE EN LA ACTUALIDAD MAS AFILIADOS QUE NINGUN OTRO GREMIO EN TODA LA HISTORIA DE UTU.

ESTO —EN SI MISMO— ES UN ÉXITO. LO APOYAMOS FERVIENTEMENTE.

Y ESTO RESPONDE A LA CONFLUENCIA CONCIENTE DE MILES DE FUNCIONARIOS QUE VIERON EN AFUTU LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA LOGRAR LAS REIVINDICACIONES QUE ANHELABAN.

PERO, ESTO NO ALCANZA EN LA ACTUAL COYUNTURA DE LA ENSEÑANZA Y DE NUESTRO PAIS.

LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA HOY AFUTU SON, DE ALGUNA MANERA, LOS PROBLEMAS PROPIOS DE TODO EL MOVIMIENTO SINDICAL EN NUESTRO PAIS,Y NUESTRO GREMIO NO PODIA SER LA EXCEPCION.

NO SE TRATA DE UN PROBLEMA DE CANTIDAD SINO DE CALIDAD, ORGANIZACION Y METODOS DE TRABAJO. Y, OBJETIVAMENTE, MAS ALLA DE LOS ESFUERZOS DESPLEGADOS, NO VEMOS EN AFUTU UNA AFLUENCIA DE MILITANTES NI UNA CONCRECION DE TRABAJOS —QUE MUCHAS VECES— SE DILUYEN POR FALTA DE UNA CONCIENCIA SINDICAL ORGANIZATIVA QUE APUNTE A AFIRMAR LA PARTICIPACION DE LOS MILITANTES DE LA MANERA MAS UNITARIA, SIN SECTARISMO, EN FORMA REALMENTE DEMOCRATICA Y PLURALISTA.

EL MILITANTE QUE LLEGA HOY A AFUTU DEBE ENCONTRAR EL CLIMA, LA ORGANIZACION Y LA SOLIDARIDAD QUE PERMITAN AFIRMAR SUS INQUIETUDES, CANALIZANDOLAS ORGANICAMENTE; ESE MILITANTE NO DEBE SER AHUYENTADO CON LA DESORGANIZACION Y LA FALTA DE UN REAL ESPIRITU UNITARIO.

LAS ESTRUCTURAS GREMIALES DEBEN DAR LA NECESARIA PARTICIPACION A LAS BASES CON EFECTIVO PODER DE DECISION EN CADA UNA DE LAS INSTANCIAS EN QUE LES TOCA ACTUAR.

002

Y DEFENDEMOS ESTA POSTURA COMO LA MANERA MAS DEMOCRATICA DE QUE LAS MASAS SE EXPRESEN. PARA ELLO ES IMPORTANTE DESTERRAR DE NUESTRA VIDA SINDICAL TODO TIPO DE SECTARISMO Y DE VERTICALISMO QUE EN MAS DE UNA OPORTUNIDAD DESVIAN A LOS TRABAJADORES DEL CENTRO REAL DE LOS PROBLEMAS.

POR TODO ESTO, ENTENDEMOS QUE LA UNIDAD ES EL FACTOR FUNDAMENTAL PARA QUE EL GREMIO AVANCE Y SE CONSOLIDE; UNIDAD QUE DEBE PRACTICARSE DIA A DIA ABRIENDO LOS CAUCES ORGANIZATIVOS PARA QUE TODOS TENGAN ACCESO A LA VIDA DE NUESTRO SINDICATO, INCIDIENDO Y EMPUJANDO DESDE ABAJO, PORQUE EN DEFINITIVA SERA LA GRAN MASA DE TRABAJADORES DE UTU LA QUE DEBERA INCIDIR EN LAS TRANSFORMACIONES QUE TODOS PRETENDEMOS PARA NUESTRA ENSEÑANZA.

SOLIDARIDAD

ASI LUCHA POR UN GREMIO SOLIDARIO.

¿POR QUE?

AFIRMAMOS QUE LOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA NO SON SIMPLEMENTE PROBLEMAS DE UN SECTOR DE TRABAJADORES. PERTENECEN A TODO EL PUEBLO, PORQUE LA ENSEÑANZA ES UN BIEN DE TODO EL PUEBLO.

DEL MISMO MODO, CUANDO IMPULSAMOS EL APOYO ACTIVO Y SOLIDARIO CON LOS GREMIOS EN LUCHA, LO HACEMOS PORQUE ENTENDEMOS QUE LA ACCION DE LOS COMPAÑEROS FERROVIARIOS, DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD, DE LOS BANCARIOS Y JUDICIALES, DE TODOS LOS TRABAJADORES QUE HOY DEFIENDEN LAS LIBERTADES, EL SALARIO, LA VIVIENDA, LA SALUD PUBLICA, LOS DERECHOS HUMANOS, FORMAN UN SOLO FRENTE CONTRA LOS EXPLOTADORES QUE SIEMPRE HAN OPRIMIDO Y PRETENDEN SEGUIR OPRIMIENDO A NUESTRO PUEBLO.

POR ESO SE HACE IMPRESCINDIBLE COMPRENDER QUE SOMOS PARTE INDIVISIBLE DE LA CLASE TRABAJADORA Y QUE LA SUERTE QUE ELLA CORRA EN ESTA CONTIENDA SERA NUESTRA PROPIA SUERTE.

SI TENEMOS CLARO ESTO, COMENZAREMOS A PRACTICAR EL CAMINO DE LA SOLIDARIDAD CON NUESTROS HERMANOS DE LUCHA. HERMOSO EJEMPLO DE LO EXPUESTO PUDIMOS VER EN LA FRATERNAL ACTITUD DE LOS COMPAÑEROS DE LA FEDERACION ANCAP Y FFOSE —ENTRE OTROS— CON SU APOYO SOLIDARIO AL CONFLICTO FERROVIARIO.

POR ESO SE VUELVE CADA VEZ MAS IMPORTANTE LA UNIFICACION DE LAS MOVILIZACIONES Y DE LOS CONFLICTOS A TODOS LOS NIVELES; PORQUE NO ES JUSTO NI CORRECTO DIVIDIRNOS FRENTE AL ENEMIGO; PORQUE DEBEMOS COMBATIR A ESE ENEMIGO CON NUESTRAS MEJORES ARMAS Y EN ESE SENTIDO BREGAREMOS SIEMPRE EN EL SENO DE AFUTU, DE LA CSEU Y DE NUESTRO QUERIDO PIT-CNT.

Y POR ESO GRITAMOS MAS FUERTE QUE NUNCA: SOLIDARIDAD YA!

LUCHA

NO PRETENDEMOS —COMO NO LO HICIMOS NUNCA— LEVANTAR FALSAS BANDERAS NI CONSIGNAS QUE SE LAS LLEVE EL VIENTO POR NO ESTAR ENRAIZADOS REALMENTE EN EL SENTIR DE LA CLASE TRABAJADORA Y PORQUE NO SE CORRESPONDAN CON SUS POSIBILIDADES REALES DE ORGANIZACION Y DE MOVILIZACION.

003 9306122

003

SOMOS CONTRARIOS A TODO TIPO DE VERBALISMO IRRESPONSABLE QUE SOLO LE HACE JUEGO AL ENEMIGO.

CREEMOS QUE LA MEJOR MANERA DE DECIR LAS COSAS ES PRACTICANDOLAS, HACIENDOLAS.

AHORA BIEN; SABEMOS QUE, HOY POR HOY, FALTAN MILITANTES Y FALTA ORGANIZACION. PORQUE PRETENDEMOS AVANZAR EN LA LUCHA NO LES MENTIMOS A LOS TRABAJADORES NI NOS ENGAÑAMOS A NOSOTROS MISMOS.

PERO LOS PROBLEMAS EXISTEN, NO LOS PODEMOS ELUDIR.

EL PUEBLO BUSCA SOLUCIONES Y ESAS SOLUCIONES SALDRAN DEL PROPIO PUEBLO QUE NO QUIERE CONCILIAR Y BUSCA LAS HERRAMIENTAS ORGANIZATIVAS QUE LES PERMITAN LUCHAR FIRMEMENTE PARA IR AVANZANDO PALMO A PALMO POR CONQUISTAR UNA SOCIEDAD MEJOR, MAS JUSTA.

ASI ENTONCES PLANTEA

A LUCHAR POR:

- **—UN PRESUPUESTO QUE ATIENDA FIELMENTE A LAS NECESIDADES DE UNA ENSEÑANZA POPULAR.**
- **—POR LA REPRESENTACION DE UTU EN EL CODICEN Y POR LA AUTONOMIA DE LA ENSEÑANZA TECNICA.**
- **—POR LA DEFENSA PERMANENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS, POR LA INVESTIGACION DE LOS CRIMENES COMETIDOS Y EL NECESARIO CASTIGO A LOS CULPABLES.**
- **—ASEGURAR Y DEFENDER LAS FUENTES DE TRABAJO DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE UTU.**
- **—POR LA REGULARIZACION DE TODOS LOS PROVISIONALES, BECARIOS, CONTRATADOS Y ZAFRALES.**
- **—CONTRA LA POLITICA DE HAMBRE Y MISERIA DEL F M I Y POR EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.**

COMPAÑEROS:
LLEGA LA HORA DE LAS DEFINICIONES

SOLO LA LUCHA DEFINE!!!

ASI — AFUTU SIEMPRE EN LUCHA

004

CONDENAR LA REPRESION EN LA ENSEÑANZA ES UNA NECESIDAD

"Tras el despliegue monumental de caballos, perros y granderos vimos asomar un presupuesto de guerra".

Creemos imprescindible pronunciarnos sobre los acontecimientos ocurridos en la Enseñanza en días pasados. Nos referimos concretamente a la desocupación del I.P.A., C.E.M. e I.N.E.T. por parte del CODICEN y a la acción represiva e irresponsable llevada a cabo por el Ministerio del Interior, acción ésta que culmina con la violación de los fueros parlamentarios.

No queremos abundar en detalles, pero es necesario historiar brevemente por qué los centros anteriormente nombrados, conjuntamente con el INET, llegan a la medida de ocupación.

Como ustedes recordarán, es en el mes de agosto que ocurre la primera ocupación del IPA e INET. Las reivindicaciones de los estudiantes están guiadas por el objetivo de conseguir para este centro el mínimo de autonomía que permita una rápida reorganización del Instituto, en forma participativa —acción conjunta de docentes, egresados y estudiantes— y en consecuencia, democrática.

Se genera entonces la posibilidad de un acuerdo en el cual, por un lado, se formaría una comisión para tratar sobre la implantación del C.A.C. (Consejo-Consultivo-Asesor), órgano que ya había estado vigente antes de la dictadura; y, por otro, se daba poder de resolución a la Inspección sobre los llamados temas menores: límite de altas, pérdida de la calidad de estudiante, turno nocturno, etc.

Es entonces, que el movimiento estudiantil, actuando en forma madura, decide levantar la ocupación. Decimos madura porque en ningún momento perdió de vista la concepción de todo el Movimiento Obrero-Estudiantil, el cual propugna como forma de acción la movilización, el diálogo, la concertación. Decimos madura porque, teniendo conciencia de la situación del país, no espera conseguir inmediatamente el co-gobierno, tan deseado por ellos como negado por la política educativa del gobierno, en lo referente a los centros de formación docente.

¿Cuál es, finalmente, la consecuencia de todo ésto? No es otra que la violación de los acuerdos por parte del CODICEN. En los "temas menores" fueron sacados de la órbita de Inspección y la dilatoria en el estudio de la implantación del C.A.C.

Nosotros repudiamos las prácticas del CODICEN; y ahora ya estamos en condiciones de fundamentar nuestra actitud.

Repudiamos su intransigencia, repudiamos su servilismo a una política educativa gubernamental que no quiere romper "el cordón umbilical" que une a los centros de formación docente con la estrategia, claramente dominante, del Ejecutivo.

Cabe centrar aquí parte del análisis de nuestro artículo puesto que en la elucidación de esta relación entre el poder gubernamental y la formación docente está la guía que nos permitirá entender la línea de acción del CODICEN.

No nos es desconocido que la educación es uno de los instrumentos más eficaces para conformar y estructurar la mentalidad de un pueblo. Dicha educación se realiza en forma sistemática a través de distintos centros educativos y, por lo tanto, se hace necesario controlar su marcha, reglar perfectamente sus programas y planes, organizándolos de forma tal que, a través de ellos, se filtre la ideología que permita mantener inalterables —por lo menos por el tiempo que sea posible— una forma de ver y sentir en la población.

Sumemos a este análisis el papel que cumplen los centros de formación docente. Es en ellos que se forman los cuadros educadores del futuro, nexos entre la ideología del gobierno y los nuevos educandos. En consecuencia: se hace imprescindible mantener la ligazón con los primeros para influir sobre los segundos.

Mucho quedaría aún por hablar, más nuestra intención ha sido simplemente tratar de iluminar un punto que nos parece clave en la comprensión del tema y que creemos será fermento de reflexión.

Sin embargo, no podemos concluir sin referirnos a nuestro segundo objeto de repulsa: la acción represiva llevada a cabo en el desalojo del I.P.A., el C.E.M., acción doblemente condenable puesto que no solo reprime a un grupo de estudiantes y población indefensos, sino también porque agrede a un Diputado, violando así los fueros parlamentarios, y por tanto hiriendo los cimientos mismos de la democracia.

La acción represiva nos hizo acordar de viejos tiempos que creíamos ya superados. Tras el despliegue monumental de caballos, perros y granaderos "vimos asomar" un presupuesto de guerra que impide a la educación y salud cumplir mínimamente la función social que debiera.

Tras tal despliegue de furia vimos el resurgimiento de metodologías de acción tendientes a imponer el miedo; metodologías acuñadas por mentalidades de ideología fascista que, aunque nos sea lamentable, aún puebla y fortifica el esqueleto de las FFAA.

005

S-06122

Tomar conciencia de este problema es indispensable, puesto que será imposible mantener y profundizar la democracia si no se democratizan las fuerzas armadas, si estas no dejan de responder a intereses ajenos a los del pueblo en su conjunto.

Concluyamos ahora nuestro análisis: por un lado, intransigencia e incumplimiento del CODICEN en relación a los justos reclamos de los estudiantes; por otro, acción represiva e irreflexiva desatada por el Ministerio del Interior, y como consecuencia, un nuevo hecho político que atenta contra la Democracia: agresión y detención del Diputado Negro.

No queremos decir más, el resto del análisis queda abierto a quien lo lea. Solo nos queda exhortar a la participación de todos los docentes en las instancias de movilización que nos permita avanzar hacia una educación más justa, más participativa y popular.

TODOS A LA
"MARCHA POR LA EDUCACION DEL PUEBLO"

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1985
PARO GENERAL NACIONAL
DE LA ENSEÑANZA

CONSIGNA:

"EL GOBIERNO DEBE OPTAR:
DEUDA EXTERNA Y PRESUPUESTO MILITAR
O ENSEÑANZA POPULAR"

CONCENTRACION A LAS 16 Hs. EN LA EXPLANADA DE LA UNIVERSIDAD.
MARCHA: 18 de JULIO - Av. del LIBERTADOR (ex AGRACIADA) HASTA EL PALACIO LEGISLATIVO.

PRESUPUESTO DEMOCRATICO O PRESUPUESTO CONTINUISTA DE LA DICTADURA...

El presupuesto del Poder Ejecutivo actualmente en el Parlamento es NETAMENTE CONTINUISTA.

Este presupuesto es continuista porque, entre otras cosas, da prioridad al pago de la deuda externa, porque mantiene una estructura de distribución de gastos en los Ministerios de Defensa e Interior COMO SI EL PAIS ESTUVIESE EN GUERRA.

Este presupuesto es continuista porque toda la política tributaria es continuista, porque la política salarial es la prolongación de los criterios de la dictadura; porque la educación, la salud y otros sectores no son actualizados con los criterios de la apertura democrática que vive el país sino que se plantean criterios restrictivos similares a los del proceso; porque en el proyecto presupuestal del Poder Ejecutivo, además, hay infinidad de artículos inconstitucionales.

Observemos por ejemplo lo que envió el Poder Ejecutivo al Parlamento para los Ministerios de Defensa e Interior:

(EN MILLONES DE NUEVOS PESOS)

	Retribuciones Personales	Gasto de Funcionamiento	Inversiones	Total
Defensa	12.121	6.499	(1)	18.620
Interior	7.951	2.025	886	10.862

006

(1) Según los asesores del Ministerio de Defensa, en la Comisión de Presupuesto del Senado, ante la extrañeza de varios de sus miembros de que el P. Ejecutivo no enviará la cifra de inversiones para Defensa, se planteó que esto iría por Rentas Generales, más una inversión prevista con cargo a Proventos que son ingresos directos que llegan a cada organismo. Esta inversión sería de 3.900 millones.

Entonces el total para Defensa sería: 18.620 + 3.900 = **22.520 millones.**

De esta cifra se desprende cómo se intenta afirmar todo el aparato de seguridad montado en la época del proceso.

Esta política económica ES CONTINUISTA porque en un país donde la miseria del pueblo ha llegado a escalones realmente alarmantes consolida privilegios de la oficialidad de las Fuerzas Armadas que concentran sueldos y sobresueldos absurdos y además, de esta manera se alimenta la estructura represiva montada por la dictadura y se la mantiene en pie.

En este presupuesto, en lo referido a los Ministerios de Defensa e Interior están pesando dos incisos en la configuración total del mismo, fundamentalmente en lo que se refiere a la seguridad nacional.

Las partidas presupuestales que se atribuyen a Defensa e Interior además, están pesando en contra de las prioridades que se debe establecer para la ENSEÑANZA, SALUD, VIVIENDA, JUDICIALES, etc.; sectores estos que quedan postergados en el proyecto del P. Ejecutivo.

En un presupuesto de 1.300 millones de dólares, incrementado por el pago de 700 millones de dólares de deuda externa e interna, más las amortizaciones e intereses de préstamos con organismos multinacionales, el 40% corresponde a los Ministerios de Defensa e Interior; lo que queda es el reparto de la miseria.

Pero las Fuerzas Armadas suman a sus sueldos privilegiados como funcionarios públicos, verdaderos sobresueldos por la ALIMENTACION Y LOS VALES DE COMBUSTIBLES.

De acuerdo a los datos suministrados por la ANCAP, los consumos otales de los Ministerios de Defensa e Interior en el rubro combustibles durante 1984 fueron:

Ministerio de Defensa	29.933.000 litros
Ministerio del Interior	5.294.500 litros
Total	35.227.500 litros

007

Además del desglose por Ministerio y tipo de combustibles, ANCAP suministra un informe complementario del consumo clasificándolo en "vales exonerados de impuestos".

Consumo a granel exonerado de impuesto en el año 1984
(cantidades en litros)

	Vales	Granel desgravados	Total
M. de Defensa	13.461.000	16.472.000	29.933.000
M. del Interior	3.121.000	2.174.500	5.295.500

Consumo a granel exonerado de impuesto Primer semestre - año 1985

	Vales	Granel desgravados	Total
M. de Defensa	6.813.000	6.965.500	13.778.500
M. del Interior	1.389.000	981.500	2.370.500

De los cuadros que anteceden podemos afirmar que el consumo total de combustibles para ambos Ministerios en 1984 fue de 35.288.500 litros y que el consumo del primer semestre de 1985 es de 16.149 litros; por lo que el promedio se mantiene para este año a pesar de la Democracia en que vive el país.

Si consideramos un precio promedio actualizado del combustible desgravado utilizado en el año 1984 a **N$ 30 el litro**, el mismo sumaría **N$ 1.057 millones**. Esta cifra es muy significativa, dado que sería el equivalente **al pago de un año de SALARIO MINIMO de 12.404 trabajadores.**

También este monto sería suficiente para cancelar la totalidad del **endeudamiento de los productores agropecuarios de menos de 200 hectáreas con la Banca Privada**; también con esta cifra se pagaría todo **el presupuesto de sueldos de la U.T.U. de todo el año 1985** (8.200 funcionarios) y aún sobraría dinero.

Esta cifra también sería el 80,30% del presupuesto elevado por el P. Ejecutivo para retribuciones personales de la U.T.U. para todo el año 1986.

8506122

Pero en materia alimenticia también las cifras son importantes, pues los militares reciben desayuno, almuerzo y cena sin costo alguno con lo que puede estimarse un sobre sueldo de N$ 5.000 mensuales. Analizando las cifras del año 1984 y considerando el precio promedio anual del kilo de carne, puede decirse que las **Fuerzas Armadas consumieron 7.396.368 Kg. de carne en el año;** sobre un total de 39.763 efectivos el consumo promedio es de 16,6 Kg. por mes. Pero el sobresueldo es mayor aún porque los militares no sólo comen carne, leche y pescado sino que a esta nómina hay que agregarle fideos, yerba, azúcar, verduras, etc.

De acuerdo a la planilla complementaria del presupuesto para 1986 se estima los siguientes montos de alimentos a cargo del Ministerio de Defensa.

CONSUMO DE CARNE	N$ 860.166.000
CONAPROLE (leche y sub-productos)	N$ 115.675.000
IL.PE	N$ 8.768.000
TOTAL	N$ 984.509.000

Este monto, dividido por mes es de N$ 83.050.750 y por personas N$ 2.063,49. **Las Fuerzas Armadas reciben lo que se retacea a SALUD PUBLICA Y A LA ENSEÑANZA. En este rubro alimenticio también queda manifestada una política presupuestal que en nada se diferencia a la de la dictadura.**

Es más que significativo lo que gasta el ESTADO en alimentación gratuita a los integrantes de las FF.AA y lo que gasta en cada paciente hospitalizado de Salud Pública o lo poquísimo que se gasta en la misma materia para la enseñanza.

Las FF.AA consumen en alimentación N$ 180 por persona y por día, mientras que para Salud Pública se destinan N$ 56 por persona y por día; es decir que el ESTADO gasta N$ 180 por día en brindar alimentación a cada integrante de las FF.AA mientras que la Salud Pública sólo dispone de N$ 56 para alimentos de enfermos hospitalizados que deben recibir una dieta de 4 (cuatro) comidas diarias. Hay que acotar aquí que Salud Pública proyectó N$ 190 por día y por enfermo en alimentación, cifra muy exigua para gasto de funcionamiento y el P. Ejecutivo lo recortó en un porcentaje que va más allá del 30%. Pero para gasto de funcionamiento Salud Pública también pidió 3 (tres) sábanas por enfermo y la atención hoy es de 1 (una) sábana cada 3 (tres) enfermos; los medicamentos que puede dar ahora un médico equivalen a N$ 40 por enfermo mientras Salud Pública solicitó N$ 250; todo esto fue recortado por el P. Ejecutivo para otorgarle sólo N$ 90 por enfermo.

Mientras a Salud Pública se le otorga N$ 9.044 millones, si comparamos esta cifra con el inciso 3 en lo correspondiente al Ministerio de Defensa, vemos que a éste se le otorgan N$ 22.520 millones. Las diferencias son realmente importantes fundamentalmente por los cometidos específicos de cada Ministerio. En cualquier gobierno democrático los recursos para la salud representan aspectos vitales de un presupuesto y lo mismo podemos decir para la enseñanza. Pero el criterio continuista del P. Ejecutivo es totalmente opuesto a los intereses del pueblo.

En la enseñanza la situación se arrastra desde la época de la dictadura y este presupuesto del P. Ejecutivo no la ha modificado.

Veamos por ejemplo: en la UTU para gasto por alumno y por escuela se le da 40 CENTECIMOS POR MES y en algunas ESCUELAS esta cifra desciende 25 CENTECIMOS por alumno y por mes y aquí vemos que es más importante un robusto militar que un joven estudiante.

Para reafirmar lo que manifestamos veamos el siguiente cuadro:

EL PRESUPUESTO DEL P. EJECUTIVO PARA GASTO DE FUNCIONAMIENTO ES DE:

21.005.799.900

PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA SE LE OTORGA N$ 6.499.578.000

PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR SE LE OTORGA N$ 2.025.339.000

PARA LA ANEP SE LE OTORGA

N$ 1.934.841.000

Defensa e Interior se llevan el 40,58%
ANEP (primaria, U.T.U., secundaria, formación docente) sólo le toca el 9.21%.

En materia de sueldos el continuismo también se manifiesta con criterios totalmente discriminatorios. Observemos por ejemplo los sueldos mayores de N$ 45.000 que existe: en el **Ministerio de Defensa hay 1.195 personas**, en el Ministerio del **Interior hay 213 personas**, en **Salud Pública hay solamente 2**, en la Universidad **hay solamente 12**, y en el resto de la enseñanza (primaria, UTU, secundaria, Formación Docente) **hay 15 personas**, cifras estas que demuestran el continuismo de la dictadura en materia salarial.

Todavía se mantienen injusticias tales como el hecho de que un alférez **gana una vez y media** lo que gana un médico jefe de servicio en Salud Pública (N$ 17.000) y mucho más de lo que gana un docente con 20 horas (N$ 11.170). Para el P. Ejecutivo es más importante un uniforme que un educador.

En esta materia debemos manifestar que el sueldo básico de un Teniente General es de N$ 54.900 y a esto hay que agregarle las compensaciones por concepto de progresivos por antigüedad, compensaciones al cargo y permanencia en el cargo; todo esto hace un total de N$ 91.248,50 mas todos los beneficios incluidos los gastos de funcionamiento (combustibles, alimentacion, etc.)

Lo que le cuesta al país es mucho, pero además hay que tener en cuenta que cada uno de estos cargos están ocupados por muchos oficiales, es decir son muchos altos sueldos. Los privilegios del pasado se han prolongado en el renacer democrático de este presupuesto.

A todo esto hay que sumarle todavía muchas otras ventajas, como por ejemplo, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Militares. En este rubro se mantienen los privilegios de las FF.AA respecto al resto de los pasivos y pensionistas.

En efecto, según indica en el cuadro siguiente está previsto asistir a la Caja Militar con N$ 7.300 por cada pasivo militar. Pero para los pasivos de la D.G.S.S. solamente se les asistirá con N$ 1.380

	Pasivos	Se le otorga	Total
Caja Militar	30.000	7.300	2.627 mill.
D.G.S.S.	600.000	1.380	9.952 mill.

También en asistencia médica las inmensas ventajas que ofrece el Hospital Militar son para tener muy en cuenta, ya que un ciudadano común no la puede disfrutar, más aún si no tiene recursos para el pago de alguna mutualista particular lo más probable es que terminen acinados en algún hospital.

Todos sabemos y lo vemos permanentemente la cantidad de escuelas que están en condiciones desastrozas y lo mismo ocurre con los hospitales públicos. Fundamentalmente el Hospital de Clínicas casi sin recursos para cumplir con sus fines, también Hospitales como el Pereira Rossell y el Saint Bois. Este último con sus tres ambulancias rotas, el monta cargas desmantelado, al igual que uno de sus ascensores; donde la comida es realmente muy mala, donde la central eléctrica no abastece las mínimas necesidades, y donde no hay central telefónica en el servicio de urgencia. Pero el Hospital Militar y Policial tiene todos los medios a su alcance, toda la infraestructura para funcionar en condiciones óptimas de asistencias; esta es una discriminación muy irritante para el pueblo que lucha por mejores condiciones de vida, como si no valiera lo mismo la vida de un militar que la de un civil.

Cuando el Ministro de Defensa y sus asesores estuvieron en la Comisión de Presupuesto del Senado, se planteó que en Salto hay una estancia que está en poder de las FF.AA. y en ellas se realiza una explotación agropecuaria cuyos términos el propio Ministro ignora; algo similar ocurre con un campo que las FF.AA tienen en el Departamento de Treinta y Tres. Además está el Parque de Vacaciones de la Fortaleza de Santa Teresa en el Departamento de Rocha, que tambien depende del Ministerio de Defensa, en el cual se construyeron viviendas suntuosas arrendadas exclusivamente a oficiales de las FF.AA para que puedan disfrutar sus vacaciones, etc., etc.

Todos estos hechos marcan una filosofía continuista frente a los otros sectores de funcionarios publicos y ante el pueblo trabajador que se debate en la miseria total y que no son contemplados en el presupuesto del P. Ejecutivo.

En el rubro inversiones de N$ 16.625 millones a:

DEFENSA SE LE OTORGA	3.900 millones
INTERIOR SE LE OTORGA	886 millones
ANEP SE LE OTORGA	838 millones

A los Ministerios de Defensa e Interior se les da el 28,78% y para ANEP se le da únicamente el 5,04%. Las cifras suplantan los calificativos.

Si sumamos todo lo que se le da a los dos Ministerios (Defensa e Interior) por gastos de funcionamiento más el rubro inversiones tenemos un total de N$ 13.310 millones; mientras que para ANEP, incluyendo las retribuciones personales, se le otorga N$ 13.121 millones. Como se desprende de estas cifras en solamente dos rubros a Defensa e Interior se le da más que a toda la enseñanza, pero si analizamos todos los totales generales las diferencias son más graves aún. Veamos:

DEFENSA + INTERIOR = N$ 33.382 millones

ANEP (PRIMARIA, SECUNDARIA, UTU, FORMACION DOCENTE) = N$ 13.121

Podemos afirmar entonces que para este gobierno es más importante **un cuartel que una escuela.**

El P. Ejecutivo ha dicho que se ha visto obligado a reducir proyectos elaborados por los organismos previstos en el Artículo 220 (Universidad, ANEP, Tribunal de Cuentas, Poder Judicial, Corte Electoral) porque no existen formas de refinanciar los proyectos de cada uno de esos organismos.

Si se quiere contemplar y resolver positivamente la situación de estos organismos, las soluciones existen.

No es cierto además lo que afirma el P. Ejecutivo en forma irresponsable en el sentido de que no hay soluciones; lo que ocurre es que no

existen soluciones con el criterio continuista de la dictadura. Si hay voluntad y deseos de contemplar a los organismos comprendidos en el Art. 220, hay soluciones y hay recursos y el P. Ejecutivo lo sabe. Si el peso fundamental de los tributos lo deben financiar los sectores más reprimidos, más sumergidos y que son la mayoría entonces sí, no puede haber soluciones; pero si se afecta a los privilegios, si se desplazan recursos de otros sectores hacia la enseñanza y a la salud fundamentalmente, entonces sí hay soluciones.

Además hay que manifestar que **este presupuesto está desarrollado en función de los dictados del F.M.I.**, por lo que no queda espacio para la auténtica necesidad del país. Debe quedar muy claro que las soluciones y los recursos para resolver positivamente este problema existen. Lo que hay que hacer es romper la mentalidad continuista de la dictadura, terminar con los mandatos del F.M.I. y no pagar la deuda externa y sus intereses, porque esto significaría sacrificar a inmensos sectores del pueblo a partir de este presupuesto presentado por el P. Ejecutivo.

La misma política se aprecia en materia de impuesto, porque no se afectan los privilegios de la clase dominante y porque tampoco se rescatan recursos de esos sectores para volcarlos en el presupuesto del país.

Tampoco se altera la política tributaria de la dictadura ya que el 79,4% de los ingresos previstos provienen de impuestos a los combustibles que paga todo el pueblo, es decir, los trabajadores y los sectores de más bajos ingresos son los que más aportan a este presupuesto. Pero además los sectores que en estos años se han beneficiado con la política económica de la dictadura no aportan y además no se los hace aportar de acuerdo al despojo que le hicieron al país en la época de la dictadura, especialmente el sector financiero nacional y extranjero, como la gran Banca y los grandes industriales, los grandes ganaderos y los militares.

EN ESTE ASPECTO NO SE DIFERENCIA ESTE "GOBIERNO DEMOCRATICO" DE LA DICTADURA.

Este presupuesto mantiene una INVERSION estatal insuficiente como para contribuir realmente a la reactivación del país, desde el momento que recorta asignaciones a sectores importantes de la sociedad como EDUCACION, SALUD PUBLICA, JUDICIALES.

Este presupuesto es continuista porque acata fielmente todos los puntos, normas y directivas que le ordena el F.M.I. para posibilitar el pago puntual de los intereses de la deuda externa, persiguiendo, a la vez, una finalidad de concentración creciente del ingreso nacional, cada vez en menos manos y manteniendo todos los privilegios de un sistema financiero extranjerizante que en nada contribuye al desarrollo nacional y que despojó durante la dictadura a los trabajadores de sus salarios en más de US$ 6.000 millones y que desplazó más de US$ 2.800 millones depositándolos en el exterior. Este presupuesto afirma esta sangría permanente a nuestra economía.

Más de un tercio de este presupuesto nacional se destina al pago de obligaciones financieras de Estado, tanto de deuda externa como interna.

Integra también este presupuesto las partidas necesarias para atender los intereses de U$S 700 millones de deuda interna de Estado, U$S 200 millones con no residentes y U$S 500 millones con residentes, también se agregan los pagos, previstos de amortizaciones e intereses de préstamos con organismos multinacionales de crédito con B.I.D. y el Banco Mundial. Lo que sobra luego de cumplir con los compromisos contraídos por la dictadura y avalados por este gobierno democrático, se distribuye con un esquema absolutamente idéntico al que se practicaba en la época del proceso.

Considerando el presupuesto total para 1986 de N$ 155.715 millones corresponde a:

MINISTERIO DE DEFENSA E INTERIOR

21,44%

ANEP 8,42%

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

3,02%

PARA TODA LA ENSEÑANZA ANEP, UNIVERSIDAD, M.E.C.

14,60%

SALUD PUBLICA

5,80%

PARA EL GOBIERNO ES MAS IMPORTANTE SEGUIR AFIRMANDO EL APARATO REPRESIVO QUE ABRIR EL CAUCE PROFUNDO, DEMOCRATICO Y POPULAR DE LA EDUCACION DE LA SALUD Y DE LA JUSTICIA PARA QUE EL PAIS SE DESARROLLE Y AVANCE.

En cambio con impuestos sobre BIENES Y SERVICIOS mayoritariamente el (IVA) e IMPUESTOS SOBRE LOS COMBUSTIBLES se pagarán los abultadísimos gastos de Defensa e Interior y los pagos de Intereses y amortizaciones de la DEUDA que figuran en el presupuesto.

El hecho que exista un ingreso **no tributario previsto de 7,10%** de los ingresos totales muestra

con toda claridad la disposición del Gobierno de seguir los dictados del FMI, esto en nada se diferencia de la dictadura en esta materia. Este INGRESO NO TRIBUTARIOcorresponde a superavit esperados en los ENTES lo cual indica la decisión de continuar la política de los TARIFAZOS (tal como sucede en todos los Países de A. Latina que tienen el cáncer de la DEUDA y acatan las directivas del FMI) de forma que además de recaudarse lo suficiente para pagar intereses y amortizaciones del endeudamiento externo de cada uno de los ENTES, estos deben de aportar al Gobierno Central por la vía del TARIFAZO el abatimiento del déficit fiscal que impone el fondo.

Con estos criterios nos damos cuenta cuántas veces están sobrevaluados los productos de los ENTES (ELECTRICIDAD, AGUA, COMBUSTIBLES, TELEFONOS, etc.) respecto al precio que realmente debería tener. Siguiendo una política de precios inflados, sin preocuparse si el pueblo puede pagarlos para satisfacer a los amos del F.M.I., y recaudar a cualquier precio recursos para volcarlos en las arcas de los que siempre han apaleado a los trabajadores y han explotado al pueblo.

También en este presupuesto encontramos infinidad de artículos inconstitucionales que por razones de espacio apenas mencionaremos en el presente Boletín, pero que obviamente atentan contra los derechos de autonomía de la enseñanza atacan directamente contra la autonomía financiera de la enseñanza.

De lo expuesto, creemos que corresponde a nuestro pueblo analizar con objetividad de estas cifras que aquí proporcionamos.

Corresponde en particular a nuestros sindicatos, al PIT-CNT y fundamentalmente a la CSEU la inmensa responsabilidad de intentar revertir esta situación en las actuales instancias parlamentarias presionando a los partidos de la oposición para rechazar la orientación continuista de este presupuesto del P. Ejecutivo. Las movilizaciones populares serán el factor fundamental en esta etapa de lucha intensa, para ASI-AFUTU, pasa inevitablemente por la intensificación de las movilizaciones a todos los niveles en torno al Presupuesto. ASI-AFUTU entiende que es factor fundamental en esta lucha la unidad de todos los Trabajadores de la Educación, para enfrentar a los enemigos de la Enseñanza, solo así podremos lograr nuestras metas. ASI-AFUTU rechaza totalmente el presupuesto elaborado por el Poder Ejecutivo. Sólo la lucha podrá cambiar el curso de los acontecimientos de este presupuesto continuista de la dictadura.

LA LUCHA ES LA QUE DEFINE

LA SITUACION DE LOS BECARIOS EN UTU

El reciente Congreso de AFUTU - 1er. Congreso —que llevó el nombre del entrañable compañero detenido desaparecido Carlos Rodríguez Mercader— aprobó en las sesiones de los días 11 y 12 de octubre la nueva estructura organizativa que dispondrá nuestro funcionamiento gremial en las próximas etapas.

La Agrupación Sindical Independiente apoya plenamente las resoluciones de este Congreso en materia de estructura sindical y, en particular, debemos detenernos un instante en la valoración del surgimiento —a nivel de Dirección Nacional— de dos nuevas secretarías, la de Asuntos Agrarios y Asuntos No Docentes.

No se trata de un mero hecho formal, de tipo burocrático; ni, mucho menos, de intentar sectorizar o parcializar las justas luchas reivindicativas de los trabajadores de UTU.

Al contrario. De lo que se trata es, ante todo, de tomar conciencia de la realidad concreta por la que atraviesan dos sectores importantes de nuestro funcionariado y dar la batalla necesaria en la defensa de los compañeros agrarios y no docentes. Compañeros que, como en el caso de los no docentes que hoy nos ocupa, han sido una vez más injustamente postergados y olvidados en su trayectoria profesional; una vez más discriminados en materia de salarios.

Y es por eso que ASI apoya las resoluciones de este 1er. Congreso en materia de estructura sindical, porque se está brindando a los trabajadores agrarios y no docentes la posibilidad de participar abiertamente con todo su poder de trabajo y de decisión, desde las bases hasta las instancias de dirección ejecutiva de nuestro gremio.

La Agrupación Sindical Independiente (ASI) —integrante de AFUTU— comienza a tratar a partir del presente boletín, la situación de estos dos sectores de funcionarios de UTU.

Se nos podrá objetar tal vez, que lo hacemos en forma preferencial y que olvidamos otros sectores, tan importantes como los que ahora nos ocupan.

No es así. Apenas tratamos de aplicar un elemental principio de coherencia y de honestidad en nuestra militancia sindical. Así como entendemos que debe discutirse a fondo y urgentemente el problema de los docentes provisionales, del mismo modo creemos necesario difundir y discutir los problemas que atañen a los agrarios y

no docentes. En la medida en que estos problemas sean conocidos, en la medida en que nuestros propios militantes sindicales sean conscientes de la gravedad de toda la "problemática agraria y no docente", podremos volcarnos con mayor fuerza y en forma permanente a las soluciones que —en el seno de AFUTU— iremos proponiendo entre todos.

Y porque hoy nos ocupamos de los compañeros No Docentes, queremos comenzar tratando especialmente el caso de los Becarios de UTU.

Si observamos un cuadro general de los diversos escalafones de funcionarios no docentes en UTU, desde los Técnicos Profesionales hasta los Servicios Auxiliares, pasando por un cuadro administrativo intermedio, podemos encontrar toda una gama de servicios administrativos en UTU. Pero, a pesar de pertenecer al personal no docente, a pesar de que los encontramos a diario junto a nosotros en las escuelas y en Casa Central, en vano buscaremos en dichos escalafones a los becarios.

¿Quiénes son? ¿Qué hacen? ¿Cómo son retribuidos y qué es lo que se les exige? ¿Los becarios son funcionarios de UTU? ¿Qué se pretende con la incorporación de los becarios a la administración de UTU?

Y tengamos en cuenta que, solamente en Casa Central, uno de cada seis funcionarios no docentes es un becario.

Ahora bien, sin entrar a discutir el hecho de que el becario —tal como ingresa a UTU— está o no capacitado para desempeñar una función administrativa, lo cierto es que se le exige la realización de dicha función y se le paga en consecuencia.

O sea que los becarios de UTU son asalariados. Claro que no se les paga beneficios sociales ni pueden hacer aportes jubilatorios, así como no les corresponde cobrar aguinaldos. Por otra parte, ¿cuál es el salario de un becario de UTU que trabaja 20 horas semanales? ¿Ese salario guarda alguna relación, por ejemplo, con el salario mínimo nacional?

Por el momento, lo único existente en materia de ordenamiento laboral, es el Reglamento de Becarios que fue creado por la dictadura y que continúa vigente. Y lo único que nos queda a partir de ahí es la intención que animó en aquel entonces la creación del "becario" en la enseñanza técnica; o sea, trabajadores asalariados que puedan aportar un cierto grado de capacitación técnica al desempeño de sus funciones pero que, fundamentalmente, no vean regularizada su situación funcional y queden reducidos a la condición de asalariados zafrales; en la intención de la dictadura se trataba de "ayudar" de esta manera a los estudiantes; está claro que haciéndolos trabajar pero sin reconocer su condición de trabajadores.

Y tengamos en cuenta que existen becarios en UTU desde hace ya más de seis años y siempre en las mismas condiciones.

Todo ésto debe preocuparnos. Se trata de estudiantes que deben ingresar al mercado de trabajo no sólo para intentar continuar sus estudios, sino pura y simplemente para vivir.

¿Cuál es el futuro que espera a estos trabajadores de UTU? ¿Cuál es el futuro que les reserva la actual administración de la enseñanza en nuestro país?

Creemos que es deber de todos los compañeros de AFUTU discutir la situación actual de los becarios de UTU, exigir en forma permanente y con la fuerza que sea necesario la presupuestación inmediata de los becarios y su regularización funcional.

Invitamos a todos los compañeros becarios de UTU —estén o no afiliados a AFUTU— a participar en el análisis y la discusión de estos problemas.

Debemos integrarnos conscientemente a la lucha por la defensa de nuestras fuentes de trabajo y militar en forma unitaria y combativa por hacer realidad nuestras propuestas de una enseñanza popular y democrática.

Y no olvidemos que todo ésto pasa —justamente— por nuestro deseo y por nuestra capacidad de participación, por nuestra integración cotidiana y tenaz al trabajo sindical, por nuestra militancia permanente.

PIT-CNT

A fines de noviembre se realizará el congreso del PIT-CNT será este un evento importante para el análisis y la discusión de toda la problemática sindical, y sobre todo el que hacer sindical de ahora en más en el País.

Para los funcionarios de UTU, para los militantes de AFUTU, para los compañeros de nuestra agrupación (ASI) es un deber de militante preocuparnos de discutir, analizar y elaborar propuestas para apuntalar a AFUTU y a la vez apuntalar a nuestra Central de Trabajadores para que la discusión se enriquezca con el aporte de todos los compañeros de las bases o de las escuelas de nuestro gremio.

Deben bajar con urgencia los materiales en relación a este tema, para que todo el gremio tenga acceso a la información para que le permita a todo compañero tener todos los elementos para la discusión.

En el próximo boletín abordaremos este problema con toda la **profundidad** que se merece el mismo.

AHORA LOS DIPUTADOS TIENEN LA PALABRA

El Senado modificó el presupuesto del P. Ejecutivo, entre otras cosas, las dotaciones presupuestales en MAS, a los siguientes organismos:

P. Judicial + 500 millones; C. Electoral + 450 millones; T. Cuentas + 200 millones? T. de lo Contencioso Administrativo + 75 millones; ANEP 8.000 millones; Universidad 2800 millones; S. Pública + 2.000 millones.

Estas cifras, en primer lugar demuestran que las movilizaciones no fueron en vano, estas cifras son el resultado de la lucha de los trabajadores de la Enseñanza, para revertir el presupuesto continuista del Ejecutivo.

Tampoco en esta hora debemos exagerar los hechos, ya que en lo referente a la enseñanza estamos aún muy lejos de lo que pidieron los Consejos Desconcentrados. Apenas en lo que elevó el CODICEN, y todos rechazamos ese presupuesto en su momento.

Hay que manifestar que estos recursos votados por el Snado surgen de nuevos impuestos y que no hubo, allí, para desplazar recursos de los sectores privilegiados en este presupuesto (Defensa e Interior) para volcarlos a la Enseñanza, Salud, etc.

Quiere decir que ahora debemos afirmar lo que el Senado proyectó, a pesar de las amenazas del P. Ejecutivo, que ya está hablando de vetar los nuevos recursos.

Es necesareio ahora, que el presupuesto está a estudio de Diputados, afirmarlo con más movilizaciones, con más presiones, en todos los sectores para alcanzar los aumentos que nos hemos propuesto en sueldos, gastos e inversiones.

Creemos que en Diputados encontraremos mayor receptividad, mayor sensibilidad a nuestros planteos, pero si no lo acompañamos con una lucha intensa no lograremos aumentar y revertir esta situación. Sigue pendiente la injusticia que pesa sobre las NO DOCENTES en materia salarial que impulsó el CODICEN, lo mismo ocurre con los beneficios sociales. Entonces es en Diputados donde se dará la gran batalla por el presupuesto y allí tenemos que derrotar la política salarial del FMI encarnado en este presupuesto.

No sólo la enseñanza está comprometida en esta lucha, sino que el pueblo todo es el que debe participar, a través de todas las organizaciones, sindicales sociales y políticas para unificar todos los esfuerzos y todas las movilizaciones para lograr vertebrar un gran movimiento en torno de este presupuesto, que permita quebrar la política continuista de la dictadura.

1er. CONGRESO NACIONAL DE AFUTU

"Carlos Rodriguez Mercader"

Durante los días 12 y 13 de octubre se llevó a cabo en el Teatro Astral el 1er. Congreso Nacional de AFUTU, este pasó a un cuarto intermedio por no haberse tratado en su totalidad los temas allí expuestos, este cuarto intermedio se levantará el 21 de diciembre próximo.

A dicho Congreso concurrieron los Delegados de las Escuelas de Interior y Capital, si bien se esperaba una mayor participación de los Delegados tanto de Capital como Interior la realización de este Congreso dejó su saldo positivo. Por un lado durante esos dos días los compañeros participantes pudieron realizar un intercambio de ideas y palpar más de cerca la realidad de las Escuelas del Interior; donde nuestro GREMIO debe llegar cada vez con más fuerza, porque AFUTU debe ser una realidad nacional para que todos los militantes sientan que estamos en el mismo barco.

Durante el primer día del Congreso se comenzó a trabajar en las diferentes Comisiones como ser: Educación, Provisionales, Derechos Humanos, Estructura, etc., fue en esta última donde los delegados tuvieron una ardua tarea, por la importancia y el contenido que ésta tenía, tanto es así que estas Comisiones de Estructura debieron seguir funcionando hasta el segundo día del Congreso. Una vez que se llega a una misma conclusión con las diferentes Comisiones de Estructura, se realiza un organigrama de la misma donde el Congreso lo vota, de esta forma pasaremos a contar con una nueva Estructura de nuestro Gremio, esta comenzará a funcionar una vez que esté constituida la nueva Directiva, Directiva que será electa en forma directa, pues así lo votó en forma afirmativa el Congreso.
el Congreso.

Por falta de tiempo este Congreso pasó a un cuarto intermedio hasta el mes de diciembre allí estudiaremos los nuevos estatutos del Gremio, los votaríamos y se pasaría a fijar la nueva fecha de las elecciones de AFUTU. Es aquí que en

8506122

esta segunda instancia que el Gremio vivirá, donde debemos demostrar por encima de todo la UNIDAD GREMIAL, unidad que nos debe acompañar para que toda la masa militante de AFUTU se pueda sentir identificada y respaldada en cada nuevo integrante de la Comisión Directiva.

Por eso, compañeros, la elección es nuevo paso y nada más, lo fundamental son nuestras bases pues serán ellas las que en definitiva moverán los brazos de nuestra AFUTU.

MAS DE 4.00 TRABAJADORES de UTU LLAMADOS "PROVISIONALES"

Como consecuencia de la Circular Nro. 47/985, los provisionales se enfrentan a una situación de incertidumbre laboral para el año que viene. Nuestra agrupación entiende, en primer lugar, que debemos defender el derecho al trabajo, especialmente considerando la actual crisis económica de nuestro país.

El problema de los provisionales lo debemos resolver dentro de una situación de hecho, creada desde hace años y que abarca a infinidad de compañeros que se desempeñan en esa función.

Dada su complejidad, debemos tratar este tema en profundidad y sin hacer pesar análisis elitistas que parten de una concepción burguesa de la Enseñanza.

Este problema, se resuelve a nuestro entender, creando los mecanismos o instrumentos que con justicia y equidad permitan a los provisionales obtener la graduación. Para ello, es necesaria la directa participación de los provisionales para dar las definiciones sobre el tema. Entendemos también, que para poner punto final a esta situación y que este problema no se repita, se debe establecer una fecha a partir de la cual, los futuros ingresos le correspondan a los egresados de los centros de formación docente, o mediante el concurso Esta es nuestra posición, la palabra la tienen ahora los provisionales.

¿CONTINUA LA DICTADURA?

Es esta la pregunta que nos hacemos cada vez que —como en el caso de las Bases de Llamado a Concurso para proveer los cargos de direcciones e inspecciones de UTU— quienes deberían defender la democratización de la Enseñanza aprueban mecanismos que otorgan preferencias a personeros de la dictadura para acceder a esos cargos.

Nos preocupa de sobremanera que el CODICEN intente imponer al Consejo de UTU estas Bases, teniendo en cuenta que fueron elaboradas por personeros de la dictadura. Con esta decisión se cae en una gran contradicción ya que, hace tan solo seis meses el Consejo de UTU había separado de sus cargos (no asignándole tareas) a estas mismas personas por su reconocida colaboración con el régimen dictatorial que nos oprimió durante doce años.

Estos hechos nos confirman, una vez más, que la posicion que sostuvimos en la CoNaPro, y reafirmamos hoy, era correcta. Vemos hoy los frutos de ese acuerdo politico partidario: EL CODICEN ENCUBIERTO EN LA BANDERA DE LA LAICIDAD RESPONDE ESTRICTAMENTE A LOS INTERESES PARTIDARIOS DEL ACTUAL GOBIERNO E INTENTA PRESIONAR A LOS CONSEJOS DESCENTRALIZADOS PARA QUE NO EJERZAN LA ESCASA AUTONOMIA QUE HOY GOZAN.

COMPAÑEROS, no debemos permitir estos atropellos. Debemos luchar y movilizarnos con todas nuestras fuerzas para evitar que el Consejo de UTU apruebe estas Bases de Llamado a Concurso y exigirle una real y activa participación de nuestro gremio en la decisión de tan trascendente tema.

ASI

"Mientras existan clases habrá lucha y dolor sobre la tierra"

Julio C. Grauert.

AFUTU

614

COMPAÑERO: Participa de las actividades de tu gremio

AFUTU PIT-CNT — UNIDAD • POR UNA EDUCACION POPULAR • SOLIDARIDAD Y LUCHA

CSEU PIT·CNT

ASUNCION 1319

615

SF06122

SI ESTO NO ES PRIVILEGIO.....

¿QUE ES?

Según manifestó el Ministro de Defensa hace ya un tiempo por todos los medios de difusión.

Decía: Que 55 agregados militares le costaron al País 4.700.000 DOLARES en el año 1984, si tomamos el dólar a N$ 100 tenemos que el PAIS pagó por 55 agregados militares 470 millones de pesos en 1984.

En UTU para 8.000 funcionarios se pagó en todo el año 1984, 536.988.402,60 que desglosados corresponden a sueldos docentes N$ 408.433.427,80 y por sueldos no docentes la cantidad de N$ 128.554.974,80. Es decir que 55 militares ha cobrado casi lo mismo que 8.000 funcionarios (537 millones de pesos).

Pero veamos lo que cobra un agregado militar si es general en 1984.

Sueldo en dólares US$ 9.301,50

Gasto de representación oscila entre, US$ 1.116 y US$ 1.612,80 segun la categoria de funcionario.

Hogar Constituido US$ 1.635.

Asignación Familiar va desde US$ 612 hasta US$ 2.538.

Alquiler mensual oscila entre US$ 1.438 y US$ 2.538.

Gastos de residencia US$ 1.444,50

Es decir que un agregado militar que sea general cobro en 1984 por mes lo siguiente: 16

En dólares		En pesos Uruguayos
9.301,50	sueldo	930.150
1.612.80	gasto de representación	161.280
1.635	H. Constituido	163.500
2.538	A. Familiar	253.800
2.876	Alquiler	287.600
1.444,50	Gasto de RESIDENCIA	144.450
19.407.30	Total	1.940.730.

Comparando estas cifras se nos ocurre decir que un trabajador que gana el slario minimo de 7.100 pesos por mes tiene que trabjar 22 años y 10 meses para ganar lo que un agregado militar lo gana en un MES.

Un DOCENTE TIENE QUE TRABAJAR 14 AÑOS Y 6 MESES para ganar lo que gana este agregado militar en un mes, y el docente con sueldos de julio de 1985.

Un funcionario NO DOCENTE tiene que trabajar 18 AÑOS PARA GANAR LO QUE ESTE agregado militar gana en un mes y este funcionario con sueldo de julio de 1985

ASI — AFUTU

BASTA YA DE REPRESION, HOY QUEREMOS SOLUCION

BOLETIN INFORMATIVO

AFUTU

PIT-CNT

UNIDAD • POR UNA EDUCACION POPULAR • LUCHA SOLIDARIDAD Y

13 DIC 87
FO
S 06122

LOS FUNCIONARIOS DE UTU ESTRUCTURAMOS NUESTRO SINDICATO A NIVEL NACIONAL

Los días 12 y 13 de octubre, se desarrolló el primer Congreso Nacional de AFUTU. Es la primera vez en la historia del funcionariado de la UTU que se da un evento de este tipo.

Concurrieron delegaciones del interior, de los siguientes departamentos: Artigas, Salto, Paysandú, Rio Negro, Soriano, Colonia, San José, Canelones, Rivera, Tacuarembó, Flores, Florida, Cerro Largo, Rocha, Lavalleja, Maldonado y Montevideo. En representación de más de 3.000 afiliados de nuestra gremial. Se inició en un clima de profundo trabajo, participación, y fraternidad, a través del funcionamiento de las comisiones de elaboración de propuestas y las sesiones plenarias.

Los temas de los grupos de trabajo Fueron: Derechos Humanos, Reivindicaciones, Adscriptos, Provisionales, Principios, Análisis de Coyuntura y Estructura.

Se realizaron importantes aportes, materializados en documentos que serán distribuidos en todo el gremio, (materiales que están en manos de los congresales).

No todos los documentos pudieron ser considerados en sesión plenaria.

Fueron aprobados los documentos de: Derechos Humanos, Educación y Estructura.

En torno al tema de Estructura es la siguiente:

En la apertura se recibieron adhesiones de distintos gremios de trabajadores y estudiantes, luego se pasó a elegir quienes habrían de presidir el Congreso, Fueron los compañeros: Andrés Olivetti, Martín Pasturino, Amneris Piñero, Ellas Yafalian, Julio Arizaga, Hugo Bustamante, Mario Pagola, Sheru Pardiña.

Se realizaró un saludo a las delegaciones del interior.

Se resolvió por unanimidad designar al Congreso con el nombre del compañero desaparecido Carlos Rodriguez Mercader.

Luego la Comisión Directiva brindó un balance acerca de los grandes eventos en los que ha participado la gremial en los últimos 2 años y de las grandes tareas que debemos afrontar conjuntamente el movimiento de los trabajadores nucleados en el PIT-CNT.

Por la tarde, luego del almuerzo, comenzaron a funcionar las distintas comisiones de trabajo.

A las 18 hs. ser recibió la visita del compañero Felix Diaz en representación del secretariado del PIT-CNT, expresó su saludo solidario y fraterno del conjunto del movimiento sindical.

Se refirió a la trascendencia del parlamento Latinoamericano que tenía lugar en ese mismo momento en Montevideo referido al tema de la deuda externa.

El rechazo a toda ingerencia en las organizaciones de los trabajadores por parte del gobierno, las patronales y los servidores de turno.

Exaltó la importancia de nuestro Congreso, demostración de los mecanismos democráticos, participativos de las organizaciones de los trabajadores.

Asi también hizo referencia a la importancia del próximo Congreso del PIT-CNT en el cual se analizarán las diferentes instancias de lucha del movimiento obrero, de los trabajadores en su conjunto y de las nuevas instancias de organización y de lucha capaces de revertir la grave situación por la que atraviesa nuestro pueblo.

Se hizo presente el Consejero Rodriguez Toletti haciendo referencia a su participación en el gremio y las diferentes instancias de lucha.

El Plenario resolvió pasar las diferentes propuestas de las comisiones para el domingo.

Por la noche en AFCASMU se realizó una chorizada de confraternidad donde cantó nuestro compañero Julio Pintos y se bailó.

Domingo 13

Se reabre la sesión, prosiguen trabajando comisiones.

Luego del mediodía el Plenario aprobó el informe sobre: Derechos Humanos, Educación y Estructura.

Se recibió la visita y el saludo del Consejero Bustos, el compañero Burone y la compañera María Esther Nicolini de Pagola, la cual exaltó la importancia de este Congreso y su participación desde los inicios de la formación de AFUTU.

El Plenario aprobó las siguientes resoluciones:

—Declarar en cuarto intermedio al Congreso hasta el 21 de diciembre a los efectos de aprobar las propuestas sobre los temas de: Estatutos, Coyuntura, Provisionales, Adscriptos.

—Proseguirán trabajando las comisiones de Coyuntura y Estatutos.

—Hasta las próximas elecciones se ratifica en sus funciones la Comisión Directiva actual y Fiscal.

—En el tema elecciones el Congreso deberá nombrar una comisión electoral, fijar fecha y criterios de instrumentación de dicho acto.

Compañeros los resultados de este evento son realmente importantes por la unidad de todo el funcionariadó, una organización capaz de luchar y lograr las reivindicaciones más sentidas, y la verdadera jerarquización de nuestra UTU.

UNA TAREA DE TODOS — de aquí al 21, lograr la participación de todas las escuelas del interior.

Organigrama de la Estructura aprobada en el Congreso

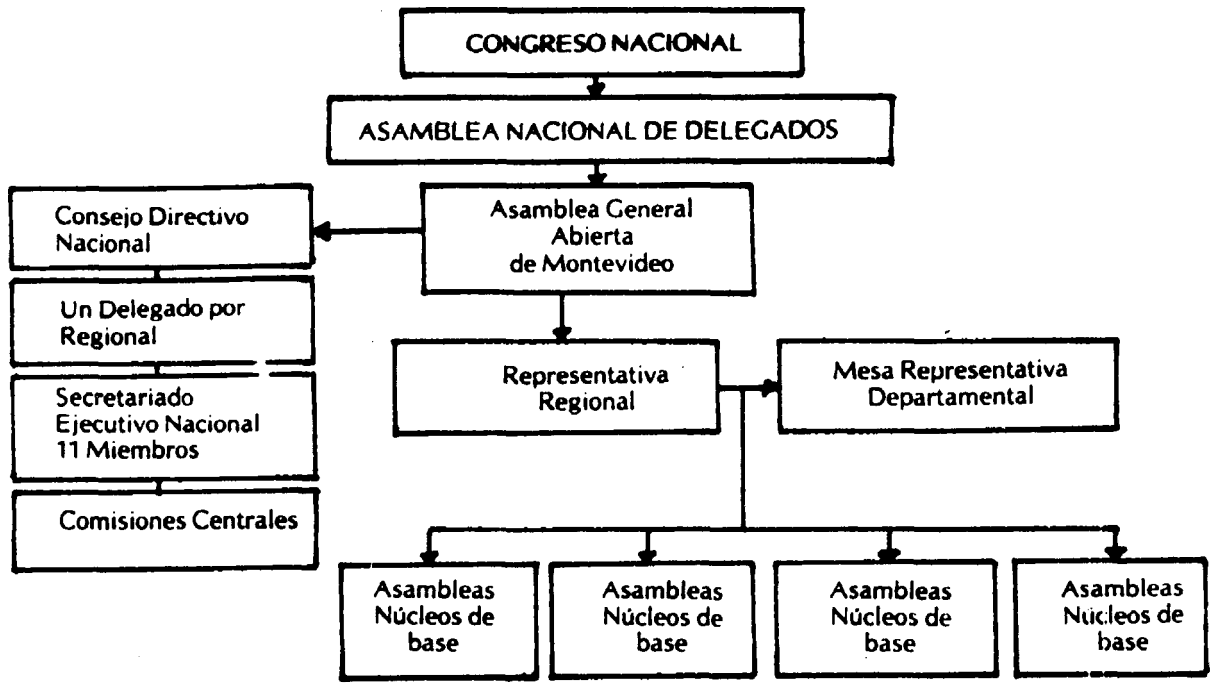

COMISION LABORAL

Esta comisión funciona los días Martes y Viernes a las 19.30 horas en Asunción 1319, a los efectos de:

—Estrechar vínculos con todos los compañeros de UTU Docentes y No Docentes a los efectos de brindar asesoramiento sobre la problemática laboral contamos con la colaboración de la Abogada Estela Paiva, para los casos que se estime conveniente.

A los compañeros en general hacemos llegar nuestro saludo solidario y unitario en el entendido de que todos debemos esfuerzos para el logro de una gremial única y fuerte, para lograr nuestras aspiraciones.

DESTITUIDOS NO DOCENTES

—El Codicen por intermedio de su cuerpo de asesores está poniendo trabas a las restituciones "indirectas", cortando el artículo 44 del capítulo 12 de la Ley de Emergencia de la Educación.

El artículo 44 cita como causales de estitución: MOTIVOS, IDEOLOGICOS, POLITICOS, GREMIALES, **violatorias de derecho o viciadas por desviación de poder**.

Las causales violatorias de derecho o viciadas por desviación de poder, no son tomadas en cuenta por el Codicen, su asesor jurídico, en una clara demostración de violación de una Ley sancionada por el Poder Legislativo, aprobada por el Ejecutivo.

S 06122

Se debe tener en cuenta que los cuerpos jurídicos de Primaria, Secundaria y UTU, son los mismos que estuvieron al servicio de las Subdirecciones interventoras, siendo estas el brazo jurídico de la represión en la enseñanza. El cuerpo jurídico del CODICEN, quien avalaba y avala las actuaciones de las divisiones jurídicas de los Consejos Desconcentrados, sigue siendo el mismo que en el período de la dictadura, razón por la cual no se aplica el artículo 44 en su totalidad, cobijando así a los asesores jurídicos de las tres ramas de la enseñanza.

Estas actitudes arbitrarias tomadas por el Profesor PIVEL DEVOTO, así como otras formas administrativas son las que postergan las restituciones de muchos compañeros.

SOBRE PRESUPUESTO

El Consejo Desconcentrado de UTU junto a AFUTU, realizó un proyecto presupuestal acorde con la Enseñanza Técnica, el mismo asciendo a la cifra de 12.000 millones de N$. **El CODICEN** como ya es sabido hizo un recorte del 74,26 % al mismo o sea un recorte de ¼ de lo propuesto por la Mesa de Trabajo AFUTU-Consejo de UTU. El Poder Ejecutivo fué más allá aún recortando el 85 % a nuestra propuesta presupuestal lo que supone que todo seguirá como hasta hoy, en resumidas cuentas **es un presupuesto continuista**.

Hoy dicho proyecto presupuestas se encuentra en el Parlamento. El Senado, que fué quien ya lo trató, otorgó una cifra mayor a la propuesta por el Poder Ejecutivo acercándose a la del CODICEN, y en los últimos días de octubre pasó la ley presupuestal a la Cámara de Diputados.

A partir del ingreso a la Cámara de Diputados sólo quedan 20 días corridos para que la misma pida un mensaje complementario al Poder Ejecutivo para poder revertir la situación y lograr acercar las cifras a las de nuestra propuesta presupuestal.

El Poder Ejecutivo defiende utilizando todo tipo de subterfugios su proyecto, llegando inclusive a amenazar con el veto a la Ley Presupuestal si es modificada por el Parlamento, como lo hizo con la Ley de Alquileres. Hay que tener en cuenta que si se aprobara este proyecto del Poder Ejecutivo, nuestros salarios se verían incrementados en enero del 86 sólo en una cifra menor al 12 % lo que significa que en febrero cuando vayamos a cobrarlo este ya fué devaluado y en síntesis, no habría aumento de salario real más que un 4 ó 5 %, es decir que lo que plantea el proyecto del Consejo de UTU y AFUTU de recuperación salarial llegaríamos en 13 años o más, o sea recuperaríamos el salario real del 68 en el año 2.000 (el siglo que viene).

¿Qué podemos hacer todos y cada uno de nosotros para lograr una ley presupuestal que dignifique a la UTU, a la Educación Técnica y a quienes trabajamos en ella?

A partir el ingreso de la Ley Presupuestal a la Cámara de Diputados, tenemos 20 días para lograr que el Parlamento le pida al Poder Ejecutivo un mensaje complementario. La única forma de lograr esto, es llegar a la opinión pública denunciando es estado en que se encuentra la UTU y el continuismo que encierra el proyecto del Poder Ejecutivo. Sólo lograremos llegar a la opinión pública y al Parlamento con nuestra movilización, teniendo en cuenta que son 20 días y que esto define los destinos de nuestra Enseñanza por 5 años.

Dos tipos de movilización tenemos planteada: una denuncia donde se muestra la realidad de UTU a través de una exposición itinerante. La idea es llevar esta exposición itinerante a los barrios y lugares de concentración de público realizando pequeños actos y reparto de material. Es necesario que todos apoyemos estas movilizaciones.

Otra es la gran marcha por la Educación del Pueblo a realizarse el día 8 de noviembre con un paro general nacional de toda la Enseñanza, concentraremos a la hora 18 en la Universidad donde llegarán ómnibus de todos los departamentos con delegaciones de trabajadores de primaria, secundaria y UTU, luego marcharemos por la calle Fernández Crespo hasta el Palacio Legislativo donde exigiremos mayores recursos para la Educación.

COMPAÑERO:

UN COMPROMISO CON LA ENSEÑANZA TECNICA ES ESTAR PRESENTE EN LA MARCHA POR LA EDUCACION DEL PUEBLO.
EL PRESUPUESTO SE DEFINIRA CON NOSOTROS EN LA CALLE.
VIERNES

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE — PARO GENERAL NACIONAL DE TODA LA ENSEÑANZA Y MARCHA 18 HORAS
EXPLANADA DE LA UNIVERSIDAD

RESOLUCION DE LA MESA REPESENTATIVA PIT-CNT

Nos encontramos a menos de un mes de la realización del 3er. Congreso de nuestra Central, un Congreso que ha despertado tanto en lo nacional como en lo internacional una extraordinaria expectativa. Lo realizaremos en medio de grandes luchas del movimiento obrero y estudiantil.

Nunca evento de esta naturaleza había despertado tanta expectativa.

Nunca tampoco una Central de trabajadores ha expresado, como lo ha hecho la CNT antes y el PIT-CNT hoy, tener un poder de convocatoria como el que hoy ostenta nuestra Central.

Este Congreso lo realizamos cuando las fuerzas más represivas de nuestro país se niegan a comprender que algo ha cambiado en el Uruguay. Esas fuerzas han estado en la calle amenazando estudiantes, obreros, amenazando patriotas, sin que el Ministro del Interior se diera por enterado a pesar de las reiteradas denuncias que se han hecho. pero el pueblo está alerta, lo demostró con la magnífica manifestación del pasado día 28 hasta el Palacio Legislativo, en momentos en que allí mismo el Ministro del Interior Dr. Carlos Manini Ríos recibiera un voto de censura del Parlamento Nacional. Cualquier ministro que no tuviera los oídos taponeados ya hubiera renunciado, Manini Ríos no lo ha hecho pero el pueblo exige su renuncia.

En los Consejos de Salarios las patronales siguen aferradas a su concepción de no conceder más aumento que aquel que le permite el gobierno, en una palabra patronal y gobierno unidos contra la clase trabajadora.

En este cuadro que la Mesa Representativa llama a todas las organizaciones a seguir prepa-

Es en este cuadro que la Mesa Representativa llama a todas las organizaciones a seguir preparando con estusiasmo el 3er. Congreso.

El Congreso que como su lema o dice contribuya a PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA, AFIRMAR LA ORGANIZACIONE, A RECLAMAR SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS AHORA Y SU RECLAMO DE NUNCA MAS DICTADURA.

Este será el Congreso de la UNIDAD, de la SOLIDARIDAD, de la ORGANIZACION, de la LUCHA y todos debemos contribuir al éxito.

La Mesa Representativa llama a todas las organizaciones a preparar este Congreso en este clima y bajo estas banderas.

Llama a las organizaciones a tener presente que, si ayer fue con la unidad del movimiento sindical junto a otras fuerzas sociales que derrotamos la dictadura, esa unidad es más imprescindible aún hoy para profundizar la democracia.

Llamamos a las organizaciones sindicales a conformar las delegaciones de cada sindicato que concurrirá al Congreso en este espíritu de unidad. Cada gremio designará las delegaciones en encuentros, congresos, asambleas, etc., como lo considere más conveniente. Pero exhortamos a todos las organizaciones sin excepción alguna, a conformar las delegaciones en el espíritu de la unidad, amplio y pluralista que establece el estatuto de la CNT.

Transcribimos el inciso b del artículo 26, que si bien habla en forma específica sobre la designación de la COMISION DE ELECCION DE CANDIDATOS, consideramos que su esencia debe ser tomada en cuenta para la designación de los delegados, dice así: "El Congreso, en sesión plenaria, designará una Comisión de Elección de Candidatos, tomando en consideración las opiniones y proposiciones de las distintas organizaciones y teniendo en cuenta la realidad del Movimiento Sindical del país elaborará un proyecto sobre integración de la Mesa Representativa con sus respectivos titulares y suplentes en forma tal que en dicho proyecto estén representadas las distintas orientaciones sindicales y actividades (asalariadas de la industria, del agro, los servicios, la enseñanza, la banca y el comercio, privados y estatales)".

Con las banderas de la unidad desplegadas avanzemos hacia el 3er. Congreso, concientes de cual es nuestro enemigo fundamental, al que tenemos que derrotar.

MESA REPRESENTATIVA
30 de octubre de 1985

LOS HECHOS DE LOS ULTIMOS DIAS EN LA ENSEÑANZA

El CODICEN ha mantenido su actitud de no dialogar con los docentes, los administrativos, el personal de servicio, los estudiantes representados por sus respectivas gremiales. Ha servido, de correa de transmisión directa del Ejecutivo en todo el sistema ANEP. Pivel sólo enfrentó 4 veces a las gremiales: en todos los casos para reprimirlos (vaya docente!!)

A esta situación se llega, tras meses de violación de acuerdos, de prepotencia, de aumentos de control del Ejecutivo a través de la centralización, de cargos de confianza

626
621
8806122

que subsisten, de compañeros que no cobran, de violaciones de la Ley de Emergencia, presupuestos recortados.

El CODICEN como el Gobierno Nacional, apuesta al autoritarismo que en definitiva asegura mantener una política continuista al grueso de los temas que nos atañen: política económica, control político del sistema educativo, etc.

Hoy debemos detener este intento de avance de los sectores más reaccionarios de nuestro país; que quieren imponer sus soluciones en todos los órdenes, y están dispuestos a reprimir para ello; no es casual que hoy haya heridos de la "Democracia"; violaciones a fueron parlamentarios; y que en Ministro del Interior sea aún Manini Ríos quien ya no cuenta con el apoyo parlamentario.

Las gremiales de la Enseñanza pedimos todas las renuncia del CODICEN. Y esto obedece a la actitud que ha mantenido este en todo el correr del año.

Que ha priorizado los intereses continuistas de la política del Ejecutivo y le ha dado la espalda a los profundos intereses de una Enseñanza realmente popular y democrática.

NUESTRA PARTICIPACION EN EL CONGRESO DEL PIT-CNT 27 al 30 de noviembre de 1985

El último Congreso de la CNT se realizó en el año 1971. Desde esta fecha los trabajadores no hemos tenido un congreso donde evaluar todo lo actuado y definir las grandes líneas que han de guiar la marcha de la lucha y la organización de todos los trabajadores. No hemos tenido aún una instancia de esta magnitud para evaluar lo que han sido estos duros 15 años de represión, clandestinidad y exilio.

En ellos aparece con toda su fuerza la capacidad movilizadora de la clase trabajadora, así como su disposición a defender las libertades democráticas —ejemplo de ello lo constituye la Huelga General de junio /73— hasta el resurgimiento y desarrollo de los sindicatos en el correr de los últimos años.

Por otra parte, los tiempos que se avecinan sin duda serán muy duros, y de la fortaleza, claridad y sentido unitario con que salgamos de este Congreso depende no sólo el destino de nuestra clase sino, de todo el país. La trascendencia de este evento es innegable, supone la participación de todos los trabajadores de cada sindicato. La Comisión de Balance y Perspectiva del PIT-CNT va a bajar un documento para se discutido en cada sindicato. En cuanto lo tengamos les haremos llegar una copia. Luego convocaremos a una ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS por escuela para elaborar en conjunto la posición a llevar al Congreso.

Reiteramos la necesidad de trabajar en cada escuela en pos de la participación de todos en momentos tan importantes para la Enseñanza y el sindicato.

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AFUTU — REALIZADA EL 28 DE OCTUBRE EN CADA CENTRAL

- Ratificar la resolución tomada por la Comisión Directiva de la gremial (paro de 24 hs.) ante los hechos ocurridos en el IPA.
- Exigir la renuncia del CODICEN no obstante se destaca la actitud positiva del Consejero Lessa en las instancias represivas.
- Exigir la renuncia del Ministro del Interior Manini Ríos por ser el responsable directo del apaleamiento a estudiantes y Diputados, violando los Fueros Parlamentarios.
- Llevar a la CSEU un paro general del PIT-CNT de 24 hs.
- A presentar en la Mesa Representativa para frenar la escalada represiva en todos los órdenes
- Pedir la investigación de todo lo actuado por los personeros de la dictadura, cargos de confianza, hacer pública dicha investigación.
- Exigir el llamado a aspiraciones.
- Se asumirán medidas de fuerza ante intentos de perpetuar en sus puestos a aquellos designados por la dictadura, dejándose a Representativa la instrumentación de dichas medidas.
- Se exhorta a participar en la Comisión de Derechos Humanos de la gremial y se resolvió participar activamente en la asamblea de la Federación de Familiares de detenidos-desaparecidos (FEDEFAM).

COMISION DE INTERIOR

Los compañeros Dardo Borche (Secretario de la Com. de interior) y la compañera Margarita Guerra visitaron la semana pasada a las localidades de:

Pan de Azucar
San Carlos
Maldonado
Rocha
Colonia
Mercedes
Frav Bentos
Paysandú
Salto

Estos viajes se realizaron junto a la CSEU a los efectos de informar las instancias del presupuesto y la participación de todo el país en la jornada del 8 de noviembre.

Se encontró un clima de receptividad y combatividad capaz de revertir los nefastos porcentajes dictaminados por el Poder Ejecutivo.

¿POR QUE EL CODICEN DEBE IRSE?

PORQUE es el responsable de los conflictos en la ENSEÑANZA;

PORQUE los Sres. Aldo Solari y Pivel Devoto, se han negado desde el comienzo a recibir a los gremios de la Enseñanza;

PORQUE son ellos los dos únicos jerarcas de la Administración Pública, que no aceptan dialogar con sus funcionarios; en cambio, han mantenido un diálogo fluido, llegando a rápidos acuerdos, con el Ministro del INTERIOR, los que desataron a la postre, la represión del IPA;

PORQUE el mismo desprecio que han mostrado frente a los funcionarios y estudiantes, lo han demostrado innumerables veces frente a la Prensa, lo que significa, desprecio a la opinión pública actitud incompatible con quienes deben representar los destinos de la Enseñanza Pública del País;

PORQUE no han sabido defender a la Enseñanza:

A) —manteniendo en sus cargos a funcionarios que fueron hacedores de la destitución de más de 5.000 docentes durante la dictadura, los mismos que han destituido a Puntigliano;
   —manteniendo en sus cargos a funcionarios de confianza de la dictadura, mediante llamados a aspiraciones, que no ofrecían garantías en los Institutos de Formación Docente;
   —ejerciendo presiones en los Consejos desconcentrados, para criterios en la provisión de estos cargos, lo que configura una violación a la Ley de Emergencia y a la autonomía de los mismos;
   —manteniendo vigentes las Ordenanzas represivas dictadas por el CONAE (Ordenanzas 28, 31 y 39).
   —manteniendo planes y programas de la dictadura en los Institutos de formación docente;
   —no aceptando la creación del Consejo Asesor y consultivo previsto por la Ley de Emergencia.
   —no restituyendo a la totalidad de los docentes destituidos.
   —no restituyendo a la mayoría de los funcionarios no docentes.
   —reintegrando en forma anómala (como cargos zafrales, contratados y con pocas horas) sin inserción en el escalafón respectivo.
   —no pagándole a maestros, adscriptos, ayudantes preparadores y personal no docente restituido.

B) —tratando de centralizar la mayoría de las divisiones, lo que significa, además de violar lo concertado, quitar autonomía a los Consejos de Primaria, Secundaria y UTU, transformando al CODICEN en un organismo más centralizado aún que el CONAE.
   —destituyendo a un maestro demócrata y vareliano como Puntigliano, sin darle derecho a presentar descargos, lo que configura un mecanismo administrativo incorrecto.

C) —no defendiendo los reales intereses de la enseñanza en los aspectos presupuestales, llegando a realizar recortes a los presupuestos emanados de los Consejos de Primaria, Secundaria y UTU, del orden del 46%, 60 y 75%, respectivamente.
   —no atendiendo a las gremiales y burlándose de ellas en una mesa de trabajo lograda por la lucha de la CSEU pero sí atendiendo al asesoramiento de la OEA.

622
8806122

623
8806122

Todo el funcionariado de UTU
a participar en la
Gran Jornada Nacional del
Viernes 8 de noviembre
El Gobierno debe optar:
Pagar la Deuda Externa
Presupuesto militar
O
ENSEÑANZA
POPULAR

- Paro de 24 horas a nivel nacional

INSTRUMENTACION

- Columnas del Interior hacia Capital
  Desde allí a la Explanada de la Universidad
  Hora 17 — Acto con Lectura del Proclama — Luego hacia el Palacio Legislativo.

Llegada 15:

BELLA UNION	RIVERA	MELO	CHUY
SALTO	TACUAREMBO	TREINTA	ROCHA
PAYSANDU	P. DE LOS T.	Y TRES	S. CARLOS
MERCEDES	DURAZNO	MINAS	MALDONADO
TRINIDAD	FLORIDA	PANDO	PAN DE AZUCAR
S. JOSE	CANELONES		

AGRACIADA y S. QUINTIN

8 DE OCTUBRE y Cno. MALDONADO

PLAN PARA LA JORNADA DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1985

Hora 18.: Explanada de la Universidad, Concentración de gremios de la Enseñanza.

Hora 18.: Explanada de la Universidad, concentración de gremios de la Enseñanza.

Hora 17.30: Paro general de COFE y concentación en la Pza Libertad.

Hora 18: Concentración de todos los gremios de la actividad privada y Entes Autónomos en la Plaza Libertad.

Hora 19: Manifestación por Fernández Crespo, de los gremios de la Enseñanza desde la Universidad al Pcio. Legislativo.

Hora 19.30: Inicio de la marcha de todos los trabajadores desde la Pza. Libertad al Pcio. Legislativo

Hora 20: Acto con oratoria en el Palacio Legislativo.

PLATAFORMA

1) Respetar la decisión del Parlamento: Renuncia del Ministro Manini.

2) Presupuesto justo para la Enseñanza y trabajadores públicos.

3) Aumento de salarios y plataforma reivindij-

3) Aumento de salario y plataforma reivindicativa de trabajadores privados. Aguinaldo suplementario

4) Jubilación equivalente al salario mínimo nacional.

5) Solución real a la deuda interna. Reintegro de destituidos públicos y privados. Por fuentes de trabajo.

6) Verdad y justicia sobre detenidos-desaparecidos. Justicia ordinaria para delitos de lesa humanidad.

024

SC06122

ANTE LA PUBLICACION DE LAS NORMAS REGLAMENTARIAS QUE REGIRAN LOS CONCURSOS MIXTOS, DE OPOSICION Y MERITOS PARA LA PROVISION DEFINITIVA DE LOS CARGOS DE INSPECTORES, DIRECTORES Y SUB-DIRECTORES

AFUTU EXPRESA:

LA DESIGUALDAD DE POSIBILIDADES:
MIENTRAS LOS PERSONEROS DE LA DICTADURA.

1) Obtenian ascensos en su carrera funcional, cargos que ahora inciden en la puntuación, los postergados y/o destituidos no acumulaban nada o apenas puntajes mínimos.

2)Tenían acceso a becas, cursos y cursillos digitados, que para esta instancia son llamados "de perfeccionamiento", mientras los postergados y/o destituidos no accedían a ninguna de esas posibilidades.

3)Tenían la oportunidad de ejercer la práctica de una producción intelectual que presumiblemente estaba reñida con el sentir democrático; mientras que los otros no han tenido siquiera la oportunidad de expresar su pensamiento, por lo tanto, lejos de ser un mérito, su contenido seria un demérito a considerar.

4)Acumulaban puntajes gratificantes según su apoyo al régimen. Otros debieron soportar destrato, destitución o exilio.

POR LO EXPUESTO, AFUTU

A) RECHAZA LA PONDERACION DE LOS MERITOS GENERADA DURANTE EL PROCESO.

B) DILACION EN EL LLAMADO Y CULMINACION.

C) LA INSTRUMENTACION DEL LLAMADO QUE SERA HECHO

CARGO POR CARGO, Y NO EN RELACION A LA ESPECIFICIDAD DEL CARGO

PROPONEMOS:

LLAMADO INMEDIATO A ASPIRACIONES PARA TODOS LOS CARGOS QUE SE ESPECIFICA EN EL LLAMADO A CONCURSO PARA COMENZAR EL ANO LECTIVO 1986 CON NORMALIDAD.

POR LA DEMOCRATIZACION
DE LA ENSEÑANZA
¡¡¡ NO A LOS CARGOS
DE CONFIANZA!!!

Informamos que concurrió delegación de AFUTU al encuentro del PIT/CNT sobre seguridad social en el área Cultura - Educación - Recreación; con amplia participación, efectuado el 26 y 27 de octubre en el local de A.E.B.U.

026/26 S 06122

ARCHIVO 1/1

46 militares y civiles involucrados en la desaparición de 164 uruguayos

Una lista de cuarenta y seis acusados de asesinatos, desapariciones, torturas y otras violaciones a los derechos humanos, será remitida por la Cámara de Diputados a la Suprema Corte de Justicia y al Poder Ejecutivo. Los implicados, en su casi totalidad militares, fueron señalados por centenares de testigos como responsables de las 164 desapariciones de uruguayos, ante la comisión investigadora de la Cámara baja, que finalizó ayer su trabajo con un informe. Se indicó que las conclusiones de la investigación serían tratadas en la sesión de mañana.

La comisión señala en sus conclusiones que los desaparecidos adultos fueron asesinados, no existiendo razones para esperar que alguno de ellos se encuentre aún con vida. No es el mismo caso el de los niños, algunos de los cuales ya fueron encontrados, y se espera hallar a la mayoría de los restantes.

El informe de la comisión resultó aprobado por la unanimidad de sus integrantes y acompaña a un voluminoso legajo de actas de los testimonios recogidos. Todo el material será cursado a la Justicia.

La comisión no señala responsabilidades de los mandos militares a través de disposiciones orgánicas. Las imputaciones son a personas, la inmensa mayoría de las cuales revistan en las Fuerzas Armadas, aunque también hay unos pocos civiles.

A los conocidos nombres de Gavazzo, Cordero, Silvera, se agregan otros altos oficiales, hasta el grado de General. En algunos casos, los oficiales uruguayos actuaron en connivencia con militares argentinos. Algunas veces, oficiales uruguayos actuaron fuera del país, y otras veces fueron militares extranjeros quienes lo hicieron en nuestro territorio, en acciones coordinadas de represión.

Se explicó que la lista de nombres de implicados, además de pasarse a la Justicia, se enviaría al Ejecutivo, porque tratándose en muchos casos de militares en actividad, corresponde al Ejecutivo tomar medidas inmediatas.

IFTCTJ

JUNTA ... JEFE
SERV... FF. AA.
Fecha ... 05 NOV. 1985
F sa ... Archivo - Carp. "Uruf"
No. de ...oen 8506123

361/1

Nueva documentación sobre tumbas clandestinas

ARCHIVO

Macabras confirmaciones de N.N. en el Cementerio de Colonia

A una macabra confirmación sobre las múltiples torturas y amputaciones de que fueron objeto los cadáveres enterrados como "N.N" en el cementario de Colonia en 1976, vienen arribando las investigaciones realizadas por la Junta Departamental de esa ciudad, que obtuvo nueva y trascendente documentación sobre el caso.

Indagaciones efectuadas por el edil *José Luis Ayala*, del Frente Amplio (Democracia Avanzada), integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental, lograron ubicar en el Juzgado Letrado de Rosario, dos expedientes donde se confirman los datos de cuatro cadáveres "N.N." enterrados.

En una serie de notas realizadas por LA HORA, se había informado sobre la obtención de una serie de documentos sobre cuatro de los cuerpos enterrados entre enero y mayo de 1976, tras las investigaciones efectuadas por el edil nacionalista *Alberto Badaraco* a mediados de octubre.

Esos documentos fueron elevados en su oportunidad a la Comisión Parlamentaria que estudia los Casos de Desaparecidos que ante la evidencia aportada, solicitó una ampliación del plazo de su trabajo para poder incluir las investigaciones.

La nueva documentación, incluye las actuaciones de dos jueces de Paz, involucra a una serie de militares de Prefectura Marítima y plantea nuevas contradicciones en los certificados y autopsias suscriptos por el médico forense *Inspector Dr. Luis A. Raimondi*, quien también había actuado en los anteriores casos.

Otro trascendente elemento que se desprende de los expedientes es el hallazgo de fotografías en uno de los cadáveres y de una cédula de identidad de una ciudadana argentina.

Los cuatro cadáveres, tres de ellos enterrados el seis de setiembre y uno el 9 de ese mes presentaban amputaciones de genitales, fracturas, golpes y hasta orificios de bala, y aparecieron atados y semidesnudos en la boca del río Rosario.

Pese a la serie de elementos que se verifican y la gran cantidad de evidencias y pruebas que se constataban para llevar las investigaciones hasta la dilucidación de los casos, la fiscal letrada *Celida Basio de Muniz*, ordenó el archivo de los expedientes el 22 de abril de 1977.

Ahora, seguramente se abrirá una nueva instancia, cuando la Junta Departamental de Colonia apruebe el traslado de la nueva documentación a la comisión investigadora del parlamento y ésta tras sus indagaciones, pase los antecedentes a la justicia civil de la democracia.

La tremenda evidencia de los cuerpos mutilados y atados, se observa en esta foto tomada por la Prefectura durante la autopsia de uno de los "N.N.".

Un cuerpo en "Playa Cosmopolita"

El juez constata orificios de bala, el forense Raimondi no los menciona

El expediente N° 282 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario se inicia el 26 de octubre de 1976, caratulado "Sub-Prefectura Marítima Informa: Hallazgo de Cuerpo sin vida en costas de la 14ª Sección (Playa Cosmopolita)" bajo la actuación de la Juez de Paz, Dra. Herminia Norma Martínez de Sposto.

El cuerpo no identificado fue hallado por un pescador de la zona el 4 de setiembre de 1976 y realizó la denuncia ante la Prefectura Naval.

El propio SubPrefecto, teniente 1° Juan Luis Valdez acompañó a la Juez Martínez de Sposto el mismo día, cuando se constituían en la playa en donde fue hallado el cuerpo.

La descripción de la Juez es contundente: "En el lugar se pudo constatar que efectivamente se hallaba un cadáver del sexo masculino y que estaba a orillas del agua, sobre la arena, de estatura de un metro ochenta y cinco aproximadamente, de cabellos rubios y que: a) se encontraba semidesnudo, con una camisa de manga larga, de color oscuro, buzo de color oscuro también con franjas claras en puño y cuello, dos pares de medias, una de color oscuro y otra de color amarilla, y sin más ropas que las descriptas, b) presentaba evidentes signos de violencia, con ligaduras en manos y pies que estaban separadamente, c) las ligaduras de las muñecas habían sido cortadas, pudiéndose apreciar que eran de cinta de las que se usan en cortinas de enrollar y cable de plástico, d) y con las siguientes violencias que se observan: 2 perforaciones, al parecer de bala, a la altura debajo de tetilla izquierda, golpe en la región occipital derecha, fractura expuesta en ambas piernas, desgarramientos varios, pérdida del aparato genital, que aparentemente había sido cortado con instrumento filoso, ojos aparentemente vaciados, el cadáver estaba en avanzado estado de descomposición y fue depositado por la empresa fúnebre local en el cementerio, en depósito...".

Una descripción similar es la que hace el SubPrefecto Vázquez en un informe que el 7 de setiembre libraba al juzgado. El militar especula que se trataría de una persona "presumiblemente ahogada" pero agrega que "Presentaba distintos signos de violencia y al parecer perforaciones de bala a la altura de la tetilla izquierda, fractura en las piernas, desgarramientos en la parte del escrote con pérdidas de testículos y ojos...".

El cuerpo pasó a manos del médico Salomón Jarodich, quien trasladó el caso al médico forense de la ciudad de Colonia, Dr. LUIS A. RAIMONDI.

El médico, que también había realizado las autopsias de los otros cuatro cuerpos enterrados como "N.N." en el Cementerio de Colonia y de cuyas actuaciones surgían diversas dudas, suscribió el 6 de setiembre un protocolo de autopsia del que se plantean nuevas interrogantes.

Raimondi entra en contradicciones respecto a las observaciones de la Juez Martínez de Sposto y del propio teniente 1° Vázquez: concluye en "cadáver, raza blanca, sexo masculino, 30 a 40 años de edad, 1 mt. 80 de estatura, dos meses aproximadamente de acaecida la muerte, en avanzado estado de descomposición, manos y pies atados, fracturas múltiples de miembros".

El Dr. Raimondi, no incluye en su informe la existencia de orificios de bala, y sobre la pérdida de genitales sólo dice que no puede determinarse "si es producto de castración o de la acción de la fauna del río".

Los orificios de bala que el Dr. Raimondi no admite, también constan en el informe de la Sección Técnica y Laboratorio de Prefectura, dirigido al Alférez Eduardo Creigdallie.

Según la nota elevada por el Sub Prefecto Vázquez al Juzgado de Rosario, el cuerpo fue inhumado en el cementerio de Colonia quedando registrado a la hora 11.15 del día 6 de setiembre de 1976 en la Fosa N° 38. Y agrega que "los peritajes técnicos y las averiguaciones no han arrojado ningún resultado positivo para su identificación".

La Juez Martínez de Sposto continuó sus actuaciones y procuró confirmar si se había inscripto el fallecimiento en el Registro Civil. Tras una serie de oficios al Intendente Municipal de Colonia, Interventor Cnel. Yamandú Viglietti, se constata que el cuerpo no fue inscripto.

El caso pasó el 13 de marzo de 1977 a la Fiscal Letrada Célida Basio de Muniz, que el 22 de abril dispuso archivar el expediente sin iniciar investigaciones.

La documentación sobre los otros tres cadáveres no identificados del Cementerio de Colonia, aparecen en el Expediente 284 del mismo Juzgado Letrado de Rosario, bajo el rótulo "Sub Prefectura Marítima Informa: Hallazgo de cuerpos sin vida en costas de la 4ª Sección (Playa Boca Rosario)

Tres cuerpos en "Boca de Rosario"

Fotografías, una cédula de identidad y un fiscal que archiva el expediente

En acta de constitución de la Juez de Paz Blanca Germano de Jorcin, en la playa Boca de Rosario el 5 de setiembre de 1976 señala: "Acompañada por el Médico de Servicio Público y del Sub Prefecto de Puerto, constató: que el primer cuerpo se encontraba boca abajo, absolutamente desnudo, con tremendos signos de violencia en el cuerpo, atados los pies por un cordón grueso tipo correa sobre unos calcetines negros, sus brazos estaban estirados y en una de las muñecas se veía una fuerte atadura con una correa de dos colores, el cuerpo se encontraba lleno de hematomas, al proceder a dar vuelta el mismo, se constató por parte del Médico actuante, Dr. Juan Carlos Rossell que habían sido extirpados los testículos y el escroto, siendo el sexo de la víctima masculino. Al preguntarle la suscrita si la extirpación de los miembros podía ser por efecto de la permanencia del cuerpo en las aguas contestó que no, que se advertía con absoluta seguridad de que habían sido extirpados antes. La cabeza no tenía pelo, lo que sí, dijo el Médico, podía ser debido por el trabajo del río".

Sobre el otro cadáver, la juez señala: "Más o menos a medio kilómetro de distancia del primer cuerpo, aparece el restante, también boca abajo y del sexo masculino, con las mismas características que el primero en cuanto a extirpación de miembros, absolutamente desnudo, pero quedaban en sus piernas, también atadas a la altura de los tobillos, restos de lo que parece ser un pantalón marrón de pana".

Agrega que "A diferencia del primero, el segundo cadáver presentaba dos correas es decir, una en cada muñeca, también tiene los brazos abiertos evidenciando que así los tenía cuando recibió muerte, al preguntarle al médico actuante sobre las lesiones y signos de violencia que además de la Suscrita, como profesional advirtiera él, contestó: Que presentaba pérdida de pelo, aunque el occiso tenía barba; fractura de cráneo, fractura expuesta de pierna derecha, fractura no expuesta de cadera derecha. Ambos cuerpos pertenecían al sexo masculino, tenían una altura aproximada al mismo presente, lo cual podría situarse entre veinte y cuarenta años y tenían ambos unos quince días de muertes; que no quedaban dudas de que habían sido arrojados al agua sin vida y no presentaban ninguno de los dos síntomas de asfixia por inmersión".

Por mandato verbal la Juez Germano de Jorcin, ordenó el pase al médico forense departamental.

El tercer cuerpo fue hallado el 8 de setiembre a las 14.45 horas, según consta en el informe del Sub Prefecto del Puerto de Juan Lacaze, Juan L. Valdez. En el acta de Constitución, la Juez de Paz Germano de Jorcin señala que también se había constituido en el lugar la Juez Herminia Martínez de Sposto, que "había constatado que el cuerpo se encontraba de cúbito ventral, era del sexo masculino, vestía un pantalón tipo pijama de color blanco, calcetines de color negro, tenía al igual que los anteriores ligaduras en las muñecas con una tela idéntica a la utilizada en las ligaduras de los otros cadáveres".

En su certificado de defunción, el médico del Servicio Público Juan Carlos Rossell, indica que tiene "una perforación en el hemitórax derecho, sobre la parte media de la línea axilar, puede ser orificio por bala, pero no es seguro (debido a la deformación) No hay orificio de salida de proyectil... No se presentan mutilaciones ni señales de golpes. La causa de la muerte no puede ser establecida. El cadáver data de más de veinte días".

La Juez Germano dispuso el pase a la morgue de Colonia, para la autopsia del forense departamental.

El 9 de setiembre, en Montevideo, el Marinero de 2da. Jorge Alvez Vila, realizaba un informe sobre el último caso, que tras ser elevado al Jefe de la división Informaciones, Alférez Eduardo Craigdallie, pasó a manos del Prefecto del Puerto de Colonia, Capitán de Navío Antonio A. Odizzio Zabala.

En el expediente se encuentran los protocolos de las autopsias de dos de los cadáveres. Ambas practicadas el 6 de setiembre por el Dr. LUIS A. RAIMONDI. También aquí el forense se contradice con los testimonios de la Juez de Paz Germano y del médico del Servicio Público, Dr. Rossell.

El Inspector Dr. Raimondi certifica sobre la ausencia de la bolsa escrotal que no puede determinarse "si es producto de castración o de la acción de la fauna del río", cuando el Dr. Rossell dijo a la Juez Germano que "se advertía con absoluta seguridad de que habían sido extirpados antes", como se indica en el Acta de Constitución de la juez en "Boca de Rosario".

Sin embargo, el elemento más impactante de la autopsia del Dr. Raimondi es que "En un bolsillo de la camisa se encuentran dos fotografías correspondiendo éstas a personas del sexo femenino, una de las fotografías, algo deteriorada, la otra en perfectas condiciones. Prendas y fotografías se entregan a las autoridades actuantes".

Ninguna de las fotos aparece en el expediente.

El otro dato de singular importancia se produjo recién el 20 de setiembre de 1976, cuando el SubPrefecto de Puerto de Juan Lacaze, Teniente 1ero. Juan L. Valdez se presentó ante la Juez Germano de Jorcin para informarle que en uno de los cuerpos se había encontrado una cédula de identidad argentina y solicitaba unos días de tiempo "antes de elevar esas actuaciones para el caso de que las averiguaciones policiales que realizarían dieran resultados positivos".

La cédula de identidad argentina correspondía a la ciudadana MARIA CRISTINA CAMPORA, nacida en San Juan el 7 de setiembre de 1954, de estado civil soltera, Cédula N° 5.779.213, expedida el 5 de mayo de 1972 por el subcomisario Juan Saúl López de la Policía Federal.

En el expediente no se señala si se obtuvieron datos de esa persona, si se consultó a las autoridades argentinas, ni cuáles fueron los resultados de las "averiguaciones policiales" realizadas.

También sobre estos tres cuerpos "N.N." se realizaron una serie de oficios en razón de no haberse inscripto los fallecimientos en el Registro Civil de Colonia.

Dos cuerpos fueron enterrados el 6 de setiembre de 1976 en las fosas 39 y 40 del Cementario de Colonia, junto al cadáver hallado en "Playa Cosmopolita" donde actuó la Juez Martínez de Sposto y el cuarto cuerpo fue enterrado el 9 de setiembre en la fosa N° 41 del mismo cementerio.

El caso de los tres cadáveres de "Boca de Rosario" pasó al fiscal letrado Célida Basio de Muniz el 18 de marzo de 1977. Como en el otro caso, ordenó su archivo, sin profundizar en las investigaciones el 22 de abril de 1977.

JUNTA DE ... JEFE
SERV... FF. AA.
Fecha ... 05 NOV 1985
Firma ...
No. de ... Gen 850624

CONFIDENCIAL

15

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

ARCHIVO

Sección: III (Operaciones) | Hoja: 1 / 5

PARTE ESP.INF.Nro.030/85 | Fecha: 4 / Nov / 85

Asunto: Información referente a COMITE DE BASE de DEMOCRACIA AVANZADA, local de LAS PIEDRAS.-

EVALUACION: B - 3

Difusión: SUB JEMGFA (INTEL.)

Para: SR.DIRECTOR DEL S.I.FF.AA. - Sr.Director Nal.de Inf. e Inteligencia - Sr. Jefe 2da. Div.(N-2)EMGN.-

TEXTO: - Se ha tomado conocimiento que al COMITE DE BASE de "DMOCRACIA A VANZADA" de la Ciudad de Las Piedras, sito en Gral.Flores y Garibaldi, / concurren habitualmente las siguientes personas:

1) NOMBRE : **Carlos Nestor MAGNATI**
   DOMICILIO : La Paz - Ruta 5
   E.CIVIL : Soltero
   EDAD : 23 años aproximadamente.
   PROFESION : Trabaja en "**FARMACIA NAVARRO**" de su propiedad, sito en Rivera y Avda. Artigas (Las Piedras).-
   DATOS COMPLEMENTARIOS: Estudios cursados: Secundaria y Preparatorio Colegio San Pedro (Las Piedras).-
   Viaja a España de febrero a junio de 1984,6 realiza contacto con Alberto....
   Padre: Fallecido, nombre se desconoce.

2) NOMBRE : **Julio CORTIZO**
   DOMICILIO : Pilar Cabrera y 20 de Febrero (Las Piedras)
   E.CIVIL : Soltero
   EDAD : 25 años
   PROFESION : Trabaja en el Juzgado de Paz, sito en Gral.Flores y Pilar Cabrera (Las Peidr as).-

3) NOMBRE : **Marcela BONOMI**
   DOMICILIO : Aparicio Saravia entre Rivera y Roosevelt(Las Piedras).
   E.CIVIL : Soltera
   EDAD: : 22 años aproximadamente.
   DATOS COMPLEMENTARIOS: Hermanos: 2 - una casada cuyo nombre se desconoce, y otra de nombre RAQUEL BONOMI.-

4) NOMBRE : **RAQUEL BONOMI**
   DOMICILIO : Aparicio Saravia entre Rivera y Roosevelt
   E. CIVIL : Soltera
   EDAD : 20 años
   PROFESION : Estudiante de Derech o.

5) NOMBRE : **Hugo Ponce**
   DOMICILIO : Las Piedras (dirección se desconoce)
   E.CIVIL : Casado
   EDAD : 26 años aproximadamente.
   DATOS COMPLEMENTARIOS: Nombre de la Esposa: GABRIELA (Maestra)
   Nombre del hermano: Carlos PONCE, viajes a España, de febrero a junio de 1984.-

"Asunto" 02/MAR/86 PB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 NOV. 1985
Pasa a Biografías Australes
No. de Orden 125

// 4-2-86 DPTO: I (ON)

CONFIDENCIAL

CC1/5

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: III (Operaciones) | Hoja: 2 / 5

PARTE ESP.INF.Nro.030/85 | Fecha: 4 /Nov./85

Asunto:

Difusión: | Para:

..//

6) NOMBRE : **Andrés TRIAS**
DOMICILIO : 20 de febrero entre Pilar Cabrera y Garibaldi
E.CIVIL : Soltero
EDAD : 22 años aproximadamente.
PROFESION : Estudiante de Derecho
DATOS COMPLEMENTARIOS:
Padre: Escribano (casado nuevamente)
Madre: Fallecida
Hermanos: Fernando TRIAS

7) NOMBRE : **Fernando TRIAS**
DOMICILIO : 20 de Febrero entre Pilar Cabrera y Garibaldi
E. CIVIL : Soltero
EDAD : 25 años aproximadamente.
PROFESION : Estudiante de Ingeniería
DATOS COMPLEMENTARIOS:
Hermano de Andrés TRIAS, novio de **Rosana FRUGONI**

8) NOMBRE : **Darios RIJO**(principal activista D.A.)
DOMICILIO : Gral.Flores 797 entre 33 y Dr. Pouey (Las Piedras)
E.CIVIL : Soltero
PROFESION : Empleado Casa Landarte (Ruta 5)
EDAD : 24 años aproximadamente.
DATOS COMPLEMENTARIOS:
Padres: comerciantes, propietarios de librería **SANTA CLAUS** (Las Piedras).-
Hermanos: Laura RIJO 23 años, Mariana RIJO 21 años, Pablo RIJO 26 años, Marcos RIJO 16 años, Lucía RIJO 5 años. -

9) NOMBRE : **Laura RIJO**
DIRECCION : Gral. Flores 797 (Las Piedras)
E. CIVIL : Soltera
EDAD : 23 años aproximadamente.
PROFESION : Trabaja en Librería "SANTA CLAUS"
DATOS COMPLEMENTARIOS:
Estudios: liceo nocturno.
Hermana de Dario y Mariana, su novio es José Pedro Encizo

10) NOMBRE : **Mariana RIJO**
DOMICILIO : Gral.Flores 797 (Las Piedras)
E. CIVIL : Soltero
EDAD : 21 años

Asunt. "P" 03/VI/86 Fs

..// 2

S/ 06125 OPTO: I (ON)

..///

PROFESION: : Estudia en el Liceo Nocturno

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Hermana de Dario y Davila, su novio es **Arturo INFANTE**, domiciliado en Lavalleja 578 (Bancario).

11) NOMBRE : **Arturo INFANTE**
DOMICILIO : **Lavalleja 574 (Las Pidras)**
PROFESION : **Bancario**
DATOS COMPLEMENTARIOS:
Novio de Mariana RIJO

12) NOMBRE : **Gustavo GONZALEZ (alias) "PATO"**
EDAD : **25 años aproximadamente.**
DATOS COMPLEMENTARIOS:
Ex - policía de investigaciones, estuvo radicado en la Argentina, regresó el 26 de Nov. 984.-
Los padres son divorciados, y la madre ejerce la prostitución.-

13) NOMBRE : **Sergio ARBIZA**
DOMICILIO : **Baltazar Brum y 33 (Las Peidras)**

14) NOMBRE : **Gustavo TRIAS (Alias) "TATO)**
E.CIVIL : **Soltero**
EDAD : **19 años pproximadamente.**

15) NOMBRE : **Alberto ALANIZ**
DOMICILIO : **Herrera y Espinola (Las Piedras)**
E. CIVIL : **Soltero**
EDAD : **21 años aprox.**
PROFESION : **Estudiante.**
DATOS COMPLEMENTARIOS:
Padre: Empleado de ANCAP - Hermana: MARIO DE LOS ANGELES, casado con Santiago BANIATTI

16) NOMBRE : **Cristina TERAN**
DOMICILIO : **José P. Varela y Ordoñez (Las Piedras)**
E. CIVIL : **Casada**
EDAD : **25 años aprox.**
DATOS COMPLEMENTARIOS:
Esposo: **Víctor SERRON** (el cual sería socialista)

17.) NOMBRE : **Raquel MANCHINI**
DOMICILIO : **Lavalleja 576 Apto.2 (Las Piedras)**
E. CIVIL : **Casada**
EDAD : **30 años aproximadamente.**

.../13

..../////

PROFESION : Profesora de Historia en el Liceo de Las Piedras y Colegio San Isidro.

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Ex - integrante de ADES - GESCA - ASCEP

Esposo: Pablo FREIRE - Hijos: Andrés 11 - Alejandre (9)

Fue secretaria del Comité, renunció por problemas de firmas falsificadas, aún milita.

18) NOMBRE : Pablo FREIRE
DOMICILIO : Lavalleja 576 Ap.4 (Las Piedras)
E. CIVIL : Casado
EDAD : 35 años aprox.
PROFESION : Profesor de Historia

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Esposa: Raquel MANCHINI.

19) NOMBRE : Elizabeth MASSUCCI RENDO
EDAD : 32 años aprox.
E. CIVIL : Casada
PROFESION : Profesora de Química.
ESPOSO : Gonzalo CARAMBULA
HIJO : Santiago (8)
HERMANOS : Silvia MASSUCCI (Vive en EE.UU.), FERNANDO casado (con 3 hijos) vive en Las Piedras.-

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Integra ADES - ASCEP - al igual que su madre de quien no se tiene datos.-

20) NOMBRE : Gonzalo CARAMBULA
E.CIVIL : Casado
ESPOSA : Elizabeth MASSUCCI RENDO
HERMANO : Marcos CARAMBULA

21) NOMBRE : Marcos CARAMBULA
DOMICILIO : Ordoñez y Garibaldi (Las Piedras)
E. CIVIL : Casado
PROFESION : Médico
ESPOSA : Melena PAREJA
HIJOS : 7

..////4

17-2-86 UPTC: 1 Folio 102

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

CONFIDENCIAL

Sección: III (Operaciones)

Hoja: 5 / 5

PARTE ESP.INF. Nro.030/85

Fecha: 4/ Nov/ 85

Asunto:

Difusión:

Para:

..8888/

c 22) NOMBRE :**Gerardo BARCELO MENDIETA**

DOMICILIO :Rivera y Aparicio Saravia (Las Piedras)

EDAD :21 años

E.CIVIL :Soltero

No estudia, trabaja en MARTINI ROSSI S.A. (Millán y Raffo).-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)y p .s.o.

EL JEFE DE LA 2da.DIVISION (INTELIGENCIA)EMGFA.

TTE.CORONEL (AV)

HECTOR S. FERNANDEZ.-

DISTRIBUCION: Original.....Sr.Direct.S.I.F.F.A.A.

Copia Nro.1.....Sr.Direc.Nal.Inf. e Intel.

Copia Nro.2.....sr.Jefe 2da.Div.(N-2)EMGN

Copia Nro.3.....2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

665/5

SE 06125

17-2-86

CONFIDENCIAL

COPIA No. 1

1/5

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
041200NOV85/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.467/RI/85

ASUNTO : BOLETIN DE A.D.E.S.

EVALUACION : A-1

ORIGEN : AG.47

TEXTO :

- Se adjunta Boletín de A.D.E.S. (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria) correspondiente a la Lista No.1.-

El Jefe de R. e I.
e/
Tte.Cnel.
Ignacio Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SE.CR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

66 1/5

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 5/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 427

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 NOV. 1985
Pasa a Biografías y Archivo
No. de Orden 126

Ante el próximo CONGRESO del PIT-CNT
Opina Lista 1

ANTECEDENTES DEL CONGRESO.-

La CNT, que ya actuaba como organismo coordinador sindical desde setiembre de 1964, realizó su Congreso constituyente en 1966, del 28 de setiembre al 1º de octubre. Participó en ese congreso todo el movimiento sindical a través de delegados de 436 organizaciones, nacionales y departamentales. Se aprobaron los Estatutos de la Central, el Programa y la Declaración de Principios de la cual citamos:

"La Central expresa en su unidad combativa, en su independencia de clase y en su carácter profundamente solidario las experiencias de casi 100 años de lucha organizada de nuestra clase obrera, forjada en las mejores tradiciones históricas de nuestro pueblo."

"Desde sus días iniciales nuestro movimiento sindical se entrelaza y funde con la lucha internacional de los trabajadores, factor decisivo en las transformaciones de la época contemporánea."

"Con este contenido, la Central se constituye para impulsar a un plano superior la lucha por las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores de la ciudad y el campo, por el mejoramiento de las condiciones materiales y culturales del conjunto de nuestro pueblo, por la liberación nacional y el progreso de nuestra patria, en el camino hacia una sociedad sin explotados ni explotadores."

IECE

662

S/ 06126

"En el cumplimiento de tales objetivos la Central se esfuerza por unir en su seno a todas las organizaciones sindicales del país, a todos los trabajadores e impulsar la lucha por sus intereses inmediatos e históricos."

La CNT se gestó en momentos de aguda crisis económica y política en el país. Estos temas fueron abordados frontalmente en el Programa de la Central. En él se analizaron las causas, los culpables y se aportaron soluciones, marcando la necesidad del cambio de estructuras con medidas radicales tales como la nacionalización de la banca, el comercio exterior, etc., y la reforma agraria.

El programa determina dos campos: uno constituido por las 500 familias de latifundistas, banqueros y grandes capitalistas que forman la oligarquía, y otro el del pueblo, formado por dos millones y medio de habitantes que sufren las consecuencias de la crisis.

Simultáneamente, la lucha por las reivindicaciones inmediatas; problemas salariales, seguridad social, educación, etc., fue desarrollada por la CNT, tanto en la acción como a nivel programático.

LA HUELGA GENERAL

La huelga general, decretada por la CNT el mismo día del golpe de Estado, fue para ésta la gran prueba de fuego.

El país quedó paralizado durante 15 días, se ocuparon lugares de trabajo y estudio. Se realizaron manifestaciones que dieron lugar a enfrentamientos callejeros, se desplegó una gran campaña de propaganda y finanzas. El gran espíritu de organización y solidaridad desarrollado, permitió mantener multiplicidad de ollas sindicales creadas con el fin de que no faltara alimento a los obreros y sus familiares.

El golpe de Estado no fue derrotado, pero gracias a la Huelga General, la dictadura nació huérfana, sin base en las masas. Se contribuyó con ella a impedir la desmoralización del pueblo, aislando claramente del mismo a los usurpadores del poder.

Levantada la huelga, la resistencia continuó bajo múltiples manifestaciones y diversas formas. Los resultados de esa resistencia, marcada por la huelga general, están hoy a la vista.

8706126

La dictadura que durante once años reprimió y reprimió y saqueó al país en beneficio del capital financiero internacional, fue finalmente derrotada por la oposición de la clase obrera y el pueblo en su conjunto.

La CNT, que continúo orientando la lucha de la clase obrera desde la clandestinidad, que comenzó su reorganización con la constitución del PIT, se plantea hoy su recomposición y consolidación definitivas, a través del Congreso a realizarse en el mes de noviembre.

SIGNIFICACION DEL CONGRESO

LA UNIDAD

El Congreso, reafirmará la unidad sindical, liquidando definitivamente todos los resabios de la atomización orgánica que la dictadura pretendió imponer a través de la Ley de Asociaciones Laborales por empresa, superará todos los intentos de partidización del movimiento obrero, promovidos por la burguesía introduciendo en el seno del mismo concepciones favorables a sus intereses.

LA ORIENTACION CLASISTA

La orientación clasista, será reafirmada en el Congreso enfrentando las falsas teorías de la armonía de clases y del sacrificio de los trabajadores en aras del interés nacional. Nuevamente los trabajadores afirmarán, que la única armonía social a la que aspiran es a la que se basa en el término de la explotación del hombre por el hombre, y que la única defensa del interés nacional con la que se comprometen, pasa por una clara postura antiimperialista y antioligárquica.

LA DEMOCRACIA SINDICAL

La burguesía intenta sistemáticamente intervenir en las formas de organización sindical, afirmando que éstas no son democráticas. El Congreso dejará claro que en lo que respecta a sus formas de organización y decisión las únicas normas que los trabajadores aceptan como válidas son las que ellos mismos han dictado. Se rechazará todo intento de reglamentación favorable a los intereses de los explotadores, así como toda con

8706126

cesión a criterios electoralistas que no significan otra cosa más que abrir las puertas de los sindicatos a la interferencia de los aparatos políticos de la burguesía en las decisiones de los trabajadores.

REAFIRMACION PROGRAMATICA.-

Todas las luchas del PIT-CNT se han inspirado en el programa de soluciones populares y antioligárquicas de la Central. El Congreso mantendrá sus principios fundamentales, actualizándolo de modo que se constituya en la base de conformación de un movimiento que agrupe a todos los sectores del pueblo uruguayo en la lucha por un cambio de la política económica dictada por el FMI.

La reafirmación del sentido popular y antioligárquico del programa, profundizándolo y actualizándolo, lo transformará en el instrumento básico de consolidación y avance de la democracia. Democracia que signifique: erradicación de todos los resabios de la dictadura, elevación del poder adquisitivo de salarios y pasividades, reactivación de la economía con el consiguiente abatimiento de la desocupación, y la solución a los problemas de salud, vivienda y educación del pueblo.

Por todo lo dicho el Congreso se constituye en un acto de reafirmación y consolidación del movimiento sindical uruguayo. Es por este motivo y dada la importancia del tema, que aspiramos a cambiar opiniones; sobre este documento con los docentes de Enseñanza Secundaria.

LISTA 1

A.D.E.S.

ASUNTO (71)

M.5/S

S/ 06126

COPIA No. 1
J.C.C.
S.I.FF.AA. 162
R. e I.
MONTEVIDEO
04/11/85
ARCHIVO c.b.

PARTE DE INFORME No.466/RI/85

A S U N T O : PUBLICACION "LIBERACION".

EVALUACION : B - 1

ORIGEN : AG.47 y Fa.

T E X T O :

- Se adjuntan publicaciones números 189,190 y 191 de "Liberación", las que fueron distribuidas el día jueves 31 de octubre en los liceos Miranda y 17.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Nelson León Larrosa

DISTRIBUCION :

COPIA 1 - SUBJEFATURA DE INFORMACION DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

C01-A/62

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 NOV 1985
Pasa a Biografico y Analisis
No. de Orden S 0 8 6 1 2 7

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 4/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 420

ASUNTO ARCHIVAR 30/10/85 FB

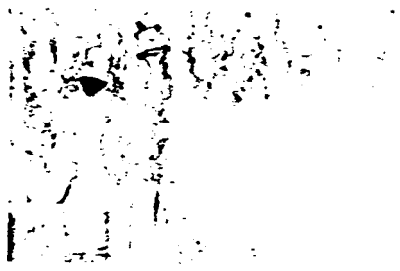

El pueblo homenajeó a sus mártires.

Homenaje a Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruíz

ARGEL. El Frente Polisario celebró el pasado 20 de mayo el XII aniversario de su fundación, en trascurso en uno de los combates más decisivos de su larga historia de lucha por la independencia del Sahara Occidental. (pág. 26)

XII aniversario de combate del Frente Polisario

Una multitudinaria marcha y una sesión solemne del Parlamento, fueron los emocionados homenajes que el pueblo rindió a los ex legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruíz, a nueve años de sus asesinatos. (pág. 25)

PUNTO DE VENTA AL PUBLICO

Mohamed Abdelaziz, líder del Polisario.

Pueblo

3 DE JUNIO DE 1985 — TODA LA INFORMACION DE URUGUAY Y AMERICA LATINA — NUMERO 189

"NICARAGUA VICTORIOSA NI SE VENDE NI SE RINDE"

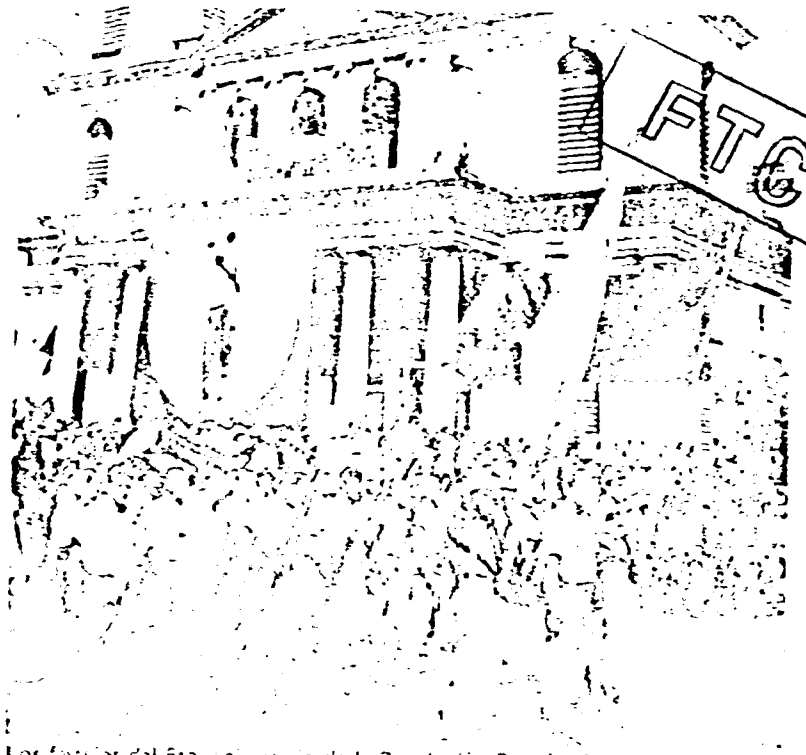

Los festejos del 6to. aniversario de la Revolución Popular Sandinista se realizarán bajo la consigna: "Nicaragua victoriosa, ni se vende ni se rinde".

MANAGUA. El Ministro de Defensa y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Sandinistas, Cdte. Humberto Ortega Saavedra, anunció en un acto de masas que la consigna del 6to. aniversario de la Revolución Popular Sandinista, el próximo 19 de julio, será: "Nicaragua victoriosa, ni se vende ni se rinde". (pág. 4)

Combates en Colombia

(pág. 6)

Llaman a integrar milicias rodriguistas

El accionar de las Milicias Rodriguistas y de la Resistencia no se detiene. En la foto, un patrullaje efectuado por los milicianos.

SANTIAGO DE CHILE. El Frente Patriótico "Manuel Rodríguez" emitió una declaración llamando a la lucha contra la dictadura y a "todos los chilenos, a los mejores combatientes del pueblo, a organizarse e integrarse a las Milicias Rodriguistas, órganos de combate antifascista y frente populares que se convertirán en la más poderosa arma del pueblo para enfrentar eficazmente a la tiranía". (pág. 26)

ELN (Cuba) [illegible]

[illegible] (pág. 5)

Respuesta cubana a radio imperialista

LA HABANA. El gobierno cubano [illegible] (pág. 5)

Arafat: "EE.UU. debe reconocer a la OLP"

[illegible] (pág. 27)

500.000.000 sufren hambre en el mundo

LA HABANA. [illegible] (pág. 30)

FTC EL

ASUNTOS EXTERIORES (FTC)

8506127

Cuando las palabras no alcanzan

Las cadenas de radio y televisión, impuestas en nuestro país por las FF.CC., parece que sólo se han destinado a anunciar malas noticias. Desde que asumió el gobierno de Julio María Sanguinetti, más de un ministro, e incluso el presidente del país han recurrido a lo que ellos creen es un diálogo con el pueblo siendo sólo un monólogo improductivo. En todas las ocasiones se utilizaron estas oportunidades para pintar un cuadro negro en la economía, la salud, la educación, etc. Ni una sola vez para presentar soluciones, ni una sola vez para llamar al pueblo a participar, a ejercer su derecho y hacer realidad la democracia prometida.

Uno de los últimos anuncios fue el realizado por el ministro de Salud Pública. El Sr. Raúl Ugarte señaló que aproximadamente un 20 por ciento de la población carece en absoluto de atención médica. 600 mil personas están expuestas a cualquier enfermedad. Pero con ello el ministro se quedó corto, porque señala que un 40 por ciento de la población se atiende en Salud Pública, y qué uruguayo no conoce las carencias de ese Ministerio, qué uruguayo no sabe que en instituciones de Salud Pública, para tomarse la presión hay que llevar el aparato porque no hay, que muchas veces no hay algodón, gasas, etc.

Esto significa nada menos que el 40 por ciento que se atiende en Salud Pública no lo hace de una manera satisfactoria, sino con tremendas carencias y muchas veces hasta en malas condiciones higiénicas debido a lo deteriorado de la infraestructura hospitalaria.

Pero tampoco el 40 por ciento restante que se atiende en las mutualistas recibe una atención adecuada. En todas estas instituciones, además de pagar la cuota, hay que pagar las recetas para los remedios, y no todos pueden.

Esto lo reconoció indirectamente el ministro cuando anunció que faltaban gasas, algodón, sábanas, frazadas, etc., y que había carencias locativas ya que el 30 por ciento de la infraestructura eran construcciones de 1930. Señalando además el alto índice de desafiliación de las mutualistas, lo que quiere decir que muchos no pueden pagar ni la cuota ni las recetas para los medicamentos.

El ministro alcanzó apenas a anunciar un plan de emergencia, sin adelantar detalles del mismo. Y es natural, el problema de Salud Pública no puede ser atendido por separado de la situación económica del país, del pobre porcentaje del presupuesto que le destina el gobierno, de la desocupación, de la miseria, de la deuda externa incluso, y quizás comenzando por ésta.

El gobierno anuncia que pagará la deuda externa, y para ello necesita cumplir con los acuerdos con el FMI, reducir el gasto fiscal, y ya se ha comprometido a priorizar el sector exportador antes que recuperar el salario real de los trabajadores y/o conseguir fuentes de trabajo para todos. Y ello está directamente relacionado con la salud de la población. Porque mientras no todos tengan viviendas decorosas, posibilidades de alimentarse adecuadamente, acceso a la educación, etc., entonces seguirán existiendo las causas que provocan las deficiencias sanitarias y que hace que en los hogares más pobres, el índice de mortalidad infantil de menores de un año supere el 50 por mil.

Una política seria en Salud Pública, debe comenzar por un cambio radical en el Ministerio de Economía.

La explotación causa de la tragedia

Todos los días, los medios de prensa nos sorprenden con alguna noticia de tragedias provocadas aparentemente por la naturaleza. Así parece cuando se mira las cosas sin la profundidad necesaria.

En este fin de semana, todos los diarios del mundo informaban alarmados del ciclón e inundaciones que en Bangla Desh segaron la vida a 40 mil personas, y amenazan con la muerte a otras tantas si no llega ayuda internacional para evitar las epidemias producto de la situación creada allí posteriormente.

Naturalmente, también se recordó otras tragedias similares, hace 15 años en ese mismo país, el mismo fenómeno provocó 100 mil muertos, una epidemia como la que se teme ahora causó la muerte de 30 mil personas en el norte de la India el año pasado.

Todo esto parece que efectivamente, la naturaleza se ha empeñado en castigar a esos países. Pero ¿es culpa de la naturaleza, que siempre las víctimas sean las de los países subdesarrollados?, ¿es culpa de la naturaleza que las epidemias surjan siempre en los países más pobres, supe explotados?, ¿es culpa de la naturaleza que las víctimas sean siempre aquellas personas que carecen de lo más elemental, que no tienen viviendas, ni atención médica adecuada?

Evidentemente no. La naturaleza no elige a sus víctimas, lo hace el imperialismo, el sistema de explotación al que son sometidos los pueblos subdesarrollados. Con la tecnología actual, estos fenómenos pueden ser detectados a tiempo, y si todos dispusiesen de viviendas adecuadas, en una sociedad que ofrezca atención integral, educación, etc., estos accidentes no cobran tan elevado número de víctimas. Las víctimas de Bangla Desh son los habitantes de los barrios marginados, de los sin casas, y que después, al carecer de alimentos, medicinas, ropas, etc., tienen que padecer las epidemias, epidemias que también pueden ser evitadas con los recursos que posee hoy el hombre.

Este fenómeno se repite en Africa. Millones de personas sufren hambre, mueren de hambre. Mientras tanto, los países del continente tienen que pagar 15 mil millones de dólares de intereses de su deuda externa.

Los países colonialistas, imperialistas, saquearon y saquean al continente sin importarles sus habitantes. Derrochan recursos en sus países, recursos que obtuvieron saqueando a Africa. Mientras que allí se morían miles de personas por hambre diariamente, en Europa se destruía alimento para que no desciendan los precios. ¿Es también aquí la sequía la causa de la muerte de millones de personas? ¿O el saqueo a que fue sometido el continente, las actuales condiciones de vida de la mayoría de la población, y sobre todo el sistema de explotación impuesto por los colonizadores hace décadas?

QUE durante la visita de Alfonsín a Colonia, las FF.AA. de nuestro país aprovecharon para hacer una demostración de fuerza desplegando un aparatoso control en todo el recorrido.

QUE para impresionar más, suspendieron una alocución al aire libre que ambos mandatarios iban a realizar, argumentando "problemas de seguridad" e insinuando que había posibilidad de un "atentado a Alfonsín".

QUE más de un militar uruguayo se preocupó al enterarse que el ex embajador argentino en nuestro país, general Omar Riveros, fue detenido por su participación en el asesinato de presos políticos.

QUE los militares y policías se siguen burlando de la justicia. Ahora, cuando la comisión parlamentaria que investiga la muerte de Cecilia Fontora de Heber por envenamiento interrogó a los oficiales que llevaban adelante el caso, contestaron "que el correr del tiempo les impedía recordar detalles", por lo que no podían responder a todas las preguntas. ¡Y estas personas, siguen aún ejerciendo sus cargos!

QUE llama la atención las reuniones mantenidas por el embajador yanqui, Thomas Aranda y el ex canciller de la dictadura, Carlos Maeso.

QUE no llamó para nada la atención los elogios vertidos por el vice presidente Enrique Iglesias a el Ejército, durante la ceremonia de conmemoración del "Día del Ejército".

Redacción
Redactor Responsable: Ricardo Daher
Dirección postal: Box 18 040, 200 32 Malmo, Suecia Tel: 040 / 21 10 49
Servicio de cables de PRENSA LATINA, SALPRESS, CONO SUR PRESS, ANN, CPA, NUEVA VOZ y corresponsales propios.

SE DISTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PAISES

ESPAÑA
Distribuidor A. de Correos 32431
Barcelona Sepúlveda 101
Suscripción 15
Distribuidor Apdo. de Correos 23025
Madrid Madrid 18
Precio del ejemplar . . . . . 200 ptas

FRANCIA
. . . . . 45 fr.
. . . . . 5 fr.
Precio del ejemplar . . . . . 5 fr.
. . . . . 100 fr.
. . . . . 180 fr.

HOLANDA
Distribuidor Postbus 11531
Amsterdam
Precio del ejemplar . . . . . 2 flo.

DINAMARCA
Precio del ejemplar . . . . . 7,50 kr.
Suscripción trimestral . . . . . 75 kr.
Suscripción semestral . . . . . 130 kr.
Suscripción anual . . . . . 225 kr.

NORUEGA
Precio del ejemplar . . . . . 6 kr.
. . . . . 30 kr.
. . . . . 55 kr.
. . . . . 100 kr.

SUIZA
. 30
C.C.P. 12 - 21578
. . . . . ve
Precio del ejemplar . . . . . 2,5 fr.
Suscripción semestral . . . . . 50 fr.
Suscripción anual . . . . . 75 fr.

ITALIA
Distribuidor Casella Postale 645
16100 Génova
Precio del ejemplar . . . . . 1.000 L.
Suscripciones 10 números . . 9.000 L.

MOZAMBIQUE
Distribuidor C.P. Box 1408
. . . . . R. P. de Mozambique
Precio del ejemplar . . . . . 22 mts.
. . . . . 250 mts.
. . . . . 1 . . . mts.

. . . . . 25 fr. b.
. . . . . 50 fr. b.
. . . . . 100 fr. b.

BRASIL
Precio del ejemplar . . . . . 400 cr.

CANADA
Distribuidor P.O. Box 313
Station A Mississauga
Ontario L5A 3A2
Suscripción 20 números . . . 20 Dr.

MEXICO
Precio del ejemplar . . . . . 25 . . s
Suscripción 10 números . . . 150 . . s
Suscripción 20 números . . . 300 . . s

AUSTRALIA
Distribuidor P.O. Box 151
. . . . . Fairfield 2165
Distribuidor P.O. Box
. . . . . Castle Hill 2154
Precio del ejemplar . . . . . 0,60 dlr.
Suscripción incluido costo de . . .
4 números . . . . . 4,00 dlr.
3 meses . . . . . 11,45 dlr.
Anual . . . . . 44,00 dlr.

30 OCT
Fe)
ASUNTO
S 06127

FMLN decretó paro del transporte

SAN SALVADOR. El *Frente Farabundo Martí para la Liberación* Nacional (FMLN) anunció a través de Radio "Venceremos" que sus fuerzas militares tienen orden de atacar todo transporte de mercaderías por las carreteras del país.

Radio "Venceremos" informó que el paro del transporte ha sido decretado por el FMLN, en el marco de su *permanente* línea de boicot a la "economía de guerra de la dictadura".

La emisora rebelde informó además que unidades del FMLN ocuparon los poblados de Las Cañas y San Nicolás, a unos 12 kilómetros al norte de la capital.

En Suchitoto, 48 km al norte de San Salvador, los insurgentes emboscaron un contingente de la Guardia Nacional, resultando 6 soldados muertos y 4 heridos.

Otras columnas rebeldes atacaron posiciones militares del puente Las Cañas y la destilería Ilpania, dpto. de Cuscatlán, causando 2 bajas al ejército gubernamental.

En Usulután, los guerrilleros colocaron minas cerca del puesto de mando del ejército en Jucuarán, ocasionando 3 bajas a los uniformados. También fue atacada la guarnición militar en el cantón Los Talpetates, desconociéndose el resultado de este ataque.

En el mismo departamento, las tropas del régimen tuvieron 7 bajas en el cantón La Pena, cercano a la carretera del Litoral. También fue ocupada por varias horas la vía que va de Santiago de María a Usulután, realizándose un mitin con los pasajeros detenidos. Además, el FMLN ocupó el poblado de San Dionisio, tomando prisionero a su alcalde.

También fue capturado por los guerrilleros el alcalde de Comalapa, Antonio Cartagena, por lo que ya son alrededor de 15 los que se encuentran en poder del FMLN.

Por su parte, fuentes militares reconocieron 8 bajas en combates en el norte del dpto. de Morazán, donde intentan desarrollar un operativo contrainsurgente.

El FMLN lanzó una nueva campaña de sabotaje al transporte carretero, golpeando duramente la economía de guerra del régimen.

Finalmente, se supo del ajusticiamiento, en plena capital, del juez militar Rodolfo Araujo, acción que coincide con la realización de una huelga de hambre, desde hace alrededor de un mes, por parte de 633 presos políticos. Los reclusos reclaman su libertad condicional, el cese de la represión en los penales y las amenazas a sus familiares, así como la reiniciación del diálogo entre el gobierno y el FMLN-FDR.

Duarte en ridículo ante prensa de EEUU

WASHINGTON. El presidente salvadoreño José Napoleón Duarte quedó completamente en ridículo ante la prensa norteamericana y mundial, al informar de la captura de un barco nicaragüense cargado de armas para el FMLN, lo que posteriormente resultó ser totalmente falso.

Duarte, que se encuentra en gira en Estados Unidos, afirmó en el programa "Good morning America", de la cadena ABC de televisión, que la Armada de su país había capturado un barco nicaragüense cargado de armamento para la guerrilla salvadoreña, y que el buque estaba siendo remolcado hacia el puerto de La Unión.

La información fue confirmada luego por el vocero del Departamento de Estado, Bernard Kalb, en su diaria rueda con la prensa, y retransmitida a todo el mundo por teletipos de las agencias norteamericanas.

Sin embargo, ya en horas de la noche, Duarte anunció que el "barco nicaragüense detenido transportaba sólo bienes de consumo y no armas", demostrando así su total irresponsabilidad al acusar a una nación vecina sin pruebas definitorias.

El ridículo hecho por el presidente salvadoreño llegó a su punto cumbre al comprobarse que el barco apresado no sólo no llevaba armas a bordo (cargaba 530 toneladas de sebo), sino que, además, ni siquiera se trataba de una nave nicaragüense, ya que era el carguero "Starcrescent", de bandera norteamericana, procedente de Houston, EE.UU., con dirección al puerto salvadoreño de Acajutla.

Guatemala: Se divide coalición de derecha

GUATEMALA. Fuentes políticas de derecha y ultraderecha, que habían anunciado alianzas con vistas a las elecciones de octubre próximo, han sido [illegible] división por falta de acuerdo en la distribución de cargos.

El Movimiento de Liberación Nacional (MLN), que dirige el Coronel (R) [illegible], el Partido Democrático de Unificación Nacional (PDUN), que preside el Mayor Mario Sandoval Alarcón, y el Frente de la Liga Anticomunista Mundial.

El Cnel. Castillo declaró que se ratifica la alianza debido a que sus ideólogos no son tomados en cuenta para las candidaturas a diputados, ni para otros cargos en el próximo gobierno.

Con la salida del MLN, la alianza ultraderechista, que en un principio contaba con 5 partidos, quedó reducida al MLN, el Partido Institucional Democrático y el Frente Democrático Popular, ya que la Central Auténtica Nacionalista (CAN) también abandonó la coalición debido a que su secretario general, David Aguilar Morales, no fue respetado como candidato presidencial.

Mientras tanto, los partidos Revolucionario y Nacional Renovador, que apoyaban a Jorge Carpio Nicolle como candidato a la presidencia, se han retirado parcialmente de la alianza formada con la Unión Nacional del Centro (UNC), al surgir discrepancias en sus direcciones en torno a apoyar al candidato democristiano, Vinicio Cerezo.

Gobierno destituye a empleados en huelga

SAN SALVADOR. El gobierno del democristiano José Napoleón Duarte destituyó a 49 trabajadores de la Administración de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), incluyendo a los directivos sindicales luego de que un juez declaró "ilegal" la huelga que vienen desarrollando.

Asamblea de los empleados [illegible] huelgas por reivindicaciones salariales.

La medida se produce en medio de una ola de huelgas y ocupaciones de [illegible] de 200 días del estado, de [illegible] por su fuerza los de ANDA, el Instituto Salvadoreño de Seguro Social (ISSS) y los maestros de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES-21 de junio).

El presidente salvadoreño en ejercicio, Rodolfo Castillo Claramount, [illegible] a los trabajadores de estar vinculados a la guerrilla y afirmó que las huelgas están [illegible] por una estrategia de desestabilización total del gobierno de El Salvador.

Luego de sostener una reunión con ministros, directivos de organismos autónomos y el directorio de la ANDA, Castillo Claramount [illegible] la destitución de los 49 [illegible] con un supuesto Decreto No. 296, que declara "ilegales" las huelgas en el servicio público.

Por su parte, los trabajadores en huelga [illegible] que el decreto es "inexistente y violatorio de la Constitución del país", rechazaron las acusaciones del gobierno de haber sido ellos los que rompieron las negociaciones y subrayaron su disposición a mantener las medidas de lucha "hasta las últimas consecuencias".

DEPT OF STATE 30 JUL 16 PROCESSED FD

8506127

D. Ortega regresó de gira europea

MANAGUA. El presidente de Nicaragua, Cdte. Daniel Ortega Saavedra, regresó a su país luego de una gira de 22 días por varios países socialistas y de Europa occidental, en busca de cooperación política y económica para enfrentar el bloqueo comercial decretado por Estados Unidos.

Daniel Ortega y Mijail Gorbachov, en ocasión de la visita del presidente de Nicaragua a la Unión Soviética.

En su gira, que calificó de "muy positiva", Ortega visitó 13 países europeos en los que obtuvo un significativo apoyo político y económico al pueblo nicaragüense.

En las breves declaraciones que realizó a su arribo a Managua, el presidente nicaragüense manifestó que su viaje a la Unión Soviética fue "manipulado" por la administración norteamericana.

Destacó que su gira respondió a la necesidad de "buscar la forma de enfrentar los problemas que sufre el pueblo, como fruto de la agresión política, económica y militar que viene imponiendo la administración Reagan".

Resaltó fundamentalmente los logros económicos de la gira, entre los que destacan el convenio firmado con la Unión Soviética para garantizar el 90 por ciento del suministro de petróleo que necesita Nicaragua; acuerdos con los países socialistas de adquisición de maquinaria, equipo y materias primas; mientras que en los países occidentales se obtuvieron convenios de carácter industrial, sobresaliendo la asesoría italiana en la construcción de la segunda fase de la planta geotérmica de producción de electricidad.

Se refirió también a contactos previos a su gira, con mandatarios latinoamericanos, sobre el abastecimiento de petróleo a Nicaragua, destacando en ese sentido el "invalorable" apoyo económico brindado por México.

En cuanto al bloqueo económico impuesto por EE.UU. el Cdte. Ortega acusó a Ronald Reagan de "querer convertir a Nicaragua en un campo de concentración, en el cual desea matar de hambre al pueblo nicaragüense", subrayando que Reagan fomentaba "el fascismo en Europa, en Alemania, en todo el mundo".

Coincidiendo con el regreso del presidente Ortega, partió hacia Europa el vicepresidente, Sergio Ramírez, en una gira que lo llevará a Bélgica, Austria, la República Federal Alemana y otros países de la Comunidad Económica Europea, y sería "complementaria" de la realizada por Ortega.

Dura derrota sufre ARDE en Bluefields

MANAGUA. Un duro golpe sufrió la autodenominada Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE), al morir 24 de sus miembros en un frustrado ataque a la ciudad de Bluefields, cabecera del departamento de Zelaya, informó el ministerio de Defensa.

Según el parte, unos 200 mercenarios fueron interceptados por efectivos del Ejército Popular Sandinista (EPS) en las afueras de dicha ciudad atlántica, distante 360 kilómetros de esta capital.

El jefe de la 54 Brigada Militar de Zelaya Sur, Javier Altamirano, señaló que entre los contrarrevolucionarios muertos se encuentran dos conocidos jefes de "fuerzas de tarea", identificados como "Mano Negra" y "Tapo", y destacó que les capturaron 32 armas, dos de las cuales son ametralladoras M-60 de procedencia norteamericana.

El mismo día, y como parte de la persecución iniciada hace una semana por el EPS en el departamento de Zelaya, la contrarrevolución sufrió por lo menos 27 muertos en Cano Piaco.

El ministerio de Defensa añadió además que, anteriormente, un grupo contrarrevolucionario había atacado la comunidad de Laguna de Perlas, a 35 kilómetros al noreste de Bluefields, sufriendo otros 20 muertos.

"Nicaragua victoriosa ni se vende ni se rinde"

MANAGUA. El ministro de Defensa y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Sandinistas, Comandante Humberto Ortega Saavedra, anunció en un acto de masas que la consigna del 6to. aniversario de la Revolución Popular Sandinista será: "Nicaragua victoriosa, ni se vende ni se rinde".

En el norteño departamento de Estelí, en acto conmemorativo del 90 aniversario del nacimiento del Gral. Augusto César Sandino, Ortega manifestó que los problemas fronterizos con Honduras terminarán cuando los mercenarios sean retirados de la zona.

Planteó que el gobierno hondureño podría [illegible] sitios, lejanos de la frontera con Nicaragua, a los [illegible]. De lo contrario, estos [illegible] con sus mercenarios [illegible], que a que las Fuerzas Armadas Sandinistas los estén [illegible].

El [illegible] demandó al [illegible] de Honduras [illegible] de Nicaragua [illegible].

En lo [illegible] el Comandante [illegible] Sandino, [illegible], sin embargo, [illegible] a los principales [illegible] vamos a aceptar [illegible] de".

El Cdte. Humberto Ortega subrayó que el pueblo nicaragüense [illegible] el 6to. aniversario de la Revolución Sandinista, el próximo 19 de julio, "satisfecho de no rendirse ante el cobarde del norte y de ser antiimperialista y revolucionario".

Informó, finalmente, que más de 1.500 contrarrevolucionarios han muerto en lo que va del año, en combates con el Ejército Popular Sandinista.

H. Ortega [illegible] y [illegible] Sandinista.

Nicaragua dispuesta a diálogo con EEUU

MANAGUA. Nicaragua invitó formalmente al gobierno norteamericano a reiniciar las conversaciones bilaterales de Manzanillo, proponiendo como fecha posible la primera quincena de este mes, informó el vicecanciller Víctor Hugo Tinoco.

Tinoco señaló que la invitación responde a "las presiones internacionales y el clamor mundial" para que se reinicien las conversaciones, y a "algunas actitudes" de la administración Reagan, entre ellas las declaraciones de su enviado especial para Centroamérica, Harry Schlaudemann, quien expresó que su gobierno está dispuesto a reiniciar las pláticas con Nicaragua.

[illegible] el vicecanciller Sergio Ramírez manifestó que la [illegible] de las [illegible] de Manzanillo es [illegible] que, si [illegible] de Reagan [illegible] y se abre [illegible] de diálogo. "No queremos aumentar los riesgos de una intervención militar directa, ese es un riesgo que queremos evitar", subrayó.

En cuanto a un posible diálogo con las organizaciones contrarrevolucionarias, Ramírez lo rechazó de plano: "No hablamos con la contrarrevolución, sólo con los jefes (de [illegible]), somos irreversibles en eso", enfatizó.

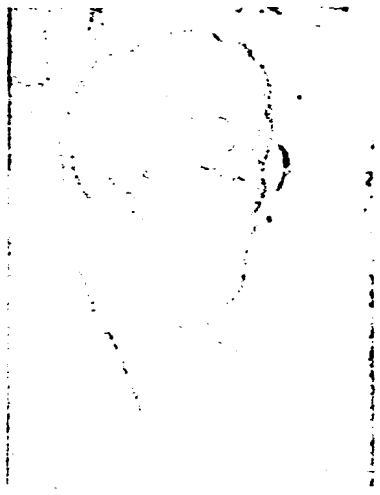

Víctor Hugo Tinoco reiteró la [illegible] nicaragüense de diálogo con EEUU.

Explicó finalmente que si Nicaragua fuera flexible en este punto, perdería el respeto de la opinión pública mundial, destacando que "nos enfrentamos con Estados Unidos en base a nuestra fuerza de principio, moral, esa es nuestra única arma y no la vamos a descartar".

DEP. I 30/IV/86 PROCESADO ASUNTOS

8606127

México aumenta comercio con Cuba

LA HABANA. El reforzamiento de las relaciones comerciales y el máximo aprovechamiento de los recursos naturales, debe ser la política de América Latina ante la actual crisis económica. Tal fue la conclusión principal del 5to encuentro del Comité Empresarial Cuba-México.

La reunión contó con la presencia del embajador mexicano en Cuba, Prof. Enrique Olivares Santana, y de altos funcionarios del gobierno cubano, lo que se interpretó como un apoyo oficial de ambos países al encuentro.

Por su parte, el licenciado Roberto Fernández, presidente de la sección México del Comité Empresarial Cuba-México, informó que los empresarios mexicanos solicitaron que se librara de gravámenes a una lista de 50 productos cubanos, y que ellos elegirán diez para iniciar el intercambio.

Según Flores Fernández, si el gobierno mexicano accede a la supresión de aranceles para estos productos, el comercio entre ambos países podría elevarse notablemente, calculando el aumento hasta en un 50 por ciento.

México y Nicaragua acuerdan cooperación comercial

México y Nicaragua acordaron crear una comisión mixta de cooperación comercial, la cual será instalada en los próximos días. Ambos gobiernos y empresarios privados de los dos países formarán parte, en principio, de la comisión.

A ese respecto, sectores privados mexicanos y nicaragüenses se entrevistaron con autoridades sandinistas. Según trascendió, una vez establecida la comisión, el gobierno de México estudiará las posibles líneas de crédito preferencial a Nicaragua.

La delegación mexicana que visitó Managua, presidida por Manuel Armendáriz, director general del Instituto de Comercio Exterior (IMCE), subrayó que tanto la empresa privada como el gobierno de su país condenan las medidas económicas coercitivas de Estados Unidos contra Nicaragua.

P. Rico: Condenan a ex jefe policial

SAN JUAN. El ex jefe de Inteligencia de la policía de Puerto Rico, teniente coronel Angel Pérez Casillas, fue sentenciado a 30 años de prisión por su participación en el asesinato de dos jóvenes independentistas en el año 1978.

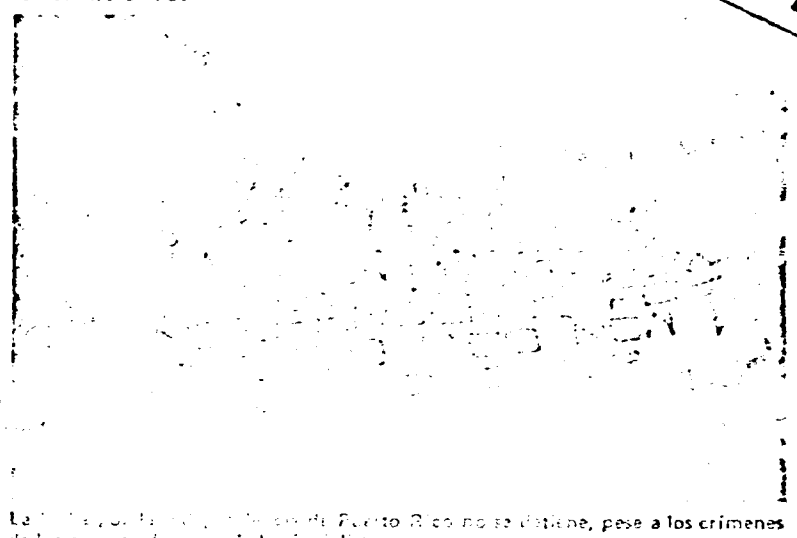

La [illegible] de Puerto Rico no se detiene, pese a los crímenes de [illegible] independentistas.

Pérez Casillas fue procesado [illegible] agentes policiales, [illegible] años de prisión.

Otro de los participantes en la operación policial, el agente Rafael Fortes, fue condenado a 20 años de prisión, mientras que los [illegible] siete restantes serán sentenciados en los próximos días.

El [illegible] Martelli", [illegible] en Puerto Rico, [illegible] por el [illegible] Carlos Romero Barceló.

[illegible] Barceló había [illegible] "méritos" a los policías que participaron en el asesinato y defendió, durante 6 años, la teoría de que los agentes habían actuado en defensa propia.

Respuesta cubana a radio imperialista

LA HABANA. El gobierno cubano resolvió suspender los acuerdos migratorios suscritos con los Estados Unidos el 14 de diciembre pasado, en respuesta al inicio de las transmisiones de la radioemisora "José Martí", que catalogó de "desvergonzada provocación" norteamericana.

El pueblo cubano sabe responder a las provocaciones imperialistas, la monumental "Marcha del Pueblo Combatiente", en 1980, fue prueba de ello.

También se anunció la suspensión de las autorizaciones para viajes a la isla de cubanos residentes en los Estados Unidos, con excepción de casos humanitarios, añadiendo que eventualmente se adoptarán "medidas suplementarias" en materia de comunicaciones.

Los acuerdos del 14 de diciembre contemplaban la repatriación de 2.700 cubanos salidos en 1980 por el puerto de Mariel, considerados "indeseables" por el gobierno norteamericano debido a sus antecedentes penales.

Prensa Latina, dijo que la emisora imperialista "fracasó en su primer intento informativo", ya que "los cubanos conocieron de su salida al aire por el propio periódico del Partido Comunista de Cuba".

Calificó de "cínica y provocadora" la decisión estadounidense de iniciar las transmisiones precisamente en la fecha en que Cuba recuerda la ocupación militar de la isla por tropas norteamericanas. Considerando, además, que la utilización del nombre de José Martí, es "un grosero insulto que hiere la sensibilidad del pueblo cubano".

Según se informó en Washington, radio "Martí" emitirá 14 horas y media al día, siete días a la semana, desde un estudio en la capital estadounidense y a través de una potente planta transmisora en los cayos de Florida.

Voceros del Departamento de Estado [illegible] que radio Martí [illegible] necesidad de una transmisión radial a Cuba que provea noticias, [illegible] mentarios e información acerca [illegible] eventos en Cuba y en otras partes, para promover la causa de la libertad en Cuba".

México: Denuncian intromisión de ITT

CIUDAD DE MEXICO. [illegible] políticos mexicanos [illegible] la [illegible] participación de la International Telephone and Telegraph (ITT), [illegible] de [illegible].

[illegible] Partido Popular [illegible] (PPS), [illegible] de los Trabajadores (PST), Mexicano de los Trabajadores (PMT) y Socialista Unificado de México (PSUM), el derechista Partido Acción Nacional (PAN) contrató los servicios de la ITT.

El PAN pagó 20 millones a la ITT porque, utilizando sofisticados medios electrónicos, siga la votación popular en las elecciones [illegible] para gobernadores [illegible] y diputados [illegible] federales, el 7 de julio próximo, y de la publicidad [illegible] a los oficiales.

El diputado Alfredo Vargas Contreras, del PPS, afirmó que, de aceptarse la participación de la transnacional norteamericana, el 7 de julio próximo estará en juego la soberanía nacional, pues se estarían moviendo fuerzas que violentan el orden constitucional.

ETS-B
S.R. 06127
ASUNTOS LEGISLATIVOS 30 V 86 PROCESADO FC

Granada: Incierto futuro económico

GEORGETOWN. El primer ministro de Granada, Herbert Blaize, que acaba de cumplir su primer semestre en el poder, sólo ha ofrecido en este período vagas esperanzas de futuro a la población de la aún invadida isla caribeña.

La presencia militar y la represión han sido hasta ahora los únicos "aportes" de la invasión norteamericana a Granada.

Recientemente, Blaize se declaró optimista respecto al desarrollo de la economía granadiense en 1985, pero reconoció, al mismo tiempo, que el sector productivo clave, la agricultura, continuará estancado por la recesión al igual que el año pasado.

En sus frecuentes alocuciones ante el Parlamento, donde 14 de los 15 escaños están dominados por el oficialista Nuevo Partido Nacional (NPN), Blaize presenta un panorama lleno de risueñas perspectivas.

Las esperanzas del premier, que simultáneamente controla la cartera de Finanzas, se apoyan en la "Iniciativa para la Cuenca del Caribe" (ICC) de la administración Reagan, y en la devolución del control de la economía isleña al sector privado nacional y extranjero.

Según Blaize, en los próximos años lloverán sobre Granada las inversiones extranjeras, florecerá el turismo y se registrará un considerable desarrollo sobre todo en [illegible] de la construcción, industria y manufacturas, actualmente casi paralizados.

Sin embargo, la realidad de Granada pone en serias dudas la posibilidad de concretar tales sueños. En el más optimista de los cálculos realizados por Blaize desde su arribo al poder, estimó en 500 millones de dólares el costo de la revitalización económica del país.

El gobierno de EE.UU., artífice del desmantelamiento socio-económico que sufre la isla, se negó recientemente a conceder 200 millones de dólares como ayuda económica a la administración del NPN.

En 18 meses de ocupación, Washington sólo ha otorgado a Saint George's 57 millones de dólares la mayoría de los cuales han sido destinados al rubro "seguridad nacional".

Hasta ahora, el mayor legado norteamericano a Granada es una fuerza policial de 450 hombres, dotada de unidades "anti-terroristas" y entrenada por asesores estadounidenses cuyas primeras acciones consistieron, el mes pasado en detenciones de civiles y quemas

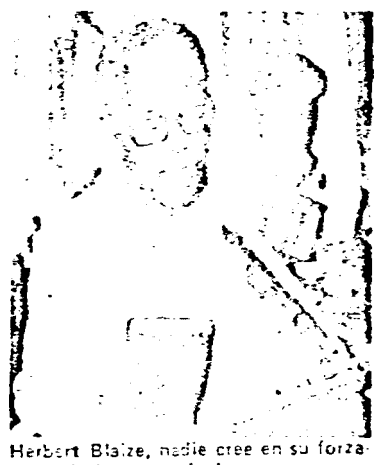

Herbert Blaize, nadie cree en su forzado optimismo económico.

de viviendas, bajo pretexto de combatir el cultivo de marihuana.

Reclamos sindicales

El Consejo de las Uniones Sindicales (Trade Unions Council, TUC) de Granada, reclamó al gobierno que exija a las corporaciones transnacionales garantías de respeto a las leyes laborales, como prerrequisito para instalarse en el país.

El presidente del TUC, Basil Harford, afirmó que las empresas extranjeras y algunas fuentes inversionistas de carácter dudoso intentan asentarse en naciones pequeñas, tales como Granada, violando su legislación laboral y desconociendo absolutamente el papel de los sindicatos.

Muchas de esas compañías monopolistas subrayó, se niegan a entablar negociaciones con los gremios o impiden que sus trabajadores se afilien a los mismos, con el objetivo de no chocar con una oposición organizada cuando cometen arbitrariedades contra los obreros y empleados.

A modo de ejemplo, el líder del TUC mencionó que recientemente, tras declararse en quiebra, la filial local de la transnacional del calzado "Bata" despidió a sus trabajadores sin previa compensación.

Perú: Atentados con explosivos

LIMA. Una ola de atentados sacudió esta capital y otras ciudades del país, coincidiendo con el 5to. aniversario del inicio de la lucha armada de "Sendero Luminoso" informaron fuentes policiales.

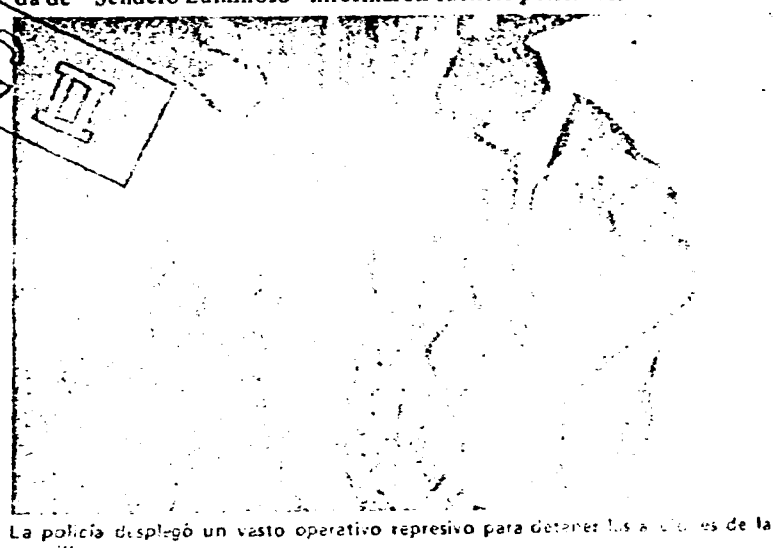

La policía desplegó un vasto operativo represivo para detener [illegible] de la guerrilla.

Según el informe policial, se consistieron una veintena de ataques con disparos y explosivos, sólo en la capital, que resultaron en considerables daños materiales y dos personas levemente heridas.

Los atentados [illegible] con un [illegible] que llamaron a incorporarse a la lucha armada. El MRTA también ocupó 3 emisoras radiales capitalinas, difundiendo proclamas y llamando a la rebelión popular.

Paro de trabajadores estatales

Unos 500 mil trabajadores realizaron un paro [illegible] de 24 horas, convocado por la Confederación [illegible] de Trabajadores Estatales (CITE), para exigir [illegible] y [illegible] respuestas a [illegible] lucha que [illegible] fuerzo pasado.

Uno de los [illegible] de la CITE, César [illegible], [illegible] que el gremio [illegible] una lucha general [illegible], si en la próxima [illegible] no cumple con [illegible] solicitudes [illegible] aumento y exigiendo el [illegible] inmediato de los trabajadores contratados.

Nuevos combates en Colombia

BOGOTA. Dos militares y seis guerrilleros cayeron en combates y los civiles fueron [illegible] por grupos paramilitares de ultraderecha en el último fin de semana, en los departamentos de Cauca y de Meta, informaron fuentes oficiales.

[illegible] fuego, [illegible] (30).

[illegible] fi- [illegible] de [illegible] la Meseta, [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

Ecuador viola acuerdos de OPEP

QUITO. El subsecretario de Recursos Naturales de Ecuador, Fernando Santos, reconoció que su país está produciendo petróleo por encima de la cuota fijada por la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP), pero dijo que ello es imprescindible para satisfacer las necesidades de la población.

Ecuador está produciendo 280.000 barriles diarios, frente a los 183.000 que le fueron asignados por la OPEP. Además, ha anunciado que antes de fin de año elevará su producción a 300 mil barriles por día.

Esta situación fue denunciada por Venezuela como una "violación de los acuerdos de la OPEP", y el ministro venezolano de Energía y Minas, Arturo Hernández, anunció que viajará a esta capital para discutir el tema con el gobierno ecuatoriano.

El viceministro ecuatoriano de Recursos Naturales explicó la posición de su país afirmando que "no es que estemos sobreproduciendo porque queremos afectar el mercado, o no tenemos confianza en la OPEP, sino simplemente porque lo necesitamos".

"Si tuviésemos que reducir esos 100.000 barriles –agregó Fernando Santos–, significaría una pérdida para el país de 1.200 millones de dólares al año, esto es la mitad de nuestras exportaciones".

El funcionario agregó que esa merma en los ingresos impediría satisfacer las necesidades del país. "No podríamos importar medicinas, no podríamos importar alimentos, sería un colapso para el Ecuador que, por supuesto, el presidente de la República ni nadie lo aceptaría", subrayó.

Ecuador podría ser expulsado de la OPEP

El Consejo Ejecutivo de la OPEP ha advertido a Ecuador sobre la posibilidad de expulsión del organismo en caso de que el país sudamericano siga sin respetar las cuotas de producción fijadas.

La noticia fue divulgada en Nicosia por la reputada revista económica "Middle East Economic Survey".

La revista añade que Ecuador está produciendo actualmente 280 mil barriles diarios y tiene la intención de seguir aumentando su producción hasta llegar a los 300 mil, a pesar de que su cuota máxima es de 183 mil.

Por otra parte, según una reciente proyección de producción realizada por la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) Ecuador pretende para este año lograr la producción de crudo más alta de su historia: 101,1 millones de barriles.

Ecuador aumenta su producción petrolera por encima de lo permitido en los acuerdos con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Colombia: Aprueban indulto a guerrilleros

BOGOTA. La Cámara de Representantes de Colombia aprobó por 87 votos contra 12 el proyecto de indulto para los alzados en armas, que debe beneficiar a los acusados o condenados por "sedición, rebelión y asonada".

Manuel Marulanda, jefe de las FARC, y Julio Cardozo, de la Comisión de Paz, en operación de la tregua de los dos lados del fuego.

El [illegible] otorgó su voto [illegible] proyecto del [illegible] del [illegible] y.

[illegible] el indulto será otorgado por el jefe de [illegible] a [illegible] del [illegible] y.

[illegible] el [illegible] que el indulto es un paso decisivo para el [illegible] de paz. "La [illegible] entre los beligerantes es la prioridad de la administración del presidente Betancur", afirmó.

Según lo que establece el proyecto el indulto será otorgado [illegible] por el jefe de [illegible] a [illegible] del [illegible] y.

[illegible] el [illegible] que el indulto es un paso decisivo para el [illegible] de paz. "La [illegible] entre los beligerantes es la prioridad de la administración del presidente Betancur", afirmó.

Según lo que establece el proyecto el indulto será otorgado por el jefe de la unidad

Críticas a planteos efectuados por Valdés

El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, opinó que las declaraciones de Gabriel Valdés en los Estados Unidos "son una demostración más de la forma confusa con que políticamente el señor Valdés ha planteado todas las cosas".

Cuadra dijo que resulta curioso que pida intervención en los asuntos internos de Chile cuando días antes ha condenado la injerencia en otros países de América Latina.

El Ministro Secretario General de Gobierno señaló, sin embargo, que no se adoptará ninguna medida contra Valdés quien dijo que los Estados Unidos "podrían hacer mucho más" en la transición a la democracia de Chile y que "cuenta con varias maneras de hacerlo".

"El ha dicho que Estados Unidos debiera hacer más y de muchas maneras respecto del proceso de transición hacia la democracia plena que la Constitución aprobada por el pueblo en 1980 estableció hasta el año 1989. La verdad de las cosas es que el señor Valdés no especifica cuáles serán esas formas que podría emplear Estados Unidos en definitiva para presionar a Chile a alterar el calendario que el pueblo ha fijado".

Agregó que "desde ese punto de vista resulta inexplicable que no entre en más detalles en circunstancias que él mismo, en otras declaraciones suscritas en los Estados Unidos, ha condenado a ese país, por las presiones de carácter militar o económicas que pudiera adoptar en el caso de Nicaragua. Ahora, resulta curioso que esto lo diga el señor Valdés en los Estados Unidos, país respecto del cual, siendo Canciller, mantuvo una política exterior bastante cuestionable, durante el período del año 1964 a 1970. Allí condenó por ejemplo la invasión norteamericana a Santo Domingo el año 1965. Resulta extraño que diga en los Estados Unidos, pidiendo una mayor intervención o injerencia de ese país en los asuntos internos de Chile, según dice la declaración".

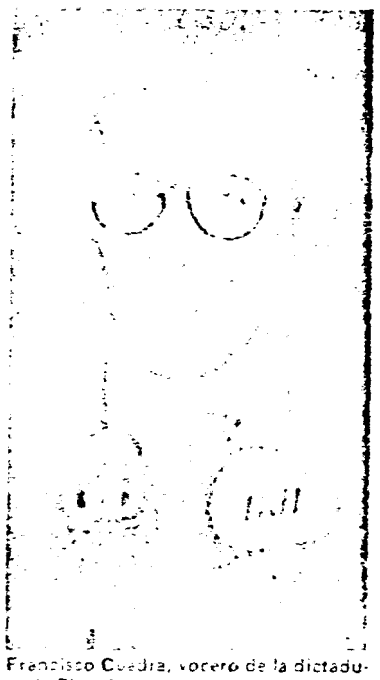

Francisco Cuadra, vocero de la dictadura de Pinochet.

"Luego resulta muy curioso también que lo haga respecto del Gobierno chileno, al cual él, al parecer en un principio, el año 1973, quiso estar muy ligado. El viajó efectivamente desde Nueva York a Santiago, los días inmediatamente siguientes al 11 de setiembre de 1973, al parecer con la intención de contactar al Gobierno y tomar funciones de mucha importancia dentro del Gobierno que en ese momento comenzaba".

"Entonces lo hace con Estados Unidos, país respecto del cual ha sido crítico: lo hace con respecto al Gobierno del cual ha sido crítico, pero en el cual en un principio quiso participar y yo creo que es parte del comportamiento confuso que siempre ha tenido el señor Valdés y que durante la llamada época de apertura significó echar a perder el entendimiento razonable en nuestro país".

Valdés responde a ministro Cuadra

El ex-Canciller Gabriel Valdés dio a conocer, en conferencia de prensa, una respuesta a las apreciaciones del ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, relativas a su reciente actuación en una reunión de políticos en Estados Unidos, en la que suscribió una declaración junto con otros dirigentes chilenos y extranjeros.

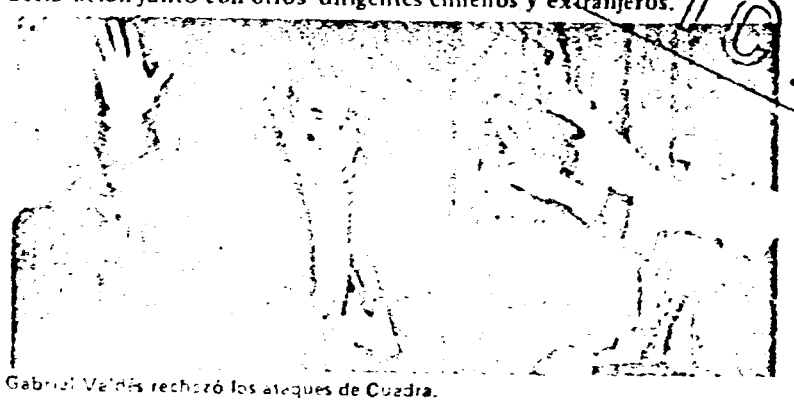

Gabriel Valdés recheró los ataques de Cuadra.

Además, en una carta dirigida a los medios de prensa expresa lo siguiente: "En el diario de su digna edición se ha publicado una declaración del Sr. Francisco Javier Cuadra, ministro Secretario General de Gobierno, dirigida a mí con ataques que no puedo dejar de contestar".

El documento señala, en aquellas partes en donde responde a las afirmaciones del ministro Cuadra, lo siguiente:

"Esa declaración (la suscrita después de la reunión organizada por el Partido Demócrata en los Estados Unidos), entre otras materias, expresa su apoyo al pueblo chileno en su lucha por recuperar la democracia e insta al Gobierno a [illegible] medidas políticas [illegible]".

"[illegible] y el [illegible] [illegible] [illegible]

mperio jugado a dividir oposición

WASHINGTON. Estados Unidos reafirmó sus esfuerzos para la con- rección de negociaciones entre la oposición moderada chilena y la dicta- ura de Pinochet, al reunirse los más altos funcionarios del Departa- iento de Estado con siete líderes políticos chilenos, durante casi dos oras y media, en la sede de la diplomacia norteamericana.

La delegación estaba integra- z por el Presidente del MAPU bero-campesino, Jorge Molina; presidente del Partido Social-de- ocrata, Luis Bossay; Gastón era, del Partido Liberal; Javier az, del Partido Republicano; armen Saenz de Phillips, del Par- do Nacional: y el presidente de Unión Nacional, Andrés Alla- and Zavala.

El derechista Allamand no firmó la declaración contra la dictadura.

La delegación se reunió con el Secretario de Estado en ejercicio en ausencia de George Shultz, el Subsecretario de Estado, Michael Armacost, y con los Secretarios de Estado Adjuntos para Asuntos Interamericanos y para Derechos Humanos, Langhorne Motley y Elliot Abrams.

Interrogado sobre si consideraba suficientes los esfuerzos norteamericanos para apoyar una transición hacia la democracia en Chile, Gabriel Valdés indicó que "Estados Unidos podría hacer mucho más" y añadió que cuenta con "varias maneras para hacerlo", sin especificarlas.

Los dirigentes chilenos asistieron aquí a una reunión de líderes políticos latinoamericanos sobre democracia en América del Sur, auspiciada por el Partido Demócrata norteamericano, uno de cuyos temas principales era la democratización en Chile y Paraguay.

La Conferencia expresó su apoyo en un comunicado oficial "a los pueblos de Chile y Paraguay que luchan por el pronto restablecimiento de la democracia en esos países".

"Instamos a sus Gobiernos a que restablezcan la actividad política libre para que sus pueblos recuperen su soberanía y la ejerzan a través del voto directo, secreto e informado", añadió el comunicado oficial.

Todos los políticos chilenos participaron en el consenso de esa declaración, salvo Allamand, de la Unión Nacional.

Por otra parte, una mayoría de los políticos latinoamericanos participantes emitieron otra declaración paralela, en la que además de rechazar el embargo comercial norteamericano contra Nicaragua y apoyar la soberanía argentina en las Malvinas, se "solidarizó con todos los partidos políticos y movimientos sindicales y sociales que luchan por recuperar la democracia en los países que como Chile y Paraguay, aún permanecen sojuzgados".

Esta declaración paralela fue firmada únicamente por tres dirigentes chilenos, Valdés, Ureta y Molina.

Allamand, Díaz, Saenz de Phillips y Ureta participaron la semana pasada en otra conferencia, organizada por el Partido Republicano norteamericano, sobre cómo defender a las democracias de los ataques del totalitarismo marxista.

Los organizadores de la conferencia demócrata indicaron que estos líderes chilenos no habían sido previamente invitados a su conferencia, pero aprovechando su estada en Washington ellos mismos pidieron participar.

Adhiere a declaración

El ex parlamentario Juan Hamilton entregó una declaración pública en la cual expresa su apoyo a las declaraciones formuladas en Washington por el ex Canciller Gabriel Valdés y rechaza las críticas que han merecido los comentarios de éste.

En parte de la nota señala que "no está en discusión el principio de la no intervención en los asuntos internos de otros Estados, que es fundamento del derecho internacional y en el que creemos todos los que buscamos la paz y el entendimiento entre las naciones".

Luego indica que, no obstante, la dignidad y los derechos fundamentales del hombre –de todos y cada unos los hombres– es un valor superior que está por encima de todo principio jurídico.

"Así lo reconoce la Carta de las Naciones Unidas y la mayoría de las Constituciones modernas", señala por último.

En tanto, el presidente de la "Unión Nacional", abogado Andrés Allamand, explicó que no suscribió una declaración que diversos dirigentes opositores elaboraron en Estados Unidos porque ella "simplifica y distorsiona la realidad chilena, reduciéndola a un enfrentamiento entre Gobierno y oposición, sin considerar que existe un amplio sector ciudadano que no participa ni de una ni otra posición y que sólo aspira a una transición pacífica y ordenada hacia la democracia".

Allamand expresó que "más allá del contenido mismo de la declaración suscrita aquí por dirigentes opositores chilenos respecto de nuestro país, considero impropio firmar este tipo de pronunciamientos fuera de Chile".

"Me temo –manifestó– que esta clase de declaraciones en el exterior puedan interpretarse como una incitación –al menos implícita– a una injerencia foránea en nuestros asuntos internos, lo cual sería inaceptable y además perjudicaría los propósitos democratizadores que todos compartimos"

Aplican sin pausas receta antipopular

SANTIAGO DE CHILE. Durante las últimas semanas la dictadura militar ha promulgado una serie de leyes de corte económico, las que según voceros gubernamentales "buscan fomentar tanto el ahorro público como privado para permitir la expansión de la inversión privada"; medidas que han recibido una inmediata y unánime oposición y rechazo, pués estas se asientan sobre una mayor disminución de los ingresos para los sectores más bajos, y por otro lado en la disminución de los impuestos para los empresarios y sectores de altos ingresos.

A mediados del mes pasado ntró en vigor una reforma tribu- aria cuyos dos ejes son por un la- o la ya mencionada disminución e los impuestos, que reducirá en 40 por ciento los impuestos ha- ia 1986 (fecha en que ésta termi- ará de implementarse en su inte- ridad) para el sector privado; y or otro lado el acentuamiento en control de pago del IVA (Im- uesto al Valor Agregado). Esta eforma provocó inmediatas reac- iones entre las filas opositoras, uienes la calificaron como "re- resiva"; con respecto a la mayor igurosidad en el control al IVA lentan lo regresivo de esta es- ructura de recaudación, señalan- o que, por ejemplo un trabajador esante paga el mismo 20 por iento de IVA por kilo de pan que n empresario o un millonario, sin tender a las siderales diferencias e ingresos que existen entre am- os.

Por otro lado explicaron que disminución de los impuestos e los hacia los sectores priva- os resulta ser en la práctica "un ajuste de los ingresos que resulta ayor para los sectores de más al- a renta mensual, así dijeron, una enta mensual de 50 mil pesos au- enta su ingreso en un 1,1 por iento y así, en ascenso, hasta que na renta de 600 mil pesos se re- ajusta en 17,5 por ciento. Igual- ente señalaron que el fundamen- o de esta reforma, que busca me- iante el ahorro del sector priva- o fomentar la inversión, es total- ente falso pues en situación de risis económica como la que su- fre el país, lo más probable es que aquellos dineros ahorrados en impuestos serán gastados y no ahorrados, además que la diferencia de ingreso que tendrá el fisco (calculada en 12 mil millones de pesos) la pagará el Estado que ha sido, por lo demás, la principal fuente de ahorro interno.

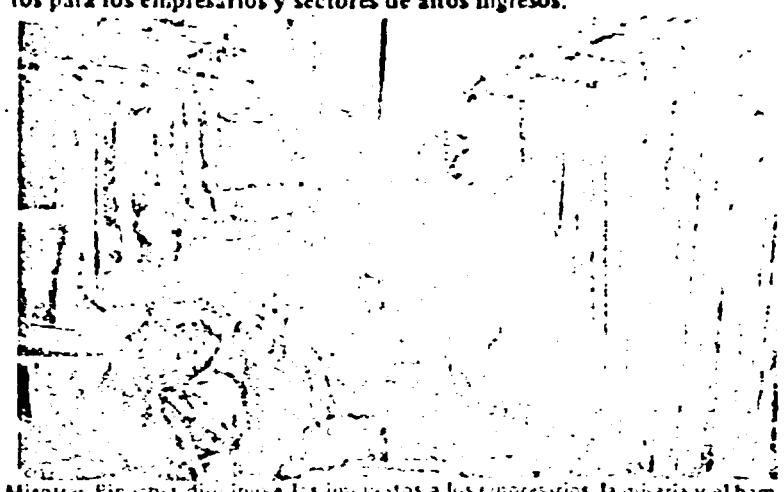

Mientras Pinochet disminuye los impuestos a los empresarios, la miseria y el hambre aumentan a niveles nunca vistos anteriormente.

Por otro lado, en estos días entró en vigor un decreto ley que ordena la congelación de todo el presente año de los ingresos a los sectores pasivos, que alcanzan en el país a una cifra cercana a los 800 mil personas. Con esta medida se deja sin posibilidad de recibir el reajuste correspondiente al IPC de los últimos 4 meses (que alcanza a un 10,6 por ciento según fuentes oficiales), además de perder el sector el incremento en sus ingresos que resultaba de aplicar reajuste sobre reajuste para el resto del año 1985 como lo recibían hasta ahora (ya que aumentaban automáticamente sus ingresos cada vez que subía el IPC).

El dirigente de la Unión Nacional de Pensionados, UNP, Lautaro Ojeda calificó la medida como "burla sangrienta" y "hecho gravísimo que afecta a uno de los sectores más desvalidos de la sociedad chilena", indicando luego que se movilizarán y provocarán "tal reacción que obligará a las autoridades gubernamentales a dejar sin efecto la medida".

A estas medidas, conocidas e implementadas en momentos de creciente crisis económica, y en donde los productos de necesidad mínima han sufrido aumentos por sobre el 50 por ciento en algunos casos, además de la gravísima situación en que quedaron muchas familias después del terremoto del 3 de marzo, se agregaron otras dos medidas: por un lado se anunció la disminución en un 50 por ciento en los subsidios de cesantía que hasta ahora entregaba el Estado y, por otro lado, se dictó una ley que aumenta el gravamen sobre los bienes suntuarios (oro, platino, marfil, caviar, pieles finas, equipos de video, whisky, tabaco, etc.), ley que había sido anunciada hacía bastante tiempo pero que no había podido ser dictada por la oposición cerrada de sectores del equipo económico actual.

ACUSE DE RECIBO 30/IV/86 PROCESADO (FE)

Iglesia preocupada por crímenes políticos

SANTIAGO DE CHILE. El comité permanente del Episcopado de la Iglesia Católica de Chile expresó su "inquietud por los crímenes políticos recientes" ocurridos en Chile y por "la impunidad en que muchos de ellos van quedando", al tiempo que llamó a los chilenos a trabajar incansablemente por la reconciliación y la paz.

En un comunicado de ocho puntos difundido tras concluir su sesión ordinaria, el comité permanente agradeció al Papa, Juan Pablo II, su mediación en el diferendo limítrofe chileno-argentino, en el extremo austral del continente, que concluyó con la firma de un tratado el 2 de mayo.

A fines de marzo, tres profesionales fueron hallados degollados en un camino solitario en las cercanías del aeropuerto de Santiago, tras ser secuestrados por un comando de civiles armados. Los asesinatos provocaron conmoción en la opinión pública chilena.

El comité permanente del Episcopado chileno expresa "su esperanza de que la justicia -en la que el pueblo tiene confianza- logrará esclarecer pronto todos estos crímenes y sancionar a los culpables de acuerdo a la ley y la equidad".

Por último, los obispos chilenos manifestaron desaprobación al artículo 24 de la Constitución Política, puesta en vigencia en 1981, porque "es la causa principal de los abusos y arbitrariedades que se cometen -o se sospechan- y que, si se renunciara a su aplicación, crecerían el respeto y la confianza en la ley y en los tribunales de justicia"

El citado artículo faculta a la autoridad para arrestar a personas en sus propias casas o en lugares que no sean cárceles, prohibir el ingreso o expulsar del país y relegar a puntos apartados del territorio nacional.

Además, las medidas que se adopten en virtud de esta disposición no serán susceptibles de recurso alguno, salvo el de reconsideración ante la autoridad que las dispuso.

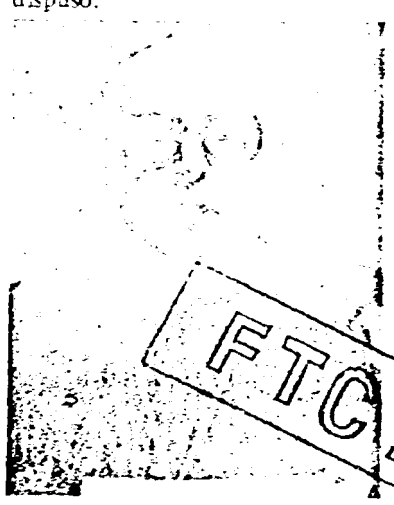

Mons. Fresno exigió el esclarecimiento de los recientes asesinatos.

REVISTA "MENSAJE" PROCESADA

BUENOS AIRES. Un tribunal civil inició en Chile un proceso contra la revista jesuita "Mensaje" por petición del Ministerio del Interior del Estado.

Los fiscales del Ministerio del Interior, Humberto Newman y Ambrosio Rodríguez, acusaron a "Mensaje" de violar los artículos que se refieren a "fisalizar a la desobediencia a la Fuerzas Armadas, difundir o publicar informaciones falsas o tendenciosas e injuriar a las autoridades de ese país".

La acusación se basa en recientes artículos de "Mensaje" sobre el clima de violencia política que impera en el país y en los que sostiene que el gobierno "no ha omitido los métodos más bárbaros, incluyendo la tortura y el asesinato". La sanción solicitada es prohibir los mencionados números o suspender la revista.

Desde noviembre pasado, las autoridades mantienen clausuradas seis revistas opositoras y somete a estricta censura a todos los diarios y noticieros del país.

Alianza Democrática acuerda reestructura

SANTIAGO DE CHILE. La agrupación de centro derecha Alianza Democrática, que agrupa actualmente a los partidos derechista Republicano, Liberal, Democracia Cristiana, Socialdemocracia, Radicales, y un sector Socialista, terminó sus largas deliberaciones en torno a la estructura que debería darse la agrupación.

La decisión tomada [illegible] la necesidad de una reestructuración [illegible] la coalición lleva ya varios meses, cuando las contradicciones internas que entre ellos mantienen afloraron a salir a la luz pública, sumándose a ello un desdibujamiento de la capacidad conductora del conglomerado luego de las protestas.

La resolución de la discusión arrojó como resultado la elección de Gabriel Valdés como presidente por una duración de seis meses, a cuyo término se rotarán por otros seis meses cada uno de los componentes de la alianza. Además de ello [illegible] comité ejecutivo [illegible] uno de los partidos [illegible], así como una [illegible] permanente que designará el también democristiano Raúl Troncoso a quien secundará un vicepresidente elegido por el Comité Ejecutivo.

Los dirigentes de la AD, informaron además que habían acordado una "estrategia de movilización y ampliación", buscando convocar a otras fuerzas políticas para luchar por el restablecimiento de la democracia en Chile.

Llaman a integrar milicias rodriguistas

PARIS. La oficina que representa al Frente Patriótico Manuel Rodríguez en esta capital, divulgó una declaración sobre la actual actividad de las milicias rodriguistas.

La organización armada clandestina señala: "Compatriota: Intégrate a las Milicias Rodriguistas, Chile es un país ocupado militarmente. Bajo distintos pretextos, la dictadura desarrolla una guerra contra todo el pueblo. Habiendo fracasado en todas sus artimañas para detener la lucha de los chilenos, se ha decidido a emplear todos sus recursos de guerra y represivos para detenerlo. Ha establecido la censura de prensa, el Estado de Sitio, el Toque de Queda.

Detiene, tortura y relega a destajo. Ha transformado al ejército en una verdadera fuerza policíaco represiva, lanzándolo a la calle cada vez que el pueblo anuncia acciones o manifestaciones en contra del régimen.

Por último se ha decidido a usar desembozadamente el crimen político como arma de terror del pueblo. El asesinato por parte de Carabineros de los hermanos Vergara y del estudiante Oscar Fuentes, el asesinato por parte de la CNI de Paulina Aguirre y el degüello de Manuel Guerrero, José Manuel Parada y Santiago Nattino, junto a todas las demás acciones represivas del régimen son una prueba indesmentible de las intenciones de Pinochet.

Frente a la realidad, no cabe otra camino que enfrentarla con decisión y valentía. Es por ello que llamamos a todos los chilenos a los mejores combatientes del pueblo, a organizar e integrase a las Milicias Rodriguistas, órganos de combate auténticamete populares que se convertirán en la más poderosa arma del pueblo para enfrentar eficazmente a la tiranía.

RELEGADOS TRES ESTUDIANTES

VALPARAISO. Tres estudiantes que habían sido detenidos durante el 1ro. de mayo último fueron relegados mientras que un cuarto, junto a un obrero fueron puestos a disposición de la fiscalía militar del puerto, acusados de infracción a la ley de Seguridad Interior del Estado.

Los tres jóvenes, estudiantes de la Universidad Federico Santa María, fueron relegados a diferentes localidades del norte del país: Claudio Angel Catalán fue confinado a Sierra Gorda; Eduardo Lizama Pino a Quillagua y Janet Patricia Canahuate a Putu.

Por otra parte el estudiante Héctor Yañez Paredes y el obrero Fernando Gomez Osorio fueron puestos a disposición de la fiscalía militar.

Los cinco fueron detenidos momentos antes de que se dirigieran a un acto convocado por la AGECH de Valparaíso (el cual estaba autorizado por la Intendencia). Fueron acusados de querer desarrollar acciones "de caracter subversivo" en dicho acto, al mismo tiempo que se les acusa de tener boletines, revistas y libros marxistas, así como panfletos con instrucciones hacia la población y un manual de instrucción para confeccionar artefactos explosivos.

DESAPARECIDO DIRIGENTE CODEPU

SANTIAGO. Desde el 25 de abril se encuentra desaparecido el dirigente del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) de Concepción, Juan Zuñiga Barriga, quien pertenece a su comité ejecutivo.

Ese día fue detenido por 6 hombres armados vestidos de civil, quienes lo amenazaron y golpearon brutalmente en el suelo, luego de lo cual lo subieron a la fuerza a un automóvil en el cual [illegible] desde la fecha se [illegible] dirigente.

Al [illegible] de [illegible] fue [illegible] [illegible] de [illegible] de la Corte de Apelaciones, [illegible] se [illegible] diligencias ante investigaciones y cuarteles para saber si éstos lo tenían detenido, recibiéndose respuestas negativas. En estos momentos se desarrolla una intensa campaña para salvarle la vida al joven dirigente, campaña a la cual se han plegado una serie de organizaciones tanto del país como del extranjero, entre estas últimas Amnesty International.

[illegible] MOVILIZADA

BUENOS AIRES. La Unión Nacional de Pensionados (UNAP) de Chile anunció una movilización de sus afiliados en todo el país en protesta por la congelación de sus pensiones, muy inferiores al elevado costa de vida.

Con ese motivo la entidad que agrupa a un millón 350 mil personas, organizó un comité que integran 10 organizaciones.

Teresa Carvajal, dirigente nacional de UNAP, calificó de "burla cruel" y "atropello a la dignidad del ser humano", el aumento oficial de ajuste de pensiones y salarios en un 2,54 por ciento con respecto al alza del costo de vida.

Este [illegible] subió en Chile, en 1984, el 22,2 por ciento, en tanto el salario de los trabajadores [illegible] en los últimos meses más del 50 por ciento de su poder adquisitivo.

La mayoría de los jubilados chilenos perciben seis mil 481 pesos mensuales (unos 43 dólares) y los subsidiados tres mil pesos (unos 20 dólares), el aumento representa poco más de un dólar.

DEP. II 30/V/86 PROCESADO (FC)

86127

Bolivia: Izquierda irá dividida a elecciones

LA PAZ. Por lo menos tres frentes de izquierda aspiran al voto popular en los próximos comicios del 14 de julio, aunque no se descarta la posibilidad de futuras alianzas entre éstos.

En el campo popular, surgió la información confirmada de que el actual rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Pablo Ramos Sanchez, sería un virtual precandidato del "Frente del Pueblo Unido"(FPU).

El FPU es integrado por el Partido Comunista de Bolivia (PCB), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria-Bolivia Libre (MIR-BL), el Bloque Patriótico Popular (BPP) y la Coordinadora Cuatro de Marzo (C4M).

Ramos Sánchez, un economista independiente de reconocido prestigio dentro y fuera del país, habría ya aceptado la invitación del FPU, aunque siempre en la perspectiva de ampliar al máximo el frente para enfrentar a la derecha.

Otra candidatura, ya formalizada, con la que el FPU ya descartó toda posibilidad de coordinación es la del veterano líder sindical Lechín Oquendo, jefe del Partido Revolucionario de Izquierda Nacional (PRIN).

Al partido del secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB) apoya el Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML) y algún otro grupo menor.

Durante varias semanas los partidarios de Lechín y dirigentes del FPU conversaron para buscar –en atención a un mandato de un reciente Congreso Minero– un amplio frente de izquierda.

Sin embargo, esas negociaciones fracasaron, al parecer, en forma definitiva, precipitándose ahora varias candidaturas populares separadas.

Aparte de las candidaturas de Lechín y Ramos, fue proclamado también a la presidente de la República, el líder campesino Genaro Flores, secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

Genaro Flores, inválido desde la última dictadura militar, es un prestigioso líder indígena, jefe del Movimiento Revolucionario Tupak Katari (MRTK), que no quiso entrar en alianzas ni con Lechín ni con el FPU.

A pesar de estas divisiones, no se descarta que en los próximos días, continúen las negociaciones para unificar a todos estos grupos, pues hay varios partidos que permanecen hasta el momento fuera de los actuales frentes.

También hay que considerar en el campo popular la candidatura, lanzada ya hace varios meses del ex vicepresidente Jaime Paz Zamora, líder del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Y, también participan grupos nuevos en la actual campaña electoral, empeñados en frenar el retorno del fascismo", como la "Izquierda Unida" (IU), encabezada por el candidato presidencial Isaac Sandoval, ex ministro del general Juan José Torres y conocido abogado y asesor de la COB.

Argentina: "La gente quiere un castigo"

BUENOS AIRES. Después de un mes de iniciado el juicio oral y público a los jefes militares que integraron la junta militar argentina, están desfilando sus testimonios distintas personas, directa o indirectamente afectadas por violaciones de los derechos humanos.

Entre ellas figuran el obispo metodista Carlos Gatinoni, el joven Alfredo Forti Sosa –hijo de la aún desaparecida Nélida Forti– quien fue secuestrado junto a su madre y cuatro hermanos en febrero de 1977 y, entre otros, varios banqueros y empresarios declarando sobre la intervención ilegal de 30 integrantes del Banco Hurlingham y de la metalúrgica "Industrias Grassi", por su presunta vinculación con la guerrilla "Montoneros" a través del "Grupo Graiver".

Según el abogado [illegible] Carabassa, "sus dichos y manifestaciones le han [illegible] el [illegible] del Cuerpo de Abogados (ADC) [illegible] de Buenos Aires) [illegible] por [illegible] "poder del [illegible]" por "el interés del extremismo de [illegible] José Martínez de Hoz" en perjudicar a esa entidad y a la empresa Grassi, fraguándose "asuntos turbios" en ambas.

El testimonio de Carabassa se suma así al que presentaron ante la Cámara Federal que entiende en este proceso Juan Carlos y Marcelo Chavame por el mismo caso, rechazando haberse manejado fondos por 17 millones de dólares de los guerrilleros "Montoneros".

El fiscal Strassera ha afirmado que tiene en su poder "elementos más que suficientes como para llevar adelante esta acusación válida" agregando que ese concepto "no sólo está respaldado globalmente por lo evidenciado en cuatro semanas (del juicio) sino también y específicamente por aquellos superiores de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que testimoniaron sobre los hechos vividos".

El fiscal, que en [illegible] sesiones refutó el criterio de los defensores acerca de que "los órdenes están para ser cumplidas", acusó al periodismo [illegible] en los pasillos de los Tribunales de Buenos Aires la afirmación de algunos de los testigos cuando preguntaron a los camaristas si la tortura y el sadismo por división se podían encuadrar dentro de esa obediencia debida".

Asimismo, el doctor Strassera expresó nuevamente, su indignación por la actitud de la defensa "que se ocupa más de la militancia política de las víctimas de la represión que de los tremendos excesos probados".

"Los abogados defensores de los ex comandantes quieren demostrar que todos los desaparecidos eran subversivos, lo que, según ellos, justificaría su destino final, sin tener en cuenta que si algunos de ellos eran culpables de algún delito no debieron ser secuestrados y luego confinados en campos clandestinos, sino remitidos a la Justicia civil para su juzgamiento"

Entretanto distintos sectores políticos del país se pronuncian en torno al desenvolvimiento del proceso a los nueve componentes de las tres primeras juntas "que ahora no son nueve cabezas sino que hay una red intrincada donde se esconden la patria financiera (la especulación), sectores empresarios y hasta de la educación", estima la Juventud Universitaria Peronista.

Agrega que "se vino abajo" el argumento sustentado por la defensa sobre la obediencia debida pues "ahora se ve claramente que no hubo una pelea entre buenos y malos, sino un exterminio para llevar adelante siniestros objetivos y planes económicos", y que a esta altura del proceso "hace imposible la pretensión que existe en la cabeza de algunos de impulsar una amnistía. La gente quiere un castigo".

El diputado democristiano Augusto Conte enfatiza que con los cargos y pruebas acumuladas "esto (por el juicio) no da para más" y vaticina que "en treinta días podría quedar finiquitado. Todo lo que venga de ahora en más será una yapa (propina)".

Finalmente uno de los más influyentes legisladores de la Unión Cívica Radical, César Jaroslavsky, subrayó que los máximos responsables "allí están detenidos y ahora se les está haciendo un juicio ejemplar y recibirán el castigo que se merezcan".

"PAGAREMOS LA DEUDA EXTERNA"

BUENOS AIRES. El canciller brasileño Olavo Setubal afirmó que su país "nunca pensó en no pagar la deuda externa", entendiendo al mismo tiempo que los países latinoamericanos "debemos negociar en conjunto los problemas provenientes de esos compromisos externos".

Setubal, quien realizó una visita oficial a la Argentina se extendió sobre el tema en el Congreso Nacional, en Buenos Aires, sosteniendo que los acuerdos con la banca acreedora "tienen que hacerse sobre la base de una negociación política que permita abrir espacios a países como Argentina y Brail y conseguir condiciones mejores".

Más adelante puntualizó Setubal que su país le otorga a las relaciones con Argentina la "máxima prioridad, porque dos países democráticos deben tener relaciones a todos los niveles y tenemos que trabajar en común porque los pagos de los servicios son fundamentales y críticos".

Con posterioridad el ministro visitante dialogó nuevamente con su colega argentino Dante Caputo, en una reunión calificada de protocolar.

[illegible] EN NIGERIA

RIO DE JANEIRO. La empresa brasileña de aeronáutica (EMBRAER) y la Fuerza Aérea de Nigeria desarrollarán planes para ensamblar aviones de entrenamiento militar "Tucano" de Brasil en la capital nigeriana.

La decisión fue anunciada en el acuerdo de intenciones firmado por los dos países luego de la clausura de la segunda reunión de la Comisión Mixta Brasil-Nigeria realizada en Brasilia.

La delegación brasileña estuvo encabezada por el propio canciller Olavo Setubal y la de Nigeria por el ministro del Plan, Michael Adigun.

Por el sistema de inversiones conjuntas la planta permitirá el montaje de hasta 48 aviones "Tucano", un aparato de entrenamiento militar que ha despertado vivo interés en las Fuerzas Armadas nigerianas.

El acuerdo especifica además que Nigeria está interesada en la importación de vehículos comerciales ligeros fabricados por la "Fiat" de Brasil con perspectiva de ensamblarlos también en Lagos, en la adquisición de mineral de hierro y productos petroquímicos brasileños.

Las Madres de Plaza de Mayo y todo el pueblo argentino exigen el castigo de los militares asesinos.

DEPTO. 30 / 76 PROCESADO Fe

98 06127

MISION COMERCIAL A EUROPA

Una delegación comercial, encabezada por el presidente del Banco Central, Ricardo Pascale partió hacia Europa a los efectos de buscar nuevos convenios comerciales para Uruguay.

La misión fue encarada como complemento de la política del ministerio de Relaciones Exteriores, catalogada de "agresiva" por las autoridades, y en vistas a obtener mejores colocaciones de la producción nacional, que posibiliten obtener un superávit en la balanza comercial.

La novedad consiste en que esta misión está integrada además por economistas del Partido Nacional, Frente Amplio y Unión Cívica. Esta sería la primera vez que los partidos de oposición envían representantes en una misión comercial de gobierno, comprometiéndose así con los resultados de la política económica.

FUNCIONARIOS ESTATALES INSATISFECHOS CON AUMENTO

La Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE), consideró insuficiente el aumento otorgado a los empleados estatales por el gobierno.

Recientemente, el ministro de Economía, Ricardo Zerbino, anunció un aumento de 1.200 nuevos pesos en los salarios del sector público. COFE considera que este aumento es "totalmente insuficiente" y según Edison López, secretario de dicha organización, "es discriminatorio, ya que se han adoptado criterios injustos con relación a los sumergidos".

López señala que se ha adoptado el criterio de "declarar Ministerios sumergidos [illegible] sueldos sumergidos. Esto ha resultado que [illegible] especial [illegible] muchos compañeros [illegible] afuera. En [illegible] agrega que [illegible] incluido los 1.206 nuevos pesos les tocan el [illegible] al que gana 50.000, pero [illegible] los hay. En tanto que [illegible] ministerios que no fueron declarados sumergidos hay miles y miles de compañeros con sueldos de seis, siete y ocho mil nuevos pesos".

Por otra parte, López señala que el sueldo mínimo fijado para los empleados estatales de 10.000 nuevos pesos, representaría menos de la mitad del salario mínimo vital, calculado en 21.000 nuevos pesos.

Además, se mantiene en planilla a 63.950 funcionarios en el aparato de seguridad que significan un 42,74 por ciento del total de retribuciones que paga el Estado en la Administración Central. Al mismo tiempo, la proporción destinada a sueldos de educadores es del 22,64 por ciento, mientras que a los empleados de la salud pública se les adjudica sólo un 7,06 por ciento.

BANQUEROS SE ENORGULLECEN DE LA CONTINUIDAD DE POLITICA CAMBIARIA

El presidente de la Asociación de Bancos del Uruguay, Eduardo Roca Couture, señaló como positivo el hecho de que las actuales autoridades financieras mantuviesen los mismos criterios que los equipos económicos de la dictadura. Al referirse a los posibles efectos sobre el mercado financiero nacional de la congelación de depósitos en dólares decretada en Argentina, señaló que ahora "Uruguay ofrece una seguridad que en este momento no tiene Argentina, dada la coherencia con que ha mantenido en la última década en política cambiaria y la actitud del Banco Central". De esta manera, el presidente de la Asociación de Bancos resalta el continuismo económico como algo positivo, claro que para los bancos e inversores extranjeros.

La medida decretada por las autoridades argentinas, consistió en congelar los depósitos en dólares, por lo que quienes deseen seguir depositando en moneda norteamericana, deben optar por hacerlo en otros países, y Uruguay al mantener los mismos criterios liberales que antes, parece ser la plaza ideal.

Así, ya se ha notado un incremento de depósitos en Uruguay de inversionistas argentinos, los que después de obtener algunas ganancias retiraron nuevamente el dinero, sin que el pueblo uruguayo reciba [illegible] beneficio de esta operación.

PRESENTAN EN LA JUSTICIA CASOS DE DESAPARECIDOS

Familiares de desaparecidos, junto al Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y el Instituto de Estudios Legales y Sociales (IELSUR) presentaron ante la justicia 17 casos de personas desaparecidas durante el régimen militar, entre los años 1975-82.

Según se explicó en una conferencia de prensa, existen testimonios de personas que vieron vivos a los hoy desaparecidos, en unidades militares y centros de detención del régimen.

BANCO MUNDIAL OTORGARIA PRESTAMO A URUGUAY

El Banco Mundial decidió otorgar un nuevo préstamo a Uruguay en el correr del próximo año, anunció el vicepresidente de esa institución, David Knox después de una serie de entrevistas con las autoridades.

David Knox no adelantó el monto del mismo y destacó que "Uruguay ha cumplido adecuadamente hasta el momento con sus obligaciones económicas contraídas con el Banco Mundial".

El jerarca del Banco Mundial hizo el anuncio después de una última reunión el presidente de la República, Julio M. Sanguinetti, y comentó que Uruguay "se enfrenta a una compleja situación económica", destacando la caída del salario real, el alza de la inflación y el decrecimiento del Producto Bruto Interno.

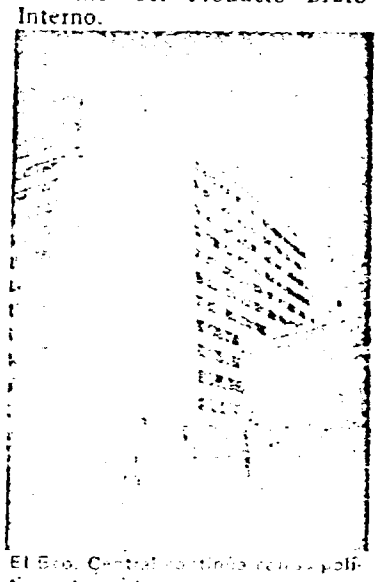

El Sec. Central [illegible] política cambiaria.

Con este anuncio, se refrenta el [illegible] que las autoridades financieras [illegible], están satisfechas con la política económica de Sanguinetti, y no tiene en cuenta que el gobierno [illegible] con la exigencia por parte de [illegible] una moratoria de la deuda externa. De esta manera, además, el gobierno compromete aún más el futuro del país, ya que aún no se ha logrado una solución al pago de la deuda externa de más de 5.000 millones de dólares, cuando ya se están [illegible] pagos comprometidos, cuestión que muy poco ha hecho por solucionar los problemas de los países subdesarrollados.

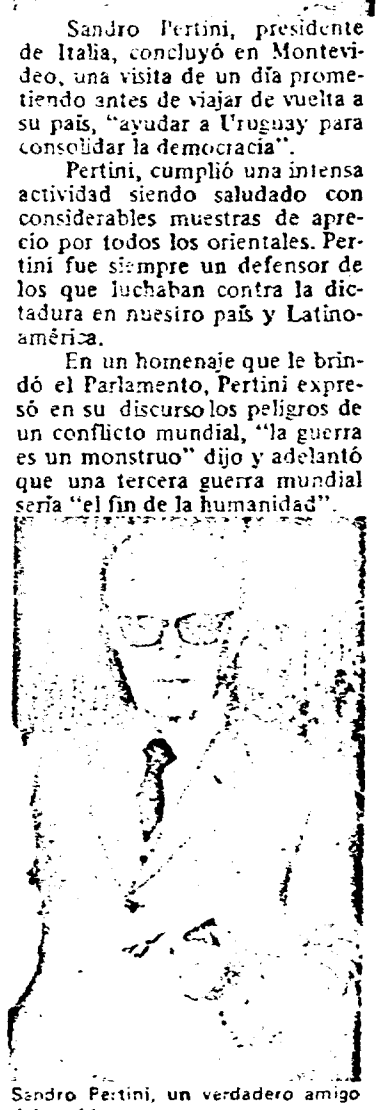

Sandro Pertini, un verdadero amigo del pueblo uruguayo.

Sandro Pertini, presidente de Italia, concluyó en Montevideo, una visita de un día prometiendo antes de viajar de vuelta a su país, "ayudar a Uruguay para consolidar la democracia".

Pertini, cumplió una intensa actividad siendo saludado con considerables muestras de aprecio por todos los orientales. Pertini fue siempre un defensor de los que luchaban contra la dictadura en nuestro país y Latinoamérica.

En un homenaje que le brindó el Parlamento, Pertini expresó en su discurso los peligros de un conflicto mundial, "la guerra es un monstruo" dijo y adelantó que una tercera guerra mundial sería "el fin de la humanidad".

Afirmó que no desea ese final para la humanidad y llamó a "todos los hombres de la tierra para que caminen juntos en la búsqueda de la paz".

Pertini había arribado a Montevideo procedente de Argentina, siendo recibido con los máximos honores por las más altas autoridades del país, incluyendo a su colega uruguayo.

Pertini mantuvo encuentros con las autoridades de gobierno y con dirigentes políticos de oposición, entre ellos Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni.

NICARAGUA ABRIRA CONSULADO EN MONTEVIDEO

Fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país informaron que en pocas semanas Nicaragua procederá a la instalación de un consulado como un paso al restablecimiento pleno de las relaciones diplomáticas.

Si bien Uruguay y Nicaragua nunca cortaron los lazos diplomáticos, desde la época del tirano Somoza, no existía en Montevideo una representación diplomática de ese país.

El pasado Primero de Mayo, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, estuvo presente en la ceremonia de asunción del mando de Julio María Sanguinetti, entablando con este hecho una mejora en los lazos diplomáticos entre ambos países.

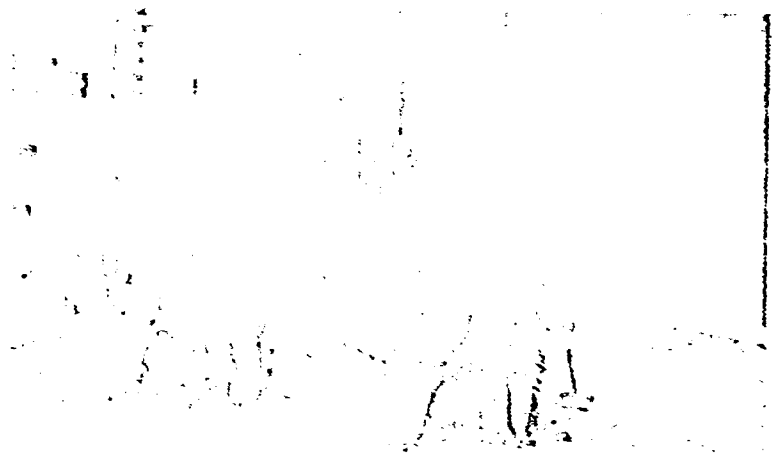

Los funcionarios estatales y municipales consideran que sus sueldos son totalmente insuficientes y exigen nuevos aumentos.

DEP. I 26 PROCESADO (FC) 30 S 006127

Multitudinario homenaje a Michelini y Gutiérrez Ruíz

Una multitudinaria marcha y una sesión solemne del Parlamento fueron los emocionados homenajes que el pueblo uruguayo rindió a los ex legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruíz a nueve años de sus asesinatos.

Michelini, senador y dirigente del Frente Amplio, y Gutiérrez Ruíz, presidente de la Cámara de Representantes y dirigente del Partido Nacional, fueron ultimados el 20 de mayo de 1976 en Buenos Aires, donde se hallaban refugiados, pocas horas después de haber sido secuestrados por fuerzas policíaco-militares conjuntas de Argentina y Uruguay.

La jornada de homenaje a la memoria de los dos dirigentes políticos comenzó cuando se designó con sus nombres a dos calles céntricas que convergen en la avenida 18 de julio, la principal de Montevideo, frente a la estatua de La Libertad, Ibicuy y Cuareim.

Ante ese monumento se congregaron miles de personas, entre ellas los presidentes del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, y del Frente Amplio, Líber Seregni, y el vicepresidente de la República y dirigente del Partido Colorado, Enrique Tarigo.

Tras depositar al pie de la estatua de La Libertad claveles rojos y blancos, la multitud inició una marcha silenciosa y cargada de emoción hasta el Palacio Legislativo, sede del Parlamento, donde de inmediato comenzó una sesión solemne de la Asamblea General.

En un conmovedor discurso, el senador del Partido Colorado (de gobierno) Luis Hierro Gambardella, dijo, entre otras cosas, que "cuando un hombre recibe un llanto de un pueblo se vuelve inmortal en la medida en que renace con las esperanzas populares".

Agregó que "fue el fascismo, fue el nazismo el que los secuestró y asesinó, pero ellos viven en nosotros".

El diputado de la conservadora Unión Cívica Julio Daverede dijo que el Uruguay está en deuda con esos dos hijos suyos y que es necesario castigar a sus asesinos.

El senador y ex candidato presidencial por el Partido Nacional, Alberto Zumarán, correligionario y amigo personal de Gutiérrez Ruíz, fue varias veces interrumpido en su discurso por los aplausos del público y de los demás miembros del Poder Legislativo cuando se refirió a la personalidad de los dos parlamentarios asesinados por la dictadura.

Zumarán señaló que este no fue el primer homenaje que se rindió a Gutiérrez Ruíz y Michelini, pero sí el primero que se hace en libertad y con la presencia de Beatriz, una de las hijas del senador asesinado, ya que ésta se hallaba en el campo de concentración militar de Punta de Rieles y fue liberada poco tiempo atrás.

Por su lado, el senador frenteamplista Hugo Batalla, quien junto a Michelini fundó el grupo político que hoy lleva el nombre del legislador asesinado, comenzó sus palabras con la voz quebrada por la emoción, por lo que debió interrumpir su intervención.

Batalla dijo que hablaría en representación de todo el Frente Amplio, "pero también y con las disculpas del caso, en representación de mi corazón".

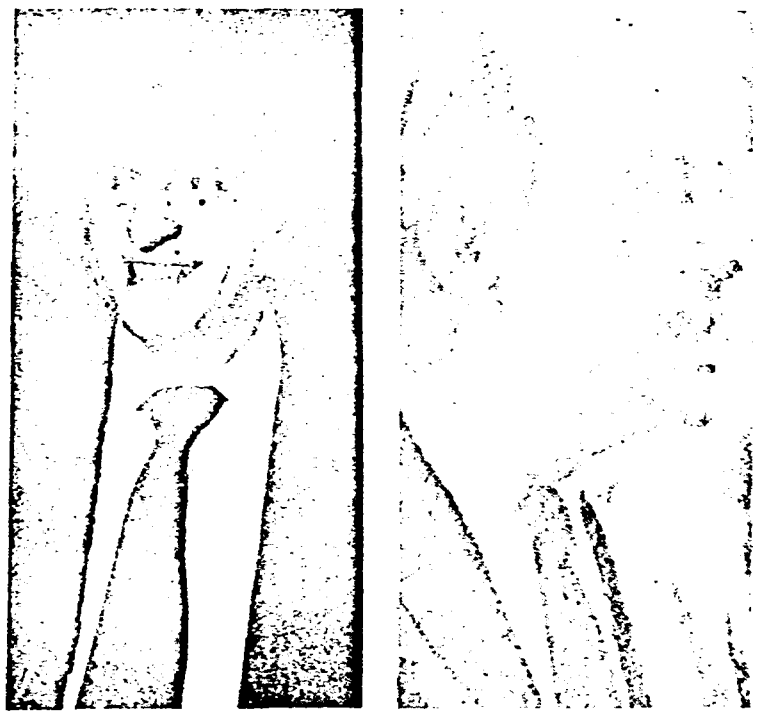

Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruíz, asesinados por la dictadura, vivirán para siempre en el corazón de su pueblo.

ESTADOS UNIDOS TRASLADA CUERPO DIPLOMATICO

Estados Unidos relevará su embajador en Montevideo, Thomas Aranda y a otros importantes funcionarios de la embajada revelaron fuentes allegadas a esta representación diplomática.

Al parecer, la tarea cumplida por Aranda y sus colaboradores en Montevideo ha sido muy satisfactoria para el Departamento de Estado, y ahora Aranda será trasladado a Santiago de Chile, para iniciar allí un proceso de "apertura" al estilo uruguayo e impedir el avance de la lucha popular.

Aranda comenzó su gestión en nuestro país en 1981 y en su embajada se dieron los primeros contactos entre militares y políticos el 4 de julio de ese año y que dieron origen al denominado "proceso de institucionalización".

La gestión de Aranda fue [illegible] y [illegible] para [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

XII aniversario de Frente Polisario

ARGEL. El Frente Polisario celebró el pasado 20 de mayo el XII Aniversario de su fundación, enfrascado en uno de los combates más decisivos de su larga historia de lucha por la independencia del Sahara Occidental.

El Frente Polisario conmemoró su XII aniversario con el compromiso de redoblar la lucha hasta lograr la liberación nacional.

La creación del POLISARIO estuvo marcada por la primera acción armada de un puñado de patriotas contra el puesto militar español de El Khanga, que fue exitosa, y proyectó al mundo las aspiraciones de un pueblo pequeño y heroico.

Hoy, con las dos terceras partes de su país liberado, los combatientes saharahuíes están empeñados en hacer fracasar la renovada agresividad de la monarquía marroquí.

Desde que comenzó a ocupar el Sahara Occidental a fines de 1975, el ejército de Marruecos ha desplegado todo tipo de tácticas y estrategias con el fin de poner coto a la lucha independentista y anexar para siempre esta antigua colonia española, muy rica en fosfatos y recursos pesqueros.

La última de estas tácticas la emprendió Marruecos hace dos años, con la construcción paulatina de una red de muros fortificados para ir recuperando poco a poco el terreno perdido en esta sui generis guerra del desierto.

Gracias al apoyo militar de Estados Unidos y Francia, entre otros países, y a la ayuda financiera de Arabia Saudita, el ejército marroquí ha podido concentrar en el Sahara a unos 80 mil soldados, armados con modernísimos equipos.

La construcción de los muros no ha podido impedir la realización de operaciones cada vez más osadas por parte del Ejército de Liberación Popular Saharahuí, sobre todo desde que comenzó la ofensiva "Gran Maghreb" en octubre de 1984, marcada por algunas acciones de gran envergadura y el derribo de aviones militares marroquíes, sobre todo en torno al puerto de Dajla, en la región del Río de Oro.

En el plano militar se avizora un mayor recrudecimiento de la escalada marroquí, que inició en los últimos días la construcción de un "quinto muro" en la zona que va de Amgalá a Guelta Zemmur, muy cerca de la frontera con Mauritania, en un abierto desafío a todas las resoluciones de la OUA y de la ONU que preconizan el comienzo de negociaciones entre los beligerantes para la búsqueda de una solución política.

En el terreno diplomático los éxitos de la República Arabe Saharahuí Democrática (RASD) y el consiguiente aislamiento del rey Hassan II, por lo menos en los países del Tercer Mundo, son cada vez mayores.

La RASD ha sido reconocida ya por 61 países y asiste como miembro de pleno derecho a las sesiones de la Organización de la Unidad Africana, lo que provocó la retirada de Marruecos de la organización continental.

En estos días Brasil declaró que consideraba al Frente Polisario como el representante legítimo del pueblo saharahuí.

Las autoridades de la RASD han denunciado en múltiples ocasiones, y lo han vuelto a subrayar ahora, que detrás de la intransigencia de Rabat se esconde la intención, nunca abandonada, de internacionalizar el conflicto e involucrar en él a otros países de la región.

La lucha se prevee aún larga, pero los éxitos cosechados hasta ahora refuerzan al Frente Polisario en su confianza en el resultado final.

Informe de OIT sobre el apartheid

GINEBRA. La población laboral negra es la más afectada por la falta de trabajo, que en Sudáfrica alcanza un índice del 23 por ciento de la población laboral, según un informe publicado en Ginebra por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El informe será presentado a la Conferencia Mundial del Trabajo, que sesionará en Ginebra del sitio al 27 de junio de este año.

En el documento, redactado por el director general de la OIT, Francis Blanchard, se subraya que la grave recesión económica que padece Sudáfrica está incrementando la paupérrima situación de los negros, tanto en las capitales como en los restantes núcleos poblacionales.

Tras examinar la situación económica del país, con una deuda exterior de 14.800 millones de dólares, originada, según se afirma en el documento, en su mayor parte para "afianzarse en el poder, reforzar el aparato militar y mantener el apartheid", se indica que el enorme aumento del capítulo impositivo fiscal recae sobre la población negra, que "en la práctica" se ve forzada a pagar estos impuestos, muy gravosos, contribuyendo en gran medida y en contra de su voluntad, a mantener el apartheid en el país.

A pesar de ese gravamen impositivo, los servicios públicos ofrecidos a la población negra son "insuficientes e inapropiados". Tras resaltar que del aproximadamente millón y medio de los trabajadores sindicados en el país, la mitad son negros, hace hincapié en el aumento de las huelgas.

Finalmente, el informe se refiere a la creciente tendencia de utilizar un fuerte aparato militar y policial en los conflictos laborales. Lo que las autoridades intentan, se indica en el documento, es "quebrar el miedo" entre trabajadores y sindicatos.

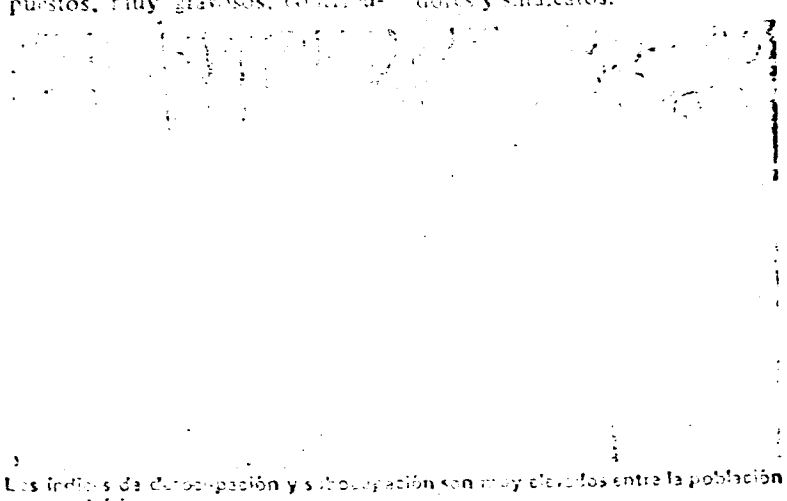

Los índices de desocupación y subocupación son muy elevados entre la población negra sudafricana.

... EXPLOTACION ... REFUGIADOS ... MOPIES

NAIROBI. Según ... de la ONU, unos 35.000 ... que se habían refugiado ... Sudán huyendo del hambre ... regresaron voluntariamente ... sus lugares en las últimas semanas.

Los fugitivos confían en poder cultivar de nuevo sus tierras, después de las recientes lluvias en la provincia de Tigre, en el norte de Etiopía, informó en Nairobi (Kenia) el Alto Comisionado de la ONU para Refugiados (ACNUR).

Muchos de los ... regresaron a pie ... de paso. Otros ... en ... en los campamentos de Sudán.

... CONDICIONES EN LAS CARCELES RACISTAS

HARARE. La vida para Nelson Mandela y otros militantes del Congreso Nacional Africano (ANC) en la cárcel sudafricana de Pollsmore, cerca de Cape Town, se ha convertido en un infierno, publicó la prensa en Harare.

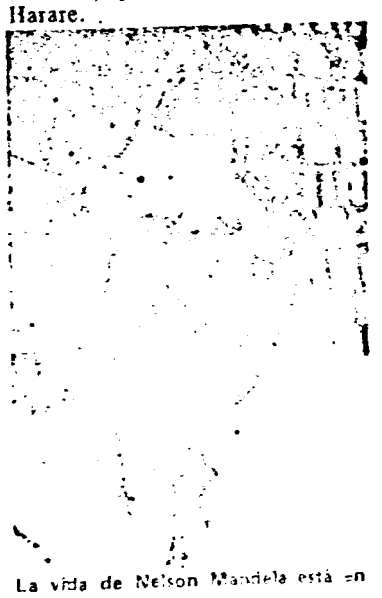

La vida de Nelson Mandela está en peligro.

El trato a los presos políticos se ha deteriorado especialmente en este año, luego de que destacados líderes de la organización de liberación y activistas de la lucha contra el apartheid rechazaron una "propuesta" para salir de la cárcel. La propuesta, presentada personalmente por el primer ministro de Sudáfrica, Pieter W. Botha el 31 de enero demanda que prominentes presos políticos, a cambio de su excarcelación, condenen y renuncien a la lucha armada contra el régimen racista.

Nelson Mandela, sentenciado a cadena perpetua en 1964, y otros presos políticos, rechazaron la "propuesta", y demandaron la incondicional y el inicio de un diálogo entre el gobierno y representantes de la mayoría negra del país.

El esfuerzo de Pretoria por aislar y destruir políticamente a los dirigentes de las organizaciones de liberación y a los verdaderos representantes de la mayoría de la población ha fracasado.

8806127

RESTITUIR LAS RIQUEZAS SAQUEADAS

GABERONE. Los países occidentales deben compensar a Africa por el saqueo de sus riquezas durante la época del colonialismo, ofreciendo su ayuda a las naciones afectadas por la presente sequía, afirmó Peter Onu, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

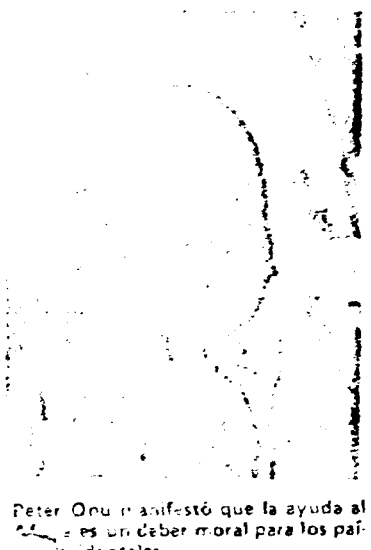

Peter Onu manifestó que la ayuda al Africa es un deber moral para los países occidentales.

Onu, quien visitó Angola, Mozambique y Lesotho, como parte de una gira por el sur del continente, se encuentra aquí para evaluar los daños ocasionados por la sequía, que amenaza a unos 150 millones de personas en Africa.

El funcionario afirmó que la fuerte economía de que disfrutan hoy las naciones de occidente, es resultado del trabajo de miles de africanos enviados como esclavos a esos países.

Ese hecho, y el saqueo de las riquezas de Africa, brindan suficiente obligación moral para que los países de occidente ayuden a los Estados africanos, aseguró Onu.

Peter Onu dijo en una conferencia de prensa que Africa merece la asistencia recibida, pero la OUA está preocupada porque los países occidentales vinculan la ayuda a cuestiones políticas.

La presente gira del dirigente está vinculada a sus gestiones con vista a la 21a. cumbre de la OUA que se efectuará en julio en Addis Abeba, dedicada a los problemas de la sequía, el hambre, la desertificación y la crisis económica que padece Africa.

CUMBRE DE LA OUA EN JULIO

ADDIS ABEBA. La [illegible] de la Organización de la Unidad Africana (OUA), la cumbre será [illegible] por el Consejo de Ministros de la OUA que tendrá lugar del 10 al 16 de julio.

Según el funcionario, el Comité de Liberación de la OUA debe reunirse en Addis Abeba del 1 al 6 de julio de este año.

Libia fortalece relaciones con Sudán

JARTUN. El jefe de Estado libio, Muammar El Khadafi, viajó inesperadamente a esta capital para mantener conversaciones con las nuevas autoridades sudanesas.

La llegada de Khadafi al aeropuerto internacional de Jartun fue anunciada solo dos horas antes por los medios informativos de esta capital, por lo que su arribo tuvo ribetes de acontecimiento sorpresivo.

El presidente del Consejo Militar Provisional, general Abdul Rahaman Swareddahab, dio la bienvenida a Khadafi, entre las numerosas personalidades que se encontraban en el aeropuerto.

El dirigente libio, quien llegó proveniente de Rwanda, felicitó a las Fuerzas Armadas de Sudán que se pusieron al lado del pueblo y derrocaron al régimen reaccionario de Numeiry.

Khadafi pidió a las masas del mundo árabe que sigan el ejemplo de Sudán, y liberen a sus pueblos, y exhortó a las Fuerzas Armadas de los países árabes a que se unan a las aspiraciones de la población.

Las nuevas autoridades de Sudán, incrementaron sus relaciones con los países vecinos del área, especialmente Libia y Etiopía, muy deterioradas durante el mandato de Numeiry.

Abdul Rahaman Swareddahab recibió la visita del mandatario libio.

Tras su llegada, Khadafi y sus acompañantes se dirigieron al palacio presidencial donde sostuvieron su primera ronda de conversaciones con los dirigentes sudaneses, en que además del presidente Swareddahab se encontraban el Primer Ministro, Dafalla Jazuli, y otros miembros del gabinete de transición.

La visita de Khadafi a Sudán se produce a sólo una semana de la del comandante Abdel Salam Jalloud, al frente de una delegación de 40 miembros.

Ambas partes suscribieron entonces varios convenios para establecer empresas conjuntas en la industria, la agricultura, la pesca, minería, transporte y otros campos de interés común.

Sudán y Libia acordaron realizar consultas sobre cuestiones de interés común en todos los foros regionales e internacionales.

Un grupo de jóvenes sudaneses partió hace pocos días hacia Trípoli, beneficiados por las numerosas becas concedidas por Libia a Jartun.

Arafat: "EEUU debe reconocer a la OLP"

WASHINGTON. El presidente del Comité Ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yaser Arafat, expresó su anuencia a una resolución de la ONU en el sentido de reconocer el derecho de Israel a la existencia, si Estados Unidos reconoce, en contrapartida, el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación.

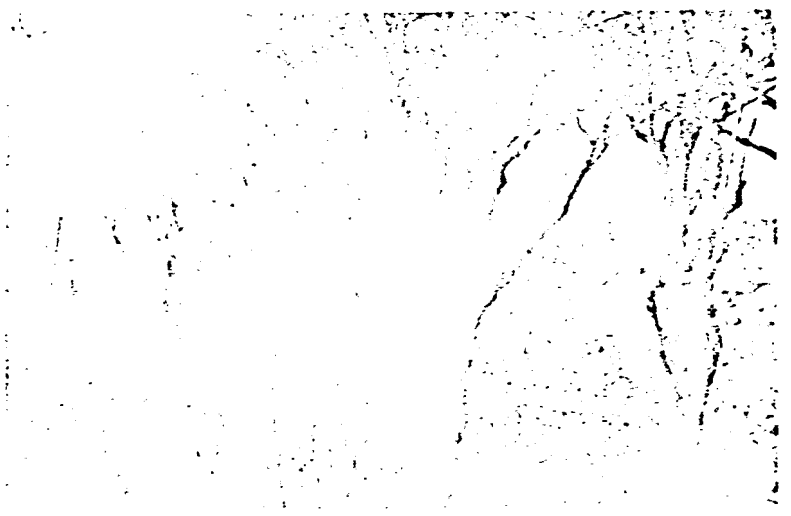

El reconocimiento de la OLP como entidad representante del pueblo palestino, [illegible] para la paz en el Oriente.

El [illegible] de la OLP, [illegible] 242 del Consejo de Seguridad de la ONU.

"No rechazamos la resolución 242 por el hecho de rechazarla pero la rechazamos porque no trata a los palestinos como pueblo, pues lo califica de "refugiados", comentó Arafat.

En lo que concierne al reconocimiento de Israel, Arafat afirmó "yo aceptaría lo que nace de [illegible] Internacional, lo que [illegible] NU [illegible] garantía [illegible] ción".

Al [illegible] el acuerdo jordano-palestino del 11 de febrero de 1985, el dirigente palestino declaró "durante años nos dijeron que tal acuerdo facilitaría lo demás.. Lo hemos aceptado y permaneció sin efecto".

Por otra parte, Arafat afirmó que hasta la fecha "la situación se encontraba en un punto muerto, porque hay algo que no funciona en la administración norteamericana".

JAPON RECONOCE OBJETIVO DE ESPIONAJE DE AVION DERRIBADO

TOKIO. El gobierno japonés confirmó por primera vez la misión de espionaje realizada por el avión Sudcoreano que irrumpió en el espacio aéreo de la Unión Soviética el primero de setiembre de 1983.

Yakata Hata, diputado de la Cámara Alta del Parlamento nipón, admitió en una conferencia de prensa que los pilotos del boeing 747 de la Dorean Airlines violaron conscientemente las fronteras aéreas de la Unión Soviética.

El Secretario General del Comité Social para investigar este incidente, afirmó que la tripulación de la nave trató de engañar a las estaciones terrestres de control soviéticas al hacer un brusco cambio de la altura y dar falsas señales de [illegible] rumbo.

ESCASO CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA YANQUI

WASHINGTON. [illegible] un 0,7 por ciento creció en el primer trimestre de 1985 el producto nacional bruto de Estados Unidos aunque se había pronosticado un crecimiento económico del 1,3 por ciento, informó en Washington el ministerio de Comercio.

Según el ministerio, esta tasa es la más baja desde el último trimestre de 1982, cuando la economía estadounidense se encontraba en su última fase recesiva. El bajo índice de la [illegible] del producto [illegible] del [illegible] último trimestre de 1984, la economía [illegible] había crecido en 4,3 por ciento.

El ministerio de Trabajo de EEUU. informó que los precios al consumidor aumentaron en abril en 0,4 por ciento, ligeramente debido al encarecimiento de la gasolina y el petróleo. Este índice se corresponde a una inflación del 4,2 por ciento anual.

FTCU

115 [illegible] 86127

España: Exigen plebiscito sobre OTAN

MADRID. La demanda de un referéndum claro y relativo al futuro de España en la OTAN vuelve a la actualidad esta semana, luego que el presidente Felipe González remitiera su aceptación a una alta participación de votantes.

A ello se unirá una "Semana de objeción fiscal" que tiene como propósito la exigencia, basada en preceptos constitucionales, de reducir de los impuestos públicos pagados por los contribuyentes la parte que corresponde a gastos militares.

La coalición anti-OTAN, que une a numerosas organizaciones pacifistas españolas, anunció una nueva campaña para recaudar fondos para un festival de doce horas de duración, cuyo centro será la salida de España del Pacto Atlántico.

El festival debió celebrarse el tercer domingo de abril con participación de destacadas figuras del mundo artístico y político, pero el mal tiempo reinante obligó a su suspensión y ocasionó pérdidas económicas en instalaciones.

El objetivo inmediato es recaudar los fondos necesarios para que el festival pro referéndum anti-OTAN sea celebrado en junio, en la Casa de Campo de Madrid.

Durante una conferencia de prensa en la que anunció los nuevos planes, el comité anti-OTAN calificó de "espectáculo inaudito" el anuncio del presidente del gobierno, Felipe González, quien afirmó que sólo se sentirá moralmente vinculado con los resultados de la consulta popular si su resultado es del cincuenta por ciento más uno del total de votantes españoles.

Las declaraciones de González, formuladas sin cámaras ni micrófonos durante el vuelo Madrid-Estocolmo, cuando se dirigía a Suecia fueron rechazadas por todos los sectores de la vida política española, desde la derecha hasta la izquierda.

El diario "ABC" las calificó de "peculiar mecanismo de comunicación" para "llamar a las urnas y pedir la abstención". La central sindical Comisiones Obreras, también las definió como "llamamiento a favor de la abstención, luego de recibir presiones del presidente Ronald Reagan".

González, en vísperas de su regreso a Madrid, aseguró que su afirmación era solo "una reflexión" y no una decisión.

Para el comité anti-OTAN, la fórmula de González es una nueva garantía a Estados Unidos ante el sentimiento mayoritario de la opinión pública española contra la Alianza Atlántica, que pudo apreciar el presidente Reagan durante su reciente visita a Madrid.

El intento de hacer vinculante el referéndum sólo si el voto afirmativo es de la mitad más uno de los electores -no ya de los votantes- pondría en aprietos incluso al gobierno, según estima el comité anti-OTAN.

Al respecto, recordó que para lograr ese objetivo se tenía que explicar muy bien por qué el país vasco se rige por un estatuto en el que se abstuvo más del 40 por ciento de los votantes. Mientras el gobierno cuenta sólo con los votos del 37 por ciento de los electores.

En tanto, los objetores de conciencia circulan un folleto que bajo el título de "Desarma tus impuestos", llama a que no haya "ni un hombre, ni una mujer, ni una peseta para la guerra".

En el folleto se subraya que España es hoy uno de los países europeos que dedica mayor proporción de sus recursos a gastos militares con el objetivo de situarse, progresivamente, en la estructura de la OTAN.

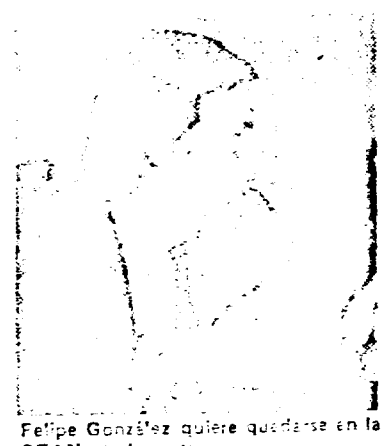

Felipe González quiere quedarse en la OTAN a toda costa.

Exigen a Japón apertura comercial

TOKIO. Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países amenazaron tomar represalias contra las importaciones de Japón a menos que éste ponga en práctica las promesas de apertura de su mercado.

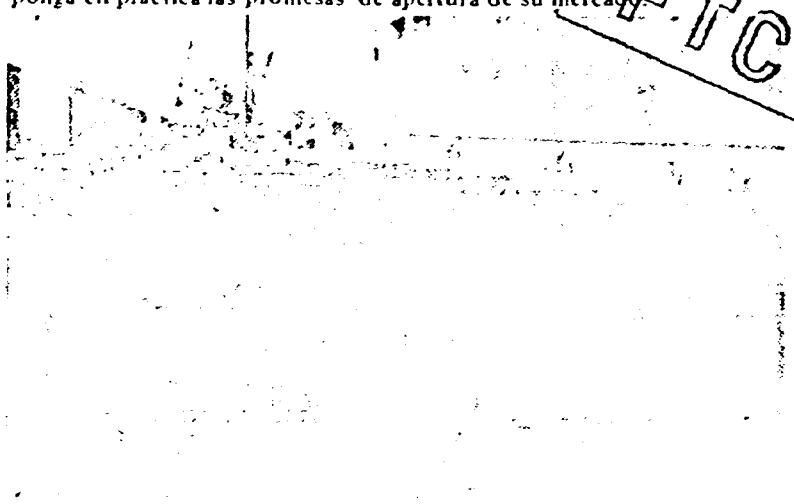

La importación de automóviles japoneses puede verse afectada si el país no rebaja los aranceles de importación a productos de EE.UU. y Europa.

Las negociaciones bilaterales [illegible] sobre plywood y otros productos forestales que se realizan en esta capital, quedaron interrumpidas cuando Estados Unidos demandó a Japón una rebaja [illegible] de las tarifas [illegible].

Las [illegible] están [illegible] apertura del [illegible] a las importaciones [illegible] el [illegible] a [illegible] 23.2.

[illegible] 21,8 por ciento, [illegible] 15 por ciento en Japón.

Un [illegible] rebajar [illegible] Japón para el plywood y [illegible] de dobles latifolios, cuyo arancel [illegible] un 18,5 a un 20 por ciento.

Indonesia es miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), integrada también por Tailandia, Malasia, Singapur, Filipinas y Brunei.

Masayoshi Ohira, enviado especial del premier Yasuhiro Nakasone, recibió [illegible] una gira por [illegible] países de la ASEAN con el propósito de examinar las necesidades de esos países, que amenazan también con represalias si no se reducen las tarifas arancelarias que afectan la importación de sus productos [illegible].

[illegible] 18,5 por ciento, un 17,5 [illegible] 35 [illegible] de Malasia.

Por su parte, Gran Bretaña advirtió que las medidas podrían afectar la importación de automóviles y las actividades de firmas financieras y de seguros japonesas de acuerdo con el artículo 23 del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

Portugal: Crisis en coalición de gobierno

LISBOA. El XII Congreso del Partido Social Demócrata (PSD) de gobierno eligió al ex ministro de Finanzas, Cavaco Silva, como su nuevo líder, tras prolongadas disputas que confirmaron una profunda división interna.

El actual vice-premier y ministro de Defensa, Rui Machete, quien ostentaba el liderazgo del PSD desde la renuncia del fallecido Carlos Mota Pinto, en febrero pasado, había asegurado que no permanecería en el gobierno en caso de no resultar electo en el encuentro efectuado en Figueira Da Foz.

El cambio de la segunda figura coalicionista y una probable reestructuración ministerial, en medio de una grave crisis económica y de serias dificultades sociales, plantea una nueva interrogante de [illegible] sobre el destino que podrá tener la alianza gubernamental, que no ha llegado a cumplir dos años.

Los tres días de debate de los congresistas se caracterizaron por fuertes críticas a sus aliados Socialistas y un inocultable deseo de ruptura de la coalición en el momento que estimen más oportuno. Algunos observadores la consideran inevitable.

[illegible] Democrático [illegible] y [illegible] y un [illegible] por los militares.

En este [illegible], la situación [illegible] por los resultados del Congreso, colocan [illegible] en [illegible] del [illegible] a los [illegible] y [illegible] a la [illegible] y [illegible] la división del gobierno, la cual tendría que ser decidida por el presidente de la República antes del próximo 14 de julio, según las normas constitucionales.

También el jefe de Estado, círculos religiosos, partidos de la oposición y distintos medios de prensa, han criticado fuertemente en los últimos meses la falta de solución a los graves problemas socioeconómicos y han advertido sobre lo que consideran el muy alarmante deterioro del nivel de vida de la población.

Resulta complicado el drama de 150 mil trabajadores con sus salarios atrasados, más de medio millón de desempleados, una inflación superior al 20 por ciento y una elevada deuda externa que sobrepasa los 15 mil millones de dólares, mientras aumentan las dificultades agravadas por las medidas de austeridad impuestas por el Fondo Monetario Internacional.

Por otro lado, la moción de estrategia aprobada por el evento, [illegible] diferencia de votos entre los dos mayores [illegible], [illegible] un [illegible] [illegible] del [illegible] o [illegible], [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

Diputados exigen diálogo con Nicaragua

WASHINGTON. El presidente de la Cámara de Representantes norteamericana, Thomas O'Neill Jr., exhortó al presidente Ronald Reagan a aceptar las solicitudes de negociación reiteradas por Nicaragua.

En una alocución pronunciada la Tufts University de Medford en Massachusetts, O'Neill dijo que la Casa Blanca debía aceptar la invitación sandinista para reanudar las negociaciones directas entre Estados Unidos y Nicaragua.

Según el presidente de la Cámara baja del parlamento de Estados Unidos, "ya es hora de que suspendamos nuestros esfuerzos encubiertos por hacer la guerra en Centroamérica y, en su lugar, hagamos abiertos esfuerzos por hacer la paz".

Aludiendo a las negociaciones entre las dos superpotencias en Ginebra y a las interrumpidas conversaciones de Manzanillo (México) entre emisarios de Reagan y representantes sandinistas, el líder opositor demócrata norteamericano exclamó:

"En Ginebra estamos en la mesa de negociaciones con nuestro mayor adversario del mundo, la Unión Soviética, y en México no queremos sentarnos a dialogar con nuestro adversario más débil del mundo, Nicaragua".

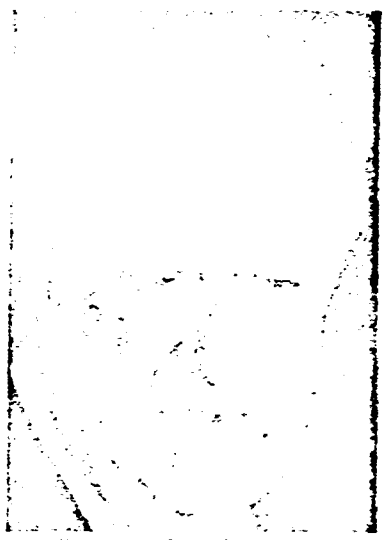

O'Neill se mostró partidario de las negociaciones con Nicaragua.

Según O'Neill, "ya es hora de que demos a la diplomacia tanto valor como el que damos al poderío militar en la conducción de nuestros asuntos internacionales".

CAMPAÑA DE ALFABETIZACION EN EE.UU.

WASHINGTON. Dentro de pocas semanas se iniciará en Estados Unidos una campaña para alfabetizar a los 27 millones de iletrados y ayudar a otros 46 millones que no pueden leer de corrido.

Aunque parezca paradójico, en el país más desarrollado de occidente, con unos 232 millones de habitantes, el analfabetismo se ha incrementado a causa de la mala educación.

Ello implica, además que muchos de los considerados dentro de los diferentes niveles de enseñanza tengan muy pocos conocimientos reales, en especial sobre algunas materias básicas como geografía, historia y literatura.

El secretario de Educación, William Bennet, puso en práctica otra campaña paralela en favor de la lectura, que no recibe de los niños una dedicación superior a los cuatro minutos diarios, mientras emplean en la televisión [illegible] horas al día.

El proyecto de integrar la [illegible] para la alfabetización, lo [illegible] de [illegible] especialistas [illegible] 35 [illegible] s, [illegible] s del [illegible] s.

Unas cuatro [illegible] s de [illegible] s [illegible] s [illegible] s

500.000.000 sufren hambre en el mundo

CIUDAD DE MEXICO. Quinientos millones de personas pasan hambre en el mundo, de las cuales 240 millones morirán a corto plazo, afirmó un alto funcionario de la organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

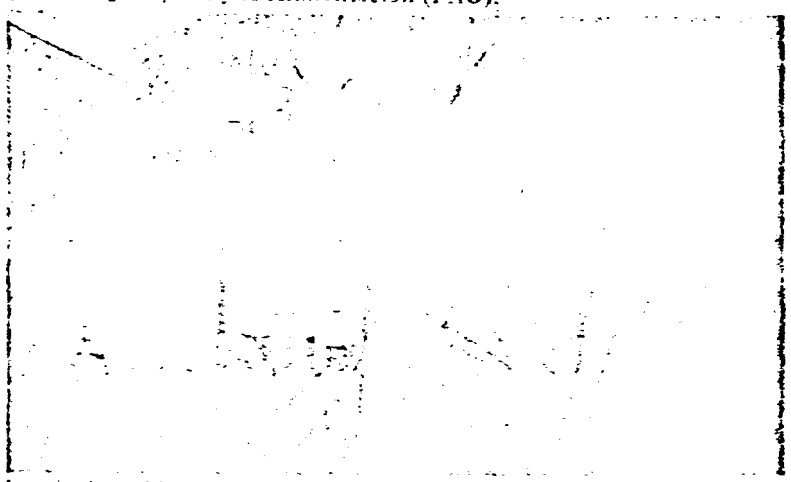

La miseria y el hambre afectan a 130 millones de latinoamericanos y, lo mas dramático, tienden a crecer.

Paolan Lacki, representante de la FAO para América Latina, exhortó a los países de la región a hacer máximos esfuerzos para resolver el problema con un "modelo alternativo de desarrollo agrícola", basado en la "experiencia y creatividad del propio campesino".

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior, Valeriano Robles Galindo, informó que de los 10 mil egresados anuales de las escuelas de agricultura de México, 20 por ciento no encuentra empleo, mientras que el país carece de técnicos medios que trabajen directamente en el campo.

El hambre en América Latina

LA HABANA. Alrededor de 130 millones de los 432 millones de habitantes en que se calcula la población de América Latina padece de desnutrición.

La cifra de subalimentados ha sido revelada varias veces por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y otros organismos internacionales.

Refleja que la región está bastante cerca del número de hambrientos en Africa, estimado en 150 millones.

El factor básico del problema está en el subdesarrollo y, por supuesto, en la peor crisis económica que afecta al área en los últimos 50 años.

La deuda externa superior a 360 millones de dólares y el oneroso drénaje financiero que significa el pago de intereses y servicios de la misma por parte de los países latinoamericanos contribuye a agudizar la crisis, según la mayoría de los analistas.

Por este último concepto América Latina desembolsa 40 mil millones de dólares cada año, recursos con los cuales se puede desarrollar la cuenca del Guayas en Ecuador, y de paso, destinar una buena cantidad a reactivar la caótica economía boliviana, por citar dos ejemplos.

El Guayas es el río más importante de Ecuador y en él desembocan a lo largo de cientos de kilómetros numerosas arterias fluviales.

Según los expertos y varios equipos especializados, una explotación integral de la cuenca puede satisfacer los consumos actuales del Pacífico sur latinoamericano.

Las poblaciones campesinas de Ecuador y Bolivia padecen una crónica y virtual hambruna al punto de que miles de indígenas no ingieren proteínas de origen animal jamás. Venden los huevos, las gallinas y todo lo que pueden para sobrevivir.

En Bolivia y Perú, la bola de coca en la boca reemplaza, irónicamente, el alimento. Cuando el campesino indio llega a su choza después de una larga jornada en el minifundio, si lo tiene, come habas y otros granos, jamás carne, nunca leche.

Otros países con fuertes ingresos petroleros como Venezuela, con mucha tierra fértil y abundante agua, importan hasta el 60 por ciento de lo que consumen.

Por lo menos, 60 de cada 100 venezolanos viven en condiciones de extrema pobreza, según las estadísticas y una conclusión del experto israelí Merhavy, quien sirvió a las dos administraciones socialistianas, que ha tenido esa nación petrolera.

La desnutrición es un denominador común para la población del nordeste brasileño, región que fue escenario reciente de asaltos a supermercados por multitudes hambrientas, y también para América Central, básicamente Honduras y algunas áreas rurales mexicanas.

Decenas de miles de chilenos tienen hoy como alimentos básicos (lo único que pueden comprar) té, pan y mantequilla. Un niño de ese país fue llevado a Caracas y hubo que hospitalizarlo porque jamás había comido otra cosa.

1.200 horas hombre emplea un campesino latinoamericano para explotar una hectárea de maíz. En Estados Unidos, con una producción tres o cuatro veces superior, el granjero emplea 22 horas. Este cereal fue la base de alimentación de muchas comunidades indígenas antes del arribo de Cristóbal Colón.

Perú en virtual cesación de pagos

LIMA. El Perú logró un nuevo aplazamiento de tres meses en el pago de obligaciones de su deuda externa, por 1.850 millones de dólares, confirmándose en Lima la virtual cesación de pagos en la que se encuentra el país.

El [illegible] el 15 de mayo y [illegible] el 15 de [illegible] [illegible] [illegible]

PUERTO RICO CAMPEON SUDAMERICANO Y CARIBEÑO DE BASQUET

Ciudad de México, La selección masculina de básquet de Puerto Rico conquistó el título del Centrobásquet -85, aunque la República Dominicana le opacó la corona al arrebatarle el invicto.

Panamá no pudo defender el título que conquistó hace cuatro años en San Juan y debió conformarse con el subcampeonato. Puerto Rico y Panamá empataron en puntos, pero Puerto Rico se quedó con el título porque derrotó en dos ocasiones a Panamá.

Cuba ocupó el tercer lugar y acompañará a Puerto Rico y Panamá al Mundial de Básquet de Barcelona-86.

En la última jornada del torneo, que se disputó en el Palacio de los Deportes de la capital azteca, la República Dominicana se impuso sorpresivamente a Puerto Rico por 104-91 (50-44). Panamá venció a México por 104-102 (41-57) y Cuba a Islas Vírgenes por 83-70 (33-38).

A primera hora, Cuba tuvo que remontar un marcador adverso de 33-38, en el primer tiempo, para asegurar la medalla de bronce y el tercer boleto para el mundial de Barcelona-86.

David Scott con 20 anotaciones y Félix Morales, con 18, fueron los mejores anotadores cubanos. En Islas Vírgenes, la revelación del torneo, destacaron Holman Harbey, con 26 y Raymond Lettfame, con 12 puntos.

En el segundo partido de la noche, Panamá, que perdía en el primer tiempo por 16 puntos de diferencia (41-57), logró imponerse a México por 104-102 puntos. Para los dueños de casa fue su cuarta derrota consecutiva del torneo.

Los mejores encestadores panameños fueron Mario Bottier, con 25 puntos, y Rolando Frazer, con 22, mientras que por México sobresalieron Rafael Palmar, con 24, y Pablo Gallardo con 20.

En el partido de fondo, la República Dominicana le privó a Puerto Rico de un título invicto, con el triunfo que le permitió ubicarse en el cuarto lugar de la tabla de posiciones. Evaristo Pérez, con 33 y Máximo Tapia, con 29, fueron los mejores.

En la ronda de consolación, El Salvador derrotó a Bahamas por 77-68 puntos, Honduras a El Salvador por 63-61 y Bahamas a Honduras por 87-74.

Posiciones				
1) P.Rico	5	4	1	9
2) Panamá	5	4	1	9
3) Cuba	5	3	2	8
4) R.Dom.	5	2	3	7
5) I.Virg.	5	1	4	6
6) México	5	1	4	6

Resultados				
1) Panamá	2	1	1	3
2) Cuba	2	1	1	3
3) El Sal.	2	1	1	3

Los dos primeros calificaron para el mundial de Barcelona-86 y los ocho primeros para los Juegos Centroamericanos de Santiago de los Caballeros-86.

MARADONA, EL MEJOR FUTBOLISTA EXTRANJERO DE ITALIA

NAPOLES. El argentino Diego Armando Maradona, que milita en el Nápoles, ha sido calificado de "mejor futbolista extranjero en Italia" por los expertos deportivos italianos.

El popular "Pelusa", que se ha convertido en Nápoles en el "Pibe de oro", ha hecho posible que su club haya conquistado en la segunda vuelta del Campeonato 24 puntos en 17 encuentros, colaborando con 14 tantos y finalizando en la tercera posición de la clasificación de goleadores que ha encabezado el francés Michel Platini, con 18 tantos. En segundo lugar terminó el delantero centro del Inter de Milán, Alessandro Altobello con 17 tantos.

Maradona sigue siendo una atracción para el público y su club ha decidido ampliar en diez mil plazas el estadio de San Paoli y fichar a jugadores que apoyen la labor de Maradona y conseguir el título en un plazo de dos años.

Diego Maradona, el mejor jugador extranjero en Italia en 1985.

SELECCION URUGUAYA RUMBO A JAPON

La selección uruguaya de fútbol, clasificada ya para el mundial de México 86, partió rumbo al Japón en donde participará en un torneo que le reportará entre 100 y 110 mil dólares.

El núcleo está formado por jugadores que vienen actuando en equipos de primera división, menos los de Peñarol y Bella Vista que están disputando la Copa Libertadores de América en el grupo 4 que integran también los chilenos Colo Colo y Magallanes.

La selección será dirigida por el profesor Omar Borrás y entre los seleccionados se destacan varios jugadores que fueron titulares o integraron el plantel clasificado para México, como ser Carlos "Pato" Aguilera, Eduardo Acevedo, Néstor Montelongo y Jorge Barrios. Viaja también en la delegación la actual revelación del fútbol uruguayo, el juvenil puntero de Nacional Jesús Alzugaray.

En el torneo de Japón intervendrán además de ese país el [illegible] de Brasil, la selección de [illegible] la Unión Soviética y el [illegible] local.

PRIMERA DE TRIUNFO CHILENO SOBRE BRASIL

SANTIAGO. Chile logró el triunfo obtenido por la selección chilena de fútbol al doblegar por 2-1 a su similar de Brasil en un encuentro amistoso jugado en el Estadio Nacional de Santiago de Chile ante unos 25 mil espectadores.

La derrota brasileña es la tercera desde que inició sus preparativos con miras a las eliminatorias del campeonato mundial de México -86. Anteriormente cayó ante Perú en su propio reducto y la semana pasada fue batida por Colombia 1-0, en Bogotá.

Aunque gran parte del encuentro fue dominado por el elenco que dirige Evaristo de Macedo, no fue capaz y no tuvo la habilidad de traspasar una bien plantada defensa chilena.

A los 8 minutos de la primera fracción, Chile se puso en ventaja luego de una excelente combinación de su ofensiva que finiquitó el puntero izquierdo Hugo Rubio. Aumentó a dos las cifras, el centrodelantero e ídolo de la afición local, Carlos Caszely, a los 43 minutos de la etapa.

El único descuento de Brasil, se produjo a los 13 minutos del segundo tiempo por intermedio de su delantero Casagrande.

El triunfo de los chilenos sobre Brasil es el cuarto desde que se enfrentaron por primera vez, a nivel de selecciones, en un sudamericano en 1916 que se disputó en Argentina y el primero en casi 20 años.

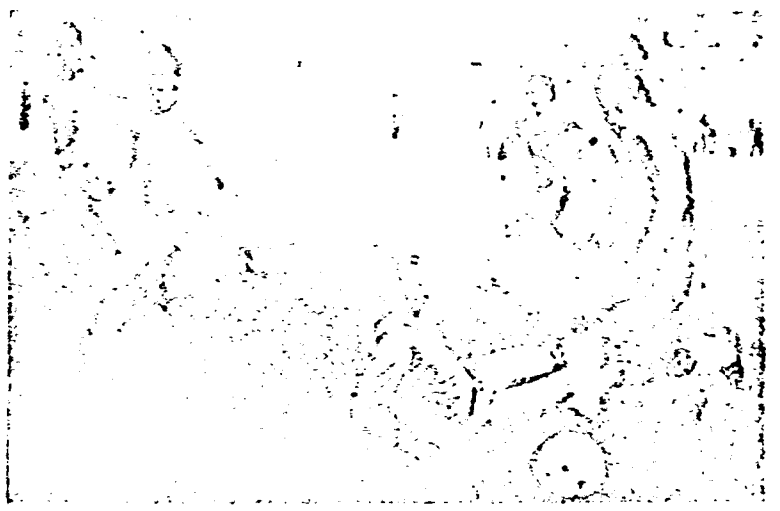

Carlos Caszely elude al golero brasileño y culmina la excelente jugada en que anotó el segundo gol para su país.

REPETICION DE LA FINAL KARPOV-KASPAROV

TUNEZ. Tendrá lugar en septiembre de este año en Marsella, a 24 partidas, una nueva edición de la final del Campeonato Mundial de Ajedrez, entre el defensor del título, el gran maestro soviético Anatoly Karpov, y el aspirante, y también gran maestro soviético Garri Kasparov.

Así lo decidió en Túnez el Consejo Ejecutivo de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE). Si por alguna razón no se puede celebrar el campeonato en Marsella, Londrés será la primera sede suplente y Moscú, la segunda.

El presidente de la FIDE, Florencio Campomanes (Filipinas) dijo que será ganador del título el primer jugador que consiga seis triunfos. Si después de los 24 encuentros ningún jugador ha logrado esos seis triunfos, será campeón mundial el que haya logrado el mayor número de victorias en ese campeonato. En caso de empate en el número de partidas ganadas o de partidas nulas en las 24 el campeón mundial conservará el título.

La primera final entre Karpov y Kasparov fue interrumpida en febrero por la FIDE después de 48 partidas, cuando Karpov ganaba 5-3 a Kasparov. Karpov [illegible] pidió a la FIDE [illegible] de 24 partidas, [illegible] final.

SELECCION BRASILEÑA TIENE NUEVO TECNICO

RIO DE JANEIRO. Telé Santana es el nuevo entrenador de la selección de [illegible]. Telé fue [illegible] en [illegible] de [illegible] Gerais, [illegible] Palmeiras de [illegible] Paulo, [illegible] Confederación [illegible] aprobación [illegible] de toda la Comisión Técnica que acompañaba al técnico anterior Evaristo Macedo.

Telé Santana trabaja actualmente en Arabia Saudita pero fue liberado por un mes y 10 días para que puede asumir el comando del equipo brasileño durante la disputa de las eliminatorias para México en las cuales Brasil enfrentará a Bolivia y Paraguay.

Durante todo el día hubo gran expectación en torno al acontecimiento del sustituto de Evaristo Macedo, despedido debido a la eliminación del equipo [illegible] partidos [illegible] frente a [illegible].

Decenas de [illegible] se concentraron frente al [illegible] Confederación [illegible] bol, en el centro de Río [illegible] aguardar el anuncio del nuevo entrenador. La situación estuvo tensa y la policía fue llamada para mantener el orden.

SOLO DOS PUNTEROS EN EL FUTBOL CHILENO

SANTIAGO. Universidad de Chile y Audax Italiano, [illegible] en el [illegible] de [illegible] de [illegible] del fútbol profesional chileno [illegible] la punta de la [illegible] con 30 puntos cada uno.

[illegible] por [illegible] s y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Magallanes con 30.

Los [illegible] de la fecha, [illegible] Unión Española-Universidad de Chile (1-3); Colo Colo-San Luis (2-0); Naval-Cobreloa (2-0); Deportes La Serena-Audax (3-2); [illegible] Deportes Ovalle (1-0); Colo Colo-Naval (2-1); Rangers-Cobreloa (2-1); Deportes Concepción (2-2); Palestino-Universidad Católica (3-2); Unión Calera-Everton (2-0).

19 PROCESADO (FE) 81 06127

Fuerte ofensiva deja 40 bajas al ejército

Guerrilleros del FMLN ingresan a un poblado de Chalatenango, donde en los últimos días combatieron duramente al ejército gubernamental.

SAN SALVADOR. Guerrilleros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) ocasionaron 40 bajas, entre muertos y heridos, a fuerzas gubernamentales, tomando además 18 prisioneros de guerra, al norte del departamento de Chalatenango (a unos 89 kilómetros de esta capital). Informó Radio "Venceremos.

La emisora clandestina señaló que los combates se extendieron hasta la población de Tejutla, en la zona de La Reina, Chalatenango, después que columnas guerrilleras emboscaran a una unidad del ejército gubernamental en el cerro El Zope.

Radio "Venceremos" destacó, asimismo, que "avisará la fecha y lugar donde serán liberados los miembros del ejército aprisionados", cosa que los revolucionarios salvadoreños han llevado a cabo en múltiples ocasiones anteriores, demostrando su disposición a humanizar el conflicto armado.

Según el ejército, durante los combates registrados últimamente en Chalatenango, específicamente en los alrededores de La Reina, en el cerro El Zope, hubo 5 soldados muertos, 25 efectivos desaparecidos y un número aproximado a los 10 heridos.

Protestas en Honduras contra el servicio militar

SAN JOSE. Estudiantes universitarios de Honduras iniciaron un movimiento de protesta contra el servicio militar obligatorio, tras la muerte del joven recluta Guillermo López.

El estudiante López, quien recibía entrenamiento en el Tercer Batallón de infantería con sede en Naco, en el occidental departamento hondureño de Cortes, fue encontrado ahogado la pasada semana.

Según los familiares, López fue sometido a tratos inhumanos durante los ejercicios militares y al parecer sus compañeros fue atado de manos y lanzado a un río.

El joven pertenecía al batallón "Los Tigres", especializado en la guerra antiguerrillera.

Fernando Anduray, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH), demandó una explicación del Alto Mando sobre la muerte del recluta sin que hayan recibido respuesta alguna.

El líder estudiantil indicó que los jóvenes no están obligados a cumplir con el servicio militar mientras las Fuerzas Armadas no garanticen un trato adecuado durante los adiestramientos.

Dijo además que el movimiento de protestas iniciado por los universitarios pretende evitar que los reclutas sean tratados como animales y pierdan la vida en los entrenamientos contrainsurgentes.

FIDEL

Maniobras contra Namibia en la RAF

BONN. La Organización Popular del África Sudoccidental (SWAPO) denunció de complot contra la independencia de Namibia la maniobra que efectuó la Fuerza Aérea Sudafricana Kommando Suidwes-Afrika, en la base de Grootfontein, en el norte de ese país.

Señala que en la semana del 19 al 25 de este mes, 10 miembros de la llamada Conferencia Multipartido, junto a algunos juristas, fueron invitados por la fuerza aérea sudafricana Kommando Suidwes-Afrika, en la base de Grootfontein, en el norte de ese país.

La SWAPO criticó su disposición de pasar a la aplicación de la resolución 435 y comenzar la tregua. Si Sudáfrica no está dispuesta a ello, no nos [illegible] la lucha política, diplomática y armada hasta el logro de la independencia, concluye la declaración.

EPS golpea a la "contra"

MANAGUA. Fuerzas sandinistas emboscaron a un grupo de tareas contrarrevolucionario, perteneciente a las denominadas Fuerzas Democráticas Nicaragüenses (FDN), que se movía en la región de Río Blanco, en el departamento de Matagalpa, siendo muertos cuatro de sus jefes, según lo informado por el Ministerio del Interior.

Un informe militar señala que en la zona montañosa de Fila Yaro, al centro de Nicaragua, a unos 180 kilómetros de Managua, fue emboscado un grupo de "contras" por una unidad especial del Ejército Popular Sandinista. En la refriega murieron cuatro jefes "contras".

Entretanto otra unidad de las fuerzas sandinistas sorprendió a un grupo de 200 contrarrevolucionarios, integrados al comando Jorge Salazar del FDN, que opera en la región central-norte del país.

Los mercenarios habían practicado, días atrás, ataques contra varias cooperativas campesinas, causando más muertos entre la población civil, que es el blanco preferido de su cobarde accionar.

Policía argentina encuentra arsenal

BUENOS AIRES. Efectivos de la Policía Federal argentina habrían descubierto considerable cantidad de armas de grueso calibre, panes de trotyl, uniformes, celdas y un polígono subterráneo para ejercicios de tiro en una quinta de la localidad de Mercedes, a unos 100 kilómetros al oeste de Buenos Aires.

El establecimiento rural pertenecería a un capitán de la Marina de Guerra de apellido Nicolini y a raíz del hallazgo poco después habría sido allanado el domicilio de un mayor del Ejército supuestamente Britzola quien se habría desempeñado en la custodia oficial durante los primeros meses del gobierno de Raúl Alfonsín.

La versión circuló en la capital argentina asegurándose que el procedimiento policial se efectuó cuando se trataba de localizar al empresario metalúrgico Enrique Menotti Pescarmona, secuestrado durante unos 40 días por "delincuentes profesionales" y liberado la pasada semana por sus captores, que habrían percibido unos cuatro millones de dólares por el rescate.

Considerando las características de los involucrados en el hecho, [illegible] se desconcierta que, de profundizarse las investigaciones [illegible] puedan surgir implicaciones [illegible] para esclarecer el accionar de los grupos paramilitares de la extrema derecha, empeñada en desestabilizar el orden institucional y alentar los intentos golpistas de los militares gorilas.

Atentado contra dirigentes del M-19

BOGOTA. [illegible] del [illegible] sector [illegible] Cali, capital [illegible] Valle del Cauca, [illegible] tal de Colombia, [illegible] Bogotá de fuente oficial.

Entre los [illegible] Antonio Navarro [illegible] la [illegible] una [illegible] en el cuello, las piernas y el tórax.

Están siendo atendidos en un hospital local universitario.

DEP. H 30/V/86 PROCESADO (FE)

S: 06127

Protesta obrera en Argentina.

multitudinario acto

BUENOS AIRES. La Confederación General del Trabajo (CGT) atacó duramente al gobierno del presidente Raúl Alfonsín, en una multitudinaria concentración efectuada en la Plaza de Mayo, en la que participaron más de 200 mil personas. El motivo de la demostración era protestar contra la política económica oficial. (pág. 23)

sin armas nucleares

MOSCU. La Unión Soviética está plenamente preparada para dar solución a la liberación de Europa de armas químicas y nucleares, tanto de alcance medio como tácticas, anunció Mijail Gorbachov. El anuncio del Secretario General del PCUS fue realizado en un almuerzo ofrecido al líder socialdemócrata alemán, Willy Brandt, que visita la URSS. (pág. 28)

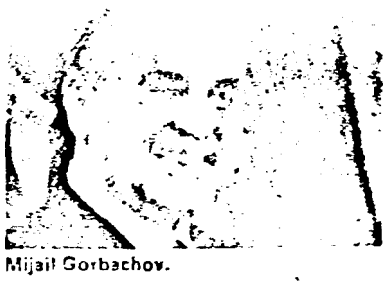

Mijail Gorbachov.

PRECIO DE VENTA AL PUBLICO
N$ 25

Mundo Nuevo

10 DE JUNIO DE 1985 — TODA LA INFORMACION DE URUGUAY Y AMERICA LATINA — NUMERO 190

Triunfo socialista en Grecia

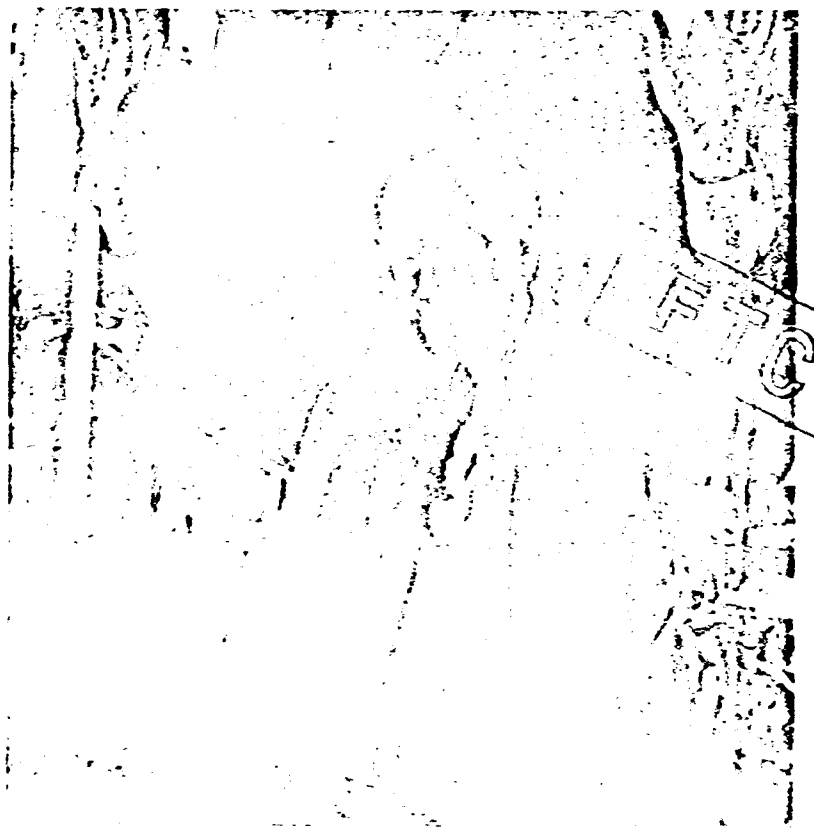

Los Papandreu y el PASOK lograron un importante triunfo en las elecciones parlamentarias griegas.

ATENAS. El Partido Socialista Griego (PASOK) dirigido por el actual Primer Ministro, Andreas Papandreu, obtuvo una resonante victoria en las elecciones parlamentarias de su país, asegurándose una mayoría propia en el Parlamento. De los 300 bancas en disputa, el PASOK obtuvo unas 162, mientras la oposición derechista sólo lograba 125. *(pág. 29)*

Argentina y FMI llegarían a acuerdo *(pág. 32)*

Ataque a campamentos aumenta unidad de OLP *(pág. 27)*

El Salvador: Fue total paro del transporte *(pág. 31)*

Combatiente del FMLN inspecciona una posición del ejército abandonada ante el ataque de los guerrilleros.

Uruguay y Cuba restablecerán relaciones

(pág. 24)

Alan García proclamado presidente

(pág. 6)

Preparan ofensiva contra Nicaragua

(pág. 4)

M-19 se retira del diálogo

(pág. 5)

ASUNTO 30/VI/86 PROCESADO (FE)

SC 06127

Reagan renuncia al SALT II

En estos días, los dirigentes norteamericanos y la prensa de ese país, insisten reiteradamente en que Estados Unidos está dispuesto a no firmar ni seguir considerando válido el tratado de limitación de armas nucleares conocido por la sigla SALT II, firmado entre el dirigente soviético Leonidas Breznev y el presidente Carter.

Tanto Shultz, ministro de Relaciones Exteriores como Gaspar Winberger, ministro de Defensa, anuncian públicamente la intensión de renunciar a dicho acuerdo. La prensa adepta a Reagan, y por supuesto a las empresas armamentistas, se suman a estas declaraciones para presentar el anuncio como un hecho consumado.

Pero, Reagan duda. No, porque no esté de acuerdo con sus ministro, sino porque la posición de sus aliados europeos, de los pueblos de esos países y el suyo propio, así como de toda la opinión pública internacional, están en contra de una medida que significa vía libre a la carrera armamentista en que ya está empeñado el gobierno norteamericano y por consiguiente, un peligro mayor para la humanidad.

Además, una decisión de ese tipo significa reconocer claramente que el gobierno de Estados Unidos no toma en serio las conversaciones sobre el desarme que se están desarrollando precisamente en estos momentos en Ginebra, con la Unión Soviética.

Por otra parte, ésta ha sido la política de Reagan desde que asumió la presidencia, acelerar la carrera armamentista a la vez que se declara dispuesto al desarme. Todo con un único objetivo, obtener la supremacía militar sobre la Unión Soviética, y dedicarse (según su equivocada apreciación del mundo) a agredir a otros pueblos más débiles.

La falta absoluta de principios morales, la desconsideración total a los intereses de los pueblos, a la paz mundial, que muestra la dirigencia yanqui, es reflejo directo de la crisis general del sistema, de la total descomposición del sistema social al que con tanta fuerza se aferran los monopolios y Reagan.

Ello muestra también que cuando el gobierno norteamericano acepta discutir propuestas de desarme, lo hace obligado por la presión internacional, de los millones de personas que en todo el mundo se manifiestan por la paz.

Reagan duda ahora. En su última gira europea recogió sólo rechazo. Con su bloqueo económico a Nicaragua quedó absolutamente solo, y si toma una decisión como la que anuncian sus ministros, recogerá más aislamiento y muestras de desagrado por parte de sus aliados, quedando frente al mundo como lo que es: un monstruo guerrerista.

Sanguinetti sin definirse frente al FMI

Todos los días, las declaraciones oficiales del gobierno eluden definirse en relación al Fondo Monetario Internacional, y a revelar detalles de las negociaciones del equipo económico con ese organismo.

Para oscurecer más el panorama, Sanguinetti habla de una política a dos niveles con la banca internacional, una negociar urgentemente, y la otra buscar mecanismos conjuntos de negociación. Esta última están en los anuncios, la primera hace tiempo que está en marcha.

Además, en cada oportunidad, el presidente de la República hablando de la situación económica, promete "años duros, de sacrificio", y las medidas que anuncia y que lleva a la práctica, están muy lejos de resolver la situación de la economía del país.

Recientemente, en el Congreso de la Federación Rural, Sanguinetti volvió a referirse a que "vienen cinco años muy duros por delante" y manejó algunas cifras que reflejan la magnitud de la crisis y la necesidad de provocar cambios radicales si realmente se quieren solucionar. No alcanza con constatar una realidad que salta a los ojos, sino de señalar un camino que sea de salida, que conduzca realmente a soluciones definitivas de los problemas del país, teniendo en cuenta que el pueblo no puede seguir esperando la solidaridad para recuperar y mejorar su nivel de vida, ni seguir pagando una supuesta crisis del país que en la mayoría de los casos solo contempla a los sectores patronales y algunos terratenientes.

Sanguinetti se refirió entre otras cosas a la vertiginosa caída de los precios de principales productos de exportación en el mercado internacional, es decir las principales fuentes de divisas de nuestro país.

Un promedio de los precios en los últimos 15 años, demuestra que, por ejemplo, el precio actual del trigo está un 33 por ciento por debajo del mismo, y un 60 por ciento del precio del año 1965. El arroz está un 26 por ciento por debajo del precio promedio de hace 15 años, y un 57 del mejor precio alcanzado en 1973. En cuanto a la lana sucia, el precio está un 50 por ciento por debajo, y un 53 por ciento por debajo del precio del año 1973, en cuanto a la lana virgen, sufrió un descenso del 34 por ciento del promedio de precios, y un 60 por ciento por debajo del mejor año de esa serie.

En otro orden de cosas, Sanguinetti reconoció que el 50 por ciento del presupuesto nacional no tiene refinanciación. Para financiar este déficit, Sanguinetti pidió más sacrificio, y argumentó que no podía reducir más el presupuesto de defensa porque "no podemos lanzar a la desocupación a 10 o 15 mil policías y soldados". Sanguinetti tiene más consideración con quienes oprimieron al pueblo, que con el pueblo mismo que él dice representar y defender.

En definitiva, el gobierno se está adelantando ya a los dictados del FMI y ello sólo provocará mayor angustia económica en los trabajadores, y un mayor deseo de actuar en busca de cambios radicales.

En el último acto del Frente Amplio en el Cilindro, el General Líber Seregni denunció que el Partido Colorado no respetaba los acuerdos de la concertación democrática, y llamó a los militantes del Frente a estar alerta.

Todo el pueblo espera, después de las jornadas de octubre contra la dictadura, resolver de una vez y para siempre los problemas del hambre, la miseria la desocupación, la dependencia, etc. Para ello, está dispuesto a volcar aún más esfuerzos de los volcados durante la dictadura para derrocarla.

QUE llama la atención que el oficialista diario "El Día" haya ocultado a sus lectores partes del discurso del general Medina, jefe del Ejército el pasado 18 de mayo, ¡Día del Ejército! y donde el militar realizó "advertencias" a lo que catalogó como "excesos" e "injurias".

QUE pese a la marcha atrás que debió dar el senador colorado Luis Bernardo Pozzolo, quedó claro que simpatiza más con los militares que con sus colegas de la oposición. Pozzolo había acusado a Líber Seregni y Wilson Ferreira Aldunate de ser "enemigos potenciales de la democracia".

QUE en el ambiente estudiantil se tilda a Pozzolo por lo que es, más después de sus declaraciones atacando al sector, llegando incluso a decir que las víctimas de la represión la elegían los propios estudiantes para tener "banderas".

QUE el gobierno está más empeñado que el anterior en mejorar la imagen de las Fuerzas Armadas, concediéndole tareas civiles, como reparto de leche en los barrios pobres, etc., área que aprovechan para reclutar y por la cual reciben a través de otros organismos parte del presupuesto que se le quita a Defensa.

QUE el gobierno de [illegible] Sanguinetti, [illegible]

Redactor Responsable: [illegible]
Dirección postal: Box 1290, Montevideo
Teléfono, Suecia [illegible] 040 21 10 59
Servicio de [illegible] PRENSA LATINA, DPA, DEUTSCHE PRESS, COMO SUDAMERICANA, AFP, DEAFSA, EFE AVOCA
Suscripciones

SE DISTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PAISES

SUECIA
[illegible] 3.331
[illegible] 01
[illegible] 15
[illegible] 15
[illegible] 15
[illegible] 15

FINLANDIA
[illegible] 20
[illegible] 6 fr.
[illegible] 150 fr.
Suscripción anual . . . . . 250 fr.

HOLANDA
Distribuidor Post Pos 11451 Amsterdam
Precio del ejemplar . . . . . 2 flo.

DINAMARCA
[illegible] 2.50 kr.
[illegible] 75 kr.
[illegible] 1.50 kr.
[illegible] 225 kr.

NORUEGA
[illegible]

AUSTRIA
Distribución [illegible]
Postfach 12 [illegible]
C/C P. 12 [illegible]
Precio del ejemplar . . . . . 2,5 fr.
Suscripción semestral . . . . . 30 fr.
Suscripción anual . . . . . 55 fr.

ITALIA
Distribuidor Casella Postale 345 16100 Genova
Precio del ejemplar . . . . . 1.000 L.
Suscripción 10 números . . . . . 9.000 L.

[illegible]
[illegible] P. 59
[illegible] números
[illegible] 25 fr. b.
[illegible] 550 fr. b.
[illegible] 1.000 fr. b.

BRASIL
Precio del ejemplar . . . . . 400 cr.

ESPAÑA
Distribuidor [illegible] Box 513
Precio del ejemplar . . . . . 20 Pts.

[illegible]
[illegible] 251
[illegible] 1.015
[illegible] 55
[illegible] 55
Precio del ejemplar . . . . . 9,50 fr. b.
[illegible]
[illegible]
[illegible] 11.000 fr. b.
Anual . . . . . 9 pts.

ASUNTO DEP. N 30/1/86 PROCESADO (Fe)

81 06127

El Salvador. Transporte prácticamente nulo

SAN SALVADOR. El tránsito de vehículos por las principales carreteras de El Salvador fue prácticamente nulo durante la semana pasada, a raíz del paro nacional del transporte decretado por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Radio "Venceremos" informó que la importante ruta militar que comunica San Miguel con La Unión permaneció desierta, en tanto que en la carretera Polorós-Nueva Esparta unidades guerrilleras sabotearon varios postes de alta tensión.

Se conoció también que efectivos de la rebelde Brigada "Rafael Arce Zablah" (BRAZ), que mantenían una barricada sobre la carretera del Litoral, atacaron a un vehículo de la Guardia Nacional procedente de Usulután.

Por su parte, corresponsales extranjeros informaron que el paro decretado por los guerrilleros afectó en un 90 por ciento al transporte carretero, principalmente en las rutas Panamericana, del Litoral, Militar y Troncal del Norte.

Unidades insurgentes dinamitaron también un tren que transportaba cemento desde Metapán en el occidental dpto. de Santa Ana, hacia la capital, destruyendo cuatro vagones y la locomotora.

Por otra parte, Radio "Venceremos" informó que el FMLN ocasionó más de 70 bajas al ejército, en recientes combates en diferentes zonas del país.

En un informe posterior, la emisora rebelde indicó que los guerrilleros causaron 40 bajas, entre muertos y heridos, a tropas de la IV Brigada de Infantería, en los alrededores de Tejutla y La Reina, en Chalatenango, recuperando 25 fusiles M-16 y 4 ametralladoras M-60, así como numerosos pertrechos de guerra.

En la actual operación que las fuerzas del régimen desarrollan en el dpto. de Chalatenango, los rebeldes han ocasionado 89 bajas, hasta el momento, a tropas de dicha Brigada y del batallón de élite "Atlacatl".

Mientras tanto, fuentes de prensa informan que el FMLN ha incrementado sus acciones contra patrullas y puestos del ejército, así como los sabotajes contra subestaciones de energía y postes de alta tensión, afectando fundamentalmente a la capital y a la zona oriental del país.

Finalmente, voceros oficiales informaron de la muerte del teniente piloto aviador Marvin Noel Díaz Sánchez, al ser atacado por desconocidos junto a su residencia en las afueras de la capital, atribuyendo el atentado a los guerrilleros.

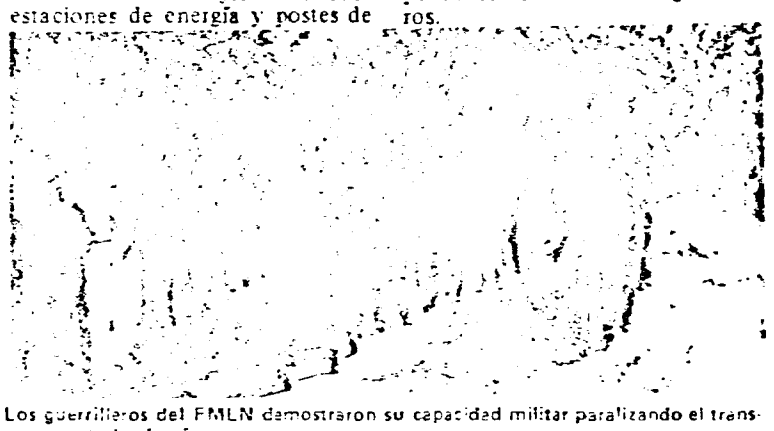

Los guerrilleros del FMLN demostraron su capacidad militar paralizando el transporte en todo el país.

Tropas salvadoreñas asesinan a civiles

SAN SALVADOR. Tropas salvadoreñas asesinaron a 7 civiles no combatientes e hirieron a otros 4 en los departamentos de San Vicente y Chalatenango, denunció Radio "Farabundo Martí".

En los caseríos Ojo de Aguila y Cerro Blanco, jurisdicción de San Fernando, en Chalatenango, unidades del batallón de élite "Atlacatl" hirieron a 4 pobladores, informó la emisora rebelde.

Mientras que el batallón especial "Bracamonte" bombardeó a la población civil de los cantones de San Jacinto y San Bartolo Lhammico, dpto. de San Vicente, asesinando a [illegible] personas.

Radio "Farabundo Martí" realizó simultáneamente un llamado a los organismos humanitarios, para que intercedan ante el régimen por el cese de "todo tipo de violación de los derechos humanos en contra del campesinado y el pueblo trabajador de El Salvador".

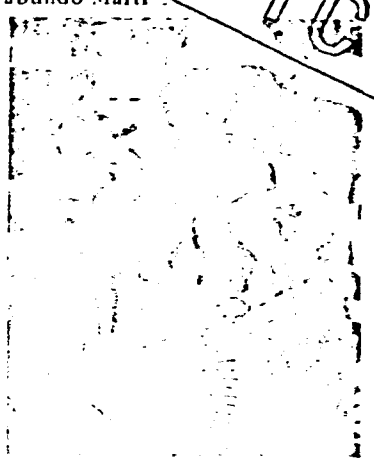

Los FF.AA. salvadoreñas prosiguen los ataques a la población civil.

FDR: "Duarte ha congelado el diálogo"

SAN SALVADOR. El vicepresidente del Frente Democratico Revolucionario (FDR) de El Salvador, Eduardo Calles, acusó al presidente José Napoleón Duarte de haber "congelado manifiestamente la consecución del diálogo por la paz" en el país.

Calles, en entrevista telefónica con "Radio Cadena YSKL", de San Salvador, responsabilizó al mandatario democristiano de "congelar" las tres propuestas presentadas por el FMLN/FDR a través de la Iglesia Católica.

El dirigente opositor subrayó que "Duarte ha roto, en efecto, el diálogo y tenemos que estar claros que no se trata de un simple retraso o dificultades que se están superando, y que el pueblo salvadoreño no debe prestarse a engaños en juegos de apariencias que Duarte está tratando de dar".

Calles hacía referencia a recientes declaraciones de Duarte en que éste se manifestó "dispuesto a continuar el diálogo táctico", añadiendo que la demora en el inicio de las conversaciones con el FMLN FDR se debían a que "quiere asegurarme que no fracasaré".

Lo cierto es que, desde los comicios del pasado mes de abril, el FMLN/FDR ha realizado varias propuestas concretas, con fecha y lugar, para reiniciar el diálogo, siendo todas rechazadas con diferentes excusas por Duarte.

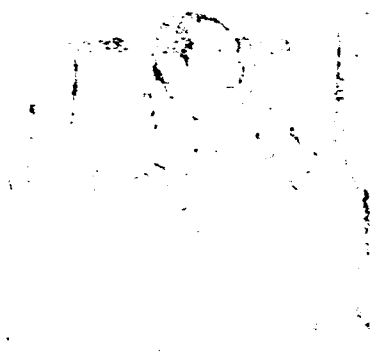

Duarte [illegible] del diálogo con el FMLN y FDR.

Guatemala: Anuncian retiro de militares

GUATEMALA. Los militares guatemaltecos que desempeñan cargos públicos regresarán a sus cuarteles a partir del 1ro. de julio venidero, para garantizar el desarrollo del proceso electoral, se anunció oficialmente.

El Secretario de Relaciones Públicas de la Presidencia de Estado, Ramón Zelada Castillo, informó que la orden fue impartida por el presidente, general Oscar Mejía Víctores, y precisó que todos los oficiales que [illegible] elecciones [illegible] el [illegible] en los puestos [illegible].

La [illegible] Estado [illegible] Energía y Minas, coronel Alejandro Cordones, y el director de la Policía Nacional, coronel Rafael Valle de la Cruz.

La semana pasada, el gobierno militar de Guatemala aprobó un nuevo cronograma electoral, que modificó la fecha de los comicios presidenciales y legislativos, previsto originalmente para el 27 de octubre próximo.

Las elecciones serán realizadas el 3 de noviembre, con una segunda vuelta el día 8, pero se mantiene el 14 de enero de 1986 como [illegible] de posesión de [illegible].

El pasado fin de semana fue anunciada en forma oficial la pos-

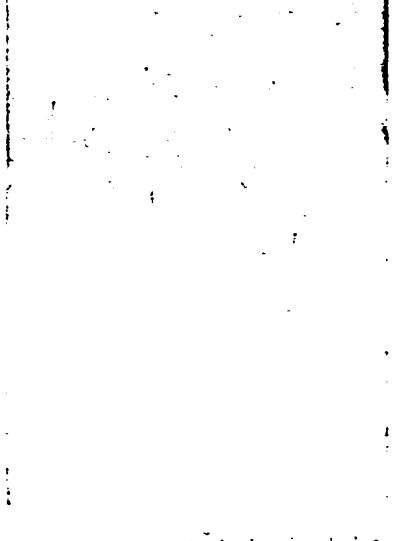

Mejía Víctores ordenó el retiro de los militares de puestos de gobierno.

[illegible] tulación de Leonel S[illegible] Castillo, principal dirigente del Partido de Unificación Anticomunista (PUA) y ex miembro del ultraderechista Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

El jefe máximo del MLN, Mario Sandoval Alarcón, quien también dirige un efímero partido le [illegible] de [illegible] posible de [illegible] [illegible] anunció su [illegible] [illegible] [illegible]

Planes de la CIA contra Nicaragua

MANAGUA. La Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos está llevando adelante un plan, denominado "Aguila Negra" con el objetivo de impedir el regreso a Nicaragua de indígenas miskitos asentados en Honduras, reveló el Ministro del Interior, Cdte. Tomás Borge.

El dirigente sandinista informó que unos 40 mil miskitos se encuentran en Honduras listos para retornar a Nicaragua, a sus lugares de origen en el río Coco, pero se les prohibe hacerlo.

Calificó los lugares donde están ubicados en Honduras de "verdaderos campos de concentración", con brutales condiciones de vida.

El plan de la CIA denunciado por el Cdte. Borge se denomina en idioma miskito "Yakal Siksa", traducido al español "Aguila Negra", y fue diseñado por oficiales de la agencia estacionados en Honduras.

El objetivo es obstaculizar el retorno a Nicaragua de 40 mil miskitos y, al mismo tiempo, provocar enfrentamientos entre ambos países vecinos. El encargado de la ejecución del plan es el ex coronel Enrique Bermúdez, segundo jefe de la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería (EEBI) de la Guardia Nacional somocista.

Además, reveló el Cdte. Borge, participarían mercenarios de Estados Unidos, Inglaterra, Japón y República Federal de Alemania.

Señaló que se prevén ataques militares a Tasba Pri, en momentos en que 8.000 miskitos reasentados en territorio nicaragüense

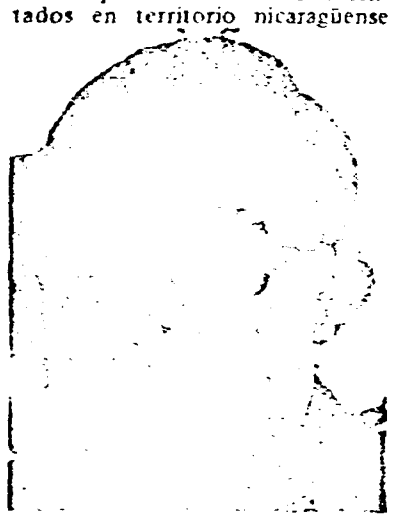

El Cdte. Borge denunció que la CIA intenta impedir el retorno de miskitos.

Cdte. C. Núñez, la CIA planes ataques a embajadas en Managua.

iniciara su regreso al río Coco, acogiéndose a las garantías del gobierno de Nicaragua.

El Ministro del Interior apuntó que "los cabecillas contrarrevolucionarios Adolfo Calero y Enrique Bermúdez (dirigentes de las somocistas FDN) participaron en la preparación del plan, junto con los oficiales de la CIA en Tegucigalpa".

Afirmó que las armas para la ejecución del plan "Aguila Negra" provienen de las recientes finalizadas maniobras norteamericano-hondureñas "Universal Treck", entre las que se destacan cohetes tierra-aire, del tipo "Red Eyes". "La posesión de este tipo de armas, suministradas por la CIA a los contrarrevolucionarios, pone en peligro la navegación civil internacional", subrayó.

Finalmente, expresó que otro objetivo del plan es bloquear la mediación ofrecida por el Gral. Manuel Noriega, jefe de la Fuerza de Defensa de Panamá, para una posible reunión entre los jefes de las FF.AA. de Honduras y Nicaragua, a fin de tratar de evitar los conflictos armados en la frontera común.

La posibilidad de una reunión de este tipo, sin embargo, fue rechazada de plano por el jefe de las FF.AA. hondureñas, gral. Walter López.

Planean ataques armados a embajadas extranjeras

El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Cdte. Carlos Núñez Téllez, denunció por su parte que la CIA está preparando "comandos especiales", en Honduras y Costa Rica, para realizar ataques militares a embajadas instaladas en Nicaragua.

EL dirigente sandinista informó que entre los planes figuran "Autoataques" a la embajada norteamericana, con el fin de obtener "credibilidad" para la campaña propagandística que ejecuta la administración Reagan contra Nicaragua.

En cuanto a la posibilidad de una intervención militar norteamericana, promovida recientemente por el Secretario de Estado George Shultz, el Cdte. Núñez subrayó que el pueblo nicaragüense tiene los medios necesarios para la defensa del país.

Finalmente, afirmó que las puertas de Nicaragua están abiertas para los ciudadanos norteamericanos que deseen conocer la Revolución Sandinista y trabajar junto al pueblo nicaragüense.

4.000 ex somocistas preparan ofensiva

MANAGUA. 4.000 ex guardias somocistsa de las llamadas Fuerzas Democráticas Nicaragüenses (FDN) se reagrupan en Honduras para tratar de agredir a Nicaragua, en una gran ofensiva prevista para este mes, luego que en los últimos meses se vieron obligados a huir del país.

Combatientes del Ejército Popular Sandinista (EPS) "peinando" una zona boscosa del norte del país en busca de mercenarios somocistas.

La información fue brindada por el Cdte. Luis Carrión, miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista (FSLN), quien además es el responsable político-militar de las regiones I y VI, que abarcan departamentos fronterizos con Honduras.

"La situación se ha venido modificando a favor de la Revolución", afirmó el Cdte. Carrión, explicando que eso fue posible por las grandes movilizaciones efectuadas en el país a fines de 1984, que permitieron crear nuevas unidades regulares "que comenzaron a principios de este año a dar buenos resultados", en su combate contra los mercenarios.

El dirigente sandinista elogió la calidad combativa de las unidades del Ejército Popular Sandinista (EPS) y el Ministerio del Interior, resaltando que estas han "expulsado a los contrarrevolucionarios del norte de Jinotega desde hace tres meses".

En la región I (Estelí, Nueva Segovia y Madriz) dijo, huyen ahora hacia las montañas hacia el territorio hondureño, donde tratan de reagruparse unos 4.000 "contras", que según sus dirigentes piensan llevar a cabo una "gran ofensiva" en el correr de este mes. Pero, aseguró, "no podrán lograr sus objetivos".

Explicó que ahora, en las regiones bajo su mando, elementos de las FDN se dedican, en pequeños grupos, a realizar sabotajes, emboscadas y, antes de cruzar a su madriguera en Honduras, asesinan niños, mujeres y ancianos, población civil que es la más afectada por sus prácticas terroristas.

Carrión informó que ahora se llevan a cabo acciones contra las FDN en las profundidades de las montañas, debido a que se han ido alejando de los centros poblados ante el empuje del EPS.

"Los contrarrevolucionarios están siendo muy golpeados, aunque aún tienen capacidad de acción", señaló, agregando que las bajas que se les ocasionan son cada día mayores y que se tiene información de que existe desilución en sus filas.

Puso como ejemplo, que en sólo una semana del mes pasado, se presentaron al EPS 9 contrarrevolucionarios, "y no se han presentado más porque asesinan al que cojan tratando de escaparse para entregarse a nuestras fuerzas", concluyó.

Mientras tanto, en la frontera sur se está viviendo una situación similiar y decenas de mercenarios ingresan a territorio costarricense, mucho de ellos heridos, como producto de una ofensiva que desarrolla el EPS en la zona. La huída de los contrarrevolucionarios hacia su territorio es de tales dimensiones que obligó al gobierno de Costa Rica a declarar "alerta general" en la zona norte del país.

Mueren 2 hondureños mercenarios de las FDN

MANAGUA. Dos mercenarios hondureños y un ex teniente de la guardia somocista, murieron en combates entre fuerzas de tarea de las FDN y efectivos del Ejército Popular Sandinista.

La información fue suministrada por el capitán Francisco Hidalgo, jefe de un Batallón de Lucha Irregular (BLI) del EPS que participó en los enfrentamientos.

De acuerdo a la versión, la nacionalidad esta consignada en los documentos encontrados en las ropas de los hondureños muertos, uno de los cuales respondía al apodo "el Vencedor".

El ex oficial somocista aún llevaba prendida en su uniforme la barra que lo acreditaba como teniente de la genocida guardia del ex dictador Anastasio Somoza.

"Debido a la apresurada retirada que les obligaron a hacer las tropas del Ejército Popular Sandinista (EPS), no tuvieron tiempo de despojar a los cadáveres de su documentación", concluye la información.

DEP. I 30/VI/86 PROCESADO (FC)
8[illegible]6127

Honduras: Preocupan miseria y dependencia

TEGUCIGALPA. Jorge Arturo Reina, diputado y dirigente de una tendencia opositora del gobernante Partido Liberal de Honduras, manifestó que los principales problemas del país son la desnacionalización y el atraso y la miseria que afectan a la mayoría absoluta del pueblo.

La desnacionalización del país precisó, se ejemplifica en la constante presencia de tropas norteamericanas y en la existencia de varias bases al servicio del Pentágono y la CIA, así como en la subordinación de la política hondureña a los planes de la administración Reagan para Centroamérica.

El atraso y la miseria, agregó el dirigente, no requieren de ejemplos, están a la vista, alzando los ojos y mirando las colinas que rodean Tegucigalpa, "o contando los cientos, miles y tal vez más que piden limosnas en cualquiera de los barrios pobres de no importa qué ciudad o pueblo más aún en el campo, donde los campesinos viven subalimentados, sin trabajo, educación, servicios médicos o de higiene".

Recordó que en las colinas que rodean Tegucigalpa, la llamada "corona de miseria" de la capital, "ya viven unas 300 mil personas –la mitad de la población de la ciudad–, en condiciones infrahumanas".

Según Reina, ambos problemas están íntimamente relacionados ya que la pobreza y el atraso "se han desatendido por el interés norteamericano de usar a Honduras como base militar contrarrevolucionaria en Centroamérica".

El desempleo afecta a más del 50 por ciento de la población económicamente activa y la desnutrición infantil a más del 80 por ciento de los niños menores de cinco años, reveló Reina.

Con este panorama de fondo, el gobierno de Suazo Córdova da prioridad a la desestabilización de la Revolución Sandinista y a sostener al gobierno salvadoreño. Según el dirigente, en Nicaragua "se nacionalizaron el comercio exterior, la banca y otras cosas, en Honduras lo que hay que nacionalizar primero es el gobierno, que ha perdido totalmente el sentido nacional".

"Otro síntoma de esta desnacionalización es que el pueblo hondureño votó contra los militares y el país se militarizó con la presencia de soldados nacionales, extranjeros y mercenarios como los somicistas; votó por la paz y nos están llevando hacia una guerra", añadió.

Reina es también crítico hacia el Congreso, al que califica de "obediente no deliberante y hasta cómplica" de la actual situación, ya que era el único que podía autorizar o desautorizar la presencia de tropas norteamericanas en el país, y "nunca ha dicho si esto está bien o mal", concluyó.

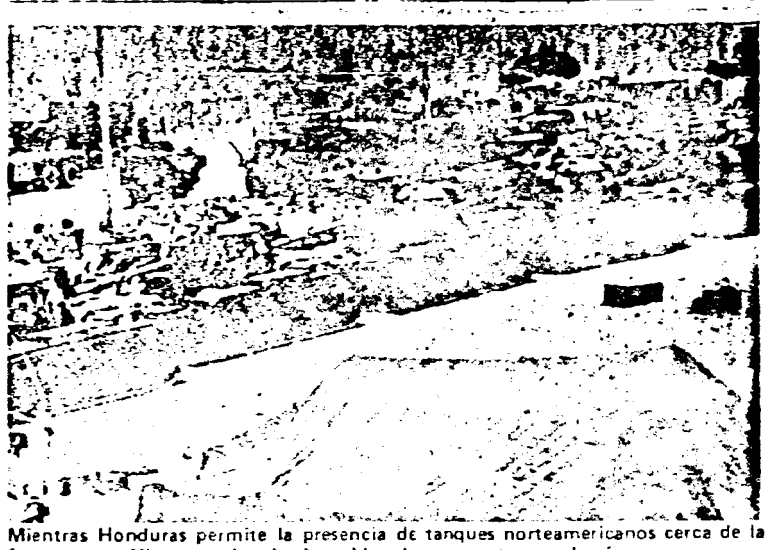

Mientras Honduras permite la presencia de tanques norteamericanos cerca de la frontera con Nicaragua, la miseria y el hambre aumentan en el país.

Liberan a presidente de la Corte Suprema

El presidente de la Corte Suprema de Honduras, Ramón Valladares, acusado de traición por el gobierno de Suazo Córdoba, fue excarcelado tras un acuerdo entre los principales partidos políticos del país.

Valladares estuvo arrestado por la policía desde hace 55 días, cuando el Congreso lo designó en su cargo, junto a otros cuatro jueces, sustituyendo a la anterior Corte, a la que acusaba de interpretar las leyes electorales a favor del presidente Suazo Córdoba.

La liberación de Valladares se produjo luego de un acuerdo entre los partidos políticos, que incluye la aceptación por parte del Congreso del anterior presidente de la Corte, Manuel Arita, en un nuevo cargo.

Durante la detención del magistrado, el país vivió una crisis institucional entre el Ejecutivo y el Legislativo, que muchos calificaron de "golpe constitucional" de Suazo Córdova, ocasionada por los intentos reeleccionistas del presidente, avalados por Estados Unidos.

Jamaica: Aumentan tensiones sociales

GEORGETOWN. El ex Primer Ministro Michael Manley, líder del Partido Nacional Popular (PNP), afirmó que la agitación social es inevitable en el país, como consecuencia del deterioro del sistema democrático y la creciente carestía de la vida.

Manley calificó de deliberada provocación y violación de los derechos civiles del pueblo, el ataque policial con bombas lacrimógenas contra una manifestación popular en Kingston.

La marcha fue organizada por el PNP, en repudio a la política económica gubernamental que ha elevado el costo de la vida en más del 30 por ciento en lo que va del año.

Miles de manifestantes fueron dispersados por las fuerzas policiales, habiendo resultado 4 heridos. Sin embargo, según Manley, "el pueblo jamaiquino no tiene otro medio de expresar su indignación contra un gobierno que no escucha la palabra, que no escucha y en el cual ha perdido toda confianza".

El PNP cuenta actualmente con el 60 por ciento del apoyo popular, según las encuestas, mientras que el Partido Laborista (PLJ) gobernante sólo tiene un 29 por ciento de simpatías.

La devaluación de la moneda local y despidos masivos en el sector público, medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional, han generado una ola de conflictos populares en la isla desde fines del año pasado.

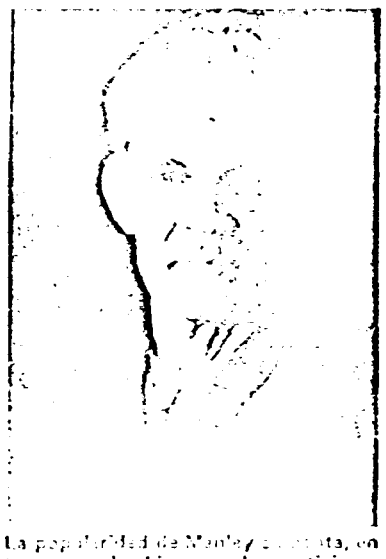

La popularidad de Manley crece, en tanto que el gobierno se desprestigia.

Manley dijo que las demostraciones de protesta son provocadas por "la continua amenaza a nuestro sistema democrático y el devastador impacto del costo de vida en todos los sectores de la sociedad".

C. Rica: Figueres critica militarización

SAN JOSE. La presencia en Costa Rica de más de 20 asesores militares norteamericanos, que iniciaron un curso especial de entrenamiento en contrainsurgencia para la Guardia Civil, ha provocado una gran polémica en el país.

Diversos políticos y sindicales coinciden en que se trata de formar cuerpos castrenses destinados a constituir una especie de "ejército encubierto", lo que va en contra de la Constitución que, desde 1949, establece que en el futuro no habrá institutos armados en Costa Rica.

Existe también coincidencia en que el comienzo del programa de entrenamiento, impartido por más de 20 "boinas verdes" a cerca de 800 guardias civiles, es parte de los planes de militarización del país diseñados por la administración Reagan.

El ex presidente José Figueres bajo cuyo mandato se abolió el ejército, resumió la opinión mayoritaria sobre el tema manifestando que esta decisión de Washington se inserta en la política antinicaragüense de la Casa Blanca.

Teóricamente dijo, podría ser un buen programa de asistencia, pero en este momento es inoportuno, porque "viene a reforzar las sospechas de los líderes nicaragüenses sobre el hecho de que Estados Unidos busca un pretexto para crearles enemigos".

Opiniones similares han manifestado los dirigentes de las principales organizaciones sindicales costarricenses y numerosos legisladores de diversos partidos, incluyendo a algunos del gobernante Liberación Nacional (PLN).

El ex mandatario, influyente dirigente del PLN, señaló que el actual curso de contrainsurgencia, desarrollado en una zona cercana a la frontera con Nicaragua, constituye un primer paso hacia la militarización de Costa Rica y, por ello, lo calificó de "nuevo error de Estados Unidos" en su política latinoamericana, caracterizada "por la falta de respeto hacia la soberanía de los países pequeños".

Finalmente, Figueres subrayó "Costa Rica no habría debido aceptar nunca a esos instructores en las actuales condiciones, y Estados Unidos no habría debido nunca sugerir su envío".

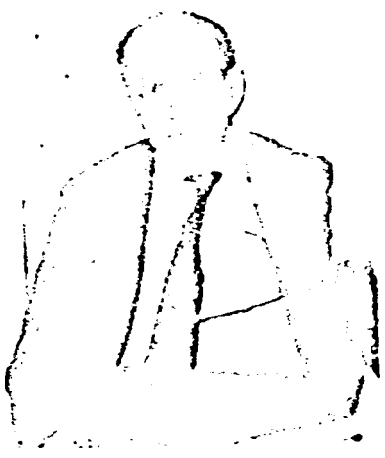

José Figueres criticó la presencia de asesores militares yanquis en Costa Rica.

ASUNTO DEPARTAMENTO PERIODICOS FE 30 8606127

Peña Gómez será candidato a presidente

CARACAS. El líder del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) Francisco Peña Gómez, reafirmó que mantendrá su postulación a la candidatura presidencial por su partido, actualmente en el gobierno, pese a un reciente ataque cardíaco que hizo peligrar su carrera electoral.

El dirigente manifestó que continúa en la campaña interna del PRD, partido de orientación socialdemócrata, informando que "dentro de tres meses se hará un referendum interno para determinar quién, entre Jacobo Majutla y yo, cuenta con la mayoría para ser el candidato presidencial de la organización".

Peña Gómez reconoció que su candidatura depende en parte de la gestión del actual presidente dominicano, Salvador Jorge Blanco, al que "dada la grave situación económica que vive mi país, he tenido que apoyarlo en algunas políticas de su gobierno". Pero agregó, "tengo a mi favor que he sido un bien síndico del distrito capital y los dominicanos saben que si he hecho una buena administración allí, puedo hacerlo mejor como presidente".

El también vicepresidente de la Internacional Socialista subrayó que es "el único capaz de efectuar los cambios económicos y sociales que requiere la República Dominicana", así como que sus contactos internacionales le permitirán llevar adelante una política de no alineamiento "para contrarrestar cualquier tipo de acción imperialista".

En cuanto al conflicto centroamericano, opinó que "la única salida para el conflicto en Nicaragua y El Salvador, es el diálogo o el arreglo político". Aconsejó prudencia a los sandinistas ya que Reagan, dijo, busca un pretexto "para una solución militar". Y concluyó: "Personalmente y pese a que he discrepado en muchos aspectos de las posiciones del sandinismo, les doy todo mi apoyo, porque en una pelea entre David y Goliath, siempre voy al más débil".

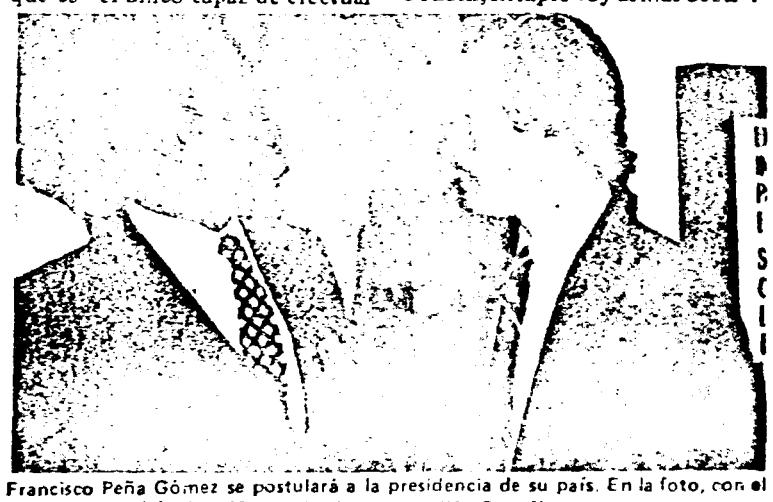

Francisco Peña Gómez se postulará a la presidencia de su país. En la foto, con el representante del 26 de Marzo, de Uruguay, Julián González.

Mantienen suministro petrolero a Nicaragua

CIUDAD DE MEXICO. El gobierno mexicano aseguró mediante un comunicado oficial que "ha mantenido y mantiene el suministro de petróleo" a Nicaragua en condiciones preferenciales, en atención a "la difícil circunstancia económica" de esa nación centroamericana.

La aclaración salió al paso de las versiones sobre un supuesto corte del suministro petrolero mexicano a Nicaragua, que distintos sectores políticos e intelectuales de México habían calificado de "bloqueo comercial encubierto".

El gobierno expresó que Nicaragua dejó de comprar el petróleo mexicano, por falta de divisas para pagar en efectivo el 80 por ciento de la factura petrolera en el momento del embarque, como lo establece el Acuerdo de San José para cooperación energética a Centroamérica y el Caribe.

El presidente Daniel Ortega ha reconocido que, a pesar de que la oferta de petróleo está disponible, no ha podido ser adquirido por su país en virtud de imposibilidades para cumplir con los términos de ese acuerdo, señaló el comunicado oficial. En ese sentido, también cabría recordar el reciente agradecimiento a México expresado por el presidente nicaragüense, en referencia directa al suministro de combustible.

FTC

Deuda externa es germen de violencia

CIUDAD DE MEXICO. El presidente de Panamá, Nicolás Ardito Barletta, manifestó en esta capital que la extrema pobreza de millones de latinoamericanos y las obligaciones emergentes de la deuda externa, constituyen un "peligroso germen de violencia" en el continente.

El mandatario panameño, que realizó una visita oficial a México, abordó el tema de la crisis económica y el endeudamiento latinoamericano en un discurso ante la Comisión Permanente del Congreso de este país.

El pago de la deuda, señaló, amenaza la prosperidad, el desarrollo social y la estabilidad política del continente. Agregando que los brotes de violencia que se presentan en muchos lugares del continente, "son una advertencia que debe ser escuchada con renovada atención, pues constituyen la posibilidad de una vasta explosión social".

Ardito Barletta instó a los país latinoamericanos a buscar "soluciones conjuntas" para enfrentar la crisis y el problema del endeudamiento, subrayando que "cruzarnos de brazos ante esta situación y permanecer inactivos, significaría un verdadero suicidio económico con graves repercusiones políticas y sociales".

Dirigiéndose a los países industrializados, el mandatario panameño dijo que "una América Latina sumida en la inestabilidad y el caos, limitará la prosperidad mundial y pondrá en peligro la paz", mientras que "una América Latina próspera y estable, contribuirá a la recuperación de la estabilidad mundial".

Anteriomente, en una declaración conjunta, Ardito Barletta y el presidente mexicano Miguel De La Madrid, habían expresado su apoyo a la "la vía de la negociación" y su rechazo a las "soluciones de fuerza" en el conflicto centroamericano.

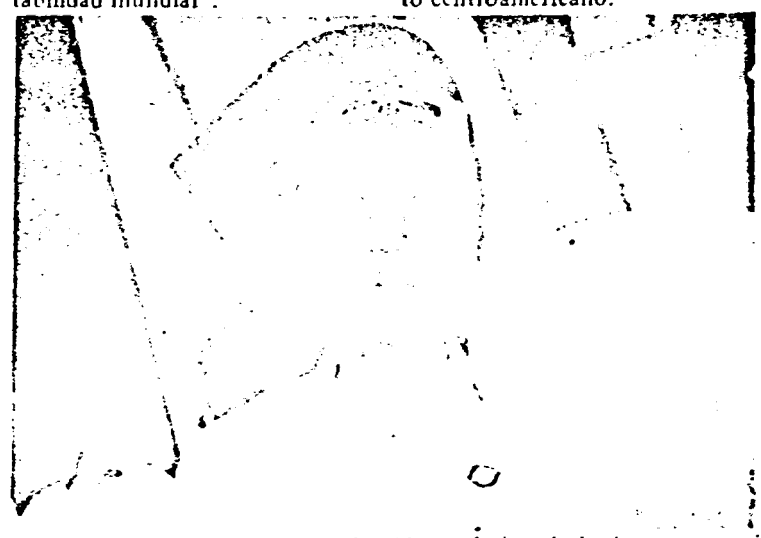

Nicolás Ardito Barletta sostuvo que la crisis económica y la deuda externa requieren soluciones conjuntas para todo el continente.

Alan García fue proclamado presidente

LIMA. Alan García Pérez, del Partido Aprista, fue proclamado oficialmente como presidente de la República del Perú, cargo que asumirá el próximo 28 de julio, pese a que en las pasadas elecciones no alcanzó a obtener la mitad más uno de los votos que exige la Constitución del país.

Alan García, que recientemente cumplió 36 años, obtuvo un 45,74 por ciento de los votos, según los resultados oficiales, mientras que su partido, de tendencia socialdemócrata, logró una cómoda mayoría parlamentaria.

El candidato de la coalición Izquierda Unida, Alfonso Barrantes, segundo en los comicios con algo más del 20 por ciento de los votos, había anunciado que no se presentaría a una segunda ronda electoral, "para ahorrarle al país gastos innecesarios".

Lo cierto es que en una segunda votación serían los sectores derechistas, los grandes derrotados en el proceso electoral, que pretendían un enfrentamiento entre el aprismo y la izquierda para promover un golpe de Estado, según afirman observadores políticos en la capital peruana.

Mientras tanto, García se reunió con los principales mandos de las Fuerzas Armadas, los que le homenajearon como "futuro presidente y Comandante en Jefe", aún antes de que fuera proclamado.

El político también realizó una reunión de trabajo con los mandos políticos de las regiones afectadas por el Estado de Emergencia. Gral. Sinesio Jarama, jefe de la IIIa región del Ejército, Gral. Wilfredo Mori (Ayacucho, Huancavélica y Apurímac) y Gral. Julio Carbajal (Cerro de Pasco).

El diálogo, en el que también participaron funcionarios de organismos regionales y expertos del APRA, se extendió por más de 6 horas y al término del mismo se anunció que el futuro gobierno se propone ejecutar un plan inmediato de desarrollo para las llamadas regiones de emergencia.

Sigue la violencia

En tanto, en el departamento de Ayacucho, un soldado resultó muerto al ser atacada una unidad del ejército en Chuschay, hecho atribuído a la organización armada "Sendero Luminoso".

Simultáneamente, se anunció la detención de 3 integrantes de la Guardia Civil, acusados de asesinar a golpes al estudiante secundario Jorge García Ruíz y luego desaparecer a su hermano Eduardo, que había presenciado el crimen.

El hecho se produjo en el departamento norteño de La Libertad y provocó una huelga general en la zona en demanda de castigo para los responsables del asesinato.

126

DEP. I 30 DE JULIO DE 1985 FOLIO 127

88 06127

M-19 se retira del diálogo nacional

BOGOTA. El Movimiento Guerrillero 19 de Abril (M-19) anunció que se retirará del diálogo nacional de paz y que hará público un documento, la próxima semana, en el que se propondrá al presidente Belisario Betancur "un plan de emergencia de acción inmediata en los campos social, económico y político".

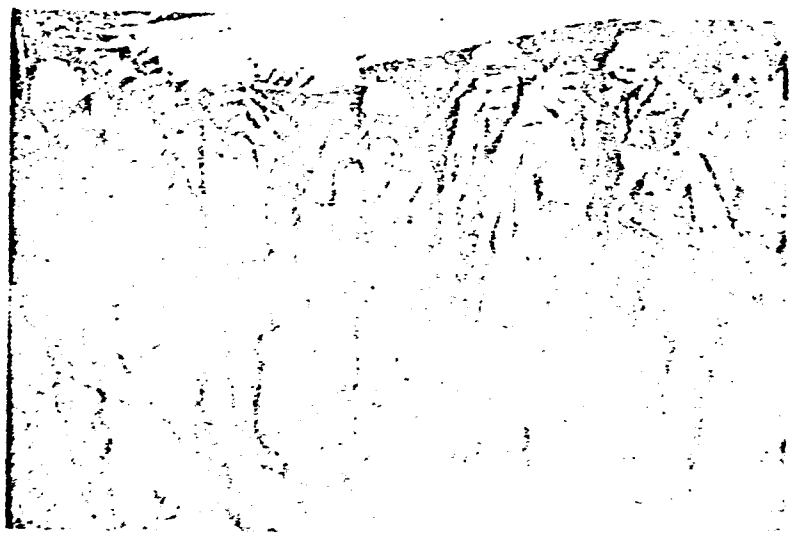

La dirección del M-19 resolvió retirarse del "diálogo nacional" y anunció que presentará un plan de acción para dar soluciones concretas a los problemas del pueblo colombiano.

El documento, según ha trascendido, comienza con el reclamo del cambio del actual gabinete ministerial, principalmente de los titulares de Gobierno (Interior), Jaime Castro, y de Defensa, Gral. Miguel Vega Uribe. Para esta última cartera se pide el nombramiento de un civil.

El retiro del M-19 de las comisiones del diálogo nacional se produce, "porque en adelante buscaremos el diálogo directo con el presidente Betancur, para procurar las soluciones concretas al plan de emergencia que le presentaremos la próxima semana".

Andres Almarales, Gerardo Ardila e Israel Santamaría, miembros del Comando Superior del M-19, manifestaron que Betancur "se convirtió en un candidato progresista, que no fue capaz de responder por la situación de violencia que vive el país", agregando que su ministro de Gobierno, Jaime Castro, "ahogó el proceso interno de paz".

Agregaron que la gestión de la Comisión de Paz ha fracasado, porque ésta "no tuvo la suficiente capacidad para dirigir con tino el proceso de paz, ya que varias de las exigencias del M-19, como la iniciativa de un gran diálogo nacional para consolidar una apertura democrática en Colombia, fracasaron rotundamente".

En cuanto a la ley del indulto, aprobada recientemente por el Congreso colombiano, ha sido rechazada por el M-19 debido a que "no estuvo acompañada de acciones de cambio social que representen mejor atención para la salud, educación, vivienda, empleo, reactivación de la economía, para beneficio de los trabajadores, los campesinos, los asalariados".

Finalmente, y en referencia al atentado contra 5 de sus dirigentes, que ya están fuera de peligro, la organización guerrillera subrayó que "los activistas políticos del M-19 no se esconderán", añadiendo que "ninguno de los miembros del grupo armado irá a la clandestinidad, y antes por el contrario, continuará dedicado a la promoción del proceso de paz".

Frente "Ricardo Franco" aceptaría acuerdo de paz

El Frente "Ricardo Franco", grupo disidente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que hasta ahora se mantenía fuera de los acuerdos de paz con el gobierno, anunció su intención de pactar una tregua si son aceptadas una seria de exigencias.

Según Alfonso Hoyos, miembro de la Comisión Nacional de Paz, el anuncio del Frente "Ricardo Franco" es muy importante, añadiendo, que "si hay un acuerdo con esa organización guerrillera, sería un gran éxito para el proceso de paz".

Hoyos dijo, sin embargo, que si no hay reformas sociales sustanciales, "el proceso de paz interno en Colombia será muy incierto", subrayando que "si tales reformas no se obtienen, no habrá solución".

Las exigencias del Frente "Ricardo Franco" para aceptar una tregua se centran en la necesidad de lograr que el gobierno y el Congreso realicen "verdaderas reformas sociales, políticas y económicas para el pueblo colombiano".

FARC llama a acuerdo para defender la paz

La más antigua de las organizaciones guerrilleras colombianas, las FARC, convocó a todas las fuerzas vivas de Colombia, a los partidos políticos, los intelectuales, religiosos, sindicatos artistas y a los propios alzados en armas, a que "defiendan el proceso de paz".

A un año de vigencia de los acuerdos de tregua entre los grupos guerrilleros y el gobierno, Braulio Herrera, dirigente de las FARC, manifestó que "existe una conspiración contra el proceso de paz", subrayando que su organización "ha cumplido y sigue cumpliendo los acuerdos con el gobierno".

Al mismo tiempo, se anunció oficialmente la creación de la "Unión Patriótica", grupo político legal con el cual las FARC participarían en el proceso electoral colombiano de 1986.

Atentado contra campo petrolero

BOGOTA. El Ejército de Liberación Nacional (ELN) se atribuyó el atentado contra el campo petrolero de Cravo Norte, al oriente de Colombia en la frontera con Venezuela, que dejó pérdidas superiores a los 30 millones de dólares, según fuentes oficiales.

El atentado dinamitero se produjo en el sitio conocido como "Caño Rondón I", donde varias [illegible] realizan trabajos de perforación en busca de yacimientos petrolíferos.

Según las mismas fuentes, un grupo de unos 30 [illegible] llegó al campamento, procediendo a expulsar a los trabajadores y técnicos para, posteriormente, dinamitar las instalaciones.

Las mayores pérdidas se produjeron por la destrucción de un poderoso taladro de perforación, un camión de cementación, una torre que iba a ser levantada en estos días, 3 vehículos, así como 15 de las 26 casetas que componían el campamento. Los guerrilleros se llevaron además todos los equipos de comunicaciones.

Simultáneamente, el ELN dinamitó un helicóptero de la empresa [illegible] Hughes, tipo Bell 204, que [illegible] en la zona, al servicio de una subsidiaria de la Occidental Petroleum de EE.UU. El aparato fue obligado a aterrizar y luego destruido, por lo que sus tripulantes resultaron ilesos.

Mientras tanto, en la ciudad de Cali, desconocidos arrojaron granadas y ametrallaron un vehículo que conducía personal militar, resultando un soldado muerto y otros 8 heridos, algunos de gravedad.

"Alfaro Vive" llama al diálogo

QUITO. El grupo clandestino "Alfaro vive" exhortó a todos los sectores políticos, sociales, democráticos y progresistas del Ecuador, a buscar mediante el diálogo lo que denominó una salida a la hora oscura que vive actualmente el país.

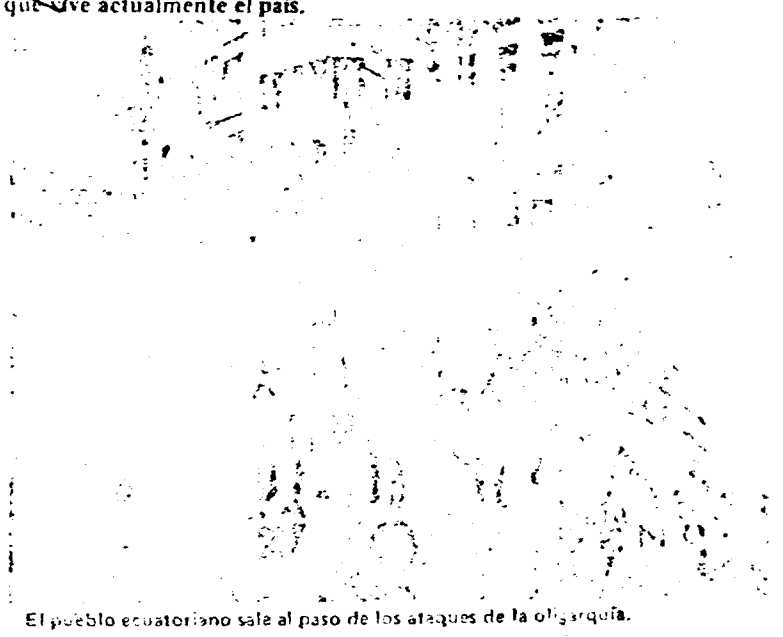

El pueblo ecuatoriano sale al paso de los ataques de la oligarquía.

El llamamiento fue formulado en una conferencia de prensa ofrecida a los corresponsales extranjeros, en un suburbio de la capital, por Arturo Jarrín, Fausto [illegible] y Rosa Margot Cárdenas, [illegible] de la organización.

[illegible] hincapié en que el objetivo básico del diálogo es detener la ofensiva oligárquica que, según sostiene el documento, se inició con el gobierno del presidente León Febres Cordero.

Jarrín, quien junto con dos de sus compañeros se fugó el pasado mes de abril de la cárcel de Quito, a través de un túnel de 300 metros, afirmó que todo el accionar de "Alfaro vive" ha estado orientado a llamar la atención de los ecuatorianos sobre la imperiosa necesidad de trabajar unidos ante los peligros del proyecto oligárquico y su ofensiva en el país.

Refirió la necesidad de diálogo para, conjuntamente, encontrar respuestas concretas a la actual situación que afronta el país y advirtió que, mientras ello no se produzca, el grupo continuará cumpliendo lo que llamó "nuestro papel fiscalizador".

Según el documento entregado a la prensa, el objetivo del grupo es "alcanzar en Ecuador la instauración de un régimen de democracia, justicia social, independencia económica y soberanía nacional".

127

DEP. I 30/6/86 PROCESADO (FC)

SC06127

Continúa persecusión a dirigentes sindicales

SANTIAGO DE CHILE. Sergio Troncoso, presidente de la Confederación de Trabajadores de la Construcción y miembro de la directiva del Comando Nacional de Trabajadores, junto a otros tres dirigentes de la misma Confederación, José Figueroa, Storgio Rivera y Manuel Bustamantes fueron encarcelados el 11 de mayo último acusados de supuestas infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

En una declaración hecha pública, el CNT junto a otras organizaciones sindicales, repudiaron la detención y proceso iniciado en contra de los dirigentes, calificando el procedimiento como "arbitrario y de clara persecución y amedrentamiento hacia el movimiento sindical". El CNT recordó asimismo que en el mes pasado fueron detenidos y relegados otros dos dirigentes sindicales: Víctor Hugo Gac, tesorero de la CNT y Eugenio Madrid secretario general de la Confederación de Trabajadores del Transporte.

En cuanto a los encarcelamientos de los dirigentes de la construcción, el CNT pidió aclaración al magistrado de la Corte de Apelaciones de Santiago Arnoldo Dreyse sobre las circunstancias en que se obtuvieron los elementos de prueba. Esto debido a que la acusación central en contra de los dirigentes es el de poseer en el local sindical material subversivo

Las declaraciones del dirigente el CNT se debe a que el día 11 de abril fue asaltada la sede sindical por un grupo de enmascarados quienes procedieron a golpear a los dirigentes y personas que se encontraban en el lugar, además de robar máquinas de escribir y documentación. Débido a ello es es que la confederación interpuso una querella criminal contra esa acción, pero la denuncia no fue acogida. En aquella oportunidad igualmente los dirigentes denunciaron que el grupo de individuos que asaltaron el local pusieron una cantidad de panfletos los cuales fueron llevados por los mismos individuos. La querella no arrojó resultado pues ningún organismo policial se responsabilizó del asalto, sin embargo las únicas pruebas posibles para juzgar a los sindicalistas podrían provenir de aquellos enmascarados.

Por lo mismo es que exigen que se investigue qué organis.. y personas realizaron los allanamientos a la sede sindical "con violación de domicilio, amedrentamiento, maltrato a personas y robo, que se hicieron el día en que dicen haber incautado los materiales estimados subversivos, en la sede de la confederación de la construcción".

La dictadura se empeña, sin éxito, en frenar la organización de los trabajadores chilenos.

Soldados y carabineros crean comité democrático

Un grupo de integrantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros formaron un Comité Democrático, el que emitió una declaración en donde dan a conocer la conformación de dicho comité a la vez que fijan su posición como soldados frente a la dictadura.

MANIFIESTO DEL COMITE DEMOCRATICO DE LAS FF.AA Y CARABINEROS (CODEPAC) AL PUEBLO DE CHILE.

"Pasados largos años de dictadura militar y de promesas de progreso y bienestar por parte del régimen, hoy el pueblo de Chile se ve enfrentado a una de las peores crisis económicas y sociales de que se tenga memoria.

Nosotros, miembros de las FF.AA y Carabineros, cuya misión fundamental es defender la soberanía nacional y el orden, nos hemos convertido en guardaespaldas de un tirano y de los grandes grupos económicos que, de esta forma, se sienten respaldados para seguir explotando al pueblo mientras nosotros sentimos el repudio masivo de la ciudadanía.

Algunos compañeros de armas que antiguamente compartían las mismas dichas y sinsabores productos del servicio, han sido separados del servicio, han sido separados por Pinochet, dándoles un trato predilecto para ejercer un servicio de represión y se han convertido en torturadores e informantes del pueblo y de sus propios compañeros.

Ante esta situación, queremos anticipar ante el pueblo de Chile nuestra condición de trabajadores concientes de su deber de clase y nuestra disposición a unirnos al conjunto del pueblo en su lucha común por la democracia.

El CODEPAC, junto con informar de su surgimiento, hace un llamado a todos los integrantes de los institutos armados a unirse a nuestro movimiento, luchando por:

1- Fin del régimen dictatorial de Pinochet.
2- Restauración de la democracia y derechos del pueblo.
3- Disolución de la CNI y castigo a los culpables.
4- Democratización de las FF.AA.
5- Creación del escalafón único en todos los institutos armados.
6- Termino del trato denigrante por parte de los oficiales hacia la tropa.

El CODEPAC está convencido que, junto al avance del pueblo y sus organizaciones, podrá alcanzar estos objetivos".

Promueven amplio frente opositor

SANTIAGO. Ricardo Lagos, dirigente de un grupo socialista integrante de la agrupación Alianza Democrática, de centro derecha, llamó a formar un amplio frente cívico sin exclusiones y en donde nadie imponga nada a nadie, dijo que los integrantes de este frente deben ponerse de acuerdo para definir una estrategia de lucha en contra del Estado de Sitio y el respeto de los derechos humanos.

El representante de un sector del Socialismo chileno en el conglomerado de centro derecha "Alianza Democrática" llamó a la formación de un frente cívico sin exclusiones ni imposiciones".

Lagos dijo que este frente cívico debería estar integrado por un amplio espectro político que va desde el Partido Comunista a la izquierda, hasta el Partido Nacional en la derecha.

Más adelante Lagos manifestó que lo que impide la unidad de la oposición "son dos estrategias erradas para enfrentar la dictadura una, de los que creen que negociando con ella es como se llega a la democracia y dos, la de los que piensan que el único camino es enfrentándose militarmente a la dictadura, en su terreno". Agregó que para integrar el frente no se le preguntará a los dirigentes de los partidos si acaso quieren reformar la actual Constitución o quieren enfrentar militarmente a la dictadura.

"Se les preguntará, dijo, si acaso están de acuerdo con que se levante el Estado de Sitio, que haya libertad de expresión, que se respeten los derechos humanos y haya una política de reconciliación". "Queremos la unidad sin excluir a nadie, pero también sin imposiciones a nadie. Este es el planteamiento que llevamos a discusión en la Alianza Democrática y así fue aprobado" subrayó.

Precisó luego que "el problema no es el Partido Comunista ni el Partido Nacional, el problema es con que propósito hacemos un frente cívico". Sobre la dificultad de la unidad de la oposición manifestó que "es consecuencia de las posiciones sectarias de unos que quieren excluir y de otros que quieren imponer sus posiciones al resto". Agregó que todos los integren el frente deben definir una estrategia, de común acuerdo, para desarrollar lo propuesto y en eso consiste la unidad. "Primero, que todos nos sentamos a la mesa y, segundo, en esa mesa, estamos acordes en resolver, democráticamente, el camino más adecuado para avanzar".

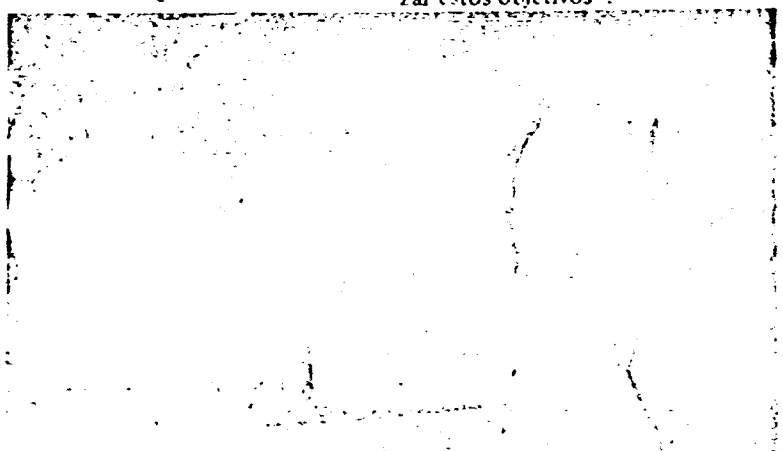

La actitud combativa del pueblo obliga, a sectores de Alianza Democrática, a emitir nuevos planteos.

Las declaraciones de dirigente socialista fueron hechas pocos días después de que la Alianza Democrática terminara de definir una nueva estructuración, así como definiera un cambio de acción. Lagos desmintió el que representantes democristianos hayan planteado en la reunión que para integrar el frente cívico el Partido Comunista debería expresamente declarar que está por la vía pacífica. Esta posición del PDC la había manifestado Gabriel Valdés en un par de declaraciones que hizo hace algún tiempo anunciando igualmente la convocatoria a este frente cívico, y en donde le planteaba al Partido Comunista una definición sobre la vía armada. Valdés fijaba los límites del frente en aquella oportunidad entre la derecha democrática hasta sectores socialistas.

DEPTO. ASUNTOS PROCESADOS (FE) 30 VI 86

S: 06127

Se movilizan contra política hambreadora

SANTIAGO DE CHILE. Frente a las medidas de congelamiento de sus pensiones los jubilados y montepiados se organizan para movilizarse mientras que los empleados fiscales exigen al gobierno el cese de los despidos en la administración pública.

La Unión Nacional de Pensionados, organización que agrupa a un millón 300 mil personas, se prepara para iniciar una campaña de movilización y protesta en contra del decreto ley dictado la semana pasada por el gobierno militar y en el cual se estableció la congelación de las pensiones y montepíos durante todo el año 1985.

Una de las dirigentes de esta organización, Teresa Carvajal calificó la medida como "un atropello a la dignidad del ser humano". Igualmente dijo que era una "burla cruel" el anuncio de ajuste de pensiones y montepíos en un 2,54 por ciento compensatorio del alza del costo de la vida en noviembre y diciembre de 1984. "La mayoría de los jubilados chilenos, dijo, perciben seis mil 481 pesos y el ajuste anunciado significa que ganaremos 165 pesos más". Luego indicó que a las montepíadas que perciben tres mil pesos mensuales el aumento no les alcanzará siquiera para comprar un pan.

Enseguida la dirigente dijo que "este es el resultado de una política económica liberal fracasada y la consecuencia de haber aceptado el gobierno una política de ajuste recesivo para Chile impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Desde este momento, advirtió queda terminado todo diálogo con el gobierno y comienza una movilización de los jubilados en todo el país". "Se ha agotado nuestra paciencia y el gobierno militar no nos debe desestimar porque seamos viejos" terminó indicando.

Por su lado el presidente de la UNAP, Lautaro Ojeda informó que "la movilización de todos los jubilados chilenos contará con el respaldo de todos los sindicatos, colegios profesionales y estudiantes", anunciando al mismo tiempo la organización de un comité que estará integrado por diez organizaciones para "iniciar una movilización nacional y protestar contra la congelación de nuestras escuálidas pensiones"

Por otra parte la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales de Chile informó que pedirá al gobierno el término de los despidos en la administración pública luego de conocerse que más de 200 funcionarios de carrera serán exonerados próximamente. En la declaración pública dada a conocer denuncian que "hemos tenido conocimiento que se está programando una serie de despidos especialmente en los servicios fiscalizadores, como es el caso de la Dirección de Impuestos Internos".

Los dirigentes de la ANEF denunciaron luego que desde el golpe militar en 1973 han sido despedidos de la administración pública unos 230 mil funcionarios, indicando luego que a casi 12 años de gobierno militar, todavía continúan los despidos.

Finalmente la ANEF exigió que "se resguarden los derechos de la permanencia en funciones y desarrollo progresivo de la carrera administrativa consagrados en los estatutos que regían en Chile desde hace medio siglo y hasta setiembre de 1973".

Los chilenos se movilizan frente a la mayor pobreza a que son sometidos por el tirano Pinochet.

MDP condena agresión yanqui

SANTIAGO DE CHILE. El Movimiento Democrático Popular emitió una declaración condenando la agresión del gobierno norteamericano contra el pueblo de Nicaragua al ordenar un embargo económico. A la declaración de la agrupación de izquierda se sumaron además organizaciones juveniles de los derechos humanos.

De acuerdo a la declaración, "la política de agresiones de la Casa Blanca tiene como objetivo declarado el derrocamiento del [illegible] y esta última medida forma parte de la "escalada de sanciones, presiones y amenazas con que intenta doblegar la heroica voluntad libertadora del pueblo nicaragüense".

Al mismo tiempo de manifestar su "solidaridad" con el gobierno y el pueblo de Nicaragua el Movimiento Democrático Popular exige que "se ponga fin al bloqueo económico y a todo tipo de agresión" y que [illegible] negativos efectos de las [illegible] sobre [illegible] que [illegible] sobre territorio [illegible]".

La declaración termina con un llamado al pueblo chileno a desarrollar un vasto movimiento internacional para evitar que se consume la criminal invasión a Nicaragua.

Por otro lado, un grupo de organizaciones juveniles agrupadas en una coordinadora de agrupaciones especiales emitió igualmente una declaración condenando la agresión hacia Nicaragua:

"Contrario a lo afirmado por el gobierno norteamericano encabezado por Ronald Reagan, los sucesos políticos actualmente en marcha en Centroamérica, y en especial en el hermano pueblo de Nicaragua, no corresponden a una confrontación ideológica entre este-oeste, sino que son la expresión de la lucha de esos pueblos por superar la injusticia, la opresión y la marginalidad política y social".

Plantean luego que "como jóvenes declaramos nuestra profunda vocación antiimperialista, por cuanto, rechazamos toda forma de dominación e intervención militar y económica norteamericana en Nicaragua". Expresan el término de todas las hostilidades y apoyo en contra de la guerra de Sandino hacia [illegible] Ronald Reagan de los hechos que allí suceden".

Continúan en su declaración diciendo que "los jóvenes, trabajadores por la causa de los derechos humanos, declaramos públicamente nuestra admiración por la Revolución Sandinista y expresamos nuestra solidaridad con el pueblo nicaragüense que hoy lucha por [illegible] en forma definitiva".

Finalizan la declaración saludando la lucha [illegible] los pueblos latinoamericanos [illegible] exigiendo el retiro de los yanquis de Nicaragua. Esta declaración está firmada por la "Coordinadora juvenil de Agrupaciones Especiales", CJAE, y a la cual pertenecen la Comisión Juvenil de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, el Departamento Juvenil del Comité Pro-retorno, la Comisión de Solidaridad de CODEJU.

Derechos humanos: Dictadura acusada

SANTIAGO DE CHILE. El gobierno militar de Chile expresó que no cooperará con la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por existir "discriminación y doble standard" en ese organismo con respecto a este país sudamericano.

Una fuente de la Cancillería chilena, que cita la agencia semioficial de noticias "Orbe", indicó que Chile cooperará "cuando exista un procedimiento uniforme para todos los países".

Países de la Comunidad Europea hicieron recientemente un llamado a Chile, Afganistán e Irán para que colaboren con la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, con ocasión de los trabajos del Consejo Económico y Social.

"Chile no coopera por discriminación y doble standard que hay, al existir un relator especial para Chile", dijeron fuentes del ministerio de Relaciones Exteriores.

Desde el golpe militar de setiembre de 1973, varias organizaciones internacionales y locales han denunciado y condenado al gobierno del general Augusto Pinochet por el uso de la tortura y la violencia contra sus opositores.

En diciembre del año pasado 93 países miembros de la ONU votaron a favor de un informe que condenó al régimen chileno en materia de derechos humanos, 23 lo hicieron en contra y 40 se abstuvieron.

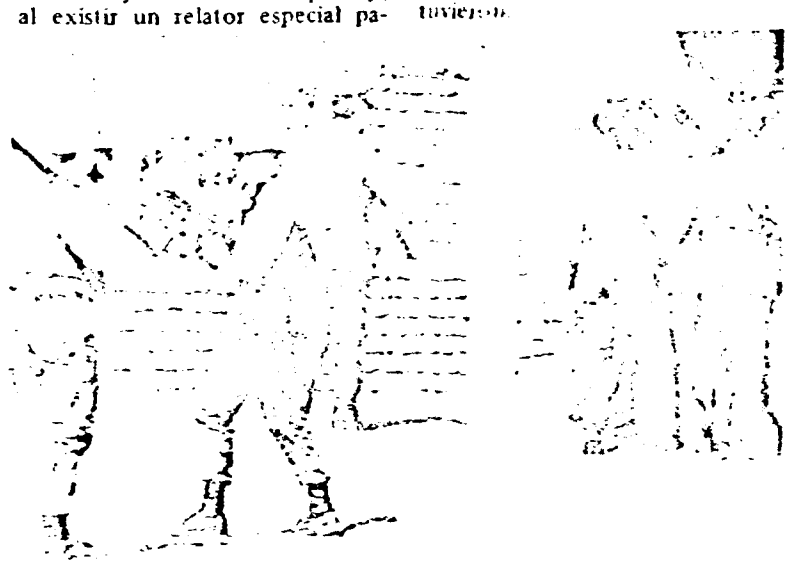

A 12 años del golpe militar, la dictadura sigue siendo acusada ante los organismos internacionales por la violación de los derechos humanos.

Esta declaración se suma a las actividades que han venido realizando los diferentes comités de solidaridad con el pueblo nicaragüense, los cuales se formaron hace ya algún tiempo, y entre los que se han destacado el formado por militantes de diferentes comunidades cristianas de base así como de los estudiantes universitarios. Entre las actividades se registran la proyección de videos sobre la Revolución Sandinista así como sobre la realidad actual de Nicaragua, foros, charlas, etc.

DEP. II 30/V/86 PROCESADO (Fe)

S/ 06127

Continúa persecusión a dirigentes sindicales

SANTIAGO DE CHILE. Sergio Troncoso, presidente de la Confederación de Trabajadores de la Construcción y miembro de la directiva del Comando Nacional de Trabajadores, junto a otros tres dirigentes de la misma Confederación, José Figueroa, Storgio Rivera y Manuel Bustamantes fueron encarcelados el 11 de mayo último acusados de supuestas infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

En una declaración hecha pública, el CNT junto a otras organizaciones sindicales, repudiaron la detención y proceso iniciado en contra de los dirigentes, calificando el procedimiento como "arbitrario y de clara persecución y amedrentamiento hacia el movimiento sindical". El CNT recordó asimismo que en el mes pasado fueron detenidos y relegados otros dos dirigentes sindicales: Víctor Hugo Gac, tesorero de la CNT y Eugenio Madrid secretario general de la Confederación de Trabajadores del Transporte.

En cuanto a los encarcelamientos de los dirigentes de la construcción, el CNT pidió aclaración al magistrado de la Corte de Apelaciones de Santiago Arnoldo Dreyse sobre las circunstancias en que se obtuvieron los elementos de prueba. Esto debido a que la acusación central en contra de los dirigentes es el de poseer en el local sindical material subversivo.

Las declaraciones del dirigente el CNT se debe a que el día 11 de abril fue asaltada la sede sindical por un grupo de enmascarados quienes procedieron a golpear a los dirigentes y personas que se encontraban en el lugar, además de robar máquinas de escribir y documentación. Debido a ello es es que la confederación interpuso una querella criminal contra esa acción, pero la denuncia no fue acogida. En aquella oportunidad igualmente los dirigentes denunciaron que el grupo de individuos que asaltaron el local pusieron una cantidad de panfletos los cuales fueron llevados por los mismos individuos. La querella no arrojó resultado pues ningún organismo policial se responsabilizó del asalto, sin embargo las únicas pruebas posibles para juzgar a los sindicalistas podrían provenir de aquellos enmascarados.

Por lo mismo es que exigen que se investigue qué organismos y personas realizaron los allanamientos a la sede sindical "con violación de domicilio, amedrentamiento, maltrato a personas y robo, que se hicieron el día en que dicen haber incautado los materiales estimados subversivos, en la sede de la confederación de la construcción".

La dictadura se empeña, sin éxito, en frenar la organización de los trabajadores chilenos.

Soldados y carabineros crean comité democrático

Un grupo de integrantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros formaron un Comité Democrático, el que emitió una declaración en donde dan a conocer la conformación de dicho comité y la cual fijan su posición como soldados frente a la dictadura.

MANIFIESTO DEL COMITE DEMOCRATICO DE LAS FF.AA Y CARABINEROS (CODEPAC) AL PUEBLO DE CHILE.

"Pasados largos años de dictadura militar y de promesas de progreso y bienestar por parte del régimen, hoy el pueblo de Chile se ve enfrentado a una de las peores crisis económicas y sociales de que se tenga memoria.

Nosotros, integrantes de las FF.AA y Carabineros, cuya misión fundamental es defender la soberanía nacional y el orden, nos hemos convertido en guardaespaldas de un tirano y de los grandes grupos económicos que, de esta forma, se sienten respaldados para seguir explotando al pueblo, mientras nosotros sentimos el repudio masivo de la ciudadanía.

Algunos compañeros de armas que antiguamente compartían las mismas dichas y sinsabores productos del servicio, han sido separados del servicio, han sido separados por Pinochet, dándoles un trato predilecto para ejercer un servicio de represión y se han convertido en torturadores e informantes del pueblo y de sus propios compañeros.

Ante esta situación, queremos anticipar ante el pueblo de Chile nuestra condición de trabajadores conscientes de su deber de clase y nuestra disposición a unirnos al conjunto del pueblo en su lucha común por la democracia.

El CODEPAC, junto con informar de su surgimiento, hace un llamado a todos los integrantes de los institutos armados a unirse a nuestro movimiento, luchando por:

1- Fin del régimen dictatorial de Pinochet.
2- Restauración de la democracia y derechos del pueblo.
3- Disolución de la CNI y castigo a los culpables.
4- Democratización de las FF.AA.
5- Creación del escalafón único en todos los institutos armados.
6- Termino del trato denigrante por parte de los oficiales hacia la tropa.

El CODEPAC está convencido que, junto al avance del pueblo y sus organizaciones, podrá alcanzar estos objetivos".

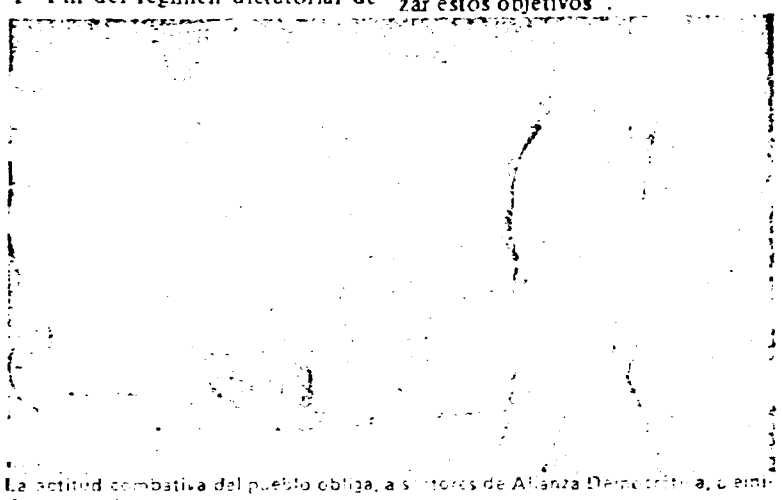

La actitud combativa del pueblo obliga, a sectores de Alianza Democrática, a definir nuevos planteos.

Promueven amplio frente opositor

SANTIAGO. Ricardo Lagos, dirigente de un grupo socialista integrante de la oposición Alianza Democrática, de centro derecha, llamó a formar un amplio frente cívico sin exclusiones y en donde nadie imponga nada a nadie, dijo que los integrantes de este frente deben ponerse de acuerdo para definir una estrategia de lucha en contra del Estado de Sitio y el respeto de los derechos humanos.

El representante de un sector del Socialismo dijo lo en el congreso anual de su partido dentro de "Alianza Democrática" llamó a la formación de un "frente cívico sin exclusiones ni imposiciones".

Lagos dijo que este frente cívico debería ser integrado por un amplio abanico político, que se [illegible] en la izquierda, hasta el Partido Nacional en la derecha.

Más adelante Lagos manifestó que lo que [illegible] de la unidad de la oposición "son los estrategias erradas para enfrentar la dictadura una, de los que creen que negociando con ella es como se llega a la democracia y dos, la de los que piensan que el único camino es enfrentándose militarmente a la dictadura, en su terreno". Agregó que para integrar el frente no se le preguntará a los dirigentes de los partidos si acaso quieren reformar la actual Constitución o quieren enfrentar políticamente a la dictadura.

"Se les preguntará, dijo, si acaso están de acuerdo con que se [illegible] el Estado de Sitio, que [illegible] en los [illegible] y [illegible] política de reconciliación". "Buscamos la unidad sin excluir a nadie, pero también sin imposiciones a nadie. Este es el planteamiento que llevamos a discusión en la Alianza Democrática y así fue aprobado" subrayó.

Precisó luego que "el problema no es el Partido Comunista ni el Partido Nacional, el problema es con que propósito hacemos un frente cívico". Sobre la dificultad de la unidad de la oposición manifestó que "es consecuencia de las posiciones sectoriales de unos que quieren excluir y de otros que [illegible] al fascismo". Señaló que para integrar el frente hay que definir una estrategia de acción común, de unidad para desarrollar lo que esto y en eso consiste la unidad: "Primero, que todos nos sentemos a la mesa y, segundo, en esa mesa, estamos acordes en resolver, democráticamente, el camino más adecuado para avanzar".

Las declaraciones de dirigente socialista fueron hechas pocos días después de que la Alianza Democrática terminara de definir una nueva estructuración, así como definiera un cambio de acción. Lagos insistió el que representantes democratacristianos hayan planteado en la reunión que para integrar el frente cívico el Partido Comunista debería expresamente declarar que está por la vía política. Esta posición del PDC la había manifestado Gabriel Valdés en un par de declaraciones que hizo hace algún tiempo anunciando igualmente la convocatoria a este frente cívico, y en donde le planteaba al Partido Comunista una definición sobre la vía armada. Valdés fijaba los límites del frente en aquella oportunidad entre la derecha democrática hasta sectores socialistas.

DEP H 30/ 1/ 86 PROCESADOS (FE)

S 06127

Se movilizan contra política hambreadora

SANTIAGO DE CHILE. Frente a las medidas de congelamiento de sus pensiones los jubilados y montepiados se organizan para movilizarse mientras que los empleados fiscales exigen al gobierno el cese de los despidos en la administración pública.

La Unión Nacional de Pensionados, organización que agrupa a un millón 300 mil personas, se prepara para iniciar una campaña de movilización y protesta en contra del decreto ley dictado la semana pasada por el gobierno militar y en el cual se estableció la congelación de las pensiones y montepíos durante todo el año 1985.

Una de las dirigentes de esta organización, Teresa Carvajal calificó la medida como "un atropello a la dignidad del ser humano". Igualmente dijo que era una "burla cruel" el anuncio de ajuste de pensiones y montepíos en un 2,54 por ciento compensatorio del alza del costo de la vida en noviembre y diciembre de 1984. "La mayoría de los jubilados chilenos, dijo, perciben seis mil 481 pesos y el ajuste anunciado significa que ganaremos 165 pesos más". Luego indicó que a las montepíadas que perciben tres mil pesos mensuales el aumento no les alcanzará siquiera para comprar un pan.

Enseguida la dirigente dijo que "este es el resultado de una política económica liberal fracasada y la consecuencia de haber aceptado el gobierno una política de ajuste recesivo para Chile impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Desde este momento, advirtió queda terminado todo diálogo con el gobierno y comienza una movilización de los jubilados en todo el país". "Se ha agotado nuestra paciencia y el gobierno militar no nos debe desestimar porque seamos viejos" terminó indicando.

Por su lado el presidente de la UNAP, Lautaro Ojeda informó que "la movilización de todos los jubilados chilenos contará con el respaldo de todos los sindicatos, colegios profesionales y estudiantes", anunciando al mismo tiempo la organización de un comité que estará integrado por diez organizaciones para "iniciar una movilización nacional y protestar contra la congelación de nuestras escuálidas pensiones"

Por otra parte la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales de Chile informó que pedirá al gobierno el término de los despidos en la administración pública luego de conocerse que más de 200 funcionarios de carrera serán exonerados próximamente. En la declaración pública dada a conocer denuncian que "hemos tenido conocimiento que se está programando una serie de despidos especialmente en los servicios fiscalizadores, como es el caso de la Dirección de Impuestos Internos".

Los dirigentes de la ANEF denunciaron luego que desde el golpe militar en 1973 han sido despedidos de la administración pública unos 230 mil funcionarios, indicando luego que a casi 12 años de gobierno militar, todavía continúan los despidos.

Finalmente la ANEF exigió que "se resguarden los derechos de la permanencia en funciones y desarrollo progresivo de la carrera administrativa consagrados en los estatutos que regían en Chile desde hace medio siglo y hasta setiembre de 1973".

Los chilenos se movilizan frente a la mayor pobreza a que son sometidos por el tirano Pinochet.

MDP condena agresión yanqui

SANTIAGO DE CHILE. El Movimiento Democrático Popular emitió una declaración condenando la agresión del gobierno norteamericano contra el pueblo de Nicaragua al ordenar un embargo económico. A la declaración de la agrupación de izquierda se sumaron además organizaciones juveniles de los derechos humanos.

De acuerdo a la declaración, "la política de agresiones de la Casa Blanca tiene como objetivo declarado el derrocamiento del gobierno sandinista", y esta última medida forma parte de la "escalada de violencia, presiones y amenazas con que intenta doblegar la heroica voluntad liberadora del pueblo nicaragüense".

Al mismo tiempo de manifestar su "plena solidaridad" con el gobierno y el pueblo de Nicaragua el Movimiento Democrático Popular exige que "se ponga fin al bloqueo económico y a todo tipo de agresión" y que "cesen los preparativos militares de las fuerzas intervencionistas que están actuando en territorio hondureño".

La declaración termina con el llamado al pueblo chileno a desarrollar un vasto movimiento internacional para exigir que se condene la criminal injerencia a Nicaragua.

Por otro lado, un grupo de organizaciones juveniles agrupadas en una coordinadora de agrupaciones especiales emitió igualmente una declaración condenando la agresión hacia Nicaragua:

"Contrario a lo afirmado por el gobierno norteamericano encabezado por Ronald Reagan, los sucesos políticos que tienen lugar en Centroamérica, y en especial en el hermano pueblo de Nicaragua, no corresponden a una confrontación ideológica entre este-oeste, sino que son la expresión de la lucha de esos pueblos por superar la injusticia, la opresión y la marginalidad política y social".

Plantean luego que "como jóvenes declaramos nuestra profunda vocación antiimperialista, por ende, rechazamos toda forma de [illegible] intervención militar y económica en Centroamérica" [illegible] al término de la [illegible] exigimos el retiro de la flota [illegible] frontera de la [illegible] Sandino [illegible] dirigido respectivamente a Ronald Reagan de los hechos que allí sucedan".

Continúan en su declaración diciendo que "los jóvenes, trabajadores por la causa de los derechos humanos, declaramos públicamente nuestra admiración por la Revolución Sandinista y expresamos nuestra solidaridad con el pueblo nicaragüense que hoy lucha por [illegible] en forma definitiva".

Finalmente en la declaración saludan [illegible] así como exigiendo el retiro de los yanquis de Nicaragua. Esta declaración está firmada por la "Coordinadora juvenil de Agrupaciones Especiales", CJAE, y a la cual pertenecen la Comisión Juvenil de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, el Departamento Juvenil del Comité Pro-retorno, la Comisión de Solidaridad de CODEJU.

Derechos humanos: Dictadura acusada

SANTIAGO DE CHILE. El gobierno militar de Chile expresó que no cooperará con la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por existir "discriminación y doble standard" en ese organismo con respecto a este país sudamericano.

Una fuente de la Cancillería chilena, que cita la agencia semioficial de noticias "Orbe", indicó que Chile cooperará "cuando exista un procedimiento uniforme para todos los países".

Países de la Comunidad Europea hicieron recientemente un llamado a Chile, Afganistán e Irán para que colaboren con la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, con ocasión de los trabajos del Consejo Económico y Social.

"Chile no coopera por discriminación y doble standard que hay, al existir un relator especial para Chile", dijeron fuentes del ministerio de Relaciones Exteriores.

Desde el golpe militar de setiembre de 1973, varias organizaciones internacionales y locales han denunciado y condenado al gobierno del general Augusto Pinochet por el uso de la tortura y la violencia contra sus opositores.

En diciembre del año pasado 93 países miembros de la ONU votaron a favor de un informe que condenó al régimen chileno en materia de derechos humanos, 23 lo hicieron en contra y 40 se abstuvieron.

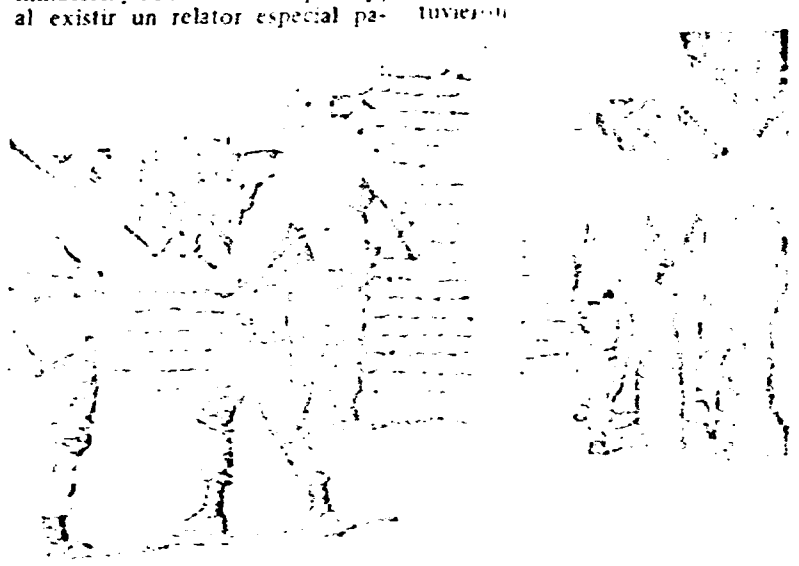

A 12 años del golpe militar, la dictadura chilena es acusada ante los organismos internacionales por la violación de los derechos humanos.

DEP 30/11/16 PROCESADO (FC)

S/ 06127

Agotado el llanto ahora luchan

Con un clima de gran solidaridad tanto nacional como internacional los familiares de las víctimas últimas de la represión pusieron fin a la huelga de hambre que venían desarrollando en una iglesia de Santiago. Igualmente hace algunos días los prisioneros políticos habían culminado otra huelga de hambre que desarrollaban en contra de la represión de que son víctimas en las prisiones chilenas.

Los familiares de las últimas víctimas de la represión pusieron fin a la huelga de hambre luego de haber generado un ambiente de movilización y denuncia en diferentes sectores sociales.

Esta huelga que se mantuvo durante 16 días se organizó con el fin de denunciar el estado actual de represión que ha alcanzado la dictadura, y exigir el castigo a los que resulten ser los culpables.

Cientos de organizaciones se plegaron a este llamado de justicia cientos de dirigentes y personalidades políticas y de la Iglesia levantaron su voz para protestar contra los asesinatos, crímenes de los cuales nadie está a salvaguarda como bien pudimos sentir la saturación de pueblo con estas acciones terroristas, al escuchar en el funeral de dos de las víctimas la consigna que con tanta energía gritó una masa ardiente: "Hasta cuando va a durar, esta costumbre de matar".

Por otra parte, antes de poner fin a la huelga, el grupo de 24 se comprometió con los familares a poner a su disposición a abogados democráticos, especialistas para desarrollar la investigación de los casos.

El ministro Canovas que investiga el caso de 3 de las 9 víctimas de la represión de estos últimos meses: de José Manuel Parada, Santiago Nattino y de Manuel Guerrero, expresó que existían suficientes antecedentes como para afirmar que los secuestradores corresponden a las mismas personas que cometieron los asesinatos.

Por otra parte en la Vicaría de la Solidaridad continúa el mes de "Ayuno y Oración" para expresar también ellos su repudio a lo que llamaron "cultura de muerte".

El Consejo de Trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad expresó en esta declaración: "invitamos a todos los hombres de buena voluntad, para que cada uno en su conciencia primero y en sus respectivas organizaciones después, haga lo que esté a su alcance para que en Chile podamos vivir y construir nuestro futuro con una auténtica paz. Un paso de este camino deber ser reclamar la verdad y que se haga justicia respecto a las muertes violentas ocurridas en nuestro país".

Cabe agregar también que el día 14 de mayo, se puso también fin a una huelga de hambre de los prisioneros políticos de una duración de 25 días.

Esta huelga que fue a la vez apoyada con la movilización de sus familiares y la coordinación con todo el resto de manifestaciones de todo orden que se han generado, no puede dejar hoy a la dictadura en otra situación que no sea la investigación de los casos.

La presión popular ha alcanzado una fuerza que la dicta[illegible] no se esperaba, y hoy a esta p[illegible]sión se ha sumado toda la opin[illegible] pública internacional e incl[illegible] una oportunista declaración Reagan en España, razones por cual la dictadura está obligad[illegible] dar una respuesta.

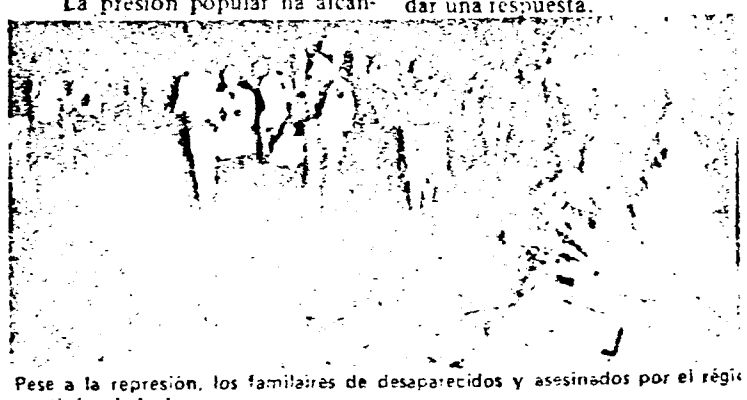

Pese a la represión, los familiares de desaparecidos y asesinados por el régi[illegible] continúan la lucha.

Obispos chilenos contra represión

SANTIAGO DE CHILE. Los obispos chilenos emitieron una de[illegible]ración en la cual manifiestan su inquietud "por los crímenes políti[illegible] recientes y por la impunidad en que muchos de ellos van quedando que crea en el país un clima de inseguridad y de sospecha extrema[illegible]mente dañino".

Luego expresan que "El artículo 24 transitorio de la Constitución Política vigente, que da facultades a Pinochet para detener sin recurrir a la justicia, es la causa principal de los abusos y arbitrariedades que se cometen o que se sospechan y que, si se renunciara a su aplicación, crecería el respeto y la confianza en la ley y en los tribunales de justicia".

Monseñor Contreras, secretario del comité, al referirse a la relación existente entre los crímenes y el artículo 24 transitorio dijo que "éste permite practicar detenciones sin dar cuenta a nadie, creando situaciones que desgraciadamente se asemejan a hechos delictivos".

Por otro lado, el gobierno militar acusó a la revista católica "Mensaje" de atentar contra la seguridad interior del Estado y presentó un requerimiento en su contra, planteando que en sus últimos números ha "incitado a la desobediencia a las Fuerzas Armadas, difundido informaciones falsas, tendenciosas y ha injuriado a autoridades del país". Los tres últimos números de la revista han tratado temas como las confesiones de un ex agente de seguridad quien narró sus experiencias en asesinatos y desaparecimiento de opositores, así como el tema de los asesinatos de opositores ocurridos el último tiempo.

El sacerdote Renato Hevia director de la publicación solicitó al Ministerio del Interior le hicieran llegar por escrito los motivos del requerimiento y en que expresiones puede basarse el gobierno para acusar a la revista. Además planteó que "la revista nunca ha tenido ánimo de ofender a las personas pero sí denunciar una situación tan grave como la que vivimos".

Buscan desprestigiar accionar revolucionario

SANTIAGO DE CHILE. En un atentado cometido en contra de locales municipales murieron tres personas y otra veintena quedó herida, producto de bombas colocadas por desconocidos, pero que todos los analistas señalaron como responsables a los grupos paramilitares del gobierno, en tanto las organizaciones de izquierda declaraban su no participación.

Tres personas murieron víctimas de las heridas provocadas por la explosión de una serie de bombas, las cuales fueron colocadas en diversos lugares de la capital, el día 14 de [illegible]. Las víctimas fueron identificadas como Susana Sánchez Espinoza de Bonilla y José Ramírez de 43, la tercera víctima aún no ha sido identificada.

Las explosiones se produjeron en la [illegible] de Lo Prado y de [illegible], ubicadas en la zona poniente de Santiago. Las explosiones, según dijeron a la prensa fuentes policiales, afectaron a una veintena de personas, algunas de las cuales se encuentran en estado grave.

Frente de la [illegible] que se hacía [illegible] para [illegible] las actividades [illegible] de la Resistencia. Diferentes personeros gubernamentales acusaron a organizaciones de la izquierda de los atentados, sin embargo diferentes analistas coincidieron en señalar que dadas las características de los atentados, estos no corresponden a la forma de operar de la oposición y aparecen más bien vinculados por la acción de grupos paramilitares que han venido operando con entera libertad en el último tiempo.

Por su parte el Frente Patriótico Manuel Rodríguez dijo en un comunicado de prensa que los atentados no corresponden a acciones de esa organización, indicando luego que, más bien parece diversionistas cometidas por organismos de seguridad del gobierno" para tapar los crímenes cometidos últimamente "se trata de una acción dirigida a desviar la atención de la huelga de hambre de los familiares de los [illegible]".

El [illegible] que se trata [illegible] y señala que [illegible] "y señala que [illegible] no podrán [illegible] por mucho tiempo disponer [illegible] y provocaciones [illegible], tarde o temprano, la oposición no será eterna y en algún momento habrá una respuesta a tanto atropello".

A su vez la dirección nacional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, emitió un comunicado en el cual señala que es[illegible]

[illegible]s.

[illegible] de la [illegible] de los responsables de los crímenes de los últimos meses". Indica luego que "el MIR sólo emplea la violencia revolucionaria como método de lucha para la liberación de los oprimidos, golpea objetivos militares y reconoce su accionar. Jamás la usará para atentar contra civiles inocentes, sean estos de cualquier posición política".

[illegible] lo [illegible] [illegible] [illegible]

CGT quiere diálogo directo con Alfonsín

BUENOS AIRES. La Confederación General del Trabajo de la Argentina (CGT) reiteró su predisposición al diálogo e insistió en la necesidad de reunirse con el presidente Raúl Alfonsín.

Así lo expresó un vocero de la central obrera al término de la entrevista que cuatro de sus dirigentes sostuvieron con el Ministro de Trabajo, Hugo Barrionuevo. La CGT no solamente viene reclamando un cambio fundamental en la política socio-económica gubernamental sino también el reconocimiento de la entidad como nucleamiento representativo de todos los trabajadores del país.

"Esperamos que después de esta reunión no comiencen las reuniones 'chicas' para restar reconocimiento a la CGT", declaró el sindicalista José Pedraza uno de los intervinientes en el encuentro con el titular de Trabajo aludiendo al sector al que pertenecería Barrio-

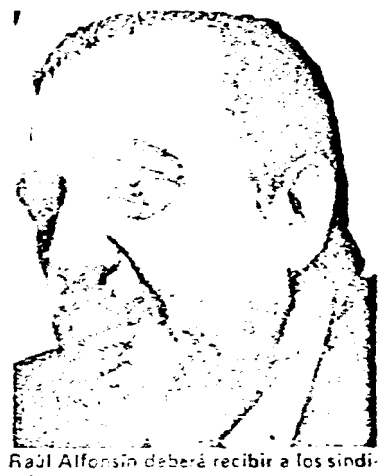

Raúl Alfonsín deberá recibir a los sindicalistas.

nuevo denominado "grupo de los 20" (no adherido a la CGT) y al que el ministro volvería a recibir en breve.

Por su parte Armando Cavallieri sostuvo en forma concluyente que se le puntualizó a Barrionuevo los planteos que la central obrera "viene reformulando y hemos destacado que se debe restablecer el diálogo al más alto nivel y que nadie se debe interponer en el camino con el presidente de la República", concluyó.

Atentado en local peronista

Un artefacto de alto poder explosivo destruyó parcialmente un local del opositor Partido Justicialista (Peronista) en la localidad de Tigre, 30 kilómetros al norte de esta capital.

Según informó la policía, el estallido no causó víctimas pero sí daños de consideración en la fachada y la estructura del local peronista, y hasta el momento se carece de elementos para orientar las investigaciones.

En las últimas semanas dos sindicatos peronistas fueron objeto de ataques con bombas, y personas fuertemente armadas aún no identificadas trataron de tomar u tercero.

El subsecretario del Interior Raúl Galván, denunció que un banda ultraderechista busca desest tabilizar el gobierno demo rático argentino mediante actos terroris tas, atentados con explosivos y amenazas de muerte

DESIGNAN MINISTRO DE DEFENSA

BUENOS AIRES. El presidente argentino, Raúl Alfonsín, nombró al ingeniero Roque Carranza como sucesor del fallecido Raúl Borras en el Ministerio de Defensa.

El nuevo ministro desempeñaba hasta ahora el cargo de titular de Obras y Servicios Públicos y desde que Borrás fue hospitalizado ocupaba interinamente la cartera de Defensa.

Carranza, de 65 años de edad, seguirá en el ministerio de Obras y Servicios Públicos hasta que sea nombrado su sustituto.

El anterior ministro de Defensa, estrecho colaborador y amigo de Alfonsín, falleció víctima de una afección pulmonar.

PCB PROCLAMA CANDIDATOS

RIO DE JANEIRO. Joao Saldanha, el más famoso cronista deportivo de Brasil, fue proclamado candidato del Partido Comunista Brasileño a la alcaldía de Rio de Janeiro.

El anuncio hecho por el secretario general del PCB, Giocondo Dias, en una reunión de 100 dirigentes regionales realizada en la Asamblea Legislativa de esta ciudad.

Otro dirigente comunista, el actual diputado Roberto Freire, será también aspirante a prefecto. Freire postulará a la jefatura de Recife, Pernambuco.

Las elecciones para prefectos de las capitales de los estados de Brasil están programadas para el 15 de noviembre próximo.

Junto a las candidaturas de Saldanha y Freire se anunció también que el arquitecto Oscar Nyemayer, el mundialmente famoso proyectista de la ciudad de Brasilia, será postulado por el PCB para representar a la capital en el Senado de la República.

Renuncio Saldanha

Joao Saldanha, el más popular cronista deportivo de Brasil, renunció a ser alcalde de Río de Janeiro.

Saldanha había sido proclamado por su partido, el Comunista Brasileño, candidato para las elecciones del 15 de noviembre próximo.

El cronista, quien se encontraba el domingo en Santa Cruz, presenciando el partido de fútbol Bolivia-Paraguay, dijo en su columna diaria en Jornal do Brasil que las únicas funciones del alcalde de Río son retirar la basura y asistir a los funerales de las familias cuyos ranchos son todos los años arrasados por los derrumbes.

"El alcalde no tiene autoridad ni dinero. Ese es un puesto para un político hábil y honesto. Yo soy sólo honesto, me espanta la palabra hábil, los entierros me entristecen y ni siquiera tengo un traje negro. Todo esto indica que hamás podré ser alcalde de esta ciudad", concluyó Saldanha.

BRIZOLA PROCLAMADO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

RIO DE JANEIRO. Con la demanda de una nueva elección presidencial en Brasil, para noviembre de 1986 finalizó la convención nacional del Partido Democratico Trabalhista, PDT, que sesionó en Brasilia.

La convención saludó a su líder el gobernador de Río de Janeiro, Leonel Brizola, como candidato a la presidencia, concluyó sin poder escoger su nuevo directorio nacional, debido a una división entre los delegados.

La votación por el nuevo comité ejecutivo nacional se realizará en Río de Janeiro.

Brizola dijo que el capital extranjero y algunas agencias norteamericanas como el llamado "Instituto Brasileño de Acción Democrática" (BADE, promocionado por varias empresas transnacionales está interesado en aplazar el mayor tiempo posible una elección presidencial directa.

Si el 75 por ciento [illegible] Asamblea Nacional Constituyente [illegible] debe agregar un [illegible] para escoger al [illegible] dente" planteó [illegible] puesto importante [illegible] los últimos [illegible] mejor al nuevo [illegible] nacional de PDT.

Acto de CGT contra política económica

BUENOS AIRES. La Confederación General del Trabajo (CGT) atacó duramente al gobierno del presidente Raúl Alfonsín en una multitudinaria manifestación efectuada en la Plaza de Mayo contra la política económica oficial.

Ante más de 200 mil personas y desde una tribuna levantada [illegible] frente a la Casa de Gobierno, Saúl Ubaldini, [illegible] de los principales dirigentes de la central obrera de orientación peronista, dijo que "es preferible morir luchando que vivir de rodillas".

En otra parte de su discurso el [illegible] rechazó advertencias oficiales para controlar la [illegible] y criticó [illegible] con las [illegible] del [illegible] los [illegible] Partido Socialista Popular, Partido Movimiento Intransigente".

El otro orador del acto, Osvaldo Borda, también secretario de la CGT, expresó su criterio de que el gobierno aplica una política socioeconómica "vacía de contenido" y reclamó la participación de la central obrera en los grandes problemas nacionales.

La concentración de protesta en la Plaza de Mayo fue respaldada por todas las organizaciones obreras gremiales de la CGT, así como por los Partidos Justicialista (Peronista), Intransigente, Comunista, Movimiento al Socialismo y otras colectividades políticas, excepto el oficialismo radical.

La protesta estuvo acompañada por un paro general que, según círculos periodísticos, fue total en 10 de las 25 provincias argentinas, se cumplió parcialmente en 11 y no se plegó en una.

Misión del Fondo negocia con el FMI

Una misión argentina renegocia en Washington con el FMI, la firma de un nuevo crédito puente que posibilite no sólo el pago de intereses de la deuda externa, sino también algo de ingreso de dinero en las exiguas arcas nacionales.

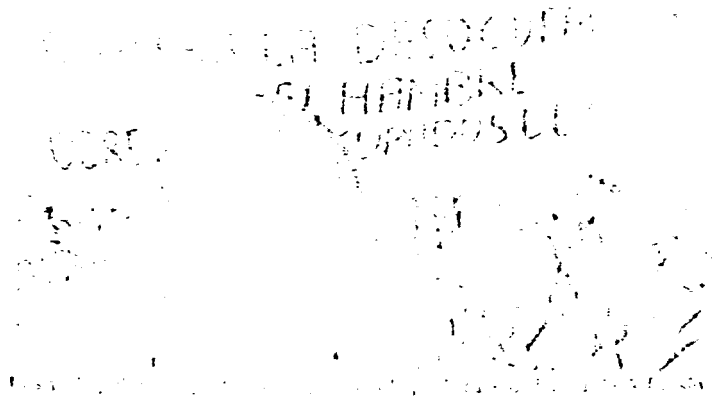

Para [illegible] en los [illegible] de junio sobre el [illegible] por el FMI a la Argentina pide que reactualice sus compromisos con la banca acreedora, muy suspicaz ante la situación de la economía local.

Expertos locales sostuvieron que el aumento del costo de la vida en mayo se acercará al 30 por ciento, aunque admitieron que po-

[illegible] el [illegible] pasado [illegible] garía el 20,5 por ciento.

Si bien el gobierno [illegible] los aumentos salariales [illegible] el 90 por ciento del índice [illegible] cionario la CGT consideró [illegible] los mismos son insuficientes [illegible] el sistemático incremento [illegible] precios que devoran [illegible] mente el salario real de los [illegible] jadores.

DEPTO 30/VI/86 PROCESADO

8606127

Movilización sindical por crisis económica

El Plenario Intersindical de la Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), inició una jornada de movilizaciones hasta el día 19 como un alerta al país para enfrentar la crisis económica.

En un documento, el PIT-CNT convoca también a los partidos políticos a realizar una reunión para buscar las vías de solución de la crisis y de la mayor deuda externa (cinco mil 500 millones de dólares) per cápita del planeta, así como contraponer las exigencias de pago del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El día 4 de junio se realizó un paro general de dos horas, por turnos de trabajo, y el 12 de junio se efectuará otro similar, pero sólo en el sector industrial, así como marchas por las calles de la capital y concentraciones frente al Parlamento, todo ello como un llamado a reflexionar unidos para encarar los problemas heredados de 11 años de régimen militar.

Los puntos centrales del movimiento obrero se refieren a un reclamo de aumento del salario real sin que se provoque la inflación, congelamiento de precios de los productos de primera necesidad, la adopción de una política controlada de subsidios y el no pago - por determinado período - de la deuda externa y sus intereses.

En opinión del PIT-CNT si se dejan de cubrir estas exigencias por lo menos en un período, con los recursos ahorrados se puede lograr una efectiva incentivación de la economía y un aumento de ingresos a los trabajadores.

El texto del PIT-CNT califica al FMI de organismo "unicamente interesado en que nuestros países paguen los intereses que genera la deuda externa".

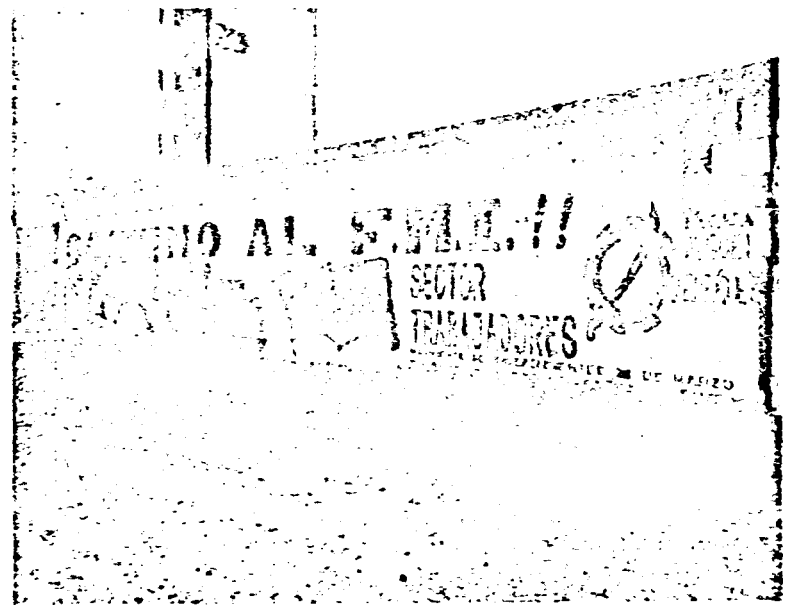

Los trabajadores uruguayos rechazan la política económica y todo acuerdo con el FMI.

Concluyó Congreso de Federación Rural

El 68 Congreso de la Federación Rural realizado en Durazno resolvió solicitar del gobierno medidas concretas para resolver la situación de endeudamiento del sector y promover la reactivación de la producción.

El congreso de la Federación contó por primera vez en muchísimos años, con la presencia del Presidente de la República, Julio María Sanguinetti, así como del ministro del ramo, Roberto Vázquez Platero.

En la resolución final, aprobada por el voto unánime de los productores afiliados a esa organización, señala que:

"Visto el Plan de Refinanciación de la deuda del agro presentado por el Ministro de Agricultura y Pesca al congreso Considerando que el referido plan tal como ha sido presentado, resulta de un cumplimiento prácticamente imposible para los productores el 68o. Congreso Anual de la Federación Rural: Resuelve: solicitar de las autoridades nacionales, a quienes compete la sanción de medidas correspondientes, se estructure una solución definitiva al problema, que contemple los siguientes puntos:

1o. Comprender a todos los productores rurales, evitando discriminaciones o categorizaciones que sólo sirven para crear situaciones de flagrante injusticia.

2o. Que los mecanismos que se establezcan tomen en cuenta, junto a la manifesta disposición de los productores por hacer frente a sus compromisos, la imposibilidad de pagarlos, si no se consideran y modifican los excesos cometidos por la banca en materia de intereses, así como el daño causado a los deudores en moneda extranjera, por la modificación del sistema cambiario.

3o. Que se tenga en cuenta, prioritariamente, la situación de los productores que han perdido sus bienes por causa de su endeudamiento y aspiran a seguir trabajando en el campo, mediante futuras adjudicaciones del Instituto Nacional de Colonización.

De no surgir las medidas que contemplen la situación del sobreendeudamiento, organizar la defensa jurídica de los productores, a efectos de obtener, por la vía judicial, la consagración del amparo que les otorga la Constitución de la República (artículo 52 del que deriva la inconstitucionalidad de la Ley 14.887 sobre "libertad de tasas de interés" y artículos 24 y 25 sobre "responsabilidad del Estado por el daño inferido a los productores").

URUGUAY Y JAMAICA ESTABLECEN RELACIONES DIPLOMATICAS

[illegible] establecimiento de relaciones diplomáticas cuando las circunstancias lo permitan.

URUGUAY APOYA INGRESO CUBANO A PARLAMENTO LATINOAMERICANO

El Parlamento uruguayo apoyó [illegible] se [illegible] Parlamento Latinoamericano y legisladores cubanos que visitan el país.

Cuba viene participando de las reuniones del Parlamento Latinoamericano como observador informando en la reunión de su interés por participar como miembro pleno.

La delegación cubana está integrada por los legisladores Omelio López y Féix Moreno.

CANCILLERES DE URUGUAY Y BOLIVIA REITERAN APOYO A CONTADORA

Los cancilleres de Uruguay, Enrique Iglesias, y de Bolivia, Edgar Camacho Omiste, expresaron en una declaración conjunta realizada en Moantevideo "su decidido respaldo a los esfuerzos realizados por el Grupo Contadora en la búsqueda de soluciones a la crisis que afecta a la región centroamericana".

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia llegó a Montevideo y tras reunirse con Iglesias se hizo pública un acta de entendimiento que incluye la expansión comercial entre los dos países, el uso de zonas francas y depósitos en puertos uruguayos por parte de Bolivia, asistencia técnica en el sector agropecuario y la intensificación del transporte aéreo.

Asimismo se firmó un acuerdo de libre tránsito para los ciudadanos de ambos países en los territorios de los mismos, buscándose el incremento del turismo.

En la declaración conjunta los cancilleres expresaron la "firme voluntad de sus pueblos y gobiernos porque los conflictos de la nación iberoamericana se resuelvan en forma pacífica, respetando nuestro modo de ser histórico".

Reafirmaron su compromiso por la lucha democrática, la integración latinoamericana y expresaron preocupación por las condiciones del comercio internacional y el tráfico de la coca. Uruguay expresó su apoyo a la búsqueda de salida marítima boliviana.

Pronto restablecerán relaciones con Cuba

El gobierno de Julio María Sanguinetti restablecerá en pocas semanas las relaciones diplomáticas con Cuba, según anuncios de la Cancillería de nuestro país, y declaraciones en Cuba del presidente de la Cámara de Diputados de Uruguay, Antonio Marchesano.

Después de haber dispuesto la reanudación de lazos comerciales el pasado 9 de abril, el gobierno de Sanguinetti se apresta a reanudar las relaciones diplomáticas interrumpidas por [illegible] de las Fuerzas Conjuntas [illegible].

Mientras se hacía [illegible] en Montevideo, Antonio Marchesano, presidente de la Cámara de Diputados y representante del partido de gobierno, visitaba Cuba por invitación de la Asamblea Nacional del Poder Popular de ese país.

Marchesano, desarrolló un intenso programa de entrevistas y visitas a lugares de interés. Mantuvo dos encuentros con el Presidente del Consejo de Estado y de Ministros, Fidel Castro, con el vicepresidente Carlos Rafael Rodríguez, con el Canciller Isidoro Malmierca, el Ministro de Educación José Ramón Fernández y el presidente de la Asamblea Nacional, Flavio Bravo, así como con el Jefe del Departamento América del Comité Central del PCC, Manuel Piñeiro, y otros miembros del Comité Central.

La visita de Marchesano a Cuba fue interpretada como un avance en el proceso de normalización de relaciones diplomáticas, cosa que fue avalada por declaraciones del propio Marchesano poco antes de partir de vuelta a Uruguay.

"Las relaciones van a venir -dijo el diputado colorado- a lo mejor antes de lo que todos pensamos".

ASUNTOS DEPTO. 30/VI/86 PROCESADO (FI)

8906127

Seregni critica política económica

Líber Seregni, presidente del Frente Amplio criticó la política económica del gobierno, y la falta de soluciones a la crisis, en un discurso pronunciado en el Cilindro Municipal de Montevideo.

El discurso del general Seregni estuvo centrado en la situación económica del país, y el papel que le cabe al Frente Amplio y a los frentistas para resolver esta situación.

Seregni comenzó recordando que en el Cilindro, destinado en un principio a actividades deportivas y culturales, fue convertido por la dictadura en un campo de concentración, convirtiéndolo entonces en un centro político.

Posteriormente, luego de recordar las mejoras obtenidas en el campo de las libertades públicas, Seregni recordó que "no estamos conformes con lo obtenido, tenemos que seguir luchando".

Inmediatamente, el presidente del Frente Amplio se refirió al papel desempeñado por esa agrupación en la derrota de la dictadura, y en encabezar los esfuerzos por lograr una concertación de todas las fuerzas políticas, que sirviera incluso para después de las elecciones. "La situación es tan grave -señaló Seregni- que el pueblo uruguayo no puede soportar nuevas frustraciones. Nuestro compromiso es realizar esa esperanza; el Frente Amplio no puede continuar pasivo, que otros lo hagan".

Más adelante Seregni destacó que una vez desaparecida la dictadura, las fuerzas políticas que antes se presentaban unidas se realinearon, "por un lado están los que defienden un Uruguay tradicional, por otro lado, los que queremos cambiarlo".

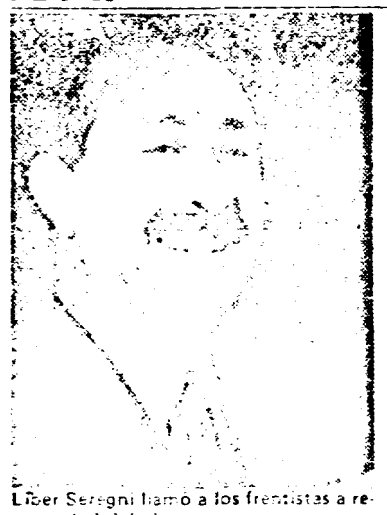

Líber Seregni llamó a los frentistas a retomar la iniciativa.

Más adelante, señaló que el Frente Amplio ha perdido el "protagonismo que lo llevó a dominar la escena política el año pasado", y llamó a retomarlo. "Creemos que ha llegado el momento de retomar la iniciativa. Hemos esperado casi tres meses y bien sabemos que el desempleo y la miseria continúan siendo una realidad cotidiana en la mayoría de los hogares uruguayos".

"Sabemos muy bien -agregó- y lo afirmamos ahora, que sólo el programa del Frente Amplio podrá realizar los cambios estructurales que nuestro país exige para resolver definitivamente nuestra situación de dependencia y subdesarrollo".

Inmediatamente, Seregni resaltó la cuestión más importante de la acción política que deberá encarar el Frente, resolver la situación económica.

"La preocupación básica actual del pueblo uruguayo es trabajar y tener un salario o una jubilación digna. Hasta diría que la preocupación básica es comer", dijo Seregni. "Nuestro esfuerzo político debe estar dirigido primordialmente a crear las condiciones que permitan satisfacer ese reclamo, ese derecho del pueblo uruguayo".

Poco después el presidente del Frente Amplio criticó la falta de compromiso del Partido Colorado con la Concertación y señaló las carencias en lo económico. "A ochenta días de instalado el nuevo gobierno, la situación económica no dá signos de mejora, sino más bien de retroceso. El gobierno muestra una extraordinaria lentitud en la atención de los problemas económicos considerados centrales. Pasa el tiempo, las bases de acuerdo a la concertación económica no se aplica, no se instrumentan, no se ejecutan, se han entrado en una etapa de incertidumbre que acentúan las expectativas de los distintos sectores sociales", subrayó el presidente del Frente Amplio.

Después de una larga exposición sobre la situación económica y la falta de medidas para resolver la situación, Seregni resaltó el camino a seguir por el Frente Amplio. Seregni llamó a "asegurar la reactivación económica".

"Hemos de poner en práctica los acuerdos concertados para mejorar la distribución del ingreso, más empleo y mejores salarios y pasividades son condiciones indispensables para la convivencia democrática".

Finalmente, Líber Seregni afirmó: "Estamos abocados a una de las tareas más nobles a que puede aspirar un ser humano en todo tiempo construir una sociedad nueva y siempre mejor. Ayer el pueblo uruguayo se engrandeció al luchar contra la dictadura, igual grandeza se le pide ahora, cuando se le exhorta a luchar para superar un sistema económico que esclaviza y empobrece, tanto en lo material como en lo espiritual".

MISION COMERCIAL DE EE.UU. SE INSTALA EN MONTEVIDEO

Una misión económica comercial consultiva de los Estados Unidos, comenzó su trabajo en nuestro país buscando las formas de "cooperación".

La misión está encabezada por el coordinador de Política Económica Regional de la subsecretaría de Asuntos Interamericanos, Harry Kops.

En la ceremonia de instalación de la misma estuvo presente el canciller Enrique Iglesias, que destacó la importancia que podría tener la expansión del comercio uruguayo en los Estados Unidos. También dijo que la instalación de la misión significaba "la concreción en los hechos del anuncio formulado tiempo atrás por el secretario de Estado George Schultz".

AMPLIA REPRESENTACION EN PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Todos los sectores políticos estarán presentes en el Parlamento Latinoamericano que sesionará en Brasilia entre los días 20 y 23 del mes próximo, según se anunció en Montevideo.

La delegación que concurrirá tras varios años de ausencia, no ha sido aún confirmada, pero tendrá representantes de los partidos Colorado y Nacional, Frente Amplio y la minoritaria Unión Cívica.

El Parlamento analizará diversos temas relacionados con el área y especialmente el tratamiento de la deuda externa, según se divulgó.

40 MEDICOS ACUSADOS DE COLABORAR EN TORTURAS

Hasta el momento, la Comisión de Etica Médica ha recibido denuncias contra [illegible] médicos, que durante la dictadura, o bien estaban presentes en las torturas de [illegible], o prestaron [illegible] con [illegible] torturados.

La Comisión de Etica Médica, [illegible] representantes de la Federación Médica, el Sindicato Médico del Uruguay, la Asociación Médica Italiana y el Colegio de Médicos, se [illegible] de los [illegible] y [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible].

La Comisión [illegible] al Ministerio de [illegible] que se derogue la [illegible] 15.057 del Comando General del Ejército que prohibe a los médicos militares presentarse ante tribunales particulares, a lo que el ministro Vicente Chiarino manifestó que "por el momento no se va a levantar la misma".

El ministro negó por otra parte que se esté por solicitar el regreso de Eduardo Saiz, médico militar actualmente destacado en el Senaf, y que firmó el certificado de defunción de Roslik, poniendo datos falsos. "Todo lo estudiado, lo lamentable [illegible] asunto" dijo Chiarino. (Roslik fue asesinado en abril de 1984).

Mientras tanto una asamblea estudiantil de la Facultad de Medicina resolvió votar la no reelección en sus cargos docentes a médicos militares que se desempeñaron como tales durante la dictadura.

[illegible]

[illegible] la huelga [illegible] general [illegible] 5, 500 por [illegible] la [illegible] y 46 por [illegible] el conflicto. Los trabajadores reiteraron su disconformidad con la propuesta de aumento presentada por el gobierno. "Primero se nos ofreció un aumento de 1.500 nuevos pesos y lo rechazamos por insuficiente y discriminatorio, y luego se elevó la suma a 1.200" dijo [illegible] general.

En la [illegible] se [illegible] [illegible] y otra [illegible] el [illegible] a la vez que se [illegible] comunicado público declarando la designación por el Parlamento de los Actos Institucionales 8 y 12, la inmediata restitución de los destituidos "con los mismos derechos que cuando cesaron en sus cargos".

Por su parte el Colegio de Abogados señaló que entre 600 y 800 mil expedientes judiciales se encuentran paralizados por la huelga, y que [illegible] [illegible] a la [illegible] [illegible] de la Dirección Nacional de [illegible] no se [illegible] [illegible] [illegible]

Proseguir combate por independencia de Africa

ADDIS ABEBA. El Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Peter Onu, llamó a proseguir la lucha por la independencia total de Africa y expresó su preocupación por la sequía y el hambre que azotan al continente.

En un mensaje con motivo de cumplirse el 22 aniversario de la OUA, Peter Onu señaló que el sur de Africa aún se mantiene como un refugio del colonialismo, y que el fin del sistema de discriminación en Sudáfrica es una "trabajo no concluido".

Los fundadores de la OUA designaron el 25 de mayo, fecha en que en 1963 se creo la organización en Addis Abeba, como el Día de Africa, y este es un momento importante para reflexionar sobre la gran cantidad de problemas que afectan al continente y la forma de resolverlos, afirmó.

El Secretario General destacó el incremento de la resistencia del pueblo sudafricano a los racistas de Pretoria, y llamó a todas las naciones del mundo a acelerar la ayuda material y financiera a los combatientes antiapartheid.

Calificó al apartheid como una "Hidra de siete cabezas" y aseguró que no habrá paz en el sur de Africa hasta que no se destruya a ese monstruo.

Peter Onu predijo que los planes de Sudáfrica de instalar un gobierno títere en Namibia fracasarán como ocurrió con el último experimento de la alianza Turuhalle.

Los títeres que ahora colaboran y cooperan con los racistas de Pretoria en Namibia, recorrerán el camino de todos los traidores, apuntó.

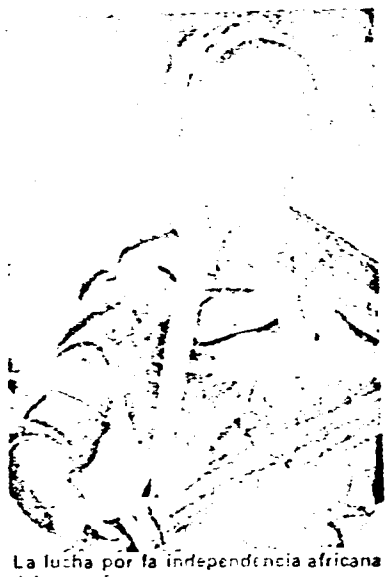

La lucha por la independencia africana debe continuar.

El funcionario calificó de "bandidos que destruyen los objetivos económicos, similar a los vándalos", a las bandas contrarrevolucionarias entrenadas, armadas y apoyadas por Sudáfrica que operan en Angola y Mozambique.

Al abordar el problema del hambre, Peter Onu declaró: "muchos de nuestros compatriotas han muerto o están a punto de morir y millones están al borde de la muerte porque no tienen que comer, y las predicciones son que a muchos más les espera la misma suerte".

Después de afirmar que la perspectiva de la sequía y el hambre amenazan seriamente la supervivencia de los africanos, el funcionario recordó que 34 Estados miembros padecen esas calamidades y 20 de ellos, severamente.

Sobre los problemas económicos de Africa, Peter Onu dijo que "estos tienen tres aspectos: internos, externos y naturales. Agregó que en estos momentos el deplorable estado de la economía es objeto de un intenso estudio por parte de eminentes economistas y expertos".

Las conclusiones y recomendaciones se someterán a la consideración de los estadistas en la 21 Cumbre de la OUA que se efectuará en esta capital del 18 al 21 de julio, señaló.

Esta será la segunda reunión dedicada enteramente a debatir la situación económica de Africa desde la Conferencia de Lagos en 1970, que recomendó el aumento de la producción de alimentos, como la máxima prioridad del continente.

La pasada 20 Cumbre celebrada en noviembre, aprobó la creación de un fondo especial de ayuda a las víctimas de la sequía y el hambre, y en ese sentido Peter Onu dijo que se impone la obligación de hacer aunque sea una modesta contribución, para aliviar el intenso sufrimiento humano y la miseria.

VICTORIA MILITAR KAMPUCHEANA EN LA ESTACION SECA

PHNOM PENH. Todas las bases de los Khmers reaccionarios en la frontera kampucheana-tailandesa fueron desmanteladas en la recién finalizada estación seca, informó aquí el ministerio de Defensa Nacional de la República Popular de Kampuchea.

Según un informe militar dado a conocer en esta capital, en los últimos cuatro meses el ejército kampucheano, en coordinación con las tropas voluntarias vietnamitas, puso fuera de combate a más de 10 mil enemigos, capturó a otros cientos y ocupó 15 mil armas, abatió un avión, destruyó 24 camiones y miles de toneladas de municiones.

Gracias al buen trabajo de agitación entre las filas enemigas, más de mil 500 khmers desviados regresaron a sus hogares, llevando consigo dos mil armas para entregarlas al Poder Revolucionario, se dijo.

BURKINA FASO CONCEDE PASAPORTE A MANDELA

OUAGADOUGOU. El Consejo Nacional de la Revolución Burkinabe, otorgó aquí dos primeros pasaportes en nombres de Nelson Mandela y Winnie Mandela, respectivamente para señalar la solidaridad con el pueblo sudafricano, según se conoció.

El CNR que colocó en circulación en todo el teritorio nuevos pasaportes, quiso así homenajear al líder del Congreso Nacional Africano (ANC), quien se encuentra encarcelado a más de veinte años y es considerado el principal símbolo de la lucha del pueblo sudafricano contra el sistema del apartheid.

Angola: Fracasa agresión sudafricana

LUANDA. El comando saboteador sorprendido e interceptado cuando se dirigía a destruir vitales instalaciones petroleras angolanas en Cabinda pertenece a las Fuerzas de Defensa Sudafricanas (SADF), Ejército Regular, y ya había actuado contra objetivos en este país, aquí. De acuerdo con informaciones obtenidas aquí, las autoridades angolanas cuentan ya con información "sobre todos los pasos dados por el comando" desde que salió de Sudáfrica, los medios de que disponía y las tareas concretas que se le encomendaron.

Las precisiones facilitadas por las autoridades locales describen [illegible] del mando militar sudafricano en el sentido de que [illegible] y el ANC [illegible] los [illegible] el [illegible] y el [illegible]

Otro indicio importante y [illegible] los informativos aquí es que el comando traía, además de explosivos de comunicación ultramodernos, explosivos de alto poder, limantos, medicinas y nueve mochilas así como propaganda de las bandas terroristas las cuales se habían atribuido la operación caso de haber tenido éste éxito.

El comando, según fuentes [illegible] fue desembarcado en [illegible] Zaire (también conocido por Congol) y su objetivo prioritario era destruir las instalaciones petroleras de Malongo, explotadas en [illegible] por la entidad estatal [illegible] Sonangol y la Cabinda Gulf Oil Corporation (CABGOC), las cuales poseen el 51 y el 49 por ciento de las acciones respectivamente.

Un [illegible] de 180 mil [illegible] [illegible] de [illegible] y, de [illegible] en [illegible], este [illegible] [illegible] elevada a 20 [illegible].

Por otra parte, uno de los integrantes de la patrulla que interceptó a los saboteadores, señaló que el combate duró unos diez minutos y los regulares sudafricanos fueron completamente sorprendidos mientras se escondían en unos arbustos cercanos a las instalaciones petroleras, las cuales tenían [illegible] vigilancia [illegible], lo que confirma que en efecto se dirigían a [illegible] Cabinda [illegible] [illegible] posible [illegible] [illegible] [illegible]

Nujoma acusa a RFA de apoyar a Sudáfrica

LUANDA. El presidente de la Organización Popular de Africa Sudoccidental (SWAPO), Sam Nujoma, acusó al régimen sudafricano y a Alemania Federal de estar confabulados para evitar la independencia de Namibia.

En conferencia de prensa efectuada en la Liga Angolana de Amistad con los Pueblos (LAAP), Nujoma aludió a "las misteriosas reuniones" que actualmente tienen lugar en Bonn, entre algunos miembros de la denominada Conferencia Multipartidaria y expertos legales germanoccidentales.

El cónclave, subvencionado por la fundación "Conrad Adenauer" (FKA) y patrocinado por la Oficina de Información de Namibia (OIN) se propone esbozar una Constitución para "Africa Sudoccidental-Namibia", Estado Bantustán que Sudáfrica pretende legalizar para impedir el cumplimiento de la resolución 435/78 del Consejo de Seguridad respecto a la independencia del territorio, señaló Nujoma.

La proclamación del "Gobierno interino", organizada por Pretoria estaba programada para [illegible]iados de mayo y chocó con [illegible] repulsa generalizada a nivel internacional.

Nujoma, asimismo, estableció un nexo entre la OIN la cual, reveló, es el órgano de propaganda de Sudáfrica en la capital germanoccidental y la FKA, entidad de ayuda al exterior afiliada al gobernante Partido Demócrata Cristiano.

Señaló que la SWAPO tiene información en el sentido de que Warner Marx, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Parlamento germanoccidental, ha manifestado que el gobierno de Bonn "apoya un gobierno interino en Africa Sudoccidental en tanto éste no haga una declaración de independencia unilateral y no apele al reconocimiento internacional".

"Esta maniobra constituye una evidente hipocresía y una conducta dual por parte de la RFA, la cual nos hizo entender que desaprueba la proclamación del denominado gobierno interino", subrayó Nujoma.

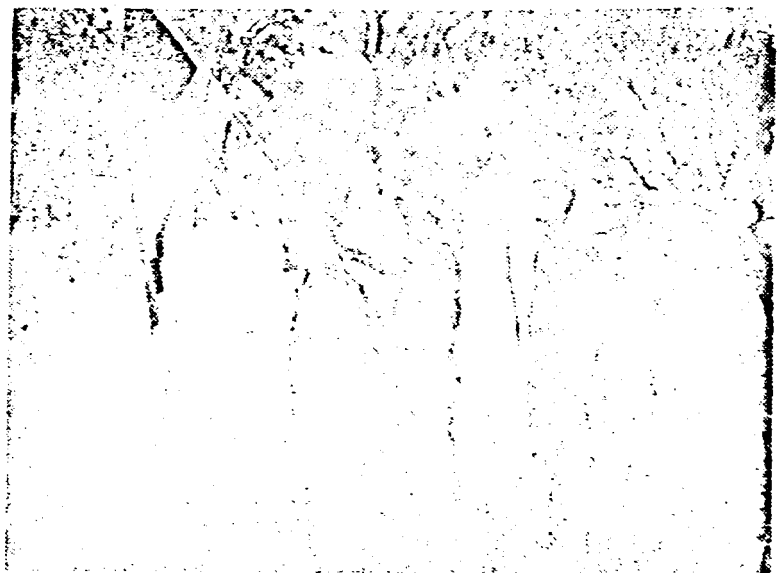

Sam Nujoma denunció el apoyo del gobierno de la RFA a los planes del régimen del apartheid para Namibia.

El dirigente nacionalista namibio dió a conocer también que un total de 12 millones de marcos germanoccidentales están siendo enviados por el ministerio de Cooperación de la RFA a Namibia por medio de la FKA para apuntalar a los elementos que perspectivamente integrarían el gobierno organizado por Pretoria.

La suma, especificó, adopta la forma de financiamiento de proyectos y ayuda financiera.

La RFA, con 25 empresas que operan en diversas esferas de la economía namibia, ocupa el tercer lugar entre las potencias occidentales con vastos intereses en ese territorio ocupado por Sudáfrica en desafío a las resoluciones de la comunidad internacional.

Los dos primeros lugares lo tienen Estados Unidos, con 75 transnacionales y Gran Bretaña con 68, indicaron medios namibios acreditados aquí.

Ataque a campamentos aumenta unidad palestina

BEIRUT. Los combates entre palestinos y las milicias chiitas Amal que tienen lugar en Bebut, [illegible] de nuevo sobre el tapete el drama de un pueblo que desde hace más de un tercio de siglo lucha por su supervivencia.

La resistencia de los combatientes palestinos fortalece a la OLP y, dentro de ella, a la posición de su líder, Yasser Arafat.

En 1948, cuando fue creado el Estado de Israel por decisión de la ONU, cientos de miles de palestinos se vieron obligados a salir de su suelo y refugiarse en los países árabes vecinos.

Pero ya desde entonces, los palestinos quedaron sometidos no sólo a la represión sionista, sino también a las ambiciones de quienes supuestamente deberían ser sus hermanos y aliados.

Así, el entonces reino de Transjordania, se apoderó de la parte que, de acuerdo con la resolución de la ONU, debería corresponder a los palestinos.

De esa suerte, los palestinos se vieron doblemente despojados [illegible]e convirtieron en un pueblo de refugiados.

En junio de 1967, Egipto y otras fuerzas árabes sufrieron una derrota aplastante que llevó a la ocupación por los israelíes del Sinaí (Egipto), Golán (Siria) y la Cisjordania (ocupada por Jordania).

Sin embargo, al mismo tiempo, [illegible] una importante [illegible] de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que la llevó a [illegible] en la política y legitimación [illegible] de este pueblo.

[illegible] la OLP, explica en [illegible] y políticos [illegible] palestinos.

[illegible] es el [illegible] de [illegible], en 1970, [illegible] Septiembre Negro en Jordania, [illegible] a miles de palestinos en Siria y estos se vieron obligados a un nuevo éxodo.

[illegible] explica también los varios enfrentamientos entre las fuerzas de la OLP y el ejército de El Líbano en la década de los setenta y principios de la del ochenta y las actuales divergencias con el gobierno sirio.

Los combates que se libran desde hace días en los campos palestinos de Beirut, cercados y bombardeados por las milicias de Amal se inscriben también en esa óptica, aunque en este caso existen circunstancias que podrían ser calificadas de agravantes.

Según medios [illegible] de la capital libanesa, la ofensiva de Amal contra los campos de refugiados [illegible], que ya [illegible] 400 muertos y [illegible] 2 000 heridos, tendría por objeto llevar hasta el final lo que inició la invasión israelí del Líbano en junio de 1982.

Vale decir, la liquidación de la resistencia palestina, cuya presencia en El Líbano constituye un obstáculo mayor tanto para Tel Aviv como para otras fuerzas regionales interesadas en un modus vivendi con Estados Unidos y el régimen sionista.

A ese efecto, se asegura que una de las intenciones de Amal es demostrar a Israel que ese movimiento podría encargarse de la seguridad de la frontera norte, una vez evacuadas las tropas sionistas del sur de El Líbano, a cambio de este paso a principios del entendimiento.

[illegible] que el [illegible] de [illegible], Yasser Arafat, declaró [illegible] en sus campos, [illegible] de dos semanas, [illegible] que las milicias [illegible] de Antoine Lahad [illegible] los ataques de los fedayines palestinos contra la Galilea.

Algunos gobiernos árabes del área han acusado a Yasser Arafat, presidente de la OLP, de haber provocado los enfrentamientos con Amal en los campos palestinos de Beirut, con el propósito de impedir los planes de pacificación de El Líbano.

El argumento, sin embargo, no ha convencido a nadie, ni siquiera a los que objetan el liderazgo de Arafat o desafían abiertamente sus negociaciones políticas.

Así, por ejemplo, el presidente del Frente Popular para la Liberación de Palestina (con base en Damasco), George Habache, en declaraciones en Trípoli (Libia), responsabilizó a Amal por el ataque contra los campos de refugiados y exoneró a Arafat de los acontecimientos que [illegible] en Sabra, Chatila y Bour Barajneh.

Otro tanto hizo el Frente Democrático para la Liberación de Palestina, de Nayef Hawatmeh, quien excluyó que los [illegible]tes de su pueblo entreguen las armas a la Sexta Brigada del Ejército Libanés (proyectil[illegible] chiita), como reclama el [illegible]to para los Asuntos del Sur y líder de Amal, Nabih Berri, en uno de los puntos de su plan para poner fin a los combates en los campos de refugiados.

Sin embargo, lo que [illegible] sorprendió a los observadores fue la detención del coronel Abu Musa, líder de la disidencia de Al Fatah, y el [illegible] el cuartel de Arafat [illegible] del movimiento palestino, [illegible] a Amal de la "guerra de los campamentos" y [illegible] a sus [illegible] el [illegible] a los [illegible] de Amal y el [illegible]to que [illegible] los campos [illegible] de Beirut.

De esa manera, según el [illegible] generalizado de los observadores, la guerra de los campamentos, lanzada "por ciertos medios" para debilitar al movimiento palestino y someterlo a sus intereses, podría ir en contra de sus intenciones al paliar las diferencias internas y consolidar el liderazgo de Arafat.

[illegible] ULP 30 6/86 [illegible] (PE)

S[illegible]06127

URSS puede responder a plan bélico de EE.UU.

MOSCU. La Unión Soviética cuenta con todas las posibilidades científicas y técnicas para responder al proyecto norteamericano conocido por "Guerra de las Galaxias", afirmó el físico soviético, académico Evgueni Veljjov.

Al intervenir en el programa televisivo "Estudio 9", el vicepresidente de la Academia de Ciencias de la URSS dijo que incluso las contramedidas serán significativamente más activas y baratas que las del programa estadounidense.

"Sería bueno que Estados Unidos comprendiá esto a tiempo" expresó el científico soviético.

Añadió que la URSS considera que la solución a este problema es no incursionar en el camino de llevar la carrera armamentista al cosmos.

Dijo que el sistema anticoheteril basado en el espacio extraterrestre, contrariamente a lo que quiere hacer creer Estados Unidos, no es capaz por sí mismo de neutralizar las armas nucleares.

El sistema sería muy complejo e imperfecto para destruir varios miles de cohetes disparados de silos en tierra y de submarinos ubicados en posiciones indeterminadas.

Remarcó que tal "sombrilla cósmica" sería inefectiva para enfrentar los cohetes crucero de largo alcance y los bombarderos y con relativa facilidad podría hacérsele varios agujeros por los que se harían pasar todos los misiles.

"Este sistema —afirmó el científico— no solo es muy complejo, sino extremadamente vulnerable, por lo que su creación carece de sustentación real".

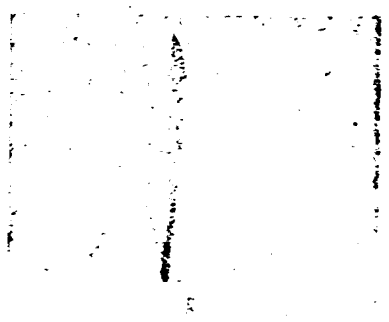

La URSS está en condiciones de responder a la "guerra de las galaxias".

Subrayó que solo tiene la posibilidad de utilizarse para llenar el cosmos de armas de primer golpe y por tanto es una evidente amenaza.

Vitali Kobish, jefe de sector en el Departamento de Información Internacional del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, expresó en tanto que la llamada iniciativa de defensa estratégica de Ronald Reagan no tiene nada de defensiva y si es un intento de obtener la posibilidad de propinar un golpe al adversario protegiéndose de su respuesta.

Agregó que en este caso específico, el objetivo es el de lograr el predominio mundial mediante la obtención de una radical superioridad militar nuclear.

DE ANALFABETISMO

WASHINGTON. Un tercio de los norteamericanos adultos son analfabetos o subescolarizados y su gobierno se niega a invertir fondos para enseñarlos, se informó en la convención de la Asociación de Libreros, en San Francisco, California.

El sociólogo Jonathan Kozol dijo a la convención que Estados Unidos ocupa el lugar 49 entre los países alfabetizados del mundo.

Ante esa situación —agregó— el secretario de Educación William Bennet afirmó recientemente que el gobierno Federal "no tiene obligación" de acometer lo que es culpa de los padres.

Autor de un libro intitulado "América analfabeta", Kozol presentó estadísticas para demostrar que la administración de Ronald Reagan solo ha destinado anualmente un dólar con 60 centávos para cada analfabeto.

El Instituto Nacional de Educación estima, por su parte, que son necesarios unos 10 mil millones de dólares para alfabetizar a una masa de iletrados que, cada año aumenta en dos millones de personas.

WASHINGTON CONOCIA CON ANTELACION LA INVASION SIONISTA AL LIBANO

WASHINGTON. Samuel Lewis, embajador estadounidense en Tel Aviv, reveló que su país fue informado de los planes israelíes de invasión a El Líbano seis meses antes de que se produjera, según informó el diario "The Washington Post".

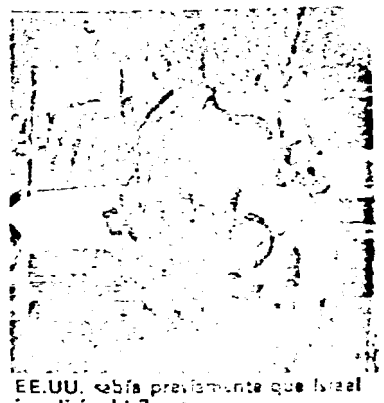

EE.UU. sabía previamente que Israel invadiría el Líbano.

La revelación fue hecha por Lewis en Israel en el curso de una entrevista televisada.

El embajador señaló que el entonces ministro de Defensa israelí, Ariel Sharon, dio a conocer el proyecto de invasión en diciembre de 1981 al enviado especial de EE.UU. en la región, Philip Habib.

En sus declaraciones Lewis indicó que Habib conoció los planes israelíes de tomar Beirut, pero que no informó de ello al gobierno libanés.

El diplomático norteamericano expresó, además, que Sharon actual ministro de Industria y Comercio de Israel, dio a conocer al entonces Secretario de Estado de EE.UU. Alexander Haig, en mayo de 1982, es decir un mes antes de iniciarse la operación.

Sharon, por su parte, calificó las revelaciones de Lewis de "gran mentira", según consigna el diario estadounidense.

Israel invadió El Líbano el 6 de junio de 1982 y mantiene parte de sus tropas en el territorio de este país.

URSS por Europa libre de armas nucleares

MOSCU. La Unión Soviética está plenamente preparada para dar solución a la liberación de Europa del arma química y la nuclear, tanto de alcance medio como táctica, afirmó Mijail Gorbachov.

El Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, en un discurso durante un almuerzo ofrecido al presidente del Partido Socialdemócrata de Alemania (PSDA) y de la Internacional Socialista, Willy Brant, señaló que en ese sentido la URSS ha impulsado iniciativas constructivas y claras que no admiten interpretaciones contradictorias.

La firme voluntad política hacia la paz y [illegible] la guerra, reducir los armamentos [illegible] todas las nucleares hasta su prohibición y [illegible] destrucción total, es el [illegible] con que actúa la Unión Soviética en [illegible] y en [illegible] Gorbachov.

La URSS [illegible] hasta ese [illegible] y el [illegible] y [illegible] del PSDA [illegible] y [illegible] de los problemas [illegible], y la [illegible] con miras sobre el mundo contemporáneo y las tareas para perfeccionarlo".

Añadió que la URSS valora altamente la posición del PSDA y la [illegible] en Europa.

Sobre las relaciones entre los Estados desarrollados y en vías de desarrollo, Gorbachov dijo que no se puede ver imposible como en Asia, Africa y América Latina mueblan conformarse los pueblos.

Brandt, subrayó que las acciones [illegible] en la tierra no pueden [illegible] con la fuga al cosmos, y señaló las palabras de Gorbachov acerca de que el gasto armamentista [illegible] ir principalmente a [illegible] del gobierno de los [illegible] y [illegible] Gorbachov tuvo la [illegible] de que [illegible] la [illegible] y enfoque constructivo de los problemas. Dijo que estará contento si el gobierno de su país lo concretiza así para bien de Europa, región donde ha surgido hoy "la amenaza más objetiva que en cualquier otra época de la historia".

cluido el problema de la deuda de los países en desarrollo, motivo lógico de preocupación de la comunidad mundial, lo que sería respaldado por la Unión Soviética, dijo Gorbachov.

Por su parte, Willy Brandt, dijo, que el mundo no necesita mayor cantidad y calidad de armas, sino una mejor política.

En respuesta al discurso del Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijail Gorbachov, el [illegible] señaló que por ello "no puede ser sensata la celebración de conversaciones sobre reducción de armas" cuando en la práctica se producen más, algo con lo que no pue-

DES 20 PROCESADO (FC)

S/C 06127

Triunfo socialista en Grecia PASOK obtiene mayoría propia

ATENAS. El Partido Socialista Griego (PASOK) dirigido por el actual Primer Ministro, Andreas Papandreu, obtuvo una resonante victoria en las elecciones parlamentarias del pasado domingo, obteniendo una mayoría propia en el parlamento.

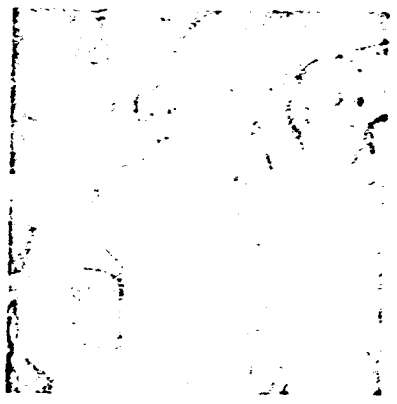

Gran triunfo electoral de Papandreu.

De las 300 bancas en disputa, el PASOK obtuvo 162 aproximadamente un 46 por ciento de los votos, el derechista Nueva Democracia, encabezado por Mitsotakis y que reúne a toda la derecha griega, obtuvo un 40 por ciento de los votos, aumentando de 115 a 125 el número de sus representantes.

Por su parte el Partido Comunista (KKE) mantuvo sus trece mandatos, mientras que el KKES (considerado eurocomunista) que no tenía representación parlamentaria, obtuvo un mandato.

La campaña electoral, estuvo centrada en los duros ataques verbales entre los dirigentes de los máximos partidos, en especial entre el dirigente del Movimiento Panhelénico Socialista (PASOK) Andreas Papandreu y el dirigente de Nueva Democracia, Konstantinos Mitsotakis, en relación a la permanencia de Grecia en la OTAN y el Mercado Común Europeo.

Pero no sólo los partidos griegos jugaban en estas elecciones. Desde el exterior, las fuerzas de la OTAN trataban por todos los medios de provocar la derrota de Papandreu ante la amenaza de éste de exigir el retiro de las bases militares norteamericanas del territorio griego. En esta campaña se emitía al exterior haciendo rebotar hacia Grecia, la seguridad en el triunfo de Mitsotakis, a los efectos de volcar los indecisos hacia el "ganador", en ese caso, el favorito de la OTAN.

Con este resultado, Andreas Papandreu seguirá como Primer Ministro hasta 1989 y con mayor poder de decisión, después de las reformas constitucionales aprobadas recientemente.

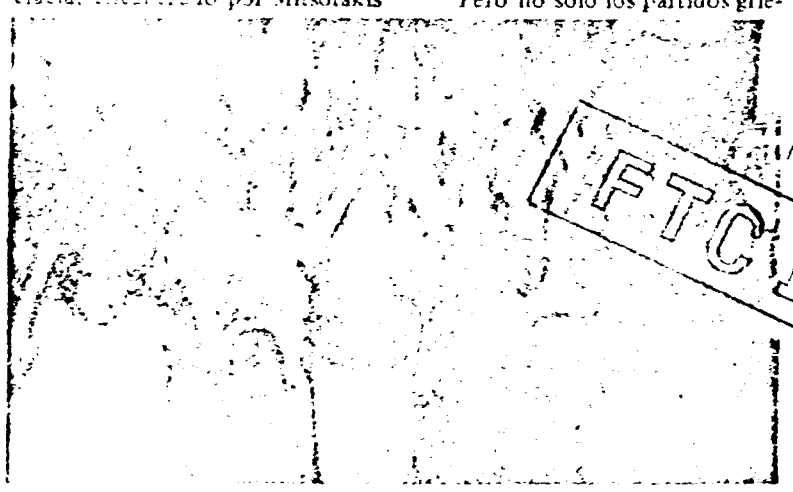

El pueblo griego festejó ruidosamente la victoria del PASOK.

EE.UU.: Aumentan la pobreza y el hambre

WASHINGTON. Centenares de personas coreando consignas de "Viviendas para quienes no tienen techo", participaron en una manifestación que se efectuó en el barrio financiero de Nueva York.

Los manifestantes portaban además carteles con leyendas de "los pobres no necesitan un piso de lujo" y "no entregan viviendas a los pobres".

[illegible] los carteles, [illegible] la [illegible] 20 millones [illegible].

Un [illegible] que la administración Reagan ha hecho a los programas sociales tienen por consecuencia que la pobreza y el hambre se extiendan en todo el territorio norteamericano.

Un informe elaborado por un grupo de médicos y expertos en salud pública de Estados Unidos revela, en efecto, que el [illegible] millones de personas en la Unión y que unos 20 millones [illegible] sufren [illegible] debido al [illegible] de la economía y a una política "conciliante" del gobierno de Washington.

Los expertos [illegible] a la [illegible] a este [illegible] de la recesión, combinados con una reducción de fondos dispuesta por el presidente Ronald Reagan para los programas de asistencia económica y nutrición, que situó a 35 millones 300 mil ciudadanos [illegible] en el límite de la pobreza.

Especialista de la CIA sustituye a Kirkpatrick

MOSCU. De "especilistas en actividades subversivas" califican medios informativos soviéticos al teniente general en retiro Vernon Walters designado representante de Estados Unidos en la ONU.

La agencia soviética "Tass" y el diario "Pravda" comentaron la nominación de Walters, antiguo oficial de la Inteligencia norteamericana, ante la Organización de Naciones Unidas, como una ofensa a los objetivos e ideales de la organización.

Desde la elaboración del plan "Centauro", que derrocó al gobierno constitucional de Salvador Allende en Chile, hasta planes para aniquilar físicamente a Fidel Castro, han formado parte del trabajo de Walters en 31 años de labor en los servicios de Inteligencia, 24 de los cuales transcurrieron en misiones en el exterior.

Posteriormente, en la Agencia Central de Inteligencia llegó al cargo de Subdirector y en esa labor, estableció la metodología para el adiestramiento de agentes de la CIA asignados a misiones subversivas en países donde debían realizarse golpes de Estado.

Los medios de prensa soviéticos advierten sobre la continuación e incluso endurecimiento de las posiciones de Washington mantenidas por la anterior representante en la ONU, Jeanne Kirkpatrick.

Recuerdan que Walters afirmó textualmtne que el "representa ese mismo país, esa misma administración, ese mismo presidente y esa misma filosofía", además de reconocer al mismo tiempo ser un ignorante respecto al trabajo de la ONU.

Vernon Walters, un hombre de la CIA en las Naciones Unidas.

El espía profesional, al que ahora se le encargan tareas obviamente extrañas para él, seguirá llevando a cabo la misma política obstruccionista de Estados Unidos ante la ONU que se ha convertido en una especie de guerra [illegible] esa organización internacional [illegible] la administración [illegible] Reagan.

ASUNTO DEP. I 30/V/86 PUBLICACION (F) 9806127

Transnacionales buscan petróleo en China

PEKIN. China y un consorcio petrolero internacional firmaron el primer convenio para la exploración y explotación del crudo en el territorio continental, recientemente abierto a las operaciones de las transnacionales.

El convenio fue suscrito por la sucursal de la Isla de Hainan de la Corporación Estatal del Petróleo y un consorcio encabezado por el grupo australiano Sunshine y la British Petroleum.

El contrato cubre un área total de dos mil 800 kilómetros cuadrados en la parte norte de Hainan, la segunda isla en extensión de China después de Taiwan, cerca de donde otras compañías extranjeras han descubierto varios campos de petróleo y gas submarino.

Fuentes oficiales chinas señalaron que el convenio es el primero de una serie, pues en estos momentos más de 30 corporaciones de Estados Unidos y una decena de países expresaron interés en negociar la explotación del crudo continental.

Esta posibilidad quedó abierta semanas atrás por primera vez en la historia de la República Popular cuando el gobierno pekinés decidió permitir y estimular la prospección y explotación de petróleo y gas en cooperación con las transnacionales en una superficie de un millón 830 mil kilómetros cuadrados de nueve provincias sureñas.

La decisión coincide con la segunda licitación para operaciones conjuntas en las zonas marítimas con los monopolios extranjeros a los que ofrecieron 93 mil kilómetros cuadrados de los mares meridionales.

En la primera rueda de licitación, realizada en los años 1982 y 1983, ofrecieron 150 mil kilómetros cuadrados y cerraron contratos sobre 93 mil kilómetros cuadrados con 31 entidades foráneas, norteamericanas en su mayoría, con inversión extranjera superior a mil millones de dólares.

De esta etapa el primer resultado concreto es la anunciada entrada en producción este año del campo Chengbei, en colaboración con Japón, con reservas de crudo calculado en 400 mil toneladas, unos dos millones 800 mil barriles.

China ha incrementado notablemente su producción y exportación de hidrocarburos en los últimos años hasta convertirse en una de las primeras siete potencias mundiales de la rama y el pasado estableció nivel record de extracción con 114 millones de toneladas, ocho millones más que en 1983.

Para el presente año su meta es de 124 millones de toneladas y para la década una tasa de crecimiento anual del cinco por ciento.

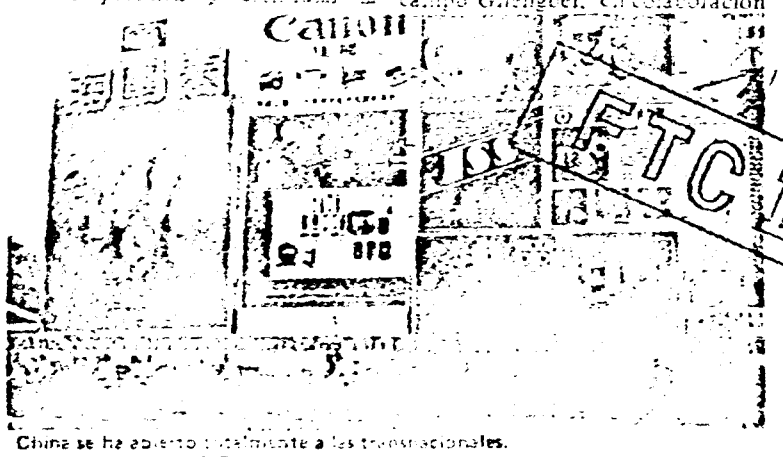

China se ha abierto totalmente a las transnacionales.

Repudio mundial a "Radio Martí"

LA HABANA. Al Centro de Estudios Martinianos continuan llegando intelectuales y representantes de todas la manifestaciones artísticas para apoyar la declaración del gobierno cubano y manifestar su oposición a la señal al aire de radio Martí.

Varios centenares de intelectuales acudieron al centro convocados a un acto convocado pocas horas antes, en el que se aprobaron los pronunciamientos de repudio a la política norteamericana hacia Cuba.

[illegible] aniversario de la caída en combate de José Martí.

En una de las placas, los intelectuales y artistas cubanos señalan que "hasta nuestras [illegible] de nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro [illegible]".

[illegible] la utilización de José Martí, máximo exponente de nuestra cultura [illegible] política del imperialismo latinoamericano, para [illegible] sobre el [illegible]

Exigen cumplimiento de acuerdos del GATT

BONN. América Latina decidamente rechaza una nueva ronda del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) hasta que se cumpla el programa de trabajo aprobado por la reunión de ministro de noviembre de 1982 en Ginebra.

Los países latinoamericanos se adhieren plenamente a la postura que mantienen el resto de las naciones del denominado Tercer Mundo, afirmaron en esta capital fuentes diplomáticas de esa región con una amplia experiencia en asuntos relaciones con el GATT.

En declaraciones a la prensa, las fuentes indicaron lo innecesario de realizar una nueva ronda de negociaciones como la de Tokio en la década del 70, pues las principales naciones de Economía de mercado no han demostrado interés alguno en avanzar en el programa aprobado en Ginebra.

Los países en desarrollo, encabezados por Brasil y la India, demandan la aplicación plena del programa de trabajo del GATT acordado en noviembre de 1982, que preve la solución de las diferencias comerciales entre países industrializados y "El Tercer Mundo".

Este tema está en franca contradicción con el embargo comercial decretado por Estados Unidos contra Nicaragua, actitud que viola los acuerdos del GATT, aseguran medios informados y analistas locales estudiosos de esos problemas.

El incluimplido programa de Ginebra incluye el tema de una mayor liberalización del comercio de textiles y vestidos –el acuerdo multifibras que lo regula vence en 1986– y productos agrícolas (barreras arancelarias) y subvenciones como ocurre en la Comunidad Económica Europea).

Además preve el analisis sobre la importación de productos, cuya venta está prohibida en los países de origen (caso de productos químicos y pesticidas exportados por países capitalistas industrializados al Tercer Mundo).

Un acuerdo sobre estos temas es considerado vital para los países del "Tercer Mundo", fundamentalmente a fin de avanzar en la liquidación de la crisis de endeudamiento exterior, que alcanza más de 900 mil millones de dólares.

Los Estados industrializados, encabezados por Estados Unidos, y Japon, proponen basicamente una nueva ronda del GATT en la que desean incorporar diversos asuntos de su estricto interés como liberalización del comercio de servicios y de productos de alta tecnología, según especialistas locales.

Las naciones en desarrollo se niegan a considerar estos temas por entender que el GATT solo preve el tratamiento de asuntos relativos al comercio de productos y no de servicios, exponen fuentes diplomáticas latinoamericanas en Bonn.

ASUNTOS I 30/V/86 PROCESADO (FE)

96127

TRIUNFO SELECCION ARGENTINA CONDUCIDA POR MARADONA

BOGOTA. Conducida de la mano de Diego Maradona, la selección argentina de fútbol confirmó su supremacía en el grupo uno de America del Sur y derrotó a Colombia 3-1 (1-0), en el estadio "El Campín" de Bogotá, aumentando sus esperanzas de estar en México-86.

Con cuatro puntos a su favor producto de sus triunfos (3-2) ante Venezuela y este ante Colombia los argentinos regresan a Buenos Aires con 5 goles a favor y 3 en contra, siendo su delantera la más ofensiva de la eliminatoria en el grupo 1.

Los goles argentinos fueron marcados por Pasculli a los 44 (pt) y 23 (st), convirtiendo el marcador Burruchaga a los 40 minutos del complemento.

En Argentina sobresalió en los 90 minutos la presencia de Maradona: luchando permanentemente, enfrentando a la defensa local, poniendo los pases de mayor factura y precisión, el astro argentino del Nápoles de Italia demostró sus grandes cualidades de organizador y definidor.

Aunque no consiguió estar presente en el marcador, Maradona provocó las jugadas de mayor peligro aunque la entrada de Barbas, en la segunda parte, significó un más amplio dominio de los ágiles rioplatenses.

Ante 56.300 personas que colmaron las tribunas del Estadio bogotano y con la dirección acertada del brasileño Arnoldo César Coelho con la colaboración de José Roberto Wright y Luis Carlos Félix, también brasileños, los dos equipos formaron así:

Colombia: Zape (Gomez), Gil, Molina, Prince, López, Morales, Quiñones (Herrera), Sarmiento, Córdoba, Ortiz, Iguarán.

Argentina: Fillol, Clausen, Trossero, Passarella, Garré, Russo, Giusti, Burruchaga, Pasculli (Dertycia) Maradona, De Vicenzi, Barbas).

Con estos resultados los países del grupo 1 de América del Sur, los posiciones son las siguientes:

EQUIPOS	J	G	E	P	P
Argentina	2	2	0	0	4
Perú	2	1	0	1	2
Colombia	2	1	0	1	2
Venezuela	2	0	0	2	0

BRASIL EN CAMINO A MEXICO 86

LA PAZ. Bolivia quedó virtualmente eliminada en el grupo 3 para las eliminatorias del Mundial-86 al perder por dos goles a cero ante la selección brasileña de fútbol.

En apenas 3 minutos, en el segundo tiempo, Brasil abrió el marcador con un gol de Cerezo, precedido por la selección boliviana y a los 3 minutos. Noro amplió el arco de su propio equipo dando el triunfo a la selección carioca.

Un primer tiempo rápido, con un contragolpe boliviano seguro ante la poca coordinación de la selección brasileña. Un segundo tiempo en el que Bolivia se desmoronó con el primer gol a su arco y perdió el impulso ante el autogol.

En esta forma, Brasil tiene la ventaja para clasificarse con facilidad, jugando luego ante Paraguay y Bolivia.

Bolivia jugó con Galarza, Herrera, Castillo, Perez, Colombra, Melgar, Noro, Romero, Paniagua, Sánchez y Rojas.

Brasil con Carlos, Leandro, Oscar, Edinho, Junior, Sócrates, Cerezo, Zico, Renato, Caragrande y Eder.

Tras la victoria brasileña frente al cuadro de Bolivia, la tabla de posiciones del grupo 3 Sudamericano de clasificación para el Mundial-86, es la siguiente:

EQUIPOS	J	G	E	P	P
Brasil	2	1	0	0	2
Paraguay	1	0	0	1	0
Bolivia	2	0	0	2	0

FTC II

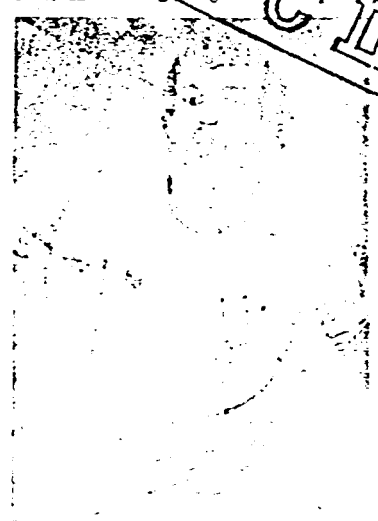

Sócrates, triunfante con [illegible] tras la victoria del [illegible] ante Bolivia.

ALIANZA (CHILE) Y UNIVERSIDAD DE CHILE PUNTEAN

Con partidos jugados en canchas de Santiago y provincias se desarrolló la segunda fecha del Torneo Oficial, en primera y segunda divisiones.

En Santiago se jugaron dos encuentros, en el Estadio Santa Laura. En el preliminar, Palestino venció a Universidad Católica por 3-2. Cuando el cotejo parecía que finalizaba en empate a dos, Nuñez desniveló el marcador, a los 37 minutos de la segunda etapa. En el partido de fondo, Colo Colo derrotó por 3-0 a San Luis, con tantos de Vasconcelos, Vera y Juan Rojas.

En el partido jugado para la IV, en San Felipe, Universidad de Chile derrotó a los locales por 2-1, con anotaciones de Luis Rodriguez y Héctor Díaz, para el ganador, y Aguilera, para el perdedor.

El domingo, en Santa Laura (Santiago), Unión Española superó a Arica por 3-2 y Ardax Italiano dio cuenta de Magallanes por 2-0. Los rábicos están cumpliendo una buena actuación, con un plantel muy bien reforzado. Sus goles los anotaron Castro y el brasileño Nicola (ex Rangers y ex Colo Colo).

En provincias se registraron los siguientes resultados:

Cobreloa venció en Calama a Naval por 3-0; Unión Calera ganó a Everton, en La Calera, 2-0; Rangers superó en Talca, a Cobresal 2-1; Iquique empató, como local con Concepción 2-2; y Huachipato venció a O'Higgins, en Talcahuano 1-0.

En Segunda División, cuya competencia se está disputando dividida en dos zonas van encabezando las posiciones con 4 puntos los siguientes equipos:

Zona Norte: Santiago Wanderers, que ganó a Quintero 2-1, en Quintero; y Lo Miranda, que venció a Zona Sur: Curicó que [illegible] Osorno, en Curicó 2-1; y Lina[illegible] que superó a Malleco, en linar[illegible] 1-0.

PEÑAROL YA CLASIFICADO VENCIO 3-1 A COLO-COLO

MONTEVIDEO. Los medios locales deportivos destacan la baja concurrencia del público para presenciar en el Estadio Centenario el encuentro entre Peñarol y Colo Colo (3-1) por la copa Libertadores de América por el Grupo 4.

Con un Peñarol ya clasificado invicto en su serie y con el aliciente de un homenaje al máximo goleador uruguayo, el "potrillo" Fernando Morena, solo se vendieron 374 entradas con una recaudación que no llegó a los 350 dólares.

SE RECUPERO PERU ANTE VENEZUELA

SAN CRISTOBAL. La selección de Perú derrotó a su similar de Venezuela 1-0 en un partido que se jugó en el Estadio "Pueblo Nuevo" de San Cristóbal, en remarco del Grupo 1 eliminatorio del mundial México-86.

El gol de la victoria fue marcado a los 78 minutos por Uribe que aprovechó una grave falla de la defensa venezolana.

Es el primer triunfo de la escuadra peruana, que el domingo pasado perdió por igual marcador en el estadio "El Campín", de Bogotá, frente a la selección de Colombia. Ese mismo día Venezuela había caído dramáticamente frente a Argentina con marcador 3-2.

Para Perú era vital este triunfo, que le permite todavía mantener vivas sus esperanzas de clasificación en este grupo. Los cronistas especializados venezolanos consideran ahora que las posibilidades de clasificación de Venezuela son virtualmente nulas.

LA VUELTA OLIMPICA AL FUTBOL INGLES

[illegible]

ASUNTO DEPTO. H 30/VI/86 PROCESADO (FE)

8606127

Inminente acuerdo de Argentina con FMI

BUENOS AIRES. Las negociaciones de Argentina con el Fondo Monetario Internacional sobre un crédito de 1.600 millones de dólares están a punto de concluir, aseguraron fuentes del ministerio de Economía.

El acuerdo con el FMI abriría al mismo tiempo el paso a nuevas negociaciones con los 300 bancos acreedores, que en diciembre del año pasado ofrecieron a Argentina un crédito de 4.200 millones de dólares, pero retuvieron el desembolso de la primera cuota prevista para marzo, debido a que Argentina no cumplió sus obligaciones contraídas con el FMI. Las negociaciones se celebran paralelamente con el FMI en Washington y con los bancos acreedores en Nueva York.

Argentina tiene que pagar los intereses pendientes de su deuda externa de 48.000 millones de dólares antes del 10 de junio, si es que no quiere ser catalogada como país de elevado riesgo para los inversores.

Uno de los puntos controvertidos en las negociaciones con el FMI fue la exigencia de que Argentina devalúe el peso en un solo paso en un 30 por ciento. Argentina se resistió a esta exigencia, pero en mayo, las minidevaluaciones diarias de entre el 1 y el 3 por ciento llegaron a sumar el 34,16 por ciento, siendo esta cuota por primera vez significativamente más alta que la esperada tasa de inflación de entre el 26 y el 27 por ciento.

Además deberán ser corregidas las cifras relativas al superávit en la balanza comercial de 1985. En Argentina se cree que los 4.400 millones de dólares no serán alcanzados y que solamente se lograrán 3.700 millones de dólares.

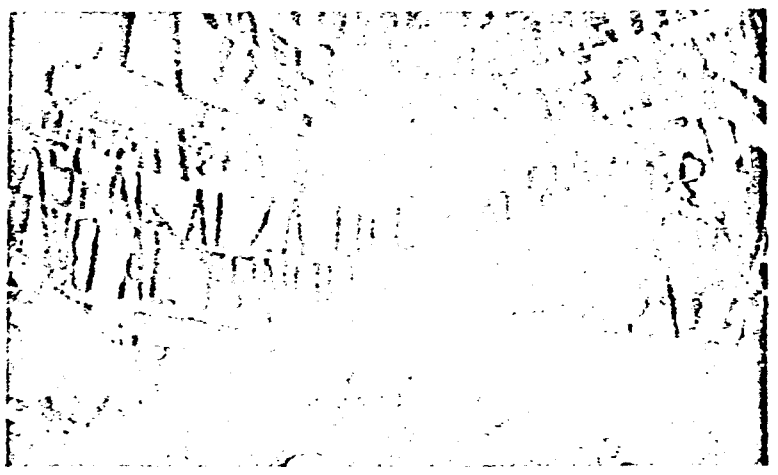

Pese a la protesta de la población, el gobierno de Raúl Alfonsín firmará un acuerdo con el FMI que redundará en más hambre y miseria para el pueblo.

Nuevas maniobras de EE.UU. y Honduras

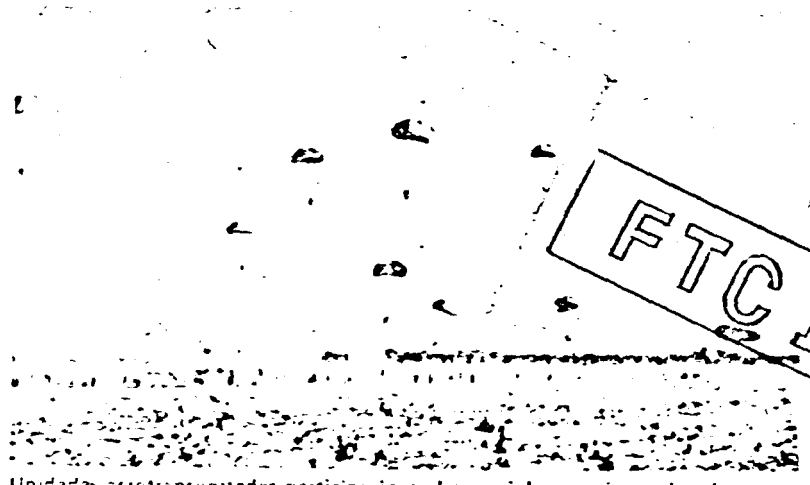

Unidades aerotransportadas participarán en las maniobras conjuntas honduro-norteamericanas "Cabañas 85".

TEGUCIGALPA. Tropas de Estados Unidos y de Honduras harán en territorio de este último país unos nuevos ejercicios militares conjuntos, a partir de este mes informaron fuentes oficiales en Tegucigalpa.

Los ejercicios, denominados "Cabañas 85", comprenderán dos fases. La primera será un despliegue de fuerzas de ingeniería que construirán una carretera entre Jocón y San Lorenzo, en el noreste departamento hondureño de Yoro, de acuerdo con un informe de la Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas nacionales.

Los trabajos de ingeniería, que finalizarán el 11 de setiembre, servirán para apoyar la segunda fase de los ejercicios, que consistirá en entrenamiento de campo conjunto combinado y que comenzará el 26 de agosto con la llegada a San Lorenzo de fuerzas tácticas norteamericanas.

Esta fase de la maniobra incluirá un ejercicio de entrenamiento de contrainsurgencia aerotransportado en Jocón y San Lorenzo y terminará el 27 de setiembre.

Ataques del ANC

[illegible]s

JUSAKA. [illegible] el [illegible] día de la [illegible] que se celebró [illegible].

El estallido se produjo en las [illegible] contra [illegible] que ayuda a los soldados sudafricanos estacionados en Namibia [illegible] territorio ocupado por Pretoria.

La Oficina de Información del ANC en esta capital dijo que la acción expresa el rechazo a la República del apartheid.

El ANC y otras [illegible] en conmemoración del día de la [illegible] de [illegible] de [illegible] la [illegible].

La [illegible] es la segunda [illegible] y hubo [illegible] heridos.

Anteriormente, otro artefacto explosivo dañó los locales del comando médico en Johannesburgo y causó 16 heridos. El ANC distribuyó panfletos en los que llama a la población negra a convertir los ghettos en áreas por donde no puedan transitar los gendarmes o las autoridades racistas.

Campaña "Nicaragua debe sobrevivir"

MANAGUA. El gobierno sandinista inició la campaña político-económica "Nicaragua debe sobrevivir" con un llamado a la comunidad internacional a contribuir para que el país centroamericano pueda enfrentar los efectos del bloqueo comercial impuesto por los Estados Unidos.

El presidente Daniel Ortega destacó en su llamado de cooperación "sin condiciones" que es "preferible pasar hambre" que soportar condicionamientos, según dijo en un acto oficial. Como efecto del bloqueo norteamericano, Nicaragua sufrirá por la adquisición de materias primas que compraba a Estados Unidos y tendrá que buscar mercados alternos para sus exportaciones.

La primera reacción al llamado del gobierno se registró frente a la embajada de Estados Unidos en Managua, cuando unos 200 ciudadanos norteamericanos de visita en el país y residentes realizaron una manifestación demandando el cese del bloqueo comercial que es producto de presiones políticas de la administración Reagan.

La policía tuvo que cerrar el tráfico en el sector de la embajada, mientras con carteles y gritos de consignas se reclamó el final del bloqueo.

Nicaragua ha destacado en la campaña la muerte de 189 niños y 114 mujeres por las acciones militares de los grupos contrarrevolucionarios que reciben ayuda del gobierno de Estados Unidos, así como la destrucción de 27 escuelas rurales, 23 centros de salud, la muerte de 1.900 campesinos, técnicos, estudiantes y obreros en las zonas de guerra.

Brandt descarta reunión con Bush

BONN. El líder del Partido Socialdemócrata (SPD) de Alemania Federal y de la Internacional Socialista, Willy Brandt, [illegible] entrever que no desea [illegible] del Vicepresidente de [illegible], George Bush, [illegible] visita a [illegible].

[illegible] el [illegible] a la [illegible] sobre el [illegible] del gobierno norteamericano para que alguno de sus funcionarios biografíe con un ejecutivo del "SPD".

Medios informados opinaron que la posición del presidente del "SPD" es una reacción a la negativa del presidente norteamericano, Ronald Reagan, de efectuar una reunión con Brandt durante su polémica visita a la RFA a principios de mayo.

El ex jefe del gobierno de Alemania Federal se [illegible] recordado por el [illegible] relaciones [illegible] Este-Oeste, principalmente [illegible] y con el [illegible] se [illegible] en Gdansk.

[illegible] la [illegible] Polonia [illegible] y la Unión [illegible] obligada a [illegible] hago de Gdansk [illegible] como un regalo a los [illegible], afirmó el diputado socialdemócrata.

Brandt expresó [illegible] que no sea posible [illegible] un acuerdo parcial en [illegible] conversaciones soviético-norteamericanas durante los próximos cuatro a cinco años, si su desarrollo continúa como hasta el presente.

ASUNTO DEP. I 30/VI/86 PROCESADO (FE)

S: 06127

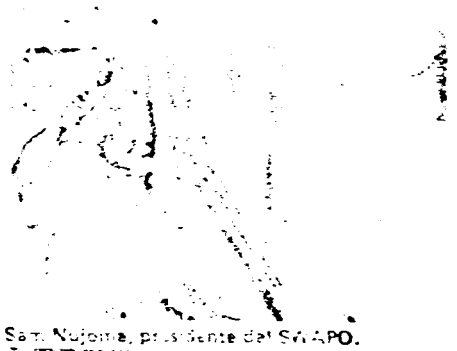

Sam Nujoma, presidente del SWAPO.

formación de gobierno títere

WINDHOEK. Willie van Niekerk, gobernador general de Namibia, anunció que Sudáfrica nombrará un "gobierno de transición" en ese territorio ocupado, pese a la resistencia de la población local y de su vanguardia, la SWAPO, que denunció que la situación en Namibia es cada vez más similar a la de "un estado policial".

PARA VENTA AL PUBLICO

importante torre de comunicaciones

SAN SALVADOR. El FMLN destruyó la importante torre de comunicaciones de Santa Lucía, en el occidental departamento de Santa Ana, interrumpiendo las telecomunicaciones desde El Salvador y Honduras hacia Guatemala, México y EE.UU., en la acción los rebeldes causaron 13 bajas al ejército del régimen. (pág. 3)

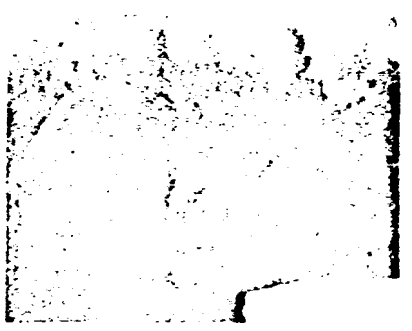

El FMLN continúa su exitoso accionar.

Nicaragua

17 DE JUNIO DE 1985 — TODA LA INFORMACION DE AMERICA LATINA Y EL MUNDO — NUMERO 191

Ofensiva sandinista contra ARDE

Ante las amenazas norteamericanas el gobierno sandinista ha apostado tanques en lugares estratégicos de Managua

MANAGUA. El EPS amplió sus acciones para derrotar definitivamente a las fuerzas mercenarias de ARDE en el sur del país, causándoles por lo menos 60 bajas definitivas, ocupando 3 campamentos y destruyendo un cuarto. Al mismo tiempo, se informó que en la segunda quincena de mayo se causaron 375 bajas a las fuerzas somocistas en el resto del país, incluyendo 7 cabecillas de "fuerzas de tarea". *pág. 4)*

Uruguay: Continúan paros en el transporte

(pág. 24)

Arafat: "Es hora que Washington reconozca el derecho palestino"

pág. 32

El líder de la OLP exigió que el gobierno norteamericano reconozca el derecho a la autodeterminación de los palestinos

Guatemala: 226 bajas al régimen en mes de mayo

GUATEMALA. Fuentes de la URNG informaron en mayo 226 bajas, entre muertos y heridos, a las fuerzas gubernamentales, en 6 ataques a cuarteles, 7 emboscadas y otras acciones. Al mismo tiempo, se informó que en un ataque reciente los insurgentes causaron 13 muertos y 9 heridos a una patrulla del ejército. (pág. 3)

Comando armado del PRTR rescata prisionero

SANTIAGO. Un comando del Frente Patriótico "Manuel Rodríguez" rescató de una clínica privada capitalina a uno de sus combatientes, que había sido herido gravemente y detenido en un enfrentamiento con fuerzas del régimen hace varios meses. En la acción, uno de los custodios del prisionero fue herido de bala. (pág. 10)

"Guerra de las galaxias" sufre derrota en OTAN

ESTORIL. Grecia le asestó a las pretensiones de la administración Reagan de un apoyo europeo total a su proyecto armamentista conocido como "Guerra de las galaxias", concluyó aquí el encuentro de ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). (pág. 23)

Argentina: Nuevo récord de inflación ¡más de 1.000 %!

BUENOS AIRES. La tasa de inflación en Argentina registrada en mayo, por primera vez, la marca del 1.000 por ciento en un año, al llegar al 25,1 por ciento en el mes. En total, en los últimos 12 meses, la tasa de inflación fue del 1.010 por ciento y se calcula que para todo el año 1985 será de por lo menos un 1.100 por ciento. (pág. 32)

43

ASUNTO: 30/VII/85 PALESTINA (FD) 06127

El fracaso de una invasión

El pasado lunes se retiraron de El Líbano los últimos 30 tanques sionistas que permanecían ocupando ese país.

Si bien ello no significa que la presencia israelí en El Líbano haya desaparecido, demuestra el fracaso del régimen sionista en los objetivos de la invasión: destruir la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Cuando en 1982, el ministro de Defensa Ariel Sharon, con autorización de Washington, invadió sorpresivamente El Líbano, tenía como objetivo "solucionar" el problema palestino mediante la eliminación física de la OLP, comprendido todos sus militantes y gran parte de los refugiados que allí vivían.

Como todo pueblo organizado, dirigido por una organización con una línea justa y seguro de sus objetivos, los palestinos, resistieron heroicamente en Beirut, y se reagruparon poco después del retiro de esa ciudad para volver a luchar.

Pese a las masacres de Shabra y Shatila, responsabilidad directa del gobierno israelí, que costó miles de muertos, los palestinos junto a los patriotas libaneses, reanudaron la lucha por la independencia del país, por el retiro de las tropas sionistas y por la conquista del Estado Palestino en territorio palestino.

En aquel entonces, los gobernantes sionistas e imperialistas daban por seguro el desmembramiento de la OLP y como resuelto el problema palestino.

Pero se equivocaban. Cada día de ocupación le costaba a Israel millones de dólares y numerosos muertos y heridos. Por contrapartida, los horrores de la represión desatada en el país ocupado, las bajas constantes en el propio ejército y el costo de la guerra que repercutía negativamente en la economía de Israel, fueron haciendo crecer la oposición a la ocupación dentro del Estado sionista.

La Organización para la Liberación de Palestina, mientras tanto, crecía a nivel internacional superando diferencias en su seno. A los ojos del mundo se hacía más claro que sin resolver la cuestión palestina, y sin la participación de la OLP en las negociaciones no puede existir solución, no sólo al llamado "problema palestino", sino a toda la problemática del Medio Oriente.

El retiro de las tropas sionistas de El Líbano, marca así, más que la derrota sionsita, la victoria palestina y deja claramente subrayado que la única solución existente es contemplar la realización de los anhelos del pueblo conducido y representando por la OLP.

Un paso importante en la búsqueda de caminos que conduzcan a esa solución, lo constituiría, señalan los gobiernos del mundo, excluyendo a los Estados Unidos e Israel, la realización de una Conferencia Internacional en la que participen todas las partes involucradas, incluyendo por supuesto a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

El gobierno quiere pagar la deuda

Recientemente coincidieron los ministros de Economía y Relaciones Exteriores, Ricardo Zerbino y Enrique Iglesias respectivamente, en la necesidad de que Uruguay pague la deuda externa.

Tanto uno como el otro señalaron que "los compromisos contraídos "deben cumplirse escrupulosamente" y llegaron a plantear que todos los países de América Latina "deben pagar la deuda" y que la deuda externa constituye "un problema de cada país y común a todos los países", por que lo que propician el tratamiento bilateral y multilateral del problema.

Todos estos planteos, desconocen las necesidades e intereses del pueblo y repiten el planteo de los países desarrollados, es decir, de los acreedores.

Enrique Iglesias fue justamente el encargado de elevar a los 7 países más industrializados reunidos en la cumbre de Bonn, el pasado 4 de mayo, el planteo de los 11 países integrantes del Consenso de Cartagena, en relación a la deuda externa.

La respuesta que más tarde enviase el Canciller alemán, Helmut Kohl, señalaba que la deuda externa debía tratarse bilateralmente. Es decir que en este caso, los planteamientos de Iglesias y Zerbino, es decir del gobierno uruguayo, pasan a coincidir con los de los países acreedores, y en la práctica señalan un abandono a los esfuerzos de otros gobiernos por negociar en forma conjunta los 360 mil millones de dólares que debe la región.

Al promover e iniciar Uruguay una negociación bilateral de la deuda, y ante el escaso avance que existe en torno a la creación de un Club de Deudores, el gobierno uruguayo está traicionando los intereses de los pueblos de la región, desalentando y haciendo imposible concertar una política común.

En el plano interno es un rechazo al planteo de los trabajadores que el pasado primero de mayo exigieron NO al FMI, y el no pago de la deuda externa.

Pero, el gobierno parece empeñado en desconocer los intereses nacionales, y anuncia que intentará obtener una prórroga en el pago de los 1.200 millones de dólares que vencen este año a cambio de pagar 330 millones y obtener nuevos préstamos para financiar el déficit fiscal. Es decir, pagar parte de la deuda y aumentarla a la vez.

330 millones de dólares pueden parecer pocos si se tiene en cuenta la deuda total (cerca de 5.500 millones), pero es igualmente bastante teniendo en cuenta las exportaciones. En 1984, nuestro país exportó por valor de 924,6 millones de dólares. En ese caso, de mantenerse ese nivel, el pago propuesto significa casi un 35 por ciento de las exportaciones, mientras que un 20 por ciento de las exportaciones se considera ya un nivel insoportable para cualquier país.

Es hora ya, de que los gobernantes entiendan que Uruguay no puede pagar un sólo dólar, si realmente quiere desarrollar el país y establecer cierta justicia social.

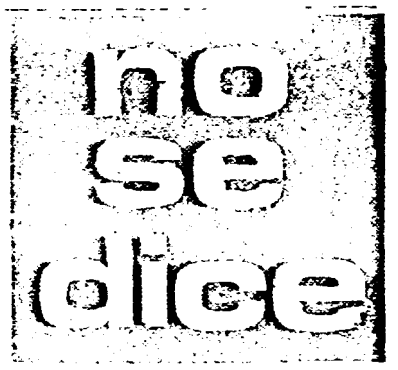

QUE el actual embajador yanqui en Paraguay será quién sustituirá a Thomas Aranda en la embajada de ese país en Montevideo.

QUE entre los méritos de ese señor consta el haber afirmado que el régimen del dictador Stroessner "es indiscutiblemente democrático".

QUE empresarios norteamericanos han expresado su interés en convertir a Uruguay en un mercado libre al estilo de "Hong Kong" y obtener así mayores beneficios a expensas de los trabajadores uruguayos.

QUE no habla nada a favor de Sanguinetti la próxima visita a nuestro país de Napoleón Duarte, presidente del genocida régimen de El Salvador.

QUE pese a la oposición de la mayoría del Parlamento, el presidente Sanguinetti propiciará la designación de Jorge Pacheco Areco a la embajada uruguaya en Paraguay.

QUE la crisis económica se refleja también en la prensa. El diario gubernamental "El Día" tiene una tirada entre semana de 6.500 ejemplares para Montevideo, mientras que el semanario que dirigía el vicepresidente de la República, Enrique Tarigo debió cerrar definitivamente.

QUE el nuevo impuesto domiciliario en el departamento de Montevideo se elevó a prácticamente el 10 por ciento de un sueldo mínimo, con lo que se demuestra que los trabajadores siguen pagando la peor parte en la política económica del gobierno.

Redactor Responsable: Ricardo Daher
Dirección postal: Box 18 040, 200 32 Malmo, Suecia Tel: 040 / 21 10 49
Servicio de cables de PRENSA LATINA, SALPRESS, CONO SUR PRESS, ANN, DPA, NUEVA VOZ y corresponsales propios.

SE DISTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PAISES

ESPAÑA
Distribuidor Apdo. 32431
Barcelona 28015
Madrid 28025
Precio del ejemplar . . . . . 100 pts.

FRANCIA
Distribuidor 330 Allée Maximilien Gorki
Fontenay Sous Bois 94120
Precio del ejemplar . . . . . 6 fr.
Suscripción semestral. . . . . 130 fr.
Suscripción anual . . . . . 250 fr.

HOLANDA
Distribuidor Post Bus 11431
Amsterdam
Precio del ejemplar . . . . . 2,50.

DINAMARCA
Precio del ejemplar . . . . . 7,50 kr.
Suscripción trimestral . . . . . 75 kr.
Suscripción semestral. . . . . 130 kr.
Suscripción anual. . . . . 225 kr.

NORUEGA
Precio del ejemplar . . . . . 6 Nkr.
Suscripción trimestral . . . . 60 Nkr.
Suscripción semestral. . . . 105 Nkr.
Suscripción anual . . . . . 180 Nkr.

SUIZA
Distribución "Association Uruguay
Poste Restante
C.C.P. 12 - 21378
Genève
Precio del ejemplar . . . . . 2,5 fr.
Suscripción semestral. . . . . 40 fr.
Suscripción anual . . . . . 75 fr.

ITALIA
Distribuidor Casella Postale 645
16100 Genova
Precio del ejemplar. . . . . 1.000 L.
Suscripciones 10 números . . 9.000 L.

MOZAMBIQUE
Distribuidor C. P. Box 2308
Maputo R. P. de Moçambique
Precio del ejemplar . . . . . 20 mts.
Suscripción 10 números . . 200 mts.
Suscripción anual . . . . . 1.000 mts.

BELGICA
Distribuidor B.P. 59
35, Fernand Brunfaut 1060 Bruxelles
Precio del ejemplar . . . . . 25 fr. b.
Suscripción semestral. . . . 550 fr. b.
Suscripción anual . . . . . 1.000 fr. b.

BRASIL
Precio del ejemplar . . . . . 3,0 cr.

CANADA
Distribuidor P.O. Box 513
Station A Mississauga
Ontario L5A 3A2
Suscripción 20 números . . 20 dlr. c.

MEXICO
Precio del ejemplar . . . . . 25 pesos
Suscripción 10 números . . 150 pesos
Suscripción 20 números . . 300 pesos

AUSTRALIA
Distribuidor P.O. Box 251
Sydney Fairs Field 2165

Precio del ejemplar . . . . 0,70 dlr. a.
Suscripción incluido gasto de correo:
4 números . . . . . 4,00 dlr. a.
3 meses. . . . . 11,50 dlr. a.
Anual. . . . . 46,00 dlr. a.

ASUNR
30/V/86
PRESENTADO
8606127

Duarte reprime a trabajadores en huelga

SAN SALVADOR. Fuerzas policiales asaltaron y ocuparon el Hospital General de El Salvador, en una violenta acción represiva que tenía como objetivo desalojar una ocupación pacífica por aumentos salariales que desarrollaban los trabajadores y culminó con la muerte de 5 personas.

Según testigos presenciales, 3 policías y 2 pacientes murieron al desatarse un tiroteo entre distintos grupos de policías de particular, que previamente habían ocupado el edificio y atado a los pacientes a sus camas y a los empleados con las manos a la espalda.

El tiroteo se inició al entrar un nuevo grupo de policías que tomó a los que ya estaban en el edificio como "subversivos" y abrió fuego contra ellos. El operativo policial fue realmente impresionante y participaron en el mismo incluso helicópteros norteamericanos.

El hospital estaba ocupado pacíficamente por los funcionarios del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), que mantienen una huelga en demanda de aumentos salariales, medida que fue declarada ilegal por el gobierno del democristiano Napoleón Duarte, que ordenó el asalto policial y la detención de los dirigentes sindicales del ISSS.

Posteriormente, y pese a las amenazas militares, más de 7.000 trabajadores marcharon por las calles de la capital para exigir la solución de los conflictos laborales que sacuden al país y en rechazo a la violenta acción represiva.

La manifestación, organizada por la Coordinadora de Solidaridad de los Trabajadores (CST), desafió abiertamente la prohibición gubernamental y las amenazas de represalias militares culminando en la sede de la Asamblea Legislativa, donde se presentaron diversas reivindicaciones sociales y se condenó la acción policial contra los trabajadores de la salud.

La marcha fue apoyada por más de 30 mil empleados de distintos sectores que declararon una huelga en apoyo al paro de labores que llevan adelante, desde hace más de un mes, los trabajadores del ISSS, cuyas instalaciones fueron militarizadas hace unos días.

54.360 muertos en 6 años

Los civiles muertos y desaparecidos en El Salvador ascienden a 54.360 desde 1979, denunció la Comisión de Derechos Humanos (CDHES), no gubernamental.

Al cumplirse el primer aniversario del gobierno democristiano de Napoleón Duarte, la CDHES informó que 1.365 personas resultaron asesinadas en ese período, 100 desaparecieron y otras 410 fueron capturadas por los cuerpos de seguridad del régimen.

La organización humanitaria señaló que "no hay mejoría respecto a los derechos humanos y, por tanto, no se puede hablar de democracia", subrayando que la cifra de muertos estuvo al mismo nivel que en el año anterior, lo que desmiente las afirmaciones de Duarte de que ha perseguido implacablemente a los escuadrones de la muerte.

Estos últimos, concluyó el informe de la CDHES, continúan implantando el terror con sus capturas arbitrarias por parte de los cuerpos de seguridad del gobierno.

Soldados ocupan el Hospital General de El Salvador, luego de desalojar violentamente a sus empleados.

FMLN vuela importante torre de comunicaciones

SAN SALVADOR. El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) destruyó la importante torre de comunicaciones de Santa Lucía, instalada en una elevación del occidental departamento de Santa Ana, interrumpiendo telecomunicaciones por micro-onda de El Salvador y Honduras hacia Guatemala, México y los Estados Unidos.

La acción guerrillera causó gran sorpresa en toda el área centroamericana, al demostrar la capacidad de accionar del FMLN no sólo en el norte y oriente del país, sino incluso en la zona occidental del mismo donde se concentra la mayoría de la población salvadoreña.

De acuerdo a las versiones oficiales, luego de un prolongado enfrentamiento con la guardia de las instalaciones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), a la que ocasionaron 6 muertos y 7 heridos, los guerrilleros volaron las antenas parabólicas, cortando las comunicaciones del país, e incluso las de Honduras, con las naciones al norte de El Salvador.

Mientras tanto, en Usulután, unidades rebeldes ocuparon los poblados de Chirilagua y Lolotique, destruyendo las alcaldías locales y capturando al alcalde de este último, anunciando que la acción era parte de la respuesta del FMLN a la reciente represión desatada por el gobierno contra los trabajadores en huelga.

Al mismo tiempo, anunciaron que reforzarán su campaña de sabotaje contra el sistema de energía eléctrica y el transporte de mercancías, por los mismos motivos anteriormente señalados.

Radio "Venceremos" informó que efectivos del ejército cayeron en varios campos minados por los zapadores rebeldes en los dptos.. de San Miguel, Chalatenango y Cuscatlán, donde sufrieron un total de 19 bajas.

En otro informe, la emisora rebelde afirmó que el FMLN causó en el mes de mayo 612 bajas, entre muertos y heridos, a las fuerzas gubernamentales. Añadiendo que el ritmo diario de bajas pasó de 10,4 en abril a 19,7 en mayo último.

Además, los sabotajes guerrilleros contra la economía de guerra gubernamental, han causado pérdidas por alrededor de 29 millones de dólares en los primeros 5 meses del año.

Finalmente, el FMLN informó de la entrega de 22 prisioneros de guerra al presidente de la delegación de la Cruz Roja Internacional en El Salvador, Pierre Gassman. Los 22 soldados habían sido capturados en combates en Chalatenango a fines de mayo pasado. Es de destacar que el gobierno, a través de sus FF.AA., impidió que la prensa fuera testigo de la entrega de prisioneros.

Guatemala: 226 bajas del régimen en mayo

GUATEMALA. Fuerzas de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) ocasionaron 226 bajas, entre muertos y heridos a las fuerzas gubernamenales en mayo último.

Los guerrilleros guatemaltecos realizaron fulminantes emboscadas a unidades del régimen.

En 6 departamentos al norte de la capital del país, los insurgentes atacaron 6 cuarteles, realizaron 7 emboscadas y sostuvieron igual número de enfrentamientos, en ese período, ocupando 4 poblaciones, 3 tramos de carretera y una emisora radial.

Las operaciones guerrilleras más importantes fueron el ataque al cuartel de San Marcos, a los de Xejuil y Nebaj, en El Quiche, y las tomas de carreteras en El Petén. También se desarrollaron acciones rebeldes en los dptos. de Quezaltenango, Solola y Suchitepéquez.

Mientras tanto, en una emboscada reciente, fuerzas guerrilleras dieron muerte a 13 soldados e hirieron a otros 9 al hacer estallar 5 minas "Claymore" a... de una patrulla militar ... cercanías de la población de El Quetzal, dpto. de San Marcos.

Las FF.AA. reconocieron las bajas en un comunicado de prensa, pero negaron que se debieran a un ataque guerrillero y las atribuyeron a "la imprudencia [illegible] de un soldado al manipular una granada de fragmentación".

Al mismo tiempo, continúa la violencia ultraderechista que en los últimos días ocasionó la muerte del Director General de Administración de la Universidad de San Carlos, Edgar Leiva, y del periodista radial Erwin Larrave, ambos ametrallados por desconocidos.

045 ... 06127

EPS en ofensiva contra fuerzas de ARDE

MANAGUA. El Ejército Popular Sandinista (EPS) arreció sus acciones para derrotar definitivamente a las fuerzas mercenarias en el sur del país, las que se han visto obligadas a operar en sectores cada vez más cercanos a la línea fronteriza, informó el Cdte. Humberto Ortega.

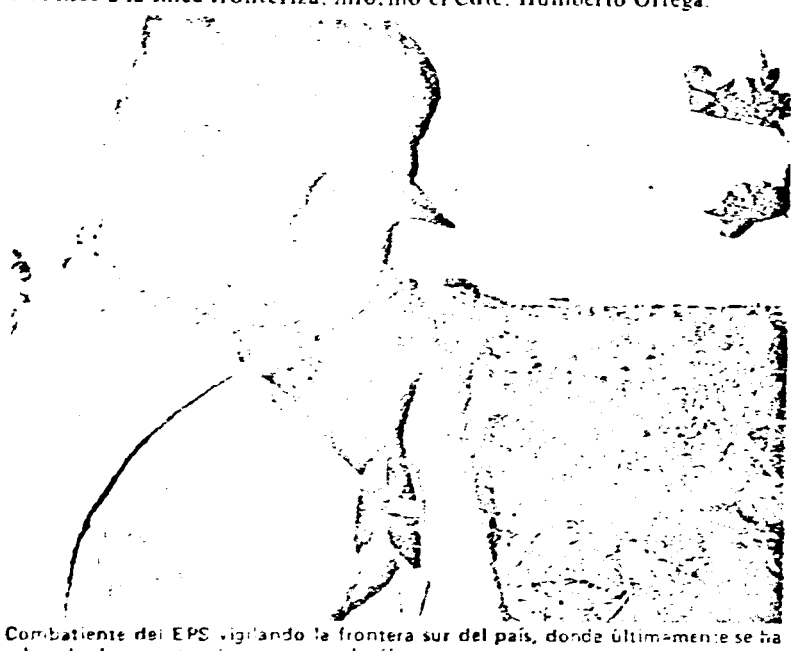

Combatiente del EPS vigilando la frontera sur del país, donde últimamente se ha golpeado duramente a la contrarrevolución.

El ministro de Defensa señaló que uno de los objetivos de la ofensiva es restablecer la normalidad en la zona del río San Juan, cuya benéfica utilización histórica se vió interrupida por la actividad contrarrevolucionaria.

Agregó que desde el inicio de la ofensiva se ha logrado ocupar tres campamentos enemigos, en Quebrada Migueito, Cerro Agua Fresca y Cerro Machuca.

Por su parte, la Fuerza Aérea Sandinista atacó el campamento mercenario de "La Penca", a orillas de río San Juan, dañando seriamente una pista de aterrizaje allí construida y destruyendo instalaciones para almacenar armas y suministros.

Según informó el Cdte. Roberto Calderón, jefe de Sta. Región Militar, la llamada Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE) sufrió por lo menos 60 bajas efectivas, agregando que observadores militares comprobaron que unos 30 cadáveres eran montados en camiones con banderas de la Cruz Roja, en el cerro costarricense de La Campana.

Por su parte, autoridades costarricenses informaron que más de 60 mercenarios de ARDE desertaron y se entregaron con sus armas en puestos fronterizos con Nicaragua, huyendo de la poderosa ofensiva del EPS.

Otro que huyó fue el jefe de ARDE, Edén Pastora, quien se apresuró a trasladarse en un avión especial a Estados Unidos, "en procura de más asistencia militar", según dijeron voceros de la organización mercenaria.

Mientras tanto, el EPS reportó que sus fuerzas ocasionaron 375 muertos a la contrarrevolución en la segunda quincena de mayo, sin contabilizar la acciones en la zona fronteriza con Costa Rica.

El mismo informe señala que la acción de los ex guardias somocistas en dicho período provocó 43 víctimas civiles en el norte del país.

En una información posterior del Ministerio del Interior se indica que unidades especiales de dicho Ministerio provocaron la muerte de 7 jefes contrarrevolucionarios en el pasado mes de mayo.

Agrega que la muerte de los 7 cabecillas forma parte de los duros golpes propinados a los mercenarios por el EPS, que en lo que va del año ha causado por lo menos 1.300 bajas a la contrarrevolución.

Finalmente, un reciente parte del Ministerio de Defensa da cuenta de enfrentamientos en Hamaca, dpto. de Jinotega, donde fuerzas combinadas del EPS ocasionaron 49 bajas a las bandas somocistas.

D. Ortega denuncia situación de la niñez

MANAGUA. El presidente Daniel Ortega, al hablar en el Día Internacional del Niño, calificó la situación en que vive la niñez en el mundo subdesarrollado de "genocidio infantil", recordando que entre 20 y 25 millones de niños menores de cinco años mueren anualmente.

Denunció que la causa principal de esa monstruosa violación de los derechos humanos es la existencia de un orden económico injusto y una galopante carrera armamentista, impulsada por los gobiernos norteamericanos.

Dijo que Washington esta empeñado en convertirse en una fuerza hegemónica, para "hacer o deshacer en cualquier rincón de la tierra", política esa que impone cuantiosos gastos militares a sus aliados y a aquellos países que son contrarios al armamentismo.

El Cdte. Ortega se refirió al conocido "Informe Brandt", que propone un medio por ciento del gasto militar anual para financiar todo el equipo agrario necesario para aumentar la producción de alimentos, pero que no ha sido aceptado por los países capitalista desarrollados.

Dijo que Nicaragua, además de padecer la situación de sacrificio generada por el intercambio desigual, sufre una guerra de agresión directa de Estados Unidos.

Denunció que, como resultado de esa política terrorista, 189 niños fueron asesinados, 98 heridos, 19 mutilados y unos 200 secuestrados, así como 7.583 huérfanos.

Añadió que 114 mujeres, 326 campesinos, 274 estudiantes, 160

El Cdte. D.Ortega denunció los ataques mercenarios contra los niños.

obreros, 93 educadores, 76 técnicos y cerca de 2.000 personas que realizaban otras ocupaciones fueron también asesinadas.

Esa es la obra de los que el presidente Reagan llama "paladines de la libertad", quienes además destruyeron 23 centros de salud, 27 escuelas, 2 guarderías infantiles, y 1.829 viviendas campesinas, concluyó el presidente Ortega.

Costa Rica retira embajador en Nicaragua

SAN JOSE. El gobierno de Costa Rica retiró temporalmente su embajador en Managua y apelará a la Organización de Estados Americanos (OEA), para denunciar una supuesta agresión militar de Nicaragua, anunció el presidente Luis Alberto Monge.

En el incidente, resultaron muertos 2 efectivos de la Guardia Civil costarricense y otros 6 heridos en la zona conocida como Las Crucitas, cerca de la línea fronteriza entre ambos países.

Para evitar este tipo de incidentes, Nicaragua propuso la creación de una zona desmilitarizada entre ambos países, con el apoyo del Grupo de Contadora y la colaboración de Francia.

Por su parte, Costa Rica calificó de "ineficaz" a la Comisión de Prevención y Supervisión de Contadora y anunció que convocará a una sesión de emergencia del Consejo Permanente de la OEA, para que conozca el caso de la supuesta violación territorial y envíe una comisión investigadora.

El gobierno de Monge se suma a la campaña contra Nicaragua.

Nicaragua niega participación en incidente

La Cancillería nicaragüense negó enfáticamente que el Ejército Popular Sandinista (EPS) haya emboscado a miembros de la Guardia Civil de Costa Rica, en el incidente que causó 2 muertos y 6 heridos a las fuerzas costarricenses y que el gobierno de ese país atribuye a combatientes sandinistas.

El comunicado oficial nicaragüense advierte sobre las peligrosas acusaciones de las autoridades costarricenses, que parecen corresponderse con la estrategia de Estados Unidos de crear conflictos artificiales entre ambos países.

Washington, señala el documento de la Cancillería, busca justificar su presencia militar en Costa Rica para realizar nuevos actos de agresión contra Nicaragua.

Ante tal situación, el gobierno sandinista solicitó una reunión de la Comisión de Prevención y Supervisión creada por el Grupo de Contadora, para que inicie una investigación exhaustiva sobre los hechos.

La Cancillería nicaragüense llamó la atención sobre una declaración del gobierno costarricense que afirma que "la patrulla de la Guardia Civil ha sido atacada por fuego de artillería disparado desde colinas en territorio de Costa Rica".

Ese informe, agrega el comunicado nicaragüense, "parece indicar que fueron precisamente las fuerzas mercenarias basadas en territorio de Costa Rica, o aquellas que había huído allí, las responsables por esas acciones".

Por su parte, el Ministro de Defensa, Cdte. Humberto Ortega, manifestó que el incidente fronterizo es una maniobra de las bandas contrarrevolucionarias y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, para crear conflictos entre ambos países.

146

8206127

Guatemala: Crisis económica

La crisis económica de Guatemala, que dura ya 5 años, fue motivada principalmente por el creciente desinterés de los grandes empresarios en invertir dentro del país y por los excesivos gastos públicos, de dudosa prioridad, en que incurrieron los últimos gobiernos militares.

(Especial de Enlace Prensa para LIBERACION

La crisis ha agudizado las miserables condiciones de vida que soporta la población guatemalteca, situación que se empeora día a día.

La fuga de capitales asciende a 1.168 millones de dólares, cerca del 50 por ciento de la deuda externa del país. El déficit fiscal representa más de la tercera parte de los gastos estatales. Las reservas monetarias internacionales se han reducido de tal manera que el mercado negro de divisas es el que financia la compra de productos importados.

Se ha perdido la solvencia económica que, hasta 1979, le permitió al Estado recurrir al crédito externo flexible. Sin embargo, oficialmente se decidió elevar el endeudamiento externo, con las más rígidas condiciones de contratación, para resolver los desequilibrios provocados por la crisis. Y como consecuencia de esa política, el monto de la deuda utilizada de 1979 a 1984 se equiparó a la deuda de las últimas décadas. Solamente durante 1985 y 1986 se deberán cancelar aproximadamente 475 millones de dólares anuales por los compromisos financieros con el exterior.

El endeudamiento externo continúa siendo la vía escogida por el actual gobierno para salir de la crisis. Pero, desde 1983, la aprobación del grueso de las líneas crediticias depende del aval que otorgue a Guatemala el Fondo Monetario Internacional (FMI). Y cabe destacar que se consiguen nuevos préstamos, el gobierno del gral. Carlos H. Mejía Víctores, bajo presiones del mismo FMI, se encuentra en la impostergable obligación de hacer uso de sus recursos internos para saldar sus compromisos.

En agosto de 1983 recurrió al expediente de aumentar los ingresos tributarios gravando el consumo mediante el establecimiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Realizó, además, una reforma tributaria que consistió en exonerar gradualmente a las agroexportaciones y en disminuir el impuesto sobre la renta de las empresas.

Los resultados fueron catastróficos, porque el IVA no sólo generó más inflación sino que, debido a la incapacidad técnica del gobierno para la recaudación, no generó el esperado aumento de los ingresos tributarios y, por el contrario, se observó un descenso del 13 por ciento, el más grave en la historia fiscal del país. Por su parte, el sector privado no elevó sus inversiones en la producción ya que prefirió canalizar una alta proporción de su capital a la especulación en dólares.

El poder adquisitivo del quetzal descendió en un 80 por ciento; el desempleo creció a 45 por ciento; el déficit fiscal aumentó en 10 por ciento después de que en los dos años anteriores había disminuído; las divisas se agotaron y finalmente el FMI concedió sólo la mitad del crédito convenido.

Un segundo intento para incrementar los ingresos tributarios efectuó el gobierno en abril pasado. En esta ocasión, suprimió la antigua exoneración concedida a los agroexportadores y aplicó varios impuestos al consumo de bienes producidos dentro y fuera de Guatemala. Aumentó las tasas de interés bancario y creó el "delito bancario" contra los especuladores en dólares.

La nueva reforma tuvo vigencia por escasos 8 días. El gobierno accedió a las presiones de los grandes empresarios, liderados por los partidos políticos de extrema derecha, y derogó todas las disposiciones.

Aparentemente, los impuestos afectarían únicamente al sector privado pero, por gravar nada más que su consumo, los empresarios hubieran trasladado fácilmente las cargas tributarias elevando los precios de los bienes de uso común que consumen los trabajadores.

Después de todo, el gobierno perdió la posibilidad de recaudar 133 millones de dólares al año por temor a que el revuelo de los empresarios manipulara el descontento popular y, en consecuencia, desestabilizara el proceso electoral de octubre próximo.

Por el servilismo oficial ha sido imposible decretar una reforma tributaria que grave directamente las utilidades de los sectores más pudientes del país. En Guatemala, el 83 por ciento de los ingresos tributarios descansa sobre el salario de la mayoría de los trabajadores, mientras que sólo un 17 por ciento grava las utilidades empresariales.

Si bien es cierto que el total de los ingresos tributarios en Guatemala es sensiblemente bajo comparado con la estructura impositiva de los restantes países centroamericanos, también es una realidad la marcada injusticia social que caracteriza su composición predominan los impuestos indirectos, que perjudican a la mayoría de los guatemaltecos, sobre los directos. Y estos últimos son los más evadidos, como lo demuestra el siguiente cuadro:

Ingresos tributarios
(en millones de dólares)

	1981	1982	1983	1984
TOTAL*	652	626	573	499
Directos	110	108	134	85
Indirectos	542	518	439	414

Fuente CEPAL, Estudio Económico de Guatemala, 1984

Es incuestionable que la economía de Guatemala entrará a una fase más aguda de deterioro por las medidas inflacionarias que aplica el actual gobierno, por la persistencia caída de la inversión privada, porque se dificultarán las negociaciones con el FMI y porque no existe ninguna política de estímulo al mercado interno.

Si el gobierno no readecúa, con justicia social, la estructura tributaria, se verá obligado a [illegible] la devaluación [illegible] elevar el endeudamiento [illegible] provocando daños irreparables en el nivel de vida [illegible]

Jamaica: Preocupa violencia policial

CASTRIES. La violencia en Jamaica ha ido en aumento durante la administración del Primer Ministro Edward Seaga, lo que suscita creciente preocupación entre sectores públicos, privados y religiosos locales.

Recientemente, la comunidad académica, la Iglesia y los sindicatos dieron a conocer una declaración en la que demandan a las autoridades jamaicanas una investigación sobre asesinatos cometidos por agentes policiales y de seguridad.

Según informes de prensa y cálculos oficiales, la policía mató a 705 personas e hirió a otras 75 entre finales de 1979 y 1981.

El número de crímenes violentos aumentó en un 20 por ciento en 1983 y durante 1984 se registraron 484 asesinatos, 291 de los cuales con armas de fuego, y 35 personas fueron linchadas, según la oficina del Comisionado Nacional, que no especificó cuántos fueron cometidos por sus agentes.

Esta creciente ola de violencia, que arrastra más de mil víctimas, cobró este año relevancia nacional e internacional tras el asesinato a manos de la policía del reverendo Roberto Cuthbert y de tres miembros del Partido de los Trabajadores de Jamaica (WPJ).

Organizaciones y medios de prensa del país y extranjeros condenaron los crímenes y censuraron al gobierno de Kingston por alentar a incrementar la represión contra los pobladores de la isla, que manifiestan su inconformidad por la crítica situación económica en que se encuentran.

El diario "The Nation", de Barbados, acusó a la administración Seaga del deterioro de las condiciones sociales, lo que favorece los hechos violentos por parte de las fuerzas policiales.

El seguir las indicaciones de Reagan lleva a Edward Seaga a aumentar la violencia contra la población jamaicana.

Mientras tanto, la Alianza del Pueblo Trabajador de Guyana (WPA) llamó a los gobiernos y organizaciones del área a condenar a las autoridades de Kingston por crear un ambiente en el cual la violencia policial contra su ciudadanos puede llevarse a cabo con impunidad.

DEPTO. DE DOCUMENTACION
30/VI/86
PROCESADO
(FC)

96127

Pérez de Cuellar dialogó con Fidel

LA HABANA. El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, concluyó una visita de tres días a Cuba, durante la cual dialogó por espacio de 20 horas con el líder cubano, Fidel Castro.

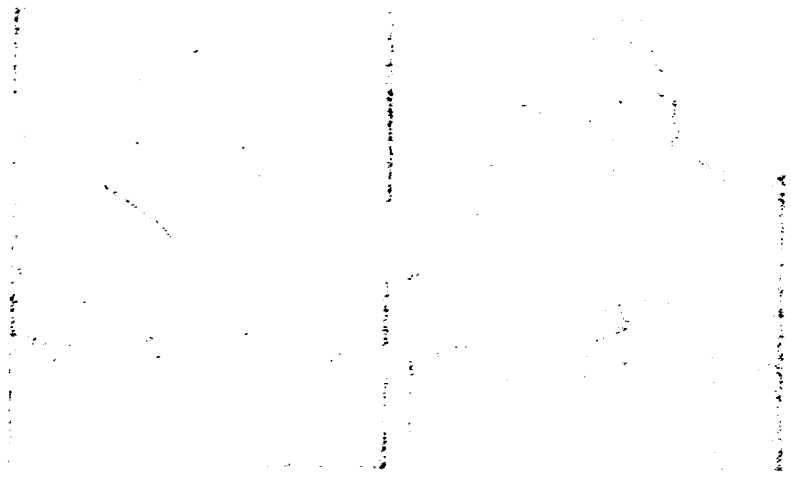

Javier Pérez de Cuellar y Fidel Castro mantuvieron un constructivo diálogo por espacio de 20 horas

[illegible] ONU, acompañado brevemente por [illegible]

[illegible] Sandinista, el Secretario [illegible] problemas centroamericanos, la deuda externa, el cese de la carrera armamentista y otros de interés para Cuba y la ONU.

En ese sentido, Pérez de Cuellar reiteró que la presencia de soldados cubanos en Angola no tiene ninguna relación con el cumplimiento de la resolución 435 sobre la independencia de Namibia, ya que se trata de un acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

En cuanto al problema de la deuda externa, el Secretario de la ONU manifestó que "los países acreedores deben entender esta situación, que tiene implicaciones políticas para todos, principalmente para los países en vías de desarrollo".

"La banca privada debe mostrar flexibilidad -agregó-, pues no se puede exigir que pague quien es estrangulado por lo que debe y no tiene con qué pagar".

Hablando ante jóvenes nicaragüenses, estudiantes en la Isla de la Juventud, el funcionario subrayó: "Todos tenemos un sentimiento de solidaridad hacia Nicaragua", agregando para la prensa que "Fidel Castro me expresó claramente su apoyo a Contadora, posición que comparto por completo".

Finalmente, Pérez de Cuellar tuvo palabras elogiosas para su anfitrión, sobre quien dijo que "no hay que sondearlo, pues siempre dice lo que piensa con absoluta sinceridad, y eso es una gran ventaja".

Colombia: Nuevas acciones guerrilleras

BOGOTA. Cuatro agentes policiales murieron en emboscadas guerrilleras en las regiones montañosas de Buga y Simití, departamentos del Valle y Bolívar, confirmaron fuentes oficiales en esta capital.

En el corregimiento de Puente Rojo, dpto. suroccidental de Valle, donde operan unidades del Movimiento Guerrillero 19 de Abril (M-19), una patrulla policial fue emboscada muriendo un agente y resultando otro herido.

Por su parte, en el dpto. de Bolívar, guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) emboscaron otra patrulla, resultando muerto 3 efectivos policiales.

Mientras tanto, un comando del ELN asaltó un campamento petrolero de la empresa germanooccidental Mannesmann, en la intendencia de Arauca, cerca de la frontera con Venezuela, arrenglando a los trabajadores y apoderándose de armas, dinero, equipos, transmisores y otros objetos.

Luego de realizada la acción, los guerrilleros se retiraron ordenadamente, sin intentar destruir los equipos de perforación como hicieran la semana anterior en una acción similar.

Cuba: Encuentro de mujeres latinoamericanas

LA HABANA. Representantes femeninas de 24 países de [illegible]américa y el Caribe iniciaron el análisis de la situación de la mujer en el continente y las formas de desarrollar una unidad de acción y participación en la vida política, económica y social.

[illegible] Fidel

[illegible] AMUPP, jun[illegible] 23 países del [illegible]

En la apertura del evento, Vilma Espín, presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas, señaló que la celebración de este encuentro es "una demostración más de la fuerza de las mujeres" y de las posibilidades de "unirnos más estrechamente".

Dijo que en esta ocasión se debatirán los problemas más acuciantes de la realidad económica, política y social de nuestros días, entre los que destacó la crisis, las consecuencias de la deuda externa y "situaciones que reclaman la urgencia de la acción de [illegible]".

Explicó que la crisis de los países de América Latina y el Caribe es la más seria de todos los tiempos, "agudizada por la deuda externa y la situación en Centroamérica", a lo que se une la realidad de los pueblos sometidos a dictaduras.

Más adelante, Vilma Espín destacó la necesidad de una "unidad de acción" y de desplegar nuevas y numerosas formas de lucha, que pongan en movimiento a las más amplias capas de la sociedad.

Vilma Espín denunció la actual crisis en América Latina y el Caribe.

Explicó que las mujeres sufren con mayor rigor las consecuencias de la crisis y puso como ejemplo el impacto de la inflación, la miseria, el hambre y "la desesperanza" que padecen en los países de la región. "La deuda externa resulta totalmente impagable, los pueblos son los verdaderos acreedores de los estados capitalistas", precisó.

Finalmente, apuntó que, por sus afanes de hegemonismo militar, Estados Unidos gasta miles de millones de dólares y que el mismo imperialismo es el enemigo de Nicaragua, el que se empeña en impedir la independencia de El Salvador y el que convierte a Honduras en una base militar.

Honduras descarta mediación de Noriega

TEGUCIGALPA. La disposición del jefe de las Fuerzas Armadas de Panamá, Gral. Manuel Noriega, para mediar entre los militares hondureños y el gobierno de Nicaragua, fue confirmada por el embajador panameño en Honduras, Salvador de la Iglesia Arias.

Según informan medios de prensa en esta capital, Arias reafirmó la intención del militar panameño ante el vicecanciller de Honduras, Tomás Arita, quien a nombre de su gobierno agradeció la buena voluntad del Gral. Noriega.

Sin embargo, el funcionario hondureño manifestó que los problemas entre Honduras y Nicaragua, así como los que afectan a todo Centroamérica, son tratados en el seno del Grupo de Contadora, lo que se interpreta como un rechazo del gobierno de Suazo Córdova, diplomático pero firme, a la mediación de Noriega.

El embajador Arias manifestó que la mediación del Gral. Noriega para que concerte una cita entre el jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, Gral. Walter López y el Ministro de Defensa de Nicaragua, Cdte. Humberto Ortega, fue solicitada por el gobierno nicaragüense a través del Canciller Miguel D'Escoto, a fines de mayo último.

La petición nicaragüense intentaría evitar un conflicto entre ambos países, como consecuencia del abierto apoyo de algunos militares hondureños a las bandas contrarrevolucionarias que operan desde Honduras, apoyo que en mayo ocasionó un incidente en el que murió un soldado de ese país y otros 4 resultaron heridos.

El Gral. Noriega reiteró su voluntad de mediar en Centroamérica.

Sin embargo, Arias destacó que la gestión del Gral. Noriega estaría lógicamente sujeta a la aceptación de la misma por parte del gobierno de Tegucigalpa.

148 DEP. II 30/1/85 PROCESADO (PE) 9[illegible]06127

Panamá: Persisten pobreza y desempleo

CIUDAD DE PANAMA. Economistas panameños afirmaron que 140 mil personas se encuentran desocupadas, mientras otras 700 mil viven en situación de pobreza. Los datos figuran en un documento, que titularon "Hacia una economía más humana".

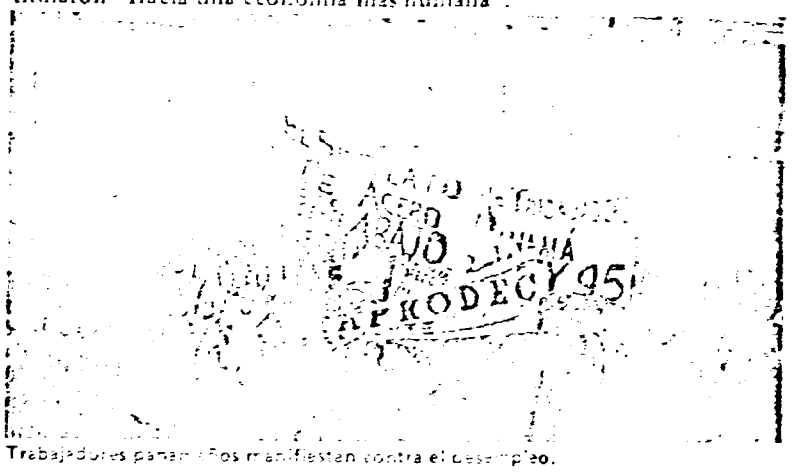

Trabajadores panameños manifiestan contra el desempleo.

El informe fue realizado por el grupo "El Valle", formado en 1978 por religiosos, economistas y otros expertos, que realizaron un análisis exhaustivo de la sociedad panameña, desde una óptica eminentemente cristiana.

Partiendo de la base de que en las tres últimas décadas el crecimiento económico de Panamá estuvo acompañado de un desarrollo social significativo, el documento señala que la pobreza no sólo persiste, sino que es cada día mayor la proporción de grupos humanos viviendo en condiciones miserables.

"El desarrollo ha sido mezquino con los más pobres del país, y sus necesidades no han sido incorporadas como objetivos explícitos que debían ser satisfechos por la economía nacional", expresa.

Como ejemplo, señala el creciente deterioro de la economía campesina, la persistencia de altas tasas desempleo, la migración rural hacia barriadas de miseria capitalinas, en un éxodo que ha hecho del distrito especial de San Miguelito una caldera a punto de estallar.

Los panameños están envueltos ahora en las medidas recesivas antipopulares, impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), y su impagable deuda externa, ascendente a 3.700 millones de dólares.

Un estudio oficial calculó para 1983 en 22.60 dólares el costo mensual mínimo de la canasta familiar, pero más grave aún fue comprobar que 80.178 familias no llegan a cubrir el costo de la misma.

El documento "Hacia una economía más humana" revela que el desempleo actual asciende a más de 140 mil personas, que en el 10 por ciento de los hogares del país no hay ninguna persona con un empleo formal, y admite que la situación "es realmente explosiva".

"Alfaro Vive" ocupa importante emisora

QUITO. El movimiento insurgente ecuatoriano "Alfaro Vive" ocupó por media hora las instalaciones de la radioemisora capitalina "Tarqui", la más popular de la ciudad, emitiendo una proclama antigubernamental.

La acción fue la más destacada de una ofensiva propagandística de la organización guerrillera, lanzada con motivo de cumplirse en estos días el 90 aniversario de la toma del poder por un movimiento militar, liderado por el General Eloy Alfaro, que inició una revolución liberal que transformó las estructuras sociales del país.

Luego de lanzar su proclama, el comando "alfarista" pintó consignas antigubernamentales y antioligárquicas en el local de la emisora, de propiedad del alcalde conservador de Quito, Gustavo Herdoiza, destacándose la de "Venceremos, 90 años después", lema del operativo.

La acción, acompañada por otras menores, también de tipo propagandístico, culminó sin enfrentamientos, retirándose los combatientes antes de la llegada al lugar de las fuerzas policiales.

A. García: Gobernaré para los más humildes

LIMA. El presidente del Perú, Alan García, prometió "defender el país ante los requerimientos de los acreedores internacionales" y reiteró su compromiso con todos los peruanos, fundamentalmente con "los más humildes", en su primer mensaje a la nación.

El mensaje del joven líder del socialdemócrata Partido Aprista se produjo después de que fuera proclamado por el Jurado Nacional de Elecciones, luego de difundirse los resultados oficiales de los comisios generales del 14 de abril y decidirse que era innecesaria una segunda vuelta.

"Esta es una hora que plantea grandes dificultades, pero ante estas no es el pesimismo ni la desesperación", dijo García, afirmando que se debe buscar "que la esperanza y la conciencia del pueblo no sean derrotadas por la crisis".

"En esta hora reafirmo, además, mi convocatoria a todos los peruanos, especialmente a esta inmensa mayoría que nunca ha sido escuchada", expresó y añadió que se propone ser "presidente de todos, recordando fundamentalmente a los más humildes, a los que más necesitan".

También reiteró sus promesas preelectorales de moralización, al postular "una afirmación moral que dé a la política y a la administración pública un contenido ético nuevo".

"A todos les digo que la situación en la que está nuestro país es muy difícil, que difíciles serán los próximos tiempos, porque debemos superar la crisis", insistió.

"Pero nuestro esfuerzo -agregó finalmente-, no será para enriquecer la injusticia o empobrecer el país, sino para ordenar nuestra vida económica y social y para echar las bases de una sociedad con más bienestar y justicia".

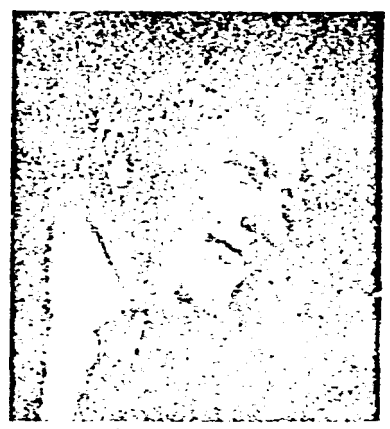

Alan García anunció que combatirá la injusticia social.

10,9 por ciento de inflación en mayo

La inflación en Perú en el mes de mayo fue del 10,9 por ciento, lo que da un acumulado para los últimos 12 meses de 154,9 por ciento, el más alto de la historia del país, se informó oficialmente en Lima.

Un boletín oficial publicado en la capital peruana agrega que la inflación, en lo que va del año 1985, alcanza al 67,9 por ciento.

Durante el pasado mes de mayo, la devaluación de la moneda peruana (el sol) con respecto al dólar, fue de 11,2 por ciento. En los últimos 12 meses, la devaluación alcanza al 222,4 por ciento, agregó el boletín del Instituto Nacional de Estadísticas.

Gobierno amenaza a Osvaldo Hurtado

QUITO. Un nuevo escándalo político estalló en Ecuador, cuando el gobierno del presidente León Febres Cordero amenazó con enjuiciar penalmente a los líderes de la oposición, especialmente al ex presidente Osvaldo Hurtado.

"Hay algunos señores que están muy cerca de ir a la cárcel", dijo el Secretario General del gobierno, Joffre Torbay, en una violenta intervención contra el gobierno anterior.

El ex presidente Hurtado, de filiación democristiana, y el actual vicepresidente del Congreso, Carlos Feraud, fueron mencionados directamente por el portavoz gubernamental como objeto de los supuestos juicios penales, que se fundamentarían en "las mil atrocidades con que se destruyó la economía del país en la época del saqueo", dijo Torbay.

Sin embargo, no se mencionó cuál es la acusación concreta contra Hurtado, el que días antes había denunciado una defraudación cometida en un banco administrado por el gobierno, calificándola como "una de las más grandes que se hayan producido en la historia del Ecuador".

Hurtado, que presentó la denuncia con los respectivos documentos probatorios ante la comisión de fiscalización del Congreso, nunca había sido mencionado directamente por el régimen en sus frecuentes ataques contra el anterior gobierno.

La acusación de Hurtado involucra al ministro de Economía y a otros altos funcionarios del gobierno, por su "sospechosa negligencia" frente a la defraudación de 5,5 millones de dólares, cometida por un administrador que fuera tesorero de la campaña electoral del actual presidente del país.

Osvaldo Hurtado, sus denuncias irritaron al gobierno de Febres Cordero.

En su réplica, el gobierno no desmintió la acusación de Hurtado, pero amenazó a varios dirigentes opositores, incluído el ex presidente, con juicios penales "por las inmoralidades y las irregularidades cometidas".

ETC II

649

ASUNTO DEP. II 30/V/86 PROCESADO (FZ)

8506127

A. Sule critica política de Reagan

CARACAS "Sólo la democracia internacional puede garantizar una paz estable. Democracia internacional significa que los Estados deliberan y deciden las cuestiones que introducen en el orden del día, en un plano de igualdad absoluta", reflexionó en Caracas el vicepresidente de la Internacional Socialista, Anselmo Sule, chileno exiliado en México.

Sule tomó parte en el primer día de trabajo del seminario internacional "Educación para la Paz" que se realiza en esta capital bajo los auspicios de la Unaiversidad de Naciones Unidas para la Paz y la Fundación Neumann y fustigó enérgicamente al gobierno del Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan.

"Para simplificar —agregó— un Estado igual un voto, cualquiera sea su materialidad potencial. Esta democracia internacional llevada al plano político-institucional, supone la abrogación del derecho de veto de las grandes potencias en Naciones Unidas. Veto que hoy constituye un producto residual de las monarquías absolutas".

"Esta democracia política internacional debe sustentarse en un nuevo orden económico internacional fundado no en la "lógica capitalista" sino en la lógica del [illegible] de los pueblos, en la cooperación y solidaridad internacionales", sentenció, agregando que "en esta democracia internacional se respetarían, porque formarían su esqueleto y nervios, los principios pilares de autodeterminación de los pueblos y no ingerencia y

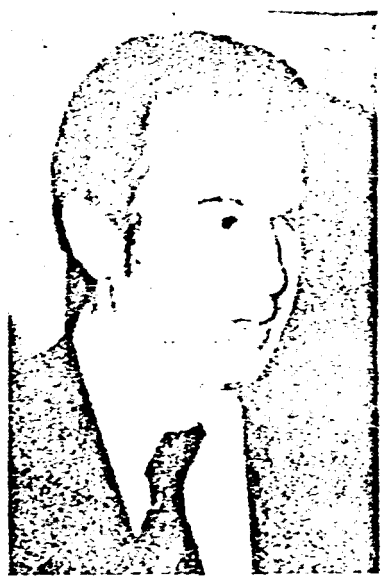

Anselmo Sule criticó las posiciones de Reagan.

no intervención en los asuntos internos y externos de otros países".

Más adelante sostuvo que "frente al gesto de solidaridad y a la demostración de confianza de Paz del Grupo de Contadora que culmina con la elaboración del Acta de Paz, suscrita de inmediato por Nicaragua, el señor Reagan financia mercenarios, mina puertos e implanta un bloqueo económico".

Seguidamente planteó que "otro modelo de hipocresía internacional lo ejemplifica el martirio del pueblo chileno. El señor Nixon y su asistente el señor Kissinger, condenaron al gobierno del Allende antes que éste asumiera. Actas del senado norteamericano avalan esta aseveración. Generaron y nutren una dictadura terrorista, condenada por Naciones Unidas año tras año, como violadora flagrante de derechos esenciales de la persona humana".

ESTUDIANTES EN AYUNO

SANTIAGO. 80 estudiantes de enseñanza media culminaron un ayuno de 24 horas que realizaron en las dependencias del Colegio Latinoamericano.

A este ayuno asistieron estudiantes representantes de 21 colegios santiaguinos, los cuales hicieron reflexiones sobre los últimos acontecimientos represivos en el país.

Los estudiantes recibieron el apoyo de una serie de organizaciones y personalidades, varias de las cuales les manifestaron apoyo en visitas hechas al local mismo del colegio. Entre ellos se registró la visita del profesor Leopoldo Muñoz, quien fuera baleado al tratar de impedir el secuestro de su colega Manuel Guerrero.

El hijo de este último, estudinte del mismo colegio y participante en el ayuno, expresó al respecto: "Fue un ayuno solidario, una instancia legítima en la que los estudiantes de Santiago asumimos la defensa de la vida".

PARO EN SOCIOLOGIA

SANTIAGO. La FECH, Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, denunció el desaparecimiento de la alumna de sociología Tamara Farías, de 19 años de edad.

Jaime Andrade, secretario general de la FECH, dio una conferencia de prensa, en la cual expresó la preocupación de todos los estudiantes por la suerte que pueda haber corrido la estudiante.

Hace una semana que no se conoce su paradero, y nadie ha dado señas de ella a pesar de que sus padres presentaron un recurso de amparo en su favor.

Por otra parte, a partir de su desaparición sus compañeros de carrera comenzaron un paro de actividades a la vez de efectuar un ayuno en el local de la Escuela de Sociología, protestando de esta manera por lo que pudiera haberle ocurrido a su compañera de estudios, a la vez que contra la indiferencia de las autoridades ante la situación generada por el desaparecimiento de la joven.

CNT y CMT llaman a unidad y movilización

SANTIAGO DE CHILE. Dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores y del Comando Metropolitano de Trabajadores hicieron llamados *para profundizar la movilización* social y la unidad amplia de todos los sectores.

Rodolfo Seguel, presidente del Comando Nacional de Trabajadores, dio a conocer un documento en el cual se exhorta a "deponer toda actitud egoísta y sectaria y a actuar solidariamente por la reconquista democrática de Chile". En el mismo se formulan fuertes críticas en contra de algunos dirigentes políticos chilenos por sus [illegible] sectarios contra la unidad de la oposición, lo que "cada día se hace más evidente la necesidad [illegible] nacional de [illegible] sociales y políticas [illegible] un plan para [illegible] con el régimen y al mismo tiempo estructurar las bases de la transición".

Más adelante el documento indica que "la participación de este organismo nacional hace imprescindible fortalecer el Comando Nacional de Trabajadores, para sumar a su capacidad de convocatoria una real capacidad de movilización". Se agrega que es necesario desarrollar un plan de movilización social de mediano plazo que permita retomar la iniciativa de los sectores sindicales, indicándose que "la represión ha influido en la menor participación de muchos trabajadores por el temor de perder sus fuentes laborales", y recordándose al mismo tiempo que desde la implantación del Esttado de Sitio la represión se ha hecho sentir particularmente fuerte en contra del movimiento sindical, en donde diversos dirigentes han sido encarcelados o relegados, locales sindicales asaltados e incluso algunos dirigentes laborales secuestrados y posteriormente asesinados.

La declaración del CNT remarcó que "debemos ponernos en tierra derecha hacia la realización del segundo paro nacional, superior arma de lucha". Finaliza su declaración diciendo que la resolución de los problemas de Chile no es de carácter parcial, todo pasa por una solución total, urgente y definitiva, que ponga fin al caos en base a la lucha de masas".

Enseguida el documento plantea que es necesario terminar con el actual gobierno, lo que "solo será posible por la acción organizada de las estructuras que el pueblo se ha dado en su conjunto, concentrando a los más diversos sectores sociales, que permita la participación unitaria de toda la comunidad en la gran tarea de la liberación por la justicia y la democracia".

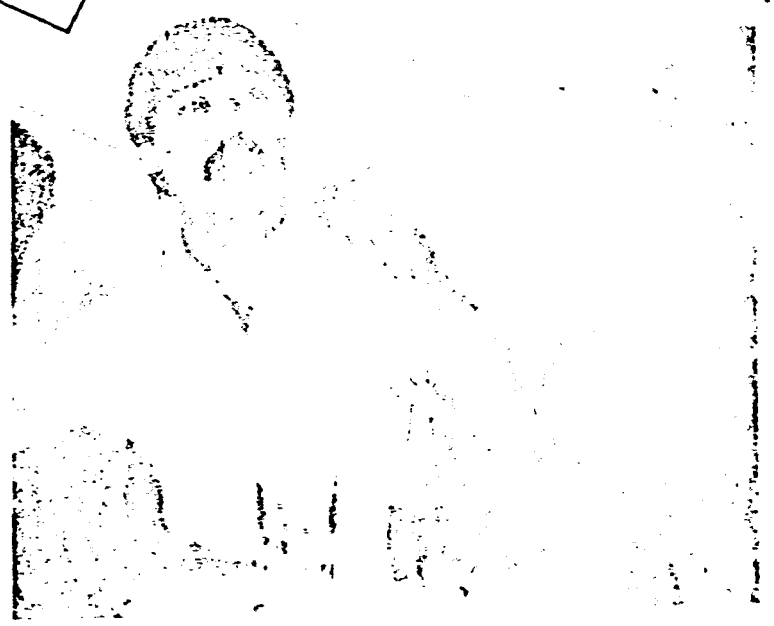

Rodolfo Seguel, presidente del Comando Nacional de Trabajadores exhortó a luchar por la unidad antidictatorial.

El CNT plantea que resulta vital el restablecimiento de la libertad de prensa, agregando que "la base para la movilización masiva y unitaria deben ser las demandas sectoriales y al mismo tiempo generar demandas mayores, como por ejemplo, la situación previsional, los salarios mínimos, la situación de los trabajadores del PEM y POJH, los problemas habitacionales y los tarifados por ramas de producción o servicios". Se indica que el CNT "debe estar en condiciones de conducir a las masas por sus reivindicaciones específicas y por una movilización orientada al retorno a la democracia en Chile".

Por otro lado, el Comando Metropolitano de Trabajadores, CNT, filial en Santiago del CNT realizó una convocatoria a una asamblea sindical para mediados de julio próximo. La Asamblea, según indica una declaración del CNT, será "una contribución al movimiento sindical para su fortalecimiento, convencidos que la clase obrera, los trabajadores y el pueblo juegan un rol protagónico que le pone al centro del proceso de cambios en [illegible] trabajadora [illegible]".

150 ... 06127

ASUNTO DEP. II 30/VI/76 PROCESADO (FE)

Intentan detener indagación de crímenes

SANTIAGO DE CHILE. Los abogados que están gestionando la investigación para la aclaración de los crímenes de fines de marzo que impactaron al mundo entero, están recibiendo fuertes amenazas.

Luis Herrosilla, que representa a los familiares de J. Parada, M. Guerrero y Santiago Nattino, recibió una carta en la cual se le advierte de que debe si continúa con el caso. Una amenaza similar recibió el arquitecto Patricio Hales, abogado del Movimiento Democrático Popular, quien a ello presentó un recurso de protección, a la vez que concurrió ante el juez José Canovas, ministro en visita por la muerte de los tres estudiantes para ponerlo en antecedentes sobre el hecho. La carta está firmada con la sigla "ACHINA" como burlona de Hales, la psicóloga Carmen Hales estuvo secuestrada durante 24 horas hace pocos días (ver nota).

Por otra parte, hace dos días la Comisión de Derechos Humanos de Arica puso un recurso de protección en favor de Rosa Pineda Salinas, quien fue víctima de un secuestro efectuada por una banda paramilitar, que la torturó e interrogó durante tres horas, abandonándola luego en estado de semiinconciencia en la afueras de la ciudad.

Rosa Pineda, de 42 años de edad, se encuentra en su tercer mes de embarazo y luego de ser conducida a la asistencia pública se pudo comprobar que tenía hematomas en todo el cuerpo, así como síntomas de pérdida. Ella fue interrogada sobre las actividades de su esposo, Jorge Vial Aranibia, actual secretario de la Democracia Cristiana de la porteña y fronteriza ciudad.

El abogado J. Zegarra, que fue quien presentó el recurso lo hizo extensivo a ambos cónyuges y solicitó simultáneamente una investigación para tratar de identificar a los desconocidos.

La dictadura intenta detener la investigación de los crímenes

Oposición denuncia terrorismo de Estado

SANTIAGO DE CHILE. El Movimiento de Intransigencia Democrática emitió una declaración en la que pide una mayor solidaridad de parte de países eutopeos, acusando las practicas terroristas de la dictadura.

En una carta hecha llegar a los embajadores de los países de la Comunidad Económica Europea en Santiago, el Movimiento de Intransigencia Democrafica solicitó la solidaridad de estos países ante "los dramáticos y dolorosos momentos que vive nuestro país". Este movimiento, conformado hace un par de semanas por diferentes personalidades opositoras, busca generar un amplio consenso en la oposición en la lucha contra la dictadura, fijando como base el principio de la no transacción con el gobierno militar.

En la carta, el movimiento se refiere a los "recientes hechos de violencia antiopositora, protagonizada por los sectores del régimen que ha llevado al país al borde de una dinámica que amenaza la integridad misma de nuestra sociedad". De esta manera hacen mención directa a los últimos crímenes políticos cometidos por el régimen y frente a lo cual dicen que "hoy consideramos imperativo que se esclarezcan los hechos represivos que han costado la vida a una decena de nuestros compatriotas", agregando luego que estos crímenes "han ocurrido al amparo de los extremos limitaciones a los derechos de las personas, individuales y colectivas, impuestas por el Estado de Sitio que Pinochet y su régimen han optado por seguir como método de gobierno".

Indican luego que "más grave aún, informaciones extraoficiales y de una multiplicidad de fuentes confiables, señalan que estarían implicadas personas e instituciones vinculadas al régimen, dándole un nuevo impulso y un nuevo carácter al terrorismo de Estado con que la dictadura ha gobernado desde que usupara el poder en 1973", Con esto se refieren a que en los crímenes cometidos ultimamente estaría casi comprobada la participación al menos de miembros del Cuerpo de Carabineros, habiendo sido algunos incluso interrogados por el juez que investiga la causa.

En la carta el Movimiento Intrasigente pide la más amplia solidaridad, la cual puede realizarse, dicen, "mediante las formas que estimen conveniente y oportunas, que representen ante el régimen chileno la preocupación de esos gobiernos ante los múltiples asesinatos". La carta, que fue igualmente difundida hacia diferentes sectores de la población, está firmada por las 16 personalidades que dieron vida al movimiento y entre las cuales figuran, entre otros, Fabiola Letelier, presidente del CODEPU, el senador de la IC Rafael Gumucio, la siquiatra y miembro del Comité Directivo del MDP, Fanny Pollaroll, el director de la revista Análisis, Juan Pablo Cardenas, el presidente del Grupo de Estudios Constitucionales Manuel Sanhueza, el miembro del Colegio de Abogados Víctor Sergio Mu..., etc.

ACCION INVESTIGACION SOBRE ACHA

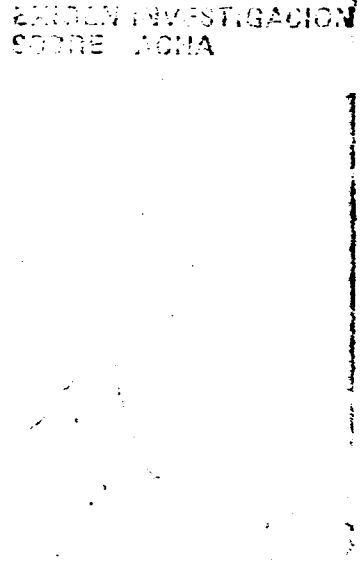

María Doris Cifuentes atacó a la extrema derecha por el ataque sufrido.

El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), de la quinta región hizo una petición ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso para que investigue las actividades del grupo terrorista Acción Chilena Anticomunista (ACHA), en la región.

Este grupo delictivo secuestró y vejó el 18 de abril pasado a una integrante del CODEPU María Doris Cifuentes, cuando esta venía de hacerle una visita a su novio el prisionero político Fernando Alha S., que se encuentra actualmente en la carcel de San Felipe.

La petición está firmada por María Cifuentes y por la asistente social y también integrante del CODEPU Mirta Croco. En esta expresan que "en Valaparaíso hay grupos que planifican en forma organizada asaltos y violaciones, basados en comandos altamente especializados, que saben hacer seguimientos, secuestros en lugares públicos y manejan armas automáticas".

En el mismo escrito se pide investigar el secuestro y violación de otra mujer no identificada publicamente, ocurrido en 11 de noviembre de 1984 en Viña del Mar. En ambos casos el grupo de individuos repetían que pertenecían al ACHA y que "odiaban a los comunistas y que estimaban que había que matarlos".

MANIOBRAS NAVALES CHILE-USA

Cumpliendo disposiciones del TIAR, tratado denominado de Asistencia Recíproca interamericana, se realizarán en Chile una vez más, los ejercicios navales UNITAS, entre el 12 de agosto y el 2 de setiembre próximos.

Catalogados por el ministro del gral. Pinochet, almirante Carbajal (Defensa), como "buena oportunidad para intensificar la vigilancia realizada por la marina chilena", cabe recordar que el TIAR, triste recuerdo de la guerra fría, ha servido en infinidad de veces a los USA, sea directamente, o a través de sus correspondientes locales, para reprimir violentamente las luchas sociales e independentistas de los pueblos latinoamericanos; desde la ocupación de países asociados, al bloqueo naval, pasando por la célebre Escuela del Golpe de Estado, mal llamada de Las Américas, siempre este tratado funcionó en dirección USA-Asociados, pero muy por el contrario. Cuando un país asociado, como en el caso de Argentina en el conflicto de Las Malvinas, pretendió utilizarlo para defenderse de una agresión exterior, el resultado fue nulo, sino aún agravante en desmedro de sus intereses nacionales.

No podríamos además dejar de recordar, que a partir del ejercicio UNITAS de setiembre 73, se dio inicio al golpe de Estado militar que derrocó al presidente democraticamente elegido, y puso en su lugar al gral. Pinochet.

FIG II

ASUNTO 30/V/86 DESCLASIFICADO (FC)

S/ 36127

Comando armado rescata prisionero

SANTIAGO DE CHILE. Un grupo armado rescató de una clínica [illegible] a una persona que era procesada por el secuestro [illegible] empresario, informó la Dirección Nacional de Gendarmería.

[illegible] agregaron las informaciones.

En llamados telefónicos a [illegible]

El Frente Patriótico "Manuel Rodríguez" muestra una ascendente capacidad de acción, al rescatar a un prisionero de la dictadura.

Cuerpos represivos detrás de asesinatos

SANTIAGO DE CHILE. Todos los antecedentes, recogidos hasta el presente, acusan directamente a los servicios represivos de la dictadura, en el caso del asesinato de los opositores Guerrero, Parada y Nattino.

La investigación que está llevando a cabo el magistrado José [illegible], luego del secuestro y asesinato a fines de marzo de 3 personas, el sociólogo José Manuel Parada, el profesor Manuel Guerrero y el pintor Santiago Nattino por una banda asesina, ha entregado en estos últimos días una serie de antecedentes que inculpan directamente a carabineros y que dan cuenta, además, la posible participación del CNI de manera coordinada con otras ramas de las Fuerzas Armadas.

[illegible] detenidos dos [illegible] de carabineros que aparecen directamente vinculados en los casos, luego de una denuncia hecha por dirigentes del MAPU que [illegible] el mismo [illegible] que el [illegible] luego del secuestro [illegible] tes de la AGECH [illegible] en esa operación represiva.

Los centros [illegible] estarían ubicados en los [illegible] de Manuel Montt y Barros Borgoño.

Al ser entrevistado por la prensa oficialista, el director de Carabineros y miembro de la Junta Militar César Mendoza, desmintió [illegible] participación [illegible] en estos [illegible] y ha manifestado en varias oportunidades el que sus intervenciones sean desmentidas por los hechos, al respecto tenemos el ejemplo cercano de la muerte del sacerdote francés Andre Jarian, asesinado por carabineros en la población "La Victoria".

María Maluenda, madre de José Manuel Parada, representando en ese momento un sentimiento nacional, dijo : "culpo a los asesinos que hoy gobiernan nuestro país".

Según antecedentes que se han recogido, estaría probada la participación del DICOMCAR, Servicio de Carabineros que tiene una sede pública en la calle Dieciocho, número 263, de Santiago, aparte de numerosos locales secretos. En determinadas ocasiones el DICOMCAR opera también en dependencias de comisarías.

Parece evidente que estas operaciones no han sido lanzadas por este organismo, sin contar antes con la aprobación expresa de el servicio represivo más importante en Chile, el CNI.

Para esta misión, conjunta de los servicios secretos de la dictadura, ha sido nombrado responsable el general de ejército Alejandro Medina Lois, conductor de este último período, conservando al Gral. H. Gordon como jefe superior del CNI.

En febrero último, ya había sido denunciada ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU la existencia de estas bandas paramilitares que realizan acciones combinadas. Su propósito fundamental: reprimir, aterrorizar y hasta matar a quienes la dictadura considere opositores, tratando de no hacer aparecer comprometidos directamente los aparatos "tradicionales de la represión".

Se entiende así [illegible] la negativa de Pinochet a colaborar con la Comisión Investigadora de las Violaciones de los Derechos Humanos en Chile.

A nadie cabe ya duda de la participación de los cuerpos represivos de la dictadura chilena en los últimos asesinatos de opositores al régimen.

NIEGAN CIFRAS DE GASTOS MILITARES

BUENOS AIRES. El ministro chileno de Defensa, vicealmirante retirado Patricio Carbajal, negó que Chile se encuentre en el segundo lugar de los países Latinoamericanos que más gastan en armamentos, informó el diario "El Mercurio".

No estamos entre Argentina y Brasil y sólo nos ubicamos en el séptimo lugar, dijo en respuesta a cifras dadas a conocer por el Instituto de Investigaciones para la Paz en Estocolomo (SIPRI), el cual asegura que Chile invirtió el año pasado dos mil 256 millones de dólares en gastos militares.

La cifra del SIPRI fue publicada en un artículo del analista político Genaro Arriagada [illegible] también aparecido en "El Mercurio" — pero Carbajal alega que los desembolsos del presupuesto nacional para adquirir armas fue de 728 millones 745 mil dólares.

Arriagada comenta que los gastos militares de Chile resultan excesivos si se compara con el total de las exportaciones chilenas en 1984, ascendentes a tres mil 650 millones 300 mil dólares.

MANIFESTANTES DEMOCRATAS DETENIDOS EN EE.UU.

NUEVA YORK. Sobre la situación política en Chile llaman estos días la atención exiliados chilenos y diferentes agrupaciones en los EE.UU.

Cuatro manifestantes, que efectuaron una sentada en un Consulado chileno, donde entregaron una exigencia escrita para la excarcelación de presos políticos en Chile, seguían detenidos en San Francisco (California).

En una Iglesia Metodista, en Nueva York, el norteamericano Edmund Horman, padre del camarógrafo norteamericano Charles Horman, desaparecido en Chile poco después del golpe militar que derrocó al gobierno de Salvador Allende (setiembre de 1973), se declaró convencido de que su hijo fue asesinado. "Sabía demasiado, sus tomas (fotográficas) no debían salir del país" (Chile), comentó.

En una campaña, llevada a cabo en los EE.UU. bajo el lema "Basta", permanecen manifestantes ante representaciones oficiales del régimen encabezado en Santiago de Chile por Augusto Pinochet, distribuyen hojas volantes y recuerdan en las iglesias a las víctimas del régimen de Pinochet.

Fernando Larenas es [illegible] del secuestro del hijo de Manuel Cruzat, un acaudalado hombre de negocios, por el cual se pidió un rescate equivalente a medio millón de dólares.

El vocero del "FPMR" dijo que el grupo no participó en el citado secuestro y que "es un manejo que está haciendo la dictadura para involucrar a nuestra organización".

Larenas fue detenido el año pasado tras ser herido a bala en la cabeza en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad del régimen, por lo que se le mantenía en el centro asistencial.

ASUNTO DEP. II 30/4/86 PROCESADO FC

Represión: Fundamento del sistema paraguayo

ASUNCION. A menudo se habla de "represión" en el Paraguay, y se señala a la misma como una de las bases que sustentan el régimen dictatorial. Sin embargo no siempre se detallan en toda su vasta extensión los ejemplos que prueban la existencia de la represión: física e intelectual

Para dar un repaso es conveniente guiarse por los casos sobre los cuales existen documentos, muchos de los cuales en poder de organismos internacionales como la Comisión de Derechos Humanos, Amnistía Internacional, etc.

Por ejemplo, en la legislación paraguaya existen los [illegible] de 1955 y 1970 respectivamente. O sea la interpretación que se da a las leyes [illegible] paraguayos, [illegible] es aplicada exclusivamente para [illegible] que expresan su [illegible] régimen dictatorial. Mientras la ley llama "La voz del comunismo" atacha [illegible] sus ejemplos, en una [illegible] expresiones [illegible] que el juez en [illegible] los afectados a la [illegible] como frase que solo deben tomarse medio en broma y sus [illegible] como metáforas de refinado estilo literario. Tampoco se podría olvidar como casos de represión el cierre de ABC, la prohibición de Rubin, el Banco Paraguayo de Datos, la prohibición de la distribución de la revista Selecciones cuando ésta contenía un artículo sobre la corrupción en el Paraguay, la clausura de radio Itapirú cuando lo de Stroessner, etc.

Represión física significa el uso y abuso de la privación ilegal de la libertad y como símbolo la tortura de la tortura. Este último es y ha sido una práctica constante en estos 30 años de dictadura. Realmente patético ejemplo es lo que pasó a Liz recientemente con la liberación de Margarita Baez. Desde febrero de 1982 esta patriota sufrió la cárcel y la tortura. Le colgaron de las muñecas, le inyectaron drogas, le golpearon los senos, y le hicieron perder un hijo.

Por las cárceles del régimen han pasado más de 150 mil paraguayos, y a pesar de haber disminuído el número de presos en los últimos años, es muy posible que pocos presos igualen a Napoleón Ortigoza, quien desde casi un cuarto de siglo permanece en condiciones infrahumanas soportando una prisión sin juicio. Sin necesidad de citar nombres, se puede simplemente repetir lo que la OEA contiene en sus informes sobre Derechos Humanos en el Paraguay. Los casos de arrojados vivos desde aviones, fusilados y enterrados en fosas comunes, no son propiedad exclusiva del régimen militar argentino (en la actualidad juzgado por los tribunales). Precisamente la OEA en sus informes 2021 y 2029 cita casos de decenas de paraguayos desaparecidos sin conocerse sus causas.

Finalmente sólo resta decir que la represión en el Paraguay siempre fu brutal. Fue y es una represión contra los partidos políticos, contra el arte, contra los medios de comunicación, contra toda forma de libertad. En consecuencia debemos esperar la justicia. Porque así como en la Argentina todos serán juzgados por sus delitos, algún día el pueblo paraguayo juzgará a sus opresores.

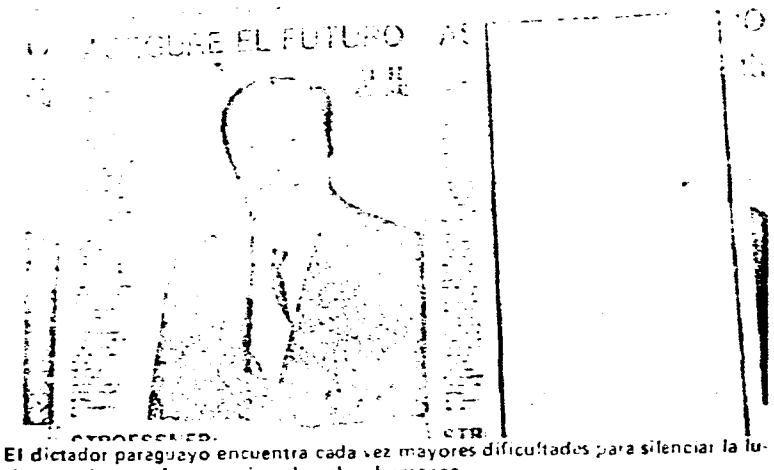

El dictador paraguayo encuentra cada vez mayores dificultades para silenciar la lucha popular por democracia y derechos humanos.

...LLAMADO A FORTALECER CONCIENCIA DEMOCRATICA

LA PAZ. El presidente de Bolivia, Hernan Siles Zuazo, denunció que existen sectores políticos que pretenden sabotear las elecciones programadas para el 14 de julio próximo, e impedir que la voluntad popular se exprese en las urnas.

Siles Zuazo advierte sobre intereses antidemocráticos en Bolivia.

Advirtió que es necesario asegurar a través de los comicios una transición política que abra en el país un largo y fecundo período democrático.

Al inaugurar el séptimo Congreso Nacional de la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, el mandatario subrayó que los periodistas bolivianos son quizás el sector que más sufrió la represión de las dictaduras del pasado.

Recordó que el país vive una etapa pre-electoral que plantea una responsabilidad colectiva, y recalcó que es deber de los periodistas fortalecer la conciencia democrática del pueblo frente a quienes de uno u otro modo pretenden sabotear los comicios.

Bolivia afronta una crisis agudizada por el descenso de la producción nacional, en un proceso electoral dirigido por un gobierno al que sólo restan 60 días en el poder, dijo Siles Zuazo.

Confirman intercambio de presos políticos

LA PAZ. El ex ministro del Interior de Bolivia Juan Pereda Asbun, confirmó en la ciudad de Santa Cruz haber hecho intercambio de detenidos políticos con Argentina durante los gobiernos del general Hugo Banzer Suarez (1971-78) y del general Jorge Videla.

El ahora retirado general de la Fuerza Aérea Boliviana, Juan Pereda Abun, justificó la entrega de tres argentinos a la gendarmería de ese país en 1976, señalando que esos ciudadanos "estaban ligados al terrorismo y la subversión armada en Bolivia".

Pereda Abun confirmó que Graciela Rutilo Artes, de 27 años de edad, fue detenida en la ciudad de Oruro en agosto de 1976, junto con Efraín Fernando Villa Isola. Refiriéndose a la primera, Pereda afirmó: "esta delincuente fue expulsada del país y puesta en la frontera argentina, lo que hicieron las autoridades argentinas no es de responsabilidad del gobierno boliviano ni tampoco competencia de nuestras leyes".

Refiriéndose a la demanda presentada en Buenos Aires por el Centro de Estudios Legales y Sociales de Argentina contra el general Hugo Banzer Suarez, su persona y Guido Benavídez Alvizuri, de la Dirección de Orden Público (DOP), Pereda consideró que "ningún tribunal extranjero puede tomarse el derecho de juzgar acciones de gobiernos, destinadas a resguardar su seguridad interna".

El ex ministro del Interior de Banzer hizo las aclaraciones en respuesta a denuncias formuladas en La Paz por el abogado argentino Jorge Banos, sobre tráfico "consensual de detenidos entre dictadores argentinos y bolivianos".

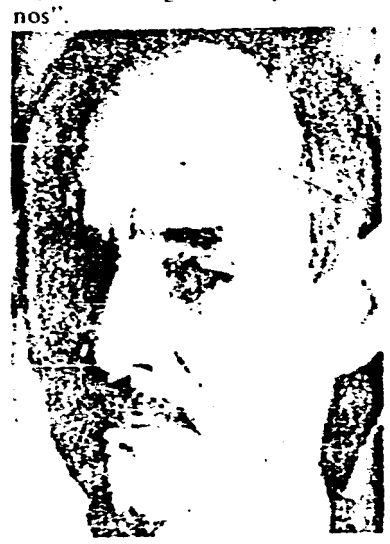

Hugo Bánzer aparece comprometido en el ilegal intercambio de prisioneros.

Parlamentario brasileño elogia logros cubanos

LA HABANA. El senador brasileño Alfredo Campos afirmó en esta capital que el restablecimiento de relaciones comerciales entre su país y Cuba es inminente y necesario.

Miembro del Partido Movimiento Democrático de Brasil (de gobierno), el senador Campos partió de regreso hacia su país, en compañía del diputado federal Tehoderico Ferrazo, del Partido Frente Liberal, tras una estancia de seis días.

Señaló que a pesar de las diferencias de sistemas de gobierno y de ideologías, Brasil y Cuba tiene historia, cultura, clima e idiosincrasias comunes, factores que sirven para unir a ambos pueblos.

Subrayó que tras la apertura democrática en su país, después de veinte años de dictadura militar, los políticos más progresistas y todo el pueblo brasileño coiciden en que "es imprescindible cambiar las estructuras inhumanas del sistema capitalista".

Dijo haber comprobado que los cubanos viven mucho mejor, más felices y sin las preocupaciones que acosan a los brasileños.

Señaló que el hambre, las enfermedades y el desempleo aumentan en Brasil "donde cada día los ricos son más ricos y los pobres más pobres"

Al referirse al fracaso del llamado "milagro brasileño", originado dos décadas atras, el senador Campos subrayó que "la famosa torta que los ideólogos de este milagro planteaban que debía repartirse entre todos, se la comieron ellos solos".

A continuación afirmó que "ahora los acreedores quieren que nuestros pueblos paguen con la muerte, el hambre, la falta de asistencia médica y fuentes de trabajo que nos dejaron ellos mismos".

Destacó que tenía algunos criterios en relación con los problemas de la deuda externa y sus intereses, pero que al estudiar los pronunciamientos del presidente Fidel Castro, "cambié radicalmente y los apoyaré donde quiera que tenga que hacerlo".

153

ASUNCION 30/4/86 RECIBIDO (FC)

8 00127

Continúan paros en el transporte

Una paralización total del transporte se efectuó el pasado 7 de junio convocado por la Federación Obrera del Transporte (FOT) en demanda de aumentos salariales, reposición de los destituídos y una efectiva recuperación del salario real.

El paro de 24 horas afectó a todos los omnibuses del transporte urbano, interdepartamentales, taxímetros y trenes, y fue la continuación de una serie de paros parciales en diversos gremios.

Ante la huelga del transporte, algunos centros de enseñanza resolvieron suspender sus actividades, mientras que el comercio otorgó flexibilidad de horario a los empleados en la llegada a sus labores.

Algunos omnibuses salieron a la calle (manejados por sus propietarios) y custodiados por efectivos de la policía antimotines.

En esos mismos días se realizaron paros en la salud, donde 12 mil trabajadores del sector paralizaron las labores de hospitales y sanatorios por 12 horas, también en demanda de aumentos, moratoria de la deuda externa y rechazo a las negociaciones con el FMI.

También se efectuaron paros en el sector bancario, así también se realizaron marchas y asambleas, dentro del marco de movilizaciones dispuesto por el PIT-CNT.

Las calles de Montevideo permanecieron libres de omnibuses ante el paro obrero.

Incidentes represivos en paros anteriores

Por otra parte sigue causando preocupación el incidente represivo suscitado en el paro del transporte del pasado 4 de junio.

Entonces, un paro del transporte de 3 horas se extendió por 11 horas después de que once trabajadores fueron detenidos por la policía.

El paro que debía cumplirse de 13 a 18 horas se extendió hasta las 24 cuando la policía antimotines que intervino a pedido de la patronal, detuvo a once trabajadores. Los mismos fueron puestos en libertad poco después, pero emplazados para prestar nuevas declaraciones.

El diputado frenteamplista Andrés Toriani, expresó su preocupación por la actitud represiva de la policía y sostuvo que los trabajadores son reprimidos y detenidos mientras se les niega soluciones. Agregó que son presionados por la patronal por un lado y por el Ejecutivo por el otro.

Carlos Pita del Partido Nacional, advirtió sobre el tratamiento que le da la prensa a los conflictos obreros, y dijo que los paros son los únicos recursos que tienen los trabajadores cuando las negociaciones fracasan. Los dirigentes de la FOT explicaron el paro afirmando que "nos vimos obligados a adoptar medidas de lucha porque la patronal se retiró hace una semana del diálogo en los consejos de salarios".

NUEVA INVESTIGACION AL GRAL. GUILLERMO DE NAVA EN SALTO

Una comisión especial de la Junta departamental de Salto inició investigaciones sobre contrabandos de repuestos por parte de las autoridades municipales durante el período de intendente de los militares De Nava y Loureiro.

De Nava, hoy general y jefe de la Casa Militar de la presidencia, ocupó, siendo coronel la intendencia de Salto entre julio de 1977 y febrero de 1983. Loureiro le sucedió en el cargo hasta febrero de este año.

La comisión investiga copias de la correspondencia mantenida entre agosto y noviembre de 1983, por Hugo Rossi, jefe de los talleres municipales, con una empresa de Quaraí (Brasil). En dichas cartas se incluyen pedidos de repuestos para maquinarias y constancia de envíos ya efectuados. De las mismas surge además que dicho comercio se venía efectuando desde tiempo atrás.

Las compras se habrían efectuado sin el llamado a licitación correspondiente, y violando disposiciones aduaneras.

Por otra parte, otros documentos, evidencian que las autoridades actuaban concientemente de que estaban violando las leyes, ya que las órdenes de pago estaban extendidas a nombre de una empresa fantasma radicada en la ciudad de Artigas (vecina a Quaraí).

Algunas órdenes de pago datan de los años 1981-83 y llevan la firma del entonces coronel e intendente interventor, Guillermo De Nava, del secretario de la intendencia y ex teniente coronel (hoy coronel) Juan Meloni y del contador Edmundo Galliazzi.

Esta investigación, se suma a la ya iniciada, por la compra por parte del ex-intendente De Nava de un galpón por el pago de 100 mil dólares.

Enrique Iglesias quiere pagar la deuda

El ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Iglesias afirmó en Caracas su voluntad de pagar la deuda externa, al mismo tiempo que la necesidad de los países latinoamericanos de crecer economicamente.

El canciller uruguayo durante una fugaz visita a la capital venezolana, en el marco de las actividades que viene desarrollando como secretario alterno del llamado Grupo de Cartagena, afirmó que "América Latina quiere pagar su deuda, la va a pagar, pero al mismo tiempo necesita crecer".

La afirmación de Iglesias, si bien es compartida por muchos gobiernos, no lo es por los pueblos, en cuanto a que se desea pagar la deuda, por el contrario, los trabajadores de nuestro país, en todas sus movilizaciones desautorizan al ministro al exigir el no pago de la deuda externa, y así en forma unánime todos los países de la región.

Poco después de finalizada la cumbre entre Iglesias y el canciller venezolano Simón Alberto Consalvi, el canciller uruguayo señaló que los temas tratados con Consalvi fueron los referentes a la deuda externa y la respuesta emitida por el Primer Ministro alemán, Helmuth Khol al planteamiento que realizaron los países del Grupo de Cartagena a los siete países asistentes a la Cumbre de Bonn realizada en los primeros días de mayo.

Enrique Iglesias contradice los deseos del pueblo.

"Tanto Venezuela como Uruguay —dijo Iglesias— estamos convencidos de que tenemos que seguir el proceso de diálogo iniciado en Cartagena entre los once países latinoamericanos y los siete de la Cumbre de Bonn".

Los países participantes de la Cumbre de Bonn, también conocidos como los 7 países más industrializados de occidente, son Italia, Francia, Japón, Alemania Federal, Inglaterra, Canadá y Estados Unidos.

"Es necesario insistir —continuó Iglesias— en que el problema de la deuda es un tema de cada país, de deudores y acreedores, pero también es una cuestión de orden político, especialmente en la medida en que persistan condiciones internacionales adversas, como la depresión de los precios y los altos intereses". También aquí, Iglesias contradice las afirmaciones de la mayoría, ya que cada vez surge más claro que el tema de la deuda externa no es exclusivamente un problema de cada país, sino fundamentalmente del orden económico mundial existente.

Más adelante, el canciller uruguayo expresa su confianza en los países acreedores, al señalar que "ya hace tiempo que estamos deprimidos en América Latina. Es importante que la región empiece a crecer y para eso necesitamos comprensión de los acreedores y que entiendan que las condiciones de pago de la deuda tienen que ser tales que nos permitan atender no sólo los intereses, sino también los intereses de nuestro pueblo".

"Nuestros puntos de vista están siendo comprendidos por los países industrializados" dijo Iglesias, pecando o bien de ingenuidad o bien pretendiendo engañar al pueblo.

Apoyo a Contadora

En otro orden de cosas, Enrique Iglesias expresó el apoyo del gobierno uruguayo a las gestiones de paz del Grupo de Contadora, en la cuestión centroamericana.

"Mi país, especialmente el presidente Sanguinetti, ha sido muy enfático en cuanto a que las soluciones del conflicto centroamericano deben buscarse en torno a una mesa, deben ser soluciones políticas en ese sentido, nosotros apoyamos en forma irrestricta la acción del Grupo de Contadora, porque creemos que las soluciones nuestras, las soluciones de paz, fundamentalmente buscadas a través del diálogo".

FTCE

DEPTO. H 30/V/86 PROCESADO (PE)

Balance de 100 días de gobierno colorado

El presidente de la República, Julio María Sanguinetti evaluó los primeros 100 días de su gestión y de todo el Ejecutivo en un programa de televisión preparada al efecto. Como no podía ser de otra manera, Sanguinetti encuentra que su gestión ha sido buena, y ante la enormidad de conflictos obreros que reclaman mejoras salariales, solicita paciencia.

Practicamente a un promedio de un conflicto por día, transcurrieron los 100 primeros días de gobierno colorado.

Todas las expectativas de mejoras o de que se encaminasen soluciones a los principales problemas del país comienzan a verse defraudadas.

Sin embargo, Sanguinetti pretende presentar a la opinión pública, exclusivamente éxitos, y para ello eligió a cuatro ministros para que informaran sobre la gestión de sus respectivas carteras en el primer día del programa televisivo.

Ellos fueron Enrique Iglesias, ministro de Relaciones Exteriores, Adela Reta, ministra de Educación y Cultura y los ministros del Interior y Defensa, Carlos Manini Ríos y Vicente Chiarino.

Sanguinetti afirmó que: "el país ha vuelto a vivir el funcionamiento democrático pleno. Los ciudadanos han vuelto todos a ejercer sus derechos sin restricciones; el Parlamento actúa libre de toda restricción, en el pleno goce de todas sus facultades, al igual que los jueces, aún cuando el Poder Judicial no haya aún normalizado su situación jurídica, pués todavía no se ha votado en el Parlamento el proyecto enviado por el Ejecutivo restituyéndole su plena autonomía, y por otra parte una ley cara – muy triste – lo mantiene paralizado desde hace casi dos meses. Y todo esto se ha hecho en paz, sin sangre, sin muertos, sin todo eso que suele empañar estos difíciles procesos".

Iglesias señala reubicación en el mundo

Por su parte el ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Iglesias resaltó de su labor, el mejoramiento de la imágen del país en el mundo, la ampliación de contactos con otros países y la reanudación o búsqueda de nuevos, todo esto encarado dentro de un plan que prioriza la búsqueda de mercados a la producción uruguaya.

En este sentido expresó que: "La otra gran línea es la integración económica. La actuación económica para la Cancillería es muy importante y la Cancillería es un instrumento de la política económica del Gobierno. El Ministerio de Relaciones Exteriores de un país chico tiene que valorizar al máximo esta función. Esa es además la función moderna de una Cancillería y máxime en un país como el nuestro".

Chiarino: "Militares Amistosos"

El ministro de Defensa Nacional, Juan Vicente Chiarino, resaltó por su parte las buenas relaciones del Ejecutivo con los militares y descartó la necesidad de enjuiciar a los responsables de torturas y asesinatos durante el régimen militar.

"Nosotros emprendimos la tarea encomendada con firmeza de principios y buscando el diálogo de todos modos con las FF.AA. Hay quienes impacientemente esperaban una actitud de hostilidad con las FF.AA. Yo no la entendí nunca y sigo sin entenderla. Debemos hacer un gran esfuerzo para llegar a la comprensión de que las FF.AA. integran también el país y lo estamos logrando a través del diálogo, ya que tenemos un contacto muy fluido y cordial y hasta comprensivo", dijo Chiarino.

Vicente Chiarino resaltó sus relaciones con los militares.

Manini quiere integrar a la Policía en la población

Carlos Manini Ríos llegó a decir que la población integre a la Policía como su protectora.

Para ello, dijo, se estaba integrando a la Policía a tareas civiles, y se habían designado policías de carrera como jefes departamentales, en la creencia (demostrada como falsa) de que los mismos son "apolíticos".

Adela Reta reconoce problemas

Mientras tanto la ministra de Educación y Cultura, reconoció la existencia de problemas dentro de la enseñanza, pero no responsabilizó al gobierno, sino a las autoridades de enseñanza que heredaron los mismos.

"Sobre estos temas el presidente Sanguinetti enfatizó en que lo que se debe comprender es que los organismos de la enseñanza son autónomos. Nos los maneja el Gobierno. Lo que el Gobierno hace es crear un gran marco, adecuado al clima y a la normativa que la enseñanza necesita. Después de 10 años de autoritarismo en la enseñanza hay quienes no logran comprender esto y piden arbitrariedad al Gobierno", dijo Adela Reta.

"El Gobierno no puede reponer a los destituídos de la dictadura, no mantener en sus cargos a quienes son removidos ahora. Eso es competencia de los órganos de la enseñanza".

Agregó que "no se pueden invadir las áreas autonómicas. Pero de todas maneras mantenemos con los órganos de la enseñanza a todos los niveles muy fluidas relaciones.

Zerbino anuncia plan económico del gobierno

Ricardo Zerbino, ministro de Economía y Finanzas, anunció las medidas económicas del gobierno para los próximos 12 meses, incluyendo el pago de intereses de la deuda externa y una serie de medi coincidentes con las propuestas a todos los países por el FMI.

El plan del ministro de Economía, regirá desde julio de este año a junio de 1986 y según recalca, apuntará a la "efectiva recuperación productiva con un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) entre un 2 y 4 por ciento".

Zerbino agregó que ese crecimiento dependerá de las "condiciones externas que encuentre el país y del mejoramiento que se pueda lograr en las corrientes comerciales y en los términos de intercambio".

Otras de las medidas propuestas por Zerbino son la reducción del déficit fiscal "reduciéndolo de los niveles vigentes (próximos al 10 por ciento del PBI) a un nivel del 6 por ciento del PBI". También se señaló el interés en reducir en forma importante la inflación del período para alcanzar un índice menor del 60 por ciento anual en el año del programa. Se anuncia también que en ese período se intentará reducir el déficit fiscal de 500 a 300 millones de dólares para lo cual el país obtendrá préstamos de organismos internacionales y fondos frescos de los bancos acreedores, además de un financiamiento interno con crédito del Banco Central.

Estas últimas medidas, si bien no fueron detalladas, adelanta una sumisión anticipada a los dictados del Fondo Monetario Internacional (FMI), ya que todas ellas son las que siempre propone ese organismo. Por lo demás, se anuncia un crecimiento de la deuda externa, al obtenerse fondos exteriores para reducir el déficit fiscal, y el financiamiento interno por parte del Banco Central, puede realizarse aumentando la emisión de billetes, con lo cual se empuja a la inflación.

Según Zerbino, para hacer viable este programa, en lo que se refiere a las cuentas externas, "estamos previendo un excedente comercial del orden de los 175 millones de dólares y un pago por concepto de intereses que oscilaría en unos 330 millones de dólares netos". Adelantó además la necesidad de que las exportaciones crezcan a un ritmo no inferior al 5 por ciento anual.

Todas estas medidas fueron anunciadas en conferencia de prensa por Zerbino, quien curiosamente, afirmó que "en las negociaciones con el FMI podrá transigirse en modificar algunos aspectos del programa, pero lo que no es negociable son los principios básicos que forman el programa diseñado, es decir aquellos aspectos con los que pretendemos jerarquizar la recuperación económica, la progresiva recuperación de los ingresos salariales y las pasividades de menor cuantía, y esos son aspectos fundamentales que no podemos negociar". Es decir, Zerbino no tranza en cosas que ni siquiera aparecen en el programa presentado.

FILIAL DE FORD ABANDONA URUGUAY

La empresa Ford Uruguay S.A., filial de la Ford Co. de Detroit, abandonará en setiembre próximo el Uruguay, tras 60 años de permanencia en el país.

De acuerdo a informes periodísticos, la decisión proviene de la casa matriz de Estados Unidos, mientras una empresa local formada por tres firmas uruguayas, que actualmente son concesionarias de dicha marca, estarían negociando recibir las operaciones de la Ford uruguaya.

Los informes periodísticos también señalan que la empresa Ford en Uruguay perdió dinero por 20 millones de dólares desde 1982 a 1984.

Mediante un documento entregado al personal de la empresa se adelantó que se pagará a todos los empleados el despido legal, como también una atención especial para los funcionarios que no sean tomados por la empresa uruguaya que se hará cargo de las operaciones.

De esta manera, después de años de obtener grandes ganancias, la empresa yanqui se retira aumentando el número de desocupados en el país.

ASUNTOS DEL PODER EJECUTIVO 30/V/86 PROCESADO (FE)

SC 06127

Intensos contactos soviético-árabes

MOSCU. Los cuatro integrantes del Comité de los Siete de la Liga Arabe para el conflicto irano-iraquí, partieron de la URSS después de cumplir su misión en busca de soluciones al conflicto del Golfo Pérsico.

En el corto tiempo que permaneció en la capital soviética (un día y medio), el grupo, que se completó con los embajadores de Kuwait, Marruecos y Túnez, sostuvo una larga entrevista con el vicepresidente del gobierno soviético y ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromiko, que transcurrió en una atmósfera sincera y amistosa, según calificativos de una nota dada a conocer al respecto.

La delegación, integrada por el secretario general de la Liga Arabe, Chedli Klibi, el vicepresidente y ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe de Yemen, Abdel Kerim Al Arjani, el ministro de Relaciones Exteriores de Jordania, Taher Al Masri, y el vice primer ministro y Canciller iraquí, Tareq Aziz, valoró ampliamente lo que calificó de línea de principios de la URSS ante los problemas analizados en la conversación.

El centro del diálogo y objeto de la misión colectiva de la delegación fue, la guerra entre Irán e Iraq. El grupo visitante intercambió criterios con representantes gubernamentales de los países miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

El comité estuvo ya en Francia, Gran Bretaña y China antes de llegar a la URSS y ahora debe encaminar sus pasos hacia Estados Unidos para completar su misión.

Andrei Gromiko llamó al ceso del conflicto Irán Iraq.

Gromiko fue categórico al reiterar la posición de la URSS en cuanto al conflicto, consistente en el llamado a que cese de inmediato la guerra y se solucionen los problemas en litigio mediante las conversaciones.

Al mismo tiempo dijo que es inadmisible el hecho de que los círculos reaccionarios de occidente manipulen la fuerza para inmiscuirse en los asuntos internos de los Estados de la región (ex-presó el apoyo de la URSS a la independencia y la soberanía de los países del golfo arábigo-pérsico.

En el diálogo sostenido entre el canciller soviético y el comité de la Liga Arabe se trataron cuestiones relacionadas con el conflicto global del Medio Oriente.

Al respecto, Gromiko dijo que sólo esfuerzos colectivos de todas las partes interesadas, incluyendo a la Organización para la Liberación de Palestina, pueden conducir a la solución de los problemas del levante.

Los miembros del comité expresaron su reconocimiento al apoyo soviético a la lucha de los pueblos árabes contra la agresión israelí y por la paz y la seguridad en el Medio Oriente.

En contactos bilaterales Gromiko recibió a Tareq Aziz, y Tahar Al Masri.

El canciller jordano le entregó un mensaje del rey Hussein para el secretario general del PCUS, Mijail Gorbachov.

El vicepremier y canciller noryemenita, por su parte, fue recibido por Ivan Arjipov, primer vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS, para tratar cuestiones de interés mutuo en la esfera económico-comercial y sobre la situación en el Medio Oriente.

ETC II

Etiopía aplica planes contra la sequía y el hambre

ADDIS ABEBA. El gobierno de Etiopía continúa realizando esfuerzos internos para desarrollar al país y proteger a su pueblo de calamidades naturales que colocan al borde de la muerte a millones de personas.

Etiopía realiza importantes esfuerzos para solucionar los problemas ocasionados por la sequía.

En esa dirección, la administración de Mengistu Haile Mariam [illegible] para resolver las [illegible] de [illegible] afectados de la sequía.

Por el otro, diseña una estrategia a largo plazo con el concurso de todos los sectores populares e instituciones encaminada a la autosuficiencia alimentaria y a la solución global de los problemas más urgentes en materia de educación, salud, vialidad y otros.

La asistencia externa juega un importante papel en el esfuerzo etíope. El gobierno de Addis Abeba acaba de firmar en Moscú un acuerdo con la Unión Soviética para la preparación de técnicos, cuyo trabajo es muy importante en la ejecución del plan perspectivo de desarrollo de 10 años.

El jefe Kidane Mariam, comisionado del organismo central de Planificación de Etiopía, dijo a su regreso de la capital soviética, que el acuerdo prevé también intercambio de experiencias, expertos e información en ciencia y tecnología y en la planificación en general.

Por otra parte, el programa de desarrollo de las Naciones Unidas (PDNU), concedió un millón 500 mil dólares a Etiopía para asistir a unos cuatro mil damnificados, víctimas de la sequía, reubicados en la localidad de Kishe, provincia de Kaffa.

La suma se invertirá en el desarrollo agrícola integral de dos mil 750 hectáreas, que incluye construcción de escuelas, puentes y centros de salud. Este programa debe concluir a mas tardar en 1986.

Asimismo, la organización irlandesa "Concern" y la Comisión Etiope de Socorro y Rehabilitación, firmaron un acuerdo con un financiamiento de 700 mil dólares para facilitar el retorno a sus hogares de miles de damnificados de las provincias de Tigray y Gondar.

Alrededor de 500 mil personas de un plan oficial de un millón 500 mil han sido reubicados en regiones fértiles del sur y oeste etíopes.

Los centros de rehabilitación de esas zonas constituyen un verdadero retorno a la vida. Allí se construyen obras hidráulicas, viviendas, centros de salud, escuelas y se les entregan semillas y aperos de labranza a los campesinos.

Por otra parte, en las provincias de Wollo y Tigray se planta [illegible] para la fijación de la [illegible] de la organización "Africare".

En la región de Nazaret, al este de esta capital, está en su fase final la construcción de la presa del Río Mojo, que embalsará doce millones de metros cúbicos de agua, lo cual permitirá regar mil 480 hectáreas.

El esfuerzo interno se palpa en todas partes, pero la asistencia exterior que requiere con urgencia Etiopía es aún insuficiente.

EE.UU. ADQUIERE TECNOLOGIA MILITAR EN JAPON

TOKIO. Oficiales del Pentágono mostraron interés por adquirir 11 productos de la industria electrónica nipona, durante la séptima consulta sobre transferencia de tecnología militar de Japón a Estados Unidos.

En el diálogo de dos días, la parte japonesa aceptó suministrar un novísimo dispositivo de guía para cohetes, que será la primera transferencia de tecnología militar después de la conclusión de un acuerdo bilateral en tal sentido, en enero de 1983.

Tal convenio exceptuó a Washington de la prohibición existente de exportar armas o componentes. En esta ocasión, los norteamericanos lograron además poder traer a este país misiones de estudio sobre microelectrónica y otras técnicas.

El presidente Ronald Reagan ha insistido reiteradamente en su interés por la colaboración japonesa en el programa de guerra espacial, debido al alto desarrollo de la industria electrónica local.

En su respuesta a la invitación cursada hace dos meses por el jefe del Pentágono, el ministerio nipón del Exterior se mostró cauteloso pero no puso reparos a la participación de los monopolios locales en el proyecto militarista espacial.

INCREMENTO DE LA AYUDA MILITAR YANQUI A TAILANDIA

BANGKOK. Estados Unidos aumentó su ayuda militar a Tailandia a 107 millones de dólares en 1985, informa el periódico "Bangkok Post".

La Fuerza Aérea de este país recibirá 12 aviones de combate F-16 evaluados en unos 400 millones de dólares, que serán pagados en 30 años.

Washington suministrará también 40 tanques M-48 a su aliado de la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN), con quien realizó hasta ahora la mayor maniobra conjunta "Cobra-Gold" en agosto de 1984.

Según la misma fuente, el 30 por ciento del presupuesto tailandés se dedica a fines militares.

ZIMBABWE CONVOCA A ELECCIONES

HARARE. Las primeras elecciones en Zimbabwe desde que el país obtuvo la independencia en 1980, se efectuarán los días 28 de junio y 1 y 2 de julio, afirmó el ministro de Justicia, Eddison Zvobgo.

La votación para los 20 asientos reservados a la minoría de origen europeo se celebrará el día 28. Para las restantes 80 bancas de la Asamblea Nacional se dedicarán los otros dos días.

En las elecciones realizadas el 27 de febrero de 1980, la Unión Africana de Zimbabwe (ZANU), obtuvo 57 asientos y Robert Mugabe fue electo para el cargo de Primer Ministro.

56

S 39127

GANDHI LLAMA A LA PAZ EN LIBANO

NUEVA DELHI. El presidente del Movimiento de Países no Alineados, Rajiv Gandhi, llamó a poner fin a la violencia en Beirut.

En una apelación a todas las partes involucradas, Gandhi señala que la ampliación de las agresiones contra los campos de refugiados palestinos en la capital libanesa provoca angustia y pesar.

El llamamiento del Primer Ministro indio sigue a una nota que le envió el presidente de la Organización para la Liberación de Palestina, Yasser Arafat, sobre los ataques a los campos de Sabra, Chatila y Burj Barajne.

Enfrentamientos se extienden

La tensión existente entre chiitas y refugiados palestinos se extendió a otras partes del territorio libanés. Desde el domingo, en el campamento de Al Baas, en Tiro, al sur del Líbano, milicianos de "Amal" realizaron una operación en la que fue detenido un considerable número de refugiados palestinos.

Por su parte, en Saida, el grupo palestino "Frente Democrático" (FDLP), dirigido por Nayeh Hawatmeh, emitió un comunicado en el cual acusa a "Amal" de actuar contra los refugiados palestinos deteniéndolos y atacando sus campamentos en Líbano meridional.

El comunicado añade que la tensión es mayor en los campos de refugiados de Rachiciyeh, en Tiro, cuyos 15 mil moradores son acosados por "Amal" desde la retirada israelí.

IMPRESIONANTES AVANCES EN CAMPAÑA DE ALFABETIZACION EN ETIOPIA

ADDIS ABEBA. El índice de analfabetismo registró el nivel más bajo posible en la capital de Etiopía, 1,82 por ciento, afirmó Zewde Teklu, alcalde de Addis Abeba y coordinador de la campaña en esta ciudad.

Zewde ofreció la información en una reunión efectuada en esta capital, en la que evaluó los resultados de la 12 etapa de la campaña alfabetizadora y los progresos de la décimotercera que se realiza actualmente en todo el país.

El funcionario dijo que los habitantes de Addis Abeba cumplieron el 99 por ciento de los objetivos previstos en el programa para eliminar el analfabetismo y pudieron disminuirlo a un 1,82 por ciento.

En las doce sucesivas etapas de la campaña iniciada en 1979, aprendieron a leer, escribir y hacer operaciones matemáticas en Addis Abeba, 596 mil 249 adultos, entre ellos, 393 mil 851 mujeres.

Unos 15 millones de personas se alfabetizaron en Etiopía a partir de esa fecha, en 14 lenguas, por lo que la UNESCO le concedió al país, dos premios internacionales.

Al triunfo de la Revolución en 1974, Etiopía tenía un 94 por ciento de su población analfabeta.

Explotación sionista de trabajadores árabes

ABU DHABI. El Buró Internacional del Trabajo (ILO) informa sobre las serias disparidades sociales y económicas entre los árabes y los colonos judíos en los territorios árabes ocupados que provienen de la desigualdad de oportunidades que se le ofrecen y del trato de la población local.

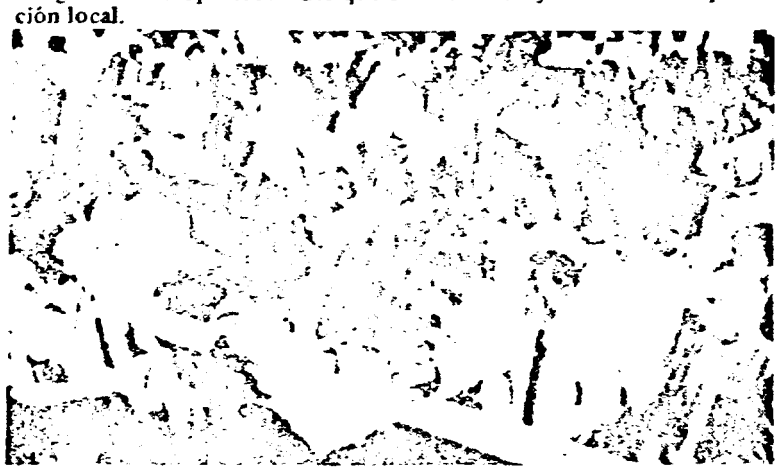

Vista de la reunión del Buró Internacional del Trabajo en Ginebra.

Un informe publicado por el director general de ILO, Francis Blanchard, subraya en particular la existencia de una explotación flagrante de los obreros de los territorios ocupados que están buscando trabajo en la economía israelí.

Este informe que será presentado a la reunión del Buró en Ginebra, que se desarrolla en el correr de este mes, constata que la población israelí en la orilla occidental se ha doblado entre 1982 y 1984, alcanzando la cifra de 42.600, con otros 10.000 en Golán.

Como resultado de la política sionista de colonizaciones, unos 10.000 profesionales palestinos están desempleados. El número de trabajadores en paro ha aumentado al 2,6 por ciento en los primeros nueve meses de 1984 en comparación a un promedio anual de 1 a 2 por ciento en el decenio anterior.

Al mismo tiempo, la situación de aquellos que tienen empleo se ha agravado dado que las autoridades israelíes se niegan a permitirles la actividad de los sindicatos y a causa de la opresión de los obreros.

El informe de ILO subraya que los obreros árabes tienen un salario por lo menos 50 por ciento inferior a los de los trabajadores israelíes, y tampoco tienen beneficios del seguro social.

Namibia: Crearán gobierno títere

WINDHOEK. Willie van Niekerk, gobernador general de Namibia, anunció aquí que Sudáfrica nominará un "gobierno de transición" en ese territorio ocupado, pese a la resistencia de la población local y de sus organizaciones.

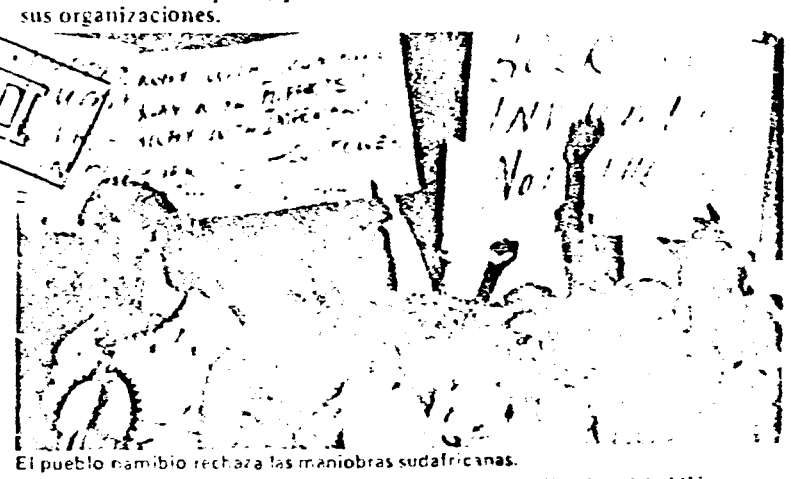

El pueblo namibio rechaza las maniobras sudafricanas.

El gobierno "provisorio" que será instalado este lunes 27 de junio, fue condenado por la Organización del Pueblo de África Sudoccidental (SWAPO) en oportunidades anteriores por violación de las resoluciones de las Naciones Unidas.

La SWAPO señaló que la instalación de un gobierno nombrado por Sudáfrica es una violación de dichos acuerdos y además una forma de seguir controlando el país mediante un gobierno títere, mientras que funcionarios sudafricanos mantienen puestos claves de la administración, como defensa y seguridad interior.

Mientras Sudáfrica anunciaba la decisión de instalar un gobierno de "transición", se reunía en Viena (Austria), el Consejo de las Naciones Unidas sobre Namibia para tratar el tema de la independencia de ese país, y en cumplimiento de las recomendaciones de la Conferencia Ministerial Extraordinaria del Movimiento de Países No Alineados celebrada en Nueva Delhi (India) en abril último.

La sesión fue presidida por el presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Paul Lusaka, y contó con delegados de los 31 países integrantes del Consejo.

En la capital india, el Movimiento No Alineado exhortó a los países miembros de la ONU a tomar medidas estrictas para que se apliquen todas las resoluciones del Consejo de Seguridad contra Sudáfrica, que ocupa ilegalmente a Namibia.

En la resolución final de la Conferencia de Nueva Delhi, ese grupo de estados condenó reiteradamente el papel que juega Estados Unidos en ese país africano, que según se expresó entonces alienta la presencia sudafricana allí.

Theo-Ben Gurirab, observador permanente de la Organización del Pueblo de África Sudoccidental (SWAPO) en la ONU, expresó en Viena que esa ocupación ha causado a Namibia una situación "semejante a un estado policial".

El dirigente africano denunció en conferencia de prensa que Sudáfrica ha establecido y legalizado en el territorio "escuadrones de la muerte", dedicados a intimidar y aterrorizar a la población, en especial uno llamado "Koevoet".

Los 100 mil soldados sudafricanos en Namibia, no sólo apoyan las medidas de terror implantadas sino que también son infiltrados en los países independientes vecinos y cometen actos de sabotajes, como el que fue abortado recientemente en Angola, donde Pretoria pretendía hacer volar depósitos de petróleo en la provincia de Cabinda.

Gurirab condenó igualmente las medidas de conscripción militar dictadas por Sudáfrica en Namibia, mediante las cuales se pretende emplear a los namibios para combatir a los namibios mediante la creación de un ejército tribal inserito en el llamado "gobierno interino".

La política del "compromiso constructivo" de la UE para esa región, es también duramente criticada por la reunión del Consejo, la primera que se celebra en Europa, que la califica como un pretexto para perpetuar la explotación de sus riquezas por intereses norteamericanos y de sus aliados.

Al referirse al creciente saqueo de los recursos naturales de Namibia, que incluye diamantes, uranio, manganeso, plomo y cobre, Noel Sinclair, presidente en funciones del Consejo de la ONU para Namibia, dijo que esa explotación contraviene el derecho internacional.

Las resoluciones de Naciones Unidas y el decreto-ley del Consejo de Seguridad de 1979 dicen explícitamente que cualquier explotación de esos recursos, sin el consentimiento de la población de ese país, es totalmente ilegal, advirtió Sinclair.

A ese respecto resaltó lo contradictorio del papel jugado por los países de Europa Occidental, que por una parte dicen apoyar todo esfuerzo por liberar a Namibia y por otra parte protegen a Sudáfrica de las sanciones políticas internacionales.

Dinamarca, Francia y Grecia se negaron a formular un apoyo directo al Proyecto de Investigación de Defensa (SDI) conocido como "Guerra de las Galaxias", con lo que se vio frustrado el deseo norteamericano de un apoyo total y explícito de los países europeos al mismo, en un intento de hacer pesar tal decisión en las conversaciones sobre el desarme que se celebran en Ginebra entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

En relación a dichas conversaciones, el documento final señala que los países de la OTAN "apoyan decididamente los esfuerzos norteamericanos en las negociaciones con la Unión Soviética", pero no se refiere en nada al proyecto SDI.

El fracaso norteamericano fue reconocido por el Secretario General de la OTAN, el inglés Lord Carrington, quien expresó: "naturalmente que los norteamericanos querían una declaración de apoyo clara al proyecto, ello no es ningún secreto", y agregó que "pero como muchos países miembros tenían objeciones al mismo, fue imposible formular ésto de una manera que dejara satisfechos a todos".

"Algunos aliados -dijo Carrington- creen que si se nombra el proyecto, quedarían comprometidos al mismo en adelante".

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores norteamericano, George Shultz intentó disimular el fracaso señalando que se sabía desde antes que se podría esperar objecciones y que "sería un error creer que este fracaso influiría de alguna manera en nuestro proyecto".

"Guerra de las galaxias" sufre derrota en OTAN

ESTORIL (PORTUGAL). Con una derrota a las ambiciones yanquis de un apoyo europeo total al proyecto conocido como "Guerra de las Galaxias" concluyó aquí el encuentro de ministros de Relaciones Exteriores de países miembros del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

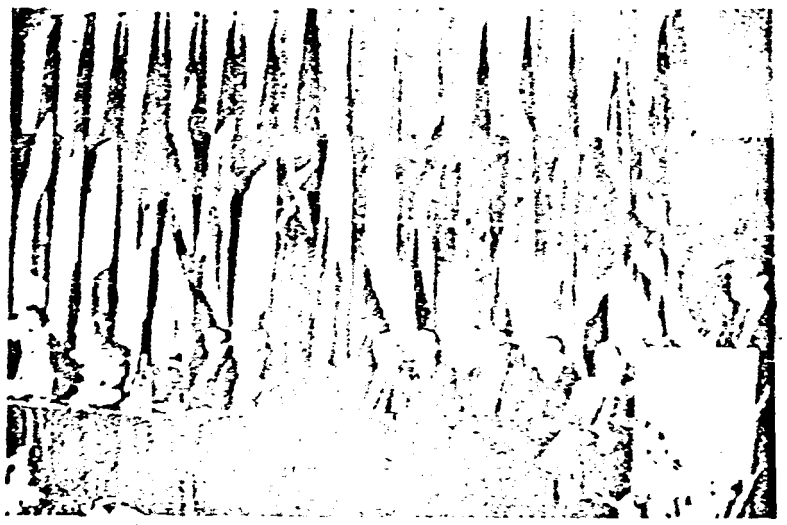

La OTAN no logró acuerdo para apoyar la "Guerra de las Galaxias" de R. Reagan, tema que ni siquiera se nombró en el comunicado final de la reunión.

EE.UU.: Nueva estrategia nuclear

WASHINGTON. La Casa Blanca comenzó el diseño de un nuevo plan de guerra nuclear que integra sus fuerzas ofensivas al proyectado programa de militarización espacial del presidente Ronald Reagan.

Según un funcionario de la administración, citado por el diario "The New York Times", se trata de la revisión más extensa de la estrategia nuclear estadounidense en los últimos 10 años.

El análisis, que puede resultar en la creación de nuevas tácticas de guerra atómica, está destinado a "incrementar el empleo del concepto de ofensiva al de defensa", apuntó la fuente.

El esquema prevé coodinar el uso de la nueva generación de armas nucleares, como el bombardero B-1, los submarinos Tridente II, los misiles MX, Pershing y Crucero, con el programa "Guerra de las Galaxias", mediante el cual Washington espera hacer invulnerable a Estados Unidos frente a un eventual ataque balístico.

El subsecretario de Defensa para Asuntos Políticos, Fred Ikle, está a cargo de los trabajos de diseño y análisis del nuevo proyecto el cual aún tiene que ser sometido al Consejo de Seguridad Nacional antes de ser presentado al presidente para su aprobación, señaló el "Times".

No obstante, el periódico dijo que existen discrepancias entre el Departamento de Estado y el Pentágono, y entre los propios militares sobre como debe desarrollarse una nueva estrategia nuclear.

Por otro lado, la iniciativa ya causa inquietud en algunos países como Canadá, cuyo ministro de Relaciones Exteriores, Joseph Clark, solicitó a Washington más detalles por el impacto potencial que las nuevas tácticas pueden ejercer en las autoridades y opinión pública canadienses.

Canadá comparte con Estados Unidos la dirección del Comando de Defensa Aeroespacial Norteamericano (NORAD), el cual podría ser integrado al nuevo plan.

El NORAD tiene sus sensores vitales, su red de comunicaciones y su comandancia central en suelo canadiense, y Ottawa teme que pueda ser integrado al programa "Guerra de las Galaxias", bajo el nuevo proyecto.

El gobierno de Canadá anunció que hará conocer a finales de año su decisión sobre si participará o no en el programa de Investigaciones bélicas espaciales de la administración Reagan.

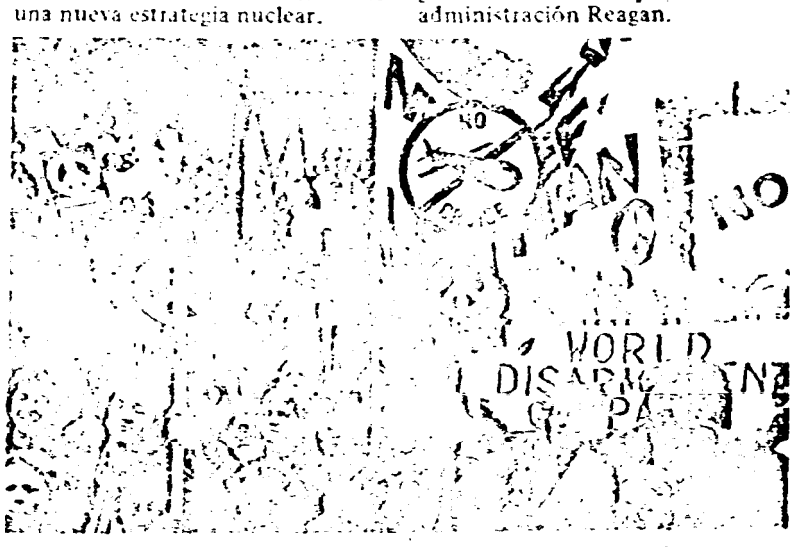

Pese a las protestas cada vez mayores de la población, la administración norteamericana sigue desarrollando planes belicistas.

DISCRIMINACION A MINORIAS EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON. Las minorías étnicas en Estados Unidos están privadas de libertad y de los principales derechos humanos, afirmó Annabella Jaramillo, presidente de la Organización Norteamericana de Hispanoparlantes "National Image".

En conferencia de prensa efectuada en la ciudad de Seattle, Estado de Washington, Jaramillo reveló que el desempleo entre los estadounidenses de origen hispano alcanza actualmente el 18,5 por ciento, casi el doble de la tasa nacional.

"A las [illegible] que tradicionalmente se afrontan las peores condiciones, sobre todo quienes laboran en la agricultura. "Su destino es: salarios miserables o el desempleo y la miseria", dijo.

Jaramillo señaló que tal situación es consecuencia directa de la política de discriminación racial que practica la administración del presidente Ronald Reagan.

CIENTIFICOS NORTEAMERICANOS EN CONTRA DE LA "GUERRA DE LAS GALAXIAS"

WASHINGTON. Numerosos científicos norteamericanos desarrollan una campaña destinada a prohibir el uso del espacio exterior con fines militares, como lo pretende hacer la administración del presidente Ronald Reagan con su esquema "Guerra de las Galaxias".

Los esfuerzos pacifistas incluyen el envío de cartas a Reagan y al Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética Mijail Gorbachov, así como anuncios en la prensa y la televisión norteamericana contra el proyecto espacial de la Casa Blanca.

El grupo encargado de la campaña es la "Unión de Científicos Preocupados", cuyo presidente, Henry Kindall, opinó que la tecnología no ofrece ninguna protección" contra un eventual ataque nuclear, mientras que el experto en armas Richard Garwin advirtió que el plan de Reagan crea un peligroso desequilibrio en el actual sistema de contención nuclear.

Muchos de los hombres de ciencia involucrados en el movimiento, entre ellos 53 premios Nobel, y 700 miembros de la Academia de Ciencias, se sintieron ofendidos por la reciente declaración del Secretario de Estado, George Shultz, de que las ideas políticas de los científicos "desafortunadamente ni son responsables ni brillantes".

AUMENTA DEFICIT COMERCIAL NORTEAMERICANO

WASHINGTON. El déficit comercial aumentó en 11 mil 900 millones de dólares en abril último, para situarse en 44 mil 600 millones en los primeros cuatro meses del año, se informó oficialmente en esta capital.

El saldo negativo, el más alto en lo que va de 1985 y tercero entre los mayores registrados, se debió fundamentalmente al incremento pronunciado de las importaciones de petróleo y la compra de autos japoneses, y la declinación en las ventas al exterior de bienes manufacturados y productos agrícolas, como consecuencia de la sobrevaloración del dólar.

Una información del Departamento de Comercio indica que el déficit de 44 mil 600 millones del primer cuatrimestre de 1985, significa un aumento del 5,8 por ciento respecto a igual período del año anterior.

A partir de los resultados de los tres primeros meses del año, los expertos habían calculado que el déficit comercial llegaría a 133 mil 200 millones, previsión que se confirma con los resultados de abril. En 1984, la balanza comercial de Estados Unidos registró un saldo negativo récord de 123 mil 300 millónes de dólares.

158

ASUNTOS ... 20/VI/86 PROCESADO

98 06127

Dinamarca, Francia y Grecia se negaron a formular un apoyo directo al Proyecto de Investigación de Defensa (SDI) conocido como "Guerra de las Galaxias", con lo que se vio frustrado el deseo norteamericano de un apoyo total y explícito de los países europeos al mismo, en un intento de hacer pesar tal decisión en las conversaciones sobre el desarme que se celebran en Ginebra entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

En relación a dichas conversaciones, el documento final señala que los países de la OTAN "apoyan decididamente los esfuerzos norteamericanos en las negociaciones con la Unión Soviética", pero no se refiere en nada al proyecto SDI.

El fracaso norteamericano fue reconocido por el Secretario General de la OTAN, el inglés Lord Carrington, quien expresó: "naturalmente que los norteamericanos querían una declaración de apoyo clara al proyecto, ello no es ningún secreto", y agregó que "pero como muchos países miembros tenían objeciones al mismo, fue imposible formular ésto de una manera que dejara satisfechos a todos".

"Algunos aliados -dijo Carrington- creen que si se nombra el proyecto, quedarían comprometidos al mismo en adelante".

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores norteamericano, George Shultz intentó disimular el fracaso señalando que se sabía desde antes que se podría esperar objecciones y que "sería un error creer que este fracaso influiría de alguna manera en nuestro proyecto".

"Guerra de las galaxias" sufre derrota en OTAN

ESTORIL (PORTUGAL). Con una derrota a las ambiciones yanquis de un apoyo europeo total al proyecto conocido como "Guerra de las Galaxias" concluyó aquí el encuentro de ministros de Relaciones Exteriores de países miembros del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

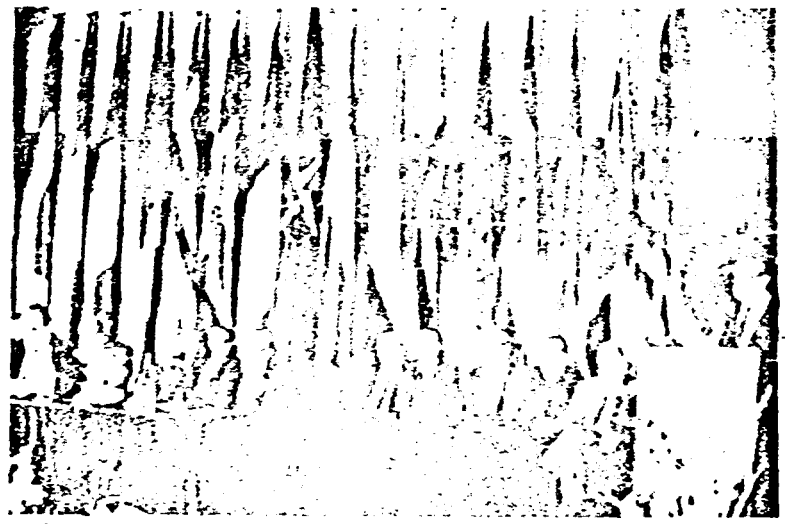

La OTAN no logró acuerdo para apoyar la "Guerra de las Galaxias" de R. Reagan, tema que ni siquiera se nombró en el comunicado final de la reunión.

EE.UU.: Nueva estrategia nuclear

WASHINGTON. La Casa Blanca comenzó el diseño de un nuevo plan de guerra nuclear que integra sus fuerzas ofensivas al proyectado programa de militarización espacial del presidente Ronald Reagan.

Según un funcionario de la administración, citado por el diario "The New York Times", se trata de la revisión más extensa de la estrategia nuclear estadounidense en los últimos 10 años.

El análisis, que puede resultar en la creación de nuevas tácticas de guerra atómica, está destinado a "trasladar el empleo del concepto de ofensiva al de defensa", apuntó la fuente.

El esquema prevé coodinar el uso de la nueva generación de armas nucleares, como el bombardero B-1, los submarinos Tridente II, los misiles MX, Pershing y Crucero, con el programa "Guerra de las Galaxias", mediante el cual Washington espera hacer invulnerable a Estados Unidos frente a un eventual ataque balístico.

El subsecretario de Defensa para Asuntos Políticos, Fred Ikle, está a cargo de los trabajos de diseño y análisis del nuevo proyecto el cual aún tiene que ser sometido al Consejo de Seguridad Nacional antes de ser presentado al presidente para su aprobación, señaló el "Times".

No obstante, el periódico dijo que existen discrepancias entre el Departamento de Estado y el Pentágono, y entre los propios militares sobre como debe desarrollarse una nueva estrategia nuclear.

Por otro lado, la iniciativa ya causa inquietud en algunos países como Canadá, cuyo ministro de Relaciones Exteriores, Joseph Clark, solicitó a Washington más detalles por el impacto potencial que las nuevas tácticas pueden ejercer en las autoridades y opinión pública canadienses.

Canadá comparte con Estados Unidos la dirección del Comando de Defensa Aeroespacial Norteamericano (NORAD), el cual podría ser integrado al nuevo plan.

El NORAD tiene sus sensores vitales, su red de comunicaciones y su comandancia central en suelo canadiense, y Ottawa teme que pueda ser integrado al programa "Guerra de las Galaxias", bajo el nuevo proyecto.

El gobierno de Canadá anunció que hará conocer a finales de año su decisión sobre si participará o no en el programa de Investigaciones bélicas espaciales de la administración Reagan.

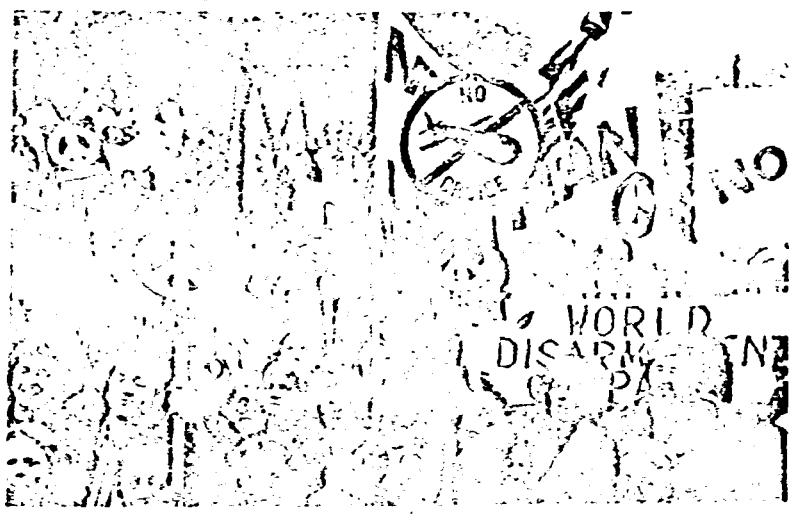

Pese a las protestas cada vez mayores de la población, la administración norteamericana sigue desarrollando planes belicistas.

DISCRIMINACION A MINORIAS EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON. Las minorías étnicas en Estados Unidos están privadas de libertad y de los principales derechos humanos, afirmó Annabella Jaramillo, presidente de la Organización Norteamericana de Hispanoparlantes "National Image".

En conferencia de prensa efectuada en la ciudad de Seattle, Estado de Washington, Jaramillo reveló que el desempleo entre los estadounidenses de origen hispano alcanza actualmente el 18,5 por ciento, casi el doble de la tasa nacional.

Las [illegible] de minorías nacionales [illegible] afrontan los peores condiciones, sobre todo quienes laboran en la agricultura. "Su destino es: salarios miserables o el desempleo y la miseria", dijo.

Jaramillo señaló que tal situación es consecuencia directa de la política de discriminación racial que practica la administración del presidente Ronald Reagan.

CIENTIFICOS NORTEAMERICANOS EN CONTRA DE LA "GUERRA DE LAS GALAXIAS"

WASHINGTON. Numerosos científicos norteamericanos desarrollan una campaña destinada a prohibir el uso del espacio exterior con fines militares, como lo pretende hacer la administración del presidente Ronald Reagan con su esquema "Guerra de las Galaxias".

Los esfuerzos pacifistas incluyen el envío de cartas a Reagan y al Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética Mijail Gorbachov, así como anuncios en la prensa y la televisión norteamericana contra el proyecto espacial de la Casa Blanca.

El grupo encargado de la campaña es la "Unión de Científicos Preocupados", cuyo presidente, Henry Kindall, opinó que la tecnología no ofrece ninguna protección" contra un eventual ataque nuclear, mientras que el experto en armas Richard Garwin advirtió que el plan de Reagan crea un peligroso desequilibrio en el actual sistema de contención nuclear.

Muchos de los hombres de ciencia involucrados en el movimiento, entre ellos 53 premios Nobel, y 700 miembros de la Academia de Ciencias, se sintieron ofendidos por la reciente declaración del Secretario de Estado, George Shultz, de que las ideas políticas de los científicos "desafortunadamente ni son responsables ni brillantes".

AUMENTA DEFICIT COMERCIAL NORTEAMERICANO

WASHINGTON. El déficit comercial aumentó en 11 mil 900 millones de dólares en abril último, para situarse en 44 mil 600 millones en los primeros cuatro meses del año, se informó oficialmente en esta capital.

El saldo negativo, el más alto en lo que va de 1985 y tercero entre los mayores registrados, se debió fundamentalmente al incremento pronunciado de las importaciones de petróleo y la compra de autos japoneses, y la declinación en las ventas al exterior de bienes manufacturados y productos agrícolas, como consecuencia de la sobrevaloración del dólar.

Una información del Departamento de Comercio indica que el déficit de 11 mil 900 millones del primer cuatrimestre de 1985, significa un aumento del 5,8 por ciento respecto a igual período del año anterior.

A partir de los resultados de los tres primeros meses del año, los expertos habían calculado que el déficit comercial llegaría a 133 mil 200 millones, previsión que se confirma con los resultados de abril. En 1984, la balanza comercial de Estados Unidos registró un saldo negativo récord de 123 mil 300 millones de dólares.

158

ASUNTOS DEP. II 20/VI/86 PROCESADO (FE)

S: 06127

Alarma en Washington por índices económicos

WASHINGTON. La economía norteamericana muestra todos los signos de una desaceleración en los primeros cuatro meses del año que afectará ya el comportamiento anual e incidirá negativamente sobre el sistema capitalista internacional.

El mes de abril confirmó la tendencia del primer trimestre al bajar el 0,2 por ciento el índice compuesto de la economía, mientras que el Producto Nacional Bruto (PNB) sólo aumentó el 0,7 por ciento de enero a marzo.

Para obtener una tasa de crecimiento del PNB de 2,75 por ciento, como prevén ciertos expertos y los medios oficiales de Washington para 1985, la economía tendrá que dar un prodigioso salto en el segundo y tercer trimestre, y mantenerse estable en el cuarto.

Esto, según diversos análisis, es poco probable por factores que están fuera del control gubernamental –las importaciones–, el peso del déficit presupuestario y el bajo crecimiento de las exportaciones por la sobrevaluación del dólar.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con sede en París y que reúne a los países más industrializados de occidente y Japón, augura una tasa de crecimiento del PNB norteamericano de 3,25 por ciento para 1985 y del 2,75 para 1986.

Pero, acorde a los índices del primer trimestre y el mes de abril, para alcanzar el 3,25 por ciento el PNB deberá aumentar de manera notable en los próximos meses, ya que sólo creció el 0,7 por ciento en el primer trimestre.

La balanza de pagos de Estados Unidos sigue mostrando un saldo negativo, para 1986 se prevé que el déficit de cuenta corriente será de 145 mil 300 millones de dólares, un 43 por ciento superior a lo calculado para este año, mientras que el déficit presupuestario federal crecerá un 12 por ciento para alcanzar los 196 mil 300 millones de dólares, es decir el 4,7 por ciento del PNB.

Aunque la reserva federal logró, con la baja de la tasa de interés bancaria del ocho al 7,5 por ciento y un aumento de la circulación, aliviar en algo la situación, los índices generales son inquietantes según diversos economistas.

Nuevamente aumenta el desempleo en EE.UU., demostrando la falsedad de la "recuperación" de la economía norteamericana.

En las últimas semanas se ha notado una baja en las órdenes de maquinaria para fabricación de metales, en la construcción domiciliaria y todo deja prever, en consecuencia, que el paro aumentará cuando se publiquen las estadísticas en el mes de junio.

También se está frenando el crecimiento del poder adquisitivo de la población, que en 1985 y 86 será un tres por ciento superior a 1984, año en el cual había aumentado un 6 por ciento en relación al anterior.

En lo referente a las inversiones, una serie de indicadores muestran que existen temores entre los medios empresariales acerca del futuro de la economía y, en consecuencia, están deteniendo las inversiones de riesgo.

El flujo de capitales que hace mover la economía sigue llegando en su mayor parte del extranjero, atraídos por las altas tasas de interés –en términos reales y por la baja tasa de inflación–, pero esta situación puede variar si la economía persiste en el estancamiento y se perfila una recesión o la incapacidad del gobierno en poner freno al déficit presupuestario.

FTC

Kohl enfrentado a crítica generalizada

BONN. Las estrepitosas derrotas electorales sufridas recientemente por el partido Demócrata Cristiano alemán en los comicios regionales han hecho aumentar las críticas al jefe del gobierno de Bonn, Helmut Kohl.

"El gigante de Bonn se tambalea", comentaban analistas políticos alemanes refiriéndose al acoso a que está siendo sometido Kohl, un gigante de 1,93 metros de estatura que dirige la coalición cristianodemócrata-liberal que gobierna en Bonn desde hace cuatro años y medio, tras la caída de la coalición socialdemócrata-liberal que encabezaba Helmut Schmidt.

Las críticas a Kohl, en las bases principales del partido e incluso en el seno de su propio gabinete, donde algún ministro ha llegado a poner en duda públicamente sus cualidades de mando, se han visto agravadas con la publicación de las últimas encuestas de popularidad realizadas por institutos de sondeo de la opinión pública.

El deterioro de la popularidad de Kohl se hizo patente el 12 de mayo pasado, cuando el partido que preside, la Unión Cristiano Demócrata, cosechó en las elecciones regionales de Renania del norte Westfalia la derrota más grave de su historia.

Ayer, un día más tarde, Kohl se apresuró a prometer más ayudas para los granjeros alemanes, mejores pensiones de jubilación y, sobre todo, nuevas medidas estatales contra el desempleo, que en la República Federal azota actualmente a 2,3 millones de personas (9,3 por ciento de la población laboral). Pero sobre las medidas concretas a tomar las opiniones están divididas entre los tres partidos representados en el gobierno de Bonn: democratacristianos, socialcristianos (ala bávara de la DC) y liberales.

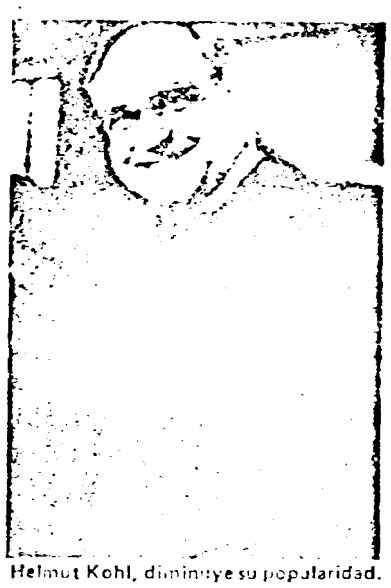

Helmut Kohl, disminuye su popularidad.

En las encuestas de opinión, la coalición de gobierno marcha adelante con un 52 por ciento de popularidad a nivel estatal, frente a los partidos de la oposición, y un 50 por ciento de los encuestados prefieren a Kohl y no al líder socialdemócrata Hans-Jochen Vogel.

Pero sólo el 39 por ciento estaba de acuerdo con la política de Kohl y un 52 por ciento cree que los socialdemócratas podrían gobernar tan bien o mejor que el actual gobierno.

EEUU quiere obligar a sus aliados carrera armamentista

WASHINGTON. Estados Unidos hará participar a sus aliados en el programa de investigación y desarrollo de armas espaciales conocido como "Guerra de las Galaxias", aún cuando estos países estén en desacuerdo.

Refiriéndose a la disposición ambigua de Canadá, Japón y las naciones de Europa Occidental a participar en el proyecto, Fred Ikle, subsecretario norteamericano de Defensa para Asuntos Políticos, declaró al diario "The Globe and Mail": "No necesitamos una forma particular de respuesta".

La forma de involucrar a esos países en la llamada "iniciativa de defensa estratégica" sería mediante contratos otorgados a empresas privadas y universidades en virtud de acuerdos bilaterales en materia de cooperación y producción para la defensa.

Según dijo Ikle el periódico canadiense, esos acuerdos facultan a Estados Unidos para que impulse el programa sin que ningún compromiso gubernamental con los aliados sea necesario.

El "Globe" opina que esta táctica fuerza a los gobiernos que se oponen a la militarización del espacio, ya que si prohiben a sus firmas nacionales tomar parte en el proyecto cierran las puertas a nuevas tecnologías y al financiamiento norteamericano.

El cambio de método de convencimiento por parte de Washington se debe a la frialdad con que muchas naciones aliadas de Estados Unidos acogieron la invitación de participar en la "Guerra de las Galaxias", formulada por el secretario de Defensa, Caspar Weinberger, el 25 de marzo pasado.

EE.UU. continúa la carrera armamentista.

La invitación no solo provocó protestas en la opinión pública europea y canadiense, sino que llevó además a varios gobiernos a desligarse de los intentos por militarizar el espacio.

159

DEP. I 30/VI/86 PROCESADO

8506127

Unión Soviética: La cultura rescatada

Desde el famoso Ermitage hasta el más simple de sus mil 800 museos y más de 12 mil galerías de arte, de la joya artística que es Leningrado hasta los monumentos erigidos en los escenarios de la lucha antifascista de los años 1941-1945, la URSS es considerada uno de los más importantes reservorios culturales de todo el mundo.

Esa condición, mantenida pese a la destrucción de enormes valores durante la Primera Guerra Mundial, el robo y destrucción en el curso de la guerra civil y años de la agresión hitleriana, dice mucho de un descomunal esfuerzo y amor al arte.

Más de una vez se ha citado Leningrado como ejemplo de ese tesón y pasión, en esa ciudad, de 210 monumentos arquitectónicos bajo control estatal hasta 1941, 187 fueron gravemente dañados en el curso del bloqueo de 900 días que padeció. Sus principales galerías y objetos de arte fueron blanco de los bombardeos, e incalculables piezas destruídas o robadas.

El desmantelamiento, traslado y preservación de las riquezas artísticas, en empeño que muchas veces costó la vida a sus ejecutores y puso en peligro la de otros tantos, da para escribir varios libros.

El palacio museo de Pavlovsk pudo abrir sus puertas al público únicamente al cabo de 25 años de concluída la guerra, en 1957, tiempo que fue necesario para su total reconstrucción.

En Riga fueron descubiertos 463 valiosos cuadros que habían sido extraídos por los fascistas y no pudieron llevarse, sin contar la infinidad de piezas recuperadas más tarde, aún en el propio Berlín.

La reconstrucción y restauración posterior de ciudades completas, tesoros que son patrimonio de la humanidad, museos y objetos de arte con un increíble celo, además del incalculable costo que ello ha representado, construye un singular capítulo en los últimos 40 años de la Unión Soviética.

MOSCU. La Unión Soviética se precia hoy de ser uno de los países poseedores de un mayor fondo cultural y conservador de monumentos y conjuntos arquitectónicos.

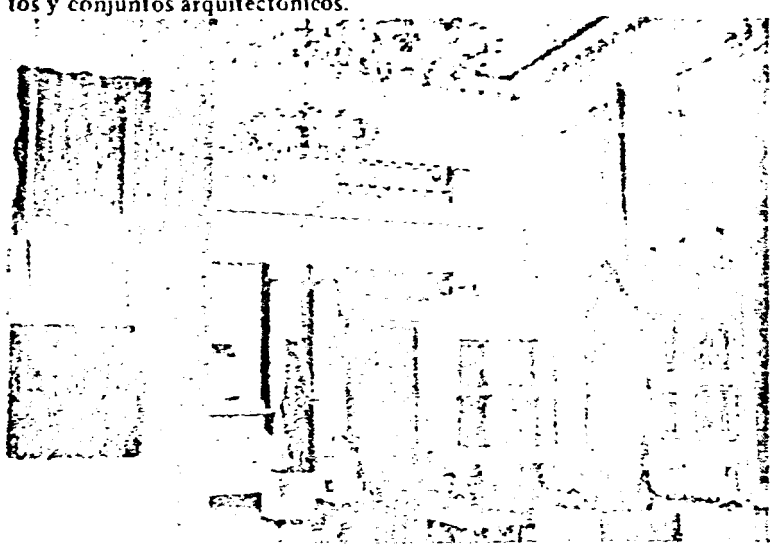

Galería de pintura de Kalinin. La Unión Soviética se preocupa por la conservación de su fondo cultural.

Entre uno de los hechos más recientes de esa labor se inscribe la restauración de los frescos de la Catedral El Salvador, en Kovolivo, ciudad de Novgorod, que hasta hace poco algunos especialistas consideraban irrecuperables.

Ocupada por los hitlerianos desde agosto de 1941 hasta enero de 1944, en Novgorod, de las dos mil 532 edificaciones con que contaba, sólo quedaron en pie 50, muchas de ellas semidestruídas.

Entre lo totalmente arrasado figuraba la Catedral, construída en 1345, cuyas paredes 35 años más tarde fueron decoradas con frescos, únicos en Rusia por su tipo y de la pintura de la época.

Pasados 20 años de la expulsión de los fascistas, llegó a Kovaliovo un grupo de restauración para iniciar trabajos donde no quedaban ni cimientos.

Inspirados por el hallazgo inicial de un fragmento en buen estado de la imagen de Santa Paraskeva Piatnitsa, laboraron sin descanso durante dos decenios en el escombrio y selección de partes.

Centímetro a centímetro, separando a mano con suma minuciosidad, los rescatadores llegaron a reunir 500 cajones con los elementos de las obras y posteriormente se dedicaron a darles forma, para lo cual armaban primero los rostros de los personajes y después al resto de sus configuraciones.

Al cabo de 20 años, 15 de los 360 metros cuadrados de los frescos, pedazos de la historia del país y del mundo, se encuentran de nuevo al alcance de las nuevas y futuras generaciones.

CITIBANK INCREMENTA SU PRESENCIA EN CHINA

PEKIN. CITIBANK, uno de los principales bancos norteamericanos, adquirió la corporación American Technology (AMTECH), representantes en China de varias compañías petroquímicas, aéreas y transportistas estadounidenses, para fortalecer su penetración en el mercado local.

Víctor Menezes, representante de CITIBANK en Hong Kong, declaró a la publicación Business Week que la compra redondea la presencia aquí de la institución, muy interesada en expandir sus negocios en el país asiático.

CITIBANK tiene actualmente oficinas en Pekín y la zona franca de Shenzhen y en breve abrirá otra en Sanghai mientras AMTECH tiene delegaciones en esta capital, Canton y controla su red China desde Houston, Texas.

La expansión de las actividades de CITIBAK en este país se registra justo cuando el comercio chino-norteamericano ascendió al nivel récord de seis mil 600 millones de dólares en 1984 y las exportaciones de alta tecnología a China aumentan progresivamente.

Estados Unidos es, en estos momentos, el primer país extranjero en inversiones con dólares, colocados en unas 40 empresas mixtas y varios proyectos claves de explotación petrolera y carbonífera.

Africa emitirá al mundo sus propias noticias

HARARE. El Consejo Intergubernamental (CIG) de los ministros de Información de la OUA cuenta con que la agencia noticiosa Panafricana "reemplace en el futuro a las agencias noticiosas multinacionales que están cubriendo lo Africa", declaró el presidente del Consejo, Dr. Nathan Shamuyarira.

El Dr. Shamuyarira, ministro de Información, Correos y Telecomunicaciones, subrayó que las agencias noticiosas multinacionales seguirán desempeñando un papel en Africa el cual irradiará en beneficio del continente las noticias de los países miembros.

En una entrevista con el "Zimbabwe Herald", el Dr. Shamuyarira declaró: "El Consejo Intergubernamental de la Agencia de Noticias prevé que en el futuro la PANA informara a las agencias noticiosas multinacionales y el occidente sobre los acontecimientos en Africa. Ello estará en conformidad con el nuevo orden mundial de la información explicado por la UNESCO".

"Queremos que la el Africa sea autosuficiente", dijo a su regreso de una gira [illegible] visitos de Información [illegible] la en Sierra del [illegible] agencia panafricana PANA (Agence Panafricaine de Presse) de 8,5 millones de dólares, así como un plan quinquenal de desarrollo de la agencia (1985-89).

El plan de desarrollo prevé la computerización de la PANA y el mejoramiento de su servicio para todos los miembros de la OUA. En este sentido, dijo, Zimbabwe ayudará a la PANA mejorando sus comunicaciones con la SADCC y toda el Africa.

Nueva reunión de OPEP para fijar precios

PANAMA. La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se va a reunir ya el 30 de junio en Ginebra --tres semanas antes de lo previsto-- debido a la presión de la superproducción y a la caída de los precios en los mercados petroleros mundiales.

Este es el único acuerdo de ocho ministros de la OPEP, que se reunieron en la ciudad de Taif (Arabia Saudita) para deliberar sobre la situación en el mercado. México, que no pertenece a la OPEP, asistió a la reunión en calidad de observador.

Originariamente, la conferencia de verano de la OPEP había sido fijada para el 22 de julio. El hecho de que se adelante la fecha es considerado como indicio de que la OPEP considera muy urgente adoptar rápidas medidas contra el desmoronamiento del mercado.

El tema principal, según dijo el ministro del ramo de Arabia Saudí, Ahmed Saki Yamani, será una "falta de disciplina y la no observancia de precios y cuotas de [illegible]".

En efecto, la OPEP perdió en producción diaria 4,5 millones de barriles (de 159 litros) para poder mantener los precios. Algunos miembros (Gabón, Libia y Argelia) no reconocieron los acuerdos, otros (Nigeria, Ecuador) los ignoraron y produjeron más de lo que les correspondía y bajaron además los precios.

Al parecer, Nigeria había ofrecido un descuento de tres a cuatro dólares por barril. Esa postura perjudica ante todo a Arabia Saudí,

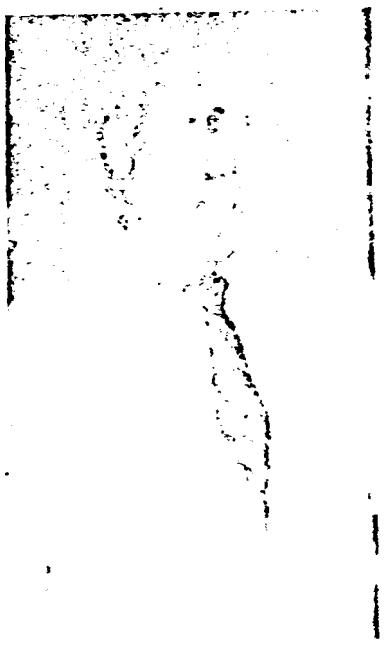

Ahmed Yamani, ministro de Petróleo de Arabia Saudita.

que pese a contar con una cuota de cuatro millones de barriles, solo extraería actualmente de 2 a 2,5 millones de barriles por día. En los mejores tiempos de la OPEP la cifra era de 10,5 millones de barriles diarios.

160 ... 86127

BRASIL DERROTO A CHILE EN PARTIDO AMISTOSO

PORTO ALEGRE. La selección nacional de fútbol brasileña se impuso a la de Chile por 3-1, en un partido amistoso jugado en esta ciudad brasileña.

Los brasileños impusieron su superioridad técnica y futbolística, especialmente en la primera mitad del encuentro. Los tantos fueron conseguidos por Zico (2) y Leandro y el gol chileno lo obtuvo Núñez.

Los comentadores deportivos brasileños aseguran que la victoria se debió más a acciones individuales que a un verdadero juego de conjunto, del que, opinan, careció el seleccionado.

Ambos seleccionados se han enfrentado 45 veces, con 34 victorias brasileñas, cinco chilenas y seis empates.

SANTOS VENCIO A URUGUAY Y SE ADJUDICO LA "COPA JAPON"

TOKIO. El Santos Fútbol Club de Brasil se adjudicó la "Copa Japón" de fútbol de Tokio al derrotar en la final a la selección uruguaya de fútbol, clasificada para el Mundial de México-86, por 4 goles a 2.

Los 35.000 espectadores que colmaron el estadio olímpico de la capital japonesa se entusiasmaron con el juego de los dos equipos sudamericanos, que mostraron dominio técnico, calidad, goles, lucha, y hasta una pelea a puñetazo limpio de varios minutos de duración.

El primer gol fue para Uruguay, por intermedio de Carlos Aguilera que concretó en el minuto 14 tras recibir un largo centro a la olla de Abraham Yeladián.

Siete minutos más tarde llegó el empate para el conjunto brasileño, con un rápido contragolpe de Ze Sergio.

En el minuto 40 llego el 2-1 para Santos, al convertir Mirandinha después de una excelente pared con Mario Sergio en el área de Uruguay.

El 3-1 para Brasil surgió nuevamente de un contragolpe, convirtiendo nuevamente Mirandinha cuatro minutos después de iniciada la segunda parte del partido.

Juan Ramón Carrasco descontó en el minuto 80 para los "charrúas" al convertir un tiro libre desde 40 metros, pero puso cifras definitivas Ze Sergio, faltando cuatro minutos para finalizar el partido, tras una fabulosa jugada individual.

El árbitro del encuentro, el japonés Shizuo Takada, expulsó al uruguayo Néstor Montelongo.

Los alineamientos de los dos equipos fueron los siguientes:

SANTOS F.C.: Rodolfo Rodríguez, Pedro Roberto, Davi (minuto 54 Fernando), Edinho, Carlos Bonni, Serginho, Mario Sergio, Humberto (85 Formiga), Gerginho, Mirandinha, Ze Sergio.

URUGUAY: Velicho, Luis Russo, Acevedo (41 Vega), Montelongo, Yeladián, Pereyra, Aguilera, Barrios, Da Silva, Carrasco, Cabrera, (65 Alzugaray).

Con el retorno de Zico al primer plano, triunfó Brasil.

BRASIL Y PERU INVICTOS EN VOLEIBOL SUDAMERICANO

SANTIAGO. El equipo Bradesco (Brasil) y Power (Perú) se mantienen invictos luego de ganar su tercer partido en el XIV Torneo Sudamericano Femenino de Clubes Campeones de Voleibol que se disputa en Santiago de Chile.

En el torneo, participan además los elencos de Ferrocarril Oeste (Argentina), Cedro (Paraguay), Bohemios (Uruguay) y Universidad de Chile por los locales.

Las peruanas de Power necesitaron sólo 59 minutos para vencer a Ferrocarril Oeste en tres sets (15-2- 4-15 - 15-11 15-13).

Entretanto Bradesco de Brasil se impuso facilmente en tres sets a Bohemios de Uruguay (15-7 - 15-5 y 15-5), en un partido que se jugó en la ciudad de Rancagua, a 85 kilómetros de Santiago.

Con estos resultados, Bradesco y Power se mantienen a la cabeza del torneo con tres triunfos, seguido de Universidad de Chile con dos, Ferrocarril Oeste con uno, en tanto que Cedro y Bohemios no han conseguido triunfos en la competencia.

PEÑAROL CON ACUCIANTES PROBLEMAS FINANCIEROS

MONTEVIDEO. El populoso Club Peñarol de Uruguay pasa uno de sus momentos financieros más críticos y su pasivo alcanza a un millón y medio de dólares, según se reveló en una entrevista realizada por "El Diario" de Montevideo al vicepresidente de la institución, Julio Goldie.

En la entrevista reconoció que "hay una gran preocupación por todas estas situaciones que se vienen sucediendo" y se mostró molesto por las repercusiones públicas que está tomando el problema.

Mientras tanto el plantel del bicampeón mundial y cuatro veces campeón de América, continúa sin practicar hasta tanto no sean pagados los sueldos retrasados.

También están en conflicto los empleados de la institución que esta semana cumplieron un paro de 72 horas y plantearon los problemas ante el ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Peñarol centra sus esperanzas para solucionar transistoriamente el problema, en la venta de algún jugador.

ALTURA Y CALOR PROBLEMAS PARA EUROPEOS

MEXICO. La altura y el calor serán los principales problemas que enfrentarán las selecciones europeas durante el mundial de México-86, afirmaron en la capital mexicana los técnicos de los equipos nacionales de Italia, Inglaterra y Francia.

Las nueve ciudades donde se disputará el torneo están ubicadas entre 522 (Monterrey) y 2.651 metros (Toluca). La capital azteca, sede de la inauguración y la final del torneo, está a 2.238 metros y Guadalajara, donde se jugará una de las semifinales, a 1.547 metros.

Las temperaturas son más variables en cada una de las ciudades en esta época del año, al mediodía con 21 grados de promedio en Toluca y 32 en Monterry y Guadalajara. La capital mexicana registra una temperatura promedio de 30 grados.

Henry Michel, técnico de la selección francesa, quien se encuentra en México para conocer las subsedes y presenciar los partidos entre Italia, Alemania Federal, Inglaterra y México, dijo que "la altitud y el calor fuerte, serán los principales problemas para los europeos".

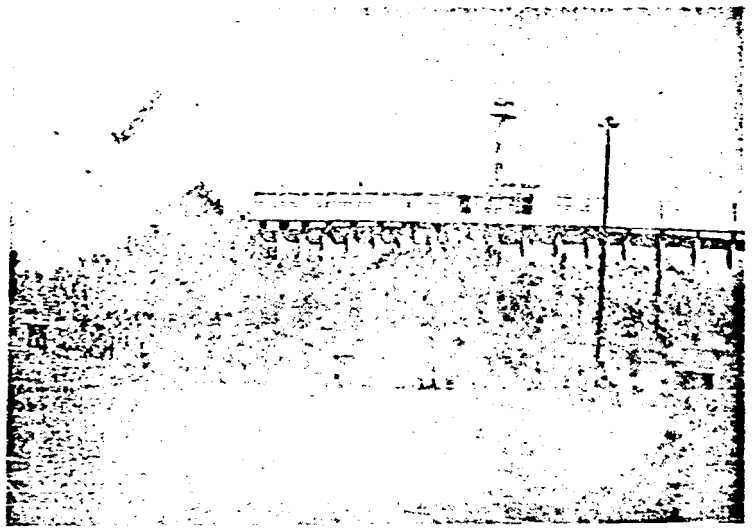

El mayor problema para los equipos europeos en el estadio Azteca, de México, sería el calor.

TABLA DE POSICIONES CONTINUA CON DOS LIDERES

SANTIAGO. Los elencos de Huachipato y Universidad de Chile se mantienen como punteros e invictos tras jugarse la cuarta fecha de la primera rueda de la división de honor del fútbol chileno.

La única novedad de la fecha la constituyó la reaparición de Colo Colo, que ganó 4-3 a Deportes Arica, luego de quedar eliminado del grupo cuatro de la copa Libertadoras de América que hizo suyo el equipo uruguayo de Peñarol.

Resultados de la cuarta fecha: San Luis-Universidad de Chile 0 0-1; Deportes San Felip-Magallanes 1-1; Colo Colo-Deportes Arica 4-3; Audax Italiano-O'Higgins 1-0; Unión Española-Naval 3-3; Huachipato-Cobresal 2-0; Cobreloa-Deportes Concepción 4-1; Rangers-Universidad Católica 4-1; Deportes Iquique-Everton 2-2-; Palestino-Unión Calera 2-1.

Con estos resultados la tabla de posiciones quedó de la siguiente manera:

EQUIPOS	J	G	E	P	P
Huachipato	4	3	1	0	7
U.de Chile	4	3	1	0	7
Rangers	4	3	0	1	6
Audax Ital.	4	2	0	1	6
Unión Españ.	4	2	2	0	6
Colo Colo	3	2	1	0	5
Cobreloa	4	2	1	1	5
Cobresal	4	2	0	2	4
Palestino	4	2	0	2	4
Unión Calera	4	1	1	2	3
Deportes Arica	4	1	1	2	3
Dep.San Felipe	4	0	3	1	3
Dep. Iquique	4	0	3	1	3
Everton	4	1	1	2	3
Dep. Concep.	4	1	1	2	3
Naval	4	1	1	2	3
U. Católica	4	1	1	2	3
Magallanes	3	0	2	1	2
O'Higgins	4	0	1	3	1
San Luis	4	0	1	3	1

NUEVA MARCA RECORD EN NATACION

LEIPZIG. La evolución de la máxima marca mundial establecida por la alemana oriental Silke Hoerner en los 200 metros braza femeninos es la seguiente (desde 1976):

2:33,35 Mariana Koshevaya (URSS) 21.7.76 Montreal; 2:33,32 Julia Bogdanova (URSS) 24.4.78 Leningrado; 2:33,11 Lina Kaciusyte (URSS) 24.8.78 Berlin Oc. 2:31,42 Lina Kaciusyte (URSS) 24.8.78 Berlin Oc.; 2:31,09 Svetrana Varganova (URSS) 30.3.79 Minsk; 2:28,36 Lina Kaciusyte 6.4.79 Potsdam; 2:28,33 Silke Hoerner (Alem.Or.) 5.6.85 Leipzig.

NUEVO RECORD MUNDIAL DE JABALINA

HAMBURGO. Pocos minutos después de haber marcado con 75.26 metros un nuevo récord mundial de jabalina, la alemana oriental Petra Felke volvió a mejorar la marca al tirar la jabalina a 75.40 metros. En un festival atlético celebrado en la ciudad alemana oriental de Schwerin, Petra Felke logró una impresionante serie de cuatro lanzamientos sobre 72 metros.

La evolución de la plusmarca mundial en esta disciplina, desde 1980, es la siguiente:

70,08 Tatiana Biriulina (URSS) 12.7.1980; 71,88 Antoaneta Todorova (Bulgaria) 15.8.1981; 72,40 Tiina Lillak (Finlandia) 29.7.1982; 74,20 Sofía Sakarafa (Grecia) 26.9.1982; 74,26 Tiina Lillak (Finlandia) 13.6.1983; 75,26 Petra Felke (Alemania Or.) 4.6.1985; 75,40 Petra Felke (Alemania Or.) 4.6.1985.

RECIBIDO 30/VI/86 PROCESADO (16)

Argentina: Nuevo récord inflacionario

BUENOS AIRES. La tasa de inflación en Argentina superó en mayo por primera vez la marca del 1.000 por ciento en un año, a pesar de que el costo de la vida "sólo" ascendió en un 25,1 por ciento en ese mes, informó la Oficina de Estadística en Buenos Aires.

La tasa de inflación fue en abril del 19,5 por ciento. En total en los últimos doce meses, hasta fines de mayo, fue de exactamente un 1.010 por ciento, tasa récord también en Argentina, donde la moneda ha perdido su poder adquisitivo continuamente en los últimos tiempos.

Potenciando el 209,4 por ciento de los primeros cinco meses de este año, se obtiene una tasa inflacionaria calculada del 1.404 por ciento para todo el año 1985.

Con un 31,4 por ciento, los precios al por mayor aumentaron en mayo en mayor proporción que el costo de la vida.

Por otro lado, los esfuerzos del gobierno de Buenos Aires de acelerar la devaluación del peso conforme a las exigencias del Fondo Monetario Internacional, se reflejan en la devaluación de mayo, que con un 34,16 por ciento fue bastante mayor de lo que habría sugerido la tasa de inflación. Con esto ha quedado prácticamente superada la diferencia entre la cotización oficial y la del mercado negro.

Postergado viaje de Stroessner a RFA

BONN. El Ministerio del Exterior de Alemania Occidental confirmó en Bonn oficialmente la postergación por tiempo indeterminado de la visita a este país del dictador paraguayo, Alfredo Stroessner.

Un portavoz de dicha cartera dijo que la embajada alemana en Asunción había tomado conocimiento del deseo del jefe de Estado paraguayo de postergar su viaje.

Los motivos de la decisión agregó, no son conocidos aquí en Bonn por el momento. Pero se trata de un aplazamiento de la visita y no de una suspensión, aclaró. El funcionario señaló asimismo que tampoco se ha establecido aún una nueva fecha para dicho viaje, originalmente previsto para el 2 de julio.

Fuentes bien informadas dijeron en la capital paraguaya que la visita de trabajo sería diferida hasta fines de este año o principios del próximo.

Círculos diplomáticos afirmaron en Bonn que el programa de la visita no había sido acordado aún con Stroessner, hecho que fue considerado como una actitud habitual del jefe de estado.

En Asunción fue fundamentada la postergación con el propósito de preparar mejor la visita de modo que pudieran celebrarse acuerdos favorables para aquella nación sudamericana.

Alfredo Stroessner postergó su viaje a Alemania Federal.

Arafat: "Es hora de que Washington reconozca el derecho palestino"

WASHINGTON. El presidente de la OLP, Yasser Arafat, dijo que la administración Reagan debe reconocer el derecho palestino a la autodeterminación antes de que él acepte dos resoluciones de la ONU como base para un diálogo de paz con Israel.

En una entrevista con el "Wall Street Journal", Arafat dijo no estar preparado para satisfacer las demandas estadounidenses respecto al reconocimiento de Israel por la OLP, porque "ahora le toca a Washington el turno de decir algo al pueblo palestino".

"Siempre quieren oír algo", agregó el líder de la Organización para la Liberación de Palestina, "ahora es nuestro turno de oír a la administración norteamericana decir una frase sobre autodeterminación para los palestinos, lo cual es su más grande derecho", enfatizó.

El rey Hussein de Jordania, [illegible] en Washington, [illegible] estaban dispuestos a aceptar las resoluciones 242 y 338 de las Naciones Unidas, como base de conversaciones.

Funcionarios estadounidenses señalaron por su parte que no tratarían con la OLP hasta que ésta no aceptara esas dos resoluciones.

Dichos voceros calificaron de "significativa" la declaración de Hussein, pero indicaron que querían oír la aceptación palestina directamente por Arafat, antes de continuar las negociaciones.

La OLP continuará la lucha armada hasta conseguir el establecimiento de un Estado palestino.

Pero Arafat dijo que mientras Jordania acepta las dos resoluciones como base del proceso, "uno no puede escoger de acuerdo con sus deseos entre una u otra .. y dejar el resto".

La OLP siempre ha considerado inadecuadas las dos resoluciones —que llaman al reconocimiento de Israel y a su retiro de las tierras árabes ocupadas— porque se refieren a los palestinos sólo como refugiados.

No obstante, el líder palestino indicó no estar en desacuerdo con Hussein, con quien firmó en febrero pasado un acuerdo estableciendo un enfoque de negociación que llama a crear una delegación conjunta y a conversaciones con Israel al amparo de una conferencia internacional.

Añadió que mientras estuvo en Washington, el rey reiteró los términos del acuerdo, pero dijo no sentirse optimista respecto a las posibilidades de éxito del proceso de paz.

Como primer paso Jordania propuso una reunión con Estados Unidos y una delegación que incluyera representantes palestinos, y actualmente conversa con funcionarios norteamericanos los vías para [illegible]

Funcionarios de la administración del presidente Reagan insisten en que los palestinos participantes no deben ser miembros declarados de la OLP.

Según "Wall Street Journal", Arafat dijo no estar opuesto a la integración de una delegación conjunta con no miembros de la OLP, siempre que la reunión con Estados Unidos fuera preliminar y no abordara asuntos que tendrían que dejarse para una [illegible] negociación de paz.

PARTIDOS POLITICOS INICIAN DIALOGO CON LA GUERRILLA

JARTUM. La alianza de partidos políticos y uniones sindicales enviará una delegación para conversar con el jefe del Ejército Popular de Liberación de Sudán (EPLS), John Garang, afirmó el rotativo Al Ayam.

El diario dijo que la delegación del Comité Nacional de Reconciliación, de la Alianza de Salvación Nacional, se reunirá con Garang en los próximos días, después de efectuar contactos preliminares.

El líder rebelde ha rechazado conversar con las nuevas autoridades miliares de Jartum y afirmó que no son diferentes del depuesto régimen de Gaafar El Numeiri.

Por su parte, la agencia Sudán News Agency (SUNA) señaló que el Consejo Africano de Iglesias ofreció su mediación en la búsqueda de la paz en el sur, después de reunirse en esta capital con el general Abdul Rahman Swareddahab y el primer ministro Defalla Jazuli.

Ambos dirigentes han ofrecido a Garang sentarse a la mesa de negociaciones para discutir las diferencias.

NUEVA ZELANDIA RECHAZA PRUEBAS NUCLEARES FRANCESAS

CANBERRA. Francia realizó otro ensayo nuclear en su polígono del Pacífico sur, inmediatamente protestado por Nueva Zelandia.

La prueba de una carga de nueve kilotones tuvo lugar en el atolón Rarotonga, en las islas Cook, y fue la tercera en el año y la septuagésima de Francia desde que las comenzó hace una década.

Hace un mes se hizo detonar un artefacto de 15 kilotones en Mururoa.

En relación con este ensayo y los anteriores, el primer ministro neozelandés, David Lange, señaló que carecen de justificación y violan el deseo de los países de la región de verse libre de tales peligros.

Lange exigió la suspensión inmediata de los experimentos e invitó a Francia a realizarlos en su territorio si, tal como sostiene son inofensivos.

VALDES REELEGIDO PRESIDENTE DEL PDC

BUENOS AIRES. El ex canciller chileno Gabriel Valdés fue reelegido presidente del Partido Democrata Cristiano de Chile (PDC), informó oficialmente un portavoz de esa colectividad [illegible].

La información destaca que Valdés obtuvo la mayoría absoluta de los votos en la primera ronda de los comicios internos de los 219 delegados a la Junta Nacional del PDC.

Los oponentes del ex canciller fueron Juan Hamilton y Adolfo Zaldivar, a quienes en posteriores comicios se designó cuarto vicepresidente y consejero, respectivamente.

DEL. 30/VI/86 PROCESADO
62 /62
06127

J.C.J. 2
S.I.FF.AA.
ANTECEDENTES
04133 0985

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°060/85

I - RESPONDE A: Información obtenida en este Servicio

II - T E X T O : Se adjunta Memorandum N°068/85 referente a Situación de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida.

III - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte

El Sub Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón E. Albornoz

IV - DISTRIBUCION:

Original - Archivo Mesa de Analistas

Copia 1 - Señor Jefe del A - 2

Copia 2 - Señor Jefe del C - 2

Copia 3 - Señor Jefe del E - 2

Copia 4 - Señor Jefe del N - 2

Copia 5 - Dpto.I/S.I.FF.AA.

11.1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION FF AA.
Fecha de Entrada 05 1985
Pasa a
No. de orden 8506129

8506129

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

041200NOV85

M E M O R A N D U M Nº 068/85.-

I - ASUNTO: Situación de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida.

II - TEXTO : - Se ha tomado conocimiento de una posible entrevista que los sindicalistas de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida solicitarían al Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

En la misma expondrían lo que ellos manejan como una "maniobra de las grandes empresas" que componen la Industria de la Bebida, tales como Coca-Cola, F.N.C. (Fábrica Nacional de Cerveza), Pepsi-Cola, Norteña y Salus, algunas de ellas dependientes de Empresas Multinacionales.

Esta maniobra estaría concebida de la siguiente manera, crear conflictos prolongados a efectos de lograr pérdidas irreparables en las empresas menores tales como Urreta, Renorsa, Colonia Refrescos y Crush.

De esta forma las empresas menores desaparecerían del mercado, lo que redundaria en beneficio de las grandes, que podrían monopolizar la industria de la Bebida.

- Según manifestaciones de dirigentes gremiales de la bebida, el propio gerente de Coca-Cola habría manifestado su aspiración de que se declarase un prolongado conflicto.

FTC III

1:2/2

DPTO. I

5506129

6130)

S. I. FF. AA.-
Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 01
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
061516/Nov/985.-
U B - 363.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 363/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O

El Señor Capitán(Médico) Don MILTON SARKISSIAN, actualmente prestando Servicios como Jefe del Servicio Sanitario del Cuartel General de la D.E.I., domiciliado en Bulevar Artigas Nº 4153 Apto.303, teléfono Nº 49 68 75, a mediados del mes de Setiembre del año en curso, en oportunidad de que por motivos particulares dejó un cartel en la puerta de su domicilio dejando directivas de carácter administrativo(a los tomar consumos, cobradores, etc. indicando el lugar adonde debían dirigirse). Al regresar le habían escrito en el mismo la palabra "TORTURADOR", en esa oportunidad no le da trascendencia, limitándose a sacar el cartel.-
El 02 de los corrientes, llaman por teléfono al domicilio de su señor padre, el cual es Médico, donde preguntan a la empleada, si ése era el domicilio del Doctor Sarkissian, la cual contesta que se trata del domicilio del padre y el Consultorio del hijo. Solicitaron que le confirmaran el número telefónico del Capitán(Médico). La persona que llamó se hizo pasar por un Médico amigo.-
Posteriormente el mencionado Oficial , recibe una llamada telefónica de una voz masculina, donde una vez confirmado que el que atendía era el señor Oficial de referencia, lo insultan y amenazan sobre su familia.-
Es de destacar, que el Señor Capitán antes mencionado ya había sido sometido a amenazas telefónicas por el año 1973-74, y que en el correr del año en curso, su nombre fue publicado en la Prensa de izquierda; haciendo mención de tener conocimiento de lesiones sufridas por detenidos de la Unidad en la cual prestaba Servicios en el año 1972.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

Original - 00	C. G. E.
Ejemplar - 01	S.I.FF.AA.
Ejemplar - 02	ARCHIVO

El Comandante de la División de Ejército I.-
General:
CARLOS L. REBOIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05/NOV/85
Pasa a) 1) Capitán 2) Andino FOTEX
No. de Orden 3506130

001/1

S. I. [illegible]
RECIBIDO 7/XI/85
HORA 18 71 -

5/XI/85
SIDE
3734

.-madr.-

3506130

67

1/2

E.a. No. 217671.-

(AC)

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
281015 - O C T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.285/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.192/985 del Bn.I.No.11.-

III.-T E X T O :

-Adjunto al presente elevo a usted fotocopia de reportaje realizado por Diario "LA UNION" (C.Minas) de fecha 22-OCT-985 al Esc. ALFREDO ZAFARONI ORTIZ.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF)E.M.E.-
S. I. FF. AA.-
A R C H I V O

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL.

RAUL M. SARAVIA .-

RMS/awc.

Pablo Neruda - Carlos Cortázar - Sgto. Vargas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 NOV 1985
Firma
No. de Orden 8506131

DEV. B/DO. P. DAR SALIDA

04/10/85
SDE
3730

S.I.FF.AA.
SECCION
FECHA 5/11/85
FIRMA
R. SALIDA 1836 -

5-6-86
DPTO. I
PROC.
(U)

Esc. Alfredo Zaffaroni Ortiz:

"Quienes violaron la Ley, tendrán Jueces imparciales que les juzgarán"

El representante nacionalista por el departamento de Lavalleja, Esc. Alfredo C. Zaffaroni Ortiz, es miembro de la Comisión de la Cámara de Diputados que estudia los testimonios relacionados con la desaparición de personas y hechos que la motivaron durante el gobierno militar, y del que son acusados algunos de los militares y policías que revistaron en los cuadros funcionales de sus respectivos institutos.

En estos momentos, cuando se habría de producir el informe de la Comisión, en la Cámara Baja, ha sido solicitada por otro legislador nacionalista la prórroga del plazo de presentación del informe.

El diputado colonlense Bernardo Porras Larralde, integrante también de la bancada nacionalista fue quien denunció en la última sesión de la Cámara Baja, la existencia en un Cementerio de la Ciudad de Colonia, de Tumbas "N.N.". Ante las pruebas aportadas por el legislador, esta Comisión amplió su plazo para expedirse sobre el tema.

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, ofrecemos a continuación declaraciones del Esc. Zaffaroni Ortiz sobre el tema.

L.U. — ¿Cuáles son las conclusiones a que Ud. ha llegado luego de conocer los informes presentados en la Comisión?

A.Z.O. — "Como representante del pueblo y como integrante de la Comisión de la Cámara de Diputados que trata e investiga el horrendo tema de los desaparecidos, tengo la obligación moral de hablar claro.

El Uruguay con su siglo y medio de historia constitucional ininterrumpida sufrió episodios dolorosos. El argentino Ernesto Sábato, autor de un informe que le otorga una inmensa autoridad humana e intelectual dice: "que es difícil creer que aquí sucedieron hechos que nosotros conocíamos a través de crónicas de otras latitudes".

Los argumentos esgrimidos por las Fuerzas Armadas, cuando hacía años que el movimiento guerrillero había sido dominado, es ridículo y no resiste la menor defensa. "La guerra es la guerra", "no hay guerras a medias", son conceptos o explicaciones que no pueden concebirse cuando las armas, el poder y la fuerza estaban de un solo lado. Cuando los perseguidos estaban totalmente desarmados e indefensos. La mayoría de las personas desaparecidas por no decir todas, era gente sin antecedentes policiales. Su único delito era integrar un sindicato, una agrupación estudiantil o un grupo de los llamados de izquierda.

La teoría de la "Seguridad del Estado" fue el pretexto para cometer actos salvajes contra hombres, mujeres —muchas veces em-barazadas— y niños que al desaparecer sus padres quedaban libra[dos] a un terrible destino. Algunos de est[os pequeños fueron] exportados" a otros pa[íses] y de otros nunca más se supo de ellos.

En el Uruguay h[an] ocurrido cosas que exceden la calificació[n] de hechos delictivos y se encuadran en la [horrible] categoría de *"crímenes de lesa hu[manidad]"*. El desprecio de la persona humana, el absoluto despojo de su identidad y de[l respeto desde el mismo] instante que se produ[ce] el secuestro no sólo en la persona agredi[da] sino también en su familia. Así tenemos [que a varios años de] las desapariciones hay [mujeres que esperan] a sus esposos, madres [que sueñan con la pre]sencia de sus hijos y [nietos que creen ver a] sus nietos en cada p[laza pública, o en un] Jardín de Infantes.

Los autores de [estos] delitos llevarán el estigma que cargarán [por] resto de sus vidas y quedará asociado a [sus] nombres para siempre.

Sólo por esa trág[ica] señal los reconocerá la historia. Muchos [fueron los] militares uruguayos que actuaron e[n] la Argentina. El marco de impunidad fue absoluto y llegaron a establecer con increíble insania una sucursal tristemente famosa, conocida como *"Automotores Orletti"*, donde fueron cometidas abyectas torturas.

Refinados métodos de amedrentamiento y hostigamiento eran empleados por siniestras de bandas de delincuentes que llegaron a la deportación clandestina. Traían a las secuestradas detenidas y sometidas a imparcial juzgamiento para ser confinadas en "Libertad", "Punta Rieles" o continuar con las sesiones de sádica tortura en Punta Gorda, o Boiso Palmar.

Yo creo en la Justicia de nuestro país independiente y libre. Por ello no tengo ningún tipo de dudas que aquellos funcionarios policiales y militares que fueron indignos de vestir el uniforme [ante] los otros el pueblo tendrán que compar[ecer] ante los magistrados y rendir cuentas de las transgresiones que cometieron a la ley.

Deberá ser juzgada también la conducta de sus auxiliares [como] el caso de aquellos médicos que fueron [cómplices] de estas horrores, y no brindaron [asistencia] a estos pacientes.

Los médicos que [juraron] se prestaron [a] [in]vestigaciones [sobre] [pa]decimientos [de] [pe]rsonas [que] [es]taban [en] [po]der [de] [fu]erzas [re]primidoras [que] [ha]cían [uso] [de] [la] [tor]tura.

L.12(A)/2 — 5-6-85 — PROC. (U) — 8506131

LA UNION Decano de la Prensa Uruguaya Martes 22 de octubre de 1985

ESC. ALFREDO ZAFFARONI ORTIZ

"QUIENES VIOLARON LA LEY, TENDRAN JUECES IMPARCIALES QUE LES JUZGARAN"

El representante nacionalista por el departamento de Lavalleja, Esc. Alfredo C. Zaffaroni Ortiz, es miembro de la Comisión de la Cámara de Diputados que estudia los testimonios relacionados con la desaparición de personas y hechos que la motivaron durante el gobierno militar y del que son acusados algunos de los militares y policías que revistaron en los cuadros funcionales de sus respectivos institutos.

En estos momentos, cuando se habría de producir el informe de la Comisión, en la Cámara Baja, ha sido solicitada por otro legislador nacionalista la prórroga del plazo de presentación del informe.

El diputado coloniense Bernardo Porrás Larralde, integrante también de la bancada nacionalista fue quien denunció en la última sesión de la Cámara Baja la existencia de un Cementerio de la Ciudad de Colonia tumbas de "N.N.". Ante las pruebas aprotadas por el legislador, esta Comisión amplió su plazo para expedirse sobre el tema.

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, ofrecemos a continuación declaraciones del Esc. Zaffaroni Crtiz sobre el tema.

L.U. - Cuáles son las conclusiones a que Ud. ha llegado luego de conocer los informes presentados en la Comisión?

A.Z.O.-"Como representante del pueblo y como integrante de la Comisión de la Cámara de Diputados que trata e investiga el horrendo tema de los desaparecidos, tengo la obligación moral de hablar claro.

El Uruguay con su siglo y medio de historia constitucional, nunca soñó vivir episodios tan espantosos. El argentino Ernesto Sábato, autor de un informe que le otorga una inmensa autoridad humana e intelectual

DEP. I 86 PROCESADO

dice: "Que es difícil creer que aquí sucedieron hechos que nosotrsos conocíamos a través de crónicas de otras latitudes".

Los argumentos esgrimidos por las Fuerzas Armadas cuando hacía años que el movimiento guerrillero había sido dominado, "es ridículo y no resiste la menor defensa. "La guerra es la guerra","no hay guerras a medias", son conceptos o explic ciones que no pueden concebirse cuando las armas, el poder y la fuerza, estaban de un solo lado. Cuando los perseguidos estaban totalmente desarmados e indefensos. La mayoría de las personas desaparecidas, por no decir todas, era gente sin antecedentes policiales. Su único delito era integrar un sindicato, una agrupación estudiantil o un grupo de los llamados de izquierda.

La teoría de la "Seguridad del Estado" fue el pretexto paraccometer actos salvajes contra hombres, mujeres -muchas veces embarazadas- y niños que al desaparecer sus padres quedaban librados a un terrible destino. Algunos de estos pequeños fueron "exportados" a otros países y de otros nunca más se supo de ellos.

En el Uruguay han ocurrido cosas que exceden la calificación de hechos delictivos y se encuadran en la tenebrosa categoría de "crimenes de lesa humanidad". El desprecio de la persona humana, el absoluto despojo de su identidad y de respeto, desde el mismo instante que se produce el secuestro no sólo en la persona agredió, sino también en su familia. Así tenemos que a varios años de las desapariciones hay mujeres que esperan a sus esposos, madres que sueñan con la presencia de sus hijos y abuelos que creen ver a sus nietos en cada plaza pública, o en un Jardín de Infantes.

Los autores de esos delitos llevarán el estigma que cargarán el resto de sus vidas y quedará asoci do a sus nombres para siempre. Sólo por esa trágica señal los reconocerá

DEP. II
5-6-86
PROCESADO
(V)

la historia. Muchos fueron los militares uruguayos que actuaron en la Argentina. El marco de impunidad fue absoluto y llegaron a establecer con increíble insanía una sucursal tristemente famosa, conocida como "Automotores Orletti", donde fueron cometidas abyectas torturas.

Refinados métodos de amedrentamiento y hostigamiento eran empleados por miembros de bandas de delincuentes que llegaron a la deportación clandestina. Traían a las personas detenidas y sometidas a imparcial juzgamiento para ser confinadaseen "Libertad" "Punta Rieles" o continuar con las sesiones de sádica tortura en Punta Gorda, o Bvar. y Palmar.

Yo creo en la Justicia de nuestro país independiente y libre. Por ello no tengo ningún tipo de dudas que aquellos funcionarios policiales y militares, que fueron indignos de lucir uniformes que les otorgó el pueblo, tendrán que comparecer ante los magistrados y rendir cuentas de las transgresiones que cometieron a la ley.

Deberá ser juzgada también la conducta de sus auxiliares como el caso de aquellos médicos que fueron cómplices de estos horrores, y no brindaron la atención necesaria a estos pacientes.

Los médicos que olvidando su juramento se prestaron para ser cómplices de infames asesinos traicionando la Humanidad y a la Sociedad, que les dio la carrera. Yo pienso que esos seres han ..... de los mínimos sentimientos que tiene todo ser humano andarán como las Almas pintadas por el Dante en su descenso y atormentados siempre por su conciencia".

DEP. II
5-6-86
PROCESADO

850913

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
011000 NOV 1985.

ARCHIVO

1381/10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 879/BE/985.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha D.M.E. Entrado el 05 NOV 1985
Pasa a Seguridad - IN-II
Fjo. de L.Gen. S.R.N132 Rel

I.- EVALUACION: C - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf)

III.- T E X T O:

- Por informes recibidos se tomó conocimiento que se está reactivando la organización de grupos izquierdistas dentro de la colectividad judía de MONTEVIDEO.

A nivel de adultos y dentro de la línea "98" (Socialismo y "99") ha resurgido la agrupación "MORDEJAI ANHILEVICH", la cual tuvo cierta incidencia en el período electoral de 1971 y después decayó (siempre dentro de la colectividad).

También se han nucleado judíos jóvenes de Pocitos en torno a una nueva agrupación izquierdista denominada "MARTIN BEBER".

Estas dos asociaciones están bien diferenciadas de los judíos comunistas de la zona, agrupados en la Asociación Cultural Israelita "JAIME ZITLOVSKI".

La "MORDEJAI ANHILEVICH" tendría una base cultural-ideológica más profunda que la "MARTIN BEBER", pero ambos tienen el marxismo como base, analizado y adaptado por el socialismo sui-generis de los KIBUTZIM. Estas dos asociaciones estarían funcionando con un total de 50 personas entre ambas.

Aparte de las asociaciones mencionadas, se encuentra otra que nuclea adolescentes denominados "JOVENES GUARDIANES", traducción de la voz hebrea que agrupa a los mismos jóvenes en ISRAEL. Los "JOVENES GUARDIANES" tienen apoyo del Partido del Trabajo, sector político más "ultra" que el Partido Laborista de PERES.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar 01
AYTIA. 2o. CTE. D.E.I.	Ejemplar 02
D.N.I.I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

Recibido DPTO I 08 NOV 85 PAUL FE

OMNIBUS
SDE
3728
S506132

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.
001/1

5/11/85 EC/ltt
I pW
P837

67

(AC)

13P/9

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
011200 - NOV - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 881/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 118/D-2/985 de la División Ejército II el que eleva artículo publicado en el Periódico "LA IDEA NUEVA" de C. TRINIDAD de fecha 08/OCT/985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF.AA.
DEPARTAMENTO TRAMITES
Fecha de Entrada 05 NOV 1985
Pasa a Jefatura
No. de Orden 8506133

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

AA/jrd.

8506133

04/NOV/85
SDE
3726

001/3

8/11/85
FAN
1140.-

DESTINADO

Copia Nro.
D. E. IT
D * 2
C. SAN JOSE
2811000CT985
S R 119

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.118/D-2/985-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el L.M.No.2"Gral.Rivera"-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente fotocopia del artículo publicado el día 08OCT985,en el Periódico Local"LA IDEA NUEVA" de la C.Trinidad,en la que se publica la proposición de - crear una Zona Franca en Durazno-

-Al respecto informo que,de acuerdo a manifestaciones - efectuadas por integrantes de la Junta Departamental, los predios del Instituto del L.M.2,serían destinados a los fines expresados en el recorte adjunto-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-

1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden

El Sub Jefe del E.M.DE.II-

Tte.Cnel.

Carlos MELO-

icr-

08/JUL/81

- 6:2

4/6/986

6566133

Proponen creación de Zona Franca en Durazno

158 s 94
60494

En pasada edición el Edil Enrique Ferré (RAD) hizo referencia en Asuntos Previos sobre lo positivo que resultaría para Durazno la creación de una Zona Franca.

Su exposición sobre el tema fue la siguiente:

"Durazno se encuentra en una situación privilegiada geográficamente que le otorga ventajas para convertirle en centro punto de partida para ingreso, distribución y egreso de mercaderías de y hacia el resto de la región. Poseedor de un excepcional Aeropuerto el cual se encuentra desaprovechado, ubicado a escasos quilómetros por vía terrestre del sistema hidrográfico que conforma ese inmenso territorio que constituye la cuenca del Plata, conectándolo por vía fluvial con Argentina, Bolivia, Paraguay y Brasil.

Por vía férrea, se encuentra a escasos ochocientos quilómetros de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, donde se encuentra el área más rica de América del Sur. A todo esto, se le agrega una red de vías terrestres que lo conectan fácilmente con el resto de la región.

Por todo esto, Durazno está en condiciones de ofrecer condiciones sumamente favorables para el almacenamiento y transformación de materias primas indispensables, al aprovisionamiento y supervivencia de los núcleos poblacionales del área que nos ocupa. Y esto, se podrá lograr, Sra. Presidente, con la creación, en un lugar cercano a nuestro Aeropuerto, de una zona franca que permita desarrollar las siguientes actividades, depósito, almacenaje, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercaderías o materias primas, nacionales o extranjeras, así como instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles dedicados a la industrialización de las mismas. Yo voy a solicitar, a la Comisión de Transporte, Comercio y Obras Públicas, que con la asistencia de las Comisiones de Industria y la Especial de Radicación de Industrias, se aboque al estudio del tema y a las gestiones tendientes a lograr el objetivo en un plazo no muy lejano. Creo oportuno aclarar cual es la misión de la zona franca.

Mediante su instalación, se persiguen los siguientes logros: Creación de nuevas fuentes de trabajo, que emplean al máximo posible de mano de obra zonal. Incorporación de infraestructuras y tecnologías modernas, estímulo, inversiones, tanto extranjeras como domésticas, propendiendo a la instalación de industrias orientadas a la exportación y eventualmente al mercado de consumo interno y venta de servicios.

También, es un fomento considerable a la integración Regional.

Por lo expuesto, Sra. Presidenta, solicito, se le remita a la Comisión antedicha".

Asunto DPTO Obras 01 (F3)

3.3/3

8806133

11/6/84 F3

67

1/3 138/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
011200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 882/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 2125/D-2/985 de la División Ejército II el que eleva artículo publicado en el Periódico "LA IDEA NUEVA" de C. TRINIDAD de fecha 22/OCT/985 titulado "EXPOSICION DEL EDIL MENENDEZ SOBRE FALLECIMIENTO DE ORGAMBIDE".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 NOV 1985
Pasa a Dcgral
Fo. de Orden 0006134

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

DPTO I 85/06/26 AA/ord.

8506134

- 001/3

04 NOV 85
SOE 3727

S.I.FF.AA.
SECRETARIA GRAL. DIRECCION
FECHA 5/XI/85
PASA A I AN
R. SALIDA 1839.-

Copia Nro.
D. E. IT
D * 2
C. SAN JOSE-
2911000CT985
S R 136

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.125/D-2/985-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Reg.C.Bldo.No.2.-

III.-T E X T O:

-Adjunto al presente se eleva Artículo publicado en el Periódico local"La Idea Nueva" de Fecha 22OCT985,relacionado al fallecimiento del Ex-"LV" Pablo Daniel ORGANBIDE DE CASTRO-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-

1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Subjefe del E.M.DE.II-
Tte.Cnel.
Carlos MELO-

scr-

002

8506134

Exposición del Edil Menéndez sobre fallecimiento de Orgambide

Como dimos cuenta en anterior edición, el Edil Jorge Menéndez del Frente Amplio, realizó en sesión de la Junta Departamental, una exposición sobre el fallecimiento de Pablo Orgambide, cuyo desaparecido apareció en aguas del arroyo Malbajar.

Menéndez dijo:

Nos vamos a referir hoy al lamentable hallazgo, que ocurrió días pasados en aguas del vecino arroyo Malbajar en Sarandí del Yí. En dichas aguas apareció el cuerpo sin vida, de Pablo Orgambide, compañero Socialista, maestro de profesión, que tuvo responsabilidades político-partidarias de dirección, en el departamento de Cerro Largo.

Pablo fue apresado en 1975 y excarcelado en 1976, por causas a mi entender, inimputables, pero sobre las cuales no entraré en profundidad; con posterioridad a la misma, atraviesa una etapa sumamente difícil, en la cual no logra la adecuada reinserción social y laboral en su plenitud, hechos sin duda coadyuvantes como veremos posteriormente, en el triste desenlace final. En gran prensa, o mejor dicho la prensa que sirve a los grandes intereses, se ha hecho eco en forma por demás solícita ante el caso mencionado, pregonando a primeras páginas, el arrepentimiento, sus cartas, incluso alguna de carácter prácticamente testamentario, la persecusión de que era afecto: esa solicitud actual, que hace poco tiempo atrás era reticencia consciente y colaboradora, ante innumerables casos de violación, secuestro, tortura y muerte de ciudadanos uruguayos: es otro elemento que también forma parte, del gran engranaje de que se ha valido el Terrorismo de Estado, para hacer lo que hizo y hace en nuestra Patria.

El 27 de junio de 1976, Eddy Kuffman de Ames II Internacional, expresaba ante la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara de Diputados de EE.UU. las afirmaciones del encargado del Establecimiento de Detención Nº 1 del Uruguay, un Mayor a quien no mencionaré: "No los liquidamos cuando tuvimos posibilidad de hacerlo y encima tendremos que largarlos. Debemos aprovechar el tiempo que nos queda para volverlos locos".

La frase sintetiza el objetivo central, que se persegúia en las cárceles uruguayas.

LA DESTRUCCION PSIQUICA PLANIFICADA DEL EVENTUAL PRISIONERO

Estos eran, ya detenidos o procesados, presentados ante la gran máquina de represion y tortura, que avanzaba lenta y progresivamente de forma implacable: con sus largos, múltiples y destructores brazos, pulada por personas que evidentemente eran formadas para el terror y el temor.

Todo lo que hacer siniestro, legalizado, protegido y hasta premiado, era mantenido si, en la oscuridad de quienes se decían los salvadores de la Patria, y vivido día a día, hora a hora, minuto a minuto, por cientos de compatriotas, dependiendo sólo de su fuerza ante la vida o la muerte. El individuo recibía continuamente el peso a su persona, en todas sus formas, la despersonalización de su ser, desde la pérdida de su pelo, su ropa, su nombre hasta cualquiera de los derechos elementales y básicos a la calidad humana.

La encuentada mano homicida de la represión apuntaba su violencia al corazón y la mente del detenido, hasta llegar a convencerlo, que su vida era inútil, nociva, que no contaba para nadie, que no tenía sentido, que ensuciaba e infectaba a sus amigos, a su familia, a la sociedad toda.

¿A qué se apuntaba con este fino tratamiento, que objetivo se perseguía?

Encontramos así, que muchos acosados prisioneros, despojados de sus fueros más íntimos, algunas veces claudicaban: resentida su integridad física, premeditadamente rotos sus vínculos de relación, agotada su resistencia siquica, entraban en un camino de difícil retorno. Las alucinaciones, la amnesia, los delirios permanentes, las distorsiones de la conducta, la manía persecutoria, la tendencia al suicidio y en definitiva "la locura" como fin orientado y preestablecido.

Y así aparecieron y hoy aparecen "nuestros suicidas". un suicidio desde lejos preparado, elaborado con tranquilidad y paciente intelligencia, no autodeterminado. Más bien yo diría: homicidio dirigido, como última etapa de un largo e implacable plan de destrucción sico-física.

Hoy lo etiquetamos suicidio, aún antes de tener pruebas definitivas, de autopsia y exámenes de laboratorio, —que posiblemente lo corroboren si — en un sentido gramatical de la palabra, pero evidentemente no señores, no en espíritu ni en su elaboración; el etiquetamiento fácil y final, que evita complicaciones, políticas o filosóficas, no nos hará rehuir al enfrentamiento de hechos largamente denunciados por nosotros, que han cerrado el camino y el derecho a vivir, a la no viabilidad como hombres, de personas que como Pablo Orgambide, ya mucho antes habían elegido el camino a seguir.

003/3

8606134

SiffAA

-Hoja 1 de 1.-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.-
-011130/Nov./985.-

67

ARCHIVO D C 25

-PEDIDO DE INFORMACION Nro. 11/D-2/985.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A - 2.-

B.- T E X T O :

Se tomó conocimiento que en ASCEEP-FUTU (Gremial Estudiantil de la Universidad del Trabajo del Uruguay) de "Villa Muñoz", militan varios estudiantes que manifiestan estar afiliados a la UJC (Unión de Juventudes Comunistas), a saber:

Graciela RODRIGUEZ POMMERENCK 167069 + +
Edad aproximada 24 años.-
Domicilio: Mercedes No. 1498 Apto. 102.-

Inés MORQUIO + + +
Edad aproximada 20 años.-
Domicilio: Charrúa No. 2144.-

5/x1/85
895

María del Luján ROSANNI + + +
Edad aproximada 26 años
Domicilio: Bulevar Batlle y Ordoñez No. 3558.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Antecedentes que se posean de las personas mencionadas.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.-

V.- DISTRIBUCION : Ejemplar ORIGINAL.....C.G.E.-
Ejemplar.....01.....S.I.FF.AA.-
Ejemplares..02 y 03.....ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. BEROIS.-

HH/rcr.-

001/1

05/x1/85

I
3744

S.I.:F.P.A.

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- El 26/OCT se llevó a cabo en la sala del Centro Comercial y Social de la ciudad de Canelones, un homenaje del F A. de dicho Departamento al Dr. Ramón LEGNANI, al conmemorarse 14 años de su proclamación como candidato a la Intendencia.

- El Plenario Nacional del F.A. resolvió brindar su respaldo a la movilización que desarrollará el PIT-CNT el 08/NOV bajo la consigna " SOLUCIONES AHORA NUNCA MAS DICTADURA".

- La Comisión del interior del F.A. trató el tema de la gira por el interior del Pte. del F.A.. En la oportunidad fue elaborada una agenda tentativa que abarca el período comprendido entre el 03/NOV y el 22/DIC. A su vez, la Comisión está organizando las jornadas de Evaluación que se llevarán a cabo en cada Departamento, a fin de evaluar los progresos obtenido con relación al Plan Global que fuera trazado en diciembre pasado por la Comisión del Interior.

FTC III

VARIOS

COMITE URUGUAYO CONTRA EL APARTHEID

- En el local de AEBU se llevará a cabo una Mesa Redonda organizada por el Comité Uruguayo contra el Apartheid. El evento contará con una parte artística.

JUNTA ... SERVICIO ... DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 05 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506136

661/5

8506136

Canelones

El Frente Amplio homenajea a Legnani

El pasado sábado 26 de octubre, en la sala del Centro Comercial y Social de la ciudad de Canelones, el Frente Amplio de dicho departamento, realizó un homenaje al Dr. Ramón Legnani, al conmemorarse 14 años de su proclamación como candidato a la Intendencia.

En dicho homenaje se hicieron presentes representantes de las distintas fuerzas políticas que integran la coalición en el departamento (PS, PDC, PC, 99 y Movimiento 26 de Marzo) como así también el Diputado departamental Dr. Tabaré Caputti, quien por otra parte informó a los presentes de todo lo actuado hasta el momento por el FA en la Cámara de Representantes.

El Frente Amplio de Canelones, entregó al homenajeado una tela impresa con motivos frenteamplistas y las firmas de los militantes de la ciudad. Acto seguido, el Dr. Legnani se dirigió a los presentes instándolos a redoblar la militancia y la movilización popular para asegurar que la democracia se extienda a todo el pueblo.

662

8506136

El Frente Amplio apoya jornada del 8

El Plenario Nacional del Frente Amplio, reunido el jueves próximo pasado, consideró la situación política, social y económica que vive el país. En ese marco resolvió brindar su respaldo a la movilización que desarrollará el PIT CNT el próximo viernes bajo la consigna de "SOLUCIONES AHORA, NUNCA MAS DICTADURA".

La decisión del máximo órgano frenteamplista fue adoptada como resultado de la gran preocupación que existe acerca de los últimos acontecimientos políticos que tuvieron como desenlace inmediato el reclamo del Parlamento de la renuncia del ministro Manini.

LA HORA realizó múltiples consultas en Coordinadoras y Comités de Base frentistas y en todos los casos la opinión de la militancia fue común en señalar la importancia de esta jornada a la vez que destacaron la de una vez más los trabajadores irrumpen en el escenario nacional proponiendo soluciones claras ante una crisis de creciente gravedad.

Estas fuentes agregaron que estimulados por el gran suceso de la MUESTRA-BIERTA, es posible esperar una muy numerosa presencia de frenteamplistas en la movilización anunciada.

FTC III

S006136

Luis Franco Juan Garrido

EL FA EN EL INTERIOR

Rivera

PLENARIO DEPARTAMENTAL

Recibimos en el correr de la semana un documento, en el cual se explicitan los objetivos y las metas a alcanzar por el Frente Amplio en el departamento de Rivera.
Este informe surge de los plenarios departamentales realizados los días 15 y 22 de setiembre, y el último de ellos del día 3 de octubre.
A continuación transcribimos parte de este documento.

Consideraciones Generales

El Frente Amplio a nivel local ha logrado, merced a una correcta labor legislativa y una sacrificada militancia de un grupo considerable de compañeros, profundizar un perfil de fuerza política seria y confiable, y que mantiene permanentemente sus principios fundamentales.

Ello se ha logrado a pesar de notorias carencias que se explican y traducen, dialécticamente, en una sensible disminución de la militancia frentista, provocada por una atención preferente a los frentes sociales, por un menor tiempo de dedicación o la simple retracción del esfuerzo y presencia. Esto se torna preocupante cuando pensamos que el Frente Amplio ha dejado de ser una simple fuerza testimonial, de denuncia y juicio a las limitaciones e injusticias del régimen democrático burgues, para afirmar su capacidad de incidencia, lo que nos enfrenta a la responsabilidad de aportar salidas concretas a la situación de miseria creciente que ataca a nuestro pueblo. El militante frentista no puede olvidar la vocación transformadora de nuestra coalición y de que no podemos aguardar a llegar al poder para expresarla prácticamente. Al considerar, también, que el país se encuentra inmerso en un contradictorio proceso de transición democrática, de ordenamiento social, en los que el grueso de nuestro pueblo muestra un interes directo, tenemos un panorama favorable para actuar en la afirmación democrática y en el crecimiento del Frente Amplio.

Contrastando-internamente, un cambio creativo en las líneas de la práctica frentista diaria; un lenguaje y difusión de ideas con base en situaciones y ejemplos propios; el alejamiento del vicio de las reuniones de mutuo convencimiento y el fomento de la práctica social de todo frentista a nivel de base, llevando propuestas mediante la participación planificada y consciente en todos los niveles de organización social; el desarrollo de los cuestionamientos progresivos que permitan al frentista una clara ubicación en la realidad nacional e internacional.

Objetivos políticos

A) Reafirmar el Frente Amplio como fuerza seria y confiable, en todas sus manifestaciones, que permita multiplicar nuestra capacidad de incidencia.
B) Profundizar el análisis de la realidad Optal, por el conjunto del Frente Amplio planteando soluciones reales a la problemática local, sin descuidar la perspectiva de su desarrollo histórico y teniendo el esfuerzo necesario para que el lenguaje corresponda a las necesidades sentidas por la gente y la forma de expresarlo la misma.
C) Seguir luchando por llevar adelante la línea de concertación como objetivo permanente, mediante contactos y diálogos con las otras fuerzas departamentales, básicamente a dos niveles: a) Político, con las demás direcciones de los partidos tradicionales y b) Legislativo, con afectuosa y armónica relación con los restantes ediles.

Metas políticas a lograr

A) Elaborar y presentar a todo nivel, 3 o 4 proyectos básicos de solución socio-económica del departamento, en aspectos que se definan prioritarios (trabajo, vivienda, alimentación política tributaria, etc.).
B) Evaluando debidamente las experiencias recogidas, lograr el funcionamiento de algún tipo de instrumento de concertación, para impulsar y profundizar las iniciativas que sirvan a la ciudadanía de forma que comprendan nuestra presencia y apoyen nuestra incidencia. Sin perjuicio de marcar, oportuna y firmemente los aspectos negativos y antipopulares de la política de los partidos tradicionales.

Para alcanzar tales metas debemos adecuar la práctica y organización del Frente Amplio a nuestro medio social particular, definiendo planes de trabajo a todos los niveles del Frente.

A) A nivel de Base

Los Comités de Base se integrarán con todos los militantes del Frente Amplio de su zona territorial, más aquellos que, sin pertenecer a su zona, hayan sido designados por su grupo político para actuar en él o que carezcan de Comité en su territorio.

Sus órganos serán los siguientes: A) Asamblea del Comité, que se constituirá con todos los militantes del Comité y tendrá las máximas funciones deliberativas y resolutivas.

B) Mesa Ejecutiva, en cuya integración se respetará la representatividad de los distintos grupos que integran el Comité. Sus funciones serán:

1) Instrumentar las resoluciones de la Asamblea.

2) Dirigir el debate de la Asamblea, elaborando un orden del día que contemple los principales problemas del Comité y locales de la zona.

3) Realizar informe político con base en la hoja del militante, con posterior discusión, con intervenciones de tiempo limitado y recogiendo los aportes de los compañeros para elevarlos a la Coordinadora.

4) Discutir y resolver sobre las propuestas o acciones a impulsar en los diversos frentes de modo que toda la militancia tenga visión de conjunto de la zona y sus problemas y cada militante criterios de acción claros para su frente social específico.

5) Controlar el cumplimiento responsable de las tareas encomendadas a cada compañero en su función específica.

6) En general preservar la unidad, promoviendo la discusión franca, leal y fraterna de las cuestiones que puedan ponerla en riesgo.

ACTIVIDAD DE LA COMISION

La comisión del interior, en su reunión del pasado miercoles, manejó el tema de la próxima gira de Seregni, unificando criterios en torno a qué lugares y en qué fecha se producirán sus visitas. No fue estipulada aún ninguna agenda concreta, pero se proyectó un cronograma tentativo que abarcaría el período comprendido entre el 3 de noviembre y el 22 de diciembre próximos. A su vez, la comisión está organizando las jornadas de Evaluación que se llevarán a cabo en cada departamento, a fin de comparar lo logrado por los compañeros hasta la fecha con lo previsto por el Plan Global trazado en diciembre pasado por la Comisión del Interior.

El Semanario "Las bases" hace llegar sus pésames al compañero Weller Chiavone, integrante de la Comisión del interior, ante el fallecimiento de su señora madre.

A LOS COMPAÑEROS DEL INTERIOR

A PARTIR DE LA PROXIMA SEMANA, TODOS LOS MARTES DE 10 A 13 HS. EL SEMANARIO RECIBIRA TODAS LAS INFORMACIONES QUE DE LAS ACTIVIDADES DEL F.A. NOS BRINDEN LOS COMPAÑEROS.
ES OBVIO SEÑALAR LA IMPORTANCIA DE RECIBIR ESTA INFORMACION: ELLO NOS PERMITIRA REFLEJAR CON LA MAYOR FIDELIDAD LA TAREA A QUE ESTA ABOCADO EL F.A EN CADA DEPARTAMENTO. CONTAMOS DESDE YA CON EL APORTE DE TODOS USTEDES.

S/ 36136

CTE. URUGUAYO CONTRA EL APARTHEID INVITA:
HOY-19 HS.-AEBU

MESA REDONDA:

Senador J.P. Croche
Dr. Fernando Rama
Enrique Díaz
Lautaro Murúa
(recitando poemas del asesinado poeta Moloise)

ESPECTACULO ARTISTICO

Lágrima Ríos
Miguel A. Herrera y su conjunto de candombe
Juan Carlos Pedemonte y su canto popular

ENTRADA LIBRE

005/s

S/ 06136

67

COPIA No. 1
J.C.U.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
051235NOV85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.468/RI/85

A S U N T O : VIGILANCIA EN EL S.I.FF.AA.

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.10

T E X T O :

12/204

- Luis ROMERO (a) "Moco" manifestó en una reunión de la Coordinadora Pro-F.A.U., que se había parado en Larrañaga y Monte Caseros y - que era muy fácil identificar al personal que trabaja ahí y que había que hacerlo para conocerlos ya que andan de barba y pelo largo, y se pueden confundir facilmente, agregando "son como nosotros y - hay que conocerlos o cortarnos el pelo y la barba para diferenciarnos".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
R.e I.
Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

30-5-86
Ur...

Alerto 18/6/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 05 NOV 1985
Firma
No. de Control 8506139

III. IV
II

04-III/85
DATO I
425

66.1/1

8506139

68

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
051300NOV85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.469/RI/85

A S U N T O : [redacted]

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.10

T E X T O :

- La "Tendencia" BOMBATIVA se sigue reuniendo en el local del Sindicato del Correo en la calle Fernandez Crespo, habiendo cambiado la fecha de reunión para los sábados a la hora 21.00.

- Según manifestaciones de Daniel BARIONA (a) "Tatú", el "Bloque Popular de la Resistencia" (B.P.R.) por ahora no va a sacar el semanario "El Compañero" ya que recibirán "maquinaria gráfica" del exterior.

- Se adjunta boletín de la "tendencia" titulado "Ante el Congreso del PIT-CNT".

El Jefe de R. e I.
Ptte. Cnel.
R.e I. Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 05/11/85
Pase a DPTO I
Nº de Orden 427

001/4

05 NOV. 1985

8506140

8506140

ANTE EL CONGRESO DEL PIT-CNT

DOCUMENTOS DEL CONGRESO

1) La Comisión de Balance se pudrió.

El documento presentado por Luis Romero de RUNSA, que se entendía viable, en el correr de los días se fue "lavando", porque otros compañeros fueron tirando para atrás temas que son de orden (comunicados 4 y 7, la huelga general, etc).

Entendemos conveniente la actitud del compañero Luis Romero, que deja abierta la posibilidad de rearmar el documento, introduciéndole nuevos elementos para contemplar la postura de los compañeros de Tendencia-Corriente.

La idea sería entonces que si bajan dos documentos, al de Romero habrá que respaldarlo con la firma de Sindicatos y Federaciones, y bajarlo a las bases para el debate.

2) La Comisión de Programa baja esta semana el Documento de Programa. Faltan los de Enseñanza, Vivienda, etc.

ORGANIZACION: PADRON PARA EL CONGRESO

3) Sigue sin definirse el tema del Padrón de afiliados a cada organización. Hay ya muchas Federaciones que plantean que el padrón es imprescindible. (Enseñanza, RUNSA, FOEB).

QUE CONGRESO QUEREMOS

Del 26 al 29 de noviembre se realizará el III Congreso de la Central, para discutir el Balance y Perspectivas, el Programa, y, elegir autoridades.

Llegamos a este Congreso sufriendo la ofensiva del Gobierno y las patronales, que lejos de atender nuestras reivindicaciones, insisten en el pago de la Deuda externa y sus intereses, en impedir la recuperación del salario, en rebajar más nuestro nivel de vida, como se ve en la propuesta de Presupuesto Nacional, con las insuficientes partidas para la Salud, Vivienda, Educación, etc.

Pero esta ofensiva no solo ataca nuestro nivel de vida, sino también las libertades conquistadas, como se ve en las amenazas de reglamentación sindical, o la política represiva utilizada con los ferroviarios, o el decreto sobre ocupaciones y peajes.

Es por estos motivos que los resultados del Congreso tienen una importancia decisiva para todos los trabajadores. Del Congreso saldrá: un Balance del accionar desde el último Congreso a la fecha en base al cual se definirán los métodos y las luchas del futuro; un Programa que atienda a las necesidades reales de los trabajadores; y se elegirá la dirección que tendrá a su cargo la dirección de la lucha.

Las Agrupaciones abajo firmantes y los trabajadores que adhieren a estas propuestas (afiliados a diversos gremios) queremos un Congreso que reafirme la democracia obrera, con la discusión por la base, y no un Congreso de cúpulas y dirigentes.

Los Estatutos de la CNT —por los que se regirá el Congreso— establecen que los documentos han de ser presentados un mes antes, y, que los delegados representarán a los afiliados-cotizantes.

Hacemos un llamado a todos los trabajadores para que realicen la discusión de los documentos elaborados por las distintas Comisiones nombradas por el Secretariado del PIT-CNT (Balance y Perspectivas y la de Programa).

Hay que exigir también los padrones de afiliados-cotizantes sobre los que se determina la cantidad de Delegados. Esta es la única forma de que el Congreso sea "cristalino".

Entendemos además, y en este mismo sentido, que la opinión de la mayoría y minorías de cada gremio estén representadas proporcionalmente. Y proporcionalmente a las posiciones resultantes de las discusiones en la base.

Decimos además que la Dirección electa sea representativa y avalada por sus gremios y que no se utilicen criterios de "nombres".

Otra propuesta que realizamos es que en este Congreso se apruebe un Plan de Lucha que permita alcanzar los objetivos fijados en el programa. Y que este Plan de Lucha contenga los métodos a utilizar para evitar el aislamiento de los conflictos.

En definitiva, son tiempos duros, y depende de nuestra activa participación el que los resultados de este Congreso fortalezcan la unidad de los trabajadores, y signifique un verdadero avance hacia la derrota de los planes del imperialismo, del gobierno y las patronales.

8506140

DIALOGO NACIONAL

Está en suspenso, si bien el PIT-CNT sigue en ese ámbito. Está en la Mesa del Secretariado un planteo de la FOEB, de suspender el Diálogo Nacional, hasta que se terminen los Consejos de Salarios.

El fundamento es obvio dado que para nosotros el Diálogo Nacional es inconducente y entorpece el proceso de conciencia del trabajador, dado que el Partido Colorado utiliza el Diálogo Nacional para confundir a la población y desviar el objetivo de los Consejos de Salarios.

AGRUPACION 9 DE NOVIEMBRE (SUNCA) - AGRUPACION 18 DE ENERO (ANCAP) - AGRUPACION HUGO MENDEZ (COT) - AGRUPACION 12 DE SETIEMBRE (FOEB) - AGRUPACION 24 DE MAYO (ATDGSS) - AGRUPACION 9 DE NOVIEMBRE (UNTMRA) - AGRUPACION 1 DE MAYO (AFUTU) - AGRUPACION GERARDO GATTI (SAG) - AGRUPACION 18 DE ENERO (AKBU) — Adhieren compañeros de: AFE - MUNICIPALES - FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD - DOCENTES SECUNDARIA - TEXTILES - MAESTROS - CORREO - SALUD PUBLICA - AGUJA - ANTEL - UTE - HOSPITAL ITALIANO - ESPAÑOLA - MAQUINAS DE OFICINA.

INVITAMOS A OTRAS AGRUPACIONES Y COMPAÑEROS, QUE COMPARTEN ESTOS OBJETIVOS A SUMARSE A NUESTRO ESFUERZO.

063

PORQUE NOS AGRUPAMOS

Varias Agrupaciones Sindicales y trabajadores de distintos Gremios, queremos impulsar la lucha concreta contra la hambreadora política fondomonetarista del Gobierno y la patronal.

Para hacer de estas luchas una real resistencia a estos planes de miseria y desocupación así como conquistar los más urgentes reclamos, nos agrupamos en una coordinadora.

Lo hacemos con el objetivo de contribuir con información y propuestas a la lucha de todos los trabajadores organizados en el PIT-CNT.

Nos une la necesidad de impulsar planes de lucha, de coordinar la lucha obrera contra el enemigo común, de fortalecer la democracia sindical, así como evitar el aislamiento de los conflictos.

Nos proponemos publicar esta hoja regularmente.

CONSEJOS DE SALARIOS

En los 48 grupos, salvo algunas excepciones, el tema salarial está trancado.

Hay una fuerte presión del Poder Ejecutivo para: 1°) no otorgar más del 18 % y 2°) intentar por ese medio quebrar algunas Federaciones que por su organización y combatividad pueden romper el techo salarial, y en consecuencia, la política salarial del Gobierno.

A propuesta de FOEB, el PIT-CNT llamará a coordinar los conflictos, tanto privados como públicos.

Esta propuesta fue realizada el jueves 24 de octubre, y fue aceptada por el Secretariado.

Otro objetivo del Poder Ejecutivo y las patronales es consolidar este ámbito de negociación de Consejos de Salarios (tripartito) y de hecho matar los Convenios Colectivos.

Para algunas Federaciones o Sindicatos este método de Convenios Colectivos es el mejor, ya que allí negocia la patronal y las organizaciones obreras en paridad de representación, sin los votos del Poder Ejecutivo.

SEP 86
88
96140

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 06 de Noviembre de 1985.- (N)

M E M O R A N D U M

- Se puede estimar que a la fecha de este Informe se agrupan dentro de la "Tendencia Combativa" las siguientes agrupaciones dentro del PIT-CNT:

  - Agrupación 9 de Noviembre (SUNCA)
  - Agrupación 18 de Enero (ANCAP)
  - Agrupación Hugo Mendez(COT)
  - Agrupación 12 de Setiembre (FOEB)
  - Agrupación 24 de Mayo (ATDGSS)
  - Agrupación 9 de Noviembre (UNIMRA)
  - Agrupación 3 de Mayo (AFUIU)
  - Agrupación Gerardo Gatti (SAG)
  - Agrupación 18 de Enero (AEBU)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Acuña.

4/6/86 FB

8506140

8:/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 06 de Noviembre de 1985.- (N)

M E M O R A N D U M

- Se puede estimar que a la fecha de este Informe se agrupan dentro de la "Tendencia Combativa" las siguientes agrupaciones dentro del PIT-CNT:

  - Agrupación 9 de Noviembre (SUNCA)
  - Agrupación 18 de Enero (ANCAP)
  - Agrupación Hugo Mendez(COT)
  - Agrupación 12 de Setiembre (FOEB)
  - Agrupación 24 de Mayo (ATDGSS)
  - Agrupación 9 de Noviembre (UNIMRA)
  - Agrupación 3 de Mayo (AFUTU)
  - Agrupación Gerardo Gatti (SAG)
  - Agrupación 18 de Enero (AEBU)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Acuña.

4/6/86

8506140

:02/4

". PAIS" 06/NOV/985 pág.7

ARCHIVO

INFORME SOBRE DESAPARECIDOS EN EL URUGUAY

Comisión Legislativa Señala Vinculaciones Entre Desapariciones en Uruguay y Argentina Hasta 1978

Una clara vinculación de las desapariciones ocurridas en Uruguay y en Argentina, es señalada en su informe final por la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron. El grupo parlamentario indicó que quedaron denunciadas y registradas 164 desapariciones en el período comprendido entre 1973 y 1978, de las cuales 32 ocurrieron en nuestro país, 127 corresponden a casos de uruguayos desaparecidos en Argentina, tres en Chile y tres en Paraguay. Asimismo, expresa que de los testimonios aportados, surgen los nombres de 48 militares uruguayos y tres extranjeros. Este es el texto del informe de la Comisión, que EL PAIS publica en carácter exclusivo:

Esta Comisión decidió en el comienzo de su gestión, y a los efectos prácticos, dividir su tarea investigadora en dos áreas perfectamente delimitadas por la propia característica de la misión encomendada: las desapariciones de personas ocurridas en nuestro país y las de uruguayos ocurrida en el extranjero, particularmente en la República Argentina.

Con respecto a la primera, ya fue elevado a este Cuerpo, con fecha 10 de octubre próximo pasado, el informe correspondiente, y nada hacemos ahora en relación a los uruguayos desaparecidos en el extranjero.

No obstante ello, incluimos por separado en este informe algún complemento de lo ya brindado por esta Comisión, en virtud de la aportación de nuevos elementos de juicio sobre casos de desapariciones ocurridas en nuestro país.

Respecto de los casos de desapariciones ocurridas fuera de nuestro territorio, esta Comisión debe informar que la nómina recibida consta de 132 nombres, habiéndose tomado sumamente engorrosa la posibilidad de obtener información testimonial de la mayoría de ellos, debido, como se podrá entender fácilmente, a la distancia del medio ambiente propio de los acontecimientos, y a la imposibilidad de acceder cómoda y eficazmente a las fuentes informativas. No obstante, esta Comisión procuró el mayor cúmulo de datos testimoniales y documentales obtenidos, por los más diversos conductos ofrecidos o que divisara, fruto de todo lo cual está en condiciones de traer al Cuerpo el presente informe.

Resulta imprescindible señalar que de las investigaciones realizadas, surge claramente la vinculación entre ambos casos de desapariciones (en el Uruguay y de uruguayos en la Argentina). Al respecto, son ilustrativos los testimonios que figuran a fs. 71v., 77, 184, 186, 231, 258, 282, 284, 288, 277, 282, 284, 292, 294, 836, 838, 831, 833, 843, 846, 847v., 860, 861, 862, 878f., 904, 1104, 1107, 1693 y 1750, y en las actas números 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 27, 28, 29, 30 y 31.

Corresponde, entiende esta Comisión, como lo hiciera en su primer informe, incluir la nómina completa de las desapariciones llegadas a conocimiento de esta, y, para facilitar la consulta que los señores Representantes quisieran realizar, se adjunta con un índice determinante de la foliatura correspondiente en los legajos respectivos y en las actas donde se consideraron, así como la determinación del país donde habría ocurrido.

(aquí la nómina)

La Comisión recibió de la Cámara de Representantes, un mandato concreto: "investigar sobre las personas desaparecidas durante el proceso militar que soportó el país, y los hechos que motivaron esas desapariciones".

De ninguna forma la Comisión puede encontrar atenuantes para la modalidad creada durante los procesos militares de Argentina y Uruguay, respecto a las desapariciones. Ellas tuvieron un trasfondo de crueldad, superior a la misma instancia de la muerte. Y existen en la aplicación de esos métodos, una marcada analogía entre los dos países, que revelan un idéntico accionar de los servicios de seguridad del Estado, demostrando fehacientemente que la principal causa de las "desapariciones" estuvo encuadrada en la represión política que ambos procesos desataron contra determinadas corrientes de opinión.

El 9 de marzo de 1985, es decir, apenas unos días después que se instala en el Uruguay el gobierno legítimamente electo por voluntad popular, nuestro Parlamento ratifica por unanimidad, las normas establecidas en la Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto de Costa Rica, que fuera aprobado en el año 1969.

Así quedó concretado un anhelo de Gobierno y Pueblo uruguayos, tantas veces frustrado durante la dictadura militar, de que se quería volver a los caminos de dignidad antes transitados, y que nos habían distinguido en la permanente defensa de esos principios.

Esa ratificación significó que, desde el mismo momento de aprobada, el Uruguay volvía a vivir la plenitud de todos los derechos que consagra la Convención. El Derecho a la Libertad, al goce de la Familia, a la libre expresión del pensamiento, a la vida, en toda la plenitud del vocablo.

Pero no todos volvieron a ser libres. No todos pudieron decir, escribir, hablar, divulgar su pensamiento. No todos pudieron retornar a la protección de su familia. No todos pudieron vivir.

Muchos fueron víctimas de la brutalidad de un proceso que pretendió, con el uso de las torturas, de los secuestros, de las desapariciones y las muertes, revertir el orden y cambiar un Estado de Derecho por un régimen de terror.

Ambas orillas del Río de la Plata fueron sacudidas por el cambio. Seguramente la parte más numerosa estuvo en la Argentina, pero también nuestro país contempló asombrado e indignado, la práctica de métodos que creíamos desterrados para siempre, y el afloramiento de una casta gobernante que, en el afán de mantenerse en el poder, no vaciló en el uso de procedimientos que jamás, en ninguna época de nuestra historia, han tenido paralelismo.

La Comisión ha recibido abundante prueba testimonial que establece, sin lugar a dudas, que muchas de las desapariciones que hoy reclaman los familiares, han ocurrido en directa relación con el salvaje tratamiento a que fueron sometidos los detenidos. Tratamiento de los cuales, algunos testigos sobrevivientes, han relatado en forma pormenorizada y que se incluye en la copiosa documentación que se ha reunido, y que se encuentra a entera disposición de los señores Representantes.

No corresponde a esta Comisión abrir juicio sobre la documentación referida. Otro Poder del Estado, atento a las competencias que le asigna la Constitución de la República, será quien en definitiva juzgue a los culpables. Creemos que para ello hemos trabajado con la seriedad y el espíritu de justicia que nos compete a todos y sabemos que en la sabia separación de poderes, está la fortaleza del sistema. Es por ese motivo que la Comisión entiende que no debe aportar nombres de declarantes ni de acusados. Los mismos están contenidos en las actas y deposiciones, hechas con total y absoluta libertad por parte de los actores, y se entiende que otro procedimiento será invadir jurisdicciones que al Parlamento le están vedadas.

CONCLUSIONES

La Comisión Investigadora sobre situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, como consecuencia del exhaustivo análisis de las denuncias y testimonios recogidos, que a partir de la fecha, quedan a entera disposición de los señores Representantes, ha llegado por unanimidad de sus miembros, a las siguientes conclusiones:

1) Han quedado denunciadas y registradas en esta Comisión, 164 desapariciones de personas, en el período comprendido entre los años 1973 a 1978. De ellas, 118 son hombres, 38 mujeres y 8 niños.

2) De esas desapariciones, 32 ocurrieron en nuestro país, 127 son los casos de uruguayos desaparecidos en la Argentina, 3 en Chile y 2 en Paraguay.

3) Surge de los testimonios, una clara vinculación de las desapariciones ocurridas en ambos territorios, señalando reiteradamente en los mismos, la presencia de militares uruguayos identificados en algunos casos, en las desapariciones operadas en la Argentina, apareciendo muchos de ellos a su vez vinculados a casos de desaparecidos en nuestro país.

Se cuenta en este sentido, con reveladores testimonios referidos al secuestro de 22 uruguayos en el vecino país, que fueran trasladados a nuestro territorio y aquí procesados y encarcelados.

Se trata de los ciudadanos (aquí la nómina).

4) La práctica de la tortura en cárceles clandestinas aparece como denominador común en las instancias que tuvieron que soportar la mayoría de los secuestrados-desaparecidos.

5) En el caso de los adultos, esta Comisión llega a la conclusión de que todos ellos están fallecidos como consecuencia del trato brutal al que fueron sometidos, o directamente ejecutados, estando en consecuencia no sólo ante desapariciones de personas secuestradas, sino además ante brutales asesinatos en las circunstancias más agraviantes.

6) En el caso de los niños desaparecidos, la Comisión concluye en que muchos de ellos fueron entregados a familiares de los integrantes del mismo aparato represivo, aunque no se descarta que en algunos casos, también pueden haber sido víctimas de homicidio.

Cabe destacar la feliz aparición de tres niños originalmente denunciados como desaparecidos. Tales los casos de los menores Amaral García Hernández, y los hermanitos Analole Boris y Eva Lucía (o Victoria) Julien Grisona. Igualmente, se tiene la certeza del nacimiento de tres de ellos en cautiverio.

7) En lo referente a las causas que motivaron estas desapariciones, esta Comisión entiende que las mismas fueron la persecución política llevada a cabo por un aparato represivo de las Fuerzas Armadas en los años en que detentaron el Poder, aunque algunas veces aparece claro además del anteriormente mencionado, otros motivos que van desde el chantaje y la venganza, hasta el más cruel sadismo por parte de los ejecutores de dicha política represiva.

8) Que existe un caso particularmente distinto en las motivaciones, ocurrido en el Uruguay, ya que si bien en el mismo aparecen involucrados altos jerarcas militares, las motivaciones estarían referidas a un ajuste de cuentas por motivos personales y delitos económicos.

9) Que de los testimonios aportados aparecen como directamente vinculados en cuanto a responsabilidad de estos secuestros desapariciones, torturas y homicidios, 48 militares uruguayos y 3 extranjeros, reiterada y coincidentemente citados en aquellos, lo que resulta de los folios (tales y cuales) del legajo de actuaciones respectivo, y de las actas números (...) llevadas por la Comisión.

10) Que comprobada la constancia en nuestro país de tumbas "NN", y ante las fechas en que esas inhumaciones fueran efectuadas, debe señalarse que las mismas coinciden exactamente con el período en que mayoritariamente se produjeron las desapariciones denunciadas.

11) Que estos hechos sólo pueden ocurrir cuando la sociedad pierde el control de las instituciones democráticas y la degradación de algunos hombres encuentra una libre impunidad para su monstruosa acción.

12) Que el Parlamento debe levantar hoy su voz en nombre de un pueblo que, silenciado por la fuerza, no pudo en su momento denunciar ante la Justicia estos hechos.

13) Que el Poder Legislativo ha llegado a estas conclusiones en el marco de una investigación realizada dentro de los límites constitucionales, de capacidad técnica e idoneidad que este Poder tiene en la materia, pero que está seguro que el Poder Judicial, dotado idónea, técnica y constitucionalmente, podrá avanzar rápida y definitivamente en el esclarecimiento total de los hechos, enjuiciamiento y condena de los culpables.

Y en este sentido, aconseja:

1) Asumir la representación ciudadana que la Cámara de Representantes inviste en nombre del pueblo, denunciando ante el Poder Judicial estos delitos.

2) Remitir igualmente estas actuaciones al Poder Ejecutivo, conjuntamente con la nóminas de los Oficiales de las Fuerzas Armadas que aparecen reiteradamente en testimonios y documentos, a efectos de que proceda en consecuencia.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 NOV. 1985
Pasa a Archivo y Cap. "Jesús"
No. de Orden 85061/1

061/1

1/7

MEMORANDUM Nº 067/85

I - ASUNTO: Elecciones de ADEMU

ARCHIVO

II - EVALUACION: A - 1

III - TEXTO : El 20/OCT se realizaron las elecciones para elegir el Secretariado Ejecutivo de esta asociación, a las que se presentaron las siguientes listas:

Lista 3 - Partido Comunista del Uruguay

Lista 98- P. Socialista, 99 y P.D.C.

Lista 9 - Independientes y colorados

Lista 27- IDI y Partido Nacional

Lista E - 26 de Marzo y P.V.P.

Objetivos integrantes:

Lista 3 - "Una lista de maestros para la escuela del pueblo"

Objetivos:

- Por la regularización inmediata del pago de haberes a todos los maestros destituidos, zafrales, contratados y suplentes.
- Por la real restitución de todos los maestros "perseguidos por el fascismo"
- Por el reconocimiento de la antigüedad a maestros interinos y suplentes
- Por la renuncia del CODICEN
- Por la restitución de Vicente Foch PUNTIGLIANO
- Por la plataforma levantada el 25/AGO por el PIT-CNT y demás organizaciones sociales
- Por un presupuesto digno que asegure un correcto funcionamiento de la enseñanza, sin sueldos de hambre, con comedores abastecidos, por una escuela pública que desde sus condiciones edilicias a su material didáctico, sirva al cumplimiento de los postulados varelianos.

FTC III

ARCHIVO 30/V/86 FE

001/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 6142

Integrantes:

- Secretariado Ejecutivo

- Alicia PINTOS
- Julio MIER
- José Luis ABELLA
- Nora LEITES
- Mario GONZALEZ
- Marina ARISMENDI
- Marta VAZQUEZ
- Víctor BRINDISI
- Didaskó PEREZ
- Hugo RODRIGUEZ
- Eriberto GESTO
- Dana SOSA
- María del Huerto BENTINI
- Leda CERRUTI
- Raquel ROMANO
- Ma. Dolores ROSA
- Beatriz GONZALEZ
- Pablo QUINTANA
- Angela MARTINEZ
- Graciela GERISONI
- Marta GUMILA

- Comisión Fiscal

- Gladys MENDOZ
- Celina ROSALES
- Alfredo GADINO
- Judith AMADO
- Miriam UBAL
- Walter FLORINO
- Alicia BRIZUELA
- Nancy CARBAJAL
- Rosario SIMOIS

FTC III

Asimismo bregan por: un sindicato de cara y junto a los padres de nuestros alumnos al barrio y a la comunidad, y una ley general de educación nacida de la elaboración, compartida de todos los docentes, democrática y al servicio de la escuela del pueblo.

Lista 98 - "Unidad, participación y lucha, para y por una educación liberadora"

Objetivos:

- presupuesto acorde con las necesidades de la enseñanza
  - sueldos dignos, creación de cargos, locales escolares, útiles y alimentación
  - redistribución de las partidas aumentando las áreas de educación, salud y vivienda, disminuyendo las de defensa e interior.
- defensa de la autonomía
- restitución efectiva de todos los destituidos

- respeto de los ascensos de ingreso a los cargos priorizando el derecho del concurso
- alejamiento de sus cargos de los personeros de la dictadura
- participación en la elaboración de los programas de enseñanza primaria
- seguro de salud
- boleto unificado
- efectivizar las asambleas técnico-docentes

Integrantes:

- Secretariado Ejecutivo

TITULARES	1er.SUPLENTES	2do. SUPLENTES
Daisi TOURNE	R. VIEIRA	M. IRIARTE
Selva CERREGO	E. NARTALLO	D. VILLAMIL
Helena VERNA	L. NEIRA	W. ALGARE
Lola BARZELLI	C. GONZALEZ	A. PEREIRA
Jorge MARQUEZ	J. SUAREZ	G. HERNANDEZ
Mario GENTA	L. BRITOS	F. NOVO
Dominga DOMENECHE	D. PRIETO	T. PIÑEIRO

- Comisión Fiscal

Amira DANERS	A. CAFFERATTA	A. AGUIRRE
Helena DABEZIES	M. ACQUISTAPACE	O. PICELOMINO
Marta ROSALES	R. JARA	G. REVELLATO

Lista 9 - "Por participación, organización y eficacia"

Objetivos:

- toda la información, clara, precisa, ordenada, organismos que funcionen correctamente y en los cuales se exprese la voluntad del gremio son la garantía de la participación
- La acción debe basarse en priorizaciones de objetivos, en un plan de movilizaciones con continuidad, evitando el desgaste movilizativo y la petrificación de las luchas.
- El sindicato ha de defender a los trabajadores afrailes, suplentes, interinos, restituidos, desocupados y defender el buen funcionamiento de la escuela pública.

FTC III

20/6/86

S/ 96142

Integrantes:

- Secretariado Ejecutivo

TITULARES	1er. SUPLENTES	2do. SUPLENTES
Daysi IGLESIAS	Myrta GARCIA	Enrique PEPEIRA
Myrta GARCIA	Marta ACOSTA	Alicia BRANDOU
Marta ACOSTA	Graciela PITA	Adriana ALAMILLA
Graciela PITA	Esther BELLO	Iliana MAÑANA
Esther BELLO	Beatriz GINI	Reynaldo HARRIETT
Graciela SASI	M.del C. BURIANI	Dora CURI
Anabel ROCHA	Dora CURI	M. del C. BURIANI

- Comisión Fiscal

Fernando CASTRO	Liliana RODOLFO	Isabel GOMEZ
Liliana RODOLFO	Lucía GLATTLI	Marina ISANA
Lucía GLATTLI	Rosario LOPEZ	

FTC III

Lista 27 - "Agrupación Pluralista Independiente, hacia una educación para la liberación del pueblo"

Objetivos:

- Democratización de la enseñanza
  - estructuración de una propuesta gremial de una ley de educación en y para la democracia, en base a la mayor participación en iniciativas a nivel de escuelas y zonales y los aportes de las organizaciones populares
  - plena autonomía de los centros de la enseñanza
  - aplicación de normas legales para investigar responsabilidades de civiles y militares involucrados en el manejo del patrimonio de la escuela pública uruguaya durante el proceso
  - condicionar la pertenencia de los integrantes del CODICEN a una rectificación de su actual conducta y asumir un compromiso por la democratización de la enseñanza
  - vigencia del concurso como único medio de acceso y ascenso en la carrera docente
- Aspectos presupuestales
  - cese de los contratos zafrales

Aburto 30/6/86

91 06142

- Recuperación del poder adquisitivo de los sueldos a ENE/68
- Recuperación de los escalafones docentes, aumento sustancial y reajustes bimestrales
- Seguro de salud y por enfermedad
- Lucha por una nueva sociedad en la que rijan los valores de justicia social, libertad personal y colectiva y la soberanía
- Restablecer las etapas de perfeccionamiento docente a nivel del Instituto Magisterial Superior,

Integrantes:

- Secretariado Ejecutivo
- Héctor FLORIT
- Jorge CONDE
- Delia CORREA
- Estrella PARDEIRO
- Víctor SPINELLI
- Sonia VIERA
- Teresita ROMERO
- Susana ALANIZ
- Adriana LOPEZ
- Lena STRANI
- Cristina PRADO
- Norma TABOADA
- Odila COLLAZO
- Hortensia CAMAO
- Ma. Isabel VIERA
- Adriana MUNIZ
- Lilián LAGLERE
- Ma. Rosa NAHABETIAN
- Elsa TARDUÑA
- Ana Ma. PREFUMO
- Ivonne PERRET
- Ma. de los Angeles SEBE
- Comisión Fiscal
- Rosa BARBOZA
- Blanca CHIESA
- Martha ULFE
- Nelsys FUSCO
- Ma. del Rosario CASTRO

FTC III

Lista E - "Epoca"

Objetivos:

- ampliar el trabajo sindical a todas las organizaciones sociales para que el gremio se fortalezca
- desarrollar el debate y la participación en las decisiones del ámbito de trabajo para permitir que la escuela se proyecte hacia afuera
- a través de las zonales discutir, decidir y

Aprobado 30/6/88 BE

88 06142

ejecutar en función de la propia situación y la asamblea general, en el ámbito de los temas generales del gremio, llevar mensajes a los barrios, comisiones de fomento, recoger el mensaje de estos para lograr que la escuela se proyecte hacia afuera.

- creación de guarderias, ya que este gremio está integrado mayoritariamente por mujeres, que muchas de ellas tienen hijos y esto crea dificultad de participación en las tareas. ("Compañero" - 17/OCT)

Integrantes:

- <u>Secretariado Ejecutivo</u>

- Nora CASTRO	- Ruben PUYOL
- Julio ARREDONDO	- Elsa SCAYOLA
- Lilián CELIBERTI	- Martha DELGADO
- Ethel [illegible]	- Iris STAMILE
- Raquel BRUSCHERA	- Julio GAU
- Marilú SCAGLIA	- Juan C. DE BITTENCOUR
- Danae SARTHOU	- Matilda VILLAR
- Rosario MOYANO	- Aníbal RONDEAU
- Eloísa BORDOLI	- Laura LOPEZ
- Luis IBARRA	- Ma. Teresa MENDEZ
- Mabel AISPURO	-

- <u>Comisión Fiscal</u>

- Luis VITUREIRA	- Catalina GALLO
- Norma PERALTA	- Patricia PIERA
- Alicia LACUESTA	- Mirta FRONDOY
- Ma. Pura URDAMPILLETE	- Graciela DESTOUET
- Sonia BENITO	

FTC III

El resultado de estas elecciones fue el siguiente:

de los 2.500 inscriptos votaron 1.572 afiliados, o sea el 63%.

("Asamblea" - 24/OCT/85)

Lista 3 - 498 votos	Lista 27 - 134 votos
Lista 98 - 471 votos	Lista 9 - 81 votos
Lista E - 388 votos	

91 06142

APUNTO
30/V/86
RS

El Secretariado Ejecutivo quedó integrado por:

Alicia PINTOS - Secretaria General - Lista 3

Julio MIER - Lista 3

Daisi TOURNE - Lista 98

Selva ORREGO - Lista 98

Nora CASTRO - Lista E

Julio ARREDONDO - Lista E

Héctor FLORIT - Lista 27

Se desconoce como quedó integrada la Comisión Fiscal.

Referencias:

Esta información se obtuvo de:

Parte de Inf. Nº 432 - R. e I. - Doc. 8505828

Parte Especial de Inf. Nº 848 - EME Dpto. II - Doc. 8505922

Parte de Inf. Nº 216 - Div. Ej. I - Doc. 8505938

"Asamblea", 28/OCT/85

"Compañero", 17/OCT/85

Documento 8506065 - Lista 9

FTC III

III - <u>DISTRIBUCION</u>:

Original - Departamento I/S.I.FF.AA.

Copia 1 - Archivo ANALISTAS/S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sector Educación/ANALISTAS

8506142

AHCT
30/10/86
FS

S.I.D. 1/1

R E S E R V A D O

DPTO.I

041000NOV85

- INFORME N°

ARCHIVO

I - IDENTIFICACION: 118

II - EVALUACION: B-2

III- TEXTO DEL INFORME:

Se toma conocimiento a través del dueño de la gomería ubicada al lado del Comité de Base "Manolo Toja" del 26 de Marzo sito en Avda. Italia a la altura de Lagomar, que en la noche del domingo 3 del corriente, se realizaría una reunión del mencionado grupo en la boite "Zorba" de Solymar, a fin de resolver si iniciarían la lucha armada o no.-

En la mañana del corriente, el cónyuge del informante pudo establecer una aparente veracidad de la información anterior, al enterarse, a través de una persona que vive en Solymar, que a dicha boite habría concurrido uno de los hijos de Raúl SENDIC.-

Asunto Dpto I 30/IV/86 (93)

IV - ACCION TOMADA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 NOV. 1986
Pasa a Biog. Anal. IV y Rel I
No. de Orden S/ 006144

R E S E R V A D O

El Jefe del Departamento I/S.I.FF.AA.

JEFE DEPARTAMENTO I

Cnel. Tabaré Aguña.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

68

S.I.D. 4/1

R E S E R V A D O

DPTO.I

- **INFORME N°** 061005NOV985.-

I - **IDENTIFICACION:** 31

II - **EVALUACION:** A-2.

III- **TEXTO DEL INFORME:** - Se ha tomado conocimiento que el Dr. Anuar FADOL CESIN (Ficha No. 056699-2) junto a su esposa Olga RISSO NIEVES de FADOL (Ficha No. 126075-1) y una de sus hijas regresarían a nuestro país, provenientes de México, con la idea de radicarse en Punta del Este, en una casa de su propiedad, la cual durante su ausencia alquilaba en las temporadas de verano.
Nombre de los hijos: **Gabriela** (Ficha No. 056700-8), **Laura** (Ficha No. 056701-6), **Olga Yeanette** (Ficha No. 056703-2) y **Pablo** (Ficha No. 056704-0).
- Dos de sus hijas están radicadas en España (ambas casadas) y el hijo piensa quedarse en México porque está trabajando muy bien.-

4/6/86 DPTO: I PROC. (el)

4/6/86 DPTO: I Proc. Wang

IV - **ACCION TOMADA:** DE U. R.D.S. P. DAR BAJA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 4/6/86
Pasa a Biografico / Analitico
No. de Orden 850615

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. · DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

R E S E R V A D O

Jefe del Departamento I del S.I.I.FF.AA.

Cabaré Acosta

001/1

68

R E S E R V A D O

S.I.D.
DPTO.I

4/1

- INFORME N° 061005NOV985.-

I - IDENTIFICACION: 31

II - EVALUACION: A-2.

III- TEXTO DEL INFORME: - Se ha tomado conocimiento que el Dr. Anuar FADOL CESIN (Ficha No. 056699-2) junto a su esposa Olga RISSO NIEVES de FADOL (Ficha No. 126075-1) y una de sus hijas regresarían a nuestro país, provenientes de México, con la idea de radicarse en Punta del Este, en una casa de su propiedad, la cual durante su ausencia alquilaba en las temporadas de verano.
Nombre de los hijos: Gabriela (Ficha No. 056700-8), Laura (Ficha No. 056701-6), Olga Yeanette (Ficha No. 056703-2) y Pablo (Ficha No. 056704-0).

- Dos de sus hijas están radicadas en España (ambas casadas) y el hijo piensa quedarse en México porque está trabajando muy bien.-

4/04/86 DPTO. I PROC. Wang

4/6/86 DPTO: I PROC. (a)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3/MAR/87
Pasa a Biográfico Actualidad
No. de Orden 850615

IV - ACCION TOMADA: DEV. PAPS. P. DAR SALIDA

R E S E R V A D O

Del Departamento I del S.I.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · JEFE DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

Cabaré Acosta

001/1

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
060845NOV85/

m.j.f.

PARTE DE INFORMES No.470/RI/85

ASUNTO : M.I.N. - "SEIS PUNTISTAS"

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG. 10

TEXTO :

- En una reunión que se realizó con Luis ROMERO y un integrante del Partido Socialista este último manifestó que el MIN SSis puntista había tenido una gran pelea en una reunión en el Cerro, la cual derivó de cuestionamientos. Dichos cuestionamientos serían producto de problemas ocasionados por el destino de las finanzas.

- Se sabe que habrían sido llamados a Suecia, dos personas, una de las cuales es el Director del Semanario "La Juventud", Hector Vicente. Ambos habrían sido raptados y "apretados" en Suecia hasta que se cumpla lo que decidió la dirigencia en el exterior. En el caso del Director del Semanario "La Juventud" se le dejó realizar una llamada a sus familiares donde él les dijo que pasaran sus bienes a nombre del nuevo Director del Semanario, del cual no supo dar su nombre.

- También con motivo de la nueva reestructuración se han cerrado locales como el de 8 de Octubre y 20 de Febrero, "Wassén" de donde fue retirado todo el material.

- Con respecto a la situación económica de los "Seis Puntistas", su potencial económico es superior a cualquiera de los partidos políticos que actúa en el país.

- Sobre el potencial de los "Seis puntistas" manifiesta que sus puntos fuertes son Montevideo y el Chuy, teniendo en esta última localidad 6 personas [illegible] "pesadas", de 1er. Nivel.-

El Jefe de R. e I.
T.C. (E)
Raúl Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 6/XI/85
Pasa a ANALISTAS / OPERACIONES
No. de Orden 1019

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL J.C.J.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

06/11/85
DPTO I
431

DPTO. I
06/11/85

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
041200 - NOV - 1985

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 888/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta "CUADRO DE CONFLICTOS LABORALES PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 y 31/OCT/985" confeccionado por éste Departamento.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I

EJEMPLAR 03 DIVISION EJERCITO II

EJEMPLAR 04 DIVISION EJERCITO III

EJEMPLAR 05 DIVISION EJERCITO IV

EJEMPLAR 06 B.I. Nro. 5

EJEMPLAR 07 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ARCHIVO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 NOV. 1985
Pasa a Bibliografico y Archivo
No. de Orden 8506150

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

30/5/86 (II)

AA/Jrd.

001/6

6/XI/81 - FAN 1853-

05/11/85 S/S Ejército 5741

S E C R E T O

CUADRO DE CONFLICTOS LABORALES PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 y 31/OCTUBRE DE 1985 .- (1)

EMPRESA	RAMO	MOVILIZADOS		PAROS				HUELGAS		OCUPACIONES		MOTIVOS	SITUACION
				PARCIALES		TOTAL							
		INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO		ACTUAL
FUS	SALUD	03-10		02-10	02-10	17-10	18-10					1 y 11	Cont.Mov.
SALUD PUBLICA	SALUD	18-4-85										1 y 11	Cont.Mov.
SANATORIO "BEISO"	SALUD	01-9-85										3	Cont.Mov.
HOSPITAL ITALAIANO	SALUD	11-10								09-10	10-10	5	Cont.Mov.
ESPAÑA MUTUALISTA	SALUD	11-10	20-10	24-10		21-10 29-10	23-10 30-10					2,4 y5	Cont.Movil. P/Parciales
FUNC.HOSP.CLINICAS	SALUD	31-10				31-10	01-11					11	Cont.Mov.
COFF	EMPLEADOS PUBLICOS	06-3-85										1 y 2	Cont.Mov.
BIBLIOTECA NACIONAL				25-4	17-10							1	Normalizados
CEM	EDUCACION	26-6				28-10	29-10					11 y 13	Cont.Mov.
CEIPA	EDUCACION	26-6				10-10	11-10			25-10	27-10	11 y 13	Cont.Mov.
INET	EDUCACION									27-10	30-10	10 y 11	Normalizado
ADEMU	MAESTROS	09-5				03-10 28-10	05-10 29-10					1,2 y11	Cont.Mov.

REFERENCIAS:
1.-AUMENTO SALARIAL
2.-MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO
3.-PAGOS ATRASADOS Y/O ADEUDADOS
4.-RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO
5.-RESTITUCION DE DESTITUIDOS
6.-LIBERTAD SINDICAL
7.-PARTICIPACION OBRERA EN EL DIRECTORIO
8.-INCUMPLIMIENTO DE LA PATRONAL SOBRE BASES ACORDADAS
9.-DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO
10.-SOLIDARIDAD CON OTRA EMPRESA O GREMIO
11.-PRESUPUESTO JUSTO PARA EL SECTOR
12.-DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO
13.-COGOBIERNO, PACIFICACION Y LLAMADO DE ASPIRANTES.

S E C R E T O

8[illegible]0150

EMPRESA	RAMO	MOVILIZADOS		PAROS				HUELGAS		OCUPACIONES		MOTIVOS	SITUACION
				PARCIALES		TOTAL							
		INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO		ACTUAL
AF.UTU	FUNC. DE UTU	09-5				28-10	29-10					1,2 y11	Cont.Mov.
ADES	DOCENTES ENS.SEC.	09-5				28-10	29-10					10 y 11	Cont.Mov.
ATES	TRAB. ENS.SECUNDARIA	27-8				28-10	29-10					10 y 11	Cont.Mov.
AFUPRIM	NO DOCENTES PRIMARIA	29-8				28-10	29-10					10 y 11	Cont.Mov.
PAYCUEROS	IND. DEL CUERO			19-6								1 y 2	Cont.realiz P/Parciales
SIC	IND. DEL CUERO	21-6										1 y 2	Cont.Mov.
[illegible]	OBREROS CURTIDORES			02-7								1 y 2	Cont.realiz P/Parciales
COT	TEXTILES	15-5										8	Cont.Mov.
VELCRO	TEXTIL									05-10		5	Cont.Ocup.
REIS	TEXTIL									16-10		5	Cont.Ocup.
SHCOLNIK	TEXTIL									16-10		5	Cont.Ocup.
SADIL S.A.	TEXTIL									16-10		Lockout Patronal	Cont.Ocup.

REFERENCIAS:
1.-AUMENTO SALARIAL
2.-MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO
3.-PAGOS ATRASADOS Y/O ADEUDADOS
4.-RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO
5.-RESTITUCION DE DESTITUIDOS
6.-LIBERTAD SINDICAL
7.-PARTICIPACION OBRERA EN EL DIRECTORIO
8.-INCUMPLIMIENTO DE LA PATRONAL SOBRE BASES ACORDADAS
9.-DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO
10.-SOLIDARIDAD CON OTRA EMPRESA O GREMIO
11.-PRESUPUESTO JUSTO PARA EL SECTOR
12.-DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO
13.-COGOBIERNO, PACIFICACION Y LLAMADO DE ASPIRANTES.

EMPRESA	RAMO	MOVILIZADOS		PAROS				HUELGAS		OCUPACIONES		MOTIVOS	SITUACION
				PARCIALES		TOTAL							
		INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO		ACTUAL
SUA	VESTIMENTA	14-6		3y29-10	8y29-10							1	Cont.Mov.
DAKAR	VESTIMENTA							01-10				LockOut Patronal	Cont. en Huelga
MERIT	VESTIMENTA									26-7		2 y 5	Cont.Ocup.
RODOY	VESTIMENTA	01-10	02-10							03-10		5	Cont.Ocup.
CASA PONTI								16-10				4	Cont. en Huelga
HARINOS	MOLINOS HARINEROS							17-8				3,5 y6	Cont. en Huelga
FRINATUR(Las Piedras)	FRIG. DE AVES							01-9				2,3 y5	Cont. en Huelga
OTIS	ELEVADORES			03-9	28-10					29-10		5	Cont.Ocup.
APU	PRENSA	29-10		02-10	03-10	27-10	29-10					1 y 5	Cont.Mov.
SAG	GRAFICOS	29-10				25-10 28-10	26-10 29-10					1	Cont.Mov.
SECON	UNTMRA									07-10		4	Cont.Ocup.
REPSUR	UNTMRA									07-10		SIERRE DE LA FCA.	

REFERENCIAS:
1.-AUMENTO SALARIAL
2.-MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO
3.-PAGOS ATRASADOS Y/O ADEUDADOS
4.-RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO
5.-RESTITUCION DE DESTITUIDOS
6.-LIBERTAD SINDICAL
7.-PARTICIPACION OBRERA EN EL DIRECTORIO
8.-INCUMPLIMIENTO DE LA PATRONAL SOBRE BASES ACORDADAS
9.-DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO
10.-SOLIDARIDAD CON OTRA EMPRESA O GREMIO
11.-PRESUPUESTO JUSTO PARA EL SECTOR
12.-DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO
13.-COGOBIERNO, PACIFICACION Y LLAMADO DE ASPIRANTES.

BIOGRAFICO
Conocimiento

E M P R E S A	R A M O	P A R O S											
		MOVILIZADOS		PARCIALES		T O T A L		H U E L G A S		OCUPACIONES		MOTIVOS	SITUACION
		INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO		ACTUAL
MACLAE S.A.										05-10		5	Cont.Ocup.
SUNCA	CONSTRUCCION	13-10		08-10	12-10							1 y 2	Cont.Mov.
ACUR S.A.	PROSESADORA DE PESCADO									08-10		1 y 2	Cont.Ocup.
IMPERAGRO	PROSESADORA DE PESCADO									16-10		8	Cont.Ocup.
COIPAL	IND. PESQUERA "LA PALOMA"							14-10				1 y 2	Cont. en Huelga
FUECI	EMPLEADOS DE LA IND. Y EL COMERCIO S.A.	08-10										1	Cont.Mov.
APUC.	FUNCIONARIOS DE CATASTRO			10-10								11	Cont.realiz P/Parciales
SOIMA	OBREROS DE LA MADERA	16-10	27-10	28-10								1	Cont.realiz P/Parciales
CRAFOR LTDA.	VESTIMENTA									16-10		1 y 5	Cont.Ocup.
FOT	TRANSPORTE	31-10		29-10	29-10							1	Cont.Mov.
SUTCRA	TRANSPORTE DE CARGA	17-10		17-10 29-10	18-10 30-10							8	Cont.Mov.
TERFRUSA	TERMINAL FRUTERA S.A.							08-10				12	Cont. en Huelga

REFERENCIAS:
1.-AUMENTO SALARIAL
2.-MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO
3.-PAGOS ATRASADOS Y/O ADEUDADOS
4.-RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO
5.-RESTITUCION DE DESTITUIDOS
6.-LIBERTAD SINDICAL
7.-PARTICIPACION OBRERA EN EL DIRECTORIO
8.-INCUMPLIMIENTO DE LA PATRONAL SOBRE BASES ACORDADAS
9.-DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO
10.-SOLIDARIDAD CON OTRA EMPRESA O GREMIO
11.-PRESUPUESTO JUSTO PARA EL SECTOR
12.-DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO
13.-COGOBIERNO, PACIFICACION Y LLAMADO DE ASPIRANTES.

E M P R E S A	R A M O	MOVILIZADOS		P A R O S				H U E L G A S		OCUPACIONES		MOTIVOS	SITUACION
				PARCIALES		T O T A L							
		INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO	INICIO	FINALIZO		ACTUAL
CARRERA	CONFITERIA									21-10		5	Cont.Ocup.
FOPCU	OBREROS PAPELEROS Y CARTONEROS			28-10								1	Cont.realiz P/Parciales
STIQ.	IND. DE LA QUIMICA			30-10								1	Cont.realiz P/Parciales
SUGU	GASTRONOMICOS			31-10								1 y 2	Cont.realiz P/Parciales
PLANTA SALUS (MINAS)						28-10							Cont. paro

REFERENCIAS:
1.-AUMENTO SALARIAL
2.-MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO
3.-PAGOS ATRASADOS Y/O ADEUDADOS
4.-RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO
5.-RESTITUCION DE DESTITUIDOS
6.-LIBERTAD SINDICAL
7.-PARTICIPACION OBRERA EN EL DIRECTORIO
8.-INCUMPLIMIENTO DE LA PATRONAL SOBRE BASES ACORDADAS
9.-DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO
10.-SOLIDARIDAD CON OTRA EMPRESA O GREMIO
11.-PRESUPUESTO JUSTO PARA EL SECTOR
12.-DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO
13.-COGOBIERNO, PACIFICACION Y LLAMADO DE ASPIRANTES.

68

E.a. No. 217705.-

1/2

ARCHIVO

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M Y N A S.-
041115 - N O V - 985.-

2.-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.296/985.-

I.-EVALUACION: 1 - 2.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2100/985 del Bn.I.No.12.-
III.-T E X T O :

- JUAN CARLOS SANGUINETTI DIEGO (Ex-"L.V", integrante del M.L.N., actualmente habría pasado a ser uno de los principales dirigentes del M.L.N. en C. CHUY, manteniendo reuniones con WILSON COLON ZOROSABAL, MARIANO FERNANDEZ (F.A.), propietario de Casa "ALVORADA"), HECTOR RODRIGUEZ, (F.A. Maestro), FELIX FRANCISCO LAXALTE LANZA, etc..-
- La semana pasada estuvieron dos integrantes del M.L.N. de Montevideo y entre otros temas habrían tratado el de los torturadores del Bn.I.No.12.-LUCIA TOPOLANSKI y RAUL SENDIC cuando estuvieron en la localidad visitaron la casa de JUAN CARLOS SANGUINETTI DIEGO.-Esta persona actualmente estaría depositando dinero en el Banco Brasileño "BRADESCO", desconociéndose el orígen del mismo, dado que no realiza ningún tipo de actividad rentable.-
- Integrantes del 26 de Marzo estarían preparando una pista de aterrizaje, en un campo ubicado en territorio Brasileño, próximo a Santa Victoria Do Palmar.-A través de la misma, se iniciará una operación de contrabando hacia nuestro país, con la finalidad de "tirar abajo la economía del Uruguay", según manifestaciones de elementos vinculados a ese sector, siendo MARIANO FERNANDEZ uno de los más activos en ese aspecto.-
- Aparentemente en un primer momento, ya estaría determinado que iniciarían dicha operación con artículos de audio, de marca Bosch.-
- Se habría comentado (por parte de JUAN SANGUINETTI), que contarían con el apoyo de uno de los asesores del Director de Aduanas de Montevideo, el cual sería integrante ó estaría vinculado al F.A..-
- Por averiguaciones obtenidas, estas actividades estarían comprendidas dentro de una gran operación, con el fin de desestabilizar económicamente al país.-
- El día 12 de Octubre ppdo. llegó a C. CHUY, ROBERTO RODRIGUEZ LAULHE, procedente de NICARAGUA.-
- Previo a su arribo a C. CHUY, permaneció unos 15 días en PORTO ALEGRE y el 18-OCT-85 habría viajado a MONTEVIDEO, invitado por el 26 de Marzo, donde habría estado 3 ó 4 días.-
- En pueblo 18 de Julio recientemente se inauguró un Comité del 26 de Marzo, respondiendo a las mismas orientaciones de las de CHUY.-
- Aparentemente el M.L.N. - 26 de Marzo de C. Chuy respondería en general, a la vieja dirección, dado que RAUL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 NOV. 1985
Pasa a Biografico y Archivo
No. de Orden 96153

001/2

96153

..//..

SENDIC y LUCIA TOPOLANSKI, han concurrido con asiduidad en algunas oportunidades, permaneciendo varios días en contactos con todos los militantes activos y conocidos.-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. F F. A A.-
A R C H I V O.-

El Jefe D. - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE. CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awe.

002/2

SE 06153

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ESTADO MAYOR CONJUNTO
Fecha de Entrada 07 NOV 1985
No. de Orden

67

(AF

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041030 - NOV - 1985 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 886/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

El 30/OCT/985 entre las 0800 y 2100 horas se llevaron a cabo en la Facultad de Derecho las elecciones en el orden estudiantil para elegir el Decano que será apoyado por los diez representantes de los estudiantes en la Asamblea del Claustro de Facultad.

A la misma fueron presentados los nombres de tres profesores de la mencionada Facultad, Dr. Alberto PEREZ PEREZ, Dr. Adolfo GELSI BIDART y el Esc. Eugenio CAFFARO.

Para la mencionada elección fue utilizado el padrón electoral confeccionado para la elección del 05/SET/985. El mismo fue dividido en siete mesas, donde con cualquier documento que acreditara la calidad de estudiante se podía votar. En el momento de votar el estudiante presentaba el documento y se le tachaba del padrón, acto seguido se le daba un papel borrador firmado por el encargado de la mesa y allí el estudiante escribía el nombre del Prof. que quería como Decano e inmediatamente lo introducía en la urna. En la mesa estaban representadas las agrupaciones que postulaban a cada uno de los candidatos.

La candidatura del Dr. Alberto PEREZ PEREZ fue apoyada por los estudiantes de extracción frenteamplista y por algunos pocos estudiantes liderados por el integrante de la Asamblea General del Claustro Matías RODRIGUEZ (P. Colorado).

El Prof. Dr. Adolfo GELSI BIDART era apoyado por la C.G.U. (Corriente Gremial Universitaria, P. Nacional) y por los sectores mayoritarios del P. Colorado.

El Prof. Esc. Eugenio CAFFARO fue apoyado por los sectores más radicales de la Izquierda (anarquistas) y por algunos estudiantes independientes; que no responden a las directivas de los PP.PP..

El escrutinio comenzó a las 2110 horas en uno de los salones de la Facultad y culminó a las 0120 horas (31/OCT/985) aproximadamente.

De los 11.000 estudiantes habilitados votaron 6.448. Por lo antedicho puede deducirse que la elección fue positiva si tenemos en cuenta que la misma no era obligatoria y que los estudiantes no recibían ninguna sanción por no votar.

De los 6.448 sufragios 2.938 fueron para apoyar la candidatura del Dr. Adolfo GELSI BIDART, 2.738 la del actual Decano de la Facultad Dr. Alberto PEREZ PEREZ y 772 la del Esc. Eugenio CAFFARO.

El resultado de la mencionada elección es definitivo para nominación del futuro Decano de la Facultad de Derecho ya que él, obliga a los estudiantes integrantes de la Asamblea del Claustro de Facultad a votar en bloque al Dr. A. GELSI BIDART. Por lo tanto contando con los diez votos del orden estudiantil y con los nueve que apoyan al Dr. GELSI en el orden docente será el nuevo Decano de la Facultad de Derecho.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.E. I
EJEMPLAR 03	D.E. II
EJEMPLAR 04	D.E. III
EJEMPLAR 05	D.E. IV
EJEMPLAR 06	B.I. Nro. 5
EJEMPLAR 07	B.ING. Nro. 1
EJEMPLAR 08	A R C H I V O

4-6-86 DPTO. I PASC. (0)

S.I. 6/XI/85 F AN 1856 -

PUNTA ... SERV... Fecha ... 07 NOV. 1985 P.sa a Biofrafico Analista No. de Orden ... 155

001/2

...///

05/XI/85
S/Efecto
3149
S 06155

///...

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

JC/rp

- 002/2

8[illegible]06155

9-6-86

(01)

REGISTRADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I
(N)

Montevideo, 07 de Noviembre de 1985.-

1/2

ARCHIVO

M E M O R A N D U M

I - EVALUACION: A - 1

II - T E X T O : Se ha podido constatar a través de la lectura del Semanrio "LA JUVENTUD" de fecha 20 y 28 de Octubre del corriente año, que ha habido una variación en la Dirección y Consejo Editor del mismo.-
Dicha variación respondería según los informes que se poseen a un fraccionamiento del Movimiento Seis Puntista a nivel Dirección, lo que ubicaría a su Director Responsable (del Semanario) como dentro de la línea militarista (Héctor Vicente) y al Sub-Director y Jefe de Redacción dentro de la línea blanda (Miltón Ramírez y Carlos Cal respectivamente).-

DOMINGO 20.10.85

DIRECTOR: HECTOR VICENTE

SUB-DIRECTOR: MILTON RAMIREZ (Viajó a Europa)

CONSEJO EDITOR

HECTOR VICENTE

MILTON RAMIREZ

JULIO YARZA

CARLOS CAL (Viajó a Cuba)

GUILLERMO VAZQUEZ

JEFE DE REDACCION

CARLOS CAL

DIAGRAMACION

GUILLERMO VAZQUEZ

DISTRIBUCION

DIEGO y ALFREDO CABRERA

LUNES 28,10.85

DIRECTOR: HECTOR VICENTE

REDACTOR RESPONSABLE: JORGE CEDRES

DISTRIBUCION: DIEGO y ALFREDO CABRERA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 NOV. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 92156

Ascurra 03/III/86 FB

001/2

DPT 21/02/86 (LM)

III - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

COPIA 1 : DEPARTAMENTO DE ANALISTAS/S.I.FF.AA.

COPIA 2 : DEPARTAMENTO III/S.I.FF.AA.

COPIA 3 : R. e I./S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · JEFE DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

DPTO. I 24/02/86 (LM)

8506156

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I

(N)

67

Montevideo, 06 de Noviembre de 1985.-

ARCHIVO

MEMORANDUM

I - EVALAUCION: A - 2

II - ASUNTO: Ref. a LUCIA TOPOLANSKY

III - TEXTO:

El día 01 de los corrientes LUCIA TOPOLANSKY salió del Local 009 cuyo nombre es "LOS VERDES AÑOS" ubicado en la Galería Yaguarón. Dicho local es atendido por NAINA PIERRI ESTADES (integrante del M.L.N.), desconociéndose si es propietaria del mismo.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

COPIA 1 : DEPARTAMENTO DE ANALISTAS/S.I.FF.AA.

COPIA 2 : DEPARTAMENTO III/S.I.FF.AA.

COPIA 3 : R. e I./S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 NOV. 1985
Firma
No. de Ced 8506157

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
041200 - NOV 1985

1/29

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 889/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

A fin de complementar lo informado en P.E.I. Nro. 872/BE/985, adjunto al presente se remiten fichas de personas que habiendo estado residiendo en el exterior han ingresado a nuestro país para su radicación definitiva.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

26/XI/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 NOV. 1985
Pasa a A) Bios. D) Varia
No. de Orden 1158

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AD/jrd.

S.I.FF.AA.
SECCION
FECHA 6/XI/85
PASA A I
R. SALIDA 1882

05/XI/80
S/S Ejército
3742

11/29

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: Daniel Do FERNANDEZ

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Oriental

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA Bs As.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: Domingo Arambaru 1372

PROFESION: MAESTRO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: Consejo Educación Primaria.-

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casado con ANA MARIA DIAZ (Hasta)

Su Hijo : Hector FERNANDEZ DIAZ (6 años en 1985)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

26/IV/986 (FS)

VI.- Otros datos de interés.

S 06158

462

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: Ana María Díaz de FERNÁNDEZ

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA - B.A.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: Domingo Arámburú 1372

PROFESION: MAESTRA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: Consejo Educación Primaria

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casada con Daniel A. FERNÁNDEZ (Hector)

su hijo: Mario FERNÁNDEZ DIAZ (6 años en 1985)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

26/11/986

96158

VI.- Otros datos de interés.

013

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: Alberto GRILLE

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Oriental

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): CUBA - La Habana

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: Coral. LUNA 1212 Tel 200894

PROFESION: MEDICO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casado con Alba CORONEL

Hijos: Alberto GRILLE (11 años en 1985) y Mateo GRILLE (8 años en 1985)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Literatura marxista-leninista.-

26/11/86
EB

VI.- Otros datos de interés.

S 06158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: Alba COLCHEL de GRILLE

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Oriental

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): CUBA - La Habana

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: Gral. LUNA 1919 Tel. 2008394

PROFESION: MEDICA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casada con Alberto GRILLE (Médico)

Hijos : Alberto GRILLE (11 años en 1985) y Mateo GRILLE (8 años en 1985)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Libretas quirúrgicas textuales.

26/11/86

VI.- Otros datos de interés.

S/ 36158

115

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filistorios

NOMBRE: Carlos UTHURBURU

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Oriental

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA - París

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: Domingo Arimburú 1340

PROFESION: Desocupado

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casado con Elizabeth FERNANDEZ

Hijo: Fabián UTHURBURU FERNANDEZ (Nacido en 1985)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

26/11/986

VI.- Otros datos de interés.

S 06158

6

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: Elizabeth FERNANDEZ de OTHURBURU

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Oriental

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA - París

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: Domingo ARAMBURU 1340

PROFESION: DISEÑADORA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentesco- estado civil-etc.)

Casada con Carlos OTHURBURU

Hija: Fabiana OTHURBURU FERNANDEZ (8 años en 1985)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

26/V/86

VI.- Otros datos de interés.

S 06158

647

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: Héctor CABRERA

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Oriental

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA - París

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: San Martín 2181 ap. 602

PROFESION: Comerciante

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casado con Ana PEREYRA de CABRERA

Hijos Gustavo Luis CABRERA PEREYRA (11 años en 1985)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

26/4/986 (FB)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

9 06158

668

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: Ana PEREYRA de CABRERA

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Oriental

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 1985.-

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA - Paris.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: San Martín 2134 apto 602

PROFESION: Labores

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casada con Héctor CABRERA (Comerciante)

Hijo: Gustavo Luis CABRERA PEREYRA. (11 años en 1985)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

28/7/86 PROV. FG

VI.- Otros datos de interés.

S 06158

- 069

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: Lilián Megaly VILLAREAL de FERNÁNDEZ

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Oriental

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 14/060/985

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA - París (*)

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: Gral. FLORES 2241

PROFESION: COMERCIANTE

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casado con Enrique FERNÁNDEZ

Hijo s Líber Amaro FERNÁNDEZ VILLAREAL (6 años en 1985)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

26/IV/86

(*) Previo a su ingreso al país permaneció breve tiempo en Bs.As.

.10

8736158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: Enrique FERNANDEZ Escudero

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Oriental

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS: 1985 (1/1/860)

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA - París (*)

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: Gral FLORES 2241

PROFESION: COMERCIANTE

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casado con Lilián Hegely VILLARREAL (Comerciante)

Hijo de Líber-Amaro FERNANDEZ (6 años en 1985)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

3/6/4/86

VI.- Otros datos de interés.

(*) Previo a su ingreso al país permaneció breve tiempo en Bs. As.

- 11

S/ 06158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PENNY Stella Mary.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. 1.233.507.

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): E.E.U.U.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PEDRO B. [illegible] 6482.

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJÓ EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

20/12/86

VI.- Otros datos de interés.

S 00158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: [illegible]

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: [illegible] NACIONALIDAD: [illegible]

DOCUMENTOS: C.I. [illegible]

C.C. _____

Pasaporte 054.434

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): E.E.U.U.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible]

PROFESION: [illegible]

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
HIJOS: DOS VARONES.
CONYUGE: [illegible]

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

16/6/986 FO

VI.- Otros datos de interés.

En su Pasaporte el primer apellido figura como [illegible]

.13

[illegible]158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CRESTI Vicenzo.- S/a

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Siena 19-[illegible]-1922 NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte I. 879.011

FECHA INGRESO AL PAIS: 6-SET-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: _____

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

OJOS: CASTAÑOS.

ESTATURA: 1.67mts.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

El Pasaporte tiene sello del Consulado de la R.O.U. en GINEBRA con fecha 7-AGO-1985.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

9/6/986 FB

VI.- Otros datos de interés.

Viene a radicarse en URUGUAY.-

El funcionario de Aduanas VIÑOLY fue a [illegible] de Aduanas por él.-

014 S/ 06158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: VAN CLEEF Raoul Pierre.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: [illegible] NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. 1.099.492

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): REP. FEDERAL DE ALEMANIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MONTEVIDEO.-

PROFESION: COMERCIANTE.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

HERMANA: VAN CLEEF Josefina.

C.I.: 1.035.724

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

26/5/986 FS

VI.- Otros datos de interés.

Residió en Rep. Federal de Alemania desde el [illegible]-1972.-

Es Co-propietario en la Concesión [illegible] RT. (Ex estrella - Compañía de Productos Químicos) ubicada en [illegible] 22-26 en [illegible].-

- 615

S 36158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: [illegible].-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: [illegible] NACIONALIDAD: [illegible]

DOCUMENTOS: C.I. [illegible]

C.C. _____

Pasaporte [illegible]

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible]

PROFESION: [illegible]

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

[illegible]

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

9/6 10/998

VI.- Otros datos de interés.

En su Pasaporte figura [illegible]

..16

S/ 06158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: RAGANAS GUZMAN Benjamín.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Salto 6.MAY.1950 NACIONALIDAD: Uruguayo.

DOCUMENTOS: C.I. 1.115.899-5

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): E.E.U.U.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: AVDA. BRASIL 3016 Apto.401

PROFESION: COMERCIANTE.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERO.-
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

26/II/1986

VI.- Otros datos de interés.

Retorna al Uruguay de EE.UU. donde estaba desde el año 1980.-

017

S 06158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: AMARILLA DE GUANI Mercedes.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: Paraguaya.-

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte Uruguayo B. 1348 Paraguayo: B. 004.232

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: OBLIGADO 1180/ 203 Mdeo.-

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.-
ESTATURA: 1.68 mts.-
VIUDA del Sr. Alberto GUANI, ex-Embajador del Uruguay.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

DPTO. 5/24/86 FB

VI.- Otros datos de interés.

Nació en ASUNCION.-

S/ 08158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: WILLRICH Humberto Alfredo.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 2-JUN-1945 NACIONALIDAD: Canadiense.-
Taquara -BRASIL

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte 304.286

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: AVDA. BRASIL 2966 Apto.11.-

PROFESION: PASTOR LUTERANO.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)
ESTATURA: 1.80 mts.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

26/11/986 FS

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.
Viene a la ciudad de RIVERA por 5 años.-

- 019 -

S/ 09158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

(?)

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: RODRIGUEZ SANCHEZ María de la Cruz.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 29 años (1957) NACIONALIDAD: Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 1.359.654-7

C.C. _____

Pasaporte 367.155

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): EE.UU.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JOSE ARRECHAVALETTA 3741 (12 Secc.Policial).-

PROFESION: MAESTRA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

26/6/986 FS

VI.- Otros datos de interés.

S 08158

20

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: [illegible] Tomas Carlos.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 22-[illegible]-1941 NACIONALIDAD: [illegible]

DOCUMENTOS: C.I. 1.191.099

C.C. _____

Pasaporte 3.039.350

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible]

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.

HIJOS Y FAMILIARES: [illegible]

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

BARCELONA.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

26 OCT/86

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: [illegible].

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: [illegible] NACIONALIDAD: [illegible]

DOCUMENTOS: C.I. [illegible]

C.C. [illegible]

Pasaporte [illegible]

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible]

PROFESION: [illegible]

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

[illegible]

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

[illegible]

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

26/5/1986

VI.- Otros datos de interés.

[illegible]

[illegible]022

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: HAYME AMAPAI DE BENTANC[illegible] Alicia Odina.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: [illegible] NACIONALIDAD: [illegible].

DOCUMENTOS: C.I. Venezolana 81.076.5[illegible].

C.C. _____

Pasaporte 394.826

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): VENEZUELA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible] Apt. 2 (3ºSect.Policia).

PROFESION: [illegible].

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

[illegible]

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Trabaja en [illegible].-

S/ 36158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

55943

NOMBRE: ESTRADET CABRERA Luis Alberto.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 14.AGO.947 **NACIONALIDAD:**

DOCUMENTOS: C.I. 1.107.439-1

C.C. BUB 16791

Pasaporte 027273

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): HOLANDA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: FILIPINAS 3337 Mdeo.

PROFESION: OBRERO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: VERDOSOS.
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

ROTTERDAM.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Literatura sobre LENIN.-

26/5/986
FB

VI.- Otros datos de interés.

Solicitó verificación de equipaje en POLONIA 4093, igual domicilio de ESTRADET DA SILVA Hugo.-

024 S/ 36158

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

55948

NOMBRE: ESTRADEL DA SILVA Hugo.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Rivera 7.NOV.918 NACIONALIDAD: Uruguayo.

DOCUMENTOS: C.I. 496.422

C.C. BZB 14232

Pasaporte 296.767

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDR DE (País-Ciudad): HOLANDA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: COLONIA 4093.

PROFESION: CHOFER.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Literatura sobre LENIN.-

26/6/986

VI.- Otros datos de interés.

S 06158

25

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: AMIR CALIROTTE Hossein Omar.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.27.MAY.1955 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte B. 026.565.

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: YARO 1191/4.-

PROFESION: EMPLEADO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERO.-
OJOS: CASTAÑOS.
CABELLOS: NEGROS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

27-DIC-1984.....FRANCIA(ORLY).-
28-DIC-1984.....R.O.U. Entrada.-
1-FEB-1985.....R.O.U. Salida.-
2-FEB-1985.....FRANCIA(ORLY).-
4-SET-1985.....R.O.U. Entrada.-

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Dic 15/984
FS

VI.- Otros datos de interés.

En el Pasaporte figura: en caso de accidente avisar:
- Raquel CARRARA
31 Rue LEO LAGRANGE
38100 GRENOBLE- FRANCIA.-

626

8 00153

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

9612

NOMBRE: BLANCO MARTINEZ Ana María.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 7dec. 7.NOV.1946 NACIONALIDAD: Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 1.116.539-4

C.C. BTB 15339

Pasaporte 382.945

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): HOLANDA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JAPON(Pasaje Este)N° 4245 Apto. 1 Mdeo.-

PROFESION: AUXILIAR DE ENFERMERIA .-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)
CASADA.-
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.
Literatura sobre LENIN.-

26/4/86
BS

VI.- Otros datos de interés.
Solicitó verificación de equipaje en HOLANDIA 4093, igual domicilio de ESTRADEL DA SILVA Hugo.-

S/ 06158

627

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

DESCARTADA -

NOMBRE: MONGADURE CORREA Milton Edgar.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Dec.18.SET.947 NACIONALIDAD: Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte 34-687605

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA.(GOTEBORG).

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PERUGIA 279 Shangrila- CANELONES.-

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)
OJOS: VERDES.
CABELLOS: CASTAÑOS.
ESTATURA: 1.72mts.-
CASADO.

(ver al dorso)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

26/12/86 (50)

VI.- Otros datos de interés.

S 006158

III- **ESPOSA:** VIOLANTE SOSA Beatriz.-
FECHA NACIMIENTO: Mdeo. 3-FEB-1951.-
CABELLOS: CASTAÑOS.-
OJOS: VERDOSOS.-
ESTATURA: 1.66 mts.-
PASAPORTE: 34-687341

029/29 8506158

26/4/986

F

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISIAS

CAMPO MILITAR

06NOV985 1/5

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- Los días 08 y 09/NOV, el Pte del F.A. Líber SEREGNI, viajará a C. SALTO inciando de esta forma su gira por el interior del país.

- Este fin de semana se llevaron a cabo jornadas de evaluación en las ciudades de Salto y Artigas.El 7/NOV se llevarán a cabo en MINAS y el domingo en Treinta y Tres, Durazno y Trinidad.

IDI

- El diputado Nelson LORENZO destacó al diario La Hora del 06/NOV,que la bancada del F.A. lanzó la idea de crear una comisión permanente sobre el tema de los Derechos Humanos.

FTC III

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El Secretario General del Partido Comunista del Uruguay, en nombre del PCU, hizo llegar al gobierno de ANGOLA y al Movimiento por la Liberación de Angola su solidaridad "ante la nueva agresión perpetrada conta la integridad territorial y la soberania", por parte del ejército "racista de Botha".

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 de MARZO" (AT)

- El diario Oficial del 21/OCT da cuenta de que fue concedida por parte del Ministerio de Educación y Cultura la personería jurídica al Movimiento de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos", aprobándose asimismo los estatutos presentados por la referida Asociación.

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

- El semanario "Asamblea del 6/NOV, menciona las posibles divergencias entre el PSU, Lista 99 y P.D.C., las que han alejado la posibilidad de un acuerdo político entre las fuerzas nombradas anteriormente.

Asimismo informa que se ha ido operando un proceso de acercamiento entre el sector de la lista 99 y el PDC, tratando con esto de aunar esfuerzos para enfrentar la difícil problemática interna del Frente.

001/S

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 07 NOV. 1985
Firma
No. de Orden 35159

La fuente consultada por el Semanario dijo que el diatanciamiento entre el Movimiento que lidera el Senador Hugo BATALLA se debió a que "La actitud de los militantes socialistas en los sindicatos ha sido la de intentar vanguardizarlos por sí solos"., más adelante agrega "No podemos juntarnos con un partido que se define como marxista leninista".

FTC III

86159

La investigadora sobre Desaparecidos terminó su trabajo: ¿Quién indaga ahora las tumbas N.N.?

La confirmación de las implicancias políticas de las tumbas "N.N." existentes en el cementerio de Colonia, han determinado dudas y diferencias de opiniones a nivel parlamentario debido a que la Comisión Investigadora de Personas Desaparecidas, que inicialmente había atendido en el caso, concluyó su trabajo.

La Comisión terminó ayer la redacción de su informe final, donde sobre el caso de los "N.N." sólo se hace referencia a las "coincidencias de fechas" entre las desapariciones y las inhumaciones de esos cuerpos. La nueva documentación aportada ayer por LA HORA, junto a las indagaciones efectuadas por los ediles de Colonia, Alberto Badaraco y José Luis Ayala, dejan planteada la duda de quién llevará adelante ahora las investigaciones.

En el cementerio de Colonia hay ocho cadáveres sin lápida, y sin nombres. Antes de morir fueron torturados salvajemente. Detrás de ellos hay una historia, una familia y un asesino que hasta hoy sigue impune.

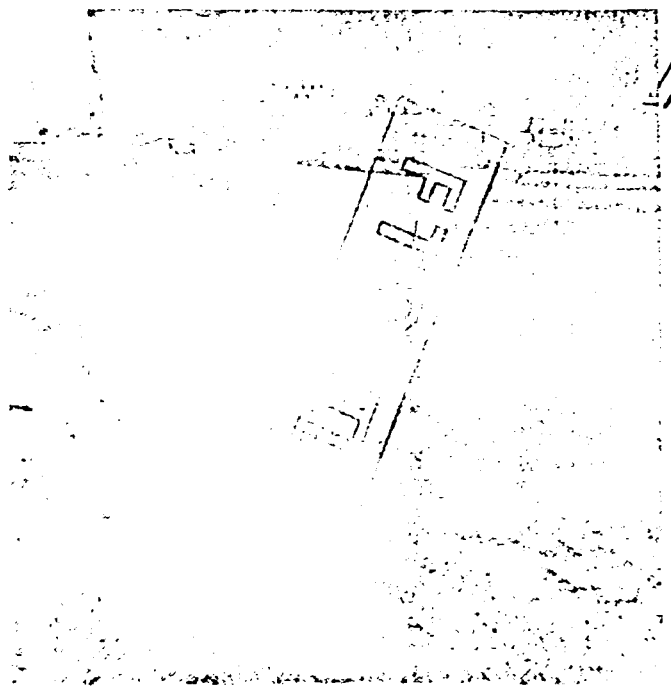

Jaillant: "Denunciar ante la Justicia y no dilatar los casos en el Parlamento"

"Personalmente no me inclinaría por la creación de una investigadora para los casos de tumbas "N.N.", si realmente quisiera tratar de esclarecer los hechos por la vía jurídica", manifestó el diputado colorado Víctor Vaillant.

"Creo que a esta altura dijo- no sólo en esta situación sino en otras muchas que pueden aparecer en el futuro, lo que corresponde es realizar la denuncia ante la justicia competente".

"Quienes tienen elementos que los lleven a considerar que se está ante la comisión de un delito o de un hecho que merece la investigación judicial, deben proceder inmediatamente a la denuncia ante la justicia, y no dilatar en instancias previas como puede ser una investigación parlamentaria", dijo.

Agregó que creía que la investigación parlamentaria estaba justificada en el caso de los desaparecidos, porque **"cumple un rol, más que de esclarecimiento definitivo, de denuncia pública de un hecho que había tenido que ser silenciado forzosamente por el pueblo en su conjunto durante doce años, a pesar de que conocíamos la existencia de esas situaciones y delitos cometidos".**

Interrogado sobre si el caso de los "N.N." al haber trascendido sobre el final de la labor de la Comisión Investigadora, no hacía viable la creación de una comisión especial que recopilase la información para llevarla a la justicia, el diputado Vaillant afirmó que no estaba convencido de que ese camino fuese el más conveniente.

-Informó que en las conclusiones sobre desaparecidos se mencionaba el tema de las tumbas "N.N.", señalando solamente la coincidencia en las fechas de las desapariciones y de las inhumaciones de esos cadáveres, pero agregó que el trabajo parlamentario no implicaba hacer justicia, sino que con su peso moral se limitaba a trasladarlo a la justicia que es el poder competente.

Lorenzo: "Los delitos que surgen de documentos no pueden quedar impunes"

El diputado Nelson Lorenzo sostuvo que las nuevas documentaciones, aportadas en la edición de ayer de **LA HORA**, sobre las tumbas "NN" del cementerio de Colonia demuestra que habría que continuar las investigaciones de la Comisión de Desaparecidos del Parlamento y opinó que debería instituirse una comisión permanente que atienda los delitos conexos con violaciones de los derechos humanos.

Lorenzo dijo que lamentablemente no se sabe cómo se procesará la información publicada ayer por **LA HORA**, que se encuentra en la órbita de la Junta Departamental de Colonia tras las indagaciones realizadas por el edil de Democracia Avanzada José Luis Ayala.

"Hay denuncias muy serias, hay representantes, ediles que han trabajado y hecho denuncias concretas, está la documentación que muestra hoy (ayer) LA HORA, que de por sí sola está empujándonos y obligándonos a que no nos detengamos en la investigación y que tengamos de alguna manera formas de instrumentar mecanismos que nos permitan seguir con la investigación".

Lorenzo destacó que la bancada del Frente Amplio lanzó la idea de crear una comisión permanente sobre el tema de los Derechos Humanos, pero que no recogió clima favorable en el seno de la comisión parlamentaria, donde se consideró que con el informe que se elevará hoy sobre el tema Desaparecidos se dará por terminada la tarea.

"Creo que si hay voluntad política, ante toda la documentación que aún hay para investigar, podría continuar el trabajo de esta comisión, o crear una nueva comisión a tales fines. Esto no lo podemos dejar de ninguna manera. Los delitos que surgen de estos testimonios y pruebas no pueden quedar impunes. No podemos dejar por ligereza cuando se hacen aportes de tanta importancia", concluyó.

Porras Larralde: "El 'Caso Colonia' amerita crear una investigadora"

El diputado nacionalista Elías Porras Larralde afirmó que los hechos denunciados por LA HORA eran conocidos en parte por la Comisión Investigadora, donde también hay información sobre la existencia de más tumbas "N.N." en el departamento de Colonia, tema que viene siendo investigado por la Intendencia Municipal de ese departamento.

Agregó que una vez que se obtenga esa documentación, aún cuando la Comisión de Desaparecidos ya terminó sus funciones, podría solicitarse al Parlamento alguna forma para volver a constituir al cuerpo y continuar las investigaciones al respecto.

Porras Larralde dijo que si se recibe información y documentación fehaciente, el Caso de los "N.N." de Colonia, ameritaba la creación de una comisión investigadora especial.

"Creo que es mucho más fácil que estas comisiones legislativas reciban el material y luego lo cursen al poder judicial, para que éste confirme y juzgue los distintos casos.", sostuvo.

El diputado blanco argumentó que a diferencia del poder judicial, "que tiene un mecanismo mucho más reservado", el Parlamento podía recibir información de terceras personas, que permiten inicialmente recabar mayor información, y luego de realizado el informe correspondiente con la anuencia de la Cámara, elevarlo al Poder Judicial.

Red de conferencias en el interior en homenaje a la Revolución de Octubre

En el marco de las actividades conmemorativas del 68 Aniversario de la Revolución Rusa, varios Comités Departamentales del interior del Partido Comunista han programado conferencias sobre el tema.

Las mismas se inscriben en el marco de preparación de las conferencias departamentales, desarrollándose esta semana en: Florida, el día 7 con la participación de Ariel Ganz; en Fray Bentos el día 8 hablará Alvaro Rico; en Maldonado el 9; en La Paloma el día 7, Chuy el 8 y Rocha, 9 participará Néstor Bardacosta; en Minas el día 10, Juan J. Montaño.

El Gral. Seregni viaja a Salto el viernes

El viernes y sábado el Gral. Líber Seregni visitará la ciudad de Salto, iniciando así una serie de encuentros que el Presidente del Frente Amplio, realizará en el interior de la República. Estas visitas fueron comprometidas por Seregni a los participantes del Encuentro Nacional del Interior (agosto de este año en el Teatro Astral) y confirmadas recientemente en la reunión de Presidentes de Mesas Departamentales (octubre en Sede Central del F.A.).

En su breve estada por la ciudad de Salto, el presidente del Frente Amplio, realizará importantes contactos políticos y conversará con las organizaciones sociales locales. Posiblemente, viaje hasta Bella Unión, de donde ha recibido también invitación. Posteriormente visitará alternadamente las demás ciudades del interior, actividad enmarcada en las Jornadas de Evaluación e Instrumentación de cada departamento.

JORNADAS DE EVALUACION

Este fin de semana, se realizaron las mencionadas jornadas en las ciudades de Salto y Artigas. Mañana lo harán los frenteamplistas de Minas y el domingo en Treinta y Tres, Durazno y Trinidad.

ACTIVIDADES PARA HOY

D[illegible] estudiantes [illegible] de la [illegible]ería, sobre [illegible] a Manuel [illegible] y [illegible] de actualidad. [illegible] en el comité [illegible] y Maquinón. [illegible] en Base de [illegible] A

[illegible] BENIERES se [illegible] Secretario para [illegible] varios colegas [illegible] acompañarán sus [illegible] a cerca del [illegible] enseñanza de [illegible] Cuba y [illegible] que Dante 1982 a [illegible]

CARLOS POSADAS Asamblea de las Agrupaciones del PCU de esta zona en el marco de la preparación de la Conferencia Nacional. Hoy a las 20 hs. Yi Jun 3900.

SECC. SALUD del PCU invita a Activo General de Propaganda. Hablará el Secretario de Propaganda Esteban Rosado, Ade Orsetti y Carlos Pérez a las 20.30 hs.

JUVENTUD COMUNISTA DE OSE invita a la charla que Cro. Felipe Martínez dará en la Casa de la Juventud, Acevedo Díaz y Canelones. Hoy a las 20 horas. Habrá vino y canto popular.

ACTIVIDADES PROXIMAS

CTES. SIMON BOLIVAR, ZELMAR MICHELINI Y JUAN ORTIZ de la Coor. "N" [illegible] a presenciar la [illegible]ción del conjunto de canto popular "Patria Joven" el jueves a las 19.30 hs. (Ignacio Núñez esq. Mateo Vidal).

HISTORIA E IDEAS POLITICAS continúa el ciclo de charlas organizado por el Clé. 18 de Mayo de la Coor. "M" este sábado con el tema AMERICA LATINA: HISTORIA, REFORMISMO Y REVOLUCION a cargo del Prof. J. Irisity y Prof. S. López. Las charlas se realizan los sábados en el local de la Coordinadora de Residentes del Interior (Avda. Italia casi Garibaldi) de 17 a 19 hs.

CTE. DON JOSE Coor. "C" exhibirá el domingo 10 la película La Patagonia rebelde en el local de Obligado Aramburú 1437 a las 21 horas.

CTE. ALDO BOURCADE del Barrio Municipal. Los trabajadores textiles preguntan, el PCU responde. Además títeres y Canto Popular.

CTE. NUESTROS DERECHOS invita a los frenteamplistas y vecinos del Cerrito a una charla con el cro. Arq. Mariano Arana, jueves a las 20 hs. Rafael Hortiguera y Juan Acosta.

GRAN ACTO EL DOMINGO POR SOLUCIONES

Los frenteamplistas de Malvín y Lezica nos han [illegible] invitación de [illegible] presentación, [illegible] hecho que [illegible] en el Centro Comercial en su [illegible] [illegible]. La consigna, [illegible] será "Hacia el [illegible] con soluciones" y [illegible] a las 17 horas. [illegible] de la parte [illegible] el Arq. MARIANO ARANA, ENRIQUE RODRIGUEZ (PCU), Dra. ALBA ROBALLO (Agrupación Progoa), ARTIGAS MELGAREJO (PS) y HUGO CORES (PVP).

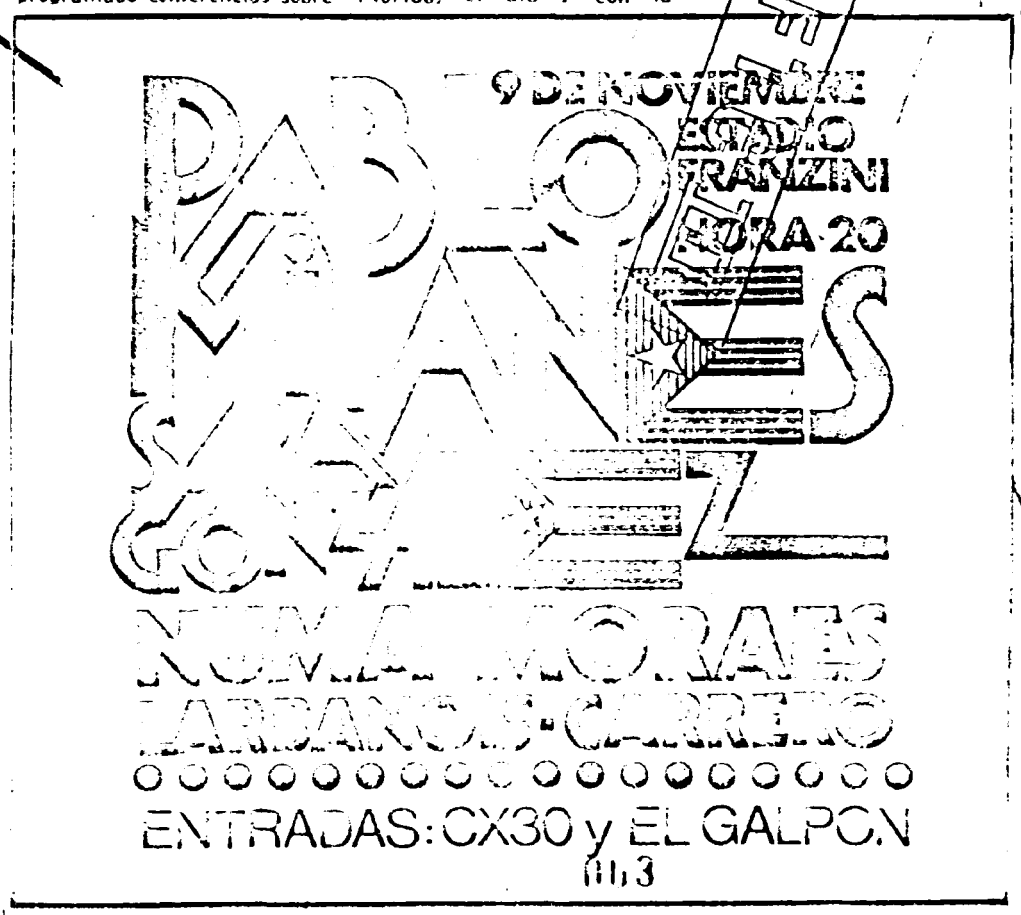

SERVICE OFICIAL
PANAVOX
TELEARMADOS

TAXI FLET DEL ESTE
Reparto - baleares - mudanzas
81 38 81
81 38 82

*Mensajes del P.C.U. al gobierno de Angola y el M.P.L.A.

Comité Central del MPLA-Partido del Trabajo.
República Popular de Angola.

Ante la nueva agresión perpetrada contra la integridad territorial y la soberanía de nuestra patria por parte del ejército del gobierno racista de Botha, expresamos nuestra fraterna solidaridad y comprometernos nuestros máximos esfuerzos en la denuncia de la invasión.

Fraternalmente,
RODNEY ARISMENDI
Secretario General
del P.C.U.

Cda. Presidente de la República Popular de Angola
José Eduardo dos Santos.

En nombre del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, le enviamos un cálido saludo con motivo del 10° aniversario de la Independencia de la República Popular de Angola.

Al mismo tiempo felicitamos fraternalmente estos primeros diez años de vida independiente, de brega constante en la reconstrucción nacional, de defensa intransigente de una política de paz en Africa Austral y en el mundo, de esfuerzos redoblados para hacer abortar las múltiples maniobras que el imperialismo ha puesto en práctica en el intento de llevar al fracaso vuestro empeño revolucionario.

Saludamos, asimismo, a todos aquellos que con su sacrificio en los frentes de batalla y en las hazañas de la producción material y espiritual, han dado continuidad a los héroes del 4 de febrero y han hecho posible la celebración de tan magno acontecimiento.

RODNEY ARISMENDI
Secretario General
del Partido Comunista
del Uruguay

¿HACIA DONDE VA EL URUGUAY?
HABLA: RODNEY ARISMENDI

HOY
HORA 20
PLAZA [illegible]
P.C.U.

TRANSMITEN A TODO EL PAIS DESDE LAS 20 HS.
CX 30 LA RADIO Y CX 14 EL ESPECTADOR

S/06159

Ejército y Política
Distintas versiones sobre temas de conversación

Distintos legisladores asistentes a la cuarta reunión entre militares y miembos de las comisiones parlamentarias de defensa nacional —el jueves 31 tocó el turno al ejército— dieron versiones en algunos casos contradictorias sobre lo conversado en el encuentro, al que se le asignó importancia por ser el primero de este tipo desde junio de 1973.

Fue ésta también la primera oportunidad en que no concurrieron los representantes del Frente Amplio en dichas comisiones legislativas, fruto de una decisión política adoptada por el Plenario de la coalición de izquierda.

VERSIONES Y ANECDOTAS

Las primeras declaraciones periodísticas al abandonar el Comando del Ejército, en la calle Garibaldi, hicieron alusión al caracter meramente informativo de la reunión en la que los políticos, acompañados de los presidentes del Senado, Enrique Tarigo, y de Diputados, Antonio Marchesano, fueron invitados a escuchar sendas exposiciones de dos coroneles (uno de ellos, el ex intendente de Maldonado Néstos Curuchet) y a observar audiovisuales referidos a distintos aspectos del funcionamiento del arma de tierra.

Con el transcurrir de las horas posteriores al encuentro entre políticos y militares se conocieron más detalles. El senador nacionalista Juan Martín Posadas reveló expresamente que fue el único en querer interiorizarse por los servicios de inteligencia del ejército los que no habían sido mencionados en la sala de proyecciones del Comando.

"Me respondieron que dependía de la Junta de las tres armas por eso no habían incursionado en sus actividades", confió Posadas a los periodistas.

Por su parte, a poco de su llegada al Palacio Legislativo después de seis horas en la sede el ejército, el senador pachequista Raumar Jude comentó que en un aparte con el comandante Medina le inquirió, en tono de bro[illegible] era la verdadera [illegible] de los militares al formularles la invitación.

"Digame general —le preguntó Jude que pregunta a Medina— ¿cuál era la política que esperaban dar? a lo que éste respondió que lo único que animaba a los oficiales en este momento era normalizar las relaciones con la clase política.

El clima distendido a que hicieron mención varios legisladores colorados y blancos (un diputado nacionalista aseguraba reservadamente que el asado servido por el Ejército había sido superior al ofrecido por la Fuerza Aérea en Boizo Lanza) no habría impedido sin embargo que se conversara sobre los temas que separan a las partes como la jurisdicción de la Justicia Militar, la enseñanza en los centro educativos castrenses y la ESEDENA, eliminada del presupuesto Nacional para lo que resta del actual período de gobierno.

En tanto trascendía que el Ministro de Defensa Nacional, Juan Vicente Chiarino, no participó del cambio de opiniones.

LAS RAZONES DEL FRENTE

El senador Hugo Batalla, miembro de la comisión senaturial de Defensa Nacional y el diputado de Democracia Avanzada Yamandú Sica Blanco, delegado titular en la misma comisión a nivel de la Cámara baja, expresaron que la decisión política de interrumpir la concurrencia a las sedes militares se debió a que se considera al Parlamento como el ámbito natural para ese tipo de encuentros concretados por lo demás, a instancias de las Fuerzas Armadas.

Batalla dijo no estar dispuesto a participar en futuras reuniones de similar caracter y que lo había hecho en oportunidad de ser invitado por la Fuerza Aérea, hace algún tiempo en razón que el objetivo era inspeccionar la infraestructura de la aviación, pero que las siguientes tuvieron un caracter distinto por lo que desistió de concurrir.

El líder de la 99 se comunicó telefónicamente horas antes del encuentro del 31 con el comandante Hugo Medina para adelantarle las razones del Frente y ese mismo día por la tarde, hizo [illegible]pio con sus pares de la comisión de Defensa del Senado en una reunión extraordinaria reunida a su requerimiento y a tales efectos.

Divergencias con el PS. favorecen acercamiento entre la 99 y el PDC

Las diferentes concepciones que sustentan en el plano sindical han alejado la posibilidad de un acuerdo político de perspectivas entre el Movimiento por el Gobierno del Pueblo - lista 99 y el Partido Socialista, fuerzas que dentro del Frente Amplio sumaron sus votos en las elecciones de noviembre.

Paralelamente se ha ido operando un proceso de acercamiento entre el sector que lidera el senador Hugo Batalla y el Partido Demócrata Cristiano con el que mantiene antiguos lazos políticos, desde que fueron ambos fundadores de la coalición de izquierda y concurrieron a los comicios de 1971 bajo el común lema "Frente del Pueblo".

Este reacercamiento en términos políticos no implica que se esté intentando conformar una sola y más fuerte agrupación, dado que en filas de la lista 99 se entiende como muy importante que exista en el Frente Amplio una vertiente democristiana, porque de lo contrario perdería una de sus múltiples opciones.

"Se trata de aunar esfuerzos para enfrentar la difícil problemática interna del Frente", manifestó una fuente de la 99.

Respecto al distanciamiento entre este grupo y el Partido Socialista, se debió al enfoque distinto que han exhibido en la práctica las dos agrupaciones en el terreno gremial. "La actitud de los militantes socialistas en los sindicatos ha sido la de intentar vanguardizarlos por sí solos", especificó la fuente consultada.

Por otra parte, un factor que jugó en contra de la posibilidad de integración entre el PS y la 99 fue la ratificación de aquel, de encaminarse hacia un proyecto final de sociedad que el sector fundado por Zelmar Michelini no comparte en absoluto.

"No podemos juntarnos con un partido que se define como marxista-leninista" puntualizó la misma fuente, que no obstante precisó que la decisión adoptada en el 38o. Congreso socialista ya era conocida de antemano por la dirección de la 99. "No nos tomó de sorpresa", concluyó la fuente.

VALORACIONI DEL FRENT ANTE LA INTEI MANIN

ASAMBLEA consultó al diputado Y del ministro Manini, a los efectos d que motivaron lo actuado por el F

—¿Qué valoración política se plantea el Frente Amplio para llevar adelante la interpelación como se hizo y no con el artículo 147?

—El Frente Amplio planteó la interpelación al ministro Manini por el procedimiento en que se han planteado siempre todas las interpelaciones, que es el previsto en el artículo 119. El procedimiento del 147 es nuevo en la Constitución uruguaya. Se incorpora en 1967. Esa es una Constitución que fue combatida por el movimiento popular. Y la izquierda la combatió abiertamente porque era una Constitución que concentraba el poder en el Presidente de la República. Nosotros optamos por el sistema del 119, porque eso permite que con solo un tercio de integrantes de la Cámara se pueda llamar a Sala a un ministro, es ministro da las explicaciones al cabo de las cuales la Cámara se pronuncia a favor o en contra. El pronunciamiento en contra del ministro implica que éste no tiene apoyo parlamentario, porque ha sido censurado. Y eso significa su renuncia a su ministerio. Así ha ocurrido todas las veces en que un ministro, bajo gobiernos blancos o colorados fue censurado por este procedimiento. Nosotros no manejamos en ningún momento el procedimiento del 147, porque este procedimiento, entre otras cosas, significa dejar al país sin Parlamento. Y el Frente Amplio valora debidamente la institución parlamentaria, la sanción para importantes leyes que el país hoy reclama: Deudas tuidos, Alquileres, Deuda interna, Corporación, por citar algunos, iban a quedar sin posibilidad de que se aprobaran por ley. Pero la gravedad de estos hechos, sin duda alguna, tendría que obligar al gobierno a tomar alguna medida con respecto a esto. Y entonces el gobierno no iba a tener otra posibilidad que hacerlo bajo medidas prontas de seguridad. Eso hubiera ocurrido aquí se disolvían las Cámaras y quedaba el país sin Parlamento. Nosotros apostamos una cosa política, la instrumentamos, la concebimos, pusimos en práctica y obtuvimos el resultado que queríamos: Manini fue censurado y ése era objetivo del Frente Amplio.

—A los fines prácticos de ese objetivo Manini no renunció y continúa en su cargo. ¿Qué planteo formula el Frente Amplio?

—Tampoco hubiera renunciado bajo el procedimiento del 147, porque la amenaza que Sanguinetti hace a la Cámara a través del Ministerio del Interior es que si llegaba a darse la censura iba a ser acatada por el Presidente de la República y simultáneamente iba a disolver las Cámaras y convocar a nuevas elecciones. Y eso significaba que Manini también seguía siendo ministro. Por lo no caía. Lo que el Frente Amplio respondió al planteo del Partido Colorado es que si lo que se trata aquí es de consultar al pueblo, que es el cuerpo soberano, vamos a consultarlo, pero consultarlo en serio. Aquí vamos a juzgar la conducta de los parlamentarios, pero vamos también a juzgar la conducta del Presidente de la República. Entonces vamos a aprobar una ley constitucional para que las elecciones se hagan no sólo para parlamentarios, sino también para la presidencia de la República. Y entonces sí que el soberano dará su veredicto. Desde nuestro punto de vista, una reforma constitucional tendría que tener otra cosa que la reforma electoral. Esa tendría que ser la oportunidad de derogar de una vez por todas la Ley de Lemas, la del Doble Voto Simultáneo para que en definitiva hubiera un claro pronunciamiento de la ciudadanía. Que el soberano al que el Frente quería recurrir fuera soberano pero también enjuiciando a todos: a legisladores y al Presidente de la República.

615/5

Hacia el VI Congreso de FEDEFAM

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (Fedefam) realizará, del 17 al 24 de noviembre, su VI Congreso en nuestro país.
Los familiares de desaparecidos, provenientes de América Latina y el Caribe, se reunirán bajo el lema: "POR UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS: JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS RESPONSABLES". También existirán representantes de organismos internacionales de derechos humanos.

Fedefam eligió a nuestro país como sede de la reunión como "un homenaje a su pueblo y en reconocimiento a su larga lucha por reconquistar la democracia".

¿QUE ES FEDEFAM?

Es un organismo humanitario, independiente de toda doctrina o institución política, filosófica o religiosa.
Las Naciones Unidas le otorgaron la condición de organismo no gubernamental de consulta.

¿QUIENES LA INTEGRAN?

Todas las Asociaciones de Familiares de detenidos desaparecidos existentes en América Latina y el Caribe.

¿CUALES SON SUS OBJETIVOS?

*Recibir denuncias sobre casos de desapariciones forzadas ocurridas en América Latina y el Caribe.
*Hacer gestiones destinadas a salvar la vida e integridad de los desaparecidos así como garantizar que se cumpla un trámite judicial normal o se les ponga inmediatamente en libertad.
*Restituir los niños desaparecidos a sus familias legítimas.
*Cursar inmediatamente las denuncias a otros organismos internacionales competentes.
*Contribuir a las tareas de búsqueda, organización, investigación, intercambio de experiencias y difusión que realizan los familiares de cada país.
*Realizar visitas a los países afectados a fin de observar la situación directamente, hacer gestiones ante las autoridades nacionales y contribuir en todo aquello que los familiares estimen útil para la obtención de sus objetivos.
*Mantener relaciones con diversos organismos de derechos humanos y cooperar con los mismos de acuerdo al campo de acción y los principios de Fedefam.
*Promover la solidaridad internacional con los familiares formando Grupos de Apoyo en diversos países.
*Promover la asistencia a los familiares en el plano jurídico y en el médico-psicosocial.
*Promover normas jurídicas nacionales e internacionales que constituyan medidas de justicia y prevención de este delito.
*Contribuir a la difusión y educación de los pueblos en materia de derechos humanos.
*Editar publicaciones, informes y realizar actividades que sirvan para que el mundo conozca estas realidades y asuma la responsabilidad de eliminar estas atrocidades y de defender todos y cada uno de los derechos del hombre.

¿CUANDO FUE FUNDADA?

La Federación fue fundada en enero de 1981, en el 1er. Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos-Desaparecidos realizado en San José de Costa Rica. Fue institucionalizada en el II° Congreso, realizado en noviembre de 1981 en Caracas (Venezuela).

¿DONDE FUNCIONA?

Tiene su sede central en el ciudad de Caracas (Rep. de Venezuela). Su dirección es:
Fedefam, Apartado Postal 3444, Carmelitas 1010-A, Caracas-Venezuela.

¿DONDE LUCHA FEDEFAM?

La Federación nace y vive en la lucha que llevan adelante los familiares en todos los países de América Latina. Sus reclamos de verdad y justicia ante instituciones; en las calles y plazas para rescatar a los detenidos-desaparecidos, para que se investiguen estos delitos, se juzgue y condene a sus autores y para que NUNCA MAS el horror y el crimen se abatán sobre nuestros pueblos.
La Federación también trabaja a nivel internacional buscando la solidaridad de todas las personas de buena voluntad que creen que las relaciones entre los hombres se deben basar en el respeto a los derechos universalmente consagrados. Además realiza actividades frente a las Naciones Unidas, a las que propuso un proyecto de Convención contra la Desaparición Forzada.

¿CUANTAS PERSONAS HAY DESAPARECIDAS?

En América Latina, se estima en 90 mil el número de desaparecidos. Entre ellos, varios centenares de niños.

¿EN QUE PAISES?

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, H[illegible]ti, Honduras, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

¿QUE ES EL CONGRESO?

Es la instancia anual máxima de la Federación. El está constituido por delegaciones de todos los países afectados, y representantes de organismos de derechos humanos. En él se evalúan las actividades realizadas en el año y se planifican las del año próximo.

FTCL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 NOV. 1985
Pasa a Bio Policía (Asesoría)
No. de Orden 5 [illegible]162

ARCHIVO 30/U/86 F3

001/1

La Investigadora sobre Desaparecidos terminó su trabajo: ¿Quién indaga ahora las tumbas N.N.?

La confirmación de las implicancias políticas de las tumbas "N.N." existentes en el cementerio de Colonia, han determinado dudas y diferencias de opiniones a nivel parlamentario debido a que la Comisión Investigadora de Personas Desaparecidas, que inicialmente había abocado en el caso, concluyó su trabajo.

La Comisión terminó ayer la redacción de su informe final, donde sobre el caso de las "N.N." sólo se hace referencia a las "coincidencias de fechas" entre las desapariciones y las inhumaciones de esos cuerpos. La nueva documentación aportada ayer por LA HORA, junto a las indagaciones efectuadas por los ediles de Colonia, Alberto Espinosa y José Luis Ayala, plantean la duda de quién llevará adelante ahora las investigaciones.

En el cementerio de Colonia hay ocho cadáveres sin identificar, y sin nombres. Antes de morir fueron torturados salvajemente. Detrás de ellos hay una historia, una familia y un asesino que hasta hoy sigue impune.

Vaillant: "Denunciar ante la Justicia y no dilatar los casos en el Parlamento"

"Personalmente no me inclinaría por la creación de una investigadora para los casos de tumbas "N.N.", si realmente quisiera tratar de esclarecer los hechos por la vía jurídica", manifestó el diputado colorado Víctor Vaillant.

"Creo que a esta altura –dijo– no sólo en esta situación sino en otras muchas que puedan aparecer en el futuro, lo que corresponde es realizar la denuncia ante la justicia competente".

"Quienes tienen elementos que los lleven a considerar que se está ante la comisión de un delito o de un hecho que merece la investigación judicial, deben proceder inmediatamente a la denuncia ante la justicia, y no dilatar en instancias previas como puede ser una investigación parlamentaria", dijo.

Agregó que creía que la investigación parlamentaria estaba justificada en el caso de los desaparecidos, porque "cumple un rol, más que de esclarecimiento definitivo, de denuncia pública de un hecho que había tenido que ser silenciado forzosamente por el pueblo en su conjunto durante doce años, a pesar de que conocíamos la existencia de esas situaciones y delitos cometidos".

Interrogado sobre si el caso de los "N.N." al haber trascendido sobre el final de la labor de la Comisión Investigadora, no hacía viable la creación de una comisión especial que recopilase la información para llevarla a la Justicia, el diputado Vaillant afirmó que no estaba convencido de que ese camino fuese el más conveniente.

Informó que en las conclusiones sobre desaparecidos se mencionaba el tema de las tumbas "N.N.", señalando solamente la coincidencia en las fechas de las desapariciones y de las inhumaciones de esos cadáveres, pero agregó que el trabajo parlamentario no implicaba hacer justicia, sino que con su peso moral se limitaba a trasladarlo a la justicia que es el poder competente.

Lorenzo: "Los delitos que surgen de documentos no pueden quedar impunes"

El diputado Nelson Lorenzo sostuvo que las nuevas documentaciones, aportadas en la edición de ayer de LA HORA, sobre las tumbas "NN" del cementerio de Colonia demuestra que habría que continuar las investigaciones de la Comisión de Desaparecidos del Parlamento y opinó que debería instituirse una comisión permanente que atienda los delitos conexos con violaciones de los derechos humanos.

Lorenzo dijo que lamentablemente no se sabe cómo se procesará la información publicada ayer por LA HORA, que se encuentra en la órbita de la Junta Departamental de Colonia, tras las indagaciones realizadas por el edil de Democracia Avanzada José Luis Ayala.

"Hay denuncias muy serias, hay representantes, ediles, que han trabajado y hecho denuncias concretas, está la documentación que muestra hoy (ayer) LA HORA, que de por sí sola está empujándonos y obligándonos a que no nos detengamos en la investigación y que tengamos de alguna manera formas de instrumentar mecanismos que nos permitan seguir con la investigación".

Lorenzo destacó que la bancada del Frente Amplio lanzó la idea de crear una comisión permanente sobre el tema de los Derechos Humanos, pero que no recogió clima favorable en el seno de la comisión parlamentaria, donde se consideró que con el informe que se elevará hoy sobre el tema Desaparecidos se dará por terminada la tarea.

"Creo que si hay voluntad política, ante toda la documentación que aún hay para investigar, podría continuar el trabajo de esta comisión, o crear una nueva comisión a tales fines. Esto no lo podemos dejar de ninguna manera. Los delitos que surgen de estos testimonios y pruebas no pueden quedar impunes. No podemos darlo por liquidado cuando se hacen aportes de tanta importancia", concluyó.

Porras Larralde: "El 'Caso Colonia' amerita crear una investigadora"

El diputado nacionalista Elías Porras Larralde afirmó que los hechos denunciados por LA HORA eran conocidos en parte por la Comisión Investigadora, donde también hay información sobre la existencia de más tumbas "N.N." en el departamento de Colonia, tema que viene siendo investigado por la Intendencia Municipal de ese departamento.

Agregó que una vez que se obtenga esa documentación, aún cuando la Comisión de Desaparecidos ya terminó sus funciones, podría solicitarse al Parlamento alguna forma para volver a constituir el cuerpo y continuar las investigaciones al respecto.

Porras Larralde dijo que si se recibe información y documentación fehaciente, el Caso de los "N.N." de Colonia, ameritaba la creación de una comisión investigadora especial.

"Creo que es mucho más fácil que estas comisiones legislativas reciban el material y luego lo curse al poder judicial, para que éste confirme y juzgue los distintos casos.", sostuvo.

El diputado blanco argumentó que a diferencia del poder judicial, "que tiene un mecanismo mucho más reservado", el Parlamento podía recibir información de terceras personas, que permiten inicialmente recabar mayor información, y luego de realizado el informe correspondiente con la anuencia de la Cámara, elevarlo al Poder Judicial.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 07 NOV 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden SE 351163

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
05111ONOV85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.471/RI/85

ARCHIVO

A S U N T O : CONGRESO DE LA "FEDERACION DE FAMILIARES" (FEDEFAM)
EVALUACION : B - 2
ORIGEN : AG.10
T E X T O :

- El día 18 de noviembre se realizará un Congreso a nivel latinoamericano del FEDEFAM; cuenta con el apoyo financiero de los diarios y semanarios de Montevideo quienes entregarían N$1 por ejemplar vendido a dicha Federación, rotando el día que entrega cada uno, el dinero reunido.
- Por manifestaciones de una MNF que pertenece a los familiares de desaparecidos se conoce que son "todas las publicaciones de Montevideo, aunque durante la charla nombró a distintas publicaciones de izquierda "La Hora" "Brecha", y publicaciones de "Marcha".
- Dichas cantidades serían muy importantes habiéndose desestimado por parte de la comisión organizadora, la realización ya prevista de espectáculos y otras formas de recaudar finanzas, ya que con el aporte antes mencionado el Congreso está por demás financiado.
- Esta medida de los Familiares de Desaparecidos produjo descontento entre la gente que estaba trabajando por las otras formas de finanzas, ya que se suspendieron en su mayor parte.-

Jefe de R. e I.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · República O. del Uruguay
Ttte. Cnel.
R.e I.

Archivo 20/V/86 FB

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S. I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 06/11/85
Pasa a DTO. I
Nº de Orden 433

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 NOV. 1985
Pasa a Mayor Eduardo
No. de Orden 1164

67

1/1

S.I.D.

DPTO.I

070825NOV85

R E S E R V A D O

- INFORME N° _____

I - IDENTIFICACION: 118

II - EVALUACION: A-2

III- TEXTO DEL INFORME: (Doc.8/06144)

Ampliando informe anterior, se tomó conocimiento de lo siguiente: El investigado se manifestó de la línea moderada del Frente Amplio, es decir, del grupo de Batalla. Preguntado sobre cómo sabía de esa reunión del "26 de Marzo", dijo que el F.A. no le había permitido el ingreso como grupo político, sí como movimiento y como tal, le convenía tenerlo vigilado y que las cosas que hacían se supieran, con ese fin. En un momento de la conversación dijo "no le tengas miedo al F.A., son gente con buenas intenciones, al 26 M. sí tenele miedo porque ellos quieren lucha armada". También manifestó su concurrencia al citado comité de base, pero sólo para mantenerse informado de los que ellos hacían. Preguntado sobre si sabía qué se había resuelto en la mencionada reunión, no contestó, la conversación cambió de rumbo y no se quiso insistir en el punto.

Datos sobre el investigado:

Edad aproximada: 34 años

Cabello castaño corto

Cutis blanco

Complexión delgada

Estatura aproximada: 1m.70

3 hijos pequeños: 2 varones y 1 nena

Apellido: DE LEON

3/6/86 DPTO: I PROC

IV - ACCION TOMADA:

ARCHIVO 9/6/86 FB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. Fecha de Entrada 07 NOV. 1985 Pasa a Biog - Aud. III jRel No. de Orden 5 036165

DPTO. I - Inteligencia

R E S E R V A D O

DEPTO. I/S.I.D.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO República O. del Uruguay

001/1

FUNDACION FRIEDRICH EBERT

ACHIM WACHENDORFER

9306167

ESMERALDA 684 - 7o P.
1007 BUENOS AIRES

TELEFONOS: 393 - 5165
5132/5339

Fundación Friedrich-Ebert Inauguró Centro en Uruguay

La Fundación Friedrich-Ebert de estudios políticos inauguró el nueve del corriente mes su filial en nuestro país. En la oportunidad hicieron uso de la palabra el Rector de la Universidad Samuel Lichtensztein el embajador alemán en nuestro país Johones Morre y el director de la fundación en nuestro país Felipe Berger.

Friedrich-Ebert es la fundación política mas antigua y con mas tradición en la República Federal de Alemania, teniendo actualmente más de cien representaciones y centros de estudio en países de todo el mundo.

En América Latina por ejemplo el único país en el que la Fundación Ebert no tiene un centro es en Paraguay.

Las metas fundamentales que guían trabajos de la Fundación Ebert están enmarcadas dentro de la línea del pensamiento de la Social Democracia Alemana reconociendo como hito y centro de conducción ideológica las ideas del primer presidente de la Primera República Alemana Friedrich Ebert.

"Luchar por la reforma de la sociedad para alcanzar una mayor libertad, justicia y solidaridad", es en forma genérica el marco político en el que la Fundación Ebert, basa sus trabajos de formación política y pensamiento social.

El director de Ebert Felipe Berger señaló al respecto que "hoy nuestra institución en Uruguay anualmente desembolsa alrededor de 50 millones de dólares para trabajos socio-políticos la mayor parte de estos destinada al trabajo internacional".

Berger expresó asimismo que "actualmente los principales rubros de nuestro presupuesto están destinados a la educación cívica, al otorgamiento de becas para estudiantes, a la investigación económica, a la cooperación con países en vías de desarrollo —especificamente en el desarrollo de la ciencia y la educación de adultos y al apoyo de los medios de comunicación".

Sobre la identidad política de la Fundación Ebert su director expresó "estamos íntimamente vinculados al partido Socialdemócrata y a los sindicatos aunque institucionalmente somos políticamente autónomos".

Este primer planteo sobre el pluralismo que ha identificado a la citada fundación fue confirmado por el rector de la Universidad quien en el transcurso de su alocución en la inauguración señaló que "en los países que realizé contactos con la Fundación Ebert siempre encontré una ayuda pluralista y sin intereses para financiar estudiantes y proyectos de estudios con sentido pluralista".

DON JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Al señalar la importancia y trascendencia que la fundación Ebert le otorga a su nuevo centro en nuestro país Dr. Berger indicó que "al introducirnos en Uruguay lo hacemos conscientes y respetuosos de la larga tradición cívico-democrática de este país que el Uruguay implementó, inspirado por el pensamiento de don José Batlle y Ordóñez los primeros fundamentos de una democracia social cuando nuestro líder fundador era solo un obrero desconocido".

Berger agregó que el país hoy en el Uruguay se encuentre en vías de una nueva democracia participativa y pluralista, digna del ideal artiguista digna del ideal de Friedrich Ebert, que se observa desde el exterior con interés y simpatía fundamentalmente porque en esta etapa de transición y crisis económica todas las fuerzas sociales y políticas del país tienen, a veces hasta se agotan, para poner en primer lugar el interés común de llevar adelante la nueva constitucionalidad".

En el campo de la cooperación internacional, al margen de las tareas de investigaciones y estudios con centros privados y estatales de los países en donde funcionan sus centros la fundación Ebert colabora con la formación política y social y en el fomento a los partidos y sindicatos dentro de un esquema que permita mejorar el entendimiento internacional.

En el sector de la colaboración y formación política y social los planes estructurados se proyectan sobre el fomento a todas las instituciones que de alguna manera tienen tareas de formación política como sindicatos, oficinas gubernamentales universidad, partidos políticos y organizaciones de autoayuda.

En la colaboración con los sindicatos una premisa fundamental es alcanzar la formación de estructuras sociales y democráticas que marquen el funcionamiento de los sindicatos. ■

Montevideo, del 14 al 20 de setiembre de 1985

La Semana 14.12/09/85 DIA LS

DEV SEC RICHERO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 07 NOV. 1985
Hora Asunto Zona Dpto II
FO. LO 850616.

9306167

I N T E R N A C I O N A L S O C I A L I S T A

a) Generalidades

Es la mayor y más antigua organización de partidos políticos y sus miembros suman en todo el mundo un total de 16 millones de afiliados y poseen el apoyo de más de cien millones de electores.

Basada en los ideales del socialismo democrático, expresados en la declaración de principios formulada en Frankfurt en 1951 y revisada en Oslo en 1962, la I.S. tiende a promover la justicia entre las naciones y en cada una en particular, además de combatir todas las formas de opresión.

En su constitución, agrupa partidos europeos, que mantienen un control significativo de la organización, no obstante, cuando la Social Democracia logra llegar al poder en países europeos, entiende que es fundamental el control de las economías nacionales y la necesidad de lograr nuevos mercados, de allí, la validez de la teoría de la I.S. de ampliar sus horizontes hacia América Latina, Asia y Africa.

A partir de este esquema, la Democracia Internacional, entra en vinculación con antiguos Partidos Socialistas del continente latinoamericano(por ejemplo) y también con sus fuerzas vivas, a través de encuentros, conferencias, contactos con dirigentes de partidos afines, financiamiento, seminarios de formación de cuadros, organizaciones de estructuras políticas y el mismo combate de guerrilla (ejemplo: Nicaragua)

La Internacional Socialista, ejerce en América Latina su mayor influencia a través de la fundación FREDERICH HEBERT y el CEDAL (Centro de Estudios Democráticos de América Latina)situado en Costa Rica.

FTCDT

8506107.

CONFIDENCIAL

Original

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(Intel.)

Hoja: 1 / -

EVALUACION: F A-3 ARCHIVO

Fecha: 29 /Oct. /85

Asunto: Posible integrante del M - 19 COLOMBIANO en territorio uruguayo.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.029/985.-

Difusión: SUB J.E.M.G.F.A.

Para: Sr.D.S.I.FF.AA. - J.Dpto.E-II(Inf.)E.M .E.

TEXTO: - En la ciudad de Treinta y Tres reside una persona del sexo masculino de quien se informa pertenece o perteneció al Movimiento Guerrillero COLOMBIANO M-19 y se agrega que había tomado parte de la / operación de copamiento de una Embajada en BOGOTA, de donde fugara el Embajador Uruguayo GOMEZ FYNN.-

- Asimismo, se informa habría concurrido a Montevideo a un Congreso del M.L.N. en el mes de Agosto del corriente año.-

- Los datos conocidos de este individuo son:

NOMBRE: Wilder César SILVA -

NACIONALIDAD: Uruguayo

DOMICILIO: Calle Juan A. Lavalleja y Felipe Carapé (T. y Tres)

OCUPACION: Propietario de una peluquería de hombres.

- Se solicita:

Antecedentes que puedan obrar en poder de esa Agencia de la persona anteriormente mencionada.-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL (Av.)

NELSON GARRIDO.-

8/11/85
904

DISTRIBUCION: Original.....Sr.Director del S.I.FF.AA.

Copia Nro.1.....Sr. Jefe Dpto.E-II(Inf.)E.M.E.

Copia Nro.2.....Sr. J.2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

961/1

7/x1/85
SIDE
3773

DPTO: I PROC (CM)

FECHA: 2/11/85
SALIDA: 1773

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA R. A.
Fecha de Entrada: 08 NOV. 1985
Firma Autoridad 2) Sello

8506168

CONFIDENCIAL

8506168

SECRETO

E.a. No. 217695.-

1/4

67

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D.- 2.-
C. M I N A S.-
Ø11115 - N O V - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE-INFORMACION (I) No.292/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.196/985 del Bn.I.No.11.-
III.-T E X T O :

A.-El día 26/OCT/85 a la hora 2100, aproximadamente, se llevó a cabo, en la Plaza Libertad de esta ciudad, un acto con la presencia del Senador del F.A. GERMAN ARAUJO.-

El mismo contó con la presencia de alrededor de 200 personas, encontrándose entre la concurrencia simpatizantes de los Partidos Tradicionales.-

-El mencionado Senador llegó a esta Ciudad horas antes de la iniciación del acto, pasando a descansar en el domicilio de JOSE SOMMA, en 18 de Julio y Sarandí.-Estuvieron además en el lugar WALTER MACHADO y DANTE BRITES.-

-El acto comenzó con la presencia de ANDRES NAPPA quién cantó tres canciones de protesta.-Posteriormente ANA RISSO leyó algunas adhesiones de los comités de base. A continuación GERMAN ARAUJO hizo uso de la palabra haciendo una breve introducción y pasando luego a contestar preguntas del público de las cuales extraemos los siguientes conceptos: Preguntado por un ciudadano FERNANDEZ, simpatizante de PACHECO ARECO, "sobre su opinión personal referente al ingreso del M.L.N.(T) al F.A.J.-

Repuesta: Que al día siguiente hablaría sobre el tema el Gral. SEREGNI por Canal 10.-Que el M.L.N.(T) nunca integró el F.A., que no era Frenteamplista, pero que al F.A. podían entrar todos los que se sintieran Frenteamplistas.-Que se había querido hacer creer al pueblo que el M.L.N.(T) era Frenteamplista siendo incierto.-Que no obstante ello él sentía un gran respeto por el Movimiento.-Unicamente que el F.A. no está de acuerdo con la lucha armada.-Que las batallas se logran ganando las mentes, es decir convenciendo al pueblo, camino que ha elegido el F.A..-Que los dirigentes del M.L.N.(T) están estudiando la situación y no tienen en claro que van a resolver no pueden ingresar al F.A..-

Preguntado por SINFOROSO FERNANDEZ, simpatizante del F.A., "Qué pensaba sobre la Ley de Refinanciación de la Deuda Interna".-

Respuesta: Que si en el Senado de la República se aprueba lo que aprobaran los Diputados, "este pais se va al tacho", que 1.000.000 personas irán a la quiebra.-Que la dictadura a hecho lo peor que podía hacer algún ser que se llame Uruguayo.-Que en la Constitución de la República, la Carta Orgánica de las FF.AA., dice que el que siga la carrera Militar es para defender la soberanía del país, en cambio fueron los vende-Patria más grandes que ha habido en este país en toda su his-

./.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Ingreso 08 NOV. 1985
Archivo Fotográfico y Auditivo
No. de Orden 8506169

7/11/85 - I.AN 1865.-

7-6-86 DPTO. I PROC. (U)

001/4

8506169

..//..

toria, lo han hundido, lo han regalado a los Bancos extranjeros y a 200 ó 300 familias.-Estos muchachos traicionaron al país, a Artigas, al pueblo.-Vendieron un Banco por un dolar, vendieron las tierras, las industrias a cambio de alguna botella de Whisky, porqué me acordé de MARQUEZ cuando se quedó con 21 cajones.-Esto hay que repetirlo todos los días porque están creciendo, parece que tomaran levadura.-

-Los Bancos colocaban los "Petro-Dólares" con el Dolar a N$ 13 y un día este vende patria de civil de ARISMENDI, quebró la tablita y el que compró un tractor debe 20.-

-Acusó además al Ministro ZERBINO como continuador de VEGH VILLEGAS y ARISMENDI y como alumno de los mismos y al Presidente SANGUINETTI continuador de la Política Neo-liberal.-

-Manifestó que el F.A. quedó fuera de la Corporación para el desarrollo porqué querían que los grandes Bancos extranjeros pongan la plata, cosa que no querían blancos y colorados, que llegaron a un acuerdo entre ellos, para seguir la política que dicta el Fondo Monetario Internacional.-

-El suplente de Edil RAMIRO CASTRO (alias "BATI", P.Colorado), interrumpió a ARAUJO y le preguntó cuanto era el sueldo de un Senador.-

Repuesta: Que el sueldo de Senador a pesar de ser muy grande no le da para cubrir los gastos que le originan tal cargo.-El personalmente debe N$ 820.000, de la campaña política, que tiene que pagarlos.-No obstante ello piensa que los Legisladores Nacionales o Departamentales no deben cobrar sueldo, pero que sobre todo a un buen Edil se le originan gastos que puedan ser cubiertos con los "Gastos de Representación".-Le preguntó haber si era Edil de Minas y ante la respuesta afirmativa contestó "ha, es de los que quieren sueldo, haberlo planteado de otra manera compañero" (en forma irónica).-

-Se estableció un diálogo informal entre ARAUJO y el Edil CASTRO, dándose situaciones hilarantes, promovidas por el primero, dado el bajo nivel cultural del segundo.-

-Dijo que el sueldo de Senadores y Diputados era de N$ 102.000, que es mucho, pero que estos sueldos fueron promulgados por el Consejo de Estado de la Dictadura quién fijó un sueldo de N$ 70.000.-

-A esta altura fue interrumpido por TOMAS PABLO FERNANDEZ PELOCHE quién acusó a todos los Senadores por haberse votado aumento de sueldos, acusó además a ARAUJO de haber dicho cosas que no cumplió.-

-El Senador perdió la calma y discutió duramente con su interpelante defendiendo a la actitud del F.A. en las Cámaras. Expresó que el Senador ZUMARAN motivó con una moción del Partido Nacional, que triunfara la moción del Partido Colorado, de aumento de los sueldos.(remedó a ZUMARAN en forma irónica).-

-FERNANDEZ preguntó como podían los Frenteamplistas hablar de Democracia Si el F.A. llegaba al poder, como iba a haber democracia.-

8506169

002

PRIVADO

E.a. Nc. 217699.-

-En ese momento parte del público se aproximó con intención de quitarle el micrófono pero ARAUJO no los dejó, manifestando que lo dejaran hablar. Acto seguido le preguntó a FERNANDEZ a que partido pertenecía y quién lo había mandado, luego lo minimizó (dada su apariencia personal) manifestando que banquero no era, Industrial no era; comerciante no era; explotador de los trabajadores tampoco; que tenía que ser un trabajador equivocado.- Ante una manifestación equivocada de FERNANDEZ referente al Comunismo, ARAUJO hechó por tierra todas sus palabras, manifestándose no marxista pero si orgulloso de estar junto a ellos.-Expresó además que en sus filas había militares, pero no "MILICOS".-Preguntó a FERNANDEZ si cuando se expresó con desprecio hacia los Comunistas, había pensado alguna vez que esos comunistas habían dado la vida para que este pueblo pudiera comer, que toda persona honesta debe sentir un profundo respeto por los comunistas.-Que existan los verdes y los dueños del país que fomentan el anti-comunismo.-Que el F.A. junto con los comunistas son los únicos que fomentan la participación popular, agregando en forma jocosa que "si mañana viene GIUSINETTI minga que te va a dar el micrófono".-

-Acto seguido pasó a hablar sobre el sueldo de los Legisladores, mencionando que hay Legisladores del F.A. cuyos sueldos son cobrados por el F.A..-Criticó al Parlamento por haberse votado aumentos de sueldos que superan los aumentos dados a los trabajadores.-

-También criticó al Senador DARDO ORTIZ por pretender este pagar horas extras a los funcionarios del Palacio Legislativo, siendo que sus sueldos son muy superiores a los normales.-

-Preguntado por una NN ¿Qué va a pasar con la Ley de Destituídos?

Repuesta: Que en la concertación estaban todos de acuerdo, pero que gran cantidad de gente se había desinteresado.-Que referente al Departamento de Lavalleja, si no se solucionan las cosas, va a plantear una denuncia Parlamentaria, porque lo que está haciendo el Intendente de Lavalleja es algo insólito.-Porque se está cometiendo un acto de injusticia con los "estituídos Municipales de Lavalleja.-Le dió una semana de plazo al Intendente y en caso de no haber solución plantearía la solución ante el Parlamento, la justicia y los medios de comunicación.-

-Preguntado por un NN. sobre los aportes sobre la seguridad social, que deben pagar los pequeños productores.-La que se paga por hombre y no por hectárea.-

Repuesta: Contestó que era una gran injusticia y luego hizo referencia a los sueldos de los militares exagerando los datos y minimizando los sueldos de la Enseñanza y Salud Pública.-Expresó que el sistema impositivo de la Dictadura eran continuados por el actual Gobierno.-

Que en Uruguay manda el F.M.I., que los Frenteamplistas son acusados de "foráneos" siendo totalmente lo contrario y acusando de "foráneo" al Gobierno.-

-LUIS PESCA VIROGA (Sindicalista, simpatizante de WILSON FERREIRA ALDUNATE) preguntó sobre el otorgamiento de la ciudadanía Uruguaya al Chileno GUILLERMO SOLLE.-

7-6-86 DPTO. 7 F.A.D.U.

-ARAUJO contestó que entre los Partidos Colorado y Blanco le habían hecho una zancadilla al F.A., habiendo programado para después de la promulgación de la Ley correspondiente, una reunión celebratoria en el domicilio de una personalidad de uno de los Partidos Tradicionales, excluyendo de la misma a los Frenteamplistas.-

-La misma persona preguntó si había desistido de interpelar al Ministro del Interior, pese a haberlo mencionado varias veces.-

-ARAUJO dijo que no era que se hubiera olvidado, sino que cada vez que hablaba de MANINI, JUAN RAUL FERREIRA y FLORES SILVA lo defendían.-Y que con 6 votos del F.A. en el Senado nada podía hacer.-A pesar de que MANINI está atropellando al Poder Judicial, a la Constitución de la República y respaldando y manteniendo a un delincuente y asesino como GAVAZZO, como MANUEL CORDERO.-GAVAZZO asesinó, torturó, hizo desaparecer gente, secuestró un niño de 20 días, la madre todavía está buscando a SIMON RIQUELO, que GAVAZZO sabe porque él se lo arrancó de los brazos a la Sra. SARA MENDEZ a su hijo de 20 días.-Porque MANINI RIOS, JUAN V. CHIARINO, JULIO SANGUINETTI, han decidido pasear la Constitución y la Justicia y deconocer la orden del Juez.- Y si el F.A. no ha interpelado a MANINI es porque espera que muera alguien más y reaccionen el Partido Colorado y el Partido Blanco.-

-Finalizó el acto haciendo una arenga a los Frenteamplistas para que trataran en el transcurso de los 4 años y medio que faltan para las elecciones de convencer a la gente, golpeando puerta por puerta, conciencia por conciencia, porque si no se va a derramar mucha sangre en este país y los únicos que proponemos la paz somos nosotros.

B.-El día 30 fue editada en el Diario "LA UNION" una entrevista realizada al Senador GERMAN ARAUJO quien en términos generales expresó lo manifestado precedentemente.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF.)EME.-
S.I. FF. AA.-
A R C H I V O.-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL E. SARAVIA.-

RMS/avc.

1044 8506169

CC 00185

SDE

385

67

RESERVADO

1/2 139/15

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041900 - NOV - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 892/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E., - ampliando PEI (I) No. 871/BE/985.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente MEMORANDUM No. 164/BE/985 de este Departamento referente a CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA - Resoluciones que benefician a ex-Docentes sobre los cuales recayeran Actos Administrativos por parte del ex-CONAE por problemas --- ideológicos.

01

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.E. I	EJEMPLAR 02
D.E. II	EJEMPLAR 03
D.E. III	EJEMPLAR 04
D.E. IV	EJEMPLAR 05
D.N.I.I.	EJEMPLAR 06
ARCHIVO	EJEMPLAR)7

DEV. BIOG. P. DAR SALIDA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 Nov. 1985
Pasa a Biografías y Archivo
No. de Orden 3768

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe.
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

8506170

abi

001/2

7/XI/85 - 1066 -

OPT. F (CI)

RESERVADO

RESERVADO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/NOV/85 **Hora** 17.10

MEMORANDUM
N° 164/BE/985.

Asunto: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.

- RESOLUCIONES QUE BENEFICIAN A EX-DOCENTES SOBRE LOS CUALES RECAYERAN ACTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTE DEL EX-CONAE POR PROBLEMAS IDEOLOGICOS.

- AMPLIACION de los MEMO N° 156 y 157/BE/985.

EVALUACION: A-1

T E X T O:

A.- Resolución del C.E.P. del 17/OCT/985

1.- Destituidos reintegrados.

N O M B R E	C A R G O	D E P A R T A M E N T O
CARLOS RAFAEL PERNA	PROF. INGLES	MONTEVIDEO
HECTOR SPINELLI	PROF.ARTE DRAMATICO	MONTEVIDEO
MERCEDES PEREZ FERNANDEZ	PROF. DACTILOGRAFIA	MONTEVIDEO
SUSANA CANABAL FALCONE	PROF. INGLES	MONTEVIDEO
ROSA BLANCA ROLANDO SUAREZ	PROF. MANUALIDADES	MONTEVIDEO
TABARE FERNANDEZ PANNONE	PROF. TAQUIGRAFIA	MONTEVIDEO
OSVALDO MARIA DE CAMILLI	PROF. DACTILOGRAFIA	MONTEVIDEO
JOSE EMILIO LOPEZ MAFFIOLI	PROF. CONTABILIDAD	MONTEVIDEO
AMANDA ITALIA ALDASORO DIAZ	PROF. LABORES	MONTEVIDEO
EDMUNDO PORCIRES IRACE	PROF. ARTE ESCENICO	MONTEVIDEO
LUIS VITUREIRA LOPEZ	PROF. ARTE ESCENICO	MONTEVIDEO

002/2

8506170

OFEC
DPTO: I
PROC

67

5

S.I.FF.AA.

9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°061/985

I - RESPONDE A: Información obtenida en este Servicio

II - T E X T O : Se adjunta Memorandum N°069/85 referente a "26 de Marzo (AT) - Seleccionistas".

III - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte

El Sub Director del Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

Coronel (A) Ramón Valbornoz.

FTC 001

IV - DISTRIBUCION:

Original - Archivo Mesa de Analistas

Copia 1 - Señor Jefe del A-2

Copia 2 - Señor Jefe del C-2

Copia 3 - Señor Jefe del E-2

Copia 4 - Señor Jefe del N-2

DEV. BIOG. P. DAR SALIDA

CC1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Bio Viajeo
No. de Orden 5506171

DEP. I
4-6-86
PROCESADO
(U)

SECRETO

S.I.FI.AA.
ANALISTAS

MEMORANDUM Nº 009/85

EVAL. B-2

I - ASUNTO: 26 de Marzo (AT) - Seispuntista

II - TEXTO: 1 - La dirección del 26 de Marzo (AT), representación política del Movimiento Seispuntista, ha sufrido fricciones internas que ocasionaron un divisionismo interno en dos fracciones. Las mismas están formadas: una por aquellos integrantes del 26M (AT) que estuvieron presos, y la otra por quienes se exiliaron en el exterior, residentes la mayoría de ellos en SUECIA, en la colonia uruguaya de la ciudad de Malmo.

Al día de hoy, actuando en nuestro país como figuras más representativas de uno y otro grupo, encontramos:

- De quienes estuvieron presos, Orlando PEREIRA, Darío ARIZAGA, Luis Ricardo VIDART, Teresa GOMEZ de VOITURET y Guillermo DERMIT BARBATO.

- De quienes se exiliaron en el exterior, Juan José MENA, Javier MUÑOZ, Rudyard VIÑOLES, Aníbal SAMPALLO y José Fernando VAZQUEZ.

El motivo de la división entre ambos grupos es que quienes estuvieron en el exterior son ideológicamente combativos, mientras que los que estuvieron presos no están de acuerdo con ese tipo de conducción.

Partiendo de que el Seispuntismo es una concepción del Partido Comunista con el fin de controlar al movimiento, esto es explicable debido al largo período de exilio de quienes fueron puestos en libertad abandonando el país, y en el exterior llevaron adelante la línea Seispuntista, los que de alguna manera se apartaron de la influencia del PCU, tomando una línea propia, en contraposición de los que quedaron en el Penal hasta último momento, recibiendo la línea del Partido.

2 - Aquellos integrantes del grupo que estaba en el exterior, una vez regresados al país, trasladaron también una buena parte de los medios económicos, apoyando la salida del semanario "La Juventud", impulsando los Centros Lourdes Pintos (órgano de fa-

DEF I 4-6-86 PROCESADO

8366171

SECRETO

chada que se desempeñan como Jardines de Infantes dependientes de AMULP - Asociaciones de Mujeres Lourdes Pintos) y la Asociación de Pioneros de Artigas - asociación educativa de niños y adolescentes que tiene por lema "Educar en la lucha y para la lucha".

- Sin confirmar aún, se tiene información que podrían haber invertido dinero también en la compañía de transporte capitalino COISUR, a fin de en el futuro tener puestos de trabajo para sus militantes, y en cooperativas de vivienda, a fin de poder solucionar problemas de ese orden que se les presentase a sus militantes.

- Este grupo (exterior), luego de haber realizado las inversiones detalladas cambió la mentalidad de trabajo, actuando ahora sobre la base de determinada productividad ("si se produce hay plata") y a fin de imponer "la línea" sustentada "a aquellos que pretenden retraer sus posiciones se los saca del medio".

FTC 300

3 - El punto inicial y más crítico de esta división entre ambos grupos se dio cuando el Encargado de Relaciones Internacionales del 26M (AT), Orlando PEREIRA, en su reciente gira por EUROPA llegó a SUECIA: Rep.

- "Allí la gente del '26' que todavía permanece en aquel país y posiblemente algunos suecos, lo atacaron por haber entrado en una línea pasiva e incluso lo amenazaron de muerte, le dijeron que a los pacíficos (los que estuvieron presos) que se abrieran y se arreglasen como pudiesen, que mientras no se efectuase la separación aludida no lo dejarían regresar".

- Luego de producirse la división, los ideológicamente combativos (quienes se exiliaron en el exterior o "fierreros"), se quedaron con la publicación "La Juventud", los Centros Lourdes Pintos, los Pioneros, la Editorial Nosca S.R.L. y negocios que tienen en Montevideo (Supermercado CERCA - Rivera 2576; Farmacia MALMO - Comercio 2038 esq. Miguel Angel, presumiblemente en tratativas de venta).

SECRETO

DEP. I 4-6-86 PRESENTADO (D)

La editorial Nosca S.R.L. tiene los siguientes integrantes:

Socios:

Alfredo Indalecio GOMEZ **SELAY**. Integrante del Movimiento "Seispuntista". Detenido el 22-1-74; Liberado el 27-2-85.

Darío Justo ARIZAGA COULLET. Integrante del Movimiento "Seispuntista". Detenido el 30-6-74; Liberado por la Ley de Amnistía del 8-3-85.

Luis Antonio ARDISSONO GUZZETTI. Integrante del Movimiento "Seispuntista". Detenido el 6-1-74; Liberado a consecuencia de la visita de Causas Criminales, el 11-01-85.

Objetivo: Distribución de libros , revistas y publicaciones. Compra, venta y fabricación. Elaboración, consignación, distribución, importación de cualquier clase de bienes y mercaderías.

Todas estas diferencias que ocasionaron el divisionismo no son conocidas por la militancia, quedando a nivel de un grupo reducido de gente, pués se trata de un problema de dirección.

4 - Se tiene información sin confirmar que este grupo de los combativos o "fierreros" podría tener un acercamiento con el 26 de Marzo en el Uruguay, que responde a la línea del MLN (Históricos) y que la mayor cantidad de la militancia la tiene la fracción de posición pacífica.

En cuanto a los hijos de SENDIC-Raúl y Ramiro- estarían uno con cada una de las fracciones , ignorándose quién con cual.

FTC III

4-6-86 PROCESADO (U)

SECRETO

COPIA No. 4

1/13

...ION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
-ANALISIS DE INFORMACION-

MEMORANDUM SECRETO Nº 048/985.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1985.-

Ref.:- Movimiento de Independientes 26 de Marzo "Seispuntista".-.-.-.

COPIA Nº 4

M E M O R A N D U M

REF.: MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO "SEISPUNTISTA".

1 - ANTECEDENTES: Entre 1979 y 1980 comienza a surgir dentro del Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1, un movimiento que agrupó cuadros intermedios y periféricos del MLN y del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, que se conoció a posteriori como "Seispuntista".

Dicho movimiento sobre el cual tuvo mucha influencia el acercamiento y trabajo ideológico que dirigentes del PC hicieron con miembros del MLN se definía como "marxista-leninista" y reivindicaba "seis puntos":

1 - La URSS como "vanguardia de la Revolución Socialista Mundial".

2 - Cuba como "vanguardia de la Revolución Continental"

3 - Vigencia del M.L.N.

4 - Vigencia de la lucha armada.

5 - Apoyo a la dirigencia histórica del MLN

6 - Alianza estratégica con el Partido Comunista.

El Movimiento "Seispuntista" supeditaba la lucha armada al apoyo que Cuba y Nicaragua pudieran dar; a la existencia de "fronteras amigas" (Argentina y Brasil) y a la actitud del régimen militar que en ese momento existía en nuestro país.

Poco a poco el movimiento fue tomando un importante auge en el exterior entre exilados y ve engrosar constantemente sus filas con numerosos liberados penales que van saliendo en esos años (80,81,82,83).

El esfuerzo central del "seispuntismo" -centrado en Suecia- estuvo en la reorganización del Movimiento 26 de Marzo y en la creación de múltiples actividades colaterales y económicas destinadas a apoyar un creciente aparato de influencia e infiltración.

Desde el punto de vista externo su actividad se dirigió a crear una vasta red de contactos y apoyos entre personalidades y organizaciones de diferente índole por Europa, con el fin de atacar al gobierno militar de aquel entonces, dar una óptica particular de la situación del Uruguay, crear una imagen de "mártires de la democracia" de los líderes tupamaros.

//.

8506172

..//

Acerca de las actividades del M126M y sus organizaciones colaterales podemos señalar los siguientes:

-Revista CUESTION, órgano M26M
-Agrupación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos" (AMULP)
-Comité de Familiares de Presos Políticos en Uruguay (CFPPU)
-Boletín "LIBERACION"
-Radio "LIBERACION"
-Agencia de Noticias "CONO SUR PRESS"
-Organización de Pioneros "José Artigas"(ORPAJ)
-Escuelas "J.P.Varela" y "A.C.Sandino"
-Talleres Gráficos "Zelmar Michelini"
-Organización Infantil "Andresito"
-Revista Cultural "SUR"
-Biblioteca "ROQUE DALTON"

A la par de estas variadas actividades políticas, ideológicas y culturales comenzó a surgir un aparato económico para solventar a todas estas organizaciones. Podemos señalar la venta de yerba, dulce de leche, dulce de membrillo, venta de publicaciones, supermercados, etc. Sin embargo, se sabe de otras // fuentes de financiamiento como son: oficiales de instituciones/ gubernamentales suecas y aunque no hay pruebas concretas, fuentes de izquierda señalan insistentemente el apoyo de la URSS y// de otros países comunistas.

En 1982, ante la realización de las elecciones internas de los Partidos Políticos, el M26M desarrolló una intensa / campaña de propaganda desde el exterior en apoyo al voto en // blanco.

Como elementos más significativos que se podían ex- // traer en esos años del estudio de la información recogida de / los diversos materiales podemos señalar: a) una permanente reivindicación de las acciones del MLN en el pasado; b) una reivindicación de los líderes históricos del MLN; c) un apoyo a la política oficial de los países comunistas, entre ellos la URSS, // Cuba y Nicaragua; d) apoyo a la lucha de los "movimientos de liberación", grupos guerrilleros marxistas, en los países del Tercer Mundo, en particular al Frente Farabundo Martí de Libera-// ción Nacional de El Salvador; e) una definición frenteamplista y f) una posición ideológica contraria al P.Colorado, partido /

//:

S506172

triunfante de las elecciones de 1984.

También desde el punto de vista orgánico se apreciaba una intensa labor de adoctrinamiento de grupos jóvenes, incul-/ cándoles desde muy niños una vida para-militar, adoctrinamiento ideológico y un odio contra"el imperialismo y las clases dominantes".

2 - URUGUAY (I): A partir de la apertura política se comenzó a / registrar la actividad del M26M-Seispuntista en nuestro país la/ cual se individualiza con las siglas "A" con una "T" superpuesta que significada el reclamo de "Amnistía Total". El grupo pidió / en 1984 su ingreso al F.A.; él fue postergado debido a que exis-/ tía otro "26 de Marzo", este definido como "histórico" y en clara oposición con el anterior.

Gradualmente se pudo apreciar no sólo un crecimiento estensible de la actividad del M26M, sino la creación y / funcionamiento de múltiples actividades y organismos que podemos sindicar como "colaterales" o de "fachada". Entre las mismas podemos señalar las siguientes:

-Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos. Esta asociación está organizando una serie de de Centro "Lourdes" en distintos puntos de la capital y el interior del país;

-Organización de Pioneros José Artigas (ORPAJ)./ Está desarrollando una intensa actividad con grupos de niños, /// formando destacamentos en varios barrios de la capital, Chuy, // Fray Bentos, Paysandú, etc.

-Asociación Cultural Uruguay-Suecia. Fue creada/ para mantener relaciones con Suecia donde el seispuntismo mantiene aún importantes apoyos gubernamentales y de distintas instituciones y organizaciones colaterales del mismo.

-Semanario "LA JUVENTUD"

-Grupo Folklórico "PATRIA JOVEN"

-Grupo Periodístico "EL TALLER"

Las publicaciones revista "CUESTION", Boletín / "LIBERACION", Anuario "LIBERACION", Revista "SUR", se venden actualmente dn distintos kioscos y librerías del país, todas estas publicaciones se imprimen en los Talleres Gráfico Zelmar Michelini, que según fuentes de confianza señalan que han sido solventados por el gobierno sueco como actividades "culturales de inmi-/ grantes".

..//

3 - ORGANIZACION DEL MOV.26 DE MARZO; referente a la organización dentro del país se puede informar lo siguiente:

Dirección Nacional

Guillermo DERMIT; Fernando VAZQUEZ; Walter DE LEON / (Secretario de Relaciones Políticas); Jorge GUERRERO; José BERNA. Estos nombres surgen en forma pública como integrantes de/ la D.N. Sin embargo son seguramente miembros de ella las siguientes personas: Dr. Javier MUÑOZ; Rudyard VIÑOLES, Teresa GOMEZ/ de VOITURET; María de los Angeles BALPARDA; Aníbal SAMPAYO; Walter DIAZ; Jorge CEDRES; Héctor VICENTE; Raúl SENDIC (h); Ramiro SENDIC, Jorge VOITURET, entre otros.

De ésta Dirección Nacional dependen varios Frentes: Dirección de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo, integrada por Raúl SENDIC (h), Ramiro SENDIC, Raúl VERNENGO, etc. Esta Dirección tiene a su vez un sector estudiantil, en la que tendría un importante cargo Laura CORDOBA; Frente Territorial, el que trabajaría con Coordinadoras Zonales y Agrupaciones Barriales. Este trabajo tiene como epicentro 7 locales zonales (uno en Avda. Italia- Canelones; Frente Sindical que contaría con algunas Agrupaciones de / Trabajadores y Empleados.-

El Movimiento 26 de Marzo cuenta a su vez con dos audiciones radiales en CX 40 Radio Fenix y CX 28 Radio Imparcial.-

4.- ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES COLATERALES DEL MOV.26 DE MARZO DENTRO DEL PAIS.-

Ya detallamos en el numeral 2, las organizaciones colaterales o de fachada que están actuando en el país. En cada una de ellas podemos ver a su frente miembros del Movimiento 26 de Marzo:

Semanario "LA JUVENTUD": Héctor VICENTE y Jorge CEDRES (FUCVAM).-

Organización de Pioneros "JOSE ARTIGAS":(ORPAJ) - Walter DIAZ.-

Tiene como sede central el local del Movimiento 26 de Marzo de Comercio 1612 y cuenta con Destacamentos en Buceo, Unión, Cerro, Paysandú y Chuy. En la Argentina existen en Buenos Aires y Colón.-

Ultimamente realizaron una "Olimpiada" y tratan de mostrar a los Pioneros como un grupo normal de Scout, a diferencia de la imágen que crearon en el exterior, como un grupo de adoctrinamiento y entrenamiento para-militar.-

//..

..//

AGRUPACION DE MUJERES URUGUAYAS LOURDES PINTOS (AMULP) : María de - Los Angeles BALPARDA y Teresa GOMEZ de VOITURET. De ésta Asociación dependen los denominados Centros Lourdes que actúan en barrios de / Montevideo (Cerro y Centro) y en el interior del país (Libertad y Chuy) y se anuncia la inaguración de otros dos en la Capital. La actividad de "fachada" de estos"centros" fue ampliamente comentada en nuestro último Estado de Situación.-

Asociación Cultural Uruguay-Suecia: Walter DIAZ y Aníbal SAMPAYO.-

Grupo Periodistico "EL TALLER": Integrado por varios jóve_ nes que escriben en forma permanente en el semanario LA JUVENTUD.-

Grupo Folklórico "PATRIA JOVEN" : Integrado por José E. POMMERENCK, Nélson ZICAVO, Carlos MEDINA y Nélson RODRIGUEZ.-

Actividades Comerciales: Se han detectado dentro del país actividades comerciales para solventar las actividades del Movimiento 26 de Marzo y sus colaterales, entre las mismas están:

Farmacia "MALMO"

Restaurant "LA FAMA" (Aso. Cristiana de Jóvenes). Aparecen vinculado al mismo Jorge VOITURET y Teresa GOMEZ de VOITURET.-

Supermercado "SUPERCERCA". Aparece vinculado Fernando VAZQUEZ.-

"NOSCA SRL": Empresa de representaciones, importaciones y exportaciones. A su frente están Alfredo GOMEZ SELAY, Darío ARIZAGA COULLET y Luis Antonio ARDISSONO GUZZETTI.-

5.- ACTIVIDADES ACTUALES DEL MOV. 26 DE MARZO EN EL EXTERIOR.-

Se sigue registrando afuera del país una intensa actividad del Movimiento 26 de Marzo y de diversas colaterales.-

En el exterior surge el Dr. Orlando PEREIRA MALINOTTI, / que actúa como Secretario de Relaciones Internacionales, comc la primera figura. Además PEREIRA MALINOTTI integra la terna de fundado-// res del seispuntismo en el Penal de Libertad.-

Junto a PEREIRA MALINOTTI sobresalen Fernando BUTTAZONI- (en la parte cultural), Enrique RUBIO, Orlando PIÑEYRO, Batlle OXHANDABARAT, Ariel POLONI, Julio FREGEIRO, Eduardo CAMIN, Ricardo DAHER, Fernando ROZADAS, Felipe GALEANO, Daniel CASELLI, Julián GONZALEZ, / Mario Del GAUDIO, Félix L. MOREIRA , Héctor SPINELLI y Raúl PITTALUGA.-

Actualmente se desconoce si siguen funcionando la más de / una docena de agrupaciones por país, que el Movimiento 26 de Marzo contaba. No obstante es evidente que en muchos países de Europa y América cuentan con contactos del Movimiento 26 de Marzo y enlaces // de las organizaciones colaterales.-..

S506172 //..

866

..//

Continúan editando en Suecia, la Revista "CUESTION" que oficia como órgano del Movimiento 26 de Marzo.-

ACTIVIDADES COLATERALES EN EL EXTERIOR.-

En el exterior siguen funcionando también diversas actividades colaterales, similares a las que funcionan en Uruguay:

- Organización Pioneros "José Artigas" (ORPAJ), cuenta con destacamentos en diversos países y un campamento internacional en Suecia, donde se hacen campamentos internacionales con la participación de organizaciones de pioneros de los países comunistas y de organizaciones / guerrilleras.-

- Escuelas "J.P. VARELA" y"A.C.SANDINO". Escuelas para hijos de exiliados en Suecia.-

- Organización Infantíl "ANDRESITO": Organización para niños menores de 8 años, hijos de exiliados. Actúa como paso previo a la //- ORPAJ (Suecia).-

- Agencia"CONO SUR PRESS": Tiene sede en Suecia. A su frente estarían Felipe GALEANO y Fernando ROZADA. Tiene corresponsales en diversos países de Europa y América.-

- Boletín "LIBERACION": Es un boletín de noticias"internacionales", difundiendo los puntos de vista soviéticos y comunistas y noticias de las actividades guerrilleras, siendo el espacio ocupado al Uruguay, mínimo. Edita también un interesante"Anuario LIBERACION", con datos de organizaciones, líderes revolucionarios, actividades revolucio-/ narias y otros temas de interés. A su frente está Ricardo DAHER.-

- Asociación de Mujeres Uruguayas "LOURDES PINTOS" (AMULP): Su actividad parece haber mermado en el exterior.-

El seispuntismo cuenta con un importante "centro" de impresión en Malmo-Suecia, denominado Talleres Gráficos Zelmar Michellini, el que fue instalado con apoyo del gobierno sueco.-

El Seispuntismo cuenta en Suecia con diversas actividades comerciales que parecen arrojarle importantes dividendos: venta de yerba, dulce de leche, dulce de membrillo, venta de publicaciones, supermercados, etc.-

Su actividad pública, en el exterior, parece estar cen-// trada en mantener contactos con personalidades importantes de Europa, mantener el apoyo del gobierno sueco y difundir la estrategia cubana / del No Pago de la Deuda Externa. Parecería que existe un especial interés en no desmantelar las bases en el exterior, lo que tiene un significado especial desde el punto de vista del análisis de su estrategia. / Sin duda su no desmantelamiento implica creer que las van a necesitar desde el punto de vista logístico y del apoyo político labrado en años y años.-

S506172 //..

..//

Ultimamente se registra una intensa gira de O. PEREIRA MALINOTTI en Europa, apoyando el No Pago de la Deuda Externa y la formación de Comisiones Nacionales por ese tema.-

6.- ESTRATEGIA Y TACTICA ACTUAL DENTRO DEL PAIS.-

No se cuenta con documentos internos, exeepto una serie de carta entre dos hermanas seispuntistas que informamos oportunamente, / por lo que debemos apreciarla en sus efectos externos:

1-) El No Pago de la Deuda Externa. Un apoyo decisivo y central a la estrategia de Fidel Castro. En ese marco, fueron quienes propiciaron la Comisión Nacional por el No Pago de la Deuda y están propiciando otra a nivel juvenil.-

2-) Apoyo a la política soviética a nivel internacional y // una difusión de los éxitos de los regímenes comunistas.-

3-) Crítica constante al actúal gobierno y a su política económica.-

4-) Apoyo a las movilizaciones del PIT-CNT.-

5-) Ingreso al F.A. mediante campaña de propaganda y reuniones en sus locales con dirigentes del F.A. y de sus sectores.-

6-) Apoyo constante a la lucha armada en otros países.-

A la par de esto, se nota una intensa actividad de organización interna y de la creación de múltiples organizaciones de fachada. Es una característica muy singular que en lo referente al exterior, adquieren definiciones más precisas que en lo que respecta al país, lo // cual también no es casualidad.-

CONCLUSIONES.-

1-) Estamos ante un fenómeno único. Ningún grupo de la izquierda uruguaya creció en tan corto espacio de tiempo y en condiciones tan difíciles. Si bien ese crecimiento no se puede registrar en influencia en las masas, si puede registrarse a nivel de formación de un aparato político coherente, desarrollado y con organizaciones digitadas por el que actúa en forma más amplia.-

2-) Este fenómeno tiene a nuestro entender tres explicaciones fundamentales:

a) cuenta con el apoyo de los soviéticos y cubanos, dado que puede llegar a tener un rol en su estrategia en el Cono Sur. Es junto al P.C., el grupo más pro-soviético.-

b) Reciben apoyo financiero de esos países y de o-// tras organizaciones guerrilleras.-

c) Han conformado un grupo compacto ideológicamente, con importantes definiciones, que le permiten actuar coherentemente en

..//

todos los planos.-

3-) Es indudable que existe una organización clandestina de cuadros, dentro del Movimiento 26 de Marzo o que dirige a la vez a éste grupo desde afuera y al resto de las organizaciones colaterales. Esta Tésis la basamos en:

a) La no existencia de documentos de estrategia y táctica de carácter interno como en otros casos (Ej. PC, PS, MLN, PVP, etc.)

b) Se desconoce el paradero y actuación de muchos de los fundadores del seispuntismo.-

c) Que perdura su actuación en el exterior // manteniendo una importante infraestructura.-

d) Su apoyo a la lucha armada.-

4-) Pensamos que el Movimiento 26 de Marzo, está realizando un camino invertido al realizado por el MLN en el pasado. Primero y en forma simultanea, crearon al amparo de la legalidad un aparato fuera y dentro del país legal y clandestino; Segundo, desarrollaron una / red de organizaciones para trabajar a nivel de las masas; Tercero, lograron el apoyo internacional no sólo en países comunistas, sino que / también en países occidentales; Cuarto, están instalados en las"fronteras" amigas, Argentina y Brasil.-

Todos estos elementos apuntan a actuar en el momento oportuno políticamente, mientras tanto se preparan internamente y fomenta la "movilización" y "concientización" de las masas contra el - sistema .-

En su momento cuando ciertas condiciones estén dadas, algunas como consecuencia del propio accionar de las fuerzas marxistas, ellos estarán en condiciones de "vanguardizar" la lucha armada .-

Es de hacer notar que las conclusiones que esta Dirección hizo en su momento frente a las cartas de dos integrantes del - esispuntismo, siguen teniendo su vigencia.-

- 1) La preparación ideológica para la lucha armada (se desconoce la militar la cual se supone que se realiza en el exterior bajo mejores condiciones);

- 2) Recoge las tradiciones tupamaras del pasado y las actualiza a la luz de la experiencia estratégica de la Rev.Nicaraguense y la lucha armada en El Salvador;

- 3) La coherencia proviene de la ideología marxista-leninista como ideología del movimiento en su núcleo central ;

..//..

8506172

..//..

- 4) Existe una crítica muy dura a los dirigentes históricos del MLN por no "entrar en lo de antes";

- 5) Existe una relación cercana y de apoyo del régimen cubano, se habla directamente del apoyo de Fidel Castro;

- 6) Una preparación con criterios conspirativos y clandestinos, con un sentido apocalíptico.-

- 7) Una especial atención a la preparación ideológica de niños y jóvenes, lo que se hizo también en forma secreta, en especial lo que fueron de Uruguay a Suecia a esos fines. Esto constituye, teniendo en cuenta las consecuencias en la formación del carácter de los menores, un riesgo potencial de seguridad dado que estamos ante potenciales guerrilleros de quienes se desconoce su ubicación, existencia y nível de preparación .-

S5O6172

MOVIMIENTO 26 DE MARZO " SKISPUNTISTA "

DIRECCION NACIONAL ——— **COM.NAC.NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.**

DIRECCION JUVENIL

SECTOR ESTUDIANTIL

F.SINDICAL

AGRUPACIONES

- Bancarios
- Bebida
- Medicamento
- Salud
- Textiles
- FUCVAM

F.TERRITORIAL

COORD.ZONALES

AGRUPACIONES

AGRUP.CULTURAL

EXTERIOR

SEC.REL.INTERNACIONALES
REVISTA "CUESTION" (SUECIA)

AGRUPACIONES POR PAIS

- SUECIA
- FRANCIA
- HOLANDA
- BELGICA
- ITALIA
- AUSTRALIA
- MEJICO
- BOLIVIA
- BRASIL
- ESPAÑA
- ARGENTINA

INTERIOR

Canelones-Chuy-Rocha-Artigas
Tacuarembo-Colonia-Rosario-
M.Palmira-Juan Lacaze-S.José
Durazno-Salto-Paysandú.-

LOCALES DEL 26 DE MARZO

Sede Central: Colonia 877
A.WASSEN- 8 de Octubre 4279
I.GUTIERREZ-Millán 2362
H.DERMIT-C.M.Ramirez 1719
R.Gomensoro-Comercio 1612
F.MARTI-Rivera 3147 A
MANOLO TOJAS- Avda. Italia Km.20.300
A.C.SANDINO- Canelones
J. MARTI- Paysandú
VIETNAM HEROICO- Chuy
Fray Bentos

AUDICIONES RADIALES

CX-28 " IMPARCIAL "
Sábados y Domingos Hs.13.00' 13.30'
CX-40 "FENIX "
Lunes a Viernes desde las 21.00' Hs.

8506172

MOVIMIENTO 26 DE MARZO " SEISPUNTISTA "

ORGANIZACIONES COLATERALES EN URUGUAY

- Asoc.Cult. URUGUAY-SUECIA
- Semanario "LA JUVENTUD"
- Agrupaciones de Mujeres "LOURDES PINTOS"(AMULP)
  - 1)-Centros "Lourdes"
    - a) Cerro
    - b) Chuy
    - c) Centro
    - d) Libertad- San José
      (Se están por inaugurar dos más)
- Gpo. Periodístico "EL TALLER
- ORGANIZACION DE PIONEROS "JOSE ARTIGAS" (ORPJA)
- Grupo Folklorico "PATRIA JOVEN"

EXTERIOR

- Talleres Gráficos "Z.MICHELLINI"
- Boletín "LIBERACION (Suecia)
- Radio "LIBERACION" (Suecia)
- Revista "DEL SUR" (Suecia)
- Agencia "CONO SUR PRESS (Suecia)
- Corresponsales en varios paises
- Organización Infantil "ANDRESITO"
- Org.Pioneros "JOSE ARTIGAS
- Destacamento en varios paises
- Escuelas "J.P. VARELA y SANDINO"
- Biblioteca "ROQUE DALTON" (Suecia)

ACTIVIDADES COMERCIALES

URUGUAY

- Farmacia "MALMO"
- Supermercado "SUPERCERCA"
- Restaurant "LA FAMA" (A.C.J.)
- MOSCA SRL (Representaciones)
- Importaciones y Expertaciones)

EXTERIOR

- Venta de YERBA y DULCE DE LECHE
- Supermercados
- Talleres Gráficos
- Grabaciones

812

8506172

..//

DISTRIBUCION:

ORIGINAL	Presidencia de la República.-
COPIA 1	Sr.Ministro del Interior .-
COPIA 2	Sr.Jefe de Policía de Montevideo .-
COPIA 3	Sr.Director Nal.de Información e Inteligencia .-
COPIA 4	Sr.Director del SI.FF.AA. .-
COPIA 5	Sr.Director del D-4 D.N.I.I. .-
COPIA 6	Sr.Jefe del E-II del E.M.E. .-
COPIA 7	Sr.Jefe del N-2 NAVAL .-
COPIA 8	Sr.Jefe del A-2 del E.M.G.F.A. .-
COPIA 9	Archivo de "Analisis de Información " .-

****

013/13

8506172

COPIA No. 4

SECRETO

1/35

ESTADO DE SITUACION

APRECIACION DE SITUACION

*POLITICO

*SINDICAL.

*SICO-SOCIAL

No: 11

AL 28 DE OCTUBRE DE 1985 .-

INDICE =

FRENTE AMPLIO - pág. 1 -
PARTIDO COMUNISTA - pág.3 -
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO pág. 4 -
MOVIMIENTO 26 DE MARZO- SEISPUNTISTA pág.7 -
MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL- TUPAMAROS-pág. 11 -
ACTIVIDADES POR EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA -pág. 32-
PREVISIONES SOVIETICAS RESPECTO DE AMERICA DEL SUR -pág.34
MOVIMIENTO SINDICAL- SITUACION GREMIAL pág.52 -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca Consultas Dpto II
No. de orden 506173

DEV. BIBL. P. PRESTAR

06143/1058

(U1(A)/35

SIDE
3763

2/AI/87 -
INF
1868 -

SECRETO

SECRETO

FRENTE AMPLIO (F.A.)

1. Aseveraciones de SEREGNI sobre la situación interna del F.A.:

En un reportaje que le realizara el semanario / LAS BASES (13.10.85), el Presidente del F.A., Líber SEREGNI afirmó que "si ni somos capaces de resolver pequeños problemas que están vigentes todavía, y que nos están limitando lanzarnos francamente hacia afuera como tenemos que lanzarnos...el reloj de la historia marcha hacia adelante y no perdona. Y tampoco va a perdonar al Frente Amplio si el FA no es capaz de cumplir con la misión histórica que tiene que cumplir" y agregó "hay momentos que me angustio" y confiesohonestamente, me angustia que estamos perdiendo el tiempo sin lanzarnos hacia afuera", pero que para "poder hacer eso, tenemos que limpiar cosas pequeñas que nos desgastan en esfuerzos menores laterales".

Más adelante SEREGNI dijo "No quiero ponerme melodramático...pero veo que pasan los días y estamos perdiendo un tiempo precioso.Lo que caracterizó al Frente que fue la imaginación creadora que la tuvimos el año pasado, no aparece hoy. Y no aparece en gran parte porque estamos obsesionados por problemas internos menores. Y eso nos limita la capacidad de lanzarnos hacia adelante. Y a buen entender pocas palabras".

2. Gira de SEREGNI por el interior del País.

Existe especial preocupación de la Presidencia del FA, por el trabajo de la coalición en el interior, al que consideran unos de los puntos estratégicos fundamentales del trabajo venidero.Por esa razón SEREGNI emprenderá una gira la última semana del mes de Octubre.

3. Aclaraciones de J.J.CROTTOGINI sobre sus afirmaciones en el acto de homenaje a Enrique ERRO:

El semanario BUSQUEDA (10.10.85) reproduce declaraciones de CROTTOGINI aclaratoria del episodio, en las que dice que "es un episodio que no pasa a mayores y admito que

661(B)

SECRETO

//..

8506173

SECRETO

pueda haber interpretado mal la parte de la oratoria, referente a determinados puntos y métodos de acción popular" y subrayó que sus manifestaciones son fruto de "una mala interpretación que ya ha sido subsanada" (Ver aclaraciones de MUJICA CORDANO en Cap.MLN).

SECRETO

SECRETO

PARTIDO COMUNISTA

Informe sobre el P.Comunista (Fuente "C").

1. Existen serios problemas generacionales entre los miembros del P.Comunista y de la UJC, y en particular entre padres e hijos, debido a que estos últimos se encuentran en posiciones más radicalizadas que la de sus progenitores.Muchos de los jóvenes están siendo atraídos por tendencias tácticamente más radicalizadas.Muchos sostienen que "el partido adoctrina para luego ser torturados y muertos" y "que se quedan impávidos" y hablan de la necesidad de la lucha armada.

2. El P.C. tiene preocupación por la caída de militancia y desorganización del F.Amplio y atribuye esta situación que se da a nivel de Comités de Base y Coordinadoras, a la actitud de los sectores "ultras" y a la "pasividad" de otros en especial el P.Socialista.

3. En otro sentido a nivel de los viejos militantes del P.Comunista hay una especie de "molestia" por la actividad del "MLN" en sus "Asambleas Abiertas" o "Mateadas" por considerar que están "capitalizando" a sectores de jóvenes tras elementos emotivos, perjudicando el trabajo del Partido y su imagen como única organización de la "resistencia".

8506173

SECRETO

SECRETO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (PDC)

1. Ampliación referida a la situación de la Democracia Cristiana en Colonia:

La campaña iniciada por militantes y dirigentes del PDC que están en desacuerdo con la actua/conducción del Partido, busca dos objetivos inmediatos: recolección de firmas en apoyo a la convocatoria de un Congreso del PDC que se realizaría en la ciudad de Montevideo y la incrementación de trabajo a nivel de los Comités de Base para ganar a los indecisos y contrarestar la influencia comunista.

El Congreso que se propone tendría como finalidad separar a la Democracia Cristiana del Frente Amplio y por consiguiente obtener la renuncia de la actual dirección y en segundo término de no lograrse ésto, determinar la separación de la mayor cantidad posible de cuadros y militantes de base y su integración al Movimiento "27 de Noviembre".

Como se sabe este "Movimiento" lo formaron algunos dirigentes de importancia del PDC, como Daniel SOSA DIAZ y José Luis VEIRA quienes estaban en la misma orientación que Juan Pablo TERRA, quien de conjunto con ellos habría adoptado la estrategia de permanecer dentro de la Democracia Cristiana a fin de ejercer la mayor influencia posible.

Cabe señalar que Antonio SARACHU CNETTO, el máximo dirigente del PDC en Colonia, se encuentra abocado a un intento de encontrar una salida que concilie las partes y evite una división en el Partido, aunque su reciente carta -que comentamos más adelante= mostraría que esa actitud habría cambiado y que la misma sería ahora de un enfrentamiento directo contra la actual conducción.

Todos estos elementos tuvieron como consecuencia que el 3 y 4 de Octubre un Congreso del PDC del Dpto.de Colonia, resolviera/convocar a un encuentro nacional de democristianos para examinar la situación interna y criticó a la conducción de la actual Junta Nacional.

S506173

SECRETO

SECRETO

2. Carta del Esc.Antonio M.SARACHU y Dr.Carlos TEXEIRA al Presidente del F.A., Líber SEREGNI (Sus Consecuencias):

Fechada el 25 de Agosto ppdo. recién trascendió públicamente una carta que ambos dirigentes del PDC (SARACHU es uno de los Vice-Presidente de la Junta Nacional) dirigieron a SEREGNI.

En dicha carta critica la orientación política del F.A. respecto a la no derogación del Acto Institucional / No.19 y el no haber acompañado la propuesta del P.Nacional sobre una reforma de las leyes electorales que podían "abrirle al país, los caminos para hacer las grandes transformaciones estructurales, dentro del derecho, dentro de la Paz y afirmando la libertad".

Esta carta tuvo respuesta en una de SEREGNI, dirigida simultáneamente a SARACHU y TEXEIRA y a la Junta Nacional de la D.C.- En la misma SEREGNI puntualiza que la línea del FA fue apoyada por el PDC y que en ese"ámbito deben plantear sus discrepancias internas".

Por su parte la Junta Nacional del PDC decidió "rechazar el procedimiento" empleado por SARACHU, calificando de "agraviantes" sus términos y pasó los antecedentes al / Tribunal de Disciplina.Por último, la Junta Nacional afirmó que "la actitud de dar a publicidad" la carta puede ameritar nuevas resoluciones.

3. Entrevista del semanario AQUI (15.10.85) al Sorio. Gral. del PDC., Héctor LEZCANO:

Los aspectos más relevantes de la entrevista son los siguientes:

="Creo que a MANINI hay que pedirle que se vaya.En el mejor tono posible...El Ministro MANINI demostró que no lo puede hacer y por lo tanto hay que pedirle que se vaya, y si es necesario habrá que exigírselo";

="Nuestro Partido planteó,consecuente con ese sentido de coalición, que cada fuerza política debe asumir su propia responsabilidad y su derecho de expresar sus opiniones cuando ese consenso (agotados los caminos para lograrlo) no se obtiene".

="Con referencia al Sr. LEZCANO sostuvo que "Notamos la au-

665

SECRETO

85.06173

SECRETO

sencia de elementos de autocrítica sobre los caminos emprendidos en el pasado.Escuchamos discursos políticos contradictorios con el discurso político del F.Amplio y por lo tanto creemos que no existen las condiciones para pensar en algún tipo de integración.Nosotros creemos que somos cosas distintas.No queremos hacer pronósticos definitivos hacia el futuro pero la posición del PDC sobre el MLN es una posición, yo diría con historia, con respeto, con fundamento político. En mi opinión personal el MLN no puede en estas condiciones y bajo ninguna forma ingresar al FA, en la medida en que subsisten -a nuestro juicio y en un análisis político-diferencias realmente de fondo;

SECRETO

SECRETO

MOVIMIENTO 26 de MARZO - SEISPUNTISTA

ORGANIZACIONES COLATERALES

1. Organización de Pioneros "José Artigas" (OPJA);

a)-"Olimpíadas" organizadas por OPJA - 13.10.85.

El evento se llevó a cabo en el Parque Tejano de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Teja, sita en Martín Berinduague 754, con la participación de 69 niños de entre 6 y 13 años.

A la hora 10:00 ingresaron al local de la ACJ 20 niños de ambos sexos dirigidos por una mujer, cantando:"... Pioneros, Pioneros".

A las 11:00 cruzaron del Edificio de la Asociación, hacia el Parque Tejano sito en frente, los 69 niños formados, portando una bandera de los Pioneros y un pabellón nacional.

Por parlantes de campo, un maestro de ceremonios, probablemente Walter DIAZ MARRERO (responsable de la OPJA) anunció el comienzo de las competencias. El mismo comunicó el papel de OPJA, que consiste en crear lazos de amistad y solidaridad y que están formando el future....=Más adelante agradeció la colaboración prestada para la realización del evento por Farmacia "Malmo", Restaurant "La Puntal", Club Verdirrojo y la ACJ de la Teja.El anunciador es relevado luego por una joven rubia, quien comienza a llamar a los niños para las competencias.

Como primer evento, forman una estrella en el centro del Parque. Los Pioneros, según el que anuncia y a su vez / unos estandartes que llevaban, pertenecen a Buenos Aires, Colón (RA), Paysandú, Buceo, Cerro y Unión.

Los niños se agrupan en tres equipos que según el que anuncia sus nombres son "Compañerismo", "Solidaridad" y / "Amistad" o "Alegría". Estos nombres, según la información dado por los parlantes, fueron elegidos por los niños en los días anteriores a la competencia. Las competencias se hicieron con los niños clasificados por sexo y dentro de cada sexo por categorías, de la siguiente manera:

1ra. 6 a 8 años ; 067

2da. 9 y 10

SECRETO

S506173

//..

SECRETO

3ra. 9 y 10 años
4ta. 12 y 13 "

Cada grupo de niños estaba dirigido por un Guía, estos eran personas de ambos sexos de entre 20 y 30 años uniformados.Estos uniformes eran camisa celeste, pantalón jean, pañoleta roja (los argentinos usaban de color azul), y championes.

Había además otros 10 adultos vestidos de pantalón buzo de gimnasia, con planilla que coordinaban las competencias y están controladas a su vez por una persona nc identificada de entre 55 y 60 años.Por los parlantes se invitaba a la zona a concurrir, pero el público además de los nombrados no excedió de 15 personas, todos familiares de los niños.

Hacia el mediodía comenzó a llover, por lo que las competencias pasaron a realizarse en un gimnasio cerrado, luego de lo que los 69 niños pasaron a almorzar.

Entre las personas identificadas estaban el ya citado DIAZ MARRERO, Sara Fanni BOMIO MALAN y Raúl SENDIC RODRIGUEZ.

Finalmente entre las 15:00 y 17:00 los padres o familiares de los niños pioneros comenzaron a retirar a éstos a sus respectivos domicilios, en su mayoría en ómnibus del / transporte urbano.

b) Actividades de los Pioneros en Paysandú

Actualmente se están desarrollando actividades de la OPJA en Paysandú con la participación de niños que son parientes de integrantes del Mov.26 de Marzo de esa ciudad.

Los niños son atendidos por Esther ORTIZ ESCAYOLA y Miguel Angel RODRIGUEZ y funcionan en el local del "26 de Marzo" ubicado en la intersección de Uruguay y Cerrito de aquella ciudad del litoral del País. Todavía no cuentan con uniformes, siendo la idea tenerlos próximamente y formar al menos externamente una imagen de un grupo de scout.

8506173

SECRETO

SECRETO

d)-Ampliación sobre la gira de Orlando PEREIRA MALANOTTI, Secretario de Relaciones Internacionales del Mov.26 de Marzo.

Como ya informáramos oportunamente dicho dirigente seispuntista realizó una estensa gira para promover el apoyo a las Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa, luego de la Conferencia en La Habana donde él participara.

A las entrevistas que señaláramos en trabajos pasados debemos sumar ahora las siguientes:

ESPAÑA:

Casis Justa, Abad de Montserrat; Manuel Simón, Secretario de Relaciones Internacionales de la Unión General de Trabajadores (UGT); Sebastián Vives, Secretario de Relaciones Internacionales de las Comisiones Obreras de Cataluña; Carlos Navarro, miembro del Ejecutivo del P.Socialista de Cataluña; Enrique Tierno Galvan, Alcalde de Madrid; Joan Gomis, de Justicia y Paz; Anton Gutierrez del P.Socialista Unificado de Cataluña y Salvattore Luchetti, Secretario de Relaciones Internacionales del mismo Partido.

PARLAMENTO EUROPEO

Rolf LINKHOLF, Diputado al P.E. por el P.Socialdemócrata de la RFA; Ernest GLINNE, parlamentario del P.S.Belga y Vice-Presidente de la Bancada del P.Socialista en el P.E.

e) Centro "LOURDES PINTOS"

Como hemos señalado en múltiples oportunidades, dicha organización responde directamente al Mov.26 de Marzo y tiene más allá de sus fines desinteresados en ayuda de la mujer y sus hijos, un rol de penetración ideológica para dicho movimiento, al igual que la Organización de Pioneros José Artigas, estando ambas vinculadas por un propósito común de crear un Movimiento Juvenil de carácter revolucionario.

Sin embargo la presentación pública que se hace de la obra de los Centros "Lourdes" se omite la vinculación que existe con el M26M y el seispuntismo, con lo que se crea una imagen popular que omite una parte sustancial de la verdad. Esta táctica ha dado hasta ahora, con esta y otras organizaciones colaterales del seispuntismo, un importante éxito.

Dos ejemplos recientes, muestran el alcance de ese trabajo, aunque es correcto reconocer que no siempre se puede hablar de ignorancia o ingenuidad a quienes se prestan a apoyar sus actividades. Tal son los casos de:

-Concurrencia de una delegación de mujeres del P.Na-

SECRETO

cional y del Diputado Guillermo SERE al Centro LOURDES No.3 a fin de entregar medicamentos y comestibles.Este apoyo de sectores del "ferreirismo" se ve también en un comunicado de la Coord.Centro del Mov.Por la Patria que llamó a colaborar con la obra de dichos Centros.

= El día Sábado 19 de Octubre, en Canal 10TV, durante el programa la "REVISTA ESTELAR" se realizó un reportaje a dirigentes de la AMULP y de los Centros Lourdes, donde en / unos 25 minutos expusieron las obras externas del grupo, pero no haciendo alusión ni ellas, ni la periodista que entrevistó- que se encuentra entre las más "profesionales" del medio- al origen, ni orientación de los Centros LOURDES. (*)

f)- Cartel en homenaje al "Che" GUEVARA.

En una obra en construcción, que estaría detenida, ubicada en 18 de Julio y Andes, el Mov.26 de Marzo colocó un inmenso cartel, en varios colores, con el rostro del "CHE"Guevara y con una leyenda que dice: "8 de Octubre.Gloria al Che".

//..

(*)-El día 23 de octubre p.pdo., en el programa "PALABRAS MAYORES, que se irradia por Cx-14 Radio "EL ESPECTADOR" en horas de la mañana, y durante el espacio que dirige la Dr.Gloria LEVY(PS), se realizó una entrevista sobre la actividad de los Centros "Lourdes".-

SECRETO

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL-TUPAMAROS

1. Análisis de documentos internos del M.L.N.-T.

En el marco de las discusiones previas a la Convención Nacional del MLN a realizarse a fines de este año o principios del próximo, se están distribuyendo dentro de los organismos tupamaros una serie de documentos de circulación interna, que tratan sobre el temario de la futura Convención y sobre las bases del programa político-social y económico del Movimiento Tupamaro.

Esta Dirección obtuvo tres de esos documentos. Se trata de:

A. - "Comisión de Programa" - "Material de Circulación No.2"

Este documento expresa que "no compromete la opinión de la Comisión de Programa, de la Dirección Provisoria, ni del MLN, como organización". Atento a ésto se estima que es un aporte de un dirigente o de un grupo de ellos para la elaboración del Programa Tupamaro.

B. - "Comisión de Programa" - "Comunicado No.2"-"24.8.85. Sólo para circulación interna de territoriales".

C. - "Convención Nacional" - "Bases para una autocrítica".

Para una mejor exposición del trabajo, realizaremos un análisis individual de cada uno de los documentos señalados.

A. - "Comisión Programa" - "Material de Circulación No.2".

En el citado material, bajo el título "De las características del programa de la Revolución", se define que la "Revolución" en nuestro país deberá recorrer "un primer tramo" de "carácter Anti-Imperialista, Popular y Democrático (anticligárquico)", cuyo objetivo es liberar al país de la explotación extranjera y sus socios nacionales.

En base a la definición de las fases o carácter primario de la Revolución Uruguaya, que antecede a la etapa o fase Socialista, el documento señala las "fuerzas sociales" que serán "aliadas" de la "clase obrera" en la etapa de la "Liberación Nacional". Se dice al respecto: "En su transcurso la clase obrera y otros sectores de asalariados urbanos y rura-

SECRETO SE06173

SECRETO

les, la pequeña burguesía (artesanos, pequeños comerciantes e industriales, profesionales e intelectuales y artistas), el campesino (pequeños propietarios y arrendatarios) y las capas inferiores de los capitalistas agrarios y algunos industriales se enfrentarán a los banqueros, terratenientes, intermediarios del comercio exterior y los capitalistas / oligopólicos que operan en el mercado interno, sectores éstos, íntimamente ligados a sus intereses materiales y que constituyen, en lo social la alta burguesía y en lo político la oligarquía nacional".

Desde el punto de vista del análisis marxista de la historia y la sociedad (materialismo histórico) es sumamente importante la definición del carácter de la Revolución y sus etapas en los "países coloniales, semicoloniales y dependientes", dado que ella determina las "fuerzas sociales" de la"Revolución" (siempre encabezada por la "clase obrera) y por ende las "fuerzas políticas" que representan a esas "fuerzas sociales" que conformarían un eventual "Frente de Liberación Nacional".

Décadas atrás dentro de la discusión teórica de la izquierda marxista el tema de la posibilidad de una revolución en la cual una "burguesía nacional" fuera una "aliada" del "proletariado" en la lucha contra el "imperialismo norteamericano" fue gradualmente disipándose al coincidir al menos en lo esencial, en que la revolución tendría dos fases, una "antioligárquica y antiimperialista" y otra "socialista".

Sin embargo el fenómeno de los "Gobiernos Militares" que surgieron en la década del 70' en el Continente, hizo que la izquierda marxista, pusiera un énfasis político en ciertas etapas intermedias, luego del retorno a la democracia, dentro de una "primera fase", y dentro de ese contexto se inscribe por ejemplo: "DEMOCRACIA AVANZADA" o "DEMOCRACIA SOBRE NUEVAS BASES" del P.Comunista y el P.Socialista respectivamente.

Esto se debe, al igual que el pasaje de una fase a otra de la Revolución (de la LIBERACION NACIONAL al SOCIALISMO), a un problema de "correlación de fuerzas políticas" a nivel nacional e internacional, más que a un proceso socio-económico. Un ejemplo muy preciso de ésto lo tenemos en los casos

SECRETO

SECRETO

de Cuba y Nicaragua. La rápida definición pública de la Revolución Cubana como "marxista-leninista" (propósito que tenían sus líderes desde un principio) fue facilitada por una coyuntura a nivel nacional e internacional. Por el contrario, más allá que los Sandinistas tienen él mismo objetivo, se han visto impedidos por diversas razones nacionales e internacionales (proceso de democratización en América, oposición nicaragüense, imposibilidad económica de la URSS de solventar una nueva Cuba, problemas de pugna entre las potencias y la actitud de la Administración Reagan y otros líderes mundiales).

Este punto está muy claro cuando en el referido material se habla de que la "revolución antimperialista y democrática" sólo podrá cumplir con su "programa social y económico", "a condición de que la superestructura político-institucional, permita invertir la actual correlación de poder entre las clases, de modo que la empresa privada quede dependiendo de la planificación general de la economía".

Posteriormente el proyecto o aporte al Programa del MLN, indica que "La humanidad marcha rápidamente hacia una civilización única y sus actuales áreas culturales -aún las más importantes/tienen un sólo camino: su integración progresiva a una síntesis centrada en la ciencia, en la que sólo la especialización tecnológica y sus distintas escuelas de arte y literatura darán lugar a la diversidad. Cualquier intento de enclaustramiento, aparte de utópico, a la larga o a la corta sólo puede generar provincialismos estériles o servir de fundamento a ideologías reaccionarias..."

Un tema importante que también trata el documento, es "La Organización". Allí se dice: las etapas de la Revolución y las fuerzas que en ellas participen, "condicionaría a que su másprobable forma política sea la de un frente que nuclea a organizaciones y partidos hoy existentes y aquellas que surjan en el futuro representando a algunos de esos sectores.

Se aclara al respecto de que "la estructuraciónde ese movimiento democrático deberá hacerse con independencia de los aparatos de las organizaciones, cuyo acuerdo le dio origen" y agrega que "partiendo de comités de barrio, agrupaciones de trabajadores por gremio e incluso sindicatos, cooperativas, etc., que eventualmente apoyen el programa; dar cabida en las responsabilidades a todos los niveles militantes independientes y hombres de pueblo que por su práctica

SECRETO

se la ganen".

Todos estos comentarios están relacionados, como lo expresamos anteriormente, a la formación de un "Frente", al que se suma el rol de la "vanguardia" del "proceso revolucionario".El documento pone especial énfasis en la "amplitud", expresando que la "adhesión al programa y a la táctica acordada,la consecuencia en la práctica.."son fundamentales en contraposición a mayores definiciones ideológicas o téoricas a "las que pocos tienen acceso o están dispuestos".

Con respecto a la "vanguardia", se dice que ésta debe / "crear" en cada "coyuntura", "no únicamente la organización de sus cuadros sino la del conjunto de las masas".

Un capítulo del trabajo teórico ésta dedica a la "VIOLENCIA REVOLUCIONARIA".Allí se expresa que El pueblo uruguayo deberá comprender que no es posible la instalación y el sostenimiento de su República Democrática sin el apoyo de una fuerza armada" y que "los intereses afectados por su programa harán que las clases dominantes traten por todos los medios de evitar que las masas se organicen para llevar adelante su programa y en la eventualidad de que el frente llegue al poder por medios pacíficos, sabotearán y conspirarán para desatar la violencia contra él, debido a lo que "la organización política del pueblo deberá tener una táctica militar,mediante la cual contrarrestará tales propósitos..."

Los lineamientos de esa "tactica militar" serían: a)- la violencia revolucionaria surge como respuesta a la violencia contrarevolucionaria"; b)- "las condiciones objetivas para su / aplicación se dan cuando el enemigo cierra las puertas a una participación política auténtica de las clases explotadas y ésto ocurre toda vez que el control del Estado por parte de l los explotadores se halla amenazado"; c)- "El resto de las / condiciones objetivas se supeditan a éstas, aunque puedan madurar antes"; d)- "Tienen que lograrse condiciones subjetivas: Las masas o por lo menos grandes sectores de ellas, deben estar convencidas de la necesidad de la violencia, única manera de que puedan protagonizarla, o colaborar activamente en su desarrollo; e)- "De este requisito depende las posibilidades de toda guerra revolucionaria";
f)-"...la conciencia de una necesidad deben desarrollarse en las masas antes de que pase a las acciones correspondientes, al desarrollo de esta conciencia, más proporcionar los

cuadros, las ideas estratégicas y parte de los recursos materiales para la guerra, éstas si son tareás para la / vanguardia y las organizaciones políticas del pueblo. La guerra civil es la forma superior de la lucha de clases";

g)-"En las condiciones uruguayas es necesario contar por lo menos con la neutralidad.Si no es posible lograr su participación activa en el movimiento popular en un importante porcentaje de las FF.AA.. los militares serán atraídos al campo del pueblo si éste es capaz de contemplarlos en sus intereses profesionales y sociales de una manera más íntegra y con mayores perspectivas históricas que las que le ofrecen las clases dependientes del imperialismo".

Podemos ver claramente que la "violencia revolucionaria" está planteada claramente como una alternativa inevitable para el proceso revolucionario.Su ejercicio depende de una justificación ideológica y política, está última como respuesta a una supuesta "violencia contrarevolucionaria" contra los "intereses de las clases explotadas", pero aún más importante es que el papel de la "vanguardia" es el de crear "conciencia popular" de su necesidad y de preparar los medios humanos y materiales para "guerra revolucionaria".

El documento propone también una "política de coyuntura", tendiente al igual que otras propuestas de sectores marxistas-leninistas a "Consolidar y profundizar la democracia" y a "mejorar la situación de las grandes masas en especial de los sectores más pobres". Dentro de la plataforma para esta coyuntura figuran medidas económicas, sociales y políticas. Entre estas últimas se encuentran: "Investigación de delitos represivos y juicio a los culpables"; "Comité Nacional para la Defensa de la Democracia (partidos, organizaciones sociales, iglesias, notables, etc.) con filiales departamentales por frentes de trabajo y barrios"; "grupos antifascistas de vigilancia y defensa: etc y una serie de medidas referidas a la dependencia de las FFAA. del poder civil y sobre su profesionalidad.

Desde el punto de vista táctico el documento señala que el "Frente del Pueblo" "tendría que procurar nuevos / acuerdos con los sectores liberales de las clases dominantes",

SECRETO

analizando los "beneficios" que éstos encontrarían en la propuesta, señalando a su vez que "se darían las condiciones para un mejor desenvolvimiento de sus organizaciones políticas y sindicales y se abrirían mayores posibilidades para la discusión masiva de los objetivos centrales de los trabajadores y del pueblo en este lapso, en el futuro inmediato y a más largo plazo".

Como punto siguiente el trabajo trata que la base de un acuerdo lo más amplio posible será la lucha contra "el fascismo y el terrorismo" y que de esos conceptos pueden desprenderse "dos formas organizativas": los Comités de Defensa de la democracia (CDD) y los grupos o brigadas antifascistas de vigilancia y defensa. Mientras los primeros podrán organizarse centralmente (Comisión Nacional de Defensa de la Democracia), los segundos serán "organizados territorialmente" con "los militantes más avanzados de los partidos y sectores...para la defensa de la vida y/o integridad física de los dirigentes políticos y sindicales y los militantes políticos que luego de haber estado en prisión, se puedan transformar en objeto de atentados por parte de los grupos fascistas o paramilitares en actividad", pero también "deberán atender la seguridad de los locales políticos y sindicales o de aquellos que, como la Universidad con su autonomía, son el símbolo de libertades y principios antifascistas". Las organizaciones y actividades de "auto-defensa" han sido históricamente, un primer escalón de medidas de ofensiva, ya sea en regímenes democráticos o dictaduras, que las organizaciones marxistas utilizan para justificar una escalada global armada contra el sistema.

Referente al Frente Amplio se indica que el MLN "deberá llevar adelante las tareas mencionadas antes, desde dentro del FA y tendrá que ir a él con un programa que, como mínimo será el mismo que el conjunto del FA maneja, pero que no tiene porque agotarse en el "y agrega" nuestras definiciones van más lejos que las hechas por el conjunto del FA y por eso, dentro de él, existe el derecho de llegar a acuerdos con aquellas organizaciones que, desde el punto de vista programático, se encuentran más cercanas" (o sea la "izquierda revolucionaria", "Organizaciones marxistas-leninistas",etc.)

El último capítulo, se dedica a la "Organización y tareas del MLN", allí se dice que los grupos que coinciden con la propuestas del MLN deben "organizarse para divulgarla, constituyéndose así en uno de los grupos del Frente Popular"

S/06173

SECRETO

SECRETO

La forma organizativa propuesta es una "coordinadora", manteniendo la independencia y amplitud, pero apuntando inicialmente a los grupos que formaron en el pasado la "Tendencia Combativa" en el Movimiento Obrero y de la "Corriente" en el FA.

En base a esto se plantea como las "tareas fundamentales" de los militantes tupamaros: 1) "crear conciencia sobre la necesidad de un programa de las características del esbozado y 2) "trabajar para consolidar una organización en los principios expuestos...capaz de resistir los momentos más difíciles de la lucha, o en el peor de los casos de ser reconstruída con mayor facilidad".

Luego se puntualiza que "es prácticamente imposible el frente sin esta dirección -su vanguardia ideológica y política y contribuir a crearla es tarea también de los marxistas-leninistas del MLN", y amplia diciendo que "para ello además de trabajar hacia adentro, los grupos de la coordinadora podrán trabajar hacia afuera, junto a todos los partidos y movimiento marxistas-leninistas, sin exclusiones a priori -en busca de acuerdos que permitan llevar un planteo más o menos unificado de la clase trabajadora".

SECRETO

(B)-"Comisión de Programa"= "Comunicado No.2"
"14.8.85.Sólo para circulación interna de territoriales".

Del citado documento se desprende que hasta el día 8 de Setiembre había plazo para la recepción por parte de la Comisión de Programa del MLN de solicitudes para cambio o agregados al temario propuesto y que en función de las mismas, la comisión redactaría el temario definitivo el que haría circular entre los distintos organismos y células a partir del 1º de Setiembre.

La "Propuesta de temario" inicial,estaba integrada por cinco capítulos: "Características generales de la fase imperialista del capitalismo"; "El proceso internacional de las tres últimas décadas"; "El Uruguay"; "Experiencia del MLN" y "La organización del MLN".-

Del temario resaltan algunos puntos como son: "La violencia y sus perspectivas sociales objetivas" (Cap.3.3. 3.2); "Las perspectivas revolucionarias en el Uruguay" (3.3.4); en "Experiencia del MLN"-"Perspectiva", "Lo político-militar" (4.3.2.3.4); "El acceso al Poder" (4.3.2.1.); "Las formas de lucha" (4.3.2.2.).-

(C)- "Convención Nacional" - "Bases para una autocrítica"

Sin duda el exámen "autocrítico" de la actuación del MLN en el pasado, es uno de los temas de más importancia interna y también uno de los que mayor atención causan a nivel de la izquierda y en diversos sectores de opinión.

Desde 1973 a 1985, fueron diversas y diferentes las / "autocríticas" y "críticas" que desde dentro y fuera del MLN se hicieron a las causas de su "derrota militar y política" en los años 72,73,74 y 75. Esas derrotas tuvieron como consecuencia en su momento la división del MLN en dos fracciones "PROLETARIOS" y "NUEVOS TIEMPOS", la incorporación de militantes tupamaros a otros grupos marxistas y el nacimiento de la tendencia "seispuntista" en 1980.

El Documento de "Bases para una autocrítica" señala lo problemático de la tarea, dado que han existido: "Autocríticas en las cárceles, autocríticas en el exilio, autocríticas casi de cada cro., cientos de hojas de autocríticas" y que por lo tanto el trabajo teórico de marras no /

SECRETO 8506173

puede considerarse una síntesis" debido a "que esto es imposible dado la diversidad de enfoques existentes".

Como primer punto el documento trata sobre un estudio realizado en prisión -Agosto de 1973- por los máximos dirigentes históricos del MLN, el cual analiza las causas que condujeron a la derrota.

Ese documento de Agosto de 1973, del cual se transcriben diversos párrafos en el material que analizamos dice que "A partir de 1969 aproximadamente la Organización quedó sin estrategia". Antes de ese año -según el análisis de los dirigentes tupamaros= se tuvo un "gran rumbo estratégico": "Primero fue construir el aparato mínimo 63-66" y "luego la acción crea conciencia y organización 66-69".

Inmediatamente la "autocrítica" de Agosto de 1973 expresa que "El reto histórico era demostrar como ganábamos las grandes masas, jugar la carta de las masas, crear la telaraña MLN-pueblo: era quizás el comienzo de una proposición estratégica que no se profundizó adecuadamente".

Otro aspecto de dicha "autocrítica" dice: "A esto se agregó que dado el crecimiento desordenado e irracional del aparato militar, éste creara sus propias necesidades de acción, que muchas veces dieron origen a planes o tácticas inconducentes o francamente impolíticas...el gran apoyo que con nuestra acción generábamos lo frustramos, pues como única respuesta teníamos la posibilidad de integrar a la gente al aparato militar lo cual perjudicó tanto al aparato militar como a nuestras perspectivas en el frente de masas".

También se transcribe de la autocrítica de 1973 una sección dedicada a analizar el ingreso de militantes en / aquellos años al MLN, "la desviación pequeño=burguesa (en este caso se refiere a la concepción "militarista") no se instala en la Orga por arte de magia, sino que al irrumpir en la Organización los nuevos contingentes generados por el prestigio logrado por las clases medias, no lo hacen en forma selectiva. Dado que lo que necesitábamos eran combatientes de inmediato y dado que el frente de masas concretamente a la clase obrera, le dábamos relativa importancia, los estudiantes salieron beneficiados en esa selección. / Pronto pasaron a ocupar los puntos claves de la Orga".

SECRETO

A partir de estas transcripciones el documento se centra en analizar a su vez los presupuestos de la "autocrítica" de 1973 y aportar una serie de conclusiones al respecto del pasado del MLN.

En primer lugar, se indica que se entienden "incuestionables los presupuestos teóricos básicos de la O.: América Latina y por lo tanto nuestro país, forman parte del sistema imperialista mundial;carácter continental de la lucha; el imperialismo y la oligarquía como enemigos principales; la liberación nacional como fase hacia el objetivo estratégico fundamental: el socialismo; el estado como órgano de dominación de clase y la democracia burguesa como enmascaramiento de esta realidad; la lucha armada como única vía para la liberación nacional y la revolución socialista". Estos elementos teóricos de loscuales se reitera su actualidad, pertenecen al Documento No.1 de MLN que fue redactado en 1966.

En segundo lugar, se resalta que si bien era cierto / las críticas que el MLN realizaba a la "izquierda tradicional", sobre "la incapacidad de las mismas de rebasar sus marcos estructurales, de la inoperancia y limitaciones de sus formas de acción política, etc.", las mismas fueron "justas" pero "carentes" y expresa a continuación: "porque en realidad lo que de allí se derivó fue una negación en términos absolutos de los "viejos" que se manifestó en los hechos, ya desde el pique, en un ciego rechazo, no ya a las concepciones y prácticas erróneas sino a todo cuanto caracterizaba a aquella izquierda".

Esta situación produjo, según el análisis, que "De la crítica del verbalismo y el teoricismo se derive a la subestimación de la teoría, de la crítica a la esterilidad de la polémica izquierdista se deriva a la subestimación de la lucha ideológica, de la crítica a las formas de acción políticas tradicionales, una negación absoluta de las mismas,etc."

De esta situación derivaron dos errores fundamentales:

=subestimación de otras formas de acción política que no fueran la acción armada guerrillera;

=subestimación de la teoría;

8506173

En tercer lugar y con respecto al primero de esos errores, o sea la subestimación de otras formas de lucha que no fuera la armada, se señala que "siempre se pensó en las masas, pero se pensó en ellas más bien como apoyo a la guerrilla" y que al "atribuir a las demás formas de lucha un carácter no ya secundario sino hasta reformista, nos llevó a

SECRETO

SECRETO

una idea estrecha y empobrecida de las formas de acción política del ejercicio de la violencia revolucionaria y de la propia lucha armada".

En cuarto lugar y como consecuencia de lo anterior, hubo un abandono en los hechos, "del campo obrero y sindical del PC.Este grave error pensamos que se debió a la idea de que era exclusivamente con nuestro accionar armado ganaríamos a los / obreros más esclarecidos", esta idea "que ya era errónea", se agravó por el hecho de que "aquellos elementos de la clase obrera que se incorporaban a la O., por el hecho de ingresar a un aparato armado, que tenía modos de operar y exigencia propios, poco a poco se iban separando de sus organismos naturales y de su medio propio".

En quinto lugar, se opina que no se tuvo en cuenta el / "Carácter policlasista" del MLN, donde convivían personas de distintas clases sociales y posiciones ideológicas (marxistas - leninistas, cristianos, nacionalistas, etc) y que ello traían contradicciones internas importantes y señala que "fue un error fundamental el no considerar en toda su profundidad y alcances, este hecho -o este carácter del Movimiento- y en consecuencia establecer lineamientos y mecanismos tendientes a encauzar y resolver correctamente esas contradicciones...". El documento estima que es necesario "una clara política de formación de cuadros" y "mayores exigencias en cuanto a definiciones, coherencia ideológica y capacitación política -con atención especial al sector obrero, priorizando en varios documentos, y política de promociones consecuentes con ello".

Se puntualiza sin embargo que en su momento el MLN tuvo una valoración acertada del tema, siendo los principios rectores: entrenamiento militar, capacitación política e ideológica, estilo de trabajo y "foqueo" (o de acciones militares), pero que la capacitación político e ideológica se vio supeditada siempre al resto, ocupando un lugar centro el entrenamiento militar y el "foqueo".

Esto tuvo como consecuencia -de acuerdo al análisis- que las sucesivas direcciones del MLN apreciaran la evolución de los acontecimientos desde un punto de vista exclusivamente militar antes que político e ideológico, "prescindiendo del uso del método de análisis científicos".

9506173

SECRETO

..//

SECRETO

Algunas observaciones generales sobre los documentos tupamaros analizados:

1. Existe una valoración crítica de la actuación del MLN en la década del 60' y 70', pero la misma está enfocada, no en lo correcto o no de la elección de la lucha armada como forma de tomar el poder y como forma principal de lucha, sino por el contrario se acepta como válida tal elección y se pone el énfasis en carencias de orden político-ideológico; escaso trabajo a nivel de las masas; subestimación del resto de la izquierda; subestimación de otras formas de lucha, etc.

2. Se acepta como totalmente válido pues, la lucha armada como forma superior para la toma del poder y para obtener la "liberación nacional" y el socialismo", al igual que otros presupuestos teóricos básicos que fueron enunciados en diversos documentos anteriores a la época de 1973 / (1 a 5).

3. Todos los documentos sobre el programa, estrategia, autocrítica y otros temas internos del MLN, muestran claramente que en lo esencial ningún elemento fundamental ha cambiado, solamente ha cambiado la coyuntura política nacional e internacional y la correlación de fuerzas y la capacidad de organización del MLN.

4. El punto fundamental pasa a ser el "crear conciencia" a nivel del pueblo sobre la necesidad de la "lucha armada" como forma de acceder al poder. En síntesis, se trata de llegar a una "guerra revolucionaria", en condiciones objetivas y subjetivas óptimas. Conciencia popular de apoyo a la lucha armada, la formación de un Frente Político de Liberación Nacional y una Vanguardia Armada que encabece el proceso revolucionario.

5. La creación de "organismos de poder popular" como parte del Frente de Liberación Nacional, surge como un elemento político sustancial. Se proponen formas intermedias, de real peligro para un estado democrático, como son Comités Antifascistas, o de autodefensa.

6. Como Cuba fue un "modelo" en la década del 60' para el MLN, ahora se desprende del análisis de los documentos, que los movimientos revolucionarios de Centroamérica, en especial el Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua y el Frente Democrático Revolucionario Frente Martí de Liberación Nacional de El Salvador, ofrecen un "modelo" ac-

SECRETO
122

SECRETO

tualizado, donde se conjugan la lucha armada con la movilización popular, centralizados en un Frente Político, liderado por las organizaciones guerrilleras marxistas, que sintetizan en ella la conducción política y militar de la revolución.

7. En síntesis, los documentos aludidos, muestran claramente que el objetivo final y los medios a emplearse siguen siendo los mismos, se han revalorizado sí, ciertos aspectos estratégicos y tácticos con el sólo propósito de lograr en ésta nueva instancia "victoria final", o sea el de tomar el poder e instalar un régimen marxista-leninista en nuestro País.

Al respecto cabe agregar que existe un mayor énfasis en la unidad de todas las fuerzas revolucionarias, tras un programa y estrategia común, que incluye una "política militar", que implica la preparación de las condiciones para la insurrección armada.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

8506173

SECRETO

SECRETO

2) Actividades desarrolladas por el Movmiento de Liberación Nacional-Tupamaros (Históricos), en el Departamento de Paysandú.

El día 6 de Octubre ppdo. se llevó a cabo en la ciudad de Paysandú un espectáculo organizado por el M.L.N.-Tupamaros-Históricos-.- El mismo consistió en la representación de "Cantares del Calabozo". El elenco como es habitual estaba integrado por Xenia ITTE, Daniel MUZZIO, Mario TETTI IZQUIERDO, Katy ENGLER, Henry ENGLER.

Previo a la representación el día 4 fue entrevistado Henry ENGLER, por el periodista Jorge BLANC de CW 35 Radio Paysandú. Allí manifestó que el objetivo de estas representaciones es difundir una nueva modalidad de "Canto Popular", es decir todo lo que se vivió, dentro de los calabozos en forma de canciones y poemas.Señaló que los autores, en su mayoría son personas que han debido purgar penas en calabozos; como ser Raúl SENDIC, Eleuterio FERNANDEZ, Adolfo WASSEN, Mauricio ROSENCOFF, Henry ENGLER. Estos "Cantares" ya han sido presentados en las ciudades de Montevideo, Canelones, Tacuarembó y Salto.

Con referencia al espectáculo se informa:

-Comenzó a las 19:15 y finalizó a la hora 21:45.

-Fue utilizado el Salón Cristal del Club Paysandú Wanders,

-Contó con la asistencia de 350 personas.

De los concurrentes se pudo reconocer a las personas que se mencionan a continuación y que estuvieran vinculadas a la organización subversiva; -Horacio ELOLA MARTINEZ, Walter SORONDO LASAGA, Valentín PIÑEIRO, Raúl CABILLON STEFANI, Juan Carlos CABILLON STEFANI, Juan José DOMINGUEZ, Irma Sara BIANCHI, Lelia POGGIO FERRARI, José Manuel SOLSONA ACOSTA, Alicia Nari GONZALEZ PERLA, María Elía TOPOLANSKY, Germán GONZALEZ ROMAN, Aníbal SAMPALLO, Humberto GONZALEZ PERLA, Adela SCARTACCINI, Dante MELLO RAMOS, María Elena ORTIZ, Juan Omar OSTUNI, Diva MERELLO, Eduardo LAURIA, Eduardo PEREZ, Ariel PAREDES, José LUNA, Alicia FRANCOLINO y Raúl Jesús REGGIARDO.

S506173

SECRETO

SECRETO

3)- Boletín Interno del Movimiento de Liberación Nacional No.13- 20 de Setiembre de 1985.

Editorial: "PARA IR PENSANDO".

En el mismo se propone la creación de la "agrupación gremial", como "un organismo político que agrupa a los trabajadores del MLN de un mismo gremio y que analiza los problemas concretos del ámbito gremial a la luz de los lineamientos políticos-tácticos de la estrategia revolucionaria".

Se señala la necesidad de utilizar a los sindicatos como instrumentos para promover la conciencia de clase de los trabajadores, para lo cual es imprescindible no permitir su utilización político-partidaria que le quita amplitud.

En su parte final dice que "Tenemos que buscar nuevas formas de acción sindical como modo de integrar a esa gran masa gremial no sindicalizada como primer paso para su futura politización".

Grupo de Base "LA OLLA"

Se trata de un grupo tupamaro que está trabajando en zonas aledañas a Estación Atlántida en Canelones. Se describe a la zona como de pobreza y hambre.Un primer trabajo del "Grupo" fue la creación de una olla infantil los días Sábados y Domingos como complemento de la alimentación semanal que le dan en la escuela pública.

Se informa en el boletín que padres se han incorporado a la tarea para cocinar y recolectar alimentos.

Se propone un proyecto de compra de un terreno de 2.500 metros^2., que tiene un costo de N$ 30.000 para formar allí una huerta con posibles miras a una Cooperativa e incorporar al trabajo a residentes de la zona.Incluiría la construcción de un Centro Comunal, guardería, actividades educativas, asistencia médica, etc.El proyecto se define "como un medio estratégico para concientizar a la gente de su situación y lograr la participación popular en la búsqueda de soluciones".

8506173

SECRETO

SECRETO

..// Grupo BARRIO SUR

Se trata de un análisis del "Grupo Barrio Sur" del MLN sobre el tema del "Frente Grande". Dentro del mismo se pone el énfasis en las experiencias revolucionarias de Nicaragua y El Salvador, donde "después de sucesivos intentos ha concretado formas muy amplias, formando un Frente Revolucionaria que ha hecho avalar a la lucha armada por organizaciones y sectores que no tenían hasta el momento tradición de hacerlo en ningún país de América Latina. Todo esto nos debe servir de ejemplo y de referencia para nuestra propia experiencia".

El artículo, ubica claramente al MLN dentro del FA, como parte integrante de éste y que "Visto de esta manera el Frente Grande sólo se puede ver a partir del FA, como forma de nuevos saltos en la política de alianzas, pero nunca como un frente sustitutivo del actual, como un Frente propio del MLN, o como una indefinición actual...Frente Grande sí, porque las posibilidades de alianza nunca pueden quedar cerradas a una estructura como lo es hoy el FA, pero no desconocer que se hace a partir del FA de hoy".

A posteriori se toca de que "hay que combatir una serie de ideas", y se refiere a que "se ha creado una mentalidad anti-FA y anti-PC. En el ámbito sindical por momentos parece que más que cómo enfrentarnos a la burguesía se plantea como hacerlo con el resto de la izquierda , o su variante: cómo nos reunimos con la mayor cantidad de sectores de la izquierda para atacar al PC".

Como conclusiones se cita a que "la idea del Frente Grande no puede salir ahora más que de una proyección hacia el futuro" y que "se trata de un mero orden de trabajo. Ese orden exige que mientras no tengamos relativamente definida y en marcha una política para el FA, la propia idea del Frente Grande se nos va a escapar de las manos". Por último se pone énfasis a que "es necesario atender en forma específica cómo se combina este problema con la actitud antifrentista y anti-PC de sectores de la militancia".

..// SECRETO -27-

Grupo PARQUE RODO.

La propuesta de este grupo incluye "que se revea el fenómeno seispuntista", dado que "nos sigue creando problemas en la práctica" y propone como medidas: 1)-aquellos que han tenido responsabilidades máximas en los seis puntos no sean aceptados en el MLN; 2)- que los elementos de responsabilidad intermedia sean atendidos especialmente por el MLN sin derecho a integración, hasta pasada la Convención Nacional y 3)- que sólos los compañeros de base sean aceptados para funcionar en un territorial con voz pero sin voto hasta la Convención Nacional, siempre que sobre el no pese algún cuestionamiento políticamente fundamentado.

4)-Folleto del MLN para "barriadas":

El material referido, titulado: "VECINO SABIA USTED", explica: mediante una serie de dibujos y consignas: la situación de pobreza de las clases populares, la situación de privilegio de algunos sectores sociales, proponiendo "guerra a la pobreza", medidas económicas y sociales; que todo es posible "si todos nos organizamos y nos unimos", poniendo por último la propuesta del "No Pago a la Deuda Externa" y un "Plan de Emergencia" para una "Economía de Guerra".

5)-Asamblea Abierta del MLN en el KM.21.500 de Av.Italia.

El día 12 de Octubre se llevó a cabo una Asamblea abierta del MLN ante un público estimado en unas 120 personas.Presidieron el acto los dirigentes tupamaros José MUJICA CORDANO, quien se refirió a la deuda externa y a las FFAA.

Con respecto a este tema se propuso la "democratización de las FFAA", poniendo el énfasis en los soldados, expresando que van a tratar de formar sindicatos de soldados, señalando las diferencias que existen en diferentes áreas entre lo que reciben los oficiales y soldados. Expresó en un momento que el Ejército está intacto y organizado como nunca, pero que son incapaces en política,sino ellos estarían aún en las cárceles.Agregó que la manera de desmantelar el aparato represivo es "trabajar con el soldado".

6)-Asamblea Abierta del MLN en D.Fernandez Crespo y Colonia:

El día Domingo 13 de Octubre con la participación de José MUJICA CORDANO, Julio MARENALES, Eleuterio FERNANDEZ / HUIDOBRO y Samuel [illegible] personas se realizó

 SECRETO 8506173 //..

un acto zonal tupamaro.Estaban invitados Alba ROBALLO y Hugo CORES quienes hicieron uso de la palabra. El acto fue suspendido cuando hacía uso de la palabra FERNANDEZ HUIDOBRO debido a la lluvia.

7)- Correo T.

Se está distribuyendo un material del MLN titulado: "Correo T", el cual en su último número trata sobre el CHE GUEVARA y los acontecimientos de la toma de Pando el 8 de Octubre de 1969 y se exhalta a los tupamaros muertos durante los enfrentamientos de aquella fecha.

8)- Actividades de dirigentes tupamaros en Cerro Largo.

Procedentes de Treinta y Tres arribaron a Melo el día 5 de Octubre ppdo., los dirigentes tupamaros, cuatro en total, de los cuales fue identificado Julio MARENALES / SAENZ quien encabezó las actividades.

Inicialmente realizaron una Conferencia de Prensa en la sede del Club Casa D'Italia en la cual MARENALES SAENZ contestó una serie de preguntas, en las cuales reiteraron conceptos ya vertidos en múltiples oportunidades, señalando que están haciendo una gira por el interior donde / conversan con integrantes del MLN o hacen actos públicos / allí donde las condiciones lo permiten.

En la citada reunión estuvieron presentes Ruben ABREU BENITEZ, Carlos IFRAN IFRAN, Ademas Danubio SILVERA, María Dixiana CARBALLO, Gustavo GUARINO, Ruben CORONEL CLAVIJO, Heber NUÑEZ OLIVERA, todos ellos integrantes del MLN y una veintena de personas.Los dirigentes tupamaros durante su permanencia en la ciudad, estuvieron parando en la casa del militante tupamaro Arnoldo PICA SILVEIRA y fueron trasladados por el Esc.Modesto ITURRALDE en su móvil.

El día 6 llevaron a cabo en la Pza.Independencia de esa ciudad una Asamblea Abierta o "mateada", oportunidad en la que hizo uso de la palabra MARENALES SAENZ. MARENALES SAENZ declaró con respecto al asesinato de cuatro soldados el día 18 de Mayo de 1972 por parte de un comando del MLN, que "fue una acción militar dentro de las reglas de la guerra, una emboscada" y que ellos volverían a la lucha armada "cuando el señor Tarigo cumpliese la promesa de empuñar el revólver

en defensa de las Instituciones".

9)- Carta con volante dirigido a delegados gremiales estudiantiles firmado "Juventud Tupamara":

Están siendo enviados a delegados estudiantiles en diferentes Departamentos de la República una carta con un volante firmado "Juventud Tupamaro".

La carta expresa: "Compañero: El Comando del Interior de la Juventud Tupamara tiene plena confianza en las delegaciones estudiantiles y por lo tanto decidió iniciar por tu intermedio el plan de crear en cada centro de enseñanza del Departamento una Célula de Base de la Juventud Tupamara. Piensa compañero que al CONTINUISMO del Gobierno a las AMENAZAS, a la INTRANSIGENCIA patronal, se opone la lucha popular. ARMARSE PA' LUCHAR !!! HABRA PATRIA PARA TODOS O NO HABRA PATRIA PARA NADIE.Juventud Tupamara-Comando del Interior. P.D.: Van Modelos de volantes del Comando de Montevideo para copiar y volantear.

Dicho volante dice por su parte: "Compañeros: Adelante con las células de base en cada centro de enseñanza a la provocación del gobierno fascista y continuista, se responde con el accionar tupamaro, desgremializar a los hijos de los milicos, tiras y fachos. Cacerolear a los políticos oligarcas y clasistas.El enfrentar la represión con las armas del pueblo.Habrá patria para todos o no habrá patria para nadie.!!!!Adelante Juventud Tupamara¡¡¡ Comando del Interior".

El MLN tiempo atrás ante volantes similares por una "Juventud Tupamara" desmintió que pertenecieran a la organización.

10)- Carta del Movimiento Juvenil Nacionalista en apoyo al MLN.

En su habitual columna del Semanario LAS BASES (13.10.85) el MLN publica una carta de apoyo suscrita por un denominado "Movimiento Juvenil Nacionalista" el que se define como una agrupación de jóvenes del Movimiento Por la Patria y Movimiento Nacional de Rocha, la que fue enviada el día 6 de Octubre al espectáculo CANTARES DEL CALABOZO, realizada en Paysandú.

SECRETO

Dicha carta expresa que "les hace llegar sus saludos en este día, en que mediante la música es posible escuchar la verdad tan callada durante tanto tiempo, tras los barrotes del silencio.Hoy con Cantares del Calabozo, el pueblo uruguayo tiene la posibilidad de escuchar la otra cara de la moneda. Atrás quedarán los comunicados de la DINARP, que servían sólo para distorsionar..." y agregó "Vamos a luchar para que se aclaren las muertes de los compañeros, que son nuestros también y vamos a pedir que se aclare quienes atentan contra la seguridad de los militantes.Hoy los uruguayos, los demócratas debemos unir esfuerzos, luchar todos juntos...No venganza contra las bestias, sí justicia. Hoy más que nunca JUSTICIA. Vamos Adelante con Fe. Vamos pues que la gran tarea recién comienza".

Es de hacer notar que hasta el momento no ha sido emitido ningún desmentido del P.Nacional, como tal o algún sector de él sobre la citada carta.

11)- Convención Nacional del MLN.

Ya estaría fijada la fecha de realización de la mencionada instancia resolutiva interna del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaro, la que se llevaría a cabo entre el 12 y 14 de Diciembre próximo, con la participación de / unos 700 delegados de todo el País.

12)- Aclaración de MUJICA CORDANO sobre el alcance de sus expresiones en el acto de homenaje a ERRO:

El semanario BUSQUEDA informa que fuentes del MLN i indicaron que el orador "no fue suficientemente claro" en su mensaje . Por su parte el propio MUJICACORDANO dijo que su referencia al "poder está en los fusiles" es "una imagen que no se como se pudo haber interpretado", pero que "queríamos señalar que en realidad, esos instrumentos no estaban defendiendo los intereses del pueblo sino más bien amenazandolos".

MUJICA CORDANO refiriendo a la respuesta de CROTTO GINI dijo que "Hay un gran problema político. Si nosotros tenemos un espacio es precisamente en los sectores más radicalizados...somos un poco esclavos de esa situación".

SECRETO

SECRETO

13)-Viaje de Raúl SENDIC a CUBA o FRANCIA

Raúl SENDIC viajará en la primera quincena de Noviembre a CUBA o FRANCIA, a fin de someterse a una operación médica para recomponer sus rasgos faciales y superar sus impedimentos actuales para articular el lenguaje.-

14)- "Asamblea Abierta" del MLN,en Rivera y Legrand (20.10.85)

Ante un público estimado en unas 350 personas se realizó una nueva "Asamblea Abierta" o "Mateada" del MLN, en Rivera y Legrand, oportunidad en la que estuvieron presentes: Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO,José MUJICA CORDANO,Jorge MANERA LLUVERAS,Jorge ZABALZA,Mauricio ROSENCOFF,Samuel BLIXEN,Henry ENGLER,Leopoldo LADERRANDERIE,María TOPOLANSKY. Se encontraban en el lugar también Héctor FLORIT (dirigente de ADEMU-CSEU y del P.Nacional).-

Los temas fundamentales volvieron a ser las FF.AA., la apología de sus acciones terroristas del pasado. FERNANDEZ HUIDOBRO señalo que en el Uruguay hay dos "sindicatos bien organizados y muy poderosos", siendo estos las FUERZAS ARMADAS y la ASOCIACION RURAL, y que en esté último el Sr.Presidente de la República militó desde "muy chiquito".-

Hacia el final se plantea por parte del público una pregunta acerca de las declaraciones deldirigente del PDC,Héctor LEZCANO,oponiendo al ingreso del MLN al F.A. Esto motivo una pólemica entre militantes del PDC allí presentes, del Frente Amplio y de los tupamaros,a cuyo término todos coinciden que todo "favorece a la derecha" que "utiliza la falta de unidad de la izquierda". Se invitó a los presentes a participar a dos actos; uno el día 25 de octubre en el local religioso de "Los Conventuales" y otro el día 27 del mismo mes, en el Centro Cine,de Fernandez Crespo 1763 donde se exhibirá la película "ESTADO DE SITIO" con la participación de FERNANDEZ HUIDOBRO.-

8506173

SECRETO

SECRETO

ACTIVIDADES POR EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA

1.- Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa.

El día 3 de Octubre ppdo. se formó oficialmente una denominada Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa.La Comisión ofreció ese día una Conferencia de Prensa en la Sala "José P.Ramírez" del Palacio Legislativo, en la cual se expuso los fines, propósitos, apoyos e integración de las mismas.

La Secretaría de Coordinación de la referida Comisión dio a conocer también una lista de "personalidades" que / "adhieren y/o han trabajado en la Comisión...", la que se informara oportunamente por esta Dirección.

La Comisión a su vez está integrada por las siguientes personas:

* Fernando VAZQUEZ. Mov.Ind.26 de Marzo-Seispuntista
* Walter DE LEON ORFI -Mov.26 de Marzo-Seispuntista
* Mario Winston QUINTANA BIGOLOTTI. Partido Comunista
* Guzmán DIAZ. Partido Comunista
* Jorge DIAZ. Podría tratarse de un ex-integrante de grupos estudiantiles tupamaros y que fuera procesado en 1970 por "Fabricación de substancias incendiarias".
* Ademar OLIVERA. Ex-integrante del MLN.Pastor. Intetrante del SERPAJ.
* Orlando M.PEREIRA. Ex=Directivo del SMU.F.Amplio P.C.

En opinión de esta Dirección la referida Comisión merece las siguientes observaciones:

Se inscribe dentro de la estrategia "antiimperialista", en su nueva etapa, iniciada a través de los planteos de Fidel CASTRO sobre el tema del No Pago de la Deuda Externa y contra el FMI.Esta estrategia apunta a justificar los levantamientos sociales e insurrecciones armadas a nivel continental, ya previstos en la estrategia comunista en América Latina.

= La formación de esas Comisiones obedecen a esas directivas estratégicas, inspiradas y apoyadas desde La Habana.

SECRETO

= La integración de la Comisión muestra una presencia gravitante del "Seispuntismo", acompañado del P.Comunista y de algunos ex-integrantes de grupos radicales. Esto es coherente con lo que se ha venido observando últimamente, donde el "seispuntismo" surge como uno de los más importantes propulsores a nivel nacional y continental de la formación de estas Comisiones.Es importante señalar que tanto el P.Comunista como el "Seispuntismo" son los dos sectores más "pro-soviéticos" de la izquierda nacional.

= Es también un elemento más que avala la importancia creciente que ha tomado el M26M-Seispuntista y sus colaterales dentro de las actividades revolucionarias en nuestro País.

2. <u>Contactos para la formación de una Comisión Juvenil para el No Pago de la Deuda Externa</u>:

El día Viernes 18 de Octubre a las 21:00 horas en el local del P.Nacional, "Casa de los Lamas", se llevó a cabo una reunión ordinaria de la Juventud del Movimiento Nacional de Rocha a la que asistieron aproximadamente unas 15 personas. A ella concurrieron Raúl SENDIC RODRIGUEZ (Sector Estudiantil del M26M-Seispuntista) y una NN femenina del mismo Movimiento, proponiendo la creación de una "Comisión Juvenil por el No Pago de la Deuda Externa". Dentro de las actividades a cumplir se mencionaron temas como: "Movilización", "Propaganda", en favor de esta Comisión.Por otra parte SENDIC manifestó haber mantenido contactos con "grupos religiosos" (posiblemente SERPAJ) y grupos sociales (posiblemente PIT-CNT, FUCVAM, etc) y otros sectores políticos (F.Amplio), La próxima reunión se realizaría el 25 de Octubre o el 1o.de Noviembre, fechas en que se reúnen ordinariamente el Sector Juvenil, siendo en esta oportunidad cuando se envíe una nota con el propósito de hacer la propuesta en forma oficial.SENDIC también manifestó que se realizarían contactos con la Juventud de Por la Patria y la Corriente Popular Nacionalista.

El Sector Juvenil del MNR está subordinado a las decisiones de la cúpula dirigente del grupo, siendo la posición del MNR,el "Reconocimiento de la Deuda" y un "plazo de más / años para pagarla". Extraoficialmente se decidiría por parte de la Juv.del MNR la posición de ingresar a la Comisión en forma"transitoria",para evitar un roce con la dirigencia del sector.Quien presidió la reunión fue Gustavo BARRIOS (hijo de BARRIOS ANZA diputado del P.N.).

SECRETO

S/ 06173

SECRETO

PREVISIONES SOVIETICAS RESPECTO A AMERICA DEL SUR

(Información proveniente de una Agencia de Inteligencia)

-En ocasión de asumir el nuevo gobierno dmocrático en nuestro País, el 2o. de Marzo ppdo., líderes políticos argentinos del partido de Gobierno (Radical) habrían sido informados, / acerca de la conversación que mantuvo ALFONSIN con FIDEL CASTRO. Con anterioridad a la misma el Presidente Argentino había remitido un mensaje a CASTRO, en el cual le solicitaba al Gobierno de Cuba que intercediera ante la acción armada que el P.Comunista de Chile realizaba contra el régimen del Gral.PINOCHET por creerla inconveniente y que perjudicaba el proceso de democratización de aquel país. En respuesta a ese mensaje los emisarios del P.C.Cubano le expusieron la evaluación de los estrategas soviéticos (la que no sería totalmente compartida por el líder cubano) y que se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Las nuevas democracias latinoamericanas (Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Ecuador y Bolivia) no son producto de movimientos populares contra sus anteriores regímenes militares, sino de la mala gestión y contradicciones internas de esos regímenes, que los obligó a abandonar el poder sin mayores presiones;

2. A fines de esta década, tales democracias se verán afectadas por graves desórdenes sociales, en parte a causa de la política comercial altamente competitiva del "norte" occidental, que tiende a desplazar los productos básicos latinoamericanos de los mercados internacionales y también debido al problema de la deuda externa de la zona;

3. Esos desórdenes derivarán en nuevos gobiernos militares*

4. Se presentarán entonces en esos países condiciones revolucionarias objetivas, que permitirán a los movimientos marxistas (incluídos los P.C. de orientación pro=soviética) a lanzarse a la lucha armada.

8506173

SECRETO

SECRETO

DISTRIBUCION :-

ORIGINAL - Presidencia de la República .-
COPIA -1 Sr.Ministro del Interior .-
COPIA -2 Sr.Jefe de Policía de Montevideo .-
COPIA -3 Sr.Director Nal.de Informacion e Inteligencia.-
COPIA -4 Sr.Director del SI.FF.AA. .-
COPIA -5 Archivo .-

****

8506173

SECRETO

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO 1/2

07 | XI | 85.

Parte Especial de Información Nro. 200/85.

Evaluación: B - 2 Ejemplar Nro. 3

Asunto: COPAMIENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA EN COLOMBIA.-

TEXTO: El comando armado "Antonio Nariño" del Movimiento 19 de Abril (M-19) copó el 6 de los corrientes el Palacio de Justicia en Bogotá, ubicado en la céntrica Plaza de Bolívar, sede de la Corte y del Consejo de Estado. Los guerrilleros, en un número no precisado, dejaron en libertad a 300 empleados, abogados y visitantes del edificio y tomaron como rehenes a 10 magistrados, refugiándose en la planta más alta (4to. piso).

En primera instancia se produjo un intento del Ejército por controlar la situación e incluso dos tanques blindados penetraron en el Palacio de Justicia. El saldo extraoficial del enfrentamiento sería de 28 muertos, de los cuales 18 serían insurgentes (sin confirmar). Unidades especiales del Ejército permanecen en el tejado del edificio.

Asimismo, los tanques "Cascabel" dispararon constantemente sus ametralladoras contra el edificio de la cárcel, que también se intentó coparla por parte de los guerrilleros. Un subversivo fue detenido en el Congreso, situado a 200 metros del edificio ocupado.

El Presidente Betancur se reunió durante 13 horas con su Gabinete Ministerial y se habría aprobado la acción del Ejército, a pesar de la petición del Presidente de la Corte, Jesit Reyes, para poner fin a la ocupación del edificio (actualmente semi-derruido). Es de destacar que en el edificio explotaron 10 bombas y se efectuaron más de 2.000 disparos.

El objetivo de los guerrilleros del M-19 sería entregar un documento con exigencias sobre el proceso de paz del Gobierno.-

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · JEFE DEPARTAMENTO II · República O. del Uruguay

Archivo Difícil

SECRETO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Profesor Jaubert
Lo. de den

DISTRIBUCIÓN:
Original - Archivo
Copia Nº 1- Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia Nº 2- Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 3- Sr. Jefe del Dpto. I.

FTC II

002/2

8506174

Anexo 13 (sec 80) 40

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

1/1

07 | XI | 85

Parte Especial de Información Nro. 201/85

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro. 1

Asunto: PROFESORA MARIA JULIA MELA.

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento por parte de este Departamento, que la Profesora María Julia Mela, quien dicta cátedra en el Colegio Sagrado Corazón, ex "Seminario" y se desempeña como maestra en el Colegio "Queen's", mantiene a la vista de los alumnos un cuaderno en cuya tapa dice P.D.C. 808 Frente Amplio.

FTC II

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Jefe del Dpto. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 32.6175

001/1
3/12/85
DPTO: I
PROC.
ME

SECRETO

68

1/10

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
050930 - NOV - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 893/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Periódico de Información Nro. 17/D-2/985 de la División Ejército II, correspondiente al período 21/SET/985 al 05/OCT/985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub-Jefe

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

DEV. B106. P. DAR SALIDA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Zapateiro Andrade
No. de Orden 336176

AA/rp

Asunto 21/6/86 FB

DE 143 N°035

011(A)/10 16/6/86

DPTO. I PROC. (01)

SDE

3769

7/11/81 - JAN A69-

SECRETO e.6.E.

DIVISION

DIVISION

C. SAN JOSE

PARTE PERIODICO DE

INFORMACION

DPTO. I
PROC.

21-1209-SCT-985 05-2400-OCT-969

001 (B) 8506176

Copia No. 4
D E - 11
D - 2
C. San José
21-1200- OCT- 1985
O.I. 06

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 17/D-2/985/

PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 211200SET85 al 0524000CT985/

T E X T O :

COLONIA:

[illegible]
ORIENTE:

-06SET:En la Misa del día de la fecha cumplida en la Catedral "Nuestra Señora de las Mercedes" de C. Mercedes, el Obispo de la Diócesis Mons. Andrés Ma. Rubbio, en la omilía realizó un comentario sobre el autoritarismo creado por Marx y Lenin, según él, nacido a raiz del capitalismo liberal, lo cual fuera comentado en la omilía de la misa del 2// Set.-

8.-Enseñanza:
COLONIA:

-25/SET:En ciudad Rosario asumió cargo como Directora de la Escuela No. la maestra Dely Reyna AHUNTCHAIN HORONOZ de HERNANDEZ(activa militante del Partido Comunista de la citada ciudad), la cual había sido destituída por su ideología en 1976.-

-SET/85:Se establece que el Inspector Departamental de Primaria, Maestro Wáshington Javier ARDANAZ CERINI, es militante del Partido Comunista registrando en Regimiento de Caballería No.3 los siguientes antecedentes:Año 1971:Candidato a la Cámara de Representantes por la lista 1001 en carácter de 1er. Suplente del 1er.Titular.-09/01/976:Detenido por el Regimiento de Caballería No.3 por actividades clandestinas del Partido Comunista, siendo procesado por la Justicia Militar por hallarse incurso "prima facie" en el delito de "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración".-06/02/979:Es liberado del E.M.R.1 quedando bajo régimen de "Libertad Vigilada" del Reg.Cab.3.-11/02/79: Pasa a radicarse en ciudad Mdeo. controlado por el Bn.I.No.2.-

SAN JOSE:

-El pasado 27 de Setiembre y con la participación de tres listas(12,14 y 28) se celebraron las elecciones estudiantiles en el Liceo Departamental. Resultó ganadora por amplio margen la Lista No.28 obteniendo 944 votos; la No.14, 460 y la No. 12, 54 sufragios.-
El Lema "Unificación Estudiantil, Pluralismo y Participación", compuesto por la Lista 12 y 28 obtuvo 1.000 votos; mientras que "Por una Enseñanza Democrática" obtuvo 460 sufragios.-
A.M.E.L.(Asociación Maragata de Estudiantes del Liceo)Será presidida // por Yanela BOLAZZI; siendo secundada por Danilo VASSALLO, Ramiro GUTIERREZ; Lucía GUANI y Selva PEREZ(esta última de la Lista No.14).-
Como se recordará la Lista No 28 está integrada por jóvenes considerados "democratas"; habiendo estado los jóvenes de tendencia izquierdis-

Archivo 24/6/86 FS

- 661 (c)

DPTO. I PROC. (14) 16/6/86

10

85O6176

P.P.I.No.18/D-2/985/ Copia No. 1

/// ... ...ia, integrando la Lista No 14 (Selva PEREZ Cristina MASCHERONI Jorge MARZAROLI, Fernanda DELFINO Saul BANGO, etc)

-Los Senadores Raumar JUDE y Pedro W. (PASOCIMO(Partido Colorado,Lista 123); mantuvieron una importante reunión con maestros de nuestro medio en salones del Club Fraternidad Se trataron entre otros temas, la reglamentación de los Art. 44 y 45 de la Ley de Emergencia de la Educación.-

FLORES:

-El día sábado 28, tal cual estaba prevista se llevó a cabo en las Oficinas Escolares de Educación Primaria local, la elección de cargos de Direcciones de 2do. grado, en forma de interinatos, resultando de la misma, los siguientes:

En la Escuela No.1 "Artigas":

Mtra. Lilián Cabrera de Autino. (S/A) -

En la Escuela No.2 "José Enrique Rodó":

Mtro. Mario Miguel Magallanes Amir D-0803 (C/A).-

En la Escuela No.3 "José Pedro Varela".

Mtra. Nelva Cabrera de Rivera, (S/A).-

En la Escuela No.41 "Jardín de Infantes":

Mtra. Soledad Lamela Pimentel de Sánchez Pelagia D-0744(C/A).-

Corresponde informar, que éstos cargos, entraron en vigencia a partir del día Martes 01 de Octuore de 1985.-

FLORIDA:

-En la Inspección de Escuelas fueron nombrados en forma interina, maestros directores de escuelas de práctiva de 2do. grado; algunos de los mismos fueronx Alba Rosa PAYRET (c/e) en la Escuela No.1, Selva BRIENZA de ENCISO (c/a/ en la Escuela No.2, Ana Bélgica PASTORINI de SANABRIA (c/a) en la Escuela No.4 y Raquel GIMENEZ (c/a) en la Escuela No.34 (Casupá).-

La Escuela No.4 "Dr. Juan Guglielmetti" de Florida, ha sido dividida en dos administraciones diferentes -En dicho local comenzarán a funcionar la propia Escuela No.4 y la Escuela No 116.-Iguales gestiones se han iniciado en las Escuelas No.1 "José Artègas" y No. 2 "José P. Varela".-Los motivos se deben a que las Escuelas citadas han superado cierto número de educandos.-

C.-Cooperativas:

FLORES:-

-La Cooperativa Agropecuaria Limitada Unión Rural de Flores, a medida que, paulatinamente se acerca el período de Esquila dió a conocer recientemente que hasta el momento, su institución lleva consignados 362,186 kilogramos de lana vellón, correspondiendo precisar, que en idéntica fecha anterior, ésta cooperativa había consignado la cifra de 317,000 kilogramos, por lo que se permite apreciar a primera vista, un sensible incremento con respecto a la del año anterior.-

C.-OTROS:

-OIOCT:Estuvo en C.Mercedes el Director de Canal 5 "Sondre" Víctor Hugo Pedroza, quien realizó declaraciones que en 8 meses estaría funcionando en C. Mercedes una competidora de ese Canal.-

002 /// Hoja 2 de 10

8506176

DPTO. I 16/6/86 PROC. (C.U.)

SECRETO

E.I.No 18/9-2/985/ Copia No. 1

/// ... OSDE: Segun declaraciones del Director del Hospital de C.Laudona / se ha detectado en esa Ciudad un brote de epidemia de Sarampión, / lo que ha causado preocupación en la población -

FLORES

- El día sábado 28 de setiembre, visitó esta ciudad, la actual presidenta del Consejo del Niño, Sra Ana María Rena de Fernández // Faingold, siendo acompañada en la oportunidad, por un equipo técnico de la citada dependencia -

II.-POLITICO:

A.-Nivel Nacional:

DURAZNO:

Partido Colorado:

26/10 Concurrió a C Durazno el Dr Jorge Batlle -El mismo hizo acto de presencia en el "Encuentro Regional de Jóvenes Batllistas", realizado en el Club Wanderers , organizado por / la Agrupación 'Baltasar Brum" del Batllismo Unido de Durazno, que contó con la presencia de delegaciones de igual // orientación política de los departamentos de Flores, Florida, Montevideo, San José y Tacuarembó -

P.C.U.(Partido Comunista Uruguayo)

27/07-Se hizo presente en esta ciudad el Dirigente de los ferroviarios y también Dirigente del P.C Francisco José Mayorano, con motivo del 65º Aniversario del P.C.U. -En horas de la mañana brindó una conferencia en el comité "Gerardo Cuestas" del (F.A.-E.P.A.) con una concurrencia estimada de 30 // personas; posteriormente se realizó una manifestación por / calles de esta ciudad, portando banderas(Nacional y P.C.U.) finalizando en el Camping Municipal, donde fue agasajado con un almuerzo clausurando las actividades con guitarreadas y Canto Popular, estos encabezados por José María Santini // (M.L.N."T") y Martha Ruiz Díaz. -

B.-Nivel Local:

COLONIA:

Principales actividades Junta Departamental.-

-El edil del Partido Nacional Dr. Alberto BADARACCO, en la se- / sión del 13/9/85, elevó un Pedido de Informes para que la Intendencia Municipal de Colonia se expida sobre las 7 u 8 tumbas NN que se encuentran en el cementerio de ciudad Colonia.-

-Por falta de quórum no pudo sesionar el 27/9/85, en la misma se iba a tratar el aumento en las contribuciones y el pedido de licencia del Intendente Quim.Far Raúl BIANCHI -

-Con relación al segundo punto, ha trascendido que el Intendente a decidido retirar su solicitud de licencia ante la Junta,hecho éste que habría sido aconsejado por el Directorio del Partido / Nacional dada la situación política que presenta el Partido en el Departamento

Hoja Nº 10

603

8506176

DPTO. I 16/12/86 PROC (CM)

SECRETO

P.P.I.No.18/D-2/985/ Copia No. A

/// .... **Partido Colorado:**

-En elecciones partidarias realizadas en ciudad Colonia, se procedió a la constitución del Comité Ejecutivo Departamental de la / siguiente forma, luego de emitirse 75 votos:

-"Batllismo Unido" - Lista N A.D. . . . 49 votos, correspondiéndole 11 cargos -

-"Unión Colorada y Batllista-Lista 123:14 votos, correspondiéndole 3 cargos.-

-Corriente Batllista Independiente-Lista 33 -11 votos, correspondiéndole 2 cargos.-

-Acorde a la votación, a la C.B.I. le corresponderían 2 cargos en el CED, ocupando unicamente 1 en razón de que la lista 33 postulaba un solo candidato.-

-Como Presidente del CED, fue nombrado Ariel LAUZAROT PERALTA(Diputado por el departamento), y como Scrio.Gral. Jorge R. SANGUINETTI SAENZ (actual Ministro de Transporte y Obras Públicas).-

-Encabezando las listas de la UCB y CBI iban los Dres. Elexier FERNANDEZ y Oscar RICCARCHETTI respectivamente.-

-27,28 y 29/SET.- En las fechas realizó una gira por el departamento el líder de la corriente Batllista Independiente, Senador Manuel FLORES SILVA, abarcando las ciudades de Juan Lacaze (día 27) Rosario, Tarariras y Colonia (día 28). Colonia Valdensa y Nva. // Helvecia (día 29) -

Frente Amplio:

-Set.85-Por intermedio de un comunicado de prensa, hace conocer a la población que es incierto que los ediles de la coalición hayan votado afirmativamente el aumento en las contribuciones inmobiliarias propuesta por el Intendente, tal como había circulado en un principio.-

Partido Comunista Uruguayo:

-27/Set-En ciudad Nva. Helvecia, este Partido celebró el 65º aniversario de su creación, al efecto se desarrolló en el comité / del Frente Amplio de la ciudad, una Asamblea abierta con proyección de películas, haciendo uso de la oratoria el Scrio. Político por el departamento Luis FERNANDEZ FERNANDEZ, y miembros del Comité Central.-

SAN JOSE:

Partido Colorado:

-El próximo 10 de Octubre a las 19.15, el Movimiento Integracionista Colorado y Batllista en San José; de la Unión Colorada y Batllista inaugurará una nueva Sede en la calle Sarandí No.545(Galería Angulo). En la oportunidad hará uso de la palabra el Secretario General del Movimiento, Senador Pedro W. CERSOCIMO.-

... /// Hoja 4 de 10

S506176

DPTO. I PROC. (CM) 16/6/86

SECRETO

P.P.I.NO.18/D-2/985/ Copia No. 1

.../// -Por su parte, el Movimiento Pro-Juventud Batllismo Unido,(Lista 15), realizó el pasado 06 el Primer Encuentro Departamental de Jóvenes del Batllismo Unido. Se hicieron presentes los dirigentes locales // Roberts MUSSINI y Gustavo TRAVIESO; y los Representantes Nacionales Diputado Raúl Lago y el Senador Carlos W. CIGLIUTI.-
Dicho evento se realizó en salones del Club Fraternidad y participaron alrededor de 150 jóvenes procedentes de distintos puntos del // departamento.-

Partido Nacional:

-Las diferentes bancadas nacionalistas se encuentran abocadas al estudio del Presupuesto Municipal.-
Según manifestaciones vertidas por el Edil Alexis BONAHON(de la Lista OAD), éste manifestó luego de una conversación mantenida con el Sr. I.Mpal. que "es un presupuesto ambicioso en lo que tiene que // ver con el aspecto de obras; pero es adecuado el medio, y uno de los más bajos de los elaborados por las diferentes Intendencias del País

Frente Amplio:

-A fines del pasado mes de Setiembre se llevó a cabo en C.Libertad / el Congreso de Comités de Base del Partido.-
Al finalizar el mismo fue designado el escribano Juan Carlos SENA / MAGARIÑOS como Presidente del Frente Amplio(Departamental); el mismo pertenece al Movimiento Por el Gobierno del Pueblo, Lista 99; y fue candidato a la Cámara de Representantes en las pasadas elecciones.-
El pasado 05 de Octubre tuvo lugar en el local de Democracia Avanzada (L. 20001)(Serandí y Herrera); una reunión con motivo de constituirse la "Corriente de Unidad Frenteamplista". Dicha Movimiento es presidida por el Senador José C. ARAUJO.-
Entre el 05 y 06 de las corrientes se desarrollo en el Hogar Juan / XXIII un cursillo interno para dirigentes del P.D.C.-
Dicho cursillo abarcó los temas:"Ideología y fuentes del pensamiento Demócrata Cristiano"; América Latina, Subdesarrollo y dependencia"; "Estrategia".-

Unión Cívica:

-Se llevó a cabo el pasado 29 de Setiembre el Congreso Optal. de este Partido con la asistencia de más de 100 personas, en salones de la Sociedad Italiana. Durante el congreso se desarrollaron las elecciones partidarias(se presentaron dos listas). Resultaron electas las siguientes personas: Luis BENTABERRY (Pte.); Jorge BARRERA; Pedro A. DURAN; Tomás PUERTO; Gerardo RODRIGUEZ; Susana BAUZA de PALUMBO; Antonio Ma. HERNANDEZ; Isidro BARRERA; María del Huerto VERA;etc.-
Fue designado como Presidente Honorario el Dr. Ramón CHAPPER LABORDE
La mesa del Congreso quedó integrada por:León H. FUENTES, Pascual / KETCHICHIAN; Alvaro CIGANDA; Sully FABRE; Ismael GONZALEZ.-

.../// 10

L. 665 8506176

DPTO. I 16/6/86 PROC. (U.I.)

P.P.Y.NO.18/D-2/985/ Copia No. 1

///... -La Comisión Fiscal la integran:Conrado CANNELLA; Humberto CHAVARRIA; Manuel SILVEYRA.-

Los jóvenes por su parte se reunieron por la tarde a efectos de / tratar asuntos inherentes a su labor específica; preparando el próximo Congreso Nacional de la Juventud Cívica.-

OTROS:

Partido Comunista Uruguayo:

-Con motivo de celebrar sus 65 años de existencia se llevó a cabo / el pasado 28 de setiembre un acto en salones de la Sociedad Italiana donde hicieron uso de la palabra el Edil Oscar CASTIGLIA (L. / 20001); el dirigente gremial Jorge MILLA(Pte. de la Unión de Ferroviarios Maragatos); Esc. Juan Carlos Sena(Pte. del F.A.); y León / LEV (Primer Secretario de la U.J.C.).-

Posteriormente se desarrolló un espectáculo de canto Popular y la actuación de la murga local La Bruja Loca. Participaron del mismo unas 150 personas aproximadamente.-

FLORIDA:

Partido Colorado:

-La Junta Departamental de Florida, en su sesión del 20 de setiembre resolvió por unanimidad proporcionar la venia al Intendente Municipal,para que éste pueda usufructuar licencia por diez días.-El motivo es un viaje que el Dr. Augusto MONTESDEOCA realizará a Esta- / dos Unidos, para participar en el "III Congreso Interamericano de Municipales", a realizarse en Miami entre los días 2 y 11 de octubre.-Será sustituído por el Sr. Carlos Raúl COLOMBO.-

Frente Amplio:

-El 21 de setiembre, el P.C. celebró el 65º aniversario, realizando un acto en sunlocal de calle Rodó No. 458.-El mismo comenzó a la hora 2100 finalizando a las 2200;actuando como orador el Secretario del P.C. de Florida Ing.Agr. Carlos MATTOS(c/a).-

II.-GREMIAL:

B-Nivel Local:

COLONIA:

-CUOPYC (Papelera de ciudad Juan Lacaze).-

Este gremio procedió a la firma de un convenio colectivo en el // MTSS., por el cual se obtienen importantes mejoras para los obreros papeleros.-

SAN JOSE:

-Los próximos 10 y 11 se realizarán las elecciones en AEBU(Asociación de Bancarios del Uruguay)filial San José; para lo que se presentaron dos listas:la No.12 integrada por Walter CALLERO(PC);Richard ZANG(F.A.); Ademar CAMARGO(P.C.); Alberto PONCE (F.A.). El / lema es "Unidad, solidaridad y lucha".-

La No. 985 es encabezada por Juan ECHEGORRI(P.S.),actual Presidente y a su vez Pte. del PLE TRA.MA.; César GRASEL; Fernando SILVEIRA(P.C.)y Eulogio DIAZ BARRETO(P.D.C.). El lema es"Participación y desarrollo".-

/// 10

9506176

DPTO. 1 PROC. 16/6/86 (M)

SECRETO

/// ... -Sufragaron alrededor de 130 asociados procedentes de distintos / puntos del Dpto.-

FLORIDAO

-El día 20 de setiembre, llegaron a Florida un grupo de veinte // ferroviarios (19 hombres y una mujer, quienes venían caminando / desde Paso de los Toros y Durazno, dirigiéndose por Ruta 5 con / destino a Montevideo.-Los mismos fueron recibidos por integrantes de la Unión Ferroviaria local, quienes les proporcionaron comida y alojamiento.-

El día 21 de setiembre, el mencionado grupo de ferroviarios ya citados, continuaron su marcha con destino a Montevideo.-

El día 25 de setiembre, a la hora 2300, un grupo de 150 ferroviarios aproximadamente, salieron a la calle tocando tambores,pitos etc. para festejar la finalización de la huelga.-Realizaron cánticos como "llora y llora, los carneros lloran","El pueblo está podrido, hay que desbaratar el aparato represivo",etc.-

IV.-ECONOMICO:

SORIANO:

-En el aspecto económico lo más significativo es:

Las siembras de invierno se realizaron en el mes de agosto, lo / que se considera tardía, siendo el área sembrada inferior al // año anterior;para las siembras de verano existe mucha expectativa ya que se ha preparado gran cantidad de tierra para lino, girasol, sorgo, maíz y soja.-

En lo que respecta a la ganadería se destaca el excelente estado de las haciendas, producto de las muy buenas pasturas habiendo / incidido además en la producción lechera que se ha visto aumentada considerablemente.-

V.-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES:

COLONIA:

C-Propaganda:

Prensa:

- EL SOL de ciudad Colonia, de fecha 04/Oct/85, publica un artículo sobre la Prueba de Infantería a realizarse en ésta, expresando que para la situación económica del País es un gasto superflua.-

Grupo Hostiles de Presión:

- Comité de Destituídos "La Industriel" de Juan Lacaze:

En fecha 27/Set/85 emite un comunicado a la Intersocial de // Juan Lacaze, donde luego de hacer un reconto de actividades / desde 1973 a la fecha, da a conocer su plataforma que comprende:1)Restitución de todos los destituídos.-2)Ajustes Jubilatorios.-3)En tanto no sea promulgada una ley, reparación en / términos de Seguro de Paro o Boise de Trabajo.-

Set/85.- Se ha intensificado el rumor de que en el Liceo de ciudad Colonia, existe un foco de drogadicción. De tal situación se ha hecho eco la prensa escrita local que ha mantenido diver-

Alegro 21/6/86.

DPTO. I 10/6/86 PROC (CM) 8506176

/// ... -sos contactos con autoridades del Liceo y con el Director del Hospital de la ciudad.-Al respecto, el Director del Hospital expresó que es poco probable que se esté ante un problema de drogadicción, ya que no se han registrado casos en el Hospital.-

SORIANO:

C-Propaganda:

Prensa:

-05/Oct:-En Diario ACCION de C. Mercedes en un espacio contratado y firmado por la Comisión de Madres y Familiares de Presos y Exiliados por la Justicia Militar, se hace un comentario relacionado con la Muerte del Tupamaro Wäshington Vazquez Clavija, donde hacen mención al Cdo. "Gaudencio Nuñez" que se responsabilizó de la muerte de éste, haciendo además preguntas en la cuales dejan entrever la acusación indirecta a las FF.AA.-

DURAZNO:

C-Propaganda:

Grupos Hostiles de Presión.

-07/10:-Por información sin confirmar,obtenida por ésta Unidad, se tomo conocimiento que el día 04/10 estuvo en esta ciudad el Obispo Diocesano Monseñor Humberto TONNA, el que mantuvo una reunión en la Parroquia "San Pedro", con la Comisión Departamental de los DD. HH.-El tema tratado en la oportunidad habría sido el fallecimiento de los ex-LL.VV. de Florida y Durazno.-

También se llega a obtener que integrantes de ésta Comisión estarían viajando hacia Florida y C.Mdeo., tratando de acumular información sobre supuestas violaciones a los DD.HH. en éste Departamento, para con esto denunciar ante la opinión pública los hechos y solicitar sean juzgados y castigados los culpables.-

FLORES:

C-Propaganda:

Preasa:

a-Radio:

-El día 23 de setiembre, a través de la Radio local;C.X. 156 // "Difusora Americana", dió comienzo una emisión radial a partir de la hora 1530 con una duración de aproximadamente 10 minutos, titulada:"Avanzando en Democracia"bajo la dirección del ciudadano: Waldemar Ascencio Camaño Bidegain,C/A,(Edil Titular local por el Frente Amplio);constatándose que durante el transcurso de la misma, trata de intensificar una campaña de críticas al anterior Gobierno, como así también demuestra su descontento sobre el régimen del Gobierno actual, en todos sus niveles.-

VI.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

/// ...

DPTO. I PROC. (CM) 126186 8306176

SECRETO

P.P.I.No.18/D-2/985/ Copia No. 4

/// ... -COLONIA:
M.L.N.(T).-

-Set/85-A principios de este mes regreso de Francia, donde se halla radicado, José Antonio VALENTE IRURUETA, quien fuera procesado en 1974 por la Justicia Militar por integrar un grupo del M.L.N.(T) / en ciudad Carmelo; posteriormente a fines del mismo mes, regresó / nuevamente a Francia.-

-20/Set-En la fecha arriba al aeropuerto de Carrasco, procedente de Oslo(Noruega), el M.L.N.(T) Carlos Aníbal ZUBILLAGA SILVA, ex-requerido por esta Unidad desde 1974 al sabersele vinculado a un grupo del Movimiento en ciudad Carmelo.-

-27/Set- Según a trascendido en la Prensa de ciudad Carmelo, Ricardo RODRIGUEZ procesado en 1974 por M.L.N.(T), fue invitado desde Buenos Aires por "GALERIA CAFE ARTE"(Alfonsina Billinghuret 1148- Capital), a exponer sus cuadros de pintura plástica, desde el 10/Oct/85 al 06/Nov/85.-El mencionado sedicioso se encuentra radicado en C. Carmelo.-

SAN JOSE:

-Integrantes de la UJC(Lisandro BARCELO; Ricardo SUAREZ; Pedro DURAN) son elementos que en la actualidad se están movilizando,visitando distintos comités del F.A.; como así también propiciando diversos encuentros en el Club San José, con diversos jóvenes.-
Se tomó conocimiento que en el domicilio de los padres de Raquel / BONILLA(procesada en su oportunidad por pertenecer al M.L.N.(T)),/ calles Rincón y Fco. Canaro; se están llevando a cabo reuniones / dos veces por semana, de la que participan siete u ocho personas / dentro de las cuales se pudo identificar a Carlos ECHEDO(Liberado en marzo del corriente año, M.L.N.).-

DURAZNO:

M.L.N.(T).-

-02/10-En aguas del Aº. Malbajar (9na.Secc.Dpto.) fue hallado el // cuerpo sin vida del Ex-L.V. a cargo de esta Unidad Pablo Daniel // ORCAMBIDE DE CASTRO.-

FLORIDA:

-El día 21 de setiembre, en aguas de la zona conocida como Laguna del Medio ubicada en el Parque Robaina de C. Florida, fué encontrado el cadáver del ex-recluso Wáshington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO.-
Los restos se encontraban en avanzado estado de descomposición, // permitiendo además la autopsia, establecer que la muerte databa // aproximadamente de nueve días atrás y que el cuerpo no presentaba signes de violencias externas.-
El día 24 de setiembre, por disposición del Juez Letrado de 1er. / Turno de Florida, Dr. Enrique BEARES CALVO, se le realizó una segunda autopsia al cadáver del ex-recluso Wáshington N. VAZQUEZ CLAVIJO.-

..////

DPTO. 1 10/6/86 PROT. (CM) 85006176

P.P.I.No:18/D-2/985/ Copia No. 1

/// ... - La misma se realizó en la necrópolis local y tomaron parte de // ella los Doctores Jaime PEÑA (médico de Policía),Rómulo RODRIGUEZ CANZANI(ex-reclusa liberado por la Ley de Amnistía y médico tra-/ tante del fallecido),Pedro LOSANTOS (c/e), Francisca DI LEONI(c/e) y Aldo NEGRIN; en presencia del Magistrado y de integrantes de la Policía Técnica de Montevideo.-

VII.- CONTRABANDO:

Sin novedad.-

VIII.- TERRENO Y METEOROLOGICA:

Sin novedad.-

IX.- O.B. Y OP. DE EJERCITO DE PAISES LIMITROFES:

N o r m a l .-

XI.- DISTRIBUCION:

"A" y "J" .-

Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Sub-Jefe del E. M. DE. II.-
Tte.Cnel.
Carlos MELO .-

Hoja 10 de 10/

010/10

SE06176

DPTO. I
16/8/86
PROC (Civil)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

1/8

ARCHIVO

EXTRACTO

TEMA	63
CAMPO 1	CASTRO URES Julio
CAMPO 2	JL1IPENAL4T 2005
CAMPO 3	PRES.RPCA.
CAMPO 4	DENUNCIA

DSC(RTA
HM|acm

MICROFILMADO

DESTINO	FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
[illegible] 11	OCT 1985	348	2274	2
[illegible]	24 OCT 1985	900	2274	2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Capt. Diaz
No. de Orden 3177

001/8

EXPEDIENTE Nro. 85-

[redacted]

[redacted]

[redacted]

JUICIO No. 2015.=

MONTEVIDEO 23 de setiembre de 1985.=

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

DOCTOR CARLOS MANINI RIOS

En autos:"JULIO CASTROARES /DENUNCIA. Ficha 289/85." se libra a Ud. el presente, a fín de solicitarle se sirva disponer lo necesario a los efectos de que se proporcionen los siguientes datos:

1)En que dependencia de vuestro Ministerio presta servicios actualmente el Oficial Principal ZABALA, quien en el año 1977, se desempeñaba en comisión en el Servicio de Información y Defensa del Ejército (Departamento 3 -Planes, Operaciones y Enlace)

2)En caso de que el mencionado Oficial Principal ZABALA, ya no pertenecierá a Vuestro Ministerio tenga a bien de proporcionar su actual domicilio o paradero.

Saluda al Sr. Ministro con la mayor consideración.=

HUGO D. TA...
ACTUARIO ADJUNTO

ANTECEDE Nº 04/N°2015
SERIE

2

MINISTERIO DE [illegible]
Nº 85-1062-1
S[illegible]

DIRIGIDO Mod. 17.=

[illegible] VIDEC 63 de setiembre de 1 85.=

SEÑOR MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DOCTOR [illegible] VIERITTI SUBSECRETO

En autos:"JUZGADO CIVIL Nº [illegible] URES / DENUNCIA. [illegible] 289/82." Se dirige a V.E. el presente, a fin de solicitarle se sirva disponer lo necesario a los efectos de que se proporcione a este Juzgado las siguientes informaciones:

1)En que dependencia de vuestro Ministerio prestan servicio actualmente: el Teniente Coronel **GAVAZZO**; el Capitán JOSE NICOLAS ARAD y el Teniente Coronel **RODRIGUEZ** del **Arma** de Infantería que en el año 1977 se desempeñaba como Jefe del Departamento [illegible] nes,(operaciones ? Bimae)del Servicio de Información y Defensa. Se deja constancia que los cargos referidos corresponden a los que ostentaban dichas personas en el año 1977.

2)En caso de que alguno de los nombrados, no [illegible] [illegible] [illegible]

Triple Papel Ventanilla
Folio 3

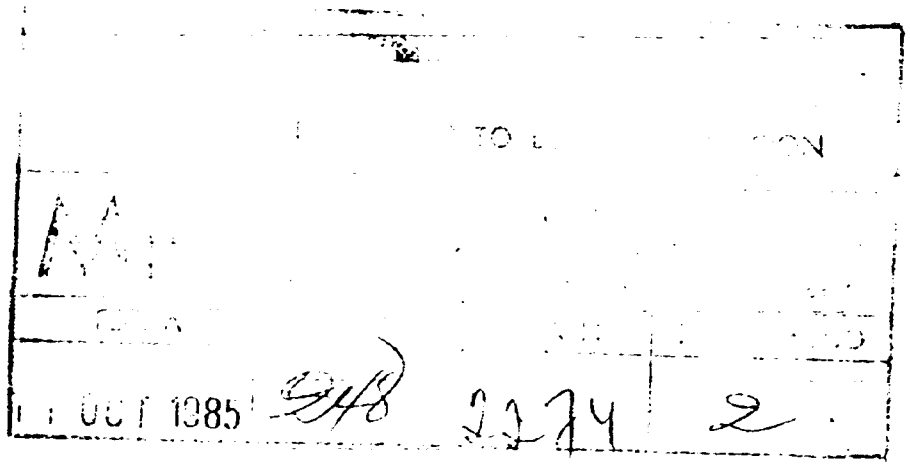

875.-

11-10 01
138 10.00

065

9E06177

SUPLA. CAPITAL FEDERAL

Oficio Nº 2017 Letra 12

.../...

Montevideo, 15 de octubre de 1985.-

.../...

.../...

.../...

Artur Silva...

FSL.
es/J.
I.C/G

DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION

FECHA FILMADO

046 8506177

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA

SIRVASE CITAR
B/1207/85

MENSAJE Nº 425

3

SEDE N. Of. Nº 2017

Montevideo 2 de octubre de 1985.

SR/ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Dr. Enrique Tarigo.

Cúmpleme el alto honor de dirigir a Ud. el presente, a fin de remitirle adjuntos: Oficios No. 2015 y 2017, provenientes del Juzgado Ldo. de 1a. Instancia en lo Penal de 1er. Turno, solicitándole se sirva disponer su remisión a los Ministerios del Interior y Defensa Nacional respectivamente, a los efectos pertinentes.

Saluda a Ud. con la mayor consideración.

Dr. Nelson García Otero.
Presidente.

[illegible] Pereira Crasso.

Pasi. //

667

9506177

// DENCIA DE LA REPUBLCA

DIVISION ADMINISTRACION

Montevideo, 07 de octubre de 1985

Elévese al Señor Secretario de la Presidencia de la República. JWS

Presidencia de la República

ALCIDES A. RODRIGUEZ
DIRECTOR DE DIVISION ADMINISTRACION

8/X/85-
Pase a Mesa de Entrados para
lo dispuesto en fs 1 y 2 y comuní-
quese a los Diputados respectivos-

Dr. MIGUEL A. SEMINO
SECRETARIO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS.-

Montevideo, 10 de octubre de 1985.-

Con esta fecha se procede al desglose correspondiente, remitién-
dose los Ministerios indicados en los mismos.-

PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA

068/8 S506177

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
081210NOV85/
m.j.f.

PARTE DE INFORMES No.475/RI/85

ASUNTO : ACTIVIDADES WILSON FERREIRA ALDUNATE

EVALUACION : B-6

ORIGEN : Fuente amiga No.12.-

TEXTO :

-Por rumores que circulan en la colectividad judía en Montevideo, se ha podido saber que Wilson FERREIRA ALDUNATE se encontraría actualmente en Israel internado en una clínica médica donde lo estarían practicando un tratamiento para la cura del Mal de Parkinson que lo aqueja.-

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DEV. W. F. A.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Auditoría y Control
No. de Orden 8506178

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
081215NOV85/

m.j.f.

PARTE DE INFORMES No.476/RI/85

ASUNTO : ACTIVIDADES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE

EVALUACION : B-6.-

ORIGEN : AG. 42.-

TEXTO :

- Se ha podido establecer que Wilson FERREIRA ALDUNATE se encontraría actualmente en Suiza en donde permanecería internado en una clínica médica aquejado de una enfermedad.-

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
R.e I.
Ramón Larrosa

DEUr. W.F.A.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

061/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a COPRODA y Archivo
No. de Orden 6179

COPIA No. 1

ARCHIVO
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Bog - Dual. y III
No. de Orden 8506180

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
081200NOV85/
m.j.f.

1/2

PARTE DE INFORMES No.473/RI/85

ASUNTO : PARTIDO COMUNISTA
EVALUACION :
ORIGEN : AG. 86.-
TEXTO :

- Se encuentra totalmente abocado a la realización de la Conferencia Nacional.

Para la misma está previsto que concurra un delegado cada 10 afiliados aproximadamente.

Del 1o. al 20 de noviembre se realizan las asambleas a nivel Agrupación donde se eligen las direcciones barriales.

Del 20 al 30 del mismo mes se realizan las conferencias a nivel seccional y del 17 al 22 de diciembre se realiza la Conferencia Nacional del Partido Comunista del Uruguay.

Para la misma están invitadas personas del exterior, para las cuales se está previendo la seguridad con gente de confianza de las seccionales, las que complementarán el aparato de seguridad. A modo de ejemplo en la Seccional "Chavez Sosa" se maneja la cifra de 30 para esa tarea en 270 afiliados que tiene esa seccional.

En los informes del Partido a las bases, se refleja una gran preocupación de crecer no solamente cuantitativamente, sino cualitativamente, para lo que se crearon a nivel seccional comisiones de candidatos.

La necesidad de estar representados en la Conferencia por buenos cuadros, los lleva a que estas comisiones estén integradas por los integrantes del Comité Seccional más la Dirección Seccional, evitando con ello que las bases propongan gente poco preparada.-

En niveles superiores no existe ese problema ya que no están en contacto con las v bases.

Referente a los temas a tratarse en la Conferencia son en su totalidad los publicados en la prensa, y además habrán planteos o pedidos de explicaciones a la dirección del Partido, sabiéndose que uno de ellos será el apoyo dado por el Partido Comunista al Mo

8506180

vimiento de Liberación Nacional antes de 1973.-

El Jefe de R. e I.

Ttel Cnel.

R.C.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

002/2

8506190

Ejto
DPTO: I
13 Dic 85

68

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051145 - NOV - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 898/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 72/85 del R.C. 3, por el que se toma conocimiento de una llamada telefónica anónima recibida en la Guardia de Prevención de dicha Unidad, referente a la existencia de un artefacto explosivo en el Liceo Nro. 1 "Dra. Celia Pomoli".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/rp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Despacho y Archivo
No. de Orden 5.5.6191

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 7/XI/85
PASA A: F. AN.
1858

DPTO. 02/06/86
TL

Ag1430n0085

SDE

3772

001/3

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A.-
28Ø845SET85.-
WZ-92.-/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.72/85.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-El día 27 del corriente a la hora 1245 se recibió,en la Guardia de Prevención de esta Unidad,una llamada telefónica anónima alertando sobre la existencia de un artefacto explosivo en el Liceo Nro.1 "Dra.Celia Pomoli".-Mencionaron que el mismo estaba ubicado arriba en el "extremo Derecho" y que detonaría en una hora.-

-Se informó a la Jefatura de Policía de Rivera la cual al inspeccionar las diferentes áreas del local constató la falsedad de la misma.-

-En una entrevista que le realizara el Canal de TV 10 (Rivera), a la Directora Profesora Herminia Noemi PUCCI de SEGOVIA (recientemente Restituída),la misma manifestó que había recibido una llamada anónima que manifestó: "la habla la extrema derecha,nos vemos a las 13ØØ".-

-Asimismo se tomó conocimiento que en el Liceo No.3"Zona Esta" fue recibida una llamada telefónica de similares características.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION :

3 Ej. a la B.C.1.-

1 Ej. archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte. Coronel
Ruben O. Martínez.-

U. ...
Entrada
Fecha 28-9-85
Hora 1220

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO
ELEVADO A: DE.III.-
300730SETIEMBRE85.-
DOC. - 83/S

Amplia Radios Nos.310 y 311/S-2/985 de este Comando.-

02/08/86
TL

El ... ////////

8506181

VISION EJ...
B.C.1 - R.C.3
30-10-85 1115
Sra. Ana Pedro Moreno

002

...../////

SAR/Smm.-

Comandante de La Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos A. Bidegain.-

TEMA: C. G. E.-

FECHA: 19-OCT-973.-

VGR/hm.-

El General Jefe del Estado Mayor del Ejército III-
General
Pedro Carlos Aguerre.-

E.M.E. Dpto. II (Gral. Adm.)
Entrada 185 - 35
Salida 14600 de
Fecha 4-11 1230

113/3

8506181

COPIA N. 1

1/9 J.C.J

.I.FF.AA

A. e I.

071832.0785

l.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMACION Nº 472/SI/85

A S U N T O: P.C.U

EVALUACION : B - 1

O R I G E N: AG. 33.

T E X T O :

- Se adjunta Boletín Nº 2 de la Regional 2 del Partido Comunista de Uruguay (P.C.U.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Recibido el C. I.
0.61.

DISTRIBUCION:

COPIA 1: [illegible] EJERCITO DEL C.I.FF.AA.

COPIA 1: [illegible] DEPARTAMENTO 1.

COPIA 2: ARCHIVO - A. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca y Archivos
Nro. de Doc 8536182

061/9

PCU

PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY

R-2

FORMA

Archivo
13/8/86

Boletin Organización Regional 2

Año 1 Nº 2 Oct. 85

8506192

Una experiencia en la pesca

Un domingo se realiza en el local del Partido un encuentro de trabajadores de una planta procesadora de pescado. Fue una oportunidad para intercambiar experiencias, donde los compañeros comentaron las condiciones de trabajo:

-' mientras comemos nos miran por un vidrio-espejo al mismo tiempo que pasan con los walkie-talkie los COMBIS (guardias contratados por empresas especializadas) intentando dar una sensación de control general.'

-' no escaron de la línea y me dijeron que esperara porque me iban a despedir si les daba la gana.'

-' nos pagan, no a todos, 52 pesos la hora y pretenden que el incentivo por producción sea la forma de elevar el salario.'

-' cuando detectan compañeros que son del sindicato los aislan primero y tratan de encontrar motivos para despedirlos.

La reunión se prolonga y surge poco a poco la vida de sacrificio que les toca, principalmente a las trabajadoras que no tienen domingos o feriados para estar con sus hijos y familia.
Ahora sin embargo hay algo nuevo; el sindicato hace sus primeras reuniones con gran participación; los compañeros tienen confianza en sus propias fuerzas, se estudia una plataforma ligada a las grandes soluciones de la crisis que presenta el PIT-CNT. Los comunistas dan todo su esfuerzo para el desarrollo de la organización natural de los obreros ; sus sindicatos y harán todo lo posible para que se forme un sindicato único. Un compañero afirmó:

EN ESTAS CONDICIONES, SI TENEMOS UN PARTIDO GRANDE POR LA CANTIDAD Y FUERTE POR LA CAPACIDAD DE ACTUAR, ES POSIBLE PENSAR QUE A LOS FERNANDEZ, LOS PEIRANO Y OTROS SE LES TERMINE PRONTO LA PREPOTENCIA E IMPUNIDAD QUE NO RESPETA LOS DERECHOS RECONOCIDOS POR LA CONSTITUCION.'

Al terminar la reunión, se afilian al Partido un número considerable de compañeros que pasan a trabajar en las agrupaciones de comunistas de las plantas, verdaderas llagas para los explotadores; otros lo van a pensar más porque era la primera vez que tenían la oportunidad de escuchar a los comunistas hablar de sí mismos.

8500132

663 ★ ★ ★

EDUCACION: una tarea en la forja de un revolucionario

LA SITUACION ACTUAL PLANTEA AL PARTIDO, A CADA ORGANISMO Y AFILIADO AUN MAS RESPONSABILIDADES.

EN FORMA PERMANENTE HAY QUE DAR RESPUESTA A LAS MULTIPLES INTERROGANTES E INQUIETUDES DE LOS TRABAJADORES. LAS CLASES DOMINANTES A TRAVES DE LOS MEDIOS DE DIFUSION Y ESPECIALMENTE LA TV, PERFECCIONAN Y REFINAN LOS CUESTIONAMIENTOS Y ATAQUES AL MOVIMIENTO SINDICAL, AL PA, Y A NUESTRO PARTIDO. DENTRO DE LA IZQUIERDA LA POLEMICA TAMBIEN SE DESENCADELVE Y MUCHAS VECES EN FORMA NEGATIVA. TEMAS COMO EL DE LA "PARTIDIZACION" DEL MOVIMIENTO SINDICAL, EXIGEN RESPUESTAS DE CLASE Y MOVILIZACION, PERO TAMBIEN POLITICAS E IDEOLOGICAS.

LA EDUCACION PARTIDARIA ES PUES MAS IMPORTANTE QUE NUNCA. EL CONOCIMIENTO DE LA CONCEPCION Y LA PRACTICA REVOLUCIONARIA DEL PARTIDO, DE SU LINEA DE SU RESPUESTA A LOS PROBLEMAS ACTUALES ENCUENTRAN EN LAS ESCUELAS UN INSTRUMENTO AUN INSUFICIENTEMENTE APROVECHADO. JERARQUIZARLAS E IMPULSARLAS ES UNA DE LAS GRANDES TAREAS DEL MOMENTO.

QUE CADA COMPAÑERO QUE ELEVA UNA LISTA ENCUENTRE INMEDIATAMENTE UN LUGAR EN LA ESCUELA ELEMENTAL SECCIONAL DEBE SER OBJETIVO A CUMPLIR YA.

Y JUNTO CON ESTO HACERSE EN CADA PROMOCION EL AULA RESPECTIVA "CARLOS CRUSSELL". ELLO IMPLICA QUE CADA SECCIONAL DEBE PLANIFICAR CON TIEMPO Y RESOLVER ADECUADAMENTE LA LISTA DE COMPAÑEROS PARA LAS PROXIMAS PROMOCIONES. LOS SACRIFICIOS QUE REALICEN LOS ORGANISMOS PARA ENVIAR A LOS COMPAÑEROS A LA ESCUELA RESPECTIVA REDITUARAN DE INMEDIATO EN EL MEJORAMIENTO DE TODO EL TRABAJO PARTIDARIO.

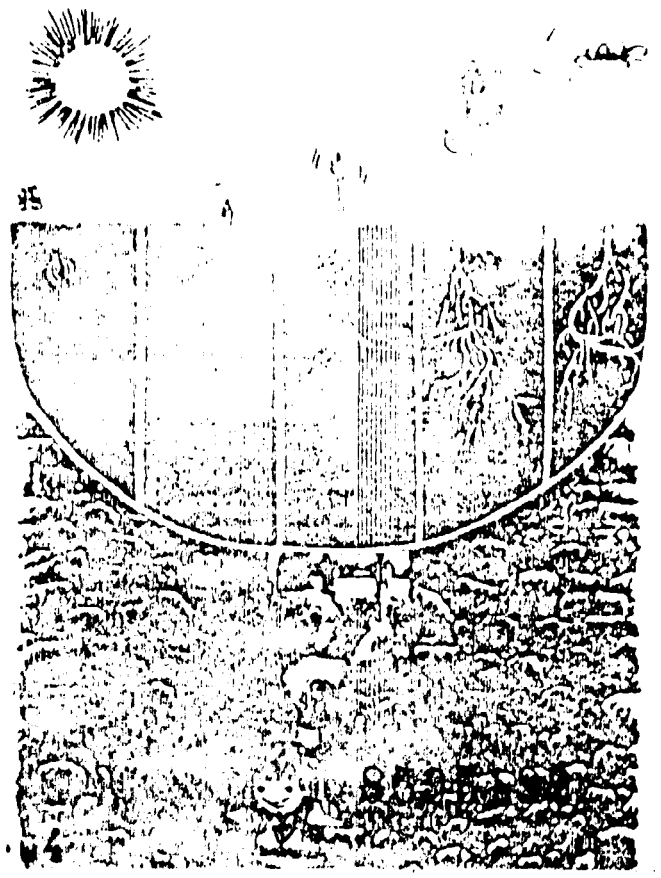

Finanzas: el cómo y el porqué

¿Cómo concebimos el trabajo financiero? Estos son los elementos fundamentales. la cotización y la campaña financiera El primer aspecto, es decir, la cotización, nos permite conectarnos al menos una vez al mes con todos los afiliados, aspecto fundamental de la concepción leninista del Partido.
La campaña financiera, además de dotar de recursos al Partido para el desenvolvimiento de su línea; nos permite vincularnos con las masas fuera del Partido, y llevar nuestra Política; en primer lugar a la clase obrera y, en segundo lugar, a las mas amplias capas de la Sociedad, que han sido golpeadas por las crisis desatadas por el fascismo y sus aliados. En síntesis no somos meros recolectores de dinero, sino por el contrario somos portadores de la línea del Partido: junto al planteo político, el requerimiento de la contribución. En la actualidad por el gran ascenso de la lucha popular; se hace imprescindible el dotar al Partido de todos los elementos necesarios y para ello se requiere una gran comprensión, del propio Partido, [illegible] el compromiso de [illegible] para avanzar en Democracia para un gran Partido Uruguayo, Frente Amplio y Comunista!

EDITORIAL

Hacia la conferencia nacional

SE APROXIMAN DOS IMPORTANTES ACONTECIMIENTOS.EL 3er. CONGRESO DE LA CNT Y LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA.EL PRIMERO,EXPRESARA LA LUCHA Y LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO SINDICAL,QUE TAN ELEVADO PAPEL JUGO EN EL COMBATE A LA DICTADURA Y QUE TIENE POR DELANTE RESPONSABILIDADES HISTORICAS EN LA RECONSTRUCCION DEMOCRATICA DEL PAIS.EL SEGUNDO, SERA LA REUNION DE UN PARTIDO URUGUAYO, FRENTEAMPLISTA Y COMUNISTA QUE ACABA DE EMERGER DE AÑOS REMURGIENDO MULTIPLICADO A LA LEGALIDAD QUE EL PUEBLO CONQUISTO,LUEGO DE LA FEROZ PERSECUCION DEL FASCISMO, LABRADO DE GLORIAS Y EXPERIENCIAS ACUÑADAS EN ESTOS DUROS AÑOS.
¿PORQUE SEÑALAMOS ESTOS? SIN DUDA,
POR LA SIGNIFICACION NACIONAL DE AMBOS ENCUENTROS.
LUEGO, PORQUE SOMOS UN PARTIDO OBRERO,
QUE SURGE DE LAS ENTRAÑAS MISMAS DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO,ESTANDO LIGADO A ELLOS POR MILES DE LAZOS. ESTO QUIERE DECIR,
QUE EN EL PLAN PARTIDARIO PARA ESTE AÑO NOS PROPONEMOS RESOLVER NUESTRAS TAREAS CON MAYOR AUDACIA, MULTIPLICANDO LOS VINCULOS CON LOS TRABAJADORES Y LOGRANDO QUE LA CONFERENCIA SEA LA SINTESIS DE TODO UN PERIODO, QUE SEÑALE LOS CAMINOS A CONTINUAR RECORRIENDO Y ESTE DE CARA A LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES Y A LAS MASAS DE TRABAJADORES.

LA CONFERENCIA NACIONAL ESTARA PRECEDIDA DE LAS ASAMBLEAS POR AGRUPACION Y DE LAS CONFERENCIAS SECCIONALES.EL TRABAJO CUMPLIDO POR EL REGIONAL 2 ESTE ULTIMO PERIODO SE HA AVANZADO SOSTENIDO.PERO, MANTENEMOS CARENCIAS QUE PRECISAMOS RESOLVER ACELERADAMENTE.HAY POSIBILIDADES PARA ELLO.Y,ADEMAS la SITUACION POLITICA LO EXIGE.ANTE TODO, SEGUIR CONSTRUYENDO UN GRAN PARTIDO DE CUADROS Y DE MASAS, Y AYUDANDO EN LA MEDIDA PARA A LA UJC.
ENTRE LAS TAREAS MAS IMPORTANTES TODAS SON IMPORTANTES,PERO ALGUNAS REQUIEREN DE LOS MAYORES ESFUERZOS:1) EL PARTIDO DEBE Y DEBE CONTINUAR CRECIENDO, EN PRIMER LUGAR A PARTIR DE LAS FABRICAS, EN BLOCK, EN EL BARRIO,SABIENDO QUE A LA CLASE OBRERA SE LLEGA TAMBIEN POR EL BARRIO.
2) MULTIPLICAR LAS AGRUPACIONES, EN ESPECIAL LAS DE EMPRESA, MEDIANTE UNA LABOR AUDAZ Y REALISTA, Y NO MIRANDO LAS CIFRAS QUE SE ALCANZAN FRIAMENTE SINO EN VIRTUD DE LO QUE ELLAS MUESTRAN REALMENTE ACERCA DE LA FUERZA QUE SE HA CONSTRUYENDO.
3) MULTIPLICAR LOS MEDIOS Y RECURSOS DEL PARTIDO LO CUAL TIENE QUE VER CON LA CALIFICACION DE LA PROPAGANDA Y LAS FINANZAS, ELEMENTOS IMPRESCINDIBLES.
4) ACENTAR MAS LA POLITICA DE CUADROS Y DE DISTRIBUCION DE FUERZAS en TODO SENTIDO, CON LA SERIEDAD Y OBJETIVIDAD EXIGIDA, Y BASADA EN EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION.
NUESTRO PRINCIPAL INSTRUMENTO SEGUIRA SIENDO EL PLAN ACOMPAÑADO DEL CONTROL PERIODICO, EL FUNCIONAMIENTO REGULAR DE LOS ORGANISMOS Y LA INCORPORACION DE NUEVOS MILITANTES, LA DIRECCION COLECTIVA Y LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL.
CON ESTE ESPIRITU,ADELANTE COMPAÑEROS, POR UNA GRAN CONFERENCIA.

"¡Pero allí, las olas llevan
solo al hombre de ánimo
esforzado!...
Audacia, hermanos; fuente
y tensa es mi vela,
Henchida de tempestades".

"Hombre de mar"
del poeta Iasikou

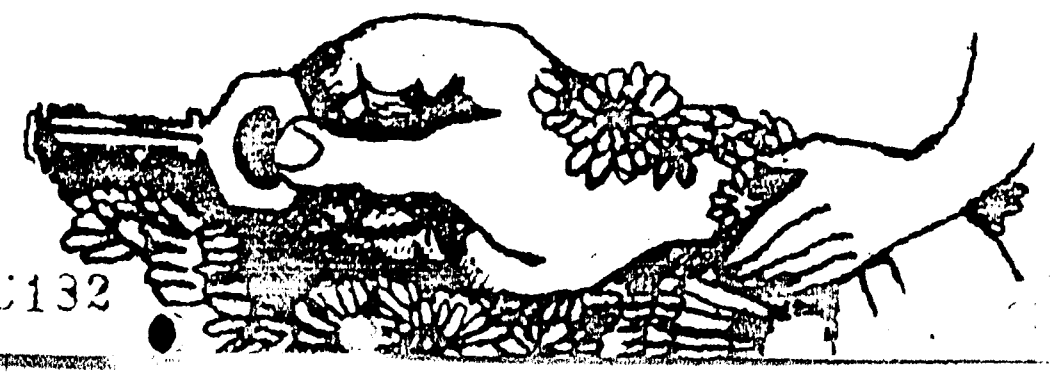

S506132

S506182

Rescatar una experiencia de agrupación de Partido tiene hoy un especial significado por un lado; destacar un saludable ejemplo de funcionamiento; por otro, visualizar que, sin ser perfecto, ejemplifica el momento actual de reconversión, de Partido nuevo, en rápido crecimiento. Normalmente, un "modelo de agrupación" trae implícito en cada uno de nosotros la impresión de lo "casi perfecto". Sin embargo hoy no es ni perfecto ni casi. Es destacar el ánimo comunista de reunir la experiencia de cada uno de nosotros adquirida en la vida en función del cumplimiento del plan.
Por eso, por no ser casi perfecta pero por sintetizar la riqueza, el esfuerzo, la conciencia, la alegría de los camaradas, es que marcamos una jornada de agrupación. Será más fácil vernos a nosotros mismos, sera como siempre, nutrirnos de la propia vida.

Una barriada

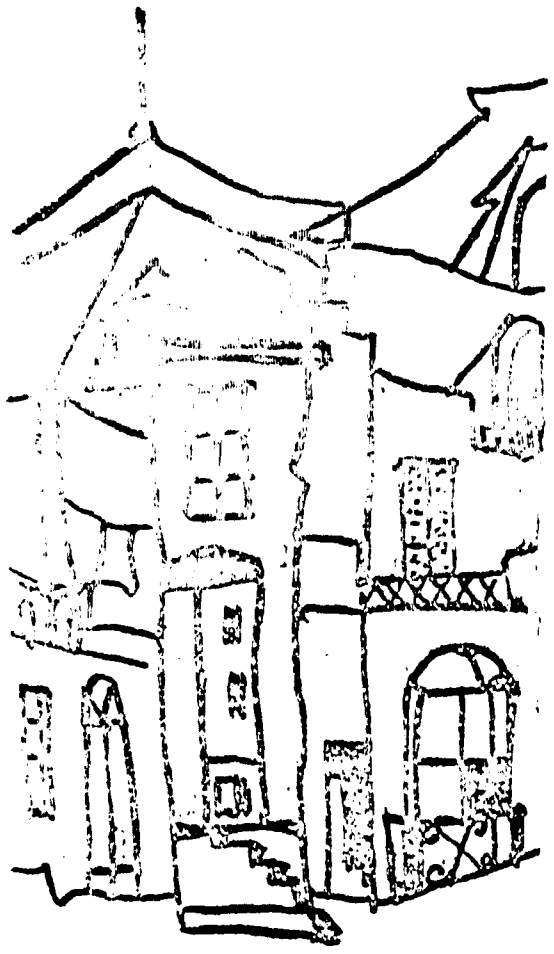

LA GRAN DISCUSION ERA EL TEMA DE LA BARRIADA, TODOS ERAMOS CONCIENTES DE LA NECESIDAD DE LA MISMA, DE QUE LA UNICA FORMA DE CRECER Y ACERCARSE AL BARRIO ERA EL PUERTA A PUERTA, EL MANO A MANO CON LOS VECINOS. PERO EL DIA IDEAL ERA EL DOMINGO, Y PARECE QUE TAMBIEN PARA LOS COMUNISTAS ES EL ÚNICO DIA SE DESCANSA". COSTO PERO UN DIA SALIO SEIS COMPAÑEROS Y UNAS POQUITAS MANZANAS, PARECIA MUY POCO. PERO LUEGO NOS REUNIMOS A COMENTAR EL RESULTADO EN EL COMITE, ESCRIBAS COMPROMETIDOS, UNA CASA CON CUATRO COMPAÑEROS DEL FA, LLEVADOS DEL INTERIOR, UNA COMPAÑERA ABUELA, SOCIALISTA DE MUCHOS AÑOS, QUE PROMETE VENIR AL PLENARIO, QUE A LA SEMANA ERA AFILIADA, QUE HIZO LA ESCUELA ELEMENTAL Y QUE YA TIENE UNA RESPONSABILIDAD EN LA AGRUPACION. Y EN MEDIO DEL COMENTARIO, UN VIEJITO QUE ENTRA Y SE PRESENTA SOY JUBILADO Y VIEJO AFILIADO AL PARTIDO, CUANDO LOS VI EN LA CALLE PENSE ENSEGUIDA, "ESTOS SON COMUNISTAS", AHORA NO HAGO NADA; ¿QUE PUEDO HACER?
ESTO ES RECONVERSION Y CRECIMIENTO EN LA VIDA.

017 6506182

estudia una plataforma

CONTROLA, CONTROLADOR; el que mejor controla, se lleva la emulación....

LOS ATLETAS CONTROLAN SU RENDIMIENTO. UNA EMPRESA CONTROLA SU ACTIVIDAD. TODOS CONTROLAMOS ALGO. ¿Y EL PARTIDO? EL PARTIDO TAMBIEN CONTROLA. ¿QUE COSA? ENTRE OTRAS, SU PLAN. ¿PARA QUE LO HACE? PARA OBSERVAR LA MARCHA DEL MISMO, AJUSTARLO EN EL LUGAR Y EL MOMENTO OPORTUNOS, SACAR EXPERIENCIAS, HACER TODO Y TENER TIEMPO PARA HACERLO EN DIRECCION A CUMPLIR O SOBRECUMPLIR EL PLAN= ¿COMO SE HACE? LA MEMORIA NO ES SUFICIENTE. HAY QUE TENER REGISTROS. LAS CIFRAS -QUE SIEMPRE HAY QUE CUIDAR PARA QUE NO CAIGAN EN MANOS AJENAS- PERMITEN SEGUIR LA EVOLUCION DE LA AGRUPACION, DEL SECCIONAL, DEL FRENTE TAL O CUAL. ESAS CIFRAS SE REGISTRAN EN PLANILLAS. LAS PLANILLAS -LLENAS POR CIERTO- SON IMPRESCINDIBLES PARA UN BUEN CONTROL.
¿QUIENES CONTROLAN? EN ORGANIZACION, ACABAN DE FORMAR SU FRENTE; PARTICIPAN LOS RESPONSABLES DE CONTROL Y EMULACION. PERO, ESTA TAREA NO ES SOLO PARA LOS ORGANIZADORES. ES DE TODOS, DE TODOS LOS FRENTES.
EL CONTROL, ¿ES ADMINISTRATIVO? -¿O ES POLITICO? SI EL CONTROL ES ADMINISTRATIVO LOS FRUTOS SERAN ESCASOS Y SU MISION NO ESTARA CUMPLIDA. EN CAMBIO, SI EL CONTROL ES POLITICO, COMO DEBE SER- SIRVE PARA MEDIR EN CANTIDAD Y CALIDAD, ANALIZAR, TOMAR MEDIDAS, ETC.
SI USTED SE TOMA LA PRESION CON UNA ENFERMERA SEGURAMENTE ESTA LE DIRA LO QUE MARCA Y POCO MAS. PERO SI LO HACE CON UN MEDICO, LE DIRA TAMBIEN QUE MEDIDAS, QUE TRATAMIENTO, QUE MEDICAMENTO PRECISA, A QUE SE DEBE SU DESAJUSTE. EN ESTO HAY PARTE DE LA DIFERENCIA ENTRE EL CONTROL ADMINISTRATIVO Y EL CONTROL POLITICO.

Sin la actividad política en el seno de cada fábrica y en cada barrio, que sólo la agrupación puede realizar, sería muy difícil alcanzar el objetivo de ganar para nuestras ideas a la mayoría de la clase obrera.
A. Suárez, 17/1/69.

8506182

Necesitamos un Partido a la altura dela tarea histórica que el país reclama, que la calase obrera necesita, un

PROXIMAS ACTIVIDADES

16 de octubre - Activo general del secc. Transporte

18 de octubre - Guillermo Israel habla sobre sus experiencias en la R.D.A.

25 y 26 octubre - Junto al FA a la Explanada Municipal

30 de octubre - Activo seccional Sud.

- Asamblea de agrupaciones en todos los secc. Tema: discusión del documento del CC para la Conf Nacional.

7 de noviembre - 68 años Revolución de octubre.

9 de noviembre - Clausura de la escuela vespertina.

8506192

009/9

SECRETO

68

SIFFAA-
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
30.0800/OCT/85.-

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 219/D-2/985

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : El ex-recluso Adán PEREIRA CASAS (Foto Anexo 1) anterior integrante del Aparato Armado del Partido Comunista y que en la actualidad, según informaciones obtenidas por esta Agencia, se desempeña en el Aparato de Seguridad del Comité Central del Partido Comunista Uruguayo y que cumple funciones de Portero del Canal 5 S.O.D.R.E. (Bvar.Artigas y Colorado) al cual ingresó como"restituído" ; fué detectado en los últimos días sentado en el muro del frente de dicho Canal , fuera del horario normal de trabajo que cumple (de 1800 a 2230), observando insistentemente hacia las Viviendas Militares ubicadas frente al mismo.-
En base a los antecedentes citados a los que se suman la actual cobertura legal que posee, no se descarta que el mismo esté efectuando alguna tarea del tipo relevamiento para el Partido Comunista.-
En este sentido debe tenerse especialmente en cuenta la ubicación de un Teléfono Público en el estar de dicho Canal, el cual, al ser utilizado eventualmente por habitantes de Viviendas Militares, puede ser aprovechado por PEREIRA CASAS como fuente de información.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPA TAMENTO
Fecha d Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a 1/Carteles 2) Biog Foto Cualitas
No. de Orden 961 93

DEV. BIOG. P. DAR SALIDA

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Ejemplar 00 Jefe Dpto.II/E.M.E.
Ejemplar 01 Dtor.S.I.FF.AA.
Ejemplar 02 y 03 Archivo .

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

El Comandante de la División de Ejército I.-

GENERAL

CARLOS L. BEROIS .-

DEP. I 7-6-86 PROCESADO (U)

1/2

S. SECRETARIA RECIBIDO PASADO A R. S.
3/XI/85
7 AN
1862-

-GC/pn-

05/XI/85
C/S Ejército
3743

SECRETO

95D6193

SECRETO

ANEXO No. 1.-

FOTOS DEL CAUSANTE

002/2 8506183

SECRETO

DEP
4-6-86
PROCESADO
(U)

134/16

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
050945 - NOV - 1985 .

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 894/BE/985.

I.- EVALUACION: F-6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 42/S-2/985 del Reg. C. Mec. No. 6, por el que se toma conocimiento de que habría sido interferido el teléfono particular del Sr. Tte. 2o. (Eq) Méd. Juan A. CAMACHO por parte del liberado Sergio Emigidio DA ROSA SILVEIRA.

IV.- DISTRIBUCION:

DEV. Bxx

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 NOV 1985
Pasa a 1) Cartón 2 Bxx Foto Activistas
3) S2
No. de Orden 05154

AA/rp

001/2

06143

SIDE

3720

7/XI/85-
I AN
1860-

SECRETO

R/R. 3.130.-85.-

PARTE DIARIO

-041130/032./85-

Fs. - 47

PARTE DIARIO DE INFORMACION No. 42/985.

I.-EVALUACION: F - 6

II.-FUENTE: Información obtenida [illegible] de Agencia.-

III.-H E C H O :

-Cúmpleme informar al Señor Comandante de Brigada, que se tomó conocimiento por medio de comentarios de un vecino, que donde vivía el J.S.S. Tte.2º (Eq.) Méd. Juan A. Camacho en 18 de Julio No.180 Apto.501 Edificio CATEDRAL, su teléfono habría estado interferido por el liberado Sergio Emigidio DA / ROSA SILVEIRA quien vive en el Apto.101 del mismo edificio, interceptando todas las conferencias que éste mantenía con / la Unidad.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

6 Ej. a Sr.Cte.B.C.1.-
1 Ej. al Archivo S-2.-
LER/GR

El Jefe del Dpto. I. Nac. No.5.-

Tte.Cnel. [illegible]
Germán Araújo.-

B. C. 1
Salida
Fecha 7-10-85
Hora 0900

El Comandante de Brigada de Caballería No.1.-

Coronel [illegible]
Carlos [illegible].-

2/2

SECRETO

9506194

SECRETO

R/R. S. 1100. No.5.-

R E S E R V A D O

-041100/032./85-

A.I. - 47.

PARTE DIARIO DE INFORMACION No. 42.-2/1986.

I.-EVALUACION: F - 6

II.-PROCEDENCIA: Información obtenida [illegible] Agencia.-

III.-T E X T O :

-Cúmpleme informar al Señor Comandante de Brigada, que se tomé conocimiento por medio de comentarios de un vecino, que donde vivía el J.S.S. Tte.2º (Eq.)Méd.Juan A. Camacho en 18 de Julio No.180 Apto.501 Edificio CATEDRAL, su teléfono habría estado interferido por el liberado Sergio Emigidio DA / ROSA SILVEIRA quien vive en el Apto.101 del mismo edificio , interceptando todas las conferencias que éste mantenía con / la Unidad.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

6 Ej. a Sr.Cte.B.C.1.-
1 Ej. al Archivo S-2.-
LER/GR

2/1986 DPTO (GM) P.

El Jefe del Sec. I. Rec. No.5.-

Tte. Ind. [illegible]
Bernabé Araújo.-

B. C. 1
Entrada
Fecha 7-10.85
Hora 0900

B. C. [illegible]
S - [illegible]
PASO DE CABALLO-
ENVIADO A: [illegible]
071300CCOCT85 [illegible]
DOC. - [illegible]

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos A. Lidegain.-

002/2

SECRETO

9506184

S.I.D. 1/1

R E S E R V A D O ARCHIVO

DPTO.I

080845NOV85

- INFORME N° _____

I - IDENTIFICACION: 118

II - EVALUACION: A-2

III- TEXTO DEL INFORME:

Se toma conocimiento que la **M.L.N. Natasha SOCA,** a la que sus padres creían muerta o desaparecida hace aproximadamente 12 años, reapareció en Montevideo.

Actualmente vive con su padre en su domicilio de soltera y tiene 4 hijos.

Según versiones obtenidas, su padre dice que a su hija recién la soltaron de Punta de Rieles.-

13/12/86 DPTO. I PRUC HE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 08 NOV 1985 Pasa a Biog. Aud. Juarez No. de Orden 5486/87

IV - ACCION TOMADA:

R E S E R V A D O

El Jefe del Departamento I / S.I.FF.AA.

Cabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

001/1

SECRETO

R/R. 3.1250.1.85.5.-

D A G U A R D I B O

-041100/032./85-

A.i. - 47.

PARTE DIARIO DE NOVEDADES No. 42/2/985.

I.-EVALUACION: 2 - 6

II.-FUENTE A: Información obtenida [illegible] de Agencia.-

III.-T E X T O :

-Cúmpleme informar al Señor Comandante de Brigada, que se tomé conocimiento por medio de comentarios de un vecino, que donde vivía el J.S.S. Tte.2º (Eq.)Méd.Juan A. Camacho en 18 de Julio No.180 Apto.501 Edificio CATEDRAL, su teléfono habría estado interferido por el liberado Sergio Emigidio DA / ROSA SILVEIRA quien vive en el Apto.101 del mismo edificio, interceptando todas las conferencias que éste mantenía con / la Unidad.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

6 Ej. a Sr.Cte.B.C.1.-
1 Ej. al Archivo S-2.-
LER/GR

2/486 DPTO (G-1)

El Jefe del Gr. C. Mec. No.5.-
Tte.Cnel.
Armando Araújo.-

B. C. 1
Recibido
Fecha 7-10-85
Hora 0900

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Emilio Labaqui
Comandante de Brigada.-

002/2

SECRETO

.../...

9506184

R E S E R V A D O

S.I.D. 1/1

DPTO.I

080845NOV85

- **INFORME N°** _____

I - **IDENTIFICACION:** 118

II - **EVALUACION:** A-2

III- **TEXTO DEL INFORME:**

Se toma conocimiento que la **M.L.N. Natasha SOCA,** a la que sus padres creían muerta o desaparecida hace aproximadamente 12 años, reapareció en Montevideo.

Actualmente vive con su padre en su domicilio de soltera y tiene 4 hijos.

Según versiones obtenidas, su padre dice que a su hija recién la soltaron de Punta de Rieles.-

13/12/85 DPTO. I PROC. ME

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
COPIA TAL CUAL DPTO I
Fecha de Entrada 08 NOV 1985
Pasa a Biog Aud. Juarez
No. de Orden 0116157

IV - **ACCION TOMADA:**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

R E S E R V A D O

El Jefe del Departamento I / S.I.FF.AA.

Cabaré Acuña.

001/1

1/31

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Frente Amplio

D - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

B - Movimiento de Liberación Nacional

C - Movimiento Revolucionario Oriental

D - Comisión de Solidaridad con Nicaragua

E - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Derechos Humanos

IV - CAMPO ECONOMICO

Sector financiero

ANEXO N° 1: Síntesis de las declaraciones de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Héctor LESCANO en reportaje realizado por el semanario "Las Bases" del 05/NOV.-

Período cubierto: 30/OCT al 06/NOV/85.-

FTC III

* * * * * * *

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DEL H. TRIBUNAL DE LAS FF AA.
08 NOV. 1985
Fecha de Entrada
Pasa a Archivo
No. de Orden 115159

DEC. BIOS

661/31

S E C R E T O

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - En filas del Movimiento Nacional Por la Patria, se constituyó un nuevo sector que se denominará "Avanzada Nacionalista de Acción Renovadora" (A.N.D.A.R.), la cual cuenta con el diputado Héctor Lorenzo RIOS como intérprete de su pensamiento político a nivel parlamentario.

En comunicación a la prensa, se expresa que dicha corriente sostiene los siguientes postulados: 1) - defensa del sistema democrático-republicano; 2) - práctica de una política agresivamente nacionalista y antiimperialista; 3) - profunda vocación latinoamericanista; 4) - búsqueda incesante de la Justicia Social y 5) - concretar en hechos los postulados expresados precedentemente y profundizar en el planteo ideológico.-

FTC 001

2 - El Directorio del Partido Nacional respaldó la actuación de la bancada de dicha colectividad política en la sesión de Diputados, por la cuestión de fueros parlamentarios y el llamado a Sala al Ministro del Interior, Dr. Carlos MANINI RIOS.

3 - El Secretario de Asuntos Internacionales del Partido Nacional, Juan Raúl FERREIRA, viajará entre el 05 y el 07/NOV a la REPUBLICA POPULAR DE CHINA.

El mencionado legislador integrará la delegación de parlamentarios uruguayos especialmente invitados por PEKIN, para recorrer la nación asiática durante dos semanas.-

4 - El espacio "En la Trastienda Política" de "El País" del 05/NOV, publica sendos comentarios en referencia a la interna nacionalista.

Respecto a las diferentes posiciones dentro del Partido sobre el tema refinanciación, la Trastienda destaca que "por un lado, el senador Luis A. LACALLE, con el apoyo de Dardo ORTIZ, señala la conveniencia de modificar los mecanismos de reliquidación de los intereses y que se cite a la Asociación de Bancos del Uruguay, para que ésta se comprometa a un acuerdo para otorgar facilidades a los deudores en forma complementaria de los lineamientos del proyecto. Por otro lado, está el Movimiento Nacional de Rocha, que plantea la necesidad de ampliar los alcances de la refinanciación para comprender a sectores y pequeños productores que no están amparados".

En otro orden de cosas, el mencionado espacio de "El País" da

cuenta que existiría gran disconformidad en la dirigencia blanca por la manera en que se desempeña la Comisión de Asuntos Sociales del Partido, órgano que funciona a través de la Secretaría de Asuntos Sociales.

El trascendido consigna que existen discrepancias en filas del Directorio, ante la independencia con que se maneja la citada Comisión, agregándose que en el Interior han surgido quejas, en relación a cómo se desempeña.-

5 - El semanario "AQUI" del 05/NOV publica declaraciones del senador Alberto ZUMARAN donde el mismo expresa que el Directorio del Partido Nacional, en su sesión del 30/OCT resolvió que "el Dr. MANINI RIOS, para el Partido Nacional, no es Ministro del Interior. Lo desconoce en esas funciones".

El senador nacionalista puntualizó que los legisladores de su Partido se retirarán de las Comisiones de Presupuesto de hacerse presente en las mismas el Dr. Carlos MANINI RIOS.

FTC III

Sostuvo asimismo que el Ministro del Interior no cuenta con respaldo parlamentario y que su Partido acepta la realización de elecciones en tanto estén todos los puestos en juego.

B - Partido Colorado

1 - La postura del Partido Nacional de desconocer al Ministro del Interior, Dr. MANINI RIOS, fue considerada por distintos legisladores del Partido Colorado:

- El senador Manuel FLORES SILVA manifestó que "es una típica actitud correspondiente al verbalismo del Partido Nacional"; agregando que "he observado como una suerte la concepción del P. Nacional en la que por un lado van a las palabras y por otro lado van a los hechos"; "es como si la satisfacción fuese meramente declaratoria y en la realidad se actuara de modo exactamente contrario al que se proclama".

- El senador Carlos W. CIGLIUTTI dijo al respecto que "es una contradicción del Partido Nacional, porque el Partido Nacional sabe que para que tenga efecto jurídico una censura de un ministro, se necesita utilizar el procedimiento establecido en la Sección VIII de la Constitución".

"El Partido adversario no puede desconocer ni política ni jurídicamente la investidura del Ministro del Interior. Puede hacerlo naturalmente, como lo ha dicho; pero no tiene ningún fundamento ni político, ni

constitucional, ni jurídico que lo habilite para hacerlo".

- El senador Dr. Jorge BATLLE declaró que "El Partido Nacional como colectividad tiene derecho a adoptar todas las actitudes políticas que considere adecuadas pero, lo que no puede hacer el P. Nacional es desconocer la Constitución. Si integrantes nacionalistas de la Comisión de Presupuesto, ante la presencia del Ministro del Interior se retiran, se les pondrá falta".

Asimismo manifestó que "La Constitución está vigente, desde el primero hasta el último artículo, por lo tanto si se entiende que el Ministro del Interior no tiene sensibilidad política como sostienen ciertos parlamentarios, hay mecanismos constitucionales vigentes para ser utilizados a los efectos de sustentar esa posición, no debiéndose optar por esa actitud política irracional".

- El diputado Ope PASQUET opinó que "a mi juicio es una actitud meramente folclórica, hasta pintoresca incluso, que puede embellecer el anecdotario político y satisfacer a algunos militantes nacionalistas particularmente encendidos. Pero que carece de toda gravitación en el escenario político real del país. Y que no va a pasar de ser una anécdota".

FTC III

- El diputado Pablo MILLOR manifestó que "me llamó la atención una frase que dice que el P. Nacional se levantará de sus asientos, aparentemente de los asientos de la comisión. Yo creo que el P. Nacional perdió una oportunidad muy importante de levantarse de sus bancadas y ofrecerle sus bancas y su actuación parlamentaria al veredicto más sagrado de todos que es el veredicto del pueblo, que son las urnas".

2 - El C.E.D. del Partido Colorado de la C. de Florida hizo pública una declaración debido a los hechos de notoriedad que motivaron la interpelación del Sr. Ministro del Interior, Dr. MANINI RIOS; en el cual declaran su total respaldo a la actitud asumida por el Poder Ejecutivo y los parlamentarios del Partido Colorado.

3 - El senador Carlos W. CIGLIUTTI manifestó en la C. de Canelones que "los partidos políticos, no el nuestro, están divididos, lo que genera explosiones de radicalismo cada vez más avanzadas".

Al analizar la situación política imperante en el país, el legislador sostuvo que "éste no es el momento de las oposiciones, es el momento de los entendimientos".

Respecto al diálogo nacional, explicó que estará relegado algunos días, debido a las diferencias planteadas, fundamentalmente en el área legislativo, expresando: "No debemos montar de nuevo el tinglado de

antigua farsa".

4 - El Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO manifestó en el Programa "Prioridad" del 03/NOV que emite Canal 10, que "el Gobier no es muy equilibrado, y respeta todos los derechos. Nadie puede decir lo contrario, ni siquiera los opositores. Pero eso no significa un vía libre para hacer cualquier cosa".

Compartió los conceptos del Dr. SANGUINETTI en su reciente discurso: "ni anarquía, ni autoritarismo", puntualizando que si bien no estamos en una anarquía, "la situación es un poco difícil".

Respecto a las derivaciones del llamado a sala del Ministro del Interior Dr. Carlos MANINI RIOS, expresó que "el Gobierno está respaldando a un ministro que ha actuado a juicio del gobierno, correctamente en todo el desempeño de su cargo. Y tiene el respaldo parlamentario en la medida que no ha sido censurado por los procedimientos que la Constitución establece para ello".

FTC III

C - Frente Amplio

1 - El 26/OCT regresó a nuestro país Víctor LICANDRO, luego de visitar Puerto Rico, Cuba, Panamá y Nicaragua, en una gira que comenzó el 26/SET. Es de destacar que el 11/NOV partirá con destino a la URSS.

2 - El diario "La Hora" del 31/OCT bajo el título "El Frente Amplio no concurre a reunión con el Tte. Gral. MEDINA" expresa: "El Frente Amplio resolvió en la víspera que sus representantes Hugo BATALLA y Yamandú SICA BLANCO no concurran a una reunión pactada para hoy a las 09.00 hs. entre varios legisladores, el Ministro de Defensa Nacional, Juan Vicente CHIARINO y el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Hugo MEDINA".

"Los temas de Defensa deben ser analizados con las personas que correspondan, pero en el ámbito parlamentario y en la órbita de las comisiones respectivas" afirmó un dirigente frenteamplista.

3 - El 31/OCT el F.A. emitió un comunicado en el que declara:

- su decisión de defender el orden institucional y reafirma su voluntad de concertar, en el Diálogo Nacional de fuerzas políticas y sociales, esfuerzos conducentes a la creación de propuestas efectivas.

- que el Dr. MANINI no puede desempeñar ya, tras la decisión parlamentaria el Ministerio del Interior.

- que la responsabilidad principal de la inquietud popular está en la política económica continuista que es aplicada.

- da su apoyo para la realización de una consulta popular, poniendo en juego todos los cargos electivos, sin excepción.

- Asimismo manifestó "su íntegra adhesión a la actuación cumplida por el diputado interpelante, Prof. Yamandú FAU y toda la bancada frenteamplista", en las instancias que rodearon el llamado a sala del Sr. Ministro del Interior.

- I.D.I.

El diario "La Hora" del 30/OCT, publica un suplemento titulado "La Vuelta de la Hora", en la que se realiza un reportaje al Diputado Nelson LORENZO ROVIRA.

En sus declaraciones Nelson LORENZO ROVIRA, realiza las siguientes precisiones:

- Expresa que es de extracción batllista, agregando no obstante, que pasó desde un principio a formar parte de la Unión Popular.

- Con relación a las FF.AA., señala que "por parte del imperio hubo una intención de unificar los criterios de las FF.AA. Los mandan a todos a la misma escuela, y eso tiene una incidencia tremenda en la formación. Es cierto que de esa escuela han salido militares que rompen con esa concepción, pero son excepciones".

FTC III

Agregó: "Los que fustigamos a las FF.AA. no es porque no las queramos. Lo que no queremos es que tengan estas características. Yo no creo que haya en este país una madre que desee que su hijo vaya a la Escuela Militar y mañana le devuelvan un GAVAZZO, CORDERO, SILVEIRA o algún personaje de éstos. Hay que dignificar a las FF.AA., depurarlas, a través de mecanismos de justicia, para que el pueblo sienta que la diferencia con el Ejército Artiguista está sólo en el modelo de uniforme pero que la esencia es la misma".

- Partido Demócrata Cristiano

La Junta del PDC relevó a Antonio SARACHU de la Vicepresidencia del sector, encontrándose su conducta partidaria a estudio de un tribunal de disciplina, por la carta que fuera enviada al Pte. del F.A.

La vicepresidencia de SARACHU fue creada con el propósito de promover la "conciliación" entre las corrientes partidarias y no habrá de designarse un reemplazante.

P - Varios

1 - El semanario Búsqueda del 01/NOV publica una carta del Tte. Gral. Luis V. QUE [illegible] iada al Director de la referida publicación.

En la misma, el mencionado Sr. Oficial General manifiesta respecto al acto eleccionario del Centro Militar que el Tte. Gral. MEDINA le negó (en una entrevista personal que ambos mantuvieron) que se hubiera opuesto a un probable ofrecimiento de candidatura a la Presidencia del Centro Militar referida a su persona.

El Tte. Gral. QUEIROLO finaliza la carta, expresando:

"Por tanto, Sr. Director, aquí doy por terminado este asunto que sólo es un episodio personal, que pierde su valor ante acontecimientos que afectan al Ejército como Institución así como a sus integrantes de todas las jerarquías, los cuales sí tienen una dimensión preocupante y alarmante porque alientan rencores y desconfianzas en el seno de una sociedad que sólo necesita paz y tranquilidad".

2 - Comunicado conjunto de los Ministerios del Interior y Defensa Nacional, emitido el 5/SOV/85

FTC 100

El referido comunicado fue dado a conocer a la opinión pública, luego de que la prensa recogiera el trascendido de una denuncia realizada por el senador Hugo BATALLA, con respecto a la presunta existencia de una organización extremista en nuestro país.

La nota de los Ministerios de Interior y Defensa informa sobre los siguientes acontecimientos:

- El 1°/OCT/85 el senador Hugo BATALLA informó verbalmente al Sr. Jefe de Policía de Montevideo sobre la eventual existencia de una organización extremista, sobre la cual aportó datos.

- La Policía realizó indagaciones, que no confirmaron las sospechas.

- Tuvo conocimiento de la denuncia y actuó en las investigaciones, el Sr. Juez en lo Penal de Turno.

- El 31/OCT/85, a pedido del senador BATALLA, la Comisión de Defensa Nacional del Senado, solicitó audiencia con el Sr. Ministro de Defensa Nacional. El 04/NOV los senadores C/A (R) ZORRILLA, Dr. BATALLA, Sr. PEPE, Sr. POSADAS y el Dr. LENZI concurrieron al Ministerio de Defensa. El Sr. BATALLA expresó su preocupación por las actividades de un grupo, sobre el cual ya había hablado con el Sr. Jefe de Policía, quien le había hecho saber que no había resultado nada concreto de las investigaciones.

- El Ministro de Defensa Nacional manifestó que daría trámite urgente a esta denuncia, y se acordó mantener absoluta reserva sobre lo tratado.

- Sin embargo, la información fue difundida por los medios de comunicación el 05/NOV.

- El Sr. Ministro de Defensa Nacional informó en la tarde del 05/NOV al Sr. Ministro del Interior sobre esta denuncia.

- El Sr. Ministro del Interior por su parte resolvió encargar al Sr. Jefe de Policía que se entrevistara con el senador BATALLA a fin de solicitarle con la mayor precisión posible las nuevas informaciones suministradas al Sr. Ministro de Defensa Nacional.

En relación a los hechos anteriormente mencionados, el Servicio de Información de las FF.AA., no sólo no tuvo ninguna actuación sino que tomó conocimiento de los mismos a través de la prensa.

Requerida al respecto la Dirección de Información e Inteligencia de la Policía de Montevideo, informó que tampoco había tenido actuación de especie alguna al respecto y tomaron conocimiento de los hechos igualmente a través de la prensa.

FTC III

3 - El 31/OCT el Presidente de la República, acompañado por altas autoridades de Gobierno arribó a la C.- LA PAZ iniciando así una recorrida por el departamento de Canelones.

Al responder el saludo de bienvenida que le tributara el Intendente de ese departamento, Dr. Tabaré HACKEMBRUCH, el Primer Mandatario realizó un breve discurso que motivó el retiro de los representantes de F.A. que lo acompañaban en su gira, al sentirse molestos por las expresiones vertidas.

Del discurso se destacan los siguientes conceptos:

- "Cuanto mayores sean las adversidades más firmes y más serenos estaremos. Cuanto mayores sean las incomprensiones, más apelaremos a la tolerancia".

- "Tengan certeza de que este Gobierno no va a apelar a la fuerza ciega, siempre va a apelar al supremo concurso que es la opinión pública, que en definitiva emana del pueblo. El pueblo está en el Gobierno y ese Gobierno emana de una mayoría del pueblo. No son las minorías las que van a gobernar la República".

- "Nadie tiene derecho a invocar a ese pueblo al que no representa en las urnas, porque las urnas son la única expresión de la opinión popular".

- "En esta línea con tranquilidad y firmeza seguiremos y tengan la certeza de que las mayorías populares que supieron expresarse con firmeza y serenidad y salir de un gobierno de facto son las que afirmarán la democracia".

Asimismo el Sr. Presidente de la República, cerró su visita al Dpto. de Canelones con una extensa pieza oratoria; destacándose los siguientes conceptos:

- "Algunos, acaso, han entendido que este espíritu de diálogo y de tolerancia y flexibilidad pudo haber sido en algún instante debilidad. Creo que hoy todos tienen la clara conciencia de que este Gobierno es muy fuerte, porque es muy justo, y que se siente muy fuerte precisamente porque tuvo mucha capacidad de diálogo. ¿Qué nos podrán reprochar que no hayamos hecho para buscar soluciones?".

- Refiriéndose a la deuda externa manifestó que "hay quienes dicen simplistamente, mucho mejor sería no pagarla". Por cierto que sería mucho mejor...Algunos países lo han hecho y se han aislado del mercado financiero internacional y han hecho pagar ese aislamiento con hambre y miseria a su gente porque se ha destruido la industria. Nosotros seguiremos el mismo camino responsable que siguen todos los Gobiernos democráticos de América, porque ningún Gobierno democrático ha dejado de pagar del mismo modo que ningún Gobierno marxista tampoco ha dejado de pagar la deuda externa..".

FTC 101

- Al referirse al reclamo sindical expresó: "El salario mejora, porque se está contemplando mejor a los trabajadores...comprendemos el activismo gremial, pero no comprendemos la intolerancia. No comprendemos que se ignoren estos hechos. No comprendemos que se diga 'queremos tal y cual salario', cuando se empieza por ignorar este hecho que es una realidad. Porque esta suba del salario real es un hecho que nadie puede discutir y son las mismas estadísticas las que lo miden, del mismo modo que se medían las bajas antes". "Esto es, entonces, el país en el que estamos. Un país en el cual hay naturalmente, problemas. Y desgraciadamente aparecen en el plano gremial, aparecen en el plano estudiantil, aparecen en el plano político...En el momento en que más unidos tendríamos que estar todos los partidos políticos, aparecen".

- "...a todos les digo, dirigentes políticos del país, ustedes saben que el gobierno está inspirado en los más profundos sentimientos democráticos, saben que cuentan con nosotros para defender las instituciones. No nos dejemos entonces arrastrar por esas minúsculas expresio-

nes de intolerancia, no nos dejemos arrastrar por pequeños grupos violentos, no nos dejemos arrastrar por la iracundia, no nos dejemos arrastrar por el acto de ignorancia que supone pensar que la simple ocupación o expresión de protesta es un acto de construcción en una enseñanza que lo que necesita son ideas, libertad, fecundidad para trabajar y mirar hacia adelante".

- Respecto a las declaraciones de dirigentes de la oposición sobre la realización de un plebiscito a consecuencia del llamado a Sala del Ministro del Interior, manifestó: "se nos ha dicho el Gobierno amenaza; nosotros decimos cómo vamos a amenazar cuando estamos hablando de elecciones. Ya un día se habló simplemente y no había hablado el gobierno por boca de un Ministro de la posibilidad de un plebiscito para una ley de tipo gremial y se dijo el Gobierno amenaza. Ahora frente a una contienda que aparecía entre dos Poderes del Estado, decimos apliquemos el mecanismo de la Constitución y vayamos a una elección, y se nos dice el Gobierno amenaza..."

FTC III

- "... le decimos que este Gobierno va seguir exactamente por el mismo camino de hoy, que no nos vamos dejar arrastrar ni por la extrema izquierda ni por la extrema derecha. La extrema izquierda nos quiere llevar con su intolerancia a una posición de derecha, quieren que por su constante agresión recurramos al autoritarismo y nosotros decimos que en el autoritarismo no vamos a caer porque no vamos a ejercer el poder arbitrariamente, pero a la autoridad no vamos a renunciar a ninguna circunstancia ni en ninguna condición".

- "Lo que espera (el país) es que pongamos en marcha la República y el Gobierno... se lo vuelve a decir a todos los partidos políticos del país si están abiertos de buena fe para el diálogo siguen contando con nuestro ánimo de diálogo y con nuestra buena fe". "Sientan todos que en el Gobierno hay flexibilidad para buscar soluciones, pero también hay límites. Porque no es posible simplemente, irresponsablemente tratar fórmulas demagógicas y hablar de que es posible seguir inflando el presupuesto del Estado cuando la producción del país no lo puede pagar".

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - El diario La Hora del 14/NOV, publica un reportaje realizado en CX 30 La Radio al Secretario General del P.C.U., Rodney ARISMENDI.

Con relación a los acontecimientos que se sucitaron en torno al Sr. Ministro del Interior, Dr. Manini Ríos, expresó que uno de los elementos esenciales para la consolidación de la democracia, "se ve perturbado por una actitud en la que aparece comprometido el Ministro del Interior, actitud que es en sí represiva, aunque el gobierno yo no me atrevo a catalogarlo ya globalmente diciendo que es un gobierno represivo, al que se lo enfrenta sólo con el combate abierto y total. Pero se defiende a los torturadores, el Ministro Manini llega al caso de desacatar al Poder Judicial y durante 41 días el Coronel GAVAZZO y otros requeridos y con orden de prisión por parte del juez competente, acusados de torturas, se les permite andar libremente".

FTC III

"Es tiempo de saber que el Ministro y desde luego indirectamente el gobierno, han elegido proteger a un criminal y un torturador".

Asimismo, se refiere al comentario que hacia su persona hiciera el diario "El Día", cuando hace alusión a la entrega de ficheros, diciendo que eso es falso y que entre la amistad de los principales revolucionarios del mundo y el diario "El Día", elige a los primeros.

Con relación al crecimiento cuantitativo del Partido, expresa que "en ocho meses de legalidad después de la dictadura, nuestro Partido ha triplicado el número de sus afiliados, ha crecido verticalmente en Montevideo y sigue creciendo, de acuerdo al criterio de que nuestro crecimiento y nuestra fortaleza como Partido es uno de los caudales importantes del crecimiento del Frente".

2 - El Semanario Búsqueda del 1º/NOV, publica un artículo sobre el documento-base para la Conferencia Nacional del Partido Comunista, convocada para los días 17 al 22/DIC de este año .

El informe consta de 36 páginas, que será utilizado para la discusión de los delegados. En el mismo se reafirman los aspectos sustanciales de la línea del Partido Comunista a partir de las definiciones de los Congresos XVI y XX y de la anterior Conferencia Nacional de 1972, evaluando la gestión de la organización desde el año 1973 hasta la actual etapa democrática.

Los objetivos centrales para la etapa definidos en el documento

son "consolidar la democracia y avanzar a la conquista de una democracia avanzada, por parte de un amplio espectro de fuerzas políticas y sociales".

El documento expresa además la "vía uruguaya al socialismo", que para el Partido Comunista "supone que todos los sectores que hoy integran al F.A., así como todas las otras fuerzas democráticas que participen de la lucha antiimperialista y antioligárquica, pueden proseguir junto a nosotros en la segunda fase, en la fase socialista de la revolución".

Agrega que la"dictadura fue concebida y apoyada por el imperialismo norteamericano, por la oligarquía nacional vinculada al sector financiero y a la industria frigorífica para aplicar un modelo económico fondomonetarista y neo liberal".

El documento asigna a las movilizaciones la creación de las condiciones para la negociación entre los militares y los representantes de los partidos políticos.

FTC III

"El Frente Amplio definió correctamente las grandes líneas de la movilización, la concertación y la negociación".

Al hablar del actual gobierno dice "que dentro del Partido Colorado también actúan y se expresan sectores que representan a los intereses de la pequeña y mediana burguesía urbana y rural". Se afirma que el gobierno "está cediendo" a las siguientes presiones:" la de los inversores extranjeros que reclaman un férreo control de la situación social; la del Fondo Monetario Internacional y los bancos acreedores; la de los sectores pachequistas como otros grupos de derecha del Partido Colorado y del Partido Nacional y la de aquellos sectores militares que quisieran que en el Uruguay se desate una confrontación entre el gobierno y las fuerzas populares para volver a asumir el papel determinante en la vida del país contra la voluntad popular".

"Consolidar la democracia significa liquidar todos los vestigios dejados por el régimen (anterior) en la legislación social y en el aparato represivo, así como en las Fuerzas Armadas".

3 - El 1º/NOV se llevó a cabo en el local de la Casa de la Juventud, una Conferencia a cargo de Alcira LEGASPY, miembro del C.C. y Secretaria Nacional de Educación del PCU. La misma se realiza en el marco del homenaje a la revolución rusa.

4 - El 06/NOV en la Plaza Matriz, Rodney ARISMENDI hará uso de la palabra. Su discurso tratará el tema "Hacia donde va el comunismo" y se transmitirá por CX30 La Radio y CX14 El Espectador.

B - Movimiento de Liberación Nacional

1 - El semanario Búsqueda del 01/NOV publica un artículo en el que se informa de la creación de la editorial denominada Tupac Amaru. Según declaraciones de M. ROSENCOFF, la mencionada editorial "habrá de publicar las obras de narrativa, ensayo y poesía escritas en los años de prisión por los miembros del movimiento".

El semanario agrega que ROSENCOFF expresó que si bien la editorial aún no ha comenzado a funcionar como tal, el MLN va a difundir en breve un folleto "sobre las actividades de los 'Escuadrones de la muerte' que se constituyeron durante el gobierno del ex-presidente Jorge PACHECO ARECO". "El folleto apunta a que hoy, con las armas del Poder Legislativo, la Justicia y la prensa" se tomen medidas contra los responsables de torturas, asesinatos y desaparecidos". En las publicaciones se darían los nombres de los responsables.

FTC 001

ROSENCOFF señala asimismo que en este esquema de denuncias se acaba de editar el libro "Pasaporte 11333" en el cual un cubano que llegó exilado a Uruguay en los años 60 narra "las vinculaciones de la Policía local y las FF.AA. con la CIA".

Este libro fue editado por la revista "Liberación Nacional" del 26M y escrito por Manuel HEVIA COSCUELLUELA quien "se asiló en la Embajada uruguaya después del triunfo de Fidel CASTRO y viajó a MONTEVIDEO, en donde trabajó en la Jefatura de Policía".

2 - En otro artículo del semanario Búsqueda, referido al Congreso del MLN, Mauricio ROSENCOFF expresó que en el mismo se definirá la estrategia del MLN y formulará una política de alianzas destinada a impulsar la creación de un "frente grande" que nuclearía no sólo a toda la izquierda, sino a sectores considerados progresistas inscriptos dentro de los Partidos Tradicionales.

Según el artículo, ROSENCOFF mencionó a la "Corriente Popular Nacionalista" (CPN) y a militantes de la Corriente Batllista Independiente (CBI) que en la etapa preelectoral demostraron tener posiciones tales como la de nacionalizar la banca".

3 - El semanario Asamblea del 30/OCT, publica un artículo firmado por Raúl SENDIC, titulado Diálogo, Concertación, Diálogo, en el que se

hace una crítica diciendo que mientras se paraliza la acción de la oposición a través del diálogo y las concertaciones "los militares siguen ampliando sus cuarteles y equipos" y el capital financiero ocupa todo el aparato de producción del país. Asimismo agrega que con el costo de un tanque anfibio es posible construir viviendas para todo un cantegril.

Al finalizar el artículo, propone que se pongan de acuerdo por lo menos dos partidos y que concerten, "porque el objetivo son las soluciones, terminar con la desesperación del pueblo".

4 - Con motivo de las declaraciones del Presidente del PDC, Héctor LESCANO, al semanario AQUI del 15/OCT, con referencia a la posición negativa de su partido en relación al ingreso del MLN al F.A (las que posteriormente fueron contestadas por Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO en la mateada que se llevara a cabo el 20/OCT en Avda. Rivera y Legrand), el semanario Las Bases del 03/NOV, realiza un reportaje a ambos dirigentes, cuyos principales conceptos se registran en el Anexo Nº 1 al presente SUMI.

FTC 300

C - Movimiento Revolucionario Oriental

1 - La Secretaría del MRO, hizo público un comunicado a través del cual citó a sus militantes y simpatizantes, a concurrir al plenario extraordinario que se llevó a cabo el día 1º/NOV.

Los temas tratados fueron el reingreso del M.R.O. al F.A. y la inauguración oficial del local central "Luciano DA SILVA".

2 - El quincenario "Compañero" del 31/OCT, publica un artículo en el que se establece que Ariel COLLAZO regresará a nuestro país el 1º/NOV, fecha en que será recibido por el Plenario del Movimiento.

D - Comisión de Solidaridad con Nicaragua

- La Comisión de Solidaridad con Nicaragua del Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, realizará una conferencia de prensa con motivo de comunicar la iniciativa de enviar una Brigada de jóvenes uruguayos a la recolección de café en NICARAGUA.

En la misma se darán detalles sobre la Brigada "José ARTIGAS".

E - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

- La Dirección del 26 de Marzo (AT), representación política del Movimiento Seispuntista, ha sufrido fricciones internas que ocasionaron un divisionismo interno en dos fracciones:

a - aquellos integrantes del 26M(AT) que estuvieron presos;

S E C R E T O

b - quienes se exiliaron en el exterior, residentes la mayoría de ellos en la ciudad de Malmo, SUECIA.

El motivo de la división entre ambos grupos es que quienes estuvieron en el exterior son ideológicamente combativos, mientras que los que estuvieron presos no están de acuerdo con este tipo de conducción.

* * * * * * * *

FTC III

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

1 - Mediación por conflicto en los diarios

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas preocupados por la situación conflictiva entre los gráficos y periodistas con la Asociación de Diarios del Uruguay, ofrece su mediación en procura de una deseable rápida solución al mismo.

2 - Jornada del 08/NOV/85

El PIT-CNT dio publicidad en forma parcial al plan para la jornada del 08/NOV.

El mismo es el siguiente:

- Hora 1730: paro general de C.O.F.E. y concentración en la Plaza Libertad.

- Hora 1800: concentración de todos los gremios de la actividad privada y entes autónomos en Plaza Libertad.

- Hora 1900: manifestación por Fernández Crespo de los gremios de la Enseñanza desde la Universidad al Palacio Legislativo.

- Hora 1930: Inicio de la marcha de todos los trabajadores desde la Plaza Libertad al Palacio Legislativo.

- Hora 2000: acto con oratoria en el Palacio Legislativo.

3 - Consejo Superior de Salarios

Durante la jornada del Consejo Superior de Salarios cumplida el 31/OCT se aprobó el funcionamiento de los mismos en forma permanente.

En varios sectores los empresarios están aceptando el pago de hasta el 27% de incremento salarial, es decir el 18% por el costo de vida y el resto por recuperación salarial.

También hubo un compromiso de las partes para analizar el estudio de pautas para el estudio de un nuevo texto legal que regule los Consejos de Salarios.

El Consejo Superior de Salarios se reunirá nuevamente el 07/NOV a las 1500 horas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

4 - Elecciones en el S.U.A.T.T.

La Lista N°24 resultó triunfadora en las elecciones gremiales del Sindicato Unico del Automóvil con Taxímetro y Telefonistas (SUATT) alcanzando 192 votos y siete cargos en el Secretariado Ejecutivo.

El nuevo Secretario General del S.U.A.T.T. es el dirigente del taxímetro Seferino GONZALEZ.

La lista 10 por su parte obtuvo 155 votos y cinco cargos en el Secretariado, mientras que la N°1 sumó un total de 95 sufragios, correspondiéndole tres cargos.

5 - Elecciones en la Unión Ferroviaria

Finalizaron el 01/NOV las elecciones gremiales de la Unión Ferroviaria, con el triunfo de la lista N°18.

Según el escrutinio primario, de 4.756 sufragantes, 2.023 optaron por la lista N°18; 1.426 por la N°16 y 510 por la N°1941. Se contabilizaron además, 13 votos anulados y 3 en blanco. Alberto GOLFARINI resultó electo como nuevo Presidente de la Unión Ferrovia ria.

A la lista 18 le corresponderían 16 cargos en la directiva, a la N°16, 10 cargos y a la N°1941, 4 cargos.

FTC III

6 - Fórmula aprobada por la U.E.C.U.

El 01/NOV la Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay (U.E.C.U.) aprobó por unanimidad la fórmula manejada con la patronal de la empresa CENSA, quien es además la delegada al Consejo de Sala - rios.

Mientras tanto se mantiene el conflicto por parte de la Cía. Central Cinematográfica y el SAUDEC, que nuclea a los cines Plaza, Central, 18 de julio, Cordón y Casa Blanca.

7 - Mesa Representativa del PIT-CNT

La Mesa Representativa del PIT-CNT reunida el 30/OCT llamó a todas las organizaciones sindicales a preparar el III Congreso de la Central Obrera bajo las banderas de la UNIDAD, SOLIDARIDAD, ORGA-NIZACION Y LUCHA, afirmando que el mismo se realiza cuando "Las fuerzas regresivas de nuestro país se niegan a comprender que algo ha cambiado en el Uruguay".

Asimismo se llamó a conformar delegaciones al Congreso, de la forma que cada gremio considere más conveniente, con un espíritu de unidad amplio y pluralista, recomendándose las disposiciones del art. 26 de los Estatutos de la CNT para la designación de los delegados.

8 - Entrevista del PIT-CNT con el Frente Amplio

Representantes del PIT-CNT se entrevistaron con integrantes

del F.A. para interiorizarlos de la plataforma del acto que se proyecta para el 08/NOV.

9 - Encuentro de pequeños y medianos productores de todo el país

El día 01/DIC en el Palacio Sudamérica se llevará a cabo por parte de los pequeños y medianos productores de todo el país, un encuentro de confraternidad con la intención de unir a todos bajo la consigna de que las soluciones para cada lugar del campo, son soluciones para todo el país.

10 - Diputados procuran mediación en PAYCUEROS

Referente al conflicto de Paycueros informado en SUMI anterior, ante una gestión de ediles de dicha ciudad, integrantes de la Comisión de Legislación de Trabajo de la Cámara de Diputados, se trasladaron a la misma habiendo mantenido reuniones con la patronal y el gremio ante el envío de unos 500 obreros al Seguro de Paro.

FTC 100

11 - Reunión del Ministro de Trabajo con dirigentes del PIT-CNT

En la entrevista mantenida el 04/NOV entre el Ministro de Trabajo y dirigentes del PIT-CNT se llegó a un acuerdo en la creación de una comisión tripartita, cuya finalidad será prevenir los conflictos gremiales.

Esta comisión estará integrada por los delegados a los Consejos de Salarios de cada rama en particular, además del personal especializado que se considere necesario para cada caso.

12 - Declaraciones de José D'ELIA

El Presidente del PIT-CNT, José D'ELIA (P.C.) al ser consultado sobre la necesidad de incluir el tema de las desocupaciones en la agenda del diálogo expresó:

"Las ocupaciones, lo hemos dicho reiteradas veces, aunque no están consagradas en ningún texto legal, es un sobreentendido que acompaña las huelgas en todas partes del mundo . Yo presencié en Bélgica manifestaciones de trabajadores públicos encabezadas por los Bomberos, con sus autobombas y uniformes, y a nadie le llamó la atención"

13 - Manifestaciones de Thelman BORGES

Según el semanario "La Juventud" de fecha 04/NOV en la última reunión de la Mesa Representativa Nacional del PIT-CNT el dirigente sindical Thelman BORGES (P.C.) expresó sobre el tema ocupación que

"lo que pasa es que la ocupación es una escuela de lucha".

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector de la vestimenta

- El 01/NOV los trabajadores de la vestimenta, agremiados en el S.U.A. realizaron paros parciales con asambleas.

Dicha medida se resolvió en el Activo de Comités de Base del S.U.A., donde se reafirmó además que el gremio se encuentra en estado de alerta, a la espera de lo que pueda pasar en los grupos de la vestimenta de los Consejos de Salarios, cuyas reuniones se han reiniciado.

- Los obreros de RODOY, después de 35 días de iniciado el conflicto en dicha textil, ocuparon la planta de la misma, por segunda vez en menos de 25 días.

Se reclama el reintegro de 27 obreros despedidos por motivos gremiales.

FTC III

2 - Sub-sector salud

- La F.U.S. decidió para el 08/NOV un paro de 0800 a 2000 horas en todas las instituciones privadas de asistencia, en apoyo a los funcionarios en conflicto del asilo de la Nueva Congregación Israelita y por sus reclamos en las negociaciones salariales.

Se mantendrá un servicio de emergencia a los afiliados de las mutualistas.

- La Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas realizaron el 31/OCT un paro de 24 horas en su rechazo a la "insuficiente partida presupuestal" asignada para las áreas de la salud y educación.

Para el 07 y 08/NOV está anunciado un paro de 48 horas en el marco de las movilizaciones que llevan a cabo los trabajadores del Hospital Universitario. En todos estos casos se mantendrán los servicios de emergencia.

3 - Sub-sector industria pesquera

- La Coordinadora Uruguaya de Plantas Industrializadoras de Pescado efectuó el 29/OCT una marcha por la Avda. Libertador Lavalleja, 18 de Julio y Sarandí hasta la sede de los Consejos de Salarios, en el marco de un paro parcial de todo el sector.

4 - Sub-sector de la química

- Los trabajadores de la química realizaron movilizaciones el 04/NOV con una hora de paro por turno, asamblea informativa y entrega

de una carta a la patronal.

El 06/OCT se realizará un paro con concentración a la hora 1200 en el sindicato (Capurro 928), para partir desde allí en camiones a las distintas fábricas y medios de prensa.

Por otra parte se resolvió mantener la resolución de no realizar horas extras hasta la realización del plenario de comisiones de base que se llevará a cabo el 07/OCT en donde se resolverán medidas futuras.

5 - Sub-sector textil

- Una huelga de hambre a partir del 24/NOV iniciarían los trabajadores textiles de Juan Lacaze para lograr la restitución de los destituidos de CAMPOMAR y SOULAS, si en ese entonces la patronal continúa en la tesitura "intransigente" que impide una solución a la situación de los trabajadores que fueron presuntamente desplazados de sus puestos por razones políticas, sindicales o ideológicas.

FTC 100

6 - Sub-sector del cuero

- Los trabajadores de la industria del cuero (calzados y marroquinería) realizaron el 30/OCT una movilización consistente en una camionada y marcha con concentraciones frente al Consejo de Salarios y M.T.S.S, exigiendo que las patronales depongan su actitud de no aceptar las reclamaciones de los trabajadores.

El 06/NOV los trabajadores del cuero realizarán un paro a partir de las 1330 horas para llevar a cabo una asamblea en la sede sindical de los obreros de CONAPROLE, en la que evaluarán la marcha de las negociaciones en el Consejo de Salarios.

- El 01/NOV se llevó a cabo en el Club Liverpool, la asamblea general de la Unión de Obreros Curtidores, que evaluó la marcha de las conversaciones a nivel de los Consejos de Salarios y la situación actual del movimiento sindical en general.

7 - Sub-sector del comercio

- Cinco trabajadores del supermercado Dumbo N°1 fueron despedidos luego que concurrieran a su sindicato e intentaran organizar a los funcionarios de este comercio.

Los trabajadores de supermercados, realizan volanteadas informativas en la [illegible] de DUMBO en solidaridad con los despedidos.

8 - Sub-sector gastronómico

- El Sindicato Unico Gastronómico del Uruguay (SUGU), que agrupa a empleados de bares, restaurantes y similares, resolvió realizar un paro de 24 horas el 08/NOV "ante la intransigencia de las patronales de no otorgar un aumento de salario digno".

El mismo día se celebrará una asamblea general a la hora 1500 en el local sindical de Canelones 1003.

9 - Sub-sector cinematográficos

- La Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay realizó un paro de 24 horas el 02/NOV, dejando a los espectadores sin funciones en todas las salas de la ciudad, excepto Cinemateca del Uruguay cuyos funcionarios no se adhirieron a la medida.

Debido a estas medidas, han cerrado 5 salas de cines: Plaza, 18 de Julio, Central, Cordón y Casablanca enviando a sus empleados al Seguro de Paro.

FTC III

10 - Sub-sector gráficos

- El sector de imprenta de Obra del SAG realizará el 06/NOV un paro de actividades por 24 horas y el 04 y 05/NOV medidas de fuerza con paros de dos horas por turno y trabajo a reglamento en aquellas empresas pertenecientes a la Cámara de Industriales Gráficos.

En las empresas pertenecientes a la Asociación de Impresores el trabajo será normal.

11 - Sub-sector de la bebida

- Aproximadamente 1.100 trabajadores de la bebida fueron suspendidos el 30/OCT, cuando los funcionarios se encontraban cumpliendo trabajo a desgano en apoyo a la plataforma reivindicativa de la FOEB.

Las suspensiones son por 24 horas y hasta cuatro días abarcando a los trabajadores de Norteña, Salus, Fábrica Nacional de Cerveza y Coca Cola, así como a todos los zafrales del sector.

A partir del 31/OCT en el local de Abayubá 2832 se mantiene una olla sindical para estos trabajadores.

12 - Sub-sector del deporte

- La Federación de Trabajadores del deporte realizó un paro y concentración el 31/OCT a partir de las 1400 horas al no producirse una respuesta de la delegación empresarial sobre los justos reclamos de los trabajadores del sector, agravándose la situación por el

despido de una trabajadora de la Asociación Cristiana Femenina, así como las amenazas de esa patronal y las de L'Avenir y Neptuno, de realizar despidos.

La concentración se realizó a las 1500 horas en Plaza Matriz, desde donde se marchó al Consejo de Salarios. Al finalizar la movilización se reunió la Mesa Representativa para evaluar la situación y las posibles medidas a adoptar.

13 - Sub-sector Industria láctea

- Los trabajadores de la Federación de la Industria Láctea vienen realizando numerosas movilizaciones respaldando la plataforma frente a la Cámara de la Industria Láctea en los Consejos de Salarios.

Los trabajadores anunciaron que continuarán con las medidas de lucha, deslindando responsabilidad frente al posible resentimiento en el abastecimiento de leche a la población.

FTC 001

14 - Sub-sector metalúrgico

- El 06/NOV los trabajadores del metal trabajarán media jornada ocupando luego los lugares de trabajo durante dos horas, para realizar asambleas informativas sobre las conversaciones en los Consejos de Salarios.

Posteriormente se dirigirán a 8 puntos, de distintas áreas de la ciudad, donde se realizarán actos con oratoria a cargo de dirigentes de la UNTMRA.

Finalizando los actos los participantes se trasladarán a pie hasta el local sindical, en el cual se celebrará una Asamblea General.

15 - Sub-sector funcionarios públicos

- El Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos (SUANP) ha adoptado distintas medidas, tales como: paros en horarios de actividades, corte de extraordinarios, marchas y concentraciones frente al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, M.T.S.S. y Dirección de Planeamiento y Presupuesto.

Esta medida responde a que el Directorio de la ANP no ha dado respuesta a los planteos reivindicativos.

- La Asamblea General de la Asociación de Funcionarios de Catastro resolvió levantar las medidas de paros progresivos, declararse en estado de alerta y mantener las movilizaciones al Parlamento hasta el 05/NOV.

- Los trabajadores de OSE se hallan en preconflicto ante la decisión del Poder Ejecutivo de no aprobar la escala de sueldos acordada entre el Directorio de OSE y la Federación de Funcionarios de dicho Ente.

La escala de sueldos es una racionalización de las remuneraciones, ya que existen hasta 25 sueldos diferentes para igual cargo.

- La Confederación de Funcionarios del Estado realizó el 04/NOV. una jornada de protesta con un paro entre las 1400 y las 1700 horas y se llevó a cabo una concentración frente al Ministerio de Economía.

El 06/NOV se reunirán con el equipo económico de gobierno, a los efectos de analizar el incremento salarial para los funcionarios públicos que deberá regir con retroactividad al 01/NOV y demás puntos de la plataforma reivindicativa de la gremial.

16 - Sub-sector del transporte

- Tres unidades del transporte colectivo de pasajeros pertenecientes a la Empresa CUTCSA fueron objeto de atentados en la madrugada del 05/NOV.

En la actualidad el personal de la Dirección de Seguridad está investigando los referidos casos.

C - Sector Educación

1 - Organismos de la Enseñanza

a - Enseñanza Primaria

Un grupo de alumnos de la Escuela Pública Naciones Unidas entregó el 28/OCT una nota al Pte. de la República, acompañada por las copias de las cartas, que los niños de esa escuela escribieron a los presidentes de los EE.UU., URSS y al Secretario Gral. de las Naciones Unidas. Los textos de las mismas y los dibujos que las acompañaban hacían alusión a la paz mundial y al desarme, siendo remitidas con motivo del 40 aniversario de la ONU.

b - Gremialès

- Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay - (CSEU)

El 08/NOV esta Coordinadora realizará un paro nacional en todas las ramas de la enseñanza y una "Marcha por la Educación del Pueblo", desde la explanada de la Universidad hasta el Pcio. Legisla-

tivo, donde se realizará el acto central de la jornada de movilización organizada por el PIT-CNT. Además del apoyo brindado a la plataforma genérica del Plenario, la Coordinadora manifestará por mejoras para el sector en el ámbito presupuestal, ratificando el pedido de renuncia del CODICEN de la ANEP y del Ministro del Interior, Carlos MANINI RIOS.

2 - Universidad

- Facultad de Derecho

El 30/OCT los estudiantes de esta Facultad decidieron que los 10 votos del orden estudiantil para la elección del decano en la asamblea del claustro sean para el Dr. Adolfo GELSI BIDART. En esta elección votaron 6.301 estudiantes; de ellos 2.938 votaron al Dr. GELSI BIDART, 2.738 al Dr. PEREZ PEREZ y 762 al Esc. Eugenio CAFARO.

3 - Movimiento Estudiantil

- A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.

FTC III

- El 31/OCT el Secretariado Ejecutivo de la FEUU en una reunión de prensa realizada en la Fac. de Medicina, manifestó su disconformidad con la actitud del CODICEN de negarse a dialogar sobre la reactivación de los Consejos Asesores y Consultivos en los centros de formación docente.

- El 01/NOV los estudiantes de la FEUU realizaron un paro parcial desde las 14.00 hs. concentrándose desde las 15.00 hs. en la explanada universitaria para marchar luego hasta el CODICEN. El motivo de la misma era el pedido de audiencia solicitado por el IPA, INET y Magisterio. Cabe destacar que éstos no fueron recibidos por los integrantes del CODICEN.

- Ese mismo día miembros del Secretariado Ejecutivo y del CEIPA mantuvieron una entrevista con la Ministra de Educación y Cultura Dra. Adela RETA a la que le entregaron el proyecto que prevé la instalación del Consejo Asesor y Consultivo; además se trató la preocupación estudiantil por las reiteradas negativas del CODICEN a las solicitudes de entrevista. La Ministra les manifestó que intentará un contacto directo con los consejeros, ante la posibilidad de que eso sirva para que los mismos accedan a recibir a los estudiantes, aunque entiende que en todos estos aspectos el CODICEN posee plena autonomía.

D - Sector Derechos Humanos

1 - Comisión de Etica Médica

El Dr. Enrique ECHEVERRIA, Secretario de la Comisión de Etica Médica, manifestó que se habían encontrado con la gran traba de la "obediencia debida" (Resolución 15.057) de la cual supieron a través de los testimonios de médicos militares citados que se amparaban en ella para no comparecer ante el Tribunal.

Dicha resolución fue dictada tres días después de la VII Convención Médica y fue firmada por el Ex Ministro de Defensa Nacional, Dr. Alonso LEGUISAMO, expresamente para evitar que los profesionales hicieran declaraciones allí según el Dr. ECHEVERRIA.

Una delegación de la Comisión visitó tiempo atrás, al actual Ministro de Defensa, al cual le hicieron presente la inquietud respecto a la "necesaria derogación de la Resolución 15.057".

El Secretario de Estado, luego de pedir informes por no tener conocimiento sobre el tema, respondió que no se eliminaría dado que no se lo consideraba oportuno.

FTC III

2 - Jornadas de FEDEFAM

Desde el 30/OCT al 01/NOV la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) realizó jornadas de denuncia y difusión sobre la problemática de la detención-desaparición en trece países de América Latina, incluido URUGUAY.

Estas jornadas se llevaron a cabo en Pza. Libertad, en el marco de la preparación del VI Congreso de FEDEFAM, a realizarse en Montevideo, entre el 18 y 23/NOV, al cual asistirán "familiares de desaparecidos" y organismos de derechos humanos de todo el continente.

3 - Caso MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ

El quincenario "Compañero" del 31/OCT, publicó que el Senador Juan Raúl FERREIRA concurrió a prestar declaración como testigo ante el Juez Dr. LOMBARDI que atiende la causa presentada por la Sra. Matilde de GUTIERREZ RUIZ.

4 - El 06/NOV la Cámara de Diputados tratará el informe final de la Comisión Investigadora Sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron.

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - Salario Real

El salario real tuvo un leve aumento del 0,12% en el mes de AGO/85. En el sector privado mostró una suba del 0,54% y en el sector público se operó una baja del 0,36%.

2 - Desempleo

La tasa de desempleo sufrió un incremento de un 13,56% en el período JUL-SET/85.

3 - Reservas Internacionales

Las reservas internacionales del Banco Central mostraron una reducción, situándose en 409 millones de dólares a fines del mes de Agosto. En cuanto a las reservas internacionales del Banco República mostraron también una leve baja de aproximadamente 1 millón de dólares en Julio pasado. Al 31 JUL dichas reservas se situaban en 240 millones de dólares.

FTC III

4 - Exportaciones

Las exportaciones en los primeros nueve meses del corriente año se redujeron un 16 % respecto a igual período del año anterior.

5 - Deuda Externa

La deuda externa se incrementó en 76 millones de dólares en el segundo trimestre, según lo anunció el Banco Central.La deuda externa de nuestro país ya no es de 4.626 millones de dólares, sino que alcanza los 4.702 millones.

6 - Producción Industrial

La industria manufacturera experimentó una caída del 5,14% en el segundo trimestre de 1985 respecto a igual período de 1984.

7 - Cotización del Dólar

El mercado cambiario mostró un importante volumen de ventas por las necesidades de caja que tienen las empresas a fin de mes. Le no haber actuado el Banco República como comprador es muy probable que se hubiese producido una baja en la cotización del dólar. El vie[illegible] 1º NOV la divisa cerró a N$ 117 y N$ 119,50 compra y venta respectivamente, siendo su devaluación en la última semana del mes de [illegible].

8 - Gira Comercial

El Ministro de Agricultura y Pesca, Ing. Agr. VAZQUEZ PLATERO realizará una gira comercial por ITALIA, BRUSELAS, WASHINGTON y la República Popular CHINA.

En Roma participará de la reunión extraordinaria de la F.A.O. que se realiza cada dos años , donde estarán presentes 160 ministros de Agricultura de todo el mundo. En BRUSELAS mantendrá conversaciones con la Comunidad Económica Europea.

9 - Disconformidad en el Sector Empresarial

El editorial del semanario "Crónicas Económicas" del 5/NOV, se refiere a la situación del sector empresarial, señalando que cada día resulta más difícil poder sostener una empresa con la cascada de aumentos salariales e insumos de combustibles, a lo que se agrega el incremento en la presión fiscal, su deuda financiera, los intereses de ésta, la cotización del dólar, etc.

FTC III

* * * * * * * *

J.C.J.

S.I.FF.AA.

061106NOV85

ANEXO Nº 1 al SUMI del período 30/OCT al 06/NOV/85

SINTESIS DE LAS DECLARACIONES DE ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO y HECTOR LESCANO EN REPORTAJE REALIZADO POR EL SEMANARIO LAS BASES DEL 03/NOV.

Diferencias en el seno de la izquierda

A este respecto. F. HUIDOBRO expresa que "si la derecha nos mira discutir, en última instancia lo que va a suceder es que la derecha va a mirar discutir al pueblo". Más adelante agregó "no hay nada que ocultarle a nadie, ni al más humilde militante de base ni al más encumbrado dirigente. Todos deben saber dónde están los problemas, para que no vuele la fantasía imaginando cosas que no existen, o ignoren cosas que existen", expresando que hace falta que estos intercambios abiertos se realicen con más frecuencia.

FTC IDR

LESCANO por su parte, expresó que para que el intercambio sea positivo, es necesario tener conciencia de las evoluciones políticas de los grupos.

Ingreso del M.L.N. al Frente Amplio

A este respecto, FERNANDEZ HUIDOBRO, quiere que las negociaciones en este sentido se lleven a cabo en forma abierta, y principalmente, teniendo en cuenta la posición de las bases.

La posición del PDC en este sentido se basa en la necesidad de tener en cuenta la posición de la militancia, asignándole también importancia "a la responsabilidad de los partidos políticos que integran la coalición, de fijar su posición". "Nuestra posición con respecto al MLN no es personal, ha sido elaborada con la participación activa de nuestras bases partidarias".

LESCANO, a los efectos de clarificar su posición expresa:"la declaración del MLN señala como premisa que el F.A. constituyó y constituye la síntesis de la izquierda nacional. Allí comienza el problema de la interpretación y de alcance diferente. Nosotros no creemos que el F.A. haya constituido la síntesis de la izquierda nacional. Si fuera fácil encontrar los instrumentos de síntesis, en el sentido de una coincidencia de métodos para el logro de un fin común, que es una profunda transformación del sistema capitalista, los cambios en el país y en América Latina qui-

zás ya se hubieran producido". "Desde nuestro punto de vista el F.A. no nace como una síntesis, sino como una alternativa. Jamás dijimos -eso sí- que el origen de la violencia estuviera en el movimiento. El origen de la violencia está en las raíces mismas del sistema económico".

El Pte. del P.D.C. expresa "que la vía no violenta es preferible desde todo punto de vista para lograr las transformaciones, no tiene por qué ser la regla general. TOMIC decía, desde su profunda convicción cristiana, que seguramente GANDHI estaría en el cielo, pero también lo estaría LINCOLN, que no dudó en llevar a su país a la guerra civil para mantener la unidad de su patria".

"Siempre hemos reconocido la entrega y el compromiso de gente que es capaz de ofrecer lo más sagrado que tiene una persona, que es su propia vida, al servicio de una causa en la que cree. Pero también decíamos que para nosotros constituía una opción sin destino, que lejos de complementar o apoyar el camino emprendido por el F.A., provocaba una situación de debilidad en la ruta de acumulación de fuerzas de los sectores populares. Este es el nudo de la cuestión".

FTCM

Posteriormente agrega que para que se pueda hablar de síntesis, "debe existir una clara coincidencia en los caminos a recorrer en el proceso de cambio". "Seguramente los demócratacristianos, desde nuestra definición de profundas transformaciones sociales, desde nuestra valoración del papel de la libertad, del hombre, de un socialismo comunitario participativo, antidogmático podemos llegar a tener cuando esas formulaciones estén definidas por el MLN, grandes coincidencias, más coincidencias que con grupos que hoy integran la coalición", haciendo precisiones en cuanto al método por el cual se desean obtener objetivos similares".

Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, expresa "entendemos por síntesis política al referirnos al F.A., algo que a nuestro juicio peculiariza la situación uruguaya en relación a otros países del cono sur". Destaca que a pesar de que existen grupos de izquierda de peso que aún se encuentran al margen del F.A., la izquierda actualmente se encuentra unida y que en las bases existe la conciencia de la necesidad de esa unidad". Entiende asimismo como peculiar que "una guerrilla que milagrosamente sobreviviente en lo que tiene que ver con su dirección, sus cuadros medios y sus militantes de base, se inserta en una apertura demo-

crática, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países, hablando como tal, expresándonos públicamente como tupamaros, como MLN, yendo a las esquinas y a las plazas, ocupando un espacio político en esa apertura democrática".

Con relación a la lucha armada, expresó que "en este marco delicado por el solo hecho de que, si TARIGO dice que tiene un revólver y que lo va a usar, la derecha no se incomoda, ahora, si FERNANDEZ HUIDOBRO dice que en el caso de que sobrevenga contra el país un despotismo habrá que pelear contra el despotismo con todos los medios posibles la derecha enseguida viene a preguntar y a averiguar, tratando de especular. A lo mejor los defraudó el que los tupamaros, al salir de la cárcel, no hubiéramos salido tirando tiros o amenazando con tomarnos la revancha contra nuestros verdugos de estos años. En lo que tiene que ver con las vías de acceso al poder por parte de las fuerzas populares para realizar los cambios necesarios, los tupamaros somos partidarios de la vía pacífica. Hasta te puedo decir que lo fuimos siempre. Pero te tengo que decir en una estimación de carácter estratégico, que nos parece que lo más probable es que la vía sea armada, sea violenta, no por nuestro deseo sino por imperio de la acción del enemigo, del imperialismo, la oligarquía, el aparato represivo intacto y amenazante, que es el único y verdadero partidario en este país de la lucha armada. Ninguna fuerza popular desata la violencia por capricho, sino por creer que no hay otra manera posible. Pero hay que aprender de la experiencia histórica y mirar lo que pasa alrededor".

FTC III

Más adelante en sus declaraciones, cita frases de personalidades demócratas, en las que en parte se justifican las actitudes de lucha armada asumidas en el pasado por el MLN.

Luego agrega, "como ya dije, este tema es delicado en el sentido de que la derecha está esperando la más mínima posibilidad para salir a acusarnos a todos, no sólo a nosotros los tupamaros, sino al Frente Amplio". "Hay una cosa que es clara, en este momento, en el Uruguay, los únicos partidarios de la lucha armada son los aparatos represivos. Son los fascistas de ayer nomás, que todavía están hoy, con mando de tropa, y encaramados en puestos claves de estructuras que están armadas hasta los dientes, aguardando para descargarse sobre el pueblo con toda su barbarie".

Asimismo expresa que todo el mundo debería en la actualidad hacerse una autocrítica, diciendo que todos fueron responsables "de que sobreviniera la dictadura".

Con relación al ingreso de nuevos grupos, cita expresiones vertidas por SEREGNI en 1971, donde manifiesta la necesidad de que el 26 de Marzo se encuentre integrado al F.A., reconociendo la capacidad de convocatoria del mismo.

El Presidente del PDC, Héctor LESCANO, hace su propio análisis de estas circunstancias, diciendo que las expresiones citadas respondían a un determiando contexto, y que en realidad en 1971, Juan Pablo TERRA manifestaba que la violencia estaba contraindicada calificándola "como una opción sin destino eficaz que se aislaba del sentimiento de las grandes mayorías".

Asimismo, LESCANO resalta el hecho de que han existido manifestaciones por parte de algunos integrantes del MLN, entendiendo que existen diferencias de criterio en cuanto al aprovechamiento de la legalidad, citando a vía de ejemplo las manifestaciones efectuadas por MUJICA CORDANO en oportunidad del homenaje a ERRO. Asimismo resalta lo dicho con relación a la vía electoral por Julio MARENALES (el movimiento no se plantea hoy la cuestión electoral), interrogándose sobre el objetivo de no plantearse el tema, si es porque no lo consideran un medio válido de llegar al poder. Agregó que "la aceptación de los documentos del F.A. debe reflejarse en la práctica política cotidiana, en el discurso y en el método de trabajo empleado".

FTC III

68

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

07NOV985

1/2

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

En artículo del semanario "Asamblea" del 06/NOV, titulado "SANGUINETTI, UN REFRITO DE ALFONSIN" , Raúl SENDIC realiza diversas apreciaciones sobre lo que considera una "copia" de las actitudes del Dr. ALFONSIN, por parte del Sr. Presidente de la República.

Al respecto expresa que el Dr. SANGUINETTI ha "copiado" del Presidente argentino: sus giras por EUROPA; su actitud de decretar el Estado de Sitio, con la de "aporrear a unos perplejos estudiantes"; su llamado a elecciones parlamentarias por una disposición de la Constitución, con un intento de similar llamado en nuestro país.

También se refiere SENDIC a otras actitudes del Dr. ALFONSIN, como la del control de precios para detener la inflación y la Ley de Ahorro Obligatorio, medidas que considera favorables, y sobre las cuales acota que "el Presidente uruguayo es un imitador algo desprolijo", criticando que el Gobierno no haya realizado una mejor intervención en la economía.

Según el líder tupamaro, el Presidente argentino se prestigia, mientras que el primer mandatario uruguayo se desprestigia en su labor frente al Ejecutivo.

Finaliza diciendo que el pueblo tiene recursos para "contraamenazar" al Sr. Presidente, a través de sus movilizaciones, conflictos gremiales, caceroleadas, recolección de firmas para derogar la ley de Lemas y establecer la Reforma Agraria y la Estatización de la Banca.

Según SENDIC, "cuando tenga esta contraamenaza de pebliscito, el Presidente ya no amenaza más con disolver el Parlamento".

FTC III

(4/6/86)

FE

061/2

J... FF AA.
SEN... 08 NOV. 1985
Fecha d... Biográfico
P.sa a...
No. de... 016190

68

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

07NOV985

1/2

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

En artículo del semanario "Asamblea" del 06/NOV, titulado "SANGUINETTI, UN REFRITO DE ALFONSIN" , Raúl SENDIC realiza diversas apreciaciones sobre lo que considera una "copia" de las actitudes del Dr. ALFONSIN, por parte del Sr. Presidente de la República.

Al respecto expresa que el Dr. SANGUINETTI ha "copiado" del Presidente argentino: sus giras por EUROPA; su actitud de decretar el Estado de Sitio, con la de "aporrear a unos perplejos estudiantes"; su llamado a elecciones parlamentarias por una disposición de la Constitución, con un intento de similar llamado en nuestro país.

También se refiere SENDIC a otras actitudes del Dr. ALFONSIN, como la del control de precios para detener la inflación y la Ley de Ahorro Obligatorio, medidas que considera favorables, y sobre las cuales acota que "el Presidente uruguayo es un imitador algo desprolijo", criticando que el Gobierno no haya realizado una mejor intervención en la economía.

Según el líder tupamaro, el Presidente argentino se prestigia, mientras que el primer mandatario uruguayo se desprestigia en su labor frente al Ejecutivo.

Finaliza diciendo que el pueblo tiene recursos para "contraamenazar" al Sr. Presidente, a través de sus movilizaciones, conflictos gremiales, caceroleadas, recolección de firmas para derogar la ley de Lemas y establecer la Reforma Agraria y la Estatización de la Banca.

Según SENDIC, "cuando tenga esta contraamenaza de pebliscito, el Presidente ya no amenaza más con disolver el Parlamento".

FTC E

4/6/86

FB

661/2

J... DEFE
SEIV... FF AA.
08 NOV. 1985
Fecha d... grada
P... sa a... Biográfico
No. de ... den 6.06190

Sanguinetti, un refrito de Alfonsín

¿Alfonsín distrae a afligidos conciudadanos con una gira por Europa? Sanguinetti arma apresuradamente sus valijas y hace lo mismo. ¿Alfonsín quiere dar la imágen de Gobierno fuerte decretando el Estado de Sitio contra unas llamadas telefónicas? Sanguinetti manda a aporrear a unos perplejos estudiantes y legisladores para aparentar lo mismo. ¿Alfonsín llama a elecciones parlamentarias por una disposición de su Constitucion? Sanguinetti empieza a retorcer la suya para ver si puede sacar'le unas elecciones parlamentarias. Está bien, si no se sabe se copia, pero . . .

DETRAS DE LA FACHADA

Detras de este gran mundo de apariencias hay una realidad muy pobre y miserable. Por ejemplo en un momento el Gobierno proclamo que nuestro acuerdo con la Banca Internacional era muy ventajosa y bajo cifras de pagos anuales de alrededor de 200 millones de dolares. Incluso el Presidente se jacto en Europa que nuestro país pagaria solo un 12% de sus exportaciones por Deuda Externa o sea unos 90 millones de dolares. Todo esto es falso, forma parte de esa forma capciosa de presentar los hechos en realidad Uruguay, para solo los intereses, tendra que remesar anualmente por unos 410 millones de dólares. En cuanto al supuesto acuerdo ventajoso, en estos dias se ha anunciado uno, diez veces mas ventajoso en favor de Chile, lo que nos hace recordar que lo que estamos pagando tan sacrificadamente por Deuda no es mas que la financiación de Dictaduras por el capital internacional, que les permitio durar tantos años, y que hoy exigenta descaradamente a la chilena.

Por otro lado, en el mundo de las apariencias, tenemos grandes discursos de apoyo de Europa a la democracia en el Uruguay, pero en el de las realidades sucedio en estos dias que el Mercado Comun Europeo esta subsidiando su carne en la forma que la esta ofreciendo a 600 dolares la tonelada, sobre el promedio de unos 1.000 dolares que tenramos en los ultimos años de la Dictadura, lo que es un golpe mortal para unas exportaciones que ya han bajado en un 20% en este año.

En el mundo de las realidades tenemos tremendo temor a tocar cualquier cosa que pueda molestar a los militares, desde el esto de Gavazzo hasta ese presupuesto de Defensa del 40% del gasto publico. En las apariencias tenemos ese alarde de valentia frente a una simple ocupacion de locales de estudios, las cuales tradicionalmente se han realizado por cientos en este país. Ademas, a propósito de esto, Sanguinetti quiso resucitar la tambien copiada teoria de los "dos terrorismos" que tanto uso antes Alfonsin en la Argentina y que el quiso repetir sin exito en sus primeros discursos. Ahora, en unos pronunciamientos en Canelones, quiso poner a los ocupantes del UPA a la par de los golpistas de cierta haciendo la desestabilizacion de la democracia, fingio que los diputados del Frente Amplio que estaban alli no reflejaban la posicion de la coalicion respecto a estas ocupaciones pacificas.

CONTROL DE PRECIOS Y AHORRO FORZOSO

Se dira entonces por que Alfonsin gana votos en las elecciones parlamentarias y Sanguinetti, que lo copia, pierde apoyo, a razón de 20 % en dos meses, en las encuestas de opinion.

Es que el Presidente uruguayo es un imitador algo desprolijo. Alli donde se tiene que jugar en un control de precios, como lo hizo Alfonsin para detener la inflacion, retrocede temeroso como ante cualquier intervencion en la economia. De alli saco el Presidente argentino su refle en la opinión y explica de por si solo por que uno se prestigia y el otro se desprestigia.

La intervencion en la economia en la Argentina ha ido mas lejos. Recientemente se ha aprobado la ley de Ahorro Obligatorio que ya es una intervención más profunda. El Estado retiene durante dos años un porcentaje en las grandes ganancias de las empresas, en las ganancias fictas de las grandes propiedades patrimoniales y en los sueldos que superen en cierto número de veces el salario minimo. Al vencer los dos años esas retenciones cesan pero no se devuelven hasta cumplidos los 5 años. Este ahorro forzoso, que ha levantado tanta oposición en la poderosa oligarquia porteña, daria entre 700 y 1.000 millones de dolares por año. Lamentablemente gran parte de los mismos van al pago de la Deuda Externa ya que Alfonsin tambien claudico ominosamente ante la Banca Internacional que alli financio simultáneamente a la Dictadura y a sus agresores en la guerra de las Malvinas. En realidad, si no fuera asi el ahorro forzoso podria asegurar una inversión y un alza en el salario real que podria dar una reactivacion economica en su disminuida economia, tal como lo podria hacer aqui tambien. Por lo menos sirve para comprobar que medidas que parecerian extremistas, pues en en los paises del Este europeo se manipula con el ahorro, en esta coyuntura economica tan desesperante la tienen que tomar hasta gobiernos capitalistas.

EL PUEBLO PUEDE TERCIAR

De los ultimos episodios parlamentarios aparecio un Presidente fortalecido en cuanto ahora no le pueden tocar los Ministros porque de hacerlo disolveria el Parlamento. Pero un avance en la insinuada unidad de los grandes partidos de oposicion podria frustrar esta maniobra. Por ejemplo si estos se pusieran de acuerdo en un paquete de leyes para reflotar nuestra economia y luego fueran a la eleccion parlamentaria planteandole al pueblo su voto por estos proyectos y por aumentar su mayoria absoluta, que ya tienen, a tres quintos para levantar el veto a esas leyes, seguramente lo lograrian.

Tambien el pueblo tiene recursos para levantar vetos a traves de sus movilizaciones, conflictos gremiales, cacerolazos etc. siempre que sea por proyectos que traigan mejoras sensibles, como lo seria la recuperacion del salario real historico.

Y el pueblo tiene otros recursos para superar esta peligrosa situación de empate, donde la oposicion tiene mayoria en el Parlamento pero el Ejecutivo le veta los proyectos y amenazas con disolver las Camaras. Por ejemplo, se podrian juntar firmas para proyectos de reforma constitucional que traiga cambios como derogación de la Ley de Lemas que ha permitido que un Presidente minoritario este gobernando, Reforma Agraria, Estatización de la Banca, etc. Con unas 200.000 firmas se pueden presentar estos proyectos que deben ser plebiscitados en una proxima elección, por ejemplo en una para renovar el Parlamento despues de una de estas amenazadas disoluciones. Apostaria que cuando tenga esta contraamenaza de plebiscito el Presidente ya no amenaza mas con disolver el Parlamento.

Raul Sendic

1212 8506190

68

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051130 - NOV - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 897/BE/985.

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente parte Especial de Información No. 11/985 de la Escuela de Armas y Servicios, el que eleva varios informes obtenidos -- por dicho Servicio.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca y Archivos
No. de orden 0193

AA/rp

6/E/85-
I AN
1859.-

OFICINA DE SEGURIDAD

E. A. S.
Parte del Mango.-
31 1100 OCT 85.-
D. H. 11.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NO.11/985.-

I.-EVALUACION: Informes varios.-

II.-ASUNTO A: Información obtenida por esta Oficina.-

III.-T E X T O : No.1 - Evaluación: B-3.-

-A la Casa del Liberado, ingresaron el día 23 de Octubre de 1985 los ocupantes de: Auto FIAT Matrícula No. 181.876 de Montevideo, Motoneta Matrícula No.62.220 de Montevideo, Motoneta Matrícula No.41.799.-

No.2 - Evaluación: B-3.-

-Los ocupantes del vehículo Marca FIAT concurrieron a una reunión del Sindicato de los Gráficos del Club Atenas el día 24 de Octubre de 1985.-

-No.3 - Evaluación: B -2.-

-En la Escuela Argentina No.2 de Colonia y Cuareim se llevó a cabo una reunión durante toda la tarde el día 29 de octubre de 1985, entre: Lilián Celiberti
Ruth Vera
Bernardita López.-
Mirta (se desconoce apellido).-

Lilián Celiberti es maestra de dicha Escuela en horas de la mañana.-

-No.4 - Evaluación: B - 6.-

-El día 30 de Octubre de 1985 asumió como Directora de la mencionada Escuela MERCEDES ACUISTAPACHE quién fue destituida durante el proceso.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-A P O R T E S: 3 Ejemplares Dpto. II del E.M.C.-
[illegible] Ejemplar [illegible].-
[illegible] 2 [illegible] S.-
[illegible] [illegible].-

Abierto 9/6/86

DPTO: I Archivo PROC. 11

E.M.C. Dpto II (Secc. Adm.)
ENTRADA 31/7
Fecha 9/11/85

002

SE 06198

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

081240NOV85

T.I. N°397/85

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL S.I.FF.AA.

Se solicita, de ser posible, nombre y dirección de los propietarios de las matrículas que a continuación se detalla:

Auto FIAT - Matrícula 181.876-Montevideo

Motoneta - Matrícula 62.220 -Montevideo

Motoneta - Matrícula 41.799 -

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

DPTO: I
23/8/86
PROT.
TL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
091105NOV85

T.I. N° 289/85 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
e.l.m.

Por la presente remito a usted los datos de las matrículas solicitadas por Trámite Interno N° 397/85.-

MATRICULA N° 181.876.-

PROPIETARIO: Silvia HAIM PINTOS.-
DOMICILIO: Terú 546.-
MARCA Y MODELO: FIAT SEDAN 2 puertas/78.-

MATRICULA N° 41.799.-

PROPIETARIO: Félix CORREA CORTADO.-
DOMICILIO: Campoamor 4808 Apto.2.-
MARCA Y MODELO: TOMOS/No posee.-

MATRICULA N° 62.220.-

PROPIETARIO: Anterior: Roberto Isaías BENITEZ.-
Actual: Juan Carlos LOPEZ.-
DOMICILIO: Anterior: Suiza 1933.-
Actual: Stgo. Rivas 1618/104.-
MARCA Y MODELO: HONDA/78.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - JEFE DEPARTAMENTO - República O. del Uruguay

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Alberto Gómez

DPTO. I 23/04/86 POE. 7C

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada —
Fecha de salida 29-XI-85
Pasa a Dpto I
No. de orden 847.

004/4

8506198

5

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA. 1/2
ANALISTAS
041800NOV85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°062/85

I - RESPONDE A: Información obtenida en este Servicio.

II - T E X T O : Se adjunta Memorandum N°070/85 referente a "Táctica gremial de los Libertarios"

III - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Sub Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón B. Albornoz

IV - DISTRIBUCION:

Original - Archivo Mesa de Analistas
Copia 1 - Señor Jefe del A-2
Copia 2 - Señor Jefe del C-2
Copia 3 - Señor Jefe del E-2
Copia 4 - Señor Jefe del N-2
Copia 5 - Dpto.I/S.I.FF.AA.

Oficial de Plaza

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Biografico
No. de orden 5199

I.I: 1/2

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

050900NOV85

M E M O R A N D U M N°070/85

I - ASUNTO: Táctica gremial de los "Libertarios"

II - TEXTO: Se ha tomado conocimiento que los "Libertarios", grupo subversivo que son la continuación histórica del OPR 33 (Organización Popular Revolucionaria 33 orientales), de ideología ANARQUISTA, consideran entre sus tácticas gremiales "LA VALIDEZ DEL RAPTO COMO METODO PARA ELIMINAR PATRONES QUE PERTURBEN LA ACCION".

Este grupo subversivo, si bien comparativamente con las demás organizaciones es pequeño (aproximadamente 200 a 300), tiene su particularidad en la radicalización de sus integrantes, quienes en su mayoría durante la década del 70, participaron en acciones armadas.

Esta organización tiene su área de mayor influencia en torno al Sindicato de F.U.N.S.A.

FTC E.I.

Area 7 DFTO: IV 3/Dic/85

85 06199

S.I.FF.AA.
ANALISTAS
061000NOV85
1/2

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°064/85

I - RESPONDE A: Información obtenida en este Servicio

II - T E X T O : Se adjunta Memorandum 072/85 referente a actividades de elementos subversivos en Bolivia.

III - ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

Cnel.

Ramón B. Albornoz

IV - DISTRIBUCION:

Original - Archivo Mesa/de Analistas

Copia 1 - Señor Jefe del A - 2

Copia 2 - Señor Jefe del C - 2

Copia 3 - Señor Jefe del E - 2

Copia 4 - Señor Jefe del N - 2,

Copia 5 - Dpto I/S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 16200

61.1/2

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

051350NOV85

M E M O R A N D U M N° 072/85

I -ASUNTO: Actividades de elementos subversivos en Bolivia

II -TEXTO: Los servicios de inteligencia argentinos han sido alertados sobre un inquietante incremento de la actividad guerrillera en territorio boliviano, con epicentro principal en Tarija, próximo a la frontera.-

Al parecer la alarma provino del Departamento de Estado Norteamericano, que habría aportado pruebas irrefutables sobre la presencia en el área aludida de grupos cubanos y nicaragüenses, apoyados por contingentes subversivos argentinos, uruguayos y chilenos.-

FTC III

Los informes del Departamento de Estado Norteamericano señalarían también el aterrizaje en la región de un avión de transporte del que se habrían descargado 36 toneladas de armamento. Al parecer, los norteamericanos están interesados en la colaboración de los servicios de inteligencia argentinos, especialmente los militares, porque consideran que esa aeronave partió desde territorio argentino, en donde se encontrarían las bases logísticas de las fuerzas guerrilleras que se están organizando en BOLIVIA.

8506200

APRUEBO

5

S.I.I.FF.AA.

ANALISTAS

061015NOV85

ARCHIVO

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°065/85

I - RESPONDE A: Información obtenida en este Servicio

II - T E X T O : Se adjunta Memorandum 071/85 referente a alejamiento del Gral. Héctor RIOS ERENU.

III - ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Cnel.

Ramón B. Alhornoz

IV - DISTRIBUCION:

Original - Archivo Mesa de Analistas

Copia 1 - Señor Jefe del A - 2

Copia 2 - Señor Jefe del C - 2

Copia 3 - Señor Jefe del E - 2.

Copia 4 - Señor Jefe del N - 2

Copia 5 - Dpto I/S.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE.V. DE INF. DE LAS FF.AA.
DESPACHO
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 005201

Uti 1/2

30/5/86 (FI)

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

051230NOV85

M E M O R A N D U M N° 071/85

I- ASUNTO: Inminente alejamiento del Gral. Héctor RIOS EREÑU

II- TEXTO: Habría circulado la versión del inminente alejamiento del Jefe del Estado Mayor del Ejército Argentino, General Héctor RIOS EREÑU, mientras se barajaban nombres de posibles reemplazantes.-

De acuerdo a las informaciones existentes, RIOS EREÑU se apresta-ría a presentar al Ministro de Defensa, Roque CARRANZA, el pedido de pase a retiro. Se trataría de una resolución adoptada luego de un profundo análisis de la situación imperante en la institución, que lo habría llevado al convencimiento de que no cuenta con el respaldo monolítico de los cuadros, indispensable para su gestión. Se señalan como probables reemplazantes a los Generales Enrique Benjamín BONIFACINO, del arma de Infantería, Ignacio Aníbal VERDURA del arma de Caballería, actualmente al frente del Cuerpo III, y Victor PINO, del arma de Infantería, que revista en estos momentos en disponibilidad. El General PINO pertenece a la promoción 81 y su nombramiento no provocaría mayores cambios en el generalato.

FTC II

662/2

8506201

/3

ARCHIVO

HOJA DE TRAMITE — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 21 de octubre de 1985.-

ASUNTO: 822317

SE ELEVA AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

[ ] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [X] C. G. E. [X] C. G. A. [X] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE SA F. T.

REFERENCIAS Solicitud dejar sin efecto la requisitoria y captura de Juan Bautista Climent Tolosa.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 295/935 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.-
- Expediente del M.P.N. Nº 85/A02125.-

ETC II

13/12/85
a/e

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Firma Roque Raul
S/ 06202

001/3

SE ADJ

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

GENERAL

PEDRO DE GIORGI

VUELVE AL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION.

S/ 06202

8/XI/85 =
1885 -

8510212 5

RECIBIDO

A. j. Nº 579483

Montevideo, setiembre 12 de 1985.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

-Cúmpleme poner en su conocimiento, que por resolución del día de la fecha, recaída en los autos caratulados "Juan Bautista Climent Tolosa", Causa No.49/85, Io.14, Fo.323, se ha dispuesto solicitar el Sr.Ministro, quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se deje sin efecto la requisitoria y captura del indiciado, solicitada por Oficio No.730/82, de fecha 9/XII/82.

FTC III

Motiva la presente solicitud, dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No.15.737.-

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO RAMIREZ

SECRETARIO JUZ. MIL. INST. 3er. TUR.

Tte. 1º JM (Dr.) OMAR VARELA PERDOMO 13/IX/85

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION
'85 SET 18 11:04
C.V.

144

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO
FICHA 19 SEP 1985 242 FOLIO 1073 1

002 8506202

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Montevideo, 24 de setiembre de 1985.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Se remiten estos antecedentes a efectos de dejar - sin efecto la requisitoria del ciudadano Juan Bautista - - Climent Tolosa, solicitada en expediente M.D.N. Nº 119/82 - 12 Inc. 11, remitida con fecha 22 de diciembre de 1982 - el Estado Mayor Conjunto.

FTC II

Saluda a usted atentamente.

El Ministro de Defensa Nacional.

Juan Vicente Chiarino

003/3

8506202

17 OCT. 1985

82231

17/10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION

FECHA	FOLIO	TOMO	Nº
15 OCT 1985	249	1888	1

68

SIFFAA

PARTE DIARIO DE INFORMACION Nro.220/D-2/985.-

I-VALUACION: A - 1

II-PROCEDENCIA: Información obtenida por este Comando Divisionario.

III-T E X T O : El 30 de Octubre se realizaron las elecciones gremiales en el S.U.A.T.T., Sindicato Unico de Automóviles con Taxímetro y Telefonista.

A dicha elección se presentaron 3 listas, a saber:

-La lista "25 de noviembre" de tendencia partido Comunista Uruguayo.

-La lista 10.

-La lista 1.

Dentro de la lista "25 de noviembre", esta Agencia registra como afiliados al Partido Comunista, a los siguientes integrantes:

-REFERENTE A:GONZALEZ, Seferino.

-SE REGISTRA:GONZALEZ BAUTISTA, Seferino.

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 29.378.-

-REFERENTE A:MENDEZ, Cecilia.

-SE REGISTRA:MENDEZ SILVA, Cecilia Delia.

-ANOTACIONES:Afiliada al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 34.162.-

-REFERENTE A:PEREZ, Julio.

-SE REGISTRA:PEREZ GONZALEZ, Julio.

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 1.336.-

-SE REGISTRA:PEREZ PEREYRA, Julio.

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 66.095.-

-REFERENTE A:MACIAS, Jorge.

-SE REGISTRA:MACIAS DURET, Jorge Eduardo.-

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 51.409.-

-REFERENTE A:APARICIO, Manuel.

-SE REGISTRA:APARICIO, Manuel.

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro.12.250.-

-REFERENTE A:RAMA, Julio.

-SE REGISTRA:RAMA MONTES, Julio Cesar.

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 46.607.-

-REFERENTE A:PEREZ, Raúl.

-SE REGISTRA:PEREZ BERRESOSKI, Raúl.

DESGLOSE PARA TRASLADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 NOV 1985
Firma Agustín Bracco
Agente con 8506204

FS. 10 Y 11 NO ADMITEN FOTOCOPIA

Oficio 1005/985
Ejército 3787

8/XI/85 - I - 1883 -

DPTO. I PROC.

68

SIIFFAA

PARTE [illegible] CIAL DE INFORMACION Nro.220/D-2/985.-

I-VALUACION: A - 1

II-REFERENCIAS: Información obtenida por este Comando Divisionario.

III-T E X T O : El 30 de Octubre se realizaron las elecciones gremiales en el S.U.A.T.T., Sindicato Unico de Automóviles con Taxímetro y Telefonista.

A dicha elección se presentaron 3 listas, a saber:

-La lista "25 de noviembre" de tendencia partido Comunista Uruguayo.

-La lista 10.

-La lista 1.

Dentro de la lista "25 de noviembre", esta Agencia registra como afiliados al Partido Comunista, a los siguientes integrantes:

-REFERENTE A:GONZALEZ, Seferino.
-SE REGISTRA:GONZALEZ BAUTISTA, Seferino.
-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 29.378.-
-REFERENTE A:MENDEZ, Cecilia.
-SE REGISTRA:MENDEZ SILVA, Cecilia Delia.
-ANOTACIONES:Afiliada al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 34.162.-
-REFERENTE A:PEREZ, Julio.
-SE REGISTRA:PEREZ GONZALEZ, Julio.
-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 1.336.-
-SE REGISTRA:PEREZ PEREYRA, Julio.
-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 66.095.-
-REFERENTE A:MACIAS, Jorge.
-SE REGISTRA:MACIAS DURET, Jorge Eduardo.-
-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 51.409.-
-REFERENTE A:APARICIO, Manuel.
-SE REGISTRA:APARICIO, Manuel.
-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro.12.250.-
-REFERENTE A:RAMA, Julio.
-SE REGISTRA:RAMA MONTES, Julio Cesar.
-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 46.607.-
-REFERENTE A:PEREZ, Raúl.
-SE REGISTRA:PEREZ BERRESOSKI, Raúl.

DEVUELVE PARTE TRASCRIPTO
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 NOV 1985
Firma a Bogarico Raúl
Nº de ctrl 8506204
Fs. 10 y 11 NO ADJUNTA INVENTARIO
01/11/0085
S/Ejército 3787
8/XI/85 - I - 1883 -
DPTO. I PROC.

///...

-ANOTACIONES;Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 57.155.-
-PERTENECIENTE A;ARECHAVALETA, Arturo.
-SE REGISTRA;ARECHAVALETA, Arturo Nereo.
-ANOTACIONES;Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 2.937.-
-PERTENECIENTE A;PERRAO, Abel.
-SE REGISTRA;PERRAO, Abel.
-ANOTACIONES;Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 15.989.-
-PERTENECIENTE A;GIACOIA, Jorge.
-SE REGISTRA;GIACOIA SOSA, Jorge Raúl.
-ANOTACIONES;Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 55.924.-
-PERTENECIENTE A;OTTATI, José.
-SE REGISTRA;OTTATI, José.
-ANOTACIONES;Afiliado al Partido Comunista Uruguayo.
-SE REGISTRA;OTTATI SCARELLA, José María.
-ANOTACIONES;Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 50.870.-

El resultado de dicha elección fué el siguiente:

-Lista 25.....192 votos.
-Lista 10.....155 votos.
-Lista 1.....95 votos.

De acuerdo a dicho resultado, el Secretariado Ejecutivo quedó integrado de la siguiente forma:

Seferino GONZALEZ	Srio. Gral.	Lista 25
Cecilia MENDEZ		" "
Julio PEREZ		" "
Eduardo DIAZ		" "
Luis SILVERA		" "
Juan José CORTIZA		" "
Jorge MACIAS		" "
Raúl DE LA SOBERA		Lista 10
Heber FERNANDEZ		" "
Enrique YLLAS		" "
Jorge GARCIA		" "
Gustavo RANZANE		" "
Eduardo LOPEZ SOUZA		Lista 1
Juan José LORENZON		" "
Juan Carlos VALES		" "

Se adjunta al presente, las fotocopias de la nómina de integrantes y material de propaganda de la lista "25 de Noviembre" y las fichas de afiliación al Partido Comunista Uruguayo de las personas mencionadas como tal.

IV-ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V-DISTRIBUCION: .....Ejemplar Original 00...C.G.E.
Ejemplar .....01...S.I.E.E.AA.

DPTO. I
PROC.

...///

S/ 36204

///...

Ejemplar.....02 y 03 Archivo.-

El Comandante de la División de Ejército I.

General:

CARLOS L. BEROIS . -

003

SF 06204

DPTO. I
PROC.
(11)

Anexo Nro. 1.-

Miguel PANTANCOUP "El Roca" - Gral. Flores e Industria
Ricardo ARAUJO - 21 y Ellauri
Nelson ACOSTA "Taria" - Belvedere
Elbio TELLES - Gral. Flores e Industria
Jorge GIACOIA - Telefonista Punta Carretas
Carlos HERNANDEZ "Potrillo" - Astral
José SEGADE - Telefonista El Cerro
José OTTATI - Expreso Pocitos
Abel TECHERA
Victor BATISTA - Telefonista Michigan
Elmer PEDROZA - Gral. Flores y Larrañaga
Fermin MURIAGA - Celeritas
Alvaro BURGUEÑO - Michigan
Marcelo PERDOMO - 8 de Octubre y J. Cibils
Daniel RODRIGUEZ - 21 y Ellauri

****

Martin RODRIGUEZ - Belvedere
Ariel CRITOBAL - Rondeau y Uruguay
Carlos SILVA - 21 y Ellauri

****

Roberto TERRAGONA - 8 de Octubre y Larrañaga
Aníbal PORTEIRO - Obelisco
Ernesto PEREZ - Belvedere

POR UN SINDICATO FUERTE, UNIDO,
RESPONSABLE Y COMBATIVO

LUCHAR HASTA VENCER

VOTO POR EL LEMA "25 DE NOVIEMBRE"

SUATT
Lista
25

DPTO. I
PROC.
9306204

POR UN SINDICATO FUERTE, UNIDO
RESPONSABLE Y COMBATIVO

LUCHAR HASTA VENCER

SUATT
Lista
25

UNA LISTA REPRESENTATIVA

PARA INFORMACION DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL TAXIMETRO,
DETALLAMOS LA INTEGRACION DE LA LISTA No. 25

Seferino GONZALEZ "Gonzalito" - El Faro
Cecilia MENDEZ Radio Operadora Celeritas
Julio PEREZ - "La Proa" Belvedere
Eduardo DIAZ - EL CHOLO - Gral. Flores e Industrias
Luis SILVERA - Gral. Flores y Larrañaga
Juan J. CORTIZAS - Millán y Larrañaga
Jorge MACIAS - El Pato" - La Proa, Belvedere
Manuel MEDINA - El Paraguayo" - Pza. Independencia
Eduardo ABALO - Telefonista Belvedere
Manuel APARICIO - La Proa, Belvedere
Julio RAMA - Michigan y Orinoco
Raúl PEREZ (padre) "Lulo" - El Faro
Ruben RODRIGUEZ Chupete" - 21 y Ellauri
Arturo ARECHAVALETA - 8 de Octubre y Garibaldi
Abel FERRAO - Obelisco

005

DPTO. I

Anexo Nro. 2.-

"Paco Bustos"

NUESTROS CANDIDATOS

SEPERINO GONZALEZ (GONZALITO) Parada Del Faro

Obrero del taxímetro desde 1957, donde se inició en el gremio trabajando en diversas paradas: Plaza Matriz, Española, Av. Brasil, etc.

En aquel entonces el chofer del taxímetro ganaba el 33% como salario, conquista que se logró en el año 1956, teniendo el gremio como Secretario General a Walter Scarone.

En el año 1968, luego de haber militado en las bases del gremio, lo eligen como pro secretario del gremio, y en el año 1970 pasó a ser Secretario General.

Fue miembro de la F.O.T. y delegado en los Congresos de la CNT.

Por su actividad sindical, durante la huelga general de 1973 fue detenido el 10 de julio junto a otros dirigentes sindicales, hasta el 17 de agosto, en un cuartel del Camino Maldonado.

Más tarde, en 1975, fue nuevamente detenido y torturado en el Departamento 6 de Inteligencia y Enlace, que dirigía el Comisario Castiglioni.

Procesado por la Justicia Militar estuvo recluído hasta 1977 en el Penal de Punta Carretas.

Liberado se reincorpora al trabajo y sigue pese a las difíciles condiciones impuestas por la dictadura, militando junto a otros compañeros en el gremio, hasta lograr su reconstrucción.

Por haber estado en la lista negra, es decir proscripto, estuvo impedido de integrar cargos de dirección sindical. Su designación para encabezar la lista fue promovida por la opinión escrita de más de un centenar de compañeros, y por la Asamblea de nuestro comité electoral.

Hoy reconquistada la democracia con la lucha popular, hoy que el gremio puede sin trabas conformar las listas de quienes lo habrá

A.1.6 S/36204

do dirigir, el compañero dice presente, como ayer en la clandestinidad; hoy en la legalidad.

USTED COMPAÑERO TIENE LA PALABRA Y EL VOTO EN SUS MANOS. ESTE ES EL COMPAÑERO QUE ENCABEZA NUESTRA LISTA.

También integran la LISTA 2> nuevos militantes que se han incorporado al gremio en la etapa de su reconstrucción:

CECILIA MENDES (Radio Operadora) - **JULIO PEREZ** "Julito" (Parada Belvedere) - **LUIS SILVERA** (Gral. Flores y Luis A. de Herrera) - **EDUARDO DIAZ** "El Gordo" (Industrias y Gral. Flores).

UNA DIRECCION PARA UNA RESPONSABLE Y COMBATIVA
LA EMANCIPACION DE LOS OBREROS SERA TAREA DE LOS OBREROS MISMOS

EN LAS ELECCIONES DEL PROXIMO 30 DE OCTUBRE NUESTRO COMITE "PACO BUSTOS" PROPONE LA SIGUIENTE PLATAFORMA:

* Cambio de forma de pago - "porcentaje";
* Ley de aportes - "Unificación de aportes";
* Ley de insalubridad;
* Descanso pago.
* Seguro de salud - "para nuestra familia";
* Congelación de la canasta familiar;
* Fondo de viviendas;
* Local sindical;
* Recibo mutual para los telefonistas.

VIVA LA UNIDAD DEL GREMIO DEL TAXIMETRO!
VIVA LA FEDERACION OBRERA DEL TRANSPORTE.
VIVA EL PIT-CNT!

8806204

017

VOTE
LISTA
GREMIAL

DPTO. 1
PROC.

POR UN SINDICATO FUERTE
UNIDO RESPONSABLE Y
COMBATIVO

LUCHAR HASTA VENCER!
(pásele este volante a un compañero)

Anexo Nro. 1.-

Comite "Paco Busto"

Vote bien
LISTA 25

Este es su viaje

Por un SUATT:
fuerte
responsable
combativo

118

PIT-CNT

2.786
DPTO. I
PROC.

850620 4

6/679

PLATAFORMA REIVINDICATIVA

* Cambio de forma de pago (porcentaje)
* Dos choferes por coche
* Ley de aportes (unificacion de aportes)
* Ley de insalubridad
* Descanso pago
* Seguro de salud (para nuestra familia)
* Congelación de la canasta familiar
* Fondo de viviendas
* Local sindical

¡VIVA LA UNIDAD DEL GREMIO DEL TAXIMETRO!
¡VIVA LA FEDERACIÓN OBRERA DEL TRANSPORTE!
¡VIVA EL PIT-CNT!

DEP. I
PROCESADO

EX

009/9

8506204

68

1/2

SIFFAA

Hoja 1 de 2.-
Copia No.01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
040810/NOV/985
U B - 361

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.361/D-2/985-

I-EVALUACION: C - 6.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.-

III-T E X T O : Se tomó conocimiento por intermedio de una persona allegada al Grp.A.No.1, que dentro del Sindicato de ATMA está previsto realizar una serie de atentados con bombas de alquitrán como medida intimidatoria a los domicilios de todos los empleados que no estén de acuerdo con los paros.- Si éstos continuaran en la misma posición, serían tomadas medidas más drásticas, arrojando a sus domicilios bombas molotov. Se están planificando las agresiones por parte de sindicalistas de otros gremios(ejemplo:los textiles van a agredir a los metalúrgicos que no acompañan los paros y de la misma forma los metalúrgicos a los obreros de la construcción, etc.) a los efectos de no ser reconocidos por los agredidos y no se investigue dentro de la misma fábrica o sindicato.-
Las bombas de alquitrán o molotov son transportadas en una camioneta AMI-8 Matrícula 178803 de Montevideo, color rojo, al UNTMRA(para las bombas de alquitrán se utiliza como recipiente lámparas de luz.-
El encargado de realizar las volanteadas utiliza una moto Yamaha Matrícula 184684 de La Paz.-
También está encarada la fabricación de grampas "miguelito" en la Sección Mantenimiento de la Empresa NORDEX S.A., sita en Avda. Garzón No.2488 y son transportadas al UNTMRA en un FIAT con Matrícula 134504 de Montevideo, fabricándose grampas de dos tamaños(para vehículos pesados y livianos).-
El día 26 de octubre del corriente, dos NN del sexo masculino iban a realizar atentados con bombas de alquitrán en los domicilios de los obreros de ATMA que viven en la ciudad de La Paz, no llevándose a cabo por sufrir un accidente de tránsito (choque de la moto).-
El vehículo que se estaría utilizando para realizar los atentados con bombas de alquitrán es una moto Honda 100 con matrícula de Las Piedras No.184881.-
Se pudo saber que un automóvil FORD FALCON Matrícula Nro. 174197 de Montevideo con tres ocupantes, serían los encargados de realizar un relevamiento en la zona de Carrasco y Punta Gorda, estas mismas personas estarían utilizando este vehículo también para intimidar a los empleados de ATMA (Planta La Paz).-
Gran cantidad de grampas "miguelito" se encontrarían en depósito en la sede del UNTMRA para ser utilizadas cuando sea necesario.
Cuando se proyecta un atentado, éste tiene que ser autorizado directamente por el Presidente del PIT-CNT José D'ELIA.-
El día viernes 1ro. de los corrientes, el Presidente del PIT-CNT, José D'Elía se habría reunido con los principales delegados sindicalistas de diferentes gremios, desconociéndose hasta el momento donde se realizó la misma, teniendo

DIV. B106 - P. DAR SALIDA

08 NOV. 1985

Bogus Audi Ret III

No. de Orden 361205

07160ONOVIEMBRE

Secretariado 3788

8/XI/85 - AN 1889 - 4/6/86 DPTO I

-///...

como tema prioritario la planificación de una huelga general. El sindicato del UNTRA tiene previsto una reunión la cual se habría llevado a cabo el 03 de los corrientes en el local central del PIT-CNT, donde se plantearía una huelga general por tiempo indeterminado, teniendo como postulados la siguiente plataforma:las renuncias del Ministerio del Interior y del Jefe de Policía; disolución de la Guardia de Granaderos; otras reivindicaciones de carácter sindical.- Durante el conflicto se realizarían manifestaciones de tipo relámpago en diferentes puntos de Montevideo, porque saben que la policía no va a poder controlar esa situación y que el Ejército no saldría a la Calle.-

NOTA:Referente a las matrículas de vehículos anteriormente mencionadas se informa:

MATRICULA:178803 de Montevideo.-
MARCA: AMC-8, color rojo.-
Pertenece a CITROEN del año 1977.-
PADRON:253.531
PROPIETARIO:José N. BRUNO.-
DOMICILIO:Juan B. Soleau No.969 (Piriápolis).-
MATRICULA:154504 de Montevideo
MARCA:FIAT año 1969
PADRON:213.443
PROPIETARIA:Griselda DIAZ PEREZ.-
DOMICILIO:Arenal Grande No.2695 Apto.4.-
MATRICULA:174197 de Montevideo.-
MARCA:FORD FALCON
PROPIETARIO:Jaime Gustavo QUINTOLO ENRIQUEZ.-
DOMICILIO:Gutierrez Ruiz No.1230 Apto.2.-

MOTOS:
MARCA: HONDA 100 C.C. (AÑO 80)
MATRICULA NUEVA:32982 (La Paz).-
PADRON VIEJO:257.876
PADRON NUEVO:77761
PROPIETARIO:Mario VARELA VARELA.-
DOMICILIO:18 de Julio 1987 (La Paz).-
MARCA: YAMAHA 100 C.C. (AÑO 80)
MATRICULA NUEVA: 33640
PADRON VIEJO:25767.-
PADRON NUEVO:84161.-
PROPIETARIO:LIBER MOREIRA.-
DOMICILIO:Paraguay 1631 (La Paz).-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-
1 Ejemplar-03 Ayte.2do.Cte.D.S.I.-

El Comandante de la D. S. I.-
General
CARLOS L. BERCHS.-

4/6/86 DPTO: I FOLIO (En)

M 002/2

SE 36205 -/Ohm:

68

SIFFFAA - 1/2

Hoja 1 de 2.-
Copia No. 01
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
041430/NOV/985.-
U B - 362.-

...TES EN JEFE
Fecha d ...trada 08 ...
...si a Brigad ...
...o. de ...cen 361206

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.362/B-2/985.-

E.M. D.E. D.A.R. SALTO

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.=

III.-T E X T O :

-En la emisora CX-28 Radio IMPARCIAL, los días sábados y domingos en el horario de 1100 a 1130, emiten una audición que se denomina "OPINAN LOS JOVENES, SABADOS Y DOMINGOS CON EL 26 DE MARZO".-

-El día 02 de los corrientes, la audición se basó en el siguiente temario en términos generales:
NOTICIAS INTERNACIONALES, haciendo énfasis en Centro América, mencionando expresiones de Fidel CASTRO, etc.
URUGUAY EN RESUMEN, resaltan la sociedad movilizada, expresiones referentes a aspectos económicos: endeudamiento interno (sector agropecuario, etc.).-

-Otros aspecto que mencionaron fue URUGUAY POLITICO, donde plantearon como tema central la interpelación del Parlamento al Ministro del Interior.- Al respecto expresaban que el Gobierno había sido derrotado políticamente, y que se sabía que MANINI RIOS abandonaría el Ministerio.-

-Otro subtítulo se denominaba URUGUAY SOCIAL, donde resaltan la movilización de los Sindicatos para recuperar los salarios de los obreros; e informaban que el viernes 08 de los corrientes se realizarán dos concentraciones: una en la Explanada Municipal y la otra en la Plaza Libertad, para desplazarse hacia el Palacio Legislativo, donde realizarán el acto final.-

-Otro título del programa se denominó "OPINA EL 26 DE MARZO"; en este espacio hizo uso de la palabra Jorge GUERRERO, el cual habló sobre el llamado a Sala del Ministro del Interior.- Otro tema que se manifestó fue el económico, donde justificaban la movilización y ocupación del IPA, y planteaban que el Ministro del Interior debía alejarse de ese Ministerio.- Posteriormente anunciaron la actividad del "GRUPO PATRIA JOVEN" en nuestro país, es un conjunto musical que estaría actuando en los actos del Frente Amplio, e invitaban para el día 03 de los corrientes a la hora 1600 en el Empalme Nicolich donde concurriría SEREGNI, quién contestaría sobre las preguntas que le formulasen; y expresaron que posteriormente recorrería el Interior del país.-

-Expresaron "EL CANTO COMO ARMA DE LUCHA", donde pasaron una canción del canta-autor Rodolfo DA COSTA, el cual había actuado en el Teatro "EL GALPON".-

-"POR EL CAMINO DE LA UNIDAD" le hicieron una entrevista al Diputado del Frente Amplio Andrés TORIANI, el cual se refirió a la deuda externa, relacionándola en como afecta a la clase obrera (PIT - CNT), y los planteamientos que efectuaron en los actos del 1ro. de Mayo de 1983 y 1984.-

-Luego titularon "VOCES AMIGAS" en donde pasaron una parte de la grabación de Fidel CASTRO sobre la deuda externa de Latinoamérica. Bajo el título "PAGINA INTERNACIONALISTA", realizaron una conexión con la "AGENCIA NUEVA NICARAGUA", donde hablaron de política internacional: Nicaragua y EE.UU.-

-En la parte titulada "OPINA EL 26 DE MARZO" hizo uso de la palabra Jorge GUERRERO, compulsados los archivos de esta agencia registramos:

-Jorge Horacio GUERRERO BARRETO.-
DOMICILIO: Yi No.1870.-
LUGAR DE TRABAJO: Empleado Estudio Jurídico.-
ANOTACIONES: Afiliado a la U.J.C. con el No.16.618, ingresó el 26/Ago/68, siendo presentado por R.BERRINI, funcionando en Secc. 8a. de la U.J.C.

5-6-85 SDO. I Fol. (V)

Integró la Dirección Política del Movimiento 26 de Marzo Amnistía Total.(comisión del 26 de Marzo infiltrado por el P.C.U.)
-En lo relativo a la parte titulada "EL CANTO COMO ARMA DE LUCHA" el tema que pasaron de Rodolfo DA COSTA, compulsados los - archivos de esta agencia registramos:
-Rodolfo DA COSTA PEREYRA.-
DOMICILIO: Luis A.de Herrera No.1647.-
FECHA DE NACIMIENTO: 19/Set/948.-
ANOTACIONES: Integrante del M.L.N., procesado por la Justicia Militar por:"Asistencia a la Asociación".(Según Comunicado de las FF.CC.No.784 del 02/Abr/73).-
Asilado en la Embajada de México, ingresó el 03/Jun/76.-
El 13/Oct/84 ingresó a nuestro país procedente de Buenos Aires.-
Titular de la C.I.No.1.762.674.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL-00 C. G. E.-
Ejemplar-01 S.I.FF.AA.=
Ejemplar-02 ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=
General.

CARLOS L. BEROIS .=

-urn-

1.112/2 8506206

E M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 14 XI
Fecha ... Hora ...

071545N0085

S/Com Ejército
3785

S.I.F.F.A.A.
SECCION
FECHA: 8/XI/81
PASA A: E.J AN
N. SALIDA: 1891 -

8-6-86
EJTO. I
(U)

68

SIFFAA

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./DEI.
MONTEVIDEO
04/1600/NOV/985.-
UB - 364.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.364/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente de la - B.C.3.-

III.-T E X T O: -El día 26 de los corrientes a la hora 18.00', tuvo lugar una reunión en la Escuela No.154 ubicada en Cno.Osvaldo Rodríguez No.7673, donde concurrieron aproximadamente 4 hombres, 20 señoras y 30 niños.-

En dicho lugar se constató estacionado el vehículo marca Ford Matrícula 248.182.-

Por averiguaciones realizadas se pudo constatar, que el vehículo antes mencionado estaría circulando con la Matrícula vieja (Blanca) la cual habrían pintado de Negro, pues la que le correspondería actualmente es la 108.177 que coincide con la descripción del vehículo Ford modelo 1941, propiedad de LAJA BLEJWAS WINCR domiciliado en Fco. Llambi No. 1327.-

Para dicha reunión había un comunicado en dicha Escuela.-

Concurrió a la misma un Personal Subalterno del ámbito de mencionado Comando, habiéndosele prohibido la entrada al - mismo manifestando que se trataba de una reunión privada.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	-	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	-	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	-	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	03	-	AYTIA. 2do.CTE.DEI.

BIOGRAFICO Conocimiento

DEV. BIOG. POR CAUSACION

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 1410
Fecha

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985
Firma a Gregorio Sud
No. de Orden 5306207

1881/1

071545NOV85

Sr Ter Ejército
3786

8/XI/85-
10 AN
1882.-

5306207

68

SIFFAA - 1/1

Hoja 1 de 1.-
Copia No.01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
051700/NOV/985
U C - 365

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.365/D-2/985-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Bn.Ing. Cbte.Nro.1.-

III- T E X T O : Actividades detectadas dentro del ámbito de este Comando en el Sector: FACTOR POLITICO.-

-Día 11 de Octubre del corriente:Comité de Base "NESTOR OLAGUE" sito en la calle Canstat Nro.3460, habló GERMAN ARAUJO sobre distintos temas tales como:"No pago de la deuda externa, Ley de Alquileres y el veto del Poder Ejecutivo, infiltración en los Comités de Base por parte de elementos de las FF.AA., la explotación de la tierra por parte de solo 300 familias en el Uruguay, Jubilaciones, Caja del Jockey Club, criticó duramente al Ministro del Interior Dr.Carlos Manini Ríos, la no detención de los Comisarios CASTIGLIONI y CAMPOS HERMIDA, etc.".-

-Habló en la calle frente al Comité con una concurrencia aproximada de 800 a 1000 personas.-

-El acto comenzó a las 2000 horas y se extendió hasta las 2400.-

IV.-ACCION TOMADA:Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.-
2 Ejemplares ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

Asunto 3 FOLIO PRUEBA

DPTO: I FOLIO PRUEBA TL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA
Fecha de Entrada 08 NOV. 1985 -/9hs-
Pasa a Burgueño Araujo
No. de Orden 0506208

661/1

071600NOV85

Sr/Ser Efectivo
37809

SECRETARIA
RECIBIDO
FECHA: 8/XI/85
PASA A: AN -
R. SALIDA: 1800 -
0506208

68

SIFFAA 15

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
051607/NOV/985
U C - 366

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.366/D-2/985-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.-

III- T E X T O : El día 29 de Octubre del corriente año, se realizó un acto en el Paraninfo de la Universidad de la República, en el cual los Dres. Adolfo GELSI BIDART y Alberto PEREZ PEREZ y un representante del Esc. Eugenio B. CAFARO(por ausencia del mismo) expusieron sus distintas propuestas en vísperas a la elección de Decano del 30 de Octubre.-Debido a la mencionada elección desde algunos días se estaba realizando en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, una campaña propagandística en apoyo a los distintos candidatos.-

Siendo aproximadamente las 2100 horas del día 29 de Octubre, una jóven de 22 años aproximadamente se encontraba entregando volantes dentro de la Universidad de la República, en las proximidades del pórtico principal de ingreso al Paraninfo.-El mismo hace referencia a los hechos acontecidos los días 26 y 27 de Octubre en el Instituto de Profesores Artigas (I.P.A.),atribuyéndose dicho volante el Frente Estudiantil 26 de Marzo y Movimiento de Liberación Nacional (MLN).-

Se adjunta al presente fotocopia del mencionado volante.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-

ASUNTO 3/VI/86 (FB)

DPTO: I PROC. 6/848 TL

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BERRIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 08 NOV. 1985
Pasa a Raquel Pons Suárez
Nro. de Orden 8506209

pag.1/3

07/600NOV85
1/Gral Ejército
3790

SIFFAA
Sec.
Fecha 8/XI/85
Firma AN
R. Salida 1889-

8506209

BASTA!

La enseñanza que durante los doce años de régimen militar, fue objeto del más brutal ensañamiento a traves de una política continua de destituciones, limitación del ingreso, prohibición de la agremiación, de las protestas estudiantiles y bajo estado de militarización está atravesando oscuros momentos.

Hoy el CODICEN al igual que ayer el CONAE comete los mismos atropellos, y obstaculiza la democratización de la enseñanza, en una clara política continuista.

El Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas (CEIPA)que ayer contribuyó con el conjunto del estudiantado a derrocar la dictadura,busca contribuir a la democratización del IPA con las banderas de :

- COGOBIERNO
- REORDENAMIENTO DOCENTE
- LIBRE INGRESO
- DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO INTERNO
- TURNOS NOCTURNOS

02/06/86
S.O.6209

Frente a esta plataforma el CODICEN junto al Ministerio del Interior -es decir el Poder Ejecutivo- responden al igual que ayer la dictadura, con la represión, los perros y el garrote.

Hoy la Democracia agrede y aprehende Diputados, detiene, apalea y hospitaliza estudiantes que reclaman pacíficamente. De esto es responsable directo el Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo, de los atentados, de las amenazas, de ésta agresión debe rendir cuentas el Ministro MANINI RIOS.

El Jefe de Policia de Montevideo, los oficiales a cargo del operativo, son los responsables de las lesiones y de los desmanes cometidos.

Los estudiantes comprometidos en la construcción de una Enseñanza Democratica y Popular encaminada hacia la LIBERACION NACIONAL; exigimos:

- LA DESTITUCION DE PIVEL DEVOTO Y EL CODICEN CONJUNTAMENTE CON SU POLITICA REPRESIVA E INTRANSIGENTE.
- EL PASE A LA JUSTICIA A LOS RESPONSABLES DE ESTOS ATROPELLOS.
- LA RENUNCIA DEL MINISTRO MANINI RIOS.
- EL DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO

-a la enseñanza la defiende el pueblo-

¡el CEIPA vencerá!

frente estudiantil

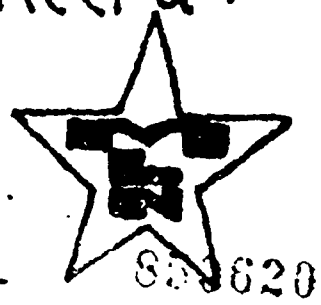

02/06/86 (FIC)

8[illegible]6209

C.U.3/3

68

SIFFAA 13

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
051630/NOV/985
U C - 367

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.367-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Ctel. Gral.D.E.I.-

III- T E X T O : Según información recibida referente al desarrollo de las elecciones registradas el día 14 de Octubre del año en curso en la Empresa PHILIPS, se adjunta al presente fotocopia de la Lista presentada a la Comisión Electoral, que incluye los nombres, números de Cédulas de Identidad y la firma de conformidad con la Lista.-
Asimismo, se adjunta la comunicación del resultado de dicha elección con los sufragios e integración de la Comisión Electoral.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I.-
General

CARLOS L. BERCIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE LAS FF. AA.
Fecha d... trada 08 NOV. 1985
P. sa a Despacho Ruel
No. de O.den 8506210

-/ohor-

9/6/86

07/6/00/30/85

Editor Ejército
F 3791

...1/3

8506210

8/XI/85-
I AN
4867-

La Comisión Electoral comunica que vencido el Plazo para la presentación de Listas para el Comité de Base de INDUSTRIAS PHILLIPS del URUGUAY solamente una se ha presentado a este llamado .-

A continuación pasamos a detallar la antes mencionada :

Nombre	C. I.	Firma
Osvaldo Beracochea	1.325.368	.....
Elías Naser	1.363.569	.....
Roberto de León	1.466.494-5	.....
Eduardo Miñon	1,935.513-3	.....
Dardo Yacques	1.067.485	.....
Adriana Montes de Oca ..	1.757.930-3	.....
Sergio Blundell	1.437.828	.....
Jorge Curbelo	1.439.864-3	.....
Ricardo Piazza	1.517.718-9	.....
Juan Quintian	1.466.897-9	.....
Victor Larrosa	1.320.546	.....
Luis Cedres	574.786	.....
Ruben Pi	1.828.896	.....
Alfonso Fogaza	1.479.541	.....

DPI 2/6/86 PROCESADO (PR)

LB2 856210

Montevideo 14 de octubre de 1985

ELECCIONES COMITE DE BASE PHILIPS

A todo el personal : comunicamos que a las 16 horas del día de hoy culmina el escrutinio final, siendo su resultado el siguiente:

Cantidad de habilitados para votar 148
Cantidad de sufragios - 126 85,4%
Cantidad de ausentes - 22 14,6%
Cantidad de votos en blanco - 7 4,7%
Cantidad de votos anulados - 7 4,7%
Cantidad de votos por Lista 1 - 112 75,6%

COMISION ELECTORAL : MARTHA PARDO
GRACIELA FIORI
RUBEN ROJAS
CARLOS OLARIAGA

POR LISTA 1 : JORGE CURBELO
DARDO JACQUES
OSVALDO BERACOCHEA

DIP. II 3/6/86 ARCHIVADO (PR)

95 06210

m.3/3

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
0715450CT85 /
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 477/RI/85

A S U N T O : UNTMRA (UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES) - MOVILIZACIONES.-

EVALUACION : B - 3 .-

O R I G E N : AG. 37 .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPA TAMENTO I
Fecha d E trada 08 NOV. 1985
sa a Destino final
t.e. de den 8506211

T E X T O :

- Se tomó conocimiento que el día viernes 8 de los corrientes se realizará una movilización de dicho gremio convocada por el PIT - CNT, la cual culminará con una concentración en Plaza Libertad.-

- A su vez, el día jueves 14 de los corrientes se realizarán ocupaciones por el termino de 24.00 horas por parte de los Grupos de Consejo de Salario Nº 15 Servicio Automotriz, Nº 26 Industria Eléctrica y Electrónica, Nº 29 Industria del Plastico y Cepillo, Nº 30 Fabricación de Juguetes, Nº 33 Industria de la Joya y el Grupo Nº 47 el cual se desconoce. Es de destacar que los Grupos que responden al Nº 13 Metalúrgicos y Nº 14 perteneciente a Mecánicos, no se adhieren a la ocupación debido a que llegaron a un acuerdo salarial con la Patronal en forma directa.- Se adjunta material referente al congreso PIT-CNT.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

ASUNTO 13/NOV/85 FE

001/7

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB - DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 07/11/85
Pasa a DPTO I
le Orden 445

8506211

U.S. Metal. ORGANIZACION SINDICAL COMPRENDIDA EN EL

PIT-CNT

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL GREMIO, de los sectores de la Industria del Metal y Ramos Afines: Metalúrgicos, Mecánicos, Plástico, Joyería y Platería, Fcos. de Juguetes, Electricidad y Electrónica y de Estaciones de Servicio:

Terminamos el año 1984, luego de meses de movilizaciones por un acuerdo salarial y lo logramos, con su firma el 21 de diciembre del año pasado.

Iniciamos el año 1985, luchando por la aplicación de los aumentos que se habían logrado y que algunas empresas pretendían burlar. Después de diversos conflictos, iniciados con el del personal de SINER, en Setiembre de 1984, al que le siguieron los de RIN y LESTIDO, y decenas y decenas de personales de las empresas de todos los sectores del gremio, tuvieron que recurrir a la ocupación o a la huelga, ante la ofensiva reaccionaria de las empresas, que no querían aceptar que la clase obrera y el pueblo habían derrotado a la dictadura y que la situación era diferente.

Han transcurrido 14 meses desde el conflicto del personal de SINER, y no pasó un sólo mes en que no haya habido uno o más personales en conflicto.

Ahora lo están MADEIRA, MACLAF y SECON: con ellos debe desarrollarse la más amplia solidaridad; exigiendo su solución paralizamos hoy las tareas.

En medio de una movilización creciente de nuestro gremio, pasando por acciones como lo fué el Encuentro de Comités de Base realizado durante los días 26 y27 de Abril y el formidable 1ero. de Mayo de 1985, reiniciamos la lucha en el marco de los Consejos de Salarios, por aumento de salarios, con la instalación de los mismos el 20 de mayo.

La movilización por los aumentos salariales no estuvo separada de la lucha por cambios en la actual situación económica. Nuestro gremio participó en las jornadas realizadas por el PIT-CNT los días 27 de Junio, 23 de Julio y 25 de Agosto, exigiendo la aplicación de los puntos de una Plataforma Inmediata de Soluciones Posibles, Plataforma que comprende:

-Aumento de salario real
-Mínimo jubilatorio a nivel de salario mínimo nacional
-Subsidio de la canasta familiar
-Presupuesto justo y digno para la Administración Central, Entes Autónomos, Servicios descentralizados y Poder Judicial. Participación de los trabajadores en la elaboración de los mismos.
-Restitución de todos los destituídos públicos y privados
-No aceptar imposiciones del FMI
-Urgente reestructura del sistema financiero sobre la base de la defensa de los intereses nacionales.
-Reducción de tasas de interés bancario, que aliente la inversión productiva
-Destinar al Instituto de Colonización los tierras en poder del Banco Central pertenecientes aquéllos que se endeudaron con fines especulativos
-Menor carga impositiva para proteger y desarrollar la industria nacional
-Reapertura y reactivación de fuentes de trabajo paralizadas: Anglo, Infrinsa, Arinsa, Minas de Valencia, Imanasa, etc.
-Presupuesto justo y democratizar la Enseñanza
-Sistema Unico Nacional de Salud y recursos para el Ministerio de Salud Pública
-Plan de Viviendas Populares. Escrituración inmediata, ayuda a las cooperativas en trámite, y personería jurídica a aquéllas en formación.
-Aprobación inmediata de la Ley de Emergencia de Alquileres. Elaboración de una ley de fondo que derogue la libre contratación
-Congelación y boleto nacional para estudiantes, jubilados, e implantación del boleto periférico
-Esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos y violación de los derechos humanos en el ámbito competente de la justicia penal ordinaria
-Deogación de las leyes e instrumentos rerpesivos aún vigentes
-Solidaridad con Nicaragua ante la agresión y el bloqueo económico
-Por la paz y el desarme mundial

Agosto 25 de 1985.

Nuevamente estamos movilizados por los aumentos de salarios, por lo que logramos en el año 1984 y lo conseguido en 1985 no es suficiente: no ha permitido recuperar lo que le escamotearon a los trabajadores durante el pachecato y después durante la dictadura.

Veamos algunos números: desde enero de 1984 al 31 de diciembre de 1984, el Costo de Vida aumentó el 66,13% y el aumento de salario logrado con el acuerdo salarial

TEL 28 18 19

1.2 DIV. I PROC. 8536211

Este año, en Enero y Febrero, el costo de vida aumentó el 13,06%, y se logró un aumento equivalente con el 4,44% a partir del 1ero. de enero y el 8,26% a partir del 1ero. de marzo.

El último aumento de salarios a partir del 1ero. de Junio fue de un mínimo de un 25%, y luego aumentos siempre diferentes, que en algunos casos significó un 80%.

Entre el 1ero. de Marzo y el 31 de Mayo de 1985, el costo de vida aumentó el 4,3% y los aumentos conquistados por la lucha del gremio, aunque no fue lo que se pidió, fueron importantes: la estimación más baja lo ubica en un promedio del 40%. Esto que en los primeros cinco meses del año: 1ero. de Enero al 31 de Mayo, el costo de vida aumentó el 13,06%, más el 2%, igual al 38%.

Los Aumentos de salarios logrados fueron de un promedio de un 58%. Seguramente que esto es importante, pero no es suficiente, debemos ir reconquistando la parte del salario que nos fue robado, desde el 1ero. de Enero de 1968 al 31 de Octubre de este año. Si en ese lapso, se hubieran aplicado los aumentos del costo de vida de cada uno de esos años, los salarios de enero de 1968 habría que multiplicarlos por 201.103,28.-

En consecuencia tomando un salario, por ejemplo Peón Común de la Industria Metalúrgica, que era, a la fecha indicada, de $ 659,68, debería estar, al 1ero. de este mes de Noviembre en N$ 33.165,46, por lo tanto, los N$ 14.000,00 que pedimos sólo significa un 42,21% de esta suma.

En las actuales discusiones en los Consejos de Salarios donde actúan delegados de la UNTMRA, la situación es diferente de un Consejo a otro.

De los ocho Consejos de Salarios para la industria del metal y ramos afines, donde ha progresado más la discusión es en los Consejos del grupo 13 (Industria Metalúrgica y Naval) y grupo 14 (mecánicos).

En los sectores de Plástico y Electrónica, las actitudes patronales son de desconocimiento de los derechos de los trabajadores. Pretenden imponer bajos salarios acostumbrados a los tiempos de la dictadura.

Además de la negativa de dar aumentos de salarios, violan las categorías y salarios mínimos que rigen desde el 1ero. de Junio: persiguen dirigentes de los Comités de Base y se esfuerzan en procurar destruir la organización sindical.

Para que se tenga una idea aproximada de la situación que se debe enfrentar en la lucha de la UNTMRA por el cumplimiento de las categorías y salarios mínimos establecidos por el Decreto del Poder Ejecutivo y que rigen desde el 1ero. de Junio, doy algunos ejemplos: se pidieron inspecciones para 20 empresas, en los cuales se exigió que debería hacerse en todos los casos, con la participación de un dirigente o representante de la UNTMRA. En ocho empresas se realizó la inspección y la misma se realizó con la presencia de un compañero de la UNTMRA. En siete empresas no se permitió entrar a un compañero de la UNTMRA con el inspector. Fueron las siguientes empresas: POLIONDA- Como la empresa no dejó entrar al representante de la UNTMRA, el inspector entró solo. Se exigió la anulación de la Inspección, lo que se logró. Al realizarse la nueva inspección, la empresa vuelve a impedir que entre el delegado de la UNTMRA, y como el inspector pretendió realizarlo solo, se paró el trabajo. La inspección continúa sin hacerse. MORELIA: Por dos veces la empresa se negó a permitir la entrada del compañero de la UNTMRA. El inspector entró solo en una oportunidad: en la segunda oportunidad no se animó a entrar solo. HERRAMETAL: Aquí no se permitió entrar a nadie, ni al inspector. ATMA: La empresa no permitió entrar al representante de la UNTMRA. SECON: Se realizó una inspección sin participación de la UNTMRA, aunque la misma no fue por categorías y salarios. SUPERTOY: Se realizó la inspección sin participación de la UNTMRA, porque el Comité de Base no informó. Están pedidas otras inspecciones en empresas como CARMETA, CINOCA, FIMETTA, ELECTROMET, PLASTRONICA NIDOPLAST, etc..

La lucha por los aumentos de salarios, se realiza simultáneamente que la pelea en defensa de la organización sindical en la empresas y por el cumplimiento de categorías y salarios.

Resuelto o no el problema salarial, quedan grandes problemas a resolver en lo que tiene que ver con el gremio, en lo nacional y lo internacional.

Sobre lo primero, nos debe preocupar cómo ayudamos a los trabajadores del metal y ramos afines del Interior.

Los salarios mínimos establecidos, que rigen desde el 1ero. de junio, tuvieron carácter nacional, y ello significó una conquista muy importante para los compañeros del interior: su salario se vio incrementado hasta en un300%.

En la actual lucha por los aumentos de salarios, este aspecto es muy importante sea que los salarios que se fijen sean de carácter nacional. Pero en el Interior, se ha iniciado una cruel persecución contra los trabajadores, que se esfuerzan en levantar el sindicato en cada departamento.

Durante los días 12 y 13 de Octubre, se realizó aquí en Montevideo un Encuentro de compañeros del Interior, convocado por la UNTMRA, en el cual participaron 15 compañeros de los departamentos de Salto, Paysandú, Soriano, Colonia, Tacuarembó, Canelones y Lavalleja. Esta reunión fue muy importante, y terminó con la siguiente Declaración:

DPTO: I PRUC.

FTC

U.I.S.del metal. ORGANIZACION SINDICAL CON PERSONERIA JURIDICA

PIT-CNT

D E C L A R A C I O N

Reunidos en Montevideo, dirigentes de organizaciones sindicales de los trabajadores de la industria del metal y ramas afines del departamentos del interior de la República, durante los días 12 y 13 de octubre de 1985, analizamos junto con dirigentes de la U.N.T.M.R.A. la situación que viven los trabajadores de este sector industrial en cada departamento, referente a salarios, trabajo, salud, etcétera.

Se analizó también la situación de la pequeña industria del metal y ramas afines, que se encuentra semi-paralizada y que requiere atención de los organismos oficiales, para ayudar financieramente a su reactivación, y con ello, al mejoramiento de la situación económica de los trabajadores y de la población de cada departamento, con la creación de nuevos puestos de trabajo.

La falta de garantías existente para ejercer los derechos que confieren las leyes y la Constitución a los trabajadores, particularmente los de organización sindical, también fue analizada en la reunión.

Se constató que ello está estrechamente vinculado a la violación de las leyes laborales, y a la inexistencia de organismos oficiales que efectivamente controlen y sancionen estas infracciones.

En lo referente a los salarios, se consideró que es una necesidad indiscutible exigir que los laudos de los Consejos de Salarios para los grupos Nºs. 13, 14, 15 - 26, 29, 30, 33 y 47, tengan jurisdicción nacional.

Se entendió que ello es imprescindible para que en cada departamento los aumentos salariales tengan reales y beneficiosas consecuencuencias para los trabajadores, y para el desarrollo comercial e industrial departamental.

Sólo siendo consecuente con este criterio, podrá ampliarse el mercado interno de cada departamento, hasta ahora sumamente reducido por los bajos salarios, jubilaciones y pensiones, lo que creará posibilidades ciertas de reactivación al aparato productivo, con la creación de nuevos puestos de trabajo.

En lo concerniente a la atención de la salud, las actuales normas de funcionamiento de los Seguros de Enfermedad, y el actual sistema de órdenes pagas para acceder a la atención médica, como para la adquisición de medicamentos, encarecen los servicios asistenciales que se prestan a los trabajadores, que están haciendo cada vez más prohibitivo el cuidado de la salud.

Se consideró una urgente necesidad, que el conjunto del movimiento sindical del país preste amplia solidaridad a los trabajadores del Interior, en su lucha por hacer respetar sus derechos, desconocidos en forma sistemática.

En este aspecto se entendió que -mientras las empresas pueden actuar con total impunidad, por no existir prácticamente nadie que ponga freno a estas violaciones, tanto sea de salarios, categorías, leyes sociales, como despidos arbitrarios,- tal situación continuará.

Se consideró que corresponde al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, adoptar las medidas conducentes a un cambio radical de este estado de cosas con la ampliación y/o instalación de Oficinas con personal idóneo e imparcial en esas resoluciones de las reclamaciones obreras.

El análisis de los problemas expuestos puso de relieve que la cuestión principal para encarar la real solución de los mismos, es construir en cada Departamento organizaciones sindicales poderosas.

En tal sentido, los asistentes a esta reunión declaramos nuestro firme propósito, de realizar los mayores esfuerzos para el logro de ese objetivo.

En consecuencia, exhortamos a todos los trabajadores del metal y ramas afines del Interior, a incorporarse a la U.N.T.M.R.A. a través de la formación de la organización sindical departamental.

Exhortamos a los trabajadores de las empresas metalúrgicas y navales, eléctricas y electrónicas, talleres mecánicos, estaciones de servicio, empresas del plástico, fábricas de juguetes, platería y orfebrería, a incorporarse al sindicato de la

... [illegible] de RIVERA 3972 TEL. 28 18 18

004 DPTO: I PROF. 18 86211

industria del metal en el departamento, donde ya esté constituído.

Ello es necesario, además, por cuanto en estos momentos están reuniéndose los Consejos de Salarios, para todas las ramas del metal y afines, que fijarán salarios mínimos con carácter nacional, que tendrán vigencia desde el 1º de octubre.

Sólo estando organizados sindicalmente, y unidos, será posible lograr que los mismos sean abonados de acuerdo a la categoría que a cada trabajador le corresponda, en función de las tareas que realiza.

Consideramos la importancia que tiene para impulsar la formación de la organización sindical, que la U.N.T.M.R.A. llegue a cada departamento con la mayor información posible, tanto de la situación general de los trabajadores como particular, de los trabajadores de la industria del metal y ramas afines.

En tal sentido, cuando está en preparación un acontecimiento trascendental, con la realización del 3er. Congreso del PIT-CNT, que tendrá lugar el próximo mes de noviembre, es muy importante que en el Interior se conozcan detalles de su preparación.

El Congreso tendrá lugar durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre, teniendo lugar el día 26/11 un acto en cada uno de los departamentos del interior del país, al que convocamos a todos los trabajadores del departamento.

Finalmente, acordamos dejar establecidos mecanismos que aseguren relaciones y contactos periódicos y regulares.

Por lo tanto, realizándose próximamente el VI Congreso Ordinario de la U.N.T.M.R.A., será el lugar de un nuevo encuentro en ocasión de su realización. A partir del Congreso de la UNTMRA, realizaremos reuniones regionales en forma trimestral, para lo cual se constituyeron tres regiones, integradas por seis departamentos cada una, a saber:

Región Norte: Artigas, Salto, Rivera, Paysandú, Tacuarembó, Cerro Largo.
Región Oeste-Sur: Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Flores, Durazno.
Región Este- Sur: Maldonado, Lavalleja, Rocha, Treinta y Tres, Canelones, Florida.

Las reuniones de cada región se realizarán de acuerdo a los siguientes lugares y fechas:

Región Norte: Fecha, abril de 1986; departamento sede, Paysandú.
Región Oeste-Sur: Fecha, julio de 1986, departamento sede, Soriano.
Región Este -Sur: Fecha, octubre de 1986, departamento sede, Canelones.

En enero de 1987, se realizará un nuevo Encuentro Nacional.

Trabajadoras y trabajadores de la industria del metal y ramas afines del interior de la República: Nos hemos reunido en el local de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines -U.N.T.M.R.A.- ubicado en Luis Alberto De Herrer Nº 3972, Montevideo, recuperado después de nueve años de estar en manos de la dictadura; para procurar encontrar las formas que permitan tener en cada departamento, a breve plazo, un sindicato que sea parte integrante de la U.N.T.M.R.A..

Cada trabajador debe comprender que no hay otro camino: o nos organizamos sindicalmente y nos incorporamos a la lucha de la clase obrera y de nuestro pueblo para procurar cambios en lo económico y social, o continuaremos en la situación de marginados de los grandes acontecimientos de la vida nacional.

Como en Montevideo, en el interior del país también se fortalece el movimiento sindical. Nosotros, obreros y empleados de la industria del metal y ramas afines, debemos integrarnos a este proceso irreversible que conducirá a que cada vez más los trabajadores jueguen un papel protagónico en la defensa, consolidación y avance de la democracia con Trabajo, Pan y Libertad.

U N I D A D , S O L I D A R I D A D - L U C H A

PIT-CNT

Archivo DPTO. I PROV. 12

SF36211

...a lo que ... que ver con lo nacional, ... mes se realiza el Tercer Congreso del PIT-CNT, lo que será un gran acontecimiento; se reunirán junto a millar de delegados de los sindicatos, dirigentes sindicales de América Latina, Africa, Asia y Europa.

Se transformará en un acontecimiento histórico: los detalles del desarrollo del Congreso son los siguientes;

)- En los actos a desarrollarse el día 26 en el Interior del país serán invitadas a participar las delegaciones extranjeras que ya se encuentren en el país, y a hacer uso de la palabra en los mismos. Esa será su intervención en materia oratoria en el Congreso.

)- El Acto de Inauguración del Congreso se realizará en el Palacio Peñarol y el Congreso en sí en el local de la Asociación de Bancarios.

- El lema del Congreso será: "PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA AFIRMAR LA ORGANIZACION POR SOLUCIONES AHORA Y NUNCA MAS DICTADURA"

)- El Acto Inaugural de apertura del Congreso en el Palacio Peñarol tendrá el siguiente desarrollo:
- a) Himno Nacional
- b) La Internacional
- c) Discurso del Cro. Presidente: J. D'Elía
- d) Discursos de las 3 centrales internacionales
- e) Parte artística

)- El Congreso se instalará oficialmente el día 28.11.65 a la hora 5.30, debiendo los delegados comenzar a llegar a las 7.00 horas a efectos de registrar las acreditaciones.

)- El Congreso será presidido por los compañeros que integran el Secretariado en su conjunto, con voz y voto.

)- El Congreso iniciará sus tareas designando las siguientes comisiones:
-Comisión de Balance y Perspectiva
-Comisión de Programa
-Comisión de Resoluciones Generales
-Comisión de Credenciales
-Comisión de Candidatos para la Dirección

)- Durante el desarrollo del Congreso, en días y horas a fijar, intervendrán los 3 centrales internacionales regionales, 1 delegado por cada continente y un saludo especial de 5 minutos de 5 minutos en los Plenarios del Interior.

- El tiempo de las intervenciones por Federación será de 15 minutos y es optativo de cada Federación la distribución entre sus componentes.

)- Los saludos de las delegaciones extranjeras hechos en la tribuna o que no pueden hacerse en la misma, serán impresos y repartidos entre todos los delegados en las sesiones del Congreso y difundidos por todos los medios de información de que disponga el Congreso.

)- REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO:

)- El local debe ser embanderado con las banderas de todos los Sindicatos, pero no permitirá la exhibición por parte de los delegados de carteles con consignas, leyendas, etc.. Las consignas que sean colocadas en los adornos del local deben ser elaboradas por el Secretariado.

)- El Secretariado manifiesta su deseo y así lo hará saber a las organizaciones de que las Federaciones incorporen en sus delegaciones a compañeros del Interior.

)- La Presidencia del Congreso no permitirá interrupciones que entorpezcan el discurso de los oradores y hará respetar estrictamente el tiempo fijado.

)- A los efectos de asegurar el normal desarrollo del Congreso las reuniones comenzarán exactamente a la hora establecida, cualquiera sea el número de delegados que se encuentren en sala.

)- El Congreso será íntegramente grabado y las cintas serán entregadas a la Dirección que surja del mismo.

)- Durante el Congreso se organizará un encuentro a nivel de América Latina y el Caribe para analizar el tema de la Deuda Externa.

El Congreso del PIT-CNT permitirá dar un gran salto en el fortalecimiento de la organización sindical y de su unidad.

Esto es una necesidad permanente para la lucha por los salarios y las leyes sociales, pero también para defender la democracia y las libertades en el país. Los que desean volver atrás o los que quieren que no cambie nada, son los que reclaman también la Reglamentación Sindical.

Responsabilizan a los trabajadores de querer desestabilizar la democracia, pero la Policía del Ministro Manini Ríos, desaloja a los estudiabtes con palos y con per

El martes 22/10, los trabajadores del Metal y Ramos Afines, realizamos un formidable jornada. Ese día pusieron también la Policía y Granaderos en la calle. No hubo incidentes por la actitud correcta de los trabajadores, y cualquier provocación hubiera sido muy visible: pero además había más de 7.000 trabajadores y ellos no previeron que participarían tantos.

)5-Compañeros: a las 13.00 horas, hay que salir a participar en uno de los ocho actos que se realizan en los siguientes lugares:

3 de Octubre y Cuchilla Grande; Entre otros participan: INLASA , SINER, LESTIDO,

...66

DPTO: I
PROC.

...9211

METTA, POLIONDA, SAMISA, CIR, ELECTROPLAST, FIAT, TEM, MURAL, APPELSA.
é Batlle y Ordóñez y Emilio Roña: Participan: CARMETA, ACERENZA, CIA. DE ENVA-
S, NIBOPLAST, DOBLAMETAL, TOURNIER, ALFA ALUMINIO, PANASCO, NEOSUL, APSA y otros.
l. Flores y Luis A. De Herrera: BURSTIN, RALTUR, IZETTA, CRUL, PABLO FERRANDO,
ERTOY, SAMES, BICIDUR, SPILLER y otros.
ones y Espinillo: SSCON (en huelga), COPRATA, MAK, ALCAN, FERRETTI, LAJA, MANTERO,
SA, SUELFI, LEMU, ESTAMET y otros.
Batlle y Santo Lucía: JONIA, BERKES, PRESTAL, SUS, SAMY, TUNEICO, LUSTRINO, BREDA
otros.
uay 2624 (enfrente a HERRAMETAL): TSAKOS, CINOCA, MOTOCAR y otros.
Ruay 1239 esq. Yí: MACLAF (ocupada), AMBROIS, INCER, RIN, PELLICER, FANAES A,
R, CORATEL, BORSANI y otras.
Instrucciones y José Batlle y Ordóñez: PHILIPS, CINCA, CINOCA, MIT, NORDEX, RADESCA,
YA y MOLINO.

A las 14.30, los compañeros y compañeras de cada concentración partirán hacia UNTMRA, donde se realizará una Asamblea General donde se informará de las propues del Poder Ejecutivo en Metalúrgicos y Mecánicos y los situaciones en los otros sejos de Salarios.

En la marcha hacia el local sindical se distribuirá caso por caso un volante dice:

ON NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES - PIT-CNT - UIS del Metal

VECINO: Los trabajadores del metal y ramas afines nos encontramos en lucha por entos de salarios, salario vacacional, prima por antigüedad, reposición de los des idos por razones sindicales y/o políticos, solución a los conflictos en las empre- MADEIRA, SSCON y MACLAF. Nuestros salarios son insuficientes: también lo son las ilaciones y pensiones. Se vive una situación económica difícil, que afecta también os pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes, tanto en la capi- como en el Interior del país.

Es falso que las exigencias de aumento salarial de los trabajadores sean excesi- : en general, lo reclamado por los distintos gremios no alcanza al 50% de lo que se ería estar ganando.

Si no hay solución a los problemas del salario, de las jubilaciones y pensiones, los pequeños productores, industriales y comerciantes, no encuentran salida a su uación, es como consecuencia de la política económica que se aplica siguiendo las ectivas del FMI. O se cambia la actual política económica y el equipo económico gobierno cumple con los acuerdos concertados en la CONAPRO o el país no saldrá de crisis en la que lo hundió la dictadura. No puede continuarse con una política eco-

ica que no se diferencia con la de la dictadura, que conduce a que sólo se benefi- n a banca extranjera, los grades empresas y los dueños de grandes extensiones de rra, etc.. Un primer paso para iniciar cambios que mejoren la situación actual de población, es aumentar salarios, jubilaciones ypensiones, porque ello permitirá entar el consumo y con ello reactivar el aparato productivo, y crear nuevos puestos trabajo.

En las grandes jornadas del PIT-CNT y otros sectores sociales y políticos, del de junio, 23 de julio y del 25 de agosto, se levantó un Programa Mínimo de Solucio s Posibles. Nosotros luchamos por ese Programa: luchamos por la democracia y la li- tad, porque hay fuerzas que las amenazan; y en esa lucha debemos estar todos: traba adores, estudiantes, pequeños y medianos industriales y comerciantes, etc. etc..

El pueblo unido derrotó a la dictadura, unido también logrará que los millones de ares destinados a pagar los intereses de la deuda externa se utilicen en dar solu ón a los problemas del pueblo y hacer avanzar la democracia.

UNIDAD - SOLIDARIDAD - LUCHA

CONSEJO EJECUTIVO DE LA U.N.T.M.R.A.

147/7

DPTO: I
PROC.
SF 06211

1990

9

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061730 - NOV - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 904/BE/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información No. 40/985 del BN. I. No. 9 de fecha 04/OCT/985.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.E. I	EJEMPLAR 02
D.E. II	EJEMPLAR 03
D.E. IV	EJEMPLAR 04
ARCHIVO	EJEMPLAR 05

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 08 NOV. 1985
Pasa a (Cargo)
No. de Ejemplar 33212

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

N.I. 30/5/86 (I C)
Control

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

VIII/3

33212 abi

071545/NOV85

S/Stor Ejército
3784

8/XI/85 - I AN - 1880.-

SECRETO

ARCHIVO

SEC. 52
MAT 12.145
C 08.069.88

[illegible]

I).= ACCION: [illegible]

II).= ANTECEDENTE: Pedido de Información No.6/985 de la Sub.Jefatura de Inteligencia No.3.=

III).= T E X T O :

I.-ORDEN MILITAR

a.-Información

1.-Se han venido desarrollando acciones en contra del personal integrante de esta Unidad tales como:

-El día 29 de Diciembre de 1984, le fue disparado de dos balazos calibre 22 mm (uno a la altura de las costillas y otro en la cabeza) al equino propiedad del Sgto.1ro.Fernando Martínez en el lugar sito en calle Pueblo Puente antes de llegar a la intersección con calle Florida, ignorándose quien o quienes serían los autores habiéndose realizado la denuncia policial correspondiente.

-El día 29 de Setiembre de 1985, siendo aproximadamente la hora 1.30 le fue apedreado el domicilio del Sdo.1ro.Ruben Fallegos sito en calle Caldas y Ombú quien al salir a los efectos de observar a los posibles autores no encontró a nadie en las inmediaciones.

-El día 30 de Setiembre de 1985, mientras se desplazaba por Avenida 18 de Julio el Sdo.1ro.Domingo Flores, al llegar a la altura de calle Florida fue llamado por una persona a los efectos de hablar, en determinado momento el citado Sdo. le vertieron un líquido con agua hirviendo por la espalda dándose los autores a la fuga provocándole quemaduras de 1er.y 2do.grado. De este hecho se hizo la denuncia policial continuando las averiguaciones al respecto.

-En la esquina de referencia (18 de Julio y Florida) se dan cita diariamente personas de marcada tendencia izquierdista e incluso los ex Libertades Vigiladas Walter S.Ezqui, Ramón S.Cabral y Miguel Stella. Luego de suscitado este incidente en la esquina no se ha percatado la presencia de alguna persona integrante de este grupo.

-Asimismo el día 2 de los corrientes aproximadamente a la hora 7.30 en el domicilio del Señor Tte.1o.don Rodolfo Costeo, se percató la presencia de cuatro jóvenes, tres de ellos junto al auto del citado Oficial que se encontraba estacionado frente a su domicilio en actitud sospechosa, al acercarse al lugar integrantes de la Sección 2 de esta Unidad, el cuarto individuo que estaría oficiando de campana se dió a la fuga alertando a los restantes, quienes también hicieron lo propio. Se pudo percatar que uno de los jóvenes portaba un objeto punzante que aparentemente podría ser un destornillador. No se ha podido determinar aún con certeza la filiación de dichos jóvenes.=

IV).= ACCION TOMADA: Confección del presente documento y elevación al Superior.

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2, 3, 4 y 5 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.[illegible]=
-Copia No.6 para el Archivo de la Unidad.

2
SECRETO

Fs.[illegible] 212

[illegible] 30/5/86 (II)

DIVISION EJERCITO II
D. 2
Prod. B.I.3. - Bn.I.9 -
Fecha 27-10-86 1120
Observ. Carlos Pedro Moreno

SECRETO

111...

Ltr.Cnel.

...Le/dad.../.../...9.=

...RO III.=

mal/ICD
jrg

ELEVADO A: D.I-III.-
F E C H A: 24-OCT-85.-

...El Comandante de la D. I. 2.-

...Cnel.-

...Cy cnl.-

ELEVADO A: C. G. E.-

F E C H A: 01-NOV-985.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

003/3

...09212

E.M.E. Dpto. II (Secc. ...)
ENTRADA 135 - 86
MATRICULA Nº 1708
Fecha 6-11 HRS. 1130

20/5/86 (EI)

SECRETO

68

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061730 - NOV - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 905/BE/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información (I) No. 293/985 de la DIVISION DE EJERCITO IV, referente a la presentación en C. ROCHA de "CANTARES DEL CALABOZO" el 26/OCT/985.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 08 NOV. 1985
Pasa a Coord Inf Conjunto
No. de Orden 0006213

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

DEU BIOG P DAR SALIDA

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

DEP. I 04/06/86 PROCESADO TL

abi

071545NOV85

Grabador E.
3783

001/3

0006213

8/XI/85.-
I AN
1879.-

RESERVADO

E.a. No. 217701.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
Ø4Ø945 - N O V - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.293/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.Nos.2099 y 2101/985 del Bn.I.No.12.-
III.-T E X T O :

- El día 26 de Octubre ppdo. a la hora 1700 se presentaron en el Cine 1ro. de Agosto de C. Rocha, los integrantes del denominado grupo de canto "CANTARES DEL CALABOZO" los que actualmente vienen recogiendo fondos a beneficio del Plan del M.L.N.(TUPAMAROS) "POR LA PATRIA Y CONTRA LA POBREZA", asistiendo a dicha presentación unas 60 personas, en su mayoría simpatizantes del F.A..-
- En dicha oportunidad estuvieron presentes, HENRY ENGLER, su hermana KATIA ENGLER, DANIEL MUZIO, MARIO TECTI y MAURICIO ROSSENCOFF, interpretando canciones de varios integrantes del M.L.N., entre ellos WASSEN ALANIZ, HENRY ENGLER y MAURICIO ROSSENCOFF.-
- Cabe destacar que no fue detectada la presencia de ex-"LL.VV", como así también que durante su permanencia en esta Ciudad los visitantes se alojaron en el domicilio de JUAN FORTUNATO MUZIO (P.S., Presidente de la Comisión Departamental de Derechos Humanos y padre de DANIEL MUZIO.
- Posteriormente en la prensa local salió publicado en el diario LA PALABRA (C.Rocha) de fecha 29 y 30/OCT, en el cual MARIA ELIDA MARQUIZO de CARDOZO, (Integrante de la Comisión Dptal. de DD.HH.) efectúa un comentario sobre la presentación del Gpo. "CANTARES DEL CALABOZO".-
-Se adjunta fotocopia.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF.) E.M.E.-
A R C H I V O .-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL H. SARAVIA .-

RMS/awc.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 168 - 4
MARCACION No. 14732
Fecha 6-11 Hora 1130

S506213

DEP. II
6/11/85
PROCESADO

RESERVADO

002

Escribe M.a Elida Marquizo

Cantares del calabozo

En el Cine 1.º de Agosto de Rocha

Los protagonistas de "Cantares del Calabozo», dieron el sábado p.p. una lección de palabra, de claridad y de honestidad creadora. El pequeño libro editado con la prosa y poesía del repertorio de CANTARES, nos ayuda a justipreciar el valor de estos testimonios. «No se trata de cantar lindo...» dice Henry Engler. Tampoco, acá, de hacer crítica ortodoxa. Y aun al cabo consignar que estuvimos ante un espectáculo cuidado: en todos los rubros —presentación acústica, poesía, prosa, música — por lo cual consideremos que estos CANTARES están ya inscriptos en lo mejor del repertorio de nuestras canciones populares. Son dos voces femeninas — una relatora y la otra una voz cálida y vibrante, que dicen con pureza: [illegible] tres masculinas alternando solos, dúos y tríos etc., que riman muy ajustados con las guitarras. Son modernos juglares entre ellos aquel Caminante, Daniel Mazio, que como ayer cosechó cálidos aplausos de bienvenida. Juglares modernos, que como aquellos anónimos de la gesta del Cid o la de Artigas, hacían historia viva para el pueblo. Estos modernos, salidos de un tiempo de ignominia en este país, que sufrieron servicia, vienen a cantarnos con el corazón liviano, la mirada limpia y las voces claras, «el barrio, los gurises, el campito, el mate amargo» («Barrio Obrero», de Punta de Rieles, calabozo de mujeres) o sobre «La divisa»: "Todos son nuestros hijos). Los muertos compañeros, son la divisa, porque así se hace historia, con Hechos.

(Continúa)

Escribe M.a Elida Marquizo

Cantares del calabozo

En el Cine 1.º de Agosto de Rocha

Será sorprendente siempre, comprobar los hallazgos auténticos de SENDIC, en letra y Música de «los Timoneles» o «Todo es plan y fantasía se eleva con su idea el autor: «hay un plan y después vienen los contratos, peripecias [illegible], unos "detalles de la vida" perseguidas por todos los que la hostigan". "La vida es un gran proyecto, para sí y los demás". Noble lección.

A Engler lo distingue un lirismo íntimo y su aporte musical en CANTARES es tan fundamental, como el de Mauricio Rossencof, ese famoso creador uruguayo. Del primero retenemos la admirable ahnóstera musical, logrado para los var[illegible] del Romance viejo «El prisionero». Un juglar moderno, recordando esta actualidad notoria: "siendo yo pobre y quitado que vivo en esta prisión/sin saber cuándo es de día ni cuando las noches son».

Esas "ventanas tapiadas", esas muertes en los labios, como la de Adolfo Wassem, contadas por Rosencof: "Un día lo vinieron a buscar y empaquetó tranquilo / entonó el Adiós "Muchacho", hacen de cada tema una cosa inédita, una historia verídica que la música eleva muy alto en este palcio".

Se [illegible] homenaje dignísimo al gran cantor rochense Héctor Abriola donde sonaron esas voces jóvenes que luego entraron con el nunca olvidado Romance al Che Guevara y que el [illegible] antiguo TEA [illegible]

[illegible] alguien que sabe del [illegible]imiento la persecución y el marginamiento de nuestros exiliados, aparte "Alguien": "que no quede la sangre/ni la amargura/alguien limpia la sangre de la tortura.

Pero estos jóvenes allí, que no ofrecen en «acto cultural», frívolamente, si no «canciones paridas muy dolorosamente» vienen a ayudarnos con su testimonio emocionante: cantaron a los ríos, a los pájaros, a los bichitos como el Sapito Manuel (de Adolfo Wasem) a la piragua, a las mariposas, a las niñitas del vestidito naranja (Rosencof) al cielo del Uruguay, desde el calabozo resonaban ya en esos corazones estos versos: «Sé que te volveré a ver /porque por verte he vivido».

Hemos seguido, no sólo con interés, este programa de CANTARES en Rocha. No se trata de una mera exhibición de virtuosos. Sí de música muy bien guitarreada y cantada y de letras que la historia recogerá.

DEPT. PUBLICADO TC

S/ 06213

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares

Página 01 de 02 Páginas 2

[redacted]

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 121 / 985.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 25 OCT 85

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA DIVISION

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

JEFE ... FF AA. 08 NOV. 1985 ... 8506214

TEXTO: Esta División ha tomado conocimiento por intermedio de una Fuente Confidencial, la cual hace 1 año y dos meses se desempeña como docente en la Facultad de Medicina, ocupando el cargo de Asistente Honoraria Interino (grado II) en la clinica Médica 3, piso 12 del Hospital de Clinicas de lo siguiente:

que a los médicos militares se les cuestiona la permanencia en la facultad como docentes de la misma, existiendo una declaración de la Asociación de Estudiantes de Medicina en sus incompatibles ambos cargos, por carecer los médicos de Sanidad, de uno de los requisitos que requiere todo docente de la Facultad, y es la idoneidad moral.-

que poco tiempo después, la Asociación de Docentes (ADUR) se expide, declarando igualmente la incompatibilidad.

Es así que estos médicos, actualmente tienen que afrontar situaciones, por ejemplo, el trato entre ellas:

que los alumnos se niegan a rendir clases dictadas por médicos militares.- 001/2

que los alumnos del hospital con grados otorgados en las tónicas que

[redacted] 8506214

DPTO. 4 PROC.

Copia Nº 01 de 02 Ejemplares

Página 02 de 02 Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nº 1 2 1 / 9 8 5 - E M I N T .-

[illegible] la frase " Fuera médicos militares de la Dictadura" tratando de [illegible] los más ostensibles frente a ellos.-

[illegible] y lista[illegible] de difamantes médicos inscritos en las paredes del Hospital, con epítetos agraviantes.-

A todo ello puede agregarse que en la fachada de la Facultad, sobre calle Yatay, existe la antedicha inscripción , sobre fondo blanco en letra legible desde lejos por sus dimensiones.-

EVALUACION: B - 2 .-

ACCION TOMADA: Confección del presente RESIN.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - REPUBLICA ARGENTINA

Capitán de Navío (C.C.)

JULIO C. DANERS
JEFE DE LA 2da. DIVISION DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

002/2

8506214

071438NOV85

Ejército
3782

8/XI/85
AN
18+8-1

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0064

FORM. EMINT. 28

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
080850NOV85/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.478/RI/85

ASUNTO : UNTMRA (UNION NACIONAL DE TRABAJADORES METALURGICOS Y RAMAS AFINES)

EVALUACION : B-2

ORIGEN : AG. 86 y 37

TEXTO :

- Se adjunta documento de la Agrupación "9 de Noviembre", el cual fue distribuído en las fábricas del sector metalúrgico.

Cabe destacar que el UNTMRA, mediante una maniobra política realiza las elecciones de delegados 60 días después del Congreso del PIT-CNT, debido a que en la actualidad posee 50, de los cuales 44 responden al Partido Comunista.°

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL EPARTAMENTO I
COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

Depto I Secret. Ejec. 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 08 NOV 1985
Pase a Depto I
No. de Orden 447

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 8.11.85
Pase a Depto I
Nº de Orden 447

8506215

LA AGRUPACION DE TENDENCIA 9 DE NOVIEMBRE SE PRESENTA AL GREMIO.

Trabajadores metalúrgicos afiliados a la UNTMRA, DE diversas fábricas, delegados, secretarios generales; asumimos la responsabilidad de transmitir y canalizar hacia el resto de los compañeros del gremio, nuestro propósito en lograr un gremio unido y combativo. Acérrimos defensores de nuestros organismos, explicaremos democráticamente nuestros puntos de vista en cada una de las instancias de deliberación y resolución del gremio.

INDEPENDENCIA DE CLASE.

"La liberación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos", no por viejo este principio pierde vigencia, al contrario, hoy es más actual que nunca. Entendemos que nuestro gremio tiene que ser pluralista, participativo e independiente de gobiernos, partidos políticos, religiones u otras clases sociales.

CONFIAMOS EN LA MOVILIZACION, LA PARTICIPACION Y LA LUCHA.

Participativo. Tanto en el funcionamiento, como en la estructura del sindicato, deben darse las máximas posibilidades y garantías de participación, en todo lo que tenga que ver con la información, elaboración y toma de decisiones. Estas han de ser tomadas por el conjunto de las bases y nunca la base debe ser sustituída por otros organismos de dirección o delegados; los delegados son portavoces y ejecutores de las posiciones de las asambleas, tanto de fábrica como del gremio. La estructura sindical y sus diversos organismos, no pueden ser simples mecanismos de propaganda; para imponer la voluntad de un grupo, o un sistema de participación limitado, en que solamente, se organiza en un marco muy restringido el debate de los trabajadores, quedando las conclusiones o resoluciones en manos de la dirección, según su enfoque político. Nuestro objetivo no es formar otro sindicato u otra central, por el contrario, contribuir a fortalecer la más plena democracia obrera.

NUESTRA PROPUESTA:

La CNT tiene un programa aprobado en el Congreso del Pueblo, el PIT-CNT levanta un programa de soluciones a la crisis; queremos que ese programa sea llevado a discución a las bases del movimiento obrero y consecuente con éstos, elaborar un plan de lucha que unifique a toda la clase trabajadora.

Salario. Por la propuesta salarial de la UNTMRA y la pelea por el reajuste bimestral.

Categorias. Luchamos por la categorización.

No a la reglamentación sindical.

Por elecciones directas en nuestro gremio.

Por el Congreso de la UNTMRA antes del de nuestra central PIT-CNT.

Toda fábrica que enfrente un conflicto debe tener todo el apoyo del gremio

Por la unificación de todas las luchas, para que no quede ningún conflicto aislado.

POR UN GREMIO PARTICIPATIVO, PLURALISTA E INDEPENDIENTE.

POR UNA UNTMRA UNIDA Y COMBATIVA.

VIVA LA UNTMRA Y VIVA EL PIT-CNT.

Montevideo, 6 de octubre de 1985.

DPTO. I
PRUC.

002/2 S5J6215

08/Nov/85

Desaparecidos

Comisión Investiga

Finalmente se expidió la Comisión pa en Uruguay y Argentina, principalment reviste, LA DEMOCRACIA lo b

La Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y hechos que la Motivaron, viene a presentar a la Cámara su Informe final, resultado de las actuaciones cumplidas respecto al punto que se le confiara.

Esta Comisión decidió en el comienzo de su gestión, y a los efectos prácticos, dividir su tarea investigadora en dos áreas perfectamente delimitadas por la propia característica de la misión encomendada: las desapariciones de personas ocurridas en nuestro país y la de uruguayos ocurrida en el extranjero, particularmente en la República Argentina.

Con respecto a la primera, ya fue elevado a este Cuerpo, con fecha 16 de julio próximo pasado, el informe correspondiente, y cabe hacerlo ahora en relación a los uruguayos desaparecidos en el extranjero.

No obstante ello, incluimos por separado en este Informe algún complemento de lo ya brindado por esta Comisión, en virtud de la aportación de nuevos elementos de juicio sobre casos de desapariciones ocurridas en nuestro país.

Esta Comisión recibió, en el transcurso de su gestión, un voluminoso legajo conteniendo un petitorio, en parte referido a ésta, ya que se solicita se dé carácter público a las actuaciones de la misma, y otros puntos que corresponden a la Cámara, como que se otorgaren amplias facultades a ésta, y reclama juicio y castigo a los culpables.

Igualmente, debe informar que, en el propósito de no descuidar ningún elemento de juicio, se convocó por la prensa de la capital, a todo aquél que tuviera conocimiento de hechos relacionados con el motivo de la designación de la Comisión, para que lo comunicara a la misma.

Respecto de los casos de desapariciones ocurridas fuera de nuestro territorio, esta Comisión debe informar que la nómina recibida consta de ciento treinta y dos nombres, habiéndose tornado sumamente engorrosa la posibilidad de obtener información testimonial de la mayoría de ellos, debido, como se podrá entender fácilmente, a la distancia del medio ambiente propio de los acontecimientos, y a la imposibilidad de acceder eficazmente a las fuentes informativas. No obstante, esta Comisión procuró el mayor cúmulo de datos testimoniales y documentales que obtuvo por los más diversos conductos, fruto de todo lo cual está en condiciones de presentar al Cuerpo el presente Informe.

Resulta imprescindible señalar que de las investigaciones realizadas, surge claramente la vinculación entre ambos casos de desapariciones (en el Uruguay y de uruguayos en la Argentina). Al respecto, son ilustrativos los testimonios que figuran a fojas 71 vta., 77, 184, 185, 231, 258, 262, 264, 268, 277, 282, 284, 292, 294. 336, 338, 831, 833, 846, 847 vta., 850, 851, 852, 876, 904, 1104, 1197 1693 y 1750 y en las Actas números 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 24, 27, 28, 29, 30 y 31.

Corresponde, entiende esta Comisión, como lo hiciera en su primer Informe, incluir la nómina completa de las desapariciones llegadas a conocimiento de ésta, y para facilitar la consulta que los señores Representantes quisieran realizar, se adjunta con un índice determinante de la foliatura correspondiente en los legajos respectivos y en las actas donde se consideraron, así como la determinación del país donde habría ocurrido.

ALFARO VAZQUEZ, Pedro Daniel; ALTMAN LEVY, Blanca Haydée; ANCRES, Elena; ANGLET DE LEON, Beatriz Alicia; ARAUJO TEXEIRA, Máximo Ernesto; ARCE VIERA, Gustavo Raúl; AREVALO ARISPE, Carlos Pablo; ARIGON CASTELL, Luis Eduardo; ARNONE, Bernardo; AROCENA DA SILVA, Marcos; AROCENA LINN, Ignacio; ARTIGAS, NILO, María Asunción; AYALA ALVEZ, Abel; BALIÑAS ARIAS, Oscar José; BARRIOS, Washington Javier; BARRIENTOS, Carolina; BASALDO, Graciela Noemí; BENTANCOUR, Walner Ademir; BENTIN, Félix; BELLIZZI BELLIZZI, Andrés, H.D.; BLANCO VALIENTE, Ricardo A.; BLEIER HOROVITZ, Eduardo; BONAVITA ESPINOLA, Carlos; BONILLA, Horacio Gelós; BORELLI, Raúl Edgardo; BOSCO, Alfredo Fernando; BRIEBA, Juan Manuel; BURGUEÑO, Ada Margaret; CABARCOS, Ricardo; CABEZUDO PEREZ, Carlos Federico; CABRERA PRATES, Ary; CALLABA PIREZ, José Pedro; CANDIA, Ruben; CANTERO FREIRE, Edison Oscar; CARDOZO, Juan; CARNEIRO DA FONTOURA, Juvelino; CARRETERO, Casimira; CARVALHO o CARVALLO, Luis; CASTILLO, Ataliva; CASTRO (Gallo); CASTRO DE MARTINEZ, María A.; CASTRO PINTOS, Roberto; CASTRO PEREZ, Julio; CORREA, Julio Gerardo; CENDAN ALMADA, Juan Angel; CERGUEIRA, Tenorio; CORCHS LAVIÑA, Alberto; CRAM GONZALEZ, Washington; CRUZ BONFIGLIO, Mario Jorge; CHAVES SOSA, Ubagesner; CHEJENIAN, Segundo; CHIZZOLA, Eduardo; CASCO, Yolanda Iris; D'ELIA, Julio César; D'ELIA, (NN) (nacido en cautiverio); DE GOUVEIA Graciela Susana; DE LOS SANTOS, Esteban; DEL FABRO, Ricardo; DOSSETTI, Edmundo Sabino; DUARTE, León; ESCUDERO MATTOS, Lorenzo J.; ERRANDONEA SALVIA, Juan P.; ETCHEVERRITO ARTIGAS, Gladys; FERNANDEZ AMARILLO, Juan G.; FERNANDEZ DE SANZ, Elsa; GADEA GALAN, Nelsa Zulema; GAETANO MAIGOR, José; GANDARA CASTROMAN, Elba L.; GATTI, Adriana; GATTI, Gerardo; GAMBARO NUÑEZ, Raúl; GARCIA CALCAGNO, Germán N.; GARCIA HERNANDEZ, Amaral; GELPI CACERES, Leonardo G.; GIORDANO CORTAZZO, Héctor O.; GOICOECHEA, Daniel; GOICOECHEA, Gustavo Alejandro; GOMENSORO JOSMAN, Hugo; GOMENSORO JOSMAN, Roberto J.; GOMEZ ROSANO, Célica Elida; GONCALVEZ, Jorge Felisberto; GONZALEZ GONZALEZ, Luis E.; GRASSI MIERS, Héctor E.; GRINSPON PAVON, Mónica S.; GRISONAS DE JULIEN, Victoria; GUTIERREZ, Emeterio; HERNANDEZ HOBBAS, Andrea V.; HERNANDEZ HOBBAS, Beatriz L.; HERNANDEZ HOBBAS, Washington; HERNANDEZ, Carlos J. HERNANDEZ RODRIGUEZ, Jorge; HOBBAS BELUSCI, Lourdes; IBARBIA, María Angélica; INSAUSTI, Juan Carlos; INZAURRALDE, Gustavo Edison; ISLAS GATTI, María E.; JULIEN CACERES, Mario Roger; JULIEN GRISONAS, Anatole Boris; JULIEN GRISONAS, Eva Lucía (Victoria); KEIM LLEDO DE MORALES, Josef; LERENA DE CORCHS, Elena; LEZAMA, Rafael; LIBEROFF, Mauricio; LOGARES MANFRI, Claudio E.; LUPPI MAZZONE, Mary Norma; LURATI, César Arnaldo; MANCIRO, María Libertad; MARTINEZ HORMINOGUEZ, Jorge H.; MARTINEZ SANTORO, Luis F.; MARTINEZ SUAREZ, José Mario; MARTINEZ DE CHEJENIAN, Graciela; MATO FAGIAN, Miguel Angel; MAZZCHI FRANCHETZ, Winston C.; MECHOSO MENDEZ, Alberto Cecilio; MELO CUESTA, Nebio Ariel; MENDEZ DONADIO, José Hugo; MICHELENA, José Enrique; MICHELENA de DE GOUVEIA, Graciela; MIGUEZ, Félix; MIRANDA PEREZ, Fernando; MODERNELL, Carlos; MONTES DE OCA, Otermín Laureano; MORALES VON PIEVERLING, Juan M.; MORENO MALUGANI, Miguel Angel; MOYANO, Alfredo; MOYANO ARTIGAS, Verónica Leticia; O'NEILL VELAZQUEZ, Eduardo; ORTIZ, Félix Sebastián; PACIELLO MARTINEZ, Eduardo; PAITTA CARDOZO, Antonio Omar; PEREZ, Eduardo; POVASCHUCK GALEAZZO, Juan A.; PRIETO GONZALEZ, Ruben; QUINTEROS ALMEIDA, Elena; RECAGNO IBARBURU, Juan Pablo; RIO CASAS, Miguel Angel; RIQUELO, Simón Antonio; RODRIGUEZ, Ever; RODRIGUEZ, Liberto; RODRIGUEZ MERCADER, Carlos; RODRIGUEZ MIRANDA, Juan Rodolfo; RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Julio O.; RODRIGUEZ de BESSIO, Blanca; SANJURJO, Amelia; SANTANA, Nelson; SANZ, Aída Celia; SCOPICE RIJO de COUCHET, Norma M.; SERRA, Helio; SEVERO, Ary Héctor; SEVERO, Carlos Baldomero; SEVERO, Marta Beatriz; SILVA, Mauricio; SILVEIRA, María Rosa; SOBRINO, Guillermo Manuel; SOBA, Adalberto Waldemar; SOCA, Juan Américo; SOSA, Luján Alcides; TASSINO ASTEAZU, Oscar; TEJERA, Raúl; TRIAS HERNANDEZ, Cecilia Susana; TRINIDAD ESPINOSA, Liver Eduardo; URTASUN, José Luis; ZAFFARONI CASTILLA, Jorge R.; ZAFFARONI ISLAS, Mariana; ZAFFARONI ISLAS, (NN) (nacido en cautiverio).

La Comisión recibió de la Cámara de Representantes un mandato concreto: investigar sobre las personas desaparecidas durante el proceso militar que soportó el país, y los hechos que motivaron esas desapariciones.

De ninguna forma la Comisión encuentra atenuantes para la modalidad empleada durante los procesos militares de Argentina y Uruguay, respecto a las desapariciones. Ellas tuvieron un trasfondo de crueldad, superior a la misma instancia de la muerte. La técnica de la "desaparición", su entorno y sus consecuencias, conforman en efecto el perfil del crimen de "lesa humanidad" en tanto el desprecio de la persona humana, el absoluto despojo de su identidad y de su autorrespeto el total desconocimiento de los más elementales derechos que la jurisprudencia universal reconoce al hombre, cualquiera sean las circunstancias.

Esta violación se produce desde el mismo instante del secuestro, y se proyecta en el tiempo, no sólo en la persona agredida, sino también en su familia.

Existe además, en la aplicación de esos métodos, una marcada analogía entre los dos países, en el accionar de los servicios de seguridad del Estado, demostrando fehacientemente que la principal causa de las "desapariciones", estuvo encuadrada en la represión política que ambos procesos desataron contra determinadas corrientes de opinión.

El 9 de marzo de 1985, es decir, apenas unos días después que se instala en el Uruguay el Gobierno legítimamente electo por voluntad popular, nuestro Parlamento ratifica por unanimidad, las normas establecidas en la Convención Americana de Derechos Humanos o Pacto de Costa Rica, que fuera aprobado en el año 1969.

Así quedó concretado un anhelo de Gobierno y Pueblo uruguayos, tantas veces frustrado durante la dictadura militar, de que se quería volver a los caminos de dignidad antes transitados, y que nos habían distinguido en la per-

850621

001/2 12

dora emitió informe final

ARCHIVO

rlamentaria que investigó la desaparición de personas . Por el alcance y la importancia que este documento nda en este número textualmente.

manente defensa de esos principios.

Esa ratificación significó que, desde el mismo momento de aprobada, el Uruguay volvía a vivir la plenitud de todos los derechos que consagra la Convención. El Derecho a la Libertad, al goce de la familia, a la libre expresión del pensamiento, a la vida, en toda la plenitud del vocablo.

Pero no todos volvieron a ser libres. No todos pudieron decir, escribir, hablar, divulgar su pensamiento. No todos pudieron retornar a la protección de su familia. No todos pudieron vivir.

Muchos fueron víctimas de la brutalidad de un proceso que pretendió, con el uso de las torturas, de los secuestros, de las desapariciones y las muertes, revertir el orden y cambiar un Estado de Derecho por un régimen de terror.

Ambas orillas del Río de la Plata fueron sacudidas por el cambio. Seguramente la parte más numerosa estuvo en la Argentina, pero también nuestro país contempló asombrado e indignado, la práctica de métodos que creíamos desterrados para siempre.

La Comisión recibió abundante prueba testimonial que establece, sin lugar a dudas, que la mayoría de las desapariciones que hoy reclaman los familiares, ocurrieron en directa relación con el salvaje tratamiento a que fueron sometidos los detenidos.

Algunos testigos sobrevivientes, han relatado en forma pormenorizada los tratamientos utilizados, y que se incluye en la copiosa documentación reunida, la que se encuentra a entera disposición de los señores Representantes.

No corresponde a esta Comisión abrir juicio sobre la documentación referida. Otro Poder del Estado, atento a las competencias que le asigna la Constitución de la República será quien en definitiva juzgue a los culpables. Creemos que para ellos hemos trabajado con la seriedad y el espíritu de justicia que nos compete a todos y sabemos que en la sabia separación de poderes, está la fortaleza del sistema. Es por ese motivo que la Comisión entiende que no debe aportar nombres de declarantes ni de acusados. Los mismos están contenidos en las actas y deposiciones, hechas con total y absoluta libertad por parte de los actores, y se entiende que otro procedimiento sería invadir jurisdicciones que al Parlamento le están vedadas.

Es por ello que nos permitimos terminar este Informe con un capítulo de conclusiones que resumen nuestra posición.

CONCLUSIONES

La Comisión Investigadora sobre situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, como consecuencia del exhaustivo análisis de las denuncias y testimonios recogidos, que a partir de la fecha, quedan a entera disposición de los señores Representantes, ha llegado por unanimidad de sus miembros, a las siguientes conclusiones:

1) Han quedado denunciadas y registradas en esta Comisión, ciento sesenta desapariciones de personas, en el período comprendido entre los años 1973 a 1978. De ellas, ciento dieciocho son hombres, treinta y ocho mujeres y ocho niños.

2) De esas desapariciones, treinta y dos ocurrieron en nuestro país, ciento veintisiete son los casos de uruguayos desaparecidos en la Argentina, tres en Chile y dos en Paraguay.

3) Surge de los testimonios, una clara vinculación de las desapariciones ocurridas en ambos territorios, señalando reiteradamente a los mismos, la presencia de militares uruguayos identificados en algunos casos, en las desapariciones operadas en la Argentina, apareciendo muchos de ellos a su vez vinculados a casos de desaparecidos en nuestro país.

Se cuenta en este sentido, con reveladores testimonios referidos al secuestro de veintidós uruguayos en el vecino país, que fueran trasladados clandestinamente a nuestro territorio y en su mayoría aquí procesados y encarcelados.

Se trata de los ciudadanos: Jorge González Cardozo, Elizabeth Pérez Lutz, Enrique Rodríguez Larreta Martínez, Raquel Nogueira Paullier, Raúl Altuna, Margarita Michelini, Eduardo Dean Bermudez, Enrique Rodríguez Larreta Piera, Sergio Ruben López Burgos, Asilú Maseiro, Ana Inés Quadros, María Elba Rama Molla, Sara Rita Méndez, María Mónica Soliño, Ana Salvo Sánchez, Gastón Zina Figueredo, Víctor Lubian Peláez, Marta Petrides, Alicia Raquel Cadenas, Ariel Soto Loureiro, Cecilia Irene Gayoso, Edelweiss Zhan.

4) La práctica de la tortura en cárceles clandestinas aparece como denominador común en las instancias que tuvieron que soportar los secuestrados-desaparecidos.

5) En el caso de los adultos, esta Comisión llega a la conclusión de que todos ellos están fallecidos como consecuencia del trato brutal al que fueron sometidos, o directamente ejecutados, estando en consecuencia no sólo ante desapariciones de personas secuestradas, sino además ante brutales homicidios en las circunstancias más agravantes.

6) En el caso de los niños desaparecidos, la Comisión concluye en que muchos de ellos fueron entregados a familiares de los integrantes del mismo aparato represivo, aunque no se descarta que en algunos casos, también pueden haber sido víctimas de homicidio.

Cabe destacar la feliz aparición de tres niños originalmente denunciados como desaparecidos. Tales los casos de los menores Amaral García Hernández, y los hermanitos Anatole Boris y Eva Lucía (o Victoria) Julien Grisona. Igualmente, se tiene la certeza del nacimiento de tres de ellos en cautiverio.

7) La Comisión no puede concluir en que estas irregularidades sean imputables a decisiones orgánicas.

Aparecen en cambio, fundados indicios de que existieron elementos policiales y militares, reiteradamente denunciados, cuya posición es seriamente comprometida.

8) Que existe un caso particularmente distinto en las motivaciones, ocurrido en el Uruguay, ya que si bien en el mismo aparecen involucrados altos jerarcas militares, las motivaciones estarían referidas a un ajuste de cuentas por motivos personales y que se conectan con actividades delictivas comunes.

9) Que de los testimonios aportados aparecen como directamente vinculados en cuanto a responsabilidad de estos secuestros, desapariciones, torturas y homicidios, sesenta y un militares uruguayos y tres extranjeros, reiterada y coincidentemente citados en aquéllos, lo que resulta de los folios Nos. 71 vta., 184, 185, 226, 258, 262, 265, 268, 277, 282, 284, 292, 294, 295, 338, 365, 669, 830, 831, 843, 846 vta., 847 vta., 850, 851, 852, 892, 904, 1048, 1104, 1197, y 1866 del legajo de actuaciones respectivos, y de las Actas Nos. 4, 5 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29 y 31 llevadas por la Comisión.

10) Que comprobada la constancia en nuestro país de tumbas "NN" y ante las fechas en que esas inhumaciones fueran efectuadas, debe señalarse que las mismas coinciden exactamente con el período en que mayoritariamete se produjeron las desapariciones denunciadas.

11) Que estos hechos sólo ocurren cuando la sociedad pierde el control de las instituciones democráticas y la degradación de algunos hombres encuentra libre impunidad para su monstruosa acción.

12) Que el Parlamento debe levantar hoy su voz en nombre de un pueblo que, silenciado por la fuerza, no pudo en su momento denunciar ante la Justicia estos hechos.

13) Que el Poder Legislativo ha llegado a estas conclusiones en el marco de una investigación realizada dentro de los límites constitucionales, pero que está seguro que el Poder Judicial, dotado idónea, técnica y constitucionalmente, podrá avanzar rápida y definitivamente en el esclarecimiento total de los hechos, enjuiciamiento y condena de los culpables.

Y en este sentido, aconseja la aprobación del siguiente proyecto de resolución.

Sala de la Comisión, 4 de Noviembre de 1985.

Víctor Cortazzo, Miembro Informante; Eden Melo Santa Marina, Miembro Informante; Oscar López Balestra, Miembro Informante; Hugo Granucci; Nelson Lorenzo Rovira; Elías Porras; Edison Rijo. Victor Vaillant; Alfredo Zaffaroni Ortiz; Edison H. Zunini; Mario Cantón, con salvedades.

PROYECTO DE RESOLUCION

1) Asumir la representación ciudadana que la Cámara de Representantes inviste en nombre del pueblo, denunciando ante el Poder Judicial estos delitos.

2) Remitir igualmente estas actuaciones al Poder Ejecutivo, conjuntamente con la nómina de los Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales que aparecen reiteradamente mencionados en testimonios y documentos, a efectos de que proceda en consecuencia.

Sala de Comisión, 4 de noviembre de 1985.

Víctor Cortazzo, Miembro Informante; Eden Melo Santa Marina, Miembro Informante; Oscar López Balestra, Miembro Informante; Mario Cantón; Hugo Granucci; Nelson Lorenzo Rovira; Elías Porras; Edison Rijo; Víctor Vaillant; Alfredo Zaffaroni Ortiz; Edison H. Zunini.

13 de Julio 1857

128 Años
Al servicio de su propio país.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 NOV. 1985
Pasa a Legal - Coop Desap
No. de orden SE/06218

BANCO COMERCIAL
Tradición de Seguridad

13 de Julio 1985

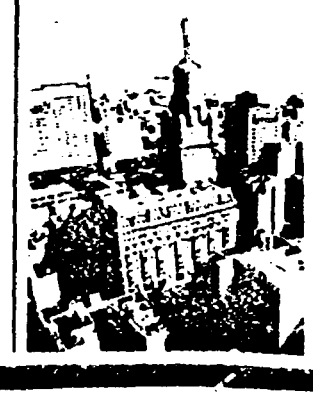

SE/06218

ARCHIVO

Rapela lo negó durante años

El informe del Parlamento confirmó la aplicación de la "desaparición-forzosa" contra 164 uruguayos

La aprobación en la Cámara de Diputados del informe de la Comisión de Desaparecidos significó que por primera vez se constatara oficialmente la aplicación del sistema de "desaparición forzosa" en nuestro país, durante la dictadura militar.

Las negativas del gobierno de facto sobre la existencia de desaparecidos, que reiteradamente rechazó el entonces Ministro del Interior, Gral. Julio C. Rapela, chocaron el jueves con la cruda verdad verificada por el poder civil electo por el pueblo: 164 uruguayos fueron secuestrados por el aparato represivo, y se mantendrán en calidad de desaparecidos hasta que vivos o muertos sean hallados.

La comisión sostuvo que 61 militares y policías uruguayos y 3 extranjeros están implicados en la desaparición de los 118 hombres, 38 mujeres y 8 niños cuyos nombres publicamos a continuación:

ALFARO VAZQUEZ, Pedro Daniel (Desap. en Arg.); ALTMAN LEVY, Blanca Haydée (Desap. en Arg.); ANCRES, ELENA, (Desap. en Arg); ANGLET DE LEON, Beatriz Alicia (Desap. en Arg.); ARAUJO TEXEIRA, Máximo Ernesto (Desap. en Arg.); ARCE VIERA, Gustavo Raúl (Desap. en Arg.); AREVALO ARISPE, Carlos Pablo (Desap. en Urug.); ARIGON CASTELL, Luis Eduardo (Desap. en Urug.); ARNONE, Bernardo (Desap. en Arg.); AROCENA DA SILVA, Marcos (Desap. en Arg.); AROCENA LINN, Ignacio (Desap. en Arg.); ARTIGAS NILO, María Asunción (Desap. en Arg.); AYALA ALVEZ, Abel (Desap. en Urug.); BALIÑAS ANIAS, Oscar José (Desap. en Urug.); BARRIOS, Washington Javier (Desap. en Arg.); BARRIENTOS, Carolina (Desap en Arg.); BASALDO, Graciela Noemí (Desap. en Arg.); BANTANCOUR, Walner Ademir (Desap. en Arg.); BENTIN, Félix (Desap. en Arg.); BELLIZZI BELLIZZI, Andrés H.D. (Desap. en Arg.); BLANCO VALIENTE, Ricardo A. (Desapa. en Urug.); BLEIER HOROVITZ, Eduardo (Desap. en Urug.); BONAVITA ESPINOLA, Carlos (Desap. en Arg.); BONILLA, Horacio Gelós (Desap. en Urug.); BORELLI, Raúl Edgardo (Desap. en Arg.); BOSCO, Alfredo Fernando (Desap. en Arg.); BRIEBA, Juan Manuel (Desap. en Urug.); BURGUEÑO, Ada Margaret (Desap. en Arg.); CABARCOS, Ricardo (Desap. en Urug.); CABEZUDO PEREZ, Carlos Federico (Desap. en Arg.); CABRERA PRATES, Ary (Desap. en Arg.); CALLABA PIREZ, José Pedro (Desap. en Arg.); CANDIA, Rubén (Desap. en Arg.); CANTERO FREIRE, Edison Oscar (Desap. en Arg.); CARDOZO, Juan (Desap. en Arg.); CARNEIRO DA FONTOURA, Juvelino (Desap. en Arg.); CARRETERO, Casimira (Desap. en Arg.); CARVALHO e CARVALLO, Luis (Desap. en Arg.); CASTILLO, Ataliva (Desap. en Arg.); CASTRO (Gallo) (Desap. en Arg.); CASTRO de MARTINEZ, María A. (Desap. en Arg.); CASTRO PINTOS, Roberto (Desap. en Arg.); CASTRO PEREZ, Julio (Desap. en Urug.); CORREA, Julio Gerardo (Desap. en Urug.); CENDAN ALMADA, Juan Angel (Desap. en Chile); CERQUEIRA, Lenorio (Desap. Arg.); CORCHS LAVINA, Alberto (Desap. en Arg.); CRAM GONZALES, Washington (Desap. en Arg.); CRUZ BONFIGLIO, María Jorge (Desap. en Arg.); CHAVES SOSA, Ubagesner (Desap. en Urug.); CHEJENIAN, Segundo (Desap. en Arg.); CHIZZOLA, Eduaro (Desap. en Arg.); CASCO, Yolanda Iris (Desap. en Arg.); D'ELIA, Julio César (Desap. en Arg.); D'ELIA, (nacido en cautiverio en Arg.); DE GOUVEIA, Graciela Susana (Desap. en Arg.); DE LOS SANTOS, Esteban, (Desap. en Urug.); DEL FABRO, Ricardo, (Desap. en Arg.); DOSETTI, Edmundo Sabino, (Desap. en Arg.); DUARTE, León (Desap. en Arg.); ESCUDERO MATTOS, Lorenzo J. (Desap. en Urug.); ERRANDONEA SALVIA, Juan P. (Desap. en Arg.); ETCHEVERRITO ARTIGAS, Gladys (Desap. en Urug.); FERNANDEZ AMARILLO, Juan G. (Desap. en Arg.); FERNANDEZ DE SANZ, Elsa (Desap. en Arg.); GADEA GALAN, Nelsa Zulema (Desap. en Chile); GAETANO MAIGOR, José (Desap. en Arg.); GANDARA CASTROMAN, Elba L. (Desap. en Arg.); GATTI, Adriana (Desap. en Arg.); GATTI, Gerardo (Desap. en Arg.); GAMBARO NUREZ, Raúl (Desap. en Arg.); GARCIA CALCAGNO, Germán N. (Desap. en Arg.); GARCIA HERNANDEZ, Amaral (Desap. en Arg.); GELPI CACERES, Leonardo G. (Desap. en Chile); GIORDANO CORTAZZO, Héctor O. (Desap. en Arg.); GOICOECHEA, Daniel (Desap. en Arg.); GOICOECHEA, Gustavo Alejandro (Desap. en Arg.); GOMENSORO JOSMAN, Hugo (Desap. en Arg.); GOMENSORO JOSMAN, Roberto J. (Desap. en Urug.); GOMEZ ROSANO, Chica Elida (Desap. en Arg.); GONCALVEZ, Jorge Felisberto (Desap. en Arg.); GONZALES GONZALEZ, LUIS E. (Desap. en Urug.); GRASSI MIERS, Héctor E. (Desap. en Arg.); GRINSPON PAVON, Mónica S. (Desap. en Urug.); GRISONAS de JULIEN, Victoria (Desap. en Arg.); GUTIERREZ, Emeterio (Desap. en Urug.); HERNANDEZ HOBBAS, Andrea V. (Desap. en Arg.); HERNANDEZ HOBBAS, Beatriz L. (Desap. en Arg.); HERNANDEZ HOBBAS, Washington (Desap. en Arg.); HERNANDEZ, Carlos Julián (Desap. en Arg.); HERNANDEZ RODRIGUEZ, Jorge (Desap. en Arg.); HOBBAS BELUSCI, Lourdes (Desap. en Arg.); IBARBIA, María Angélica (Desap. en Arg.); INSAUSTI, Juan Carlos (Desap. en Arg.); INZAURRALDE, Gustavo Edison (Desap. en Par.); ISLAS GATTI, María E. (Desap. en Arg.); JULIEN CACERES, Mario Roger (Desap. en Arg.); JULIEN GRISONAS, Analole Boris (Desap. en Arg.); JULIEN GRISONAS Eva Lucía (Victoria) (Desap. en Arg.); KEIM LLEDO de MORALES, Josef (Desap. en Arg.); LERENA de CORCHS, Elena (Desap. en Arg.); LEZAMA, Rafael (Desap. en Arg.); LIBEROFF, Mauricio (Desap. en Arg.); LOGARES MANFRI, Claudio E. (Desap. en Urug.); LUPPI MAZZONE, Gary Norma (Desap. en Arg.); LUSSICH, César Amadeo (Desap. en Urug.); MANCIRO, María Libertad (Desap. en Arg.); MARTINEZ HORMINOGUEZ, Jorge H. (Desap. en Arg.); MARTINEZ SANTORO, Luis F. (Desap. en Arg.); MARTINEZ SUAREZ, José Mario (Desap. en Arg.); MARTINEZ de CHEJENIAN, Graciela (Desap. en Arg.); MATO FAGIAN, Miguel Angel (Desap. en Urug.); MAZZUCHI FRANCHETZ, Winston C. (Desap. en Arg.); MECHOSO MENDEZ, Liberto Cecilio (Desap. en Arg.); MELO CUESTA, Nebio Ariel (Desap. en Arg.); MENDEZ DONADIO, José Hugo (Desap. en Arg.); MICHELENA, José Enrique (Desap. en Arg.); MICHELENA de DE GOUVEIA, Graciela (Desap. en Arg.); MIGUEZ, Félix (Desap. en Arg.); MIRANDA PEREZ, Fernando, (Desap. en Urug.); MODERNELL, Carlos (Desap. en Arg.); MONTES DE OCA, Otermín Laureano (Desap. en Urug.); MORALES VON PIEVERLING, Juan M. (Desap. en Arg.); MORENO MALUGANI, Miguel Angel (Desap. en Arg.); MOYANO, Alfredo (Desap. en Arg.); MOYANO ARTIGAS, Verónica Leticia (Desap. en Arg.); O'NEILL VELAZQUEZ, Eduardo (Desap. en Arg.); ORTIZ, Félix Sebastián (Desap. en Urug.); PACIELLO MARTINEZ, Eduardo (Desap. en Urug.); PAITTA CARDOZO, Antonio Omar (Desap. en Urug.); PEREZ, Eduardo (Desap. en Urug); POVAS CHUCK GALEAZZO, Juan A. (Desap. en Chile); PRIETO GONZALEZ, Rubén (Desap. en Arg.); QUINTEROS ALMEIDA, Elena (Desap. en Urug.); RECAGNO IBARBURU, Juan Pablo (Desap. en Arg.); RIO CASAS, Miguel Angel (Desap. en Arg.); RIQUELO, Simón Antonio (Desap. en Arg.); RODRIGUEZ, Ever (Desap. en Urug.); RODRIGUEZ, Liberto (Desap. en Arg.); RODRIGUEZ MERCADER, Carlos (Desap. en Arg.); RODRIGUEZ MIRANDA, Juan Rodolfo (Desap. en Arg.); RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Julio O. (Desap. en Arg.); RODRIGUEZ de BESSIO, Blanca, (Desap. en Arg.); SANJURJO, Amelia (Desap. en Urug.); SANTANA, Nelson, (Desap. en Par.); SANZ, Alda Celia (Desap. en Arg.); SCOPICE RIJO de COUCHET, Norma M. (Desap. en Arg.); SERRA, Helio (Desap. en Arg.); SEVERO, Ary Héctor (Desap. en Arg.); SEVERO, Carlos Baldomero (Desap. en Arg.); SEVERO, María Beatriz (Desap. en Arg.); SILVA, Mauricio (Desap. en Arg.); SILVEIRA, María Rosa (Desap. en Arg.); SOBRINO, Guillermo Manuel (Desap. en Arg.); SOBA, Adalberto Waldemar (Desap. en Arg.); SOCA, Juan Américo (Desap. en Urug.); SOSA, Luján Alcides (Desap. en Arg.); TASSINO ASTEAZU, Oscar (Desap. en Urug.); TEJERA, Raúl (Desap. en Arg.); TRIAS HERNANDEZ, Cecilia Susana (Desap. en Arg.); TRINIDAD ESPINOSA, Livio Eduardo (Desap. en Arg.); URTASUN, José Luis (Desap. en Arg.); ZAFFARONI CASTILLA, Jorge R. (Desap. en Arg.); ZAFFARONI ISLAS, Mariana (Desap. en Arg.); ZAFFARONI ISLAS, (nacido en cautiverio en Arg.);

PRR
Doctores
WALTHER A. PEREZ
ELISA ROSA Y ROSA
Abogados
MERCEDES 937 - PISO 7o. - TELEF. 91 26 66
MONTEVIDEO

pachequi
el jueves
Jorge Pac
salones
con mot
asumirá
días el ca
ante la di
Stroessne
Además
diputados
Colorada
tuvieron
el cena
Carlos
recién
agresior
técnico d
Cubilla y
de Monte
tirado Da
También

Esteban
Josef Hro
de Checo
di, secret
Ministro
vaquía.

Minis

El Minis
Exterior d
Socialista
quia Bohun
funcionario
visitaron a
Sanguinetti

En la
representan
checo saluc
tario urugua
vo camino
se inició en
El diplom
su salida
Gobierno qu
comenzado
cooperación
camino

001/19

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
Fecha d[illegible] 09 NOV. 1985
Pasa a Zaqueo
No. de orden 19

8506219

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 139 / 985.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 20 NOV 85

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMACION Nº 049/D-I/985

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: De las personas mencionadas en su Pedido de Información esta División informa:

REFERENTE A: CANDAN ALMADA , Juan Angel

LURATI , César Arnaldo

CARECEN DE ANOTACIONES EN ESTA DIVISION.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - Capitán de [illegible] - República O. del Uruguay

[illegible] C. DANERS
[illegible] DIVISION DEL
[illegible] DE LA ARMADA

21/XI/85

I
3948

2506219

062

DPTO. I
30/01/86
PROC.
AR

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

REFERENTE A: [illegible], Mario Ernesto

REGISTRADOS: [illegible], Ernesto

C.I. 1.277.713

- 15 OCT 72: Figura en planilla suscripta por Apte. [illegible] de pertenencia al PARTIDO COMUNISTA.-

REFERENTE A: [illegible] SA, Carlos

REGISTRADOS: [illegible] SA, Carlos

- 07 DIC 71: Firma manifiesto de Intelectuales que exigen cese de agresión a Viet-Nam.-

Milita Adhesión al PCML.-

- 07 MAR 72: Firmador de la carta "LA VOZ DE CUBA".-

REFERENTE A: [illegible], José Pedro

REGISTRADOS: [illegible], José Pedro

C.I. 1[illegible].40 (Lectura 96)

DOM: 18 de Julio 328 (Paso de los Toros)

LDN: Oriental 01 AGO 51

- 10 MAY 75: Se requiere su captura por encontrarse vinculado al Movimiento Sedicioso y haber pasado a la Clandestinidad.-

REFERENTE A: CASTILLO FIGUEROA, Roberto

REGISTRADOS: CASTILLO, Roberto

- 27 OCT 83: Firma en nómina de Ciudadanos Residentes de Treinta y Tres en Montevideo con el Frente Amplio.-

REFERENTE A: CASTRO, Roberto

LC: [illegible].

- 06 MAY 76: Afiliado al Partido Comunista con el Nº 4171, fecha de ingreso el 23 ENE 54.

- 06 JUL 72: Firma manifiesto de residentes de Treinta y Tres que apoyan al F. Amplio.-

REFERENTE A: FERNANDEZ AMARILLO, Juan G.

REGISTRADOS: FERNANDEZ, Juan Gregorio

- NOV 71: Candidato por la Lista Nº 9988, puesto 16 para la Junta Electoral de Paysandú.-

REFERENTE A: GELPI CACERES, Leonardo

REGISTRADOS: GELPI CACERES, Leonardo Germán

C.I. 51.510 (Salto)

DOM: Hotel "Rambla" P.11 -Apto.1112

LDN: Salto 28 MAY 47

DPTO. I 30/01/86 PROC. AR

- 12 SET 72: Se solicita su captura por cobérsele integrante del M.L.N.-

- 07 SET 77: Se encontraría en CUBA o LATINOAMERICA integrando el grupo de Pandera Lima, país de donde vino para formar el M.L.N. en Uruguay.-

8506219

APELLIDO E A: [illegible] , Víctor E.

NOMBRES: [illegible] , Víctor Ernesto

D.I. 943.003

D.M: Policía Nº 1922

LrD": 25 [illegible]

- 22 [illegible] 73: Li[illegible] d[illegible] Juzg. Fil. Nº Instrucción de 3er. Turno

- 2[illegible] 74: Se requisitoria[illegible] por estar en Libertad Vigilada y no presentarse en fecha y lugar establecido.-

- 1[illegible] 81: [illegible] sin efecto su [illegible] por haberse operado la prescripción del delito.

APELLIDO E A: [illegible] , Carlos

NOMBRES: [illegible] , Carlos Alberto

- 20 [illegible] 72: Se solicita su captura por encontrarse vinculado al M.L.N.-

- 22 [illegible] 72: Se ha constatado referente al SUJETO, que los documentos de identidad que figuran en la relación de requeridos (D.I.729.096 de Maldonado y 79.604 de Paysandú) no corresponden al requerido sino a otra persona, de igual nombre y apellido.-

APELLIDO E A: [illegible] , Juan A.

NOMBRES: [illegible] , Juan Antonio

D.I. 1.15[illegible].732

D.M: Juan Antonio 4017

LrD": Orient[illegible] 22 Nov. [illegible] 71

- 2[illegible] 71: Detenido en Mercedes 1[illegible]10 Apto.401 en allanamiento efectuado por la policía, al ser [illegible] en sus ropas se le encontró papel con inscripciones [illegible] falsificación de Cédula de Identidad.-

- 27 [illegible] 71: Remitido por Asociación para delinquir.-

- 02 [illegible] 72: Se solicita su captura porque estando bajo el régimen de Libertad Vigilada no se presentó a su control.-

- 1[illegible] 7[illegible]: Figura en Listas de Libertados del E.M.I.N. Nº 1.-

8506219

8506219

143
12

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181800 NOV 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 945/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Lo solicitado en P.I. 949/D-1/985 del S.I.FF.AA..

III.- T E X T O:

- Atento a lo solicitado en el P.I. de referencia, se informa que en este Departamento se registran los siguientes antecedentes:

1) REFERENTE A: Máximo Ernesto ARAUJO TEXEIRA
SE REGISTRA: Ernesto ARAUJO TEXEIRA
C.I.: 1.407.463
Domicilio: Molina 908 casi Rivera Indarte (en 1972)
Profesión: Empleado de imprenta

31/JUL/972: Se encuentra mencionado en el Informe No. 3443 de O.C.O. A., de esta fecha, el cual no se posee.

2) REFERENTE A: Carlos BONAVITA ESPINOLA
SE REGISTRA: Carlos BONAVITA ESPINOLA
Domicilio: Andes 1217 Ap. 22 (Mdeo.) (en 1973).
ANOTACIONES:
18/OCT/972: Se encontraba detenido en Bn. I. 6 por su presunta vinculación al MLN(T), siendo puesto en libertad en esta fecha, fijando domicilio en Andes 1217 Ap. 22 (Mdeo.)
24/ENE/973: Se encuentra mencionado en P.E.I. No. 3/973 de la R.M. No. 1, el cual no se posee.

3) REFERENTE A: José Pedro CALLABA PIRIZ
SE REGISTRA: José Pedro CALLABA PIRIZ
Nacido en Durazno el 01/AGO/952
C.I.: 29.319 (Durazno)
C.C.: RGB 1851
Hijo de: José Pedro y Ma. del Carmen
Descripción física: Cabello castaño claro, ojos marrones, cutis blanco.
Profesión: Estudiante (en 1971)
Domicilio: 18 de Julio 328 - P. de los Toros (en 1975)

11.

065

DPTO. I
30/01/86
PROC.
AR

8506219

ANOTACIONES:

12/JUL/971: Se toma conocimiento que el causante se alejó hace 7 años de C.DURAZNO y actualmente reside en PASO DE LOS TOROS. Se presume que se encuentra vinculado al MLN(T).

10/ENE/975: Por Com. 1199 de la O.P.FF.CC. se requiere su captura. Es de señalar que por este Comunicado se le da como nacido en TACUAREMBO, el 01/AGO/951, C.I.No. 46.408 de Tacuarembó, datos éstos que difieren de los arriba expresados. Asimismo se informa que era empleado de FUNSA.

4) REFERENTE A: Juan Angel CANDAN ALMADA
SE REGISTRA: Juan Angel SENDAN ALMADA

Sus antecedentes ya fueron remitidos a ese Servicio (Sr. Cnel. A. LAMY).

5) REFERENTE A: Héctor Ernesto GRASSI MIERS
SE REGISTRA: Héctor Ernesto GRASSI MIERS
Nacido el: 25/MAY/945 - 19 Secc. de Montevideo.
C.I.: 963.003 - C.C.: ASB 9521
Estado Civil: Casado con Doris Yolanda IGUINI.
Domicilio: Galicia 1922
Profesión: Periodista de S.E.U.S.A.
Hijo de: Néstor Eduardo y Ernestina
Padre de: Brígida Valeria y Héctor Salvador
ANOTACIONES:

08/NOV/972: Detenido en Maldonado fue procesado por "Asistencia a la Asociación para delinquir". Intervino anteriormente en un hurto de donde se apropió de 2 pistolas.

16/DIC/972: En Acta tomada a Roberto Angel BONINO PASCUAS en Bn. Ing. 4 (Mdo.) declara que estando él detenido en la Cárcel Dptal. de MALDONADO, entre el 14/NOV y el 30/DIC/971, en 2 oportunidades recibió material de lectura con anotaciones manuscritas de aliento y exhaltación al MLN(T). Este material lo recibía en forma anónima desde las celdas de los presos comunes. En los primeros meses de 1972 otro detenido, de apellido MEYER, les aclara (a R.BONINO y a PLADA), en la cárcel, que el autor de dichas notas era el causante (Héctor GRASSI MIERS) quien, según MEYER, es integrante del MLN(T) y que habiendo perpetrado un asalto para la organización, logró hacerlo figurar como un delito común.

22/MAR/974: Por Commicado 1076 la O.P.FF.CC. solicitan su captura por: "Estando en "L.V." en su domicilio fue emplazado por el Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno para concurrir al mismo, no presentándose en el plazo establecido".

DPTO. I
30/01/86
PROC.
AR

15/JUL/979: Por Com. 1139 la O.P.FF.CC. informa que el causante se encuentra requerido.

04/AGO/981: Por Of. 359/81 de la fecha, el J.M.I. de 3er. Turno deja sin efecto esta solicitud de captura por haberse operado la prescripción del delito (circular No. 08/81 del S.I.D.).

6) REFERENTE A: Roberto CASTRO PINTOS

SE REGISTRA: Roberto CASTRO

Profesión: Escribano

ANOTACIONES:

Mem. 017/979: Integrante de un grupo de residentes de Treinta y Tres en Montevideo firmante de un manifiesto de apoyo al Frente Amplio en 1971. (Dicho Mem. es del SID).

7) REFERENTE A: César Arnaldo LURATI

SE REGISTRA: César Arnoldo LURATI PAOLILLO

08/NOV/985: Su nombre figura en una nómina de personas "desaparecidas" según el informe final de la Comisión Investigadora Parlamentaria, publicada en el Sem. "LA DEMOCRACIA". de esta fecha.

14/NOV/985: El Sem. "BUSQUEDA" publica una carta de la Sra. Norma E. PAOLILLO VILLALBA, madre del causante, quien da fe que su hijo es marino mercante y está trabajando en el exterior desde hace 8 años, con un alto cargo de Inspector de barcos que recalan en los puertos sureños y esteños del país donde reside. Agrega que dicho Capitán Mercante está casado, tiene 2 hijos y nunca estuvo involucrado en problemas políticos, habiéndose alejado del país por razones económicas. A continuación la nombrada se pregunta "en que pudo fundamentar su informe la Comisión Investigadora de Diputados y cómo pudo aceptar, sin pruebas fehacientes, denuncias de esta calidad". El Sem. "BUSQUEDA" pudo establecer en principio, que el padre del causante habría sido quien denunció su condición de desaparecido. (Los padres están divorciados).

8) REFERENTE A: Carlos MODERNELL

A.- SE REGISTRA: Carlos Alberto MODERNELL

Domicilio: Reigsignier 2539 Apto. 1 (Mdeo.)

ANOTACIONES:

01/JUL/973: Por Com. 290 de la O.P.FF.CC. se requiere su captura, al sabérsele vinculado al MLN(T), funcionando con el alias de "PERICO". Se da como último domicilio conocido en 8 de Octubre y Pan de Azúcar.

16/FEB/973: Según información del E.M.R. No.2 se establece que la Flia. LUZARDO TOURIZ de la C.FLORIDA, que tiene a su cargo a los hijos de Mariela CAVCLINI DUARTE DE MODERNELL, sediciosa detenida y de Carlos Alberto MODERNELL, quien pasara a la clandestinidad en Mayo/972, habría recibido una carta de este último, agradeciéndole el haberse hecho cargo de sus hijos. Esta carta habría sido

DPTO. 1 30/01/86 PROC. AR

remitida desde CHILE por lo cual se estima que el requerido 327 - (cuadro de fotos) se encuentre en ese país.

27/OCT/982: Por Circular No. 14/982 el SID informa que las Cédu-- las de Identidad 799.096 (Mdeo.) y 79.504 (Paysandú) no correspon den al causante sino a otra persona de igual nombre y apellido.

B) SE REGISTRA: Carlos Alberto MODERNELL BERNAGTO

Nacido: en Montevideo el 21/JUL/954

C.I.: 1.352.183

Estado Civil: Soltero

Profesión: Estudiante

Domicilio: Carnelli 4220 (o Cornelli 4220)

Hijo de: Elbio Manuel y de Mirta (fallecida)

ANOTACIONES:

DIC/971: Fue reclutado en este mes, para el MLN(T) por parte de - Raúl RODRIGUEZ (a) "NACHO", quedando conectado a éste hasta su -- caída en febrero/972. Realizó contactos, reuniones en bares y en la playa, pintadas y relevamientos de vehículos militares y policiales.

25/ENE/974: Se encuentra como "L.V." del Reg. C.9.

20/AGO/984: D.E.I comunica que el causante, que se encuentra en - régimen de "L.V." Cat. "C", no ha sido encontrado en su domicilio ni en lugares habituales. Agrega que, interrogado un familiar -- del causante en la finca de Carnelli 4220, manifestó que el mismo habría viajado a la Rep. Argentina.

9) REFERENTE A: Juan A. POVASCHUCK GALEAZZO

SE REGISTRA: Juan Antonio POVASCHUK GALEAZZO

Sus antecedentes fueron remitidos anteriormente al S.I.FF.AA. (Sr. - Cnel A. LAMY).

10) REFERENTE A: Juan G. FERNANDEZ AMARILLO

Se registran varias personas con el nombre de Juan FERNANDEZ, incluyendo uno vinculado al aparato armado del P.C.U., no pudiéndose afirmar que se trata de la misma persona solicitada.

11) REFERENTE A: Leonardo G.GELPI CACERES

No se registran antecedentes.

IV.- DISTRIBUCION:

8506219

S.I.FF.AA.	Ejemplar	01
ARCHIVO	Ejemplar	02

618

DPTO. I 30/01/86 PROC. AR

///...

SECRETO

///...

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

EC/bt

669

8506219

DPTO. I
30/01/86
PROT.
AR

21/XI/05
I
3927

SECRETO

COPIA No 5

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
111530NOV85
(SV)

PEDIDO DE INFORMACION N° 049/D-I/985

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE:

- El Diario "LA HORA" en su edición del 09/NOV/985, Página 05, publica la nómina oficial de "personas desaparecidas" dada a publicidad por la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, en la que entre otras figuran las siguientes personas:

- ARAUJO TEXEIRA, Máximo Ernesto
- BONAVITA ESPINOLA, Carlos
- CALLABA PIREZ, José Pedro
- CASTRO PINTOS, Roberto
- CANDAN ALMADA, Juan Angel
- FERNANDEZ AMARILLO, Juan G.
- GELPI CACERES, Leonardo G.
- GRASSI MIERS, Héctor E.
- LURATI, César Arnaldo
- MODERNELL, Carlos
- POVASCHUCK GALEAZZO, Juan A.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Antecedentes que puedan obrar en poder de esa Agencia de las personas anteriormente mencionadas.
- Cualquier otra información que pueda resultar de interés para este Servicio.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.
COPIA 2 : SEÑOR SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA 3 : 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.
COPIA 4 : AYUDANTIA DEL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E. I
COPIA 5 : DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.-

Coronel

Ramón E. Albornoz

010

SECRETO

D.N.I.I. 20 NOV 1985 12:46 2162. -

DPTO. I 30/01/86 PROC. AR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA 12NOV85 4144

8506219

..//-RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 14 de Noviembre de 1985/elpo.

pase al Departamento 3 a sus efectos, fecho / vuelva.-

POR EL DIRECTOR NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

Jefe de Secretaría
Sub-Com.
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.G.I.
ENTRADA
FECHA: 14 NOV 1985
HORA: 17:00
NUMERO: 191/16
FIRMA:

DILIGENCIALO Nro. 1075/985-hlc.
Montevideo, Noviembre 18 de 1985.
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que la persona Máximo Ernesto ARAUJO TEXEIRA y otros, carecen de antecedentes penales en nuestros ficheros.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos [illegible] Santos Carnelli

SIN ANTECEDENTES PENALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I." 3AS.

Montevideo, 19 NOV 1985

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Insp. Ppal.
MAXIMO COSTA ROCHA

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 22-11-85
PASA A: T
R. SALIDA: 1974-

8506219

011

Referente al Pedido de Información Nro. 049/85 del S.I.FF.AA.

1) REFERENTE A: ARAUJO TEXEIRA Máximo Ernesto
REGISTRAMOS: ARAUJO Máximo Ernesto
DOCUMENTOS: CC 17454
DOMICILLO: Rambla Costanera 4050 en 1971
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 31/V/978: Afiliado Nro. 5237 al Partido Comunista desde el 8/3/956, militando en la Agrup. "Pantanoso, Secc.20 según material incautado por CCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: BONAVITA ESPINOLA Carlos
REGISTRAMOS: BONAVITA ESPINOLA Carlos
DOCUMENTOS: CI. 647.279
OCUPACION: Actor teatral- Periodista
DOMICILIO: Andes 1217 Apto. 20 en 1972
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 23/5/933.-Hijo de Luis Pedro y Victoria.
ANOTACIONES: EL POPULAR del 25/X/963: Firmante de un manifiesto del Movimiento Nacional de Trabajadores de la Cultura del FIDEL. I/968: Afiliado al MRO. desde el 9/10/964 con el Nro. 585.- II/968: Firmó un manifiesto de apoyo a la revolución cubana.- MARCHA del 16/X/970: En un aviso comercial figura como animador del "Festival de Solidaridad con la Enseñanza" organizado por la CNT, etc.-MARCHA del 26/XI/971: Integra una nómina de escritores que exhortan a los intelectuales y pueblo en general a adherirse al Frente Amplio.-3/9/976: EL POPULAR del 2/9/64: Firmante de una nómina de prestigiosos intelectuales contra la resolución de la OEA por la ruptura de las relaciones con Cuba.-30/X/978: Afiliado Nro. 64.564 al Partido Comunista desde el 18/V/972, siendo presentado por Luis Echave para su afiliación al PC., según material incautado por CCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3) REFERENTE A: CALLABA PIREZ José Pedro
REGISTRAMOS: CALLABA PIREZ José Pedro
DOCUMENTOS: CI. de Tacuarembó 46.408
OCUPACION: Empleado de FUNSA-Estudiante
DOMICILIO: Luis Lamas 3266 en Montevideo- 18 de Julio 328 Paso de los Toros.
OTROS DATOS: Nacido en Tacuarembó el 1/8/951
ANOT-ACIONES: 6/7/73: Detenido en averiguación cuando integraba una manifestación por la Avda. 8 de Octubre.-12/1/75: Por Comunicado de las FFCC. se requiere su captura por sabérsele vinculado al MLN.-Requerido Nro. 1055.-28/XII/976: De acuerdo a las declaraciones del detenido Mario Mine De Negri Fuga, el titular integró el F.O.P. (Finanzas, Organización y Propaganda) del Movimiento 26 de Marzo en FUNSA).-El titular a consecuencia de los procedimientos contra los integrantes del M.26 de Marzo (en FUNSA) le-

DPTO. I 30/01/86 PROT AR

(Continuación P.Inf. 049/85)

gró escapar hacia Buenos Aires, integrándose al MLN (Grupo de los Proleterios).-1/XI/984: Por Circular del SID del 25/9/984 se deja sin Efecto su Requisitoria.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4) REFERENTE A: CASTRO PINTOS Roberto
REGISTRAMOS: CASTRO PINTOS Roberto
DOCUMENTOS: CC. CCA 7397
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 30/11/978: Delegado de Mesa por el Frente Amplio, en el Depto. de Canelones, listas 2001, 1001, en las Elecciones Nacionales de 1971.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5) REFERENTE A: GELPI CACERES Leonardo G.
REGISTRAMOS: GELPI CACERES Leonardo Germán
DOCUMENTOS: CI. de Salto 51.510
OCUPACION: Estudiante de Notariado
DOMICILIO: 21 de Setiembre 3097 en 1971
OTROS DATOS: Nacido en Salto el 28/5/947.-
ANOTACIONES: 23/12/971: El titular integró una nómina de personas que ocuparon la Universidad de la República y de la que fueron desalojadas por personal de las FF.CC.-14/9/972: El SID por Requisitoria del 12/9/972 solicita la Captura del titular por sabérsele vinculado al MLN. (Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.-Requerido Nro. 492.-12/5/78: Figura en una nómina s/f y s/f de procedencia, de integrantes del MLN en Europa.-6/XI/984: Por Circular del SID del 25/9/984 se deja sin efecto su Requisitoria.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

6) REFERENTE A: MODERNELL Carlos
REGISTRAMOS: a)MODERNELL Carlos Daniel
DOMICILIO: Corneille 4220 en 1974
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 7/4/74: Se encuentra en Libertad Vigilada la que es controlada por el Reg. C.9.-18/9/984: Por PEI 28/8/984 del EME se ha constatado la falta en su domicilio y lugares habituales del "LV" Carlos Daniel Modernell Bagnato.-Un familiar del mismo manifestó que habría viajado a la Argentina.-

---

REGISTRAMOS: b)MODERNELL BONFIGLIO Carlos
DOCUMENTOS: CI. 615.890 Pasaporte 157.806
OCUPACION: Teatro
DOMICILIO: Miguel Grau 3571 Apto. 1003 en 1976
OTROS DATOS: Casado con Marta Renée Beya Bonifaz
ANOTACIONES: EL POPULAR del 11/XI/966: Integrante del Comité de trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.-31/10/968: Afiliado al MRO según fichero ocupado el 13/12/967 en el local de Mi-

DPTO. I 30/01/86 PROC. AR

(Continuación P. Inf. 049/85)

mas 1417.-10/7/984: Afiliado Nro. 23.839 al Partido Comunista desde el 27/9/65, militando en la Agrup. Artigas-Secc. Sur, según material incautado por CCOA.-

---

REGISTRAMOS: e) MODERNELL Carlos Alberto (a) "Perico"
OCUPACION: Ing. Químico
DOMICILIO: 8 de Octubre y Pan de Azúcar en 1972-Reissignier2539
OTROS DATOS: Casado con Mariele Raquel Duarte (sediciosa)
ANOTACIONES: 2/7/972: Se solicita su captura por sabérsele vinculado al MLN (tupamaros).Requerido Nro. 327.- 15/7/85: Se deja sin efecto su Requisitoria por estar comprendido dentro la Ley 15.737 (Amnistía General).-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

7) REFERENTE A: GRASSI MIERS Héctor E.
REGISTRAMOS: GRASSI MIERS Héctor Ernesto
DOCUMENTOS: CI. 963.003
OCUPACION: Periodista
OTROS DATOS: Nacido el 25/5/945
ANOTACIONES: 22/2/73: Según Inf. del B. I.4 se informa que fué detenido el 8/11/72 y remitido el 1/12/72; sin Resolución Judicial. Integraba los grupos sediciosos que actuaban en Maldonado.-Se encuentra procesado.-26/2/74: Por Requisitoria del 21/3/74 del SID, se requiere su captura.-Le corresponde el Nro. 839.-Estaba bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no habiéndose presentado en los plazos y lugares estipulados.-2/7/85: Queda sin efecto la Requisitoria pendiente de acuerdo a lo establecido ley 15.737 art.7o. Inc. b (Amnistía General).-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

8) REFERENTE A: POVASCHUCK GALEAZZO Juan A.
REGISTRAMOS: POVASCHUK GALEAZZO Juan Antonio
DOCUMENTOS: CI. 1.152.632
OCUPACION: Fotógrafo.-Estudiante "Club de Teatro
DOMICILIO: Juan Arteaga 4017 en 1971
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 5/1/49
ANOTACIONES: 21/VI/969: El titular fué detenido el 18/6/69, con otras personas, por atentado y daños en una manifestación relámpago donde habían apedreado a un vehículo del M. de RR.EE.-Sometido a la Justicia, ésta dispuso su remisión sin prisión.-Según Of. del 13/X/971 del D-8 se establece que el titular fué detenido el 8/X/71 en averiguación, por estar en actitud sospechosa en las proximidades de la Plaza, ubicada en León Perez y Juan Arteaga, lugar donde se había izado una bandera del MLN.-Fué puesto en libertad por orden superior.-Detenido el 26/11/71, conjuntamente con su esposa y otras personas, en oportunidad en que personal del D-5 llevara a cabo un allanamiento en el Apto. Nro. 701 del Edificio de la Calle Mercedes 1510, domicilio de Nilda Judith Luisa Agusto

DPTO. I 30/01/86 PROC. AR

ni Etcheverry, la que posteriormente también fué detenida en el mismo lugar.-Se pudo establecer que el titular y las otras personas, estaban vinculadas a la Organización extremista "F.A.R.O".- En poder del titular fué ubicado un papel con indicaciones para posterior falsificación de Cédulas de Identidad.-El 27/11/971, fué procesado por el delito de "Asociación para delinquir".-El 25/V/973 fué dejado en "Libertad Vigilada".-26/VIII/973: El SID solicita su Captura , ya que estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no se presentó en los plazos y lugar estipulados.-Requerido Nro. 706.-30/1/79: Se trataría del hijo de Juan Antonio Povaschuk García, quien en Acta que le fuera tomada en OCOA en Junio de 1977, manifiesta que su hija hace aproximadamente cinco años desapareció en Chile cuando el Golpe de Estado.-12/XI/84: El SID , de fecha 25/9/84 deja sin efecto su Requisitoria (Amnistía total).-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A:

El resto de las personas nombradas en la lista adjunte, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Noviembre 15 de 1985.-

8506219

015

DPTO. I
30/01/86
PROC.
AR

SECRETO

B.a Nº 114195

D.E.I.
AYUDANTIA
MONTEVIDEO
DIC/4/1985

B.a No. 114195

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES No.1500/AYT/985.-

DESTINO:Sub Director de Ejéroito del Servicio de Informacién de las Fuerzas Armadas.-

RESPONDE A: Pedido de Informacién No.049/D-1/985.-

TEXTO:Consultados los archivos de esta Agencia se registran los siguientes antecedentes:

REFERENTE A:ARAUJO TEXEIRA, Máximo Ernesto.
REGISTRAMOS:ARAUJO TEXEIRA, Ernesto.
D.FILIACION:C.I.No.1.407.463(Mont) Domicilio Molina No. 908.Ocupacién:Empleado de imprenta (Ver Inf.3443 O.C.O.A. del 31 de Julio de 1972.-)
REGISTRAMOS:ARAUJO,Máximo E.
D.FILIACION:Cred.Civ.Serie BCA No.17.454.
ANOTACIONES:Afiliado al P.C.con el No.5.237.Fecha de Ingreso 8-3-56.Domicilio Ascasubí No.4524.
REFERENTE A:BONAVITA ESPINOLA, Carlos.
REGISTRAMOS:BONAVITA ESPINOLA, Carlos.
D.FILIACION: C.I.No.647.279.-
ANOTACIONES:Afiliado al P.C.No.64.564.Fecha de Ingreso el 18-5-1972.Domicilio Andes 1217 Apto.22 Piso 5.Ocupacién Periodista Actor Teatral.Presentado por Luis Echave. Ver P.E.I.No.3/973 de la R.M.1 del 24/10/1973.-
REFERENTE A:CALLABA PIREZ, José Pedro.
REGISTRAMOS:CALLABA PIRIZ, José Pedro.
D.FILIACION:C.I.No.46.408 de Tacuarembé.Oriental.Fecha Nacimiento 1/8/1951(Tacuarembé).Cabellos y ojos castaños. Domicilio 18 de Julio No.328 Paso de los Toros.
ANOTACIONES:Por sabérsele vinculado al M.L.N.(Tupamaros) integrante de una célula piloto de FUNSA,comandada por Eduardo Pirotte,Julio Rosas Cacloan,Julio Frejeiro y Carlos Monillor Cola del cual dependía.
REFERENTE A:LURATI,César Arnaldo.
REGISTRAMOS:LURATTI PAOLILLO,César Arnaldo.
ANOTACIONES:12-11-985.Su madre, la Profesora Norma E. PAOLILLO VILLALBA,desmiente mediante la publicaciéon de una carta en la prensa,que el causante integra la lista de desaparecidos,sino que se encuentra trabajando como Marino Mercante hace 8 años en el exterior(EL PAIS), 13-11-985.-
REFERENTE A:CASTRO PINTOS, Roberto.
REGISTRAMOS:CASTRO,Roberto.
ANOTACIONES:Afiliado al P.C.No.4171.Fecha de ingreso

SECRETO 016 S508219

ESTA INFORMACION ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD. NO SE DEBERA DAR VISTA AL INTERESADO, DESTRUYENDOSE LUEGO DE SU UTILIZACION.

0909100IC
SIDE
4155

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 09-12-85
PASA A: I
R. SALIDA: 2100
DPTO. I
30/01/86
PROC.
AR

SECRETO

B.a Nº 114196

B.a No. 114196

el 23-1-1954.Oriental.Oficio Gráfico Diarios.
REGISTRAMOS:CASTRO,Roberto.
Afiliado al Patido Comunista No.8.251 (Montevideo)fecha de ingreso 16-10-1958.Actuando en las Secc.18 y 24.Cred. Civ.Serie BAB No.5729.Edad 42 años.Domiciliado en Saldaño Da Gama No.3642.Oficio:Ind.de la Construcción.Sind. SUNCA.
REGISTRAMOS:CASTRO,Roberto.F.Nacimiento 1947.Domiciliado en Maratón No.3218 y General Flores.Organización Partido Comunista (Masas).Afiliado al P.C.No.15.314.Fecha de ingreso 10-3-1968,presentado por Norma G y E.Flores.Se encuentra en la nómina de requeridos por el S.I.FF.AA.actualizado al 2-7-84.-
REFERENTE A: MODERNEL,Carlos.
REGISTRAMOS:MODERNELL BAGNATO,Carlos Daniel.(Alias Ramón)
D.FILIACION:C.I.No.1.352.183,soltero.Fecha de nacimiento 21 de Julio de 1954.Oriental.Domiciliado en Carnelli No. 4220.Estudiante de medicina y Ayudante de Prof.de guitarra (Homero Delgado).-
ANOTACIONES:Realizó una pintada en la Calle Trápani y victor Hugo.Informes sobre partulleros y vehículos militares,según comunicado del Reg.Cab.No.9 del 4-9-1973. El 20-8-1984 el Reg.Cab.No.9 realizó control del mismo el cual es LV. Cat."C"(Lib.Definitiva),con Domicilio en Carnelli No.4220.No encontrándose en su domicilio y lugares habituales.En dicho domicilio fué interrogado uno de sus familiares,quien manifestó que éste habia viajado a la República Argentina.(Seg.P.Nov.No.202 del D-2/EM/DEI. del 20-21/8/84.-
REGISTRAMOS:MODERNELL,Carlos Alberto.(Alias PERICO)
ANOTACIONES:Ultimo Domicilio conocido en Reigsignier No. 2539 Apto.1 (Montevideo)(Ver Com.FF.CC No.307del 7-7-72.) lo.6.972, actúa como contacto en la célula extremista de la Ciudad de Florida.El 30-6-1972 se requiere su captura por sabérsele vinculado al M.L.N.El 21-3-73,habria enviado una carta a la familia Luzardo Touríz agradeciéndoles el haberse hecho cargo de sus hijos.La misma habria sido enviada desde Chile,presumiéndose que se encuentra en dicho país.23-9-1981.se encuentra requerido por el S.I.D. con el No.327,solicitado por el Bn.Ing.No.2(Organización M.L.N.)Según relación de requeridos del S.I.D.del 20.8.81.
ANOTACIONES EN LA HOJA 243 DEL M.L.N.
FUNCIONAMIENTO:Columna 10 Sector Militar.Integrante del Grupo de acción.Responsable del Grupo de Acción. Después

ESTA INFORMACION ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD.- NO SE DEBERÁ DAR VISTA AL INTERESADO, DESTRUYENDOSE LUEGO DE SU UTILIZACION.

DPTO. I 30/01/86 PROC. AR

SECRETO

B.a Nº 114197

B.a No. 114197

es sancionado y pasa al sector Político (GAF).Posteriormente pasó al Destacamento 6.Después fue a Chile.Trabajando en el Liceo No. 12 de Maroñas,la esposa estuvo detenida en èl Departamento de Florida.24-8-973"No fué procesado,liberado 30-11-973 (Bajo emplazamiento)Con fecha lo.de Setiembre de 1984 cesó como LV,a cargo del Reg.Cab. Motorizado No.9.

REFERENTE A:POVASCHUCK GALEAZZO Juan A.

REGISTAMOS :POVASCHUK GALEAZZO,Juan Carlos Antonio

D.FILIACION: C.I.No.1.152.632 (Montevideo).Oriental,casado, fecha de nacimiento lo-1-1949, con 22 años en 1972,Estatura 1,80.Domicilio Juan Arteaga 4017 entre León Pérez y Santiago Sierra.Ocupación Fotógrafo (en su domicilio),nombre de la esposa Silvia Vetrale Pardinas,Nombre de los hijos María Virginia 2 años y medio (Requerido No.706.-)

REGISTRAMOS:POVASCHUK GALEAZZO,Juan Carlos Antonio.

ANOTACIONES:Detenido junto a su esposa en Mercedes No.1510 Apto.701,el 25 de Noviembre de 1971,se incautaron numerosos documentos y panfletos del M.L.N.Remitido el 28 de Nov. de 1971 por Asociacion para delinquir.Ingresó a Punta Carretas el 30 de Noviembre de 1971.(No se posee fecha de liberación)Posteriormente se requiere su captura por: Estando bajo el régimen de Libertad Vigilada no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula(Según Requisitoria No.46/973 del S.I.D.de fecha 3/8/973.

REFERENTE A:GRASSI MIERS,Hector Ernesto

REGISTRAMOS:GRASSI MIERS,Hector Ernesto

D.FILIACION:C.I.No.963.003.F.Nac.25-5-945,complexión regular.Domicilio Galicia No.1922.Ocupación Periodista de S.E. U.S.A..

REGISTRAMOS:GRASSI MIERS Hector Ernesto.

ANOTACIONES:Se requiere la captura por:Estando bajo régimen de Libertad Vigilada,no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula(Ver requisitoria No.14/74 del S.I.D.del día 21-3-74,Requerido No.839.Se deja sin efecto su requisitoria por Oficio No.359/81,del Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno,por prescripción de delito(Según Circular No.08/81(Requisitorias que quedan sin efecto del S.I.D. del 7-9-981)

REFERENTE A GELPI CACERES,Leonardo G.

REGISTRAMOS:GELPI CACERES,LEONARDO GERMAN.

D.FILIACION:C.I.No.51.510 (Salto)F.Nacimiento 28/5/1947 (Salto),cabellos y ojos castaños,complexión fuerte

ESTA INFORMACION ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A LA CUAL SE LE DIERA DAR VISTA AL INTERESADO, DESTRUYENDOSE LUEGO DE SU UTILIZACION.

DPTO. I 30/9/86 PROC. AR

018

8506219

SECRETO

B.a Nº 114198

B.a No.114198

Ultimo dom conocido Hotel Rambla P.11.Apto.1112.Profesión Estudiante.

NOTA:Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres puede no tratarse de las mismas personas solicitadas en el mencionado Pedido de Información.

El 2do.Cte.de la D.E.I.
Cnel.
HELTON BAGNASCO.-

2°. C.

DIVISION DE EJERCITO I - República O. del Uruguay

ESTA INFORMACION ES PARA USO EXCLUSIVO DE LOS ORGANISMOS COMPETENTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD- NO SE DEBERA DAR VISTA A PARTICULARES, DESLINDANDOSE LUEGO DE SU UTILIZACION.

DPTO. I 30/01/86 PROC. AR

019/19

SECRETO

3506219

ARCHIVO

Brecha

REDACCION Y ADMINISTRACION:
AVDA. URUGUAY 844 - MONTEVIDEO
Teléfonos 91 67 23 - 90 87 87

Director Responsable
Hugo Alfaro
Vázquez 1512, ap. 4, Montevideo

Consejo Editor
Hugo Alfaro, Mario Benedetti, Oscar Bruschera, Guillermo Chifflet, Eduardo Galeano, Ernesto González Bermejo, Carlos María Gutiérrez, Carlos Núñez, Héctor Rodríguez, Rubén Svirsky, José Walner.

Secretario de Redacción
Carlos Núñez

Información Nacional
Guillermo Chifflet
Eduardo Varela, Guillermo Waksman, Mónica Bottero, José M. Barrientos, Samuel Blixen, Gladys Castelvecchi, Gloria Galván, Matías Prado, Salvador Schelotto.

Opinión
Luis Pérez Aguirre, Efraín Quesada, Eusebio Rodríguez Gigena, Enrique Rubio, Hellos Sarthou, Juan Luis Segundo S.J., Pedro Seré.

Economía
Danilo Astori, Alberto Couriel, Juan Carlos Dean, Enrique Oreggioni, Nicolás Reig, Juan Manuel Rodríguez.

Información Internacional y páginas centrales (La Lupa)
Ernesto González Bermejo

Corresponsales en el exterior
ARGENTINA: Gerardo Fernández (coordinador), Rogelio García Lupo, María Esther Gilio, Julio Huasi. ANGOLA: Pedro Fidel Dieiunkunsia. BOLIVIA: Humberto Vacaflor, Alfonso Gumucio (La Paz), Susana Seleme de Pommier (Santa Cruz), Pedro Gregorio Iriarte (Cochabamba). BRASIL: Eric Nepomuceno (coordinador), Víctor Bacchetta, Beatriz Bissio, Paulo Schilling. CANADA: María Eugenia Sáiz. CHILE: Pablo Salvador. COLOMBIA: Notra Parra, Orlando Fals Borda. CUBA: Serylo Benvenuto (coordinador), Eduardo Heras León. COSTA RICA: Gustavo Gonzalez. ECUADOR: Alejandra Adoum. ESTADOS UNIDOS: James Petras, Ariel Dorfman, Felipe Breish. ESPAÑA: Danilo Trellos, Martín Medem, Miguel Angel Nieto, Carlos López Matteo, Deodoro Roca, Héctor Borrat. FRANCIA: Omar Prego Gadea (coordinador), Miguel Rojas Mix, Roque Faraone, Mario Delgado. GUATEMALA: Haroldo Shetemul. HAITI: René Theodore. ITALIA: Vicente Saisilli (coordinador, Roma), Vanna Brocca (Milán), Alessandra Riccio (Nápoles). INGLATERRA: Maruja Echegoyen. MEXICO: Carlos Fazio (coordinador), Carlos Martínez Moreno, Gregorio Selser, Pablo González Casanova. NICARAGUA: Pablo Buccini. NORUEGA: Einar Hagvaag. PANAMA: Raúl Leis. PERU: Guillermo Thorndike. PUERTO RICO: Manuel Maldonado Denis. SUECIA: Horacio Marotta, Patricio Salinas, Carlos Decker-Molina. SUIZA: Luc Chessex. VENEZUELA: Arturo Ardao, Carlos María Gutiérrez.

Servicios exteriores
Inter Press Service, Prensa Latina

Artes y letras
José Walner
Hugo Achugar, Coriun Aharonian, Fernando Butazzoni, Juan Carlos Capo, José Pedro Díaz, Isabel Gilbert, Juan Rafael Grezzi, Juan José Iturriberry, Jorge Lazaroff, Graciela Mántaras, Ariel Martínez, Mauricio Müller, Nilda Müller, Laura Oreggioni, Gabriel Peluffo, Mercedes Rein, Milton Schinca, Daniel Vigletti, Idea Vilariño.

Colaboradores
Carlos Abin, Jorge Arbeleche, Sylvia Lago, Rosalba Oxandabarat, Wilfredo Penco, Marcelo Pereyra, Mercedes Ramírez, Mauricio Rosencof, Gloria Salbarrey, Lucas Magri, Alfredo Zitarrosa.

Colaboradores en el exterior
ARGENTINA: Homero Alsina Thevenet, Carlos Troncone. BRASIL: José Carlos Aveilar, Conrado Silva. CUBA: Roberto Fernández Retamar. CHILE: Hans Ehrmann. ESPAÑA: Carlos Gurméndez, Antonio Larreta, Cristina Peri Rossi. ESTADOS UNIDOS: Luis Camnitzer, Antonio Frasconi. FRANCIA: Juan Gelman, Lucien Mercier, Pablo Paranaguá. ITALIA: Celina Rolleri. MEXICO: Jorge Ruffinelli. VENEZUELA: Mario Handler, Ugo Ulive. SUIZA: Venia Dumnova.

Disciplinas
Historia: José Pedro Barrán
Salud: Carlos Gómez Haedo
Urbanismo: Mariano Arana
Psiqué: Jorge Galeano
Ciencias: Juan Arturo Grompone

Dibujantes
Hermin Hontou (Ombú), Domingo Ferreira (Mingo), Pilar González, Catherine Flagothier, Nicolás Villaró, Carlos Pierl, Gustavo Alamón, Francisco Laurenzo (Paco).

Humor
Leo Masliah, Jorge (Cuque) Sclavo, José María Obaldía, Lucrecia Borgia (h), Carlos di Lorenzo, César di Candia, Milton Fornaro, Julio César Castro (Juceca).

Fotografía
Armando Sartorotti, Mario Schettini, Américo Plá, Sengo Pérez, Gustavo Caggiani, Marcelo Isarruaide.

Diseño
María Laura Bulanti

Diagramación
Daniel Corbo

Armado
Marcelo M. Estefanell, Ernesto Varela

Corrección
Mirtha Pucurull, Stella Maris Zaffaroni

Secretaria de Edición
Inés Previtali

Administrador
Rubén Svirsky

Jefe de Publicidad
Hugo A. Toja

Secretaría Administrativa
Raquel Minetti, Jorge Rossella

Tráfico
Roberto Elissalde, Valeria Conteris.

Depósito legal 210.099. Impreso en los Talleres de Impresora Polo Ltda. Composición de CBA. Distribución: Berriel y Martínez, Paraná 750.
MEC: Carpeta 96, año 85, inc. 7785
MEF: matrícula 2488

Eduardo Varela

¿Sólo 46 culpables?

Así de simple y tajante: los desaparecidos están muertos y las Fuerzas Armadas, como institución, nada tienen que ver con los secuestros y crímenes, fueron dos de las principales conclusiones a que arribó la Comisión de Diputados que durante más de cuatro meses investigó la situación de personas desaparecidas durante el régimen de facto.

Mientras tanto, familiares de las víctimas recorrían los pasillos del Palacio Legislativo a poco de trascender el informe parlamentario, preguntándose qué nuevos elementos se habían incorporado en los últimos días –luego que BRECHA publicara un extenso documento base redactado por el representante frenteamplista Edén Melo– para asegurar que los adultos desaparecidos y, en algunos casos también los niños, fueron víctimas de homicidio.

No hubo respuestas para ellos, pero BRECHA está en condiciones de revelar algunos de los entretelones que llevaron a la Comisión a adoptar una posición de consenso cuando ya estaban expirando los plazos para expedirse.

El lunes 4, el informe redactado finalmente por el diputado Víctor Vaillant (CBI) sufrió modificaciones que alteraron el numeral 7 de sus conclusiones, en el que se afirmaba que las causas de las desapariciones obedecieron a **"la persecución política llevada a cabo por un aparato represivo de las Fuerzas Armadas en los años que detentaron el poder"**; también **"aparecen claros (. . .) otros motivos que van desde el chantaje y la venganza, hasta el más cruel sadismo por parte de los ejecutores de dicha política represiva"**. A la sesión matinal de ese día, la última y decisiva de la Comisión, no concurrió su miembro informante, Vaillant, quien admitió a BRECHA haber pasado la jornada debatiendo con el presidente de la República en el Edificio Libertad **"importantes temas de la actualidad política"**.

El que no faltó a la cita fue, sin embargo, su colega colorado Edison Rijo quien hasta el momento no se había caracterizado por una activa participación en los trabajos investigatorios, según admitió a BRECHA otro miembro de la Comisión, el frenteamplista Nelson Lorenzo: **"Rijo sólo estuvo dos veces, se levantaba antes de finalizar las sesiones pero en esta instancia 'vino con la lima' para eliminar toda referencia a las Fuerzas Armadas como participando en forma orgánica en la represión y las desapariciones. El anterior informe que BRECHA publicó había logrado consenso, pero a nivel del Partido Colorado fueron consultadas las más altas jerarquías y Rijo transmitió su oposición al texto del numeral 7"**.

Para el diputado de la IDI, esa actitud es sorprendente porque los numerosos testimonios que constan en actas **"clarifican perfectamente que el desarrollo de los hechos que se denuncian tuvieron lugar en establecimientos militares. En una institución de características verticalistas como es la militar, es imposible que sucedan ciertos hechos con desconocimiento de los mandos"**.

Un informe contradictorio

Sin embargo, la eliminación de la referencia a las Fuerzas Armadas, y adjudicar la **"responsabilidad de los secuestros, desapariciones, torturas y homicidios a 46 militares uruguayos y 3 extranjeros"**, admite serias contradicciones con algunos párrafos de la parte expositiva del informe.

No pocos se han preguntado qué quisieron decir los diputados investigadores cuando afirmaban –y fue eliminado en último momento– que en nuestro país se produjo **"el afloramiento de una casta gobernante que, en el afán de mantenerse en el poder, no vaciló en el uso de procedimientos que jamás, en ninguna época de nuestra historia, han tenido paralelismo"**. Esta afirmación se suma a otra de similiar contundencia que –al analizar la analogía entre la situación que se vivía en la década del 70 en Uruguay y Argentina– señala revelar **"un idéntico accionar de los servicios de seguridad del Estado, demostrando fehacientemente que la principal causa de las desapariciones estuvo encuadrada en la represión política que ambos procesos desataron contra determinadas corrientes de opinión"**. En qué quedamos: ¿hubo, entonces, terrorismo de Estado o se trató simplemente de la acción de 49 dementes responsables de la desaparición de 164 personas? (118 hombres, 38 mujeres y 8 niños, de las cuales 32 ocurrieron en Uruguay, 127 en Argentina, 3 en Chile y 2 en Paraguay).

Familiares rechazan el informe

Luz Ibarburu de Recagno, integrante de "Madres y familiares de uruguayos desaparecidos", no ocultaba su preocupación por las conclusiones de la Comisión Investigadora, mientras hacía antesala en el Palacio Legislativo para exponer a un diputado nacionalista los puntos de vista de los familiares de desaparecidos: **"En primer lugar, nos inquieta esa declaración genérica de muerte porque siempre hemos tenido el cuidado de aclarar que no nos vamos a negar a la realidad de las muertes comprobadas, pero sí seguiremos haciéndolo a la declaración de muertes presuntas. Distinto es cuando por la prueba testimonial, o de otra índole, se llega a la convicción de que alguien está muerto, en cuyo caso lo único que cabe es el juicio y castigo a los culpables. En segundo lugar nos preocupa, y mucho, que se menciona a sólo 46 militares uruguayos involucrados y se deslinda expresamente la responsabilidad de las Fuerzas Armadas como institución. Si en 19 unidades militares se torturó hasta extremos inimaginables, y en muchas de ellas desaparecieron personas, no pueden los comandantes de esas unidades ignorar lo que estaba ocurriendo en el ámbito a su cargo ni sus superiores desconocer lo que esos comandantes sabían. No puedo creer que una cárcel clandestina como la de Millán y Loreto Gomensoro funcionara sin que ninguna autoridad civil ni militar lo supiera"**.

Para la madre de Juan Pablo Recagno, el estudiante uruguayo desaparecido en Buenos Aires el 1o. de octubre de de 1976, **"es impensable negar que las Fuerzas Armadas fueran sostén de un gobierno que instrumentó durante todos esos años la persecución de opositores, para implantar en el país un proyecto social y económico cuyos resultados están a la vista. ¿Acaso todo debe interpretarse en ese marco de declaraciones que hizo el presidente Sanguinetti a la revista argentina Somos cuando afirmó que no debía mirarse hacia el pasado? Con ello nada se está aportando para aleccionar al pueblo sobre el pasado reciente, para que podamos afirmar, nosotros también, ¡Nunca más!"**.

Culpables; una lista incompleta

En 30 fojas de testimonios y 19 actas surgen los nombres de miembros de las Fuerzas Armadas y policiales responsables de los delitos de tortura y homicidio, que la Comisión acordó remitir al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial **"a efectos de que se proceda en consecuencia"**.

BRECHA está en condiciones de aportar una relación que no se agota en los 46 militares a que alude el informe de la Comisión. Algunos de ellos han fallecido (como el caso del general Amaury Prantl), otros pasaron a retiro pero muchos siguen revistando en los cuadros castrenses con cargos superiores a los de entonces: mayor José Nino Gavazzo, mayor Manuel Cordero, capitán Jorge Silveira, comisarios Fontana, Castiglioni y Campos Hermida, coronel Ramírez, teniente Maurente (hoy teniente coronel y al frente de servicios de seguridad de Antel), teniente Sandler, mayor Enrique Martínez, mayor Ricardo Medina, teniente coronel Alfredo Lamy, coronel Nelson Viar, capitán Eduardo Ferro, coronel Barrios, capitán Bermúdez, mayor Ernesto Ramas, así como una interminable relación de "alias" como "el turco" Arap o "Chimichurri" Bolansky u otros apodos tan sugestivos como "sargento Drácula", "El boquinha", "Siete sierras", "El tordillo" o "El griego".

En cuanto a la desaparición del comerciante Juan Américo Soca, la comisión concluyó que **"aparecen involucrados altos jerarcas militares"** y que sus motivaciones apuntan a **"un ajuste de cuentas por motivos personales y delitos económicos"**. Fuentes parlamentarias aseguraron a BRECHA que los testimonios acusan a los generales Alberto Ballestrino y Manuel Nuñez, al coronel Hugo Arregui y al mayor Somma.

A diferencia del anterior informe, el documento final no hace ninguna referencia a los médicos militares que participaron en torturas ni a civiles de la administración estatal o representantes diplomáticos que en esos años eludieron información veraz a las comisiones de derechos humanos de Naciones Unidas y OEA. ●

09 NOV. 1985
No. de ... con SE 06220

ARCHIVO

CLINICAS

UNION DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS. NOVIEMBRE/85

Pasa 8 NOV 1985
Pasa Bugel 16221
No. de Orden

Hoy los trabajadores de la Universidad y en particular los del Hospital de Clínicas, nos encontramos en plena lucha presupuestal, y en ella nos jugamos el salario, los beneficios sociales y los recursos asistenciales con qué contaremos de aquí a 5 años.

Son tiempos de actuar y movilizarnos pronto pues de no comprender ahora la importancia que para nosotros, trabajadores del Hospital de Clínicas tiene ésta instancia sólo nos quedaría un estrecho margen de ajustes luego que éste presupuesto quinquenal quede aprobado y de ahí en más pelear sobre una partida de base descomunalmente alejada de nuestras aspiraciones.-

. Es por ésto que volvemos a llamar a la reflexión a todos los Compañeros, pues mientras pedimos N$ 22.000 de sueldo mínimo para un A.S.G. el Poder Ejecutivo propone N$ 8.500 y amenaza con vetar lo aprobado por el Senado que para el mismo cargo es de N$ 13.6[illegible], es decir el 62% de lo que pedimos.

La situación no puede ser más comprometida; si comparamos los salarios propuestos por la Universidad, el Ejecutivo y lo aprobado por el Senado respectivamente, encontramos que sobre una partida global de N$ 18.000 millones pedida por la Universidad, el Ejecutivo propone darnos N$ 4.700 millones y lo votado por el Senado es de N$ 8.000 millones.

8506221

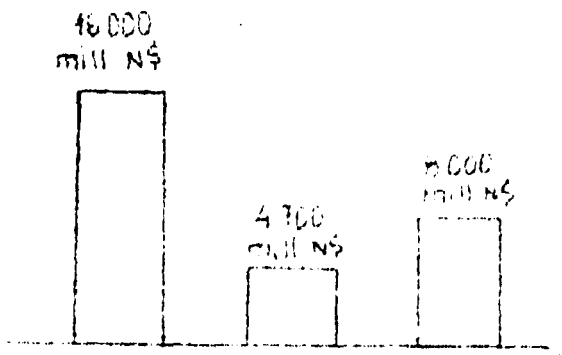

Además el proyecto presupuestal elevado por la Universidad para el año 86 incluye partidas para presupuestación de contratos zafrales y inmediápública, reincración a puestos, restituídos a partir de Julio, incorporación al sueldo de los N$ 1.200 de cumplidos y los beneficios sociales, cuya suma para un trabajador con una familia tipo de 3 integrantes y con 5 años de antigüedad representa aproximadamente un incremento salarial del 25%.-

Como contraparte, el proyecto del Ejecutivo no destina rubro alguno para estos beneficios, lo que pinta por sí solo lo alarmante de la situación en que estamos.

Dicho brevemente, todas las expectativas que pusimos en la recuperación salarial con la vuelta de la democracia a nuestro país, corren el peligro de quedar en meras ilusiones de aprobarse un presupuesto, el del Ejecutivo, que en nada se diferencia de los presupuestos miserables impuestos durante los 12 años por la dictadura.- Esto lo afirmamos con total propiedad en virtud de que la mitad de las riquezas del Estado se destinan al pago de la deuda externa, y de la mitad restante el 41% se vá a parar a manos de los ministerios de la represión, mientras a la Universidad va a parar un mísero 11.4%.-

Le aquí que en nuestras consignas de movilización digamos:

MENOS PRESUPUESTO PARA REPRESION
MAS PARA EDUCACION Y SALUD

porque ésto es exactamente lo que pretende imponer el gobierno en el presupuesto:

UNAS FUERZAS ARMADAS DE 69.209 EFECTIVOS CUYA MANTENCION PROMEDIO LE CUESTA AL ESTADO, SOLO EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO LA FRIOLERA DE N$ 123.812 AL AÑO, Y BASTA PREGUNTARLES A LOS COMPAÑEROS DE LA UNION FERROVIARIA, EL TRANSPORTE O DEL IPA PARA SABER EN QUE SE UTILIZAN ESTOS RECURSOS.

Es conocido por todos que sobre el final del plazo para tratamiento del tema presupuesto nacional, el Senado votó entre otros, una partida global para la Universidad que en materia de retribuciones personales es un 62% (N$ 8.100 millones) de lo pedido por la Universidad.- En el siguiente cuadro comparamos nuestros salarios a fin del 85 (contando el 18% de aumento a partir de noviembre) y lo votado por el senado, calculado para cada escalafón:

ESCALAFON	GRADO	30 horas Sueldo al 12/85 incluido el 18%	Votado por el Senado	Pedido por la Universidad
AaA	E2	20.277	*	40.121
AaB	1	13.194	*	29.762
Ab	5	10.687	*	24.268
Ad	3	9.866	13.800	22.074
Acc	G1	9.152	*	20.476

* no hay datos

Estas cifras hablan a las claras de un abismo entre lo que exige la Universidad y la voluntad política existente de otorgárselo.- La cosa se complica más aún si vemos que tanto el Senado como el Poder Ejecutivo coinciden en no votar partidas para beneficios sociales, restituidos (después de Julio) zafrales, etc, y sin hablar del rubro gastos en el cual lo dispuesto ronda el 40% de lo exigido.-

Por todo ésto reafirmamos que la lucha presupuestal es para nosotros trabajadores, cuestión de supervivencia y para ganar ésta batalla necesitamos la participación movilizada de absolutamente todos.

EL GOBIERNO LE DA A LA UNIVERSIDAD MENOS del 30% DE LO QUE NECESITA.

HACIA EL CONGRESO DEL PIT-CNT

Despuís de largos años, del 26 al 29 de Noviembre se llevará a cabo el tercer congreso de la Central.
Hoy más que nunca el movimiento sindical necesita de éste Congreso, donde discutir de qué manera, con quienes, por cuanto tiempo y sobre qué bases vamos a reconstruir el País y nuestra organización sindical. Para que ésta instancia se realice de la mejor manera posible, es primordial habilitar en todos los ámbitos de la actividad gremial y especialmente en las bases organizadas, la discusión que incorpore a los más amplios sectores de trabajadores a los temas que habrán de debatirse.

QUE TEMAS SE HAN DE TRATAR EN EL CONGRESO

En éste congreso, serán temas fundamentales de discusión:
-el balance de todo lo actuado del 71 (fecha del último congreso) hasta el día de hoy, que incluye hechos de gran importancia, largamente postergados en la discusión del movimiento sindical, como son la Huelga general del 73, la etapa de la resistencia a la dictadura y la reorganización del movimiento sindical; el programa a llevar adelante, que atienda a las reales necesidades de los trabajadores; un plan de lucha que permita alcanzar los objetivos planteados en ese programa, a partir del balance realizado y la dirección de la Central.

COMISIONES DE TRABAJO

Para la preparación de la discusión de éstos temas, el PIT-CNT ha creado varias comisiones (Balance y Perspectiva, Programa) que se hallan abocados a la preparación de sus respectivos documentos. Esperamos que éstos documentos lleguen lo antes posible a los distintos gremios para posibilitar su discusión teniendo en cuenta que ya ha vencido el plazo estatutario para la finalización del trabajo en esas comisiones.

COMO SE DETERMINA LA PARTICIPACION

Participan en el Congreso, todas las federaciones o sindicatos, que se hallan afiliados al PIT-CNT.
En lo que respecta a la determinación del número de afiliados de cada sindicato o federación, se adoptó el criterio de que éste sea el promedio del número de cotizantes correspondiente a los meses de agosto, setiembre y octubre del presente año. A partir de éste número, se determinará la cantidad de delegados que por sindicato o federación participaran en el congreso. Para ello se seguirá el criterio del estatuto de la CNT, que establece que hasta 200 afiliados corresponde un delegado, luego un delegado más cada 200 afiliados subsiguientes o fracción mayor de 100.

Esto ha intentado ser un primer acercamiento al tema del Congreso, con el cual no habíamos llegado todavía a los compañeros.
Es tarea de todos nosotros y depende de nuestra participación activa, que el resultado de éste congreso fortalezca la unidad de los trabajadores y que nos permita un verdadero avance en la lucha por nuestros intereses inmediatos e históricos.

17 AL 24 DE NOVIEMBRE
VI CONGRESO DE FEDEFAM (FEDERACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE). POR UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS
JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES.

ACTO INAUGURAL: Lunes 18/11 hora 19
Paraninfo de la Universidad

LA CAUSA DE LOS FAMILIARES ES
LA DE TODOS LOS QUE DEFIENDEN
LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA DIGNI-
DAD DE LOS HOMBRES APOYEMOSLA !!

ELECCIONES

El pasado 16 de Octubre fueron realizadas las elecciones de nuestro gremio, en ella participaron 3 tres listas: 2498, 16 y 7.-
También se realizó la elección de los candidatos gremiales a la terna que representará a los funcionarios no docentes en la Comisión Directiva del Hospital, en ella participaron 8 compañeros.

La elección se efectuó mediante voto secreto, estando representadas mediante celadores las tres listas en cada una de las mesas.
El resultado fué el siguiente:

Lista 2498	618 votos
Lista 16	478 votos
Lista 7	178 votos

Candidatos para la terna:

Miguel Lladó	536 votos.
Juan Verrone	497 votos.
Cristina Segredo	496 votos.
Dora Galeano	479 votos.
Jorge Vázquez	420 votos.
José L. Laso	2?? votos.
Victor Bachman	223 votos.
Jesús García	89 votos.

Cantidad de votos emitidos: .....1312.
Cantidad de votos anulados: .....20.
Cantidad de votos válidos: .....1292.

La organización estuvo a cargo de la Comisión Electoral integrada por seis miembros y el resultado avalado por la compañera escribana Mercedes Guilleminot.

De acuerdo a ésto la Mesa representativa quedó compuesta por los siguientes compañeros:

Por la lista 2498: Miguel Lladó
María Suarez
Fernando Da Rosa
Leonardo Fernández
Laura Fascioli

Por la lista 16: Cristina Segredo
Jorge Velázquez
Ana Salvat
Jorge Vázquez

Por la lista 7: Alberto Esquivel
Horacio Santos

- Con respecto a la terna, integrada por un titular y dos suplentes, quedó compuesta por:
Miguel Lladó
Juan Verrone
Cristina Segredo

Las compañeras María Suarez y Laura Fascioli han solicitado licencia por motivos de salud, siendo suplantadas por Marita Acosta y Walter Leambropio.-

PLAN de MOVILIZACIONES

DE ACUERDO AL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EL PLAN DE MOVILIZACIONES FUE APROBADO POR LA MAYORIA ABSOLUTA DEL TOTAL DEL GREMIO DEL C.I.C. S.

EN EL MARCO DE ESTE PLAN SE HA DESARROLLADO EL PARO DE 4 HS. EL DIA 21.10.5.

RESTA DENTRO DE ESTE PLAN:

- Jueves 7 y Viernes 8: PARO ACTIVO de 48 hs.
- Viernes 8: MARCHA NACIONAL POR LA EDUCACION del PUEBLO

Compañeros: AHORA MAS QUE NUNCA DEBEMOS MOVILIZARNOS EN LA LUCHA POR NUESTROS INTERESES.-

S/ 05221

S/ 05221

MARCHA NACIONAL POR LA EDUCACION DEL PUEBLO

[illegible] DEL [illegible] A LA [illegible] LA [illegible] EDUCACIÓN [illegible] DE TODA LA [illegible] DEL PAÍS.

[illegible] A LA ACTUAL SITUACIÓN [illegible] A LA CUAL SE LLEGÓ [illegible] EL PODER EJECUTIVO [illegible] QUE [illegible] EMPLEA EL PALO [illegible] DE [illegible] A TODOS LOS [illegible] QUE [illegible] SE [illegible] DE [illegible] DE MILES DE [illegible] QUE [illegible] DE [illegible] [illegible] DE [illegible] [illegible] LA [illegible] DE LA [illegible] [illegible] LA [illegible] [illegible] [illegible]

EVAL. B-2

24 de Septiembre de 1985.-

1/16 1

Siendo la hora 01.15 de la fecha, por orden del Señor Jefe de Policía, en la Plaza Seguncha, sector Noreste, se procedió a la detención de un grupo de personas las cuales promovían desorden con altoparlantes y gráficos, al parecer en solidaridad con los trabajadores de A.T.E. que encuentran de paro, al no acatar las prevenciones que se les efectua [illegible] de mantenerse en silencio, resultando ser los mismos:

- José Víctor, [illegible] •
  Domicilio: Tilmon 4692
  Cid.Iden: Nº 1.766.695-2
  Profesión: Empleado de A.T.E.

- Fernando Antonio, [illegible] •
  Domicilio: Presidente Patlle 2572
  Cid.Iden.: Nº 1.313.422-4
  Profesión: Empleado de la A.N.P.

- Andres Alberto, [illegible] •
  Domicilio: Luis de la Peña 799
  Cid.Iden.: Nº 1.258.979-3
  Profesión: Empleado de A.N.C.A.P.

- Alberto, [illegible] •
  Domicilio: José Castro 4081
  Cid.Iden.; Nº 937.270
  Profesión: Empleado de ANCAP

- Mario Lorenzo, [illegible] •
  Domicilio: Julio A. Roletti 3278
  Cid.Iden.: 1.114.734-6
  Profesión: Empleado de la A.N.P.

- Luis Francisco, [illegible] •
  Domicilio: Wallenar Hansen 1864
  Cid.Iden.: Nº 1.439.027-1
  Profesión: Empleado de ANCAP

- Diego Raúl, [illegible] •
  Domicilio: Chile 4229
  Cid.Iden.: Nº 1.663.362-6
  Profesión: Empleado de ANCAP

- Nelson Arnaldo, [illegible] •
  Domicilio: Minas 3579
  Cid.Iden.: Nº 1.869.789-3
  Profesión: Empleado de ANCAP

- Daniel Julio, [illegible] •
  Domicilio: Eduardo Faix 1807
  Cid.Iden.: Nº 1.646.653
  Profesión: Empleado de ANCAP

- [illegible], OLIVERA MONTERO,
  Domicilio: [illegible] 4367 ap.52
  Cid.Iden.: Nº 2.022.206-1
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible] •
  Domicilio: [illegible] 1091 ap.5
  Cid.Iden.: Nº 2.527.355-3
  Profesión: [illegible]

DEV. B106. P. DAR SALIDA

DEP. I 23/6/86 PROCESADO (DV)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 09 NOV. 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden [illegible]

11/16

SE06222

- Sergio Ademar, PEREIRA VILLALON.
  Domicilio: Pedro Galán 4866 Dp.2
  Ced.Iden.: Nº 1.726.518-2
  Profesión: Empleado de A.F.I.

- Héctor, [illegible].
  Domicilio: Filipinas 4032
  Ced.Iden.: Nº 1.518.096-8
  Profesión: Empleado de A.F.I.

- Sergio Walter, [illegible].
  Domicilio: Riquet 979
  Ced.Iden.: Nº 1.758.260-.
  Profesión: Empleado de ANCAP

- Fernando Eduardo, [illegible].
  Domicilio: Amazonas 1670 Ap.101
  Ced.Iden.: Nº 1.347.423-8
  Profesión: Empleado de ANCAP

- [illegible], YUAR ANDRADE.
  Domicilio: Baltimore 1670
  Ced.Iden.: Nº 1.322.275
  Profesión: Empleado de ANCAP

- Dario Angel, [illegible] 418 159
  Domicilio: Fernando Plank 5595
  Ced.Iden.: Nº 1.803.958-4
  Profesión: Empleado de ANCAP

- Mario Darío, TORENA PUGA.
  Domicilio: Millan y Lecueco, calle 1 Nº 865 - 106
  Ced.Iden.: Nº 2.893.367-7
  Profesión: Empleado de A.F.I.

- Mateuro Alejandro, PICCARDO CATICA.
  Domicilio: Luis Batlle Lafinur 2009 Ap.2
  Ced.Iden.: 1.705.247-8
  Profesión: Empleado de A.F.I.

- William Dario, PI[illegible] BRUNO.
  Domicilio: Pinas 1661
  Ced.Iden.: Nº 1.537.259-7
  Profesión: Empleado de C.C.U.

- Cesáreo Eduardo, [illegible].
  Domicilio: Belgrano 3013
  Ced.Iden.: Nº 2.825.132-0
  Profesión: Empleado de C.C.U.

- Marcelo, [illegible].
  Domicilio: ..... esq. Venezuela
  Ced.Iden.: Nº 1.175.209
  Profesión: Empleado de C.C.U.

- [illegible], [illegible].
  Domicilio: Juan M.Perez [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.354.108-5
  Profesión: Empleado de C.C.U.

- José Pedro, [illegible].
  Domicilio: Ejido 923
  Ced.Iden.: Nº 1.911.271-5
  Profesión: Empleado de C.C.U.

- [illegible], [illegible].
  Domicilio: 18 de Julio [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 3.220.704-3
  Profesión: Empleado [illegible]

DEP. I 23/6/88 PROCESADO (20)

5506222

- Rodolfo Luis, [illegible]
  Domicilio: [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 2.6[illegible]
  Profesión: Empleado de C.A.M.

- Jorge Guillermo, [illegible]
  Domicilio: Burgues 3346 Dp.301
  Ced.Iden.: Nº 1.638.830-1
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Fernando Juan, [illegible]
  Domicilio: Ramón del Valle [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.415.[illegible]-4
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Reinaldo José, [illegible]
  Domicilio: Matías Alvarez 3812 [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.012.335-3
  Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible] Vicente, [illegible]
  Domicilio: Piedra Alta 1729
  Ced.Iden.: Nº 2.009.838-4
  Profesión: Estudiante

- Juan Angel, [illegible]
  Domicilio: Soldado [illegible] Dp.12
  Ced.Iden.: 1.440.791-7
  Profesión: Empleado [illegible]

- Juan Pedro, [illegible]
  Domicilio: Sotelo 3939 Ap.1
  Ced.Iden.: Nº 2.632.969-6
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Anibal Eduardo, [illegible]
  Domicilio: Serratosa 3914 Ap.11
  Ced.Iden.: Nº 1.7[illegible]-2
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Jorge Enrique, [illegible]
  Domicilio: José I.Terra [illegible]
  Ced.Iden.: 1.667.061-5
  Profesión: Empleado de U.T.E.

- Washington Darío, [illegible]
  Domicilio: Batlle y Ordóñez 2 Canal (Dpto. [illegible])
  Ced.Iden.: Nº 3.510.100-5
  Profesión: Empleado de U.T.E.

- Julio César, [illegible]
  Domicilio: José I.Terra [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.074.491-9
  Profesión: Empleado de U.T.E.

- Julio Cesar, [illegible]
  Domicilio: Julio V..... 84[illegible]
  Ced.Iden.: Nº 3[illegible] (Salvador)
  Profesión: Empleado de U.T.E.

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: [illegible] [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 31.077 (Durazno)
  Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.482.[illegible]-5
  Profesión: Empleado de [illegible]

DEP. I 23/6/86 ENTREGADO (RV)

Jorge Horacio, [illegible]
Domicilio: Antonio Díaz 4564
Ced.Iden.: Nº 1.560.499-4
Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Carlos Pellegrini 1621 Ap. 4
Ced.Iden.: Nº 2.073.291-5
Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Canada 5, Block N.4 Ap.213 - Colon
Ced.Iden.: Nº 1.749.799-1
Profesión: Empleado de A.F. .

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Bpso.del Salvador 784 Ap.3
Ced.Iden.: Nº 1.300.931-8
Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Cerrolonga 819 Ap.7
Ced.Iden.: Nº 2.774.629-4
Profesión: Empleado de [illegible]

- Miguel Angel, MODENSIL MONTEVURO
Domicilio: Delmiro Costa 4112 [illegible] p.4
Ced.Iden.: Nº 1.600.303-8
Profesión: Empleado de U.T.E.

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Cuba 3382
Ced.Iden.: Nº 1.708.393-2
Profesión: Empleado de U.T.E.

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Hipólito Irigoyen 2720 Ap.604
Ced.Iden.: Nº 1.787.510-9
Profesión: Empleado de UTOM

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Chonchó 361
Ced.Iden.: Nº 1.372.873-1
Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Polonia 3[illegible]
Ced.Iden.: Nº 1.172.[illegible]
Profesión: Empleado de CADU

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Buenos Aires 108[illegible]
Ced.Iden.: Nº 2.883.564-5
Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Capitán Lagarto 1259
Ced.Iden.: Nº 3.123.820-7
Profesión: Empleado de UTOM

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Avda. Tordel 5053 Ap.[illegible]
Ced.Iden.: Nº 3.[illegible].400-3
Profesión: Empleado de U.T.E.

- [illegible], [illegible]
Domicilio: Tumbí 654
Ced.Iden.: Nº 1.536.079-4
Profesión: Empleado de [illegible]

DFP. I 23/6/86 INVESTIGADO (DW)

- 664

5506222

- Sergio Daniel, [illegible]
  Domicilio: Felipe Jaraquc 2890
  Ced.Iden.: Nº 1.503.026-2
  Profesión: Empleado de Asistencia [illegible]

- Sergio Antonio, [illegible]
  Domicilio: Yi 1642 dp.2
  Ced.Iden.: Nº 1.555.917-3
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Felix Javier, [illegible]
  Domicilio: León Perez 3569
  Ced.Iden.: Nº 1.621*079-4
  Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible] Juan, [illegible]
  Domicilio: Solitario 4553
  Ced.Iden.: Nº 1.662.418-2
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Eduardo [illegible]
  Domicilio: Garzón 1209
  Ced.Iden.: 1.836.[illegible]
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Mario Javier, [illegible]
  Domicilio: Carlos de la Vega 4827 dp.3
  Ced.Iden.: Nº 3.504.490-0
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Daniel Godoy, [illegible]
  Domicilio: Solano López [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.491.954-7
  Profesión: Empleado de la [illegible]

- Oscar Edgardo, [illegible] 84656
  Domicilio: Manrubio 4019
  Ced.Iden.: 1.255.052
  Profesión: Empleado de la [illegible]

- Walter, [illegible]
  Domicilio: Calle "C" 1837
  Ced.Iden.: Nº 779.947-4
  Profesión: Empleado de la [illegible]

- [illegible] Enrique, [illegible]
  Domicilio: 20 Vetrices Nº 379 [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.067.677
  Profesión: Empleado de la [illegible]

- Juan Daniel, [illegible]
  Domicilio: Perito Moreno 624
  Ced.Iden.: Nº 1.939.043-3
  Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible] Eduardo, [illegible]
  Domicilio: Cerro Largo 1676 [illegible]
  Ced.Iden.: 1.521.533
  Profesión: Empleado del Hospital [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: La Oroeta 1241 [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.562.310-1
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Javier Eduardo, [illegible]
  Domicilio: 21 de Septiembre 2560
  Ced.Iden.: Nº 3.396.326-3
  Profesión: Empleado del Hospital de Niños

DEP. I. 93/6/86 PROCESADO (av)

SI 03222

- Adolfo, [illegible]
  Domicilio: Gobernador [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 3.539.783-4
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Oscar Rubens, [illegible] DIAMEJO
  Domicilio: Constitución 4176/2
  Ced.Iden.: Nº 1.590.102-7
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Miguel Angel, [illegible] MEDINA
  Domicilio: Humboldt 4082
  Ced.Iden.: Nº 1.532.271
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Jorge Eduardo, [illegible]
  Domicilio: Magallanes 1161
  Ced.Iden.: Nº 1.404.026-4
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Eduardo Douglas, [illegible] MATAS
  Domicilio: Cerro Largo 916 [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.218.347
  Profesión: Empleado de Panadería

- Fernando, DE ANGELI [illegible]
  Domicilio: Enrique Martínez 1425
  Ced.Iden.: 1.716.087
  Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible], PEREYRA PERETRA
  Domicilio: Felix [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.068.852-8
  Profesión: Obrero

- Fabricio Marcelo, NUÑEZ
  Domicilio: Juan C.Gomez 1487
  Ced.Iden.: Nº 2.880.481-8
  Profesión: Empleado de Panadería

- Gerardo, [illegible]
  Domicilio: Felipe Cardinetti 2632/34
  Ced.Iden.: 1.398.246-5
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Miguel Angel, [illegible]
  Domicilio: Divisoria 1592
  Ced.Iden.: Nº 1.085.286-8
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Juan Carlos, [illegible]
  Domicilio: Marco Bofloz 131 ap.2
  Ced.Iden.: Nº 1.711.252-7
  Profesión: Empleado de [illegible]

- José Avelino, NUÑEZ [illegible]
  Domicilio: Joaquín Suarez 3023 Bis Ap.402
  Ced.Iden.: Nº 1.721.616-9
  Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: Nandez Muñoz [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.311.310-7
  Profesión: Empleado de [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: Pasaje [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.451.891-6
  Profesión: Empleado de [illegible]

DEP. I
23/6/84
PROVEÍDO

SC 03222

- Roberto, [illegible]
  Domicilio: Carlos M[illegible]
  Ced.Iden.: Nº 975.217
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Ramón María, [illegible]
  Domicilio: Av. J.J.Rousseau [illegible]
  Ced.Iden.: 1.328.569-9
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Carolina Beatriz, [illegible]
  Domicilio: Paysandú 936 Ap.21
  Ced.Iden.: 3.574.257-8
  Profesión: Artesana

- Silvia Beatriz, [illegible]
  Domicilio: Durazno 1368
  Ced.Iden.: 101.010 (Tacuarembó)
  Profesión: Empleada de [illegible]

- Mónica Gabriela, [illegible]
  Domicilio: Ramón Trigo 1081 Ap.3
  Ced.Iden.: Nº 60.297 (Cerro Largo)
  Profesión: Empleada de [illegible]

- María del Carmen, [illegible]
  Domicilio: Durazno 1291
  Ced.Iden.: Nº 1.570.828-8
  Profesión: Empleada de [illegible]

- Silvia Graciela, [illegible]
  Domicilio: Lávalle Urdé 939 Ap.202
  Ced.Iden.: 3.109.690-9
  Profesión: Enfermera del Hospital de Clínicas

- María, [illegible]
  Domicilio: César Mayo 2737
  Ced.Iden.: Nº 1.521.460-8
  Profesión: Empleada de C.C.U.

- Clara Inés, [illegible]
  Domicilio: 30 Febrero 4207
  Ced.Iden.: Nº 1.708.108-1
  Profesión: Empleada de C.C.U.

- Ana Irene, [illegible]
  Domicilio: Ituzaingó 405
  Ced.Iden.: Nº 1.356.595-3
  Profesión: Dibujante

- Ana María, [illegible]
  Domicilio: Rivera 2010
  Ced.Iden.: Nº 2.702.381-5
  Profesión: Auxiliar de Farmacia

- [illegible]
  Domicilio: Durazno 1270
  Ced.Iden.: Nº 1.620.027-1
  Profesión: [illegible]

- [illegible]
  Domicilio: [illegible] 2105
  Ced.Iden.: Nº [illegible]-7
  Profesión: [illegible]

- [illegible]
  Domicilio: [illegible]
  Ced.Iden.: Nº [illegible]
  Profesión: [illegible]

DEP. I 23/6/86 PROCESADO (RV)

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: [illegible] 1470 Ap.2
  Ced.Iden.: Nº 1.433.079-0
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: Francisco Lavalleja 347
  Ced.Iden.: Nº 1.664.034
  Profesión: [illegible]

- [illegible], DEANGELI CHAVEZ
  Domicilio: [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.466.088
  Profesión: Empleada de L.T.M.

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: [illegible] 1137 Ap.104
  Ced.Iden.: Nº 1.192.2[illegible]
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: [illegible] 1834
  Ced.Iden.: Nº 1.366.696-
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: Cl[illegible] 1037
  Ced.Iden.: Nº 1.226.366-0
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: [illegible] 1217 [illegible] 403
  Ced.Iden.: 1.435.783
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: [illegible] 3009 Ap.2
  Ced.Iden.: Nº 1.700.255-[illegible]
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: 26 de Marzo 3300 Ap.2
  Ced.Iden.: Nº 1.115.273-0
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: [illegible] Ap.3
  Ced.Iden.: Nº 1.250.734-3
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: Cerrito 1208
  Ced.Iden.: Nº 3.127.303-0
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.063.912-0
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: [illegible]
  Ced.Iden.: 1.333.299
  Profesión: [illegible]

- [illegible], [illegible] CABRERA
  Domicilio: [illegible]
  Ced.Iden.: Nº [illegible]
  Profesión: [illegible]

DEP. I 23/6/86 PRONTESADO (20)

9[illegible]3222

DR. I
02/16/88

- Gualberto Iriarte, [illegible]
  Domicilio: Aparicio Saravia 4590 apto.2
  Ced.Iden.: Nº 1.411.073-4
  Profesión: Empleado

- Carlos Armén, [illegible]
  Domicilio: Cuareim 2322
  Ced.Iden.: Nº 1.313.575-1
  Profesión: Empleado

- César Fernández, [illegible]
  Domicilio: Camino de Ituzaingó 2113
  Ced.Iden.: 1.853.230-2
  Profesión: Empleado

- Héctor Pedro [illegible]
  Domicilio: Gremal 191
  Ced.Iden.: Nº 1.711.116-7
  Profesión: Empleado

- Luis Pardi, [illegible]
  Domicilio: Juan A. Pedra 2172
  Ced.Iden.: 1.324.012-6
  Profesión: Empleado

- [illegible]
  Domicilio: Yaguarón 2638
  Ced.Iden.: Nº 1.352.012-6
  Profesión: Empleado

- Luis Uriel, [illegible]
  Domicilio: Francisco [illegible] 3767 Ap.003
  Ced.Iden.: 973.798-0
  Profesión: Empleado

- Ernesto [illegible]
  Domicilio: Quiñones 1135 apto.1
  Ced.Iden.: Nº 2.002.721-7
  Profesión: Empleado

- Gerardo Tavares, [illegible]
  Domicilio: Yí 2175
  Ced.Iden.: 3.073.305-3
  Profesión: Empleado

- [illegible]
  Domicilio: Tte. [illegible] 2514 ap.1
  Ced.Iden.: Nº 3.201.336-0
  Profesión: Empleado

- [illegible]
  Domicilio: San Martín 2103
  Ced.Iden.: Nº 1.223.239
  Profesión: Empleado

- [illegible]
  Domicilio: Paso de [illegible] 2110
  Ced.Iden.: Nº 1.630.[illegible]-9
  Profesión: [illegible]

- [illegible]
  Domicilio: [illegible]
  Ced.Iden.: Nº [illegible]
  Profesión: [illegible]

- [illegible]
  Domicilio: Cno. Tomkinson
  Ced.Iden.: Nº 3.219.[illegible]-5
  Profesión: [illegible]

DEP. I
23|6|86
PROVEIDO
(ev)

- [illegible]
  Domicilio: Gr. 2.Piezas 942 (Los Pinos)
  Cat.Ilce.: Nº 3.242.344-9
  Procedencia: Empleado

- [illegible]
  Domicilio: Manz. 1 S/N (2 Palomas)
  Cat.Ilce.: Nº 3.270.312-8
  Procedencia: Empleado

- [illegible]
  Domicilio: Zona [illegible] 1206
  Cat.Ilce.: Nº 1.[illegible]3.401-0
  Procedencia: Empleado

- [illegible]
  Domicilio: Pajaro S/N (Guayacanes)
  Cat.Ilce.: Nº 3.3[illegible]6.447-3
  Procedencia: Empleado de I.P.I.

- [illegible]
  Domicilio: Felipe Cuadros 2501
  Cat.Ilce.: 002.169
  Procedencia: Empleado de [illegible]

- [illegible]
  Domicilio: Colonia 1[illegible]6 Lt.402
  Cat.Ilce.: Nº 2.400.810-4
  Procedencia: Empleado de C.C.T.

- [illegible]
  Domicilio: Hipódromo Internacional 1139 Lt.302
  Cat.Ilce.: Nº 1.59[illegible].660-8
  Procedencia: Empleado de C.C.T.

- [illegible]
  Domicilio: Mz.[illegible] de 2000
  Cat.Ilce.: Nº 25.[illegible] (Pensionado)
  Procedencia: Empleado de C.C.T.

- [illegible]
  Domicilio: Complejo "[illegible]", Edif. 4-Y 100
  Cat.Ilce.: Nº 2.[illegible]
  Procedencia: Empleado de [illegible]

- [illegible]
  Domicilio: [illegible]
  Cat.Ilce.: Nº 1.[illegible]
  Procedencia: Empleado de [illegible]

- [illegible]
  Domicilio: Calle 12 [illegible] 3574, Barrio Obrero
  Cat.Ilce.: Nº 1.704.6[illegible]
  Procedencia: [illegible]

- [illegible]
  Domicilio: Avenida 1767
  Cat.Ilce.: Nº 1.360.63[illegible]
  Procedencia: Empleado

- [illegible]
  Domicilio: [illegible]
  Cat.Ilce.: Nº 2.[illegible]
  Procedencia: [illegible]

- [illegible]
  Domicilio: Calle [illegible] 1720
  Cat.Ilce.: 1.[illegible]
  Procedencia: Empleado de I.P.I.

DEP. I
23/6/86
PROCESADO
(LV)

SE 06222

Fvda Aurelio, [illegible]
Domicilio: Edif. [illegible]
D.N.I.Ilen.: Nº 1.232.737-7
Ocupación: Empl[illegible]

- Núñez Luis, [illegible]
Domicilio: Manuel J. [illegible] 25 Nº 4574
D.N.I.Ilen.: Nº 3.221.076-7
Ocupación: Empl[illegible]

- Wilmanns Víctor, [illegible]
Domicilio: [illegible]
D.N.I.Ilen.: Nº 1.750.720-4
Ocupación: [illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: [illegible]
D.N.I.Ilen.: Nº 3.[illegible]
Ocupación: Empl[illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: [illegible]
D.N.I.Ilen.: Nº 1.651.030-9
Ocupación: Empl[illegible]

- [illegible] Richard, [illegible]
Domicilio: [illegible]
D.N.I.Ilen.: Nº 1.[illegible]
Ocupación: Empl[illegible]

- [illegible] Nilson, [illegible]
Domicilio: Palermo 5521
D.N.I.Ilen.: Nº 1.277.721-7
Ocupación: Empleado de [illegible]

- [illegible] Miguel, [illegible]
Domicilio: Juan J. [illegible] 4406
D.N.I.Ilen.: Nº 1.750.410-9
Ocupación: Empl[illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: [illegible] 5, Block 12, Nº 806 Cp.305
D.N.I.Ilen.: Nº 1.290.896-4
Ocupación: Empl[illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: [illegible]
D.N.I.Ilen.: Nº 1.503.594
Ocupación: Empl[illegible] AN[illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: [illegible] [illegible] 70,[illegible] 4,Block 24,-
D.N.I.Ilen.: Nº 1.523.334-7
Ocupación: Empl[illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: [illegible]
D.N.I.Ilen.: Nº 1.[illegible]
Ocupación: Empl[illegible]

- [illegible], [illegible]
Domicilio: [illegible]
D.N.I.Ilen.: Nº 1.750.215-6
Ocupación: Empl[illegible]

DEP. I
23/6/86
PRACTICADO
(DV)

S/ 03222

- Guillermo, [illegible]
  Domicilio: Maipú 5526
  Ced.Ident.: Nº 3.018.492-4
  Profesión: Empl. de Fe.F.A.

- Samuel, [illegible]
  Domicilio: Tte. Gr. D. M. [illegible]
  Ced.Ident.: Nº 1.658.166
  Profesión: Empl. de Ag.

- Luis Alberto, [illegible]
  Domicilio: Pres. Roca 1[illegible]
  Ced.Ident.: Nº 3.[illegible]
  Profesión: Empl. de la [illegible]

- Víctor Manuel, [illegible]
  Domicilio: Pedro Lag. 3[illegible]
  Ced.Ident.: Nº 1.[illegible]
  Profesión: Empleado del Ministerio de Obras

- [illegible], [illegible]
  Domicilio: [illegible]
  Ced.Ident.: Nº 1.508.221-5
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Víctor Hugo, [illegible]
  Domicilio: Infinur 2081
  Ced.Ident.: Nº 1.526.736-0
  Profesión: Empl. de de A. F. I.

- Luis Alberto, [illegible]
  Domicilio: Florida 1283
  Ced.Ident.: Nº 1.220.030-6
  Profesión: Empl. de la A.F.I.

- Walter Eduardo, [illegible]
  Domicilio: V. Pervidor 3379 Dp.01
  Ced.Ident.: Nº 1.977.993
  Profesión: Empl. de

- Raúl, [illegible]
  Domicilio: Domingo [illegible] 3509
  Ced.Ident.: Nº 3.[illegible]
  Profesión: Empl. de la [illegible]

- Luis Ernesto, [illegible]
  Domicilio: [illegible]
  Ced.Ident.: Nº [illegible]
  Profesión: Empl. de A. F. Ingeso

- Oberto Raúl, [illegible] •
  Domicilio: Luis A.de Herrera 396
  Ced.Ident.: Nº 1.030.579-4
  Profesión: Empleado de A.F.E.

- Miguel Angel, ALBISO [illegible] •
  Domicilio: Juan C.Gomez 1497
  Ced.Ident.: Nº 2.714.825-3
  Profesión: Empleado de A. [illegible]

- José Luis, GOMEZ [illegible] •
  Domicilio: Dr. [illegible] 6023
  Ced.Ident.: Nº 1.905.334-5
  Profesión: Empleado de ANCAP

- Ernesto Roberto, DE LA [illegible] •
  Domicilio: Rusiares 3579 Ap.3
  Ced.Ident.: Nº 1.276.073-9
  Profesión: Empleado de A.F.E.

DIR. I
22/6/86
PROCESADO
(2v)

91 33222

· Eduardo Nelson, [illegible]
Domicilio: Francisco Miranda 4339
Ced.Iden.: Nº 1.585.895-9
Profesión: Empleado de ANCAP

- Gabriel Germán, [illegible]
Domicilio: Solís Grande 942
Ced.Iden.: Nº 1.487.366
Profesión: Empleado de U.T.E.

- Edgard Javier, [illegible]
Domicilio: Acrópolis 3145
Ced.Iden.: Nº 1.755.858-5
Profesión: Empleado de A.F..

- Ariel Ulises, [illegible]
Domicilio: Canovas de Cortázar 5021
Ced.Iden.: Nº 2.613.288-9
Profesión: Empleado de A.F..

- Carlos Alexis, [illegible]
Domicilio: Floricio Coronel 6[illegible]
Ced.Iden.: Nº 1.809.853-8
Profesión: Empleado de ANCAP

- Julio César, [illegible]
Domicilio: Francisco Goyén 38[illegible]
Ced.Iden.: Nº 1.476.216-5
Profesión: Empleado de ANCAP

- Martín Eugenio, [illegible]
Domicilio: Oficial 2 Nº 5465
Ced.Iden.: Nº 1.594.864-1
Profesión: Empleado de ANCAP

- Oscar Raúl, [illegible]
Domicilio: C. Tierra 1015 [illegible].4
Ced.Iden.: Nº 1.181.743
Profesión: Empleado de ANCAP

- Alfredo Daniel, [illegible]
Domicilio: Piedras Negras 4216 [illegible]
Ced.Iden.: Nº 1.965.893-7
Profesión: Empleado de ANCAP

- Héctor Germán, [illegible]
Domicilio: Cno.Carrasco 2660
Ced.Iden.: Nº 1.[illegible]
Profesión: Empleado [illegible]

Daniel Carlos, [illegible]
Domicilio: Durazno 2025
Ced.Iden.: Nº 1.360.417-8
Profesión: Empleado de ANCAP

- Oscar Heuberis, [illegible]
Domicilio: Burgues 3890 Ap.3
Ced.Iden.: Nº 3.013.003-6
Profesión: Empleado de A.F..

- Homero Héctor, [illegible]
Domicilio: Carlos [illegible]
Ced.Iden.: Nº 1.965.710-4
Profesión: Empleado de [illegible]

DEP. I 23/8/86 PROCESADO RU

ST 03222

P Diego, [illegible]
Domicilio: Plácido Ellauri 3417
Ced.Iden.: Nº 1.869.738-2
Profesión: Empleado de U.T.U.

- Adrián Pablo, [illegible]
P Domicilio: Julio Guillot 796
Ced.Iden.: Nº 1.343.409-8
Profesión: Estudiante

- Ricardo Alberto, [illegible]
Domicilio: Carabelas 3313
Ced.Iden.: Nº 1.755.375
Profesión: Empleado de la A.N.D.

- Hector Edgardo, [illegible]
Domicilio: Tacuarembó 5183
Ced.Iden.: Nº 1.280.500-4
Profesión: Empleado de la A.N.P.

- Cesar Javier, [illegible]
Domicilio: Rondeau 2019
Ced.Iden.: Nº 1.078.428
Profesión: Empleado de la A.N.P.

- Juan José, [illegible]
Domicilio: Maldonado 972
Ced.Iden.: Nº 1.303.550-5
Profesión: Empleado de la A.N.P.

- Jorge Javier, [illegible]
Domicilio: Avda.Rivera 2963 Ap.3
Ced.Iden.: Nº 1.637.060-3
Profesión: Empleado de la A.N.P.

- Juán Javier, [illegible]
Domicilio: Uruguay 2081
Ced.Iden.: Nº 2.738.298-2
Profesión: Empleado de la A.N.P.

- Milton Ariel, FRANCESE ECHEVARRIA
Domicilio: Joaquín Suárez 626
Ced.Iden.: Nº 1.468.705-2
Profesión: Empleado de la A.N.P.

- Manuel Cervantes, GUARCH PERCIVALLE
Domicilio: Abaté 1,6
Ced.Iden.: Nº 1.443.894-8
Profesión: Empleado de ANCAP

- Juán Ramón, GONZALEZ SOCA
Domicilio: [illegible]
Ced.Iden.: Nº 1.318.460
Profesión: Empleado de ANCAP

- Carlos María, RECALDE CAMPAÑA
Domicilio: [illegible]
Ced.Iden.: Nº 1.030.784-0
Profesión: Empleado de ANCAP

- Sergio, [illegible]
Domicilio: José Irureta Goyena 3735
Ced.Iden.: Nº 1.991.028-0
Profesión: Empleado de ANCAP

DEP. I 23/6/86

S/03222

- Miguel Angel, TORRES PARISI
  Domicilio: Avda.Libertador [illegible]16 Ap.506
  Ced.Iden.: Nº 1.184.088-1
  Profesión: Empleado de ANCAP

- Hulbert, ARTIAGA
  Domicilio: Felipe Cardoso 2090 Ap.307
  Ced.Iden.: Nº 1.526.118-4
  Profesión: Empleado de [illegible]

- Ivanofio, [illegible]
  Domicilio: Carlos A. [illegible]ez 0396
  Ced.Iden.: 936.975
  Profesión: Empleado de A.F.E.

- Eduardo, FERNANDEZ SUB
  Domicilio: Uruguayana [illegible]62
  Ced.Iden.: Nº 1.350.283-1
  Profesión: Empleado de U.T.E.

- [illegible], URIARTE PINTOS
  Domicilio: [illegible]ión 2805
  Ced.Iden.: Nº 1.186.047-5
  Profesión: Empleado de ANCAP

- Julio Cesar, ZUBEMO [illegible]
  Domicilio: Camino Tomkinson 4293
  Ced.Iden.: Nº 1.429.532-[illegible]
  Profesión: Empleado de A.F...

- Eduardo Marcelino, SANCHEZ DE CUNHA
  Domicilio: Torricelli 4638
  Ced.Iden.: Nº 1.695.264
  Profesión: Empleado de U.T.E.

- Félix Mario, [illegible]
  Domicilio: Miguelete 1379
  Ced.Iden.: Nº 1.898.802-0
  Profesión: Empleado de A.F.E.

- José Nelson, [illegible]
  Domicilio: Manzanilla [illegible]
  Ced.Iden.: Nº1.327.286-8
  Profesión: Empleado de U.T.E.

- Alvaro, [illegible]
  Domicilio: Manuel Collero [illegible]
  Ced.Iden.: Nº 1.278.834-5
  Profesión: Empleado de U.T.E..-

DIR. I
23/6/86
(cv)

8506222

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO FUE RECIBIDO DE LA D.E. I

016/16

S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES ... FE
SERVICIO DE INFORMACION ... AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 05 ... 1985
Pasa a ...
Lo. de ... dcn

CAMPO MILITAR
08NOV985

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- Con motivo del fallecimiento del Sr. Intendente de Montevideo, el P.C.U. postergó el acto que había de realizarse el 06/NOV en la Plaza Matriz. El mismo se realizará en el mismo lugar el 12/NOV a las 1900 horas. En el mismo hará uso de la palabra Rodney ARISMENDI.

- El semanario El Popular del 08/NOV publica un artículo relacionado con el documento que será tratado en la Conferencia Nacional del PCU.

En el artículo se destacan los siguientes conceptos con relación al referido documento:

" 1) La acertada táctica, trazada por el PCU desde la primera hora del golpe, de unir todas las fuerzas antidictatoriales para derribar al fascismo sin darle un día de tregua. Táctica cuyos puntos culminantes fueron la gloriosa huelga general y los diversos jalones de movilización obrera y popular surgidos luego de la quiebra del inmovilismo político que precipitaron el aislamiento total y la caída de la dictadura.

2) La definición del papel del Frente Amplio como opción de gobierno y poder en esta nueva etapa histórica y la perspectiva de la vía uruguaya hacia el socialismo a partir de la etapa actual en que lucha por una democracia avanzada. Esto exige consolidar y profundizar la democracia.

3) El papel de la clase obrera y su unidad al frente de las resistentes organizaciones populares.

4) El papel decisivo del PCU, considerado, según el lema del XVI Congreso, como el problema cardinal de la revolución uruguaya, y la reconversión del Partido, concebida como la fusión de sus distintas vertientes -la cárcel, la clandestinidad y el exilio- más la correntada de nuevos afiliados, para colocar al Partido a la altura de su responsabilidad histórica en esta etapa.

5) La Confirmación de que la humanidad vive el período histórico de tránsito del capitalismo al socialismo y el comunismo en escala universal. La disgregación del sistema colonial del imperialismo, la crisis acentuada del capitalismo y los avances revolucionarios en el mundo y en América Latina. En este período se destacan las obligaciones de la solidaridad con Nicaragua y otros pueblos hermanos, y la necesidad de forta-

iecer la lucha por la paz mundial -encabezada por la URSS- para detener la política agresiva y criminal del imperialismo yanqui".-

- El 07/NOV se llevó a cabo un acto de homenaje a la revolución rusa en su 68º Aniversario. El mismo se llevó a cabo en el Platense, habiendo hecho uso de la palabra Eduardo VIERA (miembro del C.C.) y León LEV (Secretario de la UJC). El estrado estuvo presidido por Rodney ARISMENDI.

FRENTE AMPLIO

- El semanario El Popular del 08/NOV publica un reportaje realizado al Pte. del F.A. Líber SEREGNI.

En el mismo con relación a las elecciones anticipadas, expresó que el F.A. no va a promover la realización de las mismas, sino que está dispuesto a acompañar cualquier "planteo serio " que se efectúe al respecto.

Expresó que el F.A. trasladará la Muestrabierta a los barrios de Montevideo y al interior del país, expresando que en cada lugar la misma tendrá distintas particularidades.

Al ser preguntado sobre cual es la cuestión de fondo que diferencia al F.A. de las demás fuerzas políticas expresó: "El F.A. es una fuerza política que fue creada en el seno del pueblo y por el propio pueblo para lograr nuestra segunda y definitiva independencia".

Con respecto a las investigaciones que se realizan en torno a presuntas violaciones de los DD.HH. expresó: "La Comisión que estudió este problema va a elevar su informe. Las declaraciones de sus miembros permiten aseverar lo que siempre dijimos: que habrá justicia".

- En el día de la fecha se inicia la gira del Pte. del F.A. por el interior del país, visitando en la oportunidad la ciudad de Salto. Los días sábado y domingo visitará las ciudades de CONSTITUCION, BELEN y BELLA UNION.-

FTG II

...ncos.
...incidencia histórica de la Revolu... de Octubre y de la presencia y acti... de primer estado socialista ha sido ...sa. En Europa surgieron movi... ...tos revolucionarios, algunos mo... ...ráneamente triunfantes, que fueron ...mente ahogados por la burguesía ... complicidad o la claudicación de ... socialdemócratas. En el mundo co... ...l se desplegó un poderoso movi... ...o antimperialista. Los pueblos de ...ia, Irán, Afganistán libraron una ...a nacional contra los sojuzgadores ...s, que culminó con la expulsión ...s ocupantes y el surgimiento de ...os independientes.

...a lucha nacional liberadora adquirió ...n proporciones en India, Corea, ...sia, Egipto y sobre todo en China. ...n América Latina, lo más trascen... ...e, no solo por sus resultados inme... ...sino por su proyección histórica, ...definición de los mejores militan... ...reros y de los intelectuales más es... profunda.

Podemos preguntarnos: ¿Qué mundo tendríamos hoy si la URSS no se hubiera impuesto sobre el nazismo? ¿Qué hubiera pasado si los imperialistas norteamericanos —autores del crimen de Hiroshima y Nagasaki— hubieran conservado el monopolio del arma atómica y nuclear?

La formación del sistema mundial del socialismo, y particularmente el poderío económico y militar de la URSS —fundamental es que los imperialistas agresores no tengan superioridad en armas— junto a la quiebra del colonialismo, al surgimiento de nuevos estados independientes y a la amplitud del movimiento de partidarios de la paz, han creado una nueva correlación de fuerzas que permite afirmar que la guerra no es inevitable, aunque existe un enorme peligro por el desenfreno belicista del gobierno norteamericano que procura de todas maneras recuperar su liderazgo mundial.

...de choque y reducir en un 50 por ciento los armamentos nucleares capaces de alcanzar el territorio de los dos países, proposición que ha descolocado bastante a Reagan.

La Unión Soviética es para todos los pueblos un ejemplo de las ventajas que significa el socialismo, que ha sabido erradicar la crisis, la desocupación, la miseria, la explotación de unos pueblos por otros. A pesar de las dificultades del punto de partida —las zonas de atraso y servidumbre en ese inmenso territorio— de las cuantiosas pérdidas de la segunda guerra mundial, la URSS se transformó en un estado moderno y poderoso. En un país donde el 75 por ciento de la población era analfabeta, ahora un porcentaje igual representa la población con instrucción superior o media especializada entre los ocupados en la economía nacional. En la URSS hay 42.2 médicos por cada 10.000 habitantes, mientras EEUU tiene 23.3. Se prevé que en cinco años estará resuelto to...

Nosotros vemos el camino al socialismo, dialécticamente unido a la lucha por una democracia avanzada, por profundas transformaciones antimperialistas y antioligárquicas, por la conquista de un gobierno popular. Afirmamos también que el Frente Amplio —columna vertebral del Frente Democrático de Liberación Nacional— es el cauce principal de nuestra vía al socialismo. Por lo tanto todas las fuerzas que hoy integran el Frente Amplio así como todas las fuerzas que participen en la lucha por profundas transformaciones en el país, podrán tomar parte en esta gran obra, que es la edificación del socialismo en el Uruguay, objetivo que es nuestra razón de ser, como Partido de la clase obrera.

Al rendir homenaje a la gran Revolución, afirmamos que se desprende una gran conclusión de esta epopeya del siglo XX que es la edificación del socialismo: la validez esencial del marxismo-leninismo.

...RCIA DONDE VA EL URUGUAY?
...HABLA: RODNEY ARISMENDI
...NSMITEN A TODO EL PAIS DESDE LAS 20 HS.
CX 30 LA RADIO Y CX 14 EL ESPECTADOR

MARTES 12
HORA 19
PLAZA MATRIZ
P.C.U.

163
S/ 03223

También en el rubro de impuestos [illegible] fueron perjudicados, se utilizaron los recursos del Estado para armar una *pretendida* lucha antisubversiva, que el propio ejército declaró liquidada en el año 1973.

Entonces el impuesto al valor agregado, que era de un 14% pasa al 18% y luego del 18% al 20%, siendo hoy día factor de encarecimiento en cualquier producto por la quinta parte de su valor. Y lo paga el pueblo consumidor, el destinatario final.

Todo esto, frente a un poder adquisitivo muy menguado por el castigo que ha sufrido el salario real determina una detención o semi detención de las ventas causando quie-

el comercio.

Y la reactivación es posible a partir de préstamos a bajos intereses al comercio y la industria que se devolverían con la ganancia que se obtendría de duplicar o triplicar las ventas.

Con mayor nivel de producción o ventas disminuirían los costos fijos por producto, con lo que se absorberían perfectamente los aumentos salariales.

Por todo lo dicho planteamos.

1.- Lucha por Ley de Alquileres.
2.- Rebaja de impuestos.
3.- Gran rebaja de intereses bancarios.
4.-Reactivación de la economía interna.

ANOCHE SE RINDIO HOMENAJE A LA REVOLUCION RUSA

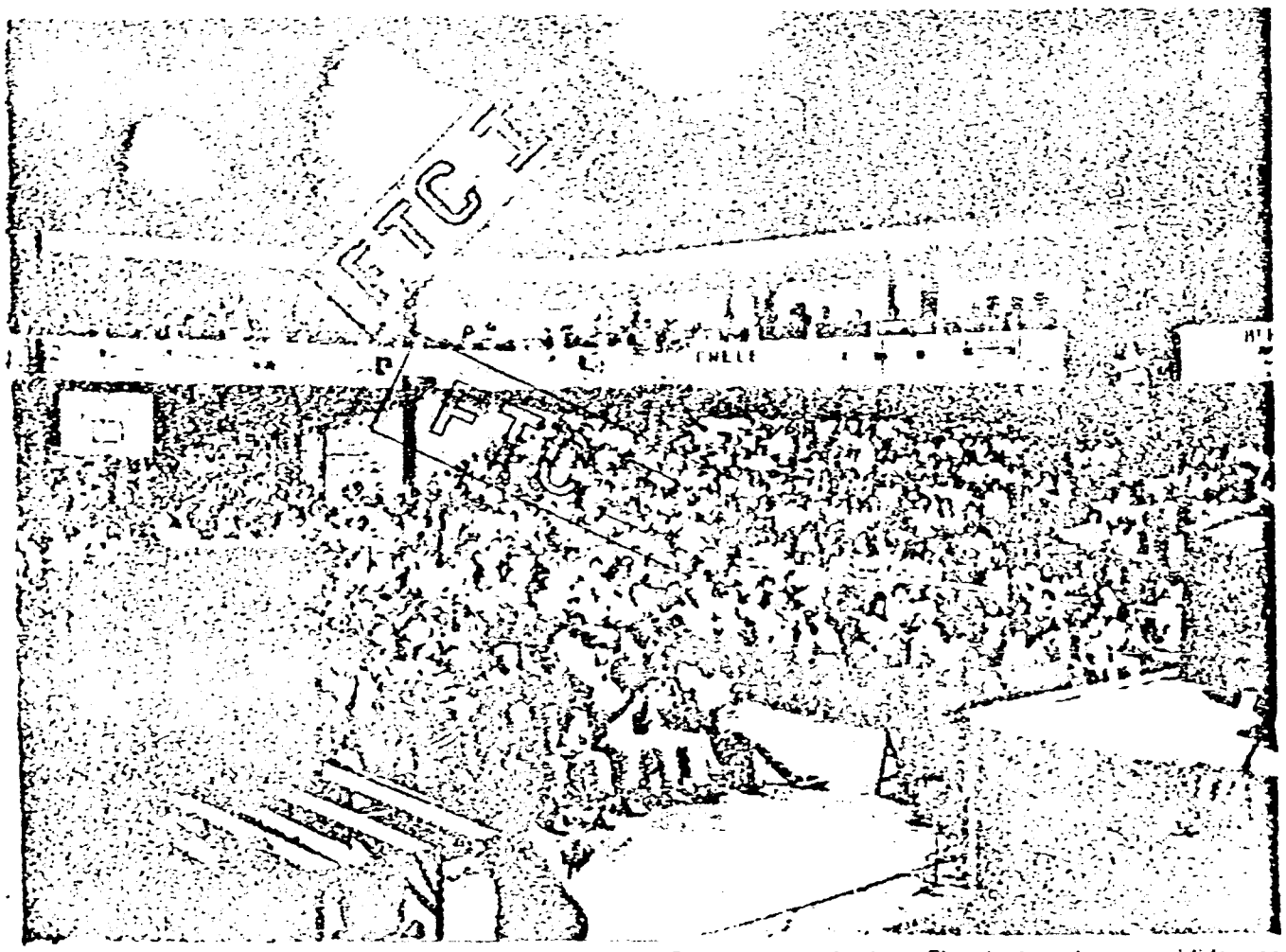

En un acto organizado por el Partido Comunista se rindió anoche homenaje a la Revolución Rusa en su 68° aniversario. Hicieron uso de la palabra, en el estadio Platense, el miembro del Comité Ejecutivo del PCU, Eduardo Viera, y el secretario general de la Unión de la Juventud Comunista, León Lev. El estrado estuvo presidido por Rodney Arismendi, secretario general del PCU. Posteriormente, se desarrolló un espectáculo artístico.

La crónica de los discursos se publicará en nuestra edición de mañana.

La Cám
aprobó
proyecto
ANCAP
azúcar p
Espinillar
finado o
tra 198
cializació
tanto en
como en
igualdad
la industr
da.

El dipu
la Andrés
que "esta
solución
tuación s
de hecho
important
none del
parte,
regulariza
práctica c
do a cat
años".

Agregó
debate se
do en los
agro-indu
en otras d
que inclus
tesis acer
monopoli
respetado
ción y co
alcohole

Se
sc

La Cám
a la prisi
faculta a l
concurrier
En dich
habrá de r
drá la pr
El Mag
entiende q
bremente su
En su a
procededa
cución re
gozar del
En el ar
fronteamp
sistente l
prisión pr
entienda c
En el ar
Aguirre R
persona d
bertad (Fi

k Mundo 03/nov

[illegible] 6:4 [illegible] 30223

...del 73, ...rentó a ...lugares ...NCAP, ...ron la ...obativi... ...o hacia ...dificul... ...rzas re... ...caba la ...n todo ...lamen... ...pación ...NCAP ...e julio, ...se real... ...estecar ...gremio

...enal de ...que ya ...os con... ...a ellos ...La an... ...n sim...

...ncia... ...an bo... ...urante ...s acti... ...Fede... ...a más ...conti...

...ocuan... ...com...

...S.A. ...DIOS ...1837

...limpieza", fue el comentario que el emocionado compañero le hizo a su colega en la cadena clandestina, a quien conocía en ese momento.

—En esta lucha de nuestro gremio, los comunistas pagamos un alto precio, que fue necesario para mantener la resistencia y hacer posible la ruptura del inmovilismo político y las grandes acciones de masas que terminaron derribando la dictadura. Tandas de compañeros de ANCAP cayeron presos en el 75, 77, 79, 80 y 82.

DESPUES DEL FASCISMO...

—La dictadura había impuesto unos solaperos que cada trabajador debía usar con su foto, datos personales y lugares donde estaba autorizado a andar, porque había lugares prohibidos. Después del fascismo, cuando volvimos al trabajo, en el mismo lugar de los solaperos los compañeros a ANCAP. Cuando entregaron su primer salario con el sobre hasta el secretario de finanzas de la agrupación y se lo entregó: "Primero que el Partido sepa lo que se necesita".

—Sí, hubo gestos que hablan de nuestra gente mejor que muchas palabras.

OPINIONES PARA UN BALANCE, Y PERSPECTIVAS

—La dictadura quiso cambiar a nuestro gremio. Dos tercios del personal de ANCAP no trabajaban antes del 73. Hubo gran cantidad de destituidos, de los cuales un setenta por ciento eran comunistas. Pero hoy la Federación ANCAP sigue siendo un gremio clasista, y el PCU —sobre el que se descargó con especial saña la represión— está recomponiendo su fuerza crece. Desde marzo el Partido se ha multiplicado por tres, incluyendo, además de los

...de [illegible] ...cando y reuniendo— y de la ...alla del gremio por salarios y contra los tarifazos, en defensa del ente y por soluciones.

—De los N$ 74.50 que costaba un litro de nafta común, sólo N$ 1.80 corresponden a salarios. Todos los esfuerzos de la mayoría del Directorio están dados en la dirección de mediatizar y privatizar servicios. No se puede continuar con la política continuista y fondomonetarista que sólo beneficia a las multinacionales. Defender al ente es defender nuestra fuente de trabajo y defender al país. En eso estamos los comunistas y también estos temas estarán presentes en la Conferencia Nacional del PCU y en las deliberaciones de las agrupaciones de nuestro seccional que comenzamos a realizar en estos días, discutiendo el documento del Comité Central y preparando nuestros aportes a la Conferencia.

CONFERENCIA NACIONAL DEL PCU

Así funcionará

El documento presentado por el Comité Central del Partido —que se publicara con la pasada edición de EL POPULAR— resume un largo período, desde el XX Congreso, de diciembre de 1970, en las vísperas de la constitución del Frente Amplio. En diciembre de 1972 el Partido realizó una Conferencia Nacional destinada a prepararse para enfrentar las nuevas condiciones en la perspectiva de un golpe fascista. El documento es fruto del trabajo colectivo de la dirección, que ha recogido las experiencias y aportes de todo el Partido, y ha sido elaborado por una comisión designada por la dirección. Luego fue debatida y enriquecida por el Comité Ejecutivo, y posteriormente llevada a debate al Comité Central, quien la reelaboró e incorporó nuevos aportes. Actualmente el documento está siendo debatido por los organismos del PCU a todos los niveles, previéndose que su examen y discusión por las agrupaciones se extenderá hasta el 20 de este mes. En cada organismo se hará un acta en la que constarán las propuestas de modificación o agregados al texto. Estos documentos se enviarán a la dirección del Partido. Finalmente se procederá a la discusión a nivel de la Conferencia Nacional, cuyos delegados serán designados por las agrupaciones y seccionales, quienes aprobarán el documento definitivo y resoluciones. Todos los afiliados con el carné al día podrán estar en las sesiones.

Serán invitados a presenciar la Conferencia Nacional, la dirección del Frente Amplio, todos sus partidos y movimientos, y cada comité de base del FA. La Conferencia sesionará del 17 al 23 de diciembre en el Palacio Peñarol, estando prevista la presencia de delegaciones de varios países del mundo. La Conferencia estará abierta a todos los medios de difusión durante todo su transcurso.

El documento preparatorio de la Conferencia Nacional del Partido Comunista, que sirve de base a las discusiones que tienen lugar actualmente en los organismos partidarios, destaca algunos grandes temas que reseñamos seguidamente.

1) La acertada táctica, trazada por el PCU desde la primera hora del golpe, de unir a todas las fuerzas antidictatoriales para derribar al fascismo sin darle un día de tregua. Táctica cuyos puntos culminantes fueron la gloriosa huelga general y los diversos jalones de movilización obrera y popular surgidos luego de la quiebra del inmovilismo político y que precipitaron el aislamiento total y la caída de la dictadura.

2) La definición del papel del Frente Amplio como opción de gobierno y poder en esta nueva etapa histórica y la perspectiva de la vía uruguaya hacia el socialismo a partir de la etapa actual en que luchamos por una democracia avanzada. Esto exige consolidar y profundizar la democracia.

3) El papel de la clase obrera y su unidad al frente de las restantes organizaciones populares.

4) El papel decisivo del PCU, considerado, según el lema del XVI Congreso, como el problema cardinal de la revolución uruguaya, y la reconversión del Partido, concebida como la fusión de sus distintas vertientes —la cárcel, la clandestinidad y el exilio— más la correntada de nuevos afiliados, para colocar al Partido a la altura de su responsabilidad histórica en esta etapa.

5) La confirmación de que la humanidad vive el período histórico de tránsito del capitalismo al socialismo y el comunismo en escala universal. La disgregación del sistema colonial del imperialismo, la crisis acentuada del capitalismo, y los avances revolucionarios en el mundo y en América Latina. En este período se destacan las obligaciones de la solidaridad con Nicaragua y otros pueblos hermanos, y la necesidad de fortalecer la lucha por la paz mundial —encabezada por la URSS— para detener la política agresiva y criminal del imperialismo yanqui.

Se ha distribuido en los organismos partidarios un material que resume los elementos fundamentales del documento. Su lectura puede preceder o acompañar el examen del documento.

8900223

SEREGNI

"Concertar, movilizar, negociar"

El Gral. Líber Seregni no ha tenido la posibilidad de disponer de la cadena de Radio y Televisión pero, mal que les pese a algunos, cada vez que se requieren opiniones que importan, hay que tener en cuenta al Presidente del Frente Amplio. Por ello los noticieros de la televisión nacional lo han reporteado, en esta última semana, en reiteradas oportunidades.
Como la realidad política tiene un ritmo vertiginoso, y tratándose de Seregni siempre hay más para decir, fuimos a conversar nuevamente con él.

—¿Qué pasos concretos se propone el FA, tras la resolución del Plenario Nacional del jueves 7?

—En algunos medios interesados se está tergiversando el sentido de esa muy clara resolución. El Frente Amplio está dispuesto a acompañar cualquier planteo que se haga sobre una convocatoria popular que comprenda todos los cargos. De ninguna manera dice la declaración que el Frente Amplio vaya a promover ya, ya, elecciones anticipadas. Eso está condicionado a la propia textura de la realidad política. El Frente señala que en este momento hay problemas que resolver, que afligen al país...

—¿Cuáles son las prioridades, General?

—El presupuesto, la ley de alquileres, la ley de refinanciamiento, todo lo que tiene que ver con la reactivación económica del país. Para nosotros es primordial la consideración de la crisis económica, en la que está el origen de todos los disentimientos que se expresan en el medio social. En cuanto al presupuesto, no puede ser visto como una cuenta de ingresos y gastos, sino que, además, es el instrumento a través del cual en determinado momento y para un quinquenio— una sociedad establece el modelo que va a condicionar el presente y el futuro inmediato del país. Queremos que se cambien los conceptos presupuestales que está manejando el Poder Ejecutivo.

—En cuanto al problema Manini y la tozudez del gobierno...

—La Cámara hizo un pronunciamiento. La mayoría del Parlamento no presta apoyo al Ministro.

—¿Qué sucederá si el gobierno no llega a la conclusión de que es inconveniente para el país mantener un Ministro en esa situación?

—El Ejecutivo estará creando una fuente de fricción e impidiendo una reanudación del diálogo en las condiciones más adecuadas. No estamos ante un conflicto de poderes. La disposición constitucional es muy clara y hay una jurisprudencia tácita en la historia política del país. Esto es un asunto político. El país también lo exige la costumbre política del país y la responsabilidad que tendría que tener un Ministro como tal.

—¿Sigue reafirmando el Frente la línea de movilización y diálogo?

—A veces se contrapone diálogo y movilización. La estrategia para nosotros sigue siendo la que creó el Frente el año pasado: concertar, movilizar, negociar. La negociación entraña el diálogo, nosotros no negociamos a palos. Como el Ministro Manini entendemos el diálogo como un intercambio fecundo y constructivo de opiniones, pero de ninguna manera desmovilizando. Sucede que a veces se considera que movilizar es simplemente realizar manifestaciones, una pegatina, un acto. Movilizar es también algo mucho más profundo que esto. La movilización implica una toma de conciencia colectiva. Y la vía del diálogo expresa nuestro carácter de fuerzas pacífica y pacificadora.

—Hablando de movilizaciones, hace poco el Frente dio un ejemplo con la Muestrabierta. ¿Qué va a suceder con ella?

—La Muestrabierta fue un excelente ejemplo de lo que es movilizar, al Frente y a la opinión pública. Estoy orgulloso de integrar una fuerza política que es capaz de hacer esto. Sólo el Frente —y esto no es una expresión jactanciosa— es capaz de hacer ese esfuerzo tremendo. En cuanto a la pregunta que me hiciste, la idea es trasladar la Muestrabierta tanto a los barrios como al interior, no exactamente en la forma que tuvo en la Explanada Municipal. Cada localidad, cada barrio, tiene su ideal de comunicación. Los compañeros de las coordinadoras y del interior van a decir qué elementos son los más apropiados para sus respectivos entornos. Ellos agregarán los elementos propios de cada barrio o localidad.

—¿Que va a pasar con la reestructura del Frente?

—Vamos a encontrar la solución a este tema. No es un problema simple; no hay modelos porque no hay ninguna teoría escrita sobre el Frente Amplio. Este es un fenómeno absolutamente inédito que está creando la teoría al transitar la praxis. De ahí las discusiones, llevadas fraternalmente, para encontrar una expresión orgánica y una metodología que respondan a las condiciones actuales.

—Se realizará dentro de poco el Congreso del PIT-CNT. ¿Qué importancia le adjudica?

—Nuestro movimiento obrero sufrió bajo la dictadura un intento de destrucción, un real descabezamiento, una persecución terrible. Se ilegalizaron las organizaciones sindicales, se persiguió a su dirigencia y a la militancia. Ese movimiento vuelve a levantarse como un fuego sagrado. El Congreso del PIT-CNT interesa al país en su conjunto. Nadie puede, a esta altura y en este momento de la vida de la república, negar la importancia que tiene nuestro movimiento obrero.

—Justamente, el PIT-CNT ha hecho una convocatoria para el acto que se realizará el viernes...

—Sí, esta jornada tiene que ver con los problemas que son fundamentales para el país y el pueblo. El Frente Amplio acordó el máximo apoyo para la mejor realización del acto.

—General, usted ha empezado a hacer visitas al interior. ¿Proseguirá esta actividad?

—No hemos cumplido con lo que el Frente se propuso en el Encuentro de Comités de Base de diciembre del año pasado, donde se marcó la prioridad del trabajo hacia el interior. El Frente es una sólida fuerza montevideana, que ha seguido creciendo en la capital, pero tenemos que llevar nuestro mensaje al interior y adecuarlo. Este domingo estuve en el departamento de Canelones, en el cruce de las rutas 101 y 102, en lo que fue un hermoso acto, un fructífero contacto con la gente, que vamos a continuar realizando en todo el país.

—Usted se ha referido permanentemente al tema, pero el momento político y el debate de ideas pueden justificar la pregunta: ¿en qué cuestiones de fondo se diferencia el FA de las otras fuerzas políticas?

—El Frente Amplio es una fuerza política que fue creada en el seno del pueblo y por el propio pueblo para lograr nuestra segunda y definitiva independencia. El Frente se diferencia de las otras fuerzas políticas en que no tiene compromisos con ninguna clase de intereses que no sean los intereses del pueblo. Es la expresión política de las clases populares de nuestro país. Tiene un compromiso explícito con ese programa que acaba de reafirmar la Muestrabierta. Es la única fuerza política que tiene futuro cierto, porque es la única que puede realizar los cambios estructurales que aseguren un futuro cierto para la patria de los orientales.

—¿Cómo ve el futuro del país?

—Los problemas del Uruguay son los problemas de un pequeño país subdesarrollado y dependiente. El reto consiste en cortar las cadenas de la dependencia y encaminar al pueblo y al país entero por la vía del desarrollo. Las dificultades están presentes no sólo en nuestro pequeño potencial si actuamos solos, sino también en un mundo de conflictos que está pasando, en el área de la economía capitalista, por una recesión que no logra superar y que nos impone a nosotros una severa carga, precisamente, por nuestra condición de dependencia. Nosotros somos patriotas, nunca seremos patrioteros; podemos decir que cada día que pasa estamos más orgullosos de nuestro pueblo, que fue capaz de soportar la dictadura, de haberla sobrepasado, de este pueblo frenteamplista que fue capaz de sacar adelante la Muestrabierta y que nos da ejemplos todos los días; con un pueblo así no hay ninguna tarea imposible. Por eso es que vencerá el pueblo en ese reto que está planteado, para alcanzar el pleno goce de la soberanía y una sociedad en la cual no impere la injusticia sino que esté basada en la solidaridad y la participación.

—General, ¿es optimista respecto a la prosecusión de las investigaciones y al arbitrio de justicia respecto a la violación de los derechos humanos?

—La Comisión que estudió este problema va a elevar su informe. Las declaraciones de sus miembros permiten aseverar lo que siempre dijimos: que habrá justicia.

—¿Cómo considera que ha sido la actuación de los parlamentarios del FA en este asunto?

—Ha sido protagónica. Ha sido, como siempre, la actuación de vanguardia, de punta. No es nuestra intención buscar oposiciones respecto a las otras fuerzas políticas, pero una vez más debemos reconocer que los más activos en este problema y en la exigencia del cumplimiento de la justicia fueron nuestros parlamentarios, que han vencido, a través de una lucha denodada, la falta de voluntad evidente en otros, en varias ocasiones.

EMPRESA LA PAZ
• Luis A. de Herrera 230 -
Tel. prov. 0322 2167 part.: Q30.11.61
• Radio Aviso: 934505 - Cod. 667
SERVICIO FUNEBRE
PLANES DE AFILIACION
TRAMITES DE SUBSIDIOS
SIN GASTO ALGUNO.
• TRASLADOS AL INTERIOR
• SERVICIO DE REMISES
• AMBULANCIAS LAS 24 HS.

903223

Poder Ejecutivo proceda en consecuencia del exhaustivo (2) De esas

Hoy el Gral. Líber Seregni visita Salto

Gran acto en Plaza Artigas

Hoy a las 9 horas llegará a la ciudad de Salto, el Presidente del Frente Amplio, Gral. Líber Seregni, iniciando una serie de visitas a los departamentos del interior. Los frenteamplistas esperan con gran interés la presencia de Seregni; también en otros sectores políticos de la zona, se ha creado gran espectativa. A la hora 10 será recibido por el Intendente Ambrosoni de Salto, donde podrán conversar sobre los problemas de la localidad. Probablemente participe de la reunión el Jefe de Policía local. A las 11 hs. brindará una conferencia de prensa y una hora después la TV de Salto le realizará una entrevista.

SEREGNI CON DIRIGENTES FRENTISTAS SALTEÑOS

Después del mediodía, Seregni se reunirá con el Plenario del F.A. en Salto, donde participarán también la bancada de ediles frenteamplistas junto a la Mesa Ejecutiva Departamental del F.A. Esta reunion fue concertada en el Encuentro de Presidentes de Mesa del Interior, realizado en octubre en Montevideo.

EN LA TARDE CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

A las 15 hs., el Presidente del F.A. se reunirá con representantes de las organizaciones sociales del departamento. Estudiantes, trabajadores, productores, rurales, cooperativistas, tendrán la oportunidad de plantear sus problemas a Seregni y escuchar su opinión. Dias pasados, el integrante de la Comisión del Interior, Weiler Schiavone, nos indicaba que se habian recibido innumerables invitaciones de organizaciones sociales a la comisión, para lograr la visita del Gral. Seregni a Salto y otras ciudades del pais.

GRAN ACTO POR LA NOCHE

A las 21 hs., se realizará en la Plaza Artigas un acto central donde Seregni podrá dirigirse al pueblo de Salto. El acto será transmitido en forma directa por una emisora local, y se hacían gestiones para que CX 30 La Radio, retrasmitiera el mitin, para llegar a otros lugares del pais.

SABADO Y DOMINGO CONTINUAN LAS VISITAS

El sábado partirá el Presidente del Frente Amplio hacia Constitución, Belén y Bella Unión, donde realizara contactos a nivel político y con organizaciones sociales. Es probable que participen dirigentes políticos argentinos, vecinos a la zona.

PROPUESTA DE LICITACION

FTC II

617/7

6[illegible]0223

1/3

Hoja 1

ARCHIVO

D/A(3)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0335

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

130029

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	RODRIGUEZ +	CARRERA G- ++
	primer nombre	segundo nombre
	RENEE	
PADRE	primer nombre: RAUL	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: RENEE	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	7	10	48	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Florida 1408 ap. 201 hasta noviembre de 1979 Simón Bolivar 1339 desde noviembre de 1979

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AZA	21100		1.179.315

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a Cdte
No. de Orden 8506227

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

fecha y lugar: Montevideo, 30 de abril de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

001/2

DEP. I 10-12-85 PROCESADO (U)

8506227

Recibida el: - 8 MAYO 1981 Nº de Sol. .....

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

15 MAYO 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Gob.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

1002/2

8506227

S/A (e)

Hoja 1 de 3

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0336

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	FRANCO	CLAVIJO 63799
	primer nombre	segundo nombre
	MARIANELA	TERESA
PADRE	primer nombre: ROGELIO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: ANGELA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	14	12	41	Uruguay	Montevideo

OCUPACION: Banco Central del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV 1985
Firma
No. de Orden 8506228

DOMICILIO:
Duvimioso Terra 1060 hasta 1977
Juan Rosas 3921 ap. 2 hasta agosto 1978
Pedro Berro 867 hasta julio 1979
Florida 1485 hasta abril de 1980
~~Lindoro Forteza 2556 desde el 1/5/80~~

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	XXX AMA	3209		916.299

fecha y lugar ~~221~~. Montevideo, 30 de abril de 1981

001/2

(sello)

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I
PROCESADO
(V)

Fs 3 No A?

Recibida el: - 8 MAYO 1981 Nº de Sol. 8506228

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

15 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Intelligencia - Sec. Cons. Asesor. Pública

POR EL ... N.o ...

y por su ...

Benito GONZALEZ ... NILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8506228

S/A (6)

Hoja 1 / 3

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0338

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	TELESCA 6	INSAUSTI 145175
	primer nombre	segundo nombre
	MARIA ++	CRISTINA
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	VICTOR	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	DELIA	ANTONIA

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	12	46	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Instituto Italiano de Cultura
DOMICILIO	Reyes 1346

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1983
Pasa a CHC
No. de Orden 850629

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	APA	8513		1.077.020

fecha y lugar: Montevideo, 30 de abril de 1981

001

(sello)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma

DEPTO. I 10-12-85 PROCESADO (V)

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martin
VICEPRESIDENTE

Recibida el: - 8 MAYO 1981 | Nº de Sol. .....

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

15 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO - Sec. Gabinete Público

POR EL JEF[illegible] DEPARTAMENTO [illegible]

y por su [illegible]

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002 /2

8506229

Hoja 1 / 1 3

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0339**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: GONZALEZ			apellido materno: VIERA 73783	
	primer nombre: MARTHA			segundo nombre: IRIS T.	
PADRE	primer nombre: NICOLAS			segundo nombre: JOSE	
	primer nombre: DELIA			segundo nombre:	
LUGAR ACIMIENTO	día: 29	mes: 12	año: 43	país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	Banco Central del Uruguay				
DOMICILIO	Cooper 2307				

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 10 NOV. 1983
Pasa a Ches
No. de orden 8506230

NCIAL ICA	serie: BCA	número: 48702	traslado:	cédula de identidad: 977.282

cha y lugar
Montevideo, 30 de abril de 1981

001/2

(sello)

firma .....
contrafirma

DEP. I
5-12-85
PROCESADO
(U)

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

Recibida el: - 8 MAYO 1981 Nº de Sol. .....

8506230

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

15 MAYO 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

NOTA:

DOC. EN MAL ESTADO
AL MOMENTO DE LA MICROFILMACION. -

8506231

S/A (E)

Hoja 1 de 3

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0342

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	LEDEZMA	AFFONSO 86298
	primer nombre	segundo nombre
	~~ZULLY~~ +L	MERY
PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre: AGUSTIN
MADRE	primer nombre: BECILIA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	5	7	49	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DOMICILIO	Carreras Nacionales 3426 hasta 1971 Barroso 3725 desde 1971

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 10 NOV. 1985
Pasa a CHCP
No. de Ident 8506231

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BDA	43047		1.136.129-5

fecha y lugar: Montevideo, abril 30 dd 1981

001/2

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma .....

6-12-81 PROCESADO

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martin
VICEPRESIDENTE

8506231

Recibida el: - 8 MAYO 1981 / ... / ...

Nº de Sol. .....

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

15 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cont.-Hab.-C. Público -

POR EL DEPARTAMENTO

y por su -

Benito [illegible] BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8506231

STA (E)

Hoja 1 de 3

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0343**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	TOMAS 1 1 6	IZCUE 146026
	primer nombre	segundo nombre
	MARIA DEL ROSARIO	
PADRE	primer nombre: HUGO	segundo nombre: NELSON
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ZELMIRA HORTENSIA TERESA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	4	5	51	Uruguay	Montevideo

OCUPACION: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
FACULTAD DE DERECHO

DOMICILIO: Luisa A. de Herrera 2703 hasta 1972
Luis A. de Herrera 1158 hasta 1980
Sarmiento 2516 desde 1980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
CEPA TAMEMO
Fecha d E trad 10 NOV. 1985
Pasa a CHCP
No. de t.den 8506232

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AZA	23599		1.073.783-3

fecha y lugar
Montevideo, abril 30 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

CC 1/2

firma ..... contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martin
VICEPRESIDENTE

FOLIO NO APERTURA EL TRAMITE

DEP. I 10-12-85 (U)

Recibida el: 8 MAYO 1981 Nº de Sol. .....

8506232

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

SECRETARIA

15 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-hau.-C. Público

POR EL JEFE [illegible]
y por su [illegible]

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB- COMISARIO

SIN ANOTACIONES

062/2

8506232

S/A (C)

Hoja 1 / 13

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0346**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno		apellido materno
TITULAR	GRIFFO 6-1		BENITEZ 75487
	primer nombre		segundo nombre
	HELENITA		ROSARIO
PADRE	primer nombre: ROBERTO		segundo nombre: MARTES
MADRE	primer nombre: NYDIA		segundo nombre: LUISA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 9 / mes: 6 / año: 44	país: Uruguay	localidad: Maldonado- San Carlos
OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY		
DOMICILIO	Lauro Muller 1769 ap. 201		
CREDENCIAL CIVICA	serie: AXB / número: 5113	traslado:	cédula de identidad: 1.557.618-3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 10 NOV 1980
Pasa a OHCB
No. de doc 8506233

fecha y lugar: Montevideo, abril 30 de 1981

(sello) C01/2

firma: .....

contrafirma: Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (J)

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

Recibida el: - 8 MAYO 1981 | Nº de Sol. .....

8506233

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

15 MAYO 1981

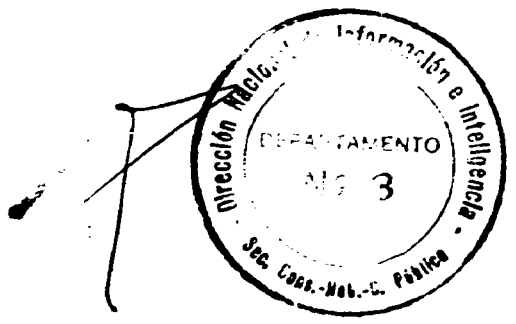

POR EL JE[illegible]ENTO N.o 3

y por su d[illegible]

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002|2

8506233

S/A (6)

Hoja 1 | 3

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0349**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	FAGUNDEZ	RODRIGUEZ 56803
	primer nombre	segundo nombre
	BLANCA	ESTHER
PADRE	primer nombre: SATURNINO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: DORILA	segundo nombre:

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	2	44	Uruguay	Paysandú

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Liceo Nº 4 Universidad de la República
DOMICILIO	República Dominicana 2944-6 Ramón Anador 3684-3 actual

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RADIO DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 10 NOV 1985
Pasa a ASES
No. de Cédula 850623-2

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	TAA	29069	BAB - 41453	1.557.447-0

fecha y lugar

Montevideo, abril 30 de 1981

0012

(sello) firma ..... contrafirma

Cnel. (R) C[illegible] VICEPRESIDENTE

DEP. I 5.12.85 PROCESADO

NO APORTA INFORMACION

Recibida el: 8 MAYO 1981 Nº de Sol. .....

1.000 8506294 ADHESIVOS TODO - 4292

15 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Nac.-C. Pública

POR EL JE[illegible]AMENTO N.o 3
y por su o[illegible]

Benito [illegible]ONILLA
SUB - D[illegible]SARIO

SIN [illegible]NOTACIONES

002/2

8506234

S/N. 97

Hoja 1 / 13

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0352

Señor Delegado del S.I.D. en el Opto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	NOLFINO	MARCHNAT
	primer nombre	segundo nombre
	AIDA	MARIA
PADRE	HORACIO	
MADRE	MARIA	AMELIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	15	12	47	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Dufort y Alvarez 3262 hasta 1975 Dufort y Alvarez 3260 desde 1975

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 DIC 1985
Pasa a
No. de Orden 8506235

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	RUR	17773		1.112.509

fecha y lugar

Montevideo, abril 30 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

661/2

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Dr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 6-12-85 PROCESADO

Recibida el: - 8 MAYO 1981 Nº de Sol. .....

8506235

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 1292

15 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

ANEXO N.o 3

POR EL JEFE

y por su or

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8506235

S/L - 97

Hoja 1 1 3

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0353**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	LEQUIO	ALAMO
	primer nombre	segundo nombre
	GRACIELA	
PADRE	JOSE	ANGEL
MADRE	MARIA	ESTHER

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	9	48	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
DOMICILIO	Oficial 6B 1156 hasta 1971 Oficial 9 5525 hasta 1977 Continuación Abayubá 2566 ap. 301 desde 1977

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE RE. MED. DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV 1985
Firma
No. de Orden 8503236

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BNB	27713		1.189.133

fecha y lugar
Montevideo, abril 30 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY 0012

firma .....

contrafirma

Cnel. (R) Dr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

FS 3 NO APORTA INFORMAC.

DEP. I 6-32 PROCESADO

Recibida el: - 8 MAYO 1981 Nº de Sol. 478

8506236

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

15 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · Sec. Coas.-Hac.-C. Pública ·

POR EL JEFE [illegible] DEPARTAMENTO N.o 3

y por su o

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002

8506236

S/D. 99

Hoja 1 1 3

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0354**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	TUCCI + 1 6	147840 CERDAN
	primer nombre	segundo nombre
	ENRIQUE	JULIO ANGEL
PADRE	primer nombre: ALFREDO	segundo nombre: RAYMUNDO
MADRE	primer nombre: MARIA DEL CARMEN	segundo nombre:

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	12	53	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Liceo Zorrilla 1971 Liceo Rodó 1972
DOMICILIO	Durazno 969hasta 1976 Durazno 938 hasta 1980 Maldonado 942 desde 1980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 10 NOV. 1985
Pasa a OHCD
No. de cen 8506237

	serie	número	trasladó	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	AGB	7704		1.291.671

fecha y lugar

Montevideo, abril 30 de 1981

(sello) firma

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

FS3 NO ACREDITA RESIDENCIA. C61/2

8506237

DEP. PRO. 10-12-85 (U)

Recibida el: - 8 MAYO 1981 Nº de Sol.

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4299

15 MAYO 1981

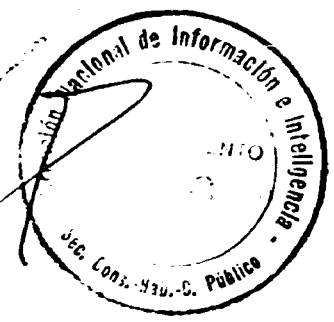

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

062

8506237

S/2 .99

Hoja / 1 3

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0357

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	TORENA	ALVAREZ 146186
	primer nombre	segundo nombre
	MYRIAM	ELIZABETH
PADRE	primer nombre: OSCAR	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: LILIA	segundo nombre: BEATRIZ

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	3	52	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
DOMICILIO	Gil 1140 ap. 1 hasta 1973 Agraciada 3081 ap. 4 desde 1973

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de ingreso 10 NOV. 1983
Pasa a CHEQ
No. de Orden 8506238

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BQR	12765		1.308.551-2

fecha y lugar

Montevideo, abril 30 de 1981

(sello) CENTRAL DEL URUGUAY - VICEPRESIDENCIA

firma .....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martin
VICEPRESIDENTE

Fs 3 NO APORTA INFORMAC. 0612

DEP. I
10.12.85
PROCESADO
(U)

Recibida el: - 8 MAYO 1981 Nº de Sol. 0612

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

8506238

8506238 GRAFICA 8280 ARTECOLOR LTDA. 4292

15 MAYO 1981

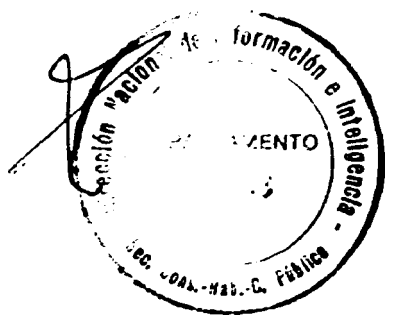

POR EL ... TO N.o 3

y por su ...

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002/2

8506238

S/A .99

Hoja 1 / 13

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0359**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....MONTEVIDEO.....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	DENICOLAY ++ C	MOREIRA 48609
	primer nombre	segundo nombre
	STELLA	GRICEL
PADRE	primer nombre: CEFERINO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: ELENA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	12	10	44	Uruguay	Montevideo

OCUPACION: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

DOMICILIO: Quijote 2413 ap. 4 hasta 1974
Sainz Rosas 4906 desde 1974

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a C H CF
No. de Orden 8506239

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BVA	23911		1.014.474-1

fecha y lugar
Montevideo, abril 30 de 1981

(sello) 0012

firma .....
contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

8506239

Recibida el: 8 MAYO 1981 Nº de Sol. .....

DEPTO. I
5-12-85
PROCESADO

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

15 MAYO 1981

POR EL JEFE [illegible] DEPARTAMENTO N.o 3
y por su [illegible]

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

0022

8506239

ARCHIVO S/A.97

Hoja 1 / 1 3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0363

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	PRINA	ALONSO
	primer nombre	segundo nombre
	JULIA	BEATRIZ
PADRE	HUGO	HELDER
MADRE	MARIA	JULIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	24	12	44	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
DOMICILIO	Paraguay 1381 ap. 101

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506240

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BMA	17396		1.036.886-6

fecha y lugar
Montevideo, mayo 11 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - PRESIDENCIA

firma .....
contrafirma
Cnel. (R) Dr. Carlos Martia
VICEPRESIDENTE

001/2

DEP. I 5-12-85 PROCESADO (U)

NO APTO INFORMACION

Recibida el: 13 MAYO 1981 | Nº de Sol. 8506240

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 092

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIA GENERAL

21 MAYO 1981

Dirección Nacional de Inform... Jefe Cons.-Nac.-de Policía

SIN ... CIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su or...

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002/2

8506240

9/A .97

Hoja 1 1 3

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0364**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	primer nombre	segundo nombre	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	LUIS	VENANCIO MARIA	REISSIG + 6 +	FLORES 12476
PADRE	LUIS	ALBERTO		
MADRE	ESMERALDA			

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	19	8	51	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
DOMICILIO	Cuaró 3215 hasta 1979 Calcuta 1327 hasta 1980 Agustín Velazquez 3956 ap. 1307 (Parque Posadas) desde 1980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV 1985
Pasa a Otes
No. de Orden 8506241

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	trasladado	cédula de identidad
	BQR	12853		1.175.285-2

fecha y lugar
Montevideo, mayo 11 de 1981

FS 3 NO APORTA [illegible]

(sello)

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I
9-12-85
PROCESADO
(U)

8506241

Recibida el: 13 MAYO 1981 Nº de Sol. .....

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR [illegible] 4292

21 MAYO 1981

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

0012

8506241

9/A.99

ARCHIVO Hoja 1 / 13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0365

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	primer nombre	segundo nombre	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	CARLOS	ALBERTO	DEPAULI	ASTRALDI
PADRE	ANGEL	ILIO		
MADRE	ALBA	IRIS		

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	3	53	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
DOMICILIO	Presidente Oribe 1630 hasta 1980 José Leguizamón 3710 desde 1980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. CENTRAL DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8506242

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BAB	33538		1.218.457

fecha y lugar

Montevideo, mayo 11 de 1981

FS 3 NO APORTA INFORMACION

(sello)

firma

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

001/2 001

DEP. I 5-12-85 PROCESADO

Recibida el: 13 MAYO 1981 Nº de Sol.

8506242

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR

21 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información
Sec. Rel. Públ. C. Pública
Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002/2

8506242

W-S/A

Hoja 1 1 3

ARCHIVO

C-B-L

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0369

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	CACERES	RODRIGUEZ
	primer nombre	segundo nombre
	JUAN	CARLOS
PADRE	primer nombre: FLORANTINO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: ALBA	segundo nombre: AZUCENA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	11	4	48	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY FACULTAD DE ARQUITECTURA
DOMICILIO	Pernas 2727 Pernas 2727

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1983
Pasa a O.H.C.
No. de Orden 8506243

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AUA	8511		1.111.663

fecha y lugar

Montevideo, mayo 11 de 1981

FS 3 NO APORTA INFORMACION

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma .....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

001/2

8506243

Recibida el 13 MAYO 1981 Nº de Sol. .....

DEP. I PROCESADO 5.12.85

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 2892

21 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Rel.-C. Públicas

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8506243

9/A.99

Hoja 1 / 13

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0370

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	CASTRO	MARTIN 35899
	primer nombre	segundo nombre
	ROSE	MARY
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	JOSE	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	DELIA	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	8	2	44	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY FACULTAD DE ARQUITECTURA
DOMICILIO	Rivera 3596 bis hasta 1977 Dr. Magested 1711 ao. 104 desde 1977 a 1979 Rivera 3575 ap. 3 desde 1979

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	AXA	15380		969.066

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 NOV. 1983
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8506244

fecha y lugar

Montevideo, mayo 11 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENTE

firma .....
contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

001/2

FS 3 NO APORTA INFORMACION

Recibida el: 13 MAYO 1981 Nº de Sol. .....

DEP. I 5.12.85 PROCESADO

8506244

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

21 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · Sec. Cons. ... Pública ·

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

BERTO ... BARILLA
SUB - COMISARIO

002/2

8506244

S/A.99

ARCHIVO

Hoja / 13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0371

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	KEMPER LENDLE +67	VARALLA 86962
	primer nombre	segundo nombre
	MARY	GRACIELA ADOLFINA
PADRE	primer nombre: ERWIN	segundo nombre: ADOLFO
MADRE	primer nombre: MARY	segundo nombre: NELIDA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	21	9	49	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY FACULTAD DE DERECHO
DOMICILIO	Francisco Simón 2248 hasta 1974 Achiras 1356 ap. 302 desde 1974

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO V
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8506245

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BCA	49608		1.114.850-0

fecha y lugar
Montevideo, mayo 11 de 1981

(sello)

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

Fs 3 NO APERTA

DEP. I
PROCESADO
6-12-85

Recibida el: 13 MAYO 1981 Nº de Sol: [illegible]

8506245

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

21 MAYO 1981

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

012|2

8506245

ARCHIVO

Hoja 1 / 3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0373**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....MONTEVIDEO.....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	SERRA	RE
	primer nombre	segundo nombre
	ALBERTO	DAVID
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	PEDRO	MARIO
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	ELENA	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	3	59	Uruguay	Canelones

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
DOMICILIO	18 de Julio 1493 hasta 1971 Mercedes 1607 hasta 1972 Juan B. Morelli 3623 desde 1972

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SELVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
CUPA TAMBATO
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a OTEP
Nº de Orden 8506246

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	CAA	20338	BCA - 73652	2.567.411-3

fecha y lugar

Montevideo, mayo 11 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma .....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martí
VICEPRESIDENTE

ES SIN APERTURA DE INVESTIGACION

DEP. I 10-12-85 PRESIDENCIA (U)

Recibida el: 13 MAYO 1981 Nº de Sol. .....

SERVICIO DE POLICIA DE SEGURIDAD Y REPRESION DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

8506246

21 MAYO 1981

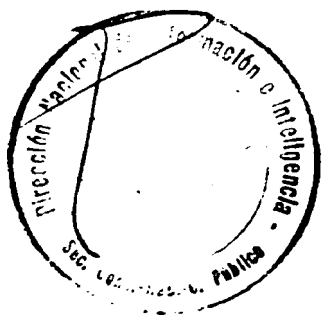

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

61.2/2

8506246

5/A.97

ARCHIVO

Hoja 1 de 3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0375

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	MORET	RAPTISTA 103481
	primer nombre	segundo nombre
	ELIAS	NELSON
PADRE	ELIAS	MAXIMO
MADRE	LORELEY	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	4	49	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Instituto de Preparatorios Nocturno Nº 1 (1970-72) Facultad de Derecho (1972-76) Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras (1978-80)
DOMICILIO	Eduardo Acevedo 1442 hasta 1977 Charrúa 1880 ap. 4 hasta 1978 Charrúa 1880 ap. 1 xxxx desde 1988

	serie	número	trasladado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	ARA	10595		1.163.107-9

SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a C + D
No. de Folios 8506247

fecha y lugar

Montevideo, mayo 11 de 1981

NO SE REGISTRA INFORMACION

(sello)

firma .....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

001/2

DEP. I
6-10-85
PROCESADO
(U)

Recibida el: 13 MAYO 1981 Nº de Sol. 50[illegible]

8506247

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8506247

S/A (H)

ARCHIVO

Hoja 1 | 3

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 20

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno		apellido materno: Cuello	
	primer nombre: Juan		segundo nombre: Pedro	43249-170455-170409
PADRE	primer nombre		segundo nombre	
MADRE	primer nombre: Elvira		segundo nombre	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 4	mes: 10	año: 1933	localidad: Uruguay / Tacuarembó
OCUPACION	Dirección Gra. de Registro de Estado Civil			
DOMICILIO	Yugoeslavia 956			
CREDENCIAL CIVICA	serie: BNA	número: 18348	traslado	cédula de identidad: 1.001.869

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8506248

Fs. 3 NO APORTA INFORMACION

Montevideo, agosto 17 de 1981.-

Fecha y Lugar: .....

(sello) DEP. I 9-12-85 PROCESADO (U)

firma .....

contrafirma .....

ESCRIBIENTE DE LA DIVISION DESPACHO DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

recibida el:	Nº de Sol.
17 AGO. 1981	8506248

Imp. Nacional 385/81

[illegible] FORMULARIO Nº 20-17/8/981.Montevideo.

[illegible] Jefe Depto.Nº1.del Reg. de Estado Civil.-

Ref: CARNELLI Nº5637/81.DCB.rl.-

[illegible], Juan Pedro.-

[illegible], Juan Pedro.-

[illegible] de Fil.C.A.-.-

[illegible] Nº116.-

[illegible], casado en 1º nupcias (1955).-

[illegible] al Partido Comunista desde el [illegible], [illegible] de [illegible] la retención de [illegible] a la anotación de fecha [illegible] Nº [illegible] de fecha [illegible] Nº 058/980 de dicho [illegible] la baja por renuncia para acogerse a [illegible].-

[illegible] cabe la [illegible] que se registran, [illegible] de diligencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

POCO LEGIBLE

8506248

DEP. I PROCESADO 5-12-85

ARCHIVO

Hoja 1 1/4

(1-)

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 24

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: FERRARIO			apellido materno: PEIRANO 60399	
	primer nombre: DELIA MN-			segundo nombre: SUSANA	
PADRE	primer nombre: RINALDO			segundo nombre: ENRIQUE	
MADRE	primer nombre: JOSEFINA			segundo nombre: CATALINA MARIA	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 27	mes: 7	año: 1949	país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
OCUPACION	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL				
DOMICILIO	Armonía 3170 hasta abril de 1972 Divina Comedia 1953 desde 1972 a la fecha.				
CREDENCIAL CIVICA	serie: C.M.A.	número: 22.800	traslado:	cédula de identidad: 1.147.318	

Fecha y Lugar: Montevideo, agosto 17/981.

(sello)

firma

recibida el: 17 AGO. 1981

Nº de Sol.

NO APORTA INFORMACION

0012

DEP I 10-12-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a CHCP
No. de ref. 8506249

Imp. Nacional 385,81

31 AGO. 1981

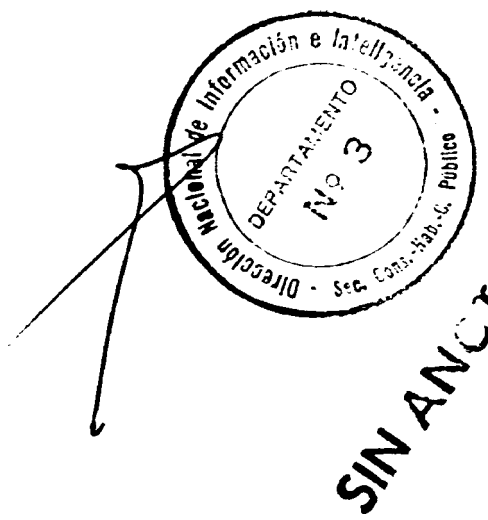

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002/2

3506249

SA 67

ARCHIVO

Hoja 1 / 3

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 32

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: FERNANDEZ JAO + *			apellido materno: OLIVERA 59732	
	primer nombre: PABLO			segundo nombre: RUBEN	
PADRE	primer nombre: PABLO			segundo nombre: - - - - - - - - - - - - - - -	
MADRE	primer nombre: VICASIA			segundo nombre: - - - - - - - - - - - - - - -	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 2	mes: 10	año: 1922	país: URUGUAY	localidad: LAVALLEJA (11a. sección)
OCUPACION	DESDE 1958 a 1976- DIQUE NACIONAL. DESDE 1976 a la fecha- REGISTRO CIVIL.				
DOMICILIO	DESDE 1960 hasta 1978- HERMANOS de RAFFO 479 ap/ 15. DESDE 1978 a la fecha- MILLAN y LECOCQ 870 ap/ 017, calle 2, Blox 9.				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BUB	número: 1839	traslado:	cédula de identidad: 5.325.17.	

Fecha y Lugar: MONTEVIDEO, 17 de agosto de 1981.

(sello)

firma .....

contrafirma

PEDRO PAU PASSEGGI
ESCRIBIENTE DEL DESPACHO
DE LA DIRECCION GENERAL DEL
REGISTRO DE ESTADO CIVIL

	recibida el:	Nº de Sol.
F 3 NO APORTA INFORMACION	17 AGO. 1981	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a CIVIL
Nro. de Orden 8506250

ECCA'

Fernandez, Pablo - Ruben

001/2

DFP. I
16-12-85

Imp. Nacional 385/81

31 AGO. 1981

Dirección Nº 3 Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN OBSERVACIONES

POR ... Nº 3
Y POR ...

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

662

8703250

S/A (10)

ARCHIVO

Hoja 1 3

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 35

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: GONZALEZ			apellido materno: TRIAS 72654	
	primer nombre: ELIDO 212661			segundo nombre: COSME	
PADRE	primer nombre: BERNARDO			segundo nombre: VICENTE	
MADRE	primer nombre: BRUNA			segundo nombre: - - - - - - - - - - - - - - -	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 27	mes: 9	año: 1930	país: URUGUAY	localidad: LAVALLEJA (2a. sección)
OCUPACION	DESDE 1961 hasta 1980- FRIGORIFICO NACIONAL. DESDE 1980 a la fecha- REGISTRO CIVIL				
DOMICILIO	DESDE 1964 a la fecha- PUERTO RICO - 4080.				
CREDENCIAL CIVICA	serie: RTB	número: 12299	traslado:	cédula de identidad: 1.064.656.	

Fecha y Lugar: Montevideo, 17 de agosto de 1981.-

(sello)

firma .....

contrafirma

PE[illegible]

ESCRIBANO DE GOBIERNO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

recibida el:	Nº de Sol.
17 AGO. 1981	

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

001/2

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 NOV. 1989
Pasa a
No. de Orden 3506251

LEGATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA GENERAL

Imp. Nacional 385/81

31 AGO. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Leg.-Hab.-G. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002/2

8506251

S/A (c)

ARCHIVO

Hoja 1/1 3

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 44

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: Liendo		apellido materno: Hernandez 875-46		
	primer nombre: Italo G. 87545		segundo nombre: - - - -		
PADRE	primer nombre: Pedro		segundo nombre: - - -		
MADRE	primer nombre: Ester		segundo nombre: - - - -		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 27	mes: 10	año: 32	país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	Dirección General Registro Civil (funcionario)				
DOMICILIO	Canelones 968				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BIA	número: 4417	traslado: - - -	cédula de identidad: 695382/9	

Fecha y Lugar: Montevideo, 17 de agosto de 1981.-

(sello)

firma ..... contrafirma

ESCRIBANO DE LA DIRECCION GENERAL DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

recibida el: 17 AGO. 1981 — Nº de Sol. [illegible]

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

DEP. I 11-12-85 PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8505252

DIRECCION DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

31 AGO. 1981

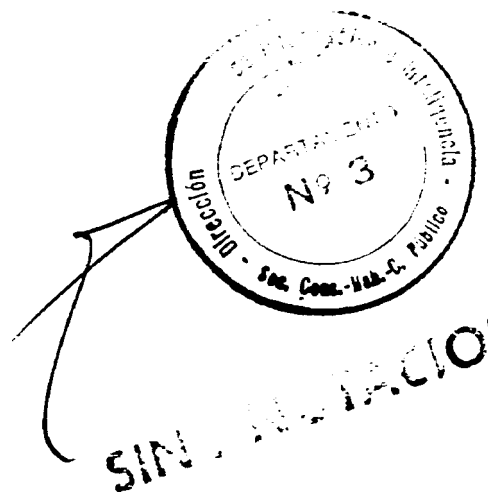

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002/2

8506252

5/A (E)

ARCHIVO Hoja 1 B

28

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 51

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

Sea. apellido de casada.

TITULAR	apellido paterno: Marquez / PE. ++		apellido materno: Trias 94361
	primer nombre: Maria 94353-54		segundo nombre: Nilda
PADRE	primer nombre: Atenas		segundo nombre: - - -
MADRE	primer nombre: Nilda		segundo nombre: Victoria

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	11	1953	Uruguay	Melo

OCUPACION	1971 liceo. 1972 a 1975 Magisterio. 1975 a 1980 Docencia 1979 a 1981 Registro Civil
DOMICILIO	1971 a 1977 Melo .La Rosa 588 . 1977 a 1980 Gaboto 1324 1980 en adelante Gral. Luna 1356/1

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	GAB	5614	- - -	37.003

Fecha y Lugar: Montevideo, agosto 17 de 1981 .-

(sello)

firma .....

contrafirma

PERLA PAN PASSEGGI

ESCRIB... DEL DESPACHO DE LA D... GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

recibida el: 17 [illegible] 1981 | Nº de Sol. [illegible]

1- 3 N- [illegible]

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1981
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8506253

Imp. Nacional 385/81

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DTRO.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº51-17/8/981-Montev.-
Sol.Ingreso Nº6343/981.Direc.Gral.del
Reg.de Estado Civil.-

MEMORANDUM Nº5340/981.BGB.rl.-

REFERENTE: MARQUEZ TEJAS, María Nilda.-
REGISTRADOS: MARQUEZ de AZPIROZ, María.-
OTROS DATOS: Se desconocen.-
ANOTACIONES: 19/11/975:Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de Recidentes de Cerro Largo, adherentes al F.Amplio, incautada a Nilza CARBALLES LARROSA.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

0022

8506253

11.12.85
(U)

S/A (15)

ARCHIVO Hoja 1 3

DIRECCI N GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 56

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: PASCALE + + 113251		apellido materno: SFORZZA 112698	
	primer nombre: MIGUEL PE —		segundo nombre: RAMON	
PADRE	primer nombre: MIGUEL		segundo nombre: -------	
MADRE	primer nombre: TE[illegible]A		segundo nombre: -------	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 31	mes: 8	año: 1943	país: URUGUAY — localidad: MONTEVIDEO
OCUPACION	DIRECCION GRAL. DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL			
DOMICILIO	BENITO PEREZ GALDOS 4260			
CREDENCIAL CIVICA	serie: B.C.B	número: 18.693	traslado: ----	cédula de identidad: 974.862

Fecha y Lugar: MONTEVIDEO, AGOSTO 17/81.

sello

firma

contrafirma

PERLA PAN ROSSI

ESCRIBIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

recibida el: 17 AGO. 1981

Nº de Sol.

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

0012

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV 1985
Pasa a C Hed
Fo. de . den 8506254

DIRECCION DE POLICIA DE MONTEVIDEO SECCION DE SECRETARIA

Imp. Nacional 385/81

31 AGO. 1981

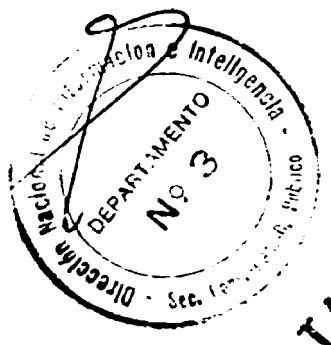

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

602 /2

8506254

S/A (ε)

ARCHIVO Hoja 43

R.2

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 66

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: RAMIREZ + +			apellido materno: - - - - - - - - - - - - - - -	
	primer nombre: FELIPE JAN - 123274			segundo nombre: - - - - - - - - - - - - - - -	
PADRE	primer nombre: JOSE			segundo nombre: CARLOS	
MADRE	primer nombre: - - - - - - - - - - - - - - -			segundo nombre: - - - - - - - - - - - - - - -	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 13	mes: 9	año: 1913	país: URUGUAY	localidad: CERRO LARGO (MELO)
OCUPACION	EMPLEADO DEL REGISTRO CIVIL				
DOMICILIO	PEDRO FIGARI Nº 14 bis- PASO CARRASCO (CANELONES)				
CREDENCIAL CIVICA	serie: AAA	número: 4077	traslado: SI	cédula de identidad: 602.507-4	

Fecha y Lugar: Montevideo, 17 de agosto de 1981.

(sello)

firma .....

contrafirma

ESCRIBANA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCION GENERAL DEL
REGISTRO DE ESTADO CIVIL

recibida el: 18 AGO 1981

Nº de Sol.

FS 3 NO ANOTADA INCAUTACION

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

001½

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE FISCALIZACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a CH ES
No. de Orden 8506255

Imp. Nacional 915/80

31 AGO. 1981

SR. ... ACIONES

... NTO N.º ...

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

112/2

8506255

S/A (6)

Hoja 1/3

ARCHIVO

1-1

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 67

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: PEREZ * +			apellido materno: (PEREZ) 116625	
	primer nombre: (FRANCISCO) U			segundo nombre: - - - - - - - - - - - - - - -	
PADRE	primer nombre: JUAN			segundo nombre: FRANCISCO	
MADRE	primer nombre: ELENA			segundo nombre: - - - - - - - - - - - - - - -	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 13	mes: 4	año: 1940	país: URUGUAY	localidad: CANELONES (3a. sección)
OCUPACION	EMPLEADO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL.				
DOMICILIO	HASTA MARZO DE 1973- CNEL LORENZO LATORRE 1236 ap/ 13. DESDE 1973 a la fecha- JUAN BENITO BLANCO 831 ap/ 1.				
CREDENCIAL CIVICA	serie: AZB	número: 22.429	traslado:	cédula de identidad: 1.237.915.	

Fecha y Lugar: Montevideo, 17 de agosto de 1981.

(sello) firma .....

contrafirma
PAOLA VAN PASSEGGI
ESCRIBANA AUXILIAR DEL DESPACHO
DE LA DIRECCION GENERAL DEL
REGISTRO DE ESTADO CIVIL

UCA-21428 - Perez Francisco

recibida el: 18 AGO. 1981 | Nº de Sol.:

DEP. I PROCESADO 12-12-85 (U)

061

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE COORDINACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a CIACO
No. de den 8506256

ESTO NO APORTA INFORMACION

Imp. Nacional 385/81

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº67-18/8/981.Montevideo.-
Sol.Ingreso Nº6359-Direc.Gral.del Registro del Est.Civil.-

MEMORANDUM Nº5451/981.DGB.rl.-

REFERENTE: PEREZ MEIJIDEZ, Francisco.-
REGISTRADOS: PEREZ MEIJIDEZ, Francisco.-
DOMICILIO: Convención Nº1236 apto.13 (en 1965).-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 20/10/965: Según material ocupado en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo Vidal y Félix Montaldo, integra la Comisión Central de Agitación Rural del Partido Socialista.-
10/4/973:Detenido el día 4/4/973, en un allanamiento a la finca de Convención Nº1236, ap.13, en compañía de Raquel Quinteros Vergara.-
10/8/977:Según Mem.2016/77 del 27/7/977 del SID, se establece que el titular con fecha 1966, figura como 96 titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las listas del Partido Socialista.-16/3/978://
//Ampliando sobre anotación de fecha 10/4/73, se deja constancia que una vez indagado recupera su libertad.-Con fecha 20/11/979, gestiona el pasaporte con intención de viajar a EE.UU. y Venezuela, en carácter de turista, con fecha 20/11/979 y según resolución Ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persone de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
JORGE LOS SANTOS AGUINAGA
CRIO-CRIMINOLOGO

8506256

612/2

S/A(81)

ARCHIVO Hoja 131

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 71

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ			apellido materno: BURGUEÑO 95018 - 95019	
	primer nombre: ARTIGAS V. 6.			segundo nombre: - - - - - - - - - - - - - -
PADRE	primer nombre: ROMAN			segundo nombre: - - - - - - - - - - - - - -
MADRE	primer nombre: AGUSTINA			segundo nombre: - - - - - - - - - - - - - -
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 10	mes: 8	año: 1926	país: URUGUAY	localidad: 7a. sección Canelones.
OCUPACION	1 de Julio de 1968- REGISTRO CIVIL A LA FECHA				
DOMICILIO	CERRO LARGO 1219				
CREDENCIAL CIVICA	serie: AEA	número: 4239	traslado:	cédula de identidad: 1.381.905.	

Fecha y Lugar: MONTEVIDEO, 17 de agosto de 1981.

(sello)

firma ..... contrafirma .....

recibida el: [illegible] 1981 — Nº de Sol.

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

DEP. E 11-12-85 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a C. Hes
No. de Orden 8506257

Imp. Nacional 385/81

31 AGO. 1981

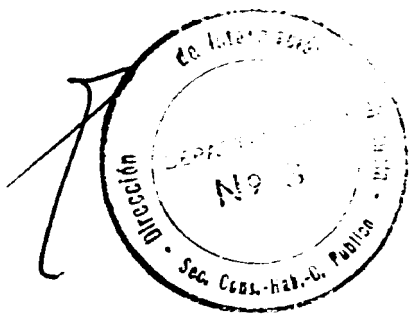

SIN ... ACIONES

... MENTO N° ...

y por su or...

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002/2

8506257

S/A (6)

Hoja 1 | 3

ARCHIVO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 73

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: Martínez		apellido materno: Bossolasco 96324		
	primer nombre: Nelson V.		segundo nombre: Sem		
PADRE	primer nombre: Pedro		segundo nombre: Nolasco		
MADRE	primer nombre: Celmira		segundo nombre: Dominga		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 24	mes: 3	año: 1930	país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	Funcionario Dirección General del Registro de Estado Civil.				
DOMICILIO	Encina 1619 apto 4				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BNA	número: 13.149	traslado: - -	cédula de identidad: 541.576	

Fecha y Lugar: Montevideo, agosto 17 de 1981.-

(sello)

firma .....

contrafirma

PERLA PAN PASSEGGI

ESCRIBANA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

OCOA. 9627 Martínez Nelson [illegible]

recibida el: 1981

Nº de Sol.

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

DEP. I 11-12-81 PROCESADO (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8506258

POLICIA DE [illegible] DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

Imp. Nacional 385/81

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº73-18/8/981-Montevideo.-
Sol.Ingreso Nº6365-Direc.Gral.del Registro del Est.Civil.-

MEMORANDUM Nº5450/981.BCB.rl.-

REFERENTE: MARTINEZ BOSSOLASCO, Nélson San.-
REGISTRADOS: MARTINEZ BONSSOLASCO, Nélson San.-
C.CIVICA.: BNA Nº13.149.-
DOMICILIO: Juan José Quezada Nº3548 en octubre de 1952.-
DATOS PERS.: Oriental, soltero, nacido en el año 1930.-
ANOTACIONES: 5/8/959: Integrante de la Agrupación "Ceruti Crosa" - del Partido Comunista.-"Justicia" del 12/10/950, se menciona que hizo uso de la palabra en un acto organizado por la mencionada Agrupación el día 8 de octubre, en la intersección de las calles San Martín y -- Propios.- El 3 de octubre de 1952, fué detenido por personal de la Sec. 12a.en circunstancias, que junto a otros compañeros, pegaban murales - del Partido Comunista sin la autorización correspondiente.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la - posibilidad de que las anotaciones registradas, no pertenezcan a la persona de referencia.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO B
[illegible] AGUINAGA

8506258

DEP. II
11-12-85
(U)

S/A (e)

ARCHIVO

Hoja 13

~~DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL~~

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 74

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: Morales 103034	apellido materno: Harreguy		
	primer nombre: Alberto	segundo nombre: Omar		
PADRE	primer nombre: Alberto	segundo nombre: Blanco		
MADRE	primer nombre: Dionicia	segundo nombre: - - -		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 5	mes: 11	año: 1939	país: Uruguay / localidad: Montevideo
OCUPACION	Dique Nacional desde 1/11/1957 hasta 10 julio/1974 1974 en adelante Registro Civil.			
DOMICILIO	Mejico 1957			
CREDENCIAL CIVICA	serie: BJB	número: 12.159	traslado: - - -	cédula de identidad: 969.473

Fecha y Lugar: Montevideo, agosto 17 de 1981.-

Sello

firma

contrafirma

PERLA PAN PASSERO

ESCRIBANA ENCARGADA DE LA DIVISION GENERAL DEL

recibida el: | Nº de Sol.

FS 3 NO APORTA INFORMACION

DEP 11-12-85 PROCESADO (VI)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506259

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

Imp. Nacional 383/81

31 AGO. 1981

Dirección ... Seg. Cons.-Hab.-C. Público

SI... NES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002/2

8506259

ARCHIVO

S/A(E)

Hoja 1 | 3

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 79

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: GUTIERREZ ++	apellido materno: GIUSSO 76952			
	primer nombre: GILBERTO V.	segundo nombre: ROLANDO			
PADRE	primer nombre: ANDRES	segundo nombre: CONSTANCIO			
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: MAGDALENA			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 12	mes: 3	año: 1929	país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
OCUPACION	Funcionario Frigorífico Nacional hasta el 10/12/1979 1979 a la fecha en el Registro Civil.				
DOMICILIO	CAMINO CIBILS 5120				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BTB	número: 8136	traslado:	cédula de identidad: 596.784-9	

Fecha y Lugar: Montevideo, agosto 17/981.

(sello)

firma .....

contrafirma

PERLA PAN PASSEGGI
ESCRIBENA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCION GENERAL DEL
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

recibida el: | Nº de Sol.

ES 3 NO APORTA INFORMACION

DEP. I
11-12-85
PROCESADO
(01)

061/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE PLANEAMIENTO DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506260

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Imp. Nacional 385/81

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº79-18/8/981-Montevideo.-
Sol.Ingreso Nº96371-Direc.Gral.del Registro del Est.Civil.-

MEMORANDUM N!5448/981.ECB.rl.-

REFERENTE: GUTIERREZ GIUSSO, Eliberto Rolando.-
REGISTRADOS:GUTIERREZ GIUSSO, Eliberto Rolando.-
C.DE IDENT.:596.784.-
OCUPACION: "en la carne"
DOMICILIO: Civils Nº5120 (en 1969).-
DATOS PERS.:Uruguayo, 40 años de edad (en 1969).-
ANOTACIONES:2/8/969:Obrero del Frigorífico Nacional, en la fecha fué detenido por arrojar panfletos violatorios al Decreto en vigencia sobre Medidas Prontas de Seguridad.-"El Popular" del 15/8//
//70, Pág.5:-Publica su foto y declaraciones reclamando el reintegro de los obreros que fueron marginados del Frigonal.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones registradas, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

002/2

8506260

DEP. I
11-12-85

ARCHIVO

Hoja 1 2

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 100

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: GONZALEZ	apellido materno: DE LA CRUZ 74471		
	primer nombre: WASHINGTON	segundo nombre: CEFERINO		
PADRE	primer nombre: LUCIANO	segundo nombre: CEFERINO		
MADRE	primer nombre: BENITA	segundo nombre: ESTHER		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 9	mes: 11	año: 1940	país: URUGUAY — localidad: MONTEVIDEO
OCUPACION	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL			
DOMICILIO	Piribebuy 5292 Tapes 1011/5			
CREDENCIAL CIVICA	serie: BZA	número: 23508	traslado:	No. de Cédula de Identidad: 1.015.327

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ESTADO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a
No. de Cédula de Identidad: 8.506.261

F.3 NO APORTA INFORMACION

Fecha y Lugar: Montevideo, agosto 17/981.

firma

contrafirma
PE LA PAN PASSEGGI
ESCRIBANA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCION GENERAL DEL
REGISTRO DE ESTADO CIVIL

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL - (sello) - MONTEVIDEO

recibida el:	Nº de Sol.
10 AGO 1982	

DEP. I
PROCESADO
11-12-85

8506261

OCOA'
Gonzalez, Washington Ceferino
Mf. ciudad 69521 CI 1.015.324

Imp. Nacional 385.81

31 AGO. 1981

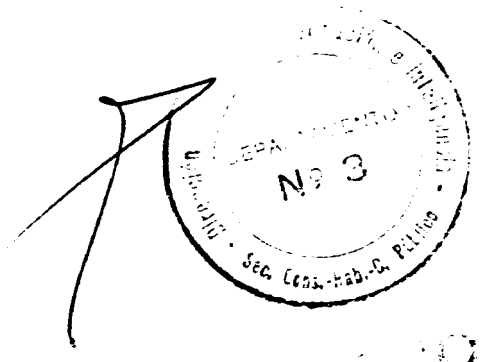

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002

8506261

5/A(5)

Hoja 1 13

ARCHIVO

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 289

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PEREIRA	AROSTEGUI 11593 0
		primer nombre	segundo nombre
		RUBELS	NELLY
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SE CARECE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	18	8	26	URUGUAY	LAVALLEJA
(8)	OCUPACION	MEDICO				
(9)	DOMICILIO	DOMICILIO ACTUAL: GUAYABO 1936 P.3 ap. 301 DOMICILIO ANTERIOR: ESTIVAO 1818				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ARA	7013		240.987

(11) fecha y lugar Montevideo, 14 de agosto de 1981.

(12) sello

(13) firma .....

Coronel - contrafirma

ALFREDO G. RIVERO

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: ..... No. de Sol. .....

DEP. I 11-12-85 PKO. (U) UU13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
Fecha de entrada 10 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506262

ALANISO

ARCHIVO

1 AGO. 1981

(1)

(2)

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Dpto. - Hab. - C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	
(5)	PADRE	
(6)	MADRE	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	
(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	8506262

Montevideo, 17 DIC. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Jefe del Departamento 1 de S.I.D.

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
Cap. ULISSES del V. PRADA
República Oriental del Uruguay

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº289-18/8981.Montevideo.
Sol.Ingreso Nº6397-Minist.de S.Pública.

MEMORANDUM Nº5424/981.BGB.rl.-

REFERENTE: PEREIRA AROSTEGUI, Rubela Nelly.-
REGISTRAMOS: PEREIRA AROSTEGUI, Rubela Nelly.-
C.DE IDENT.: 240.987.-
OCUPACION: Médico.-
DOMICILIO: Estivao Nº1818 (1977).-
DATOS PERS.: Nacida el 18/8/926, en Minas hija de Augsto Benito y Folicia.-
ANOTACIONES: 26/11/974: "Marcha"-Manifiesta su adhesión al "Frente Amplio".- 8/3/978:Con fecha 3/11/977:Solicita en Secc.25a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Expidiéndosele Categoría "B".-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/B

8506262

Hoja / 4

ARCHIVO

31 AGO. 1981

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 290

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FOSSEMALE FT	BRUN 63338
		primer nombre	segundo nombre
		ESTELA ANT.	TERESITA
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	18	1	44	URUGUAY	MALDONADO

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: RAFAEL PASTORIZA 1451 P. 5 ap. 502 ANTERIOR: RAFAEL PASTORIZA 1555 P. 2 ap. 4

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AXA	12.878		966.512

(11) fecha y lugar Montevideo, 14 de agosto de 1981.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma .....
Coronel

contrafirma
ALFREDO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE ... DE ESTADO

(14) recibida el: 1981 — No. de Sol. 6612

FS. 34 Y 35 APORTA INFORMACION

DEP. I 17-12-85 PROCESADO (U)

JUNTA ... FF AA
SERVICIO DE ... FF AA
Fecha de ... 10 NOV. 1985
Firma
No. de orden 8506263

ALARI/80

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº290-18/8/981-Montevideo.

Sol.Ingr.6398-Ministerio de S.Pública.

MEMORANDUM Nº5449/981.BGB.rl.-

REFERENTE: FOSSEMALE BRUN, Estela Teresita.-
REGISTRADOS: FOSSEMALE BRUN, Estela Teresita.-
C.CIVICA: AXA Nº12878.-
DOMICILIO: Maldonado Nº2365.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 14/5/976:Delegada de mesa del PDC en las elecciones nacionales de 1971, circuito 641 (Ellauri 527).-

---

REFERENTE: FOSSEMALE BRUN, Estela Teresita.-
REGISTRADOS: FOSSEMALE, Estela.-
PROFESION: Doctora.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 11/6/973: Según el diario "Ahora" del 10/6/973, figura como integrante del Equipo Coordinador de la Agrupación de Independientes "Grito de Asencio", coalición 808.- 20/10/976:Presenta en una sesión extraordinaria del Sindicato Médico el 13/6/72, en la se trata la detención de los médicos Novel Bonilla y Azambuja.- Se resuelve hacer un paro, amplia movilización con asetelas y concentración en el SMU.-

8506263

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones registradas, no pertenezcan a la persona de referencia.-

DEP 3 11-12 85 (U)

6624

JEFA DEL DEPARTAMENTO 3
CARLOS AGUIRAGA

ARCHIVO

S/A (6) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
CANELONES	12	3	82	2939

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: ~~FERNANDEZ~~	Apellido Materno: ~~ACEVEDO~~ 58267	
	Primer Nombre: Artigas	Segundo Nombre: Heriberto	
PADRE	Primer Nombre: ~~Artigas~~	Segundo Nombre: ~~Rivera~~	
MADRE	Primer Nombre: ~~Gregoria~~	Segundo Nombre: ~~Petrona~~	
Fecha y Lugar de Nacimiento: Día 20 Mes 1 Año 941	País: URUGUAY	Localidad o Provincia: Rocha	Nac. y Estado Civil: Oriental, Casado

1 OCUPACION Desde 1970 al 28 de Febrero de 1982, en SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR, en Calle 8 de Octubre Nº3255, Montevideo.-

2 DOMICILIO De 1970 a 1978, en la Ciudad de Castillos, Calle Treinta y Tres "Viviendas Económicas" Dpto. de Rocha.-
De 1978 a la fecha en Calle Ortíz Nº176 (La Paz).-

3	Cred. Cívica	Serie: E.D.C.	Número: 9138	Documento de Identidad: 1.559.872-3 Montevideo

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación

"INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY".-
"INGRESAR"

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Antigo Heriberto Fernández
Firma del Solicitante

Comisaría Seccional — Se eleva a la Dirección de Investigaciones

EL ENCARGADO DE SECCIONAL 5ta.
Comisario
CPL.PPAL: RUBENS DERALOZA HERSIGER

Localidad: La Paz.- Fecha: 12/3/982.-

Dirección de Investigaciones		Ciudad	Día	Mes	Año
			7	MAYO	1982

JEFATURA DE POLICIA CANELONES — OFICINA DE INFORMACION

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. _____

SIN ANOTACIONES

El Director de Investigaciones
Wisthon M. Vitale Antonacci
Oficial Principal

D.N.I. - Departamento No. 3		Ciudad	Día	Mes	Año
F. 3 NO APORTA INFORMACION					

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. _____

El Jefe del Departamento No. 3

DEP. I 10-12-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 850626 4

2989/12/3/82/Canelones.-.

4005 982.-BGB/rba.-.

[illegible]ERNANDEZ ACEVEDO : Artigas Heriberto.-.

[illegible]ERNANDEZ : Artigas.-

[illegible] se registra.-.

No se registra.-.

Instructor de la Escuela Militar de Aeronáutica.-.

ANOTACIONES: Según Memorandum No.65/71 del 22/3/971 de la Dirección de Investigaciones, el titular gestionó en junio de 1967 un pasaje en un avión militar de la F.A.U., para realizar un viaje de placer al Brasil, a María Cristina Uslenghi Rizzi actualmente detenida en Brasil por integrar una célula terrorista del P.Comunista Brasileño.-

-.-.-.

Hoja 1 | 3

ARCHIVO

Nº 4.153

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.I.E.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 212

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Maldonado

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	RODRIGUEZ	QUEIROLO
	primer nombre	segundo nombre
	RICARDO	NELSON
PADRE		
	primer nombre	segundo nombre
	JORGE	
MADRE		
	RENEE	MARTHA

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	4	57	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Funcionario B.S.E. Anteriores: C.U.T.C.S.A.
DOMICILIO	Arturo Santana casi Las Flores (Barrio Sarubbi) - Maldonado. Anteriores: Río Branco 1056 Ap. 303, Pilcomayo 5408.

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	DAA	21922	DCA 60960	1.451.980 7

Fecha y Lugar: Montevideo, octubre 10 de 1980.

firma

Cnel.(R) LABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

DUPLICADO

DEP. I 19-12-85 PROCESADO (U)

Recibida el _____ Nº de SOL.: _____

Maldonado-5/12/980

4.153

001/3

JEFE SECC. JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO

Fecha 10 NOV. 1985

Maldo...

No. de Orden 8506265

...///nado, 5 de diciembre de 1980.-

Siga a la D.N.I.I.-DPTO.3., informando;,que el peticionante no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta,- desconociéndose ideología del mismo.-

El Director de Investigaciones e Información
Comisario: Walter Barrios Silvera

MALDONADO 31/12/80

Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO -

26 JUN. 198?

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

Montevideo, 1/12/81

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.
SE INFORMA: S.I.:

Por el Jefe del Departamento 3 del S.I.D.

Cap.
ULYSSES del V. PRADA

8506265

01.2

JATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-DPTO.No.3

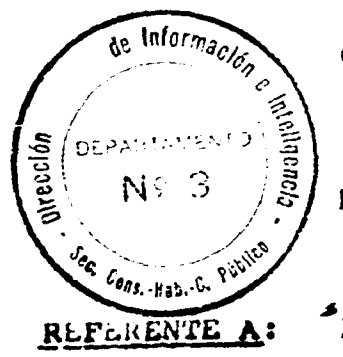

CORRESPONDE AL FORMULARIO No. 4.153 Permanencia-
ALDONADO.-

Sol.No. 212 B.S.E.

M E M O R A N D U M Nº 4.760/81 BSB/vnv.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ QUEIROLO: Ricardo Nelson.
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Ricardo
OCUPACIÓN: Empleado Público.-
OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 25-6-979:- Por Oficio No. 122/979, de fecha 5 de abril de 1979, el S.I.D., informa que por declaraciones de personas detenidas, se establece que el titular junto a otras personas integran un sector del P.C., que funciona dentro de las Oficinas Públicas formando agrupaciones de base, con fines de recoger dinero para el Partido, y la circulación del periódico clandestino "CARTA".-

NOTA: Pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de q no se trate de la misma persona, de quien sus anotac es se informan.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA
SUB-COMISARIO

013/3

8506265

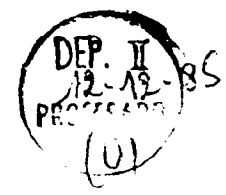

S/A/7

ARCHIVO Hoja 1 | 4

No. 4. 339

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No. 105

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Maldonado.=

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	==	Cedrés
		primer nombre	segundo nombre
		Juan 36639	Felipe

		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	==	==
(6)	MADRE	Zarona	Jacinta

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	23	8	1921	del Uruguay	Cta.Soc.Maldonado

(8) **OCUPACION**: Desde 1970 a 1980, Guardián en los montes de Piria.Piriápolis
Desde agosto de 1980 a la fecha, funcionario Municipal.=

(9) **DOMICILIO**: Desde 1970 a la fecha, predio Municipal, cerro de la Cruz. Pan de Azúcar.=

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	UCB	[illegible]	==	57.141

Fs-4 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Setiembre 12 de 1980.Ciudad de Maldonado.=

(12) sello — INTENDENCIA MUNICIPAL - MALDONADO

(13) firma

Contador
EDINSON GUERRA
DIRECTOR DE PERSONAL

(14)

recibida el:	No. de Sol.
----------	4.339

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE PLANEAMIENTO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506266

DEP. I 12-11-85 PROCESADO

Cr. FERNAN D'AMATO
PRESIDENTE MUNICIPAL

8506266

ARCHIVO

(1)

(2)

(3)

MALDONADO 22-11-80

RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL N° 110 CONSTE

Agte. 2.. (F. F.)

LYDIA DURET

(4)

Maldonado, 3 de febrero de 1981.- ==

Siga a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona mencionada no registra anotaciones negativas en Fichero/ ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

(5)

(6)

El Director de Investigaciones e Información

Comisario:

Walter Barrios Silvera

(7)

10 FEB. 1981

MALDONADO

(8)

Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

(9)

El Delegado del S.I.D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAMIL

(10)

26 JUN. 1981

(11)

(12) sello

(13) firma

DEPARTAMENTO N° 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

8506266

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-DPTO.No.3

CORRESPONDE AL FORMULARIO No. 4.339 -12/9/981
MALDONADO.

SOL.Permanencia No.105 I.M. de M.

M E M O R A N D U M No. 4.785/81 BGB/vnv.-

REFERENTE A: CEDRES : Juan Felipe .-

REGISTRAMOS: CEDRES : Juan .-

DOMICILIO : 19 de Abril No. 609, Maldonado,(Julio/964).-

OTROS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES:- VII/964:- Suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscú en forma personal.- XI/964:- Suscritor del semanario "Novedades de Moscú" que recibe en forma personal, directamente de Moscú.-

---

NOTA: Pese a la similitud de nobres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona, de quien sus anotaciones se informan .-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

663/3

8506266

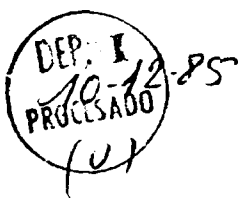

S/A (4)

Hoja 1 / 1 / 14

ARCHIVO

No.4.356

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No. 33

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Maldonado

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

131523

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	Rosales	—
		primer nombre	segundo nombre
		Felipe	—
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Felipe	—
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Leopoldina	—

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	11	7	1933	R.O.Uruguay	Fray Bentos.R.Negro.

(8) OCUPACION: Desde 1970 a 1980, Frigorifico Fray Bentos (Anglo) ciudad de Fray Bentos. Desde 1980 (julio) a la fecha funcionario Municipal Maldonado.-

(9) DOMICILIO: Desde 1970 a 1980, barrio Anglo, casa No.12, Fray Bentos.- Desde julio de 1980 a la fecha, corralón No.3. Avdas. J.A.Lavalleja y J.C.Arbiga. Maldonado.

		serie	número	traslado	cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	L.A.A.	12.791	—	2.656.506.-0

F.4 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar Agosto 28 de 1980. Maldonado.-

(12) sello

(13) firma

contrafirma

EDINSON GUERRA
DIRECTOR INT. DE PERSONAL

(14)

recibida el:	No. de Sol.
----------	4.356

C.C. LAS 12+91

DEP. I 11-19-85

10 NOV. 1989

C.C. 8506267

8506267...

ARCHIVO
MA
RECIBIDO NOV 20-11-80
38 CONSTE

Agte. 2.. (P. V.)
LYDIA DURET

Maldonado, 18 de febrero de 1981.-

Siga a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que ela persona mencionada, carece de anotaciones negativas en Ficheros ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

Carece de antecedentes en Jefatura de Policía de Río Negro, de acuerdo al radio 215/81.-

JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE INFORMACION - MALDONADO

El Director de Investigaciones e Información
Comisario: Walter Barrios Olivera

10 FEB. 1981

MALDONADO

Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

El Delegado del S. I. D.
Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

25 JUN. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons. - Hab. C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

8506267

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-DEPTO. 3

Dirección de Información e Inteligencia · Sec. Com.-Asc.-C. Público · DEPARTAMENTO Nº 3

CORRESPONDE FORMULARIO Nº 4.356-28/8/80 MALDONADO.-
Solic.Nº.33- Permanencia I.M. de M.

M E M O R A N D U M No. 4.763/81 BGB/vnv.-

REFERENTE A : ROSALES : Felipe .-

REGISTRAMOS : ROSALES : Felipe .-

DOMICILIO : Hughes No. 1586 (Río Negro - marzo/962.-)

OTROS DATOS : No se registran .-

ANOTACIONES:- Marzo/962:- En la fecha, se establece que el titular el afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo / Fray Bentos" del Departamento de Río Negro, desde el 20 de noviembre de 1959, siendo titular del Carnet de Afiliado No. 1684.-

NOTA:- Pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona, de quien sus anotaciones se informan .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

663

8506267

DEP. I 11-12-85 PROCESADO

ARCHIVO Hoja 1 / 4

No. 4.384/

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia No. 126

(3) Señor ~~Delegado del S.I.D.~~ en el Dpto. de: ~~Maldonado.~~

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	~~Suarez~~	~~Marquez~~ 143579
		primer nombre	segundo nombre
		Ramón	Eduardo
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Angel	--
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Carolina	--

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	~~24~~	~~2~~	~~1955~~	~~R.O.Uruguay~~	~~2da.Sec. Maldonado.-~~

(8) OCUPACION: Desde ~~1970~~ a 1971. Estudiante Secundario. San Carlos.-
Desde 1971 a 1975. Agencia Ford. San Carlos.-
~~Desde 1976 a la fecha, trabajos varios en la ciudad de San Carlos.-~~ Desde la fecha, funcionario Municipal.-

(9) DOMICILIO: Desde 1970 a la fecha, calle Maurente 914. San Carlos.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	DBA	~~18971~~		27.401

(11) fecha y lugar ~~Setiembre 16 de 1980. Ciudad de Maldonado.-~~

(12) sello

(13) firma

confirma
EDINSON GUERRA
DIRECTOR DE PERSONAL

(14)

recibida el:	No. de Sol.
==========	4,384

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1980
Pasa a .....
No. de Orden 8506268

DEP. I 11-12-80 PASADO 10 01.1/3

Cnel. FERNAN D'AMIEN
INTENDENTE MUNICIPAL

8506269/

MAIDO

22-11-80

1331 CONSTE

Agte. 2. (P. F.)

LYDIA DURET

Maldonado, 2 de marzo de 1981.-

Siga a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona mencionada carece de anotaciones negativas en fichero ideológico data;- desconociéndose ideología del mismo.-

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Barrios Silvera

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACION Y DIRECCION - MALDONADO

MALDONADO 10 FEB. 1981

Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R): JOAQUIN VILLAAMIL

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO -

26 JUN. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Seg. Cons. Nac. y Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA

SUB-COMISARIO

8506268

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION

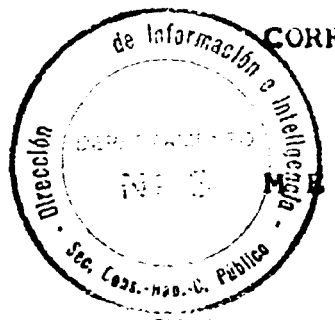

CORRESPONDE AL FORMULARIO No. 4.384 -Set.16/980 MALDONADO.
Sol.No.126 -Permanencia -I.M. de M.

M E M O R A N D U M No. 4.788/81 BGB/vnv.

REFERENTE A : SUAREZ MARQUEZ : Ramón Eduardo .-

REGISTRAMOS : SUAREZ: Ramón.-

OTROS DATOS : No se registran.

ANOTACIONES:- 21.11.1978 :- Presentó conjuntamente con Feliciano HOSPITALEZ a Julio César CARRASCO CHARQUERO, para su afiliació al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb./976 , "Operación Morgan".-

NOTA:- Pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona de quien sus anotaciones se informan .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

2/3

8506268

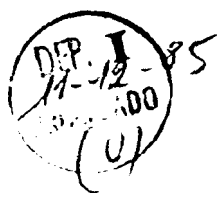

S/A(E)

ARCHIVO Hoja 1 | 2

Nº 4.490

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No. 183

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Maldonado

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	Savio	Giambruno 136385
		primer nombre	segundo nombre
		José	Alberto
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Alberto	José
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		María	Amelia

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	9	5	45	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Desde el año 1970 a la Fecha Docente, Por contrato desde el 1 de agosto, Funcionario municipal.

(9) DOMICILIO: Desde el año 1970, Palmas y Ombúes 5491. Montevideo.

		serie	número	traslado	cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.A.	37.590.		1.016.233-5

(11) fecha y lugar En Maldonado a los 14 días del mes de Noviembre 1980.

(12) sello

(13) firma

contrafirma

INTENDENTE MUNICIPAL

recibida el:	Nc. de Sol.
	4.490

(14)

DEP. I PROTOCOLO 11-12-85 (U) 661/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... FUERZA AEREA ... Fecha de Egreso 10 NOV. 1985 // ... 8506269

ARCHIVO

5-12-80
187 CONSTE

Agto. 2.. (P. F.) Lydia Duret
LYDIA DURET

Maldonado, 11 de mayo de 1981.-

Siga a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona mencionada en el presente, carece de anotaciones negativas en el Fichero ideológico este;- desconociéndose ideología del mismo.-

CRIO. INSPECTOR
WASHINGTON SOSA

JEFATURA DE POLICIA - SERVICIOS DE INFORMACION - MALDONADO

10 ABR. 1981

MALDONADO

Habiéndose expedido Certificado Categoria A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

El Delegado del S. I. D.
Cnel. (R)
JOAQUIN VILLAAMIL

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

17 JUL. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON SOSA AGUINAGA
CRIO. INSPECTOR

8506269

ARCHIVO Hoja 1 1 4

N° 4.502 :

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No. 187

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Maldonado

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[redacted]	GONZALEZ 73962
		primer nombre	segundo nombre
		NORMA	RENEE

		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	[redacted]	[redacted]

		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	IRMA	RENEE

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	9	12	1936	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Desde 1970 a 1972 peluquera. Desde 1974 a 1975 productora de Imprenta.- Desde 1979 hasta la fecha, funcionaria Muncipal.-

(9) DOMICILIO: Desde 1970 a 1971 calle Maldonado 1685 Apto N°6.- Desde 1971 a 1972 calle Avda. Italia y Rio Graba Plata-Montevideo. Desde 1972 a 1974 Barrio I.N.V.E. Malvin Norte calle 7-Montevideo. Desde 1974 a 1976 calle Pedernal 2148-Montevideo. Desde 1976 a la fecha calle Acuña de Figueroa y Roosevelt Chalet "Dulcinea" Mldo.-

		serie	número	traslado	cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCA	58.893	BCA 29.885	818.196-7 Montevideo

(11) fecha y lugar Maldonado, 20 de noviembre de 1980.-

(12) sello

(13) firma [signature]

contrafirma

Cnel. FERNANDO AMADO
INTENDENTE MUNICIPAL

(14)	recibida el:	No. de Sol.
	- - - - - - - - - -	4.502

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTAL
Fecha de Entrada 10 DIC 1980
Pasa a
No. de Orden 8506270

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

0612

DPTO I
PROCESADO 11-12-85

8506270

. . . / / /

ARCHIVO

5-12-80

190 CONSTE

Lydia Duret
LYDIA DURET

Maldonado, 26 de mayo de 1981.-

Siga a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona mencionada en el presente, carece de anotaciones negativas / en Fichero ideologico ésta,- desconociendose ideologia del / mismo.-

El Director de Investigaciones e Información
Comisario:
Walter Harrios Silvera

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

MALDONADO 10 ABR. 1981

Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

El Delegado del S.I.D.
Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

17 JUL. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sección Cons-Seg.-G. Política - DEPARTAMENTO N° 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

SIN ANOTACIONES

0112/2

850627b

Hoja 1 1 4

C.H.C.P.

N* 4.691

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 262 ARCHIVO

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** Maldonado.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Tramitó (4)

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	DA SILVA	—
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		LUIS · 45251-249-2	ALBERTO V ++

161250

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(5)	**PADRE**	SILVERIO	—

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(6)	**MADRE**	MARCELINA	—

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	**Fecha y Lugar de Nacimiento**	1	12	1931	URUGUAY	PAYSANDU

(8) **OCUPACION**: Desde el año 1970 a 1977 en Pasos de los Toros en C sinería de Luis Fumero.- Desde 1977 a Noviembre de 1980 en Ose de Maldonado.-De de Noviem re de 1980 Funcionario Municipal.-

(9) **DOMICILIO**: Desde 1970 a 1977 en Ruta 5 Paso de los Toros.- Desde 1977 a la fecha en Maldonado Nuevo Avda 25 Metro A.- Departamento de Maldonado.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	**CREDENCIAL CIVICA**	T.A.A.	35082	D.A.A. 27.500	952.434-6 en Maldonado.-

Ficha no aporta información

(11) Fecha y lugar en Maldonado alos 2días de Abril 1981

(12) sello

(13) firma

contrafirma

Cnel. FERNAN F. AMADO
INTENDENTE MUNICIPAL

INTENDENCIA MUNICIPAL - MALDONADO

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
- - - - - - - - - -	4.691

DEP. I 10-12-85 ADO

(4)

0018

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 10 NOV. 1980
Firma
No. de Orden 506271

Hoja \

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No: ARCHIVO

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE INFORMACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

30-4-81

967

Dpto. 3. (P. V.) Lydia Duret
LYDIA DURET

(4)	APELLIDO PATERNO / APELLIDO MATERNO / PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	TITULAR
(5)		HUELLA
(6)		MIGRA
(7)	LOCALIDAD / PAIS / AÑO / MES / DIA	Fecha y Lugar de Nacimiento
(8)		OCUPACION
(9)		DOMICILIO
(10)	NUMERO / SERIE / TRASLADO / IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA

Maldonado, 22 de agosto de 1981.-

Siga a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona referida en el presente, carece de anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconciéndose ideología del mismo.-

Carece de anotaciones en las Jefaturas de Policía de Paysandú y Tacuarembó, de acuerdo a los radios 1725/81 y 1304/81 respectivamente.-

El Director de Investigaciones e Informaciones

Walter Barrios Tassano

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

MALDONADO 27 AGO. 1981

Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLARMIL (SI)

11 MAR. 1982

CON ANOTACIONES

(11)

(12)

(13)

(14)

002

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
COMISARIO

8506271

4691/981/2/IV/981.-Maldonado.

2668 982.-BGB/rba.-.

DA SILVA : Luis Alberto.-

DA SILVA : Luis A..-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: 2/X/965:- Según material ocupado en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo Vidal y Félix Montaldo, figura en una nómina de militantes de las Juventudes Socialistas de Tacuarembó en el año 1958.-.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

663/3

8506271

S/A (W)

Hoja 1 | 5

ARCHIVO

C.H.C.P.

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

N* 4.718

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 342

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	BLANCO	RODRIGUEZ 21916
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		SANTIAGO	AQUILES
(5)	**PADRE**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
		JESUS	XXXXXXXX
(6)	**MADRE**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
		PETRONA	XXXXXXXXX

(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
		30	12	1930	URUGUAY	MALDONADO.-

(8) **OCUPACION** Desde el año 1970 Trabajos por temporada en los sigientes lugares: HOTEL CELIS PIRIAPOLIS, CASTILLOS DE PIRIAPOLIS, RODOLFO COHA EN PIRIAPOLIS, KIOSCO HERRERA EN PIRIAPOLIS.-

(9) **DOMICILIO** Desde el año 1970 a la fecha en: PUEBLO OBRERO EN PIRIAPOLIS.- DEPARTAMENTO DE MALDONADO./

(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
		D.C.A.	5659	XXXXXXXXX	37740

de Maldonado.-

(11) **Fecha y lugar** en Maldonado a los 5 días de Mayo de 1981.-

(12) **sello** INTENDENCIA MUNICIPAL MALDONADO

(13) **firma** _____

contrafirma Cnel. (R) JUAN C. PEREZ LEDO INTENDENTE MUNICIPAL

(14)

RECIBIDA EL:	NO. DE SOL. 4.718

FOLIO 0012

FOLIO 0013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE ESCRIBANOS DE LAS FF AA.
TARJETA FOLIO
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 8506272

D.S. I 10-19-85 PROCESADO 0111

8506272.

F. 3 NO APORTA INFORMACION

Hoja \

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

DIRECCION DE INFORMACION

MALDONADO

CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO

28-8-81

RECIBIDO 35

CONSTE.

Lydia Duret

DIDOS

APELLIDO MATERNO	APELLIDO PATERNO	
	Maldonado, 25 de agosto de 1981.-	(4) TITULAR
SEGUNDO NOMBRE	PRIMER NOMBRE	
	Siga a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona referida en el presente, carece de anotaciones negativas en Fichero ideológico está;- desconociéndose ideología del mismo.-	(5) PADRE
SEGUNDO NOMBRE	PRIMER NOMBRE	(6) MADRE
	El Director de Investigaciones e Información	
LOCALIDAD	PAIS	(7) Fecha y Lugar de Nacimiento
	Comisario: Walter Barrios Silva	
	27 AGO. 1981	(8) OCUPACION
	Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.	(9) DOMICILIO
CEDULA DE IDENTIDAD	TRASLADO NUMERO SERIE	(10) CREDENCIAL CIVICA
	El Delegado del S. I. D.	
	Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL	(11) Fecha y Lugar
11 MAR. 1982		
	firma (13)	sello (SI)
	POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3 y por su orden	
	(14) Benito GONZALEZ BONILLA SUB-COMISARIO	

JEFATURA DE POLICIA MALDONADO

Dirección de Información e Inteligencia DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

6.2.82

Hoja 11/4

ARCHIVO S|A(T) C.H.C.P.

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO** N* 4.733

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 343

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** Maldonado.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

83560

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	//////////	LABEGA
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		SANTIAGO	AGUSTIN
(5)	**PADRE**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
		//////////	//////////
(6)	**MADRE**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
		MARIA	INES

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	**Fecha y Lugar de Nacimiento**	28	5	1916	URUGUAY	MALDONADO./

(8) **OCUPACION** Desde el año 1970 a la fecha en que ingresó en esta Dependencia en Construcción en la zona pero no precisa Domicilio ya que dice haber vivido en las obras en las que Trabajó, pero tampoco precisa nombres de las Empresas.-

(9) **DOMICILIO** Desde el año 1970 a la fecha no precisa Domicilio fijo.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	**CREDENCIAL CIVICA**	No Tiene	//////////	//////////	1.127.519 de Maldonado

(11) **fecha y lugar** en Maldonado a los 31 días de Mayo de 1981.

(12) **sello** (13) **firma** EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO

contrafirma FERNAN D. AMADO

F.4 NO APORTA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SECRETARIA DE LA JUNTA 10 Fecha de Entrada 8506273

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
- - - - - -	4.733

DEP. I PROCESADO 11-12-85

0113

...///

8506273

Hoja 1

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

DIRECCION DE INFORMACION

MAL 28-7-81

RECIBIDO 366 CONSTE.

Lydia Duret

LYDIA DURET

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	(4) TITULAR

Maldonado, 26 de agosto de 1981.-

Siga a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona referida en el presente, carece de anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

		(5)
		(6) MADRE
		(7)
		(8) OCUPACION
		(9) DOMICILIO
		(10) CREDENCIAL CIVICA

El Director de Información e Inteligencia
Walter Perdomo

27 AGO. 1981

Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO -

El Delegado del S. I. D.

(11) lugar y fecha

(12) sello

JOAQUIN VILLAAMIL

11 MAR. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Seg. Pública -

RECIBIDO EL

EL JEFE

(13)

8506273

POLICIA DE MONTEVIDEO

4733/Maldonado.-

1016 982.-BGB/rba.-

LABECA : Santiago Agustín.-
LABECA : Santiago Agustín.-
No se registran.-.
La Paz, entre Brasil y Paraguay (Las Piedras)
Oriental de 43 años de edad (1960) ocupación Obrero
ANOTACIONES: Afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el No.11.286, desde el 27/IV/960, militando en la agrupación Secc."Las Piedras", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

063/3

8506273

S/A (W)

Hoja 1 / 4

ARCHIVO

C.H.C.P.

N° 4.737

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 406

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** Maldonado.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	TITULAR	NUÑEZ	SENCION 107837
		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		ROBERTO	RUBEN
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		DANIEL A	ARIAS
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		JOSEFINA	MAXIMINA

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	21	9	1940	URUGUAY	PAN DE AZUCAR

(8) **OCUPACION** Desde el año 1970 hasta el año 1972 Comercio de su propiedad Ramo Carniceria cita en Pan de Azucar, Desde el año 1970 al 76 Empresa Techin ramo Construcción, desde el año 79 al 81 Chofer con Ginés Cairo Medina en Maldonado.-

(9) **DOMICILIO** Desde el año 1970 sus Domicilios fueron las obras en las que trabajaba con las Empresas Constructoras.-
Desde el año 1979 Calle Rivera 855 Pan de Azucar, Departamento de Maldonado.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	CREDENCIAL CIVICA	D.C.A.	4555	//////////	21940

(11) **fecha y lugar** en Maldonado alos 29 días de Mayo de 1981.- de Maldonado.- MAR 11 1982

(12) **sello** INTENDENCIA MUNICIPAL - MALDONADO

(13) **firma** EL INTENDENTE [signature] CNEL. **contrafirma** FERNAN [signature]

(14)

RECIBIDA EL:	NO. DE SOL.
- - - - - - - -	4.737

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE ESTUDIO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de trad. 10 NOV. 1983
Firma
No. de Orden 850274

0013
DEP. I
11-12
PROCESADO
(U)

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

DIRECCION DE INFORMACION

28-7-81

367 CONSTE

RECIBIDO

Lydia Duret

(4) TITULAR

Maldonado, 26 de agosto de 1981.-

Siga a la D.N.I.I.- Dpto.3., informando; que la / persona referida en el presente, carece de anotaciones negativas en Ficheo ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

(5) PADRE

(6) MADRE

El Director de Investigaciones e Información
Walter Barrios Silva

(7) Fecha y Lugar de Nacimiento

(8) OCUPACION

MALDONADO 27 AGO. 1981

Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

(9) DOMICILIO

(10) CREDENCIAL CIVICA

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

11 MAR. 1982

(11) Fecha y Lugar

(12) Firma

(13) Firma

(14)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

CORRESPONDENCIA

8506274

4737/29/V/981.-Maldonado.-

2673 982.-BGB/rba.-.

NU.EZ ENCION : Roberto Ruben.-.

NU.EZ : Roberto.-.

No se registra.-.

Dpto. de Lavalleja.-

Oriental.-.

ANOTACIONES: 25/VI/964:-"El Popular", suscribe con un grupo de ciudadanos de Lavalleja un memorandum dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores, reclamando la defensa de Cuba en la reunión de Cancilleres.-.

-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

003/3

8506274

Hoja 1 / 4

S/A(T)

C.H.C.P.

N* 4.753

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 297

ARCHIVO

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** Maldonado.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	GONZALEZ	SALVATIERRA 73413
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		JUSTO	DOMINGO
(5)	**PADRE**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
		IGNACIO	
(6)	**MADRE**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
		LUISA	HORTENSIA

(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
		14	6	1935	URUGUAY	RIO NEGRO

(8) **OCUPACION**: Desde 1970 a 1979 Frigorífico Anglos Fray Bentosy del 79 al año 1981 Trabajos por su cuenta.- Desde 1981 Febrero Funcionario Municipal de Intendencia de Maldonado.-

(9) **DOMICILIO**: desde el año 1970 al añ 1979 en Frigorífico Anglos Fray Bentos.- Desde Febrero de 1981 Funcionario Municipal en Mdo.- desde Febrero de 1981 Corralón Municipal N.3 Maldonado.-

(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
		L A.A.	13179	----------	58138 Rio Negro.-

(11) **fecha y lugar**: en Maldonado a los 26 Días del mes de Marzo de 1981.-

(12) **sello**

(13) **firma** _____ **contrafirma** Cnel. FERNAN D'AMADO INTENDENTE MUNICIPAL

FS4 NO APORTA INFORMACION

(14) RECIBIDA EL: 4/03 — No. DE SOL 4.753

INTENDENCIA MUNICIPAL - MALDONADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. SERV. DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA. RECIBIDO NOV. 1985 Fecha de Entrada Pasa a C.H.C.P. No. de Orden 8506275

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

8506275

Hoja \

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:

ARCHIVO

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA
CARGOS PUBLICOS DE ACUERDO A LA LEY QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS
DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO

RECIBIDO HOY 30 / 8 / 81 CONSTE:

Lydia Duret

(4)	APELLIDO PATERNO / PRIMER NOMBRE	APELLIDO MATERNO / SEGUNDO NOMBRE
	TITULAR	Maldonado, 27 de agosto de 1981.- Siga a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona referida en el presente, carece de anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose id... gía del mismo.-
(5)	PADRE	
(6)	MADRE	carece de anotaciones en Jefatura de Policía de Río Negro, de acuerdo al radio 1371/981.-
(7)	Fecha y Lugar	El Director de Investigaciones e Información de Nacimiento
(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	MALDONADO 27 AGO. 1981 Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Inteligencia a sus efectos...
(10)	CREDENCIAL CIVICA / CEDULA DE IDENTIDAD / SERIE	

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

(11) Fecha y Lugar — El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

Firma (13) — Hora (14)

11 MAR. 1982

Contrafirma

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO (15)

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA
503 - COMISARIO

8006275

CON ANOTACIONES

POLICIA DE MONTEVIDEO

4753/Maldonado/.-

1015 982.-BGB/rba.-

GONZALEZ SALVATIERRA : Justo Domingo.-

GONZALEZ SALVATIERRA : Justo Domingo.-

CC: LAA 13.179.-.

Rivera S.No.-Barrio Ejido Chacra-F.Bentos (1969)

Oriental, soltero de 34 años (1969)ocupación CARNE.

ANOTACIONES: V/969:- Obrero del ex-Frigorífico Anglo de F.Bentos, integra, junto a otros de su gremio, y a obreros del Frig."Casablanca" de Paysandú, la marcha a pie que desde el local sindical de estos últimos partió con destino a Montevideo el 12/V/969.-Afiliado No.33.628 al Partido Comunista desde el 5/IX/968, militando en la Agrupación "Anglo, Secc.F.Bentos", siendo presentado por Tito DI PASCUA y Juan GOMEZ para su Afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

003/3

8506275

D.P.I. 11-12-85 PROCESADO (U)

SIA(V)

Hoja 1 1/4

ARCHIVO C.H.C.P.

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO** N° 4.759

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 300

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** Maldonado

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8506276

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA ACCESO A CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	TITULAR	———	RUIZ
		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		GUALBERTO	ADOLFO 132596
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		———	———
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		AVENTURA	———

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	31	5	1930	URUGUAY	FRAY BENTOS

(8) **OCUPACION** Desde 1970 a 1979 mes de Octubre en : Industria Frigorífica de Fray Bentos.- Desde 1979 a la fecha Trabajos Particulares Desde Enero de 1981 Funcionario Municipal en Intendencia de Maldonado.-

(9) **DOMICILIO** Desde 1970 a Enero de 1981 en Calle Florencio Sanchez N°3338 FRAY BENTOS.-
Desde Enero de 1981 Funcionario MUNICIPAL en Maldonado.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	CREDENCIAL CIVICA	L.a°a°	12943	———	2.6n2.512?7

FRAY BENTOS

(11) fecha y lugar en Maldonado a los 26 días del mes de Marzo de 1981.

(12) sello

(13) firma

contrafirma
Cnel. FERNAN R. AMADO
INTENDENTE MUNICIPAL

FS4 NO APORTA INFORMACION

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
- - - - - -	4.759

DEP I 11-12-85 PROCESADO (4)

CON ANOTACIONES

8506276

Hoja \

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION
SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA
CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA CUYOS SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS
DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO
RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL N. 306 CONSTE.
30-4-81
Agto. 2.. (P. F.) Lydia Durst
LYDIA DURST

APELLIDO MATERNO	APELLIDO PATERNO	
SEGUNDO NOMBRE	Maldonado, 27 de agosto de 1981.-	HABITAT (4)
	Siga a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que la per-	
	anna referida en el presente, carece de anotaciones nega-	
	tivas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose id	PADRES (5)
	gía del mismo.-	
	Carece de anotaciones negativas en Jefatura de Poli-	MADRE (6)
	cía de Rio Necro, de acuerdo al radio 1370/981.-	
		Fecha y Lugar (7)
		OCUPACION (8)
	27 AGO. 1981	
	Habiéndose expedido Certificado Cate-	DOMICILIO (9)
	goría A pase a la Dirección	
	Nacional de Información e Inteligencia	CREDENCIAL CIVICA (10)
	a sus efectos.	

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO

El Delegado del S. I. D. Lugar y fecha (11)

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL
Firma (13)

sello (12)

11 MAR. 1982

Dirección Nac. Com. Soc. Ges. Hab. C. Pública

8506276 (14)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Gral. Policía

4759/26/III/981.-

2243 982.-BGB/rba.-.

RUIZ : Gualberto Adolfo.-.

CC: LAA 1943.-.

19 de Abril y Hughes - Fray Bentos (1963).-.

Oriental, de 33 años de edad (1963), Frigorífico Anglo.-.

ANOTACIONES: Afiliado 27.925 al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Ariesmendi el 8/V/974.-

---

N O T A : Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
COMISARIO

663/3

8506276

DEP. I
11-12-85
SECRETO
(U)

S/A (W)

ARCHIVO

Hoja 1 / 1 4

C.H.C.P.

Nº 4.818

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 344

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 3506277

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	TITULAR	MONTALDO	GONZALEZ
		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		OSCAR	HORACIO
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		HECTOR	//////////////
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		CLARA	MARCELINA

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	21	5	1948	URUGUAY	RIO NEGRO

(8) **OCUPACION**: desde el año 1970 a Marzo de 1981 en Fray Bentos como peón de Construcción en las siguientes Empresas: Cecilio Martinez y Barraca Uruguay.- Desde Abril año 1981 Funcionario Municipal.-

(9) **DOMICILIO**: Desde el año 1970 a Marzo de 1981 Calle Santiago Yauri y Chaná Fray Bentos.-
Desde Abril año 1981, Corralón Nº3 Maldonado.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	CREDENCIAL CIVICA	L.A.A.	20.231	//////////	2.782.679-2 de Fray Bentos

(11) **fecha y lugar** en Maldonado a los 31 días de Octubre 1985.-

INTENDENCIA MUNICIPAL - MALDONADO - 11930

(12) **sello**

(13) **firma** _____

contrafirma _____

	RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
(14)	- - - - - - - -	4.818

001/3 DEP. I 11.12.85 PROCESADO

8506277

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para peticiones No:

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

DIRECCION DE INFORMACION
RECIBIDO 28-7-81

413 CONSTE.-

Gilda Durut
GILDA DURET

(4) APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO
PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
TITULAR

Maldonado, 7 de setiembre de 1981.-

(5) Sige a lo D.N.II., Dpto.3.- informando; que la persona referida en el presente, carece de anotaciones [illegible] vas en Fichero ideológico ésta; desconociéndose ideología del mismo.-

(6) PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
Carece de anotaciones en Jefatura de Policía de Río Negro, de acuerdo al radio D.I. 98/981.-

(7) Fecha y Lugar de Nacimiento | DIA | MES | AÑO | PAIS

El Director de Investigaciones e Información

Coronel (R)
Walter Martínez Silveri

(8) DOMICILIO

(9) MALDONADO 8 SET. 1981

Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

(10) CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | TRASUNTO

(11) El Delegado del S. I. Dpto. y fecha

Cnel. (R) JOAQUIN [illegible]AMIL

(SI) folio 8506277

(12) contrafirma

(13) RECIBIDA EL | No. DE RECIBO

CON ANOTACIONES

4818/981/31/V/981?-Maldonado.

2671 982.-BGB/rba.-.

M MTALDO GOMALEZ : Oscar Horacio.-.

MONTAL O : Oscar.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Carne.-.

ANOTACIONES: 6/XII/967:-"El Popular", Obrero del Frigorífico "Anglo" (Fray Bentos-Río Negro); publica sus declaraciones referentes a la lucha que mantienen los trabajadores por la Nacionalización de dicho frigorífico.-.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

WASH[illegible] AGUIMAGA

113/3

8506277

ARCHIVO

Hoja 1

C.H.C.P.

Nº 4.819

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 337

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** Maldonado.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACIÓN PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION, A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506278

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	GOMEZ	REYES 71701
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		NELSON	ELEGAR
(5)	**PADRE**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
		VINICIO	///////////
(6)	**MADRE**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
		IRMA	///////////

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	**Fecha y Lugar de Nacimiento**	6	11	1941	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) **OCUPACION** Desde el año 1970 a 1981 Monteador en diferentes campos particulares que no se detallan nombres por no recordar.- Desde febrero de 1981 Funcionario Municipal.-

(9) **DOMICILIO** Desde el año 1970 a 1981, sin domicilio fijo, vivió en los lugares de trabajo por su ocupación.- De de febrero de 1981 Funcionario Municipal.-Vive en Cerro Largo

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	**CREDENCIAL CIVICA**	C.L.A.	4719	///////////	1.101.120-0

de Maldonado.-

(11) ...fecha y lugar... Maldonado a los 31 días de Mayo de 1981.-

(12) **sello**

(13) **firma** EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO
CNEL. FERNANDO ...

FALTA APORTA INFORMAC.

	RECIBIDA EL:	NO. DE SOL.
(14)	- - - - - - -	4.819

DEP I 11/12/85 RECIBIDO

8506278

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

DIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION
MALDONADO
28-7-81
RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL No. 414 CONSTE.-
Agte. 2.º (P. T.) Lydia Duret
LYDIA DURET

Maldonado, 7 de setiembre de 1981.-

(4) TITULAR: Siga a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona referida en el presente, carece de anotaciones negativas en Fichero ideológico éste;- desconociéndose // ideología del mismo.-

(5) PADRE: Carece de anotaciones en Jefatura de Policía de Canelones, de acuerdo el radb 3244/981.-

(6) MADRE:

El Director de Investigaciones e Información
Walter Barrios Silvera

(7) Fecha y Lugar de Nacimiento:

(8) OCUPACION:

MALDONADO 8 SET. 1981

(9) DOMICILIO: Habiéndose expedido Certificado Categoría A pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

(10) CREDENCIAL CIVICA: SERIE NUMERO

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

(11) Fecha

(12) sello

(13) firma

(14)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

15 MAR. 1982

8506278

CON ANOTACIONES

4819/31/V/981.-Maldonado.-.

2670 982.-BGB/rba.-.

[illegible] : Nelson Nicomar.-.

[illegible] : Nelson.-.

[illegible].-.

Cerro [illegible] entre Mitre y Peroche (Camelones/960).-.

Oriental, 19 años de edad (1960).-.Carpintero "FIMASA".

ANTECEDENTES: Afiliado No.14.753 al [illegible] COMUNISTA desde el 3/XI-960, militando en el Secc."Santa Lucía", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que a pesarde la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

[illegible] 3

[illegible] ARAGA

063/3

8506278

DEP. I
PROCESADO

Hoja 1 | 4

ARCHIVO

C.H.C.P.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Nº 4.965

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 415

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	DE LEON 47729	BETANCUR
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		RAUL	WALTER
5)	**PADRE**	PEDRO	----------
(6)	**MADRE**	JUANA	----------

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	**Fecha y Lugar de Nacimiento**	14	8	1937	URUGUAY	TACUAREMBO

(8) **OCUPACION**: Desde abril de 1981 en la construcción.- Desde mayo de 1981 [illegible] de la I.M. de Maldonado.- NO ESPECIFICA MESES NI LUGARES POR NO RECORDAR.-

(9) **DOMICILIO**: Desde el 1970 hasta 1980 en calle 18 de julio Nº1125 (Maldonado) Desde diciembre 1980 a la fecha en Leonardo Olivera y Pan de Azúcar.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	**CREDENCIAL CIVICA**	DCA	26.499	----------	11.537 (Maldonado)

(11) **fecha y lugar** Maldonado, 31 de julio de 1985

(12) **sello**

(13) **firma** EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO

FERNANDO [illegible]

FS4 NO APORTA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE (14)
SERVICIO DE [illegible] DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha de Entrada 18 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506279

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
- - - - - - - - -	4.965

0013

DEP. I
10-12-85
PRO[illegible]
8506279 ///

Hoja

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

DIRECCION DE INFORMACION

93-9-81

RECIBIDO 9/3 CONSTE.

Arte. 2.. (P. P.) Lydia Duret

APELLIDO MATERNO	APELLIDO PATERNO	(4) TITULAR
SEGUNDO NOMBRE	PRIMER NOMBRE	
Maldonado, 19 de Octubre de 1981.- Sigo a la D.N.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona referida en el presente, carece de anotaciones negativas en Fichero ideológico este; desconociéndose ideología del mismo.-		(5) PADRE
SEGUNDO NOMBRE	PRIMER NOMBRE	(6) MADRE
Carece de anotaciones en Jefatura de Policía de Tacuarembó, de acuerdo a radio 1568/981.- Por el Director de Investigaciones e Información y D.S.D.-		
	PAIS / AÑO / MES / DIA	(7) Fecha y Lugar de Nacimiento
RUBEN RODRIGUEZ ACEVEDO OFICIAL PRINCIPAL		(8) OCUPACION
MALDONADO 27 OCT. 1981 Habiéndose expedido Certificado Categoría -- A -- pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.		(9) DOMICILIO
CEDULA DE IDENTIDAD / TRASLADO	SERIE	(10) CREDENCIAL CIVICA

JEFATURA DE POLICIA DE INVESTIGACIONES E INFORMACION * DIRECCION * MALDONADO

JEFATURA DE POLICIA MALDONADO

El Delegado del S. I. D.

15 MAR. 1982 (11) Fecha y Lugar

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

(12) Sello (13) Firma

Contraseña

No. DE SOLICITUD

(14) S 6279

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS IGUINAGA

Dirección de Información e Inteligencia

CONSTANCIONES

4965/981/31/7/81.-Maldonado.-

2668 982.-BGB/rba.-.

[illegible] : Raúl [illegible].-.

[illegible] : Raúl.-.

No se registran.-.

Ibirey No.1611 Durazno (1966).-.

No se registran.-.

ACTIVIDADES: 14/VIII/971:-Según Plan Nacional de Penetración del Partido Demócrata Cristiano, el titular es afiliado a dicha agrupación política.-Según Memo.3372/77 del 10/X/977 del SID, registra:-6/V/964 figura como Candidato en la lista No.18 (la que no resultara electa), para integrar las autoridades de la "Asociación Duraznense de Estudiantes," para el ejercicio 1964/65.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

REGISTRAMOS(B): [illegible] : Raúl.-.

OTROS DATOS: No se registran.-.

ANOTACIONES: Firma como integrante del Comité de Presidentes de Roca del Frente Amplio, un manifiesto titulado:-"Hacia la Victoria", donde se menciona que:-"El Frente Amplio es el único instrumento político creado para lograr en el marco de la legalidad las soluciones que el país reclama urgentemente.-".-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

663/3

8506279

E/4 (W)

Hoja 1/1

ARCHIVO

C.H.C.P.

No. 5.182

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.-

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 245

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: PEREIRA	apellido materno: GARCIA 103717	
	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ISABEL	
PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: PEDRO	
MADRE	primer nombre: FELIPA	segundo nombre: ———	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 12 / mes: 9 / año: 1935	país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
OCUPACION	PROFESORA DE EDUCACION FISICA.-		
DOMICILIO	URUGUAY 1039 - PIRIAPOLIS (MALDONADO)		
CREDENCIAL CIVICA	serie: A R B	número: 8042	traslado: DCB - 4044 Maldonado / cédula de identidad: 10.627 - Maldonado

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV 1986
Pasa a C H C P
No. de Orden 8506280

Fecha y Lugar: 29 de diciembre de 1981 - Montevideo.-

FS 445 NO APORTA INFORMACION

(sello)

firma Cnel. Roberto W. Kerry
ROBERTO N. KERRY
PRESIDENTE

recibida el:	Nº de Sol.
- - - - - - - - -	5.182

8506280

Autentico: ALF. (RVA.) ULISES IERARDO
AYUDANTIA DE LA PRESIDENCIA

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

../ / /

Imp. Nacional 915/80

4 ENE. 1982

...GENERAL ... HOY Y ANOTADO CON EL Nº 108 ...

ANIBAL SILVA

Maldonado, 4 de enero de 1982.-

Pase a la Dirección de Investigaciones e Información a sus efectos.-

El Jefe de Policía de Maldonado

CORONEL

DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION
MALDONADO, 5-1-82
RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL N.º 1 CONSTE.-
Agte. 2. (P. P.) Lydia Duret
LYDIA DURET

Maldonado, 21 de enero de 1982.-

Elévese al Despacho informando; que la persona mencionada en el presente, carece de anotaciones negativas en Fichero ideológico éste;- desconociéndose ideología de la misma.-

El Director de Investigaciones e Información
Comisario
Walter Barrios Silvera

Maldonado, 31 de enero de 1981.-

Habiéndose expedido certificado categoría "A", pase a la Dirección de Información e Inteligencia.-

El Delegado del S. I. D.
Cnel. (R)
JOAQUIN VILLAAMIL

10 ABR 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 5
WASHINGTON ARBIZA

CON ANOTACIONES

5182/29/XII/981.-Maldonado.-

2@60 982.-BGB/rba.-.

MOREIRA GARCIA : María Isabel.-.

MOREIRA GARCIA : María Isabel.-.

CI: 10.627 (Maldonado).-CC: DCB 4044.-.

Avda.Uruguay No.1039 (1980).-.

Oriental, soltera de 44 años (1980).-Prof.Ed.Física,

Div.Consejo del Niño (1980).-.

ANOTACIONES: Delegada de Mesa del P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Especial 2 (Piriápolis- Maldonado), listas 808 1808.-Con fecha 16/VI/980 solicita pasaporte para viajar a Italia por turismo.-La entrega del documento fue autorizada por DNIC.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 4

COMISARIO

003/3

8506280

P/A/(J)

ARCHIVO

HOJA 1/4

(1) UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 2

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Paysandú.------

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	TITULAR	COLZADA	DUARTE
		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		JOSE	ENRIQUE
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: AMERICO	SEGUNDO NOMBRE: JOSE
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: ENRIQUETA	SEGUNDO NOMBRE: ----------

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	07	944	Uruguay	Paysandú
8)	OCUPACION	Funcionario Docente de U.T,U.----------				
(9)	DOMICILIO	Leandro Gómez 1543.----------				

(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
		KCC	2547	----------	62090.-Paysandú.----

Fs. 4 no aporta información

(11) fecha y lugar Paysandú, 17 de febrero de 1981.----

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

Prof. Norberto Cocchi.-

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
18/2/981.	00022

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a CHEP
No. de Ident. 8506281

8506281

DEP. I 10. 12. 85 PROCESADO (J)

JEFATURA DE POLICIA
PAYSANDU

DIRECCION INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO DE
INFORMACION E
INTELIGENCIA

REFERENTE A: COLIZADA DUARTE José Enrique:-

REGISTRAMOS: COLIZADA DUARTE José Enrique:-

DOCUMENTOS: C.I.Pdd 62.090.-C.C. Serie KCC 2547:-

DOMICILIO: Dr. Felippone entre Leandro Gomez y Sarandí(Año 1973)

PROFESION: Comerciante y empleado de U.T.U.:-

DATOS PERSONALES: Nacido en Paysandú el 15-7-944 hijo de Américo José y Enriqueta.-

ANOTACIONES: OCTUBRE 1978: Antecedentes informaciones confidenciales en el sentido que el mismo sustentaba ideología izq izquierdistas se efectuó diversas vigilancias discretas en su domicilio, detectándose en esas oportunidades la presencia Raúl CAMPANELLA PESCE, Ernesto AGAZZI SARAZOLA ("L.V."), Darío ZANCHIANI ("L.V.") y otros izquierdistas.-

26-XI-980: Tramita Certificado de Conducta para viajar al Paraguay:-

HUGO F. SEÑORALE
Director de Investigaciones

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

PAYSANDU, 26 DE FEBRERO DE 1981:-

EXPIDASE CONSTANCIA CATEGORIA "A" DE ACUERDO AL ART: 2do:-

Rubén J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

20 MAYO 1981

8506281

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

22- 17/2/981 PAYSANDU

Sol.Perman.No.2 - U.T.U.
4.068/81 BGB/VDV.

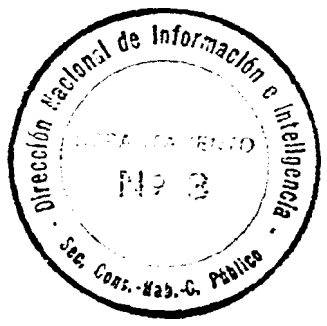

COLLADA DUARTE : José Enrique.
COLLADA DUARTE : José Enrique.
C.Civ. KCC 2547 - C.Id. 62.090 (Paysandú).-
Leandro Gómez 1543 (Paysandú) 1981.-
Oriental, nacido en Paysandú el 15/VII/944, hijo de Américo José y Enriqueta.-

OCUPACIÓN : Funcionario Docente de UTU.-

ANOTACIONES:- REGistramos IDEM anotaciones que en Jefatura de Policía de Paysandú.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
563 - COMISARIO

B.I.3/3

8506281

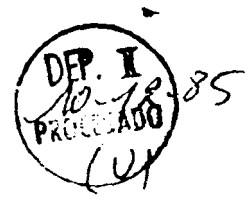

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 60/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) PAYSANDU

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	ESTEVES	FERNANDEZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		Raúl V. E	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Raúl	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	María	Margarita
		Día / Mes / Año	País / Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1o. / IX / 1940	URUGUAY / Paysandú
(8)	OCUPACION	Funcionario Bancario B.R.O.U. - Ingreso: 15/3/1960.-	
(9)	DOMICILIO	-Dr.Penza 320 - Guichón - Desde 1969/1972 -Dr.Olzabal y H s/n. " - " 1972/1975 -Industria 360 - " - " 1975/1980 -Sarandí 327 - " - " 1980 a la fecha.-	
		Serie / Número / Traslado / Céd. de Ident.	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	K.B.A. No.13290	- Paysandú 2.661.102-3

(S) 5 NO APORTA INFORMAC.

(11) Fecha y lugar Montevideo, 7 de octubre de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma JOSE Ma. SIQUEIRA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Hora 06282

Recibida el: 14 OCT. 81

Nº de Sol. CCC 34

DEP. I 10-12-85 PROCESADO

8866282

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 65/981

REFERENTE A: ESTEVES FERNANDEZ RAUL

REGISTRAMOS A: ESTEVES FERNANDEZ RAUL

DOCUMENTOS: C.I. 49.852 C.C. ZBA 13290

DOMICILIO: SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE

PROFESION: Empleado del Banco República

DATOS PERSONALES: Nacido en Tambores (Dpto de Paysandú) el 1/4/940 hijo de Raúl y María Margarita, .-

ANOTACIONES:

(4) TITULAR — ESTEVES — Raúl

ELECCIONES NACIONALES 1962 Candidato al Consejo Departamental por el Partido Comunista

1/12/973.- A la Hora 12.30 es detenido bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, al decretarse la ilegalidad de los Partidos de Izquierda.- Libertad el mismo día hora 18.10.-

(5) PADRE — Raúl

29/8/975 Por Documento Nro. 7/75 de la 12da. Sección se establece que el causante es visitado en su domicilio por Laura ORTIZ VOLPE, persona vigilada por esta Policía por su ideología. Laura ORTIZ llega al domicilio del causante los días Domingos en horas de la noche, y se retira los días Lunes también en horas de la noche.- De averiguaciones realizadas se ha logrado establecer que ORTIZ VOLPE ha mantenido contactos con la persona Soraida MARTINS, persona vigilada por su Ideología.-

(6) MADRE — Laura

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

(8) OCUPACION

29/4/976 Integra en carácter de Tesorero la Comisión Directiva del Club Nacional d Fútbol de Guichón.-

14/6/979 Tramita C.H.C.P. Solicitud Nro. 03776.-

(9) DOMICILIO

6/6/980 Se le otroga certificado provisorio categoría "C" y se eleva la solicitud a Montevideo para consulta.-

OTRAS:

(10) CREDENCIAL CIVICA — K.B.A. No.13290 — Paysandú

Serie ____ Número ____ Trasladado ____ Cód de Identificación ____

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 1 de octubre de 1981.-

El Presidente del B.S.O.U.

General

Paysandú 20 de Octubre de 1981.-

De acuerdo al Art. 6to. corresponde Categoría "C".-

(12) Recibida el ____ Nº de Sol. ____

(13)

Rubén J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

CON ANOTACIONES

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

Dirección de Información e Inteligencia
16 NOV 1981
DEPARTAMENTO
Nº 3
Min. de Educ. y Cult. - Min. de Defensa Nac.

8500262

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] NRO. 3.-

CORRESPONDIENTE AL PADRON 00036/14/X/981.-Paysandú.-

Sol.Perm.60/981 BROU (Paysandú).-

[illegible] Nro.896/982.- [illegible]/rba.-

[illegible] : Raúl.-

[illegible] : Raúl.-

CI: 49.[illegible]52 (ayssandú)

I[illegible]ó No.1137 (1973)

N[illegible] en Paysandú el 1/IV/940.-

B[illegible] U (Quichón-Paysandú) [illegible].-

4/VII/37:- [illegible] en visita en el Penal de [illegible] Nicol[illegible] [illegible] lo [illegible] actividades subversivas.- A más, [illegible]ciónes [illegible] [illegible] en la Jefatura de Policía de Paysandú.-

003/3

8506282

10-12-85
ADO
(U)

F.1 (UL)
OCOL (6ª)

HOJA 15

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 228.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en éste organismo.

ANTT 0952

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO ACOSTA 951	APELLIDO MATERNO CONTI
		PRIMER NOMBRE ADOLFO	SEGUNDO NOMBRE ALBERTO
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE JUAN	SEGUNDO NOMBRE CARLOS
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE CLARA	SEGUNDO NOMBRE
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26 DIA 06 MES 40 AÑO	URUGUAY Paysandú
(8)	OCUPACION	Administrativo.-	Fecha de ingreso: 03/04/63.-
(9)	DOMICILIO	Independencia 1328.-Ap. 5.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE RSA	NUMERO 14782 TRASLADO — CEDULA DE IDENTIDAD Nº 2.549.896-7.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 14 de setiembre de 1981.-

(12) (sello) (13) firma Coronel contrafirma ALBERTO MARTIRENE

(14) RECIBIDA EL: 22/9/81 | No. DE SOL. 00038

DEP. I PROCESADO 10-12-85

1.1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a C+I Cd
No. de Orden 06283

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Dpto. de INFORMACION E INTELIGENCIA

REFERENTE A: ACOSTA CONTI Agustín Alberto

REGISTRAMOS A: ACOSTA CONTI Agustín Alberto

Documentos: C.I. 62.200 C.C. KAA 14.782

Domicilio: Independencia 1329 Apto. 5 (1978)

PROFESION: Empleado de la I.M.P.

DATOS PERSONALES: Nacido en Paysandú el 26/6/940 hijo de Juan Carlos y de Clara.-

ANOTACIONES: ELECCIONES 1966 Actuó como Delegado de Mesa por la Serie KAA Circuito 30 Listas 1001, 2001, 3001, 4001, (FIDEL).-

Paysandú, 16 de Octubre de 1981.-

COMISARIO _____

HUGO F SEÑORALE

DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Paysandú, 22 de Octubre de 1981.-

De acuerdo al Art. 6to. corresponde Categoría "C".-

MINISTERIO DEL INTERIOR

24 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
SECRETARIA DEL PUBLICO

CON ANOTACIONES

062

Cnel. _____

Ruben J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

85 06283

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA
D. MONTEVIDEO.-

DIREC. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº228-22/9/981-Paysandú.-

Sol.Ingreso Nº00038-Intend.M.de Pays.

MEMORANDUM Nº5155/981.BGB.rl.-

REFERENTE ACOSTA CONTI, Agustín Alberto.-
REGISTRAMOS ACOSTA CONTI, Agustín Alberto.-
C.DE IDENT. 62.200 (Paysandú).-
OCUPACION Municipal.-
DOMICILIO Independencia Nº1328 apto.5.-
DATOS PERS.: Oriental, nacido en Paysandú el 26/6/940, hijo de Juan Carlos y Clara.-

ANOTACIONES: 19/11/966: "Epoca", pág.9,se informa que el causante integra un Movimiento de apoyo a los candidatos del FIDELen el Dpto. de Paysandú, postulados para las elecciones nacionales próximas.-
16/5/980:Según información proporcionada por la J.P.Paysandú y ampliando la anotación que antecede se establece que actuó como Delegado de Mesa Serie KAA, Círculo 30, Listas 1001,2001,3001 y 4001, en las elecciones nacionales del año 1966 por el Circuito 30, Listas 1001,2001,3001 y 4001.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

113/3 8505283

DEP. I
10. 12. 85
PASADO
(U)

HOJA 1/2

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 236.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	TITULAR	DA COSTA	CRELLANO 44244
		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		LUIS	ALBERTO 44250
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: RAUL	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: TOMASA	SEGUNDO NOMBRE: ———

	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)		14	02	49	URUGUAY	Paysandú.-

(8) OCUPACION: Administrativo.- Fecha de ingreso: 12/08/71.-

(9) DOMICILIO: Gran Bretaña y Av. José de San Martín Casa Nº 23.-

	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)		KIA	22351		Nº 76.369.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 15 de setiembre de 1981.-

(12) (sello) (13) firma ..... Coronel

contrafirma ALBARO MARTIRENE

(14) RECIBIDA EL: [illegible] No. DE SOL. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 10 NOV. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 886284

DEP. I 10-12-85 PROCESADO

(1)

11 NOV. 1981

SIN ANOTACIONES

Comando Tte. Gral. [illegible]

Paysandú 20 de Octubre de 1981

De acuerdo al Art. 2do. corresponde Categoría "A"

Cnel. Ruben J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

04 NOV. 1981

Información e Inteligencia - Dirección - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Gral. Nac. C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II.o
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8506284

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 250.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: DE GREGORIO	APELLIDO MATERNO: REGIZZONI	
		PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: ELENA	46371
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: FRANCISCO	SEGUNDO NOMBRE:	
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE:	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 24 / MES: 08 / AÑO: 18	PAIS: URUGUAY	LOCALIDAD: Paysandú.-
(8)	OCUPACION	Administrativa.-	Fecha de ingreso: 01/12/71.-	
(9)	DOMICILIO	Colón 889.-		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: KAA	NUMERO: 17150	TRASLADO:
		CEDULA DE IDENTIDAD: Nº 33.052.-		

(fecha y lugar Paysandú, 16 de setiembre de 1981.-

(12) (sello) (13) firma Coronel

contrafirma
ALBERTO MARTIRENE

(14) RECIBIDA EL: | Nº DE SOL: 99990

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE F. E. DE LA FF AA.
DEP. TA. 10 NOV. 1985.
Fecha de Entrada
Pasa a etc
No. de orden 006285

U.1/2
DEP. I
10.12.85
PROCESADO
(U)

19 DIC. 1981

SIN ANOTACIONES

Comisario

HUGO F. SEÑORALE
Director de Investigaciones

CORRESPONDE A CATEGORIA A Art. 2

Cnel.

J. GONZALEZ
POLICIA

27

SIN ANOTACIONES

662/2

8506285

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
Por su Orden

(27)

HOJA 1 3

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 254.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARRASCO 33210	APELLIDO MATERNO: GARCIA 33212
		PRIMER NOMBRE: HECTOR V	SEGUNDO NOMBRE: OSCAR
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: HECTOR	SEGUNDO NOMBRE: VICTOR
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: —

(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
		02	04	49	URUGUAY	Paysandú.-

(8)	OCUPACION	Administrativo.- Fecha de ingreso: 05/02/73.-
(9)	DOMICILIO	Barrio Independencia Casa Nº 32.-

(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
		KCB	10431		Nº 76.432.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 16 de setiembre de 1981.-

INTENDENCIA MUNICIPAL PAYSANDU

(12) (sello) (13) firma .....

Coronel contrafirma

ALBERTO MARTIRENE

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
26 SET. 1981	00864

DEP. I 10-12-85 PROVEIDO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Firma
No. de Orden 8.06286

SIN ANOTACIONES

Comisario
Director de Investigaciones

CORRESPONDE CONSTANCIA CATEGORIA A Art 2

Cnel.
Ruben J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

27 MAYO 1982

112/2

8506286

DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
y por su orden

SUBCOMISARIO

(5M)

1427 148

HOJA 1 / 4

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 255.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: ANSELMI V++ 8544	APELLIDO MATERNO: CASTELLANO 8545.
		PRIMER NOMBRE: THORACIO	SEGUNDO NOMBRE: EVARISTO
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: ANSELMO	SEGUNDO NOMBRE: ORLANDO
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: JOSEFINA

(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
		18	11	43	URUGUAY	Paysandú.-

(8) OCUPACION: Administrativo.- Fecha de ingreso: 04/02/74.-

(9) DOMICILIO: Independencia 848.-

(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
		KBA	15286		Nº 57.159.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 16 de setiembre de 1981.-

INTENDENCIA MUNICIPAL PAYSANDU

(12) (sello) (13) firma

Coronel

contrafirma

ALBERTO MARTIRENE

(14) RECIBIDA EL: 28 SET 1981 — No. DE SOL: 00665

DEP. I 10.13 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE RETIRADO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Egreso 10 NOV. 1986
Pasa a ENE
No. de Orden 8306287

11 DIC. 1981

SIN ANOTACIONES

Comisario
HUGO [illegible] SENDALE
Director de Investigaciones

CORRESPONDE CONSTANCIA CATEGORIA A Art. 2

Cnel.
R[illegible] I GONZALEZ

27 MAYO 1982

L.C.2/2 8506287

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
LUCAS [illegible] DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

1/4

S/A
(AR)

- Pc -

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 279.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

S/A — Jim

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: MOLINELLI	APELLIDO MATERNO: ROTUNDO 101939	
		PRIMER NOMBRE: RICARDO	SEGUNDO NOMBRE: MARIA	
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: RICARDO	SEGUNDO NOMBRE: JULIAN	
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: TERESA	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 22	MES: 01	AÑO: [illegible]
		PAIS: [illegible]	LOCALIDAD: Paysandú.-	
(8)	OCUPACION	Administrativo.-	Fecha de ingreso: 18/05/74.-	
(9)	DOMICILIO	Horacio Merigó 1121.-		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: KBA	NUMERO: 17217	TRASLADO:
		CEDULA DE IDENTIDAD: Nº 58.684.-		

(11) fecha y lugar Paysandú, 16 de setiembre de 1985.-

(12) (sello) (13) firma Coronel contrafirma ALBERTO MARTIRENE

(14) RECIBIDA EL: 25 SET. 1985 | NO. DE SOL: 99999

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

GG 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a CHEQ
No. de Orden 3506288

11 DIC 1991

SIN ANOTACIONES

Comisario _____
HUGO E. SEÑORALE
Director de Investigaciones

CORRESPONDE FOLIO Nº 2

Cnel. _____
Rubén J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

27 MAYO 1982 662 8506288

JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 2

00089/28/IX/981.-Paysandú.

3300 982.-BGB/rba.-.

NOLIMELLI ROTUNDO : Ricardo María.-.

NOLIMELLI : Ricardo.-.

No se Pegistra.-.

Av.Agraciada 2820 (1969).-.

Estudiante.-.

ANOTACIONES: XI/969:- El titular es afiliado al Centro de Estudiantes de Notariado, según material ocupado en el allanamiento efectuado al domicilio de Elias Ortiz Jarchenko, sito en Tiburcio Gomez no.1486.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WALTER OSCAR DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

3/3

8806288

DEP. I
PASADO
(U)

3/A (W)

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 288.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(25) y (h)

120303

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: PODCHIBIAKIN	APELLIDO MATERNO: KUGAN
		PRIMER NOMBRE: NICOLAS	SEGUNDO NOMBRE:
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: NICOLAS	SEGUNDO NOMBRE:
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: ADELA	SEGUNDO NOMBRE:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 01 MES: 06 AÑO: 39	PAIS: URUGUAY — LOCALIDAD: Río Negro.-
(8)	OCUPACION	Administrativo.-	Fecha de ingreso: 01/10/70.-
(9)	DOMICILIO	18 de Julio 865.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: KBA — NUMERO: 18730 — TRASLADO: — CEDULA DE IDENTIDAD:	N$ 52.147.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 16 de setiembre de 1981.-

INTENDENCIA MUNICIPAL PAYSANDU

(12) (sello) (13) firma

Coronel

contrafirma

ALBERTO MARTINEZ

(14) RECIBIDA EL: — NRO. DE SOL.: 00098

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1986
Firma
No. de Orden 3306289

DEP. I 11-12-85 PROCESADO (U)

011/3

11 DIC. 1981

SIN ANOTACIONES

Comisario
HUGO F. SEÑORALE
Director de Investigaciones

CORRESPONDE CONSTANCIA EN CARPETA A Art. 2°

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PROVINCIA

Cnel.
Ruben J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

27 MAYO 1982

8506289

00098/28/IX/981.-Paysandú.-.

2691 982.-BGB/rba.-.

POCCHIBIAKIN KUGAN : Nicolás.-.

POCCHIBIAKIN : N.-

Nro de registro.-.

San Javier (Río Negro / 964.-).-.

No se registran.-.

FECHAS: 26/II/964, 22 VI/964, VII/964, XI/964, XII/964, y XII/964, recibe en las fechas antes mencionadas literatura procedente de la URSS dirigidas al mismo en forma personal.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

JEFE DEPARTAMENTO N.° 4

COMISARIO

113/3

8506289

HOJA 1/6

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 303.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: BENTANCOURT	APELLIDO MATERNO: SANCHEZ 19057
		PRIMER NOMBRE: ALBERTO	SEGUNDO NOMBRE: OLDEMAR
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: JULIO	SEGUNDO NOMBRE:
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: JUANA	SEGUNDO NOMBRE: LUCIANA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 17 MES: 02 ANO: 39 PAIS: URUGUAY	LOCALIDAD: Paysandú.-
(8)	OCUPACION	Pdor.-	Fecha de ingreso: 02/01/69.-
(9)	DOMICILIO	Uruguay y Felipe Argentó.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: KCB	NUMERO: [illegible] TRASLADO: CEDULA DE IDENTIDAD: N.º 50.967.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 17 de setiembre de 1981.-

(12) (sello) (13) firma

Coronel

contrafirma

[illegible] MALTERRE

(14) RECIBIDA EL [illegible]1 NRO DE SOL. 9013

DEP. I 10. 12 PRO. (U) Dpto 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. [illegible] DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3306290

JEFATURA DE POLICIA PAYSANDU (Depto de I. e I.)

C.N.C.P.(Referencia Nº 00113 de la I.N.P.).-

BENTANCOURT SANCHEZ Alberto Oldemar.-

BENTANCOURT SANCHEZ Alberto Oldemar.-

C.I.Pád 59.957.-C.C: Serie K.C.B. Nº 8262.-

Felipe Argenté y Uruguay.-

Lustrador de Muebles y empleado de la I.M.P..-

Nacido en Pád el 17-2-939 hijo de Julio y Juana.-

30.6.973:Detenido bajo Medidas Prontas de Seguridad al pretender copar el Corralón Municipal.-Libertad el 3/7.-

ELECCIONES 1971:Actuó como Delegado de Mesa por la Serie KOB Circuito 6, sin registrar que listas del F.A..O

26-12-978: Solicita Constancia Habilitación para Cargos Públicos (Sol Nº 01600) para presentar en la I.M.P. y se eleva la misma a Montevideo para consulta.-

Conforme

HUGO F. [illegible]
Director de Investigaciones

112

8506290

DEP. I
10-12-85
PROCESADO
(U)

00113/30/IX/981.-Paysandú.-

2683 982.-BGB/RBA.-.

BETANCOURT SANCHEZ : Alberto Oldemar -.

BETANCOURT SANCHEZ : Alberto Oldemar.-

CC: KCB 8262.-

Uruguay S.A (Paysandú)(1971).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Paysandú.-.

DEPARTAMENTO N.° 6

663/3 8506290

DEP. I
PROCESADO
10-12-85
(U)

HOJA 1/1

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 305.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4) TITULAR	APELLIDO PATERNO: FRANCOLINO	PRIMER NOMBRE: RAMON	APELLIDO MATERNO: ARMANDO — SEGUNDO NOMBRE: — (63867)
(5) PADRE	PRIMER NOMBRE: ROQUE	SEGUNDO NOMBRE: JOSE	
(6) MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE:	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 09 — MES: 03 — AÑO: 29 — PAIS: URUGUAY	LOCALIDAD: Paysandú.-	
(8) OCUPACION	Peón.-	Fecha de ingreso: 01/07/47.-	
(9) DOMICILIO	Colón 554.-		
(10) CREDENCIAL CIVICA	SERIE: KAA	NUMERO: 11289	TRASLADO: — CEDULA DE IDENTIDAD: Nº 2.691.967-3.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 17 de setiembre de 1981.-

(12) (sello) (13) firma Coronel contrafirma ALBERTO MARTIRENE

(14) RECIBIDA 30 SET. 1981 — Nº DE SOL. 0015

DGP I 11-12-85 061/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... ESTADO DE LAS FF. AA.
... DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 NOV. 1985
Pasa a ...
No. de Orden 8306291

11 DIC. 1981

SIN ANOTACIONES

Comisario
HUGO F. SPATORALE
Director de Investigaciones

CORRESPONDE
A Art. 2

Cnel.
Rubén J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

27 MAYO 1982

8506291

00115/30/IX/981/Paysandú.-.

2686 962.-BGB/rba.-.

FR.COMIN.O AR.AN.O : Ramón.-.

FR.COMIN.O : Ramón.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Municipal.-.

ANOTACIONES: 8/VII/965:-"El Popular", funcionario del Consejo Departamental de Paysandú.-Hizo uso de la palabra en el mitin de repudio a la mayoría batllista del Consejo de Paysandú, que realizaron los funcionarios municipales en huelga desde el 22/VI/965, por haber ordenado aquellos el retiro de toda propaganda alusiva al conflicto ante la visita de dirigentes del Partido Colorado.-26/VII/965:-"El Popular", publica, junto a su foto, sus manifestaciones sobre las alternativas del conflicto que mantienen los municipales sanduceros y de la decisión de los mismos de participar en el Congreso del Pueblo a inaugurarse el día 12 de agosto /965.-Secretario de Organización de ADEOM y delegado permanente de la misma organización en el Plenario Obrero Popular de Paysandú.-.

JEFE DE DEPARTAMENTO N.° 5

NAGA

- 61.3|3

8506291

DGI 11-12-85 (U)

ARCHIVO S/a(v)

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 315.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

S/A 3v 143337

(4) TITULAR	APELLIDO PATERNO: SUAREZ		APELLIDO MATERNO: PARODI 143343
	PRIMER NOMBRE: JOSE		SEGUNDO NOMBRE: ANOLIDE
(5) PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN		SEGUNDO NOMBRE: JOSE
(6) MADRE	PRIMER NOMBRE: JOSEFA		SEGUNDO NOMBRE: DAMIANA
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 17	MES: 01 AÑO: 46	PAIS: URUGUAY — LOCALIDAD: Paysandú.-
(8) OCUPACION	Administrativo.-	Fecha de ingreso: 19/11/72.-	
(9) DOMICILIO	Av. Soriano 1511.-		
(10) CREDENCIAL CIVICA	SERIE: KAA	NUMERO: 12932	TRASLADO: — CEDULA DE IDENTIDAD: Nº 65.011.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 18 de setiembre de 1981.-

(12) (sello) (13) firma

Coronel contrafirma

ALBERTO MARTIRENE

(14) RECIBIDA EL: 30 SET 1981 — NRO. DE SOL: 00457

DEP. I PROCESADO 11-12-85 661/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
CONTRATADO I
Fecha de entrada 10 NOV. 1985
Pasa a
No. de orden 806292

11 DIC. 1981

SIN ANOTACIONES

Comisario
HUGO F. SEÑORALE
Director de Investigaciones

CORREGIDO

8506292

27 MAYO 1982

602/2

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

S/A (3)

ARCHIVO

No. 2769.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	3	982

N.o 18 (dieciocho). s.r.

13

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FELDER	APELLIDO MATERNO: KOLKO 57809
	PRIMER NOMBRE: Victor	SEGUNDO NOMBRE: Francisco
PADRE	PRIMER NOMBRE: Victor	SEGUNDO NOMBRE: Marcos
MADRE	PRIMER NOMBRE: Laura	SEGUNDO NOMBRE: Marcos

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	1	951	Uruguay	Montevideo	oriental, mayor 31 años de edad.-

1	**OCUPACION**	1969 hasta 1979. Facultad de Ingeniería-Estudiante.- 1979 a la fecha CUE. Ltda. - sita en Javier Barrios Amorín No. 1612. Ingeniero.-
2	**DOMICILIO**	1971 a la fecha. Lauro No. 6074.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	BKA	20309	sin trasladar	1.316.087-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.R.U.
OBJETO DE LA TRAMITACION su ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 22a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SUB COMISARIO ENCARGADO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
26	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[redacted]

11.1/2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF. AA.
DEPARTAMENTO 10 NOV. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a C. AEO
No. de Orden [redacted]

EL JEFE [redacted]

WASHINGTON [redacted] GUINAZU
SUB COMISARIO

CON [redacted]

8506293

10-12-82

(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

18/22a/19/II/982.-.

1549 982.-BGB/rba.-.

FEIJER KOLEO : Victor Francisco.-.

FEIJER : Víctor.-.

Lo se registra.-.

Lo se registra.-.

Estudiante de Ingeniería..

M.I.C.: 19/VIII/978:.. "La Mañana", candidato por la Facultad de Ingeniería, orden estudiantil, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, agregó la lista No.99, lema "..Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura", de tendencia izquierdista.-

8506293

DEP II 10-12-85 (V)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S/ARCHIVO 4505

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.O
Montevideo	1	7	1982	102 JCA

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GIMENEZ	APELLIDO MATERNO: ESCRITO 70059
	PRIMER NOMBRE: Dorval	SEGUNDO NOMBRE: Jil
PADRE	PRIMER NOMBRE: Dorval	SEGUNDO NOMBRE: ---
MADRE	PRIMER NOMBRE: Yolanda	SEGUNDO NOMBRE: ---

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	01	1946	Uruguay	Montevideo	oriental,casado

1	**OCUPACION**	Desde el año 1972 al 30 de Nov del 1981 en Prefectura Nacional Naval del 30 de Nov 81 a la fecha en CUTCSA.-
2	**DOMICILIO**	de 1972 a 1974 Cayambé Nro.3887; desde 1974 a la fecha en Cno Corrobel Ruiz Nro. 1739.-
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: B M B — NUMERO: 18.040 — sin Traslados — DOC. de IDENT.: 1.083.937/2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

Intendencia Municipal de Montevideo.-
Ingreso a la misma.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 21a

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 21a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WASHINGTON CALIFATTO
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 23 MES JUL. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Comunidad, Zona 3 Radio 2
N° 8105

25 de Agosto 507 Apto 1
FN: 1946 — 10.11.63 — P. Real Liberatori

MINISTERIO DEL INTERIOR
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO 1
Fecha de ingreso 10 NOV 1985
Pase a
No. de orden 8506294

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

DEP. I PROCESADO 11-12-85

8506294

I. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. _____

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

-.- 69

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 NOV. 1985
Pasa a Jorge Abal
No. de Orden 8506296

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
081130NOV85/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.479/RI/85

A S U N T O : SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES (S.A.S.) DEL PARTIDO NACIONAL.
EVALUACION : B - 3
ORIGEN : AG.4
T E X T O :

1.- Existe por un lado una posición de total antipatía con respecto al fenómeno S.A.S. por parte del sector de Dardo ORTIZ y LACALLE, y una antipatía menor ya que participaban en ella, por el "Mov. de Rocha".
La explicación de esto es que un fenómeno como la S.A.S., para los sectores conservadores del Partido, significa un peligro potencial por la dimensión que ha tomado dentro del Partido, tanto en cantidad como por la capacidad de decisión ya que los iniciadores, en su mayoría, tienen puestos importante.
Esta confrontación ya se ha expresado en algunos hechos como ser en las elecciones universitarias, donde los sectores ORTIZ - LACALLE votaron en lista aparte a la impulsada por la S.A.S..

2.- La discrepancia se pone de relieve aprovechando que no está WILSON FERREIRA, lo que por otro lado ha producido una serie de acontecimientos: posición del Movimiento de Rocha con respecto a la refinanciación, renuncia de Carlos Julio PEREIRA a la bancada, Congreso del Movimiento de Rocha tratando de marcar un perfil propio dentro del Partido.
La posición del Mov. de Rocha es que la S.A.S. tiene demasiada independencia con respecto al Directorio, ya que siendo sólo una secretaría toma posiciones internas y públicas que están en contradicción con las del Directorio, por ejemplo en el caso de enseñanza, con el tema PIVEL, que por un lado el Directorio lo respalda y por otro la Comisión Estudiantil de la S.A.S. lo censura.
Esta situación provocó que ORTIZ y LACALLE lo plantearan en reunión del Directorio del día 6 de noviembre, pero como no estaba Miguel CECILIO, Jorge GANDINI congeló el tema y quedó para discutir cuando estuviera presente.

3/6/86 DPTO: I (En)

9/12/86 FB

Incluso con respecto a la movilización del 8 de noviembre, los sectores herreristas querían tratar la invitación recibida en el Directorio, lo que llevaba a discutir el tema de fondo relativo a las posiciones que toma la S.A.S., por eso se acordó que ni el Directorio ni la S.A.S. se expidieran, comprometiéndose a no hacer ninguna declaración pública y - simplemente cursar una nota de recibo al PIT-CNT.

3.- El Mov. de Rocha, por resolución adoptada en el último Congreso, viene retirando la militancia que tenía fundamentalmente a nivel estudiantil y están formando una Secretaría similar a la S.A.S. en su propio movimiento.
Es de destacar que en el ambiente partidario se percibe un - empuje del Mov. de Rocha.

4.- También dentro de "Por la Patria" hay mucha gente que se - queja de la S.A.S. pero ya por un problema de celo político, debido a la posición privilegiada de Miguel CECILIO, Jorge - GANDINI, Ruperto IONG, GARCIA DUCHINI y Anuar FRANCESE, los cinco integrantes del Directorio (los dos últimos son los - sustitutos de Horacio TERRA y Alembert VAZ).

5.- Por otro lado la S.A.S. tiene mucho apoyo económico dado por "Por la Patria" y de finanzas obtenidas por Juan Raúl - FERREIRA en el viaje a EE.UU. que realizara junto a SLINGER y SERGINI. Además tiene dos o tres personas rentadas en el Palacio Legislativo que hacen de nexo entre la S.A.S. y los parlamentarios.

6.- Horacio TERRA viaja a EE.UU. para operarse del corazón, - siendo su estado muy delicado.

El Jefe de R. e I.

Ste. Cnel.
R.e.I.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 11/11/85
Pase a DPTO I
Nº de Orden 449

002/2

8506296

DPTO: I
FOLIO 4486

COPIA No. 2
J.C.J.
S.I.FF.AA.

R. e I.
MONTEVIDEO
061140NOV85/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.474/RI/85

A S U N T O : FRENTE SINDICAL

EVALUACION :

ORIGEN : AG.86

T E X T O :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 11 NOV. 1985
Hora
No. de Orden 8506297

- En relación al Congreso del PIT-CNT y en virtud de que cada gremio debe elegir delegados entre los afiliados que cotizan, el P.C. comenzó una campaña en el SUNCA, donde hay 19.000 obreros, tomando para si la tarea de realizar las fichas de afiliación al SUNCA, a todo trabajador y con el criterio de que ningún militante del P.C. - que trabaja en el gremio pueda estar sin afiliarse, buscando con esto obtener mayor representatividad para el Congreso.

- Dentro de la dirección del PIT-CNT, el P.C. está asegurado con el SUNCA, UNTMRA, SALUD, MEDICAMENTOS, CLINICAS, SINDICATO UNICO DE LA AGUJA, pero existe preocupación real por confirmarlos ya que los otros sectores también están trabajando.

- En AFE el P.C. ha penetrado en forma muy firme, ha obtenido un - triunfo histórico pues es un sindicato que desde su fundación estuvo en manos de anarquista y de la corriente, pensaban sacar 5 o 6 cargos y en cambio lograron 16 en 30 (antes eran 4 en 12), o sea la mayoría absoluta; ello se debería a su intervención en el conflicto reciente ya que a pesar de que no apareció como elemento motivador, le dio todo su apoyo en forma concreta lo que fue puesto de manifiesto en el 65 Aniversario del Partido, también ganó puntos a través de la entrega de alimentos y dinero.

- Lo mismo ocurre en textiles donde el P.C. no tiene fuerza (en 9 tiene 4 o 3), pero actualmente esta haciendo una política para rodear esas fábricas con propaganda, con solidaridad, con temas de agitación, para facilitar el trabajo unitario y lograr una política de asimilación de cuadros.

- El UNTMRA es uno de los gremios dentro del movimiento sindical que responden al P.C., hace las elecciones después del Congreso y tiene 44 delegados en 50.

- En BANCARIOS a pesar de que ganó la lista 98 hoy, en base a las alianzas, domina el P.C.

...///

8506297

- En OSE hay lista unitaria y la presidencia es del P.C. con ORIBE.

- En la ENSEÑANZA el P.C. ha sacado gran cantidad de votos, pero no hay calidad en torno a la Dirección, y de esto el Partido es consciente.

- El P.C. tiene dificultades en los siguientes gremios : FUNSA tiene 4 delegados en 16, ANCAP que ahora es del P.S. y P.V.P. tiene 6 en 13, CONAPROLE 4 en 9, GASTRONOMICOS, BEBIDA y TABACO.

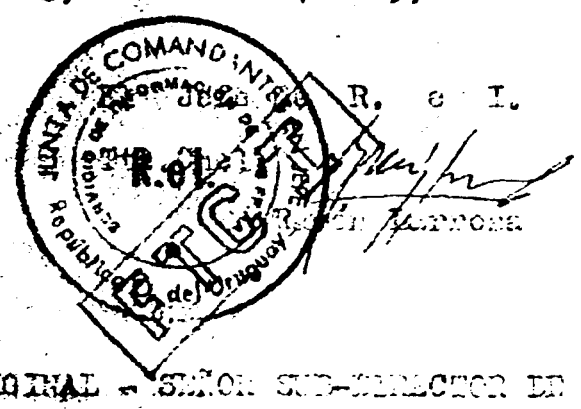

Jefe R. e I.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE INTERCIDO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 07/11/85.
Pasa a Dpto I
Nº de Orden 439

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
09NOV985

FRENTE AMPLIO

- En el día de la fecha continúa la visita del Presidente del F.A. Líber Seregni por el interior de país. Este fin de semana se reunirá con los trabajadores de El Espinillar, de la Federación de Obreros de ANCAP; luego viajará a Constitución y después a Belén.

PARTIDO SOCIALISTA DEL URUGUAY (PSU)

- El diario La Hora del día 09/NOV da cuenta del homenaje realizado al ex legislador Vivián Trías del Partido Socialista al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento. El mismo se realizó en una sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- Un miembro del Secretariado Ejecutivo del MLN (T) informó al semanario BRECHA del día 09/NOV, que la Tercera Convención Nacional del Movimiento sufrió un aplazamiento de una semana para "permitir a las bases un acabado análisis de los documentos que comenzaron a circular durante esta semana", quedando fijada para la fecha 21 y 22 de diciembre a puertas cerradas en el Palacio Sudamerica.

Aludiendo a problemas no solo de seguridad sino de participación en la Convención el miembro del Secretariado Ejecutivo dijo"hay que definir quien es un tupamaro habilitado para intervenir, porque además de los"viejos"y de los integrantes del"26 M" de entonces existe una nueva generación de estudiantes y obreros que en los últimos tiempos estuvieron en la primera línea de la reconstrucción del movimiento gremial y popular".

En la Convención será aprobado un nuevo reglamento de funcionamiento del MLN modificando el que fuera aprobado en la Primera Convención de enero de 1966, por entender que las actuales circunstancias imponen una estructura "no Militar".

- El dirigente histórico del MLN (T) Julio Marenales y Alba Antúnez, viajaron a Europa para establecer contacto con tupamaros con base en ese continente a fin de que con organizaciones gubernamentales, política y sociales.

C01/5

DIV. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. O.I.E. F. MANDO DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 NOV. 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 865293

La gira de ambos se extenderá por 45 días y comprenderá España, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Suecia.

FTC III

8E06298

002

...cesa ...manecrática

...que... ...que... ...nola... ...". El... ...vive... ...lan... ...a se... ...aca... ...y li... ...s a... ...esa... ...ran... ...con...

Policía, el Parque de Vacaciones de la UTE y otras dependencias oficiales.

VISITAS A INDUSTRIAS MINUANAS

Por la tarde la comitiva oficial recorrió numerosas industrias del lugar como Industrial Serrana, Loimer S.A., Chacinería Walter S.A., Maderas Otero y Cerámica Lavalleja.

Por su parte los productores, industriales y comerciantes de la zona mantuvieron una reunión con el presidente al cual le plantearon las dificultades en dicha zona del país.

MILITARES BORRARON PINTADAS DE LOS TRABAJADORES ANTE LA LLEGADA DE SANGUINETTI

Cabe consignar que los trabajadores minuanos de la Mesa Intersindical del Departamento perteneciente al PIT-CNT, manifestaron a LA HORA que la noche anterior al arribo del Presidente Sanguinetti a Lavalleja, efectivos de la División Ejército 4, en camiones de dicha unidad, borraron las "pintadas" de la central obrera en ese departamento.

Los trabajadores indicaron que en las mencionadas "pintadas" se reclamaban salarios dignos, fuentes de trabajo y un presupuesto justo para la salud y la enseñanza, entre otros reclamos laborales de la zona.

...ón... ...de... ...al... ...la... ...le...

...ñó la aplicación ...a 164 Uruguayos

(Desap. en ... **GONZALEZ,** ...en Urug.); **Hèctor E. GRINSPON** (Desap. en ... **de JULIEN,** ...en Arg.); ...rio (Desap. ...IDEZ HOR... (Desap. ...Z HOBB... ...en Arg.); **HOBBAS,** ...en Arg.); ...los Julián ...RNANDEZ (Desap. en **BELUSCI,** ...Arg.); ... Angélica **NSAUSTI,** ...en Arg.); Gustavo ...); **ISLAS** Desap. en **ACERES,** ...en Arg.); Anatole ...; **JULIEN** ...tía (Vic... ...); **KEIM** ...S, Josef ...RENA 13 ...sap. en ...l (Desap. Mauricio **OGARES** Desap. en **ZZONE,** ...n Arg.); (Desap. ..., María ... Arg.); **OGUEZ,** ... Arg.); Luis F... **TINEZ** ...sap. en **CHE-** ...ap. en Miguel ...Irug.); **HETZ,** ... Arg.); Alberto **MELO** ...p en **...DIO,** ...Arg.);

MORALES VON PIEVERLING, Juan M. (Desap. en Arg.); **MORENO MALUGANI,** Miguel Angel (Desap. en Arg.); **MOYANO,** Alfredo (Desap. en Arg.); **MOYANO ARTIGAS,** Verónica Leticia (Desap. en Arg.); **O'NEILL VELAZQUEZ,** Eduardo (Desap. en Arg.); **ORTIZ,** Félix Sebastián (Desap. en Urug.); **PACIELLO MARTINEZ,** Eduardo (Desap. en Urug.); **PAITTA CARDOZO,** Antonio Omar (Desap. en Urug.); **PEREZ,** Eduardo (Desap. en Urug); **POVASCHUCK GALEAZZO,** Juan A. (Desap. en Chile); **PRIETO GONZALEZ,** Ruben (Desap. en Arg.); **QUINTEROS ALMEIDA,** Elena (Desap. en Urug.); **RECAGNO IBARBURU,** Juan Pablo (Desap. en Arg.); **RIO CASAS,** Miguel Angel (Desap. en Arg.); **RIQUELO,** Simón Antonio (Desap. en Arg.); **RODRIGUEZ,** Ever (Desap. en Urug.); **RODRIGUEZ,** Liberto (Desap. en Arg.); **RODRIGUEZ MERCADER,** Carlos (Desap. en Arg.); **RODRIGUEZ MIRANDA,** Juan Rodolfo (Desap. en Arg.); **RODRIGUEZ RODRIGUEZ,** Julio O. (Desap. en Arg.); **RODRIGUEZ de BESSIO,** Blanca, (Desap. en Arg.); **SANJURJO,** Amelia (Desap. en Urug.); **SANTANA,** Nelson, (Desap. en Par.); **SANZ,** Aida Celia (Desap. en Arg.); **SCOPICE RIJO de COUCHET,** Norma M. (Desap. en Arg.); **SERRA,** Helio (Desap. en Arg.); **SEVERO,** Ary Héctor (Desap. en Arg.); **SEVERO,** Carlos Baldomero (Desap. en Arg.); **SEVERO,** Marta Beatriz (Desap. en Arg.); **SILVA,** Mauricio (Desap. en Arg.); **SILVEIRA,** María Rosa (Desap. en Arg.); **SOBRINO,** Guillermo Manuel (Desap. en Arg.); **SOSA,** Adalberto Waldemar (Desap. en Arg.); **SOCA,** Juan A... (Desap. en Urug.); **SOSA,** L... Alcides (Desap. en Arg.); **TASSINO ASTESIANO,** ... (Desap. en Urug.); **TEJERA,** Raúl (Desap. en Arg.); **TROCHE HERNANDEZ,** ...

...Seregni continúa hoy su ... interior

Continuando la gira del Gral. Líber Seregni al interior del país, hoy al mediodía se reunirá con los trabajadores de El Espinillar de la Federación de Obreros de ANCAP; una hora después estará en Construcción y al mediodía hacia Belén. En ambas localidades realizará contactos con organizaciones obreras, donde éstas le plantearán sus inquietudes.

En el día de ayer a su llegada a Salto fue recibido por el Intendente Amarosoni y el Jefe de Policía de Salto. A las 10 hs. ofreció una conferencia de prensa con los medios locales y dos horas más tarde fue reporteado por la televisión salteña. Por la tarde se entrevistó con representantes del Plenario y la Mesa Departamental del Frente Amplio.

Luego recibió a una delegación del PIT - CNT, estudiantes y cooperativistas. Por la noche a las 21 hs. se llevó a cabo en la Plaza Artigas un acto central del F.A., donde Seregni se dirigió a los salteños. Su discurso se reproducirá mañana en esta página.

Pachequistas despidieron a su líder ahora embajador

Un grupo de connotados pachequistas despidieron el jueves al ex presidente Jorge Pacheco Areco en los salones del Parque Hotel con motivo de que este asumirá en los próximos días el cargo de embajador ante la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay.

Además de senadores y diputados de la Unión Colorada y Batllista estuvieron junto a Pacheco el censurado Yamandú Carlos Manini Ríos, recién liberado de agresiones, director técnico de Nacional, Luis Cubilla y el Jefe de Policía de Montevideo Coronel retirado Darío Corgatelli.

También asistieron el Dr. Washington Guadalupe director de "El Debate", el ex secretario del Interior Dr. Eugenio Maroffio, que personalmente agitó al reciente desaparecido Instituto de Profesores Artigas (IPA), y otros funcionarios de dicho Ministerio.

Gobernante socialista se reunió con dirigente del PCU

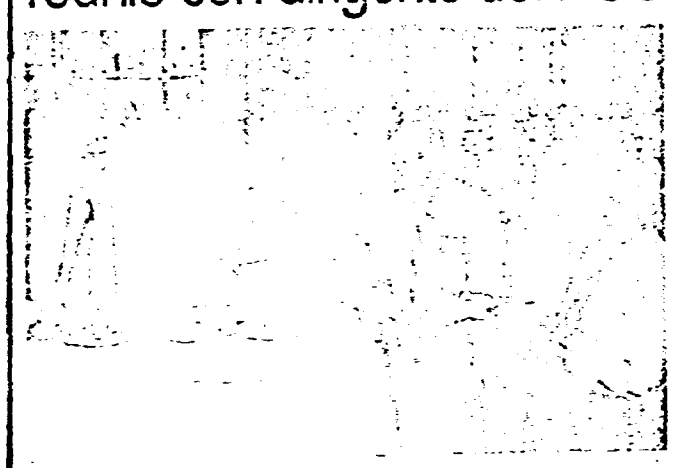

Estuvo presente el secretario de propaganda del PCU; José ... Embajador de la República Socialista de Che... acompañado por Rodney Arismendi, secretario general del PCU y Bohumil Urban, Ministro Consejero de Correos. El señor de Checoslovaquia...

8336298

603

Banco Mundial, de U$S 20.000 millones a las quince naciones más endeudadas, entre las que se cuenta Uruguay. Estos préstamos van unidos a durísimas condiciones que determinan una virtual intervención por parte de los EE.UU. y sus multinacionales a las naciones objeto del Plan.

Luego de explicitar estos condicionamientos Mulford terminó abruptamente la conferencia de prensa cuando varios periodistas intentaron realizar algunas preguntas incómodas. Con un breve "Buenos días, gracias", se retiró rápidamente.

ejemplo, contará con la oposición de todos los uruguayos no vinculados a la banca extranjera y a sus intereses, a juzgar por el gran rechazo popular que acompañó a los proyectos de privatizar parcialmente AFE y parte de los servicios portuarios, o el proyecto de Pirán de eliminar el monopolio de fabricación de alcohol de Ancap para darle entrada a la industria privada.

Anoche el pueblo uruguayo mostró, una vez más, su clara voluntad de no aceptar la política de hambre y de entrega del país y sus riquezas, que quiere imponernos la banca acreedora y sus servidores nativos.

Los cubanos Pablo Milanés y Sara González están en nuestro país

Arribaron ayer al Aeropuerto de Carrasco los representantes de la Nueva Trova Cubana, *Pablo Milanés y Sara González*. En la noche de ayer, *Pablo Milanés* se presentó en una charla organizada por la revista juvenil *GANZUA* en Casacanto. Esta noche Milanés (que ya actuara en Montevideo el 1ro. de marzo) participará con *Sara González*, en un espectáculo de canto popular junto a los uruguayos *Numa Moraes* y *Eduardo Larbanois* y *Mario Carrero*, en el Estadio Franzini. Las fotos muestran la llegada de ambos representantes del canto cubano.

Homenaje a Vivián Trías

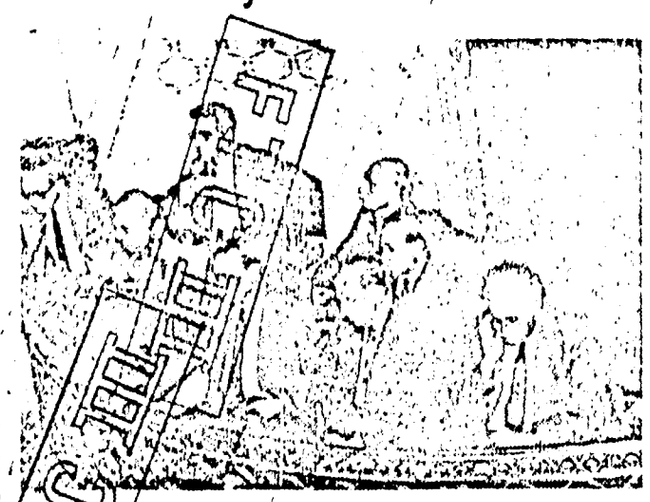

En sesión extraordinaria, la Cámara de Diputados rindió homenaje al ex-legislador Vivián Trías, del Partido Socialista, al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

El diputado frenteamplista José Díaz (90) destacó las diversas facetas que compusieron la personalidad del dirigente e intelectual desaparecido, calificándolo de "un ser humano excepcional, un sembrador de estrellas". Asimismo, se refirieron a Trías los diputados Gustavo Varela, Rossi Passina, Andrade Ambrosoni, Cortazzo, Nion y Landarte.

La Cámara decidió designar una comisión especial para seleccionar y editar las obras de carácter doctrinario de Trías. Asimismo, se dispuso que el Cuerpo, de pie, observara un minuto de silencio en su memoria.

En el palco, (nota gráfica) siguieron la sesión los dirigentes del Frente Amplio generales Líber Seregni y Víctor Licandro, senadores Francisco Rodríguez Camusso, Germán Araújo, Hugo Batalla, José Pedro Cardoso, Martínez Moreno, Senatore, y en representación de sus grupos políticos Jaime Pérez, Jorge Mazzarovich y Leopoldo Bruera por el Partido Comunista, y Reinaldo Gargano por el Partido Socialista.

Muy beneficiosas	[illegible]
Beneficiosas	21%
Ni beneficiosas ni perjudiciales	[illegible]
Perjudiciales	28%
Muy perjudiciales	19%
TOTAL	100%

MEDIDAS A TOMAR RESPECTO A LAS MULTINACIONALES

-Fomentar el ingreso de más empresas multinacionales	10%
-Controlar severamente las empresas multinacionales	28%
-Impedir que las empresas multinacionales remitan sus utilidades al extranjero	31%
-Nacionalizar las empresas multinacionales	31%
TOTAL	100%

CARTELERA FA

CTE 26 DE JULIO de la ciudad de Las Piedras realiza una jornada desde las 16 hs. con juegos infantiles culminando a las 20 hs. con canto popular. Actuarán Tabaré Arapi y Fernando Hernández. En 19 de Abril 124 (Las Piedras).

CTE 26 DE JULIO realiza charla con el cro. Godofredo Fernández. 16.30 hs. en Galicia esq. J. Requena.

CTE. AHORA ES TIEMPO comunica "Compañeros. Con esfuerzo solidario concluimos una etapa en nuestra militancia. ¡INAUGURAMOS un local y desde aquí arrancamos de nuevo. Este local es sólo una herramienta y nos va a servir para trabajar con los vecinos, con honestidad y alegría. Los invitamos a compartir con nosotros este momento. Sábado 9 a 17 hs. en San Cono 3869, Piedras Blancas (Coord. "1"). Se hará presente el Arq. Mariano Arana. Habrá Canto Popular y murgas.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO "ZELMAR MICHELINI", lista 99, realizará un Plenario Nacional de delegados, al que concurrirán representantes de todo el país, senadores, diputados. Dicho plenario se realiza mañana sábado a las 9 horas en la Casa del Movimiento Socialista en Rivera 1299 casi Brandzen.

CTE. VENCEREMOS proyecta la película "Quemada" con Marlos Brando y luego recital de Daniel Viglietti con Mario Benedetti desde las 19 horas en Juan Ramón Gómez 2545 esq. Berro.

CTE. MANUEL CALLEROS organiza un acto por soluciones ahora, y de enfrentamiento a la política comunista del gobierno. Desde las 17 hs. hablarán los diputados Armando Cao, Héctor Lezcano, el edil Jorge Silvano y los dirigentes políticos Hugo Cores (PVP), Guillermo Chiflet (PS), Enrique Pastorino (PCU), Héctor Rodríguez (GAU) y el dirigente de la CNT Thomas Borges Piccioli y 8 de Octubre (Curva de [illegible]).

CTE. BARRIO SUR festeja su 1er. aniversario desde las 18 hs. con actividades para niños (payasos, piñatas, juegos). Luego oratoria y canto popular. Hablará la Dra. Alba Roballo. La Comisión de Propaganda solicita el aporte de comestibles, no para finanzas, sino para compartir.

AGRUPACION INDUSTRIAL 2 del P.C.U. invita a su asamblea abierta en el cté. A vencer de Cochabamba 3256 a las 20 hs. Habla Luis Tourón.

8506298

entre los nazis

Visiblemente molesto por la filtración de información que a su juicio obstaculiza la investigación sobre actividades de organizaciones de extrema derecha en nuestro país, el senador Hugo Batalla se preguntaba, dialogando con BRECHA, si no habría también "un duende circulando por los pasillos" de los ministerios de Defensa e Interior.

La preocupación del senador frenteamplista nació hace más de un mes cuando pasó en conocimiento del Jefe de Policía, Coronel Darío Corgatelli, de la existencia de un llamado Centro de Estudios de América y de Europa (CEDADE), filial de una organización fundada en España en 1965 de características nazis, en el quinto piso del edificio Lapido de 18 de Julio y Río Branco. "aceptamos todo aquello que hizo de la Revolución Nacionalista, la única y verdadera revolución de nuestra época", rezaba un folleto difundido en nuestro país.

Luego de dos semanas de la denuncia de Batalla, se produjo el allanamiento policial que, según comunicado oficial, no encontró "armas ni indicios de reuniones". Sin embargo, informaciones recabadas por BRECHA permiten asegurar que el apartamento pertenecía a un profesional que durante el proceso había tenido activa participación en sumarios a maestros y profesores. Esas mismas fuentes indicaron que uno de los dos más asiduos concurrentes al apartamento 6 de ese edificio era un militar en situación de "reforma", el capitán Hamilton Martínez. Algunas de las reuniones de elementos vinculados a esa organización se llevaban a cabo en una heladería céntrica, a cuatro cuadras de la sede del CEDADE, y un encuentro calificado como "plenario" se llevó a cabo hace un mes –con participación de civiles y militares– en un parador de la Ruta 1, denominado "El Caimán".

"Volvemos enseguida" era la advertencia que colgaba de la puerta del apartamento donde funcionaba el CEDADE cuando BRECHA tocó timbre insistentemente. Por supuesto, no salió nadie a responder el llamado y, hasta el cierre de esta edición, nadie había vuelto a dar señales de vida en el local.

Sin embargo, las trasnochadas actividades de esta organización de derecha no fueron el centro de las preocupaciones del senador frenteamplista. Para Batalla, llevar casi de la mano al resto de la Comisión de Defensa Nacional del Senado a una reunión con el ministro Chiarino trasuntaba una preocupación superior: la de ciertas ramificaciones internacionales en un complot desestabilizador de las incipientes democracias inauguradas en nuestro país y Argentina. La presencia de tres jueces italianos en Montevideo (Pier Luigi Dell'Orso, Antonio Pizzi y Renato Brichetti), interrogando a Mario Ortolani –hijo del banquero italiano Umberto Ortolani, "capodi tutti cappi", de la Logia Propaganda Due y jerarca del Banco Financiero Sudamericano, cuyo paquete accionario pertenecía a su padre– aportó elementos sobre una

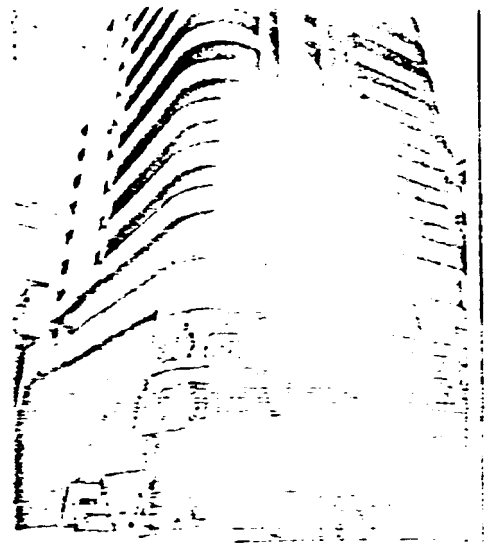

5o. piso del Lapido ... nazis ... marchando?

conspiración cuyos aledaños estarían involucrando al general argentino Suárez Mason, actualmente prófugo de la justicia argentina.

Según informaciones no desmentidas del diario "Correo Braziliense" de la capital brasileña, Suárez Mason habría bajado de su santuario en Miami a San Pablo, para participar de una reunión en un apartamento del piso 22 de la avenida Paulista 807, donde se analizó globalmente la situación política de esta área del Cono Sur.

En su particular estilo, el ministro de Defensa Nacional repitió "no tener conocimiento" de las autoridades conspirativas llevadas a cabo por miembros de la logia Propaganda Due (P-2): "Dios quiera que el Ministerio no tenga otra preocupación", imploró el ministro de Defensa Nacional.

E. V.

Tupamaros: en busca de un espacio político

La Tercera Convención Nacional del Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T) sufrió un aplazamiento de una semana para –según aseguró a BRECHA un miembro del Secretariado Ejecutivo de la organización– "permitir a las bases un acabado análisis de los documentos que comenzaron a circular esta semana". Finalmente se realizará los días 21 y 22 de diciembre, a puertas cerradas, en el Palacio Sudamérica.

Definida como la "Convención del período de reconstrucción", el máximo órgano deliberativo de los tupamaros analizará un temario de cinco puntos: autocrítica (que abarcará desde los orígenes del movimiento al promediar la década del '60, pasando por la etapa de la prisión y del exilio), coyuntura política, estrategia, programa y reglamento. Posteriormente se elegirá la nueva dirección de 33 miembros que sustituirá a la actual provisoria integrada por Eleuterio Fernández Huidobro, Raúl Sendic y Julio Marenales.

"Los tupas no tenemos carné", dijo a BRECHA un miembro del Secretariado Ejecutivo, aludiendo a problemas no sólo de seguridad sino de participación en la Convención: "hay que definir quién es un tupamaro habilitado para intervenir, porque además de los 'viejos' y de los integrantes del '26M' de entonces, existe una nueva generación de estudiantes y obreros que en los últimos tiempos estuvieron en la primera línea de la reconstrucción del movimiento gremial y popular". Se estima una concurrencia de 800 tupamaros y previamente a la Convención, el viernes 20, se realizará un acto público en el mismo lugar al cual han sido invitadas organizaciones políticas y sociales.

Un nuevo reglamento de funcionamiento del MLN será aprobado en la Convención, modificando sustancialmente el que fuera aprobado por la Primera Convención de enero de 1966 por entender que las actuales circunstancias imponen una estructura "no militar".

"Cómo crecer y cómo asimilar el crecimiento potencial del MLN son temas centrales de la estrategia política a definir por la Convención", señaló la misma fuente a BRECHA. En ese sentido, la propuesta formulada por el Partido Socialista de constituir un frente "más grande que el Frente Amplio" incluye a sectores socialcristianos, antifascistas y de los partidos tradicionales.

Marenales en gira europea

El pasado fin de semana, Julio Marenales –uno de los dirigentes "históricos" del MLN– acompañado de Alba Antúnez, viajó a Europa para establecer contacto con tupamaros con base en ese continente, a la vez que con organizaciones gubernamentales, políticas y sociales que cursaron invitaciones a la dirección del MLN. La gira de ambos se extenderá por 45 días y comprenderá España, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Suecia. Por su parte, Raúl Sendic tiene previsto trasladarse a Cuba para consultas sobre una eventual intervención quirúrgica de sus heridas en el rostro, lo que en caso de concretarse descartaría la presencia del líder tupamaro en la Convención Nacional de diciembre.

Nuevas tumbas NN

En octubre llegó a Diputados documentación sobre ocho cadáveres de identidad desconocida (NN) que habían sido enterrados en el cementerio de Colonia entre enero y mayo de 1976. Los cuerpos conservaban, a pesar del tiempo transcurrido, muestras de haber sido sometidos a torturas y mutilaciones. Ahora se plantean nuevas denuncias ante la Junta de Colonia, esta vez formuladas por el edil José Luis Ayala (Frente Amplio), a partir de expedientes del Juzgado de Rosario relacionados a otros cuatro cadáveres. El primero fue encontrado en la Playa Cosmopolita, de Colonia, el 4 de setiembre de 1976. Actuó en el caso la Juez de Paz Dra. Herminia Norma Martínez de Sposta, que en la descripción del cadáver señala que "presentaba evidentes signos de violencia, y ligaduras en manos y pies"; además de "dos perforaciones, al parecer de bala, golpe en la región occipital derecha, fractura expuesta en ambas piernas, desgarramientos varios, pérdida del aparato genital, que aparentemente había sido cortado con instrumento filoso, ojos aparentemente vaciados". El médico forense de Colonia, Dr. Luis Raimondi (que actuó en los casos NN anteriores), en su dictamen sobre el caso no registraría las presuntas heridas de bala. El caso pasó a la Fiscal Letrado el 13 de marzo de 1977, pero finalmente no se inició una investigación. Otro cadáver apareció, simultáneamente, a medio kilómetro del anterior (con fracturas y las manos atadas), un tercero el 8 de setiembre (con perforación en el hemitórax derecho y las muñecas atadas) y otro cuarto cadáver fue encontrado en Montevideo. A este se le encontró cédula de identidad argentina a nombre de María Cristina Cámpora y dos fotografías, pero el caso no se investigó. El expediente sobre el caso estaría lleno de contradicciones que, según los denunciantes, obedecerían al intento de minimizar los hechos "en razón de la relación entonces existente entre la dictadura argentina y la de Uruguay". Otro capítulo, de la "guerra sucia" que hay quienes se proponen investigar.

665/5 8606298

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

11NOV985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de entrada 11 NOV 1985
8506299

FRENTE AMPLIO

- El semanario Las Bases del 11/NOV; publica un artículo en el que representantes de distintos sectores del F.A., dan su opinión con relación al curso de acción a seguir en caso de no obtenerse consenso en la toma de decisiones:

F.A. - Líber SEREGNI

"Desde ese punto de vista la acción tiene que ser unitaria en la acción. Entonces, en el F.A., como fuerza política, ante un problema determinado, bueno, no concibo que pueda haber otra posición que la de discutir hasta agótar el tema, pero alcanzada una decisión esa decisión es la decisión de la fuerza del Frente".

"Pero no puede postularse el consenso como única vía, porque ésto puede no alcanzarse, y no alcanzarse en tiempos útiles en momentos como los actuales, en que la dinámica de la situación política, los cambios que ocurren obligan a definiciones que tienen a veces plazos fijos".

" Finalmente, el actual Reglamento de Organización, aporbado el 16 de marzo de 1971, con las modificaciones resueltas el 24 de abril de 1984, en su artículo 26, dice que: "Como norma general se agotarán las formas de lograr acuerdo unánime en todos los temas que no sean de simple procedimiento. Dicha unanimidad será obligatoria en lo que tienen que ver con la modificación de las Bases Programáticas y del Acuerdo Político. Es admisible la abstención y en ese caso la resolución será válida y obligatoria, incluso para quienes no la hayan votado".

FTC III

Partido Socialista - Reynaldo GARGANO

- "buscando adoptar un criterio conjunto que tengan en cuenta el principio del consenso como base para la resolución de los problemas políticos del Frente. Pero que también trate de conseguir una ponderación justa de las distintas fuerzas que integran la organización."

"El interés fundamental de nuestro partido es agotar los temas que puedan ser declarados asunto político, delimitarlos perfectamente, establecer mecanismos que hagan riguroso el tema de la declaración de asunto político, e impidan que esto sea manejado con inoportunidad o con imprevisión".

8506299

99 - Hugo BATALLA

- "Cuando el F.A. ha votado, ha salido debilitado y dividido. Somos decididos partidarios del consenso". "El F.A. tiene que establecer mecanismos de decisión interna por consenso; creemos que es lo único que permite crecer y ser realmente opción de gobierno y opción de poder, es en la medida en que los mecanismos de decisión sean consensuales. Si no se dan esas acciones de consenso pueden haber dos mecanismos: el veto"; "o la libertad de los grupos, por cuanto esa libertad debe ejercerse siempre con un sentido responsable".

P.C.U. - Jaime PEREZ

-"Nosotros creemos que el Frente hasta ahora siempre actuó por consenso; y cuando hubo votación, los compañeros que no estuvieron en mayoría, acompañaron la decisión de ésta, no vemos porqué ésto tiene que cambiar". "Nosotros somos partidarios de la unidad del Frente. La unidad del Frente supone consenso. Si cada fuerza queda en libertad para hacer sus propias interpretaciones de cada cosa, entonces no es un Frente. Esto no significa que no se busquen caminos de acuerdo para precisar más el mismo elemento del consenso. Nosotros estamos dispuestos a acompañar cualquier solución que fortalezca la unidad del Frente.

P.D.C. - Héctor LESCANO

- "Nosotros entendemos que hay temas que el F.A. tiene que aprobar por unanimidad, en los que tiene que haber -necesariamente- consenso", entendiendo no obstante que "debería quedar un espacio, lo que nosotros llamamos "libertad responsable", para que cada grupo político pueda, en un marco de solidaridad, expresar sus puntos de vista. Creo que estos serían mecanismos de mergencia, de carácter excepcional, realmente uno encuentra hoy que es en el área de la política internacional, por ejemplo, donde pueden aparecer diferencias que, objetivamente, existen, En el ámbito de la política nacional casi no han sucedido hechos que merezcan posiciones diferentes. La historia del F.A. demuestra que cuando existe voluntad política de encontrar consenso, se alcanza".

"El consenso debe ser una voluntad permanente pero, de no lograr el mismo, es legítimo, es saludable y -desde nuestro puntos de vista- necesario para mostrar el pluralismo interno y la unidad en la diversidad que caracteriza a nuestro F.A., la libertad de expresión de cada uno de los sectores. Soy optimista en cuanto a que se siga avanzando en la comisión, sé que no con la celerifad con que todos desearíamos".

FTC III

Partido por la Victoria del Pueblo - Miguel Fernández

- "Nustro criterio es que primer el consenso, cualquier otro criterio le quitaría al F.A. la posibilidad de fuerza única. Lo que no quiere decir que no defendamos la posibilidad de que haya discusión dentro del Frente, e incluso para afuera se den opiniones distintas". "Pero que a la hora de la acción comín, en caso de no alcanzar el consenso entenderíamos correcta la posibilidad de la votación. Cualquier otra alternativa atentaría contra la unidad del Frente".

"El eje de nuestra posición es: de acuerdo con que si no se alcanza el consenso, se vote, que el Frente actúe por mandato imperativo sobre sus fuerzas. Pero defendiendo el criterio de lucha de ideas dentro del Frente".

I.D.I. - Héctor RODRIGUEZ

FTC III

- "No sería concebible ningún tipo de libertad de acción por parte de los grupos ya que no contraría los principios del F.A.. Quien así lo hiciera se estaría colocando automáticamente fuera del Frente".

" La libertad de acción lisa y llana sería la disolución del Frente, salvo que ante algún caso, el propio Frente, por acuerdo así lo establezca, así lo declare, como el caso del aborto, en que se dejó específicamente en libertad de acción a cada grupo".

- El 7/NOV, el Plenario del F.A. resolvió aprobar el informe de la Comisión Investigadora sobre ciudadanos desaparecidos, recomendando a la bancada del F.A. la especial atención de los numerales 5 y 7 de las conclusiones "por cuanto los mismos no están de acuerdo con la posición sostenida por el F.A. en la materia, conforme a lo resuelto por este Plenario Nacional".

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(T)

- En el espacio cedido por el Semanario Las Bases al MLN, se publica un artículo en el que se pretende probar que la suerte de la CNT y de los partidos de izquierda estaba decidida desde 1971 , mediante la transcripción de las páginas 364 y 365 del documento "Las FF.AA. al Pueblo Oriental", donde se da a conocer la contra estrategia planteada por las Fuerzas Conjuntas para tomar a su cargo la lucha antisubversiva de acuerdo a lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo del 9 de setiembre de 1971.-

LISTA 99

- El Grupo "La Mujer Nueva" de la lista 99 convoca a una reunión sobre la problemática de la mujer en el Uruguay.

La misma se realizará en el PLEMU (Plenario de Mujeres de Uruguay del 11 al 15/NOV en Barrios Amorín 1168.-

FTC III

8506299

004

Opinan dirigentes de distintos sectores del Frente Amplio

¿Qué hacer cuando no haya consenso?

El establecimiento de criterios políticos para procesar las diferencias en el seno del Frente Amplio es uno de los temas importantes a resolver en el ámbito de nuestra fuerza política. Importante porque así se resuelva de uno u otro modo, ello pautará el futuro accionar del FA en todos los órdenes. Importante también porque el tema integra el gran tema de la reestructura, aún pendiente de definición.

En reiteradas oportunidades, representantes de los distintos sectores que integran el Frente han afirmado la voluntad de búsqueda del consenso en la toma de decisiones. ¿Qué pasa si no se logra el consenso? "las bases" requirió la opinión de Héctor Rodríguez (IDI), Hugo Batalla (99), Reynaldo Gargano (PS), Héctor Lescano (PDC), Miguel Fernández Galeano (PVP) y Jaime Pérez (PC).

Gral. Líber Seregni: Agotar las vías de la discusión

¿Cuál es la posición del Gral. Seregni con respecto al tema? Intentamos obtener directamente su opinión, pero compromisos contraídos previamente por el General, la premura por el cierre de la presente edición, y dado que el tema estaba siendo debatido por las máximas autoridades del Frente, hicieron imposible obtenerla. Por lo tanto, reproducimos las partes del programa Prioridad del 27 de octubre en las cuales el Presidente del F.A. se refirió al tema.

"La propia Declaración Constitutiva habla de la existencia de un movimiento. Habla también de que es una coalición dentro de la cual los partidos integrantes no pierden su fisonomía. Señala inmediatamente que como fuerza política elaborará, decía en aquel momento, los instrumentos que le permitan actuar con la unidad, la consistencia y la fuerza de una fuerza política.

Incluso el mandato imperativo, es decir en el Frente Amplio no se concibe, en los términos en que fue fundado, y en los términos de una fuerza política que aspira a ser gobierno del país, que en el momento de la ejecución haya dos opiniones contrarias o disímiles. Yo, personalmente no lo concibo."

". . . No es un partido. Es una fuerza política integrada pluralmente que discute en lo interno en relación a un problema y después que adopta una resolución en ese problema, para ser fuerza política, cumple con la resolución que se adoptó como resultado de la discusión."

Más adelante dijo que "Desde ese punto de vista la acción tiene que ser unitaria en la acción. Entonces en el Frente Amplio, como fuerza política, ante un problema determinado, bueno, no concibo que pueda haber otra posición que la de discutir hasta agotar el tema, pero alcanzada una decisión, esa decisión es la decisión de la fuerza del Frente."

Luego agregó: "El Frente es una asociación voluntaria, conjunción voluntaria de partidos y movimientos políticos, que para lograr esa unidad interna tienen que alcanzar también internamente un grado de aceptación mutua de las distintas posiciones. ¿Cuál es el fundamento? El Frente siempre buscó, y basa su acción, incluso como fuerza política, y como coalición, en la búsqueda empecinada del consenso en todas sus decisiones. Es el objetivo, la metodología que se traza el Frente: agotar las vías de la discusión. Por eso nos quedamos muchas veces hasta las cuatro de la mañana en una nube de humo que hay que apartar, buscando el consenso que es la forma de mantener la unidad en las decisiones, y agotando la argumentación hasta los límites. Pero no puede postularse el consenso como única vía, porque esto puede no alcanzarse, y no alcanzarse en tiempos útiles en momentos como los actuales, en que la dinámica de la situación política, los cambios que ocurren obligan a definiciones que tienen a veces plazos fijados."

¿QUE DICEN LOS DOCUMENTOS DEL FRENTE?

La Declaración Constitutiva del Frente Amplio, firmada el 5 de febrero de 1971 por los grupos políticos y los ciudadanos independientes, que marcó el nacimiento del Frente Amplio dice que:

"Establecer que esta coalición de fuerzas --que no es una fusión y donde cada uno de sus partícipes mantiene su identidad--, ha de estar dotada de una organización con núcleos de base y autoridades comunes, mandato imperativo y demás mecanismos de disciplina que aseguren el cumplimiento efectivo de los compromisos postulados convenidos."

El Acuerdo Político, aprobado por unanimidad en el Plenario Nacional realizado el 9 de febrero de 1972, establece: "La unidad del Frente Amplio exige el respeto estricto a las normas de conducta y disciplina comunes. Ellas comprenden en particular:

a) La aceptación y cumplimiento de la Declaración Constitutiva y las Bases Programáticas y la lucha por realizar en la práctica sus postulados, así como el acatamiento a este Acuerdo Político y a las resoluciones de los organismos dirigentes.

b) La adopción bajo mandato imperativo por parte de los integrantes del Frente Amplio electos, y de los que ocupen cargos de responsabilidad política, de aquellas resoluciones de los organismos dirigentes que en forma expresa señalen ese mandato. En todos los casos se les dará oportunidad de expresar opinión previamente. La resolución que disponga el mandato imperativo deberá ser adoptada en un organismo integrado por todas las organizaciones políticas componentes del Frente Amplio dentro de la circunscripción territorial que corresponda."

Más adelante expresa que: "Estos compromisos no implican mengua alguna a la independencia y autonomía de las fuerzas que componen el Frente, en materia de ideología, objetivos finales, estrategia, línea política, organización y disciplina en todos los aspectos que no contradigan los documentos y resoluciones básicas del Frente o en lo que ellos no determinen una posición común."

Finalmente, el actual Reglamento de Organización, aprobado el 16 de marzo de 1971, con las modificaciones resueltas el 24 de abril de 1984, en su artículo 26, dice que: "Como norma general se agotarán las formas de lograr acuerdo unánime en todos los temas que no sean de simple procedimiento. Dicha unanimidad será obligatoria en lo que tiene que ver con la modificación de las Bases Programáticas y del Acuerdo Político. Es admisible la abstención y en ese caso la resolución será válida y obligatoria, incluso para quienes no la hayan votado.

Cuando por seis votos se califique de fundamental una cuestión en discusión en el Plenario, la misma quedará automáticamente postergada por 36 horas a los efectos de que, en dicho lapso, se busquen soluciones de acuerdo.

Vencido el plazo, el Plenario volverá a reunirse. De persistir las diferencias, el asunto en cuestión se entenderá rechazado cuando existan por lo menos trece votos de organizaciones políticas por la negativa. Se acuerda que los agrupamientos formados por la lista 99 y el PDC, por el Partido Comunista y el FIDEL, y por el Partido Socialista, los GAU, y el MRO (actualmente fuera del F.A.), tendrán al sólo objeto del veto, diez votos cada uno."

– EL PRIMER SEMANARIO FRENTEAMPLISTA EN LA DICTADURA SALIA CADA QUINCE DIAS
– AHORA SALE TODOS LOS MIERCOLES

ASAMBLEA

SEMANARIO
EL MIERCOLES EN TODOS LOS KIOSKOS

COMPAÑERO

QUINCENARIO
AL SERVICIO DE
LOS TRABAJADORES
Y EL PUEBLO

"LAS BASES" - 10/11/985

PS

GARGANO:

"AGOTAR LOS TEMAS QUE PUEDAN SER OBJETO DE DISENSO"

"El Partido está haciendo contactos con todas las organizaciones políticas del Frente buscando adoptar un criterio conjunto que tenga en cuenta el principio del consenso como base para la resolución de los problemas políticos del Frente. Pero que también trate de conseguir una ponderación justa de las distintas fuerzas que integran la organización. Creo que los dos criterios combinados van a ser los que va a manejar el Partido.

El Partido está analizando los mecanismos a aplicar en caso de no haber consenso, pero no hemos llegado todavía a una elaboración definitiva en lo que respecta a qué hacer si el acuerdo no se consigue.

El interés fundamental de nuestro partido es agotar los temas que puedan ser declarados asunto político, delimitarlos perfectamente, establecer mecanismos que hagan riguroso el tema de la declaración de asunto político, e impidan que esto sea manejado con inoportunidad o con imprevisión.

Se debe procurar hacer los mayores esfuerzos para que el Frente sea una fuerza política con posiciones unificadoras y para eso: primero, deben agotarse los temas que puedan ser objeto de disenso, que puedan ser declarados asunto político, y segundo, establecer mecanismos que hagan muy difícil la aplicación de la declaración de asunto político, o que creen obstáculos al manejo reiterado de este tipo de declaración".

99

BATALLA:

"CUANDO EL FRENTE HA VOTADO, HA SALIDO DEBILITADO

"Nosotros entendemos que el FA, por encima de todo, tiene que ser una fuerza unitaria y fraterna, y que juegue hacia adentro y hacia afuera con una estructura profundamente verdad. La realidad ha señalado, en este período pasado, al Frente fortalecido y con posibilidad de crecimiento, en la medida en que el Frente ha adoptado decisiones por acuerdo, por consenso. Cuando el FA ha votado, ha salido debilitado y dividido. Somos decididos partidarios del consenso porque entendemos que el FA, tanto sea coalición o movimiento (creemos que tiene características de uno y de otro), es una fuerza en la cual coexisten diversas concepciones ideológicas, y es una fuerza, naturalmente y en función de eso, pluralista. El FA tiene que establecer mecanismos de decisión interna por consenso; creemos que es lo único que permite crecer y ser realmente opción de gobierno y opción de poder, es en la medida en que los mecanismos de decisión sean consensuales. Si no se dan esas acciones de consenso pueden haber dos mecanismos: el veto, que es en nuestro concepto una decisión que siempre es autoritaria y siempre deja resabios, o la libertad de los grupos, por cuanto esa libertad debe ejercerse siempre con un sentido responsable, y cada grupo será naturalmente el mismo y tendrá que analizar en cada uno de sus actos si es un problema de identidad de su grupo el que lleva a que el FA vote dividido, o si ceden ante la necesidad de mantener la unidad del Frente.

Yo me inclino, entonces, por el consenso para las decisiones estratégicas importantes y para los objetivos políticos, y libertad de los grupos en el caso de que ese consenso no exista. Una libertad responsable, una libertad que sea consecuencia —también— de una deliberación interna. Cuando yo hablo de consenso, digo participando en él, no solamente las fuerzas políticas, sino también alguna estructura de base. Nosotros entendemos que también la base debe participar en la dirección del Frente y creemos que ahí, en esa estructura pluralista, la base debe tener un lugar. El FA crece y se fortalece en la medida en que su acción unitaria sea el resultado de una estructura de decisión consensual, y no el resultado de una imposición de unos sobre otros".

PC-DA

JAIME PEREZ

Nosotros somos partidarios de la búsqueda del consenso. Agotar las vías para llegar al consenso. Y sobre los temas esenciales, es muy difícil que no se llegue al consenso.

Si en caso de no llegar al consenso cada grupo actúa con libertad, ¿qué pasa con el Frente? Nosotros creemos que el Frente hasta ahora siempre actuó por consenso, y cuando hubo votación, los compañeros que no estuvieron en mayoría, acompañaron la decisión de ésta, no vemos porqué esto tiene que cambiar.

Nosotros somos partidarios de la unidad del Frente. La unidad del Frente supone consenso. Si cada fuerza queda en libertad para hacer sus propias interpretaciones de cada cosa, entonces no es un Frente. Esto no significa que no se busquen caminos de acuerdo para precisar más el mismo elemento del consenso. Nosotros estamos dispuestos a acompañar cualquier solución que fortalezca la unidad del Frente.

PDC

LESCANO:

"LIBERTAD RESPONSABLE" SI NO HAY CONSENSO

"Creo que antes de fin de año tenemos que encontrar entre todos una fórmula definitiva de acuerdo sobre el tema de la reestructura del Frente, que es uno de los grandes temas, de los más relevantes que tenemos a consideración. Señalamos la necesidad de encontrar una fórmula que compatibilice la necesaria participación de las bases en todos los niveles de decisión, con el carácter de coalición política del FA., la participación decisiva de las grandes corrientes políticas. Estos no son aspectos contradictorios y hallaremos las fórmulas que expresen esa necesaria síntesis.

Nosotros entendemos que hay temas que el Frente tiene que aprobar por unanimidad, en los que tiene que haber —necesariamente— consenso: son los temas programáticos, las grandes decisiones políticas, las candidaturas comunes, en fin, lo que hace a la esencia de la coalición. Hasta el momento venimos presentando a la comisión y lo hemos dicho públicamente, como creemos que tienen que ser discutidas estas cosas, que —agotados los esfuerzos en la búsqueda del consenso frente a determinados temas— debería quedar un espacio, lo que nosotros hemos llamado 'libertad responsable', para que cada grupo político pueda, en un marco de solidaridad, expresar sus puntos de vista. Creo que estos serían mecanismos de emergencia, de carácter excepcional, realmente uno encuentra hoy que es en el área de la política internacional, por ejemplo, donde pueden aparecer diferencias que, objetivamente, existen. En el ámbito de la política nacional casi no han sucedido hechos que merezcan posiciones diferentes. La historia del FA demuestra que cuando existe voluntad política de encontrar consenso, se alcanza. Nosotros creemos que tiene que haber una ponderación que conjugue distintos elementos: resultado electoral pero también capacidad organizativa, de incidencia, antecedentes históricos. Para conjugar todos estos elementos, se debe discutir con un gran respeto entre todas las fuerzas, aquellas de gran caudal y trayectoria, y aquellas que no lo son tanto. El FA requiere un clima de respeto recíproco.

El consenso debe ser una voluntad permanente pero, de no lograr el mismo, es legítimo, es saludable y —desde nuestro punto de vista— necesario para mostrar el pluralismo interno y la unidad en la diversidad que caracteriza a nuestro FA, la libertad de expresión de cada uno de los sectores. Soy optimista en cuanto a que se siga avanzando en la comisión, sé que no con la celeridad con que todos desearíamos, pero confío en que antes de fin de año tengamos una propuesta de gran consenso y de gran respaldo. Que lo que salga sea después de haber escuchado con mucho respeto todas las opiniones y de haber hecho todos los esfuerzos posibles para lograr un consenso que asegure la identidad de los partidos y, a su vez, la participación y la democracia interna que actuará a modo de elemento refrescante de la estructura frenteamplista para asumir los desafíos del futuro".

PVP

MIGUEL FERNANDEZ

"QUE PRIME EL CONSENSO"

Nuestro criterio es que prime el consenso, cualquier otro criterio le quitaría al Frente Amplio la posibilidad de fuerza única. Lo que no quiere decir que no defendamos la posibilidad de que haya discusión dentro del Frente, e incluso, para afuera se den opiniones distintas. Pero es diferente la acción, pensamos que se pueden dar debates dentro y fuera del Frente sobre posiciones disímiles, pero que a la hora de la acción común, en caso de no alcanzar el consenso entenderíamos correcta la posibilidad de la votación. Cualquier otra alternativa atentaría contra la unidad del Frente.

Hay una relación bastante grande entre esta polémica y el tema de la orientación del Frente.

El eje de nuestra posición es: de acuerdo con qué si no se alcanza el consenso, se vote, que el Frente actúe por mandato imperativo sobre sus fuerzas. Pero defendiendo el criterio de lucha de ideas dentro del Frente.

Somos una fuerza de reciente integración y cuando nos integramos lo hicimos en el entendido de ese acuerdo político dentro del Frente.

Entendemos que si se plantearan criterios diferentes significaría alterar ese principio de consenso. Para nosotros es fundamental encontrar el consenso para fortalecer la posición de fuerza política única.

Somos partidarios del debate político hacia afuera y hacia adentro. No queremos que de ninguna forma dejen de existir estas posibilidades de confrontación de ideas.

IDI

HECTOR RODRIGUEZ

AGOTAR LAS VIAS PARA LLEGAR AL CONSENSO

La IDI tiene una posición muy clara al respecto.

Hemos definido la necesidad del consenso. En un frente hay que agotar todas las vías, todas las posibilidades para llegar al consenso, y más en un Frente como el nuestro, que no es una mera coalición electoral ocasional, que se parece mucho más a un partido, ya que tiene declaración constitutiva, autoridades comunes, etc., que lo que pueden ser los partidos blanco y colorado en nuestro país.

No sería concebible ningún tipo de libertad de acción por parte de los grupos ya que no contraría los principios del F.A. Quien así lo hiciera se estaría colocando automáticamente fuera del Frente.

La misma declaración constitutiva marca los mecanismos que se deben seguir para, cuando un asunto es declarado como tema político fundamental, llegar a una solución de consenso.

Ahora, si no se llega a esa solución de consenso, debe haber votación, acordados políticamente los mecanismos, y se debe acatar la decisión de la mayoría, como ha pasado siempre en el Frente.

La libertad de acción lisa y llana, sería la disolución del Frente, salvo, que ante algún caso, el propio Frente, por acuerdo, así lo establezca, así lo declare, como el caso del aborto, en que se dejó específicamente en libertad de acción a cada grupo.

IDES

CURSOS INTENSIVOS

Papel y gestión de las empresas estatales

Expositores: Dr. Jorge Irisity
Lic. Antonio Elías
Ec. Carlos Vera

Martes y Jueves
de 19:30 a 21:00
del 11/Nov. al 5/Dic.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

IDES – 18 de Julio 1377 – piso 2
Tel. 91 00 05 – 90 73 93

006

8506299

"LAS BASES" - 10/11/1985

PS

GARGANO:

"AGOTAR LOS TEMAS QUE PUEDAN SER OBJETO DE DISENSO"

"El Partido está haciendo contactos con todas las organizaciones políticas del Frente buscando adoptar un criterio conjunto que tenga en cuenta el principio del consenso como base para la resolución de los problemas políticos del Frente. Pero que también trate de conseguir una ponderación justa de las distintas fuerzas que integran la organización. Creo que los dos criterios combinados van a ser los que va a manejar el Partido.

El Partido está analizando los mecanismos a aplicar en caso de no haber consenso, pero no hemos llegado todavía a una elaboración definitiva en lo que respecta a qué hacer si el acuerdo no se consigue.

El interés fundamental de nuestro partido es agotar los temas que puedan ser declarados asunto político, delimitarlos perfectamente, establecer mecanismos que hagan riguroso el tema de la declaración de asunto político, e impidan que esto sea manejado con inoportunidad o con imprevisión.

Se debe procurar hacer los mayores esfuerzos para que el Frente sea una fuerza política con posiciones unificadoras y para eso: primero, deben agotarse los temas que puedan ser objeto de disenso, que puedan ser declarados asunto político, y segundo, establecer mecanismos que hagan muy difícil la aplicación de la declaración de asunto político, o que creen obstáculos al manejo reiterado de este tipo de declaración".

99

BATALLA:

"CUANDO EL FRENTE HA VOTADO, HA SALIDO DEBILITADO

"Nosotros entendemos que el FA, por encima de todo, tiene que ser una fuerza unitaria y fraterna, y que juegue hacia adentro y hacia afuera con una estructura profundamente verdad. La realidad ha señalado, en este período pasado, al Frente fortalecido y con posibilidad de crecimiento, en la medida en que el Frente ha adoptado decisiones por acuerdo, por consenso. Cuando el FA ha votado, ha salido debilitado y dividido. Somos decididos partidarios del consenso porque entendemos que el FA, tanto sea coalición o movimiento (creemos que tiene características de uno y de otro), es una fuerza en la cual coexisten diversas concepciones ideológicas, y es una fuerza, naturalmente y en función de eso, pluralista. El FA tiene que establecer mecanismos de decisión interna por consenso; creemos que es lo único que permite crecer y ser realmente opción de gobierno y opción de poder, es en la medida en que los mecanismos de decisión sean consensuales. Si no se dan esas acciones de consenso pueden haber dos mecanismos: el veto, que es en nuestro concepto una decisión que siempre es autoritaria y siempre deja resabios, o la libertad de los grupos, por cuanto esa libertad debe ejercerse siempre con un sentido responsable, y cada grupo será naturalmente él mismo y tendrá que analizar en cada uno de sus actos si es un problema de identidad de su grupo el que lleva a que el FA vote dividido, o si ceden ante la necesidad de mantener la unidad del Frente.

Yo me inclino, entonces, por el consenso para las decisiones estratégicas importantes y para los objetivos políticos, y libertad de los grupos en el caso de que ese consenso no exista. Una libertad responsable, una libertad que sea consecuencia —también— de una deliberación interna. Cuando yo hablo de consenso, digo participando en él, no solamente las fuerzas políticas, sino también alguna estructura de base. Nosotros entendemos que también la base debe participar en la dirección del Frente y creemos que ahí, en esa estructura pluralista, la base debe tener un lugar. El FA crece y se fortalece en la medida en que su acción unitaria sea el resultado de una estructura de decisión consensual, y no el resultado de una imposición de unos sobre otros".

PC-DA

JAIME PEREZ

Nosotros somos partidarios de la búsqueda del consenso. Agotar las vías para llegar al consenso. Y sobre los temas esenciales, es muy difícil que no se llegue al consenso.

Si en caso de no llegar al consenso cada grupo actúa con libertad, ¿qué pasa con el Frente? Nosotros creemos que el Frente hasta ahora siempre actuó por consenso, y cuando hubo votación, los compañeros que no estuvieron en mayoría, acompañaron la decisión de ésta, no vemos porqué esto tiene que cambiar.

Nosotros somos partidarios de la unidad del Frente. La unidad del Frente supone consenso. Si cada fuerza queda en libertad para hacer sus propias interpretaciones de cada cosa, entonces no es un Frente. Esto no significa que no se busquen caminos de acuerdo para precisar más el mismo elemento del consenso. Nosotros estamos dispuestos a acompañar cualquier solución que fortalezca la unidad del Frente.

PDC

LESCANO:

"LIBERTAD RESPONSABLE" SI NO HAY CONSENSO

"Creo que antes de fin de año tenemos que encontrar entre todos una fórmula definitiva de acuerdo sobre el tema de la reestructura del Frente, que es uno de los grandes temas, de los más relevantes que tenemos a consideración. Señalamos la necesidad de encontrar una fórmula que compatibilice la necesaria participación de las bases en todos los niveles de decisión, con el carácter de coalición política del FA., la participación decisiva de las grandes corrientes políticas. Estos no son aspectos contradictorios y hallaremos las fórmulas que expresen esa necesaria síntesis.

Nosotros entendemos que hay temas que el Frente tiene que aprobar por unanimidad, en los que tiene que haber —necesariamente— consenso: son los temas programáticos, las grandes decisiones políticas, las candidaturas comunes, en fin, lo que hace a la esencia de la coalición. Hasta el momento venimos presentando a la comisión y lo hemos dicho públicamente, como creemos que tienen que ser discutidas estas cosas, que —agotados los esfuerzos en la búsqueda del consenso frente a determinados temas— debería quedar un espacio, lo que nosotros hemos llamado 'libertad responsable', para que cada grupo político pueda, en un marco de solidaridad, expresar sus puntos de vista. Creo que estos serían mecanismos de emergencia, de carácter excepcional, realmente uno encuentra hoy que es en el área de la política internacional, por ejemplo, donde pueden aparecer diferencias que, objetivamente, existen. En el ámbito de la política nacional casi no han sucedido hechos que merezcan posiciones diferentes. La historia del FA demuestra que cuando existe voluntad política de encontrar consenso, se alcanza. Nosotros creemos que tiene que haber una ponderación que conjugue distintos elementos: resultado electoral pero también capacidad organizativa, de incidencia, antecedentes históricos. Para conjugar todos estos elementos, se debe discutir con un gran respeto entre todas las fuerzas, aquellas de gran caudal y trayectoria, y aquellas que no lo son tanto. El FA requiere un clima de respeto recíproco.

El consenso debe ser una voluntad permanente pero, de no lograr el mismo, es legítimo, es saludable y —desde nuestro punto de vista— necesario para mostrar el pluralismo interno y la unidad en la diversidad que caracteriza a nuestro FA, la libertad de expresión de cada uno de los sectores. Soy optimista en cuanto a que se siga avanzando en la comisión, sé que no con la celeridad con que todos desearíamos, pero confío en que antes de fin de año tengamos una propuesta de gran consenso y de gran respaldo. Que lo que salga sea después de haber escuchado con mucho respeto todas las opiniones y de haber hecho todos los esfuerzos posibles para lograr un consenso que asegure la identidad de los partidos y, a su vez, la participación y la democracia interna que actuará a modo de elemento refrescante de la estructura frenteamplista para asumir los desafíos del futuro".

PVP

MIGUEL FERNANDEZ

"QUE PRIME EL CONSENSO"

Nuestro criterio es que prime el consenso, cualquier otro criterio le quitaría al Frente Amplio la posibilidad de fuerza única. Lo que no quiere decir que no defendamos la posibilidad de que haya discusión dentro del Frente, e incluso, para afuera se den opiniones distintas. Pero es diferente la acción, pensamos que se pueden dar debates dentro y fuera del Frente sobre posiciones disímiles, pero que a la hora de la acción común, en caso de no alcanzar el consenso entenderíamos correcta la posibilidad de la votación. Cualquier otra alternativa atentaría contra la unidad del Frente.

Hay una relación bastante grande entre esta polémica y el tema de la orientación del Frente.

El eje de nuestra posición es: de acuerdo con qué si no se alcanza el consenso, se vote, que el Frente actúe por mandato imperativo sobre sus fuerzas. Pero defendiendo el criterio de lucha de ideas dentro del Frente.

Somos una fuerza de reciente integración y cuando nos integramos lo hicimos en el entendido de ese acuerdo político dentro del Frente.

Entendemos que si se plantearan criterios diferentes significaría alterar ese principio de consenso. Para nosotros es fundamental encontrar el consenso para fortalecer la posición de fuerza política única.

Somos partidarios del debate político hacia afuera y hacia adentro. No queremos que de ninguna forma dejen de existir estas posibilidades de confrontación de ideas.

IDI

HECTOR RODRIGUEZ

AGOTAR LAS VIAS PARA LLEGAR AL CONSENSO

La IDI tiene una posición muy clara al respecto.

Hemos definido la necesidad del consenso. En un frente hay que agotar todas las vías, todas las posibilidades para llegar al consenso, y más en un Frente como el nuestro, que no es una mera coalición electoral ocasional, que se parece mucho más a un partido, ya que tiene declaración constitutiva, autoridades comunes, etc., que lo que pueden ser los partidos blanco y colorado en nuestro país.

No sería concebible ningún tipo de libertad de acción por parte de los grupos ya que no contraría los principios del F.A. Quien así lo hiciera se estaría colocando automáticamente fuera del Frente.

La misma declaración constitutiva marca los mecanismos que se deben seguir para, cuando un asunto es declarado como tema político fundamental, llegar a una solución de consenso.

Ahora, si no se llega a esa solución de consenso, debe haber votación, acordados políticamente los mecanismos, y se debe acatar la decisión de la mayoría, como ha pasado siempre en el Frente.

La libertad de acción lisa y llana, sería la disolución del Frente, salvo, que ante algún caso, el propio Frente, por acuerdo, así lo establezca, así lo declare, como el caso del aborto, en que se dejó específicamente en libertad de acción a cada grupo.

IDES

CURSOS INTENSIVOS

Papel y gestión de las empresas estatales

Expositores: Dr. Jorge Irisity
Lic. Antonio Elías
Ec. Carlos Vera

Martes y Jueves
de 19:30 a 21:00
del 11/Nov. al 5/Dic.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

IDES — 18 de Julio 1377 — piso 2
Tel. 91 00 05 — 90 73 93

850

"LAS BASES" - 10/11/985

Daniel Garrido

INFORMACIONES FA

ORGANIZACION

El miércoles 6 vencía el plazo para que las Coordinadoras hicieran llegar la evaluación de la MUESTRABIERTA.

En la reunión mantenida por la Comisión de Organización con los compañeros responsables de las Coordinadoras se planteó la necesidad de aplicar la metodología de trabajo llevada adelante en ocasión de la Muestra para encarar todas las actividades de aquí en más.

Otro de los temas abordados fue el necesario intercambio de la evaluación y de las soluciones presentadas por cada uno de los agrupamientos de Coordinadoras con los demás, a fin de que todos los frenteamplistas tengan un conocimiento cabal de todas las soluciones planteadas a la actual situación.

Finalmente se estudió el traslado de la Muestra a los barrios de Montevideo. Se hará en cinco o seis lugares, preferentemente barrios periféricos, en donde se hará hincapié además en el Programa Departamental del Frente, para plantear soluciones a los problemas concretos de cada zona.

TIEMPO DE DEFINICIONES

La reestructura estaría entrando, a nivel de la subcomisión, en sus últimas etapas. Esta semana se comenzó la discusión de la forma de elección de los representantes de las bases a los órganos de dirección en el tema. Se mantuvo la proporción de cada dos representantes políticos, uno por las bases, tal como se había venido manejando.

Se ha avanzado bastante en la redacción del nuevo estatuto del Frente, usando como base la última propuesta de la presidencia del F.A., estimándose que en el correr de la próxima semana el trabajo quede concluido.

Paralelamente, al más alto nivel, y con la participación del Gral. Seregni se estuvieron tratando los temas que hasta el momento ofrecieron mayores dificultades, como la ponderación de los grupos y la forma en que debe actuar el Frente cuando no existe consenso (tema sobre el cual brindamos una amplia cobertura en este número del semanario).

Una vez culminada esta etapa, y estructurado un nuevo estatuto, cada sector debe fijar posición.

Los Comités también deberán hacerlo, ya que el proyecto se hará llegar a través de las Coordinadoras para su conocimiento y discusión.

El último paso para su entrada en vigencia será la aprobación por parte del Plenario Nacional.

En el marco de la Evaluación de la marcha de los planes departamentales la Comisión del Interior del F.A. visitó el pasado jueves la ciudad de Minas. El domingo 10 estará en Durazno y en Flores y el día 11 lo hará en la ciudad de Treinta y Tres.

RESOLUCION DEL PLENARIO

Con relación al informe elaborado por la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados que estudió la situación de los detenidos desaparecidos,el Plenario Nacional del Frente Amplio, en su sesión del día 7 de noviembre, tomó la siguiente resolución:

"El Plenario Nacional del Frente Amplio, reunido en el día de la fecha, aprueba por mayoría el informe de la Comisión Investigadora sobre ciudadanos desaparecidos, recomendando a la bancada del Frente Amplio la especial atención a los numerales 5 y 7 de las conclusiones, por cuanto los mismos no están de acuerdo con la posición sostenida por el FA en la materia, conforme a lo resuelto por este Plenario Nacional".

COORDINADORA DE RESIDENTES DEL INTERIOR

Dentro del ciclo "El Uruguay y su crisis. El Frente y sus soluciones", en su local de Avda. Italia 2701 casi Garibaldi, anuncia: 15/11/85, a las 19 y 30, "El problema de la salud", expone el Dr. Tabaré Caputi.

A las 21 y 30 horas, Margarita Percovich expondrá sobre la "Condición de la mujer en el interior urbano y rural".

El 21/11/85, a las 19 y 30 horas, G. Alamón expondrá sobre "El entorno cultural y una experiencia a considerar".

A las 21 y 30 horas, G. de la Sierra hablará sobre "Medio y Estructura social".

El 29/11/85, a las 19 y 30 horas, M. Buxedas y L. Sierra, expondrán sobre "El agro y su crisis endémica, la industria del interior y su futuro".

SEREGNI EN SALTO

Viajó ayer viernes a esta ciudad el Presidente del Frente Amplio. Permanecerá en la capital litoraleña hasta el día sábado, manteniendo durante su estadía reuniones abiertas con las fuerzas vivas y las autoridades departamentales, según lo que nos informaran integrantes de la Comisión del Interior. El viaje de Seregni forma parte del compromiso asumido ante la militancia del Interior, durante el encuentro Plenario del pasado mes de agosto, compromiso por el cual el Presidente del Frente Amplio comenzaría a recorrer el Interior a partir del mes de octubre.

La visita de Seregni a Salto podría determinar que también visitara la ciudad de Bella Unión, pero tal posibilidad no había sido confirmada aún al cierre de nuestra edición.

Regresa Ariel Collazo

La década del 60 registra, dentro de los hechos políticos más trascendentes, el desprendimiento de importantes figuras de los partidos tradicionales y su incorporación a las fuerzas de izquierda. Dentro de este contexto se registra el abandono del hasta entonces integrante de la lista 51 del Partido Nacional Ariel Collazo a las filas blancas.

En marzo de 1961 el entonces diputado Collazo se separa de su partido y en abril del mismo año hace un llamado "a todos los orientales progresistas a los efectos de crear un movimiento para transformar las estructuras económicas y sociales que asfixian al país", llamado que cobra forma orgánica con la fundación del Movimiento Revolucionario Nacionalista que meses después pasa a llamarse Movimiento Revolucionario Oriental (M R O).

Una de las características fundamentales del Movimiento y que marcan su perfil político por esos años es su recordada campaña de solidaridad con la Revolución Cubana.

En 1962, el M R O, junto al Movimiento Batllista Avanzar, el Partido Comunista, el Movimiento 26 de Octubre, el Comité Universitario y la Agrupación Popular Unitaria Maldonadense (APUM) conforma la coalición Frente Izquierda de Liberación (F I D E L) Años más tarde, en 1965, participa el M R O en la Conferencia Tricontinental realizada en La Habana, suscribiendo sus resoluciones. En 1967 suscribe las resoluciones generales y especiales de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). En diciembre del mismo año diversas fuerzas políticas de izquierda se aglutinan en torno al diario Epoca suscribiendo el día 4 un Acuerdo para llevar adelante en lo nacional los postulados de la O L A S Las fuerzas intervinientes en tal acuerdo son el Partido Socialista, la Federación Anarquista del Uruguay (F A U), el Movimiento de Izquierda Revolucionario (M I R), el Grupo de Independientes de Epoca, el Movimiento de Acción Popular Unitario (M A P U) y el M R O.

Pocos días después un decreto del entonces Presidente Jorge Pacheco Areco, ilegaliza a todas estas fuerzas políticas intervinientes en el Acuerdo;

Legalizado nuevamente en 1971 el M R O participa junto a otras fuerzas políticas en la fundación del Frente Amplio, concurriendo a las elecciones de ese año integrando el sublema "Patria Grande", junto a la Unión Popular de Erro, entre otros grupos.

El 17 de febrero de 1972 el Primer Secretario del M R O, Ariel Collazo,es detenido por las fuerzas represivas permaneciendo casi un año preso, siendo torturado en diversas dependencias militares.

Finalmente en diciembre de 1973 es obligado a abandonar el país.

Durante su exilio el abogado Collazo contribuyó a la campaña de denuncias a la dictadura, testimoniando ante el Tribunal Russel en abril de 1974.

Hoy, doce años después, y en momentos en que el M R O. tiene planteado su reingreso al Frente Amplio, el compañero Ariel Collazo regresa a su país.

El 20 de noviembre, a las 11 y 55, retorna de España, país donde transcurrió la mayor parte de su exilio.

La bienvenida a un compañero más que regresa a su patria.

Canelones

Presupuesto Municipal
Intendencias productivas es la meta

¿Qué es un Presupuesto Municipal?

Un conjunto de previsiones que debe hacer cada Intendente al comienzo de su mandato donde establezca la cantidad de dinero que vaya a ingresar a la caja municipal y cómo piensa usarlo.

Debe preverse también el origen de los ingresos, de dónde va a obtener el dinero.

En ese conjunto de previsiones se define, aún cuando no se haga a texto expreso, una visión del gobierno departamental. Es necesario tener una serie de definiciones de tipo político para hacer las previsiones de ingresos y egresos municipales.

Por ejemplo en la aplicación de tributos, a qué sectores, en qué monto, si los tributos van dirigidos a que el peso de los mismos sea soportado por los sectores de la población menos pudientes o los más poderosos.

No es lo mismo aplicar un tributo a quien no le alcanza para comer que a quien está en una posición económica mejor o aún a quien lucró con la dictadura.

No es lo mismo aplicar una contribución inmobiliaria a una modesta vivienda en un pueblo de Canelones que a una lujosa casa frente a la plaza.

Pero además ¿la única fuente de recursos municipales son los impuestos?

De acuerdo a los proyectos presentados por los Intendentes sería así y en ese sentido trasladan el esquema de la dictadura. Las intendencias son vistas como aplicadoras de impuestos.

El Frente Amplio tiene una visión diferente de la cuestión municipal.

La Intendencia: un organismo creador de bienes

Creemos que la Intendencia debe ser un organismo creador de bienes y servicios y que funcione con activa participación de los pobladores.

Sostenemos que deben aplicarse tributos municipales,pero con un criterio redistributivo en beneficio de los sectores menos pudientes.

Además, desarrollar propuestas que atiendan simultáneamente a atender fines sociales en beneficio de la comunidad, que generen nuevas plazas de trabajo a nivel departamental, que contribuyan a la reactivación económica y que a la vez generen recursos no impositivos a la Intendencia.

Esto es orientarnos a que sean intendencias productivas, que cumplan su atención a la comunidad,pero que además tengan recursos genuinos.

En esta línea de pensamiento proponemos aportar materia gris, creatividad, esa creatividad frenteamplista de siempre, de la gente de pueblo con buenas intenciones y mejores instrumentos (su unidad consciente en pos de objetivos nacionales).

Recursos naturales y vivienda

Tenemos la problemática de la vivienda en todo el país pero fundamentalmente en el sur (Montevideo y Canelones) por razones de concentración de población.

Las materias primas para la construcción pueden ser casi en su totalidad de origen nacional: arenas, balastro, maderas, ladrillos, bloques, tejas, portland, cal, piedras, mármoles, granitos, hasta en paja puede pensarse.

Planteamos la posibilidad de aprovechar esos recursos naturales y estudiar la factibilidad de la explotación en la órbita municipal o por el mecanismo de la integración mixta.

El Frente Amplio ya tiene a estudio propuestas concretas que están siendo articuladas y cuyo adelanto irá en varios presupuestos municipales.

Por ejemplo, las arenas para la construcción. Según las cifras oficiales Montevideo consume en el orden de los 500 mil metros cúbicos anuales por año al bajo ritmo actual.

Los yacimientos que hoy se explotan tienen reservas para muy poco tiempo, sin embargo el grueso de las potencialidades de suministro están en el Depto. de Canelones y no han merecido la atención del Intendente.

Existiendo posibilidades concretas muy importantes, incluso en predios de propiedad municipal de extracción de arenas y cantos rodados aptos para la construcción, ese tema como posible fuente de recursos no se ha tratado.

En ese aspecto se plantea no solo la generación de fuentes de trabajo y de recursos, sino también abatimiento de costos en las obras municipales y el suministro a precios menores que los de plaza a las cooperativas de vivienda y comisiones de fomento de los materiales de origen departamental.

Iremos adelantando líneas generales de otros proyectos y líneas de trabajo que se están elaborando para que todos podamos aportar en la demostración que no sólo somos posibles gobernantes sino que vamos a ser gobernantes capaces.

Abel Oroño
Asesor del Frente Amplio de Canelones
en materia presupuestal.

8506299

ESPACIO CEDIDO AL MLN (TUPAMAROS)

M.L.N.(T)

EN 1971 YA ESTABA PLANEADA LA DISOLUCION DE LA CNT Y PARTIDOS

Transcripción textual del libro "La Subversión. Las FF.AA. al Pueblo Oriental".

"Es a partir del 9 de setiembre de 1971, en que el Poder Ejecutivo decreta la intervención de las FF.AA. y les encomienda la planificación, ejecución y conducción de las operaciones destinadas a eliminar las actividades subversivas, que el Comando militar define su estrategia y objetivos.

Siete objetivos en total —completamente logrados todos ellos, a excepción del último en evolución al momento de editarse este libro—, se fijaron las FF.CC.:

Primer objetivo: Brindar las condiciones de seguridad necesaria para la normal realización de las elecciones nacionales. Actitud estratégica: "defensiva".

Segundo objetivo: asegurar la regular transición del mando al nuevo gobierno electo por la ciudadanía y acelerar la organización y preparación de las FF.CC. para la lucha antisubversiva. Actitud estratégica: "defensiva".

Tercer objetivo: lograr que la Justicia Penal Militar asumiese jurisdicción en los delitos de subversión y, en función de la preparación y aptitud para la lucha antisubversiva, iniciar cuanto antes las operaciones ofensivas. Actitud estratégica: "ofensiva".

Cuarto objetivo: destrucción del aparato militar sedicioso. Actitud estratégica: "ofensiva".

Quinto objetivo: neutralización de factores colaterales y conexos que crean el ambiente propicio para el desarrollo de la subversión (desorden administrativo, delitos socioeconómicos, corrupción pública, etc). Actitud estratégica: "ofensiva".

Sexto objetivo: neutralización del aparato político de la subversión y su acción en los frentes de masas. Actitud estratégica: "ofensiva-defensiva".

—Inocuización del frente político proscribiendo sus actividades y disolviendo el Parlamento en virtud de su grado de infiltración.

—Inocuización del frente sindical, disolviendo las organizaciones infiltradas, eliminando la acción de los dirigentes marxistas y las huelgas políticas.

—Inocuización del frente estudiantil interviniendo a la enseñanza en todos sus niveles.

—Inocuización final del frente político poniendo fuera de la ley al Partido Comunista, al Partido Socialista y demás grupos marxistas.

Séptimo objetivo: (en evolución): brindar seguridad al desarrollo nacional coparticipando en la elaboración y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y sus programas sectoriales".

(pág. 364 y 365)

Como se ve es lo que siempre decimos: había un plan maestro que se aplicó antes en Argentina y Brasil y después de acá en Chile. En estos tres países no había guerrilla e igual se aplicó y no pudo hacerse nada para impedirlo. Mucho antes de las acciones militares, mucho antes del 14 de abril, la suerte de los partidos de izquierda y de la CNT ya estaba decidida.

LA MUJER NUEVA

El Grupo "La Mujer Nueva" de la lista 99 invita a las mujeres del "Movimiento por el Gobierno del Pueblo Zelmar Michelini" a un taller de conocimiento y discusión sobre la problemática de la mujer en nuestro país.

Los temas serán: Mujer y Participación Política; Mujer y Educación; Mujer y Trabajo; Mujer y Salud, y Mujer y Orden Jurídico.

Se realizará en el PLEMUU (Plenario de Mujeres del Uruguay) del 11 al 15 de noviembre, Barrios Amorín 1168.

Informes e inscripciones en el local de Agraciada 2083 entre 10 y 19 hs.

22 las bases domingo 10 de noviembre de 1985

008/8

8506299

68

J . C . J .
S.I.FF.AA .
DTO. I .
MONTEVIDEO.
111100MCV85
(ME)

1/2

ARCHIVO

M E M O R A N D U M

ASUNTO : Editorial COMPAÑERO S.R.I.

EVAL. : A - 1

TEXTO :

Se ha podido detectar la creación de la Editorial Compañero S.R.I.,(E.V.P.), cuyos socios y responsables son Hugo Andrés CORES PEREZ y Gerónimo DE SIERRA NEVES, cuyo objetivo es la edición, distribución, compra-venta, exportación e importación de periódicos, libros, folletos y revistas.

Jefe del Departamento I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Jefe. Cnel.
DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

Acuña

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Biografías / Auxiliares
No. de Orden 8506300

26/86

68

J . C . J .
S.I.FF.AA .
UITC. I .
MONTEVIDEO.
111100NOV85
(ME)

1/2

ARCHIVO

M E M O R A N D U M

ASUNTO : Editorial COMPAÑERO S.R.I.

EVAL. : A - 1

TEXTO :

Se ha podido detectar la creación de la Editorial Compañero S.R.I.,(E.V.P.), cuyos socios y responsables son Hugo Andrés CORES PEREZ y Gerónimo DE SIERRA NEVES, cuyo objetivo es la edición, distribución, compra-venta, exportación e importación de periódicos, libros, folletos y revistas.

Jefe del Departamento I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LAS FF.AA. · DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

Jefe. Cnel.
Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Biografías / Archivos
Nro. de Orden 8506300

001/2

9/12/86

26/86

FTCH

"DIARIO OFICIAL"N°22045 de fecha 21.10.85

EDITORIAL COMPAÑERO S.R.L.

Contrato del 24/7/85.
Inscripto con N.o 474. F.o 1519 L.o 3.
Socios: HUGO ANDRES CORES PEREZ y JERONIMO o GERONIMO DE SIERRA NEVES.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Edición, distribución, compra-venta, exportación e importación de periódicos, libros, folletos y revistas.
22) N$ 1.000.00 10|pub. 22074 Oct.16-v.oct.30

002/21

8506300

SECRETO

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 909/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 367/985 de la División Ejército I por el que se toma conocimiento de elecciones registradas el día 14/OCT/985 en la Empresa PHILIPS.

- Asimismo, se adjunta fotocopia de Lista presentada a la Comisión Electoral y comunicación del resultado de dicha elección con los sufragios e integración de dicha Comisión.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.N.I.I.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Jefe de Departamento

[illegible]

GERMAN C. CARBONE.

NOTA: EL P.E.I. EL CUAL SE ADJUNTA SE RECIBIO DE LA D.E.I. Y SE LE ASIGNO EL R.E. 8506210.-ARCHIVESE.-

AA/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Hora [redacted]
No. de Orden 8506301

Archivo

SECRETO

CCE

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.257-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Ctel. Gral.D.S.I.-

III- A N E X O : Según información recibida referente al desarrollo de las elecciones registradas el día 14 de Octubre del año en curso en la Empresa PHILIPS, se adjunta al presente fotocopia de la lista presentada a la Comisión Electoral, que incluye los nombres, números de Cédulas de Identidad y la firma de conformidad con la Lista.-
Asimismo, se adjunta la comunicación del resultado de dicha elección con los sufragios e integración de la Comisión Electoral.-

IV.-ACCION A SER DADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL-CC C.C.C.
1 Ejemplar-C1 S.I.E.F.AA.
1 Ejemplar-CC ARCHIVO.-

El Comandante de la D.S.I.-
General
CARLOS L. PRESA.-

-/chz-

- 662 -

8506301

E.M.E. Cpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 30 - 28
SALIDA 14 8/10 22
Folios 7-11 Hora 1230

La Comisión Electoral comunica que vencido el Plazo para la presentación de ~~Lista~~ DEL para el Comité de Base de INDUSTRIAS PHILLIPS DEL URUGUAY solamente una se ha presentado a este llamado .-

A continuación pasamos a detallar la antes mencionada :

Nombre	C. I.	Firma
Osvaldo Beracochea	1.325.368	.....
Elías Naser	1.363.569	.....
Roberto de León	1.466.494-5	.....
Eduardo Miñon	1.935.513-3	.....
Dardo Yacques	1.067.485	.....
Adriana Montes de Oca ..	1.757.930-3	.....
Sergio Blundell	1.437.828	.....
Jorge Curbelo	1.439.864-3	.....
Ricardo Piazza	1.517.718-9	.....
an Quintian	1.466.897-9	.....
Victor Larrosa	1.320.546	.....
Luis Cedres	574.786	.....
Ruben Pi	1.828.896	.....
Alfonso Fogaza	1.479.541	.....

663

8506301

Montevideo 14 de octubre de 1985

ELECCIONES COMITE DE BASE PHILIPS

A todo el personal : comunicamos que a las 16 horas del día de hoy culmina el escrutinio final, siendo su resultado el siguiente:

Cantidad de habilitados para votar 148
Cantidad de sufragios - 126 85,4%
Cantidad de ausentes - 22 14,6%
Cantidad de votos en blanco - 7 4,7%
Cantidad de votos anulados - 7 4,7%
Cantidad de votos por Lista 1 - 112 75,67%

COMISION ELECTORAL : MARTHA PARDO
GRACIELA FIORI
RUBEN ROJAS
CARLOS OLARIAGA

POR LISTA 1 : JORGE CURBELO
DARDO JACQUES
OSVALDO BERACOCHEA

664/4 8506301

COPIA No. 5
1/13

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
- ANALISIS DE INFORMACION -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
CAPTACION
Fecha de entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Dr. Jefe J. Auditoría
No. de orden 8506302

ARCHIVO

81235 NOU
SIDE
3800

MEMORANDUM SECRETO No. 49/985.

Montevideo, 6 de Noviembre de 1985 .-

Ref.: Empresas Comerciales .-

TEXTO :-

Informe ampliatorio al Memorandum Secreto No. 40/985 de esta Sección sobre instalación o cambio de firma de empresas, cuyos actuales propietarios se encuentran vinculados o pertenecieron a organizaciones subversivas.-

EMPRESAS :-

HONIG LIMITADA . Creada el 28/9/985, socios Higinio SOSA GONZALEZ, Pablo VELICHO WORNIKOV, Martín Alejandro GONZALEZ ETCHART (todos M.L.N.) y Laura Beatriz DE GREGORIO ANDRADE (P.C. R.), ramo exportación de agricultura en Paysandú.-

AGROSUR LTDA. Creada el 15/8/985, socios Dimas Enrique DE BUTRON FONSALIAS, Danilo ALVEZ NUÑEZ (M.I.N.), y Carlos Alberto AMOROSO SEMPERE (M.L.N.), ramo comercialización de mercaderías en general, en Avda. Millán 4398 Apto. No. 6 .-

ASUNTO DPTO. I PROC. 22/dic/87

BRONCO LTDA. Cesión de cuota social y modificación de contrato el 4/2/985, cedente Antonio Francisco Pablo PERMUERRA ROCCO (U.POPULAR),- cesionario Eduardo EROLI DE AZEVEDO y Humberto COIANA PANICERES.-

11/XII/85 AN 1899

QUERENCIA INMOBILIA-
RIA LTDA. Creado el 10/8/985, socios Alvaro OLASO BRAGA (P.E.R.), ramo operaciones ..//..

001/13

8506302

nes inmobiliarias en Orinoco 4928.

IMEX (URUGUAY). Creado el 24/8/978, cesión de cuota social, cedentes Jacobo JAROVISKY BARANOFSKY y Elvira BLEJER SARFSTEIN Salomón ZALMAN GOLDBERG BIRON (P.C.) Nina ISBESTZKI SAPANAR y Federico SCHAPIRA KLEINGESICHT (P.C.), cesionario Mario LOPEZ AZAGRA.

CAIS LDA. Creada el 28/3/985, socios Juan Manuel SOSA FERNANDEZ y Urbano FERNANDEZ GARCIA (P.C.), ramo construcciones e instalaciones sanitarias, en Montevideo.

BAMBI LDA. Cesión de cuota social el 15/1/985, cedente Guilindor OREJUELA CABRERA (P.C.) y Carmen PALUMBO PITAMIGLIO, cesionario Rossana Mariel FRAGA LOPEZ y Marcelo LOMBARDO.

PEREYRA Y BERNARDEZ LDA. Cesión de cuota social y modificación de contrato, cedente María Cristina PEREYRA ALVAREZ y Manuel BERNARDEZ ESTEVEZ (P.C.), cesionario Roberto CEAN PEREZ y Estrella VILLAR VARELA nueva razón social PUERTA DEL SOL S. R.L.-

GRAFIMAC S.R.L. Creada el 1/12/984, socio Ruben GADDA RAMIREZ (P.C.) y Oscar Angel ALMADA BEIGHEDER (PC.), ramo service de máquinas gráficas.

LOS TRES LOPEZ S.R.L.. Creada el 15/4/985, socios Manuel LOPEZ FERNANDEZ (P.C.) y María POUSO CARBALLO, panadería en José E. Rodó Nº 2008 Tel. 4.60.97.

ARTELAR S.R.L. Creada el 7/3/985, socios Olinda VARGAS PALOMEQUE y Raúl MARTINEZ OTEGUI (P.S.).

C & G LDA. Cesión de cuota social y modificación de contrato, cedente Walter CASTRO BONINO (P.S.), cesionaria Graciela SICA

662

8506302

nueva razón social LANA 21 S.R.L.

GRUPO PUBLICITARIO PERFIL LDA. — Creada el 23/4/985, socios David WAIMBERG PASMAN y Miguel Angel LONGO BENITEZ (ambos FIDEL), ramo publicidad en Montevideo.

MIRA S.R.L. — Creada el 12/1/985, socios Miguel Adhemar GROSSO DELMONTE (M.U.S.P.), María Raquel FERRARI ROSSI y Milton Raúl CROTTI CARELLI, ramo industria vitivinícola, en ruta 5 Km. 38.500.

MONTEMUIÑO S.R.L. — Creado el 26/2/985 socios Héctor MONTEMUIÑO RAMOS (P.D.C.), Mario MONTEMUIÑO ALDAO, Carmen ALDAO BELOSO (P.D.C.) y María del Carmen MONTEMUIÑO ALDAO(P.D.C.), rame operar en zona franca, en Montevideo.

AGROPECUARIA SALTO S.R.L. — Creada el 16/8/985, socios Mauricio Enrique MARTINEZ ROBAINA, Carlos Miguel QUINTEROS BUSSI, Hugo Maria QUINTEROS BUSSI, Juan Ramón SALAVERRY BENITEZ, Luis Ernesto DE LEON AYCAGUER y Pedro Enrique José DE LEON AYCAGUER (M.L.N.), ramo, productos agropecuarios y compraventa, en el Departamento de Salto.

SOUZA HNCS. LDA. — Creado el 31/1/985, socios Héctor Alcides SOUZA TARABINI, Ermelina Teresa LABRUCHERIE RATTO y Enrique Alberto SOUZA TARABINI (P.L.R. - M.L.N.), ramo representaciones en Montevideo.

ARQUITEMAS S.R.L. — Creada el 16/8/985, socios María Rosa SORIA de PIERI, Anahí RICCA MONDON de DEVELIS, Rubens José STAGNO OBERTE (P S. P.O.R. M.L.N.), Elena SVIRSKY STALOVITCH de FEDER (P.O.R.) y María Fernanda GODOY BARRIO (P.C.) ramo editorial y publicaciones, en Montevideo.

CENTRO NAUTICO S.R.L. — Creada el 28/8/985, socios Roberto FERNANDEZ PEREIRA y Mauricio VIVES MO

8506302

RATORIO (M.L.N.), ramo fabricación y comercialización de productos naúticos, en Canelones Balneario Jauregui berry.

ANER LDA. — Cesión de cuota social el 7/12/985, cedentes Alfredo DOMINGUEZ CASALA (M R.O.) y Martha VIÑA LABORDE, cesionario Elvira PEREZ QUINTERO y Ana Beatriz DOMINGUEZ PEREZ.

EDITORIAL COMPAÑERO S.R.L. — Creada el 24/7/985, socios Hugo Andrés CORES PEREZ (O.P.E.-P.V.P.) y Gerónimo DE SIERRA NEVES (P.V.P.) ramo edición, distribución, compra venta, importación y exportación de periódicos, libros, etc. en Montevideo.

AMERICA LATINA LDA. — Cesión total de cuotas sociales el 19/8/985, cedente Gerónimo DE SIERRA NEVES (P.V.P.), cesionario Ismael Andrés MUÑOZ MACHIN (P.D.C.).

HOJMAN Y HOJMAN LDA. — Creada el 6/9/985, socios Aarón HOJMAN PERDOMO, Claudia Esther HOJMAN PERDOMO y Samuel HOJMAN SUYRKA (P.C) ramo materiales eléctricos en Montevideo.

PONCE DE LEON Y ASOCIADOS LDA. — Creada el 6/4/985, socios Miguel JIMENEZ DE ARECHAGA VERDULST, Jorge Eduardo JAURI GAMBA (P.C.), Miguel Alberto NAVAJAS BERGALLI (U.J.C.), Juan Carlos PONCE DE LEON BARAIBAR, Fernando Jesús VILA PETILLO y Raúl PONCE DE LEON BARAIBAR (P.A.), ramo inmuebles rurales y ganadería en Montevideo.

MAR AZUL LDA. — Cesión de cuota social el 27/12/984, cedente José ESPIÑA, Edith ARAUJO, Antonio DIAZ, Elsa SOSA, Braulio MATO y Flor de María GONZALEZ (P.C.), cecionario Héctor J. DI GIOVANNI y Walter GARABEDIAN.

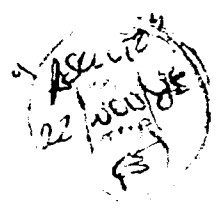

MAGRAF LDA. — Cesión de cuota social el 15/1/985,

cedente Nestor Raúl ACOSTA AROTXARENA (P.C.), cesionario Raúl PAIS MARTINEZ (P.C.)

NOEL S.R.L. — Cesión de cuota social el 9/9/985, cedente conyugues Norita BERTOLINI BORDONI y Juan Carlos BALUGA PUENTES (P.C.), cesionario Belisario Dardo DELMOND ROSAS (Padre del sedicioso Eduardo DELMOND PATRONE).

FEDERICO F. VILLARONGA LDA. — Creada el 12/2/985, socios Federico Felix VILLARONGA FERNANDEZ, María Pia ALONSO PEREZ GARCIA y Juan José ITHURBURU ARISMENDI (P.C.) ramo importación y exportación en Aparicio Saravia Nº 817.

ARCA S.R.L. — Creada el 15/3/985, socios Sergio ALVAREZ, Roberto CUELLO, Daniel ANTONELLO y Pedro REYES SOTO (P.C.) ramo café y bar en Montevideo.

SANPAN LDA. — Creada el 30/5/985, socio Hugo PAMPIN (P.C.) y Natividad DIAZ (U.J.C.), ramo distribucion de productos alimenticios, en Montevideo.

FARIMAR LDA. — Creada el 28/12/984, socios Pedro José MARTINEZ TORT y Luis Dante PARIÑA MORALES (P.C.), ramo importación y exportación, en Montevideo.

BIOELECTRO LDA. — Creada el 6/3/985, socios Adela VANZULLI OMAZZI, Italo Carlos BOVE GIANELLI (P.C) y Alberto RODRIGUEZ ALVEZ, ramo exámenes clínicos, importación y exportación en Montevideo.

SERVINAF LDA. — Cesión de cuota sociales el 6/2/985, cedentes Luis UBOLDI, Graciela COLOMBO, Julio GIOSCIA (P.C.) y Raquel FEILICO de UBOLDI, cesionarios David JALMA y Graciela CASTRO.

INDUSTRIALIZADORA DE MADERA URUGUAYA LDA. — Creada el 27/2/985, socios Nestor Jorge PEÑA BACAREZZA (U.J.C. P.C.), Olga TRUOCCHIO ICOLARI y María Belia BACAREZZA HER

8506302

NANDEZ, ramo, fabricación y reparación de cajones de madera.

CASRO LDA. — Creada el 3/1/985, socios Ivonne RODRIGUEZ CASTRO y Roberto HERNANDEZ ROJAS (P.C.), ramos fletes en Montevideo.

N.G. LDA. — Creada el 31/8/985, socios Antonio José ROSMARINO ACUÑA y Eduardo FERNANDEZ GONZALEZ (P.C.), ramo peluquería en Montevideo

QUEGUAY S.R.L. — Creada el 9/9/985, socios Francisco René BERON ARDANZ y Roberto Mario RAFFO TOLEDO (P.C.), ramo importación y exportación en Montevideo.

OFICOLOR LDA. — Creada el 3/12/984, socios Irene Ana REYNOSA AVILA y Augusto Flavio CALDEIRO MARTINEZ (P.C.), ramo importación y exportación, industria gráfica en Montevideo.

ANTOINE LDA. — Creada el 5/12/984, socios Juana Leonilda GONZALEZ PEREZ RAMOS, María Mirta TELES DIAZ, y Delcio Ramon GANDIN GONZALEZ (P.C.) ramo peluquería en Montevideo.

ELFER SRL. — Creada el 30/12/984, socios Elena OTERO POMBO y Fernando TAIBO AMOROSO (P.C.), ramo bazar, en Montevideo.

ARCOMIL S.R.L. — Creada el 4/3/985, socios Elvira FREIRE COSTA, María de los Angeles CHERBIERE, Oscar COPPOLA FREIRE y José Washington BUERE QUINTANA (P.C.), ramo venta y distribución de libros en Montevideo.

FOTOMECANICA VASALLO LDA. — Creada el 31/10/983, socios Sonia Livia VASALLO, Daniel Jorge VASALLO y Jorge Walter VASALLO ANDRADA (P.C.).

CLINICA DENTAL LIBERTAD LDA. — Creada el 1/1/985, socios Ana María VELAZCO TOMAS y Eduardo BALDJIAN KARNIKIAN (P.C.), ramo asistencia odontológica total, domicilio en la ciudad de Libertad, Departamento de San José.

Asunto 6 31 NOV 85 23 R 883

ELECTRIC CAL LDA. — Creada el 25/5/983, cesión de cuota social, cedente Delma RODRIGUEZ, Carlos FOTI RODRIGUEZ, Vicente FOTI y Alicia FOTI

RODRIGUEZ (P.C.), cesionarios León ESQUENET.

ISAJOR LDA. — Creada el 1/2/985, socios Isabel RODRIGUEZ PEREZ y Jorge BONDIUK GAJDUK (U.J.C.), ramo tornería, en Montevideo.

KARIN'S S.R.L. — Creada el 27/8/985, socios María Celia GARCIA de FRANZONI, Yael FRANZONI GARCIA (P.S.T.), ramo confección de ropa, muebles y afines, en Montevideo.

C.E.T.S. LDA. — Creada el 18/9/985, socios Francisco CANTOU, Guillermo RIVAS, Roberto DE LA FUENTE (P.D.C.); Sergio IBARBURU y Walter PEDREIRA (U.J.C.) ramo clínica médica, en Montevideo.

MONTEVIDEO REPUESTOS S.R.L. — Creada el 26/9/984, socios Enrique RODRIGUEZ SUAREZ y Nelson Washington SANCHEZ MEDEROS (U.J.C.) ramo importación y exportación en Montevideo.

L'IMPORT LDA. — Cesión de cuota social el 1/7/985, cedente Pascual PICERNO (P.S.) y Gabriela POLLERO, cesionarios Claudia LAMSCHTEIN y Frusa LAMSCHTEIN.

CARRINGTON LDA. — Creada el 7/2/985, socios Hugo Armando LETTIERI MARENGO y Hugo Omar LETTIERI SILVERA (P.S.), ramo importación y exportación en Montevideo.

CARLOS MANDACEN LDA. — Creada el 26/3/985, socios Maria Cristina CHIARLONE VITALE y Carlos Raúl MANDACEN HERNANDEZ (U.Popular), ramo importación y exportación, en Montevideo.

LOS ARRAYANES S.R.L. — Creada el 20/9/984, socios María Eulemia GIL, Horacio CHIFFLET GIL (P.D.C.), ramo actividad agropecuaria, en Mercedes Soriano.

Asunto 13 JUL 87 DPTO. I PROC. Fº

LANDACO Y PEYDRO S.R.L. — Creada el 8/2/985, socios Ariel PEYDRO BARREIRO y Fernando Francisco LANDACO AYTA (U.Popular); ramo publicidad en Montevideo.

FOTO OLANO S.R.L. — Creada el 27/5/982, socios Estrella AYALA y José María OLANO DE LEON (P.D.C.), ramo importación y exportación, en calle Independencia Nº 696. Dpto. de Florida.

HARRIAGUE S.R.L. — Creada el 15/7/985, socios Heriberto César NANX MENONI y Eleazar CARBALLO BORDE NAVE (P.D.C.), ramo panadería en Avda. Harriague y Guayabos en el Departamento de Salto.

SCHIAPPAPIETRA Y PASCALE LDA. — Cesión de cuota social el 24/1/985, cedente Andrés Roberto SCHAPPAPIETRA RODRIGUEZ, María Inés PAEZ DOTTI, Asibeel CABILLON FRUTOS y Humberto Hugo ACOSTA RIVERO (P.C.), cesionario Beatriz LONG MELIA y Juana Elsa ARTIGAS BALTASAR. Modificación de razón social "FARMACIA ARRAGA LDA".

ALEX LDA. — Creada el 18/7/985, socios Alejandro José PONCE DE LEON MOOR DAVIE y Juan Manuel PONCE DE LEON SANGUINETTI (contactos con Cuba), ramo, negocios rurales en Montevideo.

DINCOLUX LDA. — Creada el 28/11/984, socios Pedro Alcides CASALES, Julio César MARTINEZ y Jorge Mario TODESCHINI AGUIRRE (P.C.), ramo venta de artículos de ferretería en Montevideo.

ACA LDA. — Creada el 13/9/985, socios César Artigas GOYCOECHEA y Juan Carlos ASENCIO (P.T.), ramo instalaciones industriales y mecánicas en Montevideo.

JAUS LDA. — NOTA:- Esta empresa fué informada en el Memorandum Secreto Nº 040/985 y en el mismo aparece la persona Leonardo REY como integrante del M.L.N. "Tupamaros", antecedente éste que no le corresponde. Realizada esta rectificación es oportuno retirar a la empresa que nos ocupa de la nómina de firmas comerciales manejadas por subversivos.

Agregado 23/NOV/85 (46)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL:	Presidencia de la República.
COPIA No.1:	Sr.Ministro del Interior.
Copia No.2:	Sr.Sub=Scrio.del Min.del Interior.
COPIA No.3:	Sr.Jefe de Policía de Montevideo
COPIA No.4:	Sr. Director de la D.N.I.I.
COPIA No.5:	Sr.Director del SI.FF.AA.
COPIA No.6:	Sr.Jefe del D-6-D.N.I.I.
COPIA No.7:	Sr.Jefe del E-II del E.M.E.
COPIA No.8:	Sr.Jefe del N-2 NAVAL.
COPIA No.9:	Sr.Jefe del A-2 Del E.M.C.F.A.
COPIA No.10!	B-2 de la D.N.I.I.
COPIA No.11:	D-6 de la D.N.I.I.
COPIA No.12:	Archivo "Análisis de Información.

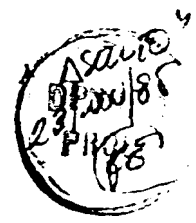

069

8506302

COPIA No. 5

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA .- ANALISIS DE
INFORMACION .-

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA · ANALISIS DE INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO No.40/985.-

Montevideo, 9 de Octubre de 1985 .-

REF:- Actividades comerciales de"ex-integrantes"de organizaciones subversivas .-.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

Se informa sobre instalación o cambios de firma de empresas, cuyos actuales propietarios se encuentran vinculados o pertenecieron a organizaciones subversivas.-

EMPRESA :-

DIAZ HNOS.LTDA. Creada el 25-3-985, socios Oscar María DIAZ UALDE, y Héctor María DIAZ UALDE (M.L.N.)ramo de importación y exportación, en Montevideo.-

ENCUENTRO LTDA. Creada el 28-6-985, socios Hernán TABOADA BERHOUET (L.L.N.)y María Beatriz FONTES RIAL,ramo de imprenta y papeleria, en Montevideo .-

JAUS LTDA. Creada el 9-7-985, socios Juan Carlos FERRERO, Leonardo REY (M.L.N.)y Freddy SPINELLI, ramo comunicaciones publicitarias, en Montevideo.-

EL AGUILA LTDA. Cesión de cuota social 6-6-985, cedentes Isaac LEVI (M.L.N.), y David LEVY, cesionario Felipe LEVI SCANAVINO.-

RAFAELA S.R.L. Creada el 25-7-985, socios Marta Margarita HEINE FERNANDEZ y Celiar Rafael PUENTES (M.L.N.), ramo fabricación,importación y exportación de repuestos automotores, en Montevideo .-

PANIFICADORA DEL LITORAL S.R.L.- Cesión de cuota social 23-4-985, cedente Jorge Aníbal PEREIRA NUÑEZ,cesionarios Julio Humberto COCCO PEREZ (M,L,N,)y Danilo Walter ROCHA RIVAS.-

../..

010

8506302

..//..

IMPORTADORA DEL PLATA S.R.L.-Creada el 23-8-985, socios Bela LUBELSI JACHIMOWICZ, Mauricio FAINSTEIN BURSTIN (M.L.N.) y David BURSZTYN SOMPOLINSKI, ramo sin limitaciones, en Montevideo .-

MANFER S.R.L. Creada el 22-4-985, socios Julio César MANSSUETTI (M.L.N.) y Ramona FERNANDEZ, ramo reparto de mercaderias, en Montevideo .-

INAGRO S.R.L. Creada el 22-7-985, socios Pedro Martín RIOS CABALIERO, Marcos RIOS RODRIGUEZ, Rodolfo Robert FRUGONI BORDAGORRI y Pedro Gregorio RIOS REGGI (M.L.N.), ramo productos agropecuarios, en Montevideo .-

MONTE SEXTO SRL-Creada el 25-3-985,creado 26-3-985,socios Alvaro BARROS LEMEZ (M.R.O.) y Lucio Manuel ORNSTEIN MONETA, ramo imprimir y publicar, en Montevideo.-

EDITORIAL ESTRELLA DEL SUR LTDA- Creada el 1-7-985, socios Horacio DE DOVITIS (F.E.R.)y Nora Isabel SCARON, ramo editorial en Montevideo.-

IMPRESORA PULACAYO S.R.L.- Creada el 27-6-985, socios Alicia LOCATELLI MISEROCHI (P.S.T.) y María Cecilia DUFFAU ECHAVARREN (P.S.T.), ramo impresora, en Montevideo.-

SEMANARIO EL POPULAR S.R.L.-Creado el 24-6-985, socios Idalecio BUÑO LOUREIRO (P.C.)y Nicolás Juan GRAB MEISZTER(P.C.) ramo impresora, en Montevideo .-

J. A. Slepos 23/nov/85 (F3)

LASANOR LTDA. Creada el 15-5-985, socios Pedro Pablo GRAUSER KAMIENIECKI y Walter Amadeo GRIGNETTI MARICHAL (P.C.),ramo instalaciones sanitarias, en Montevideo .-

EXIMPLA S.R.L. Creado el 24-7-985, socios Lidia ZAHARI (P.C.) y Enrique SLOCKIS(P.C.),ramo importación e exportación,en Montevideo .-

CIDMAR LTDA. Cesión de cuota Social 20-12-984,cedente Luis Delmiro CID BONILLA (P.C.),cesionaria Zulma Ramona GIMENEZ .-

..//..

..//..

HIDALGO LTDA. Creada el 15-7-985, socios Néstor Raúl ACOSTA AROTZARENA (.P.C.) y Raúl PAIS MARTINEZ (P.C.), ramo importación y exportación, en Montevideo.-

ADMINISTRACIONES-ROCO S.R.L. Creado el 6-5-985,socios Nelson COALLA ARBELO (.P.C.)y Otello Nicodemo ROBERTO SPANO (P.C.), ramo administración de propiedades, en Montevideo.-

RAMAROS LTDA. Creada el 1-7-985, socios Martín ZWAIG (P.C.) y Raquel KOPELMAN.LUSIEN (P.C.),ramo importación y exportación, en Montevideo.-

FORTE LTDA. Creada 21-6-985, socios Luis SUAREZ, Silvana - SCROFANI (P.C.), Susana RIAL y Rosa YUANE,ramo fábrica de prendas de vestir. Domicilio D.Jacson 1394.-

ANCHO MUNDO SRL.-Creado el 19-3-985, socios Víctor GROISMAN - KREIMER (P.C.)y Jacobo GOLDSTEIN WORTMAN(P.C.), ramo Agencia de Viajes.-

RAUL ZEFFERINO-S.R.L. Creado 1-6-985, socios Raúl Antonio ZEFFERINO ELIZONDO y Rosa Griselda TRABANCO SILVA(U.J.C.) ramo venta de articulos varios y negocios inmobiliarios, en la ciudad de Mercedes.-

CORDEX S.R.L. Creado el 11-6-985, socios Sarah Rosa DUBRA GARCIA (M.L.N.) y Marta Cristina MAZZA LACERDA - (M.L.N.),ramo representaciones, en Montevideo.-

TUPAC AMARU SRL.-Creado el 23-8-985, socios Lucia TOPOLANSKY SAAVEDRA (M.L.N.),José MUJICA CORDANO (M.L.N.); - Augusto Teodoro GREGORI SOUTO (M.L.N.),Julio AnMARENALES (M.L.N.)Raúl GALLINARES PIAZZA (MLN)- Alberto Ulises COSTA BARREIRO (MLN) ramo publicaciones, importación y exportación, en Montevideo.

NOSCA S.R.L. Creado el 25-7-985, socios Alfredo Indalecio GOMEZ SELAY (M.L.N.), Darío Justo ARIZAGA COULLET (M.L.N.), y Luis Antonio ARDISSONO GUZZETTI - (M.L.N.), ramo distribución,representaciones, importación y exportación , en Montevideo.-

LEOMAR LTDA. Creado el 6-3-985, socios Roberto Mario RAFFO - TOLEDO (P.C.) y Leonor Teresa TOLEDO CALCERRADA,

..//..

Asunto DPTO. JUR. PROC.

..//..ramo importación y exportación en Montevideo.-

ALAS LTDA. Creado el 3-5-985, socios Rodolfo Edison GALIARDI OSFAI (P.C.) y Rosa GALIARDI OSFAI, ramo - transporte marítimo,terrestre y aéreo (cargas), en Montevideo .-

SERAGRO LTDA. Creado el 9-4-985, socios Miguel JIMENEZ DE - ARECHAGA VERHULST ,Eduardo Jorge JAURI GAMBA (U.J.C.), Miguel Alberto NAVAJAS BERGALLI(UJC), Juan Carlos PONCE DE LEON BARAIBAR,Fernando Jesús VILA PETILLO y Raúl PONCE DE LEON BARAIBAR (U.J.C.), ramo asesoramiento de empresar agropecuarias, en Montevideo .-

DE TODO'S LTDA. Cesión de cuota social el 20-5-985,cedentes - Adela María GUIDO (P.S.) y Graciela Ana STARICO cesionarios Onelia Blanca MOLINA GARCIA y Boris ZAHARIEV VERRI .-

PIVALHER CONFECCIONES S.R.L. Creado el 25-6-985, socios Narciso Alberto BERRERA CABRERA (Procesado por actividades Subversivas) y Antonio PIÑEYRO GALLINAL, ramo confección de prendas de vestir, en Montevideo .-

Esta Dirección ampliará el presente informe .-

DISTRIBUCION :-

ORIGINAL - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA .-

COPIA 1 - MINISTRO DEL INTERIOR .-.-
COPIA 2 - SUB-SECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR .-
COPIA 3 - JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-
COPIA 4 - DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
COPIA 5 - DIRECTOR DEL SI.FF.AA. .-
COPIA 6 - JEFE DEL D-4 D.N.I.I. .-
COPIA 7 - JEFE DEL E-II del E.M.E. .-
COPIA 8 - JEFE DEL N-2 NAVAL .-
COPIA 9 - JEFE DEL A-2 DEL E.M.G.F.A. .-
COPIA 10 - ARCHIVO .-

23 AGO 85

11-X-985

****

Pase a Analista, Dpto I a sus efectos. Incluir en SJMI.

Cnel

Asesor

8506302

110e85

SIDE

3502

SECRETARIA
FECHA 12/XI/85
FECHA 11-1085
PASA A: J-IN
R. SALIDA 1123/1901

1013/13

SECRETO 1/12

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 907/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 220/D-2/985 de la División Ejército I por el que se toma conocimiento que con fecha 30/OCT/985 se realizaron las elecciones gremiales en el S.U.[illegible]T.T. (Sindicato Unico de Automóviles con Taxímetro y Te[illegible]sta".
Asimismo se adjunta, [illegible]tocopias de [illegible]mina de integrantes y material de propaganda de la lis[illegible] "25 [illegible]e Noviembre" y las fichas de afiliación al Partido Comunista Urug[illegible]vo [illegible] las personas mencionadas como tal.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.N.I.I.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

FS 11, 12 SE DESPRENDEN POR CONTENER FICHAS DE AFILIACION AL P. C.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Jefe de Departamento

CORONEL

GERMAN C. CARBONE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY ·

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Hs. de orden 8306303

AA/3rd archivo

NOTA: EL P.E.I. EL CUAL SE ADJUNTA SE RECIBIO DE LA D.E.I. Y SE LE ASIGNO EL R.E. 3506204.-ARVHIVESE.-(N)

090845NOV

6/3 for E. 3811

001/10

11/XI/85 - FAN 1847 -

Son

(VGE)
-Hoja 1er 3.-
-E-P/E.E./2.4.1.-
-EX R.../1984.-
-04193-[illegible]-
TH/jmmm

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Ins.333/E-2/985.-

I-EVALUACION: A - 1

II-RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.

III-T E X T O : El 30 de Octubre se realizaron las elecciones gremiales en el S.U.A.T.T., Sindicato Unico de Autoctviles con Taxímetro y Telefonista.

A dicha elección se presentaron 3 listas, a saber:

-La lista "25 de noviembre" de tendencia partido Comunista Uruguayo.

-La lista 10.

-La lista 1.

Dentro de la lista "25 de noviembre", esta Agencia registra como afiliados al Partido Comunista, a los siguientes integrantes:

-REFERENCIAS A:GONZALEZ, Seferino.

-SE REGISTRA:GONZALEZ [illegible]CISTA,.Seferino.

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 29.3[illegible].-

-REFERENCIAS A:[illegible]NDEZ, Cecilia.

-SE REGISTRA:[illegible]NDEZ SILVA, Cecilia Dalia.

-ANOTACIONES:Afiliada al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 34.162.-

-REFERENCIAS A:PEREZ, Julio.

-SE REGISTRA:PEREZ GONZALEZ, Julio.

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 1.356.-

-SE REGISTRA:PEREZ PEREYRA, Julio.

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 66.035.-

-REFERENCIAS A:MACIAS, Jorge.

-SE REGISTRA:MACIAS [illegible]ET, Jorge Mauedo.-

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 51.402.-

-REFERENCIAS A:APARICIO, Manuel.

-SE REGISTRA:APARICIO, Manuel.

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 12.250.-

-REFERENCIAS A:RAMA, Julio.

-SE REGISTRA:RAMA MONTES, Julio Cesar.

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 46.[illegible]37.-

-REFERENCIAS A:PEREZ, Raúl.

-SE REGISTRA:PEREZ BARBOSKI, Raúl.

.../// 2

8506303

-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 57.155.-
-PRESENTE A:ARCOSAVALETA, Arturo.
-SE REGISTRA:ARCOSAVALETA, Arturo Moreo.
-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 2.937.-
-PRESENTE A:FERRAC, Abel.
-SE REGISTRA:FERRAC, Abel.
-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 15.080.-
-PRESENTE A:GIACCIA, Jorge.
-SE REGISTRA:GIACCIA SOSA, Jorge Raúl.
-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 55.924.-
-PRESENTE A:OTTATI, José.
-SE REGISTRA:OTTATI, José.
-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo.
-SE REGISTRA:OTTATI SCARELLA, José María.
-ANOTACIONES:Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 50.870.-

El resultado de dicha elección fué el siguiente:

-Lista 25.....192 votos.
-Lista 10.....155 votos.
-Lista 1.....95 votos.

De acuerdo a dicho resultado, el Secretariado Ejecutivo quedó integrado de la siguiente forma:

Seferino GONZALEZ	Srio. Gral.	Lista 25
Cecilia MENDEZ		" "
Julio PEREZ		" "
Eduardo DIAZ		" "
Luis SILVERA		" "
Juan José CORTIZA		" "
Jorge MACIAS		" "
Raúl DE LA SOBERA		Lista 10
Heber FERNANDEZ		" "
Enrique VILLAS		" "
Jorge GARCIA		" "
Gustavo RAMZAN		" "
Eduardo LOPEZ SOUZA		Lista 1
Juan José LORENZO		" "
Juan Carlos VALES		" "

Se adjunta al presente, las fotocopias de la nómina de integrantes y material de propaganda de la lista "25 de Noviembre" y las fichas de afiliación al Partido Comunista Uruguayo de las personas mencionadas como tal.

IV-ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V-DISTRIBUCION: .....Ejemplar Original 00...C.C.E.
Ejemplar .....01...S.I.FF.AA.

8506303

///...

Ejemplares.....02 y 03 Archivo.-

El Comandante de la División de Ejército I.

General:

CARLOS L. BEROIS . -

E.M.C. (Secc. Admin.)
ENTRADA 30-32
Nro 14813
MA ARCHIVO
Fecha 7-11 Hora 1230

8506303

Anexo Nro. 1.-

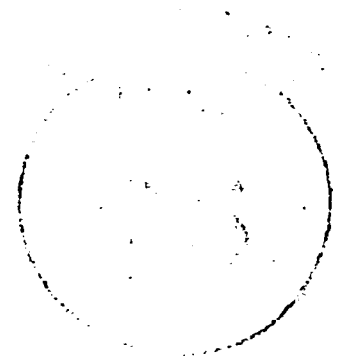

[illegible]

[illegible]

Seferino GONZALEZ "Gonzalito" - El Paso
Cecilia MENDEZ - Radio Operadora Colectivos
Julio PEREZ - "La Roca" Belvedere
Eduardo DIAZ - EL CHOLO - Gral. Flores e Inf. Frias
Luis SILVERA - Gral. Flores y Larrañaga
Juan J. CORTIZAS - Millán y Lezica
Jorge MACIAS - "El Pato" - La Roca, Belvedere
Manuel MEDINA - "El Paisano" - Fca. Independencia
Eduardo ABALO - Peluquería Belvedere
Manuel APARICIO - "La Roca", Belvedere
Julio RAMA - Michigan y Colonia
Raúl PEREZ (padre) "Pato" - El Paso
Ruben RODRIGUEZ "Chupete" - 21 y Millán
Arturo ARECHAVALETA - 8 de Octubre y Garibaldi
Abel FERRAO - Molino

****

005 8506303

Anexo Nro. 2.-

[redacted]

[redacted] del taxista desde 1957, de lo se inició en el gremio trabajando en diversas [redacted]: Plaza Matriz, Radio, Ex. Presto, etc.

En aquel entonces el chofer del [redacted] ganaba el 25% como salario, conquista que se logró en el año 1965, siendo el gremio como Secretario General a Walter Scarone.

En el año 1968, luego de haber militado en las filas del gremio, lo eligen como pro secretario del gremio, y en el año 1970 pasó a ser Secretario General.

Fue miembro de la F.O.T. y delegado en los Congresos de la CNT.

Por su actividad sindical, durante la huelga general de 1973 fue detenido el 10 de julio junto a otros dirigentes sindicales, hasta el 17 de agosto, en un cuartel del Camino Maldonado.

Más tarde, en 1975, fue nuevamente detenido y torturado en el Departamento 6 de Inteligencia y Enlace, que dirigía el Comisario Castiglioni.

Procesado por la Justicia Militar estuvo recluido hasta 1977 en el Penal de Punta Carretas.

Liberado se reincorpora al trabajo y sigue pese a las difíciles condiciones impuestas por la dictadura, militando junto a otros compañeros en el gremio, hasta lograr su reconstrucción.

Por haber estado en la lista negra, es decir proscripto, estuvo impedido de integrar cargos de dirección sindical. Su designación para encabezar la lista fue promovida por la opinión escrita de más de un centenar de compañeros, y por la Asamblea de nuestro comité electoral.

Y reconquistada la democracia con la lucha popular, hoy que el gremio puede sin trabas conformar las listas de quienes lo habrán ...

666 8506303

Miguel MENTANCOUR "El Boca" - Gral. Flores e Industria
Ricardo ARAUJO - 21 y Allaud
Nelson ACOSTA "Tarta" - Bolivar
Elbio TELLES - Gral. Flores e Industria
Jorge GIACOIA - Telefonista Punta Carretas
Carlos HERNANDEZ "Potrilla" - Astral
José SEOANE - Telefonista El Cerro
José OTTATI - Express Postos
Abel TACUETA
Víctor BATISTA - Telefonista Michigan
Elbio PEDROZA - Gral. Flores y Larrañaga
Fermín MUÑIZ - Celeritas
Alvaro DELGADO - Michigan
Marcelo PINEYRO - 8 de Octubre y J. Carlos
Daniel RODRIGUEZ - 21 y Allauri

****

Martín RODRIGUEZ - Bolivar
Ariel CRISTOBAL - Rondeau y Uruguay
Carlos SILVA - 21 y Allauri

****

Roberto TORRONTEGUI - 8 de Octubre y Larrañaga
Aníbal [illegible] - [illegible]
Eduardo PIAZZA - Bolivar

POR UN SINDICATO FUERTE Y UNIDO
REPRESENTATIVO Y COMBATIVO

LUCHAR HASTA VENCER

VOTE POR LA LISTA "25 DE NOVIEMBRE"

CSEAMPP
Lista
25

007 3506303

Anexo Nro. 3.-

"Banco Hipotecario"

8506303

608

PLATAFORMA REIVINDICATIVA

- Cambio de forma de pago (porcentaje)
- Dos choferes por coche
- Ley de aportes (unificación de aportes)
- Ley de insalubridad
- Descanso pago
- Seguro de salud (para nuestra familia)
- Congelación de la canasta familiar
- Fondo de viviendas
- Local sindical

¡VIVA LA UNIDAD DEL GREMIO DEL TAXIMETROS
¡VIVA LA FEDERACIÓN OBRERA DEL TRANSPORTE
¡VIVA EL PIT-CNT!

EX

069 S506303

Anexo Nro. 4.-

Exp. 46607

Dep. Dpto. 10. Paylana Loc. p. Cerro Chato

Fecha de Ingreso 30.7.79 C. I. Civ. 1X1 10346 A

Nombre Julio Cesar Dora Montes

Nacionalidad oriental Edad 34

Domicilio Luis Pedro Lenguas 1584 Arenal Grande y Sala

Oficio chofer

Lugar de Trabajo desocupado SINC/SUTCRA

Quienes lo Presentan Nelson Martinez
H. Fernandez

010/10

8506303

DIRECCIÓN DE SANIDAD
DE LAS FUERZAS ARMADAS
M.D.N. - E.M.C.O.
07 NOV 1985
ARCHIVO EJ. Nº 1 1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN Nº 09/985.-

I -EVALUACIÓN: A - 1

II -RESPONDE A: INFORMACIÓN EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.

III -T E X T O :

SE REMITE ADJUNTO AL PRESENTE Y A LOS FINES QUE SE ESTIME CORRESPONDAN, IMPRESO QUE FUERA ENTREGADO A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES AL "3ER. ENCUENTRO DE ASISTENTES SOCIALES EN EL ÁREA DE LA SALUD. DICHO EVENTO SE DESARROLLÓ DURANTE LOS DÍAS 8,9,10 Y 11 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA SEDE DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA Y FUE ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE ASISTENTES SOCIALES DEL URUGUAY.

EL IMPRESO DE REFERENCIA FUE ELEVADO A LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE SANIDAD POR LA ASISTENTE SOCIAL LILETTE GONNET, QUIEN FUE AUTORIZADA EN SU OPORTUNIDAD A CONCURRIR AL CITADO ENCUENTRO.

IV -DISTRIBUCIÓN: EJ Nº 1 Destinatario.
Nº 2 Departamento II Estad.
Nº 3 Archivo Sec. Sanidad FF.AA.

V -OBSERVACIONES: CORRESPONDE EL PRESENTE.

EL Sr. JEFE DEL D. A. DE ESTADO MAYOR
CORONEL
JEFE DEPARTAMENTO I

"Año" DPTO. V Dic/85 PRUC. FG

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Estadístico J. Auditorio
Nro. de Orden 8306304

001/3

ETC 1001

081600 NOV 85
Sistor Ejército
3807

11/XI/85
FAN
1896

La Comisión de Derechos Humanos de A.D.A.S.U., tiene planteado entre sus objetivos, la elaboración de un diagnóstico de la situación de los D.D.H.H. en las áreas de la salud y minoridad. Como primer paso, les acercamos la presente pauta a los efectos de ir elaborando dicho diagnóstico con la participación de los colegas que trabajan directamente en estas áreas.

Consideramos fundamental que nos hagan llegar vuestros aportes; sin ellos, no podríamos empezar a abordar el tema.

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Art. 1º- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Art. 2º- ..... No puede haber distinción alguna por el origen social o posición económica.....

Art. 3º- Todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y a la seguridad de su persona.

Art. 22 - Toda persona tiene derecho a la Seguridad Social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Art.25 - Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencial médica y los servicios sociales necesarios; tiene así mismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Art.26 - Toda persona tiene derecho a la educación.....
Los padres tendràn derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

ETCOM

8506304

T II

Archivo DPTO/I FOLIO 63

1) Cuáles son a tu juicio, los derechos humanos más violados en tu área de trabajo?.
   Cuáles son las manifestaciones concretas de esas violaciones?

2) Cuáles son los condicionamientos institucionales que te impiden o limitan el cumplimiento y defensa de los D.D.H.H. en tu trabajo profesional?

3) Qué papel juega el Estado ante esta situación?.

4) Cómo viven y reaccionan los usuarios de las instituciones ante la violación de los D.D.H.H.?.

5) Qué sugerencias nos aportas en cuanto a futuros pasos a emprender por la Comisión de D.D.H.H. de A.D.A.S.U. ante estas situaciones?.

FTC III

8506304

Amer
DPTO. I
PROC.
FC

SECRETO

1/18

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II
M O N T E V I D E O
071230 - NOV - 985.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 053/B/DE/985

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información obtenida en el Dpto.II del EME.-

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del siguiente material:
- P.E.I. 014/985 del Sr. Agregado Militar en Bolivia.-
- P.P.I. 05/985 del Sr. Agregado Militar en Bolivia.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.FF.AA.
2.- Archivo

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

Por el Jefe del Departamento II(E-2) del E.M.E.
Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN CARBONE

DT/sg

ESTADO MAYOR DEL DEFENSA - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 12 NOV. 1985
Pasa a Biog. Aud. II III JRET
No. de Orden 9506305

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 7/XI/85
PASA A: I AN
R. SALIDA: 1861

7/x1/85

SDE
3775

061/18

SECRETO

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY

AGREG.FF.AA.
LA PAZ-BOLIVIA
2312000ct.85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.014/985

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agregaduría.-

III.-T E X T O: El día 6 de Octubre, el Departamento E-II del Ejército Boliviano procedió al allanamiento de una finca en el barrio San Miguel de La Paz.-

Como consecuencia del mismo incuató, escondido en un "berretín" en el cielorraso de la finca, 1 mortero 81 mm, subametralladoras G.K. 9 mm, cordón para detonaciones, material explosivo, munición de distintos calibres, material sanitario, equipos eléctrónicos, y documentación.-

En esa finca vivían un argentino (supuestamente montonero de 21 años) y un chileno (supuestamente del MIR chileno de 28 años).-

En la misma funcionaba una "técnica" para falsificación de documentos con sellos,y pasaportes de distintas nacionalidades en blanco (de Uruguay no había). Pero sí había sellos, cuya reproducción se adjunta.-

Del estudio de la documentación, es fácil deducir que la célula estaba encargada de la introducció

EMBAJADA DEL URUGUAY

de armas y material bélico en general desde Perú con destino Chile, previa escala en Bolivia.-

Com ese procedimiento de triangulación se evitaba la frontera chileno-peruana que está muy controlada. El sistema, de acuerdo al registro de los envíos aparecidos, estaba funcionando desde fines de 1983 hasta la fecha.

El medio utilizado era el de camionetas y autos "emberretinados" por un chapista boliviano del P.C. que está detenido.-

Obviamente en la documentación existe Completo relevamiento de entradas y salidas del territorio peruano y chileno con rutas, puestos de control etc. También existen direcciones de contactos en Lima, Buenos Aires, Antofagasta, Santiago, Bogotá y Quito; así como una especie de libro de caja que denota un abundante movimiento de dólares.-

Fué incautado un sistema de claves para cifrado de mensajes bastante clásico, similar a los utilizados por los tupamaros.-

Entre el material que se registra introducido a Chile llama la atención no solo el material sanitario, sino también, la cantidad de equipos de interferencia del audio en las trasmisiones de T.V. (ver PPI anteriores de subversión en Lima)

EMBAJADA DEL URUGUAY

De la información proporcionada directamente por las Autoridades de Inteligencia del Ejército Boliviano se puede deducir que no estaría extraña a esta maniobra la concreción de una hipótesis, ya señalada en PEI anteriores, sobre posibles desembarcos de armas de los pesqueros soviéticos surtos en los puertos de ILO y MOQUEGUA en Perú y que se dirigirían a Bolivia por la ruta TACNA-DESAGUADEROS-LA PAZ.

Como consecuencia de estos procedimientos fué allanada, inicialmente en forma encubierta por el Dpto.E-II del EMGE, el Consulado cubano en La Paz; posteriormente lo hizo el Ministerio del Interior. Aunque los resultados fueron negativos, dos cosas quedaron en evidencia: primero, en la documentación del "berretín" figura el contacto con el Consulado; segundo, la posibilidad diplomática cubana ante el segundo allanamiento demuestra el interés en no provocar un rompimiento de relaciones.

Estas deduciones están unidas al hecho de que las "Casas de Seguridad" (ver PPI anteriores de Bolivia), que actuaban libremente durante el gobierno boliviano anterior, sin haberse desmontado, ahora, actúan en la clandestinidad.

El Dpto.E-II ubica estos hechos como dirigidos por el P.C.-

Finalmente cabe informar que se ha comprobado ahora la existencia de 2 reuniones clandestinas en territorio boliviano: la primera en Marija al Sur en Marzo, y la segunda en Cobija al Norte en Agosto, en donde habrían

EMBAJADA DEL URUGUAY

concurrido representantes del Movimiento Montonero y ERP argentino, MIR chileno, Sendero Luminoso del Perú, Tupamaros de Uruguay, FAR de Brasil, M-19 y FAR de Colombia, para coordinar acciones futuras en el Cono Sur.-

IV.-DISTRIBUCION:1 Original y 1 copia al Señor Jefe Estado Mayor.-
1 Copia archivo.-

V.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY AGREGADO DE LAS FUERZAS ARMADAS LIMA-PERU

EL AGREGADO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL URUGUAY.-
CORONEL
NELSON B. VIAR.-

Escuela Superior de Guerra

8506305

SELLOS DE BOLIVIA

TIENE ARRAIGO
cha

CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA
BUENOS AIRES

SUBSECRETARIA DE MIGR
(VISA MULTIPLE)
Autorizado el viaje del
del Pasaporte.
NO REQUIERE VISA DE REINGRE
la Paz, de 19

MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTAL DE MIGRACION
SANTA CRUZ
BOLIVIA

E ICA DE BOLIVI
MINISTERIO DE MIGRACION
TURISTA
CONT No.
Válido Hasta
La Paz,
JEFE DEPARTAMENTO

Permanencia 30 días

LUIS ALVAREZ GARCIA
VICE-CONSUL DE BOLIVIA

EMILIO SARMIENTO
CONSUL GENERAL DE BOLIVIA

EMILIO SARMIENTO
CONSUL GENERAL DE BOLIVIA

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
ROSARIO
SECCION

NO REQUIERE VISA
DE REINGRESO

URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
SECCION PASAPORTES

Andrés Martínez Osorio
Cónsul P. A.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo de de de 19

Se hace constar que titular del presente pasaporte está debidamente autorizad para ausentarse del país por

URUGUAY

COSTA RICA
Juan Santamaría
2
SALIDA
Migración

COSTA RICA
Juan Santamaría
3
ENTRADA
Migración

ENTRADA
Migración
3
Juan Santamaría

Juan Santamaría
3
ENTRADA
3

8506305

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY

AGREG.FF.AA.
LA PAZ-BOLIVIA.-
2212000ct.85.

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.05/985.-

Período del 2/8/85 al 16/10/85.-

I.-FACTOR POLITICO:

A.-Política Interna.-

1-Finalmente fué elegido Presidente de la República el Dr.Paz Estensoro por el voto del Congreso en un número de 71 contra 51 que obtuvo el Gral. Hugo Banzer.

Vice Presidente fue elegido el Dr. Julio Garret Aillón.

Se adjuntan ambos curriculums.-

El candidato opositor felicitó a su adversario.-

2-Fué designado el nuevo Gabinete del Dr. Paz Estensoro de acuerdo al cuadro de fotos y cargos que se adjuntan.-

Quince días mas tarde muere de un ataque cardíaco el Ministro del Interior Dr. Federico Kaune Arteaga y es nombrado en esa Cartera el Dr. Fernando Barthelemy.-

3-Ante las medidas económicas dictadas por el nuevo gobierno y que se informan en el Paragrafo II, la Central Obrera Boliviana (COB) plantea al gobierno la suspensión de la nueva política económica y se declara en huelga general indefinida el día 6 de setiembre.-

De inmediato el gobierno declara ilegal la huelga y pone bajo protección militar instalaciones estratégicas.-

El día 19 en una acción sorpresiva detiene y confina en distintos lugares del país a los responsables gremiales de la huelga, incluído Juan Lechín.-

El día 20 el gobierno declara el Estado de Sitio en

EMBAJADA DEL URUGUAY

todo el país.-

El día 21 el Partido A.D.N. (del Gral.Hugo Banxer) respalda públicamente la acción del Poder Ejecutivo.-

El día 3 de Octubre la C.O.B. levanta la huelga y el gobierno libera los confinados.-

B.-Política Exterior.-

1-El nuevo Embajador de EE.UU. Edward M. Rowell afirmó que "su país estaba dispuesto a esfuerzos para prestar colaboración al Gobierno de Bolivia en el proceso democrático, la estabilidad económica y la lucha contra el narcotráfico".

2-Colombia anunció que buscará concertar nuevas reuniones entre Chile y Bolivia para reiniciar el diálogo en torno a la mediterraneidad de este último, en cuanto el nuevo mandatario se estabilice en su gestión.-

Chile,entretanto, se manifestó dispuesto a escuchar los planteamientos bolivianos en lo que consideró una "negociación bilateral".-

8506305

008

EMBAJADA DEL URUGUAY

II.-FACTOR SOCIO ECONOMICO

A.-Política Económica.-

1-Tal lo comentado en el Parágrafo I, el Poder Ejecutivo decretó un "paquete de medidas" que se pueden resumir en:

a)-Deuda Externa

-Decisión de pago.-

-Negociación con el F.M.I.

b)-Cambio y Reservas

-Tipo de cambio único, real y flexible.

-Autorización de conversión del oro físico del Banco Central de Reserva.-

c)-Bancos y Comercio Exterior

-Bancos pueden operar en moneda extranjera libremente.-

-Se establece libre importación.-

-Libre exportación de bienes y servicios. Se mantiene pago por regalías de exportación minera.-

d)-Régimen social

-Se reducen feriados nacionales.-

-Se congelan aumentos en sector público.

-Sector privado por libre negociación obrero-patronal.-

e)-Precios y abastecimientos

-Precios de bienes y servicios libre excepto: combustibles, luz, agua, teléfono, medicamentos y transporte colectivo.

f)-Empresas

-Se abolen los monopolios.

-Se descentralizan YPFB y COMIBOL.-

EMBAJADA DEL URUGUAY

g)-Instrumentos

-Se dispone reorganización Banco Central.-

-Empresas sector público deben informar en 30 días sobre presupuestos.-

-El gobierno dispone de U$S 150.000.000 para plan de estabilización como soporte financiero fruto de negociaciones con países amigos y organismos internacionales.-

B.-Gremial

Ver Parágrafo I.A.3.-

EMBAJADA DEL URUGUAY

III.-FACTOR MILITAR

A.-Fuerzas Armadas

1-El Presidente se comprometió a equipar a las FF.AA. en discurso conmemorativo que se adjunta.

Las FF.AA. por su parte, a través de la palabra del Comandante en Jefe, Gral.de División Simón Sejas Tordoya, comprometió su respaldo al nuevo gobierno. Se adjunta.

2-Por otra parte, el Presidente Dr. Paz Estensoro ratificó plenamente en sus cargos al Alto Mando de las FF.AA.-

3-Durante la huelga general a que se hace mención en el Parágrafo I.A.3, las FF.AA. permanecieron acuarteladas en garantía del orden, paz social y seguridad.-

Se adjunta comunicado del Comando Conjunto.

4-También se adjunta copia de prensa de un Boletín Informativo del Comando Conjunto sobre el extremismo.-

B.-Ejército

1-Fué relevado de su cargo del Jefe del Departamento III del EMGE, el Gral.de Brigada Mario Vargas Salinas por "razones de mejor servicio".

2-El Ministerio de Informaciones de la Presidencia de la República informó a la prensa que el "caso Luribay" es un resorte interno de las FF.AA. dentro de la Justicia Militar.-

C.-Fuerza Aérea

1-Fueron recibidos 7 aviones caza "Martín 612", adquiridos en Francia.

EMBAJADA DEL URUGUAY

Estos aparatos están armados con cohetes y ametralladoras .50.-

2-Fué designado nuevo Comandante del Cuerpo Aéreo No.32 con base en Santa Cruz, el Coronel FAB ERWIN GREMINGER.-

D.-Armada Boliviana

1-Fué recibida la nueva lancha patrullera "Santa Cruz de la Sierra" de la que se informara oportunamente, y que será dedicada a tareas de patrullaje fluvial.-

EMBAJADA DEL URUGUAY

E.-Subversión

1-El día 6 de octubre fué allanada por efectivos de inteligencia de las FF.AA. una finca donde vivían 2 sujetos de nacionalidad argentina (montonero) y de nacionalidad chilena (MIR), que lograron fugar.-

En esa finca fué encontrada una "técnica" de falsificación de documentos de varias nacionalidades de América del Sur, armas, municiones, explosivos, y documentación que probaría la existencia de tráfico de armas y municiones en el área del cono Sur.

Asimismo de las investigaciones se estaría concluyendo que subversivos de distintos países se habían reunido en Tarija (Bolivia S) y Cobija (Bolivia N) en marzo y en Agosto respectivamente. En esas reuniones se había discutido y diseñado la futura acción coordinada entre subversivos de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Bolivía, Perú y Colombia.

Como consecuencia de las actuaciones fué allanado entre otras fincas, el Consulado de Cuba. Posteriormente se produjeron a algunas detenciones de bolivianos pro-castristas.-

2-El caso Luribay continúa en la órbita de las Fuerzas Armadas.-

EMBAJADA DEL URUGUAY

IV.-CONCLUSIONES.-

-La nueva Administración en Bolivia luego de diseñar un modelo económico de corte liberal debió enfrentar a la Central Obrera Boliviana que decretó una huelga general.-

Decretó la ilegalidad de la huelga y confinó a sus dirigentes en distintos lugares del territorio. Levantada la misma con gran desprestigio de la dirigencia sindical, se liberaronnla mayoría, permaneciendo aún 12 en confinamiento. La medida mereció un respaldo ampliamente mayoritario de la población.

En cuanto al resultado de las medidas si bien se estabilizó la moneda en un nivel alto que encareció algunos productos, mejoró la planificación del costo de vida para el asalariado,que por otra parte dejó de soportar la presión sindical de paros y descuentps, mereciendo una aprobación casi generalizada de la población.-

-El ingreso de dólares frescos ofrecidos por EE.UU. y otros países del área, permitirá sin duda al gobierno del Dr. Paz Estensoro tener un "colchón" para amortiguar la pérdida de reservas del Banco Central, que sin duda está teniendo con el modelo de cambio aplicado.-

-El poder sindical ha recibido, sin duda, uno de los mayores reveces de su historia en Bolivia.-

-Al cierre de este PPI se concreta un acuerdo político entre las 2 grandes mayorías bolivianas: ADN del Gral.Hugo Banzer y MNR de

EMBAJADA DEL URUGUAY

Dr. Paz Estensoro, para alcanzar objetivos comunes de paz interna y desarrollo.-

-Las FF.AA. evidencian a la fecha un claro respecto al gobierno constitucional y este retribuye ostentosamente el mismo en bien de la seguridad interior y el sostenimiento de la democracia.

- Las FF.AA. están recibiendo a la fecha el total respaldo en sus acciones anti-subversivas que vienen llevando a cabo por parte del Poder Ejecutivo y de las mayorías parlamentarias.

-El suscrito concluye que, en los casi 2 años y medio de su representación ante Bolivia, esta es la primera vez que nota una confianza de la población en su gobierno y una estabilidad y entendimiento entre Fuerzas Armadas y gobierno.-

EMBAJADA DEL URUGUAY

V.-COMENTARIOS SOBRE EL URUGUAY.-

-Democracias en Latinoamerica están doblemente amenazadas:Sanguinetti

-Sanguinetti propondrá formación de un Mercado Común Latinoamericano.

-Solidaridad latinoamericana. proponen Uruguay y Brasil.-

-Presidente de Brasil hizo en Uruguay encendida defensa de la democracia.-

-Brasil y Uruguay rechazan cualquier intento de militarizar el Atlántico Sur.-

-Ex Militar ofrece su testimonio sobre desaparecidos en el Uruguay.

-Programa cítrico en Uruguay.-

-AIR deplora la clausura de radio paraguaya.-

-Ex Agregado militar brasileño es acusado de haber sido torturador.

-Conflicto ferroviario en Uruguay.-

-Conflictos gremiales deterioran la situación política uruguaya.-

-Surgen discrepancias entre políticos y sindicalistas.-

-R.O.U. conmemora nuevo Aniversario.-

-Concentración gremial durante las celebraciones de la Independencia.

-Doce días de huelga de ferroviarios en Uruguay.

-Finaliza conflicto gremial en Uruguay.

-Primer semestre del gobierno uruguayo de Julio Sanguinetti.

-Nuevos acuerdos bilaterales entre el Uruguay y Argentina.

-Uruguay: ex-Jefes guerrilleros Tupamaros se adhieren a la "legalidad y a la Democracia"

-Dirigentes políticos gestionan reanudación del dialógo social.

-Trabajadores no concurrirán a diálogo social en Uruguay.

-Justicia Civil y Militar en pugna para investigaciones.-

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY

-Sin incidentes se cumple para general en el Uruguay.
-Gestiones para levantar paro de ferroviarios en el Uruguay.
-Sanguinetti inicia gira por EE.UU y países europeos.-
-Uruguay propugna negociación bilateral de la deuda externa.-
-Sanguinetti:las democracias están en peligro.
-Concluyó huelga ferroviaria en Uruguay.
-Controversia en Uruguay por investigación a militares.-
-Motiva reclamos en Uruguay incumplimiento de la orden de arresto de dos militares.-
-Presidente de Uruguay propone unidad de países en desarrollo para renegociar deuda externa.-
-

617 8506305

SECRETO

SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY

VI.-ANEXOS:

-Recortes de prensa.-

EL AGREGADO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL URUGUAY.-

CORONEL

NELSON B. VIAR.-

018/18

8506305

SECRETO

1/1

A.I. Nº 482480

ARCHIVO

OFICIO Nº.1476/85.-
SERIE A.I.Nº.482480.-

OBJETO:Deja sin efecto Solicitud de Captura.-
z.r.h.-

Montevideo, 1º de noviembre de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted, que por Auto Nº.937/85 de fecha 31 de octubre del corriente año, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de ZULEICA GUIDA DE MIER, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.7º Literal "b" de la Ley de Amnistía Nº.15.737 de fecha 8 de marzo de 1985; solicitada a ese Servicio de Información por Oficio Nº.1253/77 de fecha 17 de octubre de 1977.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.)
Juez Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno

Tte. 2do. (S.N.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Biografico
No. de orden S506306

S.I.D.F.A.
FECHA: 11/XI/85
PASA A: I
R. SALIDA: 1844.-

SIDE 3816

12-11-85 (OD)

A.I. Nº 482478 1/1

ARCHIVO

OFICIO Nº.1474/85.-
SERIE A.1.Nº.482478.-

Montevideo, 1º de noviembre de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted, que por Auto Nº.930/85 de fecha 30 de octubre del corriente año, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de localización y conducción de GILBERTO ARTIGAS VALDEZ DUTRA, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.7º Literal "b" de la Ley de Amnistía Nº.15.737 de fecha 8 de marzo de 1985; solicitada a ese Servicio de Información por Oficio Nº.77/85 de fecha 12 de febrero de 1985.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.)

MARIO U. RISSO
Juez Letrado de 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2do. (S.)

SECRETARIO

OBJETO:Deja sin efecto solicitud de localización y conducción.-
z.r.h.-

FECHA 09/NOV/85
SIDE
3815

FECHA 11/11/85
PASA A 4
R. SALIDA 1893

18-11-85
DPT: 1
(ON)

601/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 NOV. 1985
Pasa a Biofhyco
I.O. de Orden 8506307

A.I. Nº 481795

1/1

ARCHIVO

OFICIO.Nº 1471/85.-
Serie.A.I.Nº 481795.-

OBJETO.Deja sin efecto Captura.-

A.I.M.

Montevideo, 1º de noviembre de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted, que por Auto Nº 924/85 de fecha 28 de octubre del corriente año, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de Ana María VARELA RODRIGUEZ, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7º Literal "b" de la Ley de Amnistía Nº 15.737 de fecha 8 de marzo de 1985; solicitada a ese Servicio de Información por Oficio Nº 663/76 de fecha 16 de setiembre de 1976 .-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.)
MARIO R. RISSO
Juez Militar 1a Instancia 3er. Turno

Tte. 2do. (JM)
JULIO HERNANDEZ
SECRETARIO

F: 090900 00085
SDE
3814

11/XI/85
1895

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 85 06308

061/1

18-11-85
(DV)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. DEPARTAMENTO I

(SV)

ARCHIVO

Montevideo, 11 de Noviembre de.1985.-

M E M O R A N D U M

A S U N T O: D'OTTONE de LOPEZ, Luisa Gladys

EVALUACION : A - 1

T E X T O :

C.I.: 1.135.554

Estado Civil : Casada con Dardo Jorge LOPEZ

Fec. de Nac.: 21./06/46

Datos: Cabellos castaños, ojos castaños, estatura: 1.65 mts.
Peso: 68Kg.

- Fue liberada el 24/09/972 al no comprobarse vinculación al M.L.N..-

El Jefe del Departamento 1 del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DPTO. 1 PROC.

C01/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 12 NOV. 1985
Firma a Mecanógrafo
No. de orden 850309

IVA C. 5
S/A Indebido

ARCHIVO
1/42

URUGUAYOS EN RIO (a 1984)

NOMBRE: ROQUE NELSON TREMEZANO GONZALEZ
PADRE: Juan Lorenzo Tremezano
MADRE: Alba Lorenzo Tremezano
Nacionalidad: Melo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 22-06-1949
Estado Civil: Dovorciado
Domicilio: Da Lapa 65/803
Profesión: Ingeniero Civil

S/A

NOMBRE: CLAUDINO DANIEL VILAS MOREIRA
PADRE: Esteban Yllas
MADRE: Clemencia Moreira
Nacionalidad: Colonia-Uruguay
Fecha Nacimiento: 05-08-1954
Estado Civil: Soltero
Domicilio: Prudente de Moraes 10/307

C/A

NOMBRE: ARIEL ARTURO BERGAMINO SOSA
PADRE: ALBERTO SOSA SPINELLI
MADRE: ELSA SOSA SPINELLI
Nacionalidad: Rocha-Uruguay
Fecha Nacimiento: 27-03-1955
Estado Civil: Soltero
Domicilio: Viveiros De Castro 119/903
Profesión: Estudiante

C/A

NOMBRE: MARIA YNES ROMERO ROBLEDO de MORENO
PADRE: Atiliano Romero
MADRE: Celia Robeldo de Romero
Nacionalidad: Rio Negro-Uruguay
Fecha Nacimiento: 26-04-1959
Estado Civil: Casada
Domicilio: Siqueira Campos 234/305
Profesion: Do Lar

Fs 13 a 42 NO APORTA INFORMAC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Usada a Biografico
No. de Orden 006310

001/12

DEPTO I
PROT.
42

NOMBRE: CARLOS ANDRES RIPOLL RIZZO C/A
PADRE: Amercio Ripoll
MADRE: Aida Rizzo
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 12-05-1954
Estado Civil: Casado

NOMBRE: HUGO HEBER RIVERO UNGO RETIRO LA PEDIDO
PADRE: Gumersindo Rivero
MADRE: Rosa Ungo de Rivero
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 8-09-1938
Estado Civil: Separado
Domicilio: Viveiro De Castro 119/903
Profesión: Empleado

NOMBRE: ANGEL ROQUE PINASCO VETEY C/A
PADRE: Angel Pinasco
MADRE: Inez Vetey
Nacionalidad: Salto-Uruguay
Fecha Nacimiento: 07-08-1944
Estado Civil: Soltero
Domicilio: Maestro Francisco Braga 516/302
Profesión: Laboratorista

NOMBRE: CARMEN AURORA PEREZ UGARTE C/A
PADRE: Albenico Perez Fernandez
MADRE: Elcira Ugarte de Perez
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 2-11-1944
Domicilio: Alvaro Ramos 385 - Casa
Profesión: Médica
Estado Civil: Casada

DPTO. 1 PROC.

8506310

NOMBRE: JUAN HEBERT ANDRES PINTO S/A

PADRE: Juan Pinto Alvarez

MADRE: Catarina Andres de Pinto

Nacionalidad: Montevideo-Uruguay

Fecha Nacimiento: 05-11-1937

Estado Civil: Casado

Domicilio: Arraial Do Cabo

Profesión: Dentista

NOMBRE: LUISA SUSANA CHAPPER S/A

PADRE: Patricio Perla

MADRE: Ana Maria Sugliano

Nacionalidad: Montevideo-Uruguay

Fecha Nacimiento: 23-05-1948

Estado Civil: Casada

Domicilio: Alvaro Ramos 385 - Casa

Profesión: Estudiante

DACTILOGRAFICO Conocimiento

NOMBRE: GERARDO HEBERT FERREIRA PINTO S/A

PADRE: Herbert Juan Pinto

MADRE: Mari Siri Ferreira

Nacionalidad: Montevideo-Uruguay

Fecha Nacimiento: 11-02-1963

Estado Civil: Soltero

Domicilio: Arraial Do Cabo

Profesión: Estudiante

NOMBRE: LILIAN ANTONIO PAULINO FRANCO S/A

PADRE: Carmelo Paulino

MADRE: Olga Franco

Nacionalidad: Montevideo-Uruguay

Fecha Nacimiento: 24-01-1950

Estado Civil: Soltera

Domicilio: Republica Do Peru 362/104

Profesión: Procuradora

DACTILOGRAFICO Conocimiento

DPTO. I PROC.

8506310

NOMBRE: OSCAR PARDO OMEZZOLLI C/A

PADRE: Jose Luis Pardo

MADRE: Yolanda Omezolli

Nacionalidad: Montevideo-Uruguay

Fecha Nacimiento: 16-08-1943

Estado Civil: Casado

Domicilio: Alvaro Ramos 385 Casa

Profesión: Prot.Dental

NOMBRE: GRISELDA OTERO BARRIENTOS C/A

PADRE: Justo Feliciano Otero

MADRE: Irma Barrientos de Otero

Estado Civil: Divorciada

Nacionalidad: Rio Negro-Uruguay

Fecha Nacimiento: 13-10-1949

Domicilio: Prudente De Moraes 10/307

NOMBRE: NURYS GRACIELA ORIS VIERA C/A

PADRE: Guillermo Oris

MADRE: Elvira Viera

Nacionalidad: M.Soriano-Uruguay

Fecha Nacimiento: 08-04-1951

Domicilio: Viviero De Castro 199 apt.903

Estado Civil: Divorciada

Profesión: Maquinista

NOMBRE: WILSON LUIS MANSILLA ~~CALLERO~~ CALLERO (FALTA FECHA NACIMIENTO)

PADRE: Victor Mansilla

MADRE: Rosina Callero

Estado Civil: Soltero

Nacionalidad Colonia-Uruguay

Fecha Nacimiento: 12-01-1947

Domicilio: Alvaro Ramos 383 -casa

Porfesión: Empleado.

8506310

004

DPTO: I PROC.

NOMBRE:EDUARDO GUSTAVO NIZ
PADRE: EDUARDO I RODRIGUES ABELLA
MADRE : VASNI NIZ
Nacionalidad:TREINTA Y TRES
Fecha de Nacimiento:27-01-56
Estado Civil:Casado
Domicilio:Alvaro Ramos 385-casa
Profesión:Bombero

NOMBRE: WASHINGTON ROBERTO MELO HERNANDES C/A
PADRE: ROBERTO MELO
MADRE: FRANCESCA AMALIA HERNANDEZ
Nacionalidad;MONTEVIDEO - URUGUAY
Fecha de Nacimiento:02-06-1955
Estado Civil:Casado
Domicilio: PRAIA de BOTAFOGO 266
Profesión: Comerciante

NOMBRE :MICHELONI FONSECA JUAN LUIS C/A
PADRE : LUIS ANTONIO MICHELONI
MADRE: AURORA FONSECA
Nacionalidad:MONTEVIDEO - URUGUAY
Fecha de Nacimiento; 31-01-31
Estado Civil: Casado
Domicilio:Viveiros de Castro 119/903
Profesión: Empleado

NOMBRE : DORA LILIAN MONTERO MERLO C/A
PADRE : ROBERTO MONTERO
MADRE: MARIA JULIA MERLO
Nacionalidad ;DURAZNO - URUGUAY
Fecha de Nacimiento:08-12-1951
Estado Civil: Casada
Domicilio : ARIAL DO CABO/RIO R.J.
Profesión : Comerciante

8506310

DPTO. I
PROC.

NOMBRE : WILMEN EDGARDO MORENO RIOS C/A
PADRE : ELBIO MORENO AMARILI
MADRE : ELISA RIOS CHAMPRETT
Nacionalidad : RIO NEGRO - URUGUAY
Fecha de Nacimiento : 28-01-51
Estado Civil : Casado
Domicilio : Siqueira Campos 234/305
Profesión : Metalúrgico

NOMBRE : ROBERTO RODRIGUEZ MELO S/A.
PADRE : EDUARDO MELO
MADRE : ELSA RODRIGUEZ
Nacionalidad : SANTA LUCIA - URUGUAY
Fecha de Nacimiento : 12-07-45
Estado Civil : Casado
Domicilio ; Alvaro Ramos 83-casa
Profesión :Empleado

NOMBRE : CRISTINA MARQUET DE STEFFEN C/A
PADRE : FELIX MARQUET
MADRE : AMELIA NAVARRO
Nacionalidad : MONTEVIDEO - URUGUAY
Fecha de Nacimiento: 9-11-57
Estado Civil : Casada
Profesión: Empleada

NOMBRE : DOMINGA MELO D' AMBROSIO C/A
PADRE : LINDOLFO MELLO
MADRE : ISABEL D' AMBROSIO
Nacionalidad : MONTEVIDEO - URUGUAY
Fecha de Nacimiento: 19-02-39
Estado Civil : Soltera
Profesión : Maestra

8506310

NOMBRE : MIGUEL LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ S/A
PADRE: ISRAEL GONZALEZ
MADRE: MARIA LUISA RODRIGUEZ
Nacionalidad: DURAZNO - URUGUAY
Fecha de Nacimiento: 20-04-1954
Estado Civil : Casado
Profesión : Industrial
Domicilio: ARAIL DO CABO RIO DE JANEIRO

NOMBRE: HERNANDARIOS DE MELLO DELGADO S/A
PADRE : JOSE PACIFICO DE MELO
MADRE : ELENA DELGADO
Nacionalidad: MONTEVIDEO - URUGUAY
Fecha de Nacimiento: 30-09-37
Estado Civil: Casado
Profesión:
Domicilio:

NOMBRE: MARIA ESTHER DE LEON DE FIERRO S/A
PADRE : HORACIO DE LEON
MADRE : ESTHER MERCEDES PENERO DE LEON
Nacionalidad: DURAZNO- URUGUAY
Fecha de Nacimiento : 09-01-18
Estado Civil: Viuda
Domicilio: Minas Gerais 563- MURIQUI

NOMBRE: VICTOR ULISSES CARRATO RATO S/A
PADRE: ULISES CARRATO
MADRE: CIRILA RATO
Nacionalidad: MONTEVIDEO - URUGUAY
Fecha de Nacimiento: 11-12-55
Estado Civil: Soltero
Domicilio: PRAIA DO BOTAFOFO
Profesión: Estudiante

NOMBRE: MARIA ORFILIA REPETTO DE BRUNO CABRERA S/A
PADRE: HUGO CABRERA
MADRE: BLANCA REPETTO
Nacionalidad: LAS PIEDRAS - URUGUAY
Fecha de Nacimiento: 24-10-44 Profesión: Profesora
Estado Civil: Casada Domicilio: 1rº de Maio 779

DPTO: I PROC.

NOMBRE: LAURA CABRERA VINAS S/A

PADRE: EDUARDO CABRERA

MADRE: CLARISA VINAS

Nacionalidad: Montevideo-Uruguay

Fecha Nacimiento: 24-11-1954

Estado Civil: Casada

NOMBRE: WALTER MANOEL CABRERA SEPULVEDA C/a

PADRE: Manoel Cabrera

MADRE: Maria Irena Sepulveda

Nacionalidad: Flores-Uruguay

Fecha Nacimiento: 30/07/1947

Estado Civil: Soltero

Domicilio: Parai de Botafogo No.266

Profesión: Profesor

NOMBRE: MIGUEL ANGEL CABRERA ALVES C/A

PADRE: Luiz Alberto Cabrera

MADRE: Alverina Alves

Nacionalidad: Montevideo-Uruguay

Estado Civil: Soltero

Fecha Nacimiento: 29-05-1954

Profesión: Músico

NOMBRE: SUSA GRACIELA BARREIRO RUIZ C/A

PADRE: Anibal Barreiro

MADRE: Margarida Ruiz

Nacionalidad: Montevideo-Uruguay

Fecha Nacimiento: 16-09-1951

Estado Civil: Casada

Domicilio: Alvaro Ramo 385 casa

Profesión: enfermera

8506310

19/11/85
HE

NOMBRE: LEONEL ARTURO ACKERMANN BOCHARD C/A
PADRE: Arturo Raul Ackermann
MADRE: Ortencia Bochard
Nacionalidad: Colonia-Uruguay
Fecha Nacimiento: 06-01-1952
Estado Civil: Casado
Domicilio: Alvaro Ramos 385 casa
Profesión: Comerciante

NOMBRE: NESTOR HOMERO ARRIETA RAICES C/A
PADRE: Damaso Enrique Arrieta
MADRE: Maria Helena Raices de Arrieta
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 31-12-1948
Domicilio: Prudente De Moraes 10/307
Profesión: Publicidade Estado Civil: Soltero

NOMBRE: SERGIO SEVERO ALVEZ JARDIM S/A
PADRE: Altamirez Jardim
MADRE: Maria Miranda Olinda Alvez
Nacionalidad: Salto-Uruguay
Fecha Nacimiento: 22-1-1955
Estado Civil: Casado
Domicilio: Av. Copacabana 542/303
Profesión: Autónomo

NOMBRE: FRANCISCO FIALLO ACOSTA C/A
PADRE: Benito Acosta
MADRE: Rosalina Fiallo
Nacionalidad: Artigas-Uruguay
Fecha Nacimiento: 31-10-1937
Estado Civil: Soltero
Domicilio: Republica Do Peru 362/104 Profesión: Agricultor

NOMBRE: MARIA TERESA ALBORNOZ S/A
PADRE: Juan Carlos Albornoz
MADRE: Maria del Carmen Da Rosa
Nacionalidad: Salto-Uruguay
Fecha Nacimiento: 17-11-1954
Estado Civil: Casada
Domicilio: Av. Copacabana 542/303
Profesión: Estudiante.-

19/11/85

9506310

009

NOMBRE: FRANCISCO RAMON LAROCA ALVAREZ
PADRE: Teodoro Laroca
MADRE : Atilia Alvarez
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 27-10-1946
Estado Civil: Casado
Profesión: Carpintero
Domicilio: Minas Gerais No.374 03 Muriqui

NOMBRE: GRACIELA CLARA CRUZ CRUZ
PADRE: Apolonio Cruz
MADRE: Isabel Cruz de Cruz
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 21-01-1951
Estado Civil: Casada
Profesión: Prendas Do Lar
Domicilio: Minas Gerais No.374 03 Muriqui

NOMBRE: VIRGINIA CANOSA CANO
PADRE: Santiago Cano
MADRE: Helena Cano
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 07-12-1950
Estado Civil: Casada
Profesión: Estudiante
Domicilio: 12 de Octubre - Muriqui

NOMBRE: ALFREDO GUILLERMO BAGALCIAQUE
PADRE: Andrés Alfredo Bruno
MADRE: Mirta Bagalciague
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 12-4-1945
Estado Civil: Casado
Profesión: Ingeniero Agrónomo
Domicilio: Lª De Mayo, 779 - Muriqui

OBT. 10/11/85 I PAG. 4E

8506310

NOMBRE: EDUARDO DANIEL GIBES ARGIROFFO
PADRE: Washington Gibes Gutierrez
MADRE: Nelly Argiroffo de Gibes
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 9-02-1951
Estado Civil: Casado
Domicilio: 12 de Octubre - Muriqui
Profesión: Empleado

NOMBRE: MARIA SUSANA PEREZ SILVA
PADRE: Juan Perez Pax
MADRE: Julia Silva de Perez
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 16-04-1943
Domicilio: Minas Gerais 573 - Muriqui
Profesión: Empleada

NOMBRE: JULIA DE PEREZ
MADRE: Maria Elena Silva
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 05-05-1922
Domicilio: Minas Gerais 573 - Muriqui
Profesión: Modista

NOMBRE: CANDIDO EDUARDO ABALO CUADRO
PADRE: CANDIDO ABALO
MADRE: JULIA CUADRO
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 1-11-1942
Domicilio: Sergipe 419 - Muriqui
Profesión: Obrero

8506310

NOMBRE: WAIQUIRIA BRENDA CALDERA DE ABAIO
PADRE: Walter Caldera
MADRE: Maria Ruiz de Cladera
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 14-10-1944
Estado Civil: Casada
Domicilio: Sergipe - Muriqui
Profesión: Empleada

NOMBRE: ELISABETH FIERRO DE LEON
PADRE: Angel Fierro
MADRE: Maria Esther De Leon de Fierro
Nacionalidad : Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 12-11-1948
Estado Civil: Divorciada
Domicilio: Minas Gerais 563

NOMBRE: LUIS ALBERTO QUIJANO RODRIGUES
PADRE: LUIS ALBERTO QUIJANO
MADRE: MILA RODRIGUES
Nacionalidad: Montevideo-Uruguay
Fecha Nacimiento: 29-02-1952
Estado Civil: Soltero
Domicilio: Minas Gerais 563 - Muriqui

012/12

8506310

13

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 908/BE/985.

I.- EVALUACION: C - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 3[illegible]/D-2/985 de la División Ejército I por el que se toma conocimiento que dentro del Sindicato ATMA está previsto realizar una serie de atentados con bombas de alquitrán como medida intimidatoria a los domicilios de todos los empleados que no están de acuerdo con los paros.

01

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.N.I.I.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Sub Jefe de Departamento

CORONEL

GERMAN O. CARBONE.

AA/jrd.

NOTA: EL P.E.I. EL CUAL SE ADJUNTA SE RECIBIO DE LA D.E.I. ASIGNANDOSELE EL R.E. N°8506205.ARCHIVESE.-(J)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8506311

Fecha de Entrada 08 NOV 85
Pasa a E.M.Gral.
No. de Identificación 3810

01/3

11/XI/85
FAN
1898

Dwgs

CGIE -
Hoja 1 de 2.-
Copia No.00
S-2/2 /DEI.-
REF/IDEN:
040810/NOV/985
U B - 351

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.351/D-2/985-

I-EVALUACION: C - 6.-

II-PROCEDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.-

III-T E X T O : Se tomó conocimiento por intermedio de una persona allegada al Grp.A.No.1, que dentro del Sindicato de AUTA está previsto realizar una serie de atentados con bombas de alquitrán como medida intimidatoria a los domicilios de todos los empleados que no estén de acuerdo con los paros.-
Si éstos continuaran en la misma posición, serían tomadas medidas más drásticas, arrojando a sus domicilios bombas molotov. Se están planificando las agresiones por parte de sindicalistas de otros gremios(ejemplo:los textiles van a agredir a los metalúrgicos que no acompañen los paros y de la misma forma los metalúrgicos a los obreros de la construcción, etc.) a los efectos de no ser reconocidos por los agredidos y no se investigue dentro de la misma fábrica o sindicato.-
Las bombas de alquitrán o molotov son transportadas en una camioneta A.I-8 matrícula 178803 de Montevideo, color rojo, al UNTMRA(para las bombas de alquitrán se utiliza como recipiente lámparas de luz).-
El encargado de realizar las volanteadas utiliza una moto Yamaha matrícula 184884 de La Paz.-
También está encargada la fabricación de grampas "miguelito" en la Sección Mantenimiento de la Empresa FORDEX S.A.,sita en Avda. Garzón No.2488 y son transportadas al UNTMRA en un FIAT con matrícula 154904 de Montevideo, fabricándose grampas de dos tamaños(para vehículos pesados y livianos).-
El día 25 de octubre del corriente, dos FF del sexo masculino iban a realizar atentados con bombas de alquitrán en los domicilios de los obreros de AUTA que viven en la ciudad de La Paz, no llevándose a cabo por sufrir un accidente de tránsito (choque de la moto).-
El vehículo que se estaría utilizando para realizar los atentados con bombas de alquitrán es una moto Honda 100 con matrícula de Las Piedras No.184881.-
Se pudo saber que un automóvil FORD FALCON matrícula Nro. 174197 de Montevideo con tres ocupantes, serían los encargados de realizar un relevamiento en la zona de Carrasco y Punta Gorda, estas tres personas estarían utilizando este vehículo también para intimidar a los empleados de AUTA (Planta La Paz).-
Gran cantidad de grampas "miguelito" se encontrarían en depósito en la sede del UNTMRA para ser utilizadas cuando sea necesario.
Cuando se proyecte un atentado, éste tiene que ser autorizado directamente por el Presidente del PIT-CNT José D'ELIA.-
El día viernes 1ro. de los corrientes, el Presidente del PIT-CNT, José D'ELIA se habría reunido con los principales delegados sindicalistas de diferentes gremios, desconociéndose hasta el momento de qué trató la misma, teniendo

8506311 ...///-

ocho tem. plebiscito la plenificación de una huelga general. El sindicato del UNTMRA tiene programada una reunión la cual se habría llevado a cabo el 03 de los corrientes en el local central del PIT-CNT, donde se plantearía una huelga general por tiempo indeterminado, teniendo como postulados la siguiente plataforma: la renuncia del Ministerio del Interior y del Jefe de Policía; disolución de la Guardia de Granaderos; otras reivindicaciones de carácter sindical.-
Durante el conflicto se realizarán manifestaciones de tipo relámpago en diferentes puntos de Montevideo, porque saben que la policía no va a poder controlar esa situación y que el Ejército no saldría a la Calle.-
NOTA: Referente a las Matrículas de vehículos anteriormente mencionadas se informa:
MATRICULA: 170093 de Montevideo.-
MARCA: AMI-8, color rojo.-
Pertenece a CIDECRI del año 1977.-
PADRON: 253.531
PROPIETARIO: José P. BRITO.-
DOMICILIO: Juan D. Soleri No.959 (Minípolis).-
MATRICULA: 154504 de Montevideo
MARCA: FIAT año 1969
PADRON: 213.443
PROPIETARIA: Griselda DIAZ PEREZ.-
DOMICILIO: Arsenal Grande No.2695 Apto.4.-
MATRICULA: 174197 de Montevideo.-
MARCA: FORD FALCON
PROPIETARIO: Jaime Octavio QUERCIO BENEDETTI.-
DOMICILIO: Gobernador Viana No.1230 Apto.2.-
LOCOS:
MARCA: HONDA 100 C.C. (AÑO 80)
MATRICULA NUEVA: 32982 (La Paz).-
PADRON VIEJO: 257.876
PADRON NUEVO: 77761
PROPIETARIO: Mario VARELA VARELA.-
DOMICILIO: 18 de Julio 1987 (La Paz).-
MARCA: YAMAHA 100 C.C. (AÑO 80)
MATRICULA NUEVA: 33640
PADRON VIEJO: 25767.-
PADRON NUEVO: 84161.-
PROPIETARIO: ILDER MOREIRA.-
DOMICILIO: Paraguay 1831 (La Paz).-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 E.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-
1 Ejemplar-03 Ayda.2do.Cte.D.S.I.-

El Comandante de la D.S.I.-
General CARLOS I. [illegible].-

663/3

8506311 -/ohm-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 30 - 31
MATRICULA Nº 14814 ac
Fecha 7-11 Hora 1230

ARCHIVO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

11 | XI | 85

Parte Especial de Información Nro. 202/85

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro. III

Asunto: CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PARTIDOS MARXISTAS LENINISTAS.

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento por parte de este Departamento, que tuvo lugar en Londres, en una fecha próxima a Marzo de 1984, la 2da. Conferencia de Movimientos Revolucionarios Internacionales, la que se llevó a cabo en forma clandestina.

Los M.R.I. son una recopilación de grupos marxistas-leninistas cuyo objetivo es la unidad ideológica, política y organizativa de esta doctrina. Sus organizaciones miembros (fundadoras) son:

- PARTIDO COMUNISTA DE LA INDIA (marxista-leninista)
- PARTIDO COMUNISTA DE CEILAN
- PARTIDO COMUNISTA DE TURQUIA " "
- PARTIDO COMUNISTA DE COLOMBIA " "
- GRUPO INTERNACIONAL REVOLUCIONARIO DE HAITI.
- GRUPO COMUNISTA DE NEPAL.
- GRUPO COMUNISTA DE NOTTINGHAM.
- GRUPO COMUNISTA DE STOCKPORT (actualmente desintegrado)
- GRUPO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE COLOMBIA.
- GRUPO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE LA INDIA.
- GRUPO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE ESTADOS UNIDOS.
- UNION COMUNISTA REVOLUCIONARIA.(REP. DOMINICANA)
- UNION DE COMUNISTAS IRANIES.

Uno de los recientes miembros del M.R.I. es el movimiento guerrillero peruano "Sendero Luminoso".

El Jefe del Depto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Bog Aud. Mgnel
No. de Orden 8506312

001/1

S E C R E T O

1/19

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 8 de noviembre de 1985.-

MEMORANDUM Nº 047/85

ACTIVIDADES DEL TERRORISMO INTERNACIONAL EN AMERICA LATINA

Las actividades del terrorismo internacional se incrementaron en forma significativa entre los meses de julio y agosto del presente año, particularmente en lo referente a cantidad de atentados y víctimas. La mayoría de los mismos se llevaron a cabo en América del Sur, Europa Occidental y Medio Oriente, según el siguiente cuadro:

FTC III

América del Sur....79 atentados.....37,0%

Europa Occidental....46 atentados.....21,0%

Medio Oriente.....39 atentados.....18,0%

América Central.....21 atentados.....10,0%

Asia.....17 atentados.....8,0%

Africa.....11 atentados.....5,0%

Oceanía.....3 atentados.....1,0%

América del Norte.....0 atentados.....0,0%

Europa Oriental.....0 atentados.....0,0%

En América del Sur, Perú y Colombia son los países donde ocurrieron, en el período anteriormente mencionado, la mayor cantidad de actos terroristas, así como también los más violentos, aproximadamente unos 28 en cada nación.

En Perú, las acciones perpetradas por "Sendero Luminoso" continúan creciendo tanto en cantidad como en sofistificación. Un ejemplo de ello lo constituye el hecho de que por primera vez sus integrantes utilizaron coches-bomba accionados a control remoto. El mencionado grupo pone en evidencia así su poca disposición a dialogar con el Gobierno.

En Colombia, las actividades terroristas se mantienen en un mismo ritmo de intensidad desde el pasado mes de marzo. A pesar de su-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a
Lo. cc
8506313

S E C R E T O

1/19

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 8 de noviembre de 1985.-

MEMORANDUM Nº 047/85

ACTIVIDADES DEL TERRORISMO INTERNACIONAL EN AMERICA LATINA

Las actividades del terrorismo internacional se incrementaron en forma significativa entre los meses de julio y agosto del presente año, particularmente en lo referente a cantidad de atentados y víctimas. La mayoría de los mismos se llevaron a cabo en América del Sur, Europa Occidental y Medio Oriente, según el siguiente cuadro:

FTC III

América del Sur....79 atentados.....37,0%

Europa Occidental....46 atentados.....21,0%

Medio Oriente.....39 atentados.....18,0%

América Central.....21 atentados.....10,0%

Asia.....17 atentados.....8,0%

Africa.....11 atentados.....5,0%

Oceanía.....3 atentados.....1,0%

América del Norte.....0 atentados.....0,0%

Europa Oriental.....0 atentados.....0,0%

En América del Sur, Perú y Colombia son los países donde ocurrieron, en el período anteriormente mencionado, la mayor cantidad de actos terroristas, así como también los más violentos, aproximadamente unos 28 en cada nación.

En Perú, las acciones perpetradas por "Sendero Luminoso" continúan creciendo tanto en cantidad como en sofistificación. Un ejemplo de ello lo constituye el hecho de que por primera vez sus integrantes utilizaron coches-bomba accionados a control remoto. El mencionado grupo pone en evidencia así su poca disposición a dialogar con el Gobierno.

En Colombia, las actividades terroristas se mantienen en un mismo ritmo de intensidad desde el pasado mes de marzo. A pesar de su-

001/19

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a
I.O. cc con 8506313

frir importantes bajas en la confrontación con las fuerzas de seguridad, el Movimiento 19 de Abril continúa siendo el grupo guerrillero de mayor actuación. Como consecuencia de estos enfrentamientos falleció Iván Marino OSPINA MARIN, máximo líder del M-19, en una operación combinada del Ejército y la Policía contra dicha organización subversiva. Precisamente la muerte de este líder hace pensar en un recrudecimiento de las acciones de esta organización. Se destaca que fue comprobada la existencia de enlaces entre el M-19 y el grupo ecuatoriano "Alfaro Vive", por lo menos en dos operaciones realizadas conjuntamente por ambos países.

Las autoridades colombianas además de incrementar la lucha contra el terrorismo a nivel interno, actúan en todas direcciones incluyendo la prevención de secuestros de aviones, para lo cual se creó un comando especial para combatir esta forma de terrorismo.

ETC III

En el Ecuador, aunque la violencia es incipiente, se debe resaltar la actitud decidida del Presidente León Febres Cordero, que no acepta negociar con los terroristas, conduciendo personalmente la operación de rescate del banquero secuestrado por los guerrilleros de los grupos ecuatorianos "Alfaro Vive" y del colombiano M-19.

CONCLUSIONES

- Los países donde el terrorismo tiene mayor incidencia son Perú y Colombia.

- Los procesos de pacificación, a través de leyes de amnistía, han puesto de manifiesto que no favorecen la misma, sino que producen efectos contrarios..

- La aparición de coches-bomba en Perú y Chile, determina una nueva modalidad terrorista que hasta el presente solo había sido utilizada por grupos terroristas de Europa Occidental y Medio Oriente.

- Ante la falta de eficacia de las medidas de pacificación, por medio de amnistías los Gobiernos procuran emplear medios más perfeccionados para intensificar el combate al terrorismo, que se muestra cada vez más destructivo.

- Quedó comprobada la interrelacion entre los grupos guerrilleros M-19 de Colombia y "Alfaro Vive" de Ecuador.

- Es de destacar la actitud suicida de los terroristas colombianos del M-19, en actitud semejante a la de sus similares árabes.

- La Ley de Amnistía y Pacificación en Colombia, permitió en general que los movimientos guerrilleros ganaran espacio político y tiempo real para reorganizarse, armarse y adoctrinar a sus militantes por medio de campañas políticas, para posteriormente, a la luz de los acontecimientos, aparecer con mayor virulencia.

- COMO CONCLUSION GENERAL SE EXTRAE QUE: EN LA REALIDAD TODOS LOS INSTRUMENTOS PACIFICADORES DEL TIPO AMNISTIA QUE LOS GOBIERNOS UTILIZAN COMO MEDIDA POLITICA PARA NEUTRALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LOS MOVIMIENTOS GUERRILLEROS, HAN SIDO CONTRAPRODUCENTES, EN LA MEDIDA QUE PERMITEN QUE DURANTE LA VIGENCIA DE LEYES DE PACIFICACION, LAS ORGANIZACIONES TENGAN ESPACIO POLITICO Y TIEMPO PARA PREPARARSE PARA INCREMENTAR SUS ACCIONES, AL CONTAR CON UN MARCO LEGAL QUE LES PERMITE UNA ACTIVIDAD PUBLICA SIN RESTRICCIONES. ES UN CLARO EJEMPLO DE LA ACTUAL SITUACION COLOMBIANA.

FTC III

ANEXO "ALFA": ACTIVIDADES TERRORISTAS EN AMERICA DEL SUR.

S E C R E T O

ANEXO"ALFA": ACTIVIDADES TERRORISTAS EN AMERICA DEL SUR

ARGENTINA

A.- INDICIOS DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

JUN - Existiría un subcentro operacional logístico de coordinación guerrilleras que abarcaría la parte Norte y Centro de Argentina (Campamentos en Tules, Monteros y Tafi Viejo, los que contarían con unos 1.400 efectivos y en donde se manejarían drogas y armamentos). (Memo. del Dpto. II/07JUN85. EVAL.: B-3)

02JUN - 5 hombres fuertemente armados coparon el Parador de omnibus PARAME sito en la ruta 9 Km. 170, en un operativo que se extendió por más de 1 hora (Prensa).

03JUN - 1 bomba de regular poder estalló en el edificio donde resi de el Cnel. (R), César Emilio AMADOR; el atentado fue reivindicado por un autodenominado "Grupo Comando Tte. Masaferro" (Prensa).

FTC III

12JUN - Mientras se intentaba desactivar una bomba colocada en la sede de los tribunales de la Ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe) resultaron heridos 2 policias. (Prensa).

10JUL - 1 grupo de desconocidos baleó desde un automóvil el domicilio del ex-ministro de Economía bonaerense Ramón MIRELLES, hiriendo a un Sargento afectado a su custodia.

21JUL - Tres individuos que se identificaron con chapas de la Policia bonaerense asaltaron una residencia en City Bell, reduciendo y torturando al matrimonio propietario de la vivienda y a un Tte. 1º Médico en actividad.

AGOST. - El resultado que arrojó el relevamiento aerofotografico efectuado por aviones de la Fuerza Aérea en las zonas montañosas y selváticas de las provincias de Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy plantea la posibilidad de que en esas regiones se esté preparando un rebrote guerrillero. Dicho relevamiento había determinado con precisión la presencia de nuevos pobladores en zonas cuyas condiciones ecológicas no justificarían esos asentamientos. (P.E.I. Nº 137/85).

AGOST. - Elementos pertenecientes al Movimiento 26 de Marzo estarían desplegando actividades de adiestramiento político y propaganda en la Provincia de Buenos Aires (Capital Federal y La Plata) contando con 8 locales.

S E C R E T O

Asimismo habrían mantenido reuniones con elementos del P.C. y del Movimiento Montoneros.

Se habrían detectado posibles actividades de entrenamiento militar en el Delta y el Sur entrerriano (P.E.I. Nº 151/85. EVAL.: B-3).

AGOST. - Se habría realizado en Mendoza una reunión de alto nivel entre extremistas chilenos y de otros países, para coordinar acciones contra el gobierno chileno (P.E.I. Nº 140/85. EVAL.: B-3)

26SET - Estalló un artefacto explosivo de regular poder en el principal canal de televisión del Estado, causando daños materiales. (Inf. de Argentina Nº 097).

03OCT - Una violenta explosión ocasionada por una bomba destruyó en Buenos Aires un jardin de infantes de niños judíos, produciendo daños materiales. (Inf. de Argentina Nº 101).

03OCT - Una poderosa bomba destruyó una oficina del Partido Justicialista en Córdoba. (Inf. de Argentina Nº 101).

07OCT - Una bomba de considerable poder colocada en un automóvil del Ejército estalló en la vivienda del Cnel. Javier de GUERNICA provocando daños materiales (Inf. de Argentina Nº 103).

09OCT - Una bomba causó graves daños en la vivienda del Almirante (R) Juan FRIAS (Inf. de Argentina Nº 105).

15OCT - Un artefacto explosivo estalló en un edificio de Buenos Aires, habitado en su mayoría por personal militar. (Inf. de Argentina Nº 108).

18OCT - Una bomba estalló en un restaurant donde suelen reunirse militares y dirigentes políticos y otra en la casa de un Suboficial del Ejército en la localidad de Concordia. (Inf. de Argentina Nº 111).

21OCT - Una bomba fue arrojada en el domicilio particular del 2º Jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. Mario SANCHEZ. (Inf. de Argentina Nº 112).

24OCT - Se produjo un atentado con explosivos en una garita de vigilancia en la sede del Estado Mayor General del Ejército y se desactivó una granada de mano en una escuela. (Inf. de Argentina Nº 114).

25OCT - Una bomba estalló frente a la casa del Ministro del Interior,

ETC III

la que provocó daños materiales pero no víctimas. (Inf. de Argentina Nº 115).

31OCT - Una bomba estalló en un edificio donde residen el Secretario del Ministro TROCCOLI y oficiales de las FF.AA. (Inf. de Argentina Nº 119).

OCT - Personal de Gendarmería Nacional detuvo a dos personas en la zona fronteriza con Bolivia, las cuales, pretendian ingresar al país 32 revólveres calibre 32 largo y 10.000 proyectiles. (Sumario de Inf. del E.M.E. correspondiente a OLP).

OCT - La Prefectura Naval descubrió en un área del puerto de Bs. As. un importante número de armamento y munición. (Sumario de Información del E.M.E. correspondiente a OCTUBRE).

01NOV - Una bomba estalló en la Escuela de Inteligencia del Ejército. (Inf. de Argentina Nº 120).

FTC III

BOLIVIA

A.- INDICIOS DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

JUNIO - En territorio boliviano existiría un Centro operativo-logístico de coordinación guerrillera, ubicado en la zona de "El Chapare", distante unos 200 kmts. de la frontera argentina.
El centro comprendería nueve campamentos, con una población aproximada a las 1.500 personas, muchas de ellas pertenecientes a los movimientos Montoneros, ERP, MIR y MLN-T.
En el lugar se encontrarían unos 300 instructores de nacionalidad cubana bajo las órdenes de un Teniente Coronel del Ejercito cubano llamado Mario ZAMBRANO, conocido también como "Comandante Mario". En la zona denominada "UYUNI" existirían doce campamentos similares, posiblemente bajo la dirección de técnicos soviéticos, donde conviven narcotraficantes comunes y se coordinan, siendo esta la principal misión, la acción subversiva de los distintos grupos guerrilleros y apoyados por elementos cubanos o nicaraguenses. El cubano Francisco RAVELLO sería el jefe máximo en la faz operativa siendo su segundo el también cubano Luis ZAMORA, ex-integrante de una banda narcoterrorista en Colombia. (P.E.I. Nº 30/85. EVAL.: B-3).

JULIO - Representantes de varios grupos guerrilleros latinoamericanos

del M-19 y de Sendero Luminoso, entre ellos, mantuvieron dos encuentros con líderes de la extrema izquierda boliviana para organizar la subversión en el país. Participó de las mismas el líder de la Central Obrera Boliviana (C.O.B.), Juan LECHIN OQUENDO, quién se opuso a los planteos, no porque discordara con la necesidad de la lucha armada, sino porque consideraba que la misma debe ser llevada a cabo en Bolivia, bajo la orientación interna. (APLR Nº 806/OCT85).

OCTL. - Se habrían efectuado dos reuniones clandestinas en las regiones de Tarija y Cobija respectivamente, con la participación de representantes del Movimiento Montonero, ERP, MIR chileno, MLN-T, FAR de Brasil, M-19 y FARC, a efectos de coordinar futuras acciones guerrilleras en el Cono Sur (P.E.I. Nº 014/85 Agreg. Militar. EVAL.: A-1).

FTC III

06OCT - El Dpto. E II del ejército boliviano incautó escondida en una finca del barrio San Miguel en la Paz, una gran cantidad de armento que incluría un mortero de 81 mm. y subametralladoras GK de 9 mm. En la finca residían un argentino y un chileno supuestamente pertenecientes a Montoneros y el MIR, respectivamente. De la documentación incautada se dedujo que las armas podrían haber sido desembarcadas de pesqueros surtos en puertos peruanos y estarían destinadas a Chile, hacia donde se transportarían en auto y camiones especialmente acondicionados, vía Tacna-Desaguaderos- La Paz. (P.E.I. Nº 014/85 Agreg. Militar. EVAL.: A-1).

21OCT - Un avión de Transporte procedente de Argentina habría descargado en territorio bolivano 36 toneladas de armamento, según un informe del Departamento de Estado norteamericano (P.E.I. 120/85. EVAL.: B-3).

BRASIL

A.- INDICIOS DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

En territorio brasileño operaría un subcentro operativo-logistico de coordinación guerrilleras que abarcaría la zona situada al Sur desde San Pablo. El mismo incluiría dos campamentos ubicados en las zonas de Livramento y Santa María. (P.E.I. Nº. 30/85. EVAL.: B-3).

En ellos se instruiría a militantes vinculados al Movimiento de Izquierda Democrática Independiente (MIDI), Movimiento 26 de Marzo, Tupamaros, Montoneros, Izquierda Brasileño y elementos cubanos (P.E.I. Nº. 1306/BE/84 del E.M.E. EVAL.: C-3)

JULIO - Fue detenido un integrante del grupo Sendero Luminoso el cual habría manifestado que integrantes del MLN-T expresaron en Lima la intención de llevar a cabo una reunión con dirigentes del MLN-T (historicos) en la Universidad de Santa María.

COLOMBIA

A.- INDICIOS DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

01JUL. - Guerrilleros del grupo "Quintin Lame" ocuparon el poblado de Mondomo y mataron a un policia. (APUR Nº8063/10)

FTCM

02JUL - Cerca de 100 guerrilleros del M-19 ocuparon el poblado de HERRERA incendiando el cuartel de policia, arrojando el saldo de un policia muerto. (APUR Nº 8063/10)

03JUL - Guerrilleros del M-19 atacaron la mina de oro de El Tenche resultando una persona herida.(APUR Nº 8063/10)

10JUL - Integrantes del Ejercito de Liberación Nacional (ELN) atacaron una patrulla de la fuerza de seguridad resultando un policia herido y dos rebeldes muertos. (APUR Nº 8063/10)
Integrantes del ELN saquearon e incendiaron dos haciendas.

11JUL - 100 guerrilleros del M-19 ocuparon el poblado de Rio Frio incendiando varios vehiculos y resultando un rebelde muerto.
-Rebeldes del ELN atacaron el poblado de Paz de Ariporo; en encuentro que sostuvieron con el ejercito resultaron 1 soldado muerto y 4 heridos. (APUR Nº 8063/10)

20JUL - Un comando del M-19 atacó un tren que va de Cali a La Cumbre, no habiendo victimas. (APUR Nº 8063/10)

22JUL - Guerrilleros del M-19 atacaron el poblado de el Queremal.

23JUL - Fue asesinado el Juez Manuel CASTRO GIL, siendo atribuido dicho homicidio a narcotraficantes. (APUR Nº 8063/10)

25JUL - Como fruto de la explosión de una bomba colocada en su auto falleció el Prefecto del Poblado de Génova Juan DE DI[illegible]S,

dicho atentado fue atribuido al M-19.

25JUL - El grupo guerrillero Frente Urbano Ricardo FRANCO, reivindicó los atentados perpetrados en Medellín y Calí, en los cuales resultaron 3 personas muertas y otra herida.

25JUL - Rebeldes del FURF atacaron 1 delegación de policia e hicieron explotar bombas en la capital, causando la muerte de 5 personas. (APUR Nº. 8063/10).

01AGOS - Fue secuestrado el empresario Juan Martín CARVAJAL LEIB por guerrilleros del grupo Comando Democracia Orlando PIEDRAHITA (D.C.O.P.), disidencia del M-19. Durante la operación de Liberación efectuada por el ejército murieron 7 terroristas y fue descubierto gran cantidad de armamento. (APUR Nº 8063?10).

12AGOS - Guerrilleros atacaron una delegación de policia en la poblacion de Salgar, resultando 3 militares muertos. (APUR nª 8063/10).

16AGOS - Un comando del M-19 secuestró a un geólogo de una compañía petrolífera norteamericana. (APUR Nº 8063/10).

19AGOS - Guerrilleros mataron a un militar e hirieron a otro durante un ataque a una escuela en Neiva. (APUR Nº 8063/10).

22AGOS - El Prefecto local Narciso NOREA fue muerto a tiros por desconocidos (APUR Nº 8063/10).

26AGOS - Un comando del M-19 asalto una empresa de vigilancia privada en Bogotá, robando 60 armas cortas y municiones. (APUR Nº 8063/10).

26AGOS - Guerrilleros del grupo Quintin Lame asaltaron la Caja Agraria en la localidad de Padilla apropiandose de 11 mil dólares . (APUR Nº 8063/10).

29AGOS - Cuatro guerrilleros del M-19 asaltaron un hospital de la localidad de Miranda, secuestrando a dos médicos, apropiándose de instrumentos quirúrgicos y medicamentos, huyendo posteriormente en una ambulancia. (APUR Nº 8063/10).

05SET - 4 bombas estallaron en Bogotá y otra en Cali, hiriendo a dos personas, dichos atentados fueron perpetrados por integrantes del M-19 y "Ricardo FRANCO". (Prensa)

06SET - Estaria en formación un frente guerrillero latinoamericano que se denominaría "Ejército bolivariano", el cual estaría

8506313

integrado por: M-19 (Colombia), Bandera Roja (Venezuela), Alfaro Vive (Ecuador), Tupamaros (Uruguay), Sendero Luminoso (Peru) y Montoneros (Argentina). (Prensa).

12SET - Los documentos hallados en el Bunker del M-19 en Calí el pasado 28 de agosto señala la estrategia de aislar la zona Sur de la Cordillera Occidental con la ayuda de guerrillas de países vecinos (Prensa).

20SET - Guerrilleros urbanos atacaron con bombas un cuartel de policia y el centro Colomboamericano en Calí, dejando un saldo de 6 heridos (Prensa).

23SET - Fue detenido un estadounidense relacionado con el envío de 135 kilogramos de cocaína los cuales debían ser enviados a Estados Unidos (Prensa).

30SET - 11 guerrilleros murieron durante un enfrentamiento entre patrullas de la policía Colombiana y un grupo de 25 miembros del M-19. (Prensa).

04OCT - 56 muertos entre soldados y guerrilleros es el saldo que arrojo los enfrentamientos realizados en las últimas horas. (Prensa).

24OCT - Comando guerrillero perpetró un atentado, resultando ileso del mismo el Comandante General del Ejercito Colombiano General Rafael SAMUDIO. (Prensa)

28OCT - Un grupo guerrillero secuestro a tres religiosos norteamericanos en las selvas, exigiendo un rescate de 130 mil dólares para su liberación (Prensa).

06NOV - El comando armado "Antonio NARIÑO" del Movimiento 19 de Abril copo el Palacio de Justicia en Bogotá, el saldo extraoficial del enfrentamiento entre el Comando e integrantes del Ejército es de 28 muertos de los cuales 18 serían insurgentes. Como consecuencia de dicho copamiento fallecieron el Presidente de la Corte de Justicia Alfonso REYES y el fundador del M-19 Andrés ALMARALES. (P.E.I. Nº 200/85. EVAL.: B-2).

FTC III

CHILE

A.- INDICIOS DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

05JUL - 7 bombas explotaron en las localidades de Coronel y Lota, cau

sando daños materiales, dichos atentados fueron reivindicados por el Frente Patriótico Manuel RODRIGUEZ (FPMR)(APUR Nº 8063/10).

06JUL - Estalló una bomba en la localidad de Concepción causando daños materiales. (APUR Nº 8063/10).

12JUL - 3 policías resultaron heridos como consecuencia de una explosión de una bomba colocada en un ómnibus militar (APUR Nº 8063/10).

12JUL - Desconocidos hicieron estallar dos bombas en las cercanías de las torres de alta tensión, provocando con ello un apagón en la capital. (APUR Nº 8063/10).

12JUL - Cuatro bombas que hicieron explosión, provocaron la destrucción de un trecho de la línea férrea en Rancagua (APUR Nº 8063/10)

16 JUL - Un policía fue muerto a tiros por desconocidos cuando intentaba impedir que incendiasen un ómnibus en la Capital(APUR Nº8063/10)

FTC III

19JUL - Un vehículo con 40 kgs. de dinamita explotó frente al consulado de Estados Unidos, causando la muerte de una persona y resultando otras cuatro heridas. El hecho fue reivindicado FPMR. (APUR Nº 8063/10)

24JUL - Terroristas del FPMR dinamitaron cuatro oficinas de empresas extranjeras en la Capital, resultando una persona herida. (APUR Nº 8063/10).

04AGOS -La sicóloga Carmen ALEX, hija del ex-Ministro Alejandro ALEX fue secuestrada, habiendo sido liberada a las 24 horas. (APUR Nº 8063/10).

05AGOS - Fue secuestrado en Santiago y liberado después de haber sido interrogado sobre actividades religiosas, un joven, no habiendo ningún grupo reivindicado el hecho. (APUR Nº 8063/10).

09AGOS - Desconocidos dinamitaron varias torres de alta tensión causando apagones en la capital. (APUR Nº 8063/10).

11AGOS - Un hombre falleció a consecuencia de la explosión anticipada de una bomba que intentaba instalar en la entrada del Museo de los Carabineros en Santiago, habiendo sido detenido dos extremistas pertenecientes al FPMR cuando intentaban huir de dicho lugar. (APUR Nº 8063/10).

13AGOS - Resultaron muerto un militar y otro herido cuando intentaban desactivar una bomba en el Puerto de Valparaiso.

20AGOS - Estallaron 2 bombas en diferentes puntos de la capital, causando daños materiales de importancia(APUR Nº 8063/10)

28AGOS - Cerca de 12 personas resultaron heridas por la explosión de 2 bombas en el Centro de la Capital. (APUR Nº 8063/10).

29AGOS - Dos personas resultaron heridas por la explosión de dos bombas en las localidades de Viña del Mar y Quilpué. (APUR nº 8063/10).

AGOS - "La jornada por la vida organizada por la oposición finalizó con un saldo de 3 muertos, 8 heridos graves entre ellos un carabinero y 241 detenidos. (SUMARIO del E.M.E. Período Agosto).

AGOS - 5 personas resultaron heridas al estallar un artefacto explosivo en un salón de té próximo a la Casa de la Moneda . (SUMARIO del E.M.E. Período Agosto).

FTC III

AGOS - Un subversivo resultó muerto al estallar un artefacto explosivo que intentaba colocar en una dependencia policial en el barrio Oriente de la Capital. (SUMARIO del E.M.E., Período Agosto).

AGOS - Un comando guerrillero ametralló a dos carabineros y luego atacó a un ómnibus de transporte colectivo en Santa Rosa. (SUMARIO DEL E.M.E., periodo Agosto).

03SET - Enfrentamiento de estudiantes secundarios y universitarios con la policia en Santiago, en vísperas de una jornada de protesta contra el gobierno (Prensa).

04SET - Se registraron violentos incidentes en los suburbios de Santiago durante una jornada de protesta, murieron un joven víctima de los disparos (Prensa).

05SET - La segunda jornada de protesta contra el gobierno arrojó el saldo de 6 muertos 22 heridos y 577 detenidos. (Prensa).

25SET - Murió un niño en una escuela de Santiago durante incidentes entre policias y estudiantes. (Prensa).

OCT - Estalló una bomba frente a la Casa de la Moneda sin causar daños (SUMARIO del E.M.E., periodo Octubre).

OCT - Desconocidos atacaron con bombas incendiarias una oficina del banco del Estado. SUMARIO del E.M.E. periodo Octubre).

OCT - Estallaron dos artefactos explosivos en el centro de Rancagua

momentos antes de llegar al mismo el Presidente PINOCHET, el atentado fue reivindicado por el FPMR. (SUMARIO del E.M.E. Período octubre).

OCT - Se registraron atentados contra una sucursal del banco Edwards y una biblioteca pública en Valparaíso. (SUMARIO del E.M.E. Período Octubre).

OCT - Sufrieron daños de consideración el Instituto Nacional Chileno-norteamericano de Cultura y una sucursal del Banco Morgan al estallar artefactos explosivos, en la localidad de Concepción. Dichos atentados fueron reivindicados por el FPMR. (SUMARIO del E.M.E. período octubre).

OCT - Estalló una bomba a pocas cuadras del estrado donde el Presidente PINOCHET asistía a un desfile cívico-militar. (Prensa).

04NOV - Se registraron 6 atentados en Viña del Mar - estación ferroviaria y un supermercado - causando 5 muertes y cuantiosos daños materiales. (Prensa).

05NOV - Se registraron 10 atentados dinamiteros provocando 5 muertos varios heridos y numerosos daños materiales. (Prensa).

FTC III

PERU

A.- INDICIOS DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

04JUL - En Quillabamba una bomba destruyó el automóvil del Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, Raúl CORRALES. (APUR Nº 8063/10).

07JUL - Desconocidos lanzaron en Lima una bomba contra una delegación de policia. (APUR Nº 8063/10).

07JUL - Cuatro guerrilleros del Movimiento Revolucionario Tupac Amarú (MRTA) asaltaron una armería de Lima, llevándose gran cantidad de armas y municiones. (APUR Nº 8063/10).

11JUL - Guerrilleros de Sendero Luminoso atacaron y destruyeron 4 oficinas del partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). (APUR Nº 8063/10).

11JUL - Por lo menos 2 torres de alta tensión fueron dinamitadas por elementos de Sendero Luminoso, provocando un corte de energía eléctrica en varios barrios de Lima. (APUR Nº 8063/10).

11JUL - Guerrilleros de Sendero Luminoso detonaron 15 bombas en el

poblado de Chacacayo, sin registrarse víctimas (APUR N° 8063/10).

12JUL - En Lima, elementos de Sendero Luminoso atacaron 6 puestos de la guardia civil, hiriendo a 5 personas. (APUR N° 8063/10).

15JUL - Dos desconocidos dispararon rafagas de ametralladoras contra el Consulado de los Estados Unidos en Lima. (APUR N° 8063/10).

15JUL - Un Cabo de la guardia civil fue muerto en Lima por disparos desde un vehículo en movimiento. (APUR N° 8063/10).

18JUL - 4 personas armadas con ametralladoras ocuparon una emisora de radio de Lima, a efectos de transmitir propaganda subversiva. El grupo "Comando Revolucionario del Pueblo" (CRP) asumió la autoría del hecho. (APUR N° 8063/10).

18JUL - Guerrilleros del CRP ocuparon una radioemisora de Arequipa á efectos de transmitir propaganda antigubernamental. (APUR N° 8063/10).

FTC III

19JUL - Elementos de Sendero Luminoso detonaron una bomba contra un local partidario del APRA. (APUR N° 8063/10).

23JUL - Terroristas desconocidos atacaron con bombas un horfanato de Lima, sin registrarse victimas. (APUR N°. 8063/10).

23JUL - En Ayacucho, militantes de Sendero Luminoso asaltaron una empresa constructora, retirándose con una fuerte suma de dinero. (APUR N° 8063/10).

24JUL - En un ataque atribuído a Sendero Luminoso, desconocidos dispararon contra el domicilio del Ministro de Economía y Finanzas, Guillermo LECCA (APUR N° 8063/10).

24JUL - Guerrilleros no identificados le cortaron la lengua a un ex-fusilero naval peruano, por haber desertado del grupo Tupac Amarú. (APUR N° 8063/10).

25JUL - 6 bombas colocadas en vehículos hicieron explosión frente al Ministerio del Interior, hiriendo a dos personas. El atentado fue reivindicado por el grupo Tupac Amarú. (APUR N° 8063/10).

31JUL - Aproximadamente 100 elementos de Sendero Luminoso atacaron un campamento agrícola en el poblado de Vicos, matando a 5 personas e hiriendo a otras 6. (APUR N° 8063/10).

JUL - La policia desactivó 4 bombas colocadas en automóviles en los poblados de Corcona y Ayacucho. (APUR N° 8063/10).

JUL - 7 guerrilleros de Sendero Luminoso resultaron muertos en en

cuentros con la policia, en el poblado de Providencia. (APUR Nº 8063/10).

02AGO - Guerrilleros desconocidos dinamitaron 6 torres de alta tensión en las localidades de Huancavélica, Trujillo y Lima. (APUR Nº 8063/10).

02AGO - Elementos de Sendero Luminoso dieron muerte a 4 campesinos en el poblado de Vicos, Ayacucho. (APUR Nº 8063/10).

07AGO - Fueron dinamitadas 7 torres de alta tensión cerca de Lima, en una acción atribuída a Sendero Luminoso. (APUR Nº 8063/10).

07AGO - Un coche cargado de explosivos detonó cerca de la Prefectura de Lima, hiriendo gravemente a 5 personas. (APUR Nº 8063/10).

08AGO - Se registró la explosión de varias bombas en diferentes puntos de Lima, especialmente en sedes del Partido aprista y delegaciones de policia. (APUR Nº 8063/10).

FTC 100

16AGO - 3 marinos murieron y otros resultaron heridos en un atentado efectuado por terroristas de Sendero Luminoso. (APUR Nº 8063/10).

29AGO - Guerrilleros de Sendero Luminoso ultimaron a cuatro policias y a un civil en el interior de un omnibus del transporte colectivo. (APUR Nº 8063/10).

30AGO - Mientras se realizaba el velatorio de cuatro policias asesinados el día anterior, terroristas atacaron el local, siendo detenidos dos de ellos. (APUR Nº 8063/10).

30AGO - Una bomba hizo explosión en la ciudad de El Callao, hiriendo a dos personas. (APUR Nº 8063/10).

31AGO - En Huancavelica dos hombres fueron degollados después de ser torturados. La policia atribuyó el hecho a terroristas de Sendero Luminoso. (APUR Nº 8063/10).

AGOS - La policia desactivó tres bombas en Lima, dos de ellas colocadas en las proximidades de un hotel. (APUR Nº 8063/10).

AGOS - Fue capturado por la policia un "Comando de aniquilamiento", compuesto por 10 miembros de Sendero Luminoso, que confesó ser el autor de dos atentados con bombas durante la visita del Presidente Raúl ALFONSIN al Perú, el 7 de Junio del corriente año. (APUR Nº 8063/10).

AGOS - La Guardia Republicana detuvo a 5 guardias civiles que se hacian pasar por guerrilleros de Sendero Luminoso para asaltar

vehículos en la ruta a Ayacucho-Huanta. (APUR N° 8063/10).

04SET - Una columna de Sendero Luminoso ocupó el poblado de Sinto, a 522 kilómetros al Sudeste de Lima y la declaró "Zona Libre" luego de destituir a sus autoridades. (Prensa).

13SET - Un grupo de hombres con uniformes del ejercito peruano habrían dado muerte a 69 campesinos al Sudeste de Lima. (Prensa).

20SET - Las Fuerzas Armadas admitieron que una patrulla del Ejercito mató a 40 campesinos en el departamento de Ayacucho y anunciaron que a raíz del hecho fueron destituídos dos Jefes Militares que supervisaban la lucha antisubversiva. (Prensa).

08OCT - Presuntos comandos de Sendero Luminoso hicieron estallar un vehículo cerca del edificio de la empresa norteamericana IBM (Prensa).

29OCT - Una bomba estalló cerca del Hospital Militar en Lima, mientras que se verificó un enfrentamiento entre la Guardia Civil y presuntos rebeldes en la ciudad de Chiclayo. (SUMARIO del E.M.E. Período Octubre).

OCT - Fueron capturados en Lima tres estudiantes universitarios integrantes de Sendero Luminoso, incautándoseles 40 paquetes con materiales explosivos y planos para futuros ataques. (SUMARIO del E.M.E. período Octubre).

OCT - En la Provincia de Huancasancos guerrilleros de Sendero Luminoso emboscaron a una patrulla del ejercito, dejando un saldo de 4 muertos y 15 heridos. (SUMARIO del E.M.E., período Octubre).

OCT - Durante un motín en el Penal de San Pedro, murieron 30 elementos acusados de actividades guerrilleras y otros 60 resultaron heridos. (SUMARIO del E.M.E., período Octubre).

OCT - En operativos antisubversivos llevados a cabo en Ayacucho, fueron detenidos 10 extremistas argentinos, entre los cuales se encontraban una pareja de médicos y un piloto civil radicado en Santa Cruz de La Sierra(Bolivia). (SUMARIO del E.M.E. período Octubre).

OCT - 32 integrantes de Sendero Luminoso murieron en un enfrentamiento armado con una patrulla militar en el distrito de Rapayán, al Noreste de Lima. (SUMARIO del E.M.E. período Octubre).

FTC III

OCT - Un grupo de 59 guerrilleros de Sendero Luminoso depuso las armas en la región de Ayacucho, y se entregó a las autoridades junto con su familias. (SUMARIO del E.M.E. período Octubre).

OCT - Efectivos policiales peruanos inspeccionaron una extensa zona de playa en Tacna, donde se presume podrían estar enterrados cargamentos de armas destinados al MIR de Chile y a la guerrilla peruana. (SUMARIO del E.M.E. período Octubre).

OCT - Efectivos de la policia de investigaciones peruana detuvieron en una localidad a 40 kilómetros de Tacna a 3 integrantes del MIR chileno y a un peruano vinculado a Sendero Luminoso, incautándoseles una gran cantidad de armamento, entre el cual se destacan 1.000 fusiles ametralladoras FAL, 500 bazoocas de procedencia soviética y 100 cajones de granadas, todo lo cual alcanzaría para pertrechar a 2 Batallones de Infantería antitanque. (P.E.I. N° 014/85. Agre. Mil. EVAL.: A-1).

FTC III

OCT - El norcoreano Kim HYONG GU revista como integrante de la Representación Comercial de la República Democrática Popular de Corea del Norte en Lima, Perú. Expulsado de Panamá en 1982 por contrabando de armas y drogas, está ligado a organizaciones de izquierda latinoamericanas y acostumbra utilizar pasaportes y nombres falsos.

Kim CHAN SIK, Encargado de Negocios de la Embajada de Corea del Norte en Lima, ha mantenido contactos con la población flotante cubana y elementos del Partido Comunista, en una reciente visita que efectuó a Bolivia. (P.E.I. N° 192/85).

URUGUAY

A.- INDICIOS DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

JUL - El salvadoreño Antonio CABRERA, integrante del Frente Farabundo Martí, mantuvo contactos con la dirigencia del MLN-T (históricos) y de los seisyuntistas, tratando de aclarar la posición política del grupo de militantes del MLN-T que actúa en su país. (P.E.I. N° 83/85 EVAL.: B-3).

JUL - El dirigente nicaraguense de la Juventud Sandinista del Movimiento 19 de julio, Ivan CABRERA VELAZQUEZ, mantuvo contactos con dirigentes de FEUU-ASCEEP. (P.E.I. N° 84/85. EVAL.: B-3).

JUL - Se detectó en nuestro país al cubano Jesus CRUZ GONZALEZ, perteneciente al Departamento de América del Comité Central del Partido Comunista Cubano, como encargado de la Región Cono Sur, quien reside en la ciudad de Buenos Aires. (P.E.I. N° 85/85. EVAL.: B-2).

JUL - Ciudadanos mexicanos, nicaraguenses y posiblemente cubanos alojados en la residencia universitaria Conventuales habrían estado filmando a diversos funcionarios policiales. (P.E.I. N° 86/85. EVAL.: B-2).

AGOS - Se habrían realizado en la ciudad de Salto reuniones de coordinación entre elementos del ERP-PRT y del MLN-T. Asimismo, se habría efectuado allí con anterioridad, una reunión entre MANERA LLUVERAS y José Alberto IMAS (Montoneros) (P.E.I. N° 95/85. EVAL.: B-2).

FTC III

AGOS - La Compañía Internacional de Alimentos SRL gestionó una visa para el ciudadano norcoreano Kim HYONG GU, quien cuenta con antecedentes por tráfico de armas y droga en Panamá y acostumbra utilizar nombres y pasaportes falsos. (P.E.I. N° 110 y 111/85. EVAL.: B-2).

AGOS - El ciudadano argentino Rodolfo BERNAT, terrorista montonero, llevó a cabo tratativas con Raúl SENDIC para obtener acuerdos entre sus organizaciones. (P.E.I. N° 115/85. EVAL.: B-2).

SET - El Gobierno nicaraguense designó Consul en Montevideo a Berta MARENCO, quien está casada con un uruguayo que participó en la insurrección de Nicaragua. Se designa Agregado Comercial a Mario DUARTE, miembro del Organo de Inteligencia del Gobierno Nicaraguense. (P.E.I. N° 160/85. EVAL.: B-3).

SET - El Ejercito Popular Sandinista ofreció al MLN-T facilidades de entrenamiento para sus militantes. (P.E.I. N° 162/85. EVAL.: B-3).

SET - Berta MARENCO, futura Consul de Nicaragua, mantuvo contactos en nuestra ciudad con dos oficiales de Inteligencia cubanos y un tercero habría mantenido reuniones con dirigentes del MLN-T. (P.E.I. N° 175/85. EVAL.: B-3)..

SET - Berta MARENCO mantuvo una reunión en Solymar con el dirigente del MLN-T, Julio MARENALES SAENZ. (P.E.I. N° 177/85. EVAL.: B-3).

El Jefe del Dpto.II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

Distribución:

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

FTC III

619/19 8506313

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

1/11

Montevideo, 08 de noviembre de 1985.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Biográfico y Archivos
No. de orden 8506314

MEMORANDUM Nº 046/85

EVOLUCION DEL MOVIMIENTO SUBVERSIVO COLOMBIANO

I.- ANTECEDENTES

La historia de la lucha armada en Colombia se pone de manifiesto a partir del asesinato del dirigente liberal Jorge GAYTAN, en 1948, que dio lugar al estallido de una guerra civil entre liberales y conservadores que se conoce mundialmente como el "bogotazo".

FTC III

De este conflicto surgieron una serie de grupos armados inorgánicos que organizaron la lucha, la cual salió de sus causas originales.

Dentro de esta situación se destaca el llamado "bandolerismo indígena" un producto de la guerra civil, utlizado por el Partido Comunista Colombiano, que se encargó de exacerbar los tumultos que siguieron al asesinato de GAYTAN.

El bandolerismo indígena se convirtió en una característica de la vida rural colombiana. Solo en 1961 fueron muertos 3.000 hombres entre soldados, campesinos y bandidos.

El 15 de julio de 1956 se concertó una tregua entre el partido Liberal y el Partido Conservador y se creó un"Frente Nacional que permitía a las dos partes gobernar juntas con un Presidente alterno lo que dio como resultado que muchos grupos armados se disolvieran.

Cuando se restableció, la paz, el Partido Comunista reanudó su política de infiltración urbana, pero mantuvo el apoyo tácito de los grupos de bandidos, pretendiendo justificar la continuación de la lucha, reivindicando una rebelión campesina.

Durante el período de gobierno del Presidente VALENCIA (1962-66) ej ejército sofocó la actividad de los bandidos. Para mediados del año 1966 se mantenía solo un destacado jefe de los bandidos: Manuel MARULANDA VELEZ ,ALIAS "Tirofilo", principal dirigente de las luego llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), fundadas en 1966. Las llamadas Repúblicas de campesinos (zonas controladas por los bandidos) fueron sometidos al control del gobierno. Este éxito se debió a un aumento de la eficacia del ejército, que contó con un mejor equipamiento

8506314

y un mayor adiestramiento. Asimismo se utilizó una profusa propaganda y un accionar cívico-militar, que cambió la actitud de campesinos ante los militares y restó el apoyo que se le brindo a los bandidos. La política general del P.C.C. fue de apoyo verbal, especialmente para las "republicas independientes" que el partido consideraba que eran zonas de autodefensa campesina, estimulando las invasiones de tierras. En los manifiestos del Partido se reconoció el papel de la lucha armada.

Paralelamente otros grupos extremistas de ideología castrista, propugnaron tácticas de guerrilla, aunque en gran parte resultaron inefectivos. El más importante de estos grupos fue el Movimiento de Obreros, Estudiantes y Campesinos (M.O.E.C.), que tuvo sus orígenes en 1959 y que se dedicó al terrorismo urbano y rural.

Muchos de sus dirigente fueron adiestrados en Cuba y dicho movimiento recibió una amplia asistencia de La Habana. Las relaciones del embajador cubano con el M.O.E.C. motivaron su expulsión de Colombia en setiembre de 1960. La muerte de su principal dirigente, Antonio LAROTTA, en 1961 hizo declinar el movimiento el cual concretó una alianza con el Partido Comunista de Colombia pro-chino.

FTCTM

En 1962-63 el grupo más destacado respaldado por los cubanos era el Frente Unido de Acción Revolucionaria (F.U.A.R.), que se dedicaba al terrorismo urbano.

En enero de 1965, surge el Ejército de Liberación Nacional (E.L.N.) pro-castrista, cuya primera acción fue un ataque a una pequeña ciudad del departamento de Santander. Este grupo contó con la ayuda y el adiestramiento de Cuba, llegando incluso a tener una "representación diplomática" en La Habana, en 1968.

En 1966, los grupos bajo la dirección de "Tirofijo" tuvieron una reunión con el Partido Comunista Colombiano pro-Moscú y formaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (F.A.R.C.).

El agente de enlace de P.C.C. con las F.A.R.C., Manuel CEPEDA VARGAS, asistió en 1967 a la conferencia de la O.L.A.S. celebrada en La Habana.

El fenómeno guerrillero agota a Colombia desde hace 30 años. Durante este período murieron entre soldados, guerrilleros y civiles más de 5.000 personas. En este lapso de 30 años, 25 se han vivido bajo el estado de sitio.

II.- PRINCIPALES MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS

En la actualidad operan en Colombia 4 grandes grupos subversivos: los

F.A.R.C., el M-19, el E.P.L. y el E.L.N. Paralelamente actúan otros grupos menores como: Ricardo FRANCO, un grupo disidente de los FARC y el Quintin Lame, un grupo indígena que tendría el apoyo del M-19.

A.- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA (FARC)

A pesar de que su denominación data de 1966, se considera que es el movimiento subversivo más antiguo de América, siendo una continuación del llamado 'Bandolerismo Indigena".

Ideológicamente responde al Partido Comunista de Colombia, línea Moscú. Su principal dirigente es Manuel MORULANDA VELEZ, alias "Tiro fijo", que tendría bajo su mando un total de 15.000 hombres armados. Su área de acción se centra principalemtne en el Departamento de Antioquía, con incursiones en el departamento de Cauca.

Luego de firmada la tregua en 1984 con el gobierno del Presidente BENTANCUR, decidió ingresar su actividad política mediante la creación de la "Unión Patriótica" con miras a participar en las elecciones de 1986. Esta decisión no fue aceptada por la totalidad de los dirigentes de la F.A.R.C., escindiéndose un grupo que se denominó Ricardo Franco, que mantiene la lucha armada contra el gobierno.

FTC 003

B.- EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL (E.L.N.)

Creado en el año 1965, este movimiento pro-castrista, adoptó el modelo cubano como método de lucha, definiéndose como nacionalista. Sus dirigentes son universitarios y su objetivo inmediato era "conquistar el poder para el pueblo con la insurrecicón como forma básica de lucha".

Actúa en la zona rural del departamento de Santander y en el departamento de Cauca, donde ha centrado sus ataques contra compañías petroleras norteamericanas: el E.L.N. no suscribió a la treguas con el gobierno.

C.- EJERCITO POPULAR DE LIBERACION (E.P.L.)

Este movimiento fue fundado en 1970, es de tendencia marxista leninista y su principal dirigente es Ernesto ROJAS. Estableció una línea dialoguista con el gobierno propiciando la tregua con el gobierno.

D.- MOVIMIENTO 19 DE ABRIL (M-19)

Fundado en la década del 70, este movimiento carece de comando central evidenciando problemas de jefatura. Su modalidad operativa deter

mina que tenga cierta similitud con el movimiento "Tupamaro". A pesar de ser relativamente menor, este grupo es el segundo en importancia de Colombia representando el frente urbano y brazo armado de la Alianza Nacional Popular (ANAPO) partido populista actualmente desaparecido. Su tendencia es pro-socialista centrando sus actividades en Bogotá.

El mayor de sus grupos de acción es la regional Bogotá con cuatro columnas contando además con cinco: 'guerrillas móviles" que actúan en la zona rural. El M-19 aprovechó la tregua con el gobierno para establecer una estructura política y propagandística en barrios pobres de las principales ciudades organizando los llamados "Campamentos de la paz donde se llevaron a cabo tareas de adoctrinamiento de la población". Como táctica operativa prevén una combinación de la lucha en el campo hacia las ciudades con insurrecciones parciales de la población. Asimismo prevén que esta estrategia revolucionaria se irá extendiendo hacia América Latina, recurriendo a la colaboración revolucionaria y al internacionalismo guerrillero. El M-19 tendría cumplir concesiones internacionales y estaría recibiendo armamento vía Ecuador y Venezuela.

FTC III

En cuanto a las relaciones entre los diversos grupos subversivos, luego de rota la tregua con el gobierno se han puesto de manifiesto notorias discrepancias entre algunos de ellos. En la zona de Cauca, se está desarrollando una guerra entre grupos rebeldes (M-19, Ricardo FRANCO y Quintín LAME) que buscan el dominio político entre los indígenas.

En general, los grupos guerrilleros que actuaron en el país antes y después de la amnistía, han conquistado sus acciones en la zona central del país, conocida como Magdalena medio en los límites con los departamentos de Cundinamarca, Caldas, Antioquía, Santander, Bolinar, Boyacá y César, La zona comprende 50.000 km. con cerca de 1 millón de habitantes. Los grupos guerrilleros escogieron la región por:

1.- Ser una zona rica, especialmente en agropecuaria.

2.- En la región se encuentran importantes yacimientos petrolíferos.

3.- Es una zona selvática habitada por gente que antiguamente tuvo relación con grupos armados que actuaron en la guerra civil.

4.- Existen sindicatos poderosos que responden el partido Comunistas.

III.- NARCOTRAFICO Y SU VINCULACION CON LA SUBVERSION

Es una actividad que desde hace muchos años ha dado más ingresos a Colombia que el café. Algunos de sus jefes poseen fortunas superiores a los 2 mil millones de dólares. La organización tiene una importante infraestructura contando con barcos, aviones, embarcaciones y aeropuertos particulares.

Las conexiones entre la guerrilla y el narcotráfico son evidentes, existiendo un apoyo mutuo entre ambas organizaciones. Los grupos guerrilleros brindan protección a los narcotraficantes a cambio de armas y apoyo económico. Una prueba de la colaboración entre subversivos y narcotraficantes fueron las declaraciones del fallecido jefe del M-19, Ivan MARINO OSPINA, quién solicitó a los narcotraficantes "que cumplieran su amenaza de asesinar a los funcionarios norteamericanos por cada colombiano estraditado",

FTC III

IV.- PRINCIPALES HECHOS TERRORISTAS

- En 1974 el M-19 robó la espada de Simón BOLIVAR.
- En febrero de 1980 el M-19 copó la embajada de la República Dominicana en Bogotá tomando 19 rehenes, entre ellos 14 embajadores. Mediante esta acción los guerrilleros lograron la liberación de un importante número de subversivos que obtuvieran salvoconductos para Cuba.
- En diciembre de 1983 el E.L.N. secuestró al hermano del Presidente BENTANCUR, el mismo fue liberado luego de la mediación de Fidel CASTRO, hecho que evidencia la dependencia de este grupo subversivo del gobierno cubano.
- En mayo de 1984 fue asesinado el Ministro de Justicia Rodrigo LARA BONILLA.
- En julio de 1985 fue asesinado en Bogotá el Juez Julio Manuel CASTRO GIL, investigador del crimen del Ministro de Justicia.
- En octubre de 1985 se perpetró en Bogotá un atentado contra el Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Rafael SAMUDIO MOLINA, reivindicado por el M-19.
- El 6 de noviembre del corriente año un Comando armado del M-19 copó el palacio de Justicia en Bogotá tomando como rehenes a 10 magistrados durante los enfrentamientos que se produjeron con el ejército habían muerto 28 personas, entre ellas 18 guerrilleros.

El objetivo del M-19 sería entregar un documento con exigencias sobre el proceso de paz del gobierno.

V.- PROCESO DE PACIFICACION DEL GOBIERNO

Inmediatamente después del asumir su cargo, en agosto de 1982, el Presidente Belisario BETANCUR inició un proceso para concretar la paz con los grupos subversivos, con todo tipo de concesiones.

En primera instancia el mandatario remitió a las cámaras una ley de amnistía mediante la cual se otorgó la libertad a una importante cantidad de subversivos. Muchos de los liberados se reincorporaron a la lucha armada y los que pretendieron readaptarse a la sociedad, caso del ideólogo del M-19 Carlos TOLEDO PLATA, fueron asesinados.

A mediados de 1984 el Presidente BETANCUR creó una Comisión de Paz, integrada por representantes del gobierno, de los partidos políticos y de la guerrilla, pactando una tregua con los F.A.R.C., el M-19 y el E.P.L. Dentro de estos grupos los F.A.R.C. fue la que más se ajustó a los términos de la tregua, con excepción del grupo disidente "Ricardo FRANCO".

FTC III

El M-19 fue el grupo que sucesivamente adoptó actitudes que hicieron peligrar la paz, llevando a cabo acciones armadas a la vez que mantenía su estructura política en las ciudades durante los 14 meses que duró la tregua.

Este proceso tuvo una ruptura formal en setiembre de 1985 cuando el M-19 anunció su decisión de renudar las acciones armadas.

VI.- SECTORES OPUESTOS AL PROCESO DE PACIFICACION

A.- Las Fuerzas Armadas han mantenido una posición francamente contraria a cualquier negociación con la guerrilla, negándose a abandonar una posición de combate y planteando incluso sus discrepancias con el gobierno.

B.- La iglesia ha solicitado mayor energía por parte del gobierno para actuar contra la subversión. La Asamblea del Episcopado reunida en Bogotá, aprobó una resolución final en la que enjuicia al gobierno y condena a los grupos subversivos.

C.- En relación a la opinión pública, una encuesta realizada en mayo de 1985 dió como resultado que el 85% de los colombianos no está satisfecho con el resultado obtenido con la firma de la tregua y el alto al fuego entre el gobierno y la guerrilla.

VII.- CONCLUSIONES

- La evolución del proceso subversivo colombiano, pone en evidencia la permanencia del objetivo fundamental de los distintos grupos guerrilleros, que es la toma del poder mediante la lucha armada.
- Se ha puesto de manifiesto que el proceso de pacificación iniciado por el Presidente Belisario BETANCUR ha fracasado en todos sus términos, sirviendo unicamente a los intereses de los grupos subversivos que por un lado logran un respiro cuando son acosados por las Fuerzas Armadas y por otro llevan a cabo una campaña de adoctrinamiento de la población y un rearme efectivo de sus grupos.
- Se evidencian contactos entre diversos grupos guerrilleros del continente y conexiones operativas entre las organizaciones subversivas de Colombia, Ecuador y Perú.
- La acción emprendida por las Fuerzas Armadas contra los ocupantes del Palacio de Justicia, confirmando su posición contraria a cualquier negociación con la guerrilla, ha obligado al gobierno a un notorio cambio de actitud frente al hecho consumado, respaldando al Ejército y negándose a negociar con los subversivos.
- No es descartable que en este cambio de actitud, también hayan influido intereses electorales) con vistas a los comicios de 1986, en virtud de que se ha puesto de manifiesto un contundente rechazo de la opinión publica hacia la política de paz emprendida por el Gobierno.
- Las diferentes actitudes de gobernantes colombianos en situaciones análogas: copamiento de la Embajada Dominicana en 1980 por parte del M-19, tomando como rehenes a 14 Embajadores y copamiento en 1985 del Palacio de Justicia, tomando como rehenes a 10 magistrados, estarían dadas por las diferentes repercusiones de los hechos. En el caso de la Embajada Dominicana el Presidente Turbay AYALA habria negociado por las negativas repercusiones a nivel internacional que hubieran ocacionado la muerte de algún Embajador. En el presente caso, se habría adoptado una posición de firmeza por parte del Presidente BETANCUR, al tratarse de un hecho que involucraba solamente a ciudadanos colombianos.
- Otra cosa a considerar en similares situaciones, estaría dado entre el presente caso y la toma en Nicaragua del Palacio de Gobierno por parte de los sandinistas, en el que SOMOZA negoció con los guerrilleros

FTC 111

marcando notable diferencia de concepto a pesar de tratarse de dos regímenes completamente diferentes.

- Finalmente, la acción emprendida por el M-19, que costó la vida a todos los integrantes del comando, incluyendo a 6 cabecillas, habría estado dirigida a negociar en términos similares a los concretados durante la toma de la Embajada dominicana. En esta ocasión, la posición de fuerza del gobierno hizo fracasar los objetivos de los insurgentes.
- Es de destacar la actitud suicida de los guerrilleros ante el fracaso de la operación, indicando un cambio apreciable en su accionar, similar al utilizado por grupos guerrilleros de Medio Oriente.

VIII.- DATOS COMPLEMENTARIOS SOBRE COLOMBIA

Anexo "ALFA".

IX.- COPAMIENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA

Anexo "BETA".

FTC III

A N E X O "A L F A"

DATOS COMPLEMENTARIOS

Superficie	1.141.748 kilómetros cuadrados.
Situación	Limita al N. con el Mar Caribe; al E. con Venezuela y Brasil; al S. con Perú y Ecuador, al O. con el Océano Pacífico y al NO. con Panamá.
Población (1981)	28.776.000 habitantes.
Capital	Bogotá (4.293.913 habitantes).
Moneda	Peso
Ingreso por habitante (1981) ...	1.380 dólares.
Alfabetismo (1980)	81%.
Reservas Internacionales	1.261 millones de dólares (1984)
Deuda Externa	10.800 millones de dólares.
Tasa anual media de inflación..	23,8% (1972-82)
Exportaciones	3.095 millones de dólares (1982)
Importaciones	5.478 millones de dólares (1982)
Gobernantes	1942-45 ... Alfonso LOPEZ
	1945-46 ... Alberto LLERAS CAMARGO
	1946-50 ... Mariano OSPINA PEREZ
	1950-53 ... Laureano GOMEZ-Roberto URDANETA
	1953-57 ... Gustavo ROJAS PINILLA
	1957-58 ... Junta Militar
	1958-62 ... Alberto LLERAS CAMARGO
	1962-66 ... Guillermo LEON VALENCIA
	1966-70 ... Carlos LLERAS RESTREPO
	1970-74 ... Misael PASTRANA BORRERO
	1974-78 ... Alfonso LOPEZ MICHELSEN
	1978-82 ... Julio César TURBAY AYALA.
	1982-85 ... Belisario BETANCUR

FTC 001

A N E X O "B E T A"

COPAMIENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA

Un comando armado del Movimiento 19 de Abril (M-19) copó por un lapso de 27 horas el Palacio de Justicia en Bogotá. Los guerrilleros, en un número no precisado, tomaron como rehenes a 10 magistrados.

En primera instancia se produjo un intento del Ejército por controlar la situación e incluso dos tanques blindados penetraron en el Palacio de Justicia, con un saldo inicial de muertos de aproximadamente 28 personas, de las cuales 18 serían insurgentes.

Asimismo, tanques "Cascabel" dispararon constantemente sus ametralladoras contra el edificio de la cárcel, la que también se intentó copar por parte de los guerrilleros.

FTC III

El Presidente BETANCUR se reunió con su Gabinete Ministerial y aprobó la acción del Ejército.

El objetivo de los guerrilleros presumiblemente era el de entregar un documento con exigencias sobre el proceso de paz del gobierno.

Finalmente en una operación combinada de la Policía y el Ejército, se logró controlar la situación. El saldo del hecho arrojó un número superior a las 50 víctimas, entre magistrados, efectivos de seguridad y los miembros del M-19. Los guerrilleros mataron a 7 magistrados y se suicidaron antes de ser arrestados.

Entre los subversivos muertos figuran 6 cabecillas del M-19, incluso uno de los fundadores del movimiento, Andrés ALMARALES.

El Jefe del Depto. II (Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Jefe del Dpto. I/S.I.FF.AA.

FTC III

8506314

611/11

SECRETO

Hubo expulsiones en el "26 de Marzo" seispuntista

Un grupo de dirigentes y militantes del Movimiento 26 de Marzo (también conocido como "Seispuntismo") fue expulsado en los últimos días de ese sector político, según pudo saber AQUI de fuentes bien informadas.

Diferencias políticas, tácticas y hasta éticas provocaron el enfrentamiento que culminó en la expulsión de un número que sería superior al de 20 militantes, la mayoría de los cuales habrían integrado los últimos grupos de liberados a comienzos de este año.

Entre los que se ven enfrentados al grupo que ahora ocupa la dirección se encuentra el ex Secretario de Relaciones Internacionales del "26 de Marzo A.T.", Orlando Pereira, quien actualmente estaría en París.

Orlando Pereira había aparecido reiteradamente en las últimas semanas en el semanario "La Juventud" en el marco de una gira que realizara por varios países de Europa. El conflicto interno provocó también importantes cambios a todo nivel en el semanario "La Juventud" que responde al movimiento.

Diversos rumores difíciles de ratificar corrieron en los últimos días en ámbitos políticos y periodísticos respecto al tema.

El "Seispuntismo", según informara ya AQUI en una extensa nota en su número 76 de octubre de 1984, surgió dentro del Penal de Libertad, como un desprendimiento de militantes del MLN y el 26 de Marzo.

Los seis puntos originales de la agrupación eran: 1) Reconocimiento de la URSS como vanguardia revolucionaria internacional; 2) a Cuba como vanguardia revolucionaria latinoamericana; 3) vigencia del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros); 4) afirmar el criterio de lucha armada como método revolucionario; 5) reivindicar la vieja dirección del MLN con Sendic y Marenales; 6) buscar la alianza del movimiento con el Partido Comunista.

Cabe recordar que algunos meses atrás el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) rompió con el llamado Movimiento 26 de Marzo A.T., avalando como genuinos representantes políticos al Movimiento 26 de Marzo en Uruguay, grupo fiel a la línea de los llamados "líderes históricos", es decir los dirigentes que permanecieran en calidad de "rehen" del régimen militar, encabezados por Raúl Sendic.

El Comunicado del MLN rompiendo con el "Seispuntismo" estaba firmado entre otros por el propio Sendic, que hasta ese momento seguía ubicado por todas las escisiones de los originales MLN y 26 de Marzo como, su máxima figura.

La ruptura con Sendic dejó al 26 A.T. obviamente, sin dos de sus seis puntos; la reivindicación de los líderes históricos y del MLN.

Durante el exilio los "seispuntistas" establecieron su base en "Malmoe", Suecia, donde tienen una serie de negocios al igual que en Brasil, en lo que serían actualmente dos de sus fuentes máximas de recursos.

- 001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Sala Seguridad
Nº de orden 8506315

8506315

68

"BRECHA" 09/NOV/985 pág.10

FICH

ARCHIVO

Fernández Huidobro:

«Una elección pareja para todos»

"No hemos tenido oportunidad aún de conversar en la dirección del MLN sobre el tema, aunque creo interpretar el sentimiento del resto de los compañeros. Coincido con el editorial publicado por BRECHA y, obviamente, con la línea que aprobó el Frente Amplio casi simultáneamente", señaló el miembro de la dirección provisoria del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, Eleuterio Fernández Huidobro.

"Cuando vamos a las matenadas, una de las preguntas que más frecuentemente nos hace la gente es qué opinión tenemos sobre la concertación. Después de todo esto que ha pasado, si tuviera que responderle en la próxima matenada a este hombre del pueblo, le pediría que él me explicara el sentido de esa palabra. Se la mire desde donde se la mire, –desde la izquierda o desde la derecha– ya no tiene ningún contenido. Fijate vos hasta qué punto la concertación me tiene "desconcertado": por ejemplo, se había aprobado que la refinanciación de la deuda externa se hiciera sin transferencia de capitales de nuestro país al exterior y lo que el gobierno festejó con bombos y platillos implica, en el mejor de los casos, una salida neta de capitales de 3.6 por ciento del Producto Bruto Interno, lo que equivale a todo el saldo de la balanza comercial. No fue lo único que borraron con el codo lo que se había acordado en la mesa de la concertación: desobedecieron también órdenes del Poder Judicial; y quieren gobernar con amenazas y vetos. Los militantes sociales deberíamos detenernos a pensar si se trata hablar de concertación o si es que lo estamos haciendo por inercia."

"De llamar a elecciones, la justa es la que planteó BRECHA: la ley pareja pa'todos."

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LAS FF AA.
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Archivo
No. de ref. 8506316

001/1

8506316

"LAS BASES" 10/NOV/985 pág.22

ESPACIO CEDIDO AL MLN (TUPAMAROS)

M.L.N.(T)

EN 1971 YA ESTABA PLANEADA LA DISOLUCION DE LA CNT Y PARTIDOS

Transcripción textual del libro "La Subversión. Las FF.AA. al Pueblo Oriental".

"Es a partir del 9 de setiembre de 1971, fecha en que el Poder Ejecutivo declara la intervención de las FF.AA. y los encomienda la planificación, ejecución y conducción de las operaciones militares a eliminar las actividades subversivas, que el Comando militar define su estrategia y objetivos.

Siete objetivos en total —completamente logrados todos ellos, a excepción del último en evolución al momento de editarse este libro—, se fijaron las FF.CC.:

Primer objetivo: Brindar las condiciones de seguridad necesaria para la normal realización de las elecciones nacionales. Actitud estratégica: "defensiva".

Segundo objetivo: asegurar la regular transición del mando al nuevo gobierno electo por la ciudadanía y acelerar la organización y preparación de las FF.CC. para la lucha antisubversiva. Actitud estratégica: "defensiva".

Tercer objetivo: lograr que la Justicia Penal Militar asumiese jurisdicción en los delitos de subversión y, en función de la preparación y aptitud para la lucha antisubversiva, iniciar cuanto antes las operaciones ofensivas. Actitud estratégica: "ofensiva".

Cuarto objetivo: destrucción del aparato militar sedicioso. Actitud estratégica: "ofensiva".

Quinto objetivo: neutralización de factores colaterales y conexos que crean el ambiente propicio para el desarrollo de la subversión (desorden administrativo, delitos socioeconómicos, corrupción pública, etc). Actitud estratégica: "ofensiva".

Sexto objetivo: neutralización del aparato político de la subversión y su acción en los frentes de masas. Actitud estratégica: "ofensiva-defensiva".

—Inoculación del frente político proscribiendo sus actividades y disolviendo el Parlamento en virtud de su grado de infiltración.

—Inoculación del frente sindical, disolviendo las organizaciones infiltradas, eliminando la acción de los dirigentes marxistas y las huelgas políticas.

—Inoculación del frente estudiantil interviniendo la enseñanza en todos sus niveles.

—Inoculación final del frente político poniendo fuera de la ley al Partido Comunista, al Partido Socialista y demás grupos marxistas.

Séptimo objetivo: (en evolución): brindar seguridad al desarrollo nacional coparticipando en la elaboración y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y sus programas sectoriales".

(pág. 364 y 365)

Como se ve es lo que siempre decimos: había un plan maestro que se aplicó antes en Argentina y Brasil y después de acá en Chile. En estos tres países no había guerrilla e igual se aplicó y no pudo hacerse nada para impedirlo. Mucho antes de las acciones militares, mucho antes del 14 de abril, la suerte de los partidos de izquierda y de la CNT ya estaba decidida.

IFTC I

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de entrada 12 NOV 1985
Firma
No. de orden 8506317

8506317

68

ARCHIVO

Tupamaros: en busca de un espacio político

La Tercera Convención Nacional del Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T), sufrió un aplazamiento de una semana para –según aseguró a BRECHA un miembro del Secretariado Ejecutivo de la organización– "permitir a las bases un acabado análisis de los documentos que comenzaron a circular esta semana". Finalmente se realizará los días 21 y 22 de diciembre, a puertas cerradas, en el Palacio Sudamérica.

Definida como la "Convención del período de reconstrucción", el máximo órgano deliberativo de los tupamaros analizará un temario de cinco puntos: autocrítica (que abarcará desde los orígenes del movimiento al promediar la década del '60, pasando por la etapa de la prisión y del exilio), coyuntura política, estrategia, programa y reglamento. Posteriormente se elegirá la nueva dirección de 33 miembros que sustituirá a la actual provisoria integrada por Eleuterio Fernández Huidobro, Raúl Sendic y Julio Marenales.

"Los tupas no tenemos carné", dijo a BRECHA un miembro del Secretariado Ejecutivo, aludiendo a problemas no sólo de seguridad sino de participación en la Convención; "hay que definir quién es un tupamaro habilitado para intervenir, porque además de los 'viejos' y de los integrantes del '26M' de entonces, existe una nueva generación de estudiantes y obreros que en los últimos tiempos estuvieron en la primera línea de la reconstrucción del movimiento gremial y popular". Se estima una concurrencia de 800 tupamaros y previamente a la Convención, el viernes 20, se realizará un acto público en el mismo lugar al cual han sido invitadas organizaciones políticas y sociales.

Un nuevo reglamento de funcionamiento del MLN será aprobado en la Convención, modificando sustancialmente el que fuera aprobado por la Primera Convención de enero de 1966 por entender que las actuales circunstancias imponen una estructura "no militar".

"Cómo crecer y cómo asimilar el crecimiento potencial del MLN son temas centrales de la estrategia política a definir por la Convención", señaló la misma fuente a BRECHA. En ese sentido, la propuesta formulada por Raúl Sendic de constituir un frente "más grande que el Frente Amplio" incluye a sectores democráticos, antifascistas y de los partidos tradicionales.

Marenales en gira europea

El pasado fin de semana, Julio Marenales –uno de los dirigentes "históricos" del MLN– acompañado de Alba Antúnez, viajó a Europa para establecer contacto con tupamaros con base en ese continente, a la vez que con organizaciones gubernamentales, políticas y sociales que cursaron invitaciones a la dirección del MLN. La gira de ambos se extenderá por 45 días y comprenderá España, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Suecia. Por su parte, Raúl Sendic tiene previsto trasladarse a Cuba para consultas sobre una eventual intervención quirúrgica de sus heridas en el rostro, lo que en caso de concretarse descartaría la presencia del líder tupamaro en la Convención Nacional de diciembre.

"BRECHA" 09/NOV/985 pág.5

Tupac Amaru: libros "para todos"

La editorial "Tupac Amaru", recientemente creada por la ex organización guerrillera, tiene prevista la edición de libros, folletos y una revista mensual cuya aparición se anuncia simultáneamente con la realización de la Convención Nacional.

Un consejo editorial integrado por Walter Iriondo como gerente general, Mauricio Rosencof, Jorge Torres, Miguel Angel Olivera y Carlos Núñez, estudia el lanzamiento de un libro de Alberto Sendic, así como otro recogiendo cartas de Adolfo Wasen Alaniz sacadas clandestinamente del penal de Libertad, prologadas por el periodista Hugo Alfaro y con semblanzas del dramaturgo Rosencof. Según indican algunas fuentes, la revista mensual recogería el nombre de "Mate Amargo", una publicación semanal que apareció poco antes del golpe de estado de 1973. Al frente de la misma, como secretario de redacción, figuraría el periodista Ettore Pierre, recientemente regresado de su exilio en México.

002/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DOCUMENTACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Firma Boquisco
No. de Orden 8506318

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

12NOV985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION Y A. DE FF AA.
Fecha de entrada 12 NOV. 1985
Firma
No. de Ctrl 8506319

FRENTE AMPLIO

- El 17/NOV se llevará a cabo el Primer Encuentro de militantes y adherentes de la Coordinadora "M" del F.A.. El mismo se realizará a las 0900 hs. en el Comité "26 de Marzo" ubicado en Osorio 1206 y 26 de Marzo.

- El 11/NOV se llevó a cabo en la ciudad de Libertad, el Plenario Departamental de San José en el que se trataron los temas organización, finanzas, propaganda, y la propuesta sobre el presupuesto departamental.

- El semanario La Juventud del 10/NOV da cuenta que el Pte. del F.A., Líber SEREGNI, continpua su gira por el interior del país

FTC UY

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 DE MARZO" (AT)

- El semanario La Juventud del 10/NOV, publica un reportaje realizado al integrante de la Dirección Nacional del MI26M, Fernando VAZQUEZ.

En el mismo expresa que el Movimiento apoya a la Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa, y que actualmente se encuentra trabajando en forma conjunta con la referida Comisión.

Entiende que para que sea posible profundizar, desarrollar y mantener la democracia, es necesario que se emprendan medidas que conduzcan al país a un bienestar general. Asimismo agregó que "la democracia se desestabiliza si hay injusticia social, si hay super-explotación", etc".

Asimismo expresa que para "afirmar la democracia en un proceso de mayor enfrentamiento político, lo que resuelve la situación es mayor organización popular, mayor movilización popular, mayor unidad popular".

- El semanario "Aquí" del 12/NOV, publica un artículo en el que se establece que un grupo de dirigentes y militantes del Movimiento [illegible]arzo (AT) fue expulsado en los últimos días de ese sector político. Según el artículo, diferencias políticas, tácticas y hasta éticas [illegible]eron la expulsión de un número que sería superior al de los 20 [illegible]ntes, la mayoría de los cuales habrían integrado los últimos gru-

pos de liberados a comienzo de este año.

Según el artículo, entre los expulsados se encuentra el ex-Secretario de Relaciones Exteriores del Movimiento, Orlando PEREIRA, quien actualmente se encuentra en PARIS.

Asimismo se establece que el movimiento posee una serie de negocios en Suecia y Brasil, "en lo que sería actualmente dos de sus fuentes máximas de recursos".

- Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos

El 2/NOV a las 20 hs. arribó al Puerto de Montevideo, el barco de bandera alemana FREYBURG, en el que se transportaba un cargamento de equipos técnicos odontológicos provenientes de SUIZA.

Es de destacar que la AMULP emitió un comunicado en el que agradece al pueblo y al gobierno de SUIZA su solidaridad, "a los funcionarios estatales de aduanas y puertos la importante colaboración prestada, como también muy especialmente al Sr. Guillermo CATANEO, Encargado de Negocios de la Embajada SUIZA".

FTC

Asimismo se estblece que el mencionado equipo está destinado a los Centros Lourdes.

8506319

Estampas Coloniales: casi una década

por Luis A. Carro

Pocos son los datos que tiene Montevideo de los muchos acontecimientos que ocurren en el interior en distintos dominios. Un ejemplo de esto lo da en materia periodística, la revista de divulgación histórica *"ESTAMPAS COLONIALES"*, que se edita en la ciudad de colonia y que avanza en estos momentos hacia su décimo año de existencia ininterrumpida.

Dirigida por el periodista Pío Santiago, la publicación mencionada -de carácter bimestral- hizo su aparición pública en enero de 1976, dedicándose desde su comienzo a la difusión de valiosos e ignorados materiales históricos referentes a Colonia del Sacramento.

"ESTAMPAS COLONIALES" no sólo se ha constituído en material indispensable para estudiantes y docentes de este departamento, sino que ha trascendido las fronteras colonienses, siendo conocida y leída en otros países de América y Europa. Representa, además, el poco frecuente hecho en este país, que una revista cultural consiga mantener durante tantos años la continuidad de su aparición y el mismo destacable nivel.

En su tránsito hacia el 10o. aniversario de esta publicación del Interior, AQUI congratula a quienes vienen haciendo posible su existencia y extiende el merecido reconocimiento a una labor tenaz, silenciosa y de alto nivel periodístico

Primer encuentro de la Coordinadora "M"

El domingo 17 se realizará el Primer Encuentro de militantes y adherentes de la coordinadora M del Frente Amplio. El acto tendrá lugar a la hora 9, en el Comité 26 de Marzo, Osorio 1206 esq. 26 de Marzo. El temario abarcará: 1) El balance autocrítico del trabajo de los comités de base y de la coordinadora; 2) El tema sindical en el perfil político del Frente: su instrumentación en la coordinadora; 3) Desmantelamiento del aparato represivo, desaparecidos y juicio a los culpables; 4) Reestructura del Frente Amplio: política de ingresos; 5) Política de alianzas y concertación; 6) Situación internacional y su relación con la deuda externa.

003

8506319

Frente Amplio de San José realiza Plenario Departamental

El día 11 del corriente mes, en la ciudad de Libertad, el Frente Amplio del departamento de San José realizará un Plenario Departamental para tratar temas de organización, finanzas, propaganda y la propuesta sobre el presupuesto departamental.

Este Plenario contará con toda la presencia del FA de San José. En el participarán los ediles Marcelo Gonzalez, Raúl Martínez y A. Castiglia, además de los Comités de Base de Delta del Tigre, Rincón de la Bolsa, Playa Pascual, Ecilda Paullier, Puntas de Valdez, Libertad y 7 comités de la ciudad de San José.

Este evento frenteamplista ha contado desde hace varias semanas, con jornadas preparatorias y movilizaciones en cada localidad, lo que ha determinado un aumento constante de las actividades en el departamento.

Por otra parte, se nos informó que en el marco de la fervíente actividad que se está desarrollando en la ciudad de Libertad, los militantes frenteamplistas inaugurarán próximamente su casa central. Desde ya, además, se están preparando todo tipo de actividades culturales para el día de la inauguración.

004 8506319

Gira de Seregni

El viernes, el Gral Líber Seregni, formando parte de la gira que realiza por el interior, visitó la ciudad de Salto. Allí fue recibido por un numeroso marco de público, que lo acompañó durante casi toda la visita.

A su llegada a Salto mantuvo contactos con el intendente Ambrosoni, tratando la problemática de la ciudad, y con el Jefe de Policía local.

A las 11 horas ofreció una conferencia de prensa a los medios locales, siendo posteriormente entrevistado por la televisión salteña.

Después del mediodía, Seregni se reunió con el Plenario del Frente Amplio en Salto, así como con los ediles frenteamplistas y la Mesa Ejecutiva Departamental del F.A. Por la tarde se entrevistó con representantes de las organizaciones sociales del departamento, estudiantes, trabajadores y cooperativistas.

Por la noche, en la Plaza Artigas de la ciudad, se realizó un gran acto central, donde el Gral. Seregni se dirigió al pueblo salteño, que concurrió masivamente al lugar. El sábado, el presidente del Frente Amplio, continuó con su gira por el interior, visitando la planta de ANCAP de "El Espinillar", donde se reunió con la Federación de Obreros del lugar; después se dirigió hacia Constitución, Belén y Bella Unión, donde realizó numerosos contactos a nivel político y con organizaciones sociales.

La mayor parte de los encuentros de esta gira de Seregni, fueron concertados en el Encuentro de Presidentes de Mesa del Interior, realizado en octubre en Montevideo.

La gira del Gral. Seregni por varios departamentos del interior del país se ubica en el propósito más amplio que la coalición se plantea a corto y mediano plazo: crecer en el interior del país para lograr ser opción de poder.

El Frente Amplio ha encarado una acción vigorosa en ese sentido. Se formó la Comisión del Interior que tiene como principales objetivos mantener y prolongar la dinámica de la militancia frenteamplista cuidando que no se descuiden aquellos elementos fundamentales que permitirán al Frente Amplio alcanzar sus fines

8506319

005

Hubo expulsiones en el "26 de Marzo" seispuntista

Un grupo de dirigentes y militantes del Movimiento 26 de Marzo A.T. (también conocido como "Seispuntismo") fue expulsado en los últimos días de ese sector político, según pudo saber AQUI de fuentes bien informadas.

Diferencias políticas, tácticas y hasta éticas provocaron el enfrentamiento que culminó en la expulsión de un número que sería superior al de 20 militantes, la mayoría de los cuales habrían integrado los últimos grupos de liberados a comienzos de este año.

Entre los que se ven enfrentados al grupo que ahora ocupa la dirección se encuentra el ex Secretario de Relaciones Internacionales del "26 de Marzo A.T.", Orlando Pereira, quien actualmente estaría en París.

Orlando Pereira había aparecido recientemente en las últimas semanas en el semanario "La Juventud" en el marco de una gira que realizara por varios países de Europa. El conflicto interno provocó también importantes cambios a todo nivel en el semanario "La Juventud" que responde al movimiento.

Diversos rumores difíciles de ratificar corrieron en los últimos días en ámbitos políticos y periodísticos respecto al tema.

El "Seispuntismo", según informara ya AQUI en una extensa nota en su número 76 de octubre de 1984, surgió dentro del Penal de Libertad, como un desprendimiento de militantes del MLN y el 26 de Marzo.

Los seis puntos originales de la agrupación eran: 1) Reconocimiento de la URSS como vanguardia revolucionaria internacional; 2) a Cuba como vanguardia revolucionaria latinoamericana; 3) vigencia del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros); 4) afirmar el criterio de lucha armada como método revolucionario; 5) reivindicar la vieja dirección del MLN con Sendic y Marenales; 6) buscar la alianza del movimiento con el Partido Comunista.

Cabe recordar que algunos meses atrás el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) rompió con el llamado Movimiento 26 de Marzo A.T., avalando como genuinos representantes políticos al Movimiento 26 de Marzo en Uruguay, grupo fiel a la línea de los llamados "líderes históricos", es decir los dirigentes que permanecieran en calidad de "rehen" del régimen militar, encabezados por Raúl Sendic.

El Comunicado del MLN rompiendo con el "Seispuntismo" estaba firmado entre otros por el propio Sendic, que hasta ese momento seguía ubicado por todas las escisiones de los originales MLN y 26 de Marzo como, su máxima figura.

La ruptura con Sendic dejó al 26 A.T. obviamente, sin dos de sus seis puntos: la reivindicación de los líderes históricos y del MLN.

Durante el exilio los "seispuntistas" establecieron su base en "Malmoe", Suecia, donde tienen una serie de negocios al igual que en Brasil, en lo que serían actualmente dos de sus fuentes máximas de recursos.

006 8506319

Entrevista a Fernando Vázquez, integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo

Nuestro país enfrenta una crisis sin precedentes en toda su historia. Los trabajadores, los estudiantes, el pueblo todo, afrontan día a día mayores dificultades, luego de haber soportado estoicamente doce años de dictadura militar, con todo lo que ello ha implicado. Pero a pesar de que hoy vivimos en un régimen democrático, con un gobierno electo, las soluciones, lejos de aparecer, se muestran cada vez más distantes.

Al respecto, y referente a una serie de temas que ocupan hoy la atención de nuestra gente, "La Juventud" requirió la opinión del integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo, Fernando Vázquez. En un extenso diálogo con este cronista, Vázquez analizó los problemas más acuciantes para nuestro pueblo, desde la óptica de esta fuerza política frenteamplista.

La opinión del Movimiento 26 de Marzo en la actual situación del país

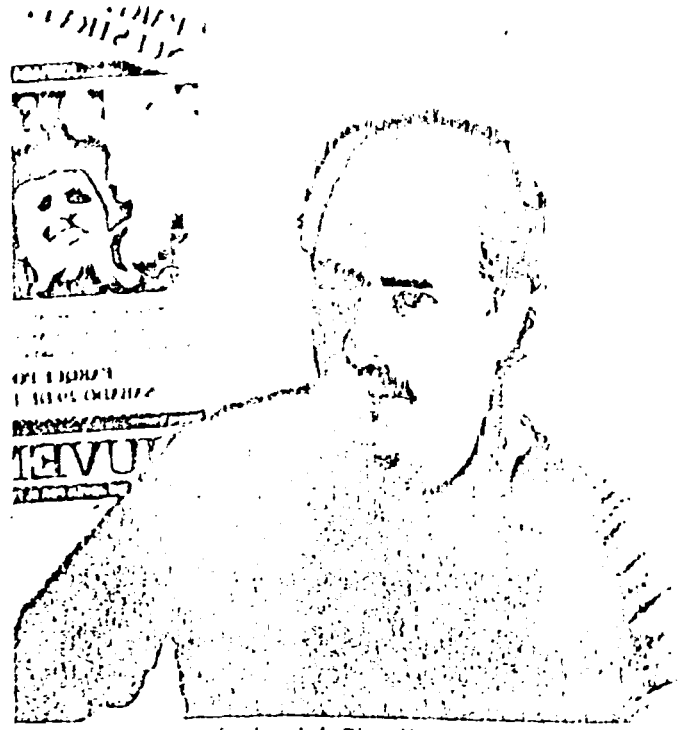

Fernando Vázquez, miembro de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo, quien se refirió extensamente a la actual coyuntura política del país.

L.J.- El pasado viernes se realizó un importante acto organizado por el PIT-CNT, en cuya plataforma se incluyeron diversas reivindicaciones que requieren una solución urgente. ¿Qué opinión le merece al Movimiento 26 de Marzo la situación económica actual por la atraviesa el país?

F.V.- Durante todo este tiempo, nuestro movimiento ha venido denunciando una situación económica en la cual no se vislumbran cambios sustanciales.

En los 8 meses de gobierno colorado el Ministerio de Economía, al frente del cual se encuentra el Cr. Zerbino, no ha dado soluciones claras a la crisis que vive nuestro pueblo. Sin embargo, desde el comienzo, el gobierno ha manifestado su voluntad de negociar con el FMI teniendo en cuenta las necesidades de los trabajadores, de la clase obrera y del pueblo en general, y también de la industria nacional. Esto, en gran medida, condiciona todo el quehacer económico y político del país, por cuanto el endeudamiento externo constituye uno de los principales problemas que nos aquejan. Esto ha llevado evidentemente a una situación de mayor enfrentamiento entre el gobierno y todos los sectores políticos y sociales de nuestro país ya que no ha habido respuestas a las necesidades más acuciantes como son el salario, la vivienda, el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores, la enseñanza, la salud popular, etc. En este marco, los trabajadores, a través del PIT-CNT, de los distintos gremios y de los sectores productivos, han ido planteando sus objetivos a través de movilizaciones, ya que se han producido una serie de conflictos, que es lo que ha pautado estos primeros meses de gobierno de Sanguinetti en materia económica y social.

L.J.- ¿Que medidas, a su entender, deben tomarse frente al problema del endeudamiento externo?

Apoyamos la Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa

F.V.- Nuestro movimiento ha impulsado el tema de la lucha que tiene que dar nuestro pueblo contra las imposiciones del FMI porque, obviamente, este tema afecta a toda nuestra sociedad como también a otros pueblos latinoamericanos. Nosotros pensamos que este problema es central, y es imprescindible -para que haya desarrollo nacional- no pagar una deuda que no hemos contraído. Porque ningún Ministerio de Economía ha consultado al pueblo sobre los préstamos concedidos por el FMI. Lo que se ha impuesto a posteriori son mecanismos para sustraer toda la fuerza productiva nacional, el producto de toda la riqueza generada para pagar, no la deuda (porque es imoagable), sino sus intereses. Entonces se da una situación de estancamiento productivo, de recesión, y en esas condiciones, es imposible que nuestra economía salga adelante. Nosotros tenemos que dar una lucha nacional y de conjunto con los demás pueblos latinoamericanos en la que obliguemos a la Banca Internacional, a los centros de poder financiero, de una vez por todas, a respetar nuestra soberanía.

En este sentido nuestro movimiento apoya la Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa y estamos trabajando conjuntamente con ellos.

L.J.- Existen dos temas de fundamental importancia que en este momento se encuentran en el tapete. Ellos son el presupuesto y los salarios de los trabajadores ¿Es correcto el tratamiento que de ellos ha hecho el gobierno?

Se le debe al trabajador un 50 por ciento de su salario

F.V.- En estos días, se da la discusión en el Parlamento sobre el presupuesto nacional y también lo que tiene que ver con el salario de los trabajadores. Se ha afirmado en este sentido, desde círculos oficiales, que el salario real ha aumentado en un 6 por ciento cosa que cualquier uruguayo con sentido común, cualquier ama de casa o cualquiera que dependa de ingresos fijos, sabe que no es cierto pues ello no ha influído para nada en la canasta familiar. Si bien es cierto que han habido algunos aumentos salariales, también hemos asistido a grandes "tarifazos" que evidentemente eliminan la posibilidad de recuperación del salario. Durante la dictadura, el poder adquisitivo disminuyó en un 50 por ciento y de ser cierto lo que afirma el gobierno sobre el aumento del 6 por ciento en el salario real, aún se le debe al trabajador un 44 por ciento.

L.J.- En cuanto al tratamiento del tema presupuestal, los distintos sectores afectados han levantado una serie de reivindicaciones -que en muchos casos han sido considerados por el parlamento- debido a los recortes que ha efectuado el gobierno en áreas esenciales ¿Cómo se vincula este tema con la generalidad del problema económico?

F.V.- Allí también influyen notoriamente las negociaciones que ha venido realizando el equipo económico del gobierno con el FMI. Existe una distribución de las ramas asenciales de ese presupuesto que no está acorde con las necesidades del país. ¿A quién se está defendiendo en ese presupuesto? Fundamentalmente a los ministerios de Defensa Nacional e Interior, ya que se le destina un 41 por ciento del presupuesto -que de por sí es bastante menguado- que supera, incluso, al monto anterior, es decir en 1984, que establecía un 39 por ciento para esos fines. Esto significa que rubros como la salud la enseñanza, el tema de la vivienda, queden virtualmente paralizados y con recursos muy inferiores. La enseñanza sufre un recorte en relación a sus necesidades de un 70 por ciento. Entonces se está descargando sobre los sectores más humildes todo el peso de la política económica, ya que además, se destina al pago de intereses de la deuda casi un 45 por ciento del presupuesto nacional.

Frente a una industria estancada, a la paralización del agro, a la falta de fuentes trabajo, a la caída de las exportaciones, los sectores más golpeados por la crisis se ven obligados a exigir soluciones para sus necesidades vitales. Esto parece que no ha sido entendido por el gobierno, que prefiere un enfrentamiento con estos sectores sociales y políticos del país, mediante amenazas en lugar de resolver los verdaderos problemas, el poder ejecutivo y el partido de gobierno han roto la concertación, es decir que no han cumplido con los puntos a los que se comprometieron en las instancias de la CONAPRO.

Profundizar la democracia con soluciones

Durante todo este tiempo se ha insistido desde los medios masivos de comunicación y la prensa en general que aquellos que se movilizan por verdaderas soluciones son factores de desestabilización de la democracia. ¡Esto es falso! Los que desestabilizan el país son aquellos que no cumplen con lo prometido, que no llevan adelante con medidas prácticas, reales, con medidas que la gente pueda entender la solución a las necesidades vitales de nuestro pueblo.

Se arribó a la democracia por la unidad de las fuerzas políticas. Hoy para profundizarla, mantenerla, desarrollarla, para hacerla realmente popular hay que exigir que se emprendan medidas que conduzcan al país a un bienestar general, tanto material como espiritual. Un plan de soluciones para la felicidad de nuestro pueblo

L.J.- ¿Quienes son entonces los desestabilizadores?

Para afirmar la democracia es preciso pensar más en los trabajadores

F.V.- La democracia la conquistó el pueblo uruguayo entero y la lucha por su mantenimiento no es de un grupito sino de las masas trabajadoras, de los sectores agrarios, de los intelectuales, de los estudiantes de todos aquellos que fundamentalmente con su trabajo

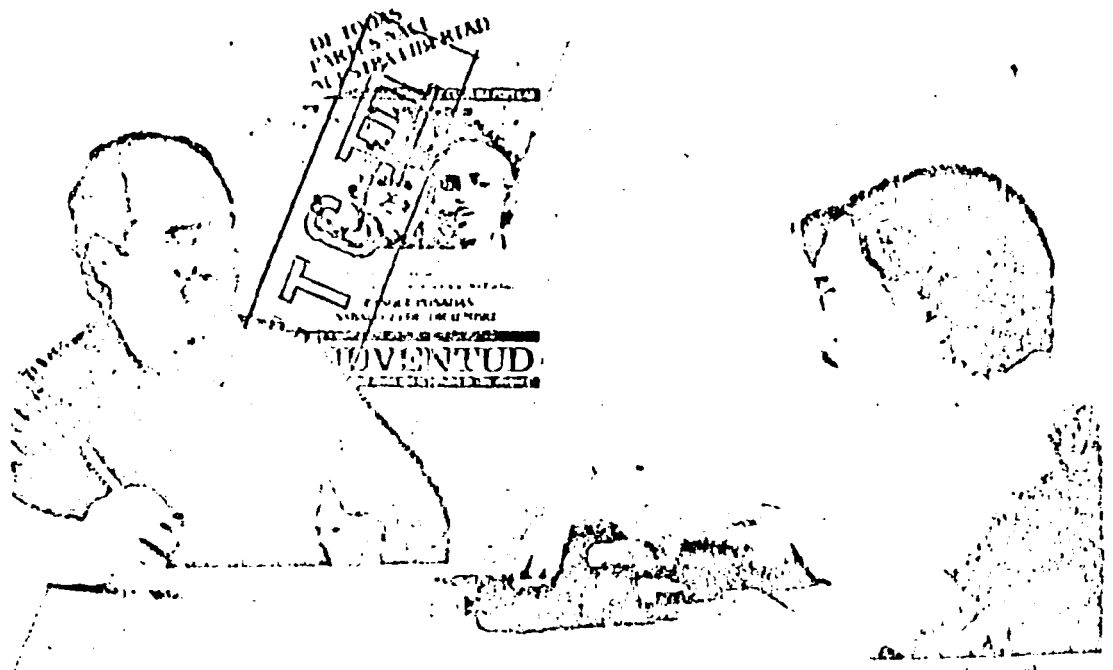

Vázquez expresó a "La Juventud" que el Movimiento 26 de Marzo apoya la Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa.

8506319

Entrevista a Fernando Vázquez, integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo

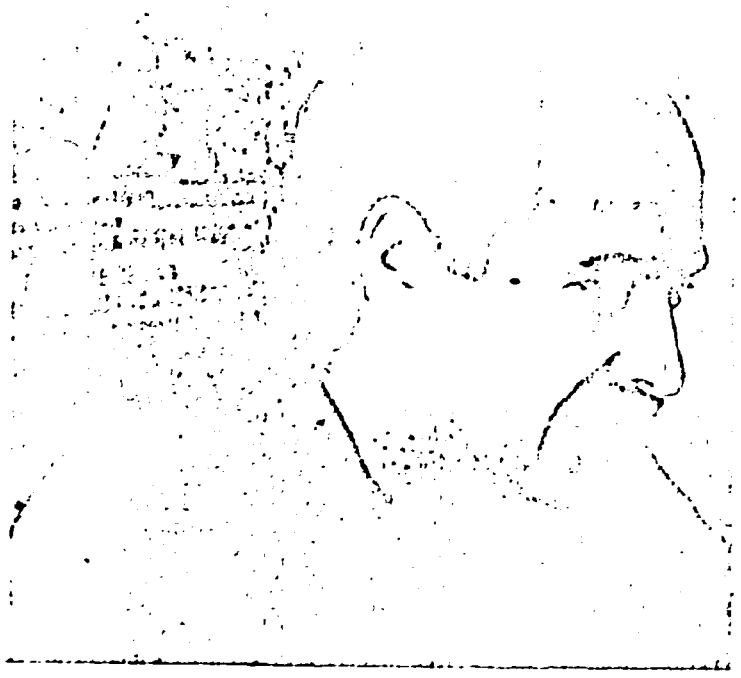

"En el tema del presupuesto también influyen notoriamente las negociaciones del gobierno con el FMI"

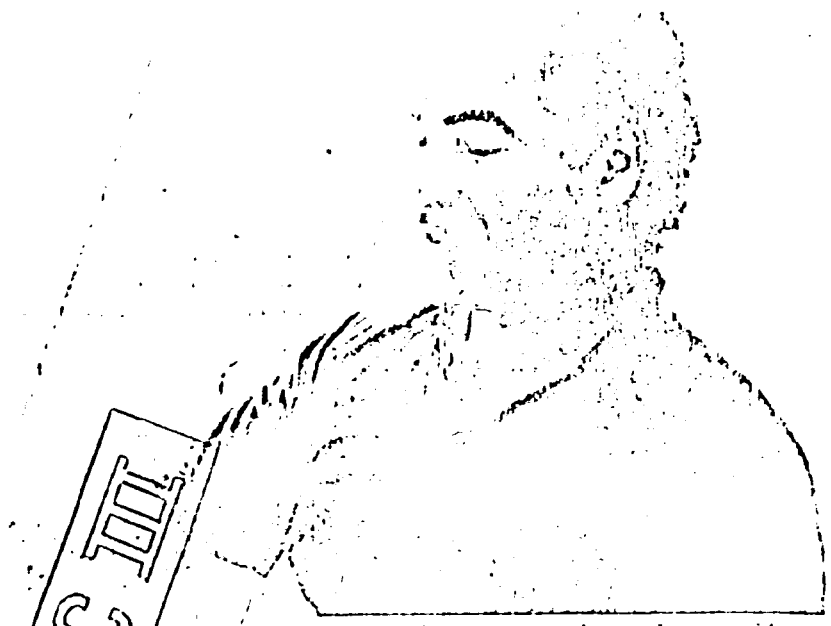

Los que desestabilizan el país son aquellos que no cumplen con lo prometido y no llevan adelante con medidas prácticas la solución a las necesidades vitales de nuestro pueblo.

han hecho posible este país. Por eso tanto pensamos que las movilizaciones por salario, contra la desocupación, por una enseñanza al servicio del pueblo, por salud para todos y todas aquellas medidas que reivindiquen las legítimas aspiraciones de nuestro pueblo, no desestabilizan la democracia; por el contrario, la fortalecen. El 26 de Marzo apoya de una forma radicalmente opuesta a aquellos sectores que piensan que las movilizaciones desestabilizan. La democracia se desestabiliza si hay injusticia social, si hay super-explotación a los trabajadores, si hay hambre, si no hay una educación digna; se desestabiliza con salarios indignos, si hay un alto índice de médicos desocupados, con 300 ex-jubilados que cobran por debajo del salario mínimo. Dos hechos fundamentales muestran una voluntad popular tendiente a que la conquista y profundización de la democracia sirva para afianzar determinados cambios a nivel nacional, pero no para profundizar la miseria. Uno de ellos son las encuestas que llevan determinados órganos de prensa, que muestran más de un 80 por ciento de la población que está de acuerdo con las medidas adoptadas a nivel salarial, y el otro hecho lo constituye la movilización del viernes de la PIT-CNT, que fue acompañada por miles de trabajadores en las calles.

L.J.- ¿Cuál es la opinión con respecto a los últimos acontecimientos suscitados en los consejos de salarios, es decir a la ruptura de los patronatos?

F.V.- Con respecto a este tema, que por otra parte está firmado por el actual gobierno, todas las fuerzas políticas y sindicales del país en la CONAPRO, se da una situación en la cual las patronales de las distintas ramas laborales no han apoyado esta iniciativa y el Poder Ejecutivo no ha garantizado el cumplimiento de la misma. Porque se han dado casos como el de CUTCSA, en que la patronal se retira del consejo de salarios obligando a los trabajadores a un paro.

Lo mismo sucede en otras ramas donde las patronales no le han dado la importancia que tiene la instancia de los consejos de salarios y eso realmente no contribuye a la afirmación de la democracia, pues como decíamos antes, lo que estabiliza es la contemplación de las necesidades de la mayoría. Si no se logran los acuerdos obrero-patronales, no ha sido precisamente por culpa de los trabajadores. Entonces, por un lado, los trabajadores levantan sus legítimas reivindicaciones, y por el otro lado las patronales, con su intransigencia respaldada de hecho por el actual gobierno. Por eso pensamos que todo este tema de los consejos de salarios es determinante desde el punto de vista reivindicativo y que es necesario afirmar y estamos seguros que solo se saldrá adelante con la movilización de los trabajadores en este sentido.

L.J.- En pocas semanas se llevará a cabo el tercer congreso del PIT-CNT. En el actual marco que vive nuestro movimiento obrero, ¿qué se puede esperar de este congreso?

F.V.- Este es un paso muy importante para el movimiento sindical, máxime en la situación en la que se encuentra nuestro país y de la que hemos venido hablando. Allí, no lo dudamos, los trabajadores que han participado activamente en la reafirmación de la central única, podrán en el marco de un encuentro tan amplio, formular planes y soluciones para el desarrollo del país. Y no dudamos que de los trabajadores vendrán soluciones reales. Es, además, una oportunidad para reafirmar que sólo con la unidad de todos los trabajadores, la solidaridad militante y la movilización, alcanzará el pueblo uruguayo sus más justas reivindicaciones.

Nuestros trabajadores del 26 de Marzo apoyan este congreso y participarán activamente, tanto en su preparación como en el desarrollo del mismo.

L.J.- En el aspecto político, en las últimas semanas se ha discutido a todo los niveles la permanencia del actual Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos, a partir de hechos sucedidos como ser la desocupación violenta del IPA y el desalojo de fábricas ocupadas que se encuentran en conflicto, como es el caso de OTIS.

¿A qué causas atribuye el 26 de Marzo esta situación?

F.V.- Nosotros lo decíamos hoy, que en la medida en en que no se produzcan cambios en la política económica -y esto se ha dicho sin caer en mecanicismos- es muy difícil que el país salga de esta situación de enfrentamiento social en la que gran parte de la responsabilidad es del Ejecutivo. En este último mes, los frutos de esa política están llevando al país a un clima de mayor tensión, cosa que, por otra parte, nuestro movimiento venía afirmando desde los meses anteriores.

Aquí no ha habido voluntad política de cambiar absolutamente nada, por eso ha sucedido esto. El gobierno cada vez más está recurriendo a una política de amenazas y prepotencias contra las fuerzas políticas, contra el propio parlamento, contra, incluso, algunos diputados del Frente Amplio -como sucedió en el IPA- que fueron apaleados sin respeto alguno de sus fueros parlamentarios, como es el caso de los Diputados Negro y Ríos. Entonces se está dando una situación donde el principal responsable es el Poder Ejecutivo.

Y por otra parte, como si fuese poco, los discursos pronunciados por el Sr. Sanguinetti en los que, más que dar soluciones, se realizan amenazas hacia las fuerzas políticas y sobre todo, hacia las fuerzas políticas populares.

L.J.- ¿Cómo se resuelve esta situación? ¿Se hace necesaria la renuncia de Manini?

F.V.- Nuestro Movimiento cree que para afirmar la democracia en un proceso de mayor enfrentamiento político, lo que resuelve la situación es mayor organización popular, mayor movilización popular, mayor unidad popular. Movilización por las soluciones que el pueblo exige, y si entre esas exigencias está la renuncia de un ministro que nadie quiere como es Manini, entonces debe renunciar.

L.J.- ¿Cómo aporta el Movimiento 26 de Marzo a esa movilización?

F.V.- El Movimiento 26 de Marzo está desplegando una labor, a nivel nacional, reafirmando nuestro trabajo en relación al Frente Amplio, por más de que aún no se ha resuelto el tema del reingreso político a los órganos de conducción del Frente. Pero el Movimiento 26 de Marzo está trabajando, movilizándose a nivel de los trabajadores, en los barrios de nuestra capital, en el interior del país, como organización política de masas que es, porque si hay una cosa que nos define es que nuestro movimiento es una organización de masas y que está para resolver los problemas de las masas, para lograr los cambios que el país necesita junto a los trabajadores, de la ciudad y del campo, y de todos aquellos sectores que apuntan, en lo esencial, a romper con la dependencia económica del país y desarrollarlo verdaderamente en un sentido popular, que es el de favorecer a las grandes mayorías.

"Que los más infelices sean los más privilegiados"

En ese sentido nuestra práctica será profundamente unitaria porque entendemos que la unidad es una herramienta imprescindible para la lucha de nuestro pueblo y apuntando también a la movilización, porque sin movilización popular es imposible que haya cambios que logren alcanzar la felicidad de nuestro pueblo.

En ese sentido nuestra Dirección Nacional y el conjunto de nuestra militancia hace un llamado al pueblo uruguayo a incorporarse, a participar, para lo cual están abiertas las puertas de nuestros locales, nuestro sector de trabajadores, en nuestra juventud del 26 y en cada uno de esos lugares hay un puesto de militancia para todos aquellos que quieran un Uruguay mejor y para los que quieran hacer realidad el sueño de Artigas de que "Los más infelices sean los más privilegiados".

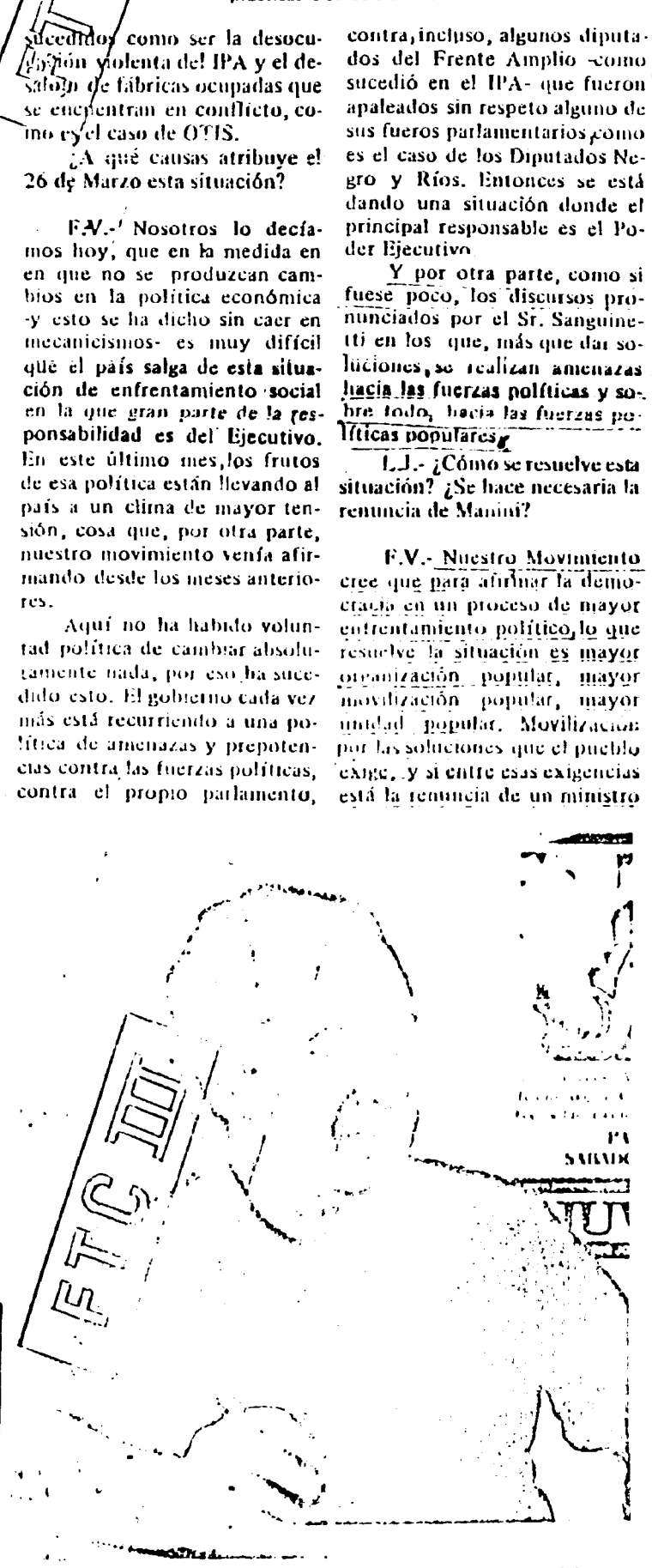

"Entendemos que la unidad es una herramienta imprescindible para la lucha de nuestro pueblo"

FTC 100
JUVENTUD
663
8506319

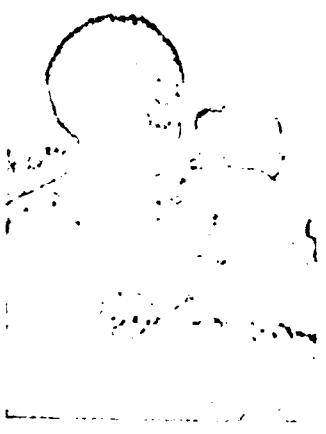

La mujer hoy

Kermesse del Centro Lourdes en el Cerro

La Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos invita a la Kermesse que se realizará el domingo 10 de noviembre desde las 14 hs. en el Centro Lourdes No. 1 ubicado en Cocoa 3269 casi Inglaterra.

Habrá juegos, muchos premios y música popular para niños y mayores, por el conjunto "Patria Joven".

Importante cargamento para los Centros Lourdes

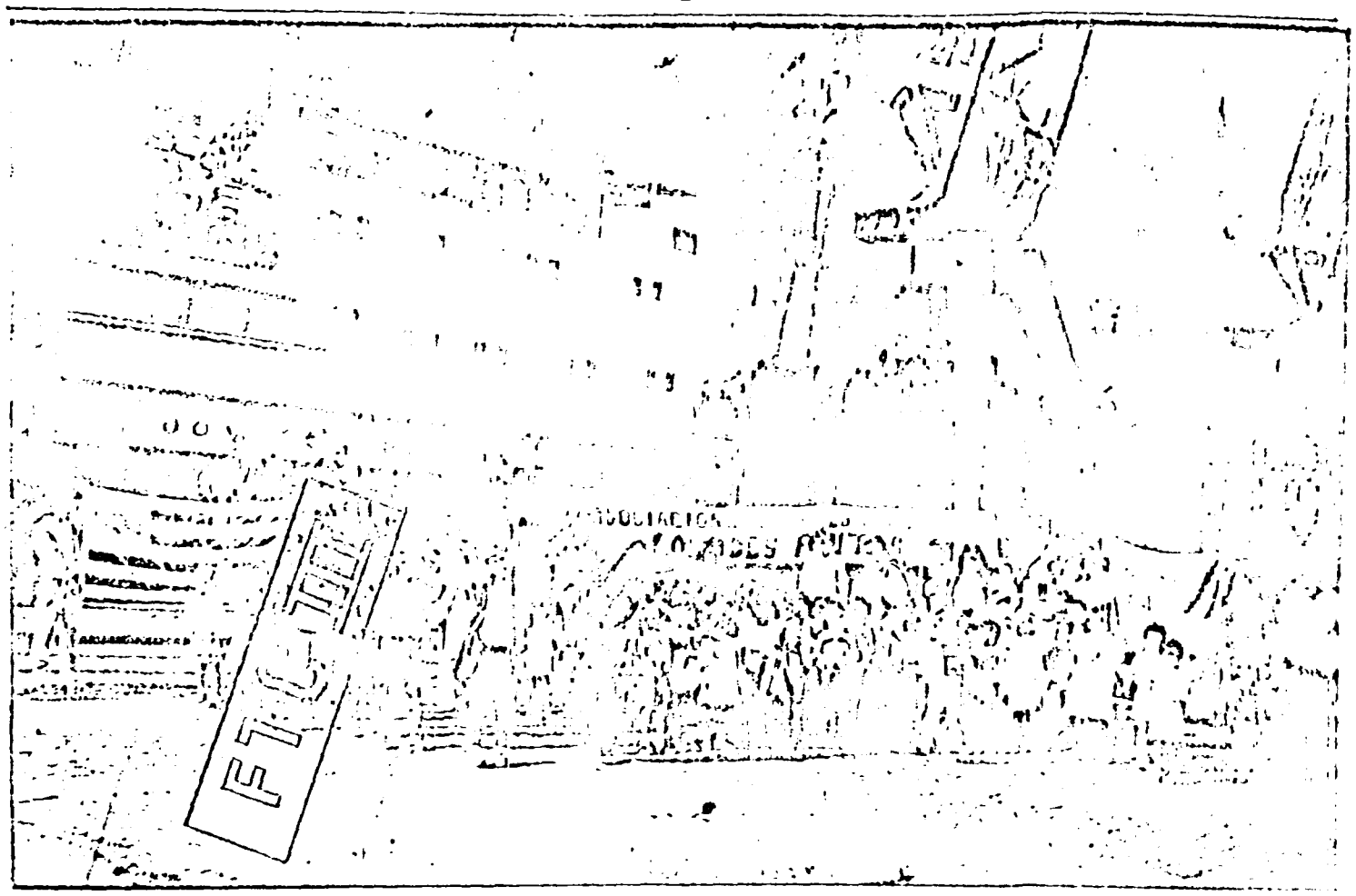

Los niños de los Centros Lourdes Pintos, concurrieron al puerto de Montevideo a recibir el embarque con ayuda proveniente de Suiza

Los niños uruguayos reciben la solidaridad del pueblo suizo

Por María de los Angeles Balparda

El pasado sábado 2, a las 20 hs., llegó al puerto de Montevideo el barco de bandera alemana Freyburg, trayendo un valioso cargamento de equipos técnicos odontológicos destinados a los Centros Lourdes, donado por el pueblo de Suiza. Esta donación es fruto del incesante trabajo desarrollado por las compañeras de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos, que se encuentran en el exterior, y que ha culminado, una vez más, con el aporte solidario de otro pueblo hacia el nuestro.-

El lunes 4, en medio de gran expectativa y alegría, fuimos al puerto con unos 80 niños de dos de los Centros Lourdes que funcionan en Montevideo, muchos de los cuales nunca habían tenido la oportunidad de acercarse a un barco. Con sus caritas felices agitaban banderitas suizas y uruguayas, y molinetes multicolores, con los que saludaron a la tripulación del barco.

También las maestras, madres y colaboradoras en general de los Centros que allí estábamos, nos sentimos emocionadas por lo que significaba recibir este importantísimo material con el que se podrá atender a tantos niños que hasta hoy -por los escasos recursos económicos de sus familias- no habían podido contar con atención odontológica.

También nos acompañaron medios de prensa, entre ellos, la periodista salteña Elsa Leglise de Pascale.

Se hizo entrega al Capitán del buque -a través de un representante de la empresa naviera- de una carpeta de saludo, símbolo del agradecimiento de nuestros niños. Con un sol resplandeciente, los niños tuvieron la ocasión de disfrutar de la cercanía del mar y de asombrarse por el movimiento de las enormes grúas, momento en que les contamos sobre lo que el puerto significa.

El día 7 fue trasladado desde el puerto todo este material recibido a uno de los Centros Lourdes, donde se movilizaron muchos vecinos de la zona para brindarnos su ayuda.

La Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos emitió un comunicado de prensa en el que agradece al pueblo y al gobierno de Suiza su solidaridad, a los funcionarios estatales de aduanas y puertos la importante colaboración prestada, y también -muy especialmente- al Sr. Giulio Catanco, Encargado de Negocios de la Embajada Suiza.-

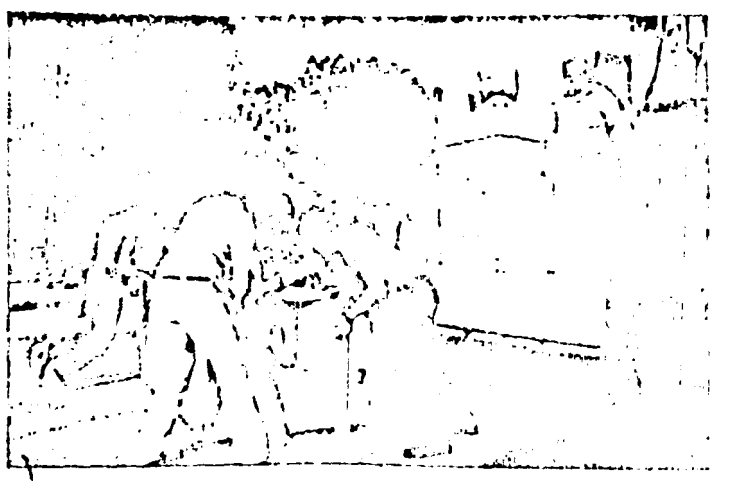

Los vecinos del Centro Lourdes No.5 colaboraron en la descarga de las cajas conteniendo los equipos odontológicos

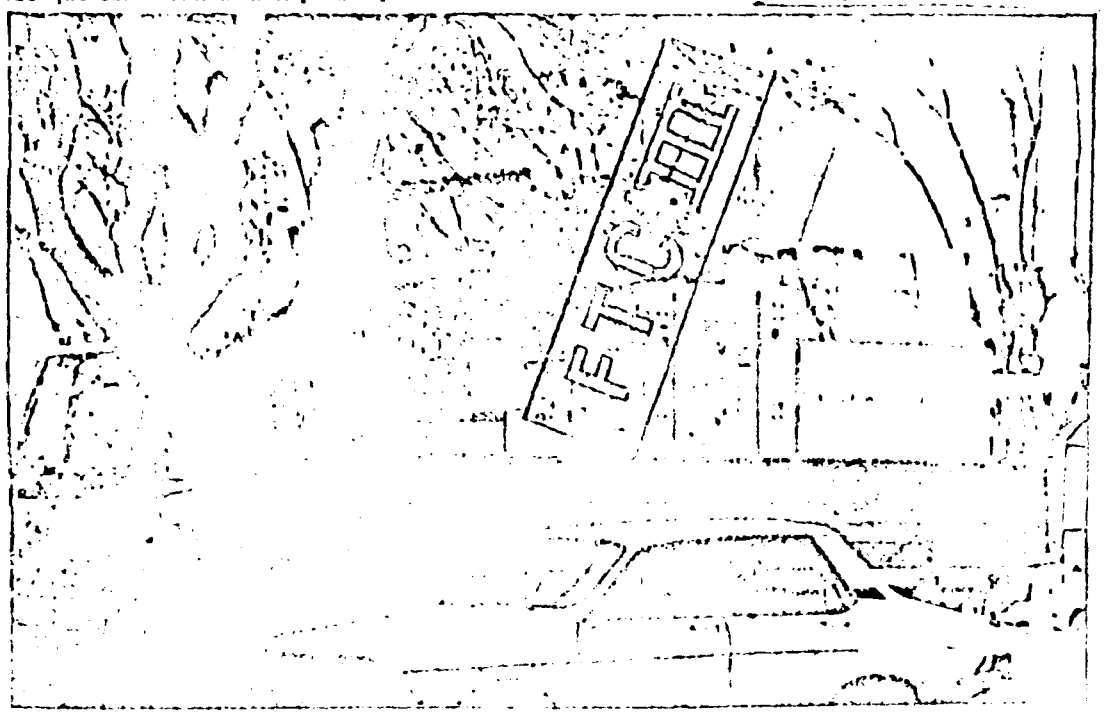

La ayuda del pueblo suizo es símbolo de la solidaridad entre los pueblos que en este caso significa un valioso aporte para muchos niños uruguayos

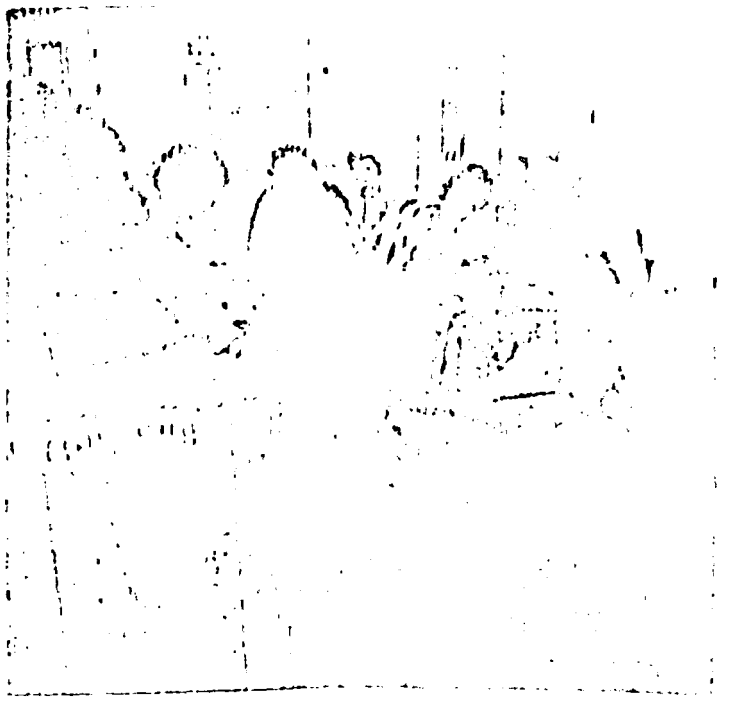

El depósito del Centro Lourdes con el material recibido

009/9

8306319

JUNTA DE COMANDANTES DE LA FFE
SECRETARIA DE LA FF AA.
Fecha de Ingreso 12 NOV. 1986
8506320

J.J.
S.I.D.
DTO.III (FOE)
MONTEVIDEO
091254AGO82/

1/3

M E M O R A N D U M No.108/82 ARCHIVO

ASUNTO : MOVIMIENTO "26 DE MARZO" - ACTIVIDADES EN RIO DE JANEIRO.-

EVALUACION : B-3

T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento de las actividades del Movimiento 26 de Marzo en RIO DE JANEIRO

1.- El responsable del Movimiento 26 de Marzo es un uruguayo de nombre RICARDO (Ver Memorandum No.075/82 -- Anexo 1); el mismo habla perfectamente el portugués y posee documentación brasileña provisoria, manteniendo esquemas rígidos en cuanto a seguridad.
Viaja dos veces por mes a BRASILIA a efectos de mantener contactos con el Comité de Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos (COSPLAM).-

2.- En cuanto a la organización del Movimiento se ha podido establecer:

A - Distribuyen periodicamente la revista "CUESTION" y el diario "LIBERACION", los cuales son impresos en SUECIA.-

B - Mantienen relaciones con Partidos Políticos brasileños como ser:
P.C.B., P.C.T., con este en forma prioritaria, M.R.-8 en forma no regular, con el P.M.D.B. superficialmente; no manteniendo relaciones de ningun tipo con el P.T..-

ARCHIVO 20/V/86 FE

8506320

C - Consideran a CAMACHO (PCB) el elemento más serio y digno de confianza de los miembros de la izquierda brasileña con de los cuales han mantenido contacto.-

D - Manejan su correspondencia a través de la Casilla de Correo 5100, sólo hasta fin de año, ya que no será renovada.-

E - El 26 de Marzo considera que las elecciones brasileñas se realizarán, sin existir peligro de un golpe próximo.-

F - En cuanto a las elecciones internas a realizarse en noviembre en Uruguay, se ha planteado una diferencia de opinión dentro del FRENTE AMPLIO:

- El P.D.C. sostiene que en las elecciones internas los miembros del Frente Amplio debían votar a los candidatos de los Partidos Tradicionales que fueran de tendencia progresista (Ver Memorandum No.092 Item 3)
- En cambio la posición del 26 de Marzo es que se debe votar en blanco para dar imagen que las elecciones internas son un plebiscito.-

G - En los primeros días del corriente mes se ha recibido una carta enviada desde la cárcel por LIBER SEREGNI, a quién consideran el máximo dirigente político; dió directivas al respecto de - transformar las elecciones internas en un verdadero plebiscito.-

ASUNTO 30/9/86 FE

H - En el momento no tienen una presencia permanente ni en NICARAGUA, ni en CUBA, aunque se están estableciendo contactos al respecto.-

I - Mantienen reuniones periódicas en la calle Senador Dantes No.117.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (DOC.) - ARCHIVO

003

S506320

ARCHIVO
30/V/86

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. III (ROE
MONTEVIDEO
271640/983.-
l.l.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº 149/83

A S U N T O : [illegible] BRASIL.

REFERENCIA : 1.-

T E M A S :

1.- III CONGRESO DE SOCIEDADES ARABES-PALESTINAS DE BRASIL:

- Entre los días 15 y 17 de los corrientes, se llevó a cabo , en el hotel HILTON de San Pablo, el III Congreso de las 40 Sociedades Arabes-Palestinas de Brasil.
- El único participante de la colonia árabe-palestina del CHUY fue FATHE EL SABRI AWAD, el cual al ser mencionado como representante de la directiva de la Sociedad Arabe-Palestina brasileña perteneciente en el Chuy, adujo que se había retirado de la misma por divergencias con miembros de la directiva.-

2.- [illegible] DE AEROPUERTO DE CARRASCO:

- Se adjunta recorte de prensa del periódico ZERO HORA de la ciudad de PORTO ALEGRE de fecha 25.4.83, en donde se hace mención a las fuertes medidas de seguridad adoptadas por el ejército brasileño en BARACS, ante un posible ataque de guerrilleros palestinos en virtud de los aviones libios detenidos.-

El Jefe del Departamento III (ROE)
Tte.Cnel.

[illegible] Labaré Pérez

DISTRIBUCION:

[illegible] 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : [illegible] DE II - DIRECTOR
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III - ARCHIVO

001/1

RECORTES Y PARTES DEPARTAMENTO OVP

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 28/4/83
Fecha de Salida
Pase a EE/ MEMORANDUM
Nº de Orden 427

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV 1985
Pase a Boardo
No. de Orden 8506321

68

J.C.J. 19
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131835JUN83.-

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº 233/83

EVAL. A-2

A S U N T O: PUBLICACION DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR.-

T E X T O :

- Se adjuntan las siguientes publicaciones: 1532/4

1.- Carta firmada por el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior, HUGO VILLAR,en adhesión con el pueblo y el Gobierno de Nicaragua.

2.- Comunicado elaborado por Colectivo de uruguayos residentes en Nicaragua y al cual se le dará la más amplia difusión a través del Frente Amplio.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 2 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DESPACHO
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Hora Grafico
Fo. de Con 8506322

11/6/86

001/9

8506322

4-6-86
DPTO. I
PROC.

14-06-83
Pasa a E.E.A/Cnel Lemos.
No. de Orden 685

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY
SECRETARIA EJECUTIVA EN EL EXTERIOR

SOLIDARIDAD DEL FRENTE AMPLIO CON NICARAGUA

El Frente Amplio del Uruguay expresa su más enérgica condena al imperialismo norteamericano, principal responsable de la invasión armada a Nicaragua y de la grave situación conflictiva que se vive en Centro América y el Caribe.

La política agresiva y guerrerista de la Administración Reagan, sus constantes amenazas a Cuba y Granada y el apoyo político, militar y económico a las dictaduras de Centro América y de América del Sur, constituyen los factores fundamentales de esa grave situación y no hacen más que acelerar la aparición de nuevos conflictos.

Los pueblos de la región se rebelan contra la situación de dependencia, de explotación y de subdesarrollo; y no admiten más, seguir siendo neocolonias del imperialismo norteamericano.

El pueblo uruguayo se siente plenamente identificado con los pueblos hermanos que luchan por su liberación; y expresa su total solidaridad con el gobierno y el pueblo de Nicaragua y con los otros pueblos agredidos o amenazados.

La pacificación en Centro América no podrá ser alcanzada mediante amenazas, bloqueos o agresiones; sólo puede ser lograda mediante negociaciones que procuren una solución justa a los graves problemas que afectan a los pueblos.

La gravedad de la situación exige urgentes acciones solidarias de los gobiernos y fuerzas democráticas del mundo, para evitar una guerra cuyas consecuencias serían imprevisibles.

En ese propósito, apoyamos las gestiones que llevan a cabo los gobiernos de México, Venezuela, Panamá y Colombia, así como todos los esfuerzos dirigidos a lograr una solución justa y pacífica, que sea aceptada por los auténticos representantes de los pueblos de la región.

12 de abril de 1983

HUGO VILLAR
Secretario Ejecutivo

062

4-6-86
B 1
PLOL
(U)

8506322

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY

SECRETARIA EJECUTIVA EN EL EXTERIOR

Madrid,21 de abril de 1983

Estimados compañeros:
Recomendamos dar amplia difusión al siguiente comunicado, elaborado por el Colectivo de Uruguayos Residentes en Nicaragua.

Fraternalmente,

Hugo Villar
Secretario Ejecutivo

Managua, marzo 31 de 1983
Año de lucha por la Paz y la Soberanía

A NUESTROS COMPATRIOTAS URUGUAYOS
A NUESTROS HERMANOS DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE
A TODOS LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES SOLIDARIAS DEL MUNDO

Los uruguayos residentes en Nicaragua apelamos a todos ustedes para sumar esfuerzos y voluntades tras el objetivo de alcanzar la Paz en América Central y lograr detener la agresión intervencionista de EEUU en la región.

En estos días, y a pesar de que desde hace más de un año se ha venido denunciando el desarrollo del proyecto agresivo, se está consumando la invasión al territorio del sufrido y heroico pueblo nicaragüense a través de la frontera con Honduras. Los que invaden son profesionales del crimen histórico. Es el aparato militar del somocismo reconstituído en territorio de Honduras,bajo directivas y financiación del imperialismo. Lamentablemente el Gobierno de Hondur , dominado por sectores proimperialistas de sus fuerzas armadas, complace acción y miente para esconder la mano de la administración Reagan.

El Gobierno de EEUU y el de Honduras han dicho en la ONU que no hay invasión y que se trata de una insurrección interna en territorio de Nicaragua. DAMOS TESTIMONIO DE QUE ESO ES FALSO. En el interior de Nicaragua hay minorías que gustarían del regreso somocista, pero las mayorías populares, los campesinos, los obreros, la juventud y todas las fuerzas democráticas están alertas, comprometidas e integradas en la defensa, constituyendo un sólo ejército.

También dicen las mentiras internacionales que Nicaragua y su revolución son un peligro para toda América Central y un "riesgo" para la seguridad de EEUU. DAMOS TESTIMONIO QUE NO HAY VOCACION Y ANSIA DE PAZ MAS FUERTE QUE LA DE ESTE QUERIDO PUEBLO HERMANO NICARAGUENSE. Sin guerra, sin aspirar a molestar a ningún pueblo hermano, este país es consciente de que debe luchar ardorosamente y por largos años, para salir adelante en la batalla de la producción y lograr derrotar la miseria heredada del somocismo. Aquí sólo se desea Paz para trabajar, para desarrollar cultura, salud y justicia para el pueblo.

Nosotros somos uruguayos. Nuestra patria sufre desde hace varios años una situación de negación de derechos populares. Estamos aquí para ayudar, compartir y aprender en la generosa esperanza que surge del proyecto social conducido por la Revolución Sandinista. Somos maestros, carpinteros, ingenieros, torneros, mujeres y niños hermanos de esta revolución, unidos en el ideal de la Patria Grande de Bolívar, de Martí de San Martín, de Sandino, de Artigas, y de tantos otros luchadores contemporáneos como el Ché; como Allende; como Seregni; como Sendic.

Expresamos en especial este llamado a la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay; a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y toda la juventud patriótica; a todas las fuerzas políticas democráticas del Uruguay; a las comunidades populares de base; a cristianos y laicos comprometidos con la suerte del hombre de América Latina y el Caribe. LES PEDIMOS que por todos los caminos y medios aporten a la lucha por la Paz y en particular que lleguen con sus expresiones solidarias al seno del pueblo de los EEUU, a su comprensión,para lograr detener juntos la terca agresividad del Gobierno de Reagan. Hay que frenar y aislar el enfermizo guerrerismo de la célula fascista que está sentada en la Presidencia de ese país y en las butacas de sus asesores.

Todo lo que ustedes hagan por el sensato camino hacia la Paz,será valioso. Pero deben saber, de todos modos, que los nicaragüenses y nosotros con ellos, vamos a luchar para ganar esa Paz y para garantizar no sólo la Soberanía de esta Revolución sino la de toda América Latina.

COLECTIVO DE URUGUAYOS RESIDENTES
EN NICARAGUA

H-686
(U)
663
8500322

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY

A FRENTE AMPLA CONVOCA À VOTAR EM BRANCO EM 28 DE NOVEMBRO

As eleições internas dos partidos políticos convocadas para o dia 28 de novembro próximo, marcam uma instância fundamental no enfrentamento entre a democracia e a ditadura. De um lado, o povo que quer e exige o restabelecimento imediato da democracia plena e genuína. De outro, o regime militar, que busca desesperadamente a forma de disfarçar e perpetuar a ditadura numa "democracia tutelada" que institucionalize as Forças Armadas como verdadeiras donas do poder.

Com tal finalidade editou uma lei liberticida que pretende ilegalizar permanentemente a Frente Ampla e aos partidos que a integram, e mantém a proscrição de todos os dirigentes dos partidos tradicionais. De tal forma tenta dividir a esmagadora maioria que em novembro de 80 marcou a fogo a ditadura com a enxurrada de votos pelo NÃO, e viabilizar assim uma solução continuista apesar to total e absoluto repúdio popular.

Porém, uma vez mais, o povo uruguaio encontrará o caminho para expressar inequivocamente sua vontade democrática e assestar outro rotundo golpe ao regime, convertendo as eleições internas de 28 de novembro em um novo plebiscito contra a ditadura.

As forças democráticas e progressistas aquelas que se pretendeu dividir, longe de enfraquecer com a separação imposta pela estrutura das eleições internas, se fortaleceram ao manifestar sua vitalidade e somam seus esforços em / uma nova convergência de vontades populares que isole aos sustentadores do regime e demonstre contundentemente sua total profundade de apoio. Dentro dos partidos tradicionais, essas forças se expressarão mediante o voto aos setores de conduta e programa claramente opositores e democráticos, levando, no Partido / Nacional à um nítido triunfo das tendências progressistas e, no Partido Colorado, à derrota do "pachequismo".

Nossa Frente Ample, essa grande força política à qual se pretende excluir e eliminar, ratificará sua presença insubstituível no cenário político nacional, marcará e garantirá seu perfil próprio votando em branco. Desse modo o povo frente-amplista demonstrará ao regime que será em vão as tentativas de ignorá-lo, reprimí-lo ou marginalizá-lo.

A Frente Ampla, em unidade e convergência com as demais forças democráticas do país, imporá seu papel decisivo nas futuras e fundamentais etapas da vida política nacional.

A ditadura assinalou que 1983 será o ano da nova Constituição e 1984 como o ano das eleições nacionais. Porém, a incontida força popular que sem dúvida alguma

DFTO I
4-6-86
(J)

8506322

se manifestará nas eleiçoes internas pode - como em 1980 - quebrar o cronograma militar e determinar uma verdadeira abertura democrática. Para isso contribuirá não só o sufrágio expressado no último domingo de novembro de 1982, como também principalmente, a mobilização prévia e posterior das massas populares pronunciando-se categoricamente, de todas as formas possíveis, pelo programa de plena democratização respaldado pelas distintas forças progressistas.
Esse programa compreende os seguintes capítulos fundamentais:

1.) A anistia total e irrestrita, a imediata libertação de todos os presos políticos e sindicais; o pleno restabelecimento de todas as liberdades e direitos democráticos e a devolução da independencia do Poder Judiciário.

2.) A eleição pelo voto popular de uma Assembléia Nacional Constituinte, com a participação irrestrita de todos os partidos políticos.

3.) A imediata aplicação de um plano econômico-social de salvação nacional, que eleve e proteja o nível de vida dos setores populares e ponha fim a asfixia do comércio, da industria e do campo.

Com esse programa como bandeira, todos os orientais devem concorrer à eleição. Para manifestar massivamente, através de suas expressoes democráticas, seu repúdio ao autoritarismo fascista, e derrotar seus / cúmplices; para reafirmar a vontade pluralista e rechaçar toda proscrição e ilegalização; para retirar dos cárceres os presos políticos e / sindicais e impor a plena democratização do país.
Os cidadãos blancos e colorados manifestarão essa opção votando pelas tendências genuinamente opositoras e progressistas de seus respectivos partidos. Os frente-amplistas, que não poderemos participar como tais nestas eleiçoes organizadas pela ditadura, nos expressaremos através do voto em branco, e mesmo assim exortamos a votar em branco aos cidadãos que não militam em nenhum partido e aos jovens que pela primeira vez participarão de uma eleição e não se integraram a nenhuma das forças políticas nacionais.
Apesar da deliberada política de exclusão e marginalisação a qual deseja condená-la e apesar das intrigas de seus inimigos, a Frente Ampla demonstra que está mais viva e vigente do que nunca. Nossa Frente Ampla, formada como síntese das lutas do povo, continua sendo a imprescindível ferramenta democrática, antioligárquica e anti-imperialista, para criar uma alternativa de poder popular.
Em nossa luta frente-amplista nos guia, como sempre, a conduta inquebrantável de nosso Presidente, o General do Povo Líber Seregni, o preso político mais importante da América Latina, cuja dignidade e valentia são um

A-6-86
BOT
(U)

8506322

exemplo insuperável. Sua libertação não é só um imperativo de justiça e um reclamo unânime do povo, senão um elemento imprescindível para que seu lúcido pensamento contribua, sem restrições e desde o lugar que o povo lhe deu, a tarefa de reconstruir o país, que - como ele disse - é tarefa de todos.

COMPATRIOTAS:

Votar massivamente no dia 28 de novembro!

Derrotar definitivamente a ditadura e fechar o caminho à toda intenção continuista!

Impor, com o voto de novembro a presença gigantesca e vigilante em todas as mobilizaçoes progressistas, a plena e irreversível democratização do país!

FRENTE-AMPLISTAS:

VOTE EM BRANCO!

Comitê Coordenador
da Frente Ampla no Exterior

4-6-86
(U)

8503322

Eleições no Uruguai: "um plebiscito contra a ditadura"

As eleições internas dos partidos que acontecem no próximo domingo, 28 de novembro, no Uruguai, representarão um verdadeiro enfrentamento entre a democracia e a ditadura, na opinião de Hugo Villar, secretário geral da Frente Ampla Uruguaia, um dos maiores partidos País impedido de participar por ser reconhecidamente progressista. Villar, que atualmente se encontra exilado na Europa, esteve ontem prestando depoimento e concedendo entrevista coletiva a imprensa gaúcha na Comissão de Direitos Humanos, juntamente com outros companheiros de partido. Lembrando os anos de repressão e a atual situação de penúria econômica de seu país, defendeu o voto em branco, como símbolo do repúdio ao governo autoritarista e às "eleições fraudulentas ditadas pelos militares".

Nessas eleições, disse o líder proscrito, é necessário que se repita o que aconteceu no Plebiscito de novembro de 1980, quando o povo em massa votou contra o projeto constitucional forjado pelo governo, o que obrigou à convocação das eleições. Mas mesmo essas, conforme as explicações do secretário da Frente, não representam de forma alguma um marco de abertura democrática no Uruguai. São simplesmente uma "invenção" dos governantes empenhados em conservar seu poderio abalado e iludir o povo.

A principal irregularidade do processo, no entender de Villar, está no fato de que nunca, em país algum, aconteceu de se convocar uma população inteira para decidir sobre os candidatos internos de cada partido. Projetando a situação para o Brasil, seria como se para eleger os nomes que concorreriam nas eleições de 15 novembro, se tivesse feito antes uma consulta popular. "Ou seja, nada menos que um absurdo," ressalva o uruguaio.

Uma segunda característica que demonstra que não está havendo uma abertura por parte do sistema é que nenhum dos partidos ou líderes cassados foi resgatados da clandestinidade para a participação no pleito. Pelo contrário, chamou a atenção Villar, seis políticos dos partidos legais — Blancos e Colorados — foram presos durante as campanhas pelo simples fato de terem mencionado nomes de proscritos e deverão ser julgados através da justiça militar. Um terceiro partido — União Cívica — concorre, ainda no domingo próximo, mas sua votação é completamente inexpressiva, conforme os dirigentes da Frente Ampla.

Por todos esses motivos eles defendem com veemência o voto em branco, embora não tenham idéia de quantos poderão conquistar. Para eles é uma forma também de fazer com que seus eleitores participem sem a obrigação de optar por candidatos que não são de seu partido e de sua confiança. Além da Frente Ampla — que congrega os Partido Socialista, Comunista, grupos Marxistas, setores dissidentes dos partidos tradicionais, movimentos políticos independentes, democratas cristãos e militares democratas — existe outro partido que, por motivos semelhantes igualmente defende o voto em branco — o "Partido por la Victória del Pueblo" (PVP), que funciona fora do Uruguai.

Mas Villar acredita que o voto em branco não é o único meio de combater a ditadura e atribui igual importância ao gesto de eleitores que expressaram seu desgosto pela situação atual escolhendo nomes de alas progressistas entre os Blancos e Colorados. Uma coisa ele diz ter certeza: a maioria esmagadora da população está de acordo com a ditadura e, de alguma maneira vai expressar que já não agüenta mais viver na repressão. "As eleições internas vão se converter em um novo plebiscito contra a ditadura", profetiza.

Hugo Villar: exilado na Europa

(ZERO HORA - 26 NOV 82)

4-6-86
DPTO. (U)
007
8506322

Frente Ampla uruguaia prega voto em branco

O secretário geral da Frente Ampla do Uruguai, Hugo Villar, esteve ontem em Porto Alegre onde concedeu entrevista coletiva à imprensa e visitou a Comissão de Direitos Humanos da Assembléia Legislativa e os partidos políticos. Villar explicou a posição da Frente Ampla nas eleições que se realizam neste domingo para a escolha dos dirigentes dos partidos legalizados e cujo objetivo é votar em branco como forma de expressar o repúdio à ditadura uruguaia.

A Frente Ampla, considerada ilegal depois do golpe de Estado de 73, reúne todas as organizações políticas democráticas e progressistas. Estas, como citou Villar, se concentram no partido socialista, comunista, na democracia cristã, na central de trabalhadores, na federação dos estudantes e em várias organizações integradas por cidadãos independentes, além de setores progressistas separados do partido Colorado e de um numeroso e qualificado grupo de militares democratas cujo líder é o general Liber Seregni, considerado o preso político mais importante da América Latina.

O general Liber Seregni, por acordo unânime, foi designado como presidente da Frente Ampla e, segundo relato de Villar, é um dos militares mais brilhantes do seu país, tendo ocupado os mais altos cargos no Exército, do qual foi chefe em 1968 e de onde se retirou voluntariamente por não aceitar que o Exército fosse usado para reprimir o movimento sindical e estudantil. Esta atitude fez com que seu prestígio aumentasse sobremaneira junto à população e ele se transformou num grande líder de massas e líder do movimento democrático avançado, cujo objetivo é levar o país a um processo de transformação sócio-econômica que permita superar a crise, desabrochando num processo de liberação autêntica.

O governo do Uruguai, na opinião do secretário geral da Frente Ampla, tenta dividir a esmagadora maioria que, em novembro de 80, "marcou a fogo a ditadura com uma enxurrada de votos pelo não". É entendimento da Frente Ampla que as eleições deste domingo se transformem num novo plebiscito contra a ditadura. Seus integrantes conclamam os do partido Nacional a votarem a favor dos setores democráticos que se opõem à ditadura e que exigem o restabelecimento dos direitos e liberdades essenciais; os do partido Colorado a votar contra o "pachequismo", que está encarnado em Pacheco Areco, um dos candidatos, e os da própria Frente Ampla porque, desta forma, não intervirão na eleição de autoridades internas dos outros partidos.

(FOLHA DA TARDE - 26 NOV 82)

4-6-82
2. (U)
008
8506322

A esquerda protesta e pede aos eleitores para votar em branco

Votar em branco é a forma mais clara e determinante de manifestar o profundo desprezo popular pelo que acontece hoje no Uruguai. E é essa a proposta defendida pela Frente Ampla Uruguaia, pelo Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), e pelos Democratas Cristãos, dissidentes da Frente. Três partidos cujos dirigentes mais expressivos vivem no exílio ou clandestinamente desde 1973, quando foi dado o golpe militar no país. Reunindo tendências comunistas, socialistas, grupos marxistas, setores dissidentes dos partidos tradicionais — Blancos e Colorados — movimentos políticos independentes e militares democratas, a Frente é uma das maiores congregações políticas nacionais. Mas, a despeito disso, não foi permitida sua participação nas eleições internas, tal qual os outros três partidos.

Imediatamente após definidas as eleições internas o PVP optou pelo voto em branco, assim como os Democratas Cristãos, logo que se tornaram independentes. A Frente ficou dividida em duas posições: a de endossar os candidatos progressistas dos partidos legais e a de votar em branco. Esse último posicionamento acabou predominando depois que o presidente do partido, Liber Seregni, preso desde 1975 na Chefatura de Polícia de Montevidéu — fez chegar às mãos dos indecisos dirigentes uma carta com sua opinião em favor da abstenção eleitoral formalizada.

De qualquer forma, independente das divergências de fundamentações, comparecer às urnas e entregar a cédula sem preencher, significa para ambos os partidos um "não" formal contra a democracia tutelada proposta pelos militares e também uma garantia para os eleitores de que poderão se expressar livremente sem o compromisso de terem que optar por políticos que nada têm a ver com a ideologia de seus partidos e, conseqüentemente, imerecedores da sua confiança.

Reforçando essa tese e cada um desenvolvendo as demais razões específicas para justificar o voto em branco, circularam inúmeras publicações clandestinas e foram promovidas incontáveis campanhas de divulgação oral — "ao pé do ouvido" —, que driblaram como puderam a encanzinada vigilância dos militares. Uma Comissão de Cidadãos pelo Voto em Branco chegou a ser organizada pelo Partido Democrata Cristão (PDC), mas foi dissolvida pelo governo, e o veículo de divulgação, a Revista Opção, foi impedida de circular.

Também o PVP conseguiu divulgar um manifesto em primeira página no jornal "O Interior", de Quaraí, que tem penetração no Uruguai, o que acabou resultando em um obscuro processo movido pelas autoridades uruguaias contra os editores do veículo. Afora isso, o mesmo partido introduziu no Uruguai um manifesto em favor do voto em branco, dissimulado sob uma capa de propaganda imobiliária.

A Frente, enquanto durou a campanha, promoveu uma gira pela América Latina, convocando a imprensa e denunciando a situação uruguaia. Recentemente, inclusive, esteve em Porto Alegre o secretário-executivo do partido, Hugo Villar, e ao depor na Comissão de Direitos Humanos da Assembléia Legislativa, reafirmou uma vez mais que a fórmula mais incisiva de manifestar repúdio ao autoritarismo militar é o voto em branco.

(ZERO HORA - 28/11/82)

4-6-86 (J) - 069/9 8506322

J.C.J.
S.I.D.
DPTO III (POE)
MONTEVIDEO
011355DIC82/

ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.293/82

ASUNTO : ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES DEL FRENTE COMUNISTA.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- A través de Agencias amigas se ha podido establecer las actividades realizadas por las principales organizaciones del Frente Comunista en el período comprendido de Mayo a Agosto/82.-

1.- INFORMACIONES GENERALES

1.- MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL-Influencia en Brasil.-

A.- Visita del Presidente de la FELAP a BELO HORIZONTE.-

- El presidente de la FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS (FELAP), ELEAZAR DIAZ RANGEL (Venezuela), visitó BELO HORIZONTE, a fines de abril/82 en donde mantuvo contactos con WASHINGTON TADEU MELO, Presidente de la Federación Nacional de Periodistas. Esta visita tuvo como objetivo sondear la posición de los periodistas brasileños en relación al conflicto de las Malvinas, así como tratar la creación de la Agencia Latinoamericana de Servicios de Información cuyo proyecto fuera aprobado en PANAMA en 1976 por 9 países con voto contrario de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay.-

B.- Visita del Secretario General de CLATAS a SAN PABLO.-

El día 16 de mayo, llegó a SAN PABLO, procedente de Bogotá (Colombia) el Secretario General de la Conferencia Latinoamericana de Trabajadores de la Industria Alimenticia y similares (CLATAS), MAXIMILIANO MORENO. En esta ciudad mantuvo contactos con LINDOLFO SILVA (ex-dirigente de diversos sindictos), VICTORIO MANTOVANI (Presidente de la Federación de Trabajadores de la Industria Alimenticia de San Pa-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 12 NOV. 1982
0506323

0447
130/5/82-(II) 8506323

blo)RAIMUNDO ROSA DE LIMA (Presidente del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Panificación de San Pablo) y con LUIS TENORIO DE LIMA (Director de "Correio Sindical").-

Es de destacar que la mayoría de los contactos mantenidos por MORENO en esos cuatro días de permanencia, estuvieron en LA HABANA en febrero de 1982 en la realización del 10º Congreso Sindical Mundial, promovido por la F.S.M..-

C.- Intelectuales brasileños en reuniones marxistas.-

- Durante la 23º Reunión del Cuerpo de Jurado del Premio de "Casa de las Américas" estuvo presente FERNANDO HERNRIQUE CARDOSO destacándose la participación del periodista brasileño ERIO NEPOMUCENO, corresponsal de la revista "VEJA" en México.-

- Reunión del "Comité Permanente de Intelectuales para la Defensa de Nuestra América Latina y del Caribe" realizada en Managua (Nicaragua) en Marzo/82, participando de él FRANCISCO BUARQUE DE HOLANDA (CHICO BUARQUE) quien presentó un manifiesto sobre apoyo de los intelectuales brasileños a El Salvador.-

- "Jornada de Solidaridad con América Latina" realizada en PUEBLA (MEXICO) del 22 al 26 de marzo. De los temas tratados se destaca "Brasil-Industria ligera y militar" tratado por RUY MAURO MARINI,asesorado por THIAGO CINTRA y NILSEN DE PAULA PIRES.-

D.- F.S.M. acusa a Brasil en la O.I.T.

La Federación Sindical Mundial (F.SM.) presentó 12 quejas a la O.I.T.,protestando contra la supresión de los Derechos sindicales en Brasil, Uruguay,Chile,Bolivia Colombia,Portugal,etc..-

[30/5/86 (II)]

2.-

A.- Asociación Internacional de Estudiantes

- La Unión Internacional de Estudiantes (UIE) principal organización del Frente Comunista en el campo estudiantil, ha mostrado cierta inquietud con las actividades de la Asociación Internacional de Estudiantes. La U.I.E. acusa a la A.I.E. de causar divisiones en el seno estudiantil y convocó recientemente a las entidades afiliadas a frustrar las nuevas tentativas de separar la unidad del movimiento internacional de estudiantes.-

La A.I.E. fue organizada en Junio de 1981, realizando su 1o. Congreso en PARIS, en julio de 1982.Se desconocen hasta el momento la ideología y los fines de esta organización.-

II.- PRINCIPALES FRENTES COMUNISTAS Y ORGANIZACIONES CONGENERES.-

A.- Entidades identificadas en América Latina.-

- Asociación Nacional de Educadores de El Salvador, vinculada a la Federación Mundial de Sindicatos de Profesores (F.M.S.P.).-
- Centro Regional de Informaciónes Ecuménicas (CRIE) ligado al Consejo Mundial de Iglesias.
  Dirección: YOSEMITE 45 -Colonia Nápoles-03810- MEXICO-D.F.
  Coordinador: RUBEN CALDERON, ligado estrchamente al clero "progresista".-
- Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADEC).-
- Comité Mundial de Solidaridad con El Salvador,apoyado por la Federación Sindical Mundial y por - la organización Mundial de Solidaridad con los Pueblos de Asia, Africa y América Latina (OSPAAAL).-
- Confederación Latinoamericana de las Industrias Alimenticias y Similares (CLATAS), vinculada a la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores en Industrias Alimenticias, Tabacaleras, Hoteleras y Similares.-
- Confederación Latino-Americana de Trabajadores de la Industria Gráfica, vinculada a la Organización Internacional de Periodistas (O.I.P.).-
- Federación Latinoamericana de Trabajadores de Comercio (COLTRAC), entidades que mantienen estre-

063 30/5/86 (II) 85 06323

chos vínculos con la Unión Internacional de Sin dicatos de Trabajadores de Comercio, organización del Frente Comunista subordinada a la Federación Sindical Mundial.-

- Confederación de Trabajadores de Ecuador, subordinada a la F.S.M..-
- Federación de Organizaciones Magisteriales de América, afiliada a la Federación Mundial de Sindicatos de Profesores (F.S..M.P.).-
- Federación Universal de Movimeentos Estudiantiles Cristianos (FUMEC), ligado al Consejo Mundial de Iglesias. El nuevo Secretario General de la FUMEC es un cubano prebisteriano llamado MANUEL QUINTEROS. A partir de setiembre de 1982 ejercerá sus funciones en GINEBRA (SUIZA), sede de la entidad.-
- Frente Internacional Cultural Anti-intervencionista (FICAI), creado el 28 de abril de 1982, con sede en la ciudad de México. El FICAI tiene como objetivos oponerse a cualquier iniciativa de intervención de potencias occidentales en América Central.-
- Organización Continental Latino-Americana de Estudiantes (OCLAE), con sede en La Habana, vinculada a la U.I.E.. -

B.- <u>Otras entidades afiliadas a la F.S.M. durante el 10 Congreso Sindical Mundial, realizado en Feb/82</u>.-

- Central Sadinista de Trabajadores, NICARAGUA
- Comité Central de los Sindicatos de CAMBOYA
- Comité Nacional de Trabajadores de OMAN
- Comité de Unidad Sindical de Honduras
- Congreso Nacional de Trabajadores FILIPINAS
- Consejo Central de Sindicatos AFGANES, AFGANISTAN
- Consejo de Sindicatos Progresistas,TRINIDAD-TOBAGO
- Federación Nacional de Sindicatos, REPUBLICA DOMINICANA
- Federación de Sindicatos Progresistas, CHIPRE
- Federación de Trabajadores de las Islas SALOMON
- Federación de Sindicatos de los Trabajadores Malgaches Revolucionarios, REPUBLICA MALGACHES.-
- Unión General de Trabajadores de PUERTO RICO
- Unión de Trabajadores Libres de SENEGAL.-
- Unión de Trabajadores de Universidades y similares.- de JAMAICA.-

30/5/86 (II) 8506323

C.- Entidades internacionales

- Conferencia Internacional de Sindicatos Arábes (CISA), vinculada a la F.S.M..-

III.- NOTICIERO DE ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DEL FRENTE COMUNISTA.-

MAYO

05.05.82 - BRUSELAS (BELIGICA) -Promovido por el Comité contra el colonialismo y Apartheid se realizó un homenaje al 70° Aniversario del Congreso Nacional Africano; con la participación de NICOLE GERARD, Secretario Ejecutivo de la Asociación Internacional de Juristas Democráticos (AIJUD).=

06 al 08.05.82 - MEXICO - Reunión de los Secretarios del Congreso Permanente de Unidades Sindicales de Trabajadores de América Latina (CPUSTAL),en la cual se fijó la sede para la próxima Asamblea General Extraordinaria a realizarse a finales del corriente año en MANAGUA - NICARAGUA.-

08 al 09.05.82 - HELSINSKY - FINLANDIA - Se realiza la Conferencia Internacional por la Práctica de las Naciones Unidas sobre Chipre, con la participación de AIJD.-

10 al 12.05.82 - SOFIA-BULGARIA-Simposio Internacional de Periodistas sobre el tema: "La trascendencia de JORGE DIMITROV sobre el Frente Unido y Popular en la lucha contra el fascismo y la guerra".- Patrocinado por la Unión de Periodistas de Bulgaria, el simposio tuvo por meta celebrar el centenario del nacimiento de DIMITROV.-
Estaban presentes periodistas de 25 países inclusive GERARD GATINT,vicepresidente de la Organización Internacional de Periodistas.-

10 al 14.05.82 - MOSCU-URSS-Conferencia Mundial de Líderes religiosos y su esfuerzo para salvar el sagrado don de la vida y una catástrofe núclear, patrocinado por la Iglesia Ortodoxa rusa con apoyo del

30/5/86 (EF)
005
8506323

Consejo Mundial de Paz.-

19 al 26.05.82 - BEIRUT-LIBANO - Por invitación de la Unión General de Mujeres Palestinas y de la Liga de los Derechos de la Mujer libanesa una delegación de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, visitó el Líbano; con participación de delegadas de la URSS y de ALEMANIA OCCIDENTAL.-

20.05.82 al 02.06.82- LA HABANA -CUBA- 7o. Seminario Latino-americano de Periodistas, realizado bajo los auspicios de la Unión de Periodistas de Cuba y de la Federación Latino-americana de Periodistas.

24 al 26.05.82- CARACAS VENEZUELA- Reunión de Periodistas de América Latina y el Caribe, discute el proyecto de creación de la Federación de Periodistas Deportivos, la cual cuenta con el apoyo de la FELAP, con sede en La Habana.-

25 al 27.05.82- GUADALAJARA- MEXICO- Bajo el patrocinio de la UIE, de la Organización Continental Latino-Americana de Estudiantes OCLAE y de la Federación de Estudiantes de Guadalajara fue realizada la "Jornada estuantil Internacional por la Paz, Desarme y Solidaridad Anti-imperialista".

17 al 20.06.82- MEXICO- MEXICO- Seminario sobre "Libertad de expresión y responsabilidad en el marco de una nueva orden informativa internacional" patrocinado por la FELAP.

19 al 27.06.82- DIVERSOS PAISES- "Semana de solidaridad con el pueblo uruguayo", promovida por la Comisión Catalana de solidaridad con Uruguay.-

24 al 26.06.82- MEXICO- MEXICO- 'Se llevó a cabo el foro Internacional de Comunicación organizado por el diario El Día de esa ciudad. Contó con la presencia de HEBER SCHILLER (Estados Unidos), BERNARD CASSEN (Francia) PEDRO IVASIC (Yugoslavia), JUAN SOMAVIA (Chile), ENRIQUE GONZALEZ MANET(Cuba), GUELLADY SHISHKIN (URSS), GREGORIO SELSER (Argentina). La prensa brasilera de izquierda fue representada por PAULO SCHILLING.-

24 al 27.06.82- PANAMA- PANAMA- Realización del 3er Congreso de la Federación Latino-americana FELAP.

[30/5/86 (II)]

066

8306323

IV.- CONCLUSIONES

_ El actual clima de tensión mundial continúa siendo explotado, de manera bastante provechosa por el Movimiento Comunista Internacional.-

- En todos los continentes, explotan movimientos pacifistas, con la realización de Congresos que reunen comunistas, ateos y religiosos.De sus más recientes maniobras en este campo se destaca la "Conferencia Mundial de Líderes Religiosos y su esfuerzo para salvar el sagrado don de la vida de una catastrófe núclear" y la "Segunda Sección Especial de la Asamblea General de la O.N.U. sobre el desarme".-

- En el primer evento se destacó la presencia del famoso Pastor norteamericano BILLY GRAHAM,conocido como firme anticomunista quien se abstuvo de realizar comentarios políticos; en el segundo el Frente Comunista Internacional, realizó esfuerzos para colocar a la opinión pública mundial contra los programas de defensa de Occidente.-

- En Europa, tres factores contribuyen para el recrudecimiento de las actividades del movimiento pacifista, todas ellas invocadas en el ámbito soviético para favorece su presunta posición de defensores de la Paz:

 - Visita del Presidente de EE.UU.
 - Reunión de la OTAN
 - Ingreso de España a la Alianza Atlántica

- En cuanto a la mayoría de los integrantes del movimiento pacifista, no muestra inclinaciones ideológicas definidas, por lo que el Movimiento Comunista In-ternacional trata de infiltrarlo en forma paulatina.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel
León Tabaré Pérez

007/7

8506323

30/5/86 (II)

68

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
101100FEB83/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.068/83.-

ASUNTO : MARIO ENRIQUE BIGLINO TRAVAGLIO.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- El Sr. MARIO ENRIQUE BIGLINO TRAVAGLIO, se desempeñó como funcionario de este Servicio en el lapso comprendido entre el 1o. de Julio de 1978 al 1o. de Julio de 1982.-
- En el mes de julio del año próximo pasado viaja a Europa, pasando a desempeñar funciones en el Consulado Uruguayo en la ciudad de GENOVA (ITALIA),siendo costeado su viaje por este Servicio,debiendo remitir informaciones sobre actividades de uruguayos en Italia o cualquier actividad que formara parte de la campaña de desprestigio exisitente contra n nuestro país.-
- En virtud de desconocer la actuación del causante en el exterior, se estableció de acuerdo con el Sr. Director de Secretaría del M.RR.EE.,Cnel.(Av.)Rivero,la designación como funcionario administrativo y no otro cargo de mayor jerarquía, cosa que comprometería a la representación diplomática en caso de ser negativa la actuación.-
- Si bien la información remitida por el mismo desde la fecha de su partida hasta el momento actual no ha sido de peso, ni remitida regularmente se establece que no puede dejarse al Sr.BIGLINO totalmente librado a su azar, ya que puede convertirse en un elementi peligroso a pesar de que existen actas en donde el causante declara haber sido sólo funcionario administrativo del S.I.D..-
- En razón a lo expuesto se solicita se le renueve contrato con el M.RR.EE., para que continúe compliendo funciones en el Consulado en la ciudad de GENOVA y de ser posible se le conceda un incremento en la partida

DEV. SEC. RIVERO

12 NOV. 1983
8506324

001/2

8506324

mensual que el mismo recibe.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

002/2 8506324

21/2/83

EE| BICICLETAS
193

ARCHIVO

DESDE URUGUAY

No. 9 de 1983 — PRIMERA QUINCENA DE MAYO

LA MAS GRANDE MANIFESTACION EN EL DIA DE LOS TRABAJADORES

150 MIL PERSONAS EN EL 1º DE MAYO EN MONTEVIDEO

Archivo Histórico 8506325

Imponente multitud concentrada en la explanada del Palacio Legislativo reclamó la amnistía general, plena vigencia de todas las libertades, los derechos sindicales, aumentos salariales, laautonomía universitaria, cogobierno estudiantil y un cambio radical en la política económica *El primer mitin legal luego de diez años de prohibición *Solidaridad con los decentesa inseguidos *Los manifestantes, que llegaron en camiones desde barriadas, fábricas y centros de estudio, corearon las consignas: "Amnistía, libertad, salarios, trabajo y reconstrucción nacional"; "Liberar, liberar, a los presos por luchar"; "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar"; "El pueblo unido jamás será vencido". *El acto contó con la adhesión expresa de múltiples organizaciones sindicales y todos los partidos políticos: Partido Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio *Los dirigentes políticos asistieron a la demostración *Fue el tercer plebiscito contra el régimen, que congregó la misma convergencia de fuerzas que las elecciones de 1980 y 1982 *Fue ovacionado José D'Elía, presidente de la CNT *La central obrera ilegalizada al inicio de la huelga general de 1973, sigue viva en el corazón de los trabajadores y emitió un manifiesto llamado al acto *Clausuró el mitin el dirigente de AEBU Juan Pedro Ciganda *"La clase obrera es la única fuerza capaz de garantizar una salida auténticamente democrática y popular", dice el manifiesto obrero *Con la adhesión de la CGT-RA de Argentina expresada por el dirigente S. D'Angelo, fue un acto por la unidad de los trabajadores latinoamericanos *Un centenar de jóvenes dirigentes sindicales en el estrado *Mensajes de cálido apoyo de la CNT y FEUU en el exterior y los sindicatos de Italia y otros países *Carteles en el acto exigiendo "AMNISTIA PARA TODOS".

MONTEVIDEO, 1o. de Mayo (EFE).- Unos 150 mil trabajadores reclamaron hoy libertad, amnistía y derecho de huelga en la más grande manifestación que se recuerda en Montevideo, la primera en diez años del régimen militar que gobierna el Uruguay.

Las autoridades permitieron el acto y dejaron en manos de los trabajadores la vigilancia. La policía no se acercó ni al Palacio Legislativo ni a las inmediaciones. No se notaron movilizaciones de seguridad en ninguna zona de la capital uruguaya.

El acto comenzó con la ejecución del Himno Nacional y se apreció el énfasis que se ponía en las estrofas que hablan de: "¡Libertad!" y el grito "¡Tiranos temblad!"

Se señaló la presencia en el estrado, junto a los dirigentes sindicales, de una delegación de madres de desaparecidos argentinos.

LA VERSION DE UPI

MONTEVIDEO, mayo 1o. (UPI).- Decenas de miles de trabajadores realizaron hoy su primera concentración pública del día del trabajo en los últimos diez años del régimen militar, en acto en el que reclamaron el retorno de la democracia al Uruguay, la restitución de la autonomía sindical y universitaria, además de rechazar el modelo económico imperante en el país.

A los gritos de "Amnistía, libertad, salarios, trabajo y reconstrucción nacional", la manifestación, convocada por 53 sindicatos en formación se hizo alrededor del Palacio Legislativo, donde funcionó el Parlamento hasta el 27 de junio de 1973, fecha en que los militares irrumpieron en el poder.

La intersindical que organizó el acto leyó un documento ante la multitud, con la presencia de los principales líderes políticos y dirigentes sindicales.

El documento denunció situaciones represivas en cada una de las ramas de la actividad uruguaya, y reclamó la participación de los trabajadores en los diálogos entre militares y políticos para redemocratizar el país.

"Deben comprender que la única fuerza capaz de garantizar que la salida sea auténticamente democrática y popular, de que sea estable y perdurable, es la clase trabajadora, desde su organización sindical", subraya el documento.

Agrega que la actividad sindical "no se ha reactivado, por falta de libertades", y denuncia las trabas del gobierno militar para su normalización.

Las compactas columnas de trabajadores interrumpieron constantemente a los oradores coreando estribillos como "Liberar, liberar, a los presos por luchar", "Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar" y "El pueblo unido jamás será vencido".

Una delegación de la Central General de Trabajadores (CGT-RA) de la Argentina, formada por los dirigentes S. D'Angelo e Hilario Ailo, integró un estrado que presidió el acto, en el que se ubicaron un centenar de jóvenes líderes sindicales.

El documento afirma que "la imperiosa reconstrucción nacional requiere la presencia y el aporte de todos los uruguayos", y agrega que "por eso los trabajadores decimos que deben ser abiertos los cauces a una amplia amnistía nacional".

"El futuro del país no se edifica desde la altanería ni desde el temor", agrega el documento.

Al irrumpir los militares en el poder, los sindicatos fueron disueltos y prohibidos, muchos de sus dirigentes encarcelados y cualquier intento de reclamo fuertemente reprimido. Hasta ahora los intentos para conmemorar el

(Sigue en la página 2)

0018 8506325

150 MIL PERSONAS EN EL 1o. DE MAYO EN MONTEVIDEO

(Viene de la Página 1)

1o. de mayo había sido disuelto por fuerzas policiales y militares.

Hace dos años, el gobierno militar aprobó una ley de asociaciones profesionales que establece un férreo control oficial sobre la reorganización de los sindicatos y sus dirigentes.

El documento reclama la inmediata restitución de los derechos sindicales.

Luego de abordar una dura crítica al modelo económico neoliberal aplicado en el Uruguay desde 1974, exige "modificación inmediata de la orientacion económica vigente, disponiendo un paquete de medidas de emergencia".

En el plano de la enseñanza, exigió el cogobierno estudiantil, la restitución de la autonomía universitaria derogada en noviembre de 1973 y denunció la persecución por razones políticas de los más destacados docentes.

"Desde esta histórica tribuna, los trabajadores hacemos un patriótico llamado para que la plena vigencia del estado de derecho y el cabal funcionamiento democrático nacional, se perfeccione en el menor 'plazo", dijo Juan Pedro Ciganda, presidente del poderoso gremio bancario, al leer el final del documento.

D'Angelo, que habló en nombre de los trabajadores argentinos, trajo su saludo y adhesión y abogó por "la unidad sindical en Indoamérica".

José D'Elía, presidente de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), disuelta por los militares en 1973, fue ovacionado cuando subió al estrado rodeado de jóvenes dirigentes sindicales.

LA INFORMACION DE CX 30

La emisora CX 30 "La Radio", afirma que en su momento culminante la demostración llegó a reunir 200 mil personas. Agrega a las consignas antes expuestas, la de "Obreros y estudiantes / unidos y adelante" y un gran Cartel que decía: "AMNISTIA PARA TODOS". Destaca la calma y el orden en que se desarrolló la demostración, que a su juicio constituye el tercer paso en la marcha hacia la conquista de la democracia, concluyó CX30.

LA CNT CONVOCO AL 1o. DE MAYO

Desde comienzos de la segunda quincena de abril se conoció en Montevideo y en todo el país una declaración de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) difundida clandestinamente en fábricas, facultades y barrios, y que convocaba a la tradicional demostración del 1o. de mayo. La declaración sostiene que "ante este nuevo 1o. de mayo, fecha gloriosa que la dictadura ha pretendido burdamente hacer olvidar, los trabajadores uruguayos, en actitud acorde con la heroica tradición del proletariado internacional que ese día simboliza, estarán una vez más en actitud combativa, reivindicando sus inalienables derechos y luchando por soluciones que contemplen los intereses del conjunto del pueblo". La CNT llama a la clase obrera y a los sectores populares víctimas de la expoliación oligárquica y antinacional, "a redoblar la lucha contra la política antipopular de la dictadura".

El manifiesto recuerda que pese a la prohibición dictatorial, la fecha no ha dejado nunca de celebrarse. En los enfrentamientos entre los trabajadores y las fuerzas represivas fue muerto en 1980 el obrero metalúrgico Milton Reyes. A casi diez años de implantado el régimen tiránico, prosigue el documento, la dictadura colocó a los trabajadores y al pueblo en una situación de penuria y opresión desesperantes. Los salarios, reducidos a la mitad de su capacidad adquisitiva, fueron luego rebajados y se les mantiene ahora congelados. La desocupación afecta ya a más de cien mil trabajadores. Las jubilaciones son misérrimas y también están congeladas. La enseñanza: orientada por elementos corruptos e incapaces, ha sido totalmente desquiciada. Miles de ciudadanos, por la única razón de defender los intereses del pueblo, sufren prisión, proscripción y destierro. Todas las garantías fundamentales han sido prácticamente abolidas.

En este plano, el documento señala que el funcionamiento de los sindicatos ha sido reglamentado con una finalidad exclusivamente represiva y han sido ilegalizadas organizaciones ampliamente representativas como la CNT.

La declaración de la central obrera convoca a los trabajadores al 1o. de mayo para "imponer como única alternativa válida, un programa que apunte a la recuperación del país mediante el restablecimiento de las libertades, el rescate del salario y la reactivación de las fuentes de trabajo".

La central destaca que los últimos pronunciamientos políticos (plebiscito y elecciones internas) configuraron triunfos históricos que colocaron a la dictadura en un total aislamiento y que obraron a modo de síntesis de la lucha de todas las fuerzas democráticas a lo largo de estos más de nueve años. "Corresponde al movimiento obrero nucleado en la CNT haber iniciado ese largo y difícil proceso

EL TERCER PLEBISCITO CONTRA LA DICTADURA

MONTEVIDEO, 1o. de Mayo (Especial para DESDE URUGUAY) La demostración del 1o. de mayo, convocada por 53 organizaciones sindicales y por tres partidos políticos (Partido Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio) se convirtió en el tercer plebiscito contra la dictadura que —según declaraciones de dirigentes obreros y líderes políticos— congregó la misma convergencia de fuerzas que las elecciones de 1980 y 1982.

Centenares de camiones y ómnibus salieron de fábricas, barrios y centros de estudio, en horas próximas al mediodía para confluir sobre las 15 horas en el Palacio Legislativo, lugar tradicional de las concentraciones obreras del 1o. de mayo.

Los manifestantes recibieron mensajes de adhesión de la CNT y la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) en el exterior, de los dirigentes de las tres centrales sindicales italianas y de Austria, Holanda, RFA, Francia y las organizaciones obreras de Cataluña y de México. Félix Díaz coordinador de la CNT en el exterior, afirmó que "la conquista del derecho a manifestar públicamente el 1o. de mayo en Uruguay es una victoria de la lucha de los trabajadores en el país, la unidad de los patriotas enfrentando a la dictadura y la extraordinaria solidaridad internacional que la ha aislado". A la vez, dirigió un fervoroso saludo al conjunto de los dirigentes sindicales uruguayos, a los nuevos cuadros y a los viejos líderes, incluso los que padecen prisión y tortura por su adhesión a la causa de la clase obrera.

El diario "La Mañana" de Montevideo informó que participaron en el mitin más de 150 mil personas.

de la lucha a través de la huelga general, decretada el mismo día del golpe liberticida y mantenida clandestinamente durante 15 días. Y corresponde también ahora a la CNT a través de la inmensa mayoría de los trabajadores, que mantienen viva su orientación independientemente de las formas de acción y de organización que según los planos y condiciones se asume, desempeñar un papel protagónico en la instancia que está planteada: liquidar la dictadura definitivamente a corto plazo", sostiene el documento, que concluye:

"Hoy como ayer, en este nuevo 1o. de mayo, la única alternativa válida para los trabajadores es oligarquía o pueblo. Y hoy como ayer, la consigna a levantar es: unidad, solidaridad y lucha".

MANIFIESTO DE LA JUVENTUD DE LA CNT

Circula también, desde la segunda mitad de abril, en forma igualmente clandestina, un manifiesto de doce páginas firmado por: "Juventud trabajadora-CNT", que reclama el reconocimiento de todas las asociaciones constituidas de trabajadores y el mantenimiento de los dirigentes gremiales propuestos por los obreros, lo cual se une a la necesidad de elevar, en vísperas del 1o de mayo, la lucha por las reivindicaciones específicas de cada sector laborioso".

LOS PARTIDOS POLITICOS ADHIRIERON A LA CONCENTRACION DEL 1o. DE MAYO.

Los partidos tradicionales y el Frente Amplio adhirieron en forma expresa a la concentración del 1o. de mayo. El 25 de abril se conoció la resolución respectiva del Directorio del Partido Nacional, el cual, tras extensas consideraciones, decidió "adherir a los actos conmemorativos del 1o. de mayo, convocando al pueblo uruguayo y a marchar junto a las fuerzas del trabajo nacional".

Por su parte, la declaración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, emitida el mismo día, valora positivamente la autorización para la concentración, y declara "que sus miembros resuelven concurrir al acto y exhortar a la ciudadanía a sumarse a esta manifestación, reafirmatoria de los derechos obreros y el espíritu pacifista de nuestro pueblo".

También el Frente Amplio llamó a participar en la concentración del 1o. de mayo, distribuyéndose sus volantes en fábricas, barriadas y los centros de estudio.

La solicitud para efectuar la concentración en el Palacio Legislativo, fue formulada por 47 organizaciones de trabajadores. En primer moniento, y tal como había ocurrido en todos los años anteriores de dictadura, la solicitud fue denegada por parte de la Jefatura de Policía de Montevideo. Por ejemplo, en declaraciones a la prensa efectuadas el 15 de abril, el jefe de Policía de la capital, Cnel. Washington Varela, expresaba respecto a los actos del 1o. de mayo: "Considero que una manifestación de esta naturaleza no es nada positiva". Recién el 21 de abril, el acto fue autorizado.

LEA "MAYORIA"
UN ORGANO AL SERVICIO DE LA CAUSA DE LA MAYORIA DEL PUEBLO URUGUAYO

002
8506325

Paro de Estibadores

DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

Los estibadores del puerto de Montevideo efectuaron un paro de labores en la mañana del 14 de abril para protestar por "la excesiva reglamentación que existe en las faenas, que se aproxima a una disciplina militar".

Dirigentes del gremio informaron a la prensa que el motivo desencadenante del paro fue la protesta porque las autoridades del Puerto negaron la entrada al trabajo de un obrero por hallarse "mal afeitado". Agregaron que "esta arbitrariedad es la última de una serie interminable que venimos soportando desde hace tiempo".

Finalmente, las autoridades de la Administración Nacional de Puertos (intervenida por los militares, bajo la dirección de la Marina) desistieron de su actitud, por lo que los obreros reanudaron sus labores tras varias horas de suspensión.

AUMENTO DE LA DESOCUPACION Y CAIDA DEL SALARIO REAL

La desocupación obrera, que según la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) alcanzó en enero al 14,02 por ciento de la población activa, marca un notable ascenso respecto a enero de 1982, en que el indicador era 8,54 por ciento. El mayor índice de desocupación corresponde a la industria transformadora, con 15,3 por ciento.

Según la DGEC, entre febrero de 1982 y febrero de corr, la caída del salario real fue de 21,45 por ciento.

Hizo acuerdo con la misma fuente, el salario real, a comienzos de 1983, en comparación con el nivel de 1968, bajó en 57,8 por ciento. En el primer trimestre de 1983, el deterioro del salario real fue de 4,2 por ciento.

20 POR CIENTO DE CARESTIA EN EL PRIMER TRIMESTRE

El costo de la vida subió 20,1 por ciento en el período enero-marzo de 1983, según informó el 13 de abril la Dirección General de Estadística y Censos.

El Gral. Licandro en Libertad

MONTEVIDEO, 12 de abril (AP).— Las autoridades uruguayas pusieron en libertad anoche al ex-jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. Víctor Licandro, que cumplió una condena de nueve años y nueve meses de prisión.

GRAL. LICANDRO

El Supremo Tribunal Militar dejó por cumplida a fines de marzo la pena de nueve años de prisión dictada por un juez castrense.

El Gral. Licandro, promotor del Frente Amplio junto con el Gral. Líber Seregni, fue detenido en la noche del 9 de julio de 1973, luego de una manifestación popular convocada por las fuerzas antidictatoriales contra el golpe de Estado. En esa ocasión fueron también detenidos Seregni y el Cnel. Carlos Zufriategui, que siguen encarcelados.

Los generales Seregni y Licandro pidieron su pase a retiro del ejército en 1969, por negarse a compartir la política represiva que el entonces presidente Jorge Pacheco Areco encomendó a las fuerzas armadas.

Dirigentes del Frente Amplio calificaron la libertad de Licandro como "una victoria de la indoblegable lucha popular de todos estos años y de la inmensa solidaridad internacional, que ha presionado al gobierno militar". Por la libertad del militar uruguayo se pronunciaron organizaciones humanitarias, militares democráticos, personalidades de la cultura, parlamentos y gobiernos de los distintos países de Europa y de América Latina.

El abogado defensor del general Víctor Licandro, el exdiputado Dr. Hugo Batalla, dijo que el militar proyecta permanecer en el país.

003

Premio Lenin Por la Paz al Gral. Seregni

GENERAL LIBER SEREGNI

Por HERNAN RODRIGUEZ M., corresponsal de EXCELSIOR.

MOSCU, 29 de abril.— El ex candidato presidencial uruguayo, general Liber Seregni, detenido desde hace diez años en la Jefatura de Policía de Montevideo, fue galardonado con el Premio Lenin Internacional por la Paz entre los Pueblos.

La noticia apareció hoy en la prensa de esta capital, destacándose que el general Seregni es "una de las figuras más relevantes en la lucha por la democracia y la libertad en América Latina".

El Premio Lenin de la Paz —que en el mundo socialista equivale al Nobel occidental— se entrega todos los años en vísperas del primero de Mayo, día internacional de los trabajadores.

El general Seregni fue candidato presidencial por el Frente Amplio de su país en 1971, coalición integrada por socialistas, democristianos, comunistas y otras organizaciones políticas que hoy se oponen tenazmente al régimen dictatorial uruguayo.

Seregni obtuvo, en aquella oportunidad, el 30 por ciento de los votos en Montevideo y el 20 por ciento en el resto del país.

El general Seregni fue detenido por el gobierno militar en 1973, cuando encabezó una protesta contra el golpe que derrocó el sistema democrático en Uruguay.

El militar y político uruguayo tiene 66 años de edad y su prolongada detención ha originado protestas internacionales y provocado que diversos personajes hayan exigido al régimen del país sudamericano que otorgue la libertad al hoy Premio Lenin.

El hecho de que el líder del Frente Amplio de Uruguay haya recibido uno de los más altos galardones que otorga la Unión Soviética, ha ocasionado en Moscú diversos comentarios, que hacen suponer que el Kremlin está decidido a incrementar sus acciones en favor de los sectores de oposición que se opone al régimen militar en el país del cono sur sudamericano.

En marzo pasado, el secretario general del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, exiliado en esta capital, recibió la Orden de Lenin.

ESTUDIAN ABSOLUCION DE LIBER SEREGNI

MONTEVIDEO, 29 de abril (PRESSUR).- El Supremo Tribunal Militar estaría estudiando la absolución del general Líber Seregni, condenado en primera instancia a 14 años de penitenciaría, anunciaron en reportaje al semanario "Aquí" de reciente aparición, los abogados defensores Héctor Clavijo y Hugo Batalla.

El 27 de abril el Comité de Alcaldes y Presidentes de Regiones y Provincias Italianas por la Libertad de Seregni y la Democracia en Uruguay, reunido en Milán, acordó realizar nuevos actos y gestiones y enviar una delegación a Uruguay.

En declaraciones formuladas en España, donde asiste al Encuentro en la Democracia, Wilson Ferreira Aldunate abogó enfáticamente por la libertad de Líber Seregni.

En el mismo sentido se pronunció el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Parlamento de Ecuador, Alejandro Carrión.

8506325

V.A. RODOLFO INVIDIO

Gral. Julio César Rapela

MIENTRAS INVIDIO MANIFIESTA SU FE EN LOS PARTIDOS, RAPELA AMENAZA POSTERGAR ELECCIONES

Las declaraciones formuladas por Gregorio Alvarez en Aceguá, tendientes a cear un partido de la dictadura y de dura crítica a los partidos tradicionales, a la vez que provocaron réplicas enérgicas de todos los dirigentes partidarios, revolvieron el avispero en filas de las propias Fuerzas Armadas.

Así, el jefe de la armada V/A Rodolfo Invidio, declaró el 20 de abril que "hay que tener fe, hay que creer con fe en los hombres y en los partidos políticos tradicionales" respecto a su responsabilidad en el proceso de normalización institucional. Agregó el jefe naval que "las Fuerzas Armadas mantienen la cuota de credibidad en los partidos desde el principio del proceso de normalización iniciado en 1976, cuando dijeron que la salida política del país debía hacerse a través de los partidos tradicionales". E interrogado por los periodistas acerca de si estas expresiones significan un cambio en la posición del régimen militar, que a través de Alvarez había criticado acerbamente a los partidos, invidio respondió: "Esa pregunta debería hacérsela a las personas que hayan manifestado eso... Yo lo que digo es que hay que tener fe en los partidos políticos y en el ciudadano oriental".

EL PRESIDENTE DE LA COMASPO ATACA A LOS PARTIDOS Y ABRE PASO A LA POSTERGACION DEL CRONOGRAMA

Estas declaraciones se contraponen abiertamente a las del presidente Alvarez y a las que formuló posteriormente el general Julio César Rapela, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) y jefe de la División de Ejercito I.

En efecto, refiriéndose a la Convención del Partido Colorado, Rapela declaró el 17 de abril: "Me preocupa profundamente el documento presentado por 'Unidad y Reforma' y 'Libertad y Cambio' (sectores unidos mayoritarios del P. Colorado) en el cual se hace un análisis de la situación que entiendo es del mejor estilo del Partido Comunista... No entiendo cómo se puede estar preocupado por la habilitación del Frente Amplio, de Seregni, de los partidos marxistas, que fueron quienes provocaron la grave crisis que vivió Uruguay y que provocaron la intervención de las Fuerzas Armadas". Dijo también que estas actitudes "no conducen al acercamiento... más bien conducen a crear tensiones y distanciamientos entre las partes" y que "el ciálogo va a ser muy duro en estas condiciones" (aludiendo a las conversaciones de la COMASPO con los tres partidos autorizados que se iniciarán en mayo).

Estas declaraciones fueron replicadas por los dirigentes batllistas involucrados, por ejemplo, por Enrique Tarigo en el semanario "Opinar". En esa misma edición, el miembro del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, Roberto Asiaín, introduce el siguiente concepto: "En un punto vamos a coincidir con el general Rapela. Si en el país los

SE PROMOVIO EL TEMA DE LA AMNISTIA POLITICA EN LA CONVENCION DEL P. COLORADO

MONTEVIDEO, 10 de abril (PRESSUR).— "La situación de las personas privadas de su libertad o requeridas por hechos conexos con la actividad política, requiere un profundo y objetivo procedimiento de esclarecimiento y reexamen judicial", establece el documento aprobado por unanimidad por la Convención del Partido Colorado que sesionó el sábado 9 de abril.

El documento, denominado "Bases para el diálogo", fue votado por unanimidad por todos los convencionales presentes, en momentos que los representantes del pachequismo se habían retirado de la sala de reuniones.

El capítulo I del mencionado documento establece que "un efectivo proceso de redemocratización requiere, cuanto antes, el levantamiento de las medidas restrictivas de los derechos en todos sus ámbitos".

La propuesta aprobada fue presentada conjuntamente por los dos sectores mayoritarios del Partido Colorado, "Unidad y Reforma", liderada por Sanguinetti, y "Libertad y Cambio", cuyo primer titular es Enrique Tarigo.

Por su parte la Corriente Batllista Independiente (CBI), cuyo máximo dirigente es Manuel Flores Silva, mocionó para que el Partido Colorado manifestara "su compromiso" para propiciar "la amnistía de todos los delitos de motivación ideológica". Esta propuesta no fue votada por la Convención sino que pasó a consideración del Comité Ejecutivo del partido.

Las corrientes opositoras al régimen militar dentro del Partido Colorado —"Unidad y Reforma, "Libertad y Cambio" y la "Corriente Batllista Independiente"— y el propio Comité Ejecutivo, habían recibido en el mes de marzo un comunicado de "las madres de los procesados por la Justicia Militar" solicitando que el tema de la amnistía general fuera considerado por la Convención del partido.

Convención Colorada

comunistas tuvieran la posibilidad de expresarse libremente, seguramente coincidirían con la radiografía de la situación nacional contenida en ese análisis" de la Convención colorada. "Y no sólo coincidirían los comunistas, sino que también coinciden hoy los nacionalistas, los cívicos, los socialistas, los conservadores, los liberales, los democristianos y todas las fuerzas sociales del país. Porque este gobierno ha logrado en torno a sí una única forma de consenso... es el consenso contrario, el consenso crítico a su gestión, en todas las áreas que trata el documento: en la economía, en el terreno de los derechos y las libertades públicas, en el área de la enseñanza y la cultura y la órbita radical".

Pero Rapela fue aun más lejos en sus declaraciones. Mientras los partidos políticos estaban reclamando el adelanto de las elecciones, Alvarez manifestó que se mantendrían las fechas del cronograma. Pero Rapela no descartó su eventual postergación, respondiendo el 23 de abril en la siguiente forma a una pregunta periodística sobre la posibilidad de aplazar los comicios: "Todo es posible porque hay un cronograma y en la medida en que no se cumpla tal como está establecido, habrá que correr las fechas".

MAS AMENAZAS, POR PARTE DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El general Yamandú Trinidad, ministro del Interior, tocó la misma tecla. Dijo el 13 de abril en la ciudad de Rocha: "Puede quedar interrumpido el proceso de democratización si los partidos no actúan ni hablan con cordura y mesura".

Interrogado sobre si, de continuar los partidos políticos en sus posiciones, se podría llegar a una "interrupción del proceso" hacia las elecciones de 1984, el ministro contestó: "Evidentemente sí. Ello ocurrirá si no se ajustan a las circunstancias, si hay intransigencias y se pretende volver al pasado".

EL PUEBLO URUGUAYO RECLAMA DEMOCRACIA AHORA, SOSTIENE DIRIGENTE NACIONALISTA

ESTADOS UNIDOS DEBE NEGARSE A TODA ALIANZA CON DICTADURAS, OPINA LIDER COLORADO

Dos dirigentes de los partidos tradicionales, el Dr. Bernardo Berro (h), del Partido Nacional, y el Prof. Manuel Flores Silva, de la Corriente Batllista Independiente, intervinieron en Washington en el transcurso de la conferencia sobre "las políticas de los Estados Unidos y la transición a la democracia en el Cono Sur", efectuada a mediados de abril en el ámbito del Congreso norteamericano.

Berro —que destacó que las severas limitaciones en la posibilidad de expresar ideas lo acompañan fuera de frontera— afirmo categóricamente que "el pueblo uruguayo en sus dos ultimos pronunciamientos manifestó que quiere la democracia ahora".

El joven abogado, que es columnista de "La Democracia" y codirector del semanario "Lealtad" clausurado en forma definitiva por el gobierno militar en marzo, dijo que la política norteamericana que acompañe la transición en el Cono Sur no puede ser otra que remitirse "a una hermosa tradicion latinoamericana: la no intervención como un deber absoluto".

En la conferencia, realizada bajo los auspicios de la Universidad de Georgetown y de la WOLA (Oficina de Washington para America Latina), el dirigente juvenil batllista Manuel Flores Silva afirmó que la dimensión moral de la política norteamericana para América Latina "sólo surgirá de la firmeza con que niegue toda alianza con las dictaduras, topico este decisivo en una política de alternativa para el Cono Sur".

Defendiendo la plena vigencia de los derechos humanos, incluyendo los derechos culturales, sindicales y socioeconómicos, el dirigente colorado sostuvo: "No parece aventurado preguntarse a esta altura si la política exterior estadounidense no abribuve a la malignidad universal lo que es atribuible en realidad al subdesarrollo, subdesarrollo en el cual tiene parte de responsabilidad justamente la política exterior estadounidense".

La Chancha y los Cuatro Reales...

Las declaraciones de Alvarez de crear el partido de la dictadura, como lo decimos en otro lugar, alborotaron el avispero dentro de las Fuerzas Armadas —en las que sus pretensiones presidenciales a ultranza chocan con fuerte oposición— y suscitaron una viva repulsa en el movimiento político y el pueblo en general.

Entre los doloridos se cuentan los adláteres del régimen que quedaron reducidos a minorías ínfimas en los partidos tradicionales y a la vez advierten que su salida de los mismos equivale a un total suicidio político. Así, el inciito Wilson Craviotto, organizador de bandas fascistas frente a los liceos y actual consejero de Estado, dijo: "Lo que no está claro es de qué manera jurídica se puede instrumentar esta salida, esta nueva opinión para que los que la apoyamos no nos vayamos de los partidos tradicionales, cosa que no vamos a hacer".

En sentido similar se pronunció Washington Guadalupe, ya viendo el lector qué clase de resaca de los bajos fondos de la política se va juntando en el "partido del proceso".

Lo que acontece es que estos señores quieren a la vez, como se dice criollo, "la chancha y los cuatro reales". Y esto no podrá ser. Rapela dijo incluso que el nuevo partido debe ser incorporado a las conversaciones en la COMASPO. Pero hasta ahora son fantasmas que pueblan la ilusión. El proyecto de Alvarez está destinado al más lamentable naufragio, porque no hay más salida que ir a un régimen de democracia de verdad, con vigencia plena de los derechos y libertades, y ante todo, con libertad de los presos políticos y sindicales, y con desproscripciones totales, es decir, libertad de acción para todos los partidos y ciudadanos.

EN 1982 EL PRODUCTO BRUTO INTERNO CAYO EN 10 POR CIENTO

El producto bruto interno (PBI) global descendió 10,0 por ciento durante el ejercicio 1982. Esta importante contracción alcanzó 17 por ciento para las industrias manufactureras, 15,9 por ciento en la construcción, 15,7 en el transporte y 23 por ciento en el sector comercial. En el sector agropecuario, la tasa negativa fue de 6,4 por ciento. Fue el peor ejercicio para la economía uruguaya desde que se implantó la dictadura.

WILSON FERREIRA: "LA DICTADURA URUGUAYA ESTA AGOTADA..."

MADRID, 27 de abril (EFE).— El dirigente político uruguayo Wilson Ferreira Aldunate, participante en el Encuentro en la Democracia, que comenzó hoy en Madrid, declaró que el régimen de su país "está definitivamente agotado".

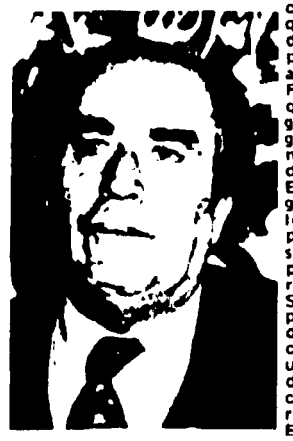

WILSON FERREIRA ALDUNATE

Ferreira Aladunate manifestó que "no existe posibilidad alguna de que el gobierno uruguayo pueda sobrevivir: está muerto y lo único que falta es despedir el duelo".

En opinión del político uruguayo, el problema reside "en lograr que la transición indispensable a la democracia, no sólo del gobierno sino del poder, se haga en la forma más rápida y pacífica posible".

Sostuvo que "ningún régimen pueda sobrevivir después de dos catástrofes electorales como las que sufrió el régimen uruguayo, repudiado por todos los sectores sociales, circunstancia histórica que no se repite con frecuencia".

El dirigente del Partido Nacional se refirió después al cronograma de los militares y a sus propósitos de refinanciar la enorme deuda externa y comentó: "Se requiere acelerar este trámite porque el país ya no da más. El gobierno uruguayo sabe perfectamente cuál será el resultado de una consulta electoral y por ese motivo demora todo lo que puede la transición a la democracia".

Informó después acerca de la existencia de contactos entre los tres partidos tolerados por el régimen, "buscando plantear juntos un mínimo de exigencias en las negociaciones con el aparato militar".

En lo que respecta al Partido Nacional (o Blanco), anunció la decisión de ponerse en contacto con todas las fuerzas políticas y sociales que el gobierno uruguayo no autoriza".

Respecto al conflicto de América Central, declaró Ferreira Aldunate que "no hay otra salida que la negociación pacífica entre todas las partes implicadas". Agregó: "Es evidente que han retornado las negras épocas que creíamos superadas: la solución delos problemas políticos de América Central mediante la intervención de los marines".

En referencia directa a la situación de Nicaragua, acotó: "Ya no se puede hablar de una eventual intervención, pues ésta ya está ocurriendo y yo protesto contra ella".

LAS CONVENCIONES DEPARTAMENTALES DE LOS PARTIDOS RECLAMAN DESPROSCRIPCIONES CON CARACTER GENERAL

A lo largo del mes de abril se fueron realizando las Convenciones departamentales de los partidos Colorado y Nacional en distintos departamentos, que formalizaron la elección de sus autoridades y emitieron pronunciamientos de carácter político.

Estos tuvieron un denominador común: las Convenciones reclamaron las desproscripciones de todos los partidos y de la totalidad de los dirigentes políticos, sin ninguna restricción, lo que estuvo acompañado en muchos casos por la exigencia de adelanto de la fecha de las elecciones nacionales.

En las reuniones del Partido Colorado se expresó solidaridad a texto expreso con sus dirigentes Jorge Batlle, Amílcar Vasconcellos y Raumar Jude, que continúan proscriptos, y con el contralmirante (R) Juan José Zorrilla, encarcelado y luego inhabilitado para actuar en la Convención. Sobre el tema de la amnistía política, la resolución adoptada por la Convención departamental de Montevideo el 21 de abril sostiene: "Mantener el particular y decidido apoyo al levantamiento de las proscripciones de todos los hombres y de todos los partidos".

LEA "MAYORIA"
UN ORGANO AL SERVICIO DE LA CAUSA DE LA MAYORIA DEL PUEBLO URUGUAYO Y DE LA UNIDAD
SUSCRIBASE A: BOX 2071 – 424 02 ANGERED.
SUECIA (SVERIGE)

8506325

8506325

ALCANZA VOLUMEN MUNDIAL LA CAMPAÑA POR LA LIBERACION DE JOSE LUIS MASSERA

LA INICIATIVA DE LOS MATEMATICOS CANADIENSES SE DESPLIEGA EN TODOS LOS CONTINENTES *TAMBIEN TOMA AUGE LA CAMPAÑA EN EL SUR DEL BRASIL

La campaña por la liberación del eminente matemático y dirigente político uruguayo Ing. José Luis Massera, lanzada a iniciativa del Comité Internacional con sede en Toronto, Canadá, está adquiriendo volumen mundial.

JOSE L. MASSERA

Esta campaña internacional por Massera está sostenida oficialmente por las asociaciones nacionales de matemáticos de: Estados Unidos, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, Francia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Nueva Zelandia, Noruega, Suecia, Suiza, Venezuela, Yugoslavia, y por los Consejos de las asociaciones de matemáticos de Calcuta y de Londres.

Respaldan asimismo la campaña, un conjunto de 35 organizaciones científicas, académicas, docentes, culturales, literarias, sindicales, religiosas, que incluyen, además de los países arriba nombrados, a Australia, el Reino Unido y Costa Rica.

Del mismo modo, patrocinan la campaña los presidentes de las siguientes universidades canadienses: McMaster, Trent, Simon Frasner, Memorial, Laurentian, Toronto, Winnipeg, Otawa, Waterloo, Tyerson, York, St. Paul, Sherbrooke, Victoria B.C., Lakehead, Queen's, Carlton, así como los alcaldes de Ottawa, Vancouver, Halifax, Hamilton y Toronto, más un conjunto de senadores y 21 diputados al Parlamento canadiense.

La Comisión cuenta asimismo con el respaldo de los siguientes Premios Nobel: Frederick Sanger, Dorothy Hodgkin, Arthur Kornberg, Max F. Perutz, Renato Dulbecco, Manfred Eiguen, Arthur Schaviow, Nicolaas Tinbergen, Sir Peter Medawar, Gerhard Herzberg, Alfred Kastler, Andre Lwoff, Francois Jacob, Sir Nevill Mott, Sir John Cornforth, Abdus Salam, Ragnar Granit, Arno Penzias, Rodney Porter, Tadeus Reichstein, Sir Frederick Barton, David Baltimore, Heinrich Böll.

Adhieren también a la campaña 210 miembros de la Royal Society de Londres, académicos y personalidades públicas cuya lista es imposible de resumir.

LA CAMPAÑA EN BRASIL, PARTICULARMENTE EN PORTO ALEGRE

En los primeros meses de este año, la campaña por la libertad de Massera cobró relieve en Porto Alegre, capital de Rio Grande do Sul, como parte de la campaña que realizan científicos, matemáticos y profesores a lo extenso del Brasil.

A iniciativa del Grupo de Estudios sobre Enseñanza de las Matemáticas de Porto Alegre (GEEMPA) se realizó un acto y conferencia de prensa en que se dio a conocer la personalidad científica y política de Massera y el lanzamiento de una campaña iniciada con la firma de un documento a ser enviado al gobierno uruguayo pidiendo la libertad de Massera y un tratamiento médico adecuado. En el acto participó la hija de Massera, Ema Julia, y los diputados Ruy Carlos Osterman, Eclea Guazzelli (del PMDB) y Carlos Araujo (del PDT). Estas acciones tuvieron una amplísima difusión por TV, radio y prensa de la región gaúcha, que llegan a los departamentos fronterizos de Uruguay.

La campaña cuenta con el respaldo del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, de la Regional de la Sociedad Brasileña de Física, de la Asociación de Docentes de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul.

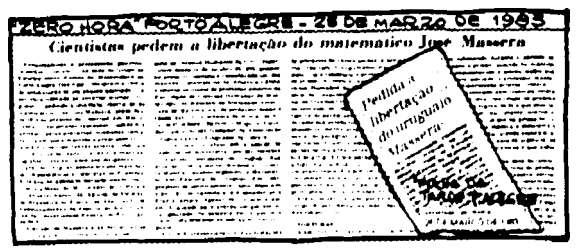
ZERO HORA PORTO ALEGRE - 25 DE MARZO DE 1983

Cientistas pedem a liberação do matemático José Massera

Pedida a liberação do uruguaio Massera

NOTAS POR LA LIBERACION DE MASSERA EN LOS DIARIOS "ZERO HORA" Y "FOLHA DA TARDE" DE PORTO ALEGRE, AMBOS DEL 25 DE MARZO.

POR LA LIBERTAD DE MASSERA

PANAMA.- El Partido Revolucionario Democrático (PRD) panameño, de orientación socialdemócrata, exigió la "plena democratización de Uruguay", en declaraciones de Ricardo Aguilar, responsable de asuntos internacionales del PRD. El pronunciamiento se refiere, en particular, a la liberación de José Luis Massera y Líber Seregni.

CARACAS.- La Asociación Venezolana del Progreso Científico demandó al gobierno uruguayo la inmediata liberación de José Luis Massera.

Peligra la Vida de Omar Rodríguez

La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) ha difundido el siguiente comunicado, con carácter de urgente:

"La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay denuncia la situación del compañero Omar Rodríguez y exige enérgicamente su inmediata libertad.

Omar Rodríguez, destacado dirigente juvenil, permanece preso por la dictadura fascista uruguaya desde hace 5 años, encontrándose en la actualidad recluído en el campo de concentración para hombres, penal de "Libertad".

Durante estos años, la dictadura ha aplicado con saña *el terror y ha amenazado la vida del compañero, sometiéndolo a innumerables y monstruosas torturas, sin haber* podido comprobar nunca los cargos imputados. Como consecuencia de este trato inhumano y, en particular, como producto del caballete, método de tortura en que el preso, desnudo, permanece sentado con un barrote entre las piernas que cuelgan, desarrolló una tumoración perianal cuya benignidad o malignidad se desconoce, obligando a plantearse el recurso quirúrgico para su extirpación. A su actual estado de salud, se agregan además sus antecedentes de asma y de epilepsia, ambos agravados durante estos años de encarcelamiento.

Su intervención quirúrgica, hoy en manos de los militares fascistas, no ofrece ninguna garantía teniendo en cuenta, entre otros antecedentes, la muerte de Gilberto Cuesta, dirigente de la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.), preso durante varios años y cuya muerte constituyó otro asesinato por parte de las fuerzas militares fascistas uruguayas. Cuesta falleció durante una operación en el Hospital Militar, *por exceso de anestesia.*

La F.E.U.U. exige la inmediata libertad de Omar Rodríguez como única vía para salvar su vida y solicita la solidaridad del conjunto de organizaciones juveniles y democráticas del mundo en la denuncia de esta situación y en el envío de telegramas a Gregorio Alvarez, jefe del gobierno fascista uruguayo, responsabilizándolo por la vida de Omar Rodríguez. (Abril de 1983)"

JUAN ACUÑA: URGENTE ACCION EMPRENDE AMNISTIA INTERNACIONAL

BONN, REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, (Corresponsal).— Apenas conocida la información sobre la detención y secuestro de Juan Acuña la sección alemana de Amnistía Internacional emprendió una "Urgent Action", que implica llevar a cabo una movilización inmediata de todas sus filiales. Se están dirigiendo notas al gral. Julio César Rapela, Comandante de la División de Ejército I y al coronel Washington Varela, Jefe de Policía de Montevideo.

PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EN COSTA RICA POR LIBERTAD EN URUGUAY

SAN JOSE, 29 de marzo (PRESSUR).— El presidente del Parlamento de Costa Rica firmó, junto con más de 30 parlamentarios, una declaración por "la restitución de la democracia en Uruguay".

El documento fue enviado a los presidentes de Costa Rica y Uruguay, a los Parlamentos latinoamericanos, a la Unión Interparlamentaria mundial y a los secretarios generales de la ONU y la OEA.

FRENTE AMPLIO: ACTO EN MEXICO CONTRA LA AGRESION A NICARAGUA

El 16 de abril tuvo lugar en el Museo del Chopo de la ciudad de México un acto del Frente Amplio para celebrar el 12o. aniversario de la gran manifestación popular del 26 de marzo de 1971. El evento, al que concurrió numeroso público, tuvo el carácter de demostración solidaria con el pueblo de Nicaragua y El Salvador, de repudio a la intervención imperialista en Centroamérica. Estuvieron presentes delegaciones de Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Argentina, México y Paraguay. Por la Mesa Ejecutiva del FA en México habló Julio Blasina. Agradeció la solidaridad uruguaya Agustín Vigil, miembro consejero de la embajada de Nicaragua y se leyó un mensaje de Abal Medina, del Movimiento Montoneros de Argentina.

SALUDO DE ESTUDIANTES SALVADOREÑOS

Hemos recibido el período "Unidad" (No. 3-Marzo), órgano del Frente Unitario de Estudiantes Salvadoreños (FUES), con un saludo fraternal a la lucha del pueblo uruguayo. Comunican su deseo de establecer intercambio de correspondencia con períodicos, revistas, etc. entre organizaciones juveniles y estudiantiles de pueblos hermanos y solidarios. Su dirección: Apartado Postal 419, Paseo Los Estudiantes, San José, Costa Rica.

ACTO SOLIDARIO EN TARIJA, BOLIVIA

TARIJA (Bolivia), (Corresponsal).— En la capital de este departamento de Bolivia, situado al sur del país, en los límites con Argentina y Paraguay, se realizó un acto de solidaridad con Uruguay, con el auspicio de la dirección de extensión universitaria. Teddy Domínguez disertó sobre el tema "Convergencia Democrática; solidaridad con las luchas del pueblo uruguayo". La conferencia atrajo a numerosos público, especialmente del sector estudiantil y tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" de esta ciudad.

BARBIE Y LA "CONEXION URUGUAYA"

LA PAZ, Bolivia.- (Corresponsal).— La prensa boliviana viene dedicando amplia atención a las noticias sobre Uruguay. El rotativo paceño "Presencia", en su edición del 13 de abril publica la noticia de la liberación del Gral. Víutor Licandro, luego de nueve años de prisión.— El mismo diario señala las reacciones adversas provocadas por declaraciones agresivas de Gregorio Alvarez y Rapela contra los partidos políticos uruguayos. Asimismo, incluye noticias sobre actos de solidaridad con Uruguay que se realizán en Bolivia.

El diario "Hoy" reproduce una información publicada por "Desde Uruguay", sobre la "Conexión Uruguaya" del criminal de guerra nazi Klaus Barbie.

BOLETIN DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN BOLIVIA

Con amplia información acaba de editarse en La Paz el No. 2 del Boletín de Convergencia Democrática en Uruguay-CDU, con extensa revista de prensa.

CONNIVENCIA DE JERARCAS MILITARES CON LA SECTA MOON

QUITO, 22 de abril (PRESSUR).- La secta Moon "consiguió abrirse paso en Uruguay a través de contratos de ventas de armas con el ex-comandante en Jefe del Ejército general Luis Queirolo", afirma el diario quiteño "Hoy" en un artículo editorial firmado por el periodista argentino Rogelio García Lupo.

Con la compra del Banco de Crédito, continúa García Lupo, la secta Moon "está en condiciones de poner en aprietos a miles de empresas locales y de presionar indirectamente sobre decenas de miles de personas".

Denuncia asimismo el periodista argentino la presencia en las finanzas uruguayas del grupo "multimillonario fascista Umberto Ortolani, una de las principales figuras públicas de la logia masónica P-2".

La prensa y las fuerzas políticas uruguayas se han ocupado reiteradamente del tema, denunciando los peligros implícitos en el poder desmensurado que están adquiriendo estos grupos económicos de tendencia ultraderechista.

AMPLIA REPERCUSION DE LA VISITA DE HUGO VILLAR A CARACAS

TRES EX-PRESIDENTES DE VENEZUELA PIDEN LA LIBERTAD DE SEREGNI

CARACAS (Venezuela).— Gran repercusión tuvo en la prensa venezolana las entrevistas que el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio de Uruguay en el Exterior, Dr. Hugo Villar, realizó con tres ex-presidentes y otros destacados políticos de este país, durante su reciente gira por Venezuela. Al comentar la visita de Villar, los medios políticos subrayan las entrevistas con los líderes políticos más importantes del país: Contralmirante (R) Wolgfang Larrazábal, Presidente de la Junta Patriótica cuando la caída de Pérez Jiménez, los ex-Presidentes de la República Rafael Caldera y Carlos Andrés Pérez, quienes firmaron una declaración reclamando la libertad del Gral. Líber Seregni (los tres son los únicos ex-presidentes vivos de Venezuela), con el candidato presidencial de AD, Jaime Lusinchi y con el secretario general de AD, Manuel Peñalver.

El acto realizado en Caracas ha mostrado un Frente Amplio fortalecido. La numerosa concurrencia, el ambiente entusiasta, fueron de gran reafirmación frenteamplista. (Corresponsal).

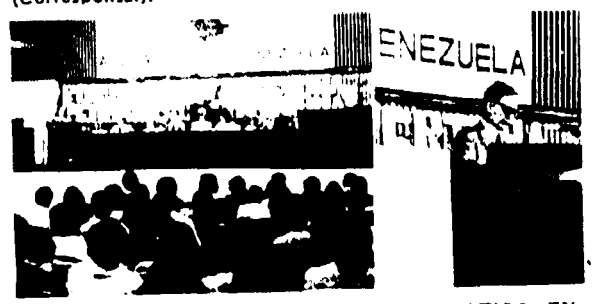

• "POR UNA REAL APERTURA DEMOCRATICA EN URUGUAY", ES LA CONSIGNA QUE PRESIDIO EL ACTO ANIVERSARIO DEL FRENTE AMPLIO QUE TUVO LUGAR EN LA ASOCIACION PRO-VENEZUELA, EN CARACAS.

• EL CONTRALMIRANTE (R) WOLGFANG LARRAZABAL HACE USO DE LA PALABRA EN EL ACTO CONMEMORATIVO DEL 12 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL FRENTE AMPLIO, REALIZADO EN CARACAS.

• RAFAEL CALDERA, EX-PRESIDENTE DE VENEZUELA, ACTUAL PRESIDENTE DE LA INTERPARLAMENTARIA Y CANDIDATO PRESIDENCIAL DEL COPEI AUTOGRAFIO ESTA NOTA GRAFICA, OBTENIDA DURANTE LA ENTREVISTA MANTENIDA EN CARACAS CON EL DR. HUGO VILLAR, SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL EXTERIOR DEL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY: "PARA EL DR. HUGO VILLAR, MUY ATENTAMENTE. CARACAS, 22 DE MARZO DE 1983".

• EL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE ACCION DEMOCRATICA, JAIME LUSINCHI, EN UN MOMENTO DE SU ENTREVISTA CON EL DR. HUGO VILLAR, EN CARACAS.

EN CELEBRACION DEL 1o. DE MAYO, LA COLECTIVIDAD URUGUAYA EN MEXICO SE REUNIO AL PIE DEL MONUMENTO A ARTIGAS ESCUCHANDO LA PALABRA DE REPRESENTANTES DE LA CNT Y EL MENSAJE SOLIDARIO DE LA CENTRAL OBRERA CHILENA. EL ACTO TUVO UN CONTENIDO DE SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA, EN ESPECIAL CON NICARAGUA.

MOVILIZACION DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Un grupo numeroso de estudiantes de Ciencias Económicas firmó una carta dirigida a las autoridades de la Facultad, en la cual solicitan se permita ingresar a dicho centro de estudios a 43 estudiantes que no superaron al examen de ingreso.

Los firmantes especifican que se oponen a esta prueba de admisión, que constituye una barrera inconstitucional e ilegal, y reclaman se autorice el ingreso de sus compañeros, que en caso contrario deberán perder un año entero o renunciar a su carrera.

SE INTENSIFICA LA CENSURA A LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS

La censura contra una multiplicidad de expresiones artísticas y culturales se ha intensificado en las últimas semanas en Uruguay. He aquí algunos de los hechos, dejando de lado las clausuras definitivas y temporales a los órganos de prensa.

1) Una comisión gubernamental de censura que actúa en secreto prohibió la exhibición del film brasileño "Ellos no usan smoking" (Eles nao usam black-tie), de León Hirzman, uno de los últimos éxitos de la cinematografía carioca. El film, basado en la obra teatral del mismo nombre que ha sido escenificada en diversas partes del mundo, ganó el León de Oro de la Muestra de Venecia dos años atrás. Medios allegados a la cinematografía uruguaya opinaron que la prohibición dictada en secreto obedece a que la obra trata los problemas de una familia obrera en un contexto de huelgas y agitación social, y añadieron que con anterioridad se habían prohibido otras dos películas brasileñas, "El pasajero de la agonía" y "Pixote", ambas de Héctor Babenco.

2) Las autoridades policiales prohibieron las actuaciones que proyectaba realizar el cantante y autor Carlos Benavides en las siguientes capitales departamentales: Fray Bentos, Paysandú, Colonia, Melo, Treinta y Tres y Tacuarembó, así como en la localidad de José Pedro Varela, departamento de Lavalleja. Desde hace casi cinco años Benavides no ha logrado autorización para actuar en Montevideo.

3) En Paysandú, la policía prohibió la presentación en la sala de la Alianza Francesa de la cantante Mariana García Vigil y del trío "Pareceres".

4) La Jefatura de Policía de San José prohibió la realización de un recital en que debían participar Abel García, Eduardo Méndez y Julio Julián.

5) Con anterioridad, la misma autoridad había impedido la actuación en la capital maragata del cantante Fernando Cabrera, con los "Títeres de Girasol" y el grupo "Vale cuatro".

6) Simultáneamente, tuvo una amplia repercusión en Uruguay y en España la prohibición por parte de la Policía de Montevideo de las actuaciones de Joan Manuel Serrat en la capital uruguaya. Los comentaristas subrayan que la causa de la prohibición radica en la reiterada participación del cantautor catalán en actos solidarios con la lucha por la libertad en el Uruguay y con sus presos políticos y sindicales.

COSAS QUE SUCEDEN...

ROBO (I) "El extraño caso del robo del oro" podría ser el título de una serial detectivesca con sede en Uruguay. En enero se conoció un robo de monedas de oro enviadas a una casa bancaria por su matriz en Estados Unidos.

ROBO (II) Pero luego, en abril, se produce un anuncio oficial (el primero se mantuvo largo tiempo en secreto) del robo de una partida de oro en lingotes por medio millón de dólares, perpetrado en el trayecto entre Carrasco y Nueva York. La pregunta es: ¿quién habrá sido el entregador? No se pierda el próximo episodio.

ROBO (III) El malhadado proyecto que liga a la banca extranjera, concretamente al BID, el destino de nuestra Universidad, es una calamidad por donde se le mire. Mientras no se aplica, genera una "comisión de crédito" de mil dólares diarios como castigo por su no puesta en ejecución. Y cuando se comience a aplicar, será peor aún.

ROBO (IV) Terminó por concretarse la venta del frigorífico Fray Bentos (ex-frigorífico Anglo de la capital del departamento de Río Negro) al capital árabe e italiano, bajo forma de las empresas "Saudico" y "Sopal", y por un monto de 1:700.000. dólares. En los negocios tuvieron parte relevante integrantes de la familia de Stroessner y altos mandos de las fuerzas armadas uruguayas. No se olvide que el vicealmirante Hugo Márquez, ex-jefe de la Marina, es el embajador en Asunción. Todavía no se sabe cuánto cobraron por "comisión" estos entusiastas patriotas que desnacionalizaron un bien del Estado.

FRANCES Al presentar Daniel Darracq (ex-ministro de la dictadura y vinculado al capital de la industria electrodoméstica) sus credenciales como embajador en París, el presidente Mitterrand formuló una severa requisitoria sobre los presos políticos en Uruguay, concentrada en la persona de una ciudadana francesa. El ministro Maeso (y el propio embajador) han pretendido negarlo. Al respecto se dice irónicamente en Montevideo que la explicación es que Darracq no sabe francés, al igual que el portugués del cuento.

VETO El periodista Enrique Alonso Fernández no podrá integrar la comisión sindical de empleados del diario "El Día", según determinación policial de fines de marzo. La explicación es que el mencionado profesional había sido citado unos días antes al departamento de Información e Inteligencia policial, por haber insertado en "La Semana" una carta referida a una jornada de no compra de alimentos en las zonas obreras de La Teja y barrio Victoria.

GRAN RECEPTIVIDAD PARA LA AGENCIA URUGUAYA PRESSUR

Un mes después del inicio de sus transmisiones, los editores de la primera agencia uruguaya de noticias, PRESSUR, podían declarar que su labor se ha marcado por éxitos significativos en la prensa internacional y uruguaya, obteniendo publicaciones en Ecuador, Argentina, Brasil, Paraguay, México, Italia, Austria, Canadá y siendo utilizados su servicio por radios y televisoras de diversos países.

En su práctica totalidad los diarios uruguayos destacaron la noticia de la creación de PRESSUR. "La Democracia", "El País", "La Mañana", "Ultimas noticias", "Opinar", "Búsqueda" y otros órganos, se hicieron eco de esta iniciativa informativa.

Numerosas publicaciones uruguayas en el exterior, entre ellas "Mayoría", el "Boletín Socialista Internacional", el Boletín de Convergencia Democrática, "Desde Uruguay", etc., informaron con amplitud de la creación de PRESSUR y utilizan sus servicios.

Actualmente PRESSUR llega a más de 150 medios informativos (diarios, revistas, radios y TV) en todo el mundo. Se transmite telegráficamente a través de canales fullduplex a 19 países, y llega a otros 9 por telex y correo, distribuyéndose además a numerosos dirigentes políticos, hombres de la cultura, periodistas y líderes sindicales uruguayos y de otras nacionalidades.

Los editores de PRESSUR, al valorar estos éxitos, señalaron que el debate internacional acerca del nuevo orden informativo mundial debe acompañarse con iniciativas concretas y profesionalmente válidas.

8506325

a 11:818

ARCHIVO

COMPAÑERO

Partido por la Victoria del Pueblo
Nº 82 - Año XII - Segunda Epoca -

Montevideo, 1º de abril de 1983.-

Por un 1º de MAYO de UNIDAD y LUCHA

¡Viva la Revolución Sandinista!

Movilización popular contra la carestía en La Teja.

¡Presos Políticos Desaparecidos: el gobierno uruguayo es el principal responsable

Todos juntos contra la dictadura

¡A derrotar el cronograma!

001/16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE INFORMACION DE DEFENSA FF AA.
Fecha de entrada 12 NOV. 1985
Pasa a ...
No. de orden 850632

ASUNTO 30/6/86 FBI

2

EN POCAS PALABRAS

LAS NUEVAS MEDIDAS ECONOMICAS. MAS MISERIA Y MAS RECESION.

Algunos cambios de Ministros, luego del fracaso de "la tablita" y de la quiebra de las reservas del país, no han modificado sino para peor la situación económica.
Sigue tan campante la política monetarista y liberal al servicio del capital extranjero y de los banqueros. Las imposiciones del FMI trajeron - como era previsible - más quiebras, más desocupación y más miseria para los trabajadores.
El propio Ramón Díaz reconoce que este año los salarios reales bajarán por lo menos otro 20%.
Sigue tan campante el aperturismo de nuestras fronteras y las falsas soluciones monetaristas a los problemas estructurales de la economía nacional. El tema es de fondo y volveremos en próximos números. Hoy sólo queremos recordar la lúcida reflexión que el Dr. Quijano hacía en "Marcha" en medio de la "tormenta" del año 72: "Las medidas monetarias y cambiarias no transformarán a nuestro mundo. Y el país tiene ya que saberlo. El dilema es, también, simple y claro: ¿puede un país subdesarrollado como el nuestro marchar hacia adelante por la vía capitalista o, por el contrario, con todos los sacrificios que ello comporta... debe adentrarse por el áspero pero esperanzado camino del socialismo? ... El socialismo aquí, en estas tierras, lo repetimos, no es una convicción teórica. Es una necesidad. Y cuanto más tardemos en comprenderlo y más en conquistarlo... más doloroso y cruento será el tránsito".

CONVERGENCIA DEMOCRATICA

Cuando su fundación en 1980 "Compañero" ya manifestó su opinión, reconociendo que dicha comisión representaba un paso positivo pero insuficiente en el camino de la unión de fuerzas antidictatoriales, defendida por el PVP desde la huelga general de 1973.
Las dos limitaciones básicas que allí señalábamos eran su actuación sólo fuera del país y el hecho de que la misma nació excluyendo voluntariamente personas que representaran el área de la Tendencia y la Corriente.
En los últimos meses se sucedieron algunos hechos nuevos. Si bien se mantuvieron las exclusiones - a pesar que sus dirigentes aseguraron que serían corregidas - los planteamientos de la Convergencia ganaron espacio dentro del país, incluyendo al propio P. Nacional, como lo mostró la última Convención. Paralelamente, cuando las elecciones internas, muchos freanteamplistas se vieron confundidos y en nombre de un espíritu "convergente" votaron ACF en lugar de apoyar el voto en blanco.
Como en aquél entonces, repetimos ahora que todo paso que una fuerzas antidictatoriales no puede sino ser visto como positivo. Es más, la búsqueda de una estrategia común antidictatorial que agrupe a todas las fuerzas opositoras blancas, coloradas, centristas, independientes y de izquierda, es una necesidad imperiosa en esta etapa de la lucha. Siempre que no suponga exclusiones de facto y no fundamentadas, que sea consecuente con el programa democrático anunciado y, sobre todo, siempre que no desarme a los militantes de izquierda en la lucha por recomponer la fuerza política y organizativa independiente de la izquierda.

F1.2 8506326

12 años de 'COMPAÑERO'

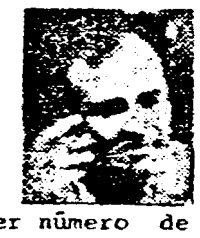

Hace 12 años, el 29 de abril de 1971, apareció el primer número de "Compañero", bajo la dirección de León Duarte.
Junto á la información sobre las movilizaciones obreras y populares del momento, "Compañero", como hoy, hacía su contribución al 1º de Mayo, analizando su significado histórico y actual.
Aunque publicado legalmente, a "Compañero" en aquella época lo distribuíamos con esfuerzo militante. Desde fábricas, oficinas, bancos, centros de estudio y hospitales, llegaban los compañeros a retirar sus paquetes de diarios que luego eran vendidos y discutidos en cada lugar. Para nosotros "Compañero" no era sólo un periódico de información de los trabajadores. Quería ser también un medio de organización.
En 1973 "Compañero" fue clausurado, como toda la prensa opositora y resistente en el país.
Pero no nos "autocensuramos". Impedidos de salir legalmente seguimos diciendo nuestras verdades a través de publicaciones clandestinas: el "Boletín de la Resistencia", el "Boletín de la Resistencia Oriental" y "En Pocas Palabras".
En 1978, reaparece "Compañero" clandestino, ahora reducido a un cuarto de su tamaño original pero siempre con su vocación de no esconder verdades, que quiere ser vehículo de las preocupaciones de los trabajadores, que quiere contribuir a esa gran tarea que es la de construir un Uruguay socialista, que nos libre no sólo de los militares sino de las estructuras económicas, políticas y sociales que oprimen y postergan a las grandes mayorías nacionales.
En este nuevo aniversario queremos rendir homenaje a nuestro querido compañero y dirigente obrero León Duarte, cuyo ejemplo de dignidad, firmeza e inteligencia forma parte de las más ricas tradiciones de nuestra clase obrera. Tradiciones que son testimonio de coraje, de lucha, de enfrentamientos que hoy debemos tener muy presentes cuando hay quienes quieren adueñarse del pasado dejando de lado, justamente, la tradición de lucha de nuestra clase obrera.
El "Loco Duarte", nuestro director en 1971-72 y 73 hoy está desaparecido. Fue secuestrado en 1976 - en la misma época que lo fue otro gran luchador revolucionario, Gerardo Gatti - en B. Aires por un comando conjunto de militares uruguayos y argentinos.

DANILO ASTORI Y RAMON DIAZ

El debate organizado por "Radio Sarandí" entre Astori y Ramón Díaz permitió que una amplia audiencia asistiera a la demolición del neoliberalismo monetarista que nos oprime y, lo que quizás sea aún más importante, permitió que de nuevo se defendieran públicamente algunos planteos económicos que la izquierda y el movimiento popular defendía antes del golpe.En particular, una política económica que atienda, en primer lugar, los intereses materiales de los trabajadores, y también la reforma agraria y la nacionalización de la banca y el comercio exterior. Medidas por cierto limitadas e insuficientes por sí solas para resolver los graves problemas económicos del pueblo uruguayo. Pero, al mismo tiempo, imprescindibles en cualquier programa económico de transición que esté orientado por los intereses nacionales y del pueblo trabajador.
Es imprescindible luchar desde ya por reformas económicas de fondo y de signo popular.

8506326

4

CRECEN LOS ESCOLLOS PARA EL "CRONOGRAMA"
MOVILIZACION POPULAR PARA DERROTARLO

1 No obstante los reveses electorales que ha sufrido, el régimen militar sigue manteniéndose duro.
Por un lado, desencadena una verdadera ofensiva represiva e intimidatoria. Han reaparecido las "pinzas" y las detenciones callejeras. Los discursos de Alvarez, Trinidad y Rapella repiten con agresividad el viejo repertorio de amenazas antidemocráticas. Proliferan las clausuras a órganos de prensa y las amenazas a los periodistas. En una decisión torpe y provocativa, se desempolva el pedido de captura del ex-Senador Wilson Ferreira, cuya gravitación en la escena política nacional nadie puede desconocer.
Al mismo tiempo, trascienden las pautas constitucionales elaboradas por "un asesor" de la COMASPO que constituyen un verdadero "globo de sondeo" para medir las reacciones ante formulaciones que no hacen sino reiterar las "pautas constitucionales" rechazadas por el pueblo en el plebicito del 80.
Como se ve, sombríos augurios para el diálogo marcado por el cronograma acordado entre los dirigentes de los partidos tradicionales y la COMASPO para elaborar un nuevo proyecto de constitución.

2 Mientras tanto, se han reunido las Convenciones de los partidos autorizados.
La del P. Colorado, sin pena ni gloria. Una casi anodina ceremonia burocrática capitaneada por los doctores de la "conciliación blanda": Sanguinetti, Tarigo y Cía.
Un interés bien mayor para el movimiento popular tiene la del P. Nacional, donde se reafirmaron los enfoques más claramente antidictatoriales.

El giro antimilitarista resuelto que tomó la asamblea levantó de inmediato un coro lamentable de notas periodísticas de los asustadizos escribas de la prensa tolerada. Un verdadero festival, rara veces visto por su unanimidad, de llamados a la cordura, la mesura, la paciencia, llenaron las páginas de "El Día", "La Mañana", "Búsqueda", "Opinar" y "Correo de los Viernes".

Así se expresan los defensores incondicionales del cronograma.

3 Posiciones de este tipo, que cuentan con más prensa que razones, están llamadas a debilitarse. No sólo por el crecimiento de los sentimientos antidictatoriales en el pueblo sino porque el supuesto "retroceso gradual" de los militares no se ve por ningún lado.

El menosprecio absoluto de los jerarcas militares hacia los dirigentes políticos recién elegidos muestra con claridad qué débiles son las pretenciones de lograr una real apertura democrática a través del diálogo en una mesa de negociaciones.

La doctrina prevaleciente en éstos mandos militares sigue siendo la de una democracia tutelada, donde los resortes principales del poder estén en manos de las Fuerzas Armadas.

Estas no están expuestas al juego político ni dependen de ningún resultado electoral. Son un "atributo de la Nación", como el territorio, la bandera o el escudo nacional. Su poder no se funda en el consenso sino en la fuerza de las armas.
Es sobre esta base que entienden se debe fundar el nuevo proyecto constitucional.

4 Por todas estas razones es que siempre hemos afirmado que no había ninguna posibilidad de apertura democrática dentro del cronograma y a través del diálogo con los mandos militares.

La democracia que le interesa al pueblo implica la derrota terminante del proyecto de los militares y el fin del cronograma.

C04 8506326

Tal como están planteadas las cosas después de las elecciones internas y de la reunión de las convenciones, éste se encuentra en su momento de mayor debilidad.

Por eso, hoy más que nunca hay que levantar bien alto la bandera de una estrategia común antidictatorial que, trascendiendo las divisas partidarias, contribuya a favorecer la movilización contra el régimen.

5 Para la izquierda y el movimiento obrero cobra entonces más fuerza la necesidad de rechazar cualquier actitud conciliadora, cualquier expectativa divisionista destinada a hacerse un lugar propio en el cronograma para - lo que se ha dado en llamar - "organizaciones de izquierda no marxistas".

La izquierda y el movimiento obrero deben seguir con atención la toma de posiciones más firmes por parte del sector mayoritario del P. Nacional y de algunos sectores colorados, como la CBI, apoyando todo lo que sean pronunciamientos antidictatoriales de esas fuerzas.

Al mismo tiempo, para el movimiento popular es imprescindible avanzar en su propio proceso de consolidación política. Se trata, por un lado, de levantar con firmeza aquellos puntos del programa democrático que no aparecen definidos con claridad en los sectores opositores de los partidos tradicionales: la derogación de la Ley de Seguridad del Estado, la libertad de todos los presos políticos, el esclarecimiento de la situación de los presos políticos desaparecidos, el juicio a los corruptos y a los responsables de atropellos a la dignidad y a la integridad física de los detenidos.

Por otro lado (y esto hace a la razón de la izquierda y el movimiento obrero) es necesario levantar los aspectos programáticos, políticos y económicos que más interesan a los trabajadores, contribuyendo a poner en la orden del día de las grandes mayorías nacionales una propuesta de salida política alternativa que incluya transformaciones de fondo en las estructuras económico-sociales del país, marcadas por el estancamiento y la dependencia, objetivos programáticos por los que el movimiento obrero y la izquierda vienen luchando desde hace más de 20 años.

6 La reciente campaña por el voto en blanco permitió dar nuevos pasos en el proceso de reorganización de la izquierda. Al mismo tiempo, fue un espejo que permitió ver las graves insuficiencias que aún tenemos.
En los últimos meses se ha acentuado la debilidad del cronograma y la escena política presenta nuevos rasgos.
Por primera vez, después del levantamiento de la huelga general en 1973, la situación política parece encaminarse a un enfrentamiento serio entre la dictadura y las oposiciones.

En un tema crucial, como es el de las proscripciones, las posiciones anunciadas muestran un antagonismo total.
Todo hace pensar que de ese antagonismo se saldrá (contrariamente a lo que dicen los pusilánimes analistas de "Opinar", "Búsqueda" y "Correo de los Viernes") con vencedores y vencidos.

En esa perspectiva, el signo de la salida política estará dado por el grado de movilización popular, estará dado por el grado de participación obrera en esa movilización. Estará dado por el grado de maduración política y organizativa de los trabajadores. Por la afirmación clasista y unitaria de sus organizaciones sindicales. Por su capacidad de convocatoria a las masas trabajadoras por sus objetivos propios.

En fin, el signo de la salida política estará dado por la fuerza de masas que adquieran los puntos innegociables del programa democrático.

Sólo así se resolverá a favor

(Pasa a la pag. 11)

C65

8506326

6 Las enseñanzas de La Teja

"Salarios liberados, alto índice de desocupación, la carestía y la falta de libertades sabemos que son razones suficientes para expresar nuestro descontento".
"Esta no es una medida contra el pequeño comerciante, que sufre como nosotros la crisis provocada por la aplicación de un modelo económico antipopular. Esta es una medida para demostrar que no somos simples ovejas de matadero. Los trabajadores, los estudiantes, las amas de casa, estamos cansados y sin reservas. A pesar de que digan que este es el año de la Constitución, nosotros pensamos que este es el año de buscar soluciones reales para nuestro pueblo; por eso no nos sentamos a esperar. Por eso salimos a gritar bien fuerte: BASTA! Basta de HAMBRE. Basta de DESOCUPACION. Basta de CARESTIA. BASTA de privarnos de los DERECHOS HUMANOS fundamentales para nuestra existencia".

Con esta fundamentación clara se realizó la jornada de protesta del 27 de enero en La Teja y Pueblo Victoria. Organizada por los vecinos, la medida consiguió el respaldo y la participación de casi todo el barrio. Más de la mitad del barrio no compró nada ese día. Hubo almacenes que cerraron, otros difundieron la medida.
En los boliches, en las tiendas, en los clubes, casa a casa, la medida se conversó y fue juntando apoyo. Controles, revisaciones, vigilancia ostensiva en el Paso Molino, en Plaza Lafone y en otros puntos no lograron pararla.
Con el pretexto de que la movilización había sido impulsada por organizaciones clandestinas, en este caso el PVP, la policía citó a Rafael Novoa, Enrique Alonso Fernández y Luis Hierro de "El Día" y "Opinar" para amenazarlos por haber publicado la noticia.

¿Qué enseñanzas podemos sacar de esta experiencia?
En primer lugar, que 1983 es un año de movilización. Se están creando condiciones para redoblar la movilización popular.
No es el diálogo entre militares y políticos lo que va a abrir camino a una salida verdaderamente democrática y popular. Son movilizaciones como ésta, o como la olla popular de Paso Carrasco, como las luchas de bancarios, FUNSA, Cervecerías. Hoy ya no alcanzan los discursos, los pedidos de libertades y democracia. Es preciso condensar el sentimiento antidictatorial, la angustia económica, el odio a los milicos, en medidas de lucha concretas. Porque ya es mucha la gente que siente que esto no se aguanta más y que algo hay que hacer. Que el quedarse quieto y el "no te metás" no sirve.
Hay también una cuestión de estilo de trabajo que explica el éxito de esta jornada. En La Teja y Pueblo Victoria fueron los vecinos, la gente del barrio, la que participó y promovió la movilización.

Son hechos pequeños, son pasos modestos, buscando nuevas formas de expresar el descontento. Es así, paso a paso, con formas nuevas, sumando fuerzas con todos los sectores dispuestos a movilizarse, que se irá avanzando.
Es en ese camino, con creatividad, con confianza en nuestras propias fuerzas, con decisión de lucha, que iremos forjando un pueblo fuerte, la única garantía de conquistar un Uruguay de libertad y justicia.

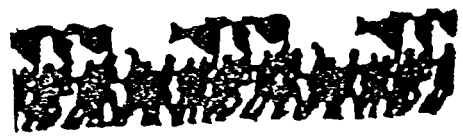

8506326

Por un 1º de MAYO de UNIDAD y LUCHA

Nuevamente el movimiento popular se apresta a celebrar el 1º de Mayo.
La situación política del país y los graves problemas que afectan a los trabajadores hacen que esta fecha presente en 1984 rasgos nuevos que la militancia deberá analizar con todo cuidado.

"Compañero" no dispone del espacio suficiente para analizar todos los temas que implica este 1º de Mayo. Queremos solamente adelantar algunos puntos de vista para discutirlos con los compañeros que hoy protagonizan la reorganización del movimiento popular.
Antes de entrar en lo nuevo, veamos un poco la tradición obrera del 1º de Mayo. Las razones por las que, sin ninguna duda, ha sido la fecha de más honda significación para los trabajadores del mundo entero.

El 1º de Mayo los trabajadores homenajean a sus mártires, a quienes se pusieron al frente de la rebeldía proletaria.

1886. Grandes luchas obreras sacuden a los Estados Unidos, en plena expansión capitalista.
Las condiciones en las fábricas son muy duras, los salarios de hambre. Las jornadas de trabajo interminables: 12, 14 y hasta 16 horas por día. No existe el derecho de huelga.
Dirigido por los anarquistas, el movimiento obrero libra una lucha encarnizada contra las patronales y el estado. Bien antes del 1º de mayo, varios mitines obreros han sido disueltos por la acción violenta de la policía.

Para el 1º de Mayo, fecha de comienzo de los contratos de trabajo en los EEUU, las organizaciones sindicales han decidido una huelga general: a partir de ese día nadie trabajará más de 8 horas. Para las patronales que no lo acepten, es la huelga. Los trabajadores se baten a la vez por dos grandes banderas históricas del movimiento obrero: la jornada de 8 horas y el derecho de huelga.
A partir del 1º estallan miles de conflictos. En Milwaukee una multitud enfrenta con piedras a la policía que dispara sus armas: nueve manifestantes mueren.

Chicago, por entonces uno de los bastiones de las organizaciones obreras, es escenario de enfrentamientos violentos. La empresa de maquinaria agrícola MacCormick (hoy una poderosa multinacional) contrata 1.200 rompehuelgas. La firma dispone, además, de guardias armados que actúan con toda impunidad, con la complacencia de la policía y los jueces.

El día 3 de mayo, los obreros de la MacCormick se enfrentan con la policía y los guardias armados de la empresa: seis trabajadores muertos, cincuenta heridos. Estalla la indignación entre las masas obreras de Chicago. Para el día siguiente, 4 de mayo, se convoca un mitin de protesta.

Así lo evoca un historiador socialista: "La manifestación tomó un carácter pacífico. Desde lo alto de un carro, líderes del movimiento (Spies, Parson, Fielden) hablaron a la multitud. Cuando finalizado el mitin, éste comenzaba a retirarse, la policía intervino con violencia. Una bomba cayó entonces en filas policiales. Varios guardias heridos. Dos mueren en el acto. Entre la multitud la prensa conservadora reconoce 50 agitadores muertos .

Se impuso el Estado de Sitio. La represión se generalizó. Hubo detenciones masivas de activistas sindicales.
Fueron presos Spies, Fielden, Neebe, Fischer, Schwab, Lingg, Engel y Parson contra los que se monta un proceso fraudulento, al mejor estilo de la Justicia Mili

067

8506326

tar uruguaya. Resultó imposible determinar la menor participación directa de los inculpados en el atentado. Pero el fiscal reclama la pena de muerte. Los anarquistas acusados dieron un ejemplo de coraje y firmeza de convicciones. Parson, que había pasado a la clandestinidad, al abrirse los debates se constituyó prisionero para compartir la suerte de sus camaradas y "si es necesario", dijo, "subir también al cadalso por los derechos del trabajo, la causa de la libertad y el mejoramiento de la suerte de los oprimidos".

Spies, dirigiéndose al juez, habló como el "representante de una clase al representante de otra" y trató de agente de los banqueros y burgueses al fiscal Grinnel. Scwab describió la explotación a la que eran sometidos los trabajadores bajo el régimen capitalista. Neebe relató su "crimen": impulsar a otros a la acción sindical. Lingg se proclamó "enemigo irreconciliable de la sociedad burguesa y partidario de la violencia revolucionaria". Parson mostró "que el orden capitalista se basa en la fuerza.

Los ocho fueron condenados a la horca. Luego se conmutó la pena para Fielden, Neebe y Scwab, condenándoselos a prisión perpetua. En la antevíspera de la ejecución, Lingg se suicidó en su celda, con la esperanza de salvar a sus compañeros. A pesar de las innumerables protestas y peticiones, la sentencia se mantuvo.

El 11 de noviembre, en el patio de la prisión, mientras en las calles de los alrededores la multitud era contenida por las tropas, los cuatro "ajusticiados" murieron heroicamente.

La horca apagó la voz de Parson cuando gritaba: "Gentes de América, escuchad la vos del pueblo". Spies anunció: "Salud tiempo en que nuestro silencio será más poderoso que nuestras voces, que hoy estrangula la muerte". Engel gritó: " Viva la anarquía.". También Fischer afrontó con dignidad la muerte. Seis mil personas siguieron, hasta el cementerio, a los féretros embanderados de rojo".

* * *

Hasta aquí los acontecimientos de hace casi un siglo. Es fácil comprender por qué el 1º de Mayo se ha convertido en un símbolo imperecedero de la lucha de los trabajadores. Las justas banderas por las que se batieron los trabajadores de Chicago siguen teniendo en nuestro país plena vigencia: miles y mi
realizan hoy jornadas inte
su sustento. En el campo,
siendo de sol a sol y en l
ble empleo o las horas ext
para grandes masas de trab
ta de la jornada de 8 hora
gente todavía. Como lo es
desconocido por el régimen
Está claro, entonces, quié
res de Chicago: eran lucha
rios, eran obreros anarqui
una transformación social
ción social.
Las ejecuciones de Parson,
cher en Chicago fueron un
del estado capitalista. La
norteamericana" mostró su
dos sus rostros. La prensa
gritando "ahórquenlos y de
La policía y la magistratu
cipios más elementales de
inventando pruebas, falsif
los hechos. Como 40 años d
cco y Vanzetti.
Contra los mártires de Chicago hubo mucha saña y violencia. Pero también había mucho miedo... Aquellos obreros eran peligrosos agitadores, eran revolucionarios. Anhelaban una sociedad más libre y más justa, donde el hombre no fuera el lobo del hombre.
Eran temibles para la burguesía reaccionaria como lo son hoy los guerrilleros guatemaltecos y salvadoreños, como los sandinistas, como todos los que hoy levantan las banderas revolucionarias.

8506326

les de trabajadores
rminables para ganar
el trabajo sigue
as ciudades, el do-
ras determinan que
ajadores la conquis-
s sea una bandera vi
el derecho de huelga
desde 1973.
nes fueron los márti
dores revoluciona-
stas que anhelaban
profunda, una revolu

Spies, Engel y Fis-
crímen significativo
"gran democracia
rostro clasista. To-
clamando venganza,
spués los juzgan".
ra violando los prin
un proceso judicial,
icando groseramente
espués harían con Sa

En 1886, lo dijo un miembro del tribunal de Chicago responsable del veredicto: "Los colgaremos sea como sea. Son hombres demasiado sacrificados, demasiado inteligentes y peligrosos".

* * *

El 1º de Mayo en el Uruguay

Desde 1890 la fecha es celebrada en nuestro país, índice indudable de la madurez y el internacionalismo con que nacía el movimiento sindical uruguayo. Desde entonces en el Uruguay el 1º de Mayo se celebró siempre. Tanto cuando predominaban las centrales anarquistas (como la FORU) o anarco-sindicalistas (como la USU), como cuando se hizo más fuerte la influencia del PC (con la UGT), etc.
Desde el inicio, el movimiento buscó el camino de la unidad. Su primera central, la FORU, es de 1905. Pero también conoció los amargos frutos del sectarismo y durante largos períodos campeó la división sindical, con su secuela de debilidad y derrotas... Tiempos ingratos que en Montevideo había dos o tres mitines sindica

:entenario de un Gran Luchador

ste mes se cumplieron los 100 años de la muerte de
arx. El observador y el crítico social y el revolucio
ario. Un brillante intelectual que revolucionó la ex-
licación de la sociedad y de las luchas de los traba-
adores por su emancipación. Un militante de la revolución contra
l capitalismo que supo unir el árido trabajo teórico con la difí-
il lucha política y organizativa de los trabajadores.
l vigor de su pensamiento y de su método de análisis unido a la he
oica lucha de millones de trabajadores cambiaron el rumbo de la
istoria. A pesar de sus detractores (hoy día tan actuantes como du
ante su vida) y del congelamiento casi místico de su pensamiento
or parte de muchos de sus seguidores (en primer lugar por parte de
as distintas variantes del stalinismo), aún hoy su aporte al estu-
lo de la lucha de clases revolucionaria sigue siendo una palanca
nsustituible para orientar las luchas de liberación nacional y por
l socialismo. Por eso "Compañero" saluda su memoria y su sacrifica
a vida al servicio de los trabajadores. Cuando tantos se apresuran
or oportunismo intelectual y también político a gritar bien fuerte
ara que los oigan los burgueses y los tiranos que "no tienen nada
ue ver con el marxismo", nosotros queremos reivindicar no sólo su
emoria sino también comprometernos a continuar su ejemplo de liber
ad y rigor de análisis y, sobre todo, su infatigable lucha por una
ociedad libre sin explotados ni explotadores.

8506326

les simultáneos para celebrar el 1º de Mayo.
Tampoco han faltado - ni antes ni recientemente -, como "El Día" en su breve período de coqueteo con la socialdemocracia en 1979-80, los intentos de algunos sectores burgueses de "recuperar" para su ideología, el 1º de Mayo, quitándole su sentido clasista y revolucionario, intentando presentarlo como una mera fiesta ya que, según ellos, "en el Uruguay, del bienestar de los trabajadores se ocupaban las leyes sociales... Para qué, entonces, los sindicatos clasistas y los partidos obreros?"

Después de un largo proceso iniciado en los años 50, el movimiento retoma el camino de la unidad sindical.
A partir de 1964 se constituye, con la participación de todas las orientaciones clasistas, la más grande y poderosa central de trabajadores del Uruguay, la CNT, protagonista de grandes y ricas luchas.
Durante más de 10 años las celebraciones del 1º de Mayo bajo las banderas unitarias de la CNT fueron cada vez más vigorosas y multitudinarias, así como sus luchas.

---

9 años de conmemoración desde la clandestinidad.

Que el movimiento obrero uruguayo había hecho suyo el contenido recio, clasista y combativo del 1º de Mayo quedó demostrado en las celebraciones a partir de 1974, bajo el terror de la dictadura militar que se propuso borrar del mapa no sólo al "marxismo y la subversión" sino también al conjunto del movimiento obrero clasista.
Celebraciones hechas con el accionar incansable de miles y miles de militantes políticos y sindicales del movimiento obrero.
Desde 1974 en adelante, cada 1º de Mayo, como se pudo, aparecieron miles de hojitas. A hectógrafo o a mimeógrafo. En imprentas rudimentarias o a planógrafo. Contra la represión que sale ostensivamente a las calles, esas hojitas de homenaje a los mártires de Chicago, llegaron y llegarán a las fábricas y los lugares de estudio y de trabajo.

Años duros, de tremendos sacrificios que nadie puede desconocer. Cientos de militantes pagaron o están pagando con la cárcel su lealtad profunda a la causa de los trabajadores, al 1º de Mayo.

Sindicalistas, militantes de tendencia, del P. Comunista y de otras organizaciones de izquierda han puesto su esfuerzo y su tenacidad para mantener en alto las banderas históricas del movimiento.
En 1980, el mismo año que fue asesinado el obrero metalúrgico de NORDEX Jorge Reyes, una represión violenta cayó sobre un grupo de militantes que trabajaba por la reconstrucción del SUNCA.

A raíz del reparto de volantes convocando al 1º de Mayo fueron detenidos numerosos compañeros vinculados a esa labor. Entre ellos dos compañeros acusados de pertenecer al PVP: Ma. de los Angeles Michelena y Gerardo Riet. Contra ellos la "justicia" militar fraguó un proceso condenándolos a 12 años de prisión!
Cuando este año, con el esfuerzo de todos, vuelvan a circular los volantes del 1º de Mayo, también estaremos homenajeando a todos los luchadores clasistas presos en las cárceles del régimen.

El 1º de Mayo de 1983.-

Expuesto desde hace 10 años a una brutal represión, el movimiento está hoy en vías de reorganización.
Lo que se ha conseguido es todavía frágil, por eso hay que evitar errores que el movimiento vivió hace más de 30 años y que luego mucho costó superar: hay que evitar desde ya las divisiones, la polarización irreconci-

(pasa a la pag. 11)

8506326

NICARAGUA AMENAZADA POR...

(Viene de la pag. 14)

mente. Su éxito fortalece nuestra lucha. Su posible derrota también nos debilita.
Llamamos, pues, a una intensa solidaridad con el pueblo y el gobierno Sandinista. Por principios internacionalistas y porque la consolidación de la revolución en Nicaragua - y en Centroamérica - representa un aliento y un apoyo ideológico y estratégico para la revolución uruguaya.
Ha llegado la hora de las definiciones claras respecto a Nicaragua. Para nosotros nunca existieron dudas. Pero también es la hora de las definiciones para muchos "liberales" que quisieron darse "lustre" cuando pensaban que la caída de Somoza sólo traería de vuelta al poder a un capitalismo más humanizado.
Ante el consecuente avance antiimperialista y socializante del Sandinismo muchos de ellos optan por un silencio vergonzante o francamente por la contrarrevolución. Todos debemos aprender mucho de esa experiencia para la lucha en nuestro propio país.

EL CRONOGRAMA SE DEBILITA...

(Viene de la pag. 5)

del pueblo la grave crisis política planteada. Sólo así se hará retroceder efectivamente a los mandos militares. Sólo así se rechazará su proyecto de democracia tutelada.

Sólo así se le cerrará el camino a las salidas negociadas que quieren cambiar la fachada y hacer retroceder a los militares sólo en algunos puntos. Pero que están dispuestos a cocinar con éstos una salida hecha de transacciones y de dejación de principios, disimulado tras las lindas palabras de sensatez, moderación y prudencia.

1° de Mayo...

(Viene de la pag. 10)

liable entre distintas orientaciones sindicales. Estas tienen que, tal como ocurrió dentro de CNT, acostumbrarse a convivir ya dentro de los espacios unitarios. Sin mangoneos o imposiciones burocráticas que intenten sofocar el debate democrático en las bases.
Apoyándose en lo que ya hay organizado es importante buscar todos los apoyos posibles para la celebración. Pero los esfuerzos por ganar los espacios de la prensa autorizada u otros espacios legales, no puede llevar, como lamentablemente ocurrió el año pasado, a la degradación de los planteos o a "hacer la buena letra" frente al régimen o a los doctores de la oposición burguesa.
Es importante reivindicar el contenido histórico de la fecha, pero esto no es contradictorio con el hecho de que el 1º de Mayo sea un jalón en el proceso de reorganización, avanzando en la discusión de una plataforma común para enfrentar la política anti-obrera del régimen.

Finalmente, la fecha universal de los trabajadores, es también la fecha de todos los que luchan por la libertad, por la justicia, contra el despotismo en todas sus formas, por la libertad de los presos, por los desaparecidos, por el fin de la represión cultural y en la enseñanza... Banderas todas que el movimiento obrero ha hecho y hará siempre suyas.

Partido por la Victoria del Pueblo

"COMPAÑERO"
Nº 88 - Año XII -
Segunda Epoca
- Montevideo -
1º de abril de 1983

8506326

12 Nuevos avances en la reorganización sindical

LAS DIFICULTADES

En medio de una de las crisis económicas y sociales más graves de la historia los trabajadores de todo el mundo se disponen nuevamente a conmemorar el 1º de Mayo. Y, por supuesto, aquí en nuestro país también los trabajadores trataremos de hacer sentir nuestra presencia en esta fecha, de la forma más digna y combativa.
Claro que todo lo estamos planificando y organizando en medio de las enormes dificultades a que nos vemos enfrentados a diario. Dificultades que van desde una creciente desocupación que ya llega al 15% de la población activa (cifra que tiende a crecer mucho más) a una represión casi constante sobre los compañeros que integran las comisiones provisorias o los militantes sindicales más activos, por parte de las patronales o la policía. Represión que pasa, además, por las permanentes trabas burocráticas que impone el Ministerio para evitar así el funcionamiento de los sindicatos. A todo esto debemos sumar el todavía modesto nivel de reorganización en que se encuentra nuestro movimiento sindical.

Los hechos Positivos.

Sin embargo, a pesar de estas y otras dificultades, también es cierto que vamos a llegar a este 1º de Mayo en mejores condiciones de organización y coordinación que el año pasado, a partir de varios hechos positivos que se han ido sucediendo. Por un lado, la consolidación de las comisiones provisorias ya aprobadas y con cierto tiempo de funcionamiento. Por otro, la creación de nuevas comisiones que se suman así a la tarea de reconstrucción, así como la labor desarrollada en los entes estatales, que han conseguido en algún caso un nivel de organización sindical muy importante y representativo.

LA SOLIDARIDAD

Positivo es también el comprobar en los hechos la consciente y profunda solidaridad que crece día a día entre los trabajadores, como lo ha demostrado el banco de sangre de los compañeros de la Bebida; la olla sindical en FUNSA (y la ayuda de los obreros a los compañeros que la empresa mantiene como sanción en la cuadrilla); el apoyo concreto y militante a los bancarios despedidos en Centro Banco, en el Comercial, en el Trade Dev. y en la Mizrahi, etc.
Solidaridad que se ha ido forjando entre los trabajadores y otros sectores populares y que posibilita movilizaciones como la jornada de La Teja y Pueblo Victoria o como la olla popular de Paso Carrasco.

LA UNIDAD PARA AVANZAR

Hecho significativo es también la conformación y aparición pública de organismos como la CEES, destinada fundamentalmente a un trabajo de pesquisa y asesoramiento laboral de apoyo a la reorganización sindical. Ha sido un paso positivo la separación de Acuña y de la CNDS de varios compañeros que hoy integran la CEESS. Como hemos señalado permanentemente, deslindar campos y luchar contra el amarillismo en sus diferentes formas es una necesidad vital para el sindicalismo clasista.

Hay que dejar claro, sin embargo, que la independencia orgánica del movimiento sindical frente a las centrales internacionales y, sobre todo, el rechazo claro, tajante, a las centrales vinculadas al imperialismo como la ORIT, la IRO-FIET, la AFL-CIO y organismos como el IADSL es, para nosotros, una cuestión principal. Y más cuando se está saliendo de un período de gran debilidad y se busca avanzar en un proceso de unificación.

Ese proceso de unificación está sujeto a algunas cuestiones de principio que son inamovibles. En primer lugar, la exclusión y la lucha sin tregua contra toda forma de amarillismo. En segundo lugar, la auténtica representatividad sindical, no reconociéndose ninguna otra que no surja de la lucha. En tercer lugar, la participación de todas las orientaciones clasistas.
Al mismo tiempo, hay que tener claro que la unidad sindical, como lo demuestra la experiencia de CNT, sólo se puede constituir a partir de la discusión directa de las organizaciones representativas de los trabajadores.

En el proceso de coordinación y unificación es preciso caminar con cuidado. El camino de la división está sembrado de buenas intenciones. Si se deja que los gérmenes de la división sectaria echen raíces en los sindicatos, costará mucho tiempo reconstruir la unidad sindical.

****

En el momento actual, el movimiento encara pasos que si se logran concretar tendrán una gran trascendencia y que, a la vez, entrañan una gran responsabilidad. Nos referimos a los esfuerzos de coordinación entre las distintas organizaciones con vistas a llevar adelante acciones conjuntas en defensa de una plataforma con reivindicaciones comunes a todos los trabajadores: *En defensa de las fuentes de trabajo y contra los despidos; * Contra la liberalización salarial que significa una nueva rebaja y por aumentos de acuerdo al costo de vida; *Por las libertades y derechos sindicales y por las libertades públicas en general. * Contra esta política económica antipopular y hambreadora.

Este 1º de Mayo puede ser un indicador de las reales posibilidades de concreción de estos esfuerzos unitarios.

Es en este crecimiento de la solidaridad y en los intentos de coordinación entre los trabajadores que nosotros vemos los pilares más firmes de la reorganización del movimiento sindical. Y para que esta no sólo se consolide y profundice sino también para ganar espacios muy importantes junto a otros sectores de la población en la lucha común contra la dictadura.

AMNISTIA

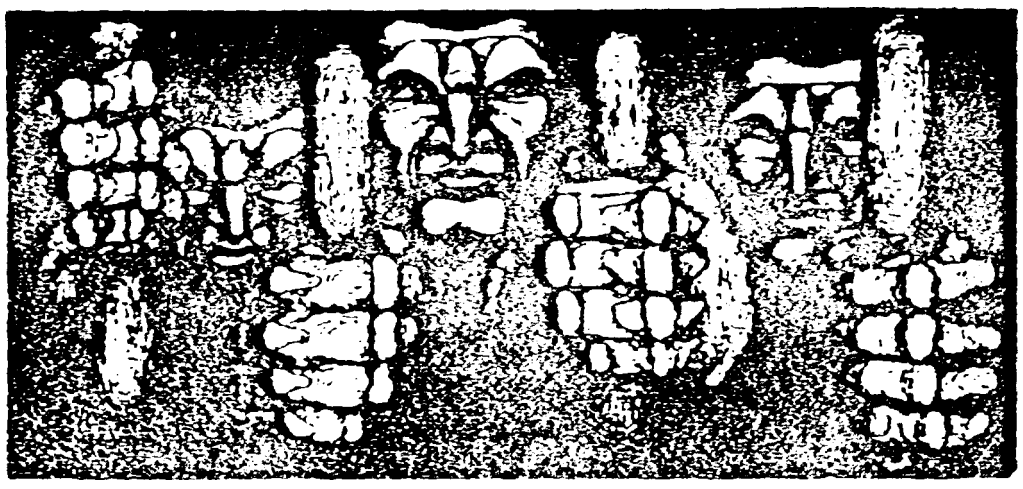

8506326

14

Telba Juárez llegó a Montevideo en el año 1966. Con sus ojos grandes y tímidos. Era una muchacha humilde, criada por una familia de políticos tradicionales de Melo. Había decidido ser maestra. Prontamente aporta lo suyo al clima de efervescencia y protesta que predominaba en el Instituto Normal. Los futuros maestros sentían de cerca los límites de la versión "rosa" del país. La eficacia de los postulados varelianos estaba comprometida por la arbitrariedad con que se dirigía la enseñanza, por la deserción escolar, por las largas distancias a las escuelas rurales cubiertas a pie en las mañanas de invierno, por la miseria que en rancheríos y "cantegriles" dejaba mucho espacio en las barrigas vacías y poco para asimilar programas.

La "Suiza de América" hacía agua y los conflictos obreros y las medidas de seguridad eran el telón de fondo del escenario social en que los futuros maestros se preparaban para la docencia. Y los jóvenes estudiantes, con su impulso justiciero, fueron adoptando posiciones de lucha. Así Telba se incorpora al Grupo Misionero Nelly Soler.
Las misiones socio-pedagógicas eran un generoso intento de romper con la formación libresca, de confrontar al estudiante con las duras realidades de la campaña, por inculcar en él una visión más precisa del papel de la enseñanza en aquellas escuelas rodeadas por la opulencia latifundista y la pobreza de la peonada; o el sacrificio sin recompensa del minifundista que finalmente emigraba a la capital. Las misiones eran sostenidas por un grupo de grandes maestros rurales como Soler, Grillo, Prada, Julio Castro, destituídos y perseguidos por el primer gobierno blanco. Se mantenían agrupados en un Instituto de Educación Rural levantando las banderas de una escuela vinculada al medio, comprometida con los niños y sus familias, con sus problemas y sus esperanzas. Y allí con Telba, conocimos una generación de brillantes maestros que como Luis, Nelly, Vera, hoy presos, muertos, en el exilio y, en el mejor de los casos, destituídos, nos trasmitieron el calor de su lugar en la lucha como educadores y su esperanza en un mundo mejor.
Y aquella generación creció en la rebeldía. Y allí estaba Telba. A la hora de confrontarse con la verdad del mundo que nos ofrecían, Telba rompió con las tradiciones de su familia adoptiva. No cabían otras alternativas y la solidaridad con los trabajadores fue una de las impronta de la actividad de los estudiantes magisteriales. Y en la agrupación 3, incorporada a la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE) desde su creación, los estudiantes combativos hicieron su escuela de lucha por la defensa de la educación popular, contra el limitacionismo, contra las medidas de seguridad. Comprendimos que solo compromisos mayores dirigidos a transformar radicalmente la sociedad de clases le darían a la educación su verdadera dimensión. Por eso la "3" fue una agrupación de pelea y solidaridad que contó con compañeros como Gustavo Inzaurralde, Elena Quinteros, Lilián Celiberti, Telba, Ma. Emilia y Jorge Zaffaroni, Estela y tantos otros.
Cercano el Instituto a una zona obrera de Montevideo, allí los estudiantes aprenden de las duras luchas obreras que agitan la zona y la capital. Y solidarios con los trabajadores del Portland, de Pepsi-Cola, metalúrgicos, textiles, participan hombro con hombro en las manifestaciones, en las ocupaciones, en el reparto de volantes, en las campañas del kilo para colaborar con los trabajadores en conflicto.
Así Telba se incorpora en nuestro partido a la lucha revolucionaria por el socialismo y la libertad. Y un día de abril de 1976 Telba aparece asesinada en las calles de B. Aires. Pero las balas no fueron sólo para la figura fraterna y cálida de Telba. Fueron contra las ansias de justicia, fueron contra los estudiantes de espíritu comprometido y libertario, fueron contra el magisterio consciente de que sólo una sociedad justa hace posible su tarea. Fue contra la causa de los trabajadores y el pueblo. Por eso Telba sobrevive a su muerte y no morirá jamás porque vive en la roja rosa de la rebeldía y la lucha.

NICARAGUA amenazada por la contrarrevolución

La gran burguesía nicaragüense, los somocistas exilados, sectores reaccionarios de la iglesia y la extrema derecha norteamericana, liderada por el propio Reagan, intentan en estos días lanzar una ofensiva "definitiva" sobre la revolución nicaragüense. Luego de varios meses de preparación psicológica y a pocos días de la visita del Papa, las bandas armadas en el exterior han dado un salto cualitativo en su política de hostigamiento militar al régimen. Respaldados militarmente por los EEUU y el gobierno de Honduras - y contando con la complicidad de toda la derecha latinoamericana - los contrarrevolucionarios pretenden desestabilizar política, económica y militarmente al gobierno sandinista.
Se trata de repetir lo antes intentado con Cuba, aprovechándose ahora de la existencia de amplias fronteras que facilitan la penetración en Nicaragua.
En pocos días han abierto varios frentes de lucha y todo parece indicar que en breve tratarán de abrir un frente en el sur, a partir de Costa Rica.
No por esperadas, estas maniobras dejan de representar una amenaza grave para la revolución nicaragüense y para todos los socialistas revolucionarios latinoamericanos. La popularidad interna del régimen sandinista, la intensa preparación de sus fuerzas armadas y sus milicias, el apoyo logístico de gobiernos y pueblos amigos y la actitud serena y neutralista de varios gobiernos democráticos de Latino América y Europa, permiten pensar que la tarea de la contrarrevolución no será fácil. De todos modos, estos hostigamientos complican las tareas democráticas, sociales y de reconstrucción nacional emprendidas por los Sandinistas y el pueblo nicaragüense.
Teniendo que administrar un país pobre y destruído por la guerra contra Somoza, amén de largamente explotado por el capitalismo rapiñero de los EEUU, la táctica del hostigamiento político, económico y militar pretende desprestigiar al gobierno revolucionario frente al pueblo de Nicaragua y frente a toda Latinoamérica.

La agresividad - y en cierto modo la desesperación - del gobierno de Reagan se explica no sólo por la consolidación del proceso revolucionario en Nicaragua sino por el avance cada día mayor de las fuerzas democráticas y revolucionarias en El Salvador y en Guatemala. Luego de muchos años de luchas difíciles y a menudo signadas por derrotas, las fuerzas populares han dado pasos decisivos en toda Centroamérica, lo que desespera al imperialismo norteamericano y sus aliados locales. Por eso han optado por una política genocida en toda el área y por eso están tentados de repetir allí la aventura de Vietnam.
Los recuerdos traumáticos de aquella derrota han creado por el momento importantes frenos a esa aventura en los propios EEUU: la mentalidad reaccionaria de la administración Reagan, la grave crisis delccapitalismo en estos años y el espíritu guerrero de los actuales responsables del Pentágono, son de todos modos incentivos lúgubres para una nueva aventura intervencionista de los EFUU en la región. Si eso sucediera están dadas las condiciones para una grave convulsión político-militar en toda la región.

Para todas las fuerzas que en nuestro país luchamos por derrotar a la dictadura política y económica que nos aplasta y, sobre todo, para quienes luchamos por construir un camino socialista para nuestra patria, la suerte de la revolución nicaragüense nos atañe directa-

(Pasa a la pag. 11)

8506326

Presos Políticos Desaparecidos: el gobierno uruguayo es el principal responsable

En "Compañero" ya lo hemos publicado muchas veces. También lo ha difundido la prensa en muchos países europeos y americanos: el secuestro de más de 100 ciudadanos uruguayos en Argentina fue realizado con la participación directa de los servicios especiales de represión política de las FFAA uruguayas, actuando bajo las órdenes directas de sus mandos. O sea, bajo la responsabilidad de la Junta de Comandantes en Jefe y de las jefaturas de las distintas armas.

A nivel de los organismos internacionales el tema ya no se discute. Documentados testimonios han pasado a formar parte de los legajos de acusaciones contra el gobierno uruguayo por sus reiteradas violaciones a los derechos humanos. Tanto en la OEA como en la ONU existe opinión formada sobre el tema.. Lo mismo ocurre en la participación de oficiales uruguayos en la coordinación con los militares argentinos del asesinato de Gutiérrez Ruiz, Zelmar Michelini, Wiliam Whitelaw y Rosario Barredo.

Sobre estos así como sobre muchos otros hechos, en nuestro país se ha erigido un muro de silencio, hecho de miedo, de cobardía y complicidad, basado en la mentira y el terror.

Ese muro de silencio hay que romperlo.

O es que alguien piensa que en nuestro país puede existir una "apertura democrática" y el "estado de derecho" mientras estos asesinos estén impunes, a la vista y paciencia de todo el mundo?

Los crímenes cometidos por los jerarcas militares en estos 10 años de dictadura y guerra sucia contra el pueblo son una de las encrucijadas de la situación política. No es habilidad sino obtusa torpeza pretender ignorarlo.

Elena Quinteros

Julio Castro

El gobierno uruguayo ha negado sistemáticamente información sobre los uruguayos desaparecidos en B. Aires alegando que "ese es problema del gobierno argentino".
Aún sabiendo la falacia de este argumento, cabe preguntar: Y sobre los uruguayos desaparecidos en Montevideo, por qué no responde el gobierno?

Todos sabemos que Venezuela, bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez, rompió relaciones con Uruguay en 1976 a raíz del secuestro perpetrado por personal militar uruguayo de nuestra compañera Elena Quinteros, de la sede de la Embajada de aquél país. Hasta hoy Elena sigue desaparecida.
Luis González, Eduardo Bleier, Fernando Miranda, Luis Arigón, Julio Escudero, Uvagensmen Chavez, Oscar Tassino, Julio Castro, Oscar Baliñas, Ricardo Blanco, son todos uruguayos desaparecidos en nuestro país entre 1974 y 1978.
¿Donde están?

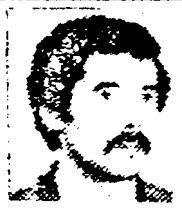

Nelson Santana

Gustavo Inzaurralde

Estos dos compañeros desaparecieron en Paraguay en marzo de 1977. El Arzobispo de Asunción, Monseñor Rolón, testimonió que la policía paraguaya los entregó a la policía uruguaya, habiendo sido trasladados en avión a Montevideo. ¿Dónde están?

8506326

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
111630NOV85 /
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 480/RI/85

A S U N T O : PARTIDO COMUNISTA.

EVALUACION : B - 6 .

O R I G E N : AC. 86 .

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Despacho Sub
Nº de Orden 8506327

T E X T O :

- El Partido Comunista va a trabajar con Agitación y Propaganda para el congreso del PIT - CNT, para el cual va ha realizar un gasto importante.-

- La gente del partido preparada recíentemente en Agitación, recibió directivas de abocarse especificamente al congreso, en sustitución del gremio designado para ello que era la F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).-

- Existen directivas de trabajar para 4 grandes movilizaciones:

- Congreso del PIT - CNT
- Conferencia Nacional del P.C.U.
- Congreso del Pueblo
- Congreso del Partido

Jefe de R. e I.
Ramón Larrosa
Cnel.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay - R.eI.

Archivo 13/XII/85 Fe

001|1

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - EL C.G.B - DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - EL C.G.J. DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 11/11/85
Pasa a DPTO I.
Nº de Orden 451

8506327

68

COPIA No. 1-
I.C.I.

S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
111825NOV85/
u.ch.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No. 483/RI/85

A S U N T O : PARTIDO COMUNISTA - FRENTE SINDICAL

EVALUACION : F - 6

O R I G E N : AG. 96

T E X T O :

- Existen tres Sindicatos que están trabajando en forma combinada, que son: UNTMRA (Unión Nacional de Trabajadores del Metal Ramas y Afines), SUNCA (Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines), y la F.O.T. (Federación Obrera del Transporte). Estos trabajan en forma combinada, extra PIT-CNT, sin llevar las acciones a la Mesa Ejecutiva de la Central Obrera para evitar que tengan participación los integrantes de la misma que no son del Partido Comunista.
Los representantes del Partido que realizan estas coordinaciones son: Oscar GROBA (UNTMRA), y Jorge SILVANO (FOT), desconociéndose el del SUNCA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV 1985
Pasa a Archivo
Nº de Orden 8506328

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · República O. del Uruguay

El Jefe de R. e I.
R.de.Gral.
Ramón Larrosa

31/01/86

02/06/86
TL

- 001/1

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida .....
Pasa a .....
Nº de Orden .....

8506328

COPIA No. 1 - 1/1

J.C.J.

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

111830NOV85/
u.ch.

PARTE DE INFORME No. 484/RI/85

A S U N T O : PIT - CNT .-

EVALUACION : F - 6

O R I G E N : AG. 96

T E X T O :

Para el próximo Congreso, el Partido Comunista ha planificado para obtener la mayor cantidad de representantes posible en la Central Obrera.
Por ese motivo es posible que actuales integrantes del Secretariado Ejecutivo, no pertenecientes al Partido sean alejados.
Algunos de ellos, tienen pruebas de irregularidades cometidas, así como también posibles ilícitos económicos, los cuales estarían dispuestos a hacer públicos, para lo cual están esperando la oportunidad que podría coincidir con ese alejamiento.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
12 NOV. 1985
No. de Orden 8506329

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe de R. e I.
R.e I.
Tte. Chela

Ramón Larrosa

7/FEB/86

001|1

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

8506329

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida .....
Pasa a .....
Nº de Orden .....

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
111845NOV85/
u.ch.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 485/RI/85

A S U N T O : PARTIDO COMUNISTA - FRENTE SINDICAL

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 86

T E X T O :

- En A.F.E. (Administración de Ferrocarriles del Estado) el Partido tiene en la actualidad 200 afiliados, lo cual representa un gran avance, logrado principalmente después del conflicto. Asimismo el Partido domina los gremios de canillitas y taxistas.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Tarrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay - R.e I.

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

Archivo DPTO I 13/12/85 Pase a Fe

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 12/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 4485

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Orgánico Anal
Nº de Orden 8506330

COPIA No. 1

J.C.J.
S.J.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
1118001&V85
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 486/RI/85

A S U N T O : ENSEÑANZA.

EVALUACION : A - 6 .

O R I G E N : A.L. 70

T E X T O :

- El Diputado Pablo MIEROR formó una comisión de cinco personas, las cuales están trabajando sobre las irregularidades existentes en las distintas áreas de la enseñanza.-

- Posiblemente en el correr de esta semana quede pronto ese trabajo, luego del cual el mencionado legislador solicitará una interpelación a la Ministra de Educación y Cultura.-

Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F.F.A.A. - República O. del Uruguay - R.e I.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB - DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 11/11/85
Pasa a DTTO I
Nº de Orden 463

661/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha 12 NOV 1985
Pasa a Registro Anal
No. de Orden 8:06331

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
12113ONOV85/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.487/RI/85

ASUNTO : PARTIDO COMUNISTA
EVALUACION : B-3
ORIGEN : AG. 86
TEXTO :

- El Partido Comunista manda a las bases una serie de líneas y evaluaciones entre las que se cuenta:
- Se compara al gobierno actual con el de 1968 por la tendencia hacia la derecha que ha tomado.
- Retoma como algo importante el aspecto de la CONAPRO, ya que Concertación, Negociación y Movilización es la forma de avanzar.
- Acumulación de fuerzas.
- Participación de sectores en propiedades que en este momento tienen dificultades, ej.: medianos industriales, tamberos, chacreros, etc..
- Los días 9 y10 se realizó una movilización puerta por puerta con entrevistas y entrega de material propagandístico.

- Referente a los logros del Partido se trasmitió que de 18 Coordinadoras del Frente Amplio, el mismo domina 12.-

- Fue planteado, como un gran problema, el hecho que pese a la afiliación masiva de miles de personas, no se ha logrado que los mismos militen, impidiendo esto el logro de objetivos fijados. Por esta razón se planteó el trabajo de 1 a 5.-

- La composición del Partido ha variado, siendo la edad promedio de 30 a 35 años y el 38% son mujeres.-

El Jefe del R. e I.
Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8506332

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE ANALISTAS
COPIA 3 - R.e I. - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 12/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 465

8506332

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
121215NOV85/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.488/RI/85

A S U N T O: CORRIENTE - TENDENCIA

EVALUACION : B - 2

ORIGE N : AG.10

T E X T O :

- Las reuniones de la "Tendencia" se realizarán en la sede de Postales, la que estaba prevista para el sábado 9 a las 21.00 hs. se efectuó a las 15.00 hs.. La próxima se hará el domingo 17 a las 16.00 hs..-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
R.e.I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 12/11/85
Pasa a DTO I
Nº de Orden 467

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8506333

8506333

ORIGINAL

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA. 1/38
R. e I.
MONTEVIDEO
121250NOV85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.489/RI/85

A S U N T O : PUBLICACIONES DE FUNSA.

EVALUACION : B - 2

ORIGEN : AG.10

T E X T O :

- Se está editando la revista del "Bloque Popular de la Resistencia" denominado "Resistencia Libertaria"; contiene una reseña desde el año 1956. Dos de estas revistas se encuentran circulando en FUNSA , las que podrían haber sido realizadas con máquinarias recibidas de Suecia.
- Se adjuntan las siguientes publicaciones entregadas en FUNSA:
  - Boletín Informativo del Sindicato de FUNSA.
  - "La Chispa", órgano del Partido Comunista de la Agrupación de FUNSA.
  - Agrupación FUNSA del "Partido por la Victoria del Pueblo".

El Jefe de R. e I.
Tte. Crel
R.eI.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12/11/85
Pasa a Dpto I
Nº de Orden 469

C61/38

12 NOV. 1985
8506334

AGOSTO 1984

BOLETIN

Nuestro partido tiene por su concepción política así como por la trayectoria de la mayoría de sus fundadores y de sus integrantes actuales una profunda vocación obrera. Vocación obrera que nace del análisis objetivo del papel de la clase obrera como motor de la producción y, sobre todo, como protagonista de vanguardia en la lucha social. Tal papel protagónico está confirmado también por nuestra experiencia en el Uruguay, en el que la clase obrera ha cumplido un papel fundamental en la resistencia a la dictadura y también en la resistencia a la política económica impulsada por la burguesía y el imperialismo.

LA CLASE OBRERA ORGANIZADA Somos, pues, una organización que ha tomado partido ideológicamente, por la clase obrera y por la defensa de sus intereses.

Sus intereses no sólo inmediatos sino también futuros son la lucha por una sociedad sin explotadores ni explotados, sin opresores ni oprimidos.

Como clase revolucionaria , los trabajadores estan interesados en una lucha que no es solo de ellos sino del conjunto del pueblo, del conjunto de las masas oprimidas. Para la conquista de sus objetivos transformadores y para la defensa de sus intereses, los trabajadores se han dado dos formas organizativas igualmente importantes: los sindicatos y las organizaciones o partidos revolucionarios

LA ORGANIZACION SINDICAL EN PVP, desde sus orígenes, ha desarrollado una línea sindical muy clara. Entre los compañeros que fundaron nuestra organización y militan en ella se encuentran quienes como Gerardo Gatti y León Duarte, cuya actuación en las luchas sindicales y en la fundación

850633

de la CNT fueron significativas. Hemos bregado siempre por el sindicalismo clasista, combatiendo cualquier idea de conciliación de clase o de ablandamiento frente a las patronales. Hemos bregado y bregamos por un sindicalismo combativo que ejerza la solidaridad y despliegue toda la capacidad de lucha y de rebeldía de los trabajadores.
Hemos bregado y bregamos por un sindicalismo en el que los trabajadores sean protagonistas y, por lo tanto, sindicatos en los que funcione realmente la democracia interna, sin verticalismo, sin caudillismo y sin burocratismo.
Hemos bregado y bregamos por un sindicalismo a la vanguardia de la lucha por las libertades públicas, por el respeto de los derechos de todos: en primer lugar, el derecho a la vida (por ello nuestra exigencia de aparición con vida de los desaparecidos y juicio y castigo a los culpables) y también el derecho a los salarios decorosos, a la atención médica, a la educación y la vivienda digna para las grandes mayorías nacionales.

DEP. I PROCESADO

LA ORGANIZACION POLITICA DE LOS TRABAJADORES

El proceso de lucha por la liberación social contra el imperialismo supone transformaciones políticas profundas. Es necesario desplazar a los grupos oligárquicos y explotadores, aliados al imperialismo, del poder.
En la lucha por su emancipación social y política, los trabajadores tienen que construir también sus instrumentos de lucha por el poder, su organización política revolucionaria. Sólo a partir de esta es posible encarar una lucha que, necesariamente, habrá de ser prolongada. Porque la lucha por el socialismo supone vencer enemigos poderosos en nuestro país y en nuestra América Latina.
Esta lucha prolongada supone, en primer lugar, la necesidad de actuar siempre. Tanto en los períodos de legalidad constitucional más o menos recortada como la actual o en períodos de dictadura constitucional, como fue el de Pacheco y Bordaberry.
Una organización política revolucionaria puede actuar en períodos como estos y también bajo el terrorismo de estado. Nos enseña la experiencia reciente de nuestro país. Sabemos que en el 75, en el 76, en el 77, sólo actuando con firmes criterios de clandestinidad era posible continuar la resistencia.

003

8505334

En segundo lugar, la lucha por el socialismo supone etapas. Es decir, distintos períodos caracterizados por diferentes correlaciones de fuerza. Hay períodos, como el actual, en el que las fuerzas revolucionarias se encuentran relativamente debilitadas y que, a la vez, existen condiciones objetivas para construir alianzas que aislen al enemigo burgués e imperialista.
Alianzas con otros sectores que, si bien no son revolucionarios, tienen intereses opuestos al imperialismo.
Para participar de esas alianzas y para no quedar a remolque de los sectores vacilantes y reformistas, la clase obrera precisa estar presente a través de su organización política.
Cualquier renuncia a la actividad política, cualquier desprecio por la actividad política por parte de los trabajadores, es dejarle libre el camino a los partidos burgueses o reformistas.
El PVP, tremendamente golpeado por la represión, se está reconstruyendo reanudando sus vínculos históricos con la clase obrera, con los estudiantes combativos, con los intelectuales dispuestos a comprometerse en la lucha socialista y con todos los uruguayos desposeídos, con voluntad de pelea, rebeldía y anhelo de justicia.

DEP. I PROCESADO

NUESTRO ENEMIGO Y SU LUCHA

La política económica que llevó adelante el imperialismo, que le permitió sangrar a nuestros pueblos, extrayendo de éstos la mayor cantidad de plus-valía, trajo de la mano necesariamente la instalación en éstos de dictaduras militares que asumieron la responsabilidad de cumplir con dos objetivos favorables al gran capital financiero internacional que a través del FMI fijó condiciones que significaron hambre, represión, cárcel, exilio y desapariciones.
En nuestro país, cuando por un lado todas las puertas se abrían para recibir la producción extranjera, los salarios de los trabajadores se deterioraban y nuestros obreros eran echados a la calle por falta de trabajo.
Nuestra fábrica no fue una excepción, lo que pasaba en Uruguay también sucedió en nuestro lugar de trabajo. Imparada

004

8506334

en el régimen dictatorial,la empresa desconoció sistemáti camente el derecho del trabajador a su fuente de trabajo y no vaciló en enviar a la calle a cientos de campañeros, ignorando durante todo el período a nuestro sindicato. Hoy nuevamente,como ayer,nuestro sindicato es reconocido por la empresa. Ha sido la lucha permanente,que no ha cesado ni aún en los momentos más difíciles, lo que permite que podamos contar entre nosotros exiliados,ex-presos y despedidos por falta de trabajo. Otro logro es el ingreso de los hijos de los compañeros que hasta ahora no se había respetado. Esto demuestra la memoría de nuestro gremio y su capacidad para ir reconquistando lo que fue ganado con años de trabajo y lucha,ayer y hoy.

DEP. I PROCESADO

PRESUPUESTO NACIONAL

Priorizando los recursos para la salud,la vivienda,la enseñanza,el agro,el transporte,y la reapertura de fuentes de trabajo,tiene que ser inmediato la realización de un gran plan que tienda al efectivo desarrollo del país en su conjunto. Pero lamentablemente tenemos aquí claramente plan teados dos problemas,vitales para la vida del país.Por un lado la exagerada sobredimensión de los gastos de Defensa Nacional e Interior,que no guarda relación ni con la situación de un país que ha vuelto a los carriles constitucionales y con las posibilidades económicas reales para mantenerlos.Se pudo llegar a este desmesurado,montruoso crecimiento de los aparatos de seguridad por el apoyo financiero exterior,que ahora se quiere que todos paguemos. Pero lo que se nos pide y se nos exige pagar no es en beneficio de nuestros intereses,ya que los presupuestos más altos son para mantener aparatos militares que aún hoy oprimen y tratan de forzar al pueblo de que no luchen por sus necesidades.En relación vemos que el Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior se llevan más del 300%,que la enseñanza y la salud. Por otro lado el Ministerio del Interior dice que le resulta difícil aclarar los atropellos contra sindicalistas,atentados,etc,ya que no cuentan con personal realmente preparado. Nos preguntamos como durante 12 años sí pudieron estar preparados y detectar cualquier forma de organización política y sindical, si es que aún hoy cuentan con los mismos recursos que durante el período

005 8506334

DEP. II PROCESADO

FTC-JUC

MI BANDERA CUANDO YO MUERA
NO ME VENGAIS A LLORAR
NUNCA ESTARE BAJO TIERRA
SOY VIENTO DE LIBERTAD!!

1967-8 de Octubre-19[illegible]

P.V.P. 666

8506334

dictatorial.Hasta cuando tendremos que seguir soportando el etropello, y cuando tendremos derecho a la salud,enseñanza,vivienda y salario digno.

CRISIS Y REPRESION EN LA SALUD.

El mutualismo está viviendo una crisis que se agrava día a día. Las cuotas, las órdenes, los tickets, suben permanentemente y cada vez son más las personas que se desafilian por no poder pagarlos.Por otro lado, la asistencia es cada vez peor.Hoy 7 mutualistas,estan para cerrar,dejando en la calle a más de 3.000 trabajadores y sin asistencia a decenas de miles de abonados.Pero todo el mutualismo está en ese camino. Los aumentos de cuotas, hay que dejarlo claro,no se vuelcan en salarios mejores para los trabajadores de la salud.Por el contrario,éstos siguen ganando mi serias. Deben, en su gran mayoría trabajar en dos lados para poder subsistir. Adónde va a parar todo ése dinero, entonces?. En primer lugar a los laboratorios(en su mayoría multinacionales)que controlan la industria del medicamento con ganancias enormes(40 % del precupuesto del mutualismo es para el pago de medicamentos).En segundo lugar para una rosca de patronales,que han hecho de la salud del pueblo,un negocio lucrativo.Se destacan por sus actitudes reaccionarias y represivas contra los trabajadores,la patronal de la Española,con el Sr.Oscar Magurno(diputado pachequista)y el Sr.Suna a la cabeza,la de Casa de Galicia y la de Impasa. Esta"mafia blanca"se ha enriquecido todos éstos años mientras todo el sistema mutual se va fundiendo.Hoy se oponen a las soluciones que la FUS y el Sindicato Médico han levantado: un plan de emergencia inmediata que signifique la fusión de las 7 mutualistas en crisis, coordinando servicios,evitando superposiciones,y con el Estado asegurando la estabilidad laboral y económica.
Un Sistema Nacional de Salud,como solución de fondo, que integre salud privada y pública,coordinando servicios,con cuotas según los ingresos,por una política nacional de medicamentos.

DEP. II
PROCESADO
667 8506334

...NSEJO DE SALARIOS O UNA BOMBA DE TIEMPO ?

...martes 15 en el PIT-CNT nos reunimos los delegados de ...dos los grupos a los Consejos de Salarios, para evaluar, como hacemos regularmente, la marcha de los mismos.
...o fue una reunión como todas. De los informes realizados ...obre mas de cuarenta grupos surgen similitudes que no son ...oincidencias.

...) Miembros del Poder Ejecutivo habrían dado directivas ... las cámaras de Industria y de Comercio para no dar au... ...nto a algunos grupos.

...) En mas del 90% de los grupos del Consejo de Salarios, ...a situación esta estancada por diversos manejos dilato... ...os de las patronales (pedidos reiterados de aclaracio... ...es y mas aclaraciones, negativas tajantes a tratar deter... ...nados temas etc.)

...) Existe según trascendidos del Ejecutivo, la voluntad ...olítica del gobierno de PROVOCAR determinados conflictos ...n fin de " dar una lección " a los trabajadores.

...) Se han constatado reuniones reservadas entre miembros ...el MTSS y los empresarios.

...) Han trascendido y se encuentran en nuestro poder de los ...rabajadores documentos de carácter secreto, que indican ...ue determinadas patronales se preparan a enfrentar con... ...lictos prolongados contra sindicatos fuertes, pese a no ...ener problemas económicos, con el aparente fin de doble... ...r a algunos de los gremios combativos.

...) Informes fidedignos señalan la posibilidad de que ante ...a firmeza de los trabajadores que conocen las realidades ...e cada industria, sean " anulados " los Consejos de Sala... ...os y se pretenda centrar el problema salarial en el ...Diálogo Nacional, intentando así convertirlo en un proble... ...político, para restarle apoyo a las organizaciones sin...

...Se constató a través de los informes sobre la situación ...en todos los consejos la coincidencia entre ...líneas de acción del gobierno y los empresarios.

...Se destacó en la reunión de delegados que debemos coor... ...inar las movilizaciones de los sindicatos en los consejos

8506334

DEP. I PROCESADO

de salarios para que no se den las luchas aisladamente. ANTE UNA OFENSIVA CONJUNTA CONTRA LOS SALARIOS POR PARTE DE GOBIERNO Y EMPRESARIOS LOS TRABAJADORES DEBEMOS ESTAR PREPARADOS A DAR RESPUESTAS DE CONJUNTO:

DEP. I PROCESADO

DIALOGO NACIONAL

Sres. Integrantes de la Mesa de Diálogo Nacional.
De nuestra consideración:

El PIT-CNT, se presenta al diálogo Nacional, con el alto espíritu patriótico de concertar soluciones inmediatas.

Los trabajadores y jubilados, la enseñanza, la salud y la vivienda no pueden esperar y menos pueden esperar las soluciones a la escasez de trabajo y al estancamiento económico que produce el país.

Lo concertado es, que primero son los salarios y las pasividades, la producción, la salud y la cultura. Eso fue lo que todos los partidos políticos firmaron. Eso es lo que reclamamos sea cumplido. Días pasados acordamos, los cuatro partidos políticos, las entidades empresariales y el PIT-CNT, una agenda de siete puntos, de los cuales quedamos en comenzar a discutir hoy, dos de ellos: a) salarios y pasividades; b) Presupuesto.

PROPUESTA: Salarios: Para la actividad privada se está discutiendo en el ámbito de los Consejos de Salarios, sin embargo, proponemos a esta Mesa de Diálogo:

1)- 6 % de aumento bimestral, por recuperación salarial por encima de lo que cada Consejo resuelva.

2)- Este mismo porcentaje de recuperación para los trabajadores públicos.

3)- Aguinaldo entero, es decir que a fin de año se pague el promedio de lo percibido durante los doce meses, sin descontar el adelanto del mes de junio.

PASIVIDADES: 1)- Un mínimo jubilatorio de N$ 7.200,oo.
2)- Un aguinaldo suplementario.

PRESUPUESTO NACIONAL : Para los trabajadores del Estado, agremiados en COFE, solicitamos:

1) Presupuestación general de contratados y zafrales.

8506334

2) Prima por antiguedad del 2 % del Salario Mínimo Nacional.
3) Cobertura de la salud para el funcionariado y su núcleo familiar.
4) Salario vacacional.
5) Reordenamiento general de escalafones.
6) Desmilitarización de civiles en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional.

los mueve la preocupación de que todos los días suben los precios. Acaba de subir la leche, el azúcar y muchos otros artículos. Lo que pudo recuperarse de salario ya se perdió. la desocupación se ha extendido, y hay menos trabajo ahora que hace seis meses atrás. Según el Ministerio de Salud Pública miles de personas se borran de las mutualistas mensualmente y concurren a sacar el "carnet de pobre". Los jubilados desesperados, 500.000 de ellos no pueden soportar vivir con su insignificante jubilación.

De donde sacar el dinero para pagar todo esto ?

Hay solo dos alternativas: una que siga saliendo del pueblo otra que salga de los banqueros y los poderosos.

El pueblo no aguantará nuevos impuestos, la plata tiene que salir de la banca y de aquellos que tienen fuera del país .500 millones de dólares.

Montevideo, 3 de Octubre [illegible].

No se puede [illegible] **sin**

terminar en los ojos y

en los brazos, sin

antes pasar por los pobres y

los vivos"

9506334

DEP. I
PROCESADO

VALOR N$ 10

OCTUBRE 198[illegible]

LA CHISPA

ORGANO DE LA AGRUPACION COMUNISTA DE F.U.N.S.A.

SUMARIO:

1) Editorial: Cual es la situacion salarial de Funsa?
2) PIT CNT: Por un gran III Congreso.
3) [illegible]pez por la boca muere.
4) Inauguración del local M. Mato
5) Qué es y para que sirve el diálogo nacional.
6) Aniversario PCU

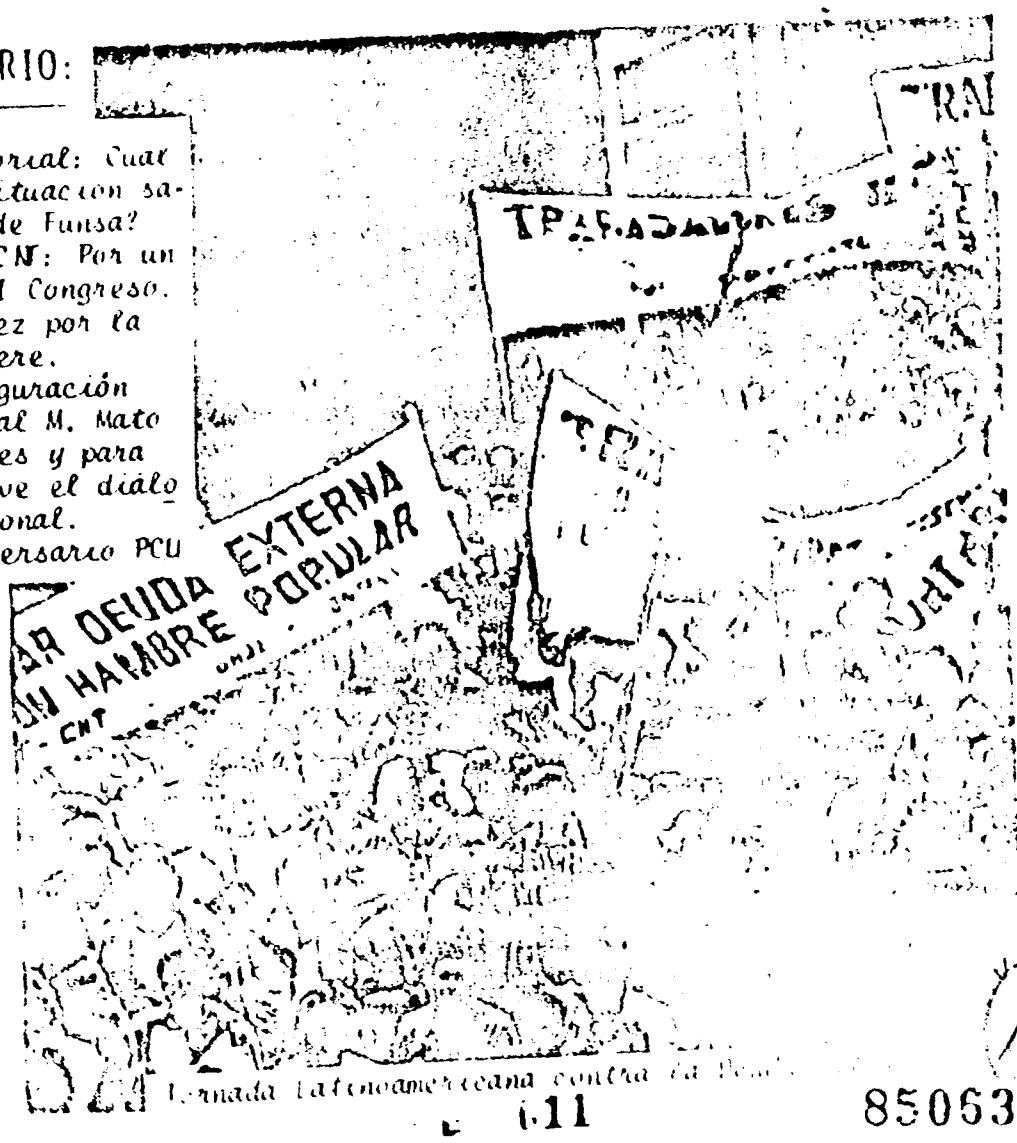

Jornada Latinoamericana contra la Deuda

16/Dic/85

850633

EDITORIAL

ANTE UNA NUEVA ETAPA DEL CONSEJO DE SALARIOS DEL GRUPO DEL CAUCHO, CUAL ES LA SITUACION SALARIAL EN FUNSA?

Compañeros: Si tuviéramos que definir con una palabra la situación salarial de los trabajadores de F.U.N.S.A. deberíamos decir: calamitosa. Pero para comprenderlo mejor veamos a los números que son siempre objetivos. Por un lado si tomamos en cuenta el salario nominal y vemos la evolución del costo de vida por otro, obtenemos lo que es el salario real, es decir el verdadero poder de compra que tienen nuestros salarios que recibimos cada quincena. Tenemos entonces lo siguiente:

Salario real a junio de 1968 = 100
Salario real a junio de 1969=107
Salario real a junio de 1974= 64
Salario real a junio de 1985 = 36

DEP. II PROCESADO

Esto quiere decir que entre junio del 68 y junio del 85 perdimos un 64% real de nuestros salarios.

Además, recibimos además del salario, un premio por productividad. Ese premio aumentó en los últimos 10 años, porque aumentó nuestra productividad en un promedio de 25 BH. Si sumamos el salario con el premio, y otra vez tenemos en cuenta la variación del costo de vida, tenemos que entre 1974, al firmarse el Convenio Colectivo, y el año 1985, los ingresos nuestros cayeron en más de un 35%, a pesar que promedialmente se elevó la productividad en algo más del 25%.

Y ésto sólo desde 1974, ya que sin duda la caída es mayor desde 1968/69.

Quiere decir que para tener el ingreso de 1974 sólo, debemos recuperar un 55% por encima del costo de vida.

Pero la reducción de ingresos es aún mayor, porque desde hace años sufrimos una desocupación parcial de entre 5 y 7 días por mes.

Como se ve, tenemos sobradas razones para reclamar la recuperación de nuestro salario.

12(A) 8500334

Claro está, que la empresa puede alegar que también a ella se

ANTE UNA NUEVA ETAPA DEL CONSEJO DE SALARIO S DEL GRUPO DEL CAUCHO. CUAL EWS LA SITUACION SALARIAL EN FUNSA?

C ompañeros:Si tuviéramos que definir con una palabra la situación salarial de los trabajadores de F.U.N.S.A. deberíamos decir: calamitosa. Pero para comprenderla mejor vayamos a los números que son friamente objetivos. Por un lado si tomamos en cuenta el salario solamente y vemos la evolución del costo de vida por otro, obtenemos lo que se llama salario real, es decir el verdadero poder de compra que tienen esos menguados pesos que recibimos cada quincena. Tenemos entonces lo siguiente:

Salario real a junio de 1968 - 100
Salario real a diciembre de 1969-107
Salario real a diciembre de 1974- 64
Salario real a junio 1985 -36
ILEGIBLE

Quiere decir que entre junio del 68 y junio del 85 perdimos un 64% del valor real de nuestros salarios.

Ahora bien, nosotros percibimos además del salario, un premio por productividad. Ese premio aumentó en los últimos 10 años, porque aumentó nuestra productividad en un promedio de 25 .. . Si sumamos el salario con el premio, y otra vez tenemos en cuenta la variación del costo de vida, tenemos que entre 1974, al firmarse el convenio Colectivo, y en el año 1985, los ingresos nuestros cayeron en más de un 35%, a pesar que promedialmente se elevó la productividad en algo más del 25%.

Y ésto sólo desde 1974, ya que sin duda la caída es mayor desde 1968/69.

Quiere decir que para tener el ingreso de 1974 sólo, debemos recuperar un 55% por encima del costo de vida.

Pero la reducción de ingresos es aún mayor, porque desde hace años años enfrentamos una desocupación parical de entre 5 y 7 días por mes.

Como se ve, tenemos sobradas razones para reclamar la recuperación de nuestro s lario.

Claro está, que la empresa puede alegar que también a ella se

DEP. I
PROCESADO

complicó la situación.

En verdad, por razones que tienen que ver con una política económica que impidió desarrollar el mercado interno, ha bajado la producción.

¿Pero cómo se repartieron entonces las "barajas"?.

Primero, decimos que salario real que perdimos no se "esfumó" en el aire. Fue a parar a mayores ganancias de la empresa, a inversiones en locales y máquinas, o a pagar intereses bancarios. En las maduras" no vimos un peso de mejora.

Segundo, vemos que en las "verdes", mientras los trabajadores vamos al Seguro de Paro, a la "siniestra cuadrilla", le trabajan menos días por mes, la empresa cerró los balances de 1984 y 1985 con ganancia.

A esto le tenemos que sumar la Prima por Antigüedad que [illegible] os, el 14o. sueldo que perdimos, las 6 horas del Pacto [illegible] emplar el caso de tantos compañeros que no pueden pagar siquiera a mutualista de sus hijos.

Nos preguntamos: ¿será tarea fácil recuperar lo perdido y obtener nuevas conquistas?.

Creemos que no, que no será tarea de un día, ni dos, sino de un arduo esfuerzo, nuestro, pero también en conjunto con el resto de la clase obrera y el pueblo.

Sobre la base de la lucha hemos conseguido ya sucesivas recuperaciones.

Desde esa misma base de pelea, ante esta nueva instancia de Consejo de Salarios, nuevamente nos preparamos para subir un escalón más.

A no dudarlo, el gremio de FUNSA no fallará!!

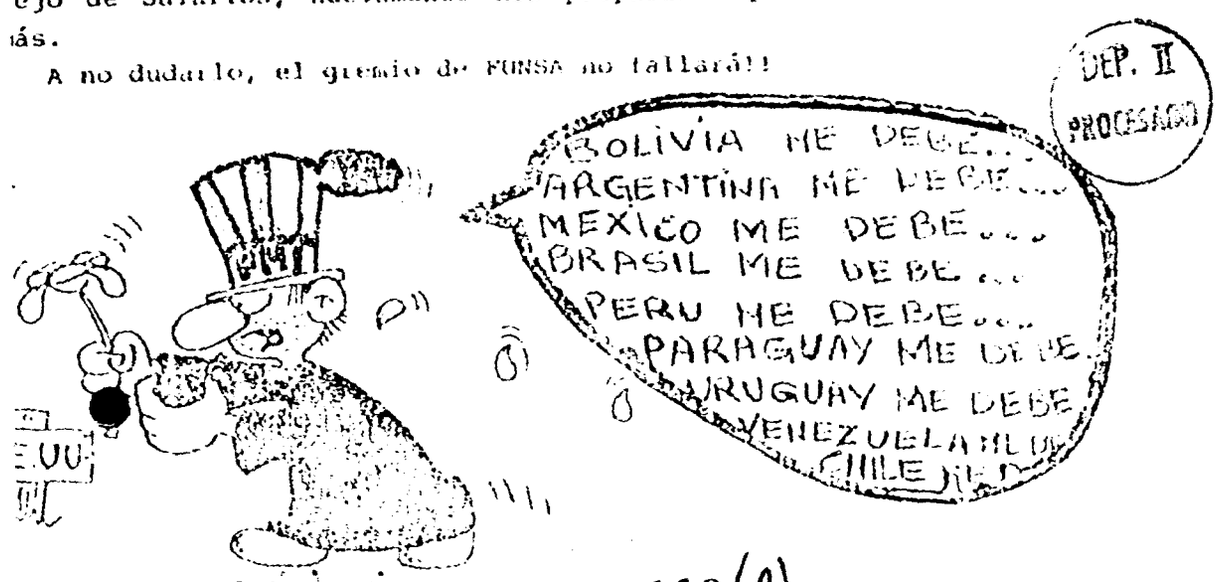

le complicó la situación.

Y es verdad por razones que tienen que ver con una política económica que impidió desarrollar el mercado interno, ha bajado la producción.

¿Pero como se repartieron entonces las "barajas"?

Primero, decimos que salario real que perdimos no se "esfumó" en el aire. Fue a parar a mayores ganancias de la empresa, a inversiones en locales y máquinas, o a pagar intereses bancarios. En las "maduras" no vimos un peso de mejoras.

Segundo, vemos que en las "verdes", mientras los trabajadores fuimos al Seguro de Paro, a la "siniestra cuadrilla", ó trabajamos menos días por mes, la empresa cerró los balances de 1984 y 1985 con ganancia.

A esto le tenemosque sumar la Prima por Antiagüedad que no tenemos, el 14º sueldo que perdimos, las 6 horas del Bambury, o contemplar el caso de tantos compañeros que no pueden pagar siquiera la mutualista d4 sus hijos.

Nos preguntamos ¿será tarea fácil recuperar lo perdido y obtener nuevas conquistas?

Creémos que no, que no será tarea de un día, ni dos, sinò de un largo esfuerzo, nuestro, pero también en conjunto con el resto de la clase obrera y el pueblo.

Sobre la base de pelea, ante esta nueva instancia de Consejo de Salarios, nuevamente nos preparamos para subir un escalón más.

A no dudarlo, el gremio de FUNSA no fallará€€

DEP. I
PROCESADO

P I T - C N T

DEP. I
PROCESADO

POR UN GRAN III CONGRESO DE REAFIRMACION DE: UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA

Estamos a pocos días de lo que constituirá sin duda, un acontecimiento de gran significación para el movimiento sindical uruguayo, como lo será el III Congreso del PIT-CNT.

Se discutirá el balance de actividades después del último Congreso celebrado en junio de 1971, el desarrollo de la Huelga General de junio de 1973, la heroica resistencia de la clase obrera y el pueblo durante los años de dictadura fascista; perspectivas de la presente etapa de afirmación y profundización de la resistencia popular, y el programa de la Central obrera.

En esta etapa, en medio de grandes conflictos, en que los sectores más reaccionarios de la oligarquía ~~nacional~~ en contubernio con el imperialismo norteamericano y el FMI, que pretenden reprimir, dividir y paralizar al movimiento sindical, el PIT-CNT, de cara al pueblo, desarrollando la más amplia democracia sindical, fiel a su concepción de principios, luchando por la unidad de todos los trabajadores independientemente de sus opiniones político, político-partidarias, religiosas, reafirmará su carácter clasista, de unidad solidaridad y lucha, contra quienes pretenden frenar el avance del pueblo con el argumento de que se deben detener las luchas reivindicativas, porque ellas obtaculizan las soluciones que el país reclama, para así permitir que los grandes banqueros, capitalistas y terratenientes obtengan más ganancias para depositarlas en bancos extranjeros, a costa de peores salarios para los trabajadores, exigiendo mayor productividad aumentando la desocupación y la carestía.

Recalcamos, será de cara al pueblo, la clase obrera consciente y responsable de su papel en la sociedad y en el país todo, mostrará su perfil patriótico, "...capaz de conquistar su libertad, el pan, el techo

114(B)
8506334

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nº8506334, pág.014.-(X)

P I T - C N T

POR UN GRAN III CONGRESO DE REAFIRMACION DE: UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA.

Estamos a pocos días de lo que constituirá sin duda, un acontecimiento de gran significación para el movimiento sindical uruguayo, como lo será el 3er. Congreso del PIT-CNT.

Se discutirá el balance de lo actuado después del último Congreso celebrado en junio de 1971, el desarrollo de la huelga General de junio de 1973, la heróica resistencia de la clase obrera y el pueblo durante los años de dictadura fascista; perspectivas de la presente etapa de afirmación y profundización de la democracia conquistada, y el programa de la Central obrera.

En esta etapa, en medio de grandes conflictos, en que los sectores mas reaccionarios de la oligarquía entregados, en cuerpo y alma al imperialismo norteamericano y al F.M.I.,que pretenden reprimir, dividir y partidizar al movimiento sindical, el PIT-CNT, de cara al pueblo demostrando la más amplia democracia sindical, fiel a su declaración de principios, luchando por la unidad de todos los trabajadores independientes de su opinión ideológica, política o religiosa, reafirmará su carácter clasista, de unidad, solidaridad y lucha, contra quienes pretenden frenar el avance del pueblo con el argumento de que se deben detener las luchas reivindicativas, porqué ellas obstaculizan las soluciones que el país reclama, y así permitir que los grandes banqueros b anqueros, capitalistas y terratenientes obtengan más ganancias para depositarlas en bancos extranjeros, a costa de peores salarios para los trabajadores, exigiendo mayor productividad aumentando la desocupación y la carestía.

Recalcámos, seráde cara al pueblo, la clase obrera consciente y responsable de su papel en la sociedad y en el país todo, mostrará su perfil patriótico, ".....capaz de conquistar su libertad, el pan, el techo,

DEP. I
PROCESADO

014 (B)

la salud, la cultura, el trabajo, para todos los habitantes de nuestra tierra..."

"...Mantiene en alto los banderas de solidaridad y fraternidad de los trabajadores, participando en los avances de la unidad sindical latinoamericana, en defensa de las conquistas de la clase obrera mundial, en el afianzamiento de la paz, la amistad entre los pueblos y en la lucha que éstos libran por su emancipación definitiva de la explotación capitalista..."

...aplicación de Principios de

VIVA EL PIT-CNT !!!

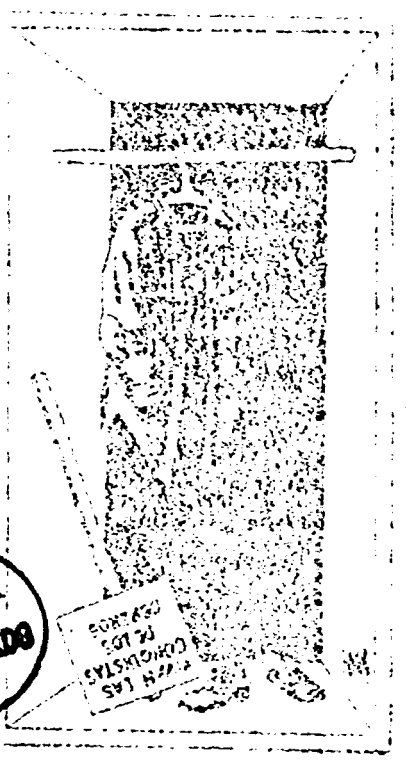

DEP. II PROCESADO

IDI 315

¡Comunicado de trabajadores colorados de AMCA!

"EL PEZ POR LA BOCA MUERE"

En el anterior número de la ... sus últimas referencias al ... del "pluralismo sindical", consigna que sorpresivamente fueron nombres con ... a la clase obrera como Jorge ... y Paz Aguirre, y prensa ... derecha como "Búsqueda", "El ..." y "El País". Decía en que ... más aún llamado al "pluralismo ...", acompañado de la presentación ... listas sindicales en ... ciudades, principalmente por el ... Colorado y el P. Nacional, ... la intención de esos ... de incidir en el movimiento ... para ... en sus concepciones clasistas, ... y combativas.

... cierto que en ... división ... sólo ... todo lo que ... pocos casos, ... dieran ... de ... presentantes de los ... trabajadores". ... hacen "saber ... sindicatos blancos ... colorados constituyen ... los intereses ... clase. Pero tal como dem...

15(A) 830334

la salud, la cultura, el trabajo, para todos los habitantes de nuestra tierra...."
"....Mantiene en alto las banderas de la solidaridad y fraternidad de los trabajadores, participando en los avances de la unidad sindical latinoamericana, en defensa de las conquistas de la clase obrera mundial, en el afinazamiento de la paz, la amistad entre los pueblos y en la lucha que estos libran por su emancipación definitiva de la explotación capitalista..." (Declaración de Principios de la CNT)

VIVA EL PIT-CNT¡¡¡

(Comunicado de trabajadores colorados de ANCAP)

"EL PEZ POR LA BOCA MUERE"

==========

En el anterior número de La Chispa hicimos referencia al trillado tema del "pluralismo" sindical, consigna que sospechosamente manejan hombres de ajenos a la clase obrera como Jorge Batlle y Paz Aguirre, y prensa de derecha como "Búsqueda", "El Día" y "El País". Decíamos que tras este llamado al pluralismo", acompañado de la presentación de listas sindicales identificadas abiertamente con el P.Colorado y el P. Nacional, se escondía la intención de esos partidos de incidir en el movimiento sindical para fortalecer sus concepciones clasistas, unitarias y combativas.

Expresábamos entonces que es cierto que esa falta de coordinación (se refiere a la coordinación entre sectores frenteamplistas. Nota de la Redacción, para lo que ha servido en no pocos casos, fue para que accedieran a cargos de dirección representantes de los partidos tradicionales". Y aclarábamos luego: "claro está que puede haber trabajadores blancos y colorados consustanciados con los intereses y principios de su clase. Pero tal como ocurren

[illegible] son representantes [illegible] esos partidos. No podrán elu[illegible] entonces la realidad de que [illegible] partidos defienden intereses de clase antagónicos a la clase obrera, y que son capaces de unir bajo una misma bandera, al demócrata batllista con el pachequista, y al blanco rebelde con colaboradores de la Dictadura".

Y bien, podemos decir que los hechos nos han dado la razón en lo que afirmábamos. Cuando el PIT-CNT convocó a un Paro General solidario con los trabajadores de AFE, un sector de ANCAP, integrantes de la lista 1931, que se definió como del Partido Colorado, sacó un comunicado exhortando a los trabajadores colorados de ANCAP a no [illegible] el Paro, porque según ellos era un "paro político" (!). Al hacer esto no sólo desconocían una resolución adoptada en forma democrática por la Mesa Representativa del PIT-CNT, sino que de hecho violaban la decisión [illegible] - la Federación ANCAP que había resuelto [illegible] al Paro. Quedó entonces demostrado que, tras los planteamientos de "pluralismo", "participación", etc., estos [illegible] que responden exclusivamente a las directivas de su [illegible], que no es por cierto [illegible] obrero, esconden propósitos de dividir a la clase [illegible], formando sindicatos por

partido político.

Quieren borrar un hecho fundamental, que los trabajadores sean del pensamiento político, filosófico o religioso que sean, constituyen una misma clase, que tienen intereses comunes opuestos a las patronales y al Estado que defiende a los patrones. Si algo debemos agradecerle a estos "seudogremialistas" es que se han sacado la careta bien pronto, y eso ayuda a esclarecer a todos los trabajadores, también a los obreros blancos y colorados que tienen conciencia de clase.

El tema da para mucho y lo seguiremos comentando más adelante. Pero algo quedó claro con el magnífico Paro del 19 de setiembre: Señores representantes de Jorge Batlle y Cía. en el movimiento sindical, la clase obrera uruguaya tiene muy en cuenta [illegible] por de su unidad como pa[illegible] seducir con palabras nov[illegible]as.

Lo del título: EL PEZ POR LA BOCA MUERE.

8506334

las cosas, son representantes de esos partidos. No podrán eludir entonces la realidad de que sus partidos defienden intereses de clase antagónicos a la clase obrera, y que son capaces de unir bajo una misma bandera, al demócrata batllista con el pachequista, y al blanco rebelde con colaboradores de la Dictadura".

Y bien, podemos decir que los hechos nos han dado la razón en lo que afirmábamos.Cuando el PIT-CNT convocó a un paro General solidario con los trabajadores de AFE, un sector de, ANCAP, integrantes de la lista 1931, que se definió como del Partido Colorado, sacó un comunicado exhortando a los trabajadores colorados de ANCAP a no hacer el Paro, porque según ellos era un "paro político" (?). Al hacer esto no solo desconocían una resolución adoptada en forma democrática por la Mesa Representativa del PIT CNT, sino que incluso violaban la decisión de su propio sindicato-la Federación Ancap-que había resuelto adherirse al paro. Quedó entonces demostradó que tras, los p planteamientos de "pluralismo", "participación", etc., estos sectores que responden exclusivamente a las directivas de su partido, que no espor cierto un partido obrero, esconden propósitos de dividir a la clase obrera, formando sindicatos por partidos políticos.

Quieren borrar un hecho fundamental, que los trabajadores sean el pensamiento político, filosófico ó religioso que sean, constituyen una misma clase, que tienen intereses comunes opuestos a las patronales y al Estado que defiende a los patrones. Si algo debemos agradecerle a estos "seudogremialistas".es. que se han sacado la careta bien pronto, y eso ayuda a esclarecer a todos los trabajadores -también a los obreros blancos y colorados que tienen conciencia de de clase.

El tema dá para mucho y lo seguiremos comentando más adelante. Pero algo quedó claro con el magnífico Paro del 19 de setiembre: Señores representantes de Jorge Batlle y Cía. en el movimiento Sindical, la clase obrera uruguaya tiene muy en cuenta el valor de su unidad como para dejarse seducir con palabras novedosas.

Lo del título: EL PEZ POR LA BOCA MUERE.

DEL. A PROCESADO

INAUGURACION DEL LOCAL MIGUEL MATO DEL PCU DE FUNSA

El pasado 7 de setiembre se inauguró el local de nuestra Agrupación que lleva el nombre de nuestro camarada Miguel, trabajador de FUNSA, desaparecido el 29/1/82.

Fue una fiesta unitaria, frenteamplista, en la que participaron en la parte oratoria los compañeros Rodríguez Camusso, Enrique Rodríguez y Di Bartolomeo, así como varios integrantes de nuestro Canto Popular. A modo de reseña de dicho acto, publicamos el saludo de la Agrupación Socialista de FUNSA y un pasaje del mensaje leído por el Srio. de nuestra Agrupación.

"Saludamos fraternalmente a los cros. comunistas que hoy inauguran un nuevo local de militancia partidaria y frenteamplista.

Para los socialistas, cada nuevo local que se abre es motivo de alegría en tanto sabemos será un bastión en la lucha contra la miseria impuesta por una política económica contrainista y entreguista, será también un centro de consolidación de la democracia, profundizándola con un sentido popular y al mismo tiempo permitirá, con el esfuerzo de todos, desbrozar el camino hacia el objetivo común: la PATRIA SOCIALISTA !!"
Agrup.Socialista de FUNSA

Desde "La Chispa" les decimos gracias compañeros socialistas por tan emotivo saludo.

Del mensaje leído por nuestro Secretario:

" ...Transcurría la primera ocupación de la Huelga General de 1973, era el sábado 30 de junio. Sabíamos que de un momento a otro vendrían a desalojarnos. Sabíamos que otras fábricas estaban siendo desalojadas en medio de una brutal represión. Sin trabajo, con los [illegible] los trabajadores de [illegible] mantenían[illegible] ocupando con [illegible] dad, sin más armas que

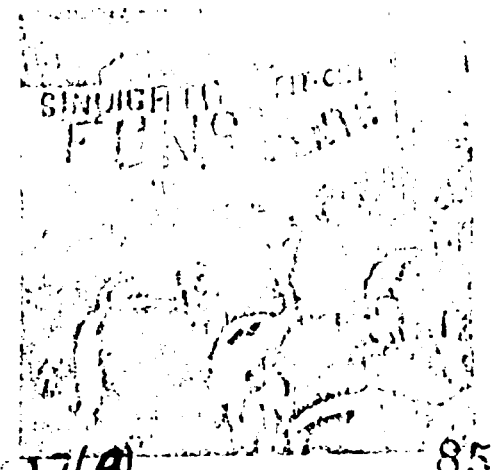

DEP. II
PROCESADO

8506334

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nº8506334, pág.017,-(X)

INAUGURACION DEL LOCAL MIGUEL MATO DEL PCU DE FUNSA

El pasado 7 de setiembre se inauguró el local de nuestra Agrupación que lleva el nombre de nuestro camarada Miguel, trabajador de FUNSA, desaparecido el 29/1/82.

Fue una fiesta unitaria, frenteamplista, en el que participaron en la parte oratoria los compañeros Rodríguez y Di Bartolomeo, así como varios integrantes de nuestro Canto Popular. A modo de reseña de dicho acto, publicamos el saludo de la Agrupación Socialista de FUNSA y un pasaje del mensaje leído por el Srio. de nuestra Agrupación.

"Saludamis fraternalmente a los cros. comunistas que hoy inauguran un nuevo local de militancia partidaria y frenteamplista.

Para los socialistas, cada nuevo local que se abre es motivo de alegría en tanto sabemos será un bastión en la lucha contra la miseria impuesta por una política económica continuista y entreguista, será también un centro de consolidación de la democracia, profundizándola con un sentido popular y al mismo tiempo permitirá, con el esfuerzo de todos, desbrozar el camino hacia el objetivo común: la PATRIA SOCIALISTA¡¡"

Agrup.Socialista de FUNSA

Desde "La Chispa" les decimos gracias compañeros socialistas por tan emotivo saludo.

Del mensaje leído por nuestro Secretario:

"...Transcurría la primera ocupación de la Huelga General de 1973, era el sábado 30 de junio. Sabíamos que de un momento a otro vendrían a desalojarnos. Sabíamos que otras fábricas estaban siendo desalojadas en medio de una brutal represión. Sin embargo, esa noche,... los trabajadores de FUNSA nos manteníamos ocupando con serenidad, sin más armas que nuestra

017(8)

8506334

DEP. II
PROCESADO

8506334
118(A)

conciencia de clase y nuestra vocación democrática. Esa noche se sirvió la cena para todos los trabajadores, y nunca, nunca olvidaremos en nuestra vida, la cara de los compañeros que trasuntaba serenidad, producto de la firmeza y la justeza de nuestra acción.

En esos rostros, vimos la resolución de darlo todo para echar abajo la tiranía naciente.

En esa disciplina consciente con la que ocupabamos, cuando esperábamos a las fuerzas de la dictadura, vimos el mañana, en que los obreros en forma también disciplinada y consciente, habremos de estar al frente del país, cuando las fábricas y los campos sean de quienes verdaderamente producen.

Poco después fuímos rodeados por cientos de soldados, por tanquetas y ametralladoras de pie. No nos asustamos, sino que les contestamos poniendo en funcionamiento todas las máquinas, todos los silbatos al unísono, para decirle a los fascistas que podríamos perder una batalla, pero no nos someterían.

A la mañana siguiente, en medio de ese impresionante despliegue represivo, bajo el vuelo de un helicóptero, fuímos abandonando la ocupación. La fábrica quedaba en manos de los fascistas, pero esas manos no podían ponerla en marcha, porque esas manos no están al servicio de la producción, sino de la muerte, y porque nuestras manos habían decidido continuar la huelga.

A media cuadra, las mujeres, nuestras mujeres, que por decisión gremial no ocupaban durante la noche, junto con los vecinos del barrio, nos esperaban con banderas uruguayas, entonando el Himno Nacional, y nos abrazaban y besaban. Fue imposible compañeros contener nuestras lágrimas..."

CADA INTEGRANTE DE LAS FF.AA. CUENTA CON N$ 1.400 POR MES PARA CARNE.

-EN LOS COMEDORES ESCOLARES CADA NIÑO CUENTA CON N$90 POR MES PARA TODA SU ALIMENTACION.

PRESUPUESTO PARA EL PUEBLO

DEP. I
PROCESADO

QUE ES Y PARA QUE SIRVE EL DIALOGO NACIONAL?

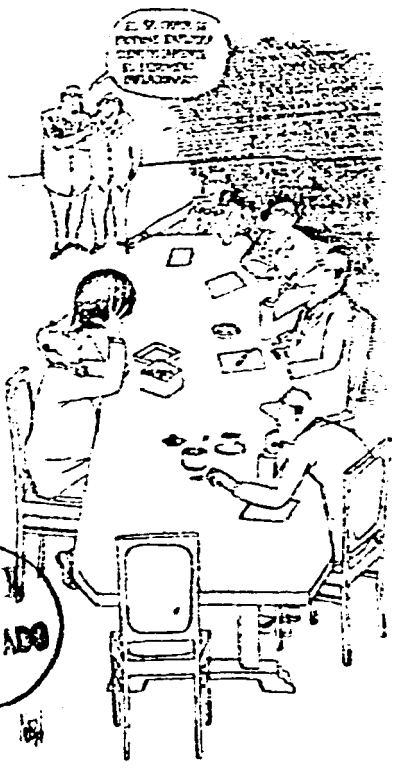

El llamado Diálogo Nacional es un mecanismo de discusión de los problemas que afronta el Uruguay, donde participan todas las fuerzas políticas (P. Colorado, P. Nacional, U. Cívica y Frente Amplio) y la mayoría de las fuerzas sociales (PIT CNT, Cámara de Industrias y Cámara de Comercio). Por sus características, es una continuación de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO). Pero tiene sin duda diferencias. En primer lugar faltan algunas de las fuerzas sociales que participaron en la CONAPRO. En segundo lugar, a nuestro modo de ver, se trata de una deliberación diferente por los objetivos planteados. La CONAPRO apuntó a asegurar un tránsito más o menos ordenado de la Dictadura a la Democracia, con medidas que debían tratar de consolidar la democracia naciente y eliminar los residuos de la dictadura.

Ahora el "Diálogo Nacional" debe encarar la tarea de reconstrucción del País, mejorar su economía, resolver los problemas del salario, la desocupación, la deuda externa, etc.

En resúmen, se trata de definir hacia dónde va el Uruguay: si va al desarrollo económico sobre la base de la justicia social, o si continúa por el camino de la entrega al capital extranjero y al FMI, agravando aún más la miseria del pueblo.

Hasta aquí contestamos "Qué es" el Diálogo Nacional.

Pero la pregunta que todo uruguayo honesto y preocupado por su país se hace es: "¿Para qué sirve?", o incluso "¿Si sirve para algo?".

Para contestar a esta pregunta, no se puede separar el tema del Diálogo Nacional de las dos tareas principales de la hora actual: 1) Consolidar la democracia eliminando los restos

DEP. IV
PROCESADO
85 06334

de la dictadura y 2) hacer avanzar esa democracia mejorando el nivel de vida del pueblo.

Tampoco podemos hablar del diálogo sin tener en cuenta cuál es el factor decisivo para abrir una perspectiva de cambios: el movimiento obrero y popular, el PIT-CNT y el Frente Amplio.

Teniendo en cuenta todo esto, [illegible] que el Diálogo Nacional [illegible] un camino táctico que le permite a la clase obrera y a las [illegible] izquierda discutir [illegible] igual a igual [illegible] con otras fuerzas [illegible] Nosotros somos optimistas [illegible] lo hacia adelante [illegible] últimos desde el punto de vista del enfrentamiento [illegible] clases sociales.

Por eso decimos que esas "otras fuerzas" son fundamentalmente sectores de las clases dominantes: la burguesía agraria, comercial e industrial y sus representantes políticos.

La importancia del debate hace que tenga un "auditorio" enorme, constituído por jubilados y pensionistas, estudiantes, pequeños productores rurales, comerciantes minoristas, cooperativistas y claro está, la propia clase obrera.

Es decir, por la inmensa mayoría del país, que de una manera [illegible] es atacada por la política [illegible] y que [illegible]

[illegible], de la clase obrera y la izquierda, el unirlo en un gran movimiento por soluciones, que abra un camino de cambios en el País.

Ahora bien, puede alguien creer que lo que hay que hacer es parar de luchar por mejorar el salario, por lograr un Presupuesto que empiece a resolver los problemas de la Salud y la Enseñanza, etc.etc.?. Los comunistas decimos que eso sería un error.

Hemos conquistado la posibilidad de discutir de igual a igual con otras fuerzas y el gobierno porque hubo un 27 de junio y un 25 de Agosto; porque hicimos el enorme Paro General del 19/9.

No se trata de parar de luchar para dialogar, ni de parar de dialogar para luchar. Se trata de combinar al mismo tiempo la discusión, la negociación y el diálogo con la movilización que haga pesar nuestras fuerzas en la mesa de diálogo. De la misma manera que cuando estamos en conflicto, negociamos con las empresas, mientras mantenemos firmes las medidas de lucha.

Por eso decimos que el diálogo Nacional sirve para conquistar ese "Auditorio" de pueblo que nos mira y quiere soluciones, que quiere encontrar un camino pero todavía no lo ve claro. Y sirve también porque evita el camino de la confrontación en un momento en que las fuer-

DEP. II PROCESADOS
8506334

de la dictadura y 2) Hacer avanzar esa democracia mejorando el nivel de vida del pueblo.

Tampoco podemos hablar del Diálogo sin tnener en cuenta cual es el factor decisivo para abrir una perspectiva de cambios: el movimiento obrero y popular el PIT-CNT y el Frente Amplio.

Teniendo en cuanta todo esto, decimos que el Diálogo Nacional es un camino táctico que le permite a la clase obrera y a las fuerzas de izquierda discutir y confrontar sus soluciones a los problemas del país con las propuestas de otras fuerzas.

¿Cuales son esas otras fuerzas?. Nosotros somos marxistas y por lo tanto analizamos los hechos políticos desde el punto de vista del enfrentamiento de distintas clases sociales.

Por eso decimos que esas "otras fuerzas" son fundamentalmente sectores de las clases dominantes: la burguesía agraria, comercial e industrial y sus representantes políticos.

La importancia del debate hace que tenga un "auditorio" enorme, constituído por jubilados y pensionistas, estudiantes, pequeños productores rurales, comerciantes minoristas, cooperativistas y claro está, la propia clase obrera.

Es decir, por la inmensa mayoria del país, que de una manera u otra es atacada por la política del FMI? y que es tarea nuestra, de la clase obrera y la izquierda, el unirla en un gran movimiento por soluciones, que abra un camino de cambios en el País.

Ahora bien, puede alguien creer que lo que hay que hacer es parar de luchar por mejorar el salario, por lograr un Presupuesto que empiece a resolver los problemas de la Salud y la Enseñanza, étc.,etc?.Los comunistas decimos que eso sería un error.

Hemos conquistado la posibilidad de discutir de igual a igual con otras fuerzas y el gobierno porque hubo un 27 de Junio y un 25 de Agosto; porque hicimos el enorme paro General del 19/9

No se trata de parar de luchar para dialogar, ni de parar de dialogar para luchar, Se trata de combinar al mismo tiempo la discusión, la negociación y el diálogo con la movilización que haga pesar nuestras fuerzas en la mesa del diálogo. De la misma manera que cuando estamos en conflicto, negociamos con las empresas, mientras mantenemos firmes las medidas de lucha.

Por eso decimos que el diálogo Nacional sirve para conquistar ese "auditorio" del pueblo que nos mira y quiere soluciones, que quiere encontrar un camino pero todavía no lo ve claro. Y sirve también porque evita el camino de la confrontación en un momento en que las fuer

DEP. I. PROCESADO

...///

zar del pueblo no han creado lo suficiente. Pero repetimos, siempre sobre la base del pueblo movilizado.

Por último, un argumento de que este es el mejor camino para la clase obrera y el pueblo nos lo da nuestro principal enemigo, el capital financiero aliado al imperialismo yanqui.

Búsqueda, semanario que defiende el punto de vista de los bancos, que tiene a su frente a colaboradores de "pura cepa" como el Dr. Ramón Díaz, se ha convertido en el mayor enemigo del Diálogo. Desde sus páginas proponen Al Gobierno a "terminar con tanto diálogo" y a tomar el camino y el ejemplo de Pacheco, o sea decir, el camino de la represión y la confrontación con el Pueblo.

Ellos sienten que el Diálogo Nacional no frena las huelgas y las movilizaciones, y por el contrario le permite a la clase obrera, al Frente Amplio, diariamente a exponer su [illegible] Soluciones, por Radio y [illegible] impide además descargar [illegible] los trabajadores decretando [illegible] presivos como la Reglamentación de Huelga.

El tema da para mucho más no queremos alargar el artículo. Somos conscientes que sólo esbozamos a despuntar el problema. Entender el tema del Diálogo Nacional es complejo porque la situación política es hoy también compleja, mucho más compleja que bajo la dictadura. Por eso, le pedimos a nuestros lectores que nos hagan llegar sus dudas, sus preguntas e inquietudes, [illegible] queremos [illegible] creemos que [illegible] al pensamiento de todos los trabajadores de CUESA y no sólo de los comunistas.

Los compañeros que lo crean conveniente, pueden hacernos llegar sus planteos -en lo posible escritos-, los que habremos de publicar y contestar.

ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA

"somos historia y vamos hacia el futuro"

En el mes de setiembre, nuestro Partido celebró sus 65 años de lucha, por la libertad y por el socialismo, por el internacionalismo proletario, afirmando una vez más en esta nueva etapa y momento político que vive el país, un partido de la clase obrera y el pueblo, patriota y frenteamplista, en el empeño de afirmar la democracia recuperada y conquistada y por encontrar soluciones de justicia social [illegible] salarios, jubilaciones, trabajo,

21(A)
3506334
DEPTO. PROFESADO

zas del pueblo no ha crecido lo suficiente. Pero repetimos, siempre sobre la base del pueblo movilizado.

Por último, un argumento de que este eseel mejor camino para la clase obrera y el pueblo nos lo dá nuestro principal enemigo, el capital financiero aliado al imperialismo yanqui.

Búsqueda, semanario que defiende el punto de vista de los bancos, que tiene a su frente a oligarcones de "pura cepa" como el Dr. Ramón Díaz, se ha convertido en el mayor enemigo del diálogo. Desde sus páginas presentan a Gobierno a "terminar con tanto diálogo" y a tomar el camino y el ejemplo de Pacheco es decir, el camino de la represión y la confrontación con el Pueblo.

Ellos sienten que el Diálogo Nacional no frena las huelgas y las movilizaciones, y por el contrario le permite a la clase obrera, al Frente Amplio, diáriamente exponer su Programa de Soluciones, por Radio y les impide además descargar sobre los trabajadores decretazos represivos como la Reglamentación de Huelga.

El tema dá para mucho más no queremos alargar el artículo Somos concientes que sólo empezamos a despuntar el problema. Entender el tema del Diálogo Nacional es complejo poruqe la situación política es hoy también compleja, mucho más compleja que bajo la dictadura. Por eso, pedimos a nuestros lectores que nos hagan llegar sus dudas, sus preguntas,e inquietudes, poruqe queremos que "La Chispa", sea un órgano que contribuya al esclarecimiento de todos los trabajadores de FUNSA y no sólo de los comunistas.

Los compañeros que lo crean conveniente, pueden hacernos llegar llegar sus planteos en lo posible escritos-, los que habremos de publicar y contestar.

DEP. I
PROCESADO

ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA

"somos historia y vamos hacia el futuro"

En el mes de setiembre, nuestro Partido celebró sus 65 años de lucha, por la libertad y por el socialismo, por el internacionalismo proletario, afirmando una vez más en esta nueva etapa y momento político que vive el país, un partido de la clase obrera y el pueblo, patriota y frenteamplista, en el empeño por afirmar la democracia recién conquistada y por encontrar soluciones de justicia social,de salarios, jubilaciones,trabajo,

vivienda, Salud Pública, de reconstrucción económica y social del país.

Un Cilindro desbordado que conmovió al país todo, que barrió toda idea especulativa de aquellos que soñaban que nuestro Partido desaparecería por más de cincuenta años.

Hombres y mujeres, veteranos y jóvenes comunistas, junto a la presencia del compañero José D'Elía, Presidente del PIT-CNT, a los cros. Dr. Crottogini, Arq. Arana y Dr. Villar, así como todos los grupos políticos que componen el F.A., compañeros del movimiento estudiantil, intelectuales, etc., se puso de relieve la unidad y el compromiso con su programa, con su identidad democrática, antiimperialista y transformadora.

El nuevo momento político que vive el país reclama dos tareas centrales: consolidar la democracia, no más dictadura.- Por eso nos parece importante extractar partes del discurso pronunciado por el compañero R. Arismendi: "...No es por nosotros que vendrá la confrontación en el país, ni el caos, ni la confusión..." "...para asegurar la democracia debemos consolidar y ampliar las herramientas que el pueblo creó. En primer término el PIT-CNT, continuador de la gloriosa CNT de la Huelga General y de todos los combates: la unidad sindical, la independencia de los sindicatos respecto del Estado y los partidos políticos, diciendo -como dijera Seregni- no a la partidización, que en última instancia busca dividir a los trabajadores por partido, cuando tienen que unirse como clase, como explotados, como combatientes. 'El Día' de hoy nos dedica un artículo y se preocupa por la unidad del Frente. Señores, el Frente garantizará su unidad y nadie ni nada podrá meter la cuña envenenada, y el que divida al Frente Amplio se hundirá condenado por la historia. 'El Día' se preocupa por nuestra suerte en el movimiento sindical. Dice que vamos mal. Señores de 'El Día', estén tranquilos, que los comunistas, parte de la clase obrera y constructores de la unidad de la clase obrera en todo momento, estamos bien en la clase obrera y estaremos bien pese a quien pese..."

"...Pero somos un partido de masas, abierto a todo obrero, a todo estudiante, a todo trabajador, a todo hombre de campo que quiere marchar con nosotros en la gran jornada de la patria, del Frente Amplio y del socialismo para el Uruguay..."

"Un gran Partido Comunista en el Frente Amplio para avanzar en Democracia hacia un Gobierno Popular"

--CONFERENCIA NACIONAL DEL P.C.U. DEL 17 AL 22 DE DICIEMBRE--

85-06334

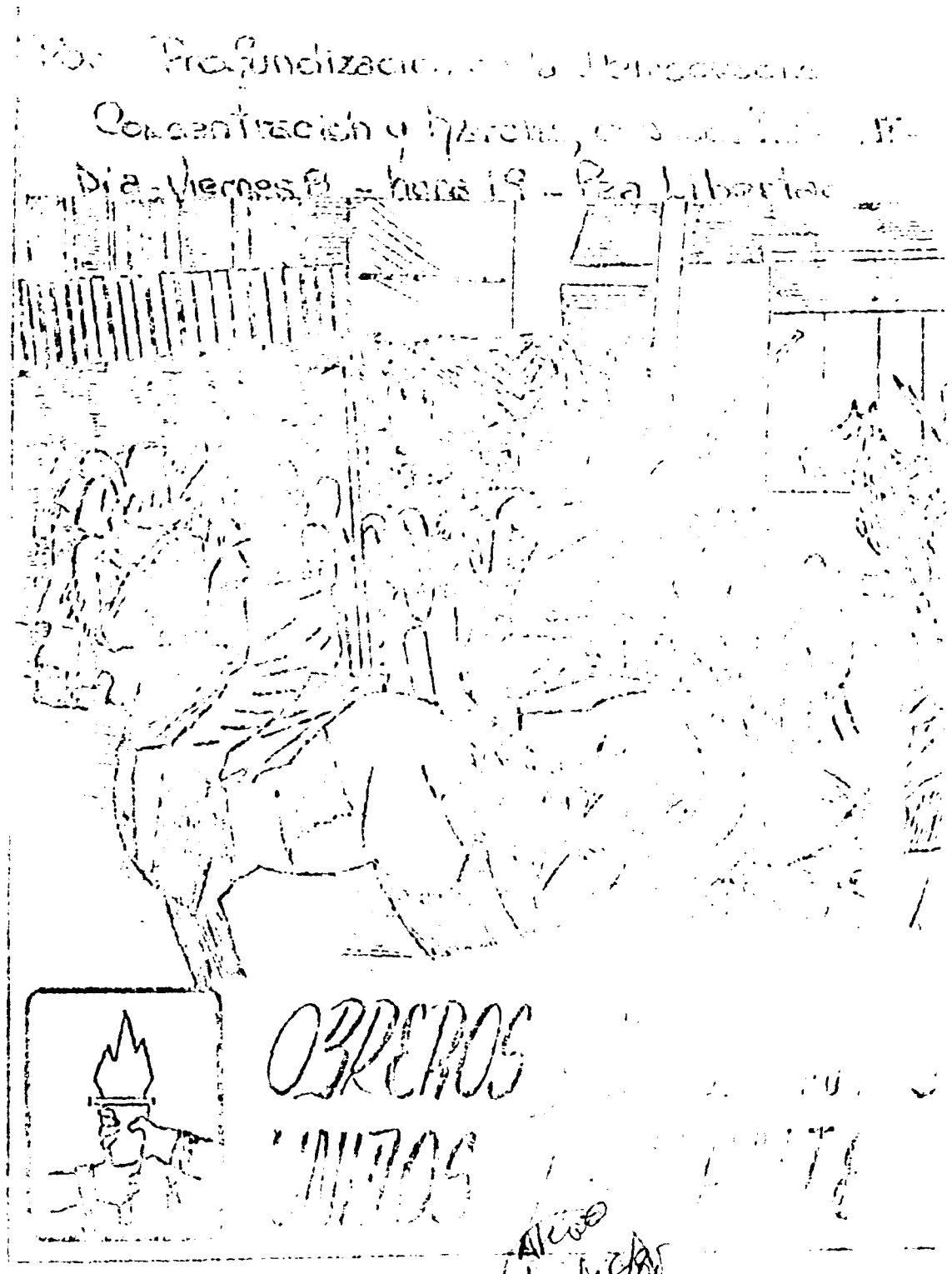

ALCOA
06/JUL/88
RT

8503334

DEP. I
PROCESADO

"OBREROS Y ESTUDIANTES UNIDOS Y ADELANTE"

[illegible] que se hace carne en el movimiento obrero-estudiantil a partir del año 1968, la lucha de los estudiantes encuentra solidaridad en la clase trabajadora, que se vuelca a la calle haciendo suyo el principio de la autonomía universitaria.-

Principio que fue diariamente cantado durante todos estos años del movimiento estudiantil, pagando el más alto precio, el precio con pagaron sus caídos en la lucha junto a la clase obrera y al pueblo.-

Hoy como ayer, los estudiantes plantean la lucha por un [illegible] justo, la derogación del CODICEN, instituto consagrado en la ley creada por Julio C. Sanguinetti cuando era Ministro de Cultura en la época de la dictadura constitucional de Pacheco. Ley esta que contiene sustancialmente el espíritu de enseñanza fascista, concebida para crear robots sin pensamiento propio, en vez de hombres libres comprometidos [illegible] con la realidad del momento que viven sino con la [illegible] de la sociedad a la que sirven.-

[illegible] ayer como hoy solo pueden [illegible] de la democracia y la [illegible] de marzo del 85 y el 27 del mes [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

TRSNCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nº8506334, pág.024, (X)

"OBREROS Y ESTUDIANTES

UNIDOS Y ADELANTE"

Consigna esta, que se hace carne en el movimiento obrero-estudiantil a paritr del año 1958, la lucha de los estudiant s encuentra solidaridad en la clase trabajadora, que se vuelca a la calle haciendo suyo el principio de la autonomái universitaria.

Principio que tan dignamente mantuvo durante todos estos años el movimiento estudiantil, pagando el más alto precio, el precio que pagaron sus mártires en la lucha junto a la clase obtera y el pueblo.

Hoy,como ayer, los estudiantes plantean la lucha por un presupuesto justo, la derogación del CODICEN, instituto concebido en la ley creada por Julio M. Sanguinetti cuando era Ministro de Cultura en la época de la dictadura constitucional de Pacheco. Ley esta que contiene sustancialmente el régimen de enseñanza gascista, concebida para crear robots con conocimientos, en vez de hombres libres comprometidos no sólo con la realidad del momento que viven sino con la creación de una sociedad más justa.

A estos reclamos, el gobierno responde como solo pueden responder los verdaderos enemigos de la democracia y la cultura, desalojando por la fuerza (el domingo 27 del mes pasado), a los estudiantes del IPA y reprimiendo brutalmente por parte de lo coraceros que utilizaron palos, gases ILEGIBLE.....haciéndonos recordar a los tiempos de la dictadura, a todos aquellos que nos acercamos hasta el IPA para apoyar los justos reclam s del movimiento estudiantil, reclamos estos dentro de lo que entendemos como real profundización de una democracia protagónica y participativa.

DEP. I PROCESADO

Hoy como siempre el movimiento obrero hace suyo cada una de las reivindicaciones del movimiento estudiantil forjando en los hechos la autentica y real unidad, haciendo más grande y fuerte la causa que dió vida al grito de OBREROS Y ESTUDIANTES UNIDOS ADELANTE.-

8506334

024(B)

Informe de la asamblea general.

En la asamblea realizada el 24 de octubre en nuestro local sindical con muy buena participación del gremio, se trató como único tema: La plataforma a proponer en la federación para plantear en el consejo de primario. Hubo dos propuestas que fueron debatidas democráticamente en el clima fraternal y respetuoso como siempre ha caracterizado a nuestro gremio. Finalmente la propuesta que como medida fue aprobada por la amplia mayoría de los asambleistas es la siguiente:

1) [illegible] (Ver boletín del C.E.D. del F.U.M.S. [illegible] de gremio consumo)

2) Exigir por unanimidad del C.E.D. [illegible] de Educación Primaria por sus trabajados.
   - Se autoriza a la comisión [illegible] para instrumentar la forma de aplicación.

La asamblea aprueba la proposición de exigir el pago inmediato del 1% del C.E.P. por considerarse que los criterios de distribución en el consejo [illegible]

DEP. I
PROCESADO

EL PRÓXIMO VIERNES 8, en horas [illegible] nuestro local sindical, [illegible] tenores y estudiantes del interior del país en Montevideo, para participar no solo [illegible] en la multitudinaria de la Universidad organizada la Coordinadora de la Asamblea, sino para, posteriormente estar junto al PIT-CNT participando de la Marcha hacia el Palacio Legislativo.
Es un compromiso concientes y responsable para todo nuestro gremio, estar en nuestro local sindical a las 14 hs junto a los Compañeros docentes apoyando su lucha por una enseñanza popular y contra el autoritarismo instalado en ésta.
LA DEFENSA DE UNA ENSEÑANZA VERDADERAMENTE DEMOCRATICA, ES DE TODOS.

125(4) 8506334

Informe de la asamblea general.-

En la asamblea realizada el 24 de octubre en nuestro local sindical con muy buena participación del gremio, se trató como único tema: la plataforma a proponer en la federación para plantear en el consejo de salario. Hubo dos propuestas que fueron ampliamente discutidas en un clima fraterno y respetuoso como siempre ha caracterizado a nuestro gremio. Finalmente la propuesta que como moción fue aprobada por la amplia mayoría de los asambleístas en la siguiente:

1) 20% de recuperación salarial por ILEG. del 18% del I.P.C. (indice de precio de consumo).
2) Prima por antigüedad del 0,5% del promedio salarial de FUSA por uno trabajado.

-Se autoriza a la comisión directiva para instrumentar la forma de aplicación.

La asamblea aprueba la proposición de exigir el pago inmediato del 18% del I.P.C. por considerarse que fue criterio de entendimiento en el consejo de salarios anterior.

E N S E Ñ A N Z A E N L U C H A

El próximo viernes 8, en horas del mediodía llegarán a nuestro local sindical, una Marcha de los maestros, profesores y estudiantes del interior del país hacia Montevideo, para participar no solo del acto que en la Explanada de la Universidad organiza la Coordinadora de la Enseñanza, sino para, posteriormente estar junto al PIT-CNT participando de la Marcha hacia el Palacio Legislativo.

Es un compromiso conciente y responsable para todo nuestro gremio, estar en nuestro local sindical a las 14hs junto a los compañeros docentes qpoyando su lucha por una enseñamza popular y contra el autoritarismo instalado en esta.

LA DEFENSA DE UNA ENSEÑANZA VERDADERAMENTE DEMOCRATICA ES DE TODOS.

DEP. I
PROCESADO

DEP. I
PROCESADO

Hacia un Nuevo Congreso.

PIT-CNT

Estamos en noviembre y faltan pocos días para la iniciación del 3er Congreso Ordinario del PIT-CNT. Con motivo de la realización de este evento que movilizará al conjunto de trabajadores de todo el país, trataremos de evitar una serie de artículos que permita una comprensión mayor del tema.

Proceso histórico de unidad sindical.

A mediados de la década del cincuenta se desató la crisis de la economía nacional. Los sindicatos que venían en un proceso de desarrollo y expansión muy importante, actuaban en forma más o menos independiente. Para decirlo de una forma breve y directa carecíamos de un instrumento fundamental: La central única de trabajadores.

En 1956 - Se crea una Comisión Coordinadora pro-Central Unica.

1958 - Se crea la Comisión Intersindical de Solidaridad.

1959 - Se realiza una Asamblea Consultiva de Sindicatos.
Se inaugura el Congreso Constituyente de la Central de Trabajadores del Uruguay (C.T.U.).

1961 - Desde 1961 en adelante el movimiento sindical cuenta con la C.T.U. y con numerosos sindicatos autónomos.
Se realizan plenarios sindicales con gremios que participan en la C.T.U. y gremios que no participan.

8506334

1964 - En setiembre de 196[illegible] la Convención Nacional de Trabajadores como órgano coordinador entre la C.T.U. y los sindicatos independientes.

El 6 de abril de 1965 se realiza el gigantesco paro general en reclamo de soluciones de fondo para la crisis del país. En agosto de ese año se reune el Congreso del Pueblo con la asistencia de 707 organizaciones sindicales y sociales.

El 28 de setiembre de 1966 se realiza el Congreso de Unificación Sindical en el que la C.N.T. pasa de ser organismo coordinador a central sindical..

De los artículos del Estatuto de la C.N.T. nos parece importante transcribir el:

Art. 1º.- La C.N.T. formaliza la unión de los sindicatos en un solo centro y se regirá por los siguientes estatutos.

Art. 2º.- Principios a) La C.N.T. [illegible] en su unidad organizada que la clase trabajadora de la nación realizará sus objetivos [illegible] históricos y la defensa integral, antiimperialista y permanente de las libertades sindicales y políticas y de las reivindicaciones económicas sociales y culturales de [illegible] de la ciudad y del campo.

b) Es principio [illegible] de la C.N.T. la lucha y combate [illegible] de los intereses generales y particulares [illegible] del Uruguay, así como del [illegible]

DEP. I PROCESADO
8506334

1964 - En setiembre de 1964 nace la Convención Nacional de Trabajadores como órgano coordinador entre la C.T.U. y los sindicatos independientes.

El 6 de abril de 1965 se realiza el gigantesco paro general en reclamo de soluciones de fondo para la crisis del país. En agosto de ese año se reúne el congreso del Pueblo con la asistencia de 707 organizaciones sindicales y sociales.

El 28 de setiembre de 1966 se realiza el Congreso de Unificación Sindical en el que la C.N.T. pasa de ser organismo coordinador a central sindical..

De los artículos del Estatuto de la C.N.T. nos parece importante transcribir el:

Art. 1º.- La C.N.T. formuliza la unión de los sindicatos en un sólo centro y se regirá por los siguientes estatutos.

Art. 2º.- Principios A) La C.N.T. expresa en su unidad organizada que la clase trabajadora de la nación realizará sus objetivos inmediatos e históricos y la defensa integral, incondicional y permanente de las libertades sindicales y públicas y que las reivindicaciones económicas, sociales y laborales de los trabajadores de la ciudad y del campo.-

b) Es principio fundamental de la C.N.T. la tutela y constante defensa de los intereses generales y particulares de todos los trabajadores del Uruguay, así como del conjunto de nuestro pueblo.

DEP. I
PROCESADO

Para ello bregará por agrupar en un seno a todas las organizaciones sindicales de nuestro país, permitiendo a cada una de ellas el ingreso, en las mejores condiciones de identificación con el estatuto y el programa de la C.N.T.

c) Para cumplir su contenido específico, la C.N. funcionará asegurando en todo momento la más amplia democracia sindical para todos sus integrantes. Su independencia frente a: El Estado, los patrones, de los partidos políticos y las sectas religiosas y filosóficas sin perjuicio de lo anterior respectará las convicciones idiológicas, políticas y religiosas que personalmente sustenten los afiliados a las organizaciones sindicales que integradas.

DEP. I
PROCESADO

Del Capítulo IV

Art. 14.- El congreso es la autoridad máxima y soberana de la C.N.T. y sus resolucines solo podrán ser revocadas por otro congreso. El congreso será presidido por la mesa Representativa cuyos miembros tendrán solo voz.
La calidad del miembro de la mesa representativa es incompatible con la de delegado.

Art. 15.- El congreso se reunirá ordinariamente una vez cada dos años. Extraordinariamente cada vez que lo resuelva la Mesa Representativa Nacional, ampliada o la Mesa o a pedido de un tercio de las filiales que representen un 10% de los afiliados

Completamos la información en el próximo boletín.

8506334

Para ello bregará por agrupar en un seno a todas las organizaciones sindicales de nuestro país, permitiendo a cada una de ellas el ingreso, en las mejores condiciones de identificación con el estatuto y el programa de la C.N.T.

c) Para cumplir su contenido específico, la C.N.T. funcionará asegurando en todo momento la más amplia democracia sindical para todos sus integrantes. Su independencia frente a: El Estado, los patrones, de los partidos políticos y las sectas religiosas y filosóficas sin perjuicio de lo anterior respectará las convicciones idiológicas, políticas y religiosas que personalmente sustenten los afiliados a las organizaciones sindicales aquí integradas.

Del Capítulo IV

Art.14.- El congreso es la autoridad máxima y soberana de la C.N.T. y sus resoluciones solo podrán ser revocadas por otro congreso. El congreso será presidido por la mesa Representativa cuyos mienbros tendrán solo voz.-
L a calidad del miembro de la mesa representativa es incompatible con la del delegado.

Art.15.- El congreso se reunirá ordinariamente una vez cada dos años. Extraordinariamente cada vez que lo resuelva la Mesa Representativa Nacional.
ampliada o la Mesa o a pedido de un tercio de las filiales que representen un 10% de los afiliados

Completamos la información en el próximo boletín

DEP. I
PROCESADO

D I A L O G O

En el dialogo nacional no se está discutiendo la política económica, porque ya está definida, indica el gobierno. Su propuesta es un plan de distribución de un posible aumento de la producción.-

1) Un "marco general" de acuerdo.
2) Acuerdos sectoriales(por sectores económicos).
3) Funcionamiento del COSENAL(Consejo Superior de Salarios).

En sintesis, el gobierno parte de un hipotético crecimiento de la economia de nuestro país para 1986, de un 4%. Esta distribución se haría de la siguiente manera: 0,6% para los pasivos lo que significaría un aumento de aprox. un 14% anual. Un 2,4% para los trabajadores lo cual arrojaría un aumento del 8,5% por año. El 1% para los empresarios para abatir la tasa de desempleo,reduciendola de un 13% al 11%.-

DEPTO. I
PROCESADO

Pero el gobierno no aclara como se va a producir, con que políticas. Argumenta que ya solucionado el tema deuda externa y en vías de solución la deuda interna, si hay paz social el empresario tendrá confianza para invertir.

Lo que el gobierno no quiere entender es que ni la deuda externa esta solucionada, porque difícilmente va a cumplir con lo que se comprometió con la banca acreedora, la deuda interna está en vias de solución, porque una parte muy importante de la oposición no apoyará el plan "rosado" y aunque lo votarán no solucionaría el problema.

Pero los empresarios no invierten no porque haya inestabilidad social si no porque no hay quien le compre. No se compra, ni el exterior por la política proteccionista de los países desarrollados, ni dentro del país por la caída brutal del salario y las pasividades que heredamos de la dictadura y este gobierno no modifica.

Este equipo económico ha demostrado tener un alto grado de coherencia en su política, pero solo tiene un objetivo; pagar los intereses de la deuda externa, contemplar las necesidades de la banca internacional, abandonando a todo el pueblo.-

8506334

D I A L O G O

En el diálogo nacional no se está discutiendo la política económica, porque ya está definida, indica el gobierno. Su propuesta es un plan de la distribución de un posible aumento de la producción.-

1) Un "marco general" de acuerdo.
2) Acuerdos sectoriales (por sectores económicos).
3) Funcionamiento del COSUSAL (Consejo Superior de Salarios).

En sintesis, el gobierno parte de lo hipotético crecimiento de la economía de nuestro país para 1986, de un 4%. Esta distribución se haría de la siguiente manera: 0,6% para los pasivos lo que significaría un aumento de aprox. un 14% anual. Un 2,4,% para los trabajadores lo cual arrojaría un aumento del 8,5% por año. El 1% para los empresarios para abatir la tasa de desempleo, reduciéndola de un 13% al 11%.-
Pero el gobierno no aclara como se va a producir, con que políticas. Argumenta que ya solucionado el tema deuda externa y en vías de solución de deuda interna, si hay paz social el empresario tendra confianza para invertir.

Lo que el gobierno no quiere entender es que ni la deuda externa está solucionada, porque dificilmente va a cumplir con lo que se comprometió con la banca acreedora, ni la deuda interna está en vías de solución, porque una parte muy importante de la oposición no apoyará el plan "rosado" y aunque lo votaran no solucionaría el problema.-
Pero los empresarios no invierten no porque haya inestabilidad social sino porque no hay quien lo compre. No se compra, ni el exterior por la política proteccionista de los países desarrollados, ni dentro del país por la caída brutal del salario y las pasividades que heredamos de la dictadura y este gobierno no modifica.
Este equipo económico ha demostrado tener un alto grado de coherencia en su política, pero sólo tiene un objetivo: pagar los intereses de la deuda externa, contemplar las necesidades de la banca internacional, abandonando a todo

DEP. I
PROCESADO

¿ Cuanto cuesta Nuestra Salud ?

Durante este tiempo la comisión de Higiene y Seguridad se dedicó a recepcionar las denuncias de los compañeros, evaluarlas y plantearlas a la empresa.
¿Que es lo que se le plantea a la fábrica después de 10 años de postergación?. Condiciones reales de seguridad e higiene y el menor riesgo posible. Se planteó: reparación de las calles para circulación de las zorras, arranque automatico de molinos 29 y 30, eliminación del talco de Pirelli, secc. B, Cámaras,renovadores de aire en vulcanizado, disminuación de ruidos en Fucesa, tubera 8, cargada de rollos en tubera de talones, habilitación de puerta de emergencia de secc. B y confinar solventes, protección del autoclave de secc.II y de la destalonadora y una enormidad de cosas más.

De ahí que ¿se han realizado mejoras? No. La empresa no pone ningún interés ni voluntad real en solucionar las cosas. Lo poco que sale es después de idas y venidas que duran de 1 día a 10 años, por lo tanto se le comunicó a la comisión de fábrica para trabajar en conjunto.-

A destacar es la reciente compra de cuatro heladeras(usadas) y la promesa de otras, así como el contrato de un service de frío.-

La empresa siempre se queja de la situación financiera, pero sabemos que en el balance del 84/85 cerraron con ganancias, aunque este no es un argumento aceptable.¿Desde cuando la empresa tiene derecho a ponerle precio a nuestra salud?;Nosotros somos los responsables de velar por ella y exigir condiciones de trabajo mejores. De ahí el titulo.

En otro plano, informamos que se realizó en Montevideo la 5ta. Jornadas Latinoamericanas de Higiene y Seguridad en la Industria, declarada de Interes Nacional, organizada por la Asociación Uruguaya de Seguridad con la participación del MSP,MTSS,IMM,PIT-CNT y otras organizaciones, así como delegaciones extranjeras.-

Permitió conocer otras realidades así como dar a conocer la nuestra. Sobresalieron la Argentina,Española y Nicaraguense, así como panelistas uruguayos.-

DEP. PROCESADO

8506334

...//

//...

Los que se destacaron pero por antiobreros fueron los chilenos y parte de los brasileños.-

Ustedes se preguntaran por las delegaciones obreras de otros paises?. No estuvieron presentes porque no se las convocaron. El PIT-CNT pudo participar porque lo exigió y se logró que participaran 25 compañeros de distintas federaciones.-

Somos el motivo principal de estos acontecimientos, pues somos los que sufrimos en carne própia día a día las condiciones de trabajo, y no nos convocan, así lo hizo saber el PIT-CNT. Esperemos que para próximos acontecimientos podamos participar conjuntamente con movimientos de otros paises.-

DEP. I
PROCESADO

A LOS DELEGADOS DEL SECTOR

Por intermedio de esta iniciativa la Comisión intenta verificar lo que se ha constatado en varios compañeros, problemas de una enfermedad en la piel llamada ERISIPELA, producida por cierto tipo de bacteria. Sus características son: una mancha roja brillante generalmente ubicada en las extremidades y también puede ser en la cara o en la boca; la superficie de la mancha es lisa y existe aumento de la temperatura en la parte afectada.

Es una lesión que evoluciona rápidamente y produce fiebre y malestar general. Es una enfermedad que reincide.

Solicitamos a los Delegados poder apuntar datos de los compañeros de su Sector que tuvieron o tengan dicha enfermedad, también pueden ser datos de otras dolencias como por ejem.: hongos, dermatitis, etc. Le aclaramos a los Compañeros que estos datos serán manejados exclusivamente entre la Comisión y los compañeros afectados, todo esto apunta a demostrarle a la empresa la necesidad de recuperar los vestuarios y baños, para erradicar en lo posible y a la brevedad estas enfermedades que tanto nos afectan. A los compañeros que denuncien este tipo de enfermedades se le hará el control médico para su verficación y su medicación por parte de los médicos de Policlínica ubicada en la empresa.-

TENEMOS QUE PREGUNTARNOS ¿QUIEN LE PONE PRECIO A NUESTRA SALUD?

31(A) 8506334

COM. DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

///...

Los que se destacaron pero por antiobreros fueron los chilenos y parte de los brasileños.-

Ustedes se preguntaran por las delegaciones obreras de otros países?. No estuvieron presentes porque no se las convocaron. El PIT-CNT pudo participar porque lo exigió y se logró que participaran 25 compañeros de distintas federaciones.-

Somos el motivo principal de estos acontecimientos, pues somos los que sufrimos en carne propia día a día las condiciones de trabajo, y no nos convocan, así lo hizo saber el PIT-CNT. Esperemos que para próximos acontecimientos podamos participar conjuntamente con movimientos de otros paises.-

A LOS DELEGADOS DEL SECTOR

Por intermedio de esta inciativa la Comisión intenta verificar lo que se ha constatado en varios compañeros, problemas de una enfermedad en la piel llamada ERISIPELA, producida por cierto tipo de bacteria. Sus características son: una mancha roja brillante generalmente ubicada en las extremidades y también puede ser en la cara o en la boca; la superficie de la mancha es lisa y existe aumento de la temperatura en la parte afectada.

Es una lesión que evolucicna rapidamente y produce fiebre y malestar general. Es una enfermedad que reincide.

Solicitamos a los delegados poder apuntar datos de los compañeros de su Sector que tuvieron o tengan dicha enfermedad, también pueden ser datos de otras dolencias como por ejem.: hongos, dermatitis,etc. Le aclaramos a los Compañeros que estos datos serán manejados exclusivamente entre la Comisión y los compañeros afectados, todo esto apunta a demostrarle a la empresa la necesidad de recuperar los vestuarios y baños, para erradicar en lo posible y a la brevedad estas enfermedades que tanto nos afectan. A los compañeros que denuncien este tipo de enfermedades se le hará el control médico para su verificación y su medicación por parte de los médicos de Policlínica ubicada en la empresa.

TENEMOS QUE PREGUNTARNOS ¿QUIEN LE PONE PRECIO A NUESTRA SALUD?

COM. DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

DEP. I PROCESADO

ASI SON LAS COSAS

Desde 1968 a la fecha, los trabajadores hemos perdido el 35% de nuestro salario real, computadas ya todas las recuperaciones del último año.

El argumento mas utilizado por las empresas es la crisis que soportan, su baja producción y su alto endeudamiento.

Bien, esto no fue así en todo este tiempo. ¿Desde cuando? ¿ Qué pasó entre 1974 y 1981 ?

Desde el comienzo de la dictadura a 1978 se produce una caída de nuestro salario del 31,4 % sin otra razón que la fuerza misma. A partir de ese año la industria dedicada al caucho conoce una expansión nunca antes vista: las fábricas a plena producción, supervalores de las acciones, cuantiosos dividendos.

¿ Cuánto recuperamos los trabajadores cuando el patrón llenaba el cinturón? Un magro 16 %, las empresas escudadas en el autoritarismo se quedaban con la parte del león del fruto de nuestro trabajo. Los dividendos pagados en aquel entonces eran numéricamente iguales a lo que se nos quitaba por el salario. Y aquellos empresarios de ayer son los mismos de hoy y esa su concepción de la sociedad, todo es válido para aumentar su ganancia.

Después si vino la desocupación, la crisis, desprotección del trabajo nacional, la venta del país en si mismo.

¿ Quién la pagó?

I.E.P.I. PROCESADO

8506334

A los trabajadores se les quita otro 28,2 %, mas seguro por desempleo y desocupación total o parcial.

Un detalle importante; hemos tomado como base de salarios un año que sólo marca el comienzo de la dictadura. No significa que en ese momento se pagaran salarios justos ni dignos. Es mas, ya el "pachecato" había hecho su obra y en el 74 los salarios eran el 85% de lo que se ganaba en 1968.

Así llegamos a hoy: ni un sólo obrero o empleado de fuisa gana lo suficiente para vivir decorosamente, mas aún, el promedio de salarios no cubre la mitad de la canasta familiar. El censo, fresquito, anuncia que la población está subalimentada (vaya noticia), que las viviendas no alcanzan y son cada

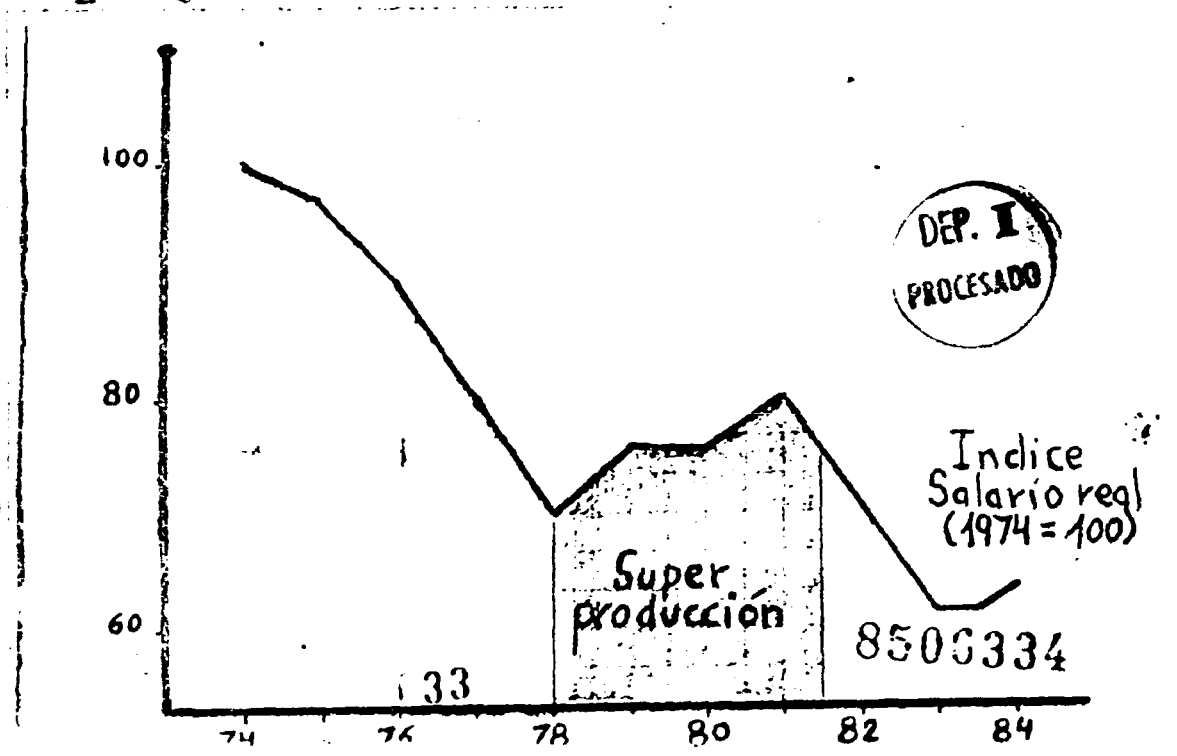

DEP. I PROCESADO
8506334

vez peores. El nivel de salud es deplorable. La educación es un lujo para los hijos de los trabajadores.

En torno a esto no hay discusión: no se puede vivir así, es necesario cambiar este estado de cosas.

Eso es lo que planteó el gremio al Consejo de salarios.

La respuesta ha sido que no es posible recuperar mas el salario.¿ Por qué aumentaron los costos?, ¿ menores ventas ?, ¿malos precios? No, nada de esto ocurre.

Nó es posible porque si fue necesaria una dictadura para disminuir nuestro salario y aumentar las ganancias del capital, este no quiere perder sus privilegios.

Es así de sencillo, para que nosotros ganemos un poco mas alguien debe ganar un poco menos.
Ese es el capital financiero, el que asoló nuestro país.
¿ No es eso justo?
¿ O seguiremos pagando nosotros?

De nosotros depende.

8506334

COMISION DE MUJERES

INFORME SOBRE PROYECTO DE GUARDERIA Y OTRAS ACTIVIDADES

Como se había anunciado, se llevó a cabo un ciclo de charlas con sicólogos, tratando varios temas de interés general, obteniendo un resultado que se podría evaluar como bueno.

Referente a guardería Fue presentado al Sindicato, un proyecto de financiación para una guardería por un grupo de compañeras exiladas en Suecia, en el cual comenzamos a trabajar. Con los resultados que se obtuvieron del cuestionario referente a cantidad de hijos y posibilidades de enviarlos a una guardería organizada por el Sindicato de FUNSA, se completó un informe con todos los datos que se solicitaban en ese proyecto ofrecido.
El mismo ya fue enviado a Suecia y se está esperando respuesta.
No obstante, seguimos trabajando en otros dos proyectos que también fueron presentados a nuestro Sindicato.
En este momento se está buscando un local que tenga las comodidades elementales para la instalación de la guardería y que esté en la zona.

En el próximo boletín, ampliaremos conceptos del porqué es necesario una guardería que tenga como beneficiarios al gremio y al barrio.

Las compañeras que quieran integrarse a la Comisión de Mujeres, esta se reune los días jueves a las 17:30 hs., en el local Sindical.

DEP. II PROCESADO

8506334

RECAUDACION COLECTA PARA VICTORIA SARAVIA

Debido a errores en el balance publicado en el número anterior, hoy lo volvemos a hacer, ordenado y corregido.

Descuentos por la empresa		N$ 81 770.-
Otros cros. directamente	N$	500.-
Colecta directa supervisores	N$	5 800.-
TOTAL DE ENTRADAS		N$ 88 070.-
Entrega a la cra.	N$ 10 000.-	
Recolección muebles ...	N$ 744.-	
Devolución por error ..	N$ 100.-	
TOTAL GASTADO		N$ 10 844.-
Depósito en banco	N$ 74 257.-	
En caja	N$ 2 969.-	
SALDO		N$ 77 226.-
TOTAL		N$ 88 070.-

Aclaramos que al total de lo recaudado se le agregarán los intereses bancarios al retirar la compañera el dinero del banco.-

8506334

Fedefam

FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS

Montevideo, 14 de octubre de 1985

Compañeros del Sindicato de FUNSA
PRESENTE

El motivo de ésta, es para expresarles nuestro mayor agradecimiento por la solidaridad y colaboración prestada en la peña realizada el 11 de octubre pasado.

Sabemos del esfuerzo que para Uds. representó, pero es también en estas tareas que los vemos identificados con nuestras luchas, lucha que no descansará hasta que se haya logrado una verdadera justicia.

Sabiendo que nos seguiremos encontrando en este arduo camino, los saludamos fraternalmente -

por MILEA G. de PRIETO
de MADRES Y FAMILIARES de
Uruguayos Desaparecidos

María del Carmen Martínez

por EMILIA CARLEVARO
por SECRETARIA DE FEDEFAM

ROSARIO SABINI

DEP. I
PROCESADO

037

8506334

FEDEFAM

POR PROFUNDIZACION de la DEMOCRACIA

CONVOCA PIT-CNT a CONCENTRACION y MARCHA

VIERNES 8 - HORA 19 - Desde Pza Libertad a Pcio. legislativo.

Nos movilizamos por:

1.- RESPETAR LA DESICION DEL PARLAMENTO: RENUNCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR MANINI RIOS.

2.- PRESUPUESTO JUSTO PARA LA ENSEÑANZA Y LOS TRABAJADORES PUBLICOS.

3.- AUMENTO DE SALARIOS Y PLATAFORMA REIVINDICATIVA PARA LOS TRABAJADORES PRIVADOS.

4.- JUBILACIONES IGUAL AL SALARIO MINIMO NACIONAL.

5.- SOLUCION REAL A LA DEUDA INTERNA; REINTEGRO DE LOS DESTITUIDOS PUBLICOS Y PRIVADOS, POR FUENTES DE TRABAJO.

6.- VERDAD Y JUSTICIA SOBRE DETENIDOS DESAPARECIDOS, JUSTICIA ORDINARIA PARA DELITOS DE LESA-HUMANIDAD.

7.- NO ACEPTAR IMPOSICIONES DEL F.M.I. .

---------- o ----------

DEP. II
PROCESADO

Boletín Informativo - Noviembre

8506334
038/38

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
11165CMCVSE
j.I.

DOCUMENTO CON PARTES ILEGIBLES

PARTE DE INFORME Nº 481/RI/85

ASUNTO : PARTIDO COMUNISTA.

EVALUACION : B - 3 .

ORIGEN : AG. 86

TEXTO :

- El día Lunes 04 del presente mes se inició un curso vespertino en la Regional 4.-

- El mismo se desarrolla en el local de Democracia Avanzada de Caigúa e Ing. Manuel Rodriguez Correa y cuenta con la concurrencia de 25 personas.-

Los instructores son:

- HUGO "El Negro", estuvo en Suecia y en Rusia, posee una gran preparación doctrinaria y es portuario.-

- Alicia REY.-

- CRIBE (de C.E) quien es conferencista.-

- Se adjunta documentación utilizada en el mismo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 NOV. 1986
Pasa a Biblioteca Tajuistas
Nº de Orden 8506335

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

Jefe de R. e I.
Cnel.
Ramón Larrosa
Ete R.eI.

DESTRUCCION: PROCEDIMIENTO

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - POR CONDUCTO - DIRECCION DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - J.C. JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida .....
Pasa a .....
Nº de Orden .....

001-A/61

DPTO. I
16-ab-86
PROC.
(EG)

8506335

CURSOS DE EDUCACION PARA LA SALUD

FTC

SELECCION DE TEXTOS

tomo 1

8506335

F61-B

BIOGRAFICO
16-06-86 (EG)
Procedimiento

ESTATUTOS DEL PARTIDO COMUNISTA

I. CARACTER Y OBJETIVOS DEL PARTIDO

Artículo 1º. El Partido Comunista del Uruguay es la vanguardia política de la clase obrera y su forma superior de organización. Defiende los intereses de los trabajadores y de la nación.

Es la unión voluntaria y combativa de los comunistas, solidarios con la lucha por el mismo ideal y que se orientan por la ideología científica del marxismo-leninismo. Se guía por los principios del internacionalismo proletario, de la solidaridad internacional de los trabajadores.

El Partido Comunista del Uruguay lucha por guiar a los trabajadores y al pueblo uruguayo hacia el socialismo y la posterior edificación de la sociedad comunista; en las presentes condiciones históricas, brega por unir a la clase obrera, los campesinos y todas las fuerzas patrióticas y democráticas para conquistar la liberación nacional y social de nuestro pueblo.

II. CONDICIONES DE INGRESO, DEBERES Y DERECHOS

Artículo 2º. Puede ser miembro del Partido toda persona mayor de 18 años, sin distinción de sexo, nacionalidad o raza, que acepte el programa y los presentes Estatutos, luche por su aplicación, milite en una de sus organizaciones, cumpla las decisiones del Partido y abone regularmente su cotización.

La solicitud de afiliación al Partido debe ser presentada en forma individual y avalada por dos miembros del Partido, aprobada por la Agrupación y ratificada por el organismo inmediato superior. Los miembros de la Unión de la Juventud Comunista podrán ser admitidos con la sola recomendación de la instancia inmediata superior a la organización juvenil a que pertenezcan.

El ingreso de grupos que hayan estado afiliados a otras organizaciones políticas, así como de las personas que hayan sido dirigentes de otros partidos, será resuelto directamente por el Comité Ejecutivo.

Artículo 3º. Los miembros del Partido tienen el deber de:

a) Participar activamente en la vida política del Partido, luchar por el cumplimiento de sus resoluciones y salvaguardar por todos los medios y por encima de todo su unidad, condición principal de la fuerza del Partido.

b) Difundir el programa y la línea política del Partido; establecer y estrechar los vínculos de Partido con la clase obrera y las masas populares; contribuir a la unidad y organización de éstas para la defensa de sus reivindicaciones; actuar en su sindicato u otra organización de masas, esforzándose por guiar en la lucha a los trabajadores y al pueblo, en salvaguardia de sus intreses, de las libertades democráticas y la soberanía nacional.

c) Observar la disciplina del Partido, por igual obligatoria para todos sus miembros independientemente de los méritos y de los cargos que ellos ocupen; ser sincero y honrado con el Partido, sin permitir que nadie omita o desvirtúe la verdad; hacer uso de la crítica y de la autocrítica; poner de manifiesto los errores en el trabajo y luchar por eliminarlos; ser reservado y vigilante para preservar al Partido del ataque del enemigo de clase.

d) Guiarse por una justa valoración de los cuadros según su probada fidelidad al Partido, sus cualidades políticas y prácticas, dejando siempre de lado toda consideración de amistad o fidelidad personal en la elección de los dirigentes, que sólo debe hacerse teniendo en cuenta los intereses del Partido, que son los del proletariado.

e) Esforzarse por elevar su nivel político y cultural, por asimilar principios del marxismo-leninismo y por contribuir al esfuerzo de otros afiliados en el mismo sentido.

C02

8506335

BIBLIOTECA
16-06-86 (ES)

Artículo 4º. Los miembros del Partido tienen derecho a:

a) Elegir y ser elegidos para los organismos dirigentes del Partido.
b) Participar en la elaboración de la política del Partido.
c) Exponer en las reuniones del Partido críticas a cualquier miembro del mismo; igualmente, presentar propuestas, iniciativas u observaciones sobre defectos en el trabajo, a cualquier organismo superior, inclusive al Comité Central.
d) Exigir el funcionamiento de los organismos del Partido y el respeto a los principios de la dirección colectiva.
e) Participar personalmente en la reunión en que se discuta o se adopten decisiones sobre su actuación política o conducta personal.

III. PRINCIPIOS DEL CENTRALISMO DEMOCRATICO Y ESTRUCTURA DEL PARTIDO

Centralismo democrático

Artículo 5º. El Partido Comunista se rige por los principios del centralismo democrático que suponen:

a) Elección de todos los organismos de dirección de abajo a arriba, ya sea por el voto directo de los afiliados en la organización de base o por el voto de sus delegados en las demás instancias del Partido.
b) Obligación de los organismos dirigentes de rendir cuentas periódicamente de su actuación ante las respectivas organizaciones del Partido.
c) Aceptación del programa y los Estatutos del Partido y reconocimiento de un centro único de dirección, que es el Comité Central.
d) Discusión de las [illegible] partidarias en el organismo correspondiente y obligatoriedad de cumplir las decisiones adoptadas por la mayoría.
e) Obligación de los organismos inferiores de cumplir incondicionalmente las decisiones de los organismos superiores.
f) Observancia estricta de la disciplina. Prohibición de la existencia de fracciones.

Artículo 6º. La dirección colectiva es el principio rector del trabajo de los organismos del Partido; éstos deben discutir y decidir colectivamente las cuestiones políticas y las tareas. La dirección colectiva está estrechamente unida a la responsabilidad individual y se complementa con ella. El culto a la personalidad es extraño al partido marxista-leninista.

Artículo 7º. Todos los organismos del Partido son elegidos democráticamente. Todas las elecciones deben reflejar cabalmente la voluntad de los electores y serán nominales. Los candidatos se presentan por la presidencia colectiva del Congreso o Conferencias o por la Comisión que estos organismos designen al efecto; dicha presidencia o comisión deben recoger y tomar en consideración las opiniones o proposiciones de los delegados. Cada votante tiene el derecho de objetar o proponer candidatos, y la asamblea, por mayoría, puede excluir el candidato objetado o agregar el candidato propuesto.

Artículo 8º. Todos los afiliados tienen derecho a discutir libremente en las reuniones las cuestiones políticas y de Partido. Los organismos dirigentes son responsables de asegurar la democracia interna para permitir la más amplia discusión, desarrollar la crítica y la autocrítica y fortalecer la disciplina consciente y voluntaria. Terminada la discusión, el voto de la mayoría decide y todos los afiliados están obligados a acatar y cumplir la resolución adoptada. La discusión sobre el asunto en debate sólo puede ser reabierta por decisión de la mayoría del mismo organismo o por el organismo superior, incluyendo el Comité Central o el Congreso, cuyas decisiones son definitivas; pero mientras la decisión no sea revocada, debe ser aplicada incondicionalmente, sin reserva.

Artículo 9º. La crítica y la autocrítica deben ser practicadas ampliamente [illegible] todos los organismos partidarios.

Artículo 10º. Una discusión general en el Partido debe ser considerada [illegible]:

[illegible] si es solicitada por la mayoría de las organizaciones del Partido;
[illegible] si no hay en el Comité Central una mayoría suficientemente amplia sobre [illegible]stiones esenciales del Partido;
[illegible] el Comité Central estima conveniente aconsejarse con todo el Partido [illegible]to a determinadas cuestiones políticas.
[illegible] discusión de los problemas partidarios debe ser organizada de modo [illegible] siempre la opinión de la mayoría y de impedir que la realización [illegible]ones sin límite paralice las tareas o favorezca la formación de [illegible]cionales que pongan en peligro la unidad y la capacidad de lucha

BIBLIOTECA [illegible]

8506335

Esta práctica de la democracia interna beneficiará al Partido y a la causa de los trabajadores y el pueblo, e impedirá que sea utilizada para disgregar o debilitar el Partido, en perjuicio de éste y de la clase obrera.

Artículo 11º. El estudio del marxismo-leninismo integra las tareas normales del Partido. Todas las organizaciones deben estimular su estudio individual.

Estructura del Partido

Artículo 12º. El Partido se estructura según el principio territorial y de producción, en agrupaciones, seccionales y departamentales.

Artículo 13º. Los organismos superiores son: la Asamblea general para las organizaciones de base; la Conferencia de delegados para los seccionales y departamentales; el Congreso para todo el Partido.

La Asamblea general, la Conferencia de delegados y el Congreso eligen, respectivamente, un secretariado, un Comité Seccional, un Comité Departamental y un Comité Central, organizaciones que dirigen la labor partidaria en sus respectivas jurisdicciones.

Artículo 14º. Cuando sea necesario, por razones políticas u orgánicas, previa decisión del Comité Central, pueden crearse Comités Regionales, con facultades equivalentes a las de un Comité Departamental.

Artículo 15º. Los miembros de los organismos dirigentes elegidos en asambleas o conferencias deben ser confirmados en sus puestos por el organismo inmediato superior, a fin de asegurar la uniformidad de la aplicación de la línea general del Partido.

Artículo 16º. Las Agrupaciones, Seccionales y Departamentales tienen autonomía para adoptar decisiones relativas a la actividad partidaria en su jurisdicción, encuadradas en la línea política y las decisiones generales del Partido.

Artículo 17º. En caso de violaciones de la línea política o de las normas del presente Estatuto por una organización del Partido, el organismo superior inmediato deberá intervenir para regularizar su actuación y vida interna.

Artículo 18º. En caso de acefalías en un organismo dirigente, la instancia superior inmediata puede llenar provisoriamente las vacantes y convocar la Asamblea o Conferencia respectiva para la elección correspondiente.

De los organismos del Partido

Artículo 19º. El organismo supremo del Partido es el Congreso.

Se reúne ordinariamente cada tres años, convocado por el Comité Central.

Se reúne extraordinariamente cuando lo convoca el Comité Central o lo soliciten organizaciones que representen dos tercios del total de miembros del Partido.

Artículo 20º. La convocatoria del Congreso y el orden del día son anunciados por lo menos con dos meses de anticipación, durante los cuales se realiza la discusón preparatoria sobre la base de los materiales editados por el Comité Central.

Durante este período, todos los miembros del Partido tienen derecho a plantear y discutir cualquier cuestión vinculada con la política del Partido, la actuación de los organismos y su futura composición.

Todas las organizaciones tienen el derecho de discutir y proponer modificaciones u observaciones a la tesis o proyectos de resoluciones preparados por el Comité Central para el Congreso.

Artículo 21º. El Congreso está constituido por los delegados de las Conferencias [illegible] según la representación -proporcional al número de afiliados- que establezca el Comité Central. Los miembros titulares y suplentes del Comité Central tienen derecho a voz y voto. El Congreso es válido si están presentadas un conjunto de organizaciones que constituyan la mayoría del Partido. Decide sobre su orden del día y elige la presidencia colectiva, que en el transcurso del mismo ejerce las funciones del Comité Central.

Artículo 22º. Las decisiones del Congreso son obligatorias para todo el Partido, no pueden ser modificadas sino por otro Congreso. Todos los miembros y organizaciones del Partido están obligados a reconocer la autoridad del Congreso, sus decisiones, así como la autoridad del Comité Central electo por el

8506335
16-06-86 (E4)

Artículo 23º. Al Congreso corresponde:
a) Discutir y pronunciarse sobre los informes del Comité Central.
b) Revisar o modificar el Programa y los Estatutos del Partido.
c) Determinar la línea política del Partido.
d) Elegir el Comité Central.

Artículo 24º. El Congreso determina el número de miembros del Comité Central y sus suplentes: estos últimos asisten con derecho a voz a las reuniones del Comité Central; toda vacante de titulares es llenada con uno de los suplentes. Para ser elegido miembro titular o suplente del Comité Central, es necesario tener cinco años consecutivos de actividad partidaria.

Artículo 25º. El Comité Central es el organismo dirigente del Partido en el período comprendido entre dos Congresos. Se reúne a convocatoria del Comité Ejecutivo, por lo menos cada tres meses. Puede reunirse a convocatoria de la mayoría de sus integrantes en cualquier momento.

Artículo 26º. El Comité Central aplica las resoluciones del Congreso y dirige toda la actividad del Partido; vela por el cumplimiento del Programa y los Estatutos; distribuye los cuadros del Partido; cuida de sus finanzas; designa la dirección de los órganos centrales de prensa; confirma los candidatos a los puestos electivos de orden nacional o departamental; designa la Comisión de Contol y crea e integra las comisiones y secciones necesarias para la labor de dirección del Partido.

Artículo 27º. El Comité Central elige de su seno un primer secretario, un Comité Ejecutivo y un secretariado.

El primer secretario encabeza la actividad del Comité Central, del Comité Ejecutivo y del Secretariado.

El Comité Ejecutivo es el organismo de dirección política que orienta el conjunto del trabajo y representa al Comité Central entre reunión y reunión y actúa en nombre de éste.

El secretariado dirige el trabajo cotidiano según las resoluciones del Comité Central o del Comité Ejecutivo.

Artículo 28º. Para ser miembro de la Comisión de Control es necesario tener un mínimo de 5 años consecutivos de actividad partidaria.

Son funciones de la Comisión de Control:
a) Comprobar la observancia individual y colectiva de la disciplina del Partido en todas las instancias, llamar a la responsabilidad y exigir la corrección de su conducta a los que infrinjan el Programa, los Estatutos o resoluciones, así como los principios de la moral partidaria.
b) Examinar las apelaciones formuladas contra medidas disciplinarias que hubieran sido aplicadas por los organismos partidarios.
c) Vigilar el manejo de los fondos, la contabilidad y los valores del Comité Central y de los demás organismos y comisiones del Partido, para cuyo efecto podrá asesorarse por una Sub Comisión Revisora de Cuentas, cuya designación debe ser ratificada por el Comité Central.

La Comisión de Control tiene iniciativa para intervenir en cumplimiento de sus obligaciones, pudiendo proponer sanciones y sus resoluciones serán aplicadas si son confirmadas por el Comité Central o, en su defecto, por el Comité Ejecutivo.

Artículo 29º. El Comité Central, cuando considere necesario discutir determinados problemas políticos, puede convocar la Conferencia Nacional, que se constituye por delegados electos por los Comités Departamentales, según las normas fijadas por el Comité Central que puede invitar a participar a otros miembros del Partido, sólo con derecho a voz.

Sus resoluciones tienen validez únicamente después de ser aprobadas por el Comité Central.

Cuando circunstancias políticas especiales, ajenas a la voluntad del Partido, impidan convocar el Congreso en la forma establecida, puede ser convocada la Conferencia Nacional, con autoridad de Congreso.

Cuando se trate de debatir y resolver sobre aplicación de determinados problemas políticos, podrá invitar a votar miembros del Comité Central Ampliado. Igualmente, en las diferentes instancias partidarias podrá convocarse reuniones o asambleas de militantes.

De los Departamentales

Artículo 30º. El ... perior del Partido es la Conferencia ... Conferencias ... de su jurisdicción. La representación ... tional es propor... número de afiliados; dicha proporción ... ar el Comité ... el. Se reúne una vez por año convocada ... Departament... rá el orden del día fijado ... tal.

FECHADO
16-06-86 69
665
8506335

Extraordinariamente puede ser convocada por el Comité Departamental, o cuando lo soliciten las dos terceras partes de las organizaciones partidarias del Departamento o por el Comité Central.

Artículo 31º. El Comité Departamental dirige la actividad del Partido en el departamento, y aplica las decisiones de las instancias superiores del Partido.

Artículo 32º. El Comité Departamenal tiene el número de integrantes que determina la Conferencia Departamental y designa un secretario y un Secretariado que aplican sus resoluciones y dirigen la labor diaria. El Comité Departamental debe reunirse por lo menos una vez al mes y cada vez que sea convocado por el Secretariado. Designa las comisiones de trabajo que considere necesarias.

De los Seccionales

Artículo 33º. El organismo superior del Partido en cada seccional es la Conferencia de delegados de las agrupaciones de su jurisdicción. La representación de cada agrupación es proporcional al número de afiliados, según norma fijada por el Comité Seccional. La Conferencia se reúne una vez por año, discute el orden del día fijado y designa el Comité Seccional.

La Conferencia Seccional puede ser convocada en forma extraordinaria por el Comité Seccional, a pedido de dos terceras partes de las agrupaciones de esa jurisdicción, por el Comité Departamental o por el Comité Central.

Artículo 34º. El Comité Seccional dirige la actividad de las organizaciones del Partido de su jurisdicción y aplica las decisiones de las instancias superiores del Partido.

Artículo 35º. El Comité Seccional tiene el número de integrantes que determine la Conferencia Seccional y designa un secretario y un Secretariado que aplican sus resoluciones y dirigen la labor diaria. El Comité Seccional debe reunirse por lo menos una vez al mes y cada vez que sea convocado por el Secretariado. Puede designar las comisiones de trabajo que considere necesarias.

De las Agrupaciones del Partido

Artículo 36º. La organización de base del Partido es la Agrupación, que debe constituírse donde haya tres o más miembros del Partido, en empresas, fábricas , talleres, establecimientos comerciales, centros de enseñanza, concentraciones campesinas, en los pueblos, barrios, etc. Cuando así lo determinen dificultades de participación regular en las agrupaciones, se pueden crear transitoriamente agrupaciones femeninas.

Artículo 37º. La instancia superior en la organización de base del Partido es la Asamblea General de afiliados.

La Asamblea designa un secretario y un secretariado, así como los encargados de diferentes actividades; cuando el número de miembros sea reducido, puede omitirse la designación del secretariado. En las empresas a que se refiere el artículo 39, designa además un Comité Dirigente. La elección de todos estos cargos y organismos debe ser anual. Ellos son los encargados de orientar y organizar el trabajo diario de la Agrupación y los responsables de hacer cumplir sus resoluciones.

Una vez por mes, la Asamblea de la Agrupación es convocada especialmente para considerar las cuestiones políticas y un balance general de sus actividades.

Artículo 38º. A aquellas agrupaciones de grandes empresas o concentraciones agrícolas cuyo desarrollo reclame una ayuda preferencial, pueden depender directamente del Comité Central o del Comité Departamental respectivo, previa decisión del Comité Central.

Artículo 39º. En las agrupaciones de empresas, cuando así lo determine su más alto organismo partidario, previo acuerdo del Comité Departamental, pueden ser creadas Secciones que discuten y resuelven lo referente a la actividad en sus sectores pero reservadas a la Asamblea General de la Agrupación las discusiones generales y la elección del Comité Dirigente.

Artículo 40º. El Partido se vincula estrechamente al Partido y sus organismos superiores con la clase obrera, los campesinos y las masas populares.

16-06-86 (EG)

8506335

006

Sus principales tareas son:

a) Realizar trabajo de agitación y propaganda entre las masas; difundir la prensa y la literatura del Partido; editar su propia prensa y literatura: sus periódicos, folletos, volantes, etc.

b) Organizar a los trabajadores y a la población de su jurisdicción para la lucha por sus reivindicaciones económicas y políticas, ligada a la lucha general de la clase obrera y el pueblo, por la liberación nacional y social. Lograr que los miembros del Partido tengan participación activa en los sindicatos y organismos de masas atendiendo a los problemas políticos, económicos y culturales de los trabajadores y el pueblo, para que se organicen y luchen por la solución de todos los problemas que les afecten.

c) Reclutar sistemáticamente nuevos afiliados, educar a éstos políticamente y ayudarlos a asimilar los fundamentos del marxismo-leninismo.
La Agrupación se esfuerza por incorporar a todos los afiliados a la militancia diaria y a las reuniones regulares.

d) Desenvolver la crítica y la autocrítica, para proceder a la corrección de los errores, mejorar el trabajo del Partido y educar a los afiliados en el espíritu de lucha intransigente frente a los defectos en el trabajo partidario.

Coordinación de la actividad de los afiliados en los cuerpos electivos y en el movimiento de masas.

Artículo 41º. Para coordinar el trabajo de los miembros del Partido en los cuerpos electivos se crean grupos o comisiones, que discuten exclusivamente los problemas relacionados con el frente respectivo y actuarán en todos los casos de acuerdo a las directivas y bajo el control de los respectivos órganos del Partido, cuyas decisiones son obligatorias. Idénticos principios rigen la actividad coordinada de los comunistas en el movimiento de masas.

FECOM

IV. LAS RELACIONES DE LA U.J.C. Y EL PARTIDO.

Artículo 42º. La Unión de la Juventud Comunista es un activo auxiliar del Partido en la lucha y movilización de los jóvenes. Actuando de acuerdo con los organismos dirigentes de cada instancia del Partido, las organizaciones respectivas de la Unión de la Juventud Comunista debe merecer toda la ayuda política de las organizaciones partidarias.

Artículo 43º. Guiándose por la línea política del Partido, la Unión de la Juventud Comunista despliega el máximo espíritu de iniciativa política y de amplitud para la unidad y organización de los jóvenes y su incorporación al movimiento general de la clase obrera y el pueblo. La Unión de la Juventud Comunista educa a sus afiliados en la ideología del proletariado, el marxismo-leninismo.

V. LA DISCIPLINA PARTIDARIA.

Artículo 44º. La disciplina del Partido es consciente, basada en la unidad ideológica y política, en su carácter de organización combativa al servicio del proletariado y el pueblo. Cada miembro del Partido, al afiliarse a éste, contrae voluntariamente el compromiso de ajustarse a esta disciplina.

Artículo 45º. Cada afiliado tiene el derecho y el deber de discutir en su organismo todas las cuestiones y sostener su punto de vista; pero una vez adoptada una decisión, es obligatorio su cumplimiento; no hacerlo, es violar la disciplina y puede ser pasible de sanciones.

Artículo [illegible] constituye motivo de sanción la violación del Programa o de los Estatutos, el incumplimiento de las resoluciones de los organismos respectivos, [illegible] y todo atentado contra la unidad del Partido; las infracciones a la moral proletaria (falta de honestidad y simplicidad ante el Partido, calumnias, disolución en las costumbres, [illegible] to daña su autoridad ante las masas.

Artículo [illegible] según la gravedad de la falta cometida, las [illegible] nes correspondientes podrán aplicar las siguientes sanciones:

a) Advertencia;

b) Censura;

8500328

BIBLIOTECA [illegible] 16-06-86 [illegible] Documento

c) Censura pública.
d) Separación del cargo que ocupa.
e) Separación del Partido.
f) Expulsión del Partido.

Artículo 48º. La expulsión es la más severa sanción del Partido. Al decidir o ratificar la expulsión del Partido, se debe proceder con el máximo cuidado y espíritu de camaradería: examinar a fondo los hechos y considerar detenidamente las cuestiones alegadas por el militante involucrado.

Por faltas no graves, deben aplicarse medidas de carácter educativo y correctivo y no la expulsión, que es la sanción máxima.

Las decisiones de expulsión sólo pueden ser publicadas en la prensa, por decisión expresa del Comité Ejecutivo.

Artículo 49º. Las medidas disciplinarias adoptadas por una organización partidaria deben contar con el voto de la mayoría de los participantes de la reunión y sólo son válidos después de su ratificación por el organismo superior.

Todo miembro del Partido que juzgue injusta una sanción recibida puede pedir su reconsideración, sin perjuicio de apelar a los organismos superiores, incluso el Congreso.

Artículo 50º. Los miembros titulares y suplentes del Comité Central sólo pueden ser sancionados por el Congreso o por decisión de dos tercios del Comité Central; en este último caso, la sanción comienza a regir desde el momento de ser adoptada, pero será llevada a posterior ratificación del Congreso.

Artículo 51º. Los afiliados no pueden mantener relaciones con personas expulsadas del Partido ni con enemigos de la clase obrera y el pueblo.

FTE-TEL II

VI. LAS FINANZAS DEL PARTIDO.

Artículo 52º. Los recursos financieros del Partido están constituídos:

a) Por las contribuciones mensuales de sus miembros, proporcionales a sus ingresos, según escala que fijará el Comité Central.
b) Por las donaciones de afiliados y amigos.
c) Por las dietas de los miembros del Partido que ejerzan la representación del mismo en cargos públicos.

El Comité Central establece la forma de distribución de los recursos entre las distintas instancias del Partido.

VII. EMBLEMA DEL PARTIDO.

Artículo 53º. El emblema oficial del Partido es una hoz y un martillo; la bandera del Partido es un rectángulo rojo con el emblema en el ángulo superior izquierdo.

16-06-86 (E9)

8506335

XIX CONGRESO DEL P.C.U. Agosto de 1966.

INFORME SOBRE LOS ESTATUTOS.

(Presentado por Alberto Altesor, Miembro del Cté. Central y del Comité Ejecutivo)

I. La concepción fundamental que ha guiado al Partido.

CAMARADAS:

El informe del camarada Arismendi reafirma que toda nuestra concepción reposa en el papel de vanguardia del Partido, en el papel de vanguardia de la clase obrera, que es el problema cardinal de la revolución uruguaya.

Partiendo de esta idea, que presidió toda la acción del Partido desde el XVI Congreso, podemos afirmar que toda discusión sobre el Estatuto implica el examen de los principios y normas básicas que regulan y orientan la organización del Partido, y ésta debe servir eficazmente al cumplimiento de los objetivos que nos planteamos. El Proyecto de Resolución General constata que se ha alcanzado una relación superior en el proceso revolucionario uruguayo, caracterizado principalmente por la participación activa de vastas masas en la decisión de los grandes problemas nacionales y que ello plantea al Partido la tarea de elevar su trabajo a la altura que corresponda a esa nueva situación.

En esa dirección avanzar con un nuevo ritmo en la conquista política e ideológica de la mayoría de la clase obrera y extender la influencia del Partido a las grandes masas de cientos de miles de trabajadores que han irrumpido en las luchas sociales y políticas.

Estamos pues ante una nueva etapa en la tarea histórica de forjar la fuerza social y política que conquiste la liberación nacional y social de nuestro pueblo. Esta tarea sólo puede cumplirla una vanguardia que eleve permanentemente su unidad, su organización, su disciplina y que profundiza su ligazón con las masas, ganando su adhesión y apoyo.

La discusión sobre el Estatuto debe servir a estos fines.

II. El Estatuto vigente cumplió una muy alta función.

El Estatuto vigente, aprobado en el XVII Congreso respondió a los profundos cambios introducidos en la línea política y en los métodos de trabajo del Partido por el XVI Congreso.

En esta oportunidad el Partido recogió y sintetizó lo mejor de su propia experiencia y todo lo que fuera adoptable de la experiencia internacional, inspirándose y guiándose por los principios y normas del Partido de nuevo tipo creado por Lenin.

En particular, el Estatuto aprobado por el XVII Congreso en 1958, buscó restablecer la vigencia plena del principio del centralismo democrático, afirmar la unidad ideológica materializada en el Programa y la táctica política, en la unidad material de organización que hiciera posible la unidad de voluntad y de acción del conjunto del Partido; profundizar la disciplina sobre la base de la aplicación consecuente de las normas democráticas que rigen la vida interna del Partido.

El período transcurrido desde el XVII Congreso, caracterizado por la intensidad de la lucha de clases y por el impetuoso desarrollo ideológico, político y orgánico del Partido, puso de relieve la esencial justeza del Estatuto vigente, pero mostró a la vez la necesidad de ajustar el texto de determinados artículos e incorporar algunas normas orgánicas surgidas de la experiencia práctica.

8506335

III. Estimular las cualidades combativas de los comunistas.

La Comisión designada para estudiar las modificaciones, examinó el Estatuto en su conjunto, comprobando que de la confrontación del texto y del espíritu del Estatuto con la rica experiencia vivida por el Partido durante la etapa que va desde el XVII Congreso (1958) a la fecha, no se ha manifestado ninguna contradicción fundamental entre el Estatuto y la vida orgánica del Partido. Por el contrario, el Estatuto y el informe del camarada Suárez, que lo explica y fundamenta, han sido eficaces instrumentos para la elevación ideológica y el desarrollo orgánico del Partido.

Su artículo 1º que define el carácter y los objetivos del Partido recoge concentradamente los principios leninistas que fundamentan el Partido de nuevo tipo, partido de la clase obrera, su vanguardia política y su forma superior de organización; Partido combativo, revolucionario y monolíticamente unido.

Lenin enseñaba que no basta titularse ''vanguardia'', ''pero es preciso obrar de suerte que todos los demás destacamentos vean y estén obligados a reconocer que marchamos a la cabeza''.

El informe del compañero Arismendi a este Congreso constata que lo característico ha sido el avance a ritmos no comunes en períodos que no son de crisis revolucionaria. Ese avance está señalado por el papel del Partido en la vida política del país, que se ha transformado en la fuerza fundamental de la izquierda, por su peso, su influencia y conducción en todas las luchas obreras y populares del país, por su ascendiente en la juventud, principalmente obrera y estudiantil, que se refleja en el fortalecimiento y la formación de una combative Juventud Comunista; por el crecimiento cuantitativo, ideológico, organizativo, cualitativo de las fuerzas del Partido.

El Partido ha demostrado, pues, en la práctica, que ha sabido ganarse la posición de vanguardia en las luchas de la clase obrera y el pueblo y también que ha sabido guiarse por los principios del internacionalismo, pues ha mantenido siempre en alto la bandera de la solidaridad con la U. Soviética y demás países socialistas, con todos los partidos hermanos, con todos los pueblos que luchan por su liberación. Prueba de ello, para no remitirnos al pasado más lejano, son las luchas desarrolladas en solidaridad con la revolución cubana, con Venezuela, Santo Domingo, Viet Nam, etc.

Un rasgo característico de nuestro Partido ha sido su combatividad. Ello es un reflejo de su composición social, de la calidad de sus militantes y del carácter ofensivo de su línea política. Ha sido una de las cualidades que nos ha permitido conquistar la posición de vanguardia, y derrotar en el seno de las masas las corrientes reformistas, oportunistas y el radicalismo pequeño-burgués, que han buscado permanentemente negar el papel de vanguardia del Partido.

Es esa combatividad del Partido y la justeza de su línea política, lo que más irrita a los imperialistas norteamericanos, a la oligarquía nativa y a todos los enemigos del proletariado.

Cabe señalar entonces, que este rasgo del Partido y de sus cuadros debe ser estimulado permanentemente, combatiendo toda manifestación de pasividad, de burocratismo, toda tendencia a la vida sedentaria o administrativa, así como la indecisión, el incumplimiento de las resoluciones y todo lo que paralice la acción política de los organismos y los cuadros del Partido.

IV. Elevar la condición de miembro del Partido

Es necesario valorar las condiciones de militante del Partido, establecidas en el artículo 2º del Estatuto. Su texto es correcto, pero es preciso llamar la atención sobre el hecho de que muchas organizaciones de base y militantes del Partido, no toman suficientemente en cuenta su letra y su espíritu:

1) En el artículo se establece que para ingresar al Partido, y en consecuencia, para poseer el título de comunista, debe aceptarse el Programa y los Estatutos, luchar por su aplicación, militar en una de sus organizaciones, cumplir las resoluciones del Partido y abonar regularmente su cotización. Todos los que ingresan al Partido deben saber que contraen esas obligaciones elementales. Pero hay compañeros que llevados por el justo afán de reclutar, menosprecian u ocultan el planteamiento sobre estos deberes del afiliado, en particular sobre la obligación de militar en una de las organizaciones del Partido. En el fondo se menosprecia el valor del título de miembro del Partido y el propio carácter del Partido. Queremos reclutar y formar militantes revolucionarios y no simples adherentes. Ello se vincula a la falta de un esfuerzo por lograr asimilar a todos los afiliados al trabajo y a las reuniones, lo que también se expresa en algunas agrupaciones. Estamos ante dos aspectos de un mismo problema: la insuficiente valoración del título de miembro del Partido. Es bueno recordar lo dicho por Lenin respecto:

16-06-86

8506335

''Nuestra tarea es cuidar de que los miembros del Partido mantengan firmes en sus convicciones, enteros en su acción y puros en sus ideas. Debemos elevar más y más cada día el título de miembro del Partido y su importancia''.

La justa interpretación de este planteamiento de Lenin en las condiciones de nuestro Partido, acentúa la responsabilidad de los cuadros en cuanto a su trabajo permanente y múltiple con el conjunto de los afiliados.

Para mejor comprensión del problema planteado, transcribimos del proyecto de resolución general, una explicación sobre el Partido de cuadros y de masas que estamos construyendo:

''En el proceso de su desarrollo, el Partido se guía por la perspectiva de un Partido de cuadros y de masas, es decir, de una concepción que une dialécticamente una masa de miles de afiliados, reclutados entre los mejores combatientes del movimiento obrero y popular, que se forman como comunistas en torno a un núcleo de cuadros experimentados y probados. Ello no supone la existencia de dos categorías de afiliados, ni de dos disciplinas, sino que refleja el doble aspecto de la necesaria amplitud del Partido y de su férrea cohesión revolucionaria; exige la atención simultánea y armónica tanto al reclutamiento masivo como a la formación de los cuadros y a las formas y niveles de organización que permitan y faciliten

2) El mismo artículo establece que la solicitud de afiliación debe ser avalada pór dos miembros del Partido, aprobada por la agrupación y ratificada por el organismo inmediato superior.

También en esto se nota cierta liberalidad, o incomprensión en muchos militantes y organismos.

Se avala la ficha sin conocer al solicitante, y no siempre la agrupación considera la solicitud de afiliación antes de darle curso, lo que también sucede en los Comités Seccionales.

Debe comprenderse bien que el cumplimiento estricto de esta norma es de gran importancia. Nuestra propia experiencia muestra cómo el enemigo busca introducir provocadores en nuestras filas (menciona aquí el nombre de dos descubiertos en ese período).

Destacamos que el compañero que firma una ficha de afiliación, es el que certifica, el que garantiza que la persona que solicita su ingreso es digna de incorporarse a las filas del Partido. La Agrupación y el Comité seccional deben estudiar detenidamente cada solicitud de afiliación, reuniendo la información necesaria.

Este llamado de atención no ha de interpretarse como una restricción a nuestra justa política de reclutamiento. La experiencia ha probado que los métodos de reclutamiento usados por el Partido son esencialmente justos; reclutamos en el medio de la lucha a los mejores combatientes de la clase obrera y el pueblo. Lo que plantea el informe del camarada Arismendi a este Congreso, es la intensificación del reclutamiento; pero ello no se contrapone con la más alta valorización del título de miembro del Partido ni con la necesaria acentuación de la vigilancia política.

V. Sobre derechos y deberes del afiliado

El texto de los artículos 3º y 4º no merece objeciones. Por el contrario, ellos resumen de forma ajustada y precisa los deberes y los derechos de los miembros del Partido y en realidad armonizan el conjunto de condiciones que caracterizan al militante comunista y al cuadro del Partido:

''Participar activamente en la vida política del Partido, luchar por el cumplimieno de sus resoluciones y salvaguardar por todos los medios y por encima de todo su unidad, condición principal de la fuerza del Partido. Difundir el programa y la línea política del Partido, establecer y estrechar los vínculos del Partido con la clase obrera y las masas populares; unirlas y organizarlas para la defensa de sus reivindicaciones; actuar en su sindicato y organización de masas correspondiente esforzándose por guiar en la lucha a los trabajadores y al pueblo, para la defensa de sus intereses y los de la República. Observar la disciplina del Partido, igualmente obligatoria para todos sus miembros, independientemente de los méritos y los cargos que ellos ocupen; ser sincero y honrado con el Partido, sin permitir que nadie omita o desvirtúe la verdad; hacer uso de la crítica y de la autocrítica para poner de manifieto los errores en el trabajo y luchar por eliminarlos; ser reservado y vigilante para preservar al Partido del enemigo de clase. Guiarse por una justa valoración de los cuadros según su probada fidelidad al Partido y sus cualidades políticas, dejando siempre de lado toda consideración de amistad o fidelidad personal en la elección de los dirigentes, que sólo debe hacerse

16-06-86 E4/

8506335

teniendo en cuenta los intereses del Partido, que son los del proletariado. Esforzarse por elevar su nivel político y por asimilar y hacer asimilar a los otros afiliados los principios del marxismo-leninismo''.

La lucha por el cumplimiento de este conjunto de deberes elementales, rigurosamente obligatorios para todo miembro del Partido, armonizados con el ejercicio pleno del derecho de elegir y ser elegido a los organismos del Partido, a participar en la elaboración de la línea política, a exponer sus críticas y sus puntos de vista en las reuniones, a participar en las reuniones en que se discuta su actuación política o su conducta personal, etc., son elementos insustituibles para la formación del cuadro comunista ''abnegado, realizador, fiel a la línea del Partido y a la clase obrera, firme frente al enemigo, ligado a las masas, con iniciativa y con responsabilidad, que coloca al Partido por encima de sus intereses personales, que se funde con la causa de la revolución (del informe de Arismendi).

La lucha por el cumplimiento del Estatuto del Partido debe ser patrimonio de cada organismo y de cada dirigente. Y ha de estar orientada a la elevación del espíritu de Partido y el fortalecimiento de la disciplina.

VI. El principio rector de nuestra organización

El informe del Comité Central indica elevar nuestro trabajo a una etapa superior. Los objetivos planteados ante el Partido son ahora de otras dimensiones: ganar para las ideas de la revolución a la mayoría de la clase obrera, extender nuestra influencia a cientos de miles de trabajadores, colocar al Partido y a las masas en condiciones de enfrentar la lucha en cualquier circunstancia.

Ello supone el esfuerzo por la superación de las inarmonías, señaladas en el XVIII Congreso y por la elevación de la organización a la altura de las exigencias del desarrollo del movimiento revolucionario. La agudización de la lucha de clases, obliga, a la vez, a profundizar la asimilación de los principios y normas que rigen la organización del Partido y en particular del principio rector de la estructura orgánica del mismo, el centralismo democrático.

Este es el principio que asegura la unidad de pensamiento y acción de todo el Partido.

El centralismo significa programa y Estatutos únicos, obligatorios para todas las organizaciones y miembros, y un centro único de dirección de todo el Partido, que es su Comité Central, presupone una disciplina única, que obliga a los organismos inferiores a cumplir incondicionalmente las decisiones de los organismos superiores y a la minoría, supeditarse a la mayoría dentro de cada organismo.

El centralismo es inseparble de la democracia.

La experiencia demuestra que nuestro Partido aplica consecuentemente los principios del centralismo democrático. Podemos afirmar sin temor a ser desmentidos, que somos el Partido más democrático del Uruguay, el único que asegura la participación de todos sus militantes en la elaboración de su línea política: todos los organismos dirigentes son elegidos de abajo a arriba por los miembros del Partido y rinden cuenta periódicamente de su actividad ante el Partido y se renuevan de acuerdo a la voluntad de éste.

Todos los afiliados participan con plena igualdad de derechos y sin excepción alguna en la vida del Partido.

Podríamos, camaradas, hacer aquí un paréntesis, para contrastar esta conducta inalterable de los comunistas, con la actitud de los políticos y los partidos de las clases dominantes, que a espaldas de las propias masas de sus afiliados están en estos instantes fraguando un pacto para imponer a la República una Constitución regresiva.

Son dos actitudes; dos conductas. La de ellos, escondidos del pueblo, sólo reciben el apoyo entusiasta de la Federación Rural, de la Liga Federal y del embajador norteamericano, Mr. Hoyt.

La nuestra, buscando la discusión, el apoyo de las grandes masas obreras y populares, y colocando sobre la mesa en todas las agrupaciones y ante el Congreso del Partido, todo lo que será convertido en nuestra orientación y los propios Estatutos del Partido.

Esta práctica es la que permite la más severa disciplina y la afirmación cada vez mayor de la autoridad del centro dirigente, es decir, de la dirección del Partido.

La disciplina es el producto de la conciencia y la comprensión de la necesidad de que el Partido tenga una voluntad común y asegure la unidad de acción de todos sus miembros.

El Programa y la línea política, elaborada con la participación de los organismos y miembros del Partido, expresa la voluntad común y la organización asegura la unidad de acción del conjunto del Partido.

El publicista soviético, L. Slepov, en el folleto ''Principios leninistas de vida del Partido'', refiriéndose a la experiencia del P...

FICHADO
16-06-86 EG

8506335

''El centralismo y la democracia interna obedece a la conveniencia revolucionaria. Según sean las condiciones históricas, el peso relativo de uno u otra puede aumentar o disminuir. La experiencia del Partido Comunista de la Unión Soviética dice que, en condiciones de cladestinidad, cuando el Partido se ve perseguido, o durante la guerra, destaca al primer plano el centralismo, conservándose EN LA MEDIDA POSIBLE todas las formas democráticas. En cambio, cuando el Partido actúa en condiciones legales, gozando de libertad, aunque sea relativa, y tanto más si es dirigente, si está en el poder, se desarrollan ampliamente las formas democráticas, que se conjugan, desde luego, con el centralismo, sin el cual sería imposible lograr la voluntad común y la unidad de acción de los comunistas''.

En este sentido es útil recordar cómo planteaba Lenin el principio de centralismo, en 1920, expresado en la 13ª condición para el ingreso a la Internacional Comunista:

''Los Partidos que pertenecen a la Internacional Comunista deben estructurarse de acuerdo con el principio del Centralismo democrático''. En la presente época de agudizada guerra civil el Partido Comunista podrá cumplir su deber sólo si está organizado en la forma más centralizada posible, si domina en él una disciplina férrea, lindante con la disciplina militar y si su organismo central es fuerte, si goza de amplios poderes y de gran autorida moral dotado de grandes prerrogativas y gozando de la confianza de todos los afiliados''.

Es claro que no estamos en una situación histórica similar. Pero hemos traído esta cita de Lenin, porque ella nos ayuda a comprender mejor como los principios de organización se adecúan a las necesidades del proceso revocionario.

FICH

VII. Crítica y autocrítica, probado método de avance

El régimen del centralismo democrático presupone el examen de las cuestiones políticas y del trabajo de los organismos del Partido sobre la base de la crítica y la autocrítica.

Lenin señalaba que el Partido debe estimular por todos los medios la crítica y la autocrítica como el gran instrumento para descubrir y corregir los defectos.

En el informe sobre los Estatutos rendido ante el XVIII Congreso por el camarada A. Suárez, se establece:

''El marxismo-leninismo es una ciencia. Como toda ciencia, su utilización incluye la diaria confrontación de la teoría y la práctica. En el infinito proceso de verificar en la práctica la teoría con la experiencia extraída de la práctica, la crítica y la autocrítica es un instrumento esencial que nos permite acercarse incesantemente a la verdad. Por ello, la constante utilización de la crítica y la autocrítica presupone reconocer abiertamente los errores, poner al descubierto sus causas, analizar la situación que los ha engendrado, y discutir atentamente los medios de corregirlos. Lejos de ser un medio de denigración o de flagelación, la crítica y la autocrítica es un probado método de valorización de la experiencia, para calificar constantemente el trabajo del Partido y de cada cuadro''.

A lo largo de todo este período el Partido ha avanzado sustancialmente en cuanto a la correcta utilización de esta norma leninista.

Ha pasado definitivamente la época en que la crítica y la autocrítica eran utilizadas como elementos torturantes para los cuadros. Sin embargo, la crítica no debe confundirse con la libertad de expresar cualquier tipo de opinión contraria a la línea y a la disciplina partidaria, ni con las manifestaciones de individualismo y personalismo. Toda prédica contraria a la línea del Partido y a sus resoluciones es incompatible con la unidad del Partido y en consecuencia, inadmisible.

Contestando a las corrientes pequeñoburguesas que reclamaban implantar la absoluta libertad de crítica, decía Lenin:

''Cada uno es libre de escribir y de hablar cuanto quiera, sin la menor cortapisa. Pero toda asociación libre (incluido todo partido) es también libre para arrojar de su seno a aquellos de sus miembros que utilicen el nombre del Partido para propugnar puntos de vista contrarios a éste... El Partido es una unión voluntaria, cuya disgregación, primero ideológica y [illegible] material, sería inevitable si no se desembarazase de los miembros que [illegible] opiniones opuestas a las del partido. Pues bien, para determinar [illegible]s entre el partido y lo que es contrario al partido está el Programa [illegible], están sus resoluciones sobre tácticas y Estatutos...''.

[illegible]ítica y la autocrítica son pues, valiosos instrumentos para la co[illegible] de los errores, para la elevación ideológica de los cuadros, para [illegible]ento de la disciplina, para la erradicación de las concepciones

8506335

16-06-86 (E6)
Conocimiento

burguesas y pequeñoburguesas como el individualismo y el personalismo en el seno del Partido, por lo que deben ser estimuladas sistemáticamente.

VIII. Más altas exigencias a los organismos de dirección

Desde el XVI Congreso se ha restablecido plenamente el carácter colectivo de dirección en todos los organismos del Partido.

El artículo 6º del Estatuto determina que la dirección colectiva es el principio rector del trabajo de los organismos del Partido.

La dirección colectiva forma parte del régimen del centralismo democrático y unida al método de la crítica y la autocrítica, reduce la posibilidad de errores y permite recoger la experiencia y la iniciativa de los cuadros y enriquecer la línea política a la luz del marxismo-leninismo.

Es el método opuesto a las tendencias pequeñoburguesas que generan el personalismo y el individualismo. La dirección colectiva no se contrapone al papel y al prestigio de los cuadros, ni disminuye la responsabilidad individual, de cada dirigente.

El Proyecto de Resolución General refiriéndose a la dirección del Partido establece:

"La tarea trazada desde el XVI Congreso de la formación de la dirección del Partido, inspirada por el marxismo-leninismo, unida sobre bases de principios que reúna armónicamente la firmeza revolucionaria, la experiencia, los vínculos de masas, la capacidad realizadora, la autoridad ante las masas y el Partido, tarea esencial en el proceso de la construcción del Partido, ha sido conducida sistemáticamente y ha llevado a la conformación de un núcleo fundamental de dirección que satisface aquellas exigencias fundamentales. El proceso de la formación de la dirección pasa ahora a una nueva etapa, más elevada; la dirección debe superar su calificación, fortalecer su estrecha cohesión en torno a los principios; debe reforzarse el trabajo colectivo, eliminando todo residuo de individualismo y personalismo, logrando un entendimiento profundo de sus integrantes sin perjuicio de la necesaria y deseable variedad en las cualidades y rasgos particulares de los mismos. Ello reclama una mayor exigencia a los cuadros dirigentes que integran el Comité Ejecutivo y el Comité Central, una mejor conducción de sus reuniones, discusiones y trabajos, para capacitarlos colectiva e individualmente para jugar el papel superior que plantean las nuevas tareas políticas e ideológicas del Partido. En torno al Comité Central y en el seno de los Comités Departamentales debe procesarse la formación de cuadros de altas cualidades dirigentes, capaces de constituir mañana las fuerzas nuevas que pasarán a integrar la Dirección del Partido".

La nueva etapa exige acentuar la calificación de los organismos de dirección en todos los escalones y elevar el prestigio y autoridad de la dirección y de los dirigentes ante el Partido y ante el pueblo. Ello es una necesidad que deriva de la situación política.

IX. Sobre los cuadros y la política de cuadros

En el informe del camarada Arismendi ante este XIX Congreso, los problemas referentes a los cuadros están vivamente planteados y ocupan un importante lugar. Ello es comprensible porque, en última instancia, son los cuadros los que llevarán a la práctica las resoluciones del Congreso y porque éste es uno de los grandes problemas del Partido.

El Proyecto de Resolución General dice:

"En todo el Partido debe crearse una clara comprensión en torno al problema de los cuadros, de sus cualidades y las condiciones de su formación y promoción. En esta materia, debe combatirse todo subjetivismo, toda manifestación de espíritu de capilla y de amiguismo; los cuadros deben ser medidos objetivamente por sus cualidades principales: adhesión a la línea del Partido, vinculación con las masas, espíritu de lucha y de sacrificio, iniciativa política, independencia de criterio, responsabilidad en el cumplimiento de las tareas, firmeza frente a la reacción".

Esta discusión sobre los problemas de organización que realizamos en torno al Estatuto, debe servir a tales fines.

"No alcanza con un registro numérico y administrativo de los cuadros, sino que se requiere un conocimiento vivo y directo de los mismos que permite descubrir sus cualidades y vocaciones y ubicarlos en aquellos puestos en que sean capaces de rendir al máximo" (del Proyecto de Resolución General).

Ello presupone conciencia clara sobre el tipo de cuadros que necesita el Partido, y la adopción, de las medidas prácticas que nos permitan cumplir las directivas señaladas.

Una vez más podemos recurrir a la definición hecha por Dimitrov:

"Necesitamos hombres vivos, hombres que salgan de la masa obrera, de sus luchas diarias, hombres de actividad combativa, entregados abnegadamen-

16-06-86 (64)

8506335

te a la causa del proletariado, que llevan a la práctica, con sus cabezas y sus manos, los acuerdos de nuestro Congreso''.

Este es el tipo de cuadros que necesitamos. Ellos están en nuestras propias filas y en las filas del movimiento obrero y popular.

Conocerlos, promoverlos acertadamente, ayudarlos en su formación y desarrollo, he aquí la gran tarea. Ella obliga al trabajo sistemático con los cuadros, al restablecimiento pleno del trabajo vertical y al control riguroso del cumplimiento de las tareas encomendadas. Sólo así será posible conocer sus cualidades, medir su trabajo, saber en qué medida son capaces de unir la palabra a la acción.

I. Un deber esencial: defender la unidad del Partido

En el Estatuto hay un conjunto de normas orientadas a preservar y fortalecer la unidad del Partido. Ellas son el fruto de la experiencia histórica del movimiento comunista internacional.

Pero, en última instancia, lo que garantiza la unidad del Partido es la acción militante de los cuadros en su defensa.

El Estatuto plantea que uno de los deberes de los afiliados es la defensa intransigente de la unidad del Partido, porque ella es la condición principal de su fuerza.

Conocido esto, el enemigo de clase y, en particular, el imperialismo norteamericano, buscan incesantemente socavar la unidad del Partido.

Hacia este fin invierten millonarias sumas de dinero.

Su abundante propaganda está dirigida a minar la confianza de los militantes en las ideas del comunismo y en la dirección del Partido.

Sirven a estos fines, entre otros, el grupito trotskista, que hablando una lengua seudo revolucionaria, se dedica a calumniar al Partido y a su dirección.

Corresponde que en cada organismo se mantenga la necesaria vigilancia política y se adopten a tiempo las medidas para impedir todo surgimiento de fracciones en el seno del Partido.

ENTRADA

Sentido y alcance de las modificaciones

Entramos ahora a examinar el sentido y alcance de las modificaciones que estamos proponiendo. En primer lugar, debo decir que ellas no afectan el contenido esencial del Estatuto vigente, ni su estructura.

Las modificaciones más importantes son:

1º) las referidas a la Comisión de Control y Comisión Revisora de Cuentas, artículos 27 y 28 del Estatuto vigente.

El sentido de esta modificación está dirigido a jerarquizar la Comisión de Control, dándole mayor iniciativa, extendiendo más ampliamente su radio de acción y precisando con claridad sus funciones. Se incorporan además como cometido de la Comisión de Control, las funciones que en el Estatuto vigente estaban asignadas a la Comisión Revisora de Cuentas, por lo que se suprime esta Comisión, eliminando el art. 28º.

Se entendió que era conveniente poner todo lo referente al control en manos de una sola Comisión, la que podrá asesorarse por una Subcomisión Revisora de Cuentas (véase el art. 28º del Proyecto).

2º) Se modifica el art. 26º para definir el papel del Primer Secretario del Partido, que el artículo omitía y precisar mejor la función del Comité Ejecutivo. En realidad se propone corregir la omisión, introduciendo en el texto del Estatuto lo que rige en la práctica. Este artículo pasa a ser el 27º en el Proyecto que está en manos de los compañeros delegados y la claridad de su texto nos exime de mayores explicaciones.

3º) Se modifica el art. 18º (que pasa a ser 19º) referente a los plazos para la convocatoria del Congreso ordinario, proponiendo que sea cada 3 años en lugar de cada 2. Esta modificación está aconsejada por la vida; el plazo de 2 años resulta demasiado breve, pero además, se mantiene la facultad del Comité Central para convocar al Congreso, extraordinariamente, en cualquier momento que lo considere necesario y mantiene esta iniciativa a las organizaciones del Partido que representen los dos tercios de los afiliados.

4º) Hay, además, agregados, precisiones y modificaciones en los artículos 3º, 5º, 12º, 13º, 32º, 35º, 39º, y 40º [illegible] que no cambian el sentido fundamental de estos artículos, ni limitan su alcance. Veamos:

Art. 3º, inc. b) al final, decía: ''...para la defensa de sus intereses y los de la República'', y en el Proyecto dice: ''...para la defensa de sus intereses, de las libertades democrátic[illegible] la soberanía nacional''.

Art. 5º, que define el centralis[illegible]tico, se agrega el inc. c) aceptación del Programa y los Estatut[illegible]timiento de un centro único de dirección, que es el Comité Central. [illegible]c. f) se agrega: observancia estricta de la disciplina.

Con estos agregados se salvan crisi[illegible]tatuto vigente.

El art. 12º, que [illegible]ne la estru[illegible]Partido, se desglosa en dos artículos, 12º y 13º del Proyecto, y l[illegible]ación va dirigida a definir

16-06-86 (Conocimiento)

8506325

más científicamente la estructura del Partido.

En el art. 13º (que en el Proyecto pasa a ser 14º) se establece que la jerarquía del Comité Regional será igual a la de un Comité Departamental.

En los arts. 32º y 35º se agrega la designación del Secretariado del Comité Departamental y Seccional, destacando así el papel más importante y más responsable del Secretariado, que debe encabezar la dirección en todos los organismos del Partido.

En el art. 39º (que en el Proyecto pasa a ser 40º) que define las tareas de la agrupación, se agrega, en el inc. c) una frase que dice: **La agrupación se esfuerza por incorporar a todos los afiliados a la militancia diaria y a las reuniones regulares.**

Es obvio explicar el sentido de esta incorporación, pues se comprenderá fácilmente que procura acentuar la necesidad de una lucha más permanente y más concentrada por lograr la militancia regular de todos los miembros del Partido.

Se modifica el art. 40º del Estatuto vigente, sustituyéndolo por un nuevo artículo, que en el Proyecto pasa a ser el 37º en el que se definen los cargos y los organismos dirigentes de las agrupaciones: el Secretariado de la Agrupación, el Secretariado y en aquellas agrupaciones de grandes empresas que se resuelve crear secciones, el Comité Dirigente.

Se precisa que una vez por mes, la Asamblea de la Agrupación deberá discutir los problemas políticos y el balance de sus actividades.

Quiere decir que el Secretariado o el Comité Dirigente preparan más cuidadosamente esta Asamblea semanal, citando a todos los afiliados, pue en ella deben rendir cuenta de cumplimiento de los planes y del conjunto de su actividad.

Debe quedar claro que esta obligación no elimina la reunión normal semanal de la Agrupación, ni debe disminuirse el esfuerzo para lograr la participación en ella del mayor número posible de afiliados.

Hay además modificaciones de redacción, dirigidas a precisar más claramente el contenido y a mejorar el estilo del conjunto del Estatuto. Los camaradas delegados pueden confrontar los textos del Estatuto vigente y del proyectado, que está en su poder.

Por último, camaradas, queremos decir que estamos convencidos de que con la aprobación de las modificaciones propuestas, el Partido da un nuevo paso adelante en cuanto al desarrollo y a la depuración de las normas y los principios que rigen su vida.

Las modificaciones propuestas son el producto de la experiencia y el desarrollo del Partido.

Partimos de la base de que las formas y los métodos de organización no son estáticos. Ellos deben responder a las exigencias del proceso revolucionario en cada situación histórica concreta.

En realidad, las formas de organización tienen siempre que facilitar el más eficaz cumplimiento de las tareas políticas.

Nuestro objetivo principal en la etapa actual destaca la necesidad de elevar el número y la actividad política de las agrupaciones, en particular de las agrupaciones de empresa.

La consigna leninista de hacer de cada fábrica una fortaleza del Partido, debe presidir todo nuestro trabajo de organización.

En el Proyecto de Resolución General se señala que el número de las agrupaciones es totalmente insuficiente.

El planteamiento promueve varios temas, como la formación y promoción de cuadros, el fortalecimiento de los Seccionales de Montevideo y de los Departamentales en el Interior y el reclutamiento de nuevos afiliados.

El Partido tiene todo lo necesario para cumplir con éxito estas exigencias: tenemos la influencia y el prestigio que nos da el hecho de ser los abanderados en la lucha diaria por el pan, los derechos y las libertades de los trabajadores. Tenemos cuadros y experiencia suficiente.

Marcharemos, pues, hacia el desarrollo numérico y orgánico del Partido, reclutando a miles de nuevos combatientes y formando centenares de nuevas agrupaciones, que se transformen en otras tantas trincheras del combate por la liberación nacional y social de nuestro pueblo.

FUCVAM

16-06-86 (69)

8506335

X I X C O N G R E S O D E L P. C. U.

AGOSTO DE 1966

SOBRE LA FORMACION DE CUADROS COMUNISTAS

Fragmento del informe de balance del Cté. Central presentado por su Primer Secretario Rodney Arismendi

Camaradas:

Algunas consideraciones más, ya que no vamos a tratar en particular todos los problemas.

Nuestro objetivo es formar un Partido de masas y de cuadros, o sea, numeroso, con un crecimiento continuado, pero afirmado en los principios del centralismo democrático y en una fuerte estructura organizativa. La garantía de esta segunda condición depende de la cifra y la calidad de los cuadros.

Nuestro reclutamiento se ha caracterizado no sólo por su cantidad -considerable si pensamos en las cifras- sino también porque los nuevos afiliados han arribado a nuestras filas en medio de las luchas y primordialmente de las grandes concentraciones de trabajadores. Y a pesar de las notorias deficiencias que otras veces señalamos, sólo un porcentaje pequeño de esta caudalosa afiliación no ha quedado dentro de la influencia y el contralor político del Partido. Se destacan dos rasgos más: a) A partir de 1962 desciende el porcentaje de afiliados que no reciben nuestro carnet; b) la militancia se distingue por la juventud promedial del reclutamiento y su transformación posterior en cuadros responsables.

Sin disminuir el reclutamiento, por el contrario, intensificándolo, debemos colocar el acento en elevar la militancia, la disciplina, las virtudes distintivas del espíritu de Partido, la firmeza revolucionaria y la combatividad.

Esto nos impone un trabajo más profundo de formación de cuadros, una labor sistemática para afirmar las organizaciones de base, para multiplicar su número y su papel político y, en fin, una mayor consecuencia en la planificación y el uso del plan del Partido como una llave maestra de toda la actividad dirigente organizativa.

Es fácil ver que en todo este período han ingresado a la lucha y se han formado centenares de nuevos cuadros, que se consolidan y progresan muchos otros que se han ido decantando a lo largo de nuestra organización muchos camaradas sobre cuyos hombros gravitan grandes responsabilidades. Pero estamos muy lejos de lo que necesitamos y de lo que reclama el propio desarrollo del Partido.

Forjar cuadros no significa sólo y principalmente registrar cantidad de personas que ocupan unos u otros cargos. Significa, antes que nada, formar a nuestros militantes en las cualidades definitorias del comunista: su fervor revolucionario y adhesión a la clase obrera y al pueblo, probado frente a la reacción o en otras circunstancias, su independencia de criterio y falta del temor filisteo a las responsabilidades, su actitud ante la línea y el trabajo, su espíritu de sacrificio, su conducta disciplinada, en fin, esos rasgos de que nos hablaran Lenin y Dimitrov.

Queremos formar revolucionarios que sean por sí mismos, aun modestamente, un espejo para todos los afiliados, para aquellos que llegan a nuestras filas y deben formarse ideológica y moralmente, adquiriendo experiencia, disciplina y hábitos de combatiente. Debemos tener en cuenta sus vocaciones y posibilidades, sin que ello suponga alentar el individualismo, la politiquería y la vanidad, a pretexto de la peculiaridad personal. Con los cuadros no hay lugar para el halago demagógico, porque es menester formar el espíritu de responsabilidad, de crítica y autocrítica y de organización disciplinada. Esto no significa que debamos conceder nada a un trato no humano con los cuadros; pero sí que deseamos -en la medida de cada uno- formar gente entregada a la hazaña cotidiana de la revolución. Para ello es necesario conocer a los cuadros, su historia de militancia, sus virtudes y defectos, su origen y formación; desterrar el subjetivismo cuando los valoramos, tener en cuenta su trabajo, sus condiciones políticas, sus posibilidades de desarrollo, su posible porvenir.

Nuestra estimación debe basarse en sus cualidades positivas para superar las negativas y simultáneamente, debemos saber que la formación del espíritu de Partido, la exigencia al militante y su autoexigencia, adquieren un mayor relieve en esta etapa.

Para un Partido como el nuestro, que crece en los sacudimientos de las luchas y que lo hace con rapidez, aumentan las reclamaciones en materia de formación teórica. En consecuencia, todos los temas referentes a la preparación teórica y a las cuestiones ideológicas, asumen, en esta etapa, otra dimensión. Ellos tienen que ver con la educación propiamente dicha, con la prensa, con la calidad de la vida interior de nuestros organismos, con la difusión de la literatura, con un más rico trabajo de divulgación y difusión. El estudio y asimilación de los materiales del Partido, de los clásicos, de la experiencia de otros partidos hermanos, debe mejorar.

FICHA
BIBLIOTECA
16-06-86 LEG
Conocimiento
8506335
017

Nuestra experiencia consiste en trabajar con planes de largo alcance. El plan es la herramienta fundamental para la organización general de nuestra actividad, ya que engloba todos sus rubros. Cabe superar, sin embargo, nuestras inconsecuencias al respecto. El plan debe elaborarse a partir de bases reales e influir luego en el proceso vivo de la construcción del Partido. Debe ser más que un registro, un instrumento de pelea contra el atraso, la adecuación al oportunismo, la rutina, la desorganización, el aclimatamiento a las dificultades, la ausencia de medidas concretas para operar cambios, etc. Sólo así el plan impedirá que se cubran los defectos particulares con los éxitos generales, formará métodos concretos de dirección. De este modo, el plan también facilitará la vigilancia y hará saltar toda clase de dificultades. No podemos decir que, a pesar del éxito, hayamos alcanzado este nivel en cuanto al trabajo con el plan. Y por ello, se manifiestan a veces muchos retardos en la adopción de medidas, en la remoción de cuadros, en la promoción oportuna, en la operatividad y eficacia de nuestra labor organizativa, propagandística, de finanzas, etc. Pero, muy particularmente en cuanto al estudio más científico de las tendencias de desarrollo del Partido y ante todo, de sus organizaciones de base. Esto es más grave cuando se trata del interior del país.

IV. POR UN GRANDE Y PODEROSO PARTIDO COMUNISTA

El Partido conjuga el patriotismo y el internacionalismo

19. El XX Congreso se celebra en un año marcado por dos fechas de enorme significación para los comunistas uruguayos: el 100º aniversario del nacimiento de V.I. Lenin y el 50º aniversario de la fundación del Partido Comunista del Uruguay. La feliz coincidencia no es totalmente casual. En efecto, en el nacimiento de nuestro Partido confluyen dos grandes corrientes: una nacional que arranca de la formación del proletariado como clase, de su experiencia en la organización y luchas sindicales, que tienen un siglo de existencia y de la formación, ya en 1908, de su primera expresión política, el viejo Partido Socialista; otra internacional, que incorpora la experiencia del proletariado mundial y las enseñanzas de Marx y Engels, pero que experimenta un vuelco cualitativo con la Revolución de Octubre, el conocimiento de Lenin y su obra teórica y práctica y la fundación de la Internacional Comunista. Es la forma concreta que toma en nuestro país la definición del Partido como ''la fusión del movimiento obrero con el socialismo''.

Un gran mérito del Partido Comunista del Uruguay es que, en su ya larga existencia, ha permanecido fiel, en lo fundamental, a esas dos corrientes, a esas dos facetas básicas de su nacimiento y de su constitución. El Partido ha estado siempre consustanciado con los intereses de la clase obrera uruguaya, ha plantado muy hondo en esa su tierra nutricia las fuertes raíces que lo sostienen, ha dedicado lo mejor de sus esfuerzos y capacidades a ocupar su puesto de vanguardia de las luchas del proletariado, a organizarlo, unirlo, orientarlo y elevar su conciencia política e ideológica. Al mismo tiempo, ha procurado comprender, interpretar a la luz del marxismo-leninismo e integrar acertadamente en las realidades de nuestro tiempo las mejores tradiciones históricas de nuestro país, encarnadas en Artigas y otras preclaras figuras del pasado, cuya herencia el Partido recoge y continúa. Por otro lado ha mantenido siempre viva la llama del internacionalismo proletario, ha educado a la clase obrera y a grandes masas populares en la escuela de la solidaridad combativa con los otros pueblos que luchan por su liberación nacional y el socialismo, ante todo la Unión Soviética. El Partido enlaza así, en el más alto grado, los rasgos del patriotismo y el internacionalismo.

El Partido ha crecido en el fragor de las luchas

20. La necesidad del Partido Comunista surge de la significación del proletariado en la revolución uruguaya, del papel de la clase obrera como fuerza principal y dirigente en el conjunto de las fuerzas motrices de la revolución. El Partido es la vanguardia política del proletariado, que se apoya en la teoría científica del marxismo-leninismo y en la experiencia revolucionaria mundial, para educar y capacitar a la clase en el cumplimiento de ese papel hegemónico, para conducirla acertadamente, así como al conjunto de las masas populares, a lo largo del complejo proceso de la revolución; es, por excelencia, la encarnación del factor subjetivo, sin el cual no puede haber revolución. Para ello, el Partido debe ser una fuerza política, capaz de orientar efectivamente a las grandes masas en la lucha de clases. El XVI Congreso sintetizó estos conceptos en una frase precisa: ''La construcción de un gran Partido Comunista es el problema cardinal de la revolución ya''.

16-06-86 (CB)

8506335

A lo largo de su existencia, pero particularmente en los 15 años que nos separan de ese punto de viraje de su trayectoria que fue el XVI Congreso, el Partido ha procurado construirse y desarrollarse planificadamente para acercarse a esa meta. Hoy el PCU es una fuerza importante, por la justeza de su orientación teórica y táctica, por el número de sus miembros y el número y calidad de sus cuadros; por la amplitud y solidez de su organización y de sus vínculos con la clase obrera y las masas populares; por la importancia de los instrumentos de propaganda y agitación que posee; por la dirección capaz y experimentada que ha sabido forjar. El Partido ha crecido impetuosamente desde el XVI Congreso, al mismo tiempo que ha afirmado una profundidad ideológica, que le ha permitido enfrentar sin fisuras las más difíciles situaciones nacionales e internacionales y bruscos virajes tácticos; ello ha sido posible por su firmeza y espíritu de sacrificio, por el acierto de sus concepciones teóricas y tácticas y por su capacidad de ligarse a las amplias masas.

Los últimos congresos, pero particularmente, el XIX, trazaron al Partido algunas grandes tareas: ganar política e ideológicamente a la mayoría de la clase obrera, capacitarse para dirigir efectivamente a grandes masas de centenares de miles de personas, construirse como un Partido de cuadros y de masas. En no pequeña medida, esas metas han sido logradas, lo que no quiere decir que no sea preciso proseguir ahincadamente la elevación del Partido hacia niveles superiores en esas direcciones. Hoy somos una fuerza política real, la más importante de la izquierda uruguaya, poseemos influencia indiscutida sobre el conjunto de la clase obrera y predicamente en otras capas de la población, lo que nos permite orientar a grandes masas y gravitar en la vida nacional. En el lapso transcurrido desde el XIX Congreso, el Partido triplicó el número de sus miembros, con la particularidad de que, en los dos años más duros de la represión (1968 y 1969), adhirieron al Partido y a la Juventud Comunista más de 20.000 personas; sólo en el mes de setiembre de 1970 ingresaron al Partido Comunista y a la UJC más miembros que la totalidad de los existentes en el momento del XVI Congreso. El número de organizaciones de base en Montevideo se triplicó en ese lapso; en los últimos meses, ese número se duplicó.

Esos importantes éxitos no cayeron del cielo sino que son el fruto del esfuerzo por encabezar y conducir la lucha de las masas y por construir el Partido planificadamente. El Partido ha crecido por ser el abanderado de la oposición al gobierno y a la oligarquía, por estar al frente de las más grandes batallas, junto a las masas; porque pagó por ello la cuota más alta de muertos, presos y destituidos; porque su línea y su táctica son justas; porque en los momentos más difíciles levanta el ánimo y alumbra el camino de las masas; porque combina la lucha por las reivindicaciones inmediatas con el reclamo de las soluciones de fondo; porque en todo momento ha bregado por la más amplia unidad social y política del pueblo. Por todo eso es que afluyen al Partido, por millares, los obreros, las mujeres, lo mejor de la intelectualidad; por eso es que viene a raudales al Partido y a la Juventud Comunista, la combativa juventud uruguaya.

Al mismo tiempo, el Partido se ha preocupado porque ese impetuoso crecimiento no diluya su fuerza en una masa fofa de afiliados pasivos, pone el acento en la organización, en el desarrollo armónico de su crecimiento numérico y de la asimilación y formación de sus militantes y cuadros. En este año, sobre todo en Montevideo, el Partido adopta con éxito medidas concretas para levantar nuevas organizaciones de base y dotarlas de los cuadros que aseguren su estabilidad, experimenta nuevos organismos de dirección intermedia (comité regional, comités locales), se esfuerza por vigorizar todo el frente de organización, librando una batalla contra la rutina y el atraso en esta materia.

En la próxima etapa, desarrollar al máximo los vínculos con las grandes masas

21. La próxima etapa de la vida del país plantea ante el Partido nuevas y más altas exigencias, una nueva fase de su crecimiento ideológico y orgánico. El Partido debe prepararse para estar a la altura de la actual situación política, para impulsar el gran proceso unitario, para mantener y desarrollar aún más su capacidad de dirigir efectivamente la lucha de las grandes masas que, en definitiva, impondrá el cambio de la correlación de fuerzas políticas en la República. El Partido debe volcarse a definir la gran batalla, para construir desde abajo la unidad social y política en las fábricas, en los barrios, en los centros de estudio, en el interior del país.

Ello requiere un grande e inteligente esfuerzo del Partido. Cuando como ahora está viva la tarea de ganar política e ideológicamente a la mayoría de la clase obrera, cuando se trata de dirigir masas de la magnitud que ha puesto en movimiento la crisis uruguaya, cuando ellas comprenden no sólo a las capas más esclarecidas del proletariado sino también a las menos experimentadas y a otras vastas capas sociales, algunas de las cuales recién ahora dan sus primeros armas, cuando los desniveles de organización y conciencia son tan pronunciados, cuando se trata de incorporar a la lucha, la [illegible]

FICHADO

BIBLIOTECA
Conocimiento

8506335

ción y la unidad a sectores que hasta ahora han permanecido pasivos, cuando se trata, en suma, de remover hasta lo más hondo al pueblo en su conjunto y de concertar todas sus acciones de lucha, todas las corrientes de la protesta popular que transitan por los más diversos cauces, para golpear frontalmente al régimen, para socavar y derrivar el poder de los imperialistas y oligarcas, está claro que esto no puede hacerse con simples órdenes de mando o consignas altisonantes ni por la virtualidad traumatúrgica de elaborados planes de lucha.

Hay que vincularse estrechamente a esas masas en una íntima convivencia con ellas, con sus necesidades y anhelos, con sus penurias y dolores, con su rabia y su protesta, con sus dudas y vacilaciones, con su intuición certera y sus limitaciones políticas e ideológicas, desterrando toda actitud estrecha, altanera y sectaria, para saber promover en cada lugar, en cada grupo social, en el instante precisamente apropiado, la consigna movilizadora, el método de lucha que esté de acuerdo con la madurez alcanzada y el estado de ánimo de las masas en esas circunstancias concretas, la forma de organización más apropiada y accesible. Es sobre ese trabajo paciente, tesonero, que no siempre cosecha resultados inmediatos, que a veces provoca desaliento, que no suele tener la brillantez de fuego fatuo de algunas acciones espectaculares, es sobre ese trabajo, que a algunos parece ''gris'', del Partido y de todos sus militantes, hasta los más modestos, que, en definitiva, se cimenta la capacidad para actuar como verdadera vanguardia y para dirigir efectivamente a las grandes masas en los momentos cruciales del proceso revolucionario.

Para ello el Partido, que ya es un Partido de masas y que debe saber aprovechar al máximo todas las reservas que ya posee, convirtiendo a cada afiliado en un militante, debe crecer aún más, de acuerdo a planes, sobre todo en el proletariado, entre los jóvenes y las mujeres, en lo mejor de la intelectualidad. Esto reclama poner un gran acento en la organización, en la formación de nuevas agrupaciones, en métodos eficaces para la asimilación de los nuevos afiliados, en una política de cuadros que sea capaz de formarlos por millares, en la jeneralización juiciosa de las mejores experiencias en materia de organismos intermedios. El Partido debe desarrollar sus vínculos con las masas, multiplicar el número y eficacia de sus medios de expresión, de propaganda y agitación y la calidad de su contenido, aumentar considerablemente el volumen de su actividad financiera.

Es vital elevar el trabajo de organización

22. El nivel ya alcanzado por el Partido reclama, para asegurar su ulterior desarrollo, elevar el trabajo de organización. La organización se convierte en un gran problema de Partido. El arte de la organización consiste ''en saber utilizar a todos y todo'', en ''dar trabajo a todos y cada uno, manteniendo al mismo tiempo la dirección del movimiento todo y manteniéndolo, se entiende, no por la fuerza del poder, sino por la fuerza de la autoridad, por la fuerza de la energía, por la mayor experiencia, la mayor amplitud de cultura, y el mayor talento''.

Tenemos que adecuarnos plenamente a los problemas de la dirección de un partido grande, de masas. Tenemos que formar como militantes, en plazos muy breves, a decenas de miles de nuevos miembros, elevar las condiciones dirigentes de millares de cuadros, orientar el trabajo de centenares de organizaciones, establecer una relación viva de la dirección con los cuadros que forman el esqueleto del movimiento de masas en las fábricas, en los barrios, en los pueblos y ciudades del interior, en las más diversas capas sociales e instituciones. Para ello no alcanzan los métodos comunes. Junto a la dirección vertical de los organismos intermedios y de base, hay que utilizar mucho más ampliamente que hasta ahora nuevos métodos que aseguren una rápida, rica y segura trasmisión de la orientación a la base: el diario, la radio, los informes a grandes activos, las cartas a los afiliados. Hay que destinar fuerzas numerosas y calificadas al trabajo de organización, necesitamos centenares de organizadores. Es muy insuficiente todavía el estudio concreto de los procesos de desarrollo del Partido y de los problemas que promueve, que debe llevar a la adopción de medidas prácticas para resolverlos y abrir ancho cauce a su crecimiento. Es preciso dedicar mayor atención y esfuerzo a la transformación, multiplicación y calificación de los organismos de dirección a todos los niveles, especializar mucho más el trabajo de los diferentes cuadros y organizaciones.

Uno de los rasgos más positivos del crecimiento de nuestro Partido es que él se desarrolla diferentemente de acuerdo a planes sistemáticos, que abarcan en un haz [illegible] áreas. Pero todavía es insuficiente nuestra utilización del plan como instrumento vivo de dirección. ''El plan es la herramienta fundamental para la organización general de nuestra actividad, ya que engloga todos los [illegible] plan debe elaborarse a partir de bases reales e influir luego en [illegible] vo de la construcción del Partido. Debe ser, más que un registro, [illegible] to de pelea contra el atraso, la adecuación al oportu[illegible], la [illegible] desorganización, el acondicionamiento a las dificultades, la [illegible] as concretas para operar cambios, etc. Sólo así el plan

16-06-86 (E9)

8506335

impedirá que se cubran los defectos particulares con los éxitos generales, formará métodos concretos de dirección. De este modo, el plan también facilitará la vigilancia y hará saltar toda clase de dificultades''.

Incorporar al Partido a todos los que combaten, a los jóvenes

23. El cumplimiento de las tareas que el Partido tiene planteadas en esta etapa, exige proseguir su crecimiento numérico. Sin él no puede concebirse que pueda efectivamente dirigir a las amplias masas, estableciendo con ellas profundos y sólidos vínculos, que sea capaz de dar nuevos y decisivos pasos en la conquista política e ideológica de la clase obrera, que pueda actuar con eficacia en el seno de otras clases y capas sociales, que puedan ejercer su papel orientador en las grandes organizaciones populares y en la acción política unitaria. El reclutamiento planificado sigue siendo, por ello, una dirección principal del trabajo.

En ese sentido, hemos cosechado éxitos de enorme significación. Los ritmos del engrandecimiento numérico en los últimos tiempos han sido verdaderamente extraordinarios. Y ello no sólo por los aspectos cuantitativos ya señalados, sino por rasgos cualitativos especialmente valiosos: la gran masa de los nuevos afiliados ha ingresado en los períodos más duros de la lucha social y política y está formada por combatientes fogueados en la misma: aproximadamente las tres cuartas partes de los nuevos miembros son obreros, lo que mantiene la favorable composición social, con la particularidad de que un alto porcentaje de estos obreros provienen de los trece lugares de concentración más importantes desde el punto de vista económico y político (el 36,9% del reclutamiento de 1969); la mayoría de los nuevos miembros son jóvenes (el 56,4% de los miembros que ingresaron en 1969 no llegan a los 35 años de edad; y en esto no se tiene en cuenta el reclutamiento de la UJC); la proporción de mujeres es alta (34,7% en 1969). Al mismo tiempo, hay que señalar que se mantiene el desequilibrio entre el crecimiento en la capital y en el interior, sobre todo en el campo, y que las cifras del ingreso de los intelectuales, profesionales universitarios, etc., aún son relativamente muy pequeñas. En los próximos planes de reclutamiento, que deberán ser más ambiciosos, será preciso esforzarse por mantener y desarrollar todos los aspectos positivos de la experiencia anterior y por corregir los defectos y deficiencias tomando al efecto las medidas concretas apropiadas.

Multiplicar el número de agrupaciones y elevar la calidad de su trabajo

24. Nuestra concepción de un gran Partido no es la de un Partido fofo, estorbado por el peso muerto de una gordura superflua en el proceso de su crecimiento, el Partido debe incluso fortalecer su temple y nervio combativo, sus nuevos miembros deben dotarlo de aún más recia musculatura. Esto exige atender cuidadosamente a la asimilación de los nuevos afiliados, a su conversión en verdaderos militantes comunistas, así como al proceso ininterrumpido de la ulterior formación y educación de los nuevos y viejos afiliados. En esto consiste uno de los principales problemas a resolver por las organizaciones y cuadros del Partido a todos los niveles, pero particularmente en la base.

Este problema se resuelve ante todo, incorporando al trabajo y a una organización a los afiliados, lo que se puede resolver sólo si se acerca las organizaciones de base a la gente, se multiplica el número de agrupaciones y se las diversifica para crear mejores oportunidades de encuadramiento. Los éxitos ya obtenidos en Montevideo son muy grandes, pero debemos ir mucho más allá y extenderlos al interior. Es preciso examinar concretamente la posibilidad de crear agrupaciones de sección o sub agrupaciones en las grandes agrupaciones de empresa y de dividir las grandes agrupaciones de barrio; crear nuevas agrupaciones en las llamadas ''zonas muertas'', es decir, empresas, barrios y pueblos donde no existen organizaciones de base; desarrollar con mucha mayor amplitud y audacia las agrupaciones femeninas, de jubilados, de intelectuales, etc., ateniéndose a los principios básicos de organización pero sin pagar tributo a preconceptos infundados. El principal tipo de organización de base sigue siendo naturalmente, la agrupación de empresa que es el instrumento fundamental del Partido para ganar políticamente e ideológicamente a la mayoría de la clase obrera y ''convertir cada fábrica en una fortaleza nuestra''.

Esas posibilidades están estrechamente vinculadas y subordinadas a la formación de los núcleos dirigentes de las nuevas agrupaciones. Esos núcleos dirigentes deben ser cuidadosamente atendidos por las organizaciones intermedias, con un enlace vertical, frente por frente, promovidos oportunamente a las instancias de educación, etc. Los dirigentes de las agrupaciones deben ser ante las masas la imagen viva del comunista, ''del tribuno popular''; ''adquiere especial importancia el problema de que sean muchos los [illegible] que conozcan personalmente'' a esos dirigentes.

Debe impulsarse al máximo y multiplicarse la iniciativa [illegible] anizaciones de base y la descentralización de muchas tareas, lo [illegible] estimular esas características en sus núcleos dirigentes. Las [illegible] deben reaccionar ágilmente y dar la respuesta justa a los p[illegible]ticos, particularmente de su radio de acción, por medio de pol[illegible], actos

Biblioteca Conocimiento

8506335

organizados por ellas mismas, etc. Ello estimulará la vida de las organizaciones, el examen de las cuestiones políticas nacionales y locales, la consideración atenta de las reivindicaciones generales y del lugar en que actúan. En toda la vida del Partido, pero particularmente en las agrupaciones, deben florecer plenamente los principios del centralismo democrático, que combina la disciplina de una organización combativa con la amplia discusión democrática de todos los problemas.

Al mismo tiempo, el secretariado de la agrupación deberá estudiar y preparar las medidas organizativas y prácticas, la distribución de tareas entre todos los miembros, desde las más elementales y accesibles a los nuevos afiliados y que son el instrumento fundamental para convertirlos progresivamente en militantes, hasta las más complejas y colectivas que aseguran el cumplimiento de las responsabilidades políticas de la organización. En la medida en que se resuelvan bien estos problemas, las reuniones se harán ágiles y se estimulará la asistencia regular a las mismas de todos los miembros.

Fortalecer el sistema de organizaciones intermedias, forjar y educar millares de cuadros

25. El número ya muy grande de organizaciones de base en Montevideo y el mucho mayor aún que debemos formar tanto en la capital como en el interior, exigen ampliar y perfeccionar el sistema de organizaciones intermedias del Partido. Las experiencias positivas del Comité Regional Noreste de Montevideo, que agrupa a varios Comités Seccionales, y de los Comités Locales, que actúan como enlace entre un Comité Seccional y varias agrupaciones, pueden y deben ser generalizadas y aplicadas allí donde resulte aconsejable por las condiciones concretas. Lo esencial es que, a través de los diversos organismos intermedios, al mismo tiempo que se utilice los métodos masivos de dirección y que se estimule la iniciativa de las agrupaciones, se establecen multitud de canales a través de los cuales llegue a éstas la orientación de la dirección del Partido y se desarrolle en la práctica la educación militante de los cuadros intermedios y de base. Ello exige que los organismos intermedios ensanchen horizontalmente su aparato organizativo, formando comisiones, grupos de colaboradores, etc., capaces de asegurar un vínculo estrecho y regular con los organismos que dirige. Uno de los deberes fundamentales del Comité de Organización es el de prestar una amplia colaboración y atención a este numeroso y complejo sistema de organizaciones intermedias y de base, generalizar y difundir sus experiencias positivas, corregir sus deficiencias, etc.

Para montar esta vasta organización partidaria y asegurar su funcionamiento eficaz, se necesitan millares de cuadros. Los cuadros constituyen un tesoro inapreciable del Partido y su cuidado debe constituir una de las mayores preocupaciones de todas las organizaciones, así como la formación e incorporación al mismo de nuevos cuadros jóvenes, con una alta proporción de obreros, dinámico, políticamente alertas y maduros, dispuestos a sacrificarlo todo por el Partido y la causa de la clase obrera. El XX Congreso reitera todo lo dicho en el Congreso anterior en cuanto a los problemas de descubrir en la masa de militantes los que tienen mejores aptitudes para desarrollarse como cuadros, promoverlos sistemáticamente de acuerdo a una evaluación objetiva de sus cualidades y defectos, formarlos y educarlos en un proceso y con una atención constante que procure que florezcan plenamente aquellas y se corrijan éstos. Sin embargo, considera que, dado el tamaño y complejidad a que ha llegado el Partido y su organización, debe encararse el problema de los cuadros a un nivel superior y con mayor amplitud, creando a esos efectos los organismos necesarios, comisiones de cuadros, etc., para resolverlo con el trabajo colectivo de un núcleo de camaradas especializados.

Cobra particular significación, en estos momentos, en la relación a la asimilación de los nuevos afiliados y a la formación de cuadros de todos los niveles, el problema de la educación. La experiencia exitosa de los Cursos Elementales, las Escuelas Vespertinas, las Conferencias radiales y la utilización de los folletos que las recogieron, etc., pueden y deben seguir desarrollándose, junto con la incorporación, si resultara aconsejable, de otras formas educativas y, especialmente, de métodos eficaces para estimular el estudio individual. Es particularmente apremiante encarar la resolución de los problemas de educación en el Interior de la República. Todo esto reclama dedicar muchas más fuerzas al aparato de educación partidaria.

El considerable crecimiento que experimenta el Partido y la profundización de la lucha de clases obligan a poner particular atención en los problemas de la vigilancia política. La agudización del espíritu de vigilancia no debe manifestarse, sin embargo, en una actitud recelosa, estrecha y sectaria que conduciría a segar las fuentes de crecimiento del Partido y aun a debilitarlo; por el contrario, la propia extensión y dureza de las luchas, el tamaño ya adquirido por el Partido y la presencia de sus miembros en los más diversos lugares y en todas las capas sociales, facilitan el cumplimiento de esta tarea en forma adecuada.

En el esfuerzo de asimilación, encuadramiento y educación revolucionaria de los nuevos afiliados, un factor importante lo constituye su participación en la defensa de los locales y actos del Partido.

BIBLIOTECA
16-06-86
Conocimiento

8506335

Continuar desarrollando la labor teórica, aguzar la lucha ideológica

26. En los últimos quince años, el Partido ha dedicado grandes esfuerzos y ha hecho aportes considerables en el frente teórico. En la nueva etapa, esto adquiere una inmensa importancia y debe elevarse a un nivel cualitativamente superior. En síntesis, se trata de la continuidad en la elaboración creadora del marxismo-leninismo, en la defensa de éste frente a las ideologías enemigas y al revisionismo de derecha y de ''izquierda'', y de ganar para nuestra ideología a la mayoría de la clase obrera y a otras capas, en particular, a la intelectualidad. Los cambios que se están operando en nuestro país y que se profundizarán en el período inmediato, en el marco del ahondamiento de la crisis general del capitalismo y del proceso de la revolución latinoamericana, la agudización de la lucha de clases, promueve los problemas teóricos y tácticos al primer plano y convierten la lucha ideológica en uno de los ejes de acción revolucionaria.

En primer lugar, se trata del combate contra la ideología burguesa propiamente dicha, del esfuerzo por derrotarla en la conciencia de las masas, de destruir teóricamente el anticomunismo y el antisovietismo que consituyen su médula, tanto en sus formas más groseras (campañas terroristas basadas en la calumnia, la tergiversación y las provocaciones más descaradas) como en sus elaboraciones teóricas más sutiles (teorías de la ''convergencia de los dos sistemas sociales'' o de la ''sociedad industrial única'', diversas variantes del ''desarrollismo'' y el ''tecnocratismo'', etc.). En América Latina y en nuestro país, una de las formas de la penetración de la ideología burguesa en el movimiento de liberación era ''el tercerismo'', que postulaba el enfrentamiento tanto al imperialismo como a los países del campo socialista y, ante todo, a la Unión Soviética, o que por lo menos, pretendía colocar el movimiento al margen de la contradicción fundamental que divide al mundo. Sin mengua de los elementos positivos de nacionalismo que se manifestaban de esa manera peculiar, ella era profundamente perjudicial a la causa revolucionaria y derivaba con frecuencia en expresiones más o menos gruesas de antisovietismo o de recelos antisoviéticos. Uno de los signos del avance del proceso ideológico latinoamericano es precisamente la quiebra de esta tendencia lo que no quiere decir que no persistan, aquí y allá, residuos de la misma. Los revolucionarios latinoamericanos ven cada vez con mayor claridad que su lucha se integra en la gran batalla antimperialista mundial a cuyo frente está el sistema socialista, amigo y aliado de todos los combatientes por la liberación nacional; como ha dicho Fidel Castro: ''la existencia del estado soviético es, objetivamente, uno de los más extraordinarios privilegios del movimiento revolucionario''.

En segundo lugar, se trata de la lucha contra las corrientes no marxistas-leninistas en el seno del movimiento obrero, contra las desviaciones de derecha y de ''izquierda''. Las primeras reflejan, en la última instancia, la influencia de la ideología burguesa, el amoldamiento a las teorías evolucionistas, reformistas, no revolucionarias, que conciben los cambios sociales como un proceso moroso de avances graduales, rebajan el papel de los factores subjetivos, postulan que las transformaciones sociales serán sólo el fruto automático de la agravación de las contradicciones objetivas y dejan librado el movimiento a su desarrollo espontáneo. Las segundas, por el contrario, no tienen suficientemente en cuenta las condiciones objetivas, económicas, sociales y políticas, y pretenden sustituirlas por el dictado de los deseos subjetivos, a menudo teñidos de fuerte individualismo, rechazan de hecho el papel de las grandes masas como protagonistas de la historia y quieren reemplazarlo por la acción de grupos revolucionarios heroicos, por una concepción esencialmente ''blanquista'' de la lucha de clases. El marxismo-leninismo se enfrenta a las dos desviaciones que, por otra parte, a menudo se unen y entremezclan en los mismos grupos y personas, y que son ambas negativas para el desarrollo de la revolución, aunque, sin lugar a dudas es el revisionismo de derecha el que histórica y generalmente representa la mayor y más vital amenaza a la ideología revolucionaria. La defensa de las posiciones ideológicas del proletariado, la polémica contra las desviaciones del marxismo-leninismo, deben cuidar siempre, sin embargo, de no caer en el doctrinarismo sectario y acartonado, que nos enfrentaría a quienes no piensan como nosotros, a pesar de estar objetivamente llamados a combatir en las filas del pueblo, o que nos dificultaría incluso hacernos entender por ellos; por el contrario, en el marco de las luchas comunes, deben procurar la superación de las divergencias ideológicas, ganándolos para el marxismo-leninismo. En el cuadro de importantes desplazamientos sociales y del peculiar reflejo de la crisis ideológica de las clases dominantes en amplios sectores, sobre todo de la intelectualidad, los estudiantes y las capas medias urbanas, [illegible] problemas y se acentúa la necesidad de relacionar vivamente las elaboraciones teóricas con los objetivos políticos y de [illegible] mente de promover la experiencia práctica [illegible] solución de las cuestiones ideológicas.

[illegible], cuya importancia crece agudamente [illegible] social, por proseguir e intensifi-

EJEMPLAR
Conocimiento

8506335

car, a la luz del marxismo-leninismo, la elaboración creadora y la investigación científica de todas y cada una de las cuestiones teóricas, científicas y tácticas, de los múltiples aspectos de la vida económica, social, política y cultural de nuestro país, en la medida de nuestras fuerzas, incluso a nivel latinoamericano y mundial. Esto es indispensable, no sólo para enriquecer el conjunto de conocimientos en que se basa nuestra actividad, sino también porque así podremos conquistar para el marxismo-leninismo nuevas posiciones en la vida intelectual del país hacernos comprender plenamente por nuestros interlocutores no marxistas, influirlos con nuestro pensamiento y, en definitiva, conquistarlos para la causa del comunismo. Por otra parte, la extensión y calificación del trabajo teórico son necesarias para sistematizar y enriquecer aún más el enfoque marxista-leninista de la realidad nacional y del proceso de las luchas revolucionarias de la clase obrera y el pueblo, con vistas a la oportuna elaboración en profundidad de las concepciones programáticas del Partido.

El contenido de la labor teórica debe ir acompañado por un nivel mucho mayor de la difusión de nuestros trabajos en este frente. Ello se refiere, ante todo a la multiplicación del tiraje de ''Estudios'' y de la eficacia de su aparato de distribución; pero también a nuevos canales para la elevación considerable y la diversificación de la labor editorial de libros y folletos y para una eficaz difusión de los mismos.

Calificar y desarrollar masivamente la propaganda y la agitación

27. Las tareas que tenemos planteadas para la próxima etapa, y la conformación del frente político unitario, el hacer realidad la perspectiva de poder, el logro de un cambio en la correlación de las fuerzas políticas, se desarrollará en el marco de una batalla propagandística y agudizada al extremo y exigen un desarrollo multifacético de la agitación y la propaganda. Nuestra propia experiencia y la de otros pueblos demuestra que, cuando la lucha de clases alcanza niveles superiores, cuando la unidad popular avanza y amenaza el poder de la oligarquía, cuando el proceso revolucionario se acerca a etapas culminantes, las clases dominantes usan los medios masivos de propaganda, que, en lo fundamental, están a su disposición, para lanzar campañas concentradas de intensidad inaudita y no pequeña eficacia, sin pararse en el uso de las falsedades, tergiversaciones y calumnias más burdas, para confundir y aterrorizar a las masas que escapan a su control y tienden hacia las posiciones revolucionarias. El eje de esas campañas es el anticomunismo y la presentación monstruosamente fraudulenta de la realidad de la URSS, Cuba, etc., y del supuesto fracaso del régimen socialista.

Es imprescindible por ello, elevar la calidad y poder de convicción de nuestra propaganda oral y escrita. Frente al turbio torrente de calumnias de la propaganda reaccionaria, tenemos la inmensa ventaja de que la verdad y la limpieza de procedimientos están de nuestra parte; frente a la ideología que defiende los intereses egoístas de las clases dominantes, tenemos la ventaja de que los hechos objetivos empujan al pueblo a enfrentarse a ellas y a descubrir la realidad que aquella ideología intenta disfrazar y tergiversar. Pero es preciso saber utilizar plenamente esas ventajas para derrotar la propaganda enemiga. Tenemos que lograr que el Partido y los comunistas aparezcan ante las masas con su verdadera faz, como auténticos patriotas enfrentados a la traición nacional de la oligarquía que entrega al país al imperialismo, como verdaderos demócratas que están dispuestos a dar su vida para defender la libertad que las clases dominantes pisotean y escarnecen en el afán de conservar sus privilegios, como paladines de los intereses del pueblo trabajador frente al ataque despiadado de los explotadores que lo hambrean para amasar sus gigantescas fortunas, como los continuadores más fieles de las mejores tradiciones nacionales, en particular de la gesta de Artigas, traicionado por la oligarquía de entonces y de ahora. Tenemos que convencer al pueblo, con argumentos, hechos y testimonios irrefutables, que sólo el socialismo puede dar satisfacción a los anhelos de bienestar material y cultural de las masas, y como eso ya es o empieza a ser viva y brillante realidad en los países socialistas. Es preciso cuidar que nuestra propaganda emplee un lenguaje que, sin eludir y menos falsear la esencia de los problemas, sea accesible y claro para las más amplias masas.

En segundo término, es preciso multiplicar la capacidad y alcance de los medios de propaganda que ya tenemos y la incorporación de nuevos instrumentos. la lucha por aumentar la difusión del diario es un centro vital de la actividad de todo el Partido y de cada una de sus organizaciones y militantes; esta tarea es, por otra parte, accesible a todos los afiliados, aún los más nuevos, y un camino natural de su educación revolucionaria. Debemos encontrar las vías para incrementar considerablemente el auditorio de nuestras audiciones de radio, luchar por tener nuevos espacios radiales en todo el país y por abrirnos paso a los canales de TV. Al mismo tiempo, hay que adoptar medidas concretas, activa y estímulo para que las organizaciones de base desarrollen una amplia actividad de agitación y propaganda propias.

BIBLIOTECA
Conocimiento

8506335

Ello exige, en tercer término, desarrollar un aparato de propaganda con numerosos y calificados cuadros a todos los niveles, que dominen la orientación del Partido y sean capaces de exponerla convincentemente y que, a la vez, estén técnicamente preparados para las diversas formas de la agitación y la propaganda. En particular, es necesario multiplicar el número y calidad de oradores, a nivel nacional y local.

Valorar muy alto y multiplicar el trabajo financiero

28. En los últimos 15 años, el frente financiero ha permitido asegurar los recursos materiales necesarios para el cumplimiento de la actividad general del Partido. Ha crecido la comprensión acerca de la importancia de este trabajo, se ha incrementado extraordinariamente el dinero que reunimos por las campañas financieras, el cobro puntual de la cotización, los contribuyentes mensuales y los más diversos métodos de masas. Aumenta sistemáticamente el número de militantes y el volumen del aparato dedicado a la actividad financiera en todos los niveles.

Pero la elevación del trabajo del Partido, en particular, la solución del complejo de las tareas políticas, orgánicas, propagandísticas, etc., que nos plantea esta etapa, supondrán un aumento vertical en todas las instancias partidarias, exigirán una multiplicación del esfuerzo financiero, que se convierte en un eslabón decisivo de toda la actividad partidaria.

Para resolver las inmensas urgencias financieras que esta etapa nos plantea, lo fundamental será seguir desenvolviendo, a niveles cualitativamente distintos, nuestra probada línea de masas. Ello hace imprescindible enrolar al Partido entero en esta batalla, apelar a todas sus reservas internas. Simultáneamente, debemos elevar la plena responsabilidad del frente y del aparato financiero por el cumplimiento de las nuevas obligaciones. En esta etapa, el cobro de la cotización, el mensaje, la vasta red que asegure el contacto mensual con todos los afiliados deben transformarse en un eje fundamental.

El vasto movimiento financiero de masas que hay que construir debe vertebrarse en torno a un sólido núcleo de cuadros financieros, política y técnicamente capacitados para el desenvolvimiento de su trabajo.

Las direcciones fundamentales del trabajo del Partido

29. En el período transcurrido desde el XIX Congreso, el Partido ha avanzado mucho en el cumplimiento de las tareas fijadas por aquél en cinco principales direcciones de trabajo: la clase obrera, el Interior de la República, la juventud, las mujeres y los intelectuales. En algunas de estas direcciones los avances han sido considerables, aunque en otras se mantienen retrasos que es preciso superar urgentemente.

El centro de la actividad del Partido sigue siendo el proletariado y su objetivo principal es hacer realidad la consigna de ganar política e ideológicamente a la mayoría de la clase obrera. Las nuevas condiciones políticas que se abren en la República son muy favorables para alcanzar este objetivo, a la vez que subrayan su importancia para todo el proceso revolucionario. En esto debe concretarse el esfuerzo de las agrupaciones de empresa; pero las agrupaciones de barrio, así como los Comités Seccionales y Departamentales, deben prestar su máxima colaboración, particularmente en lo que se refiere al levantamiento del Partido en aquellas empresas en que todavía no existe agrupación o es demasiado débil.

En el Interior de la República se han producido avances importantes del movimiento popular y partidario en diversos aspectos. Ha progresado mucho la organización sindical y su proceso de unidad en Plenarios y Departamentales de la CNT, la influencia de la CESU se extiende cada vez más a las organizaciones estudiantiles del Interior, se han creado nuevas posibilidades de trabajo de las organizaciones de docentes y de algunas instituciones culturales, se desarrolla con éxito, en muchos lugares, la unidad política de las fuerzas democráticas avanzadas y de izquierda, el Partido ha crecido y ha aumentado sus medios de influencia sobre las masas (audiciones radiales, periódicos, etc.). Sin embargo, el desnivel del trabajo del Partido en la Capital y en el Interior, la diferencia entre los respectivos ritmos de crecimiento numérico y orgánico, no sólo no se han reducido sino que incluso se han agravado. Esto es particularmente cierto en lo que se refiere al campo, donde los progresos son lentos, salvo en algunas zonas y de modo muy especial en lo que se refiere a la participación [illegible] sector pobre y mediano en las luchas sociales y políticas, a su organización y unidad; sin desconocer que estas capas tienen, en el campo uruguayo un [illegible] relativo menor, comparado con otros países, las condiciones objetivas de [illegible] situación económica por que atraviesan y el clima de indignación y [illegible] reinan en ellas hacen muy sensible nuestro déficit en este sector. Ante el Partido está planteada con agudeza la obligación de [illegible] plazo los retrasos existentes en esta materia, [illegible] organizaciones del Interior, adoptar medidas [illegible] y militantes, los medios materiales, las [illegible] y propaganda, los métodos de organización, etc., necesarios para ello.

16-06-86 (a-8)
Conocimiento

Los estudiantes universitarios y liceales, la juventud obrera y la juventud en general, han sido una fuerza de primera importancia en la batalla librada por el pueblo en estos últimos años, y a ellos tocará jugar un papel relevante en los futuros combates. La participación combativa de la juventud es una condición principal del triunfo del pueblo en la nueva etapa que se abre ante el país; ''la juventud decidirá el resultado de toda la lucha, tanto la juventud estudiantil como -en medida mucho mayor todavía- la juventud obrera''. Los avances logrados en esta materia por el Partido y la UJC se asientan en la correcta aplicación de la línea política y organizativa, en el acierto fundamental con que se encaró la cuestión de la llamada insurgencia juvenil, partiendo de que precisamente los comunistas ''somos los forjadores, la elevaremos al máximo con el punto de vista del proletariado revolucionario'', y en la capacidad para canalizar con sentido unitario, junto al proletariado, el maravilloso espíritu de rebeldía y lucha de las masas juveniles. La UJC ha acumulado una grande y exitosa experiencia de trabajo con la juventud, ha multiplicado sus efectivos y educa a la joven generación en el espíritu del comunismo y de la adhesión inquebrantable al Partido. Incorporando a sus propias filas a millares de hombres y mujeres jóvenes, el Partido debe prestar a la UJC una ayuda multiplicada para contribuir a su fortalecimiento y engrandecimiento en todos los órdenes y a plasmar el gran movimiento unitario de la juventud uruguaya que tendrá influencia decisiva en el desenlace de toda la situación nacional.

Las mujeres han participado también de una manera muy destacada en estos años de lucha. Centenares de miles de mujeres son dolorosa y directamente golpeadas por la crisis económica, por el deterioro de la enseñanza y la salud públicas, que afectan la vida de sus hogares y el presente y futuro de sus hijos. Transformar la indignación y protesta espontánea que esta situación engendra en lucha consciente, en una comprensión justa de las raíces estructurales y políticas de esos problemas, superando dificultades objetivas muy grandes, derivadas de sus condiciones de vida como obreras, empleadas y amas de casa, y del lastre de ideas y prejuicios secularmente arraigados en su conciencia, es una tarea de primordial significación para el movimiento revolucionario. Ello exige una preocupación, solicitud y ayuda especiales, particularmente por parte de los hombres, para facilitar y estimular la intervención de las mujeres en todas las esferas de la vida social y política. La experiencia demuestra que, cuando las mujeres alcanzan aquel nivel de militancia y conciencia, se transforman en una importante fuerza revolucionaria, en combatiente de extraordinaria eficacia en todos los terrenos de la lucha. Las mujeres ingresan en el Partido en altas proporciones, en particular en los últimos tiempos; es preciso atender su transformación en militantes activos, prestándoles ayuda expresa y elaborando las formas organizativas más adecuadas para su encuadramiento, en especial, con un amplio desarrollo de las agrupaciones femeninas.

La Universidad, y no sólo sus estudiantes sino también sus profesores y autoridades, los maestros, los profesores de la enseñanza media, grandes sectores de profesionales universitarios, los científicos, los trabajadores de las artes o las letras, han participado en un lugar de honor en las luchas del pueblo uruguayo, junto a la clase obrera y otros sectores populares; no en balde se ha dirigido contra ellos el odio del gobierno y las clases dominantes. Particularmente, los sectores de la enseñanza han sido convocados, junto a la clase obrera y amplias masas populares a luchas muy agudas, en cuyo marco los problemas de la educación han pasado a ser precipitantes o ejes de situaciones políticas especiales, con incorporación de nuevos sectores a la batalla contra el gobierno y, en todo caso, como índices de un gran problema socioeconómico, además de específicamente cultural. La influencia del Partido ha crecido mucho en estas capas, numerosos intelectuales han ingresado a sus filas, el marxismo-leninismo tiene cada vez más prestigio e inspira la labor creadora de hombres de ciencia y artistas. La perspectiva del frente de las fuerzas democráticas avanzadas despierta en estos sectores una ola de entusiasmo y adhesión combativa. El Partido valora altamente el aporte de los intelectuales al movimiento revolucionario, tanto en el plano propiamente social y político, como por intermedio de su obra de creación; en este último aspecto se atiene a la tesis formulada en el anterior Congreso, en cuanto a que el Partido no sostiene, ni en el arte ni en la ciencia, posiciones dogmáticas y unilaterales y alienta la libertad de investigación y creación, promueve la lucha de opiniones, procura rescatar la herencia cultural de todo servicio valedero a la elevación del hombre y propicia a la maestría del oficio, la búsqueda e inquietudes creadora''. Al mismo tiempo, debemos seguir esforzándonos por extender la influencia del marxismo-leninismo en los medios [illegible] e incorporar a las filas del Partido a centenares de trabajadores [illegible], utilizando para ello las formas de organización flexibles y [illegible]

La concentración del trabajo partidario en las direcciones [illegible] significa debilitar el trabajo entre otros sectores sociales [illegible]; se multiplicarse. En este sentido [illegible] los [illegible] entre los [illegible] artistas, etc. Adquiere mucha importancia también el [illegible]

BIBLIOTECA
16-06-86 69

8506335

no de las masas pauperizadas del contorno de la capital y las ciudades y pueblos del interior, particularmente en torno a la lucha por el trabajo, la vivienda, y los servicios sociales y reivindicaciones municipales.

La proximidad e importancia de los comicios de 1971 hace urgente elevar el trabajo electoral y, en especial, la labor inscripcional. El establecimiento del voto obligatorio subraya la necesidad de asegurar la inscripción de todos los trabajadores y, particularmente, de los jóvenes. En cada organización intermedia del Partido deberá designarse el encargado electoral respectivo y las agrupaciones deberán destinar cierto número de afiliados para la labor electoral.

Ampliar y calificar mucho más el trabajo de la dirección del Partido

30. Condición especial para el éxito de las tareas del Partido y de sus planes de desarrollo es la elevación del papel de sus organismos dirigentes centrales. El Partido ha logrado, y es uno de sus principales éxitos, conformar un núcleo fundamental de dirección que se apoya sólidamente en el marxismo leninismo y que posee firmeza revolucionaria, experiencia, amplios vínculos de masas, capacidad realizadora y autoridad ante el pueblo y el Partido. Pero, nuevamente, el crecimiento del Partido y de sus tareas de masas plantean a los miembros del Comité Central y del Comité Ejecutivo, exigencias mucho mayores, la elevación de su capacidad teórica, el perfeccionamiento de los métodos de dirección, la calificación, diversificación y especialización del trabajo de cada uno de ellos, así como el desarrollo de su trabajo colectivo. En torno al Comité Central debe ampliarse y calificarse el conjunto de comisiones, secciones y otros organismos centrales, capaces de permitir, con la eficacia y oportunidad necesarias, una labor de dirección, que se ha hecho infinitamente más compleja. Ese aparato central, así como los Comités Departamentales y sus respectivos aparatos anexos, deben ser el vivero de cuadros de nivel superior de donde saldrán los futuros dirigentes del Partido.

Adelante, hacia nuevos éxitos en el camino revolucionario.

El XX Congreso, realizado en el año del Centenario de Lenin y del Cincuentenario del Partido Comunista del Uruguay, significará sin duda un jalón muy importante en la vida de éste.

Ante el Partido están planteadas tareas políticas de inmensa envergadura, cuyo cumplimiento adelantará la hora de la liberación definitiva de nuestra patria, en el marco de una América Latina que avanza con firme paso por el camino revolucionario, en un mundo en que el socialismo está derrotando para siempre al capitalismo.

Profundamente arraigados en el seno de las grandes masas obreras y de todo nuestro pueblo, a la vez que encabezándolas en sus históricos combates, los comunistas uruguayos sabrán cumplir con honor su deber ante el pueblo, ante la patria y ante el movimiento revolucionario internacional. Sea cual fuere el curso concreto de los acontecimientos, se elevará a un nivel superior el proceso de la revolución uruguaya.

LA FUNDACION DEL PCU, ETAPAS DE SU FORMACION IDEOLOGICA Y ORGANICA

(Fragmento del artículo de Rodney Arismendi titulado "EL Partido Comunista del Uruguay ante el XI Aniversario de la Revolución de Octubre", ESTUDIOS Nº 7, 1957).

III - El Partido Comunista del Uruguay nació en la aurora de la Revolución de Octubre

La Revolución de Octubre, a cuyo influjo nacieron tantos Partidos obreros del mundo, iluminó también el nacimiento de nuestro Partido.

Cuando Lenin escribía en 1895 su artículo acerca de la muerte de Federico Engels, se marcaba el filo de dos épocas. Finalizaba entonces el siglo XIX, registrando los fenómenos de un cambio cualitativo en las formas del capitalismo: los poderosos monopolios configuran una nueva fase de la sociedad capitalista, el imperialismo, la última forma histórica del viejo sistema y la víspera cierta, -el preludio, lo llama Lenin- de la revolución socialista. Se acercaba a su fin, por otra parte, el período -que se inició con la derrota de la Comuna de París- de desarrollo "pacífico del movimiento obrero, durante el cual en los países capitalistas se forman grandes partidos proletarios de base socialista, que aprenden a utilizar el parlamentarismo burgués y que desarrollan ampliamente las organizaciones de masas; período en que la doctrina marxista se generaliza y se va extendiendo, pero en el cual, al mismo tiempo, surgen tendencias revisionistas que niegan o disminuyen el papel de vanguardia del Partido, y renuncian a sus objetivos finales, la dictadura del proletariado, el socialismo, revisionismo que niega la lucha de clases y el carácter del Partido, que reniega de la unidad monolítica y de la disciplina.

La [illegible] de la revolución rusa de 1905 abre un nuevo período revolu-

BIBLIOTECA Conocimiento

8506335

cionario en que nuevas tareas surgen para el movimiento obrero, nuevos problemas a resolver, tanto en la estrategia y en la táctica como en la organización del Partido proletario. en el filo de los dos siglos, En el país hacia el cual se trasladaba el centro de la tempestad revolucionaria, surge la figura de Lenin. el discípulo de Marx y Engels, el continuador, el constructor del Partido de nuevo tipo, capaz de responder a las exigencias planteadas por la nueva época; Lenin que recogiendo de manos de Marx y Engels la antorcha de la ideología proletaria, oscurecida y cubierta por las cenizas del oportunismo dominante en la IIª Internacional, reanimó su llama revolucionaria y con ella alumbró los nuevos caminos de la clase obrera en el mundo.

El comienzo del desarrollo capitalista en el Uruguay, el alambrado de los campos y la orientación de la producción ganadera para el mercado mundial, la penetración de los primeros capitales británicos, que nos lleva a la condición inicial de país dependiente del imperialismo inglés, traen aparejados la organización sindical y las primeras pugnas del proletariado nacional, allá por los años del 1870. Y también aparecen las luchas de tendencias ideológicas en el movimiento obrero: por un lado el anarquismo, fuerza dominante por entonces, y por otro el socialismo, que ayudaron a difundir obreros inmigrantes españoles e italianos, que habían participado en las luchas de la Iª Internacional dirigida por Marx. En los primeros años del siglo XX, los socialistas empezaron a fundar sus organizaciones independientes, constituyéndose definitivamente en 1910 como Partido político de la clase obrera.

La formación del Partido Socialista, aunque no tuviera una definición ideológica terminante, constituye un acontecimiento de importancia en la historia de nuestro país. Lo subraya el hecho de que, en esos momentos, la burguesía nacional, dirigida por Batlle y Ordóñez, llegaba al poder y procuraba supeditar ideológicamente al proletariado bajo las banderas del nacional-reformismo. El abandono de la lucha política por los anarquistas facilitaba a la burguesía nacional este objetivo.

Sin embargo, el Partido Socialista no tenía una definición marxista clara. A pesar de que muchos de sus integrantes son revolucionarios, algunos dirigentes traen a su seno las ideas del revisionismo bernsteineano, importadas al Río de la Plata por el socialista argentino Juan B. Justo: rebajamiento de los objetivos finales del proletariado, prédica de la colaboración de clases, negación de la teoría económica de Marx, del materialismo dialéctico y de la teoría del Estado. El manifiesto inaugural del Partido refleja una posición reformista: ''gradualista'' la llaman sus autores.

La guerra de 1914-18, la quiebra política de la IIª Internacional, la Revolución Rusa y la fundación en 1919 de la IIIª Internacional, provocaron el inevitable deslinde de posiciones en el seno del Partido Socialista. La mayoría del Partido se pronunció contra la guerra imperialista y en apoyo a la Revolución mientras que el ala reformista se enbanderaba con los aliados imperialistas. Las 21 Condiciones para el ingreso a la IIIª Internacional constituyeron la piedra de toque para distinguir a los revolucionarios de los oportunistas, eran la base de principios para la formación de verdaderos Partidos revolucionarios de la clase obrera. Más que una comprensión teórica cabal, decide la batalla en el seno del Partido, el prestigio de la Revolución Rusa, la audacia revolucionaria de los ''bolcheviques'', que despierta la admiración y el afecto de los militantes del movimiento obrero uruguayo. Al mismo tiempo, la clase obrera, radicalizada y sacudida por el resplandor de la Revolución de Octubre, desataba grandes huelgas en el Puerto, en los frigoríficos, en el transporte y en diversas industrias de Montevideo y en varias localidades del interior.

En esas condiciones, en setiembre de 1920, la mayoría del Partido Socialista resuelve adherir a la IIIª Internacional y cambiar su nombre por el de Partido Comunista. El Partido eligió así la senda del marxismo, la senda de Lenin, la senda de la Revolución Rusa. Eligió la ruta revolucionaria de la clase obrera y no el camino del reformismo pequeño-burgués.

Era un paso decisivo. Pero la construcción de un Partido revolucionario, tal como lo quería Lenin, pertrechado con la teoría del marxismo-leninismo, organizado según los principios del centralismo democrático, estrechamente vinculado a las masas proletarias y populares, no se resolvía ni podía resolverse en ese Congreso inicial. La lucha por la formación del Partido leninista

ESTUDIO

BIOGRAFICO
16-06-86 EG
Conocimiento

8506335

es todo un proceso que comprende determinadas etapas, que requiere que las masas y el Partido hagan su propia experiencia política, que implica la formación de sus cuadros y la forja de su dirección. Ese proceso es, en síntesis, la lucha por el leninismo en nuestro país, lucha en la que sigue empeñado nuestro Partido; esta lucha prosiguió en cada giro histórico en una etapa superior y cuyo nuevo impulso luego del XX Congreso del PCUS contribuirá a la maduración del movimiento comunista en el país.

IV - Cuatro etapas en la formación ideológica y orgánica de nuestro Partido.

La historia de nuestro Partido, desde el punto de vista de su formación puede dividirse a primera vista en cuatro etapas. En cada una de ellas, el Partido ha cometido errores, pero en lo sustancial, aun a través de los zigzags de su marcha, ha avanzado en su proceso ideológico y en una más ajustada comprensión de sus grandes tareas nacionales. Ello fue posible, aun en las horas de crisis, porque a todos estos períodos los une un rasgo común, la acendrada valoración en el Partido del papel histórico de la revolución rusa y de la obra señera del gran Partido que formara Lenin.

El primer período abarca desde la fundación del Partido hasta el VII Congreso de la Internacional Comunista. Es éste un período de formación y, en cierto modo, de definición del Partido como Partido Comunista, de precisión de su ideología marxista y de sus formas de organización comunistas.

Tres peculiaridades nacionales subrayan la importancia de este deslinde de posiciones: a) la poderosa influencia ideológica del batllismo que, utilizando una activa demagogia y una intensa prédica nacional-reformista, procuraba lograr la hegemonía política de la burguesía nacional sobre las masas, minar la independencia de la clase obrera y negar la necesidad de un Partido proletario; b) la importancia que tiene en el Uruguay -como en otros países latinoamericanos- la pequeña burguesía universitaria que reivindicaba una posición dirigente en el proceso social; c) la reconstrucción del Partido Socialista, entonces una fuerza francamente anticomunista y de derecha.

La inmadurez del Partido, su conocimiento fragmentario de las tesis leninistas acerca de la revolución en los países coloniales y dependientes, la necesidad de definir con el oportunismo social-demócrata la esencia revolucionaria del marxismo, lo incapacitaba para llevar a cabo la más difícil tarea: la política de "unidad y lucha", es decir, de educación del proletariado como fuerza independiente que brega por su hegemonía y procura desarrollar su Partido, pero que, a la vez, busca aliados en el campo, en la pequeñoburguesía y en la burguesía nacional frente al imperialismo y a los terratenientes semi-feudales. El reducido peso específico del proletariado y el gran peso político de la burguesía nacional (el batllismo de entonces) ensanchaban las dificultades.

El Partido cae así, en el verbalismo revolucionario, en un infantilismo izquierdista, que hoy es fácil de advertir.

No hay una correcta definición del carácter de nuestra etapa revolucionaria y, por ende, no hay una comprensión del papel dirigente del proletariado al frente del conjunto de las capas populares; el Partido esgrime, agita y trasplanta mecánicamente, consignas correspondientes a otras etapas y situaciones revolucionarias, aislándose sectariamente de las amplias masas.

No obstante, a pesar de estos errores, sería incurrir en superficialidad y jactancia si se formulara sólo negativamente esta etapa. El proceso de deslinde del Partido fue necesario; además, el Partido difunde entonces, aunque en forma fragmentaria, el marxismo; hace conocer obras fundamentales como "El Estado y la Revolución", "La revolución proletaria y el renegado Kautsky" y "El imperialismo, fase superior del capitalismo" de Lenin, que contribuyen a formar cuadros en el movimiento obrero y una conciencia anti-imperialista de base científica en nuestro país. Pero, lo que es fundamental, el Partido hace penetrar profundamente la idea del internacionalismo proletario y su expresión concreta: la divulgación del significado de la Revolución de Octubre y la defensa de la Unión Soviética, la solidaridad militativa hacia el país del socialismo. A lo largo de este período, que fue de duros combates, a veces de heroísmo, el Partido procura estructurarse en lo fundamental, de acuerdo a los principios del centralismo democrático, desfigurados muchas veces sin duda de manera sectaria y forja a sus cuadros en un estilo militante y combativo y que no vacila ante la necesidad del sacrificio.

En síntesis, período de afirmación de las cualidades del Partido que contribuyó, en alguna medida, a asegurar la existencia y la continuidad del Partido [illegible] circunstancias posteriores, a pesar del atraso ideológico, del [illegible] del infantilismo de su actuación.

FICHERO BIOGRAFICO Conocimiento 16-06-86

8506335

El segundo período va desde el VII Congreso de la Internacional Comunista hasta la derrota del nazismo en la Segunda Guerra Mundial. Los pueblos comienzan a comprender la gravedad del peligro que entrañaba el nazi-fascismo. La lucha contra el fascismo recorre el mundo; se forman los Frentes Populares en Francia, en España, en Chile; el pueblo español, con el apoyo solidario de las fuerzas democráticas de todo el mundo, defiende con las armas en la mano la democracia y la libertad amenazadas por los fascistas.

El VII Congreso significó un poderoso impulso a todo el movimiento comunista mundial, dio un envión gigantesco a la lucha de los pueblos. Al esclarecer algunos aspectos esenciales de la táctica leninista, la concentración del fuego sobre el enemigo fundamental, na necesidad para el proletariado de rodearse de aliados, de acuerdo a cada etapa de la lucha, al insistir en la distinción planteada por Lenin en el II Congreso de la Internacional Comunista entre el carácter de la revolución en los países imperialistas y en los países coloniales e independientes, el VII Congreso ayudó a nuestro Partido a avanzar en una comprensión más rica y profunda del leninismo y a una valoración más acabada de sus tareas respecto a la realidad social y política del país.

El Partido definió mejor el carácter de nuestra revolución, hizo una valoración más exacta de los aliados del proletariado; el campesinado y las capas medias, y comprendió mejor el papel de la burguesía nacional; barrió las concepciones sectarias anteriores en cuanto a la democracia burguesa y realzó el interés que tiene el proletariado en defenderla frente al fascismo. El Partido se empeñó en llevar estas ideas a la práctica. El Partido denuncia combativamente el carácter de la amenaza fascista y a él se debe la profundidad con que caló en nuestro pueblo el sentimiento antifascista. Un grupo importante de militantes de nuestro Partido combate en la guerra española y muere en sus trincheras. El Partido encabeza y es organizador principal del vasto movimiento popular de solidaridad con la República Española, que fue importante escuela política para nuestro pueblo. El Partido actúa en primera fila en la lucha contra la dictadura de Terra, impulsa la unidad de los partidos opositores, logrando en este camino algunos éxitos importantes; el Partido se convierte de este modo en un factor del restablecimiento de la democracia en el país. Al producirse la agresión nazi a la URSS, el Partido contribuye a levantar el amplio movimiento de ayuda a la Unión Soviética y sus aliados en la guerra, el más grande movimiento de masas en la historia nacional.

La elevación vertical del prestigio de la URSS entre las masas determina que se reanudan con ella las relaciones diplomáticas que habían sido rotas por Terra. Al mismo tiempo, durante todo este período, la organización y lucha independientes del proletariado se desarrollan con amplitud; se funda la Unión General de Trabajadores (UGT), que congrega en su seno a gran parte de la clase obrera.

Todo esto atestigua que el Partido había superado en gran medida sus errores sectarios anteriores y tomaba el camino de las masas. El Partido crece considerablemente, logra importantes éxitos electorales y mejora su composición de clase. Sin embargo, el Partido no realiza una revisión ideológica verdaderamente profunda y cae en nuevos errores, esta vez fundamentalmente de derecha. En el Partido penetra la ideología nacional-reformista y, en los últimos años de la guerra, las tendencias browderistas; estos errores estuvieron en la base de algunas posiciones equivocadas en el movimiento obrero que perjudicaron la unidad del proletariado.

Por otro lado, la vida del Partido empieza a deformarse al compás de la sustanciación del "culto a la personalidad". El Partido entra en un período de luchas internas en torno a discrepancias a menudo parciales que eran transformadas, sin embargo, en diferencias irreconciliables que llevaban a crisis internas y a la expulsión de muchos viejos militantes, injustamente motejados de enemigos del comunismo.

En el cuadro de éxitos de masas, de avances reales del Partido en todos los órdenes, estos errores se manifestaban menos crudamente, pero esas desviaciones ideológicas y la deformación contraria al centralismo democrático de la vida interna que afloran en este período, crean las premisas para los principales errores del tercer período de su historia, que conducen a la crisis del Partido en julio de 1955.

El tercer período abarca los diez primeros años de la postguerra. En este período el Partido salía a una nueva situación. El imperialismo, particularmente el imperialismo yanqui, se lanzaba de lleno a la preparación de la guerra antisoviética, encendía la histeria anticomunista y el macartismo, concentraba el fuego para aislar al Partido y quebrar la unidad [illegible]. La ofensiva del enemigo fue muy dura y hasta 1950-51 se caracterizó por [illegible] to de pasar a [illegible] os fascistas de ataque al Partido.

En [illegible] ese período, el Partido procuró [illegible] el imperialis[illegible]s, [illegible] la lucha por la paz, [illegible] nivel[illegible]s, [illegible] sindical[illegible]

BIBLIOTECA Conocimiento 630 85D0335

no fue ilegalizado, ello se debió fundamentalmente a la lucha abnegada de nuestros militantes. Sin embargo, el Partido podía haber conservado en mayor grado sus fuerzas, defendiendo mejor la unidad obrera y organizado con mucha mayor amplitud las acciones de masas contra el imperialismo y por la paz, si su acción no hubiera estado trabada por los errores del pasado, que se agravaban con el transcurso del tiempo.

Los problemas ideológicos no superados, mantuvieron al Partido oscilando entre el oportunismo de los planteos seguidistas y el sectarismo de querer resolver con resoluciones trasplantadas al movimiento obrero las cuestiones que correspondían a la labor partidaria; se violaba así groseramente las normas leninistas acerca de las relaciones del Partido con las masas. Cuando la ofensiva del enemigo arreciaba, se encerró al Partido en discusiones estériles llevadas a cabo con métodos de ''lucha excesiva'', que desembocaban inevitablemente en nuevas crisis y desgajamientos de militantes; se golpeó y retaceó los medios de propaganda naturales y fundamentales del Partido. La vida interna se desarrollaba en medio de violaciones a los principios del centralismo democrático y de la autocrítica, se anuló el principio de la dirección colectiva en aras del ''culto a la personalidad'', se siguió una política de cuadros aventurera, de persecución de los viejos cuadros experimentados y de promoción sin principios de gentes inexpermentadas a puestos decisivos.

Se desmoralizaba así al Partido, se torturaba su organización, se separaba al Partido de las masas y se sustituía por una concepción ''blanquista'' su papel de vanguardia. El Partido fue llevado de ese modo a la crisis de julio de 1955, en la cual, apenas abierta la discusión sobre los problemas de principios, Eugenio Gómez, entonces su secretario general, abandona el Partido, lo ataca desde la prensa burguesa y pasa a desplegar el más grosero antisovietismo y anticomunismo. En la traición de Gómez, quiebra el menosprecio ideológico por el marxismo-leninismo, sustituido por concepciones nacional-reformistas; quiebra la actitud de colocarse por encima del Partido y de sus organizaciones, la separación del Partido y de las masas; quiebra la rutina y el conservadurismo unidos al desprecio a los cuadros y a los afiliados del Partido. Quiebra, en fin, la suficiencia nacionalista y el desprecio por la experiencia internacional del proletariado y ante todo por la experiencia del Partido Comunista de la Unión Soviética.

El cuarto período se inicia en el XVI Congreso de nuestro Partido (setiembre de 1955) y comprende las aportaciones fundamentales del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética.

El XVI Congreso constituye un importante viraje en el largo proceso de la formación ideológica, política y organizativa del Partido Comunista del Uruguay.

En sus 37 años de vida, el Partido ha procurado llevar a la práctica las ideas del marxismo-leninismo. Posee una trayectoria internacionalista expresada en la adhesión a la Internacional Comunista, en la defensa permanente de la causa del socialismo y de la Unión Soviética, en la ayuda a España y en la solidaridad con todos los perseguidos por el fascismo; en la brega constante en favor de la paz mundial. Sus militantes, entregados a la causa de los derechos e intereses de la clase obrera, demostraron siempre un gran espíritu de sacrificio; a su esfuerzo se debe la existencia de la clase obrera en el país. Luchador por la independencia y la soberanía nacional, nuestro Partido posee un rico historial de lucha contra la reacción, el fascismo y el imperialismo. Ha dado pruebas de su capacidad para unir a las masas frente a la reacción y de su preocupación permanente por educarlas en las ideas de la democracia, de la liberación nacional y del socialismo.

El Partido se enorgullece de que en sus filas militan destacados y queridos dirigentes de la clase obrera y del pueblo, así como muchas de las más destacadas figuras de la cultura nacional.

El XVI Congreso se esforzó por recoger este legado de experiencias del Partido, tanto en sus aspectos ideológicos y teórico-políticos, como en cuanto a los métodos de relación con las masas y con sus organizaciones. Inspirándose en los principios del marxismo-leninismo y en la múltiple práctica del movimiento obrero internacional, el XVI Congreso procuró sistematizar nuestra propia experiencia, donde los aciertos y los errores se mezclaban en forma abigarrada, con vistas a educar al Partido y a elaborar, en lo posible, una orientación unitaria correcta para todos los campos de nuestra actividad. El XVI Congreso tuvo, en este sentido, el gran mérito de unir, en lo esencial, al Partido sobre una base de principios, de preservar su unidad entonces gravemente amenazada y de elevar su capacidad [illegible] y realizadora. Supo a la vez, encarar una profunda revisión ideol[illegible]tar el peligro de una estéril discusión disgregadora permanente [illegible] chazar con energía toda tendencia al vilipendio indiscriminado d[illegible] del Partido y, lo que es fundamental, supo conducir a éste por los [illegible] la lucha de masas. El XVI Congreso advirtió que no se debía dete[illegible] al frente de las [illegible] de la irrestimible actividad [illegible] que el Partido [illegible] y que no se debía detener el estudio [illegible] y autocrítico de l[illegible]

FICHERO
BIOGRAFICO
16-06-86 EG
Conocimiento

8506335

actividad pasada, general, del Partido, a pretexto de las impostergables tareas a realizar. El esfuerzo por situar la labor del Partido dentro de este armónico encaramiento de discusión y lucha, esfuerzo no siempre triunfador, constituye un mérito no despreciable del XVI Congreso de nuestro Partido.

El XVI Congreso previno que sería "una ilusión perniciosa creer" que las cuestiones encaradas quedarían resueltas automáticamente en los días subsiguientes a sus deliberaciones. Consciente de estar ante una tarea difícil y prolongada, el Partido emprendió la labor compleja de revisión ideológica, de reelaboración de la estrategia y de la táctica, de replanteamiento del sistema de relaciones con las masas, y en particular, de estudio de los métodos adecuados de actuación, de restauración de las normas del centralismo democrático y de formación de una dirección colectiva. El XVI Congreso se esforzó por ofrecer respuestas claras a múltiples cuestiones ideológicas, políticas y de organización planteadas agudamente por la vida. Ellas pueden sintetizarse en cinco direcciones principales:

1) El Congreso definió claramente el carácter agrario-antimperialista de la etapa revolucionaria de nuestro país, precisó cuáles son los enemigos fundamentales de la nación, el imperialismo, los terratenientes semifeudales y la gran burguesía antinacional. Los cambios de estructura que la situación del país reclama sólo podrán realizarse a través de la toma del poder por un conjunto de fuerzas populares agrupadas en un Frente Democrático de Liberación Nacional. La clase obrera está llamada a ser la fuerza dirigente de este Frente. Para conquistar esa posición rectora la clase obrera debe forjar una estrecha alianza con los campesinos, alianza que constituye la base del Frente de Liberación Nacional, en torno a la cual se agruparán el conjunto de las masas populares; los estudiantes y la intelectualidad patriótica y otras capas de la pequeña burguesía urbana; la fuerza de este movimiento será capaz de condicionar la participación en esta alianza de la burguesía nacional. Tal concepción estratégica asestaba un golpe demoledor a las concepciones nacional-reformistas anteriores, que sustituían en la práctica la alianza obrero-campesina por la coalición de la clase obrera con la burguesía nacional. Al mismo tiempo, el Congreso reafirmó una clara posición internacionalista proletaria, denunciando la infiltración del nacionalismo burgués a las filas del Partido y destacando que la revolución de liberación nacional era parte integrante de la revolución socialista mundial.

2) El Congreso estableció las bases de la táctica política del Partido, posteriormente elaboradas con más profundidad por diversos documentos, que definen la necesidad de un cambio en la vida del país expresado en una política exterior independiente, en la defensa y ampliación de las libertades democráticas, en la defensa de la economía nacional frente a los monopolios imperialistas y en la satisfacción de la reivindicaciones inmediatas de las masas. En torno a esta plataforma es posible desarrollar el Frente Único de combate del proletariado, los campesinos, los empleados, los jubilados, los estudiantes e intelectuales, los pequeños y medios industriales y comerciantes, aislar a los agentes más descarados del imperialismo norteamericano y lograr un desplazamiento de la correlación de las fuerzas políticas favorable a la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso del país.

3) El Congreso sometió a una profunda revisión las relaciones del Partido con las masas, basándolas en una clara comprensión del papel y significado del Partido como vanguardia del proletariado y el pueblo, como su fuerza dirigente y, al mismo tiempo, como el instrumento creado por las masas para su auto-liberación. Esta revisión supuso el examen de los métodos de trabajo en las organizaciones de masas. Por una parte significó multiplicar el trabajo de los comunistas en el movimiento de masas, esclareciendo hasta el fin el estilo de esta labor y rechazando las concepciones "izquierdistas" que lo entorpecían; era menester métodos de trabajo y concepciones de la organización obrera y popular, que tuvieran en cuenta cuidadosamente "el estado de las fuerzas, tanto del proletariado y el pueblo como de sus enemigos... el grado de organización y de conciencia de las masas, las tradiciones que pesan sobre ellas, las diversas formas de movimiento a desarrollar". Por otra parte, significaba multiplicar los medios para estrechar los vínculos inmediatos del Partido con las masas y para que éste apareciera ante ellas con su verdadera fisonomía. Para ayudar a este viraje en la actividad del Partido, éste dedicó atención primordial a la edición de un diario capaz de llegar a las capas obreras y populares, y a la edición de un grupo de amplios periódicos partidarios para las grandes fábricas y centros obreros.

4) El Congreso revisó las normas organizativas y los métodos de la vida interna, basándolos en la aplicación consecuente de los principios leninistas del centralismo democrático. Se impulsó un amplio desarrollo de la democracia interna, de la crítica y la autocrítica, de un real intercambio de opiniones en el seno de las organizaciones; se iniciaron esfuerzos tendientes a vencer el [illegible] de la dirección y de todo el Partido. Al mismo tiempo, el Congreso [illegible] en la lucha contra todo [illegible] fraccional, en defensa de la unidad del Partido y de su disciplina.

FBIS-FOIA
BIBLIOTECA
Conocimiento
032
85093

5) El Congreso encaró la tarea fundamental de la formación de la dirección del Partido; tuvo en cuenta para ello una acertada combinación de viejos y nuevos militantes, con un peso importante de cuadros obreros vinculados directamente a los centros fundamentales del proletariado. Puso el acento en el trabajo colectivo de la dirección, en la lucha contra toda posibilidad de ''culto a la personalidad'', buscando forjar una dirección modesta y laboriosa, vinculada a la base del Partido y a las masas; una dirección asentada en una labor ideológica común y en el estímulo a la independencia de los cuadros.

Tales son, en síntesis, los principales aportes del XVI Congreso, que contribuyeron no poco a que la actividad del Partido se convirtiera en uno de los factores importantes para el desarrollo impetuoso de las luchas de masas y para el progreso de la unidad obrera y popular que se observaron en los dos años transcurridos desde entonces.

CARTA A UN COMUNISTA

Texto de la carta remitida desde la clandestinidad al militante del PCU, Sócrates Martínez, en setiembre de 1973 después que éste fuese liberado tras sufrir brutales torturas.

Estimado Camarada Sócrates:

Recibí tu carta que fue para mí un nuevo motivo de satisfacción y de emoción comunista en este 53 aniversario de nuestro Partido.

Es la carta de un comunista que supo comportarse en la hora de la prueba, como un comunista.

Tú dices bien: el enemigo tiembla ante nuestra entereza de principios, ante nuestra inquebrantable adhesión a la causa de la clase obrera, la causa del socialismo, la democracia y la liberación de los pueblos.

La causa de la verdadera emancipación del hombre de toda opresión, de toda alienación, de todas las miserias y mezquindades acumuladas por milenios de dominación de las clases explotadoras. Pues no otra cosa es ser comunista.

Tú escribes: ''Cuando las imágenes de la injusticia social toman cuerpo en nuestro sentimiento, cuando somos parte de la lucha por corregirla y se afirma la seguridad que el futuro cercano será de nuestras ideas, la tortura y la muerte quedan al margen''. Y esto es así. Con esa convicción se han sacrificado decenas de miles de nuestros camaradas en toda la tierra y asesinados y torturados hasta la muerte siempre han sido los triunfadores; por eso tiemblan los enemigos de los pueblos, por eso el torturador sádico al servicio de los peores intereses parece arcilla deleznable ante el acero del comunista agonizante en sus manos.

Por suerte vivimos en una hora maravillosa de la historia; el tiempo del triunfo internacional del comunismo que nada ni nadie podrá detener.

Desde octubre del 17 hasta hoy, ¿cuántos intentaron extirpar el comunismo por el hacha, el fusilamiento, la masacre sádica, la tortura, la agresión a los pueblos, la guerra y el fascismo? ¿Y en dónde están ellos, en qué fosa de estiércol de la historia? ¿Y en dónde está nuestra causa? En las cumbres más altas de la construcción social y en la hondura más profunda e inextirpable del corazón humano.

¿Qué vale un Pinochet al lado de Hitler? La suerte personal e histórica del gorila chileno no diferirá de la del monstruo alemán que asesinó a decenas de millones. Más allá de la suerte personal de cada uno de nosotros -lo he repetido siempre- la victoria de la clase obrera y los pueblos sobre el imperialismo y sobre la opresión nacional y social marcha inexorablemente como la ruta inmarcesible de las estrellas.

Marcha en la construcción de la sociedad nueva en la Unión Soviética y el sistema socialista, en la calumniada y erecta Cuba, en el Vietnam heroico que ya se reconstruye. En la explosión liberadora nacional de los pueblos de Asia, Africa y América Latina. En los viejos proletarios de Europa. Y aun en la rebelión proletaria juvenil y negra de los EE.UU.

La reciente Conferencia de los ''No Alineados'' mostró una vez más la coincidencia objetiva y muchas veces concertada, del sistema socialista y los pueblos liberados, apuntada contra el imperialismo, particularmente el yanqui, y sus cómplices.

También en América Latina -pese a la traición de los jefes militares de Chile, fascistas enfurecidos, socios alicaídos que el yanqui maneja- los [illegible] de la liberación siguen encendidos en el horizonte.

La imagen de Allende se irá agrandando como ocurrió con la del Che, levantando legiones inmortales detrás de ella. Así en todos nuestros pueblos.

Y los felones generales y almirantes serán, más tarde o más temprano [illegible] abiertas cargadas de plomo, [illegible] a sus pol[illegible] [illegible] en el fondo de la [illegible].

[illegible] el pueblo de Artigas, y [illegible] nuestro [illegible].

BIBLIOTECA 16-06-86 FG

8506335

Partido, el itinerario de la Patria concluirá como un barco embicado y sin destino?

Algunos de nuestros compañeros ya cayeron. Son nuestros mártires. ''De pie, en medio de la pólvora, como mechas ardiendo'', como cantó Neruda a los Internacionales caídos en España. Otros pueden quizás caer. Pero la historia será nuestra. Es decir, de la Patria, de la clase obrera y del pueblo. En lo inmediato, de todos los orientales honestos como pedía Seregni, este símbolo del pueblo aprisionado.

Por eso, camarada Martínez, querido amigo Sócrates, antiguo comunista a quien conozco de tantos años, tu conducta ejemplar en la tortura es siempre la primera condición de la derrota de los torturadores. ¡Así proceden los auténticos comunistas!

Y quien no sepa vencer de este modo, victoria de la conciencia y el corazón comunistas, sean cuales fuesen sus otras cualidades personales, que no ponga sobre su pecho el carnet del Partido.

Recibe, querido camarada, un fuerte abrazo.

Procura reponer tu salud quebrantada por las torturas que mellaron tu físico, pero no tus ideales. No te reincorpores a ninguna actividad hasta no sentir mejor tu salud. Aun descansando estarás presente en todas partes, como otros camaradas en situaciones parecidas. Estarás en todos los lugares donde un comunista enarbole la bandera de libertad, de democracia, de la felicidad del pueblo, de la Patria, del socialismo.

Saluda a tu compañera y demás familiares.

Te abraza, tu camarada

Rodney Arismendi

FTG 001

XVII CONGRESO - AGOSTO DE 1958

Informe de Balance del Comité Central

CAP. I - LINEAMIENTOS DE LA SITUACION INTERNACIONAL

1. El tránsito del capitalismo al socialismo, rasgo distintivo de nuestro tiempo.

Lenin caracterizó nuestro tiempo como la época del derrumbe del capitalismo y de la victoria del socialismo. Las previsiones del marxismo-leninismo han encontrado una clamorosa confirmación en la realidad contemporánea.

La revolución rusa de 1917 inició el proceso de tránsito del capitalismo al socialismo. La victoria de la revolución rusa dirigida por el Partido de los comunistas, encabezado por Lenin, cambió el curso de la historia universal.

Se iba a comprobar en los límites de un gran país; pero en las condiciones económicas más desfavorables, la posibilidad, deducida teóricamente por Marx y Engels, de construir una sociedad sin explotados ni explotadores, fase primera del comunismo, donde cada hombre dará a la sociedad de acuerdo a su capacidad y recibirá de ésta según sus necesidades. En 40 años, pese a las destrucciones infinitas de la guerra civil, de la intervención y del bloqueo extranjero, y de la desvastadora guerra mundial, que dejaron apenas dos décadas para construir, la vieja Rusia, atrasada, agraria, analfabeta, se volvió la próspera Unión Soviética, primera potencia industrial de Europa, vencedora del eje nazi-fascista, situada en el primer puesto en el campo de la ciencia y la técnica, no sólo sin analfabetos, sino con el más alto grado de desenvolvimiento de la enseñanza media y superior, y de un permanente ascenso en las condiciones materiales de vida de la población.

La revolución socialista triunfante en Rusia (que Churchill quisiera ''ahogar en la cuna''), que los gobernantes norteamericanos luego del fracaso de su intervención armada, pretendieron desterrar de las relaciones internacionales; que Hitler y sus vasallos soñaron borrar del mapa por el fuego y la sangre; que los monopolios de la prensa internacional capitalista con el auxilio de los jefes derechistas de la II Internacional, infamaron noche y día con los más truculentos novelones, venció en la tarea de Hércules de construir la sociedad socialista.

La antorcha de su ejemplo salió de las fronteras de un país para iluminar la realidad de un sistea de Estados desde Praga a Pekín, con casi mil millones de habitantes en impetuoso ascenso económico y cuya producción rebasa ya la mitad de la producción industrial mundial.

Así, el mapa del mundo se ha encogido para el capitalismo, para sus sistemas de producción basados en la explotación de los trabajadores y el saqueo de los pueblos débiles o económicamente atrasados.

En ese mapa se ha ido extendiendo una nueva formación económico-social cuya fuente es obra de los pueblos, organizados por la clase obrera y [illegible] el ejemplo de los soviéticos, la [illegible] multitud [illegible] y la construcción de una nueva sociedad [illegible] hombre [illegible] explicaba Engels- dueños por fin de su propio destino social.

BIBLIOTECA Documento

9606335

se convierten en dueños de sí mismos, en hombres libres''... ''La realización de este acto, que redimirá al mundo es la misión histórica del proletariado moderno''.

Hoy, la clase obrera, al frente de las masas populares, ha llegado al poder en numerosos países de Europa y Asia; las ideas del marxismo-leninismo no son ya sólo el programa inspirador de la lucha de los trabajadores y de los pueblos oprimidos, sino la realidad triunfante de la edificación de un nuevo mundo. Con razón la declaración de los Partidos comunistas y obreros podía definir como rasgo distintivo de este tiempo, el tránsito del capitalismo al socialismo, el pasaje de nuevos pueblos del régimen capitalista al régimen socialista.

La victoria del socialismo en la URSS y la formación del sistema socialista mundial acentúan la crisis del sistema capitalista, uno de cuyos índices más notables es la quiebra de los imperios coloniales, el auge del movimiento de liberación nacional de los pueblos dependientes y la gravitación de estos pueblos en la política internacional.

Como se sabe, el capitalismo en su fase imperialista, de dominio de los grandes monopolios, somete a la mayoría de la población de la tierra, a continentes enteros, a un puñado de reyes sin corona del capital financiero al estilo de los Morgan y Rockefeller. Su expresión es el subyugamiento de los países económicamente más débiles y atrasados a las metrópolis del capitalismo imperialista, en la calidad de colonias, semicolonias o países dependientes en distinto grado y forma.

La revolución rusa de 1917 asestó el primer gran golpe al sistema colonial del imperialismo e insufló un aliento poderoso al movimiento de liberación nacional de todas las latitudes. Después de la segunda guerra mundial, China, el más grande país semicolonial, expulsó a los imperialistas y se incorporó al campo socialista. Junto a China, Viet Nam y Corea, otros 700 millones de habitantes de Asia y Africa han roto las cadenas coloniales, han conquistado su independencia política y luchan, en muchos casos para lograr su independencia económica.

El imperialismo ha perdido su antiguo dominio sobre la mayoría de la humanidad. La disgregación del sistema colonial del imperialismo se procesa a gran velocidad. Los acontecimientos de Irak lo demuestran.

En la práctica de la lucha histórica por la paz y la independencia de los pueblos se ha constituido un gran frente único internacional entre los Estados socialistas encabezados por la Unión Soviética y los países que se han liberado o luchan por liberarse de la opresión imperialista. Este hecho es, sin duda, uno de los más grandes acontecimientos de nuestro tiempo.

Así como en el interior de cada país el proletariado se alza al frente de todo el pueblo contra sus opresores, en la escena internacional los países socialistas cuyo centro es la URSS, aparecen cada vez más como la vanguardia de todo el movimiento de liberación nacional y en particular con el firme respaldo de los pueblos que derribaron los viejos muros de la cárcel colonial.

El tercer índice a destacar consiste en el auge del movimiento comunista y obrero mundial. En todo el globo, desde el poder o desde el llano, enfrentando la más cruel persecución o en las condiciones de la legalidad, millones de hombres combaten sin tregua, artesanos invencibles de las ideas del marxismo leninismo, de la causa inmortal de emancipación de la clase obrera y de los pueblos. Entre ellos se destacan grandes y fogueados partidos de masas, capaces de influir en los destinos de su país y por lo tanto en la suerte de la lucha mundial por la paz, la democracia y el comunismo.

Cuando vemos la furia loca de los imperialistas y sus agentes, comprendemos que sería absurdo menospreciar su capacidad de mentira y de crimen y advertimos el peligro; pero sabemos que este frenesí es también el síntoma cierto de la debilidad de un régimen que declina frente a la potencia ascendente de la sociedad socialista y la lozanía primaveral de las filas del comunismo.

La historia ha ilustrado en un plazo increíblemente pequeño la victoria del marxismo-leninismo; su veredicto proclama que Lenin y los comunistas rusos tenían razón cuando restablecieron la pureza creadora del marxismo revolucionario frente al oportunismo revisionista de la II Internacional.

La vía de Lenin condujo a la clase obrera al poder en numerosos países y ha puesto en el orden del día la victoria del socialismo en escala mundial. El camino social-demócrata ha dejado en pie el capitalismo en todos los países en que llegara al poder.

Nuestra época es así, también, el tiempo del leninismo. Los días venideros subrayarán esta gran verdad: la única vía hacia el socialismo es el camino de Lenin, la ruta de la aplicación del marxismo-leninismo.

ETCHEPARE

BIOGRAFICO
16-06-86
Conocimiento

135

8506335

2. La lucha por preservar la paz es tarea inaplazable

La realidad mundial se define hoy por la existencia de dos sistemas sociales contrapuestos, regidos por leyes antagónicas de desarrollo: el socialismo y el capitalismo. En última instancia ellos representan en el plano internacional la realidad de la lucha de clases existente en cada país capitalista. La emulación y la competencia entre ambos sistemas cubre la escena contemporánea e influye decisivamente en la vida política internacional, sobre el pensamiento de los pueblos, sobre la acción de las masas, sobre las posibilidades de salvaguardar la paz mundial.

Esa competencia tiene dos aspectos. Uno es la confrontación en toda la vida social, económica, política y cultural de un sistema con otro, la demostración de la superioridad del socialismo en cuanto a su capacidad de desenvolver las fuerzas productivas y asegurar la felicidad de los hombres. El otro aspecto, se refiere a saber si el antagonismo entre ambos sistemas se dirimirá por la guerra o en la coexistencia pacífica, cuestión ésta que es el problema clave de la política internacional.

No vamos a detenernos en el primer aspecto. A pesar del alboroto calumnioso de los imperialistas y de sus lacayos, los éxitos crecientes de los países socialistas, los ritmos de desarrollo de las fuerzas productivas, el avance del bienestar del pueblo, el triunfo irreversible en el campo de la técnica y la ciencia cuyos frutos simbolizan los ''Sputniks'', aparecen ante cada trabajador como una esperanza en su vida de sufrimiento.

Por otra parte, la situación económica del capitalismo empeora visiblemente. A pesar de los estímulos artificiales y momentáneos de la militarización de la economía y otros, las contradicciones del capitalismo se agudizan al extremo. El ritmo de la producción industrial aminora; aumentan por millones los desocupados; la inestabilidad económica de los países imperialistas se acentúa. Y la crisis económica se ha sentado a la mesa en los EE.UU., aventando como un montón de hojas secas toda la prosa sabihonda de ciertos catedráticos de teoría económica acerca del ''nuevo carácter del capitalismo moderno''. Las recetas de economistas ya clásicos del imperialismo como Keynes, corren la misma suerte que las tesis optimistas de los teóricos del laborismo, Strachey y otros; y que las sandeces de los revisionistas norteamericanos referentes a que el ''Estado de bienestar'' -hacia el cual tendería según pretenden, el capitalismo moderno- habría disminuido la contradicción entre la producción y el consumo. Hoy la crisis económica se profundiza y los expertos económicos han cambiado de humor; discuten ya sólo acerca de su extensión y profundidad.

La crisis económica en desarrollo, agudiza las tendencias de los monopolios norteamericanos a la guerra, a las guerras locales, a la agresión a los pueblos coloniales, a la reacción y al fascismo. Ello también se manifiesta en otros países imperialistas, como lo atestigua en Francia el ''pustch'' de los generales de Argelia y el nombramiento de De Gaulle para Jefe de Gobierno.

Queremos detenernos particularmente en la gran cuestión de la guerra y de la paz.

El peligro está pendiente a diario sobre la cabeza de la humanidad en la época de las armas nucleares de destrucción en masa. Dos orientaciones se enfrentan en la política internacional: una, tendiente a mantener la paz y afirmar la coexistencia pacífica, es sostenida por la URSS, por los países del campo socialista; otra, dirigida a la preparación y al desencadenamiento de una nueva guerra, es la que practican los círculos agresivos del imperialismo norteamericano y sus cómplices de las coaliciones belicistas.

La posición del campo socialista tiene una raíz de principios que arranca de la naturaleza de un régimen social que ha eliminado las causas de la guerra y que se expresa en las relaciones entre los Estados, por la política de coexistencia pacífica, que surge del hecho de que por un período histórico prolongado (como lo explicara Lenin), existirán sobre el mismo planeta uno o más estados socialistas junto a estados capitalistas.

Recientemente Jruschov repetía, una vez más, esta norma invariable de la política exterior soviética:

> ''...Aunque estamos persuadidos de que, como resultado de una nueva guerra, si fuera desencadenada por las esferas imperialistas, se hundiría el sistema que engendra las guerras, es decir, el sistema capitalista, y vencería el sistema socialista, nosotros, los comunistas, no queremos vencer [illegible] ese camino. Los comunistas jamás hemos buscado, ni buscaremos [illegible] fines por medios tan espantosos; eso es amoral y está en pugna con nuestra filosofía comunista. Nosotros partimos del criterio de que el [illegible] necesita la guerra para prosperar''.

El [illegible] imperialista, por su naturaleza, tiende a la guerra, a la [illegible] los pueblos, al saqueo de las fuentes de materias primas y de los [illegible] estratégicos, al reparto del mundo por medio de la fuerza, al [illegible]

En [illegible] capitalismo, decía en conocida frase Jaurés, va la [illegible], el [illegible].

Sólo [illegible] el [illegible], pue[illegible] a [illegible] los planes agresivos

Conocimiento 636

8506335

al imperialismo, pueden poner un signo de igualdad entre la política bélica del imperialismo y la de la lucha por la paz de los países del campo socialista.

Sus afirmaciones contradicen la realidad histórico-social y la naturaleza de las tendencias que se originan en ambos sistemas. Y contradice, por ello, en beneficio de los imperialistas y en contra de la paz, la verdad de los hechos. El imperialismo, en lo que va del siglo, ha precipitado a la humanidad en dos tremendas conflagraciones de carácter mundial y, en los últimos diez años, mientras atizaban la histeria antisoviética, los imperialistas yanquis, ingleses y franceses han desatado la guerra en Indochina, Indonesia, Corea, Malaca, Kenia, Guatemala, Egipto y El Líbano.

Los planteamientos de confusión que a este respecto, introducen los dirigentes yugoslavos en documentos recientes y sobre los cuales cabalgan otros sectores que hablan de una ''tercera posición'', revelan toda su peligrosidad, cada vez que es necesario poner en marcha a los pueblos para detener la agresión y hacer retroceder, por una común militancia a los incendiarios de la guerra. Los sucesos del Medio Oriente, con toda su gravedad actual, lo están proclamando.

Los imperialistas de los EE.UU. son hoy el centro de los planes de preparación bélica, los organizadores de la agresión contra los países socialistas y los pueblos que luchan por su liberación nacional. Desde la terminación de la segunda guerra mundial, han dirigido la ''cruzada anticomunista'', creando el clima de sobresalto internacional, desarrollando el armamentismo, organizando las ''guerras locales'' para aplastar a los pueblos que luchan contra el colonialismo, pisoteando la independencia de los Estados y montando bloques militares diversos (NATO, SEATO, Pacto de Bagdad, militarización panamericana, etc.). Como Hitler aglutinara a las fuerzas más reaccionarias, los imperialistas yanquis financian la restauración del fascismo, destinan millones a la contrarrevolución y al crimen (ley de Seguridad de los EE.UU. y episodio de Hungría, intentona militar en Indonesia, conspiraciones en América Latina, etc.).

¡Y esta gente habla de ''agresión indirecta'' para auto-adjudicarse el cargo de gendarmes del imperialismo y de la reacción mundial!

La intervención reciente en el Medio Oriente al producirse el levantamiento nacional y republicano de Irak, efectuada en nombre de las empresas petroleras y como base de agresión contra los países árabes y contra el campo socialista, demuestra la peligrosidad de los aventureros belicistas que con Dulles y Cía. manejan la política exterior de los EE.UU.

Y también frente al episodio de El Líbano, como antes frente a Suez, surge diáfana la firme, pero serena salvaguardia de la paz, por la URSS y los países del campo socialista. Sus proposiciones, como siempre, unen la búsqueda de la distensión internacional y la coexistencia pacífica, con la preservación de la independencia y soberanía de los pueblos. En defensa de la paz, la URSS ha sumado a sus infinitos hechos en favor del desarme, el cese unilateral de las pruebas atómicas, mientras propone la prohibición de esas armas. Su militancia por la paz y la independencia de los pueblos constituye la base del frente común que hoy se extiende a los países de Asia y África y otros pueblos amantes de la paz. Los principios de Bandung de la coexistencia pacífica coinciden con la política exterior permanente de la Unión Soviética. Y si hoy la República de Irak no ha caído, así como ayer se salvara Egipto y antes otros pueblos liberados del colonialismo, ello se debe al respaldo dado a su lucha valerosa por la Unión Soviética, China, los Estados Socialistas.

Los graves peligros de guerra creados por la intervención yanqui en el Medio Oriente persisten y es hora de movilizar a todas las fuerzas de la paz capaces de hacer retroceder la agresión.

¡La guerra puede evitarse! Las fuerzas partidarias de la paz son hoy más potentes que los incendiarios de la guerra. Integran esas fuerzas, desde los países socialistas y los Estados de Asia y África a quienes une la línea común de preservación de la paz, hasta la clase obrera y los pueblos de los países imperialistas; desde el movimiento de liberación nacional y social de los países cloniales y semicoloniales, hasta la acción de los pueblos de América latina.

La política de paz es compartida cada vez más por los países neutrales de Europa y Asia.

Con razón la declaración de los Partidos Comunistas y Obreros señalaba que ''la unión de estas fuerzas puede impedir el estallido de la guerra''. En caso de que estallare, los imperialistas, gestores e iniciadores de ella, acarrearían la muerte de su propio sistema, el capitalismo.

De esta aseveración no puede deducirse ninguna idea de pasividad. Y mucho menos en estos momentos, cuando los imperialistas yanquis siguen enviando tropas al Oriente Medio y otros lugares.

La agresión al Líbano y Jordania está denunciando que es perjudicial [illegible] toda idea de exclusión automática del peligro de guerra, que [illegible] a raíz del hecho cierto, de que [illegible]

BIOGRAFICO
16-06-86 (EG)
Conocimiento

8566335

socialistas particularmente a la Unión Soviética. Nadie duda que la superioridad estratégica soviética, indiscutiblemente probada por los Sputniks, es un factor de contención de los agresores. Pero, pese a ello, los agresores yanquis, embriagados de petróleo se lanzaron a la aventura de la operación medio-oriental.

La subestimación del peligro de guerra, no sólo sería una candidez imperdonable; sería fatal para la humanidad sobre la cual caerían grandes sufrimientos. Sólo la lucha diaria contra cada acto de preparación de la guerra podrá detener a los agresores. Importancia primordial adquiere en este sentido la lucha por la proscripción de las armas nucleares, por el cese de las pruebas con armas atómicas y de hidrógeno.

Desde este ángulo es fácil advertir que algunas tesis, como la sustentada por el reciente Congreso del Partido Socialista, acerca de una posible estabilidad de la paz, derivada de la existencia -¡precisamente!- de las armas nucleares y a la que con frivolidad denominan la ''paz del miedo'', son triplemente nocivas.

Primero: porque le otorgan al armamentismo frenético la virtud de asegurar la paz en sustitución de la lucha activa y sin cuartel por la prohibición de tales armas; Segundo: porque oscurecen el contenido de clase de las tendencias agresivas del imperialismo, y Tercero: porque minimizan y excluyen el papel de los pueblos, la militancia por la paz, primordial factor de su preservación.

Esta interpretación de la realidad internacional y de los peligros de guerra (originada en la falacia anti-soviética) conduce a transformar a los pueblos en juguetes inermes en manos de los incendiarios de la guerra, que encubren sus planes con poderosos medios de engaño de la opinión pública. Lenin hablaba del ''gran secreto'' en que el imperialismo lleva a los pueblos a la matanza. En verdad, los medios de engaño (la gran prensa y la radio vendidas), las provocaciones fascistas (como lo atestiguan los hechos de nuestro país cuando la agresión a Corea y los sucesos de Hungría), demuestran que sólo el alerta y la movilización pueden dar a los pueblos la capacidad para enfrentar a los agresores imperialistas. Y esto exige claridad ideológica entre las fuerzas llamadas a combatir la guerra y a defender la paz.

En estos días, la declaración conjunta de la Unión Soviética y China, firmada por Jruschov y Mao Tse Tung, importa un sostén activo a la preservación de la paz, al aislamiento de los agresores y al movimiento de liberación nacional de los pueblos de Asia, Africa y América Latina. En su firme serenidad advierte a los agresores que no pueden disponer a su antojo de la suerte de la humanidad, ni ahogar impunemente el ímpetu liberador de los pueblos coloniales, semicoloniales y dependientes. A la vez, coloca la iniciativa de la lucha por la distensión y la paz en las manos de las masas del mundo. La proposición de convocar la Asamblea de las Naciones Unidas a fin de considerar el retiro de las tropas agresoras, sitúa todo el debate ante la opinión mundial y obliga a confrontar la postura del delegado de cada país con la vigilancia y la voluntad de las masas populares. Y acrecienta la responsabilidad de los amigos de la paz en cada país chico o grande, en los días próximos.

Hoy se sitúa en primer plano, como una cuestión vital, el obligar a los imperialistas yanquis a retroceder y a retirar las tropas del Medio Oriente. La Asamblea de la ONU es decisiva y en ella el voto de las delegaciones latinoamericanas posee una importancia fundamental para la suerte de la paz. Ya Dulles en sus declaraciones de Brasil acelera los manejos e intensifica la presión para hacer marcar el paso a los delegados gubernamentales de Latinoamérica en favor de la agresión, ante un mundo que en Europa, Asia y Africa, lo condena. La Asamblea de la ONU cobra así para nosotros una importancia cargada de responsabilidad. Sobre ella debe converger la voluntad de paz de nuestro pueblo, que exige a los delegados uruguayos votar por la paz y contra la agresión.

Sólo la acción militante por la paz, la unión de grandes masas contra cada acto de preparación de la guerra, la movilización decidida contra la agresión, la concentración del esfuerzo de los pueblos por la proscripción de las armas nucleares podrá aislar a los incendiarios y derrotar sus planes beligerantes. Esta lucha debe ser múltiple y concreta y estar vinculada a las preocupaciones esenciales de nuestro pueblo. La clase obrera, los campesinos, los intelectuales, las mujeres y los jóvenes, están llamados a intervenir en la lucha por la paz, a relacionar sus aspiraciones y sus luchas reivindicativas, a la preservación de la paz mundial, al cese inmediato de las pruebas de armas atómicas y de hidrógeno y a la prohibición de esas armas. La formación de un gran movimiento de [illegible] de la paz, es un inaplazable deber que los comunistas deben ayudar [illegible] en primera línea.

FICHA
Ingresado 16-06-86
Conocimiento 49

8506335

INFORME DE BALANCE DEL COMITE CENTRAL
XVIII CONGRESO - AGOSTO DE 1962

Rubén Arismendi

ACERCA DE LA SITUACION INTERNACIONAL

1. El tránsito del capitalismo al socialismo preside la época actual

Desde el XVII Congreso nuevos y grandes acontecimientos han venido a comprobar las leyes esenciales que rigen el desarrollo social contemporáneo.

Estamos viviendo en este último tramo del siglo veinte los años definitivos de la pugna histórica entre el socialismo y el capitalismo, iniciada en 1917 con la victoria de la Revolución Rusa encabezada por el heroico Partido de Lenin.

Este antagonismo preside todos los actos de la vida material e intelectual de nuestros días. En lo sustancial avanza hacia su desenlace en este siglo. Nuestros planteamientos se ensamblan naturalmente en esta perspectiva.

Posteriormente a nuestro XVII Congreso dos grandes documentos programáticos -la Declaración de los 81 Partidos Comunistas y Obreros y el Programa del PCUS-, analizaron teóricamente las tendencias fundamentales que caracterizan nuestra época y generalizaron la experiencia del movimiento comunista en lo referente a la edificación del comunismo, la elaboración de las cuestiones cardinales de la política internacional, la emulación y lucha entre el sistema socialista y el capitalista, en los temas que tienen relación con la guerra y la paz, las relaciones del sistema socialista y los nuevos Estados nacionales de Asia y África recientes del yugo colonial; las las leyes generales y las peculiaridades de la revolución socialista y la revolución antimperialista y democrática en la actualidad; el desarrollo del movimiento comunista, su unidad ideológica y su lucha contra el revisionismo y el dogmatismo, la condena del culto a la personalidad y la defensa de la pureza y continuidad creadora de la teoría de Marx, Engels y Lenin.

La Declaración de los 81 Partidos Comunistas y Obreros (votada unánimemente) destaca la indispensable unidad del movimiento comunista internacional, sobre una firme base de principios, como condición de la victoria de la clase obrera y los pueblos y de la edificación del socialismo y el comunismo.

La defensa de esa unidad y la lucha contra todo acto que la vulnere es un deber de todos los Partidos marxistas-leninistas, más allá de su tamaño o su gravitación histórica. A esa conducta se ha atenido firmemente nuestro Partido. Todos los Partidos son independientes e iguales en derechos, su unidad es de carácter ideológico y se basa en la concepción revolucionaria del marxismo-leninismo en el internacionalismo proletario. Cada Partido responde moralmente ante su propio pueblo y ante todo el movimiento comunista.

La Declaración subrayó el gran papel que todo el desarrollo histórico ha conferido al PCUS, "la vanguardia, por todos reconocida, del movimiento comunista internacional".

Los documentos citados han sido incorporados a los materiales de esta reunión. Poseen un carácter programático, integran ese nuevo estadio creador en el desarrollo del marxismo-leninismo iniciado por el histórico XX Congreso.

Estos documentos reposan sobre una piedra angular, sobre la justa definición del carácter de nuestra época:

> "Nuestra época, cuyo contenido fundamental lo constituye el paso del capitalismo al socialismo, iniciado por Gran Revolución Socialista de Octubre, es la época de la lucha de dos sistemas sociales diametralmente opuestos; la época de la revoluciones socialistas y de las revoluciones de liberación nacional; la época del hundimiento del imperialismo, de la liquidación del sistema colonial, la época del paso de más y más pueblos al camino socialista; la época del triunfo del socialismo y del comunismo en escala universal".

Tres rasgos principales distinguen esta gran revolución de nuestro tiempo: la formación, consolidación y desarrollo del sistema socialista que ahora [illegible] erigiendo en factor determinante de la evolución social general; la disgregación del sistema colonial del imperialismo y la agravación extrema [illegible] is del sistema capitalista.

En el período que va desde nuestro XVII Congreso grandes acontecimientos [illegible] verificando esta definición. La Unión Soviética ha pasado a la cons- [illegible] del comunismo; los distintos países del sistema socialista han obte- [illegible] os formidables en la edificación de la nueva sociedad y muchos están [illegible] la etapa socialista; la revolución de los pueblos coloniales y [illegible] os se ha extendido a continentes enteros: desde 1958, numerosos [illegible] África lograron su independencia, cobija la heroica [illegible] triún- [illegible], los pueblos de [illegible] con los [illegible] del Sur esforzados guerrilleros luchan por [illegible]

BIBLIOTECA
16-06-86 EG
Conocimiento

8506335

patria. Y el movimiento de liberación nacional ha tomado cuerpo en América Latina. La epopeya cubana estremece al continente.
La crisis del sistema capitalista mundial se ha profundizado y ha penetrado en una nueva fase donde todas las contradicciones de la sociedad capitalista se agravan al máximo.

Esta crisis es -como se sabe- de carácter histórico, es la expresión en todos los órdenes (económico, político, ideológico) de la decadencia del capitalismo como régimen social. Es, por lo tanto, la otra cara de la revolución socialista mundial, de la victoria del proletariado, la clase llamada, al liberarse, a emancipar a todas las clases oprimidas, y acabar para siempre con todas las formas de la opresión social y nacional. La primera fase de la crisis general del capitalismo se inició con la primera guerra mundial y la Revolución Rusa, que arrancó al capitalismo una sexta parte de la superficie del planeta. La fase subsiguiente se relacionó con la segunda guerra mundial, con la la victoria ella de la Unión Soviética y con el triunfo de las revoluciones socialistas en numerosos países de Europa y Asia, con la formación del sistema socialista mundial.

Esta tercera fase se procesa sin tener vinculación con el hecho histórico de otra guerra de carácter mundial, que hubiera quebrantado los pilares de la sociedad capitalista.

Esta es su peculiaridad; pero también una prueba de la hondura de los procesos históricos a que asistimos y que conducirá a su tumba en vida de estas generaciones, al caduco régimen del capitalismo.

Es una viva demostración de que en el cuadro de la emulación de ambos sistemas la correlación de las fuerzas se modifica día a día en favor del socialismo; cada victoria de los pueblos en la preservación de la paz y la coexistencia pacífica apareja una agravación de las contradicciones intrínsecas del sistema capitalista.

Este nuevo tiempo de la crisis general del capitalismo no fue acompañado inicialmente por el tránsito al socialismo de otro grupo de países, como ocurriera luego de la derrota del fascismo y del imperialismo japonés en la segunda guerra; empero, ya hoy, un nuevo pueblo -¡esta vez en nuestra América!- ha tomado la ruta triunfal del socialismo. Me refiero al de Cuba, al pueblo glorioso que encabeza al camarada Fidel Castro.

Cuba, por ese solo hecho, ha demostrado toda la mentira de la propaganda dolarizada, que pretende hacer creer que los comunistas unimos las posibilidades del triunfo revolucionario, del ''asalto del cielo'' de que hablara Carlos Marx, al estallido de tal o cual conflagración.

Cuba está exhibiendo en la práctica histórica, sobre el suelo de nuestra Iberoamérica, la veracidad de la tesis marxista-leninista de que para triunfar el socialismo no necesita, ni postula la eventualidad de una guerra.

2. Un proceso revolucionario único

La emulación y lucha entre el socialismo y el capitalismo es la contradicción fundamental de nuestra época. A su luz debemos enfocar los demás procesos de nuestro tiempo, inclusive aquellos tan significativos como la disgregación del sistema colonial. Este antagonismo es la expresión de la victoria de la revolución socialista en numerosos países, de su consolidación y de la exhibición práctica de su superioridad sobre el capitalismo. Traduce, en el plano de las relaciones internacionales, la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía.

Con razón la Declaración de los 81 Partidos Comunistas y Obreros, señala, en frase certera, que en el centro de nuestra época están la clase obrera y su obra más hermosa: el sistema socialista mundial.

Esta razón de principios nos demuestra cuán errónea es la valoración histórica que llevan a cabo algunos escritores que estiman que el principal antagonismo de este tiempo es aquel que opone a los países llamados ''desarrollados'' y ''subdesarrollados''. Esta definición olvida el contenido de clase de cada sistema social, que justamente motiva sus diferentes conductas en relación con los pueblos coloniales y dependientes.

La revolución socialista no sólo abrió la brecha por la que pasaron hacia la liberación los pueblos coloniales y dependientes también les prestó su respaldo político y económico. En un sentido más amplio, demostró -por su experiencia-, que el socialismo es la ruta mejor para vencer el ''subdesarrollo'' y que la ideología del proletariado concreta el método más eficiente para enfocar y resolver el problema nacional-colonial.

Como lo previera Lenin, la revolución socialista es el cauce principal de confluencia de todas las revoluciones liberadoras de nuestro tiempo.

> ''El mundo vive una época de revoluciones. Las revoluciones socialistas, las revoluciones nacional-liberadoras anti[illegible]s, las revoluciones democráticas populares, los vastos movimi[illegible]nos, las luchas de las masas populares por el derrocamiento [illegible]nes fascistas y de otros regímenes tiránicos, el movimiento [illegible] general contra la nuclear se fu[illegible] poderoso [illegible]l que está socavando y [illegible] sistema'', ([illegible] Documentos del XXII [illegible] pág. 24).

Biblioteca Conocimiento

8506335

La superioridad, como régimen social, del socialismo sobre el capitalismo no se demuestra sólo por la rapidez con que sus ideas se han extendido victoriosas por el mundo; se concreta en otros terrenos. En última instancia, la transformación de la vieja Rusia se define en el terreno estratégico-militar, porque antes se había procesado en el campo de la economía, en la industrialización, en la cooperativización del campo, en la revolución cultural, en la edificación exitosa del socialismo. La construcción del comunismo en la URSS exhibirá definitivamente la superioridad sobre el capitalismo en el ámbito de la producción material.

Los temas referentes al desarrollo económico, es decir, al progreso acelerado de las fuerzas productivas (la industria, la técnica, etc., y los hombres capacitados para móver esas máquinas y hacer esas transformaciones), son hoy un centro de interés internacional. Economistas y políticos, patriotas de los pueblos que se liberan y hasta charlatanes a sueldo del imperialismo, todos hablan del 'desarrollo' y hacen de éste un gran tópico actual. La revolución socialista al liberar a las fuerzas productivas (en plena revolución técnico-científica) del estrecho marco de las relaciones sociales capitalistas, del imperio ávido de los monopolios y las oligarquías financieras pueba, pues, con sus ritmos de avance que está en la gran ruta del desarrollo económico-social. Y ello a pesar de que la mayoría de los actuales países socialistas partieron de la base más baja en cuanto al desarrollo de las fuerzas productivas.

Mientras el imperialismo yanqui -que se nutre con la sangre de millones hombres de todos los continentes, entre ellos de nuestra América Latina- mantiene un ritmo de menos de un 2% de incremento industrial anual y fluctúa, desde la última guerra, entre 'recesión' y 'recesión' -promedialmente una cada 30 meses-, la Unión Soviética se propone, con el Plan del Comunismo, no sólo rebasarlo en la producción por habitante en los años próximos, sino llegar a producir dentro de 20 años casi el doble de la actual producción de todos los países capitalistas.

En el socialismo cada avance de la producción supone más bienes materiales y culturales para el pueblo, menor jornada de trabajo, la edificación de millones de nuevas viviendas, el aumento de los recursos para extender la enseñanza media y superior a todo trabajador, la elevación del campo hacia los niveles culturales urbanos. En el imperialismo cada avance técnico supone miles de desocupados, armamentismo frenético, sueños de dominio universal y a su lado, los ríos de oro despilfarrados por una oligarquía financiera que chapalea en el ocio putrefacto, no sólo sobre el dolor del trabajador norteamericano, inglés, francés o alemán occidental, sino también a costa de la miseria del asiático o del africano, o sobre los huesos y la sangre de los 200 millones de seres que vivimos al sur del Río Bravo. Y cuando los hechos económicos ostentan la superioridad manifiesta del sistema socialista como organización social, vociferan que ellos representan el 'espíritu', los valores morales del hombre, la 'civilización occidental y cristiana', la democracia y todas las libertades habidas y por haber... ¿Cuál es ese espíritu que defienden? ¿EL culto del dólar, la deificación del oro, que, al decir de Cristóbal Colón en el amanecer del capitalismo, podía inclusive hacer entrar las almas impuras al paraíso? ¿Cuál es esa libertad y esa democracia de que blasonan? ¿Acaso el derecho de 6 millones de desocupados a vivir bajo los puentes? ¿O la cárcel para los dirigentes obreros o los intelectuales, el exilio de Chaplin y la prohibición de cantar a Paul Robeson, la pornografía y el asesinato a palos de un niño negro que desea sentarse con el blanco en la misma escuela? ¿La estúpida y criminal calcinación de Hiroshima? ¿O quizá Franco o Salazar, o los gobernantes, ministros y embajadores de Hitler que aún sin enjugarse la sangre, regentean Alemania Occidental? ¿O mejor, los asesinos de Lumumba o los occidentales y cristianos 'ultras' de Francia y Argelia? ¿O los próceres demócratas de Iberoamérica todos ellos paridos por el dólar: Stroessner y Somoza, los generales gorilas de Argentina o sus seguidores como Rómulo Betancourt en Venezuela? ¿Quizás aquellos que en Uruguay ponen bombas en las librerías, asesinan profesores o hablan de dar 'vacaciones a la democracia'?

Precisamente en esta hora se puede contrastar cada vez más la realidad y la mentira, aunque esta última domine diariamente con la desinformación o la calumnia de la gran prensa, las radios vendidas o la flamante y ya corrompida televisión. La realidad, como el sol, no puede taparse con un harnero, con la mitología palabrera sobre el anticomunismo, o las invocaciones a Dios y a la moral destinada a cubrir las llagas de un régimen moribundo.

El plan de construcción del comunismo en la URSS, en los próximos 20 años, marca precisamente una nueva etapa en esta hora de decisión y se acompañará por las realizaciones de todos los países del sistema socialista, desde Praga hasta Pekín. En el terreno material, el desarrollo de las fuerzas productivas creará las condiciones para la sociedad de la abundancia; en el plano social e individual, los rasgos del hombre del comunismo, de las más altas cualidades morales, superador de la división entre el trabajo manual e intelectual, comprobarán la victoria del humanismo auténtico: en las relaciones sociales, las formas comunistas de la superación paulatina de las diferencias entre la ciudad y el trabajo será la primera necesidad y [illegible] de acuerdo a sus [illegible].

ETCHEVERRY
BIBLIOGRAFIA
16-06-86 E-G
Conocimiento
8506335

El Estado de todo el pueblo -que ha sustituido a la dictadura del proletariado, y que se rige por la ley de la ampliación permanente de la democracia-, irá siendo suplantado por las formas de la autogestión social. La sociedad del pan y las rosas de que hablara Marx surgirá, ostensiblemente en sus pilares arquitectónicos, en los dos decenios próximos. Hoy salta a la vista. Estamos viviendo los actos finales de esta gran pieza heroica de la historia universal.

Tres grandes centros presidirán la realidad en los próximos 20 años que poseen distinto alcance, diferente contenido social e ideológico, pero se enlazan en este gran recodo de la historia. Ellos son:

- la edificación del comunismo en la URSS, la culminación de la construcción socialista en los demás países del sistema y el pasaje sucesivo de éstos a la construcción del comunismo, la incorporación de nuevos países al sistema socialista mundial;
- la consolidación de la paz y la coexistencia pacífica;
- la liquidación definitiva del colonialismo.

La lucha por la paz mundial, que en las condiciones internacionales presentes es, antes que nada, brega por la coexistencia pacífica de los países con distinto régimen social, tiene mucho más amplitud que los otros dos objetivos que apuntan a la edificación del comunismo, o a nuevas revoluciones socialistas y de liberación nacional, pero se entrelazan e influyen mutuamente.

3. En la contienda por ganar la paz no hay espectadores.

La emulación y lucha entre el socialismo y el capitalismo -trasladada hoy al plano de los grandes sistemas de Estados- plantea ante la humanidad dos tipos de cuestiones:

Uno, como lo hemos visto, la contrastación de cada régimen ante la experiencia histórica en cuanto al progreso social y a la resolución de los principales problemas que la humanidad afronta.

El otro, el saber si esa contrastación se llevará a cabo dentro de la coexistencia pacífica de ambos sistemas o si ella fatalmente deberá dirimirse por medio de las armas.

Ambas definiciones se relacionan entre sí, se condicionan mutuamente: para el sistema socialista la lucha por la paz mundial y la coexistencia pacífica es una cuestión de principios; las directrices que norman su política exterior dimanan de la naturaleza de su régimen social que al eliminar la explotación del hombre por el hombre, ha cegado también las fuentes de las tendencias a la guerra y la opresión de otros pueblos. Esa orientación de las relaciones internacionales corresponde a la ideología de la clase fundamental de la nueva sociedad, la clase obrera. Por lo tanto el fortalecimiento del sistema socialista, la evidencia de su superioridad -tanto social como técnico-científica y estratégica-, su creciente tranformación en factor determinante del desarrollo social, es una contribución al mantenimiento de la paz y a la consolidación de la coexistencia pacífica.

La Declaración de los 81 Partidos plantea dramáticamente el problema:

''coexistencia pacífica de los Estados con distinto régimen o guerra destructora, así se plantea hoy día la cuestión. No hay otra alternativa''.

Los peligros de guerra se han agravado a causa de la existencia de los bloques bélicos que encabezan los EE.UU., la principal potencia imperialista, sostén principal del colonialismo y gendarme que amenaza el ansia liberadora de los pueblos.

En la realidad política internacional aparecen claramente delineadas dos tendencias:

una, la de la URSS y el campo socialista, con la que coinciden en aspectos sustanciales de la política exterior los llamados países 'no comprometidos', postula coexistencia pacífica de los estados de diferente régimen social, la solución, mediante negociaciones, de los problemas litigiosos que enrarecen el aire internacional;

otra, la de las potencias imperialistas agrupadas por los bloques bélicos bajo la dirección del imperialismo yanqui, y en particular el gobierno de Alemania Occidental, impulsa la carrera armamentista, efectúa provocaciones internacionales en distintas partes de la tierra, pretextadas por la filosofía vesánica del atizamiento de las llamadas 'guerras locales', resiste soluciones en Berlín tendientes a liquidar los residuos de la segunda guerra mundial, resucita el nazismo y hace de los generales de Hitler jefes de la NATO, desata la agresión en Laos, ocupa la tierra china de Taiwán (Formosa), corre a apuntalar los tiranos más sangrientos desde Franco y Salazar hasta sus marionetas asiáticas, africanas o iberoamericanas. O se adjudica, con desnuda insolencia, el derecho de castigar por el bloqueo y el asalto armado a Cuba y a otros pueblos que se liberan.

UNA, es la política de ganar y defender la paz y la coexistencia pacífica día por día, año por año, hasta imposibilitar la guerra para siempre.

LA OTRA, está simbolizada por la red de pactos bélicos, desde la NATO hasta el panamericanismo militar, que mediatiza la independencia de América latina.

BIOGRAFIADO
Conocimiento

8506335

La primera, es la de los países socialistas y la Unión Soviética, que apoyada por los pueblos y Estados pacíficos, tiende a cercar, hasta extinguir, los focos posibles de una nueva catástrofe; por ello, hace del desarme universal y total y de la prohibición de las armas nucleares, un gran tema de definición de la política internacional.

La segunda, consiste en la política del Departamento de Estado y el Pentágono: hablar de paz y, a la vez, detonar bombas nucleares en medio de las conferencias de desarme, y obligar de paso, como sucediera en 1961, a que la Unión Soviética (en aras de su seguridad pero también de la protección de los pueblos que se liberan como Cuba y otros) deba llevar a cabo también sus experiencias nucleares.

Claro está que entonces, en vísperas de una gran provocación bélica en Berlín, el gobierno soviético debió advertirles así, a los imperialistas yanquis y alemanes, que los sueños de dominación mundial a través de la guerra están condenados, no sólo al oprobio sino también a la derrota total.

Esas dos líneas de la política internacional están hoy visiblemente simbolizadas en dos declaraciones:

una, la de la Unión Soviética, que proclama que jamás será la primera en recurrir al uso de las armas termonucleares; otra, la del Presidente Kennedy que asevera que los EE.UU. pueden ser los primeros en apretar el botón que abisme a la humanidad en el infierno nuclear. Un mundo proclama -por boca de Jruschov- ¡Arrojemos las armas al mar! ¡Emulemos pacíficamente! ¡Demostremos, en la práctica histórica, qué sistema es mejor! Otro, mientras habla de Dios, de ''mundo libre'', de civilización cristiano-occidental, coloca sobre el altar, junto al dólar, la ojiva termonuclear... O vende refugios antiaéreos en los comercios de Nueva York acompañando prospectos acerca de cómo el hombre del siglo XX puede ser transformado en un topo o comprarse la mejor tumba para sepultarse en vida en la futura guerra.

Son dos líneas: pero en torno a ellas se dirime la cuestión cardinal de la política internacional: el problema de la guerra y la paz.

Esta guerra, si se desata, sería total, abarcaría a todos los pueblos, a pesar de las canibalescas especulaciones de un Nardone que parlotea acerca de cómo vender lanas a mejores precios, o de un Rodríguez Larreta que se regocija con esa perspectiva y se bautiza a sí mismo 'pájaro de carroña'.

La lucha por salvar a la humanidad de la amenaza de una guerra nuclear es una profunda cuestión de principios para los comunistas. Los revolucionarios de la clase obrera, que nos diferenciamos del pacifista común porque poseemos una visión acabada y científica de cuáles son las causas de la guerra, y que aspiramos a edificar un mundo del que se habrán extraído de raíz y para siempre las causas y posibilidades de guerras y agresiones, rechazamos la calumnia que pretende que nos son indiferentes los medios para alcanzar la sociedad socialista. Rechazamos, por lo tanto, la posibilidad de una guerra nuclear con la misma indignación moral que el pacifista común, aunque con más vastos objetivos y más eficaces métodos, ya que somos militantes de la revolución socialista y tenemos otra concepción de la historia y de la sociedad.

La lucha por la paz ha sido siempre una constante del movimiento obrero, desde Marx, Engels y Lenin hasta nuestros días y ha sido un principio rector de la política exterior de la URSS y del campo socialista.

Marx lo decía en frase ya clásica:

> ''...frente a la vieja sociedad, con sus miserias económicas y sus dementias políticas, está surgiendo una sociedad nueva, cuyo principio de política internacional será la paz, porque el gobernante internacional será el mismo en todos los países: el trabajo''.

Lenin agrupa, en torno a los bolcheviques, a todos los internacionalistas en la lucha contra la guerra, y enfrenta al socialchovinismo y a los teóricos del anarquismo, que se hacían cómplices de los distintos gobiernos imperialistas durante la primera gran conflagración.

Lenin hace de la reclamación de la paz una de las tres grandes consignas que enarbolan las masas en la Revolución Socialista de 1917. Y al otro día de la revolución, llama a los pueblos del mundo a una paz sin anexiones ni agresiones y pasa a sostener activamente la consigna del desarme.

Lenin elabora la tesis teórica de la coexistencia pacífica entre los países de antagónico régimen social, que norma las relaciones políticas internacionales del primer Estado socialista victorioso.

La coexistencia pacífica de los estados socialistas y no socialistas es una derivación lógica de su teoría de la revolución socialista mundial.

Lenin dedujo del estudio de las condiciones del desarrollo desigual y a saltos del capitalismo imperialista, la posibilidad de la victoria del socialismo no como un acto internacional simultáneo, sino como triunfo inicial de la revolución en uno o más países que estarían obligados, por lo tanto, a edificar la nueva sociedad rodeados por una mayoría de Estados capitalistas.

La revolución socialista internacional cubre así todo un período histórico señalado por el tránsito sucesivo de nuevos países del capitalismo al socialismo; pero también señalado por la división del mundo en dos sistemas socioeconómicos, obligados -por todo un período- a coexistir sobre el mismo

BIBLIOTECA
16-06-86 EG
Conocimiento

8506335

Lenin preveía que los Estados imperialistas tratarían de ahogar los regímenes socialistas por la fuerza, la agresión y el bloqueo; pero los estados socialistas, a la vez de preservar sus conquistas, estaban llamados a defender el principio de la coexistencia pacífica, de la paz, del intercambio comercial y cultural, a fin de edificar el nuevo orden e influir con 'el ejemplo' sobre la conciencia de las grandes masas del mundo, oprimidas social y nacionalmente por el imperialismo.

Polemizando con Trotski y los llamados 'comunistas de izquierda' que esgrimían la teoría aventurera y provocativa de la exportación de la revolución, Lenin sostiene que los Estados socialistas triunfantes estaban llamados a influir por el ejemplo sobre el proceso revolucionario mundial.

Claro está, que es absurdo inferir de aquí, que 'el ejemplo' puede producir por sí solo, el derrumbe automático del capitalismo; la revolución es el resultado de las leyes objetivas de la evolución histórica, y sólo puede ser efectuada por una fuerza social que tenga conciencia de las leyes de ese desarrollo. Pero los grandes ejemplos de la revolución socialista y la edificación del comunismo, inciden poderosamente en la formación de esa fuerza social y en el nacimiento de vanguardias ideológicamente capacitadas para las transformaciones revolucionarias.

La revolución es, desde el punto de vista, una cuestión particular de cada pueblo, aunque históricamente se inserta en el proceso revolucionario mundial, y es influida social e ideológicamente por éste.

La posició de Lenin correspondía a los principios del marxismo y se asentaba en las inquebrantables posiciones teóricas internacionalistas que caracterizaban a los bolcheviques.

No había en ellos -como pretendía la calumnia trotskista, o el histerismo del pequeño burgués sin perspectiva- ninguna concesión al nacionalismo estrecho, al aislacionismo. La primera obligación de un Partido obrero en el poder respecto al proletariado mundial consiste en edificar la nueva sociedad; primero el socialismo, luego la superior comunista. Las victorias o errores de un gobierno socialista no recaen sólo sobre éste, repercuten -facilitando o sumando dificultades- en la lucha de todo el proletariado internacional. Por ejemplo: los errores relacionados con el culto a la personalidad de Stalin, producidos en medio de las grandes victorias de la edificación del socialismo y de la formación del sistema socialista mundial, otorgaron armas al imperialismo y a la reacción de cada país en su campaña calumniosa; y por el contrario, la corrección de esos errores (momentáneamente utilizada para dar pábulo a la campaña anticomunista) significó -desde todos los ángulos- una firme ayuda a la batalla ideológica del movimiento obrero de cada país.

Cuando hablamos del ejemplo de los países del comunismo en construcción no nos estamos refiriendo solamente a sus realizaciones internas, sino también a su política internacional: la obstinada defensa de la paz y del desarme universal y total, la ayuda a los países que se liberan, el enfrentamiento a las medidas agresivas del imperialismo, el salir al paso a la exportación de la contrarrevolución.

El 'ejemplo' son los cosmonautas, el desarrollo industrial y cultural, los millones de nuevas viviendas construidas, la forja del hombre múltiple; pero también lo son las proposiciones de desarme general y total, y las advertencias a los imperialistas cuando tuvieron lugar la agresión a Suez, a Irak y El Líbano, o en los dramáticos días de Playa Girón.

Como dice en excelente síntesis la Declaración de los 81 Partidos Comunistas y Obreros:

> ''La política de coexistencia pacífica responde a los intereses vitales de todos los pueblos, a los intereses de todos los que no quieren nuevas guerras sangrientas y luchan por una paz firme. Esta política contribuye a la consolidación de las posiciones del socialismo, al crecimiento del prestigio, de la influencia de los partidos comunistas en los países capitalistas. La paz es un fiel aliado del socialismo, ya que el tiempo trabaja para el socialismo y contra el capitalismo''.

A medida que crezca el papel del sistema socialista su contribución a la paz mundial y a la eliminación total de la guerra se agigantará.

El sistema socialista mundal ya hoy se va elevando cada vez más como el factor determinante del desarrollo social.

Esta definición tan importante, de la tendencia del movimiento histórico, debemos entenderla del siguiente modo:

a) Asistimos a la modificación permanente de la correlación de fuerzas en favor del socialismo y a la demostración de su superioridad en la resolución cada vez más acelerada de los problemas del desarrollo económico, social y cultural;

b) La consolidación del socialismo es ya una realidad invencible; no existe fuerza capaz de estrangular el capitalismo en ningún país del campo socialista;

c) El socialismo ha perdido el poder exclusivo de decisión en la esfera de las relaciones internacionales. Ello tiene que ver con las cuestiones de la guerra y la paz, pero también con la posibilidad de liberación que se le ofrece a todo pueblo oprimido, independientemente de su tamaño o su ubica-

ETCHEVERRY

Biblioteca
16-06-86 (E4)
Conocimiento

8506335

ción geográfica. Desde el punto de vista económico -como lo prueban los Estados de Asia, Africa y también Cuba- los imperialistas ya no pueden estrangular a esos pueblos; desde el punto de vista militar no pueden agredirlos impunemente: la presencia y colaboración de la Unión Soviética y demás países socialistas no sólo puede asistirlos con los medios necesarios para su defensa, sino inclusive, paralizar o detener la importación de la contrarrevolución o la agresión desnuda. Cuba nos está recordando precisamente esta nueva situación.

En las actuales condiciones internacionales nadie puede dudar de que si los imperialistas desatan la guerra, ello aparejará golpes demoledores por parte de la Unión Soviética y los países socialistas que concluirán para siempre con el rapaz y criminal régimen del capital; pero los comunistas rechazamos por razones de principios este camino para la imposición de la nueva sociedad. La afirmación reiterada en todos nuestros documentos de que el comunismo no necesita -ni desea- la guerra para triunfar, se entronca directamente con la esencia humanista de nuestra teoría, pero corresponde a la vez a nuestra concepción de la revolución socialista: esta no es el triunfo de una imposición armada externa, sino el resultado natural de la maduración de condiciones económico-sociales, de la expresión de la voluntad de cada pueblo y del papel histórico de la clase obrera, convencidos por propia experiencia, de la necesidad de tal vía del desarrollo social.

Lenin lo expresaría categóricamente en los días mismos de 1917:

''El Partido del proletariado aspira a crear un Estado lo más grande posible, ya que eso beneficia a los trabajadores; mas no quiere alcanzar ese objetivo por la violencia, sino exclusivamente por medio de una alianza libre y fraternal de los obreros y las masas trabajadoras de todas las naciones''. ('Las tareas del proletariado en nuestra revolución').

Pero, en segundo término, además de las razones de principio, militan en favor de este punto de vista las modificaciones que ya se han producido en la realidad mundial en favor de las fuerzas de la paz y del socialismo.

La lucha por la paz se ha vuelto hoy una consigna del accionar político inmediato, que cobra aún más fuerza porque va unida a la perspectiva de su triunfo. El XX Congreso del PCUS proclamó, con acierto, que la guerra no era ya inevitable.

En los distintos pronunciamientos de nuestro Partido desde 1958 -incluida su Declaración Programática- hemos destacado el alcance de esta tesis, sin concesiones al dogmatismo ni al revisionismo.

Estas conclusiones se reiteran en los planteamientos teóricos cardinales de la Declaración de los 81 Partidos Comunistas y del actual Programa del PCUS:

a) La guerra es una tendencia natural del capitalismo imperialista y la mejor forma de concluir con las amenazas bélicas consiste en la liquidación del capitalismo. Cuando ello suceda, claro está las guerras habrán desaparecido para siempre de las relaciones internacionales. Pero los marxistas-leninistas nunca han creído que esa tendencia pueda desarrollarse incontrastablemente, sea cual fuere la correlación de las fuerzas que a ella se oponen. Esta idea conduciría a una concepción mecanicista y la gravitación de las fuerzas favorables al mantenimiento de la paz.

En 1914 la guerra no pudo ser evitada, pese a la lucha de los pueblos. En la década del 30, la acción de estos y los esfuerzos internacionales de la Unión Soviética para defender la paz y detener el nazifascismo, no fueron suficientes para ahorrar a la humanidad la tragedia de una guerra mundial. Pero en la actualidad esa correlación ha variado sustancialmente.

El poderío de las fuerzas de la paz se acrecienta día a día; gana también día a día, el tiempo y las posibilidades a los gestores de la agresión, a los que ha impedido hasta ahora desatar una guerra mundial y, si preservamos la paz en los decenios próximos, se creará un cuadro internacional altamente favorable a este propósito. Aun antes de la liquidación del capitalismo en todo el planeta, la guerra puede ser radiada para siempre de las relaciones internacionales.

Este planteamiento no supone la mínima concesión a la idea de un desarrollo internacional idílico: la política de coexistencia pacífica, de preservación de la paz mundial es, para los países socialistas, de combate contra las fuerzas y de estar en condiciones de darle al imperialismo una réplica demoledora; pero es, a la vez de iniciativas flexibles y sin tregua, por la paz y

[illegible] una dura lucha ideológica internacional por la paz y el socia- [illegible] gestión de los problemas litigiosos sobre los cuales el impe- principalmente yanqui, asienta su estrategia de la 'guerra fría' y

BIBLIOTECA
16-06-86 E9
Colección: [illegible]

8506335

de la oscilación sobre el abismo. Esa política reclama agrupar a todos los Estados pacíficos, particularmente a los nuevos Estados nacionales de Asia, Africa, etc., en torno a la política de coexistencia pacífica y desarme total. Y para los pueblos de los países capitalistas, la política de coexistencia pacífica

> "es una política de movilización de las masas y de acciones enérgicas contra los enemigos de la paz" (Conferencia de los 81 Partidos Comunistas y Obreros).

Estos justos planteamientos contrastan con las ideas de los dogmáticos y de los revisionistas. Estos confunden -de uno u otro lado- dos problemas: el de las causas de la guerra, con el de su fatalidad o su evitabilidad en determinadas condiciones históricas. El revisionismo -por ejemplo el de ciertos teóricos yugoslavos- deduce de la tesis de la evitabilidad de la guerra, la conclusión falsa de que asistimos a una modificación de la índole del capitalismo imperialista, y que fenómenos económicos -como el capitalismo monopolista de Estado, por ejemplo- debilita su tendencia bélica. El dogmático infiere que si en 1914 y a finales de la década del 30 los pueblos no pudieron evitar la guerra, ello fatalmente siempre será así. En la práctica sobrestiman el actual poderío internacional del imperialismo y le otorgan la exclusividad en las decisiones sobre el destino del desarrollo mundial. Siempre pueden haber -claro está- aventureros capaces de precipitar la catástrofe aun en las peores condiciones estratégicas y políticas para el imperialismo; pero cada día que transcurra se harán más reducidas las posibilidades de una aventura cuyo final es, desde ya, la muerte cierta del capitalismo.

b) El problema de la evitabilidad o no de la guerra es, principalmente, nuestros días, parte del problema de la coexistencia pacífica entre el sistema socialista y el capitalista. En torno de esta definición se producen confusiones, falsas contraposiciones y encaramientos calumniosos. Los enfoques teórico-políticos erróneos giran principalmente en torno de la concepción de las relaciones de la lucha de clases en todos sus aspectos, aun en su manifestación superior, la revolución socialista, con la coexistencia pacífica entre sistemas sociales diferentes; o bien a la relación de ésta con la lucha de liberación nacional, inclusive con la guerra nacional-liberadora. El mismo Presidente Kennedy -para encubrir su conducta tendiente a estimular la carrera armamentista y reagravar la guerra fría- pretendió, en un conocido reportaje a 'Izvestia', cazar en contradicción a Jruschov, declarando que eran incompatibles dos tesis del marxismo-leninismo: aquella que postula la coexistencia pacífica y la otra que afirma la marcha inelutable del mundo entero hacia el socialismo.

La coexistencia pacífica supone la exclusión de la guerra como medio de dirimir el antagonismo insuperable, de principios, entre el comunismo en construcción y el capitalismo; no es un certificado de buena salud para el capitalismo decrépito que ya ningún médico puede extender porque el capitalismo lleva en sus entrañas las causas insuperables de la revolución socialista.

Una tesis se refiere a la coexistencia pacífica entre Estados de diferente régimen social y afirma la voluntad y el deseo combativo del sistema socialista de competir pacíficamente, eliminando la guerra de las relaciones internacionales; la otra, define las leyes del desarrollo social que conducirán al capitalismo a la tumba y que han engendrado a su sepulturero histórico, el proletariado.

Es interesante observar que tanto los revisionistas como los dogmáticos coinciden en el método de Kennedy, en cuanto a abordar estos dos problemas. Para los revisionistas, la coexistencia pacífica es una especie de compromiso o hibridación del socialismo y el capitalismo; para el dogmático o para el calumniador trotskista, la coexistencia pacífica, la lucha por la paz y el desarme, las visitas de Jruschov a EE.UU. y a otros países con vistas a dificultar el avance hacia una nueva guerra, están en contradicción con la revolución socialista internacional, la lucha de liberación nacional o la inquebrantable batalla ideológica.

Inclusive, en este aspecto, confunden deliberadamente el planteamiento de la lucha por la paz, con el aquietamiento de la acción de los pueblos por su independencia que puede asumir la forma de una guerra nacional liberadora como en Argelia o como pudo ocurrir en Cuba. La lucha de los pueblos oprimidos por su independencia, que puede desenvolverse como guerra liberadora o por medios pacíficos, es siempre una lucha sagrada, como lo es la que un pueblo libra en defensa de las conquistas de su revolución. Nos atenemos en este sentido, al planteamiento de principios que formulara Lenin acerca del carácter de las guerras y acerca de su contenido de clase. Lenin distinguía con razón las guerras imperialistas de aquellas de liberación nacional o en defensa de una revolución victoriosa contra la agresión imperialista.

En una palabra:

"La coexistencia de los Estados con distinto régimen social es una forma de lucha de clases entre el socialismo y el capitalismo".

"La coexistencia pacífica de Estados con diferente régimen social no significa la conciliación de la ideología [illegible]".

BIBLIOTECA
16-06-86 EG
Conocimiento

8306335

el contrario, presupone la intensificación de la lucha de la clase obrera y de todos los partidos comunistas por el triunfo de las ideas socialistas. Sin embargo, las disputas ideológicas y políticas entre los Estados no deben resolverse por medio de la guerra''. (Conferencia de los 81 Partidos Comunistas y Obreros).

c) La consigna del desarme general y total es un objetivo primordial en la acción por la paz y una concreción de la brega mundial, en todas sus formas, por la coexistencia pacífica.

Una acción enérgica e incansable de los países socialistas y otros Estados pacíficos y de todo el pueblo, puede crear condiciones que obliguen a los imperialistas a aceptar el desarme. En este sentido se orientan las reiteradas proposiciones soviéticas. Este sólo puede ser producto de una dura lucha.

Sería ingenuo creer que el desarme general y total puede ocurrir con facilidad o por un súbito ataque de moralización pacifista de los jefes del imperialismo y de los 'trusts' que lucran con la carrera armamentista; como es falso, desmovilizador de las masas y carente de toda perspectiva, de toda noción de la actual correlación de las fuerzas mundiales, el pretender -como lo hacen, por ejemplo, los dirigentes del Partido Albanés del Trabajo- que la lucha por el desarme siembra ilusiones y lleva 'a desarmar a los pueblos'. Esta grita proclama calumniosamente -¡luego de haber firmado la Declaración de los 81 Partidos Comunistas y Obreros!- que se 'capitula ante el imperialismo' y sus armas destructivas, que se pretende dejar inermes a los Estados socialistas y a los pueblos, cuando se postula el desarme general y total, controlado y simultáneo.

Estos planteamientos coinciden, en la práctica, pese a su fraseología estentórea, con la línea estratégica de la campaña de los imperialistas, particularmente yanquis y germano-occidentales, que desean minar la confianza de los pueblos en su capacidad para detener la guerra e imponer medidas de desarme, que desean atizar la carrera armamentista dando la impresión de la imposibilidad de avanzar un paso en materia de desarme y distensión internacional. Los dirigentes albaneses nos ofrecen, envasadas en frases radicales, las teorías de la ''guerra fría'', de la ''oscilación sobre el abismo'', y de la ''paz del miedo'', es decir, basada en la mutua amenaza de un armamentismo frenético, de que se ha nutrido la literatura oficial yanqui.

Respondiendo a la afirmación de que el desarme perjudicaría el triunfo del movimiento de liberación nacional, la delegación cubana (del pueblo más expuesto y obligado por ello a vivir actualmente con el arma al brazo) dijo en la última reunión del Consejo Mundial de la Paz:

> ''¿Quién más que nosotros, pueblo cubano, tiene interés en el desarme general, nosotros que a nuestras puertas, e inclusive sobre nuestro suelo, tenemos al imperialismo, armado hasta los dientes, que amenaza a nuestra revolución?''.

¿Y quién puede creer que el gobierno revolucionario cubano alimente ilusiones respecto a los agresores yanquis que tienden hoy mismo las garras hacia su territorio?

La lucha por la paz y el desarme es de una gran amplitud movilizadora para las masas. A ella pueden sumarse millones de personas que aún no comprenden las causas de la guerra y, por lo tanto, la necesidad de derribar el imperialismo y el capitalismo, pero que miran con horror el amontonamiento de los medios bélicos, y particularmente, la amenaza nuclear. Todo ello acrecienta el papel internacional de los movimientos de partidarios de la paz.

Próximamente se llevará a cabo en Moscú una reunión de las fuerzas pacíficas, de gran amplitud, para considerar los temas del desarme. En franco debate, los partidarios de la paz de todas las filiaciones filosóficas y de todas las condiciones, discutirán este tema relacionado con el más importante problema de la política internacional de nuestros días: la guerra o la paz. Allí estará también presente una representativa delegación del pueblo uruguayo.

Camaradas:

Los peligros de la guerra se han agravado visiblemente. Sin embargo, el más grave riesgo para la clase obrera y para los pueblos sería subestimar las posibilidades actuales de impedir la guerra, de imponerle la paz y el desarme al imperialismo.

En esta gran contienda internacional por ganar la paz, todos los pueblos, chicos y grandes, somos actores con plena responsabilidad de nuestro papel. La lucha por la paz es múltiple y se vincula a todas las acciones por la liberación nacional, por la democracia, por las reivindicaciones económicas y políticas de nuestro pueblo.

Luchamos por la paz cuando combatimos por una política exterior independiente y contra cada acto de sumisión al imperialismo yanqui por parte de nuestro gobierno. Lo hacemos cuando denunciamos los planes entreguistas y enemigos desde la ingerencia militar hasta la económica de los EE.UU. en nuestro país, o denunciamos la actitud servil de los delegados uruguayos en la OEA o en el Tribunal de la OEA, el bien llamado Ministerio de Colonias de EE.UU. Luchamos por la paz, efectivamente, cuando nuestro pueblo y la clase obrera han hecho de la defensa de Cuba un gran problema [illegible]

BIOGRAFICO
16-06-86 EG
Conocimiento

8506335

yo, enlazado a todo lo que aman y a todo lo que anhelan los hombres y mujeres de nuestra patria. Lo hicimos defendiendo las relaciones con Cuba, la Unión Soviética y demás países socialistas, o cuando reclamamos el establecimiento de relaciones con la República Popular China y las repúblicas de Viet Nam y Corea, o cuando los paros generales frente a las conferencias de Costa Rica y Punta del Este, y con la movilización en las horas de Playa Girón.

Lo hacemos cuando mantenemos bien en alto los principios del internacionalismo proletario, y procuramos educar a la clase obrera y al pueblo en esa concepción distintiva del marxismo-leninismo.

Empero, debemos observar autocríticamente que la lucha por la paz se desenvuelve en nuestro país de modo insuficiente. Que ella se estrecha al no darle todo su ámbito de acción posible en un movimiento específico de partidarios de la paz, que se apoye en toda la justa lucha popular, pero en el que tenga la posibilidad de expresarse sectores más amplios y diversos de opiniones. La lucha por la paz, hemos dicho, es más amplia que el combate de liberación nacional, que el movimiento de solidaridad con Cuba, que las diversas formas de la organización gremial, ideológica o política. Es imperativo materializar esta idea justa en el plano de la organización de nuestro pueblo.

* * *

INFORME DE BALANCE DEL COMITE CENTRAL

XIX CONGRESO - AGOSTO DE 1966

FICHA 30

SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

1. La dirección principal del desarrollo histórico

Vivimos en un mundo en revolución y ese carácter se ha acentuado en el lapso transcurrido desde el XVIII Congreso. Esta es la época del tránsito del capitalismo al socialismo en escala universal. La agudizada lucha entre los dos sistemas, capitalista y socialista, define la contradicción fundamental del mundo actual, en la que se marca con rasgos acusados la superioridad del socialismo sobre el capitalismo. Las tres grandes corrientes de la lucha emancipadora contemporánea: el sistema socialista mundial, el movimiento nacional-liberador que se alza en los pueblos coloniales y dependientes y el movimiento obrero en los países capitalistas, confluyen en una causa común, se enlazan y apoyan recíprocamente en grado creciente, se funden en el proceso único de la gran revolución de nuestro tiempo y conquistan nuevas victorias.

El sistema socialista mundial, la principal creación de la clase obrera internacional, revela su superioridad sobre el capitalismo en todos los planos. Recientemente, el XXIII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética ofreció un gran balance de este enfrentamiento. Otras reuniones de partidos comunistas y obreros de los países socialistas también lo han hecho. En esencia, se comprueban los avances en la construcción del comunismo y del socialismo, mientras se ahonda la crisis general del sistema capitalista, se exacerban las contradicciones y la desigualdad de su desarrollo, lo que conduce a la profundización de los choques interimperialistas.

Asistimos a un ascenso del papel internacional de la URSS y de los países socialistas, expresado entre otras cosas, en su apoyo al movimiento de liberación nacional y a los nuevos estados independientes, y en la brega en defensa de la paz.

Este proceso determinó la modificación de la correlación estratégica internacional. En todos los terrenos, inclusive en el militar, la balanza se inclina hacia el sistema socialista. El imperialismo ya no podrá restaurar el capitalismo en los países socialistas y hacer retroceder la historia.

Pero si bien ésta es la dirección principal del desarrollo histórico, el curso puede sufrir alteraciones o modificaciones circunstanciales. Cabe, en tal sentido, la pregunta: ¿qué ha sucedido en esta materia en el trecho comprendido desde el XVIII Congreso de nuestro Partido hasta hoy?

La tendencia del desarrollo histórico continúa expresándose, aunque en medio de agudas confrontaciones entre ambos sistemas, y entre los pueblos y el imperialismo. Han triunfado otras diversas revoluciones. Asistimos al pasaje de nuevos pueblos a etapas sociales avanzadas, que hacen rutas no capitalistas, por ejemplo en la República Arabe Unida, en Malí, en Guinea, en el Congo (Brazzaville), en Argelia, en Birmania.

La adopción de la vía no capitalista implica [illegible]ión de los monopolios imperialistes, la realización de la reforma [illegible], la nacionalización de las empresas capitalistas, el fortalecimiento [illegible]estatal de la economía. La amistad de estas naciones con la Unión [illegible] y el campo socialista no se limita al plano de la coexistencia [illegible] que alcanza los niveles de la fraternal solidaridad [illegible] en la unión [illegible].

BIBLIOTECA 16-06-66 [illegible]

8506335

En este período la Revolución Cubana se ha consolidado, logra éxitos en las tareas de la edificación económica y cultural, y alcanza una señalada victoria político-ideológica al constituir el Partido Comunista de Cuba, la fuerza dirigente de la revolución socialista.

En los marcos de esta caracterización general, se ha operado, no obstante un acrecentamiento de la tensión internacional y de los riesgos de la guerra mundial. Ello obedece principalmente a la política agresiva y aventurera del imperialismo yanqui en todas las latitudes. Esta conducta del imperialismo yanqui provoca contradicciones agudas en su propio campo, reflejadas ante todo en la política exterior de de Gaulle y en su alejamiento de la OTAN. Cada vez más se forma un eje entre los belicistas de EE.UU. y los neonazis de Alemania Occidental.

Es posible, pues, efectuar desde ya una doble comprobación:

- la correlación mundial de fuerzas sigue favoreciendo al campo de la liberación nacional, la democracia, el socialismo y la paz;
- se agudizan, no obstante los peligros de guerra y se multiplican las agresiones a cargo de los EE.UU. El imperialismo yanqui es el enemigo fundamental de la humanidad, el aspirante a gendarme del mundo, el Hitler de hoy.

2. Acentúase la política belicista del imperialismo

Las corrientes más guerreristas y agresivas del imperialismo yanqui, a cuyo servicio está el Presidente Johnson, agudizan, desde puestos decisivos del gobierno de los Estados Unidos, los peligros de guerra mundial, hacen de la agresión una piedra angular de su política exterior. Los Estados Unidos están llevando a cabo la guerra de intervención contra todo el movimiento de liberación nacional.

Ello se expresa, ante todo, en su bestial ataque contra el pueblo de Viet Nam, en el Norte y en el Sur. Pero también en las provocaciones contra Cuba y en la intervención en Santo Domingo, en los golpes de Estado en América y en Africa, en los crímenes contra los dirigentes del movimiento revolucionario, desde Lumumba a Víctor Manuel Gutiérrez, Fabricio Ojeda, Lovera y tantos otros. La extensión de la guerra contra los pueblos puede conducir a la guerra mundial contra el socialismo, los nuevos estados independientes y el movimiento de liberación. Estamos ante un plan estratégico ostensible, de alcance mundial, dirigido y ejecutado directamente por el imperialismo norteamericano, que sitúa en el orden del día el uso de las armas contra el movimiento de liberación nacional y el movimiento obrero y democrático; que plantea la guerra contra el sistema socialista y los nuevos estados independientes.

Los golpes de Estado en América Latina se inscriben directamente en esta línea. Según la resolución Selden, votada por la Cámara norteamericana, el imperialismo yanqui se arroga, sin limitaciones, el derecho de intervención militar en cualquier país de América Latina. Sus servicios de inteligencia y provocación coordinados llevan adelante en todos los países una línea de represión permanente, de consuno con las oligarquías entreguistas, al tiempo que EE.UU. pugna por dejar constituida en la próxima reunión de la OEA la Fuerza Interamericana como tropa de choque para la agresión de los pueblos e instrumento de ocupación de nuestras patrias. Se habla de formar un nuevo 'eje' Brasilia-Buenos Aires, para la gendarmería política regional, apoyado en sendas dictaduras militares que asaltaron el poder en estos países, y presidido por Washington.

Esta política agresiva y belicista se erige en una amenaza para la independencia nacional y la democracia, para la propia existencia política independiente de nuestros estados. Implica un carácter directo contra los pueblos que están bregando por su desarrollo económico-social, y la liquidación de los principios de autodeterminación y de no intervención. Todo ello exige la réplica enérgica y coordinada del conjunto de las fuerzas democráticas y antiimperialistas mundiales, latinoamericanas y nacionales.

¡Y sería realmente suicida subestimar este agudo peligro!

La brutalidad beligerante del imperialismo yanqui no modifica ni puede modificar ya, la correlación de fuerzas en escala internacional. Menos aún, la dirección del desarrollo histórico de nuestra época; pero sería peligrosamente errónea toda subestimación de los riesgos.

Estamos ante una nueva [illegible] de carácter aventurero, de la acción político-militar, naturalmente agresiva del imperialismo norteamericano. Y ello no obedece a fluctuaciones circunstanciales en su política exterior, sino que trasunta un plan estratégico [illegible] las camarillas belicistas de los monopolios, del gobierno de los Estados Unidos, de las estructuras militaristas del Pentágono, que si no es derrotado, [illegible] conducir a la guerra mundial. En otra correlación internacional más ne[illegible] ellos, parecen recordar la cabalgata siniestra y criminal de Hitler.

Se destaca por su extrema gr[illegible] situación imperante en el Viet Nam. [illegible] de Viet Nam es hoy la [illegible] de la humanidad [illegible] en su hora lo [illegible], la intervenci[illegible] en Viet Nam del Sur, los [illegible] de [illegible] escuelas, hos[illegible], centros [illegible] población

ETCHEVERRY

BIBLIOTECA
16-06-86 (E-9)
Conocimiento

8306335

científica, diques, objetivos civiles, han acumulado una inmensa indignación, que se expresa en acciones combativas de los pueblos -incluso del pueblo norteamericano- por el cese de la inicua agresión yanqui en el sudeste asiático. Una vasta corriente de opinión mundial reclama que el problema vietnamita sea resuelto por los habitantes del país, sin interferencia extranjera, de acuerdo al Tratado de Ginebra de 1954, en plena congruencia con el cual el gobierno de la República Democrática de Viet Nam ha proclamado sus conocidos 4 puntos y el Frente de Liberación del Viet Nam del Sur sus 5 puntos de solución al conflicto. La Unión Soviética y otros países socialistas prestan una intensa ayuda en todos los planos (militar, técnico, económico, político) a la República Democrática del Vietnam. La reciente reunión de los países signatarios del Tratado de Varsovia, acordó intensificar por todos los medios la ayuda material a Vietnam, para derrotar la agresión norteamericana. Varios países han proclamado su decisión de enviar voluntarios a combatir a Vietnam si así lo solicita el gobierno de la República Democrática.

Como en su hora frente a la amenaza del nazifascismo, la paz es cada vez más indivisible: la lucha por la coexistencia pacífica es inseparable del rechazo de la agresión yanqui en Vietnam.

3. En la unidad de las fuerzas avanzadas de nuestro tiempo radica su victoria

El XVIII Congreso de nuestro Partido afirmó que en los próximos decenios la realidad internacional y los procesos históricos fundamentales de nuestros tiempo se basaban en tres pilares:

1) la construcción del socialismo y del comunismo y la incorporación de nuevos países al sistema de dominación colonialista;
2) la liquidación del sistema de dominación colonialista;
3) la defensa de la paz mundial y de la coexistencia pacífica.

Estos objetivos siguen resumiendo hoy en día las grandes tendencias de la historia contemporánea. Y cada vez aparecen más enlazados entre sí.

En realidad estos tres puntos expresan la plataforma del necesario frente único de las fuerzas avanzadas de nuestro tiempo, de las tres fundamentales corrientes de la época contemporánea: el sistema socialista mundial, el movimiento de liberación nacional (triunfante o en desarrollo su lucha emancipadora), el movimiento obrero internacional.

De esa unidad depende el enfrentamiento victorioso a las tentativas del imperialismo, particularmente yanqui. En la unidad y no en la fragmentación de estas fuerzas anida la garantía de la victoria de los pueblos.

La Conferencia Tricontinental, celebrada a comienzos de este año en La Habana, significó un acontecimiento relevante en la lucha de los pueblos contra el imperialismo, por la liberación nacional, la democracia y la paz mundial. Allí están anudadas las corrientes revolucionarias y avanzadas de Asia, África y América Latina, exhibiendo el verdadero rostro de la revolución de nuestro tiempo: el campo socialista y los movimientos internacionales, nacional-liberador y obrero.

La vida misma ha ido poniendo en derrota, en este período, una serie de falsas ideas. Por ejemplo, se ha pretendido contraponer el movimiento de liberación nacional con el sistema socialista mundial, y algunos han hablado de una llamada "zona de tempestades" contrapuesta al mundo socialista. La realidad nos muestra, por el contrario, el engarce y la coincidencia objetiva de la lucha de ambos movimientos contra el enemigo común, el imperialismo.

Asimismo se ha querido presentar como metas excluyentes, la construcción de la nueva sociedad, particularmente en la URSS y el avance de la revolución mundial. Esta falsa oposición desnuda una visión no dialéctica del desarrollo mundial. En particular, olvida el papel internacional de la edificación del comunismo y el socialismo. Oscurece que el adelanto económico y técnico vigoriza las posibilidades del apoyo activo que se presta -en todos los terrenos, inclusive el militar- a los pueblos que se liberan. Y pierde de vista la función del ejemplo que acelera las transformaciones ideológicas y abre perspectivas revolucionarias a nuevas parcelas de la humanidad.

Hay todavía gente que confunde la acción por la paz y la coexistencia entre Estados de diferentes estructuras sociales, con el abandono de las luchas de liberación nacional o de clases. La respuesta es obvia; en un caso, nos referimos a relaciones interestatales, a una política exterior de los Estados socialistas que por razones de principios, no buscan resolver el antagonismo entre los sistemas sociales por la guerra, hoy seguramente de carácter mundial; en otro, a las naturales pugnas entre opresores y oprimidos. Estas luchas no son un producto de importación, surgen naturalmente del desarrollo de cada sociedad. La defensa de la paz y la coexistencia, como ya lo dijimos, es inseparable del enfrentamiento de las agresiones, de la ayuda de los países socialistas y democráticos a los agredidos, de la repulsa activa a la exportación de la contrarrevolución.

En vista de la agravación de los peligros de guerra, algunos periodistas han llegado a preguntarse: ¿La guerra mundial se [illegible]

RECIBIDO
16 DIC 1966
Entrada

8506335

bié! Incluso, alguien ha dicho en conocido reportaje, que sólo nos queda prepararnos para la guerra mundial inevitable. Cierto es que la situación internacional ha sufrido una brusca agravación. Pero para nosotros la disyuntiva es otra: es menester unir todas las fuerzas para derrotar al imperialismo en su política de guerra y agresión -en primer término en Vietnam, como en Cuba, en África o el centro de Europa- imponerle la paz y hacer avanzar el proceso liberador.

Y si el imperialismo yanqui impone la guerra, ese gran crimen de un mundo caduco contra todo el género humano, será barrido su sistema opresor de la faz de la tierra.

La lucha contra la agresión y por la paz, abarca a un campo de fuerzas mucho más amplio que el revolucionario y todas ellas deben ser congregadas en la militancia mundial, sin exclusión alguna.

La acción revolucionaria de los pueblos -nacional-liberadora, democrática o socialista- es la más alta contribución a la salvaguardia de la paz mundial.

INFORME DE BALANCE DEL COMITE CENTRAL

XI CONGRESO. DICIEMBRE DE 1970

CAP. I

POR LA UNIDAD DEL CAMPO SOCIALISTA, DEL MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL Y DE TODAS LAS FUERZAS ANTIMPERIALISTAS DEL MUNDO

1. Las tareas centrales de este tiempo

El de hoy es un mundo de ruda y tremenda lucha. En esta segunda mitad del siglo XX, promueve la realidad internacional a primer plano, como grandes y posibles tareas:

- evitar la catástrofe de la guerra nuclear, inseparable del rechazo de los planes belicosos del imperialismo y de la derrota de su estrategia mundial agresiva, en particular en Viet Nam y el Cercano Oriente;
- elevar a planos más altos la construcción del comunismo y el socialismo, poniendo al servicio de este régimen de liberación social humana los logros de la revolución técnico-científica;
- conquistar el triunfo del socialismo en nuevos países, ya por revoluciones socialistas, ya por el tránsito al socialismo de aquéllos que cumplen transformaciones democráticas y nacional liberadoras;
- liquidar el colonialismo y encarar revolucionariamente los problemas del desarrollo económico independiente de numerosos pueblos de Asia, Africa y América Latina.

Estos diversos objetivos se enlazan estrechamente entre sí y expresan las diversas vertientes de las fuerzas sociales y políticas, objetivamente aliadas, históricamente coincidentes, que integran el curso de la revolución socialista, de las revoluciones de liberación nacional y de la lucha por la democracia, el progreso social y la paz mundial.

De la comprensión adecuada de este entretejido cuadro internacional, de esta dialéctica de los objetivos centrales que congregan a la humanidad avanzada, dependerá, en buena parte, el logro de la unidad de todas esas inmensas fuerzas capaces de triunfar sobre el imperialismo y los sectores sociales y políticos más regresivos que con él se alían.

En el centro de esta gran batalla contemporánea, se perfila la contradicción fundamental de nuestra época: la contradicción entre el socialismo y el capitalismo. Se asiste, en lo fundamental, al desarrollo y crecimiento del mundo del socialismo, el mundo nuevo, el mundo del presente y del futuro, y a la senectud, a la crisis definitiva como sistema y a la muerte del capitalismo, del imperialismo.

Los ritmos de desarrollo del socialismo, extendido a varios continentes, se han desplegado a velocidades nunca conocidas en la historia en la expansión de otras formaciones económico-sociales, y hoy el socialismo está en América Latina, se consolida triunfante en Cuba, se perfila un camino hacia el socialismo en Chile, al tiempo que el movimiento revolucionario y democrático estremece nuestro continente.

El lapso transcurrido entre uno y otro Congreso de nuestro Partido confirma una vez más, que la realidad internacional se procesa como una dura lucha en escala mundial entre el capitalismo y el socialismo. La esencia de este antagonismo es la traslación internacional de la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía, que se manifiesta centralmente en esta época no sólo en los marcos de cada sociedad, sino como confrontación económico-social, político-intelectual entre los sistemas diversos.

El campo del sistema socialista son los puntos de apoyo principal para los pueblos que se liberan o toman el camino de la brega por su liberación, como lo fue la lucha de los países de Asia y África, desde la Revolución de Octubre y triunfar en la segunda guerra mundial, o como lo es hoy día fundamentalmente la ayuda a Cuba y otros países.

FICHERO
BIBLIOTECA
16-06-86 (EG)
Confidencial

8506335

Esta contradicción cubre toda una fase histórica. Se cumplen así las previsiones de Lenin de que la revolución socialista internacional no sería un acto único, sino que abarcaría todo un período. Durante ese lapso prolongado y complejo, socialismo y capitalismo coexistirían en el plano internacional.

Esta contradicción entre los dos sistemas puede resolverse, o bien por una guerra nuclear, o bien imponiéndole al imperialismo la coexistencia pacífica y la paz, mientras siguen procesándose las tendencias a los cambios revolucionarios socialistas y a la liberación nacional.

Los problemas de la guerra y de la paz siguen siendo pues, una cuestión central para todos los pueblos. Incurriríamos en aventurados vaticinios si pretendiéramos desde hoy responder acerca del resultado final de esta dramática lucha. El futuro responderá si la acción de los pueblos conseguirá cerrar el paso a la guerra mundial, o si por lo contrario, las tendencias a la agresión y al reparto del mundo por las armas, que surgen de la naturaleza misma del imperialismo, conducirán a una confrontación final entre el socialismo y el capitalismo.

Esto obliga a los países socialistas a unir su política consecuente por la paz, a una vigilante aptitud para repeler todas las agresiones. Y para ayudar a los pueblos agredidos.

Claro está, la revolución socialista no necesita de la guerra para triunfar, ya que expresa las tendencias objetivas profundas que se gestan en el seno del capitalismo y del sistema colonial del imperialismo. Y por otra parte, sería no sólo un error, sino un crimen imperdonable subestimar la lucha por la paz mundial, en todas sus formas. La teoría de la fatalidad e inevitabilidad de la guerra mundial, es antimarxista desde el punto de vista teórico y, objetivamente, un instrumento que allana el camino a los planes de los círculos más belicosos del capitalismo internacional.

La construcción del comunismo y el socialismo, más la revolución científico-técnica, fortalecen el poder que se enfrenta a la amenaza de guerra del imperialismo y aumentan la ayuda a los pueblos que se liberan; aceleran la conciencia de las masas del mundo por medio del ejemplo; colocan más vivamente en el orden del día el problema de la revolución.

Es, por tanto, una torpe calumnia pretender, como se hace en publicaciones de ciertos grupos de nuestro país o en sectores de la 'nueva izquierda' europea, que la revolución cubana al ahincar su esfuerzo en la zafra azucarera y en la construcción económica, redujo su irradiación en la revolución latinoamericana, o que se ha vuelto hacia adentro, en renuncia del internacionalismo. Se repiten así contra Fidel Castro y los compañeros cubanos, las deformaciones difundidas por años contra la Unión Soviética y otros países socialistas.

La coexistencia pacífica no puede concebirse como un statu-quo o como una forma idílica de relaciones entre el capitalismo y el socialismo, y menos aún en oposición o como un factor de demora, en la lucha de los pueblos por su liberación.

El avance de la revolución mundial en sus diversas fases -socialista, democrática, antimperialista, etc.- es una contribución fundamental a la causa de la paz. No existe pues, contraste entre las grandes tareas históricas señaladas: construcción del socialismo y del comunismo, revolución socialista, revolución anticolonialista y democrática, coexistencia pacífica entre sistemas sociales opuestos. Por el contrario, todas estas grandes metas históricas se entrelazan y coinciden.

2. Derrotar la estrategia global del imperialismo

Por otra parte, no cabe pensar en un desarrollo internacional sin sobresaltos. En las entrañas del capitalismo imperialista presionan permanentemente las tendencias a la guerra, a la agresión y el pillaje. La resolución de la Conferencia de los Partidos Comunistas y Obreros de 1969 dice con razón, que el imperialismo no renuncia a la lucha armada contra el socialismo. Ello se refiere al sistema socialista en su conjunto. El imperialismo desarrolla una estrategia agresiva, de alcance mundial, contra el sistema socialista y los pueblos que se liberan. El imperialismo norteamericano es el gestor de la guerra, el gendarme internacional, el apoyo fundamental de la regresión, de la agresión antidemocrática, del subyugamiento nacional. Y es el opresor principal de América Latina.

Su estrategia agresiva es global: llevó la guerra a Viet Nam y la extiende luego a Laos y Cambodia; conspira contra Cuba; mantiene la división de Corea; procura el aislamiento de la RDA; promueve los conflictos en el Cercano Oriente, utilizando a los sectores chovinistas y pro-fascistas del gobierno de Israel; enfrenta el ingreso de la República Popular China en la ONU y respalda el régimen títere de Taiwán; procura consolidar o establecer tratados militares de agresión en todos los continentes; organiza golpes de Estado y conspiraciones en Africa; respalda a los racistas de Sudáfrica; sostiene a los fascistas portugueses contra los movimientos guerrilleros de las colonias africanas; interviene contra América Latina, como lo hizo entre tantos otros ejemplos, los crímenes políticos en Chile y perpetrado en Bolivia.

BIBLIOTECA
Conocimiento

8506335

Sin embargo, nunca como ahora han sido tan intensas las contradicciones internas que minan al imperialismo y a la sociedad capitalista. Esas contradicciones se expresan en el crecimiento de las luchas de la clase obrera; en las grandes jornadas del proletariado en principales países capitalistas de Europa; en el desenvolvimiento de la lucha democrática; en las acciones solidarias con Viet Nam; en el combate de los negros y el sacudimiento de los negros y el sacudimiento de los intelectuales en los Estados Unidos en el avance de la conciencia y los éxitos de las fuerzas democráticas, de los intelectuales, estudiantes y técnicos, etc. en muchos lugares de Europa. Esas contradicciones se expresan, además, en los fenómenos de las crisis económicas y en la inestabilidad monetaria, sobre la base de la crisis general del sistema capitalista en su tercera fase.

Se acentúan, al mismo tiempo, las contradicciones interimperialistas, debido a la brutalidad de la política norteamericana y a la ley del desarrollo desigual del capitalismo. Si bien en la lucha contra el campo socialista, la tendencia predominante es a la unidad de las potencias imperialistas, pueden alcanzarse resultados positivos utilizando esas contradicciones como lo demuestra, por ejemplo, el tratado de la URSS con Alemania Occidental, o determinados acuerdos con Francia, o la apertura hacia un posible tratado de seguridad europea.

Se confirma la apreciación de los Congresos de nuestro Partido, de que no debe concebirse el desarrollo internacional como una marcha idílica de la coexistencia pacífica y que tampoco debe sobrestimarse el poderío del imperialismo.

Desde el XIX Congreso, en este gran combate mundial se han registrado derrotas parciales, retrocesos en uno u otro lugar, deficiencias y dificultades. Los errores de dirección, las claudicaciones revisionistas y la conspiración imperialista pusieron en peligro los logros del socialismo en Checoslovaquia, obligando a la intervención de países amigos. Aunque ahora el Partido Comunista Checoslovaco encabeza valientemente los necesarios cambios. Pero se abren paso grandes triunfos, en el centro de los cuales está sin duda la heroica batalla del Viet Nam; los pueblos de Laos, Cambodia y Viet Nam, apoyados por la Unión Soviética, el campo socialista y la solidaridad mundial, asestan golpes tremendos al imperialismo norteamericano. En América Latina se destaca la valerosa batalla del pueblo cubano en la construcción económica y en la postura frente al imperialismo. Los acontecimientos de Perú y Bolivia y la fundamental victoria del pueblo de Chile, se proyectan en todo el continente.

Con razón dice la resolución de los Partidos Comunistas y Obreros de 1969, que ''el imperialismo es impotente para recuperar su perdida iniciativa histórica de invertir el signo de desarrollo del mundo contemporáneo'' y que ''la dirección principal de la evolución de la humanidad la determinan hoy el sistema socialista, la clase obrera internacional y todas las fuerzas revolucionarias''.

Por lo tanto, se trata de sumar todas las corrientes revolucionarias de nuestra época, de unir todas las fuerzas sociales, políticas, intelectuales que se levantan en el mundo entero frente a los crímenes del imperialismo, en un solo y poderoso movimiento en defensa de la paz, por la democracia, la independencia de los pueblos, el desarrollo de los países atrasados, el socialismo. En el centro de este gran movimiento estará la solidaridad con Viet Nam, con Cuba, la superación de la agresión imperialista y sionista en el Cercano Oriente y de sus consecuencias, mediante el cumplimiento de los acuerdos de la ONU, etc. la condición principal para desenvolver a escala internacional, una nueva ofensiva contra el imperialismo y sus planes de agresión y de guerra, es la unidad de todas las fuerzas antimperialistas mundiales.

Este poderoso, vasto y multiforme movimiento antimperialista, expresa, sin duda, la coincidencia objetiva de las tres grandes corrientes revolucionarias de nuestra época: el sistema socialista, el movimiento liberador mundial y la clase obrera de los países capitalistas. Su unidad histórica y objetiva corresponde a la esencia de nuestra época. Reflejo de este proceso mundial son los nuevos fenómenos que la lucha antimperialista ha ido generando: las tendencias renovadoras en iglesias y personalidades religiosas, las tomas de posición de sectores militares, la inquietud de los técnicos e intelectuales, etc.

3. Papel central del campo socialista y el proletariado internacional

En esa unidad, el papel fundamental recae sobre el campo socialista y el proletariado internacional. De su unidad combativa dependerán, en gran parte, las características y el ritmo de la lucha mundial en lo que resta del siglo. Por ello, el imperialismo yanqui y sus aliados suman a su política de agresión, la labor de provocación política, con vistas al desprestigio y la división del campo socialista y el movimiento antimperialista y democrático mundial.

Los ejes de la acción del imperialismo en este sentido son:

- [illegible] la división del campo socialista;
- [illegible] a los movimientos nacionales liberadores del campo socialista;
- [illegible] internacionalmente las fuerzas de la revolución en los planos na-

16-06-86 (E9)

8:00335

cional y regional o tratar de contraponer las corrientes nacionalistas a las corrientes socialistas;
- tratar de oponer los partidos comunistas al cumplimiento de las grandes tareas nacionales que distintos pueblos enfrentan en su etapa democrática;
- presentar los nuevos fenómenos de ensanchamiento del campo revolucionario mundial, la insurgencia estudiantil, la incorporación de técnicos, intelectuales, etc., como una superación del papel histórico del proletariado;
- provocar la escisión en escala nacional y, a la vez, proyectarla como instrumento de división internacional;
- desarrollar una campaña sincronizada de desprestigio de los partidos comunistas y de revisión de la teoría leninista de la necesidad del partido del proletariado, a la vez que negar el papel dirigente del proletariado en la revolución.

Dentro de esos objetivos estratégicos del imperialismo, un papel especial le caben a la provocación ideológica o a la generación de nuevas teorías destinadas a desfigurar la realidad internacional.

Se habla en el mismo sentido de un presunto 'aburguesamiento' del proletariado y de los partidos comunistas; o se considera que la revolución técnico-científica ha superado el planteamiento marxista sobre las clases sociales y su lucha; o se esgrime la teoría de la 'convergencia' de los dos sistemas, partiendo de la similitud del desarrollo de las fuerzas productivas. Estas teorías y esta presión del imperialismo se reflejan, a veces, en corrientes intelectuales que toman peso en la vida contemporánea, o bien en las concepciones revisionistas de derecha o de izquierda que aparecen en sectores del movimiento comunista. En general, tales desviaciones aprovechan los resabios dogmáticos y del quietismo intelectual que restan en nuestro movimiento, para disparar por encima de sus cabezas, contra las bases teóricas del marxismo-leninismo. En otros casos estas ideas son reflejo de nuevas capas sociales y tendencias que se incorporan al proceso revolucionario mundial sin haber madurado totalmente una concepción socialista y frente a las cuales no siempre la lucha ideológica se apoya en una adecuada práctica revolucionaria.

Todas estas ideas tienen como denominador común el antisovietismo; apuntan contra la Unión Soviética, considerándola con razón como centro histórico del sistema socialista y su potencia fundamental.

El antisovietismo permite a veces reunir en un caudal común los planteamientos revisionistas de derecha y de izquierda. A ello responde Fidel Castro en frase terminante, al decir que 'la existencia de la Unión Soviética es un privilegio para todos los pueblos que luchan por su liberación'.

4. El Congreso antimperialista mundial

Se han ido creando condiciones para una nueva ofensiva internacional contra el imperialismo en todos los campos. La clave de esta ofensiva es, como lo hemos dicho, la unidad. La iniciativa de la Conferencia de 1969 de Partidos Comunistas y Obreros, de propiciar la realización de un Congreso antimperialista mundial, nos llama a contribuir a este importante acontecimiento. Creemos que este Congreso deberá agrupar al sistema socialista, a los partidos comunistas, a las fuerzas de la clase obrera, a los movimientos sindicales, intelectuales, de la juventud y las mujeres, a los sectores antimperialistas, a las representaciones de los países que se han liberado del imperialismo, a los combatientes que luchan a veces con las armas en la mano, en África, Asia y América latina, a los delegados de las fuerzas democráticas y de los frentes avanzados, a los sectores de la Iglesia ubicados en actitud antimperialista, a las fuerzas intelectuales, etc. En suma, a las tres grandes corrientes de la realidad contemporánea que se unen en la lucha contra el imperialismo y a las fuerzas que últimamente han ido ensanchando ese campo.

5. La unidad del movimiento comunista y obrero internacional

En la ofensiva mundial contra el imperialismo, un elemento decisivo es la unidad del campo socialista y del movimiento comunista y obrero internacional. Es la columna vertebral del proceso revolucionario mundial. Como se sabe, en los últimos diez años se procesaron dificultades en el movimiento comunista internacional y en el campo socialista, contradicciones y enfoques diversos que culminaron en la segregación del Partido Comunista de China, que se mantiene todavía, que levantó una plataforma contrapuesta a la del movimiento comunista internacional.

Sin embargo, lo característico de los últimos años es el curso a la convergencia y a la aglutinación, un retroceso de las corrientes centrífugas y dispersivas. La Conferencia Internacional de 1969 fue, en ese sentido, un gran paso adelante. De sus méritos está el haber examinado numerosos problemas fundamentales de nuestra época y el haber elaborado una plataforma democrática común, con una metodología de trabajo plenamente colectiva.

Se trata de seguir luchando adecuadamente por la unidad. En el curso de la Conferencia de 1969, nuestro Partido señaló que era esencial abrir nuevos caminos hacia la reconstrucción total de la unidad del movimiento

BIBLIOGRAFICO
10-06-86
Conocimiento

8806335

comunista sobre la base de la ideología del marxismo-leninismo.

Nuestro Parido prosigue en su actitud dinámica en pro de la unidad del movimiento comunista internacional. Actuamos así en una posición de principios. Por un lado, procuramos fijar claramente las posiciones doctrinarias del Partido sobre todos los problemas fundamentales, inspirándonos en el internacionalismo proletario, en el marxismo-leninismo, contra toda corriente dogmática o revisionista de derecha o de izquierda, contra las tendencias al fraccionamiento o a debilitar los vínculos entre las diversas partes del movimiento; pero, al mismo tiempo, sentimos responsabilidad por la unidad internacional y trabajamos vivamente por ella.

La lucha por la unidad es tarea esencial, que obliga a todos los partidos, más allá de la importancia relativa de cada uno. Es una cuestión de principios y una cuestión estratégica. De principios, porque la unidad del campo socialista y del movimiento comunista internacional se consustancia con la esencia de nuestra doctrina, con el pensamiento universal de la clase obrera, con el internacionalismo proletario. Y es una cuestión estratégica, porque la unidad del campo socialista y de los partidos comunistas es condición principal para derrotar los planes imperialistas y obtener nuevas y decisivas victorias.

En las discrepancias procesadas en el movimiento comunista internacional hay, sin duda, causas objetivas. En un período breve, el campo socialista, extendido desde el Sudeste de Asia hasta el Mar Caribe, abarcó más de mil millones de hombres; el movimiento comunista internacional se extendió a decenas de millones de militantes y debió enfrentar una gama muy variada de situaciones y de problemas, contando también con desigualdades notorias en el desarrollo de los partidos. Es natural que sobre esta base objetiva, se hayan producido distintos enfoques en éste u otro problema. Empero, no admitimos que ello confiera un carácter fatal a las divergencias, y menos que éstas se deban transformar en tendencias y generar enfrentamientos insuperables. Tampoco consideramos que todas las opiniones pueden ser igualmente válidas, por cuanto ello supondría sustituir la verdad universal del marxismo-leninismo por un enfoque relativista. La concepción teórica y la metodología marxista-leninista nos otorgan las guías para una generalización de las experiencias fundamentales y para comunes definiciones ideológicas y tácticas. Debemos saber combinar, frente a las diferencias objetivas, el enfoque internacionalista común con las variedades de vías en los distintos países para llegar al socialismo. Y debemos hallar los métodos para la discusión fraternal, pero científica, de las cuestiones fundamentales. Debe haber una relación dialéctica entre el internacionalismo y lo nacional, entre el papel nacional de cada partido y su responsabilidad internacional, tal cual lo destacan distintas resoluciones del movimiento comunista, entre ellas del 69. El internacionalismo proletario es un factor fundamental para encontrar los caminos de desarrollo del Partido para que éste desempeñe un papel más importante en la vida de la República.

Ante las divergencias, hemos partido de una actitud de principios para determinar una metodología y una postura militante en favor de la unidad. Nos hemos preguntado, como clásicamente lo hiciera Lenin en 1902-3 y en 1913-17, si esta es la hora de la unidad o del deslinde. Nuestra respuesta ha sido favorable a la unidad. Lo que une esencialmente a los países socialistas y al movimiento comunista internacional es fundamental, es la base para superar lo que los separa. No hemos creído correcto el adoptar una actitud prescindente o ecléctica ante las divergencias, porque ello conduciría a la excusación imposible acerca de los temas de principios, lo cual al repercutir en la unidad ideológica de cada partido, se transforma en un factor negativo de su propio desarrollo, y tampoco nos hemos manejado ante las divergencias, en forma irresponsable, exacerbándolas o agregándoles sedimentos negativos o contribuyendo a las tendencias centrífugas, lo que, en última instancia, serviría de pasto a la campaña divisionista del enemigo.

Estamos por la unidad, aun en sus formas primarias como, por ejemplo, la unidad de acción para defender en común a Viet Nam, a Cuba, etc.; pero creemos que el movimiento, como lo demostró la Conferencia de 1969 o diversos contactos bilaterales y multilaterales entre distintos partidos, puede arribar a formas superiores de unidad. Las peculiaridades diversas no se oponen a la unidad teórica y a la interpretación y elaboración científica en común de todos los nuevos fenómenos de la realidad mundial. El debate franco y fraternal es premisa indispensable para las definiciones comunes.

Habrá que luchar siempre por la unidad de todo el movimiento en un grado superior, por más variados que sean los caminos estratégicos y tácticos del proceso revolucionario de cada país. Recogemos al respecto, los planteos del movimiento comunista internacional acerca de la unidad, el internacionalismo y la función nacional de los partidos y sobre su plena igualdad de derechos, situando todo ello en el cuadro de una gran perspectiva unificadora de nuestro movimiento.

BIBLIOTECA
16-06-86 (69)
Conocimiento

8:06335

FRAGMENTO DEL ARTICULO DE RODNEY ARISMENDI ''ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES DIVERGENCIAS DE LOS DIRIGENTES CHINOS CON EL MOVIMIENTO COMUNISTA'', publicado en la Revista Estudios Nº 26.

III - LA REVOLUCION, EL SISTEMA SOCIALISTA Y EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.

Los dirigentes chinos 'corrigen' la teoría de Lenin acerca de la revolución de los pueblos coloniales y dependientes en nuestra época.

Los dirigentes chinos revelan hasta el fin su pensamiento cuando entran a analizar el problema de las contradicciones de nuestra época.

Tampoco aquí utilizan un método polémico honesto; para llegar a conclusiones -que en este caso deben ser calificadas de revisionistas- los dirigentes chinos vuelven a montar una falsa polémica con adversarios inexistentes. Escriben:

''(5) En el problema de las contradicciones fundamentales del mundo contemporáneo, deben ser sometidos a crítica los puntos de vista erróneos que consisten:

a) en borrar el contenido de clase de la contradicción entre el campo socialista y el campo imperialista y no ver en ella una contradicción entre los Estados de dictadura del proletariado y los Estados de dictadura de la burguesía monopolista;

b) en reconocer tan sólo la contradicción entre el campo socialista y el campo imperialista , desatendiendo o subestimando las contradicciones entre el proletariado y la burguesía en el mundo capitalista, entre las naciones oprimidas y el imperialismo, entre los países imperialistas y entre los grupos monopolistas) así como la lucha que dichas contradicciones engendran;

c) en sostener que la contradicción entre el proletariado y la burguesía en el mundo capitalista puede resolverse sin una revolución proletaria dentro de cada país, y que la contradicción entre las naciones oprimidas y el imperialismo puede resolverse sin una revolución de las naciones oprimidas;

d) en negar que el desarrollo de las contradicciones inherentes al mundo capitalista contemporáneo lleva inevitablemente a una nueva situación en la intensa lucha entre los países imperialistas, y creer que la contradicción entre los países imperialistas puede ser reconciliada o eliminada mediante 'la conclusión de acuerdos internacionales entre los grandes monopolios'';

e) en sostener que la contradicción entre los dos sistemas mundiales, el socialismo y el capitalismo, desaparecerá automáticamente en el curso de una 'emulación económica', que las demás contradicciones fundamentales en el mundo desaparecerán automáticamente a medida que desaparezca la contradicción entre los dos sistemas, y que surgirá un 'mundo sin guerras', un nuevo mundo de 'cooperación general' ''(1).

Claro está, todo esto es papel pintado, acusación gratuita para revestir de 'honestidad revolucionaria' a viejas tesis nacionalistas burguesas redescubiertas por ellos -en los últimos tiempos- como si fueran la última palabra acerca de la dialéctica del mundo actual.

Y si el planteamiento negativo (el punto 5, que hemos transcripto) es una acusación calumniosa al movimiento comunista internacional, y en particular, evidencia el propósito tramposo de atribuir al PCUS opiniones que sólo un traidor o un idiota podrían sostener, el planteamiento positivo, las tesis que propugnan los dirigentes chinos, significan una abierta ruptura con el análisis marxista-leninista acerca de las contradicciones más importantes de nuestra época, un alejamiento de la teoría de la revolución mundial socialista acuñada por Lenin.

El enfoque clasista -proletario, socialista- de las contradicciones más importantes del mundo actual, es sustituido por una medida cuantitativa de la presunta agudeza de cada contradicción; el antagonismo de principios entre el socialismo en desarrollo y el capitalismo imperialista en decadencia, destacado por Lenin como el contenido de nuestra época, pierde el carácter de fundamental condicionante del desarrollo social contemporáneo para ser rebajado hasta una contradicción importante pero -a veces- hasta tolerable para tal o cual imperialismo, por ser más agudas las contradicciones interimperialistas o el enfrentamiento a los movimientos de liberación nacional; la unidad dialéctica de la presente revolución mundial y por lo tanto, del curso multilateral de la revolución social en nuestros días, cede su lugar a una enumeración escolástica de las contradicciones, donde todas son igualmente fundamentales, en escala internacional, más allá de su carácter de clase, más acá de su contenido desde el punto de vista histórico-universal. Es natural, por lo tanto, que los dirigentes chinos, a sabiendas, definir el contenido de nuestra época, en la era del capitalismo al socialismo, y que nieguen así la contradicción del [illegible] de las contradicciones internas del

BIBLIOTECA 16-06-06 Conocimiento

8306335

capitalismo y del imperialismo (entre la clase obrera y los capitalistas, entre los pueblos oprimidos y las naciones opresoras, etc.) del antagonismo fundamental entre el sistema socialista y el capitalista; entre el avance ineluctable del socialismo y la ineluctable agravación de la crisis del sistema capitalista mundial.

Precisamente con ello, los dirigentes chinos incurren en el error de 'borrar el contenido de clase de la contradicción entre el campo socialista y el campo imperialista'. Y resbalan así hacia una estimación del curso internacional que copia y reverdece ideas sostenidas hace años por grupos terceristas y nacionalistas burgueses de América Latina, justamente aquellas ideas que fueron derrotadas por la experiencia de la Revolución Cubana;

Escriben:

''¿Cuáles son las contradicciones fundamentales en el mundo contemporáneo? Los marxistas-leninistas sostienen invariablemente que ellas son:

- la contradicción entre el campo socialista y el campo imperialista;
- la contradicción entre el proletariado y la burguesía en los países capitalistas;
- la contradicción entre las naciones oprimidas y el imperialismo;
- la contradicción entre los países imperialistas y entre los grupos monopolistas.

La contradicción entre el campo socialista y el campo imperialista es una contradicción entre dos sistemas sociales fundamentalmente distintos, el socialismo y el capitalismo. Esta contradicción es, sin duda, muy aguda. Sin embargo, los marxistas-leninistas no deben reducir las contradicciones en el mundo pura y simplemenla a la contradicción entre el campo socialista y el campo imperialista''. (Ibídem).

Como se ve, ellos califican a todas estas contradicciones como fundamentales en escala internacional, es decir de igual significación cualitativa para definir nuestra época, para comprender la dialéctica del mundo actual. Claro está, todas las contradicciones enumeradas existen, son muy importantes e integran la base objetiva material para comprender la teoría de la revolución socialista en nuestro tiempo. Pero, mientras las tres últimas -que son contradicciones internas del régimen capitalista y de éste en su fase imperialista- existían ya antes de la Revolución Socialista de Octubre, la contradicción entre el 'campo socialista y el campo capitalista', surge a consecuencia de la victoria de la primera revolución proletaria y pasa a definir el contenido de la nueva época histórica, pasa a ser en el plano de los acontecimientos mundiales, la contradicción fundamental. Este antagonismo de principio es ahora el centro de la historia contemporánea. Las otras contradicciones (fundamentales desde el punto de vista interno de cada país capitalista u oprimido; ver nuestra Declaración Programática en que definimos así la contradicción 'fundamental' de la revolución uruguaya; y 'Tesis generales y particularidades nacionales en el programa del Partido Comunista') son importantísimas para comprender todo el proceso mundial, pero se enmarcan en nuestra época dentro de la gran contradicción de principios entre el capitalismo y el socialismo. ¡Y ésta sí, que ha sido una opinión invariable de los marxistas-leninistas!

Lenin escribe:

''... tenemos derecho a enorgullecernos de que nos haya tocado en suerte iniciar la construcción del Estado soviético, iniciar así una nueva época de la historia universal, la época de la dominación de una nueva clase, oprimida en todos los países capitalistas, y que en todas partes avanza hacia una vida nueva, hacia la victoria sobre la burguesía, hacia la dictadura del proletariado y la liberación de la humanidad del yugo del capital, de las guerras imperialistas''.

El planteamiento de los dirigentes chinos acerca de que todas estas contradicciones son igualmente fundamentales -diferenciándolas principalmente por la agudeza (valoración cuantitativa) en una u otra oportunidad, se dirige pues, a reducir el carácter de fundamental (o principal) del antagonismo entre el sistema socialista y el capitalista. No se trata de un debate teológal de estéril especulación. Es una apreciación que posee un contenido de clase, y de la cual se desprende naturalmente una estrategia de la revolución en la hora presente y una valoración en ésta del papel de la clase obrera internacional.

En la dialéctica materialista la definición de la contradicción fundamental es de mucha importancia; se refiere a aquella 'contradicción' que expresa lo más esencial de un proceso, que caracteriza el desarrollo de un objeto en todas las etapas, desde su génesis a su caducidad; a la contradicción que condiciona primordialmente el desarrollo de una sociedad o de una época histórica y se relaciona con todas las otras contradicciones de importancia, influyendo e interrelacionándolas con ellas.

[illegible] -para citar un ejemplo- analizan las contradicciones que conducen [illegible] capitalista y que inevitablemente [illegible] la revolución a la orden [illegible] punto de partida [illegible] y [illegible] frico'', el concepto [illegible] entre ellas una contradicción

BIBLIOTECA FICO
16-06-86 (E9)
Conocimiento

8500335

tradicción entre la producción social y la apropiación capitalista:

> "... En esta contradicción, que imprime al nuevo modo de producción su carácter capitalista, se encierra, en germen, todo el conflicto de los tiempos actuales". (Ibídem).

Esta contradicción que singulariza al régimen capitalista es la forma históricamente concreta en que se manifiesta una ley general común a todas las formaciones sociales, la de la necesaria correspondencia entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. El antagonismo entre la producción social y la apropiación privada (de tipo capitalista), reviste la forma de antagonismo entre el proletariado y la burguesía.

En el modo capitalista de producción "la contradicción entre la producción social y la apropiación capitalista se manifiesta" asimismo "como antagonismo entre la organización de la producción dentro de cada fábrica y la anarquía de la producción en el seno de toda la sociedad". (Ibídem). Esta última contradicción reviste también la forma de puja entre los distintos capitalistas por el mercado, por aventajar a sus rivales y lograr el máximo de plusvalía. Esta 'concurrencia' trasladada al plano internacional se expresa en la pugna entre los capitalistas de los distintos países por los mercados, el dominio colonial y puede tomar la forma de la guerra. En la fase imperialista del capitalismo -caracterizado por el dominio del capital financiero, de los monopolios- regida por la ley del desarrollo desigual, a saltos, del capitalismo, estas contradicciones se agravan extraordinariamente. Las potencias imperialistas se reparten el mundo, desatan guerras de agresión, dividen la tierra entre un puñado de potencias imperialistas y una mayoría de pueblos sojuzgados. En la época del imperialismo -como todos sabemos- las contradicciones principales son: entre el proletariado y la burguesía; entre los pueblos oprimidos y las potencias opresoras; entre las distintas potencias imperialistas. Las contradicciones interimperialistas significan una lucha dentro de las mismas clases, entre fuerzas interesadas en mantener el mismo régimen; en ella se dirime qué lobo se comerá la porción fundamental, inclusive pudiéndose comer, de paso, al otro lobo. Las otras dos contradicciones son entre oprimidos y opresores; ellas constituyen la base material de la lucha social y nacional contra el imperialismo y el capitalismo. Estas contradicciones sólo pueden superarse por la revolución socialista y por la revolución antimperialista (nacional liberadora). Esta última -desde el punto de vista del contenido económico-social- es generalmente una revolución democrática.

Lenin elaboró su teoría de la revolución socialista tomando en cuenta esta nueva situación mundial creada por el capitalismo en su fase imperialista. Lenin decía:

> "La revolución social no puede advenir sino en la forma de un período en el cual la guerra civil del proletariado contra la burguesía en los países avanzados se une a toda una serie de movimientos democráticos y revolucionarios, comprendidos los movimientos de liberación nacional, en las naciones poco desarrolladas, atrasadas y oprimidas". (Sobre una caricatura del marxismo).
>
> "... la revolución socialista no será sólo, ni principalmente la lucha de los proletarios revolucionarios de cada país contra su burguesía, sino que, además, será la lucha de todas las colonias y de todos los países oprimidos por el imperialismo, la lucha de todos los países dependientes contra el imperialismo internacional". (Informe en el II Congreso de las Organizaciones comunistas de los pueblos de Oriente).
>
> "... En el programa de nuestro Partido... decíamos, caracterizando la proximidad de la revolución social internacional, que la guerra civil de los trabajadores contra los imperialistas y los explotadores en todos los países adelantados comenzaba a conjugarse con la guerra nacional contra el imperialismo internacional". (Ibídem).

Lenin nos ofrecía así un cuadro de la revolución socialista internacional concebida como el cauce principal de confluencia de todas las revoluciones de nuestro tiempo. Es lo que habitualmente se llama hoy concebir la revolución mundial como un torrente único.

El resultado de la emulación capitalismo-socialismo determina el desarrollo histórico.

El triunfo de la revolución socialista en Rusia modificó radicalmente el cuadro mundial; nació una nueva época histórica, como lo señalara Lenin tantas veces. El mundo se dividió en dos sistemas sociales antagónicos. La lucha de clases entre el proletariado y la burguesía desde entonces se manifestó también como lucha de clases entre el Estado Socialista y los Estados capitalistas. Lenin elaboró -como hemos visto- la teoría de la coexistencia pacífica, como forma de expresión de la lucha de clases en el plano de las relaciones exteriores entre países de diferente régimen social; pero por el hecho de que Lenin prefiriera este término y por táctica- que esta lucha y emulación (I) se asumiera la forma de competencia pacífica, ello no quiere decir que este antagonismo entre el socialismo y el capitalismo -como sistemas- dejase de ser de clase entre ellos, el antagonismo de clase entre el proletariado y la burguesía. Es verdad que es-

FECHA
BIBLIOTECA
18-06-86 (16)
Conocimiento
8506335

la contradicción es exterior al capitalismo y que la revolución se hará no desde afuera ('exportación de la revolución) sino desde adentro del capitalismo por la acción de sus leyes de desarrollo, por la explosión de sus contradicciones internas, primordialmente por la acción del proletariado -aliado a todos los explotados- contra la burguesía. Y aliado especialmente a la lucha de los pueblos coloniales y dependientes contra las potencias imperialistas.

¿Dirían que esas contradicciones internas se pueden medir en nuestros días como se podían antes de la revolución socialista en Rusia? ¿Y después de la revolución socialista en Rusia? ¿Cuándo tenían ellas mayor agudeza, cuando el socialismo existía sólo en la Unión Soviética y en la República Popular de Mongolia, o ahora que éste abarca un sistema de Estados y que ese sistema está ya influyendo todo el desarrollo social contemporáneo? Sólo con un criterio empiréstico y una metodología metafísica se puede separar (hipostasiándolas y valorándolas según una presunta mayor agudeza) las contradicciones internas del capitalismo y el imperialismo del antagonismo fundamental entre el sistema socialista y el capitalista, que condiciona todo el proceso en escala internacional. Esta contradicción fundamental no absorbe las otras; no las hace desaparecer; por el contrario, las agudiza y les otorga una nueva significación desde el punto de vista histórico. La revolución democrático-nacional y la lucha nacional-liberadora no pueden estimarse del mismo modo antes y después de la victoria del socialismo en uno o en varios países. Esta es la enseñanza de Lenin. El antagonismo entre el socialismo y el capitalismo condiciona por ello todo el desarrollo mundial.

Se sobreentiende: la contradicción entre el proletariado y la burguesía posee el mismo contenido (de principio, desde el punto de vista histórico-universal) que la que enfrenta al Estado o sistema de Estados socialistas a los Estados capitalistas e imperialistas. Ella también refleja el contenido de nuestra época, es parte de la misión histórica del proletariado: sepultar al capitalismo y acabar con toda forma de opresión de clase. El sistema de Estados socialistas es la clase obrera en el poder. ''Las masas obreras percibieron instintivamente, en el mundo entero, la significación de los soviets como arma de lucha del proletariado y como forma del Estado proletario'' -escribe Lenin. ('La Tercera Internacional y su lugar en la historia'). Es la clase obrera que define, desde el punto de vista clasista, el desarrollo de nuestra época, y es su revolución -proletaria, socialista- la que constituye la esencia de nuestra época histórica.

Claro está, si de esta definición se pretendiera inferir una desvalorización del papel internacional del movimiento de liberación nacional, de la revolución de los pueblos coloniales y dependientes, pasaríamos de una posición de principios justa a un planteamiento unilateral y mecanicista del cuadro histórico actual, alejado del leninismo y también del sentido común. La realidad de la disgregación del sistema colonial del imperialismo rompe los ojos.

Si el triunfo de la revolución socialista es un sistema de Estados, y la irradiación continua de la influencia de éste en todo el desarrollo social, es el rasgo primordial, definidor de nuestra época, el movimiento de liberación nacional -cuyo escenario geográfico es Asia, Africa y América Latina- marca un segundo rasgo de extraordinaria importancia. En la Declaración de 1960, los 81 Partidos Comunistas y Obreros definimos acabadamente esta unidad dialéctica de los procesos revolucionarios actuales.

> ''Nuestra época, cuyo contenido fundamental lo constituye el paso del capitalismo al socialismo, iniciado por la Gran Revolución Socialista de Octubre, es la época de la lucha de dos sistemas sociales diamentralmente opuestos: la época de las revoluciones socialistas y de las revoluciones de liberación nacional; la época del hundimiento del imperialismo, de la liquidación del sistema colonial; la época del paso de más y más pueblos al camino socialista; la época del triunfo del socialismo y del comunismo en escala universal.
>
> El principal rasgo de nuestra época consiste en que el sistema socialista mundial se va convirtiendo en el factor decisivo del desarrollo de la sociedad humana''.

Pero, cuando los dirigentes chinos, tergiversando este justo planteamiento marxista-leninista, escriben:

> ''... ahora, en los destacamentos del movimiento comunista internacional hay quienes adoptan una actitud pasiva, desdeñosa y negativa hacia la lucha de las naciones oprimidas por la liberación. Están de hecho pronunciándose a la burguesía monopolista traicionando al proletariado y degenerando en socialdemócratas'' ('Proposición acerca de la línea general...')

calumniando groseramente a los Partidos Comunistas y Obreros que practica al frente o en apoyo del movimiento de liberación nacional, están disfrazando -tras esa calumnia- su abandono de un punto de vista clasista en cuanto a la valoración de los rasgos y tendencias de la realidad mundial inmediata.

[illegible] son representantes del nacionalismo-burgués de la [illegible]: ''Marx ha dicho que la lucha de la [illegible]

BIBLIOTECA
12-ab-86 (E9)
Conocimiento

8306335

es nacional por su forma e internacional por su contenido. La originalidad de este período consiste en que la clase obrera preside el desarrollo histórico desde el poder en el sistema socialista y avanza hacia su objetivo supremo, el comunismo, pero, a la vez, dentro de los Estados donde aún no ha asaltado el
de cada pueblo. E interviene, en particular, en los primeros puestos de la lucha por la liberación coloniales y dependientes. Desde el poder, en el sistema socialista, la clase obrera ayuda al movimiento de liberación nacional, independientemente de que a su frente esté un burgués nacionalista, un rey árabe o un jefe de tribu. Y la lucha de liberación nacional de estas fuerzas (que 'objetivamente son revolucionarias') contribuye a socavar los planes del imperialismo, acelera la victoria mundial de la revolución socialista''.

''La clase obrera, dentro de todo el movimiento, brega activamente y en primer plano por la liberación nacional y colabora así con todo el pueblo. Pero a la clase obrera no le es indiferente la vía de desarrollo o el grado de independencia que logre su país. Es, entre todas las fuerzas sociales patrióticas, la única consecuentemente revolucionaria, tanto desde el punto de vista nacional como social. Y si la clase obrera -por razones de principios- proclama desde el poder en el sistema socialista que la 'vía de desarrollo es un problema interior de cada pueblo', la clase obrera, vanguardia de todas las masas laboriosas, de todos los combatientes por la independencia, la democracia y el bienestar, afirma su voluntad de lograr la independencia política y económica completa, de bregar por una vida de avance ininterrumpido hacia el Estado de democracia nacional y hacia el socialismo''. ('Problemas de una revolución continental').

La contradicción entre los pueblos oprimidos y las potencias opresoras es la base de la formidable lucha por la liberación nacional, la revolución de los pueblos coloniales y dependientes. Es uno de los méritos históricos de Lenin el haber comprendido tempranamente el alcance de esta lucha y el haber enfrentado a los dirigentes socialdemócratas que la menospreciaban. Lenin planteó la obligación perentoria de apoyo del proletariado a la revolución de los pueblos oprimidos y forjó una teoría coherente acerca de la acción del proletariado en las revoluciones democráticas y nacionales, en el vasto movimiento de liberación nacional. Fieles a Lenin, el Partido Comunista de la Unión Soviética y el movimiento comunista internacional se han batido sin tregua, apoyando por todos los medios la lucha nacional-liberadora de los pueblos de Asia, África y América Latina.

La revolución socialista en Rusia dio un poderoso impulso al movimiento de liberación nacional: Lenin valoró esta insurgencia de las masas de las colonias y países dependientes, como un factor importantísimo de la victoria internacional sobre el imperialismo. En 1920 en el II Congreso de la Internacional Comunista, Lenin dedica un histórico discurso al problema nacional y colonial. En éste el genial revolucionario destaca varias 'ideas rectoras'; pero nos otorga un método para comprender el problema en debate. En primer término, Lenin destaca que es preciso distinguir entre naciones opresoras y oprimidas: el proletariado mundial debe aliarse con el movimiento de los pueblos oprimidos; pero, en segundo término, Lenin advierte:

> ''La segunda idea directriz de nuestra tesis es que, en la presente situación mundial, después de la guerra imperialista, las relaciones recíprocas de los pueblos y todo el sistema político mundial se determinan por la lucha de un pequeño grupo de naciones imperialistas contra el movimiento soviético y los Estados soviéticos, a la cabeza de los cuales se encuentra la Rusia Soviética. Si perdemos esto de vista, no podremos plantear con acierto ningún problema nacional o colonial, aunque se trate del rincón más apartado del mundo. Las cuestiones políticas sólo pueden ser planteadas y resueltas con acierto por los partidos comunistas, tanto en los países civilizados como en los atrasados, partiendo de este punto de vista''. (''Informe de la comisión para las cuestiones nacional y colonial en el II Congreso de la Internacional Comunista'').

De acuerdo al pensamiento de Lenin, luego del triunfo de la revolución socialista en Rusia, la contradicción entre el imperialismo y los Estados socialistas domina todos los aspectos de la vida contemporánea. La cuestión nacional-colonial debe situarse en el marco de este antagonismo fundamental que domina la vida internacional. Este es un planteamiento de clase de la cuestión nacional-colonial.

¿Significa esto que Lenin reducía la contradicción entre los pueblos coloniales y dependientes a la contradicción entre el capitalismo y el socialismo? ¿Que Lenin 'negaba' o subestimaba la lucha de los pueblos de Asia, Africa y América Latina? Atribuirle tal planteamiento sería calumnioso y malintencionado como cuando hoy lo hacen los dirigentes de algunos otros partidos comunistas.

Lenin afirmó -desde un punto de vista proletario- que no se enfrentaba nada de la lucha de liberación nacional al [illegible] del antagonismo entre los países socialistas y capitalistas. [illegible] lo apreciaba [illegible] proclamó la [illegible] del sis-

BIOGRAFICO
16-06-86
Conocimiento

850335

tema colonial al socialismo (sin pasar obligatoriamente por la fase capitalista de desarrollo) gracias a la propaganda y colaboración de los ''países soviéticos''.

La historia ha probado acabadamente el acierto de las tesis de Lenin: la diversidad -en cuanto al contenido concreto económico-social de cada revolución- de los procesos revolucionarios mundiales, pero también su unidad, en la época del tránsito del capitalismo al socialismo, integran la teoría de la revolución socialista internacional.

El asalto al Palacio de Invierno en Octubre (Noviembre) de 1917 que marca el inicio de la época del socialismo y la crisis general del sistema capitalista, inaugura también la crisis del sistema colonial del imperialismo. La victoria de la URSS en la guerra y la formación del sistema socialista -segunda fase de la crisis del capitalismo- coloca en el orden del día la liquidación plena del colonialismo. A ello contribuyen la ayuda económica, política y también militar del sistema socialista a los pueblos que se liberan políticamente y a los que luchan por su emancipación económica.

He aquí por qué la construcción del comunismo y la ''emulación'' con el capitalismo -si bien no sustituyen la lucha de los pueblos y no suponen la caída automática del yugo colonial o del yugo capitalista (1) -significan una contribución a la revolución internacional, no sólo por el 'ejemplo'- como ya lo subrayara Lenin- sino también por la capacidad para prestar ayuda y para enfrentar las agresiones imperialistas. No es extraño por lo tanto, que en la Declaración de 1957, de los Partidos Comunistas y Obreros se escribiera:

> ''En nuestra época el desarrollo histórico mundial es determinado por la marcha de los resultados de la emulación entre los dos sistemas sociales opuestos''.

Entonces los dirigentes chinos no pretendían que esta frase encubriese el abandono de la lucha de los pueblos de Asia, Africa y América Latina. Mao Tse Tung en persona puso su firma y tejió el elogio de la Declaración. Y propuso personalmente que China en 15 años emulara con Inglaterra y la sobrepasara en el plano económico''.

Por las mismas razones que hemos señalando, por mucho que haga el imperialismo no podrá detener la liquidación del colonialismo en los años próximos. Y también por ello, la revolución latinoamericana ve ensancharse sus perspectivas de triunfo, como Cuba lo ha demostrado de un modo clamoroso.

Hoy la pregunta: ¿quién enterrará a quién?, en lo fundamental está contestada. El socialismo avanza en el plano económico hacia la superación del capitalismo en todos los aspectos; su irradiación internacional es inmensa y lo será cada vez mayor a pesar de las dificultades creadas por la actitud escisionista de los dirigentes chinos. El capitalismo no sólo está condenado históricamente sino que ha perdido ya inclusive la posibilidad de restaurar militarmente su dominio en los países socialistas. Y este cambio de la correlación de las fuerzas también atestigua que el imperialismo cada día verá [illegible] se reducen sus posibilidades de estrangular militarmente a los pueblos que [illegible] surge en lo que resta del sistema colonial. Ya hoy es una realidad la imposibilidad de que el sistema socialista -y en particular la Unión Soviética- [illegible] con la ''exportación de la contrarrevolución'' por el imperialismo.

Ocultar que esto es lo nuevo y característico de la revolución internacional -y querer oscurecer calumniosamente el papel de la Unión Soviética en todo el proceso de ayuda al movimiento de liberación nacional- lejos de ser un homenaje. Pero, a la vez, es desertar de la concepción del proletariado y afiliarse a las interpretaciones nacionalistas burguesas y pequeño-burguesas acerca de cuáles son las causas del auge y el triunfo de la revolución de los pueblos coloniales y dependientes.

Por otra parte: ¿qué es lo característico de nuestro tiempo? ¿Es acaso que el imperialismo yanqui tienda a yugular a Cuba, o lo es que este imperialismo -pese a todas sus ventajas militares y a la expuesta situación geográfica de la Isla- no haya podido aplastar la primera revolución socialista de América latina?

La respuesta es obvia, aunque ella desmiente el antisovietismo furibundo propagado respecto a la crisis del Caribe por los dirigentes chinos. ¡Cuba vive y vivirá! Gracias a su heroísmo, a la solidaridad de los pueblos y gracias, sobre todo, a la Unión Soviética y a su admirable firmeza internacionalista -al decir de Fidel Castro.

Las tesis de los dirigentes chinos no apuntan pues, a la exaltación del movimiento de liberación nacional de Asia, África y América Latina; apuntan, sí, a soslayar u oscurecer el papel del sistema socialista en la liquidación del colonialismo, en la ayuda a los pueblos, [illegible] de su función de 'escudo' de la revolución de los [illegible] está escrito en la Declaración de [illegible] y Obreros.

¿Y todo ¿por qué?

Resulta difícil saberlo, pero [illegible]

BIBLIOTECA
16-06-86 (EG)

8506335

COPIA No. 1

J.C.J.
...I.FF.AA.
R. e I.
PCN.TEVIDEO
111717...
j.l.

1/67

ARCHIVO

INFD DE INTELIG Nº 482/RI/85

A S U N T O : AMPLIACION DEL P.I. No.441/RI/85

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 86

T E X T O :

- Las mencionadas charlas se realizaron las dos primeras en la Casa de la Cultura y las otras dos en la Seccional 14º del P.C. **(Partido Comunista).**

- Concurrieron ocho personas y los instructores fueron, **José CAMPAÑA, Rosa DUBINSKY y D'ALESIO.-**

- Se adjunta documentación.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SR. COMANDANTE EN JEFE - DIRECTOR DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

001-A/67

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 11/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 455

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay
Rel

DEPTO I 7/11/86 PROCESADO FS

11386 (ON)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 NOV. 1986
Firma Brasileño Auxiliar
Nº de Orden 0506336

PROPAGANDA
y agitación

ANUNTO
9 JUL 86
PROCESADO
FB
11-3-86
(OP)

8606336

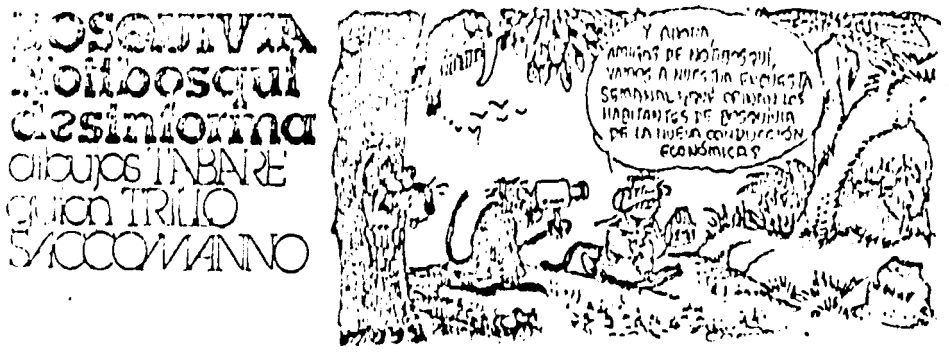

De la Revista "SUPER HUMOR"

(sigue en pag. 28)

8506336

PROPAGANDA COMO TIPO DE ACTIVIDAD

El término "propaganda" y los tipos de actividad relacionados con él tienen su larga historia. Esta palabra proviene del verbo latín "propagare" lo que inicialmente significaba el trabajo de cultivar árboles.

Al principio del siglo XVII la iglesia católica pasó a denominar con la palabra "propagare" la difusión de las ideas religiosas, de la fé religiosa. Al mismo tiempo, era el período de la historia caracterizado por el ascenso vertiginoso de la burguesía, clase revolucionaria por aquél entonces la que aspiraba a través de la aguda lucha política e ideológica acabar con el feudalismo que históricamente había agotado ya sus posibilidades e instaurar su dominio.

La burguesía de aquél período, siendo clase en ascenso, estaba interesada en el triunfo de la verdad histórica, de la cual ella era portadora. Las trabas feudales frenaban el desarrollo sucesivo de la sociedad. Por lo tanto la burguesía se empeñaba en revelar y condenar los vicios de la vieja sociedad, en establecer una instrucción política e ideológica de las masas que fuera adecuada a sus fines para ganarlas a su lado. Mientras tanto, sólo con la ayuda de propagación de las ideas avanzadas de aquél tiempo, sólo a través de convencer a las masas en la necesidad de eliminar las relaciones feudales, era posible educarlas, arrancarlas de la influencia de la ideología feudal.

Para denominar el proceso de difusión de sus ideas, la burguesía adoptó del catolicismo el concepto de "propaganda", asociándolo con la verdad que ella misma llevaba. Así la propaganda llegó a ser uno de los instrumentos más eficientes de la lucha ideológica de clase que desplegaba la burguesía contra la aristocracia feudal, y contra los fieles defensores de sus intereses: la iglesia y la religión. Un papel enorme jugaron en esta lucha los ilustradores burgueses. Ellos supieron aprovechar al máximo la fuerza de la propaganda.

A su vez, las fuerzas que representaban el feudalismo estaban interesadas en ocultar la verdad histórica que llevaba la burguesía y que arraigándose en la conciencia de la sociedad, arrancaba las masas del dominio feudal. Para poder mantener su dominio, el feudalismo objetivamente se vió obligado a emprender el camino del engaño ideológico

8506336

y político de las masas. C. Marx y F. Engels en el "Manifiesto del Partido Comunista" han precisado el carácter y la naturaleza de este engaño: "Para crearse simpatías era menester que la aristocracia aparentase no tener en cuenta sus propios intereses y que formulara su acta de acusación contra la burguesía sólo en interés de la clase obrera explotada...A guisa de bandera, estos señores enarbolaban el saco de mendigo del proletariado a fin de atraer al pueblo. Pero cada vez que el pueblo acudía, advertía que sus posaderas estaban ornadas con el viejo blasón feudal y se dispersaban en medio de grandes e irreverentes carcajadas". 1)

Es característico que la misma tendencia obtuvo el sucesivo desarrollo en la época de transición del capitalismo al socialismo.

La lógica implacable del desarrollo histórico de la formación capitalista conllevó a que la burguesía, de haber cumplido su misión histórica, se convirtiera de la clase que en el período de su ascenso revolucionario representaba los intereses de "toda la humanidad doliente" 2), en una clase reaccionaria, que se esforzaba por frenar el sucesivo desarrollo social, económico y político de la sociedad.

Precisamente en aquél período la burguesía y sus doctrinas político-sociales pasaron a convertirse en una fuerza de orientación antiproletaria bien expresada. Según planteaban C. Marx y F. Engels: "A partir de aquél día cuando la burguesía obtiene toda la plenitud del poder, a partir de aquél día cuando el poder del dinero suprime todos los privilegios feudales y de aristocracia, aquél mismo día la burguesía deja de ser revolucionaria y progresista y ya no avanza más, precisamente este día el movimiento de la clase obrera se convierte en rector, en el movimiento de toda la nación". 3)

A medida que la burguesía iba convirtiéndose de la clase progresista en una fuerza cada vez más reaccionaria, la propaganda burguesa como instrumento de la instrucción ideológica y política de las masas iba cayendo en desuso. Por su contenido y forma hacía recordar cada vez más el proceso de manipulación con la conciencia de masas, lo que había sido característico para el feudalismo en el período de su retirada del escenario histórico. Ahora la propaganda tenía por función asegurar la conservación del dominio de la burguesía en todas las esferas de la vida en la sociedad.

A partir de mediados del siglo XIX la moral e ideología burguesas que ya habían pronunciado su palabra en la historia, bajo la presión de la nueva moral e ideología revolucionarias del proletariado que sucedía a la burguesía, se vieron obligadas a comenzar su repliegue, que venía acompañado por encarnizadas luchas ideológicas. La propaganda burguesa que en otros tiempos representaba la verdad histórica de la clase revolucionaria ascendente, pasó a plasmar la mentira histórica de la clase en decadencia.

Así, pues, la función de educación ideológica y política de las masas pasó de la burguesía a la clase que le era antagónica, al proletariado, a la clase obrera, con su concepción del mundo auténticamente científica, marxista leninista, la única, que en forma auténtica reflejaba la verdadera naturaleza de los procesos económicos, políticos, sociales y otros que se estaban dando en la sociedad.

MASIFICACION

Para toda la historia de la humanidad ha sido una ley la incorporación paulatina pero indeclinable de las masas cada vez más amplias a los procesos políticos-sociales. Cuando más amplia sea la acción histórica que se opera en una sociedad concreta o en todo el mundo en general, tanto más amplias serán las masas de hombres, que participan en los acontecimientos y transformaciones, impulsados por esta acción, tanto más activa será la participación creadora en ellas de las masas. Había tiempos, cuando los procesos revolucionarios se operaban con la participación de centenares y miles de hombres. Luego se les sumaron millones y decenas de millones y, por fin, centenares de millones, e incluso, miles de millones de hombres fueron incorporados a la creatividad histórica activa a través del desarrollo objetivo de la sociedad.

El proceso de incorporación de las masas a la acción histórica se explicaba no sólo por los factores objetivos del desarrolló económico de la sociedad. Los factores subjetivos, relacionados con la actividad

1) C. Marx F. Engels, Obras escogidas, t. 1, p. 131, Ed. Progreso.
2) F. Engels, "Anti-Duhring", p. 31. Ed. "Pueblos Unidos". Uruguay.
3) Carlos Marx, F. Engels, Obras completas, t. II, p. 575, (edición rusa).

8506336

8506336

FLEXIBLE

y las fuerzas revolucionarias en el terreno de la edu-
instrucción política e ideológica de las masas también juga-
ban un gran papel.

En este sentido es muy demostrativa la experiencia de la labor propagandística acumulada por los partidos comunistas y obreros.

El trabajo científico de C. Marx y F. Engels, su actividad de publicistas que ellos desarrollaban en la primera mitad del siglo XIX, la lucha ideológica y política de la Asociación Nacional de Trabajadores, fundada por ellos, nos presentan primeros modelos de la incorporación de las amplias masas populares a los procesos revolucionarios. Una etapa muy importante en la elaboración ulterior de los fundamentos científicos de la propaganda revolucionaria la constituyó la actividad de Lenin, del Partido bolchevique y de la Internacional Comunista, cuya fundación es el mérito de Lenin; al igual que toda la labor del Partido Comunista de la Unión Soviética, la de otros partidos hermanos, los que continuaron la elaboración de la propaganda en las condiciones históricas totalmente diferentes de las anteriores, siempre tomando en consideración nuevas tareas de la lucha revolucionaria.

En grandes rasgos, esta es la historia de la propaganda, su papel, lugar, y la importancia que tiene en los procesos sociales relacionados con la transición de una formación explotadora a la otra y de la última formación explotadora a la no explotadora.

Sin embargo, hay diferencia de principio entre los procesos que se operan en nuestra época y aquellos que caracterizaban las épocas pasadas. Actualmente se ha profundizado y agudizado enormemente el conflicto entre las dos clases antagónicas rectoras -la clase obrera y la burguesía-. Este conflicto afecta todos los aspectos de la vida, puesto que estas dos clases constituyen dos fuerzas diametralmente opuestas por su naturaleza económico-social y política. Es por eso que la lucha de ideas entre estas dos fuerzas, la lucha por ganarse las masas ha adquirido tanta importancia. Es por eso que los partidos hermanos atribuyen tanta significación a la propaganda, que es el instrumento de la lucha ideológica y política en sus manos.

11.3.86

Podrían sacarse al menos dos conclusiones de este resúmen del desarrollo de la propaganda. Primero: en su lucha por el poder las clases ascendientes tenían que asegurarse el apoyo a las masas, atraerlas a su lado. Uno de los instrumentos más importantes en la consecución de este objetivo siempre eran la propaganda y la agitación.

Segundo: La lucha por ganarse las masas planteaba nuevas tareas. En

116

8506336

la esfera de la ideología la clase ascendente siempre estaba interesada en esclarecer a las masas, hacer que las masas tomen conciencia de sus verdaderos intereses y lleguen a comprender la verdadera razón de los procesos que van desarrollándose en la sociedad. Mientras que la clase en decadencia siempre tenía por objetivo desorientar a las masas en lo que se refiere a sus verdaderos intereses. Tratando de identificar sus propios intereses con los de las masas y tergiversar el sentido de la lucha de clases que se libran en la sociedad.

En lo que concierna la política, la clase en ascenso está interesada en la organización de todas las fuerzas sociales para solucionar las tareas que se plantean ante la sociedad. Mientras que la clase descendente se esfuerza por desorientar a las masas, divorciarlas de la fuerza que está en ascenso, mantenerlas bajo su dominio político e ideológico con el fin de debilitar la ofensiva de la fuerza antagónica.

Así pues, las dos funciones de la propaganda, manipuladora y educativa; y dos funciones de la agitación, organizadora y desorganizadora, se determinan partiendo de la situación que ocupan las clases en la sociedad, de las tareas históricas que vienen a solucionar.

Por supuesto esta comparación tan literal es un tanto convencional, puesto que expresa nada más que dos tendencias fundamentales, propias al desarrollo y el funcionamiento de estos dos instrumentos de la lucha ideológica y política.

En adelante volveremos a estas cuestiones y ahora vamos a detenernos en la función ilustradora de la propaganda, en los fundamentos filosóficos y sicológicos de la propaganda comunista. Analicemos también el lugar que ocupa la propaganda en la actividad del Partido.

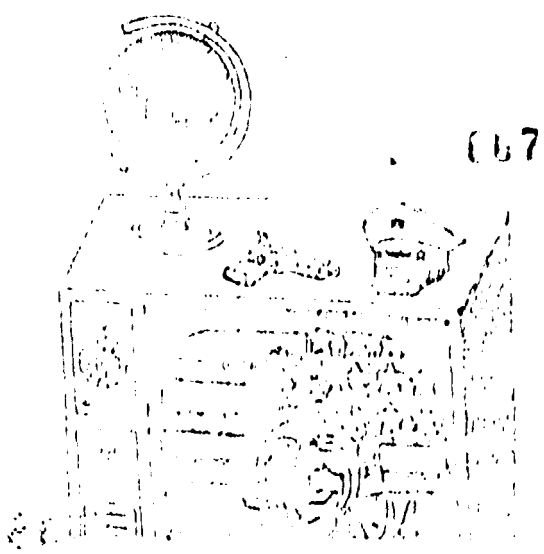

117

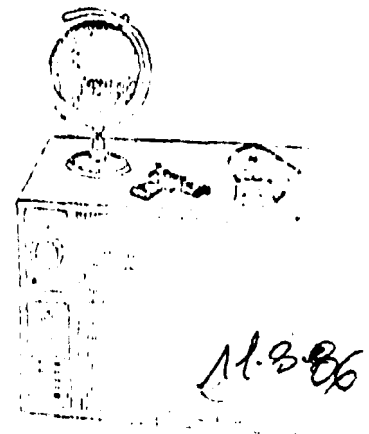

11.3.86

(CM)

8506336

ILEGIBLE

FUNDAMENTOS FILOSOFICOS Y SICOLOGICOS DE LA [illegible] COMUNISTA
EL LUGAR DE LA PROPAGANDA DE LA ACTIVIDAD DEL PARTIDO

Instruir a las masas significa pertrecharlas con el conocimiento auténtico del carácter que tienen los procesos de la naturaleza y la sociedad, formar en ellas la idea sobre las leyes que rigen estos procesos, enseñarles cómo se puede influir sobre estos procesos a favor de las masas. Esto se logra sólo sobre la base de una teoría científica estricta, comprobada por la práctica. La única teoría verdaderamente científica es la doctrina marxista-leninista.

Uno de los fundamentos del materialismo dialéctico lo constituye la teoría marxista-leninista del conocimiento. En ella están formulados los principios generales sobre los cuales está estructurada la propaganda como el proceso de trasmisión y asimilación de los conocimientos. En la teoría del conocimiento el problema fundamental es el de la verdad, del grado de veracidad de los conocimientos que obtiene el hombre y por los cuales está guiándose en su actividad práctica. La función principal de la propaganda ilustradora dimana directamente de la doctrina marxista leninista sobre la verdad.

En la interpretación marxista-leninista la verdad es el reflejo adecuado de la realidad en la conciencia, comprobado por la práctica. La verdad no es construcción especulativa y arbitraria de unos y otros objetos en la mente sino que es la reproducción de los mismos tales como existen fuera e independientemente de nuestra conciencia. La teoría científica no tendría ningún valor práctico si no suministrara conocimiento verídico de la realidad.

Todo conocimiento es verídico y objetivo si refleja correctamente la realidad. La objetividad es la propiedad inalienable de cualquier verdad. Porque no existen verdades no objetivas. Si un conocimiento no es objetivo, entonces ya no es la verdad, sino una invención, mentira, ilusión, un engaño o una equivocación, un error.

El progreso de la sociedad, la orientación racional de un individuo, así como la de grupos y clases sociales en el mundo circundante lo que es más importante, en transformación eficiente de la realidad no se lleva a cabo en virtud del error, sino a pesar de él, en virtud del reflejo justo y verídico de las cosas y los procesos, de sus propiedades y relaciones. La propaganda comunista está llamada a popularizar, a llevar a las masas precisamente los conocimientos fidedignos

(ONT) 118 8506336

que son verdades absolutas. Es en lo que consiste su función ilustradora. Sin embargo, la ilustración, la enseñanza, es nada más que la función inicial de la propaganda comunista, la que no se limita a formar "la conciencia culta (ilustrada)". La propaganda trata de influir sobre la conciencia de las masas, para estimular la formación de la conciencia de clase, hacer comprender que la sociedad burguesa ya está condenada y vehiculizar la determinada conducta política de las masas. El crecimiento de la conciencia de clase, estimulado con la ayuda de propaganda es tan sólo una premisa indispensable para que se forme una determinada conducta política de las masas. LA TAREA PRINCIPAL DE LA PROPAGANDA COMUNISTA CONSISTE EN PROVOCAR LA ADECUADA CONDUCTA POLITICA DE LAS MASAS.

Resumiendo todo lo expuesto en la presente sección, vamos a señalar que en toda la actividad ideológica del Partido la propaganda constituye un eslabón que vincula la teoría con la práctica de la lucha de clases. La propaganda comunista estimula la transformación activa y consciente de la vida social.

Su papel y su importancia van creciendo junto con el aumento de las masas incorporadas a la activa creatividad social. La propaganda de la concepción del mundo marxista-leninista es inconcebible sin la lucha contra la concepción burguesa, profundamente enemiga, sin la lucha contra todas las tergiversaciones oportunistas y revisionistas de la doctrina comunista.

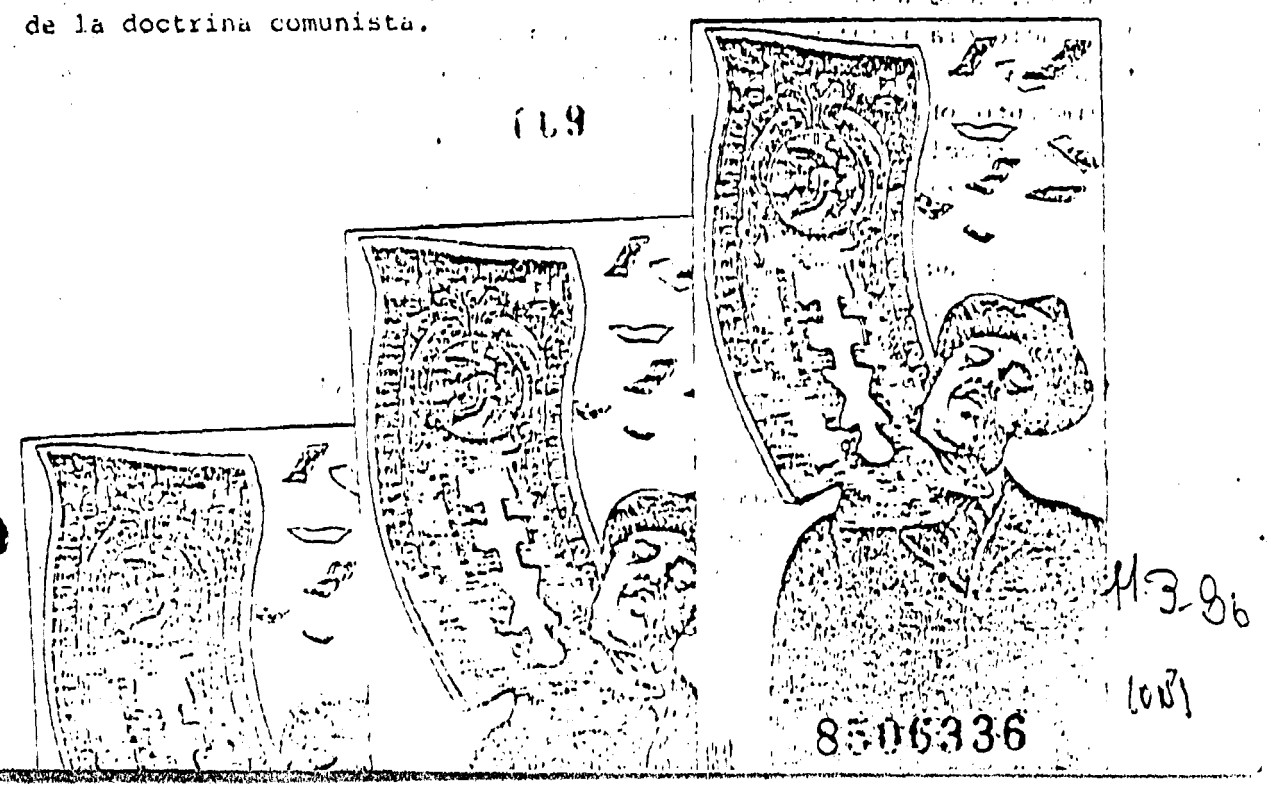

[illegible] ENTRE LA PROPAGANDA Y AGITACION

La propaganda generalmente tiende más a la esfera de la actividad ideológica, mientras que la agitación constituye el instrumento principal de la política.

Analicemos la correlación entre la propaganda y agitación.

La diferencia que existe entre la ideología y la política se observa también entre la propaganda y la agitación:

Hemos hablado ya con bastante detalle sobre las funciones más generales de la propaganda, las que, en definitiva, se reducen a la tarea de transformar las ideas en una fuerza material, según señalaba C. Marx. "Las ideas por sí mismas no pueden hacer NADA. Para la materialización de las ideas se necesitan hombres, los que deben de aplicar la fuerza práctica". La fuerza práctica según los furdadores del marxismo-leninismo es ante todo, la fuerza política de las masas, en cuyo nacimiento influye también la agitación política.

Sin reforzar la actividad ideológica y propagandística con la agitación, la propaganda pierde en cierto modo su importancia. La propaganda crea la conciencia culta. Pero la conciencia culta, instruída puede ser pasiva y no ejercer ninguna influencia activa sobre el desarrollo de los procesos sociales, sobre la conducta social de los hombres. Sólo a través de la agitación política es posible transformar la conciencia pasiva en activa. La tarea de unir la teoría con la práctica, la ideología con la política, y el comunismo científico con el movimiento obrero, es al mismo tiempo la tarea de organizar la estrecha interacción entre la propaganda y agitación.

La historia de desarrollo del movimiento revolucionario ha revelado determinadas tendencias que existen en la correlación entre la propaganda y agitación. Al principio cuando el partido revolucionario apenas surge, va formándose, trata de aglutinar y cohesionar ideológicamente a los elementos avanzados de la clase obrera y de otras capas trabajadoras de la sociedad; en este período el papel de la propaganda es sumamente grande. Pero cuando el partido ya se ha formado y elaborado su programa político de lucha y pase a las acciones revolucionarias activas, encaminadas en definitiva, en la lucha por el poder, en este período la agitación es la que adquiere el significado especial, aunque la propaganda tampoco pasa al segundo plano. La tarea de la agitación es organizar a las amplias masas y movilizarlas para

11386
(ONI)

110 8506336

el cumplimiento de las tareas inmediatas de la lucha política. De aquí dimana la primera diferencia entre la propaganda y la agitación: La propaganda es principalmente el instrumento de ideología, mientras que la agitación pertenece a la política.

Decimos "principalmente", porque la propaganda que se realice entre la gente más o menos instruída comprende las funciones de agitación, del mismo modo que la agitación dirigida a los círculos más amplios de la sociedad tiene las de la propaganda.

Todo lo planteado permite formular otra diferencia más entre la propaganda y agitación: la propaganda vinculada esencialmente con la ideología, con la difusión de ideas y concepciones, constituye una especie de instrumento estratégico, y su tarea fundamental es garantizar la consecución de los objetivos estratégicos finales del movimiento, ligados con las metas más generales de la transformación comunista de la sociedad. En cuanto a la agitación, sirve a la lucha política cotidiana y por consiguiente está subordinada a la solución de las tareas tácticas, que se plantean ante el movimiento.

Ciertas diferencias existen también en la profundidad y el volúmen de ideas que llevan a sus auditorios la propaganda y la agitación en la escala de los propios auditorios a los que se dirigen. V.I. Lenin señalaba: "Un propagandista que trata por ejemplo, la cuestión del paro forzoso, debe explicar la naturaleza capitalista de las crisis, señalar la razón de que éstas son inevitables en la sociedad actual, indicar la necesidad de transformar la sociedad capitalista en socialista, etc. En una palabra, debe ofrecer "muchas ideas", tantas, que todas estas ideas en su conjunto sólo podrán ser asimiladas en el acto por pocas (relativamente) personas.

En cambio el agitador al hablar de esta misma cuestión, tomará un ejemplo, el más destacado y conocido de su auditorio -pongamos el caso de una familia de parados, muerta de hambre, el aumento de la miseria, etc. -, y aprovechando este hecho bien conocido por su auditorio, tratará de ofrecer a todos, a cada uno, a la "masa", una sola idea: la idea de la contradicción absurda entre el incremento de la riqueza y el aumento de la miseria, tratará de despertar en las masas el descontento y la indignación contra la irritante injusticia, dejando al propagandista la explicación completa de la contradicción". 1)

1) V.I. Lenin. Obras escogidas. t. 1, p. 201.

11-386

111 8506336 (ONI)

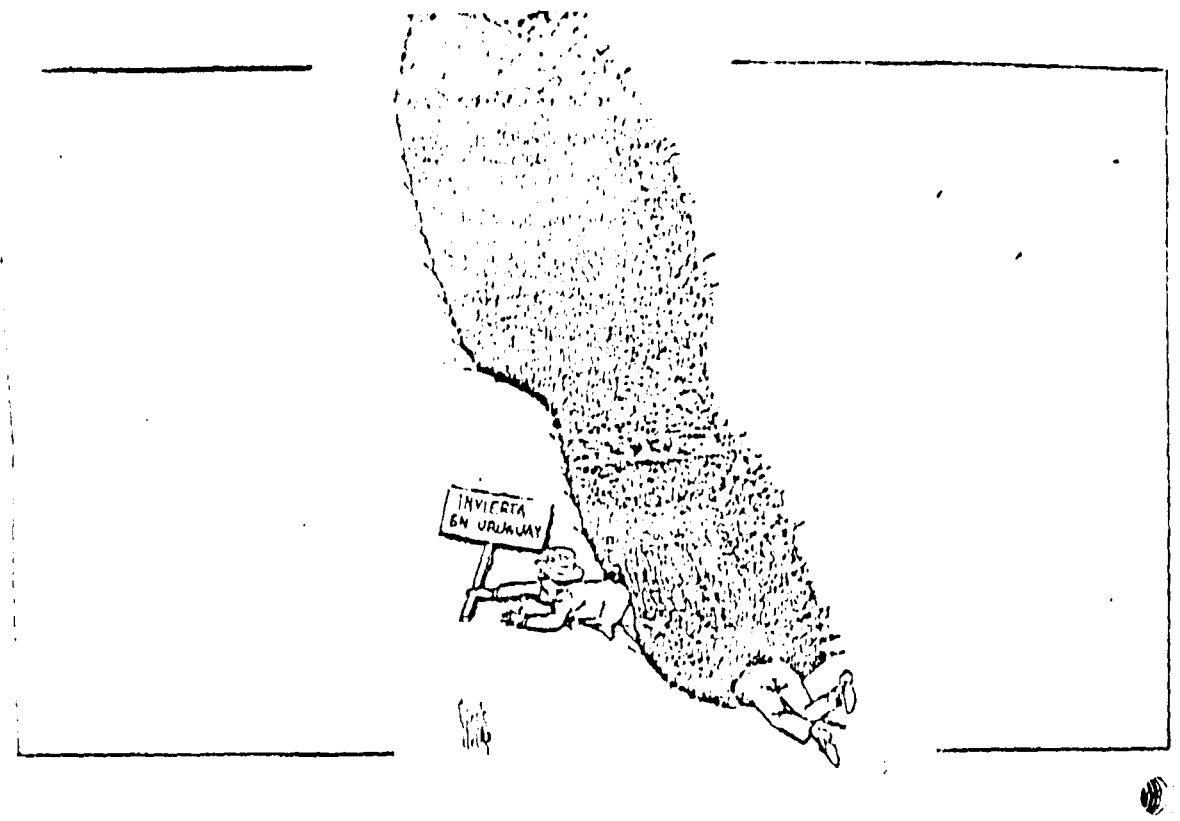

Sin embargo, a pesar de toda la distinción que existe entre la propaganda y agitación, las dos se encuentran en una unidad orgánica, la que fue caracterizada muy bien por N.K. Krupskaya: "Entre la propaganda y agitación no hay muros de piedra. El propagandista capaz de promover al auditorio con la llama de su entusiasmo es al mismo tiempo agitador. El propagandista que sepa convertir la teoría en una guía de acción, indudablemente, favorece el trabajo del organizador.

En la propaganda que realizaba Lenin había elementos de agitación, estaba bien expresado el momento de organización, sin embargo, ello no le quitaba a la propaganda su vigor e importancia". 1)

A pesar de que la propaganda y agitación tienen cada una sus tareas específicas, se basan en los principios únicos.

Los principios de la propaganda y agitación revolucionaria han sido elaborados por V.I. Lenin sobre la base de toda la experiencia anterior, acumulada por la clase obrera en la lucha contra sus adversarios ideológicos y políticos.

11-3-86

1) N.K. Krupskaya: "Sobre Lenin" , compendio de intervenciones", Moscú p. 137, (ed. rusa).

8506336

PRINCIPIOS LENINISTAS DE LA PROPAGANDA

Lenin en primer lugar exigía de los propagandistas el partidismo, la intransijencia para con los enemigos de clase abiertos y ocultos, o sea, con los oportunistas y revisionistas de todo pelaje. "El problema se plantea solamente así: ideología burguesa o ideología socialista. No hay término medio". 1)

El principio de partidismo, propio de todas las [illegible] leninistas y científicas de Lenin como se ha expresado [illegible] lúcida y completa en su artículo: "La organización del partido y la literatura del partido: "En contraposición a los hábitos burgueses, en contraposición a la prensa burguesa empresaria, mercantilista, en contraposición a la literatura burguesa arribista e individualista, al "anarquismo señorial" y a la carrera trás el lucro, el proletariado social-demócrata deber afirmar, realizar y desarrollar, de la forma más amplia y completa posible, el principio de la literatura de partido". 2)

El enfoque partidista a todos los fenómenos de la vida social según Lenin es el principio más importante en la actividad de los propagandistas, los que están obligados a desplegar la lucha ideológica desde las posiciones de la clase obrera, que es la más revolucionaria en la sociedad contemporánea, expresar y defender sus intereses.

Lenin enseñaba: "Es sabido que el desarrollo de los partidos es al mismo tiempo condición previa e índice de la madurez política de un pueblo. Cuanto más desarrollada políticamente, más instruída y más consciente sea, la población o la clase en cuestión, más elevado será en general, el nivel de desarrollo de sus partidos...Y se comprende desde el punto de vista de la lucha de clases, que así tiene que ser: el apartidismo o la falta de precisión partidista y la desorganización de los partidos significa la inconsistencia de la clase social (eso, en el mejor de los casos, pero también puede significar, en el peor de ellos, que las masas están engañadas por aventureros políticos, fenómeno éste harto conocido en los países parlamentarios)". 3)

1) V.I. Lenin. Obras escogidas, t. I, p. 150
2) V.I. Lenin. Obras completas. t. X, p. 38
3) V.I. Lenin. Obras Completas, t. 24, p. 503

11-3-86

8506336 (con)

Lenin estimaba que "ningún periódico puede reconocerse como órgano de prensa comunista si no obedece las directrices del partido. Este principio debe aplicarse a toda la producción literaria: revistas, libros, folletos, etc., tomando en consideración su destinación científica, propagandística y otra". 1)

Partiendo precisamente de esta exigencia leninista, en toda la prensa periódica comunista, que publica en las condiciones de los estados burgueses, se atribuye tanta importancia a la idea de Lenin acerca de que "El periódico comunista nunca debe convertirse en una empresa capitalista, como lo son los periódicos burgueses...Al contrario, la posición irreconciliable de los órganos de prensa de nuestros partidos de masa en lo tocante a las cuestiones sociales que tienen que ver con el proletariado, más que otra cosa va a crearles una autoridad incondicional. Nuestro periódico no debe servir para satisfacer el afán de sensaciones del público o para su entretenimiento. No tienen que ceder a la crítica de los literatos pequeñoburgueses y de los sútiles periodistas para poder tener acceso a los salones". 2)

Para la propaganda leninista era propio el carácter combativo, la orientación hacia un objetivo concreto en la difusión de las ideas del marxismo. Abordaba muy oportuna y operativamente los problemas candentes de la lucha ideológica y política. La labor propagandística no se reducía a la defensa. Incluso, en aquellos casos, cuando la tarea de las fuerzas revolucionarias era hacer frente a los adversarios ideológicos y rechazar sus intentos de pasar a la ofensiva, Lenin enseñaba a responder con la contraofensiva y no con la defensa. El escribía: "Si tu enemigo se muestra aturdido ante el primer ataque serio, apresúrate a descargar sobre él nuevos golpes, redoblando la fuerza y la frecuencia de éstos". 3) Para la lucha ideológica y política tienen una gran importancia las indicaciones de Lenin sobre la realización de las amplias denuncias políticas, que tengan el carácter de amplias campañas ofensivas de propaganda y agitación. 4)

El principio rector de la propaganda comunista Lenin consideraba

---

1) V.I.Lenin. y la Internacional Comunista"M, 1970, p. 370, ed. rusa.
2) V.I.Lenin y la Internacional Comunista"M. 1970 p. 370, ed. rusa.
3) V.I. Lenin. Obras Completas, t. 6, p. 76
4) V.I. Lenin. Obras Completas, t. 5, pp. 163-166, pp. 174-175, 182-183, 343-344. t. I de Obras Escogidas, p. 190.

11.3.86 COM

8506336

su veracidad, el deber de decir la verdad al lector, no rehuir los problemas candentes y agudos que se plantean ante el movimiento. "Nosotros no somos socialistas-revolucionarios, no necesitamos decoraciones pintarrajeadas. El partido del proletariado exige la verdad". 1)

A Lenin le producía especial indignación "la falsedad y la falacia interiores, los intentos de rehuir la esencia de los problemas, escamotear a la opinión pública del partido, y las decisiones de suplantar las ideas y los hechos". 2) Lenin se indignaba contra aquellos que temen la verdad desnuda, la [illegible]minan con una mirada o un gesto en forma superficial". 3)

Lenin veía en la veracidad de la propaganda su invencibilidad.

El subrayaba, que la violación del principio de veracidad "la frase mentirosa, la mentirosa jactancia es la perdición moral, segura señal de la perdición política". 4)

Como ya hemos señalado en las secciones anteriores, la veracidad de la propaganda comunista está condicionada por la veracidad de la ideología marxista-leninista, por el hecho de que la última corresponde a la realidad objetiva. Por eso la propaganda y agitación leninistas se basan en los principios de la ciencia, en el enfoque histórico concreto a los procesos y hechos, en el principio del historicismo. Lenin exigía que las intervenciones de los propagandistas tuvieran como base los hechos exactos e indiscutibles. "Para que esa base sea verdadera, es necesario tratar no hechos aislados, sino el conjunto de los hechos que atañen al problema en discusión, sin una sola excepción, puesto que de otra manera inevitablemente nacerá la sospecha muy legítima, de que los hechos fueron elegidos o adaptados arbitrariamente y que en lugar de una correlación objetiva y una interdependencia de los fenómenos históricos en su conjunto, nos sirven un mejunje "subjetivo" para justificar posiblemente un asunto sucio". 5)

Lenin más de una vez destacaba ésta idea criticando el subjetivismo que manifestaban en la política los líderes burgueses y pequeñoburgueses.

---

1) V.I. Lenin. Obras Completas, t. VII, p. 138
2) V.I. Lenin. Obras Completas, t. VII, p. 126
3) Lenin. Obras Completas, t. 36, p. 587
4) Lenin. Obras Completas, t. 9, p. 284
5) Lenin. Obras Completas, t. 23, p. 274-275

11.3.86 COM

8506336

La importancia que atribuía Lenin a la exactitud de los datos en la elaboración de la línea política (y, por consiguiente, de la línea a seguir para la agitación y la propaganda), se ha manifestado palpablemente en la manera escrupulosa de reunir datos, generalizarlos y analizar el material factológico, necesario para la elaboración de la línea política del partido. En una de sus cartas, Lenin vuelve a insistir en esta exigencia: "El marxismo se basa en hechos, y no en posibilidades. El marxismo puede aceptar como premisas de su política hechos probados con toda exactitud y que no admitan discusión". 1)

Este planteamiento de Lenin tiene relación directa con las palabras de F. Engels que escribió en el "Prefacio" a la obra "La situación de la clase obrera en Inglaterra". Respondiendo a los críticos burgueses, Engels señala: "No vacilo un momento en desafiar a la burguesía inglesa a que pruebe, siquiera en un sólo hecho que de algún modo sea de importancia para el punto de vista general, una inexactitud, y pruébármela con pruebas tan auténticas como las que yo he presentado". 2). La exactitud absoluta, el carácter objetivo y fidedigno de los datos que utilizaba V.I. Lenin en sus obras científicas e intervenciones publicísticas servían para desarmar a sus adversarios. Precisamente ésto destaca con énfasis Y.V. Chicherin, compañero de lucha de V.I. Lenin, hablando de que el último posee la capacidad de convertir un amontonamiento de palabras buenas, sentimientos o afirmaciones agradables, en un montón de basura, ofreciendo a su interlocutor los puros hechos reales de la realidad viva". 3)

Lenin exigía ligar estrechamente la labor propagandística y de agitación con la vida, con los problemas y tareas que preocupan al auditorio. El propagandista tiene que "ser capaz de determinar sin equivocarse ante cualquier problema en cualesquiera circunstancia, el estado de ánimo de las masas, sus verdaderas aspiraciones, necesidades y pensamientos, saber establecer sin la menor sombra de falsa idealización su grado de conciencia y la fuerza de la influencia de unos u otros prejuicios o reminiscencias del pasado." 4)

1) V.I. Lenin. Obras Completas, t. 35, p. 245
2) Federico Engels, "La situación de la clase obrera en Inglaterra", México, p. 30
3) "Memorias sobre Lenin V.I.", Moscú, t. 4, p. 414, (ed. rusa)
4) V.I. Lenin. Obras Completas, t. 33, p. 175

8506336

Sin la aplicación consecuente en la vida de este principio, Lenin no concebía la labor política e ideológica eficiente con el fin de atraer a las masas al lado del movimiento revolucionario.

El principio leninista más importante de la propaganda consiste en persuadir a las masas en la certeza de la línea política de los comunistas, la conquista de las masas a su lado por medio de la explicación consecuente de sus posiciones. Lenin señalaba, que en el caso contrario se alteraría la correlación correcta entre la vanguardia del movimiento y las masas. Lenin consideraba imprescindible lograr "la confianza mutua" entre la vanguardia y las masas y exhortaba rectificar los errores cometidos en este terreno, puesto que ellos pueden convertirse en "fuente de un peligro político", llevar a "la quiebra política". 1). Lenin no se cansaba de subrayar: "Debemos plantear el asunto en toda nuestra más decidida reprobación quienes conciben la política como mezquinos artificios, rayanos a veces en el engaño. Es necesario corregir sus errores. No se puede engañar a las clases" 2).

El llevar de esta manera la política y la propaganda permitía a Lenin conquistar la confianza del auditorio al que se dirigía. A sus intervenciones les era ajeno el carácter declarativo, él siempre afirmaba sus puntos vista en una polémica abierta con las concepciones de sus adversarios políticos e ideológicos, citadas textualmente y en el contexto.

Lenin abogaba por la comprensibilidad de la propaganda para la conciencia de las masas, insistía en abrir el máximo terreno a las facultades individuales de cada propagandista y agitador, para que se manifieste la manera específica de comunicarse con el auditorio, para que ellos pudieran adaptar su trabajo al lugar, las condiciones y a las demandas del auditorio determinado.

Por último, Lenin señalaba que "sin un programa asentado sobre la base de los principios y políticamente congruente, resulta imposible abordar el problema de la propaganda y la agitación de un modo más o menos serio y amplio" 3).

1) V.I. Lenin. Obras completas, t. 32, p. 205
2) V.I. Lenin, Idem, p. 207
3) V.I. Lenin. Obras completas, t. 6, p. 106

11.3.86
8506336

ALGUNOS PROBLEMAS DE ORGANIZACION DE LA PROPAGANDA PARTIDISTA

El concepto de estrategia y táctica en la propaganda.

Los problemas de organización, planificación y dirección del proceso propagandístico vienen determinados por los objetivos y tareas que se plantea el movimiento comunista en general y cada uno de sus destacamentos. Son condicionados también por las particularidades que caracterizan el país concreto y el momento que se vive. A su vez, las tareas y los objetivos se determinan partiendo de la estrategia política y la táctica. Lo hemos señalado hablando, en grandes rasgos, sobre las tareas de la propaganda. Ahora sería importante analizar cómo se relacionan la estrategia y la táctica en la política con la estrategia y la táctica en la propaganda.

Veamos primero los conceptos básicos de los que se trata.

La estrategia es la determinación de los objetivos del movimiento y de las tareas principales a resolver para su consecución. La táctica es la selección de los métodos y medios, la secuencia y la oportunidad de su aplicación para la solución de las tareas inmediatas en una etapa determinada del movimiento hacia el objetivo planteado. La ideología es el sistema de teorías, ideas y concepciones de la sociedad, que reflejan los intereses de una clase concreta.

La ideología formula el objetivo final de una clase y el carácter de los métodos y medios con la ayuda de los cuales esta clase lucha por conseguir este objetivo. La política es el conjunto de acciones prácticas, que se llevan a cabo sobre la base de los métodos y medios determinados en el transcurso de la lucha por los objetivos, formulados por la ideología. La propaganda difundiendo, arraigando y reafirmando en las masas la ideología, sirve de instrumento para convertir las motivaciones ideológicas en la acción política.

La propaganda exitosa asegura que las masas tomen conciencia de los objetivos del movimiento y de las tareas concretas, cuya resolución les permite avanzar hacia el triunfo en la lucha de clases. Por lo tanto, el problema de correlación entre la estrategia política y la táctica es el problema de correlación entre los objetivos y tareas inmediatos y finales del movimiento. La condición más importante de que la actividad propagandística sea exitosa y contribuya a lo máximo

11.3.86 (CW)

8506336

a la aplicación de la política del partido consiste en que las tare inmediatas de la propaganda estén adecuadas a los objetivos finales Cualquier paso en la propaganda, al igual que su orientación genera tienen que proyectarse y valorarse bajo un sólo angulo: ¿hasta qu grado estas o aquellas acciones tácticas acercan el partido hacia s objetivo estratégico final?. Dicho de otro modo, la estrategia y tác tica enseñan ¿hacia qué objetivo hay que orientarse y cómo, paso po paso, ir subiendo hacia la cima?. La estrategia y la táctica de l propaganda coadyuvan a la aplicación de la política, convenciendo los trabajadores en su certeza, despertando en ellos la decisión la disposición para actuar, contribuyendo a la organización de la masas en torno a las consignas políticas. Por ejemplo, en la actuali dad el objetivo político del imperialismo respecto a los países socia listas consiste en acabar con el régimen socialista.

Así, pues, la política es la forma superior de la lucha de clases Tiene sus objetivos finales (estratégicos) e inmediatos, (tácticos Los objetivos finales siempre están relacionados con la solución de los grandes problemas que está enfrentando el movimiento comunist en todos los países (pueden ser problemas del movimiento de liberació nacional, de la lucha por las profundas transformaciones democrático burguesas o socialistas de la sociedad, etc.) Pero en todo caso una de las tareas primordiales es la sistemática educación política e ideológica de las masas, orientada hacia la solución de los problemas cardinales, hacia la inculcación a las masas de la idea sobre la nece sidad de llevar a cabo las profundas transformaciones.

Este aspecto de la actividad ideológica y política del partido est enlazada con la solución de tareas estratégicas del movimiento - con la propaganda del carácter estratégico.

Por supuesto, la propaganda de ese tipo no puede divorciarse de las tareas actuales del movimiento y se concentra exclusivamente en el esclarecimiento de los ideales a los cuales ella exhorta. La propaganda que resuelve las tareas del carácter estratégico, tiene que estar al corriente de los problemas actuales de vida de los trabajadores, seguir muy de cerca los problemas que les preocupan. Pero estos problemas son el punto de partida del que arranca la propaganda para esclarecer las tareas del movimiento en el futuro.

11.3.86

La propaganda que tiene que ver con la solución de las tareas tácticas, de la lucha cotidiana, cumple, naturalmente, otras funciones. Son temporarias, lo que se debe al suceder muy rápido de acontecimien-

(CW)

8506336

tos, a los permanentes cambios que se operan en la situación y exigen maniobras. La propaganda y la agitación de este tipo tienen no tanto el carácter conceptual, como político, actual, son más polémicas, más agudas y publicísticas, apelan más a lo emocional en la percepción, etc.

Estas son las diferencias de principio entre la propaganda del carácter estratégico y la del táctico.

Pero la diferencia esa no alza un muro infranqueable entre ellas. La propaganda encaminada en la solución de las tareas tácticas del carácter político, necesariamente tiene que preparar la consecución del objetivo estratégico. Al igual que la propaganda de los objetivos estratégicos, su esclarecimiento ante las masas permite convencer a las últimas en lo cierto e importante que es la lucha política inmediata, ayuda a las masas en la solución de los problemas tácticos del movimiento. En otras palabras, las tareas inmediatas de la propaganda siempre tienen que adaptarse a los objetivos finales, servir para su consecución, al igual que la táctica sirve (y se subordina) a la estrategia.

Las diferencias manifestadas en las funciones que ejercen dos tipos de propaganda implican diferencias en los métodos y procedimientos de su realización y en los medios que cada una de ellas utiliza. Hablando de los medios cabe mencionar que la propaganda que sirve las tareas tácticas de la política utiliza como medios principales (en diferentes condiciones de la lucha) volantes, cartel, periódico, radio, etc., o sea los medios más operativos de la información. Mientras que a la propaganda del carácter conceptual que persigue objetivos más distantes y ofrece la interpretación y explicación más profundas de los problemas, corresponden más otros medios: folletos, libros, revistas, ciclos de conferencias, etc.

Junto a ello la propaganda de ambos tipos tiene una tarea común, en la cual V.I. Lenin habló reiteradas veces, exhortando a "utilizar todas las manifestaciones del descontento, reunir y elaborar todos los elementos de protesta por embrionaria que sea" 1), y exigiendo a "ser primero en plantear, en acentuar y en resolver toda cuestión democrática general" 2) y "cultivar la revolución hasta que madure del fruto" 3).

1) V.I. Lenin. Obras Completas, t. 5, p. 437

2) Ibid., p. 432

3) Lenin. Obras Completas, t. 44, p. 181, (en ruso)

La organización de la propaganda El sistema concreto de organizar la propaganda una campaña u acción propagandística, depende de enorme cantidad de factores, los que caracterizan multifacéticamente la situación concreta en el país, reflejan el grado de preparación de la conciencia de las masas para la percepción del mensaje propagandístico y las posibilidades que tenga el partido comunista u obrero de organizar el proceso propagandístico, etc.

La consideración de cada uno de estos factores es de extraordinaria importancia, puesto que cada uno de ellos es capaz de influir radicalmente en toda estructura orgánica de la campaña o acción propagandística que se prepare. Por lo tanto, no puede haber una receta "universal" de ¿cómo organizar el proceso propagandístico?.

Cuanto más específica y más adecuada a las condiciones concretas sea la propaganda, cuanto más se tomen en cuenta las peculiaridades de la situación, las posibilidades e, incluso, el carácter nacional, tanto más palpables serán las garantías de éxito.

Nosotros nos limitares con enumerar los factores más importantes que se deben tomar en consideración en la organización del trabajo propagandístico en el partido.

Es indudable que un papel enorme pertenece en la propaganda a los factores psicológicos. Sin embargo, sería un error muy grave confiar solamente en la fuerza de la influencia que ejercen los factores psicológicos: las medidas orgánicas invariablemente tienen que acompañar la propaganda. Sólo la propaganda bien organizada puede contribuir a que las ideas se traduzcan en la fuerza política de las masas.

Es preciso recordar que el éxito en la organización de la propaganda puede garantizarse siempre y cuando la última aborde problemas más candentes, más actuales. Es necesario dirigir las expectativas del auditorio, pues resulta posible movilizar al hombre para las acciones determinadas si existe la coincidencia más o menos completa entre sus convicciones y la exhortación propagandística. Por eso la última tiene que ser dirigida al hombre en el lugar adecuado y en el momento oportuno. Hay que tomar en cuenta que las masas suelen reaccionar en forma muy enfática sólo a los sucesos que se están dando en el momento. Con relación a ello los propagandistas, al organizar campañas o acciones propagandísticas tienen que estructurarlas vinculando con uno u otro acontecimiento que tenga lugar en el momento dado. La exhortación, por supuesto, debe enseñar a la gente ¿cómo debe ser su conducta para reaccionar en forma adecuada a los acontecimientos en curso?. La

clusión sería que es inútil organizar una campaña o acción propagandística, llamar a la gente a actuar, arrancando del suceso que todavía no preocupa a las masas, o ya dejó de procuparlas.

La segunda observación se refiere al carácter ininterrumpido del proceso propagandístico. Si este proceso está organizado de manera que las masas se encuentren constantemente bajo su influencia, las posibilidades del éxito se multimplican.

Hay que tener presente que la propaganda se basa en la educación paulatina e incesante de la conciencia política de los individuos. Los estímulos encerrados en el mensaje propagandístico tienen que suceder uno tras otro. El estímulo que pierda su eficacia, debe inmediatamente sustituírse por otro. En la propaganda comunista tiene que observarse el principio de continuidad de los estímulos.

En resúmen, se necesita una constante influencia propagandística sobre las masas. Las campañas propagandísticas por más intensivas que sean, como regla general no proporcionan éxito deseado si se organizan de tanto en tanto. Aún más, una campaña propagandística intensa o inesperada habitualmente choca con bastante resistencia de los que son objeto de propaganda.

Claro está, esto no significa que el proceso propagandístico tenga que organizarse siempre en un sólo nivel. La propaganda tiene sus ascensos y descensos, los que se determinan por el grado en que la exhortación propagandística coincida con la disposición del auditorio para asimilarla, lo que a su vez depende de la situación política en el país y del nivel que haya alcanzado en su desarrollo la conciencia de las masas.

De todas maneras, lo más importante es que el proceso propagandístico es una línea ininterrumpida y no intermitente, una curva que refleja todos los ascensos y descensos de los que se habló.

11-3-86
ACN

8806336

PRINCIPIOS ORGANICOS GENERALES DE LA PROPAGANDA PARTIDISTA

Principios de organización de la propaganda partidista.

La propaganda que está a cargo del partido es m variada, utiliza distintos métodos, apela a diferen tes auditorios, es dirigida por los comités de partido y los organismos de diferentes niveles, des de el Comité Central hasta las organizaciones d base. Sin embargo, la propaganda del partido, orientada hacia un objetivo común y realizada en los marcos del trabajo orgánico general del partido, en todos sus niveles se atiene a una serie de principios generales.

Pueden mencionarse los siguientes principios más importantes q rigen la organización de trabajo de Partido en el terreno de la propaganda:

1) Combinar la propaganda interna del partido con la de masas.
2) Llevar a cabo la propaganda en el lugar de residencia y de trabajo de los integrantes del auditorio.
3) Combinar la propaganda centralizada con la local (o sea, combinar la propaganda horizontal con la vertical).
4) Ejercer el control partidista de la propaganda.
5) Planificar la propaganda.

Debido a que el partido es el destacamento organizado que reú a los trabajadores más conscientes y tiene por objetivo familiariz a las masas con la teoría del socialismo científico, la propagan partidista en primer lugar se desarrolla entre los militantes. Es organizada en forma de estudios políticos (teóricos). Estos estudi tienen su base permanente, se llevan a cabo sistemáticamente y plantean como objetivo el mejoramiento continuo de la formación marxista leninista de los militantes, la elevación de su nivel teórico, de l conciencia política y de su firmeza orgánica. En la instrucción política a la par del estudio de la teoría del marxismo-leninismo se analizan y asimilan las tésis básicas de los documentos del partido, d las obras e intervenciones de los dirigentes del partido, etc.

Las formas orgánicas de la instrucción partidista son múltiples, no obstante reflejan como regla general, la heterogeneidad de las fi las del partido. Existen formas de estudio que corresponden al nivel no muy elevado de la preparación teórica y de la enseñanza gener

11-3-86
ACN

8806336

de los militantes (escuelas primarias de la educación política, círculos de instrucción política, etc.). Existen formas destinadas a los que tienen preparación y enseñanza más elevadas. A este nivel de estudio los oyentes tienen mayor autonomía e independencia y no solamente escuchan las conferencias del propagandista, sino también preparan por su propia cuenta ponencias teóricas para los seminarios y las discusiones. Y, por último, los comunistas más capacitados se ocupan del estudio de los problemas más complejos de la teoría; en sus estudios se apoyan, principalmente, en el trabajo independiente con las obras de los clásicos del marxismo-leninismo y con otras obras teóricas sobre la doctrina del comunismo científico.

Al mismo tiempo, el partido se esfuerza por difundir las ideas del socialismo científico en las masas. En este terreno la organización de la propaganda tiene sus particularidades, ya que no se trata de trabajar con los comunistas convencidos, sino interesar con las ideas comunistas a la gente que todavía está lejos de tener la conciencia socialista o a la que sólo va cobrándola, pero ya posee cierto nivel de instinto y de conciencia de clase. A estas alturas la tarea del propagandista es conducir a la gente hacia la interpretación científica de las regularidades que actúan en el desarrollo de la naturaleza y la sociedad.

Cada partido tiene sus formas de organizar la instrucción política de las masas. Habitualmente se crean círculos de trabajadores que reúnen a los simpatizantes que tienen propósito de adquirir una idea clara sobre la política y concepciones comunistas. Se lleva a cabo la propaganda en forma de conferencias. La propia vida va ofreciendo formas en que el partido tiene que organizar la instrucción política de las masas. Por ejemplo, muchos partidos organizan la lectura sistemática de los periódicos, que es la forma elemental de la labor propagandística y de agitación en las masas.

A diferencia de la instrucción partidista, la educación política de las masas no puede basarse en los postulados teóricos. Se requieren otros métodos de la labor propagandística, que tomen en cuenta la falta de organización o el nivel muy bajo de ella en el auditorio, la heterogeneidad y la numerosidad del mismo. Todo ello exige al propagandista que exponga los objetivos y las tesis fundamentales del socialismo científico en forma muy popular y paulatina, ilustrándolos con los hechos de la vida.

Es donde más se vigoriza la plasmación de la exigencia leninista

8506336

de llevar a cabo una constante labor de educación de las masas a ayuda de las revelaciones políticas, la labor que permita a los trabajadores a familiarizarse con las leyes principales que rigen la lucha de clases y el desarrollo de la sociedad. Para lograr un contacto auténtico con el auditorio de masas y "llegar a cada uno de sus integrantes", como decía Lenin, es imprescindible llevar a cabo la propaganda en todas partes donde haya trabajadores, no limitar su área con el lugar de trabajo de la gente. Es preciso hacer todo para que las enormes masas de la gente, amas de casa, pequeños comerciantes, artesanos, etc. no se escapen de la influencia propagandística del partido.

Con los grupos mencionados se debe trabajar en el lugar de residencia: en los barrios, en los centros culturales, etc.

Para aumentar la eficacia de todos los medios y canales de propaganda y subordinarlos a los objetivos y tareas del partido, el último tiene que controlar su funcionamiento:

a) controlando la dirección de la propaganda;

b) controlando el funcionamiento del sistema de propaganda (el contenido, la orientación, la planificación, la coincidencia con las directrices del partido, etc.);

c) los dirigentes de los órganos propagandísticos y de la red de propaganda tienen que rendir cuenta en forma sistemática ante los respectivos comités del partido.

La propaganda, al igual que cualquier otra actividad del partido, tiene que planificarse. La planificación permite asegurar la secuencia de la propaganda, incluírla en el conjunto del trabajo partidista en general, concordarla con otras direcciones de actividad, abarcar todos los aspectos necesarios de la labor ideológica, organizarla en forma sincronizada, sin fallos ni fracasos.

En la esfera de propaganda y del trabajo ideológico se someten la planificación los siguientes elementos:

1) las campañas propagandísticas;
2) los temas fundamentales de las intervenciones propagandísticas;
3) la temática, la sucesión y los plazos de realización de las actividades propagandísticas.

8506336

Tareas de la contrapropaganda comunista

La comparación de las características más generales, propias de los dos sistemas de propaganda, evidencia que los comunistas se ven obligados a combatir, en primer lugar, los intentos de la propaganda burguesa encaminados en camuflar su fisonomía verdadera y manipular con la conciencia y la conducta de las masas trabajadoras. Por consiguiente, la contrapropaganda tiene por cumplir las siguientes tareas:

1) llevar al enemigo al terreno que sea desventajoso para él en la lucha ideológica, esto quiere decir, hacer comparaciones de ideas, revelar su orientación política y de clase;

2) poner al desnudo los métodos propagandísticos de enmascarar el interés social de la burguesía y descubrir, "quien saca la ventaja" (V. I. Lenin);

3) denunciar los concretos métodos informativos y sicológicos a los que acude la burguesía para manipular con la conciencia y el comportamiento de las masas;

4) revelar la falsificación y la mentira con las cuales la burguesía trata de contraatacar el marxismo, el movimiento comunista y la política del socialismo real.

ELITE

11-3-86 (CON)

Trabajo con los materiales didácticos de la propaganda y agitación.

Es el trabajo más complejo de la organizaci de base, que requiere muchos esfuerzos. Las for mas didácticas de la agitación -carteles, consig nas, llamamientos, fotovitrinas, etc. - son mu eficaces. Tienen una importancia singular en e trabajo con los analfabetos o semianalfabetos.

¿Cuáles son las leyes de hacer un cartel?.

1) El cartel debe expresar una sóla idea bien concreta.

2) La idea tiene que expresarse a través de la imágen artística.

3) Lo más importante en el cartel es el dibujo que tiene que ser comprensible. El cartel debe ofrecer el mínimo de texto, puesto que el último no es sino la clave para comprender el dibujo. Cuánto más conciso sea el texto, tanto más atractivo será el cartel. Se podrían ofrecer varios consejos acerca de ¿cómo ordenar los materiales didácticos de propaganda y agitación?.

1) Los carteles, letreros, etc. suelen colocarse en los lugares de mayor concurrencia pública.

2) El cartel tiene que colocarse de manera que la gente lo vea espontáneamente, que salte a la vista y no se lo busque con la mirada. Se recomienda escoger para eso el lugar donde la gente demore el paso o se detenga.

3) Es preferible que en el lugar escogido no haya otros carteles que despisten la atención, deformen la impresión y dificulten la percepción y la recordación. Suelen hacerse varios ejemplares de un cartel que se colocan en un lugar donde el público lo vea de paso. Entonces, la repetición del mismo contenido (o argumento) ayuda a conseguir el efecto deseado. Exponiendo sus carteles al lado de los que pertenecen a los partidos enemigos, recibimos la posibilidad de llevar a cabo una eficiente lucha ideológica entre ellos.

4) Los carteles deben permanecer colocados tanto tiempo cuanto lo requieran las tareas y condiciones concretas y tienen que corresponder a la situación por su contenido y la forma.

5) Mal puestos, colocados con negligencia, manchados de goma y de tinta, los carteles y retratos no hacen sino desprestigiar la ide-

11-3-86 (CON)

que expresan, provocando impresión desfavorable sobre el partido al que pertenecen.

6) Es inadmisible que los medios didácticos de propaganda y agitación masivas caídos en desuso, sigan expuestos, a no ser que el propio hecho de su exposición pública signifique el éxito político.

En principio, los carteles y letreros descoloridos, rotos, que contienen consignas anticuadas pueden desacreditar la idea que propagan y a sus autores.

Un lugar importante ocupan en la propaganda del partido los así llamados corresponsales obreros y campesinos (populares). Son trabajadores que colaboran permanentemente fuera de plantilla en los órganos propagandísticos, en los periódicos, la radio, etc. El gran valor de su trabajo consiste en proporcionar a estos órganos materiales locales y ayudar a crear un cuadro más completo de la vida del partido y en el país. Son ellos los que permiten al partido estar al corriente del estado de ánimo de las masas, conocer sus problemas urgentes, reaccionar en forma rápida a todos los cambios que se operen en la situación político-social. Muy a menudo los militantes del partido que ocupan cargos dirigentes y están bien informados sobre la situación en una u otra región, o empresa, son designados como corresponsales populares. Se les incumbe enviar sistemáticamente materiales a los órganos propagandísticos.

Es muy importante crear la institución de corresponsales obreros y campesinos para los partidos que libran la lucha por el poder. Estos partidos deben disponer de la prensa de masas, íntimamente ligada a los trabajadores. La fuerza de la prensa comunista reside en que siempre se nutre de la información que suministran los obreros, campesinos y otros trabajadores. La mejor variante de asegurar el aflujo permanente de la información sobre la vida cotidiana del pueblo trabajador es educar a un grupo, grande a lo máximo, de corresponsales obreros y campesinos, los que gradualmente vayan convirtiéndose en los activistas del partido, en su sostén.

Los corresponsales populares necesitan la ayuda, el apoyo, los consejos, tienen que estudiar constantemente. Los comités u organizaciones del partido destacan el trabajo con los corresponsales populares como su función especial.

2) La labor propagandística masiva de organizaciones del partido consiste en organizar la instrucción política de las masas, elaborar consignas necesarias, preparar los mitines y manifestaciones en el

8506336

plano propagandístico y, además, organizar la propaganda didác y la agitación.

Todas las organizaciones del partido llevan a cabo la labor política e ideológica en las masas, ateniéndose a un esquema que, habitualmente, se expone en los materiales especiales del partido. Sin embargo, existen rasgos y formas generales de esta labor que son útiles para saber.

En primer lugar, es deseable que se cree la red permanente de labor propagandística y de agitación que permita mantener el contacto ideológico vivo con las diferentes capas de la población. La dificultad que generalmente ofrece este trabajo es la escasez de cuadros de la bibliografía política popular. En este sentido, los periódicos pueden constituír una base importante para el trabajo sistemático la instrucción política de las masas. La simple lectura de los periódicos da amplias posibilidades para entablar conversaciones con los trabajadores, discutir con ellos los problemas más esenciales de la vida, explicar las actitudes del partido y las actividades del gobierno.

Otro aspecto que ocupa un lugar notable en la labor propagandística de las organizaciones del partido es la elaboración de consignas. Las consignas concretas surgen en base de las generales, vigentes para todo el partido y toda la nación, pero siempre adecuándolas a las tareas y condiciones locales. En una consigna lo más importante es que contenga indicaciones para las acciones concretas las que pueden emprenderse para la solución de una u otra tarea.

Se plantean las siguientes exigencias a las consignas:

1) la consigna tiene que expresar una sóla idea.
2) Su composición tiene que hacerla accesible para todos.
3) Tanto mejor es la consigna, cuanto más breve sea.
4) Entre más fácil es para recordar, más popularidad va a ganar.

****

8506336

11-3-86

(OV)

8506336

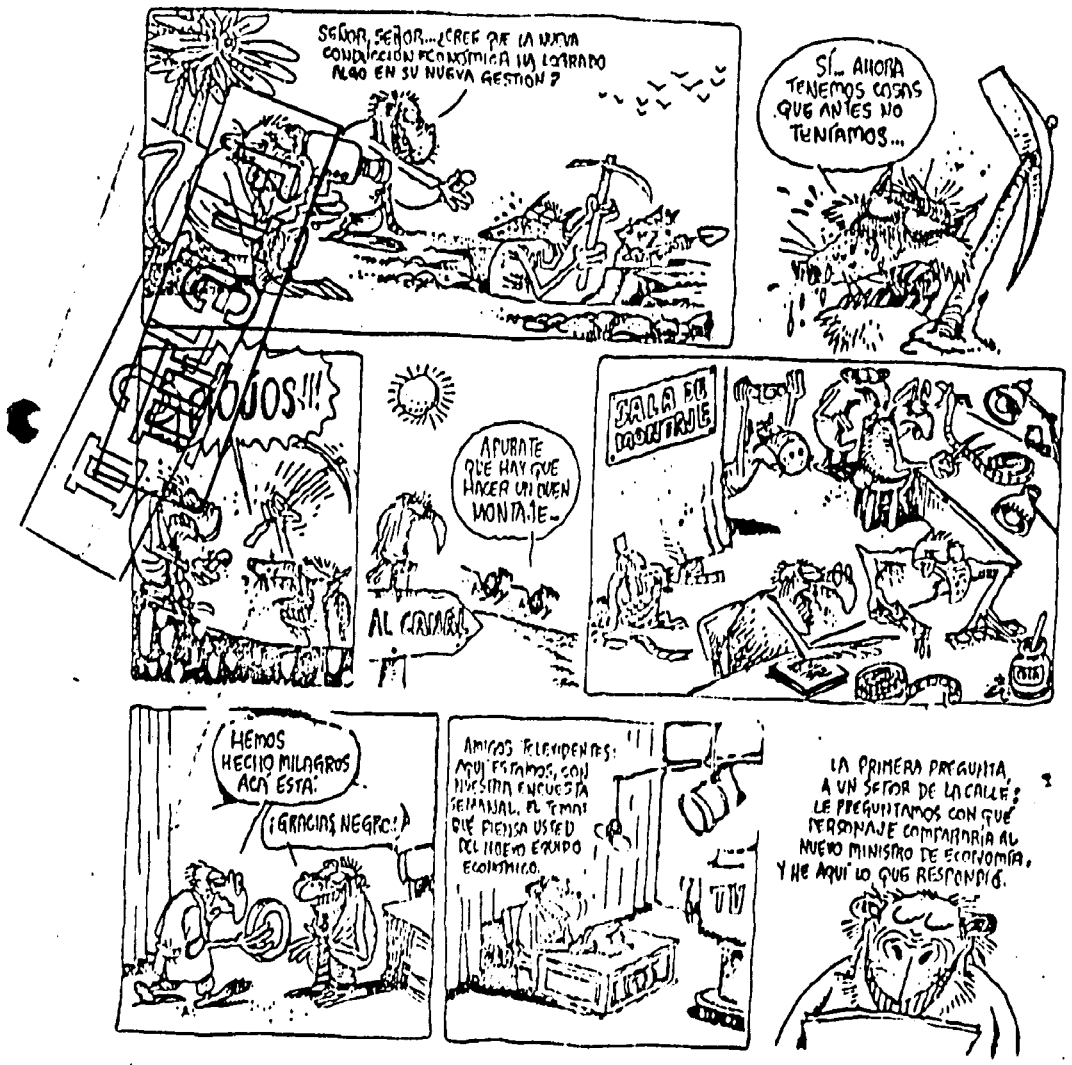

11-3-86

8506336

(OV)

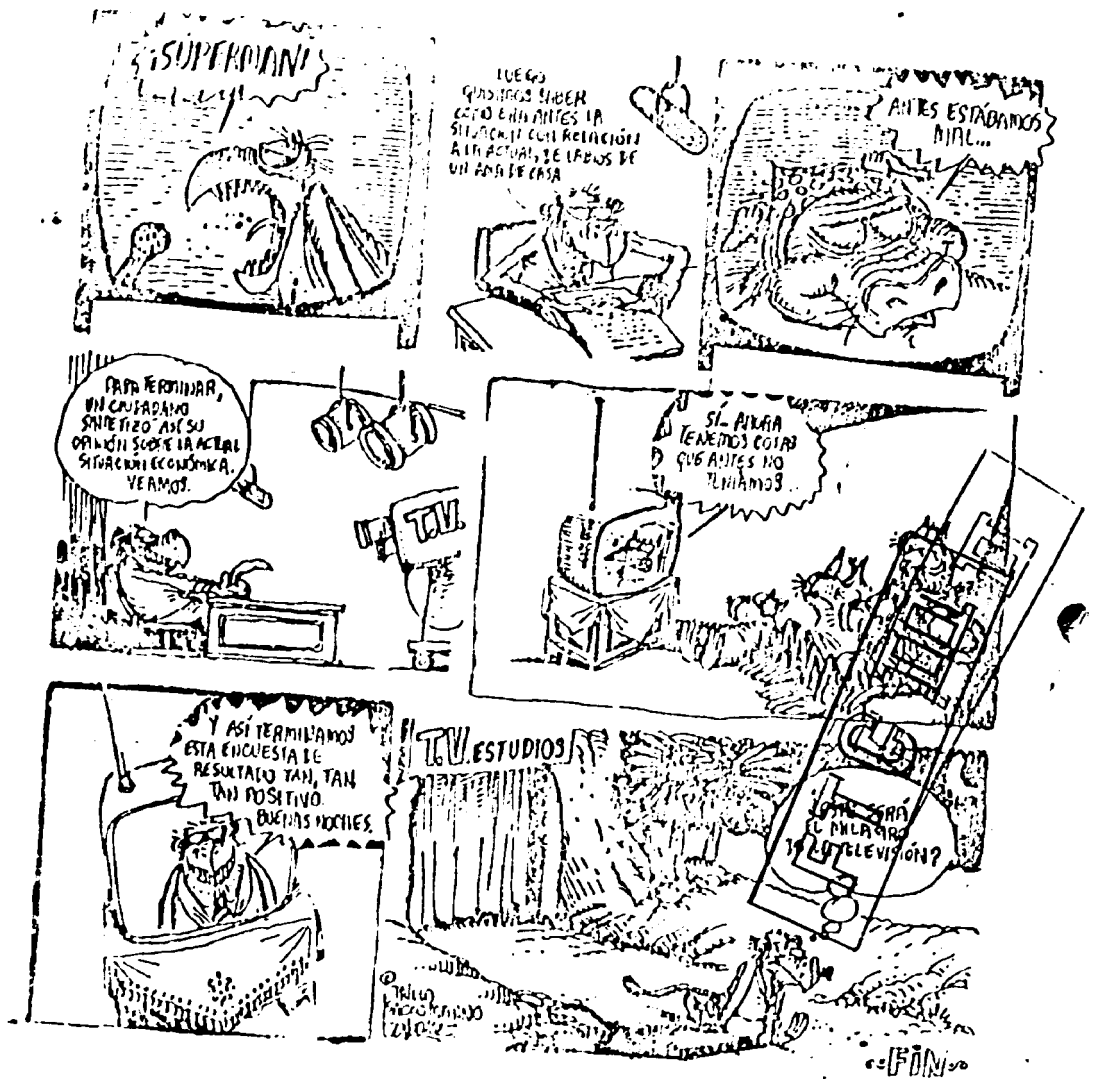

Sección EDUCACION
Comisión Central de Propaganda

11.3.86

CONI

132

PCU
805335

QUE ES LA PROPAGANDA POLITICA

CUADERNO
11.3.86
(ON)
133
8705336

La palabra "propaganda" entró firmemente en los diccionarios de las más diversas y disímiles lenguas y en el vocabulario usual del ciudadano de cualquier país. Y al mismo tiempo es difícil encontrar en los idiomas del mundo un concepto que posea tan diversas interpretaciones y por su sentido incluso a veces contrapuestas. Y la diferencia esencial entre tales interpretaciones es la que deriva de la connotación de clase. La propaganda en general no es concebible por encima de los intereses de determinadas clases, sectores de clase, partidos políticos. Sólo en el plano teórico es admisible la abstracción de estos conceptos.

"La propaganda es la difusión y explicación en profundidad de ideas, teorías y conocimientos": tal es, aproximadamente, la definición de la esencia del concepto "propaganda" en diccionarios y manuales. ¿Pero acaso es posible encerrar en este marco académico toda la fuerza de la pasión y la profundidad de las intervenciones de Lenin ante las masas revolucionarias? ¿O el sentimiento de alegría engendrado por el contacto con la verdad leninista en los primeros círculos de educación política de la juventud comunista, en cuyo seno los komsomoles de los años veinte estudiaron las obras del jefe de la Revolución de Octubre? ¿O la parquedad del texto de los primeros boletines sobre la situación en el frente durante la Gran Guerra Patria, que colmaban de dolor el corazón de cada soviético? Y, en fin, ¿acaso puede caber en tal definición toda la creativa variedad del trabajo cotidiano de los propagandistas del partido, cuyas palabras son tan necesarias a las masas populares?

Es enorme la importancia de la propaganda en la lucha por las transformaciones revolucionarias en el mundo. El XXIV Congreso del PCUS (1971) subrayó la necesidad de continuar reforzando el trabajo propagandístico y, ante todo y del modo más activo, la propaganda bien orientada de los ideales comunistas, de las tareas concretas de la construcción comunista. El partido señaló que en el marco de una cada vez más dura batalla ideológica, el

11-3-86 (ow)

134 8806336 1 (ow) 11-3-86

supremo deber de los propagandistas es el dar una inmediata, resuelta y efectiva réplica a la propaganda imperialista, ofrecer a cientos de millones de hombres la verdad sobre la sociedad socialista, sobre el modo de vida soviético, sobre la construcción del comunismo en la URSS[1]. Esto fue ratificado una vez más en el XXV Congreso del PCUS (1976). "En la lucha de las dos concepciones del mundo no puede haber lugar para el neutralismo y los compromisos. En este dominio son imprescindibles una gran vigilancia política, una labor de propaganda activa, rápida y convincente, y una réplica oportuna a los actos de subversión ideológica del enemigo."[2] En estos años ochenta, cuando se acrecientan las tentativas del imperialismo mundial por socavar la distensión mediante la creación de un clima de hostilidad respecto a los países socialistas y a la Unión Soviética, la educación comunista ha adquirido una agudeza mucho mayor.

El XXVI Congreso del PCUS señaló la gran importancia del trabajo de la propaganda partidaria. En el Informe del Comité Central del PCUS al XXVI Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, se dice: "A los activistas ideológicos, a los propagandistas del Partido les corresponde el papel principal en el desarrollo continuo de la instrucción y educación marxista-leninista de las masas y de su actividad creadora en el cumplimiento de las tareas de la edificación comunista".[1]

La comprensión científica de la propaganda está indisolublemente unida con una de las importantísimas indicaciones metodológicas del marxismo-leninismo, dicho con palabras de Lenin: "Todo el espíritu del marxismo, todo su sistema exige que toda situación sea examinada sólo (α) históricamente; (β) sólo en conexión con otras; (γ) sólo en conexión con la experiencia concreta de la historia"[2].

El aspecto histórico-teorético, el profundo análisis del concreto material histórico son imprescindibles para el examen de cualquier fenómeno social, ya que el investigador puede en tal caso comprender su esencia sólo tras "...considerar cada cuestión desde el punto de vista de cómo ha surgido el fenómeno histórico dado, cuales son las etapas principales por las que ha pasado en su desarrollo, y, partiendo de este punto de vista de su desarrollo, ver en qué se ha convertido en la actualidad.[1] Si no se comprende la fuente y, ante todo, las condiciones económico-sociales de surgimiento de uno u otro fenómeno, será difícil determinar su lugar en el sistema de los procesos sociales actuales.

En consecuencia, el historicismo es una condición ineludible de la investigación de cualquier fenómeno de la vida social. "La dialéctica incluye la historicidad"[2]; en esta frase leninista se encuentra claramente expresado el principio del historicismo en la concepción científica.

Y esto es válido para un fenómeno social como la propaganda. El estudio de la historia de la propaganda, de la multisecular práctica de difusión de las ideas, puntos de vista y teorías, es extraordinariamente interesante, pero lamentablemente, es un problema que no ha sido investigado en absoluto.

Por supuesto que una tarea de escala tan considerable es de imposible resolución en el marco del presente libro, dedicado a ilustrar los problemas actuales de la actividad propagandística. Sólo nos proponemos ofrecer una visión histórica general de la propaganda con el fin de obtener una noción más plena del carácter y esencia de este fenómeno en su conjunto y, principalmente, para comprender con mayor profundidad el papel revolucionario y transformador de la propaganda comunista. Pensamos que el estudio de la historia de la propaganda de ideas, doctrinas y teorías constituye un importante y necesario elemento de un enfoque científico de la propaganda.

Señalemos que la palabra "propaganda" y la propaganda como fenómeno social tienen su propia y singular historia. La palabra "propaganda" deriva del latín *propago*. Como explican los lingüistas, este verbo, entre otros significados describe la acción de reforzamiento mediante un cierto procedimiento de los brotes o raíces de las plantas de modo que puedan multiplicarse y desarrollarse. De tal forma, la palabra "propaganda", en su origen, estaba vinculada al trabajo del hortelano, y a sus esfuerzos

[1] Véase L. I. Brézhnev. *Por el camino de Lenin. Discursos y artículos*, t. 3, Moscú, 1972, pág. 296.
[2] L. I. Brézhnev. "Informe del Comité Central del PCUS y las tareas inmediatas del partido en la política interior y exterior. XXV Congreso del PCUS", Moscú, 1976, ed. de la Agencia de Prensa Nóvosti, págs. 131–132.

[1] "XXVI Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética". *Boletín de Información*, 7/1981, ed. Paz y Socialismo, Praha, pág. 98.
[2] V. I. Lenin. *A Inés Armand. O* [illegible] pág. 349.

[1] V. I. Lenin. *Sobre el Estado, O. C.*, t. 39, pág. 67.
[2] *Recopilación Leninista*, t. XI, pág. 384.

11.336 (ON) 135 8506336
11.336 (ON) 136 8506336

por crear las condiciones favorables de crecimiento de las plantas.

En el ocaso del Imperio romano, la palabra adquirió un sentido completamente distinto: y por tal comenzó a entenderse como la difusión de toda suerte de información: desde los rumores hasta las doctrinas religiosas y políticas.

En el siglo XVII, la Iglesia católica comenzó a utilizar la palabra "propaganda" para denotar la actividad de difusión de las doctrinas religiosas de dicha Iglesia en los países heréticos y paganos.

Durante los siguientes dos siglos o siglo y medio, el término "propaganda" adquirió una significación cada vez más dilatada: comenzó a utilizarse para significar toda acción de organizaciones y personas vinculadas con la difusión de diversas teorías, ideas filosóficas, opiniones, teorías, fines y objetivos de uno u otro movimiento social. En el siglo XIX, esta palabra comenzó a usarse para describir las acciones y métodos que tenían como fin someter a observación a las personas, controlar sus conciencias, e inducirlas a ciertos comportamientos. Pero fue precisamente en el siglo XIX y a compás de los combates de clase que esta palabra comenzó a adquirir otro contenido, y cada vez más frecuentemente se la utilizó para significar la actividad de los revolucionarios, que introducían en las masas las ideas de lucha por la libertad y la felicidad. Portadora de una carga semántica multisecular, la palabra "propaganda" recibió, finalmente, su sentido actual, si bien ha conservado la multiplicidad de sentidos, dependientes, como ya se dijera, de la posición de clase de quien la interprete.

Tal ha sido, en sus rasgos generales, la evolución semántica de la *palabra* "propaganda" Pero esta evolución no coincide con la evolución de la *acción misma*, que hoy se denomina propaganda. Se plantea, pues, otra tarea: la de perseguir la evolución de esta acción cualquiera que haya sido la manera de llamarla, siempre y cuando haya poseído elementos de esa actividad que hoy se califica de trabajo propagandístico /o de propaganda/.

Teniendo presente que el desarrollo de cualquier forma de la conciencia social y de cualquier fenómeno social está determinado, en última instancia, por el desarrollo de la formación económico-social y guiados por este principio examinemos los aspectos históricos de la propaganda de acuerdo con los períodos que en lo esencial corresponden a las formaciones económico-sociales.

En la tentativa de encontrar algunas señales

11.3 B6 (04)

137 8506336

de dicha actividad volvamos la mirada al período más lejano de la vida de la humanidad Como se sabe, ya en los albores del régimen de comunidad primitiva surgieron creencias religiosas. Como señalara F. Engels, "la religión surgió en el tiempo más primitivo de las más ignorantes, oscuras y primitivas representaciones de los hombres sobre su propia naturaleza y sobre la naturaleza exterior que los rodeaba"[1].

Es un supuesto válido de afirmar que a medida que fueron surgiendo las creencias religiosas dio comienzo la tarea de su difusión entre todos los miembros de la comunidad, así como entre los prisioneros de guerra que obligatoriamente debían abrazar la nueva fe.

Engels se sintió atraído por las investigaciones de Lewis Morgan, que pasó gran parte de su vida entre los iroqueses que habitaban en el estado de New York, y por quienes fue adoptado como miembro de la tribu En esta tribu existía una variedad de sistema mágico-religioso, que los científicos llaman totemismo Cada gens poseía su totem, generalmente una planta o un animal, al cual, sus miembros consideraban un símbolo de su gens, que los acomunaba en contradicción a otros grupos, en el rechazo al ataque de las fieras y en la lucha contra las calamidades. Los siete linajes de la tribu de los senekas, donde viviera Morgan, se llamaban: lobo, oso, tortuga, ciervo, becada, garza, halcón. Los sahemas (los ancianos, jefes durante los períodos de paz) y los caudillos (jefes militares) en razón de sus responsabilidades eran considerados como los "guardianes de la fe" y cumplían funciones sacerdotales. Entre sus funciones se hallaban las medidas definibles como un género de manipulación psicológica de los miembros de la gens tendientes a persuadirlos del carácter divino de los totems y de la imprescindible cohesión de la gens en torno a esos símbolos.

Los sahemas y los caudillos procuraban lograr este fin, como lo diríamos ahora, mediante pláticas individuales y también a través de intervenciones públicas ante los miembros del linaje. Sin embargo, el principal medio de reforzamiento de los principios de la moral gentilicia y del comportamiento de los hombres era su transmisión de generación en generación. Estos principios y opiniones se absorbían desde la más temprana edad como verdad absoluta

[1] C. Marx y F. Engels, *Obras*, t. 38, pág. 113

11.3 B6 (04)

8506336

La transferencia de representaciones, de formas de pensamiento, de comunicación espiritual, en la comunidad primitiva se difundía casi por sí misma, de un modo semejante a la transmisión de la pericia para la obtención de alimentos, del agua y del fuego. Y así, en la sociedad gentilicia todavía no había surgido la propaganda como un género especial de actividad. Sólo se trata de algunos elementos de la acción, similares a la propaganda. La formación de la sociedad esclavista iba acompañada por la concentración de los instrumentos de producción, riqueza y poder en manos de la clase dominante, por un lado, y por el otro, en la transformación de los antiguos miembros de la sociedad gentilicia, iguales en derechos, en esclavos absolutamente privados de derechos. El desarrollo de la sociedad esclavista condujo inevitablemente al reforzamiento del papel del Estado como instrumento de subyugamiento y coerción. Y el Estado no podía pasar sin apelar a las ideas y opiniones que junto a las armas servían a la defensa de los intereses de la clase dominante. Por ello surge la necesidad de un mecanismo apto para su difusión. Es posible que precisamente tal es el esquema de surgimiento de la propaganda como fenómeno que se haya vuelto inevitable pareja de cualquier formación estatal.

Al estudiar la propaganda en la sociedad de clases, debemos partir de la indicación de Marx y Engels, según la cual "el pensamiento de la clase dominante se vuelve el pensamiento dominante de la época. Vale decir, que aquella clase que aparece como la *fuerza material* dominante, es al mismo tiempo su *fuerza espiritual* dominante".[1]

Al hablar de la división del trabajo en el seno de la clase dominante, Marx y Engels afirmaban que una parte de esta clase aparecía como su capa pensante (sus ideólogos, que se ocupan de elaborar las ilusiones de esta clase sobre sí misma), mientras que la otra parte de la clase, con respecto a ese pensamiento e ilusiones, adoptaba una actitud más pasiva y mostraba disposición a absorberlos, ya que, en realidad, tales representantes de la clase son sus miembros activos y por ello disponen de menos tiempo para construirse ilusiones y pensamientos sobre sí mismos"[2]

11.3.86
(ON)

[1] C. Marx y F. Engels. *La ideología alemana*. *Obras*, t. I, págs. 45-46.
[2] Ibidem, pág. 46.

139 8506336

Entre los documentos de las culturas antiguas no encontraremos ninguno donde esté rigurosamente expresada una opinión sobre la propaganda y su importancia en la sociedad. Pero al mismo tiempo muchos pensadores del mundo antiguo, especialmente de Grecia y Roma, nos dejaron interesantes testimonios sobre el papel de la propaganda en la sociedad y el Estado esclavistas, sobre los métodos de persuasión y particularmente acerca del arte de crear determinadas ilusiones entre los adversarios militares, y también en torno al lugar de las ideas y opiniones en las interrelaciones de las clases.

Testimonios de este tipo los encontramos en las poesías de Homero, que, en particular, mostró interesantes ejemplos de astucia simultáneamente militar y propagandística en la lucha de los griegos y los troyanos: una especie de prototipo de lo que hoy llamaríamos guerra psicológica. Como se sabe, los griegos no pudieron apoderarse de Troya por asalto. Construyeron entonces un enorme caballo de madera en cuyo interior se ocultaron sus guerreros. Los troyanos, engañados por un prisionero griego que les aseguraba que la posesión de este caballo les daría la victoria, lo introdujeron en la ciudad. De noche, los guerreros griegos salieron del vientre del caballo e hicieron entrar sus tropas en la ciudad. Así los griegos se apoderaron de Troya.

Este ejemplo nos demuestra que la maniobra propagandística por su esencia representaba en aquel tiempo un arma no menos importante que la lanza o la espada.

El historiador griego de la antigüedad, Heródoto, nos dejó la descripción de algunos métodos propagandísticos muy interesantes, y algunos de ellos unidos al nombre del estadista y jefe militar Temístocles. Para arrojar la confusión en el espíritu de los persas y de los griegos de Jonia a ellos sumados en la lucha contra Atenas, Temístocles esculpió sobre una piedra yacente cerca de una fuente de agua potable una inscripción supuestamente hecha por los mismos jonios. La inscripción rezaba que los combatientes jonios no debían alistarse de parte de los "bárbaros" y exhortaba a negarse a luchar contra Atenas. La piedra de Temístocles era una especie de "volante" del mundo antiguo "impresa" por uno de los primeros maestros de la propaganda "negra", es decir, la propaganda conducida en nombre de otras personas.

11.3.86
(ON)

Opiniones más o menos sistemáticas sobre la propaganda, podemos encontrarlas en Platón, particu-

40 8506336

dominante. Como se sabe, la tentativa de Platón por crear un Estado semejante no tuvo éxito.

Para el estudio de los embriones de propaganda en el mundo antiguo, se debe atender al hecho de que las bases metodológicas de la acción propagandística, en general, se encuentran elaboradas en el marco de la filosofía. En los trabajos de los filósofos hay numerosos argumentos, que, por un lado, son un interesante testimonio de la importancia de la propaganda en una u otra época, y, por otro lado, proporcionan una imagen sobre los métodos y formas de difusión de ideas en diversas etapas del desarrollo social.

En la época del feudalismo en Europa Occidental, la religión se convirtió en indiscutida ideología dominante. Como regla, las ideas filosóficas se revistieron de forma religiosa. La difusión de ideas y opiniones también se volvió un monopolio de la Iglesia. Esta no se interesa en la búsqueda de la verdad, sino en la búsqueda de las concepciones que de modo más eficiente contribuyan a fundar los dogmas de la fe. De aquí que toda doctrina de este tiempo porta claramente la expresión de su matiz religioso-propagandístico. Valgan como ejemplo las obras de los mayores escolásticos del siglo XIII, particularmente de Tomás de Aquino. Como fundamento de su doctrina se encontraba la reaccionaria idea de la superioridad de la Iglesia sobre la sociedad civil, del poder eclesiástico sobre el laico, de la vida en el más allá sobre la vida terrenal. Estos postulados se convirtieron en cimiento ideológico e instrumento teórico del catolicismo en su gigantesco trabajo propagandístico entre la población, trabajo llevado a cabo por el bien organizado e instruido ejército de servidores de la Iglesia católica.

La importancia propagandística de la religión se conservó en alto grado también más tarde, durante el tránsito del feudalismo al capitalismo. El filósofo idealista irlandés Berkeley vio directamente en la religión un medio para controlar a los "plebeyos". Es también conocido el pronunciamiento de Voltaire, para quien "si Dios no existiera, habría que inventarlo" como forma de mantener las masas populares en el temor y en la sumisión.

El contenido, la orientación y las formas de la propaganda indican nítidamente el carácter de uno u otro sistema o régimen social. A lo largo de la historia siempre ocurrió que cuanto más reaccionario fuera un régimen tanto más repugnantes recursos y métodos inventara para su defensa. Se emplean to-

11-3-86
(ON)

141
8506336

dos los medios: desde el discurso meloso hasta la intimidación y la retorsión y cualesquiera métodos de grosera influencia propagandística, con tal de impedir o, por lo menos, retrasar el hundimiento del régimen o sistema.

En el transcurso de toda formación explotadora se encuentran muchos e impresionantes ejemplos al respecto. Recordemos la Edad Media. La palabra misma "jesuita" impone representarse un escenario de mentira y perfidia e impúdica hipocresía, de sutiles intrigas y descarado pisoteo de todas las normas morales, y acciones según la regla "el fin justifica los medios". El fundador de la orden jesuita, Ignacio de Loyola, predicaba a sus discípulos: "Entrad al mundo como dulces ovejas y allí moveos como lobos feroces; y cuando os acosen como a los perros, aprended a reptar como serpientes"

Hasta hoy día, sobre la Tierra pasaron muchas tempestades, corrían los siglos, cayeron en el olvido tantas profecías, pero se mantienen asombrosamente vivas las lecciones de Loyola entre quienes, defendiendo un régimen moribundo, se valen de los más viles actitudes y crímenes y entre quienes, en interés de las más desenfrenadas fuerzas de la reacción política y social, se revelan capaces de traición y carentes de todo principio ideal.

En ciertos aspectos, el jesuitismo está emparentado al maquiavelismo, conocido como política que no desdeña recurso alguno con tal de alcanzar los fines propuestos, fines, que, además, como regla están lejos de ser benéficos. La más siniestra manifestación de maquiavelismo en la época del imperialismo ha sido la propaganda hitleriana. En la persona de Goebbels, del mismo Hitler y de toda su camarilla, surgió en la historia el bandidaje propagandístico, la variante cínica de la moral sin principios.

Un tempestuoso desarrollo de las actividades propagandísticas tuvo lugar en el período de las revoluciones burguesas, desde fines del siglo XVI hasta fines del siglo XVIII. En los países más avanzados de Europa Occidental transcurrió un rápido proceso del nuevo modo de producción capitalista, engendrado en las entrañas de la precedente sociedad feudal. El joven y despabilado burgués salido del "despreciado" tercer estamento, hizo todo cuanto pudo para reforzar su situación en la sociedad y en el Estado y para debilitar simultáneamente la fuerza del viejo estamento feudal. Era la época en que, como dijera Marx, "ninguna de las partes contendientes lograba superar a la otra" [1]

[1] C. Marx y F. Engels, *Obras*, t. 4, pág. 306.

11.3.86
(ON)

142 8506336

Originarios del estamento medio urbano del cual se formara la clase de la burguesía, buscaron y encontraron en su seno no sólo a quienes tenían talento para la invención y el empleo de las máquinas, sino, además, a quienes pudiesen inventar y utilizar las ideas en defensa de los intereses de la ya lograda y en vigor independencia de clase de la burguesía.

Francis Bacon (1561 –1626), hijo de un alto funcionario británico, que llegó a ser canciller del reino, pudo captar atentamente el pulso de su época, y su simpatía se dirigió hacia la "nueva nobleza" (la burguesía) y no hacia la vieja aristocracia. En una serie de sus trabajos, F. Bacon roza problemas directamente vinculados con la actividad propagandística del Estado y de la Iglesia de su tiempo. Bacon se pronunció por una radical reforma de la ciencia y por liberarla de todas las nociones escolásticas y falsas nacidas no sólo como resultado de los errores de algunos científicos, sino también de los errores formados entre hombres que sufrían el influjo de las ideas, opiniones y teorías de los defensores de la sociedad feudal.

Bacon distinguía cuatro tipos de errores en el proceso de conocimiento de la verdad: cuatro tipos de "ídolos" nacidos de las condiciones específicas de educación de cada persona ("falsas representaciones") o fantasmas: "los ídolos de la tribu humana", "los ídolos de la caverna", "los ídolos de la plaza", "los ídolos del teatro". Y si los dos primeros tipos, según Bacon, están condicionados por la naturaleza común a todos los hombres, como las preferencias subjetivas, simpatías y antipatías, en cambio, por ejemplo, "los ídolos de la plaza", son errores surgidos como resultado de la comunicación que los hombres establecen mediante la palabra. En mayor grado aún están vinculados con la propaganda los errores de los hombres que Bacon clasifica en la categoría de "ídolos del teatro". Estos errores, decía, derivan de la asimilación acrítica de opiniones recibidas y surgen como consecuencia de la subordinación del espíritu a criterios equivocados.

Si bien Bacon hacía tales reflexiones remitiéndose a los problemas de la ciencia, aquellas contribuyen igualmente a arrojar luz sobre el papel de la propaganda en la naciente sociedad burguesa. Bacon opera con términos ("falsas representaciones", "errores", "falsa opinión", "falsa noción", etc.) que más tarde se implantarán sólidamente en el vocabulario teórico de la propaganda burguesa.

Bacon dedicó una serie de ensayos expresamente al arte de la propaganda y dejó una detallada

11.3.86
(ON)

143 8506336

descripcion de los procedimientos y métodos de manipulación psicológica de la conciencia humana. He aquí uno de ellos: quien quiera conseguir algo debe distraer a su interlocutor y desviar la conversación hacia otro tema, de modo tal que no pueda replicar. En el ensayo "Sobre la astucia", Bacon recuerda haber conocido a un secretario y consejero, que jamás dio a la reina Isabel documento alguno a firmar sin que recurriera a alguna artimaña tendiente a que la reina no prestara demasiada atención al contenido de los documentos. En aquellos asuntos en los cuales no se quiera rozar sus actores, la astucia indica expresarse francamente, hablando en términos tales como "se dice..." o "se oye decir...".

He conocido a un hombre, escribe Bacon después, que en sus discursos omitía precisamente lo que más le importaba decir, y continuaba hablando hasta que en cierto momento volvía atrás y hablaba de lo principal como si por poco se hubiera olvidado de hacerlo... Y Bacon finalizaba afirmando que existían innumerables ardides y pequeñas astucias.

El régimen social que sobrevino luego de la época en que viviera Bacon, fue utilizando estos consejos al compás de su desenvolvimiento y hoy dispone de agudas y complejas astucias, como aconsejaba Bacon, y de sistemas de engaño de las masas trabajadoras, meditados, bastante ágiles y coordinados en un plano internacional.

Con la aparición de la prensa, la propaganda adquirió una nueva vida.

Como se sabe, en la Europa medieval los puntos de intercambio de información estaban localizados en las ciudades portuarias y comerciales y en los centros culturales. En el siglo XVI, en Venecia surgió una oficina para la reunión de información sobre los acontecimientos políticos, precios de mercancías, sobre el arribo y partida de las naves, etc. En Venecia y en Roma fueron organizados gremios de "escritores de noticias". Poco después las gacetas (palabra tomada de la denominación de la pequeña moneda veneciana, por cuyo precio se vendían las listas de informaciones) comenzaron a editarse en ciudades de Alemania, Inglaterra, Francia y Holanda. Las gacetas conocieron una vasta difusión en el período de las revoluciones burguesas: la inglesa del siglo XVII, la francesa de fines del siglo XVIII y en la guerra civil de Estados Unidos (1861 1864) Durante el reinado de Pedro I, y precisamente en 1703, se comenzó a publicar gacetas en Rusia de manera regular

El nacimiento y la difusión de las gacetas fue-

11.3-86

(ON)

4½ 8506336

provocados no sólo y no tanto por los factores del desarrollo técnico, como por factores de orden económico-social, y ante todo, porque el capitalismo permitió la creación de nuevas posibilidades para la comunicación entre los hombres.

Sin gacetas era ya imposible imaginarse siquiera la difusión de ideas, opiniones, teorías y doctrinas. Hasta la invención de la radio, las gacetas y revistas fueron la fuente principal de información corriente y el medio más importante de actividad de la propaganda.

En 1710, en la revista inglesa "Examiner" apareció el célebre panfleto "El arte de la mentira política", que, como se supiera más tarde, pertenecía a la pluma de Jonathan Swift, autor de los *Viajes de Gulliver*, y, posiblemente, de su amigo, el escritor John Arbuthknot, bajo cuya firma fuera publicada la obra.

Transitando a través de las páginas de esta obra, el lector puede aprender mucho sobre la acción propagandística del Estado burgués en formación, sobre sus métodos de elaboración de la conciencia de masas en nombre de la afirmación de los intereses de la clase dominante.

"El arte de la mentira política" es un panfleto hinchado de sarcasmo increíblemente fuerte, pero al mismo tiempo nos da la pauta de cuál es la actitud del autor respecto a la propaganda, en tanto complejo e importante fenómeno social. A través del velo del sarcasmo se lee con avidez las agudas y serias opiniones sobre el "arte de la mentira política", la furia apenas escondida, la rabia de los hombres hartos de la melosa abundancia de la "mentira política".

Swift y Arbuthknot, al igual que Bacon, reflexionan filosóficamente, ante todo, sobre el porqué el espíritu humano es tan receptivo a la mentira, o si lo decimos en el lenguaje moderno, dichos autores estaban muy interesados en los aspectos psicológicos del problema. En su respuesta, y mediante la sátira, se expresa el hombre típico de su tiempo, un tiempo en el cual la prensa impone a los hombres la impotencia intelectual y el vacío espiritual.

El alma es proclive a la mentira, se dice en el panfleto, porque es por naturaleza semejante a un reflector o a un espejo cilíndrico plano; cuyo lado plano fuese creado por un dios omnipotente pero sobre el cual, más tarde, el diablo agregó el lado cilindriforme. El lado plano representa los objetos tal como son, y el lado cilíndrico, de acuerdo a la ley de reflexión de las superficies curvas, inevita-

11-3-86

(ON)

45 8506336

blemente representa los objetos verdaderos como falsos y los falsos como verdaderos. Todo el arte y el éxito de la mentira política están fundados sobre este aspecto cilindriforme del alma humana. La inclinación por la mentira deriva del egoísmo o del placer de considerar a los demás como seres más tontos, inferiores a nosotros, o perezosos espiritualmente.

Mientras se afirma que la mentira política es el arte de obligar al pueblo a creer en la mentira salvadora dirigida a lograr algún fin benéfico, los autores, sin embargo, señalan que la abundancia de la mentira política en Inglaterra es una señal fiel de la verdadera libertad inglesa. Palabras semejantes pueden directamente reflejarse en la sociedad inglesa y en cualquier otra sociedad burguesa contemporánea y todo en el panfleto "El arte de la mentira política" es de tal actualidad que parecería escrito ya no hace más de dos siglos y medio, sino en nuestros días.

J. Swift y J. Arbuthknot se muestran no sólo acusadores, sino también proféticos cuando escriben que se encuentra en el orden del día la asociación de "algunas pequeñas corporaciones de mentirosos en una única sociedad" (incluso exponen su plan) y cuando describen una tipología de la mentira (tendiente a intimidar, a confortar, a inspirar, etc.). Todo esto, con toda seriedad y fundamento sociológico se aplica hoy mediante acciones planificadas y efectivas en la propaganda burguesa moderna.

Los panfletos de Swift y Arbuthknot son extraordinariamente interesantes también porque contribuyen a explicar la acción propagandística de los diversos partidos de los Estados europeos burgueses de su tiempo. Los autores señalan que ambos partidos principales de Inglaterra habían logrado un gran perfeccionamiento en la mentira política, pero este su arte revelaba una serie de debilidades. Con ironía proponen a uno de los partidos un experimento muy prometedor: ponerse de acuerdo en promulgar durante tres meses sin interrupción sólo la pura verdad, lo que le garantizaría el crédito a lo largo de seis meses para ulteriores mentiras. La conclusión del panfleto está dedicada "a uno de los problemas más sencillos": ¿Qué es mejor: contrarrestar la mentira con la verdad o con otra mentira? Y responden que dada la fabulosa propensión de la mayoría de los hombres a creer en la mentira, era mejor contrarrestar la mentira con otra.

Los autores escribían y sacaron conclusiones "dibujando al aire libre" la mentira en tales años era ya una práctica habitual hacia la cual re-

14-366
COM)

8506336

todos los propagandistas de los grandes Estados burgueses.

Los panfletos de Swift y Arbuthknot, como toda sátira, no se proponían una finalidad investigativa, pero para nosotros son un convincente testimonio del importante papel de la propaganda en aquellos años de cruenta lucha por el poder político y el trono, tan característica para la Inglaterra de los siglos XVII y XVIII. Seguramente Swift y Arbuthknot comprendieron bien el papel de la actividad propagandística en la vida de la sociedad y vieron en el desarrollo del "arte de la mentira política" un gran mal, pero comprendieron claramente que este "arte" no sólo no se eclipsaría sino que adquiriría cada vez mayor peso en la medida del desarrollo de la sociedad.

Es imposible concebir la esencia de las relaciones económicas, políticas y culturales entre los Estados en la segunda mitad del siglo XVIII sin la aguda lucha propagandística.

Por ejemplo, ya a comienzos de la formación de la nación norteamericana, un grupo de talentosos e incansables propagandistas encabezados por el penetrante Benjamín Franklin difundió en diversos países las noticias sobre los servicios y proezas de los colonos. Durante los combates por la independencia de los Estados norteamericanos contra Inglaterra, antes de un combate contra el ejército colonialista aparecieron volantes que prometían amnistía y tierras a los soldados que se negasen a enrolarse con el enemigo. Como resultado, cinco mil soldados mercenarios —alrededor de la sexta parte de las fuerzas armadas adversarias— pasaron al lado de los norteamericanos.

Una gran tensión adquirió la actividad propagandística en el período de la Gran Revolución Francesa y en las guerras napoleónicas. En un marco desconocido antes, en el siglo XIX se desarrollaron los medios de información de masas. La burguesía, plenamente consciente de las posibilidades inagotables que este fenómeno le ofrecía para manipular las conciencias y el comportamiento de colosales masas, con la celeridad del rayo creó y perfeccionó la industria de la información de masas.

Al mismo tiempo, ya en el primer tercio del siglo XIX surgen tendencias cualitativamente nuevas, no sólo en el desarrollo de los medios de propaganda, sino en el carácter mismo de la lucha propagandística. Dentro de tales tendencias la más importante consiste en que la propaganda deja de ser un monopolio de los partidos de la burguesía, del Estado

14-366
COM)

8506336

y de los grupos privilegiados de la sociedad. La irrupción del proletariado en la escena social, el crecimiento de su conciencia y organización, provocan la necesidad histórica del surgimiento de la ideología de la clase obrera, y a un tiempo el mecanismo de su difusión entre vastas masas populares.

La principal particularidad del desarrollo de la propaganda como fenómeno en la vida social y política estuvo constituida por la actividad propagandística (cualitativamente nueva por su contenido, argumentación y por su significado y tareas) fundada sobre las enseñanzas de Marx y Engels que expresaban los objetivos y aspiraciones de la clase más joven y de vanguardia de la sociedad: el proletariado.

Como forma de propaganda de tipo cualitativamente nuevo, sirve de ilustración el periódico "Neue Rheinische Zeitung", el primero editado por Marx y Engels y que comenzara a aparecer el 1° de junio de 1848. Esta publicación se distinguía por su rigurosa orientación de clase, por su relación con la vida y la lucha del proletariado, por su claridad, análisis preciso y veracidad. Se puede afirmar que alrededor de este periódico y de sus creadores —los jóvenes Carlos Marx y Federico Engels que contaban entonces 30 y 28 años respectivamente—, por primera vez en la historia se fundió un grupo de apasionados propagandistas comunistas. Tal fue Wilhelm Wolff, secretario de la redacción, autor de numerosos artículos, particularmente en torno a los problemas agrarios; o Ernst Dronke, que dedicara su pluma a desenmascarar el parlamentarismo burgués; Heinrich Bürgers y Ferdinand Wolff que se ocupaban de los problemas de política exterior. No es menos interesante el hecho de que en el periódico trabajasen también dos de los más conocidos y grandes poetas revolucionarios: Georg Weerth y Ferdinand Freiligrath, que precisamente en esos años lograron alcanzar la cima de su creación poética en el proceso de su actividad de agitación y propaganda.

En lo esencial, la publicación del periódico estuvo dedicada directamente a las masas populares y convocaba a la lucha por la conquista de sus propios objetivos, por la transformación revolucionaria del mundo. Y precisamente por esto, "Neue Rheinische Zeitung" se distinguía de todos los periódicos editados antes y contemporáneamente.

Por primera vez se dejó sentir en la prensa la voz de la nueva clase en ascenso: el proletariado. A su educación revolucionaria, a su organización y a la elaboración de consignas y objetivos de lucha auténticos fueron dedicados la totalidad de los números del periódico "Neue Rheinische Zeitung". En 1848, por toda Europa corría una ola de manifestaciones revolucionarias de la joven clase obrera. Los artículos de Marx y Engels se inspiraban en el fuego de los combates en curso. Muchos de los títulos de los artículos llamaban a rebato: "Cuestiones de la vida y la muerte", "Colonia en peligro", "Arrestos", "Manifiesto", "Novedades de París", "La Revolución de junio".

Los artículos publicados en el periódico contenían toda una serie de tesis teóricas del marxismo. En el artículo "La crisis y la contrarrevolución" aparecía formulado el concepto de dictadura democrática revolucionaria, en el artículo "La sesión de conciliación del 4 de julio", Marx y Engels concluyen sobre la necesidad de una radical restructuración del aparato de Estado como condición de la victoria de toda revolución popular. Y ven en el pueblo armado una importantísima garantía de la soberanía popular (véase los artículos "Asamblea de conciliación del 15 de junio", "Proyecto de ley sobre la milicia civil"). Todos los materiales del "Neue Rheinische Zeitung" están penetrados de entusiasmo por las ideas del internacionalismo proletario. Marx y Engels educaron al proletariado, le demostraron la causa de su calamitosa situación, y le enseñaron a distinguir a sus amigos y enemigos. En el periódico, Marx publicó su "Trabajo asalariado y capital", en el cual descubre la esencia de la explotación capitalista y expone el carácter irreconciliable de los intereses del proletariado y de la burguesía.

El periódico estuvo constantemente sometido a los ataques de las autoridades y a la represión. El último número del periódico (el 301) fue impreso en tinta roja. En su artículo de despedida, dirigiéndose a los trabajadores, Marx y Engels manifestaron que "sus últimas palabras serán siempre y en todas las partes: ¡Emancipación de la clase obrera"[1].

"Neue Rheinische Zeitung" dio forma al nuevo estilo y al nuevo carácter de la propaganda por medio de la palabra escrita.

Los artículos del periódico, particularmente los de temas políticos, estaban escritos clara y sencillamente, sin prolongados y abstractos razonamientos, tan característicos entonces en la mayoría de la prensa, incluida la de orientación democrática.

[1] C. Marx y F. Engels. *A los obreros de Colonia*, *Obras*, t. 6, pág. 564.

11.3 86
(043)
8506336
148
149
8506336
11.3 86
(043)

Uno de los más vigorosos aspectos de los escritos del periódico consistía en su brillante y apasionada convicción y veracidad. Por ejemplo la profunda convicción en la justicia de la gran causa del proletariado, la clara confianza en el futuro eran un rasgo distintivo de los artículos de Marx dedicados a la Revolución de junio de 1848 en París "Nos preguntarán —escribió Marx— si es posible que entre nosotros no exista ni una lágrima, ni un suspiro, ni una palabra para las víctimas de la lra popular".

El Estado se preocupará de sus viudas y huérfanos, los decretos van a glorificarlos, solemnes procesiones fúnebres inhumarán sus restos, la prensa oficial los declarará inmortales, la reacción europea ha de ensalzarlos de Oriente a Occidente. Pero los plebeyos que han sido atormentados por el hambre, vejados por la prensa, abandonados por los médicos, por gracia de los "honestos" se los mancilló como a ladrones, incendiarios y forzados, sus mujeres e hijos fueron sumidos en una miseria aún más infinita; sus mejores representantes —de los que quedaron con vida— han sido deportados allende el mar. Ceñir con una corona de laureles su frente sombría y amenazante es el *privilegio* y *el derecho de la prensa democrática*."

La impresión causada por estas ardientes palabras sobre los obreros, nos ha sido trasmitida medio siglo después por el comunista Friedrich Lessner: "Todavía recuerdo perfectamente, como leí veinte veces el artículo de Marx —ya que nada podía expresar mejor nuestros sentimientos que ese artículo"

Cuando Lessner escribía estas palabras, en la escena de la lucha revolucionaria había ya surgido el proletariado ruso y su jefe, Vladimir Ilich Lenin.

En diciembre de 1900, en la ciudad alemana de Leipzig, salió por primera vez el número del periódico marxista ruso ilegal "Iskra" que continuó y desarrolló la magnífica tradición del "Neue Rheinische Zeitung". A lo largo de tres años, en "Iskra" fueron publicados más de 50 artículos y notas de Lenin. En estos y otros materiales fueron valorados y explicados los más importantes acontecimientos del movimiento revolucionario ruso: huelgas, paros, demostraciones políticas, enfrentamientos armados con la policía, las manifestaciones. En las páginas del periódico se ofrecía una elaboración de la estrategia y la táctica de la lucha revolucionaria del pro-

[1] C. Marx y F. Engels. *La Revolución de junio*. Obras, t. 6, págs. 141-142.

[2] *Recuerdos sobre Marx y Engels*. Moscú, 1956, pág. 151.

11.3.86
LONJI

8506336

FICH

letariado, se desenmascaraban las corrientes de ideas oportunistas. Gracias a la actividad ideológica y organizadora de "Iskra" se agruparon y reforzaron las filas de los combatientes proletarios y el periódico jugó un relevante papel en la creación del partido leninista de los bolcheviques.

La tradición de "Iskra" fue asumida y enriquecida por el periódico "Pravda" cuyo primer número fue publicado el 5 de mayo de 1912. "Pravda" se convirtió en un propagandista, agitador y organizador colectivo de las masas proletarias y con su ayuda el partido de Lenin preparó a la clase obrera rusa para la revolución que alcanzara la gran victoria en octubre de 1917.

De este modo, desde los primeros pasos de su nacimiento, la propaganda comunista estuvo dedicada a la lucha por el triunfo de los intereses de la clase obrera la más revolucionaria y avanzada. Ante la propaganda comunista se elevó la más constructiva de todas las tareas, transformar a la clase obrera en una fuerza consciente y activa a un grado tal que la convirtiese en la clase más avanzada y revolucionaria de la sociedad encabezando a las masas trabajadoras en la lucha por la construcción de la sociedad más justa el comunismo.

FÓRMULA DE LA ACTIVIDAD REVOLUCIONARIA

El 10 de marzo del año 1902, en la tipografía de Stuttgart "von J. H. W. Dietz Nachf. (G.m.b.H.)" se publicó un libro que jugaría un enorme papel en la historia, en la transformación revolucionaria del mundo y en los acontecimientos fundamentales del siglo XX. Este libro se llamó *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*. Su autor, como se señalaba en la cubierta, era N. Lenin (seudónimo de V. I. Uliánov Lenin).

Nada llamativo exteriormente totalmente alcanzable por su precio el libro contenía una poderosa carga revolucionaria.

"La lucha interna da al partido fuerzas y vitalidad; la prueba más grande de la debilidad de un partido es la amorfia y la ausencia de fronteras bien delimitadas; el partido se fortalece depurándose."

[1] V. I. Lenin. *De una carta de Lassalle a Marx, 24 de junio de 1853*. Obras, t. 6, pág.

8506336
11-3-86
LONJI

[1] Estas palabras de Lassalle escritas en una carta a Marx sirvieron de epígrafe del libro.

Es interesante remarcar el hecho de que habiendo transcurrido muchos años, actualmente, en los mostradores de las librerías en la misma Stuttgart y otras ciudades de la Alemania capitalista, apareció una selección de artículos de autores que se proponían como objetivo examinar la suerte de un conjunto de formulaciones teóricas planteadas en este libro leninista o en otras obras de los clásicos del marxismo-leninismo. Dicha recopilación tuvo un nombre demasiado pretencioso "La revolución permanente de Marx a Marcuse"[1] y sus autores afirmaban en particular que el marxismo siempre se planteó en calidad de dilema irresoluble la pregunta: ¿la revolución se desarrollaría espontáneamente como sucede con los fenómenos de la naturaleza, o los mismos grupos de organizaciones revolucionarias deben utilizar sus esfuerzos para su realización?

Las ideas planteadas en el libro *¿Qué hacer?* aún hoy día no dejan de preocupar a nuestros enemigos ideológicos, anticomunistas.

El marxismo-leninismo contrariamente a las afirmaciones de sus detractores contemporáneos, jamás planteó la alternativa: o el paciente e incesante trabajo propagandístico, o la lucha armada.

En el libro *¿Qué hacer?* V. I. Lenin no sólo no contrapuso estas ideas entre sí, sino que demostró convincentemente, en los ejemplos de la realidad, analizando las exigencias del desarrollo social, la relación indisoluble, la unidad dialéctica y su interdependencia viva e interacción.

La revolución socialista madura sobre la base del desarrollo objetivo de determinadas condiciones socioeconómicas y políticas, pero su éxito, el reforzamiento de sus logros es imposible sin el papel organizador y dirigente del partido comunista, sin la educación revolucionaria de las masas. Lenin consideró la propaganda como una condición indispensable del triunfo de la revolución proletaria. El partido, se subraya en el *¿Qué hacer?*, es la encarnación viva de la unidad de la teoría del comunismo científico y el movimiento obrero de masas. El significado del libro *¿Qué hacer?* tomado como brújula por todas las generaciones de propagandistas revolucionarios, consiste en que Lenin, con auténtica profundidad científica, partiendo del análisis de la nueva situación histórica, fundamentó la importancia del factor subjetivo, incluyendo como parte componente del mismo el trabajo propagandístico del partido para el desarrollo del movimiento revolucionario, para el triunfo de la revolución socialista, la construcción del socialismo y el comunismo.

Si se presta atención, veremos que en este libro que constituye un documento básico del marxismo-leninismo , se analizan de una manera amplia las cuestiones relacionadas con la formación ideológica de los jóvenes combatientes por la causa de la clase obrera. Lenin planteó como problema candente del movimiento socialdemócrata, los esfuerzos indispensables y decididos para la preparación ideológica de los obreros de vanguardia, los jóvenes colegiales y estudiantes[2] introduciendo en su conciencia una teoría revolucionaria global, en la lucha por la maduración de los mismos dirigentes socialdemócratas, cuya mayoría está compuesta de gente completamente joven.[3]

Es muy notorio que el significado de la actividad propagandística del partido Lenin lo ha explicado reiteradamente en los ejemplos relacionados con la lucha de la juventud revolucionaria, al mismo tiempo subrayando particularmente el papel del factor subjetivo en la formación de las ideas de las jóvenes generaciones de obreros.

En el libro *¿Qué hacer?*, Lenin planteó y fundamentó profundamente todo un conjunto de principios básicos del enfoque del Partido del proletariado hacia el rol y lugar de la juventud en la transformación revolucionaria del mundo. Centremos la atención, antes que nada, en el hecho de que V. I. Lenin analiza la juventud proletaria no como si fuera un grupo especial, sino como la parte joven de aquella clase que debe dirigir la lucha revolucionaria de los trabajadores. Ya en este trabajo se demuestra la intransigencia de Lenin con cualquier tipo de embaucamiento de la juventud bajo los intentos de remarcar su rol particular, "su misión histórica", etc.

A diferencia de una gran cantidad de falsos amigos y consejeros, Lenin señaló a los obreros y a la juventud estudiantil el camino concreto y preciso de la vida y la lucha: estar junto con aquella clase a la que le pertenece el futuro, con el proletariado.

Lenin desarrolló ante las jóvenes generaciones el programa de la construcción y la lucha revolucionaria y en él se contenían las diferentes respues-

[1] *Permanente Revolution von Marx bis Marcuse*, München, Herausgegeben von Leonhard Reinisch, 1969.

[2] Véase V. I. Lenin, *¿Qué hacer?*, O. C., t. 6, págs. 52–53, 85–86.

[3] Ibidem, págs. 100–102, 180–183.

8506336

17.3.66 (ON)

FTC

14.3.66 (ON)

8506336

tas a la pregunta de ¿qué significa estar junto al proletariado?

Comprender la teoría revolucionaria del marxismo, saber aplicar sus postulados en las situaciones concretas y reales, asimilar correctamente las leyes del desarrollo social, comprender profundamente la necesidad de radicales transformaciones revolucionarias, estudiar, estudiar, estudiar – estas son las definiciones formuladas por Lenin ya a principios del siglo ante los jóvenes y estudiantes.

Planteando la cuestión de este modo, Lenin al mismo tiempo se basó completamente en el hecho de que la juventud siendo parte de su clase tiene, por supuesto, sus intereses y exigencias sociales fundamentales relacionados con su edad. Mas lo esencial consiste en que estos intereses y exigencias pueden realizarse sólo en la medida que plasmen en la vida los objetivos y tareas de la clase obrera.

En el transcurso de la lucha por la realización de estos intereses, la juventud actúa como un grupo social, diferenciado no solo por las particularidades de la edad, fisiológicas y psicológicas, sino por su papel específico en la transformación revolucionaria del mundo, en la construcción de la nueva sociedad, lo que determinan su gran número y el hecho de que el futuro le pertenece.

Al marxismo-leninismo siempre le fue característico el enfoque dialéctico de los problemas de la juventud, el análisis de los mismos teniendo en cuenta el fondo general de la lucha de clases y el desarrollo sujeto a leyes de la sociedad. Dicho enfoque hacia la joven generación demostró su vigencia, sólo el mismo otorga la posibilidad de orientarse en los problemas de la juventud de hoy.

Precisamente este enfoque está dictado no por la necesidad de no contemplar pasivamente la juventud, el encantamiento de la primavera juvenil, sino por la necesidad de un trabajo activo para su preparación, temple, educación.

¿Cuál es la suma de factores que debe estar presente para que la juventud se transforme de hecho en una fuerza concreta y organizada en la lucha revolucionaria, en la construcción del socialismo y el comunismo. La respuesta a esta pregunta nosotros la podemos encontrar en el libro *¿Qué hacer?* dónde es elaborada la concepción global de preparación de la clase obrera y su partido para la lucha revolucionaria consciente.

Constatando la elevación espontánea del movimiento de la clase obrera y, en particular, de la juventud obrera al final del siglo pasado y comien-

11·3·86
(ON)
22

8506336

FTC

zos del presente (la cual no estaba planteada como alternativa a la actividad consciente de los revolucionarios, como afirman los autores del anteriormente citado "Revolución permanente...") V. I. Lenin sometió a aguda y demoledora crítica a los teóricos del "economicismo", y antes que nada, su admiración del carácter espontáneo del movimiento obrero. El desacuerdo principal de los verdaderos socialdemócratas con los "economistas", se subraya en el libro *¿Qué hacer?*, se redujo a las diversas valoraciones del significado relativo de los "elementos" espontáneo y el consciente "planificado".

Remitiéndose a una gran cantidad de ejemplos de la vida y la lucha de los trabajadores, Lenin demostró que toda admiración ante la espontaneidad del movimiento obrero y disminución del papel del "elemento consciente", del papel del partido como vanguardia, fuerza dirigente y orientadora que introduce en el movimiento obrero la conciencia revolucionaria, basada en la teoría científica, significan asimismo – independientemente de si se desea esta disminución o no – el aumento de la influencia de la ideología burguesa en los obreros.

Lenin reveló en profundidad la inconsistencia de las afirmaciones de los "economistas", para quienes la actividad de la clase obrera y de su joven generación podía manifestarse ante todo en la lucha económica. Lenin demostró que la teoría de los dirigentes "economistas" contra "Iskra", sobre el "aumento de actividad de las masas trabajadoras", en esencia estaba dirigida a disminuir dicha actividad, la que era enfocada únicamente como nacida de la lucha económica. Y fue aquí donde Lenin propuso su concepción de actividad de la clase obrera, basada en la incorporación de los obreros a la lucha política consciente a través del ascenso universal de educación ideológica y política de los obreros. Y Lenin afirmaba, que la conciencia de la clase obrera no puede ser verdaderamente una conciencia política, si los obreros no adoptan una actitud activa acerca "...de *todos* los casos de arbitrariedad y de opresión, *de todos* los abusos y violencias, *cuales quiera que sean las clases* afectadas; a hacerse eco, además, desde el punto de vista socialdemócrata, y

"Economicismo" – corriente oportunista del movimiento obrero ruso *de finale* del siglo XIX y comienzos del XX que reducía la lucha del proletariado solo a la preocupación por la elevación de su situación económica.

V. I. Lenin, "Qué ha[illegible] T. 6, pág. 29

17·3·86

8506336 (ON)

no desde algún otro".

Para convertirse en socialdemócratas (comunistas, en la concepción leninista), señalaba Lenin, los obreros deben poseer una clara noción de la naturaleza económica y de los rasgos sociales y políticos de los terratenientes y los popes, de los altos funcionarios y de los campesinos, de los estudiantes y de los "lumpens", conocer sus lados fuertes y débiles, saber orientarse entre las frases comunes [illegible] de todo género, con las cuales cada clase y cada capa social recubre sus intenciones egoístas y su verdadero "interior", saber comprender cuáles son las instituciones y leyes que expresan y cómo precisamente expresan unos u otros intereses. En [illegible] saber, [illegible] la condición necesaria y básica [illegible] de la actividad revolucionaria de las [illegible]

[illegible] este saber se forma gracias a la influencia de [illegible] eficaz de propaganda y agitación política [illegible]

[illegible] sabido que en la formación de la [illegible] por el principal, básico y determinante [illegible] las condiciones objetivas, ante [illegible] económicas. En el plano [illegible] cualquier tarea aislada, para [illegible] no harían todavía [illegible] Pero al mismo [illegible] en estas condiciones, se hace [illegible] organizada y orientada del [illegible]

[illegible] de la educación, Lenin [illegible] constantemente la activ[illegible] clara y precisa, sobre cada [illegible] de la clase [illegible] revolución [illegible]

S500336

organizaciones juveniles en el extranjero, indican que este punto de vista de Lenin es una orientación fundamental para todos los períodos del desarrollo social. Y precisamente para *todos* los períodos, ya que la propaganda y la agitación políticas, llamadas a conformar la actividad de las masas populares y de la juventud, son "imposibles de sustituir con nada ni ahora ni en ningún otro momento".[1]

Lenin reiteró este pensamiento también en las nuevas condiciones históricas, cuando fue formulada la tarea de propaganda y agitación para todo el período de edificación del socialismo y el comunismo.[2]

La teoría de Lenin sobre la ideología, sobre su papel en las transformaciones revolucionarias del mundo ha estado siempre bajo el intenso ataque de los enemigos del leninismo. Buscando socavar la influencia de la propaganda comunista, los ideólogos de la burguesía han creado la teoría de la "desideologización", que durante varios decenios ha funcionado como base metodológica de muchas doctrinas anticomunistas. La fuente de esta teoría surgió a comienzos de los años 50 y está vinculada con la actividad del "Congreso por la libertad de la cultura" que es una organización internacional antisoviética y anticomunista, financiada por la CIA de EE.UU. El conocido sociólogo norteamericano D. Bell manifestó que a lo largo del siglo XX ha tenido lugar el "agotamiento" de los sistemas ideológicos y que los grandes complejos de cosmovisión (se refería ante todo al marxismo-leninismo) habrían perdido su significación dado que la revolución científico-técnica, por sí misma y automáticamente, resuelve todos los problemas que van surgiendo. Este concepto fue apoyado y luego desarrollado por sociólogos norteamericanos y franceses. Pero la vida disgregó dicha doctrina anticomunista y ya en el decenio de los 70, en el campo de la ideología burguesa se inició una demostrativa renuncia a la "desideologización" y surgió una nueva concepción, la "reideolo-

[1] V. I. Lenin, *¿Qué hacer?* O. C., t. 6, pág. 78.

[2] Citemos el discurso pronunciado por Lenin el 3 de noviembre de 1920 en la Conferencia de toda Rusia de los organismos de educación política de las secciones provinciales y distritales de instrucción pública. Se trata de un discurso brillante y a la par operativo e instructivo.

Todo el discurso está penetrado del pensamiento sobre el papel transformador de la propaganda comunista. "En cuanto la guerra nos permita desplazar el centro de gravedad de la lucha contra la burguesía, de la lucha contra Wrangel, contra los guardias blancos, abordaremos la política económica. Y en ello desempeñarán un papel inmenso cada día mayor, la agitación y la propaganda —explica Lenin— (V. I. Lenin, *O. C.*, t. 41, pág. 407)."

S500336

11.3.86 (OM)

FTCE

vización", es decir, el "reconocimiento de la ideología" (sobre lo cual nos detendremos más adelante). Pero las nuevas construcciones teóricas se apoyaban como antes sobre un viejo fundamento: no sobrepasaban el marco de la concepción del mundo burguesa, no renegaban de la propiedad privada, por lo tanto, los diversos intentos de los actuales "redeologizadores" tendientes a crear una nueva ideología, no es otra cosa que una ilusión, "*humo* ideológico",[1] según la expresión de Lenin. En el seno del campo de vanguardia de la humanidad contemporánea no hay una ideología ilusoria sino verdadera: el marxismo-leninismo, probada por la práctica de la construcción de un mundo nuevo en el País soviético y en otros países de la comunidad socialista y comprobada por la lucha tenaz del proletariado mundial. A diferencia de las actuales ilusiones burguesas, la ideología marxista-leninista actúa como una potente fuerza real, capaz de influir sobre las acciones de las masas y en fin de cuentas sobre el desarrollo del progreso histórico. Se trata de un proceso sometido a leyes, ya que la raíz de sus principios es su cientificidad, su adecuada expresión de las leyes objetivas de la realidad. Y en correspondencia con ello, la propaganda comunista se edifica sobre la base de un análisis multilateral de los procesos sociales y políticos que transcurren en la sociedad, de las modificaciones de su estructura de clases y ofrece una correcta y profundamente argumentada respuesta a los hombres preocupados por los problemas de la vida social. "Necesitamos una información *completa y veraz*"[1] afirmaba constantemente Lenin.

¿Qué es necesario para que la acción propagandística se convierta en una peculiar fuerza material, encontrando su expresión real en la actividad de las masas? El análisis de la lógica interna de las obras de Lenin y, en especial de su libro *¿Qué hacer?*, indica las siguientes condiciones necesarias: la existencia de una teoría revolucionaria, la capacidad de los cuadros del partido para dominar la teoría de vanguardia y transmitirla a las masas (nivel teórico de los propagandistas, formas y métodos de la propaganda y la agitación), la disposición de las masas para asimilar el conocimiento de vanguardia. En otras palabras, para que el trabajo propagandístico se convierta realmente en un estímulo de la elevación

[1] Véase V. I. Lenin. *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905–1907*, O. C., t. 16, pág. 214.

[1] V. I. Lenin. *Carta a E. S. Varga*, O. C., t. 54, pág. 446.

8506336

FTCE

de la actividad revolucionaria de las masas y de la juventud en particular, el partido debe disponer de tesis teóricas profundamente elaboradas y precisas, de un ejército de propagandistas y agitadores de multifacética preparación y de medios de propaganda bien ajustados, de un pensado sistema de transmisión de conocimientos a las masas.

Lenin subrayaba el papel decisivo de la teoría revolucionaria en el desarrollo de la actividad de las masas populares, en la formación de nuevas generaciones de constructores del socialismo y el comunismo. La teoría revolucionaria significa el conjunto de ideas, ideales y concepción del mundo de la clase obrera, que mueven a los hombres hacia la transformación revolucionaria del mundo. Al reflejar fielmente la marcha progresiva de la historia, las ideas del comunismo inspiraron e inspiran a millones de hombres porque son la expresión científica de las leyes de desarrollo de la sociedad y de los intereses de la clase obrera. La situación social y económica de esta clase, sus intereses, presuponen objetivamente su acepción de las ideas del comunismo. La fuerza de las ideas de vanguardia, moviendo a los individuos y a las masas hacia la actividad, consiste en que expresan no sólo la realidad presente sino también la del futuro, ya que poseen en sí mismas la posibilidad de previsión del desarrollo futuro. "Y es tal la fuerza de las ideas —decía F. Engels— que quien es poseído por ellas, no puede dejar de glorificarlas y proclamarlas omnipotentes, ... está dispuesto a sacrificar su cuerpo y vida, sus bienes y su sangre, sólo para plasmarlas."[1]

Declarando la guerra a toda corriente teórica cuasirrevolucionaria que desdeñe la importancia de las ideas en la vida de la sociedad, Lenin señalaba que antes de desenvolver la propaganda y la agitación entre la clase obrera y entre las demás capas de la población, era necesario definirse en los problemas de la teoría, ya que el papel de combatiente de vanguardia sólo puede cumplirlo el partido que se oriente por una teoría de vanguardia. Sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario. Lenin siempre y con insistencia exigió un profundo dominio del marxismo, exhortando a recordar siempre que el socialismo, desde su conversión en socialismo científico, exige que se le trate como una ciencia, es decir, que como tal hay que estudiarlo y que esto se logra con un cuidadoso sistema de asimilación de la teoría revolucionaria.

[1] C. Marx y F. Engels. *De las obras tempranas*, Moscú, 1956, pág. 444

8506336

Antes que la teoría revolucionaria se convierta en guía de la acción de las masas revolucionarias, dicha teoría debe hacerse llegar a las masas mediante el trabajo ideológico. La teoría es el primer y fundamental nivel del sistema "propaganda comunista — actividad social del individuo y de las masas", y es ella precisamente la que desde el comienzo mismo determina la tendencia principal del trabajo propagandístico y, posteriormente, de la actividad social.

Lenin enseñó que los éxitos de la propaganda, la eficacia de su influencia en la elevación de la actividad de las masas dependen en grado decisivo del nivel de preparación práctica y teórica de los cuadros propagandísticos, ya que la teoría revolucionaria no puede propagarse espontáneamente entre las masas; la única manera de difundirla en las masas es la actividad de los propagandistas, agitadores y organizadores. Lenin colocaba muy alto la figura del propagandista del partido y presentaba las más altas exigencias a los hombres ocupados en la propaganda comunista. Postuló toda una serie de tesis de principios sobre el papel del propagandista y el agitador como guías políticos de las masas. Y estas tesis son hoy fundamentales en la actividad ideológica del PCUS. Lenin afirmó que sólo pueden ser propagandistas y agitadores comunistas aquellas personas profundamente convencidas de las ideas del comunismo que en su actividad práctica hacen todo para afirmarlas. "Se puede llamar a una acción —en el sentido concreto de la palabra, y no en el sentido general— sólo en el lugar mismo donde la acción se lleve a cabo; y puede hacerlo únicamente quien va a obrar él mismo y en el acto" —escribió Lenin.

Lenin consideraba que no quienquiera puede ser propagandista y agitador. Indicaba que una obligación constante del partido es la de ayudar a los obreros destacados por sus aptitudes a transformarse en agitadores, organizadores y propagandistas profesionales, exhortando a incrementar cuidadosamente los cuadros dedicados a la propaganda. Al señalar que los propagandistas y agitadores realmente capaces no surgen frecuentemente, Lenin hablaba de la necesidad de ofrecer a los propagandistas y agitadores talentosos condiciones tales que permitiesen a cada uno de ellos adquirir "experiencia y flexibilidad en su profesión", ampliar "su horizonte y su conocimiento", observar "de cerca

[1] V. I. Lenin, *¿Qué hacer?* O. C., t. 6, pág. 71

FTCE

1.4.3-86
(ON)

1.4.3-86
(ON)

8506336

los demagogos como los peores enemigos de la clase obrera, ..."porque excitan los malos instintos de la multitud y porque a los obreros atrasados les es imposible reconocer a estos enemigos".[1]

Lenin consideraba que la "educación de los educadores", la preparación de los propagandistas y agitadores era una importantísima tarea partidaria, y para formarse, debían hacerlo exclusivamente mediante una valoración sistemática y actual de todos los aspectos de la vida política, de "*todas las tentativas* de protesta y de lucha de las distintas clases y por diversos motivos".[2]

En consecuencia, un trabajo ideológico eficaz, que forme y desarrolle la actividad revolucionaria de las masas, en primer lugar no puede realizarse sin una teoría revolucionaria, y en segundo lugar no puede hacerse sin cuadros de propaganda y agitación bien preparados e ideológicamente forjados.

Pero a un tiempo, estos dos componentes todavía no resuelven la tarea de una eficaz influencia del trabajo propagandístico en la formación de las masas y del individuo activos. La existencia de una teoría revolucionaria, la preparación y educación de cuadros de educadores son sólo el primer escalón de la encarnación del trabajo propagandístico en acciones activas de los trabajadores. Incluso las más avanzadas ideas, si no son asimiladas por las masas y si las masas no adquieren conciencia de la necesidad de su realización, no pueden por sí mismas modificar la realidad objetiva. "Las ideas —decía Marx— no pueden nunca *ejecutar nada*. Para la ejecución de las ideas hacen falta hombres que pongan en acción una fuerza práctica".[3] Las ideas "no pueden conducir nunca más allá de un viejo estado de cosas universal, sino siempre únicamente más allá de las ideas del viejo estado universal de cosas".[4]

Para que las ideas del partido se expresen en el comportamiento social de las masas, los propagandistas y agitadores, armados de la teoría revolucionaria, deben llevar estas ideas a la vida, a las masas y lograr que se arraiguen en las masas. El sistema de la actividad propagandística consiste en difundir la propaganda comunista apoyándose en principios determinados y junto con el contenido

[1] V. I. Lenin. *¿Qué hacer?*, O. C., t. 6, pág. 123.
[2] Ibidem, pág. 162.
[3] C. Marx y F. Engels. *La sagrada familia*. *Obras*, t. 2 pág. 132.
[4] Ibidem

11.386
(ON)

61
8506336

concreto, en las formas, métodos y medios de influencia sobre los individuos y las masas.

Los principios de la propaganda comunista comprenden las tesis fundamentales de los clásicos del marxismo leninismo, que se refieren a las características cualitativas más importantes de la propaganda, las cuales ofrecen una precisa y clara orientación respecto a cómo difundir entre las vastas masas la esencia de la teoría revolucionaria y de la política del Partido Comunista. Mientras las formas y métodos de influencia ideológica son dinámicos y variables componentes del trabajo propagandístico, en cambio los principios del trabajo ideológico son componentes permanentes y no se modifican a través de todas las etapas de la edificación del socialismo y el comunismo. Sin embargo, precisamente estos principios exigen versatilidad y la flexibilidad de formas y métodos del trabajo propagandístico, por lo tanto, son, en última instancia, un importantísimo factor de su eficacia.

Permaneciendo inmutables en sus fundamentos, los principios de la propaganda comunista al mismo tiempo se desarrollan por la actividad creadora y la experiencia del Partido Comunista y se enriquecen con nuevos contenidos. Los principios de la propaganda partidaria fueron elaborados y aplicados por primera vez en la práctica social por V. I. Lenin. Estos principios se han manifestado en sustanciales aspectos y particularidades de la actividad propagandística del partido. Tales son los principios de cientificidad, de espíritu de clase y de partido, de la vinculación con la vida, del enfoque histórico concreto en la educación de las masas, los principios de veracidad, claridad, de comprensibilidad y persuasividad de la propaganda. Todos los principios de la propaganda comunista se corporizan en estrecha y orgánica interacción.

La aplicación hábil, creadora e integral de los principios leninistas de propaganda en la práctica, es una importantísima exigencia del PCUS manifestada en las resoluciones de sus congresos.

Examinando los aspectos históricos de la propaganda y el papel transformador de la propaganda de nuevo tipo, comunista, podemos ahora pasar a una más plena y vasta formulación de la esencia de este concepto.

El concepto de propaganda en la ciencia marxista-leninista es empleado en tres sentidos diversos. En el sentido más vasto significa un tipo particular de actividad social dirigida a la difusión de conocimientos, ideas, valores espirituales con-

11.386
(ON)

el fin de formar determinadas opiniones, representaciones, situaciones emocionales, y sobre esta base ejercer influencia sobre el comportamiento y actos de los hombres. Si formulásemos brevemente el concepto de propaganda en el sentido citado, diríamos que la propaganda es la difusión e introducción de valores espirituales.

En un sentido más estrecho, la propaganda es la actividad de difusión en las masas de las ideologías y políticas de determinadas clases, partidos y Estados. En este sentido se emplea el concepto de propaganda ideológica o política. Hoy en el mundo se confrontan dos tipos contrapuestos de propaganda: comunista y burguesa.

Un sentido todavía más estricto. La propaganda se determina en el marco de la actividad propagandística comunista cuando se la examina según los problemas de su estructura interna, de la correlación entre propaganda política y agitación política.

Un rasgo distintivo de la propaganda comunista es que sus funciones no se limitan sólo a su carácter ilustrativo-explicativo (aunque esta función es extraordinariamente importante y necesaria), sino que incluyen, además, la tarea de transformación de las ideas, teorías, opiniones en las convicciones de los hombres, en precisas y claras orientaciones ideológicas y vitales apuntadas a una enérgica y consciente actividad en la edificación del comunismo.

Como es sabido, en la URSS, la ideología comunista se introduce en la conciencia de cada individuo por medios de propaganda masiva (prensa, radio, televisión), en el proceso de estudio de las asignaturas sociales y económicas en escuelas de todos tipos, centros de enseñanza superior, así como por la propaganda verbal o escrita (actividades de los propagandistas, conferencias y folletos), la agitación, el sistema de información política, la instrucción política.

Estrechamente unida a la propaganda se encuentra la agitación. Lenin decía que la tarea del propagandista es dar muchas ideas, a un grado tal, que estas ideas serán asimiladas de una vez, sólo por un auditorio relativamente pequeño y más o menos preparado, mientras que la tarea del agitador es la de prenderse del más conocido y comprensible suceso de la vida y por su intermedio dar a las masas una idea. Al mismo tiempo Lenin consideraba que las actividades del propagandista y del agitador eran muy parecidas y que entre la propaganda y la

11.3.86 (ON)

8506336

FTC III

agitación no había muro divisor alguno.

Estos conceptos no están separados de la información, cuyo objetivo es ofrecer noticias a la población sobre los problemas de la política, ideología, economía, cultura, etc.

Conviene señalar que las funciones de la información no son algo inmutable, sino que cambian constantemente tanto cualitativa como cuantitativamente. En el socialismo la información juega un papel enorme en la formación de la opinión pública, en la orientación científica de la sociedad y en la difusión de conocimientos. Está en el orden del día el sucesivo aumento de las funciones de la información, el reforzamiento de su papel como importantísima condición para la elaboración de correctas soluciones, como medio de control de las actividades de las diversas administraciones y organizaciones, como medio de reforzamiento de la legalidad y del orden público y como fuente de ampliación de la erudición de los hombres, etc.

No obstante, cada uno de estos conceptos (propaganda, agitación, información, etc.) poseen una significación independiente.

Es imposible alcanzar una dialéctica penetración en la esencia del concepto de "propaganda" sin analizar el carácter de las ideas, opiniones, puntos de vista difundidos, es decir, de la ideología. En la literatura marxista-leninista se entiende por "ideología" el conjunto de ciertas ideas y opiniones, de concepciones y criterios políticos, jurídicos, religiosos, éticos, estéticos y filosóficos que reflejan la vida material de la sociedad. En otras palabras, se denomina "ideología" al conjunto sistematizado de ideas y de valores morales, en los cuales se expresan los intereses económicos y de clase de los hombres y se expresa toda la realidad a través del prisma de estos intereses.

La ideología puede manifestarse bajo la forma de estereotipos de la conciencia masificada nociones sobre el bien y el mal, prohibiciones morales, modelos culturales, prejuicios religiosos- y en diverso tipo de orientaciones de valor. Existieron antes y existen ahora muchas ideologías que se manifiestan precisamente en forma de conjunto de semejantes estereotipos y no bajo la forma de concepciones del mundo integral y teóricamente fundamentadas y tanto menos en forma de programas de reestructuración social. Por ejemplo, la ideología llamada "modo de vida norteamericano" constituye un conjunto de tal tipo de estereoti-

11.3.86 (ON)

8506336

pos. En consecuencia, "ideologia" como concepto filosófico puede significar no sólo un conjunto sistemático de ideas, sino también un conjunto de diversos estereotipos de conciencia masificada.

El objeto de nuestro análisis es la propaganda, la difusión de ideas, opiniones y criterios, que expresan los intereses de la clase obrera, la clase más avanzada y más revolucionaria de la época contemporánea. La ideología de la clase obrera —el marxismo-leninismo— es un sistema integral y sólido de concepciones filosóficas, económicas y político-sociales. Se apoya enteramente en las leyes objetivas de la realidad y las expresa adecuadamente. Y en esto se manifiesta su auténtico carácter científico y su diferencia de otras ideologías. Una importantísima particularidad de la ideología marxista-leninista es su capacidad de constante desarrollo, su incompatibilidad con todo enfoque dogmático y no creativo respecto a la realidad, su activo carácter creador y *transformador, su hostilidad combatiente* a las ideologías burguesa y reformista.

Del mismo modo que la ideología marxista-leninista, la propaganda comunista, por su mismo carácter está regida por un principio propio y auténticamente creador. Una importantísima particularidad reside en que la propaganda comunista está fundada en la creatividad *conjunta, intercomplementaria* y *recíprocamente enriquecedora* del sujeto y del objeto de la propaganda. La propaganda burguesa otorga función de pensar, el derecho a crear —y sólo en un cierto sentido— exclusivamente a su sujeto. El oyente, lector, espectador, recibe la sola función de ciego y pasivo receptor de la producción propagandística y como resultado, de someterse a sus recomendaciones.

La propaganda comunista está profundamente interesada en el establecimiento de una relación creadora entre el objeto de su influencia y cualquier material propagandístico. Y en ello ve el único y justo camino en la formación de las convicciones del constructor, racional y creador, de la nueva sociedad.

FTCE

11-3-86
(ON)

8506336

EXPANSION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

		AUDIENCIA
MICROCOMUNICACION	Fotografía Super 8 Fotocopiadora Magnetofono Videotape	10-500
MESOCOMUNICACION	Libro Revista Especializada Disco Cassette Cablevisión	500-30.000
MACROCOMUNICACION	Semanario Diario Cine 35 mm Frecuencia Modulada TV local Radio	30.000 a 1 millón
MEGACOMUNICACION	Cadena Radio Cadena TV Satélite de Telecomunicación	1 millón

FTCE

11-3-86
(ON)

8506336

"EL MARXISMO ES UNA CIENCIA, Y LA PROPAGANDA MARXISTA TIENE POR OBJETIVO DIFUNDIR ESTA CIENCIA EN LAS MASAS. LOS PARTIDOS COMUNISTAS SON EN EL MUNDO ENTERO LOS EDUCADORES DEL PUEBLO. ELLOS LE DAN AL PROLETARIADO ESTA EDUCACION ECONOMICA Y POLITICA QUE EL CAPITALISMO LES NIEGA.

EL MARXISMO QUE EN EL PLAN CIENTIFICO TIENE VALOR PROPIO, AUTONOMO, COMO LA FISICA O LA QUÌMICA, DEVIENE ASI CIENCIA DEL PROLETARIADO DEL PUEBLO.

"EL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA" DE MARX Y ENGELS FUE EL PRIMER GRAN ESCRITO DE PROPAGANDA DEL MARXISMO.

LA PROPAGANDA MARXISTA NUNCA HA RETROCEDIDO ANTE LA INMENSIDAD DE LA TAREA, QUE CONSISTE EN LLEVAR NO SOLAMENTE LA ECONOMIA POLITICA MARXISTA, SINO TAMBIEN EL MATERIALISMO DIALECTICO A LOS OBREROS Y A LOS CAMPESINOS, AL METALURGICO PARISIEN, COMO AL COOLIE CHINO. PUES EL OBJETIVO DE LA PROPAGANDA MARXISTA ES EL DE ELEVAR A LAS MASAS EN VISTA A SU LIBERACION."

GEORGES POLITZER

ETCP

11-5-86
(ON)
167/67
88-0336

ESTUDIANTE URUGUAYA SECUESTRADA Y TORTURADA EN DOS OPORTUNIDADES

BUENOS AIRES, (AP) Un grupo de desconocidos secuestró y golpeó por segunda vez en tres días a una dirigente uruguaya integrante de un grupo opositor al gobierno del presidente chileno, General Augusto Pinochet, según se informó.

La denuncia fue formulada por **Gladys B. Langlois Pena**, de 26 años, integrante del denominado grupo cultural Contracanto Latinoamericano, organización en cuyo seno nació el opositor Movimiento Chile Democrático.

La dirigente dijo que el primero de los secuestros ocurrió el sábado en el barrio de San Cristóbal, a dos kilómetros al [illegible], y el segundo hoy en la [illegible]cultad de Medicina, en el centro de esta capital.

Dijo que en ambas ocasiones estuvo en poder de desconocidos durante tres horas y que fue objeto de amenazas contra su vida y la de los integrantes de Contracanto "a la vez que fui golpeada".

La joven, acompañada de otros opositores al régimen chileno, dijo que reside aquí desde hace un año y medio, indicó que el secuestro en la Facultad

GLADYS LANGLAIS

ocurrió en un ascensor, donde la anestesiaron.

Aseguró que luego la llevaron "a un lugar con aspecto de oficina, con poca luz" donde, dijo, fue golpeada en el rostro hasta ser liberada cerca del edificio de la casa de estudios de donde había sido secuestrada.

DOBLE SECUESTRO DE UNA URUGUAYA EN BUENOS AIRES

GLADYS LANGLAIS, la joven uruguaya víctima de un doble secuestro, muestra en su rostro y en el cuerpo las marcas dejadas por las torturas a que fue sometida (Fotos del diario Clarín de Buenos Aires, Información Pág. 16).

DPTO: I
PAQUETE
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECCION DE INFORMACIONES FF AA.
Fecha de entrada 13 NOV. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 8506339
8506339
001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 NOV. 1985
Hora
Cod. Acceso Auxiliar
No. de Ejemplar 0506340

COMUNICADO No. 2 — 14/8/85

ARCHIVO — Sólo para circulación interna de territoriales

POR QUE DE UN TEMARIO

Hemos comenzado a recorrer el camino que conduce a la Convención Nacional. Aunque resulte repetitivo conviene destacar, una vez más, su relevancia: en la Convención deberemos definir una serie de temas esenciales para nuestro accionar político, los que nos permitirán seguir avanzando.

El presente punteo de temas no es más que una primera propuesta de esta Comisión, la que viene así a dar cumplimiento a una de sus funciones: ordenar, coordinar y organizar la discusión hasta arribar a la Convención, haciendo circular entre los compañeros todas las posiciones acerca de cualquier tema.

Esta propuesta queda a consideración del conjunto de los compañeros. El 8 de setiembre vence el plazo para la recepción por la Comisión de Programa de los cambios y agregados al Temario propuesto. En función de dichos cambios y agregados, la Comisión redactará el Temario definitivo y lo hará circular a partir del 15 de setiembre.

La Comisión de Programa se abocó a la tarea de ordenar el conjunto de capítulos, temas y subtemas que, en principio, podría ser necesario definir en la Convención. Busca con ello facilitar la discusión, la que debe realizarse mediante un intercambio fluído y amplio al que es necesario concurrir con la disposición de oir y aportar.

El temario intenta cumplir el rol de una estructura de pensamiento, como elemento ordenador y enumerador de los diversos aspectos de la realidad que queremos analizar.

No implica, con ello, que todos los temas deban ser discutidos con similar nivel de profundidad.

Esta propuesta no ha sido confeccionada pensando que todos los temas puedan ser considerados y resueltos en la Convención, como tampoco que deban ser analizados respetando el orden en que son enumerados.

Por el contrario, entendemos que el conjunto de los compañeros deberá seleccionar, de entre todos los posibles, aquellos temas cuyo análisis considere posible y relevante, señalando el orden de prioridades que estime adecuado.

El grado de desglose de cada tema busca destacar los aspectos más importantes, siguiendo un desarrollo teórico general, en primer lugar, y luego particularizando las referencias al país y a nuestra ubicación, como Organización, dentro del mismo. Consideramos que un desglose mayor le daría una extensión desmedida al Temario, perdiendo parcialmente su eficacia clarificadora.

De todos modos, este Temario no pretende en absoluto ser taxativo y puede comprender otros temas que indique el conjunto de los compañeros.

La enumeración temática propone, al mismo tiempo, un método para la discusión al abrir todos los puntos que podrá abarcar la misma con un orden lógico.

Se ha sido especialmente cuidadoso en evitar que dicha enumeración llevara implícita posiciones definidas de antemano.

PROPUESTA DE TEMARIO

CAPITULO 1 - CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FASE IMPERIALISTA DEL CAPITALISMO

1.1-Base socio-económica

1.1.1.-El capitalismo monopolista de Estado
1.1.2.-La transnacionalización de las economías

1.2-Las formas de dependencia

1.2.1.-El colonialismo
1.2.2.-El neocolonialismo

1.3-El sistema de contradicciones a escala mundial y nacional

1.4-La revolución

1.4.1.- Su naturaleza
1.4.1.1. El papel de las diferentes experiencias socialistas.

0506340

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nº8506340, pág.001.-(X)

COMUNICADO Nº2 — 14/8/85

Sólo para circulación interna de territoriales.

EL PORQUE DE UN TEMARIO

Hemos comenzado a recorrer el camino que conduce a la Convención Nacional. Aunque resulte repetitivo conviene destacar, una vez más, su relevancias:en la Convención deberemos definir una serie de temas esenciales para nuestro accionar político, los que nos permitirán seguir avanzando.

El presente punteo de temas no es más que una primera propuesta de esta Comisión, la que viene así a dar cumplimiento a una de sus funciones: ordenar, coordinar y organizar la discusión hasta arribar a la Convención, haciendo circular entre los compañeros todas las posiciones acerca de cualquier tema.-

Esta propuesta queda a consideración del conjunto de los compañeros.El 8 de setiembre vence el plazo para la recepción por la Comisión de Programa de los cambios y agregados al Temario propuesto. En función de dichos cambios y agregados, la Comisión redactará el Temario definitivo y lo hará circular a partir del 15 de setiembre.

La Comisión de Programa se abocó a la tarea de ordenar el conjunto de capítulos, temas y subtemas que, en principio, podría ser necesario definir en la Convención.Busca con ello facilitar la discusión, la que debe realizarse mediante un intercambio fluído y amplio al que es necesario concurrir con la disposición de oír y aportar.

El temario intenta cumplir el rol de una estructura de pensamiento,como elemento ordenador y enumerador de los diversos aspectos de la realidad que queremos analizar.

No implica, con ello, que todos los temas deban ser diccutidos con similar nivel de profundidad.

Esta propuesta no ha sido confeccionada pensando que todos los temas - puedan ser considerados y resueltos en la Convención, como tampoco que deban ser analizados respetando el órden en que son enumerados.
Por el contrario, entendemos que el conjunto de los compañeros deberá seleccionar, de entre todos los posibles, aquellos temas cuyo análisis considere posible y relevante, señalando el órden de prioridades que-- estime adecuado.
El grado de desglose de cada tema busca destacar los aspectos más im-- portantes, siguiendo un desarrollo teórico general, en primer lugar, y luego particularizando las referencias al país y a nuestra ubicacín,- como organización. dentro del mismo. Consideramos que un desglose mayor le daría una extensión desmedida al Temario, perdiendo parcialmente su eficacia clarificadora.
De todos modos, este Temario no pretende en absoluto ser textativo y -- puede comprender otros temas que indique el conjunto de los compañe-- ros.
La enumeración temática propone, al mismo tiempo, un método para la -- discusión al abrir todos los puntos que podrá abarcar la misma con un- órden lógico.
Se ha sido especialemtne cuidadoso en evitar que dicha enumeración lle vara implícita posiciones definitivas de antemano.

PROPUESTA DE TEMARIO

CAPITULO 1 - CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FASE IMPERIALISTA DEL CA- PITALISMO

1.1-Base socio-económica

1.1.1.-El capitalismo monopolista de Estado
1.1.2.-La transnacionalización de las economías

1.2.-Las formas de dependencia

1.2.1.-El colonianismo
1.2.2.-El neocolonialismo

1.3.-El sistema de contradicciones a escala mundial y nacional

1.4.-La revolución

1.4.1.-Su naturaleza

1.4.1.1. El papel de las diferentes experiencias socialistas.

001/4 (c)

8506340

1.4.1.2.- El problema de la vanguardia

1.4.2.-La revolución antiimperialista en los países dependientes

1.4.2.1.- Su carácter y etapas o fases previsibles
1.4.2.2.- Las burguesías nacionales, populismos, nacionalismos
1.4.2.3.- El papel de las Fuerzas Armadas
1.4.2.4.- El proletariado y las clases populares
1.4.2.5.- Los frentes antiimperialistas y los movimientos de liberación nacional
1.4.2.6.- La cuestión nacional y el internacionalismo
1.4.2.7.- La revolución en América Latina: continentalidad y procesos autónomos

CAPITULO 2 - EL PROCESO INTERNACIONAL DE LAS [illegible] DECADAS

2.1.- La evolución del capitalismo

2.1.1.- Aspecto económico-social
2.1.2.- Aspecto político-militar
2.1.3.- Aspecto ideológico

2.2.- El proceso capitalista en América Latina

2.2.1.- Aspecto económico-social
2.2.2.- Aspecto político-militar
2.2.3.- Aspecto ideológico

2.3.- El proceso mundial contemporáneo en la encrucijada

2.3.1.- El imperialismo yanqui y el resto de los países centrales del sistema capitalista
2.3.2.- La evolución de las distintas experiencias socialistas
2.3.3.- Caracterización y perspectivas de América Latina
2.3.3.1.- Sus problemas regionales
2.3.3.2.- América Central; Nicaragua y El Salvador
2.3.3.3.- Cuba
2.3.3.4.- Las dictaduras militares de América del Sur y las aperturas políticas

2.3.3.4.1.El Cono Sur
2.3.3.4.2.Uruguay en el contexto regional y en el Cono Sur

CAPITULO 3- EL URUGUAY

3.1.- Su estructura capitalista

3.1.1.- Características económicas

3.1.1.1.- Relaciones de producción
3.1.1.2.- Subdesarrollo y dependencia
3.1.1.3.- Concentración, extranjerización y monopolios

3.1.2.- Estructura y lucha de clases

3.1.2.1.- La burguesía y sus sectores
3.1.2.2.- El movimiento obrero y popular

3.1.3.- Superestructura político-ideológica
3.1.3.1.- Estado
3.1.3.2.- Partidos políticos
3.1.3.3.- Fuerzas Armadas
3.1.3.4.- La organización sindical

3.2.- El proceso uruguayo de las tres últimas décadas

3.2.1.- El proceso económico-social
3.2.1.1.- El estancamiento productivo
3.2.1.2.- El reajuste y la política monetarista
3.2.1.3.- El crecimiento económico y sus consecuencias sociales
3.2.1.4.- La economía especulativa y la oligarquía financiera
3.2.1.5.- La crisis última y las limitaciones del modelo monetarista
3.2.1.6.- La burguesía, sus contradicciones y determinantes
3.2.1.7.- Los trabajadores, su conciencia y su peso social

3.2.2.- El proceso político militar

8506340

1.4.1.2.-El problema de la vanguardia
1.4.2.-La revolución antimperialista en los países dependientes
1.4.2.1.- Su etapa o fases previsibles
1.4.2.2.- Las burguesías nacionales,populismos, nacionalismos
1.4.2.3.- El papel de las Fuerzas Armadas
1.4.2.4.- El proletariado y las clases populares
1.4.2.5.- Los frentes antimperialistas y los movimientos de liberación nacional
1.4.2.6.- La cuestión nacional y el internacionalismo
1.4.2.7.- La revolución en Amperica Latina: continentalidad y procesos autónomos.

CAPITULO 2 - EL PROCESO INTERNACIONAL DE LAS TRES ULTIMAS DECADAS
2.1.- La evolución del capitalismo
2.1.1.- Aspecto económico-social
2.1.2.- Aspecto político-militar
2.1.3.- Aspecto ideológico
2.2.- El proceso capitalista en América Latina
2.2.1.- Aspecto económicosocial
2.2.2.- Aspecto político-militar
2.2.3.- Aspecto ideológico
2.3.- El proceso mundial y regional en la actualidad
2.3.1.- El imperialismo yanqui y el resto de los paises centrales-- del sistema capitalista
2.3.2.- La evolución de las distintas experiencias socialistas
2.3.3.- Caracterización y perspectivas de América Latina
2.3.3.1.-Sus problemas regionales
2.3.3.2.-Amperica Central; Nicaragüa y El Salvador
2.3.3.3.-Cuba
2.3.3.4.-Las dictaduras militares de América del Sur y sus aperturas políticas
2.3.3.4.1.El Cono Sur
2.3.3.4.2.Uruguay en el contexto regional y en el Cono Sur

CAPITULO 3- EL URUGUAY
3.1.- Su estructura capitalista
3.1.1.- Características económicas
3.1.1.1. Relaciones de producción
3.1.1.2.- Subdesarrollo y dependencia
3.1.1.3.- Concentración, extranjerización y monopólios

3.1.2.- Estructura y lucha de clases
3.1.2.1.- La burguesía y sus sectores
3.1.2.2.- El movimiento obrero y popular

3.1.3.- Superestructura político-ideológica
3.1.3.1.- Estado
3.1.3.2.- Partidos políticos
3.1.3.3.- Fuerzas Armadas
3.1.3.4.- La organización sindical

3.2.- El proceso uruguayo de las tres últimas décadas
3.2.1.- El proceso económico-social
3.2.1.1.- El estancamiento productivo
3.2.1.2.- El reajuste y la política monetarista
3.2.1.3.- El crecimiento económico y sus consecuencias sociales
3.2.1.4.- La economía especulativa y la oligarquía financiera
3.2.1.5.- La crisis última y las limitaciones del modelo monetarista
3.2.1.6.- La burguesía, sus contradicciones y determinantes
3.2.1.7.- Los trabajadores, su conciencia y su peso social

3.2.2.- El proceso político militar

Anexo DEP. II 10-12-85 PROCESADO (FB)

3.2.2.1.- Los partidos tradicionales y sus procesos particulares de evolución
3.2.2.2.- Las Fuerzas Armadas como grupo de poder
3.2.2.3.- El Frente Amplio: su papel, su evolución y sus sectores
3.2.2.4.- El ciclo revolucionario: las organizaciones, sus propuestas y su práctica

3.2.3.- El proceso ideológico
3.2.3.1.- La crisis de la ideología tradicional
3.2.3.2.- El modelo económico monetarista y la nueva ideología autoritaria para consolidarla
3.2.3.3.- La doctrina de la seguridad nacional, el Estado y el poder militar
3.2.3.4.- Las características ideológicas de la sociedad uruguaya y su evolución última, autoritarismo y participación popular

3.3.- La coyuntura y sus perspectivas

3.3.1.- La situación económico-social
3.3.1.1.- La política económica del gobierno de Sanguinetti
3.3.1.2.- La concertación económica y el pacto social
3.3.1.3.- La burguesía y sus propuestas
3.3.1.4.- Los trabajadores y su programa

3.3.2.- La situación político-militar
3.3.2.1.- Caracterización de la democracia actual
3.3.2.2.- Las Fuerzas Armadas: salvaguarda del sistema
3.3.2.3.- El Partido Colorado: sus perspectivas como amortiguador de la lucha de clases
3.3.2.4.- El Partido Nacional: sus contradicciones internas y su imagen
3.3.2.5.- El Frente Amplio: la concertación política, la participación de las bases y la movilización de masas

3.3.3.- Las bases ideológicas y sus perspectivas de cambio
3.3.3.1.- El Estado uruguayo y la conciliación de clases
3.3.3.2.- La violencia y sus perspectivas sociales objetivas
3.3.3.3.- La conciencia participativa y democrática de los sectores populares
3.3.3.4.- La construcción de una nueva ideología de poder popular y sus etapas
3.3.3.5.- Liberación nacional y socialismo

3.3.4.- Las perspectivas revolucionarias en el Uruguay

CAPITULO 4.- LA EXPERIENCIA DEL MLN

4.1.- Análisis crítico
4.2.- Situación actual

4.2.1.- Proceso de reorganización
4.2.2.- Su ubicación en la coyuntura

4.3.- Perspectivas
4.3.1.- Aspectos estratégicos
4.3.1.1.- Caracter de la revolución
4.3.1.2.- Programa
4.3.1.2.1.-Su contenido de clase: el poder popular
4.3.1.2.2.-Lo económico
4.3.1.2.3.-Lo social: educación, vivienda, salud, seguridad social, comunicación, etc.
4.3.1.2.4.-Lo político-militar
4.3.1.2.5.-La política exterior: en lo regional, con referencia a los no alineados, a las experiencias socialistas, a los neutrales,etc.
4.3.1.2.6.-Lo ideológico-cultural

4.3.1.3.- El Frente de Liberación Nacional
4.3.1.4.- Las relaciones internacionales
4.3.1.5.- El acceso al poder

4.3.2.- Aspectos tácticos
4.3.2.1.- Las formas de lucha
4.3.2.2.- Los frentes de lucha
4.3.2.3.- Las alianzas políticas
4.3.2.4.- Plataforma inmediata y planes de emergencia

CAPITULO 5.- LA ORGANIZACION DEL MLN

8506340

3.2.2.1.- Los partidos tradicionales y sus procesos particulares de evolución
3.2.2.2.- Las Fuerzas Armadas como grupo de poder
3.2.2.3.- El Frente Amplio: su papel, su evolución y sus sectores
3.2.2.4.- El ciclo revolucionario: las organizaciones, sus propuestas y su práctica
3.2.3.- El proceso ideológico
3.2.3.1.- La crisis de la ideología tradicional
3.2.3.2.- El modelo económico monetarista y la nueva ideología autoritaria para consolidarla
3.2.3.3.- La doctrina de la seguridad nacional, El Estado y el poder militar
3.2.3.4.- Las carácterísticas ideológicas de la sociedad, uruguaya y su evolución última, autoritarismo y participación popular

3.3.- La coyuntura y sus perspectivas
3.3.1.- La situación económico-social
3.3.1.1.- La política económica del gobierno de Sanguinetti
3.3.1.2.- La concertación económica y el pacto social
3.3.1.3.- La burguesía y sus propuestas
3.3.1.4.- Los trabajadores y su programa

3.3.2.- La situación político-militar
3.3.2.1.- Caracterización de la democracia actual
3.3.2.2.- Las Fuerzas Armadas: salvaguarda del sistema
3.3.2.3.- El Partido Colorado: sus perspectivas como amortiguador de la lucha de clases
3.3.2.4.- El Partido Nacional: sus contradicciones internas y su imágen
3.3.2.5.- El Frente Amplio: la concertación política, la participación de las bases y la movilización de masas
3.3.3.- Las bases ideológicas y sus perspectivas de cambio
3.3.3.1.- El Estado uruguayo y la conciliación de clases
3.3.3.2.- La violencia y sus perspectivas sociales objetivas
3.3.3.3.- La conciencia participativa y democrática de los sectores populares
3.3.3.4.- La construcción de una nueva ideología de poder popular y sus etapas
3.3.3.5.- Liberación nacional y socialismo
3.3.4.- Las perspectivas revolucionarias en el Uruguay

CAPITULO 4.- LA EXPERIENCIA DEL MLN

4.1.- Análisis crítico
4.2.- Situación actual
4.2.1.- Proceso de reorganización
4.2.2.- Su ubicación en la coyuntura

4.3.- Perspectivas
4.3.1.- Aspectos estratégicos
4.3.1.1.- Carácter de la revolución
4.3.1.2.- Programa
4.3.1.2.1.-Su contenido de clase: el poder popular
4.3.1.2.2.-Lo económico
4.3.1.2.3.-Lo social: educación, vivienda, salud, seguridad social. comunicación, etc.
4.3.1.2.4.-Lo político-militar
4.3.1.2.5.-La política exterior:en lo regional, con referencia a los no-alienados, a las experiencias socialistas, a los neutrales, etc.
4.3.1.2.6.-Lo ideológico-cultural
4.3.1.3.- El Frente de Liberación Nacional
4.3.1.4.- Las relaciones internacionales
4.3.1.5.- El acceso al poder

4.3.2.- Aspectos tácticos

4.3.2.1.- Las formas de lucha
4.3.2.2.- Los frentes de lucha
4.3.2.3.- Las alianzas políticas
4.3.2.4.- Plataforma inmediata y planes de emergencia

CAPITULO 5.- LA ORGANIZACION DEL MLN

Agregado DEP. I 16-Dic-85 PROCESADO (FE)

5.1.- Estatutos
5.2.- Reglamento
5.3.- Políticas internas: reclutamiento, formación, responsabilidades y estilo de trabajo

---

FTC I

8506340

AI 14 (Julio) 85

(73).

SECRETO

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

12 | XI | 85

Parte Especial de Información Nro. 204/85

Evaluación:

Ejemplar Nro. 1

Asunto: REMISION DE INFORMACION.

TEXTO:

Adjunto remito a Usted, a los efectos que estime pertinentes, fotocopia de una carta enviada al Agregado Cultural de la Embajada de Nicaragua por la Asociación Gremial Autonoma Pluralista Universitaria (AGAPU).

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA · DEPARTAMENTO II · República O. del Uruguay

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I

DEL. 12/XI/85. P. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRO DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 NOV 1985
Hora [illegible]
Origen 8506342

- 1 01/3

8506342

SECRETO

ASOCIACION GREMIAL AUTONOMA
PLURALISTA UNIVERSITARIA
A. G. A. P. U.

Montevideo, 7 de noviembre de 1985.-

Sr.Agregado Cultural de la

Embajada de Nicaragua.-

Presente

De mi mayor consideración:

Con fecha 12 de junio de 1985 en Asamblea Fundacional de funcionarios docentes, no docentes, contratados, etc. de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, se constituyó la ASOCIACION GREMIAL AUTONOMA PLURALISTA UNIVERSITARIA (A.G.A.P.U.) con sujeción a las normas dictadas por la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.).-

Constituye motivo esencial de nuestra actividad gremial, intercambiar información de orden cultural,deportivo,social, etc. a la vez que estrechar vínculos de índole diversa con distintas organizaciones afines.-

Atento a la vasta experiencia en materia sindical, gremial y social existente en vuestro país, desearía lograr elementos de información, direcciones, etc. que me permitan ampliar mis conocimientos en los precitados rubros.-

Esperando que esta inquietud de A.G.A.P.U. promueva una relación fluída de interés y beneficio común, me complazco en situarme a sus gratas ordenes y saludarle con mis mas cordiales expresiones.-

Cecilia Santa María Quirós
Secretaria de Prensa y Relaciones Públicas

062

Dirección: Azambuya 2514 Esc. 9 - Montevideo - Uruguay.-
Tels. 30-13-14 - 30-76-22

8506342

FTCT

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos - Desaparecidos

(FEDEFAM) tiene el agrado de invitar a usted al acto inaugural de su VIo. CONGRESO,

que se realizará el lunes 18 de noviembre de 1985 a las 19:00 hs.

en el Paraninfo de la Universidad de la República.

Agradeceremos su presencia y adhesión.

Montevideo, octubre de 1985

063/3

8506342

S.J.FF.AA

-Hoja de .- 1/3
-D-2/E.M/D.E.I.-
-MONTEVIDEO.-
-051600/Nov/985.-

ARCHIVO

PARTE DE INFORMACION Nro.221/D-2/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por este Comando Divisionario:

III.- **T E X T O :** A través de la publicación del Diario Oficial del 24 de Octubre próximo pasado se tomó conocimiento de la formación de diversas Sociedades de Responsabilidad Limitada,cuyos socios son integrantes de distintos movimientos subversivos;

lo)Vinculado al Movimiento 26 de Marzo a través de 3 integrantes del Consejo Editor de su vocero, el Semanario "La Juventud" formaron la Empresa Periodistica"YACAVA S.R.L" Dichos socios son:

-Julio YARZA REBOLEDO.
-Carlos Antonio CAL PITATTORE.
-Guillermo Octavio VAZQUEZ NOSIGLIA.

y el objeto de la misma es:"Empresa periodistica, prensa,artes gràficas e imprenta.Compraventa,importación,exportación de todo tipo de bienes,mercaderias o servicios.Representaciones lo que fuere anexo o afin".

2)Vinculado a el Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P) formó;

a) La Editorial COMPAÑERO S.R.L.cuyos socios son;
-Hugo Andrés CORES PEREZ y
-Gerónimo de SIERRA NEVES.

cuyo objeto es "edición,distribución,compraventa; exportación e importación de periódicos,libros,folletos y revistas".

b) La Empresa Comercial CROS Ltda.cuyos socios son; -Maria del Rosario ILLA TAJES y
-Jorge Eduardo ILLA TAJES.

cuyo objeto es "distribución,realización y/o administración de operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación articulos del hogar,oficina,libreria,prensa,propaganda,valores inmobiliarios,compra,venta,arrendamientos,administración,construcción y toda clase de operaciones con inmuebles,sin limitación alguna,por si o a través de terceros,pudiendo la sociedad adquirir por cualquier titulo y modo todo tipo de bienes destinados

001/3

8506343

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506343

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA 12/XI/85
PASA A I AN
R. SALIDA 1907.-

//..

al cumplimiento de su objeto asi como tambien otorgar todo tipo de contratos y realizar todo tipo de operaciones de importación y exportación.
c)y cedió la totalidad de su cuota social de "AMERICA LATINA Ltda" por intermedio de Gerónimo de SIERRAS NEVES a Ismael Andrés MUÑOZ MACHIN viudo de Stella Maria VICENTE MESSA DEUS.
3)Vinculado a el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros se formó la Imprenta IMPREMAI S.R.L. cuyos socios son:
-Hilton Antonio RAMIREZ ROMERO.
-Nestor Justo ARBONDO MARTINEZ.
-Juan Jose MAZZONI MOROSOLI.
y cuyo objeto es "imprenta,taller de artes gráficas compra,venta,fabricación y elaboración,consignación distribución,importación,exportación de toda clase de bienes y mercaderias.Representaciones lo que fuere anexo o afin".
-Se adjuntan las fotocopias de los avisos mencionados y publicados en el Diario Oficial.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Ejemplar ORIGINAL 00.....C.G.E.-
Ejemplar..... 01.....S.I.FF.AA.-
Ejemplar.....02 y 03.....ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

002

8506343

FOJA ILEGIBLE

063/3

8506343

DPTO. 1
2/6/86
PROC.
TL

RESERVADO

1/3

ARCHIVO

M . D . N .

MONTEVIDEO.

07/NOV/985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 09/SM/985.-

I.-EVALUACION

II.-RESPONDE A: Información existente en la O.S.M..-

III.-TEXTO: Se adjunta fotocopia de un boletín informativo de una asociación de funcionarios de la salud, presentado por un funcionario de esta Secretaría de Estado.-

IV.-DISTRIBUCION

Señor Director del S.I.FF.AA..-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Oficina de Seguridad Militar

Tte. Coronel.

Luis Fernando Díaz.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · OFICINA DE SEGURIDAD MILITAR

JUNTA DE COMANDANTES EN J. FE
SERV. DE INFORMACIONES FF. AA.
Fecha de entrada 13 NOV. 1985
Firma Rogelio Luis
No. de orden 8506344

Aprobado 16/NOV/85

001/3

8506344

11/16/15/0085
SIDE
3343

S.I.FF.AA.
SECCION
FECHA 12/XI/85
PASA A: AN
R. SALIDA: 406

RESERVADO

SABE UD. QUE.....

* el mayor represor en Casa de Galicia es Luis Andrade (h).
* la responsable de la situación por la que viene pasando las Casas de Salud es Carmen Batista.
* las seis mutualistas mal llamadas "desfinanciadas", agrupan a 91.000 afiliados y a 2.100 funcionarios.
* la situación caótica que vive hoy en día la Salud es entre otras cosas la alta cuota, salarios bajos, malas condiciones de trabajo, reducción de personal, tikets elevados.
* para que esto se solucione, la F.U.S. lucha por un Sistema Único Nacional de Salud.
* los trabajadores de la Salud vamos a apoyar todo plan que asegure nuestra plataforma reivindicativa:

  - Estabilidad laboral y económica
  - Asistencia médica adecuada
  - A igual trabajo, igual remuneración

COMPAÑEROS:

"NADA DEBEMOS ESPERAR, SINO DE NOSOTROS MISMOS"

José Artigas

Anuncio 16/oct/85 FE

042

BOLETIN INFORMATIVO Nº 6

A.F.O.

¿ Qué es el microsistema ?

Es la coordinación de servicios por el término de 180 días de seis mutualistas erroneamente llamadas "desfinanciadas", ya que casi todo el sistema mutual lo está. Ellas son: España Mutualista, U.DE.M.(Fraternidad - Círculo Napolitano), Pasteur-Batlle, C.M.A., Partido Nacional y Sociedad Italiana - Caja de Auxilio. Dicha coordinación estará a cargo de un Coordinador General nombrado por el Ministerio de Salud Pública.
Cabe señalar que este microsistema estará abierto a cualquier institución que se encuentre en situación crítica.-

¿ Por qué luchamos ?

Luchamos por mantener nuestra fuente de trabajo, el cobro de nuestro salario en fecha y mejoras en los servicios.
Estos puntos no fueron tenidos en cuenta en el convenio firmado el día 16/10/85 por parte del M.S.P. y los representantes patronales de las mutualistas en crisis. Por todo lo antes dicho, en la última asamblea de F.U.S. realizada el jueves próximo pasado se aprobó por amplia mayoría el siguiente PLAN DE MOVILIZACIONES:

LUNES 21 - HORA 14.
Concentración en el Juzgado Penal (Misiones 1469), por los compañeros de U.P.I. (Impasa)

MARTES 22 - De 10 a 11 hs. y de 15 a 16 hs.
Paro con: * Asambleas por turno

8506344

* Peaje.
* Pegatinas en los alrededores de las mutualistas.

Si no se pagaron los salarios: de 15 a 17 hs. paro y concentración en el M.S.P.

JUEVES 24 - Asamblea General (Consejo de Salarios).

VIERNES 25 - Camionada de 14 a 17 hs. con concentraciones en:

* Impasa
* Casa de Galicia
* Hospital Italiano
* Sociedad Española
* M.S.P.
* Empleados Civiles
* España Mutualista
* Consejo de Salarios

SITUACION ACTUAL DE LOS COMPAÑEROS DE LA SALUD

Nueva Congregación Israelita: El 14 de octubre se ocupa el lugar de trabajo y en el correr de la tarde el Ministerio del Interior bajo la orden de Manini Ríos da el desalojo por lo cual se hacen presentes coraceros y la policía de la seccional 8a. Esa misma noche los compañeros deciden quedarse cerca del lugar de trabajo presionando de esta forma a la patronal para que no tome nuevo personal y seguir luchando por sus reivindicaciones.-

Las compañeras trabajan 12 horas diarias ganando sueldos entre N$ 4.000 y en raras ocasiones N$ 8.000, no perciben aguinaldo, salario vacacional, no figuran en planilla de trabajo, no gozan de días libres y en algunas oportunidades ni siquiera licencia.

Casa de Galicia: En este sindicato hay represión patronal. Han trasladado a compañeros a otras secciones y también a otros locales. La patronal amenaza a dos directivos del gremio con despedirlos en varias oportunidades.

España Mutualista: Se mantiene la represión patronal. Se amenaza a la directiva del gremio con despidos.
Los compañeros denunciaron en la asamblea de F.U.S. pasada el fallecimiento de una compañera de dicho sindicato. El mismo fue ocacionado por una grave omisión de asistencia por parte del médico certificador y de uno de los Directores Técnicos, el Dr. Barlocco.

Casas de Salud: En varias de éstas, las patronales han despedido a todos los funcionarios aduciendo no poder cumplir con el laudo. Laudo que fue aceptado y firmado por las patronales en el mes de Agosto del presente año.-

Persea: Se encuentra en conflicto. La patronal no cumple con el laudo establecido.

Impasa: El gremio denunció a la patronal la conducta de la Dra. Echeveste. La Dra. antes mencionada es sicóloga y colaboró durante la dictadura torturando a compañeras del Penal de Punta de Rieles. Por todo lo expresado el gremio de U.F.I. logra que a la Dra. Echeveste no se le den más guardias en Impasa.
A consecuencia de todo esto la Dra. denuncia al gremio por injuria. La concentración del día 21 a la hora 14 es en apoyo a los compañeros de U.F.I. que fueron llamados a declarar.-

16 DIC/87

8506344

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - NOVE - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 911/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Que el día Martes 05 de los corrientes se tomó conocimiento en el correr de la semana anterior, en el Liceo Nro. 4 "ZORRILA DE SAN MARTIN", en 4to. Grado del Nocturno, en curcunstancias que faltó un profesor, dos estudiantes del mismo grupo (que estuvieron en CUBA), denominados los "Gremialistas" (uno de ellos de aproximadamente 28 años de edad), exhibieron diapositivas sobre la lucha anti-subversiva aparentemente entre los años 68 y 70, eran en blanco y negro y se mostraba la represalia policial en esa época; que por último se exhibieron diapositivas en colores sobre los sucesos en el I.P.A., donde se mostraron también el enfrentamiento de las fuerzas policiales con civiles.

- Que una vez finalizada la exposición de dichas diapositivas, el que "comanda" el grupo preguntó a determinado estudiante que pensaba después de ver todo eso, a lo que el estudiante (17 años) dijo que "...no le iba, ni le venía" y aquel le contestó que no, que no podía ser, que tenía que definirse para un lado u otro".
Que en los intervalos entre las clases se dan "conferencias" por parte de estos dos "alumnos gremialistas" donde se tocan siempre temas de política, tratando siempre de inculcarle las ideas hacia la izquierda. Que dichas "conferencias" comienzan en el intervalo y a veces terminan en la mitad de la clase siguiente, con el profesor esperando para comenzar a dictar su materia, ya que no puede cortar la exposición que hacen dichos alumnos.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03 B.I. Nro. 5 (Bn. I. Nro. 15).
EJEMPLAR 04 D.N.I.I.
EJEMPLAR 05 CA. C/INF. DE EJERCITO
EJEMPLAR 06 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

001/1

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub Jefe de Departamento

CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 NOV. 1986
Pasa a
No. de orden 8506345

S.I.FF.AA.
12/XI/85
AN
1984 AA/jrd.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
080830 - NOV - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 906/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente MEMORANDUM Nro. 168/BE/985 de este Departamento, el que eleva Nómina de personas que se encontraban ocupando el I.P.A. al ser desalojadas el 27/OCT/985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.E. I
EJEMPLAR 03	D.E. II
EJEMPLAR 04	D.E. III
EJEMPLAR 05	D.E. IV
EJEMPLAR 06	B.I. No. 5
EJEMPLAR 07	D.N.I.I.
EJEMPLAR 08	A - 2
EJEMPLAR 09	N - 2
EJEMPLAR 10	CA.C/INF. DE E.
EJEMPLAR 11	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AS/rp.

001/19

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 6/OCT/985 **Hora** 17.30

MEMORANDUM

168/BE/985

Asunto: NOMINA DE PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN OCUPANDO EL I.P.A. AL SER DESALOJADAS EL 27/OCT/985.-

AVALUACION: A-1

1) Verónica JAENS CAFFARO
   Est. Civil.: Soltera
   Edad: 23 años
   C.I.: No. 1.742.173
   Dom.: 18 de Julio 2318 Apto. 402
   Nac.: Oriental

2) Fátima Rosarito SILVA SOLANGUI
   Est. Civil: Soltera
   Edad: 22 años
   C.I.: No. 32.757 (Colonia)
   Dom.: Canelones 2210
   Nac.: Oriental
   Ocupación: Estudiante del I.P.A.

3) Silvia Gladys DE SALVO RUIZ
   Est. Civil: Soltera
   Edad: 20 años
   C.I.: No. 1.960.148-9
   Dom. José Castro 4340
   Nac.: Oriental
   Ocupación: Estudiante del I.P.A.

BIOG[illegible]CO
Con[illegible]

4) Norma Elizabeth TOGNOLA
   Est. Civil: Soltera
   Edad: 19 años
   C.I.: No. 1.990.735-4
   Dom.: Lorenzo Fernández 2895
   Nac.: Oriental

5) Ana Laura FAZZIO ROBAINA
   Est. Civil: Soltera
   Edad: 19 años
   C.I.: 1.888.265
   Dom. Carlos Pena 3881
   Nac.: Oriental

6) Leonor GARRETA BIANCO
   Est. Civil: Casada
   Edad: 20 años

8306346

///...

C.I.: No. 1.872.345-6

Dom.: Galicia 1332

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

7) Silvia Alicia **RIVERA SANCHEZ**

Est. Civil: Casada

Edad: 32 años

C.I. No. 1. 228.624-0

Dom.: Verdi 4312

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

8) Claudia Elena FRAGA PETINGI

Est. Civil: Soltera

Edad: 24 años

C.I.: No. 1.711.694-1

Dom.: Cap. Posadas 489 Bis Apto. 2

Nac.: Oriental

9) Ema Rosa SZOMIRA GODOY

Est. Civil: Soltera

Edad: 24 años

C.I.: No. 1.596.864-2

Dom.: Demóstenes 3659

Nac.: Oriental

BIOGRAFICO
Consulado
27/6/86
(90)

10) Daniela SABATOVICH FERNANDEZ

Est. Civil: Soltera

Edad: 20 años

C.I.: No. 1.911.140

Dom.: Méjico 1786

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

11) Victoria MIRANCO PROTUDIS

Est. Civil: Soltera

Edad: 20 años

C.I.: No. 1.909.751-3

Dom.: Perú 1674

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

Nac.: Oriental

12) Jacqueline María VERNET ARIGON
Bernet

Est. Civil: Soltera

Edad: 21 años

8506346

003

///...

...///

C.I. : No. 1.723.632-5

Dom.: Río Branco 1295

Nac. : Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

13) Jenny Norah **LIMONGI PERERA**

Est. Civil: Soltera

Edad: 25 años

C.I.: No. 1.302.453

Dom.: Luis A.de Herrera 1067

Nac.: Turca

14) Estela COSTA **PAZOS**

Est. Civil: Soltera

Edad: 21 años

C.I.: No. 1.829.780-1

Dom.: Londres 3514

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

BIOGRAFICO 24/6/86 Conocimiento

15) Sandra **DE MEDINA FERREIRO**

Est. Civil: Soltera

Edad: 22 años

C.I.: No. 1. 679.143-5

Dom.: 21 de Setiembre 2008

Nac.: Oriental

16) Rosario Beatriz LAGUNA **GIMENEZ**

Est. Civil: Soltera

Edad: 18 años

C.I.: No. 1.998.714-8

Dom.: Sgo. Lavandera 719

Nac. Oriental

17) Gabriela **BOLIERO LOPEZ**

Est. Civil: Soltera

Edad: 20 años

C.I.: No. 3.073.536-4

Dom.: Centenario 2819

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiantedel I.P.A.

24/6/86 DPTO. 1 PROC. (RV)

18) Graciela ACOSTA PINTOS

Est. Civil: Soltera

Edad: 21 años

C.I.: No. 3.291.679-4

8506346

004

///...

...///

Dom.: Br. España 2236

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

19) Cristina Pilar SCHULTT

Est. Civil: Soltera

Edad: 20 años

C.I.: No. 1.334.220-1

Dom.: I. Irigoyen 1691

Nac.:Oriental

20) Patricia GARCE GARCIA

Est. Civil: Casada

Edad: 22 años

C.I.: No. 1.856.815

Dom.: E. Masculino 2594

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

BIOGRAFICO
Conocimiento 17/6/86

21) María Alejandra PERRONI AVERIO

Est. Civil: Soltera

Edad: 17 años

Padre: Carlos

Madre: Mercedes

F. Nac.: 26-10-968

Dom.: Santa Lucía S/N y Paraná

Nac.: Oriental

22) María de los Angeles GARCIA MAYOL

Est. Civil: Soltera

Edad: 22 años

C.I. No. 1.732.866-7

Dom.: Gutiérrez Ruiz 1220 Apto. 203

Nac.: Española

23) Ana Gabriela CHIESSA QUIJANO

Est. Civil: Soltera

Edad: 21 años

C.I.: No. 1.915.746-6

Dom.: Paysandú 1584

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

24) Marianella Teresa PORCIDES CARDOZO

Est. Civil: Soltera

Edad: 19 años

C.I.: Carece

///...

...///

Dom. Gral. A. Gómez 2015

Nac.: Oriental

25) Paula Cecilia GARCIA NOVO

Est. Civil: Soltera

Edad: 21 años

C.I.: Carece

Dom.: Ariel 5019

Nac.: Oriental

26) Adriana María CABELLA VAZ

Est. Civil: Soltera

Edad: 24 años

C.I.: Carece

Dom.: I. Bosch 2571

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

27) Adriana María TROCCOLI GARCIA

Est. Civil: Soltera

Edad: 21 años

C.I.: Carece

Dom.: Ellauri 191

Nac.: Oriental

28) Cecilia Andrea LAURASCHI AYALA

Est. Civil: Soltera

Edad: 19 años

C.I.: Carece

Dom.: Asilo 3723

Nac.: Oriental

29) Ana Laura RODRIGUEZ

Est. Civil: Soltera

Edad: 18 años

C.I.: Carece

Dom.: Ruperto Pérez Martínez 468

Nac.: Oriental

30) Selva Pérez Portela

Est. Civil: Soltera

Edad: 18 años

C.I.: Carece

Dom.: A. Muñoz 4195

Nac.: Oriental

8506346

066

31) Ana María GONZALEZ

Est. Civil: Casada

///...

///...

Edad: 20 años

C.I.: Carece

Dom.: Valparaiso 1286

Nac.: Oriental

32) Jenny Elizabeth SCHEIGE GIMENEZ

Est. Civil: Soltera

Edad: 23 años

C.I.: Carece

Dom.: Ituzaingó 1270

Nac.: Oriental

33) María Fernanda LARRE BORGES GARCIA

Est. Civil: Soltera

Edad: 26 años

C.I.: Carece

Dom.: 8 de Octubre 2241

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.F.A.

34) Mariana MAGALLANES VERA

Est. Civil: Soltera

Edad: 19 años

C.I.: Carece

Dom.: Susviela 4428

Nac.: Oriental

BIOG... 27/8/86
Conocimiento

35) Ana SOUZA COELHO

Est. Civil: Soltera

Edad: 18 años

C.I.: Carece

Dom.: Pablo de María 1247

Nac.: Oriental

36) Ivonne Margarita MENCHACA GARCIA

Est. Civil: Soltera

Edad: 23 años

C.I.: Carece

Dom.: Waterloo 980 Apto. 2

Nac.: Oriental

37) Beatriz GARSEMANTE CARBAJALES

Est. Civil: Soltera

Edad: 20 años

C.I.: Carece

Dom.: Las Heras 1824

Nac.: Oriental

///...

...///

38) Jeannethe Ivonne WARBEY CACERES

Est. Civil: Soltera

Edad: 20 años

C.I.: Carece

Dom.: Colombia 1308 Apto. 104

Nac.: Oriental

39) Gabriela María VAZQUEZ VARELA BIANCHINI

Est. Civil: Soltera

Edad: 26 años

C.I. :Carece

Dom.: Uruguay 955

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

40) Silvia Gabriela RODRIGUEZ INZAURRALDE

Est. Civil: Soltera

Edad: 18 años

C.I: Carece

Dom.: Ariel 4859 Apto. 6

Nac.: Oriental

DACTILOGRAFICO
Conocimiento
21/6/86

41) Raquel Asunción BOSCA ANTELO

Est. Civil: Soltera

Edad: 24 años

C.I.: Carece

Dom.: José L. Terra 2492 Apto. 2

Nac.: Oriental

42) Adriana María DEGREGORIO CAPPI

Est. Civil: Soltera

Edad: 21 años

C.I.: Carece

Dom.: Lieja 6563

Nac.: Oriental

43) Ana DEGREGORIO CAPPI

Est. Civil: Soltera

Edad: 23 años

C.I.: Carece

Dom.: Lieja 6563

Nac.: Oriental

44) Nelly Mabel SANTOS PEREIRA

Est. Civil: Soltera

Edad: 27años

C.I.: Carece

8506346

///...

...///

Dom.: Carlos de la Vega 58 Apto. 7

Nac.: Oriental

45) Andrea Mara DE POLSI CERRETTI

Est. Civil: Soltera

Edad: 22 años

C.I.: Carece

Dom.: V. Yañez Pinzón 4077

Nac.: Oriental

46) María del Huerto FUELIZ COLOMBO

Est. Civil: Soltera

Edad: 23 años

C.I.: Carece

Dom.: 20 de Setiembre 1608

Nac.: Oriental

47) Silvia PEIRE LA CRUZ

Est. Civil: Soltera

Edad: 20 años

C.I.: No. 1.292.720

Dom.: Antonip Machado 1567

Nac. Oriental

TOGRAFICO
Conocimiento
4/4/86

48) María Fernanda RUIBAL SUAREZ

Est. Civil: Soltera

Edad: 20 años

C.I.: No. 1.956.633

Dom.: Gral. Paz 1467

Nac.: Oriental

49) Silvia Mariella PEREZ MATTOS

Est. Civil: Soltera

Edad: 20 años

C.I.: Carece

Dom.: Homero de GREGORIO 2581

Nac.: Oriental

50) Adriana María MEDINA JUANBELTZ

Est. Civil: Soltera

Edad: 20 años

C.I.: No. 1.918.530-4

Dom. Ignacio Medina 3831

Nac.: Oriental

51) Beatriz María GARCIA MUZIO

Est. Civil: Soltera

...///

Edad: 28 años

C.I.: No.1.351.691

Dom.: Juan Paullier 2218

Nac.: Oriental

52) Sandra Laura SITTERONI RIVERO

Est. Civil: Soltera

Edad: 22 años

C.I.: No. 1.361.189

Dom.: Rafael Eguren 3454

Nac.: Oriental

53) María Luisa GARCIA MEDINA CARBAJALES

Est. Civil: Soltera

Edad: 22 años

C.I.: No. 1.786.432-8

Dom.: Las Heras 1824

Nac.: Oriental

54) Elisa PANIZZO MARQUEZ

Est. Civil: Soltera

Edad: 23 años

C.I.: No. 1.750.472-2

Dom.: Juan José Debaly 2978

Nac.: Oriental

55) Silvana Beatriz GIORDANO ABELLA

Est. Civil: Soltera

Edad: 19 años

C.I.: No. 1.964.151-6

Dom.: Bto. Riquet 1024

Nac.: Oriental

56) Cecilia LEMOS BENITEZ

Est. Civil: Soltera

Edad: 22 años

C.I.: No. 1.734.731

Dom.: Platero 3299

Nac.: Oriental

57) Mónica María BOGLIACINO CABRERA

Est. Civil: Soltera

Edad: 21 años

C.I.: No. 3.588.756-4

Dom.: Brandzen 1974

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

8506346

///...

///...

58) María Isabel HERNANDEZ CHAGAS

Est. Civil: Soltera

Edad: 26 años

C.I.: No. 1.588.233

Dom.: Gaboto 1389 Apto. 4

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

59) Laura RAVIOLI RODRIGUEZ

Est. Civil: Soltera

Edad: 24 años

C.I.: No. 1.742.003

Dom.: Felipe Cardozo 1621

Nac.: Oriental

60) María del Rosario RANINA DEL VALLE

Est. Civil: Soltera

Edad: 21 años

C.I.: No. 1.913.777-7

Dom.: Cno. Carrasco 4680

Nac.: Oriental

61) María Inés FONSECA RIVERO

Est. Civil: Casada

Edad: 29 años

C.I.: No. 1.395.173-5

Dom.: Ignacio Núñez 2352

Nac.: Oriental

62) Adriana Lourdes SANGUINEDO DIAZ

Est. Civil: Casada

Edad: 21 años

C.I.: No. 1.414.622-6

Dom.: Erevan 1828

Nac.: Oriental

63) Grisel Jacqueline GARRE CASTRO

Est. Civil: Soltera

Edad: 21 años

C.I.: No. 1.771.220-4

Dom.: Agraciada 4141 Apto. 506

Nac.: Oriental

64) Gretel Cecilia ARRARTE FARIÑA

Est. Civil: Soltera

Edad: 19 años

C.I.: No. 1.886.321

Dom.: Av. del Libertador 1708

BIOGRAFIC

8506346

11

///...

...///

Nac.: Oriental

65) Mónica Adriana RODRIGUEZ UBALDO

Est. Civil: Soltera

Edad: 19 años

C.I.: No. 1.360.187-0

Dom. Yaguarí 1917

Nac.: Oriental

66) Matilde Virginia PACHECO GARCIA

Est. Civil: Soltera

Edad: 19 años

C.I.: No. 1.696.214-9

Dom.: Saint Gabain 1603

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

67) Susana VIERA PLANAS

Est. Civil: Soltera

Edad: 21 años

C.I.: No. 1.827.400-7

Dom.: Pedro Vidal 2390 Apto.1.-

68) Rosana PRENEYRA

Est.Civil Soltera

Nac. Oriental

Edad 18 años

C.I 1.999.269

Dom. FRanzini 982

BIOGRAFICO

69) Ana Laura FARIAS TORRANO

Nac. Oriental

Est. Civil Soltera

C.I. 1.90..100-4

Dom. 18 de Julio 2343

Edad: 20 años

70) Adriana ARCIDIACO DE LEON

NAc. Oriental

Est. Civil Soltera

Edad 21 años

C.I. 3.695.510-1

Dom. Yaguarón 1404 Apto.11

71) Andrea BOGGIO TUTAGLIO

Nac. Oriental

Est. Civil Soltera

Edad 21 años

C.I. 1.319.367-6

Dom.Méndez Núñez 3171

8506346

12

///...

...///

72) Adriana Mireya CORTI USERA
Est. Civil: Soltera
Edad: 22 años
C.I.: No.1.523.048-2
Dom.: Gral. Gestido 2885
Nac.: Oriental
Ocupación: Estudiante del I.P.A.

73) José María GUTIERREZ BARTOLOTTI
Est. Civil: Soltero
Edad: 36 años
C.I.: No.3.117.906-0
Dom.: Colombes 418
Nac.: Oriental
Ocupación: Estudiante del I.P.A.

74) Fernando PITTA SARANTES
Est. Civil: Soltero
Edad: 23 años
C.I.: 1.728.665
Dom.: Guadalupe 2173
Nac.: Oriental
Ocupación: Estudiante del I.P.A.

75) Miguel CERESEDO FOLICIEWAK
Est. Civil: Soltero
Edad: 24 años
C.I.: No. 1.657.066-3
Dom.: Colonia 1569
Nac.: Oriental

76) Gonzalo MARTINEZ RODAS
Est. Civil: Soltero
Edad; 24 años
C.I.:No. 1.689.006 -7
Dom.: Br. España 2840
Nac. Oriental
Ocupación: Estudiante del I.P.A.

BIOGRAFICO
Conocimiento 4/6/86
(RO)

77) Ciro Jorge CROCE LOUNY
Est.Civil: Soltero
Edad: 23 años
C.I.: Carece
Dom.: Caracé 505 Apto. 301
Nac.: Oriental

8506346

013

///...

///...

78) José Carlos FERREIRA GONZALEZ

Est. Civil: Casado

Edad: 28 años

C.I.: Carece

Dom.: Arenal Grande 1953

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

79) Marcos Pedro GUTIERREZ RODRIGUEZ

Est. Civil: Soltero

Edad: 23 años

C.I.:No.1.733.769-4

Dom.: Libertad 2848

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante del I.P.A.

80) José Luis PITAMIGLIO NOES

Est.Civil: Soltero

Edad: 24 años

C.I.:No.3.113.672-1

Dom.: Molinos de Raffo 325

Nac.: Oriental

BIOGRAFICO
Consulmi 21/6/86

81) Daniel Washington MARTINEZ CAGIDE

Est. Civil: Soltero

Edad: 21 años

C.I.:No.1.866.148-6

Dom.: Matías Alvarez 3842

Nac.: Oriental

82) Gabriel Mario RETAMOSA PERTUSO

Est. Civil: Soltero

Edad: 21 años

C.I.:No.1.851.373-8

Dom.: Silvestre Blanco 2542

Nac.:Oriental

83) Shuber FONSECA BARBA

Est. Civil: Soltero

Edad: 20 años

C.I.:No.1.637.516

Dom.: Cap. Vidiela 5308

Nac.: Oriental

84) José PEREZ PENCO

Est. Civil: Soltero

Edad: 23 años

8806346

///...

///...

C.I.No. 1.331.906

Dom.: Leandro Gómez 2703

Nac.:Oriental

85) Julio César BOMGO ALVAREZ

Est. Civil: Soltero

Edad: 23 años

C.I.:No. 2.326.366-9

Dom.8 de Octubre 3152

Nac.: Oriental

86) Javier Antonio SUBNER MALAMUD

Est. Civil: Casado

Edad: 35 años

C.I.:No.1.153.688-6

Dom.: Miguel Barreiro 3236

Nac.:Oriental

87) Marcelo Daniel CERMINARO GUTELMAN

Est. Civil: Soltero

Edad: 18 años

C.I.:No.1.876.222-0

Dom.: Paraguay 1479

Nac.: Oriental

BIOGRAFICO
Conocimiento
27/6/86

88) Gino David GONIGLIO RAMOS

Est. Civil: Soltero

Edad: 20 años

C.I.:No.1.881.613

Dom.: Zapicán 2560

Nac.: Oriental

89) Gabriel COATES ALVAREZ

Est. Civil: Soltero

Edad: 22 años

C.I.:No. 1.269.392

Dom.: Pablo de María 975

Nac.: Oriental

Ocupación: Estudiante I.P.A.

90) Edgardo Eloy RUBIANES MANGINI

Est. Civil: Soltero

Edad: 29 años

C.I.: No.1.320.506

Nac.:Oriental

Dom. Carabelas 2938

8506346

615

...///

91) Edy Luigi MENDOZA
Est. Civil: Soltero
Edad: 24 años
C.I.: No.1.194.098-0
Dom.: Soriano 887
Nac.:Oriental

92) Nicolás Roberto DIGHIERO TABAREZ
Est. Civil: Soltero
Edad: 23 años
C.I.:No.1.266.803-0
Dom.: 26 de Marzo 1319
Nac.: Oriental

93) Gustavo Jorge SENCION IRRAZABAL
Est.Civil: Soltero
Edad: 26 años
C.I.:No.1.398.326-5
Dom. Tristán Narvaja 1447
Nac.:Oriental

94) Pedro Fernando HELGUERO PEREDO
Est. Civil: Soltero
Edad: 22 años
C.I.:No. 1.746.453-0
Dom.:A. Berro 1063
Nac.: Oriental

95) Gustavo Nelson OLMOS FLORES
Est. Civil: Soltero
Edad: 24 años
C.I.:No.1.701.931-1
Dom.: Mones Roses 6353
Nac.: Oriental

96) Sergio Carlos MONTIEL CORTAZzo
Est. Civil: Soltero
Edad: 25 años
C.I.:No.1.551.832-1
Dom.: Dr. Pena 5881
Nac.: Oriental

97) Julio Daniel BLANCO ZARATE
Est. Civil: Soltero
Edad: 24 años
C.I.:No.1.367.707-4
Dom.: Hocquart 1870

C16

8506346

///...

Nac. Oriental

98) Carlos Alberto TUTZO LOPEZ

Est. Civil: Soltero

Edad: 22 años

C.I.: No. 1.246.815-5

Dom.: E. Masculino 2591 Apto.7

Nac.: Oriental

99) Roberto Daniel CHAVES BARCOS

Est. Civil: Soltero

Edad: 22 años

C.I.:No.1734.069-9

Dom.: Gabriel Pereira 3260 Apto. 105

Nac.: Oriental

100) Mauricio Ben MILANO

Est. Civil: Soltero

Edad: 19 años

C.I.:No.1.965.332-9

Dom.: Aconcagua 5436 Apto.1

Nac.: Oriental

101) Aldo MAZZUCHELLI MARTINO

Est. Civil: Soltero

Edad: 23 años

C.I.No.1.474.391-9

Dom.: Arturo Prat 3785

Nac.: Oriental

BIOGRAFICO
Concil 27/6/86

102) Carlos Alberto BARCELO CANTONI

Est. Civil: Soltero

Edad: 20 años

C.I.No.2.981916-3

Dom. Batoví 2292

Nac. Oriental

103) Héctor Guzmán MONTAÑO LA CRUZ

Est. Civil: Soltero

Edad: 19 años

C.I.:No.139.084 Canelones

Dom.: Vecina 1904- Pando

Nac.:Oriental

104) José GRACIA IRRAZABAL

Est. Civil: Casado

Edad: 25 años

C.I.:No.1.238.191

8506346

017

///...

...///

Dom.: Cufré 2280

Nac.: Oriental

105) Guillermo Pablo PENADEZ CASTAIPERT

Est. Civil: Soltero

Edad: 23 años

C.I.:No.1.555.857-7

Dom.: Ellauri 460

Nac.: Oriental

106) Juan Antonio CIRIELLI VARELA

Est. Civil: Soltero

Edad: 24 años

C.I.:No.1.363.155-1

Dom.: Pando 2986

Nac.: Oriental

107) Felipe Andrés MONESTIER SENA

Est. Civil: Soltero

Edad: 21 años

C.I.:No.1.805.723-1

Dom.: José Benito Lanas 2716

Nac.: Oriental

108) Marcel SLAMOVITZ WEJUNSVERG

Est. Civil: Soltero

Edad: 21 años

C.I.: No.1.632.564

Dom.: Pagola 3316 Apto.504

Nac.: Oriental

109) Omar BERTRN WINS

Est. Civil: Soltero

Edad: 24 años

C.I.:No. 1.549.073-5

Dom.: Estivao 1565

Nac.:Oriental

110) Edgard Adolfo SENOIPN ARELLANOS

Est. Civil: Soltero

Edad: 22 años

C.I.:No.2.007.025-1

Dom.: Rivera 2248

Nac.: Oriental

111) Gonzalo Fernando MUJICA BEROIT

Est. Civil: Casado

8506346

118

///...

Edad: 29 años
C.I.:No.1.372.965
Dom.: Roca Fuerte 1495
Nac.: Oriental

112) Mauren Guadalupe VILLABONA
Est. Civil: Soltera
Edad: 27 años
C.I.:No.1.597.954-1
Dom.: Velsen 4474 Apto.2
Nac.: Oriental

113) Carlos FAVAL LACOSTE
Est. Civil: Soltero
Edad: 19 años
C.I.:No.1.479.095-5
Dom.: Pasaje 508 No.3240
Nac.: Oriental

(20) 27/6/86

Ferrastro

114) Pablo FERRASTRO VIÑAS
Est. Civil: Soltero
Edad: 21 años
C.I.:No.1.295.334-0
Dom.: Cno. Carrasco 4680 Apto.906
Nac. :Oriental

115) Gustavo Eduardo BERMUDEZ CANZANI
Est. Civil: Soltero
Edad: 22 años
C.I.:No.3.507.954-5
Dom.: Mallorca 4415 Apto. 702
Nac. Oriental

019/19

8506346

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13-NOV-985
Pasa a Biografías
No. de Orden 8506347

Comunicado del MLN (T) ante documento del PIT-CNT

La historia no se transa

Noviembre de 1985

LA HISTORIA NO SE TRANSA

Haciendo nuestras las palabras del documento de balance del PIT-CNT. "Hoy los trabajadores nos prestamos a discutir sobre el conjunto de nuestros problemas y de todo el país, luego de largos años de dictadura y persecución. Nos enfrentamos al 3o. Congreso con todo el bagaje de estos años de resistencia y habiendo jugado un papel protagónico en la reconquista de las libertades. Han sido años pautados por derrotas y victorias y hoy debemos hacer un balance y fijar las bases del desarrollo futuro de nuestras luchas". En el entendido de "que lo que sigue son, pues, consideraciones que nos aproximan a un balance sabemos que para la profundización del mismo será imprescindible un proceso de intercambio y maduración del que nos encontramos recién dando los primeros pasos", pero ante el hecho de que el MLN (T) sea la única organización política directamente aludida en dicho documento, nos obliga a realizar algunas precisiones, ya que se nos presenta en forma simplista como responsables del desencadenamiento de los hechos que condujeron al golpe de Estado. Entendiendo que esta polémica no se libra entre el MLN (T) y la Central de Trabajadores, sino que es una polémica entre tendencias que actuaron y actúan en el seno del movimiento sindical, pasamos a hacer la siguiente caracterización del entorno histórico.

Dice el Documento de Balance del PIT-CNT: "... al día siguiente del imponente paro general del 13 de abril"... "es que se produce el 14 de abril, las acciones del MLN contra miembros del Escuadrón de la Muerte, mencionados en las declaraciones del agente Bardesio, las represalias en que caen 8 militantes del MLN. No hay dudas que sus consecuencias fueron sumamente graves y que en el difícil panorama político institucional anteriormente descripto, se acelera el resquebrajamiento del status de la dictadura legal y el País se situó al borde del golpe de Estado".

Los elementos que en el Documento mencionado no se dicen:

EL MARCO INTERNACIONAL

BRASIL, 1964 - El Presidente Constitucional Goulart es derrocado por las FF.AA. con Castelo Branco a la cabeza.

BOLIVIA, 1971 - El General Torres es derrocado por militares derechistas.

URUGUAY, 1973 - Febrero: Comunicados 4 y 7. Pacto de Boisso Lanza. Junio: Disolución del Parlamento. Julio: Ilegalización de la CNT; Octubre: Intervención a la Universidad.

CHILE, 1973 - Junio: Intento golpista (tanquetazo). Setiembre: S. Allende Presidente Constitucional por la UP es derrocado y asesinado por las FF.AA.

ARGENTINA, 1976 - La Presidenta Constitucional I. Perón, es derrocada por el Gral. Videla al mando de las FF.AA. Argentina sufre la "Guerra Sucia".

5 PAISES, 5 REALIDADES, UN SOLO OBJETIVO

Derrocado en Vietnam, el Imperio procura asegurar el control de América Latina, imponiendo la Doctrina de la Seguridad Nacional para impulsar su política económica, defender sus intereses y hambrear nuestros pueblos.

LA ESTRATEGIA DE LAS FF.AA. PARA EL URUGUAY, según ellas mismas confesaron.

PLAN DE GUERRA DE LAS FF.AA. ELABORADO EL 9.9.71 (7 meses antes del 14.4.72).

"312 - Es a partir del 9.9.71 en que el Poder Ejecutivo decreta la intervención de las FF.AA. y les encomienda la planificación, ejecución y conducción de las operaciones destinadas a eliminar las actividades subversivas, que el comando militar define su estrategia y objetivos.

7 OBJETIVOS EN TOTAL, SE FIJARON LAS FF.CC. A SABER:

Primer Objetivo: Brindar las condiciones de Seguridad necesarias para la normal realización de las elecciones nacionales. Actitud estratégica: "defensiva".

Segundo objetivo: Asegurar la regular transmisión del mando al nuevo gobierno electo por la ciudadanía y acelerar la organización y preparación de las FF.CC. para la lucha antisubversiva.

Tercer Objetivo: Lograr que la Justicia Militar asuma jurisdicción en los delitos de subversión y, en función de la preparación y aptitud para la lucha antisubversiva, iniciar cuanto antes las operaciones ofensivas. Actitud estratégica: "ofensiva".

Cuarto Objetivo: Destrucción del aparato militar sedicioso. Actitud estratégica: "ofensiva".

"Quinto Objetivo": Neutralización de factores colaterales y conexos que crean el ambiente propicio para el desarrollo de la subversión (desorden administrativo, delitos socio-económicos, corrupción pública, etc.). Actitud estratégica: "ofensiva".

Sexto Objetivo: Neutralización del aparato político de la subversión y su acción en los frentes de masas. Actitud estratégica: "ofensiva-defensiva"..

- Comienzo de la acción: febrero de 1973.
- Inocuización del frente político, proscribiendo sus actividades y disolviendo el Parlamento, en virtud de su grado de infiltración.
- Inocuización del frente sindical, disolviendo las organizaciones infiltradas, eliminando la acción de los dirigentes marxistas y las huelgas políticas.
- Inocuización del frente estudiantil, interviniendo la enseñanza en todos sus niveles.
- Inocuización final del frente político, poniendo fuera de la ley al PC, PS y demás grupos marxistas.

Séptimo Objetivo: (en evolución): Brindar seguridad al desarrollo nacional, coparticipando en la elaboración y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y sus programas sectoriales.

(del libro "LA SUBVERSION" de las FF.AA. - Pág. 364/65).

¿COMO SE SITUA EL PAIS AL BORDE DEL GOLPE DE ESTADO?

1964 - Reunión de golpistas (Pacto de la Buseca). CNT se prepara para la lucha contra el golpe de estado. Consigna: SOLUCIONES SI; GOLPES NO.
- "... cuando nosotros en junio del 64, recogíamos la voluntad del pueblo de luchar contra el golpe de estado y llamamos al pueblo a combatir la regresión en los terrenos, inclusive la lucha armada ¿éramos aventureros? ¿negábamos nuestros puntos de vista? Evidentemente no." (R. Arismendi en su libro "MARX Y LOS DESAFIOS DE LA EPOCA y cinco trabajos más". reeditada en OCTUBRE de 1985)

1966 - Reforma Naranja (Institucionalización del "golpe legal").

1967 - Pachecato. Ilegalidad de los grupos políticos; clausura de prensa.

1968 - Devaluaciones. Infidencia de J. Batlle, Medidas Prontas de Seguridad. Militarización bancarios y Entes Estatales. Ceración de la COPRIN (Congelación de precios y salarios). Represión abierta contra el pueblo. Asesinatos de estudiantes. Descubrimiento de actividades de la CIA en el país. Clausura de periódicos. Prohibición de palabras y películas. Los trabajadores comienzan a conocer los cuarteles antes que los tupamaros.

1969 - Intervención del Frigorífico Nacional. Huelga y militarización de la Policía. Despidos de obreros en la Carne.

1970 - Intervención de la Enseñanza. Denuncia de torturas en el Parlamento. Proyecto de Ley de Seguridad del Estado. Huelga en Salud, TEM, Bebida, Suspensión de garantías individuales. Gutiérrez Ruiz (luego asesinado) denuncia la detención de 7.000 personas, por razones político-sindicales.

1971 - 6.000 desocupados en la industria frigorífica. Creación del ESMACO y del SID. Se decretra Registro de Vecindad. Elecciones fraudulentas.

1972 - De noviembre del 71 a marzo del 72, se producen 52 atentados de grupos de extrema derecha (en 1 día solo: 13 atentados). SEREGNI: "En el Uruguay de hoy los cuarteles se convirtieron en cárceles; las iglesias son allanadas, los sacerdotes detenidos..." (Muerte de Ibero Gutiérrez).

1973 - La vieja dirigencia sindical pretendía organizar el 1o. de Mayo así: "... como una manifestación de alegría y optimismo". "El desfile comenzaría con una banda de músicos, seguidos por un grupo de caballería gaucha y 6 tractores. Más atrás, 500 niños de escuela vestidos de túnica y moña; luego los jubilados. Al final, los sindicatos; estos llevarían carros alegóricos alusivos a las distintas profesiones representadas".
Las cárceles estaban llenas de presos sociales torturados. La lucha de las bases, a través de la Tendencia Combativa y Corriente impidió y modificó ese 1o. de Mayo.

La cronología de la escalada de violencia represiva es elocuente. Los hechos de abril de 1972 se inscriben en este proceso como un hecho más en la lucha de clases desatada, y no fueron de ninguna manera determinantes de la evolución global que conducía al país, en forma meditada, de acuerdo al Plan de las FF.AA., hacia la dictadura militar.

Es más si atendemos a los acontecimientos posteriores, vemos que las FF.AA. cumplieron paso a paso el Plan que se habían propuesto y fueron abordando de a uno los objetivos que se habían planteado, dentro de los cuales el primero que respondía a una estrategia ofensiva, era la derrota de los grupos armados. Luego pasaron a la destrucción de las instituciones, del movimiento popular y sindical, los partidos políticos, empezando por los de izquierda. Y si el golpe se demoró más, fue precisamente por la movilización popular en todos los terrenos y con todos los métodos de lucha. El fin de esta guerra contra el pueblo era, como lo comprobamos en carne propia, la aplicación de una política de explotación, hambreamiento y degradación de los trabajadores.

Pensamos que el pasaje citado del Documento del PIT-CNT expresa una interpretación equivocada de la historia. Interpretación errónea que nos debe preocupar, puesto que este tipo de equivocación se repite tozudamente, y un error similar tuvo consecuencias trágicas para nuestro pueblo.

La vieja dirigencia emitió un comunicado en el que expresaba "identidad" de objetivos de la Central con los planteados en los comunicados 4 y 7, recibiendo una respuesta contundente: más allá de los objetivos, las instituciones (militar y sindical) son irreconciliables. ¿No fue esta respuesta suficientementg clara?. Evidentemente no, ya que el centro de la agitación táctica se refería a la "... renuncia de Bordaberry, representante de los sectores más corruptos de la rosca", que "... intentaban torcer el camino patriótico y progresista trazado por los militares en Febrero de 1973", y se pedía en consignas... "Como en Portugal, gobierno cívico-militar".

Nosotros también entendemos que "... el programa de los comunicados 4 y 7 no es levantado por soldados rebeldes ni en el marco de una situación revolucionaria de masas. Por el contrario son generalidades programáticas, enunciadas por los mismos jefes que venían llevando a cabo la represión contra el movimiento popular desde el año 72. Y esto en el marco de una ofensiva contra el movimiento popular que puso a disposición de estos mandos, a través de la Ley de Seguridad del Estado, el estado de guerra interno y la suspensión de garantías individuales, el conjunto de los medios jurídicos para lanzarse a esta ofensiva. Citamos a "El Popular" del 11.2.73. "... Pensamos que es razonable que las FF.AA. que no se consideran una "simple fuerza de represión y vigilancia", quieran dar su opinión, sobre la problemática del país Y si hay una realidad que debe ser cambiada y las FF.AA. no quieren ser el brazo armado de grupos económicos que pretendan apartarlas de sus fines, es imprescindible que se conozca su pensamiento... "El Popular" desarrolla largamente luego "el porqué le parecen en general positivos los documentos de las FF.AA.".

El elenco de los oficiales cuatroysietistas tiene muy poco que ver con los "obreros vestidos de uniforme". Son Alvarez, Cristi, Chiappe Posse, Vadora, Zubía, Queirolo, Ballestrino, Boscán, Márquez, Bolentini, Paladino, González Ibargoyen, Perez Caldas, etc., etc.. Son los mismos que encabezarían el golpe de 1973 y el largo ciclo de la dictadura.

Terminamos reafirmando nuestro compromiso en la lucha por una Central clasista, unitaria y combativa. Entendemos que hoy no es el momento de discutir los hechos como los analizados en el documento. Los mismos están muy cerca, muy calientes, como para poder verlos con la perspectiva histórica necesaria. Dichos hechos necesitan ser discutidos en unidad "porque los problemas a los que se enfrenta nuestro país hoy son de la misma naturaleza estructural de hace 12 años; son el problema de la tenencia en pocas manos de la tierra; de la extranjerización de la banca y el comercio exterior; de la paralización de la industria y el estancamiento productivo; del sometimiento al imperialismo y al FMI. De nada sirve hoy despuntar discusiones entre las filas del pueblo, cuando el enemigo principal son los ricos, los norteamericanos y sus aparatos represivos.

No es el momento de entretenernos en discusiones históricas; pero eso sí, no se pueden lanzar algunos hechos y ocultar los más importantes. La Historia no se puede mutilar ni transar.

UNIDAD, SOLIDARIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA

HABRA PATRIA PARA TODOS

FRENTE SINDICAL – M.L.N. – 26 DE MARZO

Multitudinario acto de los trabajadores

Convocado por el PIT-CNT, el viernes 8, y luego de multitudinarias concentraciones previas en distintos puntos de la capital, se realizó un acto en la explanada del Palacio Legislativo donde el dirigente textil Thelman Borges y Pablo Cayota, de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU) dieron lectura a sendas proclamas.

Esta jornada se cumplió en el marco de las movilizaciones efectivas para los problemas que los aquejan.

Thelman Borges, integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT hizo referencia al diálogo nacional indicando que pese a su suspensión "junto a nuestra movilización por los derechos democráticos insistiendo en la necesidad del dialogo".

Respecto a los hechos que acaecieron como consecuencia de la ocupación del IPA que motivó la interpelación al ministro Manini, el dirigente sindical advirtió que "si se quiere pacificación el Ministro debe renunciar".

La proclama leída, culminó con una exhortación a "buscar la justicia social para avanzar por los senderos artiguistas".

Previamente, Pablo Cayota, aludiendo a los recortes presupuestales aplicados por el Poder Ejecutivo señaló que "el gobierno redujo a la cuarta parte lo solicitado", agregando que el presupuesto es continuista " porque no manifestó cambios respecto al de la dictadura".

En ese mismo día, todas las ramas de la enseñanza pública y privada realizaron un paro nacional de 24 horas, efectuándose una "Marcha Por la Educación Del Pueblo" que partió desde distintos puntos del interior de la República, confluyendo en la Explanada de la Universidad, para posteriormente encaminarse al Palacio Legislativo donde se llevó a cabo el acto.

A la plataforma del PIT-CNT, la CSEU, convocante del paro, agregaba la aprobación de un presupuesto justo, la renuncia del CODICEN y del Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos.

001/1

Archivado 11-6-96 PROCESADO (FG)

8506347

...io, durante la primer sesión en más de

...berse registrado así como medir la calidad de los datos, utilizándose para ello un cuestionario que contiene algunas de las preguntas del Censo.

Serán encuestados a través de esta nueva instancia 6.006 hogares particulares, los que han sido seleccionados al azar en todo el país, y de los que los encuestadores esperan su mas amplia colaboración.

ARCHIVO

Comunicado de prensa

Organizaciones de derechos humanos se pronuncian sobre el informe final de la Comisión parlamentaria sobre desaparecidos

Ante el Informe final de la Comisión parlamentaria sobre desaparecidos, se han pronunciado SERPAJ, IELSUR y Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, en un comunicado de prensa que brindamos textualmente a continuación.

La Comisión parlamentaria, investigadora sobre los detenidos - desaparecidos dio por terminada su labor, elevando a la Cámara de Diputados el respectivo informe. Ante ello, Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, SERPAJ y IELSUR expresamos:

Oportunamente luchamos por la formación de una comisión investigadora parlamentaria, en el entendido de que los delitos denunciados afectaron a toda la sociedad, por lo que competía a los representantes de la soberanía popular su investigación y denuncia. Teniendo en cuenta además que se trataba de delitos cometidos clandestinamente, su esclarecimiento no podía quedar librado exclusivamente a las víctimas o sus familiares.

La comisión parlamentaria conllevaría que en el ámbito adecuado se produjera el juicio moral y político a la dictadura militar, responsable de terrorismo de Estado por más de una década.

Hoy entendemos:

1°) Que la labor de ocho meses de la Comisión merece serios reparos. No se le otorgaron facultades especiales para investigar sino que actuó como mera receptora de testimonios. Estos no fueron confrontados para su verificación ni con examen de los lugares descriptos, ni con declaraciones ante la Comisión de las personas acusadas. Es más, ningún acusado fue citado a declarar, ni aún aquellos mencionados por decenas de testigos y considerados "implicados" por la propia Comisión. A partir de los testimonios espontáneamente prestados –y que en su mayoría ya conocían los organismos de DDHH y Familiares, no se profundizó en la investigación.

2°) Que si bien el secreto sobre los delitos denunciados es comprensible y deseable en tanto dura la investigación, no lo es para el informe final. Por el contrario, el Poder Legislativo es ámbito idóneo para una exposición de los mismos, realizada con la seriedad y el nivel que merecen, y significaría una oportunidad de docencia en materia de DDHH.

3°) Que lamentablemente el Poder Legislativo no consideró el proyecto de ley que otorgaba facultades especiales al Poder Judicial, que le permitieran cumplir eficazmente su labor, de acuerdo a lo resuelto en la CONAPRO el 26 de octubre de 1984. Si bien tal omisión no es de responsabilidad exclusiva de la Comisión, la propia tarea que le fuera encomendada hacía suponer que demostraría mayor sensibilidad e iniciativa al respecto.

4°) Nos parece arbitrario y contradictorio con los demás numerales, el punto 6 del Informe Final, donde se expresa que "la Comisión no puede concluir que estas irregularidades sean imputables a decisiones orgánicas".

La Comisión recibió innumerables testimonios de los que ciertamente pudo inferir la existencia de decisiones orgánicas que institucionalizaron los delitos. Subrayamos algunos ejemplos:

–en la desaparición del maestro Julio Castro se dan las circunstancias de: participación de integrantes del SID en el secuestro; reclusión en una cárcel clandestina; falsa información del Ministro de RREE en connivencia con la dictadura argentina, etc.

–en el secuestro en Bs. As. y traslado a Uruguay de 22 personas, citado por el mismo Informe de la Comisión, participaron altos oficiales; los detenidos son trasladados en un avión de la Fuerza Aérea; las FF.AA. emiten un falso comunicado y se procesa a los detenidos por delitos no cometidos, imponiéndoles un único defensor de oficio.

–en numerosas denuncias recibidas por la Comisión, aparecen involucrados altos jerarcas de las FF.AA. así como organismos de inteligencia militar directamente dependientes de los mandos superiores.

–la Comisión recibió testimonios de gran cantidad de ex presos político –que convivieron con los desaparecidos–, todos los cuales fueron sistemáticamente torturados en diversos centros de detención, en distintas épocas y lugares del país.

Es imposible pensar que en una institución con estructura orgánica rigurosamente jerarquizada como son las FF.AA., se den estos hechos sin autorización ni conocimiento de los mandos. Ello fue reconocido por la propia Comisión que en el preámbulo del informe expresa, entre otras afirmaciones concordantes:

"Muchos fueron víctimas de la brutalidad de un proceso que pretendió con el uso de las torturas, los secuestros, las desapariciones y las muertes, revertir el orden y cambiar un estado de Derecho por un régimen de terror".

La responsabilidad institucional también fue reconocida por la Comisión en un punto del informe que afirmaba: "En lo referente a las causas que motivaron estas desapariciones, esta Comisión entiende que las mismas fueron la persecución política llevada a cabo por un aparato represivo de las FF.AA. en los años en que detentaron el Poder, aunque algunas veces parece claro además del anteriormente mencionado, otros motivos que van desde el chantaje y la venganza, hasta el más cruel sadismo por parte de los ejecutores de dicha política represiva".

Inexplicablemente ese artículo fue modificado para expresar lo contrario, en la última sesión de la Comisión, quedando con un contenido que no se compadece con la realidad expuesta al examen de la Comisión y con lo que ella misma asevera.

Así el Parlamento está dejando pasar la oportunidad de señalar un hecho muy importante para la vida futura del país: la necesidad impostergable, para consolidar la democracia, de sanear las FF.AA. como institución.

Hoy el tema se centra en la actuación futura de la Justicia. Sabemos que se intenta invalidarla reclamando competencia para los tribunales militares por delitos de lesa humanidad (lo cual sería desconocer el art. 253 de la Constitución)

Reiteramos una vez más que se hace imprescindible que el Poder Legislativo demuestre su voluntad política de que se haga justicia, derogando disposiciones que bajo el pretexto de secreto militar o de seguridad amparan la impunidad, y dotando al Poder Judicial de todas las facultades necesarias para que pueda actuar en forma eficaz.

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos - Desaparecidos
Servicio Paz y Justicia
Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay

"LA HORA" - 13/11/85

PAG. 5

001/1

JUNTA DE ... SU JEFE
SERV... FF.AA.
... 13-11-985
Para a Carp. Desparecidos
... 8506348

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13-NOV-985
Pasa a Archivo
No. de Orden

Los muertos piden audiencia

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas argentinas derrocan a María Estela Martínez de Perón y asumen el poder.

Implantan un régimen de terror mediante secuestros, torturas y muertes prácticamente indiscriminados:

"Todos caían en la redada: dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, muchachos que habían sido miembros de un centro estudiantil, periodistas que no eran adictos a la dictadura, psicólogos y sociólogos por pertenecer a profesiones sospechosas, jóvenes pacifistas, monjas y sacerdotes que habían llevado las enseñanzas de Cristo a barriadas miserables. Y amigos de cualquiera de ellos, y amigos de esos amigos, gente que había sido denunciada por venganza personal y por secuestrados bajo tortura" ("Nunca más", publicación de la Comisión nacional sobre la desaparición de personas –CONADEP– páginas 9/10).

De esta Argentina bajo el terror iban a ser víctimas, el 18 de mayo, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

El 22 de abril de 1976, a las 8 de la mañana, el peón de la estancia Aguiar, Pedro Artigas Moreira Viera, ve flotar en el agua, en la playa Caracol, a la altura de la laguna Garzón, el cadáver de un hombre. Está desnudo, con las manos y los pies atados y una venda sobre los ojos; presenta fracturas de miembros y mutilaciones y sus manos no presentan las señas que dejan habitualmente los trabajos manuales.

"En la totalidad de los secuestros se privaba de la visión a las víctimas... Los elementos empleados a tal fin eran vendas o trapos que los propios captores traían consigo o prendas de vestir de las víctimas, tales como camisas, pullóveres, camperas, etc., o sábanas, toallas, etc." ("Nunca más", página 24).

El periodista Floreal Bentancur, de El País, llevó consigo la venda y la entregó a la Jefatura de Policía de Montevideo.

El mismo día, a 10 kilómetros del primero, y a la altura de la laguna de Rocha, aparece el segundo cadáver, que es una mujer morocha, de unos 1 metro 60 centímetros de altura, con huellas de golpes, fracturas y ataduras, características que se repetirán en todos los cuerpos encontrados. Tenía las uñas de las manos pintadas de un color rojo oscuro y había sido encapuchada y violada.

Fue hallado el cadáver por pescadores de la zona, y su muerte se fijó en unos veinte días atrás. La Policía Técnica de Montevideo obtuvo las impresiones digitales de por lo menos cuatro dedos de una de sus manos.

El diario El País publicó la fotografía de la mujer muerta, para demostrar su origen "asiático".

El mismo 22 de abril, a las 17 horas, se encontró un tercer cadáver, muy cerca del primero, a la altura de la laguna Garzón, en aguas oceánicas. Pertenecía a un hombre de unos 30 años, con un trozo de tela aún atado a una de sus manos, y también se estableció la fecha de su muerte en, unos veinte o treinta días antes.

Al día siguiente, el 23 de abril de 1976, a las seis y media de la mañana, Luis Mario Sosa, trabajador rural residente en la zona de la playa El Caracol, encuentra el cadáver de un hombre de unos 30 años, al que le falta una mano.

El mismo día un avión militar invista el quinto cuerpo. Es un hombre joven, con los mismos rastros que los anteriores, y que tenía puesto algo semejante a un chaleco.

Los cinco cadáveres son objeto de autopsia, y la Policía Técnica obtiene huellas digitales completas de varios dedos de dos de los hombres. Son expuestos en el cementerio de Rocha, donde la prensa fotografía los féretros.

El 1° de mayo, en la playa La Esmeralda, a unos veinte kilómetros de Castillos, el aficionado a la pesca Elbio Amaral Viera descubre, semienterrado en la arena, el cadáver de un hombre de unos 40 o 50 años, corpulento, con poco pelo, que tiene atado el pie izquierdo con un lienzo y una de sus muñecas con un trozo de nylon; sus manos no tienen uñas. En este caso se establece que la causa de la muerte fueron los golpes.

Hasta aquí, las autoridades insinuaron que los muertos eran de origen asiático; pero el séptimo cadáver, hallado el 9 de mayo, hizo definitivamente imposible esta hipótesis. Era una mujer de raza blanca, también maniatada y con signos de mutilaciones; el anverso de sus manos había sido quemado con colillas de cigarrillos, había sido violada y baleada. Era hermosa, de unos 30 años, pecosa, pelirroja y tenía uñas de manos y pies arregladas y pintadas con mucho cuidado. Fue encontrada por el barco de pesca "Reymar", a cargo de Víctor Pérez Pérez, cerca del banco Arquímedes, 10 millas al sur de La Floresta; y como su fallecimiento no databa de más de dos días, se obtuvieron impresiones digitales completas. Intervino el Juzgado Letrado de Instrucción de 5° turno, a cargo de esa época del Dr. Milton Cairoli, y la fotografía de la mujer fue publicada por El Diario en lugar destacado en sus ediciones del 11 y 12 de mayo de 1976.

El octavo cuerpo es encontrado también en el mar, cerca del Pontón de Recalada, y corresponde a un hombre de unos 35 años, con un tatuaje en un brazo en forma de corazón, con dos iniciales en el centro, las letras F. A., de cabello castaño.

Se le toman impresiones digitales de cuatro dedos. Ha sido violado y objeto de terribles castigos; al ser sacado del agua presenta coágulos de sangre en la nariz.

Es hallado por el pesquero "Samarang", a cargo de Cándido Domínguez; interviene el Juzgado Letrado de Instrucción de primer turno, siendo juez el Dr. Waldemar Burella, y se establece que la muerte databa de 15 días.

"A Floreal lo mataron. Todavía no se ha esclarecido cómo ni cuándo. Por noticias periodísticas cuyo título rezaba "Cadáveres en el Uruguay", la familia tomó conocimiento de ello. Uno de los ocho cuerpos encontrados en el Río de la Plata, sobre la margen uruguaya, pertenecía a Floreal Avellaneda. Las fotografías tomadas por la policía son espeluznantes" ("Nunca más", página 325).

No obstante, el 22 de mayo de 1976 los diarios de la época mencionan que en Buenos Aires el militante de izquierda Juan Carlos Godoy Alvarez denuncia a la Justicia Federal que el muerto podría ser su hermano César Godoy Alvarez, por el tatuaje.

Los cadáveres noveno y décimo fueron encontrados en Colonia, y han tenido últimamente mayor notoriedad. El primero aparece el 17 de mayo, atado por la cintura con un alambre a un bloque de cemento, con signos de haber sido maniatado. El último vestía pantalones vaquero y tenía un buzo o pullover beige, y es uno de los pocos de quien se afirma que murió por asfixia por inmersión. Fue encontrado por la esposa de un pescador, María Roqueta de Velázquez, en Paraje Arenisca; aparentaba tener 30 años y se estableció su muerte en 30 días atrás.

Los meses y los años pasaron, y siguieron apareciendo cadáveres. Ya no fue posible atribuir la matanza a barcos piratas, o motines a bordo, historias de Salgari que cedan paso a "...la mente febril de algún novelista de la serie negra", como se dijo en "El Diario" del 26 de abril de 1976.

CONCLUSIONES

Todos los cadáveres pueden y deben ser identificados. Nuestro país no puede albergar en su tierra a muertos cuyo nombre desconoce, lejos de sus familiares y allegados, víctimas de delincuentes poderosos que permanecen impunes y representan un peligro para la humanidad, teniendo como tienen nuestras autoridades judiciales la posibilidad y aun la obligación de esclarecer los crímenes cometidos.

Existen huellas dactilares que, según se informó oficialmente, fueron enviadas a Interpol en París, para su distribución en copias a ciento veintitrés países. Es posible que las mismas hayan sido remitidas a la Argentina; en tal caso, sería conveniente saber si dichas huellas fueron cotejadas con las de los "desaparecidos" de la época. Y si el juego de huellas dactilares no apareciera recibido por la Argentina, o se hubiera extraviado, o también hubiera "desaparecido", sería necesario enviar nuevamente otro juego de copias.

Pero el séptimo cadáver, la mujer pecosa y pelirroja de treinta años de quien se publicó en nuestra prensa una fotografía, no puede demorar en ser identificado, informándose sin más dilaciones a las autoridades argentinas y a los familiares de los "desaparecidos".

Pero aun los cadáveres enterrados en Rocha y en otros cementerios de nuestro país, tienen mucho que decir sobre quiénes fueron y cómo murieron; desde hace casi diez años aguardan el momento de poder hablar, a través de la ciencia y tener su día en el Tribunal, para señalar a sus asesinos.

"Los muertos no hablan", dice LeMoyne Snyder en Homicide Investigation, página 371. "Demasiado a menudo esto es verdad. Cuánto hablen puede estar en proporción directa con el cuidado, diligencia y concienzudo esfuerzo que los investigadores y técnicos de laboratorio pongan en la investigación. A veces los muertos devienen verdaderamente elocuentes.' A medida que avance la ciencia de la investigación de homicidios, los muertos hablarán más y más".

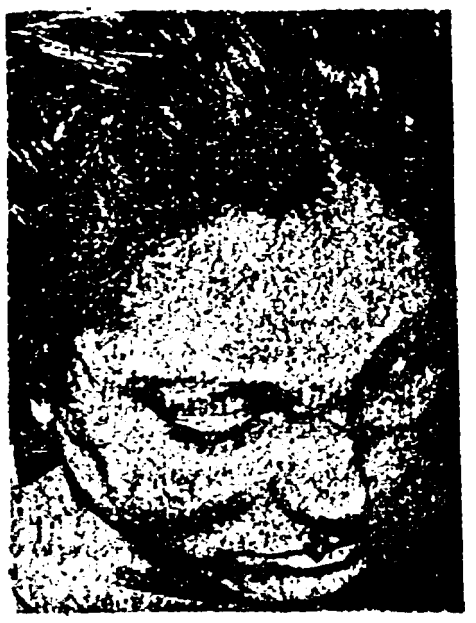

Fotografía del rostro del séptimo cadáver publicada en "El Diario" del 12 de mayo de 1976.

COMO LEER COMUNICADOS OFICIALES Y LIBROS QUE DENUNCIAN CRIMENES

El 24 de abril de 1976, cuando se habían encontrado sólo los cinco primeros cadáveres, el Comando General de la Armada emitió un comunicado que reproducimos a continuación, textualmente, aunque intercalando nuestros comentarios y transcripciones aclaratorias.

"El Comando General de la Armada hace saber a la población que los cinco cadáveres aparecidos en la costa del Departamento de Rocha son presumiblemente de nacionalidad china u otro país asiático" (sic).

La palidez y la desfiguración de los rasgos son características de los ahogados y de cadáveres que han permanecido mucho tiempo en el agua (Le Moyne Snyder; Homicide investigation, páginas 224 y 227).

"...que estuvieron en el mar entre 20 y 30 días...".

No hay regla fija para determinar con exactitud cuánto tiempo ha estado un cuerpo en el agua. (Le Moyne Snyder, página 224).

"...por lo cual son totalmente inidentificables".

Grave error. Nuestra Policía Técnica lo demostró, obteniendo huellas digitales verificables de una mano de la mujer y de varios dedos de dos de los hombres. Aún cabe examinar los huesos, que pueden presentar fracturas que los individualicen; se recordará la identificación del cadáver de Mengele a través de una fractura, a varios años de su muerte. Finalmente, aún debería examinarse con la ayuda de un odontólogo experto, las dentaduras de los cadáveres. Si existe un buen trabajo de reparación dental, "es más que probable que el dentista que hizo el trabajo tenga un diagrama dental completo del sujeto en sus archivos. Si así ocurriera, una identificación completa y exacta podría ser realizada" (Le Moyne Snyder, página 66).

"Que presentan señales de violencia y tienen las manos atadas a la espalda".

No todos los cadáveres tenían las manos atadas a la espalda, aunque todos evidenciaban haber sido maniatados. A uno le faltaba una mano.

"Se presume que fueron arrojados al mar desde algún barco".

Según "Nunca más", Informe de la Comisión Nacional de Desaparecidos de la Argentina, muchos detenidos fueron lanzados al mar, luego de ser adormecidos con una inyección de pentotal, desde aviones Hércules de transporte que todas las noches salían de Campo de Mayo entre las 23 o 24 horas, para regresar entre la 1.00 y la 1.30 de la madrugada. (páginas 235/236.)

"Las mencionadas puntualizaciones se efectúan a fin de evitar distintos comentarios que en casos de esta naturaleza se generan fácilmente, conduciendo a conclusiones erróneas a la población".

Pero también el libro del ex marinero Daniel Rey Piuma "Los crímenes del Río de la Plata", ediciones "El Cid", Córdoba, 1984, contiene errores.

Su autor admite la versión oficial de que todos los muertos estaban maniatados; cree, con el Comando General de la Armada, que sólo se pueden tomar impresiones digitales dentro de las 48 horas de la muerte –lo que nuestra Policía Técnica reveló como erróneo– y que sólo se obtuvieron impresiones digitales "De una chica aparecida en 1976" (página 63); cree a pie juntillas la teoría del Comando General de la Armada de que los cadáveres eran –y son– inidentificables, a los diarios de la época, diciendo que "...se montó todo un aparato periodístico para informar que los cadáveres eran de raza asiática", y que "la prensa se remitió a reproducir íntegros los comunicados de la Prefectura y a tejer muchas historias de barcos fantasmas" (páginas 62 y 63). Aunque el diario "El País" sostuvo, con muy poca fuerza de convicción, la teoría de los "asiáticos", exhibiendo sun una fotografía nada convincente de la primera mujer hallada, "El Diario" afirmó la posible conexión de los cadáveres con los crímenes de la "AAA". Aún, el 23 de abril dio la noticia de que "altos voceros de la Subprefectura de La Paloma (teniente San Martín), descartaban la hipótesis de que los muertos fuesen asiáticos; y publicó, exhortando públicamente a su identificación, la fotografía del rostro de la segunda mujer hallada en nuestras costas, en su ejemplar del 12 de mayo de 1976.

001/1

E - 0034 -

Militares y policías acusados de graves crímenes

La semana pasada la Comisión Investigadora sobre la desaparición de personas de la Cámara de Diputados produjo su informe del que resultan testimonios de la *desaparición de ciento sesenta y cuatro personas y los nombres de varias decenas* de acusados de responsabilidad en la desaparición de las víctimas, así como de cómplices y encubridores de los responsables.

Del *extenso material* (son decenas de legajos) *hemos extraído* esta lista de acusados prácticamente completa, por más que por lo arduo de la tarea de búsqueda pueda haberse cometido alguna omisión que repararemos apenas la constatemos.

A los sesenta y un nombres a que alude la introducción al informe hemos sumado algunos otros que surgen denunciados como torturadores o cómplices y/o encubridores, aclarando al costado los datos de que se dispone.

obvio es decir que no todos los nombres están completos ni las responsabilidades e identidades perfectamente determinadas, puesto que el informe es solo la base para la investigación que deberá realizar la justicia penal.

Los acusados son:

Tte. Cnel. OCTAVIO GONZALEZ.	Jefe del Departamento III del SID
Tte. Cnel. RODRIGUEZ.	Miembro del Dpto. del SID (A) OSCAR I
Cap. JOSE R. ARAB.	Miembro del SID
May. ALFREDO LAMY	Miembro del SID
May. MIRALLES	Miembro del SID (A.) Turco
Cap. CASAS	Miembro del SID (A.) Alemán
Cap. MENOTTI ORTIZ	Miembro del SID
Cap. PEDRO MATTOS	Miembro del SID (A.) Burro
Cap. de Granad. RICARDO MEDINA	Miembro del SID
Cap. VAZQUEZ	Miembro del SID
Cap. SASSON	Miembro del SID
May. ENRIQUE MARTINEZ	Miembro del SID
May. MANUEL CORDERO	Miembro del SID
Cnel. BALLESTRINO	Vinculado al caso Soca y desapariciones en el Uruguay.
Gral. NUÑEZ	Vinculado al caso Soca.
Cnel. FONT	Miembro del SID
Ctan. de Navío VOLPE	Miembro del SID
Cmte. SOMMA	Vinculado al caso Soca
May. JOSE AGUSTIN BANDEAU	
Of. ZABALA	Miembro de la Policía en Comisión en el SID
Tte. 1o. MELCHOR MAURENTE	Miembro del SID
Subcomisario FONTANA	De Inteligencia Policial, oficial a sus órdenes habría secuestrado a Elena Quinteros.
BRONCINI	De Inteligencia y Enlace Dpto. 5, secuestrador de Elena Quinteros.
DALPER	Secuestro de Elena Quinteros
Sub-Com. MARQUEZ	Inteligencia y Enlace (secuestro Quinteros)
Gra. AMAURY PRANTL (Fdo)	Jefe del SID. Organizó secuestros en Brasil.
ANIBAL GORDON	Miembro del SIDE de Argentina
May. JORGE SILVEIRA	Secuestros en el exterior
May. JOSE NINO GAVAZZO	Secuestros en Bs. Aires, torturas y desapariciones en la casa de Pta. Gorda.
Cnel. GONZALEZ ARRONDO	Jefe de la OCOA.
Otto GOSBEILER	Represor argentino.
Cabo ERNESTO SOCA	Miembro del SID (A.) Drácula.
Sgto. DANIEL FERREIRA	Miembro del SID.
Cabo SILVA	Miembro del SID (A.) El Musculoso.
Cabo JULIO CASCO	Miembro del SID (A.) El Tuerto.
Cabo DE LOS SANTOS	Miembro del SID (A.) Delón.
Cabo RAMON DIAZ	Miembro del SID (A.) Boquiña.
Sgto. VELAZQUEZ	Miembro del SID (A.) El Viejo.
Cabo CHINEPPE	Miembro del SID (A.) Pinocho.
ERNESTO RAMA	Miembro de la OCOA.
Tte. SILVERA	Vinculado a la desaparición de Horacio Gelós Bonilla en 1976 estaba en Maldonado.
Sgto. BARRIOS	Vinculado al caso Gelós Bonilla..
EDUARDO GALEANO CONDE	Del FUSNA - Traslado de gente de Bs. Aires.
Tte. ENRIQUE RIVERO	Vinculado a caso Chávez Sosa de la Fuerza Aérea - Después Capitán en el penal de Libertad.
ALEJANDRO LOPEZ	Alférez en Boisso Lanza en 1976 - Vinculado al caso Chávez Sosa.
Cnel. ARREGUI	Presidente del Supremo Tribunal Militar.
JUAN MA. BORDABERRY	Jefe del Estado Mayor Conjunto.
Cnel. FEDERICO SILVA LEDESMA	Comandante en Jefe del Ejército.
Brig. JOSE D. CARDOZO	Ministro del Interior.
Tte. Gral. J. C. VADORA	
Gral. HUGO LINARES BRUM	
Vicealmirante VICTOR GONZALEZ IBARGOYEN	Comandante en Jefe de la Armada.
Brig. DANTE PALADINI	Comandante en Jefe de la Aviación.
Dr. WALTER RAVENNA	(Fdo.) Ministro de Defensa.
Dr. J. C. BLANCO	Ministro de Relaciones Exteriores.
Dr. GUSTAVO MAGARIÑO DE MELO	Embajador en Argentina.
Cnel. GUILLERMO RAMIREZ	Miembro del SID.
Ctán. VAZQUEZ	Miembro del SID.
Tte. SANCHEZ	Miembro del SID.
CAMPOS HERMIDA	
Tte. ROBERTO ECHEVERRIA	
Oficial CRIADO	
Tte. SANDER o SANDLER	Miembro del SID.
OTTO PALADINO	Represor argentino.
Dr. MARABOTTO	Torturas y omisión de asistencia - Médico del Htal. Militar.
Tte. Cnel. MARTINIANO CHIOSSI	
Dr. PIACENZA	Médico del Htal. Militar - Torturas y omisión de asistencia.
GONZALEZ	Enfermero del Htal. Militar - Torturaba en las curaciones.
Dr. MARTIN GUTIERREZ	Psiquiatra del Htal. Militar - Torturas y omisión de asistencia.
Dr. GUIDO BONO	Psiquiatra del Htal. Militar - Torturas y omisión de asistencia.
Dr. TORRES	Traumatólogo del Htal. Militar - Torturas y omisión de asistencia.
Dr. PISACCO	Asesor en torturas en el Batallón 2º de Infantería.
Tte. Cnel. URIA	Recomendó Barboza Pila para el SID. Fuerza Aérea.
Dr. SCARABINO	Médico.
GREGORIO PUCCI	Quedó en poder del auto de Soca.

Opinión de parlamentarios sobre el informe de la Comisión

La Comisión Parlamentaria que recabó las denuncias sobre desaparición de personas en Uruguay y Argentina, finalmente se expidió en sesión extraordinaria el día jueves 8. Al respecto ASAMBLEA recogió la opinión de diputados oficialistas y opositores.

LUCAS PITTALUGA (99): "FALTO EL MARCO DE PUEBLO"

"De cualquier manera fue un paso positivo, dejando bien aclarado que esto no es lo que verdaderamente el Frente Amplio quería. En la Cámara, conseguimos a último momento, sacar de la declaración el 5to. punto, que era la discrepancia más fundamental, y que si bien nosotros aprobábamos lo actuado por los compañeros de la comisión, creíamos que era un punto para pelearlo, a los efectos de hacerlo desaparecer, y así pudimos conseguirlo.

Es un error pensar que el problema de los desaparecidos terminó, sigue tan permanente como siempre, y es de solucionar con presencias como las de la marcha y concentración del viernes 9.

Cuando yo veía los trabajadores y los estudiantes desfilando por la calle Agraciada pensaba que cuando se debatió el proyecto faltaba el marco de pueblo".

C. RODRIGUEZ LABRUNA (PN): "SIN ESPECTACULOS DETONANTES"

"La Comisión hizo un informe correcto, objetivo, la Cámara no pudo hacer *más* que eso, ha llegado a los objetivos que se perseguían y ahora ha actuado dentro de las potestades que tiene el poder legislativo; ahora, *dentro de todo lo que se ha investigado allí*, pueden surgir responsabilidades que le corresponde a la justicia determinar si existen o no culpables, porque nosotros no tenemos facultades jurisdiccionales. Es importante que se ha hecho con responsabilidad y sin espectáculos detonantes, que en esta materia es muy importante no darlos".

PABLO MILLOR (UCB): "REVERENDO DISPARATE"

"El día que se trató el tema de los desaparecidos teníamos programada la *despedida de Jorge Pacheco Areco* a las 20.30; nosotros estuvimos presentes a la hora 17 en que se había fijado esa Asamblea Extraordinaria y a las 17.05 el Frente Amplio pide un cuarto intermedio de media hora y vuelve a sala recién a las 20, y nosotros nos retiramos, porque no todos los días se nos va a dar, y esperemos que no se nos dé nunca más, que tengamos que despedir a nuestro líder, y por esa razón no pude participar del debate.

Me atrevería a opinar, pese a no haber leído las versiones taquigráficas, sobre los puntos que motivaron ese cuarto intermedio. Sobre el punto 5to., yo no termino de entender cuál es el problema que tuvo el Frente, dado que allí se daba por muertos a los desaparecidos y yo entendía que era para facilitar determinados efectos jurídicos que involucraban a los familiares, y de esta manera se les allanaba el camino. Pero según me comentaron, los frenteamplistas decían que si se los daba por muertos se detendrían las investigaciones en cuanto al posible hallazgo del desaparecido, y creo que eso es un error, porque es muy difícil deslindar la investigación que de cualquier manera se iba a hacer respecto a los responsables de las desapariciones, de la investigación respecto a que si esa persona sigue con vida o no.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 13/11/1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 850635

- 001/1

8506350

ARCHIVO

JUNTA DE COMUNICANTES DE JEFE
SERVICIO
Fecha 13-11-985
Biográficos
850635

Joven uruguaya secuestrada en Buenos Aires

Un grupo no identificado secuestró y golpeó terozmente en dos oportunidades a una joven uruguaya integrante de la *Casa Cultural Contracanto Latinoamericano*, organización ésta que dio origen al movimiento *Chile Democrático*, presidido por el exilado chileno *Héctor Eyzaguirre*, testigo en el proceso a los asesinos del general *Carlos Prats*.

La víctima es *Gladys Langlois*, una compatriota residente en la capital bonaerense y estudiante de medicina en la Universidad de Buenos Aires que resultó con graves lesiones en el lado izquierdo de su rostro, el mentón derecho y en la zona abdominal.

En conferencia de prensa ofrecida en las escalinatas de Tribunales la joven *Langlois* y *Eyzaguirre* ofrecieron detalles de los secuestros.

El primero de los mismos se realizó cuando la joven circulaba por el barrio San Cristóbal, cuando fue interceptada por tres desconocidos que la anestesiaron con una inyección aplicada en el antebrazo y la subieron a un vehículo.

En el rodado fue trasladada a un lugar que no puede precisar, pero que reconoció como una casa antigua donde recibió amenazas contra su vida y la de los integrantes de la organización *Contracanto*.

En ese lugar estuvo casi tres horas, fue golpeada y recibió quemaduras para ser liberada más tarde en la esquina de Tres Arroyos y Caracas a pocas cuadras de donde fue secuestrada.

Posteriormente la joven Langlois fue nuevamente secuestrada el día 11 de los corrientes en la Facultad de Medicina, cuando se encontraba dispuesta a rendir un examen. En el interior de la casa de estudios fue abordada nuevamente por tres individuos, entre los cuales reconoció a por lo menos uno de los secuestradores del sábado, que la introdujeron en un ascensor, pese a lo cual ella alcanzó a gritar, mientras que sus secuestradores vestidos con guardapolvos blancos le inyectaron anestesia al tiempo que decían que había sufrido una lipotimia.

Luego fue conducida a un lugar que tampoco puede identificar, aunque presentaba el aspecto de una oficina, con poca luz y donde todos hablaban en inglés con excepción del que la interrogaba.

En ese lugar le colocaron una venda en los ojos y fue reiteradamente golpeada con un objeto contundente que le produjo nuevas heridas. A las 12.30, semiinconsciente fue abandonada en la calle.

A raíz de este hecho dirigentes de la *Asamblea Permanente de los Derechos Humanos* denunciaron la impunidad total con que actuaron los secuestradores, en abierto desafío al régimen democrático.

cosas que pasan

INCORPORAN LAS LINEAS 157 Y 370 A LA PARADA DE AV. FERNANDEZ CRESPO Y MERCEDES

La Intendencia Municipal de Montevideo resolvió incorporar las líneas 157 y 370 de las *compañías* CUTCSA y UCOT respectivamente, al régimen de parada de transporte colectivo urbano de pasajeros, ubicada en la intersección de la Av. Daniel Fernández Crespo y Mercedes acera Este.

Tal resolución fue adoptada teniendo en consideración el beneficio que aportará a los usuarios, evitándoles desplazamientos innecesarios, fundamentalmente en el caso de aquellas personas de avanzada edad, que concurren en forma diaria a la Caja de Jubilaciones.

FUE FIJADO EL PRECIO DE VENTA DE LA PUBLICACION "ALGUNAS

DEP. I
17-6-86
PROCESADO
(J)

001/1

850635 1

1/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I "EXTERIOR"

ARCHIVO 13 | XI | 985

Parte Especial de Información Nro. 207/85.

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro. 3

Asunto: SWAPO: RECHAZO DE SOLICITUD PARA INSTALAR OFICINA EN ARGENTINA.-

TEXTO:

De acuerdo a información sin confirmar, Andimba TOIVO YA TOIVO, Secretario General de SWAPO, recientemente solicitó autorización de Argentina a fin de abrir una oficina de SWAPO en Buenos Aires.-

Se ha reportado que dicha solicitud ha sido rechazada.-

FTC II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto.II(EXTERIOR)
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Sub-Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

Asunto 23/Dic/85 FB.

001 1/1

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 NOV. 1986
Pasa a Dpto. Aual. Rel - MT
No. de Orden 8506352

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I "EXTERIOR"

13 | XI | 85

Parte Especial de Información Nro. 208/85

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro. 3

Asunto: REVISTA PARA LOS "MOVIMIENTOS DE LIBERACION".

TEXTO:

La primera edición de la revista quincenal, Liberación; impresa y editada en Copenague; (Dinamarca) apareció en setiembre de 1985. En esta etapa, su distribución se hace sólo por suscripción y la revista está "dedicada a la lucha contra el imperialismo".

La misma brindará "apoyo sustancial" a todos los "Movimientos de Liberación" en Africa, Asia, y América Latina y se dedicará a intensificar los contactos entre dichos movimientos en todo el mundo.

El Jefe del Dpto. I (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Dpto. I/S.I.FF.AA.

- 061/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 NOV. 1985
Pasa a Brig. Aud. Ret. III
No. de Orden 8506353

1/3

ARCHIVO

FICHA DE TRAMITE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 06 de noviembre de 1985.-

ASUNTO: 822138.-

SE ELEVA AL [redacted]
SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

[x] PARA SU CONOCIMIENTO [ ] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A. [x] C. G. E. [x] C. G. A. [x] C. G F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO. [ ] DEL EXPEDIENTE [x] SOLAMENTE DE LA F. T.

R E F E R E N C I A S. DEJAR SIN EFECTO REQUISITORIA Y CAPTURA.----------

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Of. Nº 349/85
- Exp. de fecha 24 de octubre del M.D.N.-

FTC II

13/11/85 DPTO: I PROC. ME

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 NOV 1985
Pasa a Biográfico y Naval
No. de Orden 8506354

WP/AMH.-

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO B. GONNET.-

FECHA:

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION.

1/3

8506354

S. [illegible]
13/11/81
1913

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.: 85-1095-6
SIRVASE CITAR

A. m. N° 425915
A.m. Nº. 428245

Oficio No.349/85.-

JUZGADO LETRADO DE INSTRUCCION DE 1er. TURNO

ORJ.Dejar sin efecto req.y captura sol. [illegible].-

Montevideo, octubre 3 de 1985.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

-Cúmplese poner en su conocimiento, que por resolución del día de la fecha, recaída en los autos caratulados "María Sofía Vidal Martins"-Antecedentes-, Causa No.40/82, Lo.14, Fo.299, se ha dispuesto solicitar al Sr.Ministro, quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se deje sin efecto la solicitud de requisitoria y captura, de la persona indiciada, solicitada por Oficio No.473/82, de fecha 11/XI/82.-

FTC III

Motiva la presente solicitud, el dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No.15.737.-

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 1er. TUR.

Cnel. [illegible]

SECRETARIO JUZ. MIL. INST. 1er. TUR.

Tte.1º JM (Dr) [illegible]

OFICIALA LETRADA PERMANENTE

13/12/85

25 XI -9 11 35

DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION

FECHA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
-9 DIC	245	107	1

85006354

662

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Montevideo, 24 de octubre de 1985.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Relacionándose el presente con el expediente Carpeta. - M.D.N. Nº 119/82 Libro 1: Inciso 9, remitido al Estado Mayor Conjunto con fecha 18 de noviembre de 1982 solicitando la requisitoria y captura de la ciudadana mencionada precedentemente, se remiten estos antecedentes, a fin de dejar sin efecto la misma.

Saluda atentamente.

El Ministro de Defensa Nacional

JUAN VICENTE CHIARINO

FTC II

DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO N°	TOMA N°	HASTA FOLIO
30 OCT 1985	212	1905	1

8506354

HOJA DE TRAMITE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 06 de noviembre de 1985.-

1/2

ASUNTO: 850489.-

SE ELEVA AL SEÑOR ~~XXXX

///...

licía de Florida remitió a este Servicio el recurso presentado por el causante, informando a la vez las siguientes anotaciones que se poseían sobre el mismo en dicha Jefatura:

a - En 1972, fue candidato para integrar la Comisión Directiva de la Aso - ciación de Maestros de Florida, Lista Nº 5, de tendencia izquierdista.-

b - Durante el mismo año en un total de 25 paros realizó 21.-

c - Simpatizante del Frente Amplio.-

2 - Dicho recurso fue interpuesto por la clasificación otorgada en el año 1977, momento en que regían las Constancias de Anotaciones en Ficheros Policía - les de Inteligencia.-

3 - Aún cuando la reclamación fue tramitada fuera de los plazos previstos y de acuerdo a ño dispuesto en las Directivas impartidas para la tramitación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, donde se especificaba que este Servicio no tenía competencia para tomar resolución sobre personal docente, se remitieron todos los antecedentes a la Comisión Supervisora de la Enseñanza para que decidiera al respecto, por Oficio Nº 260/D-1/980, de fecha 16 de mayo de 1980.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General

Washington A. Varela

30101 5 NOV

4430

002

8506355

OFICIO Nº 50.-

Montevideo, 23 de Agosto de 1985.-

SRTA. MINISTRA DE EDUCACION Y CULTURA.-

DRA. ADELA RETA.-

En autos caratulados "GREDEL JOSE DIAZ GONZAIEZ C/CONAE" Sobre de Haberes- Daños y Perjuicios. Ficha 5/80 en carácter de medida para mejor proveer, se libra a Ud. el presente a fin de que se sirva remitir a esta Sede la información del Servicio de Información y Defensa, concerniente a Gredel José Díaz González, que dió mérito al procedimiento disciplinario instruído por la Oficina de Sumarios del Conae.-

Sin otro particular Saluda a Ud. atte.-

OLGA E. CAETANO
SECRETARIA ADJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE EDUCACION
Recibido el 30-8-85
Nº 9609
Firma

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
29 AGO 1985
Nº SC-85-6452

003/3

8506355

(77)

AC

1/27

№ 003

CGE EME

SUMARIU DE INFORMACIONES

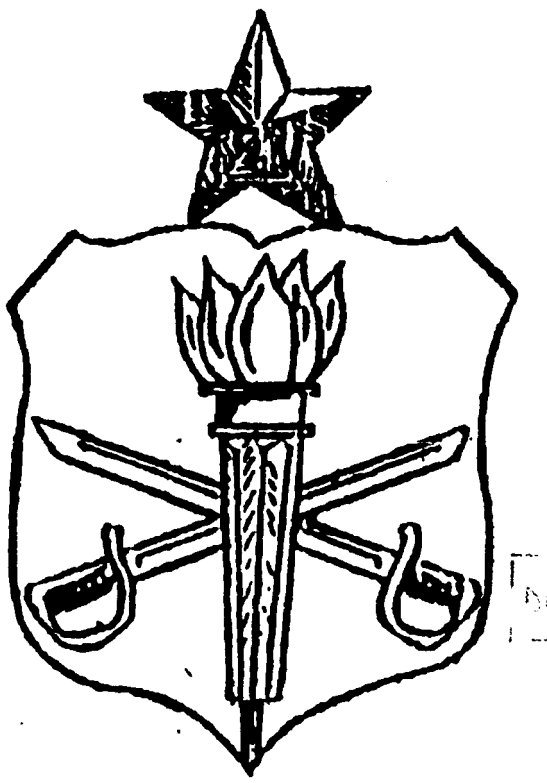

DEPARTAMENTO II
División Interior

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 NOV. 1985
Pasa a Biografico - Archivos
No. de Orden 8506356

PERIODO CUBIERTO: 30/OCT AL 5 NOV/985.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECCION
Fecha de Entrada 12/XI/85
Fecha de salida
Pasa a Ej. Ejército
Nº. de Identificación 3844

0001 (A) 1/27

S.I.F.F.A.
SECRETARIA DE DIRECCION
RECIBIDO 13/XI/85
PASA A: AN-
R. SALIDA: 1915-

DII I
27-6-86
PROCESADO

S E C R E T O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
30/OCT al 05/NOV/985.

DIVISION INTERIOR

SUMARIO DE INFORMACION

T E M A R I O

I.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

B.- GABINETE MINISTERIAL

C.- PODER LEGISLATIVO

D.- PARTIDO COLORADO

E.- PARTIDO NACIONAL

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

G.- VARIOS

II.- FACTOR SICO SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores)
2.- S.A.G. (Sindicatos de Artes Gráficas) y A.P.U. (Asociación de la Prensa Urugua ya).
3.- FENARU (Federación Nacional de Asalariados Rurales del Uruguay)

B.- SECTOR LABORAL

1.- Paros previstos para el 05/NOV/985
2.- Resumen de problemas laborales durante el mes de Octubre.
3.- ANEXO No. 1: GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- Cine
2.- SODRE (Servicio Oficial de Radiodifusión y Espectáculos)
3.- SUAP (Sindicato Uruguayo de Artistas Plásticos)

D.- EDUCACION

1.- Universidad de la República
2.- Unión de funcionarios del CODICEN
3.- Ocupaciones
4.- ISEF (Instituto Superior de Educación Física)

E.- VIVIENDA

1.- Ocupación de viviendas sin terminar
2.- Ley de Alquileres

F.- SALUD

G.- RELIGION

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

DEP. I
27-6-86
PROCESADO
(U)

1.- Reunión de las Comisiones Parlamentarias de Defensa con los Mandos Militares en el C.G.E..
2.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar DD.HH.
3.- Artículo publicado en "COMPAÑERO" - "¿Cómo se llega a torturador?"
4.- Asunto: Acusaciones contra el ex-Pte. BORDABERRY y los Sres. Ctes. en Jefe de 1973
5.- Solicitan desmilitarización de la vigilancia de ANCAP
6.- Artículo sobre vehículos militares en la frontera del CHUY
7.- Declaraciones del ex-Soldado Ariel LOPEZ SILVA
8.- Declaraciones de Gerónimo CARDOZO (ex-Cap. de la F.A.U.)
9.- Conferencia de Pedro MONTAÑEZ (ex-Cnel. frenteamplista)

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas
2.- Organizaciones de Izquierda no integradas al F.A.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

1.- Actuación de la Nueva Trova Cubana en MONTEVIDEO.
2.- Clausura de la Agencia "PRESSUR"
3.- Solidaridad con NICARAGUA
4.- Relaciones con CUBA
5.- Reclamo de políticos y fuerzas sociales por respecto de DD.HH. en PARAGUAY

D.- CAMPAÑA POR LOS DD.HH..

1.- Informe de la Comisión Investigadora de Personas Desaparecidas
2.- Jornadas de FEDEFAM

061 (c)

8506356

U.I. I
27-6-85
PROCESADO
(U)

I.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

1. Fuentes cercanas al Sr. Presidente de la República precisaron a "BUSQUEDA" (1ro./NOV/985) que "la intención del Jefe de Estado en cuanto a consultar a la población no es de ahora, sino que está en su pensamiento desde hace muchos meses".
Recordaron en ese sentido la voluntad del gobierno de plebiscitar una reglamentación sindical en caso de que no se verifique una "autorregulación" y aseguraron que "en materia de opinión pública, el Presidente se siente fuerte". "Está seguro de que en este momento el Partido Colorado ganaría unas elecciones parlamentarias y por eso se planteó que si se quería censurar al Ministro del Interior, se lo hiciera a través de los mecanismos constitucionales que habilitan la convocatoria a nuevos comicios".
Las fuentes precisaron que en opinión del Poder Ejecutivo "no hubo censura" y que "la oposición fue la que salió malherida porque no se animó a ir hasta las últimas consecuencias con la aprobación de la gestión ministerial".
Añadieron que el propio SANGUINETTI entiende que "MANINI no está actuando mal" y que por lo tanto, "no está previsto que renuncie en corto plazo".

2.- El Diputado José DIAZ (P.S.-90) declara en "BRECHA" (25/OCT/985) que "El Presidente SANGUINETTI fue asesor letrado de PAYCUEROS y su estudio sigue teniendo a esa empresa como cliente. Son cosas que importa aclarar en momentos en que el Ministerio de Trabajo elimina a PAYCUEROS del convenio sobre salarios general para todo ese sector industrial".

3.- El primer mandatario dialogando el 25/OCT/985 con los cronistas gubernamentales, según informe de "BUSQUEDA" (1ro./NOV/985), advirtió sobre la inconveniencia de desalentar la inversión mediante los gravámenes y la agitación social. "A veces gravando la riqueza se construye la desgracia de los pobres... a quien se va a perjudicar es a los trabajadores porque va a disminuir la inversión y el clima necesario para ello".

4.- El Diputado Elías PORRAS LARRALDE (PLP-COLONIA) realizó apreciaciones sobre el Sr. Presidente de la República después de la interpelación al Sr. Ministro del Interior: "Nos parece que esta actitud del Presidente puede calificarse de demencial".
También manifestó a "LA HORA" (30/OCT/985) que la postura del Ejecutivo le causó asombro.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- Con relación a la interpelación al Sr. Ministro del Interior, el semanario "BUSQUEDA" (1ro./NOV/985) afirma que: "Durante la interpelación y al conocerse que la bancada nacionalista había decidido 13-12 sumarse a una declaración condenatoria de su gestión, MANINI RIOS se dirigió a la residencia de SUAREZ para informar al Presidente SANGUINETTI y anunciarle el previsto epílogo frente a lo cual anticipó su decisión de renunciar al cargo. Fuentes confiables dijeron que fue SANGUINETTI quien no aceptó el planteo de MANINI y le hizo saber que estaba decidido a requerir del Parlamento un voto de censura según lo establecido en el capítulo octavo de la Constitución y llegar hasta sus últimas consecuencias políticas: disolución de las Cámaras y convocatoria a elecciones legislativas. Criterio que a su vez aceptó el Ministro".

2.- El Semanario "EL POPULAR" (1ro./NOV/985) titula "Un Desafío al Parlamento o un gobierno sin soluciones", al reciente confrontamiento entre el P.E. y oposición. También afirma que "la flaqueza del gobierno está en ministros como ZERBINO, en colaboradores del régimen anterior como el Contador DAVRIEUX y en ministros que no significan ninguna garantía democrática co-MANINI".

DEP. I
27-6-86
PROCESADO
(U)

C.- PODER LEGISLATIVO.

Con cierta sátira "LA DEMOCRACIA" (1ro./NOV/985) analiza en su contratapa ~~cier-~~

tas prácticas legislativas de su oponente el F.A. "Ustedes recordarán que el Partido Nacional planteó en el Parlamento la derogación expresa del Acto 19 y el Frente no lo apoyó. Dijeron, más bien como excusa que iban a presentar un proyecto específico sobre el tema y WILSON les anunció públicamente que ya contaban para él con los votos del Partido Nacional. Les dijo, además que, si no lo presentaban pronto, la presentarían los blancos, "hasta con las mismas palabras".
Pasaron más de dos meses... y nada. Entonces, se dijo que lo iba a presentar el Partido. Y ahí, de apuro, varios diputados frentistas recortaron un proyecto que había publicado el diario "LA HORA", lo pegaron en una hoja, lo firmaron abajo y lo presentaron a la Cámara de Diputados. Es de Ripley pero es así. Por primera vez en la historia, un recorte de diario figura como proyecto en el Parlamento".

D.- PARTIDO COLORADO.

1.- Bajo el título de Anticomunismo y Fascismo, siempre del brazo, el Semanario "EL POPULAR" (1ro./NOV/985) critica las intervenciones de los colorados en la interpelación al Ministro del Interior MANINI RIOS. "Comenzó el desfile del carnaval anticomunista, el quincista Guillermo STIRLING. Luego lo hizo el inefable Juan Luis PINTOS, con una cantinflesca interpretación de la segunda guerra mundial que según él, "comenzó cuando HITLER y STALIN se repartieron POLONIA". El Diputado que hace reir sin proponérselo, agregó sin el mínimo pudor que "Muy avanzada la guerra, recién HITLER invade RUSIA". "Olvidó" que al precio de 20 millones de soviéticos muertos, la URSS frenó a las huestes hitlerianas a las puertas de MOSCU, liberó a media EUROPA y sepultó al nazismo en su misma madriguera berlinesa.
La farándula la cerró el pachequista Pablo MILLOR. Con desparpajo, estampó esta singular mentira: "los famosos pioneros de CUBA, cuando tienen, 5, 6 o 7 años los llevan cantando a la zafra de caña".

2.- El semanario "BRECHA" (1ro./NOV/985) comenta que las elecciones internas de la Corriente Batllista Independiente consolidaron al Senador Manuel FLORES SILVA como el conductor de un movimiento que se insinuó como contestario dentro del Partido Colorado, aventando rumores previos de liderazgos paralelos que indicaban un enfrentamiento entre el ex-director de "JAQUE" con el Diputado Víctor VAILLANT, de caracterizada defensa de los Derechos Humanos. En una elección con una plancha con posibilidad de tachar candidatos, se eligieron las nuevas autoridades de las 30 circuncripciones montevideanas y a los 99 delegados de la capital que, junto a los convencionales del sector, formará la Asamblea Departamental. Con un padrón de 2.000 votantes, el porcentaje de participación fue considerado elevado (casi un 80% de los habilitados).

E.- PARTIDO NACIONAL.

1.- En comentarios sobre la interpelación del Sr. Ministro del Interior por la Cámara de Diputados, la revista "JAQUE" (31/OCT/985) aprecia que no fue cómoda la situación del Partido Nacional, no solamente en función de su propia tesis de la "gobernabilidad", sino porque en el CODICEN dos nacionalistas discrepaban profundamente: el consejero Enrique LESSA (no votó el desalojo del IPA por fuerzas policiales) y el Presidente Juan PIVEL DEVOTO.

2.- El Semanario "LA DEMOCRACIA" (1ro./NOV/985) califica de irresponsable la gestión del Sr. Ministro del Interior, recientemente interpelado. A su vez termina su editorial con una crítica a las minorías que ocuparon el IPA, afirmado que: "Así empezó la tragedia del 69 al 73. En aquellos años no pudimos o no supimos reaccionar. Sucumbimos en la vorágine creada por esas minorías que se alimentan y se necesitan recíprocamente.
El nacionalismo está dispuesto a librar las batallas que sean necesarias para que esto no vuelva a ocurrir. Esta película ya la vimos y conocemos el final. También conocemos las causas profundas que originan este deterioro en la convivencia nacional. El camino, nuestro camino, es encarar de

D.N.I. 27-6-86 (U)

una vez por todas, los problemas reales del país".

3.- Expresa "LA DEMOCRACIA" (1ro./NOV/985) que el Congreso de Ediles Nacionalistas se reunió en MONTEVIEO y decidió "defender el interés de todas las comunidades municipales en el tema presupuestal, con especial atención de los más desposeídos, a través de una política tributaria y justa y apoyando toda iniciativa que tienda a una reactivación real y efectiva de las fuentes de trabajo", rechazó que las normas presupuestales se "ciñan a filosofías de ajustes financieros, sin otras consecuencias que las creaciones de cargos innecesarios, que generan gastos y restan progreso".

4.- Bajo el título ¿Tiene algo que declarar?, el Semanario "BRECHA" (1ro./NOV-985) le hace un reportaje al diputado Oscar Cacho LOPEZ BALESTRA (50 años, casado, 4 hijos, farmacéutico), de cuyo cuestionario se destaca:

a.- ¿Cuántas veces estuvo preso durante la dictadura?

* Catorce. En tres oportunidades fui secuestrado y figuré como "desaparecido". La primera fue inmediatamente al golpe de estado: fui detenido por las Fuerzas conjuntas y llevado encapuchado como "huésped" de Bulevar Artigas y Palmar, donde en ese entonces funcionaba el Servicio de Informaciones del Ejécito a cuyo frente estaba el Coronel Ramón TRABAL.

b.- ¿Qué papel jugó la farmacia "VIRTUS" del Cordón durante la Dictadura?

* La farmacia fue un punto de resistencia y de reunión, donde funcionó el partido de los años duros.

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

El Semanario "SEISPUNTISTA" "LA JUVENTUD" (4/NOV/985) denuncia que el Intendente de Rocha Sr. Adauto PUÑALES, se ha negado en reiteradas oportunidades a incluir en el presupuesto departamental, el fomento de las Escuelas Rurales. También afirma que por otra parte se conoce ya el presupuesto departamental en donde el Sr. Intendente se ha votado N$ 1.800.000 para la compra del automóvil de la Intendencia.

G.- VARIOS

1.- Con las cifras conocidas de la deuda externa del país al 30/JUN/985, el semanario "BUSQUEDA" (1ro./NOV/985) estima que en el segundo trimestre de 1985, la deuda externa del sector público creció en U$S 140 millones.

2.- El Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1er. Turno (Roberto PARGA LISTA, Jorge MARABOTTO y Amelia PEREIRA NUÑEZ de BALLESTRINO) revocó la sentencia del Juez Letrado en lo Civil Dr. BERLANGIERI, quien había perjudicado con su sentencia a la Dra. Cristina MAESO (Grupo Dr. GALLINAL del P. Nacional). 91795
Con la nueva sentencia la mencionada profesional cobrará algo más de U$S 47.000; cotizado el dólar al precio de mercado. Dicha sentencia refuerza la actual tendencia de la S.C.J. sobre la legalidad de los reajustes y niega la "teoría de la imprevisión", que fuera recientemente defendida públicamente por el Dr. Jorge BATLLE.

11895

8506356

003

DEP. I 27-6-85 PROCESADO

I.- FACTOR SICO SOCIAL.

A.- GREMIOS

1.- Actividades del P.I.T. - C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

a.- Movilización.

Esta central dio a conocer en forma oficial el plan para la jornada nacional del próximo 8 de noviembre y en la que participarán representantes de diversos gremios del interior, los que vendrán a MONTEVIDEO para estar presentes en este acto. Para el mismo se seguirá la siguiente programación:

* Hora 1600: Explanada de la Universidad, concentración de gremios de la Enseñanza.

* Hora 1730: Paro General de COFE y concentración en la Plaza de Cagancha.

* Hora 1800: Concentración de todos los gremios de la actividad privada y entes autónomos en Plaza de Cagancha.

* Hora 1900: Manifestación por FERNANDEZ CRESPO de los gremios de la Enseñanza desde la Universidad al Palacio Legislativo.

* Hora 1930: Inicio de la marcha de todos los trabajadores desde la Plaza de Cagancha al Palacio Legislativo.

* Hora 2000: Acto con oratoria en el Palacio Legislativo. La Plataforma reivindicativa presentada en esta oportunidad consta de los siguientes puntos:

. Respetar la decisión del Parlamento; renuncia del Ministro MANINI

. Presupuesto justo para la Enseñanza y trabajadores públicos.

. Aumento de salarios y plataforma reivindicativa de trabajadores privados. Aguinaldo complementario.

. Jubilación equivalente al salario mínimo nacional.

. Solución real a la deuda interna. Reintegro de destituídos públicos y privados. Por fuentes de trabajo.

. Verdad y justicia sobre detenidos - desaparecidos. Justicia ordinaria para delitos de lesa humanidad.

. No aceptar imposiciones del F.M.I.

b.- III Congreso.

Referente al mismo el dirigente Víctor SEMPRONI (MLN-T) manifestó a medios de prensa entre otras cosas lo siguiente:

"Una delegación de cuatro integrantes del PIT-CNT viajó recientemente a EUROPA invitados, tres de ellos por la Federación de Sindicatos húngaros y el otro por la Federación Sindical Mundial, para recorrer diferentes países y aprovechar a entregar personalmente, comprometer y solicitar inclusive la ayuda solidaria de los trabajadores del mundo para con el 3er. Congreso de la organización sindical uruguaya, que se cumplirá el próximo 27 de noviembre".
"Que el resultado fue bueno ya que en los dos órdenes, tanto en las respuestas afirmativas para concurrir al mismo como en la solidaridad

8506356

DEP. I 27-6-86 (U)

en especie que muchas de esas centrales comprometieran, incluso para que el Congreso fuera posible, ha sido muy importante".
"Que al día de hoy se cuenta ya con 54 delegaciones extranjeras que comprometieron su asistencia". Al respecto se señala que la F.S.M. es la Central Obrera Internacional digitada por el marxismo-leninismo.

2.- S.A.G. (Sindicatos de Artes Gráficas) y A.P.U. (Asociación de la Prensa Uruguaya).

La asamblea conjunta celebrada por estos dos sindicatos, el 28/OCT/985, decidió otorgar a la Comisión de Movilización la potestad de tomar nuevas medidas para el caso de entenderlas necesarias, ante la posibilidad de que la situación no permita la convocatoria de una nueva asamblea. Asimismo se decidió suspender el trabajo en horas extras, salvo las del cierre de los diarios, que se limitan a una hora.

3.- FENARU (Federación Nacional de Asalariados Rurales del Uruguay).

Se entrevistó el 22/OCT/985 con el Ministro de Trabajo Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, a los efectos de tratar una serie de problemas relacionados con los trabajadores del campo.
Se planteó al Ministro entre otras cosas lo siguiente:

* La necesidad de un estatuto del trabajador rural.

* Respeto por los derechos sindicales.

* Beneficios sociales.

* Ambito tripartito para analizar el tema salarial.

B.- SECTOR LABORAL.

1.- Paros previstos para el 05/NOV/985.

* Transporte (Apoyo a la gestión de los delegados obreros ante los Consejos de Salarios).

* Sanatorios y Mutualistas (Reclamo de la puesta en práctica del Plan de Emergencia para la Salud).

2.- Resumen de problemas laborales durante el mes de Octubre de 1985.

En el período mencionado se registraron 52 conflictos laborales discriminados de la siguiente manera:

16 - Ocupaciones.

16 - Paros y Huelgas.

20 - Movilizaciones.

3.- ANEXO Nro. 1: GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Cine.

El 31/OCT/985, se estrenó en los cines "PLAZA y CENTROCINE", el film titulado "LA VIEJA MUSICA", del director español Mario CAMUS y con las actuaciones de Federico LUPPI y Charo LOPEZ.
El tema del mismo versa sobre "la historia de un exiliado uruguayo y su

8506356

DEP. J. 27-6-86 (U)

hija en busca de su -paisito- al que quizás nunca vuelvan".

2.- S.O.D.R.E. (Servicio Oficial de Radiodifusión y Espectáculos).

El 30/OCT/985, la Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela RETA, manifestó a los periodistas que fueron al Aeropuerto de Carrasco, a su arribo de BRUSELAS (BELGICA), la noticia de que "se obtuvo el apoyo del gobierno francés para la reconstrucción del estudio-auditorio del SODRE" y que la comisión que tiene a su cargo los trabajos en la Opera de la Bastilla ofreció su apoyo técnico para el análisis del proyecto.

3.- S.U.A.P. (Sindicato Uruguayo de Artistas Plásticos).

En entrevista mantenidas entre integrantes de éste y la Ministra de Educación y Cultura, los primeros le hicieron entrega de un "Anteproyecto de Política Nacional de las Artes".
El texto expresa entre otras cosas lo siguiente:

* "Creación del Organismo Rector de la Política Nacional de las Artes con participación del gremio".

* "Legislación".

* "Reestructuración y/o creación, con participación de los artistas de la Comisión Nacional de Artes Plásticas y Visuales, Comisión Nacional de Museos, Comisión Nacional de Coordinación de la Educación Artística y Comisión Nacional de Divulgación de las Artes Plásticas por los medios audiovisuales".

* "Creación y fomento de fuentes de trabajo para los artistas".

* "Subvenciones: A entidades privadas sin fines de lucro, que propicien el desarrollo de las artes plásticas y cooperativa gremial de abastecimiento, producción y venta".

D.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

a.- Comunicado

A fines de octubre editó un documento sobre el Presupuesto con el fin de "acercarse a todos aquellos que puedan contribuir a su ajuste y aprobación: Poder Ejecutivo, parlamentarios, PP.PP., sindicatos y muy diversas asociaciones vinculadas a la educación". En el primero de los capítulos del mencionado documento se establecen las finalidades de la Universidad en la nueva etapa democrática, con la aspiración de "transformarse y recrearse para contribuir de la manera más eficaz posible a la gran tarea que el URUGUAY tiene por delante: la reconstrucción nacional".

3.- Unión de funcionarios del CO.DI.CEN.

La mencionada Unión se ha declarado en conflicto y además dió potestades a la Comisión Directiva del gremio para instrumentar en el seno de C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza) medidas conjuntas de lucha impulsando en dicha Coordinadora la exigencia del alejamiento de las autoridades del CODICEN.

3.- Ocupaciones.

La Jefatura de Policía de Montevideo, informó a razón de las ocupaciones del I.P.A. e I.N.E.T., que según datos proporcionados por el CODICEN, se verificó que del total de ocupantes, no todos tienen la calidad de estudiantes de los centros que ocupaban.

8506356

DEP. I 27-6-85 ADO (J)

Se reveló que de los 115 ocupantes del I.P.A., 15 no son estudiantes de ese Instituto, y que del total de 94 ocupantes del I.N.E.T. 62 no tienen la calidad de estudiantes de ese centro.

4.- I.S.E.F. (Instituto Superior de Educación Física).

Los estudiantes y trabajadores de dicho Instituto reclaman un mejor presupuesto para este centro docente. Por otra parte, dirigentes de ASCEEP señalaron a medios de prensa que este gremio está de acuerdo con el proyecto elevado por la Asociación de Trabajadores de Educación Física y el Deporte (A.T.E.F.Y.D.), en cuanto a que el mismo no preve la creación de nuevos cargos ni cobertura de las actuales vacantes; que el problema de fondo es la carencia de autonomía de la Comisión Nacional de Educación Física, la cual depende del poder político; por lo que se tiene que concebir al ISEF como un centro de formación junto al IPA, INET y Magisterio e intentar agruparlos en un instituto común de carácter autónomo".

E.- VIVIENDA.

1.- Ocupación de viviendas sin terminar.

Setenta y dos familias promitente compradoras, compuestas por alrededor de 400 personas, ocuparon las inconclusas viviendas del barrio San Antonio (MALDONADO) que desde hace aproximadamente dos años están casi terminadas y cuya habilitación no se pudo concretar por una acción judicial contra la empresa constructora.

2.- Ley de Alquileres.

La Asamblea General Legislativa realizada el 30/OCT/985, no logró voluntades suficientes en el curso de sesión para levantar el veto interpuesto por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley de Arrendamientos Urbanos aprobado oportunamente por dicho Organo. Paralelamente, el Cuerpo resolvió por unanimidad de integrantes presentes, la creación de una nueva comisión, también de siete miembros, que tendrá el cometido de elaborar un nuevo proyecto que será puesto a la consideración en el menor tiempo posible.

F.- SALUD

Gastos del Ministerio de Salud Pública.

El Cr. Helios ARTEGOITIA, Director de la División de Recursos y Materiales del Ministerio de Salud Pública (M.S.P.), manifestó a órganos de prensa, que el mencionado Ministerio gasta 120 millones de pesos al año sólo en medicamentos y alrededor de 815 millones en el rubro alimentos.
En oxígeno gasta N$ 250.000 diarios y actualmente utiliza 60.000 kilos de algodón, que se realizan también unas 360.000 placas radiográficas, rubro que se "ha triplicado en los últimos años ante la elevada deserción mutual".
En cuanto a material quirúrgico, indicó que "se distribuirán equipos por más de 240 millones, obtenidos merced a un convenio de financiación a largo plazo, concretado en el exterior".
Añadió también que, "al iniciar la actividad en marzo, encontraron una importante serie de carencias en el departamento de abastecimientos. En algunos rubros, hacía dos o tres años que no se efectuaban entregas a hospitales".

G.- RELIGION.

Embajador uruguayo ante la Santa Sede.

El 25/OCT/985, el nuevo Embajador del Uruguay en el Vaticano, Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN, presentó sus cartas credenciales al Papa Juan Pablo II, en una audiencia celebrada en la Santa Sede y en la cual el Sumo Pontífice entre

DGI I 27-6-86 (V)

otras cosas manifestó:

"Una meta importante alcanzada después de largos años, en el campo de la cultura es la Universidad Católica del Uruguay, en la que están puestas tantas esperanzas con miras a potenciar, desde una dimensión cristiana, el patrimonio cultural uruguayo".
"Hago votos fervientes para que en la nueva singladura de vida democrática la acción de la Iglesia se haga presente cada vez más con una renovada vocación de servicio a todos los niveles, especialmente en favor de los más necesitados, contribuyendo así a la elevación del hombre uruguayo, a la tutela y promoción de los valores supremos y en modo particular, a la defensa de la vida, incluída la del aún no nacido".

DEP. I
27-6-86
PROCESADO
(U)

ANEXO No. 1 GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES.

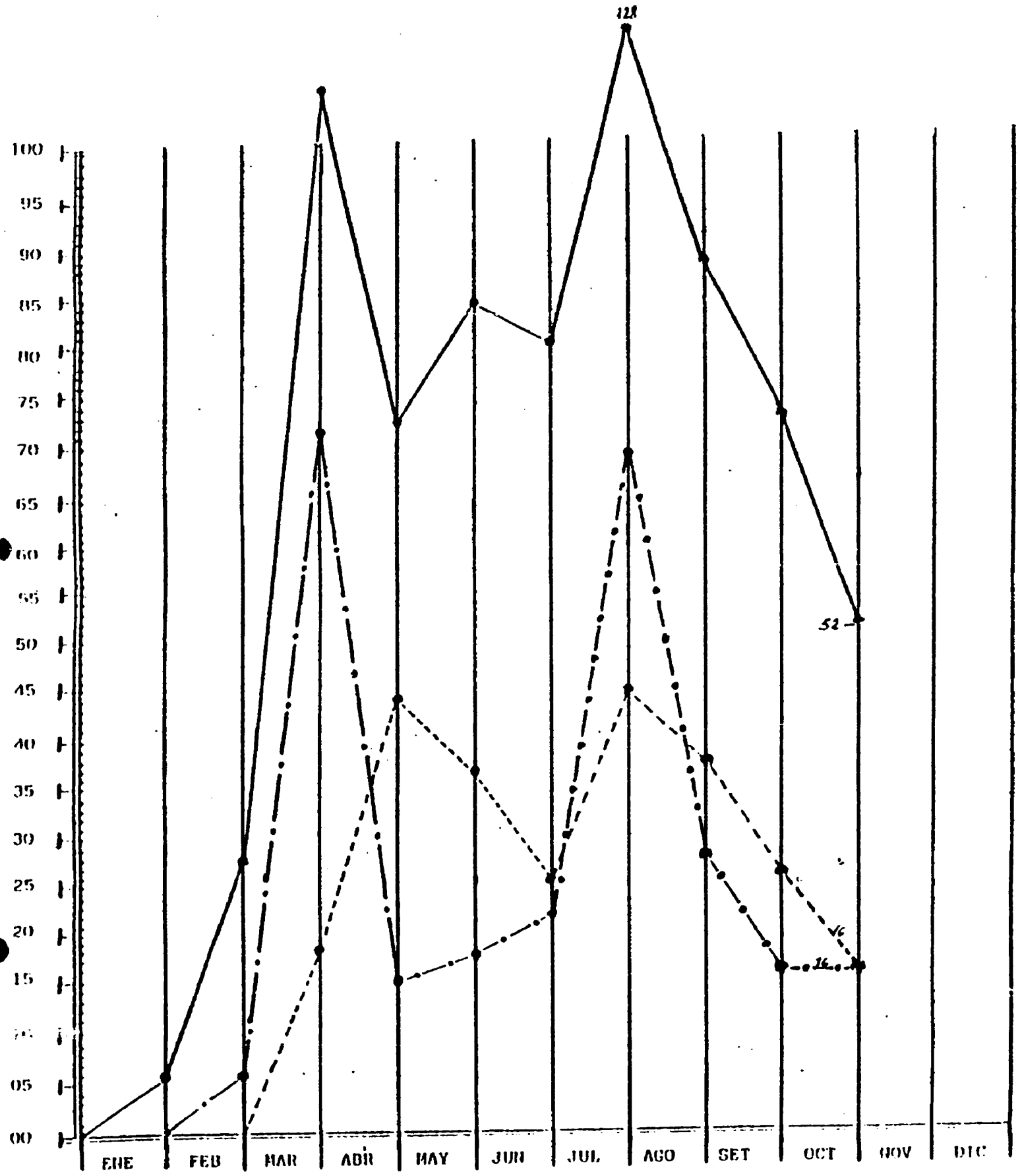

REFERENCIAS: ————TOTAL DE CONFLICTOS.-

-•-•-•-•OCUPACIONES.-

- - - - - - -HUELGAS Y PAROS.-

DEP. I
27-6-86
PROCESADO
(U)

III.- FACTOR MILITAR

HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Reunión de las Comisiones Parlamentarias de Defensa con los Mandos Militares en el C.G.E.

El 31/OCT/985 en la sede del C.G.E. se llevó a cabo una reunión entre los legisladores de las dos Cámaras que integran las Comisiones de Defensa con OO.GG. y OO.SS. a quienes se les realizó una exposición sobre la situación del Ejército en general.
Los representantes del F.A., Dr. Hugo BATALLA y Dr. Yamandú SICA BLANCO no concurrieron en virtud de que el Plenario del mismo consideró que no debían hacerlo pues la reunión debería haberse desarrollado en el Parlamento y no en una sede militar. Cabe destacar que esto no sucedió en las entrevistas que se llevaron a cabo en los Cdos. de la F.A.U. y de la Armada Nacional.

2.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar DD.HH.

* Manifestaciones del Srio. de la Comisión de Etica Médica.

"ASAMBLEA" (30/OCT/985). Según el Srio. de la Com. de Etica Médica, Dr. Enrique ECHEVERRIA, el concepto de "obediencia debida" (Resolución 15.057) ampara a los médicos militares para no comparecer ante el Tribunal. Dicha resolución agregó, fue dictada tres días después de la VII Convención Médica siendo firmada por el ex-Ministro de Def. Nal. Dr. ALONSO LEGUISAMO, tratando de evitar que los profesionales hicieran declaraciones.
Una delegación de la Comisión vistió al Dr. CHIARINO presentando esta inquietud, quien luego de estudiar el tema habría manifestado que no se eliminaría dado que no se le consideraba oportuno, luego de una consulta al Cte. en Jefe del Ejército. Según el Dr. ECHEVERRIA esto provoca ciertos casos como el incumplimiento de órdenes de detención a militares.
Como se recordará la Comisión de Etica Médica surgió de la VII Convención Nacional (JUL/984) con el cometido de investigar infracciones a las normas eticas de la profesión ocurridas en unidades militares y establecimientos de detención, así como también es la encargada de estudiar el anteproyecto de Código de Etica Médica y la Colegiación Médica.
Está integrada por representantes del S.M.U., la Fed. Méd. del Interior, la Comisión de DD.HH. del Colegio de Abogados y la VII Convención Nacional, haciendo un total de 9 médicos y 6 abogados.

* Manifestaciones del Dr. Raúl PRADERI.

"BUSQUEDA" (01/NOV/985) El nombrado calificó la resolución del S.M.U., respecto a los médicos militares, de "dictatorial" y "totalitaria" pues corresponde desafiliar del S.M.U. a los médicos que fueron cómplices de la tortura pero no a todos por el mero hecho de estar en la institución militar.
Como instrumento idóneo para juzgar la actuación de estos médicos mencionó el simple juicio, dándoles opción a la defensa y recién juzgar si son culpables como para no ejercer más la profesión. Comparó el sistema utilizado por el S.M.U. con el utilizado por Hitler al acusar a los juíos por ser tales.
Además, dijo que hay que tener en cuenta la especialización de cada médico, pues hay pediatras que nunca vieron un "encapuchado", hay patólogos que analizaron piezas anatómicas, hubo quienes no actuaron en lugares en que había presos y hubo casos de profesionales cómplices en torturas que no eran militares, sobre todo en ciudades del interior.
Aseguró que en la Asamblea a la que concurrió hizo una comparación con los médicos tupamaros que asistieron a personas secuestradas, lo que estaba fuera de la ley, haciendo mención especialmente del caso de la Estancia "ESPARTACO".
Finalmente aseveró que se está desviando la atención de los verdaderos culpables que han sido los militares que están sueltos, cobrando sus sueldos, sin que nadie los critique, en vez de juzgarlos y castigarlos a ellos, se juzga a otros.

* Carta de la Sociedad de Cirugía del Uruguay remitida a "LAS BASES".

"LAS BASES" 03/NOV/985) publica una carta firmada por el Dr. Rogelio BELLOSO

GARCIA, Srio. Gral. de la Soc. de Cirugía del Uruguay y por el Dr. Raúl AMORIN CAL, Pte. de la misma, en la que rechaza el estilo periodístico utilizado por este semanario al involucrar al Dr. PIACENZA, integrante de dicha Sociedad en hechos que aún no han sido comprobados causando así un daño moral y profesional al mismo.
Agregan que, ante solicitud del aludido, se han elevado antecedentes al Tribunal de Honor de dicha Institución.

3.- Artículo publicado en "COMPAÑERO" - "¿Cómo se llega a torturador?".

"COMPAÑERO" (31/OCT/985) Trata en general el tema de la tortura, sus objetivos, quienes practican la tortura, motivaciones que tienen para ello y distintos tipos de torturadoes. Hace mención a que no son justificables las manifestaciones del Gral. PAULOS de que las torturas son errores o equivocaciones, o las de BORDABERRY que justificó los apremios físicos como medio de lograr información.
En otra parte del artículo se menciona que los apremios físicos no terminan en las sesiones de tortura sino que continúan en los penales, aunque variando la modalidad, ya que se pretende la despersonalización del detenido a través de los desequilibrios psíquicos, dependencia de los sico-fármacos, etc., momentos en que tiene especial importancia el papel que desempeñan los sicólogos, tal el caso de Dolcey BRITOS, Alberto MILKEWITZ y los Dres. Martín GUTIERREZ y Mario GORY.
En cuanto a los tipos de torturadores, menciona a 4 grupos, siendo uno de ellos el de los que disfrutan con la labor que desarrollan.
Un segundo grupo es el de los mesiánicos, que pretenden preservar al mundo del mal.
Un tercer grupo es el de los sumisos, sin un concepto claro de solidaridad y respeto a la persona humana.
Finalmente un cuarto grupo es el de los cómplices y colaboracionistas, civiles como ex-Ministros, ex-Consejeros de Estado y aún conferenciastas de la ESEDENA.

4.- Asunto: Acusaciones contra el ex-Pte. BORDABERRY y los Sres. Ctes. en Jefe de 1973.

* Presentan descargos ante la S.C.J.

93992

"ASAMBLEA" (30/OCT/985) Juan Ma. BORDABERRY, el Tte. Gral. (R) Hugo CHIAPPE POSSE y el Brig. Gral. (R) José PEREZ CALDAS presentaron sus descargos en la causa que se les sigue ante la Suprema Corte de Justicia tras la denuncia por sus responsabilidades en la violación del orden constitucional presentada por el Diputado Nelson LORENZO ROVIRA (IDI). 89950
BORDABERRY en su escrito sostiene que "el problema (la denuncia) introduciría a la Corte en el campo de la filosofía del derecho: si a la democracia formal (...) debería sacrificarse siempre todo otro bien jurídico o social, si ella constituye el único régimen legítimo y si el derecho no existe fuera de sus formas".
"...la denuncia insta a la Suprema Corte de Justicia a evaluar las circunstancias de hecho que condujeron al dictado del Acto Institucional Nro. 19". Además aduce que los hechos ocurridos en 1973 y posteriores "adquieren la legitimidad que emerge de un tácito consentimiento de la ciudadanía. En todo caso es impropio de la función jurisdiccional la posterior comprobación de tales supuestos aprobatorios".
Finalmente se solicita el rechazo de la denuncia y el archivo de los procedimientos.
Por su parte los Comandantes denunciados invocan su condición de miembros de las FF.AA. y alegan que en razón de los delitos que se les imputan están previstos en el C.P.M. "su conocimiento corresponde a la jurisdicción militar" sosteniendo la "absoluta incompetencia de ese Alto Cuerpo para juzgar esa denuncia".
El abogado del Sr. BORDABERRY es el Dr. Diego VIANA y el de los Comandantes el Dr. Alvaro PACHECO SERE.

5.- Solicitan desmilitarización de la vigilancia de ANCAP.

"COMPAÑERO" (31/OCT/985) publica una carta abierta de la Federación ANCAP soli-

P.I. 27-6-86 PROCESADO (U)

8506356

citando la desmilitarización de la Sección Vigilancia y Protección de la refinería de La Teja, la que se encuentra militarizada según los considerandos de una Ley que data de 1936.
Según manifiesta dicha carta ya se concurrió al Parlamento (Com. de Legislación y Trabajo) para hacer entrega de un Ante-Proyecto de Ley elevando la solicitud.

6.- Artículo sobre vehículos militares en la frontera del CHUY.

"LA JUVENTUD" (04/NOV/985) publica un artículo titulado "LA FRONTERA SOLO SE CIERRA PARA ALGUNOS" en el que se hace mención al cierre de fronteras en procura de reprimir el contrabando. A la vez publica una foto de un vehículo militar del que aparentemente se están realizando carga o descarga de bultos en la C. CHUY, agregándose que "parecería que la economía uruguaya peligra por los bombones Garoto, pero no por las heladeras que se pueden pasar en un camión o por los cientos de neumáticos y artefactos eléctricos que los vecinos del CHUY están acostumbrados a ver cargar en camiones militares".

7.- Declaraciones del ex-Soldado Ariel LOPEZ SILVA.

"ASAMBLEA" (30/OCT/985) publica una entrevista realizada al nombrado en el Penal de Punta Carretas quien manifestó que se vio obligado, por la necesidad de cometer el hurto a través del cual se lograra su detención. Afirmó haber sido bien tratado por la policía en Jefatura pero que oyó los gritos de una mujer a la que parecía estaban torturando y que a un compañero del Penal le habían quemado los brazos con cigarrillos, pero que no quiso decir nada por miedo a permanecer más tiempo detenido.
Agregó que tiempo atrás se encontró en un bar con un compañero del BN.I.13 quien le dijo que ya no era militar y que estaba trabajando en el interior, a lo que él no le creyó pues tenía el pelo muy corto, por lo que llamó a la Unidad haciéndose pasar por un familiar, corroborando sus dudas, ya que se le dijo que dicha persona estaba en comisión.
Finalmente dijo que cuando lo liberen va a hablar para aclarar su problema, el cual no tiene nada que ver con las denuncias que son verdaderas.

8.- Declaraciones de Gerónimo CARDOZO (ex-Cap. de la F.A.U.).

"LA HORA" (30/OCT/985) en su suplemento "LA VUELTA DE LA HORA - CON LOS AMIGOS DEL PUEBLO" publica una entrevista realizada al Dip. Nelson LORENZO ROVIRA, al ex-Cap. Gerónimo CARDOZO y Aurelio GONZALEZ, veterano fotógrafo del diario "EL POPULAR".
Gerónimo CARDOZO historió su militancia frentista. Afirmó que su padre era un obrero de la carne, anarquista, por lo tanto se considera frenteamplista desde chico. En cuanto a lo que podría considerarse una contradicción por haber elegido la carrera militar, dijo que siempre se sintió un militante en los principios y que su tarea como militar fue tratar de aportar, desde un lugar más de lucha, al pueblo, lo mejor que podía dar de sí mismo. Agregó que cuando ingresó a la Fuerza Aérea, era una época en la que la mayoría de los aspirantes eran hijos de obreros y que la situación comienza a cambiar a partir de 1957. Recordó la celebración de distintos 1o. de Mayo en el Cerro, donde vivió sus primeros años y otros llevados a cabo en MEXICO y NICARAGUA.
Más adelante manifestó que generalmente se habla de "Los otros militares" pensando en las excepciones dentro de los cuadro castrenses, pero que en realidad, aunque parezca redundante, "los otros" son los otros, pues los verdaderos militares son aquellos como él, que han seguido el pensamiento de ARTIGAS, subordinando su acción a la voluntad soberana del pueblo. Luego habla de la Escuela creada por el Imperio (EE.UU.) con el fin de unificar criterios de las FF.AA. de AMERICA, que se ha especializado "en hacernos dependientes en lo militar, porque ellos saben el poder que dan las armas"; de ahí que cuando en las FF.AA. uruguayas se creó un vacío doctrinario, trataron de llenarlo con la Doctrina de la Seguridad Nacional.
Agregó que el militar no tiene porqué ser apolítico, sino parte activa en la vida política del país. "El apoliticismo que se ha querido inculcar a las FF.AA. fue lo que sirvió para después usarlas contra su pueblo cuando se las quiso usar".
Por su parte el Diputado Nelson LORENZO, manifestó que las excepciones que se

D.P.I. 27-6-86 PROCESADO (U)

han dado en las FF.AA. se deben a la calidad humana de algunos de su componentes que han salido a jugarse por su pueblo. El hecho de que se fustigue a las FF. AA. no significa que no se las quiera. "Lo que no queremos es que tengan estas características. Yo no creo que haya en este país una madre que desee que su hijo vaya a la Escuela Militar y mañana le devuelvan un GAVAZZO, CORDERO, SILVEIRA o algún personaje de estos. Hay que dignificar a las FF.AA., depurarlas a través de mecanismos de justicia, para que el pueblo sienta que la diferencia con el Ejército artiguista está sólo en el modelo de uniforme, pero que la esencia es la misma.
Finalmente Gerónimo CARDOZO aludió al tema del Presupuesto de Defensa, el que según él se puede abatir aumentando el presupuesto de Seguridad Social para atender las necesidades de los efectivos que están demás en las FF.AA.. Además el Ejército puede ayudar con su potencial humano a la recuperación del país, por ej.: pasando los buenos ingenieros que hay en el arma al Ministerio de Obras Públicas.

9.- Conferencia de Pedro MONTAÑEZ (ex-Cnel. frentamplista).

"COMPAÑERO" (31/OCT/985). MONTAÑEZ brindó días pasados una conferencia en el Teatro Circular auspiciada por el Instituto "Testimonios" del que forma parte el periodista Ruben CASTILLO. Destacó dos rasgos que se le imprimieron a las FF.AA. con la modernización del Estado: 1) la profesionalización, 2) la mentalidad apolítica.
Criticó fundamentalmente el segundo rasgo pues es un mecanismo empleado por clases dominantes para mantener a los Ejércitos alejados del pueblo y poder manejarlos en caso de necesitarse el empleo de la represión popular.
"El apoliticismo fue un elemento de fragilidad ideológica de los militares", de ahí que cuando finaliza la Segunda Guerra Mundial y comienza a funcionar un plan de becas para militares uruguayos estudiar en EE.UU., toman contacto con otros ejércitos profesionales que les provocan admiración, pero nace un vasallaje hacia el imperialismo producto del deslumbramiento.
La Doctrina de la Seguridad Nacional está ligada a la tesis norteamericana de la época de la Guerra Fría de que el mundo está dividido en "buenos y malos", "comunistas y democracias occidentales" pasando por la teoría de Mc. NAMARA que explicaba que podría haber explosiones sociales a causa de la miseria de nuestros pueblos pero "que siempre serían utilizadas por el comunismo internacional". De ahí que cuando surge la guerrilla en nuestro país, muchos militares piensen: "bueno, esto era lo que los gringos habían profetizado".
Es entonces que se importan métodos de flexibilización de la ética militar: "la tortura, los encierros prolongados y a partir de ahí se va al despeñadero".
Agregó que la Ley de Educación es la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional en el campo de la Enseñanza.
Cuando surge la guerrilla, aparecen en el seno de las FF.AA. tres corrientes:

a.- La autoritaria que ve en el comunismo al enemigo que hay que combatir en todos los planos, siendo los seguidores de la doctrina de la contrainsurgencia.
b.- La minoritaria que considera que los militares deben ser "participativos" al estilo peruano.
c.- Los pocos que consideraban que la ruptura institucional llevaría hacia la derecha, por lo que proponían el mantenimiento del orden constitucional vigente.

Finalmente exhortó a la reflexión sobre el tema del Estado Moderno, destacando que su monopolio de los medios de comunicación junto al monopolio de la fuerza "hacen que se vuelva muy peligroso".

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

- Declaración del Plenario Nacional.

"LA HORA" (01/NOV/985) Ante la situación creada por diversos sucesos recientes, el F.A. emitió una declaración que señala:

1) Su decisión inalterable de defender el orden institucional, como desde su fundación lo ha hecho; sólo con su plena vigencia, en todos los niveles existe la posibilidad de solucionar los graves problemas que el país enfrenta.

2) El respeto a los derechos de todos es la garantía de la paz. No será admitida la represión violenta contra expresiones pacíficas ni la violación de fueros parlamentarios.

3) La responsabilidad principal de la inquietud popular está en la política económica continuista que es aplicada.

4) El F.A. es firme defensor de todas las formas pacíficas de participación popular. Si se desea propiciar con seriedad una consulta popular, el F.A. la apoyará.
Asimismo declara su íntegra adhesión a la actuación cumplida por el diputado interpelante, Yamandú FAU y toda la bancada frenteamplista, en la interpelación llevada a cabo contra el Ministro del Interior.

- Participación en la jornada del 08/NOV/985 organizada por el PIT-CNT.

"LA HORA" (04/NOV/985) El F.A. comunicó su decisión de participar activamente en la jornada que convocó la Central Obrera, con motivo del paro general de la enseñanza previsto para esta fecha.

- Asunto: Reestructura del F.A.

"BUSQUEDA" (01/NOV/985) En la primera quincena de noviembre, la Comisión de Reestructura espera recibir el informe de la subcomisión que en caso de ser aprobado será puesto a consideración del Plenario Nacional.
Juan C. DOYENART, delegado del P.D.C. en la Comisión de Reestructura señaló que "la idea es que no se termine el año sin que este tema sea resuelto".

. Puntos de acuerdo.

Los grupos que conforman el F.A. prácticamente, han resuelto que en el futuro, la coalición cuente con un "Congreso", un "Plenario Nacional" y una "Mesa Ejecutiva". En el "Plenario" estarán representados los distintos sectores, los comités de base y los ciudadanos considerados independientes.
Para la "Mesa Ejecutiva" prevalece el criterio de que se integre con SEREGNI y dos representantes por cada una de las fracciones que obtuvieron representación parlamentaria en la última elección: PDC, IDI PSU, DA.
Trascendió que por encima de la "Mesa Ejecutiva" podría funcionar un ámbito de "cúpula" similar a uno que funcionó en los años 70 y que tiene su equivalente en el actual "Grupo de Consulta". Este organismo, que no estaría consagrado formalmente, se integraría con SEREGNI y los jefes de los sectores representados en el Parlamento.

. Puntos de discusión.

Resta definir los mecanismos de decisión y potestades del "Congreso de Comités de Base". Sobre las formas de decisión, la "Lista 99" y el P.D.C. consideran que las decisiones del F.A. deben surgir de un consenso entre todas las fuerzas que lo integran, pero si eso no alcanza, los distintos sectores deberían quedar en libertad de acción para pronunciarse.
En contrapartida, las demás corrientes del Frente, excepto el P.S.U. que aun no fijó posición en la cuestión y el propio SEREGNI, consideran que en caso de no alcanzarse el consenso, la coalición deberá contar con instrumentos que permitan asumir posiciones por decisión de la mayoría.

DEP. I
27-6-96
PROCESADO
(U)

. Ponderación de votos en el Plenario.

En caso de no alcanzarse un acuerdo según el cual, a falta de consenso se instrumentarían fórmulas para asumir igualmente posiciones conjuntas, deberá resolver el criterio a emplear para ponderar los votos que correspondan a cada sector dentro del "Plenario Nacional".

- Crítica a la actividad a los Comités de Base.

"BUSQUEDA" (01/NOV/985) Fernando BARBOZA, colaborador de semanario "LAS BASES", presentó una visión crítica del comportamiento del público asistentes a los llamados "actos-peña" que semanalmente realiza la coalición en los distintos barrios capitalinos.
BARBOZA dijo que "llama la atención que nadie se ponga a observar lo que sucede en estas actividades. La extensión de cada uno de los discursos y la cantidad, provocan aburrimiento a los asistentes. Sería más productivo que quienes visitan los comités, en vez de dar charlas o discursos, conversaran y conocieran la realidad que allí se vive. Falta pararse y observar que pasa con la gente, como recibe el mensaje que se pretende dar. Y decimos se pretende, porque lo que se hace es reiterar las mismas cosas, con el mismo y manido lenguaje".
La sustancial caída de la presencia de militantes en los Comités de Base frenteamplistas a partir de las elecciones nacionales de noviembre último, es tema recurrente de las crónicas que realiza el semanario "LAS BASES". Este semanario lleva adelante una campaña tendiente a que las autoridades políticas de la coalición privilegien en la futura estructura orgánica de la izquierda, la representación de los comités.

- Denuncian atentado contra local del F.A..

"LA JUVENTUD" (04/NOV/985) El 01/NOV/985 dos individuos balearon desde una moto el local de la coordinadora L del F.A. (JOSE BELLONI e ISMAEL RUBIO). En el momento del incidente, recién había terminado un activo de propaganda y finanzas.

- Propuesta del F.A. sobre una consulta popular.

"LAS BASES" (03/NOV/985) Bajo el título de "Elecciones totales en marzo, con SEREGNI y WILSON a la Presidencia", Jorge PASCULLI signa un artículo que expresa: "Que el pueblo se exprese. Estamos de acuerdo. Que se exprese sobre todo, y así podremos salir definitivamente de dudas. Hoy todos pueden participar y el pueblo puede tener la oportunidad de elegir al Presidente que quiere y no el que puede; así como podrá elegir entre todos los partidos y candidatos, sin proscripciones de ningún tipo. Los tres partidos pueden ponerse de acuerdo para convocar a elecciones generales en el más breve lapso. El mismo que se habría utilizado para las elecciones parlamentarias. El Parlamento aprobaría medidas de emergencia para temas urgentes, utilizando nada más que el verano para la campaña electoral, realizando las elecciones en los primeros días de marzo y asumiendo el nuevo Presidente a mediados del mismo mes".
"Si planteamos que las elecciones sean generales es porque resulta fundamental que de aquí en más todos salgamos de dudas. El actual Presidente que ha tenido la valentía de plantear convocar al pueblo, no dudamos de la honestidad de sus motivaciones. Creemos que si aceptó concurrir a elecciones son SEREGNI y WILSON proscriptos, fue porque no había en aquel momento otra posibilidad".

- Actividad de la Comisión del Interior.

"LAS BASES" (03/NOV/985) En su reunión del 30/OCT/985, manejó el tema de la próxima gira de SEREGNI, unificando criterios en torno a que lugares y en que fecha se producirán sus visitas. No fue estipulada aún ninguna agenda concreta, pero se proyectó un cronograma tentativo que abarca el período comprendido entre el 03/NOV y el 22/DIC/985. A su vez, la comisión está organizando las jornadas de Evaluación que se llevarán a cabo en cada departamento, a fin de comparar lo logrado hasta la fecha,

DEP. II 22-6-84 PROTOCOLO (U)

con lo previsto con el Plan Global trazado en diciembre pasado por la Comisión del Interior.

- Posición del F.A. de Canelones.

"LAS BASES" (03/NOV/985) El 30/OCT/985 el F.A. de CANELONES ofreció una conferencia de prensa en la cual explicó su posición respecto al Presupuesto Municipal de dicho departamento. En dicha conferencia participaron el diputado departamental Tabaré CAPUTTI, la Mesa Ejecutiva, la bancada de ediles, la Comisión Asesora del Presupuesto y la Comisión de Organización expresando "El F.A. ha estudiado el proyecto del Intendente colorado y ha constatado que mantiene el esquema de la dictadura con una simple actualización de valores".
"El F.A. propone que se atiendan simultáneamente a: 1) generar nuevas plazas de trabajo, 2) contribuir a la reactivación económica departamental, 3) generar recursos no impositivos; 4) atender fines sociales".

- Resoluciones del Plenario Departamental de RIVERA.

"LAS BASES" (03/NOV/985) Los días 15 y 22/SET y 03/OCT/985, se reunió el plenario departamental de este departamento, donde elaboraron un documento, el cual expresa en parte:

- Consideraciones generales.

El F.A. a nivel local ha logrado profundizar su perfil de fuerza política seria y confiable y que mantiene firmemente sus principios fundamentales.

- Objetivos políticos.

A) Reafirmar el F.A. como una fuerza seria y confiable.

B) Profundizar el análisis de la realidad dptal.

C) Llevar adelante la línea de concertación como objetivo permanente, mediante contactos y diálogos con otras fuerzas departamentales, básicamente a dos niveles: a) Político, con las demás direcciones de los partidos tradicionales y b) Legislativo, con adecuada y armónica relación con los restantes ediles.

- Metas políticas a lograr.

A) Elaborar y presentar a todo nivel, 3 o 4 proyectos básicos de solución socio-económica del departamento, en aspectos que se definan prioritarios (trabajo, vivienda, alimentación, política tributaria, etc.).

B) Lograr el funcionamiento de algún tipo de instrumento de concertación, sin perjuicio de marcar, oportuna y firmemente los aspectos negativos y antipopulares de la política de los partidos tradicionales.
Para alcanzar tales metas debemos adecuar la práctica y organización del F.A. a nuestro medio social particular, definiendo planes de trabajo a todos los niveles del Frente.

- A nivel de Base.

Los Comités de Base se integrarán con todos los militantes del F.A. de su zona territorial, más aquellos que, sin pertenecer a su zona, hayan sido designados por su grupo político para actuar en él o que carezca de cté en su territorio.
Sus órganos serán los siguientes: a) Asamblea del Cté., que se constituirá con todos los militantes del Cté. y tendrá las máximas funciones deliberantes y resolutivas.

b) Mesa Ejecutiva, en cuya integración se respetará la representatividad de los distintos grupos que integran el Cté. Sus funciones serán:

8506356

DEP 25-6-86 (U)

1) Instrumentar las resoluciones de la asamblea.
2) Dirigir el debate de la asamblea.
3) Realizar informe político.
4) Discutir y resolver sobre las propuestas o acciones a impulsar en los diversos frentes de modo que toda la militancia tenga visión de conjunto de la zona y sus problemas.
5) Controlar el cumplimiento responsable de las tareas encomendadas a cada militante en su función específica.
6) En general preservar la unidad, promoviendo la discusión franca, leal y fraterna de las cuestiones que puedan poner a riesgo.

- Entrevista a SEREGNI.

"LA HORA" (01/NOV/985) SEREGNI dialogó con medios de prensa frentistas sobre los siguientes temas:

. Felicitación a legisladores del F.A.

"Estamos orgullosos de como la bancada frenteamplista condujo la interpelación y la participación que le cupo, el compañero FAU. Nuestra bancada dio una lección de seriedad y responsabilidad en la conducción del llamado a sala".

. El Ministro sin apoyo parlamentario.

"MANINI RIOS no tiene respaldo parlamentario. En consecuencia desde el punto de vista constitucional, no puede ser ministro. Las posiciones que está asumiendo el P.E. son vidriosas y a estas posiciones les responderemos con la más absoluta de las firmezas, pero llevando por delante nuestro llamado a un auténtico diálogo, que lleve a soluciones reales para el país".

. Consulta Popular.

"Los problemas del país se resuelven en base a la búsqueda de acuerdos y consensos, que conduzcan a una auténtica consulta, para lo que estamos dispuestos".

. Relaciones gobierno-oposición.

"Las relaciones, no sólo del Frente sino de la oposición en general, no son las mismas hoy de las que eran antes. Pero no se puede hablar de antes de la interpelación y después, como si fuera antes de Cristo y después de Cristo, incluso vamos a transitar el momento político en búsqueda de soluciones".

. El discurso de SANGUINETTI.

"Fue un discurso de un líder político en campaña electoral, no pronunciado en un local de una Junta Local por ejemplo, sino con cierto esquema de acto público, incluso político partidario. Nos llamó la atención es la primera vez que sucede en su presidencia".

. El que traba es el gobierno.

"El que traba la acción del Parlamento es por un lado el Gobierno con su interposición de vetos que expuso y por otra parte el propio partido de gobierno en las comisiones respectivas, ganando tiempo y tirando para atrás".

. El gobierno debe cambiar su política económica.

"Entendemos que la gravedad de la situación impone esa empeñosa búsqueda que sólo, puede ser lograda a través de un diálogo bien entendido, que debe terminar indefectiblemente, con un cambio de la política eco-

27-6-86 (VI)

8506356

nómica del gobierno".

. Esclarecer a la opinión pública.

"Demostrar cual es la situación real, es un reto para nosotros, el Presidente ha cultivado una imagen de presidente fuerte. La propuesta del P.E. no llegó por un parlamentario. El Presidente mandó a decir a un ministro, y esto tiene un sentido distinto. Nuestra misión es esclarecer a la opinión pública".

- Entrevista al Edil por MONTEVIDEO Walter CHOCHO (F.A. 99).

"LA JUVENTUD" (04/NOV/985) El nombrado fue entrevistado sobre los siguientes temas:

. Privatizar servicios de la I.M.M..

"Expresamos nuestra total discrepancia respecto a la posible privatización del sector Barrido y Recolección de Residuos. Sería totalmente inviable poder privatizar por medio de cooperativas este servicio. Debemos dejar en claro que no sabemos quien o quienes están detrás de esto, y si es que hay alguién detrás de ello. Lo único que pudiera pasar para que tuviera efectividad es que quien se hiciera cargo debe poseer un gran capital, que no es el caso de los funcionarios de la Intendencia".

. Mausoleo a ARTIGAS.

"La bancada del F.A. hemos ingresado en la sesión normal de la Junta Departamental, una moción en cuanto a que en el Mausoleo de ARTIGAS se graben las citas correspondientes que nuestro Prócer nos ha legado y que tanta vigencia tienen ahora y tendrán por siempre. Hemos entendido -al igual que muchas plazas que se construyeron en la dictadura- que el Mausoleo son piedras, losas, mármoles fríos, que no representan ningún tipo de gesta ni dejan nada a la ciudad, entendiendo que no han puesto las citas o frases de ARTIGAS porque hubiera sido factible, más de una bofetada para ellos mismos. Hemos solicitado un pedido de informes para saber en que forma se realizó la construcción del Mausoleo. Tenemos la obligación, como legisladores Comunales del Departamento, de aclarar los hechos y a su vez informarlos, ponerlos en conocimiento de la población".

. Cambio de nombre al Parque Gabriel TERRA.

"En Carrasco existe el Parque Gabriel TERRA. Nosotros entendemos que ha llegado el momento e hicimos una moción para cambiar el nombre del mismo. Que se denomine Julio César GRAUERT, moción que fue aceptada por unanimidad, esperando que en breve plazo dicho parque lleve su nombre".

b.- P.C.U. Actividades en distintos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

- D.A. DEMOCRACIA AVANZADA.

- C.U.F. CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA.

- M.P.F. MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA.

- F.I.de.L. FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION.
- P.C.U. PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.

DEP. I
22-6-87
PROCESADO
(U)

- D.A. - DEMOCRACIA AVANZADA.

Expresiones de Yamandú SICA BLANCO (FA-DA) sobre supuesto llamado a elecciones nacionales.

"LA HORA" (04/NOV/985) El nombrado expresó que: "El F.A. y nuestro sector DA por supuesto, siempre estuvo de acuerdo con llamar a una consulta popular, para comprobar cual es la real situación política en este momento en el país.
"Las elecciones se harían ahora en un marco completamente distinto, con la posibiliad de varios candidatos -a nosotros nos importa sustancialmente la presencia de SEREGNI - dándole otro tono a la campaña, una motivación distinta, por todas las angustias que está viviendo la población, que en este momento están centradas en un eje económico. Pueden cambiar los parlamentarios, o pueden ser los mismos. Pero también el ejecutivo. Vamos a que el pueblo lo decida".

Función especial del diario TA' en CINEMATECA.

"LA JUVENTUD" (04/NOV/985) consigna que el 08/NOV/985 el diario TA, iniciando una serie de actividades culturales y artísticas celebrará una función especial en la Sala CINEMATECA a las 00.15 horas.
Se realizará una Mesa Redonda integrada por distintos panelistas y se presentará el film "CONDORES NO ENTIERRAN TODOS LOS DIAS".

- C.U.F. CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA.

Declaraciones de Germán ARAUJO.

"LA HORA" (31/OCT/985) El nombrado exigió en nombre del F.A. levantar el veto de la ley de alquileres expresando: "El F.A. va a mantener la posición que sostuvo días pasados, cuando la Asamblea General recibió el veto. Nuestra posición coincidió con la del Partido Nacional y la Unión Cívica".

Referente a la interpelación al M.I. expresó:

"LA HORA" (30/OCT/985) "Si yo tuviera que resumir el contenido de la intervención del Ministro MANINI RIOS diría que no hubo explicaciones de ningún tipo y de acuerdo con su característica trató de minimizar los hechos. Hace cinco meses denunciamos a CAMPOS HERMIDA como el máximo responsable de todos los atentados contra el F.A. y que esa investigación todavía está en trámite y según me enteré, todavía demoraría un mes más. Con lo que efectivamente a nivel del ministerio, no pasa absolutamente nada".
"El P.Col. tiene que aprender ahora que no hay más remedio que concertar y que la política es como dijimos antes de las elecciones; sacamos al país juntos o no lo saca nadie. Parecería que el Presidente SANGUINETTI no está dispuesto a esto, pero creo que después de esta dura lección del parlamento tendrá que entenderlo".

Comunicado de la Comisión Sindical.

"LA HORA" (05/NOV/985) La CUF, envió a este medio de prensa un comunicado con el informe de la comisión sindical ante el Primer Congreso Departamental. En el mismo pone énfasis en la adhesión a los principios y programas del PIT-CNT y su plan para soluciones ahora y plantea, como forma de "lograr el avance y la profundización de la democracia" la necesidad de "desarrollar todas las formas de unidad que conduzcan al fortalecimiento de la clase trabajadora y su central única".
Reivindica la "formación de ctés. de base funcionales, que nucleen a todos los frenteamplistas en sus respectivos lugares de trabajo. De esta manera, extendemos la lucha unitaria en todos los niveles, creando un ámbito en el que estrechamos aún más los vínculos para así desarrollar la

DEP. V
27-6-86
PROCESADO
(U)

tarea militante de la defensa y el mejoramiento del trabajo y los medios de producción".
Finaliza diciendo que "se intentará integrar a todos los trabajadores adherentes a la CUF, para que en lo posible, todos los sindicatos estén representados en ella".,

- M.P.F. Movimiento Popular Frenteamplista.

Declaraciones de RODRIGUEZ CAMUSSO sobre el Sr. M.I.

"LA JUVENTUD" (04/NOV/985). "Las actuaciones cumplidas por el Dr. MANINI RIOS al frente del M.I. le han valido el rechazo absoluto de una clara mayoría parlamentaria, expresión de una amplia mayoría popular. Hay una situación muy clara: es el ministro que sólo por disciplina partidaria recibió el malhumorado apoyo, ostensible, de la bancada del P.Col. que en ningún momento asumió la defensa de sus actitudes y solamente empezó a intervenir realmente a partir del momento en que se planteó el tema de una forma de consulta popular. Un llamado a consulta popular tiene que ser hecho serio, para que el pueblo se pronuncie sobre la continuidad de que en materia económica, financiera y social aplica el actual gobierno basándose en esquemas similares a los de la dictadura militar".
"Para ello la consulta debe reunir determinadas condiciones, debe ser el fruto de un acuerdo entre los partidos políticos, debe poner en juego todos los cargos electivos".

- P.C.U. Partido Comunista del Uruguay.

Entrevista a RODNEY ARISMENDI.

"LA HORA" (01/NOV/985) El periodista Alfredo PERCOVICH, de CX 30 "LA RADIO" entrevistó al nombrado sobre los siguientes temas:

Las actitudes represivas del Ministro MANINI.

"Nos encontramos con que uno de los elementos esenciales de la consolidación de la democracia, que es afirmar las libertades, se ve perturbado por la actitud del MI. que es en si mismo represiva, aunque al gobierno yo no me atrevo a catalogarlo globalmente de represivo".

La bancada colorada intentó tapar la grave violación de la Constitución.

"Todos los esfuerzos de la bancada gubernamental, tendieron a tapar un hecho de la más cruda violación de la constitución, que pueda hacer una fuerza represiva: la prisión y el maltrato, la humillación y el escarnio de un parlamentario".

La Conferencia nacional del P.C.U.

"Nuestro Partido fue la única organización que desde 1973 en adelante mantuvo siempre su organización clandestina trabajando en el país. Por lo tanto, la Conferencia Nacional va a ser por un lado, un ejercicio de la democracia del Partido, con una representación muy amplia; nosotros calculamos que va a haber más de dos mil delegados, con una amplia delegación de la Juventud Comunista. Es necesario seguir afianzando la democracia, defenderla nunca más dictadura, pero al mismo tiempo hay que resolver los problemas del país".

El F.A. como opción de poder y vía al socialismo.

"Vemos al F.A. enlazado al movimiento obrero y popular, a todas las fuerzas patrióticas y no aislado en si mismo. Abierto hacia el centro y hacia otros lugares, para incorporar grandes masas, como una gran opción de poder. Si algo vivimos, es el fracaso histórico de los partidos tradicionales. Vemos al Frente como un gran camino hacia el socialismo, de acuerdo a las condiciones nacionales. Socialismo que triunfa en cuatro continentes, que está unido a todas las revoluciones triunfantes en el mundo, que

DEP. I 27-6-86 PROCESADO UI

ha modificado la correlación de fuerzas mundiales a favor de la paz y tiene que concretarse singularmente en la realidad de cada país, es una concepción teórica, doctrinaria, programática política, pero se concreta de acuerdo a cada país".

Partido y Juventud Comunista.

"Nuestro Partido en el momento actual tiene un 70% que son obreros. Desde el punto de vista de las edades, el setenta y tanto por ciento del Partido tiene menos de cuarenta años, con una franja muy grande que va de los 18 a los 30. A través de la lucha y la clandestinidad, miles de mujeres han venido a nuestro Partido. En ocho meses de legalidad nuestro Partido ha triplicado el número de sus afiliados".

Documento base para la Conferencia Nal. del P.C.U..

"BUSQUEDA" (01/NOV/985) El CC del P.C.U., evaluando su actuación durante el anterior régimen, sostiene que "el Partido y la UJC actuaron permanentemente organizando y encabezando la resistencia" y que esto "fue posible porque el Partido aplicó una línea política justa".
Sintetizando los conceptos principales del documento del P.C.U. se señala:

Golpe de Estado y huelga general.

"La dictadura fue concebida y apoyada por el imperialismo norteamericano, por la oligarquía nacional vinculada al sector financiero y a la industria frigorífica para aplicar un modelo económico fondomonetarista y neo-liberal".
"El heroísmo y la resistencia huelguística de la clase obrera y los estudiantes no fueron suficientes para derrotar al naciente régimen fascista, la falta de integración al combate de otros sectores sociales y políticos impidió obtener una victoria que cerrara el paso a la dictadura. La huelga general fue la clave de todo el proceso de resistencia contra la dictadura".

Transición.

"El F.A. definió correctamente las grandes líneas de la movilización, la concertación y la negociación, mientras que el P.C. se proponía una negociación sin lucha y el P. Nal. marginándose, llevaba todo el movimiento a un callejón sin salida y sin perspectiva".

Caracterización del actual gobierno.

"Los sectores mayoritarios del gobierno pertenecen a la gran burguesía industrial y agraria. El gobierno esta cediendo a las siguientes presiones: la de los inversores extranjeros que reclaman un férreo control de la situación social; la del FMI y los bancos acreedores; la de los sectores pachequistas, como otros grupos de derecha del P. Col. y del P. Nal. y la de aquellos sectores militares que quisieran que en el URUGUAY se desate una confrontación entre el gobierno y las fuerzas populares para volver a asumir un papel determinante en la vida del país contra la voluntad popular".

Consolidación de la democracia.

"La política de concertación, negociación y movilización sigue siendo la justa para derrotar las presiones que se ejercen sobre el gobierno. Consolidar la democracia significa liquidar todos los vestigios dejados por el régimen (anterior) en la legislación social y en el aparato represivo, así como en las FF.AA.".

Democracia Avanzada.

"La democracia avanzada es un cambio en la correlación de las fuerzas. Es

DH 27-7-84 PROCESADO (U)

un proceso de combate programático reivindicativo, que empieza ya, pero que debe seguir mañana, de desarrollo de la lucha de clases en determinadas condiciones, de vigencia de las reivindicaciones, de conquista mediante el empuje popular".

Frente Amplio.

"...unificar los esfuerzos de todo el F.A. en la perspectiva de la conquista de un gobierno popular. El F.A. debe crecer, no puede enquistarse en si mismo, ni encerrarse en los límites actuales de la izquierda. Uno de los objetivos fundamentales de esta etapa debe ser un amplio crecimiento del F.A. en el interior del país".
"...fortalecer el F.A. y su unidad mediante la fraternidad militante de todos los sectores, ajena a una política de bloques, a través del consenso de todas las fuerzas en las decisiones políticas y el desenvolvimiento de los organismos del F.A. (Ctés. de base, coordinadoras) asegurando a través de la reestructura, su amplia representación en las direcciones del Frente".

Vía uruguaya al socialismo.

"Se define al F.A. como "la base de este gran frente, la definición de la vía uruguaya al socialismo, enriquecida por la experiencia del pueblo uruguayo en el combate contra la dictadura y todas las fuerzas democráticas que participen en la lucha antiimperialista y antioligárquica pueden junto al PCU participar en la fase socialista de la revolución".

El Partido.

El documento analiza la acción del PCU en distintos ámbitos de la sociedad y lo define como "La síntesis más elevada de esta experiencia (de lucha)" y como "los obreros organizados políticamente en la lucha por el socialismo, unificando a los cuadros salidos de la cárcel, los que combatieron en la clandestinidad y los que volvieron del exilio, más la nueva militancia que se ha incorporado, propugna la reconversión del Partido".

Otros conceptos.

Se dedican capítulos al rol de la juventud, de la mujer, de la Universidad y de la política sindical y se cierra con un análisis internacional donde se consignan "los avances y triunfos" del socialismo en el mundo y se reafirma la "unidad internacionalista" a partir de "las tres corrientes fundamentales de nuestro tiempo: los países socialistas, el movimiento de liberación nacional de los aíses coloniales y dependientes y el proletariado de los países capitalistas desarrollados".

Crítica al estudio del P.C.U. sobre la evolución del salario real.

"BUSQUEDA" (01/NOV/985) En la edición del 25/OCT/985, publicó un estudio elaborado por los técnicos del P.C.U. sobre la evolución del salario real. En su último número este semanario expresa que "la materia de dicho análisis fue la política salarial que está llevando adelante el gobierno y la principal conclusión a que se llegó consiste en que ella habrá de determinar una pérdida del orden del siete por ciento en el poder real de compra de los salarios en el primer año de su aplicación".
"A dicho estudio técnico se le pudo formular diversas críticas. La principal consistente en que no refleja la realidad dado que en los hechos la política salarial del gobierno ha sido diferente a la que se pretende evaluar".
"Dicho estudio no refleja fielmente la realidad, lo que implica que pierda toda validez. Luego de hacer la explicación técnica que avala estas afirmaciones Javier de HAEDO concluye que no es posible que se sigan utilizando los instrumentos analíticos en forma inadecuada y se continúen proclamando como ciertos, resultados notoriamente equivocados,

85O6356

se torna imprescindible que se hable sobre este tema en un lenguaje homogéneo por parte de los distintos interlocutores".
Por su parte, "LA HORA" (04/NOV/985) expresa que "hay una clara intención de confundir las cartas, ya que lo que se señala no es lo que ocurrió hasta la fecha en materia de evolución salarial sino lo que ocurriría al poder adquisitivo de los trabajadores en el futuro si se aplicara la fórmula presupuestal por el gobierno en el diálogo nacional".

Fundación "VLADIMIR ROSLIK" (Fachada del P.C.U.)..

"LA HORA" (05/NOV/985) María Cristina ZABALKIN, viuda de ROSLIK, informó que la fundación creada en SAN JAVIER ha logrado la instalación de una policlínica gratuita y que se proyecta la creación de una guardería.
Luego de la inauguración del Parque "VLADIMIR ROSLIK", la fundación se reunió el 18/MAY/985 en Asamblea General para ieer el proyecto del estatuto de la organización y se formó una comisión administradora compuesta por veinte miembros, de la cual ella es vicepresidente.
La policlínica está siendo atendida por médicos que viajan todas las semanas desde PAYSANDU y los medicamentos están siendo recabados en base a donaciones de los distintos laboratorios.
Próximamente se darán clases de dactilografía y se ha iniciado ya un ciclo de charlas que se darán todos los meses, donde se abordan temas de orientación a la comunidad.

Frente Juvenil U.J.C. - F.E.U.U.

Denuncia de un militante.

"LA HORA" (05/NOV/985). El 02/NOV/985, Juan ARISTONDO, militante de la UJC formuló una denuncia en la Seccional Policial 14 sobre "secuestro y malos tratos", expresando que "30/OCT/85 cuando regresaba a su domicilio, en el complejo habitacional "ZONA 3", fue seguido por dos desconocidos e interceptado por otros dos en una zona oscura siendo agarrado, golpeado, vendado y transportado en un automóvil un lugar que no puede reconocer. Allí fue objeto de interrogatorios de contenido político y recibió amenazas de muerte si continuaba militando en la UJC, posteriormente luego de 28 horas fue dejado en las proximidades de COLONIA y FERNANDEZ CRESPO".

c.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo Lista 99.

- Manifestaciones del Sr. Hugo BATALLA sobre los hechos ocurridos en el IPA.

"ASAMBLEA" (30/OCT/985) Luego de rechazar enérgicamente las medidas adoptadas, BATALLA manifestó que ello es consecuencia de la dictadura, que deja secuelas en la gente. "Acá en este país durante mucho tiempo la policía ejerció impunemente sus funciones y todavía hay mucha gente que no se ha acostumbrado a que la convivencia democrática exige, incluso desde el punto de vista de la policía, del mecanismo represivo, una acción y un trabajo de tipo distinto del que pudo realizarse durante la dictadura".

- Reportaje al Sen . Luis A. SENATORE referente al Presupuesto Nacional.

"COMPAÑERO" (31/OCT/985) El nombrado trató sobre los siguientes puntos:

. Prespuesto continuista.

"Este proyecto es continuista porque está acotado por varios elementos. Lo que se ve con claridad es que se sigue con esa política neo-liberal concertada con el FMI y que tiene propuestas contrarias a una reactivación de nuestra economía".

. Se suspendió la carrera administrativa.

"Durante la dictadura se crearon toda una serie de cargos de particu-

lar confianza. Uno de los objetivos que nos planteamos es volver a implantar la carrera administrativa, que tanto protege el Estatuto del Funcionario. Pero no sirve para nada, con un sistema como el que tenemos, en el que figuran cargos de particular confianza".

. El veto del P.E.

"Me parece muy malo que cada vez que estamos discutiendo algo, se pretenda que vayamos a consultar al Presidente para ver si lo va a vetar o no. Y en caso de vetarse, el resultado va a ser peor, ya que entonces regirá el presupuesto anterior votado cuando la dictadura".

d.- P.D.C. - Partido Demócrata Cristiano.

- "BUSQUEDA" (01/NOV/985) Antonio SARACHU, Vice-Pte. del P.D.C. fue relevado la semana pasada de su cargo. Luego de cuestionar la conducción del F.A. en una carta dirigida a Líber SEREGNI su caso pasó a estudio de una comisión de disciplina. El 21/OCT realizó declaraciones al programa "PUNTO POLITICO" de EMISORA DEL PLATA en las que dejó traslucir dudas sobre la existencia de presuntos pactos secretos entre las FF.AA. y las corrientes políticas que apoyaron el llamado "Acuerdo del Club Naval".
Según sus propias manifestaciones, la Junta Nacional le solicitó su renuncia luego de una sesión citada con carácter de urgente. La decisión fue adoptada por mayoría con el voto contrario de Oscar ALMADA.
SARACHU seguirá actuando en la Junta como Vocal, representando junto a Oscar ALMADA al sector opositor a la dirección de esa fuerza política.
Por su parte Francisco OTTONELLI explicó que la Vice-Presidencia de SARACHU fue creada con el propósito de promover la "conciliación" entre las corrientes partidarias y no habrá de designarse un reemplazante.

e.- I.D.I. - Izquierda Democrática Independiente y sus organizaciones constitutivas.

- Unión Popular.

Entrevista al Diputado Nelson LORENZO ROVIRA.

"LA HORA" (30/OCT/985) publica en su sección "LA VUELTA DE LA HORA" una entrevista al Diputado Nelson LORENZO ROVIRA quien comenzó manifestando que es de extracción batllista y que cuando se constituyó el F.A., le subyugó la idea máxima aún considerando que el modelo batllista estaba agotado. Es entonces que comienza a militar junto a ERRO, ocupando la Secretaría de su movimiento la Unión Popular.
Referente a los pedidos de informes que ha presentado a la Cámara, dijo que se deben a que se viene de una época del más cerrado oscurantismo y su deber como legislador es indagar, interrogar sobre cosas que el pueblo quiere saber. Para ello se trabaja en equipo. De ahí los pedidos sobre la aparición de AMODIO PEREZ y ALICIA REY MORALES los que aún no han obtenido respuesta, reiterando el pedido a través de la entrevista pues a él le preocupa todo, "desde los héroes a los traidores".También manifestó su preocupación frente a una respuesta del Dr. CHIARINO de que el OCOA "está en condiciones de coordinar operaciones antisubversivas", aunque actualmente no está trabajando y que "ahora no se realizan escuchas telefónicas", lo que le da la pauta que en su momento fueron realizadas.

- I.D.I. Unificada - G.A.U.

Entrevista a Hugo ALFARO

"BRECHA" (01/NOV/985) en su contratapa publica una entrevista realizada al militante GAU, Hugo ALFARO quien se refirió a los hechos ocurridos en la Facultad de Ingeniería, en oportunidad que muriera el estudiante y también militante de los GAU, Marcos CARIDAD JORDAN. Al respecto destaca que el hecho fue que la bomba fue colocada en el Instituto de enseñanza y no estaba siendo fabricada allí como se dijo en la oportunidad. Para ello se

DI. I 27-6-86 PROCESADO (U)

8506356

basa en que las autoridades no buscaron interrogar intensamente al resto de la militancia GAU, todo lo cual da la pauta de que lo único que se buscó fue un punto de apoyo para llegar a la Intervención de la Universidad.
En cuanto a los escondrijos que se dijo existían en Facultad, manifestó haber tratado a un policía que recibió órdenes de dejar huellas inequívocas de que en los mismos se habían ocultado elementos humanos, agregando que puede llenar una página con anécdotas de la "picaresca" militar.

- M.L.N. (T) Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

Instalación de una editorial.

"BUSQUEDA" (01/NOV/985) consigna que los tupamaros Lucía TOPOLANSKY, Teodoro GREGORI SUOTO, José MUJICA CORDANO, Julio A. MARENALES, Raúl GALLINARES y Alberto COSTA BARREIRO, se asociaron para instalar una editorial denominada "TUPAC AMARU".
Según Mauricio ROSENCOFF, se piensa editar una revista mensual y posiblemente una trimestral de carácter formativo que incluirá trabajos teóricos.
En breve piensa difundirse un folleto sobre las actividades de los "Escuadrones de la Muerte" constituídos durante el gobierno de PACHECO ARECO, pretendiendo así que se tomen medidas contra los responsables de las torturas, asesinatos y desaparecidos, dándose para ello, los nombres de los responsables.
Según ROSENCOFF estos grupos siguen funcionando.
También informó que acaba de ser editado el libro "PASAPORTE 15333" escrito por un cubano asilado en nuestro país, Manuel HEVIA COSCULLUELA, que trabajó en la J.P.M., quien narra las vinculaciones de la policía local y las FF.AA. con la CIA. El libro fue editado por la revista "LIBERACION NACIONAL" del Mov. 26 de Marzo.

. Propondrán crear un "Frente Grande".

"BUSQUEDA" (01/NOV/985) Como ya se informara oportunamente entre el 12 y 15/DIC/985 se llevará a cabo la Convención Nacional del M.L.N. (T). Según el dirigente Mauricio ROSENCOFF entre otras cosas se formulará una política de alianzas destinada a impulsar la creación de un "Frente Grande" que nuclearía no sólo a toda la izquierda, sino a sectores considerados "progresistas" inscriptos dentro de los partidos tradicionales. En este punto se mencionó a la C.P.N. y a "Militantes de la Corriente Batllista Independiente" que en la etapa preelectoral demostraron tener posiciones tales como nacionalizar la banca.
Agregó que el M.L.N. está recibiendo el apoyo de "decenas de grupos y mucha juventud" pero estimó que "previamente tenemos que crear una estructura capaz de asimilar esa adhesión".

. Intercambio de ideas entre el Diputado Héctor LESCANO y Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO sobre el ingreso del M.L.N. (T) al F.A..

"LAS BASES" (03/NOV/985) publica una charla que se llevara a cabo en su redacción entre el Diputado Héctor LESCANO (PDC) y Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO (M.L.N. (T)). A lo largo de la misma ambos plantearon sus respsectivas posiciones en torno al tema central del ingreso del M.L.N. al F.A. y la discrepancia al respecto presentada por los democristianos.
Entre otros conceptos, manifestaron que:

LESCANO: Discrepa con la concepción de que el F.A. nazca como una síntesis, sino que nació como una alternativa, negando enfáticamente haber dicho que la violencia nació del Movimiento sino que tuvo sus raíces en el sistema imperante en la época. Frente a la crisis surge el F.A. como una alternativa para recorrer, hasta las últimas consecuencias los caminos pacíficos y democráticos, desarrollando una estrategia de concientización, organización y movilización permanente de las

27-6-90
PROCESADO

grandes masas.
El P.D.C. es un partido pacifista durante toda su trayectoria, de ahí que hayan considerado que la lucha armada estaba contraindicada, considerándose más importante juntar la mayor cantidad de fuerza popular y de voluntad política para iniciar el camino de salvar la democracia y sólo a través del estado democrático se pueden alcanzar los cambios deseados de la organización jurídico institucional de la democracia liberal.

FERNANDEZ HUIDOBRO: resaltó la unidad imperante en la izquierda aunque existan controversias respecto a algún grupo. La unidad hay que cultivarla y las discrepancias son lógicas. Que lo que existe actualmente es una sobredimensionada atención en los movimientos que hacen sus integrantes, de ahí que a nadie incomode que el Dr. TARIGO manifieste que tiene un revólver y piensa usarlo si la democracia se viera amenazada; pero que si esto mismo lo expresara un M.L.N., la "derecha" comenzaría a especular. Agregó que ellos son partidarios de la vía pacífica, pero hablando en términos estratégicos, considera que sí es posible que estalle la lucha armada, no por sus deseos, sino por deseo y por imperio de la acción del enemigo, del imperialismo, la oligarquía, el aparato represivo intacto y amenazante, "que es el único y verdadero partidario en este país de la lucha armada".
Afirmó haber discutido sobre violencia con cristianos llegando a la conclusión de que la única justificación moral radica en que se puede desatar la violencia únicamente cuando con ella se va a impedir un mal mayor que la propia violencia. Para reforzar sus afirmaciones leyó declaraciones de distintos políticos de la época en que el M.L.N. comenzó su lucha, justificando en cierta forma la violencia.
En cuanto a la idea de que su presencia en el F.A. pueda resultar negativa políticamente, destacó que en 1971 sus adherentes pasaron de 2655 a 70.944 a través del Mov. 26 de marzo. Agregó que "todo tupamaro puede ser miembro del 26 pero no todo miembro del 26 puede serlo del M.L.N." no porque ellos hayan creado desde la clandestinidad el 26 para digitarlo, sino que su propia dinámica llevó a que el 26 perdurara en la calle, cosa que no sucedió con el Movimiento. Además el 26 elaboró materiales teóricos que de algún modo son superiores a los que logró elaborar el M.L.N.

- M26M (6P) Movimiento 26 de Marzo "SEISPUNTISTA".

A.MU.L.P. - ASOCIACION DE MUJERES "LOURDES PINTOS".

AMULP ha inaugurado dos nuevos Centros, los que se encuentran ubicados en C. PAYSANDU, calles URUGUAY y CERRITO y el Centro Nro. 5 sito en 20 de Febrero casi Cno. CARRASCO (Mvdeo.).
Asimismo, han anunciado que próximamente quedará establecido el Centro Nro. 6 en la ciudad de Libertad, Dpto. de SAN JOSE.

2.- Organizaciones de Izquierda no integradas al F.A.

- Volantes de la Agrupación Federada Anarquista ("LIBERTARIOS").

En volantes de la Agrupación Federada Anarquista (A.F.A) se recuerda en su anverso el fallecimiento de su militante Idilio DE LEON, acaecido el 29/OCT/975, en tanto que en su reverso bajo el título "SOMOS ANARQUISTAS" dan a conocer su reivindicaciones, a saber:

. Anarquistas, por ser partidarios de la libertad.

. Sindicalistas, por lograr la emancipación de la clase trabajadora de opresores capitalistas, reformistas o fascistas.

. Revolucionarios, por desear un cambio profundo en la sociedad basado en los principios de libertad, solidaridad y apoyo mutuo.

27-6-86 DECLASIFICADO (U)

. Contrarios al Terrorismo, al orden autoritario y al Estado y su organización jerárquica por considerarlo provocador de desorden e injusticia.

. Cabe destacar que esta agrupación pertenece al grupo "Libertarios".

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Actuación de la Nueva Trova Cubana en MONTEVIDEO.

"LA JUVENTUD" (04/NOV/985) Para el 09/NOV/985 está prevista la actuación en el Estadio Franzini de dos representantes de la Nueva Trova Cubana: Pablo MILANES quien ya estuviera en nuestro país y Sara GONZALEZ que concurre por primera vez.

2.- Clausura de la Agencia "PRESSUR".

"BUSQUEDA" (01/NOV/985) consigna que la agencia de noticias uruguaya "PRESSUR" será clausurada por problemas económicos insalvables, según lo anunciado por su Director Joaquín CONSTANZO. Precisó que Juan Raúl FERREIRA participó a título personal como Presidente de la cooperativa durante el primer período, pero advirtió que "nunca hubo un vínculo orgánico de PRESSUR con la C.D.U.".

42851-E

3.- Solidaridad con NICARAGUA.

Enviarían una Brigada juvenil a recolectar café.

La Comisión de Solidaridad con NICARAGUA del Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, realizará una conferencia de Prensa con motivo de comunicar la iniciativa de enviar una Brigada de jóvenes uruguayos a la recolección de café en NICARAGUA.
En la misma se darán detalles sobre la Brigada "JOSE ARTIGAS" que será integrada por jóvenes de la capital e interior.
Esta conferencia se llevó a cabo el 29/OCT a las 21 hs., en el local de AEBU.

4.- Relaciones con CUBA.

- Fue clausurada en LA HABANA la III Feria Internacional.

"LA HORA" (05/NOV/985) El 04/NOV/985 fue clausurada en LA HABANA la III Feria Internacional en la que participara un nutrido grupo de empresarios uruguayos. Al cierre de la actividad hizo uso de la palabra por la parte uruguaya, el Sr. Jorge RISSO de la empresa Avícola MORO. 175064 - 126068
Por otra parte se consigna que la firma IVERSUR TRADING COMPANY representante de 25 empresas uruguayas fue la más representada en la mencionada Feria, siendo su Director Gerente en Sr. Pedro. L. ITHURRALDE quien se refirió a los acuerdos firmados entre dicha empresa y CUBA, habiéndose concretado la venta de cebo industrial, previéndose la venta de carnes, cueros, tejidos y o otros productos menores. 125087

5.- Reclamo de políticos y fuerzas sociales por respecto de DD.HH. en PARAGUAY.

"LA HORA" (05/NOV/985) consigna que dirigentes políticos, sindicales y de diferentes fuerzas sociales uruguayas enviaron una carta al Gral. STROESSNER en PARAGUAY donde se expresa la preocupación por la situación de los DD.HH. en dicho país.
Entre los firmantes se destacan: L. SEREGNI, J.J. CROTOGINI, M. ARANA, J. PEREZ, Y. FAU, A. ROBALLO, W. FERREIRA, J. D'ELIA, el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, FUCVAM, FEUU, SERPAJ, etc. También realizaron gestiones concretas por la situación del Capitán Napoleón ORTIGOZA quien se encuentra detenido desde hace 24 años.

27-6-86 (U) 8506356

D.- CAMPAÑA POR LOS DD.HH.

1.- Informe de la Comisión Investigadora de Personas Desaparecidas.

"BUSQUEDA" (01/NOV/985) En el Informe final que la comisión Inv. de Pers. Desaparecidas presentará en NOV en la Cámara de Diputados, se establece que 46 militares uruguayos y 3 extranjeros "aparecen como directamente vinculados en cuanto a responsabilidad de secuestros, desapariciones, torturas y homicidios" durante el gobierno militar. Agrega que no se encuentran atenuantes para la modalidad creada y que las desapariciones "tuvieron un trasfondo de crueldad superior a la misma instancia de la muerte" y "su principal causa estuvo encuadrada en la represión política que ambos procesos desataron contra determinadas corrientes de opinión". Las desapariciones registradas suman 164 en el período 1973-1978, de ellas 118 son hombres, 38 mujeres y 8 niños.
A su vez establece que 32 ocurrieron en URUGUAY, 127 en ARGENTINA, 3 en CHILE y 2 en PARAGUAY.
En el caso de los adultos, la Comisión llega a la conclusión de que "todos ellos están fallecidos como consecuencia del trato brutal al que fueron sometidos, o directamente ejecutados". Finalmente propone "remitir igualmente estas actuaciones al Poder Ejecutivo, conjuntamente con la nómina de los oficiales de las FF.AA. que aparecen reiteradamente en testimonios y documentos, a efectos de que proceda en consecuencia".

2.- Jornadas de FEDEFAM.

El 01/NOV/985 en Plaza Libertad se realizó una jornada de FEDEFAM donde además de exhibirse afiches con leyendas sobre desaparecidos, muertos y torturados en distintos países de AMERICA LATINA, se muestran fotografías del Tte. Gral. ALVAREZ, MEDINA, Gral. RAPELA, VARELA y Tte. Gral. (R) VADORA.
Por su parte el 03/NOV/985 en la Explanada Universitaria se realizó una muestra similar, pretendiéndose también demostrar graficamente la conexión entre las fuerzas represivas de ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY y nuestro país.
De la cartelera dedicada a URUGUAY, se sindican como torturadores a varios SS. OO., así como fotos de tres supuestos centros de detención clandestinos y de los EE.MM.RR. Nos. 1 y 2, del SIFFAA y fotocopias de la requisitoria de la Justicia argentina de integrantes de las FF.AA. uruguayas y protesta elevada por el Colegio de Abogados a J.P.M. por el incumplimiento de las solicitudes de captura contra SS.JJ. del Ejército.
También estaba expuesta una fotografía que fuera publicada en el diario "LA HORA" del 24/OCT/985 en la cual la C.E.L.S. solicita colaboración pública para lograr su reconocimiento, identificándolo como el S.O.M. DI MATEE del C.G.E..

8506356

027/27

27-6-86

OCOA

EVAL.: A-1
Solo entidades

ARCHIVO

1/8

1 - Daniel PEREIRA CABRERA	[illegible]	[illegible]
2 - Ricardo Germán SUAREZ BETARTE	[illegible]	[illegible]
3 - Walter [illegible] FIORINO	[illegible]	[illegible]
4 - Juan Carlos SANCHEZ SOCA	[illegible]	[illegible]
5 - [illegible] IGLESIAS	[illegible]	[illegible]
6 - [illegible] CASTILLO CORTAZO	[illegible]	[illegible]
7 - Hernán Feliciano PRESNO MUÑOZ	Posible Auto Defensa	Jaime Cirila 3026
8 - Febo COSTA BORRAS	Posible Aparato Armado	[illegible] 3457
9 - Sergio MELO MARTINEZ	Posible Aparato Armado	[illegible]
10 - Raúl Virgilio [illegible]	[illegible]	[illegible]
11 - Carmelmar Marcos RIVAS BORBA	[illegible]	[illegible]
12 - Luis Alberto POGGI VERNASSA	Posible Aparato Armado	[illegible]
13 - Juan Jacinto SILVERA LAUREANO	Posible Aparato Armado	[illegible]
14 - Heber SANCHEZ GONZALEZ	Posible Aparato Armado	Cnno.Castro No.89
15 - Ramón Aurelio PEREZ GONZALEZ	Ex- Aparato Armado	Luis B. Berres 53[illegible]
16 - José Luis RICARDO ESTEVEZ	Ex- Aparato Armado	Bvar. España 2590 Bis
17 - Nestor Manuel LEITES DE SOUZA	Posible Aparato Armado	Gral.Paz 1557.Bis

FT-C

[illegible] hoja [illegible]
[illegible]
[illegible]
+1 h [illegible]

CG1/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE SEGURIDAD DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 NOV. 1985
Pasa a Archivos y Foto
No. de Orden 8506360

DEPTO. I - PROT.

Asunto 30/NOV/85

Montevideo, 8 de Octubre de 1985.

De acuerdo a la reciente reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

No.:	N O M B R E S	ACTIVIDAD	D O M I C I L I O S
01	Tomás, GONZALEZ	Seguridad PC.	Acevedo Diaz 1157.
02	Cesar, LECHINI LIBONATTI	Ex-Ap.Armado.	Guaviyú 2565.
03	Guillermo, STOLL AGOSTEO	" " "	Comercio 2370.
04	Ismael, SENA ALAMO	" " "	Luis Batlle Berres 5834 Tel. 389501.
05	David, ZACK	" " "	Ernesto Herrera 787 Tel. 290660.
06	Líber, MANDRESSI MANFRINI	" " "	Joaquín Suarez 3083 Apto. 9 Tel. 209427.
07	Osvaldo, FREGEIRO	" " "	Fco. Soca 1579 Tel.785812.
08	Héctor, SIRIS ESMIDE	" " "	Complejo Eshal Erria 71 Block AI-P Vecinal 4541 A
09	Eduardo, GROSSO	" " "	Manuel Oribe 741. Apto. 503 (Durazno).
10	Edwin, BENTANCOR	" " "	Durazno 2038 Tel. 412668.

FTC II

002

8506360

Montevideo, 15 de setiembre de 1.995.-

De acuerdo a la constancia existente al folio de la libreta de registro de esta Agencia, se ubicó y notificó al siguiente domicilio de los siguientes sujetos:

No.	N O M B R E S	ACTIVIDAD	D O M I C I L I O S
01	Roberto Everaldo ARGENTO	Empleado	20.25 Av.Italia Nro.9 Solar 16.-
02	María Elena RIOS	" " "	20.25 Av.Italia Nro.9 Solar 16.-
03	Atilio Batista PEREZ	" " "	Pedro Vidal 2086 Tel.81.92.81.-
04	Tabaré GONZALEZ VAZQUEZ	" " "	[illegible]
05	Miriam VIERA de CURUCHET	" " "	Av.[illegible] 2603/02 Tel. 21.21.05.-
06	Mario ACOSTA PEREIRA - 14.914	" " "	[illegible]
07	Sara LICHTENSZTAJN	" " "	Felicia[illegible] 2.17, Apto.603.-
08	Sonia BIELOUS de DUTRENIT	" " "	[illegible]

FECHA

- 113

S 006360

93.1-86

Montevideo, 22 de Octubre de 1985.-

De acuerdo a la reciente reformulación de la Misión de Inteligencia de esta Agencia, se solicitó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

N	NOMBRES	ANTECEDENTES	DOMICILIO
01	Rolando MALDONADO	Ex-Ap.Armando	Jardón 1862.-
02	Pablo Enrique BARROSO	" " "	Uruguay 1773 Bis.-
03	Edison OJEDA	" " "	Prusia 1658 Apto. 2.-
04	Elina LARRONDO	" " "	Bogotá 4031.-
05	Armando MATTOS	" " "	Cno. Maldonado Km. 23.200.-
06	Walter José D'AMBROGIO	" " "	Lancasteriana 2320 Apto. 004.-
07	Selva BRASELLI	" " "	Bver. Artigas 2524 Apto. 002.-
08	Blanca GABIN	" " "	Felire Cardoso 2040 Block 4 C Apto. 102.-
09	Anibal DIBELLO	" " "	Adolfo Pedralbes 2519.-
10	Antonio BACHI	" " "	Laureles 625.-
11			
12			

FTC I

FTC II

8506360

004

Montevideo, 29 de Octubre de 1965.-

De acuerdo a la reciente reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia, se indicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

[illegible]	[illegible]
Ricardo Raul CARITAT GOMEZ	[illegible]
Julio Domingo BARRETO ARAUJO	[illegible]
Roberto CASANOVA FRONTOY	[illegible]
Heber Adhemar QUIROGA FOSSATI	[illegible]
Humberto Rubens [illegible]	[illegible]
Roberto Heber [illegible] ROCHA	[illegible]
Ma. del Carmen [illegible]	[illegible]
Carlos Ariel CURBELO VARELA	[illegible]
[illegible] Alberto JONICO	[illegible]
[illegible] Washington ARBALLO SANIOS	[illegible]

FTC I

FTC II

8506360

665

93.1.26

-Montevideo 5 de Noviembre de 1985-

acuerdo a la reciente reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia
úbico y determino el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

	N O M B R E S -	. A C T I V I D A D	. D O M I C I L I O
1	Heber Washington DE LEON MORANDINO	Ex.Aparato Armado	Sorata No.3891
2	Mario Cesar NOGUEIRA LOPEZ	Ex.Aparato Armado	Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez No.4604 Ex.Petirosi
3	Julio María LAVECHIA FLORENTINO	Ex.Aparato Armado	Melitón Gonzalez No.1275 Telef. 78 48 90
4	Ricardo VALNOLOVICH	Ex.Aparato Armado	Julio H.y Obes No.1321 Apto.01
5	Fredy Enrique PALMER RODRIGUEZ	Ex.Aparato Armado	A.Rodriguez Larreta 2847
6	Julio Cesar SEGREDO MERCADAL	Ex.Aparato Armado	Velden 4428 Apto.2
7	Luis Eduardo PRENDEZ CABRERA	Ex.Aparato Armado	Comercio 2787
8	Edison Euclides MANEIRO PICHERNO	Ex.Aparato Armado	Emancipación 4492
9	Anselmo Walter FERNANDEZ OXLEY	Ex.Aparato Armado	Blok 5.C Apto.202 Felipe Cardoso 2090
0	Adhemar VIÑALES BARRETO	Ex.Aparato Armado	García Peña 3067
1	Nepomuceno Eufronio TOLEDO RIVERO	Ex.Aparato Armado	Camino Durán 5430(Colón) Telef.No. 30 94 66
2	María Luisa SCAPUSIO PECCE	Ex.Aparato Armado	Rbla.Armenia 3883 Apto. (601) Telef.No.72 20 02
3	Marcelo LAUFER KURZ	Ex.Aparato Armado	Bvar.Artigas 804 Apto. 902.Telef. 704974
4	Héctor Ariel MACHADO CABRERA	Ex.Aparato Armado	Av.Centenario 2835 Telef.No.81 58 25
5	Carlos BAYARRES	F A L L E C I D O.-	

FTC I

FTC II

8806360

Montevideo, 12 de Noviembre de 1985 .-

De acuerdo a la reformulación de la idea de Unidad de esta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

N O M B R E	ANTECEDENTES	D O M I C I L I O
1. Adhemar BAS	Posible Aparato Armado	Viviendas detrás del Colegio PIO Victor 6368 J Block # 2
2. Sara LAROCA	Posible Aparato Armado	[illegible] ATENCION.
3. Juan Carlos MENDEZ KUBER	Ex-Aparato Armado	Pintos Cardeiros 5549
4. José PACELLA GIGLIO	Ex-Aparato Armado-Defensa	San Ramón 3476 Apto.2
5. Celso RODRIGUEZ †	Ex-Aparato Armado	Propios 4942
6. Líber Omar OLIVERA	Ex-Aparato Armado	Rivera 5765 Tel.30.98.19
7. Daniel MAÑANA LAIRE	Ex-Aparato Armado	Carlos Alvarez 5630/1005 Tel.33.91.30
8. Pedro GIUDICE TOMA	Ex-Aparato Armado	Dos Caminos 5913
9. Antonia YAÑEZ BARROS	Ex-Aparato Armado	[illegible] ATENCION.
10. Mónica WODZILAWSKI	Ex-Aparato Armado	Se encuentra en México.
11. Julio LEV PORCIACHIK	Ex-Aparato Armado	Bartolomé Mitre 1211 Apto.301 Tel.98.72.62
12. Enrique BLIXEN AGUIRRE	Ex-Aparato Armado	Arequita 2277

ETC

ETC

8506360

067

23.1.86

Tomas RIVERO DELGADO	: Ex-Aparato Armado	P.C.U	Ramón García 1082
Leopoldo CLIMENT GOMEZ	: Ex-Aparato Armado	P.C.U	Buenos Aires 226 Apto.14.
Oscar Luis RORRA	: Auto Defensa	P.C.U	Rbla. República Argentina 1125 Apto.106.
Raúl VIÑAS REAL	: Ex-Aparato Armado	P.C.U	Victoria No. 124.
Gastón IBARBURU CASALES	: Ex-Aparato Armado	P.C.U	Jose Enrique Rodó 1755
Adán PEREIRA CASAS	: Auto Defensa	P.C.U	Guadalupe 19[illegible] Apto.2.
Richard Leonel Denis REMERZANO	: Posible Aparato Armado.	P.C.U	Matías Alvarez [illegible]42.

FBI

8506360

ARCHIVO "BUSQUEDA" Pág. 1.- 14/NOV/985

351 1/1

Uruguayo "desaparecido" vive en el exterior

La madre de una de las personas que figura como "desaparecido" en la nómina divulgada recientemente por la Comisión investigadora de la Cámara de Diputados declaró que su hijo vive y "está trabajando en el exterior desde hace ocho años".

En una carta enviada a Búsqueda, la Sra. Norma E. Paolillo Villalba dijo que su hijo, César Arnoldo Lurati Paolillo, se desempeña como marino mercante en el exterior, está casado y tiene hijos.

"Leo con estupor que se incluye el nombre de mi hijo" en la lista de personas desaparecidas, dijo.

El texto de la nota llegada a **Búsqueda** es el siguiente:

"En la edición del día 8 del corriente mes del semanario "La Democracia", en sus páginas centrales, se publicó textualmente el informe final de la Comisión Parlamentaria sobre Personas Desaparecidas. En la nómina alfabética de la misma leo con estupor que se incluye el nombre de mi hijo.

Doy fe que el mencionado César Arnoldo Lurati Paolillo, marino de profesión, está trabajando en el exterior desde hace ocho años, casado, con hijos, desempeñando el alto puesto de inspector de los barcos que recalan en los distintos puertos sureños y del este del país en que reside.

Dicho capitán mercante nunca tuvo ninguna relación con hechos ni problemas de índole política o civil y únicamente por razones laborales se vio precisado a buscar nuevos horizontes.

Debidamente aclarada dicha situación, me pregunto en qué pudo fundamentar su informe la Comisión Investigadora de Diputados y cómo pudo aceptar sin pruebas fehacientes denuncias de esta calidad.

Agradezco al Sr. Director la publicación de esta aclaración. Norma E. Paolillo Villalba"

Recordemos que la carta transcripta al cierre de esta edición, en los intentos realizados por **Búsqueda** para complementar y cotejar lo sostenido allí, se pudo establecer, en principio, que el padre de Lurati habría sido quien denunció su condición de desaparecido.

III 3 ER

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 NOV. 1985
Pasa a Carp. Disp.
No. de Orden 8506361

ARCHIVO

COPIA Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

14 | XI | 985

Parte Especial de Información Nro. 209/85.

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro.

Asunto: RESULTADOS ELECTORALES PARLAMENTARIOS PREOCUPAN EN LAS FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

TEXTO:

El escrutinio de las mesas en las que sufragó el personal militar de las tres fuerzas con destino en las bases de la Antártida, deparó sorpresa y preocupación en la alta cúpula castrense, ya que el Partido Intransigente se ubicó en segundo lugar, junto con el Justicialismo, alcanzando 37 votos.-

Además hubo otros hechos singulares, como los dos votos del Socialismo Auténtico y el sufragio del Partido Obrero.-

Hasta hace muy poco era impensable en esferas militares que estas expresiones de izquierda conquistaran voluntades militares. Hecho este que habría puesto de manifiesto las tareas de adoctrinamiento que nucleamientos marxistas vienen practicando entre la suboficialidad.-

La mayor proporción de sufragios para el Partido Intransigente fueron colectados en la Base Marambio, de la Fuerza Aérea.-

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Fte.Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 NOV 1985
Pasa a
No. de Orden 8506363

061

(12)

SIFFAA 1/3

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 01
D-2/D.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
081100/807/985
U B - 373

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.373/D-2/985-

I-EVALUACION: A - 2.-

II-RESUMEN A: Información existente en este Comando, proveniente del Sr. Ing.Obto.1, referente a la Academia "CRISTO REY".-

III-T E X T O : En el período comprendido entre el 8 y el 30 de octubre del año en curso, se pudo constatar en la Oficina de DD.HH., que funciona en la Academia, trabaja un Abogado y dos Secretarias, no pudiendo precisarse exactamente los horarios y días de actividad y demás datos de los citados, no obstante se está en la planificación de tareas de vigilancia móvil y de observación sobre las personas mencionadas.-

-Se obtuvo el nombre del sujeto de la calle Zabala Nro.3688, Ricardo PERRARA o BERGARA(sin anotaciones en los ficheros de este Comando).-

-Por explotación del Registro Fotográfico, se pudo identificar a María Teresa QUAGLIOTTI S/R de W y Santiago QUAGLIOTTI W 122195 SEYM, quienes al parecer concurren a la Academia.-Ambas personas registran antecedentes, los cuales se adjuntan al presente Parte, por vinculaciones con el Movimiento "26 de Marzo", a través de sus hermanos, funcionaba además en su domicilio el Comité de Base "El Ombú" en el año 1971.-

-Se continúan obteniendo filiaciones de personas que concurren a distintos cursos en dicha Academia, como así también compulsándose los archivos fotográficos.-

IV.-ACCION TOMADA: Continuación del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION : ORIGINAL-00 C.G.F.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-

El Comandante de la Jta. F. [illegible]
General
CARLOS [illegible].-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 NOV 1985
Pasa a Brigadier Aviación
No. de orden 8506364

-/Ohr-

13/11/86
001/3

M-6-86
DPTO. I
PROC.
(J)

DPTO I
6/04/06

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 13/XI/86/420
Fecha de salida
Pasa a SSO
No. de identificación 8859

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 14/XI/85
PASA A: J AN
R. SALIDA: 1424

ARCHIVO

QUAGLIOTTI SERE 23625 SANTIAGO

1 310 117 Mdeo

20 años

Bvar. España 2620. UTE 78.12.57

QUAGLIOTTI SERE 23626 SANTIAGO

Se detuvo el espresado conjuntamente con Andres y [illegible]
QUAGLIOTTI SERE, en avereguación.- Se trataba de detener a Juan
QUAGLIOTTI SERE, realicionado con las actividades sediciosas Juan Car-
los FERNANDEZ MARFETAN, NO FUE posible localizarlo.- VER FICHA DE
[illegible]

QUAGLIOTTI SERE 23626 MARIA TERESA

1 310 118 Mdeo.

19años

Bvar. España 2620 UTE 78 12 57

QUAGLIOTTI SERE MARIA TERESA

Se detuvo la espresada conjuntamente con Santiago y [illegible]
QUAGLIOTTI SERE, en averiguacion Se trataba de detener a Juan QUAGLIO-
TTI SERE relacionado con las actividades sediciosas de Juan C. FERNAN-
DEZ MARFETAN, no fue posible localizarlo

11-6-96
BPTI
Paris

8506364

002

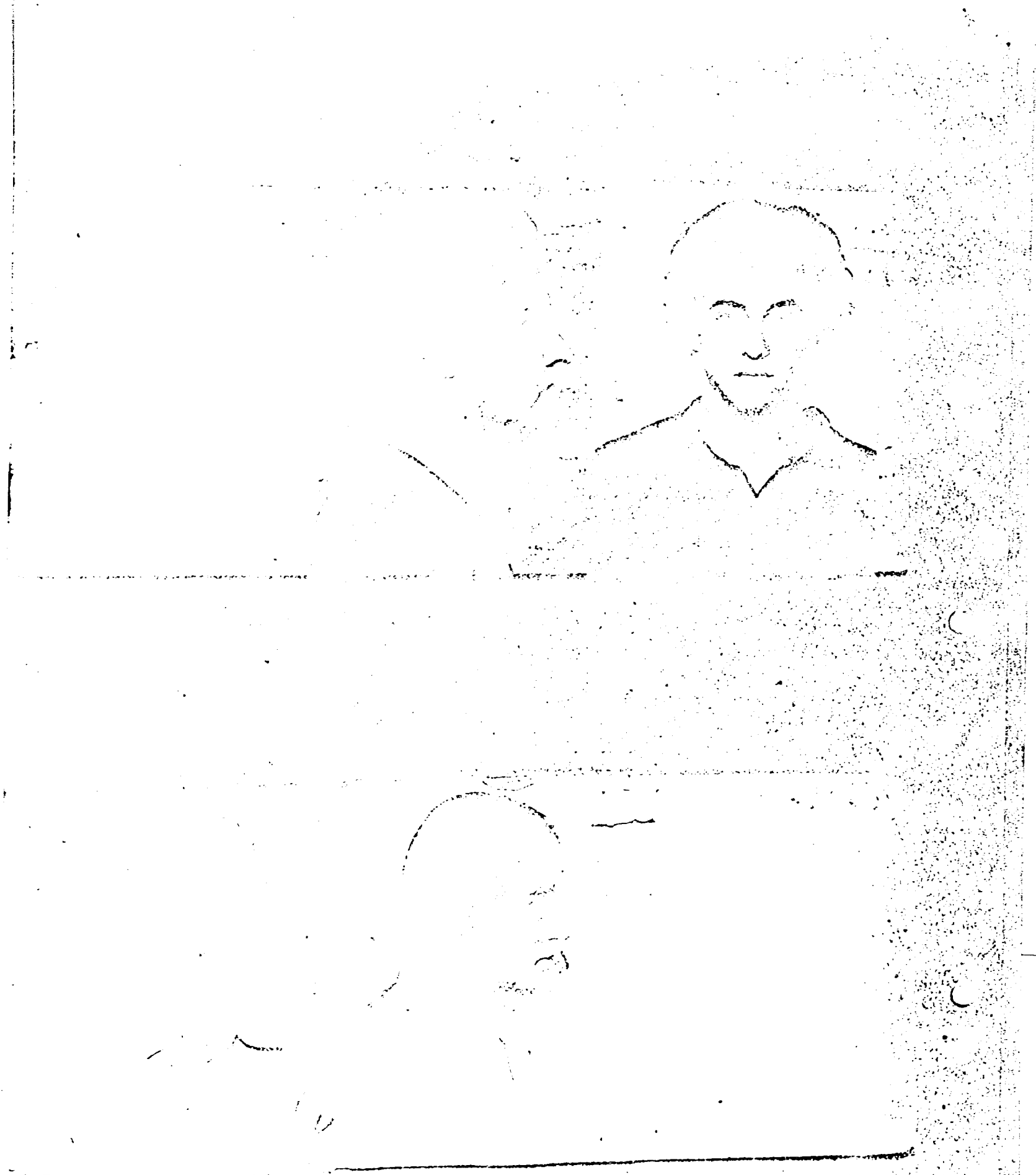

003/3

8506364

(13)

S.I.FFAA

Hoja 1 de 1.-
Copia No.01
D-2/S.M./DM.
MONTEVIDEO
110830/NOV/985.
UB - 375.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.375/D-2/985.-

ARCHIVO

I.-EVALUACION: C - 3.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.C.3.-

III.-T E X T O: Se ha tomado conocimiento que los liberados: 1) RECOBA, 2)NEGRO "PELE" PEREZ y 3) RAUL SENDIC cobrarían alrededor de N$ 5.000.00 mensuales cada uno en letras de tesorería, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Cordón (18 de Julio 2041) Teléfono 40.08.18 y que este dinero sería proveniente del C.E.L.S. (Centro de Estudios Legales y Sociales).-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	-	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	-	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	-	AYTTA. 2do.Cte.D.E.I.
1 Ejemplar	03	-	ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BUNCIS.-

agv-

Fecha d[illegible] 13/XI/85/1420
Fecha de salida 5/86
Pasa a
Nº. de Identificación 3858

Seguro 23/6/86 FB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 14 NOV 1986
Pasa a
No. de Orden 8506365

C61/1

DP 16/04/86 WANG

14/XI/85-
FAN
1923-

S.I.FF.AA.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
081215/Nov/985.-
U B- 374.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.374/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente de la B.C.3.-

III.-T E X T O:

-Se tomó conocimiento que el día 01-Nov-85 a partir de la hora 12.30 la Empresa "LANERIA SANTA MARIA", ubicada en Aparicio Saravia No.3048 fué ocupada por los obreros.-

-Asimismo se pudo establecer que la ocupación de dicha Empresa se produjo por un 75 % de los obreros, quedando un 25 % que fueron obligados a retirarse con un plazo de media hora, por no adherirse a los paros ordenados por el sindicato.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	03	Aytía.2do.Cte.D.E.I.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

14/XI/85

-ha-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca Nivel
No. de Orden 8506366

061/1

Fecha de Entrada 15/XI/85/420
Fecha de Salida
Pasa a 5/DS
No. de Orden Salida 2856

14/XI/85 -
AN
1922.-

8506366

S.I.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01-
D-2/E.M./DEI.
MONTEVIDEO-
111100/NOV/985.
UB - 377.-
ARCHIVO

1/2

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.377/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.C.3.-

III.-T E X T O:

A-Se pudo constatar que docentes del Liceo No.13 han lanzado una campaña de recolección de firmas para la construcción de un liceo en el Barrio Piedras - Blancas, principalmente aprovechando los días de - ferias.-

B-En el Campo Político, el día 3 del corriente se -/ llevó a cabo un acto del Frente Amplio en la intersección de las calles Domingo Arena y José Belloni.- El mismo fué auspiciado por el Comité de Base ALPUIN ubicado en la calle Aurelia Ramos de Segarra No.4592, en conmemoración del primer aniversario del Comité.- Se pudo constatar debidamente identificados la presencia de grupos de finanzas, los que se encargaban de - la venta de escarapelas y banderas partidarias como - así también la venta de refrescos y chorizos.- En la parte oratoria hicieron uso de la palabra Esteban BRONZINI (repregentante de la coordinadora Zonal "L") y Walter CORREA (Diputado de Democracia Avanzada). El acto dió comienzo aproximadamente a la hora 11.30' finalizando alrededor de las 13.00' contando con un - número aproximado de 15 personas.-

Hasta el momento se ha notado una disminución casi -/ total en el funcionamiento de los Comités de los Partidos Tradicionales; en cambio los Comités de Base - del Frente Amplio siguen desarrollando actos y actividades proselitistas con el fin de recaudar fondos y - conseguir adeptos.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL 00 - C.G.3.-
1 Ejemplar 01 - S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar 02 - ARCHIVO.-

..//

001/2

8506367

JUNTA ... SERVICIO ... FF AA.
Fecha ... 14 NOV. 1985
Pasa a ... Jefe Dpto. 2 Sub
No. de ... 8506367

14/11/85 - F AN 1921-

DPTO. I PROC. (U)

8

1 Ejemplar 03 - AYTIA 2do.CTE.D.E.I.

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General.

CARLOS L. BEROIS.-

002/2

8506367

141/84.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - NOV - 1985 .

1/9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 920/BE/985

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta MEMORANDUM Nro. 171/985 de éste Departamento el que eleva nómina de personas que se encontraban ocupando el INADO, al ser desalojadas con fecha 01/AGO/985.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 05	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 06	B.I. Nro. 5
EJEMPLAR 07	A - 2
EJEMPLAR 08	N - 2
EJEMPLAR 09	D.N.I.I.
EJEMPLAR 10	CA. C/INF. DE EJERCITO
EJEMPLAR 11	A R C H I V O

BIOGRAFICO 30/6/86. Conocimiento

DEU. RACG. P/PROC. ASUNTO

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 NOV 1985
Pasa a Grupo Tarea
No. de orden 85/06368

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY ·

AA/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 13/XI/85/420
Fecha de salida
Pasa a S/3 E/
Nº. de identificación 3851

GU 1/9

14/XI/85
I
3851-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - NOV - 1985 .

BIOGRAFICO
Conocimiento
30/6/86
(80)

MEMORANDUM Nro. 171/985.

ASUNTO: Nómina de personas que se encontraban ocupando el INADO (Avda. Libertador 2925), al ser desalojadas con fecha 01/AGO/985.

EVALUACION: A - 1

T E X T O:

1.- Enrique RODRIGUEZ DAVILA, oriental, soltero de 25 años, domiciliado en Porto Alegre 2626 Apto. 2. C.I. Nro. 1.254.545-6 Cursa 2do. de Matemáticas. No trabaja.

2.- Gustavo Eduardo BERMUDEZ GANZANI, oriental, soltero de 22 años de edad, dom. Mallorca 4415 A-Block K Apto. 702. C.I. Nro. 3.507.964-5 Cursa 2do. Matemáticas.- No trabaja.

3.- Pascale Soraya TRUJILLO SOBRERA, oriental, soltero de 21 años, dom. Soca y Leyenda Patria. Las Piedras - Canelones - C.I. Nro. 1.915.651-9 - Cursa 1ro. de Literatura - No trabaja.

4.- Adriana Mireya CORTI USERA, oriental, soltera de 21 años, dom. Gestido 2885.- C.I. Nro. 1.523.048-2 - Cursa 1ro. de Matemáticas.

5.- Javier Mario LEIBNER MALAMUD, oriental, casado de 25 años, dom. Miguel Barreiro 3236, Apto. 702 - C.I. Nro. 1.153.688-6 - Docente del Instituto Crandon.

6.- Omar BERTRAN WINS, oriental, soltero de 24 años, dom. Estivas 1565 - C.I. Nro. 1.549.073-5 Estudia Química - Empleado de UTE.

7.- Alejandro Aníbal COLLAZO PINTOS, oriental, casado de 24 años, dom. Hoccuart 2177 Apto. 7 - C.I. Nro. 1.378.415-2 - Estudia Historia - Es empleado de Est. de Servicio en Avda. Suárez y Lucas Obes.

8.- Alvaro RODRIGUEZ CUBS, oriental, soltero de 18 años, dom. Cardoso 3267 - Cursa Química - No trabaja.

9.- María del Carmen ORTIZ GLOSSIADI, oriental, soltera de 21 años, dom. Ramón y Cajal 2486 Bis. Cursa Historia - No trabaja.

10.- Armando Jesús GENNAZ COLLAZO, oriental, soltero de 24 años, dom. Ibirapitá 2732 Apto. 1 - C.I. Nro. 1.334.296-6 - Cursa Matemáticas - Da clases en Liceos.

11.- Ana Mirella SANDI MOREIRA, oriental, soltera de 22 años, dom. Br. Artigas 1167 - Cursa Matemáticas - No trabaja.

12.- María Alejandra TURRI CANTU, oriental, soltera de 18 años, dom. Burgues 3219 Apto. 1 - Cursa Matemáticas - No trabaja.

13.- Silvia Gladys DA SALVO RUIZ, oriental, soltera de 20 años, dom. José Castro 4356 - C.I. Nro. 1.960.148-9 - Estudia Literatura - Posee comercio en José Castro 4351.

8506368

BIOGRAFICO
Conocimiento
30/6/86

14.- Carlos Ricardi FALIVENI ROBER, oriental, soltero de 20 años, dom. Fco. Llambí 1425 - C.I. Nro. 2.769.509-6 - Cursa Geografía - No trabaja.

15.- Ana María GOMEZ ITUARTE, oriental, soletar de 27 años, dom. España 127 - C.I. Nro. 1.520.733-4 - Cursa Biología - No trabaja.

16.- Caludia NIGLESEN BARREIRO, oriental, soltera de 23 años, dom. Sgo. Nievas 2140 Apto. 1 - C.I. Nro. 1.880. 317-3 - Cursa Física - No trabaja.

17.- María Gabriela DIAZ ABREU, oriental, soltera de 19 años, dom. Pedro. F. BERRO 1115 Apto. 1002, C.I. Nro. 1.808.816-5 - Cursa Magisterio - No trabaja.

18.- Daniel Andrés DELLA CROCE, oriental, soltero de 20 años, dom. Joaquín Núñez 3073 Apto. 306 - C.I. Nro. 1.417.461-9 - Cursa Historia - No trabaja.

19.- María de los Angeles GARCIA GAYOL, oriental, soltera de 21 años, dom. Gutiérrez Ruiz 1220 Apto. 203 - C.I. Nro. 1.732.866-7 - Cursa Química - No trabaja.

20.- María Inés DELMOTTEIS VIOLA, oriental, soltera de 26 años, dom. Acuña de Figueroa 1963. - C.I. Nro. 3.069.108-1 - Estudia Filosofía - No trabaja.

21.- Adela María TRELLES TORT, oriental, soltera de 18 años, dom. Br. España 2584 Apto. 1 - C.I. Nro. 1.911.531 - Estudia Literatura - No trabaja.

22.- Adriana Lourdes SANGUIÑEDO DIAZ, oriental, soltera de 20 años, dom. Fco. Araúcho 1235 - Apto. 001 - C.I. Nro. 1.414.682-6 - Cursa Magisterio - No trabaja.

23.- Marisel PALLAS CAAMAÑO, oriental, soltera de 19 años, dom. Andrés M. Trueba 1025 - C.I. Nro. 1.808.929-0 - Cursa Magisterio - No trabaja.

24.- Julio Daniel BLANCO ZARATE, oriental, soltero de 24 años, dom. Hocquart 1870 - C.I. Nro. 1.367.707-4 - Estudia Física - No trabaja.

25.- Ogonés AVETISOVICH DODUKIAN CHAKIJIAN, armenio, soltero de 22 años, dom. Fco. Miranda 4330 - C.I. Nro. 1835.594-4 - Cursa Literatura. Empleado de Radio Independencia.

26.- Raquel Ivonne CORTES CARDOZO, oriental, soltera de 23 años, dom. Soriano 1445 - C.I. Nro. 3.173.423-0 - Cursa Dibujo. Es productora gráfica, con taller en Yaguarón 1179.

27.- Félix Conrado FERNANDEZ SILVEIRA, oriental, soltero de 23 años, dom. Carlos Roxlo 1607 - Apto. 8 - C.I. Nro. 1.743.105-6 - Estudia Literatura - No trabaja.

28.- Guillermo Fabián CAMARGO, oriental, soltero de 18 años, dom. Dgo. Torres 4326 - C.I. Nro. 2.994.319-2 - Estudia Matemáticas - No trabaja.

29.- Laura Virginia TAMBASCO PEREIRA, oriental, soltera de 20 años, dom. Paraguay 1467 Apto. 55 - C.I. Nro. 2.772.679-0 - Estudia Matemáticas - No trabaja.

30.- Angela Sandra BOLONI CUERVO, oriental, soltera de 22 años, dom. Rivera 3519 Ap. 402 - C.I. Nro. 3.278.411-3 - Cursa Idioma Español - No trabaja.

31.- Beatriz GARCIMARTIN CARVAJALES, oriental, soltera de 20 años, dom. Las Heras 1824 - C.I. Nro. 1.863.060-9 - Cursa Magisterio - No trabaja.

32.- Raúl Bernardo CEDRES BONACERA, oriental, soltero de 22 años, dom. Julio H. y OBES 1316 Piso 3 - Estudia Geografía - No trabaja.

8506368

BIOGRAFICO
Conocimiento
30/6/86

33.- Jorge Gaspar GACCIA ALPUIN, oriental, soltero de 28 años, dom. calle 20 Metros 387 Apto. 6. C.I. Nro. 1.488.571 - Cursa Literatura - No trabaja.

34.- Edgar Adolfo SENCION ARELLANO, oriental, soltero de 22 años, dom. Rivera 2248 - C.I. Nro. 2.007.025 - Cursa Literatura - No trabaja.

35.- Claudia Patricia CARAMBULA ANALFI, oriental, soltera de 19 años, dom. Enrique Muñoz 832 - C.I. Nro. 1.991.898 - Cursa Educación Cívica y Moral - No trabaja.

36.- María Alejandra RUIBAL BRANDO, oriental, soltera de 19 años, dom. Luis Melián Lafinur 1793 - C.I. Nro. 2.006.537-7 - Cursa Magisterio - No trabaja.

37.- Claudia Elena FRAGA PETINGI, oriental, soltera de 24 años, dom. Cap. Basedas 489 Bis Apto. 2 - C.I. Nro. 1.711.694-1 - Cursa Magisterio - Trabaja en una guardería, calle Suárez 2175.

38.- Felicidad DOMINGUEZ COLLETTE, oriental, soltera de 21 años, dom. Cno. Castro 829 - C.I. Nro. 3.287.417-8 - Cursa Biología - No trabaja.

39.- Gabriel COATES ALVAREZ, oriental, soltero de 22 años, dom. Pablo de María 973 - C.I. Nro. 1.269.392-6 - Cursa Matemáticas - Docente de Liceo MIRANDA.

40.- Eugenio Santiago SUAREZ PEREIRA, oriental, soltero de 20 años, dom. G. Pereira 2837 Apto.501 - C.I. Nro. 3.226.025-2 - Cursa Historia - No trabaja.

41.- Juan Pablo MANTI PEREZ, oriental, soltero de 18 años, dom. Avda. Brasil 2548 - C.I. Nro. 1.935.197-7 - Cursa Historia - No trabaja.

42.- Elbio Mario LOPEZ ABATE, oriental, soltero, de 22 años, dom. Cataluña 31-24 Apto. 2 - C.I. Nro. 3.126.874-2 - Estudia Filosofía - No trabaja.

43.- Pedro Fernando HELGUERA PEREDA, oriental, soltero de 22 años, dom. Adolfo Berro 1063 - C.I. Nro. 1.746.453-0 - Cursa Matemáticas - Da clases particulares.

44.- Danilo Ramón MAIDANA OTTE, oriental, soltero de 24 años, dom. Maldonado 1164 - C.I. Nro. 3.169.610-5 - Cursa Biología - No trabaja.

45.- Sandra Elizabeth PEIRANO CABALLERO, oriental, divorciada de 22 años, dom. Millán 4159 Apto. 14. C.I. Nro. 1.782.077-8 - Cursa Historia - Empleado en fábrica de calzados de la calle Porongos 2254.

46.- María Isabel HERNANDEZ CHAGAS, oriental, soltera de 26 años, dom. Gaboto 1889 Apto. 4 - C.I. Nro. 1.588.233 - Cursa Matemáticas - No trabaja.

47.- Lucía Elena VARELA LEMA, oriental, soltera de 21 años, dom. Julián Laguna 4575 - C.I. Nro. 1.464.114-9 - Cursa Matemática - No trabaja.

48.- Sandra Beatriz INVERSO SILVA, oriental, soltera de 19 años, dom. Calle 7 Nro. 2660 A - Cno. Carrasco y F. Cardozo - C.I. Nro. 1.934.484-1 - Cursa Historia - No trabaja.

49.- Ivonne Shirley GARCIA MATONIC de SANTANA, oriental, casada de 27 años, dom. Calle 25 Nro. 2073 - MALVIN NORTE - C.I. Nro. 1.513.684-8 - Cursa Biología - No trabaja.

50.- Ana María DEGREGORIO CAPPI, oriental, soltera de 23 años, dom. Lieja 6563 - C.I. Nro. 1.802.383-8 - Cursa Matemáticas - No trabaja.

BIOGRAFICO
Conocim 30/6/86

51.- Juan Antonio CIRIELLI VARELA, oriental, soltero de 23 años, dom. Pando 2986 - C.I. Nro. 1.363.195-1 - Curso Matemáticas - No trabaja.

52.- Patricia María NOGUEIRA SPINETTI, oriental, soltera de 22 años, dom. 18 de Julio 1070 Apto. 707 - C.I. Nro. 3.289.991-4 - Cursa Geografía - No trabaja.

53.- María Inés MELOGNIO GEYMONAT, oriental, soltera de 19 años, dom. Pedro Lenguas 1523 Apto. 105, C.I. Nro. 123.249 - Colonia - Curso Biología - No trabaja.

54.- Oscar Alberto COLLADO PASTORINO, oriental, soltero de 18 años, dom. San Miguel 1343 - Senda Canelones - C.I. Nro. 3.295.545-7 - Cursa Física - Feriante (frutas y verduras).

55.- María Inés MATTISQUIRENA, oriental, soltera de 21 años, dom. José Mármol 122 - C.I. Nro. 1.772.858-4 - Cursa Matemáticas - Empleada de Consultorio Odontológico sito en Sarandí 690 Apto. 520.

56.- Patricia GARCE GARCIA SANTOS de TUTZO, oriental, casada de 21 años, dom. Eufemio Masculino 2594 Apto. 7 - C.I. Nro. 1.856.815-3 - Cursa Literatura - No trabaja.

57.- Gabriel Fernando PEREA WAISMAN, oriental, soltero de 22 años, dom. Sabino Alvarez S/N - PANDO - C.I. Nro. 1.317.346-0 - Cursa Matemáticas - Trabaja como zapatero en su domicilio.

58.- Alfredo Hugo RUIZ BAUBET, oriental, soltero de 19 años, dom. Calle 3 S/N - BARRIO CASARINO - CANELONES - C.I. Nro. 1.805.302 - Cursa Matemáticas - No trabaja.

59.- Sandry Noel RAMIREZ, oriental, soltero de 19 años, dom. Lacio 3844 - C.I. Nro. 2.979.879-1 - Cursa matemáticas - No trabaja.

60.- César Gustavo AMIR FERNANDEZ, oriental, soltero de 30 años, dom. Guaná 2239 - C.I. Nro. 1.933.219-1 - Cursa Matemáticas - No trabaja.

61.- Mónica Elena LITOUSKI DIAZ, oriental, soltera de 21 años. dom. Jaime Estrasulas 1611 - C.I. Nro. 1.849.654-4 - Curso Química - No trabaja.

62.- Juan Carlos CIBIO SILVA, oriental, soltero de 27 años, dom. Pedro Castellino 1838 - C.I. Nro. 1.517.281-6 - Cursa Historia - Trabaja como corredor de chacinados en la Firma DISPAR S.A.

63.- Juan Alberto Fernando ECHENIQUE CARBAJAL, oriental, soltero de 26 años, dom. Timoteo Aparicio Nro. 3698 - C.I. Nro. 1.514.797 - Cursa Física - No trabaja.

64.- Laura Gabriela SUAREZ BRONCINI, oriental, soltera de 18 años, dom. Asencio 1536 - C.I. Nro. 2.006.088-8 - Cursa Magisterio - No trabaja.

65.- Sergio Fermín EPSTEIN CEDREZ, oriental, soltero de 22 años, dom. Daniel Muñoz 2090 Apto. 3 - C.I. Nro. 1.757.879-1 - Cursa Matemáticas - No trabaja.

66.- Bettina Anabel RIVERO FERNANDEZ, oriental, soltera de 21 años, dom. R. Fragoso de Rivera 1447 Bis - C.I. Nro. 1.852.865-0 - Cursa Química - No trabaja.

67.- Gonzalo Maximiano MARTINEZ RODAS, oriental, soltero de 23 años, dom. Br. España 2340 - C.I. Nro. (no lo portaba y manifestó no recordar Nro.) docente en el domicilio - Cursa Matemáticas.

68.- Silvia Dinorah OTERMIN VILLAR de NAINBERGER, oriental, casada de 23 años de edad, dom. Pilcomayo 5257 - C.I. Nro. 1.645.718-0 - Cursa Historia - No trabaja.

BIOGRAFICO
Conocimiento
30/6/86
(80)

69.- **Walter Ruben BIURRUN**, oriental, soltero de 20 años, dom. Florida 1172 pieza 25 - C.I. Nro. (no portaba ni recordó Nro.) - Cursa Educación Cívica y Moral - También estudia Abogacía en la Facultad de Derecho.

70.- **Fernando CACERES ANDRES**, oriental, soltero de 24 años, dom. Juan Rodríguez Correa 1632, C.I. Nro. 1.637.721 - Cursa Literatura - No trabaja.

71.- **Eddy Lawy MENDOZA**, oriental, soltera de 23 años, dom. Soriano 887 Apto. 11 - C.I. Nro. 1.194.098-0 - Cursa Matemáticas - No trabaja.

72.- **Alvaro César FERREIRA NIESIOLYESKY**, oriental, soltero de 22 años, dom. calle 2 Nro. 55 - LAS PIEDRAS, BARRIOS SAN FRANCISCO - C.I. Nro. 136.804 de CANELONES - Cursa Historia - Empleado de comercio mayorista.

73.- **Juan José MEDEIROS SILVERA**, oriental, soltero de 26 años, dom. Vázquez 1384 Apto. 18 - C.I. Nro. 1.585.159-7 - Cursa Literatura - Empleado en un Estudio Contable - Ejido 1391 Apto. 701.

74.- **Andrés MIRALLES RODRIGUEZ**, oriental, casado de 22 años, dom. Ascasubí 4253 - C.I. Nro. 1.647.312-4 - Cursa matemáticas. Docente en Liceo de Inmaculada Concepción, sito en Luisa Luisi San José de la Providencia.

75.- **Mary Palmira SILVA RIVERO**, oriental, soltera de 22 años, dom. Guadalupe 1923 Bis C.I. Nro. 2.965.098 - Cursa Geografía - Vendedora de ropa en feria de Villa Biarritz.

76.- **Daniel Darío CASTRO PEÑALBA**, oriental, soltero, de 22 años, dom. Cap. Florencio 4015 - C.I. Nro. 1.778.521-9 - Cursa Idioma Español - No trabaja.

77.- **Marcelo PASWIH DESTEFFANIS**, oriental soltero de 26 años de edad, dom. Amazonas 1723 - C.I. Nro. 1.377.320-2 - Cursa Dibujo - Trabaja como dibujante en un estudio de la Calle Verdi.

78.- **María Magdalena FERNANDEZ RODRIGUEZ**, oriental, soltera de 20 años, dom. Gabriel Pereira 3269 Apto. 19, Cursa Matemáticas - Es docente en el Liceo Nro. 20.

78.- **Julio César BANGO ALVAREZ**, oriental, soltero de 22 años, dom. 8 de Octubre 3152 Apto. 703 - C.I. Nro. 3.326.368-9 - Cursa Química - No trabaja.

79.- **Horacio ARENES WITTEMBERGER**, oriental, soltero de 28 años, dom. Chamizo 4146 - C.I. Nro. 1.378.557-6 - Cursa Matemáticas - Docente en el Instituto JUAN XXIII e I.A.V.A. (se llevó un mimeógrafo).

80.- **Oscar Fernando RODRIGUEZ**, oriental, soltero de 23 años, dom. Gzo. Ramírez 1586 - C.I. Nro. 1.741.265-6 - Cursa Biología - No trabaja.

81.- **Lucia Elizabeth SCHEIGA GIMENEZ**, oriental, soltera de 23, dom. Ituzaingó 1270 Apto. 106 - C.I. Nro. 1.589.744 - Cursa Química - No trabaja.

82.- **Fernando PITA SARENTES**, oriental, soltero de 23 años, dom. Guadalupe 2173 Apto. 75 - C.I. Nro. 1.728.665 - Cursa Historia - Posee un reparto de Huevos.

83.- **María Noel LE PERA MORALES**, oriental, soltera de 19 años, dom. Timbú 2634 - C.I. Nro. 1.993.119 - Cursa Historia - No trabaja.

84.- **Marcel SLAMOVITZ**, oriental, soltero de 21 años, dom. Rivera 2248 - C.I. Nro. 1.632.564-2 - Cursa Geografía - No trabaja.

85.- **Guillermo Pablo PENADES CASTAIBERT**, oriental, soltero de 23 años, dom. José Ellauri 460 - C.I. Nro. 1.555.857-7 - Cursa Matemáticas - Ayudante adjunto en el Liceo Francés.

BIOGR... 30/6/86
Conocimiento
(RO)

86.- María de Aranzazú ZABALZA ADILES, oriental, soltera de 23 años, dom. 8 de Octubre 3487 Apto. 703 - C.I. Nro. 1.472.503-0 - Cursa Historia - No trabaja.

87.- Luis Ignacio DUIRA DA SILVEIRA, oriental, soltero de 23 años, dom. Maldonado 1164 - C.I. Nro. 94.823 (PAYSANDU) - Cursa Matemáticas - No trabaja.

88.- Julio César ANDREOLI OLIVERA, oriental, soltero de 29 años , dom. Juan Fco. Santos 5050 - C.I. Nro. 1.387.193-3 - Cursa Historia - Empleado del Jockey Club.

89.- Mariana Rita BLENGINI PEREZ, oriental, soltera de 19 años, dom. J. J. ROUSSEAU 4526 - C.I. Nro. 2.003.156-0 - Estudia Literatura - No trabaja.

90.- Mónica Mabel OLAVE BAGGI, oriental, soltera de 28 años, dom. Canelones 1706 Apto. 13 - C.I. Nro. 1.293.223-7 - Estudia Matemáticas - Trabaja como Administrativa en el M.T.O.P.

91.- Mariela Laura RIVERA FAZIO, oriental, soltera de 20 años, dom. Fco. Romero 3697 - C.I. Nro. 1.606.910-5 - Estudia Idioma Español - No trabaja.

92.- Marianella Rossana CIARAN BORGES de OLIVERA, oriental, soltera de 20 años dom. Rivera 2207 Apto. 1 - C.I. Nro. 3.348.245-4 - Cursa Magisterio - No trabaja.

93.- Laura Inés AI CONNO, oriental, soltera de 21 años, dom. José Ma. Montero 2636 Apto. 2 - C.I. Nro. 1.695.184 - Cursa Química - No trabaja.

94.- Cristina QUINTEROS, oriental, soltera de 21 años, dom. Cno. Leccoq 6077 - C.I. Nro. 1.722.654-8 - Cursa Historia - No trabaja.

95.- Oscar Asrúbal CENTENA LOPEZ, oriental, soltero de 18 años, dom. Ariel 5222 Apto. 2 - C.I. Nro. 2.001.718-2 - Cursa Historia - No trabaja.

96.- Alejandro Luis MARQUEZ, oriental soltero de 21 años, dom. Arazatí 1165 - C.I. Nro. 1.667.849-3 - Estudia Literatura - No trabaja.

97.- Adriana Sara LEMA SELLANES, oriental, casada de 27 años, dom. E. López 4693 Apto. 550 - C.I. Nro. 2.577.162-4 - Cursa Biología - No trabaja.

30/6/86
DPTO. I
PROC.
(RO)

98.- Eduardo Oscar SATORNO GRIBULLU, oriental, soltero de 22 años, dom. Gutiérrez 67 - LA PAZ - C.I. Nro. 1.720.465-7 - Cursa Inglés - Es profesor en el Liceo de EL DORADO.

99.- Nicolás Roberto DISELERO TABAREZ, oriental, soltero de 22 años, dom. 26 de Marzo 1319 Apto. 501 - C.I. Nro. 1.266.807-0 - Cursa matemáticas - No trabaja.

100.- Bruno Javier ANTOGNAZA PEREZ, oriental, casado de 26 años, dom. Rivera 2248 - C.I. Nro. 1.544.139-2 - Cursa Física - No trabaja.

101.- Gabriela SARASHA VIÑES, oriental, soltera de 20 años, dom. Charrúa 1783 - C.I. Nro. 1.895.263 - Cursa Historia - No trabaja.

102.- Miguel CARSENTA, oriental, soltero de 23 años, dom. Colonia 1569 - C.I. Nro. 1.657.066-3 - Cursa Magisterio - No trabaja.

103.- Juan BERNASSA ROBAINA, oriental, soltero de 26 años, dom. Yaguarón 1903 - C.I. Nro. 1.502.663 - Cursa Filosofía - Guarda de COTSUR.

104.- Eugenio DANBENAUSKAS FERREYRA, oriental, soltero de 23 años, dom. Camambú 4289 Apto. 2 - C.I. Nro. 1.760.831-6 - Estudiante de Historia - Empleado Administrativo en ONDA.

105.- Bernardo Jorge CABON FONT, oriental, soltero de 23 años, dom. Orinoco 5302 - C.I. Nro. 1.426.375 - Cursa Matemática - No trabaja.

8506368

BIOGRAFICO
Conoc(ed)

106.- Carlos Alberto BARCELO CANTONI, oriental, soltero de 20 años, dom. Batoví 2292 - C.I. Nro. 1.981.916 - Cursa Historia - No trabaja.

107.- Sanda Laura RIVERO, oriental, soltera de 21 años, dom. R. Eguren 3454 - C.I. Nro. 1.361.189 - Cursa Magisterio - No trabaja.

108.- Sonia D'ALESSANDRO GARCIA, oriental, soltera de 22 años, dom. Rocha 2887 C.I. NRo. 1.488.073 - 9 - Cursa Historia - Egresada del I.P.A. - Trabaja en ACODIKE HOGAR - San José y Paraguay.

109.- Roberto CALVO VAYRA, oriental, soltero de 24 años, dom. Pérez Caldós 4213 Bis - C.I. Nro. 1.710.084-7 - Cursa Ideología - No trabaja.

110.- Horacio Pablo OTTONELLI PORCILE, oriental, casado de 23 años, dom. Irán 2424 - C.I. Nro. 1.750.361-5 - Cursa Historia - Empleado firma sita en Cuareim Nro. 1220.

111.- Lilián María PASTORINI MAHLER, oriental, soltera de 17 años, dom. Br. Artigas 1177 - C.I. Nro. 129.538 - PAYSANDU - Cursa Literatura - No trabaja.

112.- Claudia María MENENDEZ PRIETO, oriental, soltera de 21 años, dom. Br. Artigas 1177 - C.I. Nro. 3.399.480-4 - Cursa Filosofía - No trabaja.

113.- Raquel GUINOVART BANCHERO, oriental, soltera de 20 años de edad, dom. H. Irigoyen 2032 - C.I. Nro. 2.762.923-9 - Cursa Filosofía - Trabaja en Panadería de Islas Canarias.

114.- Jorge Enresto OLIVERA OLIVERA, oriental, soltero de 21 años, dom. Canelones 1570 - C.I. Nro. 3.196.633-4 - Cursa Literatura - Vendedor de libros.

115.- María Adriana FERNANDEZ, oriental soltera de 21 años, dom. C. Rojas 1306 - C.I. Nro. 1.909.382-4 - Cursa Geografía - No trabaja.

116.- Carlos FERREIRA, oriental, soltero de 21 años, dom. Candelaria 1824 - C.I. NRo. 1.372.349-5 - Cursa Biología - No trabaja.

117.- Beatriz Margarita Cecilia LOPEZ, oriental, soltera de 20 años, dom. Magallanes 1862 - C.I. Nro. 134.251 - Canelones - Cursa Matemáticas - No trabaja.

118.- Beatriz Nancy GUIGON RIOCA, oriental, soltera de 19 años, dom. Magallanes 1862 - C.I. Nro. 3.389.651-5 - Cursa Geografía - No trabaja.

119.- Jorge RIPOLL GLELZEE, oriental, soltero de 24 años, dom. Agrigento 2337 - C.I. Nro. 1.706.570-2 - Cursa Química - Trabaja de jardinero.

120.- Fernando Hugo PIAZA, oriental, soltero de 20 años, dom. Andrés Latorre 4624 - C.I. NRo. 1.785.015-3 - Cursa Física - No trabaja.

121.- Rosana PEREYRA GARCIA, oriental, soltera de 18 años, dom. L. Franzini 982 Apto. 107 - C.I. Nro. 1.999.269-4 - Cursa Filosofía - No trabaja.

122.- Miriam Elizabeth MACHADO SILVERA, oriental, soltera de 24 años, dom. T. Narvaja 1332 Bis. - C.I. Nro. 3.239.780-0 - Cursa Dibujo - No trabaja.

123.- Lourdes Raquel GOMEZ MUNIZ, oriental, soltera de 21 años, dom. Galicia 1940 - Apto. 2 - C.I. Nro. 3.390.905-1 - Cursa Literatura - No trabaja.

124.- Wilson TOLEDO STECZZI, oriental, soltero de 21 años, dom. Avda. del Libertador 1960 - C.I. Nro. 3.326.274-0 - Cursa Matemáticas - No trabaja.

125.- Virginia Margarita SANDER SERRON, oriental, soltera de 21 años, dom. Colonia 1470 Piso 6 - C.I. Nro. 1.841.244 - Cursa Magisterio - No trabaja.

127.- Daniela SABATOVICH FERNANDEZ, oriental, soltera de 20 años, dom. México 1786 - C.I. Nro. 1.911.140 - Cursa Educación Cívica y Moral - No trabaja.

8506368

BIOGRAFICO
Conec. 30/6/86
(82)

128.- Daniel Eduardo PEREIRA RODRIGUEZ, oriental, soltero de 24 años, dom. Colombia 1113 - Apto. 922 - C.I. Nro. 3.484.280-0 - Cursa Física - Es empleado de OSE.

129.- Bruno Raúl SANTINI IGLESIAS, oriental, soltero de 21 años, dom. Rodó 2072 Apto. 11 - C.I. Nro. 61.374 - DURAZNO - Cursa Magisterio - Es empleado de una casa bancaria.

130.- Victoria MARIANCO PROTULIS, oriental, soltera de 20 años, dom. Perú 1674 - C.I. Nro. 1.909.751-3 - Cursa Física - No trabaja.

131.- Adriana ALVAREZ REY, oriental, soltera de 18 años, dom. P. Artigas 3779 - C.I. Nro. 1.680.227-1 - Cursa Magisterio - No trabaja.

132.- María Fernanda RUIBAL SUAREZ, oriental, soltera de 19 años, dom. Gral Paz 1467 - Apto. 103 - C.I. Nro. 1.556.633 - Cursa Magisterio - No trabaja.

133.- Lisetta SANJURJO TECHERA, oriental, soltera, de 20 años de edad, dom. Agraciada 2929 Apto. 509 C.I. Nro. 1.474. 021-8 - Cursa Inglés - No trabaja.

134.- Helena Gloria PEREZ VAZQUEZ, oriental, soltera de 21 años, dom. A. NavaZrro 3102 Apto. 303 - C.I. Nro. 1.387.937-1 - Cursa Magisterio - No trabaja.

135.- Laura Teresita MOREIRA CANCELA, oriental, soltera de 18 años, dom. Juan Ortiz 3300 - C.I. Nro. 3.148.905-7 - Cursa Filosofía - No trabaja.

136.- Adela Anita VAZ, oriental, soltera de 30 años, dom. Agraciada Nro. 1531 Apto. 1004 - C.I. Nro. 1.345.569-0 - Estudia Literatura - Trabaja como gestora.

009/9

8506368

SECRETO

142/1
23

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 918/BE/985.

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Adjunto al presente se remite el "PROGRAMA DE CURSOS DE NIVEL INTERMEDIO" para militantes del P.C.U., a desarrollarse en las Escuelas de cuadros de las Regionales de Montevideo, estimándose que el mismo programa es aplicado en todas las Escuelas de Cuadros del País.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 D - 2 DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03 D - 2 DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 04 D - 2 DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 05 D - 2 DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 06 CA. C/INF. DE EJERCITO
EJEMPLAR 07 A R C H I V O

Archivo 16/XII/85 B

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 14 NOV. 1985
No. de orden 8506369

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Sub-Jefe de Departamento

CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

EC/jrd.

14/XI/85-
P. IAN
R. 1919-

001/H

SECRETO

Fecha de salida 13/XI/85
Fecha de retiro
Pasa a S/S81
Nº. de Identificación 8854

[illegible]

[illegible]

II) EL P.C.U. TEORIA Y PRACTICA DE SU CONSTRUCCION (1 clase)

	CLASE	MATERIAL DE LECTURA	MATERIAL DE APOYO
[illegible]	1	Estatutos Arts. 1 a 11 / 27º Congreso / Resolución sobre el Partido. Puntos 1 a 6	Marx y Engels "La Alianza" apartados 1 al 7. Lenin "Qué Hacer" Cap.I apartado d. Cap.II apartado a, b y c - Caps. IV y V enteros / "Un paso adelante..." apartados b, m, o, p.
[illegible]	2	Estatutos, arts. 12 a 15, 26 a 41 y de 46 a 51 / XIX Congreso, Teoría e Intervención en Alvaro / XIX Congreso, sobre la formación de cuadros.	"La enfermedad infantil..." apartados II, V, X. / A. Gramsci "Lenin, la Revolución y los Cons. Lo." cons. Lenin, la dirigencia y la teoría del Partido.-
[illegible]	3	R. Arismendi. La dominación del PCU. Tomo I / R. Arismendi. Marxismo y revolución. Cap. I y apéndices. La dirección sobre el Partido, cap. XIV, apdo. I pág. 71, 72.	

III) EL P.C.U. Y LA [illegible] (2 clases)

[illegible]	4	XVII Congreso, Cap I, apdo. 1 Tomo I / XVIII Congreso, Apdos. I y 2. Tomo I / XIX Congreso, apdo. I, Tomo I / XX Congreso, cap.I, apdo. I a 3 Tomo I / R. Arismendi. Conferencia en Bulgaria, Estudios 71/72. Declaración de la Conferencia de los PPCC en 1969, caps. 3 y 4	R. Arismendi. Algunos de los principales divergencias de los dirigentes chinos con el mov. comunista. Tomo I / R. Arismendi. De acción en Lenin y la defensa de los principios y su creatividad. Estudios 66 / Decl. reunión de la Conferencia de los PPCC de A. Latina, Cons. I, 5,7,8,9.-
[illegible]	5	XX Congreso, cap.1, apdo. I y 2 / XVIII Congreso, apdo. I / R. Arismendi. La amenaza de guerra puede ser derrotada, Tomo III, págs. 93 a 95 / R. Arismendi. El XXVI Congreso del PCUS. Estudios 78/ Ultimas propuestas de paz de la URSS. Estudios 80, Pág. 90 / S.I.Brezhnev. Informe al XXVI Congreso del PCUS. cap. I, apds. 3 y 4	XIX Congreso, cap. I, ap.2 / Declaración de la Conferencia de los PPCC de América Latina y el Caribe, cap. V.-
[illegible]	6	Conferencia [illegible]	

[illegible] 22/12/78

8506369

602

	CLASE	MATERIALES BASICOS	MATERIALES AMPLIATORIOS
		III) AMERICA LATINA Y EL P.C.U. (4 clases)	
[illegible] materiales de la revolución latinoamericana. Carácter continental de la revolución en A. Latina. Las vías de la revolución.	7	Informe de balance del CC sobre A. Latina. Congresos XVII a XX, Tomo II, pags.62 a 72 / R. Arismendi. La teoría y la práctica de la Revolución en A. Latina, cap. 4 y 5, Tomo III, págs. 72 a 75	R. Arismendi, "Lenin, la rev. y [illegible]", parte II: Lenin y las vías de la revolución / XVIII Congreso, Cuba Latina. Declaración de los PCCC de y el Caribe, 1975. Artículos de Cuadernos en "Estudios" 73 y de la [illegible] "Estudios" 74.-
Contraofensiva imperialista en A. Latina.- El caso Uruguay continental.-	8	R. Arismendi. Conversación con estudiantes latinoamericanos, Tomo II, pág.5 / R. Arismendi. La teoría y la práctica de la rev. en A.Latina, cap. II, Tomo III, pág. 78 / R. Arismendi. Forja y temple, Tomo III, págs.45 a 68 / R. Arismendi. Primavera popular, Tomo III, pag. 79 / Informe CC 1982, Tomo III, pág. 96 / Semanario de los PCCC del Caribe, Tomo III, pág. 20.-	Resolución C.C. 1983 en "Estudios" parte II / R. Arismendi: "La paz vence un cielo", "Estudios" 78 / "La política interamericana para los 80" en"Estudios"79 / Documento del jo de Seguridad Nacional en "Estu 87 / Dimitrov y la actualidad [illegible] 83" / Comunicado de los [illegible] peruana, Bolivia, Chile y Uruguay, III, pág. 103.-
		IV) EL P.C.U. Y SU CONCEPCION TEORICO, ESTRATEGICA Y TACTICA (8 clases)	
[illegible] sión programática.-	9	Declaración Programática, puntos 1, 2, 3, y 4 Tomo II	R. Arismendi: "Comentario al método para la interpretación de la realidad uruguaya" / Eduardo Viera: "El Partido y la teoría de la revolución uruguaya", "Estudios" 75.-
Declaración programática.-	10	Puntos 5, 6 y 7, Tomo II	Idem
XXIII Congreso del PCU	11	Fragmento de Informe Central, Tomo II	Turiansky: "El movimiento obrero uruguayo" / R. Rodríguez: "Raíces de la madurez del movimiento obrero uruguayo" / E. Pérez: "El FA conquista histórica del pueblo"
XXIV Congreso del PCU	12	Fragmento de Informe Central, Tomo II	Idem
XX Congreso del PCU	13	Fragmento de Informe Central, Tomo II	Idem

Anne 20/12/85

8506369

TEMA	CLASE	MATERIALES BASICOS	MATERIALES AMPLIATORIOS
1. "Uruguay en la hora del F.A. / La orientación política en la hora del XX Congreso."	14	R. Arismendi. La revolución uruguaya en la hora del F.A., Tomo III / R. Arismendi. Conversación con los funcionarios bancarios, Tomo III, pág. 96 a 101 / R. Arismendi. Informe al Activo del Partido en el Palacio Peñarol, apdo. 7, pág. 12 a 14.	R. Arismendi: "Uruguay y A. Latina en los años 70", Caps. 3 y 4.-
2. "Los Estados y la estrategia antifascista. Los Estados principales de la lucha [illegible]."	15	Tomo III, págs. 11 a 44; 101 a 104	"Están condenados." en Estudios 71/72 / F. Vidal: "Acerca del 26 y sus tareas [illegible]", Estudios / F. Rodríguez: "El fascismo en el Uruguay" "Estudios" 73 / Editorial "Estudios" / Juan Vareta: "Claves para el Cronista" "Estudios" 75 / R. Arismendi: "Informe sobre el C.C. de 1961" en "Estudios" [illegible]
3. "El golpe histórico. La derecha de la [illegible] a la ofensiva."	15	Tomo III, págs. 44 a 51 / Informe al Activo del Partido en el Palacio Peñarol, marzo de 1968. Folleto.-	
Revisión y reformulación del bloque temático IV	17		

-La bibliografía está dividida en materiales básicos y ampliatorios. La lectura de los primeros es obligatoria, la de los segundos es aconsejable

-Los compañeros que en el transcurso de las seis semanas no hayan tenido tiempo de leer la totalidad de los materiales indicados, deberán considerar la bibliografía marcada como guía para el estudio individual.

-Al recomendar la lectura de ciertos artículos de la revista Estudios, somos conscientes del hecho que la mayoría de los compañeros no disponen de la colección. En el momento de la elaboración de este programa no disponemos de ejemplares suficientes para distribuir, sin embargo mantenemos la indicación de los mencionados artículos a la espera de poder reproducirlos en un futuro próximo.-

Alvaro Balsuchi

***

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 923/BE/985.

I.- **EVALUACION**: B - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 945/985 del Batallón de Infantería Nro. 9 por el que se toma conocimiento que el Movimiento 26 de Marzo tendría en la Ciudad de Montevideo cinco Escuelas de Barrios denominadas Escuelas LOURDES, las cuales estarían ubicadas en los barrios CERRO y LA TEJA.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I

EJEMPLAR 03 CA. C/INF. DE EJERCITO

EJEMPLAR 04 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

14/6/86 (EI)

AA/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 NOV 1985
Firma Recibe Aval
C. de C. Gen 8506370

Fecha de Entrada 13/XI/85/1400
Fecha Contestación 9/5/86
Para a
Nº de Identificación 3853

001/H

14/XI/85
AN
Fs 1918.-

8506370

SECRETO

Copia: 1 de: 6
Bn.I.No.9.
S - 2.
Fray Bentos.
251Ø45-OCT-1985
= JG - Ø45 =

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.45/985.=

I).= EVALUACION: B - 3.=

II).= RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.=

III).= T E X T O :

-El Movimiento 26 de Marzo tendría en la Ciudad de Montevideo cinco Escuelas de Barrios denominadas Escuelas Lourdes, las cuales estarían ubicadas en los barrios Cerro y La Teja.=

-De las Escuelas del barrio Cerro una de ellas funcionaría en la calle Grecia, siendo su Directora una integrante del Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T) que aduce haber perdido un embarazo en prisión (no pudiendo el informante precisar el nombre de la misma).=

-Una de las maestras, de las que no se conoce el nombre; con título pero que no ejerce en la actividad pública, es activista del Movimiento 26 de Marzo (no pudiendo precisar el informante en cual de las cinco Escuelas trabaja). Dicha maestra se domicilia en un edificio frente al Hospital Maciel de la Ciudad Vieja, trabaja en ADEBU o ANDEBU ignorándose cual de las siglas correspondería.=

-Dicha maestra hace avisos publicitarios en televisión, pero solo vende la voz en propagandas de "YASTA" y "CANCIONES PARA NO DORMIR LA SIESTA", su nombre es Susana y tiene 26 años de edad concurriendo a las reuniones del Movimiento 26 de Marzo, conjuntamente con su esposo / el cual desempeña funciones como Médico en el Sanatorio Juventud, el que aporta atención gratis a las Escuelas junto con otros Médicos del Hospital de Clínicas.=

-También se destaca que dicha Maestra es la encargada de conseguir la leche y la carne gratis para las Escuelas contando con el apoyo de las demás docentes las que son consideradas como reclutas voluntarias siendo además la encargada de vender el libro las "Cárceles Uruguayas".=

IV).= ACCION TOMADA: -Confección del presente documento y elevación al Superior.=

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2, 3, 4 y 5 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.=

-Copia No.6 para el Archivo de la Unidad.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.
HECTOR S. ROMBYS.=

HR/RD
jrg

ELEVADO A: DE-III.-
F E C H A: 30-OCT-85.-

For el Cte. ... - 2J J.E.I.-
Tte.Cnel.
OSCAR L. ROCA.-

Sc/cmc.-

...///...

002

SECRETO

8506370

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Ref. Nº 136-2
Nº 150226 Ze
Fecha 11-11 Hora 1230

11/6/86 (A-I)

663

8506370

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. DEPARTAMENTO I

(SV)

Montevideo, 15 de Noviembre de 1985.-

M E M O R A N D U M

T E X T O: Con referencia a la información contenida en el P.E.I.(I) No. 923/BE/985 del Departamento II del E.M.E. y del estudio de la información existente en el Departamento, se establece que la persona mencionada como Directora de la Escuela LOURDES del Cerro e integrante del M.L.N. se trata de María de los Angeles BALPARDA BRITOS, en tanto que la restante mencionada como Susana, se trata de Susana BOSCH y su lugar de trabajo concreto (o gremio a que pertenece) es ADEMPU. (Asociación de Músicos Populares del Uruguay).-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

66:4

11/6/86/II

SNI 1370

141/92

(72)

RESERVADO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
090910 - NOV - 1985 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 912/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Especial de Información No. 042/985 de la ESCUELA MILITAR, referente a informe presentado por el Sr. Capitán Guillermo GARCIA.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506371

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

9-6-86
DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13/XI/85
Fecha de Salida
Para
No. de Identificación 3852
8506371

14/XI/85
I AN
A917

0612

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL | [illegible] | HOJA No. 1

ESCUELA MILITAR

I - EVALUACION: A-1

II - [illegible]

III

IV - ACCION TOMADA

V - DISTRIBUCION:

9-6-86
EXA. I
DES.
(U)

8506371

1 2/2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

1/19

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 921/BE/985

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- A fin de complementar lo informado en P.E.I. Nro. 889/BE/-985, adjunto al presente se remiten fichas de personas que habiendo estado residiendo en el exterior han ingresado a nuestro país para su radicación definitiva.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA
EJEMPLAR 02	D.N.I.I.
EJEMPLAR 03	ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

GCC/rp.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 NOV. 1985
pasa a 1) Bio Rafeo 2) Wang
No. de Ident. 8506372

S.I.FF.AA.
SECCION DIRECCION
FECHA: 14/XI/85
PASA A: I
R. SALIDA: 1916.-

Fecha de entrada 13/XI/85/1120
Fecha de salida
Pasa a 3/581
Nº de Identificación 5860

001/19 21/NOV/85

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 921/BE/985

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- A fin de complementar lo informado en P.E.I. Nro. 889/BE/-985, adjunto al presente se remiten fichas de personas que habiendo estado residiendo en el exterior han ingresado a nuestro país para su radicación definitiva.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA
EJEMPLAR 02	D.N.I.I.
EJEMPLAR 03	ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

GCC/cp.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 NOV. 1985
Pasa a 1) Bio Fijos 2) Vaneg
No. de Ident. 8506372

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 14/XI/85
PASA A: I
R. SALIDA: 1916.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13/XI/85/1420
Fecha de Salida
Pasa a 3/5 81
No. de Identificacion 5860

GG1/921/Nov/85

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Caracterfstica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: HUGUET MARTINI Ignacio Ruben .-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Florida 13.ENE.930 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** _____

C.C. _____

Pasaporte B. 024.701

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PASTEUR 5134- Mdeo.-

PROFESION: MECANICO.-

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

90 libros de literatura izquierdista.-

VI.- Otros datos de interés.

Residió en SUECIA desde el 9-DIC-1977.-
Alto dirigente sindical en SUECIA.-
Líder dentro de los repatriados.-

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	X

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: VACCARO DURAN Carlos María.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 26-MAR-1953 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte 295.676

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): MEXICO

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PIL COMAYO 5052 Mdeo.

PROFESION: ING. AGRONOMO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

26/ABR/86 FO

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Estuvo desde 1981 al 85 en MEXICO.-

663

8506372

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	Y
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: VISCA VISCA Marta Susana.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 12-MAY-1950 **NACIONALIDAD:**

DOCUMENTOS: **C.I.** 530.146-9

C.C.

Pasaporte

FECHA INGRESO AL PAIS: 11-SET-1985.

PROCEDR DE (País-Ciudad): ESPAÑA.(MADRID)

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: YI 1344 Piso 2 Apto.3.-

PROFESION: MEDICO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

21/FEB/986

FB

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

Residió en ESPAÑA (MADRID) desde el 24-AGO-1980 .-

664

8506372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: FONTANA RODRIGUEZ Graciela Nilda.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Nac.1-DIC-1950 NACIONALIDAD: Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 1.036.852-1.

C.C.

Pasaporte P. 026.019

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CALLE 5 [illegible] PAJES BLANCOS.

PROFESION: DIBUJANTE TECNICA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

21/FEB/80

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Trae 50 tomos de literatura izquierdista.

VI.- Otros datos de interés.

Residió en SUECIA desde el 28-FEB-1976.-
Miembro de la U.J.C. en R.O.U.-

615 8506372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	v
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: COLMAN VIOLA Josefina Dora.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.28-SET-1938 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** 966.195-6

C.C. _____

Pasaporte 80-073940

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDR DE (País-Ciudad): ESTOCOLMO (SUECIA).

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SE VILLA [illegible]

PROFESION: NURSE.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CABELLOS: NEGROS.
OJOS: MARRONES.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

21/FEB/86
FE

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Trajo más de 100 libros de STALIN- LENIN- libros socialistas, sobre el "golpe" del 73, de poemas y cultura para niños de carácter izquierdistas.-

VI.- Otros datos de interés.

Estuvo en ESTOCOLMO(SUECIA) desde el año 73 al 85.-

666

8506372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PEREZ DECAROLIS Walter Alfredo.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte P. 047064

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDR DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: A. ABREU 2366.

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: Funcionario de las Naciones Unidas.-

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

067 8506372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PEDRANA DE MAGGI Inés Virginia.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: _____ NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. 1.233.280.

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: AZARA 4045 Mdeo.

PROFESION: EMPLEADA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

21/FEB/86

VI.- Otros datos de interés.

618

8606372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: GILMET DERMIT Nuro Francisco.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.7-SET-1945 **NACIONALIDAD:** Uruguayo.

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte 392.767

FECHA INGRESO AL PAIS: 4-JUL-1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESTOCOLMO (SUECIA).

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JOSE Ma. MUÑOZ 1135.

PROFESION: ARQUITECTO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

SOLTERO.)
HIJOS Y PARIENTES: CARECE.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

21/ago/86
FB

VI.- Otros datos de interés.

Reside en ESTOCOLMO(SUECIA) desde el 28-DIC-1977.
Viene con trabajo de la O.E.A.-

669 8506372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CAJARVILLE PELUFFO Adriana María.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 31 años(1985) **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.223.121

C.C. _____

Pasaporte 037713

FECHA INGRESO AL PAIS: 11-JUN-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible] SUAREZ 3257.

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

21/FEB/86
FB

VI.- Otros datos de interés.

Reside en SUECIA (ESTOCOLMO) desde el 30SET-1976.-

610

8506372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: GRUNVALD CYMERMAN Heber.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 27 años (1985) NACIONALIDAD:

DOCUMENTOS: C.I. 1.288.709. C.I. Argentina 7.892.339.391

C.C.

Pasaporte

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: GARIBALDI 2859 Apto. 1601

PROFESION: EMPLEADO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

20/FEB/86

VI.- Otros datos de interés.

Viene a radicarse definitivamente, desde [illegible] donde estuvo 2 años y medio.-

L. 611

8506372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	x
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: GIMENEZ MARIN Gerónimo Alcides.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 61 años(1985) **NACIONALIDAD:**

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.438.367.

C.C.

Pasaporte B. 034.297

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDR DE (País-Ciudad): SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MIL BEPPETA 4774 (Ex-Oficial 6)Secc.12ªSecc.Policial).

PROFESION:

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
ESPOSA: ARBALLO BERRECHE DE GIMENEZ Fructuosa Elena.
PASAPORTE: Nº B. 034.296.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

40 libros de literatura izquierdista.-

26/FEB/86

VI.- Otros datos de interés.

Residió en SUECIA desde el 27-NOV-1975 al 85.-

012

8500372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PEREIRA PROSPERO Susy Lewis.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: NAC. 18-III-1946 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.-

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.076.613-9

C.C. _____

Pasaporte 044553

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ASAMBLEA 4580 (11ª Secc.Policial).

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CABELLOS: NEGROS.
OJOS: MARRONES.
ESTATURA: 1.65mts.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

21/FEB/86
FS

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Aproximadamente 50 libros de literatura izquierdista para niños.-

VI.- Otros datos de interés.

Reside en SUECIA desde el 13-ABR-1977.-
Su equipaje estaba marcado con el nombre de [illegible] MARIA Gerónimo Alcides.-
En la 11º Secc.de Policía, en certificado de residencia figura su nombre como:
- PEREIRA PROSPERO Susy Lewis.-

613 8506372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: QUINTEROS VASCONCELLOS Dardo.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 12-FEB-1948 NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. 2.788.267-5

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): NORUEGA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: FRAY BENTOS 3879 Mdeo.

PROFESION: EMPLEADO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
CABELLOS Y OJOS : CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

21/03/86
RE

VI.- Otros datos de interés.

Viene de NORUEGA.
Residió en GRAGASVEIEN 47A, 4620 VAGSBYD desde el año 1982.-

114 8606372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: GEA RAMALLO Bruno José.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Bs.As.11.JUN.1943 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte 012.719

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): VIENA- AUSTRIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: J.M. BLANES 1028/501.

PROFESION: GASAJISTA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Aproximadamente 50 libros de corte izquierdista.

21/FEB/86

VI.- Otros datos de interés.

Residió en VIENA- AUSTRIA desde el 12-DIC-1977 en la Dirección:
- ZINNERGASSE 29/17 A-VIENA 11.-
Usa anteojos.-

615 8606372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: HENNING ERNST Ulrich.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 2-DIC-1957 (Maracaibo-VENEZUELA) NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTOS: C.I. _____

C.C. _____

Pasaporte [illegible] 5012803

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): _____

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: Rambla GANDUL 621 Apto. 1101.

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

ESTATURA: 1.80mts.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

616

8506372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	x
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: REVELLO DE BARBELI Alicia.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 7-OCT-1941 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.

DOCUMENTOS: **C.I.** 908.395.

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUIZA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: BALTASAR VARGAS 1129 Mdeo.

PROFESION: PSICOLOGA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
HIJOS Y CABALLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Trajo libros de diferentes autores, en su equipaje personal.-

20/FEB/86 (FB)

VI.- Otros datos de interés.

Los libros los trajo en su equipaje personal por flete aéreo(que es más caro) y mandó sus efectos personales por el Vapor "Monte Rosa".-
En su Pasaporte figura en Dirección del titular: JOAQUIN DE SALTERAIN 1061/294 Mdeo.-

Vivió en SUIZA desde el 81.-

617

8606372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: NIEVES ROSELLO Olga Estela.- (de BONILLA).

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdo. 5-AGO-1928 **NACIONALIDAD:** Uruguaya.-

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.479.719-8 C.I.Argentina: 11.279.05?.

C.C. _____

Pasaporte _____

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: FIRMESTRADOR 1408/ 202.-

PROFESION: _____

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: _____

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

3 cajas completas de libros de cultura clásica, de BENEDETTI y de corte izquierdista.- Residió en ARGENTINA por más de 2 años.-

VI.- Otros datos de interés.

21/12/84
FB

118 8506372

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: IRIBARNEGARAY DE LEON DE GOMEZ María Beatriz.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 7-SET-1954 NACIONALIDAD: Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 1.287.856

C.C.

Pasaporte B. 024.865

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CARACAS 1200:

PROFESION: LABORES.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

26/888/81 (Fdo)

019/19

8500372

D.III (POE)
MONTEVIDEO
101840MAY84.-
1.1.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº 299/84

A S U N T O: M.I.D.I..-
EVALUACION : C-3.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que se estarían efectuando compra de armas por parte del M.I.D.I. en la Casa "PERDIGON" en Paso de los Libres (R.A.) en frontera con Uruguayana.
Por otra parte los integrantes del mencionado grupo continúan reuniéndose en la ciudad de Santana Do Livramento.-

El Jefe del Departamento III (POE)
te.Cnel.
Icaro N. Méndez

ASUNTO 2 DPTO III NOV 84 PRUC. FE

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: SEÑOR JEFE SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

1.1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE.V ... FF AA.
Fecha d 14 NOV. 1984
...
... cen 8506374

8506374

J.M.J.
S.I.D.
DPTO.III (TOE)
MONTEVIDEO
141045MAY84/
m.j.f.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.302/84

ASUNTO : TERRORISTA INTERNACIONAL EN GIRA POR AMERICA LATINA

EVALUACION : B-3

T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento de que el terrorista internacional FRANCIS MUSSER, alias FRANINO SUPRALUNA, de nacionalidad belga, nacido en el año 1950, con pasaporte francés. El mismo es de tendencia trotskista, y se encuentra realizando un viaje por países de América Latina, manteniendo contacto con jefes de las diferentes organizaciones subversivas.
Cabe destacar que el mismo sería compañero del conocido terrorista CARLOS o "EL CHACAL".-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR Ser. SUB- DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/1

11/6/86 (II)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
ARCHIVO
Fecha de ingreso 14 NOV. 1985
Firma
Nº de orden 8506375

15-05-84
E. Exp/GARD. MEMOR.
517

8506375

SECRETO

(12)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
290945MAY84 /
m.j.f.
ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.338/84

ASUNTO : FELIX LAXALTE LANZA
EVALUACION : B-2.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que con fecha 19 de los corrientes circulaba por el Camino Municpal que une Fray Marcos con Ruta 56, la camioneta marca LAND ROVER, Matrícula 118-158, en la cual viajaban 3 NN. quienes portaban mapas y cartas.-
- Consultada Policía de Tránsito la misma informa que dicha matrícula pertenece a :
  Marca: LAND ROVER - doble patton Modelo 50.-
  Propietario: FELIX LAXALTE LANZA
  Domicilio: Vidal y Fuentes 3073
  Padrón 237-926.-
- A través de consulta a la Intendencia Municipal de Montevideo sobre si el citado vehículo había sido recientemente transferido se ha podido establecer que en el año 1977 pertenecía a ELIDA RAQUEL PAYAS, habiendo sido transferido en 1983 a FELIX LAXALTE.
- Se adjunta antecedentes del causante,destacándose que el mismo es liberado del E.M.R.No.1 (Libertad), habiéndosele tipificado el delito de "Atentando a la Constitución en el grado de Conspiración", así como relación de personas vinculadas al mismo.-
- Se continúa con la investigación.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 14 NOV. 1986
8506376

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Div. I.I
Fecha de Entrega 05.06.86
Para : E.Ej./EMAR. MEMOR.
No. de Orden 575

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Crel.
Icaro N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO III

001/9

11-6-86
DPTO. I
PROC.
(U)

8506376

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) _ ARCHIVO

0.2

8506376

11-6-86
DPTO. 1
PROG.

SECRETO

RELACION DE PERSONAS VINCULADAS A FELIX LAXALTE LANZA

- YOLANDA DELIA TORRES
- LILIAN TECHERA COLOMBO - (F.A.)
- WILSON RAMON ALZUGARAY NUÑEZ (26 de Marzo)
- HUGO MANUEL MIERES JUAREZ (P.C.U.)
- WASHINGTON BATISTA (P.S.)
- FELIX ALBERTO NIN TORRES (RODRIGUEZ CAMUSO)
- RUBEN DARIO LOPEZ (F.A.)
- JUAN CARAVIA (P.D.C.)
- LUIS VAZQUEZ
- MARTA SARAVIA
- ADAN OLMOS
- NIDIA SOSA DE OLMOS
- JAVIER ARTOLA
- NUDIA ORTIZ de IPUCHE
- NIRE MENDEZ
- MARTA OLMOS de ARTOLA
- GRACIELA TECHERA (F.A.)
- JUAN FRANCISCO LAXALTA (F.A.)
- PABLO LATORRE (F.A.)
- GUSTAVO NIETO
- CRISTINA OLMOS
- JUAN FRANCISCO D'ALESSANDRO
- MIGUEL ANGEL SERRAT (L.V.)
- EXEQUIEL CALDAS
- HENRI ISIDRO BRITOS ALVEZ

8506376

11-6-86
DPTO. 1
(U)

LAXALTE LANZA : Felix Francisco.-

Ced. Id. 120346

Pasaporte

C. Cívica F.E.F:= 2032.-

C. Id. Interior 15.045.=("33").=

Ocupación Agricultor.=

Organización A.D.C. "Partido Demócrata Cristiano" de la Ciudad de Treinta y Tres.-

Domicilio Gregorio Sanabria No.176, Treinta y Tres, en 1975.-Hotel Congreso(accidental)en feb/975).-

Datos Personales Oriental divorciado de 38 años, en 1975, concubino de Lilian Techera Colombo. Nacido el 18/5/1937 en Treinta y Tres.-Hijo de Mario y María Felipa.-

F. 70 10.000 6.74

864

8506376

11-6-86

OBSERVACIONES

5/IX/74:En las elecciones nacionales de 1971 fue candidato a la Junta Departamental por el Dpto.de Treinta y Tres en la lista 1808 del P.D.C.-Frente Amplio.-17/3/75:detenido el 24/2/75 por personal del D-6 junto a Yolanda Delia Torres y Lilian Techera Colombo,en el bar de Rondeau y Mercedes por sindicarse que en dicho cafe habian 3 elementos subversivos reunidos.-Ver P.de N.de la DNII del 25/2/75.-18/3/75:recobra la libertad el 25/2/75 por orden superior Ver P.de N.de la DNII del 25/2/975.- 16/VI/975:-Integra la Mesa del "Frente Amplio" en representación del Partido Demócrata Cristiano,estando en el sector Organización Política y realizando actividades clandestinas del mencionado disuelto partido político.-(Parte Especial de Información No.291/975 del Depto.II-E.M.E. de Mayo/975).-Carpe.de Asunto No.8126.-lac.- 6/x/75.= Detenido el día

.../1/...

LAXALTE LANZA : Félix Francisco.= HOJA Nº.2.=

OBSERVACIONES

22/4/75 por el Bn.I.Nº.10 por integrar el ilegal Partido Comunista.=El titular se entrevistaba con cabecillas del P.D.C. en la Mesa Deptal. del Frente Amplio en su reorganización.- Brindó ayuda monetaria a un persona que se encontraba bajo "Libertad Vigilada" del P.C.R. quién pasó a la clandestinidad.= Fue procesado el día 17/VI/75 por el J.M.I.3er.Turno, por el dlito de "ATENTADO A LA CONSTITUCIONEN EL GRADO DE CONSPIRACION", el día 6/8/75 fue trasladado al E.M.R.Nº1.=(CPTO.L CAJA 5001/64)Sfm.-31/iii/76.-Investigaciones llevadas a cabo por el D.2. de esta Dirección hacerca de posibles reuniones llevadas a cabo por personalidades de disuelto P.D.C.-Ver Asunto No. 9-2-1-17.-Lbm.-2/IV/976:Referente a la anotación de fecha 16/VI/975, ver Asunto 9-2-1-19-hc 6/4/976: Referente a la anotación del 16/6/975,ver Asunto 9-2-1-18.-dacm.-

11-6-86

085 (U) 8506376

OBSERVACIONES P. 210 - 10.000 - XI | 74

29/10/976:Marcha del 29/11/968,pág.22:"Venezuela elige presidente", titula su nota como corresponsal en Caracas, de este semanario.-dmm. 17/11/1976:- Referente a la anotación del 16/VI/975, idem según Oficio No.118/976 del 10/11/76 de la Oficina de Investigaciones del Depto.de Treinta y Tres.-ASUNTO 11-2-54.-epm.- 8/12/76:- Referente a la anotación precedente se establèce que participó en representación del P.D.C. de reuniones con Wilson Ramón Alzugaray Nuñez("26 de Marzo"), Hugo Manuel Mieres Juarez(P.C.), Washington Batista (P.S.-) y Felix Alberto Nin Torres(Rodriguez Camusso) para lograr la unidad de dichos sectores frenteamplistas. Con Ruben Darío Lopez entregaron una carta de adhesión y reafirmación partidaria a Seregni cuando éste fué liberado .-. Ver Acta No.261 del 28/4/75 tomada a Hugo Manuel

LAXALTE LANZA:- Félix Francisco.- HOJA No.3

OBSERVACIONES P. 210 - 10.000 - XI | 74

Mieres Juarez en el Bn.de Infantería No.10.-ASUNTO 2-2-66.-epm.- 14/12/76:- Ampliando anotaciones precedentes se establece que fué interrogado en el Bn.de I. No.10 según Acta No.242 del 26/4/75 y manifestó haber sido afiliado en 1966 al P.D.C. por Juan Caravia.- Su actividad luego de prohibido el funcionamiento de los partidos políticos, fué la de obtener fondos para pagar las deudas contraídas.- A tales efectos intentó comprometer a Luis Vazquez, Marta Saravia, Adan Olmos, Nidia Sosa de Olmos, Javier Artola, Nudia Ortiz de Ipuche, Nire Mendez y Marta Olmos de Artola, los cuales nunca aportaron nada.-En Montevideo mantuvo contactos con Grassi, Hillman, Quiaboni, Sosa Dias y el "Negro" Lescano.- Sosa Dias y Grassi le informaron que había reuniones con Carlos Julio Pereira del "Movimiento de Rocha" y Batalla de la ex lista 99.- Participó con Mieres, Nin, Alzugaray y Lopez de reuniones para reunificar el F.A. así como para decretar un paro general en diciembre y otro un 1o. de Mayo, pero no se llegó a nada.- El

11-6-86

11.6 (U) 85006376

O B S E R V A C I O N E S

"Negro" Lescano en su visita a T. y Tres trajo material de lectura en base al cual se organizaron reuniones, y planificó un campamento en La Paloma, al cual no asistió.-Dicho campamento denominado "El Sud", fué organizado por TSU, oficina turística montada por el partido,y entre los concurrentes se colocaron bonos valor $ 1,000.- c/u.-A tales efectos se integró una Comisión con Lilian Techera, Graciela Techera, Juan Francisco Laxalte, Spurr, Pablo Latorre, Gustavo Nieto, Cristina Olmos y posiblemente Juan Jose D'Alessandro.- Colaboró con dinero para la U.J.C. y también hizo entrega de una suma de dinero a Miguel Angel Sorrat que estaba en Libertad Vigilada, presumiblemente para que se fuera del país.-ASUNTO 2-2-4-66.-sjm.-9/IX/77.-Por Oficio No.-6185/977, del 31 de agosto de 1977, del EMIR 1.-se informa que salió en regimen de libertad vigilada, debiendose presentar en Bn.I.No.12.-Ver Cpta. de Asuntos No.1-1-12-168.-Lbm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

LAXALTE LANZA: Félix Francisco.- Hoja No.4.-

O B S E R V A C I O N E S

F. 210 - 3000 - IX | 77

11/11/977:Ampliando la anotación que antecede fue libera de el 19/8/977.= ASUNTO 2-1-12-134.= dacm.= .-.-.-.-.-.-.-

05/12/77:D.1/8756/mfp.- 22/XII/978:D-2"G"/4929/978.-mi.-

16/XI/1979. Según Memorandum Secreto de la D.N.I. del Departamento n. 2 del 13 de febrero de 1979 dice que:

~~En 1974 el titular se reune con Lalo TECHERA y Exequiel CALDAS~~ con el fin de conseguir un préstamo y hacer producir una campo de unas 100 cuadras que comprara el último de los nombrados,ya que no les era posible obtener trabajo en virtud de su calidad de"liberado"lo que no dio resultado por lo que decidieron ir a trabajar en la clandestinidad en la República Argentina.-Ver asunto 1-6-3-10 eb. 19/12/79:CAMEA:13344/79.elfs.- 30/XII/981.- Por PEI 10/981,de la J.P.de Rocha,Dir de Investig,Dvel 2-1,se establece que viajó en su automovil,acompañado por Henry Isidro BRITOS ALVEZ y condujo a éste hasta la Agencia ONDA, de aquella villa,donde abordó un ómnibus de dicha -

14-6-88

8506376

067

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX '77

ABRIL 1983 -- REVISADO -- R 30

008/8 8506376

11-6-86
(U)

ORIGINAL

SECRETO

J.C.J. 1/2
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
071715JUN84.-
1.1.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M N° 361/84

A S U N T O: ESCALADA SUBVERSIVA EN EL CONO SUR Y SUS CONSECUENCIAS.-
EVALUACION : B-2.-
T E X T O :

- Al parecer es inminente el estallido de una confrontación civil en BOLIVIA, siendo la misma de imprevisibles consecuencias, pero cuyas proyecciones estarían perfectamente delineadas.
La reacción sindical contra el gobierno de SILES SUAZO, tornará inevitablemente la discordia en un enfrentamiento armado, en donde la izquierda procuraría la toma del poder.
Se prevee que esto no será fácil, pero tampoco difícil por lo que promete convertir a BOLIVIA en otra base guerrillera continental, y es causa de procupación de países vecinos como PERU, CHILE, - la propia BOLIVIA y ARGENTINA.
Las incursiones armadas de SENDERO LUMINOSO y otros varios nucleamientos extremistas, parecen manejarse sincronizadamente con operaciones en CHILE, PERU y BOLIVIA.
ESto sería evidencia de un vasto plan con objetivos que saltan a la vista o podría ser una estrategia, - por lo que se ha podido determinar, consistiría en un plan elaborado en MOSCU, conjuntamente con CUBA, con la finalidad de crear un nuevo foco de tensión en América Latina, lo que ofrecería una nueva alternativa de crisis que hará preocupar también al gobierno de Estados Unidos, empeñado en neutralizar la situación de América Central.
Los grupos subversivos que operan en suelo boliviano, no están vinculados solamente a SENDERO LUMINOSO sino también al MIR de CHILE, TUPAMAROS de nuestro país, - ERP y MONTONEROS de ARGENTINA, como también a núcleos en formación procedentes de BRASIL y PARAGUAY.
Se ha determinado la existencia de por lo menos 14 campamentos de guerrilleros diseminados a lo largo de la

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SEC... DO DE LAS FF AA.
Fecha ... 14 NOV. 1986
8596377

Asunto DPTO III POE 82

frontera de BOLIVIA, con PERU, ARGENTINA, CHILE y BRASIL.
Existiría directa relación entre el narcotráfico con las finanzas subversivas, que cuentan con el apoyo armado de comandos irregulares que prestan asistencia logística y operativa a los traficantes -sobre este aspecto se hace referencia como dato ilustrativo que desde hace un tiempo, en territorio boliviano se acrecentó el cultivo de la "coca".
Se ha determinado también la existencia de vínculos de determinados establecimientos oficiales bolivianos, que mantienen estrecho contacto con los líderes guerrilleros de tendencia extremista como así también de las distintas etapas previstas para sus desplazamientos futuros.
Los servicios de inteligencia de ARGENTINA, saben de la existencia de listas detalladas sobre cantidad de armas y sus características que han llegado a mano de los subversivos, en suelo boliviano, provenientes estas de EUROPA.
Entre las mencionadas armas se encuentran nuevos modelos de ametralladoras livianas particularmente aptas, por el diseño, para la lucha en zonas boscosas o selváticas.
Los cargamentos incluyen también armas semilivianas como ser Morteros y Lanza Cohetes, contando estos con instrumentos de disparo y puntería ultramodernos y sofisticados.-

DPTO 3 PROT

JUNTA DE COMANDANTES - REPUBLICA O DEL URUGUAY - INFORMACIONES JEFE III

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Comandante
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR
COPIA 1: DEPARTAMENTO II -EXTERIOR-
COPIA 2: SECCION ANALISTAS
COPIA 3: DEPARTAMENTO III (POE) -ARCHIVO-

002/2

8506377

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVIÇO DE INFORMAÇÃO DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 NOV. 1985
Firma a
No. de Orden 8506378

APREENDIDO

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: FELIPE GALEANO GRUCCI — NÚMERO DE ORDEM:
PAI: JORGE GALEANO MUÑOZ — SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:
MÃE: LAURA GRUCCI LABRUCHERIE — C.I.C.:

NATURALIDADE	PAÍS DO NASCIMENTO	NACIONALIDADE	NATURALIZADO
MONTEVIDEO	URUGUAIOA	URUGUAIA	
DATA DO NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO
01/05/52	MASC.	SOLTEIRO	ESTUDANTE

MOTIVO: VISTO DE SAIDA P/REFUGIADO

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CARTEIRA DE IDENTIDADE Nº 1.199.592-9 GOVERNO DO URUGUAIO
ENTROU DPF/RS EM 20/4/80
VISTO CONCEDIDO CONFORME TELEX Nº 915/23/4/80 DPF.875/23/4/80

ENDEREÇOS — RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA Nº 446 = RIO DE JANEIRO — TRABALHO:

02

REQUERIDO EM: RIO DE JANEIRO (CIDADE) 03 (DATA) 06 80
ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVIDENCIE-SE EM: ____/____/____
CHEFE DO SRMAF

001/3

DPF/RS 20/11/85 PROTOCOLO

8506378

NOME: FELIPE GALEANO GRUCCI	NÚMERO DE ORDEM:
PAI: JORGE GALEANO MUNHOZ	SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:
MÃE: LAURA GRUCCI LABRUCHERTE	C I C:
NATURALIDADE: MONTEVIDEO / PAÍS DO NASCIMENTO: URUGUAICA / NACIONALIDADE: URUGUAIA / NATURALIZADO:	
DATA DO NASCIMENTO: 01/05/52 / SEXO: MASC. / ESTADO CIVIL: SOLTEIRO / PROFISSÃO: ESTUDANTE	
ASSINALE: VISTO DE SAIDA P/REFUGIADO	

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

DOCUMENTOS APRESENTADOS:
CARTEIRA DE IDENTIDADE Nº 1.199.592-9 GOVERNO DO URUGUAIO
ENTROU CHUI/RS EM 20/4/80
VISTO CONCEDIDO CONFORME TELEX Nº 915/23/4/80 PROT.875/23/4/80

ENDEREÇO:
RESIDÊNCIA: RUA DA GLORIA Nº 446 = RIO DE JANEIRO
TRABALHO: Esta dirección no existe la Rua da Gloria va del Nº.1 al 374

REQUERIDO EM: RIO DE JANEIRO (CIDADE) 03 / 06 / 80 (DATA)
ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVIDENCIE-SE EM: ___/___/___
CHEFE DO SPMAF

Sigla Estadual / Registro Estadual	Identificado pelo (a)	em	Assinatura do Identificador
Nome			Assinatura do Classificador
Data do Nascimento	Naturalidade	Nacionalidade	Assinatura do Pesquisador
Assinatura: Felipe Galeano Grucci			

MÃO ESQUERDA

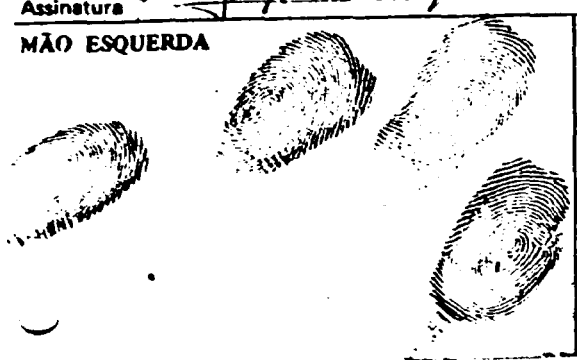

POLEGARES

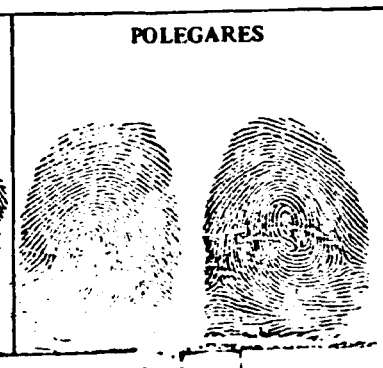

MÃO DIREITA

20/11/85 8506378

YE

002

ESPAÇO RESERVADO, PARA BLOCAGEM

IMPORTANTE: UTILIZAR ESTA FICHA PARA TUDO QUE FOR REQUERIDO AO IIPRAP, EXCEÇÃO FEITA À PASSAPORTES VERDE E ANVISA (CERTIDÃO E ATESTADO DE ESTRANGEIRO), PARA OS QUAIS NÃO EXISTEM IMPRESSOS.

IIPRAP – DPF – CGP – IIPRAP – FICHA PADRÃO PARA IMPRESSÕES

Ministério da Justiça
DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FE...
INSTITUTO NACIONAL DE IDENTIFICAÇÃO

REGISTRO NACIONAL

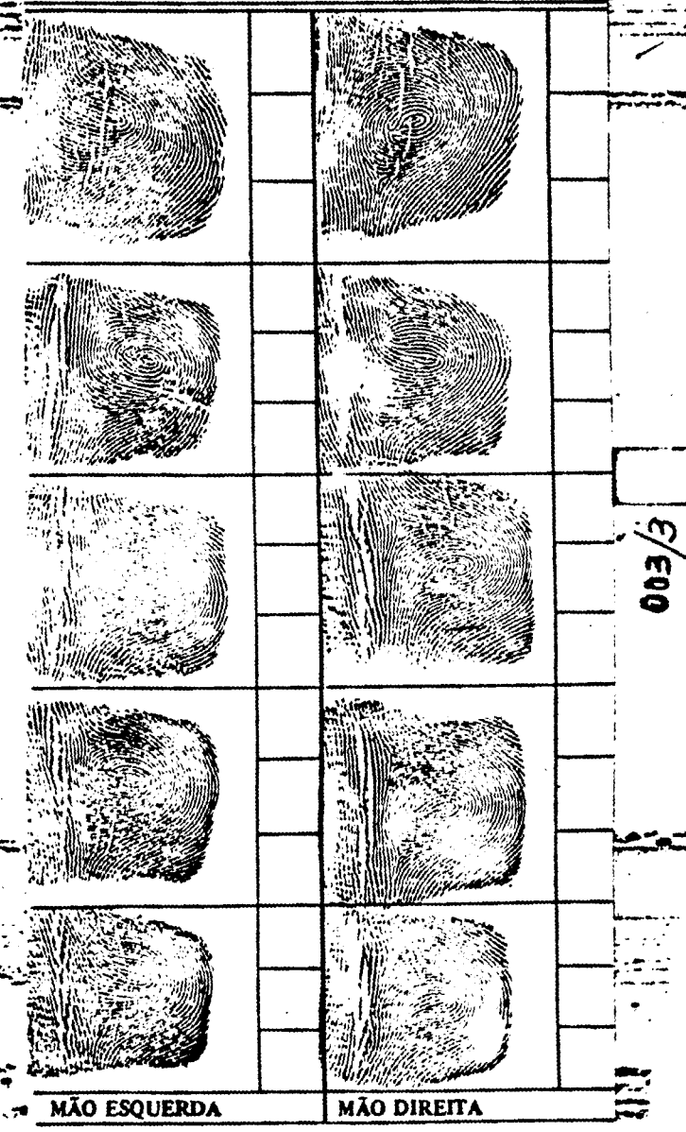

MÃO ESQUERDA | MÃO DIREITA

CLASSIFICAÇÃO: _____
(Permanente ou Temporário)

850678

003/3

1/5

ARCHIVO

/ / / / / / / / / / / / / / / / / / / /

REFERENTE: CABRERA FERNANDEZ:- Ruben Darío.-

REGISTRAMOS: CABRERA FERNANDEZ:- Ruben Dario.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 1.149.208.-

DOMICILIO: Ram. Concepción del Uruguay Nº 4628.-

OCUPACION: Sereno - Ins. Cul. Uruguayo - Soviético.-

DATOS PERS: Nacido en Mdeo. el día 12.1.947, hijo de Germinal y de Dora.-

ANTECEDENTES: 12.9.973:Detenido en la fecha por realizar "pintadas" / las cuales decían "Viva Chile - Abajo el Golpe", siendo formada por la Juventudes Comunistas, siendo internado en el Cilindro Municipal, y puesto en libertad el día 22.9.973. 28.8.972: Afiliado Nº 66.256 al P.C., desde la fecha mencionada, según O.C.O.A.-

/ / / / / / / / / / / / / / / / / / / /

...ENTE
...O DE LA
...A SOLICITANTE PUEDE
PARTE INTERESADA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE...E...FERENCIA DE LAS FF AA.
...TAMENTO I
Fecha d ...trata 14 NOV 1985
sa a Registro
...o. de orden 8506379

001/5

20/11/85

8506379

2).

REFERENTE A: [illegible]
REGISTRADOS: [illegible]
DOCUMENTOS: C.I. (San José) Nº 30.580 - C.C. C...B. Nº 4253.-
DOMICILIO: Dr. [illegible] Nº 341.-
OCUPACION: Maestra.-
DATOS PERS.: Nacida en el Dpto. de San José el día 25.4.947, hija de [illegible] y de María.-

ANOTACIONES: 10.7.972: Por Comunicado Nº 338 de la Of. de Prensa de las FF.CC., se informa que fue procesada por el delito de "Constitución".-

26.8.97[illegible]: Figura en una nómina de liberados vigilados en el ámbito del Ejército, residiendo en el Bn. Inf. Nº 6.-

ESTA HOJA RESERVADA AUTORIZADO POR BASE V

3.- REFERENTE A: DAMIAN MATTOS: Juan Mario.-
REGISTRADOS: DAMIAN MATTOS: Juan Mario.-
DOCUMENTOS: CI. 1.468.226.-
DOMICILIO: Estrázulas 1481 (1974).-
OCUPACION: Est.Preparatorios Medicina 1ro.-
DATOS PERSONALES: Oriental, soltero, nacido en Montevideo el 17.2.956, hijo de Angel Guarberto y María Celia.-

ANOTACIONES: 5.11.974.- Detenido el 1ro.de mayo ppdo., en averiguación de su participación en una manifestación no autorizada ocurrida en Juana de Arco y Propios. Fué internado en el Cilindro Municipal, recuperando su libertad por Orden Superior el 5.5.974.-2.12.974.- Detenido el 17.11.974 por personal de la Secc.3ra. en 18 de Julio y Julio Herrera y Obes, junto a Héctor Arisbel Luberto, en momentos en que se realizaba en el lugar una manifestación relámpago y volanteada. Internado en el Cilindro Municipal a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las Medidas P. de Seguridad. Intervino el D-6 de la DNII. Arrliando anotación que antecede, el titular recuperó la libertad.-

UN e INTELIGENCIA - CENTRO

DPTO I 4 REC.

662 8506379

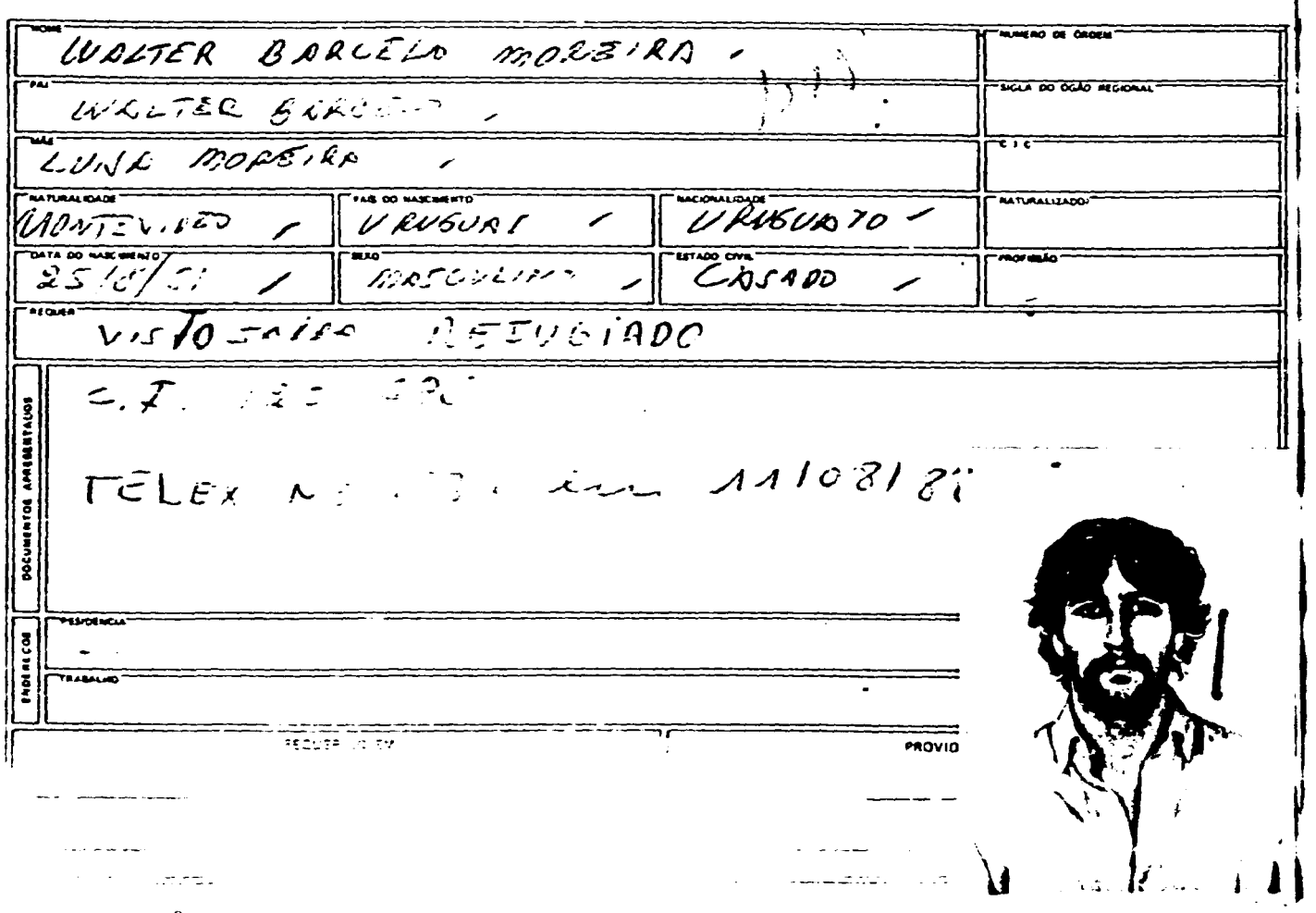

27) REFERENTE A: BARCELO MOREIRA Walter
REGISTRAMOS: BARCELO MOREIRA Walter (a) Sandro
OCUPACION: Empleado y Estudiante
DOMICILIO: San Francisco (D. de Canelones)
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 29/9/972: Por Comunicado del 28/9/972 de las FF. CC., se informa que el titular fué detenido y puesto a disposición de la Justicia Militar por sabérsele vinculado a la organización sediciosa.-Pertenecía a la misma desde mayo de 1972, integrando un CAT y realizando relevamientos, vigilancias y seguimientos.-6/12/972: Por Comunicado del 5/12/972 de las FF.CC., se informa que el titular fué procesado por la Justicia Militar por los delitis de "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguido de Actos Preparatorios" y "Asociación Subversiva".-29/9/76: Delegado de Mesa del Mov. Ind. 7 de Octubre Patria Grande-Unión Popular, en las elecciones Nacionales de 1971, Listas 77-700-1811-4190.-28/III/978: Según Of. de la Div. del Ejército Nro. 2, del 8/3/978 Depto. de San José, informa que el titular fué puesto en libertad vigilada, debiendo presentarse, en el Bn.I.10,el 20/2/78.-

VIA

ESPACIO RESERVADO PARA CLOACAGEM

SE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DPTO. I PROC.
8806379

ESPACO RESERVADO PARA BLOQUEIO

NOME: ERNESTO ARIEL ESQUIVEL PAREDES

NUMERO DE ORDEM:

PAI: VALENTIN ESQUIVEL

SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:

MÃE: BLANCA PAREDES

C I C:

NATURALIDADE	PAÍS DO NASCIMENTO	NACIONALIDADE	NATURALIZADO?
COLONIA	URUGUAI	URUGUAIA	

DATA DO NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO
12/12/1950	Masc.	Ca sade	Empleado

REQUER: Visto de Saida Conforme Telex Nº 1197/ 05/05/82

DOCUMENTOS APRESENTADOS: Cedula de Identidade Nº 1 943.692-3
Entrou no Brasil Pelo CHUI em 12/12/81

ENDEREÇOS — RESIDÊNCIA: Rua da Gloria Nº 446

TRABALHO:

REQUERIDO EM: Rio de Janeiro 01 / 05 / 82 (DATA)

ASSINATURA DO REQUERENTE

PROVIDE

CHEFE

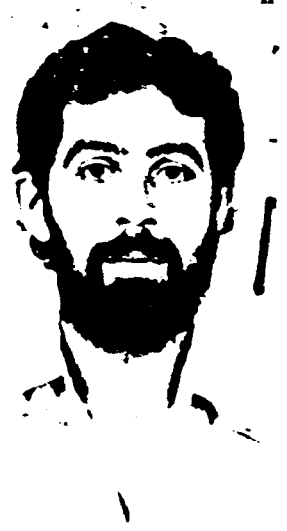

INFORMACION E INTE-
LIGENCIA.- DEPTO.Nro.3

M E M O R A N D U M Nro. 4566/982/mca.-

REFERENCIAS: Solicitud de Anotaciones Nro. 199/982 del Serv. de Inf. de Def.

DESTINO: S.I.D.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: ESQUIVEL PAREDES Ernesto Ariel

REGISTRAMOS: ESQUIVEL PAREDES Ernesto Ariel

DOCUMENTOS: CI. 1.943.692 CC. NBD 6122 Pasaporte 350948
C.I.de Colonia 56.038

OCUPACION: Estudiante "Emp.OSAMI"

DOMICILIO: Castellino Nro. 1688 en 1981

OTROS DATOS: Nacido en Colonia el 12/121950; hijo de Valentin y Blanca

ANOTACIONES: 2/12/974: Según PEI. Nro. 254/974, figura en una nómina de adherentes al Frente Amplio de residentes del Depto. de Colonia en Montevideo.-Con fecha 2/9/81, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Chile de paseo.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

DEPTO. 3 INFORMACION E INTELIGENCIA MONTEVIDEO

DPTO. 4 PRO ME

064

8506379

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

ASCENCION GARCIA MONTEJO BERRUETA.			NUMERO DE ORDEM
PAI: OSEAS GARCIA MONTEJO			SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL
MAE: BLANCA BERRUETA-			C I C
NATURALIDADE: RIVERA - URUGUAY.	PAIS DO NASCIMENTO: URUGUAY	NACIONALIDADE: URUGUAYO	NATURALIZADO
DATA DO NASCIMENTO: 5-04-1943	SEXO: MASCULINO	ESTADO CIVIL: CASADO	PROFISSÃO: HND. VETERINARIO
REQUER			

DOCUMENTOS APRESENTADOS: C.I. 23.312. TELEX 1273 14-06-1982

Rio de Janeiro 21-06-1982

ENDEREÇO RESIDENCIAL: - Rua da Gloria 446 - Rio de Janeiro

TRABALHO

REQUERIDO EM Rio de Janeiro 21 de 06 de 82

14 DPTO. 3 INFORMACION e INTELIGENCIA - CENTRO

REFERENTE A: GARCIA MONTEJO BERRUETA Ascención

REGISTRAMOS: GARCIA MONTEJO BERRUETA Asunción (a) Pedro o Lucho

DOCUMENTOS: CI. 1.385.790 CC. HAA 10.324

OCUPACION: Veterinario - Hacendado

DOMICILIO: José E, Rodó 1157 (Rivera)

OTROS DATOS: Nacido en Rivera el 5/9/943; hijo de José y Blanca

ANOTACIONES: 13/8/972: Por Comunicado del 18/6/972 de las FF. CC. el titular fué detenido por integrar la "Columna 22" de la organización sediciosa que operaba en los departamentos de Rivera y Tacuarembó.-Integraba el Sector Servicios.-Realizaba enlaces, transporte de sediciosos y abastecimientos para los prófugos del Penal de Punta Carretas.-4/10/972: Por Comunicado del 2/10/972 de las FF.CC., se informa que el titular fué procesado por la Justicia Militar por el delito de "Asociación para delinquir".-23/XII/975: Según se establece en Of. del 18/VIII/975 del E.M.R.Nro.1 fué Liberado el 3/11/973, siendo controlada la misma por el R.C.3.-29/4/982: Por Requisitoria de la Junta de Comandantes en Jefe de fecha 20/4/982 se solicita la captura del titular por haber violado la Libertad Vigilada.-

USIVO DE LA Y NO PUEDE PESADA

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

DPTO. I 24 HRS. CC. 1C

8506379

1/3

FICHA DE TRAMITE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 11 de noviembre de 1985.-

ASUNTO: 550494

SE ELEVA AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

[ ] PARA SU CONOCIMIENTO [X] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO A: O. SIMILAR A. [X] C. G. E. [X] C. G. A. [X] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO. [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. 1.

REFERENCIAS.- Informe solicitado por Juzgado Letrado Penal 1er. Turno respecto a Julio Gomensoro Josman.-

NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Oficio 1053.-

NOTA 2: El Supremo Tribunal Militar informó en el expediente que los Juzgados Militares no [illegible] antecedentes de la persona citada.-

NOTA 3: El Juez Militar de [illegible] solicitó Declinatoria de Competencia el 30JUL985 al Juzgado Penal [illegible] Turno y el 20AGO985 promovió Contienda de Jurisdicción, ambas sin respuesta al 23SET985, en razón de que Julio Gomensoro Josmán aparece mencionado en los antecedentes remitidos por la "Comisión Investigadora Sobre Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron", agregados a causa Nº 10/985 del Juzgado.-

NOTA 4: Se solicita información al respecto.-

[illegible] 13 NOV 1985
[illegible] SIDE
[illegible] 3845

DER. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. [illegible] DE LAS FF AA.
Fecha 15 NOV. 1985
R.S.E. 8506380
EXPEDIENTE Nº 53/985.-

SM/asl

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
GENERAL
PEDRO H. CONNET.-

FECHA. Montevideo, 20 de noviembre de 1985.-

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ESTA CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION

Acorde a lo dispuesto precedentemente, cúmplame informar a Usted, que la mencionada persona no fue detenida por ninguna dependencia de

0001-A/3 8506380

...////

S. [illegible]
SECC.
FECHA 13/11/85
PASA A E
RECIBIDO 1412-

///...

este Servicio.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de las FF.AA.

General

Wáshington A. Varela

21/XI/85
4322

FTC III

DIR. II
18/XI/85
RE

001-B

8506380

351

1

13 AGO 1985

OFICIO Nº1083.=

MONTEVIDEO 1º de agosto de 1985.=

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

DOCTOR JUAN VICENTE CHIARINO.-

En autos:"MARTA JOSMAN /DENUNCIA.Ficha 291/85." Se libra a Ud. el presente, a fín de solicitarle se sirva disponer lo pertinente a los efectos de que se informe a esta Sede; si la persona JULIO GOMENSORO JOSMAN, uruguayo, nacido el 30.01.49. fue detenido por alguna de vuestras dependencias y en caso afirmativo a disposición de que Juez Militar quedo sometido.

FTC III

Saluda al Sr. Ministro muy atentamente.=

OA

HUGO E. TROCHE

002 8506380

A.I. Nº 959818

ANTECEDENTES	Nº	1	9	4	2	1	1	-
OBRAS 41		uno	uno	uno	dos	uno	uno	-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Montevideo, 31 de octubre de 1985.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Se remiten estos antecedentes,a efectos de que se sirva proporcionar información respecto a lo solicitado a fs.1.

Saluda atentamente.

El Ministro de Defensa Nacional.

Juan Vicente Chiarino.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * REPUBLICA O. DEL URUGUAY *

Nº

ES PROPIEDAD
SIRVASE DEVOLVER
850494

11 NOV. 1985

850494
11/11/85

FTC III

DP. II 18 NOV 85 RE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION

FECHA	TOMA Nº
7 NOV 1985	680

8506380

fs. 003/3

(76)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA
1/26 R. e I.
MONTEVIDEO
131845NOV85
l.m.

PARTE DE INFORME Nº 490/RI/85

A S U N T O: A.T.S. (Asistencia Técnica Sindical)

EVALUACION : B - 2.

O R I G E N: AG. 42.

T E X T O :

- Se comenzó a dictar clases de sindicalismo organizado por A.T.S. (Asistencia Técnica Sindical).
El mismo se lleva a cabo en el Hotel Bristol y tiene una concurrencia de 23 personas. Estos alumnos luego de finalizado el curso presente viajarán a la ciudad de Buenos Aires donde recibirán nuevas clases de sindicalismo argentino.

- Se adjunta lista de personas, presumiblemente demócratas que concurren al curso y documentos de A.T.S.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. - República O. del Uruguay

El Jefe de R. e I.
Cnel.
Ramón Larrosa

DEV. B106, P. DAR SALIDA

DEP. I 25-6-86 PROCESADO (U)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 : ARCHIVO - R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 NOV. 1985
Pasa a Biografico / Archivo
Nº de Orden 8506381

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 14/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 820003

001/26

PARTICIPANTES DEL CURSO SOBRE TEORIAS POLITICAS - 21 de octubre al 2 de noviembre de 1985

NOMBRE	SINDICATO	DOMICILIO PARTICULAR
Clodomiro Farías Lemos	Unión Funcionarios de UTU	Queguay 8018 Montevideo
Fernando Galo Fleurquin	ADEOM	José L. Terra 3077 bis Montevideo
Gustavo Amaro Millán	Obreros y Empleados del Frigorífico Artigas	Dr. Santín C. Rossi 4457 Montevideo
Gustavo Birriel Rodríguez	Unión Obreros de ILDU	Gobernador Vigodet 2629 Montevideo
Luis Ma. Capdevila González	Asociación Trabajadores Independientes de PERSES	Juan J. Agazzi 2777, apto. 1 Montevideo
María Walkiria Rous Leites	Unión Funcionarios de UTU	Convención 1317 (Hotel Español) Montevideo
Antonio Cancela Franca	Asociación de Funcionarios Electorales del Uruguay	Ignacio Medina 3825, apto. 1210 Montevideo
Javier Coronel Castro	Unión Centros de Marinos	Andrés Lamas 3474 Montevideo
Aldo Ziliani Pérez	Federación Funcionarios OSE	Ejido 1359, apto. 18 Montevideo
Ademar Pereyra Rodrígues	Sindicato Autónomo Trabajadores Manzanares	Guaviyú 3021, apto. 003 Montevideo
Juan Lechini Rodríguez	Obreros y Empleados de Rocco	Cno. Maldonado 7054 Montevideo
José L. Giusiano Fontes	Asociación Trabajadores de FRIPUR	Joaquín de Salterain 1426 Montevideo

662

DEP. I
25-6-86
PROCESADO
(U)

8506381

NOMBRE	SINDICATO	DOMICILIO PARTICULAR
Jorge L. González Vega	Sindicato Autónomo del Omnibus	Saenz Peña 5315 Montevideo
Carlos Pedronzo Linares	Sindicato Autónomo CONCUER	José Belloni 4488, apto. 2 (Piedras Blancas) Montevideo
Gustavo Faulord Calisto	-Federación Funcionarios OSE -Asociación Laboral Obreros y Empleados de OTIS	Tomás Basañez 1215 Montevideo
Edith Casco Taruselli	Asociación Magisterial	Ciudad de Guayaquil 1380 Montevideo
Roldolfo López Bonino	Asociación de Empleados Profesionales (Casinos)	Tte. Galeano 4008 Montevideo
Héctor Correa Aguirre	Sindicato Dirección General Impositiva	Avda. Uruguay 818, apto. 20 Montevideo
Carlos Martínez Hernández	Federación Funcionarios OSE	Aguas Corrientes Canelones
Víctor Rossi Torrazza	Federación Funcionarios OSE	Verona 5835 Montevideo
Juan C. Dellepiane Olivera	Asociación Funcionarios de Catastro	Gral. Urquiza 2794 Montevideo
Tabaré Amestoy Hermida	Federación Funcionarios OSE	Saturno 3632 Montevideo
Carlos Roldán	Asociación Funcionarios Postales	Pedro Ricaldoni 3692, apto. 13 Montevideo

DEP. I
25-6-86
PROCESADO
(U)

8506381

panorama técnico sindical

Año I - N° 6 HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BASES SINDICALES Octubre de 1985

SEMINARIO PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS organizado por ATS ..... pág. 3

SUMARIO:

Nuevos dirigentes en varios gremios Págs. 2 - 4 - 5

La obsesión de ser "contra" Pág. 3

Elevan la figura internacional del educador. Pág. 7

Convenios colectivos en el proceso actual Pág. 8

Una resolución ilegal

¿Descanso o desempleo?

Función de Prensa en los sindicatos

¿Debe el sindicato participar en la política?

Cómo funciona la A.N.D.

x 064 8806381

DESOCUPACION Y SUBEMPLEO

Por iniciativa oficial ha sido inspirada una Comisión de Programa Nacional de Empleo, en la que estarán representados varios organismos públicos, como Planeamiento y Presupuesto, y los Ministerios de directa afinidad con la meta propuesta.

Según se ha informado, se procura establecer "un mecanismo permanente para asegurar la coherencia de la política de empleo con la política macroeconómica, incorporar el objetivo empleo en las políticas públicas e implementar las acciones necesarias en forma coordinada".

La Comisión trabaja sobre cuatro programas, en las siguientes áreas: reapertura y rehabilitación de pequeñas empresas en el interior del país; otro tanto, a pequeña y mediana empresa en el plano nacional; apoyo a microempresas informales; y en materia de transferencia de bienes y servicios a los sectores carenciados de la población.

El primer programa persigue reabrir o reactivar las pequeñas empresas que dinamizan las localidades del Interior. El segundo programa apunta a la mayor productividad en aquellas franjas de potencial expansión. El tercer programa va a actividades productivas no organizadas formalmente, aunque favorables al ataque del sub empleo urbano. En cuanto al cuarto programa, se refiere a la orientación de los recursos, de acuerdo con determinados criterios y mecanismos económicos.

Fuentes consultadas nos manifestaron que las dependencias estatales involucradas han trabajado con mucha dedicación y preocupación, aguardándose que los programas mencionados puedan rendir resultados en plazo no muy dilatado. Sin embargo —agregaron— y sin que signifique caer en pesimismo o descreimiento, ningún plan será suficiente si el país no cuida la continuidad y la productividad de su trabajo.

Oportunamente se darán a conocer cifras en un campo que es muy impreciso y variable. ¿Cuántos desocupados? Se habla de 150.000. ¿Cuántos empleos insuficientes o precarios? Se habla de 200.000. El último censo podrá dar algunos números, dentro de las imprecisas opciones de las respuestas, en lo que se refiere a trabajo principal, precario o pasividad.

Vence lista pluralista en el correo

Tres listas se presentaron para la integración de autoridades de la Asociación de Funcionarios Postales, venciendo la democrática y pluralista, que lleva a la presidencia al Sr. Artigas Pressa.

La lista triunfante, la No. 30, obtuvo 552 votos, logrando 4 integrantes en el Consejo Directivo. La lista No. 9 obtuvo 478 votos (IDI) y la No. 1 (P.C.) 331 votos.

Los cuatro integrantes de la lista 30 son los funcionarios Artigas Pressa (presidente), Carlos Roldán (secretario general), Delmar Pérez (tesorero) y Laura Plancha Steiner. La lista 9 logró 3 integrantes y la 1 dos directivos.

El total de funcionarios del Correo es de 3600, correspondiendo 1800 a Montevideo.

En una asamblea previa, con 40 asistentes, se había designado la Comisión Electoral. Esta, determinó el sistema electoral, disponiendo que el único local de votación sería la sede social, punto controvertido. La lista 30 solicitó una asamblea para reconsiderar la situación, fracasando por diferencia de 6 votos, por lo cual sólo se votaría en Montevideo (la mitad del funcionariado). Las listas 1 y 9 no confiaban en sus fuerzas en el Interior. En Montevideo prevaleció el grupo pluralista, no cerrado a determinados partidos.

El presidente electo, Sr. Pressa, con quienes lo acompañan en la lista 30, se propone conducir los intereses gremiales en clima de diálogo y constructiva conciliación; esto es, compatibilizar las necesidades y aspiraciones del funcionariado, con las urgencias de recuperación nacional.

Sindicato Autonomo Manzanares S.A.

El Sindicato Autónomo Trabajadores de Manzanares S.A., comunicó al personal de la empresa que, dentro del plan de ampliación de los servicios sociales, ha dispuesto un nuevo apoyo a los trabajadores afiliados a la organización. Desde el 30 de octubre próximo, contarán con los servicios legales de un Abogado. La asistencia jurídica se prestará en la sede social del sindicato, calle Canelones 2094, todos los días miércoles, de 20 a 22 horas. El profesional es experto en cuestiones laborales, aunque el asesoramiento se brindará en toda la problemática que el afiliado presente.

También informa la Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores de la firma Manzanares, que en breve se procederá a la contratación de un Escribano Público, para así lograr el máximo apoyo y fluidez en la atención del gremio.

Nueva dirigencia sindical en UTU

La Unión de Funcionarios Docentes y Administrativos de la Universidad del Trabajo del Uruguay, renovó sus autoridades. El acto de votación se realizó el 28 de setiembre pasado, asumiendo el nuevo Consejo Directivo el día 15 de octubre, en ceremonia a la que asistieron funcionarios representativos de los distintos sectores de la gremial.

De acuerdo con el resultado del mencionado acto, la nueva fórmula directriz quedó integrada así:

Presidente, Prof. Carlos Revello; Vice Presidente, Prof. Jorga Freiganes; Secretario, Prof. Gualdemar Díaz; Pro Secretario, Sr. Pedro Rodríguez; Tesorero, Prof. Nelson Cavalo; Pro Tesorero, Sr. Sigifredo Bauzán; Vocales, Prof. Ruben Perdomo, Srta. María Esther Barreto, Prof. Norma Berreta, Sr. Ramón Perlas, Prof. Rubinstein Moreira, Dr. Ricardo Velazco, Prof. Gerardo Caimi, Prof. Willi Farías, Prof. Raúl Loureiro.

Este Consejo —según nos han manifestado— se propone contribuir "al desarrollo de un sindicalismo libre y democrático".

Con la presencia de las principales jerarquías de la Institución, encabezadas por el Director General Arq. José F. Amuia y Consejero Walberto Rodriguez Toletti, se procedió a la asunción de las nuevas autoridades de la Gremial Unión de Funcionarios Docentes y Administrativos de UTU, recientemente electas.

DEP. I PROCESADO

665 8506381

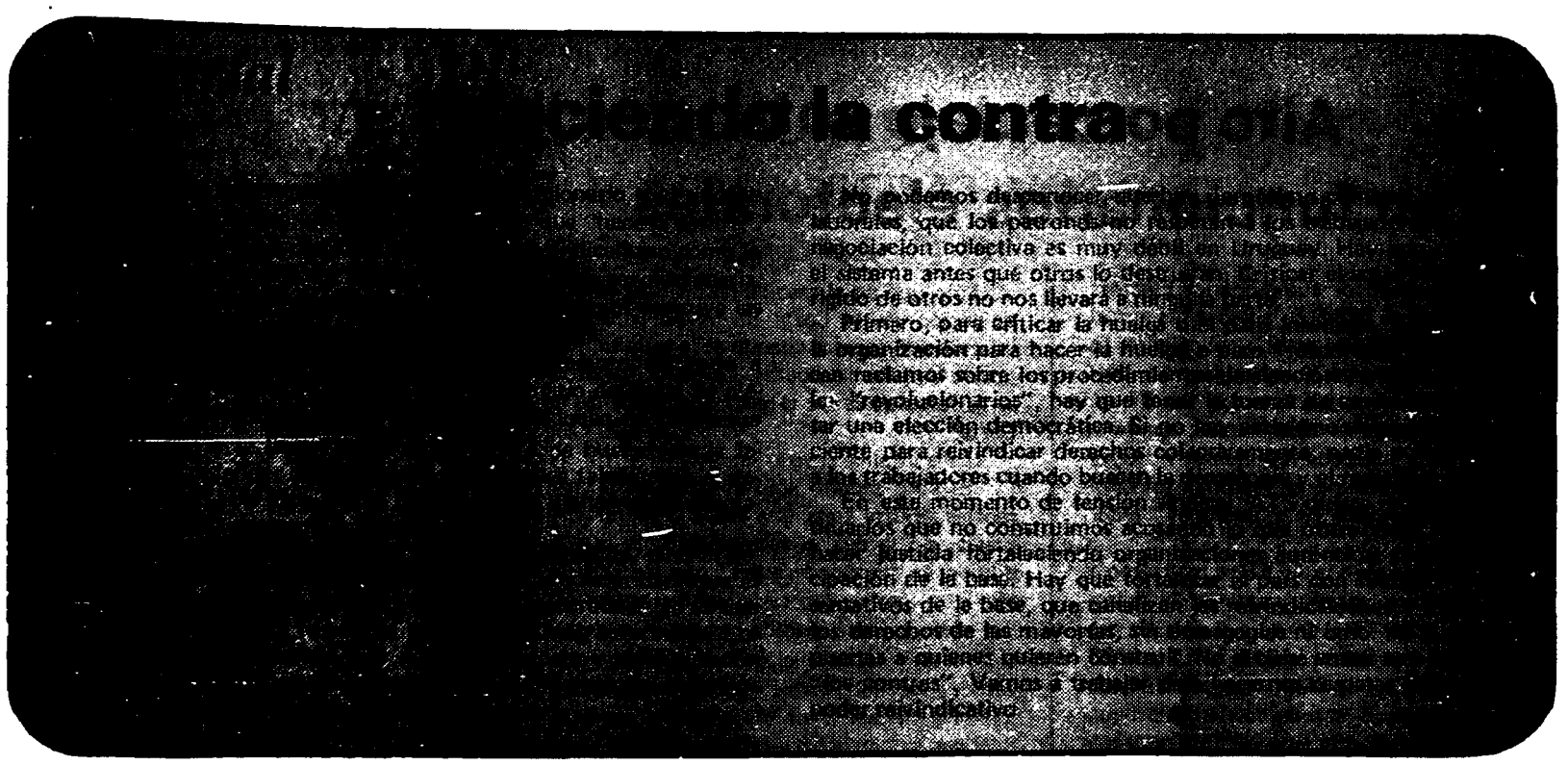

SEMINARIO PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS

DEP. I
25-6-86
PROCESADO

A solicitud de varios grupos y organizaciones sindicales del Sector Público, ASISTENCIA TECNICA SINDICAL organizó un Seminario sindical en Montevideo, entre el 9 al 14 de setiembre de 1985, con el propósito de capacitar a los miembros y dirigentes de los nuevos grupos sindicales de la Administración Pública, en la difícil y ardua tarea de conducir y orientar a sus respectivos sectores.

Los temas estuvieron centrados en asuntos básicos de la problemática de la labor gremial tales como: características del liderazgo sindical; funciones representativas de los sindicatos ante la Administración Pública; como asimismo se introdujeron en el conocimiento del funcionamiento de las estructuras sindicales nacionales de las Organizaciones Sindicales Internacionales y estructura actual del movimiento sindical uruguayo.

Como innovación introducida en cuanto a participación directa de los concursantes en conclusiones y Mesa Redonda, se contó en este importante seminario con un taller de trabajo práctico, en cuatro grupos sobre:

***AFILIACIONES Y CUOTA SOCIAL**
*** ASAMBLEAS**

***DIFUSION Y PROPAGANDA**
***PLATAFORMAS REIVINDICATIVAS Y DE MOVILIZACIONES.**

La aportación como invitado especial del Representante de la Internacional de Servidores Públicos (ISP) Cro. Hugo Mancinelli, estuvo orientada a una especial disertación enfocada a la importancia de la comunicación entre las Organizaciones de Funcionarios del Estado a nivel internacional.

Avalaron la receptividad demostrada a este seminario, 80 participantes de los sectores de Funcionarios de O.S.E., Intendencia Municipal de Montevideo, Profesionales de Casinos Municipales, Corte Electoral, Administración Nacional de Puertos, Dirección General de la Seguridad Social, Ministerio de Educación y Cultura, Diques Nacionales, Contaduría General de la Nación, Dirección General Impositiva, Universidad del Trabajo del Uruguay, Consejo del Niño, Funcionarios de CO DI. CEN., Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Administración Ferrocarriles del Estado (AFE), Banco Hipotecario, Universidad de la República, Junta Departamental, Dirección General de Catastro.

006
8500381

AFEU

Alto porcentaje vota en funcionarios electorales

La Asociación de Funcionarios Electorales del Uruguay (AFEU), eligió a sus autoridades, constituyendo amplia mayoría las listas identificadas con nuestros partidos políticos tradicionales. La votación del 87 o/o de los habilitados en todo el país, aparte de significar una auténtica representatividad, revela la importancia de no restringir los sindicatos a Montevideo ni a padrones "recortados".

Las elecciones en la AFEU se realizaron el 20 de setiembre pasado y votaron 1135 funcionarios de los 1300 en todo el país. Se presentaron cuatro listas: la 312, la 11 y la 33, cuyos integrantes se identifican, en sus inclinaciones políticas, con las corrientes uruguayas tradicionales; y la lista 10, que responde al Frente Amplio.

La lista vencedora fue la 312, con 390 votos, que otorga cuatro representantes en la Comisión Directiva, presidiéndola. La lista 11 obtuvo 387 y cuatro miembros; la lista 10, 280 votos y 3 directivos; la lista 33, 40 votos. En la Comisión Fiscal, respectivamente 2, 2 y 1.

Los cuatro integrantes de la fórmula vencedora, son: Rómulo Pedemonte (Presidente), Adroaldo Martinez, Ney Reyes (de San José) y José Luis Pastorino (Lavalleja).

HABLA ROMULO PEDEMONTE

Entrevistado el funcionario electoral que presidirá la Asociación, Sr. Rómulo Pedemonte, nos resumió en tres puntos los objetivos inmediatos de su grupo dirigente:

– Formulación de una infraestructura administrativa y económica ordenada.

– Integración real de todos los funcionarios electorales del país.

– Nuevo Estatuto, ajustando, actualizando, racionalizando principios y procedimientos.

Es preciso –señaló Pedemonte– adoptar las medidas necesarias para que las asambleas puedan determinar la expresión de las auténticas mayorías; normas que rijan el debido funcionamiento de las asambleas. Las decisiones –agregó– deben ser producidas por mayorías "depuradas", esto es, libres de presión o coacción y abarcando a todos los involucrados en el sector laboral correspondiente.

GARANTIAS ELECTORALES

El acto comicial de la AFEU, motiva otros comentarios con el nuevo presidente, Sr. Pedemonte. ¿Participación de la Corte Electoral en las elecciones sindicales, voto secreto, participación del funcionariado, problemas de padrones? ¿Cómo funciona todo eso?

Pedemonte responde:

"La Corte Electoral es el organismo que asegura el control de todos los actos eleccionarios, desde el plano nacional, hasta las organizaciones privadas de entidad más relativa. Sólo que en el caso de las últimas, la participación de la Corte no es obligatoria e interviene o asesora cuando se le solicita. Así ocurre con los sindicatos. La mejor garantía sería respaldarse en la guía y control de la Corte".

¿Esto implica el voto secreto?

"El voto secreto sólo es parte de las garantías. Existe toda una etapa preparatoria, previa, sin la cual el secreto del voto queda diluido en "imponderables" que no reflejarán la auténtica expresión de las mayorías. Por ejemplo, una medida previa, es la depuración de padrones electorales, incluyendo a todos los habilitados para votar y debidamente publicados, con margen de tiempo para hacer las correcciones necesarias. Otra medida, es la generalidad del voto, porque nuestro país, Uruguay, no se reduce a Montevideo. Las medidas a puertas cerradas y con grupos prefabricadamente pequeños, no significan garantía alguna, por más secreto que luego sea el voto".

Comprendemos el alcance de esta declaración, porque en algunos casos recientes, una lista perdedora denunció que el gremio "había traído votantes del Interior", sin aclarar que en una muy reducida asamblea había resuelto votar sólo en Montevideo. ¿En el resto del país no hay trabajadores?

La lista perdedora obtuvo el 35 o/o de los votos en Montevideo y el 10 o/o en el Interior, lo cual es muy significativo.

Rómulo Pedemonte, preside la Asociación de Funcionarios Electorales

En consecuencia, la garantía de un acto electoral en los sindicatos, no interviene la Corte, consiste en la incorporación de todos los trabajadores habilitados y en actividad, en padrones que sean hechos a puertas abiertas y en conocimiento de todos. Votación libre, sin presiones. Escrutinios controlados por los propios trabajadores, sin limitaciones. Y desde luego . . . la debida educación cívica del dirigente sindicalista y los afiliados. Conducción de los intereses gremiales sin trasfondo político partidario ni intervencionismo ¿u órdenes?) de personas ajenas.

JORNADAS LATINOAMERICANAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Entre los días 7 y 11 de octubre, se desarrolló en el Centro de Convenciones de la Intendencia Municipal de Montevideo, la V Reunión de las Jornadas Latinoamericanas de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Organizadas por la Asociación Uruguaya de Seguridad, este encuentro internacional se declaró de interés nacional. En sustancia se trató de un intercambio de información, experiencias e inquietudes, en torno a los problemas de la salud ocupacional del Continente.

Auspiciaron el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Salud Pública, la Intendencia Municipal de Montevideo, el Banco de Seguros del Estado y el Colegio de Técnicos en Higiene y Prevención de Accidentes. Colaboraron diversas instituciones oficiales y privadas, interesadas en la temática de la seguridad e higiene laboral.

Paraletamente a las sesiones, se desarrollaron cuatro seminarios: (1) Control de Pérdidas, una forma de administrar las operaciones; (2) Nuevas patologías del trabajo; su estudio y prevención; (3) Extracción localizada de contaminantes; (4) Administración de la protección contra incendio en la empresa.

Por su parte, los paneles (exposiciones y preguntas), se refirieron a las Nuevas tendencias en las políticas de gestión de prevención de riesgos profesionales; Relaciones laborales en la empresa y mejora en las condiciones de trabajo; Normalización y homologación de los medios de protección personal y colectiva; Criterios de evaluación y control de los riesgos higiénicos.

En Mesas Redondas se trataron las Perspectivas de la Medicina Laboral, Los cancerígenos en la industria, La prevención y extinción de incendios en industrias y locales de pública concurrencia y La protección contra las radiaciones.

Actuaron asimismo, cuatro comisiones de trabajo: Administración de riesgos profesionales, Riesgos higiénicos, Medicina del trabajo y Prevención de accidentes laborales e incendio.

Encontrándonos al cierre de esta edición, no hemos podido reunir todas las diversas y complejas conclusiones, las cuales, por su notorio interés, ofreceremos oportunamente. En una temática tan valiosa para el Estado, las empresas y los técnicos, no entendemos por qué la información fue tan reticente, limitada y dificultosa.

DEP. II
DESPACHADO

8806381
007

UNION DE FUNCIONARIOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

PANORAMA TECNICO SINDICAL, DIALOGA CON NUEVAS AUTORIDADES

Unión de Funcionarios de U.T.U., fundada en 1948, tiene 1.800 asociados, nucleando a los docentes y administrativos del Consejo de Educación Técnico Profesional (U.T.U.).

Para conocer el funcionamiento de esta gremial, Panorama Técnico Sindical consultó al Profesor Carlos María Revello, Presidente, Profesor Eustaquio Gadea, Profesor Fernando Canclini, Secretario de la Regional Noroeste y al Profesor Jorge Freiganes.

LA PRIMERA GREMIAL DE U.T.U.

¿Cuántos agremiados tiene, y cuál es la totalidad de los funcionarios del Organismo?

Tenemos 1.800 aproximadamente, sobre total de 8.200 funcionarios.

Actualmente estamos procediendo a un reempadronamiento, para saber la cifra exacta.

Ahora estamos procediendo a una campaña intensa para llegar a más gente.

Lo importante es que queremos llegar al interior del país, donde ya estamos funcionando.

Habilitaremos un apartamento para todos aquellos de nuestros socios, que por razones de trabajo deben movilizarse a Montevideo, y próximamente, la Directiva piensa reunirse mensualmente en Departamentos diferentes, para tomar mayor contacto con la problemática de U.T.U. en el Interior.

UNION es la gremial más antigua de funcionarios de U.T.U., no quisimos plegarnos a la Ley de Sociedades Civiles, porque entendimos que no podíamos funcionar en el esquema impuesto por la dictadura, y en esa situación nuestro local sindical estuvo clausurado, rentándose varias dependencias en forma particular, ahorros que ahora nos permiten reflotar en la Democracia a la organización.

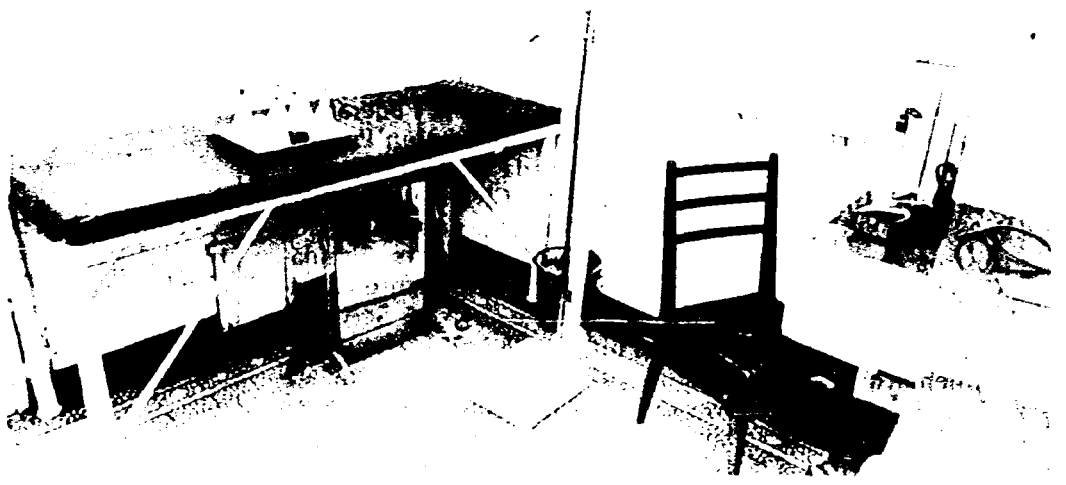

¿Cuales son los objetivos de la UNION?

Las reivindicaciones para los socios, pero no solamente como gremial de barricada, sino que estamos buscando un gremio, que sea un todo.

Con este fin hemos inaugurado hoy, una Policlínica Médica gratuita, para todos los socios de Montevideo y del Interior y en diez o doce días inauguraremos un apartamento para los socios del Interior, y proseguiremos porque tenemos cuatro apartamentos para este fin.

Tenemos también asesoramiento Jurídico gratuito.

Proximamente firmaremos la donación de un predio para la Colonia de Vacaciones de UNION.

Hubo elecciones, hace poco tiempo. ¿Se presentó más de una lista?

Se presentaron dos, una por el orden docente y otra por la de funcionarios administrativos, resultando electos diez miembros por la de docentes y cinco por la de funcionarios administrativos.

¿Cómo funciona UNION en el Interior Sr. Canclini?

En primer lugar, el funcionamiento de UNION, es auténticamente democrático. En nuestra Escuela Técnica se llega casi al 90 o/o de afiliados a UNION, y en poco tiempo más creemos que llegaremos al 100 o/o, lo mismo sucede en la Escuela Agraria de aquella zona.

Lo mismo hemos podido apreciar en la visita a Cardona y Mercedes, donde la plataforma de UNION, ha tenido una grata acogida.

¿Cuáles son las necesidades de U.T.U.?

Habría que preguntar cuáles no son, porque la lista de necesidades es inmensa, en materiales de trabajo, locales apropiados, buenos sueldos para los profesores, etc. El CODICEN, realizó un recorte monstruoso al Presupuesto elaborado por el Consejo con colaboración de las gremiales. Nosotros trabajamos arduamente para que se dotara a la enseñanza Técnica de los recursos que requiere. Según lo aprobado seguiremos el año que viene, sin elementos de trabajo, y la situación no mejorará en absoluto.

Queremos que se haga conciencia, y que se le de a U.T.U., los medios necesarios.

Es una de las ramas más importantes de la enseñanza, porque de ella egresan los operarios y trabajadores sobre los que se apoya toda la economía del país, y ha sido siempre la gran olvidada de todos los presupuestos.

Distintas tomas de las Instalaciones de la Policlínica, recientemente inaugurada, que funciona en forma gratuita en el local de la Unión de Funcionarios Docente y Administrativos de UTU, que le permitirá desarrollar una obra de hondo contenido Social.

668

8506381

I.S.P.

Internacional de Servidores Públicos

HISTORIA

La ISP es una fusión, lograda en 1935, de la Federación Internacional de Empleados de la Administración Pública y Empresas de Servicio Público (fundada en 1907) y de la Federación Internacional de Servidores Civiles y Maestros (1923 o 1925, dependiendo de diferentes criterios). Los maestros se retiraron en 1927 y fueron entonces eliminados del nombre. Hasta 1958, la ISP fue oficialmente llamada Federación Internacional de Empleados de Servicios Públicos y Civiles. Durante los últimos 20 años, el número de miembros ha aumentado debido a la répida sindicalización de los trabajadores de oficinas, profesionales, jefes y técnicos de los servicios públicos, a la expansión del sector público en los países desarrollados y al agregado de organizaciones de las regiones menos desarrolladas.

ACTIVIDADES

El logro de los derechos de sindicalización y negociación de los empleados públicos ha sido siempre una actividad central de la ISP. Ha perseguido este objetivo tanto a nivel nacional como internacional, a través de la adopción de convenios internacionales y de legislación nacional apropiada. Un logro importante fue la adopción por parte de la OIT del Convenio de Relaciones Laborales (Servicio Público) en 1978. En el período de postguerra, el marco geográfico de la ISP se amplió para incluir a países mucho menos desarrollados. Se han establecido comisiones regionales de asesoramiento para servir estas áreas.

AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES

Presidente: Heinz Klunker (Alemania - OTV - Federación de Empleados Públicos de Alemania)

Secretario General: Hans Engelbert

Fundada en 1907
Sede: Ferney Voltaire, Francia
Cantidad aproximada de afiliados: 10.000.000
Cantidad de países representados: 71

Detalle:	*Américas*	*22 países*	*/ 2.100.000 afiliados*
	Europa	*20*	*/ 5.100,000*
	Africa	*15*	*/ 450.000*
	Asia	*14*	*/ 2.050,000*
			9.700.000

Cantidad de organizaciones afiliadas: 247

Detalle:	*Américas*	*65*
	Europa	*85*
	Africa	*37*
	Asia	*60*

Secretariado en línea fraternal con la CIOSL

Ultimo Congreso: Singapur, 1981 (fueron modificados estatutos)
Próximo Congreso: Caracas. 25 al 29 de noviembre de 1985 (se modificarán nuevamente estatutos)

Asistentes Congreso Singapur:

52 países presentes

Africa	*14 países*	*/ 31 organizaciones*
Asia	*13*	*37*
Américas	*6*	*14*
Europa	*19*	*62*

417 delegados más 158 observadores

PAPEL DE LA PSICOLOGIA Y LA INFORMATICA EN LOS SINDICATOS

La funcionalidad de los sindicatos no habría de escapar a esas dos poderosas palancas que operan milagros con el rumbo y la dinámica de las comunidades. Nos referiremos a los dos tipos de inteligencia que mueven al mundo finisecular, en las puertas del tercer milenio: la inteligencia natural (la mente) y la inteligencia artificial (la computadora). Dicho más afinado al tema que reflexionaremos, se trata de la psicología y la informática.

Los estudiosos que escudriñan ambos campos, por separado, han procurado demostrar que el instrumento para "programar" al hombre, a los grupos y a las masas, es la acción psicológica; en contraposición a quienes tratan de explicar que la "persuasión" se maneja mejor con las máquinas.

De todos modos, no cabe discutir, pues ambos recursos son necesarios e incluso pueden complementarse. No pretendemos ahora, profundizar los sesudos fundamentos que da el científico John Mc Carty, llamado el "padre" de la relación hombre-computadora e inventor de la expresión "inteligencia artificial", distinguido precursor de los laboratorios cibernéticos. Tampoco abordaremos las investigaciones mentales del psicólogo Benjamín B. Wolman, minucioso analista de los complejos resortes del comportamiento humano. Pero ambos extremos científicos dan pistas para ver el lado práctico del problema, a escala social más reducida y específica.

El lector se preguntará ¿qué tiene que ver esto, con los sindicatos? A la verdad, mucho. Porque ningún grupo social, sea de la naturaleza que sea, puede sustraerse a la tecnificación y a la modalidad de la época, sin riesgo de frustrarse o sucumbir. ¿Cuál es nuestra realidad? La programación. Se programan las máquinas para que abrevien los cálculos y almacenen datos; se programan las mentes para obtener un comportamiento-resultado. En el primer caso no estamos hablando de sustituir al trabajador por la máquina, sino de preparar al hombre para un determinado estilo de trabajo. En el segundo caso no estamos hablando de "lavado de cerebro", sino de ajustar la conducta al fin buscado, con cabal conocimiento de las condiciones de la meta.

Establecidos estos preámbulos, veamos cuál es el papel de la psicología y la informática en los sindicatos. No se trata de complicar la vida al trabajador, con conocimientos ajenos a su quehacer corriente. Se trata de orientarlo en las nuevas condiciones de su entorno. En la sustancia de esas condiciones encontramos el elemento información.

Los responsables de la conducción de un sindicato deben conocer cómo piensan, cómo actúan, cómo reaccionan, cómo sienten las personas con las que han de tratar las cuestiones laborales y los grupos o públicos ante los cuales moverán las gestiones por los intereses sindicales. Según ese conocimiento, se trazará una manera de comportarse. Eso es psicología. Y la psicología comienza por la imagen, o sea cómo nos ven de afuera; por lo cual es importante la presencia, la palabra, la oportunidad, etc. Este aspecto de aplica-

009 8506381

S.P.I.E.

Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza

El Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza (SPIE), es una organización democrática que agrupa libremente a sindicatos o asociaciones de educadores, en tanto sean también democráticos y admitan los principios básicos del unionismo sindical libre.

El SPIE considera que el entrenamiento de miembros de sindicatos de maestros en países en vías de desarrollo, es una de sus metas más importantes. Los programas de entrenamiento están diseñados para promover el movimiento sindical libre, para lograr mayor difusión de las actividades del trabajador y para permitir a los dirigentes adquirir el conocimiento y las destrezas necesarias para la fundación y operación de una organización de sindicatos que mejor sirva los intereses de sus miembros.

Todas las organizaciones dentro del mundo no industrializado que son integrantes del SPIE, así como organizaciones de maestros que apoyan sus metas, pueden solicitar programas de entrenamiento a nivel grupal o de líderes. Los programas son financiados con aporte de varias fuentes de fondos internacionales de sindicatos.

Entre los servicios que presta el SPIE, destacamos la realización de seminarios nacionales y regionales en países no industrializados; cursos de instrucción en los mismos; información sobre el desarrollo de programas de educación laboral para miembros nacionales. Además del área de la educación, el SPIE sirve en materia de condiciones de trabajo, derechos humanos y sindicales, participación en reuniones de organizaciones internacionales, etc.

El Secretariado SPIE está estrechamente ligado a las actividades de la UNESCO. La preocupación mayor es convencer a los gobiernos sobre la necesidad de elevar las inversiones en el terreno educativo, lo que redunda en directo beneficio social y económico de los países. Las metas de superar las condiciones del maestro, se planifican en cooperación con la O.I.T. y las más importantes organizaciones sindicales del plano internacional. Un gran frente se levanta ante los gobiernos, para proteger y valorar la figura del educador.

El Movimiento Internacional del Trabajo comprende tres "familias" básicas. La más pequeña es la Cristiana-Democrática. Las dos mayores son la Comunista y la CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres). El SPIE pertenece a esta última y de ahí su mayor influencia dentro de varias organizaciones intergubernamentales, como la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y la OCDE (Organización para Cooperación y Desarrollo Económico), entre otras. El SPIE ve así ampliado su acceso a diversos fondos y su programa de asistencia a sindicatos.

Las agrupaciones de maestros que componen el SPIE en todo el mundo, alcanza a 5.5 millones de educadores. No en todos los países los maestros pueden asociarse o constituir sindicatos independientes, libres. El SPIE encara este problema, en estrecha colaboración con otras organizaciones. El maestro es un trabajador con gran responsabilidad social y sus derechos deben estar en consecuencia.

El Secretariado del SPIE está abierto a todo tipo de comunicación, consultas, denuncias, sugerencias, requerimientos de asistencia, etc. La oficina central está en Amsterdam, Holanda y el enlace puede establecerse a través de ATS, en nuestra sede en Montevideo.

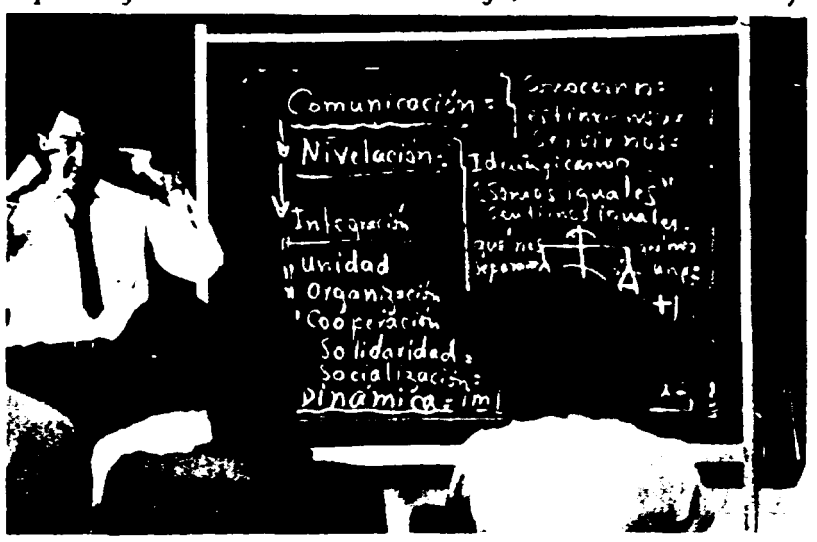

ción psicológica se basa en una adecuada información social.

El otro campo de información es el relevamiento total de datos de interés del sindicato. Conocimiento de las instituciones públicas y sus jerarcas, conocimiento de las organizaciones afines, conocimiento de los indicadores económicos, etc.

La eficacia de toda gestión por el sindicato, dependerá del correcto conocimiento de las personas e instituciones, de las circunstancias del momento y de un plan de relaciones ajustado a ese conocimiento. Suele ocurrir que existen sindicalistas intuitivos, con un don personal y con "olfato" para actuar. Pero en general no se aconseja la improvisación.

Existen en otros terrenos, grandes organizaciones sociales y comerciales que cuentan, para esos dos tipos de información, con analistas y con aparatos mecánicos que acopian datos (sistemas de informática). No pensamos que ello esté al alcance de los sindicatos, por su costo y complejidad o especificidad. Aunque sí está al alcance, adiestrar a determinados dirigentes o colaboradores, en funciones de exploración (estudio de plaza), planificación (pautas de acción), ejecución (la acción en sí) y evaluación (medición o estudio de resultados).

En resumen, la posible grandilocuencia de las expresiones "psicología" e "informática", significa simplemente: saber actuar conforme a una debida información. Y para servir a los sindicatos en ese sentido, si fuera necesario, estamos a las órdenes en ATS.

DEP. II
15-6-8
PROCESADO

010 8506381

El Derecho vigente en materia de convenios colectivos despues de la anulacion de las leyes de facto

La Ley 15.738 de 13 de marzo de 1985 declaró la nulidad absoluta de las llamadas Leyes Fundamentales y Decretos Leyes como el Decreto Ley 15.137 sobre Asociaciones Profesionales, los Decretos Leyes 15.328 y 15.385 sobre Convenios Colectivos y el Decreto Ley 15.530. Los efectos de la declaración de nulidad de las normas mencionadas implican mucho más que la simple derogación, determina la inexistencia de dichas Leyes, las que nunca tuvieron relevancia jurídica. La declaración de nulidad absoluta de estas normas tiene como lógica consecuencia el restablecimiento de toda la normativa vigente a la época en que fueron dictadas las leyes hoy anuladas.

El objeto de este artículo es precisamente analizar cual es el régimen vigente en materia de Convenios Colectivos en nuestro país. Como habíamos mencionado con la anulación de las normas vigentes en el período de facto recobra plena vigencia el régimen anterior. En consecuencia es necesario determinar cual era el régimen jurídico anterior a las leyes 15.328 y 15.385.

De conformidad con lo expuesto, la reglamentación reimplantada y actualmente vigente referida especificamente a los Convenios Colectivos, sería la contenida en las siguientes normas: el Convenio Internacional del Trabajo No. 98, sobre Derecho de Sindicalización y de negociación colectiva, ratificado por Ley 12.030, en su Artículo 4 impone al Estado ratificante la obligación de adoptar medidas adecuadas para estimular y fomentar entre los empleadores y las organizaciones de empleadores, por una parte, y las organizaciones de trabajadores, por otra, el pleno desarrollo y uso de procedimientos de negociación voluntaria, con el objeto de reglamentar por medio de Contratos Colectivos, las condiciones de empleo.

Otra norma es la Ley 9.675 de 4 de agosto de 1937 que en su Artículo 2 dispone la eficacia obligatoria de los Convenios suscritos por la Liga de la Construcción o sus entidades afiliadas respecto de los empleadores, con prescindencia de su adhesión o no a las referidas organizaciones empresariales. También hace referencia a los Convenios Colectivos de trabajo la Ley 10.449 de Consejos de Salarios de 12 de noviembre de 1943 en su Artículo 36 declara subsistentes las disposiciones de la Ley 9.675 que no se opongan a su competencia privativa en materia de salarios y sus categorías.

La Ley 12.590 que regula la licencia en su Artículo 1o. establece quienes son los sujetos que deben participar en un Convenio Colectivo y expresa: la participación de un empleador o un grupo de empleadores o una o varias organizaciones representativas de empleadores, por una parte, y por la otra, de una o varias organizaciones representativas de trabajadores involucrados.

La doctrina ha entendido que esta disposición alcanza no sólo a los Convenios que hagan referencia a la regulación de la licencia, sino que le dan un alcance mayor, entendiendo que dicha disposición sería comprensiva de cualquier Convenio Colectivo.

Esta Ley de licencia establece que a través de Convenios Colectivos sea posible dividir las vacaciones en dos períodos continuos no menores de 10 días, la computabilidad de los feriados, incluso los de Carnaval, y Turismo y la acumulación de los descansos compensatorios para los trabajadores sometidos a regimenes de turno. Otra disposición que podemos mencionar es la Ley 13.728 de 17 de diciembre de 1968 que regula la creación de Fondos Sociales constituídos por aportes solidarios, para la construcción y conservación de viviendas propias y permanentes, recurriendo al mecanismo de las convenciones Colectivas concertadas por una organización representativa de trabajadores.

La Ley 14.407 que instrumenta el régimen de ASSE establece la creación de Cajas de Auxilio o Seguros Convencionales de Enfermedad, exigiéndose la ratificación por una mayoría especial de los trabajadores interesados y se prevé por el Decreto Reglamentario No. 7/876 la homologación y registro administrativo del Convenio, así como su publicación en el Diario Oficial, a los efectos de que dicho Convenio tenga fuerza obligatoria en todo el personal.

Como vemos el régimen jurídico actualmente vigente se caracteriza por su falta de organicidad, existiendo una variedad de normas dispersas que hacen referencia en forma directa e indirectamente a los Convenios Colectivos, provocando numerosas e importantes lagunas en la legislación nacional, las que sin duda deberán solucionarse por el actual parlamento nacional.

Buzón del Trabajador

DEP. I
SADO

CORREO - CONSULTAS - SUGERENCIAS - COLABORACIONES

A partir de la presente edición, PANORAMA incorpora este espacio para la correspondencia de sus lectores, en materia de consultas, sugerencias, colaboraciones.

La temática ha de referirse a la vasta gama de enfoques técnicos que abarca la actividad de ATS; lo cual se reseña en la última página de esta publicación.

Los textos deben ser breves y concretos, reservándonos la decisión de resumirlos o limitarlos a lo sustancial del problema planteado.

La correspondencia se enviará a nuestro Redactor Responsable, según los datos que figuran al pie de esta página.

11 8806381

UNA RESOLUCION ILEGAL

¿Descanso o desempleo?

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hà dictado con fecha 22 de agosto, una Resolución por la cual se establecen normas que se refieren a los trabajadores que no tienen derecho a usufructuar de la licencia anual, a la fecha del cierre del establecimiento, por descanso anual del resto del personal.

La parte dispositiva de la citada Resolución establece que en los casos en que de acuerdo al Convenio suscrito, el empleador procedería al cierre del establecimiento, el trabajador no está "facultado ni legitimado" –durante los días en que perdura el cierre– a exigir su salario, ni a considerarse o a entenderse que se encuentra a la orden de su empleador. Y en el apartado segundo de dicha parte dispositiva, se estampa la redacción que a continuación se transcribe: "Interprétase que ínterin se ha operado una suspensión del contrato de trabajo y de las obligaciones en él ínsitas (prestación del servicio por parte del trabajador y el pago del salario por parte del empleador)".

La resolución que se menciona, establece en el Considerando I), que el fundamento de la misma debe hallarse ". . . a través del exhaustivo análisis del dictamen técnico producido por la Sala de Abogados integrada (dictamen número 45/985 de 7 de mayo de 1985) de esta Secretaría de Estado".

Aún sin entrar en materia, debe apreciarse que de acuerdo a la redacción brindada, lo que llevó al Ministerio a dictar la resolución, no fue el dictamen basado en un exhaustivo análisis, sino el exhaustivo análisis del dictamen. Siendo así, el dictamen emitido no puede haber sido ni muy brillante ni muy claro, porque de otra forma no lo hubiera obligado al titular de la Sede a analizarlo exhaustivamente

Los dictámenes más prestigiosos, son aquellos que iluminan el punto sometido a estudio y en los cuales la solución emerge con total claridad, sin que sea menester que los terceros tengan que sumergirse en profundas cavilaciones para desentrañar su contenido.

Se trata de una solución de marcado tinte patronal, es más parece haber sido dictada por el sector empresarial.

En efecto, el trabajador que aún no tiene un año de antigüedad en la empresa, queda colocado en una situación de absoluto desamparo.

Podrá argüirse como pobre argumento, que el trabajador no pierde su empleo sino que sólo ve suspendido su contrato de trabajo. Pero el planteamiento de la cuestión en esos términos, ya muestra cabalmente la situación de inferioridad en que es colocado el mismo.

También se utilizará como endeble argumento, que como contrapartida por la situación de desempleo temporal, en que es colocado el trabajador el mismo no queda a la orden del empresario.

Y bien, resultaría a todas luces arbitrario e injusto, que quedando privado temporariamente de su trabajo y sin percibir salario, todavía tuviera que estar a la orden del empleador. Por ello si ese argumento es manejado para llegar a la solución que se plasmara en la Resolución, es evidente que nada importante aporta a aquélla.

La esencia del asunto es otra. Lo que pretende el trabajador es tener una fuente de trabajo, ya que ella será la que le permitirá obtener el salario con el cual se sustentará él y podrá sustentar a su familia.

Desde el momento en que el contrato de trabajo se suspende, el trabajador y su núcleo familiar queda en una situación de total desamparo. Aunque se alegue que no se pierde el derecho al trabajo, lo cierto es que temporalmente ha quedado sin poder realizar una labor efectiva y se le ha privado del salario.

No se le permite trabajar en la empresa, taller, fábrica, etc. donde el mismo ha arrendado sus servicios y le impiden obtener lo necesario para poder subsistir. Y a cambio de ello le dicen tú no te puedes quejar porque gozas del "beneficio" de no "estar a la orden".

Pero mientras dure ese lapso en que su fuente de trabajo está cerrada, ¿de qué vive?, ¿cómo hace para darle de comer a su familia?

Basta plantear el punto en estos cotidianos y humanos términos, para llegar a la conclusión de que toda disquisición jurídica pierde relevancia, carece de jerarquía, para fundar una solución contraria a la necesidad del hombre de trabajo, de poder desarrollar su actividad y percibir el salario justo.

Si sólo se tratara de contraponer el Derecho a la Justicia, sabido es que debe optarse y debe primar esta última.

El Ministerio por la vía del dictado de una norma jurídica de muy inferior jerarquía –por no decir la menor– cual es una Resolución, ha limitado el derecho al trabajo y el derecho a la percepción de un salario digno y decoroso.

El derecho al trabajo está consagrado en el artículo 7 de la Constitución de la República, en un enunciado que no por sabido resulte ocioso transcribirlo "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el derecho de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad". Y bueno es recordar, que el segundo inciso de este artículo establece que "Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme a las leyes que se establecieren por razones de interés general".

Nuestra Carta Fundamental, en el inciso primero del artículo 53 establece: "El trabajo está bajo la protección especial de la Ley". Y el artículo siguiente preceptúa que la Ley deberá reconocer la justa remuneración.

De lo expuesto surge y parece que resulta útil recordarlo que, el derecho al trabajo es de rango Constitucional y que también posee igual jerarquía el derecho a la percepción por ese esfuerzo, de un salario digno y decoroso.

Sabido es que los derechos enumerados en la Constitución de la República deben ser regulados por la Ley. Y que ésta y sólo ésta, puede establecer limitaciones a aquellos derechos.

Y es del caso, que en la especie no ha sido una norma de esa jerarquía la que ha cercenado los derechos del trabajador, como tampoco lo ha sido un Decreto del Poder Ejecutivo, que si se hubiera dictado sería ilegal, sino que ha sido la norma de menor importancia en la escala jerárquica, la que avasalla nada menos que con un Derecho Constitucional.

Ignoramos el dictamen de la Sala de Abogados del Ministerio de trabajo y no conocemos el exhaustivo análisis que del mismo realizara el Ministerio, pero sí sabemos que los Derechos individuales consagrados constitucionalmente, sólo pueden ser limitados por la Ley.

Por ello la Resolución que motiva estas líneas, es absolutamente ilegal.

CONSEJOS DE SALARIOS

Al cierre de nuestra edición venían trabajando los distintos grupos de actividad de los Consejos de Salarios, habiéndose constituido ya 47, integrados con la conformidad ministerial. Los grupos tripartitos por rama de actividad, están reunidos desde el 30 de setiembre.

La dificultad mayor que encuentran estas negociaciones, se debe a la engorrosa conciliación de los problemas de las tres partes. El trabajador necesita nivelar en lo posible el creciente costo de la vida. La patronal procura preservar el desarrollo y en buena medida la subsistencia de su empresa. Por su parte, el Estado trata de balancear con realismo el juego de intereses o aspiraciones, en función de las condiciones del país y la urgencia de una reactivación económica que permita cumplir mejor con las expectativas de la comunidad.

En el próximo número de PANORAMA, analizaremos algunos factores que –según viene indicando la experiencia– condicionan la normalidad y eficacia futura de los Consejos de Salarios.

DEP. I
25-6-86
PROCESADO
(U)

PANORAMA TECNICO SINDICAL
Año I No. 6 - Montevideo, octubre de 1985
REDACTOR RESPONSABLE:
Gustavo F. Pérez Gragiterena
Buenos Aires 568, piso 2o. - Tels. 958844 - 957448
Dep. Legal - 202.188

612
8506381

FUNCION DE PRENSA EN LOS SINDICATOS

Con esta nota iniciamos una serie de artículos coleccionables, de orientación o apoyo a los trabajadores que deban prestar funciones de prensa en sus sindicatos o agrupaciones gremiales. Nos referiremos a la parte práctica directamente, dejando los fundamentos teóricos para exposiciones en nuestra sede (ATS), cuando se soliciten expresamente. Dudas y casos especiales, se formularán por escrito.

La actividad periodística de todo agrupamiento social –y por tanto también de los sindicatos– constituye una de las formas de comunicación que integra las distintas organizaciones a su entorno y a la comunidad. La imagen y el desarrollo de las instituciones tienen como punto de partida la información. En el caso concreto de un sindicato, sólo el conocimiento de sus actividades, objetivos e inquietudes, hará posible mejorar las condiciones del gremio y de cada trabajador, defender derechos, solucionar conflictos, negociar reivindicaciones, etc. Dicho conocimiento se obtiene mediante un ajustado programa de Relaciones Públicas y de Prensa. Las relaciones con la prensa implican una tarea específicamente periodística dentro del sindicato.

Existe una necesidad práctica referente a la capacitación del encargado de prensa. Una información mal redactada, o ambigua, o desordenada, u omisa, o reiterativa y extensa, dificultará su publicación. Una información bien enfocada y dirigida en el momento oportuno y al lugar indicado, tendrá más ágil difusión. Por lo tanto, la persona encargada de comunicar debe poseer mentalidad de periodista y saber cómo funcionan los distintos medios (diarios, radio, TV y eventualmente otros que mencionaremos en notas sucesivas).

TAREAS Y AREAS

Las tareas de un encargado de prensa pueden agruparse en tres modalidades: redacción, organización y relaciones.

Destacamos como formas de redacción, comunicados, notas promocionales, folletería, boletines, etc.

En la misión de organizar, encontramos la diversidad de actos que debe encarar un encargado de prensa, incluyendo o no –según criterio de cada institución– los de naturaleza sindical propiamente. En lo que se refiere a información, el acto principal es el conocido como "conferencia de prensa" (o rueda, o reunión de prensa). Otros actos, asambleas, programas sociales, campañas financieras, etc.

En lo relativo a relaciones, ellas se establecen con periodistas y personas de interés vinculadas a los medios, o todo otro contacto que pueda redundar en multiplicación de datos y opinión. Se llama "multiplicador" al que irradia o trasmite o comunica a otros. El multiplicador que interesa a un encargado de prensa, es el que pesa en un público selectivo (autoridades, técnicos, centros de decisión).

Hasta aquí dimos un panorama sumario de las tareas (que detallaremos más adelante). Corresponde decir que estas tareas se aplican en dos áreas. En efecto, el responsable de prensa en un sindicato, dirige sus actividades para afuera, hacia los medios de difusión; y para adentro, en lo interno de la organización.

En lo externo, el material prioritario es el llamado "comunicado", donde se suministran novedades de la institución, en forma breve. Se dan otras formas periodísticas que veremos en su momento.

En lo interno, toda asociación necesita determinadas publicaciones, como semanarios o periódicos de frecuencia más dilatada, boletines, circulares, folletería, etc.

DEP. PROCESADO

CAPACIDAD BASICA

Por lo general, en todo sindicato hay personas con determinada preparación y aun con aptitudes periodísticas, con adecuadas bases en el manejo del idioma. Lo que interesa es que se adiestre en los modelos tipo para redactar un comunicado, una gacetilla, una nota ilustrativa, una nota de opinión, etc. Importa también que sepa cómo funcionan las informaciones en un diario, una radio, un canal de TV; o sus espacios complementarios, como son las secciones especializadas y los suplementos en un diario, o los programas periodísticos en los otros medios.

Advertimos a quienes no están interiorizados en el tema, que la palabra "medio" abrevia el concepto Medios de Comunicación Social, o sea las vías por las cuales se emiten mensajes masivos a la comunidad. Medios son los diarios, la radio, la TV, prioritarios en materia informativa. Medios también son el cine, el teatro, la literatura, los espectáculos, etc.

A los efectos de preparar publicaciones internas, revistas, folletos y otros tipos de impresos que el sindicato requiera para su funcionamiento informativo y promocional, es conveniente que el encargado de prensa poseá conocimientos básicos de diagramación. Esto significa saber distribuir el material escrito en el espacio a imprimir, calculando cuerpo de letra, extensión, titulares, inserción de grabados (fotos, dibujos, gráficas), etc. Si bien esta tarea se puede encargar a la imprenta, es bueno formular un boceto estimativo. No olvidar que un mensaje escrito tiene más fuerza psicológica, según se le titule y se presente con recursos tipográficos.

Así como existen modelos de redacción, los hay también de organización de actos, según su naturaleza. Lo mostraremos en notas sucesivas. Es fundamental el orden personal, aplicación de la experiencia propia y ajena, conocimiento de los componentes de todo acto (desde sus secuencias hasta su utilería), etc.

CONDICIONANTES

Antes de entrar directamente en la forma de tratar cada material de prensa, es preciso tomar en cuenta algunas condicionantes del trabajo. No es lo mismo prestar un servicio de prensa para un sindicato complejo por su volumen, sus funciones, su alcance multigremial, que prestar servicios para una pequeña agrupación. De acuerdo con este primer perfil institucional, procederá la organización de la oficina de prensa, cantidad de integrantes, trabajos e infraestructura.

Aparte de la naturaleza de la asociación, se ha de tomar en cuenta: objetivos, recursos económicos, disponibilidad locativa, mecánica y de utilería, recursos humanos, etc. Importa asimismo, la problemática de la organización, su imagen, necesidades promocionales y otros imponderables.

PROXIMO CAPITULO

En la próxima edición nos ocuparemos de la organización del servicio de prensa e iniciaremos la explicación de cada tipo de función periodística. Comenzaremos por las tareas externas o hacia los medios de difusión y el mensaje más corriente, el "comunicado". Continuaremos con las diferentes modalidades de notas periodísticas y en particular con la "conferencia de prensa". Posteriormente nos referiremos a las tareas internas (para los componentes del sindicato), en todo lo que significa publicaciones, armado de actos y relaciones o contactos promocionales útiles. Para finalmente ofrecer el enfoque y la técnica de la Propaganda.

613 8506381

SEGUNDA PARTE

¿DEBE EL SINDICATO PARTICIPAR EN LA POLITICA?

INDEPENDENCIA: Principio fundamental de la acción política del Sindicato.

Habíamos finalizado la primera parte mencionando que la acción política de los sindicatos no debe tener otro objetivo que el de mejorar las condiciones de vida y las condiciones laborales de los trabajadores, y sólo por esa razón se justifica. Por lo tanto, al desarrollar acciones políticas, el sindicato tiene que observar siempre un principio fundamental, al que nunca deberá renunciar: el de la INDEPENDENCIA o AUTONOMIA. Nunca debe convertirse en un títere manipulado por personas ajenas a él. Un sindicato jamás debe depender de un patrono, de una iglesia o de una organización religiosa. Y, por supuesto, no debe depender del gobierno y tampoco de ningún partido político ni de cualquier organización que no sea de los mismos trabajadores. Sólo así podrá responder única y exclusivamente a los intereses de sus afiliados.

LAS RELACIONES ENTRE EL SINDICATO Y LOS PARTIDOS POLITICOS

Pero para poder cumplir sus tareas políticas, ¿acaso el sindicato no necesita relacionarse con uno o varios partidos políticos? ¿No es cierto que los ciudadanos que aprueban o rechazan las leyes en el Parlamento son representantes de los partidos políticos? Veamos pues cómo opinan algunas corrientes sindicales sobre este punto.

El Anarco-Sindicalismo, corriente importada de Europa y que tuvo una fundamental importancia en el desarrollo de nuestro sindicalismo a principios de siglo, afirmaba que el sindicato debe bastarse a sí mismo, rechazando por consiguiente cualquier cooperación con los partidos polítidos, a los que llegó a considerar como innecesarios en la lucha de los trabajadores por la transformación de la sociedad.

Otra corriente sindical, a la cual podríamos llamar "apolítica", opinaba que las tareas sindicales son exclusivamente aquellas que tienen que ver con los problemas económicos que afectan directamente a los trabajadores en las fábricas u oficinas y que, por lo tanto, no habría ninguna justificación para que el sindicato entrara en el campo de la política, ni habría necesidad de relacionarse con un partido, porque sindicato y partido eran considerados organizaciones con objetivos y tareas diferentes.

Hay también quienes opinan que debe existir una corriente sindical que proclame una cooperación lógica y adecuada entre sindicatos y partidos políticos democráticos, pero lo importante de esta relación es el principio de la **independencia** que debe existir siempre entre partidos y sindicatos. Ni el partido debe dar órdenes al sindicato ni el sindicato debe mandar al partido

El sindicalismo orientado por la ideología comunista siempre sostuvo, sobre este último punto, una posición contraria. Basándose en las enseñanzas del Marxismo-Leninismo, esta corriente de pensamiento político afirma que el Partido Comunista deberá ejercer siempre la hegemonía y el control sobre el movimiento sindical, el cual es considerado como correa de transmisión de las directivas del Partido. En otras palabras —según la ideología comunista, el sindicato está obligado a subordinar sus acciones a la política emanada del Partido, considerándose así al sindicato como la "vanguardia del proletariado".

¿Qué conclusiones podemos sacar finalmente de estas diferentes concepciones sobre la relación entre sindicato y partidos?

La concepción de autosuficiencia del Anarco-Sindicalismo, que todavía inspira el pensamiento de algunos trabajadores, es muy poco realista. Tomando en cuenta la correlación de fuerzas en la sociedad actual, es irreal pensar que la organización sindical, por sí sola, sea capaz de transformar la sociedad en favor de los trabajadores.

Lo mismo podemos decir del otro extremo. El sindicalismo apolítico, que se abstiene de toda acción en la política, tampoco será capaz de luchar eficientemente por los intereses de la clase trabajadora.

No cabe ninguna duda, entonces, de que el sindicalismo, para poder lograr sus objetivos, necesita relacionarse con partidos democráticos que promuevan, garanticen y apoyen sus reivindicaciones.

Pero, por otro lado, la concepción de la supremacía de un partido político (comunista u otro) sobre el sindicato, del tutelaje del sindicato por el partido, no se puede aceptar por el sindicalismo democrático, ya que viola el principio fundamental de la independencia o autonomía sindical. La independencia entre partidos políticos y sindicatos es un principio irrenunciable para el sindicalismo democrático.

¿Por qué insistimos tanto en la necesidad de que el sindicato sea independiente también de los partidos políticos? Por la sencilla razón de que el sindicato es una organización clasista; es decir, una organización que representa exclusivamente a la clase trabajadora, mientras que todos los partidos políticos son organizaciones policlasistas; o sea, son organizaciones que representan a diferentes clases o sectores de la sociedad (industriales, terratenientes, profesionales, etc.). Esto significa que, necesariamente, la acción de un partido poli-clasista refleja un compromiso entre los intereses de los diferentes sectores sociales que lo componen y, como el sector de los trabajadores es sólo una parte dentro del conjunto de clases de un partido político, sólo podrá responder **en parte** a los intereses particulares de cada clase que lo integra y, muchas veces, por falta de relaciones entre los sindicatos y los partidos políticos, las decisiones políticas que son tomadas a nivel de gobierno son negativas para los intereses de los trabajadores, beneficiando en cambio a ciertos sectores sociales privilegiados.

Frente a esta realidad, el sindicato, como organización de clase, debe planificar por sí mismo sus reivindicaciones y tratar después de incorporar esas reivindicaciones a los programas de los partidos políticos democráticos que se muestren dispuestos a tomar en cuenta los intereses de la clase trabajadora. Por lo tanto, si un sindicato o los trabajadores en general apoyan o votan a determinado partido político, deben hacerlo de manera crítica, convencidos de que se trata de una colaboración circunstancial con el partido que muestra disposición de apoyar las reivindicaciones sindicales a través del Parlamento Nacional. Pero el sindicato no debe supeditarse nunca a ningún partido, sino mantener siempre su independencia como organización representativa de la clase trabajadora.

DEP. I
25-6-86
PROCESADO
(U)

014

8506381

Asistencia Técnica Sindical

QUE ES _____

QUE HACE _____

QUE OFRECE _____

COMO FUNCIONA _____

1) QUE ES:

Es una institución que asiste a quienes se hayan propuesto como finalidad específica, el servicio de los altos intereses de los trabajadores. De manera especial y a través del apoyo técnico, asiste a quienes militan en el sindicalismo y fundamentalmente a quienes integran sus cuadros directivos.

La creciente complejidad de las relaciones laborales y de las normas jurídicas que las regulan, conduce a la necesidad de dotar de asistencia técnica a la actividad de la dirigencia sindical como recurso imprescindible para posibilitar el correcto y eficiente cumplimiento de su relevante tarea.

Es por ello que "Asistencia Técnica Sindical" suministra el apoyo y asesoramiento jurídico, y organizativo que la actividad sindical reclama, cumpliendo una gravitante función en beneficio de la actividad de los trabajadores organizados. A.T.S. actúa al servicio de los trabajadores, inspirada en los principios de libertad y pluralismo que conforman el orden jurídico constitucional del país.

2) QUE HACE:

* Asesora la constitución de Sectores especializados en determinadas técnicas de trabajo gremial.

* Supervisa actividades de investigación socio-económica de interés gremial.

Amplía los conocimientos, estimula los valores y procura el desarrollo de la personalidad del trabajador, preparándolo para dirigir o liderar.

* Asesora y capacita a dirigentes, delegados y trabajadores en Relaciones Laborales a diversos niveles, haciendo conciencia en el necesario fortalecimiento de los sindicatos y en su perfeccionamiento y desarrollo.

* Asesora, planifica y desarrolla actividades en las áreas de Comunicación e Información dentro y fuera del sindicato, procurando obtener la mejor comprensión de sus objetivos.

* En consecuencia con la importancia de la Comunicación en la actividad sindical, A.T.S., capacita mediante cursos para una correcta y oportuna utilización de los distintos medios de comunicación.

3) QUE OFRECE:

* Apoyo a las instituciones sindicales para el mejor cumplimiento de sus cometidos.

* Asesoramiento y capacitación a los dirigentes, delegados y trabajadores.

* Asesoramiento económico-financiero.

* Asesoramiento específico sobre:

– Consejos de Salarios (comparación de laudos; relaciones entre las categorías y distintos cargos de cada categoría).

– Evaluación del salario real.

– Organización y administración de cooperativas internas, de sindicatos, etc.

– Análisis financiero.

* Asesoramiento y práctica en materia jurídico-laboral y jurídico notarial.

* Facilidades locativas: salas para conferencias, reuniones y asambleas.

* Servicio de ediciones mimeográficas, fotocopias y filmes.

* Cursos de Relaciones Públicas, Derecho Laboral, Negociación colectiva y Disertación.

4) COMO FUNCIONA:

A.T.S. dispone de áreas locativas suficientes, organización y adecuada infraestructura administrativa que le permiten cumplir cabalmente con sus cometidos.

– Un atento servicio telefónico canaliza los distintos requerimientos.

– La Secretaría Permanente atiende todas las solicitudes que llegan a la Institución, facilitando las soluciones inmediatas o disponiendo los medios que permitan cumplir con la asistencia técnica sindical necesaria.

– Un amplio y experimentado equipo integrado por técnicos y profesionales en distintas disciplinas, asesora y capacita integralmente en el campo laboral.

– De igual manera, A.T.S. dispone de distinguidos docentes que imparten cursos permanentes de aprendizaje y perfeccionamiento en las distintas áreas del quehacer sindical tanto en Montevideo como en el interior de la República.

DEP. Y ADO

615 3006381

AFL-CIO
Noticiero del Movimiento Sindical Libre

Promover la democracia: el duradero compromiso del movimiento laboral

por LANE KIRKLAND,
Presidente AFL - CIO

La creación del Fondo Nacional para la Democracia, como fuera previsto en la legislación pasada por el Congreso, fortalecerá considerablemente los programas internacionales del movimiento sindical norteamericano y también abrirá el camino para nuestros partidos políticos y la comunidad económica para participar en la promoción de las instituciones y valores democráticos a través del mundo.

El Fondo afirma, fundamentalmente, que la promoción de la democracia debería ser el ingrediente esencial de la política exterior norteamericana y que las organizaciones privadas y no gubernamentales tienen un importante papel que jugar en el proceso. En otras palabras, reconoce que la democracia no es simplemente un modelo de organización gubernamental sino una forma de asegurar que la gente de la calle puede expresar sus necesidades y puntos de vista en todos los aspectos de la vida social. Esto a su vez requiere que los pueblos gocen del derecho a crear y controlar sus propias instituciones, independientemente del estado, y a buscar el apoyo de instituciones similares en el mundo democrático. Para permitir a instituciones similares en los Estados Unidos responder, como solo ellas pueden, a tales llamamientos de ayuda es el principal propósito del Fondo Nacional para la Democracia (NED).

De las cuatro entidades que componen el NED —sindical, empresaria y de los dos grandes partidos políticos— el movimiento laboral tiene el record más largo en la escena internacional y, si se me permite decirlo, tal vez la filosofía más clara al respecto. Esto está relacionado con la importancia de la libertad de asociación para las perspectivas de la democracia.

Los trabajadores estadounidenses tienen un interés legal en el mejoramiento de los salarios y las condiciones de trabajo en otros países. Ellos no pueden competir con trabajadores que ganan 50 o 75 centavos de dólar por hora, como tampoco pueden salarios tales generar el poder de compra que necesitan los mercados norteamericanos para sus exportaciones. Además, con la proliferación de las corporaciones multinacionales, los trabajadores organizados de los Estados Unidos necesitan organizaciones laborales paralelas en el extrajero para poder desarrollar estrategias comunes como respuesta a problemas comunes.

La experiencia nos enseña que (aún cuando hay algunos que aún no están convencidos) el instrumento más efectivo para mejorar los salarios y las condiciones de trabajo son sindicatos fuertes y libres. La experiencia también nos ha enseñado que no puede haber sindicatos libres en un clima donde no se respetan los derechos humanos —libertad de asociación, de reunión, de expresión, etc. Hay quienes pueden sentirse angustiados por el conflicto entre la persecución de esos derechos y la persecución de los intereses nacionales— entre moralidad y oportunidad de las políticas exteriores— pero tal dicotomía no existe para el movimiento laboral norteamericano. Para nosotros, los derechos humanos son cuestiones fundamentales. En este sentido, contrariamente a los agitados argumentos de algunos ideólogos del tercer mundo, la democracia puede esperar.

Creemos que, de todos los derechos humanos enumerados más a menudo, el más importante es el de libertad de asociación —no solo porque es el principio fundamental del sindicalismo, sino porqué permite y defiende el ejercicio de todos los demás derechos humanos.

Libertad de asociación significa, simplemente, el derecho de la gente común que comparte intereses comunes a formar sus propias instituciones para lograr esos intereses y protegerlos del poder arbitrario del estado, el empleador u otros intereses individuales. De no existir tales instituciones protectoras, la gente no solo se encuentra imposibilitada de defender sus derechos e intereses en contra de las acciones del estado sino que tales derechos se ven inevitablemente atenuados. La libertad de expresión se ve reducida a un grito solitario en el vacío; la libertad de culto se ve reducida a meditación solitaria; la libertad de reunión es, literalmente, superflua. Oposición política efectiva —y por lo tanto, la misma democracia— es imposible.

Dado el rol especial de los sindicatos como representantes y defensores de la libertad de asociación, no es (como algunos podrían decir) por accidente que sean blanco de los ataques de las dictaduras que buscan destruir los centros de poder independientes del estado y/o partidos.

Bajo algunas dictaduras, los sindicatos auténticos se ven doblemente arrasados: primero son destruídos y luego se ven reemplazados por instrumentos del estado destinados a imponer disciplina a los trabajadores. Bajo estas dictaduras, los trabajadores se ven no solo privados de una voz organizada y auténtica, sino que se ven obligados a ser "representados" por falsos frentes laborales y a aceptar el mito de que representan una forma más avanzada de participación de los trabajadores en la toma de decisiones económicas. Bajo otras dictaduras, en las que el control del estado/partido no es total, los sindicatos luchan bajo severas restricciones y sus líderes deben soportar atropellos, persecución, cárceles y torturas. Entre estos dos tipos de dictadura —actualmente diferenciadas como dictaduras "totalitarias" o dictaduras "autoritarias"— hay una amplia gama de subtipos en los que los sindicatos enfrentan una gran variedad de amenazas a su existencia o independencia.

El debate sobre regímenes "totalitarios" o "autoritarios" —i.e., cuál es cuál, y cómo

DPI
25-6-86
PROCESADO

8596381

debería Estados Unidos relacionarse con cada uno— fue una práctica esclarecedora, en un principio, pero es actualmente un cul-de-sac para las cuestiones de política práctica. Para aquellos que tienen el punto de vista de un patrón único para los derechos humanos la cuestión no tiene sentido, y el resto se ha polarizado en dos sectores: los que responderían a las violaciones de los derechos humanos con "diplomacia discreta" y aquellos que contestarían con denuncias públicas, sanciones económicas, etc. Algunos usarían "diplomacia discreta" con los totalitarios, tanto como para no exacerbar las tensiones internacionales (los totalitarios tienen armas nucleares), mientras que otros reservarían esta estrategia para los regímenes autoritarios amigos (los necesitamos por cuestiones de seguridad nacional). Algunos usarían denuncias públicas, etc. con los totalitarios (es el único lenguaje que entienden, mientras que otros lo usarían con los autoritarios (nos necesitan demasiado para no escuchar nuestra opinión).

Una alternativa a esta confusa situación yace en hacer de la libertad de asociación, no una característica del régimen, sino la base fundamental de las relaciones de los Estados Unidos con otras naciones. Específicamente, la medida en que se permite la libertad de asociación, debería marcar la estrechez de las relaciones de Estados Unidos con otras naciones: a mayor libertad de asociación, más estrecha la relación.

Para ilustrarlo: si el gobierno de Polonia permitiera funcionar a Solidarnosc, aun siendo un gobierno comunista, la AFL-CIO apoyaría el levantamiento de las sanciones impuestas por la administración de Reagan. Esto no implicaría la aceptación del régimen comunista, de la misma manera que el alentar al régimen sudafricano a reconocer los sindicatos negros no significa aceptar el apartheid. En ambos casos, la política apunta al fortalecimiento de la posición de las instituciones democráticas dentro de un sistema político antidemocrático.

Pero debería notarse que la AFL-CIO no solo apoyó la aplicación de sanciones contra el régimen de Jaruzelski (más fuertes que las aplicadas por el Presidente); también prestamos apoyo material directo y apoyo moral a la misma Solidarnosc, en respuesta a su pedido de ayuda. De igual manera, así como apoyamos las presiones externas a Sud Africa para hacer desaparecer el apartheid, proveemos de asistencia directa al movimiento sindical negro de ese país. El punto es que una política que enfatiza la libertad de asociación no se interesa solo en la acción coercitiva externa en contra de un gobierno sino que se centra también en la formación de las instituciones.

Esta actitud positiva ha estado ausente de las políticas norteamericanas por largo tiempo. Es comprensible: hay límites en lo que puede hacer un gobierno para alentar y asistir instituciones populares, especialmente cuando no gozan del beneplácito del gobierno con el que se debe mantener buenas relaciones. Además, la creación de instituciones democráticas no es la misión apropiada para la CIA, aún cuando estuviera equipada para tal tarea. La promoción de las instituciones democráticas no debería ser una actividad secreta. Debería ser un objetivo proclamado con orgullo por la política exterior norteamericana, y debería contar con el esfuerzo de los ciudadanos del sector privado. El Fondo Nacional para la Democracia ayudará en forma significativa a estimular tales esfuerzos.

El punto de vista internacionalista del movimiento laboral norteamericano se remonta a Sam Gompers, quien tomó un enorme interés en la revolución mejicana y ayudó a fundar la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Más recientemente, en el período de posguerra, la Federación Laboral Norteamericana (AFL), a instancias de sus colegas europeos, ayudó a reparar lo que quedaba de las estructuras sindicales europeas y prevenir que fueran tomadas por los comunistas que usában la Federación Sindical Mundial (WFTU) como frente. Los esfuerzos de la AFL-CIO fueron también importantes para la defensa del Plan Marshall de los ataques de la WFTU.

La cooperación sindical transatlántica de este período llevó a la creación de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (ICFTU) y del Comité Asesor de Sindicatos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, que continúan siendo, hasta el día de hoy, importantes centros de defensa internacional del sindicalismo libre.

La asociación a estas organizaciones fortalece los contactos del movimiento laboral norteamericano con los sindicatos democráticos que nacen en otros países. También brinda la oportunidad de respaldar y reforzar los standars laborales en instituciones internacionales tales como la Organización Internacional del Trabajo, donde la ICFTU, con nuestro apoyo, presente quejas contra la Unión Soviética por el uso de trabajo forzado en un gasoducto, contra Polonia por negar la libertad de asociación, contra Chile por su despiadada supresión de los sindicatos, y contra otros regímenes en falta. (Por supuesto, sería una ayuda a nuestros esfuerzos en la OIT si el gobierno de los Estados Unidos ratificara las convenciones de la OIT sobre trabajo forzado, libertad de asociación, etc.)

En el tercer mundo, la AFL-CIO trabaja con sindicatos a través de sus institutos regionales —el Instituto Norteamericano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (latinoamérica), el Centro Laboral Afro Norteamericano (Africa) y el Instituto Asiático Norteamericano para el Sindicalismo Libre (Asia). Nuestros programas en esas regiones abarcan desde ayuda a establecer cooperativas hasta proveer entrenamiento a sindicalistas sobre cómo conducir las reuniones sindicales.

Muchos afiliados a la AFL-CIO participan también en los Secretariados Laborales Internacionales (ITS), agrupados por líneas ocupacionales— e.g., metalúrgicos, maestros, comunicaciones, empleados públicos, etc. A pesar de no ser un hecho muy publicado, los ITS son un importante foro internacional, que permite a los sindicatos cruzar los límites nacionales para cooperar con sus contrapartes en cuestiones que atañen a sus miembros. La Federación Internacional de Metalúrgicos (en la que están representados los metalúrgicos norteamericanos, trabajadores de la industria automotriz y maquinistas) dio un gran apoyo a Solidarnosc en los comienzos de su lucha, y la Federación Internacional de Empleados de Transporte recordó el aniversario de la ley marcial en Polonia cerrando los puertos a los barcos polacos.

Este sumario no menciona, de ninguna manera, toda la gama y variedad del trabajo internacional de la AFL-CIO, que incluye también el mantenimiento de relaciones bilaterales con importantes centros sindicales en el extranjero. Tampoco describe las actividades internacionales de muchos movimientos sindicales europeos que —como los movimientos sueco, holandés, dinamarqués, canadiense y noruego— reciben fondos públicos con este propósito. La federación laboral alemana, la DGB (Deutscher Gewerkschaftsbund), trabaja a través de la fundación, subvencionada por fondos públicos, del Partido Social Demócrata, la Friedrich Ebert Stiftung.

En suma, la AFL-CIO tiene una larga historia de internacionalismo, una historia que ha dado una comprensión única del proceso democrático de la formación de instituciones y de los programas de largo alcance requeridos para mantener el proceso. Preferimos estar en el lugar donde está la acción, no en las bambalinas emitiendo exhortaciones y pronunciamientos.

Aún con los fondos adicionales del Fondo Nacional, el movimiento laboral norteamericano estará aún lejos de igualar los recursos vertidos por los enemigos de la democracia en el campo laboral internacional. Pero seremos capaces de hacer mucho más de lo que podemos hacer ahora.

Y más importante, podremos trabajar en el contexto de un renovado compromiso norteamericano de apoyo a las fuerzas democráticas del mundo y el reconocimiento de que en nuestros días los mayores conflictos mundiales surgen no de la burocracia del servicio exterior, sino de los lugares de trabajo donde gente común trata de forjar las fuerzas que forjan su vida. ■

D.L.208001

8506381

editorial *

Haciendo la contra

En Uruguay, aparte del sindicalismo revolucionario y el sindicalismo reformista, existe un seudo-sindicalismo que "hace la contra". Es tan alarmante el crecimiento de este contra-sindicalismo como lo es el del elitismo destructor de la extrema izquierda revolucionaria. Estos dos extremos tienden a unirse en una lucha que destruye las bases de nuestra sociedad democrática y participativa.

El contra-sindicalismo nace como un movimiento dedicado a bloquear el avance del sindicalismo revolucionario de lucha de clases. Pero sus métodos son muy parecidos a la lucha de clases que niega. Sus armas se basan en el rompimiento de huelgas de la izquierda y en defender las libertades individuales tales como el derecho al trabajo. De esta forma, no representa una alternativa solamente otra fuerza destructiva y anti-sindical.

El contra-sindicalismo es débil y muy circunstancial, pues al defender los derechos individuales no promueve la solidaridad, que es la esencia del sindicalismo y de la sociedad democrática. No es una alternativa democrática, como lo es el sindicalismo reformista. Los llamados del contra-sindicalismo a ser respetuosos y solidarios con la nación, a poner nuestros hombros para el progreso del país, nos parecen más fascismo que sindicalismo.

No podemos desconocer que hay un pésimo clima de relaciones laborales, que los patronos no respetan a los trabajadores y que la negociación colectiva es muy débil en Uruguay. Hay que reformar el sistema antes que otros lo destruyan. Criticar el activismo mal dirigido de otros no nos llevará a ninguna parte.

Primero, para criticar la huelga o el paro insensato hay que tener la organización para hacer la huelga o paro "responsable" Si se hacen reclamos sobre los procedimientos de elección y organización de los "revolucionarios", hay que tener la fuerza de concurrir y orientar una elección democrática. Si no hay activismo democrático suficiente para reivindicar derechos colectivamente, nadie puede culpar a los trabajadores cuando buscan la demagogia y el radicalismo.

En este momento de tensión sindical, ATS quiere recordar a sus usuarios que no construimos acosando lo que otros hacen. Hay que hacer justicia fortaleciendo organizaciones auténticas con la participación de la base. Hay que fortalecer el país con sindicatos representativos de la base, que canalizan las reivindicaciones y defienden los derechos de las mayorías, sin demagogias ni odio. ATS abre sus puertas a quienes quieren construir. No se debe entrar en el juego de "los contras". Vamos a trabajar para hacernos respetar por nuestro poder reivindicativo.

* En virtud de problemas mecánicos, sumados a otros de notoriedad, el artículo de editorial de la pág. 3 de Panorama Técnico Sindical se imprimió con defectos que dificultan su lectura.

Con las excusas del caso transcribimos la referida nota en la presente separata.

DEP. I
25-6-86
PROCESADO
(U)

8506381

EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y LAS COYUNTURAS ECONOMICAS

La creación de este instituto de crédito internacional reconoce entre sus orígenes los siguientes hechos:

1) Los problemas inherentes a la última guerra mundial y sus secuelas de países endeudados y empobrecidos por los gastos que supone la financiación de los enfrentamientos bélicos.

2) La aparición de los EE.UU. como nuevo centro internacional del comercio mundial, desplazando de esta posición a Gran Bretaña, la cual vio desaparecer lentamente la influencia de los países que operaban con este país a través del área de la Libra Esterlina.

3) Al empobreciniento mencionado en el primer ítem, se debe agregar el bajo nivel de vida de los países subdesarrollados que reclamaban la atención de los países con capital abundante para que a través de inversiones reproductivas les permitiera a esos países atrasados elevar sus estándares de vida.

4) Alentar con medidas reales la posibilidad de elevar el comercio multilateral buscando a través de esta medida mejorar los niveles de vida tanto de los países que habían perdido no sólo sus reservas de oro sino de otras clases de divisas por la última guerra mundial y también para mejorar los niveles de vida que por otras causas sufrían los países subdesarrollados.

Todos los problemas señalados y aún otros que pueden ser estudiados en la bibliografía que se menciona al final de este análisis motivaron la aparición de dos documentos: uno prestigiado por el Gobierno de Gran Bretaña, el denominado Plan Keynes, y otro prestigiado por el Gobierno de los EE.UU., el denominado Plan White. Ambos documentos sirvieron de base para la conferencia desarrollada en Bretton Woods (Estados Unidos) en julio de 1944, que condujo a la creación del Fondo Monetario Internacional el 27 de diciembre de 1945.

FINES DEL FMI

Suscintamente, sus fines pueden sintetizarse del siguiente modo:

1) Promover la cooperación monetaria internacional a través de una institución permanente.

2) Facilitar la expansión armónica del comercio internacional para desarrollar altos niveles de empleo, ingresos reales y recursos productivos.

3) Promover la estabilidad de los cambios, evitando la devaluación de las monedas.

4) Ayudar a establecer un sistema multilateral de pagos, eliminando las restricciones de cambios.

5) Poner a disposición de los Estados Miembros los recursos del Fondo, procurando corregir los desequilibrios de sus balances de pago, abreviando su duración y reduciendo su amplitud.

Sin lugar a dudas, el quinto punto es el más importante de todos y es al que nos vamos a referir en el futuro.

DEP. I
25-6-8
PROCESADO

8506381

MIEMBROS DEL FONDO

Los países que decidan ingresar a este Instituto deben contribuir a la formación de su capital. Para lograr este propósito, el Fondo Monetario realiza un estudio de las características de cada país, estudiando su comercio internacional, el volumen de éste, el monto del ingreso nacional e importancia de sus reservas internacionales, ya sea en oro o en divisas.

VOTOS Cada país tiene un total de votos igual a 250 más un voto suplementario por cada 100.000 dólares de su cuota. En consecuencia, en las decisiones del Fondo priman los países con mayores recursos ya que, obviamente, son los que tienen mayor capital comprometido en este Instituto, como ser: EE.UU., Gran Bretaña, Alemania Federal, Francia, Italia, etc.

INTEGRACION DEL CAPITAL Cada país, una vez que se le ha fijado su cuota de capital debe integrarla en un 25% con oro y el resto -75%- en su propia moneda.

DEG (Derechos Especiales de Giro)

El capital de un país se podía expresar hasta el año 1974, exactamente hasta julio de dicho año, en dólares de los EE.UU. No siempre esa relación DEG/DOLAR fue igual en el tiempo, sino que ha sufrido la siguiente modificación:

Hasta noviembre de 1971 ..... DEG 1 = US$ 1
Diciembre 1971 a enero 1973 ..... DEG 1 = US$ 1,08571
Febrero 1973 a junio de 1974 ..... DEG 1 = US$ 1,20635

A partir de junio de 1974, el valor de 1 DEG se basa en una canasta de monedas en la que cada moneda tiene asignada una ponderación definida. Con ello se trata de alejar el capital del Fondo de las oscilaciones que puede tener la divisa norteamericana y de esta manera preservar la integridad del capital del Fondo. Conviene aclarar que ésta es una moneda de cuenta, o sea que no existe en la realidad y que sólo tiene sentido dentro del propio ámbito del FMI y su relación con los países miembros.

ESTRUCTURA ACTUAL DEL CAPITAL DEL FMI (30/6/83)
CIFRAS EN MILLONES DE DEG

Países Industrializados		37.410.0	61%
EE.UU.	12.607.5		
Gran Bretaña	4.387.5		
Alemania Federal	3.234.0		
Francia	2.878.5		
Japón	2.488.5		
Otros	11.814		
Países en Desarrollo Exportadores de Petróleo ...		6.662.1	11%
Arabia Saudita	2.100.0		
Venezuela	990.0		
Otros	3.572.1		
Países en Desarrollo no Petroleros		16.987.7	28%
Africa (45 países)	3.144.6		
Asia (23 países)	6.145.0		
Europa	2.074.5		
Hungría	375.0		
Rumania	367.5		
Yugoslavia	415.5		
Otros	916.5		

DEP. I 25-6-86 PROCESADO (V)

8606381

Oriente Medio		927.9	
América		4.695.7	
Argentina	802.5		
Brasil	997.5		
Chile	325.5		
Uruguay	126.0		
Otros	2.444.2		
TOTAL GENERAL		61.059.8	100%

POSICION DE URUGUAY EN EL FMI

Latinoamérica tiene un capital comprometido en el FMI de 4.695.7 millones de DEG, lo que significa el 27% del monto de capital atribuible a los países en desarrollo no petroleros.

Nuestro país, con una cuota de 126.0 DEG representa dentro de los 4.695.7 de América Latina un porcentaje de 3% y, en el total del capital del FMI, el 0.20%.

POSICION DE LOS EE.UU.

Dentro de los países industrializados representa el 34% y, del total del capital del FMI, el 21%.

OTRAS POSICIONES

Argentina, Brasil y Chile, dentro de Latinoamérica, tienen el 45% y les corresponde del total de capital del FMI el 3.5%.

PRESTAMOS CON EL FMI

El FMI presta a los países miembros dentro del siguiente esquema general:

25% de la	Cuota	Capital	.....	1er	tramo	sin	garantías			
25% "	"	"	.....	2do	tramo	sin	impedimentos			
25% "	"	"	.....	3er	tramo	con	cláusulas	de	reservas	
25% "	"	"	.....	4to	"	"	"	"	"	
25% "	"	"	.....	5to	"	"	"	"	"	
125%										

El primer tramo significa prestar el propio capital (oro) integrado al FMI, por lo cual no existen cláusulas de garantías. En el segundo tramo tampoco existen cláusulas de garantías.

PRESTAMOS STAND-BY O "CARTAS INTENCION"

Se utilizan estos procedimientos para los tramos 3ro a 5to y constituyen un compromiso formal de conducta por parte del país asistido por el FMI en el sentido de adecuar una política externa en materia de exportaciones e interna que afecte las importaciones, así como diferentes políticas fiscales y monetarias que aseguren al FMI la devolución en tiempo y forma de los préstamos solicitados al Fondo.

Esta negociación, contenida en las Cartas Intenciones, es severamente vigilada por el FMI y, en la medida que las medidas económicas sean puestas en marcha, el citado instituto internacional de crédito asiste al país miembro otorgándole la totalidad del préstamo o graduando la entrega del mismo en la misma medida que los indicadores económicos elegidos por el FMI indiquen que los compromisos contraídos según la Carta Intención se van cumpliendo en el tiempo.

8506381

DEP. I 25-6-80 PROCESADO (V)

021

CONCEPTOS ECONOMICOS MANEJADOS POR EL FMI

Del análisis de las distintas Cartas Intenciones, el FMI acepta como una explicación del comercio internacional la denominada "ventaja del comercio comparativo".

Esta teoría económica supone que si se da el siguiente esquema:

	1 kg de carne	100 m de tejido
Uruguay	US$ 1.45	US$ 5.oo
EE.UU.	3.oo	2.75

Uruguay está en mejores condiciones "comparativas" para la industria cárnica que para la industria textil. El caso contrario para los EE.UU. En consecuencia, la maximización de recursos indicaría que Uruguay deberá crecer en el comercio que comparativamente obtiene mejores resultados que sus competidores. De esta manera, cada país se especializaría en lo que tanto los recursos humanos, capital y tierra le son más favorables.

Llevar a cabo una política diferente a la mencionada anteriormente significaría en realidad destruir una fuente de riqueza, ya que las condicionantes económicas de la "división del trabajo" en el orden internacional permiten asegurar que la máxima riqueza se halla en el lugar donde los países exploten al máximo las fuentes de riqueza naturales. Este esquema del FMI no le es propio, sino que proviene de un gran grupo de economistas que, a través de los años, ha mantenido este criterio. En los momentos actuales, el FMI ha desistido bastante de esta posición, dando entrada a otras teorías económicas que se ajustan más a la realidad económica mundial.

FACTORES DE DESEQUILIBRIO EN LAS ECONOMIAS SUBDESARROLLADAS

Es evidente que uno de los principales problemas que afecta el comercio internacional de los países en vías de desarrollo es su crónica balanza de pagos deficitaria, que provoca enormes esfuerzos sociales para mitigar sus efectos como consecuencia de las medidas que hay que tomar en todos los campos económicos para escapar a esa situación tan crítica.

América Latina se afilió a la tesis del comercio libre entre naciones, así como la libertad de capitales y una moneda realista. Sin embargo, la adopción de estas medidas no ha provocado en la práctica una mejoría que permita atenuar los déficits que, sin solución de continuidad, aparecen entre los países de América Latina y de otras áreas.

PROCESO INFLACIONARIO SEGUN EL FMI

Según las teorías económicas más recibidas -a juicio de los técnicos del FMI- la existencia de índices de inflación en la demanda interna se debe generalmente a los siguientes factores:

1) La demanda interna supera a la producción interna y a la propia capacidad del país para importar.

2) Esto provoca la existencia de un índice de moneda circulante en el país que, sin duda, no está en consonancia con la cantidad de bienes y servicios.

3) Como consecuencia, la exportación se ve afectada estructuralmente, ya que no puede alimentar a la demanda de productos importados, lo que reduce sensiblemente el comercio internacional.

MEDIDAS SUGERIDAS POR EL FMI

Frente a este esquema económico, se promocionan las siguientes medidas:

1) Atacar los déficits fiscales en todas sus manifestaciones.

DEP. I
25-6-96
PROCESADO
(U)

8606381

2) Disminuir la posibilidad de los bancos tanto estatales como privados de bajar los índices de colocaciones bancarias y aun de esterilizar los ahorros.

3) Tratar por distintos medios de disminuir las alzas de los salarios, ya que, como es natural, los trabajadores privados y estatales tratan de defenderse de la inflación aumentando sus salarios, provocando esta medida una nueva elevación de la espiral inflacionaria.

4) Provocar de inmediato una devaluación monetaria como medida para aliviar la presión sobre los bienes importados y, al mismo tiempo, incentivar a la industria volcada al sector de exportación.

Todas estas medidas actuando con intensidades distintas sobre las variables económicas de los países subdesarrollados han demostrado una ineficacia muy significativa para eliminar los déficits de las balanzas de pago y aun para atenuar esos desequilibrios.

SITUACION ACTUAL

Debido no sólo a los problemas anteriores sino además agravado por el endeudamiento externo, ha comenzado a tomar cuerpo entre las naciones occidentales la necesidad de considerar que debe coexistir, frente a los graves problemas de orden económico, una voluntad de carácter netamente política para que esta fuerza contrarreste los efectos perniciosos y no queridos de los fenómenos económicos.

Ya no se espera que la simple economía de mercado desarrolle su actividad y que por sí resuelva los problemas económicos, sino que se apela a medidas políticas internacionales para tratar de eliminar o atenuar los problemas de endeudamiento externo y de balanzas de pagos deficitarias. Obviamente que esta nueva fuerza que se pretende introducir no alcanzará por sí sola para eliminar las diferencias entre los países occidentales, pero por lo menos atenuará el empobrecimiento constante de los países en vías de desarrollo, con lo cual se logrará un marco más adecuado para eliminar con barreras económicas eficaces y auténticas los desniveles estructurales entre las naciones occidentales y aun de otras latitudes que permita un elevamiento de las condiciones de vida, única manera de gozar en todas sus manifestaciones del don más preciado de la humanidad: la libertad individual en un régimen republicano reglado por la Ley.

**** ****

RELACIONES ECONOMICAS MUNDIALES DEL AREA DOMINADA POR EL COMUNISMO

Analizaremos algunos aspectos fundamentales de este problema desde un punto de vista totalmente objetivo y a los solos efectos de que se extraigan algunas conclusiones que se entiende deben ser propias de cada persona que se interese en estos aspectos de las relaciones internacionales económicas.

El comercio exterior está normalmente regido por la influencia del mayor país que domina esta área económica: Rusia. Tanto su comercio exterior, finanzas internas, transferencias de capitales, acuerdos comerciales, etc. reflejan obviamente su condición de país con una determinada estructura interna en la cual el Estado es el eje y amo absoluto y donde el concepto del individuo actuando en un medio social debe subordinarse al concepto del estado omnímodo.

Generalmente, el comercio exterior está reglado por organismos oficiales, tratando que por esta vía actúe un Plan Económico General cuidadosamente planeado y puesto en práctica. El monopolio estatal de comercio exterior fue instrumentado en abril del año 1918 y continúa hasta el presente. Los distintos gobiernos soviéticos han generalmente subordinado los problemas de orden político a los económicos. Para ello ha contribuido decididamente

DEP. I 25-6-86 PROCESADO (U)

su centralismo y la ausencia de opiniones en contrario. El monopolio del comercio exterior provoca por así decirlo una fuerte barrera que puede desconectar el interior del país -Rusia- de los problemas derivados del comercio mundial que pueden hacerse sentir dentro del país.

COMERCIO BILATERAL

Esta posición del gobierno soviético de monopolio del comercio exterior le permite conocer sus relaciones comerciales con cualquier país aislado o grupo de países dominados por la influencia de los soviets. Este tipo de comercio, si bien ha sido en algunas ocasiones aceptado por los países en sus distintas relaciones económicas, simplifica las relaciones del control de divisas y al mismo tiempo facilita la solución de problemas del "control de divisas extranjeras" y el "clearing" internacional.

Sin embargo, esta modalidad no sólo restringe el comercio mundial, sino, lo que es más pernicioso, provoca un estado de dependencia entre las naciones que apelan a este tipo de tráfico comercial. Sin dudas éste es el instrumento de mayor eficacia política a los fines de Rusia.

En consecuencia, podemos establecer de manera absoluta que el comercio internacional es utilizado como un arma de gran poder para ejercer influencias políticas entre los países que operan bajo este régimen.

Por otra parte, el bilateralismo provoca una situación cada vez más comprometida por parte del país más débil, ya que su economía puede ser estrangulada por el país dominante a través de una política de precios que no contemple las expectativas de los países débiles.

La URSS utiliza su posición geográfica y recursos para absorber la producción de esos países y fijar los niveles de exportación de los mismos con el fin doble de eliminar la resistencia de dichos países y aumentar considerablemente su influencia política. Otras veces, Rusia utiliza el poder de compra en su comercio exterior como una manera de presionar en otros países - por ejemplo, reducción de compras a Gran Bretaña en el período 1920 a 1940, y otras veces ayudando a los líderes locales comunistas - por ejemplo, promesa de vender 500.000 toneladas de grano a Francia negociando directamente con el Secretario General del Partido Comunista Francés. Otro tanto puede decirse del comercio exterior Rusia-Yugoslavia, donde este último país en el año 1948 decidió apartarse de la hegemonía rusa en el tráfico internacional, provocando una disminución del comercio entre ambos países de casi un 80%, por decisión de Rusia.

POSICIONES ADOPTADAS POR RUSIA DESPUES DE LA SEGUNDA GUERRA

Con el fin de ayudar a Rusia a raíz de los desastres de la Segunda Guerra Mundial, los EE.UU. le concedieron un crédito de US$ 250.000.000 a reintegrar en 30 años, con un interés del 2 3/8%, y las Naciones Unidas, a través del Instituto de Ayuda y Rehabilitación, le concedió US$ 200.000.000 más, provenientes en gran parte de los EE.UU., ya que éste fue el principal financista de dicho fondo.

RUSIA Y EL FMI

Sin embargo, a pesar de obtener todas esas ventajas, Rusia se apartó de integrar el FMI y no sólo este Instituto sino otros, como ser Banco Mundial, Organización de Alimentación y Agricultura (FAO), etc.

Esta política aislacionista soviética indica un camino de independencia del mundo occidental, con lo cual se creó de inmediato una zona tajante entre dos mundos - el occidental y el dominado por el bloque comunista.

COMERCIO DE LA URSS

Se realiza exclusivamente o en la mayor parte entre las "democracias populares", las cuales muchas veces sienten la influencia del poderío económico

DEP. I
25-6-96
PROCESADO
(U)

soviético, ya que éste determina de manera unilateral no sólo los precios de los productos exportados por Rusia sino muchas veces los precios pagados por Rusia a los bienes y servicios exportados por los países "democráticos populares".

OTRAS CONSIDERACIONES

A pesar del hermetismo casi total de las relaciones del bloque soviético, se puede advertir que el incesante control del comercio exterior por parte del gobierno ruso va provocando un estrangulamiento no sólo del comercio exterior sino de la independencia política de los países que integran ese bloque.

Por el contrario, el mundo occidental comienza a tomar conciencia de que el poder político debe tomar cartas en el problema económico que ha provocado un enorme endeudamiento de los países subdesarrollados como una opción inmediata en beneficio no sólo de elevar los niveles de vida en estas regiones sino para fortalecer la independencia política de los países occidentalizados.

Cr. Washington R. Negro
3 de noviembre de 1985

Bibliografía

"La Economía de Rusia Soviética" - Aguilar Ediciones
"Economía Internacional" - Charles Kindleberger, Ediciones Aguilar
"Ensayos sobre el Ciclo Económico" - Gottfried Haberles, F. Cultura Económica
"Presente y Futuro del Dinero" - G.D.H. Cole, F. Cultura Económica
"Estadísticas Financieras Internacionales" - Fondo Monetario Internacional

625 8906381

25-6-8
(U)

ASPECTOS DEL COMERCIO MUNDIAL
COMERCIO DE EMPRESAS INDUSTRIALES
VOLUMEN DE COMERCIO EN MILES DE MILLONES DE DOLARES

Rango	Empresa	Nacionalidad	Industria	Cifra de Negocios	Número de Empleados
1	Exxon	US	Petróleo	42.06	133.000
2	Royal Dutch/Shell	GB/PB	Petróleo	33.04	164.000
3	General Motors	US	Ind. Automotriz	31.55	734.000
4	Ford	US	Ind. Automotriz	23.62	464.731
5	Texaco	US	Petróleo	23.25	76.420
6	Mobil Oil	US	Petróleo	18.92	73.100
7	British/Petrol.	GB	Petróleo	18.27	68.000
8	Standard Oil Calif.	US	Petróleo	17.19	39.530
9	Nat. Iranian Oil	Irán	Petróleo	16.80	50.000
10	Gulf Oil	US	Petróleo	16.46	52.700
11	Unilever	GB/PB	Alimentación	13.66	357.000
12	General Electric	US	Const. Eléct.	13.41	404.000
13	IBM	US	Informática	12.67	292.350
14	ITT	US	Telecomun.	11.15	409.000
15	Chrysler	US	Automóviles	10.97	255.929
.					
.					
35	Mercedes Benz	Alem.	Automóviles	6.29	154.865
.					
.					
50	Petrobras	Br.	Petróleo	4.28	43.783

Fuente: EDMA (pág. 220) - "Encyclopédie Du Monde Actuel"

026/26 8906381

25-6-86 (J)

Dpto I

1/27

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Frente Amplio

D - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

B - Movimiento de Independientes "26 de Marzo (AT)

C - Movimiento de Liberación Nacional (T)

FTC III

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Medios de Comunicación

E - Sector Derechos Humanos

F - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

Sector Financiero

Período cubierto: 06 al 13/NOV/85

* * * * * * *

DEV. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 NOV. 1985
Pasa a
No. de orden 8506383

001/27

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El senador nacionalista Alberto ZUMARAN, quien participara en el programa televisivo "Prioridad" el 10/NOV, señaló entre otros conceptos, los siguientes:

- "Se impone el régimen de diálogo permanente en los grandes temas que hacen al allanamiento de las soluciones que el país necesita, tal cual lo acordado en la Concertación Nacional Programática. Pero lamentablemente el episodio suscitado en torno al ministro MANINI RIOS deterioró el espíritu de diálogo".

- ZUMARAN señaló asimismo que "no es con ocupación y palos que el país saldrá adelante, sino con fuentes de trabajo, reactivación de la producción, creando expectativas y esperanza a todos los uruguayos".-

FTC III

- Con respecto al tema de la compra de Carteras a través de la Banca Estatal, indicó que "el caso había resultado muy penoso", y que si bien hubo una responsabilidad moral, ahora le compete a la Justicia dictaminar si lo hubo desde el punto de vista legal".-

2 - El diputado nacionalista Héctor Lorenzo RIOS señaló a la prensa que "el Partido Nacional procurará en la discusión del Presupuesto en Diputados, priorizar a aquellos sectores que más necesitan de recursos fiscales como la Salud, Enseñanza, Justicia, Consejo del Niño entre otros, en detrimento de quienes han sido beneficiados en los años de la dictadura militar".

Consultado sobre un eventual acuerdo partidario en torno al tema, el parlamentario señaló que "la alianza política debe buscarse con todas las fuerzas del país, con los cuatros partidos y los sectores involucrados, necesitamos una política presupuestal que constituya la bandera de unidad nacional, de manera que no podamos pensar en segregar a priori a ninguna fuerza política o cualquier otro sector, ya que la política debe ser rigurosamente nacional y comprensiva en el esfuerzo de todos".-

3 - El semanario "Las Bases" del 10/NOV, transcribe un reportaje telefónico realizado por Jorge PASCULLI a Wilson FERREIRA ALDUNATE, mientras éste se encontraba en PARIS.

Del mencionado reportaje, se destaca lo siguiente:

- El periodista le informa a FERREIRA ALDUNATE, que su correligionario, el senador Guillermo GARCIA COSTA había sostenido públicamente que no sería necesaria la aprobación de una Ley Constitucional que permitiera las elecciones, y que si realmente existía voluntad política de consultar al pueblo, las elecciones podrían ser totales sin necesidad de una Ley, si se aplicara el art. 153 de la Constitución.

En relación a ello FERREIRA ALDUNATE sostuvo que "creo que es una observación muy oportuna de mi compañero GARCIA COSTA, pero sobre todo esto no quiero aventurar una opinión, porque la información que poseo es muy superficial. La mayor parte de lo que usted me está diciendo es una novedad".-

FTC 001

B - Partido Colorado

1 - El Secretario General del Partido, Dr. Enrique TARIGO lanzó oficialmente el 08/NOV el primer número de la revista ideológica "Reflexiones del Batllismo".

El Director de la publicación es el Sr. Claudio RAMA y cuenta a su vez como colaboradores al Sr. Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, al Subsecretario de Economía, Luis MOSCA, al senador Manuel FLORES SILVA y al Embajador del Uruguay en ESPAÑA, Luis HIERRO GAMBARDELLA.-

2 - En la reunión del 08/NOV del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado se tributó un homenaje a la memoria del Dr. Aquiles LANZA, fallecido el 06/NOV.

Asimismo se resolvió que en la próxima sesión a cumplirse el 15/NOV se proceda a la designación de prosecretarios y comisiones asesoras del Partido. Se nombró una comisión a tales efectos que deberá pronunciarse en breve. De no hacerlo, el Secretario General del Partido, Dr. Enrique TARIGO hará directamente los nombramientos.-

3 - La Convención Nacional del Partido Colorado se reunirá el 23/NOV para conmemorar el triunfo de las elecciones nacionales y para oír un informe del Secretario General, Dr. Enrique TARIGO, quien hará un balance de la acción cumplida, a un año de aquel acontecimiento.

Otro punto importante a tratarse será el levantamiento de las sanciones dispuestas contra el Intendente de Paysandú, Arq. Walter BELVISI, y los ex-jefes comunales Basilio BORGATO (Artigas) y Milton

DE LOS SANTOS (Rocha).-

4 - La Asamblea de Montevideo de la Corriente Batllista Independiente (C.B.I.) eligió el 10/NOV un nuevo Comité Ejecutivo Departamental y 72 delegados a la Asamblea Nacional de la Agrupación, a los que se les sumarán otros 72 delegados designados en el interior de la República que deberán elegir el Comité Ejecutivo Nacional del sector y simultáneamente se constituirá el III Congreso Ideológico de la Corriente Batllista Independiente.

Los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Departamental serán: Lino TORRES, Rodolfo RODRIGUEZ, Claudio RAMA, Daniel GUEVARA, Gabriela HENDLER, Mario PICO, Eduardo ALONSO, Jorge MASQUERONI, Rodolfo CATTINO, Raquel DE LA TORRE, Sergio CLEFFI, Gonzalo LISTUR, Cristina MARURI, Isidro ROMERO y Luis FERNANDEZ IGLESIAS.-

FTC III

5 - El diputado Edison RIJO se manifestó en relación a los trágicos hechos sucedidos recientemente en BOGOTA, expresando que "ningún demócrata puede dejar de repudiar esta experiencia sangrienta, violentista y antidemocrática de un grupo revolucionario como el M-19 atacando a un Gobierno absolutamente democrático como el que encabeza el Presidente de la República de Colombia, Belisario BENTANCUR".

El Dr. RIJO señaló que planteará personalmente en la Cámara de Diputados hacer una declaración sobre el problema.

Agregó que "no puede haber nadie a favor de estos horrores. O se está con la violencia o se está con la paz, se está con la democracia o se está con la guerrilla".-

6 - El 10/NOV se inauguró la Casa del Partido Colorado en la Argentina, en el local de la Federación Uruguaya de Box.

La oratoria fue iniciada por el Presidente de la Casa del Partido Colorado en Argentina, Lic. Roberto VIVO, invitando a subir al estrado a representantes del Partido Nacional y del Frente Amplio en la República Argentina; exhortando a la unión de los pueblos rioplatenses, agradeciendo al Gobierno de ese país la colaboración que siempre ha brindado a los uruguayos.

Se hicieron presentes distintas personalidades del Partido Colorado: los diputados Fanny ARON, Ariel LAUSAROT, Mario Daniel LAMAS, Tabaré VIERA, Oscar GESTIDO, Roberto ASIAIN, Oscar MAGURNO, Carlos SOTO, el Intendente de Soriano, Emilio MARTINO, el Ministro de Industria y Energía Dr. Carlos PIRAN, los senadores Luis Bernardo

POZZOLO, Raumar JUDE, Jorge BATLLE y el Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO.

El Dr. TARIGO afirmó que "somos la generación de oposición a la dictadura, ese es nuestro común denominador y sobre esa base tenemos que trabajar"

Recordó asimismo las instancias que sucedieron desde el plebiscito de 1980 hasta las elecciones de 1984, y afirmó que "ahora tenemos que aprender a disentir y discutir en paz porque lo que todos anhelamos es más fuerte que las eventuales discrepancias".

C - Frente Amplio

1 - El semanario El Popular del 08/NOV publica un reportaje realizado al Pte. del F.A. Líber SEREGNI.

Con relación a las elecciones anticipadas, expresó que el F.A. no va a promover la realización de las mismas, sino que está dispuesto a acompañar cualquier "planteo serio" que se efectúe al respecto.

FTC III

Asimismo manifestó que el F.A. trasladará la Muestrabierta a los barrios de Montevideo y al interior del país, expresando que en cada lugar la misma tendrá distintas particularidades.

Al ser preguntado sobre cuál es la cuestión de fondo que diferencia al F.A. de las demás fuerzas políticas expresó: "El F.A. es una fuerza política que fue creada en el seno del pueblo y por el propio pueblo para lograr nuestra segunda y definitiva independencia".

Con respecto a las investigaciones que se realizan en torno a presuntas violaciones de los DD.HH. expresó: "La Comisión que estudió este problema va a elevar su informe. Las declaraciones de sus miembros permiten aseverar lo que siempre dijimos: que habrá justicia".

2 - El Plenario Nacional del F.A. resolvió brindar su respaldo a la movilización que convocó el PIT-CNT para el 08/NOV bajo la consigna "Soluciones ahora, nunca más dictadura".

3 - El 08/NOV se inició la gira del Presidente del F.A. por el interior del país, visitando en la oportunidad la ciudad de SALTO. Los días 09 y 10/NOV visitó las ciudades de CONSTITUCION, BELEN y BELLA UNION.

4 - El semanario Las Bases del 11/NOV, publica un artículo en el que representantes de distintos sectores del F.A., dan su opinión con relación al curso de acción a seguir en caso de no obtenerse consenso en la toma de decisiones:

F.A. - Líber SEREGNI

"Desde ese punto de vista la acción tiene que ser unitaria en la acción. Entonces, en el F.A., como fuerza política, ante un problema determinado, bueno, no concibo que pueda haber otra posición que la de discutir hasta agotar el tema, pero alcanzada una decisión, esa decisión es la decisión de la fuerza del Frente".

"Pero no puede postularse el consenso como única vía, porque esto puede no alcanzarse, y no alcanzarse en tiempos útiles en momentos como los actuales, en que la dinámica de la situación política, los cambios que ocurren, obligan a definiciones que tienen a veces plazos fijos".

" Finalmente, el actual Reglamento de Organización, aprobado el 16 de marzo de 1971, con las modificaciones resueltas el 24 de abril de 1984, en su artículo 26, dice que: "Como norma general se agotarán las formas de lograr acuerdo unánime en todos los temas que no sean de simple-procedimiento. Dicha unanimidad será obligatoria en lo que tiene que ver con la modificación de las Bases Programáticas y del Acuerdo Político. Es admisible la abstención y en ese caso la resolución será válida y obligatoria, incluso para quienes no la hayan votado".

FTC 001

Partido Socialista - Reynaldo GARGANO

"Buscando adoptar un criterio conjunto que tenga en cuenta el principio del consenso como base para la resolución de los problemas políticos del Frente. Pero que también trate de conseguir la ponderación justa de las distintas fuerzas que integran la organización".

"El interés fundamental de nuestro partido es agotar los temas que puedan ser declarados asunto político, delimitarlos perfectamente, establecer mecanismos que hagan riguroso el tema de la declaración de asunto político, e impidan que esto sea manejado con inoportunidad o con imprevisión".

99 - Hugo BATALLA

"Cuando el F.A. ha votado, ha salido debilitado y dividido. Somos decididos partidarios del consenso". "El F.A. tiene que establecer mecanismos de decisión interna por consenso; creemos que es lo único que permite crecer y ser realmente opción de gobierno y opción de poder, es en la medida en que los mecanismos de decisión sean consensuales. Si no se dan esas acciones de consenso puede haber dos mecanismos: el voto , o la libertad de los grupos, por cuanto esa libertad debe ejercerse siempre con un sentido responsable".

P.C.U. - Jaime PEREZ

"Nosotros creemos que el Frente hasta ahora siempre actuó por consenso; y cuando hubo votación, los compañeros que no estuvieron en mayoría, acompañaron la decisión de ésta, no vemos porqué esto tiene que cambiar". "Nosotros somos partidarios de la unidad del Frente. La unidad del Frente supone consenso. Si cada fuerza queda en libertad para hacer sus propias interpretaciones de cada cosa, entonces no es un Frente. Esto no significa que no se busquen caminos de acuerdo para precisar más el mismo elemento del consenso. Nosotros estamos dispuestos a acompañar cualquier solución que fortalezca la unidad del Frente".

P.D.C. - Héctor LESCANO

"Nosotros entendemos que hay temas que el F.A. tiene que aprobar por unanimidad, en los que tiene que haber -necesariamente- consenso", entendiendo no obstante que debería quedar un espacio, lo que nosotros llamamos 'libertad responsable', para que cada grupo político pueda, en un marco de solidaridad, expresar sus puntos de vista. Creo que estos serían mecanismos de emergencia, de carácter excepcional, realmente uno encuentra hoy que es en el área de la política internacional, por ejemplo, donde pueden aparecer diferencias que, objetivamente, existen. En el ámbito de la política nacional casi no han sucedido hechos que merezcan posiciones diferentes. La historia del F.A. demuestra que cuando existe voluntad política de encontrar consenso, se alcanza".

FTC 100

"El consenso debe ser una voluntad permanente pero, de no lograr el mismo, es legítimo, es saludable y -desde nuestro punto de vista- necesario para mostrar el pluralismo interno y la unidad en la diversidad que caracteriza a nuestro F.A., la libertad de expresión de cada uno de los sectores. Soy optimista en cuanto a que se siga avanzando en la comisión, sé que no con la celeridad con que todos desearíamos".

P.V.P. - Miguel FERNANDEZ

"Nuestro criterio es que prime el consenso, cualquier otro criterio le quitaría al F.A. la posibilidad de fuerza única. Lo que no quiere decir que no defendamos la posibilidad de que haya discusión dentro del Frente, e incluso para afuera se den opiniones distintas". "Pero que a la hora de la acción común, en caso de no alcanzar el consenso entenderíamos correcta la posibilidad de la votación. Cualquier

otra alternativa atentaría contra la unidad del Frente".

"El eje de nuestra posición es:de acuerdo con que si no se alcanza el consenso, se vote, que el Frente actúe por mandato imperativo sobre sus fuerzas. Pero defendiendo el criterio de la lucha de ideas dentro del Frente".

I.D.I. - Héctor RODRIGUEZ

"No sería concebible ningún tipo de libertad de acción por parte de los grupos ya que contraría los principios del F.A. Quien así lo hiciera se estaría colocando automáticamente fuera del Frente".

"La libertad de acción lisa y llana sería la disolución del Frente, salvo que ante algún caso, el propio Frente, por acuerdo así lo establezca, así lo declare, como el caso del aborto, en que se dejó específicamente en libertad de acción a cada grupo".

ETC 001

- Partido Socialista

- El diario La Hora del día 09/NOV da cuenta del homenaje realizado al ex-legislador Vivián TRIAS del Partido Socialista, al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento. El mismo se realizó en una sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados.

- Movimiento Por el Gobierno del Pueblo - 99

1 - El grupo "La Mujer Nueva" de la lista 99 convoca a una reunión sobre la problemática de la mujer en el Uruguay.

La misma se realizará del 11 al 15/NOV en el PLEMU (Plenario de Mujeres de Uruguay) en Barrios Amorín 1168.

2 - El semanario Asamblea del 06/NOV, menciona las posibles divergencias entre el PSU, Lista 99 y PDC, las que han alejado la posibilidad de un acuerdo político entre dichos grupos.

Asimismo informa que se ha ido operando un proceso de acercamiento entre el sector de la lista 99 y el PDC, tratando con esto de aunar esfuerzos para enfrentar la difícil problemática interna del Frente.

La fuente consultada por el Semanario, dijo que el distanciamiento entre el Movimiento que lidera el Senador Hugo BATALLA se debió a que "La actitud de los militantes socialistas en los sindicatos ha sido la de intentar vanguardizarlos por sí solos". Más adelante agrega: "no podemos juntarnos con un partido que se define como marxista-leninista".

3 - El diario La Hora del 10/NOV, da cuenta de que el día 09/NOV fue recibida por la Secretaria del "Movimiento por el Gobierno del Pueblo" en el Palacio Legislativo, una llamada telefónica en la que, según se informó, se habría amenazado de muerte a la nieta del Senador Hugo [illegible]ALLA. Posteriormente, el propio Senador manifestó haber recibido amenazas contra su persona.

[illegible]ar[illegible]s

[illegible]a delegación parlamentaria que partió el 07/NOV a la REPUBLICA POPULAR CHINA está compuesta por seis legisladores. Por el Partido Nacional, senador Juan Raúl FERREIRA y diputado José Luis MARTINEZ; por el Partido Colorado, senador Carlos W. CIGLIUTTI y diputado Luis HIERRO LOPEZ y por el Frente Amplio, senador Reynaldo GARGANO y diputado Carlos E. NEGRO.

FTC III

Los seis parlamentarios mantendrán reuniones con autoridades de dicho país, con vistas a una próxima visita de carácter comercial que efectuarían empresarios uruguayos.

2 - El Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, acompañado por altas autoridades de Gobierno viajó el 08/NOV al departamento de LAVALLEJA, recorriendo Solís de Mataojo y Minas. Mantuvo reuniones con autoridades departamentales, productores, industriales y representantes de diversas instituciones locales.

En la localidad de Solís de Mataojo, el Primer Mandatario realizó un breve discurso del que se destacan los siguientes conceptos:

Reclamó un clima propicio para la democracia, "para que ella sea fundamentalmente una conjunción de esfuerzos y no un campo de enfrentamiento".

Señaló que sus viajes al exterior fueron positivos, porque el país pasó de estar aislado internacionalemente a tener "abiertos nuevamente sus caminos", pero advirtió la necesidad de seguir logrando sendas para nuestra producción, "a brazo partido".

Recalcó la necesidad de mejorar el aparato productivo, y añadió que "el Uruguay se está reconstruyendo desde los cimientos, como debe ser. Ningún país se reconstruye desde el tejado, sino desde el cimiento. Y eso supone equilibrar el presupuesto y las finanzas, un gran rigor para el manejo de los dineros del país y una política impositiva dirigida a ello".

Luego señaló que su Gobierno fue elegido por grandes mayorías

expresando que a ellas se debe y ante ellas rinde cuentas, "sin que nuestra voz se lance para dividir ni abrir caminos de odio entre orientales, pero conscientes que el Gobierno tiene que conservar su autoridad, porque la estabilidad del régimen democrático depende de ello".

Asimismo advirtió que siempre ejercerá la autoridad pero nunca abusando, y que defenderá la libertad, "hasta de los que de ella abusan"; puntualizando que "esos son principios que están por encima de nosotros".

Una vez en C. MINAS, el Presidente de la República concurrió a la Junta Departamental, que realizó una sesión solemne para recibirlo. El Primer Mandatario volvió a referirse a temas nacionales, elevando nuevamente su reclamo a la tolerancia.

FTC III

Sostuvo que "la opinión pública no está juzgando a todos por igual y no está reclamando, por encima de todo lo que hagamos, una democracia respetable, porque la democracia y las instituciones sólo son respetadas en cuanto se hacen respetables, y esto comienza con la discusión franca, eso comienza con el enfrentamiento de ideas llevado a cabo en un clima de paz, y de comprensión y respeto".

Consideró que la consolidación de las instituciones es fundamental, advirtiendo además contra todos los apresuramientos, "cuando aún estamos en una obra de consolidación que tenemos que llevar a cabo hasta el final, y que depende de todos nosotros por igual".

Acotó que "nadie comete el error de pensar que sólo del gobierno depende el sostén de las instituciones; depende tanto del gobierno como de la oposición, en los institutos políticos, como del ciudadano y su acción cívica, en su trabajo, en su empresa, en su acción intelectual. El clima de tolerancia no lo puede imponer el Gobierno, lo tiene que crear la gente y eso supone, en consecuencia, el respeto a todos los derechos, a que respetemos en el mismo instante el derecho a la huelga y el derecho al trabajo".

También se refirió a los recientes sucesos de COLOMBIA, condenado con palabras duras y terminantes el ataque terrorista a la sede del Poder Judicial colombiano, manifestando:"... en ese país ven ustedes la tragedia que se ha gestado. Y han caído, por un lado, servidores de la Ley, soldados y policías, por el otro lado, civiles que han recurrido al uso de la violencia. Es un sentimiento de piedad que sentimos por todos".

3 - El Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, expresó la solidaridad del Gobierno uruguayo al Presidente de COLOMBIA, Dr. Belisario BENTANCUR, ante los trágicos episodios ocurridos en ese país, en enfrentamientos con el terrorismo.

Nuestro Primer Mandatario llamó telefónicamente al Dr. BENTANCUR y posteriormente le remitió un telegrama oficial que expresa, entre otras cosas: "Más allá del dolor de este momento, expreso a UD. la certeza del pueblo uruguayo en que COLOMBIA, como tantas veces en su historia, se sobrepondrá a esta hora de pesar y reafirmará los valores democráticos emanados de su tradición y sólo cuestionados por un terrorismo tan demencial como minoritario".

4 - Sobre la integración del Supremo Tribunal Militar, el Ministerio de Defensa Nacional emitió el 08/NOV un comunicado en el que hace referencia a versiones periodísticas que se refirieron al tema, aclarando entre otras cosas, que la Justicia Penal Militar depende directamente del citado Ministerio y que por consiguiente, la misma no integra el Poder Judicial.

FTC 100

También hace referencia a la edad de los integrantes del Supremo Tribunal Militar, aclarando que en ninguna norma se fijan límites al respecto.

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - Con motivo del fallecimiento del Sr. Intendente de Montevideo, el P.C.U. postergó el acto que había de realizarse el 06/NOV en la Plaza Matriz. El mismo se realizó en el mismo lugar el 12/NOV a las 1900 hs.

2 - El semanario El Popular del 08/NOV publica un artículo relacionado con el documento preparatorio de la Conferencia Nacional del P.C.U., que sirve de base a las discusiones que actualmente debaten los organismos del P.C.U.

En el artículo se destacan los grandes temas que expone el referido documento:

FTC III

- "La acertada táctica, trazada por el PCU desde la primera hora del golpe, de unir todas las fuerzas antidictatoriales para derribar al fascismo sin darle un día de tregua. Táctica cuyos puntos culminantes fueron la gloriosa huelga general y los diversos jalones de movilización obrera y popular surgidos luego de la quiebra del inmovilismo político que precipitaron el aislamiento total y la caída de la dictadura.

- La definición del papel del Frente Amplio como opción de gobierno y poder en esta nueva etapa histórica y la perspectiva de la vía uruguaya hacia el socialismo a partir de la etapa actual en que luchamos por una democracia avanzada. Esto exige consolidar y profundizar la democracia.

- El papel de la clase obrera y su unidad al frente de las restantes organizaciones populares.

- El papel decisivo del PCU, considerado, según el lema del XVI Congreso, como el problema cardinal de la revolución uruguaya, y la reconversión del Partido, concebida como la fusión de sus distintas vertientes -la cárcel, la clandestinidad y el exilio- más la correntada de nuevos afiliados, para colocar el Partido a la altura de su responsabilidad histórica en esta etapa.

- La confirmación de que la humanidad vive el período histórico de tránsito del capitalismo al socialismo y el comunismo en escala universal. La disgregación del sistema colonial del imperialismo, la crisis acentuada del capitalismo y los avances revolucionarios en el mundo y en América Latina. En este período se destacan las obligaciones de la solidaridad con NICARAGUA y otros pueblos hermanos, y la necesidad de forta-

lecer la lucha por la paz mundial - encabezada por la URSS- para detener, la política agresiva y criminal del imperialismo yanqui".

3 - El 07/NOV se llevó a cabo un acto de homenaje a la revolución rusa en su 68º Aniversario. El mismo se realizó en el Platense, habiendo hecho uso de la palabra Eduardo VIERA (miembro del C.C.) y León LEV (Secretario de la UJC). El estrado estuvo presidido por Rodney ARISMENDI.

4 - El Secretario General del Partido Comunista del Uruguay, en nombre del PCU, hizo llegar al gobierno de ANGOLA, y al Movimiento por la Liberación de Angola su solidaridad "ante la nueva agresión perpetrada contra la integridad territorial y la soberanía", por parte del ejército "racista de Botha".

B - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

1 - El diario Oficial del 31/OCT da cuenta de que fue concedida por parte del Ministerio de Educación y Cultura la personería jurídica al Movimiento de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos", aprobándose asimismo los estatutos presentados por la referida Asociación.

2 - El semanario "Aquí" del 12/NOV, publica un artículo en el que se establece que un grupo de dirigentes y militantes del Movimiento "26 de Marzo" (AT) fue expulsado en los últimos días de ese sector político, ratificándose de esta forma lo informado en el SUMI anterior, relacionado con las diferencias existentes en el seno del Movimiento.

El número de expulsados es de aproximadamente 20 militantes, la mayoría de los cuales habrían integrado los últimos grupos de liberados a comienzos de este año.

Según el artículo, entre los expulsados se encuentra el ex-Secretario de Relaciones Exteriores del Movimiento, Orlando PEREIRA, quien actualmente se encuentra en París. Se presume que en su lugar ha quedado el integrante de la Dirección Nacional, Fernando VAZQUEZ.

C - Movimiento de Liberación Nacional (T)

1 - Un miembro del Secretariado Ejecutivo del MLN(T) informó al semanario BRECHA del 09/NOV que la Tercera Convención Nacional del Movimiento sufrió un aplazamiento de una semana "para permitir a las bases un acabado análisis de los documentos que comenzaron a circular durante esta semana", quedando fijada para el 21 y 22/DIC a puertas cerradas en el Palacio Sudámerica.

Aludiendo a problemas no sólo de seguri[illegible]no de participa-

ción en la Convención, el miembro del Secretariado Ejecutivo dijo "hay que definir quien es un tupamaro habilitado para intervenir, porque además de los "viejos" y de los integrantes del "26M" de entonces, existe una nueva generación de estudiantes y obreros que en los últimos tiempos estuvieron en la primera línea de la reconstrucción del movimiento gremial y popular".

En la Convención será aprobado un nuevo reglamento de funcionamiento del MLN modificando el que fuera aprobado en la Primera Convención de enero de 1966, por entender que las actuales circunstancias imponen una estructura "no militar".

2 - El dirigente histórico del MLN(T) Julio MARENALES y Alba ANTUNEZ, viajaron a EUROPA para establecer contacto con tupamaros con base en ese continente, a la vez que con organizaciones gubernamentales, políticas y sociales.

FTC III

La gira de ambos se extenderá por 45 días y comprenderá ESPAÑA, BELGICA, HOLANDA, DINAMARCA y SUECIA.-

* * * * * * *

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

1 - El S.O.I.M.A. firmó laudo

El Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines (S.O.I.M.A.) firmó un laudo que establece un 29,33% de incremento salarial retroactivo al 1° de Octubre, el mayor obtenido hasta el presente.

Dicho laudo, acordado a nivel de los Consejos de Salarios, rige a nivel nacional, e incluye una serie de disposiciones particulares.

Se forma además una comisión de trabajo que estudiará distintos reclamos planteados por el gremio de la madera en su plataforma reivindicativa.

FTC BL

2 - Grupo 39 del Consejo de Salarios

Con los votos de los delegados del Poder Ejecutivo y de la patronal de diarios se laudó el 08/NOV en el Grupo 39 del Consejo de Salarios correspondiente a periodistas y gráficos del sector prensa.

La delegación de trabajadores dió su voto en contra, al entender contrario a sus intereses lo resuelto, sobre todo en lo que tiene que ver con la recuperación del salario real considerado notoriamente insuficiente.

En definitiva los términos de lo laudado son los siguientes: 18,18% por el incremento del costo de vida en el cuatrimestre pasado. Recuperación del salario de acuerdo a esta escala: Hasta N$7.100, un 8%; de N$7.100 hasta N$14.200, 5%; de 14.200 a N$28.400, 3%; de N$28.400 en adelante, 1,5%. Equiparación en fotomecánica, armado y dibujo al laudo mayor. Una equiparación general del 50% al laudo mayor de las empresas.

3 - IV Encuentro Nacional de dirigentes de asociaciones de Jubilados y Pensionistas.

El diario "La Hora" del 09/NOV informó que el IV Encuentro Nacional de dirigentes de asociaciones de Jubilados y Pensionistas, efectuado en la ciudad de Durazno emitió un manifiesto en el cual se llama a formar una confederación nacional de pasivos.

Al encuentro concurrieron dirigentes filiales de 9 departamentos y sus participantes hicieron un llamado a las filiales que no concurrieron, así como a los pasivos de los departamentos que aún no se han organizado, para que se integren al movimiento.

El V Encuentro se realizará en la Ciudad de San José.

4 - Jornada convocada por el PIT-CNT

El 08/NOV se llevó a cabo una jornada "por soluciones, por la profundización de la democracia, por nunca más dictadura" convocada por la Central Obrera, PIT-CNT, organizaciones estudiantiles, de jubilados, barriales, etc., en la cual participaron aproximadamente 18.000 personas.

La misma se inició a la hora 1730 con una concentración de los gremios de la enseñanza en la explanada de la Universidad, muchos de ellos proyenientes de los 18 departamentos del interior del País.

En la Plaza Libertad se realizó asimismo un mitin por parte de gremios públicos y privados, filiales del PIT-CNT, marchando posteriormente por la Avda. del Libertador hacia el Palacio Legislativo, donde se dió lectura a una proclama de las gremiales de la enseñanza por parte del dirigente Pablo CAYOTA, y a un documento central del Secretariado del PIT-CNT, a cargo de Thelman BORGES.

FTC 001

Se comprobó la presencia de banderas de distintos partidos, entre ellas la Corriente Popular Nacionalista, otros sectores del Partido Nacional y del Frente Amplio.

Con respecto a la proclama de la central de trabajadores, el dirigente textil comenzó subrayando "las terribles secuelas dejadas por la dictadura, como ser los salarios sumergidos a la mitad, jubilaciones miserables, escasez de trabajo, destrucción de los planes de vivienda, de la salud, la seguridad social y la cultura".

Afirmó que la conciencia de que "entre todos había que reflotar el país", fue la razón por la cual nació la CONAPRO.

"La conducta del PIT-CNT es luchar por el cumplimiento de lo concertado", agregó.

También hizo referencia al diálogo nacional, a la suspensión del pago de los intereses de la deuda externa y soluciones al desempleo.

Por otra parte criticó la actitud del Ministro del Interior respecto al desalojo de fábricas ocupadas y los acontencimientos ocurridos en el I.P.A., señalando que "si se quiere pacificación el Ministro debe renunciar".

5 - Grupo 18 de los Consejos de Salarios

Los trabajadores molineros conquistaron importantes incrementos salaria

les en los laudos firmados a nivel de siete subgrupos del grupo 18 de los Consejos de Salarios, correspondientes a la Industria Molinera.

En todos los casos son retroactivos al 1° de Octubre y a nivel nacional.

6 - Congreso del PIT-CNT

Alrededor de 100 delegados de distintas centrales obreras de 60 países asistirán al Congreso que realizará el PIT-CNT entre el 26 y 30/NOV.

El 26/NOV se realizará en cada capital del interior el acto de inauguración del Congreso, que comenzará en Montevideo el día 27/NOV en la sede del Palacio Peñarol.

Los días 28, 29 y 30/NOV se realizarán los debates y posteriormente se llevarán a cabo las elecciones de autoridades.

FTC III

B - Sector laboral

1 - Sub-sector de la construcción

- El 05/NOV fueron desalojados los obreros de la empresa de ascensores OTIS, que se encontraban ocupando su lugar de trabajo desde el 29/OCT pasado.

Los trabajadores continúan ocupando simbólicamente el local sindical de Uruguay 2135.

- Los trabajadores de la empresa Carretero Calefacción ocupan desde hace nueve días su lugar de trabajo en protesta por el desconocimiento por parte de la patronal, de las resoluciones del Consejo de Salarios (Grupo 37) en lo relativo a la compensación por ropa y calzado.

El personal afiliado al SUNCA reclama la unificación de viáticos y jornales, recategorización, cese de los descuentos de incentivos por paros, ampliación de los vestuarios, mejoras salariales y otros beneficios.

2 - Sub-sector salud

- La Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas realizó un paro de 48 horas los días 07 y 08/NOV, con asistencia en régimen de guardia en reclamo de un mejor presupuesto para la salud y la educación.

- La F.U.S. realizará el 15/NOV una "jornada de salud junto al pueblo" por 24 horas, durante la cual no se cobrarán las órdenes a consultorio en la mayoría de las instituciones privadas de asistencia de

todo el país. La medida es en apoyo a los reclamos en el Consejo de Salarios.

3 - Sub-sector alimentación

- Trabajadores de la Organización Nacional Obrera del Dulce y Ramas Afines, ONODRA, se concentraron el 06/NOV a la hora 0900 en el Palacio Legislativo, para partir de allí hacia la sede de los Consejos de Salarios.

La ONODRA, denuncia la "intransigencia patronal" demóstrada hasta el momento en los Consejos de Salarios.

4 - Sub-sector de la química

- El Sindicato de Trabajadores de la Industria Química, S.T.I.Q., llevó a cabo una camionada el 06/NOV recorriendo distintas empresas y medios de prensa, en rechazo a las presiones y amenazas provocadas por las patronales en los Consejos de Salarios y en reclamo de un ajuste salarial por encima del aumento del costo de la vida.

FTC III

La movilización estuvo enmarcada en un paro parcial, entre las 1200 y las 1600 efectuado en todo el gremio.

- La empresa FANAQUIMICA S.A. se encuentra ocupada por su personal desde el 07/NOV, ante el despido de un trabajador por parte de la patronal.

5 - Sub-sector de la vestimenta

- Los obreros de la vestimenta agremiados al SUA paralizaron sus tareas desde la hora 1300 del 06/NOV, para concentrarse luego frente al Ministerio de Trabajo.

Posteriormente en Batoví 2265 se llevó a cabo un activo de comités de base para analizar la situación en los Consejos de Salarios y de acuerdo a esto resólver nuevas medidas.

Asimismo el 12/NOV se llevó a cabo un paro de 24 horas resuelto por la Asamblea General del S.U.A. al evaluar la maniobra protagonizada por el sector empresarial.

La jornada se centró en una Asamblea Abierta en el local sindical de Batoví 2265.

- En el gremio de la aguja fueron reintegrados los 40 trabajadores de la firma CRAFOR que habían sido enviados al Seguro de Paro.

6 - Sub-sector metalúrgico

- La asamblea general de la UNTMRA evaluó la posición patronal

en los Consejos de Salarios y al considerar que no se han registrado cámbios importantes en las propuestas efectuadas por ésta, decidió ocupar el 14/NOV durante toda la jornada, las fábricas de la industria.

Cabe destacar que la medida resuelta es de carácter parcial, por cuanto en los grupos 13 y 14 de los Consejos de Salarios se ha llegado a un principio de acuerdo.

El paro con ocupación comprende a los trabajadores de platería y joyería, minería, plástico, electrónica, prestaciones de servicio automotriz, juguetes.

Durante la ocupación se llevará a cabo la elección de delegados al Congreso de la UNTMRA que comenzará el 31/ENE/86, y se realizarán asambleas en los lugares de trabajo, cuyas resoluciones serán trasladas al activo de delegados que se efectuará el 15/NOV.

FTC 100

7 - Sub-sector bancario

- Las sucursales de Rivera y Paysandú del Banco de Brasil cerrarían sus puertas el 12/DIC. El hecho ha causado gran preocupación a nivel de la AEBU en la medida que unos veinte trabajadores perderían su fuente de trabajo.

El Consejo Central de AEBU, en coordinación con el Consejo de Banca Privada, está facultado por la última asamblea a adoptar las medidas que crea pertinente.

- En el correr de la semana próxima los empleados bancarios podrían declararse en conflicto, ante el despido de un funcionario de Intercontinental Casa Bancaria, el anuncio de cierre de dos sucursales del Banco de Brasil, la dilación del Convenio Colectivo del sector y la restitución de los destituidos.

8 - Sub-sector cinematográfico

- Los cines Plaza, Central, 18 de julio, Cordón y Casablanca continúan cerrados desde hace más de una semana. Entre tanto el 09/NOV la Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay (U.E.C.U. - PIT- CNT) llevó adelante un paro en aquellas empresas dónde la patronal aún no ha aceptado firmar el laudo ya pactado con gran parte de este sector empresarial.

La medida afectó las salas del cine Trocadero, Radio City, Eliseo, Carrasco y Copacabana, ABC, Colonia y Gran Pritz.

Las empresas con las que se ha llegado a un acuerdo a nivel

del Consejo de Salarios son los cines Censa, Metro, California, Ambassador, Luxor, Mogador, Alfa, Beta, Punta Gorda, Shopping Center, Liberty, Princes I y II, Microcine, Biógrafo y San José, estando por concretarse la firma de la empresa Arizona.

9 - Sub-sector gastronómico

- Los trabajadores de Bares, Restaurantes, Hoteles y Casas de Huéspedes lograron luego de intensas movilizaciones la firma de acuerdos, en los cuales se establecen incrementos salariales entre un 20 y 27%.

10 - Sub-sector gráficos

- En la firma BARREIRO el 08/NOV 15 trabajadores fueron despedidos, sumándose a los 19 anteriormente sancionados. De ellos 4 son delegados sindicales.

FTC III

Los trabajadores resolvieron entrar a trabajar, incluso los suspendidos, y se pidió una notificación por escrito de tal medida, realizándose un paro de brazos caídos.

11 - Sub-sector del comercio

- El 08/NOV fueron desalojados los trabajadores del frío agremiados a FUECI, que se encontraban ocupando el Frigorífico MODELO y LA URUGUAYA quienes reclaman una seriedad en la discusión en los Consejos de Salarios.

Luego de la desocupación, los trabajadores montaron un campamento en los alrededores de la planta.

Mientras tanto prosiguen las ocupaciones en Siré, Arbiza y la Planta del Frigorífico Modelo de la calle Porongos.

12 - Sub-sector de la lana

- Los trabajadores de la Lanera Santa María, agremiados en el C.O.T. (Congreso Obrero Textil), se encuentran en asamblea permanente, tras suspender la ocupación que se encontraban realizando, a fin de brindar todo su apoyo al logro de una efectiva solución.

Mientras tanto se mantienen en el local ubicado en la planta de Aparicio Saravia 3048, reclamando que "cada vez que la patronal desee hacer cambios de tareas de personal masculino por femenino sea discutido anteriormente por la Comisión Laboral y hasta que ésta no se expida, no entrar a trabajar."

8506383

La situación conflictual surgió el 31/OCT cuando empleadas que habían sido solicitadas para cumplir horas extras, fueron trasladadas a la "prensa de Bunt", tarea que por el esfuerzo que requiere normalmente es realizada por personal masculino.

Ante la negativa del supervisor de planta a trasladar a esas empleadas de sección, los obreros convocaron a una asamblea general que resolvió la ocupación.

Los obreros exigen además que por no ser causantes del conflicto, les corresponde cobrar los jornales perdidos así como la prima por presentismo.

13 - Sub-sector funcionarios públicos

- La Asociación de Funcionarios de la Biblioteca Nacional, resolvió declararse en estado de alerta, realizando paros de dos horas por turno, en reclamo de la regularización de la situación de los trabajadores zafrales, y en rechazo a la política presupuestal del Poder Ejecutivo.

FTC III

- Los trabajadores de ANCAP cumplirán el 13 y 15/NOV paros parciales de tres y cuatro horas con movilizaciones por ciudades del interior.

Dichas medidas no afectarán el normal abastecimiento de combustible a la población, aunque las estaciones de servicio permanecerán cerradas durante las horas de aplicación de las mismas.

La plataforma reivindicativa del gremio es entre otros puntos por aumento salarial y reposición de los funcionarios destituidos.

El 13/NOV el paro será de 3 horas con salida de los lugares de trabajo para marchar a diferentes puntos de la ciudad. El 15/NOV, de 3 o 4 horas aproximadamente, dependiendo de la coordinación que se haga con los funcionarios públicos y ANCAP para marchar en camiones hasta la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y luego hacia el directorio del ente.

Todas las movilizaciones efectuadas serán evaluadas el 19/NOV en las asambleas departamentales en todo el país por los trabajadores de ANCAP.

- Paros parciales de dos horas por turno, con afectación a todos los servicios, realiza desde el 08/NOV la Organización de Funcionarios de PLUNA (OFP), en rechazo de la "política en materia de salarios

aplicada por el Directorio del Ente en la elaboración del presupuesto 1985".

Los trabajadores reclaman además "un préstamo de N$20,000 no reintegrable" y "restituir en forma inmediata a los compañeros destituidos".

14 - Varios

- Elecciones en el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas.

Finalizaron el 07/NOV las elecciones en el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, donde resultó ganadora la lista 19 que obtuvo 598 votos y ocho cargos de la Comisión Directiva, mientras que la N°15 alcanzó 381 votos y cuatro cargos.

FTC III

La directiva quedó integrada por Miguel MANERA como Presidente, Juan Carlos SILVA como Vice Presidente, Ruben BARCOS (Anarquista) como Secretario General y Héctor PANGUSI, Jorge VILA, Sabino PEREZ (PC) y Miguel NUÑEZ como vocales.

- Elecciones de Cooperativistas de COOPTROL

El 10/NOV celebraron sus elecciones los cooperativistas de COOPTROL con un total de 525 sufragantes.

La lista N°5 resultó ser la más votada, que obtuvo dos puestos en el Consejo Directivo.

Los tres puestos restantes se repartieron entre las listas 75, 114 y 538, quedando integrado el nuevo Consejo Directivo de la siguiente forma: Luis OTATTI y Angel IGLESIAS (PC) (lista 5), Juan REGALADO(lista 75), Luis RODRIGUEZ (lista 114) y Harrys BALBIANI (PC) (lista 538).

C - Sector Educación

1 - Organismos de la enseñanza

CODICEN

- El 08/NOV este Consejo se expidió sobre la decisión de Primaria de considerar como asistencia la falta de los escolares los días de paro, ya sea de transporte o de maestros, por motivos gremiales.

Asimismo en un comunicado expresa que Primaria considera injusto que recaiga en los escolares la constancia de inasistencia por causas que no les atañen en absoluto, opinión que el CODICEN comparte. Sin embargo destaca que no es consecuencia de ese criterio

disponer que se computen como de asistencia a clase los días en que las faltas se hayan producido por paros dispuestos por los maestros o por los conflictos de transporte.

- La creación del Consejo Asesor Consultivo que exigen los alumnos del IPA no se concretará en la forma planteada por la Comisión cuatripartita designada para analizar el tema, debido a que según el CODICEN dicho grupo de trabajo se extralimitó en sus cometidos, ya que debía estudiar la viabilidad de constituir un Consejo Asesor y Consultivo y elevar su informe al CODICEN, terminando ahí su función. Sin embargo, se presentó también un proyecto concerniente al funcionamiento de ese órgano, proyecto que no se les había solicitado.

Las fuentes del sector han precisado que deberá efectuarse un nuevo análisis del asunto a encomendarse a otros especialistas.

FTC III

2 - Universidad

a - Facultad de Derecho

La Asociación de Escribanos del Uruguay resolvió por mayoría apoyar la candidatura del Dr. Alberto PEREZ PEREZ al decanato de la Facultad y solicitar a los escribanos que integran el claustro que voten por él. Esta resolución surgió el 06/NOV en la asamblea extraordinaria a la que asistieron 300 escribanos.

b - Asamblea General del Claustro

El 11/NOV quedó constituida dicha asamblea, votándose por unanimidad que la misma se reunirá cada 3 meses, fijándose la primera reunión ordinaria el próximo 01/ABR/86.

La Asamblea está integrada por: Presidente, Dr. José KORSENIAK; 1er. Vicepresidente por el Orden de Egresados, Ing. Alberto ORTEGA y 2do. Vicepresidente por el Orden Estudiantil, Gonzalo ALTAMIRANO; Secretarios de la Asamblea, Ing. Agr. Lilián SIERRA, Cr. Miguel GALMES y el estudiante Jorge MARTINOVICH.

3 - Movimiento estudiantil

ASCEEP-FEUU

Centro de Estudiantes de Derecho

El 06/NOV se reunió en asamblea dicho centro para tratar el tema de la renuncia a todos sus cargos docentes del Esc. Eugenio CAFFARO, la que fue rechazada bajo todo punto de vista.

Apoyo a LICHTENZSTEJN

Según declaraciones del actual 2do. Vicepresidente de la

Asamblea General del Claustro, Gonzalo ALTAMIRANO, se estima que la FEUU dará un total apoyo al actual Rector para su reelección.

D.- Sector Medios de Comunicación

- Luego de dos años y medio de funcionamiento, la agencia uruguaya de noticias PRESSUR interrumpió sus servicios en nuestro país desde el 01/NOV/85.

E - Sector Derechos Humanos

1 - Comisión Investigadora sobre Desaparecidos

La Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, presentó el 05/NOV su informe final ante la Cámara de Diputados.

El Cuerpo decidió el 08/NOV, por unanimidad, "ejercer la representación ciudadana que lo inviste, denunciando ante el Poder Judicial los hechos investigados por la Comisión. Dispuso asimismo remitir las actuaciones al Poder Ejecutivo.

FTC III

El informe de la Comisión señala, entre otras cosas, que fueron denunciadas y registradas, 164 desapariciones de personas, en el período comprendido entre los años 1973 a 1978. De ellas 118 son hombres, 38 mujeres y 8 niños.

Se concluyó que de esas desapariciones, 32 ocurrieron en nuestro país, 127 en la ARGENTINA, 3 en CHILE y 2 en PARAGUAY.

Cabe destacar, que por moción del Frente Amplio, se retiró del informe una apreciación de la Comisión que declaraba muertos a los desaparecidos, argumentándose que tal juicio, si corresponde, es de competencia de los jueces.

Fue modificado además el texto de otro punto, que expresaba que las causas que motivaron las desapariciones fueron "la persecución política llevada a cabo por un aparato represivo de las FF.AA. en los años que detentaron el Poder", sustituyéndose por el siguiente numeral:

- "6° - La Comisión no puede concluir en que estas irregularidades sean imputables a decisiones orgánicas.

Aparecen en cambio, fundados indicios de que existieron elementos policiales y militares, reiteradamente denunciados, cuya posición es seriamente comprometida".

2 - "La Hora", del 06/NOV, publica que el Diputado PORRAS LARRALDE señaló que el caso de las "Tumbas NN" en el departamento de Colonia ameritaba la creación de una Comisión Investigadora Especial.

El Diputado Nelson LORENZO sostuvo que las nuevas documentaciones sobre las tumbas "NN" de dicho Cementerio demuestran que habría que continuar las investigaciones de la Comisión de Desaparecidos del Parlamento y opinó que debería instituirse una comisión permanente que atienda los delitos conexos con violaciones a los derechos humanos.

La bancada del Frente Amplio lanzó la idea de crear una comisión permanente sobre el tema de los Derechos Humanos, pero que no recogió clima favorable en el seno de la comisión parlamentaria, donde se consideró que con el informe que ya elevó sobre el tema Desaparecidos se dará por terminada la tarea.

3 - El semanario "Asamblea", del 13/NOV, publica los nombres de varias decenas de personas acusadas de responsabilidad en casos de violaciones a los Derechos Humanos.

La nómina ha sido extraída del informe de la Comisión Investigadora sobre la Desaparición de Personas e incluye a integrantes de las Fuerzas Armadas, cuyas jerarquías van desde Tte. Gral. hasta Soldado.

FTC 100

F - Sector Religión

1 - Reunión de la Conferencia Episcopal Uruguaya

La Conferencia Episcopal del Uruguay está reunida en Asamblea Plenaria en la Casa de Nazaret (José Belloni esq. Roma), desde el 08 al 13/NOV/85.

Los Obispos allí reunidos evalúan el Plan Pastoral 1985 y elaboran el correspondiente a 1986.

El 13/NOV, se llevarán a cabo las elecciones generales de la C.E.U., nombrando al Secretario Gral. y a los Presidentes de los diversos organismos de la propia Conferencia Episcopal.

2 - Nuevos Obispos de Maldonado - Punta del Este y Minas

El Papa Juan Pablo II nombró Obispo de Minas al Revdo. Víctor GIL y Obispo de Maldonado - Punta del Este, al Revdo. Rodolfo WIRZ.

La noticia fue comunicada por el Nuncio Apostólico en el Uruguay, Mons. Franco BRAMBILLA.

El Pbro. Víctor GIL nació el 11/JUN/1932 y fue ordenado Sacerdote el 13/AGO/1966. Actualmente es Cura Párroco de la Iglesia Catedral y Administrador Diocesano de Minas.

El Pbro. Rodolfo WIRZ nació el 19/ABR/1942 y fue ordenado Sacerdote el 21/DIC/1968. Actualmente es Pro - Vicario Gral. de la Arquidiócesis de Montevideo, Cura Párroco de "Nuestra Señora de los Dolores" (Reducto) y Administrador Parroquial de Santa Magdalena Sofía Barat".

CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - Inflación

El Indice General de Precios al Consumo, se incrementó un 4,04% en el mes de Octubre. La suba acumulada en los primeros 10 meses del año, llega al 62,38%.

El rubro Alimentación mostró el mayor crecimiento, con 5,03%, la Indumentaria 4,92%, el rubro vivienda 3,42% en el precio de los arrendamientos y el subrubro equipamiento que incluye muebles y electrodomésticos. Finalmente el rubro varios, creció un 2,78%.

2 - Misión Comercial

FTC III

Una misión comercial encabezada por el Director de Comercio Exterior, el Econ. Isidoro HODARA se encuentra en Estados Unidos a los efectos de negociar las condiciones de ingreso de productos textiles y prendas de vestir al mercado de los EE.UU., las que podrían verse limitadas de concretarse un proyecto de limitación de nuestra producción a ese mercado.

3 - Turismo

El Poder Ejecutivo aprobó un decreto mediante el cual se exonera del pago de peajes a los vehículos de matrícula extranjera. Asimismo se fijó en 0% la tasa del IMESI, que grava a la nafta supercarburante y a la común para los turistas que visiten nuestro país.

4 - Cotización del Dólar

La divisa norteamericana al cierre de las cotizaciones el viernes 8/NOV, se cotizó a N$ 119 y N$ 121,50 compra y venta respectivamente.

5 - Proyecto para descuentos de cuotas de Mutualistas

La Cámara y la Federación de Mutualistas propuso que se descuenten las cuotas de las mutualistas de los sueldos a los trabajadores de todos los sectores de la actividad nacional.

El proyecto será enviado por las dos instituciones al Parlamento, estimándose que con el sistema que se propone, las mutualistas podrán planificar con mayor rigurosidad su presupuesto y descenderá, obviamente la morosidad.

6 - Encuesta al sociológo César AGUIAR

El semanario "Crónicas Económicas" del 11/NOV, publicó una entrevista al sociólogo César AGUIAR, Director de "EQUIPOS" (Sociedad de Consultoría en Ciencias Sociales aplicada) el cual analizó temas como las actuales condiciones socio-económicas, como así también la migración del campo a la ciudad y las posibles conclusiones del reciente Censo de Población y Vivienda.

Con respecto a las encuestas realizadas expresó que se dividen en tercios. La proporción es siempre un tercio a favor, un tercio en contra y un tercio indeciso.

Afirmó que esas divisiones no se explican por edad, por el sexo, ingreso ocupación, estrato social, o porque nació en Montevideo o en el Interior. El único factor que tiene que ver algo con eso es la educación.

Asimismo expresó que Uruguay es un país que se divide más por sus ideas que por sus condiciones sociales.

FTC 100

* * * * * * *

(76)

21NOV83
EVAL. B - 2
Sgto Abdala

1/25

DE: [redacted]
PARA [redacted]
REFERENTE: FALSIFICACION DE PASAPORTES URUGUAYOS._

- Se ha tomado conocimiento de la detención en PORTO ALGRE DE 3 personas de nacionalidad uruguaya, que se dedicaban a la falsificación de pasaportes uruguayos, siendo las mismas:

1.- ELIDA HERMIDA BENIA MONTAÑO
Hija de: QUINTINO CARMELO y MARIA MERCEDES
Fecha de nacimiento: 07-07-23 en el Departamento de Flores
Ultimo domicilio: Juncal 1431, apto. 304 (23-07-81) Tel. 98-20-50
Credencial Cívica: B Q A N° 1578
Cédula de Identidad: 510.141
Reg. Fot. : Serie "C" N° 479.582
Ocupación: Jubilada Policial N° 95244 (año 1981)

* Carece de antecedentes en el Dpto. I.
* Carece de antecedentes en D.I.I.
* 27-02-73: Coautoría de falsificación de certificado.-

2.- PEDRO HUGO FERRO VALLERGA
Hijo de: PEDRO y NARDINA
Fecha de nacimiento: 03-03-13 Argentina
Ultimo domicilio: Juncal 1431, apto. 304[07-05-82] Chalet ENEIDA
Punta del Este.
Credencial Cívica: ----
Cédula de Identidad: 958.754
Reg. Fot.: Serie "C" N° 680.430
* Dpto.I: Pedro Ferro, Sec. 10a. Maldonado, Punta del Este, 1948
Afiliado al P.C..
* D.I.I.: 10-11-82.- El J.M.I. 2° Turno solicita su captura.
* Penales: 15-06-56.- Contrabnndo.
06-12-60.- Maniobras fraudulentas. Contrabando de automó=viles.
27-02-73.- Falsificación de certificado. Estafa. Contra-bando.

DEV. BICG. P. DAR SALIDA

3.- MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ
Hija de: CARLOS y MARIA ISABEL
Fecha de nacimiento: 04-10-55 Montevideo
ULtimo domicilio: Rivera 4221 (07-12-79)
Cédula de Identidad: 1.165.259
Reg. Fot.: Serie "C" N° 112.873

* Dpto.I: no registra antecedentes
* D.I.I.: No registra antecedentes
* Penales: No registra antecedentes

Dpto. I
D.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 NOV 1985
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8506384

001/25

M E M O R A N D U M

Asunto Pasaportes

Según declaraciones de MARIA DEL CARMEN SE LOGRA SABER:

- *CARLOS, viaja seguidamente entre P.Alegre y Río de Janeiro. El mismo mide aprox.1.70 m, complexión media, ojos castaños.*
  CARLOS le presentó a DANIEL en Copacabana- R.J.. -
  Daniel, mide aprox. 1.75m, cabellos castaños oscuros, complexión fuerte, ojos castaños-
  MARIA DEL CARMEN viajó dos veces a Milán donde se encontró con DANIEL. El mismo la esperó en el Hotel City de esa ciudad. DANIEL le dijo que trabajaba en el ramo de seguros; según el mismo vive con un amigo en Milán, por eso cada vez que fue María del Carmen se hospedaron en el Hotel City.-
  A MARIA DEL CARMEN le pareció sospechoso que DANIEL, realizara varios contactos en Milán en diferentes bares y a ella la mantuviera a distancia.-

---

MARIA DEL CARMEN, recibió una llamada a través del aparato de radio llamada de un tal ALFONSO desde Río de Janeiro.- Dta x B.C - hermana después allanamiento.

MARIA DEL CARMEN, vive en la calle ANCHIETA No.398 , barrio Gloria - P.Alegre, conjuntamente con la madre y una hermana de 20 años de edad.- Se sabe a su vez que tiene 2 hermanos varones, pero no se sabe si residen en el mismo domicilio.-

---

Se sabe también que MARIA DEL CARMEN viajaba seguidamente a Chile , y la madre lo hacía seguidamente a San Pablo y Río de Janeiro.-

---

La madre, trabaja en una peluquería de nombre GENTILE, donde también trabajó MARIA DEL CARMEN y la hermana menor.-
Se logra saberque se peinaba con ella, amiga *la ex-Consul de P.O.A.- Estela ARMAND UGON.-*

8506384

002

SERVICIO DE INFORM... DE DEFENSA
Depto ...
Fecha de Entrada 01-12-83
Fecha de Salida
Pasa a E.Exr/ooop P.P.
No. de Orden 004

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL

MINISTÉRIO DA JUSTIÇA

DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL

SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL NO RIO GRANDE DO SUL

OFÍCIO Nº. 3824/83-SPMAF/SR/DPF/RS Porto Alegre, 22/novembro/1983

Senhor Consul

Pelo presente solicitamos a V.Sa. remeter a este Serviço de Polícia Marítima, Aérea e de Fronteiras, do Departamento de Polícia Federal, nesta capital, um modelo de Passaporte Comum Uruguaio, que servirá de Padrão para elaboração de Laudo Pericial nos autos do IPL 209/83.

Outrossim, solicitamos informar as caracteristicas de segurança do mesmo e quem está autorizado a imprimir os Passaportes desse País.

Na oportunidade, apresentamos a V.Sa. nossos Protestos de consideração e apreço.

Bel. Luiz Fernando Almendros de Oliveira
Delegado de Polícia Federal

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 8/12/83
Fecha de salida
Pasa a EE/PP
No. de Orden 015

[illegible]
Porto Alegre
[illegible] 8/11/83
[illegible] 12/83

Ilmº. Sr.
CONSUL da República Oriental do Uruguai em Porto Alegre/RS
N/Capital

603

Código 012.101

8506384

PERITAJE DE DOCUMENTACION

- El estudio realizado a la documentación que se adjunta, ha dado como resultado:

1) En la Cédula de Identidad No.1.417.439-6 ha sido substituida la fotografía original por la que presenta

2) El Pasaporte No.133.055 no corresponden las numeraciones de las tapas con la numeración del Pasaporte además de haber sido confeccionado con sellos de metal falsos y la firma del " Jefe de Secc.Pasaporte" es falsificada.

3) El Pasaporte No. 236.649 presenta características similares al anterior en los sellos, las fotografías pertenecen a la misma persona que el anterior y las firmas son falsificadas.

4) El Pasaporte No.279.836, como los anteriores fueron confeccionados con sellos metálicos y la firma de la Jefe secc.Pasaportes es falsificada.

5) Los permisos Internacionales para conducir No.0954 y 0958 NO fueron expedidos por el Automovil Club del Uruguay

6) La licencia de conducir No.2732 expedida en la Intendencia Municipal de Rivera es falsificada.

7) La Credencial Cívica No. BZA- 26875 es verdadera y la persona titular corresponde a la que figura en el documento, aunque existe una renovación de Credencial expedida en 1980.-

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MJ - DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL NO RGSUL

IPL nº 209/83-

AUTO DE PRISÃO EM FLAGRANTE

Aos vinte e um dias do mês de novembro do ano de mil novecentos e oitenta e três, no Serviço de Polícia Marítima, Aérea e de Fronteiras, na Superintendência Regional, do Departamento de Polícia Federal, no Estado do Rio Grande do Sul, as 16:00 (dezesseis) horas, onde presente se encontrava o Bel. Luiz Fernando Almendros de Oliveira, Delegado de Polícia Federal, comigo Jorge Fernando de Oliveira Vieira, Escrivão de Polícia Federal, ao final assinado, aí compareceu o CONDUTOR MIGUEL JOÃO DUARTE ALVES, Agente de Polícia Federal, lotado e em exercício nesta Superintendência Regional, o qual aos costumes nada disse, prestado o compromisso legal e inquirido pela Autoridade RESPONDEU: QUE, no dia de hoje, por volta de 09:00 horas , em razão de informações recebidas neste Departamento de Polícia Federal, e por determinação do Bel. Luiz Fernando Almendros de Oliveira , o declarante e o APF DAGOBERTO dirigiram-se a Rua Alvaro Chaves, 340/350, nesta capital, a fim de verificarem a veracidade das informações recebidas; QUE, chegando ao local foram informado pelo senhor ARMANDO que os atendeu na LUSOGRAFICA - Tipografia e Off-Set Ltda que as pessoas que haviam solicitado o material gráfico acabavam de sair com os impressos; QUE, ato continuo o declarante e seu colega saíram na tentativa de encontrar tais pessoas; QUE, ao atingirem a rua perceberam um taxi do outro lado da rua, imediatamente aproximaram do veículo, se identificando como policiais federais e pedindo para ver o que havia dentro dos pacotes que estavam em poder das pessoas que estavam dentro do taxi; QUE, após examinarem o material impresso e constatarem tratar-se de documentos referentes a passaportes Uruguaio, deram voz de prisão as três pessoas; QUE, ao identificarem as pessoas souberam que tratava-se de PASCUAL GUSTAVO FERRATE, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ e ELIDA F. BENIA MONTANÃ; QUE, diante dos fatos o declarante conduztu os três até esta Superintendência Regional, apresentando-os a autoridade policial ; QUE, em revista detalhada nesta Superintendência o Declarante encontrou uma outra Carteira de Identidade para Estrangeiro em poder de PASCUAL GUSTAVO FERRATE, a qual estava dentro de uma bolsa leva-tudo do mesmo ; QUE, referida Carteira foi emitida em nome de PEDRO HUGO FERRO; QUE, conversando com PASCUAL este informou que seu nome verdadeiro é PEDRO HUGO FERRO. E mais não disse, nem lhe foi perguntado. A seguir passou a Auto

continua na fl.02

Código 012.177

8506384

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MJ - DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL NO RIO GRANDE DO SUL

continuação do AUTO DE PRISÃO EM FLAGRANTE de PEDRO HUGO FERRO - MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ e ELIDA FERMINA BENIA MONTAÑO ..... fl. 02

A seguir passou a Autoridade a qualificar os CONDUZIDOS - PEDRO HUGO FERRO, branco, argentino, desquitado, filho de Pedro Anastacio Ferro e de Clotilde Vallerga, nascido em 30.03.1913, natural de Chivilcoy - provincia de Buenos Aires/Argentina, profissão indefinida, instrução primaria, Carteira de Identidade para estrangeiro permanente nº.1003028105 / 23.220, residente na Rua Anchieta, 398 Bairro Glória - nesta capital . MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ, branca, uruguaia, solteira, filha de Carlos Walter Hernandez e de Maria Isabel Ortiz de Falcon, nascida em 04.10.1955, natural de Montevidéu/ROU, profissão gerente de um instituto de beleza, instrução secundário, Carteira de Identidade para estrangeiro Permanente nº.1015099, expedida pela SRE/SPMAF/DPF/RS em 19 de maio de 1980, residente na Rua Anchieta, 398 bairro Glória - nesta capital ELIDA FERMINA BENIA MONTAÑO, branca, uruguaia, casada, filha de Carmelo Quintin Benia Mora e de Maria Mercedes Montaño Ariscuz, (profissão) apresentada, instrução secundário, natural de Flores/ROU, nascida em 07.07.1923, Portadora da Carteira de Identidade expedida pela Direccion nacional de Identificaccion civil do Uruguai, de nº.510.141-5., residente na Rua Anchieta nº. 398 - nesta capital e Juncal 1431 Ap. 304 em Montevidéu Uruguai. A seguir passou a Autoridade a ouvir a PRIMEIRA TESTEMUNHA - DA GOBERTO LUCAS BARRETO, preto, brasileiro, solteiro, filho de Donário Ferreira Barreto e de Reny Lucas Barreto, funcionário público federal , de instrução secundária, Identidade Funcional nº.05553, expedida pelo Ministério da Justiça, residente na BR 471 - KM 254 vila do Chui/RS, o qual aos costumes nada disse, prestado o compromisso legal e inquirido pela Autoridade, RESPONDEU: QUE, no dia de hoje por volta de 09:00 horas o declarante juntamente com o APF MIGUEL dirigiram-se a Rua Alvaro Chaves 340/350 nesta capital; QUE, dirigiram ao referido endereço a fim de verificarem a veracidade de informações recebidas neste Departamento de Polícia Federal; QUE, chegando no endereço acima mencionado constataram que lá funcionava a LUSOGRÁFICA -Tipografia e Off-Set Ltda; QUE, chegando na gráfica foram informados por um senhor que posteriormente ficaram sabendo chamar-se ARMANDO, o qual trabalha na referida gráfica, que as pessoas que haviam encomendado os impressos que originaram as informações a este órgão, tinham acabado de sair; QUE, no mesmo instante o declarante e seu colega saíram para tentar localizar as referidas pessoas; Que, ao

continua fl. 03 .....

Código 012477

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MJ - DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL DO RS/SR

continuação do AUTO DE PRISÃO EM FLAGRANTE de PEDRO HUGO FERRO - MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ e ELIDA FERMINA BENIA MONTAÑO ..... fl. 03

ao alcançarem a rua perceberam um taxi parado do lado oposto ao que estavam, com três pessoas no interior do veículo; QUE, de imediato se aproximaram do veículo, se identificaram como policiais federais, pedindo para examinar os pacotes que estavam em poder dos tripulantes do veículo ; QUE, após examinarem os pacotes contataram que no interior de um haviam documentos referentes a Passaportes Uruguaio e num outro encontraram clishes referentes a impressão dos referidos passaportes; QUE, ao identificarem as pessoas souberam tratar-se de PASCUAL GUSTAVO FERRATE, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ e ELIDA F. BENIA MONTAÑA; QUE, diante dos fatos se,digo, deram voz de prisão as três pessoas e se dirigiram com os mesmos a esta Superintendência Regional; QUE, neste órgão após revista pessoal aos conduzidos o declarante encontrou em poder de ELIDA FERMINA uma xerox de Carteira de Identidade para ESTRANGEIRO permanente em nome de ELENA TISCORNIA DE TELLOLI; QUE, esclarecendo com ELIDA FERMINA o declarante ficou sabendo que tal documento lhe pertencia tendo a mesma queimado o original; QUE, referida Carteira tem o nº.3.715.329 RE Nº1.892.643; QUE juntamente com os documentos para fazer passaporte uruguaio encontrorem uma Nota Fiscal de nº.2599, 1ª e 4ª vias, da gráfica LUSOGRÁFICA - Tipografia e Off-Set Ltda, com a discriminação de 2550 folhas no valor de Cr$.100.000,00 (cem mil cruzeiros); QUE, em poder de PASCUAL GUSTAVO, encontraram uma Carteira de Identidade para ESTRANGEIRO permanente de nº. 1003028105 RE 23.220, expedida pela Delegacia de Estrangeiros/SSP em 05 de agosto de 1975, em nome de PEDRO HUGO FERRO; QUE, esclarecendo com PASCUAL este disse que seu verdadeiro nome era PEDRO HUGO FERRO. E mais não disse. A seguir passou a Autoridade a ouvir a SEGUNDA TESTEMUNHA - LUIZ, digo, JOÃO CARLOS CARDOSO DE CAMPOS, agente de polícia federal, lotado e em exercício nesta Superintendencia Regional, o qual aos costumes nada disse, prestado o compromisso legal e inquirido pelo Autoridade RESPONDEU; QUE, no dia de hoje, por volta de 15:30 horas presenciou a apresentação de PEDRO HUGO FERRO, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ e ELIDA FIRMINA BENIA MONTAÑO a esta Autoridade policial, por parte dos agente de Polícia Federal MIGUEL JOÃO DUARTE ALVES; QUE, na oportunidade ficou sabendo que referidas pessoas haviam se envolvido na confecção de folhas de Passaporte Uruguaio e falsificação de Documento de Identidade. E mais

continua fls. 04 .....

Código 012.177

8506384

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MJ - DEPARTAMENTO DE POLICIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL NO RIO

continuação do AUTO DE PRISÃO EM FLAGRANTE DE PEDRO HUGO FERRO - MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ e ELIDA FERMINA BENIA MONTAÑO fl.04

E mais não disse. Em seguida passou a Autoridade a ouvir o PRIMEIRO CONDUZIDO - PEDRO HUGO FERRO, já qualificado no presente Auto, o qual inquirido pela Autoridade RESPONDEU: QUE, a uns oito meses atrás o declarante conheceu no Hotel Santa Clara na cidade do Rio de Janeiro um cidadão que sabe chamar-se CARVALHO; QUE, após ter travado amizade com referido cidadão o declarante ficou sabendo que ele fazia Carteiras de Identidade para ESTRANGEIROS permanentes; QUE, diante disso o declarante solicitou a CARVALHO que lhe providenciace uma com o nome de PASCUAL GUSTAVO FERRATE FERNANDEZ; QUE, em três dias CARVALHO lhe fez a Carteira solicitada, e para tanto o declarante lhe deu uma foto e lhe pagou a importância de Cr$.100.000,00 (cem mil cruzeiros), ou melhor a importância de Cr$ 6.000,00 (seis mil cruzeiros); QUE, a assinatura aposta na referida Carteira partiu do punho do declarante e a impressão digital da mesma pertence a seu polegar direito; QUE, atualmente o declarante sabe que CARVALHO está preso em Niterói ou em Agua Branca no Rio de Janeiro; QUE CARVALHO é um homem de 1.70 de altura, magro, branco, cabelos grisalhos, com aproximadamente 55 anos; QUE, dona ELIDA FERMINA é sua esposa, a MARIA DEL CARMEN o declarante conhece de quando morou no Uruguai; QUE, no uruguai teve Postos de Gasolina e a familia de ELIDA eram seus vizinhos; QUE, no dia de hoje pela manhã MARIA DEL CARMEN pediu ao declarante que a acompanhasse até uma oficina gráfica para ajudá-la a carregar uns pacotes que seriam pesados; QUE, o declarante juntamente com sua esposa acompanharam MARIA DEL CARMEN a referida gráfica, localizada na Rua Alvaro Chaves, 340/350; QUE, o declarante não sabia o que MARIA DEL CARMEN iria apanhar na gráfica e só foi até lá para ajudá-la; QUE, respondeu inquérito policial na cidade de Itaqui por contrabando de automóveis no ano de 1957; QUE, foi processado quatro vezes no Uruguai também por contrabando de carros. E mais não disse, nem lhe foi perguntado. A seguir passou a Autoridade a ouvir a SEGUNDA CONDUZIDA - MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ, já qualificada no presente Auto, a qual inquirida pela Autoridade RESPONDEU: QUE, a um mês atrás aproximadamente conheceu na praia de Copacabana no Rio de Janeiro um rapaz de nome CARLOS e com este travou amizade; QUE, após três dias CARLOS lhe apresentou um outro rapaz de nome DANIEL JORGE ARON e com este passou a namorar; QUE, foi pera o Rio de Janeiro a procura de emprego e como não encontrava, DANIEL lhe ofere-

continua fl. 05 .....

Código 012.177

8506384

008

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MJ - DEPARTAMENTO DE POLICIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL NO RGSUL

continuação do AUTO DE PRISÃO EM FLAGRANTE de PEDRO HUGO FERRO - MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ e ELIDA FERMINA BENIA MONTAÑO ..... fl 05

DANIEL lhe ofereceu Cr$. 200.000,00 (duzentos mil cruzeiros) e uma passagem para a ITALIA,-pedindo em troca que a mesma mandasse fazer em Porto Alegre, folhas para Passaporte Uruguaio e Cliches para a impressão das mesmas; QUE, DANIEL lhe falou que após tudo pronto ela levasse o material ao Rio de Janeiro e entregasse para o CARLOS; QUE, para tanto DANIEL lhe deu as páginas de 01 a 10 do Passaporte Uruguaio, as quais o declarante faz entrega a esta Autoridade Policial; QUE, procurou a casa do desenho a fim de conseguir um desenhista para fazer a impressão de fundo das páginas do Passaporte; QUE, na casa do desenhor lhe indicaram a Casa PRODECO localizada na rua Gen. Neto, 49 Fone:264422, nesta capital QUE, na PRODECO a declarante mandou fazer o referido desenho de fundo , tendo pagado a importância de Cr$.30.000,00(trinta mil cruzeiros) pelo serviço; QUE, na Casa PRODECO lhe indicaram uma gráfica no bairro Navegantes, não sabendo o endereço exato, onde poderia mandar fazer os clicles que serviriam para a impressão das páginas do passaporte; QUE, de posse do desenho e dos clicles a declarante se dirigiu a LUSOGRÁFICA - Tipografia e Off-Set Ltda, onde mandou imprimir 2850 (doiz mil quinhentos e cincoenta) folhas que serviriam para a montagem do Passaporte Uruguaio;QUE quando deixou o serviço na gráfica a declarqnte disse a pessoa que lhe atendeu que tal trabalho era para o Consulado Uruguaio; QUE, posteriormente o pessoal da gráfica lhe falaram que desconfiavam que aquele impressão não para o CONSULADO URUGUAIO, o que foi confirmado pela declarante; QUE, não sabe o endereço de CARLOS nem de DANIEL; QUE, nunca teve nehum envolvimento policial nem nunca foi processada, nem no Brasil, nem no Uruguai. E mais não disse, nem lhe foi perguntado. A seguir passou a Autoridade a ouvir a SEGUNDA CONDUZIDA - ELIDA FERMINA BENIA MONTAÑO, já qualificada no presente Auto, a qual inquirida pela Autoridade RESPONDEU: QUE, é esposa de PEDRO HUGO FERRO e que conhece MARIA DEL CARMEN desde quando esta era pequena, pois morava perto de sua casa, no Uruguai; QUE, quanto a cópia xeróx da Carteira de Identidade para ESTRANGEIRO permanente encontrada em poder do declarante, esta diz que a mesma foi feita pelo senhor CARVALHO o qual morava em um Hotel no recreio dos bandeirantes no Rio de Janeiro; QUE, a Carteira levou o nº.3.715.329 RE Nº 1.892.643 - SRE/SP expedida em 17.03.1976, embora tenha sido feita no primeiro trimestres deste ano; QUE, foi expedida em nome de ELENA TISCOR

continua fls. 06. .....

Código 012.177

CONFIDENCIAL

DPF-1137

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MJ - DEPARTAMENTO DE POLICIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL NO RIO GRANDE DO SUL

6

continuação do AUTO DE PRISÃO EM FLAGRANTE de PEDRO HUGO FERRO - MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ e ELIDA FERMINA BENIA MONTAÑO .....Fl. 06 em nome de ELENA TISCORNIA DE TELLOLI; QUE, original da referida Carteira a declarante rasgou e jogou no lixo alguns meses depois de tê-la recebido; QUE, quanto ao material apreendido com MARIA DEL CARMEN a declarante não tinha conhecimento do que se tratava, e apenas acompanhou seu marido que iria ajudar DEL CARMEN a carregá-lo da gráfica; QUE, não pagou nada ao senhor CARVALHO para que o mesmo confeccionasse a referida Carteira de Identidade para ESTRANGEIRO permanente; QUE, foi processada no Uruguai por co-autoria de Contrabando de automóveis porticado por PEDRO HUGO FERRO. E mais não disse, nem lhe foi perguntado. Nada mais ' havendo mandou a Autoridade encerrar o presente Auto, que lido e achado conforme assina com o CONDUTOR Miguel João Duarte Alves, com os conduzidos, com as testemunhas e comigo Escrivão que o datilografei. -.-.-.-.-.-

AUTORIDADE

CONDUTOR :

PRIMEIRO CONDUZIDO :

SEGUNDO CONDUZIDO : Carmen Hernández

TERCEIRO CONDUZIDO : Elida Benia

PRIMEIRA TESTEMUNHA:

SEGUNDA TESTEMUNHA:

ESCRIVÃO :

EM TEMPO : QUE, indagada MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ, o porquê da Nota Fiscal 2599 da LUSOGRÁFICA estar em nome de ANA MARIA PIREZ, RESPONDEU: QUE, usou esse nome ficticio a fim de evitar algum problema que pudesse vir a ter. E mais não disse nem lhe foi perguntado. Nada mais havendo mandou a Autoridade encerrar o presente Auto, que lido e achado '

continua fl. 07 .....

CONFIDENCIAL

DPF-1137

7

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MJ - DEPARTAMENTO DE POLICIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL NO RIO G

continuação do AUTO DE PRISÃO EM FLAGRANTE DE PEDRO HUGO FERRO - MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ e ELIDA FERMINA BENIA MONTAÑO ..... fl. 07 que lido e achado conforme assina com o CONDUTOR Miguel João Duarte Alves, com os conduzidos, com as testmunhas e comigo Escrivão que o datilografei. -.-.-.-

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MJ - DEPARTAMENTO DE POLICIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL NO RS/SUL

AUTO DE APREENSÃO E APREENSÃO

Aos vinte e um dias do mês de novembro do ano de mil novecentos e oitenta e três, na sede da Superintendência Regional, do Departamento de Polícia Federal, no estado do Rio Grande do Sul, onde presente se encontrava o Bel. Luiz Fernando Almendros de Oliveira, Delegado de Polícia Federal, comigo Jorge Fernando de Oliveira Vieira, Escrivão de Polícia Federal, ao final assinado, aí em presença das testemunhas Dagoberto Lucas Barreto, com endereço na BR 471 KM 254 vila do Chui/RS e João Carlos Cardoso de Campos com endereço na Av. Paraná, 991, nesta capital, compareceu Miguel João Duarte Alves, agente de polícia federal, com endereço na Av. Paraná 991, nesta capital e exibiu à autoridade as seguintes objetos: 02 (dois)pacotes contendo 2550 (doiz mil quinhentos e cincoenta) folhas preparadas para a impressão de Passaporte Uruguaio, contendo sobre um fundo estampado o emblema do Uruguai; 01 (uma) Nota Fical, primeira e quarta vias com os seguintes dizeres "21 de novembro de 1983 - Ana Maria Pirez - Borges Medeiros 1272 Ap 78 - POA RS - 2850 fls - 100.000,00" 01 (um) cliche com a seguintes inscrições " Republica Oriental Del Uruguai - Escudo Uruguaio - Passaporte - Este passaporte contem 48 pág numeradas. This passaport conteins 48 numbered pages"; 01 (um) cliche com as seguintes inscrições " 2 - Direccion Del Titular - Em caso de accidente o de muerte avisese al representante diplomatico o consular uruguayo más próximo Y a - Nombre de la persona que debe ser notificada - Dirección; 01 (um) plicle com as seguintes inscrições " 3 - Republica Oriental del uruguay - en nombre del presidente de la republica oriental del uruguay se ruega y requiere de las autoridades de los paises extranjeros , que dejen pasar libremente y presten en caso de necesidad toda a yude y proteccion a lo persona a cuyo favor se extiende el presente passaporte Dado en el de de 19 - Arancel Nº - actuacion Nº - Derechos precibidos"; 01 (um) cliche com as seguintes inscrições " 4 - Passaporte/ passport Nº - Nombre/name profesion/ o ocupation - ciudadania uruguaye/uruguayan citizenship - estado civil/status - color de los ojos/ colour of eyes - color del cabello/colour of hair - lugar y fecha de nacimento/place end dat of birth - senas particulares/special features"; 01 (um) cliche com as seguintes inscrições: " 5 - Fotografia de titular/photo of the bearer pulgar derecho/right thumb - firma del titular/signature of bearer"; 01

continua fls. 02. .....

Código 012.177

012 8506384

SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MJ - DEPARTAMENTO DE POLICIA FEDERAL
SUPERINTENDENCIA REGIONAL NO RIO GRL

9

Continuação do AUTO DE APRESENTAÇÃO E APREENSÃO Fl. 02

01(um) clicle, com as seguintes inscrições: " 6 - hijos/children - 1 nombre/name- sexo/sex - lugar y fecha de nacimento/ place and dat of birth -,2, 3 e 4 com os mesmos dizeres acima" 01 (um) clicle com as seguintes inscrições: " 7 - fotografias de los hijos/photos 66 children - 1 - 2 - 3 - 4"; 01 (um) clicle com as seguintes inscrições " 8 - A menos que sea renovado, el presente pasaporte es valido hasta: - unless renewed this passport is valid until: - El presente passaporte peddera definitivamente su valor despues del: - The present passport will be considered null and void after"; 01 (um) clicle com as seguintes incl, digo , inscrições: " 9 - Renovacion/renewal - lugar y fecha de renovacion / place and date of renewal - El presente pasaporte quedara indefectiblemente cancelado despues del/the present passport will be cancelled after - arancel no/tariff Nº - Derechos percibidos/consular fees"; 01(um) clicche com as seguintes inscrições " 10 - Observaciones / Notes"; 01 (um) cliche com as seguintes inscrições: " 11 - Observaciones / Notes"; 37 (trinta e sete) tipos contendos os números de 12 a 48; 02 (dois) tipos contendc as seguintes inscrições"vistos / visas". Todo o material acima descrito foram arrecadados no interior do veículo no qual os três detentores se encontravam. Ainda em poder de MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ORTIZ, foi arrecadados 05 (cinco) folhas numeradas no seu verso e anverso de 1 a 10, todas elas com inscrições em espanhol e inglês, pertencentes a um Passaporte Uruguaio. Em poder de PEDRO HUGO FERRO foi apreendido uma Carteira de Identidade para ESTRANGEIRO permanente em nome de PASCUAL GUSTAVO FERRATE FERNANDEZ, a qual possui o RG Nº I.076.934 e RE Nº I.974.310, DOPS/rio de Janeiro 02.01.1978, contendo a fotografia de PEDRO HUGO FERRO, ainda em poder do mesmo foi arrecadado um Cartão de Identificação de Contribuinte (CIC) em nome de PASCUAL GUSTAVO FERRATE FERNANDEZ, com o nº. de inscrição 442486010/87. Em poder de ELIDA FERMINA BENIA MONTAÑO , foi arrecadado o xeróx de uma Carteira de Identidade pela ESTRANTEIRO permanente em nome de ELENA TISCORNIA DE TELLOLI, com o número de inscrição RG Nº 3.715.329 e RE Nº 1.892.643-SRE/SP - São Paulo 17.03.1976, que pela mesma autoridade foram apreendidas na forma da lei. Nada mais haver do encerrar o presente Auto que depois de lido e achado conforme vai por todos assinado. -.-.-.-

DIARIO: ZERO HORA
FECHA.: 22.11.83
PAG.: 47

Presos três uruguaios falsificadores de passaportes

Há quase dois anos, agentes do Serviço de Polícia Marítima, Aérea e de Fronteiras, vinham seguindo a pista do uruguaio Pedro Hugo Ferro, de 70 anos, ao qual é atribuída uma longa lista de fraudes, estando entre as principais falsificação de passaportes, emissão de cheques sem fundos e contrabando de carros roubados. Ontem, finalmente, ele saiu de circulação.

Foi apontado pela esposa Elida Fermina Montano, de 60 anos, e Maria Del Carmen Hernandez Ortiz, de 28, detidas quando saíam de uma gráfica, na Rua Álvaro Chaves, com pacotes contendo três mil impressos que serviriam para a confecção de passaportes, assim como 11 clichês — material que serve de base para a impressão.

Com a detenção do trio, os policiais acham que conseguiram cortar o elo de ligação de uma quadrilha internacional, á qual se destinavam os três mil impressos.

O material seria levado hoje para um homem de nome Daniel, em Milão, na Itália. A entrega seria feita por Maria Del Carmen e um contato chamado Carlos, com quem ela deveria ter-se encontrado ontem, no Rio de Janeiro. A passagem para esta cidade já estava marcada, mas o vôo para Milão ainda não. De qualquer modo, os dois bilhetes estavam na bolsa de Maria Del Carmen. Contudo, tanto ela, como seus dois parceiros alegaram desconhecer o uso que seria feito dos passaportes falsos, no exterior. Para encomendar os impressos na gráfica, Maria Del Carmen e Elida Fermina Montano fizeram-se passar por funcionárias do Consulado do Uruguai, em Porto Alegre.

Fotos de Luiz Armando Vaz/ZH

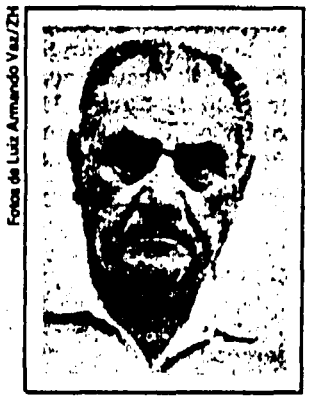

Pedro Hugo Ferro

Elida Fermina Montano

Maria Hernandez Ortiz

Pedro Hugo Ferro, conforme as circunstâncias também se fazia passar por Sebastião Soler, Augusto Pereira Paiva ou Pascuale Gustavo Ferrite Hernandez, justamente o nome que constava na carteira de estrangeiro que tinha em seu poder ao ser preso. De acordo com dossiê encaminhado pela Interpol á Polícia Federal gaúcha, Pedro Hugo há pelo menos 30 anos dedica-se á atividades criminosas. Sua base de ação tem sido invariavelmente Argentina, Uruguai e Brasil. Em nosso país, ele opera há pelo menos quatro anos, segundo a Polícia Federal. Em todos esses países responde ou já respondeu a processos, em geral por contrabando de automóveis, emissão de cheques sem fundos — cujos talões obtém abrindo contas em bancos com nomes falsos — e posse fraudulenta de travelers-cheques.

Os agentes do Serviço de Polícia Marítima, Aérea e de Fronteiras estão tentando fazer um levantamento completo das contravenções praticadas por Pedro Hugo.

Entretanto, ele não parece disposto a colaborar, mantendo silêncio inclusive sobre sua moradia, como de resto acontece com sua esposa e a moça. De todo o modo, os policiais já apuraram que ele é autor do desvio, para o Uruguai, de pelo menos três automóveis que alugou de locadoras de Porto Alegre, sob nomes falsos. Assim como a emissão de cheques sem fundos de uma agência do Bamerindus. "Aparentemente", diz um policial, "Pedro Hugo só não se dedicou ao tráfico de drogas. O resto tudo, ele já fez". O trio, agora, deverá ser extraditado para o Uruguai.

014 8506384

2

Asmeldes 398. (Barrio Flores)

Porto Alegre - Brasil

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avísese al representante Diplomático o consular uruguayo más próximo y a

Nombre de la persona que debe ser notificada

Dirección

3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente de la República Oriental del Uruguay se ruega y requiere de las autoridades de los países extranjeros, que dejen pasar libremente y presten en caso de necesidad toda ayuda y protección a la— persona— a cuyo favor se extiende el presente Pasaporte.

Dado en Montevideo el 31 de Agosto de 1982

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL SECCION PASAPORTES MONTEVIDEO

5.150.65

P(C)

Ana Ma. AGUSTO
Of. Principal (P.E.)
Jefa Sec. Pasaportes

Arancel No. 16731

Actuación No.

Derechos percibidos N$ 17.640

015 8506384

CEDULA

PASAPORTE
PASSPORT No. 374153

NOMBRE
NAME María del Carmen Hernández Ortiz

PROFESION
OCCUPATION Estudiante

CIUDADANIA URUGUAYA
URUGUAYAN CITIZENSHIP Natural

ESTADO CIVIL
STATUS Soltera

COLOR DE LOS OJOS
COLOUR OF EYES Castaño

COLOR DEL CABELLO
COLOUR OF HAIR Castaño

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PLACE AND DATE OF BIRTH M. Montevideo Uruguay
4.10.1955

SEÑAS PARTICULARES
SPECIAL FEATURES

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER

PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB

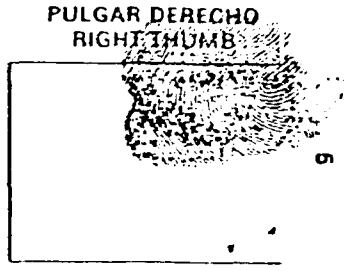

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL - MONTEVIDEO

FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

CEDULA

016

8506384

HIJOS
CHILDREN

1	NOMBRE NAME	SEXO SEX
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO PLACE AND DATE OF BIRTH	
2	NOMBRE NAME	SEXO SEX
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO PLACE AND DATE OF BIRTH	
3	NOMBRE NAME	SEXO SEX
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO PLACE AND DATE OF BIRTH	
4	NOMBRE NAME	SEXO SEX
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO PLACE AND DATE OF BIRTH	

FOTOGRAFIAS DE LOS HIJOS
PHOTOS OF CHILDREN

1 2 3 4

S506384

8

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

31 Agosto 1987.

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

31 Agosto 1992.

9

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

ARANCEL No.
TARIFF No.

ACTUACION No.
ORDER No.

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSULAR FEES

018

8506384

10

OBSERVACIONES
NOTES

11

OBSERVACIONES
NOTES

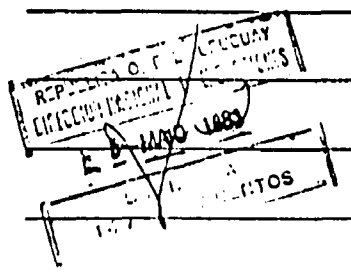

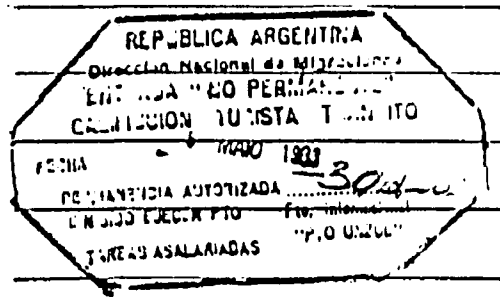

850384

12

VISTO
VISAS

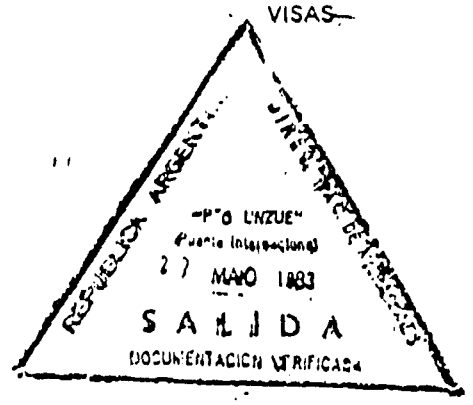

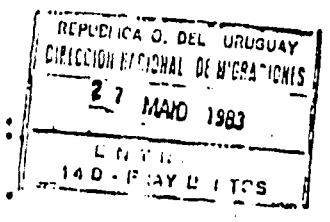

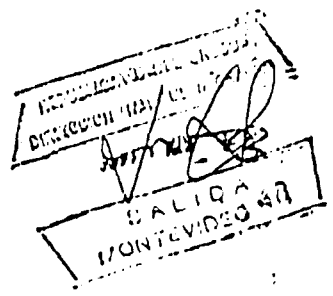

13

VISTO
VISAS

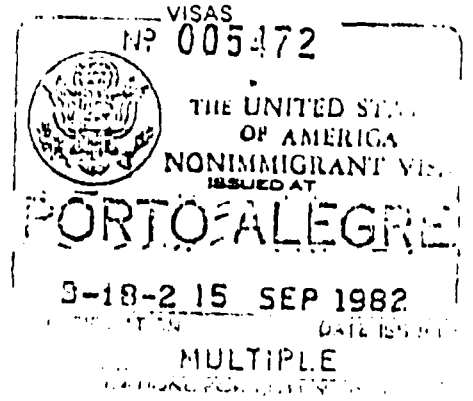

~~DEMETRIO~~ MARIA -
DEL CARMEN H. ORTIZ

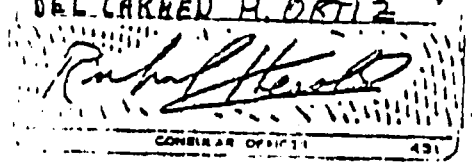

8506384

020

14

VISTO
VISAS

15

VISTO
VISAS

Destino Declarado: ARGENTINA
Concedido: Em espécie: US$ 10.000,00
Em Tr. Cheques: US$ 40.000,00
BANCO DO BRASIL S.A. - Ag. Centro - Rio (RJ)
CAIXA/CAIXOR
Data: 21/5/93

85063841

21

Lusográfica
TIPOGRAFIA E OFF-SET LTDA.

LUSOGRAFICA
TIPOGRAFIA E OFF-SET LTDA.
Rua Alvaro Chaves, 340/350
Fones: 22.6100 - 22.0100
CEP 90.000 - Porto Alegre - RS

NOTA FISCAL DE
PRESTAÇÃO DE SERVIÇOS
1.ª VIA

Inscrição no C.G.C.(M.F.) n.º 88.037.957/0001 - 53
Inscrição Estadual n.º 096/0691022
Inscrição Municipal n.º 04148029
IMPOSTO SOBRE SERVIÇOS DE QUALQUER NATUREZA

Porto Alegre, 21 de novembro de 19 83

№ 2599

DESTINATÁRIO DO SERVIÇO

Nome Ana Maria Pinez
Endereço Borges Medeiros 1272 Ap. 78
Município POA Estado: RS
Inscrição no C.G.C. Inscrição Estadual

Quantidade	Discriminação	Valor Cr$
2.500	fls.	100.000,00

RECEBEMOS
21/11/83
LUSOGRÁFICA LTDA

30 blx 4x50 - 2.501 a 4.000 - 11183 - Lusográfica Ltda.

TOTAL Cr$ 100.000,00

0122

8506384

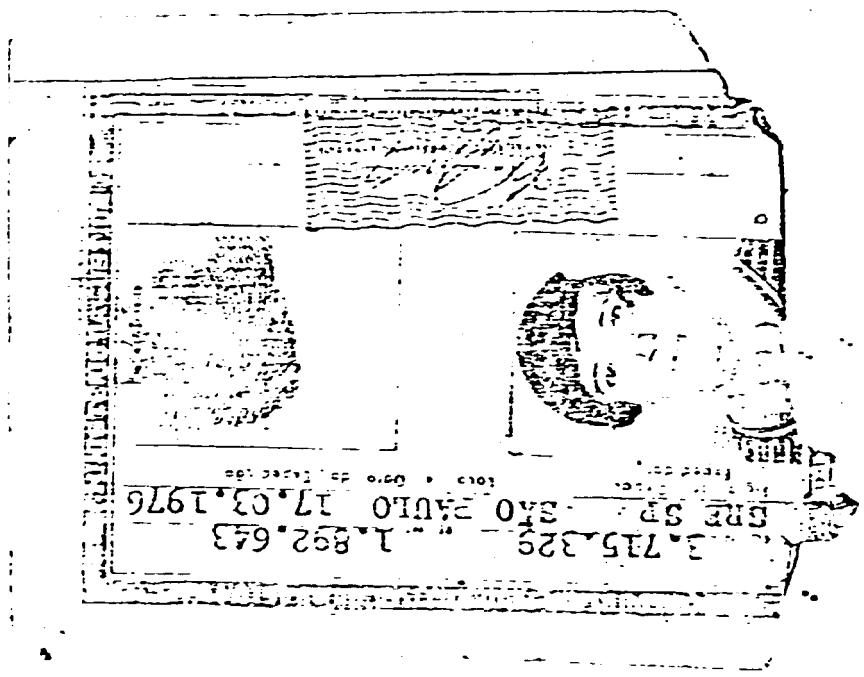
1.892.643
SÃO PAULO 17.03.1976

CARTEIRA DE IDENTIDADE PARA
ESTRANGEIRO
PERMANENTE
ELENA TISCORNIA DE TELLOLI
Jose Tiscornia Melo
Maria Garcia Ruis
Uruguaya
Montevideo 07.07.1925
04/12/1970 Porto Alegre

8506384

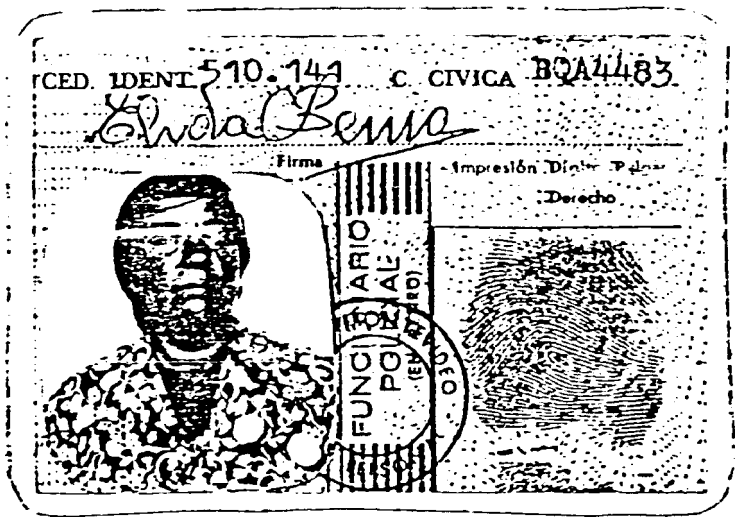

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR

Cnel. VARELA No. 1578

Don ELIDA F. [illegible] TORRADA ... es certificado que

FUNCIONARIO POLICIAL
(EN RETIRO)

Con el GRADO de AGTE. 1re. SUB ESC. Pol. Eje
cuya fotografía, Impresión Digito Pulgar Derecho y Firma, figuran al dorso.

Montevideo, 24 de Agosto de 1981.-

DECRETO DE 26|12|73

EN RETIRO

8506384

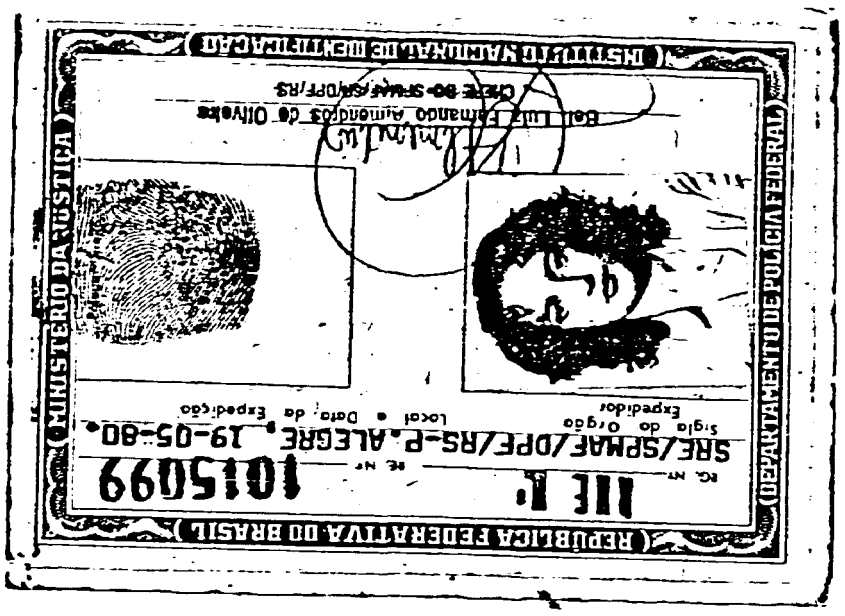

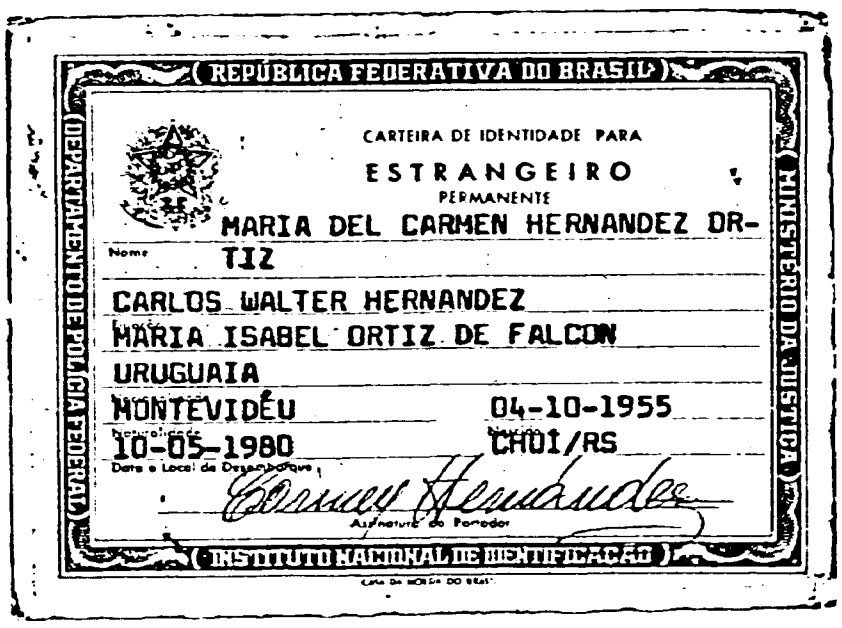

8506384

025/25

1/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 NOV. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 8506385

JULIAN LUIS MURGUIA AZPIROZ

C.I.: 611.766
Hijo de: Julián y María
FN.: 07.VII.930 - Departamento de Cerro Largo
Ingeniero Agrónomo
Divorciado, anteriormente casado con NELLY SARA BAUSSE
Domiciliado en Fernando Machado 813 Apto.1303 (PORTO ALEGRE)
Teléfono 21.57.69

Referente al su Pasaporte, existe un Pasaporte expedido por el Ministerio del Interior coincidente con la numeración 20239,otorgado en el año 1973, no habiéndo sido posible aun determinar si corresponde o no al causante.-

ANTECEDENTES

29.10.79 - El causante intervino en el homanaje que se realizó en el Teatro del Notariado a Aparàcio Saravia, consistentes en dos funciones en las que se hacía una reseña histórica, siendo pasados trozos de canciones de TABARE ETCHEVERRY.-

28.07.80 - Figura entre los posibles firmantes de un Manifiesto del Partido Nacional, denominado "EL PARTIDO NACIONAL A LOS URUGUAYOS", aparecido en la publicación "DESDE URUGUAY" de fines de 1979,en donde se exige una rápida restauración de las libertades p´ublicas'-EVAL.B-2

27.05.80 - Mantiene una entrevista con CARLOS JULIO PEREIRA (PARTIDO NACIONAL-MOVIMIENTO DE ROCHA) en un bar de la Avenida 18 de Julio, con quien ya habría mantenido otros contactos.- EVAL.A-1.-

14.11.80 - Hizo uso de la palabra en un acto organizado en el Cine "CORDON" por el Partido Nacional - Sector "POR LA PATRIA", en donde se instaba a votar por el NO en el plebiscito del 30 de noviembre de dicho año, en donde se sucitaron una serie de disturbios.-

24.03.81 - Mediante una llamada telefónica realizada por su esposa se pudo establecer que el causante recibió en su domicilio a CLAUDIO BENECH TOUR (P.C.U.- actualmente refugiado de ACNUR en Río) junto a su esposa e hijos, quien le advirtió una probable amenaza de muerte que existía contra ambos.

BIOGRAFICO
Consulta

001/10 8506385

Debiendo huir de Uruguay, por la frontera con el CHUY donde los estarían esperando miembros de una organización destinada a proteger los Derechos Humanos.
Es de destacar que el causante tenía problemas económicos , al haber otorgado cheques sin fondo por la suma de U$S 40.000.oo.-Eval.A-1.-

05.01.82 - No habría conseguido en Brasil el status de refugiado político.- EVAL.A-2.-

25.02.82 - De acuerdo a lo informado por RADIO MOSCU, el mismo habría participado en un acto organizado en Ginebra,organizado por el Comité Local del Frente Amplio, en representación del Partido Nacional y del C.D.U. (CONVERGENCIA DEMOCRATICA)

14.09.82 - Integra el Cuerpo de redacción de la Revista "CUESTION".A-1

30.10.82 - El periódico brasileño "ZERO HORA" publica un artículo titulado "FILM PARA CAMPANHA NO URUGUAUI", en donde se comenta un film que el mismo realizó en EE.UU. sobre la historia de Aparicio Saravia.-Eval.B-2.-

17.01.83 - Estuvo presente como parte de la Delegación de la C.D.U. el 10.10.82 en LA PAZ (BOLIVIA), en el acto de asunción de SILES ZUAZO._
Mantuvo contactos con el presidente de COLOMBIA y ECUADOR así como con el nuevo canciller boliviano VELARDE DORADO
Intervino en la "Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina", como representante del C.D.U., efectúada los días 11 y 12 de Octubre de 1982.-

1983 - Sería el nexo entre WILSON FERREIRA ALDUNATE y la Internacional Socialista.
Actua como enlace en BRASIL del C.D.U. con los dirigentes de dicha organización en Uruguay.
Fue el encargado de organizar el encuentro de WILSON FERREIRA ALDUNATE con dirigentes del Partido Nacional en la ciudad de PORTO ALEGRE, llevado a cabo el día 1o.de Marzo del corriente año. Concretó la entrevista mantenida por ALDUNATE con el Presidente de la Asamblea Legislativa,ANTENOR FERRARI.-
Entre los días 2 y 3 de los corrientes organizó una reunión en Viamao, presidida por DIEGO ACHARD CANABAL (Req.1586-CDU) y por JAIR KRISCHKE (Presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de POA) con la asistencia de miembros del C.D.U. que viajaron de Montevideo a tales fines y de refugiados uruguayos
Mantiene contactos en POA con:
- ANDRE FOSTER - (PMDB) ligado al M.R.-8
- Diputado IVO SARTORI - Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa de Rio Grande del Sur.
- LUIS CARLOS GALANTE MIRANDA - Activo izquierdista.

8506385

- Se toma conocimiento que JULIAN MURGUIA AZPIROZ posee pasaporte Nº 243.845 habiendo realizado los siguientes viajes:
  02.01.81 - Ingresa a Brasil, a través del Chuy.
  30.03.81 - Sale de Brasil por Uruguayana con destino a PARAGUAY.
  29.06.81 - Ingresa a Brasil por Foz de Iguazú.
  03.10.81 - Sale clandestino de Brasil, ignorándose la fecha de salida, habiendo ingresado nuevamente a Brasil en la fecha.
  07.11.81 - Sale en forma clandestina de Brasil, ingresando en la fecha. Arribando al Aeropuerto "El Galeao" (Río de Janeiro) procedente de EE.UU..
  05.02.82 - Sale de RIO DE JANEIRO, en el vuelo 750 con destino a Asunción del Paraguay.
  19.06.82 - Arriba a Río de Janeiro procedente de EE.UU..
  01.07.82 - Sale, por RIO DE JANEIRO con destino a EE.UU..
  16.12.82 - Reingresa procedente de BOLIVIA.
  27.01.83 - Sale de BRASIL, por SAO PABLO con destino a URUGUAY (??).
- Se toma conocimiento que FERNANDO VACA NARVAJA (argentino - MONTONERO) concurre a la ciudad de PORTO ALEGRE el día 6 de los corrientes procedente de SAN PABLO, a entrevistarse con JULIAN MURGUIA, haciéndolo en el domicilio de DIEGO ACHARD, con la presencia además de -- JUAN RAUL FERREIRA SIENRA.
- Se ha logrado también tomar conocimiento de que el causante posee curso de Post-grado en Producción animal, ralizado en Nueva Zelandia, y un curso de"Política de Investimientos"realizado en el Instituto de Desarrollo Económico, perteneciente al Banco Mundial.
- En RIO DE JANEIRO mantiene contactos con NEIVA MOREIRA y con una - persona de nombre BEATRIZ, siendo probable que se trate de BEATRIZ BISSIO STARICO (Cuadernos del Tercer Mundo).
  Uno de los contactos que tiene en SAN PABLO, es de nombre "MIRIAM".
  Recibe correspondencia desde RIO DE JANEIRO, Rúa Uruguaiana 104- Apto. 509 - Barrio Arabe.
- Solicitó a VICENTE SAADI, Director del Diario "LA VOZ" de BEUNOS AIRES, credenciales que lo acrediten como corresponsal de dicho periódico en PORTO ALEGRE, cosa que le permitiría obetener la documentación como residente, ya que el mismo se encuentra en forma clandestina en BRASIL.

[20/11/85 (ME)]

No.....

I.- DATOS PERSONALES

1 - NOMBRE ..JULIAN LUIS MURGUIA AZPIROZ.....

2 - F.NACIMIENTO Y LUGAR ..07-07-30 CERRO LARGO.....

3 - OCUPACION .INGENIERO AGRONOMO.....

4 - DOCUMENTOS .C.I..N°.611.766 PASAPORTE N° 20.239.....

5 - DIRECCION ..FERNANDO MACHADO 813 Apto. 1303 PORTO ALEGRE..

6 - ESTADO CIVIL DIVORCIADO..de NELLY SARA BAYSEE.....

7 - NUCLEO FAMILIAR .....

.....

8 - ESTUDIOS .INGENIERO AGRONOMO, CURSO DE POST GRADO EN PRO-
DUCCION ANIMAL, CURSO DE POLITICA DE INVESTIMENTOS

9 - NIVEL CULTURAL .....

10 - DESCRIPCION FISICA ..... BUENO

.....SE ADJUNTA FOTO.....

11 - RASGOS DE CARACTER.....

.....

12 - SITUACION ECONOMICA .....I.....

.....

13 - IDEAS POLITICAS .....

II.- MOVILES: .....

.....

.....

III.- PUNTOS DEBILES:.....

.....

.....

IV.- PRUEBAS COMPROMETEDORAS:.....

.....

.....

V.- FORMA DE UBICACION: TELEFONO: 21-57-69 (PORTO ALEGRE)

TELEX:

CASILLA DE CORREO:

BUZON:

DIRECCION:

VI.- TIPO DE CONTACTO: (PERIODICIDAD; TIPO; SEGURIDAD)

.....

.....

.....

.....

BIO 20/11/85 (ME)
Conocimiento

8806385

3.- Estudios cursados. INGENIERO AGRONOMO

4.- Vehículo

5.- Sueldo mensual

6.- Gastos mensuales

7.- Actividad legal CENTRO DE ESTUDIOS AUDIOVISUALES (COLEGIO SAN JOAQUIN - QUINTINO BOCAIUVA

8.- Actividad clandestina C.D.U. - Contacto en PORTO ALEGRE

9.- Otras actividades. CURSO DE LIDER EN IGLESIA SAN JOAQUIN

10.- Itinerario

11.- Itinerario de la familia

12.- Lugares que frecuenta ASAMBLEA LEGISLATIVA

13.- Carácter

14.- Puntos débiles

15.- Ideas Políticas

16.- Seguridad TOMO MEDIDAS DE SEGURIDAD DETECTANDO POSIBLES SEGUIMIENTOS

17.- Relaciones

V.- CONTACTO CON ORGANIZACIONES POLITICAS O SUBVERSIVAS

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PORTO ALEGRE: IVO SARTORI
M.R. -8
MONTONEROS: ANTONIO OBREGON CANO

9906385

20/11/85 (MC)

VI.- CONTACTO CON ORGANIZACIONES POLITICAS O SUEVERSIVAS DEL URUGUAY

C.D.U. (CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY)

VII.- UTILIDAD PROBABLE

VIII.- OBSERVACIONES ;

- Nexo entre WILSON FERREIRA ALDUNATE y la Internacional Socialista.
- Dirigente del Partido Nacional, firma un manifiesto, titulado PARTIDO NACIONAL A LOS URUGUAYOS", aparecido en la publicación "DESDE URUGUAY" N° 20 de Octubre de 1979
- El causante huyó a BRASIL en un automóvil MERCEDES BENZ, junto a CLAUDIO BENECH.
- En el año 1982, invitado por el Comité del FRENTE AMPLIO, en GINEBRA, hace uso de la palabra en nombre de la C.D.U..
- Concurre a BOLIVIA a la reunión de las Fuerzas Políticas de América del Sur.-
- Estuvo presente en el acto de asunción del Presidente SILES SUAZO.
- Asistente a la Reunión Permanente de la Conferencia de Partidos Pol´iticos de América Latina (COPPAL).
- En Enero de 1983, habría concurrido junto con RICARDO OBREGON CANO a BOLIVIA.
- Asistente al aniversario del MOVIMIENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.
- Contacto de la C.D.U. en BRASIL.
- El 06 de Julio FERNANDO VACCA NARVAJA viaja a la ciudad de PORTO ALEGRE,a entrevistarse con el causante, haciéndolo en el domicilio de DIEGO ACHARD CANABAL, en presencia de JUAN RAUL FERREIRA.
- En RIO DE JANEIRO Mantiene contactos con NEIVA MOREIRA y con una persona de nombre BEATRIZ, la cual podría tratarse de BEATRIZ - BISSIO STARICO (Cuadernos del Tercer Mundo).
- Uno de los contactos que tiene en SAN PABLO es de nombre MIRIAM.
- Recibe correspondencia de RIODE JANEIRO, Rúa URUGUAIANA 104/503, Barrio Arabe.
- Solicitó a VICENTE SAADI, Director del diario "LA VOZ DEL MUNDO"

de la ciudad de BUENOS AIRES, credenciales que lo acrediten como corresponsal de dicho periódico en PORTO ALEGRE, cosa que le permitiría obtener la documentación como residente, ya que el causante se encuentra en forma clandestina en BRASIL.-

8506385

BIOGRAFIA
C 20/11/85

- Ha sido posible detectar contactos entre integrantes de la CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY (C.D.U.), con miembros de la organización subversiva argentina MONTONEROS, así como con integrantes del PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (P.V.P.),los mismos están avalados por los siguientes hechos:

1.- El 1o. de julio del año próximo pasado arriba a la ciudad de Porto Alegre, JUAN RAUL FERREIRA SIENRA (Req.1587), procedente de RIO DE JANEIRO a efectos de participar en una reunión de integrantes de C.D.U. la cual fue realizada en el Colegio Nossa Senhora das Graças (Hermanos Maristas), sito en la localidad de VIAMAO, a 30 Kms. de Porto Alegre- Río Grande del Sur.
Es de destacar que dicho local fue conseguido por JULIAN LUIS MURGUIA AZPIROZ (en esos momentos residente en Porto Alegre, en la Rua Fernando Machado 813 Ap.1303), por vinculación con el Centro Gaúcho de Audiovisuales.
Se destaca la participación de DIEGO ACHARD CANABAL (Requerido No.1586, en esos momentos residente en Porto Alegre, en la Rua Chile 461 Ap.201)

2.- Durante la estadía de JUAN RAUL FERREIRA, viajó a PORTO ALEGRE desde SAN PABLO, FERNANDO VACCA NARVAJA (integrante del movimiento argentino MONTONERO), manteniendo con este una entrevista, conjuntamente con JULIAN MURGUIA y DIEGO ACHARD en el domicilio de este último.

3.- JULIAN MURGUIA mantiene contactos en RIO DE JANEIRO con el ciudadano brasileño NEIVA MOREIRA y su esposa,la uruguaya BEATRIZ BISSIO STARICO
NEIVA MOREIRA es integrante del P.D.T. y asesor directo del gobernador LEONEL BRIZOLA.
BEATRIZ BISSIO sería agente cubana, siendo conjuntamente con su esposo responsable de la publicación CUADERNOS DEL TERCER MUNDO, estando también vinculados a I.P.S. (INTER PRESS SERVICE).
Asimismo durante la estadía de WILSON FERREIRA ALDUNATE en 1980 en RIO DE JANEIRO esta puso a su disposición su vehículo, habiéndolo ido a despedir.

4.- El día 12.07.83 se realizó en PORTO ALEGRE un Congreso del P.D.T.,contando con la participación del gobernador de RIO DE JANEIRO, LEONEL BRIZOLA, habiéndo colaborado en la organización del evento y formando parte del Plenario, DIEGO ACHARD.

5.- Con fecha 13.07.83 viaja a la ciudad de PORTO ALEGRE, ALEMBERT VAZ VAZ siendo esperado por JULIAN MURGUIA y DIEGO ACHARD, trasladándose al apartamento de este último.

6.- El 19.08.83 ALEMBERT VAZ, BERNANARDO PEDRO BERRO RODRIGUEZ,DIEGO ACHARD y JULIAN MURGUIA, mantienen una entrevista con el Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande del Sur, ANTENOR FERRARI (PMDB), viajando posteriormente a RIO DE JANEIRO para participar como

8506385

observadores de una reunión de la Internacional Socialista.

7.- Con fecha 31.08.83 se toma conocimiento que la C.D.U. mantiene una Casilla Postal No. 6313 en SAN PABLO, registrada a nombre de EMILIO JOSE MANSILLA BOURGEOIS, vinculado a JULIAN MURGUIA y DIEGO ACHARD. MANSILLA ha mantenido contactos con el argentino RICARDO OBREGON CANO (Montonero) y el brasileño PAULO SCHILLING.-

8.- JUAN RAUL FERREIRA es corresponsal del diario "LA VOZ DEL MUNDO" de la ciudad de Buenos Aires, órgano Montonero, desde la ciudad de Washington.

9.- Con fecha 19.10.83 -se ha tomado conocimiento que un comando terrorista argentino estuvo en Brasil, dirigiéndose posteriormente a BOLIVIA y luego a PERU, el mismo estaba integrado por nueve elementos, siendo comandado por FERNANDO VACCA NARVAJA, quien mantuvo contacto en PORTO ALEGRE con JULIAN MURGUIA quien les ayudó en los relevamientos de una gráfica y apartamentos para ser utilizados como escondrijos por los Montoneros.

10.- Con fecha 14.09.83 DIEGO ACHARD viajó con destino a LA PAZ (BOLIVIA) prosiguiendo luego hacia ESPAÑA y MEXICO. En su escala en SAN PABLO se entrevistó con EMILIO MANSILLA y RICARDO OBREGON CANO, con quien quedó en mantener permanente contacto durante su viaje.

11.- Con fecha 09.11.83 , JUAN RAUL FERREIRA, BERNARDO BERRO, DIEGO ACHARD JULIAN MURGUIA y ALEMBERT VAZ mantienen una entrevista con el Presidente de la Asamblea Legislativa de Río Grande del Sur, ANTENOR FERRARI.

12.- Con fecha 09.11.83, BERNARDO BERRO realiza declaraciones al diario ZERO HORA, de la ciudad de PORTO ALEGRE, referente a la próxima liberación de LILIAN CELIBERTI y UNIVERSINDO RODRIGUEZ.

13.- Con fecha 16.11.83 ALEMBERT VAZ, LUIS VAZ,DIEGO ACHARD y JUAN RAUL FERREIRA se reunen con LEONIDAS SAADI y JULIO AMUEDO, miembros del Peronismo Intransigente e integrantes del diario "LA VOZ", en la ciudad de Buenos Aires. También concurrió EMILIO MIGNONE, integrante del Centro de Estudios Legales y Sociales y de Derechos Humanos.-

14.- El día 10.12.83, en el Hotel Panamericano de la ciudad de BUENOS AIRES WILSON FERREIRA ALDUNATE, recibió a HUGO CORES PEREZ (Req.413 - P.V.P.)

15.- Con fecha 26.01.84 es inaugurado el CENTRO DE DATOS DE LA AGENCIA PRESSUR,en la ciudad de PORTO ALEGRE, encontrándose al frente de la misma DANIEL PIREZ NEUBOURG (liberado del E,M.R. No.1 - M.L.N.),casado con ELENA ALMIRATTI GARCIA, contando con el total apoyo del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, a través de su Presidente JAIR KRISCHKE.

16.- Con fecha 10.02.84 ALEMBERT VAZ viaja a PORTO ALEGRE con el fin de entrevistarse con integrante del P.D.T. y P.M.D.B., a efectos de establecer una línea de presión ante la visita presidencial uruguaya a Brasil. Posteriormente viajó a SAN PABLO entrevistándose con FRANCO MONTORO y posteriormente a RIO DE JANEIRO donde mantuvo contacto con LEONEL BRIZOLA y ULISSES GUIMARAES (Presidente del P.M.D.B.)

17.- LILIAN CELIBERTI y UNIVERSINDO RODRIGUEZ, se entrevistan con CARLOS PITA ALVARIZA (C.D.U.) en la Policlínica del Partido Nacional y con OSCAR

BIOGRAFIA 009 8506385

LOPEZ BALESTRA en su domicilio, el día 17.02.84.-

18.-Con fecha 20.02.84 arriban a nuestra capital, procedente de PORTO ALEGRE, JAIR KRISCKHE y ANTENOR FERRARI, despedidos en el Aeropuerto Salgado Filho de la mencionada ciudad por DIEGO ACHARD, JULIAN MURGUIA y DANIEL PIREZ NEUBOURG,siendo esperados en Montevideo por HUGO BATALLA (F.A.), LILIAN CELIBERTI (P,V,P), UNIVERSINDO RODRIGUEZ (P.V.P.),BERNARDO BERRO (C.D.U.), ALEMBERT VAZ (P.Nacional) y OSCAR LOPEZ BALESTRA--(P.Nacional).

19.-Con fecha 14.03.84 se ha tomado conocimiento que la Policía Federal de Porto Alegre estaría en condiciones de detener a FERNANDO VACCA NARVAJA, DIEGO ACHARD, JULIAN MURGUIA,DANIEL PIREZ y OMAR FERRI (Abogado de LILIAN CELIBERTI y UNIVERSINDO RODRIGUEZ en P. Alegre),quienes mantuvieron reuniones en el domicilio de DIEGO ACHARD.
FERNANDO VACCA estuvo residiendo durante 20 días en el domicilio de ACHARD, quienes viajaron posteriormente a la ciudad de LIVRAMENTO junto con un montonero de apellido DUILLO.

20.-Viaja ALEMBERT VAZ a la ciudad de PORTO ALEGRE,el día 9 de los corrientes con el fin de incentivar la campaña de prensa contra Uruguay.
Posteriormente habría viajado a RIO DE JANEIRO a conectarse con VACCA NARVAJA a través de NEIVA MOREIRA.
Es de destacar que VACCA se encuentra bajo el respaldo de LEONEL BRIZOLA.-

ANEXO 1/2

ALVARIZA:- Carlos.-

007488

Céd. Id.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior.

Ocupación

Organización Partido Colorado

Domicilio

Datos Personales

001/2 DPTO I PROC. JE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 NOV. 1985
Pasa a Biografeo
No. de orden 8506386

F. 70 - 5.000 - 3/75

OBSERVACIONES

6/5/1975:- Integró el Comité Ejecutivo pro-candidatura del Gral. don Juan Pedro Ribas a la Presidencia de la República en las elecciones nacionales de 1971, representando a una fracción del Partido Colorado.-Carpeta Asunto 5004.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

4/4/978: E-5/1843/978.-ni.43/2/980.J-1/M.1.094/80.ajm.-

13/3/980:J-15/Rad 194 /980.mfp.-19/2/81.M-786.M.Justicia.-ovs.-

ABRIL 1985 - REVISADO - R 02

002/2

8506386
DIRECCION DE PROG.

1/11 10

ARCHIVO

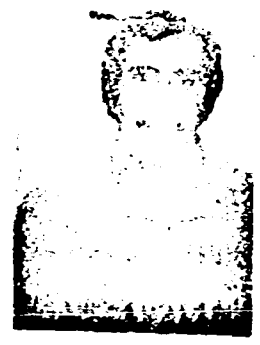

APELLIDO: ROMERO SOTO

NOMBRE : LUIS CESAR

FECHA DE NACIMIENTO: 21/3/939

LUGAR DE NACIMIENTO: Montevideo

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.1[illegible]35 NRO. INT.: R.F. 192.119 C

OTROS DOCUMENTOS: BJA [illegible]

FILIACION:

[illegible]/ Color de cutis/

[illegible]/ Estatura aprox./

[illegible]/ Señas particulares/

Ideología política/ P.V.P. [illegible] Situación económica/

Estado civil/ Casado Otros datos/

Alin/Partido/ "EL MOCO" Alin/Operacional/

001/11

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE PLANEAMIENTO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca
No. de orden 8506387

DPTO I
PROC.
HE

C. P.V.P. HOJAS: NA: 201

(1)

Cesar ROMERO SOTO
NOMBRES Y APELLIDOS

"GOCO"
ALIAS

//1939/4ta secc de Mdeo 936 995 BIA 7.208
F.N. Y LUGAR. C.I. C.C.C. PASAPORTE.

Domingo Aranburu No 198(1972) Corumbe No1115Apto3
DOMICILIOS

F.U.N.S.
OCUPAC. LUGAR DE TRABAJO / ESTUDIO.

OS DATOS: Puede ser 936 995 y Nombre-Luis Carlos Carpeta No 7381

Ojos Castaños Ojos Marrones Nariz Mediana /Est
DESCRIPCION FISICA Y SEÑAS PARTICULARES.

DETENIDO. DESPACHO. REQUERIDO. O T R O S

Casado Ana Maria SANCHEZ 31 años 75
EST. CIVIL ESPOSO/A CONCUBINO/A

Timoteo Jesus Clovis
P A D R E. M A D R E.

Cesar Enrique 8años 75 y-Luis Fabian 4 años 75
HIJOS/AS. HERMANOS/AS.

OS DATOS:

FECHA	A N O T A C I O N E S
	11-12-65: En la fecha es detenido en el interior del local del Sindicato FUNSA, por integrar una reunión gremial no autorizada, estando vigentes las Medidas Prontas de Seguridad 3-9-70: En la fecha fué detenido conjuntamente con Miguel Angel ACOSTA CARDOZO en las inmediaciones de la Empresa AYAX S.A. sita en Rondeau 1751, al ser sindicados como autores de un atentado ocurridos minutos antes. Interrogados, manifestaron ambos que deambulaban por la zona en busca de una prostituta. También fué allanado su domicilio con resultado negativo. Recuperó su liberta por orden del Juez de 4to.turno.- 2-2-72: Integra una lista incautada en el Penal de Punta Carretas. Presumiblemente se trata de una relación de integrantes del Sindicato de FUNSA. Dicha lista tiene las siguientes inscripciones manuscritas: "En caso de Libertad -- romperla" y "No mostrar a nadie -ojo".- Por comunicado Nº. 1275 de las FF.CC., se establece que fué detenido conjuntamente con otras personas, todos ellos integrantes del grupo Anti-nacional "Resistencia Obrero Estudiantil" (R.O.E.), ya que este grupo que recibia directivas desde Buenos Aires emanadas de sus aparentes cabecillas: Gerardo Francisco GATTI ANTUÑA y Hugo Andrés CORES PEREZ, intentaba crar el FNR. (Frente Nacional de Resistencia para tratar de promover el caos y descontento entre la masa trabajadora. Resibian desde la vecina orilla el diario "Resistencia", del cual se capturaron varios ejemplares. Dicho frente Nacional de Resistencia aglutinaria a todos los grupos subversivos de

DEPTO I 20/11/85

936387

izquierda que actúan dentro y fuera del país. Fué integrado, a instancias de León DUARTE desde el año 1965.- Trabaja para la "Resistencia" hasta el año 1969 en que es expulsado por discrepancias en la forma de actuar. En el año 1971 se integra nuevamente a la resistencia junto a COITIÑO CEBAY, José Pedro CHARLO y Wilfredo BIDEGAIN GUTIERREZ; su trabajo lo realizó a nivel de masas, buscando la concientización de las mismas,pretendiendo textual: "Cambiar las estructuras caducas".- Cuando se le fué a detener intentó fugar.-

FECHA:	NOTACIONES
	Integrante de la ASAMBLEA De MASA 1 de las MASOLAS GRANDES
	Reclutado por el Dr 1 Leon Gualberto DUARTE LUJAN
	Integrante Regional MARGAS

663 8506387

DPTO. POLICIA PROC.

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre	Fecha	Ver Corpeto
ROMERO	SOTO		LUIS	CESAR.-	15-5-75	7381

"lias": C. I. 936.925.- de: Mdeo.- C. C. Serie: Nro.:

Nacionalidad: Oriental Est. Civil: Casado.- Fecha Nac. | Edad: 21.3.39.- Lugar: Mdeo.-

Reg. Fot.: Indiv Dact.: Estat.: 1.80. Peso: 88.-

Cabello: Castaño.- Ojos: Marrones.- Cejas: Nariz: Mediana.-

Otras señas: Hijo de Timoteo Jesus Romero y de Claudina Soto(F).-

Domicilio: Curumbé 4115 Apto.3.- entre | casi:

Ocupación: Obrero (FUNSA).- Dirección trabajo:

Nombre esposa concubina Ana María Sanchez(31 años).-

Nombre hijos: César Enrique(8 años) y Luis Favian(4 años).-

Fecha de detención: 9-5-1975.- Por: O.C.O.A.-

Fecha de requerido: Por: Nro.: VER Hoja Nº 231 PVP.

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre	Fecha	N.o
			V			

ANTECEDENTES: Se encuentre detenida en el Cpo.A.5 desde el 9-5-975.- Integrante de la resistencia por el gremio cde FUNSA. A principios del 74 concurrra con Carlos Cottiño Cabay a una reunión del 26 de marzo, por la resistencia y por el sindicato de FUNSA. Realizó reuniones con el gremio de bancarios a las que concurrieron "Pepe" por el SIMA Jose Pedro Charlo Filipovi ch "el Mono" de Grel. Electric. El día de ser detenido pretendió evadirse saltando un muro y escondiéndose en el apartamento de al lado.- El 20/11/975 fué procesado por el J.M.I. de 2do.Turno por: Art.60(XII del CPR. en relación al Art.60(V)del mismo

REFERENCIAS: ../..

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre	Fecha	N.o
ROMERO			Luis		13MAR73	

ANTECEDENTES: -(In.I.13,fecha 22JUL72);Son los que dirigen el Movimiento de la FAU en FUNSA; dirigen el Movimiento de Resistencia Obrero Estudiantil(ROE),elementos de choque; muy peligrosos; impulsan y dirigen el CAT(Comité de ayuda a los tupamaros).

REFERENCIAS:

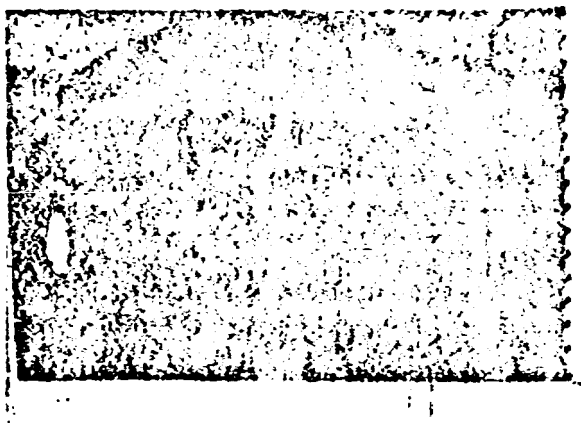

REQ.1532-FCTEC
SCTC,Luis César

8506387 20/11/85 ME

664

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre 2do. Nombre	Fecha	Ver Carpeta
ROMERO	SOTO		Luis César.=	30-6-80	

"Alias": _____ C.I. 936.925.= de: _____ C.C. Serie: B1a Nro: 14208

Nacionalidad: _____ Est. Civil: _____ Fecha Nac. / Edad: 21-3-39.a Lugar: _____

Reg. Fot.: _____ Indi Dact.: _____ Estat.: _____ Peso: _____

Cabello: _____ Ojos: _____ Cejas: _____ Naris: _____

Otras señas: C.I.puede ser 936.995 y nombre Luis Carlos.-

Domicilio: Cerumbé No.4115 Apto.3.= entre/casi: _____

Ocupación: Obrero de FUNSA.= Dirección trabajo: _____

Nombre esposa/concubina: _____

Nombre hijos: _____

Fecha de detención: _____ por _____

Fecha de requerido: _____ por: _____ Nro.: _____

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre 2do. Nombre	Fecha	Nro.
			V		

ANTECEDENTES: Libertad Vigilada a cargo Bn.Ing.1 Cat."A".- El mismo presumiblemente habría viajado a Río de Janeiro(Brasil) junto a su concubina María Julia Cánepa Quijano.-Se desempeñaba como changador en la Cantina del Club Villa Española,donde mantenía contactos con varias personas(Miguel A. Mirabalbo Sosa,Roberto Correa,María Gloria Venega Camacho y Héctor Carlos Sovoso, todos empleados de F.U.N.S.A.)(SegúnP.E.I.No.059/S-2/980 del 14/6/80 de la B.C.No.3.).- Según Oficio No.454/80 del 25/Jun/980(Supreme Tribunal Militar).=Se solicita su captura por haberse decretado su prisión y haber violado la libertad que gozaba-El causante queda a disposición de esta Sede,una vez detenido(Supremo Tribunal Militar).=

REFERENCIAS:

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre 2do. Nombre	Fecha	Ver Carpeta
ROMERO	SOTO		Luis César	21/10/80	

"Alias" C.I. 936.925 de: Mdeo. C.C. Serie: Nro:

Nacionalidad: Oriental Est. Civil: Casado Fecha Nac./Edad: 22/3/939 Lugar: Mdeo.=

Reg. Fot.: Indi Dact.: Estat.: Peso:

Cabello: Ojos: Cejas: Naris:

Otras señas: Hijo de Timoteo y Claudia.=

Domicilio: Corumbé 4115 Apto.3 entre/casi:

Ocupación: Dirección trabajo:

Nombre espos / concubina:

Nombre hijos:

Fecha de detención: por:

Fecha de requerido: 03/OCT/980 por: .S.I.D. Nro.: 1532.=

ANTECEDENTES: El mismo es requerido por haber violado el estatuto que rige la excarcelación provisional=se presentaba en Secc.Pol.13ca.=
El mismo es del movimiento 26 de Marzo.siendo "L.V." no presentarse en los plazos estipulados para su control según Dpto/2/EM/D.E.I.del mes de diciembre [illegible] de 1979 a Junio de 1980.=

Ut 5

8506387

En Montevideo a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos se-
senta y cinco,comparece la persona que acredita ser Luis Cesar Romero
Soto,oriental,casado de 31 años de edad,Nacido en Montevideo el día 21
de Marzo de 1939,hijo de Ramón Jesus Romero y de Claudina Soto,de
ocupación obrero,con domicilio en Domingo Arenburú 1986 Apto.1,titular
de la Cédula de Identidad de Montevideo No.936.925,quien manifiesta lo
siguiente:

No integré por 1965 a instancias de León Duarte,se trabajaba con los sindicatos combativos,contra los comunistas concurriendo a manifestaciones y charlas con compañeros donde el punto de vista sindical en esa época además conocí a Hugo y a Gerardo Gatti. Todo lo relacionado en esa época con la Resistencia,fue a nivel sindicato.-

Por el año 1968 la organización de la resistencia por problemas de discrepancias por ello se apartaron el sindicato a la Política esto me lo comunicó León Duarte.-

Posteriormente por el año 1971 me vinieron a ver algunos compañeros para reintegrarme algunos de ellos los reconozco en las fotos que me muestran.-

No pidon que asistiera a Regional Heroínas y no concreto a integrarme,me pidon sobre todo que hable,o dirigir algunas reuniones de la Célula,lo hacemos que realizamos charla de conversación con compañeros del grupo,el objetivo principal era de lograr el convenio de pre-sindical con la Empresa.-

Después de la huelga general hay un poco de inactividad,los compañeros que se habían convencido se apartaron hasta principios del 74.-

Por esa época concurrí a una reunión con el 26 L. junto con Carlos Coitiño por la resistencia y por el sindicato de FUNSA ya que queríamos aclarar el problema del convenio con la empresa.-

Mi tarea como integrante de la resistencia era trabajar en el frente de masas.-

Realicé reuniones en el gremio de Bancarios a las que concurrieron "Pepe" por el OCPO (José Pedro Charlo) el Nono de General Electric y una vez que Coitiño,en ellas se trató en una oportunidad la organización de la Regional Heroínas,quien quedaba como responsable y quien concurría a conversar con otros grupos.-

A las reuniones que realizaba la Base Sindical de la Resistencia en el Sindicato de FUNSA nunca participé a pesar de estar en el local.- Otras reuniones no realizé porque generalmente concurría a conversar conmigo a la puerta de la fábrica.-

Como integrantes de la resistencia conocí a Daniel Bontemps,"El Bolita" (José Pedro Charlo) el Nono de General Electric,un bancario de nombre, Cacho, Coitiño,León Duarte, también creo haber visto en la puerta de la fábrica a una gordita que reconozco en las fotos que me muestran (Elena Cándida Quinteros) la que sabía que había estado detenida,que supongo era de la resistencia,pero no conocí más a ella,muchacho que lo llamaban "Chanchita", Eduardo no sé.-

La finalidad que busca la resistencia es la de concientizar las masas para lograr cambios en estructuras capitalistas para lograr un mejor nivel de vida para el pueblo.-

Es cuanto tengo que manifestar y firmo en prueba de conformidad.-

FIRMA: [signature]
Luis Cesar Romero Soto.-
C.I. 936.925.-

G.L.6(A)

8506387

BIOGRAFICO
Conocimiento

ACTA: En Montevidéo a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco, comparece la persona que acreditó ser Luis César Romero Soto, oriental, casado, de 31 años de edad, nacido en Montevideo el día 21 de marzo de 1939, hijo de Timoteo Jesús Romero y de Claudina Soto, de ocupación obrero, con domicilio en Domingo Aramburú 1986, apto.1, titular de la Cédula de Identidad de Montevideo Nº936.925, quién manifiesta lo siguiente:

Me integré por 1965 a instancias de León Duarte, se trabajaba con los sindicatos combativos, contra los comunistas concurriendo a manifestaciones y charlas con compañeros donde el punto de vista sindical en esa época además conocí a hugo y a Gerardo Gatti. Todo lo relacionado en esa época con la Resistencia, fue a nivel sindicato.-

Por el año 1969 me expulsaron de la resistencia por problemas de discrepancias porque yo anteponía el sindicato a la Política esto me lo comunicó León Duarte.-

Posteriormente por el año 1971 me vienen a ver algunas compañeros para reintegrarme algunos de ellos los reconozco en las fotos que me muestran.-

Me piden que atienda la Regional Maroñas y me comprometo a integrarme, me piden sobre todo que el trabajo se dirigía a liquidar la mayoría comunista de la C.N.T.. Las tareas que realicé fueron de conversar con compañeros del gremio, pero mi tarea principal era la de lograr el convenio de productividad con la fábrica.-

Despúes de la huelga general hay un poco de inactividad, los compañeros que me habían conversado no aparecen has ta principios del 74.-

Por esa época concurrí a una reunión con el 26 M. junto con Carlos Coitiño por la resistencia y por el Sindicato de FUNSA ya que queríamos aclarar el problema del convenio con la empresa.-

Mi tarea como integrante de la resistencia era trabajar en el frente de masas.-

Realicé reuniones en el gremio de Bancari s a las que concurrieron "Pepe" por el SIMA, "Bolita" (José Pedro Charlo) el "Mono" de General Electric y una vez que Coitiño, en ellas se trató en una oportunidad la organización de la Regional Maroñas, quién quedaba como responsable y quién concurría a conversar con otros gremios.-

A las reuniones que realizaba la Mesa Sindical de la Resistencia en el Sindi ato de FUNSA nunca participé a pesar de estar en el local.- Otras reuniones no realizó porque generalmente concurría a conversar conmigo a la puerta de la fábrica.-

Como integrantes de la resistencia conocí a Daniel Bentancur,"El Bolita" (José Pedro Charlo) el Mono de General Electric, un bancario de nombre, Cacho, Coitiño, León Duarte, también cada tanto veía en la puerta de la fábrica a una gordina que reconozco en la foto que me muestran (Elena Cándida Quinteros) la que sabía que había estado detenida, que supongo era de la resistencia, otro que conocí fue a un muchacho que lo llamaban "Charleta", Sidegara de TEM.-

La finalidad que busca la resistencia de la de concientizar las masas para lograr cambiar las estructuras caducas para lograr un mejor nivel de vida para el pueblo.-

Es cuanto tengo que manifestar y firmo en prueba de conformidad.-

FIRMA: (LUCE FIRMA)

Luis César Romero Soto.
C.I.936.925

8506387

006(B)

1 - a) Lo primero que se debe hacer es pagar los conformes - los documentos no se dejan de levantar.-

b) Cómo se cubre dependía de los dineros que había en caja, Bancos de la cobranza de los conformes. Había que hacer algunos descuentos de los conformes en el Banco de Londres y en el Hisoen y después la cobranza de los conformes y documentos en carpeta.

c) Que de acuerdo a la disponibilidad ellos manejan el dinero.

d) Había 2.300 dolares que los prestó Varela, entregárselos si la plata no da firmarle un documento y utilizarle el dinero.

2 - Pagar antes delvencimiento (tener para poder disponer del dinero y de la renovación).

3 - Cambió por completo el panorama - ya tienen conocimiento los proveedores.
Tratar de lograr fecha de pago de abril en adelante.-
Con SUDANTEX había que ir asimilando.
Pedir nómina de personas para saber a quien debe conversarse.

4 - Hacer el pago.

5 - De HUSA se compró - entregan dentro de 15 días.-

6 - Se debe andar con mucha duabilidad. De MONTEGAL las telas que una parte ya habían entregado el resto debían entregarlo medio por color y un mes más tarde, de lo contrario toda la partida junta por artículo así sean dos meses más tarde. De TEXTIL URUGUAYA había que completar los artículos que ya habían comenzado a entregar. Lo demás, a esta altura debería postergarse todo lo que se pueda para aliviar la presión financiera sobre la empresa.-
PHUASA hay un artículo que ellos no querían cambiar (están la casa) se debe hacer cambio por blanco o celeste. Hacer un ajuste en la cuenta con ellos y ver cómo da ese saldo.-
SUDANTEX no recibir en este momento.
ESTIRAR MUCHO LAS ENTREGAS.-

7 - Está contestada .-

8 - Se necesitan datos sobre aumentos de salarios, para poder determinar costo
No salir a la venta hasta tanto exista una resolución sobre salario.-

9 - Los originales eran lindos, si la mercadería cuando viene está linda se ve el criterio enseguida. Si es más o menos como la que está en la fabrica se recibe.-

10 - Tiene que ver las muestras.-

11 - Unicamente en Juilliard y el otro delatar pago (mercadería que no caminó)

12 - Transformar telas que tienen en trabajo, ver el dibujo en el telar, ver si a esta altura se pueden hacer variaciones para evitar llenarlos de un solo motivo.-

13 - Se trata de poca cantidad, - Poder tener dos o tres precios, estudiantil precio más alto.-

Si-PHUASA puede hacer cambio de la tela (PRECIO POR PRECIO) se podría ver sobre esa base habría dos camisas estudiantiles una de precio y otra más barata.-

14 - Al único que se podría pedir es a SUDANTEX sobre el precio de SUNCAN, con relación al de HOFMAN o MONTEGAL para luego resolver.-

15 - No existe otra salida. El cuadro de PHUASA es mucho más útil, cambiarlo por blanco y celeste, si se puede cambiar (4.000 metros y pico) los sobrantes de este no hay más remedio que salir con calzoncillos pero no se debería quemar una tela que recién salió en camisa; ver si se pueden hacer camisas de manga corta o larga.-

16 - Para muestras de cualquier forma es mercadería perdida, si las venden a U$ 2,95 , en cuanto a estas telas se pierden U$ 1 por unidad, pero tampoco creo que se puede hacer otra cosa, sin no funciona en camisa se debe hacer esto.-

17 - Basado en los proyectos, que ellos elijan lo mejor.-

18 - Los precios eran muy variables RODELCO fue el mejor.-

19 - N$ 18,90 Perque es mercadería que no camina con facilidad .-

20 - Hacer compras cada dos meses de 2.000 metros parat tener un stoc regular. TEXTIL URUGUAYA mandar entretela para plastificar. Es muy fina y puede crear problema. Hacer un ensaye para ver si camina en espeje en lugar de granulado.-

21 - A TEXTIL URUGUAYA se le compró había algo para entregar.-

22 - Vinculado a la anterior, que la exijan antes.-

8506387

20/11/85 (40)

23 - SI- Había que manejarse de acuerdo a las circunstancias- la señora ofrece el manejo (mi señora) Ella está acostumbrada al manejo en los bancos.-

24 - Que él no hubiese para cubrir los pagos en general, pedir un vale por 15 millones por 20 días.-

25 - Esto es sumamente complejo, dependen de negocios con SUDAMTEX y de las expertaciones a la Argentina. Es de gran magnitud.-

26 - La que cotizan es blanca, tengo que ver las muestras. Me parece que es muy gruesa.-

FTC 1

669

8506387

26/11/85
ME

583)	PATRIA	entre	Julio M. Sosa y T. Giribaldi		Con	célula fotoeléctrica de comando		
584)	COLLA	"	Herrera y Ressigg y J. Núñez		"	" " " "		
585)	MAGGIOLO	"	Julio M.Sosa y T.Giribaldi		"	" " " "		
586)	AVDA.LEZICA	"	Niña y Veraguas			Conectado a la red del A/P		X
587)	MANILA	"	Cno.Carrasco y Espronceda			" " " " " "		X
588)	4 DE JULIO	"	Rossell y Rius y Mac-Zachen			" " " " " "		X
589)	PLAZA VIERA		Rivera y Fco. Muñoz			" " " " " "		X
590)	CATALUÑA	"	Rossell y Rius y Ricaldoni		"	célula fotoeléctrica de comando		
591)	ALFREDO NAVARRO	"	Ricaldoni y Rossell y Rius		"	" " " "		
592)	ALFREDO NAVARRO	"	Ramón anador y Quintela		"	" " " "		
593)	JOSE P.VARELA	"	Duilio y Julio Cesar			conectado a la red del A/P		X
594)	PLA CIDO ELLAURI	"	Julio Cesar y Pereira de la Luz			" " " " " "		X
595)	LARRAÑAGA	"	Avda. Italia y 8 de Octubre		"	célula fotoeléctrica de comando		
596)	ROSSELL Y RIUS	"	Rivera y Ramón Anador			conectado a la red del A/P		X
597)	LAS HERAS	"	Avda. Centenario y Avda.Italia			" " " " " "		X
598)	JAIME CIBILS	"	8 de Octubre y Avda. Centenario			" " " " " "		X
599)	LIBERTAD	"	toda su extensión			" " " " " "		X
600)	JUAN BENITO LAMAS	"	Libertad y Luis de la Torre			" " " " " "		X
601)	CARLOS MAESSO	"	Libertad y Cardona			" " " " " "		X
602)	E.MUÑOZ	"	Br.España y J.Zudañez			" " " " " "		X
603)	OSORIO	"	Videla y Juan Benito Blanco			" " " " " "		X
604)	PLAZA GOMENSORO		(Pocitos)			" " " " " "		X
605)	GABRIEL PEREIRA	"	Rambla y Rivera			" " " " " "		X
606)	GREGORIO SUAREZ	"	Ellauri y Williman		"	célula fotoeléctrica de comando		
607)	WILLIMAN		(Plaza Manuel Azaña)		"	" " " "		
608)	WILLIMAN	"	Br.Artigas y 21 de Setiembre		"	" " " "		
609)	TRABAJO	"	Luis de la Torre y LIBERTAD		"	conectado a la red del A/P		X
610)	VELSEN	y	Santiago de Anca (Plaza Fabini)			" " " " " "		X
611)	ASAMBLEA Y COLOMBES		Plaza de los Olímpicos			" " " " " "		X
612)	EMILIO CASTELAR, OFICIALI°, VERACRUZ		CNO.CARRASCO			" " " " " "		X
613)	JOSE A.CABRERA Y PORVENIR					" " " " " "		X
614)	MATRO VIDA	entre	Abreu y Propios		P	célula fotoeléctrica de comando		

DIRECTORIO DE LA U.T.E.
Despacho del Vicepresidente
Ing. ARMANDO BARTHABURU

ETCE

8506387

616)	MONUMENTO A RIVERA		(PLAZA BERNARDINA)	conectado a la red del A/P		X
617)	CARIBES	entre	QUIJOTE Y Br. Artigas	" " " " " "		X
618)	CHICAGO	y	Avda. de las Instrucciones	" " " " " "		X
619)	GONZALO RAMIREZ	y	Yi	" " " " " "		X
620)	PLAZA FRANCISCO RODRIGO		(Oxilia, Pedro Vidal, Canstatt)	" " " " " "		X
621)	AVDA.CENTENARIO		toda su extensión	" " " " " "		X

ETCT

Referencias

X Estos alumbrados encienden con el comando de encendido de U.T.E.

011/11

8506387

"OPERACION [illegible] 25

S.OC.C.P. 1/5

PORTAFOLIO

ARCHIVO

APELLIDO: NUÑEZ AGUILAR

NOMBRE : Lilia María

FECHA DE NACIMIENTO: 22/2/949

LUGAR DE NACIMIENTO: Cerro Largo

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.188.507 NRO. FICHA: "D" 120.570 (84)

OTROS DOCUMENTOS: C.C. BUR 24052

DOMICILIO: Emancipación 4451 Dpto Montevideo 24/10

TRABAJO: Laborsa (Operario y empleada)

Señas particulares/ Color de cutis/

Color de ojos/ Color de cabellos/

Complexión/ Vicios o defectos/

FICHA

Ideología política/ Anarquista Situación [illegible]/

Estado civil/ Soltera Otros datos/

Alias/Partido/ Alias/Operacional/

El portador hace efectiva [illegible]

[illegible] de enfrentamiento con [illegible]

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 NOV. 1989
Casa de Bibliotecas
Nro. de orden 8506388

DEPTO. I
PRUEB.

C.G.E.

E.M.G.E. FORM.OPM/1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL:

APELLIDOS: NUÑEZ AGUIAR NOMBRES: LILIA MARIA.-

ALIAS: RAQUEL.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.188.507. Depto. Mvdeo.- NACIONALIDAD: Oriental.-

C.CIVICA: SERIE: Nro: SEXO: Femenino.-

F.DE NACIMIENTO: 22-2-949.- Depto: Cerro Largo. CIUDAD: Melo.-

DOMICILIO: San Gregorio de Polanco Juzgado de Paz.- Depto: Tacuarembo CIUDAD: S.Gregorio de Polanco.-

LUGAR DE TRABAJO: Taller de compostura de Calzado "El Amanecer"

PROFESION: Empleada. ESPECIALIDAD:

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Derecho.- GRADO: 2 años.-

UNIVERSIDAD CURSO: Escuela Universitaria. Biblioteca.- GRADO: 1 año.-

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: Soltera.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: EDAD:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Gacidalupe NOMBRE DE LA MADRE: Rita.-

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4.- EDAD:

2.- EDAD: 5.- EDAD:

3.- EDAD: 6.- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Na.Esther Barriola, amiga

DOMICILIO: Emancipación No.4151 TELEFONO: 38-03-85.-

UNIDAD CAPTORA: G.A. No.1. FECHA DE DETENCION: 31-3-74.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 4to.Tn.: SE DECLINO COMPETENCIA:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1a.5to.Turno. Paso al S.T.M.-

ABOGADO DEFENSOR: ENRIQUE MORAS.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 12-6-74.-Asociación subversiva.Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios.-

CONDENA: LIBERTAD FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- 31-3-74.G.A.1 2.- 30-6-74.B.I.No.1.

3.- 3-9-74 ESR.No.2. 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

12.- 13.- 14.-

O.P.R.33.- (P.L.) ..//

662 8506388

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: MAXIMO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO/A: MEDIO.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: MEDIO.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS(RESUMEN) Integrante del O.P.R.33 pertenecia al Grupo los Libertarios y dentro del mismo Grupo Puñales.Realizo discuciones politicas,relevamientos,guardaba armas,tenencia de una casaquilla Policial,contactos.

FICI

20/11/85 JE

NOTA:Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara,se recomienda que el resumen de actividades subversivas sea lo más breve posible.-

663

8506388

f. 1

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 2

Informes y antecedentes de la Reclusa: ....Lilia Núñez.= ..... No.102.-....

Nombres y apellidos: ..Lilia María NUÑEZ AGUIAR.-.....

F. Nacimiento: .22/2/49.-.... Dpto. de: ...Cerro Largo. Sec. Judicial: .....

Paraje: ...Melo.-..... Estado Civil: .Soltera.-.....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Hijos: ..... F. Nac.: ..... F. Nac.: .....

Nombre del esposo/concubino: .....

Situación del esposo/concubino: .....

Doc. de Identidad: C.I. 1.186.507.- ..... C.C. B.U.B. 24.052.-.....

Religión: ...=.=.=.=.=.=... Partido político: ..... Se vinculó al

movimiento sedicioso por intermedio de: Fernando Coitiño.-.....

Desde: ..73..... habiendo militado en: .....O.P.R. 33.=.....

..... Negado su encuadre: Integrante del sector Militar Columna

Libertarios, grupo puñales.=.....

.....

Actividades comprobadas: Realizó discusiones políticas, relevamientos y contactos

guardaba armas y tenencia de una casaquinta policial.=.....

.....

.....

Por lo que el J.M. de: ..1ª.I.a Ato.Turno.=..... Procesado por: "Asociación Sub-

versiva, Atentado a la Const. en el Gdo.de Consp.seguida de actos Prep."

"Depósito y tenencia de explosivos.=

Grado de Peligrosidad al ser detenida: ..Medio.=..... F. Ingreso al E.M.R.2 ..3-9-74.=.....

Unidad de Origen: B.I.1.=..... Detenida por: .....C.A.1.=... F. Det.: 31-3-74.=.....

Categoría: "A" (Sediciosa).-.....

Fue atendida por: ..Dr. Juan Barbé.=..... Como defensor:

Durante su permanencia en el E.M.R.2 observó una conducta: .Mala.=.....

Lugar donde va a residir: .Emancipación 4151 - Mvdeo.=.....

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITAR A LA RECLUSA:

PADRE: =.=.=.=.=.=.=.=... Domicilio: ...=.=.=.=.=.....

Doc. Ident.: ...=.=.=.=.=....

MADRE: Rita Aguilar. ..... Domicilio: El Fanal S/N(Río Branco) C.Largo.-....

Doc. Ident.: 1.514.611-4.=....

HERMANOS: .=.=.=.=.=.=... Domicilio: =.=.=.=.=.=.=.....

Doc. Ident.: .=.=.=.=.=.=.=.

Amiga: Ma.Esther Barriola ..... Domicilio: .Emancipación 4151 Mvdeo.-.....

Doc. Ident.: .790.618.-.....

...=.=.=.=.=.=.=. Domicilio: =.=.=.=.=.....

Doc. Ident.: .....=.=.=.=.=.=

Impreso en I.E.

L.V. en Bu.I.15
a partir del 29 Agosto 1984

20/11/89
d/E

8506388

que fs.2. Fotocopia ...

OTROS: .....

.....

.....

.....

.....

Habiendo presentado problemas de carácter: .....

.....

Trabaja en: .Tareas generales.=.....

Dedicándose a: Manualidades.=.....

Lugar donde trabajaba: Peluquería de Talleres de calzados "El Amanecer" y estudiante.-

.....

Durante su permanencia en el E.M.R.2 su estado de salud fue: .Bueno.=.....

.....

Desde el punto de vista Odontológico fue: Bueno.=.....

Reintegro a la Sociedad: Es posible a pesar de mantenerse afectada a sus ideales revolucionarios.=.....

.....

.....

Colaboración con el Establecimiento Militar de Reclusión: .Ninguna.=.....

.....

.....

Sugerencias para ser liberado: Se estima que podría ser liberado.=.....

.....

.....

Informe de la Unidad Captora: .=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.....

.....

Colaboración durante el Interrogatorio: .=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.....

.....

COLABORACIÓN: .Ninguna.=.....

Carácter: Normal.=..... Inteligencia: Normal.=.....

Sometimiento al régimen interno de reclusión: .Pleno.=.....

Gdo. de Convencimiento: .Máximo.=..... Gdo. de Recuperación: Ninguno.=.....

Posibilidades de futuro: .....=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.....

.....

Montevideo, 30 de AGOSTO de 19 84.

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

Director Personal: .....2.

8506388

065/5

23/11/85
c/e

015

"OPE ACION VA..O" 13

SECC.OP.

MONTEVIDEO

ARCHIVO 1/16

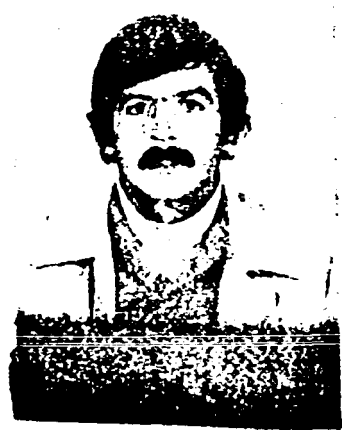

APELLIDO: RODRIGUEZ TRUJILLO.-

NOMBRE : Néstor Colón.-

FECHA DE NACIMIENTO: 27/10/49.-

LUGAR DE NACIMIENTO:

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.233.716.

REG. FCT.: C-695.147.-

OTROS DOCUMENTOS:

DOMICILIO: Smidel 3114

TRABAJO:

Edad aparente/ 35 años.- Color de cutis/ Blanco.-

Color del cabello/ castaño oscuro Estatura aprox./ 1.80.-

Complexión/ Gruesa. Señas particulares/

Ideología política/ P.V.P..- Situación Económica/

Estado civil/ Casado.- Otros datos/

Alia/Partido/ "GALLITO" "PIÓPO" Alia/Operacional/

23/5/85 : Integra la comisión de relaciones sindicales de FUNSA

FTC

C01/16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de ingreso 15 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca
No. de orden 8506389

DPTO I
20/11/85
Publ.
ME

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NO.1.- DIVISION INFORMACIONES

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADOA

A): NOMBRE DEL RECLUSO: Nestor Colón Rodriguez Trujillo No. 217 -Bca.

B): DOMICILIO DONDE VA RESIDIR: SMIDEL 3114

C): CIUDAD Y/O PUEBLO: MONTEVIDEO

FIRMA: [illegible]

C/FIRMA: NESTOR [illegible]

FTC I

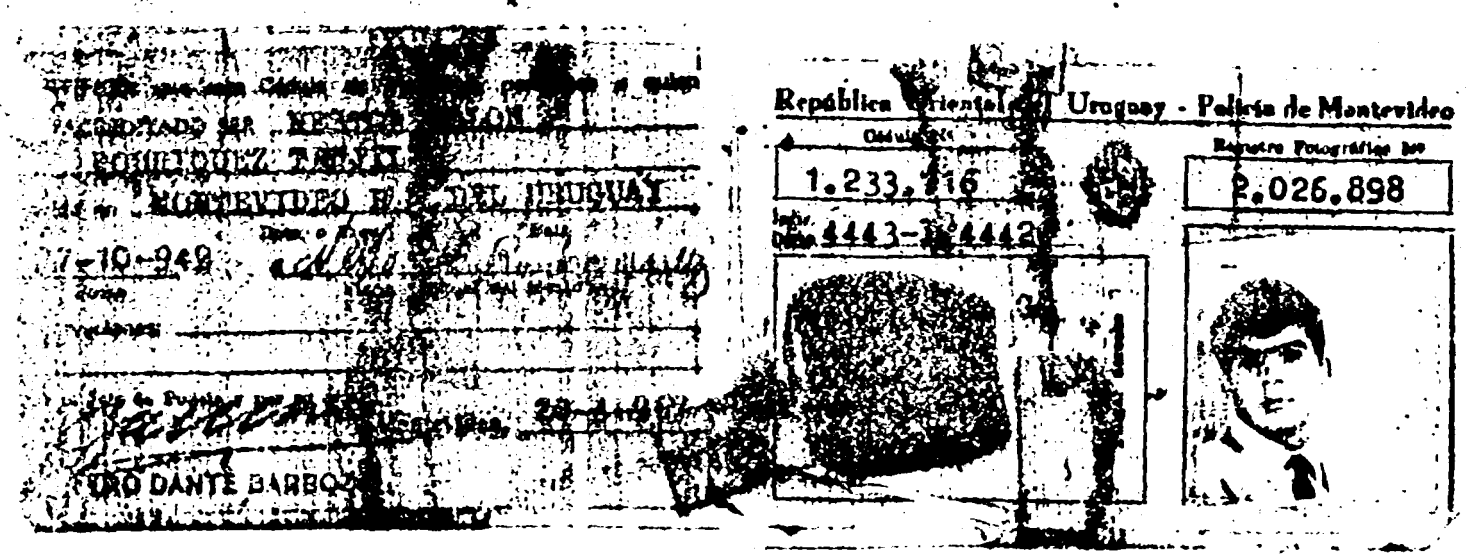

Rodriguez Trujillo

1.1.2 8506389

DEPARTAMENTO POLICIA 46

Reg. Fotográfico Nro. ..... Prontuario Nro. 1.233.716.-

Sr. ..... Montevideo, 31 de Mayo.- de 197.7.

Elevo a Ud. la ficha decidactilar de la persona que dijo llamarse:

Nombre: Néstor Colón RODRIGUEZ TRUJILLO.-

hijo de Prudencio RODRIGUEZ.- y de: Elisa TRUJILLO.-

nacionalidad: Oriental.- estado civil: Casado.- edad: 28.- fecha de nacimiento 27-10-949.-

cutis: Blanco cabellos: Negros ojos: Castaños estatura: 1ts.1.65 Profesión: Obrero.-

Motivo de identificación: Integrante del P.V.P.-

Observaciones .....

FIRMA PERSONA IDENTIFICADA

FIRMA JEFE DE OFICINA

Carlos Nuñez

FICHA DACTILAR

DERECHA

CLASIFICADOR

PULGARES | INDICES | MEDIOS | ANULARES | MENIQUES

IZQUIERDA

P.M.O y M Form. 05242

F. 118 - 16.000 - 8 - 76

663 9[illegible]389

21/11/05
4E

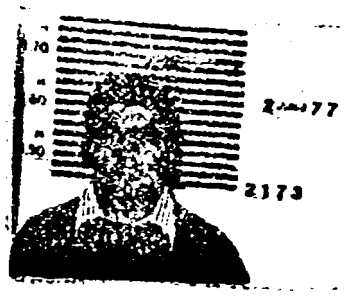

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellido: Rodriguez Trujillo. Nombres: Néstor Colón.

Alias: "Pioppo"

Cédula de Identidad: 1.233.716 Dpto: Mvdeo. Nacion. oriental.

Credencial Cívica: -- Nro: -- Sexo: masculino

Fecha de nacimiento: 27/10/49 Dpto: Mvdeo. Ciudad: --

Domicilio: Smidel 3114- Dpto: Montevideo

Profesión: Jornalero. Especialidad: --

Lugar de trabajo: --

EDUCACION PRIMARIA GRADO Completa. SECUNDARIA GRADO --

UTU Curso: GRADO: --

PREPARATORIO Curso: GRADO:

UNIVERSIDAD Curso: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado.

Nombre del esposo/a: Emilia Nair Russo. Edad: 24 años

Nombre del concubino/A: -- Edad:

Nombre del Padre: Prudencio Madre: Elisa.

Nombre de los hijos 1) -- Edad --

2) "

3) "

4) "

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Madre.

Domicilio: Smidel 3114-Montevideo. Telefono --

Unidad captora: Reg.C.6. Fecha detención: 24/7/76

Juzgado de Inst.Militar 2do.turno se declinó comp.a: instancia

Juzgado Militar de Instancia de:

Nombre del Defensor: Cnel.Alfredo Ramirez(de Oficio).-

Fecha y causa del procesamiento: Art.60(XII) y 60(V).-

Condena: Libertad fecha: of.1653 Dispuesta por: ~~J.M.L.I.~~ 5to. turno

Tipo Libertad: Definitiva Unidad a presentarse: R.C.No.6.-

Excarcelación: 27.2.980

Lugares y fecha de detención; 1- Reg.C.6. 2- EMR.1.-

3- -- 4- -- 5- --

6- 7- 8-

9- 10- 11-

-jag-

664

8506389

29/11/85
HE

rado de adoctrinamiento: convencido.-
rado de peligrosidad al ser detenido; media.-
rado de peligrosidad pòsterior; normal.-
ctividades comprobadas: Realizó viajes a Bs.As.para recibir directivas
el P.V.P.proporcionó información de FUNSA en cartas escritas con limón.-

-i-i-i-i-i-i-

FTC

Visita Reduso

Nº 2143

RODRIGUEZ.-
1er, Apellido

TRUJILLO.-
2do. Apellido

ANGEL.-
Nombres

C. I. Nº 1.227.157.- C.E.S. Nº HERNANDO.-

Fecha Nac. Lugar

Dom. Actual: SUIPACHA 3174 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: TEXTIL.-

Lugar de Trabajo: VERACIERO.- 3704.-

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

6.6

5506389

DPTO. I
POLICIA
FED.

Visita Reduso

Nº 2143

RODRIGUEZ.
1er. Apellido

SANCHEZ
2do. Apellido

PRUDENCIO
Nombres

PADRE

C. I. Nº 1645.454.- C.C.S. Nº

Fecha Nac. Lugar

Dom. Actual: Gidel 3114.- Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: JUBILADO.-

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

F.C.7

8506389

DPTO. I
P.G.C.

Visita Recluso

Nº 2173.-

RUZO

1er. Apellido

LAVEGGA.-

2do. Apellido

NANCY NATILDE

Nombres

C. I. Nº 1.441.461.- C. C. S/D Nº CUÑADA

Fecha Nac: 23/11/54.- Lugar

Dom. Actual: CIEMES 1194 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: EMPLEADA.- ESTUDIANTE.-

Lugar de Trabajo: CONSULADO DEL URUGUAY.-

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: FRANCISCO.-

Domicilio: CIENES 1194.- Profesión: JUBILADO.-

Nombre de la Madre: CLARA.- Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
CHICHA.-	19/10/50.	
MANUEL.-	29/3/60.	

668

8506389

DPTO. 21/6/85 M/E

Visita Recluso.

Nro. 2173

RODRIGUEZ
1er. Apellido

DE AGUILAR
2do. Apellido

EVA GLORIA
Nombres

HERMANA

C.I. Nro. 958.412 CANELONES C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: COLÓN MANZ 7 Primavera Canelones. Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: AMA DE CASA

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

ETC

669

8506389

DGI
P. 211/1405
ME

Visita Recluso.

Nro. 2173

RODRIGUEZ
1er. Apellido

TRUJILLO DE ECHEGARAY
2do. Apellido

GLADYS IRMA
Nombres

C.I. Nro. 922454 CAPITAL C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: AMISTAD 308 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: JUBILADA

Lugar de Trabajo: LA GUSTAVIA Y COMERCIO

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

8506389

DPTO. POLICIAL PROC. ME

Visita Recluso.

Nro. 2173

RODRIGUEZ — 1er. Apellido — HERMANO

TRUJILLO — 2do. Apellido

ARIEL EDINSON — Nombres

C.I. Nro. 9444x9 CANELONES C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar. RINCONADA CANELONES.

Dom. Actual: MANZ 17 SOLAR 11 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: LUSTRADOR DE MUEBLES

Lugar de Trabajo: CAMPO MI CIELO

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

FICHA

11

9506389

Visita Reducs

Nº 2173

RODRÍGUEZ-
1er. Apellido

TRUJILLO.-
2do. Apellido

ARTURO. CESAR.-
Nombres

C. I. Nº 1.238.106. C. C. S. Nº HERNANO.-

Fecha Nac. 10/10/934- Lugar CANELONES.

Dom. Actual: LARRAVIDE 23- Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: LUSTRADOR DE MUEBLES.-

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: ADRIANA MARTÍNEZ. F. Nac. 23/9/933-

Profesión: LABORES- Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: FRUCTUOSO RODRÍGUEZ.-

Domicilio: SAMUEL 3114- Profesión: JUBILADO-

Nombre de la Madre: ELISA- Profesión: LABORES-

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
JULIO-	5/2/965.-		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
ARIEL-	LADYS-	
NORA-	IRMA.-	
ANGEL.-	NESTOR.-	
ELBA		

C12

8706389

31/11/85
ME

Visita Reduso

Nº 2143

TRUJILLO
1er. Apellido

DE RODRIGUEZ.-
2do. Apellido

ELISA.-
Nombres

C. I. Nº 1.913.809- C. C. S. Nº MADRE.

Fecha Nac. 4/1/911.- Lugar

Dom. Actual: GUIDEL 3114. Dom. Anterior: MAROS SACRO 2515..

Teléfono: Profesión: LABORES..

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: PRUDENCIO RODRIGUEZ. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo: JUBILADO..

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

9906389

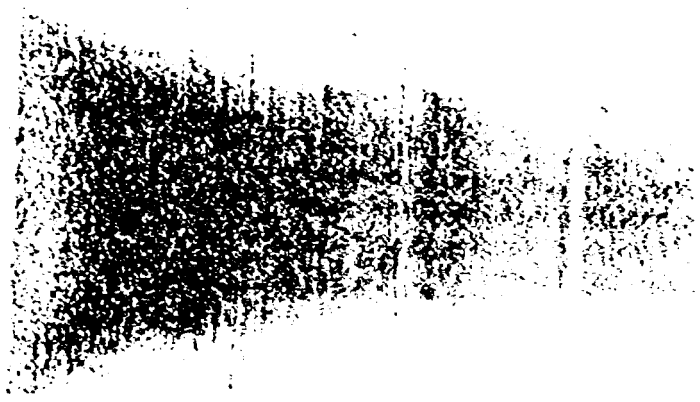

Visita Recluso

Nº 2173

RODRIGUEZ
1er. Apellido

TRUJILLO.-
2do. Apellido

HEBER.-
Nombres.

C. I. Nº 1.200.602.- C. C. S. Nº HERMANO.-

Fecha Nac. 30/1/45.- Lugar CANELONES.-

Dom. Actual: SUIPACHA 3114. Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: TEXTIL.-

Lugar de Trabajo: RODANCO - NUEVA YORK - A/201.-

Nombre de la Esposa: DIVORCIADO.- F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: PRUDENCIO.-

Domicilio: SUIPACHA 3114.- Profesión: JUBILADO.-

Nombre de la Madre: ELISA.- Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
ANGEL-	GLADYS-	
ARTURO-	ELBA.-	
ARIEL.-	NESTOR.-	
IRMA.-		

14

9996389

DPTO. I
SUBS. PROC.
ME

C. P. P. HOJA No. 450

APELLIDOS

NOMBRE Y ALIAS

F.N. Y LUGAR. EDAD. NACIONALIDAD

DOMICILIOS

PROF. U OCUPAC. LUGAR DE TRABAJO / ESTUDIO.

OTROS DATOS:

DESCRIPCION FISICA Y SEÑAS PARTICULARES.

ESTATURA. COLOR. COMPLEXION.

CABELLO. FRENTE. CEJAS. OJOS

NARIZ. BOCA. BARBA.

PADRES.

HIJOS/AS. HERMANOS/AS.

OTROS DATOS:

FOJAS	ANOTACIONES
	Sector O y P en 1er Frente
	No 71 de Manzana de Alejandra de FURSA
	Ore de la 25 Emilia Nahir RUZO LECUESTA "AMANDA"
	DETENIDO
	15 9556389

DF 4 HRS HC

NESTOR COLON RODRIGUEZ TRUJILLO

Integrante del P.V.P. Integrante del Sector Obrero y Popular en el ler. Frente.-

Detenido el 24.VII.974., siendo procesado posteriormente.

Condenado a 3 años y 6 meses de Penitenciaria. -

Liberado el 27.II.980, en el Régimen de LL.VV. siendo contrado por el Reg. C. No.6.-

C.C. Seire: B.B.A. No. 3230 - C.I. No. 1.233.716

Alías Pipo - Gallina.-

Domicilio: Smidel Ep. 3114 -

Empleado de FUNSA.-

016/16

8506389

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: MARIA HERMINIA FERRARO SCOTEGUAZZA

PAI: WASHINGTON FERRARO

MÃE: ELSA SCOTEGUAZZA

NATURALIDADE: MONTEVIDEO | PAÍS DO NASCIMENTO: URUGUAI | NACIONALIDADE: URUGUAIA

DATA DO NASCIMENTO: 05/11/1950 | SEXO: Fem. | ESTADO CIVIL: Casada | PROFISSÃO: Do -ar

MOTIVO: Prorrogação de Refugiado Conf telex Nº 1251/ 11-05/82

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CI Nº 1.210.099-9
Entrou no Brasil Por Chui em 15/02/82

RESIDÊNCIA: Rua da Gloria Nº 446

TRABALHO:

REQUERIDO EM: Rio de Janeiro 18/05/82 (DATA)

ASSINATURA DO REQUERENTE

NÚMERO DE ORDEM:

SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:

C.I.E.: ARCHIVO

NATURALIZAÇÃO:

60-135

1/4

SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 NOV. 1985
Pasa a Biométrico
No. de Orden 8506390

DO 14/20/11/85 ME

PRONTUARIO Nº 3[illegible].- INICIADO 19 de Octubre de 1973

NOMBRE: FERRARO SCOTEGUAZZA de OSORIO : María Herminia.- (a) "MARITA".-

CED. IDENTIDAD Nº 1.210.099.- REG.FOT.Nº

C.CIVICA: BVB 24741 PASAPORTE: PRONT.IDENT.CRIM.

OCUPACION: Empleada "El Popular".-

ORGANIZACION: "PARTIDO COMUNISTA"

DOMICILIO: Emancipación Nº 4500 (en/973) - Pedro Cosio Nº 2327 bis ap.1(1976).-

DATOS PERSONALES: Nacida el 5/XI/1950, Oriental soltera,en/973).- Casada con Roberto OSORIO.-

FECHA	ACTUACIONES
9/VII/973	Detenida en los disturbios producidos en la Avda. 18 de Julio, e internada en el Cilindro Municipal,Recuperó su libertad el 17/VII/973.-(Ver folio 67,tomo 2,Caja 5003).-rma.-
27/XI/973	Ampliando la anotación anterior ver Oficio Nº 317 del Depto.4 de la D.N.I.I.,fechado el día 1º de Agosto de 1973.-jaf.-
2/VII/976	Según Relación del E.M.E. Del 14/V/976 el 6/III/976 recobró su libertad,pasando a la condición de Internada por Medidas Prontas de Seguridad,al 31/IV/976 se mantenía en dicha situación.- Ver ASUNTO 1-1-12-74.-apm.-
9/VII/976	Ampliando la anotación precedente se establece que pasó a JMI el 30/IV/976.- ASUNTO 1-1-12-74.-apm.-
26/VIII/976	Según mensaje 5005 de fecha 15/VI/976 del M.D.N. SE establece que recobró su libertad.- ASUNTO 1-1-12-90.-wftm.-
23/VII/976	Delegada de Mesa del FIDEL-F.Amplio en las elecciones Nacionales de 1971,Circuito 144(J.H. y Obes 1267) ASUNTO 9-2-2-1-ww.-
25/VIII/976	Según manifiesta el Dr. Héctor Ariel MACHADO CABRERA en Acta que le fuera tomada el 28/II/976 en algunas oportunidades fue a retira el dinero que éste se encargaba de recaudar para el ilegal Partido Comunista en el HospitalMaciel.-(Operación"Morgan"del P.Comunista) ASUNTO 2-1-2-81.-apm.-
23/I/977	Según Acta Nº 2363 tomada el 14/II/976 a Mirtha CUBAS,se establece que en 1975 integraba el grupo "Médicos" de la Comisión de Recursos del proscripto P. Comunista dirigida por Amalia CHIZMICH de SOLARICH.- Otros miembros eran Elsa ANTUNA y Silvia GARCIA.- Participó en diversas reuniones de dicho grupo,una en un departamento de Parque Posadas,otra en una finca de Pinamár y una tercera en casa de Amalia CHIZMICH (Sin F. de I.) (Operación "Morgan" del P. Comunista) ASUNTO 2-1-2-81.-apm.-
8/II/977	Ampliando las anotaciones precedentes y según Acta Nº 2374 que le fuera tomada el 14/II/976,manifiesta que está afiliada al P.Comunista desde 1970.- Militó en la U.J.C. actuando en un grupo del liceo Zorrilla.- En 1974 comenzó a funcionar en la Comisión de Recursos del P.C. a la cual fué vinculada por Amalia CHIZMICH de SOLARICH en una reunión previa al comienzo de los trabajos de dicha Comisión.-Dicha reunión se realizó en la calle 20 de Setiembre domicilio de Tania FERNANDEZ,a la que concurrieron: Elsa ALTUNA, Mirta AYALA y la Declarante.- Luego se comenzó a trabajar bajo la dirección de Tania FERNANDEZ,con Elsa ALTUNA ,Esther ABRINES Y Mir

8506390

NOMBRE : PERRARO SCOPEGUAZA de OSORIO: María Herminia.- (a) "MARITA".=

FECHA	ACTUACIONES
	//..ta AYALA.- La tarea del grupo era conseguir aportadores entre la gente de "El Popular"(ya clausurado).- Se hicieron otras reuniones en casa de Tania FERNANDEZ, y en el domicilio de Silvia BEMPORAT (block de viviendas en Propios y Rivera)y en otra vivienda de Shangrilá de la misma persona.-A la Reunión de Shangrilá aparte de la gente del grupo concurrierón Senón Manuel VIVERO y Edgar LANZA.- En Agosto de 1974 pasa con Elsa ALTUNA al Sector Médicos cuyo responsable era Senón Manuel VIVERO.-En su nueva ubicación tenía la responsabilidad de atender un grupo de cobradores formado por la Dra.Cristina SCARTACHINI, Norma VARELA GROSSO, Esthe de BOUTON y Nancy LIEBNER.-Con este grupo se hicieron cuatro reuniones en casa de Elsa ALTUNA con la asistencia de Senón Manuel VIVERO, Amalia CHIZMICH,Elsa ALTUNA,Norma VARELA y Lidia FERNANDEZ:dos en casa de Isabel con asistencia de Cristina SCARTACHINI,Norma VARELA y la declarante y otra a mediados de 1975.- Se hicieron dos reuniones en casa de Sonia DIAZ de las que participaron Esther BOUTON,Nancy de LIEBNER,Amalia CHIZMICH, Senón Manuel VIVERO,Elsa ALTUNA,Lidia FERNANDE,la declarante y la dueña de casa.-En casa de la Dra.Cristina SCARTACHINI.= SE hicieron tres reuniones a las que concurrieron Senón Manuel VIVERO, Lidia FERNANDEZ,Elsa ALTUNA,Amalia CHIZMICH,Edgar LANZA,LA dueña de casa y la declarante.- El grupo de Senón Manuel VIVERO,quedó integrado con Elsa ALTUNA,Lidia FERNANDEZ y la dicente.- Se hicieron varias reuniones en los domicilios de Senón VIVERO,Elsa ALTUNA, Fortuna de CASTIGLIONI,la deponente y de un familiar de Senón VIVERO.=Con el grupo de colaboradores bajo la responsabilidad de VIVERO,atendieron con Cristina SCARTACHINI Norma VARELA,Esther de BOUTON y Nancy de LIEBNER tres o cuatro aportadores cada uno.-/Cobraba en el Hospital Pedro VISCA a los Doctores, Tito Pay y Portilli y particularmente a los Doctores Hugo SACCHI,Machado,Lozolla,CASALAN,MUSSIO,MANDRESSI Y LIEBNER.= La señora de este cobraba a cuatro aportadores y entre ellos a FREGEIRO que entregaba N$ 100.Mensuales.- A partir de mayo de 1975 Amalia CHIZMICH se hace cargo del grupo,se retira Lidia FERNANDEZ e ingresan Silvia GARCIA y Mirtha CUBAS.- Se realizaron algunas reuniones en casa de un cuñado de SenónVivero y en casa de Amalia CHIZMICH.Posteriormente tiene reuniones con Jorge SANMARTINO, en su domicilio,en Playa Honda y en Playa Malvín.-(Sin F.de I.)(Operación "Morgan" del P.C.) ASUNTO 2-1-2-81.-apm.-
18/II/977	Según Acta Nº 2370 tomada el 16/II/976 a Silvia GARCIA PASSEGGI, se establece que estaba encargada de los aportes del grupo de médicos liderados por el Dr. Hugo SACCHI en el Hospital Maciel, en su carácter de integrante del grupo "Médicos" de la Comisión de Recursos del proscripto P.Comunista.-(Sin F.de I.)(Operación "Morgan" del P.C.)ASUNTO 2-1-2-81.-apm.-
19/III/977	Según Oficio 20/078/977 del 23/II/977 del OCOA,figura en Relación de Procesados del Partido Comunista,por JMI ler.Turno,art. 60(VI).- Ver ASUNTO 2-1-4-65.-mle.-
2/IV/977	Se establece que a partir de 1974 realizaba cobranzas para el proscripto Partido Comunista en el HospitalPedro Visca.-Acta Nº 2399 tomada el25/II/976 a María Cristina SCARTACCINI LARGHERO.- (Sin F.de I.Operación "Morgan" del Partido Comunista)Asunto 2-1-2-81.-apm.-
3/6/977:	**Ampliando la anotación del 19/3/977, se establece que fue procesada el 16/2/76. Ver ASUNTO 2-1-4-65.- mle.-**

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

8506390 DPTO. 2/11/09 ME

NOMBRE: FERRARO SCOTEGUAZZA de OSORIO : María Herminia.-

4/6/977: La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular.- Ver ASUNTO 15- - -127.- mle.-

5/6/977: Figura en Boletín Extraordinario del 4/4/977 de la Federación Latinoamericana de Periodistas, con el título: "La Dictadura hizo del Uruguay una cárcel para todos sus hijos".- Ver ASUNTO 2-4-3-91.- mle.-

?/XII/978.- Su nombre figura en lista de periodistas detenidos en el Uruguay publicada por el boletín clandestino "DESDE URUGUAY", No. 20 2da. quincena Oct./78.- Ver asunto 2-4-3-221.-jra.-

?/?/1979: - (Acta 5088 tomada el 1/3/1978 en OCOA a Elsa Zulma Altura Fernandez).- Se establece que a principios de 1974 concurre con la declarante, Mirta Ayala y Tania Saban, al domicilio de Tania Fernandez, donde se les propone trabajar para la Comisión Nacional de Finanzas del ilegal P.C., cosa que aceptan.- A mediados de dicho año pasa a integrar con la denonente y Lydia Fernandez el equipo encargado de recaudar los aportes del Sector "Medicos".-Desde mayo hasta octubre de 1975 se reunian quincenalmente utilizando sus propios domicilios a tales efectos.- apm.-

1/X/979: (Publicacion "Cipeuran" No.9 de set./79).-Una persona de nombre Herminia Osorio, que se trataria de la titular, es mencionada en una lista de periodistas uruguayos presos y desaparecidos(figura como presa), anexa a resolución tomada en la sesión plenaria del 28/7/79 del II Congreso de la FEIAP, por la que se reclamó la libertad de los periodistas uruguayos encarcelados.-ASUNTO 2-4-3-281.-apm.-

3/IX/981: Afiliada No. 55.792, al "PC", desde el 20/VI/71; militó en el "Secc. Sur", "Agrp. El Popular"; según material incautado por OCOA, en Feb/976, "Operación Morgan". Ver 2-1-1-81, letra "F", tomo 1, hoja 299.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DPTO. 3
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

8506390

604/4

20/1/85 ME

Fs. 2 - Mem 1293

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
15 NOV. 1985
Fecha de entrada
Pasa a Biografía
Orden 8506391

Cont.Mem.Nro.1293/983/LDAM/slv.-

2.- REFERENTE A: HERMIDA RIATT: Roberto.-

REGISTRANOS: HERMIDA RIATTI:Roberto.-

DOCUMENTOS: CI. 975.217 - Pasaporte 19.023 - CC. BUA. Nro. 11.837.-

DOMICILIO: Carlos Ma. de Pena 4433, en 1975.- Idem 1980.-

OCUPACION: Jefe de Talleres de Electricidad de Ancap.-

DATOS PERSONALES: Oriental, casado, de 33 años, en 1975. Nacido en Montevideo el 31.12.43, hijo de José y Blanca.-

ANOTACIONES: 22.4.75.- Detenido el 12.4.975 por personal del D-6 de la DNII, en su domicilio, en averiguación de sus actividades en la Federación ANCAP. Expresa que no es comunista, que no está de acuerdo con varias cosas que están ocurriendo como ser "bajos sueldos", que les quitaron varios beneficios que antes percibían, que los comedores y baños están en malas condiciones y que todo esto lo comenta y habla a viva voz. Que, efectivamente, vende bonos de cooperación con la Federación ANCAP y el dinero que recauda lo entrega a un tal Mario Pena. 23.4.75. Internado en el Cilindro Municipal a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las Medidas P. de Seguridad. 30.12.977. En la fecha es detenido por personal del D-6 de esta Dirección, en averiguación, en base a una denuncia formulada por el Directorio de ANCAP, referida a que el día 30.11. del año en curso se había producido en las Unidades de Refinación, una emergencia por corte de energía eléctrica, lo que, de acuerdo con las indagaciones y peritajes internos realizados, indican la posibilidad de un atentado.- Indagado, expresa conocer tal hecho y que el mismo se debió a una falla mecánica de las máquinas, debido al desgaste por el paso del tiempo, pues las mismas tienen varios años de uso. Que no puede pensar que fué un sabotaje debido a las consecuencias que tendría. Recupera la libertad por Orden Superior.- 21.1.980.- Según declaraciones de integrantes del PCU detenidos, se establece que una persona de apellido Hermida que podría tratarse del titular, interró como responsable de Masas la Agrupación de Base de dicho partido en ANCAP (Sección combustibles).- Se resolvió no capturarlo por el bajo nivel que tenía dentro del P.C.- 18.4.980. Con fecha 29.2.980 realiza gestión de pasaporte con intención de viajar, no pudiendo indicar el destino, por desconocer la ruta del barco en que viajará, será por 6 o 9 meses y por razones de trabajo, con fecha 25.3.80 y según resolución ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.- 10.7.980.- Según Cf.356/D-1/980 del 18.6.980 del SID, se establece que como consecuencia de operaciones realizadas contra el Partido Comunista en el mes de marzo de 1979, se pudo establecer que, conjuntamente con otros funcionarios, inte-

DEPTO. 3 - SECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

AUTORIDAD QUE LA SOLICITA: PARA USO EXCLUSIVO DE LA
DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

PTO: I (ON)

8506391

Fs 3- dcmo 1293.

f 4

gra el aparato clandestino de dicho Partido de ANCAP, como responsable de masas de la División combustibles. Se establece que le fué otorgada Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, categoría "B" (Nro. 812/7a/979). Atento a lo expuesto y en base a que dicha información no fué asentada en su oportunidad en la Constancia de referencia, se rectifica la adjudicación anterior, otorgándole Constancia de Habilitación categoría "C". 9.8.981. El SID lo registra con las siguientes anotaciones; 9.8.973.- Involucrado en actividades gremiales de ANCAP, las cuales se continúan efectuando actualmente. En la casa de su suegra tenía un enterradero escondite donde permanecían los que trabajaban con él en la Federación ANCAP. Eval.B-3. 30.7.974. Figura en una Relación de operarios del Frigorífico "Cruz del Sur", que han mantenido actividades sindicales desde la fecha de creación de la Empresa. Eval. B-2. 8.5.975. Obstaculiza el normal funcionamiento de la Planta de Ancap de La Teja. Eval.F-6. 5.6.975.- Figura en unalista de agitadores de la Planta de Combustibles de ANCAP. Eval. A-6. 13.4.975.- Detenido al ser sindicado por Walter R. Clazarri Tammaro como quien le hacía la entrega de bonos de la "Federación ANCAP. Indagado, expresa que realiza la venta de los mismos para el financiamiento del local que ocupa la Federación. Internado en el Cilindro Municipal en el regimen de Medidas Frontas de Seguridad, el 18.4.975. Eval.A-1. 30.9.81. Con fecha 5.9.80 eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos. Con fecha 23.9.81, se notifica en la DNII., que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.- 1.12.981. En la fecha el D-4 de esta Dirección establece un servicio de "ratonera" en el domicilio del titular, en procura de su detención por su posible vinculación con la Fracción Sindical del Partido Comunista en la clandestinidad. 2.12.981. En la fecha el D-4 de esta Dirección, levanta el servicio de "ratonera" del domicilio del titular, solicitando por Red Nacional la captura del mismo. 1.4.983. Por Oficio 24/982, objeto Alberto Ortiz Feijo y otros, D-4, 5.3.982, eleva al Sr. Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno, tomando parte el titular, así como otros procesados, de las reuniones de la Fracción Sindical del P. C. en el local de la Federación Ancap.- 616/2 8506391

DPTO. 3 SECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SOLICITANTE Y NO PUEDE SER VISTA A LA PARTE INTERESADA

26/11/85 DPTO. 1 (CN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 16 NOV. 1985
Pasa a Biografías
No. de orden 8506392

..// Continuación del Inf. No. 2594/982.LDBA/hhc Hoja No. 2

16991

(20).REFERENTE: DRI DA SILVA: Graciela Amalia.

ANTECEDENTES: DRI DA SILVA: Graciela Amalia. (a) "NEGRA" o "SUSANA".

DOCUMENTO: C.I. No. ..188.996.

DOMICILIO: Manuel Haedo No. 3019 o 3089, en 1972.

DATOS PERSONALES: Oriental, nacida en Montevideo el 7/V/950; su nombre de pila podría ser Graciela Amalia.

OCUPACION: Estudiante de agronomía. -

ANOTACIONES: V/967:- Integra lista de candidatos lema: "Renovar para avanzar" de afiliación izquierdista, en las elecciones realizadas, en el liceo Bauza.-20/V/972:- Detenida por el Dpto. 4 de esta Dirección,-en averiguación; es detenida junto con Jorge MOSQUERA SCIUTTO, cuando era conducida en una camioneta "Indio" al hospi-/ tal clandestino de la organización clandestina, en Corraceros y Capurro para ser asistida de una herida en la espalda resultante de un enfrentamiento con las FF.CC., cuando se hallaba en compañía de - Alicia NOY MORALES y otros sediciosos en la red cloacal que conectaba a través de un túnel de 18 metros con su domicilio.-26/XII/72:- Por Comunicado No. 683 de la fecha, de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se informa que fue procesada por la Justicia Militar por los delitos de "Conspiración seguida de actos preparatorios", "Asociación para delinquir" y "Rapiña".-14/VIII/975:- Según Parte Especial de Información (I) No. 594/B/E/75, se establece que como integrante de la "Columna 15", "Sub-Columna B-G.F" del "M.L.N."("T"),(parti-/ cipó en el secuestro al periodista Homero Fariña, habiéndose reunido para planificar el secuestro en el local de la calle Alzaibar esq. Buenos Aires.-Fue liberada del E.M.R. No. 2 el 10/I/79.-25/-IX/981:- Figura en una relación de "Libertades Vigiladas", que no se han presentado para su control en los plazos estipulados, en lo que ha trascurrido del presente año. Se poseen indicios de que habrían viajado al Brasil.-.)

25-11-85
ESTA PERSONA
AUTORIZADA
24 HORAS

8506392

ESPAÇO RESERVADO PARA BLOCAGEM

NOME: GRAZIA AMALIA DRI DA SILVA

NÚMERO DE ORDEM:

PAI: ORICL HERMOGENES DRI LA GRECA

SIGLA DO ÓRGÃO REGIONAL:

MÃE: IVONNE ANTONIA DA SILVA ALONSO

C I C:

NATURALIDADE	PAÍS DO NASCIMENTO	NACIONALIDADE	NATURALIZADO?
MONTEVIDEO	URUGUAI	URUGUAIA	
DATA DO NASCIMENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	PROFISSÃO
07-05-50	FEMININO	SOLTEIRA	EMPREGADA

REQUER: PRORROGAÇÃO CONF' TELEX DO MJ DE Nº 2419 de 11-08-81

DOCUMENTOS APRESENTADOS: CEDULA DE IDENTIDADE Nº 1.188 996
ENTROU NO PAIS POR RIO DE JANEIRO EM 16-05-81

25-11-81 (ON)

ENDEREÇOS — RESIDÊNCIA: DOMINGOS FERREIRA, 236/ 404

TRABALHO:

REQUERIDO EM: RIO DE JANEIRO (CIDADE) 25/ 08/ 81 (DATA)

AGENTE DA POLÍCIA FEDERAL

462/2

PROVIDENCIE SE 8506392

Maria da Graça dos S. D.
Chefe da Seção de Registro de Estrangeiros

DELEG POL FEDERAL

1/16

REFERENTE A: GUSTAVO DANIEL ORTIZ LOPEZ
SE REGISTRA: GUSTAVO ORTIZ

ARCHIVO

El Diario "EL POPULAR" del 09.09.64 lo menciona como integrante de un grupo de personas que se hizo presente en la redacción en la noche del día 8 a expresar sus protestas por los procedimientos policiales ante las improvisadas manifestaciones organizadas por los asistentes al mitin de apoyo a Cuba, que se desarrolló en la plaza Independencia.-
08.06.62 - Firmante de un manifiesto de adhesión añ FIDEL, aparecido en EL POPULAR.-

PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA

001/16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DPTO. TAREA TO I
Fecha de entrada 15 NOV. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 8506393

30-11-85
DPTO: I
PROC.
(ON)

RENAN GOBBI BRUNO

07.07.83 - Fue detectada su presencia en la ciudad de PORTO ALEGRE durante la estadía de JUAN RAUL FERREIRA SIENRA, habien do permanecido junto a la Delegación de miembros de la Juventud del Partido Nacional- Sector "LA CORRIENTE" que concurrió a entrevistarse con JUAN RAUL.-

30-8
DPTO: I
PROC.

JUAN CARLOS GONZALEZ SANGUINETTI.

07.07.83 - Fue detectada su presencia en la ciudad de PORTO ALEGRE durante la estadía de JUAN RAUL FERREIRA SIENRA, habiéndo permanecido junto a la Delegación de miembros de la Juventud del Partido Nacional - Sector "LA CORRIENTE",que concurrió a entrevistarse con JUAN RAUL.-

DPTO: I
PROC.

REFERENTE A: HUGO DANIEL UBILLA BRUSCHERA
REGISTRAMOS: HUGO DANIEL UBILLA BRUSCHERA

ANTECEDENTES:

17.06.80 = El BOletín Exterior del P.C.U. No.11 de 1979 publica el texto ´integro de un Manifiesto del Partido Nacional a la Nación, con motivo de haberse cumplido el 1o. de setiembre de 1979, el 75o.Aniversario de la muerte de Aparicio Saravia.El documento está firmado por 334 dirigentes del Partido Nacional figurando el causante entre los mismos.-

24.11.81 - El boletín clandestino "DESDE URUGUAY" No.10/81 nombra a los responsables de la conducción del semanario "LA DEMOCRACIA" del Partido Nacional, entre los cuales se encuentra el titular.-

04.05.82 - Milita en la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional, zona POCITOS.-

18.03.83 - Figura en una nómina de personas que viajaron a la ciudad de PORTO ALEGRE, con motivo de la presencia del Requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

05.05.83 - Asistió a una reunión de Convencionales de A.C.F., convocada por el Movimiento de Rocha, para entre otros asuntos, designar la autoridad provisoria del órgano Deliberativo Departamental.-

06.05.83 - Se informa que es firmante de una recomendación al Directorio del Partido Nacional, para que conjuntamente con otros Partidos Políticos y Asociaciones Gremiales formule una propuesta que consiga una "amnistía general",que englobe varias situaciones que se establecen.-

27.05.83 - Asistió al Cementerio del buceo a un homenaje en el cual se rindió tributo a la memoria de HECTOR GUTIERREZ RUIZ.-

004 8506393

80-11-85
DPTO: 1
(ON)

REFERENTE A: RAUL OSCAR LAGO LAPORTA

SE REGISTRA: LAGO,RAUL
Empleado de la Pescadería MISAL
Secretario General de la Organización Sindical de los Obreros de la-Pescadería MISAL.-
20.02.76 - De acúerdo a lo que establece el diario "EL POPULAR" de fecha 10.05.73, se establece que manifiesta a dicho periódico haber sido detenido por la policía,frente a su lugar de trabajo, por estar distribuyendo volantes.-

- SE ESTABLECE QUE PESE A LA SIMILITUD DE NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA MISMA PERSONA.-

DPTO: I
PROC.

8506393

DIEGO SILVA ALGORTA

F.N.: 23.12.61 - Montevideo.-
Dom.: Solano García 2635 (Nov.1981)
Hijo de: OSCAR y SOCORRO
Ocupación: Estudiante de U.T.U. -

ANTECEDENTES:

11.12.81 - En la fecha se presente en la D.I.I. permaneciendo en carácter de detenido a efectos de ser indagado sobre su vinculación a la manifestación llevada a cabo en la Avda. 18 de Julio el 30.11.81, en la cual se entonaron cánticos frenteamplistas.-

14.12.81 - Recupera su libertad por Orden Superior.-

27.04.82 - Es mencionado como perteneciente al grupo de "CASTORES" de EMAUS, a su vez integra la Coordinadora del Partido Nacional, por Pocitos siendo uno de los que integra la tendencia radical,manteniendo contactos con movimientos de izquierda dentro de la Iglesia.-

14.10.82 = Figura como integrante de la lista A.C.F. del Partido Nacional, por Montevideo.-

05.05.83 - Fue designado como 2do.Vice Presidente de la Comisión Provisoria nombrada en la Asamblea realizada por Convencionales de A.C.F. y convocada por el Movimiento de Rocha,para designar la autoridad provisoria del órgano deliberatorio departamental.-

26.05.83 - Se informa que actuó como 2do.Vice Presidente de la Mesa que condujo la reunión de la Convención Departamental del Partido Nacional,realizada en la víspera,en la cual entre otros puntos se redactó una declaración con respecto a la clausura del semanario "La Democracia" y se hizo un cuarto intermedio para concurrir a los actos de homenaje en memoria de ZELMAR MICHELINI y HECTOR GUTIERREZ RUIZ, a realizarse en el Cementerio del Buceo.-

13.06.83 - Se informa que estuvo presente en la Asamblea de Convencionales del Partido Nacional,realizada en la víspera en la que se analizó la suspensión del diálogo con la COMASPO.-

30-11-83
DPTO: I
PRO.
(ONI

27.06.83 - Se informa que integró la Mesa que condujo el acto en el que se eligió al Ejecutivo Departamental del Departamento de Montevideo del Partido Nacional.-

30.06.83 - Se informa que estuvo presente en una reunión de "LA CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA".-

S506393

ROBERTO GASTON ARAMBILLET GIACOIA

07.07.83 - Fue detectada su presencia en la ciudad de PORTO ALEGRE durante la estadía de JUAN RAUL FERREIRA SIENRA,, habiendo permanecido junto a la Delegación de miembros de Juventud del Partido Nacional- Sector "LA CORRIENTE",que concurrió a entrevistarse con JUAN RAUL.-

30-11-83
DFTO: I
PROC.
CON

8506393

Marcos Pedro GUTIERREZ RODRIGUEZ
Edad: 21 años

ACTIVIDADES:

- Integrante de la C.D.U..-
- Concurre junto a otros a la reunión de VIAMAO, en los días 2 y 3 de Julio de 1983.

8506393

668

Diego ACHARD CANABAL
Requerido Nº 1586

ACTIVIDADES:

- ACompaña a Wilson FERREIRA ALDUNATE a una gira por Bolivia, Colombia y Panamá.
- Se encuentra entre los presentes al acto de asunción de LEONEL BRIZOLA.
- Preside la reunión de la C.D.U. en VIAMAO, los días 2 y 3 de Julio de 1983.

8506393

REFERENTE A: ARROSA BOZZOLA,CARLOS MARIA
SE REGISTRA: ARROSA BOZZOLA,CARLOS MARIA
Ocupación: Estudiante de Ciencias Económicas y empleado del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-
Domicilio: Lagunillas 422 (1976)
Edad: 25 años (1976)
E.Civil: Casado

ANTECEDENTES:

31.08.76 - En la fecha se presentó en la D.I.I. con un cassette grabado por el requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE,en el cual critica duramente al gobierno uruguayo.
Interrogado manifestó que al saberse buscado para ser indagado con referencia al cassette enviado desde EE.UU. por FERREIRA ALDUNATE, se presentó ,entregando el que tenía en su poder.Agregó que el mismo le fue entregado por parte del Sr.HORACIO TERRA GALLINAL;que no le hizo ninguna copia y que sólo él lo escuchó.
Quedó en calidad de detenido.-

04.09.76 -En la fecha el J.M.I.5to.Turno dispuso su libertad,bajo emplazamiento e impedimento de salir del país.-

15.09.76 -En la fecha el Juzgado actuante, dispuso su libertad definitiva y clausura de su causa.-

21.09.76- Se establece que en las eleccinnes universitarias del 21.08.73 fue candidato por la Facultad de Ciencias Económicas, orden estudiantil, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario,lista 19,lema:Movimiento Universitario Nacionalista, Patria-Libertad y Autonomía.-

04.11.78 -Se establece que el vehículo matriculado con el No.278.008, registrado a su nombre en la fecha retiró del Aeropuerto Internacional de Carrasco a JOSE LUIS BELLAMI CANEPA, de quien se sospecha que este vinculado con las actividades ilegales del Partido Nacional,quien arribara a nuestro país procedente de EE.UU. (Nueva York).-

08.04.80 -En el Boletín Exterior No.11 del P.C.U. año 70, publica el texto íntegro de un Manifiesto del Partido Nacional a la Nación,con motivo del 1o. de setiembre (aniversario de Aparicio Saravia),siendo firmado por 334 dirigentes de dicho Partido.=

12.08.80= Tramita PP.para viajar a EE.UU.-

30-11-85 DPTO: I P[illegible] (ONU)

110 8506393

Bernardo Pedro BERRO RODRIGUEZ
Profesión: Abogado
Hijo de Bernardo y Susana
Estado civil: En trámite de divorcio de
Anahí Palmer, dos hijos
Domicilio: CUareim
Dirección del Estudio: Mercedes 937/P.6

ACTIVIDADES:

- Contacto de Juan Raúl FERREIRA SIENRA, directo.
- Concurre a la reuni´on de POrto Alegre a ver a WILSON FERREIRA ALDUNATE, en Marzo de 1983.
- Concurre junto con Willen VAN DER LAN al Primer Encuentro de las Juventudes Políticas, en Mayo de 1983.
- Concurre junto con otros a la reunión de VIAMAO, los días 2 y 3 de Julio de 1983.

30-11-83
DPTO: I
PROC.
CONJ

8506393

MARIA CRISTINA BOSCA SOBRERO

07.07.83 - Fue detectada su presencia en la ciudad de PORTO ALEGRE durante la estadía de JUAN RAUL FERREIRA SIENRA, habién do permanecido junto a la Delegación de miembros de la Juventud del Partido Nacional - Sector "LA CORRIENTE" que concurrió a entrevistarse con JUAN RAUL.-

30-11-85
DPTO: I
P...
(ORI)

REFERENTE A: JUAN ANTONIO ARTAGAVEITIA MARQUEZ
SE REGISTRA: JUAN ANTONIO ARTAGAVEITIA
Domicilio:Echevarriarza 3223 (1966) Apto.3 Piso 1

ANTECEDENTES:

02.05.69 - Propietario del coche SIMCA Matrícula 508.059,siendo quien lo conducía el día 12.08.66 concurriendo al XIX Congreso del Partido Comunista que se llevó a cabo en el Palacio Sud América.-

12.09.71 - Candidato a la Cámara de Senadores por el P.D.C., lista 808,1808, en las Elecciones Nacionales del año 1971.-

14.05.75 -"MARCHA" del 20.08.71, publica su adhesión al padre PONCE DE LEON,ante los ataques radicales realizados por el Dr.EDUARDO J.CORSO, custionando la actividad pastoral desarrollada por el citado párroco.-

20-11-3[illegible]
DEPTO. I
POLICIA
(ON)

8506393

Amalia ALONSO ARCA
Hija de: José y Amalia
Fecha de nacimiento: 03.11.47
Domicilio: Fleming 1638
C.I.Nº: 1.136.504
Registro fot.: Serie C Nº 388.825
Profesión: Procuradora

ACTIVIDADES:

- Asiste junto a otros a la reunión de VIAMAO en Julio de 1983.-

DPTO: I
PROC.

REFERENTE A: GABRIELA MARIA BARRANCO ROSSO
SE REGISTRA: GABRIELA MARIA BARRANCO ROSSO
Ocupación:Estudiante de Notariado
FN :27.07.59 en Montevideo
Hija: Mirtha y Pablo
Integra la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional, zona Pocitos.-

ANTECEDENTES:

03.12.81 - En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad. en relación a la manifestación realizada en la Avda. 18 de Julio el d´ia 30 de noviembre y al tener conocimiento que la titular estaría vinculada a la misma, se concurre a su domicilio con resultados negativos, posteriormente se presenta en esta, permaneciendo en calidad de detenida.-

05.02.81 -Recupera su libertad, en carácter de emplazada, sería una de las responsables y organizadora de -la jornada de la Av. 18 de Julio,donde se entonaron cánticos que fueron utilizados en 1971 por los sectores del Frente Amplio.-

03.05.82 Se establece que milita por la Zonal MALVIN en la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional, siendo su participación activa respecto a las movilizaciones.llevadas a cabo el 30.11.81.-
Mantiene contactos varios en el domicilio de MARTINEZ LARRECHEA, a efectos de organizar la movilización de 18 de Julio.-

14.10.82- Figura como integrante de una lista de A.C.F. por el Departamento de Montevideo, para participar en las elecciones internas del 28.11.82

27.05.83- Asistió al cementerio de El Buceo, en homenaje a la memoria de HECTOR GUTIERREZ RUIZ

03.06.83- En la sede de ACF,Colonia 833, participó de una reunión del Movimiento Por la Patria,en la que se trató la continuidad o no bajo la sigla A.C.F., con el Movimiento Nacional de Rocha.

16.06.83- Asistió a una Asamblea de Convencionales del P.Nacional realizada en la víspera, en la cual se analizó la suspención del diálogo político con la COMASPO.-

30-11-83
DPTO:
P
(CN)

MARTIN DIEGO TERRA ORTIZ DE TARANCO..

07.07.83 - Fue detectada su presencia en la ciudad de PORTO ALEGRE durante la estadía de JUAN RAUL FERREIRA SIENRA,habiendo permanecido junto a la Delegación de miembros de la Juventud del Partido Nacional - Sector "LA CORRIENTE", que concurrió a entrevistarse con JUAN RAUL.-

8506393

20-11-85
DPTO. I
PAUL
(ON)

J.C.J.
C.I.D.
DEPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
231350*AY83.-

I.I.

ARCHIVO 1/12

M E M O R A N D U M Nº 187/83

A S U N T O: VISITA DE S.M. EL REY DE ESPAÑA A ALADI./

T E X T O :

- Se adjuntan discursos pronunciados por el Presidente del Comité de Representantes de la ALADI, Embajador Arturo - GONZALEZ SANCHEZ, por el Secretario General de dicha Asociación, Embajador Julio César SCHUBP y por S.E. el Rey Don Juan Carlos I, en su visita, el sábado próximo pasado a ALADI.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tavaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 1 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

061/12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 NOV. 1985
Hora Recibido
No. de Ref. 8506394

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de salida 23-05-83
Fecha de retorno
Pasa a C Em/ejer. etano
No. de Orden 560

Casilla de Correos 1461
Montevideo - Uruguay
Teléfonos
40 11 20 to 29
41 28 10 to 19
Telex
ALADI UY 6461
Dirección cablegráfica
ALADI
Casilla de Correos
577 Montevideo

Asociación Latinoamericana de Integración
Associação Latino Americana de Integração

COMUNICADO DE PRENSA

(No. 42/83) Montevideo, 21 de mayo de 1983.

LA ALADI RECIBIO HOY EN SESION SOLEMNE A S.M. DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA

El Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), reunido en Sesión Solemne, recibió en la mañana de hoy la visita de Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España.

El monarca español -cuya presencia constituyó un acontecimiento sin precedentes en la existencia de la Asociación- arribó a la sede permanente del Organismo en esta capital a las 9.45 horas, acompañado por su séquito oficial compuesto, entre otros personeros, por el Ministro de Asuntos Exteriores del Reino de España, Don Fernando Morán, y el Embajador de esa nación ante el Uruguay, Don Rafael Gómez-Jordana.

En esta oportunidad, el séquito real incluyó asimismo al Jefe del Cuarto Militar y al Secretario General de la Casa de Su Majestad el Rey, Almirante Manuel María Manso Quijano y General Sabino Fernández-Campo, respectivamente; al Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Don Luis Yáñez, y al Director de Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Don Carlos Miranda, Conde de Casamiranda.

A su llegada a la sede del Organismo, Su Majestad Juan Carlos I fue recibido por el Presidente del Comité de Representantes de la ALADI, Embajador Arturo González Sánchez, los Vicepresidentes de ese órgano, Embajadores Eduardo Santos Alvite del Ecuador y Moritz Eiris Villegas de Venezuela, y el Secretario General, Embajador Julio César Schupp.

Argentina 21/JUN/83

Desarrollo de la Sesión

La Sesión Solemne -que fue presidida por el Presidente del Comité de Representantes y Jefe de la Misión de México ante la Asociación-, Embajador González Sánchez, se llevó a cabo en la Sala Embajador Fernán Cisneros.

En la ocasión y en la cabecera de autoridades, flanqueando al Rey de España, se encontraban el Secretario General, los Cancilleres de España y del Uruguay, el Embajador de España ante el Gobierno uruguayo, y los Secretarios Generales Adjuntos de la Asociación.

8506394

//

gml

//

Asistieron a la Sesión los Jefes de Misión, Representantes Alternos y demás miembros de las Representaciones de los once Gobiernos asociados en la ALADI: Observadores acreditados ante el Comité de Representantes; delegados de instituciones internacionales y regionales vinculadas a la Asociación mediante acuerdos de cooperación mutua; autoridades de la colectividad española en el Uruguay; funcionarios de la Secretaría General; y los representantes de medios de comunicación extranjeros y nacionales.

En la apertura de la ceremonia, el Presidente del Comité de Representantes Embajador González Sánchez, formuló una exposición en nombre del órgano político permanente de la ALADI. (*)

A continuación, y en representación del órgano técnico de la Asociación, hizo uso de la palabra el Secretario General, Embajador Julio César Schupp. (*)

A manera de broche final, Su Majestad Juan Carlos I pronunció un mensaje con el cual fue clausurado el solemne evento. (*)

Saludo protocolar

Finalizada la Sesión Solemne Su Majestad el Rey de España recibió la salutación de los Jefes de Misión de los once países miembros de la ALADI.

En esa oportunidad correspondió al Embajador González Sánchez, en nombre de sus colegas del Comité de Representantes, hacer entrega al monarca hispano de una bandeja de plata recordatoria de su visita a la sede de la Asociación.

(*) Los textos completos de los discursos pronunciados en la Sesión Solemne se acompañan por separado.

8506394

gml

ALADI
SECRETARIA
COMUNICADO DE PRENSA

(No. 43/83) Montevideo, 21 de mayo de 1983.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITE DE REPRESENTANTES DE LA ALADI EN OCASION DE LA VISITA DE SU MAJESTAD DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA

El Presidente del Comité de Representantes y Jefe de la Misión de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Embajador Arturo González Sánchez, pronunció en la mañana de hoy, en oportunidad de la Sesión Solemne celebrada en honor de su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, el discurso cuyo texto completo se transcribe a continuación:

"Majestad:

"En nombre del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) tengo el honor y la immensa satisfacción de dar la bienvenida a su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, en quien reconocemos y saludamos la presencia del noble pueblo español."

"La ALADI se congratula en recibir en su sede a una figura ya familiar para todos a través de una actuación pública en que ha dado muestras de fidelidad a un pensamiento lúcido y sereno que impulsa su equilibrada y eficaz labor de asegurar la democracia hispana. Estamos en presencia de un excepcional estadista."

"España y América Latina tienen afanes comunes que convierten a la cooperación recíproca en un deber primario de solidaridad entre ambas. Esta comunidad está cimentada en caminos que hemos andado juntos y que nos llevaron a conformar una historia de heroísmos y grandezas, verdadero estímulo para nuestro presente y fuerza vital para enfrentar con firmeza el reto del futuro."

"Ciertamente que para América Latina este futuro será una época llena de escollos, en que habrá de ensayarse un nuevo tipo de respuesta para los problemas que enfrenta. En efecto, las fuerzas que permanecían latentes hoy aparecen en una forma abrupta requiriendo de todos nuestros países una unidad de pensamiento y de acción para controlar y orientar el impulso y las necesidades de transformación que ellas representan."

"España nos muestra, ante parecidas circunstancias del pasado, cómo es posible que los viejos problemas se examinen a la luz de nuevas ideas. Por su parte, América Latina también está en la búsqueda de respuestas adecuadas a sus problemas a través de acciones que tratan de captar las experiencias de los países amigos y confrontarlas con su realidad palpitante y diferente."

me //

8506394

//

"Nuestros pueblos y gobiernos han tomado una conciencia profunda sobre nuestra identidad propia y peculiar que es, quizás, la característica más positiva de la etapa que nuestra región está viviendo. Podemos decir que en estos momentos confrontamos la etapa de formación de una conciencia colectiva en favor de la integración de América Latina, ya que el tema no solamente interesa a especialistas sino que atrae la atención de nuestra opinión pública."

"En el orden institucional el proceso de integración de América Latina tiene ya su historia. En efecto, en febrero de 1960 nació a la vida pública internacional la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que, en esencia, respondía a una de las fórmulas previstas en materia de uniones aduaneras. Sin embargo, a medida que el proceso de integración fue adquiriendo progresivamente complejidad y heterogeneidad dicha fórmula se mostró ineficaz para la aplicación a la realidad de la región de los mecanismos e instrumentos ortodoxos que ella preveía."

"Comenzaron así a tener importancia relevante otras formas o esquemas de cooperación, institucionalizadas o no, que si bien no eran asimilables al concepto clásico de integración económica constituían una rica vertiente de actuación comunitaria dentro del esfuerzo compartido para el desarrollo económico y social de nuestros países."

"El Tratado de Montevideo 1980 que instituyó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) ha procurado conciliar en forma orgánica y coherente los requerimientos de cambio y continuidad del proceso de integración y encontrar una fórmula de interrelación compatible con las situaciones mencionadas, dando lugar a la constitución de un sistema de integración múltiple, flexible y pluralista."

"Desde el punto de vista estratégico, se introducen cambios sustanciales en esta etapa del proceso: se abandona un programa de liberación comercial unitario, con compromisos cuantitativos y plazos de cumplimiento preestablecidos, que se había mostrado incompatible en la práctica con las posibilidades reales de los países a los cuales se procuraba aplicar. En su lugar se establecen, dentro de una Asociación con objetivos generales definidos, mecanismos de utilización voluntaria de promoción del comercio, de complementación y de cooperación económica. En el plano operativo, éstos permiten una mejor explotación de la capacidad de interrelación por pares y grupos de países, que se materializa en acuerdos de alcance parcial, cuya convergencia permitirá en el largo plazo crear las condiciones para el establecimiento del Mercado Común Latinoamericano."

"De esta forma, a través de una mayor libertad contractual en las relaciones entre los países miembros se procura incrementar cuantitativa y cualitativamente sus vínculos económicos con una intensidad que no hubiera sido posible a través de un programa de liberación comercial."

"En íntima vinculación con el punto anterior, cabe destacar que fue también necesario encarar las medidas que permitieran la consolidación del Grupo Andino en forma compatible con la participación de sus países miembros en un esquema asociativo de base geográfica más amplia, así como ofrecer instancias en las cuales se pudieran examinar algunos aspectos negativos de la anterior evolución del comercio de productos negociados y su reciente renegociación en el marco de la ALADI."

//

me

615 8506394

//

"No puedo dejar de mencionar que un principio esencial del Tratado de Montevideo 1980 es el que contempla la heterogeneidad de la región y la diferente capacidad de relación económica de los países. En efecto, en los diferentes tipos de acuerdos y modalidades de interrelación que se prevén en la ALADI se tienen en cuenta los tratamientos diferenciales por grados de desarrollo y, especialmente, se asigna gran importancia a la cooperación colectiva hacia los países de menor desarrollo económico relativo."

"En suma, luego de un largo período de estancamiento que abarca la casi totalidad de la década pasada, los países que integraban la ALALC y que ahora constituyen la ALADI reencuentran una nueva base orientadora de sus relaciones recíprocas, con la cual se ofrece a la voluntad política de integrarse, que siempre está presente, posibilidades concretas y efectivas de realización."

"Por otra parte, el Tratado de Montevideo 1980 prevé expresamente la cooperación horizontal entre países en vías de desarrollo, disponiendo la realización de las acciones necesarias para establecer y desarrollar vínculos de solidaridad y de cooperación con otras áreas de integración entre países en vías de desarrollo dentro de América Latina y la participación de la Asociación en los programas que se realicen a nivel internacional en materia de cooperación horizontal."

"Es de destacar, además, que los países miembros de la ALADI comparten los principios y programas del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), cuya gestión ante las naciones industrializadas debe conducir al logro de una nueva forma de cooperación sobre la base de los principios de justicia y equidad en la vida de relación de la comunidad internacional."

"Es claramente perceptible, pues, que América Latina está experimentando cambios profundos y significativos y que la integración es un movimiento irreversible que posee fuerza propia capaz de generar nuevas formas para la acción comunitaria. En este orden de ideas no podría dejar de destacar, en este solemne acto, la evolución favorable manifestada por España, en el sentido de comprender que América Latina no puede estar confinada para siempre al papel de simple exportador de productos primarios y afirmar que es fundamental la realización de los esfuerzos necesarios que nos lleven a encontrar fórmulas prácticas y concretas de cooperación que permitan establecer una asociación cada vez más eficaz con nuestra región, sobre todo ahora que, recientemente, España se sumó con carácter de observador a la Institución, lo que permitirá, estamos seguros, ampliar los espacios de la cooperación."

"Estamos confiados que hemos emprendido el verdadero camino del entendimiento recíproco, etapa en la cual la ALADI puede ser un instrumento muy efectivo para canalizar e instrumentar la cooperación mutua."

"Me ha parecido adecuada esta presentación porque estoy seguro que estamos en presencia de una personalidad tan calificada para comprender la noble tarea de ayudar al crecimiento económico y social de los países de América Latina. Es por esta razón que la ALADI contempla con profundo interés la continuación de provechosos contactos con el Gobierno de España a fin de realizar progresos concretos que permitan materializar el establecimiento de una cooperación cada vez más unida y fuerte entre España y América Latina."

"Finalmente, permítaseme que recuerde una brillante admonición de uno de los más ilustres latinoamericanos, Simón Bolívar, quien en la nota de invitación a los Jefes de Estado de nuestras naciéntes Repúblicas para el Congreso de Panamá

//

señaló: 'Si Vuestra Excelencia no digna adherir a él, preveo retardos y perjuicios inmensos, a tiempo que el movimiento del mundo acelera todo, pudiendo acelerarlo en nuestro daño.' Hoy, a más de 150 años de distancia, estamos en el empeño de hacer realidad el casi utópico ideal bolivariano de nuestra efectiva integración. Qué mejor circunstancia que renovar estos propósitos en la década de la conmemoración del quinto centenario del descubrimiento de América que encuentra la relación de España y nuestros países en su mejor momento de la historia."

---

017 8506394

me

COMUNICADO DE PRENSA

(No. 44/83) Montevideo, 21 de mayo de 1983.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALADI EN OCASION DE LA VISITA DE SU MAJESTAD DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA

El Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Embajador Julio César Schupp, pronunció en el transcurso de la Sesión Solemne del Comité de Representantes realizada en la mañana de hoy en honor de su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, el discurso cuyo texto se reproduce a continuación:

"Majestad:

"La visita de S.M. Juan Carlos I, Rey de España, coincide con un momento de excepcional importancia en la vida de la Asociación, en el cual, luego de arduas tareas no carentes de sacrificios, se ha arribado al final del período de tránsito ALALC-ALADI. Estos mismos esfuerzos han profundizado el sentido comunitario que enmarca la gestión de sus países miembros, el que se ha visto reflejado en acciones solidarias concretas. La ALADI se apresta así, con el ánimo fortalecido, a profundizar el proceso de integración, asumiendo plenamente los compromisos previstos en el Tratado de Montevideo 1980. Este es, entonces, el momento de robustecer los mecanismos institucionales para asegurar una marcha continua hacia el destino común de las naciones aquí nucleadas."

"Por otra parte, estoy seguro que S.M. y su noble pueblo están contemplando con interés este esfuerzo, a la luz de la creciente complejidad de la convivencia internacional que impulsa, cada vez con mayor fuerza, la gestión de agrupaciones de países para sumar así a sus propios afanes locales inmediatos una decidida cooperación económica internacional."

"ALADI mantiene vivo el ideal de la ambiciosa empresa integradora que, sin dudas, unificará en torno de su accionar la voluntad, el empuje, el talento de todos los latinoamericanos, para extraer de las ricas entrañas del continente lo necesario para el bienestar de sus pueblos. En esta misma voluntad de integración reside su grandeza, ya que los once países que la conforman reúnen un territorio de 20 millones de kilómetros cuadrados, habitados por más de 330 millones de personas, y con vastos recursos naturales disponibles para su progres y desarrollo."

gml 618 8506394 //

//

"Pero además de buscar la integración como una finalidad interna, la Asociación reconoce la interdependencia con las otras naciones del mundo, ya que, independientemente del éxito que se alcance en el plano de la integración regional, la relación con los grandes centros económicos seguirá constituyendo un factor esencial para el desarrollo de la región. Resulta así un logro fundamental vigorizar su sentido de identidad para afirmar su justo reclamo de una mayor presencia en la economía mundial, frente al fenómeno de dependencia comercial, financiera y tecnológica."

"España comprende cabalmente estos nobles objetivos, y son claros sus empeños en procura de que la ayuda entre nuestras naciones se amplíe y asuma formas más adecuadas a las necesidades de la región. América Latina igualmente aspira en mérito a los profundos lazos culturales y de sangre con el pueblo ibérico contar con un interlocutor y asociado de primer orden."

"Es de desear que como resultado de este primer encuentro se dé inicio sin demoras a programas de cooperación a través de los cuales hagamos intercambios permanentes de conocimientos y experiencias que nos permitan acortar la brecha que separa a nuestros países en desarrollo del mundo desarrollado. La presencia de S.M. en este acto avala nuestras expectativas."

"Por lo demás quiero que S.M. lleve la convicción de que nuestro llamado a la cooperación esté referido a los esfuerzos orientados al mejor manejo del acervo común latinoamericano. En esto, a nuestro juicio, no basta el intercambio de recursos económicos si con ello no aseguramos a nuestra comunidad su ingreso a las etapas del desarrollo, con la preservación y la plenitud de los valores sustantivos de todas y cada una de las naciones, buscando la neutralización o atenuación de las asimetrías, y la generación de un sentimiento de solidaridad basado en el equilibrio de intereses, complementando los derechos y garantías nacionales con los empeños comunitarios."

"Me resulta particularmente grato sumarme a las expresiones formuladas aquí por el Presidente del Comité de Representantes, órgano político permanente de la ALADI, y en mi carácter de Secretario General expresar en nombre del órgano técnico a mi cargo que el noble gesto de S.M. constituye un gran aliciente para todos los que servimos a los pueblos latinoamericanos."

9506394

049

gml

COMUNICADO DE PRENSA

(No. 45/83) Montevideo, 21 de mayo de 1983.

DISCURSO PRONUNCIADO POR SU MAJESTAD DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA, EN OCASION DE SU VISITA A LA SEDE DE LA ALADI

En oportunidad de la Sesión Solemne celebrada en la mañana de hoy el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, pronunció el discurso cuyo texto completo se transcribe a continuación:

"Siento una gran satisfacción al dirigirles hoy la palabra, no sólo como simple invitado en la sede de un organismo internacional, sino como Rey de un país al que se le ha otorgado la condición de observador en los trabajos del mismo."

"Cuando hace unos meses España se planteó la posibilidad de solicitar ser admitida como Observador en ALADI, lo hizo llevada por su deseo, tantas veces manifestado, de estrechar los lazos de amistad y cooperación con las naciones de Iberoamérica."

"En este sentido, nuestra presencia como Observador en el proceso económico de integración, puede permitirnos colaborar a él y, al mismo tiempo, actualizar de forma permanente el conocimiento y comprensión de este subcontinente. Nos sumamos así a los propósitos del preámbulo del Acuerdo constitutivo de ALADI que, en su párrafo primero, manifiesta su deseo de fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre los pueblos de Iberoamérica."

"A nadie le puede ya caber duda de que la consecución de un desarrollo económico, armónico y equilibrado, requiere el esfuerzo solidario de todos los países integrantes de una región."

"Ningún país aislado puede alcanzar un nivel elevado de crecimiento si sus vecinos atraviesan una fuerte crisis económica."

"Quedaron atrás los tiempos en que los países buscaban su prosperidad económica de espaldas a sus vecinos, y, aún más, poniendo todas las trabas posibles al comercio para proteger sus propios mercados."

8506394 //

gml ..10

"Se requiere, pues, una integración económica regional, basada en la concertación de las políticas económicas y comerciales."

"La recesión económica general ha hecho surgir en el mundo, incluso en países con gran tradición libre-cambista, políticas encaminadas a proteger el mercado propio en perjuicio del comercio internacional, olvidándose quizá de que precisamente en épocas de dificultad económica generalizada, el comercio y la cooperción son los motores del progreso de la humanidad."

"La interrelación que existe entre los distintos aspectos de la economía: Comercio, Financiación y Desarrollo, exige un tratamiento sistemático y complementario de los mismos."

"Para el caso concreto de Iberoamérica, dicha interrelación debe ser aprovechada fomentando todo lo posible el comercio."

"Al mismo tiempo, será necesario que el flujo de capitales hacia esta región se mantenga abierto."

"La necesidad de lograr una integración económica no es privativa de Iberoamérica."

"En el marco internacional de un sistema comercial abierto y multilateral, ha surgido con fuerza una tendencia hacia las grandes regiones económicas, como vehículos de desarrollo a través de la supresión de trabas arancelarias y de la instauración de políticas comunes."

"Sin embargo, todos sabemos que el camino hacia la integración es árduo y requiere un gran esfuerzo de solidaridad."

"Pero también es cierto que Iberoamérica cuenta con una gran ventaja sobre otras regiones: su afinidad lingüistica y cultural, que facilita enormemente la comunicación y el tráfico de personas e ideas."

"Por otra parte, la disparidad entre grados de desarrollo económico y tamaño de las naciones supone un verdadero desafío a cualquier proceso integrador."

"Los beneficios económicos repercuten más favorablemente en el sector industrial, todavía en fase incipiente en Iberoamérica."

"Los organismos regionales iberoamericanos han supuesto un intento original de resolver estas dificultades, por la vía de un trato diferenciado a los países más atrasados y mediante la búsqueda de un complemento industrial que fuerce el despegue económico."

"Para España esta originalidad será fuente de experiencias fructíferas en el contexto de sus relaciones económicas internacionales."

"No puedo menos que contemplar con gran satisfacción la participación de España en los trabajos de ALADI desde un ángulo de una cooperación sincera en algunos campos de interés mútuo, como son la asistencia técnica a la Secretaría o a los países miembros, el intercambio de información y la concertación de foros multilaterales."

gml

//

"A medio plazo la Secretaría de este Organismo debería de explorar las actividades y áreas a las que mi país pueda prestar apoyo."

"Deseo terminar mi intervención haciendo los mejores votos para que la andadura de este proceso de integración iberoamericana sea rápida, firme y beneficiosa para todos los que en él participan. Se asegura así, una vez más, la voluntad decidida de España de hacer los esfuerzos necesarios para colaborar en el logro de este objetivo, que sin duda facilitará la árdua tarea de conseguir el desarrollo de los pueblos iberoamericanos en esta época difícil que nos ha tocado vivir."

8506394

gml

(76)

J.C.J. 1/6
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
181450MAR83/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.012/83

ASUNTO : INFORMACIONES PROVENIENTES DE BRASIL.-
EVALUACION : B-3.-
T E X T O :

1.- ROBERTO REMO BISSIO STARICO - PROPAGANDA O.L.P.-CUBA

ROBERTO REMO BISSIO STARICO,quien estuvo ausente de Río de Janeiro por un lapso de 6 a 7 meses, nuevamente se encuentra en dicha ciudad.El mismo es hermano de la uruguaya BEATRIZ BISSIO, considerada persona de confianza de FIDEL CASTRO.BEATRIZ BISSIO estuvo primeramente en MEXICO, en donde conoció a NEIVA MOREIRA (brasileño) con quien contrae enlace.Posteriormente a la Amnistía otorgada en Brasil NEIVA MOREIRA retorna a ese país conjuntamente con BEATRIZ BISSIO, instalándose en RIO DE JANEIRO. Ella es quien canaliza el dinero para un frente de propaganda de Cuba. Junto a la misma se encuentra otra uruguaya de nombre MARIA CRISTINA CANOURA SANDE.-

El domicilio de BEATRIZ BISSIO es CORNEVELLIO 639 Apto.401.-

ROBERTO REMO BISSIO, quién integró un C.A.T. (Comando de Apoyo Tupamaro) en Montevideo, se ausentó de la ciudad de Río para viajar al LIBANO, durante el problema de ARAFAT y la O.L.P.; allí mantuvo contactos con 10 elementos del M.L.N. (T) quienes se encontraban en un campo de entrenamiento.Previo a su arribo a Brasil el mismo visitó EGIPTO.-

La función que desarrolla ROBERTO BISSIO,es como elemtno de contacto de la O.L.P. con el sector político de LEONEL BRIZOLA y con el Porf. DARCI RIBERO (Vice gobernador del Estado de Río de Janeiro).-

- Como la O.L.P. está muy interesada en la gobernación de RIO DE JANEIRO,principalmente LIBIA e IRAK,NEIVA MOREIRA, teniendo posibilidades de ser electo como diputado o senador por su estado de Maranhón,prefirió quedarse en Río,a pedido de la O.L.P. y de Libia con un frente de propaganda que corresponde a CUADERNOS DEL TERCER MUNDO (Rua da Gloria 122 Apto.105/106).-

DEV. 3106. P. DAR SALIDA

Recibido 20/6/86 FS

06 1/6 20/6/86 DPTO. II FOE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 NOV. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8506395

Este frente de propaganda para CUBA,LIBIA y la O.L.P. canalizará los contactos con LEONEL BRIZOLA, para que los mismos no sean efectuados en forma directa.-

Otro elemento de este esquema de propaganda es el cubano BALDOMERO ALVAREZ, quien estuvo en RIO DE JANEIRO en forma clandestina, manteniendo conversaciones con personas próximas a LEONEL BRIZOLA y al Prof. DARCI RIBERO.-

Formando parte de este esquema de propaganda e infiltración en los medios informativos se encuentra también a las siguientes personas: FASSANO MARTENS, CARLOS BORCHE y JOSE GOMEZ TALARIGO (electo Diputado, quien será la persona que dentrodel Parlamento tratará de hacer simpática la causa de Cuba).-

2.- SITUACION EN SAN PABLO.-

-Como gran influencia junto al nuevo Gobernador de SAN PABLO,FRANCO MONTORO, que incluso va a colocar a personas de su confianza en puestos claves de la administración encontramos al cardenal EVARISTO ARMS.-

El nuevo Secretario de Justicia de San Pablo, es un elemento perteneciente al Movimiento de Justicia y Paz, indicado para este puesto por el Cardenal ARMS a MONTORO.-

El nuevo Secretario de Prensa, se trata de JOAN CURTIN BARBOZA, representante de la J.C.R.(Junta Coordinadora Revolucionaria) en Brasil y elemento perteneciente a la ex-organización de CARLOS MARIGELA "ALIANZA LIBETADORA NACIONAL".-

JOAN CURTIN BARBOZA fue la primera persona que nombró oficialmente el gobernador FRANCO MONTORO,como asesor directo.El mismo estuvo bastante tiempo buscado por las autoridades del Ejército y por los DOPS de varios estados.-

Desde hace 6 meses por indicación de la J.C.R.mantuvo y sigue manteniendo contactos con un uruguayo de nombre ELBIO TROCOLO PAKMAN (Se adjuntan antecedentes del mismo).El mismo salió de Uruguay a la edad de 10 a 12 años.-

Luego de la designación de MONTORO como Gobernador ELBIO TROCOLO PAKMAN se está acercando mucho a la gente de EVARISTO ARMS, como a JOAN CURTIN BARBOZA.-

3.- ELECCIONES BRASILEÑAS

No existen dudas de que la victoria de LEONEL BRIZOLA en Río incomoda a todas las Secretaria de Brasil.-
El fenómeno "BRIZOLA" no es un hecho aislado,sino que es analizado en el contexto del triunfo de TANCREDO NEVES,en Minas Gerais y FRANCO MONTORO en San Pablo, ambos candidatos del PMDB.-
El triángulo SANPABLO-MINAS GERAIS-RIO, además de ser el principal polo político y económico del país es también un representativo centro de la opinión pública. Por eso a esa suma de factores es conferido un peso considerable en las articulaciones que desembocarán en un hombre para ser sometido al Colegio Elecotral que eligirá al nuevo Presidente de Brasil para 1985.-
Esta situación,según uno de los sectores más radicales,prevee como primer reflejo de la victoria de BRIZOLA y de la derrota del P.D.S. en SAN PABLO y MINAS GERAIS un refuerzo de la candidatura del Gral. OCTAVIO MEDEROS,Jefe del S.N.I. a la Presidencia.-
Otro fuerte candidato es el Cnel.MARIO ANDREAZA,quien fue el promotor del apoyo del P.D.S. en todo el Norte y Noroeste del Brasil.ANDREAZA,actual Ministro del Interior,es señalado como el gran victorioso dentro del P.D.S.,por la asesoría que dió al Presidente Figueredo durante la campaña electoral.-
El mismo por la naturaleza de su cargo, por su estilo y por su intimidad con el gobierno, polarizó el proceso de ayuda federal a las campañas estaduales interviniendo politicamente donde fuese necesario,ofreciendo subsidios en obras y recursos administrativos.-
En el Palacio Presidencial, no obstante se acostumbra a especular en base a situaciones y no a nombres. Así es que, el cuadro político si llegara a complicarse y si exisitiera un margen de inquietud bastante visible se volverá a la candidatura militar,probablemente a la del Gral.OCTAVIO MEDEROS.En cambio si el ambiente es tranquilo,y no se registran turbulencias entonces será un candidato no vinculado a las Fuerzas Armadas,como ser MARIO ANDREAZA,el Gral. COSTAS CAVALICANTI,AURELIANO CHAVES,MARCO ANTONIO MACIEL o ANTONIO CARLOS MAGARIANTE.Entre ellos tendrá que salir la candidatura a la Presidencia y Vice-Presidencia.-
- En el presente momento el candidato más fuerte,ba

8506395

jo el punto de vista de las corrientes internas d
P.D.S. es MARIO ANDREAZA.-

4.- LA IZQUIERDA Y LAS ELECCIONES EN BRASIL.-

- Probablemente LUIS CARLOS PRESTES,retornará al Comité Cnetral del Partido Comunista brasileño y a su dirección-Esto es debido al impacto sufrido por el P.C.Brasileño en la derrota electoral de las izquierdas en todo el país, principalmente en Río, en donde todos los candidatos indicados por el Comité Central del P.C.B. fueron "pisados" en las urnas,mientras los candidatos de PRESTES fueron electos por el P.D.T..-

- En cambio las izquierdas apoyadas por el P.C.B. no tuvieron ningún candidato oficial, en cambio PRESTES salió electo con todas los candidatos que apoyó dentro del P.D.T. para la Cámara.-

Esto para el Partido Comunista de la U.R.S.S. que controla el P.C.Brasileño demuestra a PRESTES,como el más lúcido y capaz líder comunista brasileño; por lo tanto en condiciones de derrocar a la actual dirección de dicho Partido.-

-Los candidatos guerrilleros,proscriptos,exilados que se postularon por el P.M.D.B. fueron todos derrotados en las urnas.-

- Ante el fracaso electoral y las presiones de MOSCU los dirigentes del P.C.B. intentan una maniobra de adhesión oportunista,proponiendo una alianza con el gobierno electo de LEONEL BRIZOLA.-

Dentro de este contexto la victoria de BRIZOLA en RIO, con apoyo de los comunistas de PRESTES;posibilidades de arreglo con el P.C.B.;victoria de FRANCO MONTORO,con apoyo de comunistas y de la Iglesia izquierdista de San Pablo;infiltración del P.D.T. de BRIZOLA,existencia de elementos del P.M.D.B. ligados a Cuba y la intención de la Internacional Socialista de realizar en 1983 un Congreso en RIO, para dar respaldo a la transformación del P.D.T. en un Partido Socialista, y a la implantación del Proyecto Socialista Democrático en el Cono Sur,encajan perfectmanete en la guerra sicológica con frente en Europa. La misma tiene sus bases principales en PARIS y LONDRES, y estaría lanzando su campaña con el rumor de un probable golpe militar en BRASIL y otro en Uruguay,basado este en los rumores de detención del Presidente ALVAREZ,los cuales tendrían como finalidad neutralizar las reacciones militares a las victorias de BRIZOLA,MONTORO y PRESTES en BRASIL y a la victoria de la oposición

en las elecciones internas en URUGUAY.-
El primer objetivo estratégico de la Internacional Socialista, es precismaente obtener que el sector militar se insurja sobre estos resultados y se res quebraje la unidad militar.-
Recientemente el Ministro de Guerra de Brasil,Gral. PIREZ,ante el Presidente Figueredo dijo que "el Ejército no permitirá la ingerencia en el país de la Internacional Socialista" en directa alusión a los planes de BRIZOLA.-
BRIZOLA ivajará proximamente a mantener contactos con WILLY BRANDT en Alemania,FELIPE GONZALEZ en España,MITTERRAND en Francia y Jimmmy CARTER en EE.UU..-
El P.D.T. piensa viajar para la asención de BRIZOLA como Gobernador de Río a MELINA MERCOURY Ministra de Cultura de Grecia,MARIO SUAREZ del Partido Socialista de Portugal,REGIS DEBRAY asesor de MITTERAND y a otros socialistas internacionales.-

5.- DESIGNACION DE ANTOINE BLANC POR EL GOBIERNO FRANCES .-

Ha sido designado como Embajador viajero del Gobierno socialista francés para América Latina,el Sr.ANTOINE BLANC,quien hasta hace poco era uno de los principales colaboradores del Primer Ministro PIERRE MARRAUN.-
ANTOINE BLANC, fue amigo personal de SALVADOR ALLENDE;trabajará en su misión en América Latina en estrecha colaboración con REGIS DEBRAY.-
La principal misión de BLANC consistirá en informar a los países de Latinoamérica sobre las posiciones francesas y viceversa.-
Su misión será establecer contactos más flexibles y rápidos con los Estados y numerosas organizaciones de los países de la región,esta tarea se realizará en perfecta armonía con las Embajadas francesas en cada capital.-
Su objetivo esmejorar la imagen francesa en América Latina después de la guerra de Las Malvinas.-
En segundo lugar mejorar las relaciones de la región con toda Europa;esprobable, de acuerdo a lo que se estima en PARIS, que ahora se impulse la idea recientmente lanzada por las filas del gobierno francés de que la Comunidad Económica Europea financie una especie de "Mini Plan Marshall" para América Latina y el Caribe.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR S.I.D.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 2 - SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

8506395

ANTECEDENTE 1/4

ACTA.-JAVF/wlvd-En Montevidéo, a los catorce días del mes de noviembre del año milnovecientos ochenta y dos, en el local del Departamento Nro.2, de la D.I.I., ante el suscrito Subcomisario de servicio, comparece la persona que acreditó ser: RAÚL FALERO MONTES DE OCA, oriental, casado, nacido en Montevideo el 27 de julio de 1943, hijo de Gabino y de Margarita, titular de la C.I. Nº 1./056.095-9, CC B.B.A. Nº 19433, Pasaporte uruguayo Nº 340616, de / profesión chofer y pintor, con domicilio en Basagoity 4416, quien pasa a ser interrogado en base al siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-
PRLGUNTADO:Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CNTESTA:Que está compuesto por el dicente, su esposa, Eugenia CORVALAN y dos hijos, Heber Hernán, de 16 años y Mariela Lourdes de/ 18 años de edad.-
PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que aún no ha comenzado a trabajar, por haber arribado/ en la fecha al país, procedente de Europa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PRLGUNTALO:Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:Que no estuvo detenido, pero sí, fue indagado en razón / de las actividades de su hermano, Gabino FALERO MONTES DE OCA.-.-
PREGUNTADO: Por su militancia política o grenial.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que en lo gremial fue Secretario de Prensa y Propaganda del Sindicato del Frigorífico CASTRO, durante unos seis meses, en el año 1963 o 1964; en la parte política, actuó en las listas colloradas de Justino Carrere Sapriza, desde los 18 años hasta que / se fue del país en el año 1965, habiendo sido candidato a Diputado por este sector.-
PREGUNTADO: Cuando se fue del país, por que, por que medios, hacia donde fue.-
CONTESTA:Que en el año 1965, el 31 de marzo, se fue a la Argentina, pasando a residir en la calle Araujo 1180, y trabajando como/ pintor en Romola Hnos., concesionarios de Mercedes Benz; el 11 de abril de 1981, se fue a EE.UU., pasando a vivir en la casa de la / hija de su esposa, en Nueva Jersey, en el 54 de Mara Road, 1037 Lake Hlawatha, trabajando en una fábrica de Cemento, la Redi-Crete / Corporation, de Flanders, New Jersey; en marzo de 1982, se fue a / Francia, a Fontenay, pero al no conseguir trabajo, pasó a España,/ radicándose en Barcelona, trabajando en pintura de autos en una empresa en la calle Vizacaya y Lacrot.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PRLGUNTADO: Que razones tuvo para volver al país, y si piensa establecerse aquí.-
CONTESTA: Que se encontraba enfermo, aquejado de cirrosis y presión y además añoraba el Uruguay; que piensa establecerse en ésta, con / taller de electricidad de automotores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Por que medios llegó al país y con quien lo hizo.-.-.-.-
CONTESTA:Que llegó por vapor, el LUCERO DEL MAR, barco uruguayo, en

DPTO: I PROC. 001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 NOV. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8506396

..//compañía de su esposa y sus dos hijos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Especifique en que otra dirección de la Rpca.Argentina residió:.-
CONTESTA: Luego de mudarme de la calle Araujo 1180, en el año 1980, pasé juntocon mi familia a residir en la calle Condarco No. 1623.(Flores).-
Allí residí por aproximadamente un año, luego de allí vine a Montevideo, realicé los trámites de obtención del Pasaporte y con mi familia nos fuimos nuevamente a la Argentina/-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: En que fecha viajó alE exterior y donde residió.-.-.-
CONTESTA: El 11 de abril de 1981, viajamos a los EE.UU.- Nueva Jersey, pasando a residir a la calle 54 Mara Road 1037.- Allí permanecimos hasta el mes de marzo de 1982, Luego de allí, nos fuimos a Belgica - Bruselas-, y de allí nos fuimos a Francia, residiendo en Tre Gean Mace 94120, Fontenair Soud Bois. Allí permanecimos unos días y nos dirigimos a España,-Barcelona- residiendo en la calleEspronceda 352, Portería. Allí permanecimos hasta el 20 de octubre de 1982. Fué allí que nuevamente pasamos a Francia, a efectos de que el Consulado nos otorgara nuestros repatrios. Ello se llevó a cabo el día 23 de octubre p.pdo. ya que en esa fecha nos embarcamos. El barco zarpó el día 28 del Puerto de el Havre, llegando en la fecha al Uruguay.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Como fueron costeados los gastos de traslado a los EE. UU. y a Europa.-
CONTESTA: Con el producto de la venta del automóvil con taximetro que era de mi propiedad en la Argentina, y algunos ahorros y por la venta de varios artículos que integraban nuestra casa.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Sobre las causas de los viajes a los EE.UU. y a Europa.-
CONTESTA: Las causas fueron por trabajo. A los EE.UU. fuí con trabajo a una empresa dedicada a hormigones, llamada Redi-Crete Corporation, sita en Flanders , New Jersey 07836. Allí me desempeñé como Oficial Maquinista en las máquines hormigoneras. Percibía semanalmente unos US$ 250.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
En cuanto a mi viaje a Belgica, y posteriormente a Francia, se debió a que mi madre reside en Francia, en Tre Gean Mace 94120, y de paso hacia el Uruguay deseaba verla. Ella vive con un hermana mayor de nombre Lidia ALFONSO MONTES DE OCA, de edad 48 años de edad, aproximadamente. Debo agregar que desde Francia pasamos a Barcelona, donde me desempeñé como pintor de autos y chapista, por mi cuenta. A los tres o cuatro meses de estar trabajando, me enfermé, quedando internado en el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.- perteneciente a la Universidad de la Facultad de Medicina de la Universidad Autonoma de Barcelona. Allí permanecí por espacio de 1 mes. desde el 16 de agosto p.pdo. hasta setiembre.-.-.-

8506396

002

PREGUNTADO: Por medio de quien consiguió trabajo en los distintos paises que visitó.-

CONTESTA: En los EE.UU. por medio de mi yerno Enrique KUSHINKY, oriental, que reside en N.Jersey. Teniendo conocimiento de que tipo de trabajo podía desempeñar yo, me ofreció ese y aceptó. El se desempeña como Tornero Matricero.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

../- además, el era menor que yo.Nunca lo conocí.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si conoce a la persona Rodolfo Vicente DIOGIOVANNI NOBLE.-
CONTESTA: No señor, nunca oí ese nombre.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor y leida que fué por sí, se ratifica y firma de conformidad, cinco de un mismo tenor en lugar y fecha anteriormente citados.-

Raúl Valero

RAUL VALERO MONTES DE OCA.-

DECLARANTE.-

8506396

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO
15 | XI | 85.- 1/2

Parte Especial de Información Nro. 210/85.-

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro. 3

Asunto: SECUESTRO COHEN.

TEXTO: Tras un importante operativo realizado por fuerzas combinadas de la Policía Federal y de la Provincia de Buenos Aires (180 efectivos, 30 móviles y 2 helicópteros), fue liberado César Cohen, quien se encontraba secuestrado desde el 2 de setiembre pasado.

Los procedimientos tuvieron éxito luego de detectarse el lugar donde se hacía la entrega del rescate por parte de la familia Cohen. Durante la liberación, dos delincuentes fueron muertos y dos fueron detenidos, buscándose a otro involucrado.

Por declaraciones de uno de los detenidos, Ricardo Viera, se realizó posteriormente un allanamiento de la sede de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, organismo de derechos humanos con posibles conexiones en el hecho.

Ricardo Viera, de 42 años, fue integrante en la década del 60 del grupo de extrema derecha "Tacuara" y posteriormente, en la década del 70, del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Fue detenido en 1976 y condenado a 25 años de prisión por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Fue puesto en libertad en 1984, a raíz de la ley de conmutación de penas y se relacionó con Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas.

Es de destacar que el grupo secuestrador contaba con una importante organización, dotada de todos los elementos para este tipo de hecho, entre los que se contaban cuatro automóviles robados.

Este secuestro representa el primer indicio de la participación de organizaciones de izquierda en hechos similares ocurridos últimamente en la República Argentina.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva 11/6/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 15 NOV. 1985
Hora
Nro. de Orden 8506397

SECRETO
001/2

SECRETO

DISTRIBUCION:
Original - Archivo
Copia Nº 1 Sr. Director
Copia Nº 2 Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 3 Sr. Jefe del Departamento I

FTC II

662/2

8506397

11/6/86(FTC II)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 15/Nov/85
Fecha de salida Dpto. I
Clasificación 1974/85

(12)

ARCHIVO

13

ACTA: En Colonia, a los veinticuatro días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y uno, comparece ante si en representación de las Fuerzas Conjuntas la --- persona Orlando José PEREIRA MALANOTTI, oriental, casado, de treita y seis años de edad, nacido el primero dè diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, Cédula de Identidad número un millón quinientos veinte mil novecientos nueve, quien se - encuentra cumpliendo condena en el Establecimiento Militar de Reclusión número -- uno, quien es interrogado de acuerdo a la autorización del señor Juez competente sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO: Explique que es el Movimiento "Seispuntista" CONTESTADO: Es una fracción del M.L.N. que basa su accionar el, digo, en el reconocimiento de seispuntos fundamentales que son: 1a)-Considerar a la URSS como la vanguardia de la revolución mundial.-2a)-Considerar a Cuba como la vanguardia de - la revolución Latinoamericana.-3a)-Vigencia actual del M.L.N.(Tupamaros).-4a)-Vi-- gencia actual de la lucha armada como método de acceder al poder.-5a)-Vigencia --- actual de SENDIC, MARELANES, MANERA LLUVERAS, etc., como dirección del M.L.N.-6a)- Realizar una alianza estratégica con el Partido Comunista Uruguayo.- PREGUNTADO:-- Quienes integran esa corriente del M.L.N.-CONTESTADO: Una parte de la población carcelaria, ex-reclusos, actuales "Libertades Vigiladas" que se encuentran en el Uruguay y en el exterior y algunas personas legales,-PREGUNTADO:Cuando,(diga),donde,cuando y quien origina este Movimiento.-CONTESTADO:En el Establecimiento Militar de Reclusión número uno, entre los años 1976/1977, y fue creado por Raúl MARTINEZ, Ru--- ben VERA y yo.-PREGUNTADO: Quienes actualmente integran la dirección de tal co--- rriente en el Penal.- CONTESTADO: Raúl MARTINEZ, Conrado GYORKOVITS y yo, en lo que se denomina GRUPO GENERADOR.- PREGUNTADO: Quienes dan las directivas a los elementos del Penal que salen en libertad.- CONTESTADO: El GRUPO GENERADOR.- PREGUNTADO:- Que misión tiene el GRUPO GENERADOR.- CONTESTADO: Dar directivas de estudio, de funcionamiento, y directivas a sacar por la visita.- PREGUNTADO: Que directivas recibieron los familiares en general.-CONTESTADO; Concurrir a embajadas, iglesias, organismos internaciones,(digo),internacionales, etc., denunciar la situación en el Penal, el supuesto plan de exterminio de presos, restricción en los trabajos,etc, con el objetivo de presionar internacionalmente al gobierno y dar posibilidad a al--- gún frente político como por ejemplo el GRUPO CONVERGENCIA DEMOCRATICO de utili-- zar dichas denuncias como posibles banderas.-PREGUNTADO: Que directivas inpartió - referente a las próximas acciones a realizar por el M.L.N..- CONTESTADO: Las directivas fueron las siguientes:- Realizar acciones primarias de carácter propagandistico que cumplirían la finalidad de hacer reaparecer mediante acciones espectaculares al M.L.N. y obtener de esa manera también el reconocimiento de países y organizaciones que pudieran apoyar nuestro Movimiento, tales como Cuba, O.L.P., Montoneros,etc.-Esas acciones primarias consistían en:- Ingreso al país desde Brasil con equipos capaces de interferir emisiones radiales y/o televisivas.- Interferir emisiones radiales y/o televisivas.- Copamiento de radios para emitir proclamas.- De ser posible instalar en la frontera brasileña un equipo de radio capaz de ser recepcionado en el Uruguay para transmitir audiciones en perícdos más o menos regulares.- Estas acciones deberían realizarse en momento apropiados tales como, - partidos de futbol, etc., para capitalizar la acción sicológica que iba a provocar la masiva escucha de nuestras proclamas y/o interferencias.- Posteriormente se realizarían secuestros a personajes de carácter impopular (estanciero).- PREGUNTADO: Porqué los "puntistas" concretan sus fuerzas en el Brasil.-CONTESTADO: Porque la

12-6-86 DPTO. I PROC. (U)

.../// situación política brasileña lo permite y se busca la creación de una "Frontera amiga" a la cual sabíamos que se iba a llegar con BRIZOLA, gobernador, donde nosotros sabíamos que nos ibamos a poder mover libremente.- PREGUNTADO: Exiten contactos con Leonel BRIZOLA.- CONTESTADO: Juan José MENA salió con la directiva de establecer vínculo.- PREGUNTADO: Cómo lograría evitar la acción de las Fuerzas Armadas brasileñas.- CONTESTADO: Nosotros no lo haríamos, sino BRIZOLA, que a través de distintas medidas neutralizaría el accionar de los Servicios de Seguridad --- brasileños, permitiéndonos a nosotros el libre movimiento en la Frontera.- PREGUNTADO: Al realizar el secuestro donde esconderías a la víctima.- CONTESTADO: En locales previamente conseguidos próximo a la frontera del lado brasilero, no descartando la posibilidad de tener locales de alternativa en nuestro país.- PREGUNTADO: Como se denominaría ese conjunto de hombres que funcionando clandestinamente en Brasil ingresaría a territorio uruguayo para realizar las acciones anteriormente citadas por usted.- CONTESTADO: Ejército de Frontera.- PREGUNTADO: Cite todos los "puntistas" que usted recuerda que hayan salido en libertad del Establecimiento Militar de Reclusión número uno.- CONTESTADO: Hugo COSSIO, Ricardo SAMPOGNARO, Walter CABRERA, Rudy CABRERA, Nino RUFFO, Eduardo RUBIO, Felipe FERNANDEZ, Carlos MUNIZ, Ernesto LAGOS, Guillermo FERNANDEZ, Juan MENA, Ruben VERA, Sergio CORTELETTI, Héctor MARABOTTO, Ruben FIGUEROA, Hugo MELGAR, Wilson (COLON) SOROZABAL, Carlos ARRIETA, Nestor ARRIETA, Felipe GALEANO, Aníbal SAMPALLO, Hugo DERMIT, Víctor TORTORA, "Calabaza" STIRLING, BELOQUI, ROSADA, MUSSI, MOLINA, ALVAREZ, José GONZALEZ, CUTALEK, Sergio ELGUE y su hermano, Jorge BORDONE y algunos otros que en este momento no recuerdo. Otros "puntistas" que ahora recuerdo que han salido del Penal son: Luis POLACOF, Ernesto LAGOS, Gustavo RYET, Gonzalo RYET, Beresmundo PERALTA, Anibal DE LEON, Ariel PROTTI, Carlos PALOMEQUE, Conchón (OSWALD), Sarandí GONZALEZ, Luis CURROTO, VIQUE.- PREGUNTADO: Quienes integran la dirección del "puntismo" en el exterior.- CONTESTADO: Ruben --- VERA, Nino RUFFO y Juan MENA.- PREGUNTADO: Quienes están instalados en Cuba.- CONTESTADO: Violeta SETELICH, BENEDETTI, Ricardo ELENA, Emilia CARLEVARO.- PREGUNTADO: Si se había planteado obtener la liberación de los antiguos líderes.- CONTESTADO: Sí, se planteó la posibilidad de rescatar a los mismos realizando un intercambio por un integrante o integrantes del equipo de gobierno que serían secuestrados.- PREGUNTADO: Conoce usted al escritor Carlos MAGGI.- CONTESTADO: Personalmente no, aunque - he leído alguno de sus libros.- PREGUNTADO: Que tareas realiza el escritor Carlos MAGGI para el "seispuntismo" (M.L.N.).- CONTESTADO: Hace mas de seis meses SOROZABAL me dijo que MAGGI estaba acercando a compañeros en el exterior. Me dijo además que VERA había estado con MAGGI y que MAGGI iba a colaborar en tareas de ----- propaganda y culturales.- No me dijo concretamente si iba a escribir artículos o libros no, (digo), si tampoco me concretó la fecha.- El país que mencionó donde se habían visto era Francia.- La fecha en que SOROZABAL me lo dijo fue poco antes -- de que se fuera en libertad y la fecha del encuentro entre VERA y MAGGI lo único que dijo SOROZABAL era que había sido aproximadamente un mes antes.- PREGUNTADO: Si durante el presente interrogatorio fue objeto de algún tipo de apremio físico o psíquico y si tiene algo que objetar sobre el trato recibido, la atención médica y la alimentación.- CONTESTADO: Que no señor.- PREGUNTADO; Por la razón de sus dicho.- CONTESTADO; Por ser la verdad. Leída que fue por el deponente se firma de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha inicialmente mencionados.----------

DECLARANTE: (Luce firma)

ORLANDO PEREIRA
C.I.N°1.520.909

DPTO. 1 PROC. (01)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRO DE LA FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 NOV. 1985
Firma a
Fs. de : con 8506398

662

8506398

AMPLIACION DE ACTA: En Colonia, a los veinticuatro días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y uno, comparece ante mí en representación de las Fuerzas Conjuntas la persona Orlando José PEREIRA MALANOTTI,oriental,casado, de treinta y seis años de edad,nacido el primero de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro,Cédula de Identidad número un millón quinientos veinte mil novecientos nueve,quien se encuentra cumpliendo condena en el Establecimiento Militar de Reclusión número uno, quien es interrogado de acuerdo a la autorización del señor Juez competente, sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:Cite los nombres de los elementos "seispuntistas" que se encuentran recluídos en el Establecimiento Militar de Reclusión número uno.-CONTESTADO: Ademar ALVEZ,Carlos ALCOBA, Darío ARIZAGA,Luis ARDISONC,Justo ARBONO,Daniel BIDART,Daniel BAUTE,Hugo BLANCO, Julio BOZZANO, Jesús BATTO,Alejandro CASTRO,Claudio CARBAJAL,Carlos CAL, Julio CAZOT, José CRUZ,Mauricio CRUZ, Rudemar CARBAJAL,Héctor DEGIOVANANGELO,Oder DAVIS, Oscar DIAZ,Walter DE LEON,Bolívaro ESCUDERO,Julio ETCHECHURRY, Julio FREGEIRO,Jorge FERREIRA,Luis FERRERO,Alfredo GOMEZ,Conrado GIURCOVITS,Carlos GROPP,Carlos GUTIERREZ,Carlos GUIMARAENS,Héctor GONZALEZ,Luis GONZALEZ, Rolando GERMAN, Arbelo GATTI, Washington GUINOVART, Augusto KENEDY,Elbio LUGO,Gustavo LARROSA,Américo MENDEZ, Félix MOREIRA,Hernando MAYANS,José MILAN, Raúl MARTINEZ,Walter MEDVEDEO, Batlle-OXANDABARAT,Ariel POLONI,José POSSAMAY,Luis PIEDRACUEVA,Oribe PERALTA,Orlando PEREIRA,Raúl PITALUGA,Tito PEREIRA,Juan QUIÑONES,Adolfo RUIZ,Milton RAMIREZ, Juan ROMANO,Ruben ROJAS,Niño SIGARDI,Demetrio STAURINAKIS,Rólo SPANN,Juan SERNA,Juan SEADE,Miguel SEGOVIA,Manuel SILVA,Rodolfo SARNIGUET, Ruben TEMES, Victoriano TARAMASCO,Ricardo VIDART y Julio YARZA.-También recuerdo a José FRUSTACIO Hugo BLANCO,Benjamín PEREZ PEREZ,Jorge VOITURET,Mario TETI, Rogelio CARDOZO,Miquel MARIÑO,Julio GAVILAN VIDAL,Julio SANCHEZ,Walter SOLLIER,Juan BALADAN,Alfredo ALZUGARAY,Elbio RIVERA CABRERA y Gabriel MENDELZWEIG.-PREGUNTADO: Si durante el presente interrogatorio fué objeto de algún apremio físico o psíquico y si tiene algo que objetar sobre el trato recibido,la alimentación y la atención médica.-CONTESTADO:Que no señor.-PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.-CONTESTADO:Por ser la verdad.- Leída que fue por el deponente se firma de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.----------

DECLARANTE: (luce firma)

ORLANDO PEREIRA.-
C.I.No. 1.520.909.-

(U)

613

8506398

ACTA: En Colonia a los veinte y seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno, comparece una persona que acredida (digo)acredita ser Orlando José PEREIRA MALANOTTI,oriental,casado,de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 1.529.905, quien interrogado manifiesta lo siguiente: Que durante su reclusión en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1,entró en contacto con otros reclusos integrantes del llamado Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros, Seispuntistas. Que este es un movimiento que a partir del antiguo M.L. N. trata de efectivizar un resurgimiento de éste y dándole una nueva dinámica a actualizar la actividad revolucionaria.- Para estos fines se ha estructurado una organización encabezada por el llamado Grupo Generador del cual emanan las direc_ tivas que llegan a los militantes de menor nivel. Por medio de la visita que los reclusos reciben estas directivas llegan al exterior del Penal donde otros militantes ejecutan las distintas tareas revolucionarias. Al igual el declarante, conoce que también integra este movimiento entre otros el recluso Milton RAMIREZ.-

(luce firma)
ORLANDO JOSE PEREIRA MALANOTTI.-

004/4

8506398

12-6-86
DPTO. I
PROC.
(U)

ARCHIVO 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I
(SV)

Montevideo, 11 de Noviembre de 1985.-

M E M O R A N D U M

T E X T O: - Desde que se detecta su estructura, doctrina y características de su militancia, el "MOVIMIENTO SEISPUNTISTA" con su frente legal el "MOVIMIENTO 26 DE MARZO-AMNISTIA TOTAL", se ha destacado por una agresividad manifiesta, tanto en su documentación como en sus manifestaciones públicas.

- Se pretende en este Memorandum, establecer algunos puntos doctrinarios y hechos de significación que evidencian a este movimiento, como el que está en mejores condiciones para iniciar la lucha armada desde el punto de vista material como desde el de la moral de combate.
- Como primer hecho, en actas con declaraciones de fecha Febrero de 1981 uno de sus fundadores, ORLANDO PEREIRA MALANOTTI, se establece como uno de los 6 Puntos "Vigencia de la lucha armada para acceder al poder", haciéndose notar que es la única organización que ha mantenido este aspecto doctrinario, a diferencia de las demás que aún cuando sea por razones de orden táctico o demagógico lo plantean como una posibilidad más lejana en el tiempo acorde con alguna situación política coyuntural.
- En las mismas declaraciones queda establecido el concepto de "Frontera amiga" para las acciones de propaganda, propaganda armada y accionar militar. En esa fecha por razones políticas y geográficas era considerada en esa situación, nuestra frontera con Brasil, debido a que la incipiente apertura política de ese país, con el consecuente apoyo que tenían de quien después accediera a la Gobernación del Estado de Río de Janeiro (Leonel Brizola), unido a la facilidad de frontera seca, hacían posible el accionar con posibilidades de éxito.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 NOV 1985
Firma
Nro. de control 8506399

9/6/86 1/3

...///

8506399

///...

- Como segundo hecho, la información cerrada disponible, permite determinar que este movimiento ha encarado en el exterior, la instrucción militar de sus militantes, en todos los niveles, tanto de niños y jóvenes a través de la "Organización de Pioneros José Artigas", como de militantes adultos habiendo, estos últimos, sin poder precisarse número participado en acciones en Zona de Combate, en Nicaragua, El Salvador, Angola, directamente en operaciones militares o en apoyo de las mismas.
- Este movimiento era el que, previo a las elecciones, puso plazos para accionar militarmente, determinando que en caso de ganar el actual gobierno, podrían actuar en cualquier momento, viéndose esto reflejado en la fractura de su dirección, por presiones del grupo que está en Suecia,(Colonia de exiliados en Malmö) los que consideran "que se ha invertido mucho y no se ha producido nada". La información disponible al respecto proviene de militantes de otras organizaciones subversivas, que por razones de su propia actividad siguen con atención estas actitudes, y se confirma por el cambio de directivos en su órgano de prensa (Semanario LA JUVENTUD) entre el 20 y 28 de Octubre del corriente, coincidente con los informes de secuestro en Suecia de Orlando Pereira Malanotti (Secretario de Relaciones Internacionales del 26 de Marzo Amnistía Total) y Milton Ramírez (Sub-director del Semanario La Juventud). De acuerdo a lo que se conoce habría ganado en esta contienda la línea "militarista" quedando en su poder en el Uruguay la imprenta, la publicación "La Juventud", los centros "Lourdes Pintos", los centros de Pioneros J. Artigas, una editorial y negocios que tienen en Montevideo.
- De varias cartas interceptadas entre militantes de base y sus manifestaciones realizadas en los Comités de Base, son los que muestran mayor virulencia, no solo contra las Fuerzas Armadas y Policía, sino contra todo el sistema, declarando que: "va ha haber ruido desde abajo de la tierra" y "luego de la victoria hay que empezar la reconstrucción", expresiones que demuestran que están decididos en aplicar estrategias de guerra total para lograr el poder, destruyendo todo lo que sea necesario para ello, pudiéndose asimilar a los modelos de lucha apli

...///

Abuso 9/6/86 80

///...

cados por la guerrilla actualmente en toda Latinoamérica, don de de su estudio se desprende que:

- La guerrilla rural tiene como objetivo principal asfixiar economicamente a los centros urbanos (voladuras de líneas de alta tensión, comunicaciones telefónicas y similares, voladuras de puentes y carreteras corte de aprovisionamientos) y como objetivo secundario, declaración de zonas liberadas de territorios o ciudades pequeñas,(como demostración de poder paralelo).-
- Como novedad en la guerrilla rural se puede destacar el TERRORISMO, que se había aplicado hasta la década del 70 inclusive, en las ciudades solamente, como forma de paralizar el aparato productivo del país, con el doble efecto de paralizar por el terror a quienes se queden en el campo o aumentar los problemas sicosociales con la migración hacia los centros urbanos de los que huyen de este tipo de acción.-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña

603/3

8506399

9/6/86

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 133 / 985.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 12 NOV 85

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA DIVISION

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. - A 2 - E 2 - D.N.I.I. - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de ingreso 15 NOV 1985
Pasa a Dpto. 2 Dpto. Mar. - Rel I
Lo. de orden 8506400

TEXTO: Esta División tomó conocimiento de lo siguiente:

que el día domingo 3 de los corrientes aproximadamente a la hora 23.30, en la esquina de las calles Washington y Pedro Castellano, se observó a dos NN que se encontraban preparando para ingresar en la CLOACA ubicada en esa esquina.

Los mismos vestían Short y botas de goma y tenían en su poder dos faroles a kerosene una linterna y dos cajas aparentemente de madera de aproximadamente de unos 35 cms. cuadrados.

Momentos después los NN ingresaban a la CLOACA cerrando inmediatamente la tapa.

Los NN eran de complexión fuerte, aproximadamente 1.70mts. de estatura, morochos uno de ellos usaba barba.

La fuente denuncio el hecho en la Seccional 1ra. de Policia.-

ACCION TOMADA: Confección del presente RESIN

S.I.FF.AA.
SECRETARIA
FECHA 12/11/85
PASA A AN/III
R. SALIDA 1931-

B.I. 18/11/85 (MJE)

ESTADO MAYOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS - República O. del Uruguay

2da. DIVISION

Capitán de Navío (C.G.)
JULIO C. DANERS
JEFE DE LA 2da. DIVISION DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha 14 NOV 85
Firma C/Dto. E.I.
Nº de Orden 8872

8506400

RESERVADO

S. I. FF. AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 01
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
070735/NOV/985.-
U B - 370

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 370/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que con fecha 30/Octubre/985, desde el teléfono 95 23 83(no figura en guía inversa), fue cursado el telefonograma Nº 11,063 con destino a C.T.C. San Carlos y Peñalber, Cuba, con el siguiente texto:

"Día 23 Censo Nacional feriado. Día anterior 7 actos en Barrios Montevideo multitudinarios lectura proclama no pago, firma P.I.T-C.N.T."

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original - 00 C. G. E.
Ejemplar - 01 S.I.FF.AA.
Ejemplar - 02 ARCHIVO

El Comandante de la División de Ejército I.-
General:
CARLOS L. BEROIS.-

08/09/10NOV85

S/SG 3819

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION FF AA.
Fecha de Entrada 15 NOV. 1985
Pasa a Biopsico / Archivo
No. de Orden 8506401

661/1

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE LA DIRECCION
FECHA: 18/XI/85.-
PASA A: I AN VIII
R. SALIDA: 1929.-

.-madr.-

R.I. 16/11/85 (AE)

8506401

(12)

RESERVADO

Montevideo, noviembre 11 de 1985.-

1/2

ARCHIVO

CENTRO MILITAR
AVENIDA
LIBERTADOR
BRIGADIER GENERAL
LAVALLEJA 1546
MONTEVIDEO

Señor

Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Presente

Nota 1417/SEC/1985

mecr.- EVAL. A-1
Eglo. Aldabalde

Habiéndose recibido en esta Institución una comunicación referida a los "Acróbatas Chinos" que se encuentran en el país realizando su actuación y al pertenecer los mismos a la República China Comunista, se adjunta la referida nota a los fines que puedan corresponder.-

Sin otro particular, saluda a usted atentamente.-

El Presidente del Centre Militar.-

Gral.
IVAN S. PAULOS

Fecha 11/12/35 Nov
Fecha 15/8
Nº de [illegible] 3834

RESERVADO

S. I. [illegible]
FECHA 15/XI/85
PASA A: AN
R. SALIDA 1930

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE[illegible] ESTADO MAYOR DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 NOV 1985
Pasa a Bco. Seguridad Nacional
Nº de orden 8506402

15-6-86
DPTO. I
(1)

001/2

8506402

"Acróbatas Chinos"

Estimados amigos:

Como en tantas oportunidades anteriores, hoy me complazco en llevar a vuestro conocimiento con legítimo orgullo, la presentación en el Uruguay de una nueva y excepcional Superproducción, de la milenaria y exótica China: ¡¡¡LOS ACROBATAS CHINOS!!! Del Continente asiático al Palacio Peñarol, el espectáculo que suscita la más rotunda admiración en todas partes del mundo, para beneplácito de nuestro público. El arte acrobático-circense, tiene en China una antigüedad de 2.000 años, por lo que han llegado a una perfección tal que, solamente viéndola, podrá Ud. creer que son ciertos el coraje, su extraordinaria depurada técnica y las proezas de estos excepcionales artistas.

El debut está marcado para el martes 5 de noviembre y la despedida para el domingo 10; **serán solo 6 días, serán solo 8 espectáculos.** Por eso no hay que perder **un solo minuto** y "anotarse" con su entrada que, a partir del lunes 14 de octubre, están a la venta en las boleterías del Palacio Peñarol. Y como siempre, para dar la posibilidad "a todo el mundo" de que no se pierda este extraordinario espectáculo, es que se ha dispuesto beneficiar con un importante descuento a todo grupo que supere la adquisición de más de 30 entradas para los días martes 5, miércoles 6 y jueves 7.

Por más informes, por los teléfonos 40.03.00 y 40.20.16 de 10 a 20 horas.

Localidad	Precio normal	Precio promocional
GENERAL MAYOR	N$ 200	N$ 170
GENERAL MENOR	N$ 150	N$ 130
LATERAL ALTA NUMERADA	N$ 350	N$ 300
LATERAL BAJA NUMERADA	N$ 450	N$ 390
ALTA Y BAJA CENTRO NUMERADA	N$ 550	N$ 470
PREFERENCIAL CENTRO DENTRO DE LA CANCHA DE BASKETBALL	N$ 700	N$ 600

Pero, además, si usted lo desea, nosotros le brindamos algo inédito en nuestro país; puede adquirir su entrada con cualquiera de las tarjetas de créditos nacionales y/o internacionales al precio normal (sin descuento pero sin recargo alguno) o en tres cuotas sin recargo en Julio Herrera y Obes 1338 o en cualquiera de las agencias de CREDISOL.

Agradece la atención que le brinda a la presente:

-Dpto Social (carteleria)

135017

Edmundo Raúl San Martín

TARIFA 935

13-C-86 002/2

P.J.C. (U)

8506402

Hoja 1 de 2 .-
Copia No. .-
D-2/E'/D.E.I.-
"CUE VIDEO .-
111130/Nov./985.

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.222/D-2/985 .-

I.- EVALUACION: A-1 .-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario con relación al P.E.I.No.197/D-2/985,en el cual el Bn.Ing. No.1 ponía en conocimiento de este Cdo.de maniobras realizadas por un M masculino tendientes a interiorizarse sobre medidas de seguridad de la Unidad .-

III.- AMPLIA: De acuerdo a la continuación de las averiguaciones tendientes a esclarecer la información contenida en el mencionado P.E.I.,ha sido posible establecer:

- Que el M masculino se llama Julio Clever MAIZONE MARTINEZ.-
- Afiliado al Partido Comunista con el No.61.583(Ver anexo 1-fotocopia de su ficha de afiliación) .-
- C.I. 1.289.000 .-
- F.N. 21/2/52 .-
- Dom.Lauro Ayestarán 4482-(fondos del Bn.Ing.No.1) casa perteneciente a su hermana .-
- CARACTERISTICAS FISICAS: 1,70 de estatura, cabellos pelirrojos, complexión fuerte.-
- Estado civil: Divorciado.-
- Nombre de su ex-esposa: Teresita DA SILVA, quien viviría en calle Amorín 1865 con sus dos hijos (ciudad de Salto).-
- Su padre es fallecido y fué Marino Mercante.-
- No posee trabajo fijo,realizando "changas" en la zona como forma de sustento personal (albañilería).-
- Presenta una clara debilidad por la bebida alcohólica.-
- A través de entrevistas mantenidas por un agente de este Comando Divisionario con el mencionado sujeto, éste formuló las siguientes declaraciones:
Habría estado recluído 3 veces por delitos comunes,recuperando últimamente la libertad por estar comprendido en la Ley de Amnistía para presos comunes.-
Manifiesta una orientación política identificada con el MLN (T),criticando a su vez la actitud de éste, de retroceder en el momento que más se requería atacar.- En este sentido expresa que ni tuvo,ni tiene militancia política de ningún tipo y que en el año 1971 votó a Erro .-

001/2

ESTO NO APORTA INFORMAC.

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de recibido 15 ENE 1986
Jefe Regional
Nº de control 8506403

SECRETARIA
FECHA 15/ENE/86
PASA A J. AN
R. SALIDA 1932 -

8506403

- Actualmente manifiesta su discrepancia con el Partido Comunista, ya que para el éste "en cierta forma cercena las libertades".-
- Expresa que en el país no se han emprendido grandes luchas de liberación porque el "pueblo es botón"y lo demuestra el resultado de las últimas elecciones nacionales.-
- Manifiesta que él cuando "deba salir a pelear" no lo va a hacer para caer preso,sino para llegar hasta las últimas consecuencias.-

Una vez concluídas las averiguaciones pertinentes con relación a los dichos y declaraciones del sujeto se determinó:

- Por pedido de antecedentes penales Julio Clever MALZONE MARTINEZ,registra los siguientes procesamientos:
- 09-Set-1973- Coautoría de hurto; J.Ins.5to.Turno.-
- 23-Jul-1982- Apropiación indebida; J.Ins.10 Turno.-
- 1983- Tentativa de rapiña .-

De este último se deja constancia que fué puesto en libertad a raíz de la visita de cárceles el 25-Jun-1985.-

Asi mismo a través de operaciones de vigilancia y seguimientos se podría descartar que el sujeto esté actualmente vinculado a algún movimiento ú organización política;y a pesar de su afiliación al P.C.U. se estima que el mismo no lo estaría utilizando para tareas de carácter reservado,debido a sus características de poseer profusos antecedentes penales por delincuencia común reiterada.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: Ejemplar ORIGINAL 00.....C.G.E.-
Ejemplar .....01.....S.I.FF.AA.-
Ejemplar.....02.....Bn.Ing.Cte.No.1 .-
Ejemplar.....03 y 04.....ARCHIVO .-

El Comandante de la División de Ejército I .-
General
CARLOS L. BEROIS.-

PRO.

GC/nb/

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de recibo 14/11/85
Fecha de salida
Pasa a S/Dtor Ej
N. de identificación 3871

M 002/2 8506403

SERVADO

1/4

NOTA: E.a. No. 217695.-

Se entró con el R.E. 8506169 fotocopia remitida por la Sub-Dirección el 08.11.85.-(N)

ARCHIVESE.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D.-2.-
C. M I N A S.-
Ø11115 - N O V - 985.-

ARCHIVO

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.292/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.196/985 del Bn.I.No.11.-

III.-T E X T O :

A.-El día 26/OCT/85 a la hora 2100, aproximadamente, se llevó a cabo, en la Plaza Libertad de esta ciudad, un acto con la presencia del Senador del F.A. GERMAN ARAUJO.-

El mismo contó con la presencia de alrededor de 200 personas, encontrándose entre la concurrencia simpatizantes de los Partidos Tradicionales.-

-El mencionado Senador llegó a esta Ciudad horas antes de la iniciación del acto,. pasando a descansar en el domicilio de JOSE SOMMA,en 18 de Julio y Sarandí.-Estuvieron además en el lugar WALTER MACHADO y DANTE BRITES.-

-El acto comenzó con la presencia de ANDRES NAPPA quién cantó tres canciones de protesta.-Posteriormente ANA RISSO leyó algunas adhesiones de los comitéa de base. A continuación GERMAN ARAUJO hizo uso de la palabra haciendo una breve introducción y pasando luego a contestar preguntas del público de las cuales extraemos los siguientes conceptos: Preguntado por un ciudadano FERNANDEZ, simpatizante de PACHECO AREOO, "sobre su opinión personal referente al ingreso del M.L.N.(T)al F.A.".-

Repuesta: Que al día siguiente hablaría sobre el tema el Gral. SEREGNI por Canal 10.-Que el M.L.N.(T) nunca integró el F.A., que no era Frenteamplista, pero que al F.A. podían entrar todos los que se sintieran Frenteamplistas.-Que se había querido hacer creer al pueblo que el M.L.N.(T) era Frenteamplista siendo incierto.-Que no obstante ello él sentía un gran respeto por el Movimiento.-Unicamente que el F.A. no está de acuerdo con la lucha armada.-Que las batallas se logran ganando las mentes, es decir convenciendo al pueblo, camino que ha elegido el F.A..-Que los dirigentes del M.L.N.(T) están estudiando la situación y no tienen en claro que van a resolver no pueden ingresar al F.A..-

Preguntado por SINFOROSO FERNANDEZ, simpatizante del F.A., "Qué pensaba sobre la Ley de Refinanciación de la Deuda Interna".-

Respuesta:Que si en el Senado de la República se aprueba lo que aprobaran los Diputados,"este país se va al tacho", que 1.000.000 personas irán a la quiebra.-Que la dictadura a hecho lo peor que podía hacer algún ser que se llame Uruguayo.-Que en la Constitución de la República, la Carta Orgánica de las FF.AA., dice que el que siga la carrera Militar es para defender la soberanía del país, en cambio fueron los vende-Patria más grandes que ha habido en este país en toda su his-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de recepción 15 NOV 1985
Firma
No. de orden 041118

Sub 001/4

8506404/

...NVADO

-..//..

toria, lo han hundido, lo han regalado a los Bancos extranjeros y a 200 ó 300 familias.-Estos muchachos traicionaron al país, a Artigas, al pueblo.-Vendieron un Banco por un dolar, vendieron las tierras, las industrias a cambio de alguna botella de Whisky, porqué me acordé de MARQUEZ cuando se quedó con 21 cajones.-Esto hay que repetirlo todos los días porque están creciendo, parece que tomaran levadura.-

-Los Bancos colocaban los "Petro-Dólares" con el Dolar a N$ 13 y un día este vende patria de civil de ARISMENDI, quebró la tablita y el que compró un tractor debe 20.-

-Acusó además al Ministro ZERBINO como continuador de VEGH VILLEGAS y ARISMENDI y como alumno de los mismos y al Presidente SANGUINETTI continuador de la Política Neo-liberal.-

-Manifestó que el F.A. quedó fuera de la Corporación para el desarrollo porqué querían que los grandes Bancos extranjeros pongan la plata, cosa que no querían blancos y colorados, que llegaron a un acuerdo entre ellos, para seguir la política que dicta el Fondo Monetario Internacional.-

-El suplente de Edil RAMIRO CASTRO (alias "BATI", P.Colorado), interrumpió a ARAUJO y le preguntó cuanto era el sueldo de un Senador.-

Repuesta: Que el sueldo de Senador a pesar de ser muy grande no le da para cubrir los gastos que le originan tal cargo.-El personalmente debe N$ 820.000, de la campaña política, que tiene que pagarlos.-No obstante ello piensa que los Legisladores Nacionales o Departamentales no deben cobrar sueldo, pero que sobre todo a un buen Edil se le originan gastos que puedan ser cubiertos con los "Gastos de Representación".-Le preguntó haber si era Edil de Minas y ante la respuesta afirmativa contestó "Ha, es de los que quieren sueldo, haberlo planteado de otra manera compañero" (en forma irónica).-

-Se estableció un diálogo informal entre ARAUJO y el Edil CASTRO, dándose situaciones hilarantes, promovidas por el primero, dado el bajo nivel cultural del segundo.-

-Dijo que el sueldo de Senadores y Diputados era de N$ 102.000, que es mucho, pero que estos sueldos fueron promulgados por el Consejo de Estado de la Dictadura quién fijó un sueldo de N$ 70.000.-

-A esta altura fue interrumpido por TOMAS PABLO FERNANDEZ PELOCHE quién acusó a todos los Senadores por haberse votado aumento de sueldos, acusó además a ARAUJO de haber dicho lo que no cumplió.-

-El Senador perdió la calma y discutió duramente con su interpelante defendiendo a la actitud del F.A. en las Cámaras. Expresó que el Senador ZUMARAN motivó con una moción del Partido Nacional, que triunfara la moción del Partido Colorado, de aumento de los sueldos.(remedó a ZUMARAN en forma irónica).-

-FERNANDEZ preguntó como podían los Frenteamplistas hablar de Democracia. Si el F.A. llegaba al poder, como iba a haber democracia.

1002 8506404

RVADO

E.E. No. 217699.-

-En ese momento parte del público se aproximó con intención de quitarle el micrófono pero ARAUJO no los dejó, manifestando que lo dejarán hablar. Acto seguido le preguntó a FERNANDEZ a que partido pertenecía y quién lo había mandado, luego lo minimizó (dada su apariencia personal) manifestando que banquero no era, Industrial no era; comerciante no era; explotador de los trabajadores tampoco; que tenía que ser un trabajador equivocado.-
Ante una manifestación equivocada de FERNANDEZ referente al Comunismo, ARAUJO hechó por tierra todas sus palabras, manifestándose no marxista pero sí orgulloso de estar junto a ellos.-Expresó además que en sus filas había militares, pero no "MILICOS".-Preguntó a FERNANDEZ si cuando se expresó con desprecio hacia los Comunistas, había pensado alguna vez que esos comunistas habían dado la vida para que este pueblo pudiera comer, que toda persona honesta debe sentir un profundo respeto por los comunistas.-Que existan los verdes y los duentes del país que fomentan el anti-comunismo.-Que el F.A. junto con los comunistas son los únicos que fomentan la participación popular, agregando en forma jocosa que "si mañana viene SANGUINETTI ninga que te va a dar el micrófono".-
-Acto seguido pasó a hablar sobre el sueldo de los Legisladores, mencionando que hay Legisladores del F.A. cuyos sueldos son cobrados por el F.A..-Criticó al Parlamento por haberse votado aumentos de sueldos que superan los aumentos dados a los trabajadores.-
-También criticó al Senador DARDO ORTIZ por pretender este pagar horas extras a los funcionarios del Palacio Legislativo, siendo que sus sueldos son muy superiores a los normales.-
-Preguntado por una NN ¿Qué va a pasar con la Ley de Descentralización?
Respuesta: Que en la concertación estaban todos de acuerdo, pero que gran cantidad de gente se había desinteresado.-Que referente al Departamento de Lavalleja, si no se solucionan las cosas, va a plantear una denuncia Parlamentaria, porque lo que está haciendo el Intendente de Lavalleja es algo insólito.-Porque se está cometiendo un acto de injusticia con los Estatuídos Municipales de Lavalleja.-Se dió una semana de plazo al Intendente y en caso de no haber solución plantearía la solución ante el Parlamento, la justicia y los medios de comunicación.-
-Preguntado por un NN. sobre los aportes sobre la seguridad social, que deben pagar los pequeños productores.-La que se paga por hombre y no por hectárea.-
Respuesta: Contestó que era una gran injusticia y luego hizo referencia a los sueldos de los militares exagerando los datos y minimizando los sueldos de la Enseñanza y Salud Pública.-Expresó que el sistema impositivo de la Dictadura eran continuados por el actual Gobierno.-
Que en Uruguay manda el F.M.I., que los Frenteamplistas son acusados de "foráneos" siendo totalmente lo contrario y acusando de "foráneo" al Gobierno.-
-LUIS PESCA VIROGA (Sindicalista, simpatizante de WILSON FERREIRA ALDUNATE) preguntó sobre el otorgamiento de la ciudadanía Uruguaya al Chileno GUILLERMO SULLE.-

S... SECR... ON FE... 15/11/85 PASADO 4 AN... R... 1935 -

0506404

-ARAUJO contestó que entre los Partidos Colorado y Blanco le habían hecho una zancadilla al F.A., habiendo programado para después de la promulgación de la Ley correspondiente, una reunión celebratoria en el domicilio de una personalidad de uno de los Partidos Tradicionales, excluyendo de la misma a los frenteamplistas.-

-La misma persona preguntó si había desistido de interpelar al Ministro del Interior, pese a haberlo mencionado varias veces.-

-ARAUJO dijo que no era que se hubiera olvidado, sino que cada vez que hablaba de MANINI, JUAN RAUL FERREIRA y FLORES SILVA lo defendían.-Y que con 6 votos del F.A. en el Senado nada podía hacer.-A pesar de que MANINI está atropellando al Poder Judicial, a la Constitución de la República y respaldando y manteniendo a un delincuente y asesino como GAVAZZO, como MANUEL CORDERO.-GAVAZZO asesinó, torturó, hizo desaparecer gente, secuestró un niño de 20 días, la madre todavía está buscando a SIMON RIQUELO, que GAVAZZO sabe porque él se lo arrancó de los brazos a la Sra. SARA MENDEZ a su hijo de 20 días.-Porque MANINI RIOS, JUAN V. CHIARINO, JULIO SANGUINETTI, han decidido pasear la Constitución y la Justicia y desconocer la orden del Juez.- Y si el F.A. no ha interpelado a MANINI es porque espera que muera alguien más y reaccionen el Partido Colorado y el Partido Blanco.-

-Finalizó el acto haciendo una arenga a los Frenteamplistas para que trataran en el transcurso de los 4 años y medio que faltan para las elecciones de convencer a la gente, golpeando puerta por puerta, conciencia por conciencia, porque si no se va a derramar mucha sangre en este país y los únicos que proponemos la paz somos nosotros.

B.-El día 30 fue editada en el Diario "LA UNION" una entrevista realizada al Senador GERMAN ARAUJO quien en términos generales expresó lo manifestado precedentemente.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF.)EME.-
S.I. FF. AA.-
A R C H I V O.-

El Jefe D. 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/amo.

8506404

004/4

RECIBIDO

08 NOV 85
SDF
3765

54

SECRETO

Procesado Ditad

12 143/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 932/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 375/D-2/985 de la División Ejército I por el que se toma conocimiento que la ex-reclusa María Cecilia DUFFAU ETCHEVARREN, actualmente se encuentra cursando el ciclo Básico de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

12987

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 CA. C/INF. DE EJERCITO

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 NOV. 1985
Pasa a: Bogliolo
No. de Orden 9556405

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

AA/jrd.

ESEM 26/V/86 F8

9556405

14/5/86
25)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14145/Nov85
Fecha de Salida
Pasa a: S/Dtor Ej.
Nº de Identificación 3870

DPTO: I
22/04/86
PROC.

S. ...
SECCION
FECHA 15/AT/85
PASA A AN
R. SALE 1933

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/3.../DE.-
.../IDX
110°20/.../...
MB - 375.-

- [illegible] DE INFORMACION No.375/D-2/985.-

I.-[illegible]: A - 1.-

II.-[illegible]: Información existente en este Comando, proveniente de la S.D.I.-

III.-[illegible]: -Se ha tomado conocimiento que la ex- reclusa María Cecilia DUFFAU ETCHEVARREN, quién fue procesada el el 26-4-82 y liberada el 13.12.84 por ser integrante del Partido Socialista de los Trabajadores, se encuentra actualmente cursando el ciclo Básico -- / en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, siendo designada delegada de clase del sub-grupo J-1.-

-Asimismo se deja constancia que María Cecilia DUFFAU ECHEVARREN (P.S.T.) es propietaria de la Empresa -- PULACAYO S.R.L. siendo su socia Alicia ICCATELLI MISERCCHI (P.S.T.) acorde lo informado en su P.S.I. - No.830/BE/985.-

882/19

I.-ACCION ORDENADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 - C.G.E.-
1 Ejemplar 01 - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS I. BEROIS.-

DIVISION DE EJERCITO I - BUENOS AIRES - DEL LIBERTADOR

E.M.E. Cpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 21-6
MATRICULA 15/11
Fecha 12/11 Hora 1230

002/2

DOTV 14/5/86

Asunto 26/6/86

9506405

ORIGINAL

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
151630NOV85 /
j.l.

1/1

PARTE DE INFORME Nº 492/RI/85

A S U N T O : INSTITUTO DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA - (POSIBLE GRUPO PERTENECIENTE AL FRENTE ESTUDIANTIL DEL 26 DE MARZO).

EVALUACION : C - 3 .

O R I G E N : AG. 71.

T E X T O :

- En el Liceo Nº 3 - Dámaso Antonio Larrañaga - existe un grupo autodenominado "Grupo Estudiantil" no pudiendo asegurar hasta el momento a que sector político de izquierda pertenecen.-

- El mismo nuclea visiblemente a 10 personas que se caracterizan por vestir pantalón y campera jean y alpargatas o championes, algunos de ellos usan boinas negras o verdes. Es usual verlos en la puerta del Liceo a cada cambio de turno y se muestran amables y solícitos a ayudar a cada problema estudiantil.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay - R.e I.

El Jefe de R. e I.
Cnel
Ramón Larrosa

Asunto 16/12/85

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 16 NOV. 1985
Pasa a Exp 9.1.96 III
No. de orden 8506406

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 15/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 850013

001/1

SECRETO

1/9 102/31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
131645 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

FJC)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 929/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, Nómina de Personas que Ocupaban el I.N.E.T. (Instituto Nacional de Enseñanza Técnica) sito en Guatemala No. 1172, y que fueron desalojadas por la Policía (Secc. 6ta.) el 30/OCT/985.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.E. I	EJEMPLAR 02
D.E. II	EJEMPLAR 03
D.E. III	EJEMPLAR 04
D.E. IV	EJEMPLAR 05
B. I. 5	EJEMPLAR 06
CA.C/INF.E.	EJEMPLAR 07
ARCHIVO	EJEMPLAR 08

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 16 NOV. 1985
Pasa a Roquinco Jefe
No. de Orden 3805/107

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

001/9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 14/11/85
Pasa a 5/Dpto II
Nº de Orden 3869

S. I. FF. AA.
SECRETARIA
FECHA 18/11/85
PASA A
R. S/E 439

abi

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

12-NOVIEMBRE - 1985 -

NOMINA DE PERSONAS QUE OCUPABAN EL I.N.E.T(INST.NAL.de ENSEÑANZA TECNICA) sito en GUATEMALA No.1172,y FUERON DESALOJADAS POR LA POLICIA - (Secc.6ta.) EL 30-OCT-985.

N O M B R E :	A N T E C E D E N T E S :
1 - Marta SILVEIRA SOTO.-O,S,24 años-C.I.1.724346-7 -Dom.Callao - 3236	Estudiante de Facultad de Veterinaria,Dirigente de ASCEEP-FEUU en - 1984.-
2 - María Rosa CEDRES BOCRO.-O,S,18 años -C.I.3.476255-3,Dom.Siena 3029.-	Estudiante S/antecedentes.-
3 - Esther Mariana GUARTE CUETTI,O,S,22 años -C.I.1.597517-1,Dom. José Ma.Montero 2712 bis.-	Estudiante S/antecedentes.-
4 - Elena Gloria PEREZ VAZQUEZ - O,S,21 años,C.I.1.387537-1,Dom.- Alfredo Navarro 3102.-	Estudiante S/antecedentes.-
5 - Laura Gabriela SUAREZ BRONCINI - O,S,18 años,C.I.2.006088-8,Dom. Asencio No.1526.-	Estudiante de Magisterio,identificada el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO.-
6 - Claudia Patricia CARAMBULA AMALFI - O,S,19 años, C.I.1.991898, Dom.Enrique Muñoz No.832.-	Estudiante de Educación Moral y Cívica,identificada el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO.-
7 - Andrea Nora DE POLSI CERRUTI - O.C.21 años,C.I.1.454576-9,Dom. - Vicente Yañez Pinzón 4070 Apto.206.-	Estudiante S/antecedentes.-
8 - Ana María COSTA FERREIRA PAIVA - O,S,24 años,C.I.1.300404-1,Dom. Michigan 1373 Apto.2.-	Estudiante S/antecedentes.-
9 - Susana Marta SKIBINSKIY GARCIA - O,S,18 años,C.I.1.692429-2,Dom.- Manuel H.y Obes No.4185 Ap.3.-	Estudiante S/antecedentes.-
10 - Rosario Beatriz LAGUNA GIMENEZ -O,S,19 años,C.I.1.998731-8,Dom. - Santiago Labandeira 719 Ap.2.-	Estudiante S/antecedentes.-

21/VIII/85 DPTO: I PRUV. 16

8506407

002

11 - Nelly Mabel SANTOS -O,S,26 años,C.I.1.515.637,Dom.Carlos de la Vega 5817.-	Estudiante,Militante de la U.J.C. Procesada en el año 1983 por el J.M.I.5to.Turno por "Asociación Subversiva".-
12 - Felicidad DOMINGUEZ COLLETTE-O,S,22 años,C.I.3.287417-8,Dom.Cno.Castro 829.-	Estudiante de Biología,identificada el 1/8/85,entre los ocupantes del INADO.-
13 - Marcela POCHINTESTA CRISTIA- O,S,19 años,C.I.1.944485-9,Dom.Rivera - 3181 Ap.302.-	Estudiante S/antecedentes.-
14 - Haydes Carolina NUÑEZ ROMERO - O,S,20 años,C.I.75387(Lavalleja).-	Estudiante S/antecedentes.-
15 - Gretel Cecilia ARRARTE FARIÑA -O,S,19 años,C.I.1.886321,Dom.Avda.del Libertador 1708 Ap.303.-	Empleada S/antecedentes.-
16 - Viviana Sara MONTERO POMBO -O,S,17 años,C.I.2.025181-1,Dom.Dgo.Aramburú 1356.-	Estudiante S/antecedentes.-
17 - Patricia Garces GARCIA -O,C,22 años,C.I.1.856315,Dom,Eufemio Mascu-lino 2594.-	Estudiante S/antecedentes.-
18 - Lisette SANJURJO TECHERA,O,S,21 años,C.I.1.474021-8,Dom.Agraciada - 2929.-	Estudiante de Inglés,identificada el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO.-
19 - Carina Loreley BERTALMINO CASTRO -O,S,19 años,C.I.1.905245-8,Dom. - Jujuy 2925.-	Estudiante S/antecedentes.-
20 - Virginia Margarita Lourdes SERRON -O,S,21 años,C.I.1.841244,Dom.Colonia 1470.-	Estudiante S/antecedentes.-
21 - Claudia Elena FRAGA PETINCI - O,S,24 años,C.I.1.711694-1,Dom.Capitán Baceda 489 bis.-	Estudiante de Magisterio,identificada el 1/8/85,entre los ocupantes del INADO.-Detenida el 27/10/85 entre las 118 personas - que ocuparon el IPA.-
22 - Ana Beatriz GRAVINA CABRERA -O,S,19 años,C.I.1.832350-5,Dom.Compl. Euskal Erría-Block 601 Apto.30.-	Estudiante S/antecedentes.-
23 - Elba María LOPEZ PEREIRA -O,S,22 años,C.I.1.810115-9,Dom.Gral.Flores 5203.-	Estudiante S/antecedentes.-
24 - Sandra Laura SEMPRONI RIVERO -O,S,22 años,C.I.1.361189,Dom.Rafael - Eguren 3454.-	Estudiante de Magisterio,identificada el 1/8/85,entre los ocupantes del INADO. Detenida el 27/10/85 entre las 118 personas - que ocuparon el IPA.-

003

PROC 85 06407

25 -	Lucía Elena VARELA LEMA - O,S,21 años,C.I.1.464314-9,Dom.Jualián Laguna 4575.-	Estudiante de Matemáticas,identificada el 1/8/85,entre los ocupantes del INADO.-
26 -	María Elizabeth TOGNOLA h/n,O,S,19 años,C.I.1.990735-4,Dom.Lorenzo Fernandez 2895.-	Estudiante S/antecedentes.-
27 -	María Isabel RODRIGUEZ RODRIGUEZ -O,S,19 años,C.I.1.411129,Dom.Perez Castellanos 1339.-	Estudiante S/antecedentes.-
28 -	Gabriela MARTINEZ DE MATTIA - O,S,19 años,C.I.1.924514-4,Dom.Javier de Viana 552 (La Paz-Canelones).-	Estudiante S/antecedentes.-
29 -	Silvana Beatriz GIORDANO ABELLA - O,S,19 años,C.I.1.964151-6,Dom.Benito Riquet 1024.-	Estudiante S/antecedentes.-
30 -	Laura Teresita MOREIRA CANCELA -O,S,19 años,C.I.3.148909-7,Dom.Juan - Ortiz 3300.-	Estudiante de Filosofía,identificada el 1/8/85,entre los ocupantes del INADO.-
31 -	María Laura CASTRO DELEOTTI - O,S,30 años,C.I.1.296262-8,Dom.Aconcagua 5285.-	Maestra S/antecedentes.-
32 -	María Teresita MARTINEZ GOMEZ - O,S,18 años,C.I.3.155533-9,Dom.Martinez Trueba 1027 Ap.19.-	Estudiante S/antecedentes.-
33 -	Alicia Esther PEREYRA TECHERA - O,S,21 años,C.I.50434 Rocha,Dom.Pedro Olmida 2673.-	Estudiante S/antecedentes.-
34 -	Alicia Raquel GUINOVART BANCHERO - O,S,21 años,C.I.2.762923-9,Dom. - Hipólito Irigoyen 2032.-	Estudiante S/antecedentes.-
35 -	Rafael ALVAREZ DOMINGUEZ - O,S,21 años,C.I.1.117657,Dom.Maldonado - 1155.-	Estudiante S/antecedentes.-
36 -	Ricardo Gualberto SILVA SILVA - O,S,23 años,C.I.1.727906,Dom.Venecia 3514.-	Estudiante S/antecedentes.-
37 -	Eugenio Santiago SUAREZ PEREIRA - O,S,20 años,C.C.SAA 34671(Lavalleja),Dom.Gabriel Pereira 38 Apto.501.- C.I.3.226025-2.-	Estudiante de Historia,identificado el 1/8/85,entre los ocupantes del INADO.-
38 -	Gustavo Sergio IRIGOYEN SARACHO -O,S,20 años,C.I.1.841524-5,Dom. - Calle C No.1768 Y.-	Estudiante S/antecedentes.-
39 -	Luis Emmanuel GENTA MERNIS - O,S,21 años,C.I.1.854827-6,Dom.Amazonas 1670 Ap.101.-	Convencional del Organo deliberante nacional del P.D.C.por el Dpto.de Mdeo.- 8506407

004

40 -	Orlando Antonio RODRIGUEZ DEMORO - O,S,21 años,C.I.1.720263-7,Dom. - Purificación 3626.-	Estudiante S/antecedentes.-
41 -	Washington Ruben BERRIEL GASTAN - O,S,23 años,C.I.1.479205,Dom. - ...paná.5478.-	Estudiante S/antecedentes.-
42 -	Gonzalo Maximiano MARTINEZ RODAS -O,S,24 años,C.I.1.689106-7 Dom.Bulevar España 2840.-	Estudiante,identificado el 7/7/84,entre las personas que repartían volantes en plaza Cagancha,solicitando la libertad de Adolfo WASSEN ALANIZ.-Identificado el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO.-
43 -	Carlos Edgardo BIURRARENA ZECCHINI -O,S,20 años,C.I.94713(Soriano), Dom.Lorenzo Carnelli 2018.-	Estudiante S/antecedentes.-
44 -	Hector Rogelio MICHELENA BERGALLO,O,S,25 años,C.I.1.557251-3,Dom. - Ramón del Valle Inclán 3244.-	Estudiante S/antecedentes.-
45 -	Aldo MENENGINI GORRIN -O,S,22 años,C.I 1.287497-8,Dom.Pasaje Alarcón S/No.Apto.25.-	Estudiante S/antecedentes.-
46 -	Carlos Gastón DOMINGUEZ PIZZORNO - O,S,19 años,C.I.1.558244-3,Dom. Luis A.de Herrera 3591.-	Estudiante S/antecedentes.-
47 -	Ricardo Enrique CABALLERO MORENO - O,S,21 años,C.I.1.779016-9,Dom, Atlántida 1313.-	Estudiante S/antecedentes.-
48 -	Bruno Javier ANTONAZZA PEREZ - O,C,26 años,C.I.1.544139-2,Dom.Rivera 2248.-	Estudiante de Física,identificado 1/8/85 entre los ocupantes - del INADO.-
49 -	Luis María MACHADO BRANCA - O,S,28 años,C.I.1.759709-4,Dom.Monte - Caseros 2892 Ap.3.-	Estudiante S/antecedentes.-
50 -	Gerardo Javier RODRIGUEZ KABOLKA - O,S,20 años,C.I.3.376629-2,Dom.- Garibaldi 2236.-	Estudiante S/antecedentes.-
51 -	Edgardo Daniel MATONTE GARAY - O,S,30 años,C.I.1.387240-4,Dom.Dulcinea 3085.-	Estudiante S/antecedentes.-
52 -	Ruben Daniel MARICHAL ROQUETA -O,S,18 años,C.I.3.333293-1,Dom.Fernandez Crespo 2088 Ap.204.-	Estudiante S/antecedentes.-
53 -	Alvaro PEREZ DELGADO - O,S,23 años,C.I.1.763003-4,Dom.J.Zabala Muniz 5640.-	Estudiante S/antecedentes.-

065

8506407

54	Jorge PEREIRA PEREIRA - O,S,21 años,C.I.1.6062246,Dom.Ruperto - Pérez Martinez 1166.-	Estudiante S/antecedentes.-
55	Edgard Adolfo SENCION ARELLANO -O,S,22 años,C.I,2.007025-1,Dom. Rivera 2248.-	Estudiante de Literatura,identificado el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO.- Ex-Sdo.C.G.E. Fue Baja el 31/12/984
56	Gonzalo Fernando MUJICA BENOIT - O,S,29 años,C.I.1.372965-9,Dom. Rocafuerte 1495.-	Estudiante,liberado el 17/11/84 del E.M.R.Nro.1.-Electo integrante del Ejecutivo de ASCEEP-FEUU,en junio 1985.-
57	Juan Enrique DAUFIN CASAIS -O,S,22 años,C.I.1.795063-8,Dom.Democracia 2292.-	Estudiante de Arquitectura ,detenido el 8/2/84 por realizar volanteadas de ASCEEP.-
58	Enrique PEREIRA POU -O,S,23 años,C.I.1.807271-0,Dom.Trabajo 792 - Ap.4.-	Estudiante S/antecedentes.-
59	...ono Alberto MARTINEZ ALVAREZ -O,S,21 años,C.I.1.807450-4,Dom. 18 de Julio 948 5to.piso Ap.6.-	Estudiante S/antecedentes.-
60	José Alberto SERVETTO RIGALI O,S,22 años,C.I.1.796448,Dom.Robinson 3445.-	Estudiante S/antecedentes.-
61	Sergio WAINBERGER PAZOS - O.C,27 años,C.I.1.292186-0,Dom.Pilcomayo 5257.-	Estudiante S/antecedentes.-
62	Carlos Guillermo CARDENAS VEJEZZI - O,S,22 años,C.I.1.230824-6, - Dom.Avda.Italia 7277.-	Estudiante,identificado el 24/7/84,cuando portaba una pancarta - solicitando la libertad del sedicioso Wassen ALANIZ.-Identificado el 1/8/85,entre los ocupantes del INADO.-
63	Elbio Mario LOPEZ ABATE -O,S,22 años,C.I.3.126874-2,Dom.Cataluña 3124 Ap.2.-	Estudiante de Filosofía,identificado el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO.-
64	Eugenio DAMBRAUSKAS PEREIRA -O,S,23 años,C.I.1.760831-6,Dom. ...amambú 4289.-	Estudiante,detenido el 17/11/80,por realizar pintada contra el - plebiscito a realizarse el 30/11/80.-Identificado el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO.-
65	Hugo Ricardo ROJAS OLIVERA -O,S,25 años,C.I.2.604123-0,Dom.Gauchos 4112 Ap.3.-	Estudiante. Metalúrgico integrante de la comisión provisoria de CINOCA;relacionado con el SERPAJ.-
66	Hector Daniel SANTARENA PARRIÑO -O,S,24 años,C.I.2.849440-3, Cno.Maldonado Kmt.12-Rosario y Géminis Viv.49.-	Estudiante S/antecedentes.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

DPTO 24/1/86 PROC

9506407

016

67 - Hector Omar GONZALEZ LARROSA - O,S,26 años C.I.1.601338-8,Dom. Paso Escobar S/No.(Paso Carrasco-Canelones)	Estudiante. Candidato a la Junta Dptal de Maldonado por el P.D. C. Frente Amplio-Lista 20001,en las Elecciones Nacionales de - 1984.-
68 - Mario Gustavo ARMESTO LORENZO -O,C,24 años,C.I.1.678135-7,Dom.Melo - 2394.-	Estudiante S/antecedentes.-
69 - Alejandro Cristian SANCHEZ KUSSULIS - O,S,21 años,C.I.1.914069-7,- Dom.Vicente Yañez Pinzón 4209.-	Estudiante S/antecedentes.-
70 - Miguel Tomas AGUILERA PACHECO - O,S,19 años,C.I.148199(Canelones),- Dom.Ruta 48 Kmt.18(El Colorado-Canelones).	Estudiante S/antecedentes.-
71 - José Luis GONZALEZ ONETO -O,S,22 años,C.I,1.862976-5,Dom.Mariano de Sales 3438.-	Estudiante S/antecedentes.-
72 - José Freddy PEREDA MELO - O,S,22 años C.I.3.459561-3,Dom.Emilio - Andrión 713(La Paz Canelones).	Estudiante S/antecedentes.-
73 - Ricardo Pablo NEMETCHEK ZAKZEWSKI -O,S,25 años,C.I.1.177892-1,Dom. Javier Barrios Amorín 964.-	Estudiante S/antecedentes.-
74 - Enrique BASTOS BIURRARENA -O,S,21 años,C.I.2.531170-3,Dom.Paysandú 735.-	Estudiante S/antecedentes.-
75 - Juan Alberto Fernando ETCHENIQUE CARBAJAL -O,S,26 años,C.I.1.51479 .- Dom.Timoteo Aparicio 3699.-	Docente S/antecedentes.-
76 - Bruno Raúl SANTINI IGLESIAS- O.S.23 años,C.I. carece ,Dom.José Enrique Rodó 2072 Ap.11.-	Estudiante de Magisterio,identificado el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO.-
77 - Enrique Horacio RABINO ODINO -O,S,22 años,C.I.1.799577-1,Dom.Luis - A.de Herrera 4558.-	Estudiante S/antecedentes.-
78 - Enrique Cándido MONTES ALVEZ -O,S,25 años,C.I.1.655302-3,Dom.Complejo Euskal Erria CH 70 Block 17.-	Empleado de Imprenta Nacional.-
79 - Eduardo Oscar SATORNO GRUNULLU -O,S,22 años,C.I.1.720465-7,Dom.Gutierrez 67 La Paz.-	Estudiante de Inglés,identificado el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO.-

8506407

80 - Ramón Eduardo BARRIOS,h/n,O,S,18 años,C.I.3.597220-0,Dom.Duvimioso Terra 1990.- 10456	Estudiante S/antecedentes.-
81 - Fernando Iglesias MONTES -O,S,18 años,C.I.1.948345-9,Dom.Andrés Latorre 5288.-	Estudiante S/antecedentes.-
82 - Carlos Alberto TUTZO LOPEZ - O,C,33 años,C.I.1.246815-5,Dom.Eufemio - Masculino 2594 Ap.7.- 14027	Changador.-Militante de la U.J.C.desde el año 1973,procesado el 24/8/77,por el Art.60(V) del C.P.M. recuperó su libertad el 25/6/83.-
83 - Ariel ROCHE LOWCZY -O,S,24 años,C.I.1.585812-5,Dom.V.Yañez Pinzón 4070 Ap.106.-	Estudiante S/antecedentes.-
84 - Javier Mario LEIBNER - O,C,25 años,C.I.1.153688-6,Dom.Miguel Barreiro 3236 Ap.702.- 16488	Docente. Militante de la U.J.C.procesado el 29/6/83 por el Art.-60(V)del C.P.M.,recuperó su libertad el 28/12/84,identificado - el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO.-
85 - Gustavo Jorge SENCION IRAZABAL - O,S,26 años,C.I.1.398326-5,Dom. - Tristán Narvaja 1247 Ap.5.- 17733	Estudiante S/antecedentes.-
86 - Edgardo Eloy RUBIANES MANGINI - O,S,31 años,C.I.1.320.506,Dom.Carabelas 2938 Ap.1.- 13243	Estudiante de Veterinaria,activista estudiantil,frenteamplista, registra detenciones desde el año 1971,dirigente de ASCEEP.-Integrante del secretariado ejecutivo de ASCEEP-FEUU.-
87 - Omar Juan PEREZ SALTZKEBER - O.C.32 años,C.I.1.309275-5,Dom.Cont. Victor Hugo 973.- 17731	Estudiante de Medicina,militante de la U.J.C. y del P.C.U.-Detenido en el año 1979,liberado del E.M.R.Nro.1 el 26/4/82.-
88 - Luis Alberto BENITEZ VIERA -O.C,27 años,C.I.1.515836,Dom.Compl.- Euskal Erría Torre Z28 Ap.902.- 17105	Estudiante y empleado S/antecedentes.-
89 - Miguel CERECEDA JOLKXIEWSKY - O,S,23 años,C.I.1.657066-3,Dom.Colonia 1569 Ap.501.- 17778	Estudiante. Integrante de ASCEEP Magisterio,firmante del memorandum de reivindicaciones estudiantiles dirigido a la Directora - del INADO.-Identificado el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO y detenido el 27/10/85 entre las 118 personas que ocupaban el - IPA.-
90 - Julio Cesar ANDRIOLI OLIVERA -O,S,30 años,C.I.1.387198-3,Dom.Santos 5050.- 4314	Estudiante,identificado el 1/8/85 entre los ocupantes del INADO

29/11/85 FEUU

9506407

91 - Arturo Daniel ESTECHE MUNILLA - O,S,21 años,C.I.1.800980-8,Dom.León Perez 3977.-	Estudiante S/antecedentes.-
92 - Eduardo CREMEL MAGALLANES - O,C,28 años ,C.I.1.459650-8,Dom.Pablo - Rada 5013.-	Empleado de la A.N.P S/antecedentes.-
93 - Sergio Enrique RODRIGUEZ OLIVERA - O,S,23 años,C.I.2.839526-7,Dom. - Agraciada 2335 .-	Estudiante S/antecedentes.-
94 - Fernando Cesar GONZALEZ CAUSSADE - O,S,22 años,C.I.1.790826-5,Dom. - Levenda Patria 3092 (Portería).-	Estudiante S/antecedentes.-

22/11/85 HE

009/9

8506407

ORIGINAL

1/77

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
151000NOV85
l.m.

PARTE DE INFORME Nº 491/RI/85

A S U N T O: CONGRESO PIT-CNT.

EVALUACION : C - 1.

O R I G E N: AG. 45.

T E X T O :

- Se adjunta la siguiente documentación relativa al Congreso del PIT-CNT:

- Programa del PIT-CNT.
- Balance y Perspectivas.
- La historia no se transa. (Documento del Frente Sindical del M.L.N. - 26 de Marzo).
- Informe de finanzas.

Asunto 21/NOV/85

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 NOV. 1985
Pasa a Burófax
No. de Orden 25408

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTA.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 15/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 8COM

031/77

El país ha sido sumergido en la crisis más grave de su historia. Desde hace más de 30 años la producción no crece sostenidamente. Durante la última década, la conducción económica de la dictadura ---------- aplicó una política que implicaba reducir los salarios, y que de hecho los redujo. En años recientes, esa misma conducción llevó a una brusca e intensa caída de la producción.

Esas son las razones que explican por que los trabajadores se ven hoy sometidos a una situación de penuria como nunca antes habían soportado.

Hoy el salario real es la mitad del que era hace 15 años. En los últimos 10 años, la participación de los salarios en el ingreso nacional disminuyó del 40 al 30 por ciento. El desempleo alcanza la cifra más alta de que se tiene registro: el 15 por ciento de la población activa. Y esta cifra se eleva al 25 por ciento si se computa en ella a la mano de obra subempleada.

El deterioro de las condiciones de vida se expresa también en fenómenos que poseen un profundo significado social. Las familias uruguayas y la nación misma han padecido la sangría de una emigración sin precedentes. En las calles, la mendicidad infantil revela dramáticamente que más y más trabajadores van siendo empujados hacia la pobreza. Cumplida una vida de trabajo, la gran mayoría de los jubilados y pensionistas ven sus ingresos reducidos a montos irrisorios.

El estancamiento de la economía uruguaya data de fines de la década de 1950. Esta larga parálisis tuvo sus orígenes en el allto grado de concentración de la propiedad de la tierra, en el carácter monopólico del comercio exterior y de diversas ramas de la industria, y en la articulación de los intereses del latifundio y los monopolios en el seno de al banca.

Sin tomar en cuenta la incidencia de estos factores estructurales, la conducción económica del régimen autoritario postuló que la producción podría adquirir dinamismo mediante la apertura de la economía: es decir, reduciendo la protección a la industria nacional y dando libre curso a la entrada del capital extranjero.

8709408

los resultados de la aventura son de una claridad meridiana para quien quiera verlos. La economía terminó por caer en una orgía desenfrenada de especulación financiera, y ésta permitió al capital extranjero y a

sus socios internos realizar enormes ganancias. La contrapartida es la crisis que hoy azota al país, enfrentándolo a problemas de extraordianria gravedad.

La deuda externa ha alcanzado tal magnitud que compromete seriamente el futuro económico del país y lo que es más, incide negativamente sobre las posibilidades de ejercicio efectivo de la soberanía nacional. La desprotección trajo consigo un grado considerable de desarticulación de la estructura industrial. Tanto en la industria como en el agro se ha llegado a niveles de endeudamiento que impiden el normal desarrollo de la actividad. El número de productores medianos y pequeños ha disminuido significativamente. El capital extranjero penetró en el sistema financiero hasta desnacionalizarlo. Próximo al colapso, dicho sistema chupó oxígeno transfiriendo al Estado las deudas incobrables, mientras posibilitaba la fuga de 2.500 millones de dolares hacia el extranjero. En un contexto de crisis generalizada, el propio Estado encuentra grandes dificultades para solventar sus gastos.

FTC JDT

En los últimos treinta años, los segmentos dominantes de la clase capitalista resultaron incapaces para superar el estancamiento y conducir la economía por caminos de expansión.

Las conducciones económicas de este período respondieron a los intereses objetivos de determinados sectores y grupos de la burguesía que fueron, en los hechos, sus verdaderos beneficiarios. Esto se agudizó notoriamente a partir de 1965 expresándose con total claridad durante la dictadura.

Entre los beneficiarios se destaca en primer término el cpaital financiero internacional -que se apropió del control de la banca- asociado al gran capital de origen agrario, industrial y comercial favorecido por el proceso de concentración de la riqueza.

Estos sectores del gran capital nacionalque operaban especulativamente en el sistema financiero como socios menores con la agudización de la crisis trasladan parte de sus recursos al exterior, en una importante fuga de capitales.

Resulta claro que la conducción económica golpeó duramente a las clases pasivas y a los trabajadores de la ciudad y el campo. Pero fue también nefasta para los intereses de una vasta gama de empresarios pequeños y medianos. El estado de postración en que terminó sumida toda la economía pone de manifiesto la incapacidad de la clase dominante para llevar adelante un proceso de desarrollo que implique redistribución del ingreso y crecimiento de la economía.

Los trabajadores entendemos que nuestra situación actual es absolutamente insostenible e inaceptable.

Por eso mismo proclamamos la urgencia de reencauzar la conducción económica del país. En los días que corren, ésta se halla sometida a los dictámenes del F.M.I., que opera como gestor de los intereses de la Banca transnacional, y que supedita cualquier otro objetivo al pago de los servicios de la deuda externa.

Entendemos los trabajadores que el objetivo fundamental a ser alcanzado en el menor plazo posible consiste en la reactivación de la economía. Pero exigimos que la reactivación sea firmemente orientada hacia el aumento de los niveles del empleo y de los salarios reales. Los trabajadores no estamos dispuestos a que se descarguen sobre nuestras espaldas los costos de una crisis que no hemos provocado y que ya nos ha impuesto enormes sacrificios.

FTC III

La reactivación así orientada no podrá tener éxito ni perdurar a menos que se inscriba en una política de desarrollo a largo plazo, conducida mediante la planificación del sistema económico. Esa política debe contemplar la realización de las reformas estructurales que se detallan más adelante, pues las mismas son imprescindibles para que los trabajadores y la totalidad de la población vayamos alcanzando niveles de vida cada vez más altos. En otras palabras, para que cada uruguayo -inclusive aquellos que las circunstancias obligaron a emigrar- encuentre en el futuro ocupación productiva en su propia patria, ingresoss

604 9[illegible]408

crecientes y mejor distribuidos, educación gratuita a todos los niveles, asistencia médica integral y vivienda decorosa para su familia y un sistema de seguridad social compatible con la dignidad de la vejez.

Nos mueve la más profunda convicción de que estas metas son compartidas por la inmensa mayoría del pueblo uruguayo. Y por lo tanto, que lo que hoy postulamos y reclamamos expresa los más altos intereses nacionales.

REFORMAS ESTRUCTURALES

El Congreso de Unificación Sindical, en 1966, afirmaba en la Declaración de Principios de la C.N.T.: "La crisis profunda que se vive y la conducta del Gobierno, pone de relieve que las clases sociales dominantes han agotado su capacidad de conducir al país por caminos de progreso y bienestar general; esto hace que, cada vez aparezca más clara ante amplios sectores populares, la necesidad de un cambio profundo y radical en la estructura económica y social".

FTC III

Casi veinte años más tarde la afirmación msntiene plena vigencia, frente a una crisis que no ha cesado de expulsar uruguayos, que ha llevado la desocupación a límites desconocidos e intolerables, y que deteriora continuamente los ingresos y las condiciones de vida de los trabajadores y del pueblo en general. Hoy como ayer, los trabajadores reafirmamos la necesidad de cambios estructurales, único camino para asegurar una solución real a los problemas de nuestro pueblo.

Un nuevo Estado

Las transformaciones económicas requeridas para asegurar condiciones permanentes de empleo productivo y niveles de vida propios de la dignidad humana exigen un Estado de nuevo tipo. Por un lado, un Estado democrático cuya estructura y procedimientos de decisión aseguren la definición de objetivos nacionales socialmente compartidos, mediante la participación efectiva de la población a través de sus organizaciones. Por otro lado, un Estado que asuma la conducción del proceso económico en forma activa, de acuerdo con esos objetivos, coordinadamente con las organizaciones populares, entre las cuales el movimiento sindical es el protagonista principal.

El Programa de la C.N.T. ya denunciaba en 1966 que el Estado no operaba como medio institucional para canalizar las aspiraciones económicas populares y como protagonista del desarrollo nacional. Para cumplir esas funciones, el Estado debe actuar en diversos ámbitos, simultánea y

coherentemente; estos ámbitos son:

a) la conducción de la economía mediante su planificación integral, así como la del desarrollo científico y tecnológico, para que éste contribuya a la resolución de los problemas nacionales;

b) el manejo de los mecanismos de ahorro y la orientación de las inversiones hacia las diversas actividades señaladas como prioritarias en la planificación;

c) la creciente y renovada presencia como productor de bienes y servicios en diferentes sectores de la economía (agropecuario, industrial, energético, de transportes y comunicaciones, financiero, etc.). y en la creación de infraestructura física (carreteras, etc.). Esa presencia debe estar relacionada con las características de cada actividad y con las posibilidades reales de que el Estado pueda abordarlas eficazmente;

d) la orientación de su política de ingresos y gastos públicos hacia fines de bienestar social.

FTC III

1) La planificación y la política económica

La acción del Estado debe ser eficiente en todos los planos. Pero esa eficiencia ha de entenderse como la capacidad del Estado para contribuir al desarrollo nacional. Ello requiere criterios de racionalidad distintos a los privados y también a los que guiaron al Estado uruguayo en el pasado.

El Estado debe actuar selectiva y coordinadamente a través de sus instrumentos de política económica, para lo cual es necesario desarrollar la práctica de la planificación. Esta es un instrumento que requiere instituciones adecuadas, objetivos definidos e información suficiente para ser eficaz. Pero aún cuando no se cumplan cabalmente esas condiciones, la magnitud y el alcance de la acción del Estado exigen la planificación de la economía, en el marco de una creciente participación popular.

2) El proceso de ahorro e inversión

El resultado del sacrificio de consumo de la sociedad, materializado en el ahorro del país, debe ser dirigido al financiamiento de inversiones que aseguren un sostenido desarrollo nacional y popular de nuestra economía.

Una larga historia de frustraciones del desarrollo -en Uruguay y en otros países de América Latina- ha mostrado la ineficacia del mercado para adecuar el uso del ahorro a las necesidades de la sociedad.

La ampliación de la capacidad productiva del país requiere que la inver-

sión de los capitales se oriente por criterios de utilidad social. Para ello es imprescindible tanto la planificación de las inversiones públicas y privadas como la presencia del Estado, conjugada con formas de control social, en los mecanismos de ahorro. Por todo ello se hace imprescindiblela nacionalización del sistema financiero.

3) Las empresas públicas

La ampliación del ámbito de las empresas públicas es fundamental para superar la crisis e ingresar en un período de desarrollo sostenido. Esa ampliación obedece a la necesidad de: a) cerrarle el paso al capital extranjero, normalmente contradictorio con los intereses nacionales; y b) desarrollar y administrar de acuerdo con estos intereses ciertas actividades claves, tales como las que producen bienes y servicios esenciales para la economía, las que están fuertemente monopolizadas y las que requieren grandes inversiones e implican riesgos considerables.

FTC III

Para que cumpla esas funciones, el Estado debe ampliar y mejorar el funcionamiento de las empresas públicas. Además de lo que se propone en materia de nacionalización del sector financiero y del comercio exterior, así como en relación a la presencia estatal en la industria, es necesario:

a) Asegurar el pleno monopolio de ANCAP en el sector petrolero, desde la prospección e importación hasta la distribución de derivados;

b) Impulsar el desarrollo de los conocimientos sobre la existencia y posibilidades de explotación de fuentes de energía de todo tipo, así como sobre otros recursos minerales, asumiendo el Estado su puesta en producción; y (desarrollar más UTE)

c) Desarrollar y coordinar, de acuerdo con los requerimientos del aparato productivo del país, los servicios estatales de transporte terrestre, fluvial, amrítimo y aéreo. (desarrollar más AFE)

d) Desarrollar el tema de ANTEL y las centrales digitales

El patrimonio estatal debe quedar sujeto a criterios de administración y de tecnificación diferentes a los que ha conocido el país. Esos criterios deben orientarse a impedir la burocratización improductiva, alentando la eficiencia social de las empresas públicas. Para ello se propone:

a) La participación de los trabajadores organizados en los mecanismos de decisión y control de las empresas públicas;

b) La derogación de las disposiciones que deterioraron el patrimonio nacional o lo pusieron al servicio de intereses antipopulares, tales como la ley de inversiones extranjeras y los procedimientos discrecionales para el ingreso, promoción y destitución de funcio-

narios públicos;

c) La modificación de la política tarifaria, de modo de beneficiar a los consumidores y usuarios de bajos ingresos y captar recursos fiscales de aquéllos con elevado poder de consumo. Hoy debemos tener claro que la Carta Intención recientemente firmda hace depender las tarifas públicas del servicio de la deuda externa de cada Ente;

d) La creación de normas y procedimientos de ingreso y promoción del personal acordes con los objetivos últimos de las empresas; y

e) La creación de mecanismos apropiados de coordinación entre ellas.

4) Ingresos y gastos públicos

El gasto público y su financiación deben ser reestructurados de acuerdo con criterios de prioridad social y capacidad contributiva. La Salud y la Enseñanza deben ocupar un lugar prioritario.

FTC III

La reestructuración de los ingresos del Estado debe sustituir el criterio regresivo del actual sistema tributario por una deliberada selectividad de la carga fiscal, a través de los impuestos directos a las ganancias y al capital.

La mejora en las condiciones de vida de la población impone aumentar los gastos con finalidad social y la inversión productiva, y reducirlos en áreas socialmente menos prioritarias.

REFORMA AGRARIA

- La población rurual del país tiene los más bajos niveles de vida y la mayor marginación social. El estancamiento de la producción agropecuaria lleva medio siglo y la expulsión de población rural alcanza límites alarmantes.

La situación anterior afecta directamente a la mayoría de la población rural, compuesta por familias de asalariados y pequeños y medianos productores, y traba las posiblidades de crecimiento de la economía.

Esta situación tiene sus raíces en la distribución de la propiedad, así como en las características que ha asumido la acción del Estado. Un pequeño grupo de personas controla gran parte de la tierra. En el otro extremo, una gran cantidad de productores dispone de poca tierra. Estos son crecientemente desplazados, a tal punto que, en su última década, diez mil familias debieron dejar sus explotaciones.

(hacer un desarrollo más extenso ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ partiendo de la consideración de que las soluciones a este problema se deben dar a partir de considerar que la tierra es un bien social).

El Estano no sólo no encaró una política de reformas de la propiedad, sino que dirigió sus incentivos a favorecer a los grandes empresarios y se mostró incapaz de atenuar los efectos de la dependencia del país, que lo margina cada vez más del mercado mundial, y sometiéndo sus intereses a los del capital extranjero.

El sector agropecuario deberá jugar un papel fundamental en la economía del país, apoyando las exportaciones y suministrando eficientemente alimentos baratos a la población. Para eso se habría de requerir una diversificación de la producción, dotando de especial asistencia a las actividades agrícolas, lecheras, y granjeras.

Todo ello supone una movilización de los enormes recursos naturales, poco aprovechados en la actualidad. El éxito de esta acción dependerá ante todo de profundos cambios en la propiedad de la tierra y en la participación masiva y organizada de los protagonistas rurales -pequeños y medianos productores y asalariados- y al apoyo popular urbano. El severo control ejercido por los aparatos estatales y por los grandes empresarios trabó el desarrollo de organizaciones representativas de aquellos grupos rurales y fue un factor clave para mantener el atraso.

FTC III

Es por eso imprescindible:

a) Realizar una reforma agraria que ponga la tierra al servicio de la sociedad y sea la base de la participación popular en el medio rural. Esta reforma debe afectar a unos pocos grandes propietarios, y beneficiar a los trabajadores actuales y a quienes quieran trabajar la tierra y tengan aptitud para hacerla. La organización de la producción en las áreas reformadas deben apoyarse en formas públicas, cooperativas y familiares de propiedad de la tierra, como medio de asegurar su función social.

b) Adoptar medidas complementarias a la reforma agraria (1). Los servicios sociales básicos deben expandirse a la población rural, incluida la vivienda, salud, educación, caminos y electrificación. Una vigorosa política de producción debe orientarse selectivamente a las regiones, productos y tipo de productos con mayores posibilidades de contribución a los fines señalados. La política crediticia debe apoyar las inversiones prioritarias. La creación y difusión de tecnología debe ampliarse y reorientarse hacia técnicas adecuadas al país. El sistema de comercialización debe ser renovado, contemplando una política de estabilización de precios, así como la participación directa del ESTADO y de las organizaciones de productores.

(1) orientando adecuadamente los excedentes originados en el sector.

c) Debe procederse a un profundo análisis de las "carteras" impagas vendidas por la Banca, en poder del Banco Central. Ello para determinar la propiedad de tierras que puede asumir el Estado. Una vez determinado, cosa que debe ser de real importancia, asignar esas tierras al Instituto Nacional de Colonización para que cumpla efectivamente los objetivos para los cuales fue creado.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL

La industrialización es imprescindible para el desarrollo del país. Ella debe estar orientada hacia el pleno empleo de la mano de obra y hacia el aumento sostenido de la productividad del trabajo, de tal modo que este aumento se refleje en la mejora continua de los niveles de vida de los trabajadores y de la población en general. Rechazamos por antisocial -además de inviable- todo intento de industrialización basado en la miseria de los trabajadores.

FTC III

La expansión de la industria ha de basarse en la promoción selectiva de las diversas ramas que la componen, de modo de incorporar tecnologías que aseguren un uso adecuado de los recursos nacionales. Dicha expansión se orientará tanto a satisfacer la demanda interna, como a atender las necesidades de divisas mediante la exportación de manufacturas.

Para iniciar y llevar adelante con éxito un proceso de industrialización con esas características se requiere:

a) Detener el avance del capital extranjero y de la creciente monopolización privada de la industria a través de:

   I. una legislación que reserve al capital nacional -público y privado- el control de la industria, y que restrinja la participación del capital extranjero a casos excepcionales, siempre bajo el estricto control estatal.

   II. la estatización de monopolios en los sectores claves de la economía y la promoción de empresas mixtas o cooperativas, en particular en aquellas ramas de las que dependen sectores de pequeños y medianos productores.

b) Defender el patrimonio industrial del Estado.

c) Apoyar a la pequeña y mediana empresa industrial, y brindarle condiciones especialmente favorables en las actividades en que más contribuya al crecimiento del empleo productivo.

d) Promover la expansión de las exportaciones industriales mediante una política sostenida de apoyo a las actividades con mayores posibilidades de penetración en el comercio internacional y de contribuir a los objetivos de empleo y bienestar, sin que esto signifique una transferencia para los capitalistas del sector exportador.

e) Apoyar la transformación de produstores agropecuarios, forestales y

3408

pesqueros mediante una industria eficiente que contribuya al éxito de la reforma agraria.

f) Planificar el uso de un amplio espectro de políticas dirigidas selectivamente al desarrollo industrial, en los ámbitos tecnológico, financiero, crediticio, fiscal y comercial.

ESTATIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero en nuestro país ha demostrado ser contrario en sus intereses y en su estructura, a los objetivos del desarrollo nacional. Su principal componente, el sistema bancario, fue sometido, con la complicidad y complacencia de la dictadura, al control del capital extranjero. Los trabajadores ratificamos la demanda de nacionalización de la banca levantada por el programa de la C.N.T. en 1966. Decíamos:

"Para nosotros lo más importante no es solo la tenencia por el Estado de toda la Banca, sino determinar quien maneja el giro bancario. Este debe estar en manos de los trabajadores, los productores y los comerciantes, quienes deben ser los beneficiarios directos del sistema, y no en manos de los grupos económicos. Por eso cuando hacemos el planteo de ESTATIZACION DE LA BANCA, significa que el giro bancario esté en manos del pueblo. Y a partir de ahí analizar profundamente todas las carencias crediticias en los diversos rubros del país; crédito al consumo, crédito agropecuario, negocios con el exterior, etc".

FTC-IDI

Nuestra propuesta en el campo del sistema financiero supone, entonces, un cambio radical de la actual concepción del mismo, subordinando sus objetivos y funcionamiento a los aparatos productivos del país. Y hoy eso se expresa en:

- transformar la circulación monetaria en un servicio público. La actividad financiera de ninguna manera puede estar en manos privadas lo que implica eliminar de esta actividad el ánimo de lucro que rige la actividad económica en un sistema capitalista.
- uno de los grandes problemas actuales es las elevadas tasas de interés. Con los niveles actuales es imposible la reactivación económica. En este aspecto uno de los elementos a tener en cuenta es que la diferencia entre tasas activas y pasivas debe ser tal que solo cubra los gastos de funcionamiento del sistema. Y esto solo es posible con un sistema financiero transformado en servico público.
- En tercer lugar es imprescindible proceder a la ESTATIZACION del sistema financiero. Solo de esta manera puede lograrse un Servicio Público de Intermediación Financiera.
- En cuarto lugar, los principios que anteceden son imprescindibles para transformar el sistema financiero en uno realmente nacional. Y esto es hoy totalmente vigente si tenemos en cuenta que la casi totalidad del sistema financiero es extranjero.

0733103

Todo lo que antecede con una doble finalidad:

a) recuperar el control sobre la administración de los recursos financieros y sobre los movimientos internacionales de capital de modo de orientarlos a los objetivos del desarrollo nacional y

b) evitar situaciones críticas como la presente, que traen consigo la socialización de las pérdidas derivadas de decisiones privadas. Los hechos que llevaron a la quiebra del Banco Transatlántico en 1965; los posteriores de los vaciamientos del Mercantil, Sociedad de Bancos, Aldave y Martínez, Cobranzas, etc., los más recientes aun, referidos a los destituidos de Centro Banco demuestran que la estabilidad de la fuente de trabajo de los bancarios privados estuvo y está permanentemente en jaque. Solo la ESTATIZACION DE LA BANCA garantizará la real estabilidad laboral.

FTC III

La Banca requiere una organización eficiente asentada en la especialización lo que solo puede lograrse a través de su nacionalización. Debe existir un Banco Central operando en la cúspide de la pirámide que controle los cambios en monedas y monopolice la circulación de divisas.

Debe crearse un Banco de Fomento que atienda las necesidades financieras de largo plazo de la inversión productiva, así como un Banco Nacional de Comercio Exterior, que centralice las operaciones financieras ligadas al comercio internacional del país, ambos sobre la base de los servicios actualmente prestados por el Banco de la República y la Banca Privada. Las necesidades de financiamiento de capital de giro deben contar con un sistema bancario asentado sobre la base de la actual banca comercial convenientemente concentrada y relocalizada en el territorio nacional.

Debe existir también un banco especializado en la esfera de créditos al consumo que, además de su función esencial de apoyo al consumo popular, centralice el financiamiento de todas las nuevas experiencias que surjan en materia productiva, en particular industrial.

El Estado deberá fortalcer el actual sistema de financiamiento de la vivienda a través del Banco Hipotecario, así como recuperar el terreno perdido frente al capital extranjero en el campo de los seguros y ampliar su alcance en lo posible.

9703408

BANCO HIPOTECARIO

Las funciones principales que debe cumplir un organismo como el B.H.U. se enmarcan a comienzos de la década del 70 en el Encuentro Nacional de la Vivienda. En el se reivindicaban varios aspectos básicos:

- que el B.H.U. debía cumplir los fines para los cuales fue creado: construcción de viviendas con estricto carácter social.
- que debía dejarse de fomentar la promoción privada.

Durante los años de dictadura el gran beneficiado fue el sistema privado de promoción de viviendas y, por vía indirecta, hasta el sistema financiero se utilizaba a costos elevadísimos para financiar cuotas de construcción cuando ya el B.H.U. había sido desangrado.

FTC 00

Las consecuencias:

- el B.H.U. desfinanciado con un elevado endeudamiento.
- dficit de viviendas, el que según estudios recientes de la Sociedad de Arquitectos se estima en 100.000 lo que equivale a decir que se mantiene el nivel deficitario existente a comienzos de la década del 70.

Por lo tanto no se solucionó el problema habitacional de las grandes mayorías necesitadas. Por el contrario se agravó y hoy subsiste una situación de crisis mayor que la de entonces. Hoy más que nunca resurgen como absolutamente válidas las consideraciones y conclusiones del Encuentro Nacional de Vivienda de 1971: vivienda popular, eliminación de la promoción privada como sistema de construcción, fomento del cooperativismo; y asimismo planteamos:

- la inversión en préstamos para la construcción de viviendas unidamiliares, para la adquisición de vivienda usada, con preferencia de compra a los inquilinos.
- la exigencia de destinar el impuesto a los sueldos a la financiación de un real plan nacional de viviendas.

-

0136408

- el cabal funcionamiento de los aspectos positivos de la ley 13728.

A esto contribuirá un eficaz manejo del ahorro enmarcado en los citados objetivos, tampoco podemos olvidar que la mayoría de las cooperativas de vivienda existentes fueron producto de reivindicaciones gremiales de los trabajadores...

FTC III

10e

BANCO DE SEGUROS

Las funciones principales que entendemos debe cumplir el Banco de Seguros pasan por definir una clara política dirigida a la defensa del Ente, para lograr esto debemos:

- en lo internacional realizar una efectiva política reaseguradora defendiendo la soberanía nacional.

- en lo nacional:

1°) incentivar la aplicación del monopolio de sus diferentes carteras con un efectivo control de mercado impidiendo que el Bco. de Seguros del Estado se convierta en agencia de colocación de los malos negocios de las multinacionales del seguro, ligadas a los monopolios financieros e industriales.

2°) que el seguro esté al servicio de la sociedad en su conjunto, que no sea un artículo de lujo sino que se adecue a la realidad social y económica del país. Para cubrir también el trabajo y la producción del mediano y pequeño productor, haciendo que se agrupen y contraten seguros colectivos, lo que permitiría a los menos pudientes y más necesitados acceder al mismo.

3°) control de la aplicación en todos sus términos de la ley de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Queremos terminar con la triste realidad donde un obrero mutilado se convierte en un marginado; y donde un obrero muerto sumerge a su familia en la espantosa miseria de una renta injusta.
Para ello debemos impulsar ~~xxxx

NACIONALIZACION DEL COMERCIO EXTERIOR

La intermediación del comercio con el resto del mundo se halla altamente monopolizada y extranjerizada. Esa situación determina una importante apropiación de ingresos provenientes de las exportaciones por parte de dichos intermediarios, y un encarecimiento de los bienes importados. Además, limita el acceso a los mercados externos, afectando la expansión de las exportaciones y la composición y calidad de las importaciones.

Es imprescindible mejorar el balance de divisas eliminando las restricciones que impone el mencionado capital intermediario. La nacionalización del comercio exterior constituye una medida fundamental para poner en manos del Estado la defensa de la economía del país frente a las empresas extranjeras, a otros países y a voraces intereses locales.

Esa nacionalización es un instrumento decisivo para:

a) concentrar el poder negociador del país en el Estado. De este modo se podrán usar las compras del país como un instrumento para mejorar las condciones de venta de las exportaciones. Así por ejemplo, utilizar las compras de petróleo o de otros bienes de importación masiva con el fin de promover la exportación de manufacturas.

b) comprar y vender en el mercado mundial tratando de evitar las imposiciones de otros estados y de organizacinnes internacionales que reponden al capital transnacional.

c) promover la integración latinoamericana como instrumento para lograr acuerdos regionales de comercio y complementación productiva, y para alcanzar una mayor fuerza de negociación frente a los países poderosos.

d) evitar la especulación con divisas a través de falsas declaracinnes en las importaciones y exportaciones, así como la retención de existencias, y asegurar la percepción de impuestos y el destino de los subsidios vinculados con el comercio exterior.

e) realizar una política coordinada y efectiva de impulso a las exportaciones, especialmente las de manufacturas.

f) DEUDA EXTERNA (Extenderse sobre la necesidad de ir hacia la creación de un nuevo orden internacional.).

FTC 100

9[illegible]408

MEDIDAS INMEDIATAS

"Por lo expuesto los trabajadores reclamamos de las autoridades nacionales modificaciones inmediatas, aun extremadamente parciales, de la orientación económica vigente, disponiendo un paquete de medidas de emergencia."(Documento del PIT-CNT del 1° de mayo de 1983)

La profunda crisis en que se encuentra sumida la economía nacional y que recae con particular violencia sobre los trabajadores, exige un inmediato cambio de rumbo de la política económica. Esta última ha estado sirviendo en los últimos años intereses antinacionales y antipopulares. En estos momentos, esa política, dictada desde afuera de fronteras por el FMI y la banca internacional con la finalidad de que se paguen los servicios de la deuda externa, está impidiendo la reactivación económica y, por lo tanto, está acrecentando la miseria del pueblo. Hoy más que nunca, es imperioso que la política económica esté al servicio de los intereses nacionales y populares, para lo cual los trabajadores exigimos la inmediata puesta en marcha del siguiente programa de emergencia.

FTC III

Empleo y reactivación industrial

"a) Incremento salarial inmediato que tienda a una rápida recuperación del poder adquisitivo de los ingresos del trabajdor, atendiendo en forma muy especial al salario mínimo nacional y las pasividades más reducidas y que sirva de movilizador del mercado interno, reactivando industrias y consecuentemente coadyuve en la solución del grave problema de la desocupación". (Doc. PIT-CNT del 1° de mayo de 1983).

El objetivo fundamental del programa debe ser el de una inmediata reactivación económica, orientada selectivamente hacia la ocupación de mano de obra, que de ninguna manera puede realizarse a costa de una caída del salario real. Para ello se propone:

a) Una reactivación industrial que apunte al pleno empleo, basada no exclusivamente en actividades destinadas al mercado interno, hacia el cual la industria dirige el 80 por ciento de su producción.

b) Un programa de construcción de viviendas populares que, a la par de solucionar los déficits habitacionales, estimule la actividad de la construcción y ramas conexas.

c) La creación de bolsas de trabajo por rama de actividad, en las que tengan participación los sindicatos y de las cuales las empresas deban obtener una parte sustancial de sus requerimientos de personal.

d) La reorientación prioritaria del gasto público y del crédito en apoyo a aquellos rubros que tengan un mayor impacto sobre el empleo productivo, en especial a empresas pequeñas intensivas en mano de obra.

Salarios y condiciones de vida

"b) Establecimiento inmediato de una canasta familiar elemental con fuerte subsidio estatal que permita a los hogares más humildes superar las tremendas limitaciones en los rubros de alimentación.

c) Revitalización inmediata de un plan de viviendas accesible a los sectores mayoritarios." (Doc. PIT/CNT 1° de mayo de 1983).

La crítica situación de ingresos de los trabajadores requiere:

a) Un inmediato aumento salarial. Posteriores reajustes periódicos y automáticos que aseguren un incremento sostenido y continuo del salario real. A medida que se avance en la reactivación económica deben crecer los salarios reales y la participación de los asalariados en el ingreso nacional. El aumento de salarios debe tender al acercamiento de los extremos de la escala salarial, de modo que quien recibe menor remuneración obtenga un mayor porcentaje de aumento. Del mismo modo, es imperioso aumentar las pasividades con igual criterio.

b) La reimplantación del sistema de contribuciones a la Seguridad Social consistente en mayores tasas de aporte a las remuneraciones más altas.

c) El abaratamiento de los bienes de consumo esenciales, mediante la reducción impositiva, el adecuado control administrativo de sus precios y la transformación de Subsistencias en el principal distribuidor de los bienes de la canasta familiar. Debe haber participación de los trabajadores en todos los organismos vinculados a esta política.

d) Arbitrar soluciones a las altas cuotas que actualmente deben pagarse al B.H.U. y a los altos valores de los alquileres.

Ingresos y gastos públicos

"d) La defensa intransigente por su valor estratégico para la soberanía y desarrollo nacionales de los entes industriales y comerciales del Estado debe compatibilizada con una reducción sustancial en los precios de los combustibles, habida cuenta de su incidencia multiplicadora en la actividad económica.

e) Modificación sustancial del régimen de beneficio de seguro de paro adaptándolo a la situación de emergencia nacional que el país atraviesa.

f) En razón de la peculiar coyuntura por la que atraviesa el país se hace imprescindible una atención prioritaria al área de la Salud Pública.

g) Iniciación inmediata de un plan de obras públicas de real interés nacional generador de fuentes de trabajo.

FTC III

9[illegible]408

h) Algunos de los objetivos señalados en estas medidas de emergencia nacional requerirán insoslayablemente una redistribución del presupuesto nacional." (Doc. 1° de mayo de 1983- PIT-CNT)

Es necesario que se opere una radical reestructuración de los ingresos y gastos del Estado. Hay que incrementar los gastos sociales, especialmente los destinados a salud, educación y vivienda. Deben reducirse los gastos en seguridad y defensa y ajustar las remuneraciones y pasividades del personal de confianza, según criterios generales.

En materia tributaria es urgente trasladar el peso de los impuestos desde el regresivo IVA hacia la imposición a la propiedad y a la renta personal y del capital, de modo de gravar más a quienes tengan mayor capacidad contributiva.

Para ello es imprescindible individualizar al capital, eliminando el anonimato de las acciones o participaciones de sociedades comerciales, industriales y financieras. Deben reintroducirse impuestos que estimulen el uso eficiente de los recursos productivos.

FTC III

Sector agropecuario

En lo inmediato se exige un contexto de libertad favorable para la organización de los sectores de pequeños productores y asalariados rurales, a fin de que éstos sean partícipes de la reactivación y operen como soporte social de la misma. En términos de las condiciones económicas, se propugna:

a) La reactivación selectiva de la producción, privilegiando regiones y rubros con mayor potencial de industrialización y exportación, sin descuidar el abastecimiento interno.

b) El mejoramiento de los niveles de vida del medio rural, mediante un riguroso control de las condiciones mínimas exigibles para el asalariado (salario mínimo, vivienda, etc.), el perfeccionamiento y aplicación efectiva de la seguridad social y el establecimiento de un Seguro de Salud obligatorio para el trabajador rural.

c) El establecimiento de medidas que impidan el avance de la extranjerización de la tierra.

d) Una tributación agropecuaria que grave fuertemente a la tierra de acuerdo con su capacidad productiva y evite el uso especulativo de la misma.

e) La promoción del empleo, protegiendo la producción familiar y volviendo al pago de la seguridad social por hectárea en lugar de por persona ocupada.

f) La ejecución de un programa de emergencia agrícola para el aprovecha-

8506408
8079058

miento de recursos ociosos

En el marco de los planteos anteriormente detallados, sigue teniendo vigencia el reciente manifiesto del PIT-CNT dado a conocer en los siguientes términos:

Los 250 millones de dolares que se dejarían de pagar a los banqueros extranjeros (por el no pago de los intereses de la deuda externa), incluidas sus filiales, radicadas en elpáís, permitirían financiar:

1°) JUBILACIONES Y PENSIONES.- Un aumento de N$ 2.000,oo para los 300.000. pasivos "sumergidos", cifra reajustable con la cotización del dolar.- Total US$ 72 millones.

2°) SUELDOS EMPLEADOS PUBLICOS.- Un aumento de N$ 2.000.oo para los 175.000 funcionarios públicos con sueldos más bajos, cifra reajustable con la cotización del dolar.- Total U$S 42 millones.

3°) FONDO SUBSIDIO CANASTA FAMILIAR.- Subsidios al pan, la leche, la carne y otros rubros básicos para la subsistencia familiar, con objeto de abaratarlos y estabilizar sus precios.- Total U$S 40 millones.
El Diálogo Nacional creará los mecanismos de control del uso de los fondos de subsidio. Si se ha podido subsidiar a los bancos extranjeros -y eso se sigue haciendo- con más razón se debe subsidiar el consumo básico de la gente humilde.

4°) DEUDA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES.- U$S 2 millones para cancelar la deuda de los pequeños productores rurales con la banca.

5°) EDUCACION, SALUD Y VIVIENDA.- Un fondo social de U$S 50 millones que refuerce las asignaciones presupuestarias para la Educación la Salud y el financiamiento de la construcción de viviendas populares.
Esto sin desmedro de una reestructuración del próximo presupuesto nacional, en la que estos rubros deben crecer significativamente a costa de los gastos en los Ministerios de Defensa e Interior.

6°) REACTIVACION PRODUCTIVA.- U$S 50 millones de dolares destinados a ser invertidos en:
- La instalación de una agro-industria, incluido un nuevo Frigorífico Nacional, que absorba los excedentes de la producción hortícola, frutícola y vitivinícola (inversión U$S 20 millones).
- Apoyo a la reapertura y reactivación de fuentes de trabajo hoy paralizadas: Frigorífico ANGLO, INFRINSA, ARINSA, MINA VALENCIA y decenas de otros establecimientos, en particular del Interior del país.

ETCIII

8506408

SECTOR FINANCIERO

- En nuestro país no se puede desarrollar ningún aparato productivo acorde a las necesidades planteadas, con las actuales tasas de interés.
Es imprescindible entonces la fijación de tasas reducidas que favorezcan las actividades productivas.

- Este país no puede seguir siendo víctima del saqueo sistemático de los especuladores, que utilizan para sus fines -como ayer lo hicieron con la famosa tablita- el que no exista ningún control sobre las operaciones en moneda extranjera.
El Estado debe establecer un férreo control de cambios y del movimiento de capitales monopolizando las operaciones y la fijación de precios de moneda extranjera.

FTC 300

No podemos aceptar que el ahorro nacional sea administrado por una banca extranjera con el único criterio de incrementar las ganancias, es necesario que el ahorro sea administrado por el país y puesto al servicio de la reactivación económica. Debe realizarse la Nacionalización del ahorro.

Debemos rechazar cualquier medida que implique la transferencia de recursos de la comunidad a través del Estado para subsidiar a los empresarios y a los banqueros, sea esto a través de los proyectos de Corporación existentes como por las propuestas de banca mixta.

- Establecer el monopolio de las divisas por el Estado (Bco. Central)

- Conformar la Comisión de estudio de la reestructura de la banca propuesta por los trabajadores nucleados en AEBU en carta abierta al Vice-presidentes de la República. Esta comisión debe conformarse con representación de los trabajadores bancarios.

DEUDA EXTERNA

Este país no puede pagar la deuda externa, ni los voraces intereses de la misma, como tampoco aceptar las imposiciones del FMI y sus cartas de intención.

Es imprescindible declarar una moratoria de la deuda externa, buscando acuerdos con otros países e en forma unilateral, para que todos los esfuerzos para una reactivación no sean absorbidos por el pago de una deuda que fue utilizada fundamentalmente para la compra de carteras vencidas, para la fuga de capitales y para ampliar y mantener el aparato represivo. O sea, que fue utilizada contra el país y su pueblo....

8506408

P R E S E N T A C I O N

Nos abocamos a un 3er. Congreso, luego de 14 años de duras batallas, en las que el terrorismo de Estado pretendió destruir al movimiento sindical, independiente, clasista y solidamente enraizado en nuestro pueblo e identificado con los más altos intereses nacionales.

Hoy firmemente unidos, reafirmando el Estatuto, la esencia del Programa y la Declaración de Principios de la CNT, realizamos nuestro 3er. Congreso, en un momento decisivo de la historia del país.

El PIT-CNT tiene la responsabilidad del peso principal en las batallas para profundizar la democracia, para avanzar hacia objetivos nacionales de bienestar, independencia y desarrollo de la justicia social.

El presente informe de Balance y Perspectivas intenta abrir al análisis del pasado, de nuestra propia experiencia, para aprender, para afirmarnos mejor en el presente y en el futuro. Para encarar mejor las luchas del hoy y del mañana.

El Secretariado Ejecutivo y la Mesa Representativa, proponen este informe como base integradora, como instrumento ordenador de un debate que aspiramos sea rico, serio, profundo y fraternal. Con la convicción de que es preciso abrir una discusión, recoger los aportes que en cada sindicato sean pertinentes para debatir y aprender sobre todo del pasado, pues es objetivo que existen en el seno del movimiento sindical importantes corrientes sindicales que tienen apreciaciones distintas. Para crecer en la unión de los trabajadores, madurar y fortalecernos para afrontar del mejor modo posible las batallas futuras.

El debate que iniciamos quedará abierto luego de este Congreso. Su continuidad fortalecerá la unidad del PIT-CNT, y nos aportará con seguridad, más claridad para el enfoque de los problemas actuales.

[illegible] os el presente informe, [illegible] estamos seguros que [illegible] recogerá sus criterios, sus opiniones y sus [illegible] Congreso, reafirmará una vez más ante el pueblo [illegible] ofrecerá en forma continuada [illegible] nuestra propuesta para [illegible] la democra-

8506408

P R E S E N T A C I O N

Nos abocamos a un 3er. Congreso, luego de 14 años de duras batallas, en la que el terrorismo de Estado pretendió destruir al movimiento sindical, independiente, clasista y solidamente enraizado en nuestro pueblo e identificado con los más altos intereses nacionales.

Hoy firmemente unidos, reafirmando el Estatuto, la esencia del Programa y la Declaración de Principios de la CNT, realizando nuestro 3er. Congreso, en un momento desisivo de la historia del país.

El PIT-CNT tiene la responsabilidad del peso principal en las batallas para profundizar la democracia, para avanzar hacia objetivos nacionales de bienestar, independencia y desarrolle de la justicia social.

El presente informe de Balance y Perspectivas intenta abrir al análisis del pasado, de nuestra propia experiencia, para aprender, para afirmarnos mejor en el presente y en futuro. Para encarar mejor las luchas de hoy y del mañana.

El Secretariado Ejecutivo y la Mesa Representativa, proponen este informe como base integradora, como instrumento ordenador de un debate que aspiramos sea rico, serio, profundo y fraternal. Con la convicción de que es preciso abrir una discusión, recoger los aportes que entienda pertinentes cada sindicato. Para debatir y aprender sobre temas del pasado, pues es objetivo que existen en el seno del movimiento sindical importantes corrientes sindicales que tienen apreciaciónes distintas. Para crecer en la unión de los trabajadores, madurar y fortalecernos para afrontar del mejor modo posible las batallas futuras.

El debate que iniciamos quedará abierto luego de este Congreso. Su continuidad fortalecerá la unidad del PIT-CNT, y nos aportará con seguridad, más claridad para el enfoque de los problemas actuales.

Es en este propósito que entregamos el presente informe, y estamos seguros que cada sindicato, aportará sus criterios, sus opiniones y sus experiencias. Y que el Congreso, reafirmará una vez más ante el pueblo uruguayo, la unidad del movimiento obrero, y ofrecerá en forma contundente una perspectiva para enfrentar al .ILEG., nuestra propuesta para reactivar la economía, redistribuir la riqueza y profundizar la democracia.-

ELEMENTOS PARA UN BALANCE DE LA ACTUACION DEL MOVIMIENTO OBRERO DESDE EL 2° CONGRESO HASTA 1985

INTRODUCCION

Hoy los trabajadores nos aprestamos a discutir sobre el conjunto de nuestros problemas y de todo el país, luego de largos años de dictadura y persecución. Hoy llegamos al 1er. Congreso con todo el bagaje de estos años de resistencia y habiendo jugado un papel protagónico en la reconquista de las libertades. Han sido años pautados por derrotas y victorias y hoy debemos hacer un balance y fijar las bases del desarrollo futuro de nuestra lucha.

Lo que sigue son, pues, consideraciones que nos aproximan a un balance. Sabemos que para la profundización del mismo será imprescindible un proceso de intercambio y maduración del que nos encontramos recién dando los primeros pasos.

1) El carácter tentativo de este balance no nos impide, sin embargo, la reivindicación de nuestra trayectoria sindical clasista y combativa, condensada en la constitución de la CNT y el desarrollo de sus luchas.

Por eso rechazamos categóricamente las visiones propaladas por todos los enemigos de la clase obrera que intentan asignarle al movimiento obrero propósitos antinacionales o responsabilidades en la crisis y el estancamiento del país. No han sido los sindicatos ni el movimiento huelguístico los que han conducido al país a la miseria y al endeudamiento externo sino la política entreguista, antinacional y antipopular de los sectores más reaccionarios de la oligarquía que han gobernado al país en los últimos decenios. Y lo han hecho con todos los resortes del poder en sus manos. Durante largos años la conducción de la economía, de la sociedad, de la salud y la educación en el país ha estado férreamente concentrada en manos de grupos minoritarios que han impuesto de manera unilateral y a sangre y fuego sus intereses menores en perjuicio de las grandes mayorías nacionales, hipotecando el destino del país por largos años, comprometiendo la soberanía nacional, forzando el empobrecimiento de los asalariados, de los desocupados, de los jubilados y pensionistas. Provocando la emigración masiva de jóvenes trabajadores, técnicos, profesionales, intelectuales, configurando un verdadero desangre social y cultural.

2) Para analizar la situación, para definir nuestros objetivos de hoy, para situarnos adecuadamente en el quehacer nacional, para ver con claridad quienes son y de qué métodos se valen nuestros enemigos, para ver quienes son y qué nos aportan nuestros aliados, el movimiento obrero uruguayo cuenta con una larga y rica historia.

Una trayectoria hecha de luchas y sacrificios, de héroes anónimos y de esfuerzos mil veces reanudados.

Disponemos de una historia propia, distinta a la oficial

A lo largo de casi un siglo de organización independiente las organizaciones sindicales han conocido duros reveses impuestos por la represión. Así ocurrió durante la dictadura de Terra, en los años 30. O en la represión a los Gremios Solidarios, protagonistas de la huelga general de 1942

Pero las tradiciones clasistas, solidarias y combativas del movimiento obrero

85 06408

nos han permitido sobreponernos a esos reveses. Como nos sobrepusimos hoy después de 12 años de bárbara represión contra los sindicatos y el movimiento popular, reencontrándonos con lo mejor de nuestras raíces y asumiendo desde ellas el desafío del presente.

Esta trayectoria sindical nos muestra como la clase obrera fue resolviendo sus problemas, como fue avanzando en su forja interna, en su capacidad para absorber y enriquecerse con el aporte de las distintas orientaciones que confluyen en su seno.

Trayectoria que nos muestra también la capacidad del movimiento obrero para comprender a la clase obrera en el marco de la problemática nacional, como una clase dotada de una visión propia y de los lineamientos programáticos de un proyecto de país.

De nuestro pasado extraemos enseñanzas y convicciones que tonifican nuestro espíritu de lucha. A la vez, de él es imprescindible extraer enseñanzas acerca de los aciertos y errores cometidos en la conducción táctica del movimiento obrero. Para corregir las insuficiencias, superar vacilaciones o falsas expectativas que puedan debilitar nuestro accionar.

El nuestro será un congreso para discutir con serena fraternidad y, a la vez con lucidez acerca del pasado, el presente y el futuro del movimiento obrero uruguayo. Una pausa de reflexión y discusión para avanzar en medio de las luchas.

Un momento de análisis objetivo y riguroso para prepararnos para un futuro de luchas que pueden ser aun más duras. Un momento que no podemos desaprovechar para crear a través del examen y el intercambio, las condiciones para una victoria del movimiento obrero y el pueblo. De ahí la importancia que le asignamos a este Congreso. Esperamos de él de iniciones, lineamientos claros que no nos dejen dudas en cuanto a las propuestas tácticas que llevaremos adelante. Sabemos que no estamos exentos de error. De ahí la necesidad de ser claros en las discusiones, francos en los debates y con definiciones nítidas en las propuestas. Un trabajo de esta naturaleza permitirá fortalecer el movimiento obrero de abajo hacia arriba y a todos sus niveles. Permitirá enfrentar las nuevas instancias armados de un bagaje de resoluciones y debates que nos permitan alcanzar con serenidad y confianza los objetivos de la clase obrera.

3) Hay, finalmente, otra razón por la cual importa referir nuestras decisiones de hoy al marco de una reflexión colectiva que hunda sus raíces en el pasado: el régimen dictatorial que se propuso, bajo la consigna "seguridad para el desarrollo" producir una serie de transformaciones profundas en el país (algunas veces hasta lo llamaron "proceso revolucionario"), dejó sus problemas fundamentales no solo sin resolver sino tremendamente agravados.

Los problemas a los que se enfrenta nuestro país hoy son de la misma naturaleza estructural que hace 12 años: son el problema de la tenencia en pocas manos de la tierra; de la extranjerización de la banca y del comercio exterior; de la paralización de la industria y el estancamiento productivo; del sometimiento al imperialismo y al F.M.I.

8506408

Han pasado 20 años de la formulación del programa de la C.N.T. y del Congreso del Pueblo y la necesidad de luchar por ese programa está más vigente que nun-

ca. Durante años se aplicaron, a sangre y fuego, una serie de variantes en materia de política económica que imponían pesados sacrificios a los trabajadores, pero que se hacían a nombre del "despegue" o del "desarrollo económico".

Bajo esta invocación se congelaron los salarios en junio del '68. La misma invocación se repite después con Bordaberry y Forteza, cuando se dice que los sacrificios impuestos a los salarios "son para hacer crecer la torta porque solo así la tajada que le toca a cada uno se puede hacer más grande". Lejos de crecer, para los trabajadores "la torta" está cada vez más chica y peor repartida.

4) El largo ciclo de estancamiento económico y social que se inicia en 1955 opera como un factor de intensificación de la lucha de clases. Para defender sus derechos, amenazados por las patronales y el Estado, los trabajadores aumentan su sindicalización, incorporándose al movimiento obrero, organizando contingentes nuevos al tiempo que se procesa un salto cualitativo que culmina con la creación en 1966 de la C.N.T.

Con la fundación de la C.N.T. materializada en el período que va de setiembre de 64 a octubre del 66, el movimiento obrero uruguayo resolvió tres temas de enorme trascendencia que le permitirían afrontar los duros tiempos que tenía por delante:

a) La unidad de las distintas organizaciones que actuaban en el seno del movimiento obrero significó la superación de los obstáculos que impedían la unidad orgánica del movimiento sindical facilitados por el esfuerzo natural del enemigo de clase.

b) El aglutinamiento en una sola Central de la inmensa mayoría del movimiento organizado, permitió la superación del localismo o el aislacionismo sindical que debilitaba a los gremios, obligándolos a librar sus batallas a menudo en forma aislada. Es significativo, en ese sentido, que las primeras actuaciones de la C.N.T. en enero de 1965 consistan justamente en la realización de un plan de lucha, que se llevará a cabo con notable repercusión nacional en el curso de ese año y que tendrá como punto culminante el paro del 6 de abril y las movilizaciones que siguieron a la crisis bancaria.

c) La C.N.T. se dio, desde sus orígenes, un plan de soluciones a la crisis. O sea, una propuesta de cambios de fondo que entrañaba una visión del conjunto de los problemas nacionales fijando criterios para las alianzas. La adopción de este programa en el Congreso del Pueblo del '65, significó un paso importante en la superación de las visiones estrechamente localistas, o meramente economicistas.

La circunstancia de que la C.N.T. haya formulado su programa, que en lo sustancial seguimos hoy reivindicando como justo, hace ya veinte años, es un aspecto central en toda la reflexión que hoy emprendemos.

Efectivamente, la visión de conjunto de los problemas nacionales a resolver y

FTC 8506408

el papel de la clase obrera como columna vertebral de un sistema de alianzas destinado a aislar y derrotar a la oligarquía, ligada al imperialismo, no es una novedad, una ocurrencia reciente del movimiento obrero sino un esfuerzo histórico que comenzó hace varias décadas.

En la discusión de este Congreso debemos tener este hecho como referencia fundamental.

La lucha por este programa entraña, efectivamente, propuestas que atañen a cuestiones de orden político, puesto que la realización del mismo supone el desplazamiento de determinadas clases y fracciones del poder y la conformación de un nuevo bloque de fuerzas capaz de llevar adelante las tareas antiimperialistas, democráticas y sociales contenidas en el programa.

El desarrollo y agravamiento de estas luchas, en el marco de una situación estructural de estancamiento y dependencia, caracterizada por su rigidez y falta de salidas, repercutió sobre las estructuras políticas.

Es significativo el hecho que los distintos gobiernos emplearon con frecuencia el recurso de las medidas prontas de seguridad para contener mediante la represión las demandas salariales de los trabajadores.

Las reiteradas implantaciones del régimen de Medidas Prontas de Seguridad para reprimir la lucha de los trabajadores, el gobierno de Pacheco con su secuela de atropellos, prisiones arbitrarias, militarización de trabajdores, etc., no son sino una larga preparación del régimen despótico instaurado a partir de 1973.

Este hecho es algo más que una circunstancia episódica, fruto de las ambiciones desmedidas de un grupo de oficiales superiores de la FF.AA. Por el contrario, revela la imposibilidad de la oligarquía de imponer sus objetivos en el marco de un régimen de libertades democráticas.

Los trabajadores vivimos en carne propia lo que bien se ha llamado "el vaciamiento del contenido democrático de las instituciones". Vimos como falsamente se invocaba la democracia y "el interés general" para reprimir nuestras justas demandas. Vimos como se descargaba todo el peso del aparato represivo del Estado para arrebatarnos todas nuestras conquistas económicas, políticas y culturales.

Sobre la valoración del período del último Congreso hasta la finalización de la Huelga General y su balance existen distintos enfoques, ellos se plasman en los dos documentos que se publicitaran a la finalización de la Huelga General, los que se adjuntan como anexo a este informe.

Aspiramos de esta forma a reafirmar un estilo serio de análisis, a estimular la reflexión y el estudio de las experiencias de lucha del movimiento sindical, de las siutaciones difíciles que a lo largo de la historia le ha tocado enfrentar. Para aprender, Para elevar la capacidad de dar respuesta a los difíciles problemas que seguramente deberemos enfrentar en el hoy y en el futuro, Y estmos seguros, que el análisis y la confrontación orgánica y fraternal de la experiencia vivida, nos fortalece, nos hace madurar para afrontar colectivamente, las nuevas situaciones.

8506408

El movimiento sindical traza una línea de acción de cara al año 72

En diciembre de 1971, el secretariado inicia la discusión de un plan de movilizaciones, que finalmente es aprobado por unanimidad por la Mesa Representativa, y que en sus pasajes medulares se expresa:

1)"...el movimiento sindical no ha logrado, sin embargo, superar aun las insuficiencias de nuestro movimiento, tales como la no aplicación correcta y hasta el fin, en muchos sectores, de la orientación de la CNT y de los criterios para la elaboración y el desarrollo de las movilizaciones: el esfuerzo no aplicado con persistencia para asegurar la participación activa del conjunto de los trabajadores en las decisiones y en las acciones del movimiento sindical; las inarmonías en el desarrollo de nuestro movimiento en la capital y en el interior del país; la deficiencia del aparato organizativo, propagandístico y financiero de nuestra Central".

2) que sobre la base de la crisis económica y de una política (la fondomonetarista) que lesiona " a la mayoría del pueblo" se ha dado "la sustitución del funcionamiento democrático de las instituciones por un régimen despótico, que desconoce sistemáticamente al Poder Legislativo y al Poder Judicial, concentrando todos los poderes del Estado en el ámbito del Poder Ejecutivo. Aun la actual constitución naranja, ha sido permanentemente violada y las medidas de seguridad se han transformado en el medio habitual de gobierno. Los sectores de la oligarquía se orientan de más en más, para conservar sus privilegios, a imponer formas fascistas de gobierno..."

3) La reafirmación de los criterios de elaboración del plan de lucha de la CNT aprobados por el 2° Congreso.

4) que "más que nunca, se impone mantener en plena vigencia la resolución del movimiento sindical de enfrentar con la huelga general, la ocupación de los lugares de trabajo y la lucha en todos los terrenos, a todo intento de golpe de estado o situación políticamente equivalente".

Es en esta concepción que a principios de marzo de 1972, se realiza el Encuentro Nacional de Unidad Sindical convocado por la CNT y la USOP, donde se acuerdan las siguientes acciones de lucha, que serán refrendadas por una multitudinaria y combativa asamblea de comisiones directivas, en la perspectiva de un 1° de mayo que tuvo volúmenes sin precedentes:

1) Jornada nacional del 14 de marzo
2) Jornada del 22 de marzo ante COPRIN
3) Acto el jueves 23 de marzo contra el fascismo
4) Paro general día 18 de abril
5) 18 de abril, ocupación de fábricas

FTC III

8506408

6) Movilización nacional del 1° de mayo

7) Mesa redonda con invitación a todos los sectores parlamentarios el día 9 de mayo; día 10 de mayo, paro a las 16 horas y recorrida en camiones por todos los barrios.

Se agudiza la disputa por una correlación de fuerzas favorable

El 29 de marzo de 1972 la COPRIN impone un incremento salarial nominal, acompañado de un incremento de precios, que profundizaba el deterioro del salario real. Semanas después, se firma una nueva carta de intención con el FMI, precedida de una reunión del presidente Bordaberry, su equipo económico y asesores extranjeros del FMI en Santa Teresa. Las tenazas se apretaban, mientras paralelamente se buscaba desmovilizar al movimiento sindical.

El Parlamento levantó fundamentalmente en lo relativo a informaciones, las medidas de seguridad (conquista popular) con carácter parcial (triunfo delgobierno); las torturas constituían un hecho de todos los días, los allanamientos y confinaciones se sucedían; el Escuadrón de la Muerte asesinaba salvajemente a Ibero Gutiérrez, y los atentados nocturnos con bombas a militantes se producían con la inoperancia del Ministerio del Interior. Se prohiben asambleas en lugares públicos, se desalojan por la fuerza fábricas ocupadas, se reprimen diversas movilizaciones, "ollas populares", etcétera. Se ambienta un clima que haga propicio la aprobación de la Ley de Seguridad del Estado y la aplicación de una política económica antipopular y antinacional. Se pretendía consagrar por ley las facultades dictatoriales que permitieran encarcelar a aquellos que ejercían acción de oposición, con el propósito de silenciarla.
Ante esta situación, la CNT emitió el 29 de marzo de 1972 una declaración pública, que en su numeral 3 afirmaba"que la resolución adoptada por COPRIN tal como habíamos adelantado resulta una provocación, a las necesidades de los trabajadores y expresa de manera categórica, el carácter de clase del actual gobierno, intérprete de los intereses de la oligarquía, para lo cual lleva a cabo una política de esquilmar a las grandes masas de nuestro pueblo, así como de sometimiento a los dictados del imperialismo, como lo demuestran las nuevas reuniones y compromisos con el FMI; la respuesta de la clase obrera organizada es la de intensificar, las movilizaciones y el combate hasta lograr los objetivos propuestos."
Resultaba claro que era imprescindible quebrar dicha política económica, y abrir perspectivas para la aplicación de una plataforma de emergencia que significara un paso en la dirección del programa de soluciones de la CNT. De otro modo, continuaría el avance de la reacción, la consolidación de una superestructura jurídica-política de carácter cada vez más autoritario. Y entonces las posibilidades de un golpe crecerían.
Actuar en consecuencia significaba, luchar, acumular fuerzas, desarrollar

8506408

todas las relaciones con los sectores sociales lesionados por la política de la oligarquía, con el propósito de ejercer la iniciativa táctica y confrontarse con la oligarquía en busca de quebrar su política.

V) Los hechos de abril

Es' en este contexto, en el cuadro político complejo que hemos bosquejado, en pleno desarrollo del plan de lucha acordado, que se suceden los trágicos hechos del mes de abril.

Al día siguiente del imponente paro general del 13 de abril, que arrastró a todos los comercios minoristas, boutiques, bares, etc., como expresión del eco popular de la movilización de la clase obrera, es que se producen, el 14 de abril, las acciones del MLN contra miembros del escuadrón de la muerte mencionados en las declaraciones del agente Bardesio, y las represalias en que caen ocho militantes del MLN. No hay dudas que sus consecuencias fueron sumamente graves y que en el difícil panorama político-institucional anteriormente descrito, se aceleró el resquebrajamiento del status de dictadura legal y el país se situó al borde del golpe de estado.

FTC III

No obstante, es importante consignar que el movimiento sindical se encontraba movilizado, que estaba prevista la acción del 28 de abril (paro con ocupación de fábricas), y por tanto en buenas condiciones para intentar absorber la situación.

El día 15 de abril por la noche se produce el atropello contra los locales del Comité Central del Partido Comunista y del 26 de Marzo. En la madrugada del 17 caen ocho mártires obreros de la Seccional 20 del Partido Comunista, que queda en ruinas. Sectores golpistas intentaban ocupar el escenario político y provocar reacciones que les facilitaran el asalto al poder.

El Secretariado Ejecutivo de la CNT, resolvió xxxixxxx en la mañana del 18, extender el paro del 18 al 19 de abril, llevando su extensión a 18 horas.

La respuesta de los trabajadores y el pueblo fue categórica, como lo fue la del 13 de abril. Y valoramos que en dicha oportunidad el movimiento sindical levantó una barrera importante frente a la posibilidad cierta del golpe militar.

El movimiento sindical no se desmovilizó. Continuó con su plan de acciones. Y demostró el 1° de mayo, el 10 de mayo y en el Encuentro de Comités de Base realizado los días 12, 13 y 14 de mayo, su voluntad y decisión de luchar.

Quienes se alineaban en defensa de una política económica al servicio del capital financiero internacional pretendieron reducir los graves problemas que afrontaba el país a la disyuntiva caos u orden, es decir, justificando como solución la represión. La preocupación del movimiento sindical, fue precisamente la contraria, se centró en las causas de fondo, en la crisis estructural, en la necesidad de un cambio sustan-

8506408

cial en la política económica.

Naturalmente, que, en relación a como acumular fuerzas, como definir un camino que condujera a una quiebra efectiva de la política económica y de reajuste represivo y autoritario, existieron en el seno del movimiento puntos de desencuentro.

De no revertirse la situación, la disputa por el predominio en la correlación de fuerzas se podría definir en contra del movimiento popular. Se estaba imponiendo un nivel represivo jamás conocido en el país. Se profundizaba una política económica antinacional y antipopular al servicio del capital financiero. Se multiplicaban los negociados, se ampliaba la entrega de la soberanía nacional, y el capital extranjero operaba con ventajas desconocidas hasta entonces en el país.

La propuesta de "pacificación con cambios para la paz" exigía para su conquista lucha, alianzas con todos los sectores antioligárquicos y afectados por la crisis. Y el movimiento sindical, marcando un rumbo, asumiendo una línea de acción que le permitiera retomar la iniciativa táctica era la única fuerza en el país, que tenía posibilidad de conducir a un cambio de rumbo en los acontecimientos: El golpe de Estado era un peligro creciente pero no fatal. Era un riesgo real, cada día más real, y un desafío, y en consecuencia, los debates existentes en el seno del movimiento, apuntaban a como librar la batalla. Nadie, nadie en absoluto, ni en forma oral ni en documento escrito, sostuvo la tesis de la inevitabilidad, del fatalismo en relación al golpe de estado. El debate, o los debates del momento, radicaban sobre la evaluación de la coyuntura y de la relación de fuerzas, y sobre como el movimiento sindical debía acumular fuerzas.

Como producto de las discusiones y deliberaciones realizadas, el Secretariado Ejecutivo, elabora un cuidadoso plan de lucha, donde si bien persisten diferencias tácticas, se acuerda en el sentido "de orientar los esfuerzos hacia una ofensiva política por las reivindicaciones, estrechamente unidas a los objetivos."

El estado de guerra interno, la discusión del proyecto de ley de Seguridad del Estado, la práctica cotidiana de la tortura, la detención de numerosos militantes sindicales, eran una realidad que no vaticinaba un futuro mejor.

De las Medidas prontas de seguridad habíamos pasado a la suspensión permanente de los derechos individuales, al Estado de Guerra interno. La eliminación de estas medidas extraordinarias, se ofrecía a cambio de la aprobación de la Ley de Seguridad del Estado.

8506408

El pretexto era combatir la guerrilla, objetivo que se cumplió y se agotó, pero las intenciones regresivas apuntaban contra todo el movimiento obrero y popular como quedó claro a partir de junio de 1973.

Aprobada la Ley de Seguridad del Estado, la suspensión de las garantías y derechos individuales se fue prorrogando en el tiempo; el clima represivo y la represión continuó agudizándose y el proyecto de Ley de Educación General es enfrentado con la Huelga General de todos los gremios de la Enseñanza.

El capital financiero va acrecentando su influencia; la desocupación y la pérdida del nivel salarial angustian a los trabajadores y al pueblo. Y lo que es más grave las iniciativas de agresión económica, política, ideológica e institucional implementadas en forma sistemática sitúan al movimiento popular y democrático a la defensiva, sin que se visualice con claridad un camino de superación de la situación favorable al pueblo.

En ese contexto, luego de un período muy largo de tensión sicológica y social, se producen los acontecimientos de febrero de 1973.

FTC III

8506408

LA HUELGA GENERAL:

Culminando un largo proceso de deterioro de las instituciones políticas, en el cual los acontecimientos desencadenados a partir de abril de 1972 constituyen un hito fundamental, el 27 de junio de 1973 el Presidente Bordaberry, con el respaldo de los altos mandos militares, clausura el Parlamento iniciando un largo ciclo de gobierno dictatorial.

El movimiento obrero organizado había discutido desde largo tiempo atrás el que hacer ante una circunstancia semejante.

Esta resolución, reiterada en junio de 1968 · confirmada luego por el 1er. y 2° Congreso ordinario de C.N.T. de 1969 y 1971, indicaban "la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo en caso de golpe de estado".

En la madrugada misma del 27 y apenas se iban conociendo los decretos dictatoriales del Poder Ejecutivo, los trabajadores pusieron en práctica las resoluciones adoptadas. Cientos de miles de trabajadores se lanzaron a la huelga general. Centenares de establecimientos, especialmente las grandes fábricas, fueron ocupadas por su personal.

Fueron horas decisivas donde se acumularon largos años de maduración organizativa e ideológica de los trabajadores.

En medio de la crisis política más grave conocida por el país en lo que va del siglo, el movimiento obrero se colocó en el centro mismo de los acontecimientos políticos. Los trabajadores organizados en torno a la CNT se convirtieron en el principal protagonista de la resistencia democrática en el país.

El destino institucional de la patria, la vigencia de sus libertades, quedó en manos de los trabajadores.

Fruto admirable de su larga experiencia combativa, el movimiento obrero percibió rápidamente la gravedad del golpe y el contenido antipopular, antinacional y tiránico de las proclamas gubernamentales.

Inicialmente, el golpe escudado en los comunicados 4 y 7 trató de confundir al pueblo apareciendo dirigido contra los políticos corruptos. Sin embargo, cientos de miles de trabajaodres comprendieron que ahí lo que estaba en juego era el destino de las grandes mayorías nacionales por un largo período.

Ante el golpe, la respuesta obrera no fue retórica ni de engolada defensa de la democracia. Bien por el contrario, se plasmó en una acción orgánica denodada, protagonizada por centenares de organizaciones sindicales agrupando a cientos de miles de trabajadores que arriesgaron su integridad física, su libertad y su trabajo en defensa de las libertades democráticas.

Fue una verdadera epopeya de masas, desarrollada con madurez, disciplina y heroísmo.

En esta actitud de vanguardia en la resistencia antidictatorial asumida enérgicamente por los trabajadores, la CNT contó una vez más con el apoyo resuelto y militante de movimiento estudiantil, así comodel Frente Amplio cuya militancia se volcó en apoyo a la huelga en solidaridad con los trabajadores que ocupaban los establecimientos, etc.

Posteriormente, el P. Nacional se pronunció en un documento conjunto con el

8506408

F.A. en un sentido favorable a la acción desplegada por los trabajadores.
Después de una semana de virtual paralización del país, a partir del día 4 la resistencia comienza a debilitarse, produciéndose desfibramientos en algunas zonas y en algunos gremios. Pese a los grandes esfuerzos empeñados la huelga no consiguió los objetivos que se proponía.
La gigantesca acción represiva desplegada desde el inicio mismo de la huelga consiguió quebrar la resistencia en algunos sectores laborales claves, pese a la tenacidad desplegada: en el curso de la huelga numerosos establecimientos fueron ocupados más de una vez pues las fuerzas del gremio se reagrupaban después del desalojo policial o militar y ocupaban nuevamente la planta.
La huelga se levantó, finalmente, el miércoles 11 de julio no sin que antes decenas de miles de trabajadores hubieran ganado la calle el 9 de julio, intentando ampliar la brecha en la resistencia al golpe.
No es este el momento de hacer una crónica detallada de aquellos 15 días de intensa lucha. Digamos solamente que en el curso de la huelga y de las manifestaciones de apoyo a la misma, cientos de trabajadores fueron encarcelados y baleados, y que dos nuevos mártires del movimiento popular pagaron con su sangre su apoyo a la resistencia obrera: Ramón Peré, ultimado el día 6 de julio y Walter Medina, baleado por la policía el 9 de julio en Piedras Blancas.
En el curso de la huelga general y para quebrar la misma, el Poder Ejecutivo sancionó un decreto que tuvo una profunda repercusión negativa para el movimiento obrero.
Este decreto del 4 de julio, establecía que en los organismos públicos el jerarca "dispondrá obligatoriamente y bajo su responsabilidad, la destitución por omisión de los funcionarios que realicen huelgas, paros y toda otra forma de trabajo irregular". Estos mismos hechos, en la actividad privada, "constituirán una notoria mala conducta y su despido no generará indemnización alguna. Los que insten a incurrir en tales hechos serán sometidos a la justicia penal competente por la presunta comisión de delitos contra el orden público del Estado".
Estos decretos se acompañan con la ilegalización de la CNT y el requerimiento de captura de 52 de sus principales dirigentes.
Los decretos del 4 de julio generaron en el sector público miles de sumarios, suspensiones y destituciones. Solo en ANCAP el número de sumarios se situó en 1.700.
En la actividad privada, permitió el comienzo de un largo ciclo de revanchismo patronal en el curso del cual fueron despedidos más de 5.000 militantes de dirección y de base del movimiento sindical.
La lucha contra estos sumarios y despidos y en defensa de los derechos y fueros sindicales van a ocupar gran parte de las energías del movimiento obrero en los meses que siguieron.
El desmantelamiento provocado por los reveses sufridos, la represión de la actividad sindical a decenas de sindicalistas de primera línea, el propio clima de revanchismo desatado por las patronales, crearon condiciones de gran dificultad al movimiento obrero. Uno de los resultados de esta situación fue

8509403

F.A. en un sentido favorable a la acción desplegada por los tmabajadores. Después de una semana de virtual paralización del país, a partir del día 2 la resistencia comienza a debilitarse, produciendose desfibramientos en algunas zonas y en algunos gremios. Pese a los grandes esfuerzos empeñados la huelga no consiguió los objetivos que se proponía.

La gigantesca acción represiva desplegada desde el inicio mismo de la huelga a la tenacidad desplegada: en el curso de la huelga numerosos establecimientos fueron ocupados más de una vez pues las fuerzas del gremio se reagrupaban después del desalojo policial ó militar y ocupaban nuevamente la planta.

La huelga se levantó, finalmente, el miércol es 11 de julio no sin que antes decenas de miles de trabajadoess hubieran ganado la calle el 9 de julio, intentando ampliar la brecha en la resistencia al golpe.

No es este el momento de hacer una crónica detallada de aquellos 15 días de intensa lucha. Digamos, solamente que en el curso de la huelga y de las manifestaciones de apoyo a la misma, cientos de trabajadores fueron encarcelados y apaleados, y que dos nuevos mártires del movimiento popular pagaron con su sangre su apoyo a la resistencia obrera: Ramón Peré, ultimado el día 6 de julio y Walter Medina, baleado por la policía el 9 de julio en Piedras Blancas. En el curso de la huelga general y para quebrar la misma, el Poder Ejecutivo s ancionó un decreto que tuvo una profunda repercusión negativa para el movimiento obrero.

Este decreto del 4 de julio, establecía que en los organismos públicos el jerarca "dispondrá obligatoriamente y bajo la responsabilidad, la destitución por omisión de los funcionarios que realicen huelgas, paros y toda otra forma de trabajo irregular". Estos mismos hechos, en la actividad privada, "constituirán un una notoria mala conducta y su despido no generará indemnización alguna.
Los que insten a incurrir en tales hechos serán sometidos a la justicia penal competente por la presunta comisión de delitos contra el órden público del Estado".

Estos decretos se acompañan con la ilegalización de la CNT y el requerimiento de captura del 5º de sus principales dirigentes.
Los decretos del 4 de julio generaron en el sector público miles de sumarios suspensi nes y destituciones. Sólo en ANCAP el número de sumarios se situó en 1.700.

En la actividad privada, permitió el comienzo de un largo ciclo de revanchismo patronal en el curso del cual fueron despedidos más de 5.000 militantes de dirección y de base del movimiento sindical.

La lucha contra estos sumarios y despidos y en defensa de los derechos y fueros sindicales van a ocupar gran parte de las energías del movimieto obrero en los meses que siguieron.

El debilitamiento provocado por los reveses sufridos, la represión de la actividad sindical y a decenas de sindicalistas de primera línea, el propio clima de revanchismo desatado por las patronales, crearon condiciones de gran dificultad para el movimiento obrero. Uno de los resultados de esta situación fue

la imposibilidad de realizar un balance de la Huelga General discutido de manera global y a nivel de base por el conjunto del movimiento sindical.

VALORACIONES SOBRE LA HUELGA GENERAL

En torno al balance sobre la Huelga General se expresaron las distintas orientaciones que actuaban orgánicamente en el seno del movimiento sindical. Decimo orgánicamente para subrayar un aspecto característico y altamente positivo del movimiento obrero agrupado en CNT. Desde su inicio, nuestra Convención Nacional de Trabajadores se conformó enriqueciéndose de vertientes ideológicas diferentes. Se superaba así la disgregación orgánica del movimiento obrero nacida del esfuerzo del enemigo de clase en dividirnos y se avanzaba en el fecundo camino de la democracia sindical, de la lucha de ideas, como factor de enriquecimiento, maduración y forja de la conciencia clasista y revolucionaria de los trabajadores.

FTC III

Las distintas orientaciones actuando orgánicamente en el seno de los principales sindicatos se expresaron también en las instancias globales centrales del movimiento, tanto en los Congresos, Encuentros de Comités de Base, Plenarios Sindicales, etc. así como en la integración de los organismos de dirección (Secretariado y Mesa Representativa).

Como era razonable esperar, las opiniones de balance de la huelga, fueron los distintos puntos de vista, en cuanto a la táctica del movimiento sindical, que coexistían en el seno de nuestra Convención.

Aunque existen reflexiones individuales así como las propuestas por determinados grupos políticos de balance de la Huelga nos referiremos aquí solamente a dos documentos producidos en los días que siguieron a la huelga por organizaciones y organismos sindicales representativos.

Uno es el "Mensaje de la CNT a los trabajadores uruguayos" aprobado por su Mesa Representativa con el voto contrario de algunos sindicatos.

El otro es un documento aprobado por tres organizaciones sindicales, FUS, FUNSA y FOEB que luego se conoció como el documento de las 3 F.

8506408

la imposibilidad de realizar un balance de la Huelga General discutido de manera global y a nivel de base por el conjunto de movimientos sindical.

VALORACIONES SOBRE LA HUELGA GENERAL

En torno al balance de la Huelga General se expresaron los distintos orientaciones que actuabán organicamente en el seno del movimiento sindical. Décimo organicamente para subrayar un aspecto característico y altamente positivo del movimiento obrero agrupado en CNT. Desde su inicio nuestra Convención Nacional de Trabajadores se conformó enriqueciendose de vertientes ideológicas diferentes. Se superaba así la disgregación orgánica del movimiento obrero nacida del esfuerzo del enemigo de clase en dividirnos y se avanzaba en el fecundo camino de la democracia sindical, de la lucha de ideas, como factor de enriquecimiento, maduración y forja de la conciencia clasista y revolucionaria de los trabajadores.
Las distintas orientaciones actuando organicamente en el seno de los principales sindicatos se expresaron también en las instancias globales centrales del Movimiento, tanto en los Congresos, Encuentros de Comités de base, Plenarios Sindicales, etc., así como en la integración de los organismos de dirección (Secretariado y Mesa Representativa).
Como era racional esperar, las opiniones de balance de la huelga, fueron los distintos puntos de vista, en cuanto a la táctica del movimiento sindical, que coexistían en el seno de nuestra Convención.
Aunque existen reflexiones individuales así como las propuestas por determinados grupos políticos de balance de la Huelga nos referiremos aquí solamente a dos documentos producidos en los días que siguieron a la huelga por organizaciones y organismos sindicales representativos.
Uno es el "Mensaje de la CNT a los trabajadores uruguayos" aprobado por su Mesa Representativa con el voto contrario de algunos sindicatos.
El otro es un documento aprobado por tres organizaciones sindicales, FUS, FUNSA y FOEB que luego se conoció como el docuemtno de las 3 F.

Más allá de los elementos que ambos documentos coinciden en resaltar: reivindicación de la CNT y su papel protagónico, condena a Bordaberry y el golpe del 27 de junio, denuncia de los interesados oligárquicos y antinacionales que están atrás del golpe, etc.

Las opciones de táctica sindical del rico período de lucha que se cierra el 11 de julio de 1973, con el levantamiento de la huelga general, poseen una enorme importancia esclarecedora en la forja de una orientación táctica adecuada para la conducción del movimiento obrero en la etapa que se abre. La experiencia que culmina en el 73, de un modo y otro, nos ayuda a articular una respuesta frente al tema hoy vigente de la concertación, a la necesaria combinación de la lucha reivindicativa con la lucha política contra los intereses oligárquicos. Y sobre la necesidad de ir delineando un plan de lucha del movimiento obrero así como del conjunto de los sectores populares por sus reivindicaciones inmediatas y por sus objetivos programáticos. El período que se inicia con el levantamiento de la huelga general es de enorme significación. Es más podemos decir que se abre una etapa en la que los protagonistas sociales actúan de manera más abierta, sin encubrimientos retóricos, mostrando al desnudo sus verdaderos intereses de clase.

Significativamente, hoy muchas de aquellas actitudes son oscurecidas, se las intenta disimular o dar por no sucedidas. Por entonces, no se hablaba el lenguaje de la "concertación" ni de la "paz social" ni de la apertura democrática sino el crudo leguaje de los intereses de clase..

FTCIU

Todas las valoraciones coinciden en calificar a la Huelga General y ocupación de los lugares de trabajo contra el golpe, como un hecho heroico, combativo y consecuente de los trabajadores uruguayos; acción que situó al movimiento sindical de una manera fundamental en la historia del país, haciendo imposible concebir caalquier salida, cualquier proyecto de consolidación democrática sin la participación directa y activa de los trabajadores organizados en sus sindicatos.

Hoy, el movimiento sindical, no puede descartar, que en el futuro no deba una vez más, ser protagonista decisivo en la defensa de la democracia, y que la huelga general y la ocupación de los lugares de trabajo pueda ser una vez más la medida de lucha apropiada. Es por esto, que junto a la reafirmación de la indeclinable decisión de defender con todas nuestras fuerzas los derechos y libertades democráticas, resulta imprescindible examinar las posibles insuficiencias, dificultades y errores en la puesta en práctica y desarrollo de la huelga general.

FTC III

Como consecuencia del histórico acierto del movimiento sindical que previó, decidió y proclamó la decisión de responder a todo golpe de estado con la huelga general con nueve años de anticipación, se elaboró un plan detallado de huelga, que cubría muchos de los aspectos que era prebisible se darían en la ejecución de la huelga general y de las ocupaciones (abastecimiento por parte de la población de las fábricas ocupadas, conducta ante los servicios imprescindibles: combustibles, electricidad, salud, etc, problemas de conducción y de comunicación y propaganda, de transportes en general y otros servicios).

Este plan elaborado hubo que aplicarlo en un clima de represión dictatorial inédito para el movimiento sindical y el pueblo, lo que trajo aparejado dificultades y carencias en el desarrollo del plan de huelga general, de los que deberemos extraer experiencias para el futuro.

Proponemos en el seno del tercer Congreso del PIT-CNT, un homenaje a todos los que lucharon, a todos los que participaron en la Huelga General con ocupación de los lugares de trabajo que nos enorgullece a todos los trabajadores y enaltece al país entero.

8506408

En La Teja, la base de concentración era un partido de fútbol. Las fuerzas represivas recorrieron todas las canchas de La Teja deteniendo a jugadores, jueces e hinchas, pese a todo se logró formar una columna que avanzó dos cuadras en medio de un despliegue represivo que costó centenares de presos. En todo este período siguió saliendo el boletin clandestino de la CNT.

La movilización sindical era cada día más difícil, durante el año se realizaron pintadas y volanteadas. Periódicamente nuevos trabajadores eran detenidos. A fines de 75 la represión se generalizó, las fuerzas conjuntas lanzan una verdadera ola de terror.

Usando de la "cadena de las FF.CC." intentaron crear un clima de terror. Miles de nuevas detenciones, salvajes torturas, desapariciones y nuevos despidos golpearon a la resistencia organizada, no solamente al movimiento sindical sino que todas las fuerzas políticas de izquierda son reprimidas a la búsqueda de desvincularlas definitivamente de nuestro pueblo.

Los años 1975 y 77 quedarán marcados en la lucha contra la dictadura como un período difícil donde luchar contra la dictadura era jugarse la vida. Sólo queda actuando en la clandestinidad un grupo que busca mantener viva la llama de la resistencia sindical.

FTC 100

8506408

En la Teja, la base de concentración era un partido de futbol. Las fuerzas represivas recorrieron todas las canchas de la Teja deteniendo a los jugadores, jueces e hinchas, pese a todo se logró formauna columna que avanzó dos cuadras en medio de un despliegue represivo que costé centenares de presos. En todo este período siguió saliendo el boletín clandestino de la CNT.

La movilización sindical era cada día más difícil, durante el año se realizaron pintadas y volanteadas. Periodicamente nuevos trabajadores eran detenidos. A fines del 75 la represión se generalizó, las fuerzas conjuntas lanzan una verdadera ola de terror.

Usando de la "cadena de las FF.CC." intentaron crear un clima de terror. Miles de nuevas detenciones, salvajes torturas, desapariciones y nuevos despidos golpearon la resistencia organizada, no solamente al movimiento sindical sino que todas las fuerzas políticas de izquierda son reprimidas a la búsqueda de desvincularlas definitivamente de nuestro pueblo.

Los años 1976 y 77 quedarán marcados en la lucha contra la dictadura como un período difícil donde luchar contra la dictadura era jugarse la vida. Sólo queda actuando en la clandestinidad un .....grupo que busca mantener viva la llama de la resistencia sindical.

Incubación y características de la militarización del país.

Si bien la existencia de oficiales con aspiración golpista se pone de manifiesto en los primeros años de la década del 60, era notorio que carecían tanto de sostén en el seno de las FF.AA como de marco político y condiciones objetivas para la ejecución del golpe de estado.

El avance de los gobiernos militares y de fuerza en el Cono Sur, la política del imperialismo norteamericano, de las multinacionales y del capital financiero para América Latina no eran aplicables de por sí, mecánicamente en el Uruguay. Era necesario procesar un cambio en la relación de fuerzas, una transformación en el seno de la sociedad uruguaya - incluídas las FF.AA - para alcanzar las condiciones que hicieran posible el golpe militar.

FTC III

Al reajuste global del sistema capitalista y de las formas de acumulación capitalista a escala mundial, debía corresponder un reajuste interno, definiendo en favor de la oligarquía la encrucijada que el Uruguay afrontaba ante la crisis aguda de sus estructuras económicas y sociales.

Pues efectivamente, la crisis estructural exigía un cambio radical en el rumbo económico. Sea en la dirección reclamada por el movimiento popular (Programa de la CNT), sea en la dirección antinacional y antipopular preconizada por el FMI y por los sectores más poderosos de la oligarquía. De este modo dos programas se enfrentaban, y el país se encaminaba hacia un desenlace crucial. ¿ Quien acumulaba más fuerza y creaba las mejores condiciones?. Constituye el verdadero trasfondo de los conflictos sociales, crisis institucionales y enfrentamientos políticos de los años anteriores al golpe de estado.

El Pachecato será expresión nítida del problema señalado. Si bien las medidas prontas de seguridad, las aplicó el gobierno blanco en 1964 y 1965 y Gestido en 1967, será bajo Pacheco que se convertirán en instrumento permanente de gobierno. Las Medidas Prontas de Seguridad permitirán ir comprometiendo a las Fuerzas Armadas con la represión. Facilitarán que un núcleo minoritario de oficiales encuentre el marco y el clima más propicio para introduciendo la Doctrina de la Seguridad Nacional, que paralelamente preside los cursos de perfeccionamiento y contrainsurgencia que oficiales uruguayos realizan en la escuela de las Américas en Panamá.

Las militarizaciones de los trabajadores de los Entes del Estado en 1968 y 1969; la intervención ordenada a las FF.AA en el conflicto bancario en 1969; la decisión de que efectivos militares se hagan cargo del cerco a los locales universitarios (1969); el confi

8506408

miento de dirigentes sindicales en unidades militares en aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad, -constituyen ejemplos del esfuerzo deliberado realizado por Pacheco por comprometer directamente a las FF.AA en la escena política nacional, enfrentándolas con los trabajadores e interviniendo en la tarea represiva.

Todo ésto fue posible, pues las mayorías parlamentarias lo toleraron. De este modo, esas mayorías cayeron en complicidad, al permitir gobernar con Medidas Prontas de Seguridad y militarizar trabajadores como forma de represión sindical.

El regimen de Pacheco , prescinde de la opinión pública y más aún procura hacer ostentación de sus atropellos, de su desconsideración de potestades del Parlamento, con el objetivo de embretar al país en la falsa opción "caos u orden", en tanto reprime, impone la congelación salarial y crea las condiciones propicias para la aplicación de sus objetivos económicos y políticos.

FTC III

En setiembre de 1971, Pacheco da un paso más, al encomendarle a las FF.AA la responsabilidad de la lucha contra la guerrilla.

Los sostenedores de la Doctrina de la Seguridad Nacional obtienen así un respaldo neto. Para dicha doctrina la dependencia económica, los términos negativos del intercambio, la existencia de estructuras económicas y sociales caducas, las recetas del FMI, la concentración y extranjerización de la riqueza, el deterioro del salario y la desocupación no son la causa de la agudización de la lucha social en el país. Para la Doctrina de la Seguridad Nacional, todo opositor, todo militante político o sindical, es un "enemigo de la patria". Y entonces toda expresión social autónoma, toda actividad cultural, política, social, sindical, será calificada como campo de represión en la búsqueda "de los elementos subversivos" que actúan en su seno.

De este modo, el autoritarismo se fue imponiendo. Bajo un clima enrarecido, inseguro institucionalmente, el Estado de Guerra Interno, la Ley de Seguridad del Estado, se sancionarán en 1972 con la exclusiva oposición del Frente Amplio.

En febrero de 1973, como resultado del proceso que describimos, se produce una crisis entre el Presidente Bordaberry (sucesor de Pacheco) y las FF.AA.. Estos hechos de febrero expresarán tanto divergencias internas entre los mandos como propósitos de paralizar y amortiguar la firme y netamente mayoritaria oposición existente en el país a un posible y cada vez más probable golpe de estado.

En el seno del movimiento sindical se expresarán análisis distintos al respecto, pero reafirmándose unánimemente la decisión de responder con

8506408

la Huelga General y la Ocupación de los lugares de trabajo a todo golpe de estado.

Febrero de 1973 culmina con el Pacto de Boizo Lanza entre las FF.AA y Bordaberry, que incluye un acta secreta y la creación del COSENA. Un paso más en la participación de las FF.AA en la escena política, y en la acumulación para imponer la Doctrina de la Seguridad Nacional. El 27 de junio de 1973, consumarán el Golpe de Estado, con la complacencia de la Embajada de los EE.UU. que obtiene un triunfo para su ofensiva golpista en el Cono Sur.

Es preciso observar, que el proceso al golpe cuenta con la complicidad activa de civiles, además de los ya mencionados (Pacheco y Bordaberry). Sin embargo, el proceso de consolidación de la dictadura, y de cohesión y predominancia total de las FF.AA. requerirá tiempo aún.

FTC

Derrotada la guerrilla en 1972, dado el golpe de estado y disuelto el Parlamento en junio de 1973, le seguirán la disolución de la CNT, la intervención de la Universidad en octubre de 1973. la disolución por decreto de todos los partidos de izquierda y el Frente Amplio en diciembre de 1973, ampliando el alcance de la prohibición de toda actividad política partidaria, que será seguida por verdaderas campañas de persecución y exterminio, sector por sector, en los años 74, 75, 76, 77 y siguientes. Será en el ejercicio del poder discrecional, en la práctica de la represión y la tortura, en la persecución a toda forma de oposición, que el terrorismo de estado identificará la acción de las FF.AA.

Son las consecuencias naturales de la aplicación creciente de la Doctrina de la Seguridad Nacional. El país será literalmente ocupado por la fuerza militar. Todas las actividades desde el club de fútbol, la comisión de vecinos o la dirección de un centro de enseñanza serán fiscalizadas o regenteadas por oficiales de las Fuerzas Armadas. Cada Ministerio tendrá como Director General de Secretaría a un oficial superior de las FF.AA.; las Intendencias de los departamentos del interior del país tendrán un coronel como Intendente;los Directorios de los Entes Comerciales e Industriales del Estado, serán integrados por Oficiales superiores; lo mismo ocurrirá en el CONAE, Educación Física y otros organismos. Y en última instancia, el ESMACO o los informes de inteligencia tendrán la palabra decisiva. Las listas negras en la actividad privada, los A, B y C, el Acto Institucional Nro. 7, se inscriben en esta política, donde todo se analiza según la óptica de los cuerpos de inteligencia, quienes califican a cada ciudadano en términos de objetivos militares.

Centenares de militares asumieron así funciones de dirección en la Administración Central, o se superpusieron a las jerarquías administrativas y técnicas. El estilo autoritario y verticalista se impuso. La delación o colaboración para obtener ventajas también. A su vez corresponde consignar, que, por resistirse de distintas formas y grados a este proceso, 450 oficiales de las FF.AA. fueron excluídos, vieron cortada su carrera militar o sufrieron prisión.

Es necesario tomar conciencia de que el despotismo militar actuante en un período bastante prolongado produjo efectos profundos en la sociedad uruguaya, que llevará tiempo superar.

Nos encontramos ante daños irreparables, ante situaciones que costará décadas remontar. Los daños sufridos por el sistema educativo, donde el deterioro, la degradación y el retroceso producidos exigirán lustros para su superación, comprometieron uno de los capitales valiosos del país.

FTC III

Sin embargo, debemos subrayar que la resistencia popular, la tenacidad y capacidad demostrada por nuestro pueblo para forjar un camino de salida y derrotar a la dictadura, aporta la savia, la energía y la experiencia acumulada para superar las consecuencias del período vivido.

Cabe consignar también, que las FF.AA., asimilaron la Doctrina de la Seguridad Nacional, incorporándole elementos propios, dándole a sus actitudes una cierta cobertura de discurso democrático al estilo Mc Carthy, anti obrero. Esto quedó claramente en evidencia en 1976, al publicitarse la crisis producid entre el Presidente Bordaberry y la Junta de Comandantes en Jefe. Se rechaza por parte de las FF.AA. la pretensión de crear un estado nuevo, de terminar con los partidos políticos. Se sostiene, por el contrario, "que la soberanía reside en el pueblo y se vehiculiza a través de los partidos y del voto". Naturalmente, que la Doctrina de la Seguridad Nacional, los conduce inevitablemente a desvirtuar o quitar validez real a dicha afirmación. Así lo comprobamos en las Pautas Constitucionales y en el Proyecto Constitucional rechazado por el pueblo del 80% en los 24 puntos con que se iniciaron las conversaciones en el Parque Hotel y en otros pronunciamientos.

Será la resistencia, la acción sacrificada y consecuente de la militancia, que habilitarán al crecimiento del frente opositor, y a la derrota de dichas formulaciones, y por ende al retroceso en la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional, y a la derrota de la dictadura.

8506408

Esta realidad suscintamente descripta, es conocida por todos pués la vivió el país. Merece reflexión y análisis en alta voz. No admite un manto de olvido, pues todos debemos aprender y extraer conclusiones de ésta experiencia. Hoy es experiencia pasada. Sabemos lo que significa. Sabemos lo que el pueblo sufrió, los precios que hemos pagado, lo que el país ha perdido. Lo que perdió en soberanía. Lo que perdió en independencia (FMI, Deuda Externa, Extranjerización de la riqueza nacional). Lo que perdió en el plano económico, en el social, en el humano. Lo que perdió a nivel de las libertades. Todos juntos, profundizando la democracia debemos exigir juicio y castigo para construir un futuro, que haga posible un Uruguay, soberano, independiente, democrático, que en el pleno goce de las libertades, construya y protagonice el crecimiento económico y la justicia social. Por todo ésto, decimos hoy, NUNCA MAS.

FTC III

LA POLITICA SINDICAL DE LAS FF.AA.

Sería largo detallar aquí la totalidad de la penetración militar en la sociedad uruguaya. Pero hay un capítulo que los trabajadores debemos examinar con especial atención. Y es lo que tiene que ver con la política sindical de las FF.AA., su actitud frente al movimiento obrero organizado. La actitud de los mandos militares frente a los sindicatos presenta algunos matices circunstanciales y menores según el período de que se trate. Pero mantiene un común denominador de hostigamiento a las organizaciones clasistas.

En una primer etapa, cuando las FF.CC. no habían finalizado su campaña de "aniquilamiento de la subversión", la actividad específicamente sindical no fue el centro de la represión, aunque no obstante centenares de sindicalistas fueron detenidos y torturados en el curso del año 72.

A partir de la declaración de la huelga general y, en particular, de los decretos del 4 de julio, la represión contra los sindicatos y la CNT se hizo sistemática. Se sancionó por decreto una legislación social represiva y se fomentó desde el estado el amarillismo y la división. Todos los derechos sindicales fueron desconocidos y el accionar reivin-

8506408

dicativo en torno a las más justas aspiraciones de los trabajadores fue considerado un atentado a la seguridad del estado.

LA OFICINA LABORAL DEL ESMACO

Es significativo, en este sentido, el eclipsamiento paulatino del Instituto de Trabajo y del propio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, En su lugar como epicentro de toda la problemática laboral, se instala una oficina dependiente directamente de los mandos militares, la llamada Oficina de Asuntos Laborales del Estado Mayor Conjunto. Es desde esta oficina donde se va a implementar la más severa y prolija represión contra el movimiento sindical.

La actuación antisindical del ESMACO, el propio respaldo dado por los mandos militares a la política fondomonetarista impulsada por Bordaberry y Forter primero, luego por Vegh Villegas y Arismendi, muestran claramente el caracter demagogico de sus invocaciones mil veces repetidas después de los comunicados 4 y 7 de febrero de 1973 en cuanto a que " las FF.AA. no serían el brazo armado de la oligarquía".

Durante largos años, los trabajadores sintieron en carne propia la falsedad de estas proclamas: en el plano nacional, los salarios financiaron las gigantescas transferencias de recursos al exterior, las grandes y rápidas fortunas de los grandes tiburones de la oligarquía y los gastos exhorbitantes del presupuesto militar.

En el plano laboral, contra el movmiento obrero actuó una verdadera "tenaza" en la que se sumaron sus fuerzas la patronales y las FF.CC. Se montó así un mecanismo implacable, destinado a disgregar orgánicamente a la clase obrera: ante cualquier reclamo, ante cualquier petitorio, por más justo que fuera, las patronales recurrían de inmediato a la fuerza pública. Cientos de movilizaciones fueron ahogadas en la represión en sus primeros pasos con la detención y el despido de los trabajadores más activos..

En los meses que siguieron a la huelga general y al amparo de los mencionados decretos del 4 de julio, hubo una verdadera ofensiva patronal contra toda la militancia cenetista.

Esto es apenas una muestra de una prolongada campaña patronal que se extenderá durante años. Es una história que se desenvuelve en la realidad cotidiana de las fábricas, sin la espectacularidad ni la estridencia en la que suele fijar su atención la história "oficial". Pero que es para la clase obrera una realidad acuciante, que no se puede soslayar, que se sufre en carne propia con la miseria golpeando los hogares obreros, con la inseguridad que nace de los despidos siempre acechantes, etc.

8506408

LAS PARITARIAS

A inicios de 1977 nos encontramos aun en medio de una ofensiva represiva contra el Movimiento Popular, son cientos y miles de uruguayos los que pasan por las cárceles y la tortura de la dictadura.

El gobierno supone entonces que es el momento de crear instrumentos sustitutivos de los sindicatos.

El 15 de febrero, por intermedio de un decreto, se autoriza la instalación de Comisiones Paritarias en la actividad privada, en empresas que ocupen a más de veinte trabajadores.

El proyecto hacía cuestión central de su fundamento el negar la existencia de la lucha de clases y propugnar la necesidad de una "armonía" entre el capital y el trabajo.

En una palabra apuntaba a quebrantar el espíritu clasista en los trabajadores, intentando hacerlos solidarios a las patronales en procura de un mejor desempeño de la gestión empresarial.

FTC III

La convocatoria a la elección de paritarias que se lanzó con espectacularidad de prensa fue recibida con total frialdad por los trabajadores.

En los pocos lugares donde se instalaron o se pretendieron instalar las mismas, tampoco les sirvieron ni a los patrones ni al régimen; ya que los trabajadores elegían para constituirlas a compañeros de claras ideas clasistas.

Como se aprecia, del derecho de huelga ni se hablaba, y es más, el Ministro de Trabajo de la época, el nefasto Etcheverry Stirling decía que el ejercicio de la misma no era un derecho sino un hecho, "un hecho negativo". Tampoco se tenía en cuenta la organización de los trabajadores públicos, es más, este año por medio de un Acto Institucional, el N° 7, se suprimió la inamovilidad de los funcionarios públicos. Este acto establecía el eventual pase a disponibilidad de estos por un simple acto administrativo.

Luego el mismo se complementó con el Decreto 352/78 del 9 de mayo obligando a presentar la "Constancia de Habilitación para desempeñar cargos públicos". La misma debía ser solicitada ante las dependencias del Ministerio del Interior, quien proporcionaba el mismo de acuerdo a los antecedentes gremiales o políticos del solicitante.

Este Acto, permitió la destitución de miles de militantes de los organismos públicos y prohibía por tanto su organización sindical. Este acto, como así también el N° 9 recortaron conquistas de la clase trabajadora en su conjunto. El N° 9 elevó el puntaje requerido para que el trabajador pudiera acogerse al beneficio de la jubilación y eliminaba la causal despido y otras muy importantes dejando a los trabajadores desamparados cuando éstos ya estaban culminando su vida laboral activa.

8506408

LA INICIATIVA IMPULSADA POR LA MARINA, EN JUNIO DE 1979

A mediados de 1979, el régimen dictatorial encomienda a un grupo de oficiales de la marina, la constitución de un movimiento sindical subordinado a sus intereses. Con tal propósito, se intentó dividir el movimiento sindical, valorando una vez más erróneamente, que la sistemática e implacable represión de todos esos años había creado condiciones para ello. Se creyó posible arrastrar a algunos sectores a una experiencia sindical palanqueada desde arriba y apoyada por algunos sectores militares.

FTC III

Con tal propósito oficiales de la Marina se entrevistaron con sindicalistas de algunos gremios y promovieron reuniones y asambleas. Se les decía"que la CNT era cosa del parado, que la CGTU no tenía apoyo, y que era necesario construir sindicatos nacionalistas".

Una vez más se equivocaron. Una vez más los militantes y dirigentes del movimiento sindical, hicieron honor a la tradición clasista, independiente y solidaria, patrimonio de la clase obrera uruguaya.

El intento de los oficiales de la Marina, culminó en el reclamo de la libertad de todos los sindicalistas presos, en la denuncia de los atropellos y las arbitrariedades que se cometían a diario contra el movimiento sindical, de las torturas. Y junto a las denuncias y los reclamos, se exigió el respeto a las libertades y derechos democráticos, reafirmando la independencia del movimiento obrero, sus reivindicaciones y papel decisivo en la vida del país.

Muchas asambleas se realizaron, reafirmaron los conceptos anotados y levantaron reivindicaciones inmediatas. Destacamos la respuesta dada por AEBU en nombre de todo el movimiento sindical clasista e independiente del país, en el histórico documento titulado "RESTABLECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD SINDICAL: UNA NECESIDAD DEL PAIS". Documento editado en julio de 1979 y ampliamente difundido.

El intento de los oficiales de la Marina, con veleidades populistas fracasó.

No podría haber sucedido de otra manera. Y nuestros sindicatos, los trabajadores, ganaron en la adversidad con su firmeza, condiciones para abrir los cauces al proceso de reorganización del movimiento sindical que maduraba al abrigo de la consecuente resistencia.

8506408

A menudo, para enfatizar el carácter antipopular de la dictadura, se ha dicho que "nació muerta" o que "contó solo con el respaldo del capital financiero y un puñado de generales fascistas".

Este enunciado puede inducir al error de no caracterizar, adecuadamente el papel cumplido por amplios sectores de la burguesía uruguaya que apoyaron resueltamente a la dictadura.

Lo hicieron así porque, más allá que esta, a través de su política económica favoreciera sobre todo al capital financiero y extranjero, vieron en la dictadura un aliado para reprimir de manera implacable al movimiento sindical, para abatir su salario real e incrementar la explotación de los trabajadores.

Debemos evitar asimismo cualquier inflexión triunfalista que confunda acerca del hecho, incuestionable, que entre 1973 y 1979 el movimiento obrero sufrió serios reveses. Reveses que hicieron posible la baja continuada y constante del salario real (con el resultado conocido de la transferencia de millones de dólares de los trabajadores a los capitalistas) el aumento de la explotación, los regímenes cuarteleros adoptados dentro de los establecimientos de trabajo, la violación sistemática de los derechos sindicales, etc.

FTC III

Las patronales se beneficiaron directamente con la eliminación de las conquistas sociales, la rebaja salarial, de la reducción de los aportes a la seguridad social y también del aumento de la productividad. Amparados en la falta de libertades, en la represión abierta a cualquier intento de organización de los trabajadores, los empresarios realizaron un verdadero despojo a los trabajadores . Un despojo que no es inevitable fruto de "las leyes de la economía" o de la crisis mundial", sino que se organizó desde el Estado y fue explotado a fondo por las patronales.

Todos los empresarios aumentaron sus ganancias con la rebaja de los salarios. Ese dinero, que se les sacó a los trabajadores, fue a engrosar las fortunas de industriales, comerciantes y banqueros. La suma que se le quitó a los asalariados está alrededor de los 7.000 millones de dólares. Para los trabajadores que ganan el mínimo esta suma es igual al total de todos los sueldos durante 11 años de trabajo. Esta rebaja salarial, y la pérdida de derechos laborales conquistados a través de muchos años de lucha, tuvieron consecuencias muy concretas y muy duras para nosotros. Son las penurias económicas, la alimentación deficiente, la reducción de todo consumo, las condiciones de salud cada vez peores, la educación cada vez más fuera de nuestro alcance.

¿ A qué dedicaron los empresarios el dinero que le sacaron a los trabajadores? ¿ Fue el sacrificio para crear nuevas fuentes de trabajo, para hacer crecer nuestra industria, para lograr el famoso desarrollo de la economía del país?

046 · 850408

Sabemos bien que no fue así. En lo fundamental los empresarios usaron sus ganancias aumentadas ahora por la superexplotación que impusieron, al consumo suntuario, al lujo y también en una parte importante a inversiones en los bancos. Porque una parte grande de todo ese dinero 4.000 millones en 1982, que manejaron los bancos en estos años no vino del exterior sino de nuestros empresarios. Estos prefirieron invertir todo ese dinero extra, donde les rendía más ganancia: en la especulación financiera. La miseria impuesta a las familias trabajadoras no financió desarrollo ninguno sino más ganancias para una pequeña minoría.

Hasta 1978 los resultados de este saqueo se distribuyeron entre distintos grupos empresariales. Aumentaron sus ganancias desde los exportadores de productos no tradicionales, a la industria para el mercado interno, y los comerciantes.

Entre 1979 y 1982, hubo un cambio en el reparto de lo que le arrancaban a los asalariados, un cambio que favoreció al capital financiero y perjudicó al capital productivo.

En el marco de una política económica que buscaba hacer de nuestro país una plaza atractiva al capital financiero se impuso la tablita y los intereses altos. El endeudamiento interno y externo fue el resultado. Ganaron los bancos cada vez más en manos de capitales extranjeros y ganaron los inversionistas extranjeros que colocaron sus capitales en los bancos establecidos aquí. Pero también ganaron y mucho los industriales, los comerciantes y estancieros uruguayos que invirtieron sus ganancias en los bancos.

Cuando las patronales se niegan a otorgar aumentos de salarios por las dificultades que atraviesan, como resultado de la recesión y la crisis financiera están presentando solo una parte de la verdad.

Mientras las empresas se endeudaban con los bancos, los empresarios se embolsaban enormes ganancias que depositaba en los mismos bancos, y para que pudieran pagar sus deudas con los bancos, se nos impuso a los trabajadores una nueva y brutal rebaja de los salarios en 1983: 20.7%, la más grande de todo el período.

Las patronales usaron de la impunidad que les aseguró la dictadura, para saquear los ingresos de los trabajadores. Una represión patronal constante sostuvo todo este proceso. Los trabajadores que quisieron levantar las organizaciones sindicales, para defender sus derechos fueron sancionados, despedidos y muchas veces presos. Un clima de persecuciones y de prepotencia patronal se impuso en la mayoría de las fábricas y lugares de trabajo. Se buscó aislar a los trabajadores, impedir su organización, crear el miedo y el sometimiento. Se quiso quebrar la solidaridad de clase y crear el individualismo y la competencia entre los trabajadores.

FTC 207

8506408

EG/27

Reorganización sindical en el período 80-82

Desde el 1° de Mayo de 1980 al 1° de Mayo de 1983 el movimiento obrero desarrolla su potencialidad y escribe una de las páginas más importantes de su historia.

La irrupción de las masas en el gran acto del 83 no es obra del azar, de la improvisación o algo que caiga de arriba. Es fruto de un trabajo de organización sacrificado y dificil. Es fruto de haber mantenido la llama viva de la resistencia en las peores condiciones de la clandestinidad. Es fruto del trabajo diario y gris de muchos héroes anónimos, de una discusión a fondo de los caminos de la reorganización y de la puesta al día de los temas cardinales del movimiento obrero.

FTC JUL

Hoy es necesario el análisis y la confrontación de los plantwos que explícita o tácitamente estuvieron en el debate de estos años.

¿ Cuál era la situación de los trabajadores en esos años ?

¿ Cuál era el estado de cosas y las alternativas planteadas ?

8506408

- El movimiento obrero constituyó el principal destinatario de la política represiva y económica del régimen. El terrorismo de estado se tradujo no solo en activistas y dirigentes presos, desaparecidos o muertos, sino también en la pérdida de confianza en las propias fuerzas, de desconfianza en la viabilidad de acciones colectivas, en la reticencia y dificultad para impulsar a fondo una actividad por un espacio de acción legal de la actividad sindical.
- Los reveses sufridos por el conjunto del movimiento popular en la etapa anterior no solo dejó secuela y vacíos por la falta de viejos dirigentes obreros, sino que nos privó de un balance serio de las experiencias de lucha anteriores al incremento de trabajadores fundamentalmente jóvenes, planteó un verdadero corte generacional. Carentes de una experiencia sindical anterior, ello impuso un desafío muy grande, por el retraso considerable en los niveles de conciencia y experiencia organizativa que tal situación creaba.
- El fantasma del desempleo que en ascenso constante debilitaba aun más la reorganización conspirando contra la acción reivindicativa como con las estructuras estables de sindicalización.

FTCCU

Puede afirmarse que en el año 80 marca un hito fundamental en la reorganización del movimiento obrero. Hasta ese año, la situación estaba caracterizada no solo por el miedo y la desconfianza, sino por la falta de iniciativas y propuestas que ayudaran y orientaran al conjunto de los activistas para conducir la reorganización.

Hasta el momento los planes sindicales del régimen habían chocado siempre con el espíritu y los sentimientos clasistas de los trabajadores.

La campaña de reafiliación, las paritarias, los diversos intentos de amarillismo fueron objetivamente derrotas de la dictadura en su intento de dividir o domesticar al movimiento sindical.

También existía a un nivel discreto pero no menos efectivo, la solidaridad permanente para con los compañeros presos y desaparecidos, en el apoyo constante a sus familiares, en las colectas, en la defensa de los puestos de trabajo, etc.

Diversas experiencias en la movilización por petitorios por temas salariales, contra los despidos y por condiciones dignas de trabajo, chocaban permanentemente con la falta de libertad para agremiarse,con la falta de garantías para la acción colectiva, con el revanchismo permanente de las patronales que desde los decretos gubernamentales hasta los diversos mecanismos de represión impedían una acción permanente.

El rasgo distintivo era entonces, la dispersión, la falta de una repuesta colectiva que durara y permaneciera organizada, la falta de coordinación y de asesoramiento solidario que coadyuvara a la reorganización.

La vinculación de los reclamos salariales y de la vigencia de los derechos sindicales en el marco de la lucha por las libertades constituirá la vía más efectiva por la que la reorganización comenzará a consolidarse.

Es el año 80 precisamente en donde se sustancian la lucha por laslibertades que van unidas constantemente con el rescate de las mejores tradiciones clasistas.

LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

8503408

Luego de un proceso de discusión y de debate que AEBU logra imprimir a partir de un documento de crítica al anteproyecto de ley de asociaciones profesionales que

se difunde a fines del 79, comienza a crecer un clima de animación y discusión a nivel de bases y activistas, que culminarán en la preparación de la jornada del 1° de mayo del 80 (un nuevo documento de AEBU, carta al Ministro de Trabajo protestando por el cambio de fecha y fijando posición sobre el significado del 1° de mayo). Será el preámbulo para una intensa movilización en defensa del contenido clasista de ese día.

La difusión a todo nivel de los documentos (crítica a la ley y defensa de una fecha histórica) demostrarían la posibilidad de abrir una polémica y una discusión dentro de los márgenes posibles de acción legal, y al mismo tiempo la posibilidad de que ello se convirtiera en una herramienta para organizar y movilizar.

Ese 1° de mayo se realizó una jornada de lucha y prtesta que a pesar de su modestia y a pesar de que fue acompañada por una feroz represión, se constituyó en un jalón importantísimo que demostraba la existencia de fuerzas dispuestas a moverse y que de a poco comenzaba a vencerse al miedo.

Es en esa circunstancia que se produce en la playa de maniobras de la empresa NORDEX el asesinato del trabajador de esa firma Jorge Reyes.

Pero más aun adquiere dimensión esta jornada si consideramos que en rigor el movimiento obrero a pesar de la represión, a pesar de su debilidad se batió en el rescate de uno de los perfiles fundamentales de su contenido clasista y combativo. Después de siete años de terrorismo implacable el movimiento obrero se movilizaba por su fecha histórica, y el profundo contenido ideológico de esa actitud, colocaba nuevamente sobre el tapete la vigencia de las mejores tradiciones de los trabajadores.

Decíamos entonces que si bien la luchasalarial estuvo siempre en el centro de los intentos de reorganización, en el año '80 se logrará un avance importantísimo en un aspecto que incluso colocará nuevamente a la clase obrera en la cabeza del combate por las libertades. Este día estuvo cargado de acciones de distinto tipo: paros totales en muchas fábricas, parciales en fábricas y banca, ausentismo y asambleas en otras y por último una concentración en una iglesia de Canelones y Minas, recordando el día en la que participaron cientos de militantes.

La jornada del 1° de mayo del 80, la discusión de la ley y la movilización por el plebiscito son los puntos de referencia en el proceso de reorganización de ese año. El triunfo del NO en noviembre tendrá un efecto realimentador en este complejo proceso. No solo por lo que significa en tanto se constituye en un agrietamiento importante de la dictadura, sino también a nivel sindical donde esto tendrá un efecto muy particular.

En primer lugar, porque a nivel del movimiento obrero, las estructuras primarias de organización se han visto favorecidas por la campaña por el NO.

Centenas de nucleamientos se integraron a una discusión política por primera vez en años. No fue una mera discusión jurídica o constitucional lo que se dio. Lo que allí se discutió fue el carácter antiobrero de la dictadura, su política de hambre y de cercenamiento de libertades y derechos.

En segundo lugar, la victoria del NO era para el movimiento obrero, la demostración de que no se estaba solo contra la dictadura.

8506408

En tercer lugar, las nuevas generaciones de trabajadores estaban en condiciones

de madurar rápidamente; la vieja militancia sindical, encontró en la campaña por el NO una receptividad para transmitir su experiencia y su caudal.

En cuarto lugar, el clima de discusión por el NO se constituye en un punto de partida para el encare de otros temas. En particular para profundizar la lucha contra la ley antisindical, en la medida de que el plan político contemplaba obtener un aval electoral para imponer sobre tablas.

Esto significó que se desdoblaran las exigencias para el cumplimiento de los compromisos con la OIT y luchar por ese camino por las libertades sindicales, abrir aun más los locales sindicales, profundizar la discusión luchando por los Derechos Sindicales.

A distintos niveles se avanza en la creación de distintos espacios legales que representen a todos los trabajadores de cada lugar, luchando por las reivindicaciones específicas, intentando crear comisiones provisorias, agrupaciones o cualquier instancia organizativa.

Comienza a visualizarse también la necesidad de coordinar los esfuerzos de distintos gremios, en particular aprovechando la iniciativa y la madurez de aquellos que por desarrollar una política justa, amplia y participativa están en mejores condiciones para funcionar.

El esfuerzo que ello implica coloca la necesidad de afirmar y reorganizar el funcionamiento de la CNT, tratando que se convierta efectivamente en un centro real de coordinación del conjunto de los esfuerzos de reorganización clasista.

Cuando se abre el debate de la ley sindical, aparece claramente que la clase obrera no está dispuesta a dejarse acorralar ni a desdibujar su identidad clasista.

La propia tramitación de la ley muestra una vez más, claramente, que el propósito del gobierno es avanzar en la sistematización legalizada de la represión contra los sindicatos.

Esta discusión lleva a que en diciembre del 81, AEBU realizara una multitudinaria Asamblea (la primera autorizada por la dictadura) y resolviera adecuarse estatutariamente a la ley de Asociaciones Profesionales.

A partir de allí comienza la reorganización, con la consigna de que la ley nos debe servir para organizarnos y romperla y combatirla desde adentro.

FTC III

8503408

Entre fines del 81 y principios del 82 se desata una nueva represión sobre el movimiento sindical, obrero y popular. Son detenidos alrededor de 200 compañeros de distintos gremios, entre ellos los principales miembros de la dirección de la CNT clandestina así como también los compañeros encargados de editar el boletín clandestino de la CNT que desde el comienzo de la Huelga General hasta ese momento nunca había dejado de salir.

Ese nuevo golpe no pudo frenar el proceso de reorganización de todo el movimiento sindical.

FTC III

Entre fines de enero y marzo de 1982 se empieza a incrementar la movilización por la organización bancarios, la Bebida, Funsa , la Salud, Tabacaleros, Metalúrgicos, Textiles, entre otros, son los primeros gremios en que se empieza a ver este fenómeno.

A fines de ese año se da entre otras movilizaciones la de los trabajadores de la Fábrica Nacional de Cervesa que el 7 de diciembre realizan una marcha de la que participan 500 trabajadores bajo la presencia amenazante de la Guardia de Granaderos y que finaliza con la detención de dirigentes y militantes. En el sindicato de Funsa se realiza la primer olla popular. En torno a ella se concentran un numeroso núcleo de vecinos y militantes sindicales desocupados en la que nuevamente se repiten las medidas represivas que culminan con la detención de varios compañeros que participantes en la misma.

Este fenómeno no se da porque si ni nunca como hongo después de la lluvia sino que es demostración clara de que el movimiento sindical nunca había muerto.

8506408

Entre fines del 81 y principios del 82 se desata una nueva represión sobre el movimiento sindical, obrero y popular. Son detenidos alrededor de 200 compañeros de distintos gremios, entre ellos los principales miembros de la dirección de la CNT clandestina así como también los compañeros encargados de editar el boletín clandestino de la CNT que desde el comienzo de la Huelga General hasta el momento nunca había dejado de salir.

Ese nuevo golpe no pudo frenar el proceso de reorganización de todo el movim ento sindical.

Entre fines de enero y marzo de 1982 se empieza a incrementar la movilización por la organización, bancarios, la bebida, Funsa, La Salud, Tabacaleros, Metalúrgicos, Textiles, entre otros, son los primeros gremios en que empieza a ver este fenómeno.

A fines de ese año se dá entre otras movilizaciones de los trabajadores de la Fábrica Nacional de Cerveza que el 7 de diciembre realizan una marcha de la que participan 600 trabajadores bajo la presencia amenazante de la Guardia de Granaderos y que finaliza con la detención de dirigentes y militantes. En el Sindicato de Funsa se realiza la primer olla popular.

En torno a ella se concentran un numeroso núcleo de vecinos y militantes sindicales desocupados y en la que nuevamente se repiten las medidas represivas que culminan con la detención de varios compañeros que participantes en la misma.

Este fenómeno no se dá porque si no surge como hongo después de la lluvia sino que es demostración clara de que el movimiento sindical nunca había muerto.

CONCERTACION

Al abordar este tema es necesario precisar que el movimiento sindical desde la irrupción de la dictadura siempre tuvo claro que la misma sería derrotada por el accionar conjunto de todas las fuerzas antidictatoriales. Esta idea se apoyaba en que a) los trabajadores no podían con su sola fuerza obtener el objetivo planteado b) era imprescindible entonces, constituir un bloque de fuerzas políticas y sociales para derrotar el régimen. c) Las posibilidades de realizar una acumulación de fuerzas para el movimiento obrero y popular que le permitieran dar pasos hacia sus objetivos programáticos. d) Sólo con la participación del movimiento sindical organizado era posible hablar de una salida de signo verdaderamente democrático, popular, antioligárquico y antimperialista.

El paro del 19 de enero de 1984, muestra una capacidad de convocatoria y movilización por parte del PIT que va más allá del marco social referido a los trabajadores, demostrando a los sectores de los partidos tradicionales que atacan la realización de esa medida que ellos no son los únicos protagonistas de la lucha por la democracia y además no controlan la movilización del pueblo en la búsqueda de la libertad.

FTC DR

Días después de esta medida el actual Presidente de la República, hace suyo el planteo de concertación de las fuerzas opositoras.

Este hecho origina dentro del seno del movimiento sindical una situación confusa que no se dilucida en los meses inmediatos. Durante este período aparece confundida la concertación.

"Logramos algunos objetivos que teníamos planteados. Objetivos irrenunciables, así como hubo otros que no logramos alcanzar y lque con firmeza la lucha de nuestro pueblo impulsará hasta su obtención"

El tema de la concertación en sus diferentes etapas es un tema muy rico, y por tanto no es posible agotarlo en el presente informe. Respecto al mismo existen valoraciones diferentes y aspiramos a que lo expuesto permita abrir una discusión seria, y que los diferentes sindicatos puedan aportar sus opiniones y sus propias experiencias.

8506408

1° de mayo de 1983: irrupción de los trabajadores en la lucha democrática.

El proceso de a umulación de fuerzas que se gesta en estos años es lo que permite los saltos en calidad que se dan en el movimiento sindical en 1983.

Es eso lo que explica que, en un período de pocas semanas, se organice en torno a la preparación del 1° de mayo una movilización sin precedentes de las fuerzas sindicales que contaron con el apoyo de sectores importantes del movimiento estudiantil. Ganando espacios de agitación y propaganda pública, centenares de militantes reconquistaron algunos de sus locales sindicales desde los que organizaron la convocatoria al mismo.

La respuesta multitudinaria del pueblo, la claridad de las consignas planteadas (SALARIO, LIBERTAD, TRABAJO Y AMNISTIA), el contenido de la proclama, hicieron del 1° de mayo un jalón histórico en la lucha antidictatorial y el comienzo de una nueva etapa. Este salto en calidad en la resistencia a la dictadura se basa en un hecho fundamental: la irrupción de un nuevo protagonista en la escena política, los trabajadores organizados que convocan al conjunto del pueblo a movilizarse.

La presencia organizada de la clase obrera y los trabajadores luchando y exigiendo sus reivindicaciones específicas, entroncando la lucha por las libertades democráticas y por la amnistía con la lucha por el salario, las fuentes de trabajo, la salud, la vivienda, los derechos sociales, es un factor que modifica la situación política general.

Incorpora a la lucha democrática un perfil de clase, la vincula con las necesidades y problemas más sentidos por las grandes mayorías.

La vinculación de la lucha contra la desocupación y por el salario, de la lucha por las reivindicaciones básicas de los trabajadores con los problemas políticos más generales, con la amnistía y la lucha por la democracia y la libertad, son elementos fundamentales del perfil obrero en la lucha democrática.

Frente a la renuencia de los partidos tradicionales a convocar a la movilización popular y su intento de buscar salidas negociadas con la cúpula militar, dejando por el camino banderas democráticas básicas, el movimiento obrero va a ocupar el rol principal en la lucha antidictatorial de este período. Levantando con mucha claridad y fuerza las banderas democráticas como la amnistía (que durante mucho tiempo habían rechazado los principales dirigentes de los partidos tradicionales) imponiéndolas como consignas y como metas, el movimiento sindical expresa los sentimientos antimilitaristas y democráticos de las grandes mayorías nacionales. Por eso su prestigio y capacidad de convocatoria crecen rápidamente.

8506408

La constitución misma del PIT en este marco de luchas significó para los trabajadores pasarle por encima a la ley sindical y dar un gran paso de rearticulación como organizaciones de masas. Superando la atomización que la dictadura quería imponerles, los trabajadores reafirmaron su conquista histórica de la unidad sindical a través de una central clasista a la que aportaban su concurso todas las corrientes y tendencias del movimiento obrero.

Esta afirmación a nivel de masas de la fidelidad a los principios clasistas en el movimiento sindical es un gran triunfo sobre la política de la dictadura, sobre las tendencias a la conciliación y sobre las diferentes formas de amarillismo que buscaron la división del movimiento.

Por otro lado, la reivindicación expresa de la continuidad entre el pasado y el presente del movimiento sindical, entre sus tradiciones de lucha y su reorganización luego de tantos años de represión, es otro paso decisive. La unidad de todas las corrientes en una misma central alcanzada en los años 64-66 con la fundación de la CNT, resultado de muchos años de lucha y de debates dentro del movimiento sindical se mantuvo con firmeza, permitiendo además avanzar sobre la dispersión de los esfuerzos y estableciendo un punto de referencia unificado desde donde orientar al conjunto de la movilización de los trabajadores.

El componenete obrero en la lucha antidictatorial fue creciendo lentamente: desde la formación de las primeras asociaciones laborales, desde la presentación de los primeros petitorios logrados a costa de grandes esfuerzos, la realización de las primeras asambleas y las medidas de lucha parciales. Con la irrupción del 1° de mayo de 1983 todos estos embriones de reorganización, mantenidos en medio de los riesgos que suponían una acción muchas veces clandestina o semiclandestina, se convierten en factores de moviliación cada vez más pujante.

De la cuarentena de gremios integrantes del PIT se pasó rápidamente a más de cien, paralelo al crecimiento cuantitativo de los ya reorganizados en el marco de la "ley de asociaciones profesionales". El propio estatuto legal de esa ley es roto, al constituirse de hecho, asociaciones de segundo grado (federaciones) y de tercer grado (el propio PIT).

A nivel de las fuerzas políticas habilitadas, ese desarrollo organizativo y combativo de la clase trabajadora, determinó modificaciones en su actitud en el diálogo del Parque Hotel con los militares y fracasan éstos en lograr un acuerdo continuista y excluyente de los sectores proscriptos.

Había variado el contexto político. La dictadura, a través del decreto del 2 de agosto (que suspende la actividad política a los grupos habilitados) intenta evitar la concreción de la unidad antidictatorial.

El ayuno organizado por SERPAJ que culmina el 25 de agosto, permite canalizar las ansias de movilización unitaria del pueblo que culmina expresándose en la organización de la primera caceroleada. Convocada por los cuatro partidos políticos y por las fuerzas sociales. El PIT, ASCEEP, FUCVAM y el SERPAJ constituían la intersocial que jugó un papel determinante en el proceso de acumulación de fuerzas y aislamiento de la dictadura .

Se había logrado concretar por lo tanto el ansiado frente opositor.

Los paros de 10 minutos del 16 de setiembre y 23 de octubre demuestran un potencial de lucha del conjunto de los trabajadores al tiempo que cohesionan y dan forma a la organización.

El 25 de setiembre se realiza la segunda caceroleada, coincidente además con la gigantesca marcha estudiantil de ASCEEP que señala el fracaso de la dictadura en ganar a las nuevas generaciones. Durante el mes de octubre se realizaron distintas movilizaciones, el 23 se convoca a la tercer caceroleada. En este caso la intersocial convoca a manifestar coordinadamente con los partidos políticos, pero con sus propios volantes dada la negativa del partido Colorado en incluir la amnistía en la convocatoria común. Se iniciaba una dura lucha dentro del frente opositor en torno a esa bandera donde la clase trabajadora jugaría un papel determinante en el logro de que " los presos por luchar sean liberados por la lucha popular".

FTCU

En un lugar de destaque debemos ubicar a la histórica jornada del 9 de noviembre, donde la clase trabajadora y el pueblo realizan una de sus más heroicas movilizaciones a pesar de la gigantesca campaña de terror desatada por la dictadura y del despliegue represivo de una magnitud pocas veces visto. La violenta represión contra miles de trabajadores inermes, con cientos de heridos y detenidos, provoca al régimen un altísimo costo político tanto a nivel nacional como internacional.

El miedo había dejado de ser un instrumento válido, se abría el camino para nuevas movilizaciones públicas como la del 27 de noviembre en el Obelisco.

Esta jornada histórica no tiene antecedente alguno en nuestro pasado, se conformó la mayor concentración pública jamás conocida en el país; cuatrocientas mil personas respondieron al llamado de los partidos políticos: Libertad, Democracia y Trabajo. Las columnas más numerosas fueron las del Plenario Intersindical de Trabajadores, ASCEEP y FUCVAM; con ellas la consigna de "Aminstia general e irrestricta" en grandes pancartas o en estruendoso grito, recordando - y de ahí en más imponiendo a los partidos políticos - uno de los más sentidos reclamos del pueblo

8506408

Por primera vez además se hacía pública la presencia de las fuerzas políticas proscriptas, integrando un estrado sin exclusiones.

La respuesta histérica de la dictadura no se hace esperar. El "Goyo" Alvarez sale a la televisión vociferando contra el "Frente Amplísimo" (cambalache), contra los planteos que apoyaban las más amplias masas de un pueblo que no se doblega y que expresa su repudio a la tiranía con una espontánea cacerolead con más fuerza y amplitud que las anteriores.

Durante el mes de octubre siguen los vanos intentos de inhibir la movilización popular: se prohibe la semana de la salud y la semana del trabajador aunque esta última llega a concretarse; se clausura la prensa estableciéndose además la censura previa; en noviembre se clausura CX 30, iniciando su director una huelga de hambre. Convocada por la Intersocial, la noche buena y el fin de año, que en oportunidades anteriores significaran para los hogares obreros el recuerdo de los compañeros caídos, presos y exiliados, se expresará por el recuerdo militante en la calle cacerolead y generándose marchas por todos los barrios de Montevideo y del Interior.

El inicio de 1984 está marcado con las movilizaciones de reencuentro de los "niños del exilio" que señala la unidad indisoluble de un pueblo que más allá de las fronteras se reconoce como único.

A nivel de nuestros gremios la movilización iba en ascenso; los compañeros de ILDU ocupan la fábrica en denfensa de sus reivindicaciones.

A nivel de la Intersectorial (intersocial más los partidos políticos) nuestra Central plantea la realización de un paro general. El partido Colorado rechaza la idea de realizar movilizaciones durante el verano y manifiesta estar a la espera de la designación de los nuevos mandos militares.

Los trabajadores del transporte realizan un paro general de su gremio y se generan las condiciones para el paro general nacional. El mismo es aprobado por el Plenario y fijado para el 18 de enero. Infructuosamente, el PIT trata de concertarlo con los partidos políticos. El partido Colorado no concurre a las reuniones y luego declara que es inconducente (podría llevar, según sus portavoces, a una "pinochetización" del régimen); sectores del partido Nacional señalan valoraciones distintas entre sí.

El éxito del paro general en todo el país es total. Se adhieren comerciantes y productores. La clase trabajadora y su Central señalan el camino: la movilización permanente, derrotando las concepciones desmovilizantes.

Creemos que la formidable respuesta de la clase trabajadora a la dictadura militar, que arrastró a otros sectores sociales al paro del 18 de enero - aún con la opinión adversa y la actitud aislante de alguno de los dirigentes de los partidos tradicionales- se logró principalmente

FTC 100

85 06408

en base a dos factores:

1) Una real capacidad para unir el clima de agitación existente con una propuesta organizadora del conjunto del movimiento sindical, logrando encauzar las movilizaciones sectoriales (transporte, textiles, etc) en una medida general.

2) Una participación amplia y democrática de las bases en la decisión del paro.

La dictadura intenta - ilegalizando al PIT- limitar su campo de acción, pero la lucha popular no se detiene. La legalidad del movimiento sindical es de hecho debida a su representatividad y poder de convocatoria y no depende de la "legalidad" dictatorial.

Luego del paro general, el Partido Colorado trató de retrotraerse del aislamiento que él mismo había generado. Plantea la reorganización de los instrumentos de concertación provocando una amplia discusión en el seno de las organizaciones sociales y el resto de los sectores políticos.

El movimiento sindical, fortalecido día a día, expandiéndose por todo el país comienza a organizar lo que sería el más grande 1° de Mayo del período dictatorial y que se transformó finalmente en el último 1° de Mayo bajo dictadura; bajo las consignas PIT-CNT UN SOLO MOVIMIENTO SINDICAL; LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO, AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS, NUNCA MAS REHENES. Más de 300.000 trabajadores se dieron cita en el Palacio Legislativo y 14 ciudades del interior del país se conmovieron con la presencia de los trabajadores organizados en la calle.

Durante el resto del mes de mayo sigue en ascenso la movilización y se trabaja para concretar el objetivo de un paro cívico nacional, que englobando a todos los sectores políticos y sociales que se oponían a la dictadura significaron un salto cualitativo de la lucha contra la misma. El paro cívico se concretó en la fecha propuesta por el movimiento obrero. El 27 de junio, a 11 años del golpe de estado el aislamiento de la dictadura es total. Toda la fuerza acumulada durante años se ve cristalizada en este momento: de un lado los trabajadores, los estudiantes e intelectuales, los pequeños productores e incluso fracciones burguesas que entraron en contradicción con la dictadura; y por otro el capital financiero y la industria exportadora unidas a su aparato represivo.

Sólo la clase trabajadora estuvo desde el primer día en la resistencia al régimen dictatorial. Sin embargo, a nivel de la multipartidaria llegado el momento de la negociación con los militares, el PIT-CNT a la cabeza de la intersocial, quedaba al márgen de la negociación.

8506408

Consideramos que el frente opositor debería haber mantenido su unidad y haber negociado conjuntamente, con acuerdos internos previos. El no hacerlo significó debilitar la fuerza acumulada y los sectores más conciliadores del frente opositor ganaron terreno.

Nuestra Central se planteó entonces actuar en torno a un eje central: reconstruir el frente opositor con miras a alcanzar acuerdos programáticos y soluciones que posibilitaran - más allá del resultado electoral - avances efectivos para garantizar la consolidación de la democracia profundizándola permanentemente.

En este sentido se desarrollaron una serie de contactos que culminan con la concertación nacional programática de la que participan los cuatro partidos políticos, la intersocial y los sectores empresariales.

A la CONAPRO fuimos sabiendo que estaban representados todos los sectores y clases sociales. Dimos la lucha basados en los planteos de la CNT y los documentos del PIT de mayo del 83 y 84

FTCM

8506408

PERSPECTIVAS

Situación covuntural - El movimiento sindical ha salido de la dictadura con una gran capacidad de movilización y lucha. Este es el resultado de la experiencia histórica de la clase obrera, vivida tanto en épocas anteriores al golpe así como en la batalla contra la dictadura.

El movimiento sindical se ha transformado en una enorme fuerza de gravitación nacional y todo indica que irá adquiriendo mayor incidencia decisiva sobre los acontecimientos de la vida general del país, tanto en el plano económico, como en el político - social. Es por ésto que tiene que ser tenido en cuenta tanto para intentar golpearlo como para sentarse con él a discutir soluciones.

FTC III

Es por eso que en la etapa actual de transición democrática la disposición a la lucha en defensa de los intereses de nuestra clase se reafirman permanentemente.

Defensa de los intereses reivindicativos específicos, pero también intereses más de fondo con el objetivo de estabilizar y profundizar la democracia sobre la base de la justicia social, con eliminación para siempre de todas las concepciones e instrumentos que se desarrollaron a la luz de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Pero la justicia social no será sólo la obra de la clase obrera organizada como se demostró en los años de lucha contra la dictadura.

De la profunda crisis económica que afecta a la nación en su conjunto el país saldrá adelante sobre la base de la unión en torno a un programa de soluciones nacionales, unión de la clase obrera con jubilados, estudiantes, capas medias y todos aquellos sectores que en lo inmediato se ven afectados por la política económica dictada por el F.M.I., que esencialmente continúa hoy este equipo económico del actual gobierno.

8506408

En lo económico

El gobierno que subió como resultado de la última elección previamente había concertado aspectos importantes en los planos económico, político, social, sin embargo algunos de esos acuerdos no se cumplieron en su totalidad y en lo económico se sigue aplicando la política neoliberal de la dictadura. La política económica sobre la banca es igual, sobre la actividad agropecuaria es igual, y sobre el comercio exterior es igual. Si en materia de salarios en apariencia es distinta se debe a la lucha tenaz de los trabajadores. Esta misma política continuista la vemos en la seguridad social, donde cientos de miles de jubilados siguen con prestaciones miserables, este continuismo en la política económica ha llevado a un clima de agitación y movilización social, de desconformidad de los más vastos sectores sociales porque la industria no se reactiva, la desocupación no ha decrecido, el campo no aumenta su producto y sigue endeudado y, el comercio exterior arroja saldos deficitarios.

FTC III

Esta política genera inestabilidad permanente y para contrarrestarla el gobierno y los sectores sociales interesados en mantener sus privilegios lanzan campañas de acusación contra los sindicatos y sus dirigentes, calificándoles de impacientes y de ser los responsables de que el país no salga adelante. Es en esta dirección que para continuar el mismo modelo económico pretenden desplazar al movimiento sindical del lugar protagónico que patrióticamente ha conquistado, aislarlo del resto del pueblo e incluso reglamentar su actividad, tratando de impedir que luche.

La política económica del gobierno, en definitiva, lesiona nuestra soberanía nacional porque sigue dependiendo de los dictados del FMI y del capital financiero internacional. El PIT-CNT ha sido muy claro al plantear que la única salida a este estancamiento es un cambio en la política económica, cambio que pasa por cortar la dependencia con el FMI, por poner esa política al servicio del país, reactivando el mercado interno. Lo que hace necesario una mejora sensible y urgente en la situación de los asalariados. Así se generará reactivación, apertura y reapertura de las fuentes de trabajo, etcétera. Poner el acento en el mercado interno no quiere decir que no se tengan en cuenta las exportaciones.

El acuerdo que el gobierno firmó con el FMI y los bancos acreedores de la deuda externa está determinando la política económica actual. La reactivación de la economía, la mejora de los salarios y pasividades, el presupuesto y la refinanciación de las deudas internas están determinadas por una limitación estricta que la carta de intención impone. El gobierno se ha atado las manos voluntariamente al aceptar las relaciones internacionales, y los intereses del capital y la banca internacional y a partir de ello no tiene campo de maniobra para contemplar las necesidades de la población. Voluntariamente es rehén de sus propias definiciones.

8506408

En el diálogo nacional tal como lo hizo anteriormente, no pone en discusión la política económica, pues ésta ya está definida y no cumplirla le implicaría romper con quienes ha realizado un acuerdo. Lo que plantea discutir es como se redistribuiría entre la población un crecimiento de la producción eventual, en el que nadie cree, pues el gobierno no explica como lo va a lograr y todos los resultados hasta el presente indican que esta política no solo no lleva al crecimiento sino por el contrario a una disminución de la producción.

La refinanciación negociada con los bancos acreedores y el FMI solo abarca a la deuda, para la cual se obtuvo un período de gracia, es decir de no pago por tres años. Pero no incluye los intereses de esa deuda, los que deberán pagarse puntualmente cada año. Es decir que todos los años el país habrá de pagar al exterior más de 420 millones de dolares -si la tasa de interés internacional no sube, en cuyo caso sería más- lo cual representa el 30% de las exportaciones. Puede verse desde el principio que la posición del gobierno es mucho más débil que la que han planteado otros países latinoamericanos que están dispuestos a pagar una parte muy inferior de las exportaciones. En el año 1984 los pagos por la deuda significaron la quinta parte del total de la producción del país y esto se mantendrá incambiado con este acuerdo firmado. Cada trabajador seguirá trabajando dos horas de su jornada para los bancos internacionales.

Los nuevos préstamos concedidos por los bancos privados, (alrededor de 150 millones), sin los cuales no habría podido llegar a pagar las cifras comprometidas, no cambian, sin embargo la situación. Por un lado significarán que en los años siguientes los intereses a pagar serán mayores, pero en lo inmediato el alivio que dan a la situación es muy limitado, pues, por un lado no llegarán al país que en lo inmediato debe pagar una cifra superior y quedará en los bancos prestamistas, pero por otro lado lo que igual habrá que pagar son más de 270 millones de dolares o sea casi un 30% de las exportaciones. Por ello el país queda atado al otro prestamista que es el propio FMI que concedió un préstamo de 120 millones que entregará en cuotas trimestrales, dependiendo de que el gobierno cumpla las metas económicas fijadas en la carta de intención. Lo indicado en ella es la verdadera política económica del país y el equipo económico será un administrador de lo que allí se establece: topes de inflación, de reservas internacionales, déficit presupuestales

Los compromisos con los acreedores externos no le permiten al gobierno contemplar ni siquiera mínimamente las necesidades del país, las exigencias de la población, aliviar los males económicos que dejó la dictadura. Ha elegido ser un continuador más de la política del FMI, un representante de la banca internacional y por ello se ganará el repudio de la gran mayoría de la población. Veremos por que no habrá reactivación de la eco-

FTC III

En el diálogo nacional tal como lo hizo anteriormente, no pone en discusión la política económica, pues ésta ya está definida y no cumplirla lé implicaría romper con quienes ha realizado un acuerdo. Lo que plantea discutir es como se redistribuiría entre la población un crecimiento de la producción eventual, en el que nadie cree, pues el gobierno no explica como le va a lograr y todos los resultados has ta el presente indican que esta política no solo no lleva al crecimiento sino por el contrario a una disminución de la producción.

La refinanciación negociada con los bancos acreedores y el FMI solo abarca a la deuda, para la cual se obtuvo un período de gracia, es decir de no pago por tres años. Pero no incluye los intereses de esa deuda, los que deberán, pagarse puntualmente cada año. Es decir que todos los años el país habrá de pagar al exterior más de 420 millones de dólares -si la tasa de interés internacional no sube, en cuyo caso sería más -lo que representa el 40% de las exportaciones. Puede verse desde el principio que la posición de gobiernos es mucho más débil que la que han planteado otros países latinoamericanos que están dispuestos a parar una parte muy inferior de las exportaciones. En el año 1984 los pagos por la deuda significaron la quinta parte del total de la producción del país y esto se mantendrá incambiado con este acuerdo firmado. Cada trabajador seguirá trabajándodos horas de su jornada para los bancos internacionnales.

Los nuevos préstamos concedidos por los bancos privados, (alrededor de 150 millones), sin los cuales no habría podido llegar a pagar las cifras comprometidas, no cambian, sin embargo la situación. Por un lado significarán que en los años siguientes los intereses a pagar serán mayores, pero en lo inmediato el alivio que dan a la situación es muy limitado pues, por un lado no llegarán al país que en lo inmediato debe pagar una cifra superior y quedará en los bancos prestamistas, pero por otro lado lo que igual habrá que pagar son más de 270 millones de dólares o sea casi un 30% de las exportaciones. Por elle el país queda atado al otro prestamista que es el propio FMI que concedió un préstamo de 120 millones que entregará en cuotas trimestrales, dependiendo de que el gobierno cumpla las metas económicas fijadas en la carta de intención. Lo indicado en ella es la verdadera política económica del país y el equipo económico será un administrador de lo que allí se establece: topes de inflación, de reservas internacionales, déficit presupuestales.

Los compromisos con los acreedores externos no le permiten al gobierno contemplar ni siquiera minimamente las necesidades del país, las exigencias de la población, aliviar los males económicos que dejó la dictadura. Ha elegido ser un continuador más de la política del FMI, un representante de la banca internacional y por ello se ganará el repudio de la gran mayoría de la población. Veremos por que no habrá reactivación de la eco-

una situación económica internacional en que está inserto. Y cuando se habla de la reactivación económica lo mismo puede afirmarse de la mejora de los salarios y las pasividades. Todo aumento de la demanda interna significa, si se controla la inflación un aumento de la producción para satisfacerla, es decir una reactivación de las fábricas que produ en alimentos, vestimenta, etc. Por eso el acuerdo con el FMI, además de no resolver el ppoblema de la escasez de dólares practicamente imposibilita la reactivación productiva, la creación de empleo, la mejora del salario y las pasividades.

El presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento es otro ejemplo de ese hecho. Salud y educación son dos rubros de los más castigados, a los que se asignaron fondos que practicamente imposibilitan su funcionamiento normal. En su conjunto ellos ocupan el 42% de los funcionarios de la administración central. Recortar esos presupuestos es una forma de hacer que los sueldos de una parte importante de los funcionarios públicos no aumenten. No se aplica el mismo criterio con los ministerios de Defensa e Interior que también ocupan a un 41% de los funcionarios de la administración central, pero ello responde a otro hecho y es una orientación política de este gobierno que no ha tocado los elementos centrales del aparato represivo.

FICHE

ILEGIBLE

El [illegible] dará a la Seguridad Social disminuirá, según la carta de intención a la firma con el FMI, en un 0.5% del PBI, lo cual significa aproximadamente 26 millones de dólares menos a las pasividades, salvo que aumenten los ingresos de la seguridad social. Y también disminuirá el apoyo que el gobierno dará a la construcción de viviendas populares. Se sabe que la construcción no sólo es un sector que ocupa mucho trabajo sino que toda inversión en esta área permite dinamizar otras ramas afines como la madera, herrería, vidrio, cerámica, etc. Es uno de los sectores cuya dinamización permitirá disminuir el desempleo. El gobierno al retacear el apoyo a las viviendas populares, muestra que no está verdaderamente preocupado por instrumentar políticas que aumenten el empleo. Estos sectores, desocupados y pasivos son aliados de los trabajadores, todos son directamente perjudicados por esta política fondomonetarista que se intenta aplicar.

Pero la política de este gobierno perjudica a sectores aún más amplios de la población. La refinanciación de las deudas y el proyecto de Corporación para el Desarrollo presentado y aprobado en la Cámara de Diputados muestra que está dispuesto a entregar también a la gran mayoría de los pequeños y medianos productores rurales e industriales que hoy no están en condiciones de pagar sus deudas con los bancos.

La Corporación que venía siendo discutida por economistas del Frente Amplio, P. Nacional, P. Colorado y Unión Cívica, los cuales habían logrado coincidencias importantes, fue abandonada de pronto y apareció en la Cámara de Diputados un nuevo proyecto que desnaturaliza y castra la iniciativa.

Al disminuirse el capital de la Corporación de 2.500 a 100 millones de dólares, prácticamente, se inutiliza la Corporación pues con ese capital no podrá reactivar en la práctica la gran mayoría de las empresas. Se elimina la obligación que se imponía a los bancos que son quienes claramente ganaron durante la dictadura de hacer aportes al capital de la Corporación.

La refinanciación propuesta no salva a los pequeños productores, fundidos hoy, por los elevados intereses que le impone la banca y cuyas deudas se multiplicaron por la irresponsable y extranjerizante política de la dictadura que no vaciló en hundir a los productores para beneficiar a la banca extranjera. Pero si fue extranjerizante la dictadura no lo es menos este equipo económico que asegura las ganancias a la banca extranjera, tanto la que está fuera como la que está dentro del país y no beneficia a los productores, que no deben sino una muy pequeña parte de todo el endeudamiento, que no han especulado, como sí lo hicieron otros - y también la banca-. El Salvataje de los pequeños y medianos productores repercutiría directamente en beneficio del país, pues de ellos depende una parte importante de la producción tanto agropecuaria como industrial, sin contar con el necesario apoyo que por razones de justicia social merece un sector de la población claramente perjudicado por la dictadura.

Personajes importantes dentro del equipo económico han indicado que la banca extranjera no ve con buenos ojos los proyectos que se mencionan de refinanciación, indicando claramente a quien consulta para adoptar la política económica. Al movimiento sindical no le preocupa si la banca internacional, cuyos intereses no tienen que ver con la vida de nuestro pueblo, más que para definir la forma de explotarlo más, aprueba o no la política interna. Todas sus decisiones están orientadas a beneficiar sus propios intereses que son los de un orden internacional que ha significado desde que existimos como nación una permanente explotación, la extracción hacia sus países de una parte importante de nuestra producción. Llenarse sus bolsillos a costa de nuestra pobreza.

En el diálogo nacional no se está discutiendo la política económica, porque ésta ya está definida, indica el gobierno. La propuesta del gobierno es un plan de distribución de un posible aumento en la producción, pero no aclara como se va a producir, con que políticas. Argumenta que ya

ETC 000

La Corporación que venía siendo discutida por economistas del Frente Amplio, P. Nacional, P. Colorado y Unión Cívica, los cuales habían logrado coincidencias importantes, fue abandonada de pronto y apareció en la Cámara de Diputados un nuevo proyecto que desnaturaliza y castr a la iniciativa.

Al disminuirse el capital de la Corporación de 2.500 a 100 millones de dólares, prácticamente, se utiliza la Corporación pues con este capital no podrá reactivar en la práctica la gran mayoría de las empresas, Se elimina la obligación que se imponía a los bancos que son quienes claramente ganaron durante la dictadura de hacer aportes al capital de la Corporación.

La refinanciación propuesta no salva a los pequeños productores, fundidos hoy, por los elevados ingresos que le impone la banca y cuyas deudas se multiplicaron por la irresponsable y extranjerizante política de la dictadura que no vaciló en hundir a los productores para beneficiar a la banca extranjera. Pero si fue extranjerizante la dictadura no lo es menos este equipo económico que asegura las ganancias a la banca extranjera, tanto la que está fuera como la que está dentro del país y no beneficia a los productores, que no deben sino una muy pequeña parte de todo el endeudamiento, que no han especulado, como si lo hicieron otros - y también la banca /. El Salvataje de los pequeños y medianos productores repercutiría directamente en beneficio del país, pues de ellos depende una parte importante de la producción tanto agropecuaria como industrial, sin contar con el necesario apoyo que por razones de justicia social merece un sector de la población claramente perjudicado por la dictadura.

Personajes importantes dentro del equipo económico han indicado que la banca extranjera no ve con buenos ojos los proyectos que se mencionan de refinanciación, indicando claramente a quien consulta para adoptar la política económica. Al movimiento sindical no le preocupa si la banca internaci nal, cuyos intereses no tienen que ver con la vida de nuestro pueblo, más que para definir la forma de explotarlo más, aprueba o no la política interna. Todas sus desiciones están orientadas a beneficiar sus propios intereses que son los que de un órden internacional que ha significado desde que existimos como nación una permanente explotación, la extracción hacia sus países de una parte importante de nuestra producción. Llenarse los bolsillos a costa de nuestra pobreza.

En el diálogo nacional no se está discutiendo la política económica, porque ésta ya está definida, indica el gobierno. La propuesta del gobierno es un plan de distribución de un posible aumento en la producción, pero no aclara como se va a producir, con que políticas. Argumenta que ya

solucionado el tema de la deuda externa y en vías de solución la interna, si hay paz social, el empresario tendrá confianza para invertir. No es cierto que el problema de la deuda externa esté solucionado, porque dificilmente va a cumplir con lo que se comprometió con la banca acreedora, ni la deuda interna está en vías de solución. Pero los empresarios no invierten no po-que haya inestabilidad social sino porque no hay quien compre. No se compra ni en el exterior por la política proteccionista de los países desarrollados; ni dentro del país, por la caída brutal del salario y las pasividades que heredamos de la dictadura y este gobierno no modifica.

Este equipo económico ha demostrado tener un alto grado de coherencia en sus políticas, pero sólo tiene un objetivo, pagar los intereses de la deuda externa, contemplar a las necesidades de la banca internacional, abandonando a todo el pueblo. Su política es antinacional y antipopular, pues no reactiva la economía empobreciendo a todo el país pero además no mejora las condiciones de vida y de trabajo pues ello le dificulta pagar a los acreedores externos. Pero además es incapaz, porque su política probablemente sea un fracaso pues dificilmente logrará pagar los compromisos que firmó. El país no puede pagar la deuda, no lo va a hacer por mucho que se esmeñen los tecnócratas de turno. Es cierto que han mostrado una gran decisión, pues para parar lo que ya pararon no han vacilado en hambrear al pueblo como lo han hecho, llevando al país a condiciones sociales que nunca vimos. En nuestro país hay muertos de hambre, hay niños que no tienen calzado ni vestimenta, la alimentación ha llegado a límites que no aseguran las defensas mínimas; por ello aumentan las muertes por enfermedades curables, cuyos tratamientos no son caros. Hay un aumento de la deserción escolar, de los cantegriles, de gente que no encuentra ya trabajo ni lo busca, porque sabe que no lo va a encontrar. A todo esto llevó la política fondomonetarista a banqueros y especuladores que se llevaron la riqueza que nuestro pueblo generó con su trabajo a los bancos del exterior, donde todavía está.

Este gobierno cuyo equipo no es muy diferente del de la dictadura insiste en la misma política. El movimiento sindical no puede permitir que se siga empobreciendo al pueblo para beneficiar a la banca extranjera. Y así como la dictadura cívico - militar fue antes el instrumento por el cual pudieron imponer al pueblo esta política, hoy el gobierno elegido responsabiliza a los trabajadores de la crisis y amenaza con la reglamentación sindical y otras medidas represivas. Ya en el presupuesto concilia con las FF.AA a las que asigna una parte sustancial del mismo, mientras en el Parlamento el Partido Colorado obstruye la investigación de la violación de los derechos humanos.

El movimiento sindical debe fortalecer su organización, columna principal en la defensa de los intereses del pueblo y al mismo tiempo a...

FTC 001

8506108

a otros sectores sociales con los cuales tiene similares intereses. La política económica del gobierno sólo favorece a los banqueros y los grandes empresarios vinculados al capital extranjero o a la exportación y éstos son una ínfima minoría del país, aunque tienen importante poder económico y político. El resto de la población son potenciales aliados de los trabajadores: desocupados, pasivos, pequeños y medianos empresarios del campo y la ciudad. Hay que encontrar las formas de llegar con un mensaje esclarecedor, que permita su organización y su vinculación orgánica con el movimiento sindical. Ya se dieron importantes pasos en este sentido, en la Intersocial y es necesario mantener y desarrollar esa orientación de trabajo.

Esta orientación económica del gobierno no representa los intereses del pueblo: está dispuesto a aplicar una política fondomonetarista que sólo beneficia a la banca y es una amenaza a la democracia. El pueblo no va a aceptar que nuevamente se le haga pagar el peso de una crisis que no provocó. Cuando defiende sus derechos se le contesta que está desestabilizando el país; pero quien lo está haciendo en realidad es la actual política económica . En una democracia auténtica las políticas deben responder al interés de toda la población y no solamente a un puñado de malos uruguayos. La defensa de la democracia es una consigna a levantar por el movimiento sindical, la exigencia de participación de los distintos sectores sociales es la elaboración de la política económica como se prevee incluso en la constitución. Es necesario exigir una nueva concertación; pero no para acordar criterios generales, que cada uno interpreta de forma diferente, sino sobre la base de metas concretas, de suba del salario y pasividades, de reactivación de sectores concretos, sobre la base de créditos, pero con la exigencia de que el crédito se canalice a la inversión productiva.

Cuando el 27 de junio y el 25 de agosto levantamos nuestras reivindicaciones, respaldadas en la calle por cientos de miles de compatriotas, expresábamos que la reactivación del los mercados interno y externof son dos caras de una misma monesa. Es falso lo que esgrime como orientaciónel equipo económico del gobierno, cuando dice que primero hay que agrandar la torata para luego repartirla. Esa idea no es original, la puso en la opinión pública Pacheco y cabalgaron sobre ella los dictadores que durante 12 años reprimieron, saquearon y vendieron el país a la banca nacional.

8506408

I

PLATAFORMA INMEDIATA

* Aumento de salario real.
* Mínimo jubilatorio a nivel de salario mínimo nacional.
* Subsidio de la canasta familiar.
* Presupuesto justo y digno para la Administración Central, Entes Autónomos, Servicios descentralizados y Poder Judicial. Participación de los trabajadores en la elaboración de los mismos.
* Restitución de todos los destituídos públicos y privados.
* No aceptar imposiciones del FMI. No pago de la Deuda Externa y sus intereses.
* Urgente reestructura del sistema financiero sobre la base de la defensa de los intereses nacionales. Establecimiento del contralor de cambios.
* Reducción de tasas de interés bancario y política arancelaria que alienten la inversión productiva.
* Destinar al Instituto de Colonización las tierras en poder del Banco Central pertenecientes a aquellos que se endeudaron con fines especulativos.

FTC III

* Menor carga impositiva para proteger y desarrollar la industria nacional.
* Reapertura y reactivación de fuentes de trabajo paralizadas: Anglo, Infrinsa, Arinsa, Minas de Valencia, Imanosa, etc.
* Presupuesto justo y democratizar la Enseñanza.
* Sistema Unico Nacional de Salud y recursos para el Ministerio de Salud Pública.
* Plan de viviendas nonulares. Escrituración inmediata, ayuda a las cooperativas en trámite y personería jurídica a aquellas en formación.
* Aprobación inmediata de la Ley de Emergencia de Alquileres. Elaboración de una ley de fondo que derogue la libre contratación.
* Congelación y boleto nacional para estudiantes, jubilados e implantación del boleto periférico.
* Esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos y violacioón de los derechos humanos en el ámbito competente de la justicia penal ordinaria.
* Derogación de las leyes e instrumentos represivos aún vigentes.
* Solidaridad con Nicaragua, ante la agresión y el bloqueo económico.
* Por la paz y el desarme mundial.

NOVIEMBRE 19[illegible] 8506408

LIBERTADES

La lucha por las libertades es parte de la lucha por el pan y la justicia social. La clase trabajadora no puede ser libre, sin trabajo, sin techo, sin educación, sin salud. La libertad no es una idea, es una realidad, es el marco material para desarrollar el bienestar de la familia. Por esto las luchas en defensa de los derechos sindicales, de las libertades públicas, de la soberanía nacional, que son principios irrenunciables de todo el movimiento sindical.

Lucharemos por la plena vigencia de los derechos de agremiación, porque es la organización unida a la lucha la herramienta que defiende nuestros intereses.

Lucharemos contra todo intento de reglamentación sindical. Esa vieja idea de las clases dominantes que quieren poner freno a los trabajadores para que no reclamen una vida mejor.

FTC III

Las clases dominantes quieren negar por la vía de los hechos el derecho de huelga a los trabajadores, y lanzan una campaña de calumnias o consejos demagógicos, tratando de aislar al movimiento sindical y así preservar sus privilegios.

La libertad pasa por el fortalecimiento de la democracia y su profundización, para esto es imprescindible el desmantelamiento del aparato represivo, el juicio y castigo a los culpables de los delitos cometidos contra el pueblo en la época de la dictadura, y a esto se une la derogación de todos los instrumentos y decretos que cercenan las libertades públicas y sindicales.

Luchamos contra la utilización de la represión para resolver las contradicciones que le son propias a una sociedad que vive en democracia.

Luchamos contra la práctica actual del empleo de la fuerza contra las ocupaciones de fábrica.

No hay ningún artículo de la Constitución de la República ni hay ninguna ley que exprese que la huelga en los lugares de trabajo sea ilegal.

Todos los juristas reconocidos de este país así lo afirman y solamente un pensamiento represivo heredado de la dictadura puede intentar eliminar de los métodos de lucha de la clase obrera este instrumento legal.

Luchamos por la defensa de la soberanía nacional y en primer término por la soberanía económica, por eso estamos contra el F.M.I. y el capital financiero. Estamos por la independencia de la nación frente a todos los tratados que la sujetan a la estrategia y la táctica del imperialismo norteamericano.

Luchamos por la solidaridad de los pueblos de América Latina, por la uni-

8506403

dad sindical; contra la agresión imperialista o colonialista a los pueblos del mundo dando nuestro especial apoyo a los hermanos pueblos de Nicaragua, Salvador, Chile, Paraguay. Esta es en última instancia por la liberación de la explotación de los trabajadores y por la construcción de una sociedad sin explotados.

FTC III

8503:03

INTERIOR

Todo este proceso de acumulación de fuerzas para luchar por un destino mejor para los trabajadores y nuestra Pâtria, pasa inexorablemente por la construcción en el interior de la República de un movimiento sindical, que organice incorporando a esta lucha a los trabajadores de las ciudades, pueblos y de la campaña.

La realidad industrial del Uruguay, fue la base objetiva para que el desarrollo del movimiento sindical se centrara fundamentalmente en Montevideo, pero el desarrollo de la actividad sindical en el campo tiene varias décadas, sindicatos de remolacheros, de tamberos, de azucareros, de arroceros y de esquiladores, junto a otros de caracter nacional de los grandes gremios del estado de la actividad privada han sido el abono para que en los tiempos que vivimos germine rápidamente y florezcan un conjunto de organizaciones que se extienden a lo largo y a lo ancho de la república. Sin rebajar un ápice el historial pasado, destacamos hoy como un paso histórico en el agrupamiento de los trabajadores del campo la formación de la reciente federación nacional de asalariados rurales (FENARU) organización llamada a crecer y transformarse en una poderosa base del PIT-CNT. Queremos dejar bien clara la idea de defender los derechos de los trabajadores en el campo e interior. Dejar bien claro como las leyes y disposiciones no se cumplen.

La lucha por el salario, por el derecho de agremiación y po r la justicia social de todos los trabajadores del país sólo es posible en la medida que acortemos las distancias entre MOntevideo y el resto de la república.

Es por ello que este Congreso debe comprender la importancia de ese hecho y volcar las fuerzas necesarias para contribuir a superar las inarmonías; que es lo mismo que decir subir un escalón más en la organización sindical del interior. Todos los sindicatos deben destinar importantes fuerzas y medios para ayudar a esta tarea, no sustituyendo a los protagonistas naturales, pero sí volcando experiencias a través de la comisión del interior de nuestro PIT-CNT en la búsqueda de unir definitivamente a los asalariados de toda la república.

FTC III

8506408

INTERNACIONALES

La declaración de Principios y el Estatuto de la CNT nos señalan las pautas rectoras de la política de relaciones internacionales a seguir por el PIT-CNT.

La orientación y la práctica desarrollada por nuestro movimiento sindical, la práctica consecuente de la solidaridad internacional, la experiencia de unificación interna, proyectada en nuestras relaciones con el movimiento sindical fuera de franteras, nos dan autoridad y posibilidad cierta de acción y de incidencia.

La acción desarrollada por el Organismo Coordinador de las Actividades de la CNT en el Exterior, aportan experiencias, vínculos y conocimiento del movimiento sindical en el mundo, que enriquecen y potencian las posibilidades de acción eficaz por parte del PIT-CNT.

Si la Declaración de Principios y el Estatuto de la CNT nos dan un norte y objetivos claros; si la vocación internacionalista y la voluntad unificadora caracterizan nuestro movimiento, entonces, los puntos candentes que preocupan y motivan las luchas de los trabajadores en el mundo y en especial en América Latina y el Caribe, se constituyen en los ejes de nuestra política.

Objetivos de las relaciones internacionales del PIT-CNT

A) Aportar a la unidad del movimiento sindical. En el convencimiento de que un movimiento sindical participativo, protagonista y con propuestas ante los desafíos del mundo actual, clasista e independiente, precisa de la unidad como condición para el logro de sus objetivos.

B) Estimular, promover y poner en práctica la solidaridad internacional. El capital financiero, las multinacionales, el imperialismo actúan sin fisuras. La división de los trabajadores debilita su capacidad de combate.

C) Unidad y solidaridad de todos los trabajadores cualesquiera sean sus creencias, posturas filosóficas, sus adhesiones partidarias para movilizarse, actuar y luchar en defensa de sus intereses y los de la sociedad.

Los países latinoamericanos y caribeños, tienen un destino histórico común, en la búsqueda de la integración como paso indispensable para la obtención de su liberación definitiva del yugo imperial.

El trabajo sindical en el Exterior

En mayo de 1979 se constituyó en Madrid el Organismo Coordinador de la CNT para las actividades en el Exterior. Estuvo integrado desde sus inicios por un núcleo de dirigentes sindicales exiliados miembros de la Mesa Representativa Nacional de la CNT, a los que se incorporaron en los suscesivos encuentros que realizara, nuevos miembros del mismo caracter.

Desde su misma enunciación, este Organismo se trazó únicamente la tarea de colaborar desde el exterior con la lucha de la clase obrera y el pueblo uruguayo por derrotar la dictadura. Procurando en todo momento, la vinculación, dentro de las posibilidades que permitía la dificil situación que se vivía en el país, con la dirección de la CNT y posteriormente el PIT.

FTC III

Las tareas hicieron centro en la organización de todos los uruguayos radicados en el exterior, para que aportaran positivamente a la lucha de nuestro pueblo. En este sentido hay que destacar que miles de uruguayos residentes en 31 países se nuclearon en torno al organismo creado.

Las Comisiones de la CNT se vincularon a organizaciones internacionales, de defensa de los Derechos humanos, Gobiernos, partidos políticos democráticos, y fundamentalmente el movimiento sindical internacional.

La OIT reconoció al Organismo como organización querellante contra la dictadura.

Las familias de los presos políticos y sindicales recibieron el apoyo efectivo directamente o a través de organizaciones sindicales o humanitarias por gestión del Coordinador.

Múltiples delegaciones sindicales de todo el mundo visitaron nuestro país para apoyarnos porque todo este trabajo fue facilitado y fomentado enormemente por la actitud decidida de las tres organizaciones sindicales internacionales, las regionales y las centrales sindicales nacionales de todos los países donde trabajaron sindicalmente nuestros compañeros.

Hoy debemos valorar muy especialmente todo este trabajo.
Expresando nuestra satisfacción por esos miles de compatriotas que nunca perdieron de vista que pertenecemos al mismo pueblo y la misma Central Sindical, al margen del país donde vivieron.

Y expresando muy especialmente nuestro reconocimiento al conjunto del movimiento sindical internacional, que, desde diferentes posiciones filosóficas, nos ayudó en todos los frentes a encerrar a la dictadura, quitarle ámbito de maniobra en el plano internacional y apoyar decididamente nuestra lucha por conquistar la democracia.

8506408

Noviembre de 1985

LA HISTORIA NO SE TRANSA

Haciendo nuestras las palabras del documento de balance del PIT-CNT. "Hoy los trabajadores nos prestamos a discutir sobre el conjunto de nuestros problemas y de todo el país, luego de largos años de dictadura y persecución. Nos enfrentamos al 3º Congreso con todo el bagaje de estos años de resistencia y habiendo jugado un papel protagónico en la reconquista de las libertades. Han sido años pautados por derrotas y victorias y hoy debemos hacer un balance y fijar las bases del desarrollo futuro de nuestras luchas". En el entendido de "que lo que sigue son, pues, consideraciones que nos aproximan a un balance sabemos que para la profundización del mismo será imprescindible un proceso de intercambio y maduración del que nos encontramos recién dando los primeros pasos", pero ante el hecho de que el MLN (T) sea la única organización política directamente aludida en dicho documento, nos obliga a realizar algunas precisiones, ya que se nos presenta en forma simplista como responsables del desencadenamiento de los hechos que condujeron al golpe de Estado. Entendiendo que esta polémica no se libra entre el MLN (T) y la Central de Trabajadores, sino que es una polémica entre tendencias que actuaron y actúan en el seno del movimiento sindical, pasamos a hacer la siguiente caracterización del contexto histórico.

Dice el Documento de Balance del PIT/CNT:

"...al día siguiente del imponente paro general del 13 de abril"..."es que se produce el 14 de abril, las acciones del MLN contra miembros del Escuadrón de la Muerte, mencionados en las declaraciones del agente Bardesio, las represalias en que caen 8 militantes del MLN. No hay dudas que sus consecuencias fueron sumamente graves y que en el difícil panorama político institucional anteriormente descripto, se acelera el resquebrajamiento del status de la dictadura legal y el País se situó al borde del golpe de Estado".

Los elementos que en el Documento mencionado no se dicen:

EL GOLPE INTERNACIONAL

BRASIL, 1964.-	El Presidente Constitucional Goulart es derrocado por las FF.AA. con Castelo Branco a la cabeza.
BOLIVIA, 1971.-	El General Torres es derrocado por militares derechistas.
URUGUAY, 1971.-	Febrero: Comunicados 4 y 7. Pacto de Boisso Lanza. Junio: Disolución del Parlamento. Julio: Ilegalización de la CNT; Octubre: Intervención a la Universidad.
CHILE, 1973.-	Junio: Intento golpista (tanquetazo) Setiembre: S. Allende Presidente Constitucional por la UP es derrocado y asesinado por las FF.AA.
ARGENTINA, 1976.-	La Presidenta Constitucional I.Perón, es derrocada por el Gral. Videla al mando de las FF.AA. Argentina sufre la "Guerra Sucia".-

5 PAISES, 5 REALIDADES, UN SOLO OBJETIVO.

Derrocado en Vietnam, el imperio procura asegurar el control de América Latina, imponiendo la Doctrina de la Seguridad Nacional para impulsar su política económica, defender sus intereses y hundrear nuestros pueblos.

73

8506408

LA ESTRATEGIA DE LAS FF.AA. PARA EL URUGUAY, según ellas mismas confesaron.

PLAN DE GUERRA DE LAS FF.AA. ELABORADO EL 9.9.71 (7 meses antes del 14.4.72)

" 312.- Es a partir del 9.9.71 en que el poder Ejecutivo decreta la intervención de las FF.AA. y les encomienda la planificación, ejecución y conducción de las operaciones destinadas a eliminar las actividades subversivas, que el comando militar define su estrategia y objetivos.

7 OBJETIVOS EN TOTAL, SE FIJARON LAS FF.CC. A SABER:

Primer Objetivo: Brindar las condiciones de Seguridad necesarias para la normal realización de las elecciones nacionales.
Actitud estratégica: "defensiva"

Segundo objetivo: Asegurar la regular transmisión del mando al nuevo gobierno electo por la ciudadanía y acelerar la organización y preparación de las FF.CC. para la lucha antisubversiva.

Tercer Objetivo: Lograr que la Justicia Militar asuma jurisdicción en los delitos de subversión y, en función de la preparación y aptitud para la lucha antisubversiva, iniciar cuanto antes las operaciones ofensivas.
Actitud estratégica: "ofensiva".

Cuarto Objetivo: Destrucción del aparato militar sedicioso.
Actitud estratégica: "ofensiva".

"Quinto Objetivo": Neutralización de factores colaterales y conexos que crean el ambiente propicio para el desarrollo de la subversión (desorden administrativo, delitos socio-económicos, corrupción pública, etc.)
Actitud estratégica: "ofensiva".

Sexto Objetivo: Neutralización del aparato político de la subversión y su acción en los frentes de masas.
Actitud estratégica: "ofensiva-defensiva",
- Comienzo de la acción: febrero de 1973.
- Inocuización del frente político, proscribiendo sus actividades y disolviendo el Parlamento, en virtud de su grado de infiltración.
- Inocuización del frente sindical, disolviendo las organizaciones infiltradas, eliminando la acción de los dirigentes marxistas y las huelgas políticas.
- Inocuización del frente estudiantil, interviniendo la enseñanza en todos sus niveles.
- Inocuización final del frente político, poniendo fuera de la ley al PC, PS y demás grupos marxistas.

Séptimo Objetivo: (en evolución): Brindar seguridad al desarrollo nacional, coparticipando en la elaboración y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y sus programas sectoriales.

(del libro "LA SUBVERSION" de las FF.AA.- Pag. 364/65.)

¿COMO SE SITUA EL PAIS AL BORDE DEL GOLPE DE ESTADO?

1964 – Reunión de golpistas (Pacto de la Buseca). CNT se prepara para la lucha contra el golpe de estado. Consigna: SOLUCIONES SI; GOLPES NO.
- "...cuando nosotros en junio del 64, recogíamos la voluntad del pueblo de luchar contra el golpe de estado y llamamos al pueblo a combatir la regresión en todos los terrenos, inclusive la lucha armada ¿éramos aventureros? ¿negábamos nuestros puntos de vista?. Evidentemente no." (R. Arismendi en su libro "MARX Y LOS DESAFIOS DE LA EPOCA y cinco trabajos más", reeditada en OCTUBRE de 1985).

1966 – Reforma Pareja [illegible]

1967 – Pachecato. Ilegalidad de los grupos políticos; clausura de prensa.

1968 – Devaluaciones. Infidencia de J. Batlle. Medidas Prontas de Seguridad. Militarización bancarios y Entes Estatales. Creación de la COPRIN (Congelación de precios y salarios) Represión abierta contra el pueblo. Asesinatos de estudiantes. Descubrimiento de actividades de la CIA en el país. Clausura de periódicos. Prohibición de palabras y películas. Los trabajadores comienzan a conocer los cuarteles antes que los tupamaros.

1969 – Intervención del Frigorífico Nacional. Huelga y militarización de la Policía. Despidos de obreros en la Carne.

1970 – Intervención de la Enseñanza. Denuncia de torturas en el Parlamento. Proyecto de Ley de Seguridad del Estado. Huelga en Salud, TEM, Bebida, Suspención de garantías individuales. Gutierrez Ruiz (luego asesinado) denuncia la detención de 7.000 personas, por razones políticas-sindicales.

1971 – 6.000 desocupados en la industria frigorífica. Creación del ESMACO y del SID. Se decreta Registro de Vecindad. Elecciones fraudulentas.

1972 – De noviembre del 71 a mayo del 72, se producen 52 atentados de grupos de extrema derecha (en 1 día solo 13 atentados). SERPAJ: "En el Uruguay de hoy los cuarteles se convirtieron en cárceles, las iglesias son allanadas, los sacerdotes detenidos..." (Muerte de Ibero Gutierrez y A. Prieto).

1973 – La vieja dirigencia sindical pretendía organizar el 1º de Mayo así: "...como una manifestación de alegría y optimismo". El desfile comenzaría con una banda de músicos, seguidos de un grupo de caballería gaucha y 6 tractores. Más atrás, 500 niños de escuela vestidos de túnica y moña; luego los jubilados. Al final, los sindicatos, estos llevarían carros alegóricos alusivos a las distintas profesiones representadas".

Las cárceles estaban llenas de presos sociales torturados. La lucha de las bases, a través de la Tendencia Combativa y Corriente impidió y modificó ese 1º de Mayo.

La cronología de la escalada de violencia represiva es elocuente. Los hechos de abril de 19[illegible] se inscriben en este proceso como un hecho más en la lucha de clases desatadas, y no fueron de ninguna manera determinantes de la evolución global que conducía al país, en forma meditada, de acuerdo al Plan de las FF.AA., hacia la dictadura militar.

Es más si atendemos a los acontecimientos posteriores, vemos que las FF.AA. cumplieron paso a paso el Plan que se habían propuesto y fueron abordando de a uno los objetivos que se habían planteado, dentro de los cuales el primero que respondía a una estrategia ofensiva, era la derrota de los grupos armados. Luego pasaron a la destrucción de las instituciones, del movimiento popular y sindical, los partidos políticos, empezando por los de izquierda. Y si el golpe se demoró más, fue presisamente por la movilización popular en todos los terrenos y con todos los métodos de lucha. El fin de esta guerra contra el pueblo era, como lo comprobamos en carne propia, la aplicación de una política de explotación, hambreamiento y degradación de los trabajadores.

Pensamos que el pasaje citado del Documento del PIT/CNT expresa una interpretación equivocada de la historia. Interpretación errónea que nos debe preocupar, puesto que este tipo de equivocación se repite comunmente, y un error similar tuvo consecuencias trágicas para nuestro pueblo.

675 8506408

La vieja dirigencia emitió un comunicado en el que expresaba "identidad" de objetivos de la Central con los planteados en los comunicados 4 y 7, recibiendo una respuesta contundente: más allá de los objetivos, las instituciones (militar y sindical) son irreconciliables. ¿No fue ésta respuesta suficientemente clara?. Evidentemente no, ya que el centro de la agitación táctica se refería a la "...renuncia de Bordaberry, representante de los sectores más

corruptos de la reaca', que "...intentaban torcer el camino patriótico y progresista trazado por los militares en Febrero de 1973", y se pedía en consignas ..."Como en Portugal, gobierno cívico-militar".

Nosotros también entendemos que "...el programa de los comunicados 4 y 7 no es levantado por soldados rebeldes ni en el marco de una situación revolucionaria de masas. Por el contrario son generalidades programáticas, enunciadas por los mismos jefes que venían la represión contra el movimiento popular desde el año 72. Y esto en el marco de una ofensiva contra el movimiento popular que puso a disposición de estos mandos, a través de la Ley de Seguridad del Estado, el estado de guerra interno y la suspensión de garantías individuales, el conjunto de los medios jurídicos para lanzarse a esta ofensiva.- Citamos a "El Popular" del 11.2.73. "...Pensamos que es razonable que las FF.AA. que no se consideran una "simple fuerza de represión y vigilancia", quieran dar su opinión, sobre la problemática del país...Y si hay una realidad que debe ser cambiada y las FF.AA. no quieren ser el brazo armado de grupos económicos que pretendan apartarlas de sus fines, es imprescindible que se conozca su pensamiento..."El Popular" desarrolla largamente luego."el porqué le parecen en general positivos los documentos de las FF.AA."

El elenco de los oficiales cuatrosietistas tiene muy poco que ver con los "obreros vestidos de uniforme". Son Alvarez, Cristi, Chiappe Posse, Vadora, Zubía, Queirolo, Ballestrino, Boscán, Márquez, Bolentini, Paladino, Gonzáles Ibargoyen, Peres Caldas, etc, etc. Son los mismos que encabezarían el golpe de 1973 y el largo ciclo de la dictadura.

Terminamos reafirmando nuestro compromiso en la lucha por una Central clasista, unitaria y combativa. Entendemos que hoy no es el momento de discutir los hechos como los analizados en el documento. Los mismos están muy cerca, muy calientes, como para poder verlos con la perspectiva histórica necesaria. Dicho hechos necesitan ser discutidos en unidad "porque los problemas a los que se enfrenta nuestro país hoy son de la misma naturaleza estructural de hace 12 años; son el problema de la tenencia en pocas manos de la tierra; de la extranjerización de la banca y el comercio exterior; de la paralización de la industria y el estancamiento productivo; del sometimiento al imperialismo y al FMI. De nada sirve hoy despues discusiones entre las filas del pueblo, cuando el enemigo principal son los ricos, los norteamericanos y sus aparatos represivos.

No es el momento de entretenernos en discusiones históricas; pero eso sí, no se pueden lanzar algunos hechos y ocultar los más importantes. La Historia no se puede mutilar ni trucsar.

UNIDAD, SOLIDARIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA

HABRA PATRIA PARA TODOS

FRENTE SINDICAL - M.L.N. - 26 DE MARZO

076

8506408

D.L. 210039/85

[illegible]	[illegible]	[illegible]	OCTUBRE	PROMEDIO	DEUDA P/PAGO	[illegible]
ADEOM	21.056	21.780	21.972	21.602	AL DIA	108
AEBU	13.317	13.540	13.958	13.605	" "	68
AGUJA (SUA)	8.000	12.500	12.500	11.000	" "	55
ANCAP	4.797	4.797	4.797	4.797	" "	24
ANTEL (SUTEL)	5.500	5.500	5.500	5.500	" "	27
APU	1.710	1.710	1.710	1.710	" "	9
AUTE	7.800	8.300	8.300	8.133	" "	41
COPE	20.346	22.703	23.452	22.167	SI 12c N° 5.000	111
CONAPROLE (LOLO)	2.124	2.137	2.180	2.147	10-Dener. 1/85-7/85	11
CONFITEROS	320	320	320	320	SI 10c.250	2
COORD.ENS. (CSEU)	8.750	9.200	9.350	9.100	AL DIA	45
COT	9.000	9.000	9.000	9.000	SI P/ 8c N° 2.000	45
CUERO	1.500	2.000	2.000	1.833	5c.N° 1.000 2/85-7/85	9
CUTI	2.600	2.600	2.910	2.703	SI 8c N° 1.630	14
CURTIDORES	2.000	2.000	2.000	2.000	SI 4c N° 1.950	10
DEPORTES	2.430	2.507	2.594	2.510	SI 4c N° 1.200	13
FRIG. CARNE	5.149	5.149	5.149	5.149	SI 8c N° 3.000	26
FENARU	3.700	3.750	4.000	3.816	AL DIA	19
FOEB	4.000	4.000	4.000	4.000	SI 1c N° 23.650	20
FOL	981	981	981	981	SI 5c N° 1.030	5
FOT	9.000	9.000	9.100	9.033	SI 8c N° 500	45
FUECI	9.500	10.000	10.500	10.000	SI 7c N° 1.500	50
FUNSA	1.200	1.300	1.300	1.266	AL DIA	6
FUS	12.500	12.500	12.500	12.500	SI P/mes N° 10.000	62
GASTRONOMICOS (GUGU)	2.800	2.800	2.800	2.800	AL DIA	14
GRAFICOS (GRAG)	2.000	2.000	2.000	2.000	SI P/mes N° 1.000	10
JUDICIALES	1.200	1.200	---	---		--
MADEREROS	3.400	3.400	3.400	3.400	SI 8c. N° 1.500	17
OSE	5.540	5.623	5.623	5.595	AL DIA	28
PAPELEROS	2.134	2.134	2.134	2.134	SI 1c N° 10.000	11
PLUNA (CLA)	780	780	780	780	AL DIA	4
PORTLAND	330	330	440	366	" "	2
QUIMICA	2.144	2.249	2.443	2.278	" "	11
QUIMA	2.000	2.000	2.000	2.000	SI 5c N° 1.000	10
QUIMA	2.050	2.100	2.200	2.116	AL DIA	11
QUANP	3.300	3.500	3.525	3.441	SI 5c N° 2.000	17
QUNCA	14.401	14.908	15.417	14.908	AL DIA	75
TABACO	452	452	---	---		---
TRANP.MARIT.	2.035	2.050	2.056	2.047	AL DIA	10
UNION FERROVIARIA	6.900	6.900	6.900	6.900	A DIA	34
UNTMRA	9.930	9.970	10.096	9.998	AL DIA	50
AECU (CLAE)	205	255	280	246	AL DIA	1
VIDRIO	1.450	1.750	1.750	1.650	AL DIA	8
ADEMU	530	530	530	530	AL DIA	3
CALFORU	---	---	---	---	--	--
CE T.MAR. NAVALES	200	200	200	200	AL DIA	1
[illegible] ED.	--	--	211	211	AL DIA	1
TAMAU	600	600	600	600	AL DIA	3
SUA [illegible]	1.000	1.000	1.000	1.000	AL DIA	5

8506408

(76)

J.C.C.

S.I.FF.AA.
EVAL. A-2

13NOV985

1/11

ARCHIVO

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El 11/NOV se llevó a cabo la reanudación de las actividades públicas del Instituto Cultural Uruguayo- Soviético. En la oportunidad se llevó a cabo una mesa redonda en la Sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional. En el acto hicieron uso de la palabra Ariel GANZ, Jorge DIAZ, Julio RODRIGUEZ, el Dr. J.C. PEREZ ORTEGA, Teófilo AREVALO y Ruben YAÑEZ.

- El 12/NOV se llevó a cabo un acto organizado por el Regional 1 del PCU, el que fuera difundido por CX14 El Espectador y CX30 La Radio.

El Secretario General del PCU se encontraba en el estrado con Enrique RODRIGUEZ, y Jorge MAZZAROVICH (integrante del C.C.) y de los dirigentes del Regional 1.

FTC III

En la oportunidad hizo referencia al presupuesto nacional, manifestando que "repite con variantes menudas el de la dictadura".

Entiende que la tarea del PCU es consolidar la democracia y definir un programa de soluciones, avanzar en democracia.

Agregó que "afirmar la democracia es también democratizar las Fuerzas Armadas. Esta no se puede afirmar si perviven los responsables de la tortura y la represión, potenciales conspiradores contra el Estado".

"El país se asombra cuando oye hablar al presidente SANGUINETTI de una amnistía general, argumentando que si se le otorgó a los presos, debe otorgársele a los torturadores, a los responsables de los 'infiernos'."

Con relación a la economía, hizo referencia a la deuda externa y al "Plan Baker".

DEMOCRACIA AVANZADA

- El semanario Asamblea del 13/NOVo publica un reportaje efectuado al Senador de Democracia Avanzada (CUF), Germán ARAUJO.

En el mismo hace referencia a los sentimientos de Wilson FERREIRA ALDUNATE con respecto a las FF.AA., diciendo que en el "odio" que éste les profesa, existe una razón de "clase social" expresando

Anexo 21/6/88 FB

001/11

DPTO. I 30/6/86 PROC. TL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 NOV 1985
Pasa a Biografías
No. de Orden 0006409

"Sé y me consta que en este país hay hombres que repudian y rechazan a los militares por ser estos provenientes de una clase social más bien baja o de clase media, algo así como plebeyos. Y por allí viene la razón de desprecio por estos "verdes", por estos "yerbas", por estos hombres de segunda clase. No es el caso de los frenteamplistas, no es eso lo que nosotros sentimos. Nuestras discrepancias vienen por otra cosa, porque ellos se pusieron desgraciadamente al servicio de intereses a los que tendrían que combatir".

Con relación a lo expresado en último término, manifiesta que "la mayoría de los militares en todo este tiempo hicieron precisamente lo contrario y defendieron los intereses extranjeros a tal extremo que llegó un momento en que fueron capaces de herir a la oligarquía urugaya, a las trescientas familias. Allí se genera la contradicción que en definitiva hace que podamos retornar a la democracia".

Asimismo expresa que el Partido Nacional no perdió las elecciones porque FERREIRA no fuera el candidato, sino por su cambio de discurso.

FTC III

Con relación a su definición ideológica expresa: "Hay una cosa que a mí me define eb Democracia Avanzada. Yo cuando era Secretario General de Juventud de la Unión Cívica y tuve la oportunidad de visitar CUBA, analizando aquella realidad, me di cuenta que no se puede ser de izquierda y ser anticomunista. Porque me gustara a mi o no me gustara, los comunistas iban a estar a la hora del cambio, a la hora de la revolución." "Personalmente no soy comunista, pero se que con ellos vamos a llegar al final porque de mi no dudo y de ellos tampoco".

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- El Movimiento de Liberación Nacional emitió un comunicado con fecha Noviembre de 1985, en el que se hace un análisis del documento de balance del PIT-CNT en el que se menciona los actos cometidos por los tupamaros, marcandolos como un factor desencadenante del golpe de Estado. Al respecto expresa:" pero ante el hecho de que el MLN(T)'sea la única organización política directamente aludida en dicho documento, nos obliga a realizar algunas precisiones, ya que se nos presenta en forma simplista como responsables del desencadenamiento de los hechos que condujeron al golpe de estado. Entendiendo que esta polémica no se libra entre el MLN(T) y la Central de Trabaja-

Asegto Sid 6/86 FB

8506409 DPTO. I PROC. TL

túan en el seno del movimiento sindical, pasaros a hacer la siguiente caracterización del entorno histórico".

"Dice el documento de balance del PIT-CNT: 'ak día siguiente del imponente paro general del 13 de abril'... ' es que se produce el 14 de abril, las acciones del MLN contra miembros del Escuadrón de la muerte, mencionados en las declaraciones del agente Bardesio, las represalias en que caen 8 militantes del MLN. No hay dudas que sus consecuencias fueron sumamente graves y que en el difícil panorama político institucional anteriormente descripto, se acelera el requebrajamiento del status de la dictadura legal y el país se situó al borde del golpe de estado".

De ahí en más, el comunicado pasa a hacer una descripción, tanto del marco internacional, principalmente de países del Cono Sur en los que se produjeron hechos similares, citando asimismo los objetivos fijados por las FF.AA., manejando los hechos de tal forma que se pretende demostrar que la acción terrorista de la organización tuvo una mínima incidencia en la desestabilización del sistema institucional.

Asimismo, realiza un ataque a la "vieja dirigencia" de la CNT, que "emitió un comunicado en el que expresaba "identidad" de objetivos de la Central con los planteados en los comunicados 4 y 7.

El comunicado finaliza de la siguiente forma: "Terminamos reafirmando nuestro compromiso en la lucha por una Central clasista, unitaria y combativa, Entendemos que hoy no es el momento de discutir los hechos como los analizados en el documento. Los mismos están muy cerca, muy calientes, como para poder verlos con la perspectiva histórica necesaria. Dichos hechos necesitan ser discutidos en unidad "porque los problemas a los que se enfrenta nuestro país hoy son de la misma naturaleza estructural de hace 12 años; son el problema de la tenencia en pocas manos de la tierra; de la extranjerización de la banca y el comercio exterior; de la paralización de la industria y el estancamiento productivo; del sometimiento al imperialismo y al FMI. De nada sirve hoy despuhtar discusiones entre las filas del pueblo, cuando el enemigo principal son los ricos, los norteamericanos y sus aparatos represivos.

No es el momento de entretenernos en discusiones históricas, pero eso sí, no se pueden lanzar algunos hechos y ocultar los más importantes. La historia no se puede mutilar ni transar".

MOVIMMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL (MRO).

- El semanario AQUI publica un artículo en el que el MRO rea-

FTC II
PROSAFICO
Conocimiento

8506409

liza una serie de precisiones con relación a su integración al F.A., expresando asimismo desconocer el apoyo del Partido Comunista a su solicitud de ingreso al F.A.

FTC II

B! AFICO
C. 20/06/86 (16)

Pablo Milanés y Sara González

*Una gran fiesta se vivió el lunes por la noche en el Estadio Luis Franzini cuando junto a los uruguayos **Larbanois-Carrero** y **Héctor Numa Moraes**, se presentaron los cantantes cubanos **Pablo Milanés** y **Sara González** acompañados por sus músicos. Miles de espectadores acompañaron esta fiesta, este reencuentro de dos pueblos, agitando banderas uruguayas y cubanas. Los músicos desde el escenario satisfacieron el entusiasmo del público, brindando un espectáculo de alto nivel.*

ICUS celebró 68° aniversario de la URSS

En la noche del lunes 11, reanudó sus actividades públicas (que estuvieron interrumpidas durante la época de la dictadura) el Instituto Cultural Uruguayo - Soviético (ICUS) En una mesa redonda que tuvo lugar en la Sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional, desbordada de público, hablaron compatriotas que vivieron en la URSS durante su exilio. Son (de izquierda a derecha) el médico Ariel Ganz, el periodista Jorge Díaz, el historiador Julio Rodríguez (al medio el presidente del Instituto Dr. J. C. Pérez Ortega), el cineasta Oribe Irigoyen, el obrero metalúrgico Teófilo Arévalo y el hombre de teatro y profesor Rubén Yáñez. Tras las exposiciones de los integrantes del panel, se pasó a una prolongada y rica sesión de preguntas y respuestas, sumamente vivaz, que permitió profundizar en múltiples aspectos de la vida del hombre soviético en materia de trabajo, salario, vivienda, salud, educación, y en relación a la vigencia de un régimen profundamente democrático. En el acto se recordaron también los 40 años de fundación del ICUS y la fecha de la revolución rusa del 7 de noviembre.

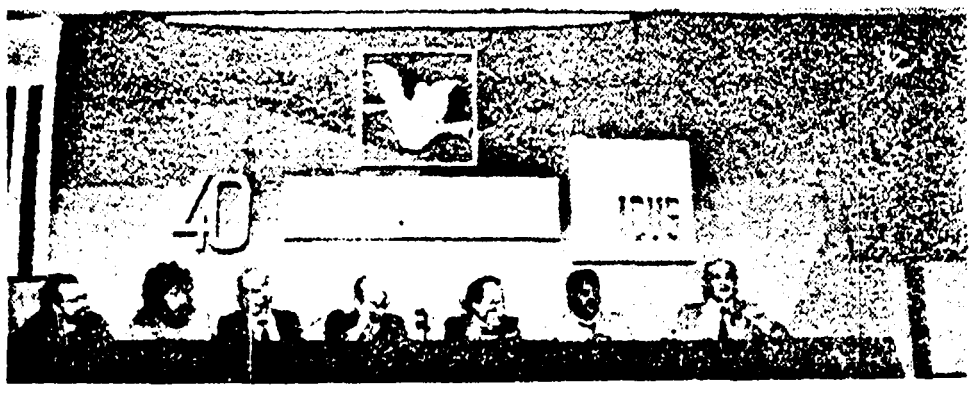

Jack Lemmon en Cuba

La Habana, Nov. (PL) - Jack Lemmon, el conocido actor norteamericano a quien todos recuerdan por películas como "Salven al tigre", que le mereciera un Oscar, confirmó su participación en el VII Festival de Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana.

Lemmon asistirá a la muestra —que se celebrará del 2 al 16 de diciembre próximo— en calidad de invitado especial, y algunas de sus películas serán exhibidas en el teatro "Karl Marx" de esta capital.

Otros artistas invitados son los brasileños Marcia Barreto, Denise Patarra, Concepción de Senna y Marlene Franca, los norteamericanos Harry y Julie Belafonte, las argentinas Susú Pecoraro y Graciela Dutau, los españoles Charo López y José Sacristán, la chilena Ely Menz y la mexicana María Rojo.

Se espera, además, la participación de los

005

DEP. I 20/06/86 PROCESADO TL

8506409

Rodney Arismendi en el acto irradiado a todo el país desde la Plaza Matriz de M

Ante el Uruguay se abren dos nacional con democracia, o la

El secretario general del Partido Comunista, Rodney Arismendi, delineó anoche la cruz de los caminos que enfrenta nuestra patria en un acto organizado por el Regional 1 del PCU en Montevideo, y difundido a todo el país, entre las 20 y 20 y 30 horas, por CX 14 El Espectador y CX 30 La Radio.

Estuvo rodeado en el estrado por Enrique Rodríguez, miembro del Comité Ejecutivo, Jorge Mazzarovich, integrante del Secretariado, y los dirigentes del regional 1 de Montevideo.

UNA REFLEXION SERENA Y MESURADA

Compañeros, trabajadores, pueblo, frenteamplistas, compatriotas, comenzó diciendo el secretario general de Partido Comunista: en nombre del Comité Central nos dirigimos a todo el pueblo, por encima de tendencias, en forma sencilla y responsable, como exige la situación política. No con la frase iracunda, sino con una reflexión serena y mesurada.

LA DICTADURA Y EL DOMINIO DEL CAPITAL FINANCIERO

El Uruguay recién sale de 12 años de dictadura fascista, más los años del pachecato, que prepararon el golpe, con el asesinato de Líber, de Hugo, de Susana, de Recalde.

Fueron años de dominio del capital financiero. la era de los negociados y la corrupción, del desenfreno moral. No hay que olvidar nunca el carácter de esta siniestra dictadura: la tortura, el asesinato, el crudo entreguismo, el latrocinio, los desaparecidos, los exiliados: todo ello testimonia contra el régimen de la "seguridad nacional", expresión del dominio del capital financiero y de los militares fascistas.

LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y EL BIENESTAR

Ahora quieren escudarse para burlar la justicia reparadora. Ello es un desafío y una amenaza a la existencia misma de la democracia. Esta fue recuperada a alto costo. Se produjo la libertad de los presos y otras medidas, se desarrolla una política exterior más independiente, una actitud positiva respecto a Nicaragua, relaciones con Cuba, pronunciamientos a favor de la paz y los vínculos con todos los pueblos. Por la democracia luchamos los comunistas, los frenteamplistas, los trabajadores, todo el pueblo. Estamos dispuestos a defenderla en todos los terrenos. El grito obrero y popular: No más dictadura, es a la vez nuestro compromiso sagrado.

De ahí la política de concertación que predica el general Seregni al servicio de la patria, para lograr el bienestar, pan, trabajo, salud, educación vivienda para el pueblo.

LA OBRA SINIESTRA DE LA DICTADURA

La dictadura agravó hasta lo indecible el nivel de vida general, mientras una banca extranjerizada saqueaba los frutos del trabajo nacional. Los salarios cayeron en 56%. Hoy la desocupación alcanza 145 mil trabajadores, más 200 mil subocupados (según el censo), casi la mitad del total de los asalariados. Se barrió la legislación social. La industria nacional está sumida en una crisis profunda. Se deterioró el nivel de vida de las capas medias, los productores rurales están envueltos en la maraña del capital financiero. La salud pública es un drama: en los hospitales no hay sábanas ni remedios. La enseñanza retrogradó, los docentes son hambreados, el Codicen aplica una política represiva. El presupuesto gubernamental repite con variantes menudas el de la dictadura, dedicando casi la mitad a los gastos de Defensa e Interior, 38 de cada 100 funcionarios públicos pertenecen a las fuerzas represivas. Los muertos aprisionan a los vivos. Desde el pasado, la dictadura sigue tendiendo sus garras.

UN PROGRAMA DE SOLUCIONES, AVANZAR EN DEMOCRACIA

Cambiar esta situación es nuestra principal tarea.

006

DEP. V 20/06/86 PROCESADO TC

8506409

lontevideo

caminos: o la reconstrucción crisis y el sometimiento al FMI

El estrado del acto en el Regional 1 del PCU: hace uso de la palabra el secretario general, Rodney Arismendi, rodeado por los integrantes del Comité Ejecutivo y el Secretariado, Enrique Rodríguez y Jorge Mazzarovich, y los dirigentes del regional.

O sea: consolidar la democracia y definir un programa de soluciones, avanzar en democracia. En vez del entendimiento nacional, la situación del país se enrarece. El gobierno ha errado en cuestiones esenciales. En primer término a este respecto el orador se refirió al caso Manini, historiando sus antecedentes. Las fábricas y centros estudiantiles son desalojados con los mismos métodos represivos de la dictadura, con perros y gases, y las fuerzas represivas son protegidas por un ministro que a la vez protege a los viejos servicios de inteligencia.

Afirmar la democracia es también democratizar las Fuerzas Armadas, dijo el orador. Esta no se puede afirmar si perviven los responsables de la tortura y la represión, potenciales conspiradores contra el Estado.

EL JUICIO A LOS TORTURADORES

El país se asombra cuando oye hablar al presidente Sanguinetti de una amnistía general, argumentando que si se le otorgó a los presos, debe otorgársele a los torturadores, a los responsables de los "infiernos". Aún el débil alegato parlamentario consigna el crecido número de desaparecidos, más los muertos en la tortura. El juicio a los torturadores, en este cuadro, no es sólo un problema de justicia: es también el tema de la vitalidad y la defensa de la democracia. Y recordó que también Pinochet comía en la mesa de Allende...

LA CAMPAÑA CONTRA LOS TRABAJADORES

¿Cómo se puede, se preguntó más adelante, llevar a cabo una campaña como la actual contra los trabajadores? La clase obrera, junto a los estudiantes, se viene batiendo por la democracia desde el día del golpe de Estado, en 1973 (cuando muchos otros empezaron recién en 1981, esperando a que aclarase para desensillar). ¡Qué madurez demostró esta clase obrera en la defensa de la democracia! Y cuando el gobierno rompe las conversaciones, la clase obrera defiende el diálogo nacional levantando un programa de soluciones positivas; así, el 27 de junio y en las manifestaciones posteriores marchan juntos los obreros, los colonos, pequeños comerciantes, partidos políticos, para que se cree un clima de entendimiento nacional, sin atarse las manos para que los banqueros sigan gobernando, sino asentando la democracia en la justicia social.

Hoy día, ¿quién puede admitir la campaña contra los sectores de la enseñanza? La historia del movimiento estudiantil es la historia de la lucha por la democracia, el progreso, el cambio, la confraternidad con el pueblo. Pivel Devoto esgrime sus opiniones conservadoras y su tozudez como gobernante, y el CODICEN, asume un carácter represivo.

UNA CORTINA DE HUMO PARA UNA POLITICA ECONOMICA CONTRA EL PAIS

Pero en realidad, dijo luego Arismendi, esta campaña antiobrera y antiestudiantil es una cortina de humo. Detrás de esta política desmelenada, de un gobierno con apariencia de "siete machos", hay una política económica a contrapelo del país.

Esta política económica se expresa en el presupuesto, en la restricción salarial, en el aumento de tarifas, en la posición benévola ante la banca y las transnacionales. El nombre de esto es Carta de Intención y FMI, que Uruguay conoce desde 1959. Es Vegh Villegas, el mal llamado Valentín Arismendi y los generales ladrones que se llenaron los bolsillos. Esto tiene que ver con las cifras monstruosas de la deuda externa, multiplicadas bajo la dictadura, que gravitan como una lápida sobre el país, y que; como dijera Fidel, es impagable e incobrable. Esta política es inseparable del FMI, y es hoy el gran tema del debate político. Conduce al desastre de la economía; a la dependencia, al dominio del capital financiero, a la reducción salarial, al aumento de la desocupación. El ministro Zerbino firmó la Carta de Intención por la cual aceptó estas obligaciones.

URUGUAY TRABAJANDO PARA EL FMI Y LAS TRASNACIONALES

En resumen, significa que el Uruguay trabajará para el FMI y el capital trasnacional. Y en lo interior imperará una política recesiva.

Este es uno de los caminos. Que el país trabaje para pagar esa deuda externa en gran parte fraudulenta, que el pueblo se apriete el cinturón, que no se estimule la economía, que no se trabaje para exportar y pagar la deuda, que haya contención salarial y contracción del mercado interno.

LA CRUZ DE LOS CAMINOS

El camino opuesto significa que los uruguayos compren más, se vistan más, lo que beneficiará a la industria que en un 70% produce para el mercado interior. En la democracia que defendemos se incluye la reconstrucción nacional, el estímulo a la producción, la recuperación del salario real, la solución a los candentes problemas del pueblo. Lo contrario es atarse al pago de la deuda externa y el FMI.

EL PLAN BAKER Y LA INCURSION CINICA Y DESAFIANTE DE MR. MULFORD

En el capítulo final, Arismendi se refirió al "plan Baker" delineado en Seúl por el secretario del Tesoro de EE.UU., en el que se propugnan créditos por 20 mil millones de dólares a condición de liquidar las empresas estatales, dejar al libre juego las fuerzas del mercado, no poner ninguna traba ni impuestos a las operaciones bancarias. El representante de Reagan, Mr. Mulford, secretario adjunto del Tesoro, hizo una incursión cínica y desafiante en nuestro país con ese objetivo. Que ya habría sido aceptado por el ministro de Economía, Cr. Zerbino, como se desprende del préstamo de UTE con el Banco Mundial.

El representante del imperio reconoce que ese plan (que es consustancial con la reducción salarial, y en el otro extremo con el fomento de las inversiones directas) levantará resistencia, y aumentará la desocupación. Pero agrega que si los gobiernos quieren fondos, deberán aplicarlo.

LA UNIDAD DE LOS PATRIOTAS

La disyuntiva para el país, en conclusión, es bien clara:

-o bien este programa de miseria y ruina;

-o una política de reconstrucción económica, de justicia social, de soluciones a los problemas del pueblo. Esto, como se expresó en las grandes demostraciones obreras y populares de los últimos meses, requiere un pueblo unido y militante, con el Frente Amplio, con nuestro Partido, con la unidad de todos los patriotas dispuestos a salvar la República.

"Off the record", y finalizada la transmisión por CX 14 y CX 30, Arismendi dialogó con los asistentes, refiriéndose a los aspectos de la próxima Conferencia Nacional del PCU, a su documento preparatorio y al carácter del partido Comunista.

hacia un gobierno popular

el Frente Amplio, en cuanto lo dice el propio lema del evento pero fundamentalmente lo dice la trayectoria de los comunistas en el Frente Amplio; y tendrá también importancia para el conjunto de la situación nacional, por cuanto somos uruguayos, frenteamplistas, comunistas."

La convocatoria a la Conferencia Nacional

La Conferencia Nacional del PCU ha sido convocada para los días 17 al 22 de diciembre de 1985.

EL LEMA DE LA CONFERENCIA ES:
UN GRAN PCU EN EL FRENTE AMPLIO PARA AVANZAR EN DEMOCRACIA HACIA UN GOBIERNO POPULAR

Sesionará durante todos los días en el Palacio Peñarol.
El orden del día de la Conferencia es el siguiente:

1.- Informe de Balance y Perspectivas políticas, del Comité Central del PCU, que será brindado por Rodney Arismendi, Secretario General del Partido.
2.- Discusión del Informe y del material preparatorio del Comité Central. Intervenciones de los delegados.
3.- Saludos de los invitados de Partidos Comunistas y organizaciones progresistas de otros países.
4.- Saludos de personalidades uruguayas.
5.- Trabajo de Comisiones.
6.- Informes de Comisiones.
7.- Elección del Comité Central y de la Comisión de Control.
8.- Informe de resumen.

DISCUSION DE LOS ORGANISMOS

A partir del viernes 1° de noviembre el Comité Central ha puesto a consideración de todos los organismos del PCU el material preparatorio de la Conferencia Nacional.

Desde ese momento están funcionando las reuniones de todas las agrupaciones de base del Partido en empresas, centros de trabajo, complejos de viviendas, barrios, profesionales, artistas, mujeres, peones rurales y pueblos en todo el territorio nacional.

Las agrupaciones discuten el documento con un informe del secretario de cada agrupación y formulan las observaciones, agregados, modificaciones que consideren convenientes, inscribiéndolas en las actas de las reuniones.

Las agrupaciones de base eligen los delegados a las Conferencias Seccionales (Montevideo) y Departamentales (Interior).

007 20/06/86 Conocimiento 72/ 8506409

Araujo

Soy unitario frenteamplista y revolucionario

ASAMBLEA mantuvo una extensa charla con el senador frenteamplista José Germán Araújo. Durante el desarrollo de la misma se trataron temas como los caminos por los que transita el país, las corrientes políticas y los riesgos de que no se haga justicia con los responsables de violaciones a los derechos humanos. El siguiente texto está compuesto por las partes sustanciales de dicha charla.

—Hay varias maneras de ver la situación política uruguaya, desde quienes afirman que estamos en una democracia plena, quienes sostienen que esto es una transición hacia la democracia, a quienes piensan que nos encaminamos —por lo menos por la actitud del gobierno— hacia una nueva etapa de autoritarismo. ¿Qué juicio haces tú de esta etapa?

—Diría que estamos en una etapa de transición. Pero en una etapa de transición se puede volver atrás o se puede avanzar. Y con total franqueza, creo que a esta altura de los acontecimientos no podemos ser muy optimistas en cuanto a los avances. Porque creo que estamos consechando, ya a esta altura algunos retrocesos. Concretamente, creo necesario analizar la política que lleva adelante el Partido Colorado y el Poder Ejecutivo en particular. Y es una política de retroceso. Antes de las elecciones pronosticábamos el continuismo a través del Partido Colorado y en esa materia no ha habido ni un sólo error. Es más, pienso que nos quedamos cortos, porque suponíamos un continuismo en materia económica, pero vemos ahora que hay un continuismo en muchas otras materias. En muy poco tiempo se deshizo el discurso preelectoral del Partido Colorado, pero también en muy poco tiempo se destrozó y se aniquiló la llamada Concertación Nacional Programática. Por lo visto el Partido Colorado está dispuesto a llevar adelante un gobierno personalista, casi autoritario en varios sentidos. Sé que estas palabras pueden mortificar un tanto, pero se me ocurre que es un síntoma de autoritarismo lo que termina de hacer el Presidente de la República al ignorar el pronunciamiento de la Cámara de Diputados sobre el Ministro Manini Ríos. Desconocimiento del Parlamento, como en este caso, no se han registrado varios casos en la historia. Pero paralelamente sobreviene el veto a la Ley de Arrendamientos, lo que significa incluso desconocer el trabajo, la voluntad y la acción de sus propios parlamentarios. Todo esto significa desconocer la Concertación Nacional Programática. Pero también paralelamente el Senador Jorge Batlle, en nombre del Presidente Sanguinetti, nos amenaza con un veto a las modificaciones que se le estaban introduciendo a la Ley de Presupuesto. Esa misma Ley de Presupuesto es el continuismo más claro que se pueda alguien imaginar sobre el modelo económico consagrado en los tiempos de la dictadura por todos aquellos agentes extranjerizantes o extranjeros de nuestro país.

"NO PODEMOS SER INOCENTES"

—¿Cuál pensás que debería ser el rol del Frente Amplio frente a esa situación?

—Creo que el Frente Amplio está obligado a definir con absoluta y meridiana claridad su perfil. Es absolutamente cierto que el Frente Amplio ha sido en toda instancia una fuerza de diálogo. Está bien y debemos seguir dialogando. Es absolutamente cierto que la Concertación, en este país fue una creación del propio Gral. Seregni, a pocas horas de abandonar la cárcel después de muchísimos años de prisión, y ha sido todo un acierto —y digo— tendríamos que intentar seguir concertando. Pero ¡cuidado!, a la vez no podemos ser inocentes. Y si concertamos y otros desconocen lo concertado, tenemos que darnos cuenta que aquí han cambiado las reglas de juego. Concretamente, lo vemos en estos días; la Refinanciación de la Deuda Interna, la Corporación para el Desarrollo, todo esto era materia de concertación, de análisis y estudio de los cuatro partidos. Y de la mañana a la noche surge un acuerdo bipartidario, Partido Nacional-Partido Colorado, con desconocimiento absoluto por lo que se estaba haciendo. Se rompe ese acuerdo, por circunstancias que no viene al caso analizar, y hoy se intenta un nuevo acuerdo.

—¿Se intenta un nuevo acuerdo...?

—Entre blancos y colorados están una vez más cocinando un acuerdo para un proyecto de refinanciación de la deuda interna. Y no es tenido en cuenta el Frente Amplio, que en esta materia puede hacer extraordinarios aportes, en función de los técnicos que han trabajado y a los que todo el mundo reconoce como brillantes. Entonces el Frente Amplio no puede de manera alguna ignorar estas realidades, que han sido modificadas por otros. Buscar los caminos para la concertación, seguir insistiendo en ellos, perfecto. Pero a su vez definiendo nuestro perfil y expresando con claridad cuales son nuestras soluciones. En ese sentido es necesaria una postura más dinámica, no estar a la espera de lo que los demás intenten para luego optar nosotros entre uno y otro, sino aportar nuestras propias salidas, soluciones y fórmulas porque las tenemos.

"TENEMOS QUE 'URUGUAYIZAR' EL URUGUAY"

—¿Cómo llevarías a la práctica esa necesidad de marcar el perfil?

—Diría que si ponemos el acento en nuestras propias bases programáticas, por ahí surge nuestro propio perfil. El Frente Amplio es una fuerza de cambio, que busca cambio estructural. Es cierto, no estamos hablando ya de la concreción de un sistema socialista en este país, pero estamos hablando de un avance paulatino en ese sentido. Estamos hablando de un cambio en la propiedad de este país. ¿Quiénes son hoy los dueños de este país? Hoy los dueños de este país son los extranjeros y trescientas familias uruguayas que traicionan a su patria. Hoy la banca es extranjera. Ocho millones de hectáreas en nuestro país están hoy en manos de la banca extranjera. Hoy las industrias pertenecen a las multinacionales. Si esto es así, creo que la forma de que el Frente defina claramente su perfil —lo voy a decir en palabras muy concretas que pueden llegar a ser una consigna del Frente es que nosotros tenemos que "uruguayizar el Uruguay.

—¿Para algunos de esos temas concretos no se podría intentar una especie de concertación opositora con el Partido Nacional cuyas banderas preelectorales coincidían en algunos puntos con las del Frente?

—Con franqueza, se que estas cosas molestan muchísimo a algunos dirigentes del Partido Nacional, pero sé también que análisis como el que voy a formular hacen que muchos nacionalistas mediten. ¿Qué es lo que pasó con el Partido Nacional? El Partido Nacional pierde las elecciones y las pierde por diferencias abultadas. El Partido Nacional había hecho un discurso casi de izquierda, el Partido Nacional intentaba competir con el Frente Amplio en esta materia, tanto que mucha gente se confundió y mucha gente creyó que esto era así, y lo creyó de buena fe. Pero ocurre que el Partido Nacional pierde votos por la derecha. Después y ya en la democracia ¿cual es el comportamiento del Partido Nacional? El Partido Nacional ha decidido revisar toda su estrategia y hoy lo que busca —a mi juicio— es hacerse potable a los intereses de los dueños de este país. Y creo que incluso busca hacerse potable a las propias FF.AA. No hay más que revisar las cosas. Todos conocemos hasta el odio —podríamos decir— que Wilson Ferreira Aldunate manifiesta por los militares durante todos estos años. Creo que en boca de ningún frenteamplista se escucharon los agravios que Ferrerira lanzó contra las fuerzas militares. Incluso hay una razón de clase en todo esto.

—¿A qué te referís con lo de razoń de clase?

—De clase social. Sé, y me consta, que en este país hay hombres que repudian y rechazan a los militares por ser estos provenientes de una clases social más bien baja o de clase media, algo así como plebeyos. Y por allí viene la razón de desprecio por estos "verdes", por estos "yerbas", por estos hombres de segunda clase. No es ese el caso de los frenteamplistas, no es eso lo que nosotros sentimos. Nuestras discrepancias vienen por otra cosa, porque ellos se pusieron desgraciadamente al servicio de intereses a los que tendrían que combatir. Y bien, yo digo ¿quién podía imaginar una reunión clandestina en la estancia de San Juan? Y creo que es importante analizar esto. Que alguien vaya en avión y otros en auto para que nadie se de cuenta que esa reunión tiene lugar. Pero un ejemplo más claro y contundente todavía. Esto del Presupuesto que es un índice bien claro. El Frente Amplio cree que hay que darle más recursos a la Salud, el Poder Judicial, a la Educación y en esto coincide con el Partido Nacional. Pero el Frente cree que para hacer esto es necesario reducir el Presupuesto de Defensa Nacional. Y no dudo, muchos legisladores del Partido Nacional deben creer lo mismo, pero sin embargo el Partido Nacional se niega a esto y prefiere, desde la oposición generar siet[illegible]tes que disminuir el Presupuesto de Defensa. Todo esto nos permite creer que el Partido Nacional intenta ser potable. Entonces yo creo que sí, que el Frente Amplio puede esperar unirse un día con muchísimos nacionalistas como también con muchísimos colorados, pero estoy hablando de la ciudadanía blanca y colorada, no de la mayoría de los dirigentes blancos y colorados.

"ENTRE ADVERSARIOS Y ENEMIGOS SE NEGOCIA"

—¿Cuando tú denuncias muy claramente la vinculación entre determinados sectores políticos y los sectores económicamente dominantes en el país ¿de alguna manera no se infiere de ello un cuestionamiento a la posibilidad teórica de concertación en esta etapa del país?

—No, creo que esta etapa del país exige el intento de concertación. Pero tenemos que saber qué se está concertando con quién en definitiva se opone a los intereses que nosotros defendemos. Creo que más que llamarle concertación habría que llamarle a esto negociación. Y entre adversarios y enemigos se negocia, porque —con claridad— creo que el Frente Amplio defiende intereses opuestos a los que defienden el Partido Colorado y el Partido Nacional. Pero esto para nosotros no es nuevo. Lo hemos venido diciendo siempre.

—Decías de que las FF.AA. habían servido a los intereses que deberían combatir. Sería interesante que lo ampliaras.

—Pero lógico, siempre a los militares se les enseñó lo que era la patria, se les enseñó a defender nuestra soberanía. Y lo que han hecho es, regalarla. Nadie ha extranjerizado más en este país en tan corto tiempo como lo hicieron las FF.AA. Lo han extranjerizado todo, todo lo que no había sido extranjerizado antes. Y eso se opone a lo que debió haber sido su formación y educación. Hombres como Seregni responden a esa formación. Pero desgraciadamente la mayoría de los militares en todo este tiempo hicieron precisamente lo contrario y defendieron los intereses extranjeros, a tal extremo que llegó un momento en que fueron capaces de herir a la oligarquía uruguaya, a las trescientas familias. Allí se genera la contradicción que en definitiva hace que podamos retornar a la democracia, cuando el sector oligárquico de este país, enfrentado a sus socios extranjeros se alía con el pueblo y busca la democracia.

—Algunos dirigentes blancos han sostenido que el Frente Amplio tuvo un rol fundamental en la victoria electoral colorada ¿cuál ha sido a tu juicio el rol que cumplió el Frente?

—El Partido Nacional quiere creer, quiere seguir suponiendo que no ganó las elecciones porque Wilson Ferreira no fue el candidato a la presidencia. Y si esto es de lamentar, también habrá que reconocer que perdió las elecciones porque hacía un discurso extraño, ajeno. No lo digo yo. Lo dijo Wilson Ferreira Aldunate en el Palacio Peñarol y su discurso se difundió a todo el país. ¿No fue Wilson Ferreria que en discurso se lamentaba y se quejaba y le hablaba a los estancieros del Partido Nacional que habían terminado votanto al Partido Colorado? ¿Por qué votaron al Partido Colorado? ¿Por qué él no era el candidato a la presidencia? No, votaron al Partido Colorado porque el Partido Nacional hacía un discurso de izquierda. Y vamos a ser muy claros, los conservadores, los reaccionarios no respetan tradición ni divisa de especie alguna. Ellos respetan sus bolsillos, que por allí está la divisa. Y si tienen que abandonar a Aparicio, la tradición y la vincha, lo abandonan porque el problema es el dólar. El Partido Nacional no perdió las elecciones porque Ferreira no fue el candidato, sino por su cambio de discurso. Discurso que ahora está intentando modificar nuevamente a efectos de hacerse potable. Esto es tan así que es lo que explica esta jugarreta del Presidente Sanguinetti, a través del Ministro Manini, cuando lo manda a la Cámara a amenazar con un llamado a elecciones parlamentarias. ¿Por qué lo hace Sanguinetti? Porque sabe que el Partido Nacional, en estas instancias, con este cambio de discurso, no está en condiciones de enfrentarse a una contienda electoral. El Partido Nacional prefiere cambiar el discurso hoy, cuando faltan cuatro años para las próximas elecciones y todo se puede olvidar. Pero elecciones en estas circunstancias serían penosas y lamentables pare el Partido Nacional.

—¿Cuál es tu definición ideológica personal?

—Creo que los hombres valen más por sus actitudes, por sus actuaciones, que por el casillero en el que se introduzcan. Pienso que los hombres se conocen por el fruto, pero digo más, en este país, desgraciadamente y no por casualidad, sino como consecuencia de esta prédica que se ha llevado de continuo contra la izquierda por parte de la derecna, la gente le teme a las palabras.

Ahora ¿qué definición ideológica tengo? Prefiero no hacer referencias identificatorias en esta materia. Puedo decir soy marxista, pero marxista se puede ser de diez mil maneras, o diez mil hombres que piensan distinto dicen ser marxistas. Puedo decir soy marxista leninista y podría hacer una referencia casi similar a la anterior. Podría decir soy marxistas mariateguista, ¿y qué significa todo esto? Yo digo así, no es una definición ideológica quizá. Quizá esto parezca muy lejos de todo lo que es teoría, de todas esas cosas que se le exigen a los hombres de izquierda. Soy frenteamplista a muerte y unitario por sobre todas las cosas. Soy revolucionario y quiero un cambio profundo de las es-

008

DEP. I 20/06/86 PROCESADO (TC)

8506409

tructuras de mi país y de toda América Latina.

'LOS COMUNISTAS VAN A ESTAR A LA HORA DE LA REVOLUCION"

—¿Cuáles son las valoraciones políticas por las que elegiste a la coalición Democracia Avanzada?

—Hay una cosa que a mí me define en Democracia Avanzada. Yo cuando era Secretario General de Juventud de la Unión Cívica y tuve la oportunidad de visitar Cuba, analizando aquella realidad, me di cuenta que no se puede ser de izquierda y ser anticomunista. Porque me gustara a mí o no me gustara, los comunistas iban a estar a la hora del cambio, a la hora de la revolución. Y si esto era así, ya lo dije en aquel entonces, yo a los comunistas tengo que llamarlos compañeros. Sé que ellos van a estar, sin ninguna duda, puede que otros no, pero ellos van a estar. Y si se que van a estar, a mí no me incomoda estar junto a ellos. No integro el Partido Comunista, personalmente no soy comunista, pero sé que con ellos vamos a llegar al final, porque de mí no dudo y de ellos tampoco. Cuidado, esas dudas tampoco las tengo referidas a otros sectores, a otros grupos o a otros hombres dentro del Frente Amplio. Pero no existe otro tipo de anti dentro de la izquierda, y creo que una de las cosas que debemos combatir es el anti porque es la herramienta que ha utilizado siempre la reacción para dividirnos y para postergarnos.

—Sería interesante conocer tu opinión acerca de las declaraciones de Sanguinetti a "Le Monde" dando por sentada una amnistía tácita para los militares.

—Bueno, esto es un absurdo. En primer lugar, lamento que cada vez que el pueblo uruguayo tiene que enterarse de lo que piensan determinados dirigentes, tenga que hacerlo a través de alguna agencia noticiosa internacional, con un reportaje hecho en el extranjero. Yo me pregunto por qué hubo que anunciar en Madrid que nadie iba a ir preso en este país ni veinticuatro horas, como me pregunto ahora a santo de qué el Presidente Sanguinetti tiene que ir a decirle a "Le Monde" las cosas que no se atrevió a decirle a nuestro pueblo. Y entre esas cosas hay algunas que tienen que despertar la alarma de todo el mundo. Por ejemplo, hace unos días vimos cómo el Presidente de la República atropellaba contra la Constitución y el Poder Judicial, para decirlo con sus palabras; uno de los tres pilares fundamentales de la bóveda democrática. ¿Cómo es posible que el Poder Ejecutivo, el Presidente Sanguinetti y los ministros Manini y Chiarino, no sean capaces de detener a quien ordenó la Justicia Ordinaria fuese detenido? Esto es atropellar contra la Constitución. Pero atropella además ahora contra la Ley. La Ley de Amnistía establece que la amnistía no alcanza a militares y policías, autores o coautores en todos los delitos cometidos contra los Derechos Humanos. Y sin embargo el Presidente Sanguinetti le dice a "Le Monde" que la amnistía alcanza a los militares. Pero no sólo esto. Creo que entre las muchas cosas muy graves que ha dicho Sanguinetti, esta es necesario resaltarla. El ha dicho que en este país se consagró la amnistía irrestricta y él demasiado bien sabe que esto es falso. Aunque después aclara en ese mismo reportaje que la amnistía no alcanzó a aquellos que hubieran cometido delitos de sangre. Y si él mismo lo dice, entonces la amnistía no fue irrestricta. Y dice que si fueron amnistiados los sediciosos, ¿cómo no van a ser amnistiados los militares? Y olvida algunas diferencias; los llamados sediciosos fueron detenidos, juzgados, torturados, muertos, desaparecidos o encarcelados durante doce y trece años al cabo de los cuales los que vivían fueron puestos en libertad y para ellos no llegó la amnistía. Y ahora quiere amnistiar antes de su detención, a individuos que han cometido delitos de sangre. El de hecho, de facto, amnistió ante sí a los Ttes. Coroneles José Nino Gavazzo y Manuel Cordero, al no dar cumplimiento a una orden del Poder Judicial. Aquí es absolutamente evidente que el Sr. Presidente de la República con el apoyo de todo su partido, está atentando contra la democracia. Esto es desestabilizador y hay que decirlo con todas las letras.

EL PRESIDENTE ESTA ATENTANDO CONTRA LA DEMOCRACIA

—¿Qué expectativas podemos tener, barajando el panorama político, en relación a este tema?

—Yo he sido acusado en este último tiempo por mi estilo. Parece que no le cae bien a alguna gente. En realidad se quiere polemizar sobre esto para tratar de ocultar el problema de fondo. Aquí en este país se nos acusa de escandalosos a los que llevamos a conocimiento de la opinión pública todos los delitos que fueron cometidos. Si nosotros comprobamos que el Poder Ejecutivo traba la acción de la Justicia, si comprobamos que un partido de oposición se suma a ese acuerdo, cuando uno ve esto, cuando ve además que el Parlamento no es capaz de suministrarle a la Justicia los instrumentos necesarios para que actúe, uno no ve otra salida para conquistar justicia que no sea sensibilizar a la opinión pública y promover su movilización. Si el pueblo no se moviliza en este país no vamos a tener justicia. Hace unos días un Juez en lo Penal, parece insólito, me preguntaba: dígame Senador, ¿Ud. cree que podremos hacer justicia? El Juez me lo pregunta a mí. Y yo francamente con dolor tuve que contestarle: mire, a esta altura todo depende, depende de ustedes, si están dispuestos a transformarse prácticamente en héroes y depende de la opinión pública y su movilización en apoyo a esta justicia. Porque con el poder político no podemos contar, más bien lo tenemos en contra.

—¿Hay previsiones concretas?

—Es evidente. Y además mucho le temo a este intentar ganar tiempo. Para que dentro de seis meses nadie hable en este país de los Derechos Humanos y sus violaciones.. También en esto voy a ser muy claro y franco. Cuando yo hice las denuncias —esto fue en mayo y junio— recibí el saludo y el abrazo de casi todos los legisladores de todos los partidos. Las felicitaciones, incluso hasta por el nivel. Aquellos fueron mis discursos, aquellas fueron mis denuncias, sin embargo ahora pasaron unos meses y parece que yo hubiera hecho un show, que se dice del show de Araújo, un escándalo. El que comenzó diciendo esto fue el Teniente Gral. Hugo Medina, después siguieron otros. Y a esta altura buena parte de la población cree que realmente he sido un escandaloso. Dentro de seis meses, porque el asunto es postergarlo todo, ¡hay! de aquel que hable de los DD.HH. No le van a decir escandaloso o showman, lo van a internar, en el mejor de los casos. Esto es lo que están buscando, ganar tiempo y desprestigiar a todo aquel que siga reclamando justicia. ¿Por qué reclamamos justicia? Porque simplemente queremos que las cosas en este país no se repitan. Y si toda esta gente, si todos estos delincuentes, si todos estos asesinos, se mantienen en la impunidad, todo esto se va a repetir, pero con mayor gravedad, sin ninguna duda.

Hoenir Sarthou
Jorge Lauro

009

8506409

DEP. I
20/06/86
PROCESADO
(72)

¿Es posible una

Los ingresos están ahí.

Aún con los últimos leves aumentos el salario real está todavía en un 66o/o del que era en

ahorros aquí. En los largos años de la Dictadura se perdieron millones de dólares que salieron por esta vía como intereses para el capital extranjero que parasitó a las empresas productivas y, a través

Comunicado del MLN (T) ante documento del PIT-CNT

La historia no se transa

Noviembre de 1985

LA HISTORIA NO SE TRANSA

Haciendo nuestras las palabras del documento de balance del PIT-CNT. "Hoy los trabajadores nos prestamos a discutir sobre el conjunto de nuestros problemas y de todo el país, luego de largos años de dictadura y persecución. Nos enfrentamos al 3o. Congreso con todo el bagaje de estos años de resistencia y habiendo jugado un papel protagónico en la reconquista de las libertades. Han sido años pautados por derrotas y victorias y hoy debemos hacer un balance y fijar las bases del desarrollo futuro de nuestras luchas". En el entendido de "que lo que sigue son, pues, consideraciones que nos aproximan a un balance sabemos que para la profundización del mismo será imprescindible un proceso de intercambio y maduración del que nos encontramos recién dando los primeros pasos", pero ante el hecho de que el MLN (T) sea la única organización política directamente aludida en dicho documento, nos obliga a realizar algunas precisiones, ya que se nos presenta en forma simplista como responsables del desencadenamiento de los hechos que condujeron al golpe de Estado. Entendiendo que esta polémica no se libra entre el MLN (T) y la Central de Trabajadores, sino que es una polémica entre tendencias que actuaron y actúan en el seno del movimiento sindical, pasamos a hacer la siguiente caracterización del entorno histórico.

Dice el Documento de Balance del PIT-CNT: "... al día siguiente del imponente paro general del 13 de abril"... "es que se produce el 14 de abril, las acciones del MLN contra miembros del Escuadrón de la Muerte, mencionados en las declaraciones del agente Bardesio, las represalias en que caen 8 militantes del MLN. No hay dudas que sus consecuencias fueron sumamente graves y que en el difícil panorama político institucional anteriormente descripto, se acelera el resquebrajamiento del status de la dictadura legal y el País se situó al borde del golpe de Estado".

Los elementos que en el Documento mencionado no se dicen:

EL MARCO INTERNACIONAL

BRASIL, 1964 - El Presidente Constitucional Goulart es derrocado por las FF.AA. con Castelo Branco a la cabeza.

BOLIVIA, 1971 - El General Torres es derrocado por militares derechistas.

URUGUAY, 1973 - Febrero: Comunicados 4 y 7. Pacto de Boisso Lanza. Junio: Disolución del Parlamento. Julio: Ilegalización de la CNT; Octubre: Intervención a la Universidad.

CHILE, 1973 - Junio: Intento golpista (tanquetazo). Setiembre: S. Allende Presidente Constitucional por la UP es derrocado y asesinado por las FF.AA.

ARGENTINA, 1976 - La Presidenta Constitucional I. Perón, es derrocada por el Gral. Videla al mando de las FF.AA. Argentina sufre la "Guerra Sucia".

5 PAISES, 5 REALIDADES, UN SOLO OBJETIVO

Derrocado en Vietnam, el imperio procura asegurar el control de América Latina, imponiendo la Doctrina de la Seguridad Nacional para impulsar su política económica, defender sus intereses y hambrear nuestros pueblos.

LA ESTRATEGIA DE LAS FF.AA. PARA EL URUGUAY, según ellas mismas confesaron.

PLAN DE GUERRA DE LAS FF.AA. ELABORADO EL 9.9.71 (7 meses antes del 14.4.72).

"312 - Es a partir del 9.9.71 en que el Poder Ejecutivo decreta la intervención de las FF.AA. y les encomienda la planificación, ejecución y conducción de las operaciones destinadas a eliminar las actividades subversivas, que el comando militar define su estrategia y objetivos.

7 OBJETIVOS EN TOTAL, SE FIJARON LAS FF.CC. A SABER:

Primer Objetivo: Brindar las condiciones de Seguridad necesarias para la normal realización de las elecciones nacionales. Actitud estratégica: "defensiva".

Segundo objetivo: Asegurar la regular transmisión del mando al nuevo gobierno electo por la ciudadanía y acelerar la organización y preparación de las F.F.CC. para la lucha antisubversiva.

Tercer Objetivo: Lograr que la Justicia Militar asuma jurisdicción en los delitos de subversión y, en función de la preparación y aptitud para la lucha antisubversiva, iniciar cuanto antes las operaciones ofensivas. Actitud estratégica: "ofensiva".

Cuarto Objetivo: Destrucción del aparato militar sedicioso. Actitud estratégica: "ofensiva".

"Quinto Objetivo": Neutralización de factores colaterales y conexos que crean el ambiente propicio para el desarrollo de la subversión (desorden administrativo, delitos socio-económicos, corrupción pública, etc.). Actitud estratégica: "ofensiva".

Sexto Objetivo: Neutralización del aparato político de la subversión y su acción en los frentes de masas. Actitud estratégica: "ofensiva-defensiva"..

- Comienzo de la acción: febrero de 1973.
- Inocuización del frente político, proscribiendo sus actividades y disolviendo el Parlamento, en virtud de su grado de infiltración.
- Inocuización del frente sindical, disolviendo las organizaciones infiltradas, eliminando la acción de los dirigentes marxistas y las huelgas políticas.
- Inocuización del frente estudiantil, interviniendo la enseñanza en todos sus niveles.
- Inocuización final del frente político, poniendo fuera de la ley al PC, PS y demás grupos marxistas.

Séptimo Objetivo: (en evolución): Brindar seguridad al desarrollo nacional, coparticipando en la elaboración y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y sus programas sectoriales.

(del libro "LA SUBVERSION" de las FF.AA. - Pág. 364/65).

¿COMO SE SITUA EL PAIS AL BORDE DEL GOLPE DE ESTADO?

1964 - Reunión de golpistas (Pacto de la Buseca). CNT se prepara para la lucha contra el golpe de estado. Consigna: SOLUCIONES SI; GOLPES NO.

- "... cuando nosotros en junio del 64, recogíamos la voluntad del pueblo de luchar contra el golpe de estado y llamamos al pueblo a combatir la regresión en los terrenos, inclusive la lucha armada ¿éramos aventureros? ¿negábamos nuestros puntos de vista? Evidentemente no." (R. Arismendi en su libro "MARX Y LOS DESAFIOS DE LA EPOCA y cinco trabajos más", reeditada en OCTUBRE de 1985)

1966 - Reforma Naranja (institucionalización del "golpe legal").

1967 - Pachecato. Ilegalidad de los grupos políticos; clausura de prensa.

1968 - Devaluaciones. Infidencia de J. Batlle, Medidas Prontas de Seguridad. Militarización bancarios y Entes Estatales. Ceración de la COPRIN (Congelación de precios y salarios). Represión abierta contra el pueblo. Asesinatos de estudiantes. Descubrimiento de actividades de la CIA en el país. Clausura de periódicos. Prohibición de palabras y películas. Los trabajadores comienzan a conocer los cuarteles antes que los tupamaros.

1969 - Intervención del Frigorífico Nacional. Huelga y militarización de la Policía. Despidos de obreros en la Carne.

1970 - Intervención de la Enseñanza. Denuncia de torturas en el Parlamento. Proyecto de Ley de Seguridad del Estado. Huelga en Salud, TEM, Bebida, Suspensión de garantías individuales. Gutiérrez Ruiz (luego asesinado) denuncia la detención de 7.000 personas, por razones político-sindicales.

1971 - 6.000 desocupados en la industria frigorífica. Creación del ESMACO y del SID. Se decretra Registro de Vecindad. Elecciones fraudulentas.

1972 - De noviembre del 71 a marzo del 72, se producen 52 atentados de grupos de extrema derecha (en 1 día solo: 13 atentados). SEREGNI: "En el Uruguay de hoy los cuarteles se convirtieron en cárceles; las iglesias son allanadas, los sacerdotes detenidos..." (Muerte de Ibero Gutiérrez).

1973 - La vieja dirigencia sindical pretendía organizar el 1o. de Mayo así: "... como una manifestación de alegría y optimismo". "El desfile comenzaría con una banda de músicos, seguidos por un grupo de caballería gaucha y 6 tractores. Más atrás, 500 niños de escuela vestidos de túnica y moña; luego los jubilados. Al final, los sindicatos; estos llevarían carros alegóricos alusivos a las distintas profesiones representadas".

Las cárceles estaban llenas de presos sociales torturados. La lucha de las bases, a través de la Tendencia Combativa y Corriente impidió y modificó ese 1o. de Mayo.

La cronología de la escalada de violencia represiva es elocuente. Los hechos de abril de 1972 se inscriben en este proceso como un hecho más en la lucha de clases desatada, y no fueron de ninguna manera determinantes de la evolución global que conducía al país, en forma meditada, de acuerdo al Plan de las FF.AA., hacia la dictadura militar.

Es más si atendemos a los acontecimientos posteriores, vemos que las FF.AA. cumplieron paso a paso el Plan que se habían propuesto y fueron abordando de a uno los objetivos que se habían planteado, dentro de los cuales el primero que respondía a una estrategia ofensiva, era la derrota de los grupos armados. Luego pasaron a la destrucción de las instituciones, del movimiento popular y sindical, los partidos políticos, empezando por los de izquierda. Y si el golpe se demoró más, fue precisamente por la movilización popular en todos los terrenos y con todos los métodos de lucha. El fin de esta guerra contra el pueblo era, como lo comprobamos en carne propia, la aplicación de una política de explotación, hambreamiento y degradación de los trabajadores.

Pensamos que el pasaje citado del Documento del PIT-CNT expresa una interpretación equivocada de la historia. Interpretación errónea que nos debe preocupar, puesto que este tipo de equivocación se repite tozudamente, y un error similar tuvo consecuencias trágicas para nuestro pueblo.

La vieja dirigencia emitió un comunicado en el que expresaba "identidad" de objetivos de la Central con los planteados en los comunicados 4 y 7, recibiendo una respuesta contundente: más allá de los objetivos, las instituciones (militar y sindical) son irreconcillables. ¿No fue esta respuesta suficientementg clara?. Evidentemente no, ya que el centro de la agitación táctica se refería a la "... renuncia de Bordaberry, representante de los sectores más corruptos de la rosca", que "... intentaban torcer el camino patriótico y progresista trazado por los militares en Febrero de 1973", y se pedía en consignas... "Como en Portugal, gobierno cívico-militar".

Nosotros también entendemos que "... el programa de los comunicados 4 y 7 no es levantado por soldados rebeldes ni en el marco de una situación revolucionaria de masas. Por el contrario son generalidades programáticas, enunciadas por los mismos jefes que venían llevando a cabo la represión contra el movimiento popular desde el año 72. Y esto en el marco de una ofensiva contra el movimiento popular que puso a disposición de estos mandos, a través de la Ley de Seguridad del Estado, el estado de guerra interno y la suspensión de garantías individuales, el conjunto de los medios jurídicos para lanzarse a esta ofensiva. Citamos a "El Popular" del 11.2.73. "... Pensamos que es razonable que las FF.AA. que no se consideran una "simple fuerza de represión y vigilancia", quieran dar su opinión, sobre la problemática del país Y si hay una realidad que debe ser cambiada y las FF.AA. no quieren ser el brazo armado de grupos económicos que pretendan apartarlas de sus fines, es imprescindible que se conozca su pensamiento... "El Popular" desarrolla largamente luego "el porqué le parecen en general positivos los documentos de las FF.AA.".

El elenco de los oficiales cuatroysietistas tiene muy poco que ver con los "obreros vestidos de uniforme". Son Alvarez, Cristi, Chiappe Posse, Vadora, Zubía, Queirolo, Ballestrino, Boscán, Márquez, Bolentini, Paladino, González Ibargoyen, Perez Caldas, etc., etc.. Son los mismos que encabezarían el golpe de 1973 y el largo ciclo de la dictadura.

Terminamos reafirmando nuestro compromiso en la lucha por una Central clasista, unitaria y combativa. Entendemos que hoy no es el momento de discutir los hechos como los analizados en el documento. Los mismos están muy cerca, muy calientes, como para poder verlos con la perspectiva histórica necesaria. Dichos hechos necesitan ser discutidos en unidad "porque los problemas a los que se enfrenta nuestro país hoy son de la misma naturaleza estructural de hace 12 años; son el problema de la tenencia en pocas manos de la tierra; de la extranjerización de la banca y el comercio exterior; de la paralización de la industria y el estancamiento productivo; del sometimiento al imperialismo y al FMI. De nada sirve hoy despuntar discusiones entre las filas del pueblo, cuando el enemigo principal son los ricos, los norteamericanos y sus aparatos represivos.

No es el momento de entretenernos en discusiones históricas; pero eso sí, no se pueden lanzar algunos hechos y ocultar los más importantes. La Historia no se puede mutilar ni transar.

UNIDAD, SOLIDARIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA

HABRA PATRIA PARA TODOS

FRENTE SINDICAL – M.L.N. – 26 DE MARZO

Multitudinario acto de los trabajadores

Convocado por el PIT-CNT, el viernes 8, y luego de multitudinarias concentraciones previas en distintos puntos de la capital, se realizó un acto en la explanada del Palacio Legislativo donde el dirigente textil Thelman Borges y Pablo Cayota, de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU) dieron lectura a sendas proclamas.

Esta jornada se cumplió en el marco de las movilizaciones efectivas para los problemas que los aquejan.

Thelman Borges, integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT hizo referencia al diálogo nacional indicando que pese a su suspensión "junto a nuestra movilización por los derechos democráticos insistiendo en la necesidad del dialogo".

Respecto a los hechos que acaecieron como consecuencia de la ocupación del IPA que motivó la interpelación al ministro Manini, el dirigente sindical advirtió que "si se quiere pacificación el Ministro debe renunciar".

La proclama leída, culminó con una exhortación a "buscar la justicia social para avanzar por los senderos artiguistas".

Previamente, Pablo Cayota, aludiendo a los recortes presupuestales aplicados por el Poder Ejecutivo señaló que "el gobierno redujo a la cuarta parte lo solicitado", agregando que el presupuesto es continuista " porque no manifestó cambios respecto al de la dictadura".

En ese mismo día, todas las ramas de la enseñanza pública y privada realizaron un paro nacional de 24 horas, efectuándose una "Marcha Por la Educación Del Pueblo" que partió desde distintos puntos del interior de la República, confluyendo en la Explanada de la Universidad, para posteriormente encaminarse al Palacio Legislativo donde se llevó a cabo el acto.

A la plataforma del PIT-CNT, la CSEU, convocante del paro, agregaba la aprobación de un presupuesto justo, la renuncia del CODICEN y del Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos.

010 20/06/86
Concejal (72) 8506409

za.
—El CODICEN, mediante un comunica-

yecto presupuestal en la Comisión de la Cámara baja.

Aclaración

Montevideo.
1o. de Noviembre /85

Sr. Redactor Responsable
del Semanario ASAMBLEA:

De nuestra consideración:

Con referencia al artículo aparecido en la edición de ese Semanario de fecha octubre 24, titulado "Ingreso del MLN al Frente Amplio", en el cual se hace referencia a nuestro Movimiento, debemos puntualizar lo siguiente:

El MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL, desde que fué legalizado, fruto de la sacrificada lucha popular, mediante decreto del Gobierno en marzo próximo pasado, se ha ido organizando; realizando varios plenarios de militantes, formando un Secretariado y Comité Ejecutivo Provisorio, interviniendo en varios actos organizados por fuerzas de izquierda, como el homenaje al compañero Erro, apoyando las movilizaciones populares convocadas por el PIT - CNT y también realizando un acto público conmemorativo de los 170 años del Reglamento Provisorio de Artigas, en su local partidario de la calle Maldonado 1259. Por eso no es cierta la aseveración del citado artículo donde dice, refiriéndose al MRO, . . . "que hasta el momento no se había reorganizado".

Desde su fundación en el año 1961, el Movimiento Revolucionario Oriental, preconizó la unidad de todas las fuerzas de izquierda sin exclusiones; sus relaciones con todos los movimientos y partidos de la izquierda fueron totalmente fraternales y por éso fué CO - FUNDADOR DEL FRENTE AMPLIO. Nosotros consideramos la unidad como una estrategia común basada en un programa, sin que los integrantes de la misma pierdan su perfil táctico. La dictadura que padecimos se ensañó con nuestro Movimiento, encarcelando a nuestro Primer Secretario el compañero Ariel Collazo, que tuvo que exiliarse, así como los principales dirigentes, que tuvieron que irse del país, perseguidos injustamente por el Gobierno de facto. No obstante los militantes del MRO que quedaron en el país, resistiendo a la dictadura luchando en la clandestinidad y la cárcel, integrando los Comités de Base del Frente Amplio.

Cuando se estaba integrando la Izquierda Democrática Independiente, se realizó una reunión entre los militantes más activos y no se pudo obtener un consenso para integrar esa coalición del Frente; por esa causa decidimos que todos los integrantes del MRO militaran en los comités del Frente Amplio, del cual en ningún momento dejamos de pertenecer, pero se les dejó en libertad de militar y votar en cualquiera de los cinco sub-lemas, pero haciendo hincapié en la trayectoria histórica del Movimiento, cuyas posiciones políticas estuvieron siempre vinculadas a la Tendencia y la Corriente.

Cuando fuimos legalizados entablamos relaciones amistosas con todos los grupos de la izquierda y en forma especial con los que estábamos de acuerdo con nuestra ideología revolucionaria. Desde que empezamos a actuar políticamente, nuestras actitudes han sido las mismas; es por eso que lo que dice el artículo mencionado no es verdadero; de él se desprende que nuestras actitudes fueran pendulares hacia un lado u otro de los integrantes del Frente Amplio, lo que nunca hizo nuestro Movimiento. En cuanto al apoyo expreso del Partido Comunista a nuestra solicitud de ingreso, nos hemos enterado leyendo vuestro Semanario; si lo aseverado es real, nos sentimos muy complacidos, pues es un aporte importante para nuestro reingreso a la coalición.

Fraternalmente, por el Comité Ejecutivo Provisorio del MRO, Oscar Onetto, Secretario de Relaciones, y Mario Rossi, Secretario General.

20/06/86
Conocimiento (TC)

011/11

8506409

(76)

J.C.J.

S.I.FF.AA.

EVAL. A-2

FRENTE AMPLIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 15 NOV. 1985
P. sa a Biográfico
No. de den 8506410

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

14NOV985

1/6

- El 17NOV se llevará a cabo la inauguración de la sede central del F.A. en C. TREINTA Y TRES, a la que asistirá el Pte. del F.A., Líber SEREGNI.

El hecho reviste importancia para la coalición en virtud de que se trata de la primer sede propia adquirida en el interior del país.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

- Según lo informa el semanario Búsqueda del 14/NOV, los Tribunales de Apelaciones en lo Penal comenzaron a cerrar las causas de los 63 liberados en último término por la Ley de Aministía.

ETC III

El Tribunal que revisó el caso de Raúl SENDIC, le halló culpable del delito de coautoría de homicidio muy especialmente agravado". La sentencia incluía una condena de "algo más de 20 años" de cárcel.

El semanario también indicó que entre esos fallos ya dispuestos se incluyen sentencias de condena de varios de los encausados, resultando absueltos los Tupamaros Néstor PERALTA y Carlos A. PAZ.

Partido Demócrata Cristiano

- El semanario Búsqueda del 14/NOV informó sobre la creación de un nuevo movimiento de extracción democristiana en Salto denominado "Movimiento Renovador". El mismo quedó instalado tres semanas atrás por iniciativa del ex-dirigente del PDC Carlos TEXEIRA.

1/5

DEP. I 23/6/86 PROCESADO (53)

Según sus declaraciones, "el Movimiento Renovador plantea poner énfasis no solo en el accionar político, sino también cumplirá tareas sociales y culturales".

DEV. BIOG PROCESADO

MOVIMIENTO INDEPENDIENTES "26 DE MARZO" (AT)

- El semanario Búsqueda informa que en nombre del "26 de Marzo" AT, Laura CORDOBA y Ramiro SENDIC manifestaron que el movimiento no hará declaraciones referidas a la información publicada por el semanario AQUI. "La noticia corre por cuenta del semanario.No se hará ningún tipo de comentarios".

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

- En los próximos días aparecerá en circulación la revista

8506410

"ZETA", órgano oficial del movimiento, la que será dirigida por el Dr. Hugo BATALLA.

La misma tendrá una aparición períodica, cada 40 días.

PARTIDO SOCIALISTA

- En el día de la fecha ha comenzado a circular el semanario ALTERNATIVA SOCIALISTA.

- El 16/NOV a las 20 hs. se llevará a canp eñ León PEREZ 3456 una Peña Socialista, en la que actuarán conjuntos de canto popular.

FTC III

DEP I
22/6/86
PROCESADO
SJ

8506410

Frente Amplio de Treinta y Tres inaugura sede propia

Treinta y Tres (De nuestro corresponsal)

Este sábado, el Frente Amplio de Treinta y Tres, inaugurará la sede propia. Esta Casa del Frente, ha sido uno de los mayores logros alcanzados por la militancia de un departamento del interior en los últimos tiempos. En efecto, el departamento olimareño, que en las últimas elecciones, sufrió como muchos otros, un sensible retroceso en la votación, supo sacar fuerzas de flaquezas y su militancia, unida a la invalorable ayuda de los residentes en Montevideo, lograron concretar la compra de una magnífica casa, donde a partir del sábado, el Frente treintaitresino continuará con sus actividades.

Para tan importante acontecimiento, se recibirá la visita del General Liber Seregni y a una delegación de residentes en la capital, que se trasladarán especialmente para tal acontecimiento.

Es de destacar, que se trata de la primer casa propia que el Frente Amplio compra en el interior del país, de ahí, la importancia y resonancia que esto tiene, sobre todo, en el momento en que todas las autoridades y dirigentes de la coalición, miran hacia nuestra campaña.

FTC III

DEP. II 23/6/84 (SJ)

...los de base.

Existe el espíritu de concretar soluciones reales adaptadas a cada medio del Interior con el fin de atender las problemáticas de cada departamento en particular. Se tiene previsto el envío de fotografías y distintas ponencias sobre metodologías de trabajo para lograr un mejor entendimiento con los militantes fren-

...premia... Sur... de Empre-
sas, Educa... P...
Producción, ... Vivienda, Salud,
Banca y Empleo... Interno,
Derechos Humanos, Solidaridad
Internacional, Deuda Externa. A
cada uno de estos temas invita-
dos el PAIS prepara... con
el fin de brindar un ... in-
structivo ante la actual ... que
vive el país.

Peña Socialista

Sábado 16 _ Hora 20

León Pérez 3456

Actúan: Andrés Colo,
Jorge Ramos, Giselle Caces
y de yapa el espectáculo
"Porque hay palabras que viven"

Vino y empanadas

FTC III

STC

Sentencias de condena y absoluciones

Tribunales cierran causas de Tupamaros: Raúl Sendic condenado por "coautoría de homicidio"

Los Tribunales de Apelaciones en lo Penal comenzaron a cerrar las causas de los 63 presos políticos que, en aplicación de la ley de amnistía, fueron liberados provisionalmente en marzo por estar involucrados en hechos de sangre.

El Tribunal que revisó el expediente iniciado por la Justicia Militar contra el jefe tupamaro Raúl Sendic, le halló culpable del delito de "coautoría de homicidio muy especialmente agravado", dijeron a **Búsqueda** fuentes judiciales.

La sentencia incluiría una condena a "algo más de 20 años" de cárcel, los que no serán cumplidos debido a que la ley de amnistía estableció que las penas que dispongan los magistrados civiles en sus fallos deberán ser liquidadas computando por tres cada día de prisión cumplido por el encausado.

Se indicó que el delito incriminado a Sendic está referido a la responsabilidad que le cupo en el cruento *copamiento de la ciudad de* Pando realizado por los tupamaros el 8 de octubre de 1969.

La sentencia del Tribunal fue comunicada en las últimas horas al defensor de Sendic, el senador Hugo Batalla, quien está facultado para interponer contra ella el recurso de casación, dijeron las fuentes.

Sendic, fundador e ideólogo de los tupamaros, estuvo preso desde setiembre de 1972. Había sido condenado en agosto del año pasado a 30 años de cárcel y 15 de medidas de seguridad eliminativas por una larga nómina de delitos que incluía: "asociación para delinquir", "atentado a la Constitución en el grado de conspiración, seguido de actos preparatorios" y la responsabilidad, coautoría o encubrimiento de secuestros, rapiñas, atentados, homicidios, violencia privada, usurpación de funciones y falsificación de documento público".

La ley de "pacificación nacional" sancionada en marzo último amnistió todos los delitos políticos,o conexos con éstos, pero dispuso que los condenados por autoría o coautoría de homicidio quedasen en libertad provisional mientras sus expedientes pasaban a ser revisados por los Tribunales de Apelaciones.

El mismo fallo que recibió el ciudadano Sendic, dictó también sentencia sobre otras cerca de 14 causas que le fueron radicadas, dijeron las fuentes.

Se indicó que entre esos fallos ya dispuestos se incluyen sentencias de condenas para varios de los encausados y dos de ellos resultaron absueltos: los tupamaros Néstor Peralta y Carlos A. Paz quienes estaban acusados de "tentativa de homicidio".

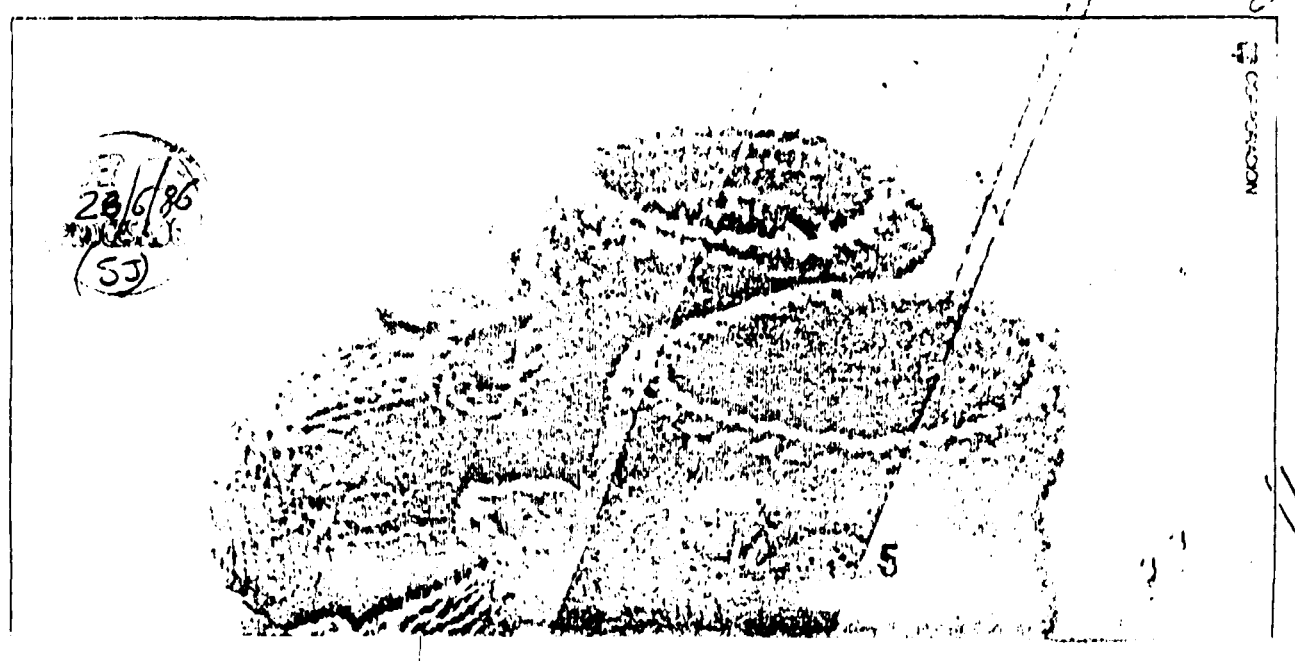

Escindidos del PDC salteño constituyeron nuevo grupo

Un grupo de ciudadanos de extracción democristiana constituyó en Salto el "Movimiento Renovador" con el propósito de buscar a quienes "deseen un camino nuevo y eficaz para impulsar un proceso de transformación de nuestro país".

El "Movimiento Renovador" quedó instalado tres semanas atrás por iniciativa del ex dirigente del Partido Demócrata Cristiano (PDC) Carlos Texeira, quien en mayo se desvinculó de esa fuerza política tras formular críticas a sus dirigentes y a la orientación política del Frente Amplio.

Texeira dijo a Búsqueda que "el núcleo fundacional del nuevo grupo está conformado por demócratas cristianos y ciudadanos independientes de Salto".

Indicó que la declaración constitutiva suscripta el 24 de octubre fue acompañada por "varias decenas de personas".

Texeira precisó que el "Movimiento Renovador" pondrá "énfasis no sólo en el accionar político, sino también cumplirá tareas sociales y culturales".

Señaló que la flamante organización tiene por el momento alcance departamental.

En la declaración constitutiva se afirma que los impulsores de esa agrupación se proponen "ser fieles a una línea de pensamiento propio e independiente, en el cual, sin dogmatismos, [illegible] en los valores del cristianismo y en la tradición artiguista y empleará métodos absolutamente democráticos".

Crisis interna en la corrient[illegible] "asista"

El periódico democristiano "Acción" [illegible] de Libertad agrupando a [illegible] del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros y del "Movimiento de Independientes 26 de Marzo", constituido en 1971. La denominación de "asistpuntistas" surge de las asistpuntadas que dieron origen a esa corriente: reconocimiento de la URSS como vanguardia revolucionaria internacional; de Cuba como vanguardia latinoamericana; vigencia del Movimiento tupamaro; afirmación del criterio de la lucha armada; reivindicación de la dirección histórica de los tupamaros; y búsqueda de alianzas con el Partido Comunista.

La formalización de esa corriente que centró sus actividades en Malmoe, Suecia, dio lugar a enfrentamientos con quienes reivindicaban en Uruguay la vigencia del "26 de Marzo" histórico. En junio último, el pleito interno pareció quedar terminado cuando el MLN dio su reconocimiento a la rama histórica del "26 de Marzo".

8: 06410

...ocesos, organiza-
...ectural, evalua-
... destinado
...recientemente
... el estado
...provecha-
...s proce-
...mas de
...ecial
...ifus on
...ón es-
...en el
...ón
...ón
...ón

(76)

J.C.J.

S.I.FF.AA.
EVAL. AJ2
Sgto. Alduvalde

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

15NOV985 1/5

FRENTE AMPLIO

- La delegación del Frente Amplio encabezada por Víctor LICANDRO e integrada por Edwin BENTANCOR y Manuel XAVIER fué recibida por el presidente del Soviet de las Nacionalidades Augusto VOSS.

En la entravista con Augusto VOSS, el legislador sovietico expuso a los huespedes las formas de trabajo del máximo órgano del estado soviético.

El día 16/nov la delegación frenteamplista visitará el despaco de Lenin en el Kremlin.

FTC III

- El diario "La Hora" del 15/NOV, da cuenta del próximo encuentro de militantes de la Coordinadora"D" para el domingo próximo, siendo muy intensa la actividad desarrollada de las comisiones de esta coordinadora y de los comités de base durante la corriente semana.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El Semanario El Popular del día 15/NOv, publica un reportaje realizado a los dirigentes del PCU, Jaime PEREZ, Enrique RODRIGUEZ, Esteban VALENTI y León LEV.donde cada uno expone las medida de los alcances-y excepcionales características que tendra la Conferencia Nacional del Partido Comunista a desarrollarse del 17 al 22 de diciembre.

El Orden del día de la Conferencia es el siguiente:

1- Informe de Balance y Perspectivas políticas del Comité Central del PCU, que será brincado por Rodney ARISMENDI.

2- Discusión del Informe y del material preparatorio del Comité Central , Intervenciones de los delegados.

3- Saludos de los invitados de Partidos Comunistas y organizaciones progresistas de otros países.

4- Saludos de personalidades uruguayas.

5- Trabajo de Comisiones.

6- Informes de Comisiones.

7- Elección del Comité Central y de la Comisión de Control.

8- Informe de Resumen..

La mencionada conferencia se realizará bajo la consigna de "avanzar en democracia hacia un gobierno popular".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8506411

Pasa 24/6/86 FE

DEPTO. I
Adelante
PROC.
TL

8506411

El diario "El Popular" del día 15/NOV da cuenta de la visita a nuestro país del Ministro Federal de Comercio Exterior de Checoslovaquia, Bohumil Urban, quien se reunió con los dirigentes del P.C. Esteban Valenti, Rodney Arismendi y además estaba presente el Jefe de Misión de la República Socialista de Checoslovaquia Josef Hrosf. Asimismo el visitante se entrevistó con el Presidente de la República Julio Maria Sanguinetti.

FTC III

DPTO. I
20/06/86
PROC.
TL

8506411

NOVIEMBRE DE 1985

Encuentro de militantes de la Coordinadora "D"

Días atrás anunciábamos el 1er. Encuentro de militantes y adherentes de la Coordinadora M. Hoy hacemos lo mismo con la realización de similares características, que se cumple el domingo en la Coordinadora D. Esta semana ha sido de actividad muy intensa en todas las comisiones de la coordinadora y de los comités de base.

LA HORA estuvo presente en la reunión del martes y dialogó con el Secretario de Organización, Javier Magnone, quien nos explicó las características del encuentro. "Hace varias semanas que trabajamos preparando una jornada de participación e integración de todos los comités. Esto servirá para evaluar el trabajo de la coordinadora y reactivar la militancia" nos dijo Magnone.

Consultado sobre la forma en que se llevará a cabo el encuentro, nos comentó: "A las 9 hs. se dará lectura al trabajo realizado por cada comité, luego se integran las comisiones de discusión por tema, que permitirán la elaboración del informe final". El encuentro es en el Comité Aguada, Guatemala 1290, de la Coordinadora y contará con la presencia del Cnel Zufriategui.

DPTO. I PROC. TL 40/04/86

850641

Delegación del F.A. en la capital soviética

Moscú 14 Nov (Por Ricardo Saxlund) — La delegación del Frente Amplio encabezada por el general Víctor Licandro e integrada por Edwin Betancor y Manuel Xavier fue recibida hoy por Augusto Voss, presidente del Soviet de las Nacionalidades una de las dos Cámaras del parlamento soviético, el Soviet Supremo de la URSS.

La delegación arribó ayer poco después del mediodía al aeropuerto Internacional de Sheremetievo en vuelo de Aeroflot. La tarde la dedicó, por atención del Comité de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, a recorrer la capital. A propósito sea dicho, Moscú todavía no presenta el habitual, para esta época del año, manto de nieve. La temperatura se mantiene oscilante en cero grado, por debajo en la noche, por encima en el día, también con alternancias de sol y lluvias.

Hoy por la mañana la delegación del FA colocó ofrendas florales, respectivamente ante el Mausoleo de Vladimir Ilich Lenin y la tumba del Soldado Desconocido, recorrió las murallas del Kremlin en la zona donde se encuentran sepultados principales personalidades de Rusia y la URSS. Luego sostuvo entrevistas con el Comité de Solidaridad y el presidente del Instituto de América Latina, Victor Volski, Héroe de la Unión Soviética y miembro de la Academia de Ciencias de la URSS..

El general Víctor Licandro, encabeza la delegación del FA que visita la URSS.

La entrevista con Augusto Voss fue calificada de amistosa. El legislador soviético expuso a los huéspedes las formas de trabajo del máximo órgano del estado soviético y se refirió con detalle a las iniciativas soviéticas para salvaguardar la paz, poner fin a la amenaza de guerra nuclear y el armamentismo, afianzar la seguridad en el planeta y desenvolver la cooperación internacional.

Mañana (hoy) la delegación que encabeza el presidente de la Mesa Ejecutiva del FA visitará el despacho de Lenin en el Kremlin, tendrá reunión en el Comité Soviético de la Paz y con la dirección de los Sindicatos Soviéticos. También está programada una visita al Ministerio de Educación. Hoy por la tarde los delegados uruguayos asistieron a un espectáculo artístico y mañana por la noche viajarán a Leningrado desde donde irán a Tashkent.

El General Licandro manifestó esta noche para "LA HORA" su satisfacción por encontrarse en Moscú y las atenciones dispensadas por los anfitriones soviéticos. Sólo que, en polémica con este corresponsal, aseguró que hace frío en la capital soviética.

084

8506411

DPTO. I
22/12/85
PROC.
TC

CONFERENCIA NACIONAL

Acontecimiento político y popular

La información que brindara el PCU en reciente conferencia de prensa, en la cual participaron los integrantes de la dirección partidaria Jaime Pérez, Enrique Rodríguez, Esteban Valenti y León Lev, da una medida de los alcances y excepcionales características que tendrá la Conferencia Nacional del Partido Comunista a desarrollarse del 17 al 22 de diciembre.

LOS COMUNISTAS OPINAN, DISCUTEN Y ELIGEN EN DEMOCRACIA

Este es el lema que actualmente preside las reuniones de todas las agrupaciones de base del PCU en empresas, centros de trabajo, complejos de vivienda, barrios, profesionales, artistas, mujeres, peones rurales y pueblos en todo el territorio nacional, asambleas que consideran el material preparatorio de la Conferencia Nacional del Partido Comunista (publicado por EL POPULAR en su edición del [illegible]/85). Las agrupaciones discuten el documento central, el informe del secretario político y formulan las observaciones, agregados, modificaciones que consideren convenientes, inscribiéndolas en las actas de las reuniones. Además, las agrupaciones de base eligen los delegados a las Conferencias Seccionales (Montevideo) y Departamentales (Interior).

LOS COMUNISTAS PIDEN LA PALABRA

A partir del 2[illegible] de noviembre comenzarán a sesionar las Conferencias de los 32 Seccionales de Montevideo y las Conferencias Departamentales en los 18 departamentos del interior. Estas conferencias designarán sus representantes a la Conferencia Nacional y elegirán a [illegible] las direcciones seccionales y departamentales. La fecha de la etapa correspondiente a la Conferencia Nacional será: los comunistas piden la palabra. En momentos en que sobre la vida nacional se abren grandes interrogantes respecto a dónde va el país, qué sucederá con el cada vez más disminuido nivel de vida del pueblo, de qué manera podrá afirmarse esta democracia arduamente conquistada por las masas populares pero que no ha satisfecho sus ansias de justicia, los comunistas —que han estado en el centro de las luchas populares, ofrendando su sacrificio y su ejemplo en la reconquista de la democracia piden la palabra porque creen tener respuestas a esas interrogantes y a los caminos para hacer avanzar esta democracia hacia la paz y la justicia que el pueblo merece.

UN GRAN PCU EN EL FRENTE AMPLIO PARA AVANZAR EN DEMOCRACIA HACIA UN GOBIERNO POPULAR

Este será el lema de la Conferencia Nacional, la cual sesionará desde el 17 al 22 de diciembre inclusive, todos los días en el Palacio Peñarol. Asistirán más de dos mil delegados, elegidos como se indicó más arriba, siendo también delegados los miembros del actual Comité Central. El orden del día de la Conferencia es el siguiente:

1.— Informe de Balance y Perspectivas políticas del Comité Central del PCU, que será brindado por Rodney Arismendi, Secretario General del [illegible].

2.— Discusión del Informe y del material preparatorio del Comité Central. Intervenciones de los delegados.

3.— Saludos de los invitados de Partidos Comunistas y organizaciones progresistas de otros países.

4.— Saludos de personalidades uruguayas.

5.— Trabajo de Comisiones.

6.— Informes de Comisiones.

7.— Elección del Comité Central y de la Comisión de Control.

8.— Informe de Resumen.

LOS INVITADOS

Se han cursado invitaciones a los Partidos Comunistas de los países socialistas de Europa, al Partido Comunista de Cuba, al Partido Comunista de Vietnam, a Partidos Comunistas y otras organizaciones progresistas y revolucionarias de América Latina en especial al Frente Sandinista de Liberación Nacional, y al MIPLA —Partido del Trabajo de Angola— y al Partido Obrero de Etiopía.

Serán invitados a participar en las sesiones de la Conferencia Nacional los integrantes de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio; representantes de todos los partidos integrantes del F.A.; delegaciones de todos los Comités de Base y Coordinadoras del F.A.; dirigentes sindicales, de empresa, de gremios, etc.; dirigentes juveniles y estudiantiles; personalidades políticas, de la cultura, el arte y las ciencias.

En la Conferencia participará una amplia delegación de la UJC, compuesta por más de 500 delegados y todo el Comité Central de la Unión de la Juventud Comunista.

Serán cursadas invitaciones a los medios de prensa nacionales y agencias internacionales para participar en la Conferencia, para lo cual funcionará en el Palacio Peñarol, durante el desarrollo de la misma, una estructura técnica de apoyo para los periodistas y un servicio especial de prensa.

MINISTRO CHECOSLOVACO SE REUNIO CON DIRIGENTES DEL PCU

Esteban Valenti, secretario de propaganda del PCU; Josef Hrodi, jefe de Misión de la República Socialista de Checoslovaquia en el Uruguay; Rodney Arismendi, Secretario General del PCU, y Bohumil Urban, Ministro Federal de Comercio Exterior de Checoslovaquia, quien visitó nuestro país entrevistándose con el presidente Sanguinetti.

La caja transparente del PCU

"La mejor inversión para cualquier trabajador es garantizar un futuro de justicia y paz". En esta época de tremendas dificultades económicas para los trabajadores, que, no obstante, contribuyen a su partido, la frase puede ser una buena síntesis de lo conversado con Beatriz Weismann. Desde hace años militante en el frente financiero del PCU, incluso en la clandestinidad, fue, como centenares de comunistas, apresada y torturada para que revelara el "secreto" de los recursos económicos de su partido. Beatriz, Secretaria Departamental de Montevideo, nos habla sin reservas de los "secretos" sobre los que no pudo mentir la DINARP.

E.P. — La dictadura no pudo encontrar el cofre de Moscú...

B.W. — Lo que les ha dolido a quienes quisieron hacer desaparecer al Partido por 50 años es que nuestras actividades fueran solventadas con el aporte de la gente del Partido, de amigos del Partido, o de gente no tan amiga pero que confía en que nuestro trabajo contribuya a resolver los problemas del país. Incluso durante la dictadura, bajo una rigurosa clandestinidad, se mantuvieron las características fundamentales de nuestra política financiera, que es de masas. A centenares de compañeros se les quiso utilizar para una gran provocación: que dijeran que el dinero venía del exterior. No se podía aceptar algo que no era cierto, ni aún para salvar la vida. El compañero Eduardo Bleier, Secretario de Finanzas del PCU, fue una de las víctimas de estos intentos provocativos. Héroe del Partido, permanece desaparecido desde hace una década. Fuimos torturados para que aceptáramos cosas así y para que diéramos los nombres de las personas con las cuales tenían vínculos en relación con las cuestiones financieras, incluyendo personas no afiliadas. Y el frente financiero no tiene esos vínculos.

E.P. — ¿Hay receptividad en el pueblo para el trabajo de ustedes?

B.W. — Es más la receptividad que los brazos que hasta ahora diponemos para llegar a las grandes masas. Es muy poca la gente que hoy le dice que no al Partido. Hemos hecho experiencias de salir puerta a puerta y son realmente excepcionales los lugares donde no se nos atiende. Ha desaparecido en este país la respuesta grosera hacia el Partido.

E.P. — ¿Les preguntaba la gente qué destino se le da al dinero?

B.W. —Ya no lo pregunta tanto. Hoy se nos conoce mucho más que antes de la dictadura. Nos ve más que antes realizar nuestro trabajo político, lee más nuestra prensa y nuestros materiales, escucha más nuestras audiciones, va más a los actos y reuniones que convocamos, y sabe que para todo eso son las finanzas.

E.P. — ¿Qué objetivos nos marcamos en relación a la Conferencia Nacional?

B.W. —A la vez que el Partido se prepara para un gran crecimiento, debemos prepararnos en la misma medida para que todos los afiliados cotizen, lo cual implica también que todo afiliado reciba una tarea. Cotización, militancia, asimilación son temas que están ligados, y lo que se busca en definitiva es que haya cada vez más compañeros trabajando para el Partido, para el Frente Amplio, hacia las grandes masas de nuestro pueblo. Los secretarios de finanzas de las agrupaciones deben consolidar el frente en cada lugar, discutir con el conjunto de los compañeros la proyección política de nuestro trabajo y abordar al mayor número de personas de aquí a la Conferencia.

E.P. — Hay quienes sostienen que el Partido tiene mucha plata, que no le falta para locales, pegatinas, etc...

B.W. — No es cierto que tenemos mucha plata. Lo que sí es cierto es que nosotros, partido revolucionario, nos hacemos responsables por todo el camino hacia el socialismo; hay que dar respuesta a un enemigo que sí es muy poderoso económicamente, que invierte enormes cantidades de dinero para engañar a la gente. Lo que el pueblo aporta para el PCU es dinero que se invierte en nuestra propaganda, locales, movilizaciones. No hay dinero que nos sobre y guardemos en los bancos.

E.P. — Háblanos sobre la cotización y el carné.

B.W. — La cotización es algo profundamente ideológico, que ya Lenin defendía en polémica con las concepciones reformistas. Todo afiliado debe sentir como obligación consciente la necesidad de mantener a su Partido. Hay miles de ejemplos en estos últimos tiempos acerca de lo que los comunistas son capaces de dar defendiendo su carné. Esto es la plasmación, en un cartoncito, de la gran decisión de su vida. Esto es sagrado, se ha defendido ante la tortura y las máximas pruebas. Tener las estampillas del carné al día constituye un motivo de natural y legítimo orgullo.

E.P. — ¿Está prevista alguna actividad financiera especial en relación a la Conferencia Nacional del PCU?

B.W. — Las características de la Conferencia, el hecho que sea un acontecimiento inserto en medio del pueblo y sus luchas, y posible en las condiciones en que se hará gracias a la gran victoria contra el fascismo, llevó a la idea de culminar la Conferencia con una gran fiesta —Fiesta de las Fiestas se llamará— donde pensamos que pasarán centenares de miles de personas. Esta Fiesta tendrá espectáculos artísticos, estands donde se podrán comprar los regalos para las fiestas, incluso la comida para los encuentros familiares que se desarrollan tradicionalmente en esas fechas. Tendrá lugar el último fin de semana de diciembre. La estamos preparando, estamos dando detalles de este acontecimiento en el correr de los próximos días.

DPTO. 1 PROC.

(76)

ARCHIVO

1/1

Sendic declarado culpable

Los Tribunales de Apelaciones en lo Penal comenzaron a cerrar las causas de los 83 presos políticos que, en aplicación de la Ley de Amnistía, fueron liberados provisionalmente en marzo por estar involucrados en hechos de sangre, según consigna hoy el semanario "Búsqueda".

El Tribunal que revisó el expediente iniciado por el Justicia Militar contra el jefe tupamaro Raúl Sendic le halló culpable del delito de "coautoría de homicidio muy especialmente agravado", de acuerdo con la información del semanario.

La sentencia incluiría una condena de "algo más de 20 años" de cárcel, los que no serán cumplidos debido a que la Ley de Amnistía estableció que las penas que dispongan los magistrados civiles en sus fallos deberán ser liquidadas computando por tres cada día de prisión cumplido por el encausado.

Se indicó que el delito imputado a Sendic está referido a la responsabilidad que le cupo en el cruento copamiento de la ciudad de Pando realizado por los tupamaros el 8 de octubre de 1969. La sentencia ya le fue comunicada al abogado defensor, Dr. Hugo Batalla.

La integración de los tribunales de Apelaciones en lo Penal es la siguiente:

1er. Turno: doctores Carlos A. Hansen, Gervasio Guilliot y Julio Alonso de Mántaras. Secretaria Abogada María González Conzi de Sarro. 2do. Turno: doctores Milton Cairoli, Walter Moliga y Carlos Mata Queiruga. Secretario Abogado Carlos F. Alles. 3er. Turno: doctores Julio C. Borges, Julio C. Panizza y Juan Almitari. Secretaria Abogada Aida Cullen de Artecona.

13

137801

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
Fecha de Entrada 18 NOV. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden S/ 05412

"EL DIARIO"
14/11/985

PTB 27/6/86 DOC. (RJ)

(76)

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
151800NOV85 /
j.l.

DEV. BXX

PARTE DE INFORME Nº 493/RI/85

A S U N T O : JUICIO ENTABLADO POR EL DR. MARTIN GUTIERREZ AL DIARIO "LA HORA".-

EVALUACION : B - 3 .

ORIGEN : AG. 5 .

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18 NOV. 1985
Despacho DEV BXX
Clasificación 85041 6

TEXTO :

- El Dr. Martín Gutierrez, entabló juicio por "Difamación"al Diario "La Hora". El Abogado defensor presentó cuatro testigos que son: Jessie Arlette MACHI TORRES, domiciliada en Montero Vidaurreta 437; María E. TOPOLANSKI, domiciliada en Bolívar 919 (C. Paysandú); Elsa DOMINC, domiciliada en Manuel Quintela 3166 Apto. 804 y Elsa ALTUNA, domiciliada en Ejido 1383 Apto. 302.-

- Las declaraciones realizadas por Jessie MACHI y María E. TOPOLANSKI, básicamente fundamentan su acusación de la misma forma, aduciendo que el Dr. Martín Gutierrez las vio sólo dos veces y que les recetó una cantidad de medicamentos que les provocaron decaimientos y desmayos.-

- El Abogado acusador explicó que estos síntomas son comunes en las personas enfermas de los nervios y que puede justificar ante una Junta Médica todos los remedios que les recetó el Dr. Gutierrez.-

DEP. I 18-6-86 PROCESADO (U)

- Aún no se conocen las declaraciones de Elsa DOMINC y Elsa ALTUNA.-

PASE A DEP. I 24/6/86

- Según la opinión del Abogado acusador Dr. Guillermo DOMENECH, no hay pruebas de que el Dr. Martín Gutierrez hubiera realizado torturas psicológicas a las testigos y que probablemente el Sr. Juez se expida a favor de la parte acusadora, y que esto termine en forma similar al juicio

que protagonizó el Dr. GENTA contra el Semanario "Dignidad", con una acusación por "Daños y Perjuicios" por la suma de U$S 500.000 por lo que tuvo que cerrar el mencionado semanario, aunque este del diario "La Hora" tiene la variante de que al ser una cooperativa, tendrían que afrontar los gastos de la sentencia condenatoria por daños y perjuicios.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

El Jefe de R. e I.

Tte. Cnel. Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTAS.-

COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 15/11/85
Pasa a DTO I
Nº de Orden 850015

002/2

DEP. I 18-6-86 PROCESADO (U)

8506416

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
16NOV985

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- El 15NOV, el Pte. del F.A., Líber SEREGNI, mantuvo un diálogo por espacio de 1 hora y media con el Presidente de la República.

- Durante los días 16 y 17/NOV el Pte. del F.A. , Líber SEREGNI, continuó su gira por el interior en el marco de las Jornadas de Evaluación que se cumplen en todo el país. En la oportunidad visitó el Dpto. de Treinta y Tres.

DEMOCRACIA AVANZADA - M.P..F.

- El diario La Hora del 16/NOV, publicó un reportaje del líder del Movimiento Popular Frenteamplista, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, en el que hace referencia a distintos temas de interés.

FTC III

18 NOV 1985
8506417

CG1/4

Varios temas analizó ayer el presidente del Frente Amplio con Sanguinetti

Por espacio de una hora y media el presidente de la República, Julio María Sanguinetti, y el presidente del Frente Amplio, general Líber Seregni, dialogaron sobre la situación política del país.

Al término de la reunión, que se llevó a cabo en horas de la mañana de ayer en la residencia de Suárez y Reyes, el máximo líder de la coalición de izquierda manifestó que se habían tomado temas generales relacionados con "los aspectos sociales que estamos viviendo y los económicos, como presupuesto, endeudamiento interno, coorporación, ley de alquileres y otros."

Consultado Seregni sobre las recientes declaraciones del Ministro de Defensa Nacional, Juan Vicente Chiarino, acerca de la publicación de listas de personas involucradas con violaciones de los derechos humanos, afirmó que "siempre escucho con mucha atención las palabras del Dr. Chiarino, por el cual siento un tremendo respeto".

Más adelante al ser requerido por los periodistas sobre la posible existencia de bandas de derecha e izquierda que actúan con la finalidad de desestabilizar el gobierno dijo que "me gustaría profundizar más en el conocimiento de ello, pero tengo sí una plena confianza de las denuncias que hizo el senador Hugo Batalla".

Agregó que "también estos aspectos fueron hablados en forma general con el presidente Sanguinetti".

El presidente de la coalición de izquierda sostuvo que estos pasos y contactos que se están dando para solucionar los problemas del país "están conduciendo a que el diálogo pueda reanudarse".

Indicó que "todos estamos de acuerdo en la urgencia de resolver la reactivación del país, pero quizás los distintos enfoques, son los que están frenando la salida urgente de las leyes necesarias".

Seregni expresó que "para solucionar los problemas se debe repartir la carga entre todos los sectores, para que la crisis no la paguen siempre los sectores más desposeídos".

No hay otra salida para el país, —señaló— que las concertadas entre todas las fuerzas, tanto en el campo político como social".

"REESTRUCTURAR LA PALABRA LA TIENEN LAS FORMACIONES POLITICAS Y LAS BASES"

También informó el general Seregni que el tema de la reestructura será resuelto a breve plazo, "somos una coalición y la palabra definitiva la tienen las formaciones políticas que integran el Frente, e incluso las propias bases frenteamplistas".

Luego de referirse a las amenazas de las que fue víctima el senador Batalla dijo que "que son para amedrentar y buscar rectificaciones de posiciones que no van a ser rectificadas".

Posteriormente fue preguntado sobre la opinión que le merecía el actual presupuesto militar, respondiendo que "salimos de una dictadura militar que supuso un crecimiento exorbitante del aparato militar y hay que redimensionarlo; y es factible disminuir gastos de funcionamiento".

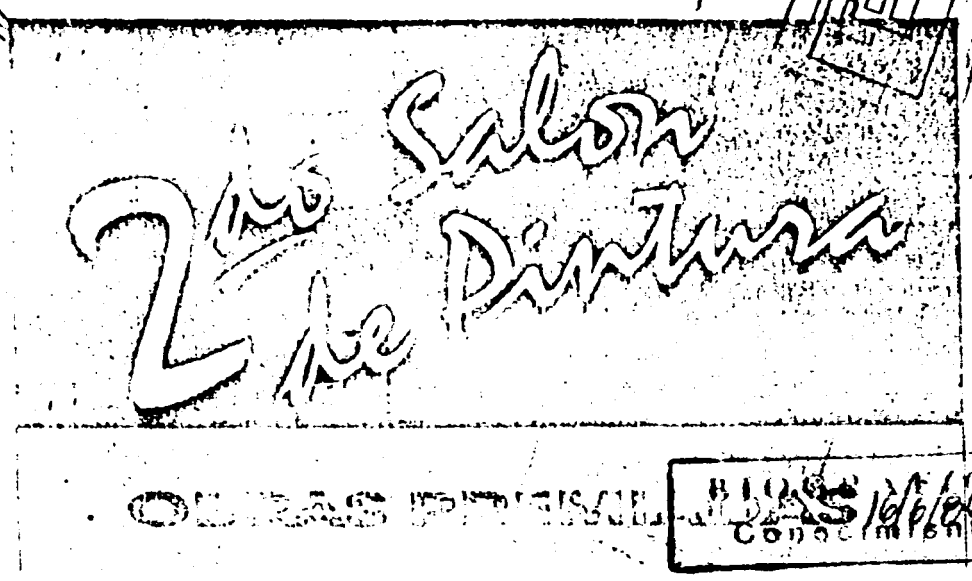

Germán Araújo establece posición sobre refinanciación de deuda

"Estamos prontos con nuestras propuestas si siguen siendo escuchadas todas las voces"

El tema de la refinanciación de deuda interna sigue siendo de prioritario interés en vastos sectores de nuestra población, sobre todo pequeños y medianos productores rurales al mismo tiempo que en su alrededor se viene tejiendo, una urdimbre de conversaciones y demás, entre las distintas fuerzas políticas del país.

El senador de Democracia Avanzada ha mostrado un particular interés en la temática y a él recurrimos para seguir al momento lo que está sucediendo. En su lugar de trabajo del Sena-

sesiones fue suspendida y se inicia una nueva etapa de negociaciones/ según el Dr. Jorge Batlle. Intenta, por todos los medios, recuperar el acuerdo que se había establecido cuando el tema fue tratado en la Cámara de Diputados".

"De acuerdo a lo que es sabido —afirmó el Senador frentista cuando el reloj marcaba las 17 horas de ayer— el Presidente de la República invitó a la residencia presidencial al General Líber Seregni y da la impresión de que, en alguna instancia, el Frente Amplio sería consultado sobre el

este sentido el Frente tiene las cosas muy claras. Creemos que aquí, de seguir adelante el proyecto aprobado en Diputados, se termina con todo el aparato productivo. Por una razón de justicia y de necesidad creemos que este tiene que ser mejorado y en tal sentido estamos prontos con todas nuestras propuestas a ver si efectivamente en este país seguimos dialogando y siguen siendo escuchadas todas las voces y no algunas. Veremos qué es lo que sucede. Simplemente estamos a la expectativa con ánimo positivo, siempre para

Hoy y mañana, Seregni visita Treinta y Tres

En el día de hoy se cumple la segunda visita del presidente del Frente Amplio, Gral. Seregni al interior, enmarcada en las Jornadas de Evaluación e Instrumentación que se cumplen en todo el país.

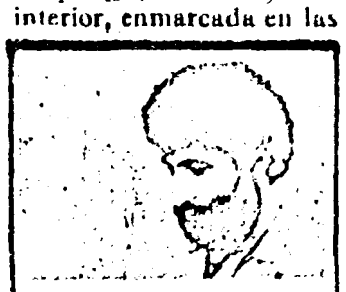

LA HORA cubrirá todos los pasos de Seregni en Treinta y Tres con el trabajo de Nelson Fernández (notas) y Jorge Vidart (fotos).

Este fin de semana Seregni dialogará con el pueblo de Treinta y Tres, y participará de la inauguración del local central del F.A. en esa ciudad (primer local propio del Frente en todo el interior).

El programa de actividades es el siguiente:

9.00 hs. Reunión con la Mesa Ejecutiva Departamental del F.A.

10 hs. Entrevista con el Intendente Municipal Wilson Elso Goñi.

11 hs. Conferencia de prensa con los medios locales.

12.30 hs. Almuerzo con autoridades.

17 hs. Comienzan las entrevistas con sectores sociales (por orden: trabajadores en general, trabajadores en conflicto, productores agrícolas, cooperativistas, estudiantes y jóvenes en general.

19.30 hs. Inauguración de la Casa Central del F.A. en Treinta y Tres con un mensaje de Seregni.

20.30 hs. El Frente Amplio ofrece un vino de honor.

DOMINGO 17

9 hs. Visita al Hospital local.

10 hs. Partida hacia La Charqueada donde se inaugura un local del Frente Amplio.

16 hs. Regresa de La Charqueada (de "Mano a mano" de Seregni con los militantes frenteamplistas.18 hs. Partida hacia Montevideo.

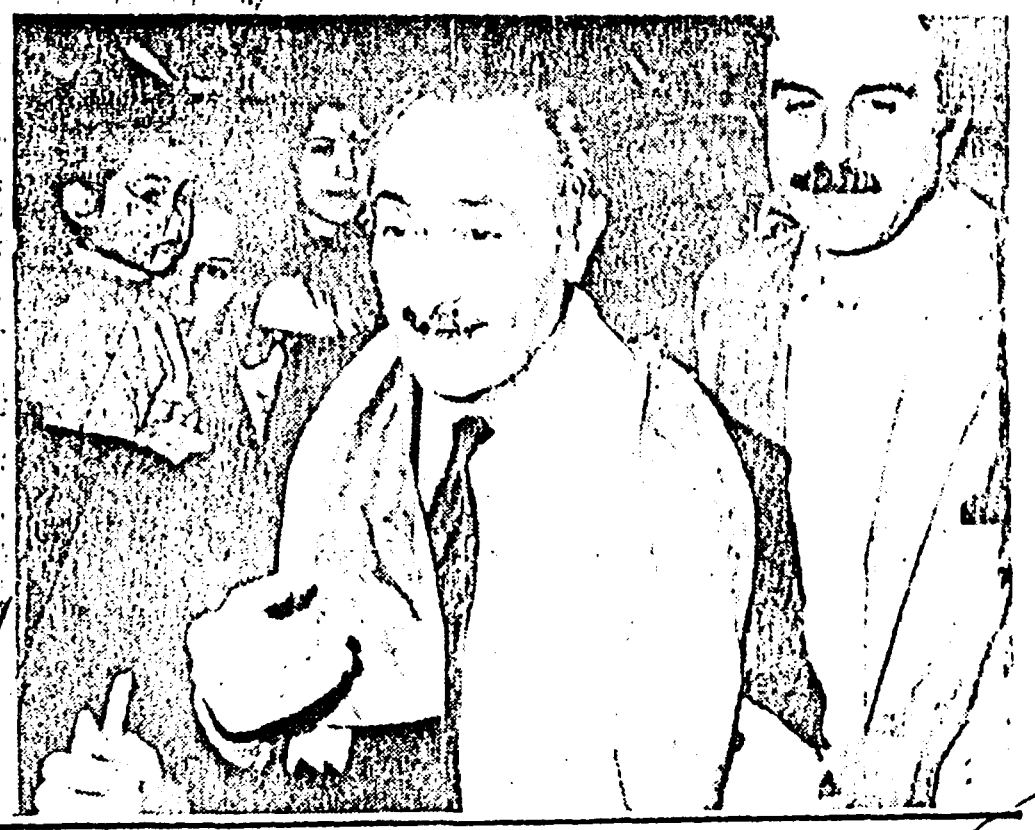

Feria juvenil de La Teja

Mañana se realiza la Primer Feria Juvenil de La Teja, bajo la consigna "Los jóvenes vamos a construir el Futuro".

Tres compañeros integrantes de la comisión organizadora visitaron nuestra redacción y nos relataron los detalles de la jornada.

Se desarrollará durante todo el día, comenzando a la hora 10 y finalizando con candombaile. Habrá tres oradores centrales: Gabriel Mazzarovich (dirigente juvenil del gremio del cuero), Felipe Martín (dirigente de la UJC) y Juan José Cladera. Habrá diversos stands de asociaciones sociales y culturales de la zona, así como también del Club Banfield, Club Vencedor, C. Arbolito y Policlínica de Los Diablos Verdes. Participarán murgas y habrá canto popular y teatro.

Sobre la importancia de la feria, Sergio, Liliana y Lourdes nos comentaban que "en el marco de esta democracia naciente, es la necesidad de lograr soluciones reales para el pueblo en general y la juventud en particular. Lo fundamental de la jornada, es que en torno a la plataforma que se levanta pueden nuclearse los más vastos sectores juveniles del barrio, sin ningún tipo de distinción social, religiosa o política."

Presupuesto de Canelones aprobado

Frente Amplio logra rebaja de las contribuciones

En la madrugada de ayer se aprobó el Presupuesto departamental de Canelones, que contiene importantes modificaciones impulsadas por la bancada del F.A., con respecto al enviado originariamente por la Intendencia.

LA POSICION DEL FRENTE

Al comenzar la sesión el edil Luis Blanes explicó la posición del F.A., señalando que este presupuesto es superior al que proponía el FA, pero valoró positivamente las modificaciones introducidas al

Entrevista al senador Francisco Rodríguez Camusso:

La marginación del Frente no la pudo lograr la dictadura ni la logrará el actual gobierno

En extenso reportaje concedido a La Hora, el senador frenteamplista Francisco Rodríguez Camusso da su opinión sobre la política económica del gobierno, las posibilidades de que se alcancen soluciones reales a los problemas del país con la actual conducción económica y sobre el necesario esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos bajo la dictadura.

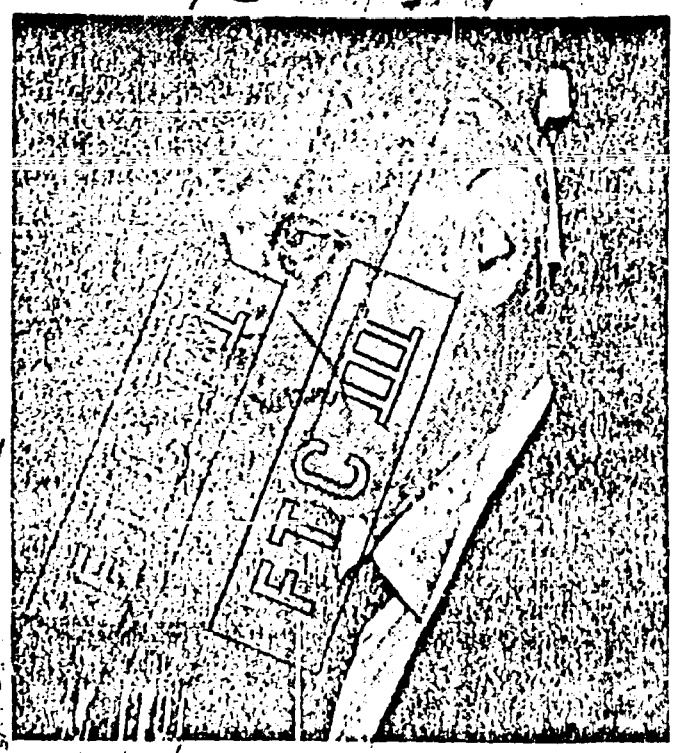

El Uruguay sale de una dictadura atroz que permaneció por más de una década, y a consecuencia de ella el Uruguay enfrenta la más terrible crisis de su historia. Las elecciones de noviembre fueron imperfectas, lo dijimos antes, durante y después. A ellas llegaron las organizaciones políticas en condiciones muy diferentes. El Partido Colorado en ventaja sobre el Partido Nacional, Y el Partido Nacional con enormes ventajas a su vez, sobre el Frente Amplio, Y en el Frente Amplio con visibles diferencias entre unos y otros de los sectores que lo constituyen.

Algunos, legalizados en plenitud desde meses antes del acto electoral. Otros reconocidos apenas en la *posibilidad de acción de* algunos de sus dirigentes y sobre la fecha límite. Y otros, proscriptos en absoluto hasta después de las elecciones. Las elecciones de noviembre tienen el aval de la opinión de nuestro pueblo porque fueron el único medio, a pesar de sus imperfecciones, para transitar lo más pacíficamente posible hacia la libertad. Inmediatamente después tenemos que enfrentar un país carcomido por la dictadura.

EL FRENTE AMPLIO FUE ARTIFICE DE LA CONCERTACION

Ante ello el Frente Amplio, que fue un factor sustancial ante el tránsito hacia la democracia ofrece un aporte fundamental y protagoniza la política de la concertación.

Considerando que ante la magnitud y hondura de la crisis era indispensable, con espíritu patriótico, renunciar momentáneamente a una parte de las convicciones de cada uno para obtener la posibilidad de concertar entre todos los partidos políticos, las soluciones posibles en lo inmediato para solucionar los problemas más atroces que padece nuestro pueblo.

Por eso nosotros participamos e impulsamos la concertación. Por eso nosotros hemos estado, después, permanentemente abiertos al diálogo nacional. Por eso continuamos estándolo pese a ser la organización política que más profundamente difiere con la política económica actual.

A partir de este enfoque digamos que ya en una oportunidad el gobierno abruptamente y sin consulta previa, interrumpió el diálogo. Trabajosamente fue momento el Frente Amplio *expresó su disposición* al diálogo. Se conformó un temario dentro del cual se incluyeron temas básicos para la reactivación nacional como el presupuesto, el endeudamiento interno, el aumento del salario real y las pasividades, la concreción de una política adecuada en materia de salud, la reposición de destituidos.

EL CLIMA LO HA DETERIORADO EL GOBIERNO

Ultimamente el clima ha sido deteriorado. Y lo ha sido desde el gobierno. En primer lugar porque la política concertada en materia de renegociación de la deuda externa no ha sido cumplida. Y el gobierno sin recorrer todos los pasos que se había comprometido a realizar para no llegar a ese desenlace, facilitó soluciones que nos mantienen en inadecuada dependencia de las orientaciones que dicta el Fondo Monetario Internacional y en insoportable sujeción a las exigencias de la banca acreedora.

También aplica el gobierno una orientación negativa y contraria a los intereses mayoritarios desde el Ministerio del Interior, confiado a un ciudadano de notoria ineptitud para el cargo. Ineptitud que puso de manifiesto hasta extremos casi delirantes y que le ha valido el rechazo absolutamente mayoritario de la ciudadanía. A punto tal que podemos afirmar que ya, del punto de vista ético, en el Uruguay no hay Ministro del Interior. Y sólo es mantenido formalmente el Dr. Manini en este cargo como consecuencia de un propósito difícil de concebir por parte del Poder Ejecutivo.

A esto se agrega una política económica y financiera en el orden interno absolutamente insatisfactoria. Esa misma condición de dependencia de los dictados del Fondo Monetario Internacional gravita de modo ostensible en la determinación de tarifas del estado. Y tras ellas se produce inexorablemente un aumento en cascada sobre los artículos de consumo popular que no respeta ni siquiera los de más elemental exigencia en los niveles de modestos.

El techo del Poder Ejecutivo pone a las modificaciones de salarios que se fijan para [illegible] órdenes que dicta a [illegible] directorios de [illegible] servicios descentralizados contra lo que indica la Constitución fijando aumentos que quedan por debajo de los aumentos del costo de vida.

Las limitaciones que impone a través de un mensaje que en materia de presupuesto mantiene insoportables privilegios en materia de gastos para el Ministerio de Defensa Nacional, mientras posterga otra vez exigencias fundamentales e inaplazables en materia de salud, de enseñanza, de justicia y de otros servicios sociales de primerísima importancia conforman un cuadro general absolutamente insatisfactorio.

SE PROCURA AGRAVIAR A LAS VICTIMAS Y DEFENDER A LOS VICTIMARIOS

A esto hay que agregar las demoras y las volteretas aplicadas para poner en marcha los mecanismos que les permitan a la justicia ir al esclarecimiento, exigido por toda la opinión decente del país, en materia de violaciones de derechos humanos. El pueblo se sigue preguntando cuál es la respuesta a la desaparición de ciudadanos detenidos.

El pueblo quiere saber quiénes son con nombre, apellido, rostro y concreción individual, en cada caso, los responsables de las torturas y los vejámenes inferidos a ciudadanos indefensos.

Se demora, se complica, se procura con declaraciones de altos jerarcas del Estado agraviar a las víctimas y defender a los victimarios.

EL GOBIERNO BUSCA UN ACUERDO SIN EL FRENTE

Encima de todo esto, en las últimas horas el gobierno ha procurado acuerdos en torno a tres o cuatro temas básicos para resolver los problemas del país con uno solo de los partidos de oposición.

Si el gobierno se propone decretar o fingir que el [illegible] va a procurar ningún acuerdo con el Frente Amplio, sino con el país. El Frente Amplio no pudo ser marginado al enquistarse por una dictadura que apeló para ello a los procedimientos de más inconcebible ferocidad.

Tampoco el gobierno actual ni ningún otro podrá fingir su inexistencia. El Frente Amplio no podrá ser marginado, y no lo será porque es una realidad creciente de singular importancia y de fundamental proyección en la vida toda del país.

Nosotros respondemos, por lo tanto, a estos errores continuados del gobierno no agraviándolo ni creando un clima de enfrentamiento ni de guerra.

Somos, lo dijo desde su creación el compañero General Seregni, una fuerza pacificadora. Lo seguiremos siendo. Sin ninguna vacilación y en toda circunstancia.

Por lo tanto afirmamos categóricamente: el Frente Amplio no será marginado. Tiene ideas, tiene soluciones, tiene respuestas para los problemas del país. Está dispuesto a buscar fórmulas de concertación y de acuerdo con las restantes fuerzas políticas que actúan en la República.

Esa es nuestra posición, responsable, solidaria con los legítimos intereses populares que sabemos representamos.

LA ENTREVISTA CON SEREGNI

En el día de hoy el Presidente de la República ha llamado al Presidente del Frente Amplio, el Gral. Seregni, y ha mantenido una conversación, por lo que conozco de ella, muy franca y esclarecedora.

El Frente Amplio está, en los términos en que lo he dicho, dispuesto a continuar sosteniendo la defensa de los auténticos intereses nacionales y populares. Y para ello es imprescindible afectar los intereses foráneos que atentan contra toda posible reactivación nacional.

LA POLITICA DE GOBIERNO ES UNA SOLA

LA HORA preguntó al Senador Rodríguez Camusso qué posibilidades existen de que el Ministro Zerbino modifique su actual posición, de forma que se puedan encontrar soluciones adecuadas a los graves problemas que vive el país, a la luz de las declaraciones de contenido nacionalistas en sentido de que la posición de Zerbino era mucho más dura que la de Sanguinetti.

Primero no hay matices posibles entre la posición del Presidente de la República y la de su Ministro de Economía y Finanzas. La política del gobierno es una sola.

Y lo que trasmite el Ministro, o es el reflejo de lo que piensa el Presidente de la República o es un Ministro que naturalmente tiene que irse.

En segundo lugar es notorio que, para desgracia de nuestro pueblo, en todos los aspectos fundamentales el gobierno continúa en materia económica y social la política de la dictadura, y que está atando el destino del país, por varios años más, a la política contraria a los intereses nacionales y populares que determina el Fondo Monetario Internacional, al servicio de las multinacionales y de los bancos acreedores.

En cuanto al Plan Baker, la respuesta que el otro día dio el Ministro a un justo planteo formulado por nuestro compañero, el Diputado Ciganda, ha sido contestada por el propio Ministro que, en declaraciones formuladas a la prensa, que ésta publicó sin que el Ministro rectificara, confesó el grado de compromiso que ya el Uruguay ha contraído en esta materia.

Si no hay modificaciones sustanciales el Frente Amplio no lo vota

Intendente Elizalde estudia propuesta del F.A. para el presupuesto municipal

La bancada de ediles del Frente Amplio fue recibida en la tarde de ayer por el intendente de Montevideo, Dr. Jorge Elizalde, para conversar sobre distintos temas comunales, pero fundamentalmente sobre el Presupuesto Quinquenal municipal que abordaría este fin de semana el pleno de la Junta Departamental.

Los representantes de la coalición de izquierdas entregaron al Dr. Elizalde la propuesta para el Proyecto de Presupuesto, es decir una serie de iniciativas dirigidas a atender en forma adecuada a los sectores carenciados de la población capitalina.

La representación del Frente Amplio indicó al intendente Elizalde que si no se le introducían variantes importantes y sustanciales al Proyecto que está en la Junta, la coalición de izquierdas no lo votará afirmativamente.

Elizalde –acompañado por la mayoría de los Directores de las áreas de la Comuna– señaló a los ediles frenteamplistas que la iniciativa sería estudiada.

El Frente Amplio enfatizó sobre el criterio de intendencia productiva, reformulando la estructura tributaria hacia un sistema cada vez más redistributivo.

El trabajo presentado al titular comunal –elaborado informalmente en conjunta por un grupo de técnicos y los ediles del FA prevé además la creación de un Departamento de Cultura, Desarrollo, Comisiones de Recursos y Hogares de Emergencia. Esta última propuesta está pensada para atender a los sectores de más bajos recursos con serios problemas de habitabilidad o bien que sean desalojados.

LA JUNTA DEFINE ESTE FIN DE SEMANA EL PRESUPUESTO

Al cierre de esta edición la Comisión de Presupuesto ampliada con la de Hacienda de la Junta aún no había definido si se convocaba para esta tarde o para mañana domingo al deliberativo departamental para tratar el tema de Presupuesto.

Ambas comisiones –en forma conjunta– han venido trabajando en forma permanente desde que el extinto Dr. Aquiles Lanza enviara el proyecto de presupuesto.

El informe del trabajo debe estar terminado para que pueda pasar en tiempo y forma al Tribunal de Cuentas el que deberá expedirse en un plazo de 15 días.

Esa oficina –tras el estudio pormenorizado del Presupuesto– devuelve al mismo a la Junta Departamental y ésta –si no existen variantes– lo ratificaría enviándolo al Intendente.

Se constituyó subcomisión para el mensaje complementario

Quedó constituida ayer, en el marco de la comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de Diputados, la subcomisión que trabajará en los temas atinentes al mensaje complementario. Asimismo, la subcomisión analizará los artículos del proyecto que fueran desglosados.

Esta subcomisión sesionará el próximo martes a las nueve y media de la mañana.

Esta subcomisión coordinará con los representantes del Ejecutivo en aquellos temas que, por requerir la iniciativa gubernamental, le sean derivados por la comisión.

Fs 70

(76)

F J.C.J. EVAL.: A - 2

S.I.FF.AA.

JEFATURA DE OPERACIONES EN JEFE
ESTADO MAYOR DE LAS FF AA.
18 NOV 1985
Bragueo
8506418

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

18/NOV/985

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO.

- El pasado fin de semana, el Pte. del F.A. visitó la Ciudad de Treinta y Tres, habiendo sido recibido por el Intendente del Departamento, Wilson E. GOÑI, el Jefe de Policía Adhemar CARNALES y varios Ediles.

Acompañaron a SEREGNI, la presidente del F.A. local, Dra. Amanda FERRARA, el encargado de la coordinación de la visita, Brum CANEL y el Edil Dr. José MONTERO.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 de MARZO" (AT)

FTC III

- El semanario La Juventud publica un reportaje realizado al integrante de la Dirección Nacional del Movimiento "26 de Marzo", Jorge GUERRERO.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El 17/NOV arribó al aeropuerto de Montevideo una delegación de CUBA, con la finalidad de realizas las gestiones necesarias para la instalación de la sede diplomática del gobierno cubano.

Los diplomáticos cubanos José Francisco PIEDRA y José RIVERO fueron recibidos el Dr. Hugo VILLAR (F.A.) y Jaime PEREZ (P.C.U.)

DEMOCRACIA AVANZADA - LISTA 99

- El semanario Las Bases publica un reportaje efectuado en forma conjunta a los Senadores Hugo BATALLA (99) y José G. ARAUJO (D.A.).

En el transcurso de la misma, se trataron diversos temas de índole general.

Con respecto a los Derechos Humanos, ARAUJO expresó "Para mí actualmente el gobierno, el Partido Colorado, cree que defender la democracia es ocultarlo todo, taparlo todo, beneficiar y privilegiar a quienes atentaron contra la democracia en el pesado y pueden hacerlo nuevamente en el futuro, sobre todo si se mantienen en la impunidad definitiva. Y la otra forma, que es auténticamente la defensa de la democracia". "Nosotros no estamos diciendo que todos estos delincuentes, todos estos asesinos, tengan que ser encarcelados, torturados y que no tengan derecho a un abogado, ni que tengamos que hacerles el submarino, ni subirlos

al caballete, no digo que tengamos que hacerle la colgada,nada de eso, digo que hay que enviarlos a la Justicia competente, a la Justicia ordinaria, quizás, dentro de doce o trece años sea necesario amnistiar a los responsables más grandes,pero tampoco puedo estar de acuerdo en las informaciones que hizo el Presidente SANGUINETTI a Le Monde de PARIS en el sentido de que hay que amnistiar antes de juzgar, antes de condenar, antes de ir a prisión."

FTC III

8506413

Hoy culmina visita de Seregni a Treinta y Tres

TREINTA Y TRES (De nuestros Enviados Especiales, Nelson Fernández y Jorge Vidart) — **En una jornada de intenso calor, el Presidente del Frente Amplio, General Seregni, inició ayer su visita a esta ciudad, que culminará esta tarde en un "mano a mano" con los militantes frenteamplistas. Seregni recalcó la necesidad de proteger a los pequeños y medianos productores, tanto del agro como industriales o comerciantes, frente al gravísimo problema del endeudamiento interno:** "todas las soluciones son posibles, sólo se necesita la voluntad política que las efectivice", **señaló.**

Por la mañana, Seregni se reunió con los integrantes de la Mesa Ejecutiva departamental del F.A. y con el edil Dr. José P. Montero Traibol.

Pasadas las 10, el titular del Frente participó de una mesa redonda en Radio Vergara, trasmitida en directo.

Por la tarde, visitó la Cooperativa de Vivienda, donde los cooperativistas le plantearon la derogación de la disposión que les aplica el régimen de propiedad horizontal.

Más tarde, dialogó con trabajadores en conflicto, quienes plantearon una serie de denuncias, y luego en un Encuentro con jóvenes de todos los sectores políticos, en el Comedor Municipal. La numerosa concurrencia planteó sus inquietudes y consultaron a Seregni sobre la marcha de la concertación.

Finalmente, con el marco de numeroso público, Seregni participó en la inauguración de la Sede Central del Frente Amplio de Treinta y Tres, y pronunció una breve alocución.

Para hoy, la agenda prevé una visita a La Charqueada desde temprano, que culminará con un almuerzo y la inauguración de un local frenteamplista. La gira se cierra esta tarde con un Plenario, donde Seregni dialogará "mano a mano" con la militancia.

EL REPORTAJE RADIAL

En el reportaje radial Seregni respondió en primer término sobre el motivo de su visita, dado que no es común que dirigentes políticos de primer nivel viajen al interior en épocas que no sean de campaña electoral. *"Somos una fuerza distinta* —dijo Seregni— *sin menosprecios a los demás, nosotros tenemos una acción política permanente. Aprovechamos, que el Frente inaugura aquí su local, para venir a conversar no sólo con los frenteamplistas sino también con organizaciones sociales, trabajadores, estudiantes, productores, etc."*

LAS SOLUCIONES QUE EL PAIS RECLAMA

Sobre los problemas del país y las soluciones urgentes necesarias, Seregni remarcó el tema del endeudamiento interno y la necesidad de proteger a los pequeños y medianos productores tanto del agro como de la industria. Señaló que *"todas las soluciones son posibles, sólo se necesita la voluntad política que las efectivice".*

EL PROCESO DEMOCRATICO

Sobre el proceso democrático y *"fuerzas desestabilizadoras"* la respuesta de Seregni fue *"los que desestabilizan la democracia, son los problemas del país que no se solucionan. En estos ocho meses de gobierno hemos dado pasos importantes: en el endeudamiento internacional, en el campo de libertad de pensamiento y actuar, la liberación de los presos políticos, donde se han resuelto los problemas fundamentales del pueblo. Algunos medios deformantes quieren mostrar los efectos como causas. No son los paros ni las huelgas los que desestabilizan. Estos son efectos de una crisis económica que no se soluciona. La causa desestabilizadora es la injusticia social".*

EL PUEBLO TOMA CONCIENCIA

Seregni reconoció un cambio de actitud de la población del interior con respecto al Frente. *"Se quiso asustar a la gente con los tanques que se venían si ganaba el Frente, con que les robarían a sus hijos, con los campos de concentración. Y la gente vio todo eso luego en la realidad. Y supo también de quienes eran los tanques, quienes apartaban a los hijos de sus familias y quienes tenían los campos de concentración".*

EXIGIR QUE SE CUMPLA LO PROMETIDO

Al final de la extensa entrevista, se le pidió un mensaje final para los escuchas de T. y Tres. *"Más que un mensaje, reflexionemos juntos compatriotas* —dijo Seregni— *Usted des hace un año ejercieron el derecho ciudadano; ustedes ven qué pasos se dieron y cuáles quedan por dar. Ejerzan otra vez la función de ciudadanos. Exijan el cumplimiento de promesas a los responsables. Hágalo pacíficamente, pero con firmeza".*

Intendente y Jefe de Policía le recibieron al mediodía

A las 12 hs. Seregni visitó la Intendencia de Treinta y Tres. Allí lo esperaban el Intendente Wilson Elso Goñi (P.N.), el Jefe de Policía Adhemar Carnales y los ediles J. Martínez (P.C.), C. Carrasco (P.C.) E. Acosta (P.C.) y W. Campanella (P.N.)

Acompañaron a Seregni, la presidente del F.A. local, Dra. Amanda Ferrara, el encargado de la coordinación de la visita Bruni Canel, el edil Dr. José Montero y sus suplentes Antonio Pereira y Antonio Jorge (dirigente de la Asociación de cultivadores de soja).

Al llegar a la sede municipal, el propio intendente Goñi salió a la acera a recibir a Seregni, con el cual se estrechó en un abrazo. "Mi intención" dijo el presidente del F.A. — **es darle mis saludos más allá de discrepancias políticas que son necesarias en toda democracia. Pero le saludo con el respeto que merece quien ha sido elegido por su pueblo".** El intendente le hizo llegar una invitación para una jornada que realizará en febrero próximo y le obsequió un cuadro de "Los tres puentes".

Dijo Goñi: "Si se habla de nuestro departamento hay que hablar de Serafín J. García, de Los Olimareños y de "los Tres Puentes". Es todo un símbolo" finalizó diciendo el intendente. Durante un rato dialogaron sobre temas de T. y Tres, la producción, las políticas de créditos, los mercados, etc.

El Gral. Líber Seregni reunido con la Mesa Departamental del Frente Amplio de Treinta y Tres, analizando los principales problemas del departamento olimareño.

Junto al Intendente Departamental, el nacionalista Wilson Elso Goñi, de cuyas manos recibió el cuadro de "Los tres puentes". Durante varios minutos departió con el jefe de la comuna.

1935 · 50° ANIVERSARIO · 1985

C.A.S.M.U.

LLAMADO A CONCURSOS

MEDICOS DE URGENCIA
Se cita a los aspirantes inscriptos para el jueves 21.11.85 a la hora 17.00, en Asilo 3336 Planta Baja a fin de proceder a efectuar nueva elección de su delegado ante el Tribunal de Concurso.

RESIDENTES DE CIRUGIA
Se comunica a los interesados que el cierre de inscripciones previsto inicialmente para el día 14 p.p., ha sido prorrogado hasta nuevo aviso continuando en consecuencia la recepción de aspiraciones.

HERMES

1935 50° ANIVERSARIO · 1985

C.A.S.M.U.

ASAMBLEA GENERAL DE TECNICOS MEDICOS Y PRACTICANTES

DIA: Miércoles 20 de noviembre de 1985
HORA: 20.00
LUGAR: Palacio SUD AMERICA (Marcelino Sosa 2125)

ORDEN DEL DIA

- Informe sobre la situación económico financiera del CASMU

De acuerdo a las Bases Fundamentales del CASMU la asistencia es obligatoria para Médicos y Practicantes (art. 6° Bis)

JUNTA DIRECTIVA

HERMES

FTC 1111

8506418

Entrevista a Jorge Guerrero de la Dirección Nacional del Movimieto 26 de Marzo

"Las injusticias siguen presentes en la democracia"

A nadie le es ajeno que nuestro país vive días de incertidumbre, que lleva a que los uruguayos miren con cada vez mayor desconfianza y disconformidad los lineamientos trazados por el Poder Ejecutivo en lo que hace a contemplar los reclamos que los sectores populares ya manifiestan desde antes de la implantación de la dictadura militar.

Vivienda, salud, trabajo, educación, son los grandes temas que diariamente muestran que el gobierno de Sanguinetti ha tomado por un camino que tiende a alejarse de las medidas necesarias para concretar las soluciones impostergables que reclaman las mayorías.

El dirigente del Movimiento 26 de Marzo toca el tema de la situación nacional, como también la política del gobierno, el programa del Frente Amplio y el reingreso del Movimiento al mismo.

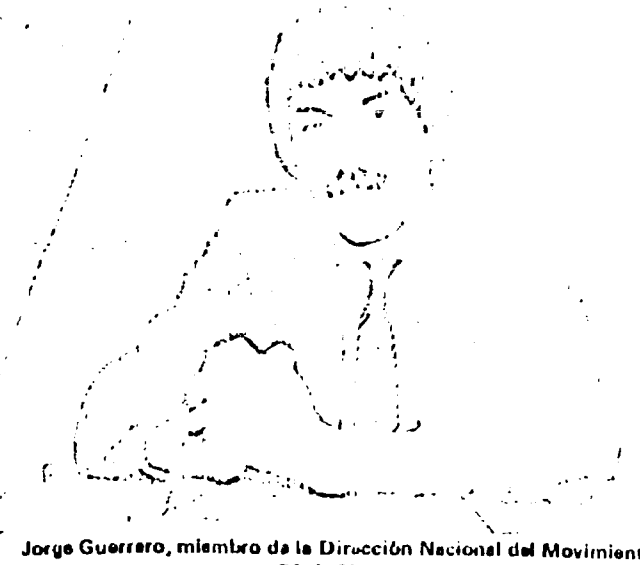

Jorge Guerrero, miembro de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo

L.J.- ¿Que se puede decir sobre lo hecho por el gobierno durante los primeros ocho meses?

J.G.- En esta primera etapa el Movimiento 26 de Marzo como la mayoría del pueblo tuvo cierta expectativa una vez que se logró una salida hacia la democracia, porque se abría para el país una nueva etapa. Una etapa que no tenía nada de común *con lo que había sucedido* hasta el año 1973. Porque así como todas las fuerzas políticas del país lo expresaban, también lo expresaba el 26 de Marzo, no se podía regresar a la misma situación del año 73 y años anteriores. Esta etapa tendría que ser de una profundización de la democracia darle un contenido social a la democracia, pera ello resultaba absolutamente imprescindible ir logrando las soluciones que ya estaban planteadas digamos desde antes de 1973, y que los doce años de dictadura no habían eliminado de la vida política del país. Porque las grandes injusticias en este país tienen ya más de 25 años y siguen presentes hoy a pesar de que se abre una etapa democrática. Entonces para el 26 de Marzo era claro que no se podía volver al año 73, en tanto no se contemplaran los reclamos de los trabajadores, en tanto no se solucionaran los problemas de fondo que habían empujado al país a vivir momentos muy duros. Para nosotros, decimos que a partir de la asunción del presidente Sanguinetti, se abría una etapa que tendría que haber sido de expectativas y de concreción de algunos de los reclamos. Hoy ya podemos decir, transcurridos ocho meses de gobierno esas soluciones no se avizoran. La situación económica, marca como dos gotas política económica. La dictadura marcó, en ese plano determinado camino que el país tenía que recorrer. Camino que era de sujeción a los dictados del FMI, a los de la banca extranjera.

Hoy podemos decier con total seguridad que se siguen recorriendo y usando las viejas fórmulas que no conducen a solucionar los problemas del Uruguay y no se contempla los reclamos de las clases popualres, ni de los trabajadores ni del pueblo todo, , se siguen asumiendo compromisos con el Fondo Monetario Internacional que van a determinar en definitiva al país, el no poder salir hacia el camino que buscan todo el pueblo.

Aquí no hay soluciones mientras se sigan transitando los caminos que esta marcando el Fondo Monetario. Y cuando los trabajadores buscan, a través de sus movilizaciones los reclamos y las soluciones a la angustia económica que vienen padeciendo, se los acusa de desestabilizadores, se los acusa de intolerantes.

Nosotros en ese sentido queremos dejarlo bien establecido. No son desestabilizadores los que se movilizan buscando las soluciones. Los que desestabilizan la democracia son los que marcan una política que está de espaldas al país que está a contramarcha de la historia. No se puede decir suelto de cuerpo que los aumentos en los salarios, generan inflación.

En el marco de lo que es la movilización, no solo de los trabajadores, sino del pueblo todo por las soluciones, nos encontramos por ejemplo, que los sectores estudiantiles, también se movilizan en torno a los reclamos que entienden justos para su sector. Cual es la respuesta que este gobierno, da a las movilizaciones justas y concretas que levantan los estudiantes? Bueno, tenemos un ejemplo con lo que ha sucedido en el IPA. Allí el gobierno no duda un instante en reprimir, no solamente a quienes estaban ocupando, sino a aquellos que estaban en las fuerzas del instituto apoyando con su presencia, la justa ocupación y la justa movilización, de los estudiantes del IPA. Y además, en estos últimos días, hubo una movilización de jubilados, que fueron reprimidas por las fuerzas de los Granaderos. Entonces, cuando aquí no se dan las soluciones desde punto de vista económico de los trabajadores, cuando aquí no se contemplan las soluciones de los sectores estudiantiles, cuando aquí no se contemplan las movilizaciones y los reclamos que tienen los jubilados, cuando no se contemplan los reclamos de los pequeños y medianos productores e industriales; cuando vemos que aquí en febrero y marzo del 86 las ejecuciones y los remates, van a ser cosa de todos los días.

En beneficio de la gran banca. Entonces decimos que este gobierno, en sí mismo con esta política, con lleva a la desestabilización de la democracia. Por otra parte, vemos que los ingresos de los trabajadores, no tienen un alcance que pueda sostener lo que que los ingresos de los trabajadores, no tienen un alcance que pueda sostener lo que significa hoy mantener un hogar. Si tratamos el sueldo mínimo nacional, 8.400 pesos, se puede mantener una familia. Y estamos hablando de un familia tipo y pensando, que haya dos personas en esa familia, que ingresan 8.400 pesos, tampoco con 17.000 pesos se puede mantener hoy una familia.

Cuando solamente, en el rubro alquiler, le está llevando la mitad de su sueldo. Teniendo en cuenta, que en este año, en cuanto al incremento de los alquileres, el aumento menor, rondó el 53 por ciento y el mayor estuvo en el 74. Por tanto estaba pagando 5.000 pesos, pasó a pagar 8.500, a partir del primero de noviembre de este año. Nadie puede pretender que con 8.500 pesos se pueda pagar el alquiler cuando el sueldo mínimo nacional marcado por el Ejecutivo, son 8.400 pesos.

Cuando ese trabajador, cuando ese jubilado sale a protestar, porque naturalmente, su ingreso no alcanza, lo único que encuentra de parte del Ejecutivo, es la represión. Esa, es la manera de desestabilizar la democracia. Aquí, queremos darle el contenido a la democracia, queremos que las instituciones, que sí tienen un funcionamiento democrático, el Parlamento, la Junta, el Poder Ejecutivo, funcionen, porque nadie mejor que nosotros queremos que esto se profundise, pero que se profundise con un contenido social. Si no, será vacío de contenido. Tendremos un Parlamento, en el cual hay reuniones de diputados y senadores, se reunirá la Junta Departamental, funcionarán todos los estamentos que hacen a la democracia. Pero mientras no haya contenido social, no es posible pensar, que esto es la democracia. Y atención, que cuando asumió el gobierno el Dr. Sanguinetti, nosotros manifestamos que no podríamos endilgarle al Dr. Sanguinetti la situación que heredaba, pero que sí, lo íbamos a hacer de algún modo responsable, a partir del primero de marzo.

Las espectativas sin cumplir

Hoy el gobierno, el Poder Ejecutivo, no está dando las respuestas que este pueblo quiere. Este pueblo, aún aquellos que votaron a Sanguinetti, votaron por el cambio en paz. Pero hay un pronunciamiento en las urnas, del pueblo que votó el Frente Amplio, del pueblo que votó a la mayoría del Partido Nacional, que marca que aquí es imprescindible un cambio. Si nosotros juntamos las voluntades del Frente Amplio y las voluntades que se expresaron por la mayoría del Partido Nacional, nos encontraremos que hay una clara definición de este pueblo mayoría, para cambiar definitivamente e irreversiblemente, la política que en éste país, se ha venido desarrollando.

Por tanto, nosotros entendemos que, por éste camino, es desestabilización, por este camino, no se lleva a buen puerto a este pueblo; y lamentablemente, por este camino, porque la experiencia nos enseña, parecería irse a un confrontación. Que el movimiento popular en su conjunto, no desea. Que el 26 de Marzo, por otra parte inserto dentro de lo que es la política del Frente Amplio no desea. Pero que lamentablemente, aparentemente si este gobierno no corrige su rumbo, va a llevar a la confrontación. Una confrontación que los orientales no queremos. Pero hay que ponerse a pensar de la política económica, oligárquica imperialista, y que ahora, de cara a la democracia se encuentran con que para ellos nada ha cambiado. En ese sentido, nosotros queremos hacer un llamado de alerta: Este camino que emprende el gobierno es un camino peligroso.

Nosotros hubiéramos querido realmente decir que los cambios se estaban produciendo; que el discurso presidencial de antes de las elecciones se estaba llevando a la práctica. Pero, ¿con qué nos encontramos? Nos encontramos con salarios congelados, nos encontramos con que se pone un techo del 18 por ciento a los aumentos, que no es el que se le pone a las tarifas a los productos de la canasta familiar, que en realidad no lo tienen, como es el caso también de las cuotas de los mutualistas y del transporte colectivo. Por otra parte, este gobierno heredó una situación de un desempleo que se sitúa en el 15 por ciento, los indices que se publican mensualmente están marcando que el desempleo sigue en aumento, y es común ver en todas las esquinas de Montevideo, a centenares de uruguayos que hoy no tienen empleo, y que se dedican a las más variadas ventas, por tanto, el 26 M señala que por este camino que el gobierno ha elegido y que además lo marca lo reafirma en el marco de lo que los acuerdos del llamado Plan Baker, vemos por un camino que inevitablemente tiende a desestabilizar la democracia. Solo la podra afirmar con soluciones. Mientras no haya soluciones este país va a continuar en una movilización que podemos decir que va ir en alza.

Porque el hambre que hoy padecen los trabajadores y el pueblo todo no pueden de ninguna manera esperar. Mientras el gobierno continúe decidido a contemplar las exigencias del FMI con la decisión de pagar los intereses de la deuda externa, este pueblo debe saber que no tiene solución. Porque pagar la deuda externa significa menores puestros de trabajo, significa no contemplar ni a los pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes Pagar la deuda externa significa no contemplar los aumentos en los sueldos de los trabajadores, los aumentos en las pasividades de los jubilados, significa no contemplar el desarrollo en el área de la salud, de la vivienda.

Somo un grupo frenteamplista, desde siempre. Somos respuestos del marco en el cual el frente amplio ha trazado su estrategia política, acatamos sus autoridades, sus reglamentos, hacemos nuestro el programa del Frente Amplio, entendemos claramente que para salir de ésta situación que el gobierno esta empeñado en llevar al país, el único modo de sacar al país de ésta situación es a través de la aplicación de un programa democrático y popular, en éste sentido el programa del Frente Amplio es una programa que apunta a las grandes soluciones del país y que de la aplicación de ese programa va a depender el futuro del país. Por tanto nosotros somo respetuosos de las autoridades acatamos el marco en el que el Frente Amplio ha decidido su acción política y además hacemos nuestro el programa que sabemos de total vigencia.

Hemos sido constantes desde el tiempo en que fuerzas dentro del mismo frente intentaron negar la validez del mismo y lo daban por terminado. Este movimiento entonces mantuvo en alto a sus líderes y a su programa. En el momento en que se cuestiónó la subsistencia del frente durante las elecciones internas, nosotros planteamos sin ambiguedades la necesidad de que la masa frenteamplista se nucleará alrededor del voto en blanco, seguimos siendo frenteamplistas porque allí está la izquierda, está el pueblo allí estamos nosotros.

8306718

Fueron recibidos por personal de RR.EE., por Hugo Villar y Jaime Pérez

Diplomáticos de Cuba arribaron ayer para instalar la embajada

Arribó en la tarde de ayer una delegación de Cuba con la finalidad de realizar las gestiones necesarias para la instalación de la sede diplomática del gobierno socialista en nuestro país.

La delegación de La Habana que está compuesta por el Encargado de Negocios y primer Secretario de la Embajada, José Francisco Piedra y por el administrativo consular José Rivero, fue recibida por representantes de la Cancillería de nuestro país, por el Dr Hugo Villar y por Jaime Pér en el salón "Vip" del Aer puerto Internacional de Carrasco.

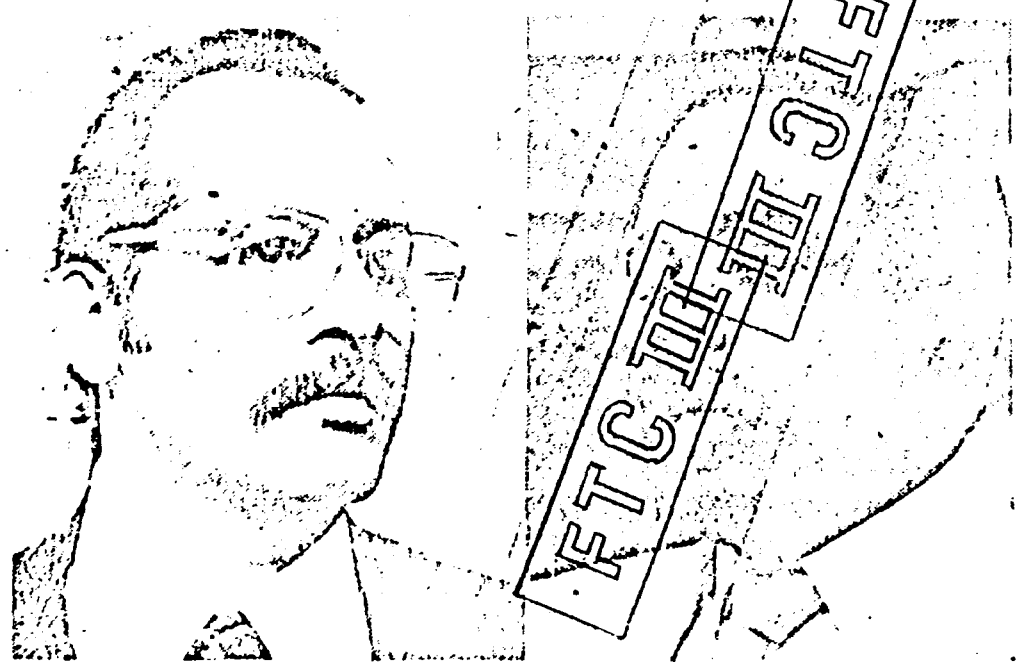

José Francisco Piedra y José Rivero diplomáticos cubanos que arribaron a Uruguay como avanzada, ante la inminente instalación de la representación socialista en nuestro país, en momentos que dialogan en el Salón "Vip" del Aeropuerto Internacional de Carrasco.

". ESTRA PRESENCIA ES POR EL DESEO SOBERANO DE LOS PUEBLOS URUGUAYO Y CUBANO"

El diplomático cubano, Francisco Piedra, dijo con una visible alegría que *"la presencia nuestra aquí es una prueba del deseo soberano del pueblo uruguayo y cubano de restablecer unas relaciones que en la práctica se mantuvieron durante todo este tiempo"* y agregó *"como ustedes saben nosotros hemos venido a abrir la misión, nuestra tarea aquí es básicamente encaminada a establecer la Embajada de Cuba"*.

Añadió que *"esto tiene mucho de administrativo y no va a tener en este período m o de político, es decir, ustedes saben que no tenemos locales, y necesitamos estar envueltos en todas esas gestiones de aperturas de locales, compra de autos y materiales que posibiliten a la llegada del embajador el funcionamiento de la Embajada como tal."*

Sostuvo que *"esa será básicamente la tarea que nos fue asignada por nuestro gobierno, y con la ayuda de todos nos podremos dedicar satisfactoriamente a la misma"*.

El diplomático de Cuba indicó más adelante que *"las relaciones básicas en este período serán con la Cancillería, porque es quien nos podrá ayudar y orientar"*.

Consultado sobre el nombre del Embajador de Cuba en Uruguay manifestó que *"aún se están realizando los contactos entre ambos gobiernos, por lo cual no puedo adelantar nada."*

El representante caribeño informó que *"estamos abiertos a cualquier gestión de apoyo para las relaciones o intereses que puedan ser tramitados a través nuestro, o sea, nuestro gobierno está a disposición de eso, como en el caso de las negociaciones comerciales."*

Señaló que *"en el caso de que empresarios soliciten visas para viajar a La Habana por cuestiones de negocios o de otras índoles, procederemos como Embajada con sede provisional a aceptarlas."*

IMPORTANTES CONTACTOS COMERCIALES ENTRE AMBOS PAISES

Francisco Piedra se refirió también a las relaciones comerciales entre nuestro país y el estado socialista y expresó que *"ha habido un flujo muy importante e interesante de comerciantes de ambos lados, se ha conversado sobre el pollo, sobre los derivados del cuero, etc."*.

"Hay que continuar explorando —reflexionó el diplomático cubano— *y hay que encontrar las mercaderías que sean de interés para ambos países porque las relaciones comerciales juegan un papel muy importante."*

Por último, al ser preguntado sobre una posible visita de Fidel Castro al Uruguay, informó que desconocía si la misma iba a llevarse a cabo.

HUGO VILLAR: UN GRAN TRIUNFO DE NUESTRO PUEBLO

El dirigente de la coalición Frente Amplio, Dr. Hugo Villar, quien recibió y saludó a los diplomáticos provenientes de La Habana manifestó que *"entendemos que esto es un acontecimiento importante para el país, y en lo personal inclusive por el hecho de haber vivido durante el exilio cuatro años en Cuba, nos sentíamos con la necesidad de brindar nuestra cálida bienvenida a estos compañeros, porque esto es un gran triunfo de nuestro pueblo y es el restablecimiento de las relaciones formales, porque naturalmente las relaciones entre nuestros pueblos se han mantenido durante este período y en algunos aspectos se han fortalecido y enriquecido con los lazos de solidaridad que se han mantenido permanentemente."*

JAIME PEREZ: CARIÑO POR CUBA, SU REVOLUCION

Por su parte, Jaime Pérez, secretario adjunto del PCU, indicó que *"nuestra presencia se debió al cariño que sentimos por Cuba, por su Revolución, por las transformaciones formidables que se han dado en estos 26 años de victorioso avance en la construcción del socialismo y del cariño profundo que sentimos los comunistas uruguayos hacia el compañero Fidel Castro, el Partido Comunista de Cuba, los trabajadores y a todo el pueblo cubano."*

Agregó, *"pero también como testimonio de la fraternidad entre los dos pueblos, que a pesar de la ruptura de relaciones hace muchos años atrás, se mantuvo siempre viva en la conciencia de nuestro pueblo y naturalmente la alegría profunda de que hayan pisado suelo patrio como una avanzadilla de lo que será la instalación de la Embajada de Cuba en nuestro país y de la Embajada de Uruguay en Cuba."*

Por último afirmó el dirigente del Partido Comunista que *"creo que ese es uno de los hechos más positivos que se han dado en los ocho meses de gobierno."*

Los diplomáticos cubanos José Francisco Piedra y José Rivero en momentos que son saludados por los dirigentes Hugo Villar (FA) y Jaime Pérez (PCU) a su llegada a nuestra capital en donde instalarán próximamente la Embajada de dicho país socialista.

Wilson Ferreira en Cuba dijo que la deuda externa no se pagará

La Habana, Nov. 17 (PL) El presidente del Partido Nacional (blanco) de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, opinó que la deuda externa que enfrentan los países latinoamericanos no se pagará porque sencillamente, no está dentro de las posibilidades de los deudores.

En declaraciones a la prensa, dijo que el problema de la deuda externa se resuelve por su propia magnitud e indicó que la dificultad radica en el sistema económico internacional.

En ese sentido, señaló la necesidad de modificar las bases que sustentan el comercio mundial.

Al referirse al restablecimiento de relaciones entre Uruguay y Cuba, expresó que esa medida del gobierno uruguayo fue regresar a un camino que no debió abandonarse jamás.

En este punto se pronunció por las relaciones con todos los países sin hacer discriminaciones ideológicas.

Ferreira Aldunate fue recibido en el aeropuerto capitalino por el miembro del Comité Central del PCC y jefe de su departamento América, Manuel Pineiro, entre otras personalidades.

Durante su estancia en esta nación, se entrevistará con autoridades nacionales y visitará lugares de interés.

WILSON FERREIRA.

JUAN RAUL FERREIRA ELOGIO RESULTADOS DE VISITA A CHINA POPULAR

Pekín, Nov. 17 (PL).El senador Juan Raúl Ferreira, jefe de la primera delegación parlamentaria de Uruguay de visita oficial en China, expresó hoy completa satisfacción por los resultados de las conversaciones con las autoridades pekinesas.

En declaraciones a Prensa Latina, señaló que han visto cumplidos con creces los objetivos trazados para la misión: intercambiar criterios en profundidad con las autoridades sobre los temas de interés común y compenetrarse con las realidades económicas, políticas y sociales de esta nación asiática.

Hemos encontrado en nuestros interlocutores gran receptividad a los planteamientos de la delegación y es evidente la voluntad de las partes a dar pasos concretos, en particular y de inmediato en los campos comercial y cultural, hacia la expansión de las relaciones [illegible] de amistad y cooperación, afirmó.

Sobre el establecimiento de nexos diplomáticos entre las dos naciones, Ferreira aseguró que hay voluntad política en ambas partes hacia ese rumbo y precisó que en tal dirección la visita de la delegación parlamentaria es estabón histórico, pues contribuye resueltamente a crear el ambiente de entendimiento del cual resulte, como consecuencia natural, la oficialización de vínculos diplomáticos.

El presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del senado uruguayo añadió que durante las conversaciones destacaron el absoluto respaldo de la delegación a la política exterior impulsada por el presidente Julio María Sanguinetti y señalaron a sus interlocutores, en ese contexto, la particular importancia estatal de la delegación comercial que encabezada por el Ministro de Agricultura arribará el próximo martes a esta capital.

La delegación concluyó cuatro días de conversaciones con un almuerzo de trabajo con Zhu Liang, vicejefe del departamento internacional del Comité Central del gobernante Partido Comunista, al que asistieron responsables de diversas entidades.

Previamente la misión sostuvo conversaciones por separado con el vicepresidente de la Asamblea Nacional, Geng Biao, el viceministro de Relaciones Económicas y Comercio con el Exterior, Wang Pingjing, y dirigentes del departamento internacional del Partido Comunista.

La delegación, que está integrada por seis senadores y diputados de los partidos Colorado, Nacional y Frente Amplio, partirá mañana de gira por Hanzhou, Cantón y Shanghai para conocer sobre el el terreno el estado económico y social del país.

¡DE SUMO INTERES!!
Hay un grupo de técnicos especializados para reparar desde su TV a su heladera, lavarropas, cocina, radio, grabador y todo tipo de artefacto eléctrico.
Repuestos, recambios, compra y venta.
TALLER DEL RIO YI 1235 Tel. 91 93 37

ETCHEVERRY
3506418

ARAUJO Y BATALLA,
MANO A MANO

"Hay muchos deseos de vernos separados"

Nuestro Frente Amplio tiene en Hugo y Germán a dos destacados compañeros en el Parlamento. Ambos han venido desarrollando una gestión muy importante en nuestra bancada. De diferentes personalidades, de diferentes sectores, cada uno ha puesto lo mejor de sí para el Frente Amplio, y ha colaborado con el otro. Con ellos quisimos hablar conjuntamente **sobre varios temas de interés hoy. Pero también queríamos conocer sus opiniones sobre cómo estaba funcionando la bancada y todo el Frente Amplio. Si alguien de afuera tenía esperanzas de poder dividirlos y de debilitar al F.A., esta nota es la mejor respuesta.**

"Hay estilos distintos"

En primer lugar nos gustaría que nos dieran qué les parece esta idea de hacer una entrevista conjunta. Por una variedad de motivos, internos y externos.

BATALLA: Creo que nosotros, que desde hace algún tiempo somos amigos, anteriormente a la actividad política, hemos visto con beneplácito esta idea. Porque entendimos que era deseable que la gente sintiera que estamos cerca. Creo que hay muchos deseos de vernos separados, o de separarnos, de hacernos aparecer como figuras incompatibles dentro del Frente y los dos dijimos que sí cuando se planteó una entrevista conjunta.

ARAUJO: Y no sólo eso, habíamos coincidido en la necesidad de hacer cosas como esta, y otras cosas. Incluso hablamos de hacer un acto conjunto y poder mostrar a nuestros adversarios, a los que intentan dividirnos, que entre nosotros no hay fisuras, no hay problemas. Hay estilos distintos pero, en definitiva, entendemos que cada uno con su estilo trata, en la medida de sus posibilidades, yo con menos posibilidades que Hugo, de contribuir al avance del Frente Amplio...

BATALLA: ¿Por qué menos posibilidades? Cada uno con sus posibilidades. No seas coqueto...

ARAUJO: Porque soy muchos más jóven (risas unánimes). Francamente, esto que veníamos hablando era una coincidencia total y absoluta.

BATALLA: Ya lo habíamos hablado. Hace pocos días lo habíamos hablado.

Creo que era una necesidad que nosotros sentíamos en los mismos frenteamplistas. Más allá de sectores políticos, quieren lo mejor para el Frente Amplio. Indudablemente, tenemos en ustedes a dos defensores muy importantes de nuestra causa, en el Parlamento y a todo nivel. Creo que más allá de lo que se exprese aquí, el hecho que estén juntos es una cosa anímicamente muy importante.

"Cada uno sirve en la medida en que es auténtico"

BATALLA: Lo que los dos percibimos claramente, creo que todo el mundo lo percibe igual, es que cada uno sirve en la medida en que es auténtico en lo que defiende y en la forma en que lo defiende. Y nosotros somos conscientes de que tenemos estilos distintos. No tendría sentido que Germán imitara a Batalla y que Batalla imitara a Germán.

ARAUJO: Lo que ocurre - para hablar con total franqueza - anoche pasó en un acto que hicimos en la calle Ramón Anador. Y surgió el tema, y hay veces en que surge con mala intención, no ayer, entonces el tema está en que por ejemplo: "Hugo o es un timorato o es el moderado del Frente Amplio. El que vale la pena por esto, un poco en contraposición con Araújo que es un loco o el valiente del Frente". Y ninguna de las cuatro cosas son ciertas. Hugo va tanto para adelante como puede hacerlo cualquier otro compañero del Frente Amplio, con su estilo, con su forma, que no tiene por qué modificarla. Yo creo que en materia de moderación, el Frente es moderado. Y lo somos sus integrantes. Buscamos el camino de las mentes, buscamos el camino de los hombres; de la convicción. Nosotros queremos convencer, tenemos argumentos para ello. En tal sentido, somos igualmente moderados, con estilos totalmente distintos. Yo pienso, francamente, que un loco no soy, creo que no lo soy, más allá de lo que pueden suponer, y creo que tampoco "el valiente" del Frente Amplio. Cada uno cumple con su deber en la medida de sus posibilidades y de acuerdo a sus aptitudes. Y nada más que eso. Entonces yo decía anoche que en estos juegos no hay que entrar, los frenteamplistas no debemos entrar. Y concretamente se ha planteado: sí, pero Hugo en este momento —me gusta hablar de éstas cosas, así con claridad, y con Hugo, y con los frenteamplistas a través de "las bases" —"a Hugo le están dando ocho columnas en el diario 'El País' a cada rato, en 'Prioridad' lo sacan a cada rato, etc.".

"Si ellos creen que por eso pueden dividir al frente, se equivocan"

BATALLA: Te las cedería todas. Porque así te cedería todas las amenazas (risas de todos).

ARAUJO: No, che, yo ya tengo bastantes, así que alcanza (riéndose). Pero digo esto, anoche lo expresaba en ese acto; lamento por este medio, digamos, despertar a nuestros adversarios o enemigos. Yo digo que a mí me encanta como frenteamplista, que lo den columnas y columnas, e información, etc., a Hugo, que promueven su imagen. Es la imagen del Frente Amplio. Yo creo que Hugo es, sin duda alguna, quizás el "gancho" más importante que tiene el Frente Amplio para atraer hacia el Frente voluntades blancas, coloradas...

BATALLA: Me parece que el "gancho" quizás no sea apropiado. (Germán asiente) Yo digo que cada uno es eficaz en la medida en que defiende lo que cree.

ARAUJO: Y si Hugo sirve para eso, le sirve al Frente. Y como a mí me preocupa el Frente, yo quiero que sí, que lo promuevan bien. Estamos que nuestros adversarios se han de arrepentir algún día de si ellos creen que por eso pueden dividir al frente, se equivocan.

"El capitalismo, como sistema fomenta determinados valores"

BATALLA: Digo que tampoco es un problema de promoción. Creo que, en definitiva, los medios de difusión cumplen la función dentro de una sociedad democrática que responde a determinados valores. El capitalismo, como sistema, fomenta determinados valores y aísla otros valores. Yo siempre digo que lo que está en crisis no es un sistema económico, es también un sistema de valores. En la medida que, a través del capitalismo el hombre funciona tanto mejor en la medida en que es tanto más "isla". Nosotros, desde hace mucho tiempo sostenemos determinadas cosas, siempre con la misma fuerza, Acá a nosotros nadie puede imputarnos que hayamos tenido una desviación. Defendemos a hombres del Movimiento de Liberación Nacional, yo diría desde el primer momento. Nunca tuvimos ningún tipo de reticencia en cuanto a reconocer nuestra calidad de defensores. Entendíamos que cumplíamos una labor que era para nosotros un deber de la profesión. Yo diría que es algo que, salvo en algún caso muy especial, en que cobramos algún viático por alguna gestión, toda nuestra actividad ante la justicia militar fue honoraria. Y creo que también en cierto sentido, así como se da hoy en el país cantidad de espacio. No cantidad, pero alguna parte de su espacio ante determinados hechos que han sucedido, determinadas denuncias. También esas denuncias tuvieron la debida publicidad en órganos de la "prensa grande", cuando las formulaba Germán. Lo que pasa es que hay situaciones que evidentemente trascienden lo que puede ser un planteo político para entrar dentro de lo que puede ser un esquema periodístico que con distintas calificaciones y con distinta valoración, también el fondo atiende a funcionar como un "llamador" para la venta. Con un sentido estrictamente comercial. Por eso creo que no es que yo sea el "gancho", sino que el "gancho" puede ser la noticia, que es una cosa distinta.

"La revolución de las palabras"

Pero lo cierto es que yo me niego a la calificación o a la división entre "moderados" y "radicales". Yo digo ¿qué es lo que implica ser radical? Implica, en el fondo, llegar a la raíz de los problemas. Y bueno, en la medida en que nosotros buscamos una transformación revolucionaria de la sociedad, eso implica una calificación de radical. Esa línea que muchas veces —lo decía la otra vez en un reportaje, que también se publicó en "las bases"— ¿"reformistas","revolucionarios"? ¿Quién tiene en sus manos la posibilidad de colocar la "línea" que separa una u otra cosa? Todo eso nos lleva a una concepción que hoy ocurre en esta sociedad tan particular del siglo XX, y es que hemos llegado un poco a la "revolución de las palabras". Esos grupos que hemos denunciado también hablan de una revolución.

¿Es la que nosotros queremos? ¿Es una revolución que haga al hombre realmente integrante de una sociedad democrática con una igualdad en el punto de partida, en el cual nadie esté condicionado por su color, por su credo político, por la riqueza del hogar de sus padres? No. Es otro tipo de revolución la que quieren ellos. Cuando eventualmente alguno de ellos habla de democracia, ¿Es la democracia que queremos nosotros? No, no es. Entonces, todo eso habla de una realidad de la palabra que, en definitiva, se ha esfumado y se ha ido transformando simplemente en forma.

A todos nos gusta el fútbol, y voy a poner un ejemplo en ese sentido. En el fútbol todos defienden los mismos intereses, cada uno en su puesto y aprovechando las mejores virtudes de cada uno. Tal vez el secreto sea jugar en equipo y reconocer que no todos son zurdos, derechos, cabecean bien, altos, bajos...

ARAUJO: Exactamente puse ese ejemplo en el acto de anoche. Dije: "éste es un equipo, un equipo que en este momento, en esta cancha, juega con veintisiete jugadores. Pero no están sólo los veintisiete aquí, está la dirigencia toda del Frente Amplio y de todas las agrupaciones, movimientos y partidos políticos que lo integran. Y está, además, y esto es lo fundamental, la tribuna, que juega como no se juega en el fútbol. O sea, la masa frenteamplista".

"Que la gente venga al Frente"

El Frente es todo eso, y es, antes que nada, las bases del Frente Amplio. Ese frenteamplista al que nosotros queremos representar. Y en esto cada uno contribuye con lo suyo. En el fútbol hay uno que la tiene que tocar con las manos, es el

CENSURADO

8506418

golero, si lo hacen los demás es penal. Tenemos que intentar *nosotros hacer la misma cosa, que cada uno ponga lo mejor* de sí y nada más que eso. Con su estilo, con sus particularidades. Lamentablemente, muchas veces se pierde el tiempo intentando adivinar diferencias.

BATALLA: Sí, es cierto.

ARAUJO: Y no es cierto que por diferencias de estilo parece haber diferencias, diferencias o diferencias de objetivos. Y no es eso, cada uno intenta contribuir al desarrollo del Frente Amplio, de todo el Frente Amplio. Incluso, me gustaría hacer una referencia en cuanto a eso que la gente no interpreta, creo —incluso dentro de nuestro propio Frente— que es muy importante saber quién crece más dentro del Frente, cuando el verdadero objetivo tiene que ser que crezca el Frente, y crecemos absolutamente todos. A mí me interesa que la gente venga al Frente. Yo tengo una experiencia muy clara y muy personal al respecto, y me voy a permitir, con el permiso de ustedes y el de Hugo, en particular, referirla. Yo creo que nosotros pudimos haber contribuido, como tantos otros compañeros, al desarrollo del Frente aun en la clandestinidad, porque teníamos la oportunidad que otros compañeros no tenían por tener un micrófono en nuestras manos. Tengo la esperanza que mucha gente haya visto con simpatía al Frente Amplio a través de lo que nosotros pudimos hacer o contribuir desde la radio. Pero me consta que la inmensa mayoría de esos hombres no vinieron a votar por el que habla. Y eso a mí me tiene sin cuidado, lo que me importa es que crezca el Frente, aunque después vayan por otro lado. Incluso eso es consecuencia de la actitud que yo he asumido internamente en el Frente. Esto no es lo que a mí me debe preocupar, a mí me preocupa que crezca el Frente Amplio. Cada uno con su prédica, con su estilo, con su forma. Es decir, siendo auténtico, como decía Hugo. Cada uno tiene que ser genuino. Si yo, a esta altura me pongo a imitar a Hugo, francamente, creo que hago un papelón.

BATALLA: Y si yo quiero imitar a Germán, también (Ambos ríen).

"Es la vida la que a uno le enseña"

ARAUJO: Creo que es así, cada uno tiene que tener lo suyo y aportar lo suyo, lo mejor de sí. A veces uno entiende que, desgraciadamente, es limitado. Yo me siento constantemente limitado, cada día que pasa aquí dentro, me siento más limitado. Por primera vez llego a arrepentirme de algunas resoluciones que había tomado en mi vida, que me parecían muy sanas en su momento y que eran muy deseadas. Por ejemplo: frenar la carrera de Derecho, yo siempre estuve tranquilo, cuando resolví abandonar la carrera de Derecho me sentía muy bien. Hoy me apena enormemente porque no puedo brindarle al Frente Amplio el servicio que debería porque me quedó ahí un déficit muy grande. Hoy me doy cuenta que me hubiera resultado imprescindible obtener esos *conocimientos a través de la carrera. Acá, en el Parlamento,* uno se da cuenta de cuan grande es la ignorancia que uno tiene.

BATALLA: No es el Parlamento, Germán. Lo que pasa es que es la vida la que a uno le enseña, yo lo repito siempre, en correr de los años uno siente que es todo muy relativo en la vida, las verdades de hoy no son siempre verdades mañana.

ARAUJO: Yo me refiero a un hecho concreto, en materia de alquileres, lo único que hice fue pagar el alquiler toda la vida, y ahora, en pocos días, me tengo que transformar en poco menos que en un perito en esta materia. Entonces, hay un montón de leyes, más de un centenar de leyes a las que yo nunca había tenido en cuenta y ahora las tengo que revisar de apuro, y por ahí, uno entiende que hay un déficit payoroso en muchas materias. Porque lo que uno siente acá, lo que sentimos todos los compañeros es cómo representamos mejor a una masa frenteamplista que exige y con derecho el mejor de los rendimientos. Y por ahí es que uno se siente, y por lo menos, constantemente...

BATALLA: Todos nos sentimos... En la bancada cada uno cumple una función, es decir, el trabajo parlamentario es necesariamente así. Tal vez más que otro, es un trabajo de equipo. No puede haber nadie que cubra todas las funciones, además, el trabajo parlamentario, todos nosotros lo sentimos, todos nosotros en el grupo somos muy trabajadores, todos. La bancada de senadores, que es la que uno puede tener conciencia de cómo trabaja, hay mucho sentido de grupo. Entonces vos te das cuenta de que muchas veces el trabajo sería absolutamente insoportable si no tuviera un mínimo de sentido de equipo como tiene.

ARAUJO: Claro. Nos están faltando exactamente diez *senadores más.*

"No hay tiempo ni para los imprescindibles momentos de reflexión"

Una de las cosas que no trascienden a la gente. Ustedes están de arriba para abajo, desde la mañana hasta altas horas de la noche. Cubriendo las actividades del Parlamento, las actividades del Frente Amplio, las visitas a los comités y mil cosas más que surgen. ¿Cómo redunda todo eso en la vida del parlamentario y del ser humano y a su vez del frenteamplista y del dirigente político de su sector, que tiene que ocuparse de mil cosas a la vez y de su familia?

BATALLA: A todos nosotros, en el caso mío, más que a Germán, porque tiene ocho años más, ¿no?. El los reclamó. (Risas de Germán) Esto termina creando una tensión permanente. Uno sabe que en el ámbito en el que se maneja toda la vida parlamentaria, por ser una vida política, uno termina hablando con la gente que quiere hablar con uno y no con la gente con la que uno quiere hablar y necesita hablar.

ARAUJO: ¿Me dejás contarte una?

BATALLA: Disculpame, y entonces ¿qué es lo que pasa? Uno toma que los momentos de reflexión, imprescindibles en el político, ese momento en que tu tenés, aplicando el lenguaje público, en que tenés que "bajar la pelota" y "mirar la cancha". Eso, uno siente que muchas veces es imprescindible hacerlo y no tiene tiempo material. ¿Por qué? Porque agobian los problemas de cada día. Porque también la actividad parlamentaria no es íntegra con encerrarse en un escritorio a estudiar, eso es una parte. Pero también es atender a la gente. También es ir a los comités de base. También es hablar con otros dirigentes políticos. Porque uno tampoco puede encerrarse. Esta es una sociedad que venía ya en un proceso de disgregación, antes de la dictadura. Eso lo repito siempre, vamos a no darle a la dictadura más de las responsabilidades que tiene. Esta era una sociedad sin causa nacional antes de la dictadura. Cuando llega la dictadura y el proceso de disgregación se mantiene y, yo diría, se agudiza, llega la democracia y todavía no hay una causa nacional. Y ése es, tal vez, el gran problema de esta estructura democrática de hoy que busca fortalecerse y se fortalece en materia de libertades y tiene contradicciones y problemas. Pero en eso, hemos avanzado, pero encontramos que en materia económica, en cuanto la democracia, como piso de la crisis, como elemento que permita a la gente mirar el futuro con un cierto sentido de seguridad de paz interior. No me refiero a la seguridad de la dictadura. La seguridad y la paz producto de la seguridad y de la justicia, bueno, eso no se da. Yo creo que allí está el gran riesgo de la democracia, en la medida en que podemos nosotros crear el escepticismo y el descreimiento que siempre redundan en perjuicio de la democracia. Y dentro de la democracia, siempre, el órgano más desolado es el Parlamento.

ARAUJO: Yo me voy a remontar a la pregunta y quería contar una anécdota para que ustedes tengan en consideración lo que puede ser la labor parlamentaria. Ayer me levanté a las cinco de la mañana a estudiar, a las ocho tuve la primer reunión, la grabación, me vine al parlamento, tenía dos comisiones. Terminé luego de hacer un acto de casi tres horas, en el Plenario del Frente Amplio a las 0.30 hs. Cuando uno llega a casa no puede ni dormir, los nervios no permiten descansar. Para que ustedes vean hasta donde uno puede quedar "a la miseria", del punto de vista físico, o mental. Les quiero decir que Hugo hoy se fue vestido de traje a la casa de Martínez Moreno y apareció en el Senado en mangas de

8506418

617

camisa, porque se olvidó del saco (risas). En serio, se olvidó del saco.

"El interior constituye un elemento de atracción prioritaria"

Dentro de ese cansancio, de esa tensión, ¿qué porcentaje se está destinando en aras de una causa nacional, como lo decía Hugo, con objetivos nacionales, con una práctica a nivel nacional en la problemática del interior?

BATALLA: Creo que todos nosotros tenemos muy claro que el interior constituye un elemento de atención prioritaria para el Frente. Creo que en ese sentido estamos totalmente de acuerdo, Germán y yo, y creo que todos los frentistas en cuanto a la necesidad de examinar y de darle atención con prioridad uno a todos los problemas del interior. Nosotros, en lo que me es personal, trato de ir permanentemente y Germán lo mismo y todos los otros compañeros, si son invitados también. Tampoco es fácil, porque debemos atender los problemas que tenemos acá y visitar lugares del interior implica un fin de semana.

ARAUJO: Yo estoy visitando el interior del país todos los fines de semana, prácticamente. Salvo que tenga algunos compromisos aquí y tenga qué quedarme, de lo contrario voy al interior todos los fines de semana. Eso lo consideramos imprescindible todos. También es verdad que llega un momento en que uno ya no puede más, porque eso de descansar el séptimo día según establecen los evangelios, no es bobada, uno lo necesita. Entonces cuando llega el lunes de madrugada, después de manejar toda la noche o a las ocho o nueve de la mañana y tiene que venir para el Senado de nuevo, parecería que es una máquina que alguno lo va a destruir. Uno siente esa sensación. Pero el tema está en cómo organizar lo del interior. Digo que vamos a tener que revisar algunas cosas o del propio Frente, de darnos mayor organicidad centro de todo esto.

BATALLA: Explicá lo que habíamos hablado nosotros.

"Cubrir todo el país durante los cinco años"

ARAUJO: Justamente. Estructurar un plan para ver si lo podemos desarrollar el año que viene. Se trata de esto: nosotros tenemos ahora 27 legisladores, al margen de que Hugo integra la lista 99 y de que otros compañeros están en el Partido Socialista, otros compañeros en el Partido Demócrata Cristiano, otros en la IDI y nosotros en Democracia Avanzada. Al margen de esto, somos veintisiete legisladores del Frente Amplio. La idea, la propuesta es que veamos de salir los fines de semana los veintisiete a veintisiete lugares distintos del país. Poder cubrir todo el país durante los cinco años. Entonces, ir y levantar tribunas frenteamplistas y que en esos actos en el interior esté presente todo el Frente Amplio. Nosotros los hacemos habitualmente. Le pedimos al plenario del Frente que esté en el estrado. Que a todos los actos vayamos a eso, a hacer un acto del Frente. El informe que el representante del Frente tiene que darle a la masa frenteamplista y al resto de la ciudadanía, como fiel representante de nuestra ciudadanía. Por esa vía vamos a poder hacer un poco mejor las cosas, de forma tal que todo esto, únicamente se mueva desde el Frente y que cada uno de nosotros pueda recorrer todo el país cada año. Con actos, reltero, frenteamplistas. Esto es lo fundamental, y creo que por esa vía vamos a encontrar solución a una cosa que a todos nos preocupa.

"La fuerza de la democracia está en el consentimiento de un pueblo"

El tema es, en definitiva, cómo defender la democracia. Hay una serie de cosas: están las amenazas a Hugo Batalla, las denuncias que Germán y Hugo han hecho, el Informe sobre desaparecidos, lo que declaró Sanguinetti al diario francés "Le Monde" sobre la amnistía a los militares, las declaraciones efectuadas el jueves por el ministro Chiarino. ¿Quién defiende la democracia y quién desestabiliza? ¿Cómo la defiende el Frente Amplio?

BATALLA: La democracia se diferencia de los totalitarismos en la medida en que tiene, dentro de sí, la posibilidad de contener fuerzas que tiendan a su propia destrucción. La fuerza de la democracia está en el consentimiento de un pueblo. Está en sentirse integrante de una comunidad en la que los valores de la convivencia están por encima de todo.

"Lleva dentro de sí un germen de violencia"

La democracia implica libertad, implica justicia, implica consentimiento de un pueblo. Esto va mucho más allá de lo que puede ser, solamente, un régimen de gobierno. La democracia es un sistema de convivencia, tiene determinados valores propios: elecciones, partidos políticos, Parlamento, separación de poderes, justicia independiente; todo eso está en la base, en la estructura de la democracia; pero también implica un sistema de convivencia en el cual debe existir para cada individuo la igualdad real en el punto de partida. Lo que decíamos hoy, que nadie esté condicionado por su origen, por la riqueza de su padre. Hemos sostenido siempre que la democracia, en la medida en que contiene una estructura capitalista, lleva dentro de sí un germen de violencia ya que divide a los hombres en explotados y explotadores. Por eso *luchamos por un socialismo, por eso luchamos por un socialismo democrático.* Todo esto es un proceso, naturalmente, muy profundo, viene de mucho tiempo atrás. Esta es una democracia incipiente que sale de más de 10 años de dictadura. La dictadura deja siempre en el hombre un sabor amargo y deja, exteriormente, una cantidad de consecuencias que son fácilmente perceptibles, y deja dentro del hombre otra cantidad de cosas que no son tan fácilmente perceptibles. Y eso es lo que ha pasado y pasa en el Uruguay. No es fácil salir, luego de 12 años de dictadura, sin odios ni resentimientos. Incluso hay gente que añora todo ese período en el cual fue fácil realizar cualquier tipo de acto con total impunidad. Cuando yo digo siempre que la única forma de fortalecer la democracia es con la verdad, digo que no puede haber fortalecimiento de la democracia sin que el pueblo todo sepa lo que pasó en estos años. Se puede ser generoso en la luz, jamás en la oscuridad.

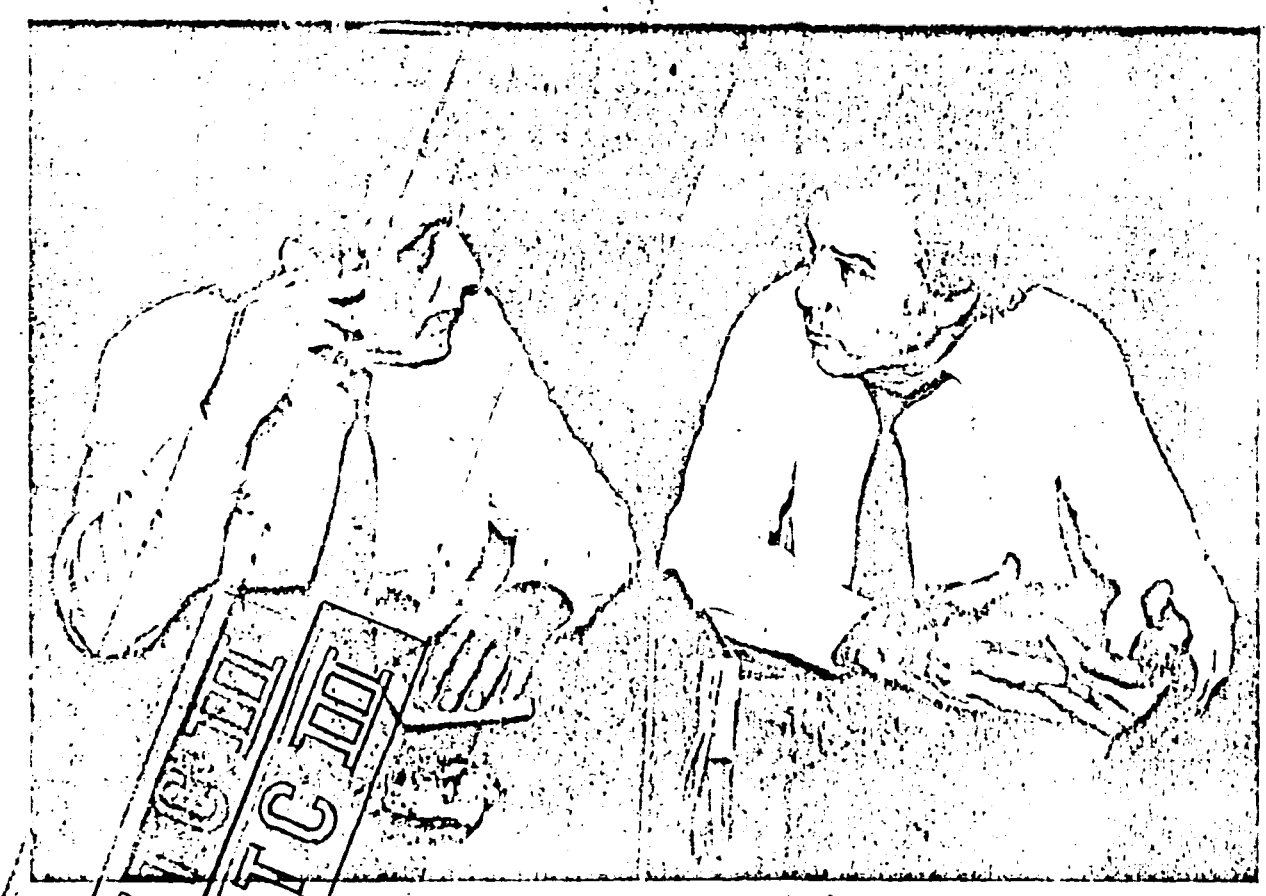

"Yo a fuerzas de izquierda no he visto conspirar"

Entonces, en la medida en que no tengamos una cabal conciencia de lo que pasó en este país, no tendremos capacidad ni aptitud de ser generosos ni aun de perdonar. Nos hemos encontrado con una democracia con problemas, en crisis, con todo un sector de fuerzas oscuras conspirando contra ella. El ministro Chiarino ha dicho recientemente que son fuerzas de izquierda y de derecha. Yo, a fuerzas de izquierda no he visto conspirar. Porque conspira quien actúa en la oscuridad. Lo que ha salido de la izquierda ha surgido a la luz pública. ¿Cuestionamiento? Yo diría, ni siquiera cuestionamiento del sistema porque nunca menos que ahora se puede plantear como un cuestionamiento al sistema la acción de los sindicatos, que han sido más que nunca reivindicativos. ¿Por qué? Porque también surgen de más de 10 años de miseria, de silencio, de explotación, de represión durísima. Ayer me preguntaban en un programa qué pensaba yo de la dictadura de los sindicatos. Y dije que muy malos dictadores son porque, en definitiva, si son dictadores no han podido salir del pozo, porque lo único que han tratado, hasta ahora, los trabajadores ha sido el ir manteniendo sus posibilidades no ya de vivir sino, apenas, de sobrevivir. Entonces, ¿cómo fortalecemos la democracia? Hay un solo camino para fortalecerla: dando ejemplo de libertad y dándole a esa libertad el contenido de justicia que debe tener. Todos nosotros somos, en algún aspecto, víctimas del pasado, porque ese pasado nos pesa, porque está ahí al lado. Todos tenemos que sentir que ese pasado está y tenemos que examinarlo, pero no ser esclavos de ese pasado. Tenemos que mirar hacia adelante sabiendo que ese futuro que vamos a construir, lo construiremos con la experiencia de ese pasado y con la angustia y la experiencia del presente. Decía Quijano que una revolución no rompe con el pasado, rompe con el presente. La única forma de fortalecer la estructura democrática que hoy tenemos es con justicia.

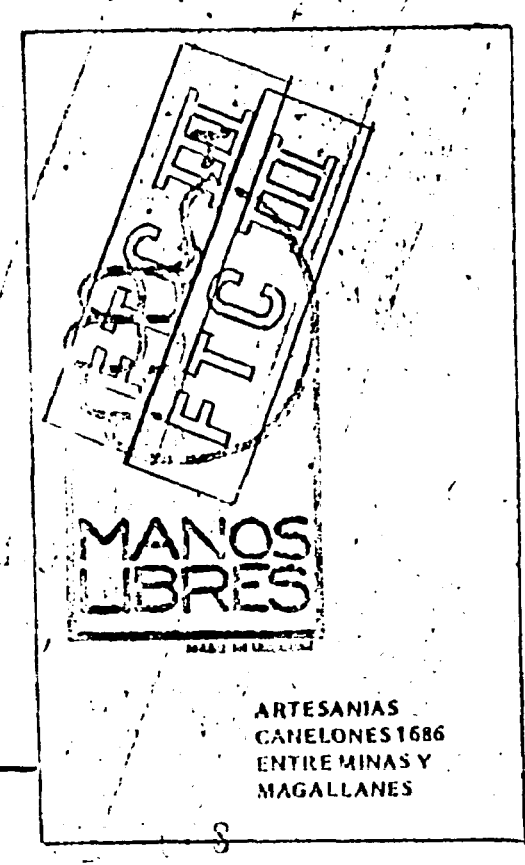

"Estos delincuentes deben ir a la justicia ordinaria"

ARAUJO: Yo, francamente, creo que hay dos formas de defender la democracia, o de creer que se defiende la democracia. Para mí, actualmente el gobierno, el Partido Colorado, cree que defender la democracia es ocultarlo todo, taparlo todo, beneficiar y privilegiar a quienes atentaron contra la democracia en el pasado y pueden hacerlo nuevamente en el futuro, sobre todo si se mantienen en la impunidad definitiva... Y la otra forma, que es auténticamente la defensa de la democracia, es la que lleva adelante el Frente Amplio, que no busca venganza, que no busca revancha, creo que a esta altura ya es innecesario reiterarlo. Nosotros no estamos diciendo que todos estos delincuentes, todos estos asesinos, tengan que ser encarcelados, torturados y que no tengan derecho a un abogado, ni que tengamos que hacerles el submarino, ni subirlos al caballete, no digo que tengamos que hacerles la colgada, nada de eso, digo que hay que enviarlos a la justicia competente, la justicia ordinaria. Esa misma justicia a la que ellos se opusieron, la que ellos negaron. Queremos que vayan a esa justicia, y allí con sus abogados defensores, sin tortura de ninguna especie, poder declarar, como cualquier otro ciudadano de este país, y si la justicia entiende que han cometido delito, que esta gente sea penada como corresponde, que sea encarcelada. Quizás, dentro de doce o trece años, sea necesario amnistiar a los responsables más grandes, pero tampoco puedo estar de acuerdo con las informaciones que hizo el presidente Sanguinetti a Le Monde de París, en el sentido de que hay que amnistiar, antes de juzgar, antes de condenar,

8306118

antes de ir a prisión. Tenemos que tener bien claro que aquí, en este país, la amnistía a pesar de lo que dijo el presidente Sanguinetti, no fue irrestricta, no alcanzó a los hombres que cometieron delitos de sangre. ¿Cómo ahora amnistiar a los que cometieron delitos de sangre en el terrorismo de estado implantado en este país durante todos estos años? No corresponde hacerlo.

"Desestabilizan los que dejan andar a los secuestradores por las calles"

Yo voy a poner un ejemplo. Si alguien hace dos días, hubiera secuestrado a un niño en este país, los titulares de los diarios no hablarían de otra cosa, las investigaciones serían totales. La policía nos detendría por las calles a todos para ver si llevamos al niño en el baúl del automóvil, todo el mundo estaría desesperado por el secuestro de ese niño. Yo me refiero al caso concreto, por ejemplo, al del Tte. Cnel. (R) José Nino Gavazzo. Este señor secuestró a un niño, a Simón Riquelo. Lo secuestró, tenía veinte días cuando se lo arrancó de los brazos a la madre, le dijo que la guerra no era contra los niños. Simón vive, pero ¿dónde está? Este señor, el Tte. Cnel (R) José Nino Gavazzo, ya debería haber dicho dónde está Simón. Y si se hubiera cumplido con lo que el Juez exige, si esto hubiera acontecido y la policía lo hubiera detenido e interrogado, quizá hoy supiéramos donde está Simón. Desgraciadamente, hay cómplices hoy de José Nino Gavazzo. Y esos cómplices son quienes nos dicen a nosotros desestabilizadores. Yo creo que desestabilizan, quienes dejan andar por la calle a los secuestradores, por ejemplo. Eso sí es desestabilizador. Si los José Nino Gavazzo de este país se mantienen en la impunidad, si esta gente no conoce la cárcel ni siquiera por 24 horas, como se ha pronosticado fuera del país, entonces esta gente mañana se va a sentir libre para cometer estos hechos, libremente y sin problema y sin temor al futuro.

Chiarino, seguramente, va a ir al infierno"

El ministro Chiarino declaró que criticaba a quienes hacían las denuncias por incluir en una misma bolsa a todas las FF.AA., sin hacer ningún tipo de distingo sobre el grado de compromiso en la participación en los delitos contra los derechos humanos. ¿Es verdad esto?

BATALLA: En el acto público a que hice referencia hoy, un compañero me hizo una pregunta un tanto insólita si se quiere. Recordando mi formación religiosa, me preguntó si yo creía que determinados hombres públicos irían al cielo o al infierno. Yo me referí, particularmente, a don Juan Vicente Chiarino, para dar la respuesta. Y me referí particularmente a él porque él dice ser un hombre de fe. Desde que nací lo conozco yendo a misa, lo conozco golpeándose el pecho. Entonces yo vaticinaba, un poco para alertarlo al Dr. Chiarino, que si él se hace cómplice del secuestro de Simón Riquelo, cuando retiene una orden de detención contra el secuestrador, él seguramente va a ir al infierno. Y digo esto para que hable con su director espiritual y trate de solucionarlo, haga un profundo examen de conciencia, ordene la detención de Gavazzo, luego se arrepienta, rece el Yo Pecador, rece el Pésame, y posiblemente con eso ha de tener pocos años de purgatorio. Para decirlo en los términos religiosos, tal como corresponde, yo creo que el Dr. Chiarino por esta vía recibe la mejor respuesta. El Dr. Chiarino, si auténticamente es un hombre de fe, se habrá de sentir no molesto sino agradecido por mis palabras y por este recuerdo.

"¿Por qué la justicia militar reclama competencia?"

En cuanto a tu pregunta concreta, yo estoy de acuerdo que las responsabilidades son distintas, para mí hay una mayor responsabilidad del que da la orden que de aquel que la ejecuta, por supuesto.

En este sentido el Frente Amplio nunca confundió las cosas, para nosotros los responsables auténticos son aquellos que dan las órdenes. Hacerle suponer a alguien, hacerle creer a alguien que en todo esto los mandos de las FF.AA. no tienen nada que ver, es una ingenuidad. Cómo voy a creer yo que se trasladan a Buenos Aires militares, a secuestrar, a matar, sin una orden superior. Pero además, ¿nos van a hacer creer que a esta altura de los acontecimientos no saben los mandos todo lo que hicieron sus subalternos? Pero además, ¿qué es lo que hace falta en este caso cuando hay testimonios directos de la participación de altos jerarcas de las FF.AA.? Por otra parte, en la declaración emitida por la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, hay una contradicción evidente, y quiero ver cómo lo aclaran. Por un lado se dice que estos individuos, responsables de los desapariciones, por la libre, actuaron, es decir, no en cumplimiento de una orden militar. Bueno, si es así son delitos comunes, entonces, ¿por qué la justicia militar reclama competencia? ¿A ver cómo aclaran esto? Porque no se han dado cuenta que terminan [illegible] error brutal. Por tratar de [illegible] todo, de todos lados, entraron en la contradicción [illegible]. Y ahora como la interpretación ya le estoy haciendo un escrito a la Suprema Corte de Justicia. Yo no quise intervenir nunca, no he visitado a nadie, no quiero que plan-

sen que yo quiero influir sobre la justicia, simplemente quiero elevar estos antecedentes, la resolución adoptada por la Cámara de Diputados. Aquí creo que surge el mejor de los argumentos, la contienda de competencias debe terminar, es la justicia civil la que se tiene que encargar de todo esto. ¿Basado en qué? ¡En lo que acaba de expresar el Parlamento de la República; estos señores actuaron sin órdenes de sus superiores jerárquicos!

Las denuncias no es un tema terminado

¿En qué se halla el tema de las denuncias que efectuaste? ¿Y las amenazas?

BATALLA: El tema de las denuncias no es un tema terminado. En este momento (viernes de tarde) voy a hablar con el jefe de Policía sobre este tema. ¿Las amenazas? Son riesgos de la profesión. Me han aconsejado la compra de un chaleco antibalas, pero cada uno protege lo que más quiere, yo me compré un par de zapatos antibalas.

Da la impresión de que hay toda una campaña tendiente a restar importancia a tu denuncia, y limitar sus alcances al grupo de personas que integran la organización denominada CEDADE, que son —según ellos dicen— apenas cuatro.

Yo hice una denuncia respecto a una organización nazi y puedo probarla. Es posible que acá estuvieran en la etapa de instalación. No creo que ninguna de esas organizaciones tienda a crear un esquema de movilización. Evidentemente su [illegible] es otro. Eso formó parte de la [illegible] que tuvo la Comisión de Defensa con el ministro Chiarino, allí nosotros señalamos nuestra preocupación con respecto a una serie de temas entre los cuales éste [illegible] era uno de los más importante porque había sido planteado por mí ante la Jefatura de Policía, creo que el 1o. de octubre, como fue señalado en el comunicado.

Pero mis denuncias, que además de denuncias son preocupaciones sobre temas que entendemos que debemos hacer saber al gobierno, iban más allá de esta organización; eran sobre movimientos que tendían a actuar no solo en el país sino en la zona, y era evidente que son factores que el gobierno debe examinar, debe investigar.

¿Qué información tenés de esas investigaciones? ¿Ya son para el gobierno asunto concluído o se sigue investigando?

BATALLA: Yo creo que en esta materia no puede haber nunca un asunto concluido para una sociedad democrática, sobre todo que debe sentir los problemas que siguen latentes. Que hay fuerzas ocultas, es evidente. En toda democracia, aún en las más fuertes hay elementos conspirativos. En este caso no solamente como consecuencia de la democracia, sino por la coyuntura actual, como secuela de los años de dictadura. Por eso para mí no es un asunto culminado y creo que para el gobierno tampoco.

Y quiero decir que lamento profundamente que todo esto se haya publicitado. En primer lugar porque entendía que ese tipo de denuncia debía ser mantenida en reserva por un doble aspecto, porque alarma inútilmente a la población, y en segundo término, porque dificulta la investigación. Nosotros teníamos la punta de una madeja, en este caso, y se ha perdido.

En el momento en que Batalla finalizaba su respuesta, entró su secretario con el saco, que le había ido a buscar a la casa del Dr. Martínez Moreno. Como ya lo había adelantado en la nota, el Jefe de Policía lo estaba esperando para conversar sobre sus denuncias.

No tuvimos más remedio que poner punto final a la nota pero tanto nosotros como Germán y Hugo, nos quedamos con las ganas de seguirla. Otra vez será, quizá, dedicándole un "suplemento" como sugirió uno de ellos.

Entrevista: Jorge Pasculli
Héctor Luna
José Pedro Rodríguez

Fotos: Edgar Chelle

609/9

8506418

(76)

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
180930NOV85/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.494/RI/85

ASUNTO : ENSEÑANZA
EVALUACION : B-1
ORIGEN : Fa.1 y Ag. 61
TEXTO :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 NOV 1985
8506419

- El día jueves 07.XI.85 los Senadores Posadas y Gonzalo Aguirre mantuvieron una audiencia con representantes de algunos gremios de la enseñanza (MIDES - Movimiento Independiente de Enseñanza Secundaria- EDIU - Educadores Demócratas Independintes del Uruguay) así como de representantes del interior. En términos generales ambos admitieron la entrega de la enseñanza a la izquierda, así como los perjuicios sufridos por gran número de funcionarios a raíz del reintegro de los destituídos por el régimen anterior.Asimismo reconocieron que los llamados "destituídos por la democracia" eran en su mayoría infundados legalmente y que debían ser reparados. Se estimó que dicha medida debía ser tomada a la brevedad por cuanto se manejó como fecha límite el 15 de Diciembre.

Finalizando la entrevista, el Senador Gonzalo Aguirre telefoneó a Pivel Devoto concretando una audiencia que se llevó a cabo una hora más tarde. En la misma manifestó que debía reconocer que los tres Consejos estaban sumamente politizados a la vez que se sentía reconfortado por recibirles, pues estaba cansado de que "barbudos y melenudos" fueran quienes solicitaban audiencia .

Finalmente realizó un comentario sobre Secundaria en la que tuvo que vetar la resolución de Cantonet sobre el período de reparación.-

DEP. I
17-6.86
PROCESADO
(V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

El Jefe de R. e I.
T.el.
Tte. Cnel.
Ramón Larroca

8506419
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 19/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 850034

DISTRIBUCION: 001/1

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTA
COPIA 2 - R. e I - ARCHIVO

(76)

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
180945NOV85/

m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.495/RI/85

ASUNTO : CONTACTOS REALIZADOS POR EL GRUPO RESPONSABLE DE "VOZ Y VOTO"

EVALUACION : C-3

ORIGEN : Ag. 67

TEXTO :

- El miércoles 13 de los corrientes se llevó a cabo una reunión por parte del grupo responsable de "VOZ Y VOTO" - con el Contador José Pedro DAMIANI, el cual comprometió su apoyo financiero para la impresión de su próximo número.

También se reunieron con el Vice Presidente del Banco de Seguros del Estado, Sr. Agustín CAPUTTI, a los efectos de coordinar la distribución de "Voz y Voto" en forma conjunta con el diario "El Pueblo" de Canelones, afiliado a la O.P.I. (Organización de Prensa del Interior), de quien es su Director Responsable.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - Uruguay

El Jefe de R. e I.
Ramón Larrosa

Recibí

Apto 24/6/86

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTA
COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 19/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 850055

DEP. I
18-6-86
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 NOV. 1985
Pasa a Despacho
Nº de Orden 8506420

8506420

(76)

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
181015NOV85/
m.j.f.

1/18

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.496/RI/85

ASUNTO : DEPARTAMENTO DE AYUDAS AUDIOVISUALES DE PRIMARIA.-

EVALUACION : B-3

ORIGEN : Fa.2

TEXTO :

- Se adjunta apuntes sobre irregularidades del Departamento de Ayudas Audiovisuales desde que el Sr. José María - FERNANDEZ ocupa la Dirección de dicho Departamento.-

El Jefe de R. e I.

Tte. Cnel.
R.et.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTA
COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 19/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 850036

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 NOV 1985
Pasa a Duarte
No. de Orden 8506421

001/18

8506421

Departamento de Ayudas Audiovisuales y Material Didáctico del Consejo de Educación Primaria.-
Noviembre 1985.-

FUNCIONARIOS INCORPORADOS:

1.- Hugo DOMINGUEZ - Reintegrado - Fue maestro y empleado de Banco.-

2.- Jorge DONEVI.

3.- Andrés GONZARREA - Cargo: Administrativo VI - Fue trasladado de otro Departamento del Consejo - Antigue dad mayor a 20 años.-

4.- Raúl ACOSTA - Reintegrado.

FTC III

5.- Sergio LOPEZ - Reintegrado.

6.- .....AIGARET - Reintegrado.

7.- Luis BONOMI

8.- Lino SCALA - Trabajó desde Abril a Junio apróximadamente. Trabaja en "El Popular".

9.- Pedro RODRIGUEZ - Cargo: Profesor Especial.

BPMO. I 21/6/86 PROC. (PR)

10.- Aníbal Jaime CLARA - Cargo: Auxiliar IV - Contratado.

11.- Raúl CARDOZO - Cargo: Auxiliar IV - Contratado (Sordomudo) Solicitó el empleo la Directora de la Escuela de Sordomudos.-

12.- Juan ANGEL MALDONADO - Auxiliar IV - Contratado - Solicitó empleo su madre (Ordenanza del Consejo) en el año 1982.

.../// 302

8506421

13.- Jorge MORAGUEZ — Había renunciado a su cargo en el Departamento en 1983.-

14. Víctor SPINELLI — Ingresó en Abril como Secretario del Director - En Setiembre se trasladó a Inspección Nacional de Preescolares - Manifestó que no esta de acuerdo con la forma de proceder del Director.-

15.- Zully MARTINEZ — Ingresó al Dpto. apróximadamente el 4.6.85.

FALTA DE CONTROL: Funcionarios y Materiales

SECTOR IMPRENTA - Sustracción de Papel por parte de funcionarios (mes de Octubre y actualmente).-

SECTOR DIBUJO Y DIAGRAMACION: - Se arman los originales de la Revista COSMI - K.

Se realizó picado de texto y preparación de chapas para impresión en Offset, de los 3 ó 4 números que salieron: "REVISTA PROHIBIDA".-

Se realizaron ilustraciones para folletos el día de Paro.-

EQUIPO DE PRODUCCION: - Se realiza armado de originales de avisos publicitarios para empresas privadas: 30 ó 31/10/85 se hizo el aviso para una casa de venta de pieles.-

SECTOR TELEVISION: - Funcionarios utilizan innecesariamente, como entretenimiento: Equipos de Audio y Video.

Televisor a Color.-

Piano.-

SECTOR FOTOCOPIADORA:- Se fotocopiaron folletos del día del Paro para distribuir en los sectores.-

MATERIALES PRODUCIDOS EN AÑOS ANTERIORES QUE NO SE ENVIAN A LAS ESCUELAS.

-Cassettes "Coros Escolares"	- Aproximadamente 300 - archivados (Canciones infantiles)
-Acetatos con Láminas sobre Ecología	- 1 para cada Escuela del País. Archivado.-
-Mapas del Uruguay	- También alcanzan para todas las Escuelas - Archivados.-
-Libros de Historia Nacional	- Tomo I y II - Apilados en el Hall del Departamento.-
-Libros de Ciencias (Profesor Silva Graña)	- Se mandaron hacer en la Imprenta Nacional.- Están prontos y no se

8506421

han retirado. No se distribuirán porque Graña trabajó durante el proceso Civil-Militar.-

FALTA DE PLANIFICACION DE GASTOS.

COMPRAS:

- Para dibujo y diagramación, trinchetas de cortar cuero. Las que se necesitan son para papel y cartulina.-
- Cerraduras Marca "STAR" para puerta de Sectores.-
- Se compró todo el material para la revista "El Grillo": Chapas, papel, etc.; Se anunció que saldría el 22/09/85. No se empezó a hacer todavía porque el Sr. Garizaldi no cede derechos de autor. Hay un problema de orden Jurídico.-

VIATICOS:

- BELLA UNION - [illegible] funcionarios de TV para grabar convenio que no [illegible].-
- COLONIA - Profesor especial de Arte, a una grabación de TV con el profesor Francés Marchesu, sobre los escolares uruguayos.-
- RIVERA y MINAS - Jefe de profeeduría (A pasear)

VIAJES:

- De Bella Unión a Rivera - A comprar un par de championes.-
- De Rocha a La Paloma - A mostrar su Casa de verano.-

DISCRIMINACION EN LO QUE RESPECTA A HORARIOS Y SUELDOS:

- Jorge DEBEVI - N$ 8.000.00 por programa. No se le exige que concurra diariamente, ni que cumpla horarios.

DISCRIMINACION EN LO QUE RESPECTA A CARGOS DE PROFESORES ESPECIALES:

- Suspende al Profesor Especial .....RIJO
- Inicia Pre-Sumario al Prof. Especial Julio CARABAJAL aduciendo que no cumplió su horario en 1983 y 84.-
- Inicia Sumario y Retensión de medio sueldo al Director del Centro de Tecnología de Tacuarembó que tenía un cargo de Prof. Especial.-
- Nombra a un Prof. Especial - Pedro RODRIGUEZ.-

DISCRIMINACION EN LO QUE RESPECTA A FUNCIONES INHERENTES A CIERTOS CARGOS:

- El Asesor de la Dirección y Coordinador de todas las actividades del Dpto. Radio, TV, etc.. y que realiza el control de materiales es el Sr. Hugo DOMINGUEZ.-
- En el Dpto. hay funcionarios con cargos y antiguedad a los cuales correspondería dic[illegible]es:

- Con cargos Docentes	Inspectoras, 1 Docente con concursos, antigu
dad y especialidades	medios de comunicación, maestros con antigue

.....

en el Dpto.

- Con cargos administrativos: 5 funcionarios con cargos y antiguedad que oscila entre 6 y 28 años.-

DISCRIMINACION EN LA SELECCION DE FUNCIONARIOS PARA ASISTIR A CURSOS:

- Cursos sobre "Educación Participativa y Comunicacion Social" realizado en el M.S.P..-

Debían concurrir personas correspondiente a mandos medios. Ofreció la posibilidad de asistir a una maestra guionista que no ha concursado y que no tiene antiguedad suficiente. Dicha maestra debió cumplir con el curso y con el trabajo que le corresponde en el Departamento, escribiendo guiones en su casa y concurriendo a grabar radio en momentos libres.-

También fue designada para concurrir a este curso el Sr. Hugo DOMINGUEZ, que en la Secretaria del Departamento figura como Auxiliar IV.-

DISCRIMINACION EN LA SELECCION A SOLICITUD DE MOBILIARIO QUE DISTRIBUYE PROVEEDURIA:

- Hizo las gestiones frente a la Jefa de Proveeduría para que se le enviase a su señora mobiliario nuevo para el salón de clase: Biblioteca Metálicas, etc.. Que no fueron distribuídas a las demás clases.-
- En el Dpto. de Ayudas Audiovisuales hay, en algunos sectores, muebles deteriorados y en otros las sillas no alcanzan para todos los funcionarios es: Publicaciones y revista "El Grillo". Se turnan para sentarse.-

SABOTAJE A PROYECTOS INICIADOS EN 1979 - 80 y 1982 CON EL APOYO DE OEA:

- Se borra parte de las tomas grabadas en Videc-Tape en todo el país para "Proyecto Uruguay" Pemed 19.
- El proyecto multimedios de apoyo a la escuela rural (folletos y radio) continúa con el nombre Multimedios pero no se hacen folletos y los programas radiales .....-
- Programa Preescolares a Distancia .....
- Programa Postescolares a Distancia .....

VIOLACION A LOS REGLAMENTOS PARA LA EJECUCION DE LA LEY Nº 15.739 - 25/3/85.- (Circular Nº 32, 6/8/85 del Consejo de Educación Primaria)
ARTICULOS: 3º, 4º y 6º.-

- Referente al Artículo 3º — Se desconoce el derecho al trabajo a los funcionarios que trabajaron durante el proceso cívico militar. No se reconocen: Antiguedad, concursos, cursos e ideneidad en las distintas áreas para el ejercicio de sus funciones.-

//

8506421

- Funcionarios que hace un año permanecen sin realizar tareas asignadas por la Dirección en forma coherente y sistemática:

SECTOR PLANTE DE GRABACION:

2 sondistas
2 compaginadores
3 asistentes
2 camarógrafos
1 Jefe de planta

total 10

SECTOR - ALMACEN Y DISTRIBUCION:

25 - funcionarios
1 - directora de sector

FTC III

total 26

SECTOR - LIBRETOS Y GUIONES:

2 fotografos
5 guionistas
1 directora de sector

total 8

SECTOR - DIBUJO Y DIAGRAMACION:

1 jefe de sector

total

SECTOR FOTOGRAFIA:

2 funcionarios

SECTOR - IMPRENTA:

SECTOR - DUPLICACION:

- Referente al artículo 4º y 6º - En reuniones de Directores y Jefes de Sectores aconseja que los funcionarios recurran a los gremios.
Amenaza a los funcionarios diciendo que los despedirá y que el Consejo y el gremio están en conocimientos de ello.- Esto fue manifestado por el Director, además, en el Congreso realizado con maestros de los Centros Tecnología del Interior del país, en la

...///

8506421

reunión Plenario efectuada al día

Referente al Artículo 4º

- El día de ..... en que se efectuó el paro de AFUPRIM se utilizó la foto copiadora del Dpto. y a algunos dibujantes del Sector Dibujo y Diagramación con el encargado de la fotocopiadora, realizaron dos folletos que fueron distribuídos. El Director recibió como los Directores y Jefes de Sectores sus ejemplares correspondientes.

PRODUCCION DEL DEPTO. DE AYUDAS AUDIOVISUALES:

Año 1879

Sector Dibujo y Diagramación y Sector Imprenta.-

- 72 fascículos del programa Multimedios de Apoyo a la Escuela Rural.-

FTC III

Año 1981

Sector Dibujo y Diagramación .-

18 fascículos del programa Multimedios de Apoyo a la Escuela Rural.-

Año 1983

18 fascículos del programa Multimedios de Apoyo a la Escuela Rural.-

Año 1984

16 Fascículos del Programa Multimedios de Apoyo a la Escuela Rural.-

PROGRAMAS RADIALES EMITIDOS POR 58 EMISORAS DEL PAIS:

Año 1979

Año 1980

Programa Multimedios de Apoyo a la Escuela Rural.-

(Del 20 de Abril al 18 de Junio - total de programas emitidos: 38)

Se irradió diariamente durante todo el año.

Año 1981

Año 1982

Año 1983

Año 1984

Año 1985 (Al 15-XI)

Programa "Apuntes para la tarea Educativa"

La emisión se inició el 22/7/85

No se emitió - (10 Programas Emitidos

Programas de Educación a distancia para Preescolares - (32 programas emitidos) - 3 por semana. - Se inició el 28/7/85.

Programa Multimedios de Apoyo a la Escuela Rural.-

La emisión se inició el 28/7/85.- .

22 Programas emitidos - 2 por semana.-

FTC III

8503421

Administración Nacional de Educación Pública

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Relaciones Públicas

COMUNICADO No.56.

Montevideo, 13 de junio de 1985.-

ACCIONES REALIZADAS POR PRIMARIA EN EDUCACION

PARA EL MEDIO RURAL

Independientemente de las acciones que se encuentran realizando ya las Inspecciones Departamentales de Educación Primaria, referentes a la capacitación y orientación del magisterio Rural, el Consejo de Educación Primaria ha programado acciones para ejecutar mediante la participación de instituciones y organizaciones Internacionales, en el aporte de recursos para la ejecución de los mismos.

Se han propuesto, para ser ejecutados por el Consejo de Educación Primaria los siguientes proyectos presentados a la oficina de Planeamiento y Presupuesto, en busca de financiación por O.E.A y/o alguna otra entidad internacional:

1)- Solicitud de continuación en el bienio 1986/87 del Proyecto 055 de Unidades Móviles, de desarrollo cultural y defensa de la cultura nacional, en la zona norte fronteriza, por un monto de USA 365.000

En el mismo se propone una reformulación de los objetivos operativos que guiaban a este Proyecto, extendiendo el área de acción a campos de desarrollo socio-educativo y de actualización y mejoramiento del magisterio rural.

Se introducen además para un mejor aprovechamiento de la infraestructura y recursos de este Proyecto, la atención a objetivos del Programa de Capacitación Laboral de la Mujer Rural, propuesto por la CIM (Comité Interamericano de Mujeres) y con fondos propios asignados por este Organismo de O.E.A.

.../

C.9(A) 8506421

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nº8506421, pág. 009.-(X)

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Relaciones Públicas

COMUNICADO Nº56

Montevideo, 13 de juni o de 1985.-

ACCIONES REALIZADAS POR PRIMARIA EN EDUCACION
PARA EL MEDIO RURAL

Independientemente de las acciones que se enecuentran realizando ya las Inspecciones Departamentales de Educación Primaria, referentes a la capacitación y orientación del magisterio rural, el Consejo de Educación Primaria ha programado acciones para ejecutar mediante la participación de Instituciones y Organizaciones Internacionales, en el aporte de recursos para la ejecución de los mismos.

Se han propuesto, para ser ejecutados por el Consejo de Educación Primaria los siguientes proyectos presentados a la oficina de Planeamiento y Presupuesto, en busca de financiación por O.E.A. y/o alguna otra entidad internacional.

1)-Solicitud de continuación en el bienio 1986/87 del Proyecto 065 de Unidades Móviles, de desarrollo cu tural y defensa de la cultura naci nal, en la zona norte fronteriza, por un monto deU$A 365.000

En el mismo se propone una reformulación de los objetivos operativos que guiaban a este Proyecto, extendiendo el área de acción a campos de desarrollo socio-educativo y de actualización y mejoram ento del magisterio rural.

Se introducen además de un mejor aprovechamiento de la infraestructura y recursos de ese proyecto, la atención a objetivos del Programa de Capacitación Laboral de la Mujer Campesina, propuesto por la CTM (Comité Interamericano de Mujeres y con fondos propios asignados por el Organismo de O.E.A..-

...///

2)- Se presenta además nuevo Proyecto Multinacional para la Actualización y Desarrollo Permanente de los agentes Educativos de la Educación Básica, con una estimación de contribución de alrededor de USA 327.000 a los efectos de actualizar el magisterio rural del país, mediante metodologías a distancia y de cursos presenciales.

Dicho proyecto toma como base estructural, las instalaciones del Ex-Instituto Normal Rural como eje, donde funcionará el Centro Nacional de Actualización Permanente del Magisterio Rural, las cuales han sido regresadas nuevamente a la administración del Consejo de Educación Primaria. Este Proyecto se encuentra a estudio en la órbita de SEPLACODI Y SE BUSCA FINANCIACION.

FTC III

3)- Se preparó el PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO 065-Unidades Móviles, AÑO FISCAL 1985, y se entregó a la O.E.A., con metas cuya inversión alcanzan a los 45.000 dólares, a los cuales se deben agregar USA 19.000 de contribución de otro Proyecto (Desarrollo de Comunidades Marginadas) que no se han utilizado. ESTE PLAN OPERATIVO SERA ELEVADO A LA O.E.A POR PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - Y PODRA OPERAR EN EL CORRER DEL MES DE JULIO.-

4)- Se han preparado para su instrumentación final, Programas de Innovaciones Curriculares, para el medio-rural, orientado a la experimentación de nuevas metodologías y un Programa de funcionamiento del Departamento de Educación Rural, atendiendo a componentes de actualización y reciclaje de maestros, nuclearización Educativa y atención a Programas de Desarrollo Integral Rural, atención a campañas de mejoramiento de producción alimentaria a nivel familiar.

5)- Programa Solidario de Emergencia.

Atiende prioritariamente con participación activa, la programación operacional del Plan Solidario de Emergencia donde se atenderá a un I.L.G. alimentario de 75.000 escolares y una

810 (A)

8506421

2)- Se presenta además nuevo Proyecto Multinacional para la Actualización y Desarrollo Permanente de los agentes Educativos de la Educación Básica, con una estimación de contribución de alrededor de U$A 327.000 a los efectos de actualizar el magisterio rural del país, mediante metodologías a distancia y de cursos presenciales.
Dicho proyecto toma como base estructural, las instalaciones del Ex-Instituto Normal Rural como eje, donde funcionará el Centro Nacional de Actualización Permanente del Magisterio Rural, las cuales han sido regresados nuevamente a la administración del Consejo de Educación Primaria. Este Proyecto se encuentra a estudio en la órbita de SEPLACODI y se busca financiación.-

3)- Se preparó el PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO 065-Unidades Móviles AÑO FISCAL 1985, y se entregó a la O.E.A., con metas cuya inversión alcanzan a los 45.000 dólares, a los cuales se deben agregar U$A 19.000 de contribución de otro Proyecto (Desarrollo de Comunidades Marginadas que no se han utilizado. ESTE PLAN OPERATIVO SERA ELEVADO A LA O.E.A. POR PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - Y PODRA OPERAR EN EL CORRER DEL MES DE JULIO.-

4)- Se han preparado para su instrumentación final, Programas de Innovaciones Curriculares, para el medi rural, orientado a la experimentación de nuevas metodológicas y un Programa de funcionamiento del Departamento de Educación Rural, atendiendo a componentes de actualización y recicleje de maestros, nuclearización Educativa y atención a Programas de Desarrollo Integral Rural, atención a campañas de mejoramiento de producción alimentaria a nivel familiar.

5)- <u>Programa Solidario de Emergencia.</u>
Atiende prioritariamente con participación activa, la programación operacional del Plan Solidario de Emergencia donde se ate atendera'a un ..I.L.E.G... alimentario de 75.000 escolares y una

...///

ayuda en ropa y útiles para 50,000 escolares.

Prof. OSVALDO VILLANUEVA

Director de Relaciones Públicas

FTC III

8506421

Administración Nacional
de
Educación Pública

CONSEJO DE EDUCACION
PRIMARIA

Secretaría General

C I R C U L A R Nº 3 2

Montevideo, 6 de agosto de 1985.

Señor Maestro-Inspector y/o Jefe de Oficina:

Para su conocimiento y efectos, cúmplenos comunicar a usted la resolución adoptada por el Organismo en sesión de fecha 30/7/85.-

"Visto el informe producido por la Comisión encargada del estudio de los cupos y criterios actuales de administración de HORAS EXTRAS, el Consejo de Educación Primaria, resuelve:

1º.- Facúltase a la Comisión designada oportúnamente a administrar, a partir de la presente resolución, las horas extras a realizarse.-

2º.- Quedan suspendidas, momentáneamente, todas las horas extras que se venían realizando, debiendo la Comisión convocar a los señores Jefes de Servicios donde los funcionarios venían cumpliendo horas extras, a los efectos de racionalizar la adjudicación de las mismas, de acuerdo al remanente del cupo del presente ejercicio.- En lo referente a las Inspecciones Departamentales del interior del País, la Comisión realizará las consultas que estime conveniente.

3º.- Dispónese que las horas extras serán controladas y comunicadas a la División Hacienda por el Departamento de Personal No Docente, quien queda autorizado a tomar todas las medidas que estime pertinentes a efectos de los controles dedidos.-

4º.- En los casos de funcionarios que no registran horario en tarjetas, así como los que trabajan

8506421

//fuera del Edificio "José Pedro Varela", las horas extras deberán ser controladas directamente por el Jefe de la Oficina correspondiente, quien deberá comunicarlas a la División Hacienda antes del día 20 de cada mes.- El mismo criterio se hace extensivo a las Inspecciones Departamentales del interior.-

5º.- Quedan eliminadas las horas extras de sábados, domingos, feriados y nocturnas en el presente ejercicio.-

6º.- Publíquese y circúlese.-"

FTC III

* * * * * * * * *

A continuación se transcribe el decreto aprobado por el Presidente de la República en acuerdo con la señora Ministra de Educación y Cultura (30/7/85).-

"VISTO: lo dispuesto por la Ley Nº15.739 de 28 de marzo de 1985;

CONSIDERANDO: I) que compete al Poder Ejecutivo de acuerdo con el artículo 168 inciso 4º de la Constitución de la República, dictar los reglamentos necesarios para la ejecución de las leyes;

II) que la referida potestad reglamentaria debe ser ejercida sin afectar la especialidad de los Entes de la Enseñanza ni el ámbito natural de competencia de los órganos jerarcas de los mismos, por lo que, respecto de la Ley 15.739 corresponde reglamentar los aspectos generales y aquellos atinentes a la Comisión Coordinadora de la Educación;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DECRETA:

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Artículo 1º.- La Enseñanza-aprendizaje se realizará sin imposiciones ni restricciones que atenten contra la libertad de acceso a todas las fuentes de la cultura. Cada docente ejercerá sus funciones dentro de la orientación general fijada en los planes de estudio y cumpliendo con el pro-

//

//

Artículo 7º.- Los estudiantes y funcionarios docentes y no docentes dispondrán de carteleras para la divulgación de los comunicados que estimen pertinentes. Estos no podrán ser violatorios de los derechos de las personas y su contenido no contrariará las disposiciones de los artículos precedentes.

DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA EDUCACIÓN

Artículo 8º.- La Comisión Coordinadora de la Educación establecida por el Art.23 de la Ley 15.739 de 28 de marzo de 1985 sesionará en la sede del Ministerio de Educación y Cultura que le brindará el apoyo técnico y administrativo necesario.

Artículo 9º.- La Comisión Coordinadora de la Educación sesionará ordinariamente, cada quince días, sin perjuicio de las convocatorias extraordinarias que podrá efectuar el Presidente de la Comisión, por sí, o a iniciativa de cualquiera de sus miembros.

Artículo 10º.- La Comisión Coordinadora de la Educación sesionará con un quórum mínimo de cinco miembros, siempre que estén representados por lo menos la Universidad de la República y los Consejos Directivo Central y desconcentrados de la Administración Nacional de Educación Pública. En todo caso podrá sesionar con un quórum de siete miembros.

Artículo 11º.- Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría, pero las directivas generales de la política educacional del País(Art.24 inc.1º de la Ley 15.739) emanadas de la Comisión Coordinadora de la Educación, deberán contar con el acuerdo de los delegados del Ministerio de Educación y Cultura del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República y del Consejo Directi-

//grama respectivo, sin perjuicio de la libertad de cátedra en los niveles correspondientes.

Artículo 2º.- La Enseñanza Pública será impartida dentro del más estricto marco de laicidad, deberá preservarse la libertad de los educandos ante cualquier forma de coacción moral o intelectual.

Artículo 3º.- Se garantizará plenamente la independencia de la conciencia moral y cívica del educando. La función docente obliga a la exposición integral, imparcial y crítica de las diversas posiciones o tendencias que presenten el estudio de la enseñanza de la asignatura respectiva. Las autoridades de la Enseñanza asegurarán que ésta se imparta en un clima de tolerancia y respeto a las ideas, debiendo adoptar las acciones destinadas a evitar el desconocimiento de los derechos de los educandos y agentes del servicio.

Artículo 4º.- Ningún funcionario podrá hacer proselitismo de cualquier especie en el ejercicio de su función o en ocasión de la misma ni permitir que el nombre o los bienes del Ente sean utilizados con tal fin.

Artículo 5º.- Ningún funcionario será afectado en sus derechos con motivo de sus ideas. Los pronunciamientos oficiales de los organismos directivos o consultivos no obstan el derecho de petición ni el ejercicio de la libertad de pensamiento de funcionarios y educandos.

Artículo 6º.- La acción gremial es un derecho cuyo ejercicio por parte de los docentes y funcionarios no docentes no debe afectar la imparcialidad de la enseñanza. Los educandos menores de edad no podrán ser utilizados como medio para la acción gremial de los funcionarios de la enseñanza.

FTC

8506421

//grama respectivo, sin perjuicio de la libertad de cátedra en los niveles correspondientes.

Artículo 2º.- La Enseñanza Pública será impartida dentro del más estricto marco de laicidad, deber-a preservarse la libertad de los educandos ante cualquier forma de coacción moral o intelectual.

Artículo 3º.- Se garantizará plenamente la independencia de la conciencia moral y cívica del educando, la función docente obliga a la exposición integral, imparcial y crítica de las diversas posiciones o tendencias que presenten el estudio y la enseñanza de la signatura respectiva. Las autoridades de la Enseñanza asegurarán que ésta se imparta en un clima de tolerancia y respeto a las ideas, debiendo adoptar las acciones destinadas a evitar el desconocimiento de los derechos de los educandos y agentes del servicio.

Artículo 4º.- Ningún funcionario podrá hacer proselitismo de cualquier especie en el ejercicio de su función o en ocasión de la misma ni permitir que el nombre o los bienes del Ente sean utilizados con tal fin.

Artículo 5º.- Ningún funcionario será afectado en sus derechos con motivo de sus ideas. Los pronunciamientos oficiales de los organismos directivos o consultivos no obstan el derecho de petición ni el ejercicio de la libertad de pensamiento de funcionarios y educandos.

Artículo 6º.- La acción gremial es un derecho cuyo ejercicio por parte de los docentes y funcionarios no docentes no debe afectar la imparcialidad de la enseñanza. Los educandos menores de edad no podrán ser utilizados como medio para la acción gremial de los funcionarios de la enseñanza.-

//vo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.-

Artículo 12º.- Comuníquese, etc..-"

* * * * * * *

Saludamos a usted atentamente.-

VICENTE FOCH PUNTIGLIANO
Presidente

WASHINGTON RODRIGUEZ
Consejero

MIGUEL BUJOSA
Consejero

HUGO SALVIA
Secretario General

FTC III

G.S.R.

8506421

Administración Nacional
de
Educación Pública
* * * * * * * * * * * * * * *
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
* * * * * * * * * * * * * * *
Secretaría General
* * * * * * * * * * * * * * *

C I R C U L A R I N T E R N A

Montevideo, 15 de mayo de 1985

Señor Maestro-Inspector y/o Jefe de Oficina:

Para su conocimiento y efectos, cúmplenos transcribir a usted la resolución adoptada por el Organismo en sesión de fecha 13 de mayo corriente:

"Luego y a los efectos de racionalizar y facilitar el trabajo de foto-copias que se cumple a requerimiento de las Oficinas situadas en el Edificio "JOSE PEDRO VARELA", se resuelve:

1o.- Dispónese que una máquina foto-copiadora marca "Minolta", actualmente al servicio de la Secretaría, sea trasladada al Sector Duplicación, dependiente de la División Servicios Generales.-

2o.- Encárgase de la emisión de las foto-copias a obtenerse, al funcionario señor Andrés Gozurreta, el cual ejercerá el debido registro y control de los trabajos a realizar y del número de foto-copias que se produzcan.-

3o.- La máquina foto-copiadora a que refiere el numeral 1o., podrá ser utilizada únicamente por las Dependencias del Edificio "JOSE PEDRO VARELA" que no cuenten con un implemento similar.-

4o.- Comuníquese a la División Servicios Generales y al Departamento de Personal No Docente".-

Saludamos a usted atentamente

VICENTE POCE PUNTIGLIANO
Director General

ETC III

[illegible]
Secretario General

[illegible]17

8506421

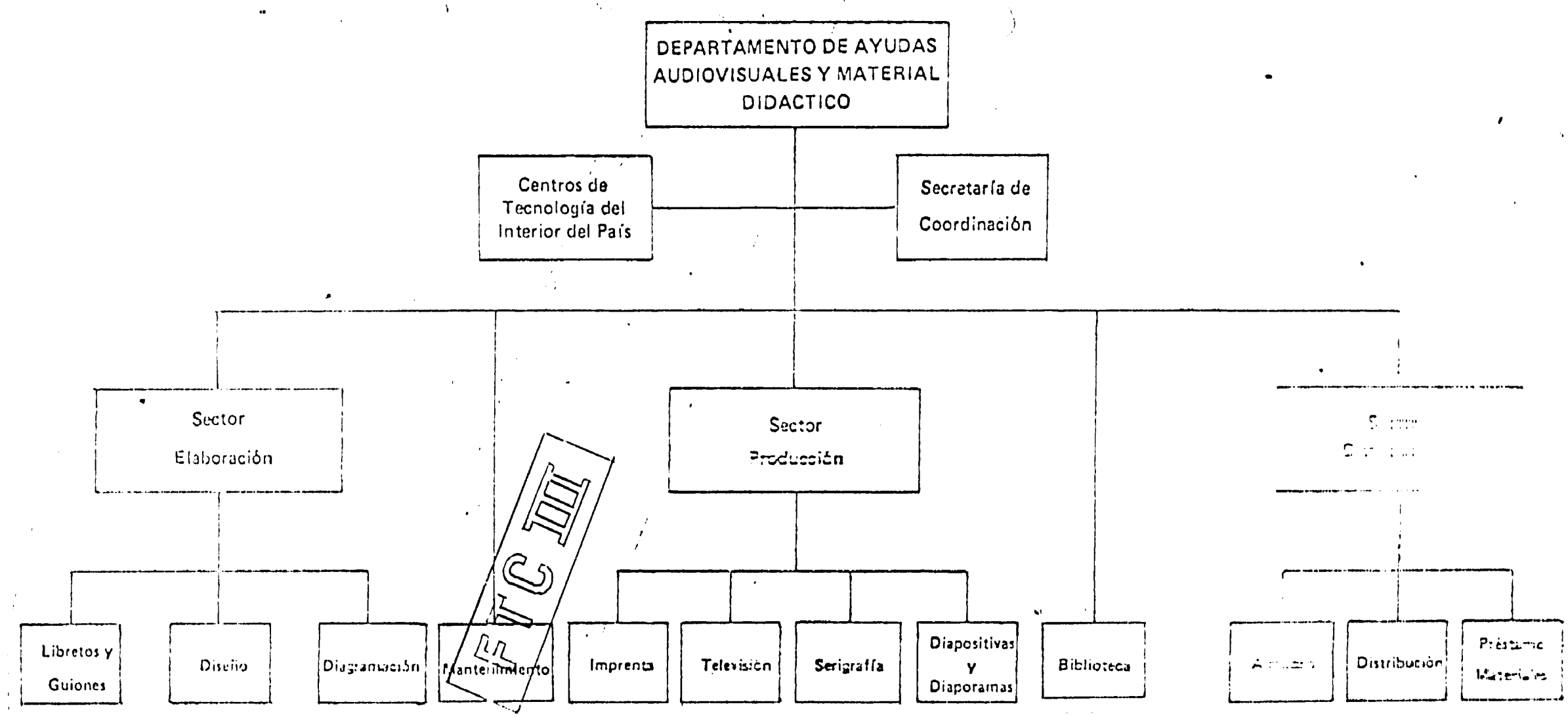

TECNOLOGIA

018/18

8.703421

ARCHIVO

REFERENTE A: DANIEL ENRIQUE LUCAS LOPEZ y MIREYA LOPEZ de LUCAS

- No registran antecedentes en D-5 D.I.I..

REFERENTE A: OMAR ENRIQUE LUCAS LOPEZ Nº Ficha: 090303-9
- En el año 1972 era estudiante de Secundaria, pertenecía al FER.
Domicilio: José M. Muñoz 1060
Fecha de nacimiento: 01-08-55 en Montevideo
Hijo de: ENRIQUE y GLADYS
- Fue detenido por el D-6 de la D.I.I. por repartir volantes del M.L.N. junto con ARIEL VICENTE VELAZQUEZ COAIK y SERGIO ACOSTA SUAREZ.
El Juez de Menores de 1° Instancia determinó que el causante fuera puesto a la custodia de sus padres , ya que contaba con 16 años de edad.

- Visitaba en el Penal de Punta Carretas a ENRIQUE JOZQUIN LUCAS LOPEZ, el cual se encontraba procesado por desarrollar actividades subversivas.
Se trataría de su hermano, nacido en el año 1952, perteneciente al MLN fue procesado, y actualmente es fallecido.-

==========

MINISTERIO DE DEFENSA
15/8/84
EE/POD
698

19-11-85
DPTO: I
PROC.
(ON)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 NOV. 1985
Firma
Nº de Ficha 8506422

001/1

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

Montevideo, 21 de noviembre de 1984.

Sr. Jefe del Departamento III (POE)

Tte. Cnel. Don Icaro N. Méndez

De acuerdo a lo solicitado informo a usted: FICHA: 133240-2

- Rodolfo SACCONE REBOUR C.I. 1.058.994-5, dom. Rambla O'Higgins 5171 del 5.3.981 (Residente en Brasil). Reg. Fot. Serie C Nº 413.315.

Saluda a usted atentamente, SG|sb

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. .....
LUIS A. BERTALMIO

661/2

MINISTERIO DEL INTERIOR
2 NOV. 84
CPTA. 716/3357
HORA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DE LAS FF AA.
Fecha d ... 27NOV84
Fech. de ...
Pasa a ... III
No. de ... 7262

SERVICIO DE ... DE LAS FF AA.
OPTO. III
Fecha d ... trada 10/12/84
Fech. de ... a
Pasa a CC/ POA
No. de ... den 794

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF AA.
... 19-NOV. 1984
Fecha d ... trada
-Sa a Coronel Spera
o. de ... den 8506423

29-11-84
DPTO: I
PRO...
(ON)

8506423

URGENTE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III (POE)
SOLICITUD N° 0001[illegible]3

Montevideo, 15 de Noviembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL:

Se solicitan fotografías y datos filiatorios de las personas que a continuación de detallan:

- ROGELIO SACCONI REBOU.-

662/2

MINISTERIO DEL INTERIOR
19 NOV. 1984
OF. 714/3312
HORA

SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
Fecha [illegible]
Fecha de [illegible] 15/11/84
Pasa a DNIC
No. de O [illegible] 3755

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (PO[illegible]
Teniente [illegible]

[illegible]ro [illegible]. Méndez

8506423

1/3

CURRICULUM VITAE

ARCHIVO

NOMBRE: María del Carmen FROS DONINE ///.-

NACIONALIDAD: Uruguaya

LUGAR DE NACIMIENTO: (Rivera)

FECHA DE NACIMIENTO: 30 Mayo 1946

ESTADO CIVIL: Soltera

C.I : 1.304.676

CC . BFB 4618

INGRESO ADMINISTRACION : AFE POR CONCURSO 5.5.65.-

INGRESO AL SERVICIO EXTERIOR

Fecha: 29 de mayo de 1973

Cargo: Secretario de Tercera

JUNTA DE OFICIALES DE LA AFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE FF. AA.
Fecha de ingreso 18 NOV. 1985
Pasa a Despacho
Lo se con 850642

ASCENSOS

Secretario de Segunda: 23 de diciembre de 1975
Secretario de Primera: 31 de marzo de 1978

ACTIVIDAD FUNCIONAL

Cancillería: Subsecretaría
Dirección de Política Exterior: Secretaría
Jefatura Sector Visas
Encargada Sector Europa Oriental

Dirección General
Direccín Asuntos Consulares: Departamento de Contralor

Exterior : (1974-79) Embajada del Uruguay en los Estados Unidos de América: Secretario de Embajada
Cónsul Encargadc Consulado en Washington D.C.

05/IX/85

TRABAJOS EN CONFERENCIAS

XIV Asamblea General Anual de la Comisión Interamericana de Mujeres(1967)
X Congreso Panamericano de Carreteras(1967)
CECON/CIES(1971)
V Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata (1972)
Reunión Internacional sobre Relaciones Económicas entre la CEE y América Latina (1974)

850642

INTEGRANTE COMISIONES

Comisión Electoral fiscalizadora de la elección del Delegado del Servicio Exterior ante la Junta de Calificaciones (1980) y (1981)
Comisión Interministerial para el estudio de las Legalizaciones y elaborar normas tendientes a su modificación. (1982)

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria completa
Secundaria y media completa
Egresada de la Universidad de la República -Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como: Escribano Público
Procurador
Diplomada del Instituto Artigas del Servicio Exterior

OTROS:
Diploma del Centro Nacional de Tecnología y Productividad (Ministerio Industria y Comercio)sobre "Principios y Tecnica de Administración"

SEMINARIOS

Seminarios para Diplomáticos Latinoamericanos conducidos por "The John Hopkins University in Washington D.C.-School of Advanced International Studies" (Washington D.C. 1976)
Seminario sobre "Proceso de Desarrollo de América Latina y la Acción del BID" (Washington D.C. 1979)

DOCENCIA

Ayudante de la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (1972-74)

TRABAJOS PUBLICADOS

"Ejecucin de Sentencia Extranjera"- Cuaderno 9 "Temas de Derecho Internacional Privado." Oficina de Apuntes del Centro de Estudiantes de Notariado.
"Intervencion Consular en Actos Administrativos". Boletin del Ministerio de Relaciones Exteriores. Enero 1974 Ano XII N. 261

Estadística DPTO: I PROC. 02

8506424

FROS DONINELLI, María del Carmen

C.I. 1.304.646 C.C. BFB 4618

DOMICILIO: Carlos Roxlo 1345 Ap,5

ESTADO CIVIL: Soltera

~~NOMBRE DEL CONYUGE:~~

~~NOMBRES DE LOS HIJOS:~~

FECHA DE INGRESO AL MINISTERIO 29/V/73

CARGO PRESUPUESTAL: Secretario de Tercera

CARGO ACTUAL: Secretario de Tercera

CARGOS ANTERIORES;

Amininistración de Ferrocarriles del Estado (auxiliar presupuestada)

Paso en comisión al Ministerio de Relaciones Exteriores el 5/VIII/65

Subsecretaría

Sección Archivo y Comunicaciones

Politica Exterior

Dirección General 30/11/1973 al 26/4/1974

Contralor de Documentos Consulares 26/4/1974

FECHA DE NACIMIENTO: 30 de mayo de 1946

8506424

COMUNICADO A POA POR TELEFONO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

ARCHIVO

Montevideo, 25 de abril de 1985.-

Servicio de Información y Defensa
Sr. Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel. Icaro N. Méndez

De acuerdo a lo solicitado informo a Ud.:

Juan Ariel Hunter Piriz C.I. 53.098 de Rivera. Nació en Rivera 1ra. Sección año 1924, es hijo de Anaís y Agustina, fórmula dactiloscópica Serie V. 1333 Secc. V4242. Acta de Nacimiento Nº231 fojas 116.-

Domicilio: Uruguay 404 Rivera año 1972.-
No se envía foto por carecer de ella en la departamental.-

Saluda a Ud. atentamente,

SG/ab

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. ..... (LUIS A. BERTALMIO)

MINISTERIO DEL INTERIOR
27 A. 3. 987
CRTA. 714/1087
HORA

DPTO. I
PASE
HE

2/V/84
III
2706

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de recepción 18 NOV. 1985
Pasa a Dpto. III
No. de orden 8506425

DE DEFENSA
Fecha de 3-5-85
Fecha de
Pasa a En1 Ext
No. de Orden 617

8506425

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III (POE)
SOLICITUD N° 0001 77

Montevideo, 12 de Abril de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL:

Se solicitan fotografías y datos filiatorios de las personas que a continuación de detallan:

1.- Juan Ariel HUNTER PIRIZ C.I. N° 53.098 Rivera

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
14/5/84
EE/POA
S03

602/2

MINISTERIO DEL INTERIOR
16 ABR 1984
714/1087

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 12-4-84
Pasa a D.N.I.C.
Nro. de Orden 1736

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
JEFE DEPARTAMENTO III

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel. Jorge N. Méndez

8506425

EVAL. B-2

ARCHIVO

8506426

DEP. I
19-11-85
PROCESADO
LON

18 NOV. 1985

8506426

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

22) REFERENTE A: NUÑEZ NUÑEZ Miguel Angel
REGISTRAMOS: NUÑEZ NUÑEZ Miguel Angel
DOCUMENTOS: CI. 78.197 ARCHIVO
DOMICILIO: Villa Pancha- Juan Lacaze en 1972
OCUPACION: Mecánico
OTROS DATOS: Nacido el 19/9/938; hijo de Juan y María
ANOTACIONES: 21/VIII/972: Según Comunicado de las FF.CC. del 3/VIII/972, el titular fué detenido y sometido a la Justicia Militar por pertenecer a la organización desde el año 1971; reclutado por Luis Correa, reclutó a su vez varias personas para la organización, realizando trabajos para la misma, como cargadores para pistola 45, etc.-También realizó volanteadas y contactos en Montevideo.-28/11/972: Por Comunicado de las FF.CC. se informa que el titular fué procesado por la Justicia Militar por los delitos de "Atentado a la Constitución seguido de Actos Preparatorios" y "Asociación para Delinquir" 13/9/76: El 13/8/976 quedó en libertad vigilada, debiendo presentarse para revistar en el Bn. Inf. Nro. 4.-

5). REFERENTE: PEREZ BRENLLA:- Cristina Beatriz.- 1/6.59 - 15.749 - 116450
REGISTRAMOS: PEREZ:- Cristina.-
OCUPACION: Estudiante.-
ANOTACIONES: 15.9.969: La titular representando a la Fed. de Est. / Universitarios del Uruguay, partidipó en el ler. Congreso Ordinaria de la C.N.T..-

REFERENTE: PEREZ ALVAREZ:- Nelida Beatriz.- 11248
REGISTRAMOS: PEREZ de SCHULER:- Nélida.- 11248.
ANOTACIONES: "El Día" del 21.12.981:- a raíz del fallecimiento de Dazne Angela PEREZ de AMODIO, su hermana, acaecido el 20.12.981, la titular figura en un avido mortuorio.-

DPI 17-11-85 PROCESADO (ON)

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de ingreso 18 NOV. 1985
Ref. de doc. 8506427

8506427

(72) [illegible] ARCHIVO

(12)

SIFFAA

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro.01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
131054/NOV/985
U B - 378.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.378/D-2/985-

I-EVALUACION: A - 2.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-T E X T O : Referente irregularidades que suceden en el Liceo Nro.19, sito en la calle 20 de Febrero Nrc.2520.-

-Se ha tomado conocimiento a través de un docente del Liceo de referencia de los siguientes hechos acaecidos en dicho Instituto:

1o.) Existencia de inquietud por parte de los alumnos a que el referido Docente dedicara su hora de clase para hablar sobre actividades gremiales y políticas, como lo hacían otros profesores.-

2o.) En la sala de profesores y corredores del local liceal fueron colocados, con autorización de la Dirección, cartelones haciendo referencia a desaparecidos pidiendo justicia y castigo a los culpables.-

3o.) En sala de profesores se desarrolla una actividad gremial y política de importancia durante los recreos(no se pudo determinar nombres).-

4o.) Dentro del local liceal se realizó un acto de homenaje recordatorio al estudiante HIBER ARCE (aproximadamente en el mes de junio).

5o.) En ocasión del reintegro de Docentes destituídos, se desarrolló un acto en la puerta de acceso, fuera del local liceal; en el mismo se entonaron las estrofas del Himno Nacional y se leyeron proclamas haciendo referencia a la ayuda a brindar a dichos Docentes, manifestando la injusticia con ellos cometida.-

6o.) En dicho liceo se desempeña como Profesora de Dibujo JULIA NELLY ARMAND UGON, quien estuvo detenida en el Penal de Punta de Rieles. En una oportunidad dicha Docente portaba trabajos de sus alumnos, los cuales representaban un puño izquierdo cerrado en alto.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

601/1

-/ohx-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INF. MILITAR DE LAS FF AA.
Fecha de entrada 16/11/CONO/85
SDE
3901

S.I.FF.AA.
SECCION
FECHA: 18-11-85
PASA A: I-NO-
R. SALIDA: 1942.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INF. MILITAR DE LAS FF AA.
DPTO I
Fecha de entrada 18 NOV. 1985
Biografico Antecedentes
No. de ficha 8506428

8506428

9-6-86 DPTO I PROT. (U)

Abril 12/6/86 83

(72) SECRETO

ARCHIVO

SIFFAA -
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 01
D-2/SM/DRI.-
MONTEVIDEO:
131128/NOV/985
U B - 379

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.379/D-2/985-

I-EVALUACION: A -2.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.-

III-T E X T O : El día 7 de los corrientes entre las 2000 y 2200 horas, se llevó a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en el salón 26, una de las denominadas Mesas Redondas cuyo tema en dicha oportunidad fue "Sindicatos".-Estuvieron presentes el Director General de Trabajo Sr. LUIS ANDRES BREZZO PAREDES, el Presidente de la Cámara de Industria Sr. JOSE VILLAR, el Presidente del PIT-CNT Sr. JOSE D'ELIA y el Decano de la Facultad Dr.ALBERTO PEREZ PEREZ.-

-Durante el transcurso de la misma, los estudiantes plantearon distintas preguntas sobre el tema sindical, las cuales fueron contestadas por los nombrados.-Debido al evidente subjetivismo con que se plantearon algunas preguntas, se dejó traslucir, en el estudiantado allí presente, un evidente pluralismo político.

-El Sr. BREZZO puso énfasis en la intención de incentivar a los Batllistas, para que integren las distintas agrupaciones gremiales.-

-El Sr.D'ELIA trató de contestar ciertas preguntas sobre el por que los dirigentes gremiales, pese a quedar demostrado en las últimas elecciones, que los marxistas-leninistas son minoría en el país, persiguen dicha ideología citándose el caso del diputado ANDRES TORIANI, THALMAN BORGES,etc..-El Sr.D'ELIA argumentó al respecto que no todos los dirigentes gremiales son marxistas-leninistas y que el dirigente gremial se olvida de su ideología para defender los derechos de los trabajadores.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION : ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

: 001/1

-/ohr-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA
Fecha de recepción 18 NOV. 1985
Pasa a Biopapico Jurídico
Fo. 85 Leg. 8506429

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 18-11-85
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 1946

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de recepción 18/11/00/0035
Pasa a SDE
Nro. de clasificación 3902

3-6-86
EPTO. I
PROC. 8506429
(J)

SIFFAA

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro.01
D-2/EM/DNI.-
MONTEVIDEO:
131220/NOV/985
U B - 381

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.381/D-2/985-

I- EVALUACION: F - 6.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.

III- T E X T O : Se ha tomado conocimiento que un sujeto nombrado como "ROBY", el cual residiría en la ciudad de Casupá, habría llegado procedente de la República Argentina hace algún tiempo.-
-El mencionado habría traído mucho dinero, habiéndolo invertido en la instalación de una Fundición de Aluminio para la fabricación de llantas de autos y efectuando también la compra de algunas chacras, realizando plantaciones en las mismas.-
-Este individuo habría contratado entre 15 y 20 obreros cuyas edades oscilan entre 18 y 20 años, los cuales serían militantes del Comité de Base del Frente Amplio de dicha ciudad.-
-El mismo sería uno de los militantes del Frente Amplio que organizó el Comité de Base local.-
-Por expresiones vertidas por personas que residen en la ciudad no se explican como el citado estaba invirtiendo tanto dinero en una ciudad tan chica y que habría hecho en la Argentina para la obtención del mismo.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.-
2 Ejemplares-02 y 03	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

-/ohx-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
Fecha de recepción 16/11/00/0035
Fecha de emisión SDE
Nro. de control 3904

1.61/002

18-11-85
I-NN-
948

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de recepción 18 NOV. 1985
Origen Biográfico y Antecedentes
Nro. de control 8506431

8506431

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
191750NOV85
(SV)

PEDIDO DE INFORMACION N° 050/D-I/985

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION : F - 6

B - T E X T O : Se ha tomado conocimiento que un sujeto nombrado como "BOBY" el cual residiría en la ciudad de Casupá, habría llegado procedente de la República Argentina hace algún tiempo.
El mencionado habría traído mucho dinero, habiéndolo invertido en la instalación de una Fundición de Aluminio para la fabricación de llantas de autos, efectuando también la compra de algunas chacras, realizando plantaciones en las mismas.
Este individuo habría contratado entre 15 y 20 obreros cuyas edades oscilan entre 18 y 20 años, los cuales serían militantes del Comité de Base local.
El mismo sería uno de los militantes del Frente Amplio que organizó el Comité de Base local.
Por expresiones vertidas por personas que residen en la ciudad no se explican como el citado estaba invirtiendo tanto dinero en una ciudad tan chica y que habría hecho en la Argentina para la obtención del mismo.-

DEPTO. INTELIGENCIA

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Identificación de la persona mencionada anteriormente.-
- Cualquier otra información que pueda resultar de interés para este Departamento.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE R e I - S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA. · JEFE DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

11/7/86- Por Orden del Sr. Jefe del Dpto. I al no recibirse contestación del presente P.T. se procede a pasarlo a la Sec. Biográfico.(C)

SECRETO

002/002

850631

[SECRETO]

1/3

Siffaa-

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro.01
D-2/E4/DNI.-
MONTEVIDEO:
131236/NOV/985
U B - 382

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.382/D-2/985-

I- EVALUACION: B - 3.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.C. 3.-

III- T E X T O : Se ha tomado conocimiento que en el domicilio de JORGE RAUL MENDEZ LORREYRA, sito en la calle Santa Teresa Nro.4269(liberado por la Ley de Amnistía - M.L.N.(T)), se realizan reuniones en horas nocturnas con personas desconocidas en el barrio, a las mismas concurren personas de ambos sexos.-
-Se pudo constatar(por informes de familiares de integrantes de una Unidad dependiente de este Comando) que el mismo viajó con destino a Brasil efectos participar de una reunión.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION : ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
2 Ejemplares-02 y 03 ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-/ohx-

NOTA: Se confeccionó P.E.I. N°071/985 para el N-2 y D.N.I.I..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha 16/11/1985
Fecha SDE
Nro. de Salida Central 3905

001/3

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 18-11-85
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 3905

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha 18 NOV 1985
Pasa Biog. Anal. III y Rel
No. de Salida Central 8506432

18/11/85
01

[SECRETO]

8506432

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
191430NOV85
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 071/985

I - EVALUACION : B - 3

II - RESPONDE A : Información recibida en este Servicio.-

III - T E X T O : Se ha tomado conocimiento que en el domicilio de Jorge Raúl MENDEZ MOREIRA, sito en la calle Santa Teresa N°4269 (liberado por la Ley de Amnistía - M.L.N.(T)), se realizan reuniones en horas nocturnas con personas de ambos sexos desconocidas en el barrio.
Se pudo constatar que el mismo viajó con destino a Brasil a efectos de participar de una reunión.-
A continuación se detallan los antecedentes que se registran en este Servicio:
NOMBRES: MENDEZ MOREIRA, Raúl Jorge
C.I.: 1.188.683
C.C.: Serie BOB N°12.540
Nacido el 04.07.948 en Montevideo - Secc. 18a.
Ocupación: Herrero de obra
Estado civil: Concubino - Susana DEL RIO
Hijo de: Dalmiro y Laurena Rosa
14/ABR/72- Intervino en el asesinato de Acosta y Lara con la misión de custodiar la escalera de la puerta de San José, con posibilidades de colaboración con los "Tiradores" llevaba arma corta y granadas, intervienen además Rodolfo WOLF, Washington VAZQUEZ CLAVIJO, Elena VASILKIS, Marcelo ESTEFANELLI GALBIATTI , Samuel BLIXEN y Gonzalo GARCIA. Colaboran Andrés y Alice FAY DESSENT y Carlos LIZCANO.-
Mayo-Junio/72.- Intervino en el conamiento de la Seccional 27 junto a Elena Beatriz VASILESKIS (Inés) simulando matrimonio. Utilizó en ese momento una M.P. 40. La planificación del atentado se realizó en el apartamento de los tíos de Jorge GRAPP(muerto).-
Junio/72.- Detenido el 05.06.72.Pertenece a la Col.15 Zona Montevideo, Sector Militar. Procesado el 30.11.72. por los delitos de: "Atentado a la Constitución" "Co-autoría de rapiña", "Privación de libertad", "Co-autoría de Homicidio" y "Asociación para delinquir".-

19/11/85 ...///

SECRETO

///...

IV - ACCION TOMADA : Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.
COPIA 2 : DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.-

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

003/3

19/4/65(48) 85 06432

SECRETO

SIFAS 12
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
131609/NOV/985
U B - 384

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.384/D-2/985-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III- T E X T O : Se ha detectado que en el frente de las Escuelas Públicas Nros. 140 y 179, las que funcionan juntas en el local sito en Camino Maldonado Nro.7120, se ha instalado un cartel desde el día 07 de los corrientes, el cual luce la siguiente inscripción: "NO SOMOS SUBVERSIVOS, NI SOMOS EXPLOTADOS" - "MAESTROS EN LUCHA POR SALARIOS".-

--Se adjuntan al presente Parte, fotocopias de fotografías del citado cartel.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

Archivo 16/XI/85 B

El Comandante de la D. S. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-/obz-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha 16/11/00/0085
Hora SIDE
3906

001/2
SECRETARIA
SECCION CORRESPONDENCIA
FECHA 18-11-85
PASA A: AN -
R. SALIDA: 1945

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 18 NOV. 1985
Hora 3 o. p.m.
I.O. Nro. S 506433

8506433

Anexo 10 Doc 85

8506433

SECRETO

143/1
6
2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
151200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 935/BE/985.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta MEMORANDUM Nro. 173/BE/985 de éste Departamento referente al concierto organizado por JJ.MM. (Juventudes Musicales) del Uruguay.

01

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I

EJEMPLAR 03 D.N.I.I.

EJEMPLAR 04 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Anexo
16 Dic/85
P.R.U.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

GC/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY ·

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha 16/DIC/985
Fase SDE
N. de identificación 3907

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 18-ILBS-
PASA A: AN-
D. SALIDA: 1944-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
COMANDO EJERCITO I
Fecha de Entrada 18 NOV. 1985
Pasa Biografía Anatolio
Fo. Ca. 8506434

8506434

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 14-NOV-85 **Hora** 1320

MEMORANDUM No.173/BE/85

Asunto: Concierto organizado por JJ.MM. (Juventudes Musicales) del Uruguay.

- El 10/NOV/985 en el Teatro SOLIS, se llevó a cabo en el marco del "Año Internacional de la Juventud", el último concierto organizado por JJ.MM. del Uruguay, con el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura y la Intendencia Municipal de Montevideo.
- El mencionado concierto fue ejecutado por la Orquesta Latinoamericana de JJ.MM. la cual está integrada por jóvenes músicos de 18 países Latinoamericanos y como invitado especial España.
- En dicho concierto fue ejecutada la "Sinfonía de dos Mundos", cuyo texto es del sacerdote (Brasilero) Dom Helder CAMARA (arzobispo de OLINDA y RECIFE) de notorias vinculaciones con la Izquierda Internacional. La música es del sacerdote suizo Pierre KAELIN.
- Durante el transcurso del concierto la parte recitada del mismo estuvo a cargo del propio sacerdote Dom Helder CAMARA. La letra del mismo era de corte netamente Marxista, y mencionaba constantemente la miseria que padecen algunas regiones del mundo (como por ejemplo América Latina, Africa y Asia). También hacía referencia a los "pobres hijos de Dios que fueron torturados por los gobiernos militares de los paises sub-desarrollados"; lo antedicho despertaba encendidos aplausos por parte del público lo que hacía emocionar al sacerdote, quien en forma notoria trataba de mostrarse emocionado frente al público.
- Dicha obra también menciona y se muestra contraria a la doctrina de Seguridad Nacional ya que sostiene que ésta es la excusa de los gobiernos militares para someter a los pueblos, pues estos gobiernos (dice el sacerdote izquierdista) gastan altísimas sumas de dinero en material bélico y no "recuerdan el hambre que padecen sus pueblos".
- Cabe mencionar que esta obra es ejecutada, a pedido de su propio autor en determinados países (si él considera o no oportuno ejecutarla).
- El sacerdote Dom Helder CAMARA recorre permanentemente el mundo haciendo presentaciones en pro de la "paz del mundo".
- Durante la visita del Papa JUAN PABLO II al Brasil, trascendió que éste debío amonestar al mencionado sacerdote por unas declaraciones que había hecho a favor del Partido Comunista Brasilero y por las cuales quedó relegado del clero Brasilero.

1.1.2/2

8506434

SECRETO

(76) RESERVADO

E.a. No. 217618.- ARCHIVO 1/2

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. I N I A S.-
121215 - N O V - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.111/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.204/985 del Bn.I.No.11.-
III.-T E X T O :

- Se tomó conocimiento que se integró una comisión de pequeños productores hortícolas, radicados en su mayoría en las afueras de C.Minas, la misma está integrada por:

Presidente	WILSON BARRETO	(Est.Ortíz)
Vice-Presidente	MARIO BORGES	(Aguas Blancas)
Tesorero	INOCENCIO GONZALEZ	(Paso del Amor)
	ESTEBAN FERNANDEZ	(Campanero)
	LUIS CARLOS GARCIA	(Verdún)

- La Comisión ha iniciado una campaña en procura de afiliar productores contando hasta el momento con 34 adherentes, los que colaboran con N$ 50,oo mensuales.-
- La base del agrupamiento de productores surgió de las ferias que se realizan los días jueves en Plaza Libertad y los domingos en AVDA. Artigas.- La idea es la de trabajar en forma cooperativa a los efectos de obtener mejores precios para la compra de semillas, abono, etc., así como para la venta de sus productos.-
- Ante la eventual instalación de una Planta de CONAPROLE en esta ciudad, lo que motivaría que aquellos pequeños propietarios que poseen 1 ó 2 vacas no pudieran vender su leche, piensan plantear ante las autoridades Municipales o del Instituto de Colonización la posibilidad de obtener un campo en el que pudieran tener sus vacas, explotando un tambo en forma cooperativa.- El campo que piensan pedir es el que posee la Fuerza Aérea en las costas del Río Santa Lucía, en las cercanías del Paso de la Calera.-
- Tienen programado para el día 17 de los corrientes un almuerzo en el Local de Feria Don Sanson a efectos de recaudar fondos y a donde invitarían a autoridades departamentales, buscando su apoyo.-
- Cuentan con el asesoramiento técnico de los siguientes profesionales: ALDO PEREZ RIERA, ISMAEL ALZUGARAY, ALEJANDRO HENRY, WALTER FORNARO y GLAUCO SEQUEIRA, principalmente para la instalación del Tambo.-
- En un principio el movimiento sería apolítico pero uno de sus líderes (LUIS CARLOS GARCIA) que es un notorio comunista, mencionó a GERMAN ARAUJO en su visita a Minas, el movimiento y sus intenciones, manifestándole ARAUJO que al final iban a quedar trabajando por el movimiento solo los Frenteamplistas.-
- Se estima que este movimiento sería apadrinado por el Partido Comunista como forma de captar adeptos entre los pequeños productores.-

REFERENTE A: LUIS CARLOS GARCIA, se registran las siguientes anotaciones: hijo de CRISPIN GARCIA.-
27-NOV-967: Figura en una lista del Diario LA UNION (C.Minas) donde solicitan la Casa de la Cultura para un homena-

./.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE FF AA.
Fecha 18 NOV. 1985
Firma Sofía Jaubert
S506435

DPTO. I 20/6/86 (PR)

Pasa 24/6/86 FB

8506435

..//..

je al "CHE GUEVARA".-
MAR-962:-Figura en una publicación MONDEL No.161 co
mo afiliado al P.C.(Círculo Minas).-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF.)EME.-
-S.I. FF. AA.-
A R C H I V O

El Jefe D-2. E. M. D. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

DIVISION EJERCITO I
ESTADO MAYOR
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. II
20/6/86
INF.
(PR)

[illegible] 16/1000/Mar
Pasa a SDE
R. [illegible] 3893

8-10-35

SDE
FECHA 13-11-85
PASA A I-AN-
R. SALIDA 1943-

01 – S.I.FF.AA.

D-2/E.M./D.E.I.- 1/1

MONTEVIDEO.-

13.0800/NOV/985.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.224/D-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 1 .-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario referente al P.E.I. (I) No.662/BE/985 del Dpto.II/INF/E.M.E. donde se informa sobre la creación de "Brigadas" que concurren en apoyo a Nicaragua.-

III.- T E X T O : En el espectáculo artistico que se desarrolló en el día de ayer en el Estadio Luis Franzini ,con la presencia de los artistas cubanos Pablo Milanés, Sara Gonzalez y los Uruguayos Eduardo Larbanois, Mario Carrero y Hector Numa Moraes, se constató la presencia de los integrantes de la "Brigada José Artigas," que perfectamente identificados con tarjeteras, solicitaban el apoyo económico del público para costear los gastos que demandará el traslado de los jóvenes Uruguayos integrantes de esa brigada a Nicaragua. Según sus propias manifestaciones,dicho traslado se realizará en el mes de Enero próximo y con la finalidad de colaborar con la "revolución nicaraguense recolectando café".

IV.- ACCION TOMADA:

V.- DISTRIBUCION :Ejemplar 00 Jefe Dpto.II/E.M.E.
Ejemplar 01 Dtor.S.I.FF.AA.
Ejemplar 02 y 03 Archivo.

9/6/86

El Comandante de la División de Ejercito I.-

GENERAL

CARLOS L. BEROIS .-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 18 NOV 1985
Firma

18-11-85
I
1941

8506436

RESERVADO

ARCHIVO

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2
MONTEVIDEO
18ØØ15NOV985

Nº 01

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 029/985

I .- EVALUACION:

II .- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

III .- T E X T O : Se adjunta fotocopia de volante recibidoe en el domicilio de un Oficial Superior , pertenecientes a este Estado Mayor Conjunto.-

IV .- DISTRIBUCION: Ejem. Nº 01 - S.I.FF.AA.

Ejem. Nº 02 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

V .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.

CORONEL

JORGE LUIS STAUDINGER

18/Soan018

SDE

3914

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 18-11-85
PASA A: HN -
R. SALIDA: 1950

1.61/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de recepción 18 NOV. 1985
Firma Biopsico / Auditor
Nº de ref. 8506437

N.N.

8506437

N°1 NOV. 85

BOLETIN

MENSUAL

SUATT FOT
PIT-CNT

Montevideo, 15 de noviembre de 1985

EL SUATT INFORMA :

A los cros. Taximetristas, Telefonistas, Radio Operadoras,

Informamos al gremio que el día 12/11/85, se conformó el nuevo Secretariado. Presidido por el Cro. Seferino González como Secretario General; y los siguientes compañeros: Cecilia Méndez, Julio Pérez, Luis Silvera, J.J. Cortizas, Eduardo Díaz, Jorge Macías, Raúl de la Sovera, Hebert Fernández, Enrique Yllas, Jorge García, Gustavo Ranzzone, Eduardo López, J.J. Lorenzón, JC. Vales.

BALANCE DE LA SITUACION ACTUAL.

Ver Dictado
Fe

Consejo de Salarios

Como ya se advertía en una asamblea por parte del anterior secretariado, este consejo habría de ser una instancia difícil. La intransigencia patronal era evidente. No habiéndose logrado acuerdo entre el sector patronal y el sector obrero, se levanta un acta que transcribimos :

112 850437

ORIENTAL DEL URUGUAY

...TERIO DE TRABAJO
...EGURIDAD SOCIAL

...

...- Declaramos en la presente el número y la fecha de la presente. La cada oficina [illegible] de un solo acuerdo.

Fs. Nº 3c.

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, a 5 de noviembre de 1985, estando reunido el Sub-grupo Automóviles con taxímetro del Consejo de Salarios Grupo 5 "Transporte Terrestre de Personas", integrado por: la Cra. María Helena Cibils y el Dr. Fernando Pérez Tabó por el Poder Ejecutivo; los Sres. Manuel Gervaz y Eddy Castelli, por el sector empresarial, y los Sres. Victor Rocci, Luis Conti, y Raul Delafobera por el sector de los trabajadores, no se llega a acuerdo sobre el tema salarial, llegándose si en los siguientes puntos: a) el trabajador de taxímetros no tiene la obligación de efectuar el lavado del automovil a su cargo; b) aumento del sueldo ficto en un 18%; c) aumento salarial para los operadores de radio del 20%, a partir del 1ero. de octubre del corriente.- Para constancia, se labra la presente en el lugar y fecha arriba indicados.-

[signatures]

113 8506437

Laudará para nuestro gremio entonces el Poder Ejecutivo (Gobierno). Inmediatamente de asumir este secretariado hizo contacto con el Director de Trabajo, quien adelantó

que un decreto del P.E. ajustará nuestro salario. A diferencia de otros gremios del transporte, nuestro gremio no tuvo instancias previas ni información ni movilización, ni la agitación que nos preparase ante esta prevista intransigencia.

Una vez aprobado el aumento de tarifas, la Patronal de inmediato pretende aprovechar esta situación e imponer nuevamente el sistema de la"tablita". Nuestro secretariado junto a la PIT está realizando gestiones en este momento procurando evitar que los hechos nos lleven a una difícil situación quedando enfrentados al P.E.

Mantendremos al Gremio informado de las Gestiones.

****

SE CITA CON CARACTER URGENTE A UN PLENARIO DE MILITANTES Y DELEGADOS PARA EL MIERCOLES 20 DEL 11 (Martes del Nochero) A LA HORA 1. A LOS EFECTOS DE INFORMAR SOBRE ESTE IMPORTANTE TEMA. SE RUEGA PUNTUALIDAD.

LOCAL LUIS ALBERTO DE HERRERA 3597

****

CONGRESO DE LA FEDERACION DE OBREROS DEL TRANSPORTE

Informamos al gremio que en la marcha hacia el 3º Congreso de la P.O.T., donde casi 300 delegados que surgen de 9.130 afiliados en todo el país opinarán y resolverán cúales serán los caminos a seguir por los trabajadores del transporte en su lucha en conquista del futuro.

El SUATT estará representado por una importante delegación compuesta por 23 cros.

Invitamos a todo el gremio a participar en el Acto Inaugural de este importante evento a realizarse el día 22 del corriente a las 19 horas en el local de Luis A. de Herrera 3597 y que culminará con importantes espectáculos artísticos.

Arce 16/Oct 83

114 8303437

P L A N D E T R A B A J O

1) Este Secretariado ya ha designado una Comisión que esta abocada al alquiler de un Local que sera la tan necesaria Sede de todos los trabajadores de Taxímetros. Esperamos resolver el tema en un futuro inmediato.

2) Compañeros es imprescindible para cumplir con los planes que nuestro Sindicato sea fuerte financieramente. Hemos dado un salto importante al pasar de 400 a 800 afiliados, pero la batalla en de todos para afiliar más cros y cobrar todos los meses. Nada debemos dejar de hacer por falta de recursos.

3) Una Comisión de este Secretariado, en la próxima semana, presentará en otra instancia el proyecto de Ley de Unificación de Aportes; en la Comisión de Legislación laboral, Comisión de Hacienda, Comisión de Transporte y Obras Públicas.

4) Dentro de este plan es compromiso nuestro la información permanente a través de Boletín que llegará periódicamente, también estamos abocados a conseguir un espacio en una Emisora Radial.

5) Es resolución de este Secretariado que hasta tanto no se resuelva el Local propio funcionará provisoriamente en el Local de Luis Alberto de Herrera 3597 los días Lunes, Miercoles y Viernes en el horario de 19 a 22 horas. Ahí estarán las tarjetas Sindicales y Compañeros del Secretariado para atender y brindar información

6) Invitamos a todo el gremio y su flia, al Festejo de nuestro día el 25 de Noviembre, luego de doce oscuros años

Se realizará en el Local de Luis A. de Herrera 2597 a partir de la 17 horas. Compartiremos un día de fiesta para nuestro gremio con canto Popular, Murgas, Chorizada y vino TIQUE N$ 50 retirar en el local.

665/5 8506437

(77)

1/28

№ 003

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

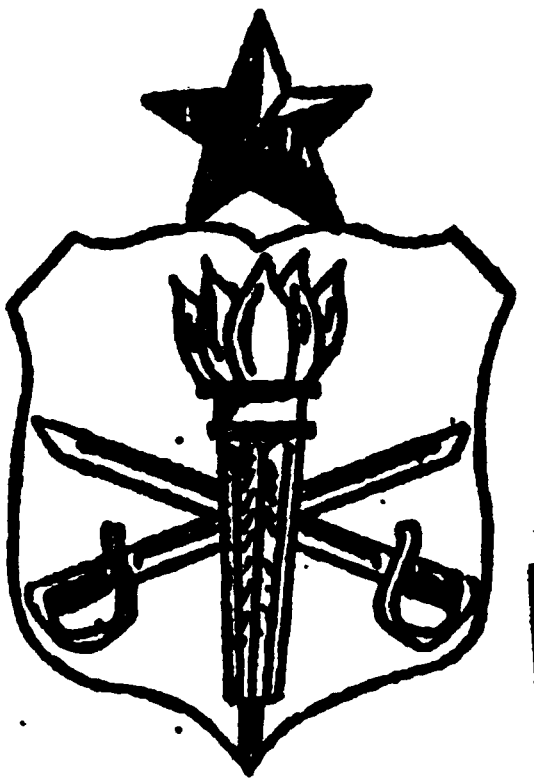

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 NOV 1985
Pasa a Biografías Analistas
No. de Orden 8500438

DEPARTAMENTO II
División Interior

№ 001 (A)/28

PERIODO CUBIERTO: 6 al 12/NOV/985.

1815CONO038
SDE
3916

S.I.F.F.A.A.
SECCION
FECHA: 18-11-85
PASA A: AN
R. SALIDA: 1936

S E C R E T O

DIVISION INTERIOR.

EVAL. A-2

SUMARIO DE INFORMACION.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
06 al 12/NOV/985.-

T E M A R I O

I.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO

B.- GABINETE MINISTRERIAL

C.- PODER LEGISLATIVO

D.- PARTIDO COLORADO.

E.- PARTIDO NACIONAL

II.- FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS

1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

2.- Triunfos de la militancia de tendencia comunista en elecciones sindicales.

3.- U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines).

B.- SECTOR LABORAL

1.- Semanario sobre Relaciones Laborales

2.- Resumen de Conflictos Laborales registrados al cierre del presente SUMI (Período comprendido entre el 05 al 11/NOV/985)

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- Agencia de Noticias

2.- Teatro

3.- Segundo Encuentro de Intelectuales

D.- EDUCACION

1.- Universidad de la República

2.- Asociación Magisterial de Montevideo y Canelones

3.- C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).

E.- VIVIENDA

F.- SALUD

1.- Microsistema de Salud

2.- Cruz Roja

8506438

S E C R E T O

G.- RELIGION

H.- VARIOS

1.- Acto de Sionistas

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Cuestionan al Fiscal de Corte que actúa en el caso BORDABERRY - J.C.J. de 1973.

2.- Posición del Pte. de la Rca. frente a violaciones de DD.HH.

3.- Manifestaciones del Pte. de la Rca. referentes a la Ley de Amnistía

4.- Comunicado conjunto de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior sobre las denuncias del Senador Hugo BATALLA.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas

C.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS

1.- Actividad de FEDEFAN

2.- Informe de la Comisión Investigadora sobre Personas Desaparecidas

3.- Actividad de Amnistía Internacional

D.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

1.- ALDHU (Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos) realizara en URUGUAY una Conferencia Internacional por la democracia en CHILE.

2.- Solidaridad con MEXICO

3.- Artículos referente al tema del Desexilio

4.- Artículo referente al CEDADE

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

I.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

1.- En un artículo publicado por "ASAMBLEA" (06/NOV/985), el que es firmado por Raúl SENDIC (MLN-T), establece un paralelismo entre la actuación del Presidente ALFOSIN y el Presidente SANGUINETTI en el que aduce que nuestro primer mandatario copia las decisiones del argentino, obteniendo un resultado negativo e irreal en la realidad nacional.
Expone que "En el mundo de las realidades tenemos tremendo temor a tocar cualquier cosa que pueda molestar a los militares, desde el arresto de GAVAZZO hasta ese presupuesto de Defensa del 40% del gasto público. En las apariencias tenemos alarde de valentía frente a una simple ocupación de locales de estudios, las cuales tradicionalmente se han realizado por cientos en este país. Además, a propósito de esto, SANGUINETTI quiso resucitar la también copiada teoría de los "dos terrorismos" que tanto usó antes ALFONSIN en la ARGENTINA y que él quiso repetir sin éxito en sus primeros discursos. Ahora, en unos pronunciados en CANELONES, quiso poner a los ocupantes del IPA a la par de los golpistas de derecha en la desestabilización de la democracia y fingió que los diputados del Frente Amplio que estaban allí no reflejaban la posición de la coalición respecto a estas ocupaciones pacíficas". "Es que el presidente uruguayo es un imitador algo desprolijo. Allí donde se tiene que jugar un control de precios como lo hizo ALFONSIN para detener la inflación, retrocede temeroso como ante cualquier intervención en la economía. De allí sólo porque uno se prestigia y el otro se desprestigia".
Establece que "el pueblo tiene recursos para levantar vetos a través de sus movilizaciones, conflictos gremiales, cacerolleadas, etc., siempre que sea por proyectos que traigan mejoras sensibles, como lo sería la recuperación del salario real".
Agrega que "el pueblo tiene otros recursos para superar la situación de empate, donde la oposición tiene mayoría pero el Ejecutivo le veta los proyectos y amenaza con disolver las Cámaras. Por ejemplo se pueden juntar firmas para proyectos de reforma constitucional que trajera cambios como derogación de la Ley de Lemas, Reforma Agraria, Estatización de la Banca, con unas 200.000 firmas se pueden presentar estos proyectos que deben ser plebiscitados en una próxima elección por ejemplo: para renovar el Parlamento después de una de estas amenazadas disoluciones.
Apostaría que cuando tenga esta contraamenaza de plebiscito el Presidente ya no amenaza más con disolver el Parlamento".

2.- En una de sus columnas el Semanario "LA JUVENTUD" (10/NOV/985) comenta que "divulgaciones recientes del Banco Central indican una alarmante caída de las exportaciones tradicionales, así como un marcado descenso en la importación de materias primas. Dichas cifras muestran a las claras un balance negativo en la balanza comercial que comprometen seriamente la reactivación económica del país.
La caída de las exportaciones, se dió preferentemente en los productos tradicionales con un descenso del orden del 31,24% con respecto a los meses similares del año anterior".

B.- GABINETE MINISTERIAL

1.- En editorial titulado "El Plan Baker", LA ARROGANCIA DEL IMPERIO, el Semanario Seispuntista "LA JUVENTUD" (10/NOV/985) critica el reciente viaje del Secretario adjunto del Tesoro David C. MULFORD (EE.UU.) a nuestro país. "El Señor MULFORD ha llegado a decirnos que debemos reducir nuestro déficit fiscal, privatizar las empresas del estado, entregar las riquezas a manos de los inversores extranjeros y desprotejer nuestro producción nacional, liberalizando aún más nuestra economía. Y como señuelo, nos promete 29 mil millones de dólares en tres años, siempre y cuando los banqueros internacionales accedan a prestarnos esa cantidad".
También señala que a través del "Plan Baker" se busca clausurar la "Cláusula Calvo" y abrir así la posibilidad de que los litigios entre inversores extranjeros y gobiernos latinoamericanos se resuelvan ante un tribunal establecido en WASHINGTON.

2.- El retiro del Dr. MANINI de la Cartera del Interior se produciría en un par de meses en el marco de una reorganización más amplia del gabinete que proyecta realizar el Presidente SANGUINETTI, según admitieron a "BUSQUEDA" (06/NOV/985) fuentes que dicho semanario señala como confiables. En tal sentido se supo que desde tiendas oficialistas se dejó saber a la oposición que la salida del gabinete del Dr. MANINI se produciría sólo cuando cese la campaña política en contra del Secretario de Estado.

3.- Realizando comentarios económicos basados en el relevamiento de datos del mes de Octubre, el IPC, según "BUSQUEDA" (06/NOV/985) registró un aumento del 4,41%. Pero en materia de vivienda, ha existido una moderada estabilidad principalmente en arrendamientos donde el número de nuevos contratos se vió reducido bruscamente por la incertidumbre que despierta la ley en trámite, ajustándose sólo los contratos vigentes en 3,5%.

C.- PODER LEGISLATIVO

Con respecto al hecho de haber vencido el 31 de Octubre de 1985 el plazo para que se convocara la Asamblea Nacional Constituyente, acorde a las disposiciones contenidas en el Acto Institucional No. 19, el semanario "BUSQUEDA" (06/NOV/985) estima que el proyecto en la órbita de la Comisión de Constitución y Códigos de la Cámara de Diputados, "dificilmente" llegue a consideración del cuerpo porque "no existe voluntad política" para ello, ya que "quedan sólo 4 meses" de vigencia de las disposiciones transitorias.

D.- PARTIDO COLORADO

1.- El Diputado Víctor VAILLANT (89), en reportaje efectuado por el semanario "ASAMBLEA" (07/NOV/985), ante la pregunta ¿Qué valoración hacés de este episodio de enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo?, expresó que "cuando entramos en la etapa de la democracia, cambia la dirección de esa cartera (refiriéndose a la reciente interpelación efectuada por la Cámara de Representantes al Ministro del Interior), pero en definitiva la estructura y los nombres que componen las fuerzas de seguridad son los mismos. Y evidentemente debemos desarrollar todo un camino que signifique ir inculcando una mentalidad distinta dentro de las fuerzas de seguridad, dentro de la Policía; una mentalidad acorde con la democracia, basada fundamentalmente en el respeto a las personas y a los Derechos Humanos. Pero debemos ser concientes de que esto no es un proceso que se da por decreto y creo que cualquier persona que hubiese asumido la cartera de este Ministerio se hubiera encontrado con el mismo problema. Sabemos que no es fácil controlar a las fuerzas de seguridad luego de doce años de dictadura. Por lo tanto, cuando se llama al Ministro a Sala y se le piden explicaciones, no vale -desde mi punto de vista- a priori, establecer la existencia de su responsabilidad política".
Al preguntársele ¿Hacia qué cosas apunta la CBI en estos momentos?, respondió que "yo les diría que cuando hablamos de un cambio en la sociedad, estamos hablando de cambiar la gente. Porque ¿qué cosa es la sociedad sino la suma de la gente? Y entonces no sólo hablamos de un cambio de estructuras económicas sino que además y conjuntamente con eso, de un cambio de estructuras culturales y mentales, que son las que en definitiva hacen posible o no, que se llegue a las transformaciones económicas que aspiramos. Es todo un proceso que creo que claramente va caminando dentro del Partido, en el caso de la CBI, y hacia fuera del Partido, hacia la sociedad para bien de ella. Dentro del Partido, desarrollando todo un planteo filosófico con una concepción de sociedad que para sintetizarla de alguna forma, trata de compatibilizar dos aspectos fundamentales de lo que nosotros pensamos debe ser la sociedad que queremos. Que son los conceptos de libertad con el de sociedad más justa. Libertad y socialismo. Yo pienso que una sociedad políticamente liberal y económicamente socialista, entendiendo como socialismo las estructuras de una sociedad creadas al servicio del hombre y no al servicio del capital".

2.- El Semanario "BUSQUEDA" (06/NOV/985), comenta que la designación de los pro-secretarios del CEN ocasionaron el 01/NOV/985 una confrontación en el seno del Partido. Mientras el sector "LIBERTAD Y CAMBIO" reclama que las prosecreta-

rías se designen según la Carta Orgánica del Partido que establece que "el Secretario General designará hasta cinco pro-secretarios", el sector de la lista 15, por boca del senador Jorge BATLLE, sostuvo que deben designarse organismos colegiados.
El planteo de "LIBERTAD Y CAMBIO" fue apoyado durante la reunión por el representante de la Unión Colorada y Batllista Juan Carlos RONDAN, en tanto que el senador Manuel FLORES SILVA (CBI) propuso una solución transaccional: designar las prosecretarías de acuerdo a lo que establece la Carta Orgánica y acompañarlas por un organismo colegiado de tres miembros. FLORES SILVA señaló que de esta manera su cumple con la Carta y a la vez se permite que todos los sectores participen en las actividades parlamentarias.
Las cinco pro-secretarías son: Asuntos Administrativos, Relaciones Internacionales, Asuntos Sindicales, Asuntos Estudiantiles y Cooperativismo. Sobre ésta última se considera la posibilidad de ampliar sus funciones a otras áreas sociales.

13230

3.- Con el título "Tiene algo que declarar", el semanario "BRECHA" (09/NOV/985) realiza un reportaje al diputado Víctor VAILLANT de la CBI -41 años, casado- y entre las preguntas se destacan las siguientes:
- ¿Siempre fue batllista? - Empecé en 1961, a los 17 años, militando en las filas de la juventud batllista junto al actual Presidente de la República, que por entonces era candidato a diputado. Esa etapa duró poco más de un año, cuando comencé a vislumbrar serias diferencias con la conducción del Partido: me alejé, pasé a la actividad sindical.
- ¿A quién votó en 1971? - Esa es brava, pero lo voy a decir: voté al Frente Amplio.
- Se dice que integró el "26 de Marzo"... - Nunca integré ningún sector: voté el lema poniendo dos listas en el sobre. Si no lo di en aquella oportunidad el voto al Partido Colorado fue por la presencia dominante de PACHECO.
- ¿Se define como un social-demócrata? - Más bien como un socialista liberal.

E.- PARTIDO NACIONAL

1.- El Semanario "LA DEMOCRACIA" (08/NOV/985) publica un artículo titulado "Apenas Mañana" en el que establece que "algunos dicen que por haber levantado la bandera de la reforma agraria y la nacionalización de la banca, perdimos la elección. Puede ser que tengan algo de razón. Lo que no tenemos la menor duda es que lo único que los pueblos no perdonan a sus dirigentes es que les mientan y también que hoy, apenas un año despúes, todos nos piden que salvemos al URUGUAY productivo de las garras de un sistema financiero que lo devora. La conclusión es obvia y corre por cuenta del lector".
Agrega además que "estos son algunos de los problemas reales que los uruguayos tenemos por delante. Estos son nuestros temas de un viejo partido tradicional. Tan viejo que hunde sus raíces en la patria misma. Tan tradicional que lleva a "Por la Patria" por divisa".

2.- Informa el Semanario "LAS BASES" (11/NOV/985) sobre una conversación telefónica con Wilson FERREIRA ALDUNATE el 08/NOV/985, en donde trata de confirmar, aunque sin resultado positivo, las noticias vertidas por Emisora del Palacio ese mismo día a las 11 horas, en la audición "Punto Político". Dicha radio informó sobre presuntas afirmaciones de Wilson FERREIRA en PARIS, sobre la propuesta presidencial de realizar elecciones parlamentarias. Dichas afirmaciones habrían sido ante compatriotas, y no a la prensa. La fuente de dicha información no fue mencionada, pero sí se asegura por parte del informativista que la misma era de absoluta confianza. En dichas afirmaciones, Wilson habría expresado que pensaba regresar al país el próximo 18, despúes de entrevistarse en CUBA y PERU con Fidel CASTRO y Alan GARCIA, por el tema de la deuda externa. Según esa misma información, a su regreso, FERREIRA solicitaría la Cadena de Radio y T.V. y se entrevistaría con el Presidente SANGUINETTI. Según esas mismas informaciones, FERREIRA ALDUNATE habría manifestado que SANGUINETTI lo había acusado de desestabilizar y llevar a una erogación fuera de lugar al país, cuando se manejaba la idea del provisoriato y del llamado a nuevas elecciones sin proscriptos.
Ahora que las elecciones las planteaba el Presidente, había que hacerle el gusto, pero que deberían ser totales y sin proscriptos. Asimismo, FERREIRA ha-

bría manifestado, que llegado el caso, el Partido Nacional estaría dispuesto a iniciar una campaña de firmas para llegar a las elecciones totales.

3.- Está previsto del 14 al 16/NOV/985 la realización en nuestro país, de la Conferencia Internacional por la Democracia en Chile, auspiciada por ALDHU (Asociación Latinoamericana por los Derechos Humanos) y por el CIIDU (Centro de Investigación, Información y Documentación Uruguayo). Atento a lo expuesto, el Semanario "LA JUVENTUD" (10/NOV/985) entrevista el co-Director del CIIDU, Tec. Agr. víctor BJORGANd BARRIOS -el cual a su vez integra la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional-, quien señaló "debemos apoyar militantemente la lucha del pueblo chileno" y que el CIIDU "busca aportar al fortalecimiento de la naciente democracia uruguaya". Dicho organismo que se define como no gubernamental, de carácter plural, independiente y sin fines de lucro, se encontraría conectado al grupo "Nuevos Tiempos", fracción escindida del MLN-T.

4.- Al ser consultado por el Semanario "BUSQUEDA" (06/NOV/985) referente a la declaración del Frente Amplio sobre la situación política sugiriendo la vía de apelar a una ley constitucional para convocar a elecciones generales, el Senador Guillermo GARCIA COSTA (W) señaló: "es posible pero no es necesario lo que pide el Frente Amplio porque hay otro método más fácil que surge del Artículo 153 de la Constitución.
Este artículo dice que en caso de vacancia definitiva o temporal del Presidente o Vice-Presidente de la República, la presidencia deberá ser desempeñada por el Senador primer titular de la lista más votada del lema más votado.
En consecuencia, bastaría con que el Presidente y Vice-Presidente, dijeran: vamos a elegir el Parlamento, pero desde ya nos comprometemos a renunciar si pierde nuestro partido y nuestro cargos pasan a ser ocupados por el primer y segundo titular de la lista al Senado más votada del lema más votado.
Este sistema tendría algunas dificultades por cuanto el mandato sería de cuatro y no de cinco años y los renunciantes no podrían postularse a las elecciones legislativas".

II.- FACTOR SICO SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

a.- Movilización del 08/NOV/985.

La Jornada Nacional de Movilización en la que participaron representantes de diversos gremios comenzó a la hora 1600 con concentraciones en distintos puntos de la capital y marchas convergentes hacia el Palacio Legislativo.
La asistencia fue aproximadamente de 10.000 personas las que portaban:
* Banderas del FA, PT, PC, IDI, UJC, PS, DA, PDC, PVP, 26M, CPN.
* Aproximadamente 80 carteles con fotos de desaparecidos.
* Pancartas adhesivas de organismos Estatales como ANCAP, MTOP, METEOROLOGIA, UTE, PLUNA, AFUTU, MSP y H. de CLINICAS.
* Pancartas adhesivas de COFE, Cooperativa Bancaria, Facultad de Química, Escuela de SICOLOGIA, "SOLUCIONES INMEDIATAS" y otras.

Se pudo apreciar además la presencia de aproximadamente 10 omnibuses con delegaciones del interior del país como DURAZNO, RIVERA, FLORIDA, [illegible]. UNION y BELEN.
La parte oratoria culminó con la lectura de una proclama que estuvo a cargo de Thelman BORGES (PC) y una dirigente de la Enseñanza.
De la misma se extractan los siguientes conceptos:
"...nos hemos reunido hoy en las puertas de este Parlamento. Para insistir una vez más con nuestro Programa que cada día que pasa se ve transformado en el Programa de toda la nación".
"La conducta del PIT-CNT es de conocimiento público. Luchar por el cumplimiento de la Concertación y en definitiva, eso es lo que hemos estado haciendo hasta ahora".
"A cierta altura; viendo los sindicatos que en lo esencial, la política salarial estaba limitada por el compromiso con el FMI, se fue rompiendo la congelación a través de la movilización y la lucha. Fue entonces que el gobierno intentó limitar los derechos de huelga para casi la mitad de los trabajadores".
"La verdad ha quedado al desnudo, se está destinando más para la represión que para la escuela y la salud. Y mientras hay dependencias del Ministerio de Defensa Nacional con buenos jardines y mucha iluminación, hay escuelas con techos rajados y niños famélicos sentados de a tres en los bancos escolares".
"Tenemos dirigentes sindicales y muchas otras personas desaparecidas y no se cumple el mandato de la justicia civil, para procesar la investigación de los hechos. Si se quiere pacificación el Ministro debe renunciar".

b.- Diálogo Nacional.

En este marco se realizó el 04/NOV/985 una reunión entre el Sr. Ministro de Trabajo Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD y representantes del secretariado ejecutivo de esta central. Las principales conclusiones de esta reunión, fueron, la puesta en marcha de un "mecanismo tripartito" para la prevención de conflictos gremiales, y una reunión entre técnicos, dirigentes sindicales y autoridades para estudiar la retribución a los jubilados.

c.- III Congreso.

Ya están prontos los documentos que las comisiones de Programa y de Balance y Perpectivas elaboraron para el mismo al punto que fueron elevados al Secretariado Ejecutivo de la central obrera que los discutía el 04/NOV/985. Por otra parte entre las diversas corrientes sindicales se multiplican los contactos bilaterales en los cuales se analiza cómo será la futura integración de la dirección de la central aunque según se ha indicado aún es muy pronto para que hayan definiciones.

2.- Triunfos de la militancia de tendencia comunista en elecciones sindicales.

a.- Unión Ferroviaria.

La semana pasada se desarrollaron durante tres días las elecciones de auto-

ridades de la Unión Ferroviaria (UF) las cuales contaron con una participación estimada en el 80 por ciento del total de habilitados.
Tres fueron las listas que obtuvieron cargos en el Consejo Directivo de la UF, ellas son: la lista 18 (núcleo adherentes del P.C. y P. Colorado) encabezada por Alberto GOLFARINI (PC), Pedro TOLEDO (PC) y Fernando de ANGELIS (PC) obtuvo 2.023 votos y con ello 16 cargos en la directiva, la lista 16 (socialista - militantes de la I.D.I. - Independientes de Izquierda) encabezada por Gerardo BARRIOS, Juan SILVEIRA y Tabaré BOTTERO logró 1.426 votos y 10 cargos y la lista 1.941 (nacionalistas) encabezada por José MORENO, Gerardo QUINTANS e Iramí RODRIGUEZ logró 510 votos y 4 cargos.

b.- S.U.A.T.T. (Sindicato Unico del Automóvil con Taxímetro y Telefonista).

En tanto, en las elecciones celebradas por este sindicato, se impuso la lista 25 (Comunista), que obtuvo siete cargos del Secretariado Ejecutivo de la gremial, de un total de quince. Los siete primeros integrantes de esta lista son los siguientes:

* Seferino GONZALEZ (PC).
* Cecilia Dalia MENDEZ SILVA (PC).
* Julio PEREZ GONZALEZ (PC).
* Jorge Eduardo MACIAS DURET (PC).
* Manuel APARICIO (PC).
* Julio César RAMA MONTES (PC).
* Raúl PEREZ BERRESOSKI (PC).

3.- U.N.T.M.R.A (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines).

La asamblea general de la misma resolvió que las estaciones de servicio y todas las fábricas y talleres de electricidad y electrónica, plásticos, juguetes, orfebrería y platería y la Mina de Valencia serán ocupados por sus obreros el próximo jueves 14, durante el horario de trabajo, en apoyo a su reclamo en los Consejos de Salarios de N$ 14.000.- como retribución mínima. Estas ocupaciones dejarán a la población sin expendio de combustible y sin otros servicios ese día.

B.- SECTOR LABORAL.

1.- Semanario sobre Relaciones Laborales.

Con el auspicio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y organizado por la Cámara Mercantil de Productos del País, la Cámara de Industrias del Uruguay y la Comsión Patronal del Uruguay de asuntos relacionados con la OIT, que integran la Asociación Comercial del Uruguay y la Cámara Nacional de Comercio, se realizó un semanario sobre relaciones laborales para empleadores.
Los principales temas desarrollados por penalistas internacionales y analizados por los participantes fueron:

* Participación de la OIT y de las organizaciones de empleadores en el desarrollo económico y social.

* "Negociación salarial"

* "Relaciones laborales".

2.- Resumen de Conflictos Laborales registrados al cierre del presente SUMI (Período comprendido entre el 05 al 11/NOV/985).

* 13 Ocupaciones.
* 7 Huelgas.
* 24 Paros (10 parciales, 13 de 24 hs y 1 de 48 hs.).
* 11 Empresas se encuentran movilizadas.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Agencia de Noticias.

Desde el 01/NOV/985, interrumpió sus servicios la agencia uruguaya de noticias PRESSUR, luego de dos años y medio de funcionamiento, ante la "imposibilidad de financiar las actividades".

2.- Teatro

El 03/NOV/985, se estrenó en el Teatro del Notariado, la obra titulada "El Saco de Antonio", dirigida por Alfredo TORRES.
La misma fue escrita, por el sedicioso Mauricio ROSENCOFF (MLN-T), durante el período que permaneció recluído.

3.- Segundo Encuentro de Intelectuales.

Del 29/NOV/985 al 01/DIC/985, se llevará a cabo en La Habana (CUBA), el Segundo Encuentro de Intelectuales por "la soberanía de los pueblos de América".
En el mismo se debatirá sobre aspectos relacionados con la "cultura, la democracia, la soberanía y la paz". Además, según comentarios realizados a la prensa se centrará el interés de los asistentes en el "inescrupuloso manejo de la información por parte de medios foráneos de dominación, las afectaciones que los mismos provocan a la soberanía de los pueblos y la manera en que manipulan las ideas y los gustos de la población".

D.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

a.- Nuevas Autoridades

En el correr de los próximos días quedarán instaladas definitivamente las nuevas autoridades de la Universidad, ya que en varias Facultades han sido instalados los Consejos de Facultad así como también las Asambleas de Claustro de cada Facultad.

b.- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Los estudiantes de Derecho que impulsaron la candidatura para Decano del Dr. Alberto PEREZ PEREZ consideraron la posibilidad de impugnar las elecciones que se realizaron en el orden estudiantil del 30/OCT/985.
Dicha impugnación no tuvo andamiento ya que no hubo concenso dentro de los estudiantes para que se realizara una nueva elección.

2.- Asociación Magisterial de Montevideo y Canelones.

Dicha Asociación proclamó su apoyo al presupuesto elevado por el CODICEN y afirmó que el paro que se realizó el 08/NOV/985 fue de corte netamente político: donde se pone como plataforma una definición leninista sobre los problemas de NICARAGUA y el no pago de la deuda externa que el gobierno cubano paga y no recomienda pagar.

3.- C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).

El 08/NOV/985, dicha Coordinadora realizó un paro Nacional en todas las ramas de la enseñanza y una "Marcha por la Educación del Pueblo", desde la explanada de la Universidad hasta el Pacio. Legislativo.

E.- VIVIENDA.

Un breve proyecto de ley de emergencia de alquileres ha sido preparado en el Parla-

mento como documento básico de trabajo para sacar el tema de su actual estancamiento, el mismo consta de 10 artículos y será tratado en cuanto se integre la demorada comisión parlamentaria dispuesta el mes pasado por la Asamblea General.

F.- SALUD.

1.- Microsistema de Salud.

El Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl UGARTE, manifestó a medios de prensa y entre otras cosas, lo siguiente:

"El microsistema de salud está siendo instrumentado a nivel de la coordinación de servicios".
"Si bien recién empezó a funcionar, ya se han estudiado estrategias con el Dr. FRANCESCOLI, encargado de coordinar el programa, existiendo una serie de ideas muy importantes, que espero a la brevedad de sus frutos".

Aseveró además, que no se sabe hasta el momento cuando estará en funcionamiento pleno, ya que las siete instituciones privadas comprendidas, tienen métodos diferentes, por lo que primero hay que estudiar el panorama económico y financiero, para después lograr una integración de servicios teniendo en cuenta, el abaratamiento de los costos.

2.- Cruz Roja.

Del 20 al 24/OCT/985, la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna se reunieron en GINEBRA (SUIZA), a fin de celebrar su Asamblea General y "pasar revista de todas las actividades que se han venido desarrollando en los pasados dos años y las que se preparan para el futuro".
En el mismo participó una delegación de la Cruz Roja Uruguaya, habiendo quedado electo nuestro país para integrar la Comisión de Redacción que preparó el documento final de esta asamblea.
La Dra. Myrtha OSSI GARIBALDI, secretaria general de la Cruz Roja Uruguaya, quien participó en este evento, realizó los siguientes comentarios a la prensa:

* "Se pasó revista a todas las actividades de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, con especial atención a las catástrofes y desastres naturales. Se analizó la labor desarrollada por la Liga en el contexto del hambre y la sequía ocurridas en Africa, el terremoto de México, etc.".

* "Se trató también el tema sangre, bajo el lema de "Done sangre y salve una vida", para el que se propicia la creación de mayor cantidad de bancos de sangre".

* "Uruguay ha sido también propuesto para la Secretaría Regional Interamericana para 1986".

G.- RELIGION.

El Papa JUAN PABLO II, nombró a los Obispos de Minas y Maldonado-Punta del Este, recayendo tales investiduras en los Pbros. Víctor GIL y Rodolfo WIRZ respectivamente.
Entrevistado por el diario "LA MAÑANA", Monseñor GIL entre otras cosas expresó: "voy a continuar trabajando en la línea que es propia y específica de la Iglesia, que es la parte espiritual y sobrenatural".

H.- VARIOS.

1+- Acto de Sionistas.

El 10/NOV/985, el Comité Central Israelita y la Organización Sionista del Uruguay llevaron a cabo un acto público en el Teatro Solís, como "repudio al décimo aniversario de la Resolución 3.379 de la UN, que determinó que el sionismo es una forma de racismo". La mencionada Organización recuerda que la resolución fue aprobada con el voto contrario de 35 naciones, entre las que se cuenta el Uruguay.
La tesis definida por el sionismo, es que "resulta absurdo acusarlos de racismo cuando son el movimiento de liberación nacional del pueblo judío".

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Cuestionan al Fiscal de Corte que actúa en el caso BORDABERRY - J.C.J. De 1973

"BRECHA" (09/NOV/985) consigna que el Dip. Nelson LORENZO considera como no confiable al Fiscal de Corte, Dr. Mario FERRARI SILVA, quien debe decidir sobre la denuncia radicada contra BORDABERRY y los integrantes de la J.C.J. de 1973 por violación de la Constitución ya que "quienes han tenido actitudes serviles con el régimen militar no pueden merecernos confianza".

2.- Posición del Pte. de la Rca. frente a violaciones de DD.HH.

"AQUI" (12/NOV/985) consigna que el Pte. de la Rca. estaría convencido respecto a la conveniencia de que la Justicia Militar sea la encargada de ocuparse de las denuncias que involucran a miembros de las FF.AA. en presuntas violaciones de DD.HH..

3.- Manifestaciones del Pte. de la Rca. referentes a la Ley de Amnistía.

"BRECHA" (09/NOV/985) publica declaraciones del Pte. de la Rca. realizadas al diario parisino "LE MONDE" referente al juzgamiento de militares en la ARGENTINA, considerándolo como un caso especial ya que allí se produjo una represión feroz, el que debe ser asimilado a un genocidio, pero que en nuestro país al igual que en BRASIL, BOLIVIA, ECUADOR, eso no va a pasar. Si bien algunos militares tienen determinadas responsabilidades por desbordes en sus conductas, los terroristas también las tuvieron y si éstos fueron amnistiados, surge de esto tácitamente la amnistía para los primeros.
En cuanto a la amnistía de los sediciosos, afirmó que es irrestricta, por lo que se suprime la falta, excepto en el caso de los delitos de sangre que se vienen examinando, pero que lo importante es que todos se encuentran en libertad, habiéndose instituído un sistema de revisión judicial para que todo quede en regla como mecanismo puramente técnico, ya que era la única forma de pacificar el país y de abolir completamente el pasado.
Una vez conocidas estas declaraciones en nuestro país, comenzaron a hacerse sentir respuestas desde distintos ángulos políticos.
Así el Senador Alberto ZUMARAN ("ASAMBLEA" 13/NOV/985) consideró que el Dr. SANGUINETTI cayó en un "error conceptual gravísimo", agregando que si bien admite la posibilidad de una eventual amnistía a los militares involucrados en violaciones de DD.HH., ésta será posible "una vez que sean enjuiciados y se sepa la verdad de lo ocurrido".
Por su parte "ALTERNATIVA SOCIALISTA" (14/NOV/985) en su primera página considera que las afirmaciones del Dr. SANGUINETTI sorprenden si se tiene a la vista la Ley de Pacificación Nacional donde se expresa que "quedan excluídos de la amnistía los delitos cometidos por funcionarios policiales o militares, equiparados o asimilados, que fueran autores, coautores o cómplices de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes o de la detención de personas luego desaparecidas...".

4.- Comunicado conjunto de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior sobre las denuncias del Senador Hugo BATALLA.

El referido comunicado fue dado a conocer a la opinión pública, luego de que la prensa recogiera el trascendido de una denuncia realizada por el Senador Hugo BATALLA, con respecto a la presunta existencia de una organización extremista en nuestro país.
La nota de los Ministerios del Interior y Defensa, informa sobre los siguientes acontecimientos:

- El 01/OCT/985 el Senador Hugo BATALLA informó verbalmente al Sr. Jefe de Policía de Montevideo sobre la eventual existencia de una organización extremista, sobre la cual aportó datos.

- La Policía realizó indagaciones, que no confirmaron las sospechas.

- Tuvo conocimiento de la denuncia y actuó en las investigaciones, el Sr. Juez en lo Penal de Turno.

- El 31/OCT/985, a pedido del Senador BATALLA, la Comisión de Defensa Nacional del Senado, solicitó audiencia con el Sr. Ministro de Defensa Nacional. El 04/NOV los senadores C/A (R) ZORRILLA, Dr. BATALLA, Sr. JUDE, Sr. POSADAS y el Dr. LENZI concurrieron al Ministerio de Defensa. El Dr. BATALLA expresó su preocupación por las actividades de un grupo, sobre el cual ya había hablado con el Sr. Jefe de Policía, quien le había hecho saber que no había resultado nada concreto de las investigaciones.

- El Ministro de Defensa Nacional manifestó que daría trámite urgente a esta denuncia y se acordó mantener absoluta reserva sobre lo tratado.

- Sin embargo, la información fue difundida por los medios de comunicación el 05/NOV.

- El Sr. Ministro de Defensa Nacional informó en la tarde del 05/NOV al Sr. Ministro del Interior sobre esta denuncia.

- El Sr. Ministro del Interior por su parte resolvió encargar al Sr. Jefe de Policía que se entrevistara con el Senador BATALLA a fin de solicitarle con la mayor precisión posible las nuevas informaciones suministradas al Sr. Ministro de Defensa Nacional.

En relación a los hechos anteriormente mencionados, el S.I.FF.AA. y el Dpto. II del E.M.E., no sólo no tuvieron ninguna actuación sino que tomaron conocimiento de los mismos a través de la prensa.
Requerida al respecto la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, informó que tampoco había tenido actuación de especie alguna al respecto y tomaron conocimiento de los hechos igualmente a través de la prensa, trascendiendo que el procedimiento fue realizado por personal de la J.P.M..

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas

a.- Frente Amplio

- Resolución del Plenario Nacional

"LAS BASES" (10/NOV/985) Con relación al informe elaborado por la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados que estudió la situación de los detenidos desaparecidos, el Plenario Nacional del F.A., en su sesión del 07/NOV/985, tomó la siguiente resolución:
"Se aprueba por mayoría el informe de la Comisión Investigadora sobre Ciudadanos Desaparecidos, recomendando a la bancada del F.A. la especial atención a los numerales 5 y 7 de las conclusiones, por cuanto los mismos no están de acuerdo con la posición sostenida por el F.A. en la materia".

- Actividad de la Comisión de Organización.

"LAS BASES" (10/NOV/985). En la reunión mantenida por la Comisión de Organización con los responsables de las Coordinadoras se planteó la necesidad de aplicar la metodología de trabajo llevada adelante en ocasión de la Muestra Abierta para encarar todas las actividades de aquí en más.
Además se estudió el traslado de la Muestra a los barrios de Montevideo. Se hará en cinco o seis lugares, preferentemente barrios periféricos,

en donde se hará hincapié además en el Programa Departamental del Frente, para plantear soluciones a los problemas concretos de cada zona.

- Asunto: Reestructura del F.A..

. Actividad de la Sub Comisión de Reestructura.
"LAS BASES" (10/NOV/985) Esta semana se comenzó la discusión de la forma de elección de los representantes de las bases a los órganos de dirección. Se mantuvo la proporción de cada dos representantes políticos, uno por las bases, tal como se había venido manejando.
Se ha avanzado bastante en la redacción del nuevo estatuto del Frente, usando como base la última propuesta de la presidencia del F.A., estimándose que en el correr de la próxima semana el trabajo quede concluído.
Al más alto nivel y con la participación de SEREGNI se estuvieron tratando los temas que hasta el momento ofrecieron mayores dificultades, como la ponderación de los grupos y la forma en que debe actuar el Frente cuando no existe consenso. Una vez culminada esta etapa y estructurado un nuevo estatuto, cada sector debe fijar posición. Los Ctés. también deberán hacerlo, ya que el proyecto se hará llegar a través de las Coordinadoras para su conocimiento y discusión.

- Entrevistas sobre el tema "que hacer cuando no se logre consenso en el F.A." - "LAS BASES" (10/NOV/985).

. A SEREGNI - El nombrado expresó su posición: "La propia Declaración Constitutiva habla de la existencia de un movimiento. Habla también de que es una coalición dentro de la cual los partidos integrantes no pierden su fisonomía. Es una fuerza política integrada pluralmente que discute en lo interno en relación a un problema y después que adopta una resolución en ese problema, para ser fuerza política, cumple con la resolución que se adoptó como resultado de la discusión".
"El Frente siempre buscó y basa su acción, incluso como fuerza política y como coalición, en la búsqueda empecinada del consenso en todas sus decisiones. Es el objetivo, la metodología que se traza el Frente: agotar las vías de discusión, buscando el consenso que es la forma de mantener la unidad en las decisiones y agotando la argumentación hasta los límites".

. A Jaime PEREZ - "Nosotros somos partidarios de la búsqueda del consenso. Nosotros creemos que el Frente hasta ahora siempre actuó por consenso y cuando hubo votación, los compañeros que no estuvieron en mayoría acompañaron la decisión de ésta, no vemos porqué esto tiene que cambiar. La unidad del Frente supone consenso, si cada fuerza queda en libertad para hacer sus propias interpretaciones de cada cosa, entonces no es un Frente. Esto no significa que no se busquen caminos de acuerdo para precisar más el mismo elemento del consenso. Estamos dispuestos a acompañar cualquier solución que fortalezca la unidad del Frente".

. Al Senador GARGANO (PS) - Manifestó que el Partido está haciendo contactos con todas las organizaciones políticas del Frente buscando adoptar un criterio teniendo como base el principio del consenso. En caso de no darse el mismo, el PS analizará los mecanismos a aplicar. En su opinión debe procurarse que el FA sea una fuerza política con posiciones unificadoras.

. Al Senador H. BATALLA (99) - Considera que el F.A. está por encima de todo, manifestándose partidario del consenso porque el FA como coalición o movimiento es una fuerza en la cual coexisten distintas ideologías, siendo una fuerza pluralista. El F.A. debe establecer mecanismos de decisión interna por consenso. Si éste no se da pueden haber dos mecanismos: el veto (medida autoritaria) y la libertad de los grupos (donde

predomina la identidad del grupo, dividiéndose el F.A.).

. Al Dip. H. LESCANO (PDC) - Considera que es necesaria la participación de las bases en todos los niveles de decisión a fin de encontrar entre todos una fórmula definitiva de acuerdo sobre el tema de la reestructura del F.A.. Es necesario el consenso en las grandes decisiones políticas El consenso debe ser una voluntad permanente, pero de no lograrse, es legítima y necesaria la libertad de expresión de cada uno de los sectores que conforman el F.A..

. A Miguel FERNANDEZ (PVP) - También se mostró partidario del consenso a la hora de la acción común, de no llegarse a él considera correcta la posibilidad de la votación, pero cualquier otra alternativa atentaría contra la unidad del F.A..

. A Héctor RODRIGUEZ (IDI) - Afirmó que hay que agotar todas las vías para llegar al consenso, no siendo concebible ningún tipo de libertad de acción por parte de los grupos ya que no contraría los principios del F.A.. Quien así lo hiciera se estaría colocando automáticamente fuera del Frente. Además la propia declaración constitutiva establece que para temas políticos fundamentales debe llegarse por consenso. En caso contrario se debe proceder a la votación, pues la libertad de acción significaría la disolución del F.A..

- Propuesta del F.A. sobre una consulta popular.

. Artículo de Jorge PASCULLI.

"LAS BASES" (10/NOV/985) La alternativa es clara: se elige el camino de la concertación en serio, o se elige consultar al pueblo para que éste exprese cual es la fuerza que debe imprimir las orientaciones hasta el 89, otorgándole a la misma las posibilidades para que pueda poner en práctica sus soluciones, rápida y coherentemente. La experiencia de estos meses no deja lugar a dudas sobre lo difícil y trabajoso que es intentar ponerse de acuerdo entre todos. Si la concertación la formamos inviable, demorada e ineficaz para dar soluciones a la crisis, que el pueblo elija entre uno de los partidos, y otorguémosle a ese las posibilidades materiales para gobernar controlado en sus procedimientos por la oposición, pero sin necesidad de concertar con ella sus propuestas. De elegir este camino, las elecciones deben ser totales, sin partidos ni líderes proscriptos, y en el más breve plazo".

- Actividad Parlamentaria: Proyecto de Ley sobre la Canasta Familiar.

"LA HORA" (11/NOV/985) En la Comisión de Industria, integrada con la de Hacienda de la Cámara de Diputados, el F.A. y el P. Nal. lograron aunar un proyecto de Ley sobre la Canasta Familiar, en lo que respecta a las medidas conducentes a la rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad.
Este proyecto de Ley conjunto de la oposición frenteamplista y blanca fue realizado con los proyectos presentados por la bancada de D.A. y por el P. Nal., el 20/FEB/985. El mismo no contó con el respaldo del P. Col..

- Actividad en la Junta Dptal. de Montevideo.

. Proponen municipalizar el Mercado Modelo.

"LA HORA" (11/NOV/985) La bancada de ediles del F.A. planteó la necesidad de municipalizar el Mercado Modelo, a través de un proyecto presentado en la Junta Departamental de Montevideo.

La propuesta fue realizada dado que la IMM "pone el lugar, pone los artículos, pone los decretos y el conjunto de normas, pero a la vez no lo administra y ni siquiera lleva ganancias".

- Actividad de las Coordinadoras.

. Primer encuentro de la Coordinadora "M".

"AQUI" (12/NOV/985) El 17/NOV/985 se realizará el Primer Encuentro de militantes y adherentes de la coordinadora "M" del F.A.. El acto tendrá lugar en el Cté. 26 de Marzo ubicado en Osorio y 26 de Marzo. El temario abarcará: 1) balance autocrítico del trabajo de los Ctés. de Base y de la Coordinadora; 2) Tema sindical en el perfil político del Frente: su instrumentación en la coordinadora; 3) desmantelamiento del aparato represivo, desaparecidos y juicio a los culpables; 4) reestructura del F.A.: política de ingresos; 5) política de alianzas y concertación; 6) situación internacional y su relación con la deuda externa.

- Reportaje al Comité de Base "EL GALPON".

"LA JUVENTUD" (10/NOV/985) Susana MARTINEZ, Teresita MARTINEZ, Teresita GARIGLIO, Virginia GARCIA y José Luis NUÑEZ, fueron entrevistados sobre los siguientes puntos:

. Actividades del Cté. - "Tenemos formadas comisiones de DD.HH., Propaganda, Organización y Finanzas. Desarrollamos charlas sobre los principales temas político y económicos del país, con los cuales tenemos informados a nuestros vecinos. Hemos hecho actos políticos hacia afuera del Cté. con los dirigentes del F.A. y canto popular. Realizamos periódicamente jornadas de camaradería como peñas musicales o las que llamamos "galponeadas" que consisten en un día de encuentro".

. Papel del Cté. de Base. - "Un Cté. de Base es un núcleo de poder popular, es un núcleo donde se puede transformar la realidad y generar la participación popular. Sin la participación de los Ctés. es imposible transformar la realidad y así poder recorrer el camino de la liberación nacional".

. Temas políticos y sociales con los que se han trabajado. - "Hemos estado trabajando con el tema de los DD.HH., entendiendo por esto el derecho a la vivienda, a la atención de la Salud, el derecho a la Educación. Con el tema de la deuda externa, con la movilización por la solidaridad internacional con el pueblo de NICARAGUA, con el pueblo chileno, etc.".

. Actividades en el plano cultural. - "Hemos realizado charlas sobre "La Cultura y el Pueblo", sobre "Historia de los PP.PP." y ahora estamos programando un nuevo ciclo".

. Actividades de los jóvenes. - "Se acaba de formar una Comisión Juvenil y se están planeando actividades, pues estos días se han acercado al Cté. numerosos jóvenes a solicitar un lugar de militancia".

- Actividad en el Interior.

. En PAYSANDU.

"LA HORA" (08/NOV/985) El Plenario Dptal. del F.A. dió a conocer un comunicado acerca del conflicto en PAYCUEROS, que expresa lo siguiente: "EL FA PAYSANDU reunido días pasados a través de su plenario departamental manifiesta su total apoyo a los trabajadores de PAYCUEROS en su lu-

cha por mejorar las condiciones laborales y en pro de una recuperación salarial.

Posibles agresiones a Ctés. de Base.

"LA JUVENTUD" (10/NOV/985) La opinión pública "repudió" en forma general las agresiones de que fueron objeto dos locales frenteamplistas ubicados en la ciudad de PAYSANDU. Al Cté. del F.A. denominado "2da. Independencia" le realizaron una pintada en aerosol amarillo que acusa a la coalición de fascista. En el local frenteamplista "Movimiento 26 de Marzo", las paredes exteriores fueron objetos también de una pintada subrepticia.

. En SALTO: Discurso de SEREGNI.

"LA HORA" (10/NOV/985) En su gira por el interior, el nombrado se dirigió a los concurrentes a un acto realizado en la Plaza Artigas de esta ciudad sobre los siguientes puntos:

* No se ven resultados - "No se han resuelto los grandes problemas que afectan al país, no se han comenzado siguiera a resolver la crisis económica que nos aqueja y nos agobia, no ha podido eliminarse la desocupación".

* Quien desestabiliza - "Unos dicen que la culpa es de las huelgas de los obreros, de los paros de los estudiantes. Los que dicen esto son aquellos que se complacieron con la dictadura en su tiempo; son los grandes desestabilizadores del sistema. Intentan señalar como causas lo que son solamente efectos".

* MANINI RIOS debe irse - "La democracia exige el respeto al PE, pero también lo exige el PL y debe respetarse su decisión. Nadie amenaza al pueblo oriental".

* Uso de los medios de difusión - "El Presidente SANGUINETTI haciendo uso de la palabra no como Presidente sino defendiendo posiciones políticas como líder de un partido, tuvo a disposición la cadena nacional de TV y Radio. Yo reclamo desde esta ciudad de SALTO, para el mejor ejercicio de la democracia para exponer nuestras ideas, de la cadena de Radio y TV cada vez que un acontecimiento importante toque al conjunto de la población y sea necesario explicarlo".

* La mayoría no está con el gobierno - "Escuchamos al gobierno decir, que es la mayoría y no es así. El gobierno es el partido que ganó las elecciones, la mayor de tres minorías. Justamente la mayoría es la que no está en el gobierno".

* Política económica continuista - "La política económica no es distinta a la de los oscuros años de la dictadura. El gobierno no ha puesto los esfuerzos en reactivar la economía y esa es la causa de la situación actual".

* Consulta popular - "Una consulta popular auténtica sin paralizar la actividad de ninguno de los poderes y en el marco de la Constitución con todos los cargos en juego".

* Patria digna y solidaria - "Convoco a todo el país entero: hagamos todos juntos la patria firme, digna y solidaria que soñamos y construyamos sobre ella una sociedad más solidaria, humana y participativa".

. En San José.

"LA JUVENTUD" - (10/NOV/985) el 11/NOV/985, en la ciudad de LIBERTAD, el F.A. de SAN JOSE realizará un Plenario Departamental para tratar temas de organización, finanzas, propaganda y la propuesta sobre el presupuesto departamental. Este evento frenteamplista ha contado con jornadas preparatorias y movilizaciones, lo que ha motivado un aumento de las actividades en el Departamento.

- Reportaje a la Edil por Montevideo, Laura FANTIN.

"LA HORA" - 11/NOV/985) La edil de D.A., Laura FANTIN, manifestó al respecto: "Queremos una Intendencia volcada hacia la población, por lo que es necesario priorizar todos aquellos gastos que redunden en beneficio de los carenciados. Otro aspecto que preocupa al F.A. es el que tiene que ver con las retribuciones a los funcionarios municipales".
"La coalición rechaza cualquier intento de privatizar algún servicio de la Intendencia y propone además la municipalización de aquellos que han sido privatizados".

- Reportaje al Edil por Montevideo, Rafael MICHELINI.

"LA JUVENTUD" - 10/NOV/985) El nombrado, edil frenteamplista de Montevideo, fue reporteado sobre:

. Presupuesto Comunal.

"El F.A. y la propia Junta Departamental está dedicada al estudio del Presupuesto que creemos, mantendrá las mismas líneas dejadas por el Intendente fallecido. El F.A. planteará en sala proyectos de alternativa, en lo que se refiere a ingresos, bajar los gastos de funcionamiento y estudia las inversiones y proyectos. Existe un punto en que nuestra bancada está profundizando y las Juntas Locales, como un plan de descentralización. La estructura actual de la Intendencia necesita que se descentralicen algunos servicios, entre ellos la recolección de residuos, poda, limpieza, barrido, guarderías, bibliotecas, deben ser atendidas por las Juntas Locales que cumplen tres cosas fundamentales: 1) Se conserva el patrimonio de la Intendencia, 2) Se descentraliza la Intendencia que es uno de los aspectos en el que todo el mundo concuerda, 3) se hace una política mucho más eficaz, en la atención de los servicios".

. Competencias de las Juntas Locales.

"Creemos que las Juntas pasan a ser la unidad de participación necesaria y elemental para que una ciudad que no le ofrece nada a su juventud, le empiece a corresponder como tal. Las Juntas Locales debe ser eje fundamental para concebir una sociedad nueva y una ciudad modernizada, adaptándose a los requerimientos de la población".

- Reportaje al Edil por Canelones Lorenzo PALLES (F.A.).

"LA JUVENTUD" - (10/NOV/985) El nombrado fue entrevistado sobre los siguientes temas:

. F.A.opción de poder.

"Somos concientes que el F.A. será una opción de poder para 1989, si crece de una manera importante en el interior del país. Para ello la Comisión del Interior del F.A. ha de transformarse en una herramienta fundamental para nuestra coalición. En el presente se están realizando visi-

tas concretas a cada uno de ellos".

. Actuación de la bancada del F.A..

"Nuestros ediles, están abocados al estudio del presupuesto departamental. De dicho estudio se ha constatado que se mantiene el esquema de la dictadura, con una simple actualización de valores.
El F.A. propone generar nuevas fuerzas de trabajo, contribuir a la reactivación económica departamental, general recursos no impositivos y atender fines sociales".

. Problemas de pequeños y medianos productores.

"Este sector de producción agraria es el más sacrificado; tarea realizada por toda la familia, hombres, niños y mujeres durante toda la vida. Están expuestos a las inclemencias del tiempo, sin protección del Estado. Esto es una grave omisión casi un delito, porque los canales de comercialización están en manos de especuladores e intermediarios que ganan más que los productores".

3314

- Entrevista a Gustavo ALAMON candidato a Intendente de RIO NEGRO por el F.A..

"LAS BASES" - 10/NOV/985) El nombrado fue entrevistado sobre lo siguiente:

. Actitud política del F.A. en RIO NEGRO.

"Hay una necesidad urgente de que la gente nos comprenda, nuestro objetivo es en primer lugar que la gente nos empiece a respetar como seres humanos y como políticos y empiece a ver en nosotros el hombre que está sinceramente luchando por el bienestar de los más necesitados. Que se nos vea como una fuerza constructora que viene a aportarle soluciones y que además ayuda y complementa las soluciones que aporten los otros partidos. Las ideas que vayan en beneficio de la población y fundamentalmente de los más necesitados, no importa de quien vengan, lo importante es que eso salga, tenemos que trabajar con ánimo de construir y no de destruir".

. Producción artesanal.

"En el más escondido rincón del departamento funcionará una escuelita artesanal, donde se les va a enseñar a explotar la propia materia prima que tiene alrededor. A través de cursos rápidos, trataremos de darles la posibilidad de crear pequeñas cooperativas de producción artesanal. A través de los Centros de Difusión Cultural, trataremos de que por ósmosis penetre en el hombre de nuestro pueblo los demás aspectos culturales que lo van a enriquecer espiritualmente".

- Reportaje a SEREGNI.

"EL POPULAR" - (08/NOV/985) El nombrado fue entrevistado sobre los siguientes temas:

. Consulta popular.

"El F.A. está dispuesto a acompañar cualquier planteo serio que se haga sobre una consulta popular que comprenda todos los cargos. El Frente señala que en este momento hay problemas que resolver, que afligen al país"

. Interpelación al Sr. M.I.

"La Cámara hizo un pronunciamiento. La mayoría del Parlamento no presta

apoyo al Ministro. El Ejecutivo está creando una fuerte fricción e impidiendo una reanudación del diálogo en las condiciones más adecuadas".

. F.A., movilización y diálogo.

"La estrategia para nosotros sigue siendo la que diseñó el Frente el año pasado: concretar, movilizar, negociar. La movilización implica una toma de conciencia colectiva. Y la vía del diálogo expresa nuestro carácter de fuerza pacífica y pacificadora. La MUESTRA ABIERTA fue un excelente ejemplo de lo que es movilizar, al Frente y a la opinión pública.

. Reestructura del Frente.

"No es un problema simple; no hay modelos porque no hay ninguna teoría escrita sobre el F.A. Este es un fenómeno absolutamente inédito que está creando la teoría al transitar la praxis. De ahí las discusiones para encontrar una expresión orgánica y una metodología que respondan a las condiciones actuales.

. Congreso del PIT-CNT.

"Nuestro movimiento obrero sufrió bajo la dictadura un intento de destrucción, un real descabezamiento, una persecusión terrible. Nadie puede a esta altura y en este momento de la vida de la República, negar la importancia que tiene nuestro movimiento obrero".

. Visitas al interior.

"No hemos cumplido con lo que el Frente se propuso en el Encuentro de Ctés de Base el año pasado, donde se marcó la prioridad del trabajo hacia el interior. El Frente es una sólida fuerza montevideana, que ha seguido creciendo en la capital, pero tenemos que llevar nuestro mensaje al interior y adecuarlo".

. Diferencias del F.A. de las otras fuerzas políticas.

"El F.A. es una fuerza política que fue creada para lograr nuestra segunda y definitiva independencia. El Frente es la única fuerza política que tiene futuro cierto, porque es la única que puede realizar los cambios estructurales que aseguren un futuro cierto para la patria".

. DD.HH.

"La Comisión que estudió este problema va a elevar su informe. Las declaraciones de sus miembros permiten aseverar lo que siempre dijimos; que habrá justicia".

b.- P.C.U. - Actividades en distintos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

- D.A. - Democracia Avanzada.
- C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.
- M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.
- F.I.de L. - Frente Izquierda de Liberación.
- P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.
- Democracia Avanzada.

. Actividad Parlamentaria.

Pedido de informes de Germán ARAUJO y RODRIGUEZ CAMUSSO.

"LA HORA" - 10/NOV/985) En la XVI C.E.A., que se realiza en CHILE el Presidente Gral. PINOCHET, destacó que "RUSIA no ha descansado un instante para atacarnos en cuanto organismo internacional sea posible. CHILE luchará hasta el final y ni los soviéticos ni los comunistas llegarán a tener un pie en este país".
Con este motivo los senadores nombrados solicitaron un pedido de informes a los Ministerios de D.N. y RR.EE. que expresa: 1) Si asistió algún funcionario uruguayo a los actos que se mencionan; 2) En tal caso, que posición fue asumida.

. Posición de D.A. sobre destituídos.

"LA HORA" (11/NOV/985) El diputado Andrés TORIANI (FA-DA) fundamentó la posición de "DA" sobre el proyecto de reposición y reparación a los funcionarios destituídos, expresando: "En primer lugar era precisa la inmediata reposición en sus cargos de aquellos funcionarios afectados. En segundo término, se debe recomponer su carrera administrativa. Y en tercer término, no podía circunscribirse el concepto de destituído sólo a quienes tuvieran, en sentido estricto, la calidad de tales y de allí los alcances del proyecto".
"La discriminación ideológica se extendió al sector privado. Desde ya anunciamos nuestra intención de que los actos de justicia de este Parlamento se extiendan y consideren en breve plazo la situación de los destituídos en la esfera privada".

. Denuncia del Dip. Andrés TORIANI.

"LA HORA" - 08/NOV/985) El diputado (DA) Andrés TORIANI denunció en Cámara el secuestro del militante de la UJC, Juan ARISTONDO y el ataque a la coordinadora "I" del F.A.
Las palabras de TORIANI fueron enviadas al M.I., por decisión de la Cámara.

. Proyecto de ley para suprimir la DINACOPRIN.

"EL POPULAR" - 08/NOV/985 La bancada de diputados de DA presentó un proyecto por el cual se deroga la DINACOPRIN. Instrumento -según el proyecto- "heredado de la dictadura y que pende como una constante amenaza sobre los reclamos de los trabajadores en los Consejos de Salario. Proponemos, de consiguiente, eliminar este residuo de la legislación de la dictadura, en el entendido de que el tripartismo puede y debe regular esta materia, así como el campo de la seguridad social".

- P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

. 68 Aniversario de la Revolución de Octubre.

"LA HORA" - 09/NOV/985) El 07/NOV/985 el PCU realizó un acto en el Club Platense con motivo de celebrar el 68 aniversario de la Revolución de Octubre.
El mismo contó con la presencia de Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, Enrique RODRIGUEZ, Ramón CABRERA, Aldo LISTA y Dari MENDIONDO. Hicieron uso de la palabra Eduardo VIERA y León LEV, quienes trataron los siguientes puntos:

. Las tres grandes fuerzas Internacionales.

"La revolución rusa inauguró la crisis general del sistema capitalista,

colonial, del imperialismo en general. Pero también dio curso a la formación de las tres grandes corrientes por donde se opera el tránsito hacia la nueva forma social: la realidad de países socialistas; los movimientos de liberación nacional y la fuerza de la clase obrera organizada en los países capitalistas".

. León LEV. La política de paz de la URSS.

"La URSS nació con la paz. Porque LENIN, que analizó, profundizó y enriqueció a MARX, demostró que la coexistencia entre las naciones es una forma también de la lucha de clases en escala internacional y esa posición de principios, por la paz, se ha mantenido a lo largo de estos 68 años. Los valores del pueblo soviético tienen que ver con la estabilidad política, la paz social y el futuro".

. El F.A. y vía al socialismo.

"Nuestro partido ha combinado el internacionalismo proletario con una visión revolucionaria para el URUGUAY.
El F.A. es el cauce principal de nuestra vía al socialismo. No hay tarea más patriótica, más artiguista y de contenido más democrático que profundizar hoy nuestra democracia".

. Preparación para la Conferencia Nacional.

"EL POPULAR" - (08/NOV/985) El documento presentado por el CC del PCU está siendo debatido por los organismos del Partido a todos los niveles, previéndose que su exámen y discusión por las agrupaciones se extenderá hasta el 20 de este mes. En cada organismo se hará un acta en la que constarán las propuestas de modificación o agregados al texto. Estos documentos se enviarán a la dirección del Partido. Finalmente se procederá a la discusión a nivel de la Conferencia Nacional, cuyos delegados serán designados por las agrupaciones y seccionales, quienes aprobarán el documento definitivo y resoluciones.
Serán invitados a presenciar la Conferencia Nacional, la dirección del F.A., todos sus partidos y movimientos y cada Cté. de Base del F.A.. La Conferencia sesionará del 17 al 23/DIC/985 en el Palacio Peñarol, estando prevista la presencia de delegaciones de varios países, estando abierta a todos los medios de difusión durante su transcurso.

. ARISMENDI y la entrega del archivo del P.C.U..

"LA DEMOCRACIA" - (08/NOV/985) El Diario "EL DIA" se transó en una ácida disputa con el matutino "LA HORA" a raíz de una nota en la que sugiere que Rodney ARISMENDI logró hace diez años su libertad a cambio de la entrega del archivo del PCU a las Fuerzas Conjuntas.
Por su parte ARISMENDI, expresó que "si él hubiera sido capaz de un hecho de esta naturaleza lo hubieran expulsado inmediatamente de su Partido. Que su liberación fue consecuencia de la situación política imperante en esa época y por presiones, a nivel internacional".

. Reunión de la dirigencia del P.C.U. con representante del Gobierno Checoslovaco.

"LA HORA" - (09/NOV/985) El Ministro Federal de Comercio Exterior de CHECOSLOVAQUIA, Bohumil URBAN se reunió con Rodney ARISMENDI y Esteban VALENTI, Sric. General y Sric. de Propaganda respectivamente.

. Mensajes del CC del P.C.U. a ANGOLA y al MPLA.

"LA HORA" - 06/NOV/985) El CC del PCU envió los siguientes mensajes:

Al CC del MPLA. "Ante la nueva agresión perpetrada contra la integridad

territorial y la soberanía de vuestra patria por parte del Ejército del Gobierno racista de BOTHA, expresamos nuestra fraterna solidaridad y comprometemos nuestros máximos esfuerzos en la denuncia de la criminal invasión".

Al gobierno de ANGOLA. "En nombre del CC del P.C.U., le enviamos un cálido saludo con motivo del 10 aniversario de la Independencia de la República Popular de ANGOLA".

. Frente Sindical PIT-CNT.

"BUSQUEDA" (06/NOV/985) Las elecciones celebradas en los últimos días en dos gremios-UNION FERROVIARIA y SINDICATO UNICO DE AUTOMOVIL CON TAXIMETRO Y TELEFONISTA- dieron como resultado el triunfo del P.C.U. que en el primero de los casos presentó una lista común con los trabajadores de filiación colorada según señalaron fuentes sindicales.
La lista 18 de la UF, que ganó las elecciones, nucleó en su seno a adherentes del PCU y del P.Col., resultando electo presidente de la gremial, Alberto GOLFARINI.

. Actividad del ICUS (Instituto Cultural Uruguayo-Soviético).

"LA HORA" - (09/NOV/985) El 11/NOV/985, la directiva del ICUS compuesta por Ariel GANZ, Sara SUBOTIN, Juan Carlos PEREZ QUIROGA, Carmen GARAYALDE, Atilio MORQUIO e Hilda LOPEZ, realiza una mesa redonda con motivo de cumplir su 40 aniversario. En la misma participarán varias personas que han visitado o vivido en la URSS en años pasados, tales como Julio RODRIGUEZ, Rubén YAÑEZ, Teófilo AREVALO, Ofelia FERNANDEZ, Oribe IRIGOYEN, Jorge Daniel DIAZ y Ariel GANZ.
La directiva anunció que el 2/DIC/985 habrá de arribar la primera delegación cultural de la URSS, integrada por el académico Víctor VOLSKI, presidente del Instituto América Latina, anexo a la Academia de la URSS, quien dictará varias conferencias sobre temas de su especialidad: geografía, historia. Se espera la concreción de la visita de gimnastas soviéticos, que además de demostraciones sobre esta rama del deporte, ofrecerían charlas acerca de la vida del deporte, en particular de los gimnastas de su país.
Sara SUBOTIN expresó que las clases de idioma ruso habrán de iniciarse el 01/MAR/86, manifestando "los cursos que se realizaban antes de la clausura se dictaban a todos los niveles y tenían una gran aceptación. Ahora es una nueva etapa, ya que está trabajando un equipo de profesores a los efectos de elaborar un plan de enseñanza moderno, con métodos audiovisuales. En el pasado llegamos a dictar cursos de idioma ruso en casi todas las Facultades de la Universidad de la República".
Es intención del Instituto salir fuera del local y ofrecer sus materiales, cursos, etc. a sindicatos, clubes, barrios. En cuanto a la campaña de socios que sostengan materialmente las actividades del ICUS, se puede anunciar que ya ha comenzado. Todos los días de 19.30 a 21.00 horas en el local de CANELONES e IBICUY se anotan a todos los que deseen contribuir mensualmente con la reconstrucción y mantenimiento del ICUS.

c.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo Lista 99.

- Senador H. BATALLA denuncia la existencia de un grupo de extrema-derecha y amenazas contra su familia.

"LA DEMOCRACIA" - (08/NOV/985). El 01/OCT/985 BATALLA presentó una denuncia en la J.P.M. sobre la existencia de una organización de extrema derecha poseedora de armas, que funcionaba en un local céntrico.
El 16/OCT/985 fue allanado un apartamento ubicado en el 5to. piso del Palacio Lapido sobre la principal avenida, donde funcionaba el Centro

de Estudios de América y Europa (CEDADE), siendo su Presidente el Sr. Jorge FIROS.;
El Senador BATALLA concurrió a una audiencia con el Ministro de Defensa Nacional, aportando datos sobre otros locales y miembros del grupo, así como la existencia de conexiones con personas que actúan en ARGENTINA.
También se supo que BATALLA denunció al Cap. en Situación de Reforma Hamilton MARTINEZ. Ciertas versiones de prensa, involucraron en el caso a dos Coroneles, de los cuales uno estaría en actividad, mientras que por otro lado se habló de vinculaciones con la logia masónica P-2 y con planes desestabilizadores denunciados en ARGENTINA y BRASIL.
Según "BRECHA" - (09/NOV/985) el CEDADE fue fundado en 1965 en BARCELONA (ESPAÑA) por un grupo de jóvenes que aceptaron la Revolución Nacionalista como la única y verdadera de nuestra época. Este Centro cuenta con una filial en ARGENTINA.
Algunas de las reuniones del grupo se llevaban a cabo en una heladería a 4 cuadras del edificio y hubo un encuentro, calificado como Plenario, en un Parador de la Ruta 1 denominado "EL CAIMAN" que contó con la participación de civiles y militares.

"EL PAIS" (10/NOV/985) El Senador Hugo BATALLA (99) dijo que las amenazas que se han realizado sobre su persona y aún de sus familiares, son elementos desestabilizadores de la democracia, que no son fuerzas sociales. Agregó que esas fuerzas desestabilizadoras tienen ramificaciones regionales y puede haber alguna de carácter nacional. "Hay sectores a los cuales no les gusta la democracia". "Creo que hay vinculación entre lo que aquí y lo del vecino país y creo también que todo responde a un plan concertado de desestabilización regional, o por lo menos, de debilitamiento de las estructuras democráticas".
Cabe recordar que la última llamada intimidatoria fue recibida en el Palacio Legislativo en momentos en que estaba ausente el Dr. BATALLA habiendo denunciado el hecho sus allegados, manifestando el senador frenteamplista que él no la hubiese realizado, considerando innecesaria la custodia policial, ya que la misma "es el triunfo de la intimidación. Yo voy a estar como siempre: desarmado, solo y sin guardaespalda".
Acerca del tema se amplía en el literal "A" del presente.

. Posible acercamiento con el P.D.C.

"ASAMBLEA" - (06/NOV/985) consigna que las diferentes concepciones que sustentan en el plano sindical han alejado la posiblidad de un acuerdo político de perspectivas entre el Movimiento Por el Gobierno del Pueblo-Lista 99 y el P.S. que sumaron sus votos durante las elecciones de NOV-984.
Por otro lado hay un proceso de acercamiento entre la 99 y el P.D.C. lo que no implica una consolidación de ambos grupos políticos, sino que "se trata de aunar esfuerzos para enfrentar la difícil problemática interna del Frente".
Según una fuente de la 99, "la actitud de los militantes socialistas en los sindicatos ha sido la de intentar vanguardizarlos por si solos", cosa con la que no están de acuerdo, como tampoco comparten el proyecto final de sociedad que sustentan los socialistas y discrepan abiertamente con definición que se dieron los mismos de "marxistas-leninistas", a pesar de que esta definición no los tomó de sorpresa pues ya sabían que se iba a dar.

. Actividad del grupo "LA MUJER NUEVA" Lista 99.

"LAS BASES" - (10/NOV/985) El grupo "LA MUJER NUEVA" de la lista 99 invita a las mujeres del Mov. Por el Gob. del Pueblo - Zelmar MICHELINI a un taller de conocimiento y discusión sobre la problemática de la mujer de nuestro país que se realizará del 11 al 15/NOV/985 en Barrios Amorín

1168 (PLEMUU - Plenario de Mujeres del Uruguay).

d.- Partido Demócrata Cristiano PDC.

- Charla en Lavalleja.

"AQUI" - (12/NOV/985) Se llevó a cabo en MINAS, organizada por la Secretaría de Formación del P.D.C. una charla sobre "La Democracia Cristiana en nuestro país, su Historia, su Ideología, su Estrategia para un cambio en el Uruguay de Hoy".
La exposición estuvo a cargo de Guillermo SALA que concurrió acompañado por Alvaro ARROYO integrante de la Junta Nal. de la J.D.C.

e.- Izquierda Democrática Independiente y sus organizaciones constitutivas.

- I.D.I. Unificada.

. Se anuncia retorno de fundador del M.R.O.

"BUSQUEDA" - (06/NOV/985) El M.R.O. (Mov. Revolucionario Oriental) anunció que el 20/NOV/985 regresará al país tras 12 años de exilio el ex-Diputado, dirigente bancario y fundador de dicha agrupación en ABR/961, Ariel COLLAZO.
Como se recordará el M.R.O. surgió en filas nacionalistas para escindirse posteriormente integrándose al FIDEL en las elecciones de 1966. En 1971 realizó una coalición con la U.P. de Enrique ERRO.

- Unión Popular.

. Pedido de Informes del Diputado Nelson LORENZO. Demolición de la sede del Bn. FLORIDA de I. Nro. 1.

"LA DEMOCRACIA" - (08/NOV/985) El Diputado Nelson LORENZO ROVIRA (F.A.) solicitó una ampliación de informes al M.D.N. Para esclarecer algunos puntos, referidos a los pormenores de la demolición del Batallón Florida que no fueron correctamente explicitados en la solicitud anterior.
Según fuentes parlamentarias, la empresa encargada de la demolición fue "GAMMA S.A." la que no se encuentra registrada en la Inspección General de Hacienda. Según trascendió en su momento esta empresa pertenecería a un Mayor del Ejército de apellido ORTIZ y a un Mayor de nombre Alfredo.
La mencionada empresa funcionaría en ISLA DE GASPAR y CNO. CARRASCO, pero según vecinos del lugar nunca funcionó allí empresa de demoliciones.

. Manifestaciones del Diputado Nelson LORENZO.

"LAS BASES" - 01/NOV/985) publica los conceptos expresados por el Diputado Nelson LORENZO (IDI) en el transcurso de su exposición sobre el tema de los desaparecidos. Comienza hablando sobre los desaparecidos, quiénes era, que circunstancias llevaron a esa situación, las tumbas NN de COLONIA, el secuestro de Elena QUINTEROS. Todas estas acciones fueron llevadas a cabo por las FF.AA. no enmarcados dentro de la estructura legal de las mismas.
Más adelante dijo que un Juez de Instrucción Militar le manifestó a la esposa del desaparecido Uvajesner CHAVEZ SOSA que el OCOA estaba por encima hasta del Presidente de la República, agregando "El OCOA es, pues la madriguera de los "OSCAR". Y el Servicio de Inteligencia de Defensa SID, semillero de los "300".
Es entonces que se pregunta si los organos represivos fueron disueltos o reestructurados ahora que se ha reinstaurado la democracia.

- Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N.-T).

. Convención Nacional del M.L.N. (T)

"BRECHA" - (09/NOV/985) Finalmente trascendió que la Tercera Convención Nacional del M.L.N. (T) se realizará los días 21 y 22 de Diciembre a puertas cerradas en el Palacio Sudamérica. La misma es definida como la "Convención del período de reconstrucción" y se analizará un temario de 5 puntos a saber: Autocrítica, Coyuntura Política, Estrategia, Programa y Reglamento. Posteriormente se elegirá la nueva dirección de 33 miembros que pasará a sustituir la actual Dirección Provisoria.
"Hay que definir quien es un tupamaro habilitado para intervenir, porque además de los "viejos" y de los integrantes de "26M" de entonces, existe una nueva generación de estudiantes y obreros que en los últimos tiempos estuvieron en la primera línea de la reconstrucción del movimiento gremial y popular" afirmó un miembro del Secretariado Ejecutivo.
El 20/DIC se realizará un acto público en el Pcio. Sudamérica al cual han sido invitadas organizaciones políticas y sociales.
El reglamento que será aprobado, se hace en base a las actuales circunstancias que imponen una estructura "no militar".
Se prevee una concurrencia de 800 tupamaros.
La presencia de Raúl SENDIC aun no es confirmada, pues podría viajar a CUBA en dicha fecha en relación a su eventual intervención quirúrgica.

. MARENALES viajó a EUROPA.

"BRECHA" (09/NOV/985) Con el fin de establecer contacto con tupamaros con base en EUROPA a la vez que con organizaciones gubernamentales, políticas y sociales que cursaron invitaciones a la Dirección del M.L.N., partió con destino al viejo Continente, Julio MARENALES acompañado de Alba ANTUNEZ. La gira se extenderá por 45 días, visitando ESPAÑA, BELGICA, HOLANDA, DINAMARCA y SUECIA.

. Futuras publicaciones de la editorial "TUPAC AMARU".

"BRECHA" (09/NOV/985) Como ya se informara anteriormente, miembros del M.L.N. (T) fundaron una editorial denominada "TUPAC AMARU". Según se tomó conocimiento está prevista la publicación de una revista mensual denominada "MATE AMARGO" homóloga a la que apareciera en 1973. El Stario. de Redacción de la misma será Ettore PIERRE recientemente regresado de su exilio en MEXICO.
También se estudia el lanzamiento de un libro de Alberto SENDIC y otro con cartas de Adolfo WASSEN sacadas clandestinamente del Penal de Libertad? las que serán prologadas por Hugo ALFARO y con semblanzas de Mauricio ROSENCOF.
El Consejo Editorial de "TUPAC AMARU" está integrado por Walter IRIONDO como Gerente General, Mauricio ROSENCOF, Jorge TORRES, Miguel Angel OLIVERA y CARLOS NUÑEZ.

. Exhortación a ex-sediciosos liberados.

"LA HORA" - (09/NOV/985) La Comisión Nacional de Liberados Políticos continúa exhortando a los liberados a participar en las reuniones que se realizan los lunes a las 1800 horas en Juncal 1415.

. Artículo firmado por el M.L.N. (T).

"LAS BASES" - (10/NOV/985) En el espacio cedido al M.L.N. (T) se hace la transcripción de las páginas 364 y 365 del libro "La Subversión. Las FF.AA. al Pueblo Oriental" que se refiere al 09/SET/971, momento en que se encomienda a las FF.AA. la planificación, ejecución y conducción de las operaciones destinadas a eliminar las actividades subversivas. A tales efectos se establecen objetivos que transcriben en el artículo, pero se omiten las fechas en que dichos objetivos fueron alcanzados.
Tal es así que el 6o. objetivo era la "Neutralización del aparato políti-

co de la subversión y su acción en los frentes de masas". Actitud estratégica: "ofensiva-defensiva, lo que se fue alcanzando progresivamente, cosa que en el articulo no se especifica haciendo, parecer que por ejemplo la disolución del Parlamento, necesaria para la inocuanización del frente político de la subversión en el mismo, (desafuero de Enrique ERRO) era el objetivo que en realidad se buscaba.

f.- Movimiento 26 de Marzo Seispuntistas M26M "6P" (AT).

- La Dirección del 26 de Marzo (AT), representación política del Movimiento Seispuntista, ha sufrido fricciones internas que ocasionaron un divisionismo interno en dos fracciones:

  a.- Aquellos integrantes del 26M (AT) que estuvieron presos;

  b.- quienes se exiliaron en el exterior, residentes la mayoría de ellos en la ciudad de MALMO - SUECIA.

El motivo de la división entre ambos grupos es que quienes estuvieron en el exterior son ideológicamente combativos, mientras que los que estuvieron presos no están de acuerdo con este tipo de conducción.

. Expulsiones en el Mov. 26 de Marzo.

"AQUI" - (12/NOV/985) Un grupo de dirigentes y militantes del Mov. 26 de Marzo (AT) "SEISPUNTISTAS", fue expulsado de dicho sector político debido a diferencias políticas, tácticas y hasta éticas. El número de expulsados sería superior a los 20 militantes, de los cuales, la mayoría serían liberados penales.
El conflicto provocó también importantes cambios en el Semanario "LA JUVENTUD". Entre los que se ven enfrentados al grupo que ahora ocupa la dirección se encuentra Orlando PEREIRA (liberado) que ocupara la Secretaría de Relaciones Exteriores y se encuentra realizando una gira por EUROPA procurando el apoyo para la creación de Comisiones de Estudio para el No pago de la Deuda Externa.
Como se recordará el M.L.N. (T) rompió con el llamado Mov. 26 de Marzo (AT) avalando como genuinos representantes políticos al MOV 26 de Marzo en el Uruguay, grupo fiel a la línea de los llamados "líderes históricos" o sea los dirigentes que permanecieran en calidad de "rehén" del régimen militar, encabezados por Raúl SENDIC. Esta decisión dejó al 26 de Marzo (AT) sin dos de sus 6 puntos: la reivindicación de los líderes históricos y del M.L.N.

. Entrevista a Fernando VAZQUEZ, integrante de la Dirección Nal. del Mov. 26 de Marzo.

"LA JUVENTUD" - (10/NOV/985) publica una extensa entrevista al integrante de la Dirección Nal. del Mov. 26 de Marzo, Fernando VAZQUEZ, quien se refiere especialmente a la situación gremial de nuestro país y la necesidad de encontrar soluciones a la grave crisis que lo afecta, que es el verdadero elemento desestabilizador de la democracia.
También hizo referencia a la necesidad de que el Dr. MANINI RIOS abandone la Secretaría de Estado que se encuentra a su cargo.
Agregó que si bien el grupo no ha ingresado aún al F.A., el 26 de Marzo está desplegando una labor a nivel nacional, reafirmando su trabajo en relación a la coalición.

C.- Campaña por los Derechos Humanos.

8506438

1.- Actividad de FEDEFAN

- VI Congreso de FEDEFAN.

. "ASAMBLEA" (06/NOV/985) Será realizado los días 17 al 24 de noviembre. En el cierre del mismo actuarán José CARBAJAL, Vera SIENRA, Ruben OLIVERA y Carlos Ma. FOSATTI.

. Objetivos del VI Congreso.

"LA HORA" - (06/NOV/985) "Recibir denuncias sobre casos de desapariciones forzadas ocurridas en América Latina y el Caribe.
* Hacer gestiones destinadas a salvar la vida e integridad de los desaparecidos así como garantizar que se cumpla el trámite judicial normal o se les ponga inmediatamente en libertad.
* Restutiur los niños desaparecidos a sus legítimos familiares.
* Cursar inmediatamente las denuncias a otros organismos internacionales competentes.
* Contribuir a las tareas de búsqueda, organización, investigación, intercambio de xperiencias y difusión que realizan los familiares de cada país.
* Realizar visitas a los países afectados a fin de observar la situación directamente, hacer gestiones ante las autoridades nacionales y contribuir en todo aquello que los familiares estimen últil para la obtención de sus objetivos.
* Mantener relaciones con diversos organismos de derechos humanos y cooperar con los mismos de acuerdo al campo de acción y los principios de Fedefam.
* Promover la solidaridad internacional con los familiares formando Grupos de Apoyo en diversos países.
* Promover la asistencia a familiares en el plano jurídico y en el médico psicosocial.
* Promover normas jurídicas nacionales e internacionales que constituyan medidas de justicia y prevención de este delito.
* Contribuir a la difusión y educación de los pueblos en materia de derechos humanos.
* Editar publicaciones, informes y realizar actividades que sirvan para que el mundo conozca estas realidades y asuma la responsabilidad de eliminar estas atrocidades y de defender todos y cada uno de los derechos del hombre.
Es la instancia anual máxima de la Federación. El está constituído por delegaciones de todos los países afectados, y representantes de organismos de derechos humanos. En él se evalúan las actividades realizadas en el año y se planifican las del año próximo.

- Jornadas de FEDEFAN.

. "ASAMBLEA" (06/NOV/985) Se desarrollaron en Plaza Libertad el 31/OCT, 1 y 2/NOV. Al respecto Ma. Ester GATTI de ISLAS afirmó: "los familiares de los desaparecidos, llevaron materiales y colaboraron monetariamente. Agregó esperábamos colaboración de las autoridades uruguayas, cosa que no se logró, de manera que estamos huérfanos de apoyo oficial".

2.- Informe de la Comisión Investigadora sobre Personas Desaparecidas.

- Declaraciones del Diputado Elías PORRAS LARRALDE (PN).

. "ASAMBLEA" - (06/NOV/985) La Comisión investigadora de Diputados sobre situación de personas desaparecidas, concluyó en que, salvo algunos niños "están todos muertos" según reveló el diputado antes nombrado.
Más adelante que no es posible atribuirle responsabilidad institucional por los crímenes a las FF.AA., sino que fueron obra de un grupo de más de treinta oficiales del ejército y la policía quienes habrían actuado por órdenes de sus mandos superiores.

- Declaraciones de Luz IBARBURU (FEDEFAN).

. "ASAMBLEA - (06/NOV/985) La antes mencionada expresó a título personal que: "si esa es la conclusión de la Comisión la misma es escencialmente nada más que una presunción que no está basada en una investigación completa, dado

que la Comisión no interrogó a los acusados, por lo que carece de la suficiente información para que sus conclusiones vayan más alla de la presunción de muerte.

3.- Actividad de Amnistía Internacional.

- Campaña "Contra la Tortura".

. "ASAMBLEA - (06/NOV/985) Publica un reportaje a Marta PONTE, Coordinadora General y el Enc. de Prensa del Grupo Parque Málvín, ambos integrantes de Amnistía Internacional de Uruguay. De dicho reportaje se extrae:

* que el lunes 4/OCT/985 se entrevistan con la Comisión de Relaciones Internacionales del Senado y se les informa que se ha aprobado la ratificación de la "Convención contra la Tortura" el día 24 de setiembre habiendo pasado a Diputados para su estudio.
A dicha reunión asistieron los coordinadores Fernando URIOSTE, Daniel ROTTULO, María Sara SECCO y Marta PONTE.

* que se realiza una campaña de firmas con el fin de que no se repitan las violaciones a los DD.HH.

* que los formularios para las firmas son repartidas por el PIT-CNT, FUCVAN, SERPAJ, IELSUR, ASCEEP, FEUU, CASMÙ y el Colegio de Abogados.

* que los mismos son distribuídos en los Departamentos de SORIANO, COLONIA, FLORIDA, ARTIGAS y RIO NEGRO.

* que la Intendencia Municipal de RIO NEGRO apoya oficialmente esta iniciativa.

* que en los Departamentos antes mencionados existen veinte "vínculos" con Amnistía Internacional.

* Que se proyecta enviar a estos Departamentos la película "El hijo de tu vecino" (SUMI del 23 al 29/OCT/985).

* Que la campaña de firmas culmina el 15/NOV/985 y serían entregadas el 18/NOV/985 al los Sres. Presidente y Vicepresidente de la República y al Ministro de la Suprema Corte de Justicia GARCIA OTERO.

D.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- ALDHU (Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos) realizara en Uruguay una Conferencia Internacional por la democracia en CHILE.

"LA HORA" - (09/NOV/985) La misma se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de noviembre en la sala de conferencias del Hotel Carrasco.
Estarán presentes, por CHILE: Anselmo SULE, Clodomyro ALMEYDA, Luis CORVALAN, Luis GUASTAVINO, Rolando CALDERON, Edgardo CONDESA, Antonio CAVADA, Carlos OSIO, Fabiola LETELIER, Angela BACHELET, Rafael MAROTO, Manuel MANDUJANO y representantes de la vicaría de solidaridad de la comisión de Derechos Humanos, del Comando Nacional de Trabajadores (CNT) y la Federación de Estudiantes chilenos.
Por Argentina concurrirán: Adolfo PEREZ ESQUIVEL, Senador NAPILI, Diputados LOPEZ, MONSERRAT, COMTE Mc DONALD, ALLENDE, los doctores Diego MAY y Emilio MIGNONE así como el embajador argentino Horacio RAVENA.
También estarán presentes el Dr. Domingo Laino (PARAGUAY), Senador Armando VILLANUEVA (PERU), Dres. César VERDUGA y Juan PARRA de ALDHU (Ecuador), Dr. Guillermo UNGO del FDL-FMLS (El Salvador), German SANCUEZ y Roberto de ARMAS (CUBA), Frank LA RUE y Melinda RORIK (EE.UU.), Michael HEABIEN (CANADA) y el Embajador Bernt CARISSON (SUECIA).

2.- Solidaridad con MEXICO.

"LA HORA" - (12/NOV/985) El 10/NOV/985 en el local del grupo teatral "EL GALPON" se llevó a cabo un acto de solidaridad con MEXICO afectado por la reciente catástrofe. En el mismo actuaron Manuel CAPELLA, Rodolfo DA COSTA, Aníbal SAMPAYO, Santiago CHALAR, Alfredo ZITARROSA y el elenco de "EL GALPON".
Los uruguayos que vivieron en MEXICO donaron artesanías y obras de arte mexicanas y se ofrecieron al público comidas típicas del país.
Ruben YAÑEZ, Srio. Gral. de la Institución teatral "EL GALPON", destacó "cuando nos exiliaron nos quisieron quitar la patria, pero no hicieron otra cosa que agrandarla".

3.- Artículos referente al tema del Desexilio.

"AQUI" - (12/NOV/985) publica un artículo titulado "DESEXILIO: UN NUEVO PROBLEMA SOCIAL PARA RESOLVER", el cual constituye un estudio sociológico sobre este fenómeno social que ha traído de vuelta a nuestro país a aproximadamente 5000 uruguayos de los 300.000 que se calcula emigraron durante el régimen militar.
Como es de público conocimiento funciona en nuestro país una Comisión de Repatriación la que está presidida por el Diputado colorado Víctor VAILLANT. Por su parte la comisión por el Reencuentro de los Uruguayos espera el arribo próximamente de unas 400 familias más. La misma está administrada por un Cté. Ejecutivo en el que están representados todos los partidos políticos, el PIT-CNT y la comisión Nacional de Liberados y la Coordinadora del Desexilio. Esta Comisión por el Reencuentro tiene un delegado en la Comisión de Repatriación, pretendiendo ambas la reinserción del desexiliado en la sociedad uruguaya.
La estructura administrativa de la comisión por el Reencuentro está financiada por el grupo alemán "PAN PARA EL MUNDO", trabajando sus técnicos en forma honoraria.
A pesar de la enorme actividad desarrollada por ambas Comisiones, los problemas que se le presentan a los uruguayos que regresan al país, son muchos, especialmente vivienda y trabajo. La Comisión de Repatriación ha apoyado con éxito las gestiones realizadas por cada desexiliado para recuperar el puesto perdido en distintas empresas, a pesar de la resistencia demostrada por las patronales.
Víctor VAILLANT viajará próximamente a GINEBRA invitado por el CIM, para realizar contactos con la finalidad de lograr nuevos respaldos para el programa.
Los desexiliados que han regresado en mejores condiciones económicas son los procedentes de ESPAÑA ayudados por el Consejo Español de Ayuda al Refugiado.
En DIC/985 se cumplen dos años de la llegada de los niños del exilio de países europeos, estando prevista una jornada de niños y adolescentes para fomentar el intercambio de experiencias vividas en los últimos años.

"LAS BASES" - (10/NOV/985) por su parte establece que VAILLANT como Presidente de la comisión de Repatriados, explicó que que han regresado al país más de 5000 ciudadanos, de los cuales 1800 pueden definirse como exiliados políticos retornados al país a través del ACNUR, el resto regresó por sus propios medios.
En el ámbito educacional se procedió a la rápida inserción estudiantil y que en materia de salud se están aplicando sistemas de asistencia médica gratuita por 6 meses para los jefes de familia y las mujeres en estado de gravidez.

4.- Artículo referente al CEDADE.

"AQUI" - (12/NOV/985) publica un artículo titulado "¿NAZIS EN EL URUGUAY? DUDAS SOBRE EL GRUPO DENUNCIADO POR BATALLA" en el cual se hace la reseña que se diera a conocer oportunamente sobre la denuncia realizada por el Senador BATALLA sobre la existencia de este grupo, lo que al principio se mantuvo bajo reserva en procura, según pudo saberse, de encontrar a los máximos responsables, lo que no fue posible en virtud de la publicidad que recibió el caso.

Según el Dr. CHIARINO "son gente, tal vez de carácter autoritario, pero no podemos afirmar que intenten una desestabilización".
Según un propio comunicado del CEDADE, en su seno se establecen categorías para sus militantes y a la vez una serie de obligaciones. Tras dividir a sus miembros entre adherentes militantes y militantes de una mayor categoría, el documento establece como obligación la disciplina de sus militantes. Afirma también que actos de desobediencia serán sancionados por los encargados de la seguridad del grupo.
Establece por último para la categoría más alta de "militantes" cursos de defensa personal como karate, judo, etc, lo que ha llamado poderosísimamente la atención pues ello contradice la finalidad "intelectual del grupo".
Hay quiénes sostienen la defensa de posturas neo nazis por parte del grupo, mientras que un integrante del mismo afirmó que son enemigos del comunismo internacional está copando las organizaciones sociales y la Iglesia, teniendo el grupo una conformación pluralista.
Los temores de que se están gestando acciones desestabilizadoras contra la democracia, según "AQUI" subsisten en nuestro país, pues a los ya conocidos nombres de CAUSA, LOA, EL TERO, PROPAGANDA 2 se suma ahora éste del CEDADE, un episodio más que debe ser tomado como aviso.

028/28

8506433

1/19

A. j. Nº 104754

19 17 51

[illegible] 9 de abril [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Saludo a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE CARBELONES

CORONEL

OSCAR L. MUCIA

JEFATURA DE POLICIA CARBELONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11 ASR. 1984
Fecha de Salida
Pasa a III
No. de Orden 2344

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
OFICINA TAREAS
Fecha de Entrada 19 NOV. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 550540

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto I.I
Fecha de Entrada 11 6 84
Fecha de Salida
Pasa a Dpto III
No. de Orden 526

[illegible] FICO
[illegible]miento

001 (A)/19

...NDE AL JUZGADO

ARCHIVO

ATURA DE POLICIA
DE
CANELONES

18a. SECCION

...RANDUM "K" No.031/984.
...CCIONAL 18va.
...TO: CONSIGLIERI MARTI-
...y otros, a resol. de la
...cia. DE LOS COMTE.-
...en.ecc., recibos, compro
...tos y compromisos de com
...venta (fotocopias) y actas
...int. Nos. 254, 258, 257, 264,
..., 267, 263, 250, 260, 269, 270,
..., 265, 261, 276, 278/984.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 20/4/84
Fecha de Salida
F. a 02/905
No. de Orden 404

Shangrilá, 13 de marzo de 1984.-JWAC/amdj.
SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO:

Como es de su conocimiento, y en relación con los antecedentes elevados a esa Sede Judicial por Oficio "K" No.687/984, emanados de esta Oficina con fecha 9 del actual, encontrándose esta Policía abocada al esclarecimiento del hecho de sangre ocurrido en la finca sita en la calle, Valdivia No.5268, domicilio del Sr. Julio Antonio Caracciolo Zagirla, oriental, casado, de 39 años de edad, Cédula de Identidad No.988.628-5, Teniente (R) de Navío, en base a datos recabados en el lugar, de que en dicha casa había estado un matrimonio con un can raza "Boxer", en un vehículo poco conocido en la zona, bajo las órdenes del Sr. Sub Jefe de Policía don Alejandro Otero, Sr. Insp. May. Jefe de Inspección don Oscar Borgo, señor Jefe de Zona Crio. Insp. don Mario Carabajal, el suscrito Comisario Seccional, Oficial Sub Ayudante don Luis A. Gonzáles y personal Sub Alterno, procedieron a efectuar un (cacheo) de los Moteles y Hoteles de la zona, lográndose establecer que el Hotel "Costa Verde", sito en la Avda. Luis G. Connettasio y Parque Franklin Delano Roosevelt (Barra de Carrasco), habían ocupado las habitaciones números 015 y 016, quienes dijeron ser: CARLOS PICHETTI, de nacionalidad Brasileña, de 35 años de edad, registrando en su ficha de ingreso, que le fue el día 2 del actual, como número de Cédula de Identidad 1-236.789-01, su señora esposa de igual nacionalidad, CLAUDETTE PICHETTI, de 37 años de edad, Cédula de Identidad No.158.557-04, una hija del matrimonio, de unos dos años de edad, como así también ocupaba la habitación No.016, una persona de nombre ROBERTO FEREYRA, de 21 años de edad, persona ésta que nunca fue vista en el hotel de mención, ni llegó al mismo en el transcurso que se hospedaron en el la flia. Pichetti.

Posteriormente, y luego de radiarse captura de las precitadas personas y secuestro de un auto marca "Volkswagen Passat", a nivel de Red Nacional, ésta Policía, recibe informes de que la señora PICHETTI había sido vista en las inmediaciones de la "Rotisferia", sita en Avda. Ing. Luis Giannattasio (Parque Nacional FRanklin Delano Rossevelt), razón por la cual de inmediato y bajo las órdenes del Sr. Jefe de Zona aludido y del suscrito, se efectuó un rastreo, lográndose la detención de quien resultó ser: CLAUDETTE DA SILVA CRUZ, brasileña, casada, de 37 años de edad, Documento de Identidad No.2003204357, del Estado de Río G"ande del Sur, República Federativa del Brasil, de profesión Abogada, núcleo familiar, su esposo de 34 años de edad y una hija de 1 años de edad, domiciliada en calle Miguel Tostes No.139, apto.1004-Porto Alegre-(Brasil), quien interrogada en primera instancia respecto al paradero de su esposo, manifestó que el mismo se encontraba

..//..

BIOGR. (6) 8506440

..//.alojado en el Hotel "Cottage" de Carrasco,lo que a posteriori arrojó resultados positivos,ubicándose y procediéndose a la detención de quien resultó ser:CARLOS ENRIQUE CASTIGLIONI MARTINEZ,oriental,casado,de 34 años de edad,Cédula de Identidad No.1.182.517,domiciliado en calle Cacula No.60 Barrio "Viamao"-Ciudad de Porto Alegre-República Federativa del Brasil,de profesión comerciante,núcleo familiar su esposa de 37 años de edad y su hija de un año de edad.Es de significar,que se procedió a interrogar a las personas detenidas,la DA SILVA CRUZ y a su esposo CASTIGLIONI MARTINEZ,en relación con el hecho de sangre de referencia,actas que se desglosan del presente y surgen del Oficio"K"No.687/984 que se amplía,actas Nos.249 y 250/984,de las cuales para su ilustración,se agregan copias al carbón.-

Paralelamente,a la hora 20.40' del día 10xdel actual, se recibe en esta Oficina una denuncia escrita que se adjunta formando parte integrante del presente y cuyo tenor literal es el siguiente:"HOV Hotel Residencial Costa "Verde Canelones,10 de marzo de 1984 Sr.Comisario de la "Sec.18a.del Departamento de Canelones Los abajo firmantes,propietarios del Hotel Costa Verde formulan a Ud.la "siguiente denuncia:En nuestro hotel se alojaron desde "el 2/3/84,las siguientes personas que declaran ser:Car"los Pichetti,35 años,CI 1236789-01 Claudette Pichetti, "37 años,CI 158.554-04 y Roberto Pereyra,21 años.y una "niña de aproximadamente 2 años Todos de nacionalidad "brasileña y empleaban un coche VW,Passat color gris,matrícula Brasileña TB 8790,Localidad TUBARAO El día 8/3/ "84 se les reiteró,luego de intentos anteriores,el pago "del alojamiento y Servicio de Bar y cobraron de la tarde los citados pasajeros se retiraron no volviendo hasta la fecha de hoy para efectuar el pago,dando muestras "de una actitud delictiva.Lo adeudado asciende a N$ 13464-"86(Fdo.)GIOVANNI MEROLA CI 928058.0 ANDRES GATTI CI 711-"232".-

En consecuencia y tratándose el detenido CASTIGLIONI MARTINEZ,de la misma persona que en el Hotel Residencial "Costa Verde" se registró con el nombre de "CARLOS PICHETTI", y su esposa también detenida DA SILVA CRUZ,la misma que se registró en el Hotel mencionado con el nombre de "CLAUDETTE PROHETTI",contra quienes los propietarios de la firma presentaron la denuncia que se adjunta y antecede transcripta, se procedio a interrogar a las mismas personas en actas que igualmente se adjunta,de las que se desprende lo que se extracta a continuación:

En acta No.254/984,el detenido CASTIGLIONI MARTINEZ,expone que:Vino al País para entrevistarse con una persona por asunto de negocios,entró al País en el coche de un amigo del Brasil,por la Barra del Chuy ya que por ahí no se pasa Aduana, hace unos treinta días,con su señora(detenida)y su hija.Que tiene como documentación con otro nombre y título de Electer" brasileño a nombre de "CARLOS PICHETTI",la que sacó para obtener los mismos beneficios que los brasileños,al principio se hospedó en casa de su hermana,luego en diferentes hoteles. Entre ellos en el Residencial"Costa Verde"(denunciante),con su familia desde el día 6 del actual al día 10 ppdo.,conoce al aludido Roberto PEREYRA,ex amigo de su sobrino y fue invitado suyo en el Hotel de mención.Ex [illegible] donde vive y estu-//...

Comisaría

8506440

SUELE AL NUMERADO

5

..//..con el declarante desde el día 2/3/984 al 5/3/984,retirándose se no se sabe para dónde.Que el coche de su amigo entrado ilegalmente al País se trata del marca "Volwagen"Passat,color gris,matriculado en Brasil placa TB 8790.No abonó la cuenta del hotel recurrente,porque el negocio que vino a realizar se demoró y por tal causa no tenía dinero.Para retirarse del hotel sin que lo notaran,salió normalmente por la puerta,llevando su equipaje,pero la persona que estaba en la conserjería del comercio no se dio cuenta,al retirarse se llevó dos toallas del hotel,sin darse cuenta,las que están en su equipaje,las mismas son ocupadas por esta policía y se remiten a sus efectos a ese Sede Judicial con la comisión portadora del presente.-En un comercio de la "Turisferia"adquirió bebidas y comestibles diciéndoles a la propietaria que después le pagaba,cosa que no hizo,también en dos oportunidades al estar sin nafta su coche,concurrió a dos estaciones de servicio cargando unos pocos de combustibles a crpedito,que tampoco pagó.Estuvo alojado en el hotel "Cottage" pero estando allí fue detenido,permaneciendo en este solamente tres días.Se registró en el Residencial "Costa Verde" con nombre cambiado porque no le pidieron documentación ninguna,solamente le entregaron la ficha y en ella puso el nombre"CARLOS PICHETTI" sin perseguir ningún fin porque pensaba pagar y en el hotel "Cottage" puso su nombre verdadero.Reinterrogado en acta No.258/984,que también se adjunta,expresa que vino al Uruguay a realizar dos tipos de negocios,uno para la comercialización de un vehículo(auto) y conectarse con el Sr.Radh Valdez, para llevar al Brasil"Cheques Correo".Con éste entró en contacto ya que el mismo es amigo de su hermana Susana y le solicitó a ésta que enviara por él al Brasil a su sobrino Daniel Valdez,lo que ocurrió a fines del mes de febrero del año en curso,llegando al Uruguay unos veinte días después,tratando inmediatamente de localizar en Montevideo al Sr.Valdez,lo que hizo por teléfono sin conseguirlo.Después su hermana alquiló una casa en Parque del Plata,de donde consiguió localizar al aludido Valdés,el que concurrió a dicho Balneario,lo que ocurrió después de unos diez días de estar residiendo en Parque del Plata,Valdes le propuso llevar "Cheques Correo"y dolares falsos al brasil y de allá traer passacassetes y cassettes,ganando por viaje la suma de US$ 2.000.oo(dos mil dólares)en efectivo,los que se serían dados al llegar al Brasil y entregar la mercadería y que en oportunidades podía ir con él para establecer los contactos.Se entrevistaron con VALDES en dos ocasiones,una más en Parque del Plata y otra en el domicilio de éste en Montevideo,tratando sobre el tema "Cheques Viajeros" y papel,ignorando de que se trataba este último,no realizando hasta el momento ningún viaje de los acordados.Que el negocio hasta el momento no se había llevado a cabo,porque según le manifestó Valdes,todavía no había conseguido la mercadería mencionada,habiéndole dicho que después de la semana de carnaval lo iba a conseguir pero que estaban muy caros,a un sesenta por ciento del valor real. Que desconoce de donde iban a ser obtenidos los"Cheques Correo"y los "Dólares falsos".No se ocupó de averiguar la procedencia de tales cosas ya que no le interesaba,sólo quería los US$ 2.000.oo que recibiría por viaje.Le solicitó dinero a cuenta a VALDES,pero la respuesta fue negativa.El auto que vino a comercializar se trata del Volkswagen"Passat,de referencia,propiedad de su amigo Pedro Anastacio y que se encuentra a nombre de la esposa de su amigo mencionado el que reside en el Estado de Santa Catarina-Ciudad Criciuma,con el que ingresó al País como se expresa antes,por la Barra del Chuy,y que no fue que pasar Aduana,porque el auto no

..///

8506440

..//..podía salir del Brasil por estar a nombre de otra persona,di rigiéndose a Montevideo por Ruta Interbalnearia.El negocio que iba a realizar con el auto,era su venta.No tenía cliente,por lo que su hermano José le informó y lo llevó a la casa del Sr.Wisthon JORS, domiciliado en La Teja,ignora calles,quien le manifestó que se dedicaba a la venta de vehículos en esa situación y trataría de conseguirle comprador,luego de varios intentos no se obtuvieron resultados,por lo que aquel le propuso venderlo por piezas,cosa que aceptó,llegando al precio,una de las propuestas fue a un Médico amigo de aquel,pero como éste el día anterior había comprado cubiertas nuevas,no quizo las del auto,saliendo de la casa del Médico,con Jors fueron a un taller de chapa y pintura,cuyo propietario también era amigo de aquel,indicándole que descendiera del rodado una cuadra antes porque quería ir sólo,cosa que hizo y desde el lugar observó que hablaba con una persona,minutos más tarde regresó en el auto manifestándole que ésa persona no había querido comprarlo porque se encontraba con ocho empleados y no quería que éstos vieran y se enteraran del negocio,regresaron a la casa de JORS,el que le dio el número de teléfono del padre(28.22.04)y que al otro día llamara, ya que cualquier novedad llamaría y dejaría el mensaje,en una oportunidad llamó y le había dejado dicho que al día domingo,creo que 26 de febrero ppdo.,se entrevistaran en la casa de aquel de La Teja, cosa que hizo manifestándole JORS que había un interesado en la compra de los asientos y las cubiertas,proporcionándole la dirección del mismo y teléfono,concurrió a la dirección indicada,solo recuerda que se encontraba en calle Navarra,en la entrevista se encontraban un Sr.LEMOS y el vecino del JORS,pero LEMOS el que es propietario de taxis,no quizo comprar los asientos debido a que los mismos son reclinables y,no le servían para los taxis y las cubiertas tampoco debido a que estaban gastadas,pero se interesó por piezas del coche,como ser faroles,parabrisas,puntas de ejes delanteros,caja de cambio,amortiguador,lo que también le interesó al declarante,por lo que se concretaría tal negocio luego de desmantelar el auto,pero no se habló del precio,lo que también se concretaría en el momento de llevar las piezas,pero el negocio no llegó a cerrarse,debido a que el vehículo fue capturado por esta policía,pero anteriormente había vendido cuatro cubiertas del mismo coche,en la Comería "Badaró"al precio de N$ 3.000.oo(NUEVOS PESOS TRES MIL M/N.)y la entrega de cuatro cubiertas usada,las que le puso al coche.Que VALDEZ le manifestó que en otras oportunidades había negociado "Cheques "Correo"en Brasil,pero tuvieron que dejarlos porque en una Agencia Bancaria brasileña tuvo problemas con un pasaporte,el cual no tenía su numeración punteada.Con JORS,fueron a la Estación de Servicio "TEXACO"ubicada en Carlos María Ramírez,donde aquel se entrevistó con el propietario y según manifestaciones de JORS,éste había dicho que el precio era caro,lo que ascendía a la suma de N$ 110.000.oo,luego de haber realizado los intentos de venta antes mencionados,JORS le dijo que iba a ir sólo a hablar con el propietario del Estación"Texaco"para ofrecer en venta el auto en la cantidad de N$ 50.000 como último precio y JORS le agregaría N$ 10.000.oo para él,pero también fracasó la venta porque no le interesó al posible comprador.Que su esposa tenía conocimiento de todo pero no participó en ninguna oportunidad.Tuvo un can macho de raza "Boxer" unos tres o cuatro días hasta aproximadamente el día 3 del actual,propiedad de un señor conocido como Parque del Plata,en-///...

BIOGRAFICO
Conocimiento

8506440

..//...ya esposa le había dado autorización para retirarlo todos los días y pasearlo,habiendo permanecido dicho animal durante ese lapso, en el hotel "Costa Verde",de donde lo llevó a la veterinaria existente en este Balneario,sobre Avda.Italia lado izquierdo,donde actualmente se encuentra.Se quedó con dicho animal para venderlo en su provecho,no concretó la venta del mismo pero realizó contactos para lograrlo,con entrenadores a nivel internacional,no recibiendo ninguna oferta.-

En acta No.257/984,la detenida DA SILVA CRUZ,expone que:Viajaron con su esposo y su hija,porque su esposo tenía que hablar con la hermana,entrando al Uruguay por la Barra del Chuy,ya que por ahí no pasaban Aduana y el coche en el que viajaban era prestado por un amigo de su esposo,llegaron en el mes de febrero,no recordando fecha exacta.Su esposo tiene el"título de elector" a nombre de Carlos Pichetti.Se hospedaron al principio en casas particulares y luego en el Hotel "Costa Verde",habiéndose alojado en el [illegible] del día 2 al 8 del actual.No conoce al aludido Roberto Pereyra,invitado por su esposo estuvo desde el día 2 al 3 del actual,cree que es amigo de su esposo,una persona que se llamaría "Alvaro".Corrobora en lo que respecta al coche en el que viajaban.En cuanto a la deuda del hotel, que su esposo le dijo que había pago todo,las toallas las llevaron prestadas ya que su esposo las pidió para ir a la playa,no las devolvieron porque no regresaron al hotel.En un comercio de frente al hotel,su esposo compró bebidas y comestibles y no los pagó.-Reinterrogada en acta No.264/984,que también se adjunta,expresa que:Referente a la llamada de su cuñada a su esposo;que el motivo que conoce,es que el sobrino de su esposo fue a buscarlo porque la madre estaba con pro-blemas en la granja,según lo manifestado por dicho sobrino.En Parque del Plata su esposo se entrevistó con el Sr.Raúl VALDEZ,quien fue presentado por la hermana de su esposo,el que concurrió en tres oportunidades a Parque del Plata y una al Hotel "Costa Verde",pero en esta última oportunidad su esposo no se encontraba, ignorando los temas tratados por Valdez y su esposo ya que no se encontraba presente en las conversaciones,aunque su esposo le dijo que posiblemente hiciera un negocio con dicho señor,que después le diría. En la primera ocasión VALDEZ concurrió a Parque del Plata acompañado de una mujer,como se encontraba enferma(por extracción de diente)se quedó en la casa,en tanto VALDEZ con la mujer que lo acompañaba,con su esposo y el sobrino salieron.En segunda vez VALDEZ concurrió sólo y a almorzar,después salieron con su esposo para Punta del Este,regresando tarde de la noche,en la tercera oportunidad concurrió acompañado de otra mujer,ya que su esposo y VALDEZ habían quedado de encontrarse en el Jockey Club de Montevideo a la hora 17.00',pero como su esposo regresó a Parque del Plata porque VALDEZ no llegó,éste fue a buscarlo,pero la entrevista se realizó en la calle y en presencia de la mujer que acompañaba a VALDEZ.En la oportunidad que VALDEZ concurrió al hotel,su esposo no estaba,por lo que lo esperó unos [illegible] retirándose luego y dejándole dicho que llamaría más tarde,manifestando que para él era complicado salir de Montevideo por problemas del auto.Que su esposo le comentó el negocio de los pasacasettes y casettes que tenía con VALDEZ ,nada más al respecto,ni lo que ganaría.Evitaron pasar por la Aduana al ingresar al País porque el coche no estaba autorizado a ingresar,debido a que no eran los propios,pero su esposo no le comentó nada respecto a la venta del mismo.Concurrió a LaTeja con su esposo,porque éste le dijo que iba a ver

..//...

BIOGRAFICO
Conocimiento

8506440

..//...der las cubiertas y los asientos en la suma de N$ 20.000.oo, donde se entrevistaron con un señor gordo,(Wisthon JORS),con quien se vieron dos veces,en otra oportunidad en su domicilio,quedándose el Sr.JORS en su domicilio con la esposa y la declarante,saliendo de la casa el hijo del Sr.JORS con su esposa y al regresar manifestaron no haber concretado el negocio debido a que el interesado no se encontraba quedando de regresar un día lunes,pero no fueron más por carecer de nafta.-

Prosiguiéndose con estas averiguaciones,se procedió a interrogar actas mediantes,que igualmente se adjuntan,a las personas Susana CASTIGLIONI MARTINEZ(hermana del detenido),oriental,casada,de 42 años de edad,Cédula de Identidad No.945.798-1,domiciliada en calle 2 y Diagonal 2(Parque del Plata);Ruben Daniel MENDEZ CASTIGLIONI(sobrino del detenido),oriental,soltero,de 20 años de edad,Cédula de Identidad No.1.888.838-7,con igual domicilio,quienes por su orden expresaron:

En acta No.266/984,la Castiglioni Martínez,que:Lo mandó buscar a su hermano(detenido)Carlos Enrique,con su hijo-prenombrado Ruben Daniel-porque se encontraba con apremios económicos y le había prestado dinero.No se explica lo que surge del interrogatorio de su hermano,ya que no lo mandó a buscar por ningún negocio.Conoció al Sr. Raúl VALDEZ en el mes de noviembre aproximadamente,en una peña en la Ciudad de Montevideo habiéndosele presentado otra persona que estaba en un grupo que integraba en ese momento,desconoce los negocios que su hermano Carlos mantenía con VALDEZ,que su hermano lo conoció a éste en oportunidad de vivir en su domicilio,llegando éste ya que era conocido de la familia de su cuñada,por que los presentó.Al mudarse para Parque del Plata,donde también estuvo viviendo su hermano aludido,en una oportunidad fue VALDEZ de visita y estuvo hablando con aquel.Ignora si VALDEZ le dio el número de teléfono a su hermano para que lo llamara.-

En acta No.267,que también se adjunta,Méndez Castiglioni,expone que:Viajó a Porto Alegre a pedido de su madre y por razones económicas ya que su tío(detenido)Castiglioni Martínez,se había llevado una suma de dinero por la venta de inmuebles y a pedirle que la ayudara,a su regreso al Uruguay lo hizo en compañía de su tío,de la ex-mujer del mismo,la niña de un año y su primo Gabriel Méndez,haciéndolo por la frontera del Chuy,habiendo vendido su tío la radio del auto en el Chuy,en la calle principal,sacando la misma del vehículo,cree que las personas a las cuales le fue vendida.Estando en Parque del Plata,su tío fue visitado en dos oportunidades por Raúl VALDEZ,la primera vez acompañado de una mujer de unos 45 años,se quisieron pasar a la casa,luego salieron en el auto los cuatro,Valdez,la mujer que lo acompañaba,su tío y el declarante, fueron a una pizzería donde quedaron con la mujer,en tanto su tío y Valdez se fueron en el auto ignora para donde,regresando dos horas después aproximadamente;la segunda vez fue Valdez y junto con su tío se fueron para Punta del Este,según dijeron éstos en el momento de encontrarse,en otra oportunidad,invitado por su tío, le acompañó a casa de VALDEZ en Pocitos,calle Roque Graseras,en el interior de dicha casa,VALDEZ recibió una llamada supuestamente de su ex-mujer,a la cual le informó que Carlos se había comprendido por la suma en la cual había vendido la casa,que era poco,quedando con la persona que lo llamó en que se encontrarían para almorzar,luego de colgar el tubo,su tío se puso a planificar que podrían hacer,pero VALDEZ se negó a tocar el tema en presencia de jóvenes y entre dientes,escuchó que VALDEZ dijo,algo de Dólares falsos,después hablaron,luego salieron los tres para el restoran donde Valdez se encontraría con la persona que le había llamado por teléfono,VALDEZ en el auto delante de ellos y el declarante con su tío, en otro auto más atrás,llegando primero VALDEZ,cuan-///...

...miento

8506440

COMISARIA 18a. SECCION CAMELONES

..../// do llegaron VALDEZ se encontraba hablando con la señora y no les prestó atención,por lo que se fueron con su tío,quedando VALDEZ medio irritado,perdiendo desde ese momento todo contacto con VALDEZ y la relación entre ellos.Que de su casa de Parque del Plata,su tío se retiró con su ex-mujer porque según lo manifestado por su madre,aquel tuvo discusión(pelea)con ésta, donde las golpeó a las dos,y la dueña de casa le dijo que se tenían que ir o denunciaría a la Comisaría,por lo que se fueron para otra casa,su tío con la esposa y el declarante con su madre para otra casa,donde fue un desconocido buscando a su tío por una deuda,siendo por ese motivo que se halla ido de Parque del Plata.-

En acta No.263/984,que también se acompaña,se interrogó a la persona:José Gervasio CASTIGLIONI MARTINEZ,oriental,casado, de 39 años de edad,Cédula de Identidad No.1.117.025,domiciliado en calle Felipe Cardoso No.1418 apto.003,de profesión taximetrista,hermano del detenido,expresando que se conoce ah la persona Wisthon JORS.Que solamente,al llegar su hermano a su casa y preguntarle entre otras cosas,si sabía de alguien que tuviera repuestos para vender,a lo que recordó a un pasajero que le había ofrecido cuatro fatas para un taxi,indicándole a su hermano la dirección que le había dejado,que era de la "Ex xaco" de Carlos María Ramírez,dándole las indicaciones para que diera con la dirección.No se explica,como su hermano haya manifestado,que él le dijo que conocía a una persona para comprarle el auto,dado que nunca le manifestó ese,como así tampoco se explica,que su hermano manifestase que le llevó en su taxi a la casa del Sr.Wisthon JORS ya que sólo le dio la ubicación de la casa y nada más.En ningún momento le dijo a su hermano que le había comprado las cuatro fatas del auto al citado JORS, solamente que dicho pasajero se las había ofrecido pero no se las compró porque no le interesaba.-

En acta No.250/984,se le recibe declaración a la persona:Arturo VARTIAN MEKDJIAN,oriental,casado,de 43 años de edad,Cédula de Identidad No.837.295,domiciliado en calle Carlos María Ramírez No.265,de profesión Médico,de la que se desprende que: Conoce a la persona Wisthon JORS,dado que el mismo es paciente suyo desde hace aproximadamente unos diez años.Hace unos diez días,el mismo concurrió a su Consultorio sito en su domicilio, donde atiende por el Sindicato Médico,solicitándole pasar,como estaba atendiendo otros pacientes con número,al no poder pasar optó por llamarlo hacia afuera,preguntadole si precisaba cubiertas de "Passat",a lo que contestó que no precisaba porque su coche estaba bien en lo que a repuestos se refería,retirándose JORS,al terminar la consulta y dirigirse hacia su coche,vio un auto marca"Volkswagen"Passat,color claro,no recuerda exactamente el color,sí la matrícula que era amarilla,no vio a JORS subiendo a dicho coche pero supone que fue en ese auto.-

En acta No.260/984,que se acompaña,vierte sus dichos la persona Manuel GONZALEZ LOPEZ,ciudadano legal uruguayo,casado,de 55 años de edad,Cédula de Identidad No.989.735-1,domiciliado en calle Alejandro Fleming,No.1716,de profesión comerciante,expresando que conoce al Sr.JORS,dado que el mismo es cliente de su estación de servicio,ya que varias veces ha ido a cargar nafta en diferentes coches.Hace algunos días(entre 8 y 15)el mismo llegó a su comercio en un "Volwagen"Passat,color gris,matriculado en Brasil y le solicitó cinco litros de nafta o N$ 150.oo, no recuerda bien y le comentó que dicho auto estaba para la ven-/

BIOGRAFICO

8506440

..//... ta,pero nunca le ofreció automóviles para la venta,lo que sí le ofreció una o dos veces,fueron botellas de "Whisky" las que cree son del puerto ya que creé que trabaja allí.Al otro o a los días,en el mismo coche,llegó un brasilero,el que le pidió cinco litros de nafta a crédito,diciéndole que era amigo de JORS,pero no le dio.Reconociendo en el acto a detenido CASTIGLIONI MARTINEZ,ebse la persona se acercó a pedirle la nafta.Que la camioneta de su propiedad marca "Volkswagen Kombi",color amarilla no es introducida ilegalmente al País y se la compró a la persona Liborio Arnaldo Caballero Piacenta, exhibiendo en el acto documentación que se adjunta formando parte integrante del presente(fotocopias de compromisos de compra venta,correspondiente a la aludida camioneta Matrícula 138.324 padrón234635.-

Acta No.269/984,labrada a la persona Darío DIAS FULGEIRA, español,casado,de 40 años de edad,Cédula de Identidad No.1.199-778-9,domiciliado en calle Gaspazubí No.4255,Montevideo,de profesión conductor,surge de la misma;que conoce al Sr.JORS desde hace unos cuatro años,sin tener ninguna vinculación comercial con éste,también conoce al detenido Castiglioni Martínez,dado que en una oportunidad lo llamó por teléfono y le dijo que había estado en su casa y le habían dado el número telefónico de una casa en la cual estaba,que es de su amigo Raul Calve,en esa llamada le dijo que tenía repuestos de Passat para vender,pidiéndole que viniera donde estaba que acaba a ver,no habiéndole preguntado quien lo había mandado a hablar,ya que el Sr.JORS le había manifestado hacía unos quince días que tenía un conocido que tenía repuestos para vender,al que le había dicho que se los mandara.Luego de la llamada,a los veinte minutos, llegó CASTIGLIONI MARTINEZ(detenido)en un coche Passat y preguntó por él;como le había adelantado a su socio que iba a venir una persona que iba a traer repuestos de passat,su socio Manuel López lo atendió y Castiglioni le dijo que tenía paragolpes,faroles y unos asiento para vender,también amortiguadores, contestándole su socio,que por ahora no necesitaban,también estuvo hablando con aquel,diciéndole lo mismo que su socio.Que no concurrió con JORS,sino con el hijo de éste y fue a pedirle el No.de teléfono a su señora.No se explica,que su esposa haya manifestado a esta Policía;que estaba en casa de su amigo esperando los repuestos.-

Acta No.270/984,declaración recibida a la persona:Manuel LOPEZ GONZALEZ,español,casado,de 47 años de edad,Cédula de Identidad No.895.279-2,domiciliado en Carlos Anaya 2860,profesión corredor del Banco de Seguros del Estado y taximetrista en la ciudad de Montevideo,expone que:Conoció al detenido Castiglioni Martínez,el día lunes ppdo.(de carnaval)a la hora 09.30',en circunstancias que se encontraba con cuatro o cinco amigos,en calle Navarra y Santiago Cuba en Montevideo,con el fin de comer un asado,dicha persona se presentó en momentos que el declarante no se encontraba y le preguntó a uno de los muchachos por "Darío",como éste se encontraba jugando a las cartas,concurrió y le dijo que aguardara que Darío ya venía,el que llegó,y Castiglioni,delante suyo le manifestó que un vecino de Darío le había enviado y que si precisaba repuestos para auto,que tenía algunas cosas de carrocería,a lo que con su socio Darío le contestaron(socio del taxi),que de carrocería no precisaba nada,ya que las reparaciones las hacían en caso de accidente por intermedio del Banco de Seguros del Estado,a su vez agregó Castiglioni,que tenía para la venta una caja de cambio,por curiosidad le pregun

-///....

Conocimiento ... 8506440

..4../////..taron el precio,contestándoles Castiglioni,que era de N$ 15.000,00 visto el precio se dieron cuenta que el negocio no era para ellos y les dijeron que no tenían interés en la compra de nada,manifestándoles si podía volver en otra oportunidad,contestándole que ahí no vivía, que si quería volver era su problema,no dándole dirección ni teléfono,se retiró,el nombre completo de su socio es el del procesado DIAZ FULGUEIRA(antecede su declaración en esta No.263/984),estando el declarante,no se habló referente a que no le compraban los asientos del coche porque,eran reciclables y no les servían para el taxí,ni que no le compraban las cubiertas porque estaban gastadas.Sabía por su socio de que una persona concurriría a casa de éste a ofrecer repuestos,pero desconocía de quien se trataba y procedencia de los repuestos,que son la persona Raúl Salvo fueron socios durante varios años en un taxi y en la actualidad son íntimos amigos,que el mismo vive de los intereses que le da el banco por la colocación del dinero que obtuvo por la venta del taxi y no tiene conocimiento de que se dedique a la compra y venta de repuesto de automóviles y que puede asegurar que no se dedica a tal actividad.Conoce en el interior de la casa de Calvo la existencia de repuesto de vehículos automotores por cuanto la misma sirve para el relevo de los taxis de los cuales es socio,yendo a dicha casa tres de ellos y tiene en una pieza repuestos viejos que corresponden a los coches que tenían antes,siendo la totalidad de ellos de vehículos "Mercedes Benz".-

Acta No.265/984,interrogado el aludido Raúl CALVO MUNIZ,oriental,soltero,de 36 años de edad,Cédula de Identidad No.709.101-2, domiciliado en calle Navarra 1887,expresa que:Las personas Manuel López y Darío Díaz son conocidos suyos.López fue socio suyo con un taxí y Díaz es amigo desde hace muchos años;en cambio no conoce al detenido Castiglioni Martínez.Tiene conocimiento por intermedio de éstos,que un brasilero concurrió a ofrecerles para la venta repuestos de automóvil(detenido Castiglioni Martínez)pero que no habían aceptado la compra,que estuvieron frente a su casa, y por intermedio de López le dio un vaso de agua,ignorando lo que estaban tratando.Vive de la renta que le da el banco por la colocación a intereses del dinero producto de la venta del taxi que tenía en sociedad con el aludido López.En su casa posee repuestos en desuso que les fueron cambiados en oportunidad al taxi que poseía y de otros,ya que en su casa algunos taximetristas realizan el relevo y en ocasiones dejan algún repuesto usado y en desuso.No escuchó nada en relación a la venta de repuestos ofrecida por la persona que habló con sus amigos mencionados.No conoce a la persona Wiethon JORS y no sabe nada más respecto al hecho que se investiga.-

Acta No.265/984,vierte sus dichos la persona:Hugo Enrique BADARO SALGUEIRO,oriental,casado,de 59 años de edad,Cédula de Identidad No.452.190,domiciliado en calle Nancy No.4291,de profesión comerciante,expresando que el día 28 de febrero del año en curso,se hizo presente en su comercio,sito en la calle La Paz 1312,que gira en el ramo de "Cornería y Anexos",el Sr.Carlos Enrique Castiglioni Martínez(detenido),quien venía acompañado por otra persona,que conoce por José y de quien desconoce su domicilio,ofreciendo venderle cuatro cubiertas del coche Passat en el que venía,respondiéndole en primera instancia que no,porque su nacionalidad era brasileña,a lo que le contestó el vendedor,que era uruguayo exhibiéndole una Cédula de Identidad de nuestro País,entonces le ofreció la cantidad de N$ 3.200,oo,con lo que no estuvo de acuerdo el vendedor,retirándose,volviendo más tarde manifes-

8506440

..//..go de firmar los correspondientes recibos de compra-venta,se concretó el negocio,exhibe en el acto comprobantes aludidos,que se adjuntan(fotocopias Planilla 180 Operaciones de Compra Venta, marca la compra por Recibo No.1073 de las cuatro cubiertas y Recibo No. 1073 se desprende la misma operación recibiendo el dinero Carlos Enrique Castiglioni Martinez,fijando domicilio en calle Durán No 5717 por la cantidad de N$ 3.200.oo,luciendo firma al pie del vendedor).Agrega que antes de efectuar la comercialización de las cubiertas mencionadas,le preguntó al vendedor si el vehículo era propiedad del mismo,el que le contestó afirmativamente,pidiéndole además para realizar el negocio,cuatro cubiertas viejas para poder movilizar el vehículo,a lo que accedió.A esta altura se procede a la incautación de las cuatro cubiertas cuyo detalle surge de los comprobantes cuyas fotocopias se acompañan,que fueran vendidas y obraban en poder del Sr.Badaró Salgueiro en su comercio,las que se envían con la comisión portadora del presente a esa Sede Judicial.-

Acta No.252/984,que también se adjunta,labrada a la personaNilda Lucía VILA VAZQUEZ de REGUFFLLO,oriental,casada,de 50 años de edada,Cédula de Identidad No.778.244,jubilada,domiciliada en calle 12 y Rambla(Parque del Plata),declara que:Conoce al detenido Castiglioni Martínez desde hace unos veinte días,en oportunidad en que el mismo concurrió a la dentista vecina de su casa,Dra.Fernández de Pateta y le solicitó al ver el can"Boxer" de su propiedad,para sacar el mismo a pasear,diciendo que era entrenador de canes,a lo que accedió,yendo durante unos diez días a buscar el can aludido, con el cual regresaba a las dos horas,no solicitándole en ningún momento llevar el can por varios días.El día martes a la hora 19.30 buscaron al can durante unas horas sin encontrarlo,no habiéndolo llevado Castiglioni ese día,dado que hacía varios que no concurría a su casa.A esta altura reconoce el can que fuera recuperado por esta policía,haciéndole entrega del mismo según recibo que se adjunta formando parte integrante del presente.-Que dicho animal le faltó en circunstancias que se encontraba en la playa con el mismo,lo soltó y disparó,no volviendo a verlo hasta en momentos que lo reconoce en esta Oficina.-

Acta No.276/984,que se adjunta,interrogada la persona:Alicia PEREYRA SANCHEZ,oriental,divorciada,de 43 años de edad,Cédula de Identidad No.843.718-3,domiciliada en calle Piedras No.329 apto. 105,de profesión empleada,expone que:Conoció al Sr.VALDEZ en una reunión en Mayo del año pasado.En una oportunidad le acompañó a Parque del Plata,pasaron por la casa de una persona que desconoce, la cual los acompañó y fueron a un café donde tomaron un café,luego VALDEZ le manifestó que tenía que hablar con dicha persona de negocios y se fueron a otro bar,cuando regresaban a Montevideo VALDEZ le comentó que esa persona le había prometido traer cosas del Brasil para vender acá,a lo que le dijo que tuviera cuidado, que a esta altura no cayera preso,manifestándole VALDEZ que no aceptaría.-

Acta No.278/984,interrogado el preconsbrado RAUL VALDEZ MICOUD, oriental,divorciado de 63 años de edad,Cédula de Identidad No.224-079,de profesión rentista,domiciliado en calle Roque Graseras 829 apto.4,expone que:Conoció al detenido Castiglioni Martínez en una oportunidad en que la hermana de éste(preconsbrada Susana),con la que mantiene una grata y buena amistad,le comentó que no le iba muy bien con el negocio de la provisión que tenía y que le agradaría trabajar con él en el rumo comercial,le contestó que no le desagradaría,aquella agregó que tenía un hermano que hacía unos quince años que estaba radicado en el Brasil y estaba vinculado con el comercio y el que a la vez le debía un dinero,por lo que le dijo que lo más criterioso era que lo mandara a buscar y le pidiera la suma adeudada,y una vez en Uruguay se vería como se po-////...

BIOGRAFICO
Conocimiento
610
8506440

..///,..dría trabajar con el mismo comercialmente,transcurrido un lap
so como de tres meses apareció con la señora y una hija y se presentó
en su casa de Pocitos y como en ese momento estaba comprando un coche,
no pudo atenderlo,Castiglioni le dejó su dirección en Parque del Pla-
ta,previo a decirle que estaba viviendo con la hermana mencionada,que
dando en que pasaría a saludarlos y hablarían,cosa que hizo,en el co
rrer de la semana siguiente,concurrió en cuatro oportunidades a di-
cho Balneario a entrevistarse con Castiglioni,en una de ellas,éste le
habló de traer contrabando del Brasil(Televisores),lo que no encon-
tró disparatado,al decirle éste que tenía la seguridad absoluta de
entrada y salidadel País,pero viendo que era un divagante,ya que lle
gó a decirle de cambiar las placasa de su coche,le contestó que en
ese condiciones y tal tipo de negocio no lo hacía,en reiteradas con-
versaciones mantenidas,Castiglioni volvía a dicho tema,por lo que co
menzó a disuadirlo de esa idea,pero seguía insistiendo al respecto,has
ta que le dijo que no quería saber más nada al respectoluego y pasado
unos días lo llamó por telefono a su casa y le dijo que estaba parando
en el Hotel "Costa Verde" y quería entablar conversación,a esto concu
rrió al hotel mencionado,no encontrando a Castiglioni por lo que estu
vo con la señora de éste por lo que al no aparecer se fue,y al otro
día Castiglioni concurrió a su casa diciéndole que andaba sin dinero,
que no tenía ni para nafta,por lo que al pedirle combustible para el
coche,se opuso,preguntándole si con N$ 100.oo le alcanzaba para lle
gar hasta el hotel,al decirle que si,le dio el dinero,yéndose y no
volviendo a verlo.A su casa,Castiglioni entró una sola vez,a la que
hace referencia anteriormente,ya que en la oportunidad de conocerlo
estuvo afuera,pero le dijo el portero que había estado en reiteradas
oportunidades,pero no lo vio,que no trató ningún otro tema.No le cupo
participación alguna en el negocio que le propuso Castiglioni,ni estu
vo de acuerdo en hacerlo,solamente le dijo que podía ser bueno.Niega
haber propuesto a Castiglioni los negocios con "Cheques Correo" y de
"Dólares Falsos",aduciendo que tal cosa es una fantasía,pero que sí,
Castiglioni le propuso el negozio de los dólares falsos,a lo que le
preguntó,si sabía en lo que se iba a meter.En las oportunidades que
concurrió a Parque de Plata,lo hizo en dos de ellas acompañado,en
una por Alicia Pereyra(surge su declaración de acta No.276/984,adjun-
ta)y en la restante con una mujer casada(de la cual se reserva su nom
bre.Le preguntó si le podía vender el coche,contestándole que no y en
una oportunidad quizo regalárselo a lo que se negó,también en su pre-
sencia se le quizo obsequiar a la hermana(Susana) y ante tal hecho,le
comentó a Susana que también se lo había querido regalar.

En este estado de las actuaciones y en cumplimiento dólo dispuesto de mandato verbal de Usted,someto en esta y a su resolución a los pre nombrados:CARLOS ENRIQUE CASTIGLIONI MARTINEZ,la detenida CLAUDETTE DA SILVA CRUZ,RAUL VALDEZ RICOUD y Wiston ORS PEREYRA,quienes bajo la custodia de esta policía son conducidos a esa Sede Judicial para au-diencia señalada del día de hoy 13.00',encontrándose emplazados para misma audiencia,denunciantes y demás personas involucradas que no fue ron privadas de su libertad,enviándose con la comisión portadora del presente,las dos toallas y las cuatro cubiertas ocupadas enel marco de estas actuaciones,permaneciendo depositado en esta Seccional a su resolución el auto de referencia introducido ilegalmente al País,ad-juntando las actas de interrogatorios mencionadas y demás constancias que se detallan precedentemente,haciéndose constar en cuanto al deteni do ORS PEREYRA,que encontrándose al mismo internado en un Sanatorio de la Capital,por problemas "psiquiátricos",no fue posible obtener su interro gatorio,lo que una vez dado de alta y su concreto tal actuación,ampliará a Usted estos antecedentes.

8a-///...

18a. SE
CANELONES
BIOGRAFICO
Conocimiento

611

8503440

..//. Saluda a Usted atentamente.-

EL TITULAR DE LA SECCIONAL 18va.-
COMISARIO:
Jorge Walton AVILA BORRA.-

Canelones, abril 6 de 1984.-

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se hace constar que la presente es fotocopia del Memorandum Nº031/984, de fecha 13 de marzo de 1984, de Seccional 18va.(Shanrilá).-

EL SUB DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES
OFICIAL PRINCIPAL
KEPLER ARIAS LAFARICIO.-

8306440

012

BIOGRAFICO
Conocimiento

RESULTANDO:"Sarandí", 13 de Marzo de 1984.-J.M/a dp.-Jefatura de "Policía de Canelones.-Oficio "L"Nº710/984.Seccional 1ra.Objeto: "Amplía informe. "En autos "A" Nº91/84.-Ref.rel.int.O.S Nebbia, Hilton,adj. "certificado y acta de interrogatorio.-S/C.M Juez Ldo.M.D de 1ra.Ins- "tancia de Canelones de 2do.Turno de Canelones:Cumplo en elevar a su conocimiento y a sus efectos el interrogatorio "A"Nº91/984,asunto de esta Oficina / "con fecha de hoy,a la hora 16.10'del día 11 del actual,se procedió "a la detención de la persona:Hilton Otis Nebbia,oriental,casado,de "41 años de edad,Cédula de Identidad Nº1.711.914-3,domicilio en la "calle Artigas Coronel Nº775-Apto.Nro.1(Piso 1ro.)Ldo.-,emanado de la Ad- "ministración Nacional de Puertos(Semillar),en averiguaciones de / "Hechos varios,que oran i vestigados por esta policía.A la hora "21.50'del mismo día mes,el aludido detenido,al manifestar que se / "sentía afectado al parecer de un problema al corazón,fue inmedia- "tamente conducido para su asistencia,en el móvil seccional a Clí- "nica C.A. .i.de Champagnat,donde se recabó constancia que se adjun- "ta y dice textual:Clínica C.A. .i.Chamagnat,11/3 de 1984 Dejo cons- "tancia que el Sr. Hilton Otis traído a esta clínica presentó al / "examen físico una TAQUICARDIA de 120 pulsaciones y relata datos / "precordial opresivo por lo que se indica pase a CASMU.(Fdo./Dra. "Rochetti.-Atento a lo aconsejado,se procedió al traslado indicado "en el móvil aludido,recabándose constancia que igualmente se adjun- "ta y dice textual:SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY DIA 11 MES 3 AÑO / "84 Hilton Otis ingresa a Sanatorio en observación por episodio dolo- "roso precordial(Fdo)Dra.Santos.-Quedando en tal situación en cali- "dad de detenido,bajo la custodia de personal policial de esta Re- "partición.-A la hora 01.30'del día de ayer,el policía asignado a "la custodia del prenombrado detenido,comunicó que el mismo pasó "a asistirse en el Sanatorio Español,donde permaneció internado,/ "bajo la custodia de esta policía,hasta el día de hoy,en que dado "de alta es conducido nuevamente para esta Seccional,donde se pro- "cede a su interrogatorio en esta Nº210/984,que se adjunta formando "la parte integrante del presente,despreniéndose de la misma,que: "Ud.con el debido respeto [illegible] en relación,al que

BIOGRAFICO
Conocimiento

"se le apersonó en su casa,diciéndole que venía de parte del
"hermano,que es también cierto(José Servando-acta N°263/984,que
"antecede adjunta al memorandum que se amplía).-El mismo le o-
"freció mercadería que traía de contrabando y del coche,como
"ser:radio,parabrisas,vehículos que podía traer desde la fron-
"tera en dos días a la ciudad de precio,por ejemplo una "Brasi-
"lia"del año 83,en N$40.000.oo.Al decirle a Castiglioni Ra-
"mírez que con compra brasilera no se podía andar,le contestó
"que se encargaba de todo,pero igualmente le dijo que no es-
"taba en condiciones económicas de comprarle nada y que no le
"interesaba ese negocio,aparte le ofreció heladeras y televiso-
"res,como así también artículos del hogar,para esto tenía que
"entregar el 50% y lo traía en una semana,al igual,que otra /
"mercadería pesada,que si había clientela se traía por avión
"al preguntar a qué mercadería pesada se refería le dijo que
"eran armas y que para traerlas tenía todo arreglado".Cuando
"Carlos Enrique Castiglioni Ramírez se iba,el declarante iba
"en la misma dirección,fue con el auto y hecho nafta en la /
"Estación de servicio y mientras esto ocurría,al señor Gonzá-
"lez(vierte sus dichos en acta N°250/984),le comentó que el
"brasilero"andaba de joda y que andaba bien bancado"de allí
"allí salió por Carlos María Ramírez hacia el domicilio del
"Dr.Arturo Martián(declara en acta N°250/984)se bajó allí y
" el brasilero siguió,el Dr.en ese momento fue a buscar un /
"recetario color verde y le preguntó que andaba haciendo en
"ese coche,relatándole toda "la banca" que tenía el brasile-
"ño y que tenía desde coches hasta televisores y que le ha-
"bía ofrecido el Passat en N$50.000.oo,las cubiertas en N$
"5.000.oo,el parabrisas en N$3.000.oo,siendo ese el comenta-
"rio que le hizo al doctor.No concurrió al Consultorio del
"facultativo mencionado a ofrecerle cuatro ruedas,le co-
"mentó que "El Brasilero"vendía todo el coche.Lo le mani-
"festo al detenido Castiglioni que concurría a casa de Da-
"río Díaz(interrogado en acta N°259/984)para venderle el

BIBLIOTECA
Mercosur

//.."auto en piezas.Conoce a un Manuel López,en el Puerto,a Raúl "Calvo no lo conoce.nunca condujo el automóvil ocupado por esta "policía matrícula de Brasil CD 6790.Agrega,que el "brasileño", "vinculado al detenido Castiglioni Martínez,lo vio con su veci- "no Darío en el supermercado de éste y supone que de la misma mane- "ra que le fue a pedir ayuda con su garantía al dueño de la es- "tación de servicio aludida,le fue a ofrecer mercadería al nom- "brado Darío,a pesar de que lo había advertido a éste y a Gonzá- "lez,que eran delincuentes internacionales bien respaldados;que "no le vendió absolutamente nada a nadie,de la mercadería en / "cuestión,pero que sí hizo comentarios de tal gavilla,desea a- "gregar también,que desde el día que ingresó a este Cuartel "hasta el día de la fecha,ha sido tratado correctamente en to- "do sentido de la palabra y quiere destacar el nombre de los / "señores Enrique Gonçalves,Luis Ramos,Daniel Acosta,Clever Acosta "Peña Cardozo y Comisario Avila;que lo declarado anteriormente "fue realizado a voluntad y todo es verdad.-Se adjunta al presen- "te y como se expresa antes,los certificados médicos procedente- "mente transcriptos,y la declaración vertida en acta de mención "precedentemente a esta Jefatura,a la conducción del prenom- "brado detenido a esa sede Judicial,para audiencia señalada del "día de hoy 13.cte.-Saludo a usted atentamente.-EL JEFATURA DE LA "SECCIONAL 10va.-COMISARIO:Jorge Hilton AVILA CORREA.-"(Firmado).

Canelones,abril 6 de 1984.-

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se hace constar que la presente es **Testimonio** fiel del Oficio Nº713/984,de fecha 13 de Marzo de 1984 de Seccional 10va.(Shangrilá).-

EL SUB DIRECTOR TECNICO DE INVESTIGACIONES

OFICIAL PRINCIPAL

RAMON CARLOS LAMELO.-

JEFATURA DE POLICIA - CANELONES

BIOGRAFICO
Conocimiento

615

8506440

Testimonio:"Snag,rilá,13 de marzo de 1984.-JLAG/amdp.-Jefatura de Po-
"licía de Canelones.-Oficio "K"Nº716/984.-Seccional 18va.-Objeto:Ve-
"hículo marca"Volkswagen'Passat L.S.matrícula brasileña S.C.Lucarao.
"Nº[illegible]790,su introducción ilegal al País.-SEÑOR JUEZ LETRADO DE A-
"[illegible] DE [illegible].C.-Montevideo.-Como es de su conocimiento y
"en cumplimiento a lo dispuesto de mandato verbal del Señor Juez Le-
"trado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando,en antecedentes
"Memorandum "A" Nº031/984,emanado de esta Oficina con fecha de hoy,
"informo a Usted,que de procedimiento asumido en la jurisdicción,lle-
"vado a cabo por el Señor Sub Jefe de Policía de Canelones,Insp.Ppal.
"don Alejandro [illegible],Sr.Jefe de Inspección Insp.Ayy.Don Oscar A.Bor-
"do Rodríguez,Sr.Jefe de Zona Orle.Insp.don Mario Carabajal Acha y /
"el suscripto Oficial Titular de la expresada Seccional,a la hora /
"15.10'del día 11 del actual,se procedió a la detención de las perso-
"nas [illegible] Castiglioni Martínez,oriental,casado,de 34 años
"de edad,titular de Cédula de Identidad Nº1.152.917,de profesión co-
"merciante,la esposa de éste,[illegible] da Silva Cruz,brasilena,casada
"de 37 años de edad,poseedora de Identidad Nº200320435?(Estado de Río
"Grande del Sur-República Federativa del Brasil-)de profesión Abogada
"con una menor hija,hija del matrimonio,Simone Cruz Castiglioni,brasi-
"lera,soltera,de 1 año de edad,nacida el 29/3/982,hija de los prenom-
"brados Carlos Enrique y Claudette,domiciliados en calle Miguel Hos-
"tes Nº1[illegible] apto.[illegible]-Porto Alegre-(República Federativa del Brasil),
"conjuntamente con el vehículo de procedencia brasilera,marca "VOLKS-
"WAGEN"Passat L.S.matrícula S.C.Lucarao Nº[illegible]790,surgiendo de las /
"actuaciones en plena,que el automotor de referencia fue introducido
"ilegalmente al país,por la Barra del Chuy,hace unos treinta días,si-
"endo propiedad de la persona:Pedro Anastasio(amigo del detenido Cas-
"tiglioni Martínez)encontrándose a nombre de la esposa del mismo,el
"que reside en el Estado de Santa Catarina-Ciudad de Crisiuma-(Repú-
"blica Federativa del Brasil),para su comercialización,que utilizaron
"dicha vía terrestre al Uruguay,ya que no hay que pasar Aduana;porque
"el auto en cuestión no podía salir del Brasil por estar a nombre de
"otra persona,llegando a Montevideo por vía terrestre.Que para
"[illegible] que había planeado el detenido Castiglioni Martí-

BIOGRAFICO
Conocimiento

016

8506440 ///..

//..ñez ,se trasladó allí,por lo que luego de realizar varias tra-
"tativas habíanse puesto en contacto con diferentes personas,por
"intermedio de familiares y conocidos de éstos,al no poder vender
"el vehículo como tal, se dispuso a negociarlo desmantelado,por pi-
"ezas,logrando vender, antes de ser detenido,las cuatr cubier-
"tas del mismo en guarnecía "Bandeirón"de Cascavel,en la suma de $
"3.200.oo y cuatro cubiertas usadas para ponerle al coche en cue-
"tión para poder movilizarse,las que posteriormente fueron recu-
"peradas por esta policía,enviándose las mismas a la Sde.Judicial
"de Iguazú,como prueba de los ílicitos cometidos por los premencra-
"dos detenidos,quienes a su vez fueron remitidos a la Justicia /
"Letrada de nuestra jurisdicción,conjuntamente con otros,según Memorandum "K"
"Nº031/984 de referencia,cuya copia a carbón se adjunta formando
"parte integrante del presente para su ilustración,surgiendo del
"mismo y de su ampliación Cfr."I"Nº713/984,de igual data,la tota-
"lidad de las actuaciones cumplidas por esta policía en el marco
"de la investigación llevada a cabo y que motiva el presente,co-
"mo así también las declaraciones recibidas a los involucrados,en-
"actas de las cuales se agregan copias al carbón,debidamente fir-
"madas por las personas interrogadas,desprendiéndose de los dichos
"vertidos en acta Nº267/984,por la persona Ruben Daniel SAUDEZ CAS-
TILLO(sobrino del imputado),que su tío vendió la radio del co-
"che de marras,en el Chaj,en la calle principal,a personas,que /
"cree que ellas mismas la sacaron del auto(no aportando más datos)
"motivo por el cual la misma no pudo ser recuperada.Por todo lo /
"expuesto y en cumplimiento a lo dispuesto de mandato verbal del
"señor Juez Letrado de Primer Instancia de Primer Turno de Pando
"dentro de su resolución al vehículo de referencia,auto"VOLKSWA-
"GEN"Passat L.S. matriculado con el Nº[illegible]3790,de Tubarao Brasil,
"el que permanece depositado en el local de la Jefatura de Zona
"III de la Dirección de Seguridad de la Jefatura de Policía de
"Canelones(Sanguilá) y el cual le falta, según surge del parte
"las cuatro cubiertas completas y la radio,todo lo que fuera /
"comercializado por el detenido Castiglioni Martínez,encontrándo-
"dose los autos en [illegible] de Policía,en la Sede Judicial de Pando(Juzga-

BIOGRÁFICO
Procesamiento

//.."Juzgado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando).-
"Valdría a costa interesado.- El LETRADA De LA SECCIONAL 10va.- /
"Jorge Alton VILA CORREA.-"(Firmado).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Canelones,abril 6 de 1984.-

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

SUB DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se hace constar que la presente es Testimonio
fiel del Oficio Nº716/984,de fecha 13 de Marzo de 1984
de Seccional 10va.(Shangrilá).-

EL SUB DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES
OFICIAL PRINCIPAL
RAUL BRITOS RAMIDIO.-

JEFATURA DE POLICIA - CANELONES

618

8306440

BIBLIOTECA
Consultorio

Shangrilá, Marzo 15 de 1984.= JAAC/dpl.=

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.=

Por así haberlo, dispuesto el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando Dra. María Nandez de Arezo, en el día de la fecha y bajo la custodia de ésta Policía, es conducido el procesado Carlos Enrique CASTIGLIONE MARTINEZ, oriental, casado de 34 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.182,517, con domicilio en calle Cacula No.60, Barrio "Viamao"-Porto Alegre-República Federativa del Brasil, el cual deberá ser alojado en ésa Cárcel Departamental, procesado por los delitos de "ESTAFA", "CONTRABANDO" y "APROPIACION INDEBIDA".=

Se acompañan Testimonios de práctica.-

Saluda a Usted atentamente

EL TITULAR DE SECCIONAL DECIMO OCTAVA

COMISARIO:

Declaración AVILA CORREA.=

Canelones, abril 6 de 1984.-

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se hace constar que la presente es fotocopia del Oficio Nº726/984, de fecha 15 de marzo, de Seccional 18va. (Shangrilá).-

EL SUB DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES

OFICIAL PRINCIPAL

KEILER ARIAS APARICIO.-

619/19 8506440

207186

SIRI CORBO : Fernando Raúl.(1)-

[redacted]

ARCHIVO 1/5

Céd. Id. [redacted]

Pasaporte

C. Cívica GA4.5371.(Cerro Largo)(1)

C. Id. Interior. 48.526.(Cerro Largo)(1)-

Ocupación estudiante del Liceo Zorrill

Organización U.J.C.-

(1)Ext.de Const.sobre Anot.en Fich. Pol.de Int. Wgc.

Domicilio Jackson No.1092 Ap.4,en 1975.-(1978)-

Datos Personales Orien al soltero nacido en Melo,Dpto.de Cerro Largo,Uruguay el 12 de noviembre de 1958,hijo de Rodolfo y Maria.-

001/5 8506441

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPTO. III
Fecha de Entrada 19 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506441

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 26-03-85
Fecha de Salida
Pasa a ESCRIBANO POS
No. de Orden 305

DPTO III PROC. NE

22/V/75.-

OBSERVACIONES

22/V/75:detenido el 5/575 en su domicilio por personal del D-6 de la DNII en averiguacion en virtud de estar imputado de haber participado en una pintada frente al Liceo Zorrilla por el detenido Alvaro Corpas y Jose Enrique Oyarzun.-Admite su participacion en el hecho.-Ver P.de N.de la DNII del 6/V/75.-ww.-**4/VI/75:Con fecha 23/5/75 fue conducido al Jdo.Ldo.de Menores de ler.Turno quien dispuso que fueran entregado a sus padres.-Ver P.de N.de la DNII del 24/5/75.-ww.-** 5/VII/975: referente a lo anterior ver Cpta. Nº 4429.-rdc.-Idem Cpta.Nº 7672.-rdc.-6/VII/976:Según Of. Nº. 169/975 de fecha 9/V/975 del Juzgado Militar de Inst. de 6to. Turno, se ha dispuesto se le levante su incomunicación.-Ver Asunto 13- - -28-hc 7/VII/976:Según Of. Nº. 169/975 de fecha 9/V/975 del Juzgado Militar de In-

8506441

2

DPTO: I
PROC.
ME

SIRI, CORBO: Fernando José.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XII.74

/..trucción de 6to. Turno, se ha declinado competencia en su causa ante el Juzgado Letrado de Menores de 1er. T.- Ver Asunto 13- - -28-hc Referente a la anotación de fecha 4/VI/975, ver Idem. Asunto que antecede.-hc 6/VII/977: Afiliado No. 42036 a la U.J.C., Seccional Cordón, Regional 1, desde el 20/5/973, según material incautado a María del Roserio Gonzalez Scayola.-Ver Asunto 2-1-1-2-.-hc.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

6/5/978.S-7/M.2.993/78.-ejm.- 15/8/978:- Referente a anotación de fecha 22/5/75, se establece que es detenido - junto con Antonio Machado Grenes.(Mem.(A)980/78 del 24/-5/978 del SID).Ver Asunto 8-2-1-637.lvf.- 9/X/978;Con fecha 8/IV/978 solicita en Secc.7ma.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia.Form. No.346,expidiéndosele CATEGORIA."C".Wgc.- 6-11-981:-

663 8506441

26/11/85
DPTO: I
PROC.
4E

OBSERVACIONES. 210 - 10.000 - XII-1

Ampliando la anotación del 6-7-77 se establece que fué presentado para su afiliación a la U.J.C. por Daniel Rivera y Nelson Perez.- ASUNTO 2-1-1-2.-apm.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 51

664

8506441

20/11/85

M/E

FCA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

6055 8506441

Ev/ B-2
Sgto Aldabalde

LIA SANTESTEBAN PESSOA de VINCI
C.I.: 531.400
Madre de LIA VINCI SANTESTEBAN

11.07.83 - Con fecha 14.06.83 se le entrega a la titular la vivienda de la calle Himalaya 3073.-

19.03.83 - Viajó como pasajero desde Montevideo a Porto Alegre en el 2do. coche de ONDA, que salió el 282000FEB83.- Eval. A-2.-

05.07.83 - Junio 1983 - La causante es interrogada sobre el paradero de su hija LIA VINCI SANTESTEBAN, buscada por su presunta vinculación con el F.A. y la U.J.C. Eval. A-1

LIA VINCI SANTESTEBAN (F. Nº 153 804-0

C.I.: 1.262.320
Hija de: Domingo y Lía
F.N.: 24.07.59 - Montevideo (IP)
Himalaya 3037 - Montevideo - PORTO ALEGRE 1275 Dec. 10.
Trabaja en Estudio fotográfico SEIS

05.07.83 - A raíz de las declaraciones del detenido JAVIER MARTINCORENA se procedió a la búsqueda de la causante arrojando resultado negativos, interrogada la madre de la causante LIA SANTESTEBAN PESSOA, informa que su hjja se encontraría en PORTO ALEGRE, procediéndose por los conductos correspondientes solicitar el impedimento de salida del país de la misma, cursandose el pedido de captura por red nacional. _La causante es integrante activa de la U.J.C. - Eval. A-1.-

661/1

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Depto. III
Fecha de Entrada 6/8/84
Fecha de Salida
Pasa a EE/ROA
No. de Orden 685

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 NOV. 1985
Pasa a Dactilografía
No. de Orden 8506442

DPTO I
PTOS.
ME

ANALISIS PERICIAL DE LOS CASOS

1/2

ARCHIVO

[illegible]

NORMA ARGENTINA SACCO [illegible]

[illegible]

MIRTA GLADYS LEIVA ROBLEDO (1)

C.I. 2.562.503 [illegible] de Dpto. I

Datos: Mario Cesar

[illegible]

Nac. 4/9/56

Doc. [illegible] del Cuerpo Décimo de Caballería

Reg. Ind. 149.[illegible] 19.[illegible].

DARDO RAUL DA ROSA JORGE

[illegible]

GLORIA OFELIA FALERO

[illegible] NO

1 - MILTON GONZALEZ [illegible]

C.I. 1.731.924

[illegible]

Nac. 7/3/61 [illegible]

Doc. [illegible] 341 [illegible]

Reg. Ind. [illegible] 713.[illegible] [illegible] 1.78.

2 - C.I. 2.908.013

[illegible] : Pablo Lauberto

Nac. 1/5/47 Montevideo

Of. [illegible] 1º Miguel [illegible] 1º de Montevideo

Reg. Ind. 538.292 Serie J [illegible] 19.1

RAQUEL LEONORAH BROZOZOWSKI LISTA

C.I. 1.247.674

[illegible]

Nac. 9/1/51 Montevideo

Doc. Ofic. [illegible] 2431 [illegible].61 Jdo.Ldo. 1ª

Reg. Ind. [illegible] 436.[illegible] de 1981

ANA MARIA SANCHEZ MENENDEZ

C.I. 1.283.619

[illegible]: C[illegible]

Nac. 9/10/52 [illegible]

[illegible]

Ofic. [illegible] (A)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 NOV. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 8506443

DPTO. I
13218 6
PROC.
(LH)

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Dpto. I
Fecha de Entrada 17-06-83
Fecha de Salida
Pasa a E. Ext/Carpeta Lio
Nº 716.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nº8506443, pág.001.-(X)

AMALIA MARTA DE LOS SANTOS

No aparece registrado.

NORMA AMEGEIROS SACCO

No aparece registrado.

MIRTA GLADYS LEIVA ROBLEDO

C.I.2.562.503 Tramitada en Colonia

Padres: Mario César

Angela

Nac.4/9/56

Dom.Localidad El Cerro décima de Colonia

Reg. Fot.149.480 año 1979.

DARDO RAUL DA ROSA JORGE

No aparece registrado

GLORIA OFELIA FALERO

No aparece registrado.

1- MILTON GONZALEZ.

C.I.1.731.924

Padres:Elisa

Nac. 7/3/61 Canelones

Dom. Valentín Gómez 341 cuarta sección Las Piedras.

Reg.Fot. Serie B 713.496, año 1978.

2- C.I.2.908.818

Padres: Ilio Iriberto

Nac. 19/5/47 Canelones

Dom. Pando sin Nº Miguel Ameglio 1º de Canelones

Reg. Fot. 558.292 Serie C año 1981.-

RAQUEL DINORAH BRUZZONE LISTA

C.I.1.247.674

Padres: Angel

Nélida

Nac. 9/1/51 Montevideo

Dom. Cte. Braga 2431 Ap.001 Seccional 13

Reg.Fot. Serie C 436.816 año 1981

ANA MARIA SANCHEZ MENENDEZ

C.I.1.283.619

Padres: Claro y Ramona

Nac. 9/10/52 Montevideo

Dom. Millán 5136 Seccional 20

DEP. II 13/12/86 PROCESADO (M)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 19/NOV/985
Pasa a Biografía
No. de Orden 8506443

OSCAR ALFREDO MORENO PAOLETTI

D.N.I. 1.214.371

[illegible] : Médico [illegible]

[illegible]. 12/6/45 . Montevideo

[illegible]. Comunicante Médico 2431 [illegible].1

[illegible]

[illegible]. [illegible]. Serie D 151.161 [illegible] 15[illegible]

DANIEL PIRES

D.N.I. 3.925.702

[illegible] [illegible]

[illegible]. Diciembre 21/7/66

Dpto. [illegible] Judicial Nº 3 [illegible] Sección Jacinto [illegible]

Jurisdicción: Montevideo

[illegible]. Fol. 1[illegible]0/3 de Diciembre de 1961

6.2/2 (A)

DPTO. I 3/2/86 PROC. (CH)

8503443

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nº8506443, pág.002.-(X)

OSCAR ALESSIO MORENO PAULETTI

C.I.1.218.371

Padres:Alersio y Carmen

Nac. 12/6/49. Montevideo

Dom. Comandante Braga 2431 Ap.1

Empleado

Reg.Fot.Serie C 152.181 año 1980

DANIEL PIRES

C.I.2.929.702

Hijo de Margor

Nac. Tacuarembó 21/7/66

Dom. Washington Beltran Nº3 Primera Sección Tacuarembó

Profesión: Jornalero

Reg. Fot.18.073 de Tacuarembó año 1981.-

002/2 (B)

DEP. I 13/2/86 PROCESADO (LH)

8506443

SECRETO ARCHIVO 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

18 | XI | 85.-

Parte Especial de Información Nro. 211/85.

Evaluación: B - 3 Ejemplar Nro.

Asunto: TRANSCRIPCION DE ARTICULO PUBLICADO EN EL DIARIO MUNDOCOLOR EL 16/NOV/85.-

TEXTO: Emisarios del Movimiento Revolucionario Internacionalista (MRI) con sede en París y Londres, habrían planificado en Lima, Bogotá y Panamá la formación de un frente armado para la liberación de América Latina, según se desprende de un documento secreto al que ANSA tuvo acceso.

Los emisarios (a uno de los cuales se identifica como "El Holandés") han "visitado" varios países de América Latina para concretar el "respaldo y la unidad" de los grupos rebeldes alzados en armas en esta parte del continente.

Miembro activo del MRI es el Partido Comunista del Perú (llamado también Sendero Luminoso), que lidera línea más radical del marxismo-leninismo-maoísmo. Su adhesión e incorporación al MRI se produjo en Londres, el 24 de abril de 1984.

Junto con Sendero Luminoso se incorporaron en aquella ocasión el colectivo comunista de AGITPROP de Italia y el Partido proletario de Purba Bangla de Bangladesh.

El MRI ha realizado en Londres - desde 1980- hasta dos conferencias internacionales de partidos y organizaciones marxistas leninistas, proclamando en la segunda su total respaldo a la acción subversiva de Sendero Luminoso en Perú.

Ahora, el MRI intenta una mayor cobertura revolucionaria en América Latina, "considerando que el proletariado latinoamericano está tomando conciencia de que sólo el pueblo armado puede alcanzar su plena liberación", según se cita en el informe presuntamente elaborado por algún cuerpo de inteligencia militar sudamericano, que también reseña algunos comentarios de la Central de Inteligencia Americana (CIA).

Los emisarios del MRI no sólo habían ofrecido apoyo político, sino también ayuda económica para que los grupos rebeldes latinoamericanos alcancen la "consolidación de sus organizaciones armadas, capaces de hacer realidad la revolución mundial y la unidad de todos los proletarios del mundo".

Según el informe, los emisarios del MRI planean una intensa propaganda en América Latina, exhortando a los grupos marxistas leninistas a apoyarse mutuamente, buscando los "estallidos de protesta" que convulsionen a varios países de la región.

FTC III

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 19 NOV. 1985
Pasa a Biotafico y Analistas
No. de Orden 85/0645

SECRETO

El documento también advierte que los servicios de inteligencia han detectado "la seria intromisión" del MRI en la realidad latinoamericana "en un intento por extender la lucha armada de Sendero Luminoso en otros países andinos". Se precisa que los emisarios del MRI planean una reunión con grupos marxistas leninistas en Bogotá o Lima en fecha aún no prevista pero que se sospecha podría ser a fines de 1985.

El MRI es el principal corresponsal político europeo del PCP, Sendero Luminoso. Esta agrupación que hace suyo el pensamiento del extinto líder chino Mao Tse Tung, recusa a los dirigentes comunistas de Pekín, Moscú y Tirana, así como a los países que se consideran aliados de Oriente.

El informe advierte, con datos, nombres y menciones políticas, la futura acción del MRI en la región latinoamericana, especialmente el desarrollo de terrorismo y la lucha armada.

Se informa, con detalles que en el MRI estarían adheridos grupos revolucionarios que en su momento contaron con la "colaboración" del famoso terrorista internacional Ilich Ramírez Sánchez, conocido como "Carlos, el Chacal".-

ETCHEL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — JUNTA DE INFORMACIONES — JEFE DEPARTAMENTO II — República Oriental del Uruguay

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Teniente Coronel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia 3 - Sr. Jefe del Departamento I.

11.2/2

8506445

F (25)

SECRETO

COPIA Nº 7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO 19 | XI | 985

Parte Especial de Información Nro. 212/85

Evaluación: A-1 Ejemplar Nro.

Asunto: ARRIBO DE CUBANOS A NUESTRO PAIS CON LA FINALIDAD DE INSTALAR EMBAJADA

TEXTO:

El domingo 17 del corriente arribó a nuestro país, el Encargado de Negocios de Cuba José Francisco PIEDRA RENCURREL, con el propósito de instalar la embajada cubana en el Uruguay.-

FTC III 176621

PIEDRA RENCURREL tiene el cargo de Primer Secretario y se desempeñará como Encargado de Negocios hasta la llegada del Embajador.-

El mencionado diplomático vino acompañado por José RIVERO ACOSTA funcionario administrativo, quién colaborará en la tarea de poner en funcionamiento la representación cubana.-

PIEDRA RENCURREL cumplió funciones en las mismas misiones cubanas de Canadá y de Albania.-

El funcionario cubano expresó que la delegación diplomática cubana en nuestro país será pequeña, pero estará integrada por "funcionarios con experiencia".-

El Jefe del Dpto.II(EXTERIOR)
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 5 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 6 - Sr. Sub-Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA
Copia 7 - Sr. Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 19 NOV. 1985
Pasa a Biografías Actualidad
No. de Orden 850446

661/1

DEP. II A.3 86 (ENV)

(73)

(12)

JUNTA DE COMANDANTES ... JEFE
SE ... FF AA.
Fecha d... trada 19 NOV. 1985
...sa a Biblioteca
No. de orden 8506447

J.C.J.
S.I.FF.AA.
ANALISTAS
151030NOV85

1/6

M E M O R A N D U M No. 074

ARCHIVO

I - ASUNTO: ASOCIACION DE MUJERES URUGUAYAS "LOURDES PINTOS" (AMULP)

CENTROS "LOURDES PINTOS"

EVAL. B-2

II - TEXTO: ~~A~~ - Introducción

- La Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos" (AMULP) que tiene sus antecedentes en el extranjero, es una organización de fachada del Movimiento Seispuntista y su frente político el 26 de Marzo (AT)(Amnistía total).-

FTC III
4904
A 1831
12214.3

Al respecto se establece que entre el 22 y 24/ABR/83, en París (FRANCIA) se realizó el Primer Congreso que fue presidido por la ex-convicta Corina DEVISTA actuando en carácter de vicepresidente la esposa de Raúl SENDIC, Nilda RODRIGUEZ de SENDIC.-

El Congreso elaboró planes de trabajo para el año 1984, donde se destacaban las campañas de solidaridad con NICARAGUA.-

- En cuanto al origen del nombre de esta Asociación, debe señalarse que Lourdes PINTOS era una integrante del MLN, que murió en una de las marchas cañeras, a fines de la década del 60.-

- Según resolución 859/985 del 11/OCT/85, publicada en el Diario Oficial del 21/OCT/85, fueron aprobados los estatutos de la Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos" (AMULP), otorgándosele personería jurídica, con sede en el Dpto. de Montevideo.-

De esta forma la organización obtiene un marco legal para desarrollar su trabajo, el cual según manifestaciones de sus dirigentes, está orientado esencialmente a "concientizar a las mujeres de manera que participen de la construcción de la sociedad", ayudando por otra parte "a las mujeres reprimidas de otros países y en el propio país".-

11-6-86
DPTO. I
FOLIO
01

- La acción de esta Asociación se lleva a cabo a través de los "Centros Lourdes", los que han sido concebidos "por y para mujeres, por ser éstas el vínculo más firme y próximo de los niños".-

ARCHIVO
14/6/86

Consideran que la "participación de las mujeres, de las madres tiene una importancia fundamental"."El trabajo voluntario es

.../// 001/6

///...

vital y se debe dar por parte no solo de la madre y el padre, sino que debe lograr la integración del barrio entero".-

Los Centros cumplen una función de guardería, pensada "fundamentalmente para las mujeres que salen a trabajar -cuando tienen esa suérte- y se enfrentan al problema de no tener ni dónde ni con quién dejar sus hijos".-

Además funcionan en el mismo local, una policlínica y un comedor. La policlínica atiende "control de vacunación, prevención de enfermedades infecciosas, control materno infantil y diagnóstico de enfermedades", entre otros, y el comedor"brindará una dieta balanceada que complementará la alimentación que estos niños reciben en sus casas y que en algunos casos será su principal y/o único aporte nutritivo".-

FTC 300

Los Centros, además de orientarse a solucionar el problema de la madre que no tiene suficientes recursos económicos para pagar un lugar donde dejar su hijo, apuntan a favorecer "la formación de la mujer", ofreciéndoles ciclos de información con temas de interés, tales como charlas, cine, teatro, etc., a la vez que "cursillos y talleres de formación en distintos oficios y habilidades".-

La situación que se crea en torno al niño y a la madre, y posteriormente el padre, que ingresará a los Centros como "colaborador", posibilitará la tarea de "captación", ya que quienes usufructan de los beneficios, se ven obligados a prestar su solidaridad en principio y posteriormente adherirse a las banderas que la organización promocione.-

- Los "Centros Lourdes" están patrocinados por la AMULP; pudiendo deducirse que el aporte económico que reciben, probablemente proviene de las inversiones que el Seispuntismo posee en nuestro país (supermercados, farmacias, compañías de ómnibus).-

B - Vinculaciones internacionales

- Se han detectado tres organizaciones de mujeres con las cuales la AMULP mantiene vínculos. Ellas son:

- FEDERACION DEMOCRATICA INTERNACIONAL DE MUJERES (FDIM)

- Esta Federación agrupa a la mayoría de Asociaciones y

DPTO. I
FOLIO (J)
11/6/86 FB

...///

///...

Federaciones de mujeres de todo el mundo. Es de ideología comunista.-

- FRENTE CONTINENTAL DE MUJERES (F.C.M.)

- Fue creado en Managua en 1982. Una delegación de este Frente estuvo en Montevideo en ABR/85, donde una de sus integrantes manifestó en una mesa redonda en el Parque Hotel: "la única manera que nosotros podemos lograr la emancipación plena es dentro de la revolución".-

- FEDERACION DE MUJERES CUBANAS (F.M.C.)

- Esta Organización fue creada el 23/AGO/60, siendo inocultable la simpatía que las dirigentes de AMULP expresan, tanto por esta Federación, como por los "logros de la revolución cubana".-

Debe destacarse que la Presidente de AMULP concurrió al Cuarto Congreso de dicha Federación, "especialmente invitada", exaltando a su regreso los logros del proceso revolucionario cubano.-

FTC III

C - Ideología

- La ideología de esta Asociación está dada por la orientación de sus integrantes, todos ellos son seispuntistas.-

Al respecto, debe recordarse que el seispuntismo es un producto de la infiltración del P.C.U. en el M.L.N. a mediados de la década del 70, sosteniendo desde entonces seis puntos (los cuales dan origen al movimiento) que son la base de su pensamiento. Ellos son:

1 - La URSS como "vanguardia de la Revolución Socialista Mundial".

2 - Cuba como "vanguardia de la Revolución Continental".

3 - Vigencia del M.L.N.

4 - Vigencia de la lucha armada.

5 - Apoyo a la dirigencia histórica del M.L.N.

6 - Alianza estratégica con el Partido Comunista.

Al día de hoy, dos de estos puntos, el 3 y 4 estarían cuestionados debido a diferencias que mantienen con el M.L.N. (Histórico).-

Del análisis de los restantes puntos surge claramente el acercamiento con el P.C.U. y la vigencia de la lucha armada como método para alcanzar el poder.-

Se han detectado en su interior dos corrientes de pensamiento

14-6-86 DPTO. I (U)

DPTO 14/6/86

8506447

///...

que mantienen diferencias entre si, debido a que unos son ideológicamente más combativos que los otros ("fierreros" y "pacifistas"). Por este motivo han habido cambios en la dirección del movimiento, quedándose con ella los ideológicamente más combativos, al igual que con el Semanario "La Juventud", los comercios instalados en Uruguay, los "Centros Lourdes Pintos" y la Asociación de Pioneros de Artigas.-

D - Trabajo político sobre la mujer y el niño

- La AMULP, a través de sus "Centros Lourdes", visualizó en esencia el potencial político que ofrece la mujer si es movilizada en forma organizada, por el hecho de representar más del 50% de la población, así como también, ser el elemento de la población que más sufre los efectos de los altos porcentajes de desocupación que derivan de la actual crisis económica.-

FTC III

La captación de la mujer la realizan, asegurándole a la madre la atención y cuidado de su hijo sin costo alguno, mientras ésta trabaja o busca empleo.-

También le proporcionan a la mujer a través de charlas u otras actividades, la oportunidad de "culturalizarse" y de participar en el cuidado y mantenimiento del Centro Educativo.-

A través de los diferentes planteos que se realizan en las charlas sobre las necesidades del Centro a fin de conseguir su mejoramiento, van también formando la conciencia en las necesidades de la comunidad, (producto de la sumatoria de las necesidades individuales) logrando así que se forme la "conciencia popular". Una vez alcanzado ese nivel, la mente de la concurrencia se transforma en un campo fértil para implantar su ideología.-

En cuanto al niño, a través de la educación impartida se le van implantando los nuevos valores que conducirán a la formación del "Nuevo Hombre".-

E - Locales

- Se conocen en la actualidad cinco, inaugurándose próximamente el sexto en la ciudad de Libertad.

11-6-86 DPTO. 1 P.C.C. (U)

No. 1 - Grecia 3269 - Atiende aproximadamente 57 niños.

No. 2 - Antonio Fossati 128, Chuy, Rocha - Atiende aproxi

Recibido 11/6/86

.../// 4

///...

madamente 30 niños.

No. 3 - Ejido 1444, piso 2 - Atiende aproximadamente 60 niños.

No. 4 - Ciudad de Paysandú (posiblemente en Uruguay y Cerrito)- Se desconoce cuantos niños atiende.

No. 5 - 20 de Febrero 2259 - Se desconoce la cantidad de niños.

F - Apoyo logístico

- La Organización recibe diferentes tipos de ayuda provenientes de la URSS y de CUBA. Asimismo, recibe donaciones de otros países, como en el caso de una guardería completa, un policlínico completo, un equipo dental, ropa y juguetes para los "Centros Lourdes", que fueron enviados luego de que la Secretaria General María de los Angeles BALPARDA realizara una gira por Dinamarca - Noruega - Suecia y Holanda.-

FTC III

G - Conclusiones

- Los "Centros Lourdes Pintos" son una organización de fachada de la organización subversiva Movimiento Seispuntista; cuenta con la solidaridad de las organizaciones comunistas de mujeres tanto a nivel continental como mundial.

Su actividad educacional apuntada a la niñez en edad preescolar busca la formación del "Hombre Nuevo" a través del " rompimiento histórico" con los valores tradicionales del mundo occidental. Paralelamente realizan una acción política sobre la población femenina orientada a " concientizar a las mujeres de manera que participen de la construcción de la sociedad", ayudando por otra parte "a las mujeres reprimidas de otros países y del propio país".-

Mediante los "Centros Lourdes Pintos" el seispuntismo logra un enclave barrial que le permitirá ir expandiendo su ideología utilizando un "vehículo político" poco explotado en todas sus posibilidades, la mujer y la niñez.

Además de obtener la movilización de la mujer, éstos contribuyen a la educación socializante del niño en su primera etapa, que luego se continuará por otra organización que el mismo movimiento posee, que son OPJA (Organización de Pioneros José Artigas) y que tiene

11-6-86 DPTO I M. (J)

AP.U.D. 14/6/86

8506447

///...

por lema "educar en la lucha y para la lucha" de donde ya salen a la edad de 13 a 14 años formados como verdaderos militantes y futuros "guerrilleros legales".-

Este tipo de organización de aparentes fines educativos, reviste una grave peligrosidad en lo que concierne a la infiltración de las capas más necesitadas de nuestra sociedad, en base a las cuales irán "construyendo el poder popular desde abajo".-

III - DISTRIBUCION:

Original - Señor Director del S.I.FF.AA.
Copia 1 - Dpto I/S.I.FF.AA.
Copia 2 - Archivo ANALISTAS

FTC III

4/900

8506447

14-6-86
DPTO I

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I.
MONTEVIDEO
181400NOV85
(FE)

M E M O R A N D U M

A S U N T O : PACHECO GIGLIO, José Carmelo

EVALUACION : 4-2

T E X T O : DATOS FILIATORIOS:

C.I.: 1.011.751

FEC. y LUGAR DE NAC.: 11.04.944 (Fdeo)

DOM.: Progreso 928 Apto. I. (1965)

APOF.: Comerciante

EST.CIVIL: Casado

CONYUGE: Ana María SANCHEZ MENDEZ

HIJO DE: Salvador y Magdalena

13.10.965: Participó en una manifestación autorizada en momentos que se encontraban las M.P.S.

04.09.974: Fue detenido conjuntamente con otras personas en averiguaciones.

20.01.975: Fue puesto en libertad.

1965: Integrante del STCP (Sector U.J.C.) Sector Norte en calidad de titular.

1969: Integrante de la U.J.C. elegido por el 7mo. Congreso de la misma.

JUN/981: Fue detenido por ser militante del P.C. y estar vinculado con la familia D'AIESANDRO FOSSATI, domiciliado en Patria 515, en donde funcionaba una imprenta la cual realizaba propaganda clandestina de dicho partido.-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte. Cnel.
Tabaré Acuña

18-11-85
DPTO I
(ON)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 19 NOV. 1985
Pasa a Biografeo
No. de Orden 8805449

JUN/1

1/

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DEPTO. I.
MONTEVIDEO
181430/0785
(FE)

ARCHIVO

M E M O R A N D U M

A S U N T O : SANCHEZ MENDEZ, Ana María

EVALUACION : A-2.

T E X T O : DATOS BIOGRAFICOS

Reg.Pol. 646.549 (1969)

Fec. de Nac.: 09.10.952 (Mdeo)

Domicilio: Villán 5136

Hija de: Claro y Parena

C.I.: No.1.283.619

05.03.1969: Afiliada a la U.J.C. con el No.21.433
Afiliada al P.A.

09.07.1973: Detenida durante la desocupación de la fábrica SUPER.

07.08.1973: Liberada

1976: Ingresa a trabajar en la Dirección General Impositiva desempeñándose como Oficial 3ra.

1981: En la fecha es buscada en su domicilio por tenerse información de que es esposa del Recluso IACCHIA GIGLIO, manifestando sus padres no saber su paradero y que presumiblemente se había casado o se encuentre conviviendo con una persona de nombre José.

17.03.1984: En la fecha se presume que se encuentre residiendo en Rua Dos Inalrires 93 Apto.205 (Río de Janeiro). Tendría un apartado Postal en la Agencia Postal y Telegráfica De Estación Jardim de No.13.035 a través de la cual recibiría correspondencia del Exterior con propósitos subversivos entre ellos "LA CRIA" destinada a uruguayos residentes en Río.

Queda a lo que determine el Departamento I del S.I.FF.AA.

JEFE DEPARTAMENTO I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 19 NOV. 1985
Pasa a
No. de - den 330450

611/1

25-11-85

ARCHIVO

1/1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
EITO. I
MONTEVIDEO
181500NOV85
(PE)

T E L E G R A M A

A S U N T O : FILIPPI ROCHA, María Lucía (a) "TAIU MARANHAC"

EVALUACION : A-1

T E X T O 17.08.984: En la fecha viajó desde Curitiba con destino Bs.As. desconociéndose si viajaría en primera instancia a dicha ciudad y luego a Montevideo o vice-versa. En Montevideo se entrevistaría con dirigentes del M.I.N. y del I.V.I.

12.08.984: En la fecha se realizó en Foz de Iguazu un reunión participando la causante, María LINARES, Paulo SCHILLING, Jair KRISCHKE, Hector Daniel PIPPO MENDOZA, un integrante del I.V.I. e integrantes del Movimiento MONTONEROS. En dicha reunión Daniel PIPPO se manifestó como integrante del M.I.N.-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Fte. Cnel.
[illegible] Ibaré Acuña.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 NOV 1985
Pasa a Brotchêo
No. de Orden 3305451

Cli/1

E (2)

1/1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
181600MCV985
(FE)

I N F O R M E

A S U N T O: Actividades en Porto Alegre

EVALUACION : B-2

T E X T O : 26/04/984: En la fecha se realizará en Porto Alegre un acto organizado por el Movimiento de Amnistía Sudamericana contra el actual regimen de gobierno uruguayo.

13/04/984: En la fecha viajaría Wilson FERREIRA ALDUNATE a la Ciudad de Livramento.

05/04/984: En la fecha se establece que por WASCIUP y QUARAI estarían ingresando armas y municiones al país.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.-

DEVo R.xx

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Ingreso 19 NOV. 1985
Pasa a Archivo Gráfico -DR.xx
No. de Orden 0006152

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DTO. I.
MONTEVIDEO
181630/0785
(FE)

M E M O R A N D U M

A S U N T O: CARDO LOMBARDO, Modesto y PANELLINO SECCO, Armando Hugo

EVALUACION : A - 2

T E X T O : DATOS FILIATORIOS:

C.I. No. 1.040.896

Reg.Fot.: Serie "C" No.619.768 (1968)

Fec. de Nac.: 11.07.945 (La Coruña) ESPAÑA

Domicilio: Avda. Italia 3840 Apto. 402 ó 902 en 1968

Hijo de: Modesto y Antonia

30.09.972 : En inspección realizada a la Universidad de la República, según el material incautado en la misma, el titular figura como colaborador del Comité de Base del F.A. de Estudiantes de Ciencias Económicas, aportando mensualmente la cantidad de N$ 100.-

DATOS FILIATORIOS

C.I. No. 638.962

Reg.Fot.: Serie "B" No.801.444

Fec. de Nac.: 01/12/1931

Domicilio: Avda. Italia 6591 en 1979

Hijo de: Armando y Herminia

30.09.1972: En inspección realizada a la Universidad de la República, según el material incautado en la misma,el titular figura como colaborador del Comité de Base del F.A. de Estudiantes de Ciencias Economicas aportando mensualmente la cantidad de N$ 100.-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte. Cnel.
Fabio Acuña.-

- 001/L

DPTO: I
FOLIO
(CN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 NOV. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8306453

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I.
MONTEVIDEO
1817000700785
(FE)

ARCHIVO

M E M O R A N D U M

A S U N T O : PEREZ DA SILVA, Antonio

E V A L U A C I O N : B-2

T E X T O : DATOS BIOGRAFICOS

Fec. de Nac.: 01.12.1947

Lugar de Nac.: San Francisco de Asís (Río Grande Do Sul)

Domicilio: Calle Los Arenas (Villa del Matador de San Fco. de Asis)

Profesión: Fotografo

Est. Civil: Casado

Conyuge: Santa [illegible] PUIDO

1974: En la fecha se establece que estuvo varias veces detenido en la C. de Rivera por alteración del orden.

DNII/980: Detenido en San Javier (Dpto. de Río Negro) por actividades subversivas, posteriormente fue trasladado a Fray Bentos, Montevideo y luego a libertad.

05.09.984: En la fecha es liberado y se dirige a Brasil.

Pretende realizar una exposición ante la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande Do Sul por el trato recibido durante su detención.

Es de conocimiento que es sindicado como uno de los elementos que introdujo armas y su Abogada sería Magdalena IIAZA.

Se aporta acta de interrogatorio realizada al causante en el Bn.Inf.No.13 el 3/MAY/984.-

[illegible] del Departamento I del S.I.FF.AA.

Te.Cnel.

[illegible] Pedro Acuña.-

001/h

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE.[illegible] DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d[illegible] 19 NOV. 1986
Clasa a Biografico
no. de Orden 506454

OPTO. I
(LM)

SIGDE a los seis días a Roman Klivzov. 19

SERIE

ACTA: En Montevideo, a los tres días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, en la sede del Batallón de Infantería No.13, comparece una persona que ha acreditado ser: Antonio PIRES DA SILVA JUNIOR, sin documento de identidad y del // cual no recuerda el número por haberla extraviado, de nacionalidad brasileño, de treinta y seis años de edad, nacido en la localidad de San Francisco de Asís - Río Grande Do Sul en la República Federativa del Brasil, el día primero de Diciembre / de mil novecientos cuarenta y siete, domiciliado en calle Las Arenas, Villa del // Matador de San Francisco de Asís, de profesión fotógrafo, quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Dónde se encontraba entre los años mil novecientos setenta y siete y mil novecientos setenta y nueve. CONTESTA: En el setenta y siete y setenta y ocho me encontraba en Villa San Javier, en el setenta y nueve en Brasil en la localidad de Livramento. PREGUNTADO: Del setenta y nueve a mil novecientos ochenta y cuatro dónde se encontraba. CONTESTA: Entre mil novecientos setenta y nueve desde el mes setiembre hasta Mayo del ochenta y uno estuve detenido por desacato en la Cárcel de Porto Alegre, luego fuí al Instituto Psiquiatrico Florencio a realizar un exámen psíquico que me dió normal y luego me trasladaron a la Cárcel de Livramento, siendo liberado a mediados del ochenta y uno y de allí me trasladé a San Francisco de Asís junto con mi madre, viviendo en esa localidad hasta / abril de mil novecientos ochenta y cuatro. PREGUNTADO: Cuál fué la causa de su alejamiento del Uruguay. CONTESTA: Fué por la salud de mi padre (fallecido), que nos / fuimos a vivir a Livramento. PREGUNTADO: Indique el motivo de su regreso a San Javier en el año mil novecientos ochenta y cuatro. CONTESTA: Regresé por motivos de trabajo, fué en abril del año en curso y vine a trabajar en Agricultura y también de fotógrafo. PREGUNTADO: Si en el año mil novecientos setenta y siete y setenta y ocho tuvo conocimiento y participó en algún contrabando de armas. En caso afirmativo con quienes y en dónde. CONTESTA: Sí, participé y fué en Villa San Javier en los años mil novecientos setenta y siete y setenta y ocho, fueron unos cuantos embarques no me acuerdo muy bien, el primero fue por setiembre u octubre de mil novecientos setenta y siete, recibimos una carga en la zona de Puerto Viejo que queda en la // chacra de JACINA, ahí trabajamos con Carlos JACINA, Esteban BALACHIR y Román KLIVZOV descargamos unas cajas que venían en la canoa de José DOMINGUEZ alias "El Mulato Chico", eran como quince o veinte cajas allí las descargamos, yo que estaba en primer lugar y las fuimos pasando de mano en mano, yo se las pasaba a BALACHIR, después estaba JACINA y posteriormente KLIVZOV, amantonándolas allí para después cargarlas en el carro de Carlos JACINA, una vez cargadas las llevamos hasta la casa de

...///

.... - SE REMITÓ UN RESUMEN DEL ACTA A POA EL 24/10/84 - LLEVA RICARDO

102

3/3/86 (AM)

JACINA, en la chacra y las descargamos en un galponcito que había sido una cocina y después que terminamos nos sentamos a esperar que viniesen a buscarlas, el que estuvo un rato fue BALACHIR que tomó unos mates y se fué, yo no tomé porque no me gusta solo tomé caña de una botella que había ahí, después aproximadamente a la / hora una a una y media de la mañana vino el camión que era un Bedford rojo y el / camionero no sé quien era, una vez que las cargamos se las llevaron en el camión hacia Colonia La Paz en el Departamento de Paysandú y allí las iban a cargar en un avión que venía de Tacuarembó creo y que lo pilotéaba Ruben RIVERO PASO y no sé // adónde las llevaban después. En otro embarque que participé fué tambien en la zona de Puerto Viejo y vino la misma canoa del "Mulato Chico", la descargamos con Carlos JACINA y después vino BALACHIR que nos ayudó a llevarlas al Cementerio que queda a unos veinticinco a treinta metros de donde estaban descargadas y las fuimos depositando en un pozo que habíamos preparado anteriormente con BALACHIR y JACINA, no recordando las dimensiones del pozo pero era bastante grande aproximadamente unos cuatro metros de largo y entre dos metros y medio a tres de ancho y de profundidad // tendría como un metro y medio, fuimos poniendo las cajas que eran similares a las / primeras que habíamos llevado a la chacra de JACINA, eran de madera como de un metro de largo por cincuenta centímetros de ancho y no muy altas de veinticinco a treinta centímetros, estaban sin pintar, estaban todas clavadas y algunas tenían un alambre por la vuelta; serían unas veinte o veinticinco cajas no recuerdo bien. El tipo de armas que traía no sé porque nunca vimos ninguna, allí después de taparlas con la / misma arena que habíamos sacado del pozo y ponerles unas ramas por arriba quedaron unos dos días y después fuimos una noche al segundo día en el carro de JACINA, un carro de cuatro ruedas sin pintar que lo tiraban dos caballos de pelo tordillo, las desenterramos y vino KLIVZOV quien nos ayudó después a llevarlas hasta la casa de JACINA y allí las cargamos nuevamente en el camión que había venido la primera vez (el Bedford color rojo) que no sé quien era el camionero, despues que cargamos se fué y también KLIVZOV, esta vez pienso que iban también a Colonia La Paz en el Departamento de Paysandú no sé si KLIVZOV habrá ido hasta allá. Después yo no recuerdo haber intervenido en algún otro embarque de armas y no sé si se hicieron otros. PREGUNTADO: Si siempre fue el mismo camión a buscar las armas. CONTESTA: Yo me acuerdo le ese camión rojo pero una vez lo ví a Pedro MARSENUK que es camionero lo que no me acuerdo bien es el color del camión, pero me parece que era rojo también. PREGUNTADO: Quien le avisaba a Usted de los embarques y como sabía que erah armas. // CONTESTA: El encargado de avisarme era JACINA quien recibía las órdenes del Doctor ROSLIK que era quien dirigía esto y algunas veces me dijo personalmente a mí y él sabía que eran armas y para el Partido Comunista, después yo y JACINA le avisába-

...///

SIGUE a
SERIE

No. 69 Sale Cubierta a continuar 8 hojas

f 10

///...mos a BALACHIR y a KLIVZOV, porque al camionero y al piloto le avisaba el Doctor ROSLIK o por lo menos el coordinaba eso. Siempre se hacía de la misma forma ya / que los que teníamos enlace con ROSLIK eran JACINA y yo, el resto no porque a BALACHIR el que lo había reclutado era JACINA y a KLIVZOV yo lo hablé una vez y creo que JACINA también para que nos ayudara. PREGUNTADO: Si sabe que el padre de JACINA participaba en esto o tenía conocimiento. CONTESTA: No, el viejo no participaba aunque pienso que tenía conocimiento, pero como las descargas las hacíamos de noche y el viejo estaba durmiendo, lo más probable es que no se enterara de / nada. Además él a mí no me apreciaba y creo que no quería que yo fuese amigo del hijo, yo pienso que como estas actividades se llevaban a cabo en el campo de él y el hijo andaba en esto tendría que saber. PREGUNTADO: Si recibió alguna compensación por realizar este trabajo. CONTESTA: El que me ayudaba a mí económicamente algunas veces era el Doctor ROSLIK y pienso que él se enlazaba con alguien en Montevideo, el que podría saber algo de esto era Carlos JACINA y no sé si el habrá recibido alguna ayuda económica. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado. CONTESTA: Quiero agregar que a pesar que yo sabía que eran armas y que eran para el Partido Comunista yo no soy Comunista sólo lo hacía porque me iban a ayudar económicamente.////////////////////////////////////
Leída que le fuera la presente, se ratifica de sus dichos y en prueba de conformidad firmo un original y cinco copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.//

C.I.No._____

Antonio PIRES DA SILVA JUNIOR.-

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 30|10|84
Fecha de Salida
Pasa a EE|POD
No de Orden 251

11/400
(W)
Pelle/k

SIGUE a

SERIE

Fs. 69 Sola Cubierta a continuar 8 más

f 10

///... mos a BALACHIR y a KLIVZOV, porque al camionero y al piloto le avisaba el Doctor ROSLIK o por lo menos el coordinaba eso. Siempre se hacía de la misma forma ya / que los que teníamos enlace con ROSLIK eran JACINA y yo, el resto no porque a BALACHIR el que lo había reclutado era JACINA y a KLIVZOV yo lo hablé una vez y creo que JACINA también para que nos ayudara. PREGUNTADO: Si sabe que el padre de JACINA participaba en esto o tenía conocimiento. CONTESTA: No, el viejo no participaba aunque pienso que tenía conocimiento, pero como las descargas las hacíamos de noche y el viejo estaba durmiendo, lo más probable es que no se enterara de / nada. Además él a mí no me apreciaba y creo que no quería que yo fuese amigo del hijo, yo pienso que como estas actividades se llevaban a cabo en el campo de él y el hijo andaba en esto tendría que saber. PREGUNTADO: Si recibió alguna compensación por realizar este trabajo. CONTESTA: El que me ayudaba a mí económicamente algunas veces era el Doctor ROSLIK y pienso que él se enlazaba con alguien en Montevideo, el que podría saber algo de esto era Carlos JACINA y no sé si el habrá recibido alguna ayuda económica. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado. CONTESTA: Quiero agregar que a pesar que yo sabía que eran armas y que eran para el Partido Comunista yo no soy Comunista sólo lo hacía porque me iban a ayudar económicamente.////////////////////////////////////
Leída que le fuera la presente, se ratifica de sus dichos y en prueba de conformidad firmo un original y cinco copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.//

C.I.No._____

Antonio PIRES DA SILVA JUNIOR.-

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 30|10|84
Fecha de Salida
Pasa a EE|ROD
No de Orden 251

11/400

(42)

(11)

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R.e I.
MONTEVIDEO
190915NOV85/
m.j.f.

1/2

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF. AA.
19 NOV. 1985
8506455

PARTE DE INFORMES No.497/RI/85

ASUNTO : F.A.U. (FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA)

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.10

TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que la F.A.U. tiene algunos problemas para sacar propaganda y que están enojados con los integrantes del B.P.R. (Bloque Popular de la Resistencia) ya que estos recibieron maquinarias de Suecia y no quieren ir a reunirse con la gente de la FAU; los integrantes del BPR dicen que son los de la FAU quienes tienen que ir a ellos.

En la Dirección del BPR está Luis Alfredo GIMENEZ y probablemente Julio ANDREOLI, de los Hípicos.-

- Del organigrama actual de la FAU se desprende lo siguiente:

- Dirección ("Cabeza) - Juan Carlos MECHOSO
- Comisión de Propaganda - Rafael MOCITO
- Comisión de Finanzas - Roberto GUTIERREZ
- Comisión de Relaciones Exteriores - Hugo CASARIEGO
- Comisión de Organización (Archivo) - En formación; por ahora se recopilará materiales viejos y se empezaron a hacer fichas de militantes.-

ARCHIVO 12/6/86 PROCESADO 83

- Mesa Sindical: Se reúne en el centro los jueves a las 1900 hs. y asisten: AEBU,FUNSA,ILDU,DULCE,GRAFICOS,AFE, COFE,FUTU,FOEB,FUS (Clínicas,CASMU,Italiano), INLASA,PANADEROS, SALVAVIDAS, JUDICIALES./
- Mesa Estudiantil: Se reúne los lunes a las 2000 hs. en el centro
- Mesa Social (Barrial) Se reúne en el Cerro

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF. AA. República O. del Uruguay

9-6-86 DPTO. I PROC. (V) 4

El Jefe de R. e I.
Tte. Crel.
Ramón Larrosa

8506455

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - SEÑOR JEFE DE LA MESA ANALISTA

COPIA 3 - R. e I. - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 850039

602 8506455

9-6-86
(U)

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

061520MAR86

(SV)

PEDIDO DE INFORMACION N° 013/D-I/986

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION : B - 3

B - T E X T O : Con fecha 19 de Noviembre de 1985 se recibió, por Parte de Informes N°497/RI/85, la información que establece que en el actual organigrama de la FAU la Comisión de Finanzas estaría a cargo de Roberto GUTIERREZ.

Con fecha 4 de Marzo de los corrientes, por Parte de Informes N°053/RI/86, se recibió la información que establece que un socio de la Imprenta Cooperativa de nombre "ROBERTO" sería el encargado de finanzas de la F.A.U..-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- La que sea posible obtener, a efectos de confirmar si los mencionados anteriormente, se tratan de la misma persona.
- Cualquier otra información que pueda resultar de interés para este Departamento.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SR. JEFE DE R. e I. - S.I.FF.AA.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

9-6-86

NOTA: 12/ABR/986 - En el día de la fecha se recibió contestación al presente Pedido, la cual fue adjuntada al R.E. N°8600788.-

003/3

8506455

(76)

(AC

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R.e I.
MONTEVIDEO
191000NOV85/

m.j.f.

PARTE DE INFORMES No.498/RI/85

ASUNTO : P.I.T./C.N.T.

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.10

TEXTO :

- Proximamente viajarán a la U.R.S.S. dos integrantes del P.I.T./C.N.T. a la realización de un Simposio Sindical, con una duración de 35 días.

Uno de los asistentes sería Sergio BELLO, 17963 63 de FUNSA.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DE LA MESA ANALISTA
COPIA 3 - R. e I. - ARCHIVO

DEPARTAMENTO I

661/1

JUNTA DE COMANDANTES Y JEFE DE EST. MAYOR DE LA FF AA. DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 NOV 1985
Pasa a Despacho
No. de Orden 8506456

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. R. e I.
Fecha de Entrada 23/11/85
Fecha de Salida
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 800040

DEP. I 23-6-86 PROCESADO (U)

8506456

(77)

ORIGINAL

J.C.J. 1/2

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

ARCHIVO 190915NOV85/

c.b.

PARTE DE INFORME No.499/RI/85

JEFATURA DE OPERACIONES (E.M. CONJUNTO) JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de recibo 19 NOV. 1985
Pasa a Procesar
No. de ref. 8506457

A S U N T O : "UNION COLORADA Y BATLLISTA"

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.61

T E X T O :

- En la zona de Paso Carrasco comenzó a trabajar un club de PACHECO el que es apoyado financieramente por el Sr. Sarandí LONGARDI, el que a su vez es Secretario General y demuestra gran solvencia económica.

- Su integración es la siguiente :

- Presidente de Turno	- Sr. Mario PANIZZA	
- Secretario General	- Sr. Sarandí LONGARDI	
- Tesorero	- Sr. Artigas TORTEROLO	BJA 19015
- Pro-Secretario	- Sr. Walter LEZUE	ARB 5320
- Pro-Tesorero	- Sr. Emilio DEFRANCO	BJA 2819
- Secretario de Prensa	- Sr. Ruben PROSPERO	ASB 5342 (UTE)
- Vocales	- Sr. Norberto GASPERI	
	- Sr. Esteban RONCHI	
	- Sr. Alfredo ANTON	
	- Sr. SANCHEZ	
	- Sr. Enzo ECHEVERRIA	AVB 2515
	- Sr. Walter DE RIENZO	BAB 111930
	- Sr. Carlos GELSI	
	- Sr. Gonzalo MEJIAS	BAB 40026
	- Sr. José L. BARDESIO	CMD 3911

- Se maneja en círculos políticos la realización de elecciones generales a corto plazo, indicios de ello es que el Frente Amplio se reorganiza en este momento con vistas a esas elecciones y que muchos clubes del Partido Nacional - que permanecían cerrados - han abierto sus puertas; no tendría menos significación el hecho de que el sector de Sanguinetti haya pedido al sector de Pacheco, los detalles de organización de la campaña de reelección.

DEP. I
27-6-86
PROCESADO
(01)

- Existe cierto malestar en filas pachequistas por la pugna por el poder de los grupos de PIRAN y JUDE ante el alejamiento de PACHECO, pero finalmente éste dispone dejar a Raumar JUDE como Secretario General

y venir todos los meses para dar las líneas.

- Habría existido un acuerdo entre los Diputados GESTIDO y su suplente AMORIN, de relevar el cargo a partir del 15 de agosto pasado, pero esto no se llevó a cabo hasta el día de la fecha y se supone que SANGUINETTI no aprueba el cambio.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTA
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

602/2

8506457

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 21/11/85
Pasa a DPTO I
Orden Bro 211

L.D.T.
22-6-86
PROCESADO
(U)

(77)

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
ARCHIVO 180955MOV85/ c.b.

PARTE DE INFORME No.500/RI/85

A S U N T O : CENTRO DE ESTUDIOS DE AMERICA Y DE EUROPA (CEDAE)

EVAIUACION : B - 3

ORIGEN : AG.01

T E X T O :

1.- El grupo CEDAE (Uruguay) es financiado por España y su ideología es el nacional socialismo.
Su Presidente es Jorge PHIROX, quien en una entrevista en la televisión declaró ser anticomunista y antifascista.
Otros miembros destacables son :
- Daniel ADJANIAN, se encuentra en estos momentos en España y es el que pone el dinero de la organización; invirtió 12.000 dólares en la compra de libros "Mi Lucha", los cuales serán traídos al país para vender.
- Washington NAIERIO, es Doctor en Diplomacia, tiene un estudio jurídico cerca de 18 de julio y Paraguay.
- Dr. Alonso LANE, es el dueño del local del Edificio Lapido donde se reune el grupo.

2.- Desde que se hizo pública la denuncia sobre el grupo, muchas personas han concurrido al local preguntando por el grupo anticomunista y ofreciendo sus servicios, entre ellos algunos profesionales y profesores.

FECHA

Alerto 21/6/85

18/6/85 PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - República O. del Uruguay

R. e I.

[illegible] Patrón Errosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
Fecha 19 1985
Pasa a
8506458

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTA
COPIA 3 - ARCHIVO. R. e I.

8506458

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21/VI/85
Pasa a DPTO 1
Nº de Orden 8506458

361/

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA. 1/2
R. e I.
MONTEVIDEO
191300NOV85 /
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 501/RI/85

A S U N T O : I.P.A. (INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS).-

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : AG.79 y 80

JUNTA ... ANTES ... IFFE
SERVIC... ... FF.AA.
Fecha d... 19 NOV. 1985
...sa a... Registro
No. de ...ada 8506459

T E X T O :

- Se tomó conocimiento que en momentos que el Diputado Hierro López expresó en la cámara que el IPA había sido ocupado nuevamente, tres Diputados del Frente Amplio concurrieron a dicho centro a efectos de dar líneas sobre lo que debían hacer los estudiantes.-

- Se destaca la siguiente nómina de personas las cuales actuaron en la ocupación del IPA sin ser estudiantes de dicho centro de estudio:

- Cristina Pilar SCHULTT, oriental, soltera de 20 años, dom. I. Irigoyen Nº 1691, C.I. Nº 1.334.220-1.-
- Beatriz GARSEMANTE CARBAJALES, oriental, soltera de 20 años, dom. Walterloo Nº 980 Apto. 2, CI. carece.-
- Jeannethe Ivonne WABERY CACERES, oriental, soltera de 20 años, dom. Colonia Nº 1308 Apto. 104, C.I. carece.-
- Elisa PANIZZO MARQUEZ, oriental, soltera de 23 años, dom. Juan José Lobany Nº 2978, C.I.Nº 1.750.472-2.-
- Susana VIERA PLANAS, oriental, soltera de 21 años, dom. Pedro Vidal Nº 399... Apto.1, C.I.Nº 1.827.400-7.-
- Ciro Jorge CROCE LQUIN, oriental, soltero de 23 años, dom. César Nº 505 Apto. 301, C.I.Nº carece.-
- Schubert FONSECA BARBA, oriental, soltero de 20 años, dom. Cap. Vidiella Nº 5508, C.I.Nº 1.[illegible]37.516.-
- José PEREZ PEREC, oriental, soltero de 23 años, dom. Leandro Gómez Nº 2703, C.I.Nº 1.331.906-.-

8506459

- Marcelo Daniel GERMINARO GUTELMAN, oriental, soltero de 28 años, dom. Paraguay Nº 1479, C.I.Nº 1.881,613.-
- Edgardo Eloy RUBIANES MANCINI, oriental, soltero de 29 años, dom. Garibaldi Nº 2536,C.I.Nº 1.320.506.-
- Gustavo Jorge CENCION IRRAZABAL, oriental, soltero de 26 años, dom. 26 de Marzo Nº 1319, C.I.Nº 1.398.326-5.-
- Gustavo Nelson OLMOS FLORES, oriental, soltero de 24 años, dom. Monos Roses Nº 6353, C.I.Nº 1.701.931-1.-
- Julio Daniel BLANCO ZARATE, oriental, soltero de 24 años, dom. Hocquart Nº 1870, C.I.Nº 1.367.707-4.-
- Carlos AlbertoTURZO LOPEZ, oriental, soltero de 22 años, dom. E. Masculino Nº 2594 Apto. 7, C.I.Nº 1.246.615-5.-
- Roberto Daniel CHAVEZ BARCOS, oriental, soltero de 22 años, dom. Gabriel Pereira Nº 3260 Apto. 105, C.I.Nº 1.734.069-9.-
- Mauricio BEN MILANO, oriental, soltero de 23 años, dom. Aconcagua Nº 5436 Apto.4, C.I.Nº 1.965.332-9.-
- Gonzalo Fernando MUJICA BENOIT, oriental, soltero de 29 años, dom. Roca Fuerte Nº 2248, C.I.Nº 1.372.965.-
- Hauren GUADALUPE VILLABONA, oriental, soltero de 27 años. dom. Velsen Nº 4474 Apto. 2, C.I.Nº 1.597.594-7.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. R. e I.

El Jefe de R. e I.
Coronel
Ramón Larrosa

DPTO 1 10/12/85 HE

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTAS.-
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19/11/85
Pasa a DPTO 1
Nº de Orden 850049

602/2

8506459

(77)

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
191400NOV85
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 502/RI/85

A S U N T O : DIPUTADO PABLO MILIOR.-

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : AG. 79 y 80.

T E X T O :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 NOV. 1985
Pasa a Archivo
Nº de Orden 850460

- Se tomó conocimiento que en el área de enseñanza Alba SCTULLO y Nahir FERREIRA de APARICIO (esposa del Coronel Aparicio) colaboraban con MILIOR realizando charlas en la FEBA (Federación Batllista) a grupos de jóvenes. Finalmente el vínculo es roto por parte del mencionado Diputado y trasciende que el problema no es con SCTULLO de quien afirma es excelente persona, sino por la persona de Nahir FERREIRA la cual no le merece confianza.-

- Es de destacar que MILIOR contrató un espacio en radio Rural de lunes a viernes a las 12.20 hs.; el mencionado iniciará el programa el día 02 del mes próximo y piensa continuarlo de aquí a las elecciones.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. - República O. del Uruguay - R. e I.

El Jefe de R. e I.
Tcnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTAS.-
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 810044

001/1

16/6/86 DPTO. I Rec.

8506460

(77)

ORIGINAL

J.C.J. 1/12
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
191230NOV85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.504/RI/85

A S U N T O : SINDICAL

EVAIUACION : B - 3

ORIGEN : AG.37

T E X T O :

- El día viernes 15 se realizó una asamblea en INLASA donde los delegados proponían ocupar la fábrica debido a que los Consejos de Salarios habían decretado un aumento y aún no se había hecho efectivo por parte de las patronales. Se resolvió por amplia mayoría no llevar a cabo la ocupación, votando a su favor solamente 6 personas.

- Al respecto Carlos GUERERO manifestó que los delegados no habían consultado sobre las medidas a tomar y no habían esperado los plazos legales para que hicieran efectivo el aumento.

- Se adjunta boletín del "Bloque Popular de la Resistencia" repartido en la fábrica mencionada por MOROSI y GUTIERREZ y traídos a la misma por Fernando PEREZ.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay - SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTA
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

24/6/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 NOV. 1985
Pasa a
No. de Orden 8506461

001/12

8506461

SERVICIO DE INFOBMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 13/11/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 850046

¡PARTIDOS: MOROSI y GUTIERREZ
TRAIDOS: FERNANDO PERES.

002 8506461

Hoy como nunca, el hambre y la miseria golpean al pueblo trabajador. Salarios de hambre para los que viven de su trabajo Miles y miles de desocupados Cada vez más es un privilegio acceder a la vivienda, salud y cultura popular. Los jubilados son condenados a una muerte en vida, viviendo en condiciones infrahumanas. Gurises pidiendo en las calles, limpiando parabrisas en los crucés de avenidas, compitiendo con los perros en los tachos de basura para "alimentarse"; así se van muriendo, cada vez más, por desnutrición o por una simple enfermedad que por su debilidad no pueden superar.

Mientras tanto, los dueños del Uruguay viven en la opulencia y el privilegio. Ellos, los de arriba, que viven del trabajo ajeno, que nada han producido de todo lo que se ve y se toca, son los que lucran con la miseria de los de abajo.

Hoy, como nunca, el capitalismo internacional con su fiel mayordomo, la clase dominante nativa, le han puesto bandera de remate a nuestro país.

Y por esto nuestra tierra se sigue despoblando. Miles y miles de jóvenes se ven forzados a emigrar para ganarse el pan, que este Uruguay que han destruido burgueses y milicos, les niega.

Esta realidad de arriba y abajo se mantiene por el engaño y la represión; garantizada por un aparato represivo que se halla intacto y que fue perfeccionado en años y años de dictadura terrorista de los de arriba.

Así, con "democracia" y "libertad", siguen sin aparecer los compañeros desaparecidos; y los grandes verdugos del pueblo oriental, que han asesinado y robado en años de dictadura, siguen sin castigo.

AHORA NOS OFRECEN UN FUTURO COLOR DE ROSA

Desde muchos ángulos políticos e ideológicos se afirma que la realidad que describíamos es solo el producto de 11 años de dictadura militar. Que la nueva democracia recibe esta situación de extrema pobreza para los de abajo en el marco de una economía en ruinas. Y que de lo que se trata es de "reconstruir el país". "Reconstruyamos el país", nos dicen diariamente por radios, diarios y televisión. Levantemos este Uruguay empobrecido en el marco de la "democracia", sin "presiones", sin "conflictos con obreros". Nadie se atreve a negar las condiciones infames de vida que soporta el pueblo que trabaja, el problema es levantar la economía, no sea cosa que "redistribuyamos miseria", nos dicen. Para eso, la receta no es nueva: ajustarse el cinturón y cinchar como burros de carga para salir de esta situación.

Obreros y patrones, los de abajo y los de arriba, todos juntos, hermanados, trabajando para reconstruir el país, con el tiempo vendrá una más justa redistribución de la riqueza. Es la "reconciliación nacional" luego de "años de intolerancia". Es el gran "abrazo nacional y democrático". La lucha de clases ha quedado atrás, no tiene razón de ser, solo son esquemas en la cabeza de algunos "agitadores". Concertemos, acordemos, negociemos, así, entre todos, sacaremos el país adelante.

Palabras más, palabras menos es lo que a diario nos convocan. desde el gobierno, desde el parlamento, desde los medios de difusión los políticos profesionales que hoy son los que llevan la batuta del régimen imperante. Sin embargo, este mundo color de rosa que nos prometen para el "futuro despegue del Uruguay" (y remarcamos el futuro, porque ahora solo nos dicen que 1985 va a ser mucho más duro, en lo económico, que los años ante-

riores), no nos convence.

ES TIEMPO YA QUE LE PONGAMOS UN LIMITE AL PRIVILEGIO Y AL DESPOTISMO

Y afirmamos que no nos convence, porque si bien la dictadura terrorista que imperó en nuestra tierra durante todos estos años pasados, ha hundido como nunca a nuestro país, su existencia no fue obra del azar, ni surgió y se mantuvo en el poder solamente por la ambición de tres o cuatro generales ávidos de poder. Ni la crisis económica, con todos sus derivados, que la gestión dictatorial ha profundizado, ha surgido solamente con la presencia de la dictadura. Por el contrario la dictadura respondió a una remodelación de fondo de la sociedad uruguaya en el marco de un país que hacía años había entrado irreversiblemente en crisis. Una remodelación total del país en lo económico, en lo político, en lo ideológico, que instrumentaron los dueños de la riqueza y el poder para no tener que cargar con los efectos de la crisis en que se encontraba el Uruguay, para que todo el peso de la crisis cayera sobre las espaldas de los trabajadores.

Entonces, los que llamaron en su defensa a los perros guardianes del sistema, los milicos, para que les sacaran las castañas del fuegon, no nos vengan ahora con el cuento de que nos sigamos sacrificando para que después vivamos mejor. Y aquí nadie le rehuye al trabajo sacrificado; cómo lo vamos a hacer, si siempre (y sobretodo en los años de dictadura) los de abajo nos hemos sacrificado, si todos los que vivimos solo de nuestro trabajo sacrificándonos cotidianamente es que logramos sobrellevar la vida que hacemos. Lo que pasa es que en años de trabajo, sacrificios y necesidades de todo tipo hemos aprendido que todo ser humano y sobre todo el que trabaja, el que produce tiene el derecho inalienable a vivir una vida digna. Y que al igual que se lograron las conquistas sociales, que la dictadura a fuerza de la más criminal represión desatada contra el pueblo nos arrebató a los trabajadores, otra vez tendrán que ser reconquistadas y profundizadas por la organización y la lucha de los de abajo. Es tiempo ya que le pongamos un límite al privilegio y al despotismo

Es tiempo ya que los que trabajan tengan acceso a una vida digna sin explotadores que le chupen la sangre, sin opresores que los mantengan permanentemente postergados, sin represores que atrincherados en el aparato represivo están afilando los cuchillos para descabezar a los luchadores sociales.

POR MANTENER SU PODER LOS DE ARRIBA LANZARON LA REPRESION

Decíamos que la dictadura no fue una casualidad en Uruguay. Y lo primero a remarcar es que en el reino de la "democracia" con parlamento abierto y partidos políticos funcionando legalmente hacía rato que se venía reprimiendo al pueblo. Si nos acordáramos de todos aquellos compañeros asesinados por los represores en épocas de "democracia"; aquella "democracia" represiva y corrupta asesinó en las calles o en las cámaras de tortura a muchísimos luchadores sociales. Antes del 27 de junio de 1973 ya los cuarteles [illegible]rceles. Ya hacía rato que la "libertad" y la "justicia" eran palabras que usaban mucho los politiqueros de aquella época, porque quedan bien en los discursos que siempre hacen, pero la realidad era que la verdadera libertad y la verdadera justicia eran acuñadas por los luchadores sociales del pueblo oriental, que eran perseguidos y reprimidos sin cuartel por las fuerzas represivas de aquella "democracia". Ya hacía rato que las "fuerzas conjuntas" de la represión habían requerido la captura de la dignidad, de la justicia y de la libertad en nuestra tierra.

Y de la mano con la represión: el saqueo. Así nos robaron el poder adquisitivo de los salarios y los sueldos del pueblo trabajador. Así Montevideo se fue llenando de cantegriles, y el interior lentamente se fue despoblando. Y todo esto empezó en épocas de "democracia constitucional".

Y sin embargo, hubo una época de las "vacas gordas" en nuestra tierra. La "Suiza de Am[illegible]rica", "ejemplo de democra[illegible]", la llegaron a llamar en el mundo. Pero las vacas gordas se terminaron. Ya no vendrían guerras en el exterior que permitieran excedente de capitales con los cuales las clases dominantes repartieran migajas que pudieran mantener desorganizado al pueblo trabajador. Ya en la década del 30 se estancaba el agro uruguayo, ya a mediados de los 50 se estancaba y entraba en retroceso el incipiente "desarrollo" industrial que solo había permitido sustituir algunas importaciones. La economía uruguaya entraba en crisis. Había que empezar a ajustarse el cinturón Y ya por esos tiempos aparece la 1ra. Carta de Intención del FMI.

004

8506461

artir de aquellos tiempos el fue quedando más atado a los mandatos del imperialismo El Uruguay empezó a cambiar Los ladrones de guantes blancos empezaron a campear y a chupar como nunca la sangre y el sacrificio de los trabajadores. Porque acá hay que decirlo bien clarito: no fue concertación el camino que eligieron los de arriba para solucionar la crisis. La solución que las clases dominantes en alianza con el imperialismo yanqui encontraron fue que todo el peso de la crisis recayera sobre el pueblo trabajador.

¿Y qué otra cosa podíamos esperar de estos Sres.? Si en definitiva la crisis es el producto de la dominación capitalista en nuestro país. El trasfondo de toda esta situación es la existencia de una clase social: la burguesía oligárquica fiel aliada del imperialismo yanqui. 500 familias dueñas del Uruguay todo. Esta clase es la dueña de la tierra, de la banca, de la industria, del comercio exportador, son los dueños de todos los medios de producción. Y entre los intereses nacionales y sus privilegios siempre eligen sus prevendas y su poder. Por eso se han casado detrás de la iglesia con el imperialismo. Así le han abierto las puertas de par en par a la banca internacional. Y más allá de sus alharacas de burgueses presuntamente nacionales siempre terminan aceptando las condiciones que impone el capital internacional. Estos burgueses de uruguayos tienen solo los documentos, no tienen ni patria ni bandera. Su "nacionalidad", su "orientalidad" son las arcas que asociados con el imperialismo llenan día a día. Por eso entre el desarrollo económico del Uruguay que implica romper los lazos con el imperialismo prefieren hambrear y reprimir a los trabajadores para mantener este sistema capitalista dependiente de los monopolios internacionales.

Y por mantener el poder y los privilegios de la clase dominante y seguir sometidos al imperialismo yanqui el Uruguay fue cambiando. Y pasaron del Colegiado como forma de gobierno al Ejecutivo fuerte y desde 1967 en adelante a gobernar con Medidas Prontas de Seguridad, una verdadera dictadura constitucional. Y un 27 de junio de 1973 se lanzaron a la dictadura a secas: la dictadura cívico-militar que se mantuvo en el poder basada en el terrorismo de estado para reprimir y contener las aspiraciones populares.

Así fueron remodelando al Uruguay a todos los niveles. Porque para "solucionar" la crisis, solucionarla para ellos, claro está, empezaron a superexplotar a los trabajadores. Y esto no se podía hacer sin represión. Por eso las formas de dominación se fueron haciendo más autoritarias, más despóticas. Y en esa escalada hambreadora y represiva los militares pasaron a primer plano, a capitanear el régimen a través del "proceso" dictatorial.

LA DICTADURA CIVICO-MILITAR

El 27 de junio de 1973 es el día que los militares conjuntamente con el presidente Bordaberry disuelven el parlamento: la dictadura deja de ser constitucional. Ya en 1972 los militares se habían hecho cargo de la represión. Con la anuencia de la mayoría parlamentaria en ese año le habían declarado la guerra al pueblo. El Uruguay empezó a ser un país pisoteado por un ejército que actuaba como un verdadero ejército de ocupación. Antes de perpetrar el golpe de estado, en medio de la represión contra el pueblo, lanzaron unos comunicados demagógicos (los 4 y 7) con el fin de confundir y desorganizar al pueblo resistente. No lograron confundir al pueblo, pero sí lograron que incluso algunas fuerzas políticas de la denominada izquierda entraran en el juego, e incluso llamaran a apoyar y a festejar la irrupción de los "militares progresistas". "Militares progresistas" que tenían las manos tintas en sangre de obreros y estudiantes, que luego haciéndose cargo de prácticamente toda la escena política cometerían los peores atropellos contra los derechos más elementales del ser humano.

El 27 de junio de 1973 se lanzaron de lleno a la dictadura militar. Pero de entrada se toparon con la resistencia de los trabajadores y el pueblo resistente. Una gloriosa huelga general de resistencia con ocupación de los lugares de trabajo, rodeada del calor y la solidaridad de todo el pueblo.

Y así cuando los políticos parlamentarios hicieron algunos discursos que en aquellos días nadie escuchó y se fueron pacíficamente a sus casas, fueron los trabajadores que sin tantos discursos, ya en la misma madrugada de ese día se lanzaron a la huelga a resistir a los tiranos. La política había dejado de ser una cosa de doctores y entendidos, la política estaba en la calle y se irradiaba desde las fábricas ocupadas por los trabajadores. La huelga general no logró conquistar sus objetivos en esos momentos. Se pagó el precio al desarme ideológico, político y organizativo producido en años de prédica y acción reformista por una corriente que operaba con fuerza mayoritaria a nivel del movimiento popular y que permanen-

065 8506461

temente había ir
nea basada en
enfrentamientos
tas del parlame
electoralismo. Si
que del cielo llo
ciones para luc
intentaron crear
la clase. Siempre
ner a los trabaja
de cola de los bu
politiqueros de
tiempo que libra
des batallas parla
pulsaban una líne
te dispersión de
trabajadores y el
taron un movimi
popular débil, s
diente de los p
presentación parla

La participaci
y la democracia
lugares de trabaj
eran más fuertes
ausencia. Así fue
a la clase y al pu
misma gente pel
sus "dirigentes"
la huelga general
ellos trataron de
paro de 24 hs. y
dedicándose a
"soluciones" con
lentini, cuando l
nía era profundiz
secuente y sin va
tra los tiranos.

Junto a esto
en la resolución q
ga general, los e
dades de la izqui
y de intención re
el seno de la cua
metido errores n
unilateralidad en
métodos de luch
afrontando una
nida, sistemática
de hacía tiempo.

La huelga gene
objetivos en cuan
rantía, pero sí la

...pulsado una lí-
...levar todos los
...a las vías muer-
...ntarismo y el
...mpre se esperó
...ieran las condi-
...ar, que nunca
con la pelea de
intentando po-
...lores de furgón
...rgueses o de los
turno. Así al
...ban sus "gran-
...mentarias" im-
...a de permanen-
la lucha de los
...pueblo. Fomen-
...iento obrero y
...iempre depen-
...rtidos con re-
...mentaria.
...ón de las bases
interna en los
...o, donde ellos
...brillaban por su
...on desarmando
...eblo. Cuando la
...cando rebasó a
...y se lanzaron a
de resistencia,
limitarla a un
luego de 48 hs.,
...buscar posibles
el ministro Bo-
...que se impo-
...ar la lucha con-
...cilaciones con-

...operó también
...ue tuvo la huel-
...rrores y debili-
...erda combativa
...volucionaria en
...l se habían co-
...uy grandes de
cuanto a los
...a y que venía
...epresión soste-
...y selectiva des-

...ral no logró
...to a parar la
...marcó a fuego

De ahí en más los tiranos se moverían en el más absoluto aislamiento dentro de fronteras al que se agregaría el aislamiento internacional.

Los militares actuando como un verdadero ejército de ocupación sobre nuestra tierra no se contentaron con ser simples elementos represores del régimen. Se lanzaron como perros de presa a llenarse los bolsillos en cuanto negociado pudieran inventar o participar.

Arremetieron contra el movimiento obrero y popular. Implantaron la "ley" de los cementerios en nuestro país. El crimen, la tortura, el terror desde arriba fue desarrollado como nunca. Impulsaron una nueva institucionalidad, basada en la represión, el terror y el acatamiento a las barbaridades que de arriba impulsaban los mandamás uniformados.

La dictadura al tiempo que un grupo de millonarios y milicos se enriquecían hambreó y sembró la miseria en los hogares populares.

Se jactaban los tiranos que habían terminado con todo tipo de resistencia y posibilidad revolucionaria; "los vencedores" se autollamaban. Pero atrás de esa "paz de los sepulcros" siempre estuvo presente la resistencia de los trabajadores y el pueblo. Nunca lograron rodearse de una base de sustentación popular. Y durante mucho tiempo la resistencia se expresó en la lucha contra la desinformación, la alcahuetería que impulsaban desde arriba y la solidaridad con los presos, perseguidos y despedidos.

La dictadura era débil y fuerte al mismo tiempo.

Débil porque no contó nunca con apoyo popular, siempre estuvo a contrapelo de las mejores tradiciones orientales y solo supo rodearse de odio y ...miento popular. Y era ...porque su poder siempre se asentó en la fuerza represiva y las inyecciones de dólares que oportunamente le brindó el imperialismo.

LA "SALIDA POLITICA" DEL "PROCESO"

Luego inventaron un "cronograma". Quisieron que la gente le dijera sí a una "nueva constitución" hecha a semejanza de mentalidad cuartelera de los tiranos. Y nuestro pueblo les dijo NO. No a la prepotencia, un NO grandote a la dictadura. Y luego la cosa empezó a cambiar. La dictadura y las clases dominantes empezaron a buscarle la "salida política" al "proceso". Para ellos se trataba de revivir las viejas ilusiones de la "democracia representativa". Como manera de que lo que nuestro pueblo ganaba, luchando en la calle, se discutiera entre los futuros "Sres. diputados". Era la manera de salir de una dictadura y que ese cambio de situación no le abriese paso al poder del pueblo, al poder popular.

Todo este proceso no fue una partida de ajedrez donde alguien moviera las piezas desde afuera. Fue un proceso de lucha donde la gente, los trabajadores, el pueblo irrumpió y luchó de una y mil maneras. De arriba buscaron, tantearon muchos acuerdos entre políticos y militares que permitieran lograr esa "salida política" a la dictadura. Y todo lo que se logró en libertades, en posibilidades de acción para el movimiento popular, se logró a través de la lucha de los trabajadores y el pueblo y no a través de la habilidad de algunos partidos políticos que lo que en realidad hicieron fue pactar su legali-

03461

...a costa de no impulsar una ...arremetida a fondo contra la tiranía de los milicos y patrones que en todos esos años superexplotaron como nunca a los trabajadores.

La búsqueda de una salida para la dictadura que no fuera asumida como una derrota por los militares, un cambio de careta, un rejuvenecimiento que no cuestionara las bases del sistema y que no pusiera en tela de juicio lo que habían ganado los privilegiados en estos dos años era el norte de los políticos profesionales. Están en un constante tire y afloje, desde 1980 y refortalecidos por medio de las internas del 82, trabajaban para el pasaje de la autoridad política a sus manos. Este tironeo nunca pasó de caras enojadas para la T.V., gemidos y súplicas, algún gritito y la pelea ausente.

Dentro de este marco planificado en su mayor parte por la misma dictadura se crean las asociaciones laborales, no solamente con una reglamentación antiobrera sino también con una represión dura, sin las garantías mínimas para la acción sindical. Comenzaron a aparecer las primeras asociaciones laborales, contando con los dedos de la mano, y ASU como en otros años promueve un llamado que impulsa el sindicato de Inlasa a trabajar para un acto del 1o. de mayo. El llamamiento lo firman 40 asociaciones, la mayoría bancarios y ante la sorpresa los milicos dan el permiso, la dictadura había comenzado a cambiar su política. Pero la mayor sorpresa se la llevaron los burgueses, los políticos y los mismos milicos ante miles y miles de trabajadores concentrados el 1ero. Ese día casi nadie escuchó los discursos, ese día todos nos mirábamos, miles y miles de compañeros ...bio, mil... ...tos a la ...

Así ... ...paro ge... ...nosos. ...presente ... ...los dere... ...didas re... ...gobierno ... ...só de se... ...asociaci... ...miles y ... ...una ma... ...marcó ... ...los barri... ...donde ... ...asociaci... ...tiempo ... ...mos en ... ...2 ó 3 c... ...públicos ... ...embrior... ...tos de c... ...les, cac... ...da a M... ...y una ... ...ñeros e... ...frente ... ...forjand... ...de lucl... ...gueses ... ...años de ... ...tos, de... ...fueron ... ...semilla ...

Los ... ...dar la l... ...les, los ... ...Club u... ...conflict... ...de la ... ...otros, ...TEM ta...

Y el ... ...horas e... ...de el P... ...dos tra... ...da. No ... ...lo enm... ...tegia, f... ...bronca ... ...guayo

que querían un cam-
s que estaban dispues-
elea.
vimos 7 meses hasta el
eral de enero, vertigi-
meses donde estuvo
el ayuno de Serpaj por
hos humanos y las me-
resivas dictadas por el
Donde ASCEEP pa-
la sigla de una pequeña
n a poder convocar a
miles de estudiantes a
cha. Donde FUCVAM
resencia y lucha desde
os cooperativos. 7 meses
vimos plenarios de 25
nes para llegar en poco
más de 100. Donde vi-
emanas cómo grupos de
mpañeros en organismos
se iban trasformando en
s de sindicatos de cien-
ompañeros. Paros parcia-
rolas que tapaban de vi-
ntevideo, actos barriales
archa de 5.000 compa-
9 de noviembre pese y
la represión. Se estaba
una nueva generación
adores. Milicos y bur-
miraban nerviosos, 10
cárcel, torturas, asesina-
apariciones y exilio no
uficiente para extirpar la
le la rebeldía.
gremios comenzaron a
cha frontal a las patrona-
trabajadores del Jockey
23 de octubre lanzan un
que ocupa los titulares
ensa. Luego se suceden
a Pesca, ILDU ocupa,
nbién.
18 de enero para por 24
país. Paro lanzado des-
I.T., pero que los parti-
icionales le dan la espal-
ubo planificación, no se
rcó dentro de una estra-
e un acto colectivo de
lucha, y el pueblo uru-
se sumó todo porque

compartió el sentir de la militancia sindical organizada.

Vinieron leyes represivas, ilegalizaciones, y nuevas prohibiciones, que quebraron los trabajadores de ONDA con la huelga de semana de Turismo.

El 82 había dejado un saldo peligroso, no previsto por los politiqueros ni por los milicos. Fue un año de lucha, de participación y protagonismo, donde las bases del movimiento popular desde muy poco o de nada se habían reorganizado. Los compañeros presos, desaparecidos, caídos o en el exilio eran sustituidos en la pelea por nuevas generaciones de peleadores.

El movimiento popular ganaba espacios, era un convidado de piedra que rompía con los planes de traspaso de milicos y burgueses. Ni unos ni otros contaban con el pueblo movilizado y menos que se cuestionaran sus privilegios.

La solución de los de arriba fue la concertación, el pacto entre explotados y explotadores, un paro conmemorando el 27 de junio donde los trabajadores como siempre corrían con todos los riesgos y los políticos hablaban para la TV, comentando el paro. . .

El Pacto del Club Naval, dio la seguridad del retiro en orden a los milicos, la legalización del F.A. como tapón para los sectores más combativos, y la ilusión de las elecciones como objetivo central.

En el 84 los reformistas tratan de trasladar la lucha en la calle, en las fábricas, en los liceos al comité electoral, la lucha de los derechos humanos se trató de trancar y cuando no se pudo se trató de usar y partidizar.

Los trabajadores de la pesca y el Jockey Club pierden tras largos conflictos, sin apoyo y aisla-

67 8506461

dos. Pero la gente no entiende de estrategias sofisticadas, de alianzas tácticas con los patrones, y la concertación se quiebra por la base que nunca la asumió FUCVAM se sale del libreto, Cinoca ocupa y se les acusa de aventureristas pero ganan el conflicto y 3 meses antes de las elecciones Alpargatas, Fibratex, Salud, Cicssa, y muchos más entran en la pelea frontal contra los supuestos aliados tácticos, sus patrones explotadores.

Mas el movimiento sindical pierde su característica de participación y ya no es el eje de la lucha como en el 83. Su conducción preocupada por lo electoral deja aislados a los gremios en lucha, llama a actos pobres en contenido y gente.

Volvíamos a ver en el seno de las organizaciones obreras el viejo vicio del sectarismo, del copamiento de las estructuras por aparatos políticos para usarlos en beneficio propio y las bases cada vez más lejos de los mecanismos de dirección. Lo que se construyó en un año se deformó en otro, y el movimiento popular quedó de furgón de cola de los partidos electorales.

EL URUGUAY DESPUES DE LA DICTADURA MILITAR

La situación económica es grave y sobre quién recaía la tragedia lo señalábamos antes: los trabajadores, los niños y los jubilados pensionistas.

De a poco el aparato represivo se muestra, aparato que se encuentra totalmente intacto. A veces es el cuco para que nos portemos bien, otras ya ha empezado a llevar compañeros en cana por "molestar el orden" y siempre está ahí, pinchando, observando, afilando garras para cuando sea su momento.

La política de Sanguinetti es clara, económicamente mantiene intactos los sectores privilegiados, beneficia a los de arriba, da garantía al capital financiero, recarga el peso de la deuda y la crisis sobre los trabajadores y trata de disimular con campañas propagandísticas gigantescas de limosna, la miseria y el hambre de miles y miles de uruguayos. Con los milicos mantiene aparente distancia pero a la vez los adula y mima. Mantiene y asciende a torturadores, y mantiene también a los colaboradores civiles de la dictadura, premiándolos si es necesario. De las muertes, desapariciones, torturas como de todas las rapiñas cometidas contra el pueblo por los milicos y sus colaboradores, ni se habla.

Políticamente se habla de parlamento, de entrevistas de cúpulas y cupulitas, de consejos de salarios, todo se habla y también todo se resuelve como quieren los de arriba.

En síntesis el gobierno de Sanguinetti es un recambio para mantener los chupasangre nacionales y extranjeros, que desde las metrópolis digitan el sufrimiento de millones de oprimidos de todo el mundo.

Mas todo este cuento color de rosa se rompe ante las necesidades mínimas de los trabajadores. Y comienzan a sucederse los conflictos, algunos largos como papeleros, judiciales o pescadores, otros violentos como Paycueros y el transporte y los Consejos de Salarios no son frenos suficientes para detener la lucha de los trabajadores. Y en la enseñanza los estudiantes comienzan a moverse, porque en realidad ahí no ha habido cambios de fondo.

En el campo del movimiento popular los partidos de izquier-

068

están en un constante j
cadenas, no es fácil subordi-
r a las organizaciones sociales
as necesidades de los grupos
íticos porque los intereses
las bases no van en igual sen-
o que el de las direcciones, y
contradicciones van en au-
nto inclusive en los mismos
tidos de izquierda con sus ba-
militantes que se radicalizan.
Hasta ahora han logrado que
peleas de los trabajadores se
en forma aislada, sin unifi-
ión de las luchas. No se agita
programa del pueblo y cuando
agitan algunos aspectos del
mo se carece de un plan de
ha real que unifique la pelea
cumule fuerzas reales para lu-
r por un programa de solucio-
de fondo.
Entre el bla-bla-bla de Sanguiti y los políticos profesiona-
los espejos de colores, el
w televisivo, la ausencia de
icipación y protagonismo
ular, las luchas aisladas, la
usión es grande. La necesi-
del momento es forjar una
mienta de pelea eficaz, al
cio de los trabajadores e im-
da por los sectores comb
y clasistas del movimiento
o y popular.

EL SOCIALISMO A LIBERTAD

esto tiene que cambiar.
a vez por todas la justicia y
rtad tienen que reinar en
a tierra. Por eso levanta-
alto las banderas del so-
o y la libertad, banderas
cuales han peleado gene-
s de luchadores en nues-
a.
romper los lazos con el
ismo, para que la econo-
sea una cosa reservada a
talistas negreros, la eco
e nuestro país tiene que

8506461

ser sentada por el conjunto de la sociedad y los productores mismos los que definan las necesidades y los ritmos de la producción.

Y como socialistas también queremos terminar con la propiedad privada de la política, de la cultura y de las formas que se de esa sociedad revolucionaria para defenderse de sus agresores.

Por eso peleamos por el poder popular. Poder popular que no es una consigna hueca. Que se construye desde abajo, que implica pelea y protagonismo de los trabajadores. Para que en la lucha contra la explotación y la opresión del régimen capitalista se vayan afirmando las herramientas embrionarias del futuro poder popular. Del único poder que es garantía de que de una vez por todas en la tierra de Artigas los más infelices sean los más privilegiados.

Los sinvergüenzas de todos los tiempos nos dicen que esto es imposible. Como sus antepasados de otra época le pusieron precio a la cabeza del "bandido anarquista" José Artigas y a su pueblo que reunido y armado peleaba por una patria latinoamericana solidaria, fraterna e igualitaria.

Hay burgueses desplazados, en esa pelea de cuervos que los de arriba mantienen para ver quien se queda con el producto de la explotación y la miseria del pueblo trabajador, también nos dicen que no es posible el socialismo. Que hay que trabajar, agrandar sus capitales para que después, ellos repartan un poco sus futuras ganancias Mientras tanto, son los mismos que más allá de las frases rimbombantes y sus contradicciones que entre burgueses tienen siempre se juntan cuando esta en juego la estabilidad del sistema capitalista

Otros, que no son de los de arriba. Que son parte del campo del pueblo también por la vía de los hechos le hacen el juego a los intereses de los de arriba. Es la misma política de no cambiar en las fuerzas mismas de la clase obrera y el movimiento popular. Siempre nos han dicho que no hay condiciones para luchar. La consecuencia de esa política es siempre poner de furgón de cola a la clase obrera de los intereses de los de arriba Antes nos decían que había que ir trás el carro de los burgueses "progresistas", "avanzados" o presuntamente "nacionales" Cuando se implantó la dictadura a secas y los militares pasaron al primer plano del sistema, buscaron desesperadamente al "salvador" uniformado que les sacara las castañas del fuego. Y hoy, siempre consecuentemente reformistas, siguen impulsando una política de desarme ideológico, político y organizativo de la clase obrera.

Y también hay otros que durante algún tiempo pelearon por la revolución en nuestro país, que las batallas perdidas en la lucha de nuestro pueblo, le hicieron perder las confianzas en las posibilidades de pelea, participación y victoria de nuestra clase obrera y el pueblo que ha resistido a los tiranos. Son las haces del tacticismo y el oportunismo político.

A PELEAR TODOS JUNTOS POR UN URUGUAY NUEVO

A lo largo y ancho del Uruguay hay compañeros que pelean contra la explotación, contra la opresión.

A todos ellos, no importa bajo que encuadre político e ideo-

lógico lo hacen, l
nuestra mano solida
tiva para pelear jun
nuevo Uruguay.

A los sectores cor
movimiento obrero y
la tendencia combativ
tó con su lucha págin
bles de heroismo y co
proletaria, llamamos
cer a todos los niveles
los sindicatos y dem
mos de pelea de tod
pueblo sean herramien
cha y protagonismo
abajo.

ACCION DIRECTA PARA FORJAR UN PUEBLO FUERTE

Ya en el siglo pasa
trabajadores que busc
formas de luchar contra
plotadores y empezaro
mar los primeros si
clasistas y demás herr
de lucha de la clase obr
ron perseguidos y a tra
acción directa se siguió
do. Así se peleó por las
y se lograron las demás
tas sociales. Así se dier
llas grandiosas por una
sidad popular y autóno
mo así tampoco
nunca imponer los m
servicio militar obligato
la acción directa, pelean
pre, se fue avanzando
quistas y organización
tra clase trabajadora.

Hoy que la acción
desatada por la tiranía
peraba en nuestra tierr
rrido con muchos de las
tas sociales de la clase tr
ra, de vuelta han de ser
tadas y profundizadas.
patrones, gobierno y
por la acción directa. Si
en esos corrales de rama
vilizadoras que nos con
un pacto social, a como

8506461

ndemos
comba-
por un

ivos del
pular, a
ie apor-
nborra-
cuencia
fortale-
ara que
organis-
nuestro
de lu-
los de

hubo
on las
los ex
a for-
dicatos
nientas
a. Fue-
s de la
anzan-
horas
onquis-
n bata-
Univer-
ia. Co-
idieron
cos el
o. Por
o siem-
n con-
nues-

rorista
ue im-
ha ba-
onquis-
bajado-
onquis-
Contra
nilicos.
entrar
lesmo-
ocan a
omun-

mente se denomina: "Concertación social". Acción directa obrera y popular para forjar en la pelea una clase trabajadora y un pueblo fuerte que no puedan pisotear los tiranos que están agazapados al igual que una fiera herida para descargar todo su odio represivo para mantener un Uruguay de explotados y explotadores.

Resulta imprescindible profundizar todas las herramientas de lucha de nuestra gente, avanzar en la coordinación de todos los instrumentos de pelea y participación de nuestro pueblo, para que el poder popular deje de ser tinta escrita o frase pronunciada en un discurso o entre mate y mate y pase a ser una realidad que día a día, en la pelea se va ensanchando. Así la gente peleando, participando, a través de la acción directa se va forjando el poder popular.

A FORJAR EN LA PELEA UN GRAN BLOQUE POPULAR DE LA RESISTENCIA

Este Bloque Popular de la Resistencia es una herramienta de pelea contra la injusticia, contra la opresión; es para pelear contra este "orden" donde unos son menos y otros son más; es para pelear por un Uruguay nuevo socialista y libre, sin explotadores ni explotados. Por eso es un Bloque:

—**Anticapitalista.** Contra este sistema social imperante, basado en la explotación del hombre por el hombre.

— **Anti-imperialista.** Para lograr la verdadera independencia. Para romper todo lazo de opresión y dependencia con el imperialismo y el capital multinacional

Por el socialismo y la libertad. El socialismo es la sociedad de los trabajadores. Donde los que producen dejan de ser explotados. Y como queremos terminar con la dominación luchamos por el verdadero socialismo ya que no puede haber socialismo sin libertad, ni libertad sin socialismo. Y para todo esto necesitamos también pelear, desde ya, por un hombre nuevo. Porque una revolución es verdadera cuando su sujeto fundamental es el hombre que avanza en sus valores humanos.

—**Por el internacionalismo revolucionario.** Hoy peleamos en nuestra patria chica contra chupasangres nacionales e internacionales. Peleamos sabiendo que somos parte de los millones de hombres que en América Latina y en el mundo entero dan la misma pelea por un mundo nuevo fraterno y solidario. Por eso comprometemos nuestra solidaridad activa y militante con la Nicaragua libre y en lucha y todos los explotados de la América Latina; peleando por una América Latina libre, fraterna, solidaria e independiente de cualquier bastón de mando.

— **Por el Poder Popular.** En la lucha por el verdadero socialismo levantamos en alto las banderas del Poder Popular. Para que el poder no sea patrimonio de una casta o partido sino patrimonio del conjunto del pueblo trabajador.

— **Por el protagonismo obrero y popular.** Muchos hablan hoy del poder popular, pero este no será tal mientras se intente poner de furgón de cola a los trabajadores de los burgueses o sectores particulares del régimen. Por eso la independencia de clase de los trabajadores de patrones, gobierno y políticos es fundamental. Independencia de clase para forjar una alternativa de clase. Protagonismo obrero y popular a todos los niveles del movimiento popular. Protagonismo en la lucha y en las decisiones, para que los que protagonizan la pelea sean también los que decidan. Para que nadie, ningún "salvador iluminado", que vista de civil o de uniforme, que se llame de derecha o de izquierda, pueda estafar la lucha de la clase obrera.

— **De acción directa obrera y popular.** Sin poder popular siempre van a estafar a los trabajadores, siempre nos van a mantener sometidos. Por eso hay que forjar una clase trabajadora y un pueblo fuerte. Para esa acción directa obrera y popular sin sometemos a los mandatos de los llamados "representantes del pueblo" que ganan 10 veces más de lo que ganamos los trabajadores. Acción directa de los protagonistas de la pelea para avanzar en conciencia, para avanzar hacia el poder popular.

— **Unitario.** Por la unidad de los trabajadores y el pueblo en lucha contra sus opresores. Unidad en la pelea y para pelear mejor. Unidad de los sectores combativos y clasistas del movimiento obrero y popular.

— **Combativo, resistente, no reformista.** Peleamos por la revolución socialista y libre. Por eso no nos conforman los cantos de sirena reformistas que tratan de emparchar un sistema social intrínsecamente injusto: el capitalista. Reivindicamos la pelea, porque a los trabajadores nunca nadie les ha regalado nada. Siempre se ha avanzado peleando, y peleando siempre es que vamos a avanzar; por eso el Bloque es para pelear, es combativo y no para andar mendigando migajas a las clases do-

010

8506461

minantes. Y estamos resistiendo, acumulando fuerzas en la pelea, para fortalecer al conjunto de la clase obrera y el pueblo para avanzar hacia el socialismo y la libertad. Resistir ahora acumulando fuerzas, en una perspectiva de victoria obrera y popular

HAY QUE ORGANIZARSE DESDE ABAJO

Para combatir la dispersión combativa y revolucionaria. Para que cantemos con un instrumento efectivo de pelea, a forjar, peleando, desde abajo, una gran Bloque Popular de Resistencia Por eso llamamos a coordinar la actividad del conjunto de los compañeros, organizados en agrupaciones militantes:

- Desde las fábricas y talleres, en las oficinas, en todos los centros de trabajo de nuestra gente. Por que cuando los tiranos se lanzaron a la dictadura sin ropajes legales, un 27 de junio de 1973, fue desde la clase que se inició la resistencia. En aquellos momentos una heroica huelga general de resistencia con ocupación de los lugares de trabajo le salió al cruce a la tiranía. Y siempre, por más represión y terrorismo de estado desatado contra el pueblo oriental por los "salvadores" uniformados, fue en la clase donde se mantuvo encendida la llama de la resistencia. Ha sido el sector más golpeado por la dictadura en todos los órdenes Como a ningún otro sector social los tiranos y las patronales colaboracionistas le robaron a mano armada su nivel de vida y su libertad Y porque es la clase social que con sus manos su fuerza de trabajo es la que produce toda la riqueza existente en el Uruguay Es también la clase que al romper con las cadenas que la oprimen inaugura un mundo nuevo sin explotadores ni explotados. Por eso decimos, afirmamos el protagonismo obrero y popular y la hegemonía obrera en el proceso revolucionario hacia el socialismo y la libertad.

- Desde los barrios donde habita la gente que vive de su trabajo y los miles y miles de trabajadores sin trabajo. Los barrios populares han sido golpeados de una y mil maneras por la dictadura de los milicos y patrones. Esos barrios sin agua sin luz, sin transporte, llenos de ranchitos de lata. . . cuando en las zonas bacanas cunde el despilfarro, esos edificios despampanantes y vacíos, esos autos millonarios y para los millonarios . . . Por eso y porque también en los barrios se atrincheró la resistencia a la tiranía Desde las redes de agitación y propaganda, de apoyo a los perseguidos en los tiempos más duros de la dictadura, hasta las caceroleadas, las nuevas formas de resistencia de masas a la dictadura. Por eso los barrios populares son centros de resistencia, contra la miseria, contra la explotación. A fortalecer las Ollas Populares contra el hambre que nos imponen desde arriba, a fortalecer las cooperativas de vivienda y todas las formas que se de la gente por conquistar una vivienda digna; a fortalecer la lucha por la salud y la cultura popular; y para que los trabajadores en lucha encuentren la solidaridad activa de los barrios populares.

Desde las ciudades y pueblos del interior La dictadura golpeó con mayor salvajismo a la gente que resistía en el interior del país

- También en el interior del país los que trabajan son los que producen todas las riquezas. Es el mismo Uruguay con un arriba y un abajo.

- Desde los centros de estudio. Los tiranos quisieron hacer una generación de servirles. No lo lograron. A pesar de toda la represión, de años, sobre los estudiantes, sigue la semilla de la rebeldía en la juventud.

A PELEAR AQUI Y AHORA

- Contra los pulpos de la banca y la finanza internacional.
- Contra los capitalistas negreros y chupasangres.
- Contra la represión; por el desmantelamiento del aparato represivo.
- Por la aparición con vida de los compañeros detenidos desaparecidos y el juicio y castigo popular a los responsables.
- Por el juicio y castigo popular a los responsables de los crímenes, atropello y robos contra el pueblo perpetrados en tiempos de dictadura.
- Por el No pago de la deuda externa y el esclarecimiento sobre el origen de la misma.
- Contra la miseria y el hambre.
- Por un salario que no sea de hambre y condiciones humanas de trabajo.
- Contra la desocupación.
- Por la tierra para el que la trabaja.
- Por que la gente que ha trabajado toda su vida no sea condenada a una muerte en vida en su vejez.
- Por que los gurises sean los únicos privilegiados.
- Por una vivienda digna para todos.

8506461

– Por la salud para todos.
– Por una enseñanza para todos y al servicio de todos.
– Por la unidad de la lucha de los trabajadores y del conjunto de los sectores populares
– Contra la estafa y el engaño de nuestro pueblo; por la participación y el protagonismo en la lucha y en las decisiones a todos los niveles del movimiento obrero y popular.

POR EL PODER POPULAR

012/42 8506461

COPIA No. 1

J.C.J.

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

1914CONCV85/

c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.505/RI/85

A S U N T O : BLOQUE POPULAR DE LA RESISTENCIA

EVALUACION : B - 1

ORIGEN : AG.10

T E X T O :

Con maquinarias recibidas por el "Bloque Popular de la Resistencia" desde Suecia, se adjunta la primera impresión realizada con dicha maquinaria, y que se titula; "Cuadernos de Formación de la Resistencia", Borradores de Apuntes sobre el Movimiento Obrero en Uruguay, 1a. Parte - 1951-1967.-

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS CONJUNTAS - JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay

El Jefe de R. e I.

Tte.Cnel.

Ramón Larrosa

1 Sección
DPTO. I
PROG.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de Entrada 19 NOV 1985
Pasa a Depto I
No. de Orden 8506462

INSTITUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTA

COPIA 3 - ARCHIVO R. e I.

001/35

S506462

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 850462

CUADERNOS de FORMACION de la RESISTENCIA

Borradores de apuntes sobre
el Movimiento Obrero en Uruguay
1a. Parte - 1951/1967.

.02

S506462

Los tiranos, por medio del terror represivo y el engaño, quisieron imponer una barrera insalvable para impedir extraer a los trabajadores experiencia de su glorioso pasado de lucha.

Hoy, en tiempos de "democracia", se insiste también en borrar la experiencia de los trabajadores. Los burgueses alegando que esa misma lucha fue la causante de los años negros que vivió el país. Y los sensatos de la izquierda "consecuente" y oportunista también quieren imponer un manto de olvido sobre las mejores páginas de lucha obrera y popular. Para ellos se trata de hablar de "gloriosas luchas", sin llevar a la práctica las enseñanzas que ésa misma nos aportó a los trabajadores.

Por eso, hoy más que nunca es necesario hacer los mayores esfuerzos para que la rica experiencia del movimiento obrero oriental no se pierda. Es así que como un aporte más a la lucha de la clase obrera por su emancipación definitiva de la explotación y opresión capitalista se ha entendido conveniente la edición de los Cuadernos de Formación de la Resistencia.

En los primeros cinco números de los Cuadernos se publicarán sucesivamente los "Borradores de Apuntes Sobre el Movimiento Obrero del Uruguay", que fueron elaborados al calor de la pelea obrera y popular por militantes de la Resistencia Obrero Estudiantil; porque éstos no pueden permanecer eternamente archivados, tienen que proyectarse para que los trabajadores saquen todo lo que les sirva para continuar en mejores condiciones la lucha ininterrumpida por el socialismo y la libertad.

363

8506462

PROLOGO A LA EDICION DE 1974

PRIMEROS BORRADORES DE UNOS APUNTES SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO DEL URUGUAY

Se ha entendido conveniente ordenar materiales existentes sobre las luchas del movimiento obrero uruguayo. Esas luchas son antecedentes, han servido de base y de alguna forma ayudan a clarificar la situación actual.

Se maneja la idea de elaborar estos apuntes desde el surgimiento de los primeros grupos organizados en el país, hace alrededor de un siglo

Por razones de mayor utilidad para la tarea actual, estos primeros borradores de apuntes arrancan desde el año 1951.

Debe quedar establecido con claridad que estos son simplemente unos borradores de apuntes. Se les encargó a un grupo de compañeros que los hicieran con cierto apuro y con los materiales que en breve lapso pudieran juntar. Seguramente -por lo tanto- estos borradores tienen omisiones y desprolijidades. Pueden ser en algunos casos pocos claros y, en otros, extenderse demasiado.

Estimando la necesidad de colectivizar los materiales disponibles, se ha decidido circularlos en su actual estado primario de elaboración, como simples borradores de apuntes.

La primera edición se hizo en 1972. Sobre esa base y con algunas ampliaciones, se hace esta segunda edición en 1974.

* * *

8506462

FTC I

SITUACION EN 1951

El Uruguay vive un relativo auge económico. La segunda guerra mundial terminó hace sólo seis años, y en 1950 estalla en Corea una guerra localizada. Los productos uruguayos, la lana principalmente, se venden a precios altos. Se han desarrollado industrias que atienden al consumo interno, que ha crecido con el aumento del número de trabajadores y del nivel de los salarios.

Se vive un clima de estabilidad política. Desde marzo es Presidente de la República Andrés Martínez Trueba (batllista, llevado por la lista 15 de Luis Batlle, el sector "populista" del Partido Colorado). "Como el Uruguay no hay" se proclama a todos los vientos; "Esta es una democracia ejemplar", la "Suiza de América", la "Atenas del Plata", etc., etc., son los eslóganes de la gran prensa que calan hondo en vastos sectores que "viven bien".

665 S506462

El movimiento sindical evidencia profundas divisiones

Se vive una aguda lucha de tendencias, consecuencia de orientaciones diversas, de graves diferencias durante el período de la segunda guerra mundial y también, expresión dentro del movimiento sindical uruguayo de la "guerra fría" entre las dos grandes potencias de la post-guerra (Estados Unidos y Unión Soviética).

Hay dos centrales: Unión General de Trabajadores -UGT- (filial de la Federación Sindical Mundial -FSM- en la línea de la URSS) y Confederación Sindical del Uruguay -CSU- (filial de la Confederación Internacional Obrera de Sindicatos Libres -CIOSL-, instrumento de la política de los Estados Unidos, Inglaterra, etc.). Subsiste formalmente, casi como sello la Federación Obrera Regional Uruguaya -FORU- y existen una gran cantidad de sindicatos autónomos de las centrales. Los "autónomos" son la mayoría. Algunos tienen orientación economicista, rayana con el colaboracionismo de clases; en otros autónomos tienen influencia tendencias combativas y de "acción directa".

Corrientes políticas con incidencia en el movimiento obrero

El Partido Comunista ejerce absoluta hegemonía en la UGT. En la dirección de la CSU actúan militantes del Partido Socialista y algunos elementos vinculados al batllismo y a los blancos no herreristas. En los sindicatos autónomos clasistas y dentro de la Federación de Estudiantes Universitarios -FEUU- que actúa vinculada a estos sindicatos, tienen peso sindicalistas de acción directa y grupos anarquistas (aun no organizados en "partido"), así como otros militantes de izquierda: escindidos del Partido Comunista, independientes y ubicados dentro del Partido Socialista en oposición a su dirección.

606 8506462

Regusci - Ancap -
Huelga Solidaria - Paralelo 38

Desde fines de 1947 el astillero naval de Regusci y Voulminot está en conflicto con la Federación Naval (de "acción directa"). Con el apoyo del gobierno y la policía, elementos rompehuelgas trabajan para esta empresa. Barco que toca el astillero de Regusci es boicoteado por los obreros portuarios. Un barco boicoteado es conducido a los muelles del ente estatal ANCAP, al frente del cual está un directorio agresivamente anti-obrero.

Las organizaciones sindicales entre los trabajadores del Estado son relativamente recientes; y en la mayoría de los casos su orientación calificada como "apolítica" es más parecida a la de una mutualista o un club social, que a la de un sindicato. En ANCAP ha sido creada recientemente la Asociación de Obreros, Empleados y Técnicos; parece diferente a otros "sindicatos" del sector estatal; y en seguida lo demostrará.

Los trabajadores de ANCAP se niegan a hacer nada en el barco reparado por los rompehuelgas de Regusci y boicoteado por los portuarios. Como réplica el directorio de ANCAP decreta suspenciones, luego despidos, se niega a tratar con el sindicato, y con el apoyo del gobierno, los partidos y la prensa desconoce el derecho de huelga de los funcionarios.

Mediados de 1951: Estalla la huelga en las plantas industriales de la ANCAP. Es la chispa que enciende la rebeldía en el Cerro, la Teja, Barrio Victoria, Nuevo Paris y otras barriadas obreras. Los que luego serán conocidos como los "gremios solidarios" (que son una parte importante de los sindicatos autónomos de las dos centrales) una semana después declaran la huelga general junto a los obreros de ANCAP. La Federación Naval, la Federación Autónoma de la Carne, la Sociedad de Resistencia de los Carboneros y los demás sindicatos adheridos al Comité Coordinador de Gremios Portuarios, la Unión de Obreros del Bao, el Sindicato Unico del Automóvil, estarán al frente de la lucha; junto a ellos la Unión Obrera Textil, los

667

S506462

obreros del gas, los panaderos, los gráficos, sectores del transporte, de la construcción, de cinematográficos, etc., la FEUU (que está a su vez en huelga por la autonomía universitaria), librarán esta batalla **"por la libertad sindical, contra la represión estatal"**. La zona de la Teja y el Pantanoso será conocida como la zona del "Paralelo 38" (llamado así por ser donde se separaban las "dos Coreas" en guerra). Se replicará a la represión, se castigará la traición, con métodos de "acción directa". Bajo bandera roja y negra con la inscripción **"autorizado por el Comité de Huelga General"** circularán por "el Paralelo" los vehículos que no quieren arriesgar ser atacados con piedras, bulones o molotovs.

Al cabo de varias semanas de huelga general "política" el movimiento triunfa; los trabajadores de ANCAP son reintegrados, el sindicato reconocido, impuesto de hecho el derecho de los funcionarios del estado a la organización y la huelga. La UGT y la CSU no participan en la lucha y, en los hechos, activamente la primera de ellas, la sabotean. El resultado del movimiento es un fortalecimiento de los sindicatos autónomos clasistas, de las corrientes de "acción directa" y de las perspectivas de una alianza sindical combativa.

1952: MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se reforma la Constitución. Se instala un nuevo gobierno colegiado. 9 "presidentes" en lugar de uno. Colaboran los dos grandes partidos, a través de sus sectores más abiertamente reaccionarios. Se inaugura el "nuevo régimen" decretando medidas de seguridad contra los funcionarios de Salud Pública y metiendo al ejército en los hospitales para romper la huelga.

Setiembre de 1952

Van por la revancha contra los gremios solidarios triunfantes en 1951. Con el pretexto de una huelga

668

provocada en el transporte y de la "infiltración peronista" dentro del movimiento sindical se decretan por segunda vez en el año Medidas de Seguridad. La direcciones de la UGT y la CSU actúan de manera similar a 1951. La batalla la libran otra vez los "gremios solidarios". Esta vez la represión estatal, una propaganda por primera vez científicamente realizada, y la traición triunfan. Al cabo de casi un mes de huelga general, prisión e internación de militantes, decenas de despidos, el movimiento es derrotado. Ganan el Estado y los burgueses. Quedan fuera de sus lugares de trabajo y en lista negra, los mejores militantes de muchos gremios. Algunos sindicatos son prácticamente liquidados, otros sumamente debilitados. Se pretende aplicar la "ley de indeseables", mediante la cual se dicta orden de deportación contra el ejemplar militante naval Esteban Kikich. Los reformistas y traidores de todo tipo dentro del movimiento sindical aprovechan desde UGT y CSU, la situación.

Pero los derrotados no se declaran vencidos. Un histórico mitin, un vibrante "mitin de la derrota" realizado en el viejo cine Astor (quedaba en Agraciada y San Martín donde ahora está la Cooperativa de UTE) reúne centenares de militantes obreros y estudiantiles, protagonistas de la pelea, objeto de la represión. El negro Blas Facal, obreros del dique Mauá, secretario de la Naval y del Comité de Huelga General grita desde la tribuna lo que todos sienten: **"Nos ganaron; aprendimos mucho; ahora conocemos mejor muchas cosas. Perdimos la batalla pero esto es una guerra. Y seguiremos peleando. Tenemos que organizarnos para triunfar en esta guerra de clases"**. Si alguna fecha, si alguna instancia hay que fijar, puede decirse que ese setiembre lluvioso de 1952, y ese vibrante mitin de la derrota, marca el origen de la nueva tendencia combativa del movimiento sindical uruguayo.

DESPUES DE LA DERROTA

La situación económica sigue siendo "próspera". Sigue funcionando la coparticipación entre los dos

8506462

grandes partidos. En las elecciones de 1955 gana otra vez la "15" con Luis Batlle a la cabeza de la lista al Consejo Nacional de Gobierno (el cuerpo colegiado de 9 miembros).

En medio de la división sindical agudizada luego de 1952, se desarrollan algunas huelgas importantes en el sector industrial privado. En las fábricas Ferrosmal y Funsa (con directorios encabezados por José Serrato y Pedro Sáenz, dos de los burgueses más representativos), en la textil y la metalúrgica se libran las luchas [illegible] en torno a ellas se realizan movilizaciones [illegible]

1956

Largo y [illegible] Paro general [illegible] tos autónomos [illegible] y la CSU. Terminada la huelga y [illegible] todos, la [illegible] llamado para [illegible] pro Central Unica. Promotora de [illegible] ye esa comisión. La integran delegados de la UGT, la CSU, la Unión Solidaria de Gremios Portuarios USOP el Congreso Obrero Textil, la Federación de la Carne, la Mesa Coordinadora de Funcionarios Públicos, la Unión de Obreros Panaderos y Anexos, la Federación Gastronómica, la FUS, y el Sindicalismo Cristiano.

En el mismo mes de octubre distintas organizaciones de acción obrera, estudiantil y barrial reunidas en el Cerro, declaran constituida la Federación Anarquista Uruguaya, (FAU), cuyo proceso de formación había arrancado a partir de las luchas del 51 y 52. "Lucha Libertaria", el portavoz de la FAU, reseña de esta manera lo que ha de ocurrir con la Comisión Pro Central Unica:

"Aunque edificado sobre bases endebles, graves prevenciones, desconfianzas mutuas, virulenta lucha de tendencias, parecía posible un entendimiento general. El autonomismo tradicionalmente rígido de algunos

8506462

310

sectores, su a veces mal entendido "apoliticismo", el sectarismo partidista y el burocratismo manlobrero de otros, la limitación de enfoque de unos, la venalidad y el personalismo de otros: todas esas taras del movimiento sindical parecían ceder ante el envión poderoso que viene desde las bases y que se expresa en los mitines al grito de **'Unidad sindical - Una sola central'**. Pero no: siguiendo las consignas de la CIOSL y la ORIT (o sea del Departamento de Estado de los Estados Unidos), los elementos de la CSU se niegan a seguir integrando la Comisión pro Central. Ocurrida la represión de los tanques rusos contra la rebelión popular en Hungría, toman como pretexto esta acción imperialista de la URSS para no integrar (ellos que juegan para el otro imperialismo) ningún organismo junto con dirigentes comunistas... Y al no estar representados en la Comisión pro Central Unica todos los sectores, la Federación de la Carne también se retira...".

IHCH

COMIENZO DEL DETERIORO

Como réplica al progresivo deterioro de la situación social, o en defensa del derecho de organización sindical, o por aumentos de salarios hay conflictos de bastante intensidad en sectores obreros (Funsa, papeleras) y también entre los empleados de la actividad privada (radiotelefonía, almacenes por mayor), la Administración Pública, ciudades del Interior (Paysandú) y asalariados rurales (arroceros del este, peones de tambo). Generalmente las medidas que el conjunto del movimiento obrero realiza son promovidas y coordinadas por la Comisión pro Central Unica. Pero la acción específica para la que fue creada se tranca, mientras crece la necesidad de un organismo capaz de unificar las luchas que aumentan frente a la carestía, la corrupción administrativa y la prepotencia policial.

8506462

OCTUBRE DE 1958

El gobierno batllista de la "15" agoniza. En noviembre habrá elecciones. "Luis Batlle le tiene miedo al pueblo" titula a toda página el diario "El Debate" portavoz de la coalición herrero-ruralista, que busca canalizar electoralmente el desprestigio que en la ciudad y el campo cerca a Luis Batlle y su grupo.

Reclamando [illegible] y dirigida de contenido avanzado el estudiantado de Artigas ocupa la Universidad. Los obreros de Pando [illegible] la fábrica y la ponen en marcha bajo la dirección del sindicato. En la calle se pelea contra el gobierno, y se reclama seguro de paro y [illegible] reivindicaciones laborales. Clubes políticos oficialistas son apedreados y saqueados. Una consigna [illegible] en la calle: "Obreros y estudiantes, unidos y adelante". Las mayores manifestaciones [illegible] de los últimos años la gritan con rabia.

En las elecciones de noviembre, después de 90 años el Partido Colorado es derrotado. pierde en todos los departamentos, menos en Artigas.

En medio de las luchas, en 1958, la FAU emite un llamamiento que, entre otras cosas dice: **"Siempre fue necesaria, hoy lo es más que nunca frente a la realidad por la que atraviesa el país y ante los posibles intentos de acorralar los sindicatos mediante la Reglamentación: para luchar por soluciones en serio los trabajadores deben construir su Central Obrera. Hay que acabar con la atomización sindical que favorece al estado y la burguesía. Hay que acabar con las Uniones o Confederaciones para uso exclusivo de camarillas y caudillos. Hay que acabar con el sectarismo que anula la acción sindical. Hay que acabar con el economismo que impide ver más allá de las propias narices, que aísla al sindicato de los problemas del país en su conjunto y por lo tanto de la comprensión cabal de la situación del propio gremio y de su industria quitándole toda perspectiva social".** Y concluía: **"Hay que construir la Central de los trabajadores uruguayos. Lo exige la propia etapa que vive el país. La propia supervivencia del movimiento**

12 8506462

sindical lo impone. Hay que lograr la unidad de acción de los sindicatos y las organizaciones estudiantiles, culturales y barriales. Ese es el mecanismo para hacer frente a la carestía de la vida, a la desocupación y a cualquier intento del gobierno, del ejército, de las patronales o de los estancieros, de los ideólogos del 'orden' de enchalecar al pueblo, de imponer medidas de seguridad permanentes y de descargar sobre él el peso de la crisis del sistema estatal capitalista".

AHORA LOS BLANCOS

El primero de marzo de 1959 el gobierno cambia de color. Antes de asumir el mando, la coalición de blancos de Herrera y Ruralistas de Nardone y Gari ya están divididos por problemas de reparto de cargos.

En abril de ese año muere Herrera. Antes, el primero de enero, en la Habana entran los guerrilleros del Movimiento 26 de Julio. En ese mismo año los obreros de Funsa (en huelga contra una poderosa patronal caracterizada por su rigor anti-obrero y el apoyo del Estado y su policía) apedrean la Casa de Gobierno y peleando con la guardia militar penetran casi hasta el despacho presidencial.

La situación se seguirá deteriorando. Hay huelgas en UTE y en el Gas. Se intentan cercenar brutalmente los derechos de organización y de huelga y las manifestaciones estudiantiles son gaseadas y apaleadas. Se reprime a los municipales y fiel al recetario del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la aprobada Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria presentada al Parlamento por el Ministro Azzini, el gobierno blanco pretende congelar los salarios en medio del encarecimiento general de los productos. Habrá movilizaciones contra la reglamentación sindical, contra la congelación de salarios y en solidaridad con los textiles en huelga. Los aumentos son insuficientes, pero el gobierno no puede congelar los salarios. La unidad sindical sigue siendo trabada por los dirigentes de

.13 8506462

la UGT que insisten en recurrir a sus viejos métodos. Sindicatos autónomos trabajan para crear una Central única y no una "centralita que sería poco más que una UGT con otro nombre". Textiles propone para mayo de 1959 la realización de una asamblea de sindicatos sin participación de Centrales, lo que es resistido por los dirigentes ugetistas que luego deben aceptar la iniciativa aunque procurando quitarle trascendencia. Los aparatos de propaganda reaccionarios y la CSU realizan campañas intensas contra esta Asamblea Consultiva. A la Asamblea faltan algunas organizaciones importantes; concurren más de 60 sindicatos, autónomos y ugetistas aproximadamente por partes iguales. El choque de tendencias entre los dos sectores es intenso, las discrepancias básicas radican en la estructura que debería tener la central a crearse, sobre si sus dirigentes pueden o no ocupar cargos electivos (diputado, senador, etc.), si la Central tendría dirigentes rentados, sobre si estará afiliada o no a centrales sindicales internacionales. No se logra acuerdo.

FMCU

CREACION DE LA CTU EN 1961

En ese año se crea la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU). Una nueva central, pero no "única". Al constituirse la CTU se concreta la disolución de la UGT; las filiales de ésta han quedado reducidas a alrededor de 35 organizaciones de importancia y tamaño diverso, entre ellas algunas no pasan de ser un "sello" y que han sido creadas dividiendo sindicatos existentes. Todas ellas pasan a integrar la CTU, junto al poderoso Congreso Obrero Textil y los gastronómicos (años antes integrantes de UGT, luego desafiliados), los municipales y Salud Pública (ex-filiales de CSU), la Federación de Empleados del Comercio (Fuecí), los empleados cinematográficos y el Sindicato de la Administración Nacional de Puertos. La nueva central no se afilia a ninguna internacional; pueden hacerlo por separado las filiales (las organizaciones procedentes de UGT permanecen filiales de la pro-so-

S/C 0162

614

viética FSM). No pueden ser dirigentes de CTU, aunque sí de sus filiales, quienes ocupen cargos electivos o de gobierno. El programa y la estructura de la CTU, así como sus métodos de trabajo, resultan parecidos a los de UGT; cosa lógica dada la presencia ampliamente mayoritaria de sus ex-filiales. De todas maneras, la influencia en la nueva Central de otros criterios, mayoritarios dentro de organizaciones de peso como el Congreso Obrero Textil, el mismo proceso de crisis y ablandamiento dentro del movimiento comunista internacional ocurrido después de la muerte de Stalin, la autocrítica al sectarismo hecha, sea realmente sea "por táctica", la caída a pique sufrida anteriormente por UGT en su condición de visible agencia sindical del Partido Comunista, todo esto, amén de otros factores, hacen que la CTU funcione en forma algo distinta a la UGT, no dejando tan groseramente en evidencia como antes la hegemonía del Partido Comunista.

IFCL

REPERCUSIONES DE LA REVOLUCION CUBANA

La Revolución Cubana tiene poderosa repercusión en el Uruguay, particularmente dentro de las distintas fuerzas políticas de izquierda, en el movimiento estudiantil y en sectores de las capas medias. El movimiento sindical y popular realiza movilizaciones y paros en solidaridad con Cuba, contra el imperialismo y sus sirvientes de la OEA, de resistencia contra la ruptura y el cerco tendido en torno a la isla revolucionaria.

La insurgencia guerrillera, la rebelión triunfal, la radicalización de posiciones que se da en Cuba, (y en varias zonas del continente) se integra en nuestro país con la agudización progresiva de la crisis y con la consiguiente búsqueda de definiciones y métodos adecuados. En el seno de las tres corrientes tradicionales de la izquierda uruguaya se producen polémicas intensas.

Dentro del Partido Comunista, un sector activo de su juventud enfrenta a las tesis oficiales; la

015 8506462.

mayoría de los disidentes han de abandonar el Partido para formar el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), adhiriendo a las tesis maoístas.

El Partido Socialista desde mediados de la década del 50 había ido sufriendo modificaciones de la vieja línea clásica socialdemócrata y pro-occidental; paralelamente diversas promociones juveniles habían abandonado el Partido. A comienzos de la década del 60 se desarrollan polémicas más o menos subterráneas que estallarán más adelante: uno de los contingentes que luego compondrán el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) actúa dentro del PS, y luego se separará de él; otro en los años siguientes será mayoría en la juventud, conformará el Movimiento de Unidad Socialista Proletaria (MUSP).

Dentro de la Federación Anarquista Uruguaya en torno a la polémica respecto a Cuba, a la acción dentro del movimiento obrero, a la estructura interna de la organización, a su política de alianzas, se producirán intensos debates que culminarán con la escisión de un conjunto de agrupaciones y militantes casi todos de origen estudiantil.

"Revolución Cubana, bien a fondo y hasta el Plata" dicen las fajas pintadas por toda la ciudad por el conjunto de la militancia obrera y barrial de la FAU y las agrupaciones estudiantiles que junto a ellas permanecieron en la Organización. Una intensa campaña de propaganda se lleva a cabo, mientras en torno a la Revolución Cubana y a las tácticas dentro del movimiento obrero, estudiantil y campesino uruguayo, se libra en la izquierda intensa polémica.

El Partido Comunista lleva adelante, reajustándola, su clásica línea reformista. Se concreta en una ofensiva "unitaria" dentro del movimiento estudiantil, destinada a lograr mediante pactos con otros grupos un peso que nunca había tenido en la dirección de la FEUU; a mantener la acción sindical en los clásicos términos de "fuerza de presión" cuya "culminación política" será la acción electoral; a congelar la solidaridad hacia la Revolución Cubana en un antiimperialismo declarativo proyectado a la ambientación de un frente electoral. El F.I. de L. (Frente Izquier

616 8500152

da de Liberación) será en 1962 expresión de dicha política. Junto al PC, aparte de personas y grupos sin mayor significación, forma el F.I. de L., el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO) producto de una escisión de la lista 51 del Partido Nacional encabezada por Ariel Collazo y de núcleos diversos, admiradores de la Revolución Cubana; poco tiempo después algunos militantes abandonarán el MRO, los que, junto con los procedentes del PS, formarán el MLN; en los años siguientes el MRO sufrirá un proceso de radicalización y abandonará el Fidel.

En las elecciones de 1962, una parte de la izquierda electoral conformará y votará el Fidel. La otra formará la Unión Popular (UP), constituida por el Partido Socialista, el grupo encabezado por Enrique Erro (ex-ministro de Herrera y escindido del Partido Nacional) y contingentes independientes y nacionalistas. El fracaso de la UP acelerará la crisis dentro del Partido Socialista, con las resultancias antes indicadas.

Fuera del marco de ambos frentes electorales, haciendo de la solidaridad con la Revolución Cubana, un elemento de promoción de la práctica de la acción directa a todos los niveles y centrando su trabajo en conformar una tendencia combativa organizada dentro del movimiento obrero, actuará la FAU y sus militantes como grupo y promoviendo la coordinación con otras fuerzas.

En el apoyo a las marchas cañeras y a conflictos obreros, en tareas desarrolladas a niveles diversos, esos primeros años de la década del 60, a la par que las redefiniciones internas indicadas, registrarán situaciones de confluencia y coordinación entre grupos y militantes de los sectores más combativos de la izquierda.

1961 - 1964

Limitación de trabajo en muchas industrias claves, cierre de talleres y comercios, no creación de nuevas fuentes de trabajo sustitutivas; la desocupación se

17 8506462

transforma para el movimiento sindical en un problema fundamental. El deterioro se acentúa, baja el nivel de los salarios. En tabacaleros, en la industria frigorífica, en la metalurgia, en la administración y los servicios públicos, se dan reiterados intentos patronales y estatales de dividir, reglamentar y quebrar la acción sindical; mientras se aplica la nueva política económica de la cual las devaluaciones sucesivas son expresión.

En este período 1961-1964, en que el país se va radicalizando, en que se apoya en la calle a la Revolución Cubana, en que aparecen las primeras bandas fascistas, dos conflictos laborales adquieren señalada importancia. Uno de ellos es la huelga total en UTE a comienzos de 1963 (con corte total de energía); se testimonia así el pasaje a un plano significativo de los funcionarios de un sector clave en el Uruguay: los funcionarios de los entes industriales y comerciales del Estado; antecedente de esta circunstancia puede hallarse en las reseñadas luchas de 1951-1952 en ANCAP. En los años sucesivos, los bancarios oficiales y los ferroviarios protagonizarán también batallas importantes. Contra el conflicto de UTE en 1963 se lanzará un encarnizado ataque del gobierno y sus fuerzas policíaco-militares, la prensa y todo el aparato de propaganda.

Las huelgas, ocupaciones de ingenios y marchas por la tierra realizadas por Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), marcarán la gravitación en el escenario nacional de un sector particularmente explotado, como es el de los asalariados rurales, y la significación que puede adquirir su acción sindical. Los cañeros, junto a los arroceros, remolacheros y peones de tambo (es decir los asalariados agrícolas con mayor concentración) con sus organizaciones creadas, rotas y vueltas a formar, constituyen los primeros pasos del sindicalismo rural. La lucha de UTAA (dentro de la que ejerció gran importancia la labor de Raúl Sendic, entonces militante del Partido Socialista) asumió importancia, al igual que en la ciudad la acción de gremios de orientación combativa como Funsa por ejemplo (con decisiva influencia de militan

8506462

tes obreros de la FAU). Con eje en las tendencias combativas del movimiento obrero y estudiantil en Montevideo se desarrolló un intenso movimiento solidario con los cañeros. A la vez que se desarrolló una intensa polémica sobre orientaciones y métodos entre sectores combativos y reformistas (Partido Comunista especialmente) que pertinazmente procuraba aislar estas expresiones de rebeldía proletaria.

En 1964, luego del fracaso de la invasión organizada contra Cuba desde la Bahía de los Cochinos, siguiendo directivas de los Estados Unidos, la Organización de Estados Americanos (OEA) impone a sus miembros la ruptura con la isla revolucionaria. El gobierno uruguayo se apresta a obedecer. Se suceden las manifestaciones, los choques callejeros con la represión y otras diversas formas de protesta. Estudiantes y trabajadores se atrincheran en la Universidad. Se amenaza con entrar a sangre y fuego para desalojarla. El edificio está cercado y bloqueado por policía y ejército en varias cuadras a la redonda. De Magallanes a Sierra, de Mercedes a Lavalleja nadie puede pasar. Ambulancias del Sindicato Médico y de la Cruz Roja son prolijamente revisadas para impedir se introduzcan alimentos; se anuncia que el agua será cortada. Desde las azoteas del edificio universitario los ocupantes ven corridas y cargas de caballo, se oye el retumbar de las granadas de gases. Obreros y fuerzas de represión chocan en la Plaza de los Treinta y Tres, después de haberse enfrentado en Andes y 18 de Julio. Mamelucos de los obreros, túnicas de las obreras, contra los uniformes de la Metro y el Ejército. Habían parado la fábrica y trepado a los camiones para volcarse a la Universidad ocupada: son los trabajadores de Funsa. Personales de varias empresas textiles harán lo mismo; son frenados antes de poder llegar al centro.

1964: PROCESO DE CREACION DE LA CNT

Sobre la base de una propuesta hecha en febrero de 1963 por el Congreso Obrero-Textil comienzan a

19

8506462

reunirse plenarios de sindicatos autónomos y de filiales de la CTU. Asisten, incluso, algunos de los pocos gremios que restan en la CSU -a esa altura ya casi un sello- y con una imagen general, totalmente justa, de dependencia sindical de la embajada de los Estados Unidos y otros servicios.

Plenario Obrero-Estudiantil, Plenario Obrero-Popular, Plenario General de Apoyo a los Cañeros, Plenario para organizar el 1o. de Mayo: de esas u otras formas se va expresando la necesidad de coordinación. Son organismos que generalmente cesan una vez cumplidos los motivos de su convocatoria. De todos el más permanente es el Plenario Obrero-Estudiantil; en octubre de 1963 su mesa queda integrada por la CTU, Asociación de Bancarios, FEUU, AUTE, Sindicato de Funsa, Federación de la Carne y Sindicato de Artes Gráficas. Elementos del Partido Comunista operando desde la dirección de la CTU y de algunos sindicatos procuran trabar el proceso unitario. A pesar de las maniobras de los reformistas (que no quieren perder controles al ampliarse demasiado el movimiento donde gradualmente adquieren peso sectores combativos) el proceso avanza. En el mitin del 1o. de Mayo hablan delegados de CTU, Mesa Coordinadora de Entes Autónomos, Carne, cañeros y Funsa, en representación de todos los sindicatos autónomos del plenario.

El 15 de mayo; luego de que el campamento de los cañeros de UTAA en Montevideo es baleado y gaseado, varios sindicatos -textiles, gráficos, Funsa, entre otros- plantean paro general inmediato contra la represión policial. "Se está jugando a la mosqueta con esto de los plenarios y mientras tanto, retaceando la solidaridad con los cañeros", acusa la delegación gráfica en la reunión del 29 de mayo. El 4 de junio se deciden paros, manifestaciones y la convocatoria de una Convención Nacional de los Trabajadores. El 17 de junio, ante rumores de golpe de estado se realiza un gran paro general. El sábadó 27 y domingo 28 se realizarán las primeras convenciones de trabajadores con tres puntos en la orden del día: programa para la acción conjunta, coordinación permanente y sus formas, planes de lucha concretos.

8506462

020

La marcha por la tierra, la insuficiente solidaridad o en algún caso el claro sabotaje con recurrencia a los peores métodos de UGT, la represión policial que se había cebado con la gente de UTAA mereciendo respuesta sólo de los propios "peludos" y de escasas organizaciones solidarias, la polémica que todo esto provocó, las amenazas de cercenamiento de las libertades sindicales y públicas, el agravamiento de la situación económica de los trabajadores son factores que inciden en las discusiones sobre la necesidad de la convención. Las discusiones son extensas, por momentos hay graves enfrentamientos. Se suceden reuniones sindicales de distinto nivel -los sindicatos de General Electric, Funsa, textiles, gráficos y la CTU presentan bases de acuerdo.

En setiembre de 1964 sobre la base de la autonomía de cada sindicato y del compromiso mutuo de cumplir los acuerdos logrados con un mecanismo de coordinación, con garantías para todas las organizaciones y con representación en los cargos permanentes de todas las tendencias y actividades sindicales, por decisión de un plenario nacional queda constituída la Convención Nacional de Trabajadores, CNT.

Se aprueba un programa general y una plataforma inmediata; la integración de la Mesa Representativa -máximo organismo permanente de la CNT- refleja la variedad en cuanto ramas, antiguedad, experiencia, orientación del conjunto de las organizaciones coordinadas en la nueva entidad. En la Mesa, que tiene 17 integrantes, hay cinco sindicatos obreros, industriales y anexos (textiles, carne, Funsa, gráficos, transporte), tres de entes del Estado (UTE, ANCAP y Administración de Puertos), dos de empleados de la banca y el comercio (bancarios, que también tiene el sector oficial dentro de los entes, y Fueci), dos de asalariados rurales (cañeros del Norte y peones de tambo del Sur) además la Federación del Magisterio, la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE), la Asociación de la Prensa y los trabajadores del espectáculo público.

8506462

21

1965: PLAN DE LUCHA
LA JORNADA DEL 6 DE ABRIL

En enero de 1965 la Convención Nacional de Trabajadores así construída convoca a una "Asamblea Plenaria de Comisiones Directivas de Organizaciones de Montevideo". "Si nos proponemos impulsar la lucha por reivindicaciones inmediatas en cada gremio, ligada con la lucha general por un cambio positivo de la actual situación debemos tener claro que esa lucha es de carácter PERMANENTE y debe ser a LARGO PLAZO". Dice el informe más adelante: "Los gremios en conflicto han tenido que luchar aislados. No hemos dado aún una respuesta conjunta. El Secretariado de la Mesa Representativa de la Convención Nacional de Trabajadores reconoce que esta tarea no es fácil, que hay problemas organizativos importantes. Pero esto, si bien explica las dificultades no justifica por ejemplo la situación que tenemos en la Convención en materia de cumplimiento respecto a los compromisos que se ha contraído".

Defectos de diversa índole (particularismo, etc.) no atribuibles a ninguna tendencia en particular, y la política de los burócratas sindicales reformistas, traban la acción de la recién creada CNT.

El Partido Comunista, que no tuvo más remedio que admitir la existencia de la "Convención" como entidad permanente, siguió jugando la carta de operar desde la CTU y "congelar" a la CNT, a la que no aportaba más que lo imprescindible en medios materiales y cuadros, para no quedar demasiado en evidencia.

Resulta significativo, a título de ejemplo, que la CNT funcionaba en una pieza cedida en el Sindicato de Artes Gráficas y que en los primeros secretariados de la CNT no trabajara ninguno, o lo hiciera uno solo, de los dirigentes gremiales del PC.

En esas circunstancias, pese a lo indicado, se ejecuta el primer plan de lucha de 1965, que debía culminar con la realización del Congreso del Pueblo.

Un ansia de pelea recorre las fábricas, talleres, oficinas y centros de estudio. El proceso de inflación está en espiral ascendente; escasea el trabajo,

022

8500152

se achica el salario, aumenta la carestía. "Estos pocos meses de suma intensidad pusieron a la CNT en el centro de hechos importantes y la popularizaron entre tirios y troyanos, al punto de que sin aparato de propaganda ni promotores, se transforma en 'vedette' cotizada para la policía, los medios de difusión, patronales y el gobierno. Y -lo que más importa- en algo familiar y propio para los trabajadores", podrá declarar a fin de año uno de los secretarios de la CNT.

La jornada nacional de protesta y el paro general en todo el país del 6 de abril, tiene para la transformación de la CNT en un factor de peso en el escenario nacional, un gran significado.

En medio de acciones planificadas y en ascenso, el movimiento sindical popularizará el programa aprobado el año anterior y se moviliza por una plataforma concreta, nucleando en torno suyo a otros sectores sociales explotados.

"Culmina de esa manera la tercera etapa del plan de lucha e indica el comienzo de una cuarta que ha de tener como jalones la reunión preparatoria del Congreso del Pueblo, la recepción del proletariado y la población de Montevideo a la marcha cañera el día 23" dice un boletín informativo de la CNT dirigido a la prensa uruguaya y las agencias internacionales.

El año 1965 se ha iniciado con una huelga en Manzanares, y han seguido paros de funcionarios, movilizaciones y bloqueo de las exportaciones por parte de los textiles en apoyo al conflicto de Lanasur (la textil de Juan José Gari), huelgas en el Portland, en la impresora Martínez Recco, conflicto en el Puerto donde se amenaza hacer entrar a la tropa, paros parciales en el Frigorífico Nacional, en el hospital de Clínicas, en el Transporte, en Judiciales, etc.

"Reiteradas acciones contra los impuntuales pagos de sueldos"; "Más de 200 paros y huelgas" habrá de informar en un suplemento de fin de año el diario "El Día".

El 22 de abril estalla el escándalo del Banco Transatlántico. Las investigaciones habrán de comprobar

23

8506462

a este Banco maniobras fraudulentas de todo tipo. Si bien la estructura bancaria había ya sufrido contingencias similares con la quiebra un par de años antes del Banco Italiano, la conmoción será mucho mayor ahora. El Trasatlántico era el segundo banco de importancia en la esfera privada y reunía a cien mil ahorristas y 850 funcionarios. Los bancarios levantan la consigna de defender las fuentes de trabajo y van a la huelga (que levantarán el 11 de mayo en una asamblea en El Peñarol).

El 29 de abril, analizada la situación del momento el Plenario de Organizaciones de la CNT resuelve entre otros puntos "intensificar en todo el país la movilización por la plataforma del paro del 6 de abril y aplicar en todos sus alcances el Plan de Lucha". Trabajo, Tierra y Libertad serán las consignas que presidirán ese primero de mayo que encuentra en lucha a los trabajadores.

CONGRESO DEL PUEBLO - MEDIDAS DE SEGURIDAD

Los días 12, 13 y 14 de agosto tendrá lugar el Congreso del Pueblo en el que habrán de participar "todas las fuerzas culturales, sindicales, populares, campesinas, sociales en busca de acuerdos que logren poner en marcha esa fuerza multitudinaria que integra la mayoría del país". Se estima la asistencia de delegaciones representativas de 700 entidades del más diverso tipo, en las que se agrupan alrededor de 800 mil personas.

Antes, el 13 de mayo había comenzado la huelga de los estudiantes en el Instituto de Profesores Artigas, que seguirá todo el año contra el Consejo de Secundaria. "Situación caótica" titula la gran prensa el 20 del mismo mes. Ese día paran Primaria, UTU, Clínicas, Secundaria, Aduanas, Poder Judicial. En el Puerto hay paros cada 30 minutos. A fin de mes es intervenida la textil CUOPAR y sus principales directivos van a proceso. Los trabajadores ocupan la planta fabril exigiendo mantenimiento de las fuentes de trabajo. El 1 de junio hay un mitin de obreros

124

8603462

textiles, cañeros y estudiantes en la puerta de Funsa; habrá disturbios. Comienzan paros y movilizaciones en los Entes Autónomos, por presupuesto y pago puntual.

Mientras, las calles de Montevideo eran también escenario de manifestaciones de repudio contra el desembarco militar yanqui en Santo Domingo, continúan los paros y los conflictos.

El 27 de agosto la patronal decreta el lock-out de Funsa. El 5 de ese mes no ha habido diarios; periodistas, gráficos y camillitas paran en "protesta contra los excesos policiales contra reporteros y estudiantes". Los meses siguientes han de estar pautados fundamentalmente por el lock-out de las patronales bancarias contra los trabajadores.

El 7 de octubre el gobierno blanco decreta Medidas Prontas de Seguridad. El 13 habrá paro general; el 15 gráficos y periodistas paran 24 horas contra la censura impuesta a los diarios "Epoca" y "El Popular".

El 4 de noviembre el Consejo Nacional de Gobierno levanta las Medidas. Al otro día los funcionarios públicos rechazan la oferta de aumento del 15% para la Rendición de Cuentas propuesta por Dardo Ortiz, Ministro de Hacienda. Hay una fórmula nueva que también es rechazada: 900 pesos de aumento en tres etapas. El 25 de noviembre, la Central decreta paro general, los gráficos paran 48 horas. Los estatales se movilizan contra sanciones y despidos por paros. El 6 de diciembre los ferroviarios ponen en práctica una nueva medida de lucha contra los descuentos por paros: no cobrar pasaje a los usuarios. El 7 de diciembre cerca del mediodía se implantan nuevamente las Medidas de Seguridad; desde la noche anterior están llevando presos a militantes y dirigentes. El 9 el Transporte levanta el paro y CNT decide paro general para el 14. El 12 en el Sindicato de Funsa que había vuelto al trabajo el 29 de octubre, se realiza asamblea general para tomar posición frente a las Medidas y al cercenamiento de libertades. El Sindicato es invadido por la policía. Más de 300 obreros son encarcelados, algunos dirigentes son confinados

125

8506462

en la Base Aérea No. 2 en Santa Bernardina, Durazno.

En medio de controversias, por momentos agudas, dentro de la dirección de la CNT, se logra salir del enfrentamiento a estas Medidas (impuestas por un gobierno derrotado en la elección e internamente dividido) no en situación de derrota.

1966: EL AÑO ELECTORAL Y DE LA REFORMA

"Es incuestionable la necesidad de disponer de programas de largo alcance -eso ya lo tenemos- pero también es imprescindible actuar en los sindicatos de tal manera que hagan a todos comprender que sólo por la lucha y no por los discursos rimbombantes, la demagogia politiquera, la trampa periódica de las reformas constitucionales, el vacuo parlamentarismo y la pirotécnica desarrollista sobre 'reformas de estructuras' se podrá conseguir algo en este país. Naturalmente que partir de los intereses inmediatos no significa quedarse en ellos, sino profundizar esos temas y así definir un programa de clase y una plataforma de lucha". Estas apreciaciones forman parte de un reportaje ("Hechos", 17 de enero) a un integrante del secretariado de la CNT (delegado de los gráficos).

Estamos a principios de enero, en vísperas de la Asamblea Nacional de Sindicatos convocada por la CNT. Asisten 366 organizaciones gremiales. Tres son los temas centrales: necesidad de concretar la unidad orgánica de los sindicatos uruguayos en una sola entidad; plan de lucha del movimiento sindical y popular; asunto de la reforma de la constitución. Estos dos últimos puntos motivan polémicas duras, expresión de orientaciones políticas encontradas.

En los primeros meses de 1966 circulaba el "Informe sobre Estatutos, Declaración de Principios y Programa para la Unificación Sindical". En él se decía que en enero la Asamblea Nacional de Sindicatos de la CNT comprobó que se ha formado conciencia sobre la necesidad de formalizar definitivamente la unión de todos los sindicatos en un solo Centro. También

026 8503462

se establecía "que para lograr ese objetivo es necesario superar las dificultades a través de la más amplia y constructiva discusión".

ORIGEN DE LOS PLANTEOS
SOBRE REFORMA CONSTITUCIONAL

Poca cosa venía quedando ya del "Uruguay Feliz". Desde hacía años la inflación venía corroyendo los salarios. A cada movilización general el gobierno había contestado con medidas de seguridad.

Ya a mediados de 1965, M. Bergara al momento presidente del Consejo Nacional de Gobierno lanza un esbozo de idea de reforma constitucional. Presidencialismo, mayor peso del aparato estatal, etc. son algunas de las pautas que se manejan. "Es una reforma para el desarrollo", afirma. El entonces ministro de Ganadería y Agricultura Wilson Ferreira Aldunate fue uno de los promotores de la iniciativa. La lista 15, puesto Luis Batlle en 1964 y bajo la dirección de su hijo Jorge que emancado en su apellido y el control de Radio Ariel y el diario "Acción" logra desplazar o relegar a dirigentes más antiguos, lleva su consigna: Unidad para triunfar; Reforma para gobernar. La casi totalidad de los sectores del Partido Colorado se hacen fervientes reformadores. En el Partido Nacional la misma corriente reformadora se abre camino y habrá de ser apoyada por la fracción que encabeza Heber (último presidente blanco del Consejo de Gobierno) y por todos los sectores que habían estado nucleados en la UBD (Unión Blanca Democrática, uno de los sub-lemas, el otro era el herrerismo que había participado en las elecciones nacionales de 1958 y 1962 y en las que los blancos consiguieron mayoría) que habrán de votar en noviembre de 1966 la candidatura del estanciero Gallinal. Finalmente colorados; con la única excepción del Consejero Vasconcellos escindido de la lista 15 y el diario "El Día", y blancos (salvo la Alianza de Echegoyen que impulsa otra reforma la "reforma gris" -a cada proyecto la Corte le había identificado con un color-) votarán la reforma

27 8506462

"naranja"

LA "REFORMA POPULAR"

La Asamblea Nacional de Sindicatos luego de rechazar la idea de que la propia CNT elabore, o presente una Reforma Constitucional, decide dejar a cada gremio en libertad sobre este punto.

La Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines (UNTMRA) será la encargada de lanzar la iniciativa de lo que se pasa a llamar "la reforma popular" ("amarilla" por el color otorgado por la Corte Electoral) y que se pretendía presentar como "la reforma de los sindicatos". El diario "El Popular", el PC y su Frente Izquierda "recogen" la iniciativa.

En un reportaje Rosario Pietrarroia, dirigente del UNTMRA afirma: "La Constitución es cosa que concierne a todos los ciudadanos y grupos sociales... No confundimos cambios en las estructuras con reformas. Pero eso no impide que obtengamos a través de una Reforma Popular los cambios que posibiliten al país salir del marasmo". Se constituye un "Movimiento Nacional de Trabajadores y Sectores Populares pro-Reforma Constitucional", dedicado a recolectar firmas que permitan al plebiscito en noviembre del 66 de dicha reforma. El Partido Comunista, y el Frente Izquierda, juegan todas sus cartas dentro del movimiento sindical en la campaña reformista y electoral, trabando de todas maneras cualquier acción de conjunto por el programa de la CNT y su plataforma.

Desde el semanario "Marcha", Oscar Bruschera (diputado electo en 1971 por la lista 808 del Frente Amplio y director del diario "Ahora" opina que: "la izquierda habría servido mejor al país colaborando con el Partido Colorado en una reforma que agregase algunas conquistas ciertas y viables". Según su criterio eso significa "...trabajar con la arcilla de este país conservador, enfermo de debilidad y de miedo, en el que 'nos ha tocado vivir". En noviembre de 1966 apoyará la reforma naranja. En reflexiones periodísti

8500452

628

cas sobre el mismo tema el hoy presidente del Frente Izquierda, Dr. Adolfo Aguirre González entiende que **"hay algo sí, que puede decirse sin temor a incurrir en error: que cualquiera fuese su futuro** (se refiere al plebiscito de la reforma de color amarillo) **todos los esfuerzos que le han sido prodigados** (la recolección de firmas) **no han de constituir nunca un dispendio inútil de energía, sino las sólidas bases ideológicas sobre las cuales habrá de procesarse la revolución nacional que ella ha puesto en marcha".**

CONTRA EL REFORMISMO CONSTITUCIONAL
PLAN DE LUCHA SINDICAL Y POPULAR

En el transcurso de esta polémica el militante textil Hector Rodríguez, habrá de opinar: **"se ha lanzado la idea de enfrentar las reformas reaccionarias con una reforma popular o progresista. Parece una manera de entrar al juego diversionista de las reformas constitucionales".** En el transcurso de la misma polémica agregará que los proyectos reformistas **"aíslan, confunden, dividen".**

El 30 de marzo de ese año, con la firma de su Secretario de Relaciones Sindicales y de su entonces Secretario General, Jacinto Ferreyra, la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA envía un comunicado "A las Organizaciones Sindicales y Populares" que sobre estos temas formula la posición de la Comisión Directiva, el Congreso de Delegados y la Asamblea General. Refiriéndose a los proyectos constitucionales auspiciados desde el Partido Colorado o el Partido Nacional decía que: **"mantienen intactas las estructuras económicas, políticas y sociales, los fundamentos del régimen capitalista que soportamos y que afecta a miles de hombres y mujeres condenados a la desocupación y a la miseria, mientras los 'nuevos ricos' surgen diariamente al amparo del derecho de propiedad privada, de los privilegios, del acomodo y de la perpetuación de la explotación del trabajo ajeno. Todos los proyectos de reforma constitucional, de una manera u otra, consagran el derecho**

23 8506462

de propiedad privada, es decir: el derecho a la explotación del hombre. Entrar en el juego de la lucha por uno u otro de esos proyectos de reforma es confundir a los trabajadores; es entrar en el juego politiquero y divisionista de la burguesía. Estamos entonces opuestos a todas las reformas constitucionales no por un apoliticismo torpe y negativo (lastre que se ha arrastrado en el pasado, pero que felizmente se ha superado hace ya mucho tiempo). Estamos contra dichas reformas porque no ayudan en el proceso de unificación; porque paralizan la lucha, porque en última instancia concuerdan y concilian con el capitalismo y el imperialismo.
El Sindicato de Funsa postula en cambio el correcto camino del plan de lucha de la CNT que deberemos llevar adelante con fervorosa decisión. Esta es nuestra posición."

A su vez el militante obrero gráfico Gerardo Gatti integrante del Secretariado Ejecutivo de la CNT, en medio de una intensa polémica pública con los reformistas, escribía en "Marcha": "La idea de la reforma es una típica cortina de humo de la burguesía. Divide al país entre presidencialistas y colegialistas en lugar de ubicar la opción en los problemas reales Entrar al juego de las reformas constitucionales es ya mucho peor que el 'Cretinismo parlamentario', significa entrar al corral de ramas de la burguesía, fabricar ilusiones, desorientar a la gente. Se pretende hacer creer que trabajando sobre la norma legal se puede hacer conciencia del hecho social y luchar efectivamente sobre el cambio de régimen.

Contra las reformas de la constitución de los políticos burgueses plan de lucha sindical, popular, de todo el pueblo, uniendo en la area a direcciones más revolucionarias o menos revolucionarias en todos los sindicatos, a los obreros de todos los gremios. Es la mejor manera de hacer política de clase y forjar la unidad que precisamos para la lucha. La dictadura del poder ejecutivo es una derivación natural del régimen democrático burgués en un período de crisis, esa dictadura puede ejercerse post-golpe de estado, a través de un 'gorila', o sin 'golpe' por un

030 S108462

ejecutivo 'democrático' dotado constitucionalmente de amplios poderes. Algo de esto último buscan los textos de reforma de la Constitución ('naranja' y 'gris') de blancos y colorados; mientras las intentonas golpistas tampoco pueden ser descartadas. Los ideólogos de la 'reforma popular' ('amarilla') frente a eso reivindican los fueros... del parlamento. Frente a la amenaza de ejecutivos fuertes y de hombres fuertes, es utópico plantear reformas para tener un imposible parlamento fuerte. Lo único posible y realista es consolidar, unir, nutrir sindicatos fuertes, combinando su lucha con las mil y una formas de acción, adecuada a cada situación, de los demás organismos de poder popular".

FTC

PARO - CONGRESO DE UNIFICACION - ELECCIONES

El 15 de setiembre un paro general es el centro de una jornada de protesta por una plataforma cuyo punto primero dice: "Contra las disposiciones regresivas y antiobreras que se pretenden incorporar a la Constitución de la República..."

A fin de mes, de acuerdo con las decisiones de la asamblea de enero, se reúne durante varios días el Congreso de Unificación Sindical. La comisión de poderes registra delegaciones de 435 entidades gremiales de la ciudad y el campo. En el Congreso, en el cual se anuncia la disolución de la CTU, al transformarse la CNT en el único centro unificador, se aprueban sus nuevos estatutos.

El proceso hacia la Central Unica, iniciado en 1956 culmina al cabo de 10 años.

Este Congreso, como los eventos sindicales de todo el año registrará el enfrentamiento de los reformistas jugados a la carta electoral y constitucionalista contra los promotores de la lucha planificada y en ofensiva del movimiento sindical y popular.

31

8506462

"POR LA UNIDAD EN LA LUCHA
DESDE LOS LUGARES DE TRABAJO
Y DESDE CADA SINDICATO"
Convocatoria de la FAU

Un mes y medio antes de la elección (el 11 de octubre de 1966) se reúnen para cambiar ideas y coordinar su tarea un conjunto de militantes sindicales de diversos gremios y de distinta extracción, que en los diversos niveles y tareas del movimiento obrero habían estado coincidiendo en los últimos años. Caucho, textiles, gráficos, metalúrgicos, bancarios, portuarios, periodistas, entre otros, asisten a esa reunión.

De la misma manera que en el "Mitin de la derrota" del viejo cine Astor puede rastrearse en 1951 el origen de la nueva tendencia combativa del movimiento sindical uruguayo, puede establecerse que esta reunión de la calle Misiones 1280 marca el comienzo de los trabajos para la configuración orgánica de esa tendencia.

Transcribiendo el texto de la citación (firmada por Juan Carlos Mechoso como Secretario de la FAU) cerramos este primer librillo de los borradores de apuntes.

"Montevideo. Octubre de 1966.

Estimado compañero:

Realizado el Congreso de Unificación Sindical convocado por la CNT, nuestro movimiento gremial entra en una nueva etapa.

Mientras tanto, la situación del país continúa deteriorándose y todos sabemos que lo hará más aún (en todos los aspectos) después del 28 de noviembre.

Sin duda al movimiento sindical le corresponde en este período histórico una función sumamente importante.

Todas las fuerzas de la reacción nacional e internacional, y cada cual a su manera, los distintos sectores de la burguesía, quieren impedir que los sindicatos uruguayos cumplan su tarea en la lucha por la liberación social. Por eso desde el Estado, desde las patronales, desde la gran prensa, combaten contra

032 8506462

los sindicatos; pretenden reglamentarlos, decretan contra ellos medidas de seguridad.

A la vez, quieren que los sindicatos se dediquen sólo a la cosa económica inmediata del salario, que sean 'apolíticos'; no tengan un programa de transformación nacional y social. Así, ellos, gobernantes, políticos, estancieros, burguesía, instalan tranquilamente un 'gobierno fuerte' y amplían su poder y sus privilegios.

Desde que todos los sindicatos crearon la Convención Nacional de Trabajadores en setiembre de 1964, se han enfrentado de manera unida a las intenciones de la burguesía y el Estado. Por eso, se levantó un programa obrero y se aplicó un Plan de Lucha.

Es a todas luces importante proseguir en esa línea.

Sin embargo, como ha quedado evidenciado en la Asamblea Nacional de Sindicatos de enero de 1966, y sobre todo, en el reciente Congreso de Unificación Sindical; desde dentro de algunas direcciones sindicales se plantean orientaciones y métodos que conspiran contra la unidad para la lucha, que traban la lucha unida por un programa obrero.

Todos sabemos que este año, prácticamente la CNT no pudo aplicar su Plan de Lucha. Todos conocemos los motivos.

El reformismo constitucionalista, expresión de un reformismo general. La utilización de la acción gremial para la cosa electoralista. La poca disposición para encarar cualquier movilización que vaya cuestionando seriamente al régimen capitalista y sus soportes. Los elementos reformistas y electoralistas que actúan desde muchas direcciones sindicales han actuado de esa manera. A la vez que desde la reacción se ataca a los sindicatos, desde el reformismo se conspira -de hecho- contra su unidad para la lucha.

Convencidos de la necesidad de impulsar desde cada uno de nuestros puestos de trabajo, la UNIDAD para la LUCHA, luego de intercambiar ideas en el Frente Sindical de FAU, y con compañeros de militancia gremial independiente, el Secretariado de nuestra Organización, ha entendido útil propiciar la realización

8306462

33

de una reunión de un núcleo de compañeros de militancia independiente y afiliados a la FAU, quienes en su actuación, en distintos niveles, dentro de diversas organizaciones gremiales, han evidenciado acuerdos sobre aspectos importantes de la lucha sindical."

• • •

FTC I

034 2506462.

INDICE

PARTE I
Hechos más salientes entre 1951
y octubre de 1966

Situación en 1951 5
El movimiento sindical
evidencia profundas divisiones 6
Corrientes políticas con incidencia
en el movimiento obrero 6
Regusci - ABCAP - Hoja Solidaria -
Paralelo 38 7
1952: Medidas de Seguridad 8
Setiembre de 1952 8
Después de la derrota 9
1956 10
Comienzo del deterioro 11
Octubre de 1958 12
Ahora los blancos 13
Creación de la CTU en 1961 14
Repercusiones de la Revolución Cubana 15
1961-1964 17
1964: Proceso de creación de la CNT 19
1965: Plan de lucha;
la jornada del 6 de abril 22
Congreso del Pueblo - Medidas de seguridad 24
1966: El año electoral y de la Reforma 26
Origen de los planteos
sobre reforma constitucional 27
La "Reforma Popular" 28
Contra el reformismo constitucional
plan de lucha sindical y popular 29
Paro - Congreso de Unificación - Elecciones 31
"Por la unidad en la lucha desde
los lugares de trabajo y desde cada sindicato"
Convocatoria de la PAU 32

035/35

S506462

(77)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - NOV - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 947/BE/985.

I.- **EVALUACION:**

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta el PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nro. 19/D-2/985 de la DIVISION EJERCITO II, período comprendido desde el 05/OCT/985 al 20/OCT/985.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente PARTE.

El ~~Jefe~~ del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

AA/jrd.

DEU (S) 1106-1 DEPARTAMENTO

26/6/86 (F37)

DU1 (A)/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de tradu. 20 NOV. 1985
Pasa a Archivo Jurídico
No. de Orden 8506464

JUNTA ... EN JEFE
... FF.AA.
19/500000
S/D E-
3921

19-11-85
AN
1958

DIVISION EJERCITO II

DIVISION 2

C. SAN JOSE

PARTE PERIODICO DE

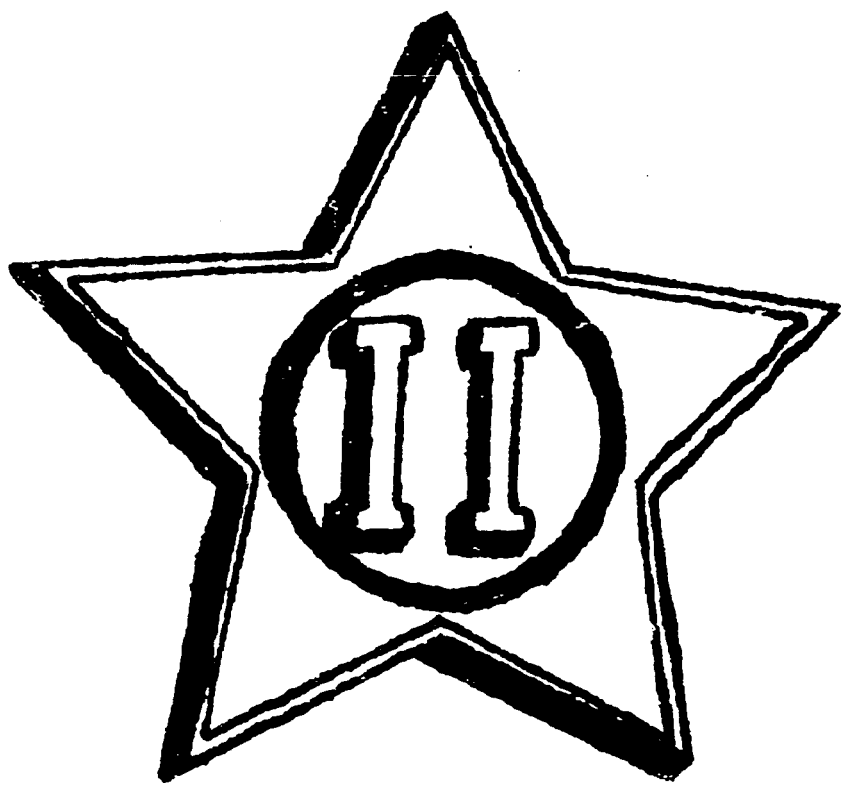

INFORMACION

96/6/86
(48)

Periodo de 06/06/86 Al 20/06/86

- 061 (3)

8506464

Copia Nro.
D. E. IT
D * 2
C. SAN JOSE
051200NOV985
S. R 20

-PARTE PERIODICO DE INFORMACION NRO.19/D-2/985-

PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 050000OCT985 AL 232400OCT985=

T E X T O:

I -SOCIAL:

A-Religión-

SAN JOSE-

-Luego de un periplo de alrededor de seis meses por distintos países de Europa(España,Alemania,Francia,Italia,etc.);regresó a nuestro País el padre Mario HERNANDEZ,sacerdote que está desempeñando sus funciones específicas en la localidad de Villa Rodríguez-

B-Enseñanza-

COLONIA-

ASEEP-FEI-

La Asociación de-l Liceo de C.Colonia,dió a conocer la edición No.2 del Boletín Estudiantil"EL FARO"-En el mismo se publica una carta abierta dirigida al Sr.Presidente de la República,de madres y familiares de uruguayos detenidos-desaparecidos,reclamando"justicia" ante presuntos excesos cometidos por las FF.AA-

U.T.U-

En C.Carmelo quedó constituída la Asociación de Funcionarios de la Escuela Técnica(A.F.E.T.),de la siguiente forma:

-Presidente.....Antonio Batto;V.Presidente....Manuel LLAGUNO;Secretaria Marina MALACRIA;Tesorero.....Fco.CAVALIERE CORNALI(Pro M.L.N.,izquierdista activo);Pro.Tro.....Sigfredo FRANGGI;Vocales...Silvia POLVORA Heraldo BOUVIER PESCE(izquierdista activo,fue destituído en 1976 por su ideología marxista,reincorporándose nuevamente en la Enseñanza en el presente año);Humberto ARBELECHE;Miguel Octavio Fernández PLA(izquierdista activo,militante del"Mov.Por la Patria y Nac.de Rocha").

SORIANO-

El 19Oct,contando con la organizacion de ADEMU,Filial Soriano y el auspicio de la Inspección Dptal.de Enseñanza Primaria se llevó a cabo en Casa de la Cultura de C.Mdes,una Jornada sobre el tema de la Educacion,siendo los disertantes el Maestro Vicente Foch Puntigliano,sobre"La participación Nacional en la Educación Primaria";Consejero de Primaria Maestro Washington Rodríguez,sobre"La educación Rural"y la Prof.Martha Menocha de Lima,sobre "Aspectos Pedagógicos-Didácticos"-

26/6/86
(FEI)

Cooperativas-

SORIANO

-Ha sido concedido por el B.H.Hun préstamo para los integrantes de la Cooperativa de Viviendas"Coviasalpa 2" los cuales están abocados a la construcción de 32 viviendas-

8506164

061 (c)

-SAN JOSE

-La Cooperativa de Viviendas UCOVITA(Unión de Cooperativas de Vivienda TA BARE),celebró entre los días 10 y 13 de OCT985,su 16to.aniversario con distintas actividades de orden social(Deportes,actuación de murgas,brindis de honor,etc.)-De las diversas actividades participaron más de 50 familias-Cabe agregar que esta cooperativa recientemente renovó su Directiva estando actualmente integrada por:Gloria SEGREDO de Gârcía(Pte);Roberto DELEON(Scrio.);Gonzalo BETARTE(Tesorero);Omar RODINO y Walter ETTLIN-Vocales-

D-OTROS-

SORIANO-

-El 14Oct,tomó posesión del cargo de Juez Letrado de 1ra.Inst.de Mercedes, el Dr.Alberto Alonso Liar,relevando a la Ora.Sara Bossio quién fue trasladada a uno de los Juzgado de Familia de C.Mvdeo-

DURAZNO-

-El 10OCT,fue designado Fiscal letrado del Departamento el Dr.Manuel Ernesto ARIAS PICHON,actual Fiscal del Dpto.de Salto-

FLORIDA-

-El 05OCT,enmarcada en el Plan de Asistencia Primaria de Salud,que lleva adelante el Hospital Florida,fue inaugurada una nueva Policlínica.La misma atenderá a los habitantes de los barrios Burastero,Fernández Mura,Cuchilla Santarcieri,Mañana,Centenario,Los Alamos y zonas rurales aledañas.

-El día 12Oct,con la realización de un acto y posterior desfile cívico-militar,se celebró en C.Sarandí Grande el "160º Aniversario de la Batalla de Sarandí"-

-El día 20oct,con la presencia de autoridades departamentales se inauguró la Policlínica del Barrio Prado España.La misma comenzó a funcionar prestando asistencia primaria de salud teniendo atención permanente de médicos y enfermeros;estando ubicada en forma provisoria en el local de la Parroquia de la Capilla Santa Teresita-

II.-POLITICO:

A.-Nivel Nacional-

Sin novedad-

26/6/86 (FB)

B.-Nivel Local-

-COLONIA-

-Partido Nacional-

En fechas 19 y 20OCT85,recorrió el Dpto.el líder del Consejo Nacional Herrerista Dr.Luis Alberto LACALLE,manteniendo reuniones partidarias en C.Colonia,Ombúes de Lavalle,Carmelo y Conchillas-

Al eprobar la Junta Dptal,de Colonia la solicitud de licencia presentada por el Intendente Municipal Quim.Farm.Raúl Alcides BIANCHI;desde el 21Oct85 hasta el 08Nov85,se desempeñará como Intendente Interino el Sr. Héctor Leandro CABRERA JANAVEL.El mencionado se domicilia en C.Juan Lacaze,es de profesión comerciante,casado,de 60 años de edad,desempeñándose a la vez como Presidente de la Liga de fútbol de la citada ciudad

-El Diputado Carlos Milton GARAT OTERO se moviliza por todo el departamento tratando de organizar al"Mov.Por la Patria";al efecto se han formado Coordinadores en C.Rosario y C.Juan Lacaze-

-Con relación a las actividades del Diputado CARAT,se destaca que el"Mov.Por la Patria",de C.Colonia,publicó en la Prensa local una carta que fuera enviada a Wilson FERREIRA ALDUNATE,donde se expresa el disconformismo existente dentro del Movimiento por la incorporación dl mismo del Diputado CARAT-

-Partido Colorado-

Durante el período este Partido,a dejado ver su preocupación por la no integración de las Juntas Locales.Al respecto el M.T.O.P.Sr.Jorge Roberto Sanguinetti expresóisi no hay Juntas integradas no es por falta de voluntad,sino que lo es por falta de realismo político del Partido Nacional de buscarle solución a un tema que es muy importante"-

-Frente Amplio-

El P.D.C.de Colonia,ante lo que considera una pérdida de identidad ideológica y una constante dispersión de los demócratas cristianos en diferentes opciones;resolvió en sesión extraordinaria constituir una Comisión para que establezca contactos interdepartamentales con vista a la convocatoria de un "Encuentro Nacional de Demócratas Cristianos" con temario y fecha a fijar -pedximamente-

-Dicha resolución se debería al verse el P.D.C.desplazado en orden de importancia por otras corrientes integrantes del F.A.,especialmente el Partido Comunista y por no estar de acuerdo con la condución del P.D.C.a nivel nacional, como asimismo con lo actuado por el F.A.en decisiones tales como:

-No convocatoria de la Asamblea Constituyente-

-No a la moción de nulidad del Acto Institucional No.19-

-Con relación a esto último,el Presidente del P.D.C.de Colonia,Esc.Antonio María SARACHU ONETO,envió una carta a Liber SEREGNI(en fecha 10Oct85 fue publicada en el semanario"BUSQUEDA")donde dejaba ver su disconformismo con la conducción política de la coalición-

-A raíz de la carta enviada,la Junta Nacional del P.D.C.decidió pasar a SARACHU ONETO al tribunal de disciplina;habiendo trascendidoque*los* sectores de la juventud exigen su expulsión del Partido-

Partido Comunista Uruguayo-

-El 12Oct85,se realiza un acto público en C.Juan Lacaze,haciendo uso de la -oratoria Enrique RODRIGUEZ y Luis FERNANDEZ(Scrio.Político por el Dpto.)-

SORIANO-

-Frente Amplio-

El 11Oct985,en un comunicado a la opinión pública en Diario"ACCION" de C.Mercedes,la bancada de Ediles del F.A.hacen saber que son totalmente contrarios al"mazazo"según ellos,relacionado con el aumento de la reliquidación de la Contribución inmobiliaria urbana y rural,como así también se oponen a la a -pertura de un Casino en C.Mercedes-

SAN JOSE-

-Partido Nacional-

La Secretaría de Asuntos Sociales del Partido,de San José;viene anunciando -e invitando a todos los trabajadores,para la charla que sobre Sindicalismo ofrecerá el Arquitecto Miguel Cecilio el próximo jueves 24 a las 1900 horas en la Sociedad Italiana-

-Frente Amplio-

El pasado 20 de los corrientes,este Partido,por intermedio de su Presidente, Sr.Juan P.SENA;dió a conocer su posición con respecto al presupuesto

- Departamental-

Fueron invitados a participar todos los medios de prensa departamentales como así también de la capital y público en general-

-Se hicieron presentes en el local de la Sociedad Italiana unas 200 personas.Entre otros temas con los que este Partido no está de acuerdo es sobre el pago de contribuciones urbanas y patentes de rodados(deben ser más flexibles);reducción al máximo de los cargos de confianza(disfrazados como " eventuales" caminería rural de uso general y no particular,etc-

DURAZNO-

-El 19Oct85,concurrió a C.Durazno el Senador de la Unión Colorada y Batllista Raumar Jude-El mismo mantuvo entrevistas con docentes del Departamento en el local de la Sociedad Italiana Brindando información sobre"Enseñanza manteniendo también contactos con dirigentes locales de la misma fracción política-

-El 13Oct85,en Plaza Sarandí de C.Dzno,en horas de la tarde se constata una "Mateada colectiva",que se llevó a cabo en la carpa de Artesanía de José L.Benítez C/a,participando entre otras las siguientes personas:Miguel Ahijo(F.A.),José Ma.Santini(M.L.N."T"),Gustavo González(F.A.),Miguel Rosano (F.A.),Fernando Couto(F.A.),Cristian Piquinela(M.L.N."T") y Danisi Cambos (F.A.)-

FLORES-

-Frente Amplio-

La Comisión Organizadora de los Actos en Homenaje al extinto ciudadano local,afiliado al P.C.U.:Mario Alberto Arregui Vago,cuyos integrantes pertenecen a la fracción política local del Frente Amplio,llevaron a cabo el día 12OCT985,a la hora 1900,una reunión a efectos de coordinar detalles del Programa a desarrollar en días siguientes,en la Finca sita en la calle Carlos Farro Debellis No.537 de C.Trinidad(residencia del extinto),constatándose en la oportunidad de referencia,escasa concurrencia de adherentes

FLORIDA-

Partido Nacional-

El día 09OCT985,el Movimiento Popular Ferreirista(listas 19 y 1919),realizó una reunión extraordinaria.En la misma se planteó entre sus adherentes la posibilidad de incorporarse al"Consejo Nacional Herrerista"que lidera el Dr.Luis A.Lacalle,quién estuvo presente en dicha reunión;no tomándose resolución definitiva al respecto-

Partido Colorado-

El día 12Oct85,se reintegró a su cargo el Intendente de Florida Dr.Augusto Montesdeoca,quien participó de un Congreso en Miami(EE.UU.)-

-El 16Oct985,sesionó en forma extraordinaria la Junta Departamental de Florida;haciéndose presente en la oportunidad el Intendente Municipal,quién dialogó y contestó preguntas sobre el Proyecto de Presupuesto,que deberá ser votado por la citada Junta-Estuvo también presente,el Diputado por el Departamento de Florida Juan Justo AMARO-

-El 18Oct985,en su sesión del día de la fecha,la Junta Departamental de Florida,aprobó el Presupuesto Quinquenal Municipal-

-El 18Oct985,estuvo en Florida el Senador Raumar JUDE(U.C.y B.)quién se

- entrevistó con el Intendente Municipal,con el Jefe de Policía del Departamento,con los integrantes de la Junta Departamental y con docentes que reclaman sus lugares de trabajo,los que fueron ocupados por otros que estaban destituídos-

Partido Comunista-

-El día 8 de octubre,al cumplirse el 18º aniversario de la muerte del "Ché"GUEVARA,el P.C.y la U.J.C. realizaron una reunión en su local de calle Rodó casi Independencia.Concurrieron aproximadamente 30 personas,habiendo estado anunciada la presencia de Ademar VAZ quien era publicitado como un jóven que estuvo exiliado en Cuba y Nicaragua durante 10 años", a quién no hizo acto de presencia-

III.-GREMIAL-

COLONIA-

-PIT-CNT-

Asoc.Funcionarios Hospital Colonia-

En fechas 10,11 y 13Oct85,realizaron un paro total,atendiendo solamente urgencias y a los pacientes internados-

Dicha medida obedeció a que no habían cobrado en fecha sus haberes-

A.S.F.O-(Asoc.Sindical Funcionarios Mutualista Médica ORAMECO)-

El 19Oct85,se realiza en C.Colonia,el 2do.Encuentro Regional de los Trabajadores de la Salud Privada,siendo organizado por la citada Asociación El Encuentro contó con la participación de delegados de la Asociación Médica de San José,CAAMEC de C.Rosario,CAAMOC de C.Carmelo y Mutualista Obrera de C.Juan Lacaze-

Transporte Marítimo-

Luego de 62 días quedó solucionado el conflicto que mantenían los tripulantes del Buque Bus"Silvia Ana" y la empresa"Ríos Uruguayos".Se firmó un acuerdo que contempla el reembarco de los tripulantes en el Buque"Juan Patricio"cobro de los salarios mientras duró el conflicto pagaderos en 4 cuotas en el lapso de tres semanas y estabilidad laboral-

SORIANO-

-El 08OCT85,el Gremio de los Desocupados mantuvo una entrevista con los Ediles de los 3 Partidos,donde plantearon distintas inquietudes y las exigencias por parte de los desocupados de fuentes de trabajo-También se reunieron con el Intendente,exponiéndole distintos planes de trabajo,figurando entre otros la creación de una pequeña industria artesanal y la creación de una Comisión Dptal.de Trabajo-

-El 15Oct85,desde la fecha los obreros de la Empresa Escobar mantienen un conflicto con la patronal,habiendo ocupado las obras en reclamo de pago de jornales atrasados-Han realizado manifestaciones por las calles de la ciudad,hasta congregarse en el Palacio Municipal,portando pancartas,cantando estribillos y haciendo sonar instrumentos de percusión-Se ha constatado dirigentes de C.Mvdeo,haciendo de mediadores en el conflicto y se solicitó la intervención del Ministerio de Trabajo-

El 28OCT985,en el Palacio Municipal,se realizó una reunión con el Sr.I.M Secretario y Asesores Jurídicos de la Comuna,Diputado Raúl Rosales,Delegados de la Empresa Escobar,integrantes del Comité Ejecutivo Dptal.del PIT-CNT y Ediles del P.N.y F.A.con la finalidad de buscar una solución -

Adhesión 26/6/86 FS

- al conflicto de los obreros de la Empresa Escobar-La reunión arrojó como resultado la negativa de la I.M,ya que entiende que los obreros pertenecen a la Empresa Escobar hasta el 23NOV985,Fecha en que vence el contrato y la Intendencia se hace cargo de la continuación de las obras,que son destinadas a aquellas personas marginadas por el Río Negro,previstas dentro de la Comisión de Inundaciones-

SAN JOSE-

-Se celebró el pasado 05Oct,en salones de CW 41,la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Colonos,con la participación de más de 400 asociados-

-El 09OCT985,se realizó una sesión entre los miembros electos el pasado 28 de Set.de la Asociación de Productores de Leche-s para ocupar puestos en la Comisión Directiva.La misma quedó presidida por Silvio MARZAROLI(Candidato a la I.Mpal.por el F.A.);Julio C.ROQUERO(Vice);Oscar José DIAZ(scrio) Amadeo AROSTEGUY(Pro.Scrio)Federico CARBAJAL(Tesorero);Osvaldo OLAGUE(Pro-Tro);Eduardo BATAGLINO(Vocal)-

-De las elecciones celebradas en el Club Bancarios de esta ciudad,surgió ganadora la Lista 985 con 88 votos de los 152 emitidos,El cuerpo directivo quedó constituído por Juan ECHEGORRI(Pte.)César GRACEL(Scrio)Fernando SILVEIRA(Tesorero)Vocales:Walter CALLERO y Richard ZANG(integrantes estos de la Lista No.12)-

-FLORES-

Desde hace varios días,se encuentra suspendido en ésta Ciudad,el Servicio de Pasajeros de la Administración de Ferrocarriles del Estado,(AFE),motivo por el cual,ha traído cierta preocupación en los Vecinos del Departamento, que veían en éste medio de comunicación,un elementos de utilidad,por sus ventajas,desde el punto de vista del costo de los pasajes,entre otros beneficios,El servicio de trenes,solamente está atendido en estos momentos,al sector cargas,con una frecuencia semanal-Existen comentarios,que éste tema será trasladado al seno de la Cámara de Representantes,a través del Diputado local:Profesor Ramón Pereira Pabén(P.Colorado),a efectos de llegar a una resolución definitiva al respecto-

FLORIDA-

-El día 6 de oct.estuvo en Florida el integrante de la Directiva de ADES Prof Pablo CAYOIA,entrevistándose con docentes del medio.El motivo de la misma,fue referirse al proyecto de Presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo;en parte de su exposición,manifestó que según los gastos previstos "se podría decir que lo que cuesta mantener un militar(de cualquier rango) equivale a atender 42 niños en una Escuela"-

-FRANQUICIA-

URUGUAY

Existe preocupación por parte de los agricultores la aparición de plagas en los plantíos,los cuales se encuentran en un excelente estado.El mal estado del tiempo reinante en el período,no normal para esta época del año,ha contribuido en la esquila de lanares,notándose mortandad por los fríos y atraso en la producción ya que los productores no arriesgan esquilar sus majadas.

SAN JOSE-

Las ventas correspondientes a la 42ta.Exposición de Ganado Lechero celebrada en esta ciudad el pasado 13 de octubre,correspondieron

- a un total de N$ 1.325.000,oo;habiéndose notado un marcado interés en la compra de machos,ya que practicamente no hubo interés por los vientres que entraron en pista-

-El precio máximo alcanzado fue de N$ 140.000 y el mínimo N$ 30.000-

V.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES:

COLONIA-

Propaganda-

-Grupos Hostiles de presión-

-Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos-

El Diputado por el departamento Elías A.PORRAS(Mov.Por la Patria y Nac. de Rocha),entregó a la Comisión Legislativa documentación sobre 8 tumbas NN existentes en el cementerio de Colonia-El mencionado PORRAS,habría manifestado que existía una serie de irregularidades,como asimismo que no existían autopsias de los cuerpos,culpando de tal situación a la Jueza de ese entonces,actualmente fiscal Ana María MIGUEZ-

-Al respecto,el semanario"BUSQUEDA" del 17Oct85,expresa que la citada Jueza aportó a la Comisión profusa documentación con fotografías de los cuerpos y las autopsias correspondientes.A la vez,expresa el semanario,la Jueza acusa a PORRAS de no pedir en el Juzgado Letrado documentación completa sobre el caso;exigiendo que el Diputado retirara las denuncias injuriosas sobre su persona,manifestando que éste tenía un"problema personal" en razón de una denuncia penal,realizada por ella,en el pasado contra él-

SORIANO-

-La propaganda en el transcurso del período ha dedicado espacios a la actividad de la Comisión Especial del Senado que entiende en la reapertura del Ingenio de Mañe;Política en general y sobre las investigaciones de las tumbas NN.en C.Colonia,muerte de Pablo Oyarbide de Castro y de otras publicaciones editadas en la Prensa Capitalina-

DURAZNO-

-En el presente ha arreciado la propaganda escrita dirigida por el"FADA", consistentes en cartelones con leyendas incitativas ubicados en lugares públicos,principalmente en plazas;siendo los mismos confeccionados en el Comité"Gerardo Cuestas"de ésta fracción política,bajo la dirección de la persona Walter Adilio ORTIZ D'AGOSTO(Secretario rentado del P.C.año 1971 Entre las leyendas se destaca:"Recortar el presupuesto Militar""No pago deuda externa""Aumento presupuesto Enseñanza y Salud"

FLORES-

-Se sigue constatando,que continúa intensificando su campaña de desprestigio,audición tras audición,hacia el actual régimen de gobierno,a través de la Emisora Local:CX 156"Difusora Americana",en el denominado espacio: "Avanzando en Democracia",todos los días lunes,de 13.30 a 1340 horas,el activo ciudadano:Waldemar Ascencio Camaño Bidegain,(actual Edil local por el Frente Amplio C/a,Asimismo,corresponde informar,que éste ciudadano,se ha referido en más de una ocasión,sobre el caso de las torturas y desapariciones de personas en el Uruguay,afirmando que,"es optimista",pensando que en tiempo no muy lejano,"se hará justicia con los culpables"-

VI.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

617 26/11/85

8566464

SAN JOSE-

-Se ha tomado conocimiento por parte de esta Agencia,de que en breve regresaría al País y a esta ciudad Alain GONZALEZ OTORMIN.El mismo fue detenido y procesado por Bn.I.6,en el transcurso del año 1975 por pertenecer a la U.J.C.-Había pasado a la clandestinidad en el año 1980 cuando dependía del Bn.I.No.1-

VII.-CONTRABANDO-

-Sin novedad-

VIII.-TERRENO Y METEOROLOGICA-

SORIANO-

-El día 30OCT985,a la hora 1815 en C.Dolores y alrededores se registró un temporal con vientos que alcanzaron una velocidad de 120 Km/h.,acompañado de lluvias torrenciales que superaron los 80 mm.y una intensa granizada,teniendo una duración de 20´aproximadamente,ocasionando los siguientes daños:Voladuras de techos,perforaciones de techos,roturas de claraboyas, ventanas y vidrieras,obstrucción de desagues,provocando que en fincas se acumulara hasta 1/2 metro de agua,debiendo ser evacuadas 14 personas;voladuras de antenas de TV y árboles del ornato público;también se registraron daños de consideración en plantíos(trigales,viñedos y huertas en general)-Asomismo este fenómeno se registró en el resto del ámbito departamental con menor intensidad,pero causando los consabidos perjuicios para el agro-

SAN JOSE-

-En el presente período y debido a las lluvias caídas,se produjo el desborde del Río Santa Lucía,impidiendo el paso en ruta 11 a la altura del puente sobre el mencionado Río;por espacio de 48 horas-

IX.-O.B.Y OP.DE EJERCITO DE PAISES LIMITROFES-

-Sin novedad-

X.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO-

N o r m a l-

XI.-DISTRIBUCION-

" A " y " J "

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Sub-Jefe del E.M.DE.II-
Yte.Cnel.
Carlos MELO-

008/8

8506464

77

RESTRINGIDO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO 1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 946/BE/985.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 312/985 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento de un espectáculo artístico llevado a cabo en la Cancha del Club SPARTA (C.MINAS), organizado por el PIT-CNT, con la presentación de "CANTARES EN EL CALABOZO".

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del Presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

AA/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 NOV. 1985
Pasa a Archivo y Auditoría
No. de Orden 85064165

U.I 1/2

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
REC. 19-11-85
PASA A I-AN-
RESA. 1957

191515NOV

7/0 ET
3831

Archivo 29/6/86

RELEVADO

E.a. No. 217619.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
14Ø9ØØ - N O V - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.312/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.209/985 del Bn.I.No.11.-
III.-T E X T O :

A.-El día sábado 9 de los corrientes, se llevó a cabo en la cancha del Club SPARTA(C.Minas), un espetáculo artístico organizado por el PIT-CNT, con la presentación por primera vez en C. Minas de "Cantares en el Calabozo". Conjunto que está integrado por: MARIO TETTI, KATIA ENGLER, DANIEL MUZZIO y HENRY ENGLER, los acompañaron: SOLEDAD NUÑEZ, CAROLINA NAPPA, MARIO NAPPA y ALEJANDRO LIBONATTI.-
-Los temas cantados fueron:
-Los compases del mameluco de JOSE CARABAJAL.-
-Ventanita de MAURICIO ROSSENCOFF.-
-Los Timbales de RAUL SENDIC y HENRY ENGLER.-
-Un Grito de MAURICIO ROSSENCOFF.-
-Cimarrita Pasajera de HENRY ENGLER.-
-De los bichos de ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO.-
-Barrio Obrero Anónimo de Punta de Rieles.-
-La Leyenda del Queguay de HENRY ENGLER y ADOLFO WASSEN ALANIZ.-
-Todo es Plan y Fantasía de RAUL SENDIC.-
-Sabe una cosa hija, de MAURICIO ROSSENCOFF.-
-Ojitos de Almendra de HENRY ENGLER.-
-Hay una Florcita de MAURICIO ROSSENCOFF.-
-El Sapito Manual de ADOLFO WASSEN ALANIZ.-
-Para Adolfo Wassen de MAURICIO ROSSENCOFF.-
-Cipo-Cipo de ADOLFO WASSEN.-
-Al Hermano Muerto de JORGE ZABALZA.-
-Ves pasar de MAURICIO ROSSENCOFF y HENRY ENGLER.-
-Canción del Regreso de MAURICIO ROSSENCOFF y HENRY ENGLER.
-Todos los Setiembres de MAURICIO ROSSENCOFF.-
Son las Divisas de MAURICIO ROSSENCOFF.-
-Comandante "CHE" GUEVARA.-
-Cielito de los Tupamaros.-
-Romance del Prisionero de ADOLFO WASSEN y HENRY ENGLER.-
-Canción en Homenaje a la Revolución Sandinista en Nicaragua.-

B.-La concurrencia fue de aproximadamente 100 personas.-

-Entre los organizadores principales figuran ENRIQUE BRITES y JUAN C. DI MARTINO.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF)EME.-
A R C H I V O S.-

El Jefe D(-)2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL N. SARAVIA.-

RMS/awo.

RELEVADO

002/2 9506465

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 942/BE/985.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 76/S-2/985 de la B.I. Nro. 5 por el que se toma conocimiento que fué detenido en el interior del predio correspondiente al Batallón de Infantería Blindado Nro. 13, el Sr. Roberto Dionicio GARCIA SOUZA, carente de documentos de identidad. Una vez trasladado a la Seccional 21a. de Policía donde quedó alojado; según datos recabados por la mencionada Unidad, el causante sería fugado del Hospital Siquiátrico.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del Presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

AA/jrd.

05/DIC/85 DPTO: I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca y Archivo
No. de Orden 3166

191500 NOV 85
S/O. 6/
3922

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 19-11-85
PASA A: I AN
R. SALIDA: 1954

SECRETO

EJERCITO NACIONAL

C. G. E. B.I.No.5

M O N T E V I D E O

121500NOVIEMBRE.985

=fvfv=

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.76/S-2/985=

I. EVALUACION: A - 1

II. RESPONDE A: Parte Especial de Información No.09/S-2/985 del Batallón de Infantería Blindado No.13.-

III. T E X T O : Siendo la hora 2050 del día 11 de los corrientes, fue detenido en el interior del predio correspondiente al Batallón de Infantería Blindado No.13, el señor Roberto Dionicio GARCIA SOUZA, carente de documentos de Identidad, con domicilio en la calle Tosti No. 4604.
De inmediato el mencionado ciudadano fue trasladado a la Seccional 21a. de Policía donde quedó alojado.
El Oficial encargado de su traslado realizó la denuncia correspondiente en la Seccional antes mencionada.
Cabe agregar que según datos recabados por la mencionada Unidad el causante sería fugado del Hospital Siquiátrico.-

IV. DISTRIBUCION: Original y 2 copias. . . . . C. G. E.
1 copia. . . . . Archivo de Brigada.-

V. ACCION TOMADA:

Confección del presente PARTE.-

C5/VC/85 DPTO. I PAUC 12

Fecha 15/11/85 Hora 17.45

EL COMANDANTE DE LA B.I.No.5.-
CORONEL:
LUIS A. PEREZ.-

15 362

8506466

SECRETO

(77)

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - NOV - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 941/BE/985.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 006/S-2/985 del Reg. "B.A." C. Nro. 1 por el que se toma conocimiento que a la mencionada Unidad se presentaron al Sra. Lira Amanda RAMOS de RODRIGUEZ y su hija Srta. Norberta Elbia RAMOS, las cuales manifestaron que habían sido citadas para la hora 11.30 por la misma, por intermedio de dos personas del sexo masculino los cuales le manifestaron que eran Militares y le exhibieron unos carnés parecidos a los del Ejército, expresándoles que tenían orden de allanamiento, por lo cual entran al domicilio de las mismas y registran toda la vivienda.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.E.I

EJEMPLAR 03 CA. C/INF. DE EJERCITO

EJEMPLAR 04 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del Presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

DEPTO. I P.O.C. 23/11/85 (4)

DEPTO. II P/PROC. ASUNTO.

AA/jrd.

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 19-11-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 19-55

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca Jurídica
No. de orden 1567

191500Z00
D/D Ej
3923

SECRETO

-Reg."B.A".C.Nº.1.-
-M o n t e v i d e o.
-S - 2.-
-140900'Noviembre/985.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.006/S-2/985.-

I EVALUACION: A - 1.

I RESPONDE A: Información recabada por ésta Unidad.

I T E X T O : El día 13 del corriente a la hora 1130' se presento en ésta Unidad la Sra.LI'A ANAIDA RA'OS DE RODRIGUEZ,C.I. Nº.1.897.827 y su hija Srta.NORBERTA ELBIA RAMOS C.I.Nº 1.421.774-0,domiciliadas ambas en G'ARDIA ORIENTAL Nº. 3477,las cuales manifestaron que habian sido citadas / para la hora 1130' en ésta Unidad por dos personas del sexo masculino los cuales le manifestaron que erán Militares y le exibieron unos carné parecidos a los del/ Ejército,luego le manifestaron que tenian una orden de allanamiento,por lo cual entran al domicilio y le registran toda la vivienda.
Una vez que se retiran de la Unidad son seguidas por / integrantes de ésta,ambas damas se dirigen hasta 8 de/ Octubre y Comercio,luego de recorrer varias casas co - merciales se dirigen hasta la calle JOSE A. CABRERA Nº. 3939 donde funciona un local del P.C.

DISTRIBUCION:

Al Departamento II(E-2)del E.M.E. 3 Ejemplares.
Archivo. 1 Ejemplar.

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.

El Jefe del Reg."B.A" C.Nº.1.-
Coronel. Gerónimo Holfman

Gerónimo Holfman

FOLIO 11 23/6/86 (11)

662/2

8606467

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - NOV - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 939/BE/985.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 26/D-II/985 del C.A.A. por el que se toma conocimiento del ingreso de desconocidos al domicilio del Cbo. 2da. Hebert ACOSTA del S.I.E.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.E.I

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

BIOGRAFICO
Conocimiento II

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del Presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

AA/ird.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SESV... DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 NOV. 1985
Pasa a 1) Carpeta 2) Bio S. antecedentes
No. de Orden 8506/68

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 19-11-85
PASA A: I - AN
R. SALIDA: 1956

~~SECRETO~~

COMANDO APOYO ADMINISTRATIVO
MONTEVIDEO
1311ØØNOV985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.26/D-II/985.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

I -EVALUACION: A-1

II -RESPONDE A: Ingreso de desconocidos a domicilio del Cbo.2da.Hebert ACOSTA del S.I.E.

III-TEXTO: El día 24 de octubre del corriente año,se constató por parte de la Esposa del mencionado clase que dos NN(Verificado por vecinos)habían ingresado a su domicilio en la calle Chacarita de los Padres No.3230 (Cno.Maldonado Km. 10.500),violentando la puerta de acceso y causando múltiples destrozos en el interior de la misma.
Anteriormente con fecha 09 de octubre de los corrientes la misma vivienda había sido apedreada por personas no identificadas.
En ambos casos se radicó la denuncia ante la Seccional Policial 16a.,haciendosé presente un Señor Jefe del mencionado Servicio para entrevistarse con el Señor Comisario de la misma,quien manifestó que se tenía reconocido a uno de los NN apodado "BETO"el cual estaría requerido por varios incidentes en la zona.
Posteriormente se hace presente en el lugar,personal de la Secc.16a. realizando tres detenciones,de las cuales no se aportaron datos.
El día 01NOV985 es citado el mencionado Clase al Juzgado de 2do.Turno,donde prestó declaraciones y efectuó el reconocimiento de uno de los detenidos.
Es de hacer notar que con posterioridad,mientras circulaba por la vía pública el Clase,ve al NN que habia identificado anteriormente,lo que hace suponer que fue puesto en libertad.

14/NOV/985 D II (E II) EMC 852385

IV -ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V -DISTRIBUCION: 1 ejemplar al D-II (E-II) del E.M.E.
1 ejemplar archivo del C.A.A.

Por el Comandante del C.A.A.
El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.
CORONEL
FERNAN D. AMADO.-

E.M.F. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 32-13
15 344 se
Fecha 15/11/1985

662/2

8506468

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SECRETO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I
(N)

Montevideo, 20 de Noviembre de 1985.-

M E M O R A N D U M

ARCHIVO

EVALUACION: B - 3

T E X T O: Se tomó conocimiento que en una reunión realizada entre comerciantes en la ciudad de Pan de Azúcar, entre personas de distintas colectividades políticas, con la finalidad de darle un matíz político a dicha reunión, habló una mujer, de apellido RODRIGUEZ, la que recientemente regresó al país procedente de Suecia.

Dicha mujer encauzó su conversación de modo tal de hacer una arenga revolucionaria,siendo interrumpida por algunos de los presentes, uno de los cuales le preguntó: "si eran revolucionarios, porque no habían venido durante la dictadura", habiéndole respondido la mujer: "que todos iban a venir, cuando la revolución estuviese pronta".-

NOTA: Consultados los archivos puede tratarse de:

RODRIGUEZ LIMA, Isabel Zelmira

Domicilio: Pan de Azúcar- Maldonado - Enrique Brum s/n.-

Detenida el 1.8.72 por pertenecer al M.L.N..-

Liberada el 30.5.73 del Bn.Ing.4. .-

El 24. 05.1974 se requiere su captura.-

El 23. 01. 1985 arribó a nuestro país procedente de París (Francia)

DISTRIBUCION ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 2 : DEPARTAMENTO DE ANALISTAS/S.I.FF.AA.

COPIA 3 : DEPARTAMENTO III/S.I.FF.AA.

COPIA 4 : R e I/S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · República O. del Uruguay · JEFE DEPARTAMENTO I

DPTO: I PROC. 48

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 NOV. 1985
Hora Bxofrijeo
No. de Orden 5.0064.69

SECRETO

77

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

19NOV985 1/4

FRENTE AMPLIO

- El diario La Hora del 19/NOV, publica un artículo en el que se efectúa un balance de las actividades llevadas a cabo por el Pte. del F.A. en el Departamento de Treinta y Tres.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- Los días 23 y 24/NOV, tendrá lugar el Congreso Departamental de Militantes en las Organizaciones Sociales que está organizando el PDC. El mismo se realizará en el local ubicado en 25 de mayo 591, primer piso.

Los principales puntos que tratará el Congreso serán:

- Evaluación de los movimientos barriales en los últimos años y de profundizar sobre la realidad de cómo se organiza la gente hoy en día.
- Participación Popular
- Temática que interesa a las Comisiones de Fomento barrial, cooperativas de vivienda, consumo, producción, policlínicas, ollas populares, merenderos, bibliotecas, clubes deportivos, iglesias y otras actividades relacionadas con el tema.

Asimismo, se establece que harán uso de la palabra el presidente del Partido, Héctor LESCANO; el Secretario General, Carlos VASSALLO y el Secretario General para el Departamento de Montevideo, Mario CAYOTA.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- El semanario AQUI del 19/NOV publica un reportaje realizado a David CAMPORA. En el mismo se trata la publicación del libro "Las Manos en el Fuego", en el que se relata lo vivido durante el período que duró su reclusión.

FTC III

JUNTA DE COMANDANTES Y JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 NOV. 1985
Fasa a Biográfico
No. de Orden 850647

Asesp 24/6/86

61 1/4

"Vamos a tener que fabricar puentes para caminarnos y encontrarnos"

David Cámpora, ha pasado a ser últimamente un personaje de best-séller, pero además fue militante tupamaro, atravesó los siete círculos del infierno y salió del penal de Libertad en 1980 dispuesto a denunciar lo vivido. Fruto de esa determinación y de su encuentro con Ernesto González Bermejo, es el libro más comentado en estos días, ya en su tercera edición pese al poco tiempo que lleva en la calle: "Las Manos en el Fuego".

Reportaje de Carlos Magnone

Cámpora sostiene que pretendieron, en este trabajo conjunto, tender un puente entre el preso, el exiliado y quienes quedaron en el país y en la calle, presa del terror institucionalizado. Lograron mucho más de lo inicialmente previsto. Del texto —que pronto será editado también en Europa y llevado al cine en Alemania— surge implícito el universo, hasta ahora no tan conocido, de las cárceles políticas uruguayas como para que no se escatimen esfuerzos en procura de ese NUNCA MAS que debería ser consigna y bandera.

—De la cárcel me sacaron para llevarme al avión que me conduciría a Alemania. Salí con el propósito, definido con los compañeros del segundo piso, en el penal de Libertad de realizar una denuncia efectiva de lo que allí estaba ocurriendo. Por esa razón, a poco de llegar, inicié una gira de catorce meses por distintos países que había sido concertada de antemano por los compañeros exiliados en Europa.

La última frase del libro justamente marca el momento del reencuentro con mi familia en que les digo que había ido hasta donde estaban para despedirme. No fui a quedarme con ellos, a hacerme cargo, a alimentarlos, cuidarlos y disfrutarlos.

Es un contrasentido pero toda el ansia de reencontrarnos, después de tantos años, de separación, era para decirles chau y resultó muy difícil explicárselo.

En el transcurso de esos catorce meses fui adquiriendo el oficio de sistematizar mi experiencia personal de la cárcel a través de la palabra y debo decir que tuve problemas con el gobierno alemán que me dio asilo, en virtud de la exigencia de los militares uruguayos a su embajador en el Uruguay de que no continuase denunciándoles, con sus nombres y apellidos.

El argumento central de mi denuncia fue siempre el mismo frente a auditorios que en algunos casos estuvieron compuestos tan sólo por seis u ocho personas y en otros llegó a ser, como en el Día de la Iglesia en Alemania, de diez mil personas... Fue muy impresionante para mí hablar ante tamaña multitud.

En una de esas charlas me encontré con Ernesto González Bermejo, con quien nos conocíamos de antes y muy bien. Escuchó mi testimonio y después me dijo "hermano, esto tenemos que ponerlo por escrito". Así surgió la idea de hacer el libro.

Las cuatro horas de charla que era más o menos lo que me insumía lograr que un determinado auditorio entendiese la situación represiva que sufrían los compañeros y el país en general, se extendieron a 90 horas de conversaciones con Ernesto a lo largo de dos años en los que yo también escribí muchísimo.

Parte de ese material elaborado por mí está puesto textual en el libro, mientras que el resto no está mencionado siquiera, porque sirvió más que nada para comprensión de quien sería el encargado de darle forma literaria. Ernesto llegó a "estar preso" a "ser torturado", comprendió la rutina de la cárcel. Se le crearon problemas existenciales. Estuvo "tocado", pasó por un período en que anduvo de mal humor, lo que le creó problemas familiares.

Fuimos avanzando hasta que logramos esto que puede considerarse un testimonio novelado o una novela testimonial, lo escribió Ernesto diría que lo "sudamos" los dos.

—Si tuvieras que definir la obra resultante de esa tarea, ¿qué dirías?

—"Las Manos en el fuego" es, cómo está dicho en sus páginas "uno de los puentes necesarios". En la mitad física del libro, en las páginas centrales se dice que el Uruguay fue derrotado con la desarticulación de sus organizaciones políticas y populares. El sistema lo que hizo fue, para desmantelarlas o sea las anuló para, en segundo término, fracturar en tres espacios distintos y con diferentes elementos represivos los escombros de esas organizaciones.

Por un lado el terror que inmoviliza —algo desconocido para quienes pasamos todos esos años en la cárcel—, por el otro el aislamiento físico, la inmovilización física que significa el estar en prisión y el exilio que "enfría" la comunicación a la distancia, dado el impedimento de volver al país.

Esas tres normas represivas tienen sus propias reglas, su propia racionalidad y científicismo que hizo que cada una de las tres partes en que fue dividido el pueblo uruguayo padeciera un desconocimiento, una ignorancia sustancial de las otras.

La reunificación de las tres partes exige una mutua comprensión, de ahí que el libro apunta a explicar la cárcel al exilio y al país que quedó en la calle durante los años de la dictadura militar.

"Vamos a tener que fabricar puentes, para caminarlos y encontrarnos" se dice en el libro.

—Ya hablaremos de la cárcel pero me gustaría saber qué pasó cuando acabaste de cruzar el puente que te llevó a tomar contacto primero con el exilio y después con el país de hoy.

—El ex preso sufre una agresión de la libertad. El recuperar la libertad, que debería ser un proceso gradual se te da en forma explosiva y total que te llena, te posee y no sabés que hacer con ella. Yo mismo he asumido conductas, en los primeros momentos después de mi liberación, netamente sicóticas que se traducían en la búsqueda de lugares de dimensiones reducidas, trabajos que te comprimían, que debían hacerse en solitario.

Ahora que volví después de cuatro años y medio de estar en el exterior, es al revés, me cuesta estar encerrado. Me he convertido en un tipo de la calle...

—Con respecto a eso que decías, me impresionó una frase dicha por una hermana de Vázquez Clavijo (uno de los últimos tupamaros en salir en libertad cuyo cadáver fue encontrado semanas atrás en una [illegible] en el sentido que nunca se acostumbró a vivir fuera de la prisión.

—Panchito estuvo en la primera etapa, ésa en la que experimentás un miedo pavoroso a la libertad, a sus posibilidades de movimiento porque no se condice y, ojo, es una elaboración teórica, intelectual, con la capacidad que desarrolla el preso para planificar cosas en la soledad de su celda. Tenés el cerebro libre de las preocupaciones cotidianas de una persona que anda en la calle y dedicás todo el tiempo a elaborar planes o propuestas concretas.

El preso político fue un individuo totalmente teórico, sin una sola posibilidad de concreción práctica, salvo redactar una carta por quincena, que en mi caso generalmente luego me la rompían. Pasé todo el tiempo de reclusión haciendo resúmenes de libros que me fueron sistemáticamente destrozados.

—¿Pensás que así todos los presos que albergan los penales militares salió de ellos con trastornos psicológicos, [illegible] de la experiencia vivida?

—En la cárcel, imaginate que fueras una viruta de esas que se utilizan para hacer el encofrado en la construcción, te aprietan en un punto y en el otro aplican una presión permanente hasta que te "doblan". No hay ex preso que no esté "doblado", que no esté deformado. Para un lado o para el otro pero es un hombre distinto del que cayó en cana.

Claro que la terapia social, el estar vivo y entre la gente, ya es un grado de sanidad y rápidamente nos enderezamos pero donde estuviste torcido, hermano, no pienses que serás el mismo de antes, si te vareiven a hacer presión algún día el hierro se va a quebrar.

—¿Es cierto que el liberado es una persona en general con tendencia a la tozudez, a la rigidez y con una llamativa manía del orden?

—Las manías no son producto de la "presitud" pero es cierto que no existe recluso que no sea ordenado. Tiene muy pocas cosas y ordenarlas es un entretenimiento pero también está el hecho de que dispone de un espacio muy reducido en el que tiene la obligación de desarrollar todas sus actividades y generalmente compartirlo, además. En ese caso, si no guardás un cierto órden impera el caos y eso altera la convivencia. Hay excepciones, algunos compañeros que fueron tremendamente desprolijos, desprolijos, pero nunca dejaron de ser una minoría. Fueron un poco el "escándalo" dentro del penal.

Cuando salís, notás que algunas cosas se te pegaron, que adoptaste cosas que aprendiste en esa experiencia y eso no es ser maniático sino "sabio". Inclusive esa "sabiduría" que adquiriste en la cana te separa del resto de la gente. Por ejemplo, te convertís en un especialista en arreglar cosas, en fabricar partes de una cosa sin elementos. O con los más inverosímiles... Esa "eficacia" te diferencia, como también el que vos razones o expongas una posición, ordenadamente. El ex preso está acostumbrado a hablar por turnos, sin interrumpir al interlocutor.

Después están los estereotipos que producen choques con tu familia y con los amigos que no han estado presos. ¿Viste como se mueven los osos en las jaulas del zoológico? Bueno, el preso camina igual dentro de la celda. El suyo es un comportamiento animal. Encerrado, te trazás un "circuito" dentro de la celda y lo repetís continuamente. Es lo que se llama el "trille". Cuando salí los compañeros que no habían pasado por la experiencia de la cárcel me decían "sentáte, por favor, que no me dejás pensar". La familia lo mismo.

—¿Por qué razón la cárcel y el exilio han terminado con parejas que llevaban muchos años de formalizadas?

—Se ha dado en el 98 por ciento de los casos entre compañeros, uno preso y el otro exiliado o los dos presos o exiliados en diferentes lugares.

Uno se forma una imagen del otro que después, a la hora del reencuentro, puede hacerte sentir desilucionado. Fijate que los presos salimos con olor a muerte, con las manías y los estereotipos, como el "trille". Además de las inseguridades y necesidades de militancia, que en mi caso me llevó a esa brutalidad elegida para "despedirme" de la familia.

—¿No genera una suerte de embrutecimiento la cárcel al cabo de tantos años de encierro?

—No, lo que hay, como cosa negativa, es un "acanallamiento" de los modales o sea de la interrelación que se evidencia en el comer con las manos o eructar, por ejemplo.

La comunidad carcelaria es muy masculina, muy viril, necesita afirmarse justamente en esa falta de "educación", de delicadeza si se quiere, porque la homosexualidad está ahí, latente. Es natural que tengas necesidades a ese nivel por lo que la "protección social" que te armás genera ese acanallamiento que es como advertirle al otro mirá que acá no somos señoritas".

Otra cuestión es que, a causa de la escasez de elementos se opera una vuelta al primitivismo que nada tiene que ver con el embrutecimiento. Conozco compañeros que han cosido ropa con una paja de escoba en lugar de la aguja. Otro fabricó un hidrómetro, un medidor de la humedad ambiente con un pelo que, asombrosamente, indicaba con exactitud el índice que había dentro de la celda...

Se han fabricado piezas de ajedrez, verdaderas obras de arte, con cáscaras de naranja, con migas de pan o con papel higiénico. Se llegó a amasar pasta de papel a partir del papel, un volver a la arcilla que implica un redescubrimiento de lo natural. Algo similar ocurrió con el propio organismo que uno fue redescubriendo a través de la gimnasia y el desarrollo de técnicas de respiración. Se tiende a prescindir de todo. Muchos compañeros dejaron de fumar en la cárcel y otros dejamos de usar azúcar para edulcorar el café, para sentir su sabor natural que es mucho más fuerte. No, no es embrutecimiento, es primitivismo, algo que hoy en día pregonan los movimientos ecologistas en las sociedades europeas muy desarrolladas. No es regresivo porque no se intenta reimplantarlo como modo de vida. Es como un registo que sienta el preso de bastarse por sus propios medios.

ETC (5)

Positivo Cabildo del Frente en Gral. Lavalleja: Seregni a Treinta y Tres

La presencia del Gral. Seregni en Treinta y Tres concitó gran atención. Era lógico: los habitantes de los lugares visitados no están acostumbrados a recibir a los principales dirigentes políticos del país. Mucho menos tienen la posibilidad de plantear sus problemas en un diálogo franco y abierto.

Es una demostración más de la acción permanente del Frente Amplio, que no se limita a campañas electorales, sino que busca siempre el diálogo con el pueblo, para interpretar así los problemas del país y afrontar soluciones.

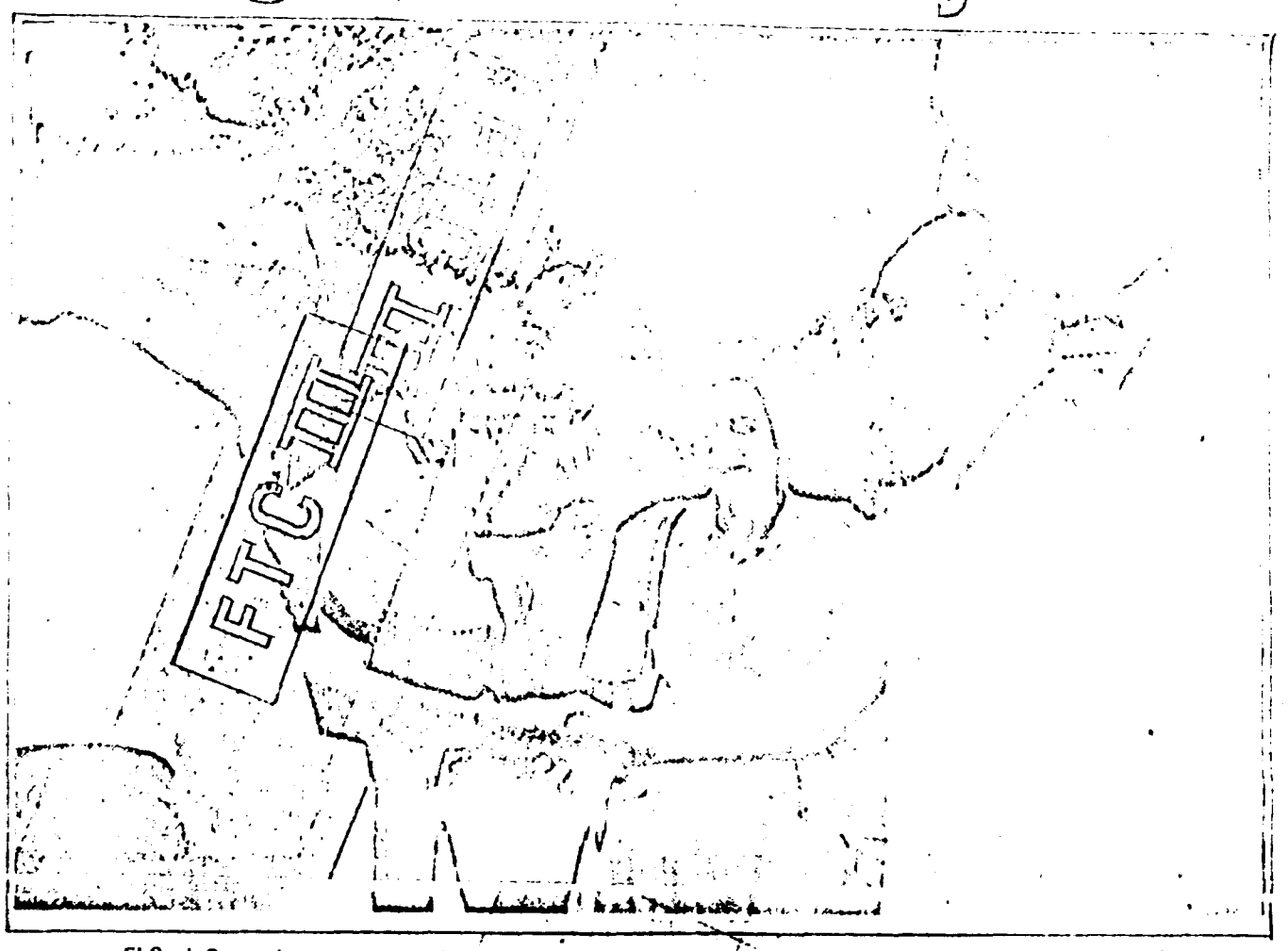

El Gral. Seregni en momentos de su ingreso a Radio Vargas. Junto a él, el edil del Frente Amplio Dr. J. Montero Traibel, la Dra. Amanda Ferrara (Presidente del Frente en Treinta y Tres), nuestro cronista Nelson Fernández, y Nelson Guiringuelli de la Comisión de Prensa.

EL ACTO EN J.P. VARELA

El viernes por la noche, Seregni participó de un acto en la localidad de José Pedro Varela donde se inauguró un hermoso local producto del enorme sacrificio de los frenteamplistas de la zona. Sólo le faltan las ventanas, por lo cual cada noche de reunión hay que sacar los bancos, mesas y guardarlos en otro lugar.

LA RECEPCION DEL INTENDENTE

El sábado por la mañana, luego de reunirse con la Mesa Ejecutiva Departamental del F.A. y acceder a entrevistas de la prensa local (una de ellas fue reproducida en LA HORA del domingo), fue recibido por el Intendente Wilson Elso Goñi y el Jefe de Policía Adhemar Camargo de manera muy cordial. Luego de los saludos, dialogaron sobre problemas del departamento por espacio de algunos minutos.

El Intendente brindó un almuerzo en el Parador del Río, frente al Olimar, en el cual participaron la comitiva que *acompañaba a Seregni, ediles, Jefe de Policía y la Mesa del* F.A. de T. y Tres. Sobre la visita de Seregni, el Intendente Goñi nos manifestó: "Esto es la demostración más cabal de lo que debe ser la democracia. Las discrepancias nos deben unir y no separar. Debe existir el espíritu común para salir de la situación en que estamos, sabiendo que sólo lo podemos hacer en la medida que nos pongamos de acuerdo. Hemos tenido el espíritu fraterno de hoy con Seregni con la misma sinceridad que tendremos, en una oportunidad venidera, con Wilson Ferreira".

FORTALECER EL COOPERATIVISMO

La primer reunión de Seregni con los sectores sociales fue en COVIOL donde viven 26 familias. "Nuestro objetivo no es sólo conseguir la vivienda, sino la participación democrática, la organización social que queremos. La dictadura atacó al cooperativismo. Ahora necesitamos que se derogue la Ley de Propiedad Horizontal. Cuando nos iniciamos como cooperativa tuvimos que elegir; estudiamos los dos casos y nos decidimos democráticamente por ayuda mutua"—dijeron representantes de COVIOL. Seregni respondió que "hubo un compromiso de todos los partidos para derogar la ley. El movimiento cooperativo demostró una capacidad de movilización importante. Confiamos en nuestra acción y en la de ustedes, para obligar a los que firmaron el compromiso, a cumplirlo. Luego habrá que trabajar para el mejoramiento de la ley de cooperativas".

SEREGNI JUNTO A LOS TRABAJADORES

Seregni atendió también las preocupaciones de la Mesa Intersindical. Los trabajadores realizaron algunas denuncias sobre innumerables violaciones a los derechos de los trabajadores; el trabajo sin descanso intermedio, la insalubridad (todos los pozos de las arroceras tienen sus aguas contaminadas), no se paga horario nocturno, las horas extras se toman simples, se contratan brasileños a mitad de sueldo, en algunas arroceras pagan cada dos meses, etc. Otras denuncias sobre casos que por estar en negociación se prefirió dejar en suspenso, comprometiéndose Seregni a agotar las vías para la búsqueda de soluciones. Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas denunciaron el traslado de un compañero a Melo, como castigo. El edil del F.A. José Montero interpuso un recurso administrativo para solucionar la arbitrariedad.

La gran preocupación que señalaban los trabajadores (y que luego se repitiera en La Charqueada) es la total, ineficacia de los inspectores del Ministerio de Trabajo. Seregni se comprometió a realizar gestiones en el tema.

LA JUVENTUD OLIMAREÑA

Muy positiva resultó la charla con los jóvenes olimareños.

El comedor municipal lucía repleto con la juventud local más allá de ideas políticas. Allí Seregni pudo recoger las preocupaciones de aquellos cuyo destino es un empleo público, un empleo en una casa de comercio o dejar su familia y emigrar..

ASOCIACIONES DE PRODUCTORES

En la mañana del domingo los productores de leche, soja y arroz presentaron sus preocupaciones a Seregni. De las entrevistas surge un problema común; la buena disposición que muestra el directorio del Banco República en materia de créditos, no existe en los cuadros de gerencias intermedias. Seregni, que había participado de un encuentro con el directorio del BROU hace pocos días, se interesó por el tema y prometió darle el trámite correspondiente. Se habló de los problemas de la leche sin pasteurizar que compite con la pasteurizada con menor precio y afecta el desarrollo infantil (alto porcentaje de mortalidad infantil) de la necesidad de dotar a la Unidad Ejecutora de facultades para los trámites ante el Bco. República, de Seguros Ministerios, la necesidad de apoyo tecnológico, etc.

LA VISITA A LA CHARQUEADA

En La Charqueada viven unos 900 habitantes. La pesca y las arroceras son las únicas posibilidades de trabajo. En un pequeño local, trabajadores, vecinos y el conocido Padre Monteleone, charlaban con Seregni. Los problemas de la Cooperativa de pescadores (se ofreció asesoramiento para mejorar el funcionamiento); la educación (una maestra atiende todos los grados; para ir al liceo hay que tomar el ómnibus de las 7 y volver a las 19, hasta 15 años no pueden ingresar a UTU y optan por trabajar) la alimentación, etc. El edil del F.A. aseguró que se realizarían gestiones para apoyar a la cooperativa de pescadores, Seregni prometió conseguir cursos de oficios que puedan tener aplicación en la zona.

8506470

Resumiendo, señalamos la importancia que el Frente Amplio, a través de su presidente y dirigentes zonales, recogiera la problemática de Treinta y Tres y se comprometiera, sin ser gobierno, a gestiones que permitan las soluciones.

¿Puede un trabajador vivir con N$ 8.400?

En un 6% aumentó el precio de la carne

Cerca de un 6% aumentó el precio de la carne los últimos quince días, lo que sólo el viernes pasado aumentó un 2%, pasando a costar ahora N$ 76 y N$ 78, el kilo, la de vaca y N$ 82 la de novillo.

Hasta hace pocos días la carne de vaca se cotizaba a N$ 72 y N$ 73 el kilo, precio que para muchas familias trabajadoras resultaba ya inalcanzable.

Ahora, cuando a este alza debe sumarse el incremento registrado en los precios de otros artículos de primera necesidad, en los combustibles (kerosene, super gas, [illegible], transporte, [illegible], etc., cabe preguntarse: ¿Puede un trabajador vivir con un salario de N$ 8.400, que fue fijado el Mínimo Nacional?

Unión de vendedores de Nafta protestan

ESSO Standard Oil desconoce derechos de trabajadores de agencias

..La Unión de Vendedores de Nafta del Uruguay calificó ayer de ilegal e intransigente la actitud asumida por la ESSO Standard Oil Co. de desconocer la llave de las estaciones denominadas oficiales, "a pesar de que sus operadores siempre las pagaron".

..En un comunicado que se difundió en varios medios de comunicación, los vendedores de nafta agregan que "esta situación ha sido creada en forma unilateral por dicha distribuidora, desconociendo derechos adquiridos".

..Ello implica, añade el gremio, desconocer normas legales y la práctica comercial del Uruguay, por lo que la Unión de Vendedores respaldará a sus socios en la defensa de sus derechos y recurrirá a la justicia y/o autoridades pertinentes para que aquellos sean respetados, concluye.

19/nov

Aquí

INFORMACION

Congreso para militantes en organización social prepara el PDC

Está practicamente todo pronto para el Congreso Departamental de Militantes en las Organizaciones Sociales que está organizando el PDC. Había plazo hasta mañana miércoles, a las 22 horas, para que los militantes se inscribieran en los correspondientes talleres, en la sede del PDC (Colonia 1133). "No queremos dejar nada liberado a la improvisación", dijo Miguel Pérez a AQUI, integrante del Ejecutivo Departamental de Montevideo del PDC.

El Congreso tendrá lugar el sábado 23 y domingo 24 de noviembre, según informó Miguel Pérez, en el local ubicado en 25 de mayo 501, primer piso. A las 8.30 comienzan las habilitaciones, las áreas, acreditaciones y demás aspectos de organización, así poder comenzar de lleno con las actividades programadas a las 9.30.

El acto central está previsto para ese mismo sábado a las 18.15 y su importancia radica en que hablarán el presidente del partido, diputado Héctor Lescano, el secretario general Carlos Vassallo y el secretario general para el departamento de Montevideo, Mario Cayota.

"Yo diría que más que un Congreso es un encuentro", informó Miguel Pérez a AQUI quien agregó que "estamos convocando a los compañeros democratacristianos que militan en las organizaciones sociales para evaluar lo hecho y pensar hacia adelante".

"¿Qué buscamos con todo esto?: descubrir el aporte que cada compañero especializado en un área de acción está haciendo", explicó Miguel Pérez. Efectivamente, sus organizadores entienden que es fundamental analizar la realidad social, política y económica del departamento y revisar los diagnósticos así como compartir las experiencias personales.

También se pretende evaluar la evolución de los movimientos barriales en los últimos al años y de profundizar sobre la realidad de cómo se organiza la gente hoy en día.

Particularmente además, se intentará evaluar la estrategia que viene cumpliendo la Intendencia de Montevideo y en especial lo relativo a los planes de emergencia. Por otra parte se intentará una coordinación de esfuerzos frente a la tarea social. Según los organizadores, habrá qué "estudiar la propuesta de una organización del pueblo más eficaz y duradera, que permita lograr transformaciones sociales en el corto plazo, creando espacios dentro del mismo sistema socio-económico que hoy nos explota, que permitan mejorar la situación de la gente y asimismo, organizaciones que permitan consolidar y defender esos espacios conquistados".

Por otra parte, Miguel Pérez enfatizó la importancia del régimen de trabajo. Habrá una parte para expositores pero lo fundamental es "una actitud de escuchar el aporte de los compañeros en función de la experiencia real y diaria que tienen en los lugares donde efectivamente están trabajando". Agregó además que "asignamos especial importancia al trabajo de talleres". En tal sentido es que recuerda que el plazo de los militantes para inscribirse en los talleres vence mañana miércoles a las 22 horas en la sede del PDC. "De esta manera tendremos tiempo suficiente como para organizar cada taller y asignar la gente adecuadamente".

Otro punto al que daban especial importancia es el referido a la discusión sobre "participación popular". Explicó el integrante del Ejecutivo Departamental montevideano que el "congreso discutirá muy a fondo el contenido que los democratacristianos deben dar a este concepto y recordó que el término fue muy devaluado en los últimos tiempos y al mismo se le ha adjudicado todo tipo de significado.

El congreso abarcará la temática que interesa a Comisiones de Fomento barrial, cooperativas de vivienda, consumo, producción, policlínicas, ollas populares, merenderos, bibliotecas, clubes deportivos, iglesias y otras actividades al servicio de los demás.

61.4/4

8506470

PRDC.

AVANZADA 1/54

REVISTA SINDICAL, POLITICA, ECONOMICA Y CULTURAL

Noviembre '85 / No. 41 N$ 50

DEV. 3106. CPTA. PIT / CNT

UN PROGRAMA Y UNA ORGANIZACION PARA LA LUCHA

3er. CONGRESO DEL PIT-CNT

250 MIL TRABAJADORES REPRESENTADOS. UN CONGRESO DE MILITANTES. SE DISCUTIRAN LOS ACIERTOS Y LOS ERRORES.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 NOV. 1985
Firma
No. de Orden 8505471

Reportajes a José D'Elía, Thelman Borges, Ricardo Vilaró, Luis Romero y Francisco Rama.

CC1(A)/54 8506471

Director General
Mitil Ferreira

Redactor Responsable
Antonio Zangrando
18 de Diciembre 1665 Ap. 602

Secretario de Redacción
Gley Eyherabide

Redactores
Carlos Larraya
José Bottaro
Germán Blasco
Héctor García
Silvia Benítez
Eduardo Castro

Sindicales
Alberto Melgarejo
Marta Ulfe
Eliseo Piedra
Héctor Florit

Culturales
Graciela Mántaras Loedel

Composición
Mata-Susman
Tel. 98 05 07

Diagramación y Armado
Guillermo González

Coordinación General
Julio Spósito

Diseño de Tapa
Domingo Ferreira

Dibujos
Hugo Barreto

Fotografía
Nancy Urrutia

Corresponsales
P. Nelisen
(Bélgica y Países Bajos)
Alfredo Carazzo
(Argentina)
CIDUTAL - Venezuela
(Centro América y
Zona Andina)

Redacción y Administración
José E. Rodó 1836
Tel. 40 42 35

Distribución
Distribuidora Uruguaya de
Diarios y Revistas
Paraná 750 esq. Ciudadela

Precio de Venta N$ 50

Imp. Latinoamericana.
Depósito Legal No. 210.138/85.

Sumario

- EDITORIAL: Hacia el Congreso del PIT-CNT-Consolidar y crecer: esa también es la consigna.
- 70 Delegaciones presentes. Se realizó el Encuentro Nacional de la Seguridad Social.
- Reportaje a cinco dirigentes sindicales. Tercer Congreso de la CNT: Instancia clave para la clase trabajadora de este país
- Interior (En Colonia-Rosario-Fargo; 500 trabajadores luchan por su fuente laboral. FANAESA: Exceso de stock y el fantasma del Seguro de Paro. En Colonia, Juan Lacaze, Reportaje a dirigentes de la FNP).
- El veto a la Ley de Alquileres.
- Con los votos del Frente Amplio y Partido Nacional. Se aprobó el presupuesto en el Senado.
- Cámara de Diputados. Fue unificado proyecto sobre "fuero sindical".
- Reportaje a Luis Rosadilla. La unificación del "26 de Marzo Histórico" con el MLN.
- Con Martha Ulfe - Sintep: Lucha dura en Montevideo pero más difícil en el Interior.
- Desaparecidos: Comisión Parlamentaria confirmó crímenes de Lesa Humanidad.
- Con el Gral. Seregni: la gira por Europa, el Diálogo Nacional, el Congreso del PIT-CNT y, la reestructura del Frente Amplio.
- La elección del nuevo rector y de los nuevos decanos.
- Presupuesto universitario.
- FUCVAM podría suspender pagos.
- Consejos de Salarios. Entre el "trancazo" patronal y los plazos del Ministerio.
- Esuvo en Montevideo: uruguayo, vicepresidente del S.E.U.L.
- Atentado a la Democracia.
- F.A., P. Nacional censuraron a Manini.
- Una nueva pulseada con el pueblo.
- Situación laboral y sindical.
- Cronología del mes de octubre.
- Barranca abajo, para un panorama de crisis del que no escapa el deporte.
- El Viaje Inmóvil (III). La libertad creadora; para "soñar realidades".
- Parlamento Latinoamericano: "La Deuda Externa es impagable".
- Plan Austral: Reforma sin reactivación.

AVANZADA

1 UU(6)
8506471

Editorial

Hacia el Congreso del PIT-CNT

CONSOLIDAR Y CRECER: ESA TAMBIEN ES LA CONSIGNA

El principal acontecimiento del mes para el movimiento sindical es la realización del congreso del PIT-CNT, previsto para fines de noviembre. Se ha hablado mucho —AVANZADA lo ha hecho de manera sistemática— de la significación que tiene una puesta al día del movimiento sindical. Conscientes del valor de la herramienta de clase que naciera en los días fulgurantes de abril del 83, haciendo eclosión en el 1o. de mayo de ese año, esta revista ha seguido, paso a paso, como expresión de los trabajadores que es, los distintos episodios que jalonaron esta renovada etapa, que entronca al PIT con la CNT, para difundir historia reciente con vigencia histórica reconstituir la central única que es el camino indisoluble que parecen haber elegido los trabajadores uruguayos.

Quisimos, como una parte significativa de la clase trabajadora, que se efectuara un pre-congreso de la central, porque [illegible] somos partidarios de la máxima participación y veíamos necesario darle una estructura orgánica a la central no por la vía de los acuerdos políticos o por la presión de los aparatos, sino por la voluntad consciente de los trabajadores, que han sabido demostrar madurez y equilibrio a la hora de ser consultados. Ese pre-congreso tenía que haber definido una plataforma globalizadora y de su seno podían salir las propuestas que, como las que definieron la participación de la central en las instancias de concertación, fueran una decisión expresa, sólida, consciente y no un acuerdo a nivel de dirección con los riesgos que siempre tiene decidir entre pocos, tengan o no respaldo político-sindical.

Pero el pre-congreso no se dió y este congreso es la primera verdadera instancia de consulta masiva al movimiento sindical acerca de su destino organizativo.

Se llega a él en un momento de especial relevancia, cuando los enfrentamientos de los trabajadores por la reconquista de su salario se han agudizado y los desbordes del Ejecutivo se siguen generando, en medio de un clima de ingranquilidad y preocupación.
No solamente por la coyuntura que vivimos, sino por convicción, el movimiento obrero abordará con la máxima unidad interna posible este congreso. Aquí no se trata de decir que la situación se va enrareciendo y por ese hecho agrupamos fuerzas. No, es que el movimiento obrero está convencido que es un puntal de las reconquistadas libertades democráticas y garantía de la convivencia social. A aquellos que pregonan que el movimiento sindical es el "talón de Aquiles de la democracia" hay que demostrarles que, al contrario, es su puntal.

Justamente en función de la unidad querida y reafirmada, el congreso apuntará a fortalecer las estructuras de la central. A esta altura es sabido que han existido discusiones fraternas, primero a nivel de sectores que expresan las diversas corrientes internas y luego trasladadas a las bases, cuando comenzaron a bajarse, con alguna tardanza, los documentos que se discutieron. Es más: se ha discutido a la búsqueda de reafirmar caminos comunes, pero se ha entendido claramente que ello no significa aceptar imposiciones o posiciones de fuerza. Al contrario, se advierte que hay espíritu para debatir,

1 UU(c)
8506471

con profundidad y sentido crítico los temas que están en juego, pero también para buscar caminos de consenso.

Esta expresión define también para el movimiento obrero el camino que se está buscando. Es bueno decirlo, porque de nada sirve ocultar la realidad: se ha dado una instancia previa, intensa y amplia donde se impulsó el debate político profundo y luego se están procesando los debates al interior de cada sindicato. Y aquí también se tomó en cuenta la realidad, la indiscutible politización que el movimiento sindical tiene (la auténtica y real politización que no debe enfatizar lo partidario sino poner el acento en las grandes soluciones para el país). Hubiera sido preferible el diálogo directo, inmediato, no condicionado de las bases, pero se está caminando hacia un congreso que será básicamente de militantes. Los mismos no irán por sí y ante sí, tendrán el consenso de sus bases y tomarán muy en cuenta el sentir de las mismas. Pero por mecanismos que sería bueno estudiáramos exhaustivamente, donde seguramente tendríamos que agregar como ingrediente la ausencia de una activa participación de las bases en los grandes temas el congreso estará determinado por esta realidad: la de la búsqueda de los acuerdos, no digamos que está mal ni bien. Reconozcámoslo simplemente, aceptándolo como hecho.

Parece claro que se ampliará el Secretariado y que la cifra oscila entre un mínimo de 9 y un tope de 18. Difícilmente se desplace a ninguno de los 7 sindicatos que ocupaba ese lugar —textiles, metalúrgicos, salud tabaco, bebida, bancarios, FUNSA— y la discusión se centra no solamente en el número sino en la categoría de los sindicatos que accederán al secretariado. También está siendo debatida la posibilidad de que se integre más de un delegado por sindicato —caso, el textil— o alguna figura con trayectoria por su sola condición de tal, lo que ha generado resistencias.

Para la mesa representativa las cifras han oscilado entre un mínimo de 27 y un máximo sin techo todavía y no había consenso hasta la salida de esta revista acerca de la permanencia de los que ya estaban y de los que podían ingresar. Parecía haber acuerdo en el mantenimiento de una presidencia y en el titular actual, compañero que concita adhesiones diversas y ante el cual no han surgido figuras de consenso para contraponerlo.

Sobre el balance del largo período se ha centrado buena parte de la discusión previa: un intento de presentar un documento que proponía básicamente la idea de no profundizar la discusión de lo pasado para no revitalizar una polémica que se considera superada tropezó con la esencial preocupación marcada en el sentido de escribir la historia real, tal cual fue, no para sentar en el banquillo de los acusados a nadie sino para hacer una seria y profunda autocrítica buscando ante todo no repetir los errores del pasado. Parece claro que, superado este desenfoque, el punto mayor de acuerdo deba ser para el futuro las perspectivas de trabajo, la definición de una estrategia precisa, clara, que le permita al movimiento sindical todo tener propuestas y respuestas, para no marchar detrás o al costado de otros, sino para mantener el protagonismo y asumir el papel conductor.

Congreso de consolidación, porque la central ha crecido, pero de consolidación real, no por la vía de una inflación de los padrones que en algún caso se ha hecho y ha motivado justas críticas, y Congreso de crecimiento, para que los que ya están se sientan interpretados y participantes y para los que todavía no han podido estar o han tenido problemas reales para organizarse puedan llegar al sindicalismo clasista y unitario, reforzando su estructura y ampliando sus bases.

Pasada la etapa del Congreso, al fin de cuentas una contingencia, porque la lucha continúa y sólo al pueblo podrá salvarse a sí mismo, nos esperan momentos de crecientes dificultades.

Más allá de la democracia representativa que hemos reconquistado y en el camino hacia la democracia real que queremos conquistar, hay muchas acechanzas de los mismos enemigos de siempre, algunos de los cuales fueron aliados de la clase obrera en función de sus intereses de clase, que ahora están enfrentados a la misma, porque precisamente sus intereses son antagónicos.

Vamos a precisar unidad para luchar, pero debemos saber que la unidad se construye a partir de la pluralidad. Y el broche más sólido que puede desprenderse de este congreso tendrá que ser el que deje en evidencia con nitidez la presencia real de todos los sectores y nucleamientos que han demostrado su compromiso con la clase obrera canalizando hacia la central única todos sus esfuerzos.

Al Uruguay que nos contempla y que también sabe juzgarnos demostrémosle todos los trabajadores la fortaleza que surge del debate profundo y esclarecedor, el que no teme hundir el escalpelo si con ello logra curar las heridas y suturarlas.

8506471

Con 70 delegaciones presentes

ENCUENTRO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los días 26 y 27 de octubre se realizó el Encuentro de la Seguridad Social del PIT–CNT, en preparación al III Congreso de la Central. A continuación ofrecemos a nuestros lectores una reseña del desarrollo del Encuentro y sus conclusiones.

En las instalaciones de AEBU tuvo lugar el Encuentro Nacional de la Seguridad Social del PIT–CNT, orgnizado por la Comisión de Seguridad Social de la Central, en el marco de la preparación del III Congreso.

Parciparon de las jornadas de trabajo delegados de unas 70 organizaciones, entre afiliadas, adheridas e invitadas, totalizando unas 150 personas presentes. Luego de la plenaria de instalación, que contó con la palabra de [redacted], en nombre del PIT–CNT y de [redacted] por la Comisión de Seguridad Social y el Dr. [redacted], por la Sala de Abogados, se pasó a integrar las 8 comisiones de trabajo, sobre los temas centrales de Encuentro.

LAS COMISIONES INTEGRADAS

Estas funcionaron en la tarde del sábado y la mañana del domingo, en un total de ocho horas de trabajo por cada comisión, integrándose a ellas delegados de las federaciones y sindicatos nacionales, así como de los plenarios y mesas del Interior, de la Comisión de Seguridad Social, la Sala de Abogados y los invitados.

El clima de trabajo estaba pautado en el reglamento del Encuentro y puede destacarse que las resoluciones del mismo se dieron en el marco del consenso, lo que hace especialmente significativo su alcance y el compromiso de todos los participantes con las mismas.

Las ocho comisiones fueron las siguientes: Alimentación; Vestimenta; Estructura Orgánica de la Seguridad Social; Prestaciones; Salud; Educación; Cultura y Recreación; Jubilaciones, Pensiones (prestaciones a largo plazo) y Vivienda.

En todos los casos se designaron relatores, actuarios, coordinadores y asesores, los que cumplieron eficaz labor, ubicando el trabajo en forma tal de permitir el mejor aprovechamiento del tiempo y la coordinación general.

LA PALABRA DE UN PARTICIPANTE DEL ENCUENTRO

8506471

AVANZADA conversó con el compañero Carlos Larraya, representante de la F.U.S. en el Encuentro, quien nos aportó su opinión sobre el mismo y las conclusiones a que se arribara.

"Fue una experiencia interesante, por el trabajo de equipos, por el intercambio con compañeros de distintos gremios y lugares del país. Por ejemplo en la comisión que integramos, relativa a la Estructura Orgánica de la Seguridad Social, participamos delegados de 18 organizaciones, entre ellos compañeros de Paysandú, Canelones y Florida, AEBU, FUS, UNTMRA, SUNCA, SMU, Caja Bancaria, Notarial y de Profesionales Universitarios, Papeleros, Trabajadores de la Seguridad Social, entre otros, lo que da idea de la importancia de los aportes".

Continuando con su apreciación del trabajo de la Comisión y del Encuentro en general, Larraya nos dijo: "Las principales definiciones sobre el tema las ubicamos en el rechazo a la privatización de cualquier organismo de la Seguridad Social o en su parcelación desglosándola del conjunto armónico. Del mismo modo en la afirmación de que la Seguridad Social es el principal elemento en la redistribución de la riqueza nacional en formas socialmente justas y en que ella debe contar, indispensablemente, en especial de la clase trabajadora y también de los empresarios, no pudiendo quedar sujeta a los avatares políticos y menos aún ser resorte exclusivo del estado".

Otro de los temas trascendentes lo constituyó el del financiamiento, sobre el que nuestro entrevistado nos dijo: "La financiación de la Seguridad Social guarda muy estrecha relación con sus principios, que son los de Universalidad, Solidaridad, Participación, Eficiencia e Integralidad. En este sentido el Encuentro fue claro al afirmar que la financiación debe ser en aplicación del principio de solidaridad, es decir, que debe aportar toda la comunidad, en relación con sus ingresos reales, de forma de no gravar sólo en forma desproporcionada el salario y los puestos de trabajo. Esto guarda muy íntima relación, a nuestro juicio, con la participación de todos los trabajadores en el control, la administración y la ejecución de las políticas de la Seguridad Social".

Consultado sobre las formas de esa participación reclamada, el compañero Larraya nos manifestó: "Fue criterio general del Encuentro y así fue propuesto a la plenaria final por varias comisiones que ella debe darse a todos los niveles, así como a nivel nacional, regional y departamental, como forma de hacer efectiva la democratización de la Seguridad Social y lograr el efectivo cumplimiento de sus objetivos. Para ello es fundamental llegar a la comprensión, por parte de todos los trabajadores, de los alcances y contenidos de la Seguridad Social. La información y la capacitación son vitales en esta materia y ello fue expresamente señalado y aprobado en el Encuentro".

LAS CONCLUSIONES

Sobre este particular, nuestro entrevistado nos dijo: "El resúmen de ellas se encuentra en la declaración final, breve, pero significativa. Los trabajos de las comisiones no quedaron cerrados, muy por el contrario, se resolvió continuar con ellos y llegar al III Congreso de la CNT con el compromiso de trabajar para que en mayo del año próximo se lleve a cabo el III Congreso Nacional de la Seguridad Social. En este sentido también fue acordado que vuelva a salir la Revista de la Seguridad Social de la CNT y que la Comisión sea reforzada por delegados pemanentes de las federaciones y sindicatos únicos nacionales y se creen medios de contacto eficientes con el Interior. En síntesis, un trabajo muy provechoso".

Consultado sobre la presencia del compañero D'Elía en el Encuentro, nuestro entrevistado nos señaló: "Tanto en la iniciación del Encuentro, como en su desarrollo y en su intervención final el compañero D' Elía tuvo un papel de enorme importancia. Recogió el espíritu del Encuentro y demostró que su presencia no era de compromiso meramente formal. Su reseña inicial de la Seguridad Social y sus palabras finales, las compartimos plenamente todos quienes estuvimos presentes. Por otra parte también las palabras críticas, pero reales sobre dos temas que merecen la mayor atención, como lo son la protección a la mujer-madre trabajadora y la de los menores sin familia y los discapacitados de cualquier edad".

De esta reseña que recogimos para AVANZADA queda en plena evidencia el trabajo realizado y la cita que supone la fecha de Mayo del '86 para el III Congreso de la Seguridad Social, que, sin dudas, tendrá una enorme importancia para la clase trabajadora y el pueblo todo.

Del mismo modo que el trabajo del Encuentro ha servido para que el III Congreso del PIT–CNT cuente con materiales renovados y actualizados en el tema y de esta forma pueda profundizar más en un campo que es clave para la democracia y la justicia social del país.

8506471

Entrevista a 5 dirigentes sindicales

III CONGRESO DE LA CNT
INSTANCIA CLAVE PARA LA CLASE TRABAJADORA

Estamos a pocos días del Tercer Congreso de la CNT o Congreso del PIT–CNT o como quiera que se le llame. El hecho real y concreto es que después de 14 años, después de la dictadura, después de las persecusiones, las torturas, las prisiones, las muertes y el exilio obligado de muchos dirigentes y militantes sindicales y del intento de destrucción del movimiento sindical uruguayo, el PIT–CNT se da el lujo histórico de organizar el Tercer Congreso de la CNT.

AVANZADA entrevistó sobre el Congreso que se realizará entre el 26 y 29 de este mes, a cinco dirigentes del PIT–CNT. Sus nombres no sólo son una garantía de prestigio como luchadores sino que tienen la virtud, además, de que conllevan, de hecho, la representación de varias de las principales corrientes ideológicas y sindicales que conviven en nuestra central obrera. Ellos son: José D' Elía, Thelman Borges, Francisco Rama, Ricardo Vilaró y Luis Romero. La lista pudo ser mayor pero, creemos que con ellos está representada buena parte de la opinión del movimiento obrero uruguayo.

Las Comisiones para el Congreso han trabajado activamente (Balance y Perspectiva, Programa, Coordinación y Organización, Finanzas, Prensa y Propaganda) y sus informes deberían estar en estos momentos en manos de las Federaciones y los sindicatos de base, para ser discutidos, y devueltos enriquecidos, al Congreso.

A medida que realizábamos las entrevistas que siguen y conversando con otros sindicalistas una serie de constataciones surgían relativas al Tercer Congreso de la CNT, 1) El número de afiliados al PIT–CNT, según nos lo expresara su propio presidente, José D' Elía, debe andar por los 250 mil, aunque puede ser algo mayor o menor, 2) Como lo expresaba Francisco Rama, Secretario General de AEBU, este va a ser "un Congreso de militantes". Y va a serlo porque siendo los delegados, uno por cada 200, los 1000 ó 1200 delegados que estén en el Congreso, serán los dirigentes y militantes de primera línea del movimiento sindical uruguayo de hoy, 3) Hay discusiones que han enriquecido a quienes en ella han participado, como es el caso de los miembros de la Comisión de Balance y Perspectiva. No habrá seguramente acuerdo en cuanto a la táctica aplicada por la CNT en los años del pachecato y aún la Huelga General de 1973. Hay sí acuerdo en cuanto a la estrategia de la CNT, a partir de 1966 y proyectándose hacia los años inmediatamente posteriores. Irá seguramente un documento central con apéndices al Congreso.

De todos modos una frase de Ricardo Vilaró, uno de los entrevistados, puede resumir el espíritu de lo que va a ser discutido en el Congreso en cuanto a Balance y Perspectiva: "Se discutirán en el Congreso los aciertos estratégicos y los errores tácticos". Otra frase de otro integrante de la misma comisión, Luis Romero, puede complementarla: "Hay todo un período fundamental (1973-85) de la historia de la clase obrera y del país que la muchachada que hoy milita en el movimiento de los trabajadores, no conoce a fondo por razones de su edad . . . "Si estos temas se discuten en el Congreso –como estamos seguros se hará– abiertamente, eso le hará un enorme bien al movimiento sindical uruguayo, 4) El programa de la CNT será puesto al día; 5) Una de las claves del éxito de este Congreso es la nueva organización de la central obrera. Y no se trata sólo de si la Mesa Representativa tendrá 25 ó 35 miembros o cómo se integrará el Secretariado Ejecutivo. Se trata de la participación de las bases activamente, de la participación mayor de los trabajadores del Interior, de la participación de los desocupados, en forma organizada. Si esto se logra y si el equilibrio de las distintas corrientes sindicales se mantienen a lo largo del Congreso, en la Mesa Representativa y en el Secretariado Ejecutivo, como es lógico esperar, se habrá dado con este Congreso, un paso importante para consolidar y dar fuerza y capacidad de movilización a un movimiento sindical tal vez más rico y pluralista que el anterior a 1973, aunque seguramente menos organizado.

Los reportajes a D' Elía, Borges, Rama, Romero y Vilaró ilustrarán seguramente más al lector, en cuanto a lo que debe significar el próximo Tercer Congreso de la CNT para los trabajadores uruguayos.

Gley Eyherabide

8506471

José D'Elía

"Estarán representados, por lo menos, 250.000 trabajadores"

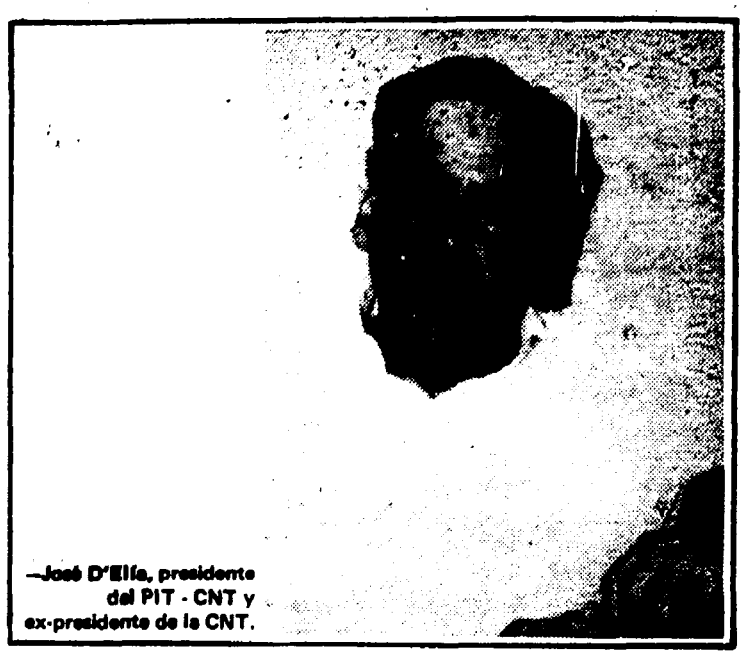

—José D'Elía, presidente del PIT - CNT y ex-presidente de la CNT.

¿A cuántos trabajadores representarán los trabajadores presentes en el Congreso?

Nosotros no tenemos todavía una idea concreta sobre el número de trabajadores que estarán representados en el seno del 3er. Congreso del PIT-CNT. Pero creemos que va a ser altamente representativo. Estimamos que va a haber más de mil delegados. A esta altura de las informaciones primarias existentes, tenemos conocimiento de un gran proceso de afilación durante los últimos meses. Hay sectores de organismos del Estado que tienen una afilación muy alta. Hay sectores de la actividad privada que han venido haciendo acuerdos con los patrones y que en el curso de la lucha por salarios y por problemas de empleo, han rehecho sus organizaciones y también son muy significativas las afiliaciones, por lo cual nosotros pensamos que conjuntamente con los trabajadores del Interior, tomando en cuenta las organizaciones nacionales y locales, creemos vamos a andar por los 250.000 trabajadores.

¿Cuáles serán los temas reivindicatos fundamentales que se tratarán en el Congreso?

—Hay un tema central que es Balance y Perspectiva. Creo que en la Perspectiva estarán tratados centralmente los temas de Salarios, de la Desocupación y de una serie de Leyes sociales que están en el Parlamento (como son los Fueros Sindicales; Bolsa de Trabajo) pendientes de sanción. Además de esto, seguiremos insistiendo en los compromisos contraídos en la CONAPRO que no se han cumplido en varios rubros: como la Vivienda; ciertas formas de Amnistía; Cultura, Economía, etc.

—¿En cuanto a los grandes temas del país; se tratará allí, entre otras cosas, el tema de la Deuda Externa?

—Uno de los puntos centrales, más allá de los temas reivindicativos de que le hablaba, va a estar planteado en la necesidad de profundizar la democracia. Que nosotros la entendemos, buscando y encontrando las soluciones a los problemas que tiene planteado el país. Esto es para nosotros la discusión, la actualización y la ampliación de lo que fue el Congreso del Pueblo. Y en esta instancia, vamos a entrar a discutir los temas fundamentales que se han venido discutiendo en el país, de los que se habló antes de las elecciones y muchos han echado al olvido. Nosotros creemos que sin profundizar esos temas, no tendremos una verdadera democracia.

Con relación a la Deuda Externa, el movimiento sindical tiene una posición muy clara. Para nosotros este tema viene desde muy lejos. Lo hemos dicho repetidas veces: el problema del Fondo Monetario está planteado para el movimiento obrero hace cerca de 30 años. Cuando se contrajeron los primeros compromisos en el país con el FMI, los trabajadores alertamos lo que el Fondo significaba para la economía del país, y para el futuro independiente de nuestro pueblo. En el proceso vivido por el país, sobre todo en los últimos doce años de autoritarismo, quedó plenamente demostrado lo que dijimos décadas atrás. Y hoy el problema de la Deuda Externa es de vida o muerte: lo dijimos el 1o. de mayo de este año; nos sumamos al clamor continental en la Conferencia de La Habana; lo discutimos en nuestro 1o. de mayo con las delegaciones que vinieron al mismo y pensamos que en este Congreso tendremos una reunión con las centrales de Latinoamérica, para discutir sobre Deuda Externa e integración Latinoamericana.

—¿Se trata del Congreso del PIT-CNT; del Tercer Congreso de la CNT o de un Congreso de Transición?

—Es un Congreso, que él mismo resolverá si va a haber otras instancias de discusión, dado que el orden del día de cuatro puntos básicos, va a demandar un espacio de tiempo muy grande, ya que hace catorce años no se hace un Congreso de la central sindical. Pero la transición no existe, pues para el movimiento obrero el PIT-CNT es un solo movimiento. Se desarrollarán y discutirán los problemas y se profundizará en los temas, y puede ocurrir que por el escaso tiempo que tenemos no se llegue a soluciones definitivas. Pero el Congreso ha sido convocado con las características de un Congreso normal de la central sindical para obtener las resoluciones que el Congreso crea indispensable elaborar. Y para nombrar las autoridades que los Estatutos de la CNT establecen. Las que saldrán con todo el respaldo de los trabajadores uruguayos para cumplir con la nueva etapa de la central obrera uruguaya.

8506471

Francisco Rama

"Este va a ser un Congreso de Militantes"

FRANCISCO RAMA - 23 años de militancia sindical - Es, desde agosto de este año, Secretario General de AEBU (Asociación de Bancarios del Uruguay), Federación que nuclea a nivel nacional a 14 mil empleados bancarios.

—¿Qué importancia le asigna AEBU a este Congreso del PIT-CNT o 3er. Congreso de la CNT?

—AEBU le asigna a este Congreso una primerísima importancia. Tanto es así, que venimos internamente tratando toda esa temática y preocupándonos sobre todos de temas que son nuestros. Por ejemplo, en este momento estamos discutiendo en AEBU todo lo relativo a la Banca; estamos entrando a considerar la temática tanto de la Deuda Interna como de la Deuda Externa, incluso la propia Corporación para el Desarrollo; tratamos todas aquellas áreas que por nuestro propio trabajo, nos hace más afines en el tratamiento de las mismas. Esto no significa que una vez que nos lleguen los documentos a ser dabatidos y tratados en el Congreso, no le hincaremos el diente a toda la otra vasta temática del mismo. Otra área donde estamos trabajando es la de la Seguridad Social. Hay un Encuentro sobre el tema convocado por el PIT-CNT, para el 26 y 27 de Octubre, y allí no sólo van a participar representantes de la Caja Bancaria sino que también irán un par de delegados por AEBU a dicho Encuentro. En otro orden de importancia, en lo que me es particular, veo este Congreso como de "transición". Digo esto porque no veo este Congreso como el que va a establecer ya pautas definitivas en la organización y en lo que es el programa de la central obrera. Lo veo como el camino a transitar en esta búsqueda de perfeccionamiento de la democracia y la justicia, y lo veo como redefiniendo su programa en una situación histórica distinta y, lo que es más importante, como definiendo el rol de los trabajadores en esa democracia que queremos. En el documento de Análisis y Perspectiva va a hacer un debate en torno a lo que fue el movimiento sindical y el rol que jugó en todo este período, en especial

8506471

—Francisco Rama, Secretario General de AEBU.

a partir de la Huelga de 1973. Y ahí se van a dar interpretaciones distintas. Considero que en la manera cómo nos veamos, así será la manera como estamos trabajando en la actualidad. Y eso determinará a posterior nuestro rol en el futuro. En el orden programático, tenemos que ver claras las metas e ir trazando el camino como nosotros vamos a ir llegando a esas metas.

—Rama, ¿cree que una representación de 1 delegado por cada 200 trabajadores es una representación adecuada?

—Yo no sé si técnicamente es o no adecuada. Eso lo marcan los Estatutos de la CNT y como tal vamos a marchar. Quizás hubiese sido mejor que fuesen más los delegados en el Congreso, por ejemplo 1 delegado por cada 100 trabajadores. Tal vez eso nos acarrearía problemas de número y de organización. Pienso que en esta etapa es necesario y creo que conveniente que seamos unos 1000 delegados. Este va a ser un Congreso de militantes. Pienso que los militantes más activos, tanto en Montevideo como del Interior del país, van a estar presentes con toda su problemática profesional y su problemática de encuadramiento. No se puede negar que los trabajadores aparte de serlo son ciudadanos, y por tanto se alínean políticamente. Y ahí, esos nos trae el problema del equilibrio justo.

—¿Estima que debe haber un equilibrio entre la importancia de las Federaciones (número, actividad, etc.) que se elegirán para la Mesa Representativa y a su vez un equilibrio dentro de cada una de ellas, de las distintas corrientes sindicales que integran la central obrera?

—Es necesario que la central de trabajadores refleje las distintas fuerzas que tienen las Federaciones. Un gremio de 10.000 afiliados no puede pesar igual que uno que afilie a 30 mil. En el caso concreto de la central nuestra es público y notorio el peso que tienen los sectores de servicios, en detrimento de los sectores primarios y secundarios.

Con respecto al otro punto al que usted hace alusión ahí se presenta un problema. Hay corrientes que piensan que son los sectores militantes los que tienen que participar y otras establecen que son aquellos sectores con mayor cantidad de votos. Unos y otros están equivocados. Entiendo que el movimiento sindical se debe integrar con cuadros y masas. Los militantes son la condición necesaria; pero los votantes son la condición suficiente. En una concepción participativa, como la que yo sustento, un compañero que sólo participe una o dos veces al año, al elegir su directiva o al tomar una decisión en una asamblea, es tan válido como el otro compañero que se entrega enteramente al gremio. Se necesita de los dos. Sostengo que se debe buscar ese equilibrio. En AEBU, entre las tantas cosas que hemos discutido del Congreso, es cómo designar a los delegados. Somos un Sindicato Nacional, por tanto tenemos que atender a Montevideo y al Interior; tenemos que atender a las distintas corrientes sindicales que existen dentro del gremio y por último pensar cómo vamos a trabajar dentro del Congreso. Hemos estado debatiendo todos estos temas; nos ha llevado tiempo; pero eso indica la importancia que le estamos dando al Congreso.

Si bien el Congreso no va a realizar modificaciones a los Estatutos en este Congreso, debe tratar cómo se va a organizar en el futuro la central obrera. Hay allí dos puntos esenciales, a mi modo de ver. Uno, cómo se profundiza la presencia de los trabajadores del Interior del país, para que tengan un peso acorde con su importancia. Y segundo, ver cómo insertamos a los desocupados en la central. Pienso que UNTRADE (Unión de Trabajadores Desocupados) debería desempeñar un rol dentro de la central, pues son trabajadores que transitoriamente están desocupados y que están, de algún modo, organizados.

8506471

"Los documentos van a ser discutidos en sindicatos y centros de trabajo"

THELMAN BORGES - Integrante del Secretario Ejecutivo del COT (Congreso Obrero Textil) - Integra el actual Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

—¿Este es el 3er. congreso de la CNT o un Congreso de transición, como se ha mencionado en alguna oportunidad?

—Es el 3er. Congreso de la CNT. Discutirá el balance del 2o. Congreso, y tratará las perspectivas futuras. Se puede decir que es de transición, en el sentido de que el movimiento sindical no está totalmente reconstruído, desde el punto de vista de las estructuras sindicales, en relación a lo que fue antes del Golpe de Estado. Porque era un movimiento sindical bastante maduro. Este será un Congreso "con toda la barba", es decir, que acumula la experiencia de toda la lucha de generaciones anteriores con la experiencia de la época de la lucha contra la dictadura y la de los últimos años.

—Hay distintas comisiones trabajando sobre documentos para el Congreso: ¿cuáles son los temas fundamentales que tratará el Congreso?; ¿esos documentos irán previamente al Congreso, a las Federaciones y Sindicatos de Base, para ser discutidos allí?

—Las comisiones, son, entre otras, Balance y Perspectiva, que tendrá que analizar toda la etapa de lucha contra la dictadura y las distintas fases que ha tenido esa lucha hasta que cae la dictadura, la Concertación y el momento político actual y cuáles van a ser los lineamientos por los cuales se va a mover en el futuro el movimiento sindical uruguayo, y en la Comisión de Programa, se está readecuando el programa que tenía el movimiento sindical y trazándose una estrategia programática de futuro.

Los documentos se van a llevar a la discusión de todos los sindicatos, a las asambleas de fábricas, de centros de trabajo, de acuerdo con lo que cada Federación o Sindicato considere más pertinente y adecuado. Y de ahí volverán nuevamente hacia el Congreso.

—¿Cuál cree usted debería ser el criterio para integrar la Mesa Representativa en el Congreso: la importancia o tamaño numérico de cada Federación o Sindicato Unico o un equilibrio final entre las distintas corrientes sindicales que coexisten dentro del PIT-CNT o CNT?

—Una virtud del movimiento sindical uruguayo, —si no una de las principales— ha sido la de amalgamar los distintos pensamientos de los dirigentes y de los trabajadores, e insertarlos dentro de una estrategia de clase. Por lo tanto el Congreso tendrá que tener en cuenta para la elección de su dirección, la representatividad de los Sindicatos que asisten; tendrá que tener en cuenta las distintas orientaciones —porque hay un Estatuto de nuestra central que así lo fija— tienen que tenerse en cuenta las distintas orientaciones para que estén dentro de la dirección (cuando digo distintas orientaciones no digo orientaciones opuestas, sino distintos puntos de vistas para armar los planes de lucha dentro de la lucha de los trabajadores y de todo nuestro pueblo); otro elemento a tener en cuenta por el Congreso, creo yo serán las distintas personas que van a integrar esos organismos de dirección. Es decir: representatividad, convergencia de las distintas orientaciones y también las personas, en cuanto a la experiencia que puedan tener y la juventud, que tendrá que estar también en la dirección. Y tendrán que estar los trabajadores de la ciudad, del campo, los trabajadores de la cultura, de la enseñanza, los trabajadores del Estado, los trabajadores de la industria privada. Es decir, lo que es la masa asalariada de nuestro país.

—Thelmon Borges, integrante del Secretariado Ejecutivo de la Central Obrera.

8506471

RICARDO VILARÓ

"Se discutirán los aciertos estratégicos y los errores tácticos"

RICARDO VILARO – Profesor de matemáticas en Secundaria, el IPA y la Facultad de Ciencias Económicas. Estuvo en el exilio desde 1978 a 1985, en Holanda, siendo en esos años uno de los representantes "querellantes" de la CNT ante la OIT. Actualmente integra la Secretaría de Relaciones Exteriores del PIT–CNT e integra la Comisión que prepara el documento sobre Balance y Perspectiva para el próximo Congreso de nuestra central obrera.

– ¿Cree que este Congreso de la CNT es de fundamental importancia para la clase trabajadora uruguaya?

– Yo pienso sin duda que es un Congreso sumamente importante. Han pasado 14 años desde el segundo Congreso. Y además los hechos que el país vivió fueron de una gran intensidad y de una gran importancia histórica, para todo nuestro pueblo, y en particular para los trabajadores y la clase obrera. Hay que pensar que estos años fueron años duros, años de represión, de angustia, años en que tuvimos muertos, desaparecidos, exiliados. Donde el país vivió una situación obsolutamente desconocida e incluso que nadie podía haber imaginado que en el Uruguay se pudiera dar. El movimiento sindical se ha puesto a prueba en estos años y tiene en primer lugar que identificar su vigencia; el movimiento sindical uruguayo probó ser la columna vertebral de la resistencia; fue quien soportó la parte más pesada, tanto desde el punto de vista económico, de la desocupación, de la persecusión como desde el punto de vista de la entereza, la firmeza y la consecuencia para abrir un camino que permitiera recuperar la democracia, recuperar las libertades y mirar el futuro con mayor esperanza.

Entonces, con esa carta de identidad, que hace que el movimiento sindical uruguayo sea respetado en todo el mundo y que sea respetado dentro de fronteras;con este movimiento sindical que hoy es partícipe de la vida política del país; y sin el cual nada se puede hacer y contra el cual tampoco nada se puede construir, un movimiento sindical con esa característica lógicamente si va a un tercer Congreso luego de 14 años, va a un hecho de gran trascendencia.

–¿Cuáles son los documentos que se están élaborando? ¿Esos documentos van a bajar a su vez a las Federaciones y a los sindicatos de base para ser discutidos?

– El PIT–CNT se encuentra en plena preparación del Congreso. Y es una labor no solamente del Secretariado, de la Mesa Representativa, de las comisiones sino que es una labor que implica a todas las Federaciones. Un Congreso bien preparado es un Congreso donde los documentos se discuten en todas las Federaciones, en las asambleas, donde efectivamente todo el activo militante, de miles y miles de militantes del PIT–CNT, más el conjunto de los trabajadores, por sus mecanismos democráticos de cada Federación van a ser quienes determinen los criterios políticos, la validez del Balance, la Perespectiva y la nueva dirección de la organización.

Fundamentalmente, en la etapa actual, existen tres comisiones centrales que están trabajando en el Congreso. Una es la comisión de Programa, que va a hacer una revisión y una puesta al día del programa de la CNT. Otra comisión es la de organización, o sea que va a buscar garantizar las condiciones, tanto del punto de vista de derechos como obligaciones para que el Congreso se pueda realizar.

En este momento el Congreso se va a realizar sobre la base del Estatuto de la CNT y ese Estatuto es la garantía de ese Congreso. Por otra parte cada Federación está en la etapa de determinar cada delegado –uno cada 200– y justificar en forma precisa cuántos delegados le corresponde. Como naturalmente salimos de un proceso muy difícil, donde el movimiento sindical se está reorganizando, habida cuenta de los casos en que una Federación tuviese dificultades para presentar un padrón ordenado, tendrá que justificar el número de afiliados al Congreso. Para ello deberá certificar el número presentado, con la firma de garantía de distintas corrientes, dentro de esa Federación. Ese fue un acuerdo que tomó el Secretariado y que permite justamente tener claridad de que este Congreso se realiza con todas las garantías que corresponde, a una organización democrática, como es el PIT–CNT.

La otra comisión, que todavía está trabajando, que es aquella que yo integro es la de Balance y Perspectiva. Hace 20 ó 25 días que estamos discutiendo; las discusiones han sido duras, han sido profundas y ricas. Porque naturalmente en el PIT–CNT hay muchas corrientes, hay muchos modos de ver el pasado, hay distintas formas de valorar los hechos y hay distintas formas de ver el futuro.

–Ricardo Vilaró integrante de la Comisión de "Balance y Perspectiva".

Entonces, como es imprescindible balancear los 14 años, como no es posible pasarle por arriba y decir aquí no pasó nada, como no es posible decir que todo fue un acierto, todo fue rosa; porque existieron errores y por lo menos hay quienes insistimos en que se cometieron errores tácticos de valoración de distintas coyunturas. ¿Qué es lo importante? Primero: Hay una coincidenica de que en lo estratégico, es decir, en lo que significa haber previsto y haber dicho en su momento que el país se precipitaba en una crisis estructural grave y que por lo tanto precisaba soluciones estructurales y de fondo, incluso proponiendo para solucionar esta crisis un programa, el movimiento sindical acertó. Ya en la década del 60 el movimiento sindical hizo su diagnóstico; la CNT convocó al Congreso del Pueblo, justamente porque los trabajadores no hicieron un programa mirando solamente los intereses de los trabajadores, sino que elaboraron un programa para los intereses del pueblo en su conjunto, y por lo tanto se buscó en definitiva convocar a distintos sectores sociales del país para junto a los sindicatos diagnosticar la solución y elaborar un programa de soluciones. Ese programa es el que asume la CNT; la CNT fue entonces clara en que las soluciones desarrollistas o neoliberales o la receta del FMI conducían al país a la ruina. Ponían en riesgo el camino democrático y que el país requería, para salvar su propia democracia, cambios de fondo y estructurales.

En ese marco de acierto, los errores tácticos tienen otra dimensión. Una central que acierta de ese modo, que mantiene sus vínculos con distintos sectores sociales del país; que tiene una unidad interna en la cual todas las corrientes sindicales se pueden expresar y que es capaz de ejercer la solidaridad, de ejercer la lucha, y que mostró sacrificio y constancia a través de miles y miles de militantes que pusieron en riesgo su situación personal para defender lo que entendían justo y para ser fieles al programa, al plan de lucha y a las banderas de la CNT; una

8506471

8506471

central con esas condiciones, no podía estar exenta de cometer errores, aunque esos errores fueron importantes, como la apreciación de determinadas circunstancias y hechos. Se cometieron evidentes errores tácticos. Y es posible que no todos estemos de acuerdo en cuáles fueron esos errores y la misma magnitud de los mismos. Pero sí estamos de acuerdo —aún marcando nuestra discrepancia— que la CNT había acertado en el enfoque general de toda la problemática, no sólo de los trabajadores, sino del pueblo y del país.

Todo este debate es en comisión. Pero se discutirá en el Congreso y lo discutirán los delegados y el país entero participará de la discusión. El PIT-CNT tiene autoridad moral para discutir toda esta problemática y se fortalece al discutir esos hechos.

Yo pienso que, no es una posición personal sino de toda una corriente ideológica que milita en el movimiento sindical hace más de 20 años, durante el período de Pacheco hubo instancias en que se debió enfrentar a fondo toda la situación para tratar de quebrar el aparato de la derecha, que nos llevaba hacia el golpe, pero que aún no tenía fuerza para darlo. Y en aquellos momentos la correlación de fuerzas entre un país que se internaba hacia el golpe y otro que quería abrirse hacia un cambio de estructuras nos era favorable. No nos interesa tampoco que una mayoría del Congreso establezca como correcto este punto de vista u otro punto de vista. Nos interesa el debate, por las responsabilidades y aún los errores que pudimos haber cometido, nos interesa un sentido de autocrítica y el enriquecimiento que harán con esa experiencia los nuevos y jóvenes dirigentes sindicales, y que todo eso sirva en el futuro para que las decisiones a tomar sean aún más correctas en todo sentido. Enfrentar el hoy y el futuro con mejores perspectivas para la clase trabajadora.

— ¿Piensa que en la Mesa Representativa que se elija en el Congreso y en el Secretariado Ejecutivo que elija a su vez la Mesa Representativa, deberá haber un equilibrio dentro de las distintas corrientes ideológicas y sindicales que coexisten en la central obrera?

— Pienso que sí. Yo creo que en todo el proceso de reorganización sindical de los últimos años, tiene varias virtudes. La virtud, primero, de la audacia y la valentía de los que pudieron organizarlo y cumplieron ese rol; la virtud de un movimiento que se organizó desde las fábricas y los lugares de trabajo, bajo el signo de la participación y la virtud de que se ha hecho todo rescatando la experiencia toda de la historia sindical, rescatando los más positivo de lo viejo y lo nuevo. Pero no con lo viejo matando a lo nuevo, sino buscando que todo fructifique y se transforme positivamente.

El movimiento sindical que hoy tenemos tiene que reflejar en su seno a toda las corrientes que actúan hoy en el mismo. Si eso no se hiciera la dirección no tendría autoridad para conducir al movimiento sindical en el hoy y en el mañana. Nosotros estamos seguros que la dirección que va a salir de este Congreso va a responder a las distintas fuerzas ideológicas y sindicales que viven dentro de nuestra central obrera y que ninguna va a quedar excluída. Así como pensamos que en la Mesa Representativa van a estar representada todas las corrientes sindicales del PIT—CNT pensamos que ya en la composición por delegados de cada Federación, esas corrientes estarán suficientemente representandas, y una cosa será reflejo de la otra.

— ¿Qué importancia le asigna a la presencia de las tres centrales sindicales mundiales y a las centrales sindicales de América Latina en el Congreso de la CNT?

— Nosotros le asignamos mucha importancia por varias razones. Primero: nuestro movimiento sindical es, desde el punto de vista de su afiliación internacional autónomo. Por estatutos, la CNT no está afiliada a ninguna central internacional. Sin embargo tenemos un compromiso solidario con los trabajadores de todas partes del mundo. E incluso, en todo el período de la dictadura, hemos recibido la solidaria de las tres centrales mundiales: FSM, CMT y CIOSL. Y hemos mantenido vínculos fraternos con todas, y, reclamándole a todas la solidaridad máxima posible. Nosotros, a su vez, hemos sido solidarios con los que luchan, con los trabajadores que sufren persecusiones y en particular con los trabajadores de América Latina. Por lo tanto las relaciones con las centrales de América Latina o con sus distintos sindicatos o centrales (en varios países no hay una central única), hemos tratado de cultivar nuestras relaciones con todos ellos. Nuestra experiencia uruguaya nosotros la proyectamos en lo internacional; nosotros tenemos una unidad de todas las corrientes dentro del PIT-CNT y proyectamos nuestras relaciones con todos los centrales y sindicatos. Buscamos, en esta instancia, unirnos aún más con los movimientos de trabajadores latinoamericanos para enfrentar problemas como el de la Deuda Externa y otros muy graves que enfrentamos hoy.

8506471

LUIS ROMERO

"Llegamos a este Congreso sufriendo una política económica regresiva"

LUIS ROMERO — Dirigente de FUNSA — Integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT — Integrante de la Comisión de Balance y Perspectiva que preparó documentos sobre los últimos 14 años de la central obrera y el país para el Congreso.

— ¿Cuáles serán los temas fundamentales a discutir en el 3er. Congreso de la CNT?

— Los temas fundamentales a discutir en el Congreso son un Balance, desde el Congreso de 1971 hasta la fecha, y tomar lo que era el Programa de la CNT y reactualizarlo en este nuevo Congreso. Temas fundamentales son, cómo funcionará a partir de este Congreso, la Mesa Representativa; cuál será el número de integrantes del Secretariado Ejecutivo y en lo posible tratar de que funcionen algunas estructuras que fueron fundamentales en otro momento para la organización del movimiento obrero, tales como la Mesa de Montevideo, las Mesas Departamentales, etc.

Otro tema importante, serán las relaciones internacionales, que se facilitan pues muchos de nosotros tuvimos que vivir en el exterior y hoy tenemos más claro lo que deben ser las relaciones internacionales de una central de trabajadores. En ese sentido serán presentadas a consideración de los congresistas pautas de trabajo en lo internacional, que serán modificadas o cambiadas por los delegados al Congreso y que consideramos tema también fundamental del Congreso.

— ¿De esos ajustes en la organización saldrá un PIT-CNT o una CNT más ágil y pluralista y a la vez con una conducción unitaria?

— Yo creo que más que nada lo que nosotros vamos a tratar de solucionar en el Congreso son carencias que tenemos y que se dan sobre todo por la negra etapa de la dictadura padecida. Nosotros entendemos que la verdadera unidad del movimiento obrero es un unidad protagónica, una unidad participativa, una unidad basada en el comprender que hay distintas corrientes sindicales y que venimos de distintas ideologías, que tenemos pensamientos a veces diferentes en cuanto a táctica y estrategia, para avanzar, pero entendemos que dentro de esa discusión y lucha fraternal entre los trabajadores, nace precisamente la unidad y la pluralidad. Nosotros entendemos que dentro de la clase a que pertenecemos,

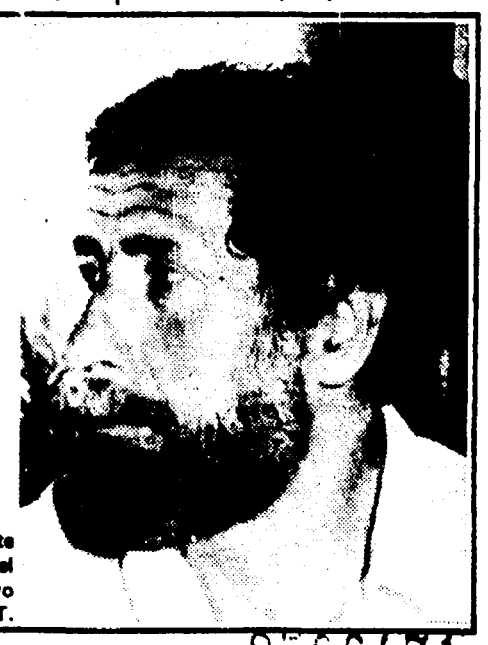

—Luis Romero, dirigente de FUNSA e integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT - CNT.

8506471

el otro trabajador que no piensa exactamente igual a nosotros, no es nuestro enemigo. Nuestros enemigos son otros. A los enemigos debemos enfrentarlos; con los compañeros de clase debemos discutir a fondo pero en forma fraternal y respetuosa. Porque esa es la única forma de construir una unidad sólida y pluralista, participativa y protagónica. Es de esa manera que la clase trabajadora uruguaya mantendrá en nuestra sociedad ese rol fundamental que tiene en la sociedad uruguaya en general.

— ¿Los documentos que hoy se elaboran en el PIT-CNT, bajarán a las Federaciones y luego a los sindicatos de base, para ser discutidos?

— Hay distintas comisiones que están elaborando documentos para ser discutidos en el Congreso; pero además desde las Federaciones tal vez lleguen documentos para ser discutidos. A su vez las Federaciones tendrán que tratar que participen al máximo los gremios de base de modo que el Congreso, en definitiva, sea lo más participativo que sea posible. Lo que no se pueda discutir en este Congreso, se discutirá a posteriori del Congreso. Nosotros —los trabajadores y la central— vivimos en un Congreso permanente. En cuanto a los documentos de las distintas comisiones, nosotros trabajamos a ritmo acelerado. Estas comisiones están integradas por representantes de las diversas corrientes de opinión que existen dentro del sindicalismo uruguayo. Creemos que esto es muy bueno pues eso refleja el equilibrio general del movimiento obrero. Nosotros queremos que esos documentos lleguen lo más rápidamente posible a la discusión de las bases. Para que vuelvan enriquecidos al Congreso. Nosotros deseamos que hayan documentos únicos, pero si no los hay, tendrán que ir, sobre un mismo tema, más de un documento. Y será el Congreso, en la discusión, el que decidirá. Nosotros no queremos un Congreso "for export". Sino que queremos un Congreso donde discutamos sobre todo lo que nos ha pasado. Evidentemente hemos vivido hechos muy importantes, como la huelga general de 1973, el período 1971-73, del 73 en adelante hasta 1977; del 77 al 80 y desde 1980 hasta ahora. Estos son períodos fundamentales de la clase obrera y del país y hay muchacada que hoy milita en el movimiento de los trabajadores y que no conoce a fondo esos hechos, por razón de su edad. Nuestra obligación, por ser los más viejos del movimiento sindical, nos lleva a discutir todos estos temas fundamentales, marcando los errores que hemos cometido todos, y los aciertos en que todos hemos tenido que ver, de una manera o de otra.

— ¿Este es un Congreso clave para la clase trabajadora uruguaya en los próximos años?.

— Sí. Llegamos a este Congreso cuando la clase trabajadora uruguaya está sufriendo las consecuenas de una política económica regresiva. En ese sentido —y oponiéndonos al FMI— nosotros debemos trabajar junto con las demás fuerzas sociales para participar cada vez más en la vida del país. Lo que salga de este Congreso servirá para consolidar a la clase obrera junto a las demás fuerzas sociales en un movimiento en que es fundamental el programa que la clase trabajadora apruebe entre el 26 y 29 de noviembre, como motor de su actuación en el futuro inmediato.

8506471

INTERIOR

FARGO

500 TRABAJADORES LUCHAN POR SU FUENTE DE TRABAJO

El periodista de AVANZADA, Eliseo Piedra visitó la ciudad colonense de Rosario y conversó allí con trabajadores de la Fábrica FARGO. Esta fábrica, que es a la vez Curtiembre y Peletería, es el principal centro laboral de Rosario, trabajando en ella, alrededor de 500 trabajadores. La posibilidad de que los dueños de la empresa la cerraran y se instalaran en el Paraguay, fue un hecho muy concreto, en un momento dado. La movilización y las entrevistas mantenidas por el Sindicato de FARGO han impedidoque ello ocurriera. Sin embargo subsisten problemas de pago de nuevos laudos de salarios y de todo tipo, con la empresa. El Secretario General del Sindicato de FARGO explicó a Eliseo Piedra cuál fue, es y presumiblemente será la situación de los trabajadores de FARGO, afiliados en su sindicato, al Sindicato Unico de la Aguja, a nivel nacional.

Lemes: "Hace unos tres meses la empresa empezó con sus amenazas de cierre de esta planta industrial, lo que significaba dejar en la calle a 500 trabajadores, lo que a su vez significaba para Rosario el 50% o más de los trabajadores de fábricas. Primero nos entrevistamos con la patronal y allí nos dicen que sus intenciones son irse, porque no están de acuerdo en trabajar como se trabaja desde que asumió el nuevo gobierno. Nos dijeron que ellos estaban acostumbrados a manejarse con otros criterios. De todos modos, la maquinaria ellos no pueden levantarla porque está toda embargada por el Banco República. La empresa no tiene nada acá, salvo dos o tres autos. El resto está embargado por el Banco República y por la renuncia a la que obligaron a firmar a 300 trabajadores el año pasado. Obligaron a 300 trabajadores a firmar la renuncia para seguir trabajando. A 84 que no firmaron les pagaron el despido. Se quedaron con las renuncias firmadas para coaccionarlos. Entonces nosotros tenemos todo este tiempo, reclamando judicialmente, por esas renuncias firmadas. Nosotros nos empezamos a mover. Tuvimos una entrevista con Fernández Faingold; después nos entrevistamos con el señor Araújo. Ellos nos dieron pautas de que realmente la patronal se iba a ir y se iba a instalar en Paraguay. Nosotros nos reunimos con todos los ediles de la Junta Departamental; le enviamos cartas al Ministro de Industrias, Dr Pirán y a Fernández Faingold para que pusieran atención en este tema, porque le iba la vida a Rosario en todo ello; hace dos meses metimos el tema en el Parlamento; le dimos la difusión nacional que el tema merecía. En cuanto al cierre de la empresa, ya hoy ha ido mermando la amenaza de cierre de la misma, la empresa ya no amenaza con el cierre. Pero amenaza con mandar de licencia y luego de la licencia mandar al Seguro de Paro a la mayoría de los trabajadores y luego seguir trabajando con 100 o 120 compañeros. Esto significaría la reducción a un 20% del total de trabajadores hoy en actividad. Logramos lo primero —evitar el cierre—, ahora estamos tratando de trabar esta nueva actitud de la empresa. En relación con el respeto a los Consejos de Salarios, la empresa lo ha hecho a medias. En la parte de Curtiembre, nosotros reclamamos que se pague el laudo del Grupo 17.

El reclamo está hace un mes en el Ministerio de Trabajo; se ha demorado allí; el abogado de la empresa trabaja en el Ministerio, no queremos ser suspicaces, pero de repente eso tiene que ver con la demora. Nosotros pensamos que en breve esto quedará solucionado. En la parte de Peletería se cumplió con el laudo y la categorización con parte de los compañeros; con la gran mayoría de los compañeros, no se cumplió. La empresa paga los laudos, pero no respeta la categoría. Este tema lo tenemos dentro de los Consejos de Salarios. A partir de la Semana próxima (fines de octubre; comienzos de noviembre) tenemos previstas una serie de movilizaciones y entrevistas, entre otros con Sanguinetti, Zumarán y Seregni. Para plantear este tema más profundamente, porque nosotros entendemos a esta altura y con la importancia que tiene, es ya un tema a nivel político. Las movilizaciones son para todos los trabajadores de Rosario: fábricas; asalariados rurales; pequeños y medianos comerciantes e industriales; jubilados y pensionistas y presupuesto nacional, Ley de Alquileres, el Fondo Monetario Internacional.

Preguntado el Sr. Lemes por Eliseo Piedra sobre las consecuencias que tendría el cierre de FARCO para Rosario, Lemes, contestó a AVANZADA: "Nosotros aseguramos que afecta, directamente, a no menos de 2000 personas. Y en forma indirecta efecta a más del 50% del comercio de Rosario (almaceneros, panaderos, carniceros, etc.). Pero, por ej. en Rosario hay una Sociedad Médica, de la cual son socios la gran mayoría de los trabajadores de FARGO y sus familiares. Si cierra FARGO dicha sociedad pierde, por lo menos 1000 socios, pues no podríamos pagar la cuota de asistencia médica . . ."

Agregó Lemes para AVANZADA: ". . . La empresa tiene una parte de la misma totalmente paralizada —curtiembre para cueros lanares— donde pueden trabajar 400 compañeros más. Nosotros le decíamos al Ministro de Trabajo, que si la patronal no quiere seguir trabajando, nosotros, con la planta instalada podríamos hacernos cargo de la producción. Pero no se trata sólo de la compra de materia prima y de elaborarla. Se trata de los mercados de colocación. Y eso los tiene la empresa. De pronto se va a Paraguay y los mantiene igual No lo sabemos muy bien... De todos modos lo importante es que todos los trabajadores estamos muy unidos. En julio, cuando fueron despedidos 13 compañeros respondimos con una firmeza total y logramos el reintegro de todos los compa-

8506471

INTERIOR

FANAESA

EXCESO DE STOCK Y EL FANTASMA DEL SEGURO DE PARO

El compañero periodista Eliseo Piedra, en su visita a Rosario, conversó con Fredyy García, presdiente del Sindicato de FANAESA. FANAESA (Fábrica Nacional de Electrodos Sociedada Anónima) es una de las importantes fábricas de baterías existentes en el país. Trabajan allí 108 personas, de las cuales 18 son personal jerárquico o de confianza de la empresa y hay 90 trabajadores más, afiliados al sindicato. El pago de sueldos y la categorización de los trabajadores de FANAESA no presenta problemas para los mismos. Pero la caída del mercado interno ha hecho que las ventas de baterías bajen sensiblemente, que el stock de mercadería para la venta aumente, y que el fantasma del Seguro de Paro ronde las puertas de la fábrica de baterías.

Lo que sigue es lo que expresó Freddy García, presidente del Sindicato de FANAESA a Eliseo Piedra en la conversación que mantuvieron en Rosario en los últimos días de octubre: "Nuestro sindicato tiene más de un año, cuenta con personería jurídica. Tenemos 90 afiliados y estamos afiliados a la Federación del Caucho. Los laudos se han cumplido, no tuvimos grandes problemas; las categorías prácticamente estaban otorgadas. Las mismas se van ajustando a medida que el trabajador llega a un grado que nosotros entendemos le corresponde pasar a otra categoría. Ahí lo impulsamos y normalmente logramos lo solicitado. Con los laudos no hemos tenido problemas. En todos los casos FANAESA estaba pagando sueldos superiores a los marcados: desde un 9% más de sueldo para un peón hasta un 50% más para algunos cargos de oficial electricista. Eso, en cuanto a laudo y categorías. Nosotros, además, estamos integrados a la Mesa Intersindical de Rosario."

Eliso Piedra preguntó al presidente del Sindicato de FANAESA si existía algún otro tipo de problema en la fábrica. Freddy García contestó: "Nosotros somos realistas, Eliseo. Sabemos que vivimos en una sociedad capitalista y que si tienen una fábrica tienen que ganar. El problema es que una fábrica que está capacitada para fabricar 15 mil baterías, fabrica 6 mil actualmente, de las cuales vende 4 mil; tenemos que comprender que con el mercado tan venido a menos no se puede entablar una lucha en procura de mejores salarios hasta que la situación del mercado mejore y realmente se necesite a todo el personal y más aún. Por el momento tenemos que seguir con los laudos, seguir como hasta ahora peleando por las categorías al día y no mucho más. Hemos hecho otras cosas, a nivel del Sindicato. Hemos hecho una especie de convenio con un comercio mayorista, donde nosotros establecimos una Canasta Familiar y se le compra a ese comercio, la fábrica le paga directamente, descontando

016

de nuestros sueldos y el sindicato le ahorra al bolsillo del trabajador alrdedor de un 25% del dinero que normalmente gasta en comestibles e. afiliado al sindicato, mensualmente. Globalmente, esto le está ahorrando 60 mil pesos mensuales a los 90 trabajadores afiliados al sindicato. Individualmente son unos 800 o 900 pesos de ahorro por trabadores. Pero eso también cuenta en los ajustados presupuestos familiares".

Eliseo Piedra preguntó a Freddy García sobre la posible representación de 1 delegado departamental al Congreso de la CNT y qué posibilidades podría tener FANAESA en ese sentido. El presidente del Sindicato contestó a nuestra revista: ". . . Lo que puede pasar es que FUNSA, el gremio mayor de la Federación del Caucho, que creo tiene seis lugares en el Congreso, estaría dispuesto a dejar dos lugares a otras tantas fábricas más chicas y por allí, nosotros por ser uno de los pocos gremios del interior que integra la Federación del Caucho, podría darse que uno de esos lugares sea para nosotrs y estar en el Congreso de la central obrera".

Agregó Freddy García: "El stock de la fábrica es muy grande y si el mercado no se reactiva en los próximos meses, nos damos cuenta en el sindicato que las posibilidades del Seguro de Paro son bastante inminentes. Nos estamos preparando para eso, viendo un local, para una olla sindical. Aportarían los compañeros que queden trabajando, pediríamos al pueblo y trataremos de cubrir la alimentación de 100 niños por día. Pensamos de todos modos, que si se llega al Seguro de Paro no va a ser por más de tres meses".

8506471

INTERIOR

Juan Lacaze

REPORTAJE A DIRIGENTES DE LA F.N.P

DPTO. I 3/2/86 PRODE FS

El compañero periodista Alberto Melgarejo se trasladó hasta Juan Lacaze a fines del pasado mes de octubre donde se entrevistó con Omar Díaz y Luis Cabrera, miembros de la diligencia de la Fábrica Nacional de Papel, de aquella localidad, que se encuentra en estado de pre-conflicto. AVANZADA da a continuación para sus lectores el breve pero jugoso reportaje que realizara Melgarejo a Díaz y Cabrera.

—Al día de hoy ustedes están tomando medidas de lucha y en estado de preconflicto, ¿por qué?

—Las medidas que estamos tomando están en función de una plataforma reivindicativa interna y que nada tiene que ver con los Consejos de Salarios y esto lo aclaramos, ya que la patronal del papel aduce que no se sienta a discutir mientras permanezca el conflicto en F.N.P.

Los puntos de la plataforma son dos: 1) participación del Sindicato en la fiscalización de los concursos para el ingreso de nuevo personal y 2), creación de una Bolsa de Trabajo que atienda el ingreso de los compañeros eventuales.

—Nos interesa que detallen estos dos puntos . . .

—Estos puntos para nosotros son muy importantes ya que los mecanismos que la empresa utiliza (unilaterales) para los nuevos ingresos, lleva a que sean digitados los resultados de los concursos, transformándose en selectivos desde el punto de vista político. Ejemplo de ello es que la gran mayoría de los nuevos ingresos han sido de militantes del partido colorado (del sector de Jorge Sanguinetti). Estamos seguros también, que la patronal está utilizando la gran oferta de mano de obra ya que existe gran desocupación, más las personas que buscan trabajo por primera vez (en esta caso estudiantes), a quienes se les pide un alto nivel de formación, pero que sin embargo entran a barrer, con el argumento de tecnificación futura, pero se deja de lado a compañeros que hace años que trabajan en la empresa y que están capacitados para enfrentar cualquier tipo de tecnificación.

Esto trae aparejado el segundo punto de la Plataforma: la Bolsa de Trabajo que reivindicamos para los compañeros eventuales. Los mismos ya han desempeñado tareas zafrales por ejemplo, en el arreglo de caldera; mantenimiento mecánico, etc. o sea, todas tareas que requieren un determinado nivel técnico.

—¿Por qué creen ustedes que la patronal emplea esa política, que fin busca?

—Básicamente es el debilitamiento de la organización sindical y para asegurarse el respaldo de un sector de trabajadores en el marco del intento del partido de gobierno de generar agrupaciones contrarias a los intereses reales de la clase trabajadora. Con esto no estamos diciendo que todos los trabajadores de filiación colorada, sean compañeros carentes de conciencia de clase, estamos hablando únicamente de qué es lo que busca la patronal de F.N.P. Todo ello a pesar de que el gobierno está vociferando continuamente contra la politización de los sindicatos.

—¿Hay algún problema particular de la empresa con los eventuales?

—Los compañeros que hoy están eventuales tuvieron una actitud digna cuando el conflicto de abril y mayo. Estos compañeros a pesar de que la empresa los llamó para trabajar y a pesar de que desde el punto de vista económico estábamos exhaustos —y más los eventuales—, se plegaron a la huelga y respondieron negativamente a la maniobra patronal. Se nos antoja que es el precio que la patronal les está haciendo pagar por la solidaridad que demostraron.

—¿Qué perspectivas se plantean para el futuro inmediato?

—Como primera cosa tenemos claro que la patronal tiene intenciones de llevarnos a un conflicto, y esto, no lo vamos a rechazar, pero eso sí, lo haremos en el terreno que creemos más nos convenga. Y segundo como integrantes de la clase trabajadora, nos hemos fijado metas bien claras que apunta al fortalecimiento interno de nuestro sindicato de base, del Plenario de Colonia, de la FOPCU y del PIT-CNT en el marco de la reorganización que se está llevando a cabo luego de todos estos años de silencio impuesto por la dictadura.

617

8506471

EL VETO A LA LEY DE ALQUILERES

El 11 de octubre los uruguayos nos desayunamos con la noticia de que el Poder Ejecutivo, es decir el presidente Julio María Sanguinetti había vetado, en la última instancia que le restaba, la Ley de Alquileres trabajosamente elaborada, corregida, modificada en la Cámara de Diputados primero, en la Cámara de Senadores después, y en trabajo bicameral preparando la sesión de la Asamblea General en que fue finalmente aprobada. El Poder Ejecutivo mencionó la inconstitucionalidad de algunos pocos artículos de la ley (dos de ellos, habían sido mencionados por el senador del Partido Nacional Dr. Gonzalo Aguirre como posiblemente inconstitucionales). Pero todos, o la mayoría, nos tememos que las verdaderas causas estén en los ataques a la propiedad privada mencionados por los propietarios de casas de alquiler, por los furibundos ataques propietaristas del Dr. Ramón Díaz en "Búsqueda" y en definitiva en la defensa de esos métodos "capitalistas ortodoxos" a los que es tan afín el actual gobierno.

UN LARGO Y DURO PROCESO

Durante tres meses o más, las dos Cámaras y finalmente la Asambiea General trabajaron en la redacción y aprobación del texto de la ya famosa Ley de Alquileres de "Emergencia".

En principio la Ley, al salir de la Cámara de Diputados, favorecía muy francamente a los inquilinos. Y parecía que el sistema de franjas de ajustes para el pago de nuevos aumentos de alquileres era lo más favorable a los inquilinos. Sin embargo en Senadores, la ley sufrió varias modificaciones, como la fijación del tope de aumento de alquileres en un 25% de lo que eran las entradas mensuales del grupo habitacional, aunque se dejó como opción el sistema de franjas.

En definitiva, cuando la Ley sale de Senadores hay allí aspectos muy positivos para los inquilinos, como es un sistema que disminuya los aumentos futuros de alquileres —y aún de devolución por los propietarios de lo que hubieren percibido por encima de ello, desde marzo de 1985—; suspensión de lanzamientos por un tiempo determinado; y sobre todo habría una modificación (ya en la Asamblea General) que permitiría que los inquilinos de menores ingresos se acogieran asimismo al 25% como tope. Esto último fue la "gota que desbordó el vaso para los propietarios". Pues los propietarios de menores ingresos consideraron que incluirlos en los topes de alquileres era poco menos que "comenzar una partición de la propiedad con una concepción marxista".

La Ley fue aprobada finalmente en la Asamblea General, por una abrumadora mayoría de votos a favor y apenas algunas abstenciones.

El Partido Colorado (partido de gobierno) no había recibido instrucciones de ningún tipo del Ejecutivo en el sentido de votar sistemáticamente en contra de la Ley.

LA CAMPAÑA CONTRA LA LEY

Antes aún de ser sancionada definitivamente la Ley en la Asamblea General las agrupaciones de propietarios salieron a la televisión y los diarios a decir que la Ley era "de orientación marxista". Y que así comenzaban a distribuírse las propiedades. Es asombroso que alguien pueda llamar de marxista o pro-marxista a este gobierno del Partido Colorado.

Siguiendo con la Ley, ésta fue objeto de durísimos ataques por el Dr. Ramón Díaz (capitalista ortodoxo o neoliberal, según las circunstancias). Las baterías se iban alineando y así todos los esfuerzos del Frente de Inquilinos y del PIT—CNT y las organizaciones sociales y populares en favor de una ley que "medianamente favorecía a los inquilinos", se vinieron abajo y todo le fue servido en bandeja al Dr. Sanguinetti para que decretara la "inconstitucionalidad" de algunos artículos de la Ley y su veto total a la misma.

EL PRESIDENTE Y EL VETO

El Dr. Julio María Sanguinetti, presidente de este país y líder del Partido Colorado, no le dijo en el correr de semanas y meses a ningún senador o diputado de su partido que podría vetar la Ley. Si lo hubiese hecho se habrían ahorrado muchos sinsabores, y retoques más o menos, se habría llegado a un acuerdo como con la Ley de Amnistía o con la problemática de la integración de los Consejos de la Enseñanza. El Presidente decidió por sí y ante sí, vetar la Ley por inconstitucional. Y aquí cabe agregar algo. El senador blanco, Gonzalo Aguirre, había alertado que un par de artículos de la Ley podrían no ser constitucionalmente válidos. Pero el gobierno nada dijo. Todo era pasible de ser solucionado entonces. Se prefirió usar el argumento de la inconstitucionalidad y, basándose en el argumento más auténtico —el de clase— defender a los propietarios contra los inquilinos. Defender a los propietarios modestos contra los inquilinos más modestos, y al vetar la totalidad de la Ley llevar a la situación de crear, luego de meses de trabajo, una nueva ley de Emergencia. Esta ley sólo estaría vigente hasta el 28 de febrero de 1986, pues siempre se consideró eso una ley de Emergencia.

—Presidente Sanguinetti. Veto sin ningún aviso previo.

LA POSICION DEL GOBIERNO

Las voces que se alzaron contra el Veto a la Ley de Alquileres provinieron de muchas tiendas: Frente Amplio, Partido Nacional, PIT—CNT, organizaciones sociales varias, Frente del Inquilino—Casa del Inquilino, etc.

El Frente del Inquilino pidió luego de una extensa fundamentación lo que sigue: "1) Reiterar su total apoyo al Proyecto de consenso sancionado por la Asamblea General; 2) Manifestar públicamente que el Parlamento no violó la Constitución al sancionar el aludido proyecto; 3) Exigir el pleno cumplimiento del acuerdo interpartidario de la CONAPRO, sobre arrendamientos, suscrito por los cuatro partidos que hoy tienen representación partidaria; 4) Requerir la urgente reunión de la Asamblea General a fin de que se levante de inmediato el veto interpuesto, para que entre a regir en los próximos días una Ley de Emergencia de Alquileres, que toda la población sigue considerando, como una conquista consolidada e inamovible."

En los hechos, la Ley ha sido liquidada, tal como salió de la Asamblea General. Para el gobierno del Dr. Julio María Sanguinetti, ha sido un triunfo "a lo Pirro", pues seguramente la mayoría de los habitantes de este país no son propietarios de viviendas para ser arrendadas. Pero obtuvo dos cosas: defendió a los propietarios grandes y pequeños y dejó mal parado al Parlamento.

En cuanto a la Ley, se habla —nadie ha confirmado nada hasta el momento de escribir esta nota— que el Partido Colorado estaría dispuesto a llegar a un acuerdo político para articular en el Parlamento una nueva Ley de Emergencia de Alquileres que contuviera: 1) una rebaja transitoria del índice de revaluación de alquileres de marzo del 85 a marzo del 86; 2) establecer cómo se imputan a los alquileres futuros las sumas impagas (devolución de excedentes de alquileres a inquilinos); 3) Podría estar allí la suspensión de los desalojos a los buenos pagadores, y alguna cosa más.

Gley Eyherabide

8506471

Presupuesto

CON LOS VOTOS DEL F. AMPLIO Y DEL P. NACIONAL SE APROBO EN EL SENADO

La Cámara de Senadores aprobó el proyecto del Presupuesto Nacional para el período 85 – 89, el día 23 de octubre a las tres de la mañana. El mismo introduce variantes que mejoran el mensaje del Poder Ejecutivo, mejoras que recibieron la negativa del Partido Colorado. Las mismas fueron votadas por senadores frenteamplistas y nacionalistas.

La sesión comenzó tratando las disposiciones sobre los organismos comprendidos en el Art. 220 de la Constitución (Tribunal de Cuentas, de lo Contencioso Administrativo, Corte Electoral, etc.) que fue uno de los temas en el cual la comisión de Presupuesto, integrada a la de Hacienda, no había llegado a acuerdo.

En este punto específico, se

8506471

decidió otorgarle a la Corte Electoral 450 millones más, al Tribunal de Cuentas 200 millones más, al Tribunal de lo Contencioso Administrativo 75 millones más de lo ofrecido por el Poder Ejecutivo.

El Senador **Luis A. Senatore**, lista 99 F.A., nos comentó que además de estos aumentos lo que consideraba importante eran los que se habían logrado para el área de la Educación, en la cual se incluyen A.N.E.P. (Primaria, Secundaria y U.T.U.) y la Universidad de la República: que en su conjunto recibirán según nuestros cálculos unos 10.800 millones más que lo que estaba dispuesto a invertir el Poder Ejecutivo.

Senatore nos cuenta: *"Estos aumentos logrados si bien son importantes, no son los necesarios para cubrir realmente la Educación. Por esto es imprescindible que en la Cámara de Diputados, nuestros representantes, no sólo mantengan estas variantes, sino que logre mejoras"*.

Por otra parte se logró aumentar en 500 millones más la cifra a invertir en el Poder Judicial; al tiempo de lograr, por modificación al Art. 361, un in incremento a Salud Pública de 2.000 millones.

Para impedir una desfinanciación del Presupuesto debido a los aumentos señalados anteriormente, la oposición votó la creación de varios impuestos. Ellos son el impuesto a la herencia, impuesto a la compraventa de moneda extranjera, a los contratos con los entes y servicios descentralizados, impuesto a la propiedad inmueble (que será volcado a la enseñanza primaria), impuestos para las demandas y litigios judiciales de carácter económico, etc.

"Ninguno de estos impuestos es inflacionario" nos aclara Senatore, *"El único que no es impuesto directo sino impuesto al consumo es el aumento al IMESI que grava los artículos tales como bebidas alcohólicas, nacionales e importadas, productos cosméticos, tabacos, cigarrillos, es decir que se registrarían aumentos en artículos prescindibles pero no los que integran la canasta familiar"*.

Seguridad y Sueldos a Funcionarios

Sobre retribuciones y complementos a los funcionarios y retribuciones, hay disposiciones en el Art. 6. El mismo indicaba que *"... las adecuaciones serán realizadas en períodos no menores de tres meses ni mayores de seis en un porcentaje que no podrá ser inferior al 80% ni superior al 120% de la variación del índice general de precios al consumo ..."*.

Sobre el punto nos comenta Senatore: *"Este artículo tiene, la intención hipotética, de evitar la pérdida de poder adquisitivo de los salarios. Sin embargo tal cual está expresado, sería lícito un aumento salarial del 80% de la variación del índice general de precios al consumo; esto es, a pesar de lo que se diga si sacamos cuentas, una caída del salario real en un 20%"*.

También nos agregó Senatore, sobre el tema de las primas por antiguedad y eficiencia: *"Tenemos que intentar en la Cámara de Diputados que se aumente el porcentaje actual del 0,5% anual por prima de antiguedad. Para ello es conveniente un aumento gradual de esta prima hasta llegar al dos por ciento"*.

"En cuanto a la prima por eficiencia, debe ser eliminada. Hay que lograr que el Poder Ejecutivo acepte la racionalización de los escalafones y los salarios para lo cual, es imprescindible, que no se sigan otorgando primas por eficiencia, que funcionan en realidad, como primas a la obsecuencia. Para esto se congela la prima a quienes la reciben y se compensa a los que no la reciben, para igualar los salarios".

Sobre el tema de los recursos a invertir en los Ministerios de Defensa e Interior, el proyecto tal cual vino del Poder Ejecutivo establece que recibirán ambas carteras el 40% del Presupuesto Nacional. Sobre esto nos comentó Senatore: *"debe lograrse disminuir esta cifra para compañar aumentos en otras áreas"*.

Presupuesto, Cámara de Diputados y Política del Ejecutivo

El senador de la 99 realizó una serie de apreciaciones sobre el tema del Presupuesto Nacional y su tratamiento en la Cámara de Diputados. Comenzó por decirnos: *"Las bancadas frenteamplistas llevarán al Parlamento una posición en conjunto sobre el tema de los impuestos que propusimos en el Senado. Se apuntará a modificar el sistema de tributación fiscal para cubrir las áreas más necesitadas con impuestos directos que recaigan sobre los sectores de mayores ingresos y poder adquisitivo. Lo haremos para distribuir en forma justa los recursos"*.

Sobre los organismos comprendidos en el Art. 220 declaró: *"lo que se ha aumentado no alcanza a cubrir todo lo que debiera contemplar. En Algunos de estos organismos se logró lo que nos parece correcto, el servicio médico para funcionarios y familiares; esto quedaría recortado, pero se solucionará este problema con la creación de un Servicio Nacional de Salud que propiciaremos"*.

8506471

"En la Cámara de Diputados se dará la etapa crucial del Presupuesto. Allí trataremos no sólo mantener lo alcanzado, sino mejorar estos aumentos, que a pesar de ser cifras grandes son realmente poco significativas. Un ejemplo, la Universidad de la República para la cual habrá que lograr un aumento mayor para llegar a cifras que se acerquen a las que piden los gremios. Es una verguenza, que un grado 5 cobre aproximadamente lo mismo que un simple alférez".

AVANZADA preguntó al senador sobre su opinión ante las declaraciones en sala de Jorge Batlle, quien mencionó la posibilidad del veto del Poder Ejecutivo al proyecto de presupuesto que salga del Parlamento, si este se aleja de lo estipulado en el mensaje gubernamental.

"Ese es un recurso constitucional que sería lícito, como lo es que el Parlamento le indique las mejoras que crea convenientes". Responde Senatore: *"El Parlamento aumentó gastos en áreas esenciales: Salud Pública, Enseñanza, Poder Judicial, Corte Electoral, etc. Políticamente la amenaza no es válida porque el choque de poderes no ayuda a la redemocratización. Además, que yo recuerde nunca un presupuesto fue vetado por el Poder Ejecutivo. Por lo menos desde el año 50, año que comencé mi tarea como legislador, aunque creo que ya desde antes, desde la presidencia de Amézaga, no sucede algo así"*.

"El proyecto del Presupuesto Nacional, tal cual vino nos demuestra: que la política del Ejecutivo en este punto es continuista, y que este presupuesto está acotado por las exigencias del F.M.I.".

Héctor García

–Guillermo Alvarez

Cámara de Diputados

FUE UNIFICADO PROYECTO SOBRE FUERO SINDICAL

La Comisión de Legislación Laboral, debatió sobre el fuero sindical durante el mes pasado. En momentos del cierre de esta revista, se llegó a un acuerdo que unifica los proyectos del Partido Socialista, de la C.B.I., mas aportes del Ministerio y del nacionalismo. Sin embargo, este proyecto debe enfrentar un obstáculo muy grande: la resistencia del coloradismo.

Tal como lo expresamos en ediciones pasadas, el proyecto de Fuero Sindical presentado por la C.B.I. y el P.S. fueron sintetizados en un proyecto común. El mismo contiene quince artículos y contempla una serie de casos frecuentes de represión sindical, protegiendo a "TODOS LOS TRABAJADORES SIN DISTINCION".

Se apunta a garantizar el ejercicio de las actividades sindicales, fuera y dentro del local de trabajo, y también busca proteger la constitución de estas organizaciones. El proyecto señala varios tipos de conducta antisindical.

El primer inciso del Art. 2, condena el mantenimiento del trabajo de un sindicalista bajo la condición de que no se afilie a un gremio o que renuncie al mismo. Luego se impide el despido o discriminación "por razón de su afiliación a un sindicato, de sus actividades sindicales, de su participación en una huelga por motivos políticos o ideológicos".

Más adelante el proyecto señala también, como conducta antisindical, el "otorgar tratamiento discriminatorio en el plano económico a los trabajadores por motivos sindicales".

También se considera violación del fuero sindical: "la ingerencia de los empleadores o sus organizaciones, respecto a la constitución, funcionamiento o administración de las organizaciones sindicales de los trabajadores".

En caso de ser aprobado este proyecto, las víctimas de la

8506471

conducta antisindical podrán presentar una solicitud escrita a título personal. También puede hacerlo el sindicato, ante la justicia de trabajo quien reunirá información y convocará a una audiencia tres días después de la demanda.

En caso que el empleador no pueda demostrar su inocencia ante la denuncia del trabajador, se presupone que el despido es motivado por la actividad sindical que desarrolló. De ser así el empleador "será sancionado con una multa equivalente a las diez unidades reajustables por cada día de retraso" en reponer a los damnificados, multa que deberá ser vertida a los fondos de seguridad social.

GARANTIAS COMPLEMENTARIAS DEL FUERO

El fuero sindical contiene garantías complementarias para los dirigentes de sindicatos, federaciones y la central de trabajadores, para los representantes de los consejos de salarios, comisiones paritarias, etc. y los miembros de las comisiones internas de empresas.

En el Art. 7 se expresa "los trabajadores amparados por las garantías complementarias tendrán derechos totales o parciales en la retribución de sus inasistencias siempre que ello esté determinado por el cumplimiento de su misión, ya sea para participar en reuniones de los sindicatos o para cumplir gestiones relacionadas con su representación siempre que esté avalado por la dirección del gremio al cual pertenece".

Además los trabajdores amparados por estas garantías no pueden ser despedidos, ni trasladados, ni puede la patronal modificar las condiciones de trabajo en forma unilateral si no hay autorización previa de la justicia del trabajo. Esta autorización sólo se dará en caso

--Víctor Vaillant, autor del otro proyecto de Fuero Sindical.

que se pruebe mala conducta del trabajador o si estos cambios impiden el ejercicio del cargo sindical.

En caso que se despida a un trabajador amparado por las garantías del fuero, y siempre y cuando no se le pruebe mala conducta podrá solicitar a la justicia del trabajo, por sí o por intermedio de la organización sindical en la cual milita, la nulidad del despido y su inmediata reincorporación. La patronal que se niegue a hacerlo o se demore en reparar el despido, será duramente sancionada a través de multas.

Además, cuando una sanción se aplica por parte de la patronal a uno o más trabajadores y por ello se motiva un conflicto solidario impulsado por el sindicato de la empresa, "el empleador quedará obligado al pago de todos los salarios perdidos por sus trabajadores a causa del conflicto".

FUTURO PROBLABLE DE ESTE PROYECTO

Es muy probable que este proyecto sufra modificaciones importantes antes de su aprobación definitiva, es decir, antes de que sea sancionado como ley. Dichas modificaciones pueden darse en la Cámara de Diputados cuando se debata el tema en Sala, pero sobretodo los cambios se introducirán en Cámara de Senadores. También es probable que el proyecto sea demorado en la Comisión de Legislación Laboral del Senado.

De esto último hay antecedentes. En dicha comisión del Senado, yacen sin ser estudiados dos proyectos aprobados por la Cámara de Diputados: las modificaciones a la prescripción laboral, que señala el plazo que tiene el trabajador para denunciar un atropello de la patronal, y el proyecto de ley sobre el Seguro de Paro para zafrales de Barracas de cueros, de lanas y afines.

CON EL DIPUTADO ALVAREZ

Consultamos al Diputado Guillermo Alvarez, integrante de la comisión sobre cómo se había trabajado este proyecto. Nos contestó: "Si bien Vaillant está de acuerdo con la unificación, y además, también quiere llegar a un consenso con los demás integrantes, sabemos que ésta no es la posición de su partido. Los diputados Millor y Barrios Tassano condicionan su aprobación a la opinión del resto de la bancada colorada. Millor, ya se opuso al Art. 4 del proyecto que señala la presunción de un despido como reflejo de una conducta antisindical".

"La discusión sobre este Art. 4", agrega Alvarez, "trancó la discusión del resto del proyecto a pesar que ofrecimos como fórmula intermedia que sólo se presupondrá que un despido es violación al fuero sindical en caso que no existan sanciones anteriores al trabajador que demuestren su inconducta".

Alvarez nos dijo, además: "estuve hablando con el Ministro Fernández Faingold sobre el fuero sindical. Me dijo que le parecía excesivo que el 25% de los trabajadores puedan, en una empresa ampararse en las garantías complementarias. Ante esto, y para tratar que el proyecto se sancione, creo conveniente que se estudie un sistema de franjas que indique los porcentajes según el número de trabajadores de una empresa".

En resumen, lo más probable es que este proyecto reciba serias modificaciones o termine "congelado" para que no salga tal cual. Esto ratifica lo dicho por AVANZADA números atrás. Así se desprende de lo dicho por MILLOR y FERNANDEZ FAINGOLD, y de los antecedentes que marcan estos proyectos. De lo contrario podrá obtenerse una Ley que será favorable a los intereses de nuestros trabajadores.

Héctor García

8506471

Entrevista a Luis Rosadilla

LA UNIFICACION DEL "26 DE MARZO HISTORICO" CON EL M.L.N.

"AVANZADA" entrevistó a Luis ROSADILLA, integrante de la Mesa del Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay. Quien ha cumplido además militancia sindical en el sector panaderos. Por su pertenencia al M.L.N. es detenido en diciembre del '73, liberado en el año 1982.

Nuestras preguntas y sus respuestas sobre el Movimiento se expresan a continuación.

A- ¿Existen dos movimientos 26 de Marzo?

R- Sí, efectivamente, existen dos movimientos que se llaman "26 de Marzo"; es necesario aclarar esta situación y su origen, ya que ha generado, y aún genera, confusiones en el pueblo e incluso en sectores militantes.

El "Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay", al que pertenezco, nace y se desarrolla dentro del país, de ahí que popularmente se lo conozca con el nombre de "26 Histórico".

Existe otro "Movimiento 26 de Marzo" que hasta hace poco se llamaba "Movimiento de Independientes 26 de Marzo" que decidió perder el sustantivo de "independientes" por razones que no se hicieron públicas.

Este movimiento nace en el exterior del país y luego se traslada ese esfuerzo de reorganización hacia dentro del país; popularmente es conocido como "26 AT" o "26 puntista" o "seis puntista" (denominación dada a una tendencia del M. L. N. en el Penal de Libertad).

Esta situación fue la que nos llevó, en determinado momento (para evitar confusiones) a agregar al nombre histórico del movimiento, el de "en el Uruguay" y a enmarcar su logotipo en un mapa del país.

A- ¿Cuál sería la definición ideológica del Movimiento 26 de Marzo "Histórico"?

R- El "26" no tiene, ni busca, rótulos para su ideología, busca el desarrollo ideológico.

Vanos serán los esfuerzos por encontrar en nuestro seno divisiones, entre marxistas; marxistas-leninistas; nacionalistas; cristianos o cualquier otro sello.

Hemos aprendido de nuestra propia experiencia que el camino del desarrollo ideológico está marcado por un esfuerzo colectivo y planificado para aprender de la experiencia de todos los pueblos, y del nuestro en particular, el riguroso estudio de experiencias históricas y presentes.

¡Ojalá los problemas ideológicos en los procesos revolucionarios se resolvieran con el estudio atento de algún clásico! Pero no, el problema es más complejo y el avanzar en definiciones verbales que no sintetizen los grados de conciencia real es el mejor camino para enceguecerse e incomunicarse con el pueblo.

Nuestro movimiento reivin-

8506471

dica como ideológico, valores fundamentales y conductas: la honestidad para adentro y para afuera, el compromiso profundo con el Pueblo y el movimiento del cual deriva la entrega, la lealtad y la disciplina.

El "26" no es una secta de iluminados y en él siempre se encontrará una mano solidaria sin preguntar a qué grupo se pertenece. Y esto también es ideología.

A- ¿El "26 de Marzo" está dentro del Frente Amplio o pretende ingresar a él?

R- Estamos dentro del Frente Amplio trabajando en lo que entendemos es su piedra angular: los Comités de Base. Tenemos presentado desde julio del '84 una solicitud de reingreso a sus organismos de dirección, en los cuales el Movimiento tenía lugares ganados, a través de su probada militancia.

A- ¿Cómo ve el "26" un posible proceso de unificación con el M.L.N. (T)?

R- En realidad ya estamos en un proceso de unificación con el MLN (T), a partir de una asamblea conjunta que resolvió comenzar dicho proceso de unificación político-organizativo.

Esta decisión, este proceso, no es casual ni caprichoso, ni empezó ayer. En realidad desde nuestros primeros pasos de reorganización era nuestro propósito, más que organizar el movimiento tal o cual, el reorganizar una concepción del proceso revolucionario, a la que le adjudicamos vigencia y validez. Esta concepción era la que en el pasado había desarrollado el M.L.N. y sus distintas formas de expresión legal, el 26 de Marzo, el M.L.N. (T), etc.

La situación política que vivía el país (sumergido en la dictadura) fue lo que nos llevó a elegir para el desarrollo de un trabajo de masas público, el nombre de "26 de Marzo", pero sosteniendo que la concepción, independientemente del nombre, era una sola.

Nuestra idea era que este "26" era la síntesis de reorganización posible para la etapa, y que los compañeros de la dirección histórica, una vez liberados, se integrarían directamente a este trabajo, retomando en sus manos la dirección.

La realidad indicó que el marco político en que los compañeros son liberados, presentaba aspectos de desinformación y confusión (por ejemplo existencia de dos "26"), que no permitió que la idea que teníamos pudiera ejecutarse de inmediato.

Es así, que los compañeros empiezan un doble proceso, por una parte, un proceso interno de reorganización como MLN (T) y por otro, un proceso de reconocimiento y de intercambio con las diferentes formas de organización vinculadas con la línea, que existían en la calle.

Como resultado de este doble proceso surge esa decisión de unificación política-organizativa del MLN (T) y del "26 de Marzo en el Uruguay".

Este proceso pasó primero por una declaración de la Dirección Provisoria (en el mes de mayo) donde marcaba distancia con el otro "26". Luego en el mes de junio una declaración de la Dirección Política en el sentido de reconocer, en este "26", la continuidad histórica, todo esto fomentado por decenas y cientos de reuniones y trabajos conjuntos a lo largo de todos estos meses.

A- ¿El "26" cuenta con una importante masa de afiliados y simpatizantes?

R- El "26" cuenta, sí, con una importante cantidad de militantes y simpatizantes.

Nuestro trabajo se ha extendido a todo el país y a todos los frentes. Es así que se agrega a nuestra protagónica presencia en los Comités de Base, una importante y creciente presencia en el Movimiento Sindical, donde de acuerdo al resultado de muchas de las elecciones, hemos visto que en muchos gremios, compañeros "26" han sido elegidos para cargos de dirección gremial.

También en el sector estudiantil hemos avanzado y poco a poco iremos logrando ocupar el papel protagónico que históricamente nuestra línea tuvo en ese sector. Y existe por supuesto, una enorme masa de simpatizantes de la línea MLN-26 que se manifiesta en la enorme concurrencia a las "mateadas" que se vienen desarrollando en los barrios.

A- ¿Qué piensa el "26 de Marzo" del futuro de la izquierda, del futuro del Frente Amplio, y del futuro del país mismo?

R- La apertura política tiene una gran importancia para el movimiento popular, en tanto configura un marco favorable para dar los pasos imprescindibles en organización, elevación de conciencia a nivel de masas y formación de los militantes revolucionarios.

Para nuestros militantes, para todo el Frente Amplio, para todos los partidos y para toda la población, debe quedar bien claro que si esta democracia se viene abajo, es a pesar nuestro, que haremos todo lo posible, con nuestras palabras y nuestros hechos, para defenderla, consolidarla y profundizarla, en el sentido de una ampliación sustancial de los derechos y libertades públicas y del desmantelamiento de los aparatos que atentan contra ella.

Democracia política y reforzamiento del poder popular están íntimamente relacionados. Sólo un pueblo fuerte, consciente, unido y organizado, alerta ante los intentos de restauración de la dictadura, puede garantizar la solidez de la democracia política. Pero la idea de poder popular trasciende los límites de esta etapa, es una idea estratégica que apunta a la verdadera liberación, a la democracia popular y al socialismo.

Nuevamente estamos ante un reto de la historia: vanguardizamos a los sectores más radicalizables en el corto plazo (corriendo el peligro de repetir errores del pasado) o nos metemos definitivamente en el seno de la clase obrera, en los trabajadores y en el pueblo, gestando, desarrollando su propia lucha, promoviendo el poder popular en los lugares de trabajo y en los barrios de modo que la próxima etapa de la defensa de la democracia se transforme en una situación revolucionaria. Todo nuestro trabajo debe apuntar a esta última opción.

Es preciso también, no perder de vista la globalidad del movimiento popular y de la situación económica, social y política del país, para no caer en el error opuesto de reducir la tarea actual de las organizaciones revolucionarias a la mera radicalización de la lucha.

Organizar, movilizar, elevar el nivel de conciencia, formar militantes, esas son las tareas centrales de la etapa.

Con relación al Frente Amplio; lo consideramos como una realidad dinámica sobre la cual podemos y debemos incidir para transformarlo en la herramienta de organización popular a la que aspiramos.

Pensamos que en esta etapa el Frente Amplio debe antes que nada crecer "hacia adentro", encarando la elevación de la conciencia y el fortalecimiento de la organización de sus bases.

Entendemos que debe cambiar el estilo de trabajo interno, dando una participación activa y organizada a sus Comités de Base.

Debe encarar con decisión el trabajo en el interior del país, dando participación protagónica a los propios compañeros del interior, erradicando definitivamente todo intento de orientar el trabajo, desde la capital, con criterios de la capital.

En definitiva, aspiramos a un Frente Amplio fuertemente estructurado en sus bases, con un alto grado de conciencia revolucionaria, eficazmente organizado, unitario y participativo.

3/2/86 DPTO: I P 024

8506471

Con Martha Ulfe

SINTEP

DURA LUCHA EN MONTEVIDEO PERO MAS DIFICIL EN EL INTERIOR

Hay muchos temas de los cuales se habla poco porque poco se sabe. El tema de la enseñanza privada es uno de ellos. Bastante relegados por los órganos de información masiva —que atienden mayoritariamente las noticias a nivel de enseñanza pública— los trabajadores del sector privado de la enseñanza padecen una realidad bastante problemática. Para enterarnos y poder enterar sobre esa realidad conversamos con Martha Ulfe, Secretaria General del SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA PRIVADA (SINTEP).

La historia de este sindicato tiene muy pocos años ya que no había existido antes, alguna forma organizada de funcionamiento sindical en este sector de la enseñanza. En el año 1982, comienzan a trabajar como una asociación laboral, único espacio para actuar en el marco de un gobierno dictatorial.

Martha nos cuenta que "el sector privado fue el primero que se sindicalizó, porque por supuesto en la enseñanza pública la situación era aún más difícil en ese momento."

"Entre 1983 y el 84, muchos colegios se fueron sumando a la labor que veníamos cumpliendo, y en junio de este año había ya 35 colegios integrados al sindicato, constituído el 15 de junio, el mismo día que laudamos por primera vez en el Consejo de Salarios."

El SINTEP, surge entonces, como resultado de una necesidad de tener una forma organizativa que permitiera un crecimiento más orgánico. Así es que se termina con la atomización impuesta por la ley de la dictadura.

De las discusiones en el Consejo de Salarios, logran un 27,5% de aumento como mínimo, el pago total de DISSE; logran que en caso de embarazo lo cubra la empresa, y además el 2% por antiguedad.

"Lo más importante, —destaca Martha Ulfe—, es el fortalecimiento del sindicato que se logra a partir de la restitución de 4 compañeras despedidas, injustamente desde todo punto

8506471

de vista, del Colegio Corazón de María, tras tres meses de negociaciones. A dos días del paro que se preparó como medida de lucha, se logra el reintegro".

La mayor traba que tiene el SINTEP para trabajar es que en todos los colegios hay diferentes situaciones. Se hace más difícil aún ya que no sólo agrupa colegios privados, sino también guarderías e institutos de idiomas.

Pero si bien en Montevideo, hay muchas dificultades, en el interior la situación empeora; la Secretaria General del SINTEP nos cuenta que han ido ya a la zona Litoral y Centro del país y que planean ir a la zona Este.

Donde estuvieron encontraron un problema muy grave de desinformación, que provoca grandes irregularidades laborales. A muchos trabajadores no se les paga el receso de verano y en muchos colegios no pagan los beneficios obtenidos por el laudo. "Algunos, incluso, tuvieron que firmar convenios por los cuales aceptaban sueldos menores a los laudados. Estos, por supuesto no fueron homologados por el Sindicato, ni por el Ministerio. Nadie los reconoce."

Otro de los grandes problemas destacados por la entrevistada es que para los trabajadores de la enseñanza privada no existen garantías laborales. Se trabaja un año pero no se sabe que pasará al siguiente. Ningún reglamento los ampara. Así es entonces que se han abocado a la tarea de crear un Estatuto del trabajador de la enseñanza privada, que podría ser un futuro Convenio Colectivo, para asegurar y dar más estabilidad a quienes cumplen la difícil tarea de formar niños y adolescentes.

Silvana Lorenzo

3/2/86

DESAPARECIDOS

COMISION PARLAMENTARIA CONFIRMO CRIMENES DE LESA HUMANIDAD

—Condenatorio informe sobre los desaparecidos, en la Comisión parlamentaria.

Una nueva instancia se abriría a partir de la presentación de un informe elaborado por la "Comisión Investigadora sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron" de la Cámara de Diputados. En efecto: los 11 legisladores que trabajaron durante varios meses en la confección de un detallado texto, capaz de agrupar ordenadamente las múltiples denuncias efectuadas, presentaban al plenario sus conclusiones y seguramente se iba a proceder al pasaje a la Justicia de los antecedentes.

Un total de 31 testimonios y 19 actas, agrupados en 5.000 fojas recorrerán ahora un camino que se abreviará o demorará según la mecánica propia del Poder Judicial y sus componentes. En el Parlamento se hará la comprobación, se pronunciarán discursos reafirmándose lo ya conocido por todos y se trasladarán funciones. Hasta no ver un resultado nadie podrá afirmar rotundamente que se está caminando por la buena senda —la de hacer justicia, lenta, pero segura— o se están haciendo fintas, rehusando abordar, con sucesivos traslados de responsabilidades, los desafíos de hincarle el diente a los crímenes impunes que se han ido aclarando, sumando la vasta y confluyente sucesión de testimonios que se han ido volcando.

"La Comisión está convencida de que tratamos una problemática extranacional", sentencia el texto, cuando confirma la vinculación de los servicios represivos de Uruguay y Argentina. Además, en el Uruguay "han ocurrido cosas que exceden la simple calificación de hechos delictivos para alcanzar la tenebrosa categoría de crímenes de la lesa Humanidad", sentencian los 11 legisladores, abrumados por el peso de las conclusiones aparecidas. "A varios años de ocurridos los hechos, hay madres que en la alta noche creen reconocer el sonido de los pasos de su hija desaparecida; hay ancianos que creen ver a sus hijos desaparecidos en plena Avenida 18 de Julio; hay abuelas que creen ver a la nieta que la represión secuestró siendo una beba de pecho, en cada plaza pública y en cada jardín de infantes; hay mujeres que ni son viudas ni casadas e hijos que interrogan si son huérfanos o de padres presos".

El país, como nación, enfrenta una situación sin precedentes, "que va más allá incluso, del propio juicio y castigo de los culpables materiales —que sin duda llegará— y que es la definición jurídica de las personas en calidad de desaparecidas.

Tal vez sólo los directamente responsables tienen la respuesta que ninguna legislación podrá sustituir jamás y ello, sin duda, será el mayor estigma que llevarán el resto de sus días y quedará asociado a sus nombres por siempre. Sólo por esa terrible señal les reconocerá la historia".

Las coordinaciones represivas, a nivel de los servicios de inteligencia y de efectivos asignados al efecto, entre militares y civiles uruguayos y argentinos parece incuestionable. "Tal fue el caso del grupo de 22 personas secuestradas en Buenos Aires en los últimos días de junio y los primeros de julio de 1976, mantenidas en cautiverio clandestino en el "pozo de Orletti" en calidad de "desaparecidos" y trasladados el 26 de julio de ese mismo año, también clandestinamente, a Montevideo, donde continuaron por varios meses confinados en cárceles clandestinas, siempre en calidad de desaparecidos".

Pero este caso ya es bastante conocido: por el informe parlamentario desfila una relación de los casos comprobados de niños de uruguayas detenidas en Argentina (María Islas de Zaffaroni, Victoria Grisonas de Julien, Mirta Hernández de García, Sara Rita Méndez y Lourdes Hobbas de Fernández) que fueron entregados a personas ajenas a sus legítimas familias. O la situación de los médicos militares o militares médicos, enfatizando el papel decididamente cómplice jugado por ellos en los interrogatorios o en las muertes registradas por excesos en la tortura.

O un rastreo de casos conocidos —alguno nuevo— hecho a partir de testimonios personales de directivos protagonistas, como el ex-integrante de los servicios de inteligencia —hoy bancario— Julio César Barboza o María del Pilar Nores Montedónico, que aparece mencionada en varios casos como colaboracionistas de las fuerzas de la represión.

Las conclusiones las saca el propio informe y es bueno tenerlas en cuenta: "esta es la primera vez en toda la historia institucional que el Parlamento nacional debe ocuparse de la investigación de crímenes de lesa humanidad, consecuencia de un poder de facto instalado en la República". Por eso aparece "como una necesidad insoslayable un mayor protagonismo del Parlamento en la vigilancia permanente de toda la problemática relacionada con la vigencia irrestricta de los derechos individuales y en general de todo cuanto se conoce como los derechos humanos".

José R. Bottaro

026 8506471 027 8506471

Con el Gral. Líber Seregni

LA GIRA POR EUROPA, EL DIALOGO NACIONAL, EL CONGRESO DEL PIT-CNT, Y LA REESTRUCTURA DEL FRENTE AMPLIO

Para un interlocutor que en pocos días ha sido sometido a más de una docena de reportajes de la prensa, innumerables entrevistas radiales y televisivas, alternados con una ajetreada e intensa tarea política que le demanda su condición de dirigente máximo de una de las tres fuerzas políticas más importantes del país, encarar un nuevo interrogatorio periodístico podría suponer un esfuerzo que atenta contra la calidad y contenido de sus respuestas. No para el Presidente del Frente Amplio, cuya claridad de exposiciones y habitual predisposición al diálogo permiten hoy a los lectores de AVANZADA conocer algunos detalles de su reciente gira europea, así como los enfoques del Gral. Líber Seregni y del Frente Amplio respecto a la problemática nacional, al papel de la clase obrera organizada y lo que concierne a temas internos de la propia coalición de izquierdas que lidera.

– ¿Los países del área socialista que Ud. visitó conocen nuestra situación política y social? ¿Están dispuestos a darnos ayuda económica o a comprar nuestros productos exportables?

– Como Uds. saben, yo visité la República Democrática Alemana, Checoslovaquia y Bulgaria, del área socialista y también Yugoslavia. En todos ellos encontré un conocimiento muy aceptable de nuestra situación política y de nuestra situación económica, habida cuenta, sobre todo, que traté a los niveles de dirigencias políticas. Pero en lo que hace relación a la pregunta concreta, en todos ellos encontré la expresión de la más firme voluntad de colaborar con la afirmación de la democracia en nuestro país a través de un perfeccionamiento de la vinculación económica y un firme interés de estudiar y concurrir en apoyo de proyectos de desarrollo, en nuestro país, que sean presentados, por supuesto, con un estudio acorde.

– ¿Los países de Europa Occidental que Ud. visitó están interiorizados de la problemática de nuestro país y están dispuestos a incrementar el inercambio comercial o dar apoyo económico?

– Desde el punto de vista de los países occidentales –estuve en Francia, en España y en Italia– hay por supuesto también, tanto a los niveles de gobierno como a niveles políticos, un conocimiento general de nuestra situación económica, También en ellos, en el plano de la expresión, hay la más firme voluntad de apoyar en los foros económicos a la posición uruguaya, en lo que tiene que ver con el problema de la deuda externa, por ejemplo, y también de aumentar nuestras relaciones comerciales. Claro que también en el contexto de que, para estos tres países, supone su inserción en el Mercado Común Europeo. Los hechos nos han demostrado desde hace unos cuantos años a esta parte, y particularmente en el momento actual que los intereses ciertos del terreno económico de los países de la Comunidad Económica Europea, a veces coliden con los nuestros, porque están siendo en el momento actual productores de rubros muy importantes de nuestro comercio de exportación.

–¿Se le ha sugerido alguna propuesta concreta para el futuro, en materia de intercambio comercial?

– Sí, por supuesto. Aunque estas propuestas operan sobre comercios ya existentes. Incluso, por ejemplo, en el caso de la República Democrática Alemana viajamos conjuntamente con el Ministro Sanguinetti que iba a firmar un acuerdo comercial. De manera que los esfuerzos que uno pudiera haber hecho, es decir, la incidencia de las conversaciones que mantuvimos, se sumaron a la concresión de un hecho real que fue un acuerdo comercial. Sí discutimos sobre detalles de realización y programas concretos. Sucede que yo no iba como negociador: iba simplemente como político que soy, a establecer relaciones con los gobiernos y particularmente con los partidos que están en el gobierno en esos países y, en especial, en los países del área socialista. De manera que la instrumentación o la concresión de programas no la encaramos, porque no nos correspondía como misión. Abrimos caminos, o más bien, ampliamos caminos y vías de comunicación que tendrán que ser operadas, bien por las organizaciones oficiales respectivas, como el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Departamento de Comercio Exterior, bien, incluso, a través de la actividad privada y del fomento de las cámaras de comercio respectivas. Pero sí, repito, que encontré el más firme deseo de recibir visitas de exportadores o importadores uruguayos a los cuales se les facilitaría todo tipo de gestión que permitirá concretar negocios o examinar conjuntamente negocios. Eran insistentes en que, en el problema del comercio exterior, hay que vender; no esperar a que nos vengan a comprar; hay que salir a vender a través de ofertas concretas, o de productos concretos, en montos concretos y con calidades concretas.

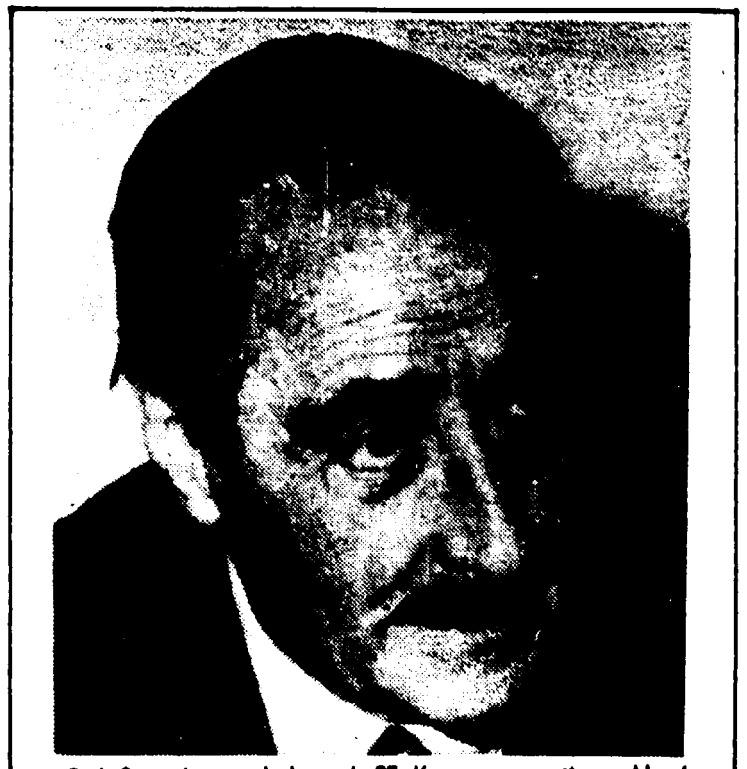

–Gral. Seregni, que a lo largo de 35 días expuso nuestra problemática en países de las dos Europas.

– En ese sentido, ¿recogió Ud. la impresión de que se requerirá una reestructura de la atención en el extranjero del comercio exterior uruguayo?

– Bueno, en ese plano, desde el punto de vista oficial entiendo que se está siguiendo una línea marcada por la Cancillería, de incentivar la gestión, tanto de nuestros embajadores, como de los agregados comerciales, al respecto. Pero yo me refiero en especial a la actividad privada que en nuestro país es la que realiza fundamentalmente las operaciones.

– ¿Pero la iniciativa privada, sin una organización de apoyo conveniente puede ser efectiva?

– Una organización de apoyo dada a través de nuestro servicio exterior y de convenios o acuerdos y protocolos comerciales que existen con los distintos países, pero es la empresa privada, la iniciativa privada, la que tiene que salir a vender. Desde este punto de vista es que yo señalo que estas gestiones tienen éxito en la medida que se vaya efectivamente a proponer negocios concretos, tanto en lo que tiene que ver con el aspecto comercial, cuanto en lo que se relaciona con las posibles inversiones en desarrollos que sean productivos para nuestro país y para los cuales estén dispuestos a estudiarlos y a participar en ellos.

– ¿Cuál es el balance político, económico y cultural de su viaje?

– El balance, en lo que respecta a los intereses no sólo personales, sino a los intereses del Frente Amplio, ha sido largamente positivo. Hemos estrechado relaciones con formaciones políticas, con gobiernos, pero también con organizaciones sociales, y entiendo que ha sido también provechoso para el país, por cuanto más allá de cualquier consideración de tipo personal o de tipo partidario, lo que fuimos a plantear en Europa fue la situación real del Uruguay en su conjunto y a colaborar en el esclarecimiento de la situación real de nuestro país y por esa vía a colaborar con el encuentro de soluciones para la crisis económica que nos afecta a todos por igual, más allá de partidos o de personas.

– ¿Conversó o conversará con el Presidente Sanguinetti sobre sus logros en esta gira por Europa?

028
029
8506471
8506471

– Tuvimos una primera y muy corta conversación. Regresé en las vísperas del Parlamento Latinoamericano, de manera que los días que sucedieron al mismo, las etapas posteriores, han estado llenas de obligaciones para ambos. Tuve una pequeña conversación con el Presidente y también con el Canciller Iglesias y quedamos que íbamos a buscar una oportunidad para profundizar más en estos temas y brindarles yo los detalles que considero que interesan al gobierno del país y a la conducción económica.

– ¿Produjo ya su informe a las bases del Frente Amplio, tal como lo había anunciado?

– Las buenas intenciones a veces chocan con la disponibilidad de tiempo. Declaro con absoluta franqueza que estoy abrumado por el tiempo y hacer ese informe, desde ese punto de vista más amplio, tendría que hacerlo por escrito y, en realidad, no he tenido tiempo por ahora. He informado en los órganos de dirección del Frente y en oportunidad de alguna reunión con organismos de base, pero no a nivel de la totalidad de las bases del Frente; no como un informe formal.

– ¿Cómo son hoy las relaciones del Frente Amplio con el gobierno y con la mayoría del Partido Nacional?

– Las relaciones son de fuerzas políticas que están empeñadas en una tarea común por un lado, pero que son fuerzas distintas. Todos nos propusimos –y lo hemos declarado así– que la gran tarea es afirmar la democracia, resolver la crisis económica y alcanzar en democracia y en libertad el próximo período eleccionario, el cual marcaría –después de 5 años de ejercicio en democracia– la continuidad y la afirmación de nuestro país en la vida democrática que hemos conquistado. No somos gobierno, somos una fuerza de oposición, pero somos oposición conciente. No hacemos la oposición sistemática por la oposición en sí, sino que lo que queremos, es resolver los problemas del país. En ese plano mantenemos sensibles diferencias con el gobierno, por un lado, y también con el Partido Nacional por otro. Hemos dicho en repetidas oportunidades que, más allá de cualquier documento escrito o de cualquier voluntad expresa, los hechos han demostrado la existencia de un acuerdo entre el Partido Colorado y el Partido Nacional para resolver los problemas fundamentales del país, lo cual es hasta cierto punto de vista explicable, por cuanto defienden intereses similares. Desde ese punto de vista tenemos posiciones distintas, lo cual no es otra cosa que el ejemplo de vivir en democracia, para lo cual la discrepancia es un elemento fundamental.

– ¿Entonces, qué perspectivas le asigna al nuevo Diálogo Nacional, a la luz de los acontecimientos que se viven en el país?

– No son las perspectivas sino las intenciones con las que se va a él. Nosotros concurrimos al Diálogo Nacional con el mismo espíritu que levantamos y llevamos a cabo la política de concertación, hace más de un año, desde que estábamos en dictadura. Para nosotros el Diálogo Nacional es nada más que la continuidad de la Concertación Nacional que nosotros buscábamos. En ese plano, repito, vamos al diálogo sin hacer futurología; vamos al diálogo entendiendo y respetando, por supuesto, que el gobierno asegure que éste no busca un co–gobierno de cuya responsabilidad no abdica el Partido Colorado y que me parece absolutamente lógico, pues para ello fue elegido por el pueblo. Pero entiendo que el diálogo vale en la medida que sea un intercambio de ideas provechoso y constructivo. Nosotros vamos al diálogo a proponer soluciones porque entendemos que las realizaciones, hasta el momento actual, no señalan la superación de nuestros problemas. Siete meses del gobierno y, por una parte no se ha cumplido el acuerdo programático en lo económico, que fuera suscrito en los meses de enero y febrero por parte de los partidos políticos, y por otra, tampoco se ha resuelto la profunda crisis económica en la que estamos inmersos. Con ese espíritu vamos al diálogo a colaborar: a poner nuestra energía en la solución de los problemas que afectan al país.

– ¿Cree que el veto de la Ley de Alquileres u otros que se anuncian pueden influir en contra de ese diálogo?

8506471

Pero claro que afectan. Si por un lado se llama al diálogo y a la conciliación y a la búsqueda de la paz, y por otro lado se crea un elemento de fricción y de desesperanza tan grande como el veto a la Ley de Alquileres, que afecta a una porción importantísima de nuestro pueblo, en un momento en que está angustiado por la situación económica, no son éstas las decisiones más adecuadas para favorecer un clima de diálogo y de comprensión.

–Hay algunos grupos políticos que quieren ingresar al Frente, ¿cree que habrá dificultades para que alguno de ellos integre la coalición próximamente?

– Pienso que no; la comisión nombrada al efecto estudia con la seriedad con que hay que estudiar estas cosas, las solicitudes de ingreso de cada uno de los grupos. Desde ese punto de vista ha rendido un primer informe al Plenario y presumo que las decisiones habrán de adoptarse en breve plazo.

– ¿El MLN y el Movimiento de Independientes 26 de Marzo han reiterado su solicitud de ingreso?

– No. El MLN no ha solicitado el ingreso. Sí está, desde tiempo atrás, desde principios del año pasado, una solicitud de ingreso de dos movimientos que se asignaban cada uno de ellos la continuidad del 26 de Marzo, que fue un grupo integrante del Frente Amplio durante la primera etapa de la vida de aquél. Estas solicitudes han estado examinándose a la luz de la dinámica de los hechos políticos de este país.

¿Se concreta a breve plazo la reestructura interna del Frente Amplio?

La reestructura del Frente Amplio es una materia

que ha estado en primera atención del mismo y sigue estando hasta encontrar su solución definitiva. Una vez más, lo repetimos, los tiempos que ha absorbido este tema, señalan nada más que la importancia del tema. El establecer un a nueva orgánica del Frente, adecuada al año 85 y con proyección para el año 2000 no es para ser tomada con frivolidad. De manera que los estudios y el tiempo dispensado se justifican plenamente.

– ¿Qué importancia le consigna en el futuro inmediato del país a la clase trabajadora y a la próxima realización del Congreso del PIT-CNT?

– A esta altura no caben dudas con respecto al peso que la clase obrera organizada tiene en la vida del país. Más allá de cualquier discusión, en toda la teoría política figuran los grupos sindicales –el poder sindical– como un grupo de presión en el escenario político del país. En Uruguay, no sólo la historia vivida, sino los hechos cotidianos, señalan una presencia insoslayable del movimiento obrero organizado en la vida del país, atendiendo no sólo en las cuestiones puramente sindicales, sino en todo el quehacer nacional. Porque cuando se habla que a los sindicalistas no les corresponde hacer política parece olvidarse que todo acto que acometemos dentro de la colectividad y toda opinión que damos a los problemas de la colectividad son, al fin y al cabo, actitudes políticas. En ese plano –repito– ahora y en el futuro la clase obrera tiene un papel preponderante en el quehacer político del país.

El próximo Congreso del PIT-CNT, más allá que responde a los intereses fundamentales de la organización y de la clase obrera, entiendo que interesa al país como conjunto, por la propia entidad y significación del movimiento obrero; por la porción de población que comprende, pero sobre todo por la temática a plantearse en el Congreso, de la cual va a surgir toda una orientación que el PIT-CNT va a plantear hacia el futuro. En ese plano la aceptación explícita de la función que le compete a la clase obrera organizada hace que este Congreso interese no sólo a sus integrantes, sino al país entero.

– Una pregunta que "anda en la calle" y, en particular, es comentario de la militancia frentista: ¿El Frente ha aceptado la política de cuotificación de empleos públicos?

– El Plenario del Frente Amplio estuvo frente a una realidad que es que, en la dinámica del país se producen ceses y hay cargos a llenar en la administración pública. Lo que se planteó fue cuál es la posición del Frente y desde ese punto de vista una comisión nombrada al efecto elaboró, en líneas generales que

8506471

fueron discutidas a nivel de Plenario, aquello que es la posición del Frente Amplio reflejada desde sus primeros documentos y sus bases programáticas. Es decir que, en el combate al "clienterismo" político que ha sido habitual en este país, el Frente sostiene que los principios fundamentales al ingreso a la administración pública deben ser la identidad para el cargo, por un lado, y la necesidad social por otro, como un elemento agregado últimamente en función de la historia de los 12 años que pasó el país y de las necesidades reales que existen. Desde ese punto de vista el Frente no acepta "cuotificaciones" sino que estima que todo cargo debía ser llenado por concurso, dependiendo de las características de cada caso. Si esos criterios no fueran aceptados por el resto de los partidos, el Frente los aplicaría en los cargos que eventualmente le fueran asignados. En cuanto al proyecto que presentaremos, aún no está elaborado, aunque unos compañeros juristas fueron encargados de darle forma a una ley que se presentará en el ámbito parlamentario.

– ¿Pero, al presente, se han realizado designaciones de personas en cargos asignados a representantes del Frente Amplio en entes autónomos?

– No sé; se habrá realizado alguna designación pero no por el Frente como tal, sino atendiendo a las situaciones presentes. Pero el tema ha estado a discusión y consideración del Plenario y –repito– se aprobaron los lineamientos generales para la elaboración de un proyecto de ley sobre el particular.

Ademar Acerenza

UNIVERSIDAD

LA ELECCION DEL NUEVO RECTOR Y DE LOS NUEVOS DECANOS

Hemos auscultado en distintos ámbitos universitarios –estudiantes y docentes– y se nos ha contestado que aún no existen definiciones concretas, pero que hay "ambiente" para que el actual rector, Cr. Samuel Lichtenstein, sea reelecto.

Debido a que el tema presupuestario ha acaparado la atención prioritaria de la población universitaria, todavía no se ha discutido mucho la cuestión de los futuros decanos.

Si bien en algunas Facultades ya se han manejado nombres e incluso, como en la Facultad de Derecho, se procedió a una elección previa en el orden estudiantil, en otras Facultades apenas si se ha tocado el tema.

Sin embargo, la proclamación de las nuevas autoridades en los tres órdenes –estudiantes, docentes y egresados– pone en el tapete el tema de la elección de los decanos.

Según las normas establecidas, el Decano de cada Facultad deberá ser proclamado en un plazo de 30 días a partir de la instalación de las respectivas Asambleas de Claustro. Estas ocurrieron el 17 de octubre.

Es importante señalar que los claustristas, que son quienes eligen al decano (15 docentes, 10 estudiantes y 10 egresados), votan mandatados por las asambleas generales de cada gremial.

Recorrimos las distintas Facultades, consultando a estudiantes y docentes sobre el tema, y pudimos recoger los siguientes datos.

En Arquitectura se prevee la reelección del actual decano Arq. Reverditto.

En Agronomía se han estado manejando las candidaturas del actual decano, Ing. Santos Arbiza, y el Ing. Alvaro Díaz.

En Derecho se presentaron las candidaturas del Dr. Alberto Pérez y del Dr. Adolfo Gelsi Bidart.

En Ciencias Económicas existía consenso en que el Cr. Danilo Astori continuará desempeñando el cargo.

En Ingeniería, estudiantes y docentes habían aprobado la candidatura del Ing. Luis Abete quien sustituiría al actual decano, Ing. J. Ricaldoni.

En Odontología, ante la renuncia de González Methol, se comenzaron a estudiar los nombres de posibles postulantes: Blanco, Moreira, Saci y Salerno.

En Humanidades aún no había surgido otro nombre que el del actual decano, Lic. Mario Otero.

En Química también permanecería en su cargo Piriz Mac Coll.

Otro tanto sucedería en Medicina, siendo reelecto el Dr. Pablo Carlevaro. Nuestro informante indicó que esta es una de las Facultades en las cuales el tema no había sido aún discutido.

En Veterinaria seguiría al frente, el Méd. Veterinario Alberto Castillo.

Lo que se observa es que, si bien en algunas Facultades la elección del Decano es disputada entre dos o más candidatos, hay una tendencia general a la reelección.

Esto es así debido a que el resultado de las últimas elecciones refleja al triunfo de las corrientes gremiales progresistas, lo que implica la mantención del control del gobierno universitario por parte de dichas corrientes.

632 8506471

– La Universidad, su Presupuesto y los avatares del mismo.

No obstante, se observa, a diferencia de lo ocurrido en el período previo a la intervención dictatorial, la aparición de otras tendencias autodenominadas "independientes", que responden a la acción de grupos conservadores respaldados por los partidos tradicionales, particularmente por el Partido Colorado.

Estas "nuevas" tendencias siempre estuvieron presentes en el ámbito universitario, pero la novedad consiste en que hoy aparecen como fuerzas organizadas, con propuestas de alternativa a la actual conducción y realizando un trabajo de oposición a través de la agitación y la concreción de agrupaciones y listas opositoras.

De todos modos, el respaldo que pueda obtener la actual orientación depende, en gran medida, del desarrollo de planes y programas que apunten a hacer de la Universidad, un lugar en el cual las bases participen efectivamente del gobierno universitario, y del impulso que se le pueda dar a aquella vieja idea de modelar una Universidad al servicio del pueblo.

El presupuesto Universitario

Después de un largo debate, el 23 de octubre el Senado votó la Autonomía Financiera para la Universidad –impulsada por blancos y frenteamplista– ampliando la propuesta inicial del Poder Ejecutivo (N$ 4.717 millones) en N$ 3.000 millones.

Pese a ello, el resultado es considerado insuficiente por las gremiales universitarias, pues dista mucho del presupuesto elaborado por el propio organismo. Según fuentes universitarias, se requerían N$ 16.108 millones y lo que otorgó el Senado es aproximadamente la mitad.

Ahora el proyecto presupuestal pasó a discusión en la Cámara de Diputados, la cual tiene un plazo de 45 días para expedirse.

Como ya se ha señalado, el proyecto presupuestal gubernista es continuador de la política dictatorial en dicha materia.

En lo que se refiere a los recursos, no se realizan modificaciones sustanciales a la política tributaria, haciendo

633 8506471

	1985	1986	rebaja
ANEP	15.34%	15,17%	–0,17

dicas para cooperativas, debera esperar hasta bien empezado el año próximo.

Impuesto al consumo	64,20%
Impuesto a la renta	8,70%
Impuesto al patrimonio	4,80%
Impuesto a la Banca	0,03%
Ingresos por superávits (Empresas Públicas)	7,10%
Otros	15,17%

caer el mayor peso de las contribuciones sobre los sectores populares, a través de los impuestos al consumo, principalmente el IVA.

El siguiente cuadro, sobre los porcentajes de ingresos del Estado, ilustra el carácter de la propuesta del gobierno.

Respecto a la política salarial, el proyecto es fiel reflejo de lo sustentado en el "memorandum de entendimiento" con el FMI (carta intención), donde se plantea la necesidad de fijar una política de "contención del gasto público", lo que implica algo así como una "congelación salarial" para el sector público.

Mientras se retacean los rubros para educación y salud, se mantienen casi que inafectados los recursos para el aparato represivo.

Según el proyecto del Poder Ejecutivo, el Estado gastará anualmente, por cada estudiante de primaria y secundaria, N$ 3.500.

En cambio, por cada efectivo militar se gastarán anualmente (excluyendo sueldos y cargas legales), N$ 150.000 y N$ 75.000 por cada efectivo policial.

Un documento elaborado por ADUR, AFUR, UTHC, y ASCEEP-FEUU denuncia que: "por cada militar en actividad se podría cubrir una clase de 43 estudiantes."

En lo que se refiere a inversiones el panorama no varía. El actual gobierno ofrece para 1986 menos de lo que la dictadura había aprobado en 1984 para el año 1985.

En el total, el presupuesto proyectado por el gobierno para la Universidad es el 29,3% del solicitado (N$ 4.717 millones sobre N$ 16.108 millones).

Todo parece indicar que la política del gobierno apunta, por un lado, a mantener intacto el presupuesto del aparato represivo (Interior, Defensa) sin aumentar los rubros que requieren las áreas de la seguridad social (educación, salud, vivienda), y por otro, hacer que el principal peso, que significa el pago de los intereses de la deuda externa, sea soportado por los sectores populares.

¿Qué hacer entonces ante esta situación?

De acuerdo con un boletín de la UTHC, en lo inmediato: "tenemos que movilizarnos para conseguir que la Cámara de Diputados exija al Poder Ejecutivo un mensaje complementario y vote una cantidad mayor que la que votó el Senado".

Y además: "que el Poder Ejecutivo mande a Diputados dicho mensaje."

034

FUCVAM

PODRIA SUSPENDER PAGOS

3/2/86

Diversas movilizaciones, que seguramente finalizarán con la suspensión del pago de cuotas al Banco Hipotecario, viene cumpliendo la **Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua**, en procura de la derogación de la Ley 15.501. Por medio de ésta, el gobierno de facto trasladó la capacidad jurídica de las cooperativas de vivienda a la órbita de la **Ley de Propiedad Horizontal**.

La normativa, provocó en el momento de implantarse intensas críticas de parte de organizaciones sociales y partidos políticos. FUCVAM –por su parte– instrumentó una campaña para reunir firmas en procura de la realización de un plebiscito, cuyos resultados se encuentran hoy a estudio de la Suprema Corte de Justicia, sin que ésta se haya expedido.

La ley 15.501, derogada íntegramente por la Cámara de Diputados en junio, "duerme", al decir del Presidente de FUCVAM [redacted] en la Comisión de Constitución y Legislación del Senado. Según la directiva de FUCVAM, el **Frente Amplio** y la mayoría del **Partido Nacional** estarían dispuestos a derogar la norma en la Cámara Alta. El **Partido Colorado** –cuya posición fue comunicada a los cooperativistas por el Senador Ricaldoni– hace hincapié en nueve puntos, que deberían tenerse en cuenta para legislar sobre el funcionamiento de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua.

De acuerdo a lo indicado a AVANZADA por el dirigente de FUCVAM, **Modesto Pérez**, "uno de los puntos tiene que ver con el sistema de elecciones en las cooperativas". Pérez aseguró que la intensión del *partido de gobierno, iba en el* mismo sentido que "sus pretenciones de reglamentar la vida de los sindicatos", estableciendo "una cuña" en el movimiento cooperativo, lo que el dirigente calificó de "inadmisible".

"Otro de los puntos –agregó el dirigente– tiene que ver con una claúsula por la cual los usuarios del sistema puedan acogerse a las reglamentaciones para propiedad horizontal". La misma –apuntó– se encuentra contenida en las diposiciones de la ley por la que se creó el Plan Nacional de Vivienda, que determina el régimen de cooperativas por ayuda mutua y su reglamentación. Frente a un "panorama incierto" en el Senado, "es posible que se introduzcan modificaciones a la Ley 15.501, por lo que ésta volverá a la Cámara de Diputados", plantean los dirigentes de FUCVAM. Tal circunstancia advierten– "seguirá provocando demoras en el otorgamiento de créditos a alrededor de 20 grupos formados hace 10 años y las personerías a cerca de 70 cooperativas en formación".

El Banco Hipotecario, según se informó a AVANZADA, no ha dado andamiento a los referidos trámites, en virtud de la idefinición parlamentaria sobre el futuro de la aún vigente Ley 15.501. De mantenerse esta situación antes del próximo e inminente receso parlamentario, la adjudicación de créditos y habilitaciones jurídicas –informó a AVANZADA **Ovidio Marchetti**, integrante del ejecutivo de FUCVAM– **no está dispuesto a esperar hasta entonces y a más tardar en diez días se convocará al Plenario Nacional, para que éste determine la fecha de suspensión de pagos al Banco Hipotecario**". La medida –agregó– ya ha sido resuelta por la Asamblea del 28 de setiembre y sólo hay que determinar el momento de su aplicación, aunque paralelamente se aplicarán otras en promoción de la plataforma reivindicativa de FUCVAM.

FUCVAM Y LA COLACOT

En otro orden de cosas, Marchetti informó a AVANZADA que la Federación se encuentra a la espera de la ratificación por la que la **Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores**, habrá de nombrar a FUCVAM, sede en Uruguay. Indicó el dirigente que la COLACOT había realizado el ofrecimiento a la anterior directiva y el mismo, fue aprobado por la última asamblea y comunicada a la organización latinoamericana.

"Hemos decidido afiliarnos a COLACOT –dijo Marchetti– en el entendido que tanto ese movimiento, como el nuestro, tienen profundas raices dentro de la clase obrera, lo que asegura identidades comunes. Además –concluyó– es sumamente importante que FUCVAM se interconecte con organizaciones de América Latina y también lo es el reconocimiento que COLACOT ha hecho de nuestra lucha y la del movimiento cooperativo uruguayo, lo que nos llena de orgullo".

A.B.

035

Consejos de Salarios

ENTRE EL "TRANCAZO" PATRONAL Y LOS PLAZOS DEL MINISTERIO

una y otra posición las patronales –que parecen mantener criterios uniformes independientemente del sector de que se trate– no están dispuestas a otorgar recuperaciones que sobrepasen el 4 o 5%, tal cual lo adelantó Villar.

Muchos sindicatos –como es el caso de la prensa– se han preguntado al analizar la situación de preconflicto vivida, si a esta altura de las lentas negociaciones, no comenzará a influir el tiempo. Ocurre que en los anteriores encuentros de

siciones patronales duras y al factor tiempo que seguramente el Poder Ejecutivo hará jugar en breve, no agrega elementos certeros de juicio que permitan adelantar en qué finalizará esta instancia de los Consejos de Salarios. Pero, lo cierto es que con un aumento del 15% en los combustibles en este mes, asegura dificultades adicionales en las negociaciones que hasta el momento se desarrollan entre el "trancazo patrona" y los plazos económicos del Poder Ejecutivo que, dicho sea de paso, ya firmó con el FMI.

Estuvo en Montevideo

URUGUAYO

— Hemos tenido el apoyo de organizaciones no-gubernamentales cristianas, desde nuestro inicio. Hoy tenemos apoyo, asimismo, del Estado Belga. Por ejemplo, el Ministerio de Cultura Francesa, la Agencia General de Cooperación y Desarrollo y tenemos el apoyo de la Secretaría del Estado Flamenco.

— *¿A quiénes prestan los ser-*

patronales no están dispuestas a otorgar nada por concepto de recuperación del salario real en esta instancia.

Si bien el Presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, José Villar, declaró a la prensa que algunos sectores estaban en condiciones de otorgar porcentajes cercanos al 5% por este concepto, la realidad indica que un 90% de los grupos no logra obtener aumentos superiores al correspondiente a la inflación.

El PIT–CNT realizó severas críticas a la actitud mantenida por las patronales indicando que "esto no hace otra cosa que atentar contra el aumento del nivel de vida de los trabajadores, la reactivación del mercado interno y la apertura de fuentes de trabajo". De acuerdo a datos volcados por la delegación de la central al Consejo Superior de Salarios, el incremento del 18% que el gobierno autoriza a trasladar a los precios, significaría en realidad tan sólo un 4 o 5%, "por lo que es "una maniobra de las patronales para desgastar a los trabajadores y amedrentarlos, a los efectos de rebajar sus reclamos".

También influye en este panorama, la declarada responsabilidad del movimiento obrero en la salida democrática y en la búsqueda de soluciones, definiendo una "participación activa" en la recuperación del país. Tal argumento, esgrimido más de una vez en asambleas que determinan paros o movilizaciones, ha impulsado a los trabajadores a determinar medidas cautelosas de lucha.

Si bien algunos sindicatos han reivindicado una recuperación salarial de índices mayores al 30%, éstos son los menos, porque en general las exigencias obreras s e han situado en el orden de un 12 o 13%, "calculados en base a parámetros serios —como se ha sostenido en el caso de la industria periodística— y no por solicitar desmesuradamente, para obtener luego ventajas, trás la realización de los recortes". Ante no existen límites de tiempo para lograr acuerdos, pero ésto es mirado con recelo por los trabajadores. Estos dudan de la veracidad de lo afirmado por el Poder Ejecutivo, si los conflictos siguen generalizándose ante la "dureza patronal".

El estancamiento de las negociaciones, puede determinar el "apuro" de los delegados de gobierno por laudar y, en este sentido, podrían producirse enfrentamientos serios entre trabajadores y empresarios. Oscar Groba del Secretariado Ejecutivo del PIT–CNT, indicó sobre el punto que si bien se quiere fijar un plazo para laudar, "sabemos —dijo— que no existen plazos y el laudo será retroactivo al 1o. de octubre como ya estaba establecido. Llamamos —agregó a la mayor unidad, organización y lucha de todos los trabajadores para superar esta congelación salarial que se nos quiere imponer".

El panorama, sumamente complicado, debido a las po-

8506471

nóamericanos, belgas y europeos en general.

— ¿Qué servicios de tipo cultural y social presta el S.E.U.L?

— Nosotros tenemos tres ejes de trabajo: 1) Trabajo cultural, que abarca todo lo que es la cultura latinoamericana y que incluye la inserción de la problemática social y política, dentro de lo cultural. Todo esto lo hacemos a nivel de todos los países latinoamericanos que están en Europa. Organizamos actuaciones de grupos de canto y teatrales latinoamericanos que pasan por Bélgica. Hemos organizado actuaciones del Grupo de Teatro de Augusto Boal, de Vigiletti y de los Olimareños, entre otros; 2) Nosotros desarrollamos la solidaridad con la defensa de los derechos humanos. Hemos realizado conferencias de prensa con gente que va de Latinoamérica y que lleva toda la problemática más actualizada sobre el tema. Asimismo nos hemos solidarizado con el movimiento sindical de los países latinoamericanos; 3) Tenemos un servicio de información que se compone de: a) Un centro de documentación; b) Una Biblioteca; c) Una Librería.

El Centro de Documentación, es toda la documentación, económica, política, social y religiosa referida a los países de América Latina, al servicio de los latinoamericanos y belgas. La Biblioteca, la hemos ido conformando a través de los años y se compone de literatura, teatro, ensayo, etc. La Librería es más que nada un centro de distribución de literatura clásica y actual, Latinoamericana, Española y Portuguesa, fuera de circuito comercial (somos una asociación sin fines de lucro).

— ¿Qué instituciones o gobiernos le apoyan?

Europa?

— Mantenemos y desarrollamos vínculos con organizaciones internacionales como el SIEE (Servicio Internacional de Estudiantes Extranjeros) y a nivel sindical con la CMT (Confederación Mundial del Trabajo) y la OIT.

Wilson Machado agrega al final del breve reportaje: "La importancia que tiene el S.E.U.L como servicio, es que ha resultado un puente para los latinoamericanos perseguidos en América Latina, que han llegado a Europa y Bélgica, y han encontrado la posibilidad de vincularse con el medio. Nosotros promovemos la integración con el nuevo medio, manteniendo vivas nuestras raíces (culturales y sociales) con Latinoamérica. Siempre con una expectativa de retorno y de ser portadores a sus países de origen, de los elementos positivos que posean los países europeos".

8506471

Atentado a la democracia

A veces los hechos son más porfiados que las palabras. Pero, cuando como en este caso se "desaloja pacíficamente" a 118 estudiantes, cabe pensar si no estamos ante el mundo al revés.

Se argumenta que el desalojo fue solicitado por el CODICEN y se sabe que la resolución no fue unánime —votó en contra el Arq. Lessa—. Pero lo que debiera saberse es qué tipo de formación se está dando a los futuros formadores de una juventud cuando, en vez de continuar por caminos de diálogo, se recurre al desalojo, es decir a echar de la clase, en términos docentes, a aquellos con los que se debería dialogar.

Se rompió el "diálogo nacional" porque había conflictos. Ahora se rompe el "diálogo forjador" porque, luego de varios meses, los estudiantes de los institutos de formación do-

PULSEADA

Hoy en día, se habla bastante seguido de las tantas veces "anhelada reglamentación sindical".

Trataremos de explicar a los trabajadores y por qué no, al pueblo todo, qué consecuencias traería para quienes la proponen o la apoyan y para quienes la vivirían y sufrirían.

Cuando decimos "anhelada", nos referimos a los hombres de la vida política que la promueven.

De un lado estarían pues, los que apoyaron la dictadura; las patronales como tales; los que acusan al movimiento obrero de desestabilizador o antipatriota; los partícipes directos de la represión; los que ven a los dirigentes sindicales como dictadores; los enemigos, una y mil veces, de la clase trabajadora; los que negocian con el FMI; los traidores de toda la vida a la causa artiguista.

Estarían entonces del otro lado los perjudicados de siempre. Al decir "reglamentación sindical", se intenta, definiendo literalmente ambas palabras, poner reglamentos o condiciones (de ahí lo de enchalecar) a la accion organizada en sindicatos de los trabajadores.

Porque las patronales o los dueños de todo, que a su vez se asocian con las multinacionales y que en la vida política promueven o alientan la idea, colocarían al movimiento obrero en limitaciones concretas. A través de la duración determinada de una situación conflictual, con posterior definición por parte del MTSS, o peor aún, entender como ilícita o ilegal la ocupación del lugar de trabajo (ataque o violación de propiedad privada, dicen), poniendo brete al derecho de huelga y a la libertad sindical de la organización.

Pero además (y esto no es casual) la idea se parece, en mucho a los decretos represivos. Es como si se dijera: "reconocemos al PIT-CNT como central obrera, pero las decisiones las tomamos nosotros". Esto no es libertad sindical. Esto es directamente decir: "no hagan paros o huelgas, hasta que lo entendamos como justo". Esto es así, desconocer la organización y los principios clasistas de los que produ-

CON EL PUEBLO

Sin embargo, personajes conocidos (los que apoyan la idea) recurrirían, como establece la Constitución a un PLEBISCITO POPULAR, para que el pueblo libre y soberano (dicen), sea quien decida al respecto.

Aquí aparecen como "buenos demócratas" (porque les conviene). Porque cuando no, se ponen la Constitución en un bolsillo y aplican decretos que se cumplen por la fuerza.

"Buenos demócratas", decíamos, pero ¿dónde está la trampa?.

Vamos a explicar el funcionamiento o el engaño que se les haría a los trabajadores.

A través de un PLEBSICITO POPULAR (expresión democrática innegable) tendrían derecho a ejercer su voluntad como ciudadanos libres y soberanos además de los trabajadores; el capataz; el jefe de personal; el gerente de la empresa; los directores y hasta el propio patrón (dueño de la fábrica o taller).

¿Ven cómo es la cosa? Se aparenta democracia, para reprimir o condicionar la acción sindical.

No estamos tildándonos de antidemócratas, porque somos trabajadores clasistas.

Estamos sí, dejando en claro que no tiene sentido "enchalecar", limitar, atar las manos a unos, para beneplácito de otros.

Somos además, conscientes que la clase trabajadora aplastará la propuesta.

Argumentamos esto, recordando la respuesta del pueblo en 1980. Respuesta que nos trajo esta democracia que hoy tenemos y la posibilidad (entre otras cosas) de expresarnos como hoy lo hacemos.

Es por este motivo que hemos querido aclarar algunas cosas y advertir a aquéllos que aún viven con la costumbre de la dictadura, desconociendo —o queriendo desconocer— los derechos sindicales.

Sabemos que la central PIT-CNT, los distintos gremios

La censura a Manini

Entre el lunes 28 y martes 29 de octubre, a lo largo de casi 24 horas, en la Cámara de Diputados, el diputado Yamandú Fau (99 - Frente Amplio) interpeló al Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos por los sucesos del desalojo del IPA, fundamentalmente en lo que guardaba relación con el apaleamiento y detención del diputado Carlos Negro (F.A.) y los malos tratos hacia el diputado Gilberto Ríos (F.A.).

En realidad la interpelación fue la oportunidad esperada durante semanas y semanas por la oposición (Frente Amplio y Partido Nacional) para reprobar la conducta del Ministro del Interior por sus excesos en ese cargo y por sus incumplimientos de funciones, en otros casos.

La interpelación por parte de Yamandú Fau fue un modelo de sobriedad, de pulcritud en el estilo y de respeto, apa-

traumatismo de cráneo. Y otras

alguien no puede ser sólo el

cería ejercer por otros, mientras, al mismo tiempo, es "inca-

638 8506471

Y que fue lograda, sin lugar a dudas, por la lucha de ese

C. L.

de órdenes judiciales como las de la detención de los oficiales

639 8506471

Gavazzo y Cordero. Le recordó Fau al Ministro todo el episodio del desalojo del IPA, apoyado por fotos y testimonios y probó sin ningún lugar a dudas que tanto Negro como Ríos habían sido golpeados, sabiendo los integrantes de las fuerzas del orden "que eran legisladores" y por lo tanto "violando los fueros parlamentarios a sabiendas". Hasta tuvo tiempo, Fau, para hacer reír a los presentes.

Manini entonces fue a entrevistarse con el presidente y volvió con la propuesta de Sanguinetti, de votar una censura, no de acuerdo con los artículos 119 y 121, como planteó siempre la oposición, sino de acuerdo con los artículos 147 y 148, de modo que el presidente pudiera llamar a elecciones en dos meses, para elegir un nuevo parlamento. Una bonita jugada de Sanguinetti y sus colaboradores para ver si, siendo minoría en las dos Cámaras podrían, sacando pecho, por una coyuntura muy especial (terror de las clases altas y parte de las medias a conflictos obreros o estudiantiles) terminar resultando mayoría.

La oposición siguió el camino planificado y Fau terminó de aniquilar al Ministro Manini. El lunes 29 al atardecer, por 47 votos en 89, era censurado, de acuerdo con el artículo 119 de la constitución el Ministro del Interior. El Ejecutivo ha dicho que no se mantendrá en su cargo. Las posiciones se hacen más enconadas, pero habrá que recordar que quien toma actitudes contrarias a la Constitución o a las tradiciones políticas de este país, no es precisamente el Parlamento, sino lisa y llanamente el presidente Julio María Sanguinetti.

G.E.

SITUACION LABORAL Y SINDICAL

El panorama de los Consejos de Salarios volvió a darse, como podía preverse, de manera muy compleja, reiterándose, de manera muy compleja, reiterándose una política de las patronales de la Cámara de Industrias y la de Comercio que se plantearán tan sólo otorgar el 18% de inflación de los cuatro meses transcurridos. Muy tímidamente, algunas patronales admitieron un mínimo de recuperación por salarios perdidos. Cerca de fin de mes, de manera un tanto insólita, resultaron las imprentas de obras —muchas de ellas pequeñas— las que hicieron punta planteando un 4% de recuperación, pero escalonando 1% por cada uno de los cuatro meses que se sucederá hasta la próxima reunión de Consejos de Salarios.

Pese a que octubre transcurrió con una dinámica de paros atenuada, reducida a algunos sectores donde se reaccionó por despido de trabajadores o claras violaciones de las normas legales vigentes; igualmene cerca de fin de mes el clima, sucediéndose las medidas de paralización, acompañadas de intensa movilización en la mayoría de las gremiales.

Algunas apuntaron a "talones de Aquiles": no hubo diarios el último domingo del mes, paralizándose la prensa en un día donde más perjuicio económico se les crea, a partir de las voluminosas ediciones de fin de semana. Las dos gremiales coordinadas —el Sindicato de Artes Gráficas y la Asociación de la Prensa Uruguaya— probaron a sus afiliados en un medida de lucha que encontró firme adhesión. Se dió, además, un hecho de alta significación, como fue la ahesión de los canillitas, sector gremial que ha costado mucho organizar y donde se han dado importantes avances en los últimos meses.

Tampoco hubo espectáculos durante dos sábados consecutivos, en lo que marcó un punto alto en la movilización de UECU, gremial clasista que se reconstituyó superando la presancia de un grupo menor cuya existencia había llegado a crear algún tipo de problemas en el anterior Consejo de Salarios.

En general, cada gremio instrumentó medidas que tensaran las fuerzas para demostrarle a las patronales que no admitirían retaceos a sus salarios. Se fue prudente en las peticiones hechas: si bien los porcentajes de salario real perdidos en 12 años siguen trepando por arriba del 50%, se pidieron en general porcentajes que oscilaron entre el 10 y 20%, buscándose, en muchos casos, equiparaciones y categorizaciones que equivalieran, por su aplicación, a aumentos en los ingresos reales.

Quedó esta vez con más evidencia un implícito acuerdo entre los planteamientos patro-

040 8506471

nales y las propuestas de los delegados del Ejecutivo: el hecho nuevo que mediaba entre este Consejo de Salarios y el anterior es la firma del acuerdo con el FMI que condiciona la política económica a seguir y marca pautas precisas, por más que esta vez Fernández Faingold no habló de "techos" ni "pisos".

Al entregarse a taller este material reinaba incertidumbre sobre lo que podía pasar. Pero en general predominaba la decisión de enfrentar la política económica sin precipitar conflictos que sombretaran a los gremios.

LA SITUACION EN LA ENSEÑANZA

La falta de resolución de una fórmula que contemplara a las gremiales del Instituto de Profesores Artigas, apoyadas por la CSEU motivó la ocupación del IPA, y el sonado episodio del desalojo de los estudiantes que conmovió al país a fines de este octubre que terminó con un aparentemente imprevisible enfrentamiento de poderes.

En la enseñanza los conflictos han estado a la orden del día: luchas por la restitución de los destituídos, por ajustes salariales, por un presupuesto decoroso o por un incremento de la participación de los educandos y educadores en el destino de sus propios centros docentes. Los problemas se han sucedido y han llevado a maestros, profesores, funcionarios y estudiantes a un extenuante ritmo de movilización. Junto con ellos han marchado otros gremios, a punto tal que para el 8 de noviembre, día previsto para una gran jornada nacional de la enseñanza, el PIT–CNT resolvió refundir algunas movilizaciones sectoriales que pensaban hacerse con la gran columna que seguramente iban a constituír los nucleos en torno a CSEU.

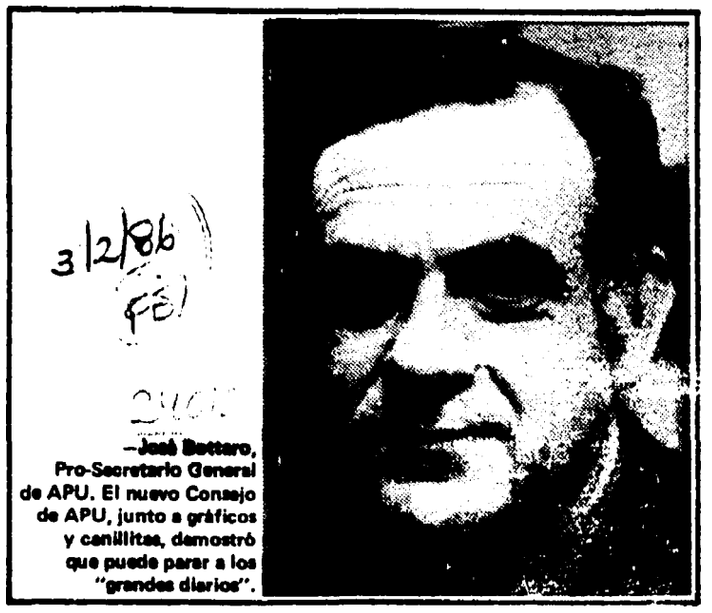

—José Bettaro, Pro-Secretario General de APU. El nuevo Consejo de APU, junto a gráficos y canillitas, demostró que puede parar a los "grandes diarios".

OTROS CONFLICTOS: TRABAJADORES DEL ASCENSOR

La enumeración es extensa. Lo que importa es anotar la presencia de nuevas corrientes que se suman al resto del movimiento obrero organizado. Sobresalió la "Unión de Trabajadores del Ascensor", que luego de innumerables gestiones ante el Ministerio de Trabajo, Comisión de Legislación de la Cámara y la empresa OTIS decidieron ocupar los lugares de trabajo de esta empresa en forma pacífica y con espíritu negociador pero firme en busca de soluciones reales a un conflicto que se arrastró durante más de 60 días. La actitud solidaria del gremio no deja de atender ciertos detalles que los trabajadores de sectores esenciales toman muy en cuenta: se plantearon atender los servicios de emergencia, hospitales, sanatorios y los que en general justifiquen una intervención humanitaria.

El incremento de la organización sindical se reflejó en un informe dado por el secretariado ejecutivo del PIT–CNT el 24 de octubre informando la constitución y aceptación de los sindicatos de trabajadores de lavaderos y tintorerías, aceiteros, federación de trabajadores rurales entre otros. A estos se les reconoció oficialmente sin integrarlos a la mesa representativa, pero invitándolos a participar con voz y voto en el Congreso. En la misma tanda se incluyó a confiteros y domésticas, a pesar de que están reorganizados desde los albores del PIT.

LOS PORCENTAJES DE DESEMPLEO

En otro orden de cosas, se dieron índices que deben seguir moviendo a preocupación. Hay 145 mil desempleados abiertos en el país y unos 200 mil subempleados, lo cual revela un aumento de los índices que se manejaban a comienzos del nuevo gobierno. Para abordar una franca política de recuperación en la materia, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social encara un Plan Nacional de Empleos, del cual no ha dado muchas pautas.

041 8506471

Cronología OCTUBRE

—La lista encabezada por el Gral. Iván Paulós (Retirado) ganó las elecciones en el Centro Militar. La lista, cuenta entre sus suplentes, con el Cnel. José Nino Gavazzo, requerido por la justicia uruguaya y la argentina, por violación de los derechos humanos.

—El miércoles 2 y jueves 3 de octubre paró el magisterio de Montevideo y Canelones, nucleado en ADEMU, reclamando por la reposición de 177 destituidos, a los que el CODICEN desconoce la calidad de tales.

—El Colegio de Abogados da a conocer un comunicado en el que exige el "inmediato" cumplimiento de la orden de detención de la justicia uruguaya contra los coroneles Gavazzo y Cordero.

—El 3 de octubre se realizó en el Edificio "Libertad", una reunión del reabierto "Diálogo Nacional". Estuvieron presentes los cuatro partidos políticos, empresarios y delegados del PIT - CNT. Por el gobierno hicieron una exposición sobre salarios, pasividades y presupuesto: Hugo Fernández Faingold; Luis Mosca; Carlos Pirán y Ariel Davrieux.

—El Ministro del Interior, Carlos Manini Ríos, que el 3 de octubre aún no había cumplido con la orden de detención librada por la justicia contra los coroneles Gavazzo, Cordero y que nada especial había informado sobre el tupamaro encontrado muerto en una laguna de Florida, declaró a la prensa que la JUP (Juventud Uruguaya de Pie) "había sido un movimiento limpio".

—La Ley de Alquileres fue aprobada en la Asamblea General. Regirá, en principio, hasta el 28 de febrero de 1986. Se estima que en términos generales, favorece a los inquilinos.

—El 5 de octubre, regresó de Europa, luego de una gira de 35 días por Europa comunista y occidental, el presidente del Frente Amplio, Gral. Líber Seregni.

—El 7 de octubre regresó de su gira por Estados Unidos, Naciones Unidas, Vaticano, Italia y España, el presidente Julio María Sanguinetti. Le acompañaron en la gira el Canciller Enrique Iglesias y, encabezando una importante comitiva el senador Rodríguez Camusso (Frente Amplio); el senador García Costa (Partido Nacional) y el diputado Julio Daverede (Unión Cívica).

—Fueron requeridos, el 7 de octubre, por el juez Néstor Blondy, del Juzgado en lo Criminal de Capital Federal No. 3 (Buenos Aires - Argentina), por sus actividades en la Automotora "Orletti", nueve militares uruguayos: José Nino Gavazzo; Manuel Cordero; Jorge Silveira; Campos Hermida; Amaury Prantl; Ernesto Rama; Guillermo Ramírez; Ricardo Medina y Enrique Martínez.

—El SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) presentó una carta a todos los legisladores, expresando su preocupación por la paralización a que han sido sometidas las denuncias de violaciones de los derechos humanos.

—El jueves 10 de octubre comenzaron las sesiones del Parlamento Latinoamericano, que se prolongarán durante tres días en Montevideo.

—El viernes 11 de octubre el Poder Ejecutivo vetó la Ley de Alquileres.

—El lunes 14 de octubre se reinició el Diálogo Nacional en el edificio "Libertad". Estuvieron presentes por el gobierno, Hugo Fernández Faingold, Luis Mosca y Ariel Davrieux; por el Partido Colorado, Jorge Batlle; por el Frente Amplio, Jaime Pérez y Yamandú Fau; por el Partido Nacional, Alberto Zumarán y Miguel Cecilio; por la Unión Cívica, José María Tarabal y Pérez Piera; por el PIT - CNT, José D'Elía, Thelman Borges, Juan Carlos Pereyra y Eduardo Fernández y por los empresarios José Villar y Guillermo Barreiro.

El Poder Ejecutivo planteó establecer un acuerdo por un año, en el que el gobierno plificaría la economía para que creciera un 4%. De ese total, un 8% sería para el incremento del salario real.

El gobierno, a su vez, exige acuerdos sectoriales, es decir, "paz social".

—El 15 de octubre la Asamblea General postergó por 15 días la consideración del veto a la Ley de Alquileres.

—El Comité Aguada del Frente Amplio fue baleado (tres balas incrustadas en el local) en la madrugada del lunes 14 de octubre.

—La Asamblea de presidentes de Sociedades Agrarias Federadas rechazó el 15 de octubre —en extenso documento— el proyecto de refinanciación de deudas aprobado por la Cámara de Diputados y a consideración, en la fecha, de la Cámara de Senadores.

—La Suprema Corte de Justicia estaría estudiando —a mediados de octubre— a quién corresponde la jurisdicción de los "casos Gavazzo y Marquez".

—Una gran manifestación de gremiales de la Enseñanza llegó hasta el Palacio Legislativo, reclamando un mejor Presupuesto para la educación y los educadores.

—Dirigentes del PIT - CNT se reunirán en breve con el Ministro de Trabajo, Fernández Faingold, pidiendo mayor información sobre la propuesta del Poder Ejecutivo en la reciente ronda del Diálogo Nacional.

—El 16 de octubre el presidente Sanguinetti relevó de su cargo al Gral. Alfonso Feola, Comandante de la División II del Ejército por haber hecho pública el Gral. Feola una carta en que comparaba los sueldos de oficiales del Ejército con los sueldos de Ministros y Legisladores.

—Uruguay y Cuba reanudaron sus relaciones diplomáticas a nivel de Embajadores. El anuncio fue realizado en Ginebra, el 17 de octubre en comunicado conjunto firmado por los embajadores de Cuba y Uruguay, Carlos Lechuga y Julio Lacarte Muró.

—El Gral. Jorge Bazzano fue designado ayer nuevo comandante de División de Ejército de la Región Militar No. 2, en reemplazo del relevado Gral. Feola.

—El 17 de octubre seis expresos políticos (Rodebel Cabrera, Lucía Topolansky, Daniel Santín, Abayubá Grassi, Gustavo Alsina y Francesca Vaselli) presentaron denuncias ante el Juzgado de Instrucción Civil en lo Penal de 8o. Turno, sobre las "salvajes torturas" padecidas por ellos y miles de uruguayos, entre 1968 y 1973, en dependencias de Inteligencia de la Policía, en el local de Maldonado y Paraguay.

—El 21 de octubre comenzó en Montevideo en el Centro de Conferencias de la Intendencia la Tercer Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Cooperación para la Agricultura.

Participan en la Reunión de Ministros de Agricultura de 29 países de América Latina, el Caribe, Canadá y Estados Unidos.

—El 22 de octubre Destituidos se concentraron en el Palacio Peñarol solicitando se vote la Ley elaborada por la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración.

—Se realizó el 22 de octubre en todo nuestro país una vasta movilización convocada por el PIT - CNT, ASCEEP, la Coordinadora de Jubilados y el Frente de Inquilinos cumpliendo con la jornada denominada "DIA DE LA ACCION CONTINENTAL CONTRA LA DEUDA EXTERNA".

—El diputado Porras Larralde (Partido Nacional) confirmó el 21 de octubre la existencia de alrededor de 20 cádaveres "no identificados" en los cementerios de Colonia, Carmelo y Juan Lacaze.

—El 23 de octubre se llevó a cabo en todo el país el Censo de Población y Vivienda.

—La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el proyecto de Ley de Reposición de Destituidos y reparación a los funcionarios destituidos.

El proyecto deberá ser aprobado en la Cámara de Diputados y de Senadores. La Ley —de ser aprobada— abarca a miles de funcionarios públicos: separados de hecho de sus cargos; declarados cesantes por abandonos de los mismos; a los compelidos a renunciar y a jubilarse por persecusión política, gremial o ideológica.

—La Cámara de Senadores aprobó, en la madrugada del 23 de octubre, con modificaciones, el Presupuesto 1985-89, enviado por el Poder Ejecutivo.

El Partido Nacional y el Frente Amplio votaron impuestos a las clases más poderosas que permitirían importantes aumentos en las partidas de la Enseñanza, Salud Pública, Judiciales y otros organismos estatales.

El Partido Colorado votó en contra de la aprobación del Presupuesto por la Cámara de Senadores.

Se entiende que en los próximos 45 días se librará una dura batalla en diputados.

—El tope del 18%, mencionado como aumento del costo de vida en los últimos cuatro meses y mantenido a rajatabla por los empresarios tiene "trancados" los Consejos de Salarios.

—El presidente de UTE, Rodolfo D'Amado, anunció que el 1o. de noviembre aumentarán las tarifas de UTE.

—El 26 de octubre continuaba ocupado el Instituto de Profesores Artigas, ante el desconocimiento por parte del CODICEN del proyecto que prevé la instalación del Consejo Asesor Consultivo, órgano deliberativo de estudiantes, docentes y egresados.

—La Junta Departamental de Montevideo, realizó, el 26 de octubre, un homenaje al dirigente político Julio César Grauert, asesinado por la policía de la dictadura de Terra en 1933.

Grauert era el joven líder de la izquierda batllista de entonces.

—En la Explanada Municipal, comenzó el 25 de octubre una MUESTRA ABIERTA sobre los problemas que afectan al país, organizada por el Frente Amplio.

Miles de personas se dieron cita en la Explanada.

—El 26 de octubre comenzó

en el local de AEBU el Encuentro Nacional de la Seguridad Social organizado por el PIT-CNT.

—El domingo 27 de octubre no aparecieron los diarios montevideanos pues trabajadores de APU (Asociación de la Prensa Uruguaya) y SAG (Sindicato de Artes Gráficas) decretaron un paro de 24 horas.

El paro es reclamando se aumente el porcentaje de 21% que ofrece como máximo, en el Consejo de Salarios, la Asociación de Diarios a los trabajadores de la prensa.

—El IPA fue desalojado brutalmente por "fuerzas del orden" que golpearon entre otros, a los diputados Gilberto Ríos y Carlos Negro. Este último fue llevado preso violándose los "fueros parlamentarios". Esto ocurría el domingo 27 de octubre.

BARRANCA ABAJO EN UNA CRISIS DE LA QUE NO ESCAPA EL DEPORTE

Los grandes no lo son tanto. Borrás es el técnico mejor pago en la historia. Violencia y política en el deporte. El básquetbio sale por el "5".

Al retomar contacto, espacio mediante, con los lectores de AVANZADA, es imperioso precisar la situación por la que atraviesan los "grandes". A simple vista la crisis general del fútbol los afecta en grado sumo. Pero más aún sus propios problemas internos.

Los sueldos "principescos" —para estar a la moda con los comentarios— que se comprometieron a pagar llegaron a desencadenar una "fuga" masiva de jugadores. En los últimos dos años más de 25 trascendentes figuras "pasaron de largo" por sus planteles. Y además se contrataron por sumas increíbles a jugadores que no daban para tanto.

Caso parecido el de los técnicos. Por Nacional pasaron más de 10. En la otra "vereda" fueron menos, tal vez 4 o 5. Pero lo común es que no se les dio tiempo para trabajar. Como si los resultados debieran darse por arte de magia, sin recursos, en pleno "remate" y "liquidación".

Y así se llega a la actual situación, la ida de Cataldi, los enormes problemas internos en Nacional, con la posibilidad de 5 listas en las elecciones de enero '86. Y en medio de ello la presencia de un Luis Cubilla que no debió haber vuelto, por varias razones.

Algunas de ellas porque el Sr. Cubilla tiene la cabeza en otra parte, en sus empresas, más precisamente. Como siempre lo hizo los pesos van por delante y el resto por detrás. Eso no es malo, siempre y cuando no suponga un permanente posponer los temas deportivos y no tomar en cuenta la realidad de un plantel que no tiene un norte definido, ni nada claro en cuanto a quien juega y de que, en cada partido.

De La Peña, vino lesionado en una rodilla, de la que termina siendo operado. Sosa y Berrueta vuelven luego de situaciones nada claras, desde el punto de vista disciplinado. Noble, Alonso, Heimen, Tolosa y Villareal, para citar sólo algunos casos —habría que agregar a Belza y Operti— no se sabe para qué vinieron. Algunos ni juegan ni están en el "blanco" pero suponemos que cobran o deberían cobrar. Mientras tanto jugadores del plantel, jóvenes, con condiciones, han sido desplazados y se recurre a ellos cuando no hay más remedio —Tony Gómez, Pintos Saldaña, Graniolatti— y otros son improvisados en cualquier lado —Aguirregaray, Ferrari—.

Cuando se produce el gran lío —Parque Viera— la directiva respalda al técnico, nada dice el plantel, censura al Colegio de Arbitros, no repudia los ataques de algunos colegas, en fin, hace las del "avestruz".

Y parece que no puede hacer eso. Más allá de las elecciones de enero y de que, al comienzo de la segunda rueda del Uruguayo, el club no le gana a nadie y no se sabe cuándo va a ganar un partido. Tiene la enorme suerte que en el "despiole" general, la enorme mediocridad del medio, no lo hagan ir en el último lugar de la tabla, del que no está muy lejos.

BORRAS' LA VIOLENCIA Y EL "5"

Por el otro lado Borrás, cuyo equipo se entrena cada tanto, gana más que el presidente Sanguinetti. Lo que no quiere decir que el fútbol sea más importante que el gobierno. Ante esto nadie dice nada, ni los neutrales ni los dirigentes de los clubes. Sólo se habla de un cambio, sin especificarse cual. De paso apuntamos que tal vez, si la AUF sigue pagando salarios tan altos, no haga falta pensar quienes van a ir a México. Para esa fecha ya bien podría estar fundida del todo, sumando el déficit de las eliminatorias, el de los campeonatos oficiales, la eliminación de Peñarol de la Libertadores —categórica y catastrófica prueba de que no estamos para la competencia internacional en serio—.

Por ahí es que se da la violencia en el deporte, cuando las razones del juego no aparecen y cuando es más claro que nunca que estamos tocando fondo. Los resultados que no se dan tratan de ser "sacados a prepo". No es un fenómeno nuevo —recordar las hinchadas bravas del 40 y del 50— pero tampoco es para hacerse el desentendido. Las razones tal vez no sean sólo deportivas, pero habrá que ver si el Dr. Manini Ríos, por lo menos en esto, hace algo productivo.

La otra cosa a señalar es la presencia del Canal 5 en la televisación en directo del Federal de Básquetbol, no sólo con partidos de 1a. división. Es el hecho más positivo de todo este año deportivo. Tiene un equipo de jerarquía, encabezado por Ballefín y Berardi, que, lejos, es el mejor de cuantos se dedicaron a la tarea. Es gente que no "paya", que sabe y que no está a la búsqueda de publicidad, por medio del deporte. Que nos dure, por el bien del deporte y que se transfiera a otros deportes.

De paso, aunque tardío, un saludo a Deporte Total —también del "5"—, que tiene las mismas características del anterior y contrasta, favorablemente, con otro programa, de autobombo, sin nivel, de sobra padecido por años, más precisamente, en la dictadura, con todo su amparo, igual que Borrás.

Carlos Larraya

EL VIAJE INMOVIL (III)

LA LIBERTAD CREADORA

Para "Soñar realidades"

Cristina Peri Rossi: "La nave de los locos", novela. Ed. Seix-Barral. Dist. Planeta.

"y si soñamos, fue con realidades"
Juan Cunha

El humor y la evasión del grotesco

Uno de los tratamientos estilísticos peculiares en **"La nave de los locos"**, en el que debemos detenernos, es el manejo del humor.

El humor de Cristina Peri Rossi es, muchas veces, de sesgo irónico y hasta sarcástico: el viaje de Morris a Albión, algún episodio de Graciela, algunos de Vercingetórix. Muchas otras veces el humor se tiñe de ternura, de condolencia compasiva por los horrores del mundo: el hombre gordo dueño del bar, la anciana del Metro, Vercingetórix y la enana, Vercingetórix y los niños, el episodio de Kate, los extranjeros en Pueblo de Dios, el viaje a Londres.

Pero lo que creo más destacable es el modo personalísimo en que C.P.R. enfrenta y se acerca a situaciones y personajes propios del grotesco y renuncia a él para darles un tratamiento altamente poético. A cada paso se encuentran pruebas de lo antedicho, pero los pasajes culminantes en este sentido son la relación lésbica entre Lucía y otra bailarina que miman a Marlene Dietrich Dolores del Río (Cap. final) y el episodio de la Dama sueca (El Viaje, XII, El ángel caído). Es imposible dejar de pensar en lo que habría hecho un Felisberto Hernández con esas situaciones. Lo grotesco **"es una categoría de la concepción del mundo y de su configuración"** y ocurre cuando las formas del mundo a las que estamos habituados se descoyuntan, se desencajan, se desquician y nos vedan la posibilidad de interpretar coherentemente el cambio. **"Algo inquietante irrumpe en nuestro mundo y lo distancia de nosotros, y la risa que nos causan las deformaciones y los descoyuntamientos va siempre mezclada con cierto horror. El sentimiento que lo grotesco nos inspira no es el miedo a la muerte, sino el temor a la vida, y la creación artística es aquí como un intento de conjurar y exorcisar lo demoníaco-abismal . . ."** (Wolfgang Kayser; "Interpretación y análisis de la obra literaria". Ed. Gredos, subrayado mío). El mundo de esta novela parece estar a punto de descoyuntarse; seres y cosas, situaciones y peripecias están al borde de una deformación que pudiera conducirnos al horror. Pero en ese punto, en ese borde, la autora se detiene: alza y salva a la situación y la conduce, sin suspender la sonrisa, a la zona de lo poético. El sentimiento que provoca, entonces, está muy lejos del horror. Es, por el contrario, el de una satisfacción, el de una plenitud que se logra por una conquista de la libertad y una afirmación de la

vida. Habrá que estudiar más detenidamente este tema, comparando el tratamiento francamente grotesco que un Felisberto Hernández imprime a sus materiales, y el peculiar manejo que C.P.R. aplica a materiales, en principio, similares. Creo que la clave —o una de ellas— está en la frase subrayada de la cita de Kayser: el horror propio de lo grotesco surge del temor a la vida, no del miedo a la muerte. En la literatura de Felisberto ese temor es muy claro; en la de C.P.R., por el contrario, lo que se procura siempre es superar el horror aparente de la vida para poder descubrirla y aceptarla en su belleza. Basta leer el prodigio de delicadeza y de hermosura que resulta de la relación amorosa con la Dama Sueca.

La vida contaminada por el arte

Otro de los puntos que merece detenerse es el de las relaciones entre el arte y la vida. Surge, como los anteriores, de la vivencia de la extranjeridad y desemboca, también como los otros, en la postulación de la ambigüedad y en su aceptación final. Varios tipos de manifestaciones artísticas comparecen explícitamente: la literatura, la plástica, el cine, la música y el teatro.

Los ejemplos literarios son los más abundantes: la Biblia, Homero, Dante, Virgilio, Viajes de Gulliver, Robinson Crusoe, Poe, Kafka, Shakespeare, Borges, Felisberto Hernández, Bioy Casares, César Moro (los cuatro últimos originan un divertido pastiche, págs. 40 - 42), Ramón Llull, Guido Guinizelli, Valéry, Jean-Paul Richter, Salinger, Cortázar, Foucault; agréguense el libro que escribe Morris y el de Artemius.

Al cine se dedica todo un capítulo: "El hombre es el pasado de la mujer".

La plástica comparece no sólo en los fragmentos dedicados al Tapiz de la Creación, sino que se mencionan, y aún describen, con cierto detalle, cuadros de Brueghel, de Rafael y el de La Nave de los Locos.

De la música se recoge especialmente su vertiente "popular" y, para el teatro, se abre un abanico desde el circo hasta la representación del cabaret pornográfico, pasando por una discusión teórica sobre su naturaleza.

Lo que interesa es que en todos los casos se trata de mostrar la contaminación entre arte y vida, la invasión y configuración de la vida por el arte. Ello provee, además, otra de las técnicas de la organización narrativa: la de las "cajas chinas", a veces en su variante en espiral. Esto es, un relato que a su vez contiene otro u otros. Para el caso, el relato general contiene los referentes a personajers secundarios o episódicos, los cuales, a su vez, contienen otros. El viaje —largo e inmóvil— de Equis, sustentando múltiples viajes menores y en contaminación constante con el viaje leído. El capítulo clave a este respecto es el que mencionamos en la nota anterior, "El Viaje VIII, La nave de los locos": aquí se une la técnica de las "cajas chinas" con la conmixtión de varias artes. Describiendo el cuadro anónimo que muestra a los locos embarcados y a punto de zarpar, la narración se interna en la evocación de una tradición (incluso con la antigua fórmula: "Cuenta la tradicion . . .") y de allí reescribe el libro de Artemius Gudrön. El capítulo se cierra regresando a la descripción del cuadro. Las dos descripciones, sin contradecirse, muestran aspectos diversos del cuadro: la primera se detiene en los locos que van a bordo; la segunda, en los personajes que, cerca de la costa, contemplan la partida. Aunque el capítulo parece empezar y teminar en el mismo punto, cerrando un círculo, su desarrollo narrativo interno funciona en espiral, y el fragmento, encapsulado en la totalidad de la novela, irradia también espiraladamente.

Otra vez el Manierismo

A esta altura de nuestras reflexiones creo que no es aventurado proponer que esta obra se inscribe dentro de los rasgos del Manierismo como estilo artístico. Los lectores de "AVANZADA" habrán reparado que, en números anteriores, estudiamos el libro de cuentos de Juan Carlos Mondragón, "Aperturas, miniaturas, finales"; procurando demostrar que en él se daban los rasgos estilísticos esenciales del Manierismo. Este estilo artístico, surgido de la crisis del Renacimiento y desarrollado en los inicios del S.XVII, se caracteriza, entre otras cosas, por su intelectualismo; su refinamiento; su antinaturalismo y antirracionalismo; su tensión insoluble entre contrarios; su saberse y quererse como producto del arte anterior, no de la naturaleza, su reflexión, dentro de la obra, sobre los problemas de la creación de la obra, su cuestionamiento y problematización de todo, su negación de las fronteras entre lo real y lo soñado, lo vivido y lo imaginado, lo verdadero y lo falso, etc. Propusimos también, en aquellas dos notas, que esas manifestaciones de manierismo literario se vinculaban con la profunda crisis espiritual en que el país ha estado sumido desde hace décadas. Creo que al libro de Mondragón hay que sumar ahora éste de C.P.R.

La(s) interpretacion(es) del final

Hay que discutir, en último término, el problema de la interpretación del final de la novela.

8506471

Se abre y se cierra con un sueño de Equis. La conclusión del sueño inicial es la duda y la pérdida de relación con lo divino: por tanto, implica para el personaje el volverse a la relación con el mundo. En el sueño final (un rey, enamorado de su hija, propone a los pretendientes un enigma cuya no resolución pagan con su vida; la pregunta es: "¿Cuál es el mayor tributo, el homenaje que un hombre puede ofrecer a la mujer que ama?") Equis logra descifrar el enigma: "El tributo mayor, el homenaje que un hombre puede hacer a la mujer que ama, es su virilidad" (pág. 196). Cuando lo hace, el rey muere. Una primera lectura indicaría que el develamiento del enigma conlleva la aniquilación del poderoso y el acceso de Equis a la adultez, en una suerte de parricidio ritual, puesto que le tocaría desposar a la princesa. Una segunda lectura interpreta que el homenaje de la virilidad no consiste en la consumación de la relación erótica, sino en la ablación de los órganos sexuales masculinos. Así, el acceso a la adultez y las bodas con la princesa devienen imposibles. No obstante, esta conclusión contradice el sentido de la revelación que ocurre dos páginas antes: "Era un hermoso efebo el que miraba a Equis y se sintió subyugado por la ambigüedad. Descubría y se desarrollaban para él, en todo su esplendor, dos mundos simultáneos, dos llamadas distintas, dos mensajes, dos indumentarias, dos percepciones, dos discursos, pero indisolublemente ligados, de modo que el predominio de uno hubiera provocado la extinción de los dos . . . la belleza de uno aumentaba la del otro, fuera el que fuera" (pág. 195). Pero, en otro plano, también puede pensarse que es en los seres como Lucía, donde coexisten armoniosamente los contrarios, en los cuales no se podría sacrificar un aspecto so pena de terminar con todo. Y, en cambio, en los seres como Equis en quienes existe de hecho un predominio, es necesario abatirlo para volver posible la transformación. Como se ve, la ambigüedad se instala en el meollo mismo de la obra.

Por extensa que esta reseña haya resultado, no puedo dejar de consignar que C.P.R. es uno de los escritores de vuelo más libre, más audaz, que haya dado nuestra literatura. Parte de un leve toque en eso tan paupérrino que llamamos lo "real" y despega en un salto de imaginación soberana y creadora, de poderosa fantasía, que nos devuelve una realidad ahora sí completa, ahora sí total.

Graciela Mántaras Loedel.

Parlamento Latinoamericano

"LA DEUDA EXTERNA ES IMPAGABLE"

Desde varios días antes al 10 de octubre, en Montevideo en general y en el Palacio Legislativo en particular, se preparaba activamente el recibimiento de los varios cientos de legisladores de América Latina que concurrieron a la sesión extraordinaria del Parlamento Latinoamericano que trató el problema de la Deuda Externa. El 10 de octubre en la mañana el Presidente Sanguinetti recibía el saludo de las dieciseis delegaciones presentes en el Edificio "Libertad" y después de un almuerzo especial, el mismo jueves 10 de octubre, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Diputados del Palacio Legislativo, con una mesa presidida por el Presidente del Parlamento Latinoamericano, Senador Luis León, el Vicepresidente de dicho cuerpo, Senador Alberto Zumarán, el Vicepresidente de la República, Dr. Enrique Tarigo y el Presidente Sanguinetti dieron comienzo a las sesiones que duraron hasta el sábado 12 por la mañana.

En el acto de apertura habló el Presidente del Parlamento Latinoamericano Senador Luis León. León pronunció -en medio de la emoción generalizada de cientos de diputados y senadores y periodistas presentes- un importante discurso, destacándose de su parte central la propuesta de la creación de un Banco Central Latinoamericano para llegar a tener nuestra propia moneda. Esa será una forma efectiva de ir caminando hacia otro tipo de integración. Recordó León que los países del área comunista: los de Europa Occidental; los de América del Norte y China y Japón tenían la suficiente unidad económica y política en cada una de esas áreas como para repartirse la riqueza y el dominio del mundo. Nosotros -agregó- debemos ir a la integración latinoamericana para enfrentar la problemática de la Deuda Externa y otros problemas de intercambio comercial, cultural y de toda índole.

El presidente Julio María Sanguinetti habló en la asamblea inaugural del Parlamento

8506471

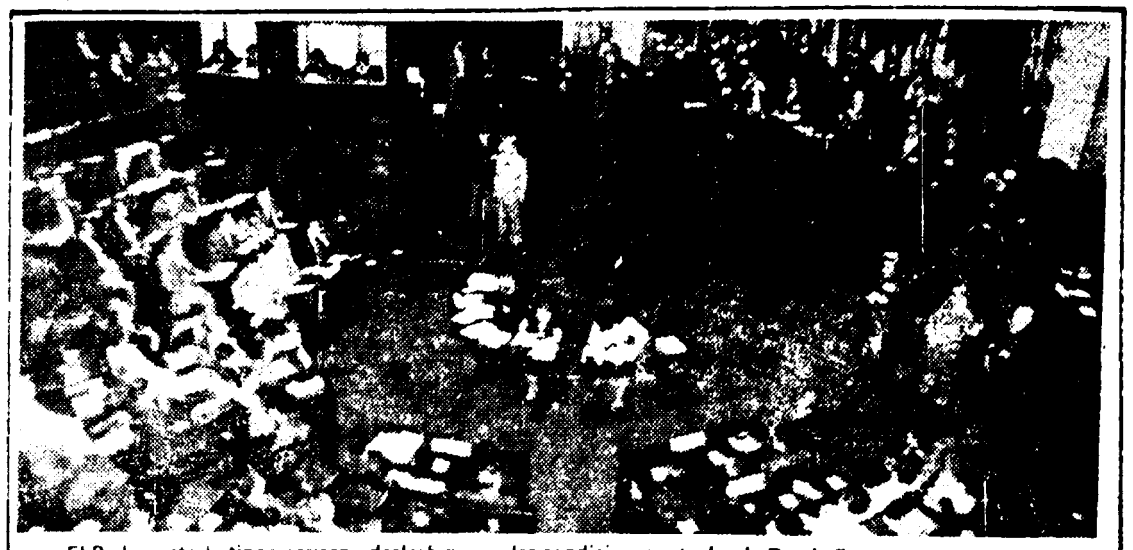

El Parlamento Latinoamericano declaró que en las condiciones actuales, la Deuda Externa es impagable.

Latinoamericano -en medio de cientos de periodistas con sus identificaciones colgando de sus chaquetas y sacos; en medio de la agitación general que reinaba en el Palacio Legislativo, donde la Biblioteca del Senado había sido transformada en sala de redacción con docenas de máquinas, televisoras a color en circuito y equipos de telex internacional- expresando, entre otras consideraciones: "Ahora las potencias industriales tienen que reconocer que no basta con la solidaridad política y que no hay modo de afirmar las instituciones democráticas si no es con mayor asistencia económica. "Agregó el presidente Sanguinetti que "América Latina, a pesar de su pobreza, ha pasado a ser exportadora de capitales, existiendo no menos de 70 mil millones de dólares de personas o grupos latinoamericanos colocados en bancos de los países altamente industrializados". Puso de relieve Sanguinetti, en su discurso, que América Latina no va a exportar los 85 mil millones de dólares previstos para 1985 debido al proteccionismo de los países ricos. En la parte sustancial de su discurso, dijo el Presidente, que las exportaciones de lana y carne de Uruguay se han visto reducidas en los últimos 15 años en un 20 a un 30 % . Agregó Sanguinetti "que aunque no existiese la deuda externa actual, por la desigualdad en los términos de intercambio internacionales, dentro de 10 años existiría una deuda equivalente a la actual".

LAS DELEGACIONES Y EL "NO PAGO DE LA DEUDA"

Estuvieron presentes en la sesión extraordinaria del Parlamento Latinoamericano y en la solemne y engalanada Cámara de Diputados del Palacio Legislativo numerosas delegaciones de legisladores (Colombia, Brasil, Bolivia, Argentina, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Venezuela, Costa Rica y Uruguay).

La posición general de las delegaciones de parlamentarios se pudo reflejar en una frase: "la imposibilidad del no pago de la deuda". Lo que fue recogido en el documento final de la sesión del Parlamento Latinoamericano, llamado "Declaración de Montevideo".

En una breve síntesis estos fueron los conceptos vertidos por algunos de los legisladores que hicieron uso de la palabra en la sesión del jueves 10. El diputado Rivas Dávila, de Perú, expresó que la posición de su país "era la de no pagar la deuda o hacerlo sólo hasta el 10 % del monto anual de las exportaciones"; el legislador Vicente Bengoa, de República Dominicana expresó que su nación "era una pequeña nación agredida militarmente dos veces durante este siglo por Estados Unidos y hoy intervenida por el Fondo Monetario Internacional"; Pedro Brin Martínez de Panamá expresó "que su país desea pagar la deuda pero que los términos impuestos para ello no son justos. Tenemos derecho a subsistir" agregó; el diputado Rafael Solís, de la delegación de Nicaragua declaró "que su nación viene de tratar el problema de la deuda en momentos en que se encuentra sometida a una guerra injusta e inmoral que ha costado ya 12 mil víctimas a causa del terrorismo de Estado de la administración Reagan"; el senador Amoedo, de Argentina, señaló que "cualquiera sea la solución que se adopte debe ser de conjunto como se convino en Cartagena".

La lista fue larga e incluyó al diputado uruguayo Daverede, que habló por Uruguay. De todos modos, en un amplio espectro que podía ir desde las posiciones más duras de Cuba o Nicaragua o Brasil, pasando por las algo más moderadas de Uruguay o Argentina hasta llegar a las más tibias, -caso de Ecuador o Bolivia-, los oradores de todas las delegaciones coincidieron en la necesidad de buscar otras fórmulas más justas de pago (diferidas, sin intereses, con menos intereses) y fundamentalmente, en que la prioridad, entre la Deuda Externa y los bancos acreedores y los pueblos, nuestros pueblos latinoamericanos, está con estos últimos.

Hubo una gran recepción en el Palacio Legislativo, ofrecida por el presidente de la Asamblea General, Dr. Enrique Tarigo; nuevas sesiones el viernes 11 y sábado 12 y el 13 de octubre visita de las delegaciones de parlamentarios a Punta del Este.

GRANDES AVANCES

De todos modos, si hubo una reunión de gobernantes o integrantes de gobiernos latinoamericanos en los últimos lustros, que tuvo un sentido, fue la reunión del Parlamento Latinoamericano en Montevideo, en octubre de 1985. Además de tres declaraciones muy importantes sobre: Condena a la Dictadura Chilena; América Latina, zona desnuclearizada y Apoyo al Grupo Contadora se estructuró, firmó y dió a conocer la "Declaración de Montevideo", que es el documento más claro, duro y profundo emitido por los pueblos y gobiernos latinoamericanos en los últimos tiempos.

Allí, el Parlamento Latinoamericano, en "nombre del pueblo latinoamericano" declara y resuelve que "La deuda externa de América Latina es impagable en las actuales condiciones impuestas por los acreedores. Hacerlo implicaría un gran riesgo para la paz social y la estabilidad del sistema democrático de la región".

Luego, se proponen una serie de acciones concretas a fines de impedir el incumplimiento de los servicios de pagos de la deuda externa. Entre ellos, mencionamos: reducción sustancial de las tasas de interés; nuevos plazos para el servicio de la deuda; concretar el flujo de nuevos financiamientos; eliminar las barreras proteccionistas de los países desarrollados, etc.

Que legisladores de países tan disímiles en sus regímenes políticos y en sus líneas de política económica como Cuba y Argentina; Nicaragua y Bolivia; Perú y Colombia, por ejemplo, hayan suscrito la "Declaración de Montevideo" significa un avance sustancial en el camino de la unidad de los gobiernos y pueblos latinoamericanos para enfrentar el flagelo de estos últimos 15 años del Siglo XX para los países pobres de la tierra: la Deuda Externa.

La reunión del Parlamento Latinoamericano abrió, un poco más el camino, hacia la meta de unidad y liberación económica, social y política de estos pueblos oprimidos de la tierra.

8506471

PLAN AUSTRAL

REFORMA SIN REACTIVACION

Esta nota fue publicada originariamente en la revista NOTISUR, Setiembre de este año, y el trabajo titulado "PLAN AUSTRAL: REFORMA SIN REACTIVACION" fue realizado por los economistas argentinos Ignacio Chojo, Marcelo Kohan y Ricardo Gerardi. La calidad del estudio sobre las medidas tomadas por el equipo económico del gobierno Alfonsín y las consecuencias que se preveen para las mismas, nos han hecho incluír dicho trabajo en AVANZADA. Es una forma, que, de primera mano, los lectores de nuestra revista tengan un trabajo de inusual calidad y profundidad sobre el famoso "Plan Austral" del gobierno Alfonsín. Leer esta nota es una manera de saber lo que sobrevendrá en la Argentina, más allá de las bonitas palabras: ante todo, corresponde señalar que "el congelamiento dispuesto establece un nivel salarial claramente deprimido"; sobre la evolución del nivel de actividad productiva, cabe puntualizar que ya desde el último trimestre de 1984 se observan signos evidentes de contracción; "el programa antiinflacionario no contiene ningún elemento reactivante", por lo que continuará proyectándose el efecto inercial recesivo en curso, el cual inclusive puede verse agravado por la caída salarial y la reducción del déficit fiscal (en particular, postergа-

8506471

ciones en la inversión pública) y además, el "congelamiento salarial y la situación recesiva convierten al nivel de empleo en variable de ajuste", lo cual puede derivar —y algunas manifestaciones ya comienzan a evidenciarlo— en despidos masivos, capaces de alterar el clima social que requiere el programa antiinflacionario. Todo esto —y no es poco; además de otras cosas— es lo que establece para el futuro del "Plan Austral" y de la Argentina de Alfonsín el notable trabajo de los economistas antes mencionados (Chojo, Kohan y Gerardi). Los lectores de AVANZADA tienen en su mano una especie de "guía del futuro inmediato de lo que pasará en Argentina". No es nada alentador lo que allí pasará pero los uruguayos estamos obligados a saberlo. Porque estamos muy cerca, porque también aplicamos recetas fondomonetaristas y en definitiva, por aquello "de las dudas". Siempre es bueno saber qué tipo de tormenta anda por los alrededores de nuestro pago chico.

I. DIAGNOSTICO

La discusión, tanto en el plano académico como en el estrictamente político, sobre las causas de la inflación argentina y las medidas orientadas a contenerla no ha alcanzado, hasta el presente, un punto de convergencia. Sin embargo, es indudable que existe una comprobación empírica con respecto a **la aceleración del proceso inflacionario, a partir de la aplicación de los diversos programas de ajuste externo destinados a enfrentar el pago de intereses derivados del enorme endeudamiento acumulado entre 1976 y 1981.**

Es que las políticas puestas en ejecución a partir de este último año —a pesar de responder a distintos enfoques conceptuales— tendieron sistemáticamente a lograr un mayor superávit comercial por la vía de esquemas recesivos ortodoxos, es decir apoyados en la contracción de la demanda efectiva (consumo e inversión) a través de la caída del salario y una fuerte restricción monetaria. En tal contexto, se hizo evidente la exacerbación de la puja distributiva, expresada en la resistencia de los distintos sectores a convalidar el cambio pretendido en la estructura de precios relativos.

Por otra parte, la virtual estatización de la deuda externa, determinó una sobrecarga en las erogaciones fiscales que amplió el déficit y expandió fuertemente la creación de dinero por esa vía, ante la imposibilidad de financiarlo mediante la toma de créditos.

En definitiva, la presencia simultánea de ambos fenómenos derivados del endeudamiento externo —agudización de la puja distributiva y monetización del fuerte déficit fiscal— aceleraron el proceso inflacionario hasta límites tales como para generar conductas defensivas que, a su vez, realimentaban crecientemente dicho proceso.

II LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Ante este cuadro de situación y después de haber intentado erróneamente abatir el proceso inflacionario mediante la aplicación de esquemas gradualistas y zigzagueantes, el Gobierno decidió aplicar un programa de shock, **cuyo único propósito consiste en erradicar las expectativas inflacionarias a través de una política de ingresos** (congelamiento) que esterilice la puja distributiva, de una **política fiscal destinada a reducir abruptamente el déficit del sector público y a evitar la monetización del mismo y de una política monetaria que puede** profundizar su carácter restrictivo al limitar la expansión de la liquidez primaria a la emisión de dinero resultante del aumento de las reservas internacionales, al tiempo que se estableció un cambio de signo monetario tendiente a eliminar el efecto inercial de la inflación histórica sobre los cobros y pagos con vencimiento posterior al 15 de junio.

El conjunto de medidas adoptadas, en definitiva, resulta en buena parte —aunque no en su totalidad— coherente con el diagnóstico explicitado más arriba.

III EVALUACION GLOBAL DEL PROGRAMA ANTIINFLACIONARIO

Ante todo corresponde tener presente que la comunidad argentina está adquiriendo una creciente madurez en procura de conformar una sociedad más justa y previsible, tanto en el plano político (consolidación del sistema democrático-institucional), en el social (distribucomo en el plano de la economía (crecimiento, erradicación de la inflación, pleno empleo).

En consecuencia, el programa antiinflacionario apunta a combatir un problema que, efectivamente, amenaza la permanencia de los vínculos de solidaridad mínimos que requiere la convivencia social. En tal sentido, ha sido valorizado por el conjunto de los sectores.

MEDIDAS FUNDAMENTALES

—Creación de un nuevo signo para la moneda argentina, el austral, equivalente a 1.000 pesos argentinos.

—Congelamiento de precios y salarios.

—La eliminación del déficit público mediante impuestos adicionales (a establecerse) y mayores tarifas (ya dispuestas).

—Contención del gasto público preservando los empleos, la defensa del salario mínimo, las prestaciones del sistema previsional, el Plan Alimentario Nacional y los gastos de tipo social en general.

—Se propone alcanzar un déficit fiscal de alrededor del 2,5 por ciento del PBI en el segundo semestre del año; incluyendo el déficit del BCRA.

—Todo el déficit será financiado mediante el uso del crédito externo concedido por organismos internacionales y bancos.

—El sector público deberá afrontar sus gastos con recursos genuinos —impuestos y tarifas— y con financiamiento externo; por lo tanto, no se emitirán billetes para financiar el sector público.

—Congelamiento de precios que se aplicará a partir de la cero hora del día lunes 17. Los precios máximos autorizados serán los correspondientes a la cero hora del día 13. Los aumentos aplicados con posterioridad a esta última fecha sólo serán convalidados en forma excepcional por razones de absorción de mayores costos.

—Los bienes con oferta estacional, como frutas y hortalizas tendrán un control especial en el Mercado Central y se les autorizará un margen de comercialización máximo en los comercios minoristas.

—Se informará públicamente los precios máximos reconocidos y se habilitarán oficinas para información y reclamos. Las empresas que operan en cada rama serán invitadas a efectuar un autocontrol de sus costos y precios.

—La Ley de Abastecimiento se aplicará con todo rigor.

—El tipo de cambio se mantendrá fijo a una paridad de ochenta centavos de austral por dólar.

—Los billetes y monedas en circulación al 15 de junio se seguirán utilizando, sacándole tres ceros.

—Se establece una escala de conversión entre australes y pesos que sirven exclusivamente para expresar en la nueva moneda el valor de pagos a realizar después del 15 de junio, que hayan sido comprometidos en pesos argentinos antes de esa fecha.

—Toda operación efectuada a partir del 15 de junio se expresará en australes.

—Los sueldos que percibirán los trabajadores en junio en australes, serán iguales a los de mayo más el ajuste del 22,6 por ciento. A su vez, los jubilados recibirán un aumento del 25,1 por ciento sobre el haber de mayo, que se cobrará también en australes.

—Se mantiene la tasa de interés en pesos de los depósitos a plazo fijo y los préstamos a tasa fija, los que serán devueltos o pagados a su vencimiento en australes, a la tasa de conversión del día correspondiente.

—Los depósitos y préstamos indexados constituídos serán del 4 y 6 por ciento para las operaciones de depósitos y préstamos a 30 días, respectivamente.

—Se prevee mantener una franja del mercado a tasa de interés libre.

No obstante y sin pretender agotar la discusión acerca de la validez de plantearse otras metas adicionales en el marco de un shock antiinflacionario como el actual, corresponde señalar algunas medidas que, a nuestro juicio, podrían ser incorporadas sin afectar el objetivo principal.

Concretamente, del diagnóstico efectuado se desprende que **la restricción externa constituye el fundamento central que explica la agudización de los desequilibrios que padece la economía argentina.** En tal caso, toda acción tendiente a elevar el plafond determinado por la restricción externa contribuye a disminuir los desequilibrios internos existentes —cuya manifestación más nítida es precisamente el fenómeno inflacionario— y en tal sentido lejos de ser incompatible con los propósitos del programa en marcha, puede coadyuvar a la obtención de los mismos.

Las medidas referidas al sector externo que resultan compatibles con el shock antiinflacionario son todas aquellas conformadas por acciones puntuales que, sin recurrir al expediente devaluatorio o sin implicar un esfuerzo fiscal neto significativo —por cuanto esto atentaría contra los dos principales instrumentos del programa antiinflacionario—, permitirían mejorar el saldo en la cuenta corriente del balance de pagos (excluído el pago de intereses de la deuda) y, además, brindar señales orientadoras hacia un perfil productivo más integrado con el mercado externo.

En tal sentido, una más racional política de importaciones estímulos selectivos a las exportaciones industriales y/o regionales, promoción del intercambio compensado y apoyo a los proyectos energo-exportadores podrían constituír algunas de las medidas orientadas hacia el objetivo expuesto precedentemente.

Asimismo, en una evaluación global del plan, debe tenerse en cuenta el objetivo de equidad en el esfuerzo, que no parece efectivizarse debidamente. Las falencias en la fijación de los precios al momento de la congelación y el gravar impositivamente sólo a los que

9506471

9506471

pagaron el año anterior, constituyen a nuestro entender falencias importantes en la distribución del peso del ajuste.

Por cierto que la implantación de las medidas adicionales puede no tener un efecto inmediato importante, por lo que las mismas deberían ser visualizadas —en el contexto del propósito antiinflacionario— sólo como complemantarias de las ya adoptadas y destinadas, sobre todo a paliar el marco recesivo en que se desenvuelve la economía argentina.

IV. LOS EFECTOS INMEDIATOS DEL PROGRAMA ANTIINFLACIONARIO

El programa adoptado a partir del 15 de junio del corriente año, como ya fue señalado, tiene como único objetivo disminuir drásticamente la tasa de inflación, sin cuya reducción no existen posibilidades sólidas de reactivar el aparato productivo ni elevar permanentemente el salario real, como lo demostró con claridad la experiencia Grinspun.

De todos modos, el programa proyecta también una serie de efectos reales y potenciales, tanto más negativos cuanto más lentamente y en menor medida se alcance la reducción del alza de los precios.

Ante todo, corresponde señalar que **el congelamiento dispuesto establece un nivel salarial claramente deprimido**, tanto con respecto al vigente en la segunda mitad de 1984 —así, por ejemplo, el salario horario normal ha sido congelado en un nivel que, aproximadamente resultaría alrededor de un 20 por ciento más bajo que el registrado a fines del año padado en valores reales— y más evidentemente con relación al computado en términos históricos hasta 1975.

Sobre la evolución del nivel de actividad productiva, por su parte, cabe puntualizar que ya desde el último trimestre de 1984 se observan signos evidentes de contracción, a tal punto que el valor agregado industrial cayó un 2,7 por ciento en el primer trimestre del corriente año con relación a igual período de 1984. **El programa antiinflacionario no contiene ningún elemento reactivante**, por lo que continuará proyectándose el efecto inercial recesivo en curso, el cual inclusive puede verse agravado por la caída salarial, la reducción del déficit fiscal (en particular, por postergaciones en la inversión pública) y por la situación de aquellas empresas cuyos precios quedaron relativamente retrasados al momento del congelamiento y/o se han visto más afectadas por el aumento de los insumos importados y las tarifas públicas. Además, el **congelamiento salarial y la situación recesiva convierten al nivel de empleo en variable de ajuste**, lo cual puede derivar —y algunas manifestaciones ya comienzan a evidenciarlo— en despidos masivos, capaces de alterar el clima social que requiere el programa antiinflacionario.

Por varias de las razones apuntadas, entonces, parece a todas luces conveniente recrear un sólido ámbito de concertación, que permita resolver adecuadamente las aristas más conflictivas de la coyuntura.

V. LOS EFECTOS POTENCIALES DEL PROGRAMA ANTIINFLACIONARIO

Lo señalado hasta aquí se vería agravado, por cierto, si la tasa de inflación no desciende a niveles muy bajos —del orden del 5 mensual o menos— y las autoridades mantienen el congelamiento, ya que los efectos recesivos y regresivos se harían muy intensos. En primer lugar, por la caída del salario real; en segundo lugar, porque el retraso cambiario generaría expectativas devaluatorias que impedirían el incremento de las reservas internacionales, en cuyo caso el deterioro de la liquidez real que implica determinaría una fuerte suba de las tasas de interés. Además, la caída en el nivel de las tarifas y el consecuente alejamiento del objetivo de reducción del déficit fiscal, impulsaría la necesidad de absorber una mayor proporción de crédito, lo cual también elevaría las tasas reales de interés.

De todos modos, **los efectos recesivos del shock antiinflacionario deben ser evaluados en comparación con la dinámica de la situación precedente**, la cual por cierto no garantizaba, en términos de nivel de actividad productiva, resultados más positivos en el cortísimo plazo y mucho menos en el mediano plazo, dada la notoria aceleración del proceso inflacionario que se observaba.

VI. SHOCK ANTIINFLACIONARIO ¿Y DESPUES?

Además de la consideración de las medidas antiinflacionarias desde un punto de vista técnico, tanto en relación a su coherencia interna como a sus efectos mediatos e inmediatos, es inexcusable analizar el marco global en el que estas medidas se toman. Es inexcusable ya que, como se ha dicho, el programa en marcha no contiene elementos reactivantes del nivel de actividad económica, sino por el contrario una fuerte disminución de los gastos corrientes y de la inversión del sector público y una disminución de la capacidad prestable del sistema financiero. Ello afectará sin duda el nivel de ocupación y agravará la situación de marginalidad de los más desposeídos. En otras palabras, el ajuste en marcha recaerá más fuertemente sobre aquellos que en el momento inicial se encontraban en situación relativa más desfavorable, esto es los asalariados.

Si se acepta que las medidas en realidad profundizan la distribución regresiva del ingreso preexistente, fuerza es preguntarse cuál es el objetivo último del ajuste. Y en este sentido, **el programa oficial carece de horizonte si continúa limitándose a los planteos conocidos antes de su implementación, esto es el fortalecimiento de los sectores exportadores tradicionales y relegando en la estrategia la participación del sector industrial sólo a los agro-industriales.**

En el fondo lo que está en juego, aunque lamentablemente no en discusión, es el principal problema estructural que afecta a la economía argentina en cualquier alternativa de crecimiento con justicia social: el pago de servicios de la deuda externa.

Es necesario pasar del Plan Sourrouille de mediano plazo, hecho bajo el síndrome de la deuda, a un plan que proponga lo que la Argentina necesita para no quedar relegada al papel de mero productor de bienes primarios-agropecuarios o energéticos, o a lo sumo agregando escaso valor a estos productos. Esta opción es crucial: **o intentamos integrar un perfil industrial con creciente contenido tecnológico y complejidad o caminaremos hacia la consolidación definitiva de la dependencia argentina.** Cabe hacer la disgresión de que no se trata solamente de un problema técnico ni tampoco de una mecánica declamación ideológica. Se trata de una cuestión política de fondo cual es el desafío de consolidar una democracia con justicia social, participativa y estable.

En este sentido, el ajuste encaminado a facilitar el superávit comercial que demanda el pago de los servicios apoyándose solamente en los sectores exportadores tradicionales consolidará una estructura de poder económico al interior de la sociedad argentina, que siempre fue indiferente ante la disyuntiva democracia-dictadura, cuando no decididamente partidaria de esta última.

Por otra parte, basar la estrategia de crecimiento en sectores como los mencionados anteriormente, algunos caracterizados por ser netos expulsores de mano de obra, y otros incapaces de generar el empleo no sólo para absorber el crecimiento vegetativo de la población económicamente activa sino para reestructurar un perfil de ocupación francamente distorsionado hacia el cuentapropismo, es apostar a una creciente marginalidad económica y política de la sociedad argentina. Lo primero no requiere explicación. Lo segundo se dará cuando las expectativas puestas en el sistema democrático y sus actores se convierta en escepticismo generalizado, quedando abierta la posibilidad de una aventura golpista.

Por lo expuesto, **más tarde o más temprano la discusión se expresa, esencialmente, en cómo afrontar el pago de la deuda y en función de qué proyecto de país debe establecerse.** En particular, resulta conveniente que este proyecto sea discutido y acordado consensualmente con todos los partidos políticos y sectores sociales, a fin de galvanizar un acuerdo nacional que otorgue el poder suficiente para encarar el ajuste que requiere —sin duda— la economía argentina para salir de su crónico estancamiento. Pero que no se agota en un ajuste antiinflacionario, sino que implica preparar a la economía y al conjunto del pueblo para la respuesta inevitable de los acreedores que supone una limitación de los servicios de la deuda externa. Esto resultará tanto más factible si el modelo de crecimiento elegido es el de una Argentina integrada, que acompañe la revolución tecnotrónica mundial en aquellos sectores para los cuales cuenta con ventajas comparativas dinámicas.

En cambio, el plan parece asentarse sobre otra concepción. No puede negarse el importante papel jugado por EE. UU. en la aceptación del mismo por el FMI y la refinanciación lograda de los bancos acreedores, sin las cuales era inevitable. Pero no hace falta ser muy perspicaz para descubrir que este apoyo no es casual ni gratuito. No es casual porque este fortalecimiento de las relaciones "maduras" (¿o más duras?) se verifica cuando Brasil está renegociando con el FMI desde una posición más intransigente, acuciado por crecientes tensiones sociales; cuando en Perú asumió un nuevo gobierno que está planteando una cesación unilateral de pagos. Asimismo, no es gratuito, ya que se acordó y cumplió la estatización total de la deuda externa privada, lo que en buen romance significa renunciar definitivamente a cualquier discusión sobre su legitimidad, y se prevée, además, que de los fondos frescos a ingresar (unos 1.500 millones de U$S) no se podrá hacer un uso discresional sino selectivo y acordado con los bancos acreedores.

Creemos que la relación de fuerza de los países deudores no es la mejor, pero ello no justifica aceptar pasivamente el esquema de los acreedores. Antes bien, el fracaso de los planes de ajuste que están aplicando varios países deudores bajo la recomendación del FMI y la convicción acerca de las grandes potencialidades que, a pesar de todo, mantiene nuestra economía, establecen una amplia franja de acciones que posibilitarían un futuro mejor para los argentinos.

8506471

8506471

gente como uno

ARC

MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS

Asunto
21/000/87
FB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... E INFORMACION DE LA FF AA
REGISTRO
Fecha d... trada 20 NOV. 1986
F-sa
No. de ...ten 8506472

8506472

CONFIDENCIAL

1/76

- COLETÂNEA -

MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS (MJDH)

- SUMÁRIO -

- PEQUENO HISTÓRICO DO MJDH
- COMPOSIÇÃO DA ATUAL DIRETORIA
- DISCURSO DE CELSO LUIS FRANCO GAIGER (04 DEZ 80)
- PEDIDO DE REGISTRO DO MJDH
- RELAÇÃO DA PRIMEIRA DIRETORIA E SÓCIOS FUNDADORES
- ATA DE FUNDAÇÃO DO MJDH E ESTATUTOS
- SÚMULA DA PRIMEIRA REUNIÃO DA DIRETORIA
- RESUMO DAS PRINCIPAIS "OPERAÇÕES" - NOV/79 A JUN/82
- COLETÂNEA DE ASSUNTOS PUBLICADOS NA IMPRENSA, PERÍODO DE JAN/80 A JUN/82
- OPÚSCULO "SEQUESTRO DOS URUGUAIOS" DIFUNDIDO NO "8º ENCONTRO LATINO-AMERICANO DO MOVIMENTO FAMILIAR CRISTÃO- PORTO ALEGRE/RS - JUL/1980.

S506472

001/76
AESP
21/120/81
(FE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE LAS FF. AA.
20 NOV. 1985
Fecha de entrada
Firma Beatriz Aguirre
No. de orden 8506472

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

1/76

- COLETÂNEA -

MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS (MJDH)

- SUMÁRIO -

- PEQUENO HISTÓRICO DO MJDH
- COMPOSIÇÃO DA ATUAL DIRETORIA
- DISCURSO DE CELSO LUIS FRANCO GAIGER (04 DEZ 80)
- PEDIDO DE REGISTRO DO MJDH
- RELAÇÃO DA PRIMEIRA DIRETORIA E SÓCIOS FUNDADORES
- ATA DE FUNDAÇÃO DO MJDH E ESTATUTOS
- SÚMULA DA PRIMEIRA REUNIÃO DA DIRETORIA
- RESUMO DAS PRINCIPAIS "OPERAÇÕES" - NOV/79 A JUN/82
- COLETÂNEA DE ASSUNTOS PUBLICADOS NA IMPRENSA, PERÍODO DE JAN/80 A JUN/82
- OPÚSCULO "SEQUESTRO DOS URUGUAIOS" DIFUNDIDO NO "8º ENCONTRO LATINO-AMERICANO DO MOVIMENTO FAMILIAR CRISTÃO-PORTO ALEGRE/RS - JUL/1980.

S506472

001/76
AC-CTP
21/DEZ/81

JUNTA DE COMANDANTES EM CHEFE
SERV... DE INFORMAÇÕES DAS FF. AA.
20 NOV. 1985
Fecha de entrada
Firma Bonifácio Amaral
No. de orden 506472

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONSIDERAÇÕES SOBRE AS ATIVIDADES DESENVOLVIDAS PELO MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS DO RIO GRANDE DO SUL

Inobstante funcionem em outros Estados do BRASIL, entidades que se apresentam como defensoras dos Direitos Humanos, é oportuno que se destaque determinadas peculiaridades que caracterizam o modo de agir do Movimento de Justiça e Direitos Humanos no Rio Grande do Sul, peculiaridades essas que refogem ao espírito da criação da entidade, transcendem seus objetivos e ferem a própria lei.

Os limites do Rio Grande do Sul ao sul e a oeste são as fronteiras brasileiras, respectivamente com o Uruguai e a Argentina, países que mediante grandes esforços conseguiram manter sob controle as atividades subversivas. Em conseqüência disso, os elementos que procuram fugir ao controle dos órgãos de segurança interna dos referidos países, têm procurado refúgio em países limítrofes, demonstrando uma clara e inequívoca preferência pelo ingresso em território brasileiro. Visando tornar efetivo o ingresso e ocultação de tais elementos no Brasil, é que o Movimento de Justiça e Direitos Humanos tem agido no Rio Grande do Sul.

O Movimento em apreço tem promovido a realização de verdadeiras "operações de entrada", de fugitivos uruguaios, em território nacional, através, principalmente, de Chuí/RS, conduzindo-os para Porto Alegre e, posteriormente, para São Paulo e outras cidades do centro do país. Na organização de tais "operações" são deslocados automóveis até a fronteira, onde o fugitivo, após ter ingressado irregularmente no Brasil, é apanhado e transportado para Porto Alegre onde fica escondido (Colégio Anchieta ou Colégio Dom Bosco). Durante o deslocamento dos veículos, um automóvel munido de transceptor, vai à frente da caravana, para informar aos demais a existência de obstáculos no trajeto. Nesse sentido a revista Veja, edição de 07/01/81, insere matéria sob o título "Feliz Ano Novo", versando sobre o ingresso irregular, no Brasil, do uruguaio Claudio Benech, informando, em determinado tópico, que "atravessando a fronteira em Chuí, num ponto onde não havia guardas uruguaios, Benech encontrou, dois quilômetros adiante, três carros amigos à sua espera". Também no caso do ex-militar uruguaio Hugo Garcia Rivas, a ação do Movimento de Justiça e Direitos Humanos foi decisiva. Inicialmente através de contato mantido com o referido militar e, após, por sua introdução ilegal no país e ocultação em Porto Alegre.

A ação ilegal desenvolvida pelo MJDH é reconhecida e difundida publicamente pelos seus próprios dirigentes que, sob a alegação de que lutam pela defesa dos Direitos Humanos, não titubeiam em promover a introdução ilegal e ocultação de estrangeiros em território

.....

brasileiro. O COOJORNAL, órgão da imprensa alternativa, edição nº 62, de fevereiro de 1981, difundiu matéria sob o título "Caminho inverso", elaborada com base em informações fornecidas por Jair de Lima Krischke, Presidente do MJDH no RS. Entre outras afirmações consta, na citada matéria, que "é incalculável o número de refugiados uruguaios que passaram pelo Rio Grande do Sul nos últimos dois anos. O único organismo que teria condições de fazer esse levantamento é o Movimento de Justiça e Direitos Humanos, sediado em Porto Alegre, que tomou depoimento de todos eles".

Há que se registrar, ainda, a existência de um grupo de advogados - a maioria pertencente ao MJDH no Rio Grande do Sul - constituindo o que denominam "Socorro Jurídico". Esses advogados agem em apoio a estrangeiros quando estes ingressam de forma legal ou clandestina no Brasil, protegendo-os de forma irregular quanto à permanência dos mesmos no país, procurando, ainda, dar proteção a esses estrangeiros quando na iminência de serem presos e/ou deportados. Dentre tais advogados podem ser citados Jair de Lima Krischke, Omar Ferri, Nara Helena Tatsch, José Mariano de Freitas Beck, Rejane Brasil Filippi e Jacques Távora Alfonsim.

Por último, é conveniente que se registre a imagem que o MJDH vem projetando junto à opinião pública do Rio Grande do Sul, decorrência dos objetivos reais que persegue e das ações que pratica, isto é, imagem de uma entidade privada mas que age como se fosse dotada de poder estatal, criando, em relação aos órgãos públicos, um paralelismo de ação inconcebível e, além disso, altamente inconveniente às relações do Brasil com países limítrofes.

0[illegible]3472

6[illegible]3

Caminho inverso

A rota do seqüestro de Lilian e Universindo é agora um corredor para os perseguidos uruguaios

Kritschke (ao centro, de barba) e uma família de refugiados uruguaios: método infalível

A missão que Lilian Celiberti e Universindo Rodriguez Diaz desempenhavam no Brasil, antes de serem seqüestrados, em novembro de 78, era a de reunir informações sobre a violação dos Direitos Humanos no Uruguai. Ambos estão presos há dois anos em Montevidéu — em janeiro foram condenados a cinco anos de prisão por um tribunal militar — mas seu seqüestro desencadeou uma avalanche de denúncias contra o regime uruguaio. Mais do que isto: o caminho que oficiais uruguaios e policiais brasileiros usaram para levar Lilian e Universindo ao Uruguai, a fronteira do Chuí, transformou-se num corredor para a evasão de perseguidos políticos uruguaios que buscam proteção do Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (Acnur), com sede no Rio de Janeiro.

É incalculável o número de refugiados uruguaios que passaram pelo Rio Grande do Sul nos últimos dois anos. O único organismo que teria condições de fazer este levantamento é o Movimento de Justiça e Direitos Humanos (MJDH), sediado em Porto Alegre, que tomou depoimentos de todos eles. Mas seus integrantes não se sentem suficientemente seguros para reunir estes depoimentos num grande arquivo porque vários dos depoentes ainda aguardam resposta do Acnur.

Criado em março de 1979, o Movimento de Justiça e Direitos Humanos funciona nos moldes da Comissão de Justiça e Paz da Arquidiocese de São Paulo, mas não está ligado à Arquidiocese de Porto Alegre nem conta com a simpatia do cardeal Vicente Scherer. Reúne aproximadamente 100 pessoas, entre militantes e colaboradores, e dedica-se a organizar comunidades de base, prestar assistência jurídica, denunciar atentados aos direitos humanos e defender a ecologia.

Por circunstâncias geográficas e conjunturais, o Movimento de Justiça e Direitos Humanos acabou se especializando no tema repressão no Uruguai. "Temos o material mais completo sobre o assunto", assegura o presidente do MJDH, Jair Lima Kritschke. As informações partem basicamente de familiares de presos políticos e dos próprios depoimentos dos refugiados que, invariavelmente, fazem escala no 22º andar do Edifício Santa Cruz, no centro de Porto Alegre, onde funciona a sede do movimento.

Cada informação é checada minuciosamente antes de ser tornada pública, o que dá condições aos integrantes do Movimento de fazerem acusações arrojadas. Em meados do ano passado, por exemplo, eles reuniram a imprensa e denunciaram um plano das Forças Conjuntas para eliminar 64 prisioneiros políticos do Penal Libertad:

— Varias das pessoas que estavam na lista estão hoje desaparecidas e um já sabemos que foi morto — afirma Kritschke. — Trata-se de Hugo Dermit, que em agosto do ano passado foi posto em liberdade, após cumprir pena de seis anos, dois meses depois, foi novamente detido e, no dia 21 de dezembro, os jornais uruguaios anunciaram sua morte através de um convite para enterro.

"AGÊNCIA DE VIAGENS"

São os extensos depoimentos dos refugiados políticos, porém, que revelam as informações mais detalhadas sobre a repressão no vizinho país. Todos eles seguem o mesmo roteiro: prisão arbitrária, muitas vezes na rua e em plena luz do dia, torturas bárbaras com choques elétricos, ameaças, perseguições e fugas apressadas.

É bem verdade que nem todos os que passaram pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos de Porto Alegre são perseguidos políticos. Há o caso do sargento Hugo Garcia Rivas que, encaminhado ao MJDH, declarou: "Sou um dos uruguaios que seqüestraram Lilian e Universindo". E, em troca de asilo político na Noruega, forneceu preciosas informações sobre a remoção do casal para o Uruguai, incluídas no processo que condenou dois policiais gaúchos por participação no seqüestro.

Ou como o caso de um comissário de polícia que apresentou-se como amigo do temido coronel José Gavazzo, um dos principais nomes da repressão uruguaia, e disse que estava desiludido com o alto nível de corrupção existente nos principais escalões do Governo. Após três noites consecutivas de interrogatório, os membros do MJDH concluíram que a história contada pelo comissário não era convincente e o uruguaio, que pretendia viajar para a Europa, teve que voltar a Montevidéu com a advertência: "O Movimento de Justiça e Direitos Humanos não é agência de viagem".

— Tenho um método infalível de descobrir se a pessoa esteve realmente presa — revela Kritschke. — Pergunto o presídio onde esteve e o nome de quem estava nas celas ao lado e defronte. A quantidade de informações que armazenamos permite que se trabalhe um mapa dos presídios, o local onde está cada preso, os nomes dos torturadores e assim por diante.

Existem casos que beiram o ridículo, como o do tenente-coronel do Exército Rodolfo Gonzalez Diaz, que passou por Porto Alegre em agosto e atualmente está na Europa. Ele estava sendo processado por ter cometido duas "faltas gravíssimas", apontadas no boletim disciplinar.

As faltas: ter colocado o nome de Liber em seu filho nascido em 1973 (o candidato à presidência da Frente Ampla, apoiada pela esquerda, nas eleições de 1971, era o general Liber Seregni) e não haver expressado sua adesão ao golpe militar de janeiro daquele ano. Em seu depoimento, ele revelou o nome dos militares uruguaios presos e os respectivos presídios.

DROGAS E RACISMO

Cada depoimento serve para ampliar a já extensa pauta de denúncias, incluindo novos nomes de torturadores, novas formas de tortura e novas facetas do regime uruguaio. Um estudante de medicina, que cumpriu pena dos 17 aos 21 anos, revelou pela primeira vez o nome das drogas aplicadas em presos políticos. O líder bancário Luiz Mario Vita chamou atenção, em julho do ano passado, para a determinação racial contra presos políticos judeus, "os mais perseguidos e maltratados". Esta observação foi confirmada pelo depoimento recente de outra refugiada, que ainda está aguardando a tramitação jurídica no Alto Comissariado — em geral, o refugiado tem que esperar de 30 a 60 dias. Ela disse:

— Nasci no Uruguai e em 38 anos de vida ninguém havia me chamado de "judia". Quando fui presa, em frente da minha casa, a primeira coisa que o policial disse foi: "Judia". Quando cheguei na sala de torturas, tiraram minha roupa e pintaram uma cruz suástica em cada perna.

Segundo Jair Kritschke, os responsáveis pela repressão no Uruguai costumam dizer que os grandes males do mundo são o comunismo e o judaísmo.

— Existe um torturador muito conhecido em Penal Libertad, chamado Santiho, que conhece profundamente a história dos alemães na II Guerra, em que batalha esteve tal general e assim por diante — diz ele. — Isto é uma ironia da História: na II Guerra, os judeus vieram para a América do Sul, para escapar do nazismo e agora estão voltando à Europa para fugir do Cone Sul.

PARANÓIA

A fuga mais arrojada foi a do biofísico Claudio Benech, que estava detido desde agosto passado, sem condenação ou processo, sob acusação de pertencer ao Partido Comunista Uruguaio. Sob a promessa de aparecer na TV para desmentir os boatos de que teria sido morto, Benech recebeu licença do Serviço de Contra-Informações do Exército para passar o ano novo em casa, devendo se apresentar às cinco horas da manhã. Neste curto espaço de tempo, ele pegou a mulher e dois filhos e empreendeu uma dramática maratona automobilística até cruzar a fronteira com o Chuí, exatamente às cinco horas.

O caso do ex-preso político Antonio Ariel Cantoni é bem diferente. Acometido de uma paranóia que fazia com que ele visse, a todo o momento, seus torturadores, ele resolveu seguir para o Brasil com a mulher Marta, grávida de oito meses. Comprou uma passagem Montevidéu-Porto Alegre mas, na hora de embarcar, cismou que estava sendo seguido e optou por seguir pelo interior do país, trocando de ônibus a cada cidade.

Ao chegarem em Porto Alegre, após quase dois dias de viagem pelas esburacadas e empoeiradas estradas uruguaias, Marta esteve ameaçada de perder o filho. Mas recuperou-se enquanto Antonio tentava obter, juntamente com o Movimento de Justiça e Direitos Humanos, o visto de entrada no país. Quando deveriam buscar a documentação na sede do MJDH, ele mandou que a mulher subisse. Quando ela voltou, Antonio havia desaparecido.

— Depois ficamos sabendo que ele assustou-se com a vigia de um barco e fugiu — conta Kritschke. — Só apareceu uma semana depois em São Paulo, onde está atualmente internado numa clínica.

RAIAR GUIMARÃES

COMPOSIÇÃO DA DIRETORIA DO MJDH - EXERCÍCIO 1982.

CONFIDENCIAL

PRESIDENTE:

CELSO LUIZ FRANCO GAIGER

Fil: Luiz Gaiger e Nair Franco Gaiger

Nasc: 30 JUL 29 - SANTA MARIA/RS

Profissão: Desembargador - aposentado

VICE-PRESIDENTE PARA ASSUNTOS ESTRANGEIROS - (AMÉRICA-LATINA)

JAIR DE LIMA KRISCHKE

Fil: Jorge Krischke e Judith Lima Krischke

Nasc: 19 OUT 38 - PORTO ALEGRE/RS

Profissão: Advogado e Comerciante.

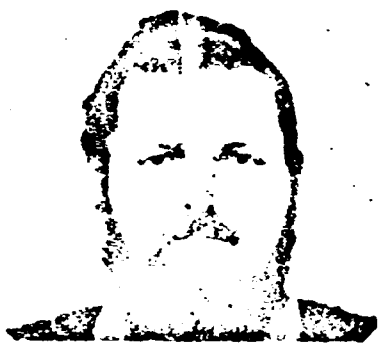

VICE-PRESIDENTE PARA ASSUNTOS LOCAIS E NACIONAIS

AMIR CECILIO ABIANA

Fil: Antonio Abiana e Ernestina Borges Abiana

Nasc: 10 FEV 35 - PORTO ALEGRE/RS

Profissão: Advogado

SECRETÁRIO-GERAL

JULIO MARCOS GERMANY GAIGER

Fil: Celso L.F. Gaiger e Herta Maria Germany Gaiger

Nasc: 14 SET 56 - PORTO ALEGRE/RS

Profissão: Advogado

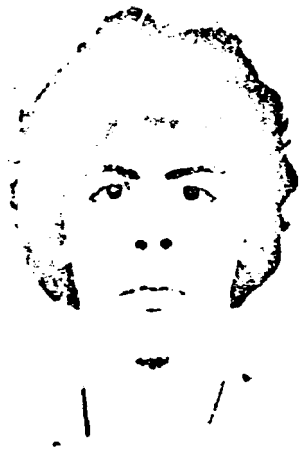

TESOUREIRO

MIGUEL JORGE PALAORO

Fil: Antonio Palaoro e Ilária Sinero Palaoro

Nasc: 16 MAR 53 - VACARIA/RS

Profissão: Engenheiro

0006472

605

CONFIDENCIAL

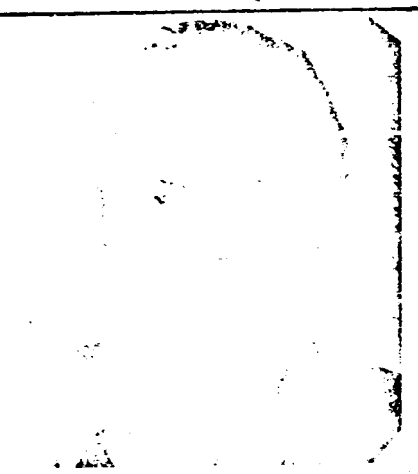

CONFIDENCIAL

O Juiz CELSO LUÍS FRANCO GAIGER assumiu em 4/DEZ/80 o cargo de Desembargador do Tribunal de Justiça do Rio Grande do Sul e afirmou, em seu discurso de posse, não ter sentido durante sua carreira de magistrado a igualdade de todos perante a lei, conforme se prega.

Baseado nisso, disse não bastar aos juízes o cumprimento do dever, "principalmente quando apoiados apenas na rigidez de leis, muitas vezes impostas, ou frutos de pressões e interesses de grupos".

Para o novo desembargador, não é suficiente dizer-se que a função do juiz é a de manter a paz entre os homens, pois esta, muitas vezes, segundo afirmou, é mantida pela força das armas e com sacrifício da liberdade e lesões aos direitos humanos.

"A função da Justiça, continuou GAIGER, é a construção de uma sociedade democrática, igualitária e justa. Para atingir tal função, porém, é necessário suprimir a noção de que o Direito é algo fixo e imutável".

Depois de citar "tantas desigualdades" - entre elas a violência, reiteradas violações aos direitos humanos, negação do alimento, da moradia, da saúde e da educação a milhões de brasileiros - GEIGER perguntou: "Qual o papel da Justiça? Qual o nosso papel"? E acrescentou: "Continuaremos a contribuir com nossa omissão, com nossa acomodação, para que esta situação de injustiça que se vê, que se sente, que se institucionalizou - como afirmaram

Continua ...

9[illegible]472

CON[illegible]

os bispos latino-americanos em Puebla - perdure e permaneça privilegiando minorias, entre as quais nos encontramos, em detrimento da maioria da população, cada vez mais empobrecida e marginalizada, ou reconheceremos, também ao Judiciário uma função de relevo na transformação das estruturas"?

Depois de afirmar que a ordem econômica e social tem por fim realizar o desenvolvimento nacional e a Justiça Social, o desembargador CELSO LUIZ GAIGER fez uma nova pergunta em seu discurso : "Qual a realidade, em termos de bem-estar, de valorização do trabalho e do reconhecimento à dignidade da pessoa humana"?
Depois lembrou que os juízes despejam, por meio de ações reintegratórias, "os que, por não terem onde morar, ocupam os espaços vazios, a propriedade que não tem função social; reconhecemos o direito de propriedade que não tem função social; reconhecemos o direito de propriedade como direito sagrado, mas não sua função social, estabelecida na Constituição.

Ao comentar o poder dado ao presidente da República para resolver sobre a expulsão de um estrangeiro (lembrando o episódio do padre Vito Miracapillo), GAIGER disse que "não se atende à justiça ou injustiça da medida extrema, nem se este ato representou, ou não, lesão de direito individual, sempre passível de apreciação pelo Judiciário".

O nominado é natural de CACHOEIRA DO SUL, nascido aos 30/07/1929 e reside na Rua Guilherme Schell nº 243. Pertence ao Movimento de Justiça e Direitos Humanos. É o fundador do movimento no Rio Grande do Sul (vide anexos). Em 25/03/79 foi eleito para a diretoria do Conselho Administrativo do MJDH com 94 votos (o mais votado - vide anexo).
Pertence, também, a diretoria do CEBRADE/RS - Centro Brasil Democrático, entidade esquerdista atuante e órgão de frente do PCB.
A documentação anexa, bem dimensiona as atividades do Desembargador CELSO LUIZ FRANCO GAIGER, que só não é o atual presidente do MJDH "coagido pela nova Lei Orgânica da Magistradura", conforme suas próprias palavras. (Vide a súmula da reunião anexa).
Em 25/NOV/79, participou de uma palestra proferida pelo advogado OMAR FERRI, no Plenarinho da Assembléia Legislativa do RS sobre "direitos humanos". Na oportunidade o nominado exercia a Presidência do Movimento de Justiça e Direitos Humanos.

Continua ...

CONFIDENCIAL

O palestrante abordou vários aspectos referentes à violação dos direitos humanos no país: seqüestros, assassinatos, etc. Criticou os órgãos de segurança, SNI e DOPS e elogiou a economia de CUBA.
Ao final da palestra, CELSO GAIGER abraçou CLAR FERRI, visivelmente emocionado, cumprimentando-o pela "magnífica" palestra.

JÚLIO MARCOS GERMANY GAIGER, advogado, filho do nominado, é membro da ANAI (ASSOCIAÇÃO NACIONAL DE APOIO AO ÍNDIO), entidade com sede na Av. Protásio Alves, 556, local onde também funciona o escritório do Advogado CAIO JOSÉ LUSTOSA (Presidente da ANAI).

A ANAI, formada na Assembléia Legislativa, integra o rol de entidades denominadas "organizações de frente", que lutam pela derrubada do poder constituído.
JÚLIO exerce na entidade em questão, a função de tesoureiro. Reside à Rua José de Alencar, 1463/23/POA/RS.

ANA MARIA FRANCO GAIGER, irmã do nominado, residente à Rua do Acampamento nº 365 em Santa Maria/RS, esteve envolvida, naquela cidade, em 1968, em atividades estudantis, juntamente com SILVIO GOMES LANA e outros.
Manteve ligações com PÉRICLES SILVEIRA DA COSTA, elemento subversivo de Santa Maria/RS. Em declarações prestadas no DOPS/RS(1963), PÉRICLES declarou que realmente conhece a nominada, pois foram colegas de faculdade, quando, na oportunidade, ANA MARIA cursava a faculdade de medicina em Santa Maria/RS.

[illegible]3472

CONFIDENCIAL

OVIMENTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
. dos Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2200
(Edifício Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

6

RELAÇÃO DOS MEMBROS DA DIRETORIA E SÓCIOS FUNDADORES DO MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS

Olga Mascarello, brasileira, solteira, secretária, rua Cristóvão Colombo, 49/02; Joaquim de Lucena, brasileiro, casado, assistente social, rua Eudoro Berlink, 103/303; Júlio Marcos Geiger, brasileiro, solteiro, estudante, rua Guilherme Schell, 243; Hélio Graeff, brasileiro, casado, Advogado, rua Comendador Croidy, 120; Maria Franco Geiger, brasileira, casada, comerciante, rua do Acampamento, 365 Santa Maria, RS; Antonio Estêvão Allgayer, brasileiro, casado, consultor jurídico, rua D. Gabriela, 132; Rejane Brasil Filippi, brasileira, desquitada, advogada, rua Dr. Vale, 433/702; Cecília Cardoso Alves, brasileira, solteira, Professora, av. Carlos gomes, 531/203; Cecília de Lucena, brasileira, casada, assistente social, rua Eudoro Berlink 103/303; Caio Lustosa, brasileiro, solteiro, advogado, rua Dr. Alcides Cruz, 166; Celso Franco Geiger, brasileiro, casado, magistrado, rua Guilherme Schell, 243; André C. Forster, brasileiro, casado, sociólogo, rua Dr. Barros Cassal 502; Nora Helena Tatsch, brasileira, solteira, advogada, Cel. Lucas de Oliveira, 505; Sotero Serrate Mengue, brasileiro, solteiro, estudante, av. João Pessoa, 41/725; Alécio Bloss, brasileiro, solteiro, bancário, rua Adolfo Lutz, 612 - Canoas; Gilson Gomes, brasileiro, solteiro, estudante, rua Flores da Cunha, 751 São Leopoldo; Emiliano Limberger, brasileiro, casado, advogado, rua Maranguape, 123; Roque Lauschner, brasileiro, solteiro, religioso, Universidade do Vale do Rio dos Sinos; Eugênio Gandolfi, brasileiro, casado, industriário, rua Del Mese, 40; Teodoro H. Neto, brasileiro, casado, assistente social, rua Jerusalem, 273; Bartholdo Weber, brasileiro, casado, religioso, rua Lucio Bittencourt, 74-São Leopoldo; Albano Trinks, brasileiro, solteiro, religioso, rua Luis Manoel Gonzaga, 744; Ângelo Orofino, brasileiro, casado, engenheiro Feliciano de Azevedo, 246/203; Inês Guterres, brasileiro, casada, Médica, rua Coronel Vilagran Cabrita, 146; Maria Tereza Zatti, brasileira, Professora, rua Leivas de Carvalho, 758-Canoas; Ivone Bengochea, brasileira, solteira, José do Patrocínio, 804, Professora; Clóvis Ranan J. Guterres, brasileiro, casado, Professor, rua Coronel Vilagran Cabrita, 146; Rosa Maria M. Krischke, brasileira, casada, Lides Doméstica, av. Protásio Alves, 1181; Silvia Krischke, brasileira, solteira, estudante, av. Protásio Alves, 1181; Maria Eunice de Andrade Araujo, brasileira, solteira, Professora, rua Itapema, 165; Lucia Backes, brasileira, solteira, estudante, Travessa Missões, 40; Omar Ferri, brasileiro, casado, advogado, rua Gal, Rondon, 396; Vilma Maria A. Baron, brasileira, solteira, Professora, rua Amélia Rodrigues, 140; Dileta Todeschini, brasileiro, solteira, Professora, rua [illegible] Vila Nova Brasília;

265762

...NTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2209
...cio Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

IIMO. SR. OFICIAL DO CARTÓRIO DE REGISTRO DE TÍTULOS E DOCUMENTOS.

CARTÓRIO DO REGISTRO ESPECIAL (3.º OFIC.-M. E P.)
BEL. JOSÉ AUGUSTO MEDEIROS PEREIRA — OFICIAL
RUA ANDRADE NEVES, 90 - SALA 15 — PORTO ALEGRE - RS

Apresentado hoje para [illegible] protocolado sob o n.º 265762 no livro A nº 7 do protocolo e registrado sob o n.º 5130 a fls. 045vº do livro A n.º 7 do Registro de Pessoas Jurídicas.

Porto Alegre, 13 MAR 1980

DEL. AIRTON CORREA SOARES — Suboficial

O "Movimento Justiça e Direitos Humanos", sociedade civil fundada em 25 de março de 1979, por seu presidente abaixo firmado, JAIR LIMA KRISCHKE, brasileiro, casado, comerciante, residente nesta capital à Av. Protasio Alves 1181, apto. 01, vem, respeitosamente, perante Vossa Senhoria, requerer a inscrição desta Sociedade Civil, para que, com personalidade jurídica e existência legal, possa cumprir os objetivos em vista dos quais foi fundada. Junta a documentação legalmente exigida para a referida inscrição.

Porto Alegre, 20 de setembro de 1979

Jair Lima Krischke

2.º TABELIONATO — PORTO ALEGRE, RS
Rua Siqueira Campos, 1184, loja 2
RECONHECO a firma de [illegible]
Indicada pela sota deste cartório, por semelhança com a da nome idêntico existente no fichário-registro. — Dou fé. —
Em testemunho da verdade
Porto Alegre, 21 SET 1979

[illegible] — ajudante substituto em exercício
MIGUEL [illegible] JORGE/JOSÉ CARLOS DA SILVEIRA — of. sjd
[illegible] HILMANN RODRIGUES — escrevente autorizado

10 [illegible]72 265762

8868472

MOVIMENTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
R. ...dos Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2209
(Ed. Ício Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

8

RELAÇÃO DOS MEMBROS DA DIRETORIA DO MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS

PRESIDENTE: Jair Lima Kriechka, brasileiro, casado, comerciante, CPF - 002209300/15

SECRETÁRIO: Bruno Inácio Fischer, brasileiro, casado, Professor, CPF - 000144190/68

TESOUREIRO: Omar Ferri, brasileiro, casado, advogado, CPF 004117520/49

DIRETOR: Jacques Távora Alfonsin, Brasileiro, casado, advogado, CPF - 004321990/04

DIRETOR: José Mariano de Freitas Beck, brasileiro, casado, advogado, CPF - 018053980/91

DIRETOR: Quirino Signori, brasileiro, casado, Escriturário, CPF - 089809930/72

DIRETOR: Bertholdo Weber, brasileiro, casado, professor CPF - 017021630/49

DIRETOR: Jandir João Zanotelli, brasileiro, casado, professor, CPF - 346265220/68

Diretora: Cecilia Maria Pinto Pires, brasileira, casada professora, CPF - 24989347D/72

OBSERVAÇÃO: Todos os sócios solteiros relacionados, são de maior idade.

11

9703472

265762

MOVIMENTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
R. . dos Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2209
(Edifício Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

Raquel Cunha, Brasileira, solteira, estudante, av. Independência, [illegible]; João Carlos Cunha, brasileiro, solteiro, estudante, av. Independência, 742/53; Lucia Bins Ely, brasileira, solteira, estudante, av. Independência 1170; Léa Maria F. Biasi, brasileira, solteira, assistente social, rua Vasco Alves, 206; Maria Salete Lunardelli, brasileira, casada, Professora rua Arlindo Andrade, 102 - Florianópolis; Nestor Deitos, brasileiro, solteiro, religioso, rua Comandaí, 90; Leônidas Xausa, brasileiro, casado, advogado, rua Lucas de Oliveira, 1105; Caldecy Souza Abianna, brasileira, casada, comerciante, rua São Simão, 730; Amir Abianna, brasileiro, casado, advogado, rua São Simão, 730; Lair B. Nuniz, brasileira, solteira, av. Venancio Aires, 36/202; Erico João Hames, brasileiro, solteiro, religioso, Av. Salgado Filho, Seminário Viamão; José Carlos Oliveira, brasileiro, solteiro, estudante, Rua Santa Maria, 394; Balduíno José Ody, brasileiro, solteiro, religioso, rua Luis Manoel Gonzaga, 744; Ivaldo Gehlen, brasileiro, solteiro sociólogo, rua Alvaro Alvim, 450; Rejane Weber Rolim, brasileira, solteira, estudante, Alvaro Alvim, 429; Danilo Silveira Porto, brasileiro, solteiro, religioso, rua Santa Maria, 394; Dilan Camargo, brasileiro, casado, rua Dr. Oscar Bittencourt, 335; Rafael R. de Lucena, brasileiro, solteiro, estudante, rua Eudoro Berlink, 103/303; Renita Lurdes Allgayer, brasileira, casada, professora, rua D. Gabriela, 132; Sigrid Kunz, brasileira, solteira, professora, rua Santo Antonio, 647; Jayme Tonon, brasileiro, casado, engenheiro, av, Wenceslau Escobar, 945/303; Roque Jacob Steffen, brasileiro, solteiro, riligioso, rua Fernando Machado, 1014; José Henrique Franz, brasileiro, casado professor, rua Guilherme Schell, 294; Jussara Gomes, brasileiro solteira, professora, rua Conde Dieu, 23; Deo Deodato Gomes, brasileiro solteiro, Dentista, rua Conde Dieu, 23; Léo Voigt, brasileiro, solteiro, industriário, rua Nigéria, 92; Paulo José Gaiger, brasileiro, solteiro, estudante, rua Guilherme Scholl, 243; Jeferson Magalhães dos Santos, brasileiro, solteiro, professor, rua Riachuelo, 240; Paulo Simões Loncan, brasileiro, casado, engenheiro, rua Gonçalo de Carvalho, 199; Hilário Dick, brasileiro, solteiro, religioso, rua Luis Manool gonzaga, 744; José Augusto Zanirutti, brasileiro, solteiro, professor, Assis Brasil, 374; Vera Maria Ryzowski, brasileira, solteira, estudante, rua Arubatã, 71; Guiomar Araujo, brasileiro, solteiro, estudanto, rua do Acampamento, 1826; - Santa Maria; Bruno Inácio Fischer, brasileiro, solteiro,digo, casado, rua Augusto Severo, 44/104; Torcisio Isaia brasileiro, casado, cypriano Forreira, 561/505; Coverino Cadori, brasileiro, solteira, religiosa, rua Silva Jardim, 213; Notburga Rosa Reckzigel, brasileira, solteira, assistente social, av. Passo da Pátria, 175; Vanio Maria Forreira, brasileira, Casada, engenheira civil, rua cypriano Forreira, 561; Alceu Terra Nascimento, brasileiro, solteiro, Veador Porto, 710; Suely Bastos, brasileiro, casada,socióloga, rua Amália Telles, 97;

Dercio Marchi, brasileiro, casado, advogado, rua Jataí, 560?

612 [illegible] 265762

10

c) estabelecer as bases de uma estreita cooperação quer com as Comissões de Justiça e Paz, quer com as Instituições e / Organismos interessados nos mesmos objetivos;

d) denunciar tudo o que pode lesar a Justiça e os Direitos Humanos, especialmente a "exploração do homem pelo homem, do homem pelo Estado, pelas instituições e pelos mecanismos dos sistemas econômicos e os Regimes que, às vezes, atuam sem / sensibilidade" (João Paulo II - 22.02. 79);

e) participar no esforço comum de libertação integral do Homem, particularmente dos oprimidos ;

f) coligir, interpretar e divulgar dados e informações a respeito de problemas sócio-político-econômico-culturais do País, e, especialmente, do Rio Grande do Sul.

g) adotar as medidas e providências que entender necessári .. à realização de seus objetivos;

h) promover a criação de núcleos do Movimento ou Órgãos assemelhados em todo Estado;

Art. 3º - Qualquer pessoa física pode ser admitida como associado, desde que seu nome seja aprovado pela Diretoria.

§ 1º Os associados não respondem, nem mesmo subsidiariamente pelas dívidas sociais.

Art. 4º - A Assembléia Geral dos associados é o Órgão máximo do Movimento

§ único: Compete à Assembléia Geral

a) eleger e distituir os dez membros da Diretoria;

b) tomar conhecimento do Relatório e da Prestação de Contas da Diretoria;

c) deliberar sobre a fusão, incorporação e extinção do Movimento;

d) alterar os presentes Estatutos;

e) fixar, anualmente, o valor da contribuição dos associados;

f) criar novas comissões internas, conforme os critérios estabelecidos nestes Estatutos;

Art. 5º - A Assembléia Geral reúne-se, ordinariamente, uma vez por ano, na segunda quinzena de março, e, extraordinariamente, / sempre que convocada pela Diretoria ou por um terço dos associados.

§ 1º : A Assembléia Geral funcionará com 50% do seus associado em primeira convocação, reunindo-se, com qualquer número de presentes em segunda convocação.

9503472
265762

MOVIMENTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
R. 7 dos Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2209
(Edifício Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

9

ATA DE FUNDAÇÃO DO MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS

Às 14:30 horas, do dia 25 de março de 1979, no salão de atos do Curso Primário do Colégio Anchieta, reunido em Assembléia Geral, realizada durante o "1º Seminário de Justiça e Direitos Humanos" do Rio Grande do Sul, resolveram os seus integrantes, cuja lista de Presença segue abaixo, fundarem o "MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS", regido por Estatuto livremente proppsto, discutido e emendado pelos presentes, a sua forma definitiva, cuja íntegra também consta desta ata, abaixo.
Já sob a vigência do Estatuto aprovado, (Cláusula sexta) foram eleitos os membros do Conselho Administrativo, encarregados de comporem a Diretoria.
Pelo número dos votos apurados, tal Conselho ficou assim constituido:

- Celso Luiz Franco Gaiger - 94 votos
- Pastor Bertholdo Weber - 89 votos
- Cecilia Maria Pinto Pires - 81 votos
- Jacques Távora Alfonsin - 80 votos
- Quirino Signori - 76 votos
- Bruno Inácio Fischer - 74 votos
- Jandir João Zanotelli - 66 votos
- Ricardo Brisola Balestreri 64 votos
- Omar Ferri - 63 votos
- Jair Lima Krischke - 62 votos

ESTATUTOS

Art. 1º - O MJDH é uma sociedade civil, apartidária, sem fins lucrativos com sede na capital do Estado do Rio Grande do Sul e duração indeterminado.

Art. 2º - Constituem objetivos do Movimento:

a) - atuar como órgão de promoção e defesa da pessoa humana em todas as suas dimensões, e, especialmente, no que concerne aos ideais de justiça e paz, inspirando-se, para tanto, no Evangelho, nos documentos sociais das Igrejas, especialmente de Medellin e Puebla, bem como na Declaração Universal dos Direitos Humanos;

b) - encaminhar aos poderes e órgãos do Estado, bem como às autoridades religiosas, as recomendações e Proposições que julgar oportunas e convenientes para a consecução de seus objetivos;

P14
9506472
265762

MOVIMENTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
R. dos Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2200
(Edifício Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

12

Art. 9º - Os membros da Diretoria dividirão entre si as tarefas de administração do Movimento, observadas as atribuições específicas do art. 7º.

Art. 10 - São considerados sócios-fundadores os que participaram da Assembléia de fundação do Movimento.

Art. 11 - São Comissões internas do Movimento as correspondentes às seguintes áreas e serviços, ou outras que vierem a ser criadas de acordo com os presentes Estatutos:

- a) área rural,
- b) área indígena,
- c) área operária,
- d) área ambiental,
- e) área dos marginalizados,
- f) área do ensino,
- g) área dos Direitos Humanos,
- h) área de atendimento jurídico

Art. 12 - Os casos omissos serão resolvidos pela Diretoria ad referendum da Assembléia Geral.

Art. 13 - Em caso de dissolução, os bens ou valores eventualmente existentes, serão destinados à intidades que tenham objetivos semelhantes, a critério da Assembléia Geral.

LISTA DE PRESENÇA DA ASSEMBLÉIA DA FUNDAÇÃO DO MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS

Olga Mascarello
Joaquim de Lucena
José Mariano Beck
Júlio Marcos Gaiger
Hélio Graeff
Maria Franco Gaiger
Antonio Estêvão Allgayer
Rejane Brasil Filippi
Cecilia Cardoso Alves
Cecilia de Lucena
Caio Lustosa
Celso Luiz Franco Gaiger
André C. Forster
Nora Helena Tatsch
Solero Serrate Mengue
Alécio Bloss
Gilson Gomes

Emiliano Limberger
Roque Lauschner
Eugenio Gandolfi
Teodoro H. Neto
Bertholdo Weber
Albano Trinks
Angelo [illegible], Orofino
Inês Guterres
Maria Tereza Zatti
Ivone Bengochea
Clóvis Ronan J. Guterres
Jacques Távora Alfonsin
Rosa Maria M. S. Krischke
Sylvia Krischke
Cecilia Maria Pinto Pires
Maria Eunice de Andrade Araujo
Quirino Signori

115

9500472 265762

OVIMENTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
dos Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2209
(Edifício Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

§ 2º : As decisões da Assembléia serão tomadas por maioria absoluta dos votos, dos presentes, exigindo-se a maioria de dois terços dos associados, no que se refere à alteração dos objetivos do Movimento..

Art. 6º - A Diretoria é composta por um Conselho Administrativo de dez membros, eleitos pela Assembléia Geral, e competente para escolher , entre seus integrantes, o Presidente, o Secretário e o Tesoureiro do Movimento.

§ 1º : A Diretoria será assessorada pelos oito coordenadores das Comissões rereferidas no art. 11, os quais, por sua vez, serão eleitos pelos integrantes de cada uma das referidas Comissões.

§ 2º : O mandato da Diretoria é de dois anos, permitida a substituição, em caso de qualquer impedimento, e por deliberação do Conselho Administrativo, de até 4 (quatro) de seus membros, a cada gestão, "ad referendum" da Assembléia Geral.

§ 3º : É permitida a reeleição de até 50% dos membros da Diretoria .

§ 4º : Os cargos da Diretoria não são remunerados.

Art. 7º - Compete à Diretoria:

a) dirigir as atividade do Movimento e administrá-lo de acordo com os presentes Estatutos e as linhas gerais de orientação ou os programas aprovados em Assembléia Geral.
b) dar cumprimento às decisões da Assembléia Geral.
c) aprovar, por maioria de votos dos seus membros, o ingresso de novos associados;
d) sugerir à Assembléia Geral a atualização da contribuição dos associados;
e) propor à Assembléia Geral reformas nos Estatutos;
f) criar departamentos ou assessorias, designando seus membros e dixando suas atribuições, bem como propor à Assembléia Geral a criação de novas Comissões;
g) convocar a Assembléia Geral ordinária e extraordinariamente.

Art. 8º - Compete ao Presidente representar o Movimento ativa e passivamente, judicial e extrajudicialmente.

616

8506472

265762

MOVIMENTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
R. dos Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2200
(Edifício Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

14

DIRETORIA DO MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS

SÚMULA DA REUNIÃO DO DIA 20 DE MAIO DE 1979, NA SEDE À RUA DOS ANDRADAS, 1234 - CONJ. 2209 - NESTA CAPITAL

Inicialmente, o Sr. Presidente em Exercício, Dr. Celso Gaiger, na ausência justificada do Secretário, Dr. Bruno Fischer, nomeou o Dr. Jacques Távora Alfonsin para redigir a ata desta reunião, determinando ao mesmo que fizesse leitura de uma carta, pelo mesmo Presidente assinada, dirigida à Diretoria, e transcrita abaixo, na íntegra, na qual ele põe à disposição o seu cargo, coagido pela nova Lei Orgânica da Magistratura. A Diretoria foi autorizada, ainda, a dar publicidade à mesma carta, Após unânime manifestação de repúdio, de todos os presentes, às disposições legais da L;O;M.A.N. que, mesmo sob o peso da inconstitucionalidade, cercearam a atividade dos juízes brasileiros ao ponto de obrigarem o afastamento do Dr. Celso do comando deste Movimento, deliberou a Diretoria, com base nos Estatutos, eleger o Dr. Jair Lima Krischke para a presidência, manter o Dr. Bruno Fischer como secretário, o Dr. Omar Ferri como Tesoureiro e incluir o Dr. José Mariano Freitas Beck, como membro do Conselho Administrativo, em substituição ao Dr. Celso que se afasta do mesmo Conselho, única e exclusivamente pelas razões oferecidas na carta infra transcrita.

Ao entregar seu cargo, Dr. Celso Gaiger ainda relatou aos demais diretores algumas atividades e metas que envolveram o Movimento desde a realização do Seminário de Justiça e Direitos Humanos que lhe deu Origem. Destacam-se:

1. - Esforços de divulgação da criação do MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS e união com outros movimentos e associações que perseguem os mesmos fins.
2. - Indicação de um dos membros da Diretoria para viajar a Curitiba, 29 do corrente e lá participar do "1º congresso de Direitos Humanos do Brasil".
3. - Necessidade de incentivar o aumento da arrecadação mensal provinda do quadro social do MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS, em face das despesas cujo atendimento é intransferível, como, secretário, sedo, publicações e correspondência.

A seguir os Coordenadores de cada área de atuação do Movimento, passaram a fazer seus relatórios. Pela área jurídica e ecológica o Dr. Antônio Estêvão Allgayer deu conhecimento do plantão diário que os advogados já estão fazendo, na sede, para consulta e assistência jurídica de pessoas e associações, o estudo detalhado do projeto do Distrito Industrial de Rio Grande e do loteamento Ouroville, o primeiro feito em contato com elementos da Secretaria da Saúde e Meio Ambiente e o segundo, com

13

MOVIMENTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
Rua dos Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2209
(Edifício Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

Lúcia Backes
Omar Ferri
Vilma Maria A. Baron
Dileta Todeschini
Raquel Cunha
João Carlos Cunha
Jair Lima Krischke
Lucia Bins Ely
Léa Maria F. Biasi
Maria Salete Lunardelli
Nestor Deitos
Leônidas Xausa
Ealdecy Souza Abianna
Amir Abianna
Lair B. Nuniz
Erico João Hames
José Carlos Oliveira
Balduíno José Ody
Ivaldo Gehlen
Rejane Weber Roli n
Danilo Silveira Porto
Dilan Camargo
Rafael R. de Lucena
Renita Lurdes Allgayer
Sigrid KUnz
Jaime Tonon
Roque Jacob Steffen
José Henrique Franz
Jussara Gomes
Deo Deodato Gomes
Léo Voigt

Paulo José Caiger
Jeferson Magalhães dos S
Paulo Simões Loncan
Hilário Dick
José Augusto Zaniratti
Vera Maria Ryzewski
Guiomar Araujo
Bruno Inácio Fischer
Tarcisio Isaia
Coverina Cadori
Notburga Rosa Reckzigel
Vania Maria Ferreira
Alceu Terra Nascimento
Suely Bastos
Derci Marchi

Uma missa concelebrada pelos padres Albano Trinks, João Roque Rohr e outros, encerrou a Assembléia.

Escolhido para secretariar o ato, eu, Bruno Inácio Fischer, mandei lavrar a presente ata que, lida e aprovada pelo Conselho Administrativo, vai pela Diretoria assinada.

Celso Luiz Franco Caiger - Presidente

Bruno Inácio Fischer - Secretário

Omar Ferri - Tesoureiro

9506472

265762

618

MOVIMENTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
R. ... dos Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2209 .
(Edifício Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

16

A socióloga Suely Bastos relatou a fase de estruturação que ainda está vivendo a área própria dos Direitos Humanos, dentro do Movimento, área que se constituirá em verdadeiro elo de união entre todas as demais, Há busca de novos membros para compor essa equipe.

O Dr. Joaquim de Lucena, em face da ausência do Dr. Paulo Vieira, Coordenador da área rural, Noticiou a realização do Congresso dos Trabalhadores rurais a se realizar em Brasília, nos dias 21 a 24 de maio, para o qual, desde logo, decidiu-se remeter telegrama de apoio. O mesmo ficou estabelecido em relação ao Congresso dos sociólogos, a se realizar em Belo Horizonte, dos dias 22 a 26 de maio.

Transcreve-se abaixo, na íntegra, o teor da carta assinada e entregue pelo Dr. CELSO LUIZ FRANCO GAIGER aos demais membros da Diretoria, na qual pede seu afastamento da presidência do Movimento, pelos motivos registrados acima, nesta mesma ata:

Por força do disposto no art. 36, inc. II da Lei Complementar nº 035 de 14 de março último, que entrou em vigor nesta data e que veda aos magistrados exercerem cargo de direção em qualquer entidade, seja / qual for a sua natureza, cumpre-me solicitar a exoneração como membro da Diretoria do Movimento de Justiça e Direitos Humanos para a qual fui eleito na Assembléia Geral de constituição da Entidade realizada ao final do Seminário de Justiça e Direitos Humanos, desenvolvido nos dias 24 e 24 de março deste ano.

Lamentavelmente, quando se promete abertura e restabelecimento pleno da democracia, se aprova e se sanciona uma lei, fruto de um ato de arbítrio, a Emenda Constitucional nº 7, e que tem em seu bojo disposições que não só contrariam os interesses da Justiça e do Judiciário como quase unanimemente o proclamaram Tribunais, Associações de Juízes, Magistrados, Advogados e suas entidades representativas, juristas e políticos, como ainda são eivadas de inconstitucionalidade e atentam contra os mais legítimos direitos da pessoa humana.

O artigo que veda aos magistrados, sob possível pena da perda do cargo, o exercício de função, mesmo não remunerada, em qualquer / entidade - cultural, religiosa, social, filantrópica, recreativa... - representa uma verdadeira cassação da cidadania, proibidos que estão os Juízes de participar e atuar na vida social, na promoção humana e comunitária, nos movimentos de inspiração religiosa, educacional etc., pretendendo-se isolar o Juiz, deixá-lo à margem da realidade viva de uma coletividade que deve conhecer para melhor julgar, impedindo-o de participar na promoção do Bem Comum, dever e responsabilidade de todos os cidadãos.

8500472

619

265762

MOVIMENTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
R. dos Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2209
(Edifício Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

15

elementos da Secretaria da Agricultura, tudo na sentido de possibilitar até ação judicial que se fizor necessária para defesa das áreas e pessoas atingidas por tais projetos.

O Dr. Joaquim de Lucena, pela área operária, relatou o início de estudos da realidade operária, em prosseguimento aos que já tinham sido elaborados na preparação do Seminário, a participação do MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS nas comemorações de 1º de maio, o apoio do Movimento à preocupação sindical atual pela maior participação política do trabalhador, a presença do MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS, também, junto ao sindicato dos enfermeiros que estão pleiteando melhores condições de trabalho, e dos jornalistas da "Zero Hora" que estão na eminência de entrar em greve.

O Pe. Clarindo Rodim, pela área dos marginalizados relatou as seguintes atividades:

- Divulgação dos serviços que o Movimento de Justiça e Direitos Humanos pode prestar nas vilas marginais, especialmente os Jurídicos.

- Estudo e incentivo da possibilidade de criação de centros de Direitos Humanos em cada vila.

- Contato frequente com outros Movimentos, especialmente com o FRACAB.

- No âmbito das reuniões internas dos componentes da área, estudo e debate sobre o embasamento teórico do Movimento de Justiça e Direitos Humanos.

- Apoio e esclarecemento dos papeleiros, quento à reação contrária às exigências de padronização de seus carrinhos, objeto de recente notícia.

O Estudante Jeferson Magalhães dos Santos, pela área indígena, discorreu sobre as providências que estão sendo tomadas em apoio à pequena população indígena que está na eminência de sor despejada pelo loteamento Ouroville.

Pela área do ensino, falou Luiz Inácio Gaiger.

O trabalho nessa área, por enquento, se concentra em colheita de dados junto a estudantes e professores, para estudo que avalie, globalmente, a situação atual da educação no Estado e no País, para um posterior planejamento de ação do Movimento.

O Pastor Kober, deu conta dos estudos que com líderes de outras confissões religiosas, está promovendo em comunidades do São Leopoldo, a respeito dos direitos humanos nas diversas áreas de interesse daqueles grupos.

e20

8506472

265762

MOVIMENTO JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
dos Andradas, 1234 - 22.o andar - Conj. 2209
(Edifício Santa Cruz) - Porto Alegre - RS

17

Além disso tal dispositivo fere preceitos constitucionais que assoguram a todos a igualdade perante a lei e a liberdade de associação, atentando, também, contra os arts. VII, XX e XXVII da Declaração Universal dos Direitos Humanos da qual o Brasil é um dos signatários.

A magistratura gaúcha, em Assembléia Geral da Classe, realizada no dia 7 de junho de 1978, manifestou seu repúdio ao então projeto de Lei Orgânica da Magistratura Nacional, unindo-se ao protesto dos juízes de todo o país; naquele manifesto criticam, de forma incisiva, a vedação do citado art. 36, II, não logrando, todavia, sensibilizar os homens do poder que no limiar de uma nova legislatura, com um Congresso renovado; valendo-se de arregimentação compulsória, impuzeram a todo o Judiciário as suas próprias regras em desacordo com o consenso dos que vivem e lutam pela Justiça.

É pois, sob protesoto que, por força de lei, sou obrigado a / pedir exoneração, reafirmando, entretanto, o propósito de continuar a colaborar, a participar - como associado - para o pleno desenvolvimento do MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS e realização de seus objetivos, irmanado com os prezados companheiros na luta por uma nova ordem social e política fundamentada na justuça, porque cristã e fraterna.

Agradecendo o apoio e colaboração recebida de todos, especialmente dos que integram a Diretoria, nos poucos meses que estive à testa da Coordenação do Seminário e do Movimento, a certeza de que, a cada dia, mais forte e mais intensa a participação e cooperação de seus associados e dos que estão engajados na luta pela promoção da pessoa humana.

Fraternalmente,

Celso Luiz F. Gaiger

A próxima reunião da Diretoria ficou marcada para o dia 1º de junho vindouro, no mesmo local.

Porto Alegre, 20 de maio de 1979.

Jair Lima Krischke - Presidente

Bruno Inácio Fischer - Secretário

Omar Ferri - Tesoureiro

SP03472

021 265762

MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS

PRINCIPAIS "OPERAÇÕES" REALIZADAS DE NOV/79 A JUN/82

OBS: O MJDH está organizado neste Estado como uma autêntica Central Terrorista, desafiando aberta e publicamente os Órgãos de Segurança, acobertando e dando refúgio clandestino a terroristas e subversivos dos países vizinhos, burlando as autoridades responsáveis pela entrada de estrangeiros no País.

1 - Vinda dos pais de Lilian Celiberti a Porto Alegre/RS para participar na AL/RS do ato público comemorativo ao 1º ano do "seqüestro" de Lilian e Universindo. (12 NOV 79)

2 - Fuga de Hugo Walter Garcia Rivas, em 02 MAIO 80, desde o Uruguai até o Brasil, recebendo a ajuda em Porto Alegre de Omar Ferri, integrante do MJDH. (13 JUN 80)

3 - Vinda de Lilia Celiberti, mãe de Lilian, a Porto Alegre para o lançamento da campanha pró-libertação de Lilian e Universindo Diaz. (12 e 13 JUL 80)

4 - Na Câmara de Vereadores de Porto Alegre, realização de ato público pela passagem do 2º ano de "seqüestro de Lilian Celiberti e Universindo Diaz, contando com apresença de Lilia, mãe de Lilian.

5 - Entrevista de Lilia na AL/SP, dizendo que solicitará ajuda ao Ministro Ibrahim Abi-Ackel para libertar ou conseguir a expulsão de Lilian Celiberti da ROU. (21 NOV 80)

6 - Lilia critica o regime vigente na ROU.(25 NOV 80)

7 - Ida de Lilia a São Paulo/SP, onde pretendia entregar uma carta a D. Paulo Evaristo Arns, solicitando a intervenção do Papa João Paulo II para libertar Lilian. (24 NOV 80)

8 - Jair de Lima Krischke denunciando a morte de Jorge Dabo, vítima de torturas no Presídio de Libertad/ROU. (18 DEZ 80)

9 - Em 1º JAN 81, auxílio para a fuga de Cláudio Ronaldo Benech Tour, Graciella Gulla e dois filhos, desde a fronteira Brasil/ROU até Porto Alegre. (04 JAN 81)

10 - Denúncia sobre a morte do preso político uruguaio Haraold Dermit Barbato, militante do MLN - TUPAMAROS. (16 JAN 81)

11 - Transporte desde a fronteira Brasil/ROU dos quatros filhos de Cláudio Benech. (22 FEV 81)

12 - Notícia que o MJDH deu cobertura política a Artigas Altolfo Lemes, fugido da ROU. (29 MAR 81)

13 - Denúncia do desaparecimento do preso político uruguaio Augusto Frederico Kenedy Arbiza, que sumiu do presídio "Libertad", Montevidéo, e não foi mais visto. (29 ABR 81)

14 - Denúncia de que que Stella Jalluf de Moreira, Rubens Figueroa e Eduardo Piñeyro, dados como desaparecidos pelas autoridades do Uruguai, encontram-se presos em cárceres daquele país. (29 ABR 81)

15 - Informando que o MJDH localizou Tereza Gomes de Voituret, presa na penitenciária de Punta Rieles/ROU. (06 MAIO 81)

16 - Dossiê fornecido pelo MJDH, onde consta a planta baixa da sede da "Inteligência Uruguaia" e o retrato falado de agentes uruguaios. (13 JUL 81)

17 - Proposta a criação de Tribunal Internacional para "Crimes Contra Direitos Humanos". (13 JUL 81)

18 - Denúncia de prisão de 45 estudantes de Medicina. (06 NOV 81)

19 - Entrevista de Sergio Rubens L. Borges (2 meses abrigado clandestino no MJDH). (1º DEZ 81)

20 - Denúncia de prisão nas ruas da ROU. (03 DEZ 81)

21 - Grande concentração Dia Internacional de Direitos Humanos. (10 DEZ 81)

22 - Denúncia de suspensão de visita em Punta Rieles. (27 JAN 82)

23 - Denúncia detenção dirigentes rurais. (08 JUN 82)

023 8506472

Uruguai: a denúncia pelcs desaparecidos.

Pela primeira vez desde 1973, quando se instalou o atual governo militar no Uruguai, familiares de perseguidos políticos daquele país reuniram-se para denunciar internacionalmente o desaparecimento de 133 cidadãos — inclusive 12 crianças — presos ou seqüestrados pelas forças de repressão uruguaias. O grupo — autodenominado Agrupamento de Familiares de Uruguaios Desaparecidos — inicou suas atividades prestando depoimentos na manhã de ontem no Rio, ao presidente da Ordem dos Advogados do Brasil, Eduardo Seabra Fagundes.

A participação da OAB nesse movimento atende a solicitações de diversas entidades internacionais de defesa dos Direitos Humanos, com a Associação de Advogados Latino-Americanos para Defesa dos Direitos Humanos, a Federação Internacional para os Direitos Humanos e o Movimento Internacionel de Juristas Católicos, agregado à Pax-Romana, instituição leiga do Vaticano. Segundo Seabra Fagundes a ação da OAB se limitará ao recolhimento de depoimentos que serão enviados ao grupo de trabalho sobre desaparecidos uruguaios, coordenado pela Comissão de Direitos Humanos das Nações Unidas.

Em Montevidéu, o presidente uruguaio Aparício Mendez instalou ontem uma Comissão Constituinte, que vai elaborar uma nova Carta Magna para o Uruguai.

JORNAL DA TARDE
SP, 28 JAN 80

24

8506472

Uruguaios temem por 43 presos

Porto Alegre — Em carta enviada ao Movimento de Justiça e Direitos Humanos, mães, mulheres e filhos de 43 presos políticos do Urugual denunciam que há um plano para exterminar seus parentes sob a responsabilidade do Major Mauro Maurino e do Tenente-Coronel Fausto Gonzales, que atuam na Prisão de Libertad, onde estão os uruguaios. A carta foi encaminhada ao Comitê Internacional da Cruz Vermelha, à Comissão de Direitos Humanos da ONU, à Anistia Internacional, ao Conselho Mundial de Igrejas e ao Vaticano.

"JORNAL DO BRASIL"
18 OUT 89

8506472

"Eu ajudei a seqüestrar Lilian"

"ZERO HORA" - 25 JUN 89

Assembléia recebe cópia do depoimento do ex-agente

O Movimento de Justiça e Direitos Humanos entregou o documento para a Comissão de Constituição e Justiça

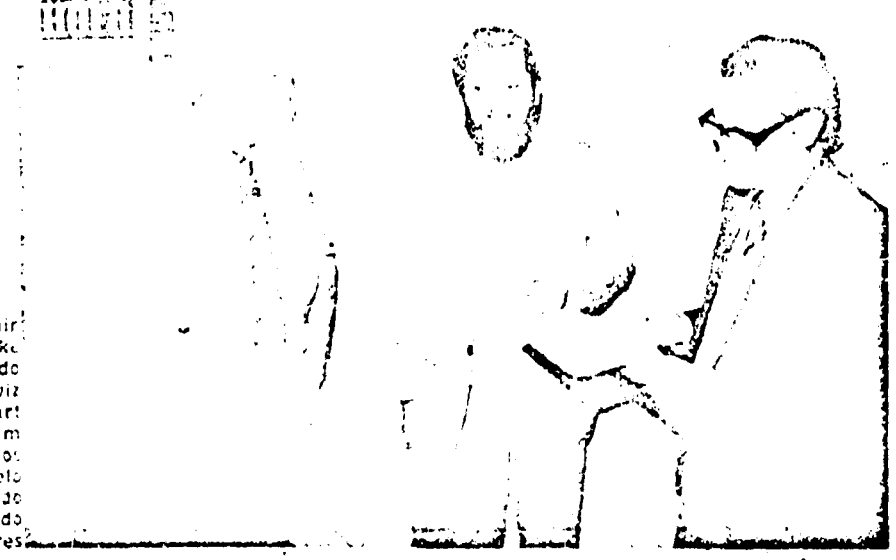

Jair Krischke e o advogado Luiz Goulart foram recebidos pelo deputado Nivaldo Soares

A Comissão de Constituição e Justiça da Assembléia Legislativa recebeu, ontem, cópia autenticada do depoimento do ex-militar uruguaio Hugo Valter Garcia Itivas, prestado ao Movimento de Justiça e Direitos Humanos. A entrega foi feita no gabinete do deputado Nivaldo Soares, oportunidade em que o presidente do Movimento, Jair Krischke, e o parlamentar conversaram sobre o andamento do caso do seqüestro na área política. Segundo Nivaldo Soares, a Assembléia não tem mais condições de reabrir a Comissão Parlamentar de Inquérito que investigou o caso. Entretanto, assinalou, existe uma tendência de juntar toda a documentação e encaminhá-la a Câmara dos Deputados, pedindo uma investigação a nível nacional.

A documentação a que se refere Nivaldo é o próprio depoimento ao Movimento gaúcho, aos membros da Ordem dos Advogados do Brasil, em São Paulo, e à reportagem veiculada por Zero Hora. O deputado adiantou que hoje e amanhã são dias de reunião da Comissão e seus integrantes já terão oportunidade de examinar, pelo menos preliminarmente, estes documentos. Nivaldo Soares também disse que a questão, agora, tem um enfoque especial. Trata-se da denúncia de invasão do território nacional, por parte de militares uruguaios, conforme indicou Hugo Valter em seus depoimentos.

Por sua vez, Jair Krischke adiantou que, a partir do dia dez do mês que vem, será lançada uma campanha nacional, com a participação de várias entidades, reivindicando a devolução de Lilian Celiberti e Universindo Diaz.

NOVOS DEPOIMENTOS

Ainda ontem mesmo circularam informações de que o advogado dos policiais acusados de abuso de autoridade, Osvaldo Lia Pires, solicitará ao juiz da 3ª Vara a inclusão de novos depoimentos. Neste caso, seriam todas as pessoas citadas pelo ex-militar em suas denúncias. Entretanto, o próprio juiz titular da 3ª Vara, Moacir Danilo Rodrigues, não está disposto a dilatar o prazo de audiências. Ele pretende abrir novo inquérito, citando estas pessoas por carta rogatória. Teme o magistrado que a tomada de novos depoimentos arraste o processo ao ponto de prescrever o delito. O juiz pretende ouvir as últimas testemunhas dia três de julho, marcar data imediata para os debates e, em seguida, relatar a sua sentença.

9500472

OAB ouve parentes de uruguaios desaparecidos para relato à ONU

O presidente do Conselho Federal da Ordem dos Advogados do Brasil, Eduardo Seabra Fagundes, ouviu ontem quatro de 36 parentes (a maioria, mães) de presos políticos uruguaios desaparecidos entre 1974 e 77, e enviará os relatos à comissão da ONU que, atualmente, faz uma investigação sobre a situação das vítimas das Forças de Segurança do Uruguai.

Os parentes de outros 43 desaparecidos, que, por motivos financeiros, não puderam chegar até o Rio, estão em Porto Alegre e terão seus depoimentos tomados ainda hoje na Seccional do Rio Grande do Sul da OAB.

Esses depoimentos estão sendo tomados no Brasil porque o Governo uruguaio se recusa a permitir a entrada no país de representantes da ONU, incumbidos de apurar o desaparecimento de presos.

Estiveram presentes à tomada de depoimentos o representante da Federação Internacional dos Direitos do Homem, do Movimento Internacional de Juristas Católicos e da Pax Romana, Thierry Mignon; o secretário da seção holandesa da Associação Internacional de Juristas pela Anistia no Uruguai, Bin Bogart; o presidente da Associação dos Advogados Latino-Americanos pela Defesa dos Direitos Humanos, Belisário dos Santos Júnior; e o advogado gaúcho Omar Ferri.

SEQÜESTRO

O advogado paulista Belisário dos Santos Júnior disse que existem 133 presos políticos desaparecidos no Uruguai, entre os quais 12 crianças. Há ainda mais cinco crianças que provavelmente nasceram nas prisões, pois suas mães foram detidas grávidas e nunca mais apareceram, das quais não se ouviu falar até hoje.

— A maior parte dos desaparecidos uruguaios — acrescentou — foi seqüestrada quando no exílio, na Argentina. No Rio Grande do Sul haverá depoimentos provando que os seqüestros na Argentina foram feitos com atuação direta da polícia uruguaia. Houve também um seqüestro no Paraguai, dos irmãos Santana Scoto, feito pelas forças de segurança uruguaias.

Segundo Belisário dos Santos Júnior, existem atualmente no Uruguai 3.500 presos políticos, além de nove reféns, entre os quais o líder tupamaro Raul Sendic:

— Sendic hoje existe apenas como refém, pois seu julgamento foi suspenso, já que o estado de saúde dele é tão delicado que apresentá-lo para ser julgado se constituiria numa denúncia pública das torturas nas prisões uruguaias.

SIGILO

Eduardo Seabra Fagundes explicou que várias entidades internacionais que se dedicam à defesa dos direitos humanos no Uruguai pediram que a Ordem dos Advogados do Brasil recebesse os parentes de desaparecidos, ouvisse os seus relatos e encaminhasse seus depoimentos à ONU.

Acrescentou que, para não ser dificultada a saída dessas pessoas do Uruguai, a tomada dos depoimentos foi mantida em sigilo até ontem. Mas ele admite que elas poderão ter problemas, quando voltarem a Montevidéu:

— O perigo de represálias existe, mas essas senhoras disseram que a vida de seus filhos é muito mais importante. Para elas, esse risco é um dever de mãe.

O presidente da OAB leu moções de solidariedade à ajuda aos parentes de uruguaios desaparecidos da Ordem dos Advogados de Paris; do jurista Louis Pettiti, do Instituto de Formação em Direitos de Homem, de Paris; do Comitê Mexicano de Solidariedade ao Uruguai; da Associação dos Familiares de Uruguaios Desaparecidos, com sede no México; do Comitê de Solidariedade do Povo Argentino; e da Agrupação de Familiares de Chilenos Desaparecidos.

OS DEPOIMENTOS

A primeira a depor foi Maria del Carmen Almeida de Quinteros, professora atualmente morando na Suécia e mãe de Helena Quinteros, de 30 anos, uma das desaparecidas. Helena, segundo sua mãe, foi presa em junho de 1976 pelas Forças de Segurança uruguaias, em Montevidéu, e torturada durante três dias para delatar "supostos companheiros de subversão da ordem".

Maria del Carmen disse que sua filha foi levada para perto do prédio onde funciona a Embaixada da Venezuela a fim de encontrar-se com esses companheiros. Mas foi deixada livre para que eles não desconfiassem tratar-se de uma armadilha.

— Nessa ocasião — contou — ela saltou para um prédio vizinho e de lá pulou o muro para a Embaixada. Percebendo o que ocorria, o embaixador venezuelano Julio Ramos e mais dois diplomatas correram em seu socorro, ocasião em que elementos das Forças de Segurança uruguaias, invadindo o território da representação venezuelana, capturaram Helena, de lá retirando-a pela força, após luta corporal com os diplomatas.

Em decorrência desse incidente, continuou Maria Del Carmem, a Venezuela rompeu relações diplomáticas com o Uruguai:

— O presidente venezuelano, Luis Herrera Campin, me disse no dia dois de março de 1979, que seu país não reataria relações com o Uruguai enquanto Helena não lhe fosse restituída".

Milka Gonzales Peres é mãe do estudante Rubem Pietro Gonzales, que estava refugiado em Buenos Aires desde 1972 e, no dia 30 de setembro de 1976, foi capturado em circunstâncias misteriosas.

Segundo a mãe de Rubem, logo após seu desaparecimento, a casa em que morava foi revistada várias vezes por grupos de pessoas armadas, num carro Falcon branco seguido de uma ambulância. Essas pessoas levaram vários objetos pertencentes a Rubem.

Desde essa época, Milka Gonzales Perez busca informações do filho junto aos Governos do Uruguai e da Argentina, mas ambos se limitam a dizer que o rapaz não está preso.

Martha Castilla Muttoni de Zaffaroni mora no Rio de Janeiro desde que seu filho Jorge Zaffaroni Castilla, a nora Maria Emília Zaffaroni e a neta Mariana Zaffaroni, de um ano e meio, desapareceram em Buenos Aires, onde eram refugiados políticos, em setembro de 1976.

Violeta Malugani Torena foi a última a depor. Ela é mãe de Miguel Angel Malugani, que desde 1973 morava em Buenos Aires, sob a proteção do Alto Comissariado da ONU para refugiados políticos.

Na noite de primeiro de outubro de 1976, dez dias antes de viajar para o México, onde ia viver, Miguel Angel desapareceu. Desde então, ela nunca mais teve notícias do filho.

O GLOBO
28 OUT 80

8506472

OAB ouve mães de uruguaios desaparecidos

RIO (Sucursal) — O Conselho Federal da Ordem dos Advogados do Brasil iniciou, ontem, com o depoimento de quatro mães de desaparecidos uruguaios, uma coleta de informações sobre os direitos humanos naquele país. Os depoimentos serão enviados a um grupo de trabalho constituído pela ONU, em Genebra, para tratar do problema. Pelo menos 133 adultos e cinco crianças desapareceram no Uruguai, nos últimos anos, devido à perseguição política.

Existem atualmente, no país vizinho, cerca de 3.500 presos políticos, segundo informações da entidade.

A intervenção da OAB para a coleta de informações foi solicitada por várias entidades internacionais de proteção aos direitos humanos, já que a comissão da ONU que trata do assunto está proibida de entrar no Uruguai.

O primeiro depoimento foi de Maria Del Carmen Almeida de Quinteros, cuja filha, Helena Quinteros, de 30 anos, desapareceu em junho de 76 no interior da Embaixada venezuelana. Segundo sua mãe, ela foi presa pelos órgãos de segurança três dias antes e conduzida para as proximidades da Embaixada a fim de identificar alguns companheiros. Ela conseguiu fugir e penetrar na Embaixada, mas foi retirada, o que provocou o rompimento de relações entre a Venezuela e o Uruguai.

A depoente seguinte, Milka Gonzales Peres, disse que seu filho, Rubén Pedro Gonzales, era estudante em Buenos Aires, onde foi capturado, em setembro de 75, por homens armados que usavam um carro e uma ambulância. Também em Buenos Aires desapareceu a mãe, o filho e a nora de Martha Castilla Muttoni de Zaffaroni. Em setembro de 75 ela morava no Rio de Janeiro quando foi chamada por uma filha à Capital argentina, onde seus parentes foram levados da casa em que moravam por homens armados, segundo depoimento dos vizinhos.

Violeta Malugani Torena, última a depor, contou que seu filho, Miguel Angel Moreno Malugani, refugiado uruguaio em Buenos Aires desde 73, sob a proteção do Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados, desapareceu no dia 1.º de outubro de 76, segundo informação que recebeu da própria ONU.

RS PARTICIPA

Aos quatro depoimentos de ontem vão se somar outros 32 que serão tomados, a partir de hoje, na seção gaúcha da OAB, de parentes de desaparecidos uruguaios que cruzaram a fronteira especialmente para isso.

Além do presidente da OAB, Seabra Fagundes, e do secretário geral da entidade, Bernardo Cabral, participaram da tomada de depoimentos o francês Thierry Mignon, da Federação Internacional dos Direitos Humanos, Movimento Internacional de Juristas Católicos e da entidade vaticana "Pax Romana"; o holandês William Bogart, secretário do Movimento Internacional de Juristas pela Anistia no Uruguai, e os advogados Belisário dos Santos Júnior, presidente da Associação Latino-Americana pela Defesa dos Direitos Humanos, e Omar Ferri.

FOLHA DE SÃO PAULO
28 OUT 80

9506472

28

Familiares de desaparecidos voltam ao Uruguai

Aqui, deram depoimento à representação da ONU

A representação de 34 membros (entre pais, mães e irmãos) da **Agrupación** de Familiares de Uruguaios Desaparecidos retorna hoje ao Uruguai, deixando em Porto Alegre os depoimentos que serão enviados à ONU pela Ordem dos Advogados do Brasil. A soma destes relatos é o que está faltando para que se complete o trabalho de investigação de uma subcomissão das Nações Unidas, criada no ano passado, exclusivamente para estudar o fenômeno do "desaparecimento" de pessoas em todo o mundo, por motivos políticos.

Segundo o Movimento de Justiça e Direitos Humanos, entidade que procedeu a coleta de informações, por delegação da OAB, com a assistência de três representantes de entidades internacionais de defesa dos direitos humanos, a vinda da representação da **Agrupación** de Familiares de Uruguaios Desaparecidos a Porto Alegre foi precipitada por dois fatos: a necessidade da subcomissão da ONU concluir seu trabalho até o fim do ano, quando deverá entregar um relatório final sobre os "desaparecidos" ao secretário-geral da organização, Kurt Waldheim; e em função da recusa do governo uruguaio em permitir a entrada desse organismo internacional em seu território. A Cruz Vermelha Internacional obteve permissão para inspecionar a situação dos presos políticos, em março passado, mas teve suas entrevistas gravadas pelas autoridades, o que resultou em cruéis represálias aos presos com quem manteve entrevistas.

Por outro lado, lembra o presidente do Movimento, Jair Krischke, que a proximidade de Porto Alegre com o Uruguai foi de fundamental importância nesta iniciativa. De outra forma, observa ele, seria extremamente difícil aos familiares de desaparecidos uruguaios empreender uma viagem até Genebra, Suíça, sede da Comissão de Direitos Humanos da ONU. Credenciados pela ONU, colaboraram com o Movimento, na tomada dos depoimentos, três representantes de organismos internacionais: Thierry Mingnon, advogado da Federação Internacional dos Direitos do Homem, Movimento Internacional de Juristas Católicos e Pax Romana; Willem Boggard, presidente da seção holandesa do Secretariado Internacional de Juristas pela Anistia no Uruguai (Sijau); e Belisário dos Santos Junior, presidente da Associação dos Advogados Latino-Americanos pela Defesa dos Direitos Humanos e representante do Sijau para o Brasil.

MEDO

O regime militar uruguaio é reconhecido mundialmente por ter introduzido um aspecto novo em torno da triste figura do "desaparecido". Este fato surge naturalmente dos testemunhos dos familiares de uruguaios desaparecidos que vieram a Porto Alegre, embora implicitamente, já que nenhum deles, em atenção à sua segurança pessoal, arrisca-se a tecer qualquer comentário a respeito do regime uruguaio. Prova disso é que a representação de 34 membros da **Agrupación** de Familiares de Uruguaios Desaparecidos preferiu não reclamar esclarecimentos sobre as 12 pessoas que teriam sumido no próprio Uruguai. São reclamados apenas os 118 uruguaios desaparecidos na Argentina, Paraguai e Brasil.

A onda de seqüestro de uruguaios refugiados na Argentina começa muito antes do golpe militar de 24 de março de 1976 que derrubou Isabelita Peron. Um estudo do Centro Latino Americano de Solidariedade aos Refugiados (Clamor), de São Paulo, organismo com tradição na defesa dos direitos dos uruguaios, indica que "já no início de 1974, ocorre o primeiro caso de desaparecimento, envolvendo Antonio Clorindo Viana Acosta, que foi devolvido ao Uruguai, submetido a Tribunal Militar e internado em **Libertad**", presídio apelidado de "El Infierno".

— Ainda em 1974 — prossegue o estudo — ocorrem mais nove seqüestros e posterior devolução ao Uruguai, inclusive o do casal Floreal Garcia e Mirta Hernandez, cujos corpos apareceram, em 20 de setembro de 1974, crivados de balas, nas imediações de Soca, localidade próxima a Montevidéu. O menor Amaral Garcia, que estava com os pais na ocasião do seqüestro, praticado por grupos civis armados, está desaparecido até hoje.

O Clamor faz referência ainda ao "mundialmente conhecido caso dos irmãos Anatole Caceres de Julien e sua irmã Lucia Eva que, com 4 e 1 ano e meio de idade, respectivamente, foram seqüestrados da casa onde seus pais viviam em Buenos Aires, dia 26 de setembro de 1976. As crianças foram localizadas em Valparaíso, Chile, em julho de 1979, adotados por um casal chileno. Anatole e Lucia Eva tinha sido levados ao Chile por uma policial uruguaia ("Tia Mônica") a qual os abandonara na Praça O'Higgins, de Valparaíso, na véspera do Natal de 1976". A delegação de familiares de uruguaios desaparecidos, que veio a Porto Alegre, contava entre seus membros, com a avó de Anatole e Eva Lucia, dona Maria Angélica Caceres de Julien.

Segundo o Clamor, "é entre julho e setembro de 1976 que se fazem seqüestros em massa na Argentina, seguidos de transferências clandestinas no Uruguai. Para encobrir os seqüestros as autoridades uruguaias emitiram dois comunicados, informando que haviam sido presas 62 pessoas que 'simularam a desaparição' em Buenos Aires, para poder entrar clandestinamente no Uruguai". O procedimento usado recentemente para explicar o surgimento do casal Lilian Celiberti e Universindo Diaz, nos cárceres uruguaios, depois de seu desaparecimento em Porto Alegre e, portanto, de uso consagrado pelas forças de segurança do Uruguai há bastante tempo.

0563472

ZERO HORA
29 OUT 80

Cientista uruguaio irá ao Consulado solicitar a vinda de seus filhos

Já há países interessados em dar asilo ao biofísico Benech

O presidente e o advogado do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke e Omar Ferri, em entrevista coletiva à imprensa, ontem à tarde, fizeram relato detalhado da fuga para o Brasil do cientista uruguaio Claudio Benech, explicando que ele continua impedido de prestar declarações enquanto estiver sob a proteção do Alto Comissariado da ONU para Refugiados (Acnur). Conforme Jair Krischke, mesmo que o biofísico uruguaio venha a dar entrevista aos jornalistas brasileiros, suas declarações só poderão ser publicadas depois que tiver obtido asilo político de um governo estrangeiro e saído do País. Esta prática, segundo eles, visa a não dificultar os trâmites diplomáticos para a concessão do asilo.

Embora o presidente do Movimento não tenha feito menção ao fato na entrevista, sabe-se que já existem alguns governos europeus interessados em acolher o renomado cientista uruguaio, entre eles o da Alemanha Ocidental. Enquanto isso, Claudio Benech espera em Porto Alegre pelo documento provisório do Acnur que lhe confere o status de refugiado político durante sua permanência no Brasil. Depende igualmente deste documento, solicitado pelo Movimento ao Acnur sexta-feira última, a realização de gestões para a retirada do Uruguai dos cinco filhos menores de idade lá deixados por Benech, na sua fuga.

O advogado Omar Ferri estuda o encaminhamento jurídico mais adequado para o resgate dos filhos do biofísico. Ele revelou que existem duas alternativas em exame: uma através do próprio Acnur, que solicitaria ao governo uruguaio a transferência das crianças para o Brasil; outra, dependendo da chegada do documento de refugiado político para Benech, prevê a visita do cientista ao consulado uruguaio em Porto Alegre. A lei uruguaia estabelece que as viagens de menores de idade ao exterior só podem ser realizadas mediante prévia autorização dos pais, firmada diante de autoridade competente. No caso dos pais já se encontrarem no exterior, estes podem dar autorização perante um representante diplomático. De qualquer forma, a questão é delicada, segundo Omar Ferri, pois envolve Direito Internacional. Claudio Benech fugiu para o Brasil com a mulher, Graciela Adela Gulla Cerrutti e com os dois filhos maiores, Juan Claudio e Mario David. No Uruguai, ficaram Alejandro (14 anos), Adela Ester (12 anos), Pablo Ignácio (10 anos), Nicolas (5 anos) e Javier (3 anos).

Segundo esclareceu Jair Krischke, o cientista aproveitou a segunda visita que fazia a família para fugir. As autoridades carcerárias lhe concederam uma primeira visita à família, no Natal, quando Benech e sua mulher planejaram a fuga. O plano foi mantido em segredo até mesmo para os dois filhos que os acompanharam, a fim de evitar que os rapazes ficassem nervosos, cometendo algum contratempos. As visitas de Benech à família, revelou o presidente do Movimento, só foram permitidas depois que o cientista concordou em fazer uma aparição na televisão, para demonstrar à imprensa estrangeira que continuava vivo. Benech, contudo, habilidosamente, passou a adiar a aparição na televisão, à espera do melhor momento para fugir, que surgiu com a permissão de visita à família para a festa de Ano Novo.

A FUGA

O primeiro problema para concretizar a fuga, segundo Jair Krischke, foi o de conseguir um veículo para chegar até o Chuí. A solução foi encontrada pela mulher de Benech, Gulla, que é médica, e pediu ao pai de um jovem expaciente, a quem tinha salvo a vida, para conduzir a família até o Chuí. A fim de não comprometer esta pessoa, o casal deixou várias pistas falsas, entre elas duas passagens de ônibus para o Chuí, compradas na véspera, mas não utilizadas.

A corrida contra o tempo empreendida de Montevidéu ao Chuí foi descrita por Krischke como o episódio mais angustiante da fuga. Benech foi deixado em casa pela guarda da prisão, comandada por um oficial, às 22 horas. Às 23 horas, a família iniciou a fuga, partindo pela estrada interbalneária. Tinham de alcançar a fronteira com o Brasil até as 5 horas do dia 1º de janeiro, horário em que o oficial voltaria para buscar Benech. Um acidente na interbalneárias quase pôs tudo a perder, pois a Polícia Rodoviária desviou o tráfego, aumentando o percurso dos fugitivos em 30 quilômetros. Mesmo assim, e apesar de andarem num carro antigo, a família chegou ao Chuí às 4h50min, portanto, 10 minutos antes da visita do oficial, logo após a qual seria dado o alerta que imediatamente chegaria à fronteira.

No Chuí a família Benech era esperada por um grupo de trabalho do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, composto pelo presidente da entidade, o advogado Omar Ferri, e por Nora Tasch e mais duas pessoas que preferiram não se identificar. O Movimento havia sido avisado da fuga, por um telefonema codificado, dado por Adela Gulla, no dia 30 de dezembro.

Claudio Benech foi sequestrado de sua casa em Montevidéu, no dia 8 de maio do ano passado, por um grupo de elementos que se declarou do Exército. Até sua fuga foi mantido preso, ora na Companhia de Contra-informações do Exército, ora no 13º Batalhão de Infantaria, presídio chamado pelos presos políticos como "El Infierno", devido ao tratamento ali dispensado aos prisioneiros. De maio até julho, o governo manteve silêncio sobre o paradeiro de Benech, vindo a revelá-lo somente devido às insistentes notícias sobre seu desaparecimento no exterior. Depois de admitir sua prisão, o governo permitiu que Benech recebesse a visita de sua mulher, a 27 de julho.

Benech confirmou que foi torturado durante o período que esteve preso. No seu relato ao presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, chegou a mencionar a queima de alguns quadros de pintores uruguaios, diante de seus olhos, como uma forma de tortura imposta pelos militares, sabendo tratar-se ele de um pintor e poeta, além de cientista. A principal acusação que respondia era por pertencer aos quadros do Partido Comunista Uruguaio, parcialmente confirmada por Benech, que afirma ter-se desligado da organização depois de sua proscrição em 1973. Depois por trabalhar na clandestinidade, desde julho de 1979, pelo voto em branco no plebiscito constitucional de 30 de novembro passado. E, finalmente, por tentar influir junto ao Partido Nacional (Branco) também pelo voto em branco no plebiscito.

ZERO HORA
06 JAN 81
030
9503472

Uruguaio quer asilo

PORTO ALEGRE — O presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos de Porto Alegre, Jair Krischke, informou, ontem, que até sexta-feira, o biofísico uruguaio, Cláudio Benech, ex-preso político que fugiu para o Brasil no ano novo com a mulher e dois filhos, viajará para o Rio, onde, com a intermediação do Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (ACNUR), formalizará seu pedido de asilo ao Governo brasileiro.

Embora até agora, não tenha sido feito nenhum anúncio oficial sobre a notícia divulgada quinta-feira de que o Itamarati teria consultado o Ministério da Justiça sobre a possibilidade de concessão de asilo pretendido pelo uruguaio, Jair Krischke salientou que se realmente o Itamarati tomou esta iniciativa estamos vivendo um verdadeiro momento de reabertura democrática, importantíssimo para os povos do Cone-Sul.

"DIÁRIO POPULAR"

SP, 20 JAN 81.

31

8706472

Uruguaio viaja ao Rio para tentar asilo

Porto Alegre — O presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos de Porto Alegre, Jair Krischke, informou que, até sexta-feira o biofísico uruguaio Cláudio Benech, ex-preso político que fugiu para o Brasil com a mulher e dois filhos, viaja para o Rio, onde, com a intermediação do Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados, formalizará seu pedido de asilo ao Governo brasileiro.

Apenas a falta de lugares nos vôos para o Rio impediu que o cientista uruguaio viajasse hoje para o Rio, com a mulher, a pediatra Graciella Gulla Cerritti, e os filhos Juan Cláudio e Mário David.

Clima humanitário

Caso se confirme a disposição do Governo brasileiro de acolher o ex-preso político uruguaio — o Itamarati teria feito consulta a este respeito ao Ministério da Justiça — para o Sr Jair Krischke as autoridades brasileiras estarão "dando um passo decisivo no restabelecimento de um clima humanitário, comparável à posição dos Estados Unidos durante a II Guerra, que abriu suas portas aos perseguidos pelo nazismo".

Hoje o dirigente do Urugual em Porto Alegre reconhece as autorizações dos pais para a saída do Uruguai dos cinco filhos menores — Alejandro (14), Adela Ester (12), Pablo Ignacio (10), Nicolas (4) e Javier (1 ano e meio), que permanecem em Montevidéu sob os cuidados dos avós. Após isto, a documentação será encaminhada ao escritório da ACNUR em Buenos Aires, encarregado das negociações diplomaticas junto ao Governo uruguaio para a transferência das crianças para o Brasil.

"JORNAL DO BRASIL"
20 JAN 81

9503472

ONU recebe uruguaios no Rio como asilados

PORTO ALEGRE (O GLOBO) — O biofísico uruguaio Cláudio Benech, sua mulher, a pediatra Graciella Gulha, e dois dos filhos do casal — Juan Claudio, de 17 anos, e Mario Davit, de 16 — foram recebidos ontem, na condição de exilados políticos, pelo Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (ACNUR), no Rio de Janeiro. A informação é do presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke.

Em carta divulgada ontem, eles manifestam o desejo de permanecer no Brasil. O processo para a concessão de asilo já está, desde segunda-feira última, nas mãos do ministro da Justiça, Ibrahim Abi-Ackel, que ainda não se pronunciou a respeito. No Rio, eles vão aguardar também a vinda dos outros cinco filhos do casal, que ficaram em Montevidéu, com os avós.

A consulesa uruguaia em Porto Alegre, Estela Armand Ugon, informou ontem ao Movimento de Justiça e Direitos Humanos que está aguardando instruções de Montevidéu para autenticar as autorizações de viagem dadas pelo casal para a vinda dos filhos — Alejandro, de 14 anos; Adela, de 12; Pablo, de dez; Nicola, de quatro; e Javier, de apenas um ano.

MENSAGEM

Em carta distribuída à imprensa pelo Movimento de Justiça, datada do dia 21 passado, Benech e Graciela afirmam que gostariam de ficar no Brasil.

"Estando em terra brasileira, corresponderemos agora com o melhor de nós mesmos, com o melhor de nossa família, para retribuir de alguma maneira o refúgio que nos brindou", diz a mensagem.

Sem fazer qualquer análise sobre a questão política uruguaia, e se referindo apenas à uma situação que "todos conhecem" a mensagem recorda as palavras do Prêmio Nobel da Paz, o argentino Adolfo Perez Esquivel: "Não é momento de dores e sim de esperança".

Nossa melhor esperança "— continua o casal de refugiados na carta —" é que as famílias uruguaias possam encontrar, por nossa própria condição de uruguaios e por nossa condição de americanos, um caminho de paz e de amor para nossos filhos. Quando nós fomos obrigados a buscar refúgio, porque não restava nenhuma outra possibilidade para nossa família, recorremos à generosidade dos brasileiros".

Benech lembra que, devido a suas tarefas científicas no Instituto de Investigações Biológicas Clemente Estable, no Uruguai, foi enviado ao Brasil, anos atrás, para completar parte de sua formação, sempre mantendo, desde então, contato com cientistas brasileiros.

"O GLOBO"
20 JAN 81

033

0506472

Asilo ao refugiado é iniciativa brasileira

O governo brasileiro está estudando por conta própria a possibilidade de conceder asilo territorial ao cientista Claudio Benech, biofísico que fugiu do Uruguai junto com a mulher e os dois filhos maiores, no dia 1º do ano. Foi o que revelou ontem a Jair Krischke, presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, em contato telefônico, o Alto Comissário da ONU para Refugiados, François Fouinat, explicando que ficou surpreso ao saber dos estudos em curso no Ministério da Justiça, uma vez que não partiu do Acnur qualquer pedido de asilo em favor de Benech.

Os estudos do Ministério da Justiça, por solicitação do Itamaraty, continuam porém sendo uma surpresa agradável para as organizações que se dedicam à defesa dos refugiados políticos. Jair Krischke interpretava ontem a iniciativa do governo brasileiro comparando-a com o que ocorreu na Europa durante o período de predomínio nazista, quando muitos governos acolhiam cientistas perseguidos na Alemanha tendo em conta que o saber científico não é patrimônio de nenhuma nacionalidade, mas da humanidade.

François Fouinat e Jair Krischke decidiram apressar a viagem de Cláudio Benech ao Rio, para que o cientista possa formalizar o pedido de asilo territorial, através do Acnur, aproveitando a disposição de acolhê-lo demonstrada pelo governo. A viagem deve ocorrer amanhã ou quinta-feira proxima. Até então, estava planejado que Benech viajaria ao Rio somente depois de encaminhar ao Uruguai, desde Porto Alegre, toda a documentação que autoriza seus cinco filhos menores deixados no Uruguai a viajaram ao Brasil.

As autorizações, com firma reconhecida em cartório, serão levadas hoje à Consulesa do Uruguai em Porto Alegre, Estela Armand Ugon, para que sejam autenticadas, conforme exigência legal. Após, segundo Krischke, serão enviadas ao Acnur, no Rio, e de lá a representação da ONU em Buenos Aires, que deve destacar um portador para levá-los a Montevidéu, onde se encontram os outros cinco filhos de Benech, sob os cuidados dos avós. Ainda no telefonema, Fouinat relatou a Krischke que as gestões diplomáticas desenvolvidas para que as crianças possam deixar o Uruguai foram bem sucedidas.

"ZERO HORA" - 20 JAN 81

134 8503472

Refugiado uruguaio reúne toda a família no Brasil

Israel Tabak

A família Benech está de novo reunida, desta vez no Rio. A última vez que todos se viram foi na noite de Ano-Novo, quando seu chefe, o cientista Cláudio Benech teve permissão para sair da prisão e ver a família em casa, num suburbio de Montevidéu. Naquela mesma noite fugiu para o Brasil com a mulher e os dois filhos mais velhos. Agora chegaram os outros cinco.

Sob a proteção da ONU, num modesto apartamento da Zona Norte, a família de ex-preso político uruguaio comemorou com chimarrão o seu reencontro e aguarda com esperança a decisão do Ministro da Justiça sobre o pedido de asilo feito pelo presidente da OAB, Eduardo Seabra Fagundes, para Benech e outros refugiados. O cientista e sua mulher, a pediatra Graciela Gulla, querem se radicar definitivamente no Brasil.

Crianças no quartel

Alexandre (14), Pablo (12), Adela (10), Nicolas (4) e Javier (um ano e meio) chegaram de avião domingo, acompanhados da irmã de Graciela, a engenheira Esther Gulla, com passagens pagas pelo Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados (ACNUR).

A alegria do reencontro só ficou comprometida quando os pais souberam que os filhos menores, um dia após a fuga, tinham sido levados para o Serviço de Contra-Informações do Exército do Uruguai, onde três deles foram interrogados. As crianças contaram que todas elas — até Nicolás, de 4 anos, e Javier, (um ano e meio) — tiveram que se abaixar, dentro do carro no qual foram conduzidos, para não verem o contorno do prédio onde três delas — Alexandro, Pablo e Adela — seriam interrogadas.

"Pela descrição que elas fizeram do interior do prédio, logo descobri que era o do Serviço de Contra-Informações, no qual estive preso oito meses", conta o cientista. "E, logicamente, fiquei entristecido quando soube que os meus filhos menores foram levados para uma dependência do Exército. Alexandro, Pablo e Adela depuseram separadamente. Queriam saber, através deles, detalhes sobre a fuga e para onde tínhamos ido. Não maltrataram ou coagiram as crianças. Mas levar crianças para um prédio militar a fim de interrogá-las, é para mim um fato lamentável e entristecedor".

Desde o Ano Novo até o último domingo as crianças ficaram com os avós paternos, em Montevidéu, e não foram molestadas. "Em Porto Alegre, para onde fomos inicialmente, e a partir do dia 23 de janeiro no Rio, aprendemos a conhecer, angustiados, o significado de uma palavra antes desconhecida para nós: saudade. Era o que mais sentíamos enquanto o ACNUR lidava com os trâmites burocráticos necessários à vinda das crianças que ficaram em Montevidéu", diz Cláudio Benech.

Idéia fixa

Desde que foi preso, em maio do ano passado, acusado de colaborar com grupos esquerdistas, o biofísico Cláudio Benech confessa que se viu dominado por uma única idéia: sair da prisão. Sua mulher conta que nos dois primeiros meses da sua detenção foi a praticamente todas as repartições militares da Capital uruguaia e não conseguiu nenhuma informação sobre o marido. "Só mais tarde é que soube onde ele estava, e o que é mais importante, que estava vivo".

Benech não gosta de falar sobre o tratamento que recebeu na prisão e argumenta que não é um fato fácil de se lidar, sobretudo quando está com seus filhos: "O que aconteceu comigo está ocorrendo com grande parte do povo uruguaio. O que interessa, no entanto, agora, é o futuro. Não podemos pensar em vingança, em revanche. Temos que construir, e não pensar em destruir."

O cientista sentiu, a partir de um determinado momento, na prisão, que seus interrogadores queriam sua colaboração em relação aos seus numerosos conhecimentos com pessoas importantes de vários setores da vida do país: "Já perto do fim do ano vieram me prometer facilidades e regalias caso colaborasse. Senti aí a minha chance. Prometi colaborar. Comecei a ver minha família com mais regularidade e recebi permissão para visitá-la em casa no Natal e Ano-Novo."

O plano já estava traçado. Graciela, há algum tempo, vinha mantendo contatos com o Movimento de Justiça e Direitos Humanos, de Porto Alegre, visando a fuga. Ficou decidido que os dois filhos mais velhos, Mario Davit, de 17 anos, e Juan Claudio, de 16, fugiriam com o casal, pois se temia que fossem vítimas de represálias, caso ficassem.

No dia 31 de dezembro, como prometido, o cientista foi para casa, acompanhado, por dois soldados. Eles ficaram de vir buscá-lo, para levá-lo de volta à prisão, às 5 horas. Foi nesse intervalo que o casal e os dois filhos mais velhos fugiram, por terra, usando um plano que por motivos de segurança preferem não detalhar. Tinham que cruzar a fronteira, no Chuí, antes das 5h ou 5h30, antes que houvesse alguma comunicação sobre a fuga. No caminho, só um susto: a família foi parada pela polícia, com lanternas iluminando o carro. Mas era apenas um aviso para que pegassem um desvio por causa de um acidente nas proximidades.

Quando chegaram ao Chuí, já não se ouvia mais o barulho dos foguetes, saudando o ano-novo, como ocorreu quando estavam saindo de Montevidéu. Com o céu já sem fogos de artifício, dois guardas de fronteira, sonolentos, e sem pedir documentos, lhes deram passagem. Da fronteira a Porto Alegre quem se encarregou deles foi o Movimento de Justiça e Direitos Humanos. Depois foi o próprio ACNUR que providenciou para os quatro documentos, conferindo-lhes o status de refugiados políticos.

O ACNUR e a Caritas — órgão assistencial ligado à Igreja — providenciaram o apartamento e uma mesada de cerca de Cr$ 30 mil para a família alojar-se no Rio, enquanto espera a decisão do Governo.

Benech, que ultimamente vinha estudando — em laboratórios do próprio Governo uruguaio — os índices de contaminação radioativa em determinados alimentos, já esteve no Brasil, por duas vezes, fazendo cursos de aperfeiçoamento no Rio e São Paulo e participando de um congresso em Porto Alegre.

Já com a família reunida, e o plano vitorioso, sente-se mais tranquilo para aprofundar, agora, seus contatos com setores científicos brasileiros, já que pretende radicar-se aqui: "Sou, antes de tudo, latino-americano, e sem dúvida a alma brasileira é muito parecida com a alma uruguaia. Temos modos de ser bastante parecidos", justifica-se o cientista. Ele só começara a pensar num convite que recebeu para trabalhar no Instituto de Pesquisas Moleculares de Paris, caso o seu pedido de asilo seja negado.

Enquanto isso, Graciela Gulla, que é a pediatra dos seus sete filhos, conta, tranquila, que até agora nenhum deles teve qualquer problema de saúde, aclimatação ou distúrbios de nutrição no Brasil. "No Uruguai é muito raro família com muitos filhos", interrompe Benech, "mas nós gostamos muito de crianças. E com a Graciela lhes dando assistência, não há por que me preocupar".

JORNAL DO BRASIL
25 FEV 81

BSB 3472

Uruguai precisa de diálogo nacional

Esta a solução do presidente do Partido Socialista Uruguaio para a volta à democracia

O presidente do Partido Socialista do Uruguai, José Pedro Cardoso, em entrevista ontem na sede do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, pregou a necessidade de "uma unidade de opiniões e ações" entre os dirigentes dos partidos políticos tradicionais para que o país retome o caminho da democracia. Para o dirigente socialista, somente através deste "diálogo nacional e patriótico" os uruguaios poderão elaborar uma "fórmula democrática que substitua aquela rechaçada pelo povo ao dizer "não" à constituição proposta pelo governo, no plebiscito de 30 de novembro do ano passado.

O psiquiatra José Pedro Cardoso se encontra em Porto Alegre desde domingo passado a convite do Movimento de Justiça e Direitos Humanos e ainda ontem proferiu uma conferência sobre as perspectivas de redemocratização do Uruguai, a que tiveram acesso apenas os membros da entidade. Presidente do PS desde 1973, ano do golpe militar no Uruguai, José Pedro Cardoso, que também já foi deputado durante 16 anos e senador da República por oito anos, deu na entrevista uma visão da recuperação democrática do seu país, acentuando que se baseava em critérios socialistas.

— Penso que poderíamos tomar como ponto de referência inicial o plebiscito de 30 de novembro do ano pasado que tem dois aspectos políticos. O primeiro aspecto — disse ele - que surpreendeu todo mundo foi o triunfo do "não", que significou um pronunciamento amplamente majoritário de repúdio ao projeto de constituição. Significa que o povo uruguaio não aceitou, como via de redemocratização, a constituição que o governo propunha.

Este rechaço à proposta constitucional do governo, na sua opinião, traz implícito um segundo aspecto que é a aspiração do povo uruguaio a uma coisa distinta da que foi rechaçada. Votando no "não", segundo ele, o povo uruguaio teria dito: "quero outra forma constitucional, outra forma institucional, que leve o país a sua reintegração à via democrática".

Para repudiar o projeto constitucional do governo, afirmou que "bastou uma espécie de coincidência espontânea do povo, uma maravilhosa maioria silenciosa que quase sem condução, espontaneamente, disse "não". Agora, no entanto, acrescentou, não basta apenas "o pronunciamento espontâneo do povo: se requer, agora, uma unidade de opiniões e ações com a compreensão dos líderes políticos que diga qual o caminho para a recuperação democrática em lugar do que nós rechaçamos".

Destacou, ainda, que "até o momento não se deu, na verdade, um passo efetivo para entrar nesta segunda fase de redemocratização do Uruguai". José Pedro Cardoso acha que a oposição deveria tentar uma unidade em torno de certos postulados básicos para alcançar a segunda fase do processo de redemocratização: Assembléia Constituinte, eleita pelo voto direto do povo com participação de todos os partidos políticos, assim como a exigência das liberdades fundamentais:

— O que nós entendemos como absolutamente necessário, uma coisa coerente, representativa da vontade do povo, é de que quanto mais rápido possamos lograr esta conjunção de opiniões — agora dispersa — quanto mais rápido se coloque um diálogo nacional, tanto mais rápido se iniciará o processo de recuperação democrática. Sabemos muito bem que será um processo demorado, difícil, de altos e baixos, avanços e retrocessos, mas entendemos que depois desta manifestação extraordinária do povo no plebiscito de novembro, será muito difícil apagar, anular, esquecer este episódio histórico que tem um significado político muito grande e que impõe agora uma outra etapa.

DEMOCRACIA DE NOVA BASE

socialista, obriga os uruguaios a pensar mais além da recuperação da normalidade democrática. A primeira etapa, já cumprida, segundo ele, foi o repúdio à constituição outorgada pelos militares com a vitória do "não" no plebiscito; a segunda etapa, consistiria em encontrar, através da unidade de opiniões e ações, uma fórmula constitucional que substitua aquela que foi rejeitada; e, finalmente, ele acha necessário pensar uma terceira etapa, que seria a construção de uma "democracia de nova base".

— O que queremos dizer com democracia de nova base? É que devemos buscar uma democracia que contenha um duplo propósito: primeiro, prevenir a repetição de coisas do passado, ou seja tratar de impedir sobre as bases jurídicas de uma constituição democrática, um novo golpe. Algo a que não devemos nos conformar é voltar à democracia que existia antes do golpe, pois temos que reconhecer que nos seus defeitos, vazios e contradições, estavam, em grande parte, os germes disso que havia de vir.

José Pedro Cardoso vai proferir conferências a convite do Movimento de Justiça e Direitos Humanos

Depois de comentar os aspectos políticos da "democracia de nova base", José Pedro Cardoso enfatizou que é no terreno econômico que deve repousar a linha de defesa da independência nacional: "No Uruguai, há uma riqueza industrial e comercial — que o governo atual quer privatizar — tão grande ou maior que o conjunto da riqueza agrária. Queremos que nessa democracia de nova base, esta riqueza seja preservada, que não ocorra o erro de cair na mão do capitalismo privado, quem sabe estrangeiro. Então postulamos que estes grandes bens do país sejam controlados pelos trabalhadores e pelos consumidores.

Também no terreno econômico destacou a necessidade para uma "democracia de nova base" de uma reforma agrária "que termine com o latifúndio e com o minifúndio, e o que chamamos de bandeira de libertação nacional". Finalmente, no plano cultural, pregou a necessidade da abolição dos testes de seleção para ingresso na universidade como condição essencial para a "democracia de nova base" que o PS propõe.

"ZERO HORA" - 12 MAR 81

036

9000472

Professor uruguaio enfim livre, no Brasil

O professor uruguaio Artigas Astolfo Lemes, de 35 anos, e sua mulher, Graciela Biedma Pereyra, de 26, fugiram para o Brasil no fim da semana passada, e estão atualmente no Rio de Janeiro, sob a proteção provisória do Alto Comissariado da ONU para Refugiados Políticos. Lemes, que é tetraplégico e tem 20% de seu corpo inerte, é vice-presidente da seccional uruguaia da Fraternidade Cristã de Doentes e Deficientes (FCD). Ele disse em Porto Alegre que vinha sendo perseguido em seu país por criticar as autoridades de nada fazerem em benefício dos 200 mil deficientes físicos existentes numa população total de 2,4 milhões de habitantes.

Lemes e sua mulher não decidiram, ainda, a que país pedirão asilo, tão logo recebam da ONU o *status* de refugiados políticos. Segundo disse em Porto Alegre, para onde viajou logo após sua fuga — ficando então aos cuidados do Movimento de Justiça e Direitos Humanos do Rio Grande do Sul, que o encaminhou ao Comissariado da ONU —, o mais importante já conseguiu: "Fugir do inferno a que ficou transformado o Uruguai após o golpe de 1973".

Lemes contou estar afastado das atividades políticas desde que elas foram proibidas em seu país, há oito anos. Mas acusou o regime implantando em 1973 de persegui-lo desde 1975, quando foi preso pela primeira vez, em Montevidéu. De acordo com o depoimento que gravou a pedido do Movimento, e que repetiu depois à imprensa, sua primeira prisão ocorreu no dia 5 de julho de 1975, por iniciativa de um grupo paramilitar.

"À frente desse grupo", narrou o professor, "estava um nomem chamado Luís Buriel, que já havia promovido seqüestros, atentados e delações." Outro que o prendeu foi um professor auxiliar do Liceu 13, conhecido como **Cabrera**. Lemes lembra-se ainda de um terceiro integrante do grupo, **Casaville**, que informou ser cabo administrativo do Regimento de Infantaria 13, chamado "El Infierno", "por ser um local de sevícias e torturas".

Vinculado aos três paramilitares — acusou o refugiado — estava ainda o professor Antola Garcia, que havia sido destituído do cargo — a que retornou após o golpe — sob a acusação de malversação de fundos e corrupção. Lemes disse que, detido na rua, ele foi logo após conduzido, já pela polícia (na cadeira de rodas), à Comissaria Seccional 16, junto a dois estudantes que o acompanhavam e foram igualmente presos. Separado dos companheiros, ele foi ouvido pelo comissário.

Seus dois amigos foram conduzidos ao calabouço da Comissaria e agredidos fisicamente. "Eu ouvia os seus gritos" assegurou. Seu interrogatório foi tomado, informou, numa sala com todas as janelas abertas, em pleno mês de julho, à noite e parte da madrugada, em meio a socos e pontapés.

"O pesadelo só teve fim dias depois, quando, conduzido a um hospital, o médico disse que eu estava prestes a sofrer um colapso." Foi então informado de que estava em liberdade, e que poderia retomar à sua casa.

Lemes sobreviveu então dando aulas particulares de Literatura, mas logo depois foi mais uma vez detido por parapoliciais, que o agrediram na rua, o retiraram da cadeira de rodas e o ameaçaram de morte, sempre sob a acusação de liderar manifestações anti-governistas. "Denunciei então esses fatos ao Regimento de Infantaria 5, ao comando da Força Aérea e ao Estado-Maior-Conjunto, em busca de garantias de vida."

Na noite de 5 de julho do ano seguinte foi mais uma vez preso "por uma patrulha da Força Aérea", que cercou sua casa, invadindo-a a seguir, e de onde os agentes retiraram os seus livros, enquanto o mantinham detido na rua, "sob a mira de metralhadoras", mais uma vez recebendo "socos e agressões generalizadas".

Em fevereiro passado, contou ele, o alcaguete Francisco Diaz, conhecido como **Pancho**, disfarçou-se de encanador e visitou familiares de Lemes, a pretexto de reparar vasos sanitários. Aos familiares, propôs que, se o professor assinasse um documento ou gravasse uma mensagem favorável ao regime, acusando conhecidos, seria deixado livre das perseguições. Recusando-se, foi procurado pela **Direccion Nacional de Inteligencia**, "chefiada pelo comissário Castiglioni", que, no entanto, não o encontrou.

O cerco a Lemes, por isso, tornou-se tão ameaçador que ele decidiu fugir para o Brasil ao ser informado que uma das casas em que havia residido estava cercada pela polícia. Os detalhes da fuga não foram revelados por Lemes e sua mulher, nem pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos.

ESTADO DE SÃO PAULO - 29 MAR 81

ONU reconhece casal de uruguaios como refugiados

PORTO ALEGRE (O GLOBO) — O Vice-Presidente da Fraternidade Cristã de Doentes e Deficientes Físicos para o Uruguai, Artigas Astolfo Lemes, de 37 anos, há 17 anos numa cadeira de rodas, fugiu de Montevidéu com sua mulher, Graciela Pereyra Lemes, de 26 anos, há aproximadamente nove dias, em busca de refúgio no Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (ACNUR), no Rio de Janeiro. O casal teve de abandonar o país porque a polícia uruguaia voltou a persegui-lo devido a declarações de Artigas Lemes à imprensa de Montevidéu, sobre os direitos dos deficientes físicos uruguaios no Ano Internacional do Deficiente Físico.

Na última sexta-feira, Artigas e Graciela foram reconhecidos como refugiados pelo ACNUR, e agora deverão aguardar a indicação de um país que lhes dê asilo.

ENTREVISTA

Artigas Lemes começou a trabalhar na Fraternidade Cristã em 1977, desenvolvendo um esforço de conscientização junto aos aproximadamente 200 mil deficientes físicos e mentais uruguaios. No final de 1980, Lemes deu uma entrevista à televisão uruguaia informando ao povo que 1981 seria o Ano Internacional do Deficiente Físico, e alertando para a situação dos deficientes, "sem nenhum centro de reabilitação em nível nacional, sem condições favoráveis para aquisição de casa própria e com uma pensão de 300 pesos, enquanto o salário-mínimo nacional é de 1.200 pesos".

Artigas Lemes foi preso pela primeira vez pela polícia em 1975; queriam que ele revelasse quem havia realizado uma manifestação de propaganda no curso secundário.

O GLOBO - 29 MAR 81

3506472

037

ONU reconhece casal de uruguaios como refugiados

PORTO ALEGRE (O GLOBO) — O Vice-Presidente da Fraternidade Cristã de Doentes e Deficientes Físicos para o Uruguai, Artigas Astolfo Lemes, de 37 anos, há 17 anos numa cadeira de rodas, fugiu de Montevidéu com sua mulher, Graciela Pereyra Lemes, de 26 anos, há aproximadamente nove dias, em busca de refúgio no Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (ACNUR), no Rio de Janeiro. O casal teve de abandonar o país porque a polícia uruguaia voltou a persegui-lo devido a declarações de Artigas Lemes à imprensa de Montevidéu, sobre os direitos dos deficientes físicos uruguaios no Ano Internacional do Deficiente Físico.

Na última sexta-feira, Artigas e Graciela foram reconhecidos como refugiados pelo ACNUR, e agora deverão aguardar a indicação de um país que lhes dê asilo.

ENTREVISTA

Artigas Lemes começou a trabalhar na Fraternidade Cristã em 1977, desenvolvendo um esforço de conscientização junto aos aproximadamente 200 mil deficientes físicos e mentais uruguaios. No final de 1980, Lemes deu uma entrevista à televisão uruguaia informando ao povo que 1981 seria o Ano Internacional do Deficiente Físico, e alertando para a situação dos deficientes, "sem nenhum centro de reabilitação em nível nacional, sem condições favoráveis para aquisição de casa própria e com uma pensão de 300 pesos, enquanto o salário-mínimo nacional é de 1.200 pesos".

Artigas Lemes foi preso pela primeira vez pela polícia em 1975; queriam que ele revelasse quem havia realizado uma manifestação de propaganda no curso secundário.

"O GLOBO" - 29 MAR 81

138 8503472

MOVIMENTO de Justiça e Direitos Humanos em Porto Alegre está denunciando o desaparecimento de mais um preso político dos cárceres uruguaios. Desta vez trata-se de Augusto Federico Kennedy Arbiza, preso em 1972 por pertencer ao Movimento de Libertação Nacional (Tupamaro). Ele foi condenado, pela Justiça Comum, a dois anos de prisão. Mas, em 1973, acabou sendo julgado novamente, conforme declaração de Jair Krischke, presidente do Movimento, desta vez sendo condenado a cinco anos. Conforme a denúncia, Augusto Federico acabou sendo julgado uma terceira vez pelo Superior Tribunal Militar do Uruguai sendo condenado a mais quatro anos. Em maio deste ano, ele deveria ser posto em liberdade. Estava cumprindo pena no presídio de Libertad e ninguém mais sabe onde se encontra. O MJDH denuncia ainda que Stella Jaluff de Moreira, Rubens Figueiroa e Eduardo Piffeyro, dados como desaparecidos pelas autoridades uruguaias, se encontram presos em cárceres daquele país.

"ZERO HORA"

29 ABR 81

139

8506472

Desaparecida é localizada no Uruguai

Desaparecida desde 27 de novembro do ano passado, quando foi seqüestrada no aeroporto de Carrasco, em Montevidéu, no voltar de Buenos Aires, só agora se pôde saber onde está a médica uruguaia Teresa Gomes de Voituret, mulher do preso político Jorge Voituret, há oito anos no presídio de Libertad. Ela está na penitenciária feminina de Punta Rieles desde fevereiro, com a saúde abalada pelas torturas que sofreu. A notícia foi dada pelo vice-presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke, assegurando que as informações sobre o que aconteceu com Teresa Gomes de Voituret são de absoluta confiança.

Desde que foi seqüestrada por dois homens em trajes civis, na presença do pai, ela esteve no quartel de Las Palomas, localizado próximo ao Cerro de Montevidéu e no dia 22 de dezembro teve que ser internada no Hospital Militar, com marcas de enforcamento. Nova internação no mesmo hospital foi necessária em fins de fevereiro, para curar-se de vômitos e diarréia, provocados pela tortura no submarino (imersão de cabeça em caldo de Tezes).

Especialialistas em doenças renais de renome no Uruguai, Teresa Gomes Voituret, 34 anos, havia ido a Buenos Aires para pedir a intercessão do governador Prêmio Nobel da Paz, Adolfo Peres Esquivel, pelos presos políticos uruguaios. Segundo Jair Krischke, ela nunca teve militância política e até então não havia sido presa. A partir da confirmação de que ela tem problemas de saúde (dificuldades em falar, mãos trêmulas e depressão), Jair Krischke diz que o Movimento de Justiça e Direitos Humanos tem condições de pedir a Adolfo Peres Esquivel que lidere uma campanha internacional pela sua libertação.

"ZERO HORA"
06 MAIO 81

8508472

Gaúcho divulga manifesto contra prisões no Uruguai

Porto Alegre — O Movimento de Justiça e Direitos Humanos (MJDH) de Porto Alegre, apoiado por deputados oposicionistas gaúchos, entidades estudantis e de direitos humanos, encaminhará hoje à representação diplomática uruguaia nesta Capital um manifesto contra as recentes prisões e as intimidações a parentes de presos políticos do Uruguai.

O manifesto também contém um apelo para a anulação do reenquadramento de 33 presos políticos do Presídio de Libertad, acusados de liderarem a rearticulação do Movimento Tupamaro do interior da prisão. Segundo o vice-presidente do MJDH, Sr Jair Krischke, "o Governo uruguaio montou uma grande farsa para justificar o fracasso do regime, e as vítimas estão sendo os presos do Libertad".

Terror

Krischke acrescentou que o frustrado golpe militar do início de maio, liderado pelo General-da-Reserva Gregório Alvares, "desencadeou nova onda de perseguições e terror no Uruguai". A partir de então, mais de 100 pessoas foram presas e várias outras, devido a ameaças e intimidações, fugiram do país, vindo muitas delas para o Brasil.

Preocupados com a segurança dos presos políticos acusados pelo Governo de rearticularem o Movimento Tupamaro, seus parentes enviaram apelo ao MJDH gaúcho para que mobilize a opinião pública brasileira no sentido de "evitar um massacre", como diz o manifesto.

A entidade, segundo o Sr Jair Krischke, vem acompanhando "há quase um ano as represálias que os 33 reenquadrados pela Justiça Militar uruguaia vêm sofrendo na prisão". Acrescentou que todos estão confinados desde abril de 1980 numa ala do presídio, denunciados por suposto envolvimento no vazamento de informações sobre torturas e assassínios nas prisões políticas do Uruguai.

— De um mês para cá, a lista de desaparecidos desde o golpe militar de 27 de junho de 1973 (número calculado em cerca de 3 mil pessoas) cresceu em pelo menos 50 nomes — afirmou o Sr Jair Krischke.

Aproveitando as comemorações do 8º aniversário da revolução militar no Uruguai, o MJDH entregará à Cônsul uruguaia nesta Capital, Sra Estela Armand Ugon, o manifesto de apelo para o restabelecimento da democracia naquele país, reivindicando a suspensão de novos processos contra os presos políticos e pedindo garantias para seus parentes.

"JORNAL DO BRASIL" - 25 JUN 81

0503472

Localizada a sede da Inteligência uruguaia

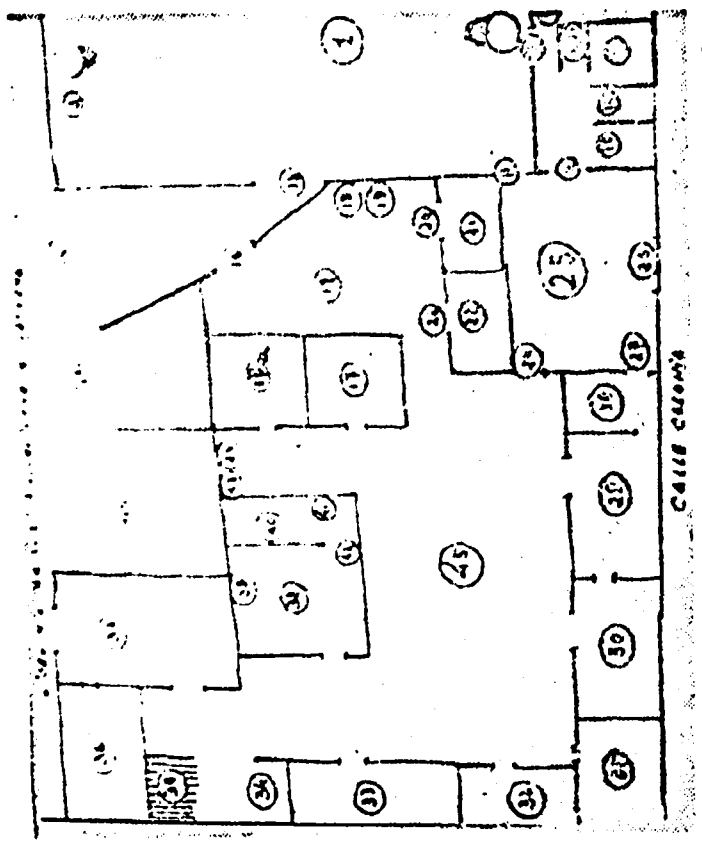

Esta é a planta baixa do quartel da Rua Dante

"FOLHA DA TARDE" - 13 JUL 81

O Movimento de Justiça e Direitos Humanos do Rio Grande do Sul elaborou um dossiê, divulgado ontem pela primeira vez, em que dá a localização dos métodos de operação do Serviço de Inteligência do Exército Uruguaio, além de apontar seus chefes. Até então, nada se sabia sobre a localização e os dirigentes do principal órgão de repressão no Uruguai. O MJDH chegou a essas informações a partir de relatos de refugiados políticos em trânsito para Porto Alegre.

O Serviço de Inteligência do Exército uruguaio está localizado na Rua Dante, 2020, e ocupa todo o quarteirão delimitado pelas Ruas Colônia, República e Martin Martinez, a uma quadra da principal rua de Montevidéu, a 18 de Julho. Segundo o dossiê do Movimento de Direitos Humanos, o primeiro andar é reservado para aulas teóricas e alojamentos dos oficiais. No térreo está o Centro de Processamento de Informações, apontado pelos ex-presos como "o maior banco de dados políticos do Uruguai.

Entre os depoimentos que permitiram a localização do Serviço de Inteligência, estão os dados pelo soldado Hugo Walter Ribas, que desertou em maio do ano passado e que foi um dos seqüestradores de Lilian Celiberti e Universindo Diaz, e pelo biofísico Claudio Benech, que fugiu para o Brasil com a família na noite de Ano Novo.

Cláudio Benech situou a área geográfica do quartel da Inteligência a partir do ruído do tráfego, mas só chegou a uma confirmação mais tarde, quando, por uma fresta do ginásio de esportes, notou um luminoso comercial já conhecido. Ele contou em seu depoimento que o ginásio de esportes foi transformado em cela coletiva para 30 prisioneiros políticos, mas às vezes é utilizado para jogos de basquete entre os oficiais. Então, os presos são transferidos para as duas salas de torturas, situadas no pátio interno do quartel. Ao lado delas estão os alojamentos dos soldados.

OS CHEFES

O comandante do Serviço de Inteligência é o coronel Aguerreondo, apontado pelos ex-presos como um dos mais ferozes torturadores e conhecido por sua simpatia ao nazismo e Adolf Hitler. Por isso mesmo, segundo confirmou o soldado Hugo Rivas, as bases da instrução e do condicionamento ideológico dos alunos da Inteligência uruguaia são de inspiração nazista e o órgão é inspirado na SS alemã.

O efetivo do SI do Exército uruguaio — que foi quem articulou o seqüestro de Lilian e Universindo — gira em torno de 52 militares e os cursos de treinamento duram, em média, seis meses. Esclarece o dossiê do Movimento de Direitos Humanos que além de aulas teóricas de investigação, técnicas de interrogatórios, meios de infiltração em movimentos de trabalhadores e estudantes, é ministrado treinamento prático de torturas. Os pacientes são recrutados entre os detidos na prisão do quartel ou entre os prisioneiros da Penitenciária de Libertad ou de Punta Rieles.

Os professores, em sua maioria, foram alunos do agente americano Dan Mitrione assassinado pelos Tupamaros como é o caso do Capitão Eduardo Ramos e do Major Aguirre subcomandante do Serviço de Inteligência. Segundo os presos também são responsáveis por torturas o coronel Calixto de Armas ex-comandante do Serviço de Inteligência e atual diretor da secretaria-geral do Ministério do Interior e que teria torturado Lilian Celiberti no 13.o Regimento de Infantaria; major José Bassani um dos mais violentos no combate aos Tupamaros hoje na assessoria do Comando do Serviço Especial de Inteligência da Defesa; capitão Eduardo Ramos professor dos alunos oficiais-agentes coordena e ministra as aulas de tortura; capitão Glauco Yavonne, professor de técnicas de interrogatório; coronel Biar, chefe de relações públicas do Comando.

Já o major Dante Aguirre, de acordo com os presos, costuma conversar com os detidos nos intervalos das torturas, *sempre frisando* que sua função é "cumprir a lei". Por sua vez, a especialidade de tortura do chefe do setor de operações, capitão Perdomo, é aplicar golpes de caratê nas partes mais vulneráveis dos presos.

Como o mais cruel de todos, no entanto, é apontado o suboficial Domingos Perlã, "El Viejo", chefe do Setor de Rádio da Inteligência e que se autodefine "mais milico do que ninguém" no Exército uruguaio.

000172

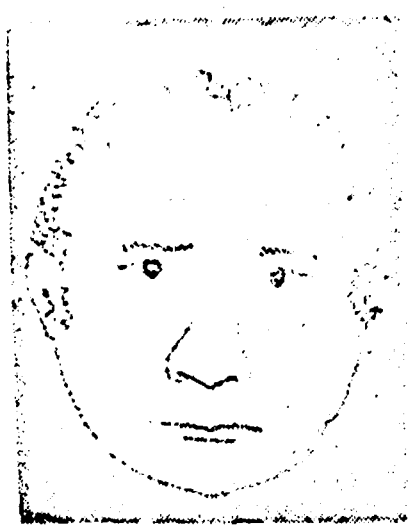

Major Aguirre

Domingos Perla

"Fredo"

Otílio Ferreira

Santino, "El Viejo"

Um perfil psicológico dos principais torturadores

"FOLHA DA TARDE" - 14 JUL 81

No dossiê de 50 páginas que o Movimento de Justiça e Direitos Humanos vai enviar para todos os organismos internacionais de combate à repressão, consta um perfil psicológico e físico dos principais torturadores do serviço de Inteligência do Exército Uruguaio. Todos esses militares foram descritos e reconhecidos por centenas de refugiados uruguaios que passaram pelo Movimento de Justiça de Porto Alegre. Os principais responsáveis pelas torturas em presos políticos são:

Major Dante Aguirre — 36 anos, 1m 75cm de altura, aproximadamente 80 quilos, cabelos pretos e um pouco calvo. Aguirre sempre se faz chamar de 'El jefe". Nasceu em Trinidad. Considerado inteligente e de nível cultural médio. Muito vaidoso, gosta de fazer discursos e ser admirado. Uma das características que permitiram sua identificação pelos presos foi o fato dele usar calças com frisos bem marcados e sapatos extremamente polidos. Se declara um excelente militar e sempre afirma que "se a lei manda matar, eu mato". Especialista no tipo de tortura chamado "gancho".

Capitão Perdomo — aproximadamente 32 anos. Considerado inteligente e capaz de analisar situações políticas. Especialista em aplicar golpes de karatê.

Suboficial **Domingos Perlas** — aproximadamente 35 anos, 1m75cm de altura, mais ou menos 85 quilos, muito robusto e de olhos castanhos. Perlas é telegrafista e se faz chamar "El viejo". Do inteligência considerada mediana e nível cultural baixo. Sempre afirmou ser mais militar do que ninguém. Gostava de fazer valer sua autoridade e não era querido nem aceito pelos seus próprios colegas. Conforme o relato dos refugiados uruguaios, os homens sob suas ordens o odiavam.

Suboficial **Otílio Ferreira**, codinome **Mario** — nível cultural baixo, pouco inteligente. Portador de complexo de inferioridade. Sempre se queixando de que sua capacidade não era reconhecida.

Fredo (codinome) — aproximadamente 28 anos, oriundo da marinha. Considerado de inteligência razoável e nível cultural regular. Segundo os refugiados apresenta claros sintomas de desequilíbrio mental e sempre foi muito inseguro. Fredo só se sente satisfeito quando tem uma vítima em suas mãos, além de ser extremamente ansioso. Antijudeu, antinegro, e antiíndio. Fredo havia sido encarregado de se infiltrar em um sindicato de trabalhadores e não obteve sucesso: foi descoberto.

Santino (codinome) — Considerado o homem mais inteligente do Centro de Informações, oriundo da marinha. Segundo os refugiado vivia "unha e carne" com Fredo. Aproximadamente 1m80cm de altura e 68 quilos. Usava bigode e sempre foi muito metido a play-boy.

Capitão Araújo — nível cultural baixo, aproximadamente 30 anos.

SBC6472

"FOLHA DA TARDE" - 14 JUL 81

O QUARTEL DA TORTURA

VERA ROTTA (texto) — EDUARDO VASSEUR • ANTONIO GUERREIRO (fotos)

Novas denúncias contra autoridades uruguaias

O Movimento de Justiça e Direitos Humanos de Porto Alegre recebeu ontem mais duas denúncias de arbitrariedades cometidas pelas autoridades uruguaias. Uma delas, a morte de Horácio Ramos, no dia 6 de julho, no presídio de Libertad. Segundo seus familiares, que foram visitá-lo nesse dia, as autoridades alegaram que Horácio suicidou-se em sua cela. Horácio Ramos, de 42 anos, deveria ser libertado nos próximos meses, depois de ter cumprido toda a sua pena.

A outra denúncia aponta a prisão de mais de uma dezena de pessoas vinculadas ao Centro de Documentacion e Investigacion em Ciencias Sociais, acusados de terem "idéias socialistas". Entre esses presos encontram-se o sociólogo Daniel Arjanati, o arquiteto Hugo Rodrigues e o professor Eduardo Frezosi.

Essas denúncias recentes só servem para deixar mais nítido o atual quadro político uruguaio. Um país que possui atualmente um preso político para cada 500 habitantes e onde uma em cada 50 pessoas já foi envolvida pela polícia. Mesmo após o plebiscito de 30 de novembro de 1980, feito — segundo as autoridades uruguaias — para avaliar a democracia existente no país — mais de 500 pessoas foram encarceradas pela polícia militar.

Para completar essa situação, o dossiê elaborado pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos de Porto Alegre levanta o caso de 33 presos políticos da penitenciária de Libertad que estão sendo reprocessados, porque suas penas estavam para terminar. Essa situação, segundo Jair Krischke, vice-presidente do Movimento dos Direitos Humanos, é apenas um exemplo do que vem ocorrendo, em todo o cone-sul da América Latina. Jair conta que no I.o Congresso de Familiares de Desaparecidos da América Latina, realizado em São José da Costa Rica, foi levantada a existência de 90 a 100 mil desaparecidos nesse continente.

RENASCIMENTO DO NAZISMO

Para o advogado Omar Ferri — que apóia a criação de um Tribunal Internacional para julgar os crimes e torturas cometidos no cone-sul — o mais grave em tudo isso foi o renascimento do nazismo. Por isso, segundo ele, é fundamental a denúncia desses fatos. "Só assim teremos condições de impedir que o mal cresça. Se já não cresceu demais".

Para ele, a criação desse tribunal e os apelos do Movimento de Justiça e Direitos Humanos merecem o aplauso da comunidade brasileira e de todas as entidades e raças.

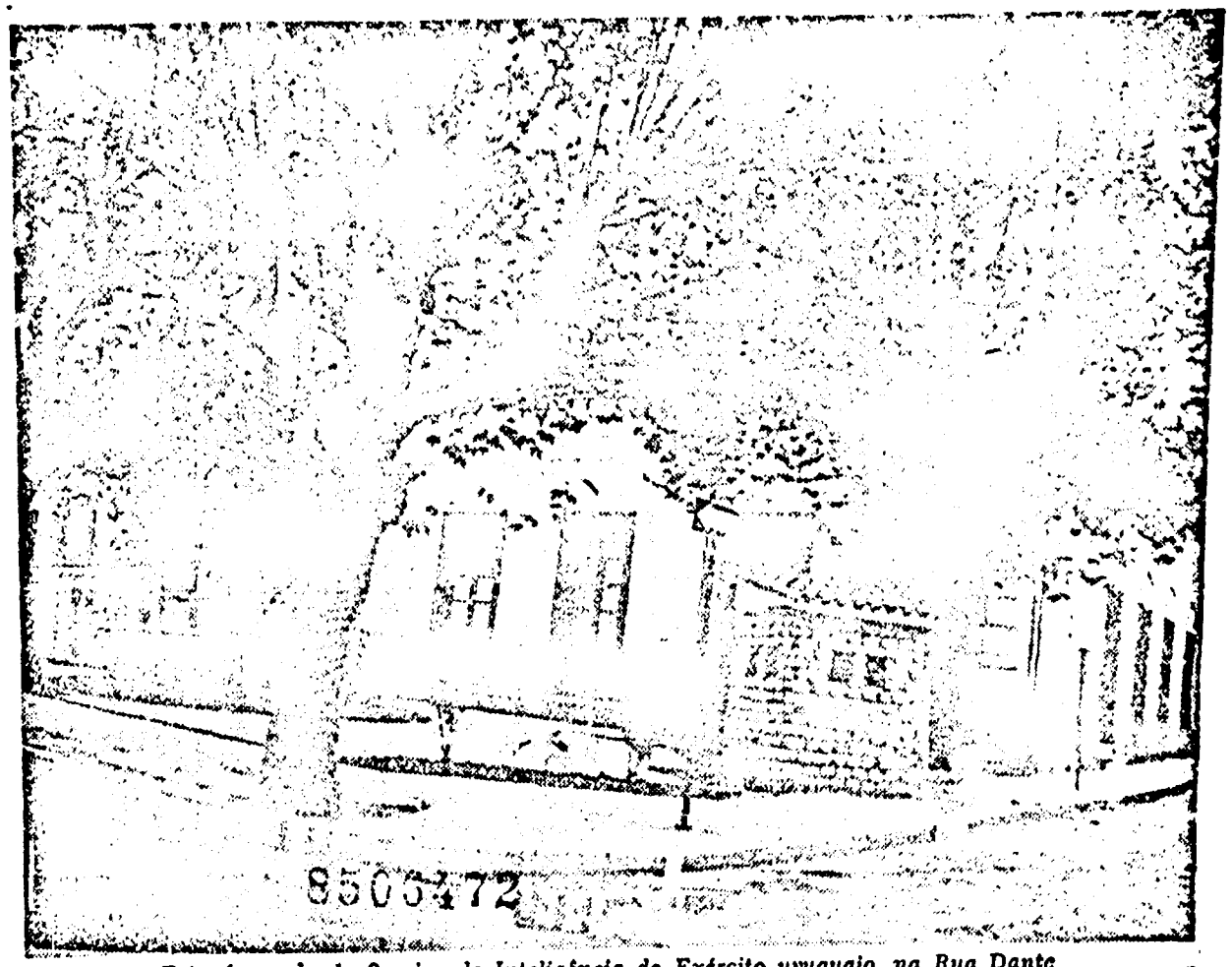

Esta é a sede do Serviço de Inteligência do Exército uruguaio, na Rua Dante

CONFIDENCIAL

A "CASA PADRE JORGE" NO COLÉGIO ANCHIETA/RS, INTIMAMENTE LIGADA AO MJDH/RS, EM CONFIRMAÇÃO ÀS SUAS ATIVIDADES DE DAR GUARIDA A ELEMENTOS REFUGIADOS POLÍTICOS E SUBVERSIVOS DE PAÍSES LATINO-AMERICANOS EM GERAL, ESTÁ ATUALMENTE AGUARDANDO A CHEGADA DE DUAS MULHERES TERRORISTAS ORIUNDAS DA GUATEMALA, CUJOS MARIDOS FORAM "ASSASSINADOS NAQUELE PAÍS POR MOTIVOS POLÍTICOS".

AS DUAS MULHERES, DE IDENTIDADES DESCONHECIDAS POR ESTE OI, ENCONTRAR-SE-IAM JÁ EM PORTO ALEGRE COM VISTO DE "TURISTA" E MANTÊM CONTATO NESTA CAPITAL COM O PADRE IRINEU ALOYSIO BRANDT, INTERMEDIANDO AS LIGAÇÕES ENTRE "A CASA PADRE JORGE" E O MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS, REPRESENTADO POR JAIR DE LIMA KRISCHKE.

O PADRE IRINEU ALOYSIO BRANDT, QUE ATÉ O PRESENTE MOMENTO NÃO TINHA SEU NOME LIGADO À TAIS ATIVIDADES, É COORDENADOR DA COMISSÃO ARQUIDIOCESANA DE EVANGELIZAÇÃO E CATEQUESE, VICE-COORDENADOR ARQUIDIOCESANO DE PASTORAL, PROFESSOR DA PUC/RS E PÁROCO DA IGREJA SÃO LUIZ, NO JARDIM BOTÂNICO / PORTO ALEGRE/RS.

ATUALMENTE CONSTATA-SE QUE ALGUMAS "HOSPEDAGENS" QUE NORMALMENTE SERIAM FEITAS NA "CASA PADRE JORGE" SÃO DESVIADAS PARA O COLÉGIO DOM BOSCO (RUA EDUARDO CHARTIER, 360 - PORTO ALEGRE/RS), CONSTITUINDO-SE ESTE EM MAIS UM LOCAL DESTINADO A AMPLIAR O ABRIGO, NESTA CAPITAL, DADO A SUBVERSIVOS E TERRORISTAS ESTRANGEIROS.

11 SET 81

8506472

CONFIDENCIAL

Uruguaio desaparece em prisão

Da Sucursal de
PORTO ALEGRE

O preso político uruguaio Augusto Federico Kennedy Arbiza desapareceu do presídio de Libertad, em Montevidéu, elevando para oito o número de prisioneiros desaparecidos desde setembro. A denúncia foi feita, em Porto Alegre, pela Comissão de Justiça e Direitos Humanos, que também confirmou a prisão de três familiares de presos políticos uruguaios.

Kennedy Arbiza foi preso em 1972, antes do golpe militar, em Fray Bentos, localidade do Departamento do Rio Negro, e deveria ser libertado na próxima semana, após cumprir sua pena de nove anos. Inicialmente ele foi condenado a dois anos de prisão por supostas ligações com o grupo Tupamaros. Mas, com o golpe de 1973, a legislação foi modificada e Kennedy Arbiza submetido a nova julgamento. Dessa vez, ele foi condenado a cinco anos de prisão por "participação ativa em movimento subversivo" e, num terceiro julgamento, sua pena foi aumentada para nove anos de prisão.

Segundo a Comissão, o seu nome não constava da lista de 64 presos políticos enviados para a prisão de Libertad, assim como outros desaparecidos. A Comissão também denunciou as prisões de Estella Jalluf de Moreira, Rubem Figueroa e Eduardo Pineyro, todos parentes de presos políticos.

O ESTADO DE SÃO PAULO
29 ABRIL 81

046

S506472

Anistia ampla, geral e irrestrita para os presos políticos, exilados e cassados, entre outras reivindicações e exigências' são algumas das proposições feitas ao governo uruguaio em documento enviado pela nominada à Comissão de Direitos Humanos da OEA. O manifesto foi divulgado por JAIR DE LIMA KRISCHKE, estando subscrito pelo Presidente da OAB/RS, MARIANO BECK e mais RUY DE AZAMBUJA, LAURO HAGEMANN, ALDO PINTO DA SILVA, ANTENOR FERRARI, PEDRO JORGE SIMON, SINVAL GUAZZELLI, JOÃO SATTE, ALCEU COLLARES, CESAR SCHIRMER , RAUL JORGE ANGLADA PONT.

O documento exige, ainda, a renovação do passaporte de JUAN RAUL FERREIRA, presidente da Convergência Democrática no Uruguai e seu ingresso com garantia de vida em sua pátria .

02 OUT 81

Apelo para que Uruguai conceda anistia ampla

Anistia ampla, geral e irrestrita para presos políticos, exilados e cassados; informação sobre o destino dado aos desaparecidos; e cumprimento da vontade popular expressa no plebiscito de 30 de novembro de 1980 são algumas das principais exigências feitas ao governo uruguaio em documento enviado ontem à Comissão de Direitos Humanos da OEA. A mensagem está assinada por todos os dirigentes oposicionistas gaúchos e também por duas personalidades internacionais que estiveram este mês em Porto Alegre, participando do I Simpósio Nacional sobre Formas de Governo e Sistemas Eleitorais: o ex-presidente da Venezuela, Carlos Andrés Perez, e o ex-primeiro ministro de Portugal, Mário Soares.

O manifesto, divulgado ontem mesmo pelo presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke, está subscrito ainda pelos presidentes da seção gaúcha da OAB, advogado Mariano Beck; do Instituto dos Advogados, Ruy de Azambuja; do Sindicato dos Jornalistas, Lauro Hagemann; da Assembléia Legislativa, deputado Aldo Pinto; da Comissão de Direitos Humanos da Assembléia, deputado Antenor Ferrari; e pelo próprio Krischke. Da Oposição, assinam o documento o senador Pedro Simon, secretário-geral nacional e presidente regional do PMDB; Sinval Guazzelli, presidente regional do PP; deputado João Satte, presidente regional do PDT; deputado federal Alceu Collares (PDT); deputado César Schirmer, líder da Oposição na Assembléia; Raul Pont, vice-presidente regional do PT.

O documento exige ainda o cumprimento à Resolução n.º 22/81 da Comissão Interamericana de Direitos Humanos da OEA, que exige a renovação do passaporte de Juán Raul Ferreira, presidente da "Convergência Democrática en Uruguay", e o seu ingresso, com garantias de vida, em sua Pátria. Juan é filho de Wilson Ferreira Aldunate, presidente do Partido Branco e também exilado do Uruguai.

O governo uruguaio, após tomar conhecimento da resolução n.º 22/81, enviou correspondência à Comissão da OEA, datada de 14 de maio de 1981, onde, apesar de afirmar que Juán Ferreira abandonou o território por sua própria vontade e que nada o impede de voltar ao Uruguai, pede que a resolução 22/81 seja considerada pela CIDH. E o ministro das Relações Exteriores do Uruguai, Estanislao Valdez, declarou: "Nada impede ao senhor Juán Ferreira de regressar, mas eu não posso oferecer garantias".

Segundo Juán Ferreira, ele foi detido oito vezes após o golpe de Estado de 1973, tendo deixado o País em outubro de 1975. Ele diz, também, saber do expediente 7980/81 do Juizado de Instrução Militar do Terceiro Turno, onde o governo uruguaio pede sua captura. Por isso, pede à CIDH que ratifique sua resolução 22/81 e ainda peça ao Uruguai que informe se existe ou não uma ordem de prisão contra ele.

FOLHA DA TARDE
29 SET 81

8500472

Exilado narra seqüestro e viaja para a Áustria

Com marcas pelo corpo e lembrança de muita tortura, partiu ontem do Rio para a Áustria o ex-líder sindical uruguaio Sérgio Rubem Lones Burgos, que esteve durante dois meses como clandestino no Brasil, abrigado pelo Movimento Justiça e Direitos Humanos, em Porto Alegre. Ele foi seqüestrado no dia 13 de julho de 1976, de uma confeitaria no centro de Buenos Aires e passou cinco meses em prisão clandestina. Foi, então, levado para o presídio Libertad, em Montevidéu — o mesmo onde está o também seqüestrado Universino Diaz.

Em 1977 ele foi condenado a três anos e meio de prisão, por "atividades políticas ilícitas, associação subversiva e atentado moral às Forças Armadas". Num segundo julgamento, a pena subiu para sete anos e meio, e foi reduzida para quatro anos e meio, em 1980. Mas só depois de cumprir cinco anos de prisão, ele foi libertado em maio deste ano, e não obteve visto para deixar o país, precisando sair do Uruguai também na clandestinidade.

Sua aparência não é de um homem de 29 anos, após as torturas que sofreu nas prisões uruguaias: semi-calvo, vendo somente através de grossas lentes, ouvindo com deficiência (um dos tímpanos foi perfurado) e com o maxilar fraturado, Burgos aparenta, pelo menos, 10 anos mais do que tem. E foi com voz quase inaudível, também conseqüência das torturas, que ele contou o seqüestro em Buenos Aires, quando otros 24 uruguaios também foram presos ilegalmente naquele dia, dos quais três continuam desaparecidos: Gerardo Gatti, Leon Duarte (que estava com ele na confeitaria) e Hugo Mendez.

Contou Burgos que foi retirado da confeitaria "Boedos y Carlos Calvo" pelo major Manoel Cordeiro, da "Inteligência" uruguaia, que comandava outros 12 a 15 policiais, que ocupavam quatro carros. Nesses veículos, ele e seu amigo Duarte foram levados para uma prisão clandestina, no bairro Flores, num prédio que pela fachada revelava ser uma oficina mecânica, a "Automotores Orletti", e onde assistiu a morte de um parente do líder Montonero, Roberto Santucho, durante tortura.

Ali, junto com os demais seqüestrados, algemado e encapuzado, passou por torturas, afogamentos e choques elétricos para informar o nome de pessoas de oposição e lideranças sindicais uruguaios. Nesse local ele ficou até o dia 26. Já no Uruguai, para onde foi levado em avião, foi torturado, segundo conta, sob o comando do general Amauri Prant. Ele identificou ainda outros torturadores, como o coronel Nelson Biar, major José Gavazzo, major Manoel Cordeiro, capitão Eduardo Ferro e capitão Mairo Maurenti.

A prisão de Burgos também resultou em mais uma condenação do Uruguai por parte do Comitê de Direitos Humanos da ONU, que censurou e condenou o Uruguai a lhe pagar uma indenização — o que foi ignorado pelo governo daquele país — por maus tratos, seqüestro, por ter sido mantido desaparecido e por ter sido forçado a aceitar o coronel Mauro Rodrigues como seu advogado.

Antes de viajar para a Áustria, onde já está sua mulher Délia Seldias de Lopez e uma filha, Burgos também disse ter sido vizinho de cela de Universindo Diaz — quando ele lhe confirmou o seqüestro que foi vítima junto com Lilian Celiberti, numa operação conjunta dos militares uruguaios com policiais gaúchos. Universindo lhe contou que se o seqüestro não fosse amplamente divulgado pelos jornais brasileiros, teria sido morto.

"FOLHA DA TARDE" - 01 DEZ 81

0000472

Movimento de Justiça confirma prisões nas ruas de Montevidéo

O jornal *El País*, de Montevidéo, na edição do último dia 11 publicou nota, ao pé da página 12, classificando como "grave confusión" as declarações do vice-presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, de Porto Alegre, Jair Krischke, de que nos últimos dias 160 uruguaios foram sequestrados por órgãos militares de segurança.

As declarações de Krischke foram feitas ao *Jornal do Brasil*, que circulou no último dia 5. *El País*, no entanto, contesta estas informações, afirmando:

— "El artículo incluye también el habitual catálogo de acusaciones sobre torturas practicadas en este caso a estudiantes y bancarios. El tema es serio y la desinformación duele y preocupa pero no hay otro remedio que pensar que el Sr. Krischke sufre una grave confusión. La realidad dice que nuestro país transita caminos de apertura, que la actividad política va lentamente en aumento, el sindicalismo ya tiene su ley en vigencia, la Justicia es otra vez independiente y los uruguayos ven con suficiente tranquilidad el futuro".

FUGAS E RELAÇÃO

Segundo declarações ao *Jornal do Brasil*, Krischke assegura que com medo de um súbito endurecimento do regime "muitos uruguaios já começaram a fugir para o Brasil, entrando como turistas, mas na realidade tentando escapar da repressão". *El País*, porém, diz que existem os que cruzam a fronteira "pero sólo para buscar refugio en algún supermercado", referindo-se aos uruguaios que compram no Brasil, aproveitando a diferença cambiária.

Mas o Movimento de Justiça e Direitos Humanos distribuiu aos jornais uma relação com alguns nomes e circunstâncias do desaparecimento de uruguaios nas ruas de Montevidéo. Esta é a relação:

Alejandro Jorge Vasovich; Ariel Casco (a mãe o viu na Chefatura de Polícia e após isso tornou a desaparecer); Antonio Omar Pauta Cardozo, 39 anos (desapareceu em 21 de setembro); Albérico Rodolfo Barreto; Ana Maria Varela (professora de filosofia, que, segundo o Movimento de Justiça e Direitos Humanos, desapareceu em 20 de setembro, às 14 horas, no Centro Comercial do Parque Posadas. Estava acompanhada de Omar Perez, que também desapareceu).

Omar Perez, estudante de medicina (desapareceu em 20 de setembro, às 14 horas, no Centro Comercial do Parque Posadas. Estava em companhia de Ana Maria Varela).

De acordo com nota do Movimento de Justica e Direitos Humanos, a mãe de Ana Maria Varela viu a detenção dos dois, efetuada por três pessoas: "dois homens e uma mulher que trajavam roupas civis". "Ao apresentar a denúncia frente às autoridades policiais militares, estas responderam que tratava-se de uma afirmação que necessitaria de confirmação, através de testemunhas, para que se pudesse tomar qualquer providência" — diz a nota do Movimento.

Outro relacionado é Félix Ortiz, e ainda: ... Arce, ex-estudante de odontologia; ... Labanin; Nestor Alfredo Morin, 37 anos (desaparecido nos primeiros dias de outubro); Sabino Pérez Medio (desaparecido em 14 de outubro, às 21 horas). "Saiu de casa e não mais foi visto. Sua esposa efetuou denúncia sem obter resultados positivos, nas seguintes repartições: Seccional 6a. de Polícia, Justiça Militar, Chefatura de Polícia de Montevidéo, Departamento de Inteligência, Quartel da Avenida Itália com Montecaseros."

Gonzalo Fernando Mujica Denoit, estudante de medicina ("Esteve em Porto Alegre de 2 a 15 de outubro, quando regressou a Montevidéo. Desapareceu em 21 de outubro, às 19 horas, no trajeto entre sua casa e o trabalho. Sua esposa efetuou a denúncia, sem obter resultados positivos nas seguintes repartições: Seccional 9a. de Polícia, Chefatura de Polícia de Montevidéo, Departamento 6, onde falou pessoalmente com o comissário Castiglioni"). Ainda de acordo com o Movimento de Justiça e Direitos Humanos, "sua esposa entrou com Habeas Corpus na Justiça Militar no dia 28 de outubro e manteve ainda contato com os coronéis Albornoz, Bentancour e na Embaixada da França."

E mais dois desaparecimentos constam na lista distribuida pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos: Fernando Angel Borsani Gatto e sua esposa Yolanda Esponda Vaz que teriam desaparecido no dia 22 de outubro. "Foram enviadas denúncias à Seccional 5a. de Polícia e Chefatura de Policia de Montevidéo, sem resultado positivo. A nota do Movimento de Justiça e Direitos Humanos que traz esta relação está datada de 12 de novembro.

Jurandir Camargo
e Sérgio Rubim.

"A PLATÉIA" — SANTANA DO LIVRAMENTO/RS — 03 DEZ 81

Aviso fúnebre revela morte de preso político uruguaio

PORTO ALEGRE (O GLOBO) — O presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke, disse ontem que a morte do preso político uruguaio Haroldo Dermit Barbato foi comprovada por um aviso fúnebre publicado nos jornais uruguaios "El Dia" e "El País", nas páginas 14 e 28, no dia 29 de dezembro passado.

Acusado de militância junto ao Movimento de Libertação Nacional Tupamaro, Dermit, cuja pena terminara em setembro passado, embora com direito à liberdade fora transferido do presídio de Libertad para o 5-0 Batalhão de Artilharia, em Montevidéu.

O aviso fúnebre, segundo Krischke, mostra que não estava correta a informação dada por um grupo de quatro refugiados uruguaios, quarta-feira passada, de que o corpo de Dermit fora entregue à sua mãe no dia 7 passado, em caixão fechado. Ao que tudo indica, Dermit morreu vítima de torturas.

Krishke disse que a morte de Dermit é mais uma comprovação do plano de extermínio de 64 presos políticos que estão em Libertad, no Uruguai. O Movimento de Justiça revelara, ano passado, o nome de todos os presos, inclusive o de Dermit, "condenados à morte" pelo tenente coronel Fausto Gonzales e pelo major Mario Murino, responsáveis pela carceragem do presídio.

"O GLOBO"
16 JAN 82

BSB 84472

No presídio uruguaio, mais torturas

Durante entrevista de Lilia Celiberti, no escritório do advogado Omar Ferri, ontem de manhã, o presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke, aproveitou para ler uma mensagem enviada pelas mães de 120 presos desaparecidos na Argentina para ser encaminhada à comissão de Direitos Humanos da Organização das Nações Unidas (ONU) que está reunida em Genebra. "As madres uruguaias pediram que o Movimento envie esta mensagem por telex a Genebra", disse Krischke prometendo entrar em contato hoje mesmo com a comissão da ONU.

A mensagem é curta, e além de referir-se ao problema específico do desaparecimento de 120 prisioneiros, pede "urgente e especial consideração para o assunto nesta Assembléia".

ZERO HORA 03/03/82

D. Lilia Celiberti: denúncias corajosas

Lilia Celiberti, mãe de Lilian Celiberti, a uruguaia seqüestrada em Porto Alegre — que atualmente cumpre pena no presídio de Punta Rieles em Montevidéu — manteve-se imperturbável durante quase toda a entrevista coletiva concedida ontem, pela manhã, no escritório do advogado Omar Ferri. Mesmo denunciando uma brutal escalada de violência dentro do Presídio, mencionando a tristeza de Lilian com a diminuição de permissão de visitas e aludindo aos choros constantes da pequena Francesca, de seis anos, por não ver a mãe freqüência, Lilia mostrou-se segura, respondendo com firmeza a todas as questões. Quando, porém, um repórter indagou-lhe se tinha esperanças de ver a filha libertada por intervenção do governo brasileiro, ela desabafou uma amarga crítica, seguida de lágrimas.

— O Governo do Brasil não ajudou o suficiente para tirar Lilian de lá, disse ela, chorando muito. Refeita minutos depois com a ajuda de um cafezinho oferecido por Ferri, Lilia Celiberti, de 54 anos, recuperou novamente o domínio e a segurança para prosseguir em sua missão de denunciar "o recrudescimento de maus tratos em Punta Rieles".

De acordo com confidências de Lilian — feitas durante a visita do último domingo, quando foi finalmente interrompido o intervalo de dois meses de falta de comunicação entre a prisioneira e seus familiares, provocada por motivos desconhecidos, há atualmente seis mulheres prisioneiras no calabouço da prisão. E Lilian teme que seja uma das próximas vítimas da brutalidade dos oficiais militares uruguaios, por ter conversado com um delegado das Nações Unidas que visitou a prisão recentemente em busca de detalhes sobre denúncias de atentados aos direitos humanos, nos presídios do Uruguai.

TORTURA NO CALABOUÇO

À mãe, uma Lilian muito nervosa e deprimida que não conseguiu precisar datas, contou que as prisioneiras Elisa Michelini, Brenda Sosa e Paula Laborda foram duramente espancadas, torturadas e arrastadas para o calabouço, durante o mês de fevereiro. Em seguida outras três presas — Sonia Rizzo, Edi Castillo e Rosário Pequito (cuja prisão foi atribuída a amizade com Lilian) — foram chamadas para depor no que os oficiais uruguaios chamam de "sumário" servindo de testemunhas da acusação contra as colegas. "Os oficiais queriam que elas assinassem um documento dizendo que assistiram a Elisa, Brenda e Paula agredirem os militares", contou a mãe de Lilian. "Mas como as três se negaram a prestar falso testemunho foram também espancadas e levadas para o calabouço".

Pela primeira vez, segundo a mãe de Lilian Celiberti, durante estes episódios, os militares uruguaios entraram nas celas das presas para praticar espancamentos. "Sempre era eram as milicas, mulheres militares que ingressavam nas celas", disse ela, revelando que uma das seis prisioneiras está com um braço uqebradd, enquanto Paula Laborda foi intoxicada com Gamissan, um veneno contra piolhos, aplicado em excesso na presa. Na noite do mesmo dia da prisão de Sonia, Edi e Rosário os militares uruguaios criaram uma nova prática de ameaça às mulheres de Punta Rieles. "Eles percorrem as celas insultando as prisioneiras e batendo com cassetetes nas grades impedindo que elas durmam durante toda a noite".

Considerando injustificável o comportamento dos militares "pois se as presas têm que pagar alguma culpa basta que fiquem encarceradas" Lilia Celiberti só encontra uma razão para explicar o aumento da violência: a própria visita do delegado da ONU ao presídio recolhendo denúncias de maus tratos. No presídio masculino de Libertad, onde está encarcerado Universindo Dias, o companheiro de Lilian seqüestrado com ela em Porto Alegre, depois da visita do delegado, os presos perderam direito ao recreio e foram destituídos do material de trabalho: passam os dias inteiros trancados em seus cárceres. "Universindo também está passando por maus tratos e torturas", disse ela. "Está sem terapia ocupacional e os pacotes enviados pelos familiares aos presos aparecem destroçados e com misturas desagradáveis nos alimentos como por exemplo sabão em pó na erva mate. Houve também um acidente na cozinha e 11 presos tiveram graves queimaduras, em Libertad".

CASSETETES NA GRADE

Na noite de 31 do dezembro para 1º de janeiro os homens não conseguiram dormir: a mesma prática de bater com cassetetes nas grades das celas foi empregada pelos guardas durante toda a noite e madrugada. Para Omar Ferri e Jair Krischke, do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, que foram procurados em Porto Alegre segunda-feira por Lilia Celiberti, as denúncias de mãe de Lilian Celiberti assumem um caráter muito importante ao revelar a contradição cada vez mais aguçada no Cone Sul, onde os regimes autoritários pregam a abertura com generosidade mas apresentam recrudescimentos e aumentos da repressão e violência. Ferri faz questão de destacar também a coragem de Lilian ao denunciar os acontecimentos de Punta Rieles a sua mãe sabendo que o diálogo mantido na última visita, feito através de um telefone diante de uma parede de vidro, estava sendo gravado pelos militares.

Sem elogiar a coragem da filha, Lilia preferiu mostrar sua falta de esperanças na libertação de Lilian. "Acho que vão fazê-la cumprir todos os cinco anos de pena". Referiu-se à sensibilidade de Francesca, a filha menor de Lilian, que tem chorado muito e sentido a ausência da mãe. "Todo domingo a coitadinha se prepara para ver a mãe e fica muito desiludida quando os militares dizem, sem explicar, que a visita está suspensa". Contou que Camilo, o filho de 11 anos de Lilian, está morando na Itália e veio ao Uruguai nas férias escolares confirmando todo o envolvimento de brasileiros no seqüestro.

Elogiando a ajuda que a família tem recebido da Itália, através do cônsul geral em Montevidéu, Carlos Alabastro, Lilia Celiberti ainda revelou que Francesca entrará para a escola este ano. Mas estudará na única escola italiana do Uruguai. "O consulado pagará os estudos", explicou sua avó. "E além disso quando Lilian for solta a família certamente deixará o Uruguai, mudando-se para a Itália". O cônsul Alabastro tem-se mostrado preocupado com o destino de Lilian e de sua família desde que avistou-se com ela em Punta Rieles. Lilian Celiberti contou-lhe todo o seqüestro praticado em Porto Alegre e os acontecimentos que se seguiram até sua prisão, diante da intimidadora presença de um oficial uruguaio e em pleno presídio. E Alabastro não teve dúvidas em acreditar em sua triste história, tanto que passou a dar assistência à família.

936472

Porto Alegre

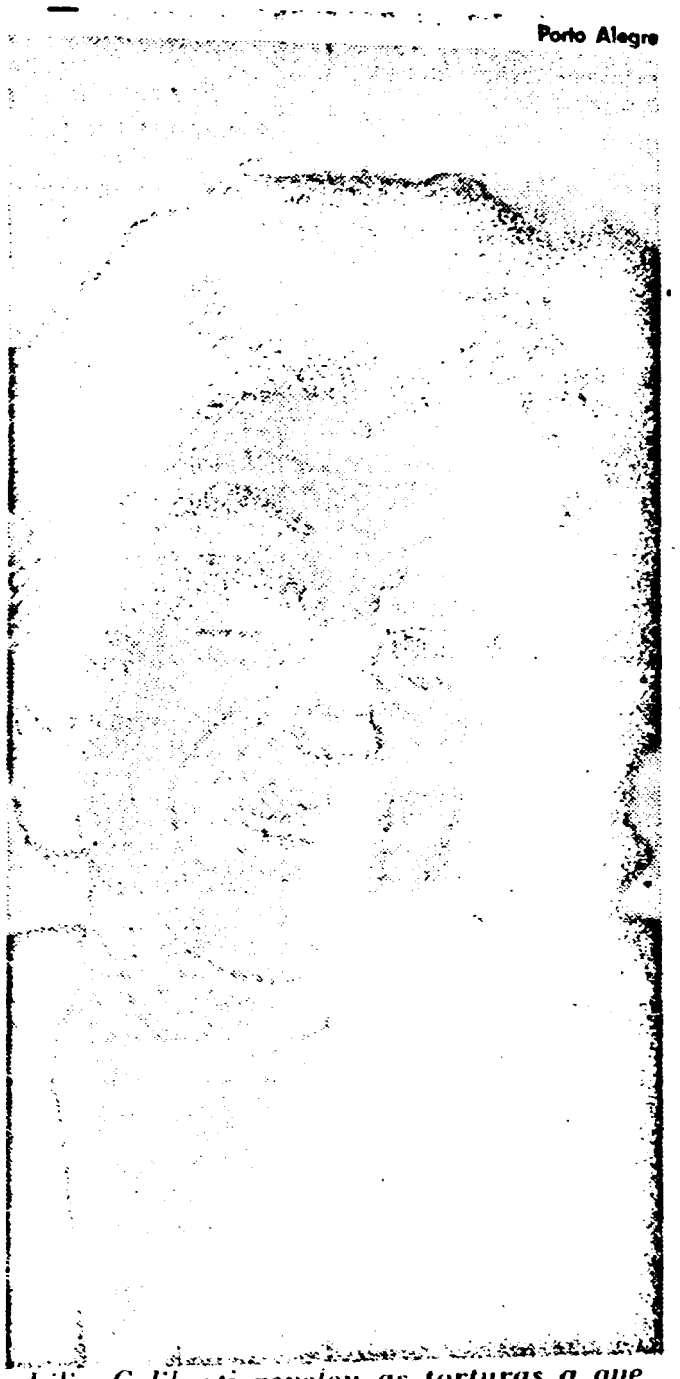

Lilia Celiberti revelou as torturas a que sua filha Lilian foi submetida no Uruguai

Mãe de Lilian Celiberti transmite denúncia de tortura feita pela filha

Porto Alegre — Mãe da uruguaia Lilian Celiberti, seqüestrada na capital gaúcha em 1978, Lilia Celiberti transmitiu denúncias feitas pela filha de torturas praticadas por militares uruguaios em seis outras presas políticas da Penitenciária de Punta Rieles, entre elas Paula Laborde, que teve um dos braços quebrados por espancamento com cassetete.

Lilian fez a denúncia no dia 21 de fevereiro, na primeira visita que seus parentes puderam fazer depois de quase dois meses. Segundo Lilia, "coisas graves estão ocorrendo em Punta Rieles, mas as visitas são rápidas e não pudemos conversar muito", o que é feito por telefone, com uma parede de vidro no meio, e tudo é gravado.

Pouca ajuda

Muito nervosa, Lilia chorou ao dizer que "o Governo brasileiro não ajudou o suficiente para libertar Lilian. Ele poderia ter pedido (ao Uruguai) para soltá-la. Acrescentou que sua filha, na presença de um militar uruguaio, contou ao cônsul-geral da Itália em Montevidéu, Carlos Alabastro, como foi o seqüestro que sofreu em Porto Alegre, realizado por militares do seu país e policiais brasileiros.

Com discreto vestido azul, cabelos brancos e mais triste do que nas visitas anteriores ao Rio Grande do Sul, Lilia transmitiu as denúncias ao presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke, e ao seu advogado, Omar Ferri, que ressaltou ser esta a primeira vez que uma detenta de Punta Rieles, ainda na prisão, denuncia torturas.

Lilia relatou os espancamentos sofridos por Elisa Michelini (filha do falecido senador Zelmar Michelini), Brenda Sosa e Paula Laborde, praticados por militares uruguaios, com cassetetes. Logo depois, segundo a denúncia de Lilian, outras três presas — Sonia Risso, Edite Castillo e Rosario Pequito — foram intimadas a depor que os agredidos tinham sido os militares. Como se recusassem a assinar, foram punidas com a prisão no calabouço, local em que a detenta só pode movimentar-se no espaço de 70 cm e largura por 1m10 de comprimento.

"JORNAL DO BRASIL" - 03 MAR 82

8506472

Foi lançada na AL/RS, dia 24 MAR 82, com a presença de parlamentares oposicionistas gaúchos, lideranças jornalísticas e sindicais, uma campanha pró-anistia no URUGUAI. Movimento de nível internacional promovido pela CONVERNCION NACIONAL DE TRABALHADORES (CNT), com andamento em todos os países europeus e em vários da AMÉRICA LATINA. No RS a campanha está sendo desenvolvida e coordenada pelo MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS (MJDH/RS) e apoiada pelos parlamentares da oposição riograndense. JAIR KRISCHKE explicou que a campanha fixa-se em aspectos humanitários e legais, com a finalidade de restabelecimento dos Direitos Humanos naquele país, reivindicando uma Anistia Ampla, Geral e Irrestrita.

FLÁVIO TAVARES ficou encarregado de acionar a campanha nas ruas de PORTO ALEGRE/RS, o qual diz ter experimentado a repressão brasileira e uruguaia e, por fim, a anistia no BRASIL.

OMAR FERRI, ANTENOR FERRARI e ROMILDO BOLZAN (estes dois, representantes dos partidos de oposição), além do Vereador ANTONIO CÂNDIDO FERREIRA, fizeram parte da mesa que presidiu os trabalhos e lançou a campanha no RS.

LANÇADA A CAMPANHA PELA ANISTIA NO URUGUAI.

REPÓRTER - AIDA SOUZA - Promovido pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos foi lançado oficialmente, agora à tarde a campanha pela Anistia Geral, no URUGUAI. No Plenarinho da Assembléia Legislativa estiveram representados, também os três Partidos políticos da oposição PDT, PMDB e PT. Na ocasião foi distribuido um abaixo assinado em solidariedade aos presos políticos e os desaparecidos no Uruguai.

Os representantes do movimento de Justiça e Direitos Humanos denunciaram que atualmente mil e seiscentos Uruguaios estão presos, sendo hum mil e duzentos homens e trezentas mulheres. Desaparecidos até Setembro do ano passado eram cerca de Duzentos. A campanha da Anistia Geral no Uruguai que está sendo lançada simultaneamente em vários Países, inclusive da Europa será levada a nível de grande público na próxima terça feira; o ato simbólico será realizado na Praça Montevidéo, em frente a Prefeitura Municipal.

GUAÍBA NOTÍCIAS - 24 MAR 82 - 15:30 HORAS

0506472

Campanha pede anistia no Uruguai

Movimento internacional começa amanhã a coletar assinaturas que serão entregues a embaixadores

Com a presença de deputados da Oposição, líderes sindicais e jornalistas foi lançada ontem, no plenário da Assembléia Legislativa, a Campanha Pró-Anistia no Uruguai. Este é um movimento a nível mundial, promovido pela Convención Nacional de Trabalhadores (CNT), que já está em andamento em todos os países europeus e em vários da América Latina. No dia 19 de abril (data cívica uruguaia — 33 Orientais) as assinaturas coletadas serão entregues nas embaixadas do Uruguai em todas as capitais do mundo onde houver um embaixador deste país.

Aqui, a campanha é coordenada pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos, com o apoio dos deputados da Oposição. No lançamento, o presidente do Movimento, Jair Krischke, explicou que a campanha prende-se a aspectos humanitários e legais. Visa estabelecer o respeito aos direitos humanos no Uruguai e, também, reivindicar uma anistia ampla, geral e irrestrita.

O abaixo-assinado, que no lançamento da campanha já recebeu a assinatura dos participantes, será levado às ruas na próxima segunda-feira. O lançamento ao público será feito, com ato simbólico, na Praça Montevidéu e, depois, haverá um posto fixo de coleta de assinaturas na Rua Uruguai com Andradas. Foi escolhido para coordenar esta campanha nas ruas o jornalista Flávio Tavares, que experimentou a repressão brasileira e uruguaia e, por fim, a anistia no Brasil.

DENÚNCIAS

Fizeram parte da mesa que presidiu a reunião de lançamento da Campanha, além do presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke, o jornalista Flávio Tavares, o advogado Omar Ferri, e os representantes dos partidos de Oposição, deputados Antenor Ferrari, Romildo Bolzan e vereador Antônio Cândido. Também presente um grupo de argentinos do Partido Socialista Popular. Na ocasião, Krischke salientou que, além da liberdade para todos os presos políticos do Uruguai, a campanha reivindica liberdade aos sindicalistas que, nos últimos meses, vêm sendo presos; o retorno de todos os exilados (mais de 500 mil); o estabelecimento do ordenamento jurídico e o convívio do povo uruguaio com o que lhe é mais caro: a liberdade e a democracia".

O presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos denunciou, na oportunidade, o desaparecimento de sindicalistas no país vizinho, muitos destes casos ocorridos em janeiro e fevereiro últimos. Entre esses operários desaparecidos nos últimos meses estão Ulisses Marshal, que trabalhava numa empresa controlada por brasileiros, a Alpargatas; Jorge Frutos, do setor sindical têxtil; Diego Angel Migro, da construção civil; Miguel Marco Faglon, operário da Funsa, indústria de pneumáticos, e o bancário José Bruzzone, do Banco Pan de Azucar.

Krischke denunciou também o seqüestro da uruguaia Maria Cecília Duffau Echavarren, na última quinta-feira, dia 18, na localidade fronteiriça de Chuí. Relatou que a uruguaia regressava de Porto Alegre, onde viera buscar notícias de sua irmã que fugira de Montevidéu para procurar auxílio no Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados Políticos. O presidente do Movimento ressaltou que esses desaparecimentos ocorreram no governo do general Gregório Alvarez, que assumiu em setembro do ano passado prometendo "um período de transição" para a democracia. "Entretanto, permanece o mesmo arbítrio e insegurança no Uruguai", garantiu.

Na cerimônia de lançamento da Campanha Pró-Anistia no Uruguai, o advogado Omar Ferri, interrogado sobre Lilian Celiberti, disse que a situação dela continua muito ruim. Relatou que a mãe, Lilia Celiberti, esteve na semana passada em Porto Alegre, a pedido da filha, para denunciar as sevícias e as torturas que os militares uruguaios estão fazendo no presídio de Punta Rieles. Pela primeira vez, disse ele, o exército, especialmente seus oficiais, estão invadindo os presídios para praticar torturas nos presos.

Sobre a situação de Lilian, propriamente dita, Ferri diz que ela está cumprindo sua pena de cinco anos, e que não há a mínima esperança de ser libertada antes deste período. "E, também, não há muita esperança de liberdade, mesmo depois do cumprimento da pena, pois agora eles estão inventando novos crimes e reprocessando os que concluíram suas penas".

O jornalista Flávio Tavares afirmou, na oportunidade, que este tipo de campanha que será feito é decisivo, é forte mesmo nos regimes mais fechados. Segundo ele, se não fosse a campanha acionada no Brasil e em outros países, ele seria executado no Uruguai. Disse, inclusive, que, antigamente, não imaginava a força que este tipo de movimento tem, mas que provou na própria carne que ele pressiona e surte efeito nos regimes ditatoriais.

ZERO HORA
25 MAR 82

BR0472

Uruguaia que veio ao Brasil é presa no Chuí

Porto Alegre — O Movimento de Justiça e Direitos Humanos denunciou a prisão, quinta-feira passada, da jovem Maria Cecilia Duffau Echevarren, no lado uruguaio do Chuí, fronteira com o Rio Grande do Sul. Ela é uruguaia e veio ao Brasil para localizar sua irmã que solicitou proteção ao Alto Comissariado da ONU para Refugiados Políticos. A denúncia foi feita ontem, em Porto Alegre, no lançamento da campanha pela anistia e libertação de presos políticos no Uruguai.

Segundo o presidente do Movimento, Jair Krischke, Maria Cecília não é ligada a nenhuma organização sindical ou política, é bastante jovem, e foi presa por autoridades uruguaias e levada ao Departamento de Informações, em Montevidéu. Sua irmã, cujo nome não foi revelado, é sindicalista e pretende conseguir, através do Comissariado da ONU no Brasil, asilo num país europeu.

O Movimento de Justiça e Direitos Humanos anunciou que na próxima semana será iniciada coleta de assinaturas para um abaixo-assinado, pedindo a libertação dos presos políticos e o esclarecimento, por parte do Governo uruguaio, sobre os desaparecidos.

JORNAL DO BRASIL

25 MAR 82

BBC0472

Seqüestro de uruguaia é confirmado no Sul

PORTO ALEGRE (O GLOBO) — O presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke, confirmou ontem o seqüestro da uruguaia Maria Cecilia Duffan Echeverrei, denunciado ao deputado Eduardo Matarazzo Suplicy, em São Paulo, por sua irmã Maria Bibiana, que está naquela capital sob a proteção do Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (Acnur).

Jair Krischke afirmou, contudo, que ao contrário do que foi dito ao deputado, recebeu informações do próprio Uruguai de que Maria Cecilia foi presa após ultrapassar a fronteira e não em território brasileiro. Por isso, ainda ontem ele pretendia telefonar para Eduardo Suplicy, com o objetivo de esclarecer os fatos e tomar providências.

O presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos adiantou que se a prisão aconteceu do lado uruguaio, a entidade nada mais poderá fazer além de denunciá-la, o que, na sua opinião, "já garantirá a vida de Maria Cecilia". Ele disse que pretende denunciar o fato às comissões de Direitos Humanos da ONU e da OEA, solicitando que os dois órgãos mais uma vez sancionem o Uruguai.

Mas, se no contato com o deputado Suplicy, tiver a certeza de que o seqüestro aconteceu em território brasileiro, Jair Krischke procurará averiguar se ocorreu sem o conhecimento das autoridades brasileiras. Neste caso, segundo afirmou, caberá ao Movimento fazer gestões junto ao Governo, principalmente ao Itamaraty, para que a soberania nacional seja respeitada. Na hipótese de o seqüestro ter sido facilitado pela polícia brasileira, o Movimento repetirá a luta já desenvolvida em favor de Lilian Celiberti e Universindo Diaz.

Jair Krischke disse que recebeu a primeira informação sobre o seqüestro de Maria Cecilia no dia 24 de março, através de carta de sua irmã Maria Bibiana, onde ela apenas dizia que aconteceu no Chui, na madrugada do dia 18, sem especificar se do lado brasileiro ou do uruguaio. Mais tarde, recebeu informações de dentro do Uruguai de que a prisão ocorreu após Maria Cecilia ultrapassar a fronteira. Segundo ele, Maria Cecilia não tem qualquer envolvimento político e Maria Bibiana fugiu do Uruguai porque era perseguida por suas atividades sindicais.

O GLOBO
08 ABR 82

BBC6472

Seqüestro da uruguaia confirmado pelo MJDH

O presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke, confirmou ontem o seqüestro da uruguaia Maria Cecilia Duffan Echeverrei, denunciado ao deputado Eduardo Matarazzo Suplicy, em São Paulo, por sua irmã Maria Bibiana, que está naquela capital sob a proteção do Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados — Acnur.

Jair Krischke informou ainda que, ao contrário do que foi dito ao deputado, recebeu informações do próprio Uruguai de que Maria Cecilia foi presa após ultrapassar a fronteira e não em território brasileiro.

Por isso, ontem ele pretendia telefonar para Eduardo Suplicy, com o objetivo de esclarecer a situação e tomar providências.

Krischke adiantou que se a prisão aconteceu do lado uruguaio o Movimento nada mais poderá fazer além de denunciá-la, o que, na sua opinião, "já garantirá a vida de Maria Cecilia".

ZERO HORA

08 ABR 82

157 ASC 3472

Mais dois presos políticos morrem no Uruguai

Mais dois presos políticos morreram, no mês de abril, nos presídios uruguaios. "Foram verdadeiros assassinatos", denunciou o presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke, pelas circunstâncias não esclarecidas em que ocorreram. A violência contra os prisioneiros não diminuiu, ao contrário, torna-se ainda mais dura em determinados períodos, como apontam as últimas informações vindas do Uruguai.

"O mais revoltante nessas duas últimas mortes, registradas no presídio de Libertad é de que os dois prisioneiros já tinham as penas cumpridas, estavam com autorização para serem libertados e, conforme a versão oficial, morreram ao suicidarem-se. O que é um contra-senso se suicidar quando já estão com a liberdade assinada", frisou Jair Krischke. Sosa, prisioneiro de 46 anos, cujo o primeiro nome não foi possível apurar, cumpriu a pena ainda em junho do ano passado. Em dezembro, foi colocado num calabouço — conhecido como ilha — depois, ficou isolado numa barraca, prédio fora da ala principal do presídio.

O laudo médico divulgado pelas autoridades diz que Sosa se enforcou. Teria sido internado, ainda com vida, no Hospital Militar. Em 20 de abril, as autoridades disseram que ele havia falecido em conseqüência do enforcamento. Neste mesmo período, ocorria outra morte no presídio de Libertad. O prisioneiro Rafael Wins — do segundo piso — suicidara-se cortando as veias. Mas os familiares têm motivos muito fortes para duvidar desta versão oficial.

Na última visita a Rafael Wins, autoridades do presídio entregaram à família roupas e objetos dele, alegando que eram desnecessários. Esse procedimento dos responsáveis pelo presídio de Libertad aumenta as suspeitas de que a morte não foi provocada por Rafael. Tanto ele como Sosa tinha boa saúde mental, pena cumprida e liberdade já autorizada. Por que tentariam o suicídio?

Não são esses os únicos casos de prisioneiros com pena cumprida que continuam detidos. Também no presídio de Libertad, Ricardo Selves ainda permanece detido, sofrendo violências — como o isolamento numa "barraca" com capacidade para 50 presos — embora já tenha recebido autorização para ser solto. Outro caso de prisão ilegal é o de Irma Leite, que estava detida em Punta Rieles. Irma terminou a pena e, nos últimos dias de abril, foi transferida de Punta Rieles para um quartel conhecido como "quilômetro 14".

"ZERO HORA"-14/05/82

683 [illegible]172

Dirigentes rurais detidos no Uruguai

PORTO ALEGRE (O GLOBO) — O presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair Krischke, informou ontem sobre a detenção, em maio, do dirigente rural uruguaio Agapito Lucindo Alvarez Vieira por ter feito críticas ao sistema econômico de seu país. De acordo com Krischke, que citou como fontes jornais uruguaios, Álvarez Vieira, presidente da Comissão Diretora da Associação Rural e Exposição-Feira de Paissandu, deu declarações reclamando da situação das estâncias de seu país e está sendo processado por ter "afetado a tranquilidade e a ordem públicas". Ainda segundo o presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, correm boatos em Montevidéu que um segundo dirigente rural uruguaio — Gonzalo Chiarino Milans, presidente da Federação Rural — também teria sido detido após fazer críticas severas à condução econômica de seu país.

"O GLOBO"
08 JUN 82

059 9506472

OPÚSCULO - SEQÜESTRO DOS URUGUAIOS

O livreto intitulado "Seqüestro dos Uruguaios", produzido e divulgado pela AJURIS/RS, especialmente destinado a circular no âmbito do "8º Encontro Latino-Americano do Movimento Familiar Cristão" realizado em PORTO ALEGRE/RS em julho de 1980.

Do livreto, que se destina precipuamente a reproduzir a sentença prolatada pelo Juiz MOACIR DANILO RODRIGUES no processo referente ao desaparecimento dos uruguaios epigrafados destaca-se o seguinte:

a. A produção foi às expensas da AJURIS, podendo-se considerar' cômo inédito tal procedimento, pois desconhece-se neste OI' patrocínio similar.

b. A antecipação à definição do julgamento, pois o processo encontra-se sob apreciação de instância superior.

c. O prefácio, feito na lingua espanhola, reproduzindo outra ' sentença do mesmo juiz, com forte significado social e de crítica às estruturas legais, tendo em seu parágrafo final ' (La hey es injusta. Claro que os. Pero la justicia no es ciega? Si, pero el juiz no es") um claro sentido de motivação ' com o texto principal, em justificativa.

d. A intitulação do livreto que, de maneira insidiosa, conserva a mentalidade de "seqüestro", quando, na realidade, foram os réus julgados por "abuso de poder", considerando-se o mantenimento do título um resquício de predisposição, dos meios judiciários para com o fato e os réus.

DR. MOACIR DANILO RODRIGUES

SEQÜESTRO DOS URUGUAIOS

SENTENÇA

SEQ 3472

DIVULGAÇÃO – AJURIS

.TEMA UTILIZADO NO 8º ENCONTRO LATINO-AMERICANO DO MOVIMENTO FAMILIAR CRISTÃO, REALIZADO EM PORTO ALEGRE EM JULHO/80

MEDITACIÓN

(quinto día)
la

JUEZ SENTENCIA DESPUÉS DE DISCURRIR
SOBRE LAS SUTILEZAS DE PLANO SOCIAL

En una indagación por contravención de vagancia, que se tramitó en la 5ª Vara Criminal de Porto Alegre, el juez Moacir Danilo Rodrígues dictó la sentencia que transcribimos a seguir:

'Marco Antonio Dornelles de Araújo, con 29 años de edad, brasilero, soltero, operario, fué procesado en indagación policial por la contravención de vagancia, prevista en el Artículo 59, de la Ley de Contravenciones Penales. Requiere el Ministerio Público, la expedición de Portaría Contravencional'.

Qué es vagancia? La respuesta es dada por el artículo arriba mencionado: 'Entregarse habitualmente al ocio, siendo apto para el trabajo . . .'.

Se trata de una norma legal draconiana, injusta y parcial. Se destina apenas al pobre, al miserable, al harapo humano, curtido, vencido por la vida. El 'palo de arara' del Nordeste, el 'boya fría' del Sur. El hijo del pobre que pobre es, sujeto está a ser panado o condenado. El hijo del rico, que rico es, no precisa trabajar, porque tiene renta paterna para asegurarle medio de subsistencia . . .

061

Después se dice que la Ley es igual para todos! Máxima sonora en la boca de un orador; frase mística para apasionados y soñadores académicos de Derecho. Realidad dura y cruda para quien enfrenta, diariamente, filas y más filas en la búsqueda de un empleo. Constatación cruel para quien, diplomado, incursiona por los caminos de la Justicia y siente que los platos de la balanza no tienen el mismo peso.

Marco Antonio vive en la Isla de las Flores, (?) en el delta del Guaíba..Carga sacas o bolsas. Trabaja 'en nombre' de un hermano. Su mal fué estar en un Bar de la calle Voluntarios de la Patria, a las 22 horas. Pero se quería que estuviese en una wiskeria o cervecería del centro, o en un restaurante de Petrópolis, o aún, en una boate de Ipanema?

En la escala de valores utilizada para valorar las personas, quien toma un trago de caña, en un boliche de la Voluntarios, a las 22 horas y no tiene documentos, ni una tarjeta de crédito, es vago. Quien se encharca de wisky escocés en una boate de la Zona Sur y, al salir, en la madrugada, dirige (?) un lindo auto, con la billetera rellena de 'cheques especiales', es un burgués.

Este, si es agarrado al cometer una infracción de tránsito, constatada la embriaguez, paga fianza y se deja en libertad. Aquel, si no tiene empleo, es preso por vagancia. No hay fianza (y mismo que hubiese, no tendría dinero para pagarla) y queda preso.

Por otro lado, en la lucha para encontrar un lugar al sol, quedará siempre fuera el más débil. Se sabe que existe desempleo, El Juan nadie (yá está dicho), no tiene amigos influyentes. No hay presentación, no hay padrino. No tiene referencias, no tiene nombre, ni tradición. Es siempre postergado. Es el Nico Bondad, yá inmortalizado en el humorismo (más tragedia que humor) de Chico Anisio.

Las manos que hacen fuerza, que cargan sacas, que se agarran en el pico, en los andamios, que traen callos, uñas arrancadas, no se pueden dar bien con la lapicera (véase la firma del procesado en la página 5v) ni con la vida. Y hoy, para cualquier empleo, se exige, como mínimo, primaria, primer grado. Es decir, grado saluda al elemento seleccionado y parejo. Es de ellos el reino de la tierra. Marco Antonio, apesar de la imponencia del nombre, es menudo. Y siempre será. Su esperanza? Tal vez el Reino del Cielo.

La Ley es injusta. Claro que es. Pero la Justicia no es ciega? Si, pero el Juez no es. Por eso:

Determino archivar este proceso.

Porto Alegre, 27 de setiembre de 1979. (f) Moacir Danilo Rodrígues, Juez de Derecho – 5ª Vara Criminal.

ASC/472

VISTOS, ETC.

PEDRO CARLOS SEELIG, brasileiro, desquitado, funcionário público estadual, desempenhando o cargo de Delegado de Polícia, filho de Reinaldo Seelig e de Adelaide Tortelli Seelig, residente e domiciliado nesta comarca de Porto Alegre; ORANDIR PORTASSI LUCAS, casado, brasileiro, funcionário público estadual, exercendo o cargo de Escrivão de Polícia, filho de Ervandir Alves Lucas e Romilda Portassi Lucas, alcunha 'Didi Pedalada', residente e domiciliado nesta capital e comarca de Porto Alegre, foram denunciados por infração aos arts. 3º, letras *a* e *b*, 4º, letra *a*, da Lei n. 4.898/65, com a alteração da Lei n. 5.249/67, c/c. os arts. 25 e 44, II, letra *i* (criança), do C.P.

JANITO JORGE DOS SANTOS KEPPLER, brasileiro, solteiro, maior, funcionário público estadual, exercendo as funções de Inspetor de Polícia, filho de Janito Feijó Keppler e Olinda dos Santos Keppler, residente e domiciliado nesta comarca, foi denunciado, em virtude de aditamento, por infração aos arts. 3º, letra *a*, 4º, letra *a*, da Lei n. 4.898/65, c/c. os arts. 25 e 44, II, letra *i* (criança), do C.P.; JOÃO AUGUSTO DA ROSA, brasileiro, casado, funcionário público estadual, exercendo o cargo de Inspetor de Polícia, como incurso nas sanções dos arts. 3º, letras *a* e *b*, 4º, letras *a* e *c*, da Lei n. 4.898, c/c. o art. 25, do C.P., segundo aditamento de fls. 962/965, dos autos.

Segundo o M.P.: 'No dia 12.11.78, aproximadamente às 12 h, na Rua Botafogo, 621, bloco 3, ap. 110, em Porto Alegre, onde residiam, quando as crianças Camilo e Francesca Casariego, com 8 e 3 anos de idade, respectivamente, preparavam-se para assistir a um jogo de futebol, no Estádio Beira-Rio, foram detidos ilegalmente por diversos homens, que não possuíam qualquer mandado de prisão, nem mesmo as vítimas cometiam qualquer espécie de delito.

'Pelo menos as duas crianças foram levadas e de imediato para o prédio da Secretaria de Segurança e ali permaneceram por um ou mais dias. Enquanto isto a uruguaia Lilian Elvira Celiberti, com permanência legal no Brasil, foi coagida a permanecer no referido apartamento, até o dia 17 do mesmo mês, sob a ameaça de armas, portadas pelos autores da prisão, sem que houvesse qualquer motivo autorizador para tal: flagrante, mandado de prisão ou de busca e apreensão domiciliar e não comunicação posterior à autoridade judiciária.

'No dia 17.11.78, o jornalista Luiz Cláudio Cunha, chefe da sucursal da Revista Veja, em Porto Alegre, recebeu um telefonema anônimo, procedente de São Paulo, de uma pessoa que dizia estar preocupada com a falta de informações de Lilian Elvira Celiberti e Universindo Rodriguez Dias, que poderiam estar detidos e solicitava uma verificação no endereço que forneceu. O jornalista mencionado, acompanhado pelo fotógrafo João Batista Scalco Pereira, foi ao local.

'Foram atendidos por Lilian, através da porta entreaberta e após breve diálogo, em que ela se mostrava nervosa, a porta foi aberta de todo e dois homens armados de pistolas de grosso calibre determinaram aos jornalistas que entrassem no apartamento, fazendo-os permanecerem encostados à parede, com as mãos para o alto, enquanto os revistaram e interrogaram, por um espaço de cerca de 20 minutos.

'Após libertados, os jornalistas foram recomendados para que nada publicassem, nem mesmo informassem o ocorrido a São Paulo, demonstrando que pretendiam prender mais pessoas que, eventualmente, procurassem os uruguaios. Cunha e Scalco perceberam que lá se encontravam cinco ou seis homens, que pelo modo de agir e falar denotavam ser policiais. Logo após a libertação, Scalco informou ao companheiro que um dos indivíduos armados se assemelhava com um ex-atleta do futebol, conhecido por 'Didi Pedalada'.

'Mais tarde, através de fotografias, os jornalistas identificaram, com segurança, o funcionário policial, Orandir Portassi Lucas, como um dos homens armados no apartamento de Lilian.

'Uma Comissão da OAB, Secção do Rio Grande do Sul, esteve em Montevidéu, quando através de fotografias o menor Camilo reconheceu o prédio da Secretaria de Segurança Pública como o local em que esteve recolhido, junto com

062 8503472

Francesca e Liliam, reconhecido também, mediante fotos, pelo garoto, o Delegado Fedro Carlos Seelig, como um dos homens que estivera em sua residência na Rua Botafogo.

'Pelo aditamento de fls. 737/744, a participação de Janito Keppler no transporte coativo dos uruguaios até a fronteira, levados de automóvel, foi narrado pela irmã de Janito, Cecília Regina Keppler da Silva, ao advogado João Antônio Silveira de Castro, e informando que a operação fora comandada pelo Delegado de Polícia Pedro Seelig, superior hierárquico de Janito. Isto João Castro narrou aos advogados Mariano Beck, Hermínio Beck e Omar Ferri, mas acabou posteriormente negando.

'Igualmente, pelo aditamento de fls. 962 a 965, diz o M.P., João Augusto da Rosa participou do evento criminoso, porque reconhecido judicialmente pelos jornalistas Luiz Cláudio Cunha e João Batista Scalco Pereira como a pessoa que apontou a pistola para o rosto daquele, imobilizando-os, fazendo com que ambos entrassem no apartamento. Era João Augusto que fazia as perguntas e, interrogando os dois, demonstrava ser o chefe da operação no interior do prédio.

'Foi, inclusive, o homem que se afastou por alguns minutos, voltando após mais cordial, autorizando os jornalistas a se afastarem do local, após recomendação para que nada publicassem, nem avisassem à pessoa que telefonara'.

. . . . . .

A denúncia contra os dois primeiros réus foi recebida em 5.3.79 — fls. 317/318. O aditamento contra Janito Keppler em data de 15.10.79 — fls. 752/753 — e contra João Augusto em 7.4.80 — fls. 966/967.

Citados, foram interrogados. Os dois primeiros em 10.4.79 — fls. 497/503. Os réus Janito e João Augusto em 9.11.79 (fls. 781/783) e 8.5.80, conforme se vê de fls. 1.007/1.009, respectivamente. Por defensores constituídos, apresentaram defesa prévia, arrolando testemunhas e requerendo diligências (fls. 516 a 517, 518/519, 789 e 1.010/1.012, respectivamente) várias.

A primeira audiência, para inquirição de testemunhas da denúncia, foi realizada em 10.5.79, com a ouvida de três pessoas (fls. 538/551). A segunda ocorreu em 11.6.79 (fls. 624/630), tomados dois depoimentos. Mais três testemunhas foram ouvidas em 7.8.79 (a fls. 662/671). A inquirição de mais quatro acontece em 10.9.79 (fls. 689/694). Em 11.10.79 (fls. 729/735) foram ouvidas mais cinco, com a desistência de uma requerida pela defesa de Seelig, com concordância e homologação. Em 13.11.79 (fls. 793/800) mais uma. E em 31.3.80 (fls. 948/951) foi realizada a audiência em que Scalco e Cunha reconheceram João A. da Rosa.

Em virtude dos aditamentos contra Janito Keppler e João Augusto da Rosa, requereram seus defensores a reinquirição das testemunhas arroladas na denúncia

e das que tiveram depoimentos determinados de ofício. Em despacho que se encontra a fls. 1.046/1.049 foi deferido o pedido e determinada, ainda, a inquirição de mais dez pessoas, todas referidas, além das oferecidas, por estes dois denunciados, em defesa prévia.

Desta forma, em data de 3.6.80, foram ouvidas seis testemunhas. Em 10.6.80, mais dez (fls. 1.182 a 1.194). Em 17.6.80, mais quatro depoimentos foram colhidos (fls. 1.218/1.225). Em razão de uma entrega de documento, por parte do Dr. Justino Vasconcellos, Presidente Regional da OAB, que correspondia a depoimento à OAB Nacional, por Hugo Walter Garcia Rivas prestado e alusivo ao fato, foi determinada a inquirição de mais pessoas.

Assim, em 3.7.80, foram ouvidos o Presidente do Conselho Federal, Dr. Seabra Fagundes, do Presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Jair de Lima Krische e dos jornalistas que realizaram reportagem com Hugo Rivas, que declarava ter integrado órgão de segurança do Uruguai.

Finalmente, em data de 10.7.80, foi realizada a última audiência, com a inquirição de três testemunhas da defesa de Janito Keppler, que desistiu de outras duas, com concordância e homologação.

Em debates orais o M.P., entendendo provada a denúncia e os aditamentos, postula condenação de todos os réus.

A defesa dos três primeiros denunciados, em preliminar, argúi: a) cerceamento de defesa e conseqüente nulidade do feito, por desatendido requerimento no sentido de ser enviada carta rogatória para ouvida dos militares do Exército Uruguaio, referidos por Hugo Rivas;

b) cerceamento de defesa, por indeferida perícia sobre as assinaturas de Rivas, lançadas em seus depoimentos, no manuscrito publicado pelo Jornal 'ZERO HORA', em cotejo com as constantes das fotocópias de seus documentos;

c) inaplicabilidade da Lei n. 4.898/65 aos denunciados Orandir, Janito e João Augusto, por não serem autoridades policiais;

d) falta de justa causa para a ação penal, dada a ausência da palavra das vítimas, na fase judicial, o que acarreta a nulidade do feito.

No mérito, a defesa dos três primeiros alega que eles não cometeram o delito, examinando exaustivamente a prova, pedindo a absolvição.

A defesa de João Augusto, após se manifestar sobre o conjunto probatório, sustenta a inocência do réu, com o que deve ser absolvido.

Registre-se que, dada a complexidade da matéria e os vários volumes existentes, as partes apresentaram memoriais, com conhecimentos e concordância recíprocos.

8506472

Saliente-se, também, que além dos oito volumes, tombados em juízo, existem mais quatorze apensos e representados pela CPI da Assembléia Legislativa do Estado, Relatório da Comissão da OAB e Sindicância levada a cabo na Secretaria de Segurança Pública e mais um apenso, referente à exceção de incompetência de juízo, num total, pois, de vinte e três volumes.

Face, portanto, a tão volumoso expediente e a heterogéneas fontes, não foi possível proferir sentença, em audiência, como expressamente determina a Lei n. 4.898/65, entendendo aplicável, conseqüentemente, o C.P.C., que fixa o prazo de 10 dias para proferir decisão, eis que se trata, neste caso, de processo com réus soltos.

É O RELATÓRIO. DECIDO.

Preliminares:

Aprecio, de logo, a preliminar de nulidade do feito, por cerceamento de defesa, que os réus argüiram desdobradamente: indeferimento da rogatória para inquirição dos militares uruguaios, citados no depoimento de Hugo Garcia Rivas, prestados a uma Comissão da OAB e ao Movimento de Justiça e Direitos Humanos e negativa de perícia grafotécnica nas assinaturas lançadas por Hugo Rivas nos referidos depoimentos e no manuscrito publicado pela imprensa, compativamente com as constantes de seus documentos.

Mantenho os despachos lançados nos autos a fls. 1.253v. e 1.311, referentemente ao indeferimento da rogatória, pelos próprios motivos ali expostos, isto porque: 'Não constitui cerceamento de defesa, em regra, o fato de o juiz *a quo* indeferir pedido de testemunha referida, por isso que a teor do § 1º, do art. 209, do Estatuto Processual Penal, é medida facultativa'. Revista dos Tribunais, 455/416.

No que diz respeito à negativa de perícia grafotécnica, permanecem os argumentos expendidos no próprio termo da audiência realizada em 10 do corrente, valendo acrescentar que, além de desnecessária, já que não se refere a exame de corpo de delito, seria tecnicamente impossível, posto que os documentos originais certamente acompanharam Rivas, quando de sua saída do território brasileiro. Diz o art. 184, do C.P.P.: 'Salvo o caso de exame de corpo de delito, o juiz ou a autoridade policial negará a perícia requerida pelas partes, quando não for necessária ao esclarecimento da verdade'.

Rejeito, de outra parte, a preliminar de inaplicabilidade, aos três últimos réus, da Lei n. 4.898, posto que não são autoridades.

Entendo que não se pode lançar névoa sobre o que está absolutamente claro, explícito na própria lei. Com efeito, o art. 4º, do mencionado diploma, começa diferenciando atos de mando e de execução, ou seja, de superior e subordinado.

Aquele manda e este executa. Porém ambos são sujeitos ativos do crime de abuso de autoridade. Vejamos: 4º – Constitui, também, abuso de autoridade: a) *ordenar ou executar medida privativa de liberdade individual, sem as formalidades legais ou com abuso de poder.*

Logo após, nas letras *f* e *g* são feitas referências específicas: f) cobrar o carcereiro ou agente da autoridade policial; g) recusar o carcereiro ou agente da autoridade policial.

E quem é, pela referida lei, considerado autoridade? Apenas o Delegado de Polícia? Não. A resposta é dada pelo seu art. 5º: 'Considera-se autoridade, para os efeitos desta lei, quem exerce cargo, emprego ou função pública, de natureza civil ou militar, ainda que transitoriamente e sem remuneração'.

E o seu art. 6º, § 5º, liquida o tema: 'Quando o abuso for cometido por agente da autoridade policial, civil ou militar, de qualquer categoria, poderá ser cominada a pena autônoma ou acessória, de não poder o acusado exercer funções de natureza policial ou militar no município da culpa, por prazo de um a cinco anos'.

Basta, em conclusão, que seja funcionário público, ou exerça, mesmo que *temporária e não remuneradamente, uma função pública: 'Funcionário público é* todo aquele que, embora em caráter transitório ou sem remuneração, exerce emprego ou função pública'. RIBEIRO PONTES, C.P. Brasileiro, 6ª ed., p. 534.

'O C.P., afastando as controvérsias determinou com segurança o que se deve entender, para fins do Direito Penal, *intra poenia juris poenalis,* por funcionário público que, embora transitoriamente e sem remuneração, exerce cargo, emprego ou função pública ... É realmente o exercício da função pública o que caracteriza o funcionário público perante o Direito Penal'. H. FRAGOSO, Lições de Direito Penal, IV/1.062.

'O conceito de funcionário público deve ser, assim, ligado à noção ampla de 'função pública'. Este o critério prevalente'. N. HUNGRIA, *in* Comentários, IX/400-403.

Resta, por fim, a preliminar de ausência de justa causa, para a ação penal, por não terem sido ouvidas as vítimas, na fase judicial. Quer a defesa que, com o advento da Lei n. 5.249, de 9.2.67, a ação penal, por crime de abuso de autoridade, passou de pública condicionada à pública pura.

Não havendo representação, com a expressa e cabal manifestação do ofendido ao fato e aos que o praticaram, sua inquirição é requisito essencial à ação. Inexistente, *nulo o feito. Com a vênia que me merece a figura ilustre do Dr. Lia Pires,* com o respeito que tenho por sua sabedoria jurídica, não compartilho de seu ponto de vista. Não vejo necessidade em se tomar o depoimento do ofendido. Conseqüentemente, não há nulidade.

Como bem salientou S. Exa., trata-se aqui de uma ação pública. E, como tal, há uma duplicidade de sujeitos passivos: o Estado e o cidadão. Surgida a notícia do delito, concomitante ou separadamente poderão agir. Aliás, o poderá é uma faculdade deste. Para aquele há uma imperatividade.

BILAC PINTO, autor do projeto de lei que se transformou na 4.898, assim justificava sua iniciativa: 'Previu a Constituição, ao instituir as regras fundamentais que caracterizam o estado de direito e ao inscrever no seu texto direitos e garantias individuais, que abusos poderiam ser cometidos pelas autoridades encarregadas de velar pela execução das leis e pela manutenção e vigência dos princípios asseguradores dos direitos da pessoa humana'.

'Conferiu, por isso mesmo, a quem quer que seja, o direito de representar contra abusos de autoridades e de promover a responsabilidade delas por tais abusos'.

'O objetivo que nos anima é o de complementar a Constituição, para que os direitos e garantias nela assegurados deixem de constituir letra morta em numerosíssimos municípios brasileiros'. ABUSO DE AUTORIDADE, de G. P. DE FREITAS e V. P. DE FREITAS, ed. Revista dos Tribunais, 4.

Sem dúvida nenhuma, uma grande conquista, especialmente quando se sabe que, a partir de sua vigência, autoridades arbitrárias foram chamadas à moderação, contando-se inúmeras condenações decorrentes.

Valeu ela por uma conquista de suma importância para nossa sociedade política, na qual, segundo a inteligência fulgurante de ADAUTO LÚCIO CARDOSO, 'para milhões de criaturas, os direitos e garantias individuais têm tido existência puramente nominal' — Diário do Congresso Nacional, p. 8.149.

Porém, como todo ordenamento jurídico se condiciona ao aperfeiçoamento, pouco mais de um ano após o seu advento, verificava-se uma porta larga, utilizada por aquelas autoridades (ou agentes seus) acostumadas ao arbítrio: a representação do ofendido. Pressionado, ameaçado, deixava de exercitar o direito, triunfando a impunidade.

Aí a razão da Lei n. 5.249, dispondo que a falta de representação do ofendido não obstava a iniciativa do Estado. Conhecedor este de um fato que caracterizasse abuso de autoridade, não só não deve, como não pode esperar a iniciativa do cidadão prejudicado ou lesado. Cumpre-lhe, de pronto, agir com firmeza.

Portanto, há que se repetir a existência de uma duplicidade *passiva, no crime* de abuso de autoridade: 'Há dupla subjetividade passiva. Sujeito passivo mediato: é o Estado, titular da Administração Pública. Sujeito passivo imediato: é o cidadão, titular da garantia constitucional lesada ou molestada'. D. EVANGELISTA DE JESUS, Do Ab. Aut. Justitia, 50.

E sendo o Estado sujeito passivo, ainda que mediato, o exigir-se o depoimento das vítimas, como elemento essencial para a validade da ação, é subverter-se a norma processual norteadora da ação pública.

O M.P. ao oferecer denúncia arrolará testemunhas. Os arts. 19 e 23, da Lei n. 4.898, dispondo sobre a audiência, determina que serão ouvidos o réu, as testemunhas e o perito. Não refere o depoimento do ofendido.

Ofendido, vítima não são testemunhas. TOURINHO FILHO, *in* Processo Penal, 39/157, Ed. Jalovi/75, conceitua testemunha: para ele, citando Von Kries, testemunhas são terceiras pessoas. Traz, ainda, a definição de Manzini de que 'testemunho é a declaração, positiva ou negativa da verdade, feita ao magistrado penal por uma pessoa (testemunha) distinta dos sujeitos principais do processo'.

E se a Lei n. 4.898 exigisse, como condição essencial, o depoimento do ofendido, tê-lo-ia dito, expressamente. No mesmo sentido a Lei n. 5.249, que tornou pública a ação penal, procederia. Não fizeram porque, como acima foi dito, seria uma subversão a todas as regras de procedimento, posto que, em ação pública, o depoimento da vítima, ou do ofendido, jamais foi erigido em condição para validade do feito.

Aliás, se fosse levado a rigor tal pretensão, chegar-se-ia à impunidade do agente que subornasse a sua vítima, ou que a escondesse até o final da instrução, o que é positivamente inadmissível. Rejeito, pois, esta argüição de nulidade.

Do Mérito

Cumpre examinar, por primeiro, a ocorrência, a existência do fato, após a sua tipicidade e, finalmente, a autoria.

Lilian Elvira Celiberti Rosas de Casariego e seus dois filhos, Camilo e Francesca, com oito e três anos, respectivamente, ingressaram em território brasileiro, via Rio de Janeiro, em 17.10.78, chegando a Porto Alegre no mesmo dia, em viagem aérea. Isto está provado pela certidão de fl. 33 da Polícia Federal.

Ainda nesse dia teria procurado o cidadão Jaime Plavinik, a fim de alugar um imóvel por ele administrado, já que pretendia permanecer três meses aqui. No dia imediato, ou seja, 18.10.78, celebrou contrato de locação, passando a ocupar o apartamento 110, bloco 3, da Rua Botafogo, 621. Fazia-se acompanhar de seus dois filhos e de um rapaz de aproximadamente 30 anos, falando em espanhol.

O prazo do contrato era de três meses e o locativo mensal de Cr$ 5.000,00 e, como consta no documento firmado entre Jaime e Lilian, aquele recebeu uma caução de Cr$ 5.000,00. Trinta e dois dias após, isto é, a 20.11.78, cerca das 12 h, na residência de Jaime este recebe a visita de um rapaz, de mais ou menos vinte e

cinco anos que, apressado, entrega-lhe um envelope contendo um bilhete de Lilian e as chaves do apartamento, dizendo-se emissário dela.

Estes fatos estão devidamente comprovados, através dos depoimentos de Jaime Plavinik, do contrato de locação e do mencionado bilhete, todos nos autos. Afirma o administrador que, logo após o recebimento do bilhete, foi ao apartamento, onde achou as roupas do dormitório do casal fora do lugar, com o lençol e o cobertor jogados ao chão.

Observou muito lixo, em um saco de papel, circunstância que causou estranheza, pois normalmente os detritos eram colocados na lixeira. Na cozinha encontrou louças, com restos de comida, que não tinham sido lavadas. Cerca de cinco tampas de luz estavam fora de lugar. E a caução de Cr$ 5.000,00 jamais foi reclamada.

Luiz Cláudio Fontoura da Cunha, chefe da sucursal da Revista Veja, em Porto Alegre, declara que estava em seu local de trabalho quando, por volta das 11 h, do dia 17.11.78, recebeu um telefonema de São Paulo, de uma pessoa do sexo masculino, sotaque espanhol, afirmando que um casal de estrangeiros, juntamente com duas crianças, havia desaparecido de seu apartamento à Rua Botafogo, 621, bloco 3, em Porto Alegre.

Segundo esta pessoa, que permaneceu no anonimato, o desaparecimento teria ocorrido no dia 12 de novembro, um domingo, admitindo que pudessem encontrar-se detidos, pois era improvável que tivessem viajado da capital do Estado. Negou-se a fornecer o número de seu telefone, dizendo que faria outra ligação.

Luiz Cláudio, cerca das 16 h do mesmo dia e acompanhado pelo fotógrafo João Batista Scalco Pereira, da Revista Placar que pertence ao mesmo grupo da Revista Veja, deslocou-se ao local indicado. Tocando a campainha e aguardando cerca de um minuto, 'a porta se abriu e apareceu o rosto de Lilian. Apareceu apenas o rosto dela com um semblante assustado'.

Falando em espanhol, Luiz Cláudio perguntou à mulher se Universindo ali morava. Ela confirmou, mas fazia movimento com os olhos, como se desejasse olhar para o lado, para ver alguém que estivesse por lá, ou indicar alguém. Ainda em língua espanhola o jornalista informou que recebera um telefonema de São Paulo e queria saber se tudo estava bem.

Antes que ela respondesse a porta foi escancarada, Lilian retirada, aparecendo um homem que lhe apontou a arma junto aos olhos, indagando: 'San Pablo?'. Outro elemento, igualmente armado, procedeu da mesma forma com Scalco. Foram obrigados a entrar, voltando-se para a parede, braços erguidos sobre a cabeça e as pernas afastadas.

Após um diálogo, quando Luiz Cláudio passou a se expressar em português, a pessoa que o questionava, e ainda com a arma apontada, afastou-se do apartamento, retornando cerca de cinco minutos após. Estava mais gentil, afirmando que tudo estava bem com os jornalistas e fazendo com que baixassem as mãos.

Luiz Cláudio indagou-lhe o que estava acontecendo, pois parecia ter entrado numa fria. Nesse momento a pessoa que apontara a arma para Scalco disse: 'Uma baita fria, cara'. O jornalista voltou a questionar aquele que lhe parecia ser o chefe do grupo, o único que fizera perguntas, que saíra do apartamento, sobre o que acontecia, obtendo como resposta: 'É, estrangeiros ilegais no país, essas coisas'. Recomendou que não publicassem qualquer notícia a respeito.

João Batista Scalco Pereira, o fotógrafo que acompanhava Luiz Cláudio, confirma integralmente este fato.

Em investigações posteriores, levadas a efeito em Montevidéu, o jornalista declara ter ouvido do menor Camilo, na residência dos avós deste, que ele e um amigo — informações posteriores dirão ser Universindo Diaz — se preparavam para assistir a uma partida de futebol, no Estádio Beira-Rio, entre as equipes do Internacional e do Caxias, no dia 12.11.78, cerca das 13,30 h, quando foram presos e levados para um prédio onde, na frente, encontravam-se carros da polícia. Existiam duas ruas, separadas por um riacho.

Mostradas fotos do prédio da Secretaria de Segurança Pública ao menino, por intermédio de sua avó, ele confirmou que lá estivera preso. Mediante indagações, Luiz Cláudio entendeu que Elenira Severino, policial do DOPS, poderia ter cuidado das crianças, pelo que conseguiu uma fotografia dela, tendo Camilo confirmado tal fato, quando a foto lhe foi mostrada pelo magistrado italiano Luigi Araceni.

O Dr. Marcus Soibelmann Melzer (fls. 538/542), que chefiou a Comissão de Advogados da OAB regional a Montevidéu, confirma que ouviu de Camilo referência sobre o fato que sua avó, Lilia, declarou que tudo que sabia sobre o episódio fora por intermédio do neto. Assim, segundo o garoto, ele, sua mãe e a irmã estiveram presos em local que coincide com o relato de Cunha.

Declara, ainda, o advogado Melzer, que Dona Lilia narrou ter Camilo lhe transmitido que os três foram retirados do prédio em referência e levados de automóvel, por três homens, até a fronteira, quando ele e Francesca passaram para outro veículo e sua mãe para um terceiro. Então perderam o contato com Lilian.

O Dr. Omar Ferri, em seu depoimento prestado à fl. 626, conta que por volta das 15 h, do dia 17.11.78, recebeu um telefonema de seu colega Eduardo Greenhalg, que integra um Comitê para Defesa de Direitos Humanos, ligado à Cúria

Metropolitana Paulista, afirmando que há vários dias estava encontrando dificuldades para contactar com Lilian.

Cerca das 20 h, deste dia, Ferri esteve no apartamento da Rua Botafogo, não encontrando pessoa alguma. Deixou um bilhete sob a porta. Lá retornou no sábado e no domingo. Voltando no dia 20.11.78, encontra Jaime Plavinik, arrumando o apartamento que se encontrava nas piores condições, com cinzeiros cheios de tocos de cigarro, roupas e revistas pelo chão e louças não lavadas.

Diz Ferri que através de uma irmã de Lilian residente em Milão, Mirta Adonai, e por telefone, tomou ciência de que a prisão das vítimas ocorreu em 12 de novembro, ficando todos no apartamento. No dia imediato foram levados até a fronteira, mas enquanto os demais eram enviados a Montevidéu, Lilian era trazida de volta para Porto Alegre, no apartamento da Rua Botafogo, até que no dia 17 chegaram os jornalistas e seus captores decidiram encaminhá-la ao Uruguai.

O Dr. Seabra Fagundes, como Presidente do Conselho Federal da Ordem dos Advogados do Brasil, e o Dr. Justino Vasconcellos, Presidente da OAB Gaúcha, depuseram informando que em São Paulo tomaram depoimento de uma pessoa que se dizia ex-integrante do Exército Uruguaio e que desde 1976 fazia parte da Companhia de Contra-Informações daquele país.

Segundo aquelas duas altas autoridades da OAB, esse elemento, que se chamava Hugo Walter Garcia Rivas, teria participado, como subalterno, de missão conjunta da mencionada Companhia e policiais brasileiros, na operação de busca de Lilian, seus dois filhos e Universindo Diaz, que foram presos em Porto Alegre e levados para a fronteira do Chuí.

O Presidente do Movimento de Justiça e Direitos Humanos, de Porto Alegre, Jair de Lima Krische confirma as informações de Hugo Rivas, bem como os jornalistas Kolecza e Maciel, do Jornal Zero Hora, que o entrevistaram, publicando reportagem a respeito.

Os depoimentos são chaves? São, sem dúvida nenhuma, os prestados pelos jornalistas Luiz Claúdio Cunha e João Batista Scalco Pereira. Testemunhas não contraditadas. Encontraram Lilian prisioneira. O Dr. Omar Ferri, quatro horas depois, lá esteve e não encontrou quem o recebesse.

Os advogados Marcus Melzer, Mariano Beck e Brochado da Rocha são pessoas por demais conhecidas e nada contra eles foi alegado. E confirmam ter ouvido a avó de Camilo dizer que este declarara terem sido presos no dia 12 de novembro em Porto Alegre.

Mas, se não bastassem os depoimentos, ainda teríamos a pesar outras circunstâncias que merecem ser examinadas. Como o contrato de locação, por três meses é o depósito de uma caução de Cr$ 5.000,00. De repente e não mais do que de

repente, Jaime Plavinik recebe um bilhete, encaminhando as chaves, entregues por pessoa desconhecida.

Dado ao inusitado do fato, Jaime se desloca, de pronto, para o apartamento. Descobre que a inquilina fora embora, deixando roupas usadas, livros, a casa em desordem e, principalmente, sequer pensa em recuperar, como normal, a caução de Cr$ 5.000,00.

Ora, quem se obriga a ficar hospedada no Hotel Atlântico, como Lilian se hospedou, meses antes em passagem pelo Rio Grande (fl. 871), não se pode dar ao luxo de abrir mão de Cr$ 5.000,00. Não em 1978. Ainda se leve em conta que ela tinha dificuldades financeiras a ponto de pagar apenas uma matrícula na Escola onde os dois filhos estavam estudando.

De outro lado, a perícia no mencionado bilhete (fl. 868), realizada por perito da Justiça do Trabalho, é concludente: 'É do mesmo punho escritor a assinatura constante do corpo do bilhete e a assinatura (Lilian Elvira Celiberti) constante ao pé do bilhete?

'R — Os exames grafoscópicos realizados sobre o bilhete evidenciam que o grafismo contido no corpo do contexto — independentemente de qualquer apreciação sobre sua autenticidade — foi ali lançado sem qualquer preocupação de reproduzir os característicos gráficos do material padrão . . .

'É do mesmo punho escritor a assinatura constante no contrato de locação — Lilian Elvira Celiberti — e o constante no corpo do bilhete dirigido ao locador Jaime Plavinik?

'R — Seguramente não. Tanto o grafismo do corpo do contexto documental do bilhete, como a própria assinatura lançada ao pé do mesmo, discrepam acentuadamente não só da assinatura contida no contrato de locação, como das demais assinaturas e grafismos do restante material padrão'.

Em resumo: Lilian não escreveu o bilhete a Jaime Plavinik e nem o assinou!

Nem se alegue que o perito (que também é oficial, pois que pertence à Justiça do Trabalho) realizou tarefa calcado em documentos e material padrão insuficientes. Isto porque, quando a Polícia Federal determinou a realização de perícia, por seu órgão próprio, o resultado que se encontra a fls. 213/215 é: 'Valendo-se de equipamentos adequados (lentes de pequeno aumento, microscópio, lupa com iluminação, etc.) os peritos procederam a minucioso confronto entre questionado e padrão. Durante os exames os signatários constataram diferenças de ordem morfogenéticas, ideográficas, no calibre, bem como retoques na assinatura questionada, que não existem nas assinaturas padrões. Entretanto, face a escassez de padrões fornecidos ao confronto, os peritos não podem concluir pela inautenticidade do material questionado, apesar das divergências constatadas . . .'.

867

8506472

Para a perícia elaborada pelo perito da Justiça do Trabalho mais material padrão foi-lhe fornecido, como consta de seu relatório. Dessa forma pode o perito realizar a tarefa, que já fora iniciada, no inquérito da Polícia Federal. Deu-se ele por satisfeito com os elementos de que dispunha. E ofereceu inestimável colaboração à Justiça.

Só para o Instituto de Criminalística, da Polícia Gaúcha, é que os documentos a serem periciados, em especial o material padrão, não foram suficientes, pois consta a fls. 705/706 uma exigência de 'um ditado, uma cópia e de quinze a vinte assinaturas colhidas em papel com características físicas semelhantes à do papel sobre o qual foi composto o bilhete incriminado e com o objeto escritor de natureza esferográfica, abastecido com tinta de coloração azul'.

Repita-se, a própria Polícia Federal, com menos elementos, ao menos tentou colaborar com a Justiça e se não pôde concluir com segurança, ao proceder ao exame, constatou muitas divergências.

Porém, não é só a perícia que demonstrou não ter Lilian escrito nem assinado o bilhete, o que prova que alguém o fez por ela. Aliás, se os nossos policiais denunciados não falam e não escrevem em língua espanhola, como afirmam, fortalece-se a crença (ou a certeza?) da participação conjunta de brasileiros e uruguaios em tão deprimente empreitada.

Há outra prova documental, talvez mais forte e pouco observada. Com efeito, no dia 23.10.78, Francesca e Camilo começaram a freqüentar as turmas maternal e jardim, respectivamente, do Jardim de Infância Cisne Branco, localizado à Av. Getúlio Vargas, n. 908. Pelas folhas de presença das crianças, que se encontram de fls. 53 a 56, assistiram ininterruptamente às aulas até o dia 10.11.78, uma sexta-feira. Considerando-se que no sábado não há expediente nos colégios, via de regra, deveriam ter retornado dia 13, uma segunda-feira. Mas não voltaram mais.

Há referências de que Lilian seria uma mãe irresponsável, que se escondia à sombra dos filhos, que com sua vida traumatizara os filhos, especialmente Camilo. A Justiça impõe que as coisas sejam colocadas em seus devidos lugares. Lilian estava com sua permanência legal no Brasil. Como estrangeira, deixando sua segunda pátria, a Itália, por certo veio confiando na bandeira, na Nação Brasileira.

E não-logo chegou (locou o apartamento dia 18 de outubro), tratou de colocar seus filhos na Escola. E tanto levou a sério que as crianças, enquanto Lilian esteve livre, não faltaram à aula um só dia. Desnaturados, é imperativo proclamar, são aqueles que arrancam os filhos para jogarem na masmorra uma mãe que não cometeu, segundo o comunicado das Forças Conjuntas do Uruguai, nenhum delito no seu país. Ou não foi esta a declaração oficial?

Ah! David Canabarro, como puderam os teus patrícios de hoje olvidar a mensagem magistral que a pena de Arthur Ferreira Filho registrou para sempre. Assim, quando no ardor da Guerra Farroupilha, Rosas, o ditador da Argentina, mandou oferecer apoio contra o Império em troca de uma aliança com os farroupilhas, Canabarro, comandante em chefe alertou o emissário estrangeiro: 'Ide dizer a vosso chefe que o primeiro soldado que cruzar a fronteira fornecerá o sangue com que será assinada a paz com os imperiais. Porque, acima de nosso ideal pela República, está o nosso amor pelo Brasil'.

Quer a defesa *ilustre dos réus* que Lilian e Universindo, como militantes do Partido pela Vitória do Povo — PVP — nitidamente de contestação ao regime vigente no Uruguai, tenham-se reunido no apartamento, com outros companheiros de ideologia. E como no dia e hora já mencionados ali dessem chegada os jornalistas, descobrindo seu paradeiro, receberam *ordens superiores* para abandonar o local, rumando ao Uruguai.

Por vários motivos esta tese não pode prosperar. Em primeiro, que correligionários seriam estes que mantinham Lilian cativa, que prenderam os jornalistas, com dois deles, ao menos, falando português e agindo não como estrangeiros? De outro lado, sendo eles integrantes do Partido de contestação ao regime uruguaio, bem sabiam que Lilian havia sido deportada e lá não poderia voltar.

Vale notar que Universindo e Lilian já eram conhecidos de Luiz Cláudio, sendo que aquele chegara até a fornecer documentos sobre a situação de sua pátria para este jornalista. Ora, certamente não se iriam assustar a tal ponto com a chegada de um conhecido e se lhe haviam entregue documentos é porque lhe depositavam confiança. Logo, não havia por que a desabalada pressa de fugir do local, abandonando roupas e a própria caução. E correrem exatamente para o único lugar onde não poderiam ir, o Uruguai?

E como explicar que durante toda a semana de 13 a 17, portanto desde segunda até aquela sexta-feira, não tenham as crianças, antes tão assíduas, comparecido a um só dia de aula? A tese da defesa é de que o pânico se estabeleceu por volta das 16 h de sexta-feira. Então não havia razão para a ausência de Camilo e Francesca da Escola!

Sem sombra de dúvida, a ausência das crianças à aula, no período de 13 a 17, consubstanciada na prova documental examinada, conduz à conclusão definitiva do que disse Camilo, ou seja, que foram presos no dia 12, um domingo.

E como referiu Mirta Adonai a Omar Ferri, levados à fronteira onde Universindo e as crianças acabaram entregues aos uruguaios e Lilian trazida de volta ao apartamento, onde ficou presa, pois que seus captores queriam esperar para efetuar outras prisões de pessoas que ali fossem procurá-la.

168

8506472

Não fora assim, por que teriam deixado que ela abrisse a porta aos jornalistas? E como Luiz Cláudio estivesse falando em espanhol, acreditaram que podia ser o contato aguardado. Infelizmente para eles, felizmente para a Justiça, cometeram uma falha.

Tentaram, de todas as formas, de todos os meios, reparar o erro, mas o fato se tornou público e a ação penal não estava condicionada à representação das vítimas, encarceradas no Uruguai.

Tenho, pois, por tudo o que restou examinado, que o fato narrado na denúncia e aditamentos aconteceu, isto é, Lilian Elvira Celiberti Rosas de Casariego e seus dois filhos, Camilo e Francesca, e ainda Universindo Diaz foram presos em Porto Alegre e ao menos por algum tempo mantidos sob prisão, para depois serem levados para o Uruguai.

Este fato, seja que nome se lhe queira dar, ocorreu. Disse, várias vezes, o ex-governador Sinval Guazzelli, que o esclarecimento era questão de honra para o seu governo. Acrescente-se que o repúdio a tal procedimento deve ser almejado por todo brasileiro que admite viver apenas sob um império: o da lei!

Embora a conotação político-ideológica com que foi encarado este fato, ao Judiciário cabe apenas, e tão-somente, saber se houve o delito, não importando as figuras dos sujeitos ativo e passivo, nem as causas a que estejam engajados. Só há uma causa maior: a verdade! Se as vítimas se encontravam no Brasil de forma ilegal, caminhos existiam, legais também, como a própria expulsão, com normas específicas a serem seguidas.

O Judiciário é apenas um instrumento da lei, cumprindo-lhe cuidar seja ela observada, punindo com imparcialidade quem ouse violá-la. O juiz ao julgar não pode ter a preocupação de agradar ou de não melindrar. O dia em que tiver de decidir sob pressão, ou influência de qualquer ordem, ou, ainda, receoso de qualquer conseqüência, melhor será que se exonere para não conspurcar a dignidade do cargo.

Nunca é demais lembrar a lição extraordinária de JOHN MARSHALL, Presidente da Suprema Corte Americana, sobre os deveres do juiz: 'Atentai, senhores, para os deveres de um juiz. Tem ele de pronunciar uma sentença entre o governo e o homem a quem o governo está perseguindo; entre o mais poderoso indivíduo da República e o mais pobre e impopular. É da mais alta importância que, no exercício desse dever, observe ele a mais absoluta imparcialidade. O Poder Judiciário penetra, por seus efeitos, no lar de cada cidadão; e influi sobre os seus bens, a sua reputação, a sua vida, tudo. Eu sempre pensei, desde a minha mocidade até hoje, que o maior flagelo com que a divindade irritada pode punir um povo ingrato e pecador é uma justiça ignorante, corrupta ou dependente'. AJURIS — Trabalhos Jurídicos (Sentenças).

O conceito de uma Nação entre as demais também decorre da forma com que ela trata os outros nacionais, que eventualmente dela se socorram, especialmente quando se trata de convicções políticas.

Narrou Luiz Cláudio que em certa ocasião ao chegarem na sucursal da 'Veja', Lilian e Universindo disseram-lhe do encantamento com a liberdade vigente no Brasil. Será que hoje, com tudo e depois de tudo, conservarão eles a mesma imagem de nossa Pátria?

Vale a pena transcrever aqui trecho da carta que o Senador Wilson Ferreira Aldunate, candidato à Presidência do Uruguai, enviou ao Presidente da Argentina, onde se encontrava, momentos antes de buscar asilo em outra embaixada, ameaçado que estava de ser preso em Buenos Aires e deportado para o Uruguai, que se encontra a fls. 193/207, do vol. I, da CPI da Assembléia Legislativa: 'Há quase três anos, em conseqüência dos acontecimentos políticos ocorridos no Uruguai, Hector Gutierrez Ruiz, Zelmar Micheline e eu, os três de nacionalidade uruguaia, confiamos, como uma multidão de outros compatriotas, nossa segurança e a de nossas famílias à proteção da bandeira Argentina'.

'Pouco ou nada nos importou então, nem depois, qual fosse o governo ou o regime político que imperasse neste país, pois em quem depositamos nossa confiança foi na própria Nação'.

Pois bem, admitido o fato e a sua tipicidade, necessário que se perquira sobre a autoria. Quatro são os denunciados. Necessário o exame da prova em relação a cada um. Comecemos indagando sobre os elementos que se encontravam no apartamento de Lilian naquela tarde do dia 17.11.78, de acordo com as descrições feitas pelos jornalistas.

Luiz Cláudio Cunha, depondo pela primeira vez, na Polícia Federal, a fls. 16/19, informa: O elemento que parecia ser o chefe da equipe era de cor branca, magro, cerca de 1,74 m de altura, cabelos ruivos, bigode espesso e comprido, trajando roupa esporte.

O outro, com estatura de 1,70 m, aproximadamente, possuía cabelos castanho-escuros, curtos, muito forte, até musculoso, cor branca. Depondo novamente na Polícia Federal, referindo-se sobre o que presumia ser chefe, dizia ser magro, altura de 1,72 m, cabelos entre castanho e ruivo, cobrindo as orelhas e sem barba, com bigode passando da beirada da boca, falando português típico do Rio Grande do Sul.

Declara que entre os presentes havia uma pessoa alta, forte, cabelos curtos — pixaim — roupa esporte, sem barba e sem bigode e que identifica como Orandir Lucas, conhecido como Didi Pedalada, que foi identificado através de uma foto de arquivo (166).

063

ESC 6472

Depondo na CPI da Assembléia Legislativa e referindo-se outra vez ao líder do grupo, a pessoa evidentemente que comandava, que o calçou com a arma, declara-o de altura mediana, entre 1,70 m a 1,75 m, cerca de 30 anos, cor branca, cabelos lisos de cor entre castanho e ruivo, repartido do lado, bigodes longos, caindo sobre os lábios, sem barba, trajando roupa esporte. O segundo elemento, o que exclamou 'uma baita fria, cara', reconhecia como Didi (fl. 26).

Ao ser ouvido na sindicância da Polícia Estadual, à fl. 226, do apenso I, da SSP, descreve o chefe da equipe como magro, branco, altura entre um metro e setenta e dois a um metro e setenta e quatro, com cabelos relativamente longos, entre castanho e ruivo, sem barba, bigodes longos passando da linha da boca. O outro reconhecera como Orandir.

Em seu depoimento em juízo, à fl. 1.159, dá o primeiro, já reconhecido oficialmente pelos dois jornalistas, como João Augusto da Rosa. Volta novamente a apontar Orandir como o que apontou a arma para seu companheiro Scalco.

João Batista Scalco Pereira ouvido pela Polícia Federal, pela primeira vez, à fl. 20, descreveu o líder como homem de estatura média, cabelos claros, de bigode, pele clara, bem vestido, falando português, com entradas laterais no cabelo, nariz afilado. O segundo tinha cor morena, bem escura, cabelos ondulados de cor castanha.

Reinquirido na Polícia Federal, à fl. 190, reitera que o homem que apontou a arma para seu colega Luiz Cláudio tinha cerca de 1,75 m, bigodes passando da borda da boca, cor branca e cabelos lisos. O outro, o que lhe colocara a arma próximo ao rosto, era moreno escuro, com altura entre 1,75 m a 1,80 m, cabelos pretos e enroladinhos.

Esta descrição Scalco reiterou quando prestou depoimento à CPI da Assembléia Legislativa, à fl. 222, na Sindicância da SSP — fl. 274 — e em juízo, no auto de reconhecimento de João Augusto e novamente no depoimento (fl. 1.162).

Efetivamente, requereu o M.P. a realização de um reconhecimento, o que foi feito, observadas as formalidades devidas, oportunidade em que Scalco e Cunha reconheceram, sem hesitação, a João Augusto da Rosa, como o elemento líder do grupo na casa de Lilian (fls. 948/951).

Deve ser ressaltado que os jornalistas são as únicas testemunhas presenciais, mas que durante o longo período que medeou entre 17.11.78, até o último depoimento prestado (3.6.80), mantiveram-se inabaláveis na denúncia do fato e na acusação a policiais gaúchos, descrevendo sempre e com mínimas variações os dois principais elementos incriminados.

Exceção feita ao primeiro depoimento à Polícia Federal, em todos os demais Luiz Cláudio referiu que, ao saírem do apartamento, Scalco já referia ter a impressão

que o elemento que lhe apontara a arma se tratava do ex-jogador do Internacional, Didi Pedalada. A confirmação de Scalco sempre ocorreu, porém, por ter verificado uma fotografia de arquivo, que se encontrava borrada, descartou esta possibilidade, até que foi procurado por Luiz Cláudio, com outra fotografia do suspeito e, então, não teve mais dúvidas, apontando-o à opinião pública e às autoridades.

É fundamental esclarecer que Luiz Cláudio sempre declarou que suas atividades não estavam ligadas à área esportiva, como Scalco, mas sim à política. Ora, se não tivesse Scalco, à saída do apartamento, declarado a Cunha a impressão de reconhecer Didi, como teria o último jornalista se empenhado em descobrir fotos do ex-atleta colorado, se Scalco não estava no Rio Grande, a ponto de Cunha viajar a São Paulo com as fotos?

Pretende a defesa de Didi existir contradição nos depoimentos de Scalco e Cunha, como o fato de ter este, no primeiro depoimento, dado o elemento armado e mais tarde identificado como Orandir, como pessoa de cor branca. Ora, este réu não é negro. Note-se que os jornalistas tiveram contato com ele em circunstâncias anormais, sob a mira de armas, de surpresa, tomados os seus pertences, postados contra a parede, mãos erguidas e a iluminação não era das melhores.

Então o que se dizer do Delegado Federal, que em situação bem diferente, com a pessoa à sua frente, até submissa como ocorre quando de inquirição de suspeitos, possivelmente durante horas, ao qualificá-lo, como se vê da qualificação de fl. 138, deu-o como 'brasileiro, branco . . .'.

Scalco, todavia, que observou melhor, porque foi contra ele que o réu apontou a arma, sempre disse em todos os depoimentos, inclusive no primeiro à Polícia Federal, que se tratava de elemento de cor morena, bem escura.

Esta diferença entre dois observadores é absolutamente normal. Desconfie-se, isto sim, de duas pessoas que descrevem um fato, uma pessoa, uma paisagem de maneira absolutamente idêntica. O eminente processualista TOURINHO FILHO, na obra já citada, à p. 158, ensina: 'Há, ainda, o problema da duração dos estímulos. São estes que determinam as sensações e aquele que mira um quadro durante 10 minutos tem melhores condições de descrevê-lo do que o outro que o olhou por 2 minutos. O grau de iluminação também altera as percepções sensoriais'.

Outro fato, alegado pela defesa, é que Orandir, em virtude de acidente automobilístico, teve afundamento do frontal. E mais, uma grande cicatriz no braço direito que é, inclusive, um pouco torto.

O sentido de observação varia muito de pessoa para pessoa. Um indivíduo observa de uma maneira abrangente, global. O outro poderá fazê-lo de forma detalhada. Comparativamente, em termos de observação, homem e mulher se distinguem, aquele com abrangência e esta detalhista.

S506472

Sob a ameaça de uma arma, emocionalmente desequilibrados pelo inusitado do fato, temerosos inclusive (e por que não?) por sua segurança, normal que não se apegassem a detalhes. Vale referir que não recordam se os réus estavam com camisa com ou sem mangas. Reitere-se que as condições de iluminação eram deficientes.

Outra nuance, focada pela defesa, é de que os jornalistas, por entenderem normal o ocorrido, voltaram à redação da Revista Veja, somente voltando a tratar do assunto no início da outra semana. Ora, como já foi por eles explicado, estavam envolvidos com o resultado das eleições de dois dias antes. Como a sua revista circula no início da semana, claro que o resultado do pleito, na época em que se anunciava a abertura política, era o fato mais importante a ser noticiado. E a imprensa trabalha em cima de acontecimentos. Natural, portanto, que só no início da semana, liberados profissionalmente, passaram à investigação efetiva do acontecido no apartamento da Rua Botafogo.

Quanto ao co-réu João Augusto da Rosa, duas são as questões levantadas, em especial, pela defesa no sentido de invalidar o reconhecimento feito pelos elementos da imprensa já mencionados. Uma delas é que, quando do ato de identificação acontecido na Assembléia Legislativa, não o identificaram. Em lista encaminhada consta o nome de João Augusto, mas embora lá tenha estado, diz a defesa, Scalco e Cunha não o apontaram.

Os jornalistas negam que o réu tenha comparecido ao ato, porque, do contrário, o identificariam. Declara o Deputado Romildo Bolzan que a tarefa conjunta, com o Deputado Cícero Vianna, era de examinar a cédula de identidade, confrontando-a com a fisionomia do policial e conferir se o nome estava na lista.

Diz o parlamentar Cícero Vianna que, embora a prioridade fosse para a carteira de identidade, ocorreram casos em que estas eram velhas, ou ligeiros desencontros entre os nomes nelas constantes e os que a lista registrava.

Examine-se, agora, a versão dos réus, iniciando por Orandir Portassi Lucas, que nega sua participação no fato. Embora lotado no DOPS, estava à disposição da Escola de Polícia, realizando sindicâncias. E talvez lá estivesse no dia 17, fazendo triagem. Lembra, vagamente, ter conhecido a testemunha Scalco quando ele, réu, jogava futebol.

Tácito Oliveira (fl. 730), testemunha arrolada pelo réu Orandir, afirma que de longos anos é o cabeleireiro deste, que sempre usou bigode. Em meados de 1978 passou a usar barba, dizendo que se tratava de uma promessa, por ter concluído o curso e ingressado na polícia.

Este depoimento conflita, flagrantemente, com a declaração do réu, de que estava usando barba 'a uns três meses'. E esta revelação foi feita perante a Polícia Federal, pelo próprio réu, quando acareado com Luiz Cláudio (fl. 173) no dia

9.1.79, com o que se concluí ter sido, segundo ele, em outubro de 1979. Não em meados daquele ano, como afirmou Tácito, numa tentativa evidente de favorecer seu amigo Orandir.

É claro que Orandir não diria que fora após o fato que começara a deixar sua barba crescer, porque evidenciaria a tentativa de evitar ser reconhecido. Nem poderia ser diferente, posto que se observa através das fotografias juntadas pelos jornalistas, à época da identificação, com barba curta e rala.

É ainda o réu que se encarrega de desmentir outra testemunha sua, o Delegado Arthur Torelly Martins (fl. 731), quando este declara, com absoluta certeza, que quando Orandir veio de outro Departamento, e 'parece que do DOPS', já estava com a barba crescida.

Mas não é apenas no aspecto da barba que o réu desmente Torelly. Em seu interrogatório Orandir apresenta indecisão, ao afirmar onde se encontrava na tarde de 17.11.78 mas 'talvez estivesse executando serviço burocrático na própria Escola de Polícia . . .'.

Torelly, que não é réu e, como tal, não pode ter a mesma preocupação em buscar um álibi, teve memória (?) mais aguçada que Orandir, pois declara em seu depoimento: 'Quanto à data de 17.11.78, Orandir exerceu normalmente suas funções'. Àquela data, uma *segunda-feira*, afirma Torelly, passou toda a tarde na Escola de Polícia e marcou a data, posto que fazia 40 anos que seu pai falecera.

Mas a certeza da testemunha já não era tanta, ao final de seu depoimento, porque já passa a declarar que naquela tarde, *uma sexta-feira*, realizavam-se provas na própria Escola de Polícia. Porém, naquele dia 17.11.78, segunda ou sexta, sem livro ponto e com 50 a 60 funcionários sob suas ordens, com vários professores aplicando provas, centenas de alunos presentes, esta testemunha que não lembra de que Departamento veio Orandir, mas que já veio barbudo, tem certeza de que o réu estava lá . . .

E as testemunhas de Orandir continuam acumulando contradições, quando seus colegas Golbery, Caetano e Ubirajara Silva (fls. 732v./734v.) ora afirmam que 'em setembro sua barba já estava crescendo', ora declaram que 'antes de 17.11.78 notava-se que ele estava deixando a barba crescer. E logo depois 'escalam' o réu para outra tarefa, que ele nega, e Torelly como Diretor da Escola nada fala, ou seja, Golbery, Ubirajara e Orandir 'fiscalizavam os locais das provas . . .

A última testemunha da defesa do réu, Delegado Antônio Goularte (fl. 735), lotado no DOPS, conta que ele estagiou naquele Departamento de fins de julho até fins de agosto de 1978 e que neste período Didi já estava deixando crescer a barba, o que conflita com a versão do réu, pelo menos por alguns meses.

Especificamente, pois, em relação a Orandir Portassi Lucas, temos o reconhecimento dos jornalistas, testemunhas contra as quais nada foi alegado, em termos de idoneidade. Não tinham eles razões para dirigirem uma acusação falsa, sabendo que atrairiam toda uma campanha dos organismos policiais e interesses a eles ligados. Nem escolheriam caminhos tão difíceis para uma eventual promoção.

Os jornalistas viram e reconheceram Orandir como um dos homens armados que mantinham Lilian presa. Hugo Rivas declarou que Orandir foi um dos homens que levou as vítimas à fronteira do Chuí. Os advogados Seabra Fagundes e Justino Vasconcellos e mais Jair de Lima Krische tomaram o depoimento e, sob compromisso, transmitiram a informação para os autos.

Porém, como quer a defesa deste réu, os depoimentos de Rivas não devem ser considerados como provas. Nem é necessário. Bastam os depoimentos de testemunhas não contraditadas, como Luiz Cláudio Cunha, João Batista Scalco, Seabra Fagundes, Justino Vasconcellos, Jair Krische para concluir, sem sombra de dúvida, que Orandir Portassi Lucas cometeu o delito que a denúncia lhe imputou.

Busco ainda em reforço desta convicção trecho da manifestação do Dr. Renato Maciel de Sá Júnior, Conselheiro Relator da Sindicância realizada: 'Desde quando examinei esta sindicância e mais o inquérito da Polícia Federal, e os relatórios da Comissão da OAB-RS, entre oito e vinte de fevereiro últimos, convenceram-me que havia indícios suficientes, até veementes, no que concerne à participação do Escrivão Orandir Portassi Lucas, no episódio do apartamento da uruguaia Lilian, em 17.11.78 . . .'.

O hoje brilhante Juiz de Alçada, Dr. Ruy Rosado de Aguiar, em voto que proferiu no Conselho Superior de Polícia, examinando a participação de Orandir no evento, demonstrou toda convicção, dizendo: 'A prova de que Orandir praticou os fatos referidos e capitulados na citação inicial está nos depoimentos dos jornalistas João Batista Scalco Pereira e Luiz Cláudio Cunha . . . os depoimentos destas duas pessoas são harmônicos entre si, convergentes com as demais provas e sempre se repetiram com integral concordância'.

E prossegue o então Conselheiro: 'O álibi de que Orandir estaria na tarde daquele dia na Escola de Polícia, auxiliando na fiscalização dos exames, contraria suas próprias declarações, que afirmou neste processo e em juízo ter estado naquele dia desempenhando suas atividades normais, burocráticas, no serviço de sindicância dos antecedentes dos alunos que fazem o concurso da escola e que 'no desempenho da suas funções o depoente sai normalmente durante o dia para cumprir as investigações'. Em nenhum dos interrogatórios o indiciado mencionou a hipótese de ter fiscalizado a aplicação de exames'.

Conclui o Dr. Ruy Rosado de Aguiar: 'Contudo, foi o próprio Orandir quem declarou perante a Polícia Federal, em janeiro de 1979, que há três meses estava com a barba crescida, o que aproxima, de forma indefinida, o início da barba com a data dos fatos'. Apenso II, 390 e seguintes.

O Procurador da República, examinando o inquérito da Polícia Federal, declarou em seu parecer: 'Esse, portanto, é o primeiro dos pontos devidamente provado nos autos: o policial apelidado de 'Didi Pedalada' estava no apartamento de Lilian Celiberti, fazendo parte do grupo armado que ali se instalara'.

Quanto a João Augusto da Rosa, os jornalistas Scalco e Cunha, desde o início e sempre, o descreviam como o chefe do grupo, caracterizando-o fisicamente como magro, altura entre 1,70 m e 1,75 m, cor branca, sem barba, com bigodes caídos pelos cantos da boca, cabelos castanhos como sempre declarou Scalco, ou entre castanho e ruivo, como chegou a dizer Cunha. E falava português típico do Rio Grande do Sul.

Luiz Cláudio é jornalista experiente, tanto que chegou a chefe da sucursal da Veja, culto, inteligente e observador. Esteve com esta pessoa e com esta dialogou. Teve tempo para observá-la, enquanto ela pedia seus documentos, fazia perguntas e anotações.

Razão assiste ao Promotor Público quando afirma que João Augusto disfarçou sua fisionomia, raspando o bigode e deixando crescer a barba, cortando o cabelo curto. Se Orandir deixou crescer a barba para impedir uma identificação, normal que seu companheiro de arbítrio usasse o mesmo expediente.

Esta conclusão decorre das inúmeras e absurdas mentiras contadas pelo réu, mas que foram descobertas a tempo. Quando interrogado (fls. 1.007/1.009) afirmou que desde 1968 ou 1969 usava óculos sistematicamente, quando em todas as fotografias que vieram aos autos, quer quando ingressou na Polícia, quer como funcionário do Unibanco e Banrisul, ou, ainda, pelas que foram juntadas pela própria defesa à fl. 1.291 se apresenta sem óculos.

E quem poderá negar que usasse ele lentes de contato. As receitas ópticas apresentadas (e uma delas merece especial referência) denunciam ser mínima a sua deficiência visual. E quantas pessoas devem, mas não usam óculos, ou só os utilizam para ler ou escrever?

072

O réu continuou mentindo quando declarou em seu interrogatório que nunca usou bigodes. Ora, na fotografia de fl. 1.266 aparece de bigode e, o que é fundamental, na foto constante da ficha de exame médico para ingresso na Polícia, à fl. 1.269, também estava de bigode, aliás, bigode correspondendo com exatidão ao descrito por Scalco e Cunha.

0506472

E prosseguiu mentindo, ao afirmar que nunca usara cabelo comprido. Ora, nas fotografias enviadas pelo Banrisul vê-se que seu cabelo caía sobre os ombros (fl. 1.130) e na própria foto de 1.269 (folhas) o cabelo lhe cobria as orelhas.

Ele mesmo declara ter sido nomeado para o DOPS em janeiro de 1978, época portanto que ingressou, como afirma, na Polícia Civil. Ora, é sabido que uma pessoa ao ser nomeada e antes de assumir sua função pública, submete-se a exames médicos. Daí a razão da ficha de fl. 1.269, onde o réu aparece exatamente como os jornalistas sempre o descreveram.

Certo o Promotor Público ao afirmar que o réu provocou a calvície, juntando como prova do alegado a ampliação de uma fotografia colhida do réu em audiência e, portanto, recente (fl. 1.274), onde se vê que realmente, por um descuido, os cabelos da parte superior do crânio estavam crescendo, esparsos, é claro, mas existentes, não raspados.

Como somente este ano os jornalistas conseguiram chegar ao réu, teve ele tempo de transformar o aspecto físico de sua cabeça, no cabelo e nos pêlos do rosto. E novamente um cabeleireiro vem a juízo, arrolado por João Augusto. Desta vez é um funcionário da Secretaria da Saúde, que nas horas vagas faz barba e cabelo, inclusive do réu.

Afirma que há cinco anos o réu é praticamente calvo e tem a barba crescida. Há dois anos e meio ou três, raspou o bigode. Só que ele esqueceu que seu cliente cursou a Escola de Polícia há menos de três anos, onde é proibido usar barba. Mas diz que o réu já usou bigode, raspando-o posteriormente. Novamente a testemunha conflita com a versão de quem a arrolou.

Celívio Werb (fl. 1.337) não sabe há quanto tempo o réu usa óculos. E que só constatou que ele usava barba quando tomou conhecimento pela imprensa de que João Augusto era um dos acusados. Antes disso não prestara atenção. Ora, sabe-se que os noticiários de imprensa, a respeito, começaram em fins de 1979. Teve o réu um ano, após o episódio, para operar a sua metamorfose. E quase conseguiu.

Outro dado incriminador contra este réu é que no fim de 1979, por certo já sentindo que a mão da Justiça se aproximava, com as especulações da imprensa, novo aditamento contra Janito Keppler, mudou todos os documentos. Qual o objetivo? Certamente fazer desaparecer as fotografias da carteira de identidade mais antiga, da carta de habilitação que àquela época estampava a foto do possuidor ...

O policial José Leal Lourenço, que exerce suas funções junto com João Augusto no Gabinete do Secretário de Segurança, declara que logo depois que o réu começou a trabalhar no DOPS já tinha sinal de calvície, usava óculos e uma barba bem rala. Logo, não era calvo, no início do ano de 1978.

Resta examinar por que os jornalistas não reconheceram o réu no ato de identificação na Assembléia Legislativa. Existe nos autos da CPI uma relação de nomes, fornecida pelo DOPS. Segundo os Deputados Bolzan e Cícero, à medida que os policiais passavam pelas salas onde se encontravam os jornalistas vinham em grupos onde se encontravam estes dois parlamentares, que conferiam o documento de identidade com os nomes constantes da relação.

Lembra, no entanto, o Deputado Cícero Vianna que muitas carteiras de identidade eram velhas e até pequenas divergências entre nomes constantes das cédulas identificatórias e os que estavam no documento fornecido pelo DOPS. Ora, quem diz que não houve uma manobra do réu para não comparecer, sendo substituído por um colega.

Afinal, não houve tanta solidariedade entre os colegas, em servindo de testemunhas de defesa, que chegaram a afirmar que Didi usava barba quando este nega? Ou que o viram fiscalizando os locais de prova, quando este não refere isto? Ou do barbeiro de João que o via barbudo, embora as normas da Escola de Polícia proibissem?

Ora, quem mente que nunca usou bigode e ficou sobejamente provado que usou; quem afirma que nunca teve cabelos compridos e comprovadamente os teve; quem alega que nos últimos onze anos usou óculos sistematicamente e todas as fotografias demonstram o contrário; quem apresenta uma receita para uso de óculos datada de 13.9.76, num talonário impresso em 1979 ...

Quem faz tudo isto e ainda encontra solidariedade certamente encontrou uma forma de não comparecer à Assembléia Legislativa, para não ser identificado. Note-se que era tão grande o número de policiais que se dirigiram à Assembléia que, conforme diz João Augusto, em seu interrogatório, foram necessários seis ou oito ônibus para transportá-los. Um fato que merece ser destacado é que, por ocasião do ato de identificação que deveria ser realizado na Secretaria de Segurança Pública, mas que não ocorreu porque a autoridade policial encarregada recusou-se a cumprir a ordem do então governador em exercício, o nome de João Augusto da Rosa, subvertendo toda a hierarquia, figurava em primeiro lugar na lista. Depois dele é que vinham o próprio Diretor do DOPS e demais delegados.

Tenho, pois, que os depoimentos dos jornalistas, coerentes e seguros, convergentes com as demais provas existentes nos autos, mais as mentiras e contradições do réu, fornecem a convicção plena de que João Augusto da Rosa praticou juntamente com Orandir Portassi Lucas o delito de abuso de autoridade a eles imputado pela acusação pública. Como conseqüência, merecem a devida responsabilização.

No que tange a Pedro Carlos Seelig, Diretor de um Departamento do DOPS, existe o reconhecimento que teria feito o menino Camilo, uma das vítimas, no apar-

tamento de sua avó, em Montevidéu. Narra o jornalista Pedro Maciel (fl. 1.183) que esteve na capital uruguaia e deixou com Dona Lilia cerca de doze fotografias, entre elas de cidadãos comuns e de alguns policiais, para que ela as mostrasse ao menino, posto que impossível falar com ele, traumatizado e arredio com brasileiros.

No dia seguinte, em companhia do fotógrafo Lamas, lá retornou, 'quando Dona Lilia, mostrando uma foto do Delegado Seelig, teria repetido a frase de Camilo: 'Parece que já esse aqui'. Um filho de Lilia, de 14 anos, interferiu para dizer que o garoto afirmara conhecer Seelig. Dona Lilia corrigiu, repetindo a frase do neto: 'Parece que já esse aqui'.

Quando a Comissão de Advogados compareceu no apartamento da genitora de Lilian Celiberti, foram levadas fotos do réu Seelig. Prestando depoimento a fls. 539/542, o advogado Marcus Melzer, que presidia a Comissão, informa que Camilo estava perturbado, não conversava com ninguém, até que o Dr. Ferri começou a falar, brincando, e o garoto sentou a seu lado.

Em dado momento o Dr. Melzer retirou de um envelope quatro fotografias, indagando se o menino reconhecia alguma pessoa. Ele apontou, com o dedo, em duas fotos, a pessoa de Seelig. Indagado respondeu que o conhecera de seu apartamento em Porto Alegre. Este é um fato confirmado pelos demais advogados e jornalistas que estavam presentes.

Segundo o advogado francês Jean Louis Weil, à fl. 794, possuía informações, procedentes de fontes uruguaias que não podia revelar, de que o fato descrito na denúncia ocorrera e que nele estava Seelig envolvido. Foi, em resumo, o que declarou esta testemunha.

Hugo Garcia Rivas, já exaustivamente referido, disse que através de um sargento soube que Seelig era uma pessoa muito importante na estrutura do DOPS e que havia participado e colaborado na captura das vítimas uruguaias.

Embora existam fundadas suspeitas do envolvimento deste policial no fato, a prova de sua participação não me parece suficiente para concluir pela sua condenação. Baseia-se especialmente no depoimento de Camilo. Acontece, como bem ponderou a ilustre defesa, que antes da Comissão viajar ao Uruguai, jornalistas efetivamente já haviam levado fotografias de Seelig e entregues a Dona Lilia para que as mostrasse ao neto.

O que se passou no contato que ambos tiveram examinando as fotografias, ninguém sabe. E quando a Comissão lá esteve o menino não foi pego em estado de isenção de ânimo. Psicologicamente poderia estar condicionado a uma acusação adredemente estabelecida, embora todo o cuidado e lisura da Comissão ao questioná-lo. Efetivamente as controvérsias, tanto na doutrina como na jurisprudência, a respeito do valor do depoimento infantil, são muitas.

A criança pode ser influenciada negativamente quer pela imaginação criadora, quer pela sugestão. Não foi de forma espontânea, como seria ideal, a informação que Camilo prestou, mas ao contrário, quase que através de um processo de interrogatório.

Novamente busco auxílio, neste ponto de vista, no já citado voto do Dr. Ruy Rosado de Aguiar: 'Assim, o testemunho infantil deve ser avaliado atendendo-se as condições pessoais da criança, da ocasião e do ambiente em que ele se desdobra e da maneira como foi colhida a informação'.

'No caso dos autos – conforme esclarecem todas as testemunhas que o viram – Camilo era uma criança traumatizada, olhando seus interlocutores de esguelha, não podendo sequer ouvir falar o português, pois atribuía aos brasileiros os males porque passam ele e sua família'.

Considerando, também, que as declarações de Rivas foram genéricas e não prestadas em juízo e que o depoimento do jurista Jean Louis Weil faz referência a uma fonte não identificada, não há prova suficiente para responsabilizar Pedro Seelig.

Agora, que a partir da conclusão de que Orandir e João Augusto praticaram o fato, fica evidente estarem a mando de superiores, isto é claro. Um inspetor e um escrivão, recém ingressando na carreira policial, jamais agiriam por conta própria. Não em um caso como este, que fugia aos padrões da normalidade. Mas daí, e só por isso, concluir-se que essa autoridade superior era o Delegado Pedro Seelig, é uma temeridade. Assim como ele, poderia ser qualquer outra autoridade, a seu nível ou maior, quer civil, quer militar.

Quanto a Janito Jorge dos Santos Keppler tudo começou quando o advogado Mariano Beck encontrou uma pessoa que o conhecia mas não era sua conhecida. Se tratava do advogado João Castro que, a certa altura, solicitou que se comunicasse com o colega comum, Omar Ferri, para que este avisasse Lilian de que não deveria dar qualquer declaração sobre o episódio, pois estava sujeita a ser morta.

Transmitido o aviso, comparecem ao escritório de João Castro os advogados Ferri, Mariano e Hermínio, que ouvem daquele o seguinte: uma cliente de Castro lhe dissera que possuía um irmão, que trabalhava no DOPS e que participara do chamado seqüestro, porém o mencionado bacharel negou-se a fornecer o nome de cliente e do seu irmão policial.

Investigações decorrentes demonstraram que Cecília Keppler havia procurado, profissionalmente, aquele advogado. Silvânia Pompermeyer, também funcionária do DOPS, estabeleceu a ligação, pelo que o irmão de Cecília era Janito e trabalhava naquele Departamento. Em diversos depoimentos, inclusive acareações, Ce

tro nega tenha feito tal referência aos advogados acima nominados, embora estes, com firmeza, sempre confirmem.

Desta forma, não existem elementos nos autos, para responsabilização de Janito Kappler, já que mesmo que Castro tenha dito, como creio que disse, da existência de uma cliente com um irmão envolvido, não mencionou Cecília.

Cabe aqui, como registro, destacar a enorme e inestimável contribuição dada à elucidação dos fatos, pela Assembléia Legislativa, através de sua Comissão Parlamentar de Inquérito e pela Ordem dos Advogados do Brasil, Secção do Rio Grande do Sul, que investigou a denúncia.

Sem dúvida nenhuma prestimosa foi sua participação na tarefa nada fácil de levantar a densa névoa, consciente e calculadamente lançada para assegurar a impunidade de infratores da lei.

For derradeiro, para que também sirva de exemplo a tantos que não se envergonham em mentir à Justiça, determino que, transitada em julgado esta decisão, sejam extraídas peças necessárias para remessa à Coordenadoria das Promotorias Criminais, com fins de denúncia, por falso testemunho, contra o advogado João Antônio Silveira de Castro, Jorge Alves dos Santos, testemunha de defesa de João Augusto da Rosa, Oswaldo Biaggi de Lima e Patrocínio Lugo Acosta, residentes, os dois últimos, na comarca de Bagé, cujo procedimento delituoso foi tão bem apanhado pelo Deputado Ivo Mainardi, Relator da CPI: 'Acontece, porém, que uma perícia solicitada por esta Comissão e realizada nas segundas vias das passagens vendidas pela Rodoviária de Bagé, concluiu pela afirmação de que, no mesmo dia em que Oswaldo Lima e Patrocínio Acosta informam ter viajado quatro passageiros, cujos nomes e identidades figuram na lista de passageiros de fl. 123, dos autos do processo, somente viajou um passageiro'.

ISTO POSTO, julgo procedente, em parte, a denúncia de fls. 02/07 e procedente o aditamento de fls. 966/967, para:

1) Com fundamento nos arts. 4º, letra *a* (executar), 6º, § 3º, letra *b*, da Lei n. 4.898, de 9.12.65, c/c. os arts. 25, 44, II, *i*, primeira parte, e 51, § 1º, do C.P.,

condenar

a) **ORANDIR PORTASSI LUCAS**, alcunha 'Didi Pedalada', já qualificado, a cumprir a pena de *seis (6) meses de detenção*.

Fixei a pena-base para este réu em três meses de detenção, considerando que, embora primário, antecedentes abonados, personalidade normal, o dolo com que agiu foi intenso, executando uma medida de prisão contra estrangeiros, com risco de provocar, até, incidente diplomático entre dois países vizinhos. Os motivos com que agiu altamente censuráveis e egoísticos, em circunstâncias de local totalmente desfavoráveis às vítimas.

Graves as conseqüências de sua conduta antijurídica, posto que, resultante de seu ato, Lilian e Universindo que não tinham contas a acertar com a Justiça do Uruguai, segundo declaração oficial daquele País, existente nos autos, estão lá encarcerados há mais ou menos um ano e oito meses.

Não militam, em seu favor, atenuantes, mas sim a agravante do art. 44, II, letra *i*, primeira parte, do C.P., pois como refere a denúncia Camilo e Francesca são crianças. Como conseqüência, elevo aquela pena-base de três meses de detenção em (1) um mês, com o que a pena passa a ser de quatro meses de detenção.

Embora a denúncia não tenha, em sua capitulação, referido aplicável o disposto no § 1º, do art. 51, do C.P., descreve que o delito do réu foi praticado contra quatro vítimas, de forma ampla, pelo que teve ele plenas condições de defesa.

Desta forma, com fundamento no § 1º, do art. 51, do C.P., aumento aquela pena de quatro meses em metade, ou seja, dois meses, resultando a pena definitivamente imposta a este réu em seis meses de detenção.

b) **JOÃO AUGUSTO DA ROSA**, já qualificado, a cumprir a pena de *seis (6) meses de detenção*.

Fixei a pena-base para este réu em três meses de detenção, considerando sua primariedade e os antecedentes testemunhalmente abonados, personalidade dentro dos padrões normais. O dolo com que agiu, no entanto, foi intenso, executando uma prisão de estrangeiros com risco de provocar, inclusive, incidentes diplomáticos entre dois países vizinhos. Motivos altamente censuráveis e egoísticos, em circunstâncias totalmente desfavoráveis às vítimas.

Graves as conseqüências de sua conduta antijurídica, pois, resultante de seu ato, Lilian e Universindo, que não tinham nenhuma pena a cumprir no Uruguai, segundo declaração oficial de suas altas autoridades, e que se encontra no processo, estão presos há cerca de um ano e oito meses.

Intimamente ligado às conseqüências próprias às vítimas, está o fato, há muito, a criar uma imagem totalmente negativa do Brasil, inclusive no exterior.

Inexistem atenuantes, mas sim a agravante do art. 44, II, letra *i*, primeira parte, do C.P., pelo que aumento aquela pena-base de três meses em um mês, elevando-se a cominação imposta para quatro meses de detenção.

Embora a ocorrência do concurso formal não esteja capitulada na denúncia, é descrita com absoluta clareza, ao mencionar que a ação delituosa teve quatro vítimas.

Desta forma, com fundamento no art. 51, § 1º, do C.P., aumento aquela pena de quatro meses em metade, ou seja, em dois meses, resultando a pena definitivamente imposta a este réu, em seis (6) meses de detenção.

75

8500172

Por todas as nuances do fato, exaustivamente examinadas, inclusive na fundamentação para aplicação da pena, o que denota que os réus Orandir Portassi Lucas e João Augusto da Rosa, embora recém ingressando nos quadros da Polícia Civil, se envolveram e executaram medida violenta, de alta repercussão, até internacional, entendo necessária, cabível e até exigível a aplicação da pena acessória prevista no diploma penal que violaram.

Assim, com fundamento no art. 6º, § 5º, da Lei n. 4.898/65, aplico a cada um dos réus condenados a pena acessória de não poderem exercer funções de natureza policial, no Município de Porto Alegre, pelo prazo de dois (2) anos.

2) Com fundamento no art. 386, VI, do C.P.P., *absolvo*, Pedro Carlos Seelig e Janito Jorge dos Santos Keppler, já qualificados, da imputação que lhes foi feita.

Determino o lançamento, no rol de culpados, dos nomes dos *réus condenados*.

Custas na proporção de 25% para cada réu apenado e de 50% para o Estado.

Com fundamento no art. 57, do C.P., suspendo a execução da pena privativa de liberdade imposta aos réus, pelo prazo de dois (2) anos, desde que cumpram as seguintes condições:

1º — Apresentarem-se de quatro em quatro meses em cartório;

2º — Comunicarem ao Juízo das Execuções eventual mudança de endereço;

3º — Pagarem as custas, na proporção já fixada, no prazo de 60 dias.

Marco audiência admonitória para o dia 11.8.78, às 16 h. Requisitem-se. Intimem-se. Publique-se.

Transitada em julgado, comunique-se à Superintendência dos Serviços Policiais e ao Serviço de Informática da Polícia Civil.

Porto Alegre, 21 de julho de 1980.

MOACIR DANILO RODRIGUES
JUIZ DE DIREITO

VISTOS EM CARTÓRIO . . .

Verifico a existência de um erro datilográfico, no que concerne à data para audiência admonitória. Trata-se do dia 11.8.80, às 16 h.

Observe-se na expedição do mandado e na requisição. Cumpra-se.

Porto Alegre, 21 de julho de 1980.

MOACIR DANILO RODRIGUES
JUIZ DE DIREITO

076/76

8103472

Edição da *Diretoria da Revista de Jurisprudência e Outros Impressos* do Tribunal de Justiça.

8 (77)

5

1/2

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

181430NOV85

ARCHIVO

EVAL. C-3
Sgt. Aldana

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 069/85.-

I - RESPONDE A: Información obtenida en este Servicio

II - T E X T O : Se adjunta Memorandum Nº 075/85 referente al Partido Comunista - Frente Sindical.

III - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

FTC III

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón B. Albornoz

IV - DISTRIBUCION:

Original - Archivo Mesa de Analista

Copia 1 - Señor Jefe del A - 2

Copia 2 - Señor Jefe del C - 2

Copia 3 - Señor Jefe del E - II

Copia 4 - Señor Jefe del N - 2

Copia 5 - Dpto. I/S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 NOV. 1985
Pasa a Archivo Histórico
No. de orden 8506473

Desclasificado 24/6/86 FS

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

181230NOV85

M E M O R A N D U M Nº 075/85.-

I - ASUNTO: PARTIDO COMUNISTA - FRENTE SINDICAL

II - TEXTO : Existen tres Sindicatos que están trabajando en forma combinada, que son: UNTMRA (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines), SUNCA (Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines), y la F.O.T. (Federación Obrera del Transporte). Estos trabajan en forma combinada, extra PIT-CNT, sin llevar las acciones a la Mesa Ejecutiva de la Central Obrera para evitar que tengan participación los integrantes de la misma que no son del Partido Comunista.

Los representantes del Partido que realizan estas coordinaciones son: Oscar GROBA (UNTMRA) y Jorge SILVANO (FOT), desconociéndose el del SUNCA.

Se ampliará.

002/2

9[illegible]473

18/6/86 DPTO. 1 Inf. Doc.

Hugo DPTO. 24/6/86 FB

(77)

5

1/2

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

181430NOV85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 070/85.-

EVAL.: A-2
Sfto. editado

I - RESPONDE A: Información obtenida en este Servicio

II - T E X T O : Se adjunta Memorandum Nº 076/85 referente al Partido Comunista Uruguayo

III - ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón B. Albornoz

FTC III

IV - DISTRIBUCION:

Original - Archivo Mesa de Analistas

Copia 1 - Señor Jefe del A - 2

Copia 2 - Señor Jefe del C - 2

Copia 3 - Señor Jefe del E - II

Copia 4 - Señor Jefe del N - 2

Copia 5 - Dpto. I/S.I.FF.AA.

DEV. BIOG. PARTIC. ASUNTO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 NOV. 1985
Pasa a Biografías
No. de Orden 8506474

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

181230NOV85

M E M O R A N D U M Nº 076/85.-

I - ASUNTO: PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

II - TEXTO : 1.- Con motivo del próximo Congreso del PIT-CNT, el PCU trabajará en tareas de propaganda y agitación, para lo cual ha decidido realizar una importante erogación económica.

Las tareas de propaganda estarán a cargo de la comisión orgánica que el mismo posee en su estructura.

En cuanto a las tareas de agitación, inicialmente había sido designado el gremio de la FUS (Federación Uruguaya de la Salud), habiéndose dispuesto posteriormente que se hiciese cargo la gente del partido recientemente preparada a tal fin.

2.- A nivel interno del PCU existen directivas de trabajo para atender cuatro grandes movilizaciones:

- Congreso del PIT-CNT - 27, 28 y 29/NOV/85
- Conferencia Nacional del PCU - del 17 al 22/DIC/85
- Congreso del Pueblo (se desconoce fecha de realización)
- Congreso del PCU (se desconoce fecha de realización).

FTC III

002/2

SB6474

J.C.J.

S.I.FF.AA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 21 NOV. 1985
Pasa a Biografico
No. de orden 5175

SECCION ANALISTAS 1/9

CAMPO MILITAR

20NOV985

FRENTE AMPLIO

- El 18NOV en la Plaza Gardel, se llevó a cabo un acto del F.A. organizado por la Coordinadora "A". En el mismo hicieron uso de la palabra el senador José G. ARAUJO y el diputado Carlos CASSINA (99_).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En el marco de las actividades preparatorias de la próxima Conferencia Nacional del Partido Comunista, el integrante del Comité Central, Enrique RODRIGUEZ, visitó las ciudades de MERCEDES y FRAY BENTOS durante los días 16 y 17 del corriente. (La Hora. 20/NOV).

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

- El semanario Asamblea del 20/NOV publicó un artículo relacionado con la 3ra. Convención del Movimiento de Liberación Nacional que se llevará a cabo los días 22 y 23/DIC.

En el mismo, se establece que participarán aproximadamente 800 militantes de la organización y del MI26M en proceso de unificación.

DEV. 2106- P. PROC. ASUNTO

"La propia Convención deberá resolver en cuanto al número componente de los órganos de dirección y sobre sus denominaciones, estableciéndose que estas podrían ser la Dirección Estratégica integrada por un mínimo de 33 personas y una Dirección Ejecutiva compuesta por 10 o 12 militantes que sustituirá al actual Secretario Ejecutivo provisorio".

FTC II

El artículo establece que la primera Convención tupamara se realizó a finales de la década del sesenta y posteriormente se efectuó una segunda en Chile, durante el gobierno de Salvador Allende. Asimismo se indica que el 22/DIC ha quedado instituído el "Día del homenaje a los compañeros caídos". La elección de esta fecha coincide con la fecha de la muerte de Carlos FLORES, tupamaro muerto en un enfrentamiento con la Policía.

Desde el 16/NOV, los grupos territoriales (a los que se integraron los militantes del sector sindical y estudiantil) del MLN y del 26 de Marzo, se encuentran abocados a realizar una evaluación del pasado, presente y futuro de la organización.

Los temas a analizar fueron destinados a cuatro comisiones que funcionan con varios integrantes de cada agrupación, conformando grupos e trabajo de aproximadamente ochenta militantes cada uno.

Las referidas comisiones son: autocrítica, estrategia, progra-

8506475

25/06/86 DPTO. I PROC. (6 H)

ma ; planes y reglamento. Estas comisiones vienen funcionando los fines de semana, debiendo finalizar su tarea el 8/DIC, funcionando en cada una de ellas, en calidad de asesores un grupo de viejos militantes tupamaros.

Hasta el momento no se ha confirmado la presencia de R. SENDIC en la Convención debido a que próximamente viajará a CUBA a los efectos de someterse a una intervención quirúrgica.

- Asimismo, con relación a la referida Convención se publica un segundo artículo en el que se establece que la misma se realizará con el fin de "revisar la experiencia de la lucha armada a la luz de los resultados obtenidos así como de la nueva coyuntura socio-política uruguaya" .

Citando como fuente un "militante tupamaro", se informa que en la Convención se intentará resolver "viejas divergencias" que ya habían ocasionado a fines de los años 60 el alejamiento de algunos militantes desconformes con la línea de acción del movimiento, expresando asimismo que "el punto central de las diferencias sigue siendo la concepción foquista" , quien agregó que "la validez del MLN como movimiento político revolucionario, se choca contra el foquismo y necesita de un largo,sostenido y paciente trabajo de base, en todas las organizaciones sociales con que cuenta el pueblo uruguayo para su lucha".

El artículo afirma que en la actualidad el tema del foquismo no está ahora en discusión, al menos para la elaboración de la estrategia a corto y mediano plazo, pero subsiste en algunos sectores de la organización un "enfoque" que hace suponer que no todos tienen el mismo enfoque del pasado.

Asimismo, se establece que existe cierto malestar entre algunos militantes "viejos" por el ingreso de un importante número de jóvenes, lo que es cuestionado a la dirección provisoria. En definitiva se entiende que este no es el momento apropiado para permitir el ingreso de nuevos elementos.

A pesar de que existe voluntad de "zanjar diferencias" existe unanimidad en opinar "que no todo debe salir a la luz" en las discusiones.

-- Con relación a la sentencia que condenara al líder tupamaro Raúl SENDIC, éste expresó su disconformidad con la misma, expresando que su defensor, el Dr. Hugo BATALLA tiene el propósito de apelarla por entender que la misma contiene "gruesas anormalidades". Dntre estas anormalidades se contaría la de que es culpado por la muer-

FTCD

25/6/76 DPTO. I PROC. (64) 9866475

de un civil en el compamiento a la ciudad de PANDO, expresando que no existieron peritajes para establecer su culpabilidad.

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

- El semanario Asamblea del 20/NOV publica un reportaje realizado al dirigente de la IDI, Enrique RUBIO.

De los conceptos vertidos en el mismo, con relación a las FF.AA. expresó "Los hechos están demostrando que acá hubo un pacto antes de la transacción del Club Naval. Que es el pacto más importante, el pacto del que nunca se habló. Pero es el que revelan los hechos". "Además, por un lado no se quiere revisar el pasado y por otra parte parecería que se admite como inevitable que las FF.AA. se constituyan en una especie de partido. Es decir, se quiere ir a una nueva estructura política , en la cual las FF.AA. pasan a ser una especie de interlocutor admitido en el campo político . Si bien la teoría dice que las FF.AA deben estar subordinadas al poder civil, y por lo tanto al _Presidente de la República, el sistema de relación que se ha establecido en los últimos meses ha colocado en diversas circunstancias a las FF.AA. como un interlocutor en juego. Y esto no puede ser admitido."

FICHA

8806475

DEP. I 23/6/86 PROCESADO 6MJ

venta de leche cruda. Esta es de menor precio y el consumidor cae en un ahorro falso, si se mide en valor

obreros y la represión sindical ha llevado a que el movimiento gremial no tenga fuerza para presionar y lograr

Frente Amplio trabaja para cambiarla. La casa propia inaugurada el sábado pasado, no sólo será un lugar de

Gral. Seregni, no hay empresa difícil para los frenteamplistas".

N.F.

Acto frenteamplista en Plaza Gardel

El lunes por la noche los legisladores frenteamplistas Germán Araújo (senador D.Avanzada) y Carlos Cassina (diputado de la 99) dialogaron con los vecinos del barrio Sur sobre el tema de la Ley de Alquileres. El encuentro que fue organizado por la Coordinadora A, contó con un gran marco de público. La reunión comenzó con una exposición del diputado Cassina ante la pregunta de una vecina, del por qué del veto de Sanguinetti y a quién beneficiaba eso. Luego Germán Araújo respondió otras inquietudes y entre ambos legisladores dieron un panorama general sobre la ley que habiendo sido concertada por todos los partidos políticos, no ha sido aún aprobada, por contar con el veto del presidente Sanguinetti.

8506475

En el marco de la Conferencia Nacional del PCU

Gira de Enrique Rodríguez por Mercedes y Fray Bentos

En el marco de las actividades preparatorias de la próxima Conferencia Nacional del Partido Comunista, el integrante del Comité Ejecutivo del PCU, Enrique Rodríguez visitó Mercedes y Fray Bentos durante los días sábado 16 y domingo 17 del corriente.

POR LA REAPERTURA DE ARINSA

El sábado, en horas de la mañana, se reunió con decenas de militantes comunistas y de Democracia Avanzada en el nuevo local céntrico del PCU en la capital del departamento de Soriano. Dando paso a una sesión de preguntas y respuestas sobre la situación nacional, abogó por la reapertura del ingenio azucarero Arinsa y por la reactivación del servicio ferrocarrilero. Destacó la importancia de las actuales instancias en que los comunistas discuten democráticamente, elaboran su línea y trazan sus objetivos. "a la vez que nada tenemos que ocultar de la actividad de nuestro Partido uruguayo, frenteamplista y comunista, parte integrante del Frente Amplio", expresó. En esta charla se hicieron presentes dirigentes de sectores frenteamplistas, del Partido Socialista y del Partido Demócrata Cristiano.

En las primeras horas de la tarde, Enrique Rodríguez fue reporteado por CW 121 Radio de la capital del departamento de Soriano.

En la tarde, a invitación del presidente de la Mesa Departamental del Frente Amplio dirigió un saludo a los frenteamplistas del departamento reunidos en el encuentro de los Comités de Base de Soriano. Resaltó las propuestas de soluciones del Frente para los problemas del departamento. Expresó: "De paso hacia Fray Bentos, no podíamos dejar de responder afirmativamente, con emoción y orgullo, a la invitación del presidente de la Mesa Ejecutiva Departamental. Les deseamos el mayor de los éxitos en estos debates, que son muestra de que el interior del país es una fuerza en crecimiento, con pujanza y con bríos. La presencia del general Seregni en el departamento de Treinta y Tres evidenció la importancia inmediata y futura del Frente en el interior".

LA CONFERENCIA NACIONAL

En horas de la noche ya en la capital del Río Negro, Enrique Rodríguez atendió una nutrida reunión de la militancia comunista fraybentina, de explicación de los alcances del documento de la Conferencia Nacional del PCU. En la sede departamental del PC, colmada de militantes, se registró una sesión de preguntas y respuestas sobre la posición de los comunistas ante múltiples temas de la realidad nacional e internacional.

A poco de su llegada, el dirigente comunista fue entrevistado por los servicios informativos de la televisión local (Telenoche 12) y a la mañana siguiente realizó un reportaje radial de 25 minutos por Radio Litoral, de Fray Bentos.

Cercano al mediodía, en la sede del Plenario sindical de Río Negro (que funciona en el local de AEBU) se llevó a cabo un encuentro con dirigentes del movimiento obrero del departamento. Fue una reunión muy rica, por la experiencia vertida en la documentada exposición de Enrique Rodríguez acerca de las raíces y la historia del movimiento obrero uruguayo, arrancado desde comienzos de siglo para culminar con la situación actual.

EL DESTINO DEL ANGLO

En estas intervenciones, se refirió repetidamente al destino del Frigorífico ANGLO, actualmente cerrado, lo que se reflejaba en la vida de la ciudad misma. Esta ciudad bulliciosa, combativa, alegre, dijo, se ve hoy triste sin fuentes de trabajo y sin ANGLO. Recordó que en la época dictatorial, con el ANGLO se hizo el vergonzoso negociado de Saudico, que aprovechó las conexiones de una cáfila de aventureros disfrazados de jeques árabes con jerarcas del régimen anterior, que les permitieron utilizar este frigorífico con puerto, no para industrializar carnes, conservas y derivados, sino para enfriar ganado [illegible]

Las dos primeras fotos corresponden a la reunión de Enrique Rodríguez con militantes comunistas y de Democracia Avanzada, el pasado fin de semana en Mercedes. La tercera, registra la mesa del encuentro departamental de Comités del Frente Amplio del departamento de Soriano.

en pie usando el puerto. Los compañeros recordaron el pasaje de los tres mil obreros del ANGLO diariamente por el puente que conduce al mismo, en la época en que el frigorífico trabajaba.

PRODUCTORES RURALES Y COLONOS

A pesar de la lluvia torrencial, Enrique Rodríguez se entrevistó con productores rurales, con colonos de la colonia Tomás Berreta, de quienes recogió las inquietudes y preocupaciones por las deudas contraídas ante la banca privada. También se habló de los problemas de la renta de la tierra, de los intereses de mora, de las pocas facilidades que se brinda a los cultivadores, etc.

Por la inclemencia del tiempo, se suspendió un acto de homenaje a la revolución rusa, previsto para horas de la tarde.

Expresó Enrique Rodríguez, quien conoce la zona fraybentina desde el año 1935, que en esta gira aquilató la presencia de un Partido de pie y combatiendo, en la preparación de la Conferencia Nacional del PCU del próximo mes de diciembre.

E.A.

8506475

Todo el país discute el documento de la Conferencia Nacional del Partido Comunista

En los próximos días comenzarán a realizarse las Conferencias Departamentales del Partido Comunista en todos los departamentos del interior. Actualmente la discusión está a nivel de las agrupaciones, o sea los organismos de base.

Esta discusión, extensa, profunda, de contenido político, en la que participan todos los afiliados al Partido (desde los que cuentan decenas de años de militancia hasta los que recién inician su actividad revolucionaria) se está realizando con entusiasmo y con pasión. Hacía muchos años que los comunistas no podíamos debatir libre y democráticamente, como siempre lo hicimos antes.

La dictadura fascista distorsionó toda la vida del país. A los comunistas nos aplicó el terror, la cárcel, la tortura y la dispersión: muchos miles al exilio, y otros tantos a los subterráneos de la clandestinidad. Aquí sólo podíamos hacer breves intercambios de opiniones, apresurados, para acordar las medidas de lucha, leer un material acaso ingresado ilegalmente, o escuchar una voz querida desde radios en el extranjero, en Moscú, la RDA, Cuba u otras.

Ahora hemos reconquistado el derecho a la democracia y lo practicamos profundamente. Pueden seguir desbarrando el coro de brujas de cierta prensa, sobre "la dictadura de los comunistas", el "verticalazo" y otras yerbas. No importa: los trabajadores y el pueblo nos conocen a nosotros y también los conocen a ellos. Podríamos repetir la antigua frase del Quijote: "Ladran, Sancho, señal que cabalgamos".

En próxima edición publicaremos la lista completa de las Conferencias Departamentales del interior, que se inician el próximo fin de semana.

En todas estas Conferencias pueden participar todos los afiliados al Partido, y serán invitados nuestros aliados del Frente Amplio. También se invitará a los diversos medios de difusión. Las Conferencias culminarán con actos públicos frente a los locales, en los cuales se dará cuenta al público de las decisiones acordadas.

Alberto Altesor

...l de la Conferencia Nacional del PCU

8506475

3ª Convención se reunirá el 21 y 22 de diciembre

MLN: Dirección definitiva y estrategia política

Alrededor de 800 militantes del Movimiento de Liberación Nacional (MLN-Tupamaros) y del Movimiento 26 de Marzo (en el Uruguay) en proceso de unificación, elegirán el 22 de diciembre próximo a los miembros de su futura dirección, que ejercen provisoriamente Raúl Sendic, Julio Marenales, Eleuterio Fernández Huidobro y Jorge Manera Lluveras desde que fueran liberados a poco de asumir el gobierno constitucional.

La elección se llevará a cabo al cierre de la 3a. Convención Nacional del MLN, la primera que se realizará al amparo del derecho legal de reunión y en ella se resolverán otros importantes asuntos internos y de estructura política.

Fuentes del MLN manifestaron que no está definido aún el lugar donde se efectuará el conclave, pero adelantaron que será a puertas cerradas (el periodismo recibirá información al concluir las deliberaciones) y que como apertura se realizará un acto público en el mismo recinto en que debatirán los delegados de las agrupaciones participantes.

La propia Convención deberá resolver en cuanto al número componente de los órganos de dirección y sobre sus denominaciones, estableciéndose que estas podrían ser la Dirección Estratégica integrada por un mínimo de 33 personas y una Dirección Ejecutiva compuesta por 10 o 12 militantes que sustituiría al actual Secretario Ejecutivo provisorio.

La primera Convención tupamara se realizó a finales de la década del sesenta y posteriormente se efectuó una segunda en Chile, durante el gobierno de Salvador Allende.

El "día de homenaje a los compañeros caídos" 22 de diciembre es considerado por el MLN, dado que en esa fecha, en 1966, cayó abatido por la policía Carlos Flores uno de los fundadores de la Organización y primer tupamaro muerto en enfrentamiento con las fuerzas encargadas de reprimir sus actividades.

TRABAJAN LAS COMISIONES

Los grupos territoriales (a los que se integraron los militantes del sector sindical y estudiantil) del MLN y de (26 de Marzo se encuentran abocados, desde el sábado 16 a discutir el pasado, presente y futuro de la organización..

Los temas a analizar fueron destinados a cuatro comisiones que funcionan con varios integrantes a cada agrupación, conformando grupos de trabajo de aproximadamente ochenta militantes cada uno.

Las referidas comisiones son las de autocrítica; estrategia; programa; planes y reglamento y coyuntura, vienen funcionando los fines de semana hasta concluir la tarea lo que deberá ocurrir el próximo 8 de diciembre.

Para esa fecha cada grupo habrá arribado a una o varias síntesis (conclusiones), dado que, de acuerdo a lo expresado a ASAMBLEA por parte de fuentes cercanas al secretariado ejecutivo del MLN, "no hay obligación de que exista consenso entre los miembros de las distintas comisiones".

La votación en todos los casos será nominal y se requerirá para aprobar una determinada moción tan sólo una mayoría simple de convencionales presentes.

En las distintas comisiones actuarán en calidad de "asesores" un grupo de viejos militantes tupamaros que han hecho "aportes importantes" sobre cada uno de los temas en discusión.

Las fuentes consultandas subrayaron que los cuatro miembros de la actual dirección provisoria del MLN así como los integrantes del secretariado ejecutivo no tendrán injerencia alguna en el debate interno.

En ese sentido trascendió que no está confirmado que Raúl Sendic, participe de la Convención puesto que partirá en los próximos días hacia Cuba donde se someterá a una operación de cirugía plástica en el rostro que le fuera deformado por un balazo recibido en oportunidad de su última detención, en 1972. Sendic no tendrá inconveniente para abandonar el país dado que su causa fue cerrada con la sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones condenandole a 23 años de cárcel que cumplió al computarse tres por cada uno que pasó en prisión, según la ley de amnistía promulgada en marzo.

El tiempo requerido por el tratamiento post-operatorio impediría a Sendic retornar a tiempo para tomar parte del debate interno en el que podrían exhibirse posiciones encontradas sobre los temas más importantes tanto de la historia del MLN como de su estrategia futura.

JULIO MARENALES SAENZ

Amplia discusión

En este primer congreso que la organización realiza dentro del marco legal, sus militantes se aprestan a realizar una "profunda autocrítica" de lo actuado en sus años de vida pública, lo que significa, a juicio de las fuentes consultadas, revisar la experiencia de la lucha armada a la luz de los resultados obtenidos así como de la nueva coyuntura socio-política uruguaya".

Desde que los primeros militantes tupamaros comenzaron a salir en libertad, la mayoría de los cuales había sido detenida a comienzos de la década pasada, pudo palparse una actitud política de revisión interna, en lo que para algunos integrantes es signo de un "profundo sentido autocrítico tras la dura experiencia vivida", al tiempo que comenzó a tomarse contacto con la opinión pública, a través de las "mateadas" llevadas a cabo en diferentes barrios de Montevideo. El discurso político del M.L.N. hace especial hincapié en su consigna de lucha "contra la pobreza", y es habitual escuchar a sus dirigentes reconocer el rol protagónico que le cupo al pueblo uruguayo y en especial a las organizaciones sociales en la reconquista de la democracia y en la liberación de todos los presos políticos.

Lo cierto es que después de más de una década de paréntesis, la organización está abocada a la reformulación de su propuesta política, revisando sus definiciones estratégicas, pero también resolviendo "viejas divergencias" que ya habían ocasionado a fines de los años '60 el alejamiento de algunos militantes desconformes con la línea de acción del movimiento. "El punto central de las diferencias sigue siendo la concepción foquista", reconoció a ASAMBLEA un militante tupamaro, quien enfatizó que "la validez del M.L.N. como movimiento político revolucionario, se choca contra el foquismo y necesita de un largo, sostenido y paciente trabajo de base, en todas las organizaciones sociales con que cuenta el pueblo uruguayo para su lucha".

El tema del foquismo no está ahora en discusión, al menos para la elaboración de la estrategia política a corto y mediano plazo, pero subsiste en algunos sectores de la organización un "enfoque" que hace suponer "que no todos hacemos el mismo análisis del pasado", según manifestó la fuente consultada.

También pudo saberse que existía cierto malestar entre algunos militantes "viejos" por el ingreso de un nutrido grupo de jóvenes, lo que es cuestionado a la dirigencia provisoria. "Lo que se cuestiona no es el ingreso de gente al M.L.N., sino el momento en que este se realiza", señaló un militante; "lo lógico hubiera sido que primero cumpliéramos los que estábamos desde antes con la etapa de revisión y autocrítica para después poder dar ingreso a nuevos militantes".

Pero el malestar con la cúpula tupamara parece relacionarse también con el discurso político de algunos dirigentes, sobre todo cuando se hace referencia a la etapa de lucha armada y a la relación de ésta con la propuesta de futuro del movimiento. Esto habría quedado de manifiesto luego del discurso de Fernández Huidobro en el acto realizado en el gimansio del club El Tanque - Sisley. Cabe recordar que ese fue el primer gran acto convocado por la organización en esta nueva etapa, y al mismo asistió "una concurrencia muy numerosa y entusiasta, formada sobre todo por gente joven que nada tiene que ver con el M.L.N.", comentó uno de los asistentes.

Todo parece indicar que para muchos tupamaros esta 3ra. Convención va a ser el momento y el lugar oportunos para plantear estos asuntos, y si bien existe en general un clima de unidad y un "deseo de que las diferencias puedan zanjarse", también hay cierto temor de que "no todo pueda salir en la discusión, lo que no le haría ningún bien a la organización", según comentó una fuente. Otro militante tupamaro consultado, señaló que, "si bien la reflexión debe ser exhaustiva, son contados los casos de organizaciones políticas que formulen una autocrítica pública, más allá de las declaraciones y los discursos".

El debate en el seno del plenario del M.L.N., seguramente será seguido con interés por la opinión pública nacional, luego de veintitrés años de actividad política del movimiento.

Raúl Sendic opina sobre su reciente sentencia

Recientemente se conoció la sentencia recaída en la Justicia Penal en la causa del dirigente del MLN. Consultada su opinión sobre la misma, éstas fueron las respuestas:

1) ¿Cuál fue el contenido del reciente fallo judicial recaído sobre su causa?

— El Tribunal de Apelaciones, después de un examen del expediente de más de 1.200 hojas, expidió una sentencia condenándome a 23 años de prisión y decretando mi libertad definitiva. Como se me computó por 3, según la ley, cada año cumplido en las cárceles de la dictadura, tengo acreditados más de 36 años de prisión y por eso se decreta la libertad definitiva.

2) ¿Considera ajustada a derecho esa sentencia?

— No, mi Defensor, Dr. Hugo Batalla, tiene el propósito de apelarla ante la Suprema Corte porque contiene gruesas anormalidades. Aunque al decretar la libertad se podría pasar por alto esos errores creo que de ninguna manera puede aceptarse una cosa así porque crearía un pésimo antecedente.

3) ¿En qué consistan esas anormalías?

— En la primitiva acusación del Fiscal militar, donde había más de 20 cargos, ninguno era de homicidio y por lo tanto a mí me hubiera correspondido la Amnistía. Pero en una instancia superior, siempre en la Justicia Militar, se me agregaron delitos de esta índole en forma ilegal. Porque como sabe cualquier jurista no se pueden agregar cargos después del período de prueba, porque el acusado (para el caso que tuviera Defensor) tiene que presentar pruebas de descargo en ese período y para eso tiene que saber de qué se le acusa.

Pasando por alto esto, el Tribunal tomó una participación en la toma de la Ciudad de Pando para imputarme una muerte ocurrida en ese episodio. Sienta la tesis de que esa muerte, aunque no se sabe si fue hecha por un policía que se tiroteó con un coche de compañeros o por éstos (porque no hay peritaje de bala) aunque no se sepa si yo estuve en ese u otro coche, igual hay que imputármelo. Es más, sostiene que la muerte de Salerno, Zabalza y Cultelli, nuestros compañeros caídos en esa acción, deberían haberseme imputado y que no lo hacen solo porque el Fiscal militar no lo pidió y ellos no pueden ir más lejos de lo que pide éste. (Como se recordará, hay testigos de que Zabalza fue muerto por orden de un oficial de la Metropolitana con un tiro en la nuca que le quemó el cabello cuando estaba tendido boca abajo). Por eso vamos a apelar esta sentencia. Si mañana hay un choque cualquiera con la policía y estos matan a algunos, los sobrevivientes serían procesados por el homicidio hecho por los policías por haber generado su acción. Como se ve esto revoluciona toda la jurisprudencia y no se puede dejar pasar.

007

8506475

Reportaje a Enrique Rubio

¿Qué es esto de ULTRAS?

—¿Cómo caracterizarías esta etapa política uruguaya?

—Creo que en este momento estamos en la transición de la dictadura a la institucionalidad democrática. Me parece erróneo decir que la democracia está lograda y adquirida, por haber cambiado de régimen. Estamos en un proceso de transición. ¿Y en qué medida se culmina este proceso de transición o no? Es un problema de relación de fuerzas políticas. Porque el proceso puede quedar —en un período histórico— a medio camino y puede tener retrocesos o avances, eventualmente. El problema está en cómo se dé la relación entre el movimiento popular y el bloque en el poder.

—¿Cómo describirías al bloque en el poder?

—Creo que ese es el centro del problema. Desde el punto de vista social no hay cambios sustanciales entre el bloque social en el poder durante la dictadura y el actual. No advierto cambios significativos. En aquel momento había un conjunto de grupos sociales hegemonizados por el capital financiero y —como conjunto— con un grado importante de transnacionalización, que fueron los que instrumentaron y condujeron la política económica aplicada en el ciclo de la dictadura. Lo que hemos visto desde el 1o. de marzo hasta hoy es que esta línea económica se sigue aplicando en forma totalmente ortodoxa. Uruguay es uno de los países de la ortodoxia fondomonetarista. Entonces no hay ningún elemento que lleve a pensar que los grupos económicos y sociales que comandaron en la dictadura hayan cambiado. Si cambiaron las formas políticas y en esta medida, la posibilidad de incidir para otros grupos sociales; para el bloque configurado por las fuerzas populares, es mayor que en el período anterior. Y en ese sentido se puede notar que por esa incidencia hay ciertas inflexiones de la política económica que no son tan rígidas en algunos aspectos. Pero la línea vertebral es la misma.

NO HAY QUE CAER EN UN DETERMINISMO APOCALIPTICO

—¿Qué prevé a partir de este análisis?

—Que las líneas de tensión social, la conflictividad —como se le llama ahora— van a ser duras en el período que se visualiza inmediatamente. No creo que haya que caer en una especie de determinismo apocalíptico, que dice: bien, las condiciones económicas del Uruguay son muy limitadas, muy restringidas y por lo tanto se deriva de ahí una situación de pasaje inevitable al autoritarismo civil. Es decir, tuvimos autoritarismo civil bajo Pacheco y en el comienzo de Bordaberry, después autoritarismo militar, luego venimos a la transición y ésta al poco tiempo desemboca en autoritarismo civil. Sí creo que existen peligros serios en ese sentido, pero así como uno dice "los contrarios también juegan", en esto uno también juega. Cómo van a ser las formas políticas de la lucha social en el período que se inicia, depende en una medida muy importante de lo que haga el movimiento popular, o sea la izquierda política y las fuerzas sociales.

—¿Cuál debe ser esa actitud?

—Me parece que el movimiento sindical trazó una línea clara —y el Frente Amplio la ha tomado— al decir que había que profundizar la democracia. Y esto supone dos grandes centros. En la IDI hemos insistido mucho en esto. Esos dos centros son, la cuestión referente a los DD.HH. y las libertades en general y, por otro lado, el quiebre de la política del FMI. Con esto queremos decir, que en el campo de los DD.HH. es necesario ahondar y hacerlo con decisión. Si en este país se acepta como normal las desapariciones, las torturas, los asesinatos y el conjunto de medidas represivas tomadas durante la dictadura, y luego no se hace una investigación y no se adoptan las medidas que la Justicia indique como pertinentes, si no hay juicio y castigo lo que queda es el sentido de la impunidad. Cualquiera puede hacer cualquier cosa con la garantía de que sus actos no van a ser enjuiciado. Si esto sucede, creo que es un mal augurio para la afirmación del sistema democrático. Por consiguiente, quien lucha por los DD.HH. hoy, está luchando por la democracia. Y por el contrario, quien pone trabas a la investigación, al esclarecimiento y a la Justicia, tiene una conducta que debilita al régimen democrático. Me parece que ése es el dilema en el campo de los DD.HH.. Y esto se ha visto con mucha claridad e involucra a fuerzas políticas muy importantes del país, que no son sólo del Gobierno. Porque hay Comisiones Investigadoras en el Parlamento y se planteó el tema de que no tenía facultades. Se presentaron proyectos para concederles esas facultades, pasó a comisión y se dio un plazo para que la comisión unificara los proyectos y trajera uno para concederle facultades a las Comisiones Investigadoras. Entonces, ¿qué sucede? La Comisión de Desaparecidos hace un informe y se dice: bueno, conclusión de la documentación con que cuenta la Comisión, "no se deduce que haya responsabilidades orgánicas de las FF.AA". Tampoco se deduce lo contrario, que no las haya pero lo que hay que decir es que la Comisión no tuvo facultades como para hacer las indagaciones que necesitaba. La responsabilidad política de esto no es sólo del partido de gobierno, porque si aquí se hace un pacto de la oposición para llevar adelante esto, existen los votos como para resolverlo. Entonces, el tema de los DD.HH. es una línea divisoria entre quienes están dispuestos a afirmar, consolidar y profundizar la democracia y quienes pretenden hacer una especie de statu quo, que no percibe que ese statu quo en función de no molestar, de no crear erupciones y hostilidad hacia ciertos sectores, es en realidad una forma de debilitar el proceso democrático.

ASAMBLEA conversó con Enrique Rubio, dirigente de la Izquierda Democrática Independiente, destacado dirigente gremial y miembro del "Centro Uruguay Independiente". El siguiente texto es parte de esa charla donde se trataron temas como las sendas por las que transita el país, los partidos tradicionales, el Frente Amplio, la IDI, el movimiento popular; la nuevamente montada "ultraizquierda", y otros términos acuñados por la derecha.

QUIEN LUCHA POR LOS DD.HH. LUCHA POR LA DEMOCRACIA

—¿Cómo interpretás las causas de actitud de pretensión de olvido, que se deducen de las declaraciones de Chiarino o las de Sanguinetti en Francia?

—Hay problemas de muy diverso orden. Un análisis en profundidad llevaría mucho más tiempo del que disponemos. Pero da la impresión de que con frecuencia hace un falso análisis político. Los hechos están mostrando que acá hubo un pacto antes de la transacción del Club Naval. Que es el pacto más importante, el pacto del que nunca se habló. Pero es el que revelan los hechos. Si nos atenemos a los acontecimientos posteriores, de ese pacto surgiría que ciertos temas no iban a ser abordados nunca. Creo que ese tipo de transacción política no le hace bien al país, y ni siquiera a las propias FF.AA. como institución. Aquí se está intentando —y creo que podemos evitarlo— no sólo no revisar el pasado, sino también aceptar condiciones que el pueblo uruguayo no está dispuesto a admitir. Hay fuerzas como para revertir esto. Además, por un lado no se quiere revisar el pasado, y por otra parte parecería que se admite como inevitable que las FF.AA. se constituyan en una especie de partido. Es decir, se quiere ir a una nueva estructura política, en la cual las FF.AA pasan a ser una especie de interlocutor admitido en el campo político. Si bien la teoría dice que las FF.AA. deben estar subordinadas al poder civil, y por lo tanto al Presidente de la República, el sistema de relación que se ha establecido en los últimos meses ha colocado en diversas circunstancias a las FF.AA como un interlocutor en juego. Y esto no puede ser admitido.

Y el otro gran centro del análisis político que hemos hecho en la IDI, —coincidente en los rasgos centrales con el que ha definido el movimiento popular— es el quiebre de la política fondomonetarista. Hacemos una distinción de este punto de vista; no hablamos de la posibilidad de la fase de liberación nacional para romper los lazos de dependencia y crear las condiciones para la construcción del socialismo; nos referimos a una situación que se vive en América Latina, en donde hay una política del FMI, que instrumenta la dominación de los países centrales a los países dependientes y que se visualiza muy claramente en el problema del endeudamiento externo. Existe la posibilidad de la conjunción de países y fuerzas populares de América Latina y de otras partes del mundo, para crear un frente que golpee en algunos puntos centrales de la política del FMI. Entonces, luchar internamente por esto es hacerlo conjuntamente con otros países de América Latina, en la línea definida del no pago de la deuda externa. Si este Gobierno, o su equipo económico, se ha comprometido con el FMI, bueno, el problema es que el equipo económico no representa lo que el pueblo uruguayo quiso y manifestó en los diversos pronunciamientos que realizó desde el 80 en adelante, en los cuales dijo que quería al mismo tiempo la institucionalidad democrática y el cambio económico y social. Entonces esto es el continuismo y el continuismo no es representativo de la voluntad popular. Y entonces habrá que pagar los precios y encontrar los caminos para que se cumpla la voluntad popular. Este es el segundo gran centro. En síntesis, profundizar la democracia, avanzando en las libertades y quebrando los esquemas de la ortodoxia fondomonetarista.

ESTO ES EL CONTINUISMO

—¿Qué análisis efectúas sobre el Partido Nacional en la coyuntura?

—El Partido Nacional oscila. Primero, no es una unidad homogénea, como todos sabemos. Tampoco lo es el Partido Colorado; y también allí han empezado a aparecer voces de protesta. Pero el Partido Nacional, con mayor razón, acumula un importante grado de heterogeneidad. En lo que se refiere a la fracción mayoritaria, la que conduce Wilson Ferreira Aldunate, creo que está haciendo una jugada política, que en algunos aspectos no es conveniente para el país y además no veo qué posibilidad de éxito tiene. Jugar a la gobernabilidad durante toda una fase, para después jugar a sector crítico en el período final, antes del 89, es un esquema teñido de electoralismo que puede ser peligroso para el Partido Nacional y para el país.

—¿En qué aspectos lo hallás peligroso?

—Cuando Wilson sale, levanta la bandera de la gobernabilidad, que es algo así como decir; vamos a apoyar al Gobierno para que gobierne, y para que exista un centro de poder no cuestionado. Y, aunque no lo dice, los hechos posteriores muestran que esto significa fundamentalmente no cuestionado por las fuerzas sociales y el movimiento popular en general. El Partido Colorado es la minoría mayor en el Parlamento, como se ha dicho, Y el Partido Nacional tiene un gran poder parlamentario y político. Entonces, las posibilidades de generar una situación, en la cual se produzca el quiebre de la política del FMI y el avance en la política de DD.HH., son factibles. Pero si, en cambio, el Partido Nacional apuesta a la gobernabilidad y hace solamente críticas puntuales a algunos aspectos de la política del Gobierno, en definitiva, deja hacer. Y esto, en este país significa poner en riesgo la estabilidad democrática. No creo que esta situación del Partido Nacional sea inevitable. Ya empezaron situaciones de impugnación a esta política en algunos sectores sociales del Partido Nacional. Y esta política también tiene riesgos para el Partido Nacional, ya que puede ser penetrado internamente por un conjunto de antagonismos de tipo social que lo pueden desfibrar. Podría ser una fuerza muy importante, junto con el Frente Amplio y otros sectores, que pueden entrar, aún en el Partido Colorado en contradicción con los intereses del capital financiero —porque ese es el tema clave— y podrían conformar un movimiento de oposición política que apareciera como una fuerza poderosa que apuntara a la estabilidad y al cambio social.

EL FRENTE ES LA MATRIZ DE LA FUERZA PARA LOS CAMBIOS

— Una vez planteado este esquema ¿cuál es el papel del Frente Amplio?

—En la IDI, el Frente Amplio es tema número uno. Nos sentimos frenteamplistas como él que más. Y consideramos que el Frente Amplio es "la" herramienta para el cambio en el Uruguay. Lo cual no significa que tenga hoy —cuantitativa y cualitativamente— la gravitación nacional, el poder y el nivel de definición y organización como para ser ya, la fuerza que hace el cambio. Pero es la matriz de la fuerza política que puede hacer el cambio social en el país. Lo cual tampoco quiere decir que sólo el Frente Amplio lo va a hacer, porque otros sectores, que eventualmente pueden no integrarse al Frente Amplio, pero sí coincidir en temas programáticos importantes, pueden acumularse en el proceso, desde el punto de vista político, en dirección al cambio social. Creo que el Frente dio un gran salto en el 84. Configuró en Montevideo el tripartidismo, lo que aún no logró hacer en el interior. Tiene condiciones iniciales como para romper el tripartidismo. Esto no es poco. Eso, más la implantación que el Frente tiene en la clase obrera, —fundamentalmente en Montevideo y Canelones, y en algunos puntos del litoral— más las bases organizadas en los comités, le dan un potencial político muy superior al potencial electoral. ¿Por qué? Por el nivel de unidad interna, de unidad programática, de conducción política, de organización de bases y de implantación social. En cambio los temas tradicionales tienen importantes contradicciones internas, heterogeneidad programática, política, so-

PASA A PÁG. 8 —

008

8506475

Viene de Contratapa

¿Qué es esto de ULTRAS?

cial, etc. En este país y en estas condiciones, el Frente Amplio tiene enormes posibilidades de incidencia política.

—¿La tuya es una visión optimista?

—Creo que el Frente tiene un problema y es que es un movimiento reciente. El Frente hizo la experiencia 71-73 que fue corta. Luego vino la resistencia, la dictadura, la desorganización, los golpes, que en mayor o menor medida hemos soportado todas las organizaciones frentistas. Luego viene la reorganización en el marco de la reorganización del movimiento social y popular en el Uruguay. Entonces, el Frente emerge como la fuerza política de la izquierda. Y si bien ya tiene historia, desde el punto de vista de la experiencia no podemos contar tantos años como de vida. Esto creo que se ve claramente en el problema de cuáles son las formas de acción apropiadas a la coyuntura y el momento político. Hay problemas que derivan de la conducción general del Frente, pero hay otros que derivan de la falta de experiencia. Y si bien veo al Frente con una enorme potencialidad, lo veo también con problemas no resueltos. Y estos problemas no resueltos afectan su capacidad de iniciativa política y su desarrollo como fuerza.

—¿Cuáles son los problemas no resueltos?

—Su estructura por ejemplo. Cuando se fundó el Frente se dijo: el Frente Amplio no es una mera coalición electoral, es una fuerza política de acción permanente. Esa fue la primera definición. La segunda, dada el 17 de marzo del 71: el Frente Amplio se integra con comités de base y a los comités de base van todos aquellos que son frenteamplistas, pertenezcan o no a organizaciones políticas. Lo cual significa que el Frente Amplio no colocó nunca a nadie en la alternativa de que, para integrar y militar en el Frente Amplio, es necesario pasar por una organización política: se puede trabajar y luchar directamente en el Frente. En la medida en que hizo esto, se dio esta estructura de base, adoptó un programa común y designó autoridades comunes, el Frente Amplio fue desde un principio una coalición y un movimiento. Las dos cosas. El problema es que si el Frente quiere ser una fuerza de acción política cada vez más poderosa necesita acentuar el aspecto movimiento. Desarrollar el aspecto movimiento significa fortalecer al Frente y significa darle un centro de decisión y de conducción política que armonice los pronunciamientos del Frente Amplio para todas las realidades y la acción del Frente en todos los campos. El frente parlamentario es un frente importante pero es un frente más de trabajo para una fuerza política que busca no ser una mera expresión electoral. Es un campo de acción muy gravitante en este país, pero es sólo un frente de trabajo. En esa medida el Frente tiene que tener la coherencia para que se refleje en todos los campos una sola línea de acción. A veces uno advierte signos de descordinación entre pronunciamientos del Frente e iniciativas individuales o sectoriales en el campo parlamentario. Ese es un problema. Tenemos otros campos tan importantes como éste, como es por ejemplo, ¿qué hace la militancia frenteamplista en las organizaciones sociales? No hemos logrado, todavía, encontrar formas de proyección del Frente, grandes líneas de acuerdo para la acción de los frenteamplistas en las organizaciones sociales.

EL FRENTE PARLAMENTARIO ES SOLO UN FRENTE MAS

—¿Esto no es un tanto contradictorio con la experiencia real de trabajo de la militancia a nivel estudiantil y gremial, donde las distintas corrientes que integran el Frente han marcado posiciones muy disímiles entre sí?

—Han marcado orientaciones disímiles y eso es —de alguna manera— natural. Pero también han marcado puntos de coincidencia muy importantes. Acá ha pasado a ser un hecho absolutamente indiscutible que existe una sola central sindical. Que pueden darse las divergencias y la discusión sin cuestionar a la central como tal. Es un resultado de la experiencia histórica. Pero eso debe ser ratificado por la militancia política que actúa en las organizaciones sociales. Es decir, la divergencia sobre aspectos de la táctica, la respuesta al gobierno, etc., no invalidan un amplio campo de coincidencias en cuanto a los instrumentos, a las características que tienen que tener, a las formas de organización y demás.

AQUI SE HA CONFUNDIDO POLEMICA CON DIVISION

—¿Pero la polémica interna dentro del movimiento gremial, que muchas veces provoca confrontaciones de opiniones entre corrientes frenteamplistas es positiva o negativa para el desarrollo de las organizaciones sociales?

—La polémica es sana. Expresa muy diversas cosas desde el punto de vista social y político y es sana. Debe darse, tiene que ser admitida y ser lo más amplia que se pueda. Sin restricciones. Ahora bien, esto no significa debilitar organizaciones. Significa polémica para fortalecer organizaciones, o sea, para encontrar los caminos que le permitan a las organizaciones cumplir con sus objetivos. Aquí falsamente se ha confundido, se ha asimilado polémica con división. No, el tema no es ese. Divide quien no permite encontrar los caminos para realizar los objetivos que se propone el pueblo, y las propias organizaciones. El que no admite la polémica divide. Porque la oculta e intenta poner una tapa a una olla, ilegítimamente. Y además polémica no significa desacuerdo en todos los puntos. Porque si esto sucediera no estaríamos polemizando en las mismas organizaciones. Además, si no nos entendemos en lo fundamental entraríamos en una contradicción: querer crear al mismo tiempo la matriz del gran frente antiimperialista y de liberación del país con la incapacidad de la militancia de ese frente de tener puntos de coincidencia fundamentales en el interior de las organizaciones sociales. Yo no creo en la viabilidad de un proceso de cambio social profundo en el Uruguay sino es capaz de articular en una misma lucha al frente liberador y a las organizaciones sociales.

—¿Cuáles deberían ser los objetivos en materia de iniciativa política?

—El Frente debería demostrar que es la fuerza de cambio político y social en nuestro país. Esto significa que, en la línea de la profundización de la democracia, el Frente tiene que mostrar que es una fuerza dispuesta a conversar con todo el mundo para encontrar salidas; no puede rehuir el diálogo. El diálogo puede ser una forma de la lucha social. Los vietnamitas y los norteamericanos negociaban alrededor de una mesa y estaban en guerra en la otra punta. Entonces, muy bien dialogemos, pero para encontrar salidas. Sobre la base de soluciones que se discuten, y no el diálogo como mero escenario político. Vamos a no confundir una cosa con la otra. El hecho de que el diálogo se haya transformado en una situación en la cual el Gobierno toma la iniciativa y un día plantea que dialoga y otro día cierra el diálogo es una situación absolutamente inconveniente. Yo creo básicamente en la movilización. El centro del problema es la movilización por los DD.HH. y para romper la política del FMI. Que no es contradictorio con la discusión en torno a una mesa en donde el Frente va con sus propuestas. Eso tiene que ser cristalino, y así el pueblo puede visualizar cuáles son las fuerzas con las cuales se siente identificado en sus propuestas. Entonces creo que la iniciativa política incluye la negociación y el diálogo, pero tiene un centro y es la movilización. El Frente Amplio tiene que tener un perfil neta y definitivamente opositor, que es la forma de estabilizar la democracia. El continuismo es desestabilizante.

—¿Qué rol debe cumplir la IDI en el panorama político en el FA?

—La IDI nace de un esfuerzo de unificación, de tratar de ir creando, en el marco del Frente, fuerzas políticas cada vez más poderosas, que desde ese punto de vista fortalezcan al Frente Amplio. Es una tentativa para disminuir sustancialmente la atomización política que ha caracterizado a nuestra izquierda. Logró hasta hoy sólo una parte de esto. La IDI es una tentativa de darle forma política a toda una vertiente de la izquierda con la cual se siente identificado un caudal muy importante de militantes independientes, pero también algunos que han militado en diversas organizaciones; de darle forma política a eso. Nosotros no decimos: la forma política definitiva de toda esta corriente de militancia va a ser la IDI. Decimos que la IDI es una tentativa y un aporte a este proceso de construcción de una gran vertiente política dentro de la izquierda frenteamplista.

QUEREMOS LOGRAR UNA GRAN VERTIENTE DENTRO DE LA IZQUIERDA

—¿Cómo definirías esa vertiente política?

—Creo que en sus lineamientos generales fue definida en el Acuerdo del 28 de febrero. Es una fuerzas política que lucha por un socialismo, profundamente democrático y participativo. Un socialismo fundado en el poder popular, una democracia socialista. Un socialismo que admite el pluralismo interno y que da capacidad de conducción y participación a todo el pueblo. Que admite todas las formas de expresión política que el pueblo quiera darse, sin restricciones en el interior del proceso revolucionario. Y el tercer elemento es el perfil de no alineamiento tras ningún centro de decisión. Al mismo tiempo que participamos en una lucha mundial contra el capitalismo y por el socialismo, vamos a ser solidarios, como lo han sido con nosotros, con todos los pueblos del mundo que luchan por la liberación y el avance social. Predicamos el internacionalismo y la solidaridad pero salvaguardamos una neta independencia de criterio en todos los campos. No decimos que este sea el elemento diferenciador con ninguna fuerza de izquierda. Simplemente lo afirmamos como un elemento en el cual nos inscribimos. Y al mismo tiempo adoptamos una perspectiva sobre la propia izquierda, que dice que no hay que cerrar los procesos. Que los procesos son complicados y a veces muy dolorosos. Y para muchos de nosotros han sido en muchos aspectos muy dolorosos. Pero es necesario transitarlos. Los muchos pedacitos no construyen la fuerza para liberar a los pueblos. Entonces quien no hace el esfuerzo no está en la línea de liberación de los pueblos. Por eso la IDI nace como un proyecto abierto. La IDI nace aspirando a ser una gran fuerza política en el proceso de desarrollo, de la lucha de nuestro pueblo, de la cual ella será un aporte muy importante.

—¿Qué aceptas y qué rechazas del calificativo de ultraizquierda que se le ha aplicado reiteradamente a la IDI y a otros sectores políticos?

—Yo diría que rechazo todo. Los militantes de la IDI estuvieron junto con muchos otros en todo el proceso de reconstrucción del movimiento popular y de las organizaciones sociales, que permitió que la democracia exista. Sin el movimiento social esta democracia no estaría. Fueron otros los que intervinieron en las negociaciones políticas, pero fue este movimiento social el que permitió que en el Uruguay se liquidara la dictadura. El que lo marcó a fuego en la huelga general y le destruyó desde el inicio la posibilidad de base social de la dictadura. Y después creó, pedazo a pedazo, en la clandestinidad, la reorganización a partir del movimiento sindical, estudiantil y por los DD.HH.. Esa fue la fuerza que se fue gestando. Y en esa fuerza fueron los militantes de todos los pelos políticos —digamos— y los militantes IDI y de la Corriente junto con otros. Este Uruguay lo creamos nosotros junto con otros. No tenemos el monopolio, pero estuvimos ahí. Y de ahí sale la IDI. Entonces ¿qué es esto de ultras? Aquí no hay nadie que este más identificado, podrán estar igual de identificados, pero no más, con la lucha del movimiento social y por la democracia y su profundización. Lo que pasa es que no queremos venderle tranvías al pueblo y decirle que estamos consolidando la democracia, cuando al mismo tiempo estamos generando la amnesia sobre el pasado, sobre la delincuencia y sobre la tortura, las desapariciones y el asesinato. Y al mismo tiempo firmamos las cartas de intención y hacemos la ortodoxia fondomonetarista cuando sabemos que ésto fue lo que generó las condiciones para la dictadura militar en el Uruguay.

8506475

77

COPIA No. 1
~~J.C.J.~~
1/9
S.I.FF.AA.
R. e I.
ARCHIVO MONTEVIDEO
201100NOV85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.506/RI/85

A S U N T O : U.N.T.M.R.A. - F.S.

EVALUACION : B - 1

ORIGEN : AG.93

T E X T O :

Se adjunta :

- Carta enviada por Rosario PIETRAROIA al Secretario General del Comité de Base del UNTMRA.
- Copias del petitorio a elevar a cada Consejo de Salarios.
- Boletín Socialista Metalúrgico, No.1 Año I.

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTA
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I*

001/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 NOV. 1985
Pasa a Biografico
No. de orden 8506476

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 20/11/85
Pasa a ANALISTAS
Nº de Orden Urgente

18/6/86 DPTO. I

Archivo 04/6/86

U.N.T.M.R.A — PIT.-CNT UIS del Metal

COMPAÑERO SECRETARIO GENERAL DEL COMITE DE BASE

El consejo Ejecutivo de la U.N.T.M.R.A. ha considerado importante poner en vuestras manos, copias del petitorio a elevar a cada consejo de salarios, elaborado de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General del gremio realizada el día 3 de Mayo de 1985.

Consideramos muy importante que todos los trabajadores y trabajadoras de la industria del Metal y Ramas Afines, tengan conocimiento del petitorio por lo q ue exhortamos al compañero secretario general, realizar una asamblea del personal, dentro o fuera de la planta industrial para darle lectura al mismo.

Que nadie espere que se logrará el 100% de lo que reclama por justo que sea lo que se solicita, por el contrario debe saberse que la cosa será muy dura y solo con una lucha, del conjunto de los trabajadores, estrechamente unidos y bien organizados será posible lograr importantes conquistas.

ROSARIO PIETRAROIA
Secretario General de la U.N.T.M.R.A.

ETC 1985

662 S506476

COMPAÑEROS:

LUEGO DE 11 AÑOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, EN LOS QUE DEBIMOS AFRONTAR UNA DICTADURA FASCISTA, CON TODAS SUS SECUELAS, COMO LA CÁRCEL, LA TORTURA, MUERTE, DESAPARICIONES PARA LOS MILITANTES POLÍTICOS Y SINDICALES, EL HAMBRE, LA DESOCUPACIÓN, DESINFORMACIÓN Y ABATIMIENTO DE LAS LIBERTADES EN GENERAL, HUBIMOS NOS ENCONTRAMOS CON UNA CANTIDAD DE CARENCIAS O NIVEL FORMATIVO, FRUTO PRECISAMENTE DE ÉSTE RÉGIMEN.- ES POR ESTA RAZÓN QUE QUISIÉRAMOS HOY CONTRIBUIR CON NUESTRO HUMILDE APORTE AL ESCLARECIMIENTO DE ALGUNOS TEMAS, COMO POR EJ. ¿QUÉ ES UN SINDICATO?, ¿PORQUÉ DEBE EL TRABAJADOR ORGANIZARSE? Y ¿CUÁLES SON LOS FINES DE ESTAS ORGANIZACIONES?

EN TÉRMINOS GENERALES DEFINIRÍAMOS EL MOVIMIENTO SINDICAL COMO:

- EL INSTRUMENTO DE UNIDAD DE LAS MÁS AMPLIAS MASAS DE TRABAJADORES POR SUS INTERESES INMEDIATOS Y VITALES.-
- LA ORGANIZACIÓN COMBATIVA PARA DEFENDERSE DE LOS ATAQUES DEL ENEMIGO DE CLASE Y A LA VEZ PARA AVANZAR HACIA LA CONQUISTA DEL MEJORAMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL.-
- LA ESTRUCTURA FLEXIBLE DENTRO DE LA IMPRESCINDIBLE CENTRALIZACIÓN QUE LA HAGA CAPAZ DE CONDUCIR Y DE ABORDAR A LOS MÁS AMPLIOS SECTORES DE TRABAJADORES.-

EN DEFINITIVA ES EN DONDE LOS TRABAJADORES, PASO UNA MISMO BANDERA, SE INSERTAN EN LA LUCHA DE CLASES, ROMPIENDO LA INFLUENCIA DE LA BURGUESÍA SOBRE SU CONCIENCIA Y LLEGA A LA COMPRENSIÓN DE SU DESTINO HISTÓRICO: LUCHADOR POR LA LIBERACIÓN DE LA HUMANIDAD DE TODA FORMA DE EXPLOTACIÓN.-

DEBEMOS SEÑALAR QUE EL MOVIMIENTO SINDICAL NO SURGE ESPONTÁNEA-

SOCIALISMO

ES LIBERTAD !!

FTC III

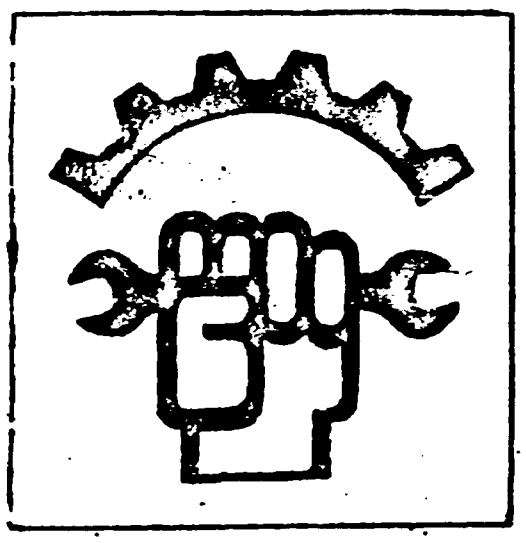

AGRUPACIONES SOCIALISTAS METALURGICAS

8506476

P.SOCIALISTA BANELONES
CONTRIB.: 207102
MES: 9.85 Ns: 50

PROPUESTA

BOLETIN SOCIALISTA METALURGICO

año I

N°I

FTC III

Acuí estamos. Y, como pensamos seguir comunicándonos con Uds. por mucho tiempo, creimos apropiado este primer número para presentarnos con claridad. Nosotros somos obreros con conciencia de clase. Sabemos quiénes somos y qué queremos y quienes son los que se oponen a que lo logremos. Por eso estamos en el Sindicato. También por eso estamos en el P.S.U.

En una sociedad como la nuestra, capitalista y por lo tanto injusta, los obreros siempre estamos en lucha. Los patrones tienen su ganancia a costa de pagarnos salarios de hambre, nosotros luchamos contra eso tratando de lograr mejores salarios. También tienen los medios de comunicación y nos bombardean para que siempre pobres pensemos como ricos. Discutiendo con los compañeros luchamos contra ese ataque. Los patrones, vistos como clase, dominan el Estado y el Gobierno y lo manejan para su beneficio. Los obreros / también luchamos por hacer los cambios políticos que permiten terminar con la injusticia.

Nosotros los socialistas luchamos en esos tres frentes. En lo económico, se nos puede hallar militando en los sindicatos, llevan

0 5° 8706476

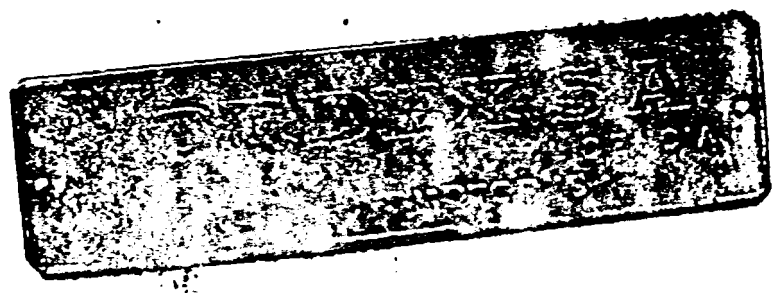

de una línea amplia, unitaria y participativa, siendo enérgicamente combativos a la vez que equilibrados y conscientes. En la batalla de las ideas siempre se nos ha visto firmes, saliéndole al cruce con verdades a las mentiras con que los de arriba quieren / engañar a los de abajo.

Y, sobre todo, luchamos por los cambios políticos que permitan "que los más infelices sean los más privilegiados". Queremos una / Patria Socialista.

Nuestra tarea es luchar por los intereses de los trabajadores, y por eso te llamamos a unirte con nosotros en esa lucha que es contra la miseria, por la Democracia, hacia el Socialismo. En ese camino andamos y recibimos bien a quien quiere ir con nosotros. Nuestro Partido es el Partido de los Trabajadores, de los que se unen a él y aún de los otros, porque sólo con el Socialismo podrá el trabajador vivir con dignidad.

"TRABAJADOR" AQUI ESTA TU PARTIDO !!!

FTC III

CONSEJOS DE SALARIOS

Los Consejos de Salarios son una conquista lograda por la lucha y la combatividad de todos los trabajadores, desarrollada a / través de largos años de esfuerzos y con la visión clara y justa del conjunto de la clase trabajadora mirando hacia un futuro mejor.

Hoy estamos en una nueva etapa en esa lucha que es constante luego de todos los años oscuros pasados que fueron de privaciones y atropellos para toda nuestra clase porque los trabajadores fui - nos marcados a fuego y marginados de la escena nacional.

Mientras la dictadura se apoyaba en los patronales reaccionarias en conjunción con la banca nacional y abría nuestro país a las multinacionales y a la banca extranjera, postergando a la mayoría en beneficio de una minoría que nos saqueó la Patria de Artigas. Sin embargo en estos oscuros años los trabajadores nos dimos forma de estar presentes y aprovechar cada oportunidad que teníamos para demostrar que estábamos allí, juntos y más unidos que nunca.

Ahora en esta Democracia ganada a fuerza y corajo, los Socialistas estamos presentes como estuvimos siempre y estaremos apoyando y guiando a nuestra clase trabajadora.

Los Consejos de Salarios están en marcha otra vez, pero no / como marca la ley 10.449 porque el gobierno se sigue apoyando en la ley de la DINACOPRIN heredada de la dictadura y al no llegar a un acuerdo entre patronos y obreros decreta los laudos de Salarios

FTCM

8F66476

[redacted]

[redacted]nte la falta de iniciativa para solucionar el conflicto por parte del Poder Ejecutivo y en especial del Ministro Fernández Shaw, el Partido Socialista resolvió interpelarlo junto con el Ministro de Transporte.

Esta interpelación ha dejado en claro la actuación del Poder Ejecutivo de romper la organización sindical en el momento de la resolución del conflicto, evidenciada en la intransigencia del Ministerio ante los justos planteos reivindicativos de la Unión Ferroviaria.

Por eso hoy más que nunca es vital la solidaridad con este gremio. Porque si logran quebrar a los ferroviarios intentarán hacerlo con todo el movimiento sindical.

Compañeros, no llamarse a engaño. Fernández Shaw, con su pretendida imagen de Ministro "obrerista", no es ni más ni menos que otro "servidor" de los explotadores.

Esta interpelación demuestra una vez más el papel fundamental del Partido Socialista en la defensa de los intereses de los trabajadores.

ETC III

668

[redacted]476

PARTIDO SOCIALISTA

SOLICITUD DE AFILIACION

Fecha: __/__/__ Nº

Departamental: _____

Seccional : _____

Núcleo : _____

Nombre : _____

Dirección _____

Tel. _____

Fecha de nacimiento: __/__/__

Cotización : N$ _____

PRESENTADO POR :

A) _____ _____

B) _____ _____
Nombre Firma

_____
Aspirante

009/9 8506476

E. M. DE. III.-
D - 2.-
TACUAREMBO .-
140900NOV85 .-
PW - 51

ARCHIVO

1/4

PEDIDO DE INFORMACION No.19/D - 2/985.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE: P.I. No.010/S-2/985 del R.C.No.10

A.-EVALUACION: A - 1

B.-T E X T O :

-Se detectó en la ciudad de Artigas un camión tipo Furgón, naranja y blanco, Matrícula 522.345 de Montevideo, con 2 ocupantes, los que han descargado bultos en el local político de / Democracia Avanzada (FA), las fechas que se detectaron los mismos fueron los días 6 y 31 de Octubre del corriente año.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:
-Nombre del propietario del vehículo en cuestión.-
-Cualquier otro tipo de información al respecto que pudiera resultar de interés.-

IV.- DISTRIBUCION:
-C. G. E.
-S.I.FF.AA.
-Ayte.2do.Cte.DE.I.
-Archivo D-2 DE.III.

Por el Comandante División Ejército III.-
El 2do.Comandante,
Coronel
Gervasio J. González.-

DIVISION DE EJERCICIO - JC Anno. - 1985

"Anno" 03/IV/986

061/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 21 NOV. 1985
Pasa a Boletín Quincenal
No. de Orden 8506478

21-XI-85

I
3836

13/2/86
DPTO: I

URGENTE

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

211040NOV85

T.I. N°420/85

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL S.I.FF.AA.

Se solicita, de ser posible, obtener el nombre y la dirección del propietario del Camión tipo Furgón, Matrícula 522.345 de Montevideo.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
JEFE DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

FTC III

662

3596478

URGENTE

13/2/86
DPTO: I
PROC.

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
031218FEB86

T.I. N° 081/86 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

e.l.m.

Por la presente remito a usted los datos de la matrícula solicitada por T.I. N° 420/85:

Matrícula N° 522-345:
Propietario: **Darwin DE LOS SANTOS.-**
Domicilio: Cmno. CARRASCO TORRE 2 N° 4680-H-1104.-
Marca: O/M.-
Padrón: 205.119.-

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del Departamento III (POE)
Capitán Carlos Tanco

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO - DEPARTAMENTO III - JEFE - República O. del Uruguay

3

8506478

13/2/86
ME

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
040830FEB86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°008/986

I - EVALUACION; A - 1

II - RESPONDE A: Pedido de Información N°19/D-2/985.-

III - T E X T O :-De acuerdo a lo solicitado en su Pedido de Información N°19/985, referente a la Matrícula N°522.345 de Montevideo,el nombre del propietario es Darwin DE LOS SANTOS, Domicilio: Cno. Carrasco Torre 2 N°4680-H-1104, Marca del vehículo O/M, Padrón 205.119.-
-Se desconoce si ha adquirido un nuevo propietario, sin realizar los trámites correspondientes.-
-Consultado los archivos de este Departamento, la persona mencionada no registra antecedentes.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO- DEPARTAMENTO I- S.I.FF.AA.
COPIA : SR. 2DO. COMANDANTE DE LA D.E.III

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

SECRETO

004/4

8506473
13/2/86
ME

ARCHIVO

E. M. DE. III.- 1/4
D - 2.-
[illegible] .-
[illegible] .-
Pm - 52

[illegible] No.20/3-2/985.-

I.- [illegible]: INMEDIATO.-

-Lo antes posible.-

II.- [illegible]: S.I. No.009/3-2/85 de la B.C.No.1.-

A.- EVALUACION: A - 1

B.- [illegible]:

-Se tuvo conocimiento por intermedio del Comando de la Brigada de Caballería No.1, que en el mes de Octubre del presente año en nuestro país, se llevaría a cabo, un "[illegible] FO DE LA JUVENTUD [illegible]", con la participación de Delegaciones Brasileñas.-

III.- [illegible]:

-Confirmación de la realización del mencionado [illegible] DE LA JUVENTUD [illegible].-

-Vinculación sobre participación de Delegaciones Brasileñas.-

-Relación de principales Líderes y organizaciones participantes.-

-Toda otra información que pueda resultar de interés.-

IV.-DISTRIBUCION:
-C. G. E.-
-C.I.D.E.F.A.
-[illegible].-
-Archivo E-2 [illegible].-

Asunto
DPTO I
20 OCT 85
PROC.
FB

Por el Comando de División Ejército III.-
El 2do. Comandante.
Coronel
[illegible] G. González.-

001/4

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

[illegible]
[illegible] 21-XI-85
[illegible]
Pasa a: I
No. de [illegible]: 3905

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 NOV 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8506179

URGENTE

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

211045NOV85

T.I. N°421/85

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS DEL S.I.FF.AA.

Adjunto al presente, remito a usted fotocopia del Pedido de Información N°20/85 de la División Ejérctio III, a efectos de ser posible, remitir a este Departamento la información que exista en ese Departamento de lo solicitado en el Pedido antes mencionado.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Cabare Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
República O. del Uruguay

FTC III

URGENTE

DPTO: I
PROC.

8506479

002

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

191000DIC85

N.I.Nº 205/85 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.:

Atento a su T.I.Nº421/85, cúmpleme informar a usted que en este Departamento no existe información al respecto.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay -

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Analistas

Tte.Cnel.

Eduardo Caussi.

300479

003

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
201040DIC85
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°086/985

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Pedido de Información N°20/D-2/85.-

III - T E X T O : Llevo a su conocimiento que habiéndose efectuado averiguaciones en el área de este Servicio referente a lo solicitado en su Pedido de Información N°20/85 ,no se pudo obtener información del "Encuentro de la Juventud Socialista" que se llevaría a cabo en nuestro país.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SR. 2DO. COMANDANTE DE LA D.E.III.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

Apdo. 13

664/4 8506479

SECRETO

[SECRETO]

SIFFAA.. 1/14-

Hoja 1 de 6 01

D-2/E.M/D.E.I.-

ARCHIVO MONTEVIDEO.-

13.0800/NOV/985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.223/D-2/985.-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A:- -Información Obtenida por este Comando Divisionario, referente al INSTITUTO CULTURAL URUGUAYO SOVIETICO (ICUS).-

III- T E X T O :-A)-ANTECEDENTES HISTORICOS:

Las actividades culturales de los paises Comunistas en nuestro país, han consistido ante todo en:

-exhibición de películas

-distribución de toda clase de material impreso

-exposiciones artísticas

-conferencias

El principal objetivo de dichas actividades culturales consiste en la PROPAGANDA y el ADOCTRINAMIENTO, para la cual han creado los llamados "Institutos Culturales", de los cuales el más importante es el ICUS.-

-El 5 de Diciembre de 1945 es fundado el ICUS, en Montevideo y con filiales en Paysandú, Rivera y San José.-

En el mismo se dictan clases de Idioma Ruso, se organizan espectáculos artísticos de toda índole y se exhiben continuamente películas de los paises comunistas.-

-También son invitados a dar conferencias, científicos técnicos, marineros, economistas, periodistas y otras personas soviéticas que visitan el Uruguay bajo cualquier pretexto.-

Sus principales autoridades en la década del 70, estaban constituídas por:

-Dr. PEDRO FERRERIRA BERRUTTI

- ALEJANDRO MAGDALENA

-Dr. GUILLERMO GARCIA MOYANO

-Sr. ATILIO TRENCHI

El 30 de noviembre de 1973, el Poder Ejecutivo decreta el cierre de dicho Instituto y la confiscación de todos sus bienes.- 001/14

8506482

..11

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
PASE PARA ENTERADO
Fecha de Entrada 21 NOV. 1985
Pasa a
Nº de Ingreso 8506482

DRT 21/11/85

S.I.F.F.A.A.
SECRETARIA
FECHA: 21/XI/85
PASA A: 1 AN
1968.-

Asunto 28/3/86

//..

B-REAPERTURA DEL ICUS

-En mayo del presente año el Poder Ejecutivo revoca la resolución de disolución del ICUS y a partir del mes de Setiembre se comienza a auspiciar a través de los voceros del Partido Comunista, el diario "La Hora y el Semanario". "El Popular" las reuniones de "amigos y antiguos colaboradores del Instituto".

Dicho encuentros se realizan en la Sala 708 (7º piso) de la Asociación Cristiana de Jóvenes, sita en Colonia 1870.

-Con motivo de celebrarse el próximo 5 de diciembre, el / cuadragésimo aniversario de su fundación y sobre todo con motivo de su reapertura, el ICUS organiza una Mesa Redonda en la sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional para el 11 de noviembre próximo pasado a las 1930 horas.

-El acto dió comienzo a las 1950 horas contando con la presencia de la actual Comisión Directiva, de un panel formado por ciudadanos Uruguayos que han vivido o visitado la / Unión Soviética y de un público estimado en más 300 personas.

La actual Comisión directiva está formada por:

- Dr: JUAN CARLOS PEREZ ORTEGA Presidente
- RUBEN YAÑEZ Vice Presidente
- CARMEN GARAYALDE Secretaria
- Dr: ATILIO MORQUIO
- Dr: ARIEL GANZ
- Dr: ANDRES CASTILLO
- CARMEN REGAREY
- SARA SUBOTIN
- HILDA LOPEZ

-Los panelistas fueron 7, a saber:

- RUBEN YAÑEZ
- JULIO RODRIGUEZ
- TEOFILO AREVALO
- ORIBE IRIGOYEN
- OFELIA FERNANDEZ
- JORGE DIAZ
- ARIEL GANZ

8506482

002

.../11

///...

-En el transcurso de las diversas disertaciones, se destacan los siguientes conceptos:

-la creación del ICUS responde al respeto y admiración hacia el régimen político soviético y la necesidad de realizar una eficáz propaganda del mismo.

-una gran dificultad estratégica que deban enfrentar los / gobiernos Occidentales y los regímenes capitalistas, está constituída actualmente, por los "movimientos pacifistas de todo el mundo liderados por la URSS" (Ej:Consejo Mundial por la Paz, el recientemente creado Consejo Uruguayo por / la Paz, etc.)

-Por lo que debe de dedicarse gran esfuerzo a organizar e incrementar el prestigio de dichas organizaciones.

-El resto de la disertación se basó en las esperiencias / personales de cada uno de los panelistas:

RUBEN YAÑEZ

Profesor Universitario, director y actor de teatro, Actual Vice Presidente del ICUS, manifiesta que a pesar de no haber vivido en la URSS durante su exilio visitó dicho país en varias oportunidades, acaeciendo una de ellas, en la / cual tuvo oportunidad de ver los festejos de un 1ro.mayo/ y los obreros desfilando, todos vestidos de uberol.

JULIO RODRIGUEZ

Historiador y economista, profesor de la Universidad de la República y de Universidades Italianas.

Residió 7 años en la URSS como traductor y consultante de editoriales. Manifiesta haber sido curado de la miopía que sufría en Moscú.

TROFILO AREVALO

Obrero Metalúrgico que trabajó 8 años en la URSS.

Manifiesta haber viajado como exiliado en 1976 a Moscú / junto a su Señora y un hijo,

Dijo además, que el gobierno Ruso le pagó los pasajes de ida y vuelta y la estadía en Moscú,de toda su familia durante los dos primeros meses, hasta que pudo conseguir / trabajo en una fábrica que tenía unos 4.000 obreros.

21/12/83 PRIME

Durante su permanencia en la URSS, nació su 2do.hijo.
En 1984 regresó a nuestro país, con su Señora y su hijo pequeño de nacionalidad Rusa, mientras que su hijo mayor se quedó en la URSS estudiando.
Hasta el momento dice que no ha podido conseguir trabajo en nuestro país.

ORIBE IRIGOYEN

Periodista crítico de cine y cineasta.
Residió 4 años en la URSS, como consultante estilístico y artístico de editoriales.

OFELIA FERNANDEZ

Médico, Maestra. Residió 2 años en la URSS, integrando un organismo dependiente del Consejo Mundial de la Paz. Según manifestaciones de la Comisión, la misma estuvo ausente por motivo de trabajo, al igual que ROSA PALERMO PEREZ, que / debía trabajar en un liceo nocturno.

JORGE DIAZ

Periodista, integrante de la delegación Uruguaya que concurrió a Moscú al Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, que según sus propias manifestaciones, es la única vez que / visitó dicho país, pero que le fue suficiente, para darse cuenta de las "mentiras que dijo la dictadura sobre Rusia".

ARIEL GANZ

Era estudiante de Medicina en nuestro país y viajó como exiliado a la URSS, donde residió 7 años y egresó como Médico de la Universidad. "Patricio Lumumba" en el año 1982.
-Las preguntas que realizó el público se refirieron a la vida normal en Moscú y la única que no fue contestada por los panelistas, fué la referida a cómo funciona la justicia penal en la URSS, a lo que se dijo no tenían el conocimiento suficiente para hacerlo.
-En la entrada había una exposición fotográfica sobre la URSS y carteles que invitaban a asociarse al ICUS.
-La mayoría del público estaba constituída por personas mayores de edad, pero probablemente ello obedezca a...

24/12/84

///....

que parte del público joven que pudiera haber concurrido, se encontraba en el espetáculo artístico, desarrollado a la misma hora en el Estadio Franzini.-

-Se constató además la presencia de las siguientes personas:

-el Senador Francisco Rodríguez Camusso, del ex UUV.-.

Juan de Dios GOMEZ GOTUZZO y su Señora, de nacionalidad polaca.

Esther Blanca CERVIÑO CERVIRANO de GABIN, madre de la ex reclusa Esther Blanca Gabín Cerviño.

-El ICUS funciona actualmente en Canelones 1136, teléfono 91.34.06, existiendo una "institución Cultural" similar que funciona en la URSS, con la que "se están instrumentando las medidas tendientes a coordinar las actividades de ambas".

En cuanto a los objetivos inmediatos del ICUS, se transcribe parte del artículo público en el diario "La Hora" el 9/NOV/85:

"El ICUS tiene planeado aprovechar experiencias anteriores y abrir nuevas áreas de trabajo. Es así que se están creando / Departamentos de Divulgación en numerosas áreas, como cine, / literatura, artes plásticas, música, etc. Es intención del Instituto, salir fuera del local y ofrecer sus materiales, cursos, etc. a sindicatos, clubes, barrios.-

En cuanto a la Campaña de socios que sostengan materialmente las actividades del ICUS, se puede anunciar, que ésta ya ha comenzado.-

Todos los días entre las 1930 horas y las 2100 horas en el local de Canelones e Ibicuy, se anotan a todos los que deseen contribuir mensualmente con la reconstrucción y mantenimiento del ICUS".-

-Se adjunta los antecedentes que registra esta Agencia de las personas mencionadas, fotocopias del artículo publicado en el Diario "La Hora" el 9/NOV/85 y fotocopia del material de propaganda y actividades previstas, que se repartió entre el público asistente al acto desarrollado en la Biblioteca Nacional.-

21/12/85

ME

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Ejemplar 00 Jefe Dpto.II/E.M.E.-
Ejemplar 01 Dtor. S.I.FF.AA.-
Ejemplar 02 y 03 Archivo.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

GENERAL

CARLOS L. BEROIS .-

27/12/85
ME

21085200681

5/5 8/
3R/2

006

8506482

A N E X O Nro. 1.-

REFERENTE A: Juan Carlos PEREZ ORTEGA.
SE REGISTRA: Juan Carlos PEREZ ORTEGA.
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista Uruguayo, Nacionalidad: Oriental, Edad 44 años; Fecha Ingreso 1944, Profesión, Abogado; Cargo, Colaborador Com. Nac. de Finanzas; Origen del Dato, Congresos del P.C.
SE REGISTRA: Juan Carlos PEREZ ORTEGA.
Datos Filiatorios: C.I. 223.425 de Mdeo.; C.C. Serie BQB No. 2017; Nacionalidad Oriental; Casado; F. Nac. 9/4/1913 en Mdeo.; Domiciliado en Ramón Escobar 1340 Ap. 22 Tel. 201884 -Madrid 1340/Ap.22 Piso 8; Ocupación Abogado (Cerrito 661 Bis Ap. 4).
ANOTACIONES: En el año 1945 integra la dirección de la Editorial de Pueblos Unidos (EPU). En el año 1953 mantiene contacto con el Consejero Comercial de la Embajada Checoslovaca. Posee Escritorio con el Dr. Grauert. Muy importante elemento al servicio de la U.R.S.S. No tiene Militancia en el Partido Comunista. Se trata de un acaudalado Industrial, con intereses en la Industria Textil (Sedalana S.A.) Viajó a Rusia para asistir a la 1ra. Conferencia Económica Internacional en Moscú en 1952 y a su regreso creó el Comité Uruguayo Pro relaciones Comerciales con la URSS. Su conexión mas frecuente con los elementos pro Soviéticos, la hace con el Gerente de Artkino, Lirio Rodriguez. El 6/V/64 recibe correspondencia de Pekin dirigida en forma personal, en sobre caratulado "Carta de China". En 1962 estrechos contactos con la Embajada de Cuba. Es el Presidente de "Liberty" S.A. y de Reisa (representaciones y importaciones S.A.) sita en Misiones 1424. El I/64; realiza contactos con la Casa del Partido Comunista. El V/65, según informaciones obtenidas, es Abogado de la Embajada de Rusia y es interventor de "Sedalana". El IV/65 es suscritor de la revista "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscú en forma personal. El V/66 visitó el ballenero Soviético "Sovitskaia Ukrania". "El Popular" pag. 2, integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjunta-mente con otros un llamado de dicho Comité para Adherirse al FIDEL. Evacuado a R.C.N. 4 el 2-7-77. En M.P.S. el 2-7-77, manifiesta no ser afiliado al P.C. pero si mantener vinculaciones con el mismo desde hace aprox. 20 años. Colaborador con el P.C. Socio fundador de las librerias E.P.U. (Ediciones Pueblos Unidos). En 1976 prestó su colaboración en el Diario El Popular" haciendo estudios económicos hasta su cierre. Aportó la suma de N$1000.oo en dos oportunidades para el P.C. prestó su domicilio para reuniones entre Luis MASSERA y Luis TOURON. A disposición de 3er. Turno. Procesado por el J.M.I. 4to. Turno el 21-12-77 por el Art. 60(VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación). Evacuado al E.M.R. 1 el 28/6/78 desde el Reg. C.N. 4. Liberado del E.M.R. 1 el 6/7/81 según Oficio 288/DI/81 del Dtor. del E.M.R. 1. Detenido el 14/6/77 por O.C.O.A. Alojado en el E.M.R. 1. Procesado por el J.M.I. 4to. Tno. el 21/12/77 por Art. 60(VI) del C.P.M. Libertad anticipada decretada por J.M.1ro. Inst. 2do. Tno. seg. Radio CGE 358/R/4573, de fecha 16/jun/81, fijando domicilio en Ramón Escobar 1340 Apto. 22 Montevideo. El 8/11/85 se toma conocimiento a través de CX 30 "La Radio", que el causante es el Presidente del ICUS (Instituto Cultural Uruguayo Soviético). (O.C.O.A. Eval. A-1).Informe 30.-

REFERENTE A: Ruben YAÑEZ.
SE REGISTRA: Ruben Rolando YAÑEZ ALONSO.
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el Nro. 52.495; Dpto. de Mdeo.; Secc. Sur; Agrup Secundaria; F. Ingreso 31-12-70; C. Civ. AZA 11671; Nacionalidad Oriental; Edad 41; Dom. Burucayupi 3225 (entre) B. Artigas y Gil; Oficio Profesor Dir. de Teatro; L. de Trab. Enseñanza Secundaria; Presentado por Lucia Sala de Touron.
SE REGISTRA: Ruben Rolando YAÑEZ ALONSO.
Datos Filiatorios: C.I. 540.231; C.C. AZA 11671; Nacionalidad Oriental; Casado; domiciliado en Burucayupi 3225 (E) Br. Artigas y Gil; Tel. 391344; Ocupación Prof. de Teatro y Director; L. de Trab. Enseñanza Secundaria.
ANOTACIONES: Perteneció a la Secc. Sur. Agrup. Teatro. Candidato a la Cámara de Senadores como 17mo. titular de la lista 1001(Frente Izquierda-Frente Amplio) para las Elecciones Nacionales de 1971.

...///

27/12/85 ye

8506482

///...

El 4-10-73 integra una nómina de Profesores y Estudiantes agitadores y causantes de problemas del Liceo Nro. 6. El 24-VIII-74 integra la Comisión Directiva del Instituto Cultural Uruguayo Soviético en caracter de suplente. Delegado por Canelones ante la F.U.M. (Federación Uruguaya de Magisterio)en el ejercicio 1970/1971. Asilado en la Embajada de México el 6-4-76. Detenido por la D.N.I.I. pertenece a la Comisión del Interior del P.C.,a disposición de la Justicia Militar de Inst. de 3er. Tno. Liberado el dia 24/3/76. Asilado en la Embajada de Méjico el 06/4/76 saliendo del pais el 25-6-76. El causante es Secretario General de los "Cuadernos de Marcha" publicados en la Ciudad de Méjico. Según "Cuadernos de Marcha" de Set-Oct-79 adj. al I.E.I. 1180 de la D.I.NAR.P. del 5-8-80. El 5-8-85 Posible Secretario de la Comisión de Literatura y Arte, enteriormente era miembro del Comité Central. Actualmente posiblemente sea miembro del Comité Central del Partido Comunista Uruguayo. Seg. I.N.I. 494/BE/85 del E.M.N. del 8-7-85 Evaluación A-2. El 8-NOV-85 el causante da una Conferencia sobre el tema "Fascismo, Nazismo e Imperialismo, dicha conferencia se dará en el Ctè. de Residentes del Interior. Seg. "La Hora del 8-Oct-85.-

REFERENTE A: Carmen GARAYALDE.
SE REGISTRA: Carmen GARAYALDE de MASSERA.
ANOTACIONES: Afiliada al Partido Comunista con el Nro. 310; F. Ing. 29-11-42; Dom. Yi 1378; C.C. AJA 2145; Profesión Profesora-Pintora; L. Trab. U.T.U.-
SE REGISTRA: Carmen GARAYALDE ZUBIZARRETA de MASSERA.
Datos Filiatorios: C.I. 187.533; C.C. AJA 2145; Nacionalidad Oriental; Casada; F. Nac. 13-8-13 en Mdeo.; Domicilio Arequita No. 2273; Ocupación Prof. de Dibujo en Enseñanza Secundaria.
ANOTACIONES: El 9-10-49 detenida por "Asonada y daños" perpetrado por el Comunismo en el Cine Plaza Cadero. En 1949 integra la Com. Directiva del Instituto Cultural Uruguayo Soviético. En 1950 Secretaria del Ctè. de Intelectuales pro-candidaturas y programas del P.C.U. Candidata del P.C. a la Junta Electoral de Mdeo. en las Elecciones Nacionales de Nov. de 1950. El Diario "Justicia" del 21-8-52 informa que es instructora de los Cursos de Capacitación del Partido. Candidata del P.C. al Consejo Dptal. de Mdeo. en las elecciones Nacionales de Nov. de 1954. El 22-6-58 viaja a Praga. El Diario Comunista "El Popular" del 22-12-61 es firmante de un llamamiento del Ctè. de Funcionarios Docentes [illegible] de la U.T.U. Pro-Unidad de las Izquierdas y de la Reforma Constitucional auspiciada por el Partido Comunista. Candidata del P.C. en la lista 1001 del FIDEL como suplente al Consejo Dptal. de Mdeo. en las elecciones Nacionales del 25-11-62. Luego de la proscripción del P.C. integra la Comisión de Relaciones Internacionales del Partido Comunista bajo la resp. superior de su Ex-esposo José L. Massera y su resp. directa era la procesada Rita Iberburu Elizalde. Entre otras actividades para el partido, fué reclutadora de militantes. El 06-02-85 Por Circular 29/84 del S.I.FF.AA., se deja sin efecto la Req. de la misma, de acuerdo a lo establecido por Oficio 547/84 del 30-11-84 del J.M.I. 1er. Tno. Según I.N.I. 1332/BE/84 del 13-12-84 del D-II/Inf/C.G.E. El 25-SET-85, la causante junto a Ruben Yañez en reunión informal en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, realizan sendas exposiciones historiando la trayectoria del Instituto Cultural Uruguayo Soviético (ICUS) y su Cuadragésimo Aniversario el 5-Dic-85. Seg. Diario "La Hora del 13/Jul/85.

REFERENTE A: Dr. ATILIO MORQUIO
REGISTRADOS: Dr. ATILIO FERMIN MORQUIO YEREGUI.-
ANOTACIONES: Domicilio Legrand No.4962,profesión Médico,el 22-7-85, la Comisión Nacional de Etica Médica emitió un comunicado el 8 de Marzo, publicado en el Diario La Hora del 13 de Marzo convocando a quienes tengan que denunciar actitudes de médicos durante la represión,el mismo hace saber que las denuncias se reciben en el Colegio de Abogados y que se puede asistir en compañia de un Asesor Letrado,el mismo integra el gremio médico de dicha Comisión; 4/SET/985,suplente al 7mo.Candidato a la Cámara de Senadores por el Partido Democracia Avanzada Sublema "Movimiento Popular Frenteamplista "Lista 1001.Dicho Sub Lema responde a la Alianza Electoral con que el Partido Comunista se presenta a las Elecciones Nacionales de 1984.

//..

Es integrante de la Lista Gremial "Carlos M Fosalba" para el Tribunal Arbitrario.

REFERENTE A;Dr.ARIEL GANZ.
REGISTRAMOS;Dr.ARIEL GANZ LEBAVITA.-
D.FILIACION;Oriental,C.I.No.1.282.033,de Montevideo,Dlio.Cuareim 1927/2 entre Colonia y Mercedes.
ANOTACIONES;Afiliado al Partido Comunista No.66.141,fecha de ingreso 31-8-1972,presentado por Ibraim Ford.-
Puede tratarse del mencionado em: Mem.12304,el causante hara uso de la palabra el dia 7/11/985 en el Departamento de Florida en el marco de las actividades del 68 aniversari de la revolución Rusa,el causante es integrante del Partido Comunista Uruguayo.

REFERENTE A;Dr.ANDRES CASTILLO
REGISTRAMOS;Dr.ANDRES CASTILLO CASADA.
D.FILIACION;C.I.No.194.805,C.C.SerieBAB No.5093,edad 19 años,Oriental, casado,pro esión Abogado.Domicilio Cnel.Mora No.412 Tel. 703156.
ANOTACIONES;Visita reclusa en E.M.R.No.2 (382 Maria J Rodrigues)en vehículo Fiat 125 Mod 1979,celeste,Mat.884.116,según P.E.I.No. 9/980,con fecha 15-4-980.-

REFERENTE A;CARMEN RECARY
REGISTRAMOS;CARMEN RECARY QUEIJO DE TRELLE
ANOTACIONES;El 9-11-84,en vuelo No.302 de PLUNA,procedente de Madrid la misma ingresa a nuestro pais, la cual posee antecedentes en la D.I.I. del 10 de Noviembre de 1984.
8-11-985 se toma conocimiento a través de CX 30 La Radio,que la causante es miembro del ICUS (Instituto Cultural Uruguayo Sovietico A-1.

REFERENTE A;HILDA LOPEZ.
REGISTRAMOS;HILDA LOPEZ COPPETTI
ANOTACIONES;3-7-985, la misma integra el Comité Organizador de una exposición que se realizaria en la primera quincena del mes de Set convocada por la Comisión de Cultura de AEBU,las mismas se realizarian en distintas sedes entre las que se encuentran el hall de CX 30 "Mujeres de las Libertades" que nucleará la mayoria de los artistas plásticos Nacionales.-
4-9-985-3er.suplente al 4to Candidato a la Cámara de Senadores por el Partido Democracia Avanzada Sublema "Movimiento Nacional Frenteamplista.Lista 10001.Dicho Sublema responde a la Alianza Electoral con que el Partido Comunista se presenta en las Elecciones Nacionales del año 1984.-
La misma integra el Comité Organizador de una exposición que e se realizará en la segunda quincena del mes de Setiembre.ade más trabaja para el Comité de plásticos de Democracia Avanzada,según La Hora del 19-11-984.-
D.FILIACION;Afiliada al Partido Comunista No.45134, C.C.Serie ANA-2855 Oriental,fecha de ingreso 30-4-70,edad 47 años,Domicilio Cno.Edison 4416 Covadonga y Soria Lavalleja.Es presentada por J.J.Ormachea. Oficio Pintora.-

REFERENTE A;JULIO RODRIGUEZ REGUCI
REGISTRAMOS;JULIO RODRIGUEZ REGULI.
ANOTACIONES;24 titular a la Cámara de Representantes por el Frente Amplio en la Lista 1001 en las Elecciones Nacionales de 1971.
Según material incautado en un allanamiento practicado en el Instituto Cultural Uruguay-Corea,estaria a cargo conjuntamente con Enrique Rubio,de una mesa redonda destinada a estudiantes jóvenes sobre:La situación de Corea del Sur.
Marcha del 26/11/1971.Integra nómina de Escritores que exhor a los intelectuales y pueblo en general a adherirse al F.A.
Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información,

REFERENTE A;TEOFILO AREVALO VERDUN.-
REGISTRAMOS;TEOFILO RAMON AREVALO VERSUN.- 8506482
D.FILIACION; Oriental,26 años,C.C.Serie BDA No.40250.
ANOTACIONES;Afiliado al Partido Comunista No.33.937,fecha de ingreso 25-9-68,dlio.Pontevedra 3523-Montecarlo y Zurich,lugar de trabajo,Metalurgica Celsa Laminación,prentado por Jose Fco. Toledo.Pasaporte No.259439,nombre de la Concubina ALBA RAQUEL RODRIGUEZ,hijo Augusto y José Roberto,el 30-6-68,detenido durante la vigencia de las M(P)S.,el 25-9-68,afilaido al P.C con el número 33.937,según material incautado a RODNEY ARIS.

22/12/85 HE

//..

--MENDI ,fué detenido por la D.H.yR en la intersección de 8 de Octubre y Piccioli en averiguación,teniendo en su poder abundante material de literatura comunista,8-5-76,se cursa requisitoria Nacional del causante que se encuentra en la clandestinidad desde 02/76; 30-9-77 se asiló en la Embajada de México en el Uruguay, viajó con destino a ese país 7-12-977,acompañado de su esposa y sus dos hijos menores Hugo Augusto y José Roberto de 10 y 2 años de edad respectivamente.Viajó en vuelo 935 de CRUZEIRO a la hora 19,30,regresó al país el 6-11-84 por vía aerea el cual posee antecedentes en la D.I.I.(Según P.de Nov.312 del 7 de Noviembre de 1984.
El causante conjuntamente con Luis Ernesto Gomez Velazquez Miguel Lomaco,Hugo Guelmo y Eulalio Esnal,realisó recorridas por distintas fabricas tratando de conseguir gente nueva para el partido comunista.
El mismo junto a su familia estuvieron radicados en la República de UZBEQUIA,durante 7 años,situado en Asia Central lo cual forma parte de la URSS,el mismo es reporteado por el diario Comunista La Hora. del 1o/11/984.-

REFERENTE A: ORIBE IRIGOYEN.
REGISTRAMOS: ORIBE MARTIN IRIGOYEN GONZALEZ.
D.FILIACION: Oriental,30 años de edad,Dlio.Petebi No.2066/1,C,C.Serie RBE 4292. C.I.521,841.
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista No.6.806;fecha de ingreso 10-5-1958,lugar de trabajo El Polpular,Profesión Periodista.C

REFERENTE A: OFELIA FERNANDEZ.
REGISTRAMOS: MARIA OFELIA FERNANDEZ LOPEZ
D.FILIACION: C.I.No.1.678.822, C.C.Serie A.Q.A.No.9658,soltera.Oriental Fecha Nac.22-4-45 Montevideo,Hija de Eufemio y Ema,Dolio. Maldonado 1906 Apto.5[illegible],estudiante de Medicina y practicante de Medicina-Ex empleada de CASMU-
ANOTACIONES: 06-5-81,el S.T.M.solicita su captura por haberse decretad su prisión y haber violado la libertad provisional que gozaba.Por requisitoria 41/981 del SID del 18-5-83,se solicita la captura de la misma con el No.1636 por haber violado la libertad provisional.Detenida por la D.I.I.el 14-2-976 por incautársele material de izquierda en su domicilio(Según P.E.I.No.57 de la D.I.I.)
Hizo uso de la palabra en un acto de homenaje a Walter Severo en Estocolmo,como miembro de la C.C.de la U.J.C. conjuntamente con Luis Ferreira Cabrera,Según consolidado de Información No.8 de la D.I.I.de Mayo de 1981.
Por Oficio No.2/85 del S.T.M. del 4/1/85 se deja sin efecto la requisitoria de la misma,la que fuera comunicada el 2/4-81 por Oficio 107.
Según consolidado de Información No.8 de la D.I.I.de Mayo de 1981,participó entre los dias 27 y 29 de Noviembre del año pasado en la Ciudad de Roma,donde se efectuaron 2 mesas redondas, donde participaron diversas Organizacion estudiantiles americanas izquierdistas de:Panamá,Puerto Rico,Brasil y la participación de la F.E.U.U. en la Facultad de Derechos,Filosofia y Letras de la Univeridad de Roma.
El 3/1/85,regresó al pais a la hora 10,30 en vuelo 957 de SAS,procedente de GOTEMBURGO (Suecia)C.I.Extraviada N 1.688.822,con permiso consular No.007/984,requerida No. 1636,enterado el S.T.M.dispuso que la misma fuera conducida al mismo con memorándum(Seg.P.N.No.004 de la D.I.I. del 4/1/85,liberada el 4/1/85,luego de ser conducida al S.T.M.(Seg.P.N.005 de la D.I.I.del 6/1/85.-
La causante es delegada del Partido Comunista en la Representación del Frente Amplio que concurrió al encuent: del Frente Continental de mujeres contra intervención realizada en Cuba en los primeros dias del mes de Junio de 1985.-

S506482

10

//..

REFERENTE A:JORGE DIAS.
REGISTRAMOS:JORGE DANIEL DIAZ FERNANDEZ.
D.FILIACION:C.I.No.1.512.657,Oriental.Soltero,edad 26 años,Dlio. Isabela 3466 Apto.8,empleado de CX-30 La Radio.
ANOTACIONES:El mismo es empleado de CX-30 La Radio(Según P.de Nov.No. 352 de la J.L.I.del 18-12-83,se encontraba presente cuando la J.P.M. realizó en el lugar un procedimiento de clausura de la emisión de dicha Radio(Según mismo Parte anterior) Escribe en la Seco.Cultura del Semanario Realidad según Semanario del 1/8/84.
3-9-85,3er.suplente del 16 Candidato a la Cámara de Representantes por el Partido Democracia Avanzada "Sublema" Movimiento Popular Frenteamplista Lista 10001,dicho Sublema responde a la Alianza Electoral con que el Partido Comunista se presenta en las Elecciones Nacionales del año 1984.-

8506482

24/12/85
M/E

611

Notas

ICUS: 40 años enlazando dos pueblos

Claro, ahora las paredes están vacías. Donde estaban instalados los escaparates que albergaban los 10.000 —sí, diez mil— volúmenes de la biblioteca están las paredes recién pintadas. Donde se empotraba la filmoteca con más de 500 cortos y largometrajes, solo permanece el hueco. El ámbito donde expusieron García Reyno, Carlos Pollini, Denry Torres, Eduardo Amézaga, y otros muchos plásticos tenía las paredes recubiertas de madera; ahora nada se sabe del recubrimiento, nada se sabe de las luces que iluminaron esos dignos productos de la cultura uruguaya. las paredes chorrean humedad y están picadas con saña. Guiados por Hilda López y Sara Subotin, los cronistas de ESPECTACULOS recorrieron las instalaciones del *Instituto Cultural Uruguayo Soviético*, comprobando palmo a palmo la saña de la destrucción, la acción de los enemigos de la cultura. Sin embargo, los integrantes de este Instuto vienen trabajando desde hace algunos meses para recuperar en algo lo sustraido, para reconstruirlo. En la única sala amueblada —una mesa, diecisiete sillas, un piano de cola, es decir, lo único que se ha salvado de la barbarie— conversamos durante dos horas con integrantes de la Directiva del ICUS. Además de Hilda y Sara, estaban el actual Presidente de la Institución, *Dr. Juan Carlos Pérez Ortega*, estaba la actual secretaria, la plástica *Carmen Garayalde y el Dr. Atilio Morquio* y el también *Dr. Ariel Ganz*.

De izquierda a derecha: Ariel Ganz, Sara Subotin, Dr. Juan Carlos Pérez Ortega, Carmen Garayalde, Dr. Atilio Morquio, e Hilda López, de la Directiva de ICUS.

EL SURGIMIENTO DEL ICUS Y LOS SENTIMIENTOS POPULARES

El 6 de diciembre de 1945 es fundado el Instituto Cultural Uruguayo Soviético, *"como síntesis del sentimiento de nuestro pueblo, y había ido creando en su seno un sentimiento antifascista y en consecuencia una admiración por el sacrificio de los soviéticos en su lucha contra la barbarie nazi"*, señala el Dr. *Pérez Ortega*. *"Por aquellos tiempos, la admiración y la solidaridad fueron tan manifiestas, tan importante que la fundación del Instituto no fue más que interpretar esos sentimientos."* Recuerda Pérez Ortega, que el Primer Presidente de honor del Instituto fue el Dr. Juan José de Amézaga, por ese entonces Presidente de la República. *"Desde entonces el Instituto funcionó ininterrumpidamente hasta el día 30 de noviembre de 1973, fecha en que la dictadura decreta su cierre y confisca los bienes que se habían reunido con mucho sacrificio"*.

ENLAZANDO LA CULTURA DE DOS PUEBLOS

A medida que la conversación se desarrollaba, pensaba en aquel poema de Evtuchenko *"soy una lancha de enlace"*, porque la labor que ha desarrollado el Instituto en los cuarenta años —menos once de clausura— ha sido el de enlazar el trabajo en la cultura de nuestro país, con lo que realizan artistas soviéticos a todos los niveles. Es así que entre los propósitos fundamentales del ICUS figuran los de *"propugnar el conocimiento profundo de la URSS y el de hacer conocer la cultura y la vida de Uruguay en la URSS"*. Eso es lo que han comenzado a realizar los integrantes del ICUS, la nueva Directiva y las numerosas que vienen trabajando intensamente a los efectos de la reconstrucción material e intelectual.

"Lo primero va a ser el acto que habremos de realizar el próximo lunes 11 en la Sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional. Con la realización de la mesa redonda "La URSS hoy - Vida cotidiana y desarrollo social", se conmemora además el 28 Aniversario de la fecha patria de la Unión Soviética", señala Carmen Garayalde. Informa además que en esa mesa redonda van a participar varias personas que han visitado el país de los soviets, o que han vivido en él en años pasados. Intervendrán Julio Rodríguez, Rubén Yañez, Teófilo Arévalo, Ofelia Fernández, Oribe Irigoyen, Jorge Daniel Díaz y Ariel Ganz. El acto será a las 19.30 horas. Informa también acerca de la iniciación de las clases de idioma ruso en marzo de 1986, así como las exhibiciones de cine y las funciones de teatro.

Garayalde se entusiasma y vuelve al pasado del Instituto: *"El ICUS tuvo una vida muy activa, que se había incrementado muchísimo en los últimos años"*, indica *Garayalde* Dos veces por semana se proyectaba cine con una gran afluencia de público a las funciones. En la Galería de Arte había todos los meses una exposición nueva. *"Así expusieron plásticos como Delia del Carril, Oscar García Reyno, Bernabé Michelena, Eduardo Amézaga, Carlos Palleiro, Rodríguez Musmano, Eduardo Rubio, entre otros"*, señala la Secretaria del ICUS. *"Además se realizaron exposiciones de dibujos infantiles, muestras que luego iban a la URSS a través de la Casa de la Amistad, Entre otras tantas actividades que se desarrollaban figuraban conferencias, recitales de poesía, conciertos de música, de canto popular"*.

ACADEMICOS, AJEDRECISTAS, GIMNASTAS

El 2 de diciembre próximo habrá de arribar la primera delegación cultural de la Unión Soviética luego de la reconquista de la democracia en el país. Estará integrada por el académico Víctor Volski, Presidente del Instituto América Latina, anexo a la Academia de la URSS, y por un pianista cuyo nombre aún no se conoce, que ofrecerá un concierto el 5 de diciembre en el Teatro Solís, a las 19.30 horas. *"Ese es el día del Aniversario de la fundación del ICUS"*, dice Garayalde. El académico dictará varias conferencias sobre temas de su especialidad: geografía, historia.

Para el 3 de diciembre ya está concretada una en la Facultad de Humanidades y Ciencias. También está previsto venga antes de fin de año el ajedrecista, Profesor *Ramir Sostlov*, que llega a Uruguay invitado por la Federación Uruguaya de Ajedrez. Realizará partidas con ajedrecistas uruguayos y dictará algunas charlas acerca del deporte ciencia. Finalmente cabe agregar que se espera la concreción de la visita de gimnastas soviéticos, que además de demostraciones sobre esta rama del deporte, ofrecerían charlas acerca de la vida del deporte, en particular de los gimnastas en su país.

Juan Carlos Pérez Ortega

CURSOS DE IDIOMA RUSO

Interviene Sara para hablar de su especialidad: las clases de idioma ruso que habrán de iniciarse indefectiblemente el próximo 1° de marzo. *"Los cursos que se realizaban antes de la clausura se dictaban a todos los niveles y tenían una gran aceptación. Ahora en esta nueva etapa, ya está trabajando un equipo de profesores a los efectos de elaborar un plan de enseñanza moderna, con métodos audiovisuales"*. Dijo asimismo que se estaba formando un Departamento de Traductores, que traduzcan a nuestro idioma todo tipo de artículos de interés general: *"Pretendemos que estos cursos adquieran un gran nivel, porque la expectativa que existe es grande. Hay que tener en cuenta que en el pasado llegamos a dictar cursos de idioma ruso en casi todas las Facultades de la Universidad de la República"*, señaló finalmente Sara Subotin.

En otros aspectos, el ICUS tiene planteado aprovechar experiencias anteriores y abrir nuevas áreas de trabajo. Es así que se están creando Departamentos de Divulgación, en numerosas áreas, como cine, literatura, artes plásticas, música, etc. Es intención del Instituto salir fuera del local y ofrecer sus materiales, cursos, etc. a sindicatos, clubes, barrios.

En cuanto a la campaña de socios que sostengan materialmente las actividades del ICUS, se puede anunciar que esta ya ha comenzado. Todos los días entre las 19.30 y las 21 horas en el local de Canelones e Ibicuy se anotan a todos los que deseen contribuir mensualmente con la reconstrucción y mantenimiento del ICUS.

Elder Silva

• *EL INTERES POR LA CIENCIA*

Según expresara el *Dr. Morquio*, integrante de la Directiva del ICUS, el interés por los avances científicos en la Unión Soviética ha sido permanente *"Antes del cierre del ICUS por la dictadura, estaba planteado realizar una publicación periódica que incluyera traducciones de artículos especializados, que de otra manera sería imposible que estuvieran al alcance de los interesados. Ahora esa necesidad es mayor. Muchas de las publicaciones que llegaban a la Facultad de Medicina —que es lo que conozco— han quedado congeladas en el año 73. y de ese modo los investigadores y técnicos se ven impedidos de los avances de la ciencia en un plazo relativamente breve"*. Por eso en este momento el tema sigue planteado y se piensa instrumentar esas publicaciones de modo que sean útiles a los científicos uruguayos.

106482

ACTOS — ACTIVIDADES — CONCIERTO

Noviembre.

MESA REDONDA: "LA U.R.S.S. HOY - Vida cotidiana y desarrollo social. Participan uruguayos que vivieron o visitaron la U.R.S.S. SALA "VAZ FERREIRA" de la Biblioteca Nacional, Lunes 11, 19.30 hs.

REUNION: En el mes de noviembre visitará Uruguay, el profesor soviético de ajedrez Ramir Jotlov. El ICUS prepara una reunión deportiva y de amistad entre el Profesor soviético y ajedrecistas uruguayos.

CINE DOCUMENTAL - EXPOSICION: Se realizaran sesiones de cine y exposiciones de fotos sobre la vida en la U.R.S.S., para socios y amigos, en fechas que se darán a conocer. ICUS, Canelones 1136.

Diciembre.

RECIBIMIENTO: a la Delegación artística, cultural y científica de la U.R.S.S. que visitará Uruguay. La Delegación estará compuesta por un pianista de nivel internacional y el Académico Víctor Volski, Director del Instituto América Latina de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S. y Presidente de la Sociedad de Amistad U.R.S.S. - Uruguay.

Lunes 2.

ENCUENTROS: La delegacion mantendrá encuentros con personalidades del arte, la ciencia, la universidad y representantes del espectro social y político.

CONFERENCIA: Disertación del Académico Víctor Volski sobre "Organización y actividades del Instituto América Latina de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S. y Estudios sobre América Latina en la Unión Soviética". Salón de Actos de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS.

Martes 3, a las 19.30 hs.

CONCIERTO: Concierto del pianista soviético que nos visita. Palabras iniciales del Académico Víctor Volski y del Presidente del ICUS, Dr. Juan Carlos Pérez Ortega. TEATRO SOLIS.

Jueves 5, a las 18.30 hs.

RECEPCION - ENCUENTRO: Gimnastas soviéticos actuarán en Montevideo. El ICUS prepara un encuentro entre gimnastas soviéticos y uruguayos.

I.C.U.S. — CANELONES 1136 - Tel. 91 34 06 — Montevideo - Uruguay

1945 40.° aniversario de la fundación del Instituto Cultural Uruguayo Soviético **1985**

ICUS

ANEXO 3.-

El Instituto Cultural Uruguayo Soviético (ICUS) cumple el próximo 5 de diciembre, el cuadragésimo aniversario de su fundación, en celebración de lo cual ha dispuesto realizar una serie de actos y actividades en los meses de noviembre y diciembre, dando comienzo a los mismos con una Mesa Redonda sobre el tema: "LA URSS HOY. Vida coditiana y desarrollo social", en conmemoración del 68º Aniversario del 7 de Noviembre, fecha patria de ese país.

La Mesa Redonda se efectuará en la Sala "Vaz Ferreira" de la Biblioteca Nacional. Los actos culminarán con un concierto en el Teatro Solís.

8506482

El Instituto Cultural Uruguayo Soviético (ICUS), creado hace *cuarenta años con el fin de promover y propulsar un mayor conocimiento, intercambio y amistad entre los pueblos de Uruguay y la URSS, reinicia en democracia dicha tarea, luego del obligado silencio de 12 años impuesto por el gobierno de facto. Retoma su camino con el fin de poner al alcance del ciudadano uruguayo ese conocimiento, ese intercambio y esa amistad que constituyeron los centros de su anterior existencia institucional.*

Se habla mucho, se conoce poco de la Union Soviética. Sus enemigos urdieron siempre un vasto telón de bloqueo de noticias, calumnias y desinformación a su respecto. Es nuestra tarea hacer conocer la realidad sobre esa nación que inició, a partir de la Revolución de Octubre de 1917, una inédita y gigantesca experiencia humana, superando las pruebas de fuego de la intervención extranjera, la guerra civil, el alevoso ataque del nazismo, a cuya derrota contribuyó en forma sustancial y decisiva.

Como es sabido, en un breve lapso histórico, la Rusia zarista pasó con botas de siete leguas a ser la URSS actual, crisol de etnias y nacionalidades en el que se forja una nueva sociedad.

Para el conocimiento de esa nueva sociedad en nuestro país, a la par que en ella nos conozcan a nosotros más y mejor, es que tiene su razón de ser nuestro Instituto.

El intercambio cultural mutuo impulsará, sin duda, la amistad entre nuestros pueblos, lo que facilitará transitar juntos el camino de la paz, prioritario objetivo en este mundo amenazado por el holocausto atómico. Porque la lucha por la paz, en la cual la URSS es abanderada, también es un objetivo del pueblo uruguayo.

014/14

EN CONMEMORACION DEL 68º ANIVERSARIO DEL 7 DE NOVIEMBRE, FECHA PATRIA DE LA U.R.S.S.

Mesa Redonda: "LA URSS HOY — Vida cotidiana y desarollo social"

Participarán uruguayos que vivieron o visitaron la Unión Soviética. **Breve curriculum de los participantes:**

☆ RUBEN YAÑEZ: Profesor universitario; director y actor de teatro; teórico de la estética.

☆ JULIO RODRIGUEZ: Historiador y economista; profesor de la Universidad de la República y de Universidades italianas. Residió 7 años en la U.R.S.S. como traductor y consultante de editoriales.

☆ TEOFILO AREVALO: Obrero metalúrgico. Trabajo 8 años en la U.R.S.S.

☆ ORIBE IRIGOYEN: Periodista; crítico de cine y cineasta. Residió 4 años en la U.R.S.S. como consultante estiliistico y artístico de editoriales.

☆ OFELIA FERNANDEZ: Médico; maestra. Residió 2 años en la U.R.S.S. integrando un organismo dependiente del Consejo Mundial de la Paz.

☆ JORGE DIAZ: Periodista. Integrante de la delegación al Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes realizado en Mascú.

☆ ARIEL GANZ: Médico egresado de la Universidad "Patricio Lumumba". Residió 7 años en la U.R.S.S.

SE DIALOGARA CON EL PUBLICO

Lunes 11 de Noviembre de 1985 — 19 y 30 horas

SALA VAZ FERREIRA (Biblioteca Nacional) — Entrada libre

506482

477

SECRETO

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.226/D-2/985.-

I.- EVALUACION: A-1.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : El domingo 10 de Noviembre próximo pasado, realizaron las elecciones gremiales, los cooperativistas de la - empresa de transporte COOPTROL, donde se presentaron 4 listas, a saber:

Lista 5
Lista 75
Lista 114
Lista 538

La lista 538 constituye la lista de tendencia PARTIDO COMUNISTA, registrando esta Agencia afiliados al mismo, a los siguientes integrantes:

REFERENTE A: Silverio Salvador ESCOBAR MARTINEZ.-
SE REGISTRA: Silverio Salvador ESCOBAR MARTINEZ, afiliado No.2938, F.INGRESO: 26-12-951.-
REFERENTE A: Guillermo TORENA OLIVERA.-
SE REGISTRA: Guillermo TORENA, afiliado No.54.612, F. INGRESO: 30-04-971.-
REFERENTE A: Hugo Daniel CORUJO SOGLIANO.-
SE REGISTRA: Hugo Daniel CORUJO, afiliado No.19.826 - F.INGRESO: 31-07-965.-
REFERENTE A: Harrys BALBIANI SAAVEDRA.-
SE REGISTRA: Harrys BALBIANI, afiliado S/N, F.INGRESO: Octubre de 1965.-
REFERENTE A: Oscar Luis CAGNANI CORBELLA.-
SE REGISTRA: Oscar CAGNANI CASTAGÑOLI, afiliado No.---- 42.930, F.INGRESO: 30-11-969.-
REFERENTE A: Freddie Ruben BOBBIO MORAN.-
SE REGISTRA: Freddy BOBBIO MORAN, afiliado No.55.143, F.INGRESO: 30-05-971.-
REFERENTE A: Julio César QUINTEROS BARBOZA.-
SE REGISTRA: Julio César QUINTEROS, afiliado No.19.700, F.INGRESO: No se posee.-

061/013

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 NOV. 1985
Pasa a Rogelio Ruiz
No. de Ref. 8506483

Abril 11/2/86 FB

S.I.FF.AA.
SECRETARIA
FECHA: 21/11/85
PASA A: 1 AN
1967

VISTO 6/12/86 PROC. Will

8506483

///...

REFERENTE A: Artigas Oriel FIERRO COSENTINO.-

SE REGISTRA: Artigas Oriel FIERRO COSENTINO, afiliado No. 33.765, F.INGRESO: No se posee.-

REFERENTE A: Héctor Mario PEÑA PEREZ.-

SE REGISTRA: Héctor Mario PEÑA PEREZ, afiliado S/N, F. — INGRESO: No se posee.-

De acuerdo a dicha votación y dado el triunfo de la lista 5, el nuevo CONSEJO DIRECTIVO, quedó integrado de la siguiente forma:

Luis OTATTI ..... Lista 5.-
Angel IGLESIAS .... Lista 5.-
Juan REGALADO .... Lista 75.-
Luis RODRIGUEZ ... Lista 114.-
Harrys BALBIANI .... Lista 538.-

Cabe destacar que LUIS OTATTI había sido electo Tesorero y ANGEL IGLESIAS, Presidente, en las elecciones gremiales del año 1982.-

Se adjuntan las fotocopias de todas las listas que se — presentaron a dicho acto eleccionario, dejándose constancia que se desconocen las tendencias políticas de las — mismas, con excepción de la No.538 ya mencionada.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Ejemplar 00 Jefe Dpto.II/E.M.E. .-
Ejemplar 01 Dtor. S.I.FF.AA. .-
Ejemplar 02 y 03 Archivo .-

El Comandante de la División de Ejército I .-
General

CARLOS L. BEROIS .-

HH/mm.-

210815000185
S/S $ 943

662

8306483

6/8/86

COO

LEMA "UNIFIC

ELECCION DE

CO

VOTO POR

TITULARI

Socio Nº 310
Luis Ottati

Socio Nº 47
Angel Iglesias

Socio Nº 869
Mario Ibarra

Socio Nº 195
Italo Castillo

Socio Nº 778
Julio Castro

PTROL

LISTA 5

:ACION Y REESTRUCTURA

5 TITULARES Y 5 SUPLENTES PARA EL

ONSEJO DIRECTIVO

LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

ES

SUPLENTES

Socio Nº 311
Nestor Viscarret

Socio Nº 3019
Ernesto Vega

Socio Nº 670
Jorge Lema

Socio Nº 843
Carlos Batista

Socio Nº 2090
Juan Amacoria

MONTEVIDEO 10 DE NOVIEMBRE DE 1985.

613

6/8/86 (CM)

483

COOPTR

LIS

LEMA "UNIFICACION Y REEST

ELECCION DE 3 TITULAR

COMISIC

VOTO POR LOS SIGU

TITULARES

Socio Nº 2060
Angel Traverso

Socio Nº 258
Miguel Alfonso

Socio Nº 150
Juan Velazquez

MO

OL

TA

UCTURA"

5

ES Y 3 SUPLENTES PARA LA

N FISCAL

IENTES CANDIDATOS:

SUPLENTES

Socio Nº 503
Uruguay Prelo

Socio Nº 411
José Olivera

Socio Nº 27
Elbio Gordiola

NTEVIDEO 10 DE NOVIEMBRE DE 1985.

DPTO. 1
69/86
PROC.
(UU)

004

8506483

COOPTROL

7

LISTA

LEMA "GRUPO UNIDAD"

SUB LEMA "UNIDAD Y DEFENSA"

ELECCION DE 5 TITULARES Y 5 SUPLENT

CONSEJO DIRECTIVO

VOTO POR LOS SIGUIENTES CAN

TITULARES	SUPLE
Socio Nº 811 Juan Francisco Regalado Grecco.	Socio Nº 644 José Walter Gala
Socio Nº 611 Ricardo Guldris Scoane	Socio Nº 2067 Sergio Alberto Oy
Socio Nº 49 Vicente Salvador Viana Cisneros	Socio Nº 393 Angel Sanchez Ru
Socio Nº 991 Rafael Lacuesta Escudero	Socio Nº 196 Manuel César Sos
Socio Nº 864 Héctor Arazi Quintas Camacho	Socio Nº 614 Juan Aníbal Amar

MONTEVIDEO 10 DE NOVIE

005

75

TES PARA EL

O

DIDATOS:

ENTES

rraga Vázquez

lhanarte Silva

isso

a Otero

rilla Corrales

MBRE DE 1985.

85064 83
(1)

COOPTROL

LISTA

75

LEMA "GRUPO UNIDAD"

SUB LEMA "UNIDAD Y DEFENSA"

ELECCION DE 3 TITULARES Y 3 SUPLENTES PARA LA

COMISION FISCAL

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

TITULARES	SUPLENTES
Socio Nº 10 José Carlos Ramírez Calvao	Socio Nº 618 Clementino Pérez
Socio Nº 302 Héctor Mallada Silva	Socio Nº 2036 Alcides Viera Valentin
Socio Nº 714 Blanco D'Elía	Socio Nº 356 Walter Alvarez Da Silva

MONTEVIDEO 10 DE NOVIEMBRE DE 1985.

066
85064 8
(1)

COOPTROL

LISTA 114

LEMA "GRUPO UNIDAD"

SUB LEMA "UNIDAD Y FUTURO"

ELECCION DE 5 TITULARES Y 5 SUPLENTES PARA EL

CONSEJO DIRECTIVO

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

TITULARES	SUPLENTES
Socio Nº 1007 Luis Rodríguez Velazquez	Socio Nº 2059 Diego Lamas Luzardo Rocha
Socio Nº 2081 Enrique René Bello Pardo	Socio Nº 344 José Francisco Cipuli Dali
Socio Nº 831 Luis César Rodríguez De Almeida	Socio Nº 1081 Néstor Eduardo Curbelo Blanco
Socio Nº 2050 Walter José Zapata Jardín	Socio Nº 1099 Ricardo Leonel Umpierrez Moreira.
Socio Nº 345 Juan Clemente Barreiro Choca	Socio Nº 2023 Humberto Quinteros Villegas

MONTEVIDEO 10 DE NOVIEMBRE DE 1985.

6/8/86 (cm)

667

8506483

3

COOPTROL

LISTA 114

LEMA "GRUPO UNIDAD"

SUB LEMA "UNIDAD Y FUTURO"

ELECCION DE 3 TITULARES Y 3 SUPLENTES PARA LA

COMISION FISCAL

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

TITULARES	SUPLENTES
Socio Nº 2073 Alfonso Díaz Rodríguez	Socio Nº 984 Ramiro Ordoñez Carballido
Socio Nº 1042 William Daniel Cuello Rabellino	Socio Nº 894 Alberto Sarzabal Marquisa
Socio Nº 1085 José Sabare Marquez Rodríguez	Socio Nº 1034 César Enrique Marquez Paullier

MONTEVIDEO 10 DE NOVIEMBRE DE 1985.

668

8506483

COOPTROL

LISTA **538**

LEMA "UNIDAD IGUALDAD LABORAL Y PARTICIPACION"

ELECCION DE 5 TITULARES Y 5 SUPLENTES PARA EL

CONSEJO DIRECTIVO

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

TITULARES	SUPLENTES
Socio Nº 52 Harrys Balbiani Saavedra	Socio Nº 160 Artigas Oriel Fierro Cosentino
Socio Nº 455 Oscar Luis Cagnani Corbella	Socio Nº 2058 Angel Tonossi Rabuñal
Socio Nº 303 Víctor Farías Pintos	Socio Nº 178 Gustavo Daniel Graffigna Napias
Socio Nº 1084 Freddie Ruben Bobbio Morán	Socio Nº 755 Oscar Leogardo Aranda
Socio Nº 3057 Julio César Quinteros Barboza	Socio Nº 151 Héctor Mario Peña Pérez

LINEA P.C

MONTEVIDEO 10 DE NOVIEMBRE DE 1985.

6/8/86 (Cal)

069

8506483

COOPTROL

LISTA 538

LEMA "UNIDAD IGUALDAD LABORAL Y PARTICIPACION"

ELECCION DE 3 TITULARES Y 3 SUPLENTES PARA LA

COMISION FISCAL

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

TITULARES	SUPLENTES
Socio Nº 418 Silverio Salvador Escobar Martinez	Socio Nº 822 Carlos Abril Villalba Tricanico.
Socio Nº 3068 Washington Allubert Omar Alvarez.	Socio Nº 885 Fernando Romeo Grande Ributtini.
Socio Nº 914 Guillermo Torena Olivera.	Socio Nº 722 Hugo Daniel Corujo Sogliano.

MONTEVIDEO 10 DE NOVIEMBRE DE 1985.

6/8/86
(14)

10

8506483

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I.
MONTEVIDEO.
141830JUL86
(LM)

PEDIDO DE INFORMACION N°040/D-I/986

I - **FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

- Lo antes posible.-

II - **INFORMACION EXISTENTE:**

- Se adjunta.-

III - **INFORMACION SOLICITADA:**

- Datos filiatorios de las personas que se mencionan en hoja adjunta.-

IV - **DISTRIBUCION:** ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SR. DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.-

El Sub-Director de Ejercito del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: COMANDANTES EN JEFE - JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tcnel. Gnel.

Tabaré Acuña.

6/8/86
(LM)

011

SECRETO

Montevideo, 14 de Julio de 1986.-

- Oscar Luis CAGNANI CORBELLA

- Oscar Luis CAGNANI CASTAGÑOLI

6/8/86
(LM)

012

S E C R E T O

E. o. Nº 397591

OFICIO 240/DNIC/86.

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

Montevideo, julio 23 de 1986.

SR. SUB-DIRECTOR DEL S.I.FF.AA.

CNEL. RAMON B. ALBORNOZ.

Atento al pedido de información No. 040/D-I 986, comunico a usted los datos filiatorios de:

1) Oscar Luis CAGNANI CORBELLA, C.I. 1.086.204, hijo de Arturo y Olga, nac. en Buenos Aires, Argentina, el 18.3.946. RF B 571. 020. Domicilio: Coquimbo 2261. Año: Ilegible.

2) Oscar Arturo CAGNANI CASTAGNOLI, C.I. 287.665, hijo de Luis y Sofía, nac. en Mdeo. el 5.10.911. RF D 133.591. Domicilio: Matajo 1851 ap. 1. Secc. 11a. Casado: Olga Corbella. fecha renovación 26.9.984.

Saluda a usted atentamente.- SP/LT

POR EL DIRECTOR NACIONAL Y POR SU ORDEN

LA ENCARGADA DE LA SUB DIRECCION NACIONAL

INSP. MAYOR (P.A.) Mildred CASTAGNOLI CHILOSSI

OBJETO:

CAGNANI, Oscar y otro se rem. inform.

013/13

6/8/86

9506483

6205

(77)

SIFFAA

Hoja 1 de 2.-
Copia No. 01

D-2/E.M./DM.-
MONTEVIDEO
160800/Nov/985.-
UB- 386.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.386/D-2/985.-

I.-EVALUACION: C - 3.-
II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.-
III.-T E X T O: Ampliando mi Parte Especial de Información 361/D-2/985, el día 04 de los corrientes se tomó conocimiento que el conductor del automovil FORD FALCON matrícula de Montevideo No.174.197 podría tratarse de Oscar GROBA y el relevamiento que se estaría realizando, es a 46 Oficiales de las FF.AA. que viven en la zona de Punta Gorda, zonas balnearias hasta Punta del Este, que según se dió a conocer el día 05 de los corrientes estarían involucrados en la Violación de los Derechos Humanos.-
Oscar GROBA sería también quien estaría dirigiendo los grupos que intimidan a los obreros que no estan de acuerdo con los paros decretados con sus respectivos Sindicatos, principalmente el UNTMRA.-
Los dirigentes Sindicalistas de ANCAP (Planta La Paz) -/ serían los siguientes personas:
-BARRIENTOS MEDINA Enzo Gerardo.-
-CORREA CORREA de RODRIGUEZ Gloria Teresa (Se presume que portaría una pistola 7,65 mm.).-
-CUTIERA MARRERO Hugo Juan.-
-RIVERO CAPUCHO Juan Carlos.-
-AGUERRE CHIESOLEO Mario Orlando.-
-ROSA Ruben Reyes.-
-PEREZ NUÑEZ Ricardo.-
Los obreros de ANCAP (Planta La Paz) que no han estado de acuerdo con los paros decretados por el Sindicato, han recibido panfletos (se adjunta fotocopia) y a su vez siendo maltratados llamados "CARNEROS".-
NOTA:
-Compulsados los archivos se registran las siguientes Anotaciones:
REFERENTE: MAT. FORD FALCON No.174.197.-
REGISTRADOS: FORD FALCON AÑO 76 PADRON No.246.243, propiedad del Señor Jaime Gustavo QUEIROLO BENEDETTI (Sin Anotaciones).- 182 014
Dom. en Ed-Uruguay 1230 A-2.-
REFERENTE: Oscar GROBA.-
REGISTRADOS: GROBA ARRIONDO Oscar Addon.-
DOCUMENT. No.1.247.960
EST. CIVIL: Casado.-
DOMICILIO: Piedra Alta 1884.-
OCUPACION: Soldador.-
DIRECCION TRABAJO: FABRICA IMPESA.-
NOMBRE DE SU ESPOSA: María NORA MARINOLI.-
FECHA DE REGISTRO: 28.1.77 por Ex-U.C.O.A.-
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista con el No. 32.959.-
9.8.84 a la hora 1545 en vuelo 934 de Cruzeiro Do Sul llegó procedente de Río de -/ Janeiro, quién viajará a Managua el 19 de Julio de 1984 en compañía de Lilí LEBEN de SERGINI y Ricardo ROMERO invitados por el - Frente Sandinista de Liberación Nacional a los festejos del 5to. Aniv. de la revolución

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF AA.
Fecha de entrada 21 NOV 1985
Salida
Destino 8506484

DEV. [illegible] PARTICULAR

S.I.
SECC.
FECHA 21/XI/85
PASA A I/AN
R.S. 1964 -

21081500085
S/5 B1
39841

001/3

8506484

..//

sandinista.-
Dirigente del U.N.T.M.R.A. trata tema de concertación Programatica Gremial-Empresarial.-
Según diario "La Hora" 13/OCT/84 (Integrante del - P.I.T.-C.N.T.
30.10.84: El mismo ingreso a nuestro país conjuntamente con integrantes del Organismo Coordinador de la C.N.T. en el exterior (El mismo pertenece al -/ PIT-CNT-UNTMRA-
6.8.85: (PIT-CNT) El mismo posiblemente sea integrante del Comité Central del Partido Comunista Uruguayo.-
06.SET.985: 6to.Candidato a la Cámara de Representantes por el Partido Democracia Avanzada "Sub-lema -/ Movimiento Popular Frenteamplista "Lista 10001-dicho Sub-lema responde a la Alianza Electoral con - que el Partido Comunista se presenta en las elecciones Nacionales del año 1984.-
04.10.85: El causante es de tendencia Política "P. Comunista, es integrante del Binario Internacional de trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores ocupando los siguientes cargos: 1)-Representante de la Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos Ramos y Afines. 2)-Integrante del Sector Finanzas de la Secretaria permanente de la mencionada Unión de Trabajadores.-
14.10.85: El mismo concurre al acto del sexto Aniv. del triunfo de la Revolución Sandinista realizado - en el Palacio Peñarol el 20/JUL/85, organizado por el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua.-

REFERENTE: PEREZ NUÑEZ Ricardo.-
REGISTRADO: Ricardo PEREZ NUÑEZ.-
DOMICILIO: Luis Bollian 2117.-
Dpto. Montev.-
OFICIO: JOR. ENFERMERA.-
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista con el No.21.442.-

REFERENTE: RIVEIRO CAPUCHO Juan Carlos.-
REGISTRADO: RIVERO Juan C.- 190452 - 2/AGO/84 - 1265 - Aprob.
ANOTACIONES: En JUL/1961, se establece que esta visitando a la Embajada de Cuba.-Domicilio en el mes JUL/1961"Coruña No.3040"-

REGISTRADO: RIVEIRO Juan Carlos.- 1/6
ANOTACIONES: "Bocas" del 9.6.966.-El titular integra la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Despachantes de Aduana, por el período 1966 en carácter de vocal
-OCUPACION: Despachante de Aduana - Dirigente.-

I.-Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.- 25/6/86 (LM)

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 - D.G.E.-
1 Ejemplar 01 - C.I.FF.AA.
1 Ejemplar 02 - ARCHIVO.-
1 Ejemplar 03 - Ayfa.2do.Cte.D.G.I.-

El Comandante de la D. G. I.-
General
CARLOS V. BEROS.-

8506484

ATMA EN LUCHA_ POR SALARIOS DIGNO.. Y CATEGORIAS,POR NO MAS REPRESION SINDICAL,NI MANOSEOS e INCOMUNICACION Y ATROPELLOS,POR RECONOCI_ MIENTO DEL UNTMRA DENTRO DE LA PLANTA

(POR NO MAS CARNEROS)

GERVASIO MORA

"CARNERO DE ATMA"

ATMA EN LUCHA,POR SALARIOS DIGNOS Y CATEGORIAS

POR NO MAS REPRECION SINDICAL,NI MANOCEOS

eINCOMUNICACIONES Y ATROPELLOS,POR RECONOCIMIENTO DEL UNTMRA DENTRO DE LA PLANTA

(POR NO MAS CARNEROS)

AURELIA PERDOMO

"CARNERA ATMA"

ATMA EN LUCHA POR SALARIOS DIGNOS Y CATEGORIAS,POR NO MAS REPRECION SINDICAL,NI MANOSEOS e INCOMUNICACION Y ATROPELLOS Y POR RECONOCIMIENTODEL UNTMRA DENTRO DE LA PLANTA

(POR NO MAS CARNEROS)

Jaqueline De León

Carnera

ATMA EN LUCHA_ POR SALARIOS DIGNOS Y CATEGORIAS,POR NO MAS REPRESION SINDICAL,NI MANOSEOS e INCOMUNICACION Y ATROPELLOS,POR RECONOCI_ MIENTO DEL UNTMRA DENTRO DE LA PLANTA

(POR NO MAS CARNEROS)

Mauricio Rebuffelo 251686 (M)

Carnero y Traidor

Lo Pagaras

003/3 8506484

S.I.FF.AA.-1/-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
161010/NOV/985
U B - 387

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.387/D-2/985-

I-EVALUACION: C - 3.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-T E X T O : En el Barrio "Bella Italia" se habría producido el día 12 de los corrientes, un corte de energía eléctrica que se mantiene hasta la fecha.-

-El día 13 se habría presentado en el barrio un grupo de funcionarios de UTE en un camión del citado ente, los que manifestaron, que estaban en condiciones de solucionar el problema si se les pagaba la suma de $ 15.000.-

-Al negarse los vecinos a juntar y pagar ese dinero, se retiraron sin solucionar el problema.-

-El día 14, los vecinos indignados por la actitud de esos obreros y por la continuación del corte de energía sin que UTE solucionara el problema, realizaron un corte parcial del tránsito en Camino Maldonado y Venecia con una barricada improvisada.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION :

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

10/DIC/85

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 NOV 1985
Pasa a Archivo
No. de orden 8506485

-/ohx-

061/1

8506485

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DIRECTORIO
RECIBE 21/XI/85
PASA A 4
R. SALIDA 1962-

21/XI/85
S/S E.
3845

77

S.I.FF.AA 11.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
160945/NOV/985
U B - 388.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.388/D-2/985-

ARCHIVO

I-EVALUACION: A - 2.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-T E X T O : -Recientemente los Dres. HUGO BATALLA y CARLOS CASSINA adquirieron, pagando al contado aproximadamente 30.000 dólares el Edificio de 2 plantas existente en la calle Ejido Nro.1480, entre Mercedes y Uruguay.-

-El destino del mismo sería servir de Sede Central a la Lista 99.-

-Aparentemente existiría gran disponibilidad de dinero, ya que además de la adquisición antes mencionada, habrían manifestado su intención de amoblarlo y alhajarlo por completo.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-
1 Ejemplar-03	A.D.I.-

El Comandante de la D. E. I.
General
CARLOS L. BEROIS.-

-/ohx-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 NOV 1985
Pasa a Archivo
Fo. de orden 8506486

DEP. I
20.696
PROCESADO

Destrucción 24/6/86

601/1

8506486

S. I. F
SECCION
FECHA 21/XI/85
PASA A AN
FOLIO 1966

210815Nov
S/SBI
3846

SECRETO

Nº 143
1/2

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
151800 - NOV - 1985 .

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 NOV 1985
Pasa a
No. de Orden 8506487

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 938/BE/985

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Con fecha 14/NOV/985 y siendo aproximadamente la hora 19.45, el Sgto. Juan Carlos SANA ITURRIA, quien presta servicios en el Estado Mayor del Ejército, se dirigía hacia su domicilio en el coche marca CHEVETTE, matrícula No. 196.519, de su propiedad y al llegar a la altura de Camino Maldonado y Libia, una multitud estimada en unas 200 personas le obstaculizó el paso obligándolo a detenerse a la vez que se le ordenaba estacionar en ese lugar.
Posteriormente cuando las personas que rodeaban al vehículo constataron que quien lo conducía se encontraba uniformado, comenzaron a proferirle improperios e insultos dirigidos a las FF.AA. al tiempo que lo golpeaban y pretendían volcar el auto levantándolo de un costado.
En estas circunstancias una persona del sexo masculino, tez oscura y de aproximadamente un metro setenta de estatura, le arroja una piedra de considerable tamaño la cual destroza el vidrio trasero y golpea el cabezal del asiento del conductor.
Al hacerse presente en el lugar un pequeño grupo de vecinos que apartaron a los más exaltados permitió que el causante pudiera abandonar el mismo y solicitar apoyo policial, el cual se efectiviza casi de inmediato.
Atinente a la situación precedentemente expuesta se destacan los siguientes hechos:

. La mencionada manifestación estaba integrada por vecinos de una zona cercana a donde se produjo el incidente, los que protestaban porque en sus domicilios se encontraban desde hace varios días sin energía eléctrica.

S.I. [illegible] AA.
SECRET[illegible]ON
FECHA 21/XI/85
PASA A: I + AN
R. SALIDA 1971.-

. En el Quiosco Policial que se encuentra en el lugar no había ningún funcionario.

8506487

SECRETO

SECRETO

. Cuando se individualizó a quien se encontraba a cargo de los efectivos policiales, de la persona que había arrojado el proyectil, el funcionario le manifestó "...y qué nos vamos a meter a aprehenderlo, esta multitud nos lincha...".

. Que el Sargento de referencia efectuó la denuncia de estos hechos en la Seccional 16 de Policía.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/abi

602

8506487

SECRETO

SECRETO

DOC. POCO LEGIBLE ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191735 - NOV - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 957/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Para conocimiento se adjunta uno de los documentos preparatorios que el PIT-CNT ha elaborado con vistas a su 3er. Congreso que se realizará en el próximo mes de DIC/985.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SELVI... E INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d... trado 21 NOV 1985
P.sa a...
Ns. de orden 8506488

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL O.
GERMAN C. CARBONE

abi

8506488

21-XI-85/15

S.I.
SECRETARIA
FECHA: 21/XI/85
PASA A: 4 AN
R. SALE: 19 hs

PIT-CNT

Buenos Aires 344
Teléfono 95 17 12
Montevideo - Uruguay

P_R_E_S_E_N_T_A_C_I_O_N

Nos abocamos a un 3er. Congreso, luego de 14 años de duras batallas en las que el terrorismo de Estado pretendió destruir al movimiento sindical independiente, clasista y sólidamente encauzado en nuestro pueblo e identificado con los más altos intereses nacionales.

Hoy, firmemente unidos, reafirmando el Estatuto, la esencia del Programa y la Declaración de Principios de la CNT, realizamos nuestro 3er. Congreso en un momento decisivo de la historia del país.

El PIT-CNT tiene la responsabilidad del peso principal en las batallas para profundizar la democracia, para avanzar hacia objetivos nacionales de bienestar, independencia y desarrollo de la justicia social.

El presente informe de **Balance y Perspectivas** intenta abrir al análisis un pasado de nuestra propia experiencia, para aprender, para afirmarnos mejor en el presente y en el futuro. Para encarar mejor las luchas del hoy y del mañana.

El Secretariado Ejecutivo y la Mesa Representativa, proponen este informe como base integradora, como instrumento ordenador de un debate que aspiramos sea rico, serio, profundo y fraternal. Con la convicción de que es preciso abrir una discusión, recoger los aportes que entienda pertinentes cada sindicato, para debatir y aprender sobre temas del pasado, pues es objetivo que existen en el seno del movimiento sindical importantes corrientes sindicales que tienen apreciaciones distintas. Para crecer en la unión de los trabajadores, madurar y fortalecernos para afrontar del mejor modo posible las batallas futuras.

El debate que iniciamos quedará abierto luego de este Congreso. Su continuidad fortalecerá la unidad del PIT-CNT y nos aportará con seguridad más claridad para el enfoque de los problemas actuales.

Es en este propósito que entregamos el presente informe, y estamos seguros que cada sindicato aportará sus criterios, sus opiniones y sus experiencias. Y que el Congreso reafirmará, una vez más ante el pueblo uruguayo, la unidad del movimiento obrero y ofrecerá en forma contundente una perspectiva para enfrentar al FMI, nuestra propuesta para reactivar la economía, redistribuir la riqueza y profundizar la democracia.

ELEMENTOS PARA UN BALANCE DE LA ACTUACION DEL MOVIMIENTO OBRERO DESDE EL 2º CONGRESO HASTA 1985

I_N_T_R_O_D_U_C_C_I_O_N

Hoy los trabajadores nos aprestamos a discutir sobre el conjunto de nuestros problemas y de todo el país, luego de largos años de dictadura y persecución. Hoy llegamos al 3er. Congreso con todo el bagaje de estos años de resistencia y habiendo jugado un papel protagónico en la reconquista de las libertades. Han sido años pautados por derrotas y victorias y hoy debemos hacer un balance y fijar las bases del desarrollo futuro de nuestra lucha.

Lo que sigue son, pues, consideraciones que nos aproximan a un balance. Sabemos que para la profundización del mismo será imprescindible un proceso de intercambio y maduración del que nos encontramos recién dando los primeros pasos.

1) El carácter tentativo de este balance no nos impide, sin embargo, la reivindicación de nuestra trayectoria sindical clasista y combativa, condensada en la constitución de la CNT y el desarrollo de sus luchas.

Por eso rechazamos categóricamente las visiones propaladas por todos los enemigos de la clase obrera que intentan asignarle al movimiento obrero responsabilidades antinacionales o responsabilidades en la crisis y el estancamiento del país. No han sido los sindicatos ni el movimiento huelguístico los que han conducido al país a la miseria y al endeudamiento externo sino la política entreguista, antinacional y antipopular de los sectores más reaccionarios de la oligarquía que han gobernado al país en los últimos decenios. Y lo han hecho con todos los resortes del poder en sus manos. Durante largos años la conducta de la economía, de la sociedad, de la salud y la educación en el país ha estado férreamente concentrada en manos de grupos minoritarios que han impuesto de manera unilateral y a sangre y fuego sus intereses menores en perjuicio de las grandes mayorías nacionales, hipotecando el destino del país por largos años, comprometiendo la soberanía nacional, forzando el empobrecimiento de los asalariados, de los desocupados, de los jubilados y pensionistas. Provocando la emigración masiva de jóvenes trabajadores, técnicos, profesionales, intelectuales, configurando un verdadero desangre social y cultural.

2) Para analizar la situación, para definir nuestros objetivos de hoy, para situarnos adecuadamente en el quehacer nacional, para ver con claridad quiénes son y de qué métodos se valen nuestros enemigos, para ver quiénes son y qué nos aportan nuestros aliados, el movimiento obrero uruguayo cuenta con una larga y rica historia.

Una trayectoria hecha de luchas y sacrificios, de héroes anónimos y de esfuerzos mil veces reanudados.

Disponemos de una historia propia, distinta a la oficial.

A lo largo de casi un siglo de organización independiente las organizaciones sindicales han conocido duros reveses impuestos por la represión. Así ocurrió durante la dictadura de Terra, en los años 30. O en la represión a los Gremios Solidarios, protagonistas de la huelga general de 1952.

Pero las tradiciones clasistas, solidarias y combativas del movimiento obrero nos han permitido sobreponernos a esos reveses. Como nos sobrepusimos hoy después de 12 años de bárbara represión contra los sindicatos y el movimiento popular, reencontrándonos con lo mejor de nuestras raíces y asumiendo desde ellas, el desafío del presente.

Esta trayectoria sindical nos muestra cómo la clase obrera fue resolviendo sus problemas, cómo fue avanzando en su forja interna, en su capacidad para absorber y enriquecerse con el aporte de las distintas orientaciones que confluyen en su seno.

Trayectoria que nos muestra también la capacidad del movimiento obrero para comprender a la clase obrera en el marco de la problemática nacional, como una clase dotada de una visión propia y de los lineamientos programáticos de un proyecto de país.

De nuestro pasado extraemos enseñanzas y convicciones que tonifican nuestro espíritu de lucha. A la vez, de él es imprescindible extraer enseñanzas acerca de los aciertos y errores cometidos en la conducción táctica del movimiento obrero. Para corregir las insuficiencias, superar vacilaciones o falsas expectativas que puedan debilitar nuestro accionar.

El nuestro será un Congreso para discutir con serena fraternidad y a la vez con lucidez acerca del pasado, el presente y el futuro del movimiento obrero uruguayo. Una pausa de reflexión y discusión para avanzar en medio de las luchas.

Un momento de análisis objetivo y riguroso para prepararnos para un futuro de luchas que pueden ser aún más duras. Un momento que no podemos desaprovechar para crecer a través del examen y el intercambio, las condiciones para una victoria del movimiento obrero y el pueblo. De ahí la importancia que le asignamos a este Congreso. Esperamos de él definiciones, lineamientos claros que no nos dejen dudas en cuanto a las propuestas tácticas que llevaremos al adelante. Sabemos que no estamos exentos de error. De ahí la necesidad de ser claros en las discusiones, francos en los debates y con definiciones nítidas en las propuestas. Un trabajo de esta naturaleza permitirá fortalecer el movimiento obrero de abajo hacia arriba y a todos sus niveles. Permitirá enfrentar las nuevas luchas armados de un bagaje de resoluciones y debates que nos permitan alcanzar con serenidad y confianza los objetivos de la clase obrera.

3) Hay, finalmente, otra razón por la cual importa referir nuestras decisiones de hoy al marco de una reflexión colectiva que hunda sus raíces en el pasado: el régimen dictatorial que se propuso, bajo la consigna "seguridad para el desarrollo" producir una serie de transformaciones profundas en el país (algunas veces hasta lo llamaron "proceso revolucionario"), dejó sus problemas fundamentales no solo sin resolver sino tremendamente agravados.

Los problemas a los que se enfrenta nuestro país hoy son de la misma naturaleza estructural que hace 12 años: son el problema de la tenencia en pocas manos de la tierra; de la extranjerización de la banca y del comercio exterior; de la paralización de la industria y el estancamiento productivo, del sometimiento al imperialismo y al F.M.I.

Han pasado 20 años de la formulación del programa de la CNT y del Congreso del Pueblo y la necesidad de luchar por ese programa está más vigente que nunca. Durante años se aplicaron, a sangre y fuego, una serie de variantes en materia de política económica que imponían pesados sacrificios a los trabajadores, pero que se hacían a nombre del "despegue" o del "desarrollo económico".

Bajo esta invocación se congelaron los salarios en junio del '68. La misma invocación se repite después con Bordaberry y Forteza, cuando se dice que los sacrificios impuestos a los salarios "son para hacer crecer la torta porque solo así la tajada que le toca a cada uno se puede hacer más grande". Lejos de crecer, para los trabajadores "la torta" está cada vez más chica y peor repartida.

4) El largo ciclo de estancamiento económico y social que se inicia en 1955 significó un factor de intensificación de la lucha de clases. Para defender sus derechos, amenazados por las patronales y el Estado, los trabajadores acentúan su sindicalización, incorporándose al movimiento obrero, organizando contingentes nuevos al tiempo que se procesa un salto cualitativo que culmina con la creación en 1964 de la CNT.

Con la fundación de la CNT materializada en el período que va de setiembre del 64 a octubre del 66, el movimiento obrero uruguayo resolvió tres temas de fundamental trascendencia que le permitirían afrontar los duros tiempos que tenía por delante:

a) La unidad de las distintas organizaciones que actuaban en el seno del movimiento obrero significó la superación de los obstáculos que impedían la unidad orgánica del movimiento sindical facilitados por el esfuerzo natural del enemigo de clase.

b) El aglutinamiento en una sola Central de la inmensa mayoría del movimiento organizado, permitió la superación del localismo o el aislacionismo sindical que debilitaba a los gremios, obligándolos a librar sus batallas a menudo en forma aislada. Es significativo, en ese sentido, que las primeras actuaciones de la CNT en enero de 1965 consistan justamente en la realización de un plan de lucha, que se llevará a cabo con notable repercusión nacional en el curso de ese año y que tendrá como punto culminante el paro del 6 de abril y las movilizaciones que siguieron a la crisis bancaria.

c) La CNT se dio, desde sus orígenes, un plan de soluciones a la crisis. O sea, una propuesta de cambios de fondo que entrañaba una visión del conjunto de los problemas nacionales fijando criterios para las alianzas. La adopción de este programa en el Congreso del Pueblo del '65, significó un paso importante en la superación de las visiones estrechamente localistas, o meramente economicistas.

La circunstancia de que la CNT haya formulado su programa que en lo sustancial seguimos hoy reivindicando como justo, hace ya veinte años, es un aspecto central en toda la reflexión que hoy emprendemos.

Efectivamente la visión del conjunto de los problemas nacionales a resolver y el papel de la clase obrera como columna vertebral de un sistema de alianzas destinado a aislar y derrotar a la oligarquía, ligada al imperialismo, hoy es una novedad, una ocurrencia reciente del movimiento obrero sino un esfuerzo histórico que comenzó hace varias décadas.

En la discusión de este Congreso debemos tener este hecho como referencia fundamental.

La lucha por este programa entraña, efectivamente, propuestas que apuntan a cambios de orden político, puesto que la realización del mismo supone el desplazamiento de determinadas clases y fracciones del poder y la conformación de un nuevo bloque de fuerzas capaz de llevar adelante las tareas antioligárquicas, democráticas y sociales contenidas en el programa.

El desarrollo y agravamiento de estas luchas, en el marco de una crisis estructural de estancamiento y dependencia, caracterizada por su profundidad y falta de salidas, repercutió sobre las estructuras políticas.

Es significativo el hecho que los distintos gobiernos emplearon con frecuencia el recurso de las medidas prontas de seguridad para contener medidas a reprimir las demandas salariales de los trabajadores.

Las reiteradas implantaciones del régimen de Medidas Prontas de Seguridad para reprimir la lucha de los trabajadores, el gobierno de Pacheco con su secuela de atropellos, prisiones arbitrarias, militarización de trabajadores, etc., no es sino una larga preparación del régimen despótico instaurado a partir de 1973.

1.61(A)

8506488

Este hecho es algo más que una circunstancia episódica, fruto de las ambiciones desmedidas de un grupo de oficiales superiores de las FF.AA. Por el contrario, revela la imposibilidad de la oligarquía de imponer sus objetivos en el marco de un régimen de libertades democráticas.

Los trabajadores vivimos en carne propia lo que bien se ha llamado "el vaciamiento del contenido democrático de las instituciones". Vimos como falsamente se invocaba la democracia y "el interés general" para reprimir nuestras justas demandas. Vimos cómo se descargaba todo el peso del aparato represivo del Estado para arrebatarnos todas nuestras conquistas económicas, políticas y culturales.

Sobre la valoración del período del último Congreso hasta la finalización de la Huelga General y su balance existen distintos enfoques, ellos se plasman en los dos documentos que se publicitaran a la finalización de la Huelga General, los que se adjuntan como anexo a este informe.

Aspiramos de esta forma a reafirmar un estilo serio de análisis, a estimular la reflexión y el estudio de las experiencias de lucha del movimiento sindical, de las situaciones difíciles que a lo largo de la historia le ha tocado enfrentar. Para aprender. Para elevar la capacidad de dar respuesta a los difíciles problemas que seguramente deberemos enfrentar en el hoy y en el futuro. Y estamos seguros que el análisis y la confrontación orgánica y fraternal de la experiencia vivida, nos fortalece, nos hace madurar para afrontar colectivamente, las nuevas situaciones.

EL MOVIMIENTO SINDICAL TRAZA UNA LINEA DE ACCION DE CARA AL AÑO 72

En diciembre de 1971, el secretariado inicia la discusión de un plan de movilizaciones que finalmente es aprobado por unanimidad por la Mesa Representativa, y que en sus pasajes medulares se expresa:

"... el movimiento sindical no ha logrado, sin embargo, superar aun las insuficiencias de nuestro movimiento, tales como la no aplicación correcta y hasta el fin en muchos sectores, de la orientación de la CNT y de los criterios para la elaboración y el desarrollo de las movilizaciones; el esfuerzo no aplicado con persistencia para asegurar la participación activa del conjunto de los trabajadores en las decisiones y en las acciones del movimiento sindical; las inarmonías en el desarrollo de nuestro movimiento en la capital y en el interior del país, la deficiencia del aparato organizativo, propagandístico y financiero de nuestra Central".

2º que sobre la base de la crisis económica y de una política (la fondomonetarista) que lesiona "a la mayoría del pueblo" se ha dado "la sustitución del funcionamiento democrático de las instituciones por un régimen despótico que desconoce sistemáticamente al Poder Legislativo y al Poder Judicial, concentrando todos los poderes del Estado en el ámbito del Poder Ejecutivo. Aun la actual Constitución naranja, ha sido permanentemente violada y las medidas de seguridad se han transformado en el medio habitual de gobierno. Los sectores de la oligarquía se orientan de más en más para conservar sus privilegios, a imponer formas fascistas de gobierno..."

3) La reafirmación de los criterios de elaboración del plan de lucha de la CNT aprobados por el 2º Congreso.

4) que "más que nunca, se impone mantener en plena vigencia la resolución del movimiento sindical de enfrentar con la huelga general, la ocupación de los lugares de trabajo y la lucha en todos los terrenos, a todo intento de golpe de Estado o situación políticamente equivalente".

Es en esta concepción que a principios de marzo de 1972, se realiza el Encuentro Nacional de Unidad Sindical convocado por la CNT y la USOP, donde se acuerdan las siguientes acciones de lucha, que serán refrendadas por una multitud plaria y combativa asamblea de comisiones directivas, en la perspectiva de un 1º de mayo que tuvo volúmenes sin precedentes:

1) Jornada nacional del 14 de marzo
2) Jornada del 22 de marzo ante COPRIN
3) Acto el jueves 23 de marzo contra el fascismo
4) Paro general día 13 de abril
5) 18 de abril, ocupación de fábricas
6) Movilización nacional del 1º de mayo
7) Mesa redonda con invitación a todos los sectores parlamentarios el día 9 de mayo, día 10 de mayo, paro a las 16 horas y recorrida en camiones por todos los barrios.

SE AGUDIZA LA DISPUTA POR UNA CORRELACION DE FUERZAS FAVORABLES

El 29 de marzo de 1972 la COPRIN impone un incremento salarial nominal, acompañado de un incremento de precios, que profundizaba el deterioro del salario real. Semanas después, se firma una nueva carta de intención con el FMI, precedida de una reunión del presidente Bordaberry, su equipo económico y asesores extranjeros del FMI en Santa Teresa. Las tenazas se apretaban, mientras paralelamente se buscaba desmovilizar al movimiento sindical.

El Parlamento levantó fundamentalmente en lo relativo a informaciones, las medidas de seguridad (conquista popular) con carácter parcial (triunfo del gobierno), las torturas constituían un hecho de todos los días, los allanamientos y confinaciones se sucedían; el Escuadrón de la Muerte asesinaba salvajemente a Ibero Gutiérrez, y los atentados nocturnos con bombas a militantes se producían con la inoperancia del Ministerio del Interior. Se prohiben asambleas en lugares públicos, se desalojan por la fuerza fábricas ocupadas, se reprimen diversas movilizaciones, "ollas populares", etcétera. Se ambienta un clima que haga propicio la aprobación de la Ley de Seguridad del Estado y la aplicación de una política económica antipopular y antinacional. Se pretendía consagrar por ley las facultades dictatoriales que permitieron encarcelar a aquellos que ejercían acción de oposición, con el propósito de silenciarla.

Ante esta situación, la CNT emitió el 29 de marzo de 1972 una declaración pública, que en su numeral 3 afirmaba "que la resolución adoptada por COPRIN tal como hablamos adelantado resulta una provocación a las necesidades de los trabajadores y expresa de manera categórica el carácter de clase del actual gobierno, intérprete de los intereses de la oligarquía, para lo cual lleva a cabo una política de esquilmar a las grandes masas de nuestro pueblo, así como de sometimiento a los dictados del imperialismo, como lo demuestran las nuevas reuniones y compromisos con el FMI; la respuesta de la clase obrera organizada es la de intensificar las movilizaciones y el combate hasta lograr los objetivos propuestos".

Resultaba claro que era imprescindible quebrar dicha política económica, y abrir perspectivas para la aplicación de una plataforma de emergencia que significara un paso en la dirección del programa de soluciones de la CNT. De otro modo, continuaría el avance de la reacción, la consolidación de una superestructura jurídico política de carácter cada vez más autoritario. Y entonces las posibilidades de un golpe crecerían. Actuar en consecuencia significaba luchar, acumular fuerzas, desarrollar todas las relaciones con los sectores sociales lesionados por la política de la oligarquía, con el propósito de ejercer la iniciativa táctica y confrontarse con la oligarquía en busca de quebrar su política.

Los hechos de abril

Es en este contexto, en el cuadro político complejo que hemos bosquejado, en pleno desarrollo del plan de lucha acordado, que se suceden los trágicos hechos del mes de abril.

Al día siguiente del imponente paro general del 13 de abril, que arrastró a todos los comercios minoristas, boutiques, bares, etc., como expresión del apoyo popular de la movilización de la clase obrera, es que se producen, el 14 de abril, las acciones del MLN contra miembros del escuadrón de la muerte mencionados en las declaraciones del agente Bardesio, y las represalias en que caen varios militantes del MLN. No hay dudas que sus consecuencias fueron sumamente graves y que en el difícil panorama político institucional anteriormente descripto, se aceleró el resquebrajamiento del status de dictadura legal y el país se colocó al borde del golpe de estado.

No obstante, es importante consignar que el movimiento sindical se encontraba movilizado, que estaba prevista la acción del 28 de abril (paro con ocupación de fábricas) y por tanto en buenas condiciones para intentar absorber la situación.

El día 15 de abril por la noche se produce el atropello contra los locales del Comité Central del Partido Comunista y del 26 de Marzo. En la madrugada del 17 caen ocho mártires obreros de la Seccional 20 del Partido Comunista, que queda en ruinas. Sectores golpistas intentaban ocupar el escenario político y provocar reacciones que les facilitaran el asalto al poder.

El Secretariado Ejecutivo de la CNT resolvió en la mañana del 18, extender el paro del 18 al 19 de abril, llevando su extensión a 48 horas.

La respuesta de los trabajadores y el pueblo fue categórica, como lo fue la del 13 de abril. Y valoramos que en dicha oportunidad el movimiento sindical levantó una barrera importante frente a la posibilidad cierta de golpe militar.

El movimiento sindical no se desmovilizó. Continuó con su plan de acciones. Y demostró el 1º de mayo, el 10 de mayo y en el Encuentro de Comités de Base realizado los días 12, 13 y 14 de mayo, su voluntad y decisión de luchar.

Quienes se alineaban en defensa de una política económica al servicio del capital financiero internacional pretendieron reducir los graves problemas que afrontaba el país a la disyuntiva caos u orden, es decir, justificando como solución la represión. La preocupación del movimiento sindical fue precisamente la contraria, se centró en las causas de fondo, en la crisis estructural, en la necesidad de un cambio sustancial en la política económica.

Naturalmente que, en relación a cómo acumular fuerzas, cómo definir un camino que condujera a una quiebra efectiva de la política económica y de reajuste represivo y autoritario, existieron en el seno del movimiento puntos de desencuentro.

De no revertirse la situación, la disputa por el predominio en la correlación de fuerzas se podría definir en contra del movimiento popular. Se estaba imponiendo un nivel represivo jamás conocido en el país. Se profundizaba una política económica antinacional y antipopular al servicio del capital financiero. Se multiplicaban los negociados, se ampliaba la entrega de la soberanía nacional, y el capital extranjero operaba con ventajas desconocidas hasta entonces en el país.

La propuesta de "pacificación con cambios para la paz" exigía para su conquista lucha, alianzas con todos los sectores antioligárquicos y afectados por la crisis. Y el movimiento sindical, marcando un rumbo, asumiendo una línea de acción que le permitiera retomar la iniciativa táctica era la única fuerza en el país, que tenía posibilidad de conducir a un cambio de rumbo en los acontecimientos. El golpe de Estado era un peligro creciente pero no fatal. Era un riesgo real, cada día más real, y un desafío, y en consecuencia, los debates existentes en el seno del movimiento apuntaban a cómo librar la batalla. Nadie, nadie en absoluto, ni en forma oral ni en documento escrito, sostuvo la tesis de la inevitabilidad, del fatalismo en relación al golpe de estado. El debate, o los debates del momento, radicaban sobre la evaluación de la coyuntura y de la relación de fuerzas, y sobre cómo el movimiento sindical debía acumular fuerzas. Como producto de las discusiones y deliberaciones realizadas, el Secretariado Ejecutivo elabora un cuidadoso plan de lucha donde si bien persisten diferencias tácticas, se acuerda en el sentido **"de orientar los esfuerzos hacia una ofensiva política por las reivindicaciones, estrechamente unidas a los objetivos"**.

El estado de guerra interno, la discusión del proyecto de ley de Seguridad del Estado, la práctica cotidiana de la tortura, la detención de numerosos militantes sindicales, eran una realidad que no vaticinaba un futuro mejor.

De las Medidas Prontas de Seguridad habíamos pasado a la suspensión permanente de los derechos individuales, al Estado de Guerra interno. La eliminación de estas medidas extraordinarias se ofrecía a cambio de la aprobación de la Ley de Seguridad del Estado.

El pretexto era combatir la guerrilla, objetivo que se cumplió y se agotó, pero las intenciones regresivas apuntaban contra todo el movimiento obrero y popular como quedó claro a partir de junio de 1973.

Aprobada la Ley de Seguridad del Estado, la suspensión de las garantías y derechos individuales se fue prorrogando en el tiempo, el clima represivo y la represión continuaron agudizándose y el proyecto de Ley de Educación General es enfrentado con la Huelga General de todos los gremios de la Enseñanza.

El capital financiero va acrecentando su influencia, la desocupación y la pérdida del nivel salarial angustian a los trabajadores y al pueblo. Y lo que es más grave, las iniciativas de agresión económica, política, ideológica e institucional implementadas en forma sistemática situan al movimiento popular y democrático a la defensiva, sin que se visualice con claridad un camino de superación de la situación favorable al pueblo.

En ese contexto, luego de un período muy largo de tensión sicológica y social, se producen los acontecimientos de febrero de 1973.

LA HUELGA GENERAL

Culminando un largo proceso de deterioro de las instituciones políticas en el cual los acontecimientos desencadenados a partir de abril de 1972 constituyen un hito fundamental, el 27 de junio de 1973 el presidente Bordaberry, con el respaldo de los altos mandos militares, clausura el Parlamento iniciando un largo ciclo de gobierno dictatorial.

El movimiento obrero organizado había discutido desde largo tiempo atrás el qué hacer ante una circunstancia semejante.

Esta resolución, reiterada en junio de 1968 y confirmada luego por el 1er y 2º Congreso ordinario de CNT de 1969 y 1971, indicaban "la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo en caso de golpe de estado".

En la madrugada misma del 27 y apenas se iban conociendo los decretos dictatoriales del Poder Ejecutivo, los trabajadores pusieron en práctica las resoluciones adoptadas. Cientos de miles de trabajadores se lanzaron a la huelga general. Centenares de establecimientos, especialmente las grandes fábricas, fueron ocupadas por su personal.

Fueron horas decisivas donde se acumularon largos años de maduración organizativa e ideológica de los trabajadores.

En medio de la crisis política más grave conocida por el país en lo que va del siglo, el movimiento obrero se colocó en el centro mismo de los acontecimientos políticos, los trabajadores organizados en torno a la CNT se convirtieron en el principal protagonista de la resistencia democrática del país.

El destino institucional de la patria, la vigencia de sus libertades, quedó en manos de los trabajadores.

002

8506488

Fruto admirable de su larga experiencia combativa, el movimiento obrero percibió rápidamente la gravedad del golpe y el contenido antipopular, antinacional y tiránico de las proclamas gubernamentales.

Inicialmente, el golpe escudado en los comunicados 4 y 7 trató de confundir al pueblo apareciendo dirigido contra los políticos corruptos. Sin embargo, cientos de miles de trabajadores comprendieron que ahí lo que estaba en juego era el destino de las grandes mayorías nacionales por un largo período.

Ante el golpe, la respuesta obrera no fue retórica ni de engolada defensa de la democracia. Bien por el contrario, se plasmó en una acción orgánica decidida, protagonizada por centenares de organizaciones sindicales agrupando a cientos de miles de trabajadores que arriesgaron su integridad física, su libertad y su trabajo en defensa de las libertades democráticas.

Fue una verdadera epopeya de masas, desarrollada con madurez, decisión y heroísmo.

En esta actitud de vanguardia en la resistencia antidictatorial asumida enteramente por los trabajadores, la CNT contó una vez más con el activo respaldo y militante del movimiento estudiantil, así como del Frente Amplio cuya militancia se volcó en apoyo a la huelga en solidaridad con los trabajadores que ocupaban los establecimientos, etc.

Posteriormente, el P. Nacional se pronunció en un documento conjunto con el F. A. en un sentido favorable a la acción desplegada por los trabajadores. Después de una semana de virtual paralización del país, a partir del día 4 la resistencia comienza a debilitarse, produciéndose desfibramientos en algunas zonas y en algunos gremios. Pese a los grandes esfuerzos empeñados la huelga no cesó, quié los objetivos que se proponía.

La draconiana acción represiva desplegada desde el inicio mismo de la huelga concluyó disminuyendo la resistencia en algunos sectores laborales claves, pese a la tenacidad desplegada en el curso de la huelga numerosos establecimientos fueron ocupados más de una vez pues las fuerzas del gremio se reagrupaban después del desalojo policial o militar y ocupaban nuevamente la planta.

La huelga se levantó, finalmente, el miércoles 11 de julio no sin que antes decenas de miles de trabajadores hubieran ganado la calle el 9 de julio, intentando ampliar la brecha en la resistencia al golpe.

No es éste el momento de hacer una crónica detallada de aquellos 15 días de intensa lucha. Digamos solamente que en el curso de la huelga y de las manifestaciones de apoyo a la misma, cientos de trabajadores fueron encarcelados y apaleados, y que dos nuevos mártires del movimiento popular pagaron con su sangre su apoyo a la resistencia obrera. Ramón Peré, ultimado el día 6 de julio y Walter Medina, baleado por la policía el 9 de julio en Piedras Blancas.

En el curso de la huelga general y para quebrar la misma, el Poder Ejecutivo sancionó un decreto que tuvo una profunda repercusión negativa para el movimiento obrero.

Este decreto del 4 de julio establecía que en los organismos públicos el Ejecutivo "deberá obligatoriamente y bajo su responsabilidad, la destitución por ese sólo de los funcionarios que realicen huelgas, paros y toda otra forma de trabajo irregular". Estos mismos hechos, en la actividad privada, "constituirán una notoria mala conducta y su despido no generará indemnización alguna. Los que resulten incurrir en tales hechos serán sometidos a la justicia penal competente por la presunta comisión de delitos contra el orden público del Estado".

Estos decretos se acompañan con la ilegalización de la CNT y el requerimiento de captura de 52 de sus principales dirigentes.

Los decretos del 4 de julio generaron en el sector público miles de sumarios, suspensiones y destituciones. Solo en ANCAP el número de sumarios se situó en 1 700.

En la actividad privada permitió el comienzo de un largo ciclo de revanchismo patronal en el curso del cual fueron despedidos más de 5 000 militantes de dirección y de base del movimiento sindical.

La lucha contra estos sumarios y despidos y en defensa de los derechos y fueros sindicales van a ocupar gran parte de las energías del movimiento obrero en los meses que siguieron.

El debilitamiento provocado por los reveses sufridos, la represión de la actividad sindical y a decenas de sindicalistas de primera línea, el propio clima de revanchismo desatado por las patronales, crearon condiciones de gran dificultad para el movimiento obrero. Uno de los resultados de esta situación fue la imposibilidad de realizar un balance de la Huelga General discutido de manera global y a nivel de base por el conjunto del movimiento sindical.

VALORACIONES SOBRE LA HUELGA GENERAL

En torno al balance sobre la Huelga General se expresaron las distintas orientaciones que actuaban orgánicamente en el seno del movimiento sindical. Decimos orgánicamente para subrayar un aspecto característico y altamente positivo del movimiento obrero agrupado en CNT. Desde su inicio, nuestra Convención Nacional de Trabajadores se conformó enriqueciéndose de vertientes ideológicas diferentes. Se superaba así la disgregación orgánica del movimiento obrero nacida del esfuerzo del enemigo de clase en dividirnos y se avanzaba en el fecundo camino de la democracia sindical, de la lucha de ideas, como factor de enriquecimiento, maduración y forja de la conciencia clasista y revolucionaria de los trabajadores.

Las distintas orientaciones actuando orgánicamente en el seno de los principales sindicatos se expresaron también en las instancias globales centrales del movimiento, tanto en los Congresos, Encuentros de Comités de Base, Plenarios sindicales, etc., así como en la integración de los organismos de dirección (Secretariado y Mesa Representativa).

Como era razonable esperar, las opiniones de balance de la huelga fueron los distintos puntos de vista en cuanto a la táctica del movimiento sindical, que coexistían en el seno de nuestra Convención.

Aunque existen reflexiones individuales, así como las propuestas por determinados grupos políticos de balance de la Huelga, nos referiremos aquí solamente a dos documentos producidos en los días que siguieron a la huelga por organizaciones y organismos sindicales representativos.

Uno es el "Mensaje de la CNT a los trabajadores uruguayos" aprobado por su Mesa Representativa con el voto contrario de algunos sindicatos.

El otro es un documento aprobado por tres organizaciones sindicales: FUS, FUNSA y FOEB que luego se conoció como el documento de las 3 F.

Más allá de los elementos que ambos documentos coinciden en resaltar: reivindicación de la CNT y su papel protagónico, condena a Bordaberry y el golpe del 27 de junio, denuncia de los intereses oligárquicos y antinacionales que están detrás del golpe, etc.

Las opciones de táctica sindical del rico período de lucha que se cierra el 11 de julio de 1973, con el levantamiento de la huelga general, poseen una importancia estratégica en la forja de una orientación táctica adecuada para la coyuntura del movimiento obrero en la etapa que se abre. La experiencia acumulada en el 73, de un modo y otro, nos ayuda a articular una respuesta frente al tema paz y grado de la concertación, a la necesaria combinación de la lucha política y activa con la lucha política contra los intereses oligárquicos. Y en la necesidad de ir delineando un plan de lucha del movimiento obrero asociado del conjunto de los sectores populares por sus reivindicaciones inmediatas y por sus objetivos programáticos. El período que se inicia con el levantamiento de la huelga general es de enorme significación. Es más, podemos decir que se abre una etapa en la que los protagonistas sociales actuando de manera más independiente sin encubrimientos retóricos, mostrando al desnudo sus verdaderos intereses de clase.

Significativamente. En muchas de aquellas actitudes son encubiertas en las intentas disimular o dar por no sucedidas. Por entonces no se hablaba de "concertación", ni de la "paz social", ni de la apertura democrática, sino en el crudo lenguaje de los intereses de clase.

Todas las valoraciones coinciden en calificar a la Huelga General y ocupación de los lugares de trabajo contra el golpe como un hecho heroico, combativo y consecuente de los trabajadores uruguayos; acción que situó al movimiento sindical de una manera fundamental en la historia del país, haciendo imposible concebir cualquier salida, cualquier proyecto de consolidación democrática sin la participación directa y activa de los trabajadores organizados en sus sindicatos.

Hoy, el movimiento sindical no puede descartar que en el futuro no deba una vez más ser protagonista decisivo en la defensa de la democracia, y que la huelga general y la ocupación de los lugares de trabajo pueda ser una vez más la medida de lucha apropiada. Es por esto que junto a la reafirmación de la indeclinable decisión de defender con todas nuestras fuerzas los derechos y libertades democráticas, resulta imprescindible examinar las posibles insuficiencias, dificultades y errores en la puesta en práctica y desarrollo de la huelga general.

Como consecuencia del histórico acierto del movimiento sindical que previó, decidió y proclamó la decisión de responder a todo golpe de estado con la huelga general **con nueve años de anticipación**, se elaboró un plan detallado de huelga, que cubría muchos de los aspectos que era previsible se darían en la ejecución de la huelga general y de las ocupaciones (abastecimiento por parte de la población de las fábricas ocupadas, conducta ante los servicios imprescindibles: combustibles, electricidad, salud, etc., problemas de conducción y de comunicación y propaganda, de transportes en general y otros servicios).

Este plan elaborado hubo que aplicarlo en un clima de represión dictatorial inédito para el movimiento sindical y el pueblo, lo que trajo aparejado dificultades y carencias en el desarrollo del plan de huelga general, de los que deberemos extraer experiencias para el futuro.

Proponemos en el seno del tercer Congreso del PIT-CNT un homenaje a todos los que lucharon, a todos los que participaron en la Huelga General con ocupación de los lugares de trabajo que nos enorgullece a todos los trabajadores y enaltece al país entero.

Luego de levantada la Huelga General, miles de dirigentes de todos los niveles fueron despedidos y cientos de ellos detenidos. Se intentaba con esto destruir el movimiento sindical. Las patronales aprovechan la dictadura para arrancar las conquistas obtenidas en décadas de lucha, los lugares de trabajo se transforman en un infierno, se despedía por venganza, se multiplicó el grado de explotación cargando con más máquinas a los trabajadores, se despedía por llegar un minuto tarde, se desconocían todos los convenios, se maltrataba y se humillaba, se entró en una etapa en la que a los obreros no se nos reconocía ningún derecho.

Ante la más mínima protesta las patronales llamaban al cuartel más próximo y los responsables de la misma eran detenidos y despedidos.

Pero la resistencia igual siguió.

La dictadura buscó de inmediato levantar un movimiento sindical que le fuera dócil y, por medio de un decreto, intentó formar varios sindicatos a nivel de cada empresa, bajo el argumento de democratizar el movimiento sindical.

La CNT clandestina, resuelve dar la batalla por la reafiliación a los viejos sindicatos. Y frente al triunfo de esta táctica sin poder levantar un solo sindicato amarillo, la dictadura deja en suspenso ese mismo decreto divisionista, siendo derrotada también en su propio terreno. Da entonces un salto en la represión del movimiento sindical. Comienza la etapa de asalto a los locales sindicales, destruyendo muebles, secuestrando máquinas de escribir, mimeógrafos y destruyendo archivos. Fueron prohibidas las asambleas y las simples reuniones de directiva. En muchos locales, la policía estaba en la puerta de los mismos. Sin embargo, entre los años 73 y 74, el movimiento sindical reprimido de esta forma supo todavía encontrar medidas de lucha y de protesta, como ejemplo significativo destacamos el gran paro de 24 horas del SUNCA que fue respondido por el gobierno de Bordaberry, disolviendo por decreto el sindicato, ocupando su sede sindical, transformándola en dependencia policial, siendo perseguidos sus dirigentes.

Para el 1° de mayo de 1974, pese a que había miles de despedidos y una represión sin precedentes, la CNT resuelve hacer dos actos, uno en La Teja y otro en la Curva de Maroñas. Los dos fueron violentamente reprimidos, se descargan contra los trabajadores, fuerzas combinadas de ejército y policía con el resultado de cientos de nuevos presos y cientos de nuevos despedidos.

Ese mismo año, se lanza la iniciativa de realizar un paro general, en camino de su preparación se llevaron a cabo cientos de reuniones y asambleas clandestinas. El mismo no pudo llegar a concretarse, forzarlo hubiera significado el descabezamiento de todas aquellas organizaciones sindicales que venían funcionando en forma clandestina o semiclandestina.

El 30 de abril se realizó una gran manifestación por 18 de Julio que fue violentamente reprimida. Para el 1° de Mayo de 1975, se organizaron nuevamente varias movilizaciones zonales, Maroñas, La Teja, El Ombú. En la de Maroñas los compañeros no llegaron a concentrarse, todo aquel que caminaba a varias cuadras del punto previsto era detenido. En La Teja, la base de concentración era un partido de fútbol. Las fuerzas represivas recorrieron todas las canchas de La Teja deteniendo a jugadores, jueces e hinchas, pese a todo se logró formar una columna que avanzó dos cuadras en medio de un despliegue represivo que costó centenares de presos. En todo este período siguió saliendo el boletín clandestino de la CNT.

La movilización sindical era cada día más difícil, durante el año se realizaron pintadas y volanteadas. Periódicamente nuevos trabajadores eran detenidos. A fines del 75 la represión se generalizó, las fuerzas conjuntas lanzan una verdadera ola de terror.

Usando de la "cadena de las FF.CC." intentaron crear un clima de terror. Miles de nuevas detenciones, salvajes torturas, desapariciones y nuevos despidos golpearon a la resistencia organizada, no solamente al movimiento sindical sino que todas las fuerzas políticas de izquierda son reprimidas a la búsqueda de desvincularlas definitivamente de nuestro pueblo.

Los años 1976 y 77 quedarán marcados en la lucha contra la dictadura como un período difícil donde luchar contra la dictadura era jugarse la vida. Sólo queda actuando en la clandestinidad un grupo que busca mantener viva la llama de la resistencia sindical.

INCUBACION Y CARACTERISTICAS DE LA MILITARIZACION DEL PAIS

Si bien la existencia de oficiales con aspiración golpista se pone de manifiesto en los primeros años de la década del 60, era notorio que carecían tanto de sostén en el seno de las FF. AA. como de marco político y condiciones objetivas para la ejecución del golpe de estado.

El avance de los gobiernos militares y de fuerza en el Cono Sur, la política del imperialismo norteamericano, de las multinacionales y del capital financiero para América Latina no eran aplicables de por sí, mecánicamente en el Uruguay. Era necesario procesar un cambio en la relación de fuerzas, una transformación en el seno de la sociedad uruguaya, incluidas las FF. AA., para alcanzar las condiciones que hicieran posible el golpe militar.

Al reajuste global del sistema capitalista y de las formas de acumulación capitalista a escala mundial, debía corresponder un reajuste interno, definido en favor de la oligarquía la encrucijada que el Uruguay afrontaba ante la crisis aguda de sus estructuras económicas y sociales.

Pues efectivamente, la crisis estructural exigía un cambio radical en el rumbo económico. Sea en la dirección reclamada por el movimiento popular (Programa de la CNT), sea en la dirección antinacional y antipopular preconizada por el FAU y por los sectores más poderosos de la oligarquía. De este modo dos programas se enfrentaban y el país se encaminaba hacia un desenlace crucial. ¿Quién acumulaba más fuerza y creaba las mejores condiciones? Constituye el verdadero trasfondo de los conflictos sociales, crisis institucionales y enfrentamientos políticos de los años anteriores al golpe de estado.

063

8506488

El pachecato será expresión nítida del problema señalado. Si bien las medidas prontas de seguridad las aplicó el gobierno blanco en 1964 y 1965 y Gestido en 1967, será bajo Pacheco que se convertirán en instrumento permanente de gobierno. Las Medidas Prontas de Seguridad permitirán ir comprometiendo a las Fuerzas Armadas con la represión. Facilitarán que un núcleo minoritario de oficiales encuentre el marco y el clima más propicio para ir introduciendo la Doctrina de la Seguridad Nacional, que paralelamente preside los cursos de perfeccionamiento y contrainsurgencia que oficiales uruguayos realizan en la escuela de las Américas en Panamá.

Las militarizaciones de los trabajadores de los Entes del Estado en 1968 y 1969, la intervención ordenada a las FF.AA. en el conflicto bancario en 1969, la decisión de que efectivos militares se hagan cargo del cerco a los locales universitarios (1969), el confinamiento de dirigentes sindicales en unidades militares en aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad, constituyen ejemplos del esfuerzo deliberado realizado por Pacheco por comprometer directamente a las F.F. AA en la escena política nacional, enfrentándolas con los trabajadores e interviniendo en la tarea represiva.

Todo esto fue posible pues las mayorías parlamentarias lo toleraron. De este modo, esas mayorías cayeron en complicidad al permitir gobernar con Medidas Prontas de Seguridad y militarizar trabajadores como forma de represión sindical.

El régimen de Pacheco prescinde de la opinión pública y más aún, procura hacer ostentación de sus atropellos, de su desconsideración de potestades del Parlamento, con el objetivo de embretar al país en la falsa opción "caos u orden", en tanto reprime, impone la congelación salarial y crea las condiciones propicias para la aplicación de sus objetivos económicos y políticos.

En setiembre de 1971, Pacheco da un paso más al encomendarle a las FF.AA la responsabilidad de la lucha contra la guerrilla.

Los sostenedores de la Doctrina de la Seguridad Nacional obtienen así un respaldo neto. Para dicha doctrina la dependencia económica, los términos negativos del intercambio, la existencia de estructuras económicas y sociales caducas, las recetas del FMI, la concentración y extranjerización de la riqueza, el deterioro del salario y la desocupación no son la causa de la agudización de la lucha social en el país. Para la Doctrina de la Seguridad Nacional, todo opositor, todo militante político o sindical, es un "enemigo de la patria". Y entonces toda expresión social autónoma, toda actividad cultural, política, social, sindical, será calificada como campo de represión en la búsqueda "de los elementos

De este modo, el autoritarismo se fue imponiendo. Bajo un clima enrarecido, incorporó institucionalmente, el Estado de Guerra Interno, la Ley se Seguridad del Estado, se sancionarán en 1972 con la exclusiva oposición del Frente Amplio.

En febrero de 1973, como resultado del proceso que describimos, se produce una crisis entre el presidente Bordaberry (sucesor de Pacheco) y las FF.AA. Estos hechos de febrero expresarán tanto divergencias internas entre los mandos como propósitos de paralizar y amortiguar la firme y netamente mayoritaria oposición existente en el país a un posible y cada vez más probable golpe de estado.

En el seno del movimiento sindical se expresarán análisis distintos al respecto, pero reafirmándose unánimemente la decisión de responder con la Huelga General y ocupación de los lugares de trabajo a todo golpe de estado.

Febrero de 1973 culmina con el Pacto de Boizo Lanza entre las FF.AA y Bordaberry, que incluye un acta secreta y la creación del COSENA. Un paso más en la participación de las FF.AA en la escena política y en la acumulación para imponer la Doctrina de la Seguridad Nacional. El 27 de junio de 1973 consumarán el golpe de estado, con la complacencia de la embajada de los E.E.UU. que obtiene un triunfo para su ofensiva golpista en el Cono Sur.

Es preciso observar que el proceso al golpe cuenta con la complicidad activa de sectores civiles, de los ya mencionados (Pacheco y Bordaberry). Sin embargo, el proceso de consolidación de la dictadura y de cohesión y predominancia total de las F.F. AA. requerirá tiempo aun.

Derrotada la guerrilla en 1972, dado el golpe de estado y disuelto el Parlamento en junio de 1973, le seguirán la disolución de la CNT, la intervención de la Universidad en octubre de 1973, la disolución por decreto de todos los partidos de izquierda y el Frente Amplio en diciembre de 1973, ampliando el alcance de la prohibición de toda actividad política partidaria, que será seguida por verdaderas campañas de persecución y exterminio, sector por sector, en los años 74, 75, 76, 77 y siguientes. Será en el ejercicio del poder discrecional, en la práctica de la represión y la tortura, en la persecución a toda forma de oposición, que el terrorismo de estado identificará la acción de las F.F. AA.

Son las consecuencias naturales de la aplicación creciente de la Doctrina de la Seguridad Nacional. El país será literalmente ocupado por la fuerza militar. Todas las actividades desde el club de fútbol, la comisión de vecinos o la dirección de un centro de enseñanza, serán fiscalizadas o regenteadas por oficiales de las Fuerzas Armadas. Cada Ministerio tendrá como Director General de Secretaría a un oficial superior de las FF.AA.; las Intendencias de los departamentos del interior del país tendrán un coronel como Intendente; los Directorios de los Entes Comerciales e Industriales del Estado serán integrados por oficiales superiores, lo mismo ocurrirá con el CONAE, Educación Física y otros organismos. Y en última instancia, el ESMACO o los informes de inteligencia tendrán la palabra decisiva. Las listas negras en la actividad privada, los A, B y C, el Acto Institucional N° 7, se inscriben en esta política, donde todo se analiza según la óptica de los cuerpos de inteligencia, quienes califican a cada uno en términos de objetivos militares.

Centenares de militares asumieron así funciones de dirección en la Administración Central, o se superpusieron a las jerarquías administrativas y técnicas. El estilo autoritario y verticalista se impuso. La delación o colaboración para obtener ventajas también. A su vez corresponde consignar que por resistirse a distintas formas y grados de este proceso, 450 oficiales de las FF.AA. fueron excluidos, vieron cortada su carrera militar o sufrieron prisión.

Es necesario tomar conciencia de que el despotismo militar actuante en un período bastante prolongado produjo efectos profundos en la sociedad uruguaya que llevará tiempo superar.

Nos encontramos ante daños irreparables, ante situaciones que costará décadas remontar. Los daños sufridos por el sistema educativo, donde el deterioro, la degradación y el retroceso producidos exigirán lustros para su superación, comprometieron uno de los capitales valiosos del país.

Sin embargo, debemos subrayar que la resistencia popular, la tenacidad y capacidad demostrada por nuestro pueblo para forjar un camino de salida y derrotar la dictadura, aporta la savia, la energía y la experiencia acumulada para superar las consecuencias del período vivido.

Cabe consignar también que las F.F. AA. asimilaron la Doctrina de la Seguridad Nacional, incorporándole elementos propios, dándole a sus actitudes una cierta cobertura de discurso democrático al estilo Mc Carthy, anti obrero. Esto quedó claramente en evidencia en 1976, al publicitarse la crisis producida entre el presidente Bordaberry y la Junta de Comandantes en Jefe. Se rechaza por parte de las F.F. AA. la pretensión de crear un estado nuevo, de terminar con los partidos políticos. Se sostiene, por el contrario, "que la soberanía reside en el pueblo y se materializa a través de los partidos y del voto". Naturalmente, que la Doctrina de la Seguridad Nacional los conduce inevitablemente a desvirtuar o negar validez real a dicha afirmación. Así lo comprobamos en las Pautas Constitucionales y en el Proyecto Constitucional del 80 rechazado por el pueblo, en los 21 puntos con que se iniciaron las conversaciones en el Parque Hotel y en otros pronunciamientos.

Será la resistencia, la acción sacrificada y consecuente de la militancia, que habilitarán el crecimiento del frente opositor, y a la derrota de dichas formulaciones y por ende al retroceso en la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional y a la derrota de la dictadura.

Esta realidad suscintamente descripta, es conocida por todos pues la vivió el país. Merece reflexión y análisis en alta voz. No admite un manto de olvido, pues todos debemos aprender y extraer conclusiones de esta experiencia. Hoy es experiencia pasada. Sabemos lo que significa. Sabemos lo que el pueblo sufrió, los precios que hemos pagado, lo que el país ha perdido. Lo que perdió en soberanía. Lo que perdió en independencia (FMI, deuda externa, extranjerización de la riqueza nacional). Lo que perdió en el plano económico, en el social, en el humano. Lo que perdió a nivel de las libertades. Todos juntos, profundizando la democracia debemos exigir juicio y castigo para construir un futuro, que haga posible un Uruguay soberano, independiente, democrático, que en el pleno goce de las libertades, construya y protagonice el crecimiento económico y la justicia social. Por todo ésto, decimos hoy, NUNCA MAS.

LA POLITICA SINDICAL DE LAS FF.AA.

Sería largo detallar aquí la totalidad de la penetración militar en la sociedad uruguaya. Pero hay un capítulo que los trabajadores debemos examinar con especial atención. Y es lo que tiene que ver con la política sindical de las FF.AA., su actitud frente al movimiento obrero organizado. La actitud de los mandos militares frente a los sindicatos presenta algunos matices circunstanciales y menores según el período de que se trate. Pero mantiene un común denominador de hostigamiento a las organizaciones clasistas.

En una primera etapa, cuando las FF.CC. no habían finalizado su campaña de "aniquilamiento de la subversión", la actividad específicamente sindical no fue el centro de la represión, aunque no obstante centenares de sindicalistas fueron detenidos y torturados en el curso del año 72.

A partir de la declaración de la huelga general y, en particular, de los decretos del 4 de julio, la represión contra los sindicatos y la CNT se hizo sistemática. Se sancionó por decreto una legislación social represiva y se fomentó desde el estado el amarillismo y la división. Todos los derechos sindicales fueron desconocidos y el accionar reivindicativo en torno a las más justas aspiraciones de los trabajadores fue considerado un atentado a la seguridad del estado.

LA OFICINA LABORAL DEL ESMACO

Es significativo, en este sentido, el eclipsamiento paulatino del Instituto de Trabajo y del propio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En su lugar como centro de toda la problemática laboral, se instala una oficina dependiente directamente de los mandos militares, la llamada Oficina de Asuntos Laborales del Estado Mayor Conjunto. Es desde esta oficina desde donde se va a implementar la más severa y prolija represión contra el movimiento sindical.

La actuación antisindical del ESMACO, el propio respaldo dado por los mandos militares a la política fondomonetarista impulsada por Bordaberry y Forteza primero, luego por Vegh Villegas y Valentín Arismendi, muestran claramente el carácter demagógico de sus invocaciones mil veces repetidas después de los comunicados 4 y 7 de febrero de 1973 en cuanto a que "las FF.AA no serían el brazo armado de la olibarquía".

Durante largos años, los trabajadores sintieron en carne propia la falsedad de estas proclamas: en el plano nacional, los salarios financiaron las gigantescas transferencias de recursos al exterior, las grandes y rápidas fortunas de los grandes tiburones de la oligarquía y los gastos exorbitantes del presupuesto militar.

En el plano laboral, contra el movimiento obrero actuó una verdadera tenaza en la que sumaron sus fuerzas las patronales y las FF.CC. Se montó así un mecanismo implacable, destinado a disgregar orgánicamente a la clase obrera, ante cualquier reclamo, ante cualquier petitorio, por más justo que fuera, las patronales recurrían de inmediato a la fuerza pública. Cientos de militantes sindicales fueron ahogadas en la represión en sus primeros pasos con la detención y el despido de los trabajadores más activos.

En los meses que siguieron a la huelga general y al amparo de los mencionados decretos del 4 de julio, hubo una verdadera ofensiva patronal contra toda la vanguardia sindical.

Estas líneas apenas una muestra de una prolongada campaña patronal que se extenderá durante años. Es una historia que se desenvuelve en la realidad cotidiana de las fábricas, sin la espectacularidad ni la estridencia en la que suele fijar su atención la historia "oficial". Pero que es para la clase obrera una realidad acuciante que no se puede soslayar, que sufre en carne propia con la miseria golpeando los hogares obreros, con la inseguridad que nace de los despidos siempre acechantes, etc.

LAS PARITARIAS

Comienzos de 1977 nos encontramos aun en medio de una ofensiva represiva contra el movimiento popular, son cientos y miles de uruguayos los que pasan por las cárceles y la tortura de la dictadura.

El gobierno supone entonces que es el momento de crear instrumentos sustitutivos de los sindicatos.

El 15 de febrero, por intermedio de un decreto, se autoriza la instalación de Comisiones Paritarias en la actividad privada, en empresas que ocupen a más de veinte trabajadores.

El proyecto hacia cuestión central de su fundamento el negar la existencia de la lucha de clases y propugnar la necesidad de una "armonía" entre el capital y el trabajo.

En una palabra, apuntaba a quebrantar el espíritu clasista en los trabajadores, intentando hacerlos solidarios a las patronales en procura de un mejor desempeño de la gestión empresarial.

La convocatoria a la elección de paritarias que se lanzó con espectacularidad de prensa fue recibida con total frialdad por los trabajadores.

En los pocos lugares donde se instalaron o se pretendieron instalar las mismas, tampoco les sirvieron ni a los patrones ni al régimen: ya que los trabajadores elegían para constituirlas a compañeros de claras ideas clasistas.

Como se aprecia, del derecho de huelga ni se hablaba y es más, el Ministro de Trabajo de la época, el nefasto Etcheverry Stirling, decía que el ejercicio de la misma no era un derecho sino un hecho, "un hecho negativo". Tampoco se reconocía la organización de los trabajadores públicos, es más, este año por medio de un Acto Institucional, el N° 7, se suprimió la inamovilidad de los funcionarios públicos. Este acto establecía el eventual pase a disponibilidad de éstos, por un simple acto administrativo.

Luego el mismo se complementó con el Decreto 352/78 del 19 de mayo obligando a presentar la "constancia de habilitación para desempeñar cargos públicos". La misma debía ser solicitada ante las dependencias del Ministerio del Interior que proporcionaba el mismo de acuerdo a los antecedentes gremiales o políticos del solicitante.

Este Acto permitió la destitución de miles de militantes de los organismos públicos y prohibía por tanto su organización sindical. Este acto, como así también el N° 9 recortaron conquistas de la clase trabajadora en su conjunto. El N° 9 elevó el puntaje requerido para que el trabajador pudiera acogerse al beneficio de la jubilación y eliminaba la causal de despido y otras muy importantes dejando a los trabajadores desamparados cuando éstos ya estaban culminando su vida laboral activa.

4

614

8506488

LA INICIATIVA IMPULSADA POR LA MARINA EN JUNIO DE 1979

A mediados de 1979, el régimen dictatorial encomienda a un grupo de oficiales de la Marina la constitución de un movimiento sindical subordinado a sus intereses. Con tal propósito se intentó dividir el movimiento sindical, valorando una vez más erróneamente que la sistemática e implacable represión de todos esos años había creado condiciones para ello. Se creyó posible arrastrar algunos sectores a una experiencia sindical palanqueada desde arriba y apoyada por algunos sectores militares.

Con tal propósito oficiales de la Marina se entrevistaron con sindicalistas de algunos gremios y promovieron reuniones y asambleas. Se les decía "que la CNT era cosa del pasado, que la CGTU no tenía apoyo, y que era necesario construir sindicatos nacionalistas".

Una vez más se equivocaron. Una vez más los militantes y dirigentes del movimiento sindical hicieron honor a la tradición clasista, independiente y solidaria, patrimonio de la clase obrera uruguaya.

El intento de los oficiales de la Marina culminó en el reclamo de la libertad de todos los sindicalistas presos, en la denuncia de los atropellos y las arbitrariedades que se cometían a diario contra el movimiento sindical, de las torturas. Y junto a las denuncias y los reclamos, se exigió el respeto a las libertades y derechos democráticos, reafirmando la independencia del movimiento obrero, sus reivindicaciones y el papel decisivo en la vida del país.

Muchas asambleas se realizaron, reafirmaron los conceptos anotados y levantaron todo el movimiento sindical clasista e independiente del país, en el histórico documento titulado "RESTABLECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD SINDICAL UNA NECESIDAD DEL PAIS". Documento editado en julio de 1979 y ampliamente difundido.

El intento de los oficiales de la Marina, con veleidades populistas, fracasó. No podría haber sucedido de otra manera. Y nuestros sindicatos, los trabajadores, ganaron en la adversidad con su firmeza, condiciones para abrir los cauces al proceso de reorganización del movimiento sindical que maduraba al abrigo de la cotidiana resistencia.

LAS PATRONALES BAJO LA DICTADURA

A menudo para enfatizar el carácter antipopular de la dictadura, se ha dicho que "cayó muerta" o que "contó solo con el respaldo del capital financiero y un puñado de generales fascistas".

Este enunciado puede inducir al error de no caracterizar adecuadamente el papel cumplido por amplios sectores de la burguesía uruguaya que apoyaron resueltamente a la dictadura.

Lo hicieron así porque más allá que ésta, a través de su política económica, favoreciera sobre todo al capital financiero y extranjero, vieron en la dictadura un aliado para reprimir de manera implacable al movimiento sindical, para abatir su salario real e incrementar la explotación de los trabajadores.

Debemos evitar asimismo cualquier inflexión triunfalista que confunda acerca del hecho, incuestionable, que entre 1973 y 1979 el movimiento obrero sufrió serios reveses. Reveses que hicieron posible la baja continuada y constante del salario real (con el resultado conocido de la transferencia de millones de dólares de los trabajadores a los capitalistas), el aumento de la explotación, los reajustes cuarticeros adoptados dentro de los establecimientos de trabajo, la violación sistemática de los derechos sindicales, etc.

Las patronales se beneficiaron directamente con la eliminación de las conquistas sociales, la rebaja salarial, de la reducción de los aportes a la seguridad social y también del aumento de la productividad. Amparados en la falta de libertades, en la represión abierta a cualquier intento de organización de los trabajadores, los empresarios realizaron un verdadero despojo a los trabajadores. Un despojo que no es inevitable fruto de "las leyes de la economía o de la crisis mundial", sino que se organizó desde el Estado y fue explotado a fondo por las patronales.

Todos los empresarios aumentaron sus ganancias con la rebaja de los salarios. Ese dinero, que se le sacó a los trabajadores, fue a engrosar las fortunas de industriales, comerciantes y banqueros. La suma que se le quitó a los asalariados está alrededor de los 7.000 millones de dólares. Para los trabajadores que ganan el mínimo esta suma es igual al total de todos los sueldos durante 11 años de trabajo. Esta rebaja salarial y la pérdida de derechos laborales conquistados a través de muchos años de lucha, tuvieron consecuencias muy concretas y muy duras para nosotros. Son las penurias económicas, la alimentación deficiente, la reducción de todo consumo, las condiciones de salud cada vez peores, la educación cada vez más fuera de nuestro alcance.

¿A quién dedicaron los empresarios el dinero que le sacaron a los trabajadores? ¿Fue el sacrificio para crear nuevas fuentes de trabajo, para hacer crecer nuestra industria, para lograr el famoso desarrollo de la economía del país?

Sabemos bien que no fue así. En lo fundamental los empresarios usaron sus ganancias aumentadas ahora por la superexplotación que impusieron, al consumo suntuario, al lujo y también en una parte importante a inversiones en los bancos. Porque una parte grande de todo ese dinero -4.000 millones en 1982- que manejaron los bancos en estos años, no vino del exterior sino de nuestros empresarios. Estos prefirieron invertir todo ese dinero extra donde les rendía más ganancia: en la especulación financiera. La miseria impuesta a las familias trabajadoras no financió desarrollo ninguno sino más ganancias para una pequeña minoría.

Hasta 1978 los resultados de este saqueo se distribuyeron entre distintos grupos empresariales. Aumentaron sus ganancias desde los exportadores de productos no tradicionales a la industria para el mercado interno y los comerciantes.

Entre 1979 y 1983 hubo un cambio en el reparto de lo que le arrancaban a los asalariados, un cambio que favoreció al capital financiero y perjudicó al capital productivo.

En el marco de una política económica que buscaba hacer de nuestro país una plaza atractiva al capital financiero se impuso la tablita y los intereses altos. El endeudamiento interno y externo fue el resultado. Ganaron los bancos cada vez más ricos de capitales extranjeros y ganaron los inversionistas extranjeros que colocaron sus capitales en los bancos establecidos aquí. Pero también ganaron mucho los industriales, los comerciantes y estancieros grupo que invirtió todas sus ganancias en los bancos.

Cuando las patronales se niegan a otorgar aumentos de salarios por las dificultades que atraviesan, con lo resultado de la recesión y la crisis financiera están ocultando solo una parte de la verdad. Mientras las empresas se endeudaban con los bancos, los empresarios se embolsaban enormes ganancias que depositaban en los mismos bancos, y para que pudieran pagar sus deudas con los bancos, se nos impuso a los trabajadores una nueva y brutal rebaja de los salarios en 1983: 23,7%, la más grande de todo el período.

Las patronales usaron de la impunidad que les aseguró la dictadura para aplicar los ajustes de los trabajadores. Una represión patronal constante estuvo todo este proceso. Los trabajadores que quisieron levantar las organizaciones sindicales para defender sus derechos fueron sancionados, despedidos y muchas veces presos. Un clima de persecuciones y de prepotencia patronal se impuso en la mayoría de las fábricas y lugares de trabajo. Se buscó aislar a los trabajadores, impedir su organización, crear el miedo y el sometimiento. Se quiso quebrar la solidaridad de clase y crear el individualismo y la competencia entre los trabajadores.

REORGANIZACION SINDICAL EN EL PERIODO 80-82

Desde el 1° de mayo de 1980 al 1° de mayo de 1983 el movimiento obrero desarrolla su potencialidad y escribe una de las páginas más importantes de su historia.

La irrupción de las masas en el gran acto del 83 no es obra del azar, de la improvisación o algo que caiga de arriba. Es fruto de un trabajo de organización sacrificado y difícil. Es fruto de haber mantenido la llama viva de la resistencia en las peores condiciones de la clandestinidad. Es fruto del trabajo diario y gris de muchos héroes anónimos, de una discusión a fondo de los caminos de la reorganización y de la puesta al día de los temas cardinales del movimiento obrero.

Hoy es necesario el análisis y la confrontación de los planteos que explícita y tácitamente estuvieron en el debate de estos años.

¿Cuál era la situación de los trabajadores en esos años?

¿Cuál era el estado de cosas y las alternativas planteadas?

El movimiento obrero constituyó el principal destinatario de la política represiva y económica del régimen. El terrorismo de estado se tradujo no solo en activistas y dirigentes presos, desaparecidos o muertos, sino también en la pérdida de confianza en las propias fuerzas, de desconfianza en la viabilidad de acciones colectivas, en la reticencia y dificultad para impulsar a fondo una actividad por un espacio de acción legal de la actividad sindical.

Los reveses sufridos por el conjunto del movimiento popular en la etapa anterior no solo dejó secuela y vacíos por la falta de viejos dirigentes obreros, sino que nos privó de un balance serio de las experiencias de lucha anteriores al incremento de trabajadores fundamentalmente jóvenes, planteó un verdadero corte generacional. Carentes de una experiencia sindical anterior, ello impuso un desafío muy grande por el retraso considerable en los niveles de conciencia y experiencia organizativa que tal situación creaba.

El fantasma del desempleo que en ascenso constante debilitaba aún más la reorganización conspirando contra la acción reivindicativa como con las estructuras estables de sindicalización.

Puede afirmarse que el año 80 marca un hito fundamental en la reorganización del movimiento obrero. Hasta ese año, la situación estaba caracterizada no solo por el miedo y la desconfianza, sino por la falta de iniciativas y propuestas que ayudaran y orientaran al conjunto de los activistas para conducir la reorganización.

Hasta el momento los planes sindicales del régimen habían chocado siempre con el espíritu y los sentimientos clasistas de los trabajadores.

La campaña de realfiliación, las paritarias, los diversos intentos de amarillismo fueron objetivamente derrotas de la dictadura en su intento de dividir o domesticar al movimiento sindical.

También existía a un nivel discreto pero no menos efectivo, la solidaridad permanente para con los compañeros presos y desaparecidos, en el apoyo constante a sus familiares, en las colectas, en la defensa de los puestos de trabajo, etc.

Diversas experiencias en la movilización por gremiales por temas salariales, contra los despidos y por condiciones dignas de trabajo, chocaban permanentemente con la falta de libertad para agremiarse, con la falta de garantías para la acción colectiva, con el revanchismo permanente de las patronales que desde los decretos gubernamentales hasta los diversos mecanismos de represión impedían una acción permanente.

El rasgo distintivo era entonces la dispersión, la falta de una respuesta colectiva que durara y permaneciera organizada, la falta de coordinación y de encuadramiento solidario que coadyuvara a la reorganización.

La vinculación de los reclamos salariales y de la vigencia de los derechos sindicales en el marco de la lucha por las libertades constituirá la vía más efectiva por la que la reorganización comenzará a consolidarse.

Es el año 80 precisamente en donde se sustancian la lucha por las libertades, que van unidas constantemente con el rescate de las mejores tradiciones clasistas.

LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

Luego de un proceso de discusión y de debate que AEBU logra imprimir a partir de un documento de crítica al anteproyecto de ley de asociaciones profesionales que se difunde a fines del 79, comienza a crecer un estado de animación y discusión a nivel de bases y activistas, que culminarán en la preparación de la jornada del 1° de mayo del 80 (un nuevo documento de AEBU, carta al Ministro de Trabajo protestando por el cambio de fecha y fijando posición sobre el significado del 1° de mayo). Será el preámbulo para una intensa movilización en defensa del contenido clasista de ese día.

La difusión a todo nivel de los documentos (crítica a la ley y defensa de una fecha histórica) demostrarían la posibilidad de abrir una polémica y una discusión dentro de los márgenes posibles de acción legal, y al mismo tiempo la posibilidad de que ello se convirtiera en una herramienta para organizar y movilizar. Ese 1° de mayo se realizó una jornada de lucha y protesta que a pesar de su modestia y a pesar de que fue acompañada por una feroz represión, se constituyó en un jalón importantísimo que demostraba la existencia de fuerzas dispuestas a moverse y que de a poco comenzaba a vencerse el miedo.

Es en esa circunstancia que se produce en la playa de maniobras de la empresa NORDEX el asesinato del trabajador de esa firma.

Pero más aun adquiere dimensión esta jornada si consideramos que en rigor el movimiento obrero a pesar de la represión, a pesar de su debilidad se batió en el rescate de uno de los perfiles fundamentales de su contenido clasista y combativo. Después de siete años de terrorismo implacable el movimiento obrero se movilizaba por su fecha histórica, y el profundo contenido ideológico de esa actitud, colocaba nuevamente sobre el tapete la vigencia de las mejores tradiciones de los trabajadores.

Decíamos entonces que si bien la lucha salarial estuvo siempre en el centro de los intentos de reorganización, en el año 80 se logrará un avance importantísimo en un aspecto que incluso colocará nuevamente a la clase obrera en la cabeza del combate por las libertades. Este día estuvo cargado de acciones de distinto tipo: paros totales en muchas fábricas, parciales en fábricas y bancos, ausentismo y asambleas en otras y por último una concentración en una iglesia de Canelones y Ayuntamiento, recordando el día en la que participaron cientos de militantes.

La jornada del 1° de mayo del 80, la discusión de la ley y la movilización por el plebiscito son los puntos de referencia en el proceso de reorganización de ese año. El triunfo del NO en noviembre tendrá un efecto realimentador en este complejo proceso. No solo por lo que significa en tanto se constituye en un agrietamiento importante de la dictadura, sino también a nivel sindical donde esto tendrá un efecto muy particular.

En primer lugar, porque a nivel del movimiento obrero, las estructuras primarias de organización se han visto favorecidas por la campaña por el NO. Centenas de nucleamientos se integraron a una discusión política por primera vez en años. No fue una mera discusión jurídica o constitucional lo que se dio. Lo que allí se discutió fue el carácter antiobrero de la dictadura, su política de hambre y de cercenamiento de libertades y derechos.

En segundo lugar, la victoria del NO era para el movimiento obrero la demostración de que no se estaba solo contra la dictadura.

En tercer lugar, las nuevas generaciones de trabajadores estaban en condiciones de madurar rápidamente, la vieja militancia sindical encontró en la campaña por el NO una receptividad para trasmitir su experiencia y su caudal.

En cuarto lugar, el clima de discusión por el NO se constituye en un punto de partida para el encare de otros temas. En particular para profundizar la lucha contra la ley antisindical, en la medida de que el plan político contemplaba obtener un aval electoral para imponer sobre tablas.

Esto significó que se desdoblaran las exigencias para el cumplimiento de los compromisos con la OIT y luchar por ese camino por las libertades sindicales, abrir aun más los locales sindicales, profundizar la discusión luchando por los derechos sindicales.

A distintos niveles se avanza en la creación de distintos espacios legales que representen a todos los trabajadores de cada lugar, luchando por las reivindicaciones específicas, intentando crear comisiones provisorias, agrupaciones o cualquier instancia organizativa.

015

8506488

Comienza a visualizarse también la necesidad de coordinar los esfuerzos de distintos gremios, en particular aprovechando la iniciativa y la madurez de aquellos que por desarrollar una política justa, amplia y participativa están en mejores condiciones para funcionar.

El esfuerzo que ello implica coloca la necesidad de afirmar y reorganizar el funcionamiento de la CNT, tratando que se convierta efectivamente en un centro real de coordinación del conjunto de los esfuerzos de reorganización clasista.

Cuando se abre el debate de la ley sindical, aparece claramente que la clase obrera no está dispuesta a dejarse acorralar ni a desdibujar su identidad clasista.

La propia tramitación de la ley muestra una vez más, claramente, que el propósito del gobierno es avanzar en la sistematización legalizada de la represión contra los sindicatos.

Esta discusión lleva a que en diciembre del 81, AEBU realizara una multitudinaria asamblea (la primera autorizada por la dictadura) y resolviera adecuarse estatutariamente a la ley de Asociaciones Profesionales.

A partir de allí comienza la reorganización, con la consigna de que la ley nos debe servir para organizarnos y romperla y combatirla desde adentro.

Entre fines del 81 y principios del 82 se desata una nueva represión sobre el movimiento sindical, obrero y popular. Son detenidos alrededor de 200 compañeros de distintos gremios, entre ellos los principales miembros de la dirección de la CNT clandestina así como también los compañeros encargados de editar el boletín clandestino de la CNT que desde el comienzo de la Huelga General hasta ese momento nunca había dejado de salir.

Este nuevo golpe no pudo frenar el proceso de reorganización de todo el movimiento sindical.

Entre fines de enero y marzo de 1982 se empieza a incrementar la movilización por la reorganización. Bancarios, la bebida, FUNSA, la Salud, Tabacaleros, Metalúrgicos, Textiles, entre otros, son los primeros gremios en que se empieza a dar este fenómeno.

A fines de ese año se da entre otras movilizaciones la de los trabajadores de la Fábrica Nacional de Cerveza que el 7 de diciembre realizan una marcha de la que participan 600 trabajadores bajo la presencia amenazante de la Guardia de Granaderos, y que finaliza con la detención de dirigentes y militantes. En el local sindical de FUNSA se realiza la primer olla popular. En torno a ella se reconocen los primeros núcleos de activistas y militantes sindicales desocupados y en la que inevitablemente se repiten las medidas represivas que culminan con la detención de varios compañeros, participantes en la misma.

Este fenómeno no se da porque sí, no surge como hongo después de la lluvia sino que es demostración clara de que el movimiento sindical nunca había muerto.

CONCERTACION

Al abordar este tema es necesario precisar que el movimiento sindical desde la irrupción de la dictadura siempre tuvo claro que la misma sería derrotada por el accionar conjunto de todas las fuerzas antidictatoriales. Esta idea se apoyaba en que: a) los trabajadores no podían con su sola fuerza obtener el objetivo planteado, b) era imprescindible entonces, constituir un bloque de fuerzas políticas y sociales para derrotar al régimen, c) las posibilidades de realizar una acumulación de fuerzas para el movimiento obrero y popular que le permitieran dar pasos hacia sus objetivos programáticos, d) sólo con la participación del movimiento sindical organizado era posible hablar de una salida de signo verdaderamente democrático, popular, antioligárquico y antimperialista.

El paro del 18 de enero de 1984 muestra una capacidad de convocatoria y movilización por parte del PIT que va más allá del marco social referido a los trabajadores, demostrando a los sectores de los partidos tradicionales que ilaran la realización de esa medida que ellos no son los únicos protagonistas de la lucha por la democracia y además no controlan la movilización del pueblo en la búsqueda de la libertad.

Días después de esta medida el actual presidente de la República, hace suyo el planteo de concertación de las fuerzas opositoras.

Este hecho origina dentro del seno del movimiento sindical una situación confusa que no se dilucida en los meses inmediatos. Durante este período aparece confundida la concertación.

"Logramos algunos objetivos que teníamos planteados. Objetivos irrenunciables, así como hubo otros que no logramos alcanzar y que con firmeza la lucha de nuestro pueblo impulsará hasta su obtención".

El tema de la concertación en sus diferentes etapas es un tema muy rico, y por tanto no es posible agotarlo en el presente informe. Respecto al mismo existen valoraciones diferentes y aspiramos a que lo expuesto permita abrir una discusión seria, y que los diferentes sindicatos puedan aportar sus opiniones y sus propias experiencias.

1°DE MAYO DE 1983: IRRUPCION DE LOS TRABAJADORES EN LA LUCHA DEMOCRATICA

El proceso de acumulación de fuerzas que se gesta en estos años es lo que permite los saltos en calidad que se dan en el movimiento sindical en 1983.

Es eso lo que explica que, en un período de pocas semanas, se organice en torno a la preparación del 1° de mayo una movilización sin precedentes de las fuerzas sindicales que contaron con el apoyo de sectores importantes del movimiento estudiantil. Ganando espacios de agitación y propaganda pública, centenares de militantes reconquistaron algunos de sus locales sindicales desde los que organizaron la convocatoria al mismo.

La respuesta multitudinaria del pueblo, la claridad de las consignas planteadas ("SALARIO, LIBERTAD, TRABAJO Y AMNISTIA"), el contenido de la proclama hicieron del 1° de mayo un jalón histórico en la lucha antidictatorial y el comienzo de una nueva etapa. Este salto en calidad en la resistencia a la dictadura se basa en un hecho fundamental: la irrupción de un nuevo protagonista en la escena política, los trabajadores organizados que convocan al conjunto del pueblo a movilizarse.

La presencia organizada de la clase obrera y los trabajadores luchando y reivindicando sus reivindicaciones específicas, enfrentando la lucha por las libertades democráticas y por la amnistía con la lucha por el salario, las fuentes de trabajo, la salud, la vivienda, los derechos sociales, es un factor que modifica la situación política general.

Incorpora a la lucha democrática un perfil de clase, la vincula con las necesidades y problemas más sentidos por las grandes mayorías.

La vinculación de la lucha contra la desocupación y por el salario, de la lucha por las reivindicaciones básicas de los trabajadores con los problemas políticos nacionales, con la amnistía y la lucha por la democracia y la libertad, son elementos fundamentales del perfil obrero en la lucha democrática.

Frente a la renuencia de los partidos tradicionales a convocar a la movilización popular y su intento de buscar salidas negociadas con la cúpula militar dejando por el camino banderas democráticas básicas, el movimiento obrero va a ocupar el rol principal en la lucha antidictatorial de este período. Levantando con mucha claridad y fuerza las banderas democráticas como la amnistía (que durante mucho tiempo habían rechazado los principales dirigentes de los partidos tradicionales) imponiéndolas como consignas y como metas, el movimiento sindical expresa los sentimientos antimilitaristas y democráticos de las grandes mayorías nacionales. Por eso su prestigio y capacidad de convocatoria crecen rápidamente.

La constitución misma del PIT en este marco de luchas significó para los trabajadores pasarle por encima a la ley sindical y dar un gran paso de rearticulación como organizaciones de masas. Superando la atomización que la dictadura quería imponerles, los trabajadores reafirmaron su conquista histórica de la unidad sindical a través de una central clasista a la que aportaban su concurso todas las corrientes y tendencias del movimiento obrero.

Esta afirmación a nivel de masas de la fidelidad a los principios clasistas en el movimiento sindical es un gran triunfo sobre la política de la dictadura, sobre las tendencias a la conciliación y sobre las diferentes formas de amarillismo que trataron la división del movimiento.

Por otro lado, la reivindicación expresa de la continuidad entre el pasado y el presente del movimiento sindical, entre sus tradiciones de lucha y su reorganización luego de tantos años de represión, es otro paso decisivo. La unidad de todas las corrientes en una misma central alcanzada en los años 64 66 con la fundación de la CNT, resultado de muchos años de lucha y de debates dentro del movimiento sindical, se mantuvo con firmeza, permitiendo además avanzar sobre la dispersión de los esfuerzos y estableciendo un punto de referencia unificado desde donde orientar al conjunto de la movilización de los trabajadores.

El componente obrero en la lucha antidictatorial fue creciendo lentamente: desde la formación de las primeras asociaciones laborales, desde la presentación de los primeros petitorios logrados a costa de grandes esfuerzos, la realización de las primeras asambleas y las medidas de lucha parciales. Con la irrupción del 1° de mayo de 1983 todos estos embriones de reorganización, mantenidos en medio de los riesgos que suponían una acción muchas veces clandestina o semiclandestina, se convierten en factores de movilización cada vez más pujante.

De la cuarentena de gremios integrantes del PIT se pasó rápidamente a más de cien, paralelo al crecimiento cuantitativo de los ya reorganizados en el marco de la "ley de asociaciones profesionales". El propio estatuto legal de esa ley es roto, al constituirse, de hecho, asociaciones de segundo grado (federaciones) y de tercer grado (el propio PIT).

A nivel de las fuerzas políticas habilitadas, ese desarrollo organizativo y combativo de la clase trabajadora, determinó modificaciones en su actitud en el diálogo del Parque Hotel con los militares y fracasan éstos en lograr un acuerdo cívico-militar y excluyente de los sectores proscriptos.

Había variado el contexto político. La dictadura, a través del decreto del 2 de agosto (que suspende la actividad política a los grupos habilitados) intenta evitar la concreción de la unidad antidictatorial.

El ayuno organizado por SERPAJ que culmina el 25 de agosto, permite canalizar las ansias de movilización unitaria del pueblo que culmina expresándose en la organización de la primera cacerolead. Convocada por los cuatro partidos políticos y por las fuerzas sociales. El PIT, ASCEEP, FUCVAM y el SERPAJ constituían la intersocial que jugó un papel determinante en el proceso de acumulación de fuerzas y el aislamiento de la dictadura.

Se había logrado concretar por lo tanto el ansiado frente opositor.

Los paros de 10 minutos del 16 de setiembre y 23 de octubre demuestran un potencial de lucha del conjunto de los trabajadores al tiempo que cohesionan y dan forma a la organización.

El 25 de setiembre se realiza la segunda cacerolead, coincidente además con la gigantesca marcha estudiantil de ASCEEP que señala el fracaso de la dictadura en ganar a las nuevas generaciones. Durante el mes de octubre se realizaron distintas movilizaciones, el 23 se convoca a la tercer cacerolead. En este caso la intersocial convoca a manifestar coordinadamente con los partidos políticos, pero con sus propios volantes dada la negativa del Partido Colorado en incluir la amnistía en la convocatoria común. Se iniciaba una dura lucha dentro del frente opositor en torno a esa bandera donde la clase trabajadora jugaría un papel determinante en el logro de que "los presos por luchar sean liberados por la lucha popular".

En un lugar de destaque debemos ubicar la histórica jornada del 9 de noviembre, donde la clase trabajadora y el pueblo realizan una de sus más heroicas movilizaciones a pesar de la gigantesca campaña de terror desatada por la dictadura y del despliegue represivo de una magnitud pocas veces visto. La violenta represión contra miles de trabajadores inermes, con cientos de heridos y detenidos, provoca al régimen un altísimo costo político tanto a nivel nacional como internacional.

El miedo había dejado de ser un instrumento válido, se abría el camino para nuevas movilizaciones publicas como la del 27 de noviembre en el Obelisco.

Esta jornada histórica no tiene antecedente alguno en nuestro pasado, se conformó la mayor concentración pública jamás conocida en el país, cuatrocientas mil personas respondieron al llamado de los partidos políticos, Libertad, Democracia y Trabajo. Las columnas más numerosas fueron las del Plenario Intersindical de Trabajadores, ASCEEP y FUCVAM; con ellas la consigna de "Amnistía general e irrestricta" en grandes pancartas o en estruendoso grito, recordando y de ahí en más imponiendo a los partidos políticos uno de los más sentidos reclamos del pueblo.

Por primera vez además se hacía pública la presencia de las fuerzas políticas proscriptas, integrando un estrado sin exclusiones.

La respuesta histérica de la dictadura no se hace esperar. El "Goyo" Alvarez sale a la televisión vociferando contra el "Frente Amplísimo" (cambalache), contra los planteos que apoyaban las más amplias masas de un pueblo que no se doblega y que expresa su repudio a la tiranía con una espontánea cacerolead con más fuerza y amplitud que las anteriores.

Durante el mes de octubre siguen los vanos intentos de inhibir la movilización popular: se prohibe la semana de la salud y la semana del trabajador aunque esta última llega a concretarse; se clausura la prensa estableciéndose además la censura previa, en noviembre se clausura CX 30, iniciando su director una huelga de hambre. Convocada por la Intersocial, la noche buena y el fin de año, que en oportunidades anteriores significaran para los hogares obreros el recuerdo de los compañeros caídos, presos y exiliados, se expresará por el recuerdo militante en la calle caceroleando y generándose marchas por todos los barrios de Montevideo y del Interior.

El inicio de 1984 está marcado con las movilizaciones de reencuentro de los "niños del exilio" que señala la unidad indisoluble de un pueblo que más allá de las fronteras se reconoce como único.

A nivel de nuestros gremios la movilización iba en ascenso, los compañeros de AEBU ocupan la fábrica en defensa de sus reivindicaciones.

A nivel de la Intersectorial (intersocial más los partidos políticos) nuestra Central plantea la realización de un paro general. El Partido Colorado rechaza la idea de realizar movilizaciones durante el verano y manifiesta estar a la espera de la designación de los nuevos mandos militares.

Los trabajadores del transporte realizan un paro general de su gremio y se generan las condiciones para el paro general nacional. El mismo es aprobado por el Plenario y fijado para el 18 de enero. Infructuosamente, el PIT trata de concertarlo con los partidos políticos. El Partido Colorado no concurre a las reuniones y luego declara que es inconducente (podría llevar, según sus portavoces, a una "pinochetización" del régimen). Sectores del Partido Nacional se dejan valoraciones distintas entre sí.

El éxito del paro general en todo el país es total. Se adhieren comerciantes y productores. La clase trabajadora y su Central señalan el camino: la movilización permanente, derrotando las concepciones desmovilizantes.

Creemos que la formidable respuesta de la clase trabajadora a la dictadura militar, que arrastró a otros sectores sociales al paro del 18 de enero, aun con la opinión adversa y la actitud aislante de alguno de los dirigentes de los partidos tradicionales, se logró principalmente en base a dos factores:

1) Una real capacidad para unir el clima de agitación existente con una propuesta organizadora del conjunto del movimiento sindical, logrando encauzar las movilizaciones sectoriales (transporte, textiles, etc.) en una medida general.

2) Una participación amplia y democrática de las bases en la decisión del paro.

La dictadura intenta (legalizando al PIT) limitar su campo de acción, pero la lucha popular no se detiene. La legalidad del movimiento sindical es de hecho debida a su representatividad y poder de convocatoria y no depende de la "legalidad" dictatorial.

016

8506488

Luego del paro general, el Partido Colorado trató de retrotraer el aislamiento que él mismo había generado. Plantea la reorganización de los instrumentos de concertación provocando una ardua discusión en el seno de las organizaciones sociales y el resto de los sectores políticos.

El movimiento sindical, fortalecido día a día, expandiéndose por todo el país comienza a organizar lo que sería el más grande 1° de mayo del período dictatorial y que se transformó finalmente en el último 1° de mayo bajo dictadura, bajo las consignas PIT CNT UN SOLO MOVIMIENTO SINDICAL; LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO, AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS, NUNCA MAS REHENES. Más de 300.000 trabajadores se dieron cita en el Palacio Legislativo y 14 ciudades del interior del país se conmovieron con la presencia de los trabajadores organizados en la calle.

Durante el resto del mes de mayo sigue en ascenso la movilización y se trabaja para concretar el objetivo de un paro cívico nacional, que englobando a todos los sectores políticos y sociales que se oponían a la dictadura significaron un salto cualitativo de la lucha contra la misma. El paro cívico se concretó en la fecha propuesta por el movimiento obrero.

El 27 de junio, a 11 años del golpe de estado el aislamiento de la dictadura es total. Toda la fuerza acumulada durante años se ve cristalizada en este momento, de un lado los trabajadores, los estudiantes e intelectuales, los pequeños productores e incluso fracciones burguesas que entraron en contradicción con la dictadura, y por otro el capital financiero y la industria exportadora unidas a su aparato represivo.

Sólo la clase trabajadora estuvo desde el primer día en la resistencia al régimen dictatorial. Sin embargo, a nivel de la multipartidaria llegado el momento de la negociación con los militares, el PIT CNT a la cabeza de la intersocial, quedaba al margen de la negociación.

Consideramos que el frente opositor debería haber mantenido su unidad, haber negociado conjuntamente, con acuerdos internos previos. El no hacerlo significó debilitar la fuerza acumulada y los sectores más conciliadores del frente opositor ganaron terreno.

Nuestra Central se planteó entonces actuar en torno a un eje central reconstruir el frente opositor con miras a alcanzar acuerdos programáticos y soluciones que posibilitaran más allá del resultado electoral, avances efectivos para garantizar la consolidación de la democracia profundizándola permanentemente.

En este sentido se desarrollaron una serie de contactos que culminan con la concertación nacional programática de la que participan los cuatro partidos políticos, la intersocial y los sectores empresariales.

A la CONAPRO fuimos sabiendo que estaban representados todos los sectores y clases sociales. Dimos la lucha basados en los planteos de la CNT y los documentos del PIT de mayo del 83 y 84.

PERSPECTIVAS

Situación coyuntural

El movimiento sindical ha salido de la dictadura con una gran capacidad de movilización y lucha. Este es el resultado de la experiencia histórica de la clase obrera, vivida tanto en épocas anteriores al golpe así como en la batalla contra la dictadura.

El movimiento sindical se ha transformado en una enorme fuerza de gravitación nacional y todo indica que irá adquiriendo mayor incidencia decisiva sobre los acontecimientos de la vida general del país, tanto en el plano económico como en el político social. Es por esto que tiene que ser tenido en cuenta tanto para intentar golpearlo como para sentarse con él a discutir soluciones.

Es por eso que en la etapa actual de transición democrática la disposición a la lucha en defensa de los intereses de nuestra clase se reafirman permanentemente.

Defensa de los intereses reivindicativos específicos, pero también intereses más de fondo con el objetivo de estabilizar y profundizar la democracia sobre la base de la justicia social, con eliminación para siempre de todas las concepciones e instrumentos que se desarrollaron a la luz de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Pero la justicia social no será sólo la obra de la clase obrera organizada como se demostró en los años de lucha contra la dictadura.

De la profunda crisis económica que afecta a la nación en su conjunto el país saldrá adelante sobre la base de la unión en torno a un programa de soluciones nacionales, unión de la clase obrera con jubilados, estudiantes, capas medias y todos aquellos sectores que en lo inmediato se ven afectados por la política económica dictada por el FMI, que esencialmente continúa hoy este equipo económico del actual gobierno.

En lo económico

El gobierno que subió como resultado de la última elección previamente había concertado aspectos importantes en los planos económico, político, social. Sin embargo algunos de esos acuerdos no se cumplieron en su totalidad y en lo económico se sigue aplicando la política neoliberal de la dictadura. La política económica sobre la banca es igual, sobre la actividad agropecuaria es igual y sobre el comercio exterior es igual. Si en materia de salarios en apariencia es distinta se debe a la lucha tenaz de los trabajadores. Esta misma política continuista la vemos en la seguridad social, donde cientos de miles de jubilados siguen con prestaciones miserables, este continuismo en la política económica ha llevado a un clima de agitación y movilización social, de descontentamiento de los más vastos sectores sociales porque la industria no se reactiva, la desocupación no ha decrecido, el campo no aumenta su producto y sigue endeudado y el comercio exterior arroja saldos deficitarios.

Esta política genera inestabilidad permanente y para contrarrestarla el gobierno y los sectores sociales interesados en mantener sus privilegios lanzan campañas de acusación contra los sindicatos y sus dirigentes, calificándolos de impacientes y de ser los responsables de que el país no salga adelante. Es en esa dirección que para continuar el mismo modelo económico pretenden desplazar al movimiento sindical del lugar protagónico que patrióticamente ha conquistado, aislarlo del resto del pueblo e incluso reglamentar su actividad, tratando de impedir que luche.

La política económica del gobierno, en definitiva, lesiona nuestra soberanía nacional porque sigue dependiendo de los dictados del FMI y del capital financiero internacional. El PIT CNT ha sido muy claro al plantear que la única salida a este estancamiento es un cambio en la política económica, cambio que pasa por cortar la dependencia con el FMI, por poner esa política al servicio del país, reactivando el mercado interno. Lo que hace necesario una medida sensible y urgente en la situación de los asalariados. Así se generará reactivación, apertura y reapertura de las fuentes de trabajo, etcétera. Poner el acento en el mercado interno no quiere decir que no se tengan en cuenta las exportaciones.

El acuerdo que el gobierno firmó con el FMI y los bancos acreedores de la deuda externa está determinando la política económica actual. La reactivación de la economía, la mejora de los salarios y pasividades, el presupuesto y la refinanciación de las deudas internas están determinadas por una limitación estricta que la carta de intención impone. El gobierno se ha atado las manos voluntariamente al aceptar las relaciones internacionales y los intereses del capital y la banca internacional y a partir de ello no tiene campo de maniobra para contemplar las necesidades de la población. Voluntariamente es rehén de sus propias definiciones.

En el diálogo nacional, tal como lo hizo anteriormente, no pone en discusión la política económica, pues ésta ya está definida y no cumplirla le implicaría romper con quienes ha realizado un acuerdo. Lo que plantea discutir es cómo se redistribuirla entre la población un crecimiento de la producción eventual, en el que nadie cree, pues el gobierno no explica cómo lo va a lograr y todos los resultados hasta el presente indican que esta política no solo no lleva al crecimiento sino por el contrario a una disminución de la producción.

La refinanciación negociada con los bancos acreedores y el FMI solo abarca a la deuda, para la cual se obtuvo un período de gracia, es decir, de no pago por tres años. Pero no incluye los intereses de esa deuda, los que deberán pagarse puntualmente cada año. Es decir que todos los años el país habrá de pagar al exterior más de 420 millones de dólares –si la tasa de interés internacional no sube, en cuyo caso sería más– lo cual representa el 40% de las exportaciones. Puede verse desde el principio que la posición del gobierno es mucho más débil que la que han planteado otros países latinoamericanos que están dispuestos a pagar una parte muy inferior de las exportaciones. En el año 1984 los pagos por la deuda significaron la quinta parte del total de la producción del país y esto se mantendrá incambiado con este acuerdo firmado. Cada trabajador seguirá trabajando dos horas de su jornada para los bancos internacionales.

Los nuevos préstamos concedidos por los bancos privados (alrededor de 150 millones), sin los cuales no habría podido llegar a pagar las cifras comprometidas, no cambian, sin embargo, la situación. Por un lado significarán que en los años siguientes los intereses a pagar serán mayores, pero en lo inmediato el alivio que dan a la situación es muy limitado pues por un lado no llegarán al país que en lo inmediato debe pagar una cifra superior y quedará en los bancos prestamistas, pero por otro lado lo que igual habrá que pagar son más de 270 millones de dólares o sea casi un 30% de las exportaciones. Por ello el país queda atado al otro prestamista que es el propio FMI que concedió un préstamo de 120 millones que entregará en cuotas trimestrales, dependiendo de que el gobierno cumpla las metas económicas fijadas en la carta de intención. Lo indicado en ella es la verdadera política económica del país y el equipo económico será un administrador de lo que allí se establece: topes de inflación, de reservas internacionales, déficit presupuestal.

Los compromisos con los acreedores externos no le permiten al gobierno contemplar ni siquiera mínimamente las necesidades del país, las exigencias de la población, aliviar los males económicos que dejó la dictadura. Ha elegido ser un continuador más de la política del FMI, un representante de la banca internacional y por ello se ganará el repudio de la gran mayoría de la población. Veremos por qué no habrá reactivación de la economía ni mejora en el nivel de vida de la población, ni aumento de la ocupación.

La reactivación va de la mano con la mejora en las condiciones de vida del pueblo. Tal como lo indicó el PIT CNT en la jornada del 27 de junio de este año, "debemos de inmediato procurar la elevación del salario real y de las pasividades, que a la vez de atenuar las penurias de la población trabajadora se convertirá en motor de la reactivación de industrias importantes que viven del mercado interno". A la vez habrá que impulsar un plan de exportaciones promoviendo las relaciones comerciales con todo el mundo, pero sabemos por una larga experiencia que las políticas proteccionistas de los países desarrollados, con la que estos intentan aliviar sus crisis internas, no sólo no disminuyen sino que aumentan. La política de dumping, el control del comercio internacional por las empresas transnacionales que capturan el comercio hacia operaciones entre filiales y casa matriz, manejando los precios y el comercio en perjuicio de nuestros países, nos relega a un papel de menor incidencia en el comercio mundial. Por ello si bien debemos impulsar el desarrollo del comercio exterior ya sabemos que éste no está controlado por nuestros países, que nuestra participación disminuye y que difícilmente será solución a la mayoría de nuestros problemas. El mundo capitalista está sufriendo hace tiempo una nueva crisis de sobreproducción, y tal cual ha sido la constante histórica, se la intenta hacer pagar a los países dependientes como el nuestro a través de muchas formas, como el proteccionismo o la extracción de riqueza a través del pago de la deuda externa y los intereses.

La reactivación de la economía implicará un aumento de las importaciones. Esto es inevitable porque una parte de nuestra industria trabaja con materias primas importadas y todo el combustible lo compramos al exterior. Un aumento de la actividad de la industria significará aumento en las compras al exterior y esto significa un gasto adicional de dólares. Pero como ya se indicó anteriormente los dólares disponibles actualmente no son suficientes para pagar los intereses de la deuda, si las exportaciones no aumentan –este año 85 están disminuyendo con respecto al anterior– y las importaciones son mayores, la escasez de divisas y la dificultad de pagar a los bancos extranjeros aumentará. Esta es la razón de fondo por la cual la reactivación de la economía no es un objetivo de gobierno aunque se diga lo contrario.

En definitiva la reactivación no es un hecho independiente del pago de la deuda y sus intereses; están tan íntimamente relacionados como que ambos significan gastar unos dólares que el país no dispone por una situación económica internacional en que está inserto. Y cuando se habla de la reactivación económica lo mismo puede afirmarse de la mejora de los salarios y las pasividades. Todo aumento de la demanda interna significa, si se controla la inflación, un aumento de la producción para satisfacerla, es decir, una reactivación de las fábricas que producen alimentos, vestimenta, etc. Por eso el acuerdo con el FMI, además de no resolver el problema de la escasez de dólares prácticamente imposibilita la reactivación productiva, la creación de empleo, la mejora del salario y las pasividades.

El presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento es otro ejemplo de ese hecho. Salud y educación son dos rubros de los más castigados, a los que se asignaron fondos que prácticamente imposibilitan su funcionamiento normal. En su conjunto ellos ocupan el 42% de los funcionarios de la administración central. Recortar esos presupuestos es una forma de hacer que los sueldos de una parte importante de los funcionarios públicos no aumenten. No se aplica el mismo criterio con los ministerios de Defensa e Interior que también ocupan a un 11% de los funcionarios de la administración central, pero ello responde a otro hecho y es una orientación política de este gobierno que no ha tocado los elementos centrales del aparato represivo.

El apoyo que el gobierno dará a la Seguridad Social disminuirá, según la carta de intención a la firma con el FMI, en un 0,5% del PBI, lo cual significa aproximadamente 26 millones de dólares menos a las pasividades, salvo que aumenten los ingresos de la seguridad social. Y también disminuirá el apoyo que el gobierno dará a la construcción de viviendas populares. Se sabe que la construcción no sólo es un sector que ocupa mucho trabajo sino que toda inversión en esta área permite dinamizar otras ramas afines como la madera, herrería, vidrio, cerámica, etc. Es uno de los sectores cuya dinamización permitirá disminuir el desempleo. El gobierno al relacear el apoyo a las viviendas populares, muestra que no está verdaderamente preocupado por instrumentar políticas que aumenten el empleo. Estos sectores, desocupados y pasivos son aliados de los trabajadores, todos son directamente perjudicados por esta política fondomonetarista que se intenta aplicar.

Pero la política de este gobierno perjudica a sectores aun más amplios de la población. La refinanciación de las deudas y el proyecto de Corporación para el Desarrollo presentado y aprobado por la Cámara de Diputados muestra que está dispuesto a entregar también a la gran mayoría de los pequeños y medianos productores rurales e industriales que hoy no están en condiciones de pagar sus deudas con los bancos.

La Corporación que venía siendo discutida por economistas del Frente Amplio, P. Nacional, P. Colorado y Unión Cívica, los cuales habían logrado coincidencias importantes, fue abandonada de pronto y apareció en la Cámara de Diputados un nuevo proyecto que desnaturaliza y castra la iniciativa.

Al disminuirse el capital de la Corporación de 2.500 a 100 millones de dólares, prácticamente se inutiliza la Corporación pues con ese capital no podrá reactivar en la práctica la gran mayoría de las empresas. Se elimina la obligación que se imponía a los bancos que son quienes claramente ganaron durante la dictadura de hacer aportes al capital de la Corporación.

667

8506488

La refinanciación propuesta no salva a los pequeños productores, fundidos hoy, por los elevados intereses que le impone la banca y cuyas deudas se multiplicaron por la irresponsable y extranjerizante política de la dictadura que no vaciló en hundir a los productores para beneficiar a la banca extranjera. Pero si fue extranjerizante la dictadura no lo es menos este equipo económico que asegura las ganancias a la banca extranjera, tanto la que está fuera como la que está dentro del país y no beneficia a los productores, que no deben sino una muy pequeña parte de todo el endeudamiento, que no han especulado, como sí lo hicieron otros y también la banca. El salvataje de los pequeños y medianos productores repercutiría directamente en beneficio del país, pues de ellos depende una parte importante de la producción tanto agropecuaria como industrial, sin contar con el necesario apoyo que por razones de justicia social merece un sector de la población claramente perjudicado por la dictadura.

Personajes importantes dentro del equipo económico han indicado que la banca extranjera no ve con buenos ojos los proyectos que se mencionan de refinanciación, indicando claramente a quién consulta para adoptar la política económica. Al movimiento sindical no le preocupa si la banca internacional, cuyos intereses no tienen que ver con la vida de nuestro pueblo, más que para definir la forma de explotarlo más, aprueba o no la política interna. Todas sus decisiones están orientadas a beneficiar sus propios intereses que son los de un orden internacional que ha significado desde que existimos como nación una permanente explotación, la extracción hacia sus países de una parte importante de nuestra producción. Llenarse sus bolsillos a costa de nuestra pobreza.

En el diálogo nacional no se está discutiendo la política económica, porque esta, hasta el día de hoy, indica el gobierno. La propuesta del gobierno es un plan de desarrollo económico basado en la producción, pero no aclara cómo se va a producir el cambio de políticas. Argumenta que ya solucionado el tema de la deuda externa y en vías de solución la interna, si hay paz social, el empresario tendrá confianza para invertir. No es cierto que el problema de la deuda externa esté solucionado porque difícilmente ya a cumplir con lo que se comprometió con la banca acreedora, ni la deuda interna está en vías de solución. Pero los empresarios no invierten no porque haya inestabilidad social sino porque no hay rentabilidad para hacerlo. No se compra nunca en el exterior por la política proteccionista de los países desarrollados, ni dentro del país, por la caída brutal del salario y las pasividades que heredamos de la dictadura y este gobierno no modifica.

Este equipo económico ha demostrado tener un alto grado de coherencia en sus políticas, pero sólo tiene un objetivo, pagar los intereses de la deuda externa, contemplar las necesidades de la banca internacional, abandonando a todo el pueblo. Su política es antinacional y antipopular, pues no reactiva la economía en beneficio de todo el país pero además no mejora las condiciones de vida y de trabajo pues ello le dificulta pagar a los acreedores externos. Pero además es ineficaz, porque su política probablemente sea un fracaso pues difícilmente logrará cumplir los compromisos que firmó. El país no puede pagar la deuda, no lo va a hacer por mucho que se empeñen los tecnócratas de turno. Es cierto que han mostrado una gran decisión, pues para pagar lo que ya pagaron no han vacilado en hambrear al pueblo como lo han hecho, llevando al país a condiciones sociales que nunca vimos. En nuestro país hay muertos de hambre, hay niños que no tienen calzado ni vestimenta, la alimentación ha llegado a límites que no soportan las defensas mínimas; por ello aumentan las muertes por enfermedades curables, cuyos tratamientos no son caros. Hay un aumento de la deserción escolar, de los cantegriles, de gente que se encuentra ya trabajo ni lo busca, porque sabe que no lo va a encontrar. A todo esto llevó la política económica hasta a banqueros y especuladores que se llevaron la riqueza que nuestro pueblo generó con su trabajo a los bancos del exterior, donde todavía está.

Este gobierno, cuyo equipo no es muy diferente del de la dictadura insiste en la misma política. El movimiento sindical no puede permitir que se siga empobreciendo al pueblo para beneficiar a la banca extranjera. Y así como la dictadura recurrió en último término al instrumento por el cual pudieron imponer al pueblo esta política, hoy el gobierno elegido responsabiliza a los trabajadores de la crisis y amenaza con la reglamentación sindical y otras medidas represivas. Ya con el presupuesto concilia con las FF.AA. a las que asigna una parte sustancial del mismo, mientras en el Parlamento el Partido Colorado obstruye la investigación de la violación de los derechos humanos.

El movimiento sindical debe fortalecer su organización, columna principal en la defensa de los intereses del pueblo y al mismo tiempo acercarse a otros sectores sociales con los cuales tiene similares intereses. La política económica de hoy solo favorece a los banqueros y los grandes empresarios vinculados al capital extranjero o a la exportación y éstos son una ínfima minoría del país, aunque tienen importante poder económico y político. El resto de la población son potenciales aliados de los trabajadores: desocupados, pasivos, pequeños y medianos empresarios del campo y la ciudad. Hay que encontrar las formas de llegar con un mensaje esclarecedor, que permita su organización y su vinculación orgánica con el movimiento sindical. Ya se dieron importantes pasos en este sentido en la Intersocial y es necesario mantener y desarrollar esa coordinación de trabajo.

Esta orientación económica del gobierno no representa los intereses del pueblo, está dispuesto a aplicar una política fondomonetarista que solo beneficia a la banca y es una amenaza a la democracia. El pueblo no va a aceptar que se le vuelva a hacer pagar el peso de una crisis que no provocó. Cuando del gobierno se le contesta que está desestabilizando el país, pero quien lo está haciendo en realidad es la actual política económica. En una democracia auténtica las políticas deben responder al interés de toda la población y no solamente a un puñado de malos uruguayos. La defensa de la democracia es una conquista a lograr por el movimiento sindical, la exigencia de participación de los distintos sectores sociales en la elaboración de la política económica como se prevé incluso en la Constitución. Es necesario exigir una nueva concertación pero no para acordar criterios generales, que cada uno interpreta de forma diferente, sino sobre la base de metas concretas, de suba del salario y pasividades, de reactivación de sectores concretos, sobre la base de créditos pero con la exigencia de que el crédito se canalice a la inversión productiva.

El pasado 27 de junio y el 25 de agosto levantamos nuestras reivindicaciones en la calle por cientos de miles de compatriotas, expresábamos que la solución de los problemas interno y externo son dos caras de una misma moneda. Es falso lo que esgrime como orientación el equipo económico del gobierno cuando dice que primero hay que agrandar la torta para luego repartirla. Es una falacia original, la usó en la opinión pública Pacheco y cabalgaron sobre ella los dictadores que durante 12 años reprimieron, saquearon y endeudaron al país a la banca nacional.

PLATAFORMA INMEDIATA

Aumento del salario real.
Aumento de pasividades a nivel de salario mínimo nacional.
Subsidio de la canasta familiar.
Presupuesto justo y digno para la Administración Central, Entes Autónomos, Servicios descentralizados y Poder Judicial. Participación de los trabajadores en la elaboración de los mismos.
Restitución de todos los destituidos públicos y privados.
No aceptar imposiciones del FMI. No pago de la deuda externa y sus intereses.
Urgente reestructura del sistema financiero sobre la base de la defensa de los intereses nacionales. Establecimiento del contralor de cambios.
Reducción de tasas de interés bancario y política arancelaria que alienten la inversión productiva.
Destinar al Instituto de Colonización las tierras en poder del Banco Central pertenecientes a aquellos que se endeudaron con fines especulativos.
Menor carga impositiva para proteger y desarrollar la industria nacional.
Reapertura y reactivación de fuentes de trabajo paralizadas. Anglo, Infrisa, Arinsa, Minas de Valencia, Imanosa, etc.
Presupuesto justo y democratizar la Enseñanza.
Sistema Unico Nacional de Salud y recursos para el Ministerio de Salud Pública.
Plan de viviendas populares. Escrituración inmediata, ayuda a las cooperativas en trámite y personería jurídica a aquellas en formación.
Aprobación inmediata de la Ley de Emergencia de Alquileres. Elaboración de una ley de fondo que derogue la libre contratación.
Congelación y boleto nacional para estudiantes, jubilados e implantación del boleto periférico.
Esclarecimiento de la situación de los detenidos desaparecidos y violación de los derechos humanos en el ámbito competente de la Justicia penal ordinaria.
Derogación de las leyes e instrumentos represivos aún vigentes.
Solidaridad con Nicaragua ante la agresión y el bloqueo económico.
Por la paz y el desarme mundial.

LIBERTADES

La lucha por las libertades es parte de la lucha por el pan y la justicia social. La clase trabajadora no puede ser libre, sin trabajo, sin techo, sin educación, sin salud. La libertad no es una idea, es una realidad, es el marco material para desarrollar el bienestar de la familia. Por esto las luchas en defensa de los derechos sindicales, de las libertades públicas, de la soberanía nacional, que son principios irrenunciables de todo el movimiento sindical.

Luchamos por la plena vigencia de los derechos de agremiación, porque es la organización una de la lucha la herramienta que defiende nuestros intereses.

Lucharemos contra todo intento de reglamentación sindical. Esa vieja idea de las clases dominantes que quieren poner freno a los trabajadores para que no reclamen una vida mejor.

Las clases dominantes quieren negar por la vía de los hechos el derecho de lucha a los trabajadores, y lanzan una campaña de calumnias o consejos demagógicos, tratando de aislar al movimiento sindical y así preservar sus privilegios.

La libertad pasa por el fortalecimiento de la democracia y su profundización, para esto es imprescindible el desmantelamiento del aparato represivo, el juicio y castigo a los culpables de los delitos cometidos contra el pueblo en la época de la dictadura, y a esto se une la derogación de todos los instrumentos y decretos que coarcenan las libertades públicas y sindicales.

Luchamos contra la utilización de la represión para resolver las contradicciones que le son propias a una sociedad que vive en democracia.

Luchamos contra la práctica actual del empleo de la fuerza contra las ocupaciones de fábrica.

No hay ningún artículo de la Constitución de la República ni hay ninguna ley que exprese que la huelga en los lugares de trabajo sea ilegal.

Todos los juristas reconocidos de este país así lo afirman y solamente un procedimiento represivo heredado de la dictadura puede intentar eliminar de los métodos de lucha de la clase obrera este instrumento legal.

Luchamos por la defensa de la soberanía nacional y en primer término por la soberanía económica, por eso estamos contra el F.M.I. y el capital financiero. Estamos por la independencia de la nación frente a todos los tratados que la sujetan a la estrategia y la táctica del imperialismo norteamericano.

Luchamos por la solidaridad de los pueblos de América Latina, por la unidad sindical contra la agresión imperialista o colonialista a los pueblos del mundo dando nuestro especial apoyo a los hermanos pueblos de Nicaragua, Salvador, Chile, Paraguay. Esta es en última instancia por la liberación de la explotación de los trabajadores y por la construcción de una sociedad sin explotados.

INTERIOR

Todo este proceso de acumulación de fuerzas para luchar por un destino mejor para los trabajadores y nuestra Patria, pasa inexorablemente por la construcción en el interior de la República de un movimiento sindical, que organice incorporando a esta lucha a los trabajadores de las ciudades, pueblos y de la campaña.

La realidad industrial del Uruguay, fue la base objetiva para que el desarrollo del movimiento sindical se centrara fundamentalmente en Montevideo, pero el desarrollo de la actividad sindical en el campo tiene varias décadas, sindicatos de remolacheros, de tamberos, de azucareros, de arroceros y de esquiladores, junto a otros de carácter nacional de los grandes gremios del estado o de la actividad privada han sido el abono para que en los tiempos que vivimos germine rápidamente y florezcan un conjunto de organizaciones que se extienden a lo largo y a lo ancho de la república. Sin rebajar un ápice el historial pasado, destacamos hoy como un paso histórico en el agrupamiento de los trabajadores del campo la formación de la reciente federación nacional de asalariados rurales (FENAPU) organización llamada a crecer y transformarse en una poderosa base del PIT CNT. Queremos dejar bien clara la idea de defender los derechos de los trabajadores en el campo e interior. Dejar bien claro cómo las leyes y disposiciones no se cumplen.

La lucha por el salario, por el derecho de agremiación y por la justicia social de todos los trabajadores del país sólo es posible en la medida que acortemos las distancias entre Montevideo y el resto de la república.

Es por ello que este Congreso debe comprender la importancia de este hecho y volcar las fuerzas necesarias para contribuir a superar las inarmonías, quiere lo mismo que decir subir un escalón más en la organización sindical del interior. Todos los sindicatos deben destinar importantes fuerzas y medios para ayudar a esta tarea, no sustituyendo a los protagonistas naturales, pero sí volcando experiencias a través de la comisión del interior de nuestro PIT CNT en la búsqueda de unir definitivamente a los asalariados de toda la república.

INTERNACIONALES

La declaración de Principios y el Estatuto de la CNT nos señalan las pautas rectoras de la política de relaciones internacionales a seguir por el PIT CNT.

La orientación y la práctica desarrollada por nuestro movimiento sindical, la práctica consecuente de la solidaridad internacional, la experiencia de unificación interna, proyectada en nuestras relaciones con el movimiento sindical fuera de fronteras, nos dan autoridad y posibilidad cierta de acción y de incidencia.

La acción desarrollada por el Organismo Coordinador de las Actividades de la CNT en el Exterior, aportan experiencias, vínculos y conocimiento del movimiento sindical en el mundo, que enriquecen y potencian las posibilidades de acción eficaz por parte del PIT CNT.

Si la Declaración de Principios y el Estatuto de la CNT nos dan un norte, objetivos claros, si la vocación internacionalista y la voluntad unificadora caracterizan nuestro movimiento, entonces, los puntos candentes que preocupan y motivan las luchas de los trabajadores en el mundo y en especial en América Latina y el Caribe, se constituyen en los ejes de nuestra política.

Objetivos de las relaciones internacionales del PIT-CNT

A) **Aportar a la unidad del movimiento sindical.** En el convencimiento de que un movimiento sindical participativo, protagonista y con propuestas ante los desafíos del mundo actual, clasista e independiente, precisa de la unidad como condición para el logro de sus objetivos.

B) **Estimular, promover y poner en práctica la solidaridad internacional.** El capital financiero, las multinacionales, el imperialismo actúan sin fisuras. La división de los trabajadores debilita su capacidad de combate.

C.I.8 8506488

C) **Unidad y solidaridad de todos los trabajadores,** cualesquiera sean sus creencias, posturas filosóficas, sus adhesiones partidarias para movilizarse, actuar y luchar en defensa de sus intereses y los de la sociedad. Los países latinoamericanos y caribeños, tienen un destino histórico común, en la búsqueda de la integración como paso indispensable para la obtención de su liberación definitiva del yugo imperial.

EL TRABAJO SINDICAL EN EL EXTERIOR

En mayo de 1979 se constituyó en Madrid el Organismo Coordinador de la CNT para las actividades en el Exterior. Estuvo integrado desde sus inicios por un nucleo de dirigentes sindicales exiliados miembros de la Mesa Representativa Nacional de la CNT, a los que se incorporaron en los sucesivos encuentros que realizara, nuevos miembros del mismo carácter.

Desde su misma enunciación, este Organismo se trazó únicamente la tarea de colaborar desde el exterior con la lucha de la clase obrera y el pueblo uruguayo por derrotar la dictadura. Procurando en todo momento, la vinculación, dentro de las posibilidades que permitia la difícil situación que se vivía en el país, con la dirección de la CNT posteriormente el PIT.

Las tareas hicieron centro en la organización de todos los uruguayos radicados en el exterior, para que aportaran positivamente a la lucha de nuestro pueblo. En este sentido hay que destacar que miles de uruguayos residentes en 36 países se nuclearon en torno al organismo creado.

Las comisiones de la CNT se vincularon a organizaciones internacionales, de defensa de los Derechos Humanos, Gobiernos, partidos politicos democráticos, y fundamentalmente el movimiento sindical internacional.

La OIT reconoció al Organismo como organización querellante contra la dictadura.

Las familias de los presos politicos y sindicales recibieron el apoyo efectivo directamente o a través de organizaciones sindicales o humanitarias por gestión del Coordinador.

Muchas delegaciones sindicales de todo el mundo visitaron nuestro país para [illegible] porque todo este trabajo fue facilitado y fomentado enormemente por la actitud decidida de las tres organizaciones sindicales internacionales, las regionales y las centrales sindicales nacionales de todos los países donde trabajaron sindicalmente nuestros compañeros. Hoy debemos valorar muy especialmente todo este trabajo.

Expresando nuestra satisfacción por esos miles de compatriotas que nunca perdieron de vista que pertenecemos al mismo pueblo y la misma Central Sindical, al margen del país donde vivieron.

Y expresando muy especialmente nuestro reconocimiento al conjunto del movimiento sindical internacional, que, desde diferentes posiciones filosóficas, nos ayudó en todos los frentes a encerrar a la dictadura, quitarle ámbito de maniobra en el plano internacional y apoyar decididamente nuestra lucha por conquistar la democracia.

NOVIEMBRE 1985._

8506488

PIT-CNT FFOSE

Buenos Aires 344
Teléfono 95 17 12
Montevideo - Uruguay

PROGRAMA III CONGRESO

INTRODUCCION

El país vive la crisis más grave y profunda de su historia. Desde hace 30 años la producción no crece sostenidamente. Esta larga parálisis tuvo sus orígenes en el alto grado de concentración de la propiedad de la tierra, en el carácter monopólico del comercio exterior y de diversas ramas de la industria, y en la articulación de los intereses del latifundio y los monopolios en el seno de la banca.

En los últimos 30 años, los segmentos dominantes de la clase capitalista resultaron incapaces para superar el estancamiento y conducir la economía por caminos de expansión.

Las conducciones económicas de este período respondieron a los intereses objetivos de determinados sectores y grupos de la burguesía que fueron, en los hechos, sus verdaderos beneficiarios. Esto se agudizó notoriamente a partir de 1968 expresándose con total claridad durante la dictadura.

Entre los beneficiarios se destaca en primer término el capital financiero internacional --que se apropió del control de la banca-- asociado al gran capital de origen agrario, industrial y comercial favorecido por el proceso de concentración de la riqueza.

Sin tomar en cuenta la incidencia de estos factores estructurales, la conducción económica de la dictadura postuló que la producción podría adquirir dinamismo mediante la apertura de la economía: es decir, reduciendo la protección a la industria nacional y dando libre curso a la entrada del capital extranjero.

Los resultados de la aventura son de una claridad meridiana para quien quiera verlos. La economía terminó por caer en una orgía desenfrenada de especulación financiera que permitió al capital financiero internacional y sus socios internos, realizar enormes ganancias. La contrapartida es la crisis que hoy azota al país, enfrentándolo a problemas de extraordinaria gravedad.

Esa contrapartida la cuantificamos hoy en vidas, desapariciones, años de cárcel, tortura, exilio, destituciones. La cuantificamos en salarios reducidos a menos de la mitad del poder adquisitivo que disponíamos en 1971; en un parque industrial destruido, la producción agropecuaria en ruinas, el comercio anémico, la banca entregada casi íntegramente al capital financiero internacional, la educación destruída en su nivel educativo y en disponibilidad de fondos, la salud pública arrasada y el mutualismo totalmente desfinanciado.

Y una deuda externa que se multiplicó por diez en el período de vigencia de la dictadura, que pesa como una lápida en contra de nuestro desarrollo económico, habiéndose generado sin contrapartidas que redundaran en beneficio de nuestro pueblo.

Hoy, cuando conquistamos las libertades democráticas, cuando funcionan en el país las garantías mínimas para asegurar la convivencia pacífica y la confrontación de ideas en libertad, los trabajadores que hemos cumplido un papel protagónico en la derrota de la dictadura y el alumbramiento de la democracia, nos planteamos el estudio de las mejores salidas nacionales y populares para superar la crisis, impulsar el desarrollo económico, elevar el nivel de vida del pueblo, para, en definitiva, profundizar la democracia, darle contenido e impedir que se transforme su vigencia en una retórica vacía de proclamación de libertades, que, si no se acompañan de soluciones, no tendrán un futuro estable en nuestra patria.

La reactivación así orientada no podrá tener éxito ni perdurar a menos que se inscriba en una política de desarrollo a largo plazo, conducida mediante la planificación del sistema económico. Esa política debe contemplar la realización de las reformas estructurales que se detallan más adelante.

SALARIOS Y JUBILACIONES

En los últimos diez años, la participación de los salarios en el ingreso nacional disminuyó del 40 al 30%. El desempleo alcanza la cifra más alta de que se tiene registro, el 15% de la población activa. Y esta cifra se eleva al 30% si se computa en ella a la mano de obra subempleada.

El deterioro de las condiciones de vida se expresa también en fenómenos que poseen un profundo significado social. Las familias uruguayas y la nación misma han padecido la sangría de una emigración sin precedente. En las calles, la mendicidad infantil revela dramáticamente que más y más trabajadores van siendo empujados hacia la pobreza. Cumplida una vida de trabajo, la gran mayoría de los jubilados y pensionistas ven sus ingresos reducidos a montos irrisorios.

La crítica situación de ingresos de los trabajadores requiere:

a) un inmediato aumento salarial. Posteriores reajustes periódicos y automáticos que aseguren un incremento sostenido y continuo del salario real. A medida que se avance en la reactivación económica deben crecer los salarios reales y la participación de los asalariados en el ingreso nacional. El aumento de salarios debe tender al acercamiento de los extremos de la escala salarial, de modo que quien reciba menor remuneración obtenga un mayor porcentaje de aumento. Del mismo modo, es imperioso aumentar las pasividades con igual criterio.

b) la reimplantación del sistema de contribuciones a la seguridad social consistente en mayores tasas de aporte a las remuneraciones más altas.

c) el abaratamiento de los bienes de consumo esenciales, mediante la reducción impositiva, el adecuado control administrativo de sus precios y la transformación de subsistencias en el principal distribuidor de los bienes de la canasta familiar. Debe haber participación de los trabajadores en todos los organismos vinculados a esta política.

d) arbitrar soluciones a las altas cuotas que actualmente deben pagarse al BHU y a los altos valores de los alquileres.

EMPLEO Y REACTIVACION INDUSTRIAL

Es necesario arbitrar medidas inmediatas para la reactivación de las fuentes de trabajo en el sector industrial.

El objetivo fundamental del programa debe ser el de una inmediata reactivación económica, orientada selectivamente hacia la ocupación de mano de obra, que de ninguna manera puede realizarse a costa de una caída del salario real.

Para ello se propone:

a) Una reactivación industrial que apunte al pleno empleo, basada no exclusivamente en actividades destinadas al mercado interno, hacia el cual la industria dirige el 80% de su producción.

b) Un programa de construcción de viviendas populares que, a la par de solucionar los déficits habitacionales, estimule la actividad de la construcción y ramas conexas.

c) La creación de bolsas de trabajo por ramas de actividad, en las que tengan participación los sindicatos y de las cuales las empresas deban obtener una parte sustancial de sus requerimientos de personal.

d) La reorientación prioritaria del gasto público y del crédito en apoyo a aquellos rubros que tengan un mayor impacto sobre el empleo productivo, en especial a pequeñas empresas intensivas en mano de obra.

EDUCACION

La dictadura acentuó tremendamente una tendencia preexistente en nuestro país. Y durante todo el período de su existencia, la educación se basó en la deformación de jóvenes sin espíritu crítico que memorizaban conocimientos desvinculados de las necesidades del país, formándose de manera íntimamente ligada a los intereses de una tecnología importada que sólo nos puede hacer más dependientes.

Agregado a ello, en el enorme ejército de desocupados, forman legión los jóvenes egresados de institutos de enseñanza que buscan trabajo por primera vez y a quienes se les abre únicamente el camino de la emigración como forma de lograr una ocupación remunerada.

Hoy estamos en condiciones de superar estas lacras. Volviendo a la formación integral, humanista de los alumnos y vinculando la educación a una tecnología que sirva para un desarrollo económico nacional, vinculado a las actividades que sirvan al país.

La participación de los profesores y estudiantes, de sus organizaciones sindicales representativas en los organismos de dirección de la Enseñanza en todas sus ramas, será una garantía de esa necesaria transformación. Unido a ello, es necesario dotar a la educación de las partidas presupuestales acordes con las necesidades del país. En 1968 el Uruguay destinaba el 27,4% del presupuesto general a las distintas ramas de la Enseñanza. Hoy, esa cifra se ha visto reducida al 10,3%.

SALUD

El abatimiento de las partidas presupuestales destinadas a la Salud Pública, que pasaron del 6% del presupuesto en 1968 al 5,6% en 1984, llevaron a la salud pública a la total indigencia. Ya sea en el plano de la asistencia hospitalaria y externa, como en el de la prevención.

Por su parte, las organizaciones mutuales, que tradicionalmente atendieron un segmento importante de la población, han sufrido una brutal crisis que las ha puesto al borde de la ruina a muchas de ellas, como consecuencia de las desafiliaciones masivas a raíz de la caída del salario, de las intervenciones de que fueron objeto por parte de la dictadura, así como por administraciones que medraron al amparo del régimen dictatorial. Junto con la mayor dotación de recursos para el Ministerio de Salud Pública, es necesario la implantación del Seguro Nacional de Salud.

SEGURIDAD SOCIAL

La dictadura ha destruido la inmensa mayoría de las conquistas obreras referentes a la seguridad en el trabajo y ha reducido a niveles miserables las jubilaciones que perciben los trabajadores de ayer. Hoy día 350.000 jubilados y pensionistas, perciben partidas mensuales inferiores a N$ 4.000.

Es necesario elevar la pasividad mínima a los niveles del salario mínimo nacional.

8506488

Es necesario el control, por parte del banco de Seguros, de la aplicación en todos sus términos de la ley de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Queremos terminar con la triste realidad en la que un obrero mutilado se convierte en un marginado, y donde un obrero muerto sumerge a su familia en la espantosa miseria de una renta insuficiente. Para ello debemos impulsar la seguridad industrial en la prevención de accidentes de trabajo hasta sus últimas consecuencias, evitando de ese modo obreros muertos y mutilados; debemos impulsar una más justa remuneración del siniestrado y su familia.

Para todo ello se impone la participación de los trabajadores en los organismos de la Seguridad Social y en el Directorio del Banco de Seguros del Estado.

DERECHOS HUMANOS

Hoy día rigen las garantías constitucionales en nuestro país. No obstante, ellas están cuestionadas, amenazadas por elementos distorsionadores y atentatorios.

—El país no ha encarado un método de juzgamiento por parte de la justicia competente, de todos aquellos individuos que estén acusados de haber violado los derechos humanos inherentes a la persona. Estas medidas deben adoptarse con urgencia; no en la búsqueda de ningún tipo de venganza, sino en procura de una mínima justicia, de una mínima profilaxis social.

—Todavía no se han instrumentado medidas legales para devolver el puesto de trabajo a todos aquellos que lo perdieron a consecuencia de la persecución gremial, política o ideológica, sean de la actividad pública o privada.

—Nos expresamos tajantemente contra todo intento de reglamentación sindical, y el pleno ejercicio de los derechos de agremiación y huelga sin excepciones, tal como lo establecen la Constitución de la República y los Convenios Internacionales del Trabajo.

Todas esas son necesidades que deben contemplarse en forma urgente, para consolidar y profundizar la democracia conquistada.

LA DEUDA EXTERNA

En el camino que se emprenda con esos fines, chocamos con un escollo inmenso cuantificado en los cinco mil millones de dólares de d[illegible]a externa acumulada fundamentalmente durante la dictadura, la qu[illegible]genera unos intereses que solamente el pago de ellos insumiría el gasto de la mitad de las divisas que generen las exportaciones durante este año 1985. Las cifras anotadas se inscriben dentro de los 360 mil millones de dólares que, en su conjunto, deben los países de América Latina.

La magnitud de las cifras es de tal importancia que ilustran por sí solas que nuestro país no puede hacer frente al pago de la deuda, ni sus intereses. LA DEUDA EXTERNA ES IMPAGABLE.

La dictadura se había propuesto, a través de su modelo económico, priorizar el cumplimiento del pago de la deuda y los intereses. Las cartas de intención firmadas con el FMI —gestor de la gran banca acreedora transnacional— tienen siempre como norte el recorte de los salarios y jubilaciones, de los gastos sociales del Estado, y el fomento de las exportaciones generadoras de divisas que sirvan para pagar la deuda externa.

El actual gobierno ha manifestado reiteradamente su voluntad de continuar por el mismo camino, aunque de manera más atemperada a causa de las luchas sindicales y populares firmando una nueva carta de intenciones para dar garantía a la banca internacional, y disponiéndose a pagar por intereses 250 millones de dólares, refinanciando los 160 millones restantes que completan el total de intereses de la deuda en 1985, lo que implica una sangría muy superior incluso, a la que admite como máximo desembolso por los países integrantes del consenso de Cartagena.

Los trabajadores hemos demostrado palmariamente, en documento pr[illegible]tado a la mesa del diálogo nacional, cómo esa cifra podría transformarse en alivio para los sectores más necesitados e impulsora del desarrollo económico, si se invirtieran actividades productivas dentro de fronteras, en lugar de ir a engrosar las arcas de los banqueros transnacionales.

Hoy, la polémica se da entre quienes confunden, desde el equipo económico del gobierno, la Patria como una cuenta corriente, y quienes opinamos que la Patria somos los hombres y mujeres que vivimos en ella, luchamos por un futuro mejor y hemos comprometido nuestra suerte solidariamente como pueblo.

Hay que saber que ya se está abriendo paso la opinión entre los países acreedores, que la deuda externa es incobrable. La dimensión del problema juega en los dos sentidos y nos amenaza a todos. Por ello es necesario impulsar la acción común de los países latinoamericanos en torno a la necesidad de lograr una solución política para la deuda externa.

El mundo conoce ya ejemplos en este sentido, como ocurrió con la condonación de las deudas de los países europeos, al finalizar la segunda guerra mundial. Con esta óptica, estamos abiertos a la consideración de soluciones reales en este grave problema, que apunten a la salida anotada.

Junto con ello es necesaria una acción conjunta de los países productores de materias primas, por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, que valore nuestras exportaciones correctamente, cubriéndonos de las acciones de dumping practicadas por los países altamente desarrollados (en especial los EE.UU. y la Comunidad Económica Europea).

NACIONALIZACION DE LA BANCA

El modelo económico de la dictadura tuvo una expresión fundamental en la apertura total de la economía con libre ingreso y salida de capitales; libertad de tasas de intereses y libertad absoluta para la compra-venta de divisas extranjeras. Ello habilitó la especulación más desenfrenada y se viabilizó a través de la transformación de la ciudad de Montevideo en una plaza financiera, que sirviera de intermediaria al tránsito de los fondos negros que emigraban de los países vecinos, en particular desde la Argentina.

Esta operación tuvo su centro en el sistema financiero; fundamentalmente la banca privada, que sufrió, en los últimos doce años, un proceso de casi absoluta extranjerización.

Este sistema financiero no sirve al país; porque alienta la especulación; porque desalienta la inversión productiva; porque es un mero instrumento canalizador de la evasión de capitales. Hoy día más de 2 500 millones de dólares salidos del país están depositados en los centros financieros internacionales. Esta cifra, por sí sola, equivale a la mitad del total de la deuda externa que hoy condiciona nuestra estabilidad democrática.

El país no puede darse el lujo de continuar sufriendo una estructura financiera que no le sirve y que, además, cuando cae en sus crisis periódicas, hace recaer el peso de las mismas sobre el conjunto de la sociedad. El ejemplo más demostrativo de estas situaciones creadas lo constituye el enorme negociado de la venta de carteras bancarias practicadas bajo distintas modalidades durante la vigencia de la dictadura y que en la actualidad está siendo investigada por una comisión especial parlamentaria.

La única salida que se vislumbra para poner coto a estas situaciones, es hoy, dramáticamente, la nacionalización del sistema financiero.

Entendiendo por tal considerar la banca como un servicio público en lugar de un negocio especulativo y rentable, poniéndola al servicio del desarrollo económico del país.

LA REFORMA AGRARIA

La población rural del país tiene los más bajos niveles de vida y la mayor marginación social. El estancamiento de la producción agropecuaria lleva medio siglo y la expulsión de población rural alcanza límites alarmantes.

La situción anterior afecta directamente a la mayoría de la población rural, compuesta por familias de asalariados y pequeños y medianos productores, y traba las posibilidades de crecimiento de la economía.

Esta situación tiene sus raíces en la distribución de la propiedad, así como en las características que ha asumido la acción del Estado. Un pequeño grupo de personas controla gran parte de la tierra. En el otro extremo, una gran cantidad de productores dispone de poca tierra. Estos son crecientemente desplazados, a tal punto que, en la última década, diez mil familias debieron dejar sus explotaciones.

El Estado no sólo no encaró una política de reformas de la propiedad, sino que dirigió sus incentivos a favorecer a los grandes empresarios y se mostró incapaz de atenuar los efectos de la dependencia del país, que lo margina cada vez más del mercado mundial, y sometiendo sus intereses a los del capital extranjero.

El sector agropecuario deberá jugar un papel fundamental en la economía del país, apoyando las exportaciones y suministrando eficientemente alimentos baratos a la población. Para eso se habla de requerir una diversificación de la producción, dotando de especial asistencia a las actividades agrícolas, lecheras y granjeras.

Todo ello supone una movilización de los enormes recursos naturales, poco aprovechados en la actualidad. El éxito de esta acción dependerá ante todo de profundos cambios en la propiedad de la tierra y en la participación masiva y organizada de los protagonistas rurales —pequeños y medianos productores y asalariados— y al apoyo popular urbano. El severo control ejercido por los aparatos estatales y por los grandes empresarios trabó el desarrollo de organizaciones representativas de aquellos grupos rurales y fue un factor clave para mantener el atraso.

Es por eso imprescindible:

a) Realizar una reforma agraria que ponga la tierra al servicio de la sociedad y sea la base de la participación popular en el medio rural. Esta reforma debe afectar a unos pocos grandes propietarios, y beneficiar a los trabajadores actuales y a quienes quieran trabajar la tierra y tengan aptitud para hacerlo. La organización de la producción en las áreas reformadas deben apoyarse en formas públicas, cooperativas y familiares de propiedad de la tierra, como medio de asegurar su función social.

b) Adoptar medidas complementarias a la reforma agraria orientando adecuadamente los excedentes originados en el sector. Los servicios sociales básicos, deben expandirse a la población rural, incluida la vivienda, salud, educación, caminos y electrificación. Una vigorosa política de producción debe orientarse selectivamente a las regiones, productos y tipo de productos con mayores posibilidades de contribución a los fines señalados. La política crediticia debe apoyar las inversiones prioritarias. La creación y difusión de tecnología debe ampliarse y reorientarse hacia técnicas adecuadas al país. El sistema de comercialización debe ser renovado, contemplando una política de estabilización de precios, así como la participación directa del ESTADO y de las organizaciones de productores.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL

La industrialización es imprescindible para el desarrollo del país. Ella debe estar orientada hacia el pleno empleo de la mano de obra y hacia el aumento sostenido de la productividad del trabajo, de tal modo que este

8506488

aumento se refleje en la mejora continua de los niveles de vida de los trabajadores y de la población en general. Rechazamos por antisocial —además de inviable— todo intento de industrialización basada en la miseria de los trabajadores.

La expansión de la industria ha de basarse en la promoción selectiva de las diversas ramas que la componen, de modo de incorporar tecnologías que aseguren un uso adecuado de los recursos nacionales. Dicha expansión se orientará tanto a satisfacer la demanda interna, como a atender las necesidades de divisas mediante la exportación de manufacturas.

Para iniciar y llevar adelante con éxito un proceso de industrialización con esas características se requiere:

a) Detener el avance del capital extranjero y de la creciente monopolización privada de la industria a través de:

I una legislación que reserve al capital nacional —público y privado— el control de la industria, y que restrinja la participación del capital extranjero a casos excepcionales, siempre bajo el estricto control estatal

II la estatización de monopolios en los sectores claves de la economía y la promoción de empresas mixtas o cooperativas en aquellas ramas de las que dependen sectores de pequeños y medianos productores

b) Defender el patrimonio industrial del Estado.

c) Apoyar a la pequeña y mediana empresa industrial, y brindarle condiciones especialmente favorables en las actividades en que más contribuya al crecimiento del empleo productivo.

d) Promover la expansión de las exportaciones industriales mediante una política sostenida de apoyo a las actividades con mayores posibilidades de penetración en el comercio internacional y de contribuir a los objetivos de empleo y bienestar, sin que esto signifique una transferencia para los capitalistas del sector exportador.

e) Apoyar la transformación de productores agropecuarios, forestales y pesqueros mediante una industria eficiente que contribuya al éxito de la reforma agraria.

f) Planificar el uso de un amplio espectro de políticas dirigidas selectivamente al desarrollo industrial, en los ámbitos tecnológico, financiero, crediticio, fiscal y comercial.

NACIONALIZACION DEL COMERCIO EXTERIOR

La intermediación del comercio con el resto del mundo se halla altamente monopolizada y extranjerizada. Esa situación determina una importante apropiación de ingresos provenientes de las exportaciones por parte de dichos intermediarios, y un encarecimiento de los bienes importados. Además, limita el acceso a los mercados externos, afectando la expansión de las exportaciones y la composición y calidad de las importaciones.

Es imprescindible mejorar el balance de divisas eliminando las restricciones que impone el mencionado capital intermediario. La nacionalización del comercio exterior constituye una medida fundamental para poner en manos del Estado la defensa de la economía del país frente a las empresas extranjeras, a otros países y a voraces intereses locales.

Esa nacionalización es un instrumento decisivo para:

a) concentrar el poder negociador del país en el Estado. De este modo se podrán usar las compras del país como un instrumento para mejorar las condiciones de venta de las exportaciones. Así por ejemplo, utilizar las compras de petróleo o de otros bienes de importación masiva con el fin de promover la exportación de manufacturas.

b) comprar y vender en el mercado mundial tratando de evitar las imposiciones de otros estados y de organizaciones internacionales que restringen al capital transnacional.

c) promover la integración latinoamericana como instrumento para lograr acuerdos regionales de comercio y complementación productiva, y para alcanzar una mayor fuerza de negociación frente a los países poderosos.

d) evitar la especulación con divisas a través de falsas declaraciones en las importaciones y exportaciones, así como la retención de existencias, y asegurar la percepción de impuestos y el destino de los subsidios vinculados con el comercio exterior.

e) realizar una política coordinada y efectiva de impulso a las exportaciones, especialmente las de manufacturas.

f) reestructurar el servicio exterior de la República para priorizar su atención al incremento de las relaciones comerciales del país.

REFORMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA DE LOS SERVICIOS NACIONALIZADOS

La Administración pública debe cumplir sus funciones con eficiencia y desterrando los vicios politiqueros introducidos por los sectores dominantes hasta el presente; deben reducirse los gastos suntuarios e innecesarios; debe limitarse el ingreso de funcionarios a la Administración estrictamente a sus necesidades; favorecer la capacitación del funcionario, su justa retribución y la tecnificación de los servicios, así como las garantías de la carrera funcional.

La ampliación del ámbito de las empresas públicas es fundamental para superar la crisis e ingresar en un período de desarrollo sostenido. Esa ampliación obedece a la necesidad de: a) cerrarle el paso al capital extranjero, que es contradictorio con los intereses nacionales; y b) desarrollar y administrar de acuerdo con estos intereses ciertas actividades claves, tales como las que producen bienes y servicios esenciales para la economía, las que están fuertemente monopolizadas y las que requieren grandes inversiones e implican riesgos considerables.

Para que cumpla esas funciones, el Estado debe ampliar y mejorar el funcionamiento de las empresas públicas. Además de lo que se propone en materia de nacionalización del sector financiero y del comercio exterior, así como en relación a la presencia estatal en la industria, es necesario:

a) Pleno monopolio de ANCAP en el sector petrolero; desde la prospección e importación hasta la distribución de derivados.

b) Impulsar el desarrollo de los conocimientos sobre la existencia y posibilidades de explotación de fuentes de energía de todo tipo, así como sobre otros recursos minerales; asumiendo el Estado su puesta en producción; al tiempo de mantener la actual administración.

c) Desarrollar y coordinar de acuerdo con los requerimientos del aparato productivo del país, los servicios estatales de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo.

El patrimonio estatal debe quedar sujeto a criterios de administración y de tecnificación diferentes a los que ha conocido el país. Esos criterios deben orientarse a impedir la burocratización improductiva, alentando la eficiencia social de las empresas públicas. Para ello se propone:

a) la participación de los trabajadores organizados en los mecanismos de decisión y control de las empresas públicas;

b) La derogación de las disposiciones que deterioraron el patrimonio nacional o lo pusieron al servicio de intereses antipopulares, tales como la ley de inversiones extranjeras y los procedimientos discrecionales para el ingreso, promoción y destitución de funcionarios públicos.

PRESUPUESTO DE RECURSOS Y GASTOS DEL ESTADO

Es necesario modificar sustancialmente la política aplicada por la dictadura y que en forma atenuada continúa el actual gobierno en materia de gastos e ingresos del Estado.

Es necesario cambiar radicalmente la concepción impositiva que rige hoy y que basa las recaudaciones del Estado en el IVA; un impuesto esencialmente injusto, ya que grava de manera más acentuada a las personas de menores recursos. La base impositiva debe radicar en los impuestos que graven las rentas y la gran propiedad, así como las ganancias provenientes de actividades especulativas.

Actualmente, los gastos del Estado priorizan las erogaciones destinadas al pago de los intereses de la deuda externa y los correspondientes a los ministerios de Defensa e Interior.

La misma política aplican los entes autónomos a la hora de fijar las tarifas de los servicios esenciales de luz, queroseno, agua, etc., en las que el pago de los intereses de la deuda externa de los entes ocupa un enorme porcentaje de lo que pagamos los uruguayos por esos consumos.

Los gastos del presupuesto del Estado deberán dar prioridad a las inversiones dinamizadoras de la economía, así como atender las necesidades populares en educación y salud.

PLAN DE EMERGENCIA

Los trabajadores ratificamos como medidas urgentes necesarias para relanzar la economía, las propuestas que hicimos públicas conjuntamente con fuerzas políticas y sociales en la plaza pública en las históricas jornadas del 27 de junio y el 25 de agosto:

PLATAFORMA INMEDIATA

- Aumento de salario real.
- Mínimo jubilatorio a nivel de salario mínimo nacional.
- Subsidio de la canasta familiar.
- Presupuesto justo y digno para la Administración Central, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Poder Judicial. Participación de los trabajadores en la elaboración de los mismos.
- Restitución de todos los destituidos públicos y privados.
- No aceptar imposiciones del FMI. No pago de la deuda externa y sus intereses.
- Urgente reestructura del sistema financiero sobre la base de la defensa de los intereses nacionales. Establecimiento del contralor de cambios.
- Reducción de tasas de interés bancario y política arancelaria que alienten la inversión productiva.
- Destinar al Instituto de Colonización las tierras en poder del Banco Central pertenecientes a aquellos que se endeudaron con fines especulativos.
- Menor carga impositiva para proteger y desarrollar la industria nacional.
- Reapertura y reactivación de fuentes de trabajo paralizadas: Anglo, Intrinsa, Arinsa, Minas de Valencia, Imanosa, etc.
- Presupuesto justo y democratizar la Enseñanza.
- Sistema Unico Nacional de Salud y recursos para el Ministerio de Salud Pública.
- Plan de viviendas populares. Escrituración inmediata, ayuda a las cooperativas en trámite y personería jurídica a aquellas en formación.
- Aprobación inmediata de la Ley de Emergencia de Alquileres. Elaboración de una ley de fondo que derogue la libre contratación.
- Congelación y boleto nacional para estudiantes, jubilados e implantación del boleto periférico.
- Esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos y violación de los derechos humanos en el ámbito competente de la justicia penal ordinaria.
- Derogación de las leyes e instrumentos represivos aún vigentes.
- Solidaridad con Nicaragua, ante la agresión y el bloqueo económico.
- Por la paz y el desarme mundial.

NOVIEMBRE 1985

(12/12

8506488

(01)

ARCHIVO

A. m. Nº 428401
A.m. No. 428401

Oficio No.404/85.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO

OBJ.Dejar s/efecto -
Sol.req.y capturas.-
lan.-

Montevideo,noviembre 11 de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Cúmpleme poner en su conocimiento,que por resolución del día de la fecha,recaída en los autos caratulados "Luis Domingo Acosta Neira y Otros",Causa No. 144/76-D-,Lo.12,Fos.72 y ss.,se ha dispuesto solicitar al Sr.Director,quiera tener a bien disponer que por donde corresponda,se dejen sin efecto las requisitorias y capturas de:Eduardo Benjamín Gitli Diker;Raúl Alberto - Morel Crassilovsky;Gustavo Blas Irigoyen Meirelles,las que fueron solicitadas mediante nuestro oficio No.632/978,de fecha 22/XI/78.-

Motiva la presente solicitud,el dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No.15.737.-

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO RAMIREZ

21/XI/85
S/S Ej. 3940

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA 21/XI/85.-
PASA A: I
R. SALIDA: 1963.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA
21 NOV. 1985
Codificó
8506489

25-11-85
DPT
POSICION

8506489

ARCHIVO

A. m. Nº 428426
A. m. No. 428426

Oficio No.41[illegible]/985.-

Montevideo, noviembre 14 de 1985.

OBJ. Dejar s/efecto - sol.req.y captura.-
[illegible] lan.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en los autos caratulados "María Angela Sosa", Causa No. 31/75, Lo.8, Fo.184, por resolución del día de la fecha, se ha dispuesto solicitar al Sr. Director, quiera tener a bien disponer, que por donde corresponda, se deje sin efecto la requisitoria y captura de la persona indiciada, la que fuera solicitada mediante nuestro Oficio No. 1222/77, de fecha 8/XI/77.-

Motiva la presente solicitud, el dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No. 15.737.-

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INSY. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO RAMIREZ

Tte. 1º JM (Dr.) OMAR VARELA PERDOMO

21/XI/85
S/S Ej.
3938

S.I.D.F.F.A.A.
SECCION
FECHA 21/XI/85
FOJA Nº I
R. SALIDA 1965.-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 NOV 1985
Firma
No. de orden 8506490

8506490

ARCHIVO

SUPLE PAPEL NUMERADO

OFICIO Nº.1489/85.-

Montevideo, 15 de noviembre de 1985.-

OBJETO:Deja sin efecto Sol.de Captura.-
z.r.h.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted, que por auto Nº.941/85 de fecha 4 de noviembre del corriente año, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de MARIA ESTHER BENITEZ TOMMA, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.7º Literal "b" de la Ley de Amnistía Nº.15.737 de fecha 8 de marzo de 1985; solicitada a ese Servicio de Información por Oficio Nº. 562/80 de fecha 8 de setiembre de 1980, del Supremo Tribunal Militar.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.) MARIO M. RISSO
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2do. (JN) JULIO HERNANDEZ
SECRETARIO

001/1

DPTO: I
PROC.
ION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 NOV. 1985
Hora registrado
No. de orden 8506491

21/XI/85
S/D 81.
38/41

SECRETARIA
FECHA: 21/XI/85
PASA A: I
R. SALIDA: 1964-

8506491

ORIGINAL

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R.e I.
MONTEVIDEO
210800NOV85/
m.j.f.

PARTE DE INFORMES No.507/RI/85

ASUNTO : FEDEFAM (Federación de Familiares)

ORIGEN : AG.10

TEXTO :

- Se adjunta Boletín No.1 de la Comisión de Derechos Humanos del Sindicato de Funsa, en donde se informa el programa de actividades del VI Congreso de la FEDEFAM, así como cuales son los objetivos de la organización.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. Pública C. d

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE MESA ANALISTA
COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

A/ DPto I/ 85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
21 NOV 1985
Fecha de Salida
P.sa a Orgánico
No. de Orden 8506494

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21/11/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 850066

001/5

8506494

FEDEFAM

VI CONGRESO

FTC III

Comisión de D.D.H.H.
Boletín Nº 1

8506494

PROGRAMA

HORARIOS	8.30 - 12.30	15.00 - 16.30
LUNES 18	INSTALACION del CONGRESO INFORME CTE Ejecutivo Y SECRETARIA de FEDEFAM	INFORME: EL SALVADOR GUATEMAL HONDURAS
Martes 19	INFORME: URUGUAY, ARGENTINA, Bolivia, PERÚ, BRASIL, Mexico y COLOMBIA.	INFORME: CHILE PARAGUAY y HAITI
Miercoles 20	PLENARIA. TEMA: EVALUACION INFORMES FTC III	FEDEFAM: REALIDAD y PERSPECTIVAS
JUEVES 21	TRABAJO EN GRUPO TEMA. FEDEFAM	PLENARIA TEMA. FEDEFAM
VIERNES 22	EDUARDO GALEANO "LA REALIDAD LATINO - AMERICANA y los DESAPARECIDOS"	EDUARDO NOVOA "EL DESAPARECIMIENTO CRIMEN DE LESA-HUMANIDAD"
Sabado 23	MODIFICACION DE ESTATUTOS PLAN DE TRABAJO.	PLENARIA TEMA: ESTATUTOS
DOMINGO 24		

S306434

EN NUESTRO PAÍS

1) QUÉ ES FEDEFAM ?

Es un organismo humanitario independiente de toda doctrina o institución política, filosófica o religiosa.
Las Naciones Unidas le otorgaron la condición de organismo no gubernamental de consulta.

2) QUIENES LA INTEGRAN?

Todas las asociaciones de familiares de detenidos desaparecidos existentes en América Latina y el Caribe.

3) EN QUÉ PAÍSES?

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Paraguay, Perú y Uruguay.

4) CUÁNDO FUE FUNDADA ?

La Federación fue fundada en Enero de 1981 en el 1er. Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos Desaparecidos realizado en San José de Costa Rica, fue institucionalizado en el Segundo Congreso realizado en Noviembre de 1981 en Caracas (Venezuela)

FTC III

5) CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

- Recibir denuncias sobre los casos de desapariciones forzosas ocurridos en América Latina y en el Caribe.
- Hacer gestiones destinadas a salvar la vida e integridad de los desaparecidos así como garantizar que se cumpla el trámite judicial normal o se les ponga inmediatamente en libertad.
- Restituir los niños desaparecidos a sus legítimos familiares.
- Cursar inmediatamente las denuncias a otros organismos internacionales competentes.
- Contribuir a las tareas de búsqueda, organización, investigación, intercambio de experiencias y difusión que realizan los familiares de cada país.
- Realizar visitas a los países afectados a fin de obsrvar la situación directamente, hacer gestiones ante las autoridades nacionales y contribuir en todo aquello que los familiares estimen útil para la obtención de los objetivos.
- Mantener relaciones con diversos organismos de derechos humanos y cooperar con los mismos de acuerdo al campo de acción y los principios de Fedefam.

Arch 16/10/85

II.4(d)

8506494

EN NUESTRO PAIS

1) QUE ES FEDEFAM?

Es un organismo humanitario independiente de toda doctrina o institución política, filosófica ó religiosa.

Las Naciones Unidas le otorgaron la condición de organismo no gubernamental de consulta.

2)QUIENES LA INTEGRAN?

Todas las asociaciones de familiares de detenidos desaparecidos existentes en América Latina y el Caribe.

3)EN QUE PAISES?

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Paraguay, Perú y Uruguay.

4)CUANDO FUE FUNDADA?

La Federación fue fundada en Enero de 1981 en el 1er. Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos Desaparecidos realizado en San José de Costa Rica, fue institucionalizado en el Segundo Congreso realizado en Noviembre de 1981 en Caracas (Venezuela)

5)CUALES SON SUS OBJETIVOS?

-Recibir denuncias sobre los casos de desapariciones forzosas ocurridas en América Latina y en el Caribe.

-Hacer gestiones destinadas a salvar la vida e integridad de los desaparecidos así como garantizar que se cumpla el trámite judicial normal o se les ponga inmediatamente en libertad.

-Restituir los niños desaparecidos a sus legítimos familiares.

-Cursar inmediatamente las denuncias a otros organismos internacionales competentes.

-Contribuir a las tareas de búsqueda, organización, investigación, intercambio de experiencias y difusión que realizan los familiares de cada país.

-Realizar visitas a los paises afectados a fin de observar la situación directamente, hacer gestiones ante las autoridades nacionales y contribuir en todo aquello que los familiares estimen útil para la botención de los objetivos.

-Mantener relaciones con diversos organismos de derechos humanos y cooperar con los mismos de acuerdo al campo de acción y los principios de Fedefam.

DEP. I
PROCESADO
FC

- Promover la solidaridad internacional con los familiares formando grupos de apoyo en diversos países.
- Promover la asistencia a los familiares en el plano jurídico y en el médico-sicosocial.
- Promover normas jurídicas nacionales e internacionales que constituyan medidas de justicia y prevención de estos delitos.
- Contribuir a la difusión y educación de los pueblos en materia de derechos humanos.
- Editar publicaciones, informes y realizar actividades que sirvan para que el mundo conozca estas realidades y asuma la responsabilidad de eliminar estas atrocidades y de defender todos y cada uno de los derechos del hombre.

A pesar de la gran solidaridad que recibimos, todos los días se producen nuevas víctimas, producto de los aparatos represivos que están intactos. Esta represión se extiende sobre todos los que de una forma u otra luchan por el respeto a los derechos humanos.
Es así que en varios países continúan las desapariciones y en otros, a pesar de tener gobiernos democráticos recientemente elegidos, aun no tienen respuesta nuestros reclamos.
Los culpables están libres, disfrutando de todo su poder en los organismos de seguridad e incluso son promovidos y "premiados" por sus "servicios". Son contados los casos donde han sido puestos a disposición de la justicia y aun así logran evadirse usando todo su poderío.

ETC III

COMO SE PUEDE APOYAR A FAMILIARES DE DESAPARECIDOS?

Difundiendo en nuestro lugar de trabajo, de estudio o en nuestro barrio la problemática de la desaparición forzada.
Difundiendo este boletín.

LOS MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE BOLETÍN SON MUY CAROS.
AYÚDALO Y PÁGELO

8506494
SINDICATO DE FUNSA
005/5/A

-Promover la solidaridad internacional con los familiares formado de grupos de apoyo en diversos países.
-Promover la asistencia a los familiares en el plano jurídico y en el médico-sicosocial.
-Promover normas jurídicas nacionales e internacionales que constituyan medidas de justicia y prevención de estos delitos.
-Contribuir a la difusión y educación de los pueblos en materia de derechos humanos.
-Editar publicaciones, informes y realizar actividades que sirvan para que el mundo conozca estas realidades y asuma la responsabilidad de eliminar estas atrocidades y de defender todos y cada uno de los derechos del hombre.

A pesar de la gran solidaridad que recibimos, todos los días se producen nuevas víctimas, producto de los aparatos represivos que están intactos. Esta represión se extiende sobre todos los que de una forma u otra luchan por el respeto a los derechos humanos.
Es así que en varios países continúan las desapariciones y en otros, a pesar de tener gobiernos democráticos recientemente elegidos, aún no tienen respuestas nuestros reclamos.
Los culpables están libres, disfrutando de todo su poder en los organismos de seguridad e incluso son promovidos y"premiados" por sus "servicios". Son contados los casos donde han sido puestos a disposición de la justicia y aún así logran evadirse usando todo su poderío.

COMO SE PUEDE APOYAR A FAMILIARES DE DESAPARECIDOS?

Difundiendo en nuestro lugar de trabajo, de estudio o en nuestro barrio la problemática de la desaparición forzada.
Difundiendo este boletín.

LOS MATERIALES PARA LA ELABORACION DE ESTE BOLETIN SON MUY CAROS.
LEALO Y PASELO.

DEP. I ESTADO

ARCHIVO

J.C.J.

S.I.FF.AA

ANALISTAS

211230NOV85

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Raúl GASCO BENE

EVALUACION: B - 3

TEXTO: En conversación mantenida por un integrante de este Servicio con la fuente, pudo saberse sobre Raúl GASCO, lo siguiente: dicha persona habría estado detenida entre 1976 y 1977 por ser integrante del P.C.U., y actualmente reside en la C. de Las Piedras en la calle Puey 515. Antes de ser detenido dirigía un taller de reparaciones de baterías, con el cual vivía modestamente. Luego de ser liberado ha experimentado un significativo ascenso en su nivel de vida y comercial, transformó el taller en "Fábrica de Baterías Raiter", la cual amplió. Compró un terreno frente a la misma y construyó un taller de carpintería para su yerno en los fondos de la fábrica, ambos sitos en la calle Puey junto a su domicilio. Es responsable de un Comité de D.A. en dicha ciudad (Gral. Flores entre Garibaldi y Espíndola). Se lo conoce en el ambiente por el seudónimo de Raiter, por el nombre de la fábrica. Según la fuente, en el Centro Comercial de dicha ciudad se comenta que recibe mensualmente la suma de 8.000 dólares para gastos, los que le permitirían mantener su elevado nivel de vida actual, ya que la fábrica, por la actividad que tiene no lo justificaría, tampoco justifican su crecimiento patrimonial como logros de su actividad industrial.

FTC III

DISTRIBUCION: Copia 1 - Dpto.I/S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sección MIliltar/Analistas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 NOV. 1985
Firma Gasco
Nro. de orden 8506495

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ANALISTAS Uruguay

DPTO: I PROC. FC

8506495

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

21NOV985

1/4

ARCHIVO

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El Partido Comunista Uruguayo ha fijado las fechas de las Conferencias Departamentales que se llevarán a cabo en los 18 departamentos del interior.

22-23NOV - CERRO LARGO

23 -24NOV - RIVERA

- TREINTA Y TRES

- MALDONADO

23NOV - FLORES

7-8DIC - ARTIGAS

- CANELONES

- COLONIA

- DURAZNO

- FLORIDA

- LAVALLEJA

- PAYSANDU

- RIO NEGRO

- ROCHA

- SALTO

- SORIANO

- TACUAREMBO

14-15/DIC- SAN JOSE

FTC III

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
V. E. F. ESTADO MAYOR DE LA FF AA.
Fecha de entrada 21 NOV 1985
Firma
No. de Orden 8506496

- El 22/NOV a las 15 hs. en la criolla de Las Piedras, se llevará a cabo una charla de Enrique RODRIGUEZ con los obreros de la carne de CANELONES.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO - 99

- La Juventud del MGP - 99 emitió un comunicado en el que se repudia la"ola de atentados y amenazas contra militantes y locales políticos, gremiales y sociales que no cesa".

001/4

Asunto 24/6/86 FB

Juventud de la 99 repudia atentados y amenazas

Recibimos un comunicado de la Juventud del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo —lista 99— donde se repudia "la ola de atentados y amenazas contra militantes y locales políticos, gremiales y sociales que no cesa".

El comunicado recibido indica que:

"El presidente Sanguinetti no contribuye a lograr la pacificación declarando al mundo que se ha amnistiado a quienes aún no han sido juzgados; no contribuye dándole su apoyo a un ministro que no goza de la confianza del Parlamento y que incumple una orden de detención contra militares vinculados a la dictadura desoyendo el mandato de la justicia independiente. Siendo obvia la vinculación de estos atentados con elementos militares y en tanto comandante superior de las fuerzas armadas, exigimos al presidente de la República la inmediata investigación de estos hechos haciéndolo responsable de las consecuencias que deriven de estas amenazas".

Culminan hoy las jornadas sobre Estatuto del Trabajador Rural

Serán clausuradas hoy en ceremonia que se iniciará a las 11 horas las JORNADAS TRIPARTITAS SOBRE EL ESTATUTO DEL TRABAJADOR RURAL E INSPECCION DEL TRABAJO, que se llevan a cabo en la ciudad de Fray Bentos organizadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Participan de dichas jornadas alrededor de 80 delegados en representación del PIT - CNT de la Asociación de Cultivadores de Arroz, la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, Instituto Nacional de Colonización, Asociación Rural, Cooperativas Agrarias Federadas, Secretariado Uruguayo de la Lana, Ministerio de Agricultura y Pesca, Asociación de Colonos del Uruguay, Instituto de Derecho Laboral, Comisión Nacional de Fomento Rural, Instituto de Derecho Agrario, Centro Interamericano de Administración del Trabajo, MTSS - Inspección General del Trabajo y Misión de Cooperación Técnica Española.

En el día de ayer se analizó extensamente la *"Seguridad e Higiene en el trabajo agrario"* durante la mañana y por la tarde, *"Inspección de Trabajo"*.

En la mañana de hoy a partir de la hora 9 se realizará una evaluación general de las mencionadas jornadas, antes del acto de clausura que se efectuará a partir de las 11 horas.

LA FENARU CON PRODUCTORES

Aprovechando la presencia de integrantes de varias organizaciones de productores agrarios y de dirigentes de la Federación Nacional de Asalariados Rurales del Uruguay en la ciudad de Fray Bentos en la noche de ayer se verificó un encuentro entre los mismos, durante el cual se analizó varios aspectos de la problemática que afecta a los trabajadores rurales.

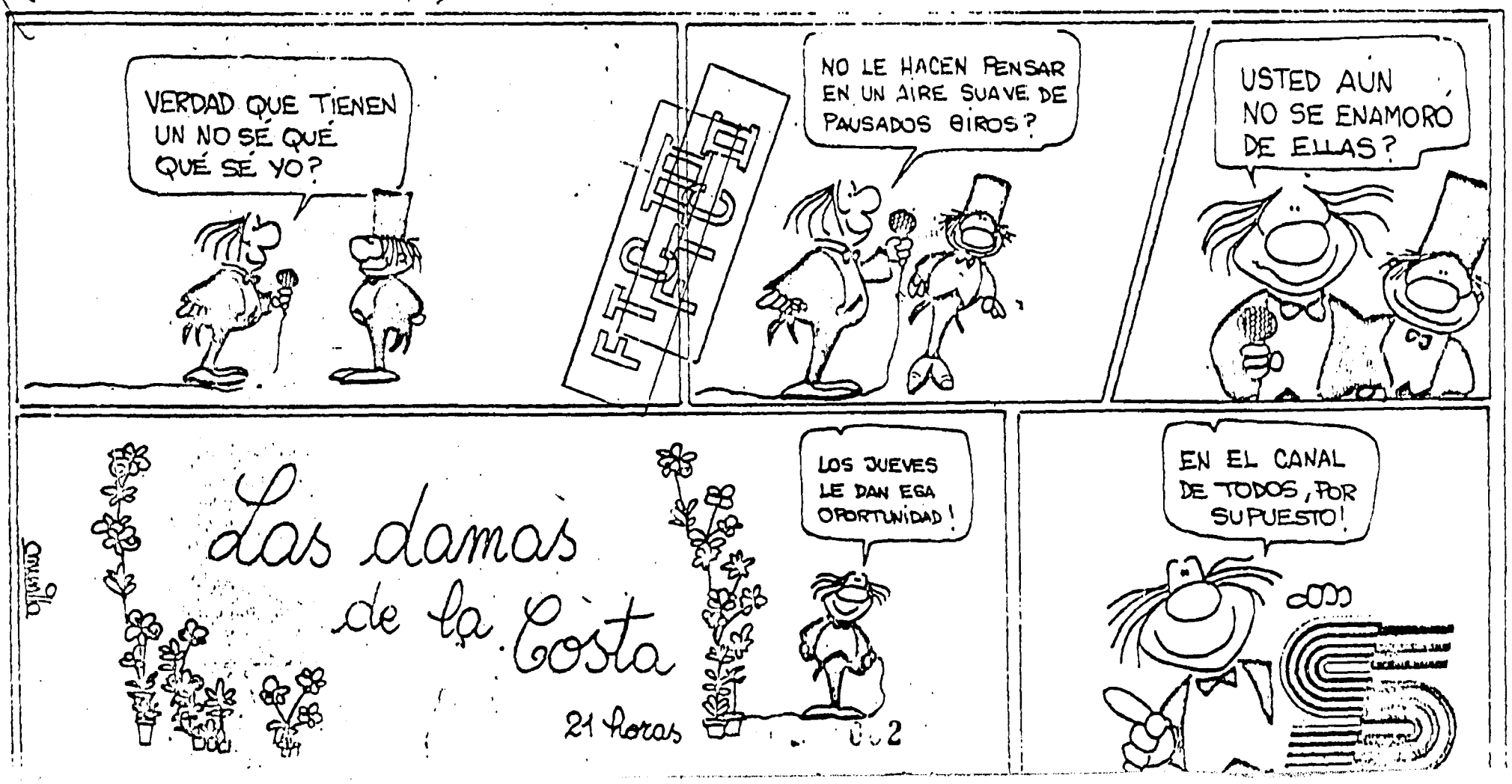

8506496

de barreras arancelarias, aseguran la penetración de pro-

recto del Frente Amplio
n de la deuda interna

las compras de los países latinoamericanos en Estados Unidos.

Como consecuencia de esta realidad Estados Unidos se plantea el apoderarse directamente, a través de sus transnacionales y sucursales locales de sus bancos, del aparato productivo de las naciones deudoras para hacerlo producir, aumentar las exportaciones y así generar las divisas necesarias para pagar los intereses de la deuda externa.

Y el endeudamiento interno que asfixia a los sectores productivos es un poderoso instrumento para el logro de estos fines.

No refinanciando adecuadamente a los pequeños y medianos deudores, conjuntamente con la puesta en práctica de políticas de altas tasas de interés internas y eliminación de barreras arancelarias, aseguran la penetración de productos importados competitivos con la industria nacional.

Dejando las manos libres a los bancos para ejecutar las industrias de importancia estratégica se abren las puertas para que los bancos compren en los remates judiciales por ellos promovidos "en defensa de sus créditos" y que se atraigan inversores a comprar a precio de remate.

Y para esto también es importante la venta de carteras incobrables efectuada por la banca privada al Banco Central. Porque luego de la limpieza de sus carteras, quedaron en poder de la banca los créditos de las empresas más sanas, de mayor capacidad de repago o pertenecientes a los sectores claves de la economía.

Como señaló Mulford, el Plan Baker incluye "políticas difíciles de aplicar", que merecerán "la oposición de sectores empresariales".

Pero el cebo para los gobiernos es atractivo: los nuevos préstamos prometidos para quienes hagan buena letra ante el imperialismo.

EL CANJE DE LAS CARTERAS VENDIDAS AL CENTRAL

Por ello, el canje de las carteras incobrables vendidas por la banca privada extranjera al Banco Central por cartera perteneciente a empresas claves de la economía que la banca no vendió, es uno de los elementos básicos del proyecto frenteamplista.

Los objetivos perseguidos por este planteo son por un lado mejorar el perfil de créditos en poder del Estado, con lo que podrán financiarse sin costo para la sociedad las quitas en los montos adeudados que el proyecto plantea para los pequeños y medianos deudores, y por otro evitar que empresas claves de la economía pasen a manos de inversores extranjeros o de los propios bancos.

En suma, se busca que la banca mantenga al país algo de

Hacia la Conferencia Nacional del Partido Comunista

Delegaciones del Comité Central del PCU a las Conferencias Departamentales del Interior

Ya se han fijado las fechas de las Conferencias Departamentales del Partido Comunista del Uruguay en los 18 departamentos del interior del país, así como las delegaciones de integrantes del Comité Central e integrantes de las comisiones centrales que concurrirán a cada departamento. Todo ello con vistas a la Conferencia Nacional del Partido Comunista a efectuarse entre el 17 y el 22 de diciembre. La nómina de las Conferencias Departamentales es la siguiente:

22 - 23 NOVIEMBRE: CERRO LARGO: Aldo Lista, Andrés Toriani, Alberto Lorier, Alfredo López.

23 - 24 NOVIEMBRE: RIVERA: Raúl Rezzano, Amalia Valdez, Luis Senatore.

TREINTA Y TRES: Osiris Musso, Juan A. Cáceres, Liliana Pertuy.

MALDONADO: Leopoldo Bruera, Luigi Bazzano.

23 DE NOVIEMBRE: FLORES: Gonzalo Carámbula, Alfredo Gadino.

7 - 8 DICIEMBRE: ARTIGAS: Tabaré González, Carlos Pintos, Hernando Marrero.

CANELONES: Alberto Altesor, Francisco Toledo, Marcos Carámbula, Rafael Cribari.

COLONIA: Raúl Rezzano, Juan A. Toledo.

DURAZNO: Aldo Lista, José Kechichian.

FLORIDA: Eduardo Viera, Esteban Valenti.

LAVALLEJA: Godofredo Fernández, Daniel Baldasari.

PAYSANDU: Osiris Musso, Andrés Toriani, Rosita Dubinsky

RIO NEGRO: Tomás Rivero, Alberto Lorier, Juan P. Ciganda.

ROCHA: Federico Martínez, Gilberto Ríos.

SALTO: Enrique Rodríguez, Edgar Lanza.

SORIANO: Didaskó Pérez, Néstor Bardacosta.

TACUAREMBO: León Lev, Juan A. Cáceres, Rubén Yáñez.

14 - 15 DICIEMBRE: SAN JOSE: Alberto Altesor, Raúl Rezzano, Julio Rodríguez.

En el marco de la Conferencia Nacional del PCU

El viernes 22 a las 15 hs.

en la Criolla de Las Piedras

ENRIQUE RODRIGUEZ

DIALOGA CON LOS OBREROS

DE LA CARNE DE CANELONES

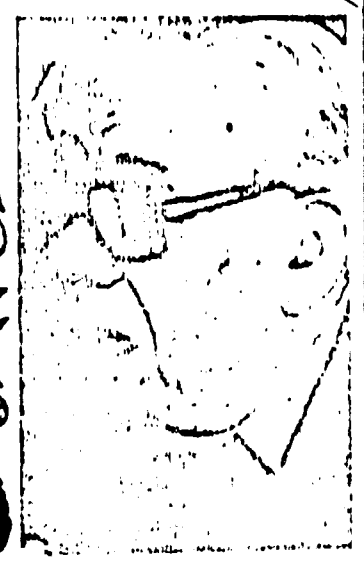

8506496

de barreras arancelarias, aseguran la penetración de productos importados competitivos con la industria nacional.

Dejando las manos libres a los bancos para ejecutar las industrias de importancia estratégica se abren las puertas para que los bancos compren en los remates judiciales por ellos promovidos "en defensa de sus créditos" y que se atraigan inversores a comprar a precio de remate.

Y para esto también es importante la venta de carteras incobrables efectuada por la banca privada al Banco Central. Porque luego de la limpieza de sus carteras, quedaron en poder de la banca los créditos de las empresas más sanas, de mayor capacidad de repago o pertenecientes a los sectores claves de la economía.

Como señaló Mulford, el Plan Baker incluye "políticas difíciles de aplicar", que merecerán "la oposición de sectores empresariales".

Pero el cebo para los gobiernos es atractivo: los nuevos préstamos prometidos para quienes hagan buena letra ante el imperialismo.

EL CANJE DE LAS CARTERAS VENDIDAS AL CENTRAL

Por ello, el canje de las carteras incobrables vendidas por la banca privada extranjera al Banco Central por cartera perteneciente a empresas claves de la economía que la banca no vendió, es uno de los elementos básicos del proyecto trenteamplista.

Los objetivos perseguidos por este planteo son por un lado mejorar el perfil de créditos en poder del Estado, con lo que podrán financiarse sin costo para la sociedad las quitas en los montos adeudados que el proyecto plantea para los pequeños y medianos deudores, y por otro evitar que empresas claves de la economía pasen a manos de inversores extranjeros o de los propios bancos.

En suma, se busca que la banca reintegre al país algo de lo mucho de que se apropió bajo la dictadura y se busca evitar la entrega al extranjero de nuestro aparato productivo.

tales es la siguiente:

22 - 23 NOVIEMBRE: **CERRO LARGO:** Aldo Lista, Andrés Toriani, Alberto Lorier, Alfredo López.
23 - 24 NOVIEMBRE: **RIVERA:** **CANELONES:** Alberto Altesor, Francisco Toledo, Marcos Carámbula, Rafael Cribari.
COLONIA: Raúl Rezzano, Juan A. Toledo.
DURAZNO: Aldo Lista, José
SORIANO: Didaskó Pérez, Néstor Bardacosta.
TACUAREMBO: León Lev, Juan A. Cáceres, Ruben Yáñez.
14 - 15 DICIEMBRE: **SAN JOSE:** Alberto Altesor, Raúl Rezzano, Julio Rodríguez.

indeseable

contubernio con grupos locales de extrema derecha, de ideología fascista, y que estaban al servicio de los planes de ocupación israelíes.

La culpabilidad de Sharon quedó probada, y debió saltar del gabinete. Posteriormente, la extrema derecha lo hizo reingresar por la ventana, para ocupar el cargo de ministro sin cartera.

En el nuevo gobierno del ministro Shimon Peres, el super halcón Ariel Sharon (algo así como el Caspar Weinberger de Israel) actúa como ministro de Comercio. En realidad es la cabeza visible del sector filofascista, que tiene entre otros

primer ministro de Tel Aviv, S. Peres, se dice::

"La llegada del controvertido funcionario provocó el repudio del Movimiento Judío por los Derechos Humanos de la Argentina, que en comunicado señaló que el militar reconocido por sus ideas de ultraderecha, ha sido un obstáculo para el entendimiento entre israelíes y palestinos. La organización destacó además que Sharon en sus funciones militares, ha compartido la responsabilidad de hechos aberrantes y genocidas que son la antítesis del milenario humanismo judío. Luego de recordar que en una importante manifestación de cuatro cientas mil

En el marco de la Conferencia Nacional del PCU

El viernes 22 a las 15 hs. en la Criolla de Las Piedras

ENRIQUE RODRIGUEZ DIALOGA CON LOS OBREROS DE LA CARNE DE CANELONES

Organiza: Seccional Las Piedras del P.C.U.

Bella Unión: centro de desarrollo, de contradicciones y de miseria

Hacía 40 años que no visitaba Bella Unión. La encontré extremadamente cambiada. Ya lo sabía antes de ir. Pero esperaba un desarrollo más armónico.

Tenía una "razón": el acelerado desarrollo capitalista de la zona no se había producido por la inversión de capitales extranjeros, sino por el agrupamiento de capitales nacionales, incluidos pequeños, bajo la forma de cooperativa. Claro, yo no había pensado que bajo el capitalismo, las cooperativas se subordinan inevitablemente a las leyes del

incluido naturalmente el enriquecimiento de amplios sectores de la pequeña burguesía, una agudización de las contradicciones propias de la sociedad capitalista. Algunas de ellas tan agudizadas que ya actúan como freno para el desarrollo futuro.

Veamos las más importantes:

1) tremenda escasez de vivienda y surgimiento de ranchérios infames, similares a los cantegriles montevideanos, tales como los del pueblo de las Piedras, a un kilómetro del

arriba de las 16 mil personas.

2) la insuficiencia asistencial. Esto es gravísimo. Los familiares de los obreros solo tienen un hospital de salud pública que es esencialmente el mismo que existía cuando la población era de 5 mil habitantes. El obrero zafral, en número de unos cuatro mil como hemos dicho, tiene asistencia durante cinco meses en el año. Sus familiares no la tienen.

3) Los problemas de la enseñanza [illegible] es agudamente insuficiente en todos sus aspectos locales

progresista, que piensa así.

Lamentablemente, estos amigos están equivocados. El trabajador no es un buey. Necesita vivir decentemente, tener familia, criar y educar a sus hijos, darles enseñanza, y para lograr todo esto debe tener vivienda, contar con asistencia médica y escuelas primarias, secundarias y técnicas, por lo menos.

De estos temas hemos hablado largamente con el Dr. Duarte, asesor jurídico del SUTRA, el que me comunicó que existía el propósito, entre varios dirigentes del

8506496

Investigan en Uruguay

"EL DIA" Pág. 8

22/NOV/985

El juez federal de la República Argentina Miguel Pons arribó ayer a Montevideo para cumplir una serie de actuaciones vinculadas a la desaparición de ciudadanos uruguayos en la vecina orilla.

Informaciones recogidas por EL DIA permiten adelantar que Pons se trasladó a nuestro país para trabajar en la causa que se tramita por la desaparición de uruguayos en Argentina, los que habrían sido entregados a funcionarios de Inteligencia de ese país durante el régimen militar.

El viaje del magistrado tiene por objeto, según se informó, determinar si los exiliados uruguayos desaparecidos en Argentina estuvieron privados de su libertad en Montevideo.

Si bien la causa se mantiene en estricto secreto, trascendió que Pons encaró su viaje a nuestro país luego de recibir un detallado informe respecto a la forma en que se efectivizaba la devolución de exiliados uruguayos a grupos militares que operaban al amparo del régimen de facto.

Otro de los objetivos del juez argentino sería el de establecer si existió acuerdo entre las fuerzas de seguridad de ambos países para intercambiar información sobre movimiento de personas vinculadas a la subversión en el período 1976-1980.

FTC III

001|1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 NOV. 1985
Pasa a Corp. Roaf.
No. de Orden 8506497

1/26

(1)

Julio Pagardoy

Caixa Postal 4805 (Agencia Central)

RIO DE JANEIRO

BRASIL

América del Sur.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 NOV. 1985
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 0000495

DEV. SEC. TB106.

001/26

243 Albert Camus (etage 2.)
94.120 Fontenay Sous Bois

...ite: A. C.

FRANCIA

8506498

París, a 24 de agosto de 1983.

Querido Julio:

Recibí tu interesantes carta.

Me parece justa la determinación política que has adoptado.

Yo llegué a la misma conclusión después de ponerme un poco al dia con la situación de la"Banda Oriental" y la necesidad que tenemos de reflotar el MLN(T). Porque aunque parezca increible, todos los informes de que disponemos concuerdan en que el espacio político que dejó la organización no lo ha llenado nadie. Más. Que el pueblo mantiene una buena imagen del MLN(T) y siente la necesidad de su vigencia y sobre todo, mucho respeto por los presos políticos y los rehenes.

No he dejado de preocuparme por el Cono Sur y sus problematizadas organizaciones revolucionarias. Pienso que debemos estar ligadas a ella, ayudarnos mutuamente, reflotar la JCR; pero en el caso nuestro, desde el marco del MLN(T), al que tenemos que reorganizar y transformar.

Mucho tendría que decirte sobre ésta mi determinación, que ya no importa, porque integramos una Mesa Reorganizadora, a la que le estamos dando los últimos retoques y donde el principio de la dirección colectiva, tiene que ser inviolable, así como la democracia interna y la ~~dirección~~ interacción con la base, a cuyo respeto estamos poniendo en marcha un esquema organizativo que viabiliza todo ello.

De todo te informaré próximamente. Se que De León te manda la Conferencia última de Estocolmo. Estamos esperando una vía personal, para hacerte llegar otros materiales, más internos. Estamos poniendole din a un borrador que titularemos:"Contribución a la Autocrítica del MLN(T)". Para fines de setiembre, a más tardar la podrás tener para considerarla ahí con los compañeros que sean de confianza, sobre los cuales no haya problemas de seguridad, tenga un mínimo de compromiso organizativo. En el esquema organizativo de aquí estamos trabajando con tres niveles y todavía [illegible] debemos empezar a diferenciar, de ser posible. Pero de esto y muchas cosas más y especial de lo que significa eso, tu lugar de trabajo, tendremos que hablar con detenimiento. Lo que obligará a que dentro

8506498

Paris, a 24 de agosto de 1983.

Querido Julio:

Recibí tu interesante carta.

Me parece justa la determinación política que has adoptado.

Yo llegué a la misma conclusión después de ponerme un poco al día con la situación de la"Banda Oriental" y la necesidad que tenemos de reflotar el MLN (T). Poruq aunque parezca increíble, todos los informes de que disponemos concuerdan en que el espacio político que dejó la organización no lo ha llenado nadie. Más. Que el pueblo mantiene una buena imágen del MLN (T) y siente la necesidad de su vigencia y sobre todo mucho respeto por los presos políticos y los rehenes.

No he dejado de preocuparme por el Cono Sur y sus problematizadas organizaciones revolucionarias. Pienso que debemos estar ligadas a ella, ayudarnos mutuamente, reflotar la JCR; pero en el caso nuestro, desde el marco del MLN (T), al que tenemos que reorganizar y transformar.

Mucho tendría que decirte sobre ésta mi determinasión, que ya no importa, porque integramos una Mesa Reorganizadora, a la que le estamos dando los últimos retoques y donde el principio de la dirección colectiva, tiene que ser inviolable, así como la democracia interna y la interacción con la base, a cuyo respecto estamos poniendo en marcha un esquema organizativo que viabiliza todo ello.

De todo te informaré proximamente. Sé que De León te manda la Conferencia de Estocolmo. Estamos esperando una vía personal, para hacerte llegar otros materiales, más internos. Estamos poniéndole fin a un borrador que titularemos: "Contribución a la Autocrítica del MLN (T)". Para fines de setiembre, a más tardar la podrás tener para considerarla ahí con los compañeros que sean de confianza, sobre los cuales no haya problemas de seguridad y tenga un mínimo de compromiso organizativo, En el esquema organizativo de aquí estamos trabajando con tres niveles y desde el principio conviene empezar a diferenciar, de ser posible. Pero de esto y muchas cosas más y especial de lo que significa eso, tu lugar de trabajo tendremos que hablar con detenimiento. Lo que obligará a que dentro

8506498

de pocos meses (antes de fin de año) tengamos que ir por ahí, para hablar más a fondo y situar mejor las cosas.

Entretanto, aceptamos el ofrecimiento de tu valioso concurso militante. Y ponte a encaminar las cosas ahí. Te mandaremos materiales lo más pronto posible y trataremos de ir cuanto tengamos resueltos los problemas ahí presentes que más nos acosan. También otras cosas que tenemos que responder, o con vistas a nuestros planes, que consideraremos contigo oportunamente. Y desde ya tenemos que decir que es necesario muy crítico y autocrítico y que todo lo que te mandemos está en discusión y que cuanto más crítico seamos, más podemos aportar a la superación de nuestros propias contradicciones y debilidades actuales.

Un abrazo fraterno.

André. Gutelli

Nota: Escríbeme a nombre de:

Quico Suárez
243 Alleé Albert Camus (etage 25)
94.120 Fontenay Sous Bois
Francia.

El telefono es: 8738319

664 (A) 8506498

de pocos meses (antes de fin de año) tengamos que ir por ahí, para hablar más a fondo y situar mejor las cosas.

Entretanto, aceptamos el ofrecimiento de su valioso concurso militante. Y ponte a encaminar las cosas ahí. Te mandaremos materiales lo más pronto posible y trataremos de ir cuanto tengamos resueltos los problemas financieros que más nos acosan y también otras cosas que tenemos que redondear o con vistas a nuestros planes, que consideraremos contigo oportunamente. Y desde ya tenemos que decir que es necesario por muy crítico y autocrítico y que todo lo que te mandemos está en discusión y que cuanto más crítico seamos, más podemos aportar a la superación de nuestras propias contradicciones y debildades actuales.

Un abrazo fraterno. (luce firma)

Andrés Cultelli

Nota: Escríbame a nombre de:

Quico Suárez

243 Allee Albert Camus (etage 25)

94.120 Fontenay Sous Bois

Francia.

El teléfono es: 8738319

Conferencia de Radio Suiza

SUECIA EN SOLIDARIDAD CON EL SALVADOR

Y LAS PERSPECTIVAS DE PAZ EN AMERICA CENTRAL

"Ha llegado el tiempo
de obrar con energía y no estar
de acuerdo contra los tiranos"

José Gervasio Artigas, al Comandante Andrés Artigas. Cuartel General, a 23 de diciembre de 1811.

Queridos compañeros:

Es un honor para mí hablar en un Comité de solidaridad. En este caso, en el Comité de Solidaridad de Estocolmo. Se que hay otros comités de solidaridad en Suecia, como ocurre en otras partes. Confieso que me hubiera sentido más estimulado de haber podido hablar en un Comité Unico de Solidaridad. Central. En el que confluyeran unitariamente todos los esfuerzos en esta materia. Quizás todavía no he podido acomodarme a las realidades del exilio y siga idealizando las cosas, como el preso anhelante, al que en medio de la sordidez de su celda le llega el eco de la solidaridad internacional, la lucha por los derechos humanos, que le dan más fuerza para organizarse en el interior de la carcel y combatir los intentos de destrucción psicofisica, a cargo de carceleros infames.

Quizás convendría como corresponde la necesaria unidad que ha de promoverse en todo el quehacer político, para que la lucha sea más eficaz y responda a las exigencias más sentidas de nuestro pueblo.

La solidaridad y su organización son un aspecto de nuestro quehacer político, hoy. No porque nos encontremos a la defensiva. lo será igualmente mañana, cuando pasemos a la ofensiva y remontemos el proceso revolucionario oriental, que conduzca a la liberación nacional. Y todavía los organismos de solidaridad internacional tendrán vigencia, después que tomemos el poder y nos demos a la ardua tarea de reconstruir el país, en el marco de una democracia popular y revolucionaria, que conduzca a la implantación del SOCIALISMO.

Veamos, si hubiera duda, cómo todavía están vivos y en plena actividad, los comités de apoyo y solidaridad con la nueva Nicaragua; libre, soberana, revolucionaria y por eso mismo hostigada y amenazada por las manipulaciones siniestras del imperialismo yanqui.

En fin, la solidaridad hay que tomarla en serio. Profundizarla, superarla, rectificarla toda vez que fuere de acuerdo con cada etapa, en la dialéctica del proceso revolucionario de liberación. Y cuando criticamos críticamente el boletin de este Comité o cuando observamos la manifestación de apoyo/-realizada estos dias en Estocolmo-, pensamos que es posible realizar de modo más eleva[illegible] y eficaz la solidaridad. Yo comparaba esa modesta demostración en favor de ese glorioso y combatiente pueblo guerrillero de El Salvador, que tanto la merece y junto al cual deberíamos estar dispuestos a derramar nuestra propia sangre (porque su lucha es justiciera y en ella también se juega el destino de nuestra América doliente) con la manifestación de diez mil personas con la que desfile por las calles de Estocolmo, en 1972, en apoyo al heroico pueblo de Viet Nam. Entonces concluía que algo no funciona bien entre nosotros. Hay contradicciones que debemos superar, a la luz de una autocrítica seria y responsable. Son las potencialidades que en el plano de la solidaridad ofrece

• El Salvador

(A 605/A) 8506498

Conferencia de Andrés Cultelli.

SOBRE EL URUGUAY DE HOY

Y DE PERSPECTIVAS DE LUCHA.

"Ya es llegado el tiempo
de obrar con energía y no estar
en inacción contra los tiranos".
José Gervasio ARtigas, al Comandante Andrés Artigas. Cuartel General, a 23 de diciembre de 1815.

Queridos compañeros:

Es un honro para mi hablar en un Comité de solidaridad. En este caso, en el Comité de Solidaridad de Estocolmo. Se que hay otros comités de solidaridad de Suecia, como ocurre en otras partes. Confieso que me hubiera sentido mucho más estimulado de haber podido hablar en el Comité Unico de Solidaridad. Central. En el que confluyeran unitariamente todos los esfuerzos en esta meteria. Quizás todavía no he podido acomodarme a las realidades del exilio y siga idealizando las cosas, como el preso anhelante, al que en medio de la sordidez de su celda le llega el eco de la solidaridad internacional, la lucha por los derechos humanos, que le dan más fuerza para organizarse en el interior de la cárcel y combatir los intentos de destrucción psicofísica, a cargo de los carceleros infames.

Quizás jerarquice como responde la necesaria unidad que ha de promoverse en todo el quehacer político, para que la lucha sea más eficaz y responda a las exigencias más sentidas de nuestro pueblo.

La solidaridad y su organización son un aspecto de nuestro quehacer político, hoy. No porque nos encontremos a la defensiva. Lo será igualmante mañana, cuando pasemos a la ofensiva y remontemos el proceso revolucionario oriental, que conduzca a la liberación nacional. Y todavía los organismos de solidaridad internacional tendrán vigencia, despúes que tomemos el poder y nos demos a la ardua tarea de reconstruir el país, en el marco de una democracia popular y revolucionaria, que conduzca a la implantación del SOCIALISMO.

Veamos, si hubiera duda, como todavía están vivos y en plena actividad, los comités de apoyo y solidaridad con la nueva Nicaragúa libre, soberana, revolucionaria y por eso mismo hostigada y amenazada por las manipulaciones siniestras del imperialismo yanqui.

En fin, la solidaridad hay que tomarla en serio. Profundizarla, superarla, tecnificarla para que funcione de acuerdo con cada etapa, en la dialéctica del proceso revolucionario de liberación. Y cuando analizamos criticamente el boletín de este Comité o cuando observamos la manifestación de apoyo a El Salvador realizada estos días en Estocolmo, pensamos que es posible realizar de modo más elevado y eficaz la solidaridad. Yo comparaba esa modesta demostración en favor de ese glorioso y combatiente pueblo guerrillero de El Salvador, que tanto la merece y junto al cual deberíamos estar dispuestos a derramar nuestra propia sangre (por que su lucha es justiciera y en ella también se juega el destino de nuestra América doliente) con la manifestación de diez mil personas con la que desfile por las calles de Estocolmo, en 1972, en apoyo al heróico pueblo de Viet Nam. Entonces concluía que algo no funciona bien entre nosotros. Que hay contradicciones que debemos superar, a la luz de una autocrítica seria y responsable que las potencialidades que en el plano de la solidaridad ofrece

el pueblo surco, debemos desarrollarlas.Que debemos hacér un esfuerzo organicativo para superár las debilidades en presencia y golpeár nuestras conciencias mediante la critica y la autocritica profundas. Es decír, no dejarnos estár.Ni absorber por los influjos alienantes de una sociedad capitalista de consumo, que empobrece y disuelve la voluntad de lucha.-

LA DIALECTICA DE LA SOLIDARIDAD.

Sabemos que la solidaridad militante, como toda cosa viva, como hecho material, tiene su dialectica. Sus contradiciones particulares naturales. Pasa por períodos de explendór, de avance y de retroceso. Pero seríamos groseramente mecanicistas si no tuviéramos en cuenta el papel activo de la conciencia de los hombres, su voluntad, y capacidad de superár y transformár positivamen te las situaciones críticas, las contradicciones internas de nuestras organizaciones de solidaridad y lucha.-

Por supuesto, que la solidaridad militante como cualquier otra forma de lucha se encuadra en su contexto político global, con el que conexiona y al que este subordinada. Y este contexto está determinado por el nivel y la profundidad de la lucha de clases en todas sus formas, dentro del pais que sea objeto de la solidaridad en cuestión. Acaso este sea el fondo del asunto. En otros términos: si la lucha es debil, embrionaria. Si la iniciativa aún la tiene el enemigo en el orden interno, en el frente de lucha, entonces, la solidaridad tiene más dificultades para desarrollarse en el exteriór del país, en este caso, fuera del Uruguay.-

Si estamos a la defensiva, si no hemos podido retomár la iniciativa ni desarrollár una línea política de lucha ofensiva, es evidente que ello influye desfavorablemente en la promoción de la solidaridád internacional, a pesár de la violencia terrorista ejercida por el régimen neofascista que subyuga al pueblo oriental.-

Por tanto, la cuestión del llamado cuar to podér o podér,la solidaridád, no puede considerarse independientemente de lo que ha pasado y pasa en el orden político en el país de que se trata.-

LAS FUENTES MATERIALES DE LA FORMACION DE LAS IDEAS Y UNA CUESTION METODOLOGICA ESENCIAL.-

II) Desde luego, que a poco que hagamos memoria todos los uruguayos sabemos lo que ha pasado y está pasando en el URUGUAY.-

Sin embargo, no todos reflexionamos de la misma manera, ni llegamos a las mismas conclusiones acerca de un proceso que nos proponemos analizár e interpretár. A que se debe esto ?.-

Ya Marx puntualizó con agudeza, lo que es básico en este sentido y también en cuajto a las fuentes de la información de nuestras ideas. En lo que hace al individuo y la clase, asi como a las condiciones de vida que se corresponden en el lugár a que cada uno le toca en la distribución de la riqueaq social.-

Escribió Marx:"...pero en el curso de la evolución histórica y precisamente en el seno de la división del trabajo, se manifiesta una diferencia entre la vida de cada in ividuo como y en la medida en que es vida personal, y esa vida, en la medida en que se encuentra subordinada bajo una rama del trabajo y las relaciones correspondientes".-

Es sabido, como agrega Sucaca, que del modo de esta subsumción es, empero, estraordinariamente diverso en las distintas formaciones sociales".-

Más, las interacciones entre el indivibuo y su mundo exteriór en lo que hace a la formación de la estructura de la personalidád, se remonta hasta los primeros años de vida. De allí que Piagét pudo decír que "...el niño es el padre del hombre".-

8506498

Esto es complejo, profundo. Y obliga a no simplificar la cuestión de las bases materiales de la formación de las ideas y menos la caracterización de los militantes, a los efectos de la formación de cuadros. De los cuadros que necesitamos en la década del 80 para hacer la Revolución Social.

Tampoco es menos importante la cuestión metodológica que pasa por lo individual, lo particular y lo universal. Problema éste de capital enjundia filosófica, a partir de Aristóteles, Hegel y Marx y de consecuencias políticas prácticas insospechables. Como que incide tanto menos que en saber qué es lo determinante, qué es lo que influye sin determinar, en el proceso político individual, interno de cada país, dando cuenta de las corrientes políticas diversas y de todo signo que se dan en lo particular, en este caso en lo latinoamericano; conexionado igualmente en el juego de las influencias, interacciones y condicionamientos de lo universal, o sea, de la contradicción fundamental de nuestro tiempo, que se da entre el campo capitalista y el campo socialista y de los movimientos de liberación nacional, que en última instancia se entrelazan con este último campo y forman con él un frente común antiimperialista. —

Lo universal contiene lo particular y lo individual. Lo individual no puede analizarse aislado de lo particular y lo universal. —

Vayamos al grano. Hay quienes sostienen que el imperialismo lo decide todo para los que estamos en su esfera privilegiada de influencia y pertenecemos a países subdesarrollados y dependientes del llamado tercer mundo.

Yo creo que no es así. Que esto es muy dialéctico. Que por momentos o/determinadas circunstancias históricas puede ser así y también dejar de ser así. Todo depende del análisis concreto de la situación concreta.

Los que no se atienen a la dialéctica de los hechos, creen que la contradicción principal es imperialismo nación. Para nosotros es oligarquía pueblo, transformándose en el proceso revolucionario [illegible] entre burgueses y proletarios. Sobre todo, en un país como el nuestro, en que los sectores sociales intermedios y especialmente asalariados no proletarios, tienen tanta gravitación.

Esta diferencia no se refiere a la identificación de la contradicción principal que tenemos presente, se corresponde con los hechos; pero en el curso de la acción política pasa a tener más carácter de lo que estratégico.

LUCHAR POR LA DEMOCRACIA POPULAR REVOLUCIONARIA Y NACIONAL.

Por eso el objetivo político más viable en el Uruguay, parece ser la conquista de una democracia popular, revolucionaria y nacional, que desemboque en el SOCIALISMO.

Democracia, porque debe ser expresión política de la mayoría del pueblo trabajador y gobierno de la mayoría al servicio de la mayoría.

Popular, porque debe resolver de inmediato las reivindicaciones más vitales de los sectores populares, redistribuyendo radicalmente la riqueza en favor de los pobres. Lo prioritario es trabajo, salario digno, vivienda, [illegible], salud y bienestar.

Revolucionaria, porque sólo es posible en tanto destruya el aparato represivo del estado oligárquico burgués y lo sustituya por el pueblo en armas o milicias, sin lo cual no es posible una democracia auténtica ni sendero al SOCIALISMO y menos

U.7(A) 8506498

Esto es complejo, profundo. Y obliga a no simplificar la cuestión de las bases materiales de la formación de las ideas y menos la caracterización de los militantes, a los efectos de la formación de cuadros. De los cuadros que necesitamos en la década del 80 para nacer la Revolución Social.

Tampoco es menos importante la cuestión metodológica que pasa por lo individual, lo particular y lo universal. Problema éste de capital enjundia filosófica, a partir de Aristóteles, Hegel y Marx y de consecuencias políticas prácticas insospechables. Como que incide nada menos que en saber que es lo determinante, que es lo que influye sin determinar, en el proceso político individual, interno de cada país, habida cuenta de las corrientes políticas diversas y de todo signo que se dan en lo particular, en este caso en lo latinoamericano; conexionado igualmente en el juego de las influencias, interacciones y condicionamiento de lo universal, o sea, de la contradicción fundamental de nuestro tiempo, que se dá entre el campo capitalásta y el campo socialista y de los movimientos de liberación nacional, que en última instancia se entrelazan con éste último campo y forman con él un frente común antiimperialista.

Lo universal contiene lo particular y lo individual. Lo individual no puede analizarse aislado de lo particular y lo universal.

Vayamos al grano. Hay quienes sostienen que el imperialismo lo decide todo para los que estamos en su esfera privilegiada la influencia y pertenecemos a países subdesarroll ados y dependientes del llamado Tercer Mundo.

Yo creo que no es así. Que esto es muy dialéctico. Que por momentos o en determinadas circunstancias históricas puede ser así y también dejar de ser así. Todo depende del análisis concreto de la situación concreta.

Los que no se atienen a la dialéctica de los hechos, creen que la contradicción principal es imperialismo nación. Para nosotros es oligarquía pueblo, transformándose en el proceso revolucionario y radicarse entre burgueses y proletarios. Sobre todo, en un país como el nuestro, en qué los sectores sociales intermedios y especialemnte asalariados y proletarios, tienen tanta gravitación.

Esta diferenciación en cuanto a la naturaleza de la contradicción principal que debemos resolver, se corresponde con los hechos; pero en el curso de la sección política pasa a tener más carácter crítico que estratégico.

LUCHAR POR LA DEMOCRACIA POPULAR REVOLUCIONARIA Y NACIONAL

Por eso el objetivo político más viable en el Uruguay, parece ser la conquista de una democracia popular, revolucionaria y nacional, que desemboque en el SOCIALISMO.

Democracia, porque debe ser expresión política de la mayoría del pueblo trabajador y gobierno de la mayoría al servicio de la mayoría.

Popular, porque debe resolver de inmediato las reivindicaciones más vitales de los sectores populares, redistribuyendo radicalmente la riqueza en favor de los pobres. Lo prioritario es trabajo, salario digno, vivienda, educación, salud y bienestar.

Revolucionaria, porque sólo es posible en tanto destruya el aparato represivo del estado oligárquico burguez y lossustituya por el pueblo en armas o milicias, sin lo cual no es posible una democracia auténtica que conduzca al SOCIALISMO y menos

nula la solución [illegible] vergonzante.

Sin tal poder revolucionario tampoco podrían defenderse y consolidarse las conquistas que vayan alcanzando las masas en su quehacer político y menos evitarse que una contrarrevolución restablezca el poder de dominio de los ricos, amasada a costa de la explotación y la miseria de las grandes mayorías nacionales.

Nacional, porque la revolución antiimperialista. Pues, en Latinoamérica el imperialismo yanqui es el principal puntal o sostén de nuestro enemigo principal: la oligarquía.

El imperialismo no solo apoya a los regímenes políticos reaccionarios y fascistoides que aseguran el saqueo y la explotación de nuestras riquezas por los monopolios extranjeros y las remesas de plusvalía correspondiente, sino que provee siempre y puntual de la logística a quienes el pueblo tiene que combatir. En razón de ese apoyo es que la lucha todavía puede ser larga, cruenta y demandar de los patriotas grandes sacrificios. De ahi que el imperialismo yanqui es el enemigo común de nuestros pueblos de la Patria Grande con que soñaran Artigas, San Martin y Bolivar. Nuestro nacionalismo, pues, debe conjugarse con la exigencia de la continentalidad de nuestra lucha revolucionaria e integrarse con el principio del internacionalismo proletario. Para decirlo de otro modo: el nacionalismo a secas no es más que una expresión de la ideología burguesa.

El socialismo y mejor aún el marxismo-leninismo sin la cuestión nacional, se torna abstracto.

Por tanto, nacionalismo si; pero con latinoamericanismo, con revolucion democrática y popular, con socialismo y con marxismo-leninismo, tal cual resulta de las grandes lecciones de la historia.

III) FUNDAMENTOS DEL NEOFASCISMO CRIMINAL.

Pero qué ha pasado? Porque no hemos conquistado ya estos objetivos estratégicos tan justicieros, tan indiscutibles, tan necesarios. Por qué la Patria no es para todos? Por qué el Uruguay ha sido ocupado por las FFAA o partido militar? Por qué se aplica en Uruguay la doctrina extranjera de la seguridad nacional, que se aprende en las escuelas extranjeras del Pentagono, que solo sirve para ocultar la verdadera naturaleza neofascista del régimen vigente y colocar al país entero al servicio de los monopolios rapaces y del capital financiero? Por qué ese nuevo modelo de acumulación capitalista basado en la superexplotación obrera y en la disminución escandalosa y creciente del poder adquisitivo de los salarios? Por qué tanta riqueza para una minoría insaciable y a su vez tanto infraconsumo para los más? Por qué tanta penuria y hasta pauperización de las capas medias o pequeño burguesas. Por qué los desocupados llegan a la indigencia? Por qué los jubilados yacen en la miseria? Por qué tanto costo social impuesto a sangre y fuego? Por qué tanta violencia generalizada: la del salario insuficiente, la de la desocupación, la de la miseria, la tuberculosis, la mortalidad infantil, la prostitución? Por qué tanta corrupción y latrocinio en las alturas gubernamentales? Por qué la doctrina de la seguridad nacional ha conducido al gobierno de facto, al margen de la Constitución y de la Ley? Por que el Derecho está de vacaciones, hay tantos proscriptos y perseguidos; tantos en el exilio y en las cárceles se priva de libertad, se tortura y se mata impunemente a los mejores hijos de nuestro pueblo? Por que Seregni, Vasconi, Michelini, Fernández Huidobro y otros compañeros son vejados durante años en cárceles de tortura? Por más aún no tenemos noticias de los desaparecidos, Mario Hill, Gerardo Gatti,

8506498

618(A)

aún a la solución de los problemas sociales del presente vergonzante.

Sin tal poder revolucionario tampoco podrían defenderse y consolidarse las conquistas que vayan alcanzando las masas en su quehacer político y menos evitarse que una contrarrevolución restablezca el poder económico de los ricos, amasada a costa de la explotación y la miseria de las grandes mayorías nacionales.

Nacional, porque ha de ser antimperialista. Pues en Latinoamérica el imperialismo yanqui es ILEGIBLE puntal o sostén de nuestro enemigo principal: la oligarquía.

El imperialismo no sólo apoya a los regímenes políticos reaccionarios y fascistoides que aseguran el saqueo y la explotación de nuestras riquezas por los monopolios extranjeros y las remesas de plusvalia correspondientes, sino que provée siempre y puntual de la logística a quienes el pueblo tiene que combatir. En razón de ese apoyo es que la lucha todavía puede ser larga, cruenta y demandar de los patriotas grandes sacrificios. De ahí que el imperialismo yanqui es el enemigo común de los pueblos de la Patria Grande con que soñaran Artigas, San Martín y Bolívar. Nuestro nacionalismo, pues, debe conjugarse con la exigencia de la continentalidad de nuestra lucha revolucionaria e integrarse con el principio del internacionalismo proletario. Para decirlo de otro modo: el nacionalismo a secas no es más que una expresión de la ideología burguesa.

El socialismo y mejor aún el marxismo-leninismo sin la cuestión nacional, se torna abstracto.

Por tanto, nacionalismo si: pero c n latinoamericanismo con revolución democrática y popular, con socialismo y con marxismo-leninismo, tal cual resulta de las grandes lecciones de la historia.

III) FUNDAMENTOS DEL NEOFASCISMO CRIMINAL.

Pero qué ha pasado? Porque nc hemos conquistado ya estos objetivos estratégicos tan justicieros, tan indiscutibles. tan necesarios. Por qué la Patria no es para todos? Por qué el Uruguay ha sido ocupado por las FF.AA. o Partido militar? Por que se aplica en Uruguay la doctrina extranjera de la seguridad nacional, que se aprende en las escuelas extranjeras del Pentágono, que sólo sirve para ocultar la verdadera naturaleza neofascista del régimen vigente y colocar al país entero al servicio de los monopolios rapaces y del capital financiero? Por qué ese nuevo modelo de acumulación capitalista basado en la superexplotación obrera y en la disminución escandalosa y creciente del poder adq isitivo de los salarios? Por qué tanta riqueza para una minoría insaciable y a su vez tanto infraconsumo para los más? Por qué tanta penuria y hasta pauperización de las capas medias o pequeño burguesas. Por qué los desocupados llegan a la indigencia? Por qué los jubilados yacen en la miseria? Por qué tanto costo social impuesto a sangre y fuego? Por qué tanta violencia generalizada: la del salario insuficiente, la de la desocupación, la de la miseria, la tuberculosis, la mortalidad infantil, la prostitución? Por qué tanta corrupción y latrocinio en las alturas gubernamentales? Por qué la doctrina de la seguridad nacional ha conducido al gobierno de facto, al márgen de la Constitución y de la Ley? Por qué el Derecho está de vacaciones, hay tantos proscriptos y perseguidos; tantos en el exilio y en ñas cárceles se priva de libertad, se tortura y se mata impunemente a los mejores hijos de nuestro pueblo? Por que Sendic, Manera, Marenales, Fernández Huidobro y otros compañeros son verdugueados durante años en calidad de rehénes. Por que aún no tenemos noticias de los desaparecidos, entre ellos, Gerardo Gatti,

[illegible] Rapni, Massera, Jaime Pérez y tantos otros continúan presos arbitrariamente? ~~Porqué los desaparecidos~~? O los asesinados en la tortura como Pedro Lerena, Pino Garín, Freire Pisano y tantos más? Por qué tantos crímenes de los fascistas al margen de la ley, tanto horror y terror para las familias uruguayas? - Vayamos al fondo del asunto.

LA CRISIS ECONOMICA Y SUS EFECTOS.

En 1955 comienza la gran crisis económica uruguaya. La que se prolonga hasta el presente, con algunas variantes, para comenzar a profundizarse notoriamente, a partir de 1981 y 1982.

Es así que el endeudamiento externo se hace creciente y abultado. Ya en 1959, un Parlamento tan docil como cipayo, sanciona la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria, que nos ata al Yugo del Fondo Monetario Internacional. Con lo que comienza la integración del Uruguay a la estructura de la dependencia y sus formas orgánicas: Banco Mundial de Desarrollo, AIDE y otros organismos internacionales, además del FMI.

En 1967, una corriente política de la burguesía nacional y de suyo muy debil, intenta rectificar rumbos, pero el propio presidente Gestido muere dramáticamente abrazado y quemado por la opción imperialista del FMI, que de modo tan consecuente llevaría adelante, su sucesor, el vende patria, Pacheco Areco. De ahí en más, la crisis economica del país se torna irreversible. El Uruguay está agotado. Su economía postrada y sin salida en el ámbito de las concepciones desarrollistas, burguesas o reformistas. Entonces queda claro que no hay solución a los problemas nacionales, sin cambios de estructura. La crisis es estructural y no es posible salir de ella con parches o remiendos.

Por consiguiente, la cuestión de la revolución nacional, de los cambios que apunten a los fundamentos del sistema o de la estructura económica de la sociedad, se ponen en el orden del dia.

Tal lo que plantea el Congreso del Pueblo y su programa de agosto de 1965. Lo que se continúa planteando la CNT, tras una plataforma de lucha semejante. Y lo que culmina, asimismo, en líneas generales, en el Plan de Gobierno del Frente Amplio o del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

Todos han hecho el mismo diagnóstico, sin excluir los organismos especializados de la Universidad y apuntan hacia las grandes soluciones nacionales (Reforma Agraria, Socialización de la Banca y del Comercio Exterior, de los monopolios extranjeros y de los servicios públicos [etc., etc.], que no pueden realizarse sin cambios de estructura o de fondo.

En suma: la crisis económica irreversible, que comienza a agudizarse en la década del 60, da nacimiento al MLN (T) y también revitaliza la lucha de clases en general.

AUGE DE LA LUCHA DE CLASES.

La "Suiza de América", se desvanece, se agota y los trabajadores organizados con la inmensa mayoría y desatan una ardiente y pujante lucha de clases en defensa de sus reivindicaciones y de las conquistas alcanzadas, que la clase dominante amenaza y se propone recortar y avasallar, tratando de descargar la crisis económica sobre las espaldas del pueblo trabajador. Ni el nivel alcanzado por la organización y la lucha de clases en general, ni los tercios o bajíos de la violencia revolucionaria, arredran a la clase que detenta el poder económico y cuya expresión política, a la vista, es el gobierno de Pacheco Areco. Llegamos así a 1968 con la irrupción del diario "Epoca" y del semanario "[illegible]", esto no será más que un adelanto

Ataliva Castillo y Nelson MUñoz? Por qué el General Seregni, Massera, Jaime Pérez y tantos otros continúan presos arbitrariamente? Por qué los desaparecidos? O los asesinados en la tortura como Pedro Lerena, Pino Garín, freire Pisano y tantos más? Por qué tantos crímenes de los foragidos al márgen de la Ley tanto horror y terror para las familias u uguayas?

Vayamos al fondo del asunto.

LA CRISIS ECONOMICA Y SUS EFECTOS.

En 1955 comienza la gran crisis económica uruguay. La que se prolonga hasta el presente, con algunas variantes, para comenzar a profundizarse notoriamente, a partir de 1981 y 1982.

Es así que el endeudamiento externo se hace creciente y abultado. Ya en 1959, un Parlamento tan dócil como cipayo, sanciona la Ley de la Reforma Cambiaria y Monetaria, que nos ata al Yugo del Fondo Monetario Internacional. Con lo que comienza la integración del Uruguay a la estructura de la dependecia y sus formas orgánicas: Banco Mundial de Desarrollo, AIDE y otros organismo internacionales, además del FMI.

En 1967, una corriente política de la burguesía nacional y de suyo muy débi y de suyo muy débil, intenta rectificar rumbos, pero el propio presidente Gestido muere drágicamente abrazado y quemado por la opción imperialista del FMI, que de modo tan consecuente llevaría adelante, su sucesor, el vende patria, Pacheco Areco, De ahí en más, la crisis económica del país se torna irreversible. El Uruguay está agotado. Su economía postrada y sin salida en el ámbito de las concepciones desarrollistas, burguesas o reformistas. Entonces queda claro que no hay solución a los problemas nacionales, sin cambios de estructura. La crisis es estructural y no es posible salir de ella en parches o remiendos.

Por consiguiente, la cuestión de la revolución nacional, de los cambios que apunten a los fundamentos del sistema o de la estructura económica de la sociedad, se ponen en el órden del día.

Tal como lo plantea el Congreso del Pueblo y su programa de agosto de 1965. Lo que continúa planteando la CNT, tras una plataforma de lucha semejante. Y lo que culmina, asimismo, en líneas generales, en el Plan de Gobierno del Frente Amplio o del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

Todos han hecho el mismo diagnóstico, sin excluir los organismos especializados de la Universidad y apuntan hacia las grandes soluciones naci nales (Reforma Agraria, Socialización de la Banca y del Comercio Exterior, de los monopolios extranjeros y de los servicios públicos, etc., etc.,), que no pueden realizarse sin cambios de estructura o de fondo.

En suma: la crisis económica irreversible, que comi enza a agudizarse en la década del 60, dá nacimiento al MLN (T) y también revitalizó la lucha de clases en general.

AUGE DE LA LUCHA DE CLASES.

La "Suiza de América", se desvanece, se agota y los trabajadores organizados con la inmensa mayoría y desatan una ardiente y pujante lucha de clases en defensa de sus reivindicaciones y de las conquistas alcanzadas, que la clase dominante amenaza y se propone recortar y avasallar, tratando de descargar la crisis económica sobre las espaldas del pueblo trabajador. Ni el nivel alcanzado por la organización y la lucha de clases en general, ni los inicios y balbuceos de la violencia revolucionaria, arredran a la clase que detenta el poder económico y cuya expresión política, a la sazón, en el gobierno de Pacheco Areco. LLegamos así a 1967 con la clausura del diario "Epoca" y del semanario "El Sol". Esto no será más que un adelanto

del gral. [illegible] Pacheco Areco da, en junio de 1968, cuando decreta la congelación de salarios e implanta las "Medidas Prontas de Seguridad", con las que el gabinete de los banqueros y de los empresarios (Peirano, Sapelli,etc) pretende hacer pagar la crisis a las grandes masas populares.

CONGELACIÓN DE SALARIOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

En el mismo momento en que se decreta la congelación de salarios, se dictan medidas económicas y monetarias (recetas del FMI) que constituyen un asalto a los bolsillos del pueblo y que rebajan drásticamente el poder adquisitivo de los salarios, a través de una inflación galopante, que cumple el objetivo de redestribuir los ingresos de los más en favor de los menos. La clase obrera y hasta los funcionarios públicos reaccionan de multiples maneras. Se moviliza todo el mundo laboral. Y asistimos a un auge de la lucha de clases. Huelgas en los frigoríficos, en textiles, en FUNSA, en transportes; en bancarios, en todos los gremios e incluso en los servicios públicos propios e impropios.

Los estudiantes se incorporan a la lucha y los universitarios se baten con la policia en 18 de Julio y sus adyacencias, durante meses. Las facultades y liceos son ocupados. Hay muertos y heridos.

La policia carga con furia salvaje contra los textiles y otros gremios en huelga, en duras refriegas callejeras.

Recién el 8 de agosto de 1968, los tupamaros realizan su primera acción de envergadura: el secuestro de Ulises Pereira Reverbel, comisario del presidente de la República. La lucha de clases ya estaba en su clímax. Diríase que si hubiera habido una conducción sindical más coordinada en cuanto al desarrollo de los múltiples conflictos sociales y más audaz para aprovechar sus potencialidades, podíamos haber llegado a configurar una situación insurreccional.

Las conducciones políticas no estuvieron a la altura de los acontecimientos, ni estaban preparadas para comprenderlos en sus verdaderas dimensiones. Fueron desbordadas por los hechos, por las masas.

Como ocurre siempre, las grandes olas de masas en lucha se aplacaron, a igual que el mar, después del temporal.

Por tanto, el régimen, no sin dificultades, logró sus objetivos de clase y siguió apretando el torniquete, conforme a una estrategia preconcebida y que Vasconcellos documentó, en el Senado, cuando leyó el Memorandum secreto de los comandantes de las FFAA.

A partir de entonces ya pudimos actuar en Europa, a fines de 1972, que estabamos ante un proceso de fascistización del Uruguay, que de hecho retrocedía, a menos que se destruyera por la fuerza de las armas. Este proceso ya estaba perfectamente estructurado y diseñado por la clase dominante y los altos mandos militares y fascistas en junio de 1968.(Ver: revista "Aportes", de setiembre de 1973 y de octubre de 1979)

EL PROCESO DE FASCISTIZACIÓN DEL PAIS.

El fascismo es una forma particular de estado capitalista de excepción.

No hay que confundir sus fundamentos, con su desarrollo. Importa la relación del conjunto de clases.

Vimos que a partir de 1968 se agrava la crisis económica en Uruguay, este es el principal fundamento del neofascismo dependiente criollo.

No siempre la crisis económica conduce al fascismo; aunque la crisis económica [illegible] sus ingredientes.

8506498

del gran salto cualitativo, que el gobierno de Pacheco Areco dá, en junio de 1968, cuando decreta la congelación de salarios e implanta las "Medidas Prontas de Seguridad", con las que el gabinete de los banqueros y de les empresarios (Peirano, Sapelli, etc.) pretende hacer pagar la crisis a las grandes masas populares.

CONGELACION DE SALARIOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

En el mismo momento en que se decreta la congelación de salarios, se dictan medidas económicas y monetarias (recetas del FMI) que constituyen un asalto a los bolsillos del pueblo y que rebajan drásticamente el poder adquisitivo de los salarios, a través de una inflación galopante, que cumple el objetivo de redistribuir los ingresos de los más en favor de los emnos. La clase obrera y hasta los funcionarios públicos reaccionan de múltiples maneras. Se moviliza todo el mundo laboral. Y asistimos a un auge de la lucha de clases. Huelgas en los frigoríficos, en textiles, en FUNSA, en transportes; en bancarios, en todos los gremios e incluso en los servicios públicos propios e impropios.

Los estudiantes se incorporan a la lucha y los universitarios se baten con la policía en 18 de Julio y sus adyacencias, durante meses. Las facultades y liceos son ocupados. Hay muertos y heridos.

La policía carga con furia salvaje contra los textiles y otros gremios en huelga, en duras refriegas callejeras.

Recién el 8 de agosoto de 1968, los tupamaros realizan su primer acción de envergadura: el secuestro de Ulises Pereira Reverbel, compinche del Presidente de la República. La lucha de clase, Ya estaba en su clímax. Diríase que si hubiera habido una conducción sindical más coordinada en cuanto al desarrollo de los múltiples conflictos sociales y más audaz para aprovechar sus potencialidades, podíamos haber llegado a configurar una situación insurreccional.

Las conducciones políticas no estuvieron a la altura de los acontecimientos, ni estaban preparadosspara comprenderlos en sus verdaderas dimensiones. Fueron desbordados por los hechos, por las masas.

Como ocurre siempre, las grandes oleadas de masas en lucha se aplacaron, al igual que el mar, después del temporal.

Por tanto, el régimen, no sin dificultades logró sus objetivos de clase y siguió apretando el torniquete, conforme en una estrategia predeterminada y que Vasconcellos documentó, en el Senado, cuando leyó el Memorandum secreto de los comandantes de las FF.AA.

A partir de entonces ya pudimos afirmar en Europa, a fines de 1972, que estábamos ante un proceso de fascistización del Uruguay, que no tenía retroceso a menos que se destruyera por la fuerza de las armas. Este proceso ya estaba perfectamente estructurado y diseñado por la clase dominante y los altos mandos militares y reconocía sus inicios en junio de 1968. (Ver: revista "APORTES", de setiembre de 1976 y setiembre de 1979)

EL PROCESO DE FASTICIZACION DEL PAIS.

El fascismo es una forma particular de Estado capitalista de excepción.

No hay que confundir sus fuudamentos. con su desarrollo, importa también determinar su esencia.

Ya vimos que a partir de 1955 se inicia la crisis económica en Uruguay. Este es su principal fudamento del neofascismo dependiente reinante.

No siempre la crisis económica conduce al fascismo; aunque la crisis económica I L E G I B L E sus ingredientes.

el [illegible] y fundamentalmente una respuesta de clase. La más clara de todas en términos políticos.

Tiene que [illegible] surge de la lucha de clases para que surja el fascismo, y eso es lo que ocurrió en Uruguay, desde mediados de [illegible] de 1973.

A las reivindicativas acciones crecientes de las masas y a las huelgas, se agregó la práctica de la violencia revolucionaria introducida por los tupamaros en el escenario político oriental. Llegó la hora de las armas.

El país cambió de rostro político y a partir de este hecho fundamental ya no podía ser lo que era, ni podrá ser lo que fué. La lucha armada coloreó su historia política y aun la sigue influyendo, a pesar de que a menudo se pretende ignorarlo.

Esta y demás expresiones de la lucha de clases o formas de lucha, constituyeron un desafío para la clase dominante, que se aferró a la defensa sus privilegios, a sus riquezas acumuladas, a la plusvalía generada por la explotación antisocial y deshumanizada de los trabajadores.

Primero, pues, la propiedad privada de los medios de producción y de cambio, centralizados y concetrados en pocas manos.

Después, el país entero, la justicia social, el derecho, la paz y el bien común.

Que el "estilo de vida", "que los valores nacionales comprometidos por la subversión", "que la democracia occidental y cristiana": todo mentira.

Simples pretextos, para encubrir la más cruel y bárbara violencia de los ricos contra los pobres, de los fuertes contra los débiles y crear todas las condiciones materiales para estrangular los derechos fundamentales del pueblo e implantar la dictadura más vil, roz y sanguinaria que haya conocido el país.

En suma: la DESPREOCUPACIÓN, de la que ya hablamos.

Practicada a sangre y fuego. Paso a paso, dado que de modo creciente y sistemático se acometió contra los militantes de la izquierda en general. Se clausuró periódicos. Se ametralló hogares [illegible] y clubes políticos del Frente Amplio. Se disolvió el Parlamento, los partidos y los sindicatos, invadiéndose la Universidad para destruir la cultura y el progreso. Se montó una ofensiva ideológica contra los tupamaros, a los que gratuitamente se les calificó de terroristas. Se atacó y se pretendió destruir una ciencia: el marxismo-leninismo, quemándose libros y bibliotecas.

Se metió en la cárcel a medio país, se torturó, asesinó y condenó arbitrariamente a condenas sin precedentes. A muchos no le quedó otro recurso que el exilio. El país mismo se transformó en un cautiverio.

Esto es lo que hemos dado en llamar proceso de fascistización y que todos los uruguayos conocen, salvo los jóvenes de hoy, que eran niños durante [illegible] de los 60 y principios de los 70 y que no vivieron políticamente aquella realidad. Pero no hay duda, de que los hechos políticos han sido así. Tan crudos, con [illegible] lo hemos expuesto y como puede comprobarlo cualquiera, a través de los diarios de la época o de las crónicas, denuncias y enjuiciamientos de todo orden efectuados desde el interior y exterior del país.

[illegible] en 1976

[illegible] se [illegible] de un día para otro. No [illegible] en [illegible], como [illegible]. Comienza en junio de 1976, [illegible] [illegible], a cuyo amparo [illegible] más y más por decreto, se vulneran las [illegible] constitucionales, se viola sistemáticamente la constitu-

el fascismo es siempre y fundamentalmente una respuesta de clase. La más clasista de todas en términos políticos.

Tiene que haber ascenso y auge de la lucha de clases para que surja el fascismo. Y eso es lo que ocurrió en Uruguay, desde mediados de 1968 a mediados de 1973.

A las reivindicaciones crecientes de las masas y a las huelgas, se agregó la práctica de la violencia revolucionaria introducida por los tupamaros en el escenario político oriental. LLegó l la hora de las armas.

El país cambió de rostro político y a partir de este hecho fundamental ya no podía ser lo que era, ni podrá ser lo que fue La lucha armada coloreó su historia política y aún la sigue influyendo, a pesar de que a menudo se pretende ignorarlo.

Esta y demás expresiones de la lucha de clases ó formas de lucha, constituyeron un desafío para la clase dominante, que se aferró a la defensa sus privilegios. A sus riquezas acumuladas, a la plusvalía generada por la explotación antisocial y deshumanizada de los trabajadores.

Primero, pues, la propiedad privada de los medios de producción y de cambio, centralizados y concentrados en pocas manos.

Después, el país entero, la justicia social, el derecho, la paz y el bien común.

Que el "estilo de vida", "que los valores nacionales comprometidos por la subversión", "que la democracia occidental y cristiana": todo mentira.
Simples pretextos, para cubrir la más cruel y bárbara violencia de los ricos contra los pobres, de los fuertes contra los débiles y crear todas las condiciones materiales para estrangular los derechos fuudamentales del pueblo e implantar la dictadura más feroz y sanguinaria que haya conocido el país.
En suma: LA RESPUESTA FASCISTA, de la que ya hablamos.

Practicada a sangre y fuego. Paso a paso, dado que de modos creciente y sistemático se acometió contra los militantes de la izquierda en general. Se clausuró periódicos. Se ametralló Hogares indefensos y clubes políticos del Frente Amplio. se disolvió el Parlamentos, los partidos y los sindicatos, invadiéndose la Universidad para destruir la cultura y el progreso. Se montó una ofensiva ideológica contra los tupamaros, a los que gratuitamente se les calificó de terroristas. Se atacó y se pretendió destruir una ciencia: el marxismo-leninismo, quemándose libros y bibliotecas.

Se metió en la cárcel a medio mundo se torturó, asesinó y condenó arbitrariamente a condenar sin precedentes. A muchos no les quedó otro recurso que el exilio. En el país mismo se transformó en un calvario .

Esto es lo que hemos dado en llamar, proceso de fascistización y que todos los uruguayos conocen. Salvo los jóvenes de hoy que eran niños durante fines de los 60 y principios de los 70 y que no vivieron políticamente aquella realidad. Pero no hay duda, de que los hechos políticos han sido así. Tan crudos, como lo hemos expuesto y como puede comprobarlo cualquiera, a través de los diarios de la época o de las crónicas, denuncias y enjuiciamientos de todo órden efectuados desde el interior y exterior del país.

EL FASCISMO COMIENZA EN 1968

Reiteramos, el fascismo no se decreta de un día para otro. No no surge en junio de 1968, como se ha dicho. Comienza en junio de 1968, a partir de las Medidas Prontas de Seguridad, a cuyo amparo se gobierna de más en más por decreto, se vulneran las potestades parlamentarias, se viola sistemáticamente la conti-

[illegible] garantías [illegible] pueblo.

Jorge [illegible] decía: "Camaradas, no hay que presentar la sobrevivencia [illegible] al poder de una forma tan simple y llana, como se [illegible] al gran capital financiero tomase acuerdo de instaurar en tal país la dictadura fascista. En realidad, el fascismo llega generalmente al poder en lucha, a veces enconada, con los viejos partidos burgueses o con determinada parte de éstos, en lucha incluso en el seno del propio campo fascista, que muchas veces conduce a choques armados, como hemos visto en Alemania, Austria y otros países. Todo esto, sin embargo no disminuye la significación de [illegible] que, antes de la instauración de la dictadura fascista, los regímenes burgueses pasan habitualmente por una serie de etapas preparatorias y realicen medidas reaccionarias, que facilitan directamente el acceso del fascismo al poder. Todo el que no luche en estas etapas preparatorias contra las medidas reaccionarias de la burguesía y contra el creciente fascismo, no está en condiciones de impedir la victoria del fascismo, sino que, por el contrario, la facilitará".(Del Informe ante el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista, de 2 de agosto de 1935)

En suma: en junio de 1973 el régimen neofascista dependiente uruguayo no se constituye sino que da un salto cualitativo. Y se consolida, después que la clase obrera es derrotada, al término de la ejemplar y gloriosa huelga general, en la que la lucha de clases en el país alcanzó su punto culminante y reveló a qué grado de desarrollo y maduración había alcanzado la conciencia de clase de los trabajadores, en el cabo de más de cincuenta años de acción y de experiencia [illegible] habían sido derrotados los tupamaros.

A continuación y por partes, al régimen le resultó fácil derrotar el resto de la izquierda nacional y poner en la cárcel a cuantos dirigentes y militantes políticos y sindicales pudo meter en sus redes represivas.

LA ESENCIA DEL FASCISMO

Por último y como ya dijimos, al fascismo no sólo debemos analizarlo en sus fundamentos y en su proceso de formación, es decir, de fascistización, sino en su esencia.

Y cuál es la esencia del fascismo?

Es el Estado terrorista de clase [illegible] del capital financiero y de los monopolios extranjeros, en el Uruguay, cuya economía es subdesarrollada y dependiente y en la que ha tenido lugar un proceso vertiginoso de concentración y centralización de la riqueza, que hace que los verdaderos dueños del país sean apenas unos pocos centenares de privilegiados, ligados al capital [illegible] y sometidos [illegible] a los intereses internacionales del capitalismo mundial, [illegible] por el imperialismo yanqui.

Esto es lo esencial de nuestra [illegible] es fascismo es una respuesta de clase, "un intento de [illegible] simplemente la contrarrevolución, cuando la [illegible] de la lucha del pueblo está [illegible] el fascismo [illegible]. [illegible] es secundario para caracterizar un régimen [illegible] determinar si estamos o no en presencia del fascismo.

Por supuesto, en este neofascismo dependiente es más débil que el fascismo clásico, es que el mundo de hoy ya no es el de la década de los 30, el [illegible] ya no [illegible] política proclamada [illegible] el fascismo dependiente uruguayo [illegible] se expresa bajo la doctrina [illegible] respeto

tución de la República .....I.L.E.G.I.B.L.E.....
garantías individuales y los derechos fundamentales del
pueblo.

Jorge Dimitrov, ha dicho con razón: "Camaradas no hay que presentar la subida del fascismo al poder de una forma tan simple y llana, como si un comité cualquiera del capital financiero tomase acuerdo de implantar en tal cual día la dictadura fascista. En realidad, el fascismo llega generalmente al poder en lucha, a veces enconada con los viejos partidos burgueses, ó con determinada parte de estos, en lucha incluso en el seno del propio campo fascista, que muchas veces conduce a choques armados, como hemos visto en Alemania, Austria y otros países. Todo esto, sin embargo no disminuye la significación del hecho de que, antes de la instauración de la dictadura fascista, los regímenes burgueses pasen habitualmente por una serie de etapas preparatorias y realicen medidas reaccionarias, que faciliten directamente el acceso del fascismo al poder, Todo el ue no luche en estas etapas preparatorias contra las medidas reaccionarias de la burguesía y contra el creciente fascismo, que está en condiciones de impartir la victoria del fascismo, sino que, por el contrario, la facilitará". (Del informe ante el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista, de 2 de agosto de 1985)

En suma: en junio de 1973 el régimen nacionalista dependiente uruguayo no se constituye sino que dá un salto cualitativo. Y se consolida, después que la clase obrera es derrotada, al término de la ejemplar y gloriosa huelga general, en la que la lucha de clases en el país adquiere su punto culminante y revela a qué grado de desarrollo y maduración había alcanzado la conciencia de clase de los trabajadores, en el curso de más de cincuenta años de acción y ex eriencia fecundas. Antes ya habían sido derrotados los tupamaros.

A continuación y por partes, al régimen le resultó fácil derrotar al resto de la izquierda nacional y poder en la cárcel a cuanto dirigente y militante político y sindicales pudo meter en sus redes represivas.

LA ESENCIA DEL FASCISMO

Por último y como ya dijimos, al fascismo no sólo debemos analizarlo en sus fundamentos y en su proceso de formación, es decir, de fascistización, sino en su esencia.

Y cual es la esencia del fascismo?

Es el Estado terrorista de clase al servicio del capital financiero y de los monopolios extranjeros, en el Uruguay, cuya economía es sub-desarrollada y dependiente y en la que ha tenido lugar un proceso vertiginoso de concentración y centralización de la riqueza, que hace que los verdaderos dueños del país sean apenas unos pocos centenares de privilegiados, ligados al capital foráneo y sometidos a las directivas de los centros internacionales del capitalismo mundial, hegemonizado por el imperialismo yanqui.

Esto es lo esencial de neofascismo dependiente, por eso mismo es una respuesta de clase, "un ajuste de cuentas" o simplemente la contrarevolución cuando las perspectivas de lucha del pueblo osan amenazar el statu quo vigente. Todo lo demás es secundario para caracterizar el régimen político o para determinar si estamos o no en presencia del fascismo.

Por supuesto, que este neofascismo dependiente es más débil que el fascismo clásico. Es que el mundo de hoy ya no es el de la década de los .0. Ni siquiera ya es rentable en política proclamarse fascista. De ahí que el neo-fascismo dependiente uruguayo y de otros países del Cono Sur, se oculte ó se exprese bajo la doctrina de la seguridad nacional y se vista con el ropaje

[illegible] cristiano".

Mas al fascismo no hay que juzgarlo por lo que dice sino por lo que hace.

Pero este de la caracterización del régimen no es una simple gimnasia teórica, es importante a la hora de elaborar la estrategia y la táctica político-militar, que conduzca a la revolución social. Lo es igualmente, para interpretar los momentos políticos, las coyunturas de diversa índole sobre las que debemos pronunciarnos o interpretar.

Es en base a la caracterización precedente -al proceso de fascistización en presencia- que no entramos en el juego mañoso de los comunicados 4 y 7, de febrero de 1973, o que antes descartáramos la vía peruanista, sobre la que tanto insistieron erróneamente los analista europeos. También nos permitió concluir que estabamos bajo un régimen muy estructurado, que respondia a una estrategia cuidadosa y sistemáticamente elaborada (otra caracterista que diferencia el fascismo de las clásicas dictaduras de las primeras décadas de este siglo en Latinoamérica); por lo que no cabía darse a la búsqueda o a la ilusión de los militares progresistas con poder de rèvertir las cosas, sino pensar que el poder de decisión militar y político se configura en la institución castrense, como un todo.

Desde luego, que el mismo método dialéctico que preside esta caracterización política, hace que no la transformemos en un chaleco de fuerza y de que permanezcamos atentos a todos los cambios que se produzcan en el Uruguay, a pesar de que concluyamos que el neofascismo dependiente no cae solo: que hay que volterlo y no por métodos pacíficos, precisamente.

EL CONTEXTO JURIDICO Y SOCIAL DEL CRONOGRAMA.

El compañero Rodney Arismendi, declaraba el 12/1/1976 en el diario Granma: "Una nueva ola de terror indescriptible ha caido sobre nuestra querida Patria. Otras seiscientas personas -hombres, mujeres y niños- han sido aprisionados, encarcelados y puestos en secuestro en cuarteles y lugares secretos de tortura, principalmente miembros del PC y la UJC.

"Con ellos suman varios miles los encarcelados en un país donde restan apenas 2 millones 700 mil habitantes. Los domicilios de los secuestrados y otros investigados fueron objeto de saqueo y los bienes -desde muebles, heladeras y hasta ropas- distribuidos como botin entre oficiales y soldados. La descripción de las torturas a que son sometidos los secuestrados, dia y noche, hace casi tres meses, emula o empalidece el historial de la Gestapo o la empresa de Pinochet".

En estos años hasta el presente, han ocurrido hechos semejantes, en mayor o menor grado, a los denunciados por el Secretario del Partido Comunista Uruguayo.

Siempre dando lugar a nuevos muertos, nuevos presos y torturados, víctimas de la represión fascista.

En 1981 el régimen uruguayo sorprende al mundo, con una innovación procesal inaudita. Se trata de los reprocesamientos, con lo que la cosa juzgada en materia penal deviene en letra y doctrina muerta. Es el summo de la discrecionalidad.

Presos que tenian sus sentencias cumplidas, vuelven a ser condenados otra vez con largos años, si que les fuera dado salir de la carcel, en incurrir en nuevos "delitos". Las razones son simplemente políticas.

A Raúl Sendic, se le condena a tortura en el cuartel de Mercedes, durante el [illegible]

del liberalismo político, propio del mundo occidental y cristiano"

Más al fascismo no hay que juzgarlo por lo que dice sino por lo que hace.

Pero esto de la caracterización del régimen no es una simple gimnasia retórica. Es importante a la hora de elaborar la estrategia y la táctica político-militar, que conduzca a la revolución social. Lo es igualmente, para interpretar los momentos políticos, las coyunturas de diversas índoles sobre las que debemos pronunciarnos e interpretar.

Es en base a la caracterización precedente -al proceso de fascistización en presencia- que no entramos en el juego mañoso de los comunicados 4 y 7 , de febrero de 1973, o que antes descartáramos la vía peronista, sobre la que tanto insitieron erróneamente los analistas europeos. También nos permitió concluir que estábamos bajo un régimen muy estructurado, que respondía a una estrategia cuidadosa y sistematicamente elaborada (otra característica que diferencia el fascismo de las clásicas dictaduras de las primeras décadas de este siglo en Latinoamérica); por lo que no cabía darse a la búsqueda o a la ilusión de los militares progresistas con poder de revertir las cosas, sino pensar que el poder de decisión militar y político se configura en la institución castrense como un todo.

Desde luego, que el mismo método dialpectico que preside esta caracterización política, hace que no la transformemos en un chaleco de fuerza y que permanezcamos atentos a todos los cambios que se produzcan en el Uruguay, a pesar de que concluyamos que el neofascismo dependiente no cae solo: que hay que voltearlo y no por métodos pacíficos, precisamente.

EL CONTEXTO JURIDICO Y SOCIAL DEL CRONOGRAMA

El compañero Rodney Arismendi, declaraba el 12/1/1976 en el diario Granma: "Una nueva ola de terror"indescriptible ha caído sobré nuestra querida Patria. Otras seiscientas personas- hombres, mujeres y niños- han sido aprisionados, encapuchados y puestos en secuestro en cuarteles y lugares secretos de tortura, principalmente miembros del PC y la UJC.

"Con ellos suman varios miles de encarcelados en un país donde restan apenas 2 millones 700 mil habitantes. Los domicilios de los secuestrados y otros investigados fueron objeto de saqueo y los bienes -desde muebles, heladeras y hasta ropas - distribuidos como botín entre oficiales y soldados. La descripción de las torturas a las que son sometidos los secuestrados, día y noche, hace casi tres meses, emula y empalidece el historial de la Gestapo o la empresa de Pinochet"

En estos años hasta el presente, han ocurrido hechos semejantes, en mayor o menor grado, a los denunciados por el Secretario del Partido Comunista uruguayo.

Siempre dando lugar a nuevos muertos, nuevos presos y torturados, víctimas de la represión fascista.

En 1981 el régimen uruguayo sorprende al mundo, con una innovación procesal inaudita. Se trata de los reprocesamientos con lo que la cosa juzgada en materia penal deviene en letra y doctrina muerta. Es el sumo de la discrecionalidad.

Presos que tenían sus sentencias cumplidas, vuelven a ser condenados otra vez por largos años, sin que les fuera dado salir de la cárcel, ni incurrir en "nuevos delitos". Las razones son simplemente políticas.

A Raúl Sendic, se le vuelve a torturar en el cuartel de Minas, durante ...I.L.E.G.I.B.L.E.....de 1982, acaso como

premio por haber cumplido diez años de injusto encarcelamiento.

Si se repasa la lista de muertes, torturados y vueltos a torturar y de nuevas detenciones desde 1980 hasta hoy, se advertirá que la máquina represiva no ha cesado, ni hay señales de que el aparato terrorista haya dejado actuar.

La Cruz Roja Internacional, recién acaba de lograr una nueva autorización para entrar en las cárceles del Uruguay, pero con la prevención de que los rehenes siguen siendo presa exclusiva de los verdugos. Estos prisioneros no podrán ser vistos ni interrogados por los funcionarios de la institución humanitaria.

Pruébase una vez más, lo indole desmedida del régimen político uruguayo.

En el Informe Anual de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA -1981-1982- emitido y publicado en Wasington, el 20 de setiembre de 1982, leemos lo que sigue:

HASTA LA OEA CONDENA AL URUGUAY

1."En su Informe Anual 1979-1980 la Comisión al referirse a la situación de los derechos humanos en Uruguay, entre otros aspectos, observó las limitaciones existentes en aquel entonces al derecho a la vida, a la libertad física y al debido proceso, al derecho de reunión y asociación, al derecho a la libertad de opinión y expresión, a los derechos políticos y al derecho de circulación y residencia, formulando una serie de recomendaciones, en relación con cuya observancia y con la evolución de la situación en materia de derechos humanos se ocupa el presente informe.

2."En primer lugar, la Comisión anota que se continúa con el estado de emergencia, no obstante que la situación interna, según repetidas declaraciones de las autoridades gubernamentales, se encuentra casi normalizada. [illegible] y, no obstante también, a las expresas intenciones oficiales de normalizar prontamente la vida democrática del país".

3. "La Comisión también debe observar que en Uruguay las detenciones sin debido proceso no han cesado, todavía se mantiene a personas detenidas con fundamento en los poderes excepcionales y el Poder Judicial carece de la autoridad necesaria para intervenir y poner coto a esa situación y ofrecer las garantías indispensables a la población contra las detenciones arbitrarias. La situación de las personas detenidas sigue siendo la misma. Los presos políticos se encuentran sujetos, según innumerables denuncias llegadas a la Comisión, a toda clase de vejamenes, maltratos, acosamiento psicologico, falta de atención médica adecuada e inclusive, en algunos casos, la Comisión ha recibido denuncias de tortura."

4. "Asimismo, preocupa a la Comisión el número de presos políticos reprocesados y recientemente [illegible] conspiración que se les atribuye haber organizado desde la prisión, para reorganizar el Movimiento Tupamaro y promover [illegible] subversivas en el interior del Uruguay, con cuyo motivo [illegible] impuesto a los reprocesados penas adicionales de [illegible] años".

Entre las medidas ilegales que los presos políticos alegan que se les aplica se mencionan los [illegible] periodos de incomunicación. La prolongada incomunicación es una medida no contemplada como pena por la Ley y por lo tanto mal justifica su frecuente aplicación que no sólo afecta seriamente el equilibrio mental de las personas detenidas, sino impone además [illegible] castigo contra los miembros de sus familias [illegible] no reciben ninguna clase de explicaciones y no saben [illegible] del detenido-incomunicado."

premio por haber cumplido diez años de injusto encarcelamiento.

Si se repasa la lista de muertos, torturados y vueltos a torturar y de n evas detenciones desde 1980 hasta hoy, se advertirá que la máquina represiva no ha parado, ni hay señales de que el aparato [illegible] terrorista deja de actuar

La Cruz Roja Internaci onal, recién acaba de lograr una nueva autorización para entrar en las cárceles del Uruguay, pero con la prevención de que los rehénes siguen siendo presa exclusiva de los verdugos. Estos prisioneros no podrán ser vistos ni interrogados por los funcionarios, de la institución humanitaria

Pruébase una vez más, la índole despiada del régimen político uruguayo.

En el informe Anual de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA - 1981-1982_ emitido y publicado en Washington, el 20 de setiembre de 1982, leémos lo que sigue:

HASTA LA OEA CONDENA AL URUGUAY

1."En su Informe Anual 1979-1980 la Comisión al referirse a la situación de los Derechos Humanos en Uruguay, entre otras aspectos, observó las limitaciones existentes en aquél entonces al derecho de la vida, a la libertad física y al debido proceso al derecho de reunión y asociación, al derecho a la libertad de opinión y expresión, a los derechos políticos y al derecho de circulación y residencia , formulando una serie de recomendaciones, en relación con cuya observancia y con la evolución de la situación en materia de derechos humanos se ocupa el presente informe.

2."En primer lugar, la Comisión anota que se continúa con el estado de emergencia, no obstante que la situación interna, según repetidas declaraciones de las autoridades gubernamentales, se encuentra casi normalizado completamente bajo control y, no obstante también, a las expresadas intenciones oficiales de normalizar prontamente la vida democrática del país".

3."La Comisión también debe observar que en Uruguay las detenciones sin debido proceso no han cesado. Todavía se mantiene a personas detenidas con fundamento en los poderes excepcionales y el Poder Judicial carece de la autoridad necesaria para intervenir y poner coto a esa situación y ofrecer las garantías indispensables à la población contra las detenciones arbitrarias. L a situación de las personas detenidas sigue siendo la misma. Los presos políticos se encuentran sujetos, según inmumerables denuncias llegadas a la Comisión, a toda clase de vejámennes, maltratos, acosamientos psicológicos, falta de atención médica adecuada e inclusive, en algunos casos, la Comisión ha recibido demancias de tortura."

4."Asimismo, prepcupa a la Comisión el mímero de presos políticos reprocesados y resentenciados por su conspiración que se les atribuye haber organizado desde la prisión, para reorganizar el Movimiento Tupamaro y promover acciones subversivas en el interior del Uruguay, con cuyo motivo se han impuesto a los reprocesados penas adicionales de 8 a 18 años."

Entre las medidas ilegales que los detenidos políticos alegan que se les aplica se mencionan losmlargos períodos de incomunicación. La prolongada incomunicación es una medida no contemplada como pena por la ley y por lo tanto nada justifica su frecuente aplicación que no sólo afecta seriamente el estado mortal de las personas detenidas, sino importa además proyectar el castigo contra los miembros de sus familias quienes no reciben ninguna clase de explicaciones y no saben la situación del detenido-incomunicado."

11

En lo referente a las recomendaciones formuladas sobre la libertad de expresión, la Comisión tiene conocimiento de que la situación no ha cambiado mucho. En el período que comprende el presente informe se ha denunciado la suspensión temporal de diversas publicaciones tales como "La Democracia", clausurada el 17 de setiembre de 1981 por 4 semanas, el 30 de octubre de 1981 por 6 semanas, el 21 de enero de 1982 por 8 semanas y el 1 de junio de este mismo año por 6 meses; "La Razón", suspendida el 16 de julio de presente año por 4 semanas; "Opción", clausurada por 4 semanas el 12 de setiembre de 1981 y el 4 de abril de 1982 por 5 semanas; "La Plaza", suspendida el 16 de mayo de 1982 por 5 meses y definitivamente el 27 de julio de este mismo año; "Última", suspendido el 4 de marzo de 1982 por 7 semanas".

Véase que hasta la CIA acusa.

Sin embargo, a fines del año pasado el Ministro del Interior, General Yamandú Trinidad, declaraba a la prensa lo más campante: "Creo que la libertad es lo que sobra". Y agregaba:"Las FFAA han tratado por todos los medios de dar libertad, han sido demasiado amplias".

Qué sarcasmo!!

Por último, en las Naciones Unidas, la SubComisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, debatió el caso Uruguay, en octubre del año pasado y concluyó con que existiendo en este país "UNA SITUACION QUE REVELA UN CUADRO PERSISTENTE DE VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS". Como se ve, no son"los subversivos y terroristas". Es la comunidad internacional, el mundo entero, que enjuicia y condena al régimen político uruguayo.

LA SITUACION SE AGRAVA PARA LOS TRABAJADORES.

Por otra parte, en el campo laboral, la situación, lejos de mejorar, se agrava.

A)La violencia de la desocupación sigue en aumento y ya adquiere proporciones alarmantes.

Si reparamos en un gremio, el textil, tenemos que la revista "Avanzada" No. 11, de octubre de 1982, nos informa:

"El rosario con el cual podríamos formar el collar de empresas textiles que de alguna forma han reducido su trabajo es impresionante para un país como el nuestro. Repasemos un poco:

"SAIDA (Sociedad Anónima de Industrias Laneras). Gobiernos diferentes en el correr de los años han intervenido para brindarle ayuda para la importación de maquinarias, para la compra de materias primas; sin embargo, todo esta inversión, ¿para qué sirvió? Los casi 2.000 trabajadores que podían estar trabajando en esa empresa [illegible] no lo están".

"LA MUNDIAL" tenía casi 700 trabajadores, de los cuales quedan aproximadamente 150. Los demás están en el seguro de Paro, otros despedidos; por si esto fuera poco, los que trabajan lo hacen cuatro días a la semana".

"PIRUSA (Primera Hilandería Uruguaya de Algodón), tenía hace tres años casi 900 trabajadores; hoy tiene 150.

"LA AURORA -una empresa declarada de interés nacional- que siempre tuvo más de 600 trabajadores, hoy tiene unos 200 trabajando; los demás en el Seguro de Paro y/o despido pago en varios meses.

"TEXTIL CASUBAY: de casi 250 trabajadores hoy le quedan 80.

"[illegible]NTEX quedó paralizada a fin de año: llegó a emplear 1500 trabajadores.

"Y así podríamos seguir con muchas otras textiles que

8506498

5."En lo referente a las recomendaciones formuladas sobre la libertad de expresión, la Comisión tiene conocimiento de que la situación no ha cambiado mucho. En el período que comprende el presente informe se ha denunciado la suspensión temporal de diversas publicaciones tales como "La Democracia", clausurada el 17 de setiembre de 1981 por 4 semanas, el 30 de octubre de 1981 por 8 semanas, el 21 de enero de 1982 por 8 semanas y el 1 de junio de este mismo año por 6 meses; "La Razón", suspendida el 18 de julio del presente año por 4 semanas; "Opción", clausurada por 4 semanas el 12 de setiembre de 1981 y el 4 de abril de 1982 por 8 semanas; "La Plaza", suspendida el 16 de mayo de 1982 por 8 meses y definitivamente el 28 de julio de este mismo año; y "Opinar", suspendido el 3 de marzo de 1982 por 8 semanas".

Véase que hasta la OLA acusa.

Sin embargo, a fines del año pasado el Ministerio del Interior, General Yamandú Trinidad, declaraba a la prensa lo más campante: "Creo que la libertad es lo que sobra". Y agregaba:"Las FFAA han tratado de todos los medios de dar libertad, han sido demasiado amplias."

Qué sarcasmo¡¡

Por último, en las Naciones Unidas, la Sub-Comisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, debatió el caso Uruguay, en octubre del año pasado y concluyó con que sigue existiendo en este país "UNA SITUACION QUE REVELA UN CUADRO PERSISTENTE DE VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS".

Como se ve, no son:"los subversivos y terroristas". Es la comunidad internacional, el mundo entero, que enjuicia y condena al régimen político uruguayo.

LA SITUACION SE AGRAVA PARA LOS TRABAJADORES.

Por otra parte, en el campo laboral, la situación lejos de mejorar, se agrava.

A)La violencia de a desocupación sigue en aumento y ya adquiereproporciones alarmantes.

Si reparamos en el gremio, el textil, tenemos que la revista "Avanzada" Nº11. de octubre de 1982, nos informa:

"El rosario con el cual podríamos formar el collar de empresa textiles que de alguna forma han reducido su trabajo es impresionante para un país como el nuestro. Repasaremos un poco:

"SADIL (Sociedad Anónima de Industrias Laneras). Gobiernos diferentes en el correr de los años han intervenido para brindarle ayuda para la importación de maquinarias, para la compra de materias primas; sin embargo, toda esa inversión, ¿para que sirvió?. Los cais 2.000 trabajadores que podían estar trabajando -en caso de ocupación plena- que lo están".

"LA MUNDIAL" tenía cais 600 trabajadores, de los cuales quedan aproximadamente 150, los demás están en el seguro de Paro, otros despedidos; por si esto fuera poco, los que trabajan lo hacen cuatro días a la semana".

"PHUASA" (Primera hilandería Uruguaya del Algodón), tenía hace tres años casi 900 trabajadores; hoy tiene 350.

"LA AURORA -auna empresa declarada de interés nacional- que siempre tuvo más de 600 trabajadores, hoy tiene unos 200 trabajando; los demás en el Seguro de Paro y/o despido pago en varios meses.

"TEXTIL URUGUAYA: de casi 250 trabajadores hoy le quedan 80.

"SUDAMTEX queda paralizada a fin de mes: llegó a emplear 1500 trabajadores.

"Y así podríamos seguir mencionando empresas textiles que

están en situación difícil, con muy pocas posibilidades de funcionar regularmente, y estamos hablando de las empresas más representativas del país; ni hablemos de cómo están trabajando los talleres y las pequeñas fábricas textiles".

Esta muestra es impresionante. Es sencillamente la debacle de la industria textil y el genocidio social de los que en otros tiempos fueron 22 mil trabajadores.

Pero, ¿qué pasa con TEXSA, que llegó a tener más de 2.500 trabajadores ocupados?

A partir del 1/11/82, quedó paralizada, apenas con 200 trabajadores en actividad, después de haber enviado la última tanda de mil trabajadores al Seguro de Paro.

En Pando, subcentro industrial de importancia, la paralización obrera también se generaliza y Vds. habrán visto las correspondientes cifras de desocupación, registradas en el Boletin informativo No. 10 de Botemburgo, entre las que se destaca CERAMICAS OLMOS, que de 1.200 solo ocupa, ahora, 500 obreros.

B) Si de la violencia social de la desocupación, pasamos a la VIOLENCIA DE LAS RELACIONES DEL TRABAJO, la situación para la clase obrera no deja de ser más grave.

Tanto más cuanto que con la sanción de la ley de Convenios Colectivos, la cuestión del contrato de trabajo ha quedado librado a la ley de la selva. Como si hubiera sido posible resucitar los tiempos de Adam Smith, el padre del capitalismo de la acumulación primitiva.

Es que para que los convenios colectivos funcionen como mecanismos de regulación y fijación de los salarios mínimos, es indispensable que los trabajadores tengan poder de negociación sindical. Y ese necesario poder sindical está lesionado, quebrantado, por la aplicación de la teoria de la seguridad nacional o del neofascismo puesto en práctica. Por el hecho de que se ha querido atomizar, dividir y reducir a las más mínima expresión a los sindicatos, mediante la reglamentación draconiana vigente, a partir de la cual solo se ha otorgado personería a unos ciento cincuenta organizaciones obreras, de las tres mil que han iniciado los trámites para su reconocimiento.

Esta contradicción que sobrelleva la clase, se agudiza y se hace más dura, la atención a la tremenda desocupación imperante. Lo que hace que el hambre provoque la competencia entre los trabajadores que están ocupados y los que por miles golpean las puertas de los establecimientos, por un lugar de trabajo. Cuando esto ocurre el poder de negociación sindical se debilita. El salario mismo tiende a envilecerse cuando la desocupación y la indigencia empujan a muchos padres de familia a ofrecer sus fuerzas de trabajo por cualquier jornal y hasta por la comida.

La octubre de 1982, el CADE, llamó a concurso para cubrir un cargo administrativo y se presentaron mil setecientos noventa postulantes.

A todo ello, debe agregarse algo peor aún, en relación al poder de negociación sindical actual: la RECESION ECONOMICA en la que se hunde el país.

En tales condiciones la huelga tiene poco o ningún poder si las empresas tienen stock que no pueden colocar o la demanda está floja. Esto importa más que los Jacobo Varela y otras agencias de empleo que de acuerdo con los servicios de inteligencia, proporcionan la mano de obra a las empresas, previa aplicación de las baterías de tests que lo examinan todo. Y de los propios alcahuetes o policías y militares en retiro, que en los fundos empresas explotan a los patronos y a los

están en situación difícil, con muy pocas posiblidades de funcionar regularmentem y estamos hablando de las empresas más representativas del país; ni hablemos de como está trabajando los talleres y las pequeñas fábricas textiles".

Esta muestra es impresionante. Es sencillamente la debacle de la industria textil y el genocidio social de los que en otros tiempos fueron 22 mil trabajdrores.

Pero, ¿ que pasa con FUNSA, que llegó a tener más de 2.500 trabajdores ocupados?

A partir del 1/11/82, quedó paralizada, apenas con 200 trabajadores en actividad, después de haber enviado la última tanda de mil trabajadores al Seguro de Paro.

En Pando, subcentro industrial de importancia, la paralización obrera también se generaliza y Uds. habrán visto las correspondientes cifras de desocupación, registradas en el Boletín informativo Nº10 de Dotemburgo, entre las que se destaca CERAMICA OLMOS, que de 1.200 solo ocupa, ahora, 500 obreros.

B) Si de la violencia social de la desocupación, pasamos a la VIOLENCIA DE LAS RELACIONES DEL TRABAJO, la situación para la clase obrera no deja de ser más grave.

Tanto más cuanto que con la sanción de la Ley de Convenios Colectivos, la cuestión del contrato de trabajo ha quedado librado a la ley de la selva. Como si hubiera sido posible resucitar los tiempos de Adam Smith, el padre del capitalismo de la acumulación primitiva.

Es que para que los convenios colectivos funciones como mecanismos de regulación y fijación de los salarios mínimos, es indispensable que los trabjadores tengan poder de negociación sindical. Y ese necesario poder sindical está lesionado, quebrantado, por la aplicación de la teoría de la seguridad nacional o del neofascismo puesto en práctica. Por el hecho de que se ha querido atomizar, dividir y reducir a las más mínima expresión a los sindicatos, mediante la reglamentación draconiana vigente, a partir de la cual solo se ha otorgado personería a unos ciento cincuenta organizaciones obreras, de las tre s mil que han iniciado los trámites para su reconocimiento.

Esta contradicción que sobrelleva la clase, se agudiza y se hace más dura, en atención a la tremenda desocupación imperante. Lo que hace que el hambre provoque la competencia entre los trabajadores que estan ocupados y los que por miles golpean las puertas de los establecimientos, por un lugar de trabajo. Cuando esto ocurre el poder de negociación sindical se debilita. El salario mismo tiende a envilecerse cuando la desocupación y la indigencia empujan a muchos padres de familia a ofrecer sus fuerzas de trabajo por cualquier jornal y hasta por la comida.

En octubre de 1982, el CASMU, llamó a concurso para cubrir un cargo administrativo y se presentaron mil setecientos noventa postulantes.

A todo ello, debe agregarse algo peor aún, en relación al poder de negociación sindical actual: LA RECESION ECONOMICA en la que se hunde el país.

En tales condiciones la huelga tiene poco o ningún poder si las empresas tienen stock que no pueden colocar o la demanda está floja. Esto importa más que los Jacovo Varela y otras agencias de empleo que de acuerdo con los servicios de inteligencia, proporcionan la mano de obra a las empresas, previa aplicación de las baterias de test que lo escudriñan todo. Y de los propios alcahuetes o policias y militares en retiro, que en las grandes empresas informan a los patronos y a los

servicios de inteligencia y escitan la represión, a poco que los obreros intenten organizarse.

La asociación sindical y la huelga misma, se han considerado como un hecho, por parte de las corrientes jurídicas modernas.

Como un derecho natural, que está por encima del derecho positivo y que de suyo no es suscetible de ser reglamentado o limitado por el poder público y que aun que lo sea, se va a expresar igual, en mérito de su propio imperio, por debajo o por encima de la llamada legalidad vigente. Tal lo que sostuvo en su oportunidad un jurista uruguayo, el propio conservador, Dr. Martín Echegoyen, cuando como constituyente de 1934, declaró que la Constitución de la República, no otorgaba el derecho de huelga, sino que lo reconocía; porque la huelga era un hecho o un derecho natural que la civilización contemporanea reconocía a los desposeidos, por el hecho mismo de tener que vender sus fuerzas de trabajo para procurarse las subsistencias y ser la parte más debil en la relación laboral.

De ahí que la norma jurídica, el artículo tal o cual de la Ley o de la constitución burguesa o fascista, no es lo que más importa para los trabajadores y sus aspiraciones de justicia.

Siempre que sea necesario habrá que quebrantar la legalidad burguesa, buscar formas clandestinas o ilegales de acción y de lucha, que permitan defender el salario real, de las mordidas de la inflación y de la subida de los precios de los artículos de primera necesidad. Porque el derecho a la vida y a la dignidad humana, el derecho que tiene el trabajador de llevar un pedazo más de pan para él y los suyos, es inalienable. Está por encima de todos los poderes oficiales o privados, de las leyes o reglamentos que se dicten para oprimir y maniatar a los explotados.

EL IMPACTO DE LA ULTIMA DEVALUACION

C) Y todo lo que venimos de exponer cobra más significación, a causa de la devaluación fenomenal, ocurrida a fines del año pasado y cuyos efectos han sido y siguen siendo tremendos para la economía de los hogares modestos uruguayos. Ahora si, que no hay dinero que alcance frente a los precios que se remarcan y se vuelven a remarcan en términos de días y de semanas o que se triplican, sin más.

El mismo aumento del 15% que los trabajadores van a recibir, a partir del primero de este mes, ya ha sido devorado por la hoguera inflacionaria. Tendrán, pues, que acudir a los convenios colectivos y combatir con energía para no morirse de hambre.

Para colmo, el 73% del total de las deudas de las empresas ha sido pactada en dólares. Y en la industria ese porcentaje alcanza al 83,5 %, quiere decir, que los empresarios tendrán que pagar alrededor del triple de lo previsto.

Y ya nos están llegando informaciones fidedignas que afirman que muchos empresarios en el Uruguay, no podrán pagar esas deudas y ni siquiera los miserables aumentos de salarios decretados.

¿Qué va a pasar, pues? Es imprevisible. Sobre todo en el invierno próximo, el más difícil y duro que hayan podido sobrellevar los orientales.

De lo expuesto debe concluirse que ha llegado el principio del fin? Lo creemos que no, que todavía el régimen puede seguir tirando; aunque la situación continuará siendo demás en más; extraordinariamente delicada y puede dar lugar a hechos imprevistos o fuera de control.

Tal es el clima socioeconómico en que debe seguir sustanciándose el cronograma. Se cumplirá? Creemos que si. Esa es la tendencia o dirección más fuerte, sin perjuicio de las contradiccio-

8506498

servicios de inteligencia y escitan la represión, a poco que los obreros intentan organizarse.

La asociación sindical y la huelga misma, se han considerado como un hecho, por parte de las corrientes jurídicas modernas.

Como un derecho natural, que está por encima del derecho positivo y que de suyo no es suscetible de ser reglamentado o limitado por el poder público y que aún que lo sea, se va a expresar igual, en mérito de su propio imperio, por debajo o por encima de la llamada legalidad vigente. Tal lo que sostuvo en su oportunidad un jurista uruguayo, el propio conservador, Dr. Martín Echegoyen, cuando como constituyente de 1934, declaró que la Constitución de la República, no otorgaba el derecho de hulga, sino que lo reconocía; porque la huelga era un hecho o un derecho natural que la civilización contemporanea rechnocía a los desposeídos, por el hecho mismo de tener que vender sus fuerzas de trabajo para procurarse las subsistencias y ser la parte más débil en la relación laboral.

De ahí que la norma jurídica, el artículo tal o cual de la Ley o de la constitución burguesa o fascista, no es lo que más importa para los trabajadores y sus aspiraciones de justicia.

Siempre que sea necesario habrá que quebrantar la legalidad burguesa, buscar formas clandestinas o ilegales de acción y de lucha, que permitan defender el salario real, de las mordidas de la inflación y de la subida de los precios de los artículos de primera necesidad. Porque el derecho a la vída y a la dignidad humana, el derecho que tiene el trabajador de llevar un pedazo más de pan para él y los suyos, es inalienable. Está por encima de todos los poderes oficiales o privados, de las leyes o reglamentos que se dicten para oprimir y maniatar a los explotados.

EL IMPACTO DE LA ULTIMA DEVALUACION

C) Y todo lo que ve imos de exponer cobra más significación, a causa de la devaluación fenomenal, ocurrida a fines del año pasado y cuyos efectos han sido y siguen siendo tremendos para la economía de los hogares modestos uruguayos. Ahora si, que no hay dinero que alcance frente a los precios que se remarcan y se vuelven a remarcar en términos de días y de semanas o que se triplican, sin más.

El mismo aumento del 15% que los trabajadores van a recibir, a partir del primero de este mes, ya han sido devorados por la hoguera inflacionaria. Tendrán, pues, que acudir a los convenios colectivos y combatir con energía para no morirse de hambre.

Para colmo, el 73% del total de las deudas de las empresas han sido pactada en dólares. Y en la industria ese porcentaje alcanza al 83,3%, quiere decir, que los empresarios tendrán que pagar alrededor del triple de lo previsto.

Y ya nos están llegando informaciones fidedignas que afirman que muchos empresarios en el Uruguay, no pueden pagar esas deudas y ni siquiera los miserables aumentos de salarios decretados.

¿Que va a pasar, pués? Es imprevisible. Sobre todo en el invierno próximo, el más difícil y duro que hayan podido sobrellevar los orientales.

De lo expuesto debe concluirse que ha llegado el principio del fin? Pensamos que no, que todavía el régimen puede seguir tirando aunque la situación continuará siendo de más en más; extraordinariamente delicada y puede dar lugar a hechos imprevistos o fuera de control.

Tal el clima socioeconómico en que debe seguir sustanciándose el cronograma. Se cumplirá? Creémos que sí. Esa es la tendencia cia o dirección más fuerte, sin perjuicio de las contradiccio-

...os en presencia y de los que podría darse en la misma cúpula dirigente. No tenemos tiempo, ni información suficiente, ahora, para tentar un análisis de la clase dominante. Si esto lo pudiéramos hacer prolijamente, acaso nos aproximaríamos a las claves de lo que va a pasar.

EL CRONOGRAMA EN MEDIO DE LA CRISIS DENTRO DE LA CRISIS.

La presente crisis económica del Uruguay, se da dentro de la crisis irreversible del capitalismo mundial. Es la crisis dentro de la crisis.

A partir de 1974 se ha visto que estamos en presencia de una crisis económica capitalista internacional, de naturaleza distinta a las cíclicas que hasta entonces se habían dado.

Empero, los centros de investigación y análisis de la economía mundial, sostienen que el capitalismo tiene reservas para llegar al año 2000. No estamos seguros que esto sea así.

Más bien nos inclinamos a creer que lo que ocurra en esta década del 80, puede ser decisivo para el destino del sistema capitalista y la propia humanidad.

La naturaleza de la crisis económica en curso no puede desvincularse de la carrera armentista -que no es porque sí- y de los riesgos que se ciernen para la paz universal.

La guerra mundial puede ser evitable, pero ella no deja de ser realmente posible, en el devenir de los acontecimientos actuales.

El compañero Fidel Castro, con su lucidez característica, y hablando de los peligros de la guerra y de las amenazas agresivas del imperialismo yanqui (después de reafirmar la posición de principio de que la paz debemos ganarla con nuestra lucha y de que debemos defender las conquistas de la gloriosa Revolución Cubana hasta la última gota de sangre), señaló que es IMPREVISIBLE LO QUE PUEDE OCURRIR.

Esto, por sí mismo, ya nos coloca a todos ante una histórica encrucijada.

En el fondo de esta dramática situación, late la naturaleza y contradicciones del propio desarrollo del capitalismo, previsto por Carlos Marx, en el esbozo de los Grundrisse y en "El Capital".

Estas contradicciones ahora se profundizan y se vuelven sin solución, en razón del nivel alcanzado por la Revolución Científico Tecnológica, que ya ha desplegado y que no puede detenerse más.

Lo que antecede requiere un análisis mayor, que no es posible hacer aquí.

No obstante, lo dicho basta por sí mismo para pensar lo que ...rá de la economía uruguaya, mientras no se produzcan cambios de estructura radicales.

Porque el Uruguay no está a escala, y salvo algunas migajas en la especulación o capital financiero, es una ilusión hablar de salvadoras inversiones extranjeras reproductivas, cuando las empresas trasnacionales que pueden invertir hoy, dentro del marco de la tecnología vigente, requieren contar con mercados de no menos de treinta o cuarenta millones de consumidores.

¿Entonces, qué? Sencillamente, no queda otra alternativa para el Uruguay capitalista que el crecimiento del subdesarrollo y la dependencia, de la miseria física y moral, hasta que el pueblo diga basta.

Y atendiendo al curso fundamental de los acontecimientos, es

nes en presencia y de las que puedan darse en la misma cúpula dirigente. No tenemos tiempo, ni información suficiente, ahora, para tentar un análisis de la clase dominante. Si esto lo pudiéramos hacer prolijamente, acaso nos aproximaríamos a las claves de lo que va a pasar.

EL CRONOGRAMA EN MEDIO DE LA CRISIS DENTRO DE LA CRISIS.

La presente crisis económica del Uruguay, se dá dentro de la crisis irreversible del capitalismo mundial. Es la crisis dentro de la crisis.

A partir de 1974 se ha visto que estamos en presencia de una crisis económica capitalista internacional, de naturaleza distinta a las cíclicas que hasta entonces se habían dado.

Empero, los centros de investigación y análisis de la economía mundial, sostienen que el capitalismo tiene reservas para llegar al año 2000. No estamos seguros que esto sea así.

Más bien nos inclinamos a creer que lo que ocurra en esta década del 80, puede ser decisivo para el destino del sistema capitalista y la propia humanidad.

La naturaleza de la crisis económica en curso no puede desvincularse de la carrera armamentista -que no es porque sí- y de los riesgos que se ciernen para la paz universal.

La guerra mundial puede ser inevitable, pero ella no deja de ser realmente posible, en el devenir de los acontecimientos actuales.

El compañero Fidel Castro, con su lúcidez característica, y hablando de los peligros de la guerra y de las amanazas agresivas del imperialismo yanqui (después de reafirmar la posición de principio de que la paz debemos ganarla con nuestra lucha y de que debemos defender las conquistas de la gloriosa Revolución Cubana hasta la última gota de sangre), señaló que es IMPREVISIBLE LO QUE PUEDE OCURRIR.

Esto, por si mismo, ya nos coloca a todos ante una histórica encrucijada.

En el fondo de esta dramática situación, late la naturaleza y contradicciones del propio desarrollo del capitalismo, previsto por Carlos Marx, en el esbozo de los Grundrisse y en "El Capital".

Estas contradicciones ahora se profundizan y se vuelven sin solución, en razón del nivel alcanzado por la Revolución Científico Tecnológica, que ya ha despegado y que no puede detenerse más.

Lo que antecede requiere un análisis mayor, que no es posible hacer aquí.

No obstante, lo dicho basta por si mismo para pensar lo que será de la economía uruguaya, mientras no se produzcan cambios de la estructura radicales.

Porque el Uruguay no está a esa escala. Y salvo algunas migajas en la especulación o capital financiero, es una ilusión hablar de salvadoras inversiones extranjeras reproductivas, cuando las empresas transnacionales que pueden invertir hoy, dentro del marco de la tecnología vigente, requieren contar con mercados de no menos de treinta o cuarenta millones de consumidores.

¿Entonces, qué? Sencillamente, no queda otra alternativa para el Uruguay capitalista que el crecimiento del subdesarrollo y la dependencia, de la miseria física y moral, hasta que el pueblo diga basta.

Y atendiendo al curso fundamental de los acontecimientos, es

8506498

que debe fundarse la estrategia de nuestro quehacer revolucionario de hoy y de mañana.

NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA Y TACTICA FUNDADAS.

Esta estrategia obliga a prepararnos para el ejercicio de todas las formas de lucha necesarias; según la situación concreta de cada momento y lo que resulte del estado de ánimo de las masas.

Esto no excluye la táctica política. Ni significa dejar de aprovechar cualquier fisura o espacio legal que pueda emerger de la dialéctica viva de los hechos políticos y no nos inhabilita para ser amplios y flexibles en el sentido de apoyar o sumarnos a la simple resistencia en todas sus formas; a la lucha por democracia, en la que podemos coincidir y aliarnos circunstancialmente hasta con sectores de los partidos burgueses o de la más amplia convergencia. Pero teniendo claro el rumbo extratégico y las tareas básicas que fluyen de él, en el mediano y largo plazo y no olvidando que lo principal es la unidad y las alianzas que debemos jerarquizar en el campo de la izquierda, si es que no queremos volver a errar el camino de la revolución.

En este sentido es de primer orden la formación de cuadros con miras estratégicas. Para hoy y para mañana; para cualquier perspectiva que pueda darse.

Ya dijimos que la tendencia más marcada está indicando que el cronograma se cumplirá.

Si fueramos muy optimistas -aunque los hechos no dan base para ello- diríamos que este año serían convocadas elecciones para elegir la constituyente que resolvería la cuestión de la Carta Fundamental. Como somos realistas, estimamos como probable que haya acuerdo en la mesa de negociaciones de los partidos tradicionales y las FFAA y que en 1985 habrá un presidente civil elegido por el pueblo.

Qué significa esto? Mucho y también poco.

Será un paso adelante en la liberalización relativa del actual estado de cosas. Podrá haber circunstancialmente mayor espacio político y sobre todo para que los sindicatos salgan de la situación crítica en que se encuentran. Lo que por sí mismo es de suma importancia y requiere empeñar nuestros esfuerzos para condyuvar en ese sentido.

Además, siempre tenemos que tener en cuenta las aspiraciones y el sentir de las masas, aprender de ellas y vivir en su propio seno, participando en todas sus luchas.

Pero todo esto, con ser de gran trascendencia política en el Uruguay de hoy, significa poco como dijimos antes. Por qué? Porque aunque las FFAA resuelvan replegarse, a consecuencia de una fuerte presión popular o de la quemante situación económica, el aparato represivo todavía no será destruido. Y porque ni Ferreira ni Sanguinetti van a aportar soluciones a los problemas nacionales, ni aplicarán las reformas radicales de la estructura económica de la sociedad, de las que ya hablamos.

Los mismos partidos tradicionales han probado, durante muchas décadas, que son absolutamente incapaces de llevar a cabo los cambios de estructura necesarios para revertir la situación actual del país. Sus dirigentes -salvo Zelmar Michelini, Erro y Gutiérrez Ruiz- se quedaron en las revoluciones políticas del siglo XIX, sin comprender, que las revoluciones sociales que reclaman nuestros pueblos latinoamericanos irredentos, son una

continuación inevitable [illegible] necesaria de aquellas del pasado.

Entonces, todo quedará como está. El desgaste político de esos partidos tradicionales y burgueses será rápido y su caída volverá a ser estrepitosa, ante la [illegible] de las masas, apremiadas por los graves problemas [illegible] que le aquejan.

Lo que viene a continuación ya sabemos.

Reorganizados los cuadros de las [illegible] tiempo para afilar mejor las bayonetas.

Todo lo demás es de sobra conocido.

LA IMPORTANCIA DE LA LUCHA ARMADA

A la luz de estas perspectivas políticas uruguayas, es ocioso, perturbador, provocativo, hablar de todas las formas de lucha y de prepararnos en su ejercicio y formación del modo más consecuente posible?

Debemos o no prepararnos para la lucha armada, en los términos que las exigencias imponen en la década del 80?

Claro que sí. Y desde ya. Sin embargo, la aplicación de una línea militar en el Uruguay, es otra cosa, y debe diferenciarse de su preparación.

Quiere decir que esta línea militar sea puesta en práctica en 1983; 1984 o 1985?

Sí y no.

Dependerá de lo que a este respecto juzgue oportuno y necesario el pueblo, las masas. Incluso en cuanto a niveles o grados de acción militar y a su correspondencia con los niveles o grados de desarrollo de la lucha de clases en general.

Y lo de la lucha armada hoy es así, porque para que sea efectiva su aplicación -en el marco de todas las demás formas de lucha de clases- es necesario un aprendizaje y preparación, que no se logran de un día para otro, que exigen tiempo y esfuerzo sistemático para estar a la altura de los acontecimientos y para estar a la altura de los acontecimientos y para que los hechos históricos no vuelvan a superarnos.

Nada menos que Jorque Dimitrov, ha manifestado señeramente sobre el punto: "La lucha armada no es un acto aislado de la política general del partido. Un partido, que retroce siempre, que en el curso de quince años llama a los obreros a evitar la lucha, no puede transformarse en 24 horas política y orgánicamente para la lucha armada". Ver: "Carta a los obreros austríacos", en Obras Escogidas, tomo 1, pág. 500, Editorial de Libros en Lenguas Extranjeras de Sofía, sin fecha)

LOS PRONUNCIAMIENTOS POPULARES [illegible] CRONOGRAMA.

Todos debemos estar contestes, en que el resultado del plebiscito del 30 fue un triunfo del pueblo oriental

Ello produjo un reanimamiento político generalizado.

En las elecciones internas de noviembre último, existen ciertas diferencias. Volvió a triunfar el pueblo, [illegible] Pero dentro del marco de las corrientes políticas más progresistas del Partido Nacional o menos conservadora del Partido Colorado.

La demostración callejera que se da después del acto electoral, representa todo un acontecimiento político, de raigambre popular.

La izquierda nacional pudo participar y celebrar con euforia; aunque el número de los votos en blanco, no da para tanto.

Esto, con ser de índole menor [illegible] espacio aquí para reiterar nuestro pronunciamiento firmado ante los compañeros de México, con anticipación a la elección, mientras más importancia por el giro de tomen las interpretaciones y comentarios

8506498

continuación inevitable y necesaria de aquellas del pasado.
Entonces, todo quedará como está. El desastre político de esos partidos tradicionales y burgueses será rápido y su caída volverá a ser estripitosa, ante la mirada inquietante de las masas, apremiadas por los graves problemas sociales que le aquejan.

Lo que viene a continuación ya sabemos.

Reorganizados los cuadros de las FF.AA. y con el tiempo para afilar mejor las bayonetas.

Todo lo demás es de sobra conocido.

LA IMPORTANCIA DE LA LUCHA ARMADA.

A la luz de estas perspectivas políticas uruguayas es ocioso, perturbador, provocativo, hablar de todas las formas de lucha y de prepararnos en su ejercicio y formación del modo más consecuente posible?

¿Debemos o no prepararnos para la lucha armada, en los términos que las exigencias imponen en la década del 80?

Claro que sí y desde ya. Sin embargo, la aplicación de una línea militar en el Uruguay es otra cosa, y debe diferenciarse de su preparación.

¿Quiere decir que esta línea militar sea puesta en práctica en 1983; 1984 o 1985?

Si y no.

Depende de lo que a este respecto juzgue oportuno y necesario el pueblo, las masas, Incluso en cuanto a niveles o grados de acción militar y a su correspondencia con los niveles o grados de desarrollo de la lucha de clases en general.

Y lo de la lucha armada hoy es así, porque para que sea efectiva su aplicación -en el marco de todas las demás formas de lucha de clases- es necesario un aprendizaje y preparación, que no se logra de un día para otro, que exigen tiempo y esfuerzo sistemático para estar a la altura de los acontecimientos y para estar a la altura de los acontecimientos y para que los hechos históricos no vuelva a superarnos.

Nada menos que Jorge Dimitrvo, ha manifestado señeramente sobre el punto: "La lucha armada no es un acto aislado de la política general del partido. Un partido, que retrocede siempre, que en el curso de quince años llama a los obreros a evitar la lucha, no puede transformarse en 24 horas políticas y organicamente para la lucha armada". (ver: "Carta a los obreros austríacos", en Obras Escogidas, tomo I, pág.560, Editorial de Libros en Lenguas Extranjeras de Sofía, sin fecha)

LOS PRONUNCIAMIENTOS POPULARES DENTRO DEL CRONOGRAMA.

Todos debemos estar conteste, en que el resultado del plebiscito del 80 fue un triunfo del pueblo oriental.

Ello produjo un rendimiento político generalizado.

En las elecciones internas de noviembre último, existen ciertas diferencias. Volvió a triunfar el pueblo. Si. Pero dentro del marco de las corrientes políticas más progresistas del Partido Nacional o menos conservadora del Partido Colorado.

La demostración callejera que se dá después del acto electoral, representa todo un acontecimiento político, de raigambre popular.

La izquierda nacional pudo participar y celebrar con euforia; aunque el número de los votos en blanco, no dá para tanto.

Esto, con ser de índole menor (y no tenemos espacio aquí para reiterar nuestro pronunciamiento fundado ante los compañeros de México, con anticipación a la elección), adquiere más importancia por el giro que toman las interpretaciones y comentarios

post-electorales. Si nos atenemos a ellos, parecería que el régimen ha sido derrotado del todo, que los exiliados deben tener las maletas prontas para volver al país.

Ocurre algo parecido a lo que se dió a mediados de 1981, en que no pocos creían en la apertura democrática era un hecho y resultaba difícil poner las cosas en su lugar.

Hoy estamos creando en la ziquierda nacional un clima parecido a aquel, subjetivo y como si se tratara de incorporar el fetichismo a la política. Esto no ayuda a objetivizar nuestra acción común en el frente de lucha y lo que es más importante: dificulta la comunicación y las relaciones unitarias en el campo de la izquierda.

El General Seregni ha escrito en su tercera carta: "Las elecciones internas de este año (se refiere a 1982) constituyen un acto importante en la lucha por la democracia y contra el régimen. Pero mucho más importante será la elección de 1984."

Compartimos lo precedente y muchas cosas más, que Seregni ha dicho con mesura en estas y otras cartas. Pero agregamos: más importante todavía es la acumulación de fuerzas y la unidad de toda la izquierda en pos de una estrategia y práctica revolucionaria, que escape a lo contingente y lo coyuntural y que contemple todas las formas de lucha, en el mediano y largo plazo. Hasta que la democracia popular, revolucionaria y nacional sea conquistada en el Uruguay.

Por eso, para 1983 la consigna no puede ser por la democracia y nada más, con todo lo impreciso y el grado de generalidad que ello tiene. Debe ser:

LUCHA POR LA DEMOCRACIA SIN CONCLUSIONES.

ELECCION DE UNA SAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE PARA QUE LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO DICTEN LA CONSTITUCION

DERROTA PARA UN REGIMEN CORRUPTO.-

Las elecciones recientes también fueron una derrota más del régimen que otra vez padeció un errór de cálculo. Porque según informes fidedignos, que nos llegaron a mediados de diciembre último, los "rumores" acerca de la detención de Gregorio Alvarez, no fueron tales o tan descabellados. Precisamente, porque lo que había resuelto el cónclave de los le generales fué la sustitución de Alvarez por Pacheco Areco, en el entendimiento de que éste ganaba la elección o hacía un buen papel dentro del Partido Colorado.-

No fué así.-

De todas maneras el presidente circunstancialmente interdicto o apretado por horas en un cuartel, quedó debilitado.

No sólo porque en el episodio perdió su colaboradór y amido mas inmediato, el Ministro del Interiór, Yamandú Trinidád, que a partír de allí comenzó a jugar con el partido de los trece generales, que tienen como en prisión diferida al presidente.-

Esta desestabilización política, quizás se agrave, pues los buenos informes que nos siguen llegando, indican que el General Gregorio Alvarez no se cuida como lo había hecho antes. Ha comprado estancias y sobre todo hacienda a troche y moche.-

Tal lo que nos habilita para hablár como lo hicimos antes, de corrupción, y de latrocinio en las alturas gubernamentales.

Mas, en la revista "Estudios", Nº 83, el compañero Samuel Bebak pone

de manifiesto las conexiones de algunos generales y otros jerarcas del régimen, con los grandes y nuevos ricos del país. Documenta la refinanciación de deudas multimillonarias de determinadas empresas frigoríficas y la sanción de un Decreto que pone de cargo del Tesoro Nacional, la friolera del 60% de lo adeudado. Al punto que el Dr. Corso, viejo zorro, comenta sabrosamente: ..."leído, masticado y asimilado no se entra en la intimidad de la cuestión"..(Vénse pág 38 de la revistada citada)

Debate en el mismo trabajo prueba que un grupo arrocero, cuyas relaciones con los titulares de las tres armas -también documente- fué agraciado por otro Decreto de reintegros, que otorgó a cinco empresas, nada menos que la ganancia extra de más de seis millones de dólares".

Y ya sabemos cómo se agilita el trámite de esos decretos fraudulentos, mediante suculentas coimisiones para los jearcas políticos.

El mismo Gregorio Alvarez traicionó su propia palabra y la de la Nacion, cuando por imperio de la Carta de Intenciones, exigida y suscrita con el FMI, puso su firma al pie del Decreto de 25 de noviembre de 1982, que dispone la flotación limpia del dólar (léase devaluación) y otras medidas monetarias y económicas contra el pueblo, después de haberse pronunciado específicamente contra ellas y haber señalado que atentaban contra el 95% de la población. Pues, en Rueda de Prensa, registrada por búsqueda de 27/5/1982, Gregorio Varela dijo que no puede haber devaluación, porque:

..."tiene la misma vida y los mismos beneficios que puede tener un cohete de color.Solamente se verán beneficiados aquellas empresas, aquellos productores, aquellos industriales que tienen acceso al dólar...cobrarán aparentes mejores precios, que beneficiarán solamente a un 5% de la población nacional, tendrán que ser pagos en definitiva por el resto de la población, por el 95%, particularmente los que viven de su sueldo".

LAS PERSPECTIVAS DE LUCHA.

Lo primero que debemos plantearnos aquí, es de método. Es lo que podemos instrumentar la lucha en el Uruguay, desde el exterior. Para ello es necesario practicar, como ya dijimos, en el seno de la lucha de masas. Estar vinculados estrechamente con quienes la dirigen, a todos los niveles.

Ni siquiera es dable opinar sobre las tareas y el modo de llevarlas a cabo, sin tener en cuenta la práctica cotidiana el punto de vista de quienes están llamados a realizarlas.

Sin embargo, hay cosas sobre las cuales hay mejor información afuera que adentro del país. Por ejemplo: sobre economía uruguaya, sobre la política en general o sobre el desarrollo y nivel del proceso revolucionario en el continente latinoamericano, como un todo.

Hay carencias para que la lucha en el interior del país pueda materializarse efectivamente. De cuadros, de información, de teoría, de técnicas, de recursos de diversa índole. Todo eso puede proporcionarse o contribuirse a resolver desde el exterior.

Cuanto más débil sea el interior, más necesario es lo que pueda hacerse desde el exterior.

Por eso hemos dicho, que tal como ha ocurrido en todas las revoluciones triunfantes, existe una unidad dialéctica entre los esfuerzos militantes y la lucha desde el exterior, con las que se realiza en el interior del país. el interior

8506498

no puede considerarse aislado del exterior y éste a su vez se conexiona e interacciona con el interior.

Cual de estos dos aspectos es principal, parece obvio y también quién en definitiva va a determinar el curso de la revolución.

Hechas estas puntualizaciones de principio, es poco lo que podemos decir sobre el tema.

Además, ya he abusado demasiado de la consideración de Vds. y me interesa mas poder oir la críticas y aportes a este borrador, hecho tan a la ligera, en una breve pausa y en medio del torbellino de tareas que nos hemos echado encima.

De cualquier manera importa señalar que la lucha en el Uruguay es difícil, pero no imposible. No podemos simplificar sus implicaciones ni considerar esta cuestión con superficialidad, empirismo, deseos o solo buenas intenciones.

Sin formación o preparación suficientes para la realización del trabajo político, de masas y militar, la revolución no será posible y volveríamos a ser derrotados. Tanto más en la década del 80 y después que el enemigo ha acumulado tanta experiencia, ha aprendido tanto de nosotros mismos y con la síntesis de la lucha contrainsurgente universal, que le proporcionan la CIA y las escuelas del Pentágono.

Incurriríamos en grave error si subestimaramos al enemigo. Pero él no es omnipotente. Así lo demuestran las leyes de la Historia. Otros dictadores más fuertes, cayeron en Latinoamérica y el mundo. Los tiranos del Uruguay caerán también, más pronto que tarde. Cuando el pueblo oriental acierte en darles su contundente merecido.

Por otra parte, es de extraordinaria importancia y de gran aliento lo que está ocurriendo en el proceso revolucionario de liberación de Latinoamérica. En especial, el nivel de la lucha armada desplegada en Centro América hoy, donde el imperialismo yanqui será nuevamente derrotado, tal cual sucedió en Viet -Nam. Lo que esto está significando y significará para fortalecer la lucha en todo el continente, está fuera de toda duda.

Los triunfos que se vienen ya cosechando en la aurora de las revoluciones sociales latinoamericanas, que se suman a Cuba, Nicaragua y Granada. Por eso mismo, no hay que descartar las intervenciones directas de los marines yanquis en Centro América o en otras partes, donde nuestros pueblos sabrán combatir a muerte y triunfar en definitiva.

La continentalidad de la lucha se hará más intensa y los cambios que sobrevendrán en el área serán profundos y más rápidos que nunca, en el curso de esta misma década, que está de parto.

En el Cono Sur, la temperatura ideológica de la región, viene subiendo.

En Chile, a partir de 1980, el MIR toma la iniciativa y la línea política defensiva de entonces se vuelve ofensiva, en el orden militar y político. A consecuencia de ello, se levanta la lucha de masas en general y se produce un nuevo encuadramiento de la acción revolucionaria, que ahora incluye al Partido Comunista, el Partido Socialista -que lidera Almeida- y al Partido Radical de Chile.

Gran salto cualitativo y estratégico, en relación a lo que hace falta o a lo que hay que hacer.

En Perú hierve la lucha de masas y existe una guerrilla en operaciones.

En Brasil, los cambios serán más lentos, pero el pueblo

8506498

logrará consolidar y profundizar el grado de apertura democrática alcanzada.

En Argentina, la clase obrera nunca fué derrotada. No dejó de hacer huelgas desde 1976 hasta el presente, en que se viene observando un auge de la lucha de clases.

Sus potencialidades son enormes, en medio de una crisis económica tan profunda, que puede considerarse una verdadera debacle. Lo que entre otras cosas obliga a las FFAA a replegarse, pero no por mucho tiempo.

Todo ello influye y seguirá influyendo positivamente en el Uruguay.

Sin embargo,nuestro país no es Brasil ni la Argentina. Los fundamentos que desembocaron en la liberalización de éstos, no son de recibo en el Uruguay o no tienen en términos relativos, el mismo poder de decisión que en aquellos.

Por tanto, en el Uruguay las cosas pueden seguir siendo más dificiles y más duras.

Y terminemos. Con una aclaración y un reconocimiento.

Lo primero es que no vamos a contestar hoy preguntas sobre el MLN (T) en el curso del debate que se abrirá en seguida.

Nos vamos a remitir a lo que a continuación apuntamos, a los efectos de precisar mejor los hechos:

1)Este año 1983, será el año de la AUTOCRITICA y de la reorganización con renovación del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

En el segundo número del año de la revista "APORTES" y en otras publicaciones simultaneas de Latinoamérica, adelantaremos, para la discusión más amplia, nuestra modesta "Contribución a la AUTOCRITICA del MLN (Tupamaros)".

2)El año 1984 será el de la CONVENCION y el del cumplimiento de sus resoluciones básicas.

3)El año 1985, será el de la acción. En los términos a que ya aludimos más arriba, o sea, con subordinación a lo que determinen las masas sobre el quehacer revolucionario, sus modalidades y sus formas.

El intelectual colectivo de la reorganización continuará trabajando y produciendo y responderá a las demás preguntas que se hagan los compañeros, si ello es oportuno o no afecta al secreto de los planes en ejecución.

Finalmente, sean mis últimas palabras de reconocimiento a este Comité Uruguay de Estocolmo, por su contribución a la campaña internacional que se realizó en pro de mi liberación de las cárceles argentinas, en las que estuve recluido más de cinco años.

También agradezco a la compañera Graciela Taddey, y a las personalidades suecas, que hicieron su aporte solidario y entre los que no puedo dejár de nombrár a Pierre Schori, Bo Lindblom y Ben Benntellaren.-

En mi nombre , y en el de mi esposa que tanto esfuerzos y desvelos puso en la lucha por mi libertad, y junto a la cual estuvo Elizabech Reimann, escritoria bilingue que produjo más de dos mil cartas en todos los idiomas, muchas gracias. Gracias de todo corazón.-

Estocolmo, 4 de febrero de 1983.-

EL URUGUAY DE HOY Y SUS PERSPECTIVAS DE LUCHA

Una apretada síntesis de la conferencia del cro.A.Cultelli, el 4 de febrero , en Estocolmo. De más de 20 páginas de exposición, hemos extractado algunos conceptos principales sobre la situación política actual y sus perspectivas, pero sin haber podido consultar al autor.

LA ESENCIA DEL FASCISMO. Al fascismo no solo debemos analizarlo en sus fundamentos y en su proceso de formación, es decir, de fascistización, sino en su esencia. Y cuál es la esencia del fascismo?

Es el Estado terrorista de clase al servicio del capital financiero y de los monopolios extranjeros, en un Uruguay cuya economía es subdesarrollada y dependiente y en la que ha tenido lugar un proceso vertiginoso de concentración y centralización de la riqueza, que hace que los verdaderos dueños del país sean apenas unos pocos centenares de privilegiados, ligados al capital foráneo y sometidos a las directivas de los centros internacionales del capitalismo mundial, hegemonizado por el imperialismo yanqui.

Esto es lo esencial del neofascismo dependiente. Por eso mismo es una respuesta de clase, «un ajuste de cuentas» o simplemente la contrarrevolución cuando las perspectivas de lucha del pueblo osan amenazar el statu quo vigente. Todo lo demás es secundario para caracterizar un régimen político y para determinar si estamos o no en presencia del fascismo.

Por supuesto que este neofascismo dependiente es más débil que el fascismo clásico. Es que el mundo de hoy ya no es el de la década de los 30. Ni siquiera ya es rentable en política proclamarse fascista. De ahí que el neofascismo dependiente uruguayo y de otros países del Cono Sur, se oculte o se exprese bajo la doctrina de la seguridad nacional o se vista con el ropaje del liberalismo político, propio del «mundo occidental y cristiano».

Más al fascismo no hay que juzgarlo por lo que dice sino por lo que hace. Pero esto de la caracterización del régimen no es una simple gimnasia teórica. Es importante a la hora de elaborar la estrategia y la táctica políticas más, que conduzca a la revolución social. Lo es igualmente, para interpretar los momentos políticos las coyunturas de diversa índole sobre las que debemos pronunciarnos o interpretar.

Es en base a la caracterización precedente -al proceso de fascistización en presencia- que no caímos en el juego maniqueo de los comunicados 4 y 7, de febrero de 1973, o que antes descartamos la vía peruanista sobre la que tanto insistieron erróneamente los analistas europeos. También nos permitió concluir que estábamos bajo un régimen muy estructurado, que respondía a una estrategia cuidadosa y sistemáticamente elaborada (otra característica que diferencia el fascismo de las clásicas dictaduras de las primeras décadas de este siglo en Latinoamérica), por lo que no cabía darse a la búsqueda o a la ilusión de los militares progresistas con poder de revertir las cosas, sino pensar que el poder de decisión militar y político se configura en la institución castrense como un todo.

Luego de analizar el contexto jurídico y social del cronograma, el agravamiento de las condiciones de vida de los trabajadores y el importante [illegible] última gran desilusión monetaria, señala las siguientes perspectivas:

«Qué va a pasar pues? Es imprevisible. Sobre todo en el invierno próximo, el más difícil y duro que hayan podido soportar los orientales.

De lo expuesto debe concluirse que ha llegado el principio del fin? Pensamos que no, que todavía el régimen puede seguir firmando, aunque la situación continuará siendo de mas en más extraordinariamente delicada y puede dar lugar a hechos imprevistos o fuera de control. Tal el clima sociboeconómico en que debe seguir sustanciándose el cronograma. Se cumplirá? Creemos que sí. Esa es la tendencia o dirección más fuerte, sin perjuicio de las contradicciones en presencia y de las que puedan darse en la misma cúpula dirigente...

Entonces qué? Sencillamente no queda otra alternativa para el Uruguay capitalista que el crecimiento del subdesarrollo y la dependencia, de la miseria física y moral, hasta que el pueblo diga basta.

Y atendiendo al curso fundamental de los acontecimientos, es que debe fundarse la estrategia de nuestro quehacer revolucionario de hoy y mañana.

Por supuesto que este neofascismo dependiente es más débil que el fascismo clásico. Es que el mundo de hoy ya no es el de la década de los 30. Ni siquiera ya es rentable en política proclamarse fascista. De ahí que el neofascismo dependiente uruguayo y de otros países del Cono Sur, se oculte o se exprese bajo la doctrina de la seguridad nacional o se vista con el ropaje del liberalismo político, propio del «mundo occidental y cristiano».

Más al fascismo no hay que juzgarlo por lo que dice sino por lo que hace. Pero esto de la caracterización del régimen no es una simple gimnasia teórica. Es importante a la hora de elaborar la estrategia y la táctica políticas más, que conduzca a la revolución social. Lo es igualmente, para interpretar los momentos políticos las coyunturas de diversa índole sobre las que debemos pronunciarnos o interpretar.

Es en base a la caracterización precedente -al proceso de fascistización en presencia- que no caímos en el juego maniqueo de los comunicados 4 y 7, de febrero de 1973, o que antes descartamos la vía peruanista sobre la que tanto insistieron erróneamente los analistas europeos. También nos permitió concluir que estábamos bajo un régimen muy estructurado, que respondía a una estrategia cuidadosa y sistemáticamente elaborada (otra característica que diferencia el fascismo de las clásicas dictaduras de las primeras décadas de este siglo en Latinoamérica), por lo que no cabía darse a la búsqueda o a la ilusión de los militares progresistas con poder de revertir las cosas, sino pensar que el poder de decisión militar y político se configura en la institución castrense como un todo.

Luego de analizar el contexto jurídico y social del cronograma, el agravamiento de las condiciones de vida de los trabajadores y el importante [illegible] última

NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA Y TACTICA FUNDADAS. Esta estrategia obliga a prepararnos para el ejercicio de todas las formas de lucha necesarias, según la situación concreta de cada momento y lo que resulte del estado de ánimo de las masas.

Esto no excluye la táctica política. Ni significa dejar de aprovechar cualquier fisura o espacio legal que pueda emerger de la dialéctica viva de los hechos políticos y no nos inhabilita para ser amplios y flexibles en el sentido de apoyar o sumarnos a la simple resistencia en todas sus formas a la lucha por democracia, en la que podemos coincidir y aliarnos circunstancialmente hasta con sectores de los partidos burgueses o de la más amplia convergencia. Pero teniendo claro el rumbo estratégico y las tareas básicas que fluyen de él, en el mediano y largo plazo y no olvidando que lo principal es la unidad y las alianzas que debemos jerarquizar en el campo de la izquierda, si es que no queremos volver a errar el camino de la revolución.

En este sentido es de primer orden la formación de cuadros con miras estratégicas. Para hoy y para mañana, para cualquier perspectiva que pueda darse. Ya dijimos que la tendencia más marcada está indicando que el cronograma se cumplirá, estimamos como probable que haya acuerdo en la mesa de negociaciones de los partidos tradicionales y las FFAA y que en 1985 habrá un presidente civil elegido por el pueblo.

Qué significa esto? Mucho y también poco.

Será un paso adelante en la liberalización relativa del actual estado de cosas. Podrá haber circunstancialmente mayor espacio político y sobre todo para que los partidos salgan de la situación crítica en que se encuentran. Lo que por sí mismo es de suma importancia y requiere empeñar nuestros esfuerzos para coadyuvar en ese sentido.

Además, siempre tenemos que tener en cuenta las aspiraciones y el sentir de las masas, salir de ellas y ser en su propio seno, participando en todas sus luchas.

Pero todo esto, con ser de gran trascendencia política en el Uruguay de hoy, significa poco como dijimos antes. Por qué? Porque aunque las FFAA resuelvan replegarse a consecuencia de una fuerte presión popular o de la quemante situación económica, el aparato represivo todavía no será destruido. Y porque ni Ferreira ni Sanguinetti van a aportar soluciones a los problemas nacionales, ni aplicarán las reformas radicales de la estructura económica de la sociedad, de las que ya hablamos.

Los mismo partidos tradicionales han probado durante muchas décadas que son absolutamente incapaces de llevar a cabo los cambios de estructura necesarios para revertir la situación actual del país. Sus dirigentes -salvo Zelmar Michelini, Erro y Gutiérrez Ruiz- se quedaron en las revoluciones políticas del siglo XIX, sin comprender que las revoluciones sociales que reclaman nuestros pueblos latinoamericanos irredentos, son una continuación inevitable y necesaria de aquellas del pasado. Entonces, todo quedará como está. El desgaste político de esos partidos tradicionales y burgueses será rápido y su caída volverá a ser estrepitosa, ante la mirada inquietante de las masas, apremiadas por los graves problemas sociales que le aquejan.

Lo que viene a continuación ya sabemos.

Reorganizados los cuadros de las FFAA y con el tiempo para afilar mejor las bayonetas. Todo lo demás es de sobra conocido.

LA IMPORTANCIA DE LA LUCHA ARMADA. A la luz de estas perspectivas políticas uruguayas es ocioso perfilar, provocativo , hablar de todas las formas de lucha y de prepararnos en su ejercicio y formación del modo más consecuente posible? Debemos o no prepararnos para la lucha armada en los términos que las exigencias imponen en la década del 80?

Claro que sí. Y desde ya. Sin embargo la aplicación de una línea militar en el Uruguay, es otra cosa y debe diferenciarse de su preparación. Quiere decir que esta línea militar sea puesta en práctica en 1983,1984 o 1985? Sí y no. Dependerá de lo que a este respecto juzgue oportuno y necesario el pueblo, las masas. Incluso en cuanto a niveles o grados de acción militar y a su correspondencia con los niveles o grados de desarrollo de la lucha de clases en general.

Y lo de la lucha armada hoy es así, porque para que sea efectiva su aplicación -en el marco de todas las formas de lucha de clases- es necesario un aprendizaje y preparación, que no se logran de un día para otro, que exigen tiempo y esfuerzo sistemático para estar a la altura de los acontecimientos y para que los hechos históricos no vuelvan a superarnos.

Nada menos que Jorge Dimitrov ha manifestado señeramente sobre el punto: «La lucha armada no es un acto aislado de la política general del partido. Un partido que retrocede siempre, que en el curso de quince años llama a los obreros a evitar la lucha, no puede transformarse en 24 horas política y orgánicamente para la lucha armada». (Ver «Carta a los obreros austriacos» Obras Escogidas, Tomo I pág 560. Editorial de Libros en Lenguas Extranjeras de Sofía, sin fecha).

LOS PRONUNCIAMIENTOS POPULARES DENTRO DEL CRONOGRAMA. «... el resultado del plebiscito del 80 fue un triunfo del pueblo oriental. Ello produjo un reanimamiento político generalizado. En las elecciones internas de noviembre último, existen ciertas diferencias. Volvió a triunfar el pueblo. SI. Pero dentro del marco de las corrientes políticas más progresistas del Partido Nacional o menos conservadoras del Partido Colorado. La demostración callejera que se da después del acto electoral, representa todo un acontecimiento político, de raigambre popular. La izquierda nacional pudo participar y celebrar con euforia, aunque el número de los votos en blanco no da para tanto.

Esto con ser de índole menor (y no tenemos espacio aquí para reiterar nuestro pronunciamiento fundado ante los compañeros de México, con anticipación a la elección) adquiere más

S-05498

...s y e... se... de las
...del de ellas y vivir en su
...pun...pando e... todas sus

...o esto con ser de gran
...a política en el Uruguay de
...ayuda como d... los entes
Porque ...nque las FFAA
...llegaría a ... consecuencia de
...presión política o de la
situación económica el
...esivo todavía no será des-
...truc... Fe...rnández Sarguen
...aportar soluciones a los
...nacionales no aplicarían las
...edidas de la estructura
...de la sociedad de las que ya

...partidos tradicionales ham
...diante muchas pérdidas que
...ntes incapaces de elevar a
...tidos de estructura burgue-
...no una alternativa de cambio.
...Dirigentes como Zumarán
Erro y Gutiérrez Ruiz se
...n las revoluciones políticas
...XX, sin comprender que las
...s sociales que estamos
...pobres latinoamericanos in-
...en una contribución nece-
...cesaria de aquellas cla-
...ses, todo quedará como
...desgaste político de esos
...dirigentes y burgueses sería
...caída volvería a ser estrepito-
...mirada inquietante de las
...rematadas por los graves
...sociales que le aquejan.
...viene a contribución ya

...dados los cubres de las
...el tiempo para aliar mejor
...las. Todo lo demás es de
...so ...

...ORTANCIA DE LA LUCHA
...la luz de... las perspectivas
...uguayas es de... no particula-
...ativo, hay que ... todas las
...ucha y de prep...ativos en su
...formación de... modo más
...e posible? Debemos o no
...s para la lucha armada en
...os que las exigencias impo-
...ecada del 80?
...sí. Y desde ya. Sin embargo,
...n de una línea militar en el
...s otra cosa y debe diferen-
...u preparación. Quiere decir
...ínea militar sea puesta en
...1983 1984 o 1985? Sí y no
...de lo que a este respecto
...ituno y necesario el pueblo.
...Incluso en cuanto a nuestro o
...1983 1984 o 1985? Sí y no
...de lo que a este respecto
...ituno y necesario el pueblo.
...ección militar y a su
...encia con los niveles o
...desarrollo de la lucha de
...neral.
...la lucha armada hoy es así,
...a que sea efectiva su aplica-
...marco de ...das las formas de
...clases, ...a necesario un
...s y preparación, que no se
...un día para otro, que exigen
...sfuerzo sistemático para estar
...de los acontecimientos y para
...chos históricos no vuelvan a
...L...
...enos que Jorge Dimitrov ha
...lo señeramente sobre el pun-
...ha armada no es un acto
...la política general del partido.
...que retrocede siempre, que
...de quince años llama a los
...evitar la lucha, no puede
...rse en 24 horas política y
...nte para la lucha armada».
...ta a los oficios austriacos»
...cogidas. Tomo I pág 560,
...Libros en Lenguas Extranje-
...ía, sin fecha).

...)NUNCIAMIENTOS POPULA-
...RO DEL CRONOGRAMA «...
...o del plebiscito del 80 fue un
...pueblo oriental. Ello produjo
...miento político generalizado.
...ciones internas de noviembre
...isten ciertas diferencias. Vol-
...lar el pueblo. Sí. Pero dentro
...de las corrientes políticas
...ristas del Partido Nacional o
...servadoras del Partido Colo-
...manifestación callejera que se
...s del acto electoral, represen-
...acontecimiento político, de
...popular. La izquierda nacio-
...participar y celebrar con
...unque el número de los votos
...no da para tanto.
...n ser de índole menor (y no
...espacio aquí para reiterar
...oriunciamiento fundado ante
...ellos de México, con antici-
...la elección) adquiere más
importancia que lo que fueran las interpretaciones y cuentas pos-electorales. Si nos atenemos a ellos pareciera que el régimen ha sido derrotado de todo que los exilados deben tener las maletas prontas para volver al país.

Ocurre algo parecido a lo que se dio a mediados de 1981, en que no pocos creían que la apertura democrática era un hecho y resultaba difícil poner las cosas en su lugar.

Hoy estamos creando en la izquierda nacional un clima parecido a aquel subjetivo y como si se tratara de incorporar el fetichismo a la política. Esto no ayuda a objetivar nuestra acción común en el frente de lucha y lo que es más importante no utiliza la comunicación y las relaciones ... ganadas en el campo de la izquierda.

...Gral. Seregni ... [illegible] ...ista ... en ... [illegible] ...alude a ... [illegible] ...acto importante en la lucha ... democracia y contra el régimen ... mucho más importante será ... de 1984».

Compartimos lo precedente y muchas cosas más, que Seregni ha dicho con mesura en ésto y otras cartas. Pero agregamos: más importante todavía es la acumulación de fuerzas y la unidad de toda la izquierda en pos de una estrategia y práctica revolucionaria, que escape a lo contingente y lo coyuntural y que contemple todas las formas de lucha, en el mediano y largo plazo. Hasta que la democracia popular revolucionaria y nacional sea conquistada en el Uruguay.

Por eso, para 1983 la consigna no puede ser: por la democracia y nada más. Con todo lo impreciso y el grado de generalidad que ello tiene. Debe ser: Lucha por la democracia sin concesiones. Elección de una asamblea nacional constituyente para que los representantes del pueblo dicten la constitución.

«...importa señalar que la lucha en el Uruguay es difícil, pero no imposible. No podemos simplificar sus implicaciones ni considerar esta cuestión con superficialidad, empirismo, deseos o solo buenas intenciones. Sin formación o preparación suficiente para la realización del trabajo político, de masas y militar, la revolución no será posible y volveríamos a ser derrotados. Tanto más en la década del 80 y después que el enemigo ha acumulado tanta experiencia, ha aprendido tanto de nosotros mismos y con la síntesis de la lucha contrainsurgente universal, que le proporcionan la CIA y las escuelas del Pentágono.

Incurriríamos en grave error si subestimáramos al enemigo. Pero él no es omnipotente. Así lo demuestran las leyes de la historia. Otros dictadores más fuertes, cayeron en Latinoamérica y el mundo. Los tiranos del Uruguay caerán también, más pronto que tarde. Cuando el pueblo oriental acierte en darles su contundente merecido.

Por otra parte es de extraordinaria importancia y de gran aliento lo que está ocurriendo en el proceso revolucionario de liberación en Latinoamérica. En especial el nivel de la lucha armada desplegada en Centroamérica hoy, donde el imperialismo yanqui será nuevamente derrotado, tal cual sucedió en Viet-Nam. Lo que esto está significando y significará para fortalecer la lucha en todo el continente, está fuera de toda duda.

Luego de valorar las luchas en Chile, Perú, Brasil y Argentina el compañero Cultelli, concluye:

Todo ello influye y seguirá influyendo positivamente en el Uruguay. Sin embargo, nuestro país no es Brasil ni la Argentina. Los fundamentos que desembocaron en la liberalización de éstos, no son de recibo en el Uruguay o no tienen en términos relativos, el mismo poder de decisión que en aquellos.

Por tanto, en el Uruguay las cosas pueden seguir siendo más difíciles y más duras.»

Luego de aclarar que «no vamos a contestar hoy preguntas sobre el MLN-(T)» el compañero Cultelli finalizó su exposición señalando tres etapas futuras para el Movimiento:

1) «de autocrítica, reorganización con renovación»;

2) «de la convención y el cumplimiento de sus resoluciones básicas»;

3) «de la acción ... con subordinación a lo que determinen las masas sobre el quehacer revolucionario, sus modalidades y sus formas».

126/84

8506498

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 729
(BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 28 de agosto de 1986.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1985.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.No. 8506498- Fs.026/26.a

Documentos varios -Dpto.III.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco y Cbo.2da. J. Torres.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SECCION TECNICA - MICROFILMACION - República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

FIN

ROLLO

729

ANEXO

ROLLO

72-9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

(SJ)

ACTA DE APERTURA

ANEXO AL ROLLO No. 729

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 01 de Setiembre de 1986.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL AÑO 1985.-

IDENTIFICACION DE PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: Relación de personas pertenecientes al Aparato Armado a quienes se le ubicó y determinó lugar de residencia.-R.E.Nº. 8506360 - Fs.001/8.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.Cristina Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ////////////////////////////////

PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto. D. Monroy.-

CONTROL: Cbo.2da. C.Blanco.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.lo.
Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.lo.
Héctor Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SECCION MICROFILMACION · República O. del Uruguay

DOCUMENTOS AÑO

1985

OCOA

ARCHIVO

EVAL: A-1
Solo estudiar

1 - Daniel PEREIRA CABRERA	[illegible]	[illegible]
2 - Ricardo Germán SUAREZ BETARTE	[illegible]	[illegible]
3 - Walter CRYS FIORITO †	[illegible]	[illegible]
4 - Juan Carlos SANCHEZ SOCA	[illegible]	[illegible]
5 - Julio César IGLESIAS	[illegible]	[illegible]
6 - Washington CASTILLO CORTAZO	[illegible]	[illegible]
7 - Hernan Feliciano FRESNO MUÑOZ	Posible Auto Defensa	Jaime Cibils 3026
8 - Febo COSTA BORRAS	Posible Aparato Armado	[illegible] 3437
9 - Sergio MELO MARTINEZ	Posible Aparato Armado	[illegible]
10 - Raúl Virgilio REBZANO AGUIRRE	[illegible]	[illegible]
11 - Commerman Marcos RIVAS BORBA	[illegible]	[illegible]
12 - Luis Alberto POGGI VERNASSA	Posible Aparato Armado	[illegible]
13 - Juan Jacinto SILVERA LAUREANO	Posible Aparato Armado	[illegible]
14 - Heber SANCHEZ GONZALEZ	Posible Aparato Armado	Cmno.Castro No.89
15 - Ramón Aurelio PEREZ GONZALEZ	Ex- Aparato Armado	Luis B. Berres 5354
16 - José Luis RICARDO ESTEVEZ	Ex- Aparato Armado	Bvar. España 2590 Bis
17 - Nestor Manuel LEITES DE SOUZA	Posible Aparato Armado	Gral.Paz 1557.Bis

FT-C

Esta hoja [illegible] fue [illegible] por lo que [illegible] fue a [illegible]

A-1 de 1-2

601/8 (4)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 NOV. 1985
Pasa a Bustamante y Tourné
No. de Orden 8506360

DEPTO. I
PRUEBA

Agregado 30/NOV/85

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nº8506360, pág. 001.-(X)

Montevideo, 1ro. de octubre de 1985.-

De acuerdo a la reciente reformulación de la idea de maniobra de ésta Agencia se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

N O M B R E	A C T I V I D A D	D O M I C I L I O
1- Daniel PEREIRA CABRERA	Profesor de Karate de la Embajada de la URSS.	Asilo Nº3522 A.1
2- Ricardo Germán SUAREZ BETARTE	Aparato Armado	Asamblea Nº350 (San José)
3- Walter ORTIZ FIORITO	Aparato Armado	Palermo Nº5685 Apto.008.
4- Juan Carlos SANCHEZ SOCA	Ex-Aparato Armado	Fraternidad 3909 Tf 387232. Lugar Trab. Monte Caseros 2905.
5- Julio César IGLESIAS	Posible Auto-Defensa	San Borja Nº2856
6- Washington CASTILLO CORTAZO	Posible Aparato Armado	Oficial 2 Nº4613,Te 395089.
7- Herman Feliciano PRESNO MUÑOZ	Posible Auto Defensa	Jaime Cibils 3026 6
8- Febo COSTA BORRAS	Posible Aparato Armado	Dr. Carlos Nery3437
9- Sergio MELO MARTINEZ	Posible Aparato Armado	Rusia Nº1925
10- Raúl Virgilio REZZANO AGUIRRE	Posible Aparato Armado	Esmeralda Nº322
11-Conmerman Marcos RIVAS BORBA	Posible Aparato Armado	Carlos Tellier Nº 4052
12-Luis Alberto POGGI VERNASSA	Posible Aparato Armado	Bernardo Susviela Nº4588
13-Juan Jacinto SILVERA LAUREANO	Posible Aparato Armado	Francisco Bicudo 3857 Apto.1 Tel.36. 02.95.
14-Heber SANCHEZ GONZALEZ	Posible Aparato Armado	Cmno.Castro Nº89
15- Ramón Aurelio PEREZ GONZALEZ	Ex-Aparato Armado	Luis B.Berres 5334
16-José Luis RICARDO ESTEVEZ	Ex-Aparato Armado	Bvar.España 2590 Bis
17-Néstor Manuel LEITES DE SOUZA	Posible Aparato Armado	Gral. Paz 1557 Bis

001/8 (B)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 14/NOV/985
Pasa a Biografías y Fotos. ulmo.
No. de Orden 8506360

DEP. I 25/1/86 PROCESADO (KG)

DEP. I 30/NOV/85 PROCESADO FE

Montevideo, 8 de Octubre de 1985.

De acuerdo a la reciente reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

No.	N O M B R E S	ACTIVIDAD	D O M I C I L I O S
01	Tomás, GONZALEZ	Seguridad PC.	Acevedo Diaz 1157.
02	Osmar, LECHINI LIBONATTI	Ex-Ap.Armado.	Guaviyú 2565.
03	Guillermo, STOLL AGOSTEO	" " "	Comercio 2370.
04	Ismael, SENA ALAMO	" " "	Luis Batlle Berres 5834 Tel. 389501.
05	David, ZACK	" " "	Ernesto Herrera 787 Tel. 390660.
06	Líber, MANDRESSI MANFRINI	" " "	Joaquin Suarez 3083 Apto. 9 Tel. 209427.
07	Osvaldo, FREGEIRO	" " "	Fco. Soca 1579 Tel.795812.
08	Héctor, SIRIS ESMITE	" " "	Complejo Euskal Erria 71 Block AI-P Vecinal 4541 A
09	Eduardo, GROSSO	" " "	Manuel Oribe 741. Apto. 503 (Durazno).
10	Edwin, BENTANCOR	" " "	Durazno 2036 Tel. 412668.

ETC I

ETC II

002

8506360

DPTO. I
13.16

Montevideo, 15 de octubre de 1982.-

De acuerdo a la reciente reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

No.	N O M B R E S	ACTIVIDAD	D O M I C I L I O S
01	Roberto Everaldo ARGENTO	Ex.Ap.Armado	Km.25 Av.Italia Manz.9 Solar 16.-
02	María Elena RIOS	" " "	Km.25 Av.Italia Manz.9 Solar 16.-
03	Atilio Batista PEREZ	" " "	Pedro Vidal 2386 Tel.81.92.81.-
04	Tabaré GONZALEZ VAZQUEZ	" "	Macabú 2695 Tel.59.53.84.-
05	Miriam VIERA de CURUCHET	" " "	Av.Ricaldoni 1808/02 Tel. 81.21.85.-
06	Mario ACOSTA PEREIRA - 14944	" " "	Zurich 3428.-
07	Sara LICHTENSZTAJN	" " "	Feliciano Rodriguez 2717, Apto.603.-
08	Sonia BIELOUS de DUTRENIT	" "	Se encuentra en la Ciudad de México.-

FICHE

SS06360

93.1.82

Montevideo, 22 de Octubre de 1985.-

De acuerdo a la reciente reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

Nº	NOMBRES	ANTECEDENTES	DOMICILIO
01	Rolando MALDONADO	Ex-Ap.Armado	Japón 1862.-
02	Pablo Enrique BARROSO	" " "	Uruguay 1773 Bis.-
03	Edison OJEDA	" " "	Prusia 1658 Apto. 2.-
04	Elina LARRONDO	" " "	Bogotá 4031.-
05	Armando MATTOS	" " "	Cno. Maldonado Km. 23.200.-
06	Walter José D'AMBROGIO	" " "	Lancasteriana 2320 Apto. 004.-
07	Selva BRASELLI	" " "	Bver. Artigas 2524 Apto. 002.-
08	Blanca GARIN	" " "	Felipe Cardozo 2090 Block 4 C Apto. 102.-
09	Anibal DIBELLO	" " "	Adolfo Pedralbes 2319.-
10	Antonio BACHI	" " "	Laureles 825.-
11			
12			

FTC I

FTC II

8506360

004

Montevideo, 29 de Octubre de 1965.-

Acuerdo a la reciente reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia, se ide y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ricardo Raul CARITAT GOMEZ	Ex.Subteniente	Banco del Libertad 2161 ap.70.14.dé.-
Julio Domingo BARRETO ARAUJO	Ex.Subteniente	La Paloma 421 (C.de Arapey y Troub).-
Roberto CASANOVA FRONTOY	Ex.Subteniente	Central Cuota 3265 A.3009 E.Nacional.-
Heber Adhemar QUIROGA FOSSATI	Ex.Sub.Teniente	[illegible] 3073 Tel.21.55.20.-
Humberto Rubens [illegible]	Ex.Sub.Teniente	[illegible] Tel.[illegible].-
Roberto Heber [illegible] ROCHA	Ex.Sub.Teniente	[illegible] Tel.[illegible].-
Ma. del Carmen ARANZADI ARGELOS de QUINTANA	Ex.Sub.Teniente	[illegible] 2544 Tel.30.58.27.-
Carlos Ariel CURBELO VARELA	Ex.Sub.Teniente	[illegible] 1285/102.-
Tomas Alberto JONICO	Ex.Sub.Teniente	[illegible] 3371 [illegible].-
Adhemar Washington ARBALLO SANTOS	Ex.Sub.Teniente	[illegible] 2376.-

FILED

665 (A)

8506360

923.126

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nº8506360, pág.005.-(X)

Montevideo, 29 de octubre de 1985.-

De acuerdo a la reciente formulación de la idea de maniobra de esta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

N O M B R E	ANTECEDENTES	D O M I C I L I O
1-Ricardo Raúl CARITAT GOMEZ	Ex.Ap.Armado	Blanca de Tabaré 2341 Tel.70.14.86
2-Julio Domingo BARRETO	Ex.Ap.Armado	Asambuya S/N (C.de Treinta y Tres).-
3- ARAUJO		
4-Roberto CASANOVA FRONTOY	Ex.Ap.Armado	Pascual Costa 3265 A.1009 P.Posadas
5-Heber Adhemar QUIROGA FOSSATI	Ex. Ap.Militar	Cuaró 3073 Tel.25.00.29.
6-Humberto Rubens ILEG. ILEG.	Ex. Ap.Militar	Lauro Müller 2069/. Telf.41.58.61.-
7-Roberto Heber ILEG. ROCHA	Ex.Ap.Militar	Lindoro Forteza 2369. Tel.
8-Ma. del Carmen ARANZADI ARGELOS de QUINTANA	Ex.Ap.Armado	Ramón y Cajal 2544 Tel.80.58.27.-
9-Carlos Ariel CURBELO VARELA	Ex. Ap.Militar	Santa Fé 1285/102.-
10-Tomás Alberto JONICO	Ex. Ap.Militar	Chapicuy 3771 D Apto.1.-
11-Adhemar Washington ARBALLO SANTOS	Ex.Ap.Militar	Avelino Miranda 2675/5.-

005 (B)

DEP. I 23-1-86 PROCESADO (KE)

8506360

-Montevideo 5 de Noviembre de 1985-

acuerdo a la reciente reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia úbico y determino el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

	N O M B R E S -	. A C T I V I D A D	. D O M I C I L I O
1	Heber Washington DE LEON MORANDINO	Ex.Aparato Armado	Sorata No.3891
2	Mario Cesar NOGUEIRA LOPEZ	Ex.Aparato Armado	Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez No.4604 Ex.Petirosi
3	Julio María LAVECHIA FLORENTINO	Ex.Aparato Armado	Melitón Gonzalez No.1275 Telef. 78 48 90
4	Ricardo VALNOLOVICH	Ex.Aparato Armado	Julio H.y Obes No.1311 Apto.01
5	Fredy Enrique PALMER RODRIGUEZ	Ex.Aparato Armado	A.Rodriguez Larreta 2847
6	Julio Cesar SEGREDO MERCADAL	Ex.Aparato Armado	Velden 4428 Apto.2
7	Luis Eduardo [illegible] CABRERA	Ex.Aparato Armado	Comercio 2787
8	Edison Euclides MANEIRO PICHERNO	Ex.Aparato Armado	Emancipación 4492
9	Anselmo Walter FERNANDEZ OXLEY	Ex.Aparato Armado	Blok 5.C Apto.202 Felipe Cardozo 2090
0	Adhemar VIÑALES BARRETO	Ex.Aparato Armado	García Peña 3067
1	Nepomuceno Eufronio TOLEDO RIVERO Parte	Ex.Aparato Armado	Camino Durán 5430(Colón) Telef.No. 30 94 66
2	María Luisa SCAPUSIO PECCE	Ex.Aparato Armado	Rbla.Armenia 3883 Apto. (601) Telef.No.72 20 02
3	Marcelo LAUFER KURZ	Ex.Aparato Armado	Bvar.Artigas 804 Apto. 902.Telef. 704974
4	Héctor Ariel MACHADO CABRERA	Ex.Aparato Armado	Av.Centenario 2835 Telef.No.81 58 25
5	Carlos BAYARRES	F A L L E C I D O.-	

IFTC I
IFTC II

Montevideo, 12 de noviembre de 1985 .-

De acuerdo a la reformulación de la idea de Inteligencia de esta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

N O M B R E	ACTIVIDAD	D O M I C I L I O
1. Adhemar BAS	Posible Aparato Armado	Viviendas detrás del Colegio PIO Victor 6368 J Block # 2
2. Sara LAROCA	Posible Aparato Armado	[illegible] ATENCION.
3. Juan Carlos MENDEZ HUBER	Ex-Aparato Armado	Pintos Cardeiros 5549
4. José PACELLA GIGLIO	Activo Area-Defensa	San Ramón 3476 Apto.2
5. Celso RODRIGUEZ †	Ex-Aparato Armado	Propios 4942
6. Liber Omar OLIVERA	Ex-Aparato Armado	Rambla 5765 Tel.30.98.19
7. Daniel MAÑANA LAIRO	Ex-Aparato Armado	Martín Alvarez 3030/1005 Tel.38.91.30
8. Pedro GIUDICE TOMA	Ex-Aparato Armado	Gral.Caibano 5013
9. Antonia YAÑEZ BARROS	Ex-Aparato Armado	[illegible] ATENCION.
10. Mónica WODZILAWSKI	Ex-Aparato Armado	Se encuentra en México.
11. Julio LEV PORCIACHIK	Ex-Aparato Armado	Bartolomé Mitre 1211 Apto.301 Tel.40.72.62
12. Enrique BLIXEN AGUIRRE	Ex-Aparato Armado	Arequita 2277

FTC

ETC

8506360

007 (A)

23.1.16

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. nº8506360, pag.007.-(X)

Montevideo, 12 de Noviembre de 1985

De acuerdo a la reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

NOMBRE	ACTIVIDAD	D.O.M.I.C.I.L.I.O.
1. Adhemar BAS	Posible Aparato Armado	Viviendas detrás del Colegio PIO Lister 6368 J Block M2
2. Sara LAROCA	Posible Aparato Armado	IDEM ANTERIOR
3. Juan Carlos MENDEZ MIER	Ex-Aparato Armado	Pintos Cerdeiras 5549
4. José PACELLA GIGLIO	Actual Auto-Defensa	San Martín 3476 Apto.2
5.Celso RODRIGUEZ	Ex. Aparato Armado	Propios 4942
6.Líber Omar OLIVERA	Ex-Aparato Armado	Andrés 5768 Tel.30.98.19
7.Daniel MAÑANA LAINO	Ex-Aparato Armado	Matías Alvarez 3830/1005 Tel.38.91.30
8.Pedro GIUDICE TOMA 666666	Ex-Aparato Armado	Tte. Galeano 3913
9.Antonia YAÑEZ BARROS	Ex-Aparato Armado	IDEM. ANTERIOR
10.Mónica WODZILAWSKI	Ex-Aparato Armado	Se encuentra en México
11.Julio LEV PORNIACHIK	Ex-Aparato Armado	Bartolomé Mitre 1211 Apto.30 Tel.90.72.62
12.Enrique BLIXEN AGUIRRE	Ex-Aparato Armado	Arequita 2277

8506360

DEP. I
23-1-96
(RE)

Tomas RIVERO DELGADO	; Ex-Aparato Armado	P.C.U	Ramón García 1082
Leopoldo CLIMENT GOMEZ	; Ex-Aparato Armado	P.C.U	Buenos Aires 226 Apto.14.
Oscar Luis RORRA	; Auto Defensa	P.C.U	Rbla. Republica Argentina 1125 Apto.106.
Raúl VIÑAS REAL	; Ex-Aparato Armado	P.C.U	Victoria No. 124.
Gastón IBARBURU CASALES	; Ex-Aparato Armado	P.C.U	Jose Enrique Rodó 1755
Adán PEREIRA CASAS	; Auto Defensa	P.C.U	Guadalupe 19[illegible] Apto.2.
Richard Leonel Denis BEMERZANO	; Posible Aparato Armado	P.C.U	Matias Alvarez [illegible]42.

FICHA

8506360

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS — DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ACTA DE CIERRE

ANEXO AL ROLLO No. 729

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 01 de Setiembre de 1986.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL AÑO 1985.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: Relación de personas pertenecientes al Aparato Armado a quienes se le ubicó y determinó lugar de residencia.-R.Nº. 8506360 -Fs.001/8.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.C.Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.lo. Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.lo. Héctor Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — MICROFILMACION — República O. del Uruguay

FIN

ANEXO

ROLLO

728

729